POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3018. — Buenos Aires, Miércoles 1º de Diciembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

EL JUEGO

Vivo en un barrio de "gente bien", en el que abundan de una manera asombrosa los colegios clericales — ¡he contado hasta cuatro en cinco cuadras! —, todos ellos clasificados con los motes más pintorescos; las tabernas más o menos limpias y las agencias de lótería. Hasta la denominación de la calle (Santa Fe) tiene algo así como un fuerte sabor místico, que diríase predestinado, y que concuerda admirablemente con los "altos" fines de las instituciones referidas, lo que, sumado a otros pormenores de diversa especie, contribuye a dar al medio una característica "sui generis" que alterna entre lo aristocrático y lo abyecto.

Mansiones de lujo, que respiran por todos los detalles del frente el "confort" interior y la "importancia social" de los moradores; coquetonas y risueñas algunas, asomando por entre el verde follaje su línea esbelta y elegante; otras, graves y herméticas, hostiles casi en la sombría solemnidad de la arquitectura vetusta, y al rato, cuando aun perduran en la retina esas visiones de opulencia burguesa, rompe el encanto la vista de una manzana compuesta de sórdidas construcciones inverosímiles que, en razón del sitio en que se elevan, parecen todavía más feas y repugnantes.

Me consta, sin embargo, que tales adefesios edilicios rinden a los propietarios pingües ganancias, pues lo que, según ellos, establece el monto del alquiler, no es el estado de conservación y comodidad del inmueble, sino su ubicación, de lo que se deduce que una cueva inmunda y derruída, por el sólo hecho de estar situada en un barrio "chic", vale oro, aun en una época en que el valor de la propiedad raíz ha bajado de modo considerable.

Los letreros de las tiendas concuerdan también, de una manera harto significativa, con las demás particularidades del barrio, acentuando, si es posible, su aire "distinguido" con notas deportivas estratégicamente distribuídas en las fachadas de los edificios, para que el transeunte, no olvide que allí cerca, a un cuarto de hora de tranvía, funciona, dos veces por semana, el gran hipódromo, famosa y sabia institución modelo cuya prosperidad reposa sobre tres principios igualmente saludables para una colectividad bien organizada y juiciosa: el mejoramiento de la cría caballar, la caridad cristiana y el fomento del vicio. Es decir, que la mejora de la raza equina tiene por necesario coeficiente el embrutecimiento y la humillación de los seres racionales. Bonito resultado sin duda que ha de enorgullecer a nuestros "sportmen", con tanta mayor razón cuanto que algunos de ellos alternan sus aficiones caballunas con trapisondas politiqueras de la peor especie.

Decía que los letreros de las tiendas concuerdan con el tono general del ambiente, y así lo prueba el uso muy común de los términos deportivos aplicados a negocios que nada tienen que ver con las carreras de caballos, como "Bar Pedigree", "Colchonería Hípica", "Peluquería Hipódromo", y así sucesivamente. La circunstancia de ser la calle Santa Fe tránsito obligado de los vehículos que se dirigen a las carreras, la convierte en una romería de jugadores que dos veces por semana le dan un aspecto canallesco particular con su interminable hilera de tranvías y automóviles repletos de gente bulliciosa y gesticulante, cuya indumentaria y jeringoza extraña denuncian una larga familiaridad con la holganza y la crápula.

No es posible entrar en ningún negocio, sea de la clase que sea, sin que el oído perciba en el acto conversaciones o disputas relativas a los pronósticos o los resultados de las carreras, y el contagio se halla de tal modo extendido en todas las clases sociales, que se le mira como una actividad normal cuyos estragos no asombran a nadie; antes bien: no es raro que para un sujeto "carrerista" sea motivo de vanidosa complacencia la ostentación de su "yeta" repetida en las apuestas, del mismo modo que un malevo enseñaría los tajos recibidos peleando.

La proximidad de la jugada del "millón" de la Lotería Nacional de Beneficencia acentúa y agrava en forma alarmante la predisposición ambiente, y las numerosísimas agencias especulan a mansalva, como es natural, con tal estado de cosas. El "millón" es así convertido en el gigantesco imán del día, que atrae y reduce con su falso miraje a la multitud ávida y despreocupada que entrega lo seguro por lo hipotético, la realidad tangible por la sombra fugaz nacida de comprar unos minutos de ilusoria esperanza con un dolor, una privación, un sacrificio, indiscutiblemente inmorales y estériles.

No podría decir si lo que pasa en el barrio donde yo vivo es aplicable a los demás, pero mucho me temo que si alguna diferencia existe, no ha de ser suficiente para borrar el efecto desastroso que produce en el ánimo el diario espectáculo de una multitud enajenada tras el espejismo de la ganancia milagrosa, llámese caballo favorito, la "grande" o vida futura; siempre dispuesta a transferir a la obra de la ciega fatalidad, del "destino" o la "fortuna", lo que sólo puede pedirse a la energía propia, al esfuerzo perseverante.

Una cosa es segura, sin embargo, y es que el juego, convertido como lo está entre nosotros en una institución oficial, es de por sí un síntoma revelador del profundo desquicio que perturba todo el sistema.

Al barrer con todos los residuos de corrupción que infectan el ambiente, el Partido Socialista combate también, de un modo directo y eficaz, la plaga vergonzosa del juego, puesto que eleva la conciencia del pueblo a la visión de una vida más alta y noble.

Esteban DAGNINO.

Conferencia

En Paraguay y Montevideo (Sección 2a.) — A las 8.30 de la noche.
Oradores: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

LA MARCA GREMIAL

No es la huelga, como muchos creen todavía, la única actividad reservada a las organizaciones gremiales proletarias. Aun fuera de los servicios que en casi todos los países forman ya la múltiple base sobre la cual se desenvuelven aquéllas — como los subsidios en caso de enfermedad o desocupación, la asistencia legal, etc. — pueden los trabajadores organizados obtener otros beneficios poniendo en juego la influencia moral y material de su asociación.

Son tan importantes las conquistas gremiales como asegurarlas contra toda veleidad patronal.

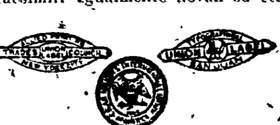
Y en este empeño no sólo cuentan con sus propias fuerzas, sino que pueden tener y tienen de su lado a mucha gente de espíritu abierto, de sana inteligencia, que comprende todas las ventajas de la convivencia con un proletariado que goce de condiciones de trabajo humanas.

En Suiza, por ejemplo, hay sociedades de consumidores, formadas por gente de todas las clases sociales, que confeccionan listas blancas de firmas comerciales o fabriles, cuyos productos se recomiendan por ser elaborados en buenas condiciones de remuneración y de higiene, lo que importa excluir indirectamente del consumo los productos salidos de las fábricas o talleres en que la explotación de los trabajadores llega al máximo.

Los obreros organizados, que como consumidores pueden también influir en esa forma en el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, adoptan en los países más adelantados otro procedimiento para la defensa de la situación adquirida por el esfuerzo gremial.

En Norte América cada unión gremial de las industrias de consumo tiene una estampilla especial para marcar los artículos elaborados por los socios, lo que es una garantía, para el que compra esos artículos, de que los obreros que los han hecho han trabajado en las condiciones exigidas por la unión gremial. La "Unión Internacional de los Cigarreros de América" tiene una etiqueta que dice: "Esta certifica que los cigarrillos contenidos en esta caja han sido hechos por un obrero de primera clase, miembro de la Unión Internacional de los Cigarreros de América, organización destinada al adelanto moral, material e intelectual del oficio." Cientos de miles de personas no compran cigarros que no tengan esa etiqueta, como no compran ropa que no tenga la de los sastres, ni botines que no tenga la de los zapateros, ni un diario sin el sello de la unión tipográfica. El uso de estas estampillas y sellos está, por supuesto, garantizado por la ley, como lo establece el proyecto de sana y legítima protección a las asociaciones obreras presentado ha tiempo a la cámara por el diputado Justo.

El sello de la Federación Americana del Trabajo dice: "Todas las mercaderías que tienen está etiqueta son garantizadas como hechas por obreros de la Federación, y en las condiciones aceptadas por ésta." Del de los tipógrafos, que se ve en los periódicos socialistas norteamericanos y portorriqueños y aun en las publicaciones oficiales, así como del de los cigarreros, damos un facsímil. Igualmente llevan su eti-



queta la ropa, los tapados, los sobretodos, las camisas y los vestidos de goma, como garantía de haber sido hechos en las condiciones de equidad e higiene exigidas por la Unión.

Las marcas o rótulos que usen las sociedades obreras gremiales para señalar los productos hechos en las condiciones de trabajo admitidas por dichas asociaciones, deben gozar de la misma protección legal que las marcas de comercio y de fábrica, haciendo más fácil su registro.

El uso de la marca gremial equivaldrá al boicot permanente contra los peores industriales, sin que pueda dar lugar a las groseras trapisondas que han convertido aquí en una vil especulación ese medio de lucha obrera.

Mientras llega el día de generalizar su uso, y se consigue protegerle por medio de la ley, nada más fácil que ensayarlo. Los industriales más inteligentes y generosos, y las organizaciones gremiales más fuertes y capaces, podrían tomar la iniciativa en ese sentido. Entre esos gremios, colocamos en primer lugar al de los gráficos. ¡Excelente ado... envidiable recomendación sería ver en un buen libro la marca gremial de la asociación de los obreros de la imprenta!

Ningún contralor más severo que ese, también, para evitar la competencia desleal, garantizando la observancia de la tarifa obrera.

Si hay industriales bastante torpes para proclamar su rutina y su sórdida avaricia mediante la ausencia de la marca gremial en sus impresos, eso mismo levantará moral y económicamente a los industriales inteligentes, capaces de obtener buenos resultados en sus negocios mediante la buena organización técnica y administrativa de sus talleres.

Las cuentas de la administración nacional

Ayer se reunió la primera comisión interparlamentaria de cuentas bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea y diputados Nougués y Avellaneda N. No concurrió el ministro de hacienda, doctor Oliver, a causa del fallecimiento de un miembro de su familia. La comisión estudió los expedientes referentes al pago de 7.500.000 pesos autorizados en el acuerdo de ministros del 26 de marzo de 1914.

La comisión se volverá a reunir el sábado próximo e invitará al ministro de hacienda. El senador del Valle Iberlucea inquirirá las razones por las cuales el poder ejecutivo violó el artículo 2 de la ley de 1885. Ese artículo dice así, textualmente: "Artículo 2o. Reunido el congreso, el poder ejecutivo le dará cuenta, por medio de un mensaje especial, en el primer mes de sus sesiones, de los gastos que hubiere hecho o autorizado en virtud del artículo primero"; es decir, cuando el congreso estuviera en receso, y sólo para los artículos 6 y 23, o sea, para gastos de intervención, o en caso de conmoción interior o ataque exterior. De esto se deduce que el poder ejecutivo violó la ley retirando los créditos suplementarios estando el congreso en sesiones; después violó la ley, no dando cuenta al congreso de los pagos, ni pidiéndole su aprobación. La contaduría del congreso ha buscado en los archivos de 1914 y no ha encontrado ningún mensaje del poder ejecutivo donde se pidiera la aprobación de esos gastos. Si dentro de la primera comisión interparlamentaria de cuentas no hubiera habido un representante socialista, a buen seguro que el congreso no se habría enterado de estos desmanes del señor de la Plaza y de su ministro Carbó. Se han gastado nada menos que 7.500.000 pesos sin autorización del congreso, para gastos menores fuera del presupuesto y no comprendidos entre los establecidos por los artículos 6 y 23 de la constitución. El señor de la Plaza, acostumbrado ya a burlarse de un congreso complaciente y servil, ni intentó siquiera pedir al congreso la aprobación de esos gastos. Sabemos que ahora el ministro de hacienda está preocupado por este asunto. Dos empleados del ministerio de hacienda están recogiendo datos en la contaduría del congreso para que el ministro pueda contestar algo.

Sabemos que los contadores del congreso han encontrado expedientes donde hay malversación de fondos, es decir, imputación de fondos a partidas que no le corresponden.

El poder ejecutivo ha enviado el expediente de Andalgalá.

Aun no se han recibido en la comisión los expedientes de los gastos secretos de la policía ni la nota del comisario Cesáreo. El senador del Valle Iberlucea ha ordenado al secretario de la comisión que hoy solicite del ministerio del interior el pronto envío de esos documentos, cuya remisión prometió el ministro Ortiz.

Fracaso de los exámenes libres de instrucción primaria

Hay un justificado temor de que los exámenes libres de instrucción primaria, y especialmente los que se realizan en escuelas particulares incorporadas, fracasen, debido a la complaciente distribución de certificados de estudio, los que se otorgan a granel, ya sea a los bien preparados o a los que son insuficientes aun para grados inferiores.

La necesidad que informó la institución de los exámenes de esta clase es justa; pero tiene el grave inconveniente de que se presta a cometer toda clase de irregularidades e irritantes injusticias.

Ocurre comúnmente en estos exámenes que los pretendientes al certificado lo hacen sin la menor honestidad, usando de la influencia de los que dirigen los institutos particulares, quienes se valen de medios poco serios para conseguir su propósito.

Unos concretos ilustrarán estas advertencias: Para sacar certificado de 6o. grado, debe el examinando satisfacer un examen más o menos serio, según que sean las materias llamadas fundamentales o las de pura forma; ocurre que los postulantes se presentan confiando en la recomendación o en la eterna complacencia de los examinadores. Otros casos hay de niños que no han cursado tercer grado primario, se inscriben en escuelas particulares al fin del año escolar, donde los reciben por la reclame y, sobre todo, por hacer número. Es claro que estos examinandos no podrán abarcar en pocos meses, generalmente dos o uno y medio, todo el programa correspondiente a los grados 3o., 4o., 5o. y 6o.; sin embargo, cuando algún examinador llama la atención de estos casos irregulares y propone discernir sólo nota de 4o. o 5o. grados, el voto de la mesa es adverso, puesto que generalmente la mesa es de tres miembros.

Otro caso: Hay alumnos que en las escuelas del estado asisten en un turno, por ejemplo a 5o. grado, y a la escuela particular, en el otro turno, en 6o. grado; en las pruebas en la escuela del estado recibe su certificado de 5o. y en la particular certificado de 6o., esto a todas luces es una flagrante irregularidad. Un colmo: el mismo profesional lo es de una del estado y de una particular, y declara que uno de sus alumnos en la del estado está también en la particular; lo deja insuficiente en 6o. grado de la del estado y discute la razón de su suficiencia en la escuela particular y otorga el certificado.

Aprovechando este estado de indecisión y falta de rectitud de procederes, se presentan a las pruebas examinandos munidos de recomendaciones particulares que, desgraciadamente, pesan sobre el espíritu de los examinadores, víctimas de una teoría de mal entendido compañerismo.

Convendría, pues, que los inspectores de escuelas particulares y los maestros que designan para estos actos procedieran con estricta justicia, dando a cada uno el certificado que merezca, pese al voto de las mayorías, muchas veces despóticas y complacientes, pues generalmente los certificados que se otorgan no tienen más fin que el de ganar tiempo para obtener un "título". Así también los institutos particulares llenarán su misión de cultura difundiendo la honestidad de procederes en la masa popular, haciéndose necesario el estímulo superior del espíritu en cada uno de los individuos y en la colectividad.

Patriotismo y discreción

El pasquín radical de ayer, bajo el título de estas líneas, hace a nuestro compañero el doctor Augusto Bunge el honor de lanzarle de esas injurias que son su especialidad, bajo pretexto de haber un radical tergiversado o entendido al revés palabras de nuestro compañero.

Publicamos a continuación la carta de rectificación que ha enviado a "El Radical" el doctor Bunge, pues no estamos muy seguros de que ese periódico cumpla con el deber de publicarla:

Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Señor director de "El Radical": Me entero esta noche de que en "El Radical" de hoy aparece una carta de un señor Lencina, el cual me atribuye términos que no he pronunciado en la ocasión que éste dice, ni en otra alguna. Cuanto dice ese señor es completamente falso, pero no me sorprende, ya que se entiende lo que se puede, y se suele oir lo que se quiere.

La verdad al respecto es la siguiente: Que explicando el espíritu reaccionario en que se ha inspirado la legislación social entre nosotros, al mencionar la ley llamada de defensa social, hice notar su afinidad con los métodos policiales del zarismo ruso, y dije: "Como argentino, debo hacer notar con vergüenza este hecho de que en nuestra república rija una ley que sólo tiene punto de comparación con los sistemas de represión del despotismo de Rusia".

Con ese motivo, un señor interrumpió en un ataque de exaltación, y la policía se creyó obligada a llevarlo, con sentimiento mío, pues le invité a que siguiera escuchando, ya que "el patriotismo no consiste en mistificar a las masas con declamaciones vacías, sino en hacer notar los males de que sufrimos para ponerles remedio, en trabajar efectivamente por el bienestar nacional." (Palabras más, textuales que pueden corroborar el doctor Manuel Gálvez, el diputado Angel M. Jiménez y los demás presentes.)

Los comentarios groseros que su diario ha creído poder permitirse sin más fundamento que esa carta, lo obligan doblemente a publicar esta rectificación, si es que tiene alguna noción de esa "decencia" que ha creído poder darse el lujo de negarme. — Augusto Bunge.

La mentira radical

Si el pasquín radical es el reflejo de la mentalidad y del espíritu radicales, el radicalismo sería una escuela de abyecciones.

Pero no queremos ofender a muchos hombres ingenuos o de buena fe que son radicales por pura sugestión.

Queremos, sí, señalar a los "vivos", a los arrivistas, a los utilitarios que militan en la facción para llegar, para triunfar "cueste lo que cueste", o "por todos los medios".

Estos "vivos" radicales que no pasan de ser comunes tilingos, se creen maquiavelos porque adoptan pretendidas prácticas yanquis con objeto de "reventar" a los socialistas o pretenden tener aptitudes de loyolas que aseguran su éxito contra los "enemigos de la familia y de la patria". En realidad, no pasan de despreciables bufones que con su grotesco disfraz tartufista divierten y dan lástima al mismo tiempo.

Anteanoche el "obispo" Cantilo — que quiere hacer un diario decente para evitar que la "causa" esté librada a los conceptos y la literatura de bajo fondo — en pleno teatro Coliseo dió una idea de su capacidad y de su cultura y de la cloaca máxima que resultará su diario, en una serie de brutalidades y de falsedades que dijo en obsequio del Partido Socialista y sus hombres representativos.

Fué tan torpe, tan soez la disertación de este diputado radical, que pretende ser un exquisito periodista, que un camarada nuestro, desafiando las iras de los "correligionarios" allí reunidos, no pudiendo contenerse, lo interpeló e increpó enérgicamente.

La voz de orden radical para la "gran campaña" es aquello del consabido "pacto" socialista con los demócratas progresistas.

No quisimos tomar en cuenta la infame intriga por creerla de exclusiva creación del pasquín radical. Pero observamos que diputados que se dicen "hombres de honor", "periodistas con altura de miras y exquisitices espirituales", difunden la absurda especie y hacen de ella el "leit motif" de sus arengas regeneradoras.

Hoy, en el pasquín radical, aparece una noticia que da como asistentes a una pretendida reunión política celebrada en casa del cacique bonaerense a los diputados Justo y Repetto, y en "La Razón", órgano radicaloide, de puro rumbeador, se insinúa la realización de gestiones para un acuerdo político antirradical con las facciones oligárquicas.

Tanta bajeza moral no merece respuesta. La política socialista se encuentra a un nivel muy superior al de pandillas que se debaten por el poder, el privilegio y el presupuesto.

Nos separa un abismo social del radicalismo como de las demás facciones oligárquicas, mientras el radicalismo y las facciones oligárquicas pueden confundirse en su conservatismo y en su impudicia, como ha ocurrido en Jujuy, en Catamarca, en Córdoba, en Entre Ríos y en Santa Fé misma, donde los regeneradores han recibido con los brazos abiertos a los peores elementos del antiguo régimen.

El mismo gobernador Ugarte está convencido de ello cuando al declarar que opta por "presidente o prócer" sabe que podría ser "prócer" con sólo entregarse al radicalismo y pasar triunfalmente por sus "amplias puertas abiertas".

NUESTRO ENEMIGO

El director de la escuela superior de guerra, coronel Alberto M. Noailles, ha presentado una nota al ministerio de la guerra en la cual pide que se instituya en aquélla una cátedra de portugués, fundándose en que el portugués es el idioma de "nuestros enemigos".

¡Quién lo hubiera sospechado! La noticia nos desconcierta y nos alarma.

Jamás, que sepamos, la Argentina tuvo la menor diferencia con la excelente Lusitania, cuyos hijos abrumáronnos, toda vez que tuvieron oportunidad de hacerlo, con sus hiperbólicas galanterías y heroicidades. Las propiedades tonificantes del "Oporto" merecieron siempre en este país las alabanzas y la gratitud de los enfermos convalecientes.

Y el paso de Portugal de la monarquía de los Braganza a la república de los Braga fué aquí considerado y festejado como un positivo progreso institucional y una muestra elocuente de la creciente capacidad política y social de los ciudadanos portugueses.

Esta inesperada enemistad nuestra con la república portuguesa, denunciada tan intempestivamente por el coronel Noailles, sorprenderá, pues, al pueblo argentino. El descubrimiento, que evita que los portugueses nos tomen desprevenidos, obliga al ascenso del coronel Noailles.

¡A aprender portugués, ciudadanos! ¡La defensa nacional lo exige!

El proceso de Berisso

LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES TEME LA CAMPAÑA DE LA F. O. R. A.

Carta de un preso

La policía del feudo político de Ugarte, temerosa de que en la plaza pública saquen los oradores a relucir sus fechorías relacionadas con el proceso de Berisso, ha procedido de una manera arbitraria pisoteando el derecho de reunión.

Los actos públicos, organizados en La Plata y Tandil en solidaridad con los presos de Berisso, fueron terminantemente prohibidos por la policía.

El consejo de la Federación Obrera Regional Argentina ha resuelto proseguir la campaña en favor de los nueve presos, detenidos a raíz de la huelga del frigorífico, organizando al efecto una serie de conferencias en las principales localidades de la provincia de Buenos Aires.

Con tal propósito recabará de quien corresponda el respeto al derecho de reunión que la constitución concede y que la organización obrera necesita ejercer para poner de manifiesto la reprobable conducta de las policías puestas al servicio de empresas capitalistas extranjeras.

CARTA DE UN PRESO

Publicamos a continuación la carta que se nos envía desde el departamento de policía de La Plata, reservándonos el nombre del denunciante para evitar que sea víctima de represalias. Dice así:

"Señor director de LA VANGUARDIA": El que subscribe, en nombre de las víctimas de Berisso, pasa a relatarle uno de los muchos abusos que los empleados de esta cárcel cometen con frecuencia.

El viernes pasado, a las 11.30 de la noche, fué sacado del lecho Guillermo Harris, uno de los procesados de Berisso, y conducido a los sótanos, sitio apropiado para realizar toda clase de atropellos y barbaridades.

La causa de tal determinación parece ser el haber encontrado en poder de Harris un ejemplar del manifiesto publicado por la F. O. R. A.

Basta que un preso pida más comida, para que inmediatamente se ensañen con él, y a esta circunstancia se debe que sean raras las quejas.

Esperando la publicación de la presente, le da las gracias por anticipado." — Sigue la firma.

MAS ADHESIONES

En la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, sita en la calle Olavarría 363, se recibió anoche las siguientes adhesiones a la campaña iniciada en favor de los detenidos de Berisso.

Federación Socialista de la provincia de Córdoba, anunciando que organizará actos de protesta en la citada provincia.

La F. O. F. (sección Ameghino) acordó protestar contra el dictamen del fiscal que pide la pena de 25 años, y votó la suma de diez pesos para contribuir a los gastos de la campaña y de la defensa.

La sección ferroviaria de Bragado también resolvió enviar a la F. O. R. A. la suma de diez pesos para ayudar a los gastos de la campaña.

Los obreros canteristas de Deán Funes, reunidos en asamblea, acordaron protestar de la bárbara pena que el fiscal pide para los presos de Beriso, y contribuir a los gastos de la defensa y la campaña de agitación.

El Centro Socialista de Venado Tuerto, en la asamblea celebrada el jueves pasado, acordó protestar del dictamen que trata de hundir en presidio a los presos de Berisso.

ACTOS DE SOLIDARIDAD EN EL INTERIOR

Santa Fe — Como estaba anunciado, efectuóse el domingo a la tarde el mitin organizado por la F. O. R. A., con la cooperación del Centro Socialista, la Federación Obrera Ferrocarrilera y la Federación Gráfica Santafecina.

Todo un éxito coronó esta jornada obrera de protesta al pedido del fiscal en el proceso que se sigue a los 9 obreros del frigorífico de Berisso.

Más de 3000 obreros respondieron al llamado, recorriendo en manifestación por la calle San Martín desde la plaza España a la plaza Mayo.

Hicieron uso de a palabra los siguientes ciudadanos: Armando Molina, por la biblioteca Emilio Zola; Menéndez Suárez, como entusiasta admirador de los movimientos obreros; Antonio J. Linares, por la Federación Gráfica Santafecina; José M. Yarza, por el Centro Socialista; Salvador Caputto, por los ferroviarios, y Florentino Giribaldi, delegado de la Federación Obrera Argentina de Buenos Aires.

Todos tuvieron enérgicas palabras para el cacique Ugarte y el fiscal; condenándose al mismo tiempo la ley baldón llamada de defensa social y el artículo 11 de la de jubilación de los ferroviarios.

Se aclamó un petitorio que fué dirigido a la suprema corte, al gobernador Ugarte y a los jueces.

Rosario. — Realizóse el domingo por la tarde en la plaza Sarmiento el mitin que la Federación Obrera local auspició en protesta por la bárbara pena pedida por el fiscal para los obreros de Berisso.

Ante numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pedro Caros, Benjamín Luque y Marcelino Rigotti.

Los oradores tuvieron palabras enérgicas para la pena que el fiscal propone para los ciudadanos procesados, evidenciando el carácter de clase de la justicia argentina. Incitaron además a intensificar la protesta a fin de demostrar la consciencia de la clase obrera del país.

Luego se leyó una nota de la Federación Socialista Santafecina en la que se adhiere a la agitación iniciada por la Federación Obrera local.

Luego se leyó y aprobó la siguiente orden del día:

"Los obreros de Rosario reunidos en mitin público, el domingo 28, a las 5 de la tarde, en la plaza Sarmiento, resuelven enviar su más enérgica protesta por la acusación del fiscal Molina que solicitó la pena de 25 años de prisión para los obreros de Beriso y reclamar la cooperación del proletariado del país a fin de llevar a cabo una acción inteligente y positiva, y producir un paro general en los momentos propicios siempre y cuando no se acepte la revisión del proceso."

Se disolvió la manifestación en el mayor orden.

Las elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires

DE MORON

El concejo aprueba las elecciones — Nueva comprobación del fraude

Continuaron ayer las diligencias judiciales que practica en Morón el doctor Villar Sáenz Peña, acompañado de su secretario, doctor Orione, y del diputado Baliño, denunciante de los fraudes electorales cometidos en la elección del domingo pasado.

La inspección realizada en el local donde se encuentran las urnas-trampa ha tenido un doble éxito, pues no sólo ha permitido reunir nuevas pruebas del fraude efectuado este año, sino también del año pasado.

La pieza en que las urnas se guardaban se comunicaba por una puerta con otras habitaciones de la casa municipal, y un tablero de esa puerta mostraba signos de haber sido sacado y vuelto a colocar, pintándose los bordes del mismo para hacer desaparecer las marcas del formón o herramienta empleada en la operación.

Esta pintura era de color más obscuro y brillante que la usada en el resto de la puerta.

Llamados dos pintores por resolución del juez Sáenz Peña, ambos determinaron que la pintura dada a los recuadros de ese tablero databa de un año aproximadamente, mientras la del resto de la puerta tenía muchísimo más tiempo.

Ese informe corroboró la opinión que ya habían dado al respecto el compañero Santiago Perlotti, de oficio carpintero, que intervenía como asesor del diputado Baliño, y otro carpintero más nombrado por el juez.

Se comprobó así la forma en que el año pasado fué realizado el fraude de las elecciones municipales, facilitado por la existencia de las urnas-trampa, que ya estaban en uso.

El oficialismo ugartista de Morón, que presenciaba la operación y oyó los resultados obtenidos, tomó actitud de satisfecho, pues aunque se compone de los mismos hombres, no se creían culpables por aquel delito viejo, ya que él había pasado a la situación de cosa juzgada, y lo que ahora se buscaba era comprobar el fraude de este año.

Nuestros compañeros Baliño y Perlotti continuaron sus observaciones y requisas, hasta que encontraron la maniobra usada esta vez.

Puesta ella en conocimiento del juez, éste resolvió se efectuara un ensayo práctico de la misma, que se hizo con todo éxito ante el mismo juez y su secretario, el comisionado policial señor Panthou, el fiscal del partido conservador doctor Latzina y varias otras personas, entre ellas los ciudadanos Pizza, San Sebastián, Salviati y varios miembros del oficialismo ugartista.

Se procedió primero a mostrar las marcas, de haber sido destornillados, que presentaban los tornillos aseguradores de las bisagras que sostienen la puerta de comunicación entre la pieza en que estaban "guardadas" las urnas y otras habitaciones de la casa, que a su vez tienen un "tragaluz" en la parte superior de una pared y que comunica con la azotea del Club Social de Morón.

Hecho eso y levantada el acta respectiva, se sacaron todos los tornillos de las seis bisagras, se corrieron los pasadores de la puerta, y ésta fué entonces retirada del marco que la sostiene, como si formara una sola pieza, y sin que se rompiera por eso la faja de papel lacrado que con la firma del presidente del concejo y los servidores del oficialismo local se había colocado en la unión de ambas hojas de dicha puerta.

Se pasó entonces a la habitación en que se habían guardado las urnas-trampa, colocándose después la puerta en su sitio, sin dejar rastros de la operación que acababa de realizarse, excepción hecha de la raspadura del destornillador en las ranuras de los tornillos de las bisagras, que, como decimos más arriba, ya se había hecho notar antes de iniciarse esa operación.

El ingenio delictuoso de los caudillos de Morón es verdaderamente admirable, y pone a prueba una verdad ya sabida, esto es, que el ejercicio metódico y continuado en un arte cualquiera, aunque sea en el de tramoyar elecciones, provee a los hombres de una capacidad extraordinaria para el manejo y aprovechamiento de los frutos que de ella pueda obtenerse.

Como decimos, de todas esas demos-

traciones y pruebas de fraude se levantó acta, que firmaron los peritos carpinteros, el presidente del concejo y el diputado Baliño, además de varios testigos presenciales.

Hoy, por la tarde, se tomarán fotografías del "tragaluz" existente en la pared, y se realizará una reconstrucción de la escena desarrollada en el descenso de un hombre que penetra a las habitaciones con que aquél comunica la azotea del Club Social de Morón.

El diputado Baliño ampliará, después de esa última comprobación, su primera declaración, relatando los informes que al Centro de Morón llevaron el domingo pasado los diputados radicales Le Breton y Alvear, relacionados con la carpintería de la capital federal que construyó las urnas, el recorrido que ellas hicieron y las personas que ordenaron su ejecución.

Las urnas-trampa han aparecido ahora teniendo encolada la tabla corrediza del fondo, lo que se explica después de las denuncias presentadas por los socialistas el domingo pasado y de las 27 horas en que ellas estuvieron a merced de sus violadores antes de que el juez se constituyera en la municipalidad de Morón.

La prueba de la puerta, además, ha mostrado cómo se podía entrar a la habitación que las guardaba sin dejar señas fácilmente visibles de ello.

El diputado Baliño ha pedido al juez que se nombren peritos para determinar el tiempo que llevan de "encoladas" las tablas corredizas de las urnas, así como otras diligencias y declaraciones que permitirán aportar nuevas pruebas del fraude realizado en las elecciones de Morón.

La elección

A pesar de todo lo relatado y visto, el concejo deliberante se reunió ayer, hizo el escrutinio de forma y aprobó la vergonzosa elección con la sola oposición y voto en contra del concejal Juan N. Hubert.

El concejal Erhart no concurrió a la reunión, y se dice que éste y Hubert renunciarán sus cargos del concejo, ante los sucesos producidos.

El escrutinio fraguado da las siguientes cifras: Conservadores, 950 votos; socialistas, 170, y en blanco, 200.

AVELLANEDA

El resultado del escrutinio — Nuevo fraude ugartista — El "éxito" de los socialistas amarillos.

Ayer, a las 4.45 p. m., se dió comienzo al escrutinio de las elecciones municipales realizadas el domingo último. El concejo designó a siete de sus miembros para que practicaran el escrutinio, habiendo presentes siete fiscales de los partidos Socialista y Conservador y sólo uno de los socialistas amarillos.

Libres los conservadores de la custodia socialista, han debido realizar con toda tranquilidad el cambio de votos a gusto de los jefes supremos del partido. Así se explica que en algunas mesas donde los socialistas obtuvieron el año pasado 40, 42 y 45 votos, en estas elecciones sólo alcancen a 12, 15 y 17; los demás han ido a aumentar la cifra de los conservadores, pues éstos, en las mismas mesas, han aumentado tantos votos como los que faltan a los socialistas.

No ha sido posible descubrir la forma cómo han realizado el escamoteo los oficialistas. El hecho de no permitir la custodia de las urnas es más que suficiente para poner en evidencia que suficiente para poner en evidencia las malas intenciones de la camarilla gobernante.

El total de los votos asignados a cada partido es el siguiente:

Socialistas, 411; conservadores, 4023; socialistas amarillos, 163, y en blanco 293. Total, sin contar los votos en blanco, 4593.

El cuociente electoral es de 656.

Un hecho que evidencia el robo de votos a los socialistas para darlos a otros partidos, tomándose buena parte el partido oficial, es que los propios fiscales conservadores, que, por orden de sus jefes, llevan un escrupuloso contralor de los sufragantes, asignaban un término medio de 35 votos socialistas por cada mesa, cifra que igualmente habían calculado nuestros fiscales.

De ser así, el Partido Socialista hubiera obtenido 1115 sufragios, que es, en realidad, el número que se puede calcular de simpatizantes de nuestro partido, en Avellaneda.

Lo que no se explica es cómo los socialistas amarillos, sin haber dado más que una conferencia pública, pues de cuatro que organizaron tres no se llevaron a cabo por falta de concurrencia, y sin locales donde atender a los electores, puesto que no había carteles indicándolos, hayan obtenido 163 votos.

Ha llamado también la atención de los compañeros socialistas el hecho de que los amarillos anduvieran hasta altas horas de la noche desde el concejo deliberante a la plaza, no se sabe en qué tareas.

LA PLATA

Ayer, a las 2 p. m., se reunió la junta electoral con el fin de efectuar el escrutinio de las elecciones en las comunas acéfalas convocadas.

Debido a la desidia de los altos magistrados, solamente se hizo el escrutinio de tres de las seis comunas convocadas. A ninguna de ellas concurrió el Partido Socialista. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Matanza — Conservadores, 750 votos; en blanco, 10.

San Vicente — Conservadores, 610 votos; lista Popular, 7; en blanco, 5.

General Villegas — Conservadores, 652 votos; en blanco, 11.

—Hoy, a la 1 p. m., se reunirá la junta electoral para continuar el escrutinio. Se empezará por la comuna de Junín.

QUILMES

Realizóse el escrutinio de las elecciones del domingo, con el siguiente resultado: Socialistas, 90; conservadores, 1166; en blanco, 45.

El fraude se ha realizado en forma escandalosa. Se calcula en más de 200 los votos escamoteados al Partido Socialista.

SAN MARTIN

Verificóse ayer por la mañana el escrutinio de las elecciones fraudulentas realizadas el domingo último, el que dió el siguiente resultado: 94 socialistas, 1449 conservadores y 37 en blanco.

No habiéndose hecho lugar a una solicitud presentada por los socialistas pidiendo la anulación de las elecciones, en razón de los fraudes denunciados al concejo, se prepara un gran mitin de protesta para el domingo próximo.

La guerra europea

GRECIA PERMANECERA NEUTRAL. — LOS SERBIOS EVACUAN A MONASTIR. — LOS BULGAROS OCUPAN A PRIZREND. — LA LUCHA EN EL ISONZO. — EL BOMBARDEO DE GORIZIA. — ACCION DE LA ARTILLERIA EN EL FRENTE DE RIGA. — OTRAS NOTICIAS. —

La situación en los Balcanes

La actitud de Grecia frente a la guerra

PARIS, 30. — El representante de la agencia Havas en Atenas telegrafía anunciando que la impresión que domina en los círculos bien informados es que la presente situación no puede continuar.

Se cree que los representante de las naciones aliadas se esforzarán en obtener de Grecia indicaciones más claras y más precisas sobre las intenciones del gobierno helénico, que las especificadas en la última nota.

El despacho agrega que se supone que los falsos rumores que tuvieron origen en París y que fueron difundidos en Atenas, diciendo que los aliados tenían la intención de abandonar Salónica, causaron un retardo en la satisfacción que Francia e Inglaterra están buscando.

Grecia permanecerá neutral.

LONDRES, 30. — La base de la contestación de Grecia es la neutralidad, la cual será benévola hacia las naciones de la entente hasta que los derechos soberanos de Grecia no sean violados.

En la nota no está impuesta ninguna restricción de carácter militar.

La persecución a los serbios

BERLIN, 30 — Se publicó el parte oficial siguiente sobre las operaciones en los Balcanes:

"La persecución a los serbios continúa.

Hicimos prisioneros a más de 1500 serbios.

Tomamos hasta ahora 502 cañones al enemigo, piezas entre las cuales se cuentan algunos cañones pesados".

Fusilamiento de ciudadanos griegos y un búlgaro por los serbios

BERLIN, 30 — Comunican de Atenas que un periódico griego publica la noticia de que los serbios fusilaron a 17 soldados de nacionalidad griega que habían desertado.

También fusilaron los serbios al representante de los búlgaros de Monastir y regiones vecinas.

Monastir evacuada por los serbios

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Salónica que los búlgaros cruzaron el río Crna Reka a inmediaciones de Monastir.

La ciudad fué evacuada por los serbios.

Todo el ejército serbio del frente sur ha emprendido la retirada.

—

LONDRES, 30. — Telegrafían del teatro de la guerra en los Balcanes que los serbios abandonaron la ciudad de Monastir, emprendiendo la retirada en buen orden.

Los búlgaros ocupan a Prizrend

NUEVA YORK, 30 — Anuncian de Sofía que las tropas búlgaras se apoderaron de la ciudad de Prizrend.

La ofensiva austriaca en Montenegro

NUEVA YORK, 30 — Anuncian de Viena que se ha publicado el siguiente informe oficial del cuartel general austrohúngaro:

"Nuestra ofensiva en el frente norte y noroeste de Montenegro progresa. Al sur de Visegrad y sudoeste de Priboj cruzamos la sierra Metalka.

Las fuerzas búlgaras continúan la persecución de los serbios en dirección a Prizrend".

—

BERLIN, 30 — Se ha publicado semioficialmente el siguiente informe sobre las operaciones del ejército austroalemán contra Montenegro:

"Después de terminadas las operaciones contra el principal ejército serbio, las tropas austrohúngaras iniciaron la ofensiva contra Montenegro.

La primera ofensiva comenzó en el mes actual y tuvo sólo el propósito de impedir que el ejército montenegrino participara en las operaciones que se desarrollaban en el Sandsjak.

Después de haber obtenido este objetivo, la ofensiva comienza ahora desde la frontera noroeste sobre las obras defensivas naturales.

El ataque es dirigido también desde el Sandsjak, y los austrohúngaros han cruzado ya el Lim".

La censura inglesa en Salónica

BERLIN, 30 — La agencia británica Reuter anuncia en un telegrama de Salónica que los británicos consideran la necesidad de establecer la fiscalización de todos los telegramas y cartas de aquel puerto griego, y al mismo tiempo reconocen la conveniencia de expulsar de Salónica a las personas cuya presencia no sea deseable para los británicos o franceses.

Este telegrama indica claramente que los británicos preparan nuevas tentativas contra la soberanía de Grecia.

Los aliados y Grecia — Rumor de desacuerdo entre los ministros inglés Kitchener y francés Denys Cochin.

BUDAPEST, 30 — El diario "Az Villag" ha recibido informes de Atenas sobre serias diferencias que han surgido entre Kitchener y Denys Cochin.

Kitchener exigió del gobierno griego la participación de Grecia en la guerra al lado de la entente, mientras que Cochin sólo pidió paso libre para la retirada de las tropas francobritánicas.

Así se explica también que el primer ministro de Grecia, Skouloudis, haya expresado sus simpatías hacia Francia.

Kitchener consideró entonces perdido su juego y salió para Italia, para pedir la ayuda de este país en la defensa del Egipto, que al parecer es actualmente el único teatro de guerra que interesa a la Gran Bretaña después de su fracaso en los Balcanes.

Retirada francoserbia

NUEVA YORK, 30 — Anuncian de Sofía que se ha publicado el siguiente informe oficial:

"Las tropas serbias y francesas del frente sur se retiran sobre toda la línea.

Ocupamos toda la región del río Crna Reka".

Negociaciones grecoturcas

NUEVA YORK, 30 — Informan de Atenas que entre los gobiernos de Grecia y Turquía se han iniciado negociaciones tendientes a la celebración de un tratado como el que ya existe entre Rumania y Grecia.

Los círculos griegos que simpatizan con los imperios centrales esperan que en esta forma se pueda llegar a una alianza entre las naciones balcánicas.

La corte serbia en Ljuma

LONDRES, 30. — Telegrafían de Atenas confirmando que la corte serbia llegó a Ljuma, en Albania.

Rumania desea permanecer neutral — No permitirá la entrada de navíos rusos al Danubio, el cual se halla minado.

LONDRES, 30 — Un despacho de Bucarest llegado por vía Copenhague anuncia que Rumania notificó a Rusia que desea mantenerse neutral.

Agrega que en consecuencia no permitirá a los navíos rusos entrar en el Danubio, el cual se halla minado.

Instalación del gobierno serbio en Scutari

PARIS, 30 — Los ministros de Serbia llegaron a Scutari, donde instalarán el gobierno serbio.

Ocupación de Prisrend por los alemanes

NUEVA YORK, 30 — Según un comunicado oficial de Berlín, los teutones ocuparon la ciudad de Prisrend.

Italia en la guerra

La lucha en el Isonzo — Ataques italianos en Oslavia, Podgora, San Miguel y San Martín.

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Viena que se ha publicado el siguiente parte oficial:

"En el frente del Isonzo la lucha continúa.

Mantenemos firmemente todas nuestras posiciones.

Varios regimientos italianos atacaron sin éxito la cabeza de puente de Gorizia.

Cerca de Oslavia y Podgora el enemigo penetró en algunos puntos en nuestras trincheras, pero lo desalojamos en seguida mediante nuestros contraataques.

Los italianos llevaron violentos ataques contra nuestras posiciones del monte San Martín, pero no obtuvieron ningún éxito.

Asimismo dirigió el enemigo fuertes ataques contra nuestras líneas cerca de San Martín. Estos ataques fueron rechazados, distinguiéndose principalmente el regimiento 39 de infantería y el regimiento 6 de la "landsturm" de Eger.

Rechazamos a los italianos al norte de Tolmino."

El bombardeo de Gorizia

VIENA, 30 — Noticias detalladas sobre el bombardeo de la ciudad de Gorizia informan que las bombas arrojadas por los italianos ocasionaron graves daños a la antigua catedral, en cuyo altar mayor está la famosa tela de la virgen de Tintoretto.

Además, han resultado totalmente destruídos por las granadas o incendiados el antiguo palacio Verde, el hospital de una congregación religiosa, el colegio episcopal y otros edificios.

Como la de los anteriores, la destrucción de estos edificios no tiene objeto militar alguno.

Ofensiva italiana en el Carso

ROMA, 30. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano anuncia lo siguiente:

"En el Carso desarrollamos una rigurosa ofensiva a lo largo de las faldas septentrionales del monte San Michele.

Capturamos 702 prisioneros, entre ellos 15 oficiales."

En Francia y Bélgica

El llamamiento de la clase de 1917

PARIS, 30 — El ministro de la guerra, general Gallieni, en el discurso que pronunció en la cámara de diputados con motivo de la discusión del proyecto de convocación de la clase de 1917, declaró que estaba en completo acuerdo con el general Joffré.

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor inglés "Dotterel"

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Londres que el vapor británico "Dotterel" se ha ido a pique.

Bombardeo de posiciones alemanas en Zeebruge y Ostende por una escuadra inglesa.

NUEVA YORK, 30 — Anuncian de Amsterdam que una escuadra inglesa bombardeó esta madrugada las posiciones alemanas situadas entre Zeebruge y Ostende.

En la Mesopotamia

Bombardeo de Kemakliliman — Combates de artillería en Sed-dul-bahr

NUEVA YORK, 30 — Un parte oficial procedente de Constantinopla dice:

"Cerca de Anaforta bombardeamos con éxito a un cañonero enemigo.

Un crucero de los aliados bombardeó Kemakliliman.

Cerca de Kaulisirt nuestra artillería destruyó una posición enemiga. Otras dos posiciones fueron destruídas por granadas de mano.

Cerca de Sed-dul-bahr hubo combates de artillería.

Hicimos explotar con éxito una mina, haciendo volar una porción de lanzaminas del enemigo."

Los ingleses, arrojados

NUEVA YORK, 30 — Se ha publicado en Constantinopla el siguiente parte oficial:

"El 25 de este mes arrojamos a los británicos de sus posiciones en Mesopotamia, infligiéndoles graves pérdidas y capturando 1000 prisioneros y una bandera.

En el mar Negro echamos a pique a cuatro buques veleros rusos."

En la línea oriental

Captura de prisioneros en Puisk — Retirada alemana en el Styr

PETROGRAD, 30 — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso hay que agregar lo siguiente:

"Al sudoeste de Puisk penetramos en el cuartel general de la 82a. división alemana. Capturamos varios oficiales, de los cuales dos son generales de brigada y uno de división.

En la orilla izquierda del Styr obligamos al enemigo a retirarse en dirección al oeste".

El fuego de artillería en Riga — Ataque austroalemán rechazado en Illoukst

PETROGRAD, 30 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso dice así:

"En el frente de Riga el fuego de artillería aumentó.

Entre Riga y Dvinsk no se produjeron cambios.

En la región de Illoukst rechazamos un ataque. Nuestras tropas realizaron en seguida un contraataque, expulsando al enemigo de Kazimirlich y penetrando en Illougst, ocupando además los arrabales del este."

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Conferencia del actor Huguenet sobre Sud América

PARIS, 30 — El conocido actor M. Huguenet dió una conferencia en la academia de la Sorbona, delante de las personalidades más representativas de Sud América.

M. Huguenet hizo el relato de su viaje y exaltó las simpatías latinas de las repúblicas amigas. Luego leyó las cartas que recibió últimamente, lo que provocó la emoción unánime de los que asistían.

ITALIA

Recepción del ministro de Grecia

ROMA, 30 — El ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, recibió en audiencia al ministro de Grecia ante el Quirinal, señor Coromillas.

PORTUGAL

El nuevo ministerio

LISBOA, 30. — El diario "O Mundo" dice que el nuevo ministerio portugués no hará una política de partido. Agrega que será un ministerio nacional para servir a la patria y la república.

BRASIL

Las defraudaciones al tesoro público y la composición parlamentaria

RIO JANEIRO, 30. — Todos los diarios se refieren a las acusaciones del diputado Mauricio Lacerda, quien sostuvo en la cámara que varios diputados y senadores se hallaban comprometidos en la aprobación de una ley declarando el curso forzoso para los bonos del tesoro.

El diario "O Paiz" refiriéndose en largo editorial al mismo asunto y a las defraudaciones descubiertas desde un tiempo a esta parte dice: "Ante el descubrimiento de los robos hechos al tesoro público, debemos creer que no vivimos en el Brasil, sino que somos habitantes de la Kleptolandia".

LA SITUACION DE SERBIA

La división de la tierra

El señor Miyatovich, antiguo ministro serbio en varias naciones europeas, ha hecho de su país una interesante descripción, publicada en un periódico inglés.

"Serbia — dice —, cuyo territorio está invadido tan cruelmente por sus comunes enemigos, es uno de los países más democráticos del mundo. Pocos pueblos hay tan republicanos, o tan maduros para formar una república, como el serbio. Cada campesino varón dispone de su voto, y la mayoría del parlamento la forman pequeños agricultores.

Debido a esa tendencia democrática del pueblo serbio, no hay en mi país grandes propietarios de tierras. Pocas chacras ocupan una extensión mayor de treinta acres, siendo agricultores el 85 por ciento de la población. En su origen, la tierra fué dada por el estado a los campesinos con una pequeña habitación, implementos agrícolas y ganado vario. Cuando una familia aumentaba, los hijos recibían a su vez su porción de tierra de la comuna a que pertenecían. Esa tierra les era concedida bajo forma de préstamo por un período de siete años, después del cual, si la habían sabido trabajar convenientemente, la recibían como propiedad. Hoy las comunas han repartido sus últimas reservas de terreno, de modo que los jóvenes deben buscar ocupación en las minas y en las fábricas.

Serbia sólo consiguió su independencia en el congreso de Berlín en 1878. No es una nación rica, pero posee excelentes recursos naturales, y es una de las más privilegiadas de Europa en lo concerniente a minas de plata, oro, cobre, hierro y carbón. En la edad media, antes del descubrimiento de América, Serbia y España eran las dos más grandes proveedoras de oro para Europa. Serbia, además, puede ser descrita como un inmenso viñedo y un gran huerto. Tiene pocas fábricas, y éstas son especialmente para elaborar azúcar o manufacturar trajes.

El pueblo serbio es inteligente y emprendedor. Puede decirse que es también muy caballeresco. Profesa la más grande veneración por las mujeres, a pesar del hecho de que un campesino no consiente jamás que una mujer camine a su lado: ella debe ir detrás de él. Hay, sin embargo, un viejo proverbio serbio que dice: "Es un pecado más chico poner fuego a una iglesia que decir una palabra mala a una muchacha". Otro proverbio reza así: "Una casa no está construída sobre la tierra, sino que descansa sobre una mujer". Y un tercero, dice: "No hay hogar donde falta una esposa".

Los jóvenes serbios se casan temprano, y prefieren desposarse con una compañera de más edad que ellos porque creen que así su casa estará mejor cuidada.

En la educación del pueblo, los poetas o bardos nacionales desempeñan un papel importante. Van de aldea en aldea, de reunión en reunión, para cantar a las multitudes hazañas de héroes antiguos, siempre presentados como robustos, poderosos y caballerescos. Pero los niños en la actualidad son educados en las escuelas nacionales sostenidas por el estado. La asistencia a esas escuelas es obligatoria. Serbia tiene escuelas de enseñanza secundaria y universidades. El gobierno provee a los alumnos de libros y de todo lo indispensable, y el que revela una aptitud especial para el estudio, recibe además un estipendio. La enseñanza es absolutamente gratuita. Si un joven ha terminado sus estudios universitarios con notas de sobresaliente, recibe la ayuda necesaria para ir a completar sus conocimientos en las universidades extranjeras, sea en Alemania, en Francia o en Rusia."

DEL URUGUAY

El precio de las ocho horas. — Proyectos de proteccionismo industrial. — La actitud del partido blanco. — El servicio militar obligatorio. — La llegada del doctor Frugoni. —

Montevideo, noviembre 28 de 1915.

La clase capitalista del país, contra todo lo que cabía esperar, ha aceptado sin mayores resistencias la ley de las ocho horas. Apenas si hubo un conato de protesta, sofocado en seguida por el ministro de hacienda, quien a nombre del gobierno tranquilizó a los capitalistas, prometiéndoles defender eficazmente sus intereses — en caso de ser afectados por las ocho horas — por medio de leyes protectoras de los industriales y comerciantes.

El significado de esta protección ofrecida a los capitalistas tiene mayor alcance del que parece. Ya el gobierno se había señalado por la tendencia, realizada distintas veces, a cooperar al enriquecimiento de los patrones. So pretexto de estimular el trabajo industrial en el país, el gobierno obtuvo de las cámaras varias leyes proteccionistas, gracias a las cuales nuestros industriales han podido negociar con la seguridad absoluta de ganancias rápidas y crecidas.

Ahora, con motivo de las ocho horas, esa tendencia proteccionista se acentúa y llega hasta prometer a los industriales que, a continuación de las ocho horas vendrán otras leyes en su favor. Entramos, pues, en una época de proteccionismo descarado, que nos alarma no porque no queramos que los capitalistas se enriquezcan, sino porque obtendrán la riqueza a costa del bienestar de la clase trabajadora.

Los efectos de ese proteccionismo a las industrias, no tardarán en hacerse sentir. Ya se sabe que la tal protección consiste en impedir la competencia de otros países, evitando así que el pueblo consumidor pueda comprar los artículos que necesita a precios bajos. Proteger al industrial equivale a elevar los derechos aduaneros a límites prohibitivos, dejando libre el mercado para los industriales del país, que libres entonces de todo competidor no sólo pueden producir artículos de mala calidad, sino que pueden alzar los precios impunemente, asegurando ganancias fabulosas.

Todo esto, como se comprenderá, redundará en perjuicio del pueblo, que deberá gastar mayor parte de su salario para comprar artículos inferiores. ¡Y todo para que los pobres industriales puedan hacerse ricos sin inquietudes! Así nos explicamos que la clase capitalista haya aceptado sin mayores resistencias las ocho horas, ya que si por un lado deberá tomar más empleados, aumentando así los gastos, por otro lado el gobierno le asegura, con esa protección inicua — ya que va contra el bienestar del pueblo — ganancias absolutamente seguras y copiosas.

El partido colorado, no tiene, pues, por qué mostrarse orgulloso de haber contribuído a convertir en ley las ocho horas. Con ellas no ha querido, en realidad, beneficiar a la clase obrera, puesto que si con ella conseguirá que los trabajadores no sean explotados por los trabajos inacabables, al mismo tiempo contribuye, con leyes proteccionistas del capital, a encarecer la vida más aun de lo que está.

Así, gracias a los colorados, tendremos hombres fuertes y descansados, a quienes no bastará el salario para vivir.

— El partido blanco ha aceptado la actitud del doctor Gallinal, al negar su voto al proyecto de ley sobre las ocho horas.

Ni uno solo de los cabecillas de ese partido, ni uno solo de sus periódicos, han dicho una palabra contra el hombre que representa a esa agrupación en el senado, y que no obstante representar al partido de la clase trabajadora, como dice su diario oficial, se ha opuesto a la aprobación de una de las pocas leyes que hacen bien a la clase trabajadora.

El silencio de los politicastros blancos es más elocuente de lo que parece.

Demuestra que los senadores y [illegible] tados de ese partido podrán [illegible] impunemente, todas las veces que les parezca, a los propios electores.

— Me consta que los [illegible] partido colorado están alarmados [illegible] la actitud de algunos núcleos de [illegible] tores colorados que se han [illegible] tido a no votar en favor de la [illegible] si se aprobase el proyecto de [illegible] militar obligatorio.

Es el principio de la anarquía [illegible] tumbrados a que el pueblo [illegible] lo que los gobiernos colorados [illegible] darle, el doctor Viera ha creído [illegible] también podía imponer a ese [illegible] servicio militar obligatorio. Pero [illegible] ce que la cosa no marcha de [illegible] con lo que el doctor Viera [illegible]

La formación de núcleos de [illegible] nes colorados contra el servicio [illegible] gatorio es bien sintomática. De [illegible] que los tiburones y caudillos ya [illegible] yan puesto en movimiento para [illegible] car las protestas.

¿Lo conseguirán?

— Dentro de pocos días estará [illegible] nuevo entre nosotros el doctor [illegible] Frugoni, querido compañero que [illegible] sado algunos meses en Estados Unidos de Norte América realizando un [illegible] de descanso y de estudio.

Como el 19 de noviembre debe [illegible] se embarcado en viaje de regreso [illegible] compañero Frugoni llegará a [illegible] deo el 5 de diciembre. — Corresponsal.

Los terrenos en litigio [illegible] de Nueva P[illegible]

RESOLUCION DE LA COMISION [illegible]

Hace algún tiempo la municipalidad promovió juicio por reivindicación [illegible] los adquirentes de los terrenos [illegible] dos por las calles Traful, Salí, [illegible] de la Vega y avenida Sáenz.

La municipalidad llegó a un [illegible] con los defensores de los [illegible] y ayer la comisión municipal [illegible] siguiente despacho:

"Los adquirentes de los terrenos [illegible] nicipales limitados por las calles [illegible] ful, Salí, Ventura de la Vega y [illegible] da Sáenz, cuya usurpación [illegible] ciada por don Romualdo Mosquera [illegible] celebrado con el D. E., por [illegible] de sus representantes legales, un [illegible] venio ad-referendum de V. H., por [illegible] cual se arriba a un arreglo [illegible] rio en el juicio que por reivindicación les sigue la municipalidad.

Se trata de adquirentes de [illegible] la mayoría modestos obreros que [illegible] construído sus viviendas sobre [illegible] rrenos, vendidos por un falso [illegible] rio que preparó hábilmente su [illegible] substituyendo un plano de un [illegible] diente administrativo, hace ya [illegible] años, y sin duda con la complicidad de algún empleado de la administración. El D. E. ha tenido con justo criterio [illegible] cuenta esos motivos, para no extremar las medidas judiciales llevando [illegible] te esa acción, cuyos resultados [illegible] de prever vendrían a lesionar [illegible] samente los intereses de esos [illegible] poseedores, que han colocado allí [illegible] pequeños ahorros.

Por la aludida transacción, los [illegible] seedores actuales vienen a adquirir [illegible] propiedad de la tierra mediante el [illegible] go del 65 o/o del valor de tasación [illegible] los terrenos, oblando el precio de [illegible] en cuarenta y ocho mensualidades, quedando garantida la municipalidad del cumplimiento de la obligación [illegible] contraen con primera hipoteca [illegible] los mismos.

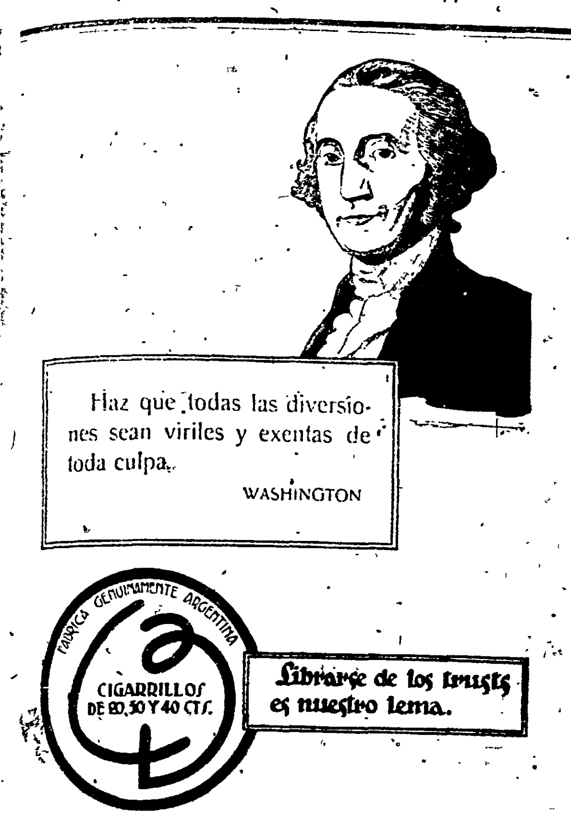
Las comisiones de interpretación [illegible] hacienda, considerando de estricta equidad el arreglo propuesto, aconsejan a V. H. su aprobación condicional, [illegible] los interesados deberán manifestar [illegible] asentimiento sobre la pequeña modificación que se ha introducido a la cláusula 6a. y sobre otra que se le agrega.

En tal virtud vuestras comisiones [illegible] aconsejan la siguiente resolución:

Artículo 1o. — Apruébanse los artículos 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. del convenio celebrado entre el doctor José Antonio Capdevila, en representación de la municipalidad, y los doctores Mario [illegible] vo, Pablo González Escarrá y Horacio Béccar Varela y el señor Romualdo Mosquera, corriente a fojas 14 y 15 del expediente 2.675, C. 914 agregado.

Art. 2o. — Modifícase el artículo [illegible] del mismo en la siguiente forma: "[illegible] El señor Romualdo Mosquera y el doctor Horacio Béccar Varela aceptan [illegible] cibir en sus caracteres respectivos, [illegible] en conjunto, y sin perjuicio de las [illegible] laciones entre ellos, el 25 o/o del 65 o/o del valor total de cada terreno respecto del cual se transe, según las [illegible] ciones a que se ha hecho mención [illegible] 25 o/o a que tienen derecho di[illegible] lores les será liquidado a medida [illegible] la municipalidad [illegible] por cesión de créditos [illegible] equivalentes al monto total del 25 o/o.

Art. 3o. — Amplíase el mismo convenio con la siguiente cláusula: "7o. Los adquirentes de los terrenos a que se refiere esta transacción renuncian a todo derecho de indemnización por los perjuicios que pudieran resultarles motivados por cambios de nivel de las calles que cortan esos terrenos".



Graves irregularidades en el juzgado federal de Mendoza

La justicia federal amparando la adulteración de las bebidas alcohólicas

La cámara federal ha resuelto ayer una apelación deducida por el fiscal de Mendoza, en el sumario instruído contra el bodeguero Manuel Ariza, por haber empleado mayor cantidad de alcohol en la elaboración de licores que la declarada en las planillas.

Como se verá más adelante, el bodeguero Manuel Ariza ha burlado la acción penal a que se había hecho acreedor; y ha contado para ello con el beneplácito del juzgado federal de Mendoza.

El caso merece un poco de historia. A raíz de una denuncia formulada en noviembre de 1909 ante la oficina de impuestos internos en Mendoza, el jefe de esa repartición condenó en 1o. de diciembre de 1909 al bodeguero Manuel Ariza al pago de una multa de doscientos pesos moneda nacional, por haber empleado mayor cantidad de alcohol en la elaboración de licores que la declarada en las planillas.

Notificado Ariza de esa resolución a principios del año 1910, éste apela de tal resolución; y en marzo de ese mismo año (1910) se remite el expediente al juez federal de Mendoza doctor Lucero para que entienda en la apelación.

En el juzgado federal se encarpeta el expediente y permanece paralizado el procedimiento hasta el 29 de marzo de 1912, en que recién en esa fecha el juez doctor Lucero da curso a la apelación deducida.

Se oye nuevamente allí al bodeguero Ariza, quien por toda defensa alega que la pena que se le ha impuesto se encuentra prescrita por haber transcurrido más de un año, sin que el procedimiento en el sumario se haya activado en nada.

De la defensa hecha por Ariza se da intervención al fiscal doctor Guiñazú, quien a los pocos días se expide.

En septiembre de 1912 queda el expediente en condiciones para que el juez federal doctor Lucero dicte sentencia, pero este funcionario lo hace recién en agosto de 1915.

Por la sentencia que dicta el juez doctor Lucero — y que para ello necesitó el transcurso de tres años — declara qué, "examinado este expediente, resulta que ha estado paralizado desde el 29 de marzo de 1910 al 23 de agosto de 1912, habiendo el apelante presentado su defensa de prescripción en 18 de septiembre de 1912".

"Que a esta última fecha había transcurrido más de un año".

"Que la prescripción en materia penal es de orden público y los jueces deben declararla aún de oficio".

Por todos estos fundamentos declara prescrita la pena de multa impuesta a Manuel Ariza por la resolución administrativa de la oficina de impuestos internos.

Como se ve, el juez Lucero ha tenido especial interés en salvar de la multa al bodeguero Ariza, y consiguiendo su objeto, no se ha preocupado en lo más mínimo de averiguar las causas de la paralización del expediente, tan siquiera sea para salvar la reputación de la justicia que inviste.

Venido el expediente en grado de apelación a la cámara federal de esta capital, por el recurso que, contra esa sentencia, dedujo el fiscal, este tribunal se ha expedido ayer, confirmando la resolución del juez Lucero; y "le llama seriamente la atención por la negligencia y forma irregular observada en la tramitación de la causa".

El juez federal de Mendoza se ha encargado de demostrarnos su proteccionismo decidido en favor de los bodegueros ricos, aun a costa de recibir un serio apercibimiento de la cámara federal.

Los triunfos socialistas en las municipalidades de los territorios

SENSATO JUICIO DE UN DIARIO DEL NEUQUEN

La noticia que publicamos oportunamente relativa al triunfo obtenido por nuestros camaradas de Resistencia ha merecido el siguiente comentario del diario "Neuquén", en la parte que señalamos respecto de que nuestro éxito en los territorios se debía a la razón de no existir en aquellas comunas los titulados partidos tradicionales, siendo por eso un terreno propicio para las nuevas ideas:

"Ciertamente gozamos en comparación mayor libertad los territoriales dentro de las comunas que los ciudadanos de las provincias, y no hablemos de la capital federal, porque es vergonzosa la servidumbre de sus habitantes, supeditados al capricho de unas cuantas clases privilegiadas que tienen el exclusivo derecho de votar y hacer servir a sus intereses las finanzas municipales de la comuna más rica de la América del Sud.

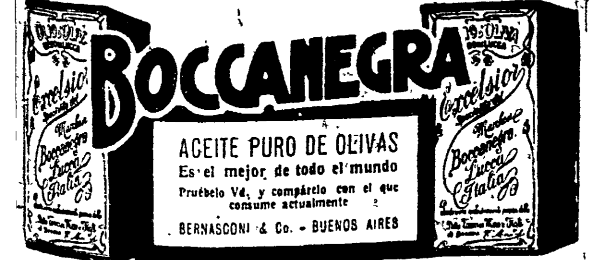
Mientras muchas provincias son feudos de cualquier oligarquía y los pobres paisanos son verdaderos siervos desde la época colonial y arrastran una vida miserable, en los territorios, si bien hay indígenas, éstos han sido indómitos hasta hace poco tiempo, y como llegan constantemente de todos los confines de la república y del extranjero gentes decididas e inteligentes, enemigas de cualquier servidumbre; de ahí el superior nivel social y político de los territorios, que va demostrándose con el aumento de población.

El verdadero peligro para nosotros está en el corrompido régimen federal, que arruina, envilece y mantiene en la ignorancia a centenares de miles de niños.

Estamos de acuerdo con LA VANGUARDIA en que deben huir de la federalización los territorios con los complicados engranajes políticos y administrativos, verdaderos nidos de burócratas y politiqueros.

Nos basta con la representación en el congreso y la autonomía administrativa, que haga de los gobernadores hombres de iniciativa con atribuciones y responsabilidades fiscalizadas por un consejo de administración territorial y por el poder ejecutivo de la nación.

A ningún precio deseamos mantener burócratas a expensas de nuestro sudor y de la ignorancia de nuestros hijos. El espectáculo de las provincias nos demuestra bien a las claras que sin los diversos gobiernos, cámaras y policías, no sería tanta la ignorancia y la miseria. No habría necesidad de pedir limosnas al poder ejecutivo y al congreso para que sostengan escuelas y hagan obras públicas en las provincias. La república contaría más hijos laboriosos y las luchas políticas tendrían más grandeza cívica."



ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la sección 9a. — Excedió de mil personas la concurrencia al mitin realizado anoche en la esquina de Loria y Moreno.

Hizo primero uso de la plabra el ciudadano Jacinto Boise, quien en forma clara y elocuente explicó la plataforma electoral socialista.

Disertó luego el doctor Augusto Bunge, explicando las consecuencias de la política de clase desde el punto de vista fiscal, en una exposición abundantemente documentada, que el auditorio siguió con vivo interés.

Luego disertó el diputado Francisco Cúneo sobre la obra parlamentaria de los representantes socialistas, explicando las diferencias fundamentales de la misma con la acción de los miembros de las facciones burguesas.

La reunión se disolvió en el mayor entusiasmo.

Circunscripción 11a. — Se realizó anoche en la intersección de las calles Paso y San Luis la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta sección.

Hablaron los ciudadanos de Andréis y Cambiaggio, refiriéndose a la acción realizada por nuestro partido, y comparándola con la obra negativa de las facciones políticas.

Hicieron resaltar la superioridad de nuestros métodos y programas, demostrando que es la única entidad política que puede aspirar al título de representante genuina de la democracia.

Acto continuo se organizó una columna de más de 500 personas, que en medio del mayor entusiasmo se dirigió al local del centro, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Cartey, I. Palcos y de Andréis.

El acto terminó a las 11 p. m.

CONSUMO DE GAS

ALQUILER DE MEDIDORES

La compañía Primitiva de Gas solicitó de la intendencia se le autorizara a cobrar 21 centavos por metro cúbico de gas consumido; cobrar un alquiler por cada medidor colocado y exigir a los consumidores, cuando lo considere necesario, una garantía o depósito en efectivo por el pago de la cuenta de gas a consumir, no debiendo tal garantía exceder del consumo aproximado de dos meses.

La intendencia, de acuerdo con el informe de sus oficinas técnicas, ha desechado en absoluto el pedido de autorización para aumentar el precio del gas, concediendo, en cambio, los relativos al cobro de alquiler por medidores y a la exigencia del depósito de garantía. Este, no excederá en ningún caso del importe del consumo aproximado de dos meses.

En cuanto a los medidores, la empresa cobrará un alquiler mensual de 50 centavos, 1 peso y 1.50, según el número de luces instaladas por cada consumidor.

Con este motivo la intendencia dirigió ayer un mensaje a la comisión municipal pidiendo que estas modificaciones al contrato de concesión de la compañía Primitiva de Gas sean autorizadas por una ordenanza.

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En la Compañía Argentina de Alpargatas. — El conflicto planteado entre las obreras y la compañía con motivo del despido de un operario mecánico, sigue lo mismo que el primer día.

Los huelguistas se reúnen en el local de los obreros del puerto para cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre el movimiento.

En la fábrica "Uspallata". — El sábado comenzaron a funcionar las secciones de empaquetado que la compañía tenía clausuradas, oponiéndose a la admisión del capataz origen del conflicto.

La mayoría de las antiguas obreras se presentaron al trabajo, habiendo sido admitidas alrededor de trescientas.

El obrero tabaquero Ramírez ha quedado como capataz de la sección.

Sobre este movimiento, que desgraciadamente termina con la derrota de las obreras, nos ocuparemos otro día, comentando sus incidencias y los factores que concurrieron al mismo.

La huelga de la casa J. L. Rosso y Cía.

Acuerdo de la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense

En la reunión efectuada anoche por la comisión general administrativa se tomó la siguiente resolución, relativa al movimiento de la casa Rosso y Cía.:

"Considerando: Que la Federación Gráfica Bonaerense al declarar la huelga en el establecimiento de la firma J. L. Rosso y Cía. lo hizo impulsada por la actitud del referido industrial al violar abiertamente el convenio de trabajo establecido entre la Federación Gráfica Bonaerense y la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina — de la cual era socia dicha firma, y que por lo tanto la responsabilidad del conflicto recae totalmente sobre ella —, al desacatar la resolución tomada por la comisión mixta gráfica, compuesta de delegados patronales y obreros;

Que la huelga la impuso la necesidad imperiosa de defender el actual horario de 8 horas y la tarifa de salarios mínimos, desconocidos por el industrial Rosso y Cía.; obrando contrariamente al artículo 14 del estatuto de la comisión mixta gráfica, que dice:

"La aceptación del nombramiento de esta comisión por las respectivas asambleas implicará el acatamiento de las resoluciones que la comisión o el tercero que ella hubiere designado adoptasen, tanto por parte de los propietarios de los establecimientos gráficos que componen la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina cuanto por parte de los obreros adheridos a la Federación Gráfica Bonaerense."

Que los obreros que no hacen abandono del trabajo se hacen cómplices del referido patrón en la tentativa de quitar al gremio gráfico el horario de 8 horas y la tarifa de salarios mínimos;

Que la actitud de esos obreros los califica de peligrosos para los personales de otros talleres,

La comisión general administrativa resuelve:

1o. Pasar lista el día 3 de diciembre, a las 8.30 de la mañana, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1050, al personal de ese establecimiento gráfico, para ver los que han respondido a la resolución de la Federación Gráfica Bonaerense y del personal de la casa en huelga;

2o. Adoptar con los que no han respondido al llamado de la organización las medidas disciplinarias establecidas en el artículo 80 de los estatutos, es decir, expulsarlos del seno del sindicato; y a los que no son socios, negarles el derecho de serlo en lo sucesivo;

3o. Recordar a los obreros gráficos el artículo 7o. del estatuto social, que dice: "Todo asociado tiene el deber de sostener solidariamente y en todas las circunstancias las reivindicaciones formuladas"; y el 3o. del adicional del convenio, que dice: "...los componentes de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina no tomarán obreros nuevos que no sean socios efectivos de la Federación Gráfica Bonaerense".

Información del exterior

Luchas gremiales en Alemania. — Según la estadística oficial sobre huelgas, publicada en el "Reichsarbeitsblatt" correspondiente al mes de septiembre, hubo en Alemania durante el II trimestre del año en curso 45 huelgas, de las cuales eran 35 ofensivas 9 defensivas y un cierre (locaut). Estos 45 movimientos alcanzaron a 73 establecimientos y tomaron parte en ellos 5439 obreros. De las 73 empresas afectadas, 10 eran de edificación, 10 metalúrgicas, 7 de minería, y el resto se repartía en otras 5 ramas de la industria.

De los obreros en huelga 2413 eran metalúrgicos, 1747 mineros, 485 albañiles, y el resto se repartía en otros ramos industriales.

En cuanto al resultado ha sido muy poco satisfactorio, puesto que sólo 12 de estas huelgas tuvieron un éxito completo, 11 un éxito parcial y 22 no tuvieron ninguno.

Las huelgas han sido de corta duración, lo que se explica dadas las condiciones anormales del momento. Término medio cada huelguista dejó de trabajar durante tres días.

Ocho de los 73 establecimientos afectados por las huelgas eran de confección de artículos destinados al ejército.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Horrible muerte de un carrero

En la esquina de las calles San Nicolás y Timbó, el carrero municipal José Bustos, a causa de un barquinazo que dió el vehículo que guiaba, cayó al pavimento.

Las ruedas del carro le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole lesiones internas.

La víctima fué auxiliada por la asistencia pública y luego llevada a su domicilio 11 de Septiembre 3046, donde se asiste.

—En la casa Bolivia 538, en circunstancias que el peón Alfredo Novas descendía una cabriada de hierro por medio de una soga, ésta se cortó y aquélla apretó a Novas la pierna izquierda, fracturándose la tibia.

En una ambulancia fué llevado al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia.

—En el depósito fiscal Pedro Mendoza y Olavarría, el carrero Enrique Ares, al cargar un cajón en su vehículo, fué apretado por el mismo y sufrió lesiones internas de gravedad.

—En la localidad denominada "Germania", del partido de General Pinto, en circunstancias que el peón Pascual Bebilaqua trabajaba con máquina emparvadora, el manubrio de ésta se desprendió, lesionándolo gravemente en el rostro.

Cooperación y mutualismo

BUENOS AIRES

Lanús. — La Protectora Económica. — El esfuerzo obrero colectivamente organizado va, afortunadamente, afectando formas halagüeñas en los lugares en que la educación social de la clase trabajadora comienza a echar sus bases sólidas y adquiere la coherencia necesaria.

Dan una prueba meritoria en los actuales momentos varios ciudadanos de Lanús, habiendo cimentado definitivamente en esta localidad una cooperativa obrera de consumos que lleva el nombre de "La Protectora Económica".

La dirección de este organismo se orienta en las normas de la cooperación libre, y se fundan esperanzas muy buenas para el porvenir, de muy posible realización por no ser aventuradas y basarse sobre la inmediata verdad de las cosas.

Como toda obra incipiente, "La Protectora Económica" no cuenta hoy con un número muy elevado de miembros, pero con los suficientes, a juicio de la junta administrativa, para dar comienzo a las operaciones que le conciernen. El número nada significa en el concepto moral de la cuestión; la obra es buena y el esfuerzo llevado a cabo tendrá el equivalente que le corresponde si la actividad de los componentes conserva la misma pujanza de los presentes momentos.

La junta administrativa en su sesión del 27 del corriente ha resuelto iniciar definitivamente las operaciones el próximo mes de diciembre.

Las listas de pedidos serán recibidas del 1 al 5 de cada mes, en el local de la calle 2 de Mayo número 4557, y la distribución de las mercaderías será efectuada del 6 al 10.

De manera, pues, que es ya un hecho la existencia de una cooperativa obrera de consumos en el pueblo de Lanús. No se tiene la menor duda de que los ciudadanos inteligentes han de responder a esta iniciativa acertada. Y mucho más por el resultado que les permite asegurarse, por medio de la cooperación, contra el riesgo de tres hechos tan comunes y que repercuten con deplorable consecuencia en la economía doméstica: la mala calidad de los artículos; la inexactitud en el peso, y la insostenible elevación de los precios, todo debido al enorme monto de intereses que insumen los innumerables proveedores que explotan las necesidades del consumo. Todo esto se conjura comprando en la libre cooperativa obrera.

Tandil — Conferencia — En la sección Tandil de la Federación de obreros de ferrocarriles, el ciudadano Custodio, de Olavarría, dió el 25 una conferencia sobre "Cooperación". Expuso los beneficios que reporta a la clase trabajadora la cooperación libre y dijo que, para ser un buen cooperativista, es preciso ser un buen gremialista. Como tal se defiende de la explotación patronal, y como cooperativista de la del comercio.

Historió el movimiento cooperativista de Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Holanda y España.

El ciudadano Custodio seguirá esta noche hablando sobre el mutualismo.

Cooperativa de Pompas Fúnebres. — La sociedad Unión Conductores de Carruajes de Bahía Blanca está dedicada en estos momentos a la tarea de dar culminación a una iniciativa que surgiera en la asamblea última celebrada por aquélla. Se trata de la instalación de una cooperativa obrera de pompas fúnebres, cuyos socios cooperadores serán los cocheros, miembros de la sociedad, que no tengan paradas de las llamadas "especiales", ni mantengan relaciones comerciales con las empresas fúnebres existentes en la localidad.

Aun no se ha fijado el valor definitivo de las acciones a emitirse, ni el número de ellas; pero existe el propósito de emitir doscientas del valor de cincuenta pesos moneda nacional cada una. Estas se adjudicarán en proporción al número de los coches que posea cada socio cooperador.

Crónica del delito

El curanderismo y la magia

LA ESTATUA DE CERA Y EL ANILLO MARAVILLOSO

Libre propaganda para la estafa

Ha venido a enriquecer nuestra colección de prospectos de curanderismo, adivinación y magia, el "Diccionario de los males", folleto bien presentado y, por excepción, bien escrito, que hace la réclame al "anillo de oro a la gemma astral", y a "la estatua del comendador".

Enviando al señor M. Berard, Boite y Abono 1953 (Buenos Aires) 30 pesos nacionales, se recibirá ésas dos "maravillas".

La prensa de la capital y del interior publica a diario los anuncios de este "mago", que pretende seguir los métodos curativos de Paracelso.

Conocido — dice — de los sabios ocultistas de la más remota antigüedad, el sortilegio por la estatua en cera virgen, no había sido nunca revelada hasta nuestros días; el secreto estaba celosamente conservado justamente a causa del enorme poder que adquieren aquellos que lo experimentan.

La dificultad del éxito consiste sobre todo en procurarse cera virgen, cosa no siempre fácil; pues es indispensable tomarla en la colmena donde el macho está desterrado. De ese modo era el uso en ciertas épocas en el mundo de las abejas.

Mas una vez en posesión de la verdadera cera virgen, y antes de modelar la estatua hay que consagrarla y exorcisarla según los ritos establecidos por Nicolás Flamel, Alberto el Grande y Paracelso a fin de despojarla de toda impuridad, no obstante conservarle todas sus virtudes.

Cuando la experiencia ha sido hecha según la fórmula secreta, y que ningún detalle ha sido omitido, la estatua de cera cambia inmediatamente, se vuelve sensible, y casi viviente y toma absolutamente el lugar de persona que quiere representar.

En el arte de la magia ninguna experiencia puede rivalizar con el sortilegio por medio de la estatua del comendador cuyo nombre solo indica la fuerza dominante que significa: "Yo quiero... Yo ordeno... Yo mando...".

Sabiendo por la experiencia — agrega después — que la ciencia no era interesante sino cuando estaba vulgarizada, he decidido ponerla al servicio del gran público a fin de que aplique las fórmulas y encantaciones de las fuerzas esenciales.

No puedo dar mejor a conocer todas las ventajas que presenta en este orden de ideas los misterios del sortilegio por la mágica estatua del comendador. He aquí la descripción que da el sabio Paracelso en su curioso tratado de alta química:

Te procurarás una pequeña estatua de cera virgen. Cada vez que tú quieras obtener un favor muy grande para ti o para otros, te servirás de la estatua, la pincharás con un alfiler de latón, de la manera siguiente:

Para obtener el amor de una mujer o de un hombre, será necesario pinchar la estatua en el lugar del corazón. Lo mismo para obtener el casamiento.

Para obtener la salud será necesario pinchar la estatua en el lugar donde está el mal que uno sufre, de manera que el mal abandone al enfermo pasando enteramente a la estatua de cera. De la misma manera debe procederse para curar el alcoholismo.

Si uno quiere obtener la protección de un alto personaje hay que pinchar la estatua de cera en la frente.

Si uno quiere obtener la fortuna y ganar a la lotería hay que clavar el alfiler de la cabeza, sobre el cráneo, de la estatua de cera.

¿Quiere usted vengarse de la mala gente y hacer temblar a sus enemigos? Según el daño que uno quiere hacer hay que clavar el alfiler en los ojos, en los oídos, en las partes sexuales, sea para matar la vista, el entendimiento, la virilidad.

Si quiere usted obtener de una persona que está distante la obediencia pasiva a su voluntad, será necesario pinchar la estatua de cera en la sien.

Si quiere conservar la juventud y la virilidad habrá que picar la estatua de cera en todas las partes del cuerpo.

El charlatán agrega al final de su folleto varios "testimonios" de personas en plena felicidad, después de haber usado el anillo y pinchado la estatua.

La complicación de Paracelso en estos asuntos de magia, es ya una vieja mentira, descubierta hace tiempo. Los mejores biógrafos de este médico y químico del siglo XV han encontrado en sus producciones auténticas la reprobación de toda práctica supersticiosa. No admitía él la explicación de los fenómenos naturales por la intervención de los espíritus o de fuerzas ocultas, y declaraba que es preciso callar cuando no se puede señalar una causa racional a esos fenómenos.

Sus enemigos — y aún sus admiradores —, a pesar de eso, se obstinaron en explicar sus curaciones atribuyéndole el empleo de la magia, y, muerto ya, explotaron la reputación que había dejado, publicando escritos absurdos, que luego se entremezclaron con los auténticos, al punto de resultar desconcertante.

Se hace elevar a diez volúmenes la producción escrita de Paracelso; pero Marx reduce a sólo diez los escritos auténticos del mismo.

El charlatán Berard es, pues, a pesar de su seudociencia, equiparable a cualquier curandera. A Filomena Califana, por ejemplo, que, según se nos informa, cuenta en Lanús, donde opera, con la eficaz propaganda de la mujer Jerónima Copola.

Arrojando un líquido en el umbral de la habitación del enfermo, pretende que éste llega a curar. Así resulta el procedimiento. En corto plazo dejó morir con la esperanza de la cura a un joven enfermo del corazón; dejó agravar de su mal a un anciano con fractura de un brazo, o cosa así, y no logró sino exasperar al padre de una criatura coja, a la que "iba a poner en el uso normal de sus piernas".

No insistimos en llamar la atención del departamento de higiene sobre estos hechos, porque ya sabemos cómo se reciben las denuncias en esa repartición, que cuesta al país tanto dinero. Apenas si de tarde en tarde se digna "amonestar" a alguna partera sin título que hace sus "changas" en el suburbio o en las provincias.

El curanderismo sigue entretanto haciendo víctimas entre la gente ignorante, que, desgraciadamente, es mucha.

Las pequeñas causas — Un fratricidio — Anteayer, en Ingeniero White, a raíz de un cambio de palabras, armado de pistola, Guino Lella hizo dos disparos a su hermano por parte de madre Laciotti Brandoni, uno de los cuales lo hirió en el ojo izquierdo, lo que le ocasionó la muerte momentos después.

Consecuencias del alcohol — Anteayer, en la estación de General Paz, a la llegada del tren de pasajeros, descendió Manuel Perafau en estado de ebriedad, y se dirigía por la vía para tomar el paso a nivel, cuando fué embestido por la máquina, que le ocasionó lesiones en la cabeza de suma gravedad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos; 3 agresiones, 3 defraudaciones, 2 estafas, 1 desacato, 1 pelea y 4 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

El exceso de velocidad — Por la avenida Alvear marchaba ayer tarde a gran velocidad el automóvil particular 1324, propiedad del señor Flavio Colnegna, que lo conducía, y a quien acompañaba el señor Enrique Montero.

Al llegar a la altura de la avenida Sarmiento, y debido a una falsa maniobra del señor Colnegna, el automóvil se volcó sobre su costado izquierdo en forma violentísima.

Varios particulares que presenciaron el accidente y algunos agentes de la comisaría 41a. concurrieron en auxilio de los señores Colnegna y Montero, al mismo tiempo que otros solicitaban los servicios de una ambulancia de la asistencia pública, en la cual aquéllos fueron trasladados poco después al hospital Fernández.

Ambos sufrieron heridas de consideración en el cuerpo, especialmente el señor Montero, cuyo estado es grave.

Debido a la violencia del golpe, el automóvil quedó destrozado.

Los peligros del tráfico — Frente al número 984 de la calle Pasco, el carro que guiaba Vicente Rebello embistió al que conducía Vicente Labanqui, siendo ambos conductores despedidos del pescante y resultando lesionados.

—En la calle 11 de Septiembre entre Guanacache y Monroe, un auto guiado por J. Ariza llevó por delante al menor Pablo García y le produjo lesiones graves.

Los tranvías en movimiento — Al subir a un tranvía en movimiento, en la calle Las Heras 2981, el menor de 8 años Enrique Villerias cayó bajo las ruedas del acoplado y sufrió lesiones graves en el pie izquierdo.

HECHOS DIVERSOS

ACTOS DE VANDALISMO

Un tren tiroteado

El gobierno de la provincia, preocupado en el reclutamiento del malevaje con fines electorales, hace que la policía abandone la vigilancia de las diversas localidades, dando lugar a hechos delictuosos.

Anteanoche, en la estación de Sierra de la Ventana, tomaron el tren el diputado socialista Domingo Besasso y el doctor Alfredo L. Spinetto, ubicándose en el coche-restaurant.

Puesto el tren en marcha, como a un kilómetro de la estación antes indicada, fueron los pasajeros sorprendidos por dos fogonazos hechos a poca distancia de la vía. Inmediatamente algunos viajeros se asomaron a las ventanillas, no pudiendo descubrir nada dada la obscuridad reinante.

A pesar de las opiniones contrarias de algunos pasajeros, entre los cuales se hallaba el comisionado de Bahía Blanca, diputado del Gaje, que lo atribuía a una gracia de algún bromista; se procedió, una vez llegados a la próxima estación, a revisar el coche-comedor, que presentaba en su pared externa, a unos diez centímetros debajo de la ventanilla correspondiente al asiento ocupado por nuestros camaradas, dos proyectiles de revólver incrustados en la madera.

De modo, pues, que el hecho es intencional, habiéndose disparado contra nuestros compañeros, los cuales han escapado milagrosamente del atentado.

El hecho fué puesto en conocimiento de la policía, representada por un oficial de Olavarría, y otro de apellido Baldovino, quienes comenzaron las averiguaciones que, de seguro, no darán ningún resultado.

Es bueno tener presente, que en la estación Sierra de la Ventana no hay más que un agente, el cual no puede, por cierto, ejercer la vigilancia de esa región, castigada por un crecido número de malevos que pululan por las inmediaciones.

Nos dicen, en efecto, los vecinos que no es raro ver grupos de gente de mal vivir, procedentes de la sierra, que bajan al poblado, carneando en pleno día y asando en plena libertad las ovejas que roban a esos mismos vecinos.

Hace algún tiempo, creemos que el 2 del mes pasado, hubo de producirse un accidente grave, que las autoridades silenciaron, y que pudo costar la vida a numerosos viajeros, pues se pretendió hacer descarrilar el tren colocando un durmiente en la vía, mientras se dispararon también varios tiros.

Cabe indicar que en la localidad sólo existen tres casas de comercio, y las tres expenden bebidas alcohólicas a discreción.

Mientras tanto, como hemos dicho, el gobierno no puede costear una vigilancia adecuada, pues su misión se reduce a cobrar impuestos.

IMPRUDENCIA DE UNA MADRE

Criatura muerta de un balazo

En una casilla de madera de las calles Cabezón y Sallerto, la mujer Francisca Gastrini puso en manos de su hijito Gaspar, de 11 meses, para que se entretuviera, un revólver cargado.

La criatura hizo jugar el percutor, saliendo un proyectil que le atravesó el corazón.

Los peligros de la electricidad — Un hombre fulminado

En el cuarto de baño de la casa calle Patricios número 950, donde se halla establecida una mueblería, fué encontrado muerto el dependiente de la misma Ernesto Moreno.

Reconocido por el médico de policía que se hallaba de guardia, ha informado que la muerte se produjo al recibir Moreno una descarga eléctrica. A pesar de ello, ha recomendado que se le practique la autopsia, por lo cual ha sido enviado a la Morgue.

Las autoridades de la comisaría 24a., tomaron la intervención correspondiente y dieron cuenta de lo ocurrido al juez doctor Llavallol.

Principio de incendio — Ayer se produjo una alarma en la casa Rivadavia 2010, a causa de haberse incendiado el medidor de la corriente eléctrica.

El incendio fué producido por un corto circuito.

Los mismos ocupantes de la casa sofocaron el fuego a baldes de agua.

Concurrió la guardia del cuartel central de bomberos, pero no fueron necesarios sus servicios.

Cuadros de la miseria — La A. P. recogió ayer enfermo de gravedad a Pedro Viarse, francés, de 65 años, con 45 de residencia, soltero, que carece de familia en el país.

Tribunales

Excepciones del servicio militar. — La cámara federal se ha expedido ayer confirmando las resoluciones dictadas por los jueces federales Arias y Anchorena, respectivamente, en las excepciones del servicio militar, solicitadas por los ciudadanos Rodolfo I. Suberbié y Federico Brana.

En ambas resoluciones se deniega la excepción.

Infractores del servicio militar. — El mismo tribunal ha resuelto los procesos seguidos contra los ciudadanos Felipe L. Rabolini, Belisario Pereyra y Luis María Arévalo por infractores al servicio militar.

El tribunal confirma, en los tres casos, las sentencias dictadas por el juez doctor Jantus, que condenó a cada uno de los nombrados a un año de servicio militar, aparte del que les corresponde por el sorteo.

La ley de enrolamiento. — Este mismo tribunal ha confirmado las penas impuestas a Julio Bernardino Montenegro y a Julio Sixto Lindolfo Verdaguer, por infracción a la ley de enrolamiento.

Al primero, por resultar inepto para el servicio militar, se le impone una multa de cien pesos; y a Verdaguer a un año de servicios continuos.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Inspector general — El intendente firmó ayer un decreto nombrando al señor Tristán Achával Rodríguez jefe de la inspección general.

Alumbrado público — De acuerdo con la petición hecha por varios vecinos, se instalarán 2 lámparas a alcohol, retirando una a kerosén, en la calle Monte Dinero, entre Bolivia y Condarco.

También se instalarán 10 faroles a kerosén en las cuadras de Río Negro entre avenida Arena y Trole, cuyas instalaciones se llevarán a cabo cuando se destine en el nuevo presupuesto la partida de gastos correspondiente.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Los automóviles municipales. — Asuntos tratados.

Presidida por el doctor Marín y con asistencia de 17 de sus miembros, ayer reunióse la comisión municipal. Estaban presentes los secretarios de hacienda y obras públicas de la intendencia.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, por indicación del presidente los comisionados pusiéronse de pie en homenaje a la memoria del doctor Nicolás E. Videla, recientemente fallecido.

Acto continuo se trató la orden del día:

Al discutirse el despacho de la comisión de hacienda en el mensaje de la intendencia devolviendo observada la ordenanza referente a la supresión de automóviles y carruajes del servicio municipal, se originó un largo debate durante el cual el comisionado Martínez Castro sostuvo la necesidad de insistir en la supresión de los automóviles, por considerarlos un exponente de lujo. Dijo igualmente que habiendo la intendencia proyectado economías en los sueldos de los empleados y reducido su número en el presupuesto para el año próximo, lógico era economizar en ese renglón de los gastos municipales.

El *secretario de hacienda, doctor* Guiñazú, defendió el veto del intendente, manifestando que la municipalidad había ya reducido el número de sus automóviles a lo indispensable, y que por razones de servicio era necesario dejar subsistente el funcionamiento de ocho automóviles y cuatro carruajes, existiendo en servicio en la actualidad quince automóviles y cuatro carruajes.

El comisionado Dellepiane hizo una crítica acerba respecto a los abusos a que han dado lugar los automóviles municipales. Dijo que han sido un exponente de despilfarro, que se sostenían clandestinamente con fondos sacados de partidas destinadas a otros servicios comunales, y que era necesario darles en el próximo presupuesto un lugar franco y no vergonzante y clandestino, pues actualmente no es posible saber a ciencia cierta cuánto cuesta a la comuna el servicio de sus automóviles.

No obstante esto, se aprobó el veto del intendente, quedando anulada la ordenanza que suprimía los automóviles y carruajes municipales.

Después de tratarse este asunto, que ocupó la mayor parte de la sesión, aprobáronse, sin discusión, los siguientes:

Archívese el expediente referente al ensanche de la plaza de Belgrano hasta la calle Cabildo.

—Luis Meincke: solicita permiso para construir balcones abiertos con columnas en un edificio de su propiedad.

—José María Bustos: exención del pago de afirmado.

—Despacho de la comisión de obras públicas aconsejando la desaprobación del convenio celebrado entre el D. E. y el señor Tito Vela, sobre venta de terreno con destino al ensanche y rectificación del arroyo Maldonado.

—Despacho de la comisión de obras públicas aconsejando la desaprobación del convenio celebrado entre el D. E. y el señor José Santamaría, sobre venta de terreno con destino al ensanche de la calle San Juan.

A las 7.20 p. m. se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

CONSCRIPCION DE 1895

El comienzo de la incorporación

El comandante militar de la 1ra. región militar, general Jones, celebró ayer una entrevista con el ministro de guerra para adoptar las últimas disposiciones relativas a la concentración de conscriptos de la clase de 1895, que se iniciará hoy a las 8 a. m.

El general Allaria ha resuelto realizar una gira por los puntos de concentración de conscriptos, a fin de conocer personalmente la forma como se verifica la convocatoria de los mismos.

— A fin de simplificar las comunicaciones telegráficas que ordena la ley, relacionadas con la presentación de conscriptos y de acuerdo con lo propuesto por el comando de la 5a región militar, se ha dictado ayer una resolución por la cual se deroga el número 26 de la recopilación de la reglamentación de la ley 4707.

En lo sucesivo los comandos de regiones militares comunicarán telegráficamente al ministerio de guerra el último día de los fijados en la convocatoria de la clase, el resultado de la presentación de los conscriptos.

Una vez terminada la incorporación, elevarán, con el mismo destino, un parte minucioso detallado con los antecedentes de aquella operación.

Los cambios de domicilio

Ayer venció el plazo fijado para dejar constancia en los distritos militares del nuevo domicilio para la depuración de los registros militares con motivo de las próximas elecciones.

Aquellos ciudadanos que no hayan pedido el cambio incurrirán en la multa de veinte pesos establecida para estos casos.

BIBLIOGRAFIA

Música — Con el nombre de "Don Sabatino", el señor V. J. M. Repetto ha editado recientemente su último tango para piano.

DE PUAN

EL LEVANTAMIENTO DE LA PROXIMA COSECHA — SOBRA DE BRAZOS — LA PROPAGANDA DE LA MALA PRENSA.

Son infundadas las alarmas que se complacen en propalar los diarios burgueses, que, con el criterio que tienen en lo que a salario atañe, desean que los trabajadores del campo colaboren al levantamiento de la próxima cosecha por dos o tres pesos diarios, diez y seis horas de trabajo al rayo del sol y, en muchas chacras bazofia por alimento.

Se puede asegurar que en el sur de la provincia, aun en el caso de que no venga ningún peón de ésa, brazos para levantar la cosecha no faltarán. Ya no estamos en los tiempos en que éstos pueblos eran diminutas aldeas en que sólo se veían media docena de casas de negocio y había que traer cualquier peón desde allí.

Al amparo del desarrollo de la agricultura se han creado núcleos de población bastante importantes, que deben ser respetados en sus intereses.

La mala propaganda de la prensa mercantilista es secundada por algunos periodistas de la región. "La Verdad" de ésta, en un editorial despectivo, refiriéndose a lo que sucedió el año pasado, dice: "Preferían implorar un pedazo de pan de puerta en puerta antes que trabajar por un centavo menos del elevado precio a que habían tasado su trabajo". El "elevado precio" fueron tres y cuatro pesos; muchísimos lo hicieron por dos, y podríamos citar casos de chacras donde hombres robustos hanse visto obligados a trabajar por un peso y cincuenta durante diez y seis horas.

Era tal la abundancia de los que a ningún precio consiguieron trabajo, que forzados a recorrer las chacras para conseguir ocupación, se les negaba comida y alojamiento.

No debe olvidarse tampoco los casos de Coronel Suárez y otros puntos, donde, por cometer algunos trabajadores alguna ratería, forzados por el hambre, se les hizo responsables a todos, desalojándolos de los tinglados de las estaciones, únicos lugares donde podían resguardarse de las lluvias, tan frecuentes entonces, y hubieron de sufrir tales vejaciones que hasta los diarios poco propicios a defender la justicia de los trabajadores se mostraron alarmados de la poca consideración que se les guardaba.

Ahora se quiere repetir el mismo caso; pero los trabajadores que tienen ocupación fija, aun con sueldo escaso, deben pensarlo bien antes de abandonarla, y exigir, si es posible, una garantía escrita sobre la remuneración y duración del trabajo que se les ofrece, a más de un salario que guarde relación con el alto precio de los artículos de consumo, que es un 50 o|o más elevados que en años anteriores.

Los chacareros este año no tienen por que aducir que el trigo vale poco, o que la cosecha es exigua. Hace años, cuando el trigo valía 7 pesos, a los peones de campo se les pagaba cinco pesos diarios; hoy, que vale 12 pesos, bien podría darse al trabajador algo más en cambio de su colaboración para poner en pie la óptima cosecha próxima; y cesar de una vez con tan ruin propaganda, que parece hecha a propósito para perpetuar la miseria entre los trabajadores del campo y sus familias, que no tienen otro medio de vida. — Corresponsal.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Ateneo Popular — Hoy, de 7.30 a 9.30 p. m., continuará el curso de corte y confección para obreras, en el local Bernardo de Irigoyen 1577.

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 660, hoy, a las 8 p. m., el ciudadano Luis M. López dará una conferencia sobre "Reproducción de los animales y vegetales".

—Esta institución está activando los preparativos para un gran picnic a realizarse el domingo 5 de enero de 1916 en el espacioso local del Tiro Suizo, Belgrano. Por lo tanto se ruega a las sociedades obreras, centros de estudios sociales y periódicos libertarios en general se abstengan de realizar fiestas en dicha fecha. Próximamente se publicarán programas.

Biblioteca "Yunque Civilizador" — A beneficio de la biblioteca "Yunque Civilizador" se realizará mañana jueves, en el salón "Ideal Palace", San Juan y Pozos, una función y conferencia, a las 8.30 p. m., estando esta última a cargo del ciudadano Cándido Toranzo.

Liga Nacional de Educación — Homenaje al maestro — Bajo el patrocinio y a iniciativa de la Liga Nacional de Educación, se realizará el próximo día 11 del actual, a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, en homenaje al maestro argentino.

Numerosos consejos escolares y sociedades de educación han adherido al festival.

La comisión encargada de realizar el homenaje nos pide hagamos constar a todas las sociedades populares de educación o de cultura general del país que las adhesiones a este acto pueden enviarse a la secretaría de la Liga Nacional de Educación, Venezuela 1177.

Pueden solicitarse allí mismo las entradas para el acto.

BUENOS AIRES

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" — Hoy se iniciará un curso de teneduría de libros y contabilidad, a cargo del contador público José Martins.

Cursos que se dictarán durante la semana: Hoy, teneduría de libros, contabilidad y gramática.

Jueves. — Aritmética.

Viernes. — Corte y confección y dibujo.

Sábado. — Teneduría, contabilidad y francés.

Notas agrícolas

Importación de cereales

Desde el 1o. de enero hasta el 29 de noviembre último se han exportado 2.638.312 toneladas de harina y trigo, 4.100.445 de maíz, 925.100 de lino y 581.683 de avena.

Los precios de estos productos han sido los siguientes el lunes pasado: $ 10.90 para el trigo destinado al Brasil; nominales para el trigo y harina destinados a Europa; $ 5 para el maíz; $ 11.60 para el lino, y $ 5.10 en Bahía Blanca para la avena.

La agricultura en Jujuy — Cultivo del arroz y de la papa

El agrónomo regional de Jujuy ha informado a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas sobre el estado de la agricultura en la provincia. Se ocupa en su informe especialmente de los cultivos de arroz. La cantidad de semilla distribuída es de 465.000 kilogramos para una extensión de 990 hectáreas, cuya siembra toca a su fin. De esa cantidad, 40 mil kilos se han distribuído en los departamentos de Campo Santo, Metán, Anta y Perico del Carmen, siendo el primero el más central y próximo a la estación Güemes, que facilita los embarques. También en ese mismo punto existe un molino destinado a la elaboración de los productos, debiéndose precisamente a esta circunstancia el que haya tomado incremento el cultivo del arroz. Los propietarios de dicho establecimiento que se dedican a este cultivo, ayudan a los agricultores facilitándoles semillas y dinero para obtener los mejores rendimientos.

La siembra del maíz está supeditada a las condiciones climatéricas de la región, y hasta tanto el período de lluvias no se normalice. Las extensiones sembradas son de importancia. Allí se da preferencia a las variedades más precoces, iniciándose la siembra con mayor actividad en enero.

El cultivo del poroto ha despertado interés entre los agricultores. Las semillas existentes son caras y de calidad no muy buena.

También el cultivo de la papa ha despertado interés. La época más favorable es el mes de enero, tratando de que la madurez se produzca en abril, cuando ya han cesado las lluvias, con lo cual se consigue una papa sana y de fácil conservación. Para ese entonces se espera también que haya desaparecido la plaga del "bicho moro".

En las sementeras de garbanzos de la estación Güemes ha aparecido una plaga, ocasionando pérdidas aproximadas del 20 por ciento. Se trata de manchas de cola amarilla visibles en las vainas. El agrónomo termina manifestando que tiene a estudio el caso.

El banco agrícola — Propaganda fracasada.

A pesar de la propaganda hecha por el agrónomo regional, los agricultores de la colonia Orense, provincia de Buenos Aires, no se sienten dispuestos a apoyar la iniciativa del banco agrícola, institución que beneficiaría a los grandes especuladores en tierras.

Los colonos se han podido convencer de que no deben esperar nada de un gobierno ejercido por politiqueros de la peor clase, pues con motivo de los préstamos oficiales de semillas, que favorecieron a determinadas personas y fueron hechos cuando era ya muy avanzada la época propicia para la siembra, se pusieron bien de manifiesto cuáles son los verdaderos fines de las medidas "protectoras" tan empeñosamente auspiciadas.

Actualmente los colonos se hallan ocupados en arreglar los caminos que conducen a la estación, pues están intransitables. La dirección de puentes y caminos no presta ningún servicio en esa zona, ni se preocupa en lo más mínimo del estado de aquéllos, aunque los colonos pagan crecidas patentes por los rodados que emplean en las chacras.

¿Qué pueden esperar los trabajadores de un gobierno de clase constituído por hombres dispuestos siempre a lucrar con sus influencias?

De La Plata

Vialidad — Se autorizó a la dirección de hidráulica para que adquiera siete alcantarillas de caños de cemento armado para ser colocadas en el camino general que va de Lobería a San José; sesenta para los caminos del partido de 9 de Julio, y cien para los de Orense.

—El director de hidráulica, ingeniero Marcet, ha comunicado al ministro del ramo que ha sido terminado y entregado al servicio público el puente de 15 metros de luz construído en el cruce del camino general de Carhué a Puan con el arroyo Pigüé.

Municipalidad de Salto — El tribunal de cuentas ha aprobado la percepción e inversión de las rentas de esta municipalidad correspondiente al año 1913.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Servicio telegráfico — El ministerio del interior ha dispuesto sean libradas al servicio público las oficinas telegráficas Doll y sucursal número 1, Dolores.

FERROCARRILES

Construcción de 50 kilómetros de vías férreas — El presidente de la república firmó ayer un decreto autorizando a la administración de los ferrocarriles del estado para la construcción de la sección de 50 kilómetros de la línea de la estación Milagro hasta San Luis, del ferrocarril Argentino del Norte.

Presentación de planos — El ministerio de obras públicas ha fijado un nuevo y último plazo para la presentación de los planos relativos al proyecto de estación en Concepción del Uruguay.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque—Morán 3157. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: renuncia del secretario general.

Centro de la 6a.—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. con la de biblioteca, para resolver el arreglo del local social.

Centro de la 14a. — Viernes, 9 p. m., asamblea. Orden del día: socios morosos, informe del comité electoral, integración de la C. A., R. de C. y biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Sábado, 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, nombramiento de 4 miembros a "La Palestra", informe del delegado al C. P. T.

Centro de la 17a. — Viernes, 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: informe de comisiones y delegados, nombramiento de delegado al C. pro R. del T., circulares de los centros de la 18a. y 20a.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 14a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Lavalle.

Oradores: Antonio de Tomaso, Ricardo Sáenz Hayes y Custodio Maturana.

Centro de la 20a. — Domingo, 8.30 p. m., en Paseo de Julio y Santa Fe, conferencia.

Oradores: Angel M. Jiménez, Héctor González Iramain y José F. Grosso.

Comité electoral de la 10a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en el salón de la calle Méjico 2770.

Oradores: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto y Fernando de Andréis.

Comité electoral de la 19a. — Mañana, 8.30 p. m., en General Guido y Junín, conferencia sobre "Jubilación de los obreros tranviarios" e "Ideal socialista".

Oradores: Narciso N. Gnoatto y doctor Alberto Iribarne.

Centro de la 18a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Salguero y Las Heras. Oradores: A. Guido Cartey, José F. Grosso y Pedro D. Zibecchi. Temas: "El socialismo y sus enemigos", "Actualidad política", "El movimiento socialista y las religiones".

Centro de la 2a. — Mañana, 8.30 p. m., en el parque Patricios, conferencia. Tema: "La acción socialista en la Argentina". Oradores: Augusto Bunge y otros.

Comité electoral de Nuevas [illegible] — Domingo, 3.30 p. m., conferencia en [illegible] y Tellier.

Oradores: José Mouchet, Nemesio Antuñano y Ricardo Sáenz Hayes.

Comité electoral de la 4a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en [illegible] y Olavarría. Temas: "Nuestro nacionalismo" y "Política socialista".

Oradores: Nicolás Repetto y Gaspar Cambiaggio.

—El mismo comité organiza para el domingo un gran picnic en el recreo [illegible] Keller (Isla Maciel). Entrada, $ 0.50; señoras y niños, gratis.

Juventud Socialista "Juan B. [illegible]" — Viernes, 8.30 p. m., función cinematográfica y conferencia en el cine [illegible], Corrientes 1372.

La conferencia estará a cargo del profesor Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre "La democracia socialista". Platea y tertulia para la función, $ 0.20.

Comité electoral de Villa Urquiza — Domingo, 3.30 p. m., conferencia en [illegible] Echeverría (Bebedero y Triunvirato). Temas: "Acción socialista" y "Programa del partido".

Oradores: Fernando de Andréis y Joaquín Apolinario.

Comité electoral de Nueva Pompeya — Domingo, 3 p. m., conferencia en el cine Cosmopolita del Bañado, calle [illegible] da Sáenz 955. Temas: "Acción parlamentaria", "Separación de la iglesia del estado", "Socialismo y nacionalidad" y "La emancipación de la mujer".

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea, Enrique Dickmann, Augusto Bunge y Juana María Begino.

Comité independiente "Humanidad" — Cultural — Celebrando el domingo dos conferencias de propaganda.

La primera tendrá lugar a las 3.30 p. m. en Caseros y 24 de Noviembre. Orador: José F. Grosso y Pedro Zibecchi.

La segunda, a las 8.30 p. m., en [illegible] y San Ignacio. Oradores: Elías Figliolo, Fernando de Andréis y Aldo Cantoni.

Terminado el acto se [illegible] ción hasta el local social, donde [illegible] el diputado Antonio Zaccagnini y [illegible] Di Tella.

Comité de Caballito Norte — [illegible] 1188. Viernes, 8 p. m., conferencia [illegible] liar.

Sobre "Mutualismo" disertará el ciudadano Cataldo Fiscardi. Entrada [illegible].

Juventud Socialista de la 17a. — [illegible] 8 p. m., asamblea en Rosetti [illegible] nombrar la C. A.

Juventud Socialista "La [illegible]" — Mañana, 8.30 p. m., en [illegible] asamblea general. O. del D.: [illegible] R. de T., informaciones, [illegible] designación de la fecha del [illegible] venir.

Orfeón Socialista Bonaerense — [illegible] 2070. Viernes, 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: estatutos [illegible] para los orfeonistas, renovación de la C. A. Quedan invitados todos los orfeonistas de la capital.

Comité pro reglamentación del trabajo — Mañana, 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). Orden del día: balance, asuntos de colocaciones, comisión de los tranviarios, impresión [illegible] orgánico.

Juventud Socialista "Cosmopolita" — [illegible] borí" — Mañana, 8.30 p. m., [illegible] Esquiú, 559. Orden del día: [illegible] afiliados, integración de la C. A.

Juventud Socialista "La [illegible]" — Viernes, 8 p. m., asamblea [illegible].

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: [illegible] vos, ampliación del comité electoral.

Puerto de La Plata — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: [illegible] la comisión de biblioteca, [illegible] la J. A., comisión de biblioteca [illegible] de cuentas, socios morosos.

San Nicolás — Viernes, a las [illegible] en Garibaldi 256, asamblea [illegible] acta, correspondencia, balance [illegible] vos, reglamento de conversaciones [illegible] liares.

Punta Alta — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: acta, [illegible] proposiciones al III congreso [illegible] balance, movimiento de afiliados [illegible] de la C. P., proposiciones [illegible].

Avellaneda — Hoy, a las 8 [illegible] Pelía 561, reunión del comité [illegible] permanente.

Villa Domínico — Viernes, [illegible] blea del Centro en su local [illegible] Mitre 4663. Orden del día: [illegible] clases públicas y gratuitas [illegible] al congreso provincial, y [illegible] delegado al mismo.

Balcarce — Sábado, [illegible] blea del Centro. Orden del día: [illegible] to de socios, nombramiento [illegible] idem de un miembro de [illegible] formación del tesorero. [illegible]

Pigüé — Sábado, 8.30 [illegible] del Centro. Orden del día: [illegible] greso provincial.

Lincoln — Lunes, 8 p. m., [illegible] del Centro. Orden del día: [illegible] al congreso provincial.

Talleres — Organizada por la [illegible] "Carlos Marx", se realizará [illegible] las 8.30 p. m., una conversación familiar.

Sobre "Acción juvenil socialista" [illegible] rá Juan Ferlini.

La Plata (Tolosa) — El círculo [illegible] socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en su [illegible] ría. O. del D.: determinar el [illegible] comité de las juventudes autónomas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Auspiciada por la [illegible] "Augusto Bebel", se realizará una conferencia en Entre Ríos 874, mañana, a las 8 p. m. Tema: "El alcoholismo y los medios de combatirlo". Oradores: S. [illegible] ni y el doctor Luis Cueto.

Firmat. — Este Centro celebrará asamblea ordinaria hoy, a las 8 p. m. O. D.: acta y balance general, correspondencia, movimiento de afiliados, elección de candidatos del Partido a gobernador [illegible] ce de la provincia, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 65

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

He aquí a dónde nos conduciría, inevitablemente el empeño obtuso de acumular armamentos desatendiendo toda idea de mejoramiento doctrinario y político!

CAPITULO III

¿SERA POSIBLE LA REFORMA POLITICA?

Los hombres no están dispuestos a escuchar la razón, "por tanto no debemos hablar el lenguaje de la razón". — ¿Son inmutables las ideas de los hombres?

Hemos visto, pues:

1o. Que la necesidad de la defensa proviene de la existencia de un motivo para el ataque.

2o. Que ese motivo es, por consiguiente, parte del problema de la defensa.

3o. Que como los diversos pueblos europeos comprometidos en este empeño están en capacidad de acumular tantos armamentos los unos como los otros, no podemos pensar en llegar a la solución del problema por la vía de los armamentos únicamente; hay que llegar a la causa misma de la provocación, al motivo de la agresión;

4o. Que si ese motivo emana de una apreciación justa de los hechos; si el factor determinante del bienestar y del progreso de una nación, es realmente el poder para obtener por la fuerza ventajas sobre las demás, entonces la situación actual de rivalidad de armamentos con la *alternativa de la guerra*, es el estado natural e inevitable.

5. — Que si, por otra parte, este concepto es inexacto, nuestro progreso en el sentido de una solución encontrará su expresión en el reconocimiento progresivo del error consabido por parte de la opinión pública europea.

Llegamos así al último atrincheramiento de los que, activa o pasivamente, se oponen a toda propaganda dirigida en tal sentido.

Como se ha dicho antes, en el curso de los últimos dos años se ha revelado un cambio de frente sugestivo en el seno de esa oposición. La actitud original de los defensores del antiguo credo político consistía en sostener que la tésis económica bosquejada aquí era simplemente errónea; después se dijo que los principios eran correctos en sí mismos, pero ajenos a la realidad del caso, toda vez que la causa verdadera del conflicto entre las naciones no residía en los intereses, sino en los ideales. Lo cual suscitaba naturalmente esta pregunta: ¿Qué ideal, extraño á las cuestiones de interés, se encuentra en el fondo del conflicto más notorio y característico de nuestra época, qué motivo de orden ideal es el que persigue Alemania en su presunta agresión contra Inglaterra? A falta de respuesta satisfactoria, hubo que abandonar ese terreno y se nos ha dicho en cambio que los hombres no se mueven a impulso de la razón sino de la pasión. Hubo de preguntárseles entonces a los críticos. ¿cómo se puede explicar el carácter general de la "haute politique", sus intrigas premeditadas, su oportunismo, el juego cambiante de sus alianzas y "ententes", en armonía constante con un sistema de intereses fríamente calculados, sobre un orden de premisas, falsas a la verdad, pero lógicamente coordinadas; y por otra parte, si no es así que la experiencia nos enseña a diario que mientras la pasión suele en verdad determinar la energía de nuestra conducta en un sentido dado, en cambio la dirección misma de la conducta obedece a otro orden de motivos: Juan, por ejemplo, ve a lo lejos a Diego, su enemigo mortal y siente que su odio se exalta y que se suscitan en su ánimo pensamientos homicidas. Al aproximarse, se da cuenta de que no es Diego en verdad, sino Pedro, un vecino suyo inofensivo; sus pensamientos se sosiegan entonces, no porque su natural haya cambiado, sino porque al darse cuenta de un hecho sencillo, se ha modificado la direción de sus impulsos. En resumen, lo que nos pos proponemos en estas materias, no es más que hacer comprender a las naciones que están confundiendo a Pedro con Diego.

Ahora, el último reducto de nuestros adversarios es la aseveración dogmática de que aun cuando tengamos razón en lo tocante a los hechos mismos, no es posible demostrarlos; que la transformación política de Europa que persiguen los racionalistas, es una empresa insensata, pues implica un cambio tan vasto de opinión que *sólo* podría sobrevenir en el curso de generaciones.

Suponiendo que esto fuese así ¿qué se deduciría de ello? ¿Dejaremos por eso las cosas entregadas a sí mismas y el campo abandonado al dominio exclusivo de las ideas malsanas y perversas? Esta conclusión no sería del dominio de la política sino del fatalismo oriental: "Kismet" y la "voluntad de Allah".

Semejante actitud no es admisible entre hombres y naciones pertenecientes a la tradición del mundo occidental y *gobernados por el impulso de éste.* No podemos eludir los problemas respectivos en esta forma, declarando que los hombres no se dejan guiar por la razón en el orden político y que por tanto es inútil razonar sobre cuestiones políticas. El tiempo de los estadistas se absorbe en la discusión de las cosas. Ellas ocupan lugar dominante en la prensa y en la literatura. Ellas están presentes en el pensamiento y el lenguaje de los hombres. Por más que estos desconfíen de la eficacia del raciocinio para modificar la conducta en general, continúan raciocinando. Y el progreso de la conducta depende estrictamente del grado que alcanza nuestra inteligencia de los fenómenos en general.

Cierto es que el conflicto físico demarca el punto en que la razón ha dejado de surtir sus efectos; los hombres se baten cuando no han podido "llegar a una inteligencia" según reza una frase popular que contiene la expresión de la verdad. ¿Nos atreveremos por esto a negar la importancia de una inteligencia correcta de las cosas? ¿No sería éste, por el contrario, el mejor motivo para consagrar nuestras energías a la tarea de facilitar las aplicaciones de la razón a aquellos problemas que hoy sólo parecen susceptibles de ser *transigidos por medio de la fuerza*?

¿No llegamos así, inevitablemente, al campo a donde conducen todos los caminos en estas discusiones? Por donde quiera que los abordemos, cualesquiera que sean nuestro plan y las alternativas de éste, el fin es inevitable: el progreso del hombre en estas materias depende del grado de exactitud de sus ideas; el hombre adelanta merced a las victorias de la mente y el carácter. Lleguemos de nuevo a la región de las trivialidades. Pero son las trivialidades que todo el mundo niega. He aquí al "Spectator":

"Por lo que a nosotros toca, en cuanto dice a la proposición económica fundamental, les predica a los convertidos... Si las naciones fueran perfectamente cuerdas y alimentaran doctrinas económicas perfectamente sanas, reconocerían que el cambio es una unión de fuerzas y que es absurdo odiar a los que cooperan con uno o enviadiarlos... Los hombres son criaturas salvajes y sanguinarias... y cuando su sangre hierve, se baten por una palabra o por un signo, o bien, como lo dice Mr. Angell, por una ilusión".

Al otro extremo de la cadena periodística, en el caso de Mr. Blatchford por ejemplo, las objeciones que aparecen son idénticas. Mr. Blatchford dice:

"Mr. Angell acaso tenga razón cuando arguye que la guerra es improductiva para ambos beligerantes. No lo creo así, pero puede ser verdad: En lo que se engaña es en la creencia de que su teoría impedirá la guerra europea. Para impedir la guerra europea se necesita algo más que la verdad de sus teorías: se necesita que los ministros de la guerra y los diplomáticos y financieros y trabajadores de europa crean en la verdad de la teoría... En tanto que los soberanos de las naciones crean en las ventajas de la guerra (véase Clausewitz) y crean que disponen de la fuerza, subsistirá la guerra... Subsistirá hasta tanto que los hombres se convenzan plenamente de que ella no reportará ventaja alguna".

Por consiguiente, arguye Mr. Blatchford, demostrar que la guerra no reportará ventajas es fútil.

No tengo en mira propósitos de controversia y no es una conclusión [illegible] ginaria la que pongo en boca de [illegible] Blatchford. Es su propia conclusión [illegible] y como la deduce él mismo. El [illegible] lo de donde tomo sus palabras [illegible] por objeto demostrar la futilidad de [illegible] libros como el presente. Servía de [illegible] plica a una edición anterior de este [illegible] bro. Tanto él como otros impugnadores deberían haber comprendido que [illegible] enunciado aquí no es la imposibilidad [illegible] la guerra, sino su futilidad. [illegible] mente he dicho y repetido que [illegible] ignorancia del asunto hace la guerra [illegible] sólo posible, altamente probable. [illegible] la demostración de la futilidad de [illegible] según se me dice ahora, es fútil en [illegible] misma!

Los argumentos de éste, como [illegible] otros críticos e impugnadores, se pueden descomponer en sus respectivos elementos así:

Los ministros de guerra y los diplomáticos perseveran en su adhesión [illegible] las falsas teorías de los tiempos pasados; "por consiguiente" debemos dejar intactas esas teorías, desistiendo [illegible] discutirlas en general;

Las naciones no se dan cuenta de la realidad de los hechos; por consiguiente, no debemos atribuir la menor importancia al intento de hacerlos conocer;

Estos hechos afectan profundamente el bienestar de los pueblos europeos; "por consiguiente" no estimularemos el estudio sistemático y detenido de ellos.

Si fueran generalmente conocidos, el resultado práctico sería la desaparición de la mayor parte de las dificultades que hoy nos asedian; "por consiguiente", todo el que trata de hacerlas inteligibles es un sentimental más o menos simpático, un visionario, etc.;

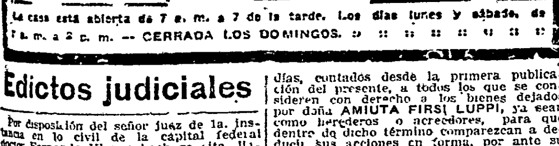
(Continuará).











Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1915. — **Jose E. Cirio**, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **NATHAN ROITER**, que firma "**NATHIEU ROITER**", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.666,10 m. n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **JAIME DIVERSTEIN**, por el término [illegible] desde la primera [illegible] para que [illegible] derecho [illegible] intervención al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 5|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMIUTA FIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo)**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — **Eduardo Rojas**, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — **Juan José Coronado**, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V 15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO PENA o FRANCISCO DE LA PEÑA**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — **Eduardo Rojas**, secretario. v. 18|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, a don **RICARDO M. ORTEGA**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el juicio que le sigue don Teófilo Dartigues, por cobro de pesos, y a reconocer las firmas de los documentos que éste tiene presentados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes y darle por reconocidas las firmas si no comparece. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915 — **Juan J. Brites (hijo)**, secretario. v. 3|12|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PAULA JULIA o JULIA TORRENS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FILIPPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. —Dr Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1915. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|9|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **HUGO CARCHEDI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre, 6 de 1915. — Manuel Reretervide, secretario. v. 6|12|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARCO MAZZEI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1915. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|4|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA CORBETTA de MELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1915. — Carlos Schatz, secretario. V|4|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE ALONSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1915. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|3|12.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

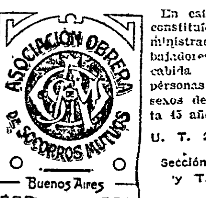
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre próximo, para la ejecución de las obras de reparación del edificio fiscal sito en la calle Cayena 1431, de acuerdo con el presupuesto que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935 (2o. piso).

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado y de acuerdo en un todo a lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día indicado a las 3 de la tarde. — El Secretario General.

v. 2|12|15.





NOTICIAS VARIAS

Las elecciones municipales de General Pico

Ayer tarde concurrió al ministerio del interior una comisión de vecinos de General Pico (Pampa Central), a objeto de reiterar el pedido que le hicieran últimamente de anular las elecciones municipales efectuadas últimamente, por considerarlas fraudulentas.

Uso obligatorio de aguas corrientes

El doctor de la Plaza, firmó ayer tarde un decreto haciendo obligatorio el servicio de aguas corrientes en la ciudad de Mercedes (San Luis).

Municipalidad de Victorica

El presidente de la república firmó ayer un decreto autorizando a la municipalidad de Victorica (Pampa) para celebrar sesiones extraordinarias.

Privilegio postal

El poder ejecutivo ha concedido patente de privilegio postal al vapor francés "Luisiana".

En Puerto Militar — Destrozos en el dique de carena

En el ministerio de marina se recibieron ayer comunicaciones de Bahía Blanca asegurando que el dique de carena de Puerto Militar había sufrido serios desperfectos en su platea, a consecuencia, según se afirmaba, de las presiones de agua que no ha podido resistir.

En el ministerio de obras públicas se ha declarado que hace alrededor de quince días, el director de las obras del dique de carena, ingeniero Grieben, elevó al ministerio una nota denunciando que en la capa superior de concreto de la platea del gran dique se ha notado una rajadura de 50 metros de largo y de 5 milímetros de ancho, por la cual se filtraba el agua. Al quererse comprobar la importancia de este hecho con una perforación, se notó que la capa de concreto no resistía a los golpes y se deshacía en pedazos. En el resto de la platea no se ha observado nada anormal, que pueda dar mayor gravedad al suceso.

El ingeniero Lange del ministerio de obras públicas cree que se trata de una filtración local, que no tendrá consecuencias perniciosas en la construcción del dique.

Como medida de precaución, el ingeniero Grieben ha inundado voluntariamente el dique, para que exista una contrapresión que anule la tendencia perniciosa que se ha notado en la parte de la rajadura de la platea.

El ingeniero Lange se propone ausentarse para Puerto Militar, en compañía del ingeniero Huergo, en cuanto se hallen listas las máquinas de bombeo que desaguan el dique de carena.

En esa inspección se tratará de comprobar la importancia del desperfecto sufrido por la platea del dique, y hasta entonces nada se sabrá en definitiva sobre el particular.

En el ministerio de obras públicas se confía en que el accidente no tendrá mayor trascendencia.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 47.500 a 91.20. 4.000 a 91.30. 59.000 a 91.40, 10.000 a 91.50, 10.000 a 91.60, 1.000 a 91.50. Total, 131.500.

Id. diciembre 1o.: 110.000 a 91.30, 10.000 a 91.50, 10.000 a 91.90. Total, 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (primera serie). — Al contado: 50.000 a 89, 1.000 a 88.90, 52.000 a 89, 10.000 a 89.10, 4.500 a 89.20, 8.500 a 89.30, 5.000 a 89.50. Total, 131.000.

Crédito Argentino de 1905. — Al contado: 25.500 a 86.10.

Bonos M. de Pavimentación (semestral). — Al contado: 3.300 a 71.80.

Idem diciembre 1o.: 1.400 a 74.80.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o (tercera serie). — Al contado: 8.850 a 76.

Puerto Sastre (oro). — Al contado: 200 a 3.30.

Idem diciembre 1o.: 200 a 3.30.

Quebrachales Fusionados. — Al contado: 200 a 70.50.

Idem diciembre 1o.: 100 a 71.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 48 7|16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 105.30.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.58.
" Alemania, a 4.65.
" Bolivia, a 48 7|8.
" España, a 5.03.
" Italia, a 6.15.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 236.709.330.090.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.646.682.570.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.063.716.74.

GANADOS

Bueyes, de pesos 88 a 170.
Toros, de pesos 68 a 117.
Torunos, de pesos 88 a 144.
Novillos, de pesos 68 a 210.
Novillitos, de pesos 40 a 155.
Vacas, de pesos 55 a 150.
Vaquillonas, de pesos 42 a 115.
Terneros, de pesos 4 a 80.
Capones, de pesos 7 a 16.
Ovejas, de pesos 9.30 a 15.
Borregos, de pesos 7 a 10.80.
Corderos, de pesos 4 a 9.30.

—En el mercado de cerdos se vendieron 290 animales, a pesos 0.34, 0.33, 0.32 y 0.2[illegible] el kilo de carne.

CEREALES

Trigo, de pesos 9.30 a 11.
Lino, de pesos 9.60 a 11.50.
Maíz, de pesos 4.35 a 5.10.
Cebada, de pesos 5.30 a 6.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13.50 a 16.50.
Lanares, de pesos 0.88 a 1.15.
Corderitos, de pesos 1.30 a 1.60.
Becerros, de pesos 17 a 17.50.
Potros, de pesos 8.20 a 8.80.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 12 a 16.05.
Cruza mediana, de pesos 14 a 15.
Cruza fina, de pesos 15.50.

PATATAS

Nacionales — Retiro:
Especiales, a pesos 1.60.
Buenas, de pesos 1.40 a 1.50.
Regulares, de pesos 1.30 a 1.40.
Extranjeras, Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks., de $ 1.50 a 4.80.
Norteamericana, id. 50 ks., de $ 6 a 6.50.
Id. id. 30 ks., de $ 4.50 a 5.

CENTROS SOCIALES

Apolo — Esta agrupación artística activa con todo entusiasmo los preparativos para la gran función y baile familiar que efectuará el sábado 18 del corriente, en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social que dirigen los aficionados Santiago Ameghino y Alfredo Calmi, pondrá en escena el drama en tres actos titulado "Culpas ajenas" y el sainete "Qué calor con tanto viento", interpretado por el cuadro infantil. Además el ciudadano Seron Vietes dará una conferencia sobre el arte y los aficionados.

Los Amigos Unidos — La C. D. de este nuevo centro ultima los preparativos para la fiesta teatral y baile familiar inaugural que realizará el sábado próximo en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Guillermo Warton" y el sainete cómico titulado "Qué calor con tanto viento".

Las personas que deseen obtener invitaciones, programas, etc., deben dirigirse a la secretaría, Neuquén 1670.

Círculo Artístico Nacional — Efectuará asamblea mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local Alsina 2327, depto. 5, a cuyo fin se cita especialmente a los siguientes ciudadanos: N. Aristimuño, C. L. Gelly, A. Bolta, A. de Dios, J. Mendirola, D. Maggio, E. Guilarrets y Livio Salerno.

Este círculo anuncia para el 19 de febrero una función y baile en el local de la "Lago di Como".

El cuadro social que dirigen el primer actor Domingo Malfetano y la primera actriz Lita Acevedo, pondrá en escena el drama titulado "Por la raza" y la chistosa comedia "El doctor Franz, cirujano".

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos para el domingo

Primera división. — Kimberley v. Racing.

Sección intermedia. — Kimberley v. Racing, Boca Juniors v. Quilmes, Floresta v. San Isidro. Ascenso a primera división: Sportivo Barracas v. Honor y Patria, en la cancha del club Racing, a las 3.30 p. m.

Tercera división. — Semifinal de la zona Oeste: Estudiantes A v. Vélez Sársfield, en la cancha del club Independiente, a las 3.30 p. m.

Cuarta división. — Semifinal de la zona Oeste: Huracán v. F. C. Oeste, en la cancha del club Sportivo Barracas, a las 3.30.

Quinta división. — Final de la copa de competencia (desempate): Estudiantes de La Plata v. River Plate, en la cancha del club Racing, a la 1.30 p. m.

NOTAS DEPORTIVAS

Hoy se efectuará la reunión semanal del consejo divisional.

Posiblemente será ella la última del año, pues tiene muy pocos asuntos a tratar, y como la temporada toca a su término, el C. S. entenderá en los partidos que restan.

—Hoy se realiza la asamblea general extraordinaria del club atlético Platense. Promete ser muy interesante, dada la gran importancia que tienen los diversos asuntos a tratarse.

—Mañana se resolverán las protestas entabladas por Sportivo Barracas, intermedia, y los clubs Vélez Sársfield y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—Probablemente el 12 jugarán Racing y Estudiantes y el 19 se efectuará el gran lance entre Independiente y Racing.

Es sensible que el equipo "rojo" vaya al gran partido con desventajas, pues la prolongada relache debe haber influído en el conjunto, pero esperamos que sabrán demostrar que es un team fuerte y entusiasta.

—El club Floresta realizará mañana jueves una función de beneficio en el biógrafo de la calle Boedo entre San Juan y Carlos Calvo.

—El domingo juegan River Plate y Estudiantes de La Plata el match final de quinta división de la copa competencia que en dos partidos anteriores no pudo definirse.

NOTAS VARIAS

Asociación Obrera de Football. — Mármol 911. — Hoy, miércoles, reunión del consejo, a las 8.30 p. m. Quedan citados los delegados de los clubs adheridos.

—Juventud Socialista "La Internacional" v. Pro Cultura. — Este partido de carácter amistoso, se efectuó el domingo 28 del corriente entre los clubs arriba mencionados en la cancha que el club Pro Cultura posee en Caballito.

Después de una reñida lucha en que los dos bandos lucharon con entusiasmo, resultó vencedor Pro Cultura por 2 goals a 1, marcados por Sosa y Pernazza y el de Internacional por Salerno.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

III Premio Turista Primaveral

Mañana jueves, a las 7 a. m., partirá de la plaza de Flores la comisión especial encargada de la demarcación del circuito del Oeste, sobre cuyo camino se disputará en la mañana del domingo 19 de diciembre próximo la tercera prueba del premio Turista Primaveral.

El reglamento de la gran carrera establece que existirán dos categorías: una para corredores con máquinas hasta 3 1|2 H. P. o sea hasta 500 c. cúbicos de cilindrada y otra para motociclistas que piloteen máquinas de poder ilimitado, para los cuales se han asignado las recompensas siguientes:

Categoría fuerza libre: Primer premio copa del ministro de gobierno de la provincia y diploma social.

Segundo premio, gran medalla de oro, 5 argentinos y diploma social.

Tercer premio, gran medalla de oro, 3 argentinos y diploma social.

Cuarto premio, medalla de vermeil y un argentino.

Quinto premio, medalla de plata.

Categoría hasta 3 1|2 H. P., Primer premio, gran medalla de oro, 2 argentinos y diploma social.

Segundo premio, medalla de oro y un argentino.

Tercer premio, medalla de vermeil y un argentino.

Cuarto premio, medalla de plata.

Las inscripciones, que ya suman un buen número, se continuarán recibiendo en la secretaría de la institución, calle Rivadavia 1525, todos los días hábiles, de 2 a 7.30 p. m., hasta el jueves 16 de diciembre próximo, a las 6 de la tarde.

El circuito, que será demarcado en la presente semana, lo constituye la carretera de San Justo, Morón, Castelar, Ituzaingó, Libertad, Pontevedra, González Catán, San Justo, cuyo total es de 45 kilómetros a cumplirse cinco veces.

En el deseo de evitar el efecto fuerte del calor, ha sido establecido que la señal de partida será dada en la plaza de San Justo a las 5.30 de la mañana. La copa oficial donada por el ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires se exhibirá desde dentro de unos días en las vidrieras de la casa Roig y Maubert, calle Cangallo 1152.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — La signorina del cinematógrafo —Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. La actriz: Emma Cairo Bordeaux.

Hoy. — L'onorevole Campodarsego. Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Mari.

Hoy. — Tosca. — Platea, $ 2.50

BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones. — Tarde y noche. Platea, $ 1.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy — Juan Moreira. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 335

Hoy — Tingel Tangel, Yettmah, Tre-ki, dúo Mayer, Dalvaduo, Mirco et Roman, dúo Sant Elia, Olga Brandini, Nancy Banniere, Darcilly, Lleia y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Arnedillo 2o. y Americano contra Ugarte y Erdoza 3o., a 35 tantos; Leceta y Erdoza menor contra Marquinez, Tiaola y Larrinaga, a 40 tantos.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil, etc.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran variedad.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

EL TIEMPO

Aunque el cielo se mantuvo nublado por la mañana, siendo la humedad bastante sensible, reinó ayer buen tiempo. La temperatura descendió algo, llegando la máxima a 27.2 a las 4 p. m., y la mínima a 17.2 a las 5 a. m. El sol alumbró durante 5 horas y 46 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 36 kilómetros por hora, a las 9.5 a. m., soplando del noroeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 756.4, 754.3 y 757.1; temperatura, 17.8, 26.4 y 20; humedad, 90, 67 y 69; dirección del viento, SO., O. y SE.; velocidad del mismo; 14, 18 y 35 kilómetros por hora.

Ayer han caído lluvias en el norte de Buenos Aires, en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba y San Luis. Anoche reinaba tiempo claro y bueno, excepto en el norte de la región mediterránea, donde todavía estaba nublado.

Los vientos eran del cuadrante sud menos en el extremo norte, donde prevalecen vientos del nordeste. La temperatura estaba sobre la normal en las provincias del norte y bajo la normal en las demás regiones; la presión barométrica mostraba un centro de baja presión en Jujuy y un centro anticiclónico en Neuquén.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno en todo el país, con temperatura bajo la normal hoy y en ascenso mañana.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m., ha llovido en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis y Córdoba, y en el territorio de la Pampa. En la primera las lluvias han sido casi generales, correspondiendo el máximum de la cantidad de agua caída a Fauzón, con 38 milímetros; en la segunda, a San Urbano, con 31; en la tercera, a la capital, con 19; en la cuarta, a Guatimozín, con 49; y en el territorio mencionado, a Cevallos, con 25.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja lentamente.

Paraguay — Continúa subiendo despacio.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Casi estacionario.

Uruguay — Sigue bajando en todo su curso.

De la Plata — Subió 40 ctms.

Limay — Volvió a crecer de nuevo en Paso Limay.

Neuquén — Baja despacio.

Negro — Crece lentamente en Choele Choel.

Chubut — Continúa bajando.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Avon, de Liverpool a la dársena norte.

—Inglés Terence, de Liverpool al dique 3.

—Danés Yungshoved, de Río Grande al dique 2.

—Inglés Hermione, de Liverpool al dock sur.

—Inglés Voltaire, del canal al dock sud.

Vapores salidos — Inglés Voltaire, del dique 1 para el canal.

A entrar — Francés Espagne, de Marsella al dique 4.

—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte, con carga general.

—Argentino Atlántico, de Punta Arenas al dique 2, con frutos del país.

—Barca francesa L'Hermite, de la rada al dock sud, con maderas.

A salir — Italiano Lorenzo, del Riachuelo para Rosario.

—Inglés Wegantle, de Boca para Rosario.

—Americano Winnebago, del dock sud para la rada, con frutos del país.

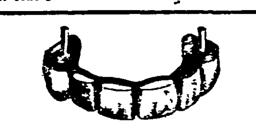
—Americano Windber, del dock sud para Nueva York, con frutos del país.

—Argentino Madrid, de la dársena sud para Bahía Blanca.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Roma y Ciudad de Montevideo.

—Hoy regresarán a Montevideo los mismos vapores.

PROFESIONALES



ABOGADOS

VARIOS



BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 362 al 3[illegible] y Reconquista 13 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.437 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 70[illegible], esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No 2, Entre Ríos 12[illegible], esq. San Juan 18[illegible]; No. 3, Corrientes 33[illegible], esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2188; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 744; No. 9, Santa Fe 1528; No. 1[illegible], Boedo 8[illegible]5; No 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Grecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 10 de septiembre de 1899
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista num 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.925.670.— m|n
Fondo de reserva	" 47.647.762.83 m|n
Prima a cobrar	" 1 242.738.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2127; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6[illegible]; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1299; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1237; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell.
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915 — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2[illegible]; No. 3, Paseo de Julio 1258. No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva	" "	922|330
Fondo de previsión	" "	2.300.000

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3[illegible], Corrientes 3229, Entre Ríos 2[illegible], Montes de Oca 1702, Rivadavia 3560.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.1[illegible].5[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente o|o, sin interés	
Idem papel hasta m|n 250.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible]	4 o|o

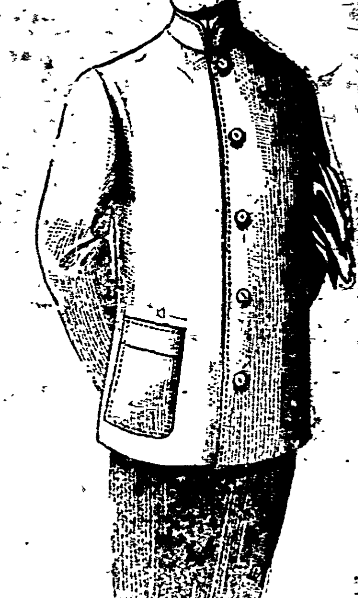
C. Lingendelfer, secretario.













POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3019. — Buenos Aires, Jueves 2 de Diciembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

No hay "casus belli"

Debemos felicitarnos de dos cosas: de que no tengamos diez dreadnoughts más, y de que las relaciones exteriores del país no estén en manos del belicoso ex canciller Zeballos.

Sin esa favorable circunstancia, no faltaría quien pretendiera nos armáramos en guerra contra la "soberbia Albión", por el apresamiento del vapor "Presidente Mitre".

El gobierno, que no se opuso en ningún momento a que en el mismo puerto de Buenos Aires se organizara la caza y destrucción de los buques que aseguraban el comercio argentino con el mundo, está ahora muy preocupado con este conflicto, que lo toma de sorpresa.

Afortunadamente, en este episodio de la guerra en el mar no ha habido víctimas. Los pasajeros del vapor apresado, entre los que se cuentan mujeres y niños, están sanos y salvos, habiendo corrido mejor suerte que las ya innumerables víctimas de los submarinos alemanes.

Parece que no hay tampoco daños materiales para el país en este caso. Los servicios de navegación a los puertos del sur, a que se destinaban los vapores de la compañía alemana a que pertenece el vapor apresado, no sufrirán grandes trastornos, según se asegura en los círculos navieros.

En cuanto a la cuestión de "derecho internacional" que se plantea, parece ser bastante simple. Para justificar el apresamiento del vapor referido, el gobierno inglés se basa en que aquél, a pesar de enarbolar la bandera argentina, es propiedad de alemanes, siendo también alemana su tripulación. Se contesta a esto invocando la llamada "declaración de Londres", de 1909, según la cual "el carácter neutral o enemigo de un barco se determinará por el pabellón que dicho barco tiene el derecho de enarbolar".

Pero esta declaración no fué un tratado, sino un simple proyecto de declaración formulado ante una conferencia de trece potencias, a la cual no concurrió ni había sido invitada la República Argentina, y aceptada sólo por cinco de las potencias representadas en el acto. Inglaterra la hizo suya, reservándose el derecho de modificarla cuando lo creyera conveniente, y en octubre de 1915 declaró abandonarla.

Lo que hay entre la Argentina e Inglaterra, y puede obligarlas mutuamente, es un tratado de 1825, que define como buque inglés o argentino, respectivamente, el buque matriculado y construído en el país, de propiedad de personas del país, comandado y tripulado principalmente por hombres del país, también.

El vapor apresado no llena esos requisitos sino en mínima parte. Dentro de las llamadas leyes de la guerra, la marina inglesa ejerce en este caso un derecho menos repudiable que el que invoca el gobierno alemán para que sus submarinos hundan a los buques mercantes de cualquier nacionalidad, sin respetar la vida de los pasajeros.

No hay que comparar tampoco los perjuicios que este suceso pueda causar a nuestro país, y los que causaba, al principio de la guerra, las correrías de los buques alemanes que apostados en el río de la Plata hundían a cuanto vapor mercante hallaban.

Se habla de agravio a la bandera. Pero en esto no cree demasiado el público. No han pensado los marinos ingleses, con seguridad, agraviar la bandera argentina enarbolada en un buque cuyos propietarios son alemanes, y a tripulantes alemanes confiada. Lo que han querido atacar es, evidentemente, la propiedad de los beligerantes, cosa más positiva para unos y otros que el más respetable de los símbolos.

No hay, pues, motivo para temer la ruptura de las relaciones con Inglaterra. El caso se resolverá satisfactoriamente por la vía diplomática. Lo demuestra el hecho de que sea el ministro de marina, señor Sáenz Valiente, el que tome el asunto con más tranquilidad.

Como los Estados Unidos, a pesar de su enorme poder naval, han arreglado pacíficamente las diferencias con Alemania y con la propia Inglaterra, motivadas por las consecuencias de la guerra en el mar, así también nuestro gobierno, que aguanta la insolencia del capital inglés, sabrá encontrar una solución conciliadora al conflicto de que nos ocupamos.

El corolario de este incidente es la revelación de la función capitalista de la escuadra, hecha para atacar o defender la propiedad, y del exquisito sentimiento internacionalista que lleva a nuestros más puros patriotas a volver por los fueros de los capitalistas navieros alemanes dueños del "Presidente Mitre".

LA FALTA DE ESCUELAS

UN NUEVO CASO CONCRETO

Nos escriben desde Orense, provincia de Buenos Aires, informándonos que numerosos colonos de aquel pueblo se hallan en la imposibilidad de dar educación a sus hijos, a menos que puedan hacerlo por su cuenta, puesto que en una extensión de ocho a diez leguas existe solamente una escuela del estado.

Agrega nuestro informante que, dada la precaria situación de los colonos, son muy pocos los que pueden realizar el sacrificio de costear la educación de sus hijos.

Urge, pues, la creación de una nueva escuela ubicada en un paraje que consulte las necesidades de los pobladores de aquel pueblo.

CONGRESO

La sesión de diputados

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Carbó. El apresamiento del vapor "Presidente Mitre" era un tema demasiado atrayente como para no interesar al diputado Zeballos, profesor de derecho internacional público, ex ministro de relaciones exteriores y consejero "soi-disant" de todos los cancilleres y presidentes de la república de treinta años a esta parte. Por considerar lesionada no sólo la dignidad nacional al apresarse un navío con pabellón argentino, sino también por resultar perjudicado nuestro comercio internacional, el diputado Zeballos presentó ayer una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que su ministro de relaciones exteriores concurra a la cámara a comunicar las medidas que haya tomado y las reclamaciones que haya interpuesto a raíz del apresamiento del vapor "Presidente Mitre". El diputado Zeballos, según su declaración de ayer, ha considerado siempre un error grave de los ejecutivos argentinos aislarse en el manejo y solución de las cuestiones internacionales, procedimiento que no usó nunca él, pues las tres veces que fué ministro de relaciones exteriores, se apresuró a menudo a acudir al congreso para someterle los "graves" asuntos que se tramitaban por su ministerio. El señor Zeballos fué satisfecho por la cámara, que aprobó su minuta por una gran mayoría.

En seguida el diputado Dickmann fundó una minuta de comunicación al poder ejecutivo, invitando al ministro del interior a concurrir a la sesión del lunes para que se sirva informar sobre las medidas tomadas o las que piensa tomar el poder ejecutivo nacional en cumplimiento del artículo 5 de la constitución nacional, que garantiza el régimen municipal en las provincias. La minuta y los fundamentos del diputado Dickmann, que publicamos en otro lugar, tuvieron la virtud de levantar el ánimo de la diputación ugartista. Al principio callaron, creyendo quizá que la minuta no prosperaría. Después que el diputado Justo pidiera que se tratara el asunto sobre tablas, y conseguidos que fueron los dos tercios de votos reglamentarios, los representantes del señor Ugarte advirtieron el peligro. El primero en hablar fué el señor Mariano de Vedia, cuyo discurso, como todos los que pronuncia defendiendo los intereses del gobernador Ugarte, comenzó con las siguientes palabras: "He votado en contra de la moción..." ¿Por qué votó en contra el señor de Vedia? Porque la minuta afectaba una grave cuestión de orden público, y por considerar los fraudes oficialistas en las comunas bonaerenses como cuestiones internas de la provincia, sobre las cuales no podría intervenir el congreso ni el poder ejecutivo nacional sin violar abiertamente la autonomía y la soberanía del estado provincial. Pero, como es lógico suponer, el señor de Vedia negó el fraude. Era el primero en celebrar la actitud del Partido Socialista al intervenir en la lucha comunal; pero consideraba, y sobre esto arraigaba una profunda convicción, que si los socialistas no conseguían representación en las comunas bonaerenses, sería, indudablemente, por no tener una organización política suficiente. El señor Pastor, que ama entrañablemente al gobernador Ugarte y siente una atracción irresistible hacia el fraude, terció en la cuestión para preguntar "cuál era el objeto de la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias", considerando que la cámara no podía de ninguna manera votar interpelaciones y minutas sin violar la constitución. Por último, el señor Pastor formuló una moción ridícula e improcedente: "que la cámara declarase si estaba habilitada para considerar el asunto". El debate se prolongó largo tiempo, complicándose con las chicanas ugartistas. El señor Demaría entró en el campo obscuro de la exégesis constitucional, y se admiró y envidió la solidaridad de acción y de pensamiento en el grupo parlamentario socialista que no existía en el grupo conservador, algunos de cuyos miembros opinaban diametralmente opuestos en la interpretación de un claro y sencillo artículo constitucional. Casi tanta divergencia en la interpretación de las palabras "sesiones de prórroga" o "sesiones extraordinarias" como diversidad en la exégesis de los libros sagrados, no fué obstáculo para que la cámara, no dando por pronunciadas las confusas argumentaciones de los representantes ugartistas de Vedia, Demaría, Costa, Arce y Avellaneda, aprobara la minuta del diputado Dickmann en general y en particular.

El diputado Oyanarte presentó después una minuta de comunicación, cuyo texto es el siguiente: "La honorable cámara vería con agrado que el poder ejecutivo se sirva informarla sobre las medidas y previsiones arbitradas por los poderes públicos para que el logro de la cosecha próxima se efectúe sin dificultades que pudieran trastornar su realización o llegar a disminuirla en su verdadero aporte". Tanto la redacción de la minuta como los fundamentos verbales, son un atentado al buen sentido y a la gramática. El señor Oyanarte quiere que los ministros de hacienda y de agricultura vayan a explicarle si las empresas de ferrocarriles tendán trenes y galpones, si habrá brazos para la recolección, si el Banco de la Nación prestará plata, si habrá vapores para transportar la cosecha, si los fletes serán bajos o altos, etc. Pero la minuta no pudo ser aprobada por quedar la cámara sin quórum. A las 6 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

EL PRESUPUESTO PARA 1916

El concejo deliberante de Rosario aprobó la ordenanza de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1916. Tanto los gastos como los recursos han sido presupuestos en 4.479.386.35 pesos.

PARTIDO SOCIALISTA

ELECCION DE CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

CONVOCATORIA A VOTO GENERAL

De acuerdo con la resolución tomada en la sesión extraordinaria del lunes 29 de *noviembre*, el Comité Ejecutivo invita a los afiliados que se encuentren en condiciones estatutuarias a participar en el voto general para elegir candidato a vicepresidente de la república (elecciones de abril de 1916, período presidencial 1916-12 de octubre 1922).

La organización, contralor y escrutinio del voto general se efectuarán de acuerdo con las disposiciones de la circular número 21, y con las modificaciones contenidas en la resolución del Comité Ejecutivo, en la siguiente forma:

a) La elección deberá efectuarse sobre los dos candidatos que han obtenido mayor número de votos en el voto general reciente (circular núm. 21).

b) La secretaría general procederá, dentro de los primeros cinco días de diciembre, a remitir las fórmulas de voto.

c) El escrutinio comenzará el 15 de diciembre.

Se previene a los afiliados que para este voto general se emplea el mismo procedimiento que para el anterior, y que algunas fórmulas de voto llevan las líneas para candidatos a presidente y vicepresidente porque se emplea las que han sobrado del voto general reciente. Pero en su gran mayoría sólo llevan la línea para vicepresidente. Es entendido que los afiliados sólo deberán llenar la línea del vicepresidente con el nombre del candidato. — **Alejandro Comolli (hijo)**, prosecretario general del Partido Socialista. — Diciembre 1o. de 1915.

La circular núm. 21, en la parte pertinente a la convocatoria de nuevo voto general, dice:

De acuerdo con la resolución del congreso, serán proclamados candidatos los ciudadanos que hayan obtenido la mayoría absoluta de votos para cada uno de los puestos.

Si alguno de los puestos no fuere llenado porque los ciudadanos votados no reúnan la mayoría absoluta de votos, se practicará un nuevo voto general para ese puesto. Pero en esta segunda votación los afiliados deberán votar por uno de los dos ciudadanos que en la votación anterior hubieren obtenido mayor número de votos.

El socialismo y los individualistas

(Por su interés doctrinario, publicamos la respuesta de nuestro compañero Bunge a un artículo que dedicó don Leopoldo Lugones a su último libro en "La Nación". Esta respuesta ha de aparecer también hoy en ese diario.)

Al señor Leopoldo Lugones — Noviembre 28 de 1915.

Mi estimado amigo: Con cuatro días de retardo, por haberlos pasado muy lejos de aquí, me entero del artículo que se ha servido dedicar al modesto ensayo mío que lleva por título "El culto de la vida". Esto explica el atraso de mi respuesta, a la cual me obligan la forma de carta abierta que ha dado a su artículo y ciertas alusiones.

Muy sinceramente, comienzo agradeciéndole la atención con que ha honrado a mi trabajo y las elogiosas palabras con que inicia y termina su artículo. En la pluma de un escritor de su talento, e ilustración, y que no prodiga la alabanza, tienen pleno valor, y son especial estímulo, conceptos como el de que su largo artículo "es prueba de la duración de la influencia del libro sobre el ánimo del lector".

"No se propone ella, por cierto, tener razón a toda costa, ni menos convencerlo. Si todo el mundo estuviera de acuerdo, sería este planeta el átomo más aburrido del universo. Mortalmente aburrido, pues la fuerza motriz del progreso histórico es la lucha de las opiniones y de los intereses encontrados. Pero, deseando dar a mi respuesta un carácter impersonal para que tenga la "franqueza filosófica" que no puede herir, deberé rebatir de paso algunas de sus reflexiones de orden doctrinario. Me excusará también el que, para mejor guía del lector que le toque, la divida con subtítulos.

EL "APELLIDO"

Dice usted que me contesta por ser yo no sólo escritor (término con el que, créame, me siento muy honrado por usted), sino también "hombre de apellido". Se abusa tanto de estas historias de "apellido" y de "cuna" entre nosotros, que no puedo pasar por alto su mención. Sin duda, el llevar un apellido ilustrado por los antecesores implica una responsabilidad más manifiesta, en el deber de hacer honor al ejemplo de las vidas que lo ilustraron, de hacer germinar la simiente ideal transmitida con él. Pero, ¿acaso la mayor parte de los hombres que no son "de apellido" no lleva consigo igual o mayor responsabilidad, en legados morales no menos respetables porque obscuros? Mi fe optimista en el predominio de la bondad entre los hombres no me permite dudarlo. Y, en cuanto al hombre que se hace él mismo "un apellido", dado que sabemos que todo ser viviente es un producto del medio y de la herencia, podemos estar seguros de que, en la casi totalidad de los casos, debe lo que es, ante todo, a quienes le legaron el vulgar apellido que él pudo hacer surgir al aprecio público. Hartos motivos debe tener el "self made man" de veneración por la *memoria* de sus padres humildes, del hogar pobre y obscuro y, por lo mismo, más santo, en el que aprendió a dar los primeros pasos, sostenido por sacrificios sublimes de los padres para que el hijo fuera mejor y más feliz que ellos.

Doble honor, por lo tanto, al apellido ignorado que surge con honor. El representa, en herencia o en adquisiciones propias, una alcurnia moral infinitamente más alta que la del mero epígono. Por consiguiente, sería tiempo ya de liquidar esa cuestión del "apellido", que no existe ni en Inglaterra, ni en Estados Unidos, ni en Francia, por ejemplo. Ante la opinión ilustrada inglesa, es para Lloyd George mayor gloria el ser un huérfano educado en mísero rincón de Gales por un tío zapatero remendón.

Y fíjese usted en esto: entre los países más cultos, tan sólo en Alemania y en Austria se da importancia al "apellido", y eso únicamente en los círculos que rodean a sus Majestades por la gracia de Dios. De manera que, como ve, en esta cuestión, que es fundamental, pues se refiere a la dignidad del individuo, a su emancipación de las opresiones del privilegio, su preocupación por el "apellido" lo acerca muy de veras a las castas despóticas que más parecen chocarle: las de los Imperios germánicos. Y mi punto de vista me pone en los antípodas de las mismas. Queda así contestada también, de paso, su alusión a afinidades de mi parte con el imperialismo alemán.

LA ANARQUIA Y LOS REBAÑOS

Dice usted luego que escribe por encontrarse citado en mi libro "como ejemplo de anarquía conforme al criterio de los borregos del Señor y de los socialistas rebañegos". La nota a que se refiere me fué sugerida por una interesante conversación que tuve con usted en el mes de febrero, cuando corregía el capítulo en que figura; y ella lo incorpora al individualismo que me he permitido designar como "anarquismo romántico", no a la "anarquía". Pero todo su artículo parece que se propusiera rechazar esta clasificación literaria y reclamar la doctrinaria pura y simple. ¿No combate usted "todas" las organizaciones gubernativas como atentatorias a la libertad del individuo? "Solamente los hombres libres, es decir, en plena posesión de su conciencia y de su voluntad, elegirían bien el gobierno", dice usted, y en eso todos los demócratas están de acuerdo, y tal se sostiene en el capítulo de mi libro titulado "El pueblo soberano". Pero usted añade: "en tal caso, no lo harían ya, porque el gobierno resultaría innecesario". Y en esto sólo están de acuerdo los anarquistas: es quizá el único punto en que no hay entre ellos anarquía, pues, como usted sabe, la cultivan hasta en las opiniones. Pero doy a este concepto, en usted, un carácter puramente abstracto y no militante.

El incluirme usted entre "los socialistas rebañegos" me obliga a contestar a esa imputación, si bien no la considero mal intencionada de su parte, pues, mencionados como estamos frente a los "borregos del Señor", resultamos, por oposición, los chivos del diablo, por lo que alguna simpatía debemos inspirarle en el fondo.

El pueblo trabajador que, organizado en partido de clase, se encamina hacia la conquista de un destino superior para la humanidad, marcha unido y compacto, sí, pero coordina su acción porque sabe que el esfuerzo colectivo tiene que ser concertado para ser fecundo y debe, por tanto, someterse a una ley: la libre ley que se dicta a sí mismo. Pero, por esta misma razón, no puede admitir "pastores"; los que sientan esta vocación deberán, pues, llevarse su majadita a tocarle la flauta *en otros campos*. Los socialistas no reconocen más señorío que el de la vida, la cual, para el optimismo meliorista que inspira su acción, es perenne y victoriosa lucha por la verdad, la bondad y la belleza.

Comprenderá, pues, que, pensando así, sea socialista desde los 19 años, y que, reincorporado a ese "rebaño" cuando las circunstancias personales me lo han permitido, me sienta en su vasto seno mundial perfectamente libre, y centuplicada mi humilde individualidad por la incontrastable fuerza moral que surge de las masas inteligentes y sanas que guía un ideal superior.

Vivo así, a mi manera, la doctrina desarrollada en mi ensayo, de que el objetivo de cada vida personal es la actualización de las propias capacidades virtuales, la integral puesta en libertad de lo divino inmanente en el hombre; pero que, no siendo posible en medio del desorden presente, debemos proponernos una organización social capaz de permitir y promover la expansión máxima de todas las individualidades. "No es posible regenerar al mundo libertando a los espíritus, porque el mundo los tiene encadenados. ¡Libertemos los espíritus regenerando al mundo!" (Pág. 211.) ¿Puede calificarse de incorporados a un rebaño a los que unen sus fuerzas para esa obra histórica inmensa, eminentemente actual y local y que, sin embargo, trasciende en el porvenir hacia lo infinito?

MI INDIVIDUALISMO

Al presentar usted la doctrina social desarrollada en la segunda parte de mi libro como una negación de la individualidad, es consecuente con sus propias teorías personales, que respeto. Pero no me parece serlo con el libro mismo cuando dice: "Su argumentación honra su ingenio de usted, pero no convence. La sociedad con que usted sueña es un polipero industrializado en cooperativa". Pues más adelante dice que el polipero "es un caso de economía estomacal", y tal manera de presentar la concepción social que desarrollan sus últimos capítulos no me parece exacta. Pues la inspiración directriz de todo el libro es el concepto de la personalidad humana como una entidad espiritual capaz de una indefinida evolución progresiva, para la cual los medios materiales valen, no sólo como agentes de subsistencia, sino como medios de ascensión a un nivel superior de vida espiritual.

Digo por ello de los que consideran términos incompatibles el individuo y la colectividad, o bien el realismo constructivo y el espiritualismo, en forma que la literatura hace parecer irrespetuosa: "Ya que todos debemos vivir en común, la fraternidad es egoísmo inteligente. Sólo pueden prescindir de ella los hombres de presa, los hombres-buitres; sólo a ellos puede convenir que cada cual no piense sino en sí mismo para poder, en medio de la turba informe, rellenarse mejor de borregos y carroña". Y, resumiendo las consideraciones sobre el idealismo, continúa esa página: "El nuevo ideal es, por lo tanto, individualista y espiritualista en sus fines, y colectivista y materialista en sus métodos". Lo dejan indiferente los juglares decrépitos que todavía, sobre todo en nuestras tierras hispánicas, oponen en los extremos de su balancín la "libertad" y la "organización" o la "materia" y el "espíritu", ansiosos de retener a los últimos espectadores con equilibrismos que, en estos tiempos, hacen bostezar hasta al perro atorrante que se cuela incauto en su destartalada feria". (Pág. 428.)

Niega usted el principio de amor a la teoría social que deduzco de mi sistema de moral biológica, esbozado en los diez capítulos de la primera parte de mi ensayo, a pesar de que las páginas que desarrollan ese concepto del amor le parecen "un bello arrebato de misticismo cristiano". Y para negarlo cita a la colmena, aduciendo que las obreras neutras no aman. Paso por alto que ese ejemplo es un artificio literario — que también yo he empleado en contrario sentido que el suyo —, pues en la especie humana, el "neutro" es un raro accidente de soltería. Pero permítame recordarle que, para dar apariencia de fundamento a su aserto, tiene usted que exagerar el artificio hasta excluir del enjambre a la reina y a los zánganos, que le son tan indispensables como las neutras. Y olvida usted que la muerte de la reina causa la disolución casi inmediata del enjambre... ¿No evidencia esto que sólo mueve en su cooperación a las neutras el amor a la progenitura, que el alma de la colmena es el principio de amor encarnado en la reina? No hay, pues, mejor figura de mi afirmación, de que el principio social trascendente es el amor, que la empleada por usted para refutarla.

Pero aun admitiendo que fuera únicamente estomacal el móvil de la cooperación socialista que esbozo en dos *capítulos*, también en este respecto los propios argumentos de usted evidencian la superioridad de cualquier cooperación sobre el anárquico aislamiento individualista. Si la unión estomacal permite al ínfimo polipero, cuyos individuos son casi microscópicos y puramente vegetativos, con sólo unas moléculas calcáreas, levantar en pleno océano esos paraísos insulares — todo un continente — que resisten perennes a los huracanes, ¿qué no permitiría una cooperación estomacal levantar a los hombres, cuyo instrumento es la inteligencia soberana? ¿Y, cómo puede encontrarse tedium divinum en esa unión fecunda y varia, fecunda porque unión, varia porque múltiple? Ello equivale a sostener que la vida más divertida del mundo es la que se pasa la ostra dentro de su concha.

"EL CULTO DE LA POLITICA" Y EL PESIMISMO ANTIPOLITICO

Está usted, sin embargo, de acuerdo conmigo en el punto de partido filosófico, de que corresponde a cada individuo buscar su dignificación y su expansión máximas. Al divergir luego en la aplicación, creo que no se justifica su asimilación del colectivismo que defiendo a las doctrinas pesimistas y dogmáticas (que combato en un capítulo especial); pues los métodos constructivos, el carácter eminentemente afirmativo del sistema que desarrollo, ponen en evidencia el optimismo de su inspiración, la creencia en que puede crear deliberadamente bondad y belleza, en la libertad y por la libertad organizada.

En cambio, me permitirá le observe que no encuentro optimismo alguno en la concepción negativa de la libertad en que insiste, ni en los medios que propone para conseguirla: "el racionalismo y la rebelión". Son demasiado abstractos, y aun concretados en la educación, usted mismo nos presenta a la cultura y la razón como de dudosa eficacia, en el ejemplo que cita de Bulgaria. Población "muy adelantada", culta y que "fué siempre admirada por su cordura", la pinta usted, sin embargo, en una forma que resulta traída y llevada de la nariz por su rey, a pesar de tener la raza búlgara poco desarrollada esa agarradera facial, y tenerla, como es sabido, descomunal su rey. Según usted, hace posible tal contrasentido el ser el rey "un individuo", y el individuo siempre superior al pueblo. Quedan, pues, los pueblos, con ese ejemplo, eternamente condenados a ser juguete de los individuos sin escrúpulos, por más que progresen en cultura y en cordura.

La libertad negativa que usted proclama es, así, un *miraje* en el *fondo* del desierto; y usted mismo se encarga de advertir a los pueblos peregrinos que morirán de sed en el trayecto. Admitiendo que fuese no menos ilusoria "la sociedad con que sueño", el hecho es que la acción socialista, metódicamente, abre pozos artesianos y planta oasis en cada etapa a través del desierto, para avanzar en falanges cada vez más sanas y numerosas hacia los horizontes... ¿Qué importaría entonces si, al acercarnos, se esfumara la visión de jardines y palacios? ¡No menos hermosos habrán surgido del desierto mismo, por obra del diario esfuerzo constructivo!

Sin embargo, insinúa usted que el optimismo democrático es, más que todo, un engañabobos que procura un cómodo "modus vivendi", y el socialismo, no la realización práctica del culto de *la vida*, sino "el culto de la política". Sin duda, es ése el punto de vista de los demagogos de todos los tiempos: adular y corromper a las masas ignorantes, para, una vez conglomeradas por ese medio, utilizarlas como trampolín para el asalto del poder convertido en instrumento de goces. Esa táctica es realmente eficaz donde la anarquía "individualista" mantiene a enormes masas en la abyección de la ignorancia, de la miseria y del alcohol. De manera que su culto de usted de la antipolítica, al desdeñar la acción cívica tendiente a suprimir las causas de esa abyección que esclaviza a tantos, fomenta involuntariamente el "culto de la política" de los demagogos y demás logreros profesionales.

Está muy lejos de ser éste el caso de los socialistas, pues luchan por la supresión de la miseria, de la ignorancia y del vicio, afrontando en la lucha no pocos inconvenientes personales.

Usted cita con aprecio al doctor Juan B. Justo, y dice ser su amigo. Conoce, pues, la obra de su vida. Y, al citar ése ejemplo personal de "culto de la política" y de "profesión política" entre los socialistas, aporta usted la mejor prueba de lo que representan en energía e idealismo constructivo, por lo cual le agradezco el honor que me hace al mencionarme a su lado.

MI CONCEPTO DE ALEMANIA

Remata usted su argumentación atribuyéndome que propongo como "dechado... del ideal socialista... el imperio alemán, patria del socialismo precisamente". Y añade: "ello hace honor, ciertamente, a la sinceridad de sus convicciones y a sus vínculos de raza". Sus propias palabras me procuran aquí también la respuesta, cuando dice: "Fíjese usted en esta coincidencia: los militares, como usted, proponen también por modelo a Alemania". Me he fijado hace tiempo, y la explico en el libro. Pero no se ha fijado usted en esto: esos "militares" elogian de Alemania justamente lo que yo rechazo de ella, y rechazan lo que merece mi elogio. Toda nación es en la actualidad un contradictorio complexo, y Alemania lo es en grado sumo, lo cual explica esa "coincidencia", que resulta contraste. Los "militares" elogian de Alemania su militarismo y el espíritu en que se informa, el cual, como usted sabe, se sintetiza en que los grados militares se otorgan allí tan sólo al hombre de pedigree nobiliario. Usted está, pues, más cerca de los militares que yo.

Atribuyo a esa fuerza de imaginación que admiro en sus escritos el que crea propongo al "imperio alemán" como modelo, y nada menos que como dechado socialista. Pues en el libro no se habla de tal modelo: se presenta a Alemania como uno de varios ejemplos — el más avanzado, *a mi entender*, en lo que elogio de ella — del valor de la organización cultural moderna como agente de integración de la personalidad, y de la tendencia histórica de esa organización hacia el colectivismo. Como otros ejemplos de la evolución colectivista, presento a Inglaterra y a Suiza en el capítulo XII, a Australasia y Estados Unidos en el XIV. Y estas repúblicas son los únicos modelos que propongo a nuestros países hispánicos, al punto de que insisto quizá demasiado sobre la necesidad de "americanizarnos". Pues, creo que la evolución que nos traza nuestra historia hacia la democracia colectivista es la de tipo australiano y norteamericano. Será absurdo de mi parte ver tendencias colectivistas en los Estados Unidos, en los que usted sólo ve "individualismo", pero eso es cuestión aparte; y creo defender mi punto de vista con hechos en el capítulo respectivo.

En el capítulo dedicado a Alemania explico que me han inducido a tratar su caso con más detenimiento los juicios que ahora sugiere la guerra contra la cultura de ese país, englobando en una sola noción sus múltiples aspectos. Pero hago notar expresamente sus elementos antidemocráticos, sus fundamentales contradicciones internas.

En cuanto a Alemania como "patria del socialismo", permítame recordarle que el admirable precursor Owen era inglés, que Marx vino después de los socialistas franceses del 30 al 48, y construyó sus teorías en Inglaterra. Es, por consiguiente, en suelo inglés y francés que tendió sus primeras raíces el árbol socialista. Y eso que no cito a "La Montaña" de 1793, vieja conocida suya.

Por mi parte, tan poco alemana es la doctrina que defiendo, que — lo digo en el capítulo en que expongo un plan de democracia integral — ella se inspira en los fabianos ingleses.

En cuanto a "vínculos de raza", respeto la memoria de mis abuelos, de los cuales uno es alemán, pero la propia complejidad de mis ascendencias me impediría sentirme especialmente vinculado a nación europea alguna. Y, en lo moral, rechazo y afirmo los vínculos espirituales de la cultura universal, que unen "a todos los hombres del mundo que piensan y sienten". Permítame que, como prueba de esto y de las consecuencias que deduzco en cuanto al nacionalismo, transcriba estas líneas: "No es una "restauración nacionalista" la que pedimos, sino el cultivo más amplio de la síntesis nacionalista. No queremos ser ni latinos, ni españoles, ni indios más, o menos, blanqueados; queremos tan sólo ser argentinos y americanos, sean cuales fueren nuestro color y origen. Queremos plena libertad para ser dueños de nuestro presente y de nuestro futuro, y no esclavos de un pasado que no es nuestro". (Página 350.)

Termino con esto mi carta, reiterándole mi aprecio y agradecimiento.

Su amigo y colega — **Augusto Bunge.**

El intendente y el teatro

Ya nos hemos ocupado detenidamente del asunto que motivó el decreto del intendente Gramajo prohibiendo la representación de una revista que lo aludía en algunos pasajes.

Habíamos resuelto no volver sobre el asunto, pero las novedades producidas últimamente dan una nueva faz a esta cuestión, razón por la cual nos vemos obligados a insistir sobre las irregularidades que nuestro pretendido intendente comete amparándose en supuestos y mal fundados principios de moralidad.

No es al teatro donde debe dirigir su atención el señor intendente. Hay, por el contrario, muchos problemas edilicios que resolver.

Debe convencerse el señor Gramajo de que son más urgentes los pantanos de Nueva Pompeya, la prostitución callejera, que ofrece cuadros abierta y públicamente inmorales, deprimiendo las costumbres con espectáculos vergonzosos y a los que no alcanzan los beneficios de la campaña moralizadora intendentil.

Se apersonó a nuestra mesa de redacción un crecido número de víctimas del decreto de clausura del teatro Nacional dictado por el doctor Gramajo, que han quedado desamparadas por falta de trabajo, pues en su mayoría son modestos artistas que viven al día y que cuando no trabajan no perciben sus haberes.

El fundamento del decreto del intendente en que se basa para ordenar la clausura es que se satiriza a los funcionarios; con el mismo criterio hubiera podido el señor Gramajo ordenar la clausura y empastelamiento de las imprentas de los diarios que satirizan sus órdenes administrativas, todas ellas en abierta pugna con el buen sentido y seriedad que deben caracterizar a funcionarios que ocupan puestos de tal categoría. Si la sátira es inferior, la mejor actitud consistiría en el desdén.

Nuestro compañero el doctor Antonio de Tomaso se ha hecho cargo de la defensa de los perjudicados, y con tal motivo ayer se presentó poniendo en conocimiento del ministro del interior la arbitrariedad que constituye el último ucase del intendente.

El Partido Socialista y la policía

La conferencia de anoche obstaculizada por los radicales

EXTRAÑA SINFONIA DE BOCINAS

A pesar de la orden terminante del jefe de policía sobre la seguridad de las asambleas políticas, anoche se produjo un vergonzoso escándalo en la esquina de Montevideo y Paraguay. Mientras el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes hacía el proceso de la política criolla en el país, presentáronse alrededor de cincuenta automóviles haciendo gran bulla de cornetas. La policía no intervino con la energía debida, teniendo nosotros motivos para creer que hubo complicidad con los bochincheros, de filiación radical, según lo denunciaban sus gritos hostiles.

El ciudadano Sáenz Hayes atacó duramente al comisario señor Meana, diciendo que tal incidente demostraba el porvenir que le aguardaba al Partido Socialista bajo un gobierno radical.

En lo más intenso del tumulto llegaron los diputados doctores Repetto y de Tomaso, quienes hablaron aconsejando calma, pues el numeroso público organizaba una manifestación que debía dirigirse a LA VANGUARDIA. Pero el comisario Meana logró impedir la manifestación; fué tolerante con los agresores, pero no con los socialistas, injustamente atacados.

Los ciudadanos Repetto, de Tomaso, Sáenz Hayes, Romani y Cipolla se presentaron, acto seguido, a la jefatura de policía; pero no encontrándose el señor Udabe, dejaron constancia de lo ocurrido en la siguiente exposición:

Señor jefe de policía de la capital, don Eloy J. Udabe:

Los abajo subscriptos al señor jefe manifestamos:

Que en la conferencia celebrada esta noche (miércoles) por el Partido Socialista en la esquina de Montevideo y Paraguay ha ocurrido un desorden grave, provocado por personas extrañas a la manifestación, en la forma que a continuación se detalla.

Siendo las 9.30 p. m., mientras hablaba el diputado Dickmann, pasó un automóvil con varias personas, quienes dieron vivas al partido radical y mueras al partido socialista.

A las 10.15 p. m., hablando el doctor Bunge, volvió a pasar el mismo automóvil y se profirieron idénticos gritos. Entonces, el señor Juan Romani, domiciliado en Libertad 918, se apersonó al comisario seccional, que estaba en la manifestación, y le solicitó que tomara medidas para evitar esa provocación.

A las 10.45, mientras hablaba el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, se presentó una larga columna de automóviles vacíos, los cuales subían por la calle Paraguay, de Callao hacia Montevideo. Se detuvieron casi al chocar con la manifestación, haciendo un ruido ensordecedor con las cornetas. A consecuencia de eso se produjo un gran desorden, que motivó la suspensión de hecho de la reunión.

Estaban presentes el comisario y varios agentes a caballo y a pie y un sargento. Ninguno de los chauffeurs fué detenido, ni se impidió tampoco, en el trecho que va de Callao a Montevideo, que la extraña columna de automóviles avanzara, a pesar de que había de chocar con la reunión de personas en la esquina. He aquí algunos de los números de los automóviles: 1840, 1421, 1712, 2682, 3790, 644, 2237, 1428, 2514, 1711, 2290, 2628, 1412, 3101, 1946, 1907, 271, 2346, 892, 1867, 2563, 1817, 1061, 1930, 745, 416, 2766, 2823, 1515, 660, 1479 y 2211.

Tenemos la convicción de que esos automóviles fueron mandados ex profeso para perturbar la reunión, como lo consiguieron; y la actitud inexplicable e inconcebiblemente débil de la policía presente nos hace sospechar que ella no era ajena a lo que se preparaba.

Solicitamos del señor jefe una investigación al respecto y que se tomen las medidas del caso, porque la repetición de estos hechos, con la consiguiente exaltación de ánimos, que producen, puede ser causa de incidentes dolorosos y desagradables. — A. de Tomaso, R. Sáenz Hayes, Nicolás Repetto, Juan Romani, A. Cipolla, secretario del Centro Socialista de la sección 20a.

En la circunscripción 4ª

COSACOS Y AMARILLOS

SEIS OBREROS DETENIDOS

En la conferencia realizada anoche en la plaza Matheu, los oradores amarillos, por no perder la mala costumbre, abundaron en torpes insidias contra antiguos militantes de nuestro partido.

El público, compuesto en gran parte por socialistas y simpatizantes, interrumpió en diversas ocasiones a los que rebajan la tribuna pública al nivel de una reunión de comadres.

Numerosos agentes del escuadrón obedecieron rápidamente la indicación de uno de los amarillos, y seis de los ciudadanos presentes, que no hicieron otra cosa que pedir la palabra en el momento en que el orador ofrecía la tribuna, fueron detenidos y conducidos a la comisaría.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la Boca (Patricios y Olavarría) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Nicolás Repetto y Gaspar Carabiaggio.

En el Parque de los Patricios — A las 8.30 p. m.

Oradores: Augusto Bunge y otros.

En el salón de la calle Méjico 2070 (Sección 10a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Francisco Cúneo, Fernando de Andréis y Alfredo L. Spinetto.

En la plaza Lavalle — A las 8.30 p. m.

Oradores: Antonio de Tomaso, Custodio Maturana y Ricardo Sáenz Hayes.

En Salguero y Las Heras (Sección 18a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Guido A. Cartey, José F. Grosso y Pedro Zibecchi.

En Junín y General Guido (Sección 19a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Narciso A. Gnoatto y Alberto Iribarne.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CARRERO

Anteanoche marchaba por la calle Plaza un carro de cuatro ruedas cargado con mercaderías.

Debido al mal estado del pavimento, el vehículo dió un fuerte vaivén, que hizo perder la estabilidad al conductor, Angel Demaría, con tan mala suerte, que las dos ruedas del lado derecho le pasaron por la cabeza, produciéndole una muerte instantánea.

Algunas personas que pasaban por las inmediaciones, trataron de auxiliarlo, pero fué inútil, por cuanto aquél era cadáver.

Los caballos fueron detenidos a los pocos metros.

El cadáver del modesto trabajador fué conducido en unas angarillas al local de la comisaría 31a., de donde ayer fué enviado a la Morgue para que se le practique la autopsia.

Se dió intervención al juez de instrucción en turno y se instruyó un sumario.

En la calle Juramento y Mendoza, Antonio Deluca, al colocar un riel, éste le cayó sobre el pie izquierdo y resultó lesionado.

Las elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires

MORON

Las urnas-trampa

Realizáronse ayer en Morón las diligencias ordenadas por el juez del crimen para comprobar si por el tragaluz u ojo de buey existente en una de las piezas contiguas a la en que se guardaban las urnas-trampa podía haber pasado un hombre.

En la observación efectuada no se ha encontrado rastro que comprobara aquella suposición, pues el referido agujero estaba tapado por un papel que parece no haber sido desclavado.

La opinión de algunas de las personas que vienen interviniendo en este asunto y que observaron ayer esa abertura, es la de que por ella se efectuó la entrada para "arreglar" el escrutinio del año pasado, en que, como dijimos ayer, parece haberse sacado no toda la puerta interna de comunicación entre las piezas, como este año, sino sólo un tablero de la misma.

El juez hizo tomar fotografías de dicho tragaluz y levantó un acta relatando la forma en que fué hallado.

A pedido del diputado Baliño, se dejó constancia de que los sellos de lacre de las puertas podían sacarse sin que quedara señal de ello, lo que hizo comprobar al mismo juez, para fundamentar las nuevas diligencias y declaraciones que podrá mañana en una exposición escrita que le presentará como resultado de las que se han realizado hasta ahora.

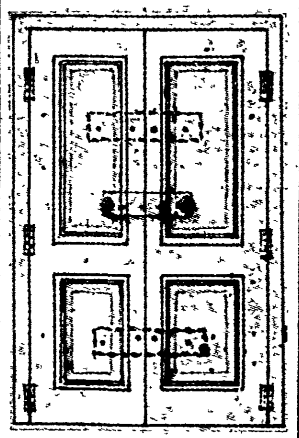
Las once urnas famosas han sido trasladadas ayer al local del juzgado en La Plata, previa seguridad de un posible cambio, tomada por nuestro compañero Baliño y el juez, para ser sometidas al peritaje que dirá la fecha aproximada en que les fué colocada la cola y la masilla que no tenían el domingo 28, a las 5 de la tarde, y que se les encontró el martes 30, a la misma hora, o sea, cuando se las sacó del encierro que — (en piezas de puertas que se sacan y ponen sin dejar señales) — ordena por 48 horas la ley electoral ugartista, posiblemente para que los votos en esas urnas encerrados sufran la prueba de "limpieza de todo pecado opositor" de que pudieran estar contagiados.

En las requisas realizadas ayer en el local contiguo al que contuvieron las urnas se encontraron, tres alfajías de un largo igual al ancho de la puerta interior que se saca y pone destornillándole las bisagras, de que informamos ayer, teniendo cada una de esas alfajías tres agujeros recientemente hechos por el paso de un tornillo.

Tomadas esas alfajías, se comprobó que dichos agujeros coincidían con otros del mismo diámetro que contenía la puerta movible, de lo que se dejó constancia en el sumario.

Esas tablas se supone destinadas a hacer más segura la unión entre las dos hojas de aquella puerta, facilitando así la operación de quitarla y ponerla en su sitio con sólo destornillar las bisagras laterales.

En el grabado que publicamos aparece la puerta de referencia mostrando el papel lacrado, que se ha tratado de no arrugar ni romper al moverla.



Dibujo de la puerta que no podía abrirse, pero que se sacaba entera

Las dos líneas de puntos paralelos que se ven por la mitad y parte baja del dibujo señalan los dos listones de madera sujetos con tornillos y destinados a convertir en una las dos hojas de la puerta.

A los costados están señaladas las tres hileras de agujeros dejados por los tornillos de las alfajías empleadas para "mejor seguridad" de la operación realizada.

Y también se muestran las bisagras, fáciles de sacar, que tiene la puerta y que no poseo ninguna de las otras cinco puertas de que está provisto el local "guardador de urnas electorales", que tan hábilmente prepararon los caudillejos de Morón.

Es de esperar ahora que con todos los elementos auxiliares del fraude electoral que se han encontrado, el juez emplee sus gestiones e interrogatorios a "los interesados" y presuntos autores de tanto refinado preparativo, para mostrar así el deseo de castigo ejemplar que se ha atribuído a la intervención del juez del crimen en ese sucio asunto de las urnas-trampa.

El concejo municipal de Morón y su intendente, que por la ley están encargados de preparar el local donde se han encerrado las urnas electorales, deben explicar para qué estaban en la pieza contigua las alfajías con agujeros que coincidían con otros colocados en la puerta intermedia; cómo y para qué se sacaron los tornillos de las bisagras de esa puerta, según las señales de destornillador que en ellos comprobó el juez y varios testigos; y, por último, esos mismos señores deben explicar el objeto para qué las urnas que mandaron fabricar en la capital, habiendo carpinterías mecánicas en Morón, tienen su fondo construído en tres pedazos, con correderas en sus lados de unión y asegurado con tornil'os tapados con masilla, en vez de clavos, que sería lo mejor, si no hubiera la intención de abrirlas clandestinamente.

—Como la elección de Morón, tan visiblemente nula, ha sido aprobada por cuatro votos contra uno, y el juez del crimen no es autoridad competente para deshacer ese acuerdo, el diputado Baliño se presentará a la suprema corte de justicia de la provincia solicitando la anulación de esa resolución, previo acuerdo que para ello ha solicitado al Centro Socialista de Morón y a la junta de la Federación Socialista Bonaerense.

LA PLATA

Escrutinio de las comunas acéfalas

A la 1 p. m. reuniose ayer la junta electoral con el fin de continuar el escrutinio de las elecciones de las comunas acéfalas convocadas.

El resultado fué el siguiente:

Junín. — Conservadores, 1.658 votos; socialistas, 215; Unión Comunal, 846; en blanco, 72, y varios 5.

Se anularon las urnas de las mesas 2, y 9 por tener 4 y 9 votos, respectivamente, de diferencia con el acta.

En representación del Partido Socialista actuó de fiscal el ciudadano Marcelino Folgar.

Adolfo Alsina. — Conservadores, 626; radicales, 259; en blanco, 9.

Se anularon 2 mesas. La 7 por no traer el acta de clausura y haberse expulsado al fiscal radical.

La Madrid. — Conservadores, 813 votos; en blanco, 7.

TANDIL

Después de la parodia del domingo, en la que se puso una vez más en evidencia la desvergüenza del ugartismo, culminó el acto con el escrutinio en que resultó triunfante por "unanimidad" la camorra del cacique bonaerense.

Los fiscales socialistas, en vista de que no le permitían custodiar las urnas, abandonaron el local del C. D. y no firmaron las actas. El caudillo local el intendente dijo a los fiscales socialistas las siguientes palabras, que fueron escuchadas por más de treinta personas allí presentes: "¿Quieren que les hable con franqueza? Pues bien; con custodia o no de las urnas no me conviene que ustedes obtengan un concejal, y a ello me opondré en toda forma."

Hasta este extremo llega la impudicia de la gauchocracia entronizada en la comuna local, y como mayor prueba de cinismo, el intendente propuso a los fiscales socialistas de que se hiciera el escrutinio en el acto a condición de que los candidatos de nuestro partido le entregaran las renuncias previamente.

Enseñó también las boletas del año pasado, que conservaba en uno de los escritorios del concejo, diciendo que las guardaba como recuerdo.

Entre los extranjeros votó el agente consular español Manuel Estévez Lorenzo, quien debido al cargo que inviste, no puede hacerlo. Este elemento pertenece a la camorra oficialista y es uno de sus principales propagandistas.

Como siempre, los conservadores dieron el espectáculo vergonzoso de la taba y el alcohol, pues en los dos comités se jugó desde la mañana a la taba y al chocloncaunque a esto último se juega todo el año. Por la noche se exhibía el cuadro repugnante del gauchaje analfabeto embriagado.

El simulado escrutinio dió el siguiente resultado:

Socialistas, 77 votos; conservadores, 583; en blanco, 32.

El cuociente para obtener un concejal era de 175 votos.

Las mesas 4, 13, 14 y 15 de ésta no se instalaron por faltar los presidentes, como tampoco las 11 y 12 del distrito de María Ignacia (Vela).

Como se vé, el robo de votos fué escandaloso, pues en las elecciones provinciales tuvimos casi el cuádruple, como igualmente los en blanco, que eran cerca de 200. De no haber sido por el fraude es muy probable que hubiéramos sacado dos concejales, un suplente y dos consejeros escolares.

QUILMES

El fraude escandaloso del 28. — Comprobación del escamoteo de votos — El mitin de protesta del domingo.

El fraude vergonzoso y sin ejemplo realizado por el oficialismo de esta colma la medida de lo tolerable, pues el año pasado, concurriendo cuatro partidos a la lucha comunal, nos adjudicaron 147 votos, y en esta ocasión nos dan, por mofa y para ponernos en ridículo, 90 votos solamente. Hay que tener en cuenta que el año pasado nos hicieron también fraude — pues debimos obtener más de 250 votos — que se ha ampliado el padrón con 400 nuevos inscriptos, de los cuales nuestro comité electoral hizo inscribir a 25 ciudadanos entre afiliados y simpatizantes, los que sufragaron en su totalidad el domingo pasado; que este año hemos sido la única fuerza opositora que se presentó, por cuya razón ciudadanos independientes votaron por nuestra lista. Todos estos factores han hecho subir forzosamente los votos socialistas a más de 300, correspondiéndonos, por tanto, un concejal por cuociente.

Esta afirmación es tan exacta, que nuestro comité electoral puede demostrarlo, con documentos que obran en su poder, en forma irrefutable.

El mismo partido conservador, violando el secreto del voto "ha usado las boletas — cinco centímetros más largas que las socialistas, de papel marca "Romani", impresas con franjas negras en los extremos y colocadas en sobres lisos semitransparentes — facilitó la tarea a los fiscales conservadores y socialistas del contralor de los votantes, pudiéndose obtener así un cálculo muy aproximado de los votos que correspondían a cada partido.

Y tan es verdad esto, que el órgano conservador "El Quilmero", de fecha 28 del corriente, pero que apareció el lunes 29, daba el siguiente cómputo con grandes caracteres:

"El partido Conservador obtuvo 995 votos; el Partido Socialista obtuvo 295. Total de sufragantes, 1290."

El escamoteo de nuestros votos fué tan grosero y tan burdo, que los vecinos con quienes hemos conversado comentan los hechos risueñamente, como cabe en las actuales circunstancias.

He aquí algunos datos concretos que ilustrarán mayormente:

Mesa 1a., 4 votos socialistas; nuestra fiscalización arroja 30 votantes, personas conocidas que merecen nuestra confianza y entre las cuales hay 6 afiliados.

Mesa 2a., 4 votos socialistas; nuestra fiscalización obtiene 25, entre los cuales 8 afiliados.

Mesa 4a., 2 votos socialistas; nuestra fiscalización nos da 32, entre éstos 3 afiliados.

Mesa 12a., 7 votos socialistas; sufragaron por nuestra lista 28, de éstos 9 afiliados.

Con estas cuatro mesas consideramos suficientemente demostrado el robo descarado de nuestros votos y la impudicia de que hacen alarde las autoridades comunales.

Un último dato, que revela que a los conservadores la mano se les fué hasta el codo: En la mesa 8a. sufragaron en total 60 ciudadanos, según cómputo que consta en el acta, en nuestra fiscalización y en los datos oficiales de la policía. Pues bien; el escrutinio arroja 62 votos conservadores, 4 socialistas y 4 en blanco; total ¡70!

Como se comprenderá, el resultado del escrutinio ha indignado a nuestros compañeros. Conocido el resultado del escrutinio, el comité electoral se reunió extraordinariamente y resolvió realizar el domingo próximo un gran mitin de protesta e invitar para que hagan uso de la palabra a los diputados Adolfo Dickmann y José P. Baliño.

JUAREZ

Lleváronse a cabo las elecciones comunales el domingo último.

A la hora reglamentaria se constituyeron todas las mesas receptoras de votos. Dos bandos se disputaban el triunfo: La facción conservadora que dirige el señor Francisco Cosentino y "Liga Defensora Comunal", que dirige el ex caudillo doctor Pedro Díaz Pumará. Este último señor maneja la política de Juárez desde hace catorce años.

La lucha empezó en forma reñida, dado que ambos bandos contaban con numerosos elementos; llegaron cuatro trenes especiales, dos para cada uno de las fracciones en lucha y con numerosos votantes.

La taba y el alcohol estaban, con el consabido "asado", al alcance de todos, haciendo acto de presencia la policía ugartista.

Con toda tranquilidad terminó el vergonzoso acto electoral.

A las 4 p. m. se dió comienzo al escrutinio en el salón de actos públicos del concejo. Un enorme público ocupaba dicha sala.

Empezó el escrutinio con la presencia del fiscal conservador, al que, según testigos, no se le permitía fiscalizar en forma, hasta el extremo de hacerlo alejar de la mesa escrutadora; en vista de este proceder, el presidente del partido conservador pretendió formular una protesta ante escribano público; pocos momentos después venía acompañado del escribano Machado. Pero he aquí que, cuando el escribano iba a extender la protesta, se oye un disparo de revólver y se produce un fenomenal escándalo. La gente corría desparvorida en todas direcciones. En el lugar del hecho aparecieron todos los individuos armas en mano y listos para el ataque.

Calmados un poco los ánimos después de desesperados esfuerzos, el señor Cosentino hace retirar al fiscal e invita a los correligionarios a retirarse del recinto; así lo hacen y todos se retiran. Mientras sucedía esto, el ex caudillo doctor Pumará continuaba tranquilamente el escrutinio.

Después de tan reñida jornada electoral, el escrutinio dió el siguiente resultado:

Pumaristas, 999; Conservadores, 237; Socialistas, 12; En blanco, 14.

Imparciales al criticar la forma y fondo de la elección, preguntamos a los pumaristas: ¿de dónde "sacaron" tantos "votos"? ¿No habrá sucedido lo que en Morón?

Los amarillos votaron por los conservadores.

COMITÉ EJECUTIVO

Reunión extraordinaria del 29 de noviembre de 1915

Presentes: Bravo, Comolli, Cúneo, de Andréis, Dickmann A., Cambiaggio, Grosso, Luoni, S. Iñigo Carreras, Vidal.

Ausente, sin aviso: E. del Valle Iberlucea.

Preside Luoni.

Voto general — La secretaría da cuenta de haber enviado, de acuerdo con la resolución tomada en la última reunión ordinaria del Comité, la siguiente carta al ciudadano doctor Nicolás Repetto:

Noviembre 27 de 1915. — Ciudadano doctor Nicolás Repetto — Rivadavia 4435 —Ciudad — Estimado compañero: Acuso recibo a su atenta de fecha 24 del corriente en que consigna sus observaciones sobre el escrutinio del voto general y hace presente que, en mérito de ellas, no se resuelve a aceptar la candidatura a vicepresidente de la república, para cuyo cargo lo proclamara electo el Comité Ejecutivo.

En respuesta, me es grato participarle que el Comité Ejecutivo, en su sesión de ayer, ha tomado en consideración su nota y ha resuelto por unanimidad ratificar su resolución anterior aprobatoria del escrutinio y del informe de la comisión escrutadora, que hizo suyo en todas sus partes; convencido el Comité Ejecutivo de que el resultado proclamado del voto general importa consagrar la voluntad del Partido, acordó igualmente, por unanimidad, invitarle a aceptar la candidatura a vicepresidente de la república. — Salúdale cordialmente — Mario Bravo, secretario general del P. S.

A la que el ciudadano Repetto contestó con la siguiente nota:

Buenos Aires, noviembre 29 de 1915. — Al secretario general del Partido Socialista, ciudadano Mario Bravo. — Estimado compañero: Acuso recibo de su atenta de fecha 27 del corriente — llegada recién anoche a mi poder —, por la que se sirve comunicarme la resolución tomada por el C. E. en la cuestión suscitada por mí con motivo de la interpretación que debe darse al resultado del voto recientemente realizado en lo que respecta a la designación del candidato a la vicepresidencia de la república. No obstante la unanimidad con que el C. E. ha reiterado su aprobación del escrutinio y del informe de la comisión escrutadora, no encuentro en su nota ni en la publicación oficial hecha en LA VANGUARDIA considerando o reflexión alguna susceptible de aportar alguna luz que pudiera disipar mi duda. En consecuencia me siento obligado — muy a mi pesar — a manifestar a ese Comité que no me es posible aceptar la designación con que han querido honrarme muchos de nuestros correligionarios, porque ella no se ajusta estrictamente a lo que establecen los estatutos del Partido. Es ésta una resolución irrevocable, que se basa sobre una opinión fundada y firme.

Sin otro motivo y esperando querrá transmitir a ese Comité los mejores sentimientos, lo saluda cordialmente — Nicolás Repetto.

Al considerar la nota precedente el C. E. tomó la siguiente resolución:

En presencia de la comunicación del ciudadano doctor Nicolás Repetto de fecha de hoy, reiterando las manifestaciones contenidas en su nota de fecha 24 del corriente, no obstante las resoluciones unánimes del Comité Ejecutivo tomadas en sesión del 26 del corriente;

considerando respetables las razones que expone el ciudadano Repetto para no estimarse electo candidato a vicepresidente de la república;

considerando que esta actitud importa de hecho la vacancia del segundo puesto en la fórmula presidencial del Partido,

el Comité Ejecutivo, manteniendo en todas sus partes y ratificando nuevamente los acuerdos anteriores, que importaban a su juicio declarar definitiva la proclamación de candidatos en vista del resultado del escrutinio y del informe de la comisión escrutadora, resuelve:

1o. Convocar a los afiliados en condiciones estatutuarias a elegir candidato a vicepresidente de la república;

2o. Esta nueva elección, de acuerdo con la circular número 21, deberá efectuarse sobre los dos candidatos que han obtenido mayor número de votos;

3o. La secretaría procederá dentro de los primeros cinco días de diciembre a remitir la fórmula del voto;

4o. El escrutinio comenzará el 15 de diciembre; y

5o. En estas operaciones tendrán la intervención que les acuerda la circular número 21 las comisiones de contralor y escrutinio de la anterior elección.

Campaña electoral — El C. E. resuelve nombrar una comisión electoral compuesta por los miembros del mismo ciudadanos Mario Bravo, secretario general del partido; Basilio Vidal, tesorero del Partido, y Juan a Luoni, vocal del C. E., a fin de que tenga a su cargo todo lo concerniente a la próxima agitación electoral.

La guerra europea

CAÑONEO EN EL FRISE — LA LUCHA DE ARTILLERIA EN BOSINGHE Y EN EL ARTOIS — LA SITUACION DE RUMANIA—LOS TRABAJOS DE ZAPA EN LOS DARDANELOS — PERSECUCION DE AEROPLANOS ALEMANES — OTRAS NOTICIAS

En Francia y Bélgica

Cañoneo en el Frise

PARIS, 1. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche no ocurrió nada digno de mención, a excepción de un enérgico cañoneo de nuestra artillería en el sector de Frise.

En el valle del Somme los alemanes hicieron volar una mina, pero sin ningún resultado."

Duelos de artillería en el frente occidental

NUEVA YORK, 1. — Comunican de Berlín que se ha publicado el informe oficial siguiente:

"En el frente occidental la lucha se limitó en el día transcurrido a duelos de artillería, lanzamiento de bombas y guerra de minas en diversos puntos."

Lucha de artillería en Bosinghe y en el Artois — Ataque a un tren blindado.

PARIS, 1 — Un comunicado oficial informa que en varios puntos del frente hubo una intensa actividad de artillería.

"En Bélgica, al este de Bosinghe, nuestra artillería, de acuerdo con la inglesa, causó daños de importancia en las organizaciones defensivas del enemigo. Una brecha de treinta metros fué abierta en un reducto alemán.

En el Artois, al norte del bosque de Enbacho, en el camino hondo de Angres, y sobre la ruta de Bethune, el cañoneo fué bastante vivo. Entre el Somme y el Oise se produjo un bombardeo violento contra nuestras posiciones de Daucourt, Marqués Viller, Lecessier y en la región de Roye, que fué contestado con éxito por nuestras baterías.

Sobre la ruta de Chaubres a Roye un tren blindado fué atacado por nuestra artillería y se vió en la necesidad de volver sobre sus pasos.

Al tiro sobre los convoyes enemigos en la región de Roye, fué aparentemente eficaz.

Al norte de Soissons y sobre la ruta de Bussy a Vregny nuestras baterías dispersaron una columna enemiga de infantería."

La situación en los Balcanes

Comentarios a la visita del káiser a Viena — La neutralidad de Rumania

PARIS, 1 — "Le Journal" publica un telegrama procedente de Roma anunciando que en los círculos diplomáticos italianos se cree que el motivo de la visita del emperador Guillermo de Alemania a Viena es hacer lo posible para reconciliar las divergencias de vistas existentes entre Austria y Alemania, y obtener de Hungría la promesa de sacrificios territoriales a beneficio de Rumania, en la esperanza de asegurar la neutralidad de esta última nación.

La actitud de Rumania

LONDRES, 1 — Los diarios ingleses publican despachos procedentes de Bucarest que anuncian que en esa capital circulan rumores de que Rumania enviará un ultimátum a Austria Hungría en seguida que los aliados hayan concentrado quinientos mil hombres en los Balcanes.

En el parlamento rumano — Ataques al gobierno de parte de los intervencionistas.

PARIS, 1 — "Le Matin" publica un despacho de Berna anunciando que comunican de Bucarest que en la sesión de apertura del parlamento rumano, apenas el rey inició la lectura del discurso del trono, los intervencionistas lanzaron gritos de "¡Abajo el gobierno!". Los partidarios del gobierno contestaron aplaudiendo.

Después de la salida del rey, hubo una riña general entre ambas fracciones.

Victoria montenegrina en Fotcha

PARIS, 1 — Se anuncia oficialmente que en la Bosnia, las tropas montenegrinas derrotaron el día 29 de noviembre último a las fuerzas austriacas en la región de Fotcha.

Los austriacos se retiraron en desorden en dirección a Gorazda.

La resistencia serbia

ROMA, 1 — El ministro serbio ante el Quirinal, señor Ristich, entrevistado por "Il Giornale d'Italia", declaró que Serbia ignora la palabra capitulación y que resistirá hasta el último hombre.

Agregó que Serbia necesita municiones, teniendo todavía hombres, y que podrá lanzar contra el flanco del enemigo unos 200.000 soldados.

El frío dificulta las operaciones

PARIS, 1 — El ministerio de guerra publica el siguiente comunicado oficial del ejército de oriente:

"En nuestro frente hubo tranquilidad, a excepción de algunos disparos de cañón.

El intenso frío reinante dificulta las operaciones."

Italia en la guerra

En la cámara de diputados—La cooperación de Italia

ROMA, 1 — En la sesión que celebró hoy la cámara de diputados, el ministro de relaciones exteriores, Sidney Sonnino, dijo:

"Todo el mundo conoce la eficaz contribución de las armas italianas para la causa común.

Desde el comienzo de las hostilidades el enemigo se resintió de nuestra presión formidable, la que hizo posible, en septiembre, la victoriosa contraofensiva rusa en Galitzia.

Dimos una prueba pública y solemne de nuestra solidaridad con los aliados por medio de una declaración común de las cinco potencias, renovando la que hicieron Francia, Rusia e Inglaterra el 2 de septiembre de 1914, declaración a la que más tarde se plegó el Japón. El acto formal de nuestra adhesión, ya firmado en Londres, constituye un testimonio que saca a todos de duda.

Después de la contestación dada por Grecia a las naciones de la entente, esperamos reanudar con Grecia relaciones amistosas, permitiendo arreglar toda cuestión que interese a la inmunidad y libertad de movimiento de las tropas aliadas en Salónica."

En los Dardanelos

Los trabajos de zapa

PARIS, 1 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado del cuerpo expedicionario de los Dardanelos:

"Los días 27 y 28 fueron marcados por la actividad con que prosiguiéronse por una parte y otra los trabajos de zapa.

Una explosión provocada por nuestras tropas hizo volar un puesto de escucha turco.

Una de nuestras galerías subterráneas dió con una galería turca. Nuestros zapadores auyentaron a los enemigos a tiros de revólver."

La guerra en el aire

Persecución de aeroplanos alemanes — Obuses arrojados sobre Lens

PARIS, 1. — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor francés hay que agregar lo siguiente:

"En Artois, durante el día de ayer, uno de nuestros aviadores atacó a dos aeroplanos alemanes que se hallaban sobre las líneas enemigas. Uno fué obligado a aterrizar. El otro, que había emprendido la fuga, fué perseguido por un aeroplano francés hasta Doul.

Durante el día 29 de noviembre último un aviador francés arrojó seis obuses de 90 milímetros sobre unos galpones situados en las cercanías de la estación de Lens, los que resultaron seriamente perjudicados."

La guerra en el mar

Vapor sueco hundido

LONDRES, 1. — Los diarios ingleses publican un despacho de Copenhague anunciando que un submarino alemán echó a pique al vapor sueco "Salina".

La tripulación desembarcó en [illegible]

El apresamiento del "Presidente Mitre"

NUEVA YORK, 1. — Según informaciones de Wáshington, en los círculos diplomáticos de esa capital se cree que el gobierno de la república Argentina presentará una protesta al gobierno de Londres por la captura del vapor "Presidente Mitre", de bandera argentina.

Otras noticias de la guerra

La declaración de Londres y el [illegible]

LONDRES, 1. — En la sesión de la cámara de los lores, al contestar a una pregunta el ministro sin cartera Lord Lansdowne, manifestó que la declaración de Londres no posee una [illegible] internacional.

Agregó que Inglaterra tuvo que adoptar algunos principios de esa declaración de Londres para establecer la legalidad en la cuestión de las presas relativas a los neutrales.

Terminó declarando lo siguiente: "Estamos dispuestos a aceptar el [illegible]

La importación de máquinas en Inglaterra

LONDRES, 1 — "La Gaceta Oficial" publica un decreto declarando que ninguna máquina o utensilio podrá ser importada de ahora en adelante sin permiso del gobierno británico.

La crisis ministerial en Austria Hungría

LONDRES, 1 — Comunican de Amsterdam que informan de Viena que el "Viener Zeitung" publica un [illegible] emperador Francisco José aceptando las renuncias de los ministros del interior, comercio y hacienda y su reemplazo por el príncipe Hohenlohe-Schillingsfuerst y los señores von Spitzmüller y Ritter-Vonlets, respectivamente.

Próximo consejo de guerra en Londres

LONDRES, 1 — El jueves próximo el gabinete celebrará un consejo de guerra.

Lord Kitchener comunicará los resultados de sus observaciones en los diversos frente de batalla y dará cuenta de las conferencias celebradas en las capitales que visitó.

Retirada de los turcos en el Cáucaso

PETROGRAD, 1. — Un comunicado oficial informa que en el frente oeste no cambió la situación.

"En el Cáucaso, al sur del lago de [illegible] arrojamos a los turcos de sus posiciones obligándolos a batirse en retirada ante nuestra persecución."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Accidente ferroviario — Quince heridos

ROMA, 1 — Un tren expreso ha chocado con otro de carga en el trayecto entre Rovato y Brescia.

Quince personas resultaron heridas. "Il Corriere della Sera" dice que en ese tren viajaba el príncipe Luis Napoleón, y que sufrió una herida leve.

ESPAÑA

Huelga general — Los almacenistas de carnes congeladas y los precios de los transportes.

MADRID, 1 — Despachos recibidos de Valencia dan cuenta de que los almacenistas de carnes congeladas anunciaron que fijaron la huelga general para el día 6 de diciembre.

Manifiestan que los precios de los transportes son excesivos.

El gobierno interviene en el asunto.

La situación del gabinete

MADRID, 1 — Los círculos políticos están unánimes en considerar que la situación del gabinete es crítica.

Se reunió esta mañana el consejo de ministros. Hay gran expectativa sobre esta reunión, y los ministros guardan reservas acerca de lo resuelto en ella.

ESTADOS UNIDOS

La uniformidad de leyes americanas — La próxima reunión en Buenos Aires.

NUEVA YORK, 1 — En la oficina del ministro de hacienda, Mr. Mac Adoo, se reunieron hoy los miembros de la sección de los Estados Unidos de la alta comisión internacional de uniformidad de leyes de Norte y Sud América, con el fin de preparar la reunión en Buenos Aires, que se celebrará en la primavera próxima.

Crónica del delito

Los crímenes del "honor" ó la miseria — En la calle Solís y Cochabamba, dentro de un tacho de basura, fué hallado ayer un feto del sexo masculino.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 3 agresiones, 2 peleas, 1 defraudación y 1 detención.

HECHOS DIVERSOS

EN EL PUERTO

Incendio a bordo del vapor "Toro"

Anoche, a las 10.53, la jefatura del puerto comunicó al destacamento de bomberos de la Boca que a bordo del vapor "Toro", anclado en el dique 3, costado este, se había declarado un incendio. El destacamento del puerto tendió en seguida dos mangas, y con la ayuda que luego le prestaron el de la Boca y el que llegara del cuartel central, el fuego quedó extinguido.

El capitán del buque, Hurtado von Fanznen, atribuye el hecho a la imprudencia de algún tripulante, que arrojara una colilla a la bodega núm. 2, donde se inició el incendio.

La carga del vapor alcanzaba à 600 toneladas. Las pérdidas aun no han sido avaluadas.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

Un muerto

Anteayer, en Juárez, en circunstancias que Miguel González tiraba con winchester, calibre 6, a perdices, al recostarse contra la pared escapósele un tiro, cuyo proyectil fué a herir a Santiago Capellar, de resultas de lo cual falleció en el acto.

—En 25 de Mayo, en circunstancias en que Sixto Ríos cazaba, dió a tener la escopeta al menor de 10 años Santiago Iturralde, y al pretender la hermana de éste, Enriqueta, de 12 años, arrebatársela, se produjo un tiro, cuyos proyectiles hirieron al menor Santiago en la mano izquierda.

DE VENADO TUERTO

EL JUEGO Y LA PROSTITUCION

Nuestro corresponsal en Venado Tuerto nos informa que los garitos y los prostíbulos clandestinos están en pleno desarrollo en la localidad, con el consiguiente escándalo de la población, que debe asistir frecuentemente a espectáculos nada decorosos.

Las autoridades municipales y la policía menchaquista, que conocen estos hechos, nada hacen para impedir que prosigan, lo que hace pensar en la existencia de alguna complicidad interesada.

La maternidad clandestina — Elvira L. de Martínez, domiciliada Anchoris 150, denunció que la mujer María Milanderi le entregó para criar una criatura de 11 meses, sin que haya vuelto en su busca.

Los cadáveres de dos jóvenes ahogados — Ayer de mañana en el Río de la Plata frente a las costas de San Isidro y a pocos metros de la playa aparecieron los cadáveres de los jóvenes Luciano Peyrano y Félix Oliva, ahogados el domingo último frente al Club Náutico de Belgrano.

La prefectura marítima en cuanto tuvo conocimiento del hallazgo despachó una lancha para recoger los dos cuerpos.

Estos fueron traídos anoche a esta capital y entregados a sus deudos.

PADRON ELECTORAL

Vencimiento del término de depuración, errores y cambios de domicilios

Anteayer 30 de noviembre ha vencido el término de dos meses acordado para la depuración del padrón electoral de la capital. No se tiene noticias de haberse presentado tachas sino en la sección primera, pero en cambio se ha trabajado activamente en la corrección de errores, aun cuando el público no ha cooperado mayormente en la tarea. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 7o. de la ley número 8130, que dispone que los que cambien de domicilio antes del término de cuatro meses anteriores a las elecciones, deben sufragar en su nuevo domicilio, el señor juez federal de la capital ha dispuesto que la oficina del registro electoral anote en el registro definitivo los cambios de domicilio que se denuncien ante los respectivos distritos militares hasta el día cuatro del corriente mes.

Tribunales

La quiebra de "La Bola de Nieve" y el inspector Panelo — Los graves cargos que formuló el doctor Antonio de Tomaso en la junta de acreedores de la quiebra de "La Bola de Nieve" contra el inspector de sociedades anónimas Fabián Panelo", han quedado plenamente comprobados, después de un sumario instruído en la inspección de justicia por orden del doctor Saavedra Lamas.

Se ha demostrado hasta la evidencia la complicidad de ese inspector de justicia en los fraudes cometidos por el directorio de "La Bola de Nieve".

El procurador fiscal doctor Nazar Anchorena, a quien se le han pasado todos los antecedentes sobre la actuación del inspector Panelo, ha formulado ya su acusación criminal contra el referido inspector.

Es necesario que los hombres encargados de aplicar la ley se desprendan de ciertos prejuicios cuando han de juzgar casos como el que nos ocupa.

Junta de acreedores — Por el juzgado del doctor Martín y Herrera se realizó ayer la junta de acreedores en la convocatoria de Lamany y Serfatry.

El contador en su informe apreció el activo en la suma de $ 106.426.25 m/n. y el pasivo en $ 109.195.75.

Se aceptó un concordato del 30 por ciento de los créditos comunes, pagaderos a 6, 12 y 18 meses de plazo, sin garantía.

La junta reguló los honorarios del contador Amuchástegui en 1200 pesos, de cuya regulación apeló el interesado.

Excepciones militares — El juez federal doctor Tomás Arias ha hecho lugar a la solicitud sobre excepción al servicio militar requerida por los siguientes ciudadanos: Manuel Sánchez, Alejandro Luis Cangatti, Germán Díaz, Antonio López, Arsenio José Sandullio, Vicente Yomarguindici, Carlos Toribio Bisio y Carlos Alejandro Bucio.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Interpelación al ministro del interior — El régimen municipal en las provincias — Minuta y fundamentos del diputado Dickmann.

MINUTA DE COMUNICACION

La honorable cámara de diputados invita al señor ministro del interior a la sesión del lunes, o a la siguiente, para que se sirva informar sobre las medidas tomadas o que piensa tomar el poder ejecutivo nacional en cumplimiento del artículo 5o. de la constitución nacional, que garantiza el régimen municipal en las provincias. — E. Dickmann.

Dickmann — Son de pública notoriedad los acontecimientos que han tenido lugar en la provincia de Buenos Aires el domingo pasado. Convocadas las comunas para elegir sus propias autoridades en ochenta y tantas localidades, el Partido Socialista ha concurrido a veintisiete o veintiocho comunas con sus propias listas y con sus plataformas electorales. Ha concurrido, porque está en el espíritu y en la práctica del Partido Socialista concurrir sistemáticamente a todas las elecciones, con objeto de educar y de encauzar las fuerzas populares en las luchas democráticas.

A pesar de constituir casi la única oposición en la provincia de Buenos Aires, no tengo para qué decir a los señores diputados, porque han de saberlo por las denuncias públicas de la prensa de la capital y de todo el país, el fraude escandaloso que se ha realizado con todas las apariencias legales en la mayor parte de las municipalidades de la provincia.

Es

un grave mal que aqueja a todo el país

la ausencia de régimen comunal, la falta de gobierno municipal. La política nacional, los partidos y las facciones que se disputan el gobierno de las provincias, se preocupan principalmente de conquistar el gobierno, las legislaturas, pero no está todavía inculcado en la mente del pueblo, ni de los hombres dirigentes, ni de las facciones políticas ni de la masa popular, que la base de toda democracia es la libertad y la autonomía del gobierno comunal. Entonces, el Partido Socialista preocupado hondamente por la cuestión municipal después de concurrir año tras año a las urnas en la provincia de Buenos Aires y en casi todas las localidades donde al partido le ha sido posible, para conquistar su representación en virtud de la ley más liberal que existe en el país que es la ley municipal de la provincia de Buenos Aires, no ha podido conseguir todavía un solo representante un solo concejal, en ninguno de los municipios.

Llama la atención, señor presidente que el Partido Socialista, que ha conquistado bancas en el parlamento de la nación, que tiene un senador nacional y legisladores en la provincia de Buenos Aires y en la provincia de Mendoza y que últimamente ha conquistado la mayoría en el gobierno comunal de las capitales del Chaco y de la Pampa, no pueda conseguir, después de quince años de lucha tenaz y metódica, ni un solo concejal en ninguna de las localidades de la provincia de Buenos Aires.

Ejemplo típico de la situación que acabo de bosquejar es

lo que pasa en Avellaneda,

al otro lado del Riachuelo, barrio eminentemente popular y obrero, que tiene todas las características del barrio de Barracas al norte y de la Boca, y donde el Partido Socialista concurre hace quince años, año tras año, a las luchas comiciales municipales, y donde todos los años es burlado por procedimientos cada vez más refinados en su legítima aspiración de conquistar el gobierno comunal.

Es curiosa tal situación, señor presidente. Porque el Partido Socialista no pretende conquistar de golpe las municipalidades: apenas quiere tener entrada a ellas, quiere fiscalizar, quiere apenas introducir su acción purificadora en el seno de las municipalidades. Son los caudillismos locales, son las situaciones completamente anacrónicas, que hostilizan o impiden por todos los procedimientos a su alcance la entrada de los representantes populares en el seno del gobierno comunal. Y

no podemos permanecer impasibles ante las denuncias públicas,

ante las denuncias de toda la prensa, ante fraudes tan descarados como el que acaba de realizarse en el pueblo de Morón, a veinte kilómetros de la capital; no podemos quedar impasibles los diputados del pueblo, sin denunciar públicamente estos hechos tan graves.

Creo que el gobierno de la nación tiene deberes ineludibles en este asunto. El señor ministro del interior ha cambiado telegramas con los gobernadores de las provincias en materia de elecciones provinciales, y ha instado — casi ha amenazado — para que sea respetada la pureza del sufragio; ha hecho pesar el poder de la nación en las últimas elecciones provinciales. Es lógico y es justo, entonces, que en un campo no tan vasto ni tan grande como es la conquista de los gobiernos provinciales, en el campo pequeño pero fecundo de las conquistas municipales, el gobierno de la nación haga también pesar su influencia, directa o indirectamente, para que se respete el artículo 5o. de la constitución, que obliga a las provincias a garantizar el régimen municipal.

En este sentido, creo que los señores diputados, inspirados por altos propósitos de regeneración política, no tendrán inconveniente en acompañarme a votar esta minuta para que el ministro del interior venga a este recinto y nos diga qué ha hecho o qué piensa hacer el poder ejecutivo para la conquista del gobierno municipal por las fuerzas políticas que actúan en la república.

Presidente — Es necesario que la cámara resuelva si ha de ocuparse inmediatamente de este asunto o no.

Justo — Hago moción para que se trate sobre tablas.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado por la capital.

—Se vota.

Secretario González Bonorino — Resulta negativa, porque son necesarios dos tercios de votos, es decir, se necesitan 43 sobre un quórum de 64.

Bravo — Pido que se rectifique la votación.

—Rectificada la votación, resulta afirmativa de 45 votos.

De Vedia — He votado, señor presidente, en contra de la moción de tratar sobre tablas este asunto, porque envuelve, a mi juicio, una gran cuestión de derecho público.

Los antecedentes invocados por el señor diputado, al fundar este proyecto, lejos de autorizar la pretensión que el proyecto mismo informa, son para mí un anuncio de que es necesario detenerse ante sugestiones de esta naturaleza al poder ejecutivo, sobre todo cuando el ministro del interior espontáneamente subscribe telegramas como aquellos a que se refería el señor diputado, y que, en mi opinión no armonizan ni con el sistema de gobierno de nuestra constitución ni con los deberes que el poder ejecutivo tiene respecto de los gobiernos de provincia. Todas éstas son cuestiones que tienen perfectamente determinado su camino dentro de la misma constitución nacional.

De manera que el señor diputado puede proponer, y la cámara adoptar en cada caso, resoluciones de cualquier género, pero ellas deben ser ante todo estudiadas por las comisiones respectivas y resueltas en la forma de proyectos de ley, que es la corriente.

El señor diputado alude a las elecciones practicadas últimamente. No he tenido tiempo de verificar cuáles han sido las protestas ni la actitud que haya asumido el Partido Socialista en las distintas localidades, con relación a los fraudes que el señor diputado menciona; pero sí he visto escrutinios, como el realizado en Avellaneda, a que el señor diputado se refería; escrutinio que si arroja una cifra de cerca de cuatro mil votantes por el partido conservador, no arroja una cifra muy inferior, por cierto, para el Partido Socialista.

Pero, señor presidente, éstas son cuestiones de orden interno de la provincia, que no se pueden discutir improvisadamente, ya que sería necesario tener a la vista numerosos datos y antecedentes, con los que no podemos contar en este momento. Por eso es que voy a votar en contra de ese proyecto, que hubiera deseado, en todo caso, que pasara a comisión. Esa es la razón de mi voto anterior.

Repito, para concluir, que no creo que sea el caso de ir con sugestiones nuevas al poder ejecutivo, sobre todo cuando el señor ministro del interior se adelanta generalmente a esas sugestiones, subscribiendo telegramas como aquellos a que me he referido.

Nada más.

Dickmann — No estoy fuera de la constitución al presentar la minuta que se acabe de leer.

El artículo 5o. de la constitución obliga a las provincias a garantizar el régimen municipal, y el Partido Socialista, antes de llegar a un procedimiento como el de llamar a un ministro nacional para que nos diga qué piensa hacer el poder ejecutivo, ha agotado todos los otros procedimientos.

El señor diputado Vedia parece ignorar la situación de las comunas de la provincia de Buenos Aires.

No es mi propósito enumerar ahora todos los hechos que caracterizan aquella situación. Cuando el señor ministro del interior venga a decirnos qué es lo que piensa el poder ejecutivo sobre el asunto, será el caso de traer al debate esos antecedentes.

Me bastará por el momento recordar que

la comuna de Dolores,

constituída legalmente, por el imperio de la ley debió haber convocado a elecciones municipales. Sin embargo, ni el intendente ni la comuna de Dolores han cumplido con la ley. No convocaron a elecciones municipales, no obstante lo cual el gobierno de la provincia no ha observado a la comuna de Dolores la irregularidad y la ilegalidad de tal procedimiento.

¿Y sabe el señor presidente por qué no se convocó a elecciones municipales en Dolores? Simplemente, ante el temor de un posible triunfo del Partido Socialista. En la comuna de Dolores un grupo de hombres inteligentes y laboriosos que están al frente del Centro Socialista ha realizado una obra tan grande de cultura y de educación popular, que el oficialismo local ha tenido miedo de convocar a elecciones en vista de un posible triunfo del Partido Socialista, y ha preferido violar la ley, violar la constitución provincial, sin que el poder ejecutivo de la provincia haya hecho nada por recordar a la comuna de Dolores la obligación de cumplir con la ley.

Hay más, señor presidente; en aquellas localidades como San Martín, San Fernando, etcétera, en que el Partido Socialista es una pequeña fuerza opositora, inteligente y capaz, y que ha concurrido como única oposición a las elecciones,

el oficialismo, enviciado y enmañado,

sin necesidad de hacer fraude, simplemente por la fuerza de la costumbre, nada más que por maña, por vicio, ha cometido todos los fraudes imaginables, cuando de todos modos — casi podemos reconocerlo nosotros mismos — hubiera obtenido la mayoría.

Se trata, pues, de una situación completamente anormal. En la provincia hemos adoptado todos los procedimientos para garantizar las libertades comunales; en la legislatura, nuestra representación ha provocado varios debates sobre el asunto, teniendo en cuenta que las municipalidades principales de la provincia de Buenos Aires, tales como las de La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, Pergamino y otras, están en acefalía.

Resulta que

en aquellas localidades en que el gobierno o los caudillismos locales temen ser derrotados, se producen acefalías,

se hace que estén eternamente intervenidas, y no se convoca a elecciones; y en aquellas localidades en donde temen que entre un solo concejal, se hace fraude tan burdo, tan vergonzoso e inconcebible en estas épocas, como el que se acaba de realizar en Morón.

No vaya a creer el señor diputado Vedia que nosotros queremos provocar un debate político, en el sentido vulgar de la palabra; no nos anima ese propósito, sino un fin más alto y noble, como es la conquista del gobierno municipal, base y fundamento de toda democracia.

Sabemos que

el mal que acabo de denunciar no se encuentra únicamente en la provincia de Buenos Aires;

en Mendoza nos acaban de decapitar la mayoría socialista. En otras provincias tampoco hay gobierno municipal. Pero a raíz de la elección en la provincia de Buenos Aires, nosotros planteamos este asunto porque la situación ya es intolerable y porque el poder ejecutivo nacional tiene que dar explicaciones sobre lo que ha hecho para el cumplimiento del artículo 5o. de la constitución.

Nosotros no sugerimos nada; ni siquiera le pedimos nada; simplemente creemos que el gobierno de la nación — ya que tiene tanta solicitud por las grandes luchas nacionales — debe darnos una explicación de lo que ocurre en estos pequeños núcleos comunales, base y fundamento de la democracia argentina.

En este sentido creo que la actitud del Partido Socialista está altamente inspirada y noblemente guiada: queremos que algún día las municipalidades de la república no sean feudos del peor caudillismo que azota al país.

He terminado.

Dickmann — Me asombra la oposición inesperada e inopinada de los señores diputados Pastor y Demaría sobre el asunto ya resuelto, máxime cuando hace un momento la honorable cámara acaba de votar, sin debate de ningún género y sin ningún argumento constitucional en contra, la minuta presentada por el señor diputado Zeballos.

Demaría — Yo no estaba presente en el recinto cuando se votó la minuta del señor diputado Zeballos, ni cuando presentó el señor diputado la suya.

Dickmann — El señor diputado Pastor la votó.

Pastor — He estado en el recinto y le dado razones claras en favor de aquella minuta, porque se trataba de un asunto muy superior.

Dickmann — Yo no hablo ni de superioridad ni de inferioridad: ese puede ser el criterio del señor diputado Pastor, que no me interesa, ni discuto, ni pongo en duda. Lo que he dicho es que la cámara acaba de votar casi por unanimidad la minuta del señor diputado Zeballos.

Discutir las facultades de la honorable cámara a formular minutas de interpelación o pedir algunas explicaciones o datos al poder ejecutivo, me parece que es perdernos en

un dédalo de sutiles argumentaciones constitucionales.

Pero hay ya antecedentes múltiples al respecto. Todas las veces que la cámara ha sesionado en períodos extraordinarios se han formulado interpelaciones, y esto forma ya jurisprudencia que no es el caso ahora de discutir.

La honorable cámara, además, acaba de resolver por dos tercios de votos, como lo exige el reglamento, ocuparse de este asunto. En este sentido ha expresado también su opinión sobre la oportunidad de su presentación.

No tratamos de achicar el debate, ni he pensado que pudiera provocar tanta discusión una sencilla pregunta. He creído que esa pregunta, que según el criterio del señor diputado por San Luis es inferior, encierra, sin embargo, un asunto de grande importancia política.

No soy fuerte en argumentación constitucional, pero aún ateniéndome a lo que la constitución prescribe, creo que el artículo 68 faculta a la cámara para hacer venir a su recinto a los ministros del poder ejecutivo en cualquier momento, no determinando que sea en sesiones ordinarias o extraordinarias.

Me parece que habiendo votado la cámara la minuta del señor diputado Zeballos y habiendo resuelto por dos tercios de votos ocuparse de mi minuta, no resta sino someterla a votación aprobándola o rechazándola.

He terminado.

Dickmann — Pido la palabra.

No, pensaba intervenir más en este debate; pero dadas las palabras del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, debo manifestar que

no puede ser más recto ni más claro el procedimiento que he adoptado

en este asunto, de acuerdo con mis colegas de la diputación socialista. Realizada la elección en la provincia de Buenos Aires en casi todos sus municipios; y producida una serie de irregularidades y de fraudes que el Partido Socialista viene denunciando desde hace muchos años, hemos creído conveniente y necesario — sin preocuparnos poco ni mucho de altos y vastos debates políticos — llamar al señor ministro del interior para que nos diga qué piensa hacer o qué ha hecho el gobierno nacional para respetar una prescripción constitucional clara y terminante.

El señor diputado Demaría hablaba de un procedimiento sinuoso. En lo que a nosotros se refiere, me parece un término completamente fuera de lugar y de tiempo. Es claro y recto nuestro procedimiento...

Demaría — No he dicho "sinuoso" en el sentido de hacer ningún cargo, sino de ondulatorio...

Dickmann — Tal como se pueda interpretar.

Demaría — Le advierto que no ha sido mi objeto hacerle ningún cargo.

Dickmann — Ahora quiero descubrir al señor diputado Demaría nuestro secreto de

por qué pensamos y sentimos del mismo modo,

y por qué somos los socialistas una máquina colectiva que produce siempre con matemática regularidad: porque tenemos un programa públicamente confesado, porque tenemos propósitos públicamente declarados, porque nos sometemos voluntariamente a todas aquellas disciplinas y métodos que nos impone un partido libre y democráticamente constituído; porque tenemos el contralor de todos y cada uno de nuestros afiliados. Por eso pensamos, sentimos y obramos, en los casos de interés público, en la misma forma y con el mismo procedimiento.

Nos preocupa hondamente el problema del gobierno comunal en el país porque creemos que es la piedra angular de todo progreso político, y por eso estamos empeñados tanto en estas cosas que al parecer son pequeñas, y que, sin embargo, son fundamentales.

Si los señores diputados, una vez que esté el señor ministro del interior en su banca, quieren hacer un debate político, no depende de nosotros evitarlo ni provocarlo. Nosotros queremos simplemente saber del señor ministro del interior qué ha hecho o piensa, en virtud de una prescripción constitucional terminante, para garantir la base y fundamento de toda democracia, que es el gobierno comunal.

Tales son nuestros propósitos, señor presidente, públicamente confesados y declarados.

Nada más.

Presidente — Si no se hace uso de la palabra, se votará el proyecto de minuta presentado por el señor diputado Dickmann.

—Se aprueba en general y en particular.

—Resulta afirmativa.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Inspector general — El secretario de obras públicas pondrá mañana en posesión de su cargo al inspector general, señor Tristán Achával Rodríguez.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité independiente "Sarmiento", de las secciones 18a. y 19a. — En el local del Centro de la 19a. se reunió un regular número de ciudadanos, constituyendo el comité del epígrafe, el cual sostendrá y apoyará las candidaturas y plataforma socialistas en la próxima campaña electoral.

Se acordó lanzar en breve un manifiesto explicativo de la acción a desarrollar por el mismo, constituyendo provisoriamente la secretaría en el local French 2860. El comité tendrá a su cargo la propaganda en el radio comprendido por las calles Gazcón a Gallo y Córdoba a Santa Fe.

La C. A. quedó constituída, con carácter provisorio, en la siguiente forma: J. P. Verdi, secretario; M. Rameral, de actas; R. R. Justo, tesorero; J. Casullo, J. B. Gómez, F. Faleucci, A. Policela y A. S. Luchia, vocales. La correspondencia debe dirigirse a la calle Honduras 3748, a nombre del secretario.

BUENOS AIRES

Bahía Blanca — El mitin del domingo — En la plaza Rivadavia tuvo lugar el domingo el mitin organizado por el Centro Socialista de esta ciudad con objeto de protestar por la intervención que pesa sobre la comuna, y por no haber sido convocada a elecciones.

Previas unas palabras pronunciadas por el ciudadano Lódolo, hizo uso de la palabra el doctor Alfredo L. Spinetto, enviado por la Federación Bonaerense, que se adhería al acto de protesta.

Tras un saludo a los compañeros de Bahía Blanca, dijo que llevaba también la protesta dolorosa de la capital, sumida en la vergüenza, que otra cosa no importaba la clasificación de incapacidad para las elecciones de su gobierno comunal, pronunciada por las autoridades nacionales. Afirmó que tal resolución no era sino el reflejo de los intereses políticos de los partidos dominantes, conservadores y radicales, el estudio analítico de los cuales hizo, poniendo de relieve su intervención perniciosa en la resolución de los problemas fundamentales de gobierno.

Se ocupó luego de la situación de la provincia, evidenciando la desastrosa gestión administrativa de las comunas que, regidas por caudillos obedientes a las órdenes del "capataz de estancia", no se preocupaban para nada de los intereses confiados a sus manos.

Enumeró luego las diversas partes del programa socialista, incitando al pueblo a permanecer firme en la lucha para conseguir el libre juego de sus derechos conculcados.

Habló luego el diputado Besasso, quien con términos enérgicos anatematizó la conducta radical, que en momentos de difícil situación para la comuna, en lugar de unirse a los socialistas en la protesta, se ocupaba de dar asados con cuero, no diferenciándose con esos actos de las prácticas de la política criolla. Indicó la necesidad de que el pueblo pudiera ejercer el derecho de voto, reconociéndole su capacidad para saber regir sus propios destinos.

El orador fué interrumpido a menudo por individuos ebrios, de regreso de la fiesta radical.

El ciudadano Barrios, venido exprofeso de Tres Arroyos, se ocupó luego de los procedimientos puestos en juego por los gobiernos conservadores, deteniéndose especialmente en el estudio de la moneda, depreciada por los falsos economistas criollos.

Terminó el acto con una fogosa arenga del ciudadano Arrieta, quien atacó la mala justicia, que absolvía a delincuentes y condenaba a los trabajadores sin apoyo, como ocurría con los obreros de Berisso.

A continuación se formó una columna de más de 1.200 personas, dirigiéndose a la estación del ferrocarril, donde a pedido de la concurrencia hizo nuevamente uso de la palabra el ciudadano Spinetto exteriorizando la grata impresión recogida en Bahía Blanca, y augurando para su pueblo días mejores de libertad y de progreso, sintetizados en el libre ejercicio de sus derechos electivos, base de toda democracia.

Los oradores fueron despedidos en medio de vivas entusiastas al Partido Socialista y a la Internacional Obrera.

Puerto de La Plata — Subcomité de Berisso — En la asamblea celebrada el 4 del corriente por el Centro Socialista local, se resolvió instalar un subcomité en la vecina localidad de Berisso. El nuevo subcomité dependerá de la agrupación de Puerto de La Plata. Forman la comisión administrativa los siguientes ciudadanos: secretario general, Ernesto del Forno; de actas, Juan Suárez Naranjo; tesorero, M. Piñeyro; R. Villone, B. Bettino y J. Piñeyro, suplentes. Revisores de cuentas: M. Villone y R. Juamtelz (hijo).

MENDOZA

Conferencias de propaganda—Próximas elecciones municipales en Villa Maipú — Candidatos y plataforma electoral.

Por iniciativa de la Federación Socialista Provincial Mendocina se han realizado varios mitines de propaganda. El día 21, en San Martín, hicieron uso de la palabra los ciudadanos S. Castromán y L. Godoy ante un numeroso público. Por la noche, en el local del centro socialista de la localidad, el ciudadano Godoy dió una conferencia doctrinaria.

El 28 se celebró un mitin en Rivadavia, al que concurrieron más de 200 personas, hablaron por el centro de la localidad los ciudadanos Martínez y Rufalo y por la Federación García y Godoy, quienes fustigaron con dureza el régimen del oficialismo popular. Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

El mismo día se realizó en General Gutiérrez otro mitin de propaganda con la cooperación del subcomité del Centro de Maipú, concurriendo un numeroso público. Hicieron uso de la palabra los compañeros J. A. Vila y S. Castromán.

En la misma fecha se realizó otro mitin en Villa Maipú, al que concurrieron más de 400 personas. Abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Monforte, actual candidato a concejal, explicando en una hermosa disertación la plataforma electoral.

A continuación hablaron los miembros

de la Federación ciudadanos J. A. Vila y S. Castromán, quienes con palabra fácil y oportuna explicaron la gran importancia de la lucha comunal y sus positivos beneficios para la clase trabajadora. Al finalizar exhortaron a la concurrencia a votar por los candidatos socialistas que disputan la minoría.

Damos a continuación los nombres y profesión de los candidatos, y la plataforma electoral que el Centro Socialista de Villa Maipú, sostendrá en las próximas elecciones comunales.

Candidatos: Ramón Brizuela (agricultor) y Sebastián Monforte (mecánico).

He aquí la plataforma electoral:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de tres pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.
2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.
3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.
4o. Exención de todo impuesto municipal de construcción de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y estética edilicia.
5o. Exención de impuesto municipal a las construcciones cuyo monto no pase de mil pesos.
6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.
7o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.
8o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo mediante elevadas licencias a las tabernas.
9o. Supresión de toda subvención al clero.
10. Higienización de las aguas del municipio.
11. Construcción de un matadero municipal e inspección higiénica de la carne.
12. Asistencia médica municipal gratuita.

CONCIERTOS

Abel Rufino — El viernes próximo, en el salón La Argentina, el pianista Abel Rufino, con el concurso del violinista Aldo Tonini, dará un concierto, en el que ejecutará algunas de sus composiciones. El programa está compuesto por las siguientes obras:

Fantasía para orquesta, op. 30 (versión para piano); Sonata en "la", op. 19: "Allegro con brío", "Andante", "Menuetto" y "Prestissimo". Violín y piano: "Serenata", op. 23; "Nocturno", op. 24; "Momento caprichoso", op. 27; "Polonesa brillante", op. 5. Piano: "Melodía", op. 25; "Dolora", op. 29; "Gavota", op. 17, núm. 2; "Canto pasional", op. 17, núm. 1; "Valse brillante", op. 26.

Ricardo Di Giacomo — El violinista argentino Ricardo Di Giacomo anuncia para el sábado próximo un interesante concierto en el Príncipe Jorge.

Figuran en el programa obras de Veracini, Purcell, Tartini, Grieg, Wieniawki, Paganini y Bach. Acompañará al piano el señor Héctor Diatto.

Conservatorio "Bonaerense" — El conservatorio que dirige el profesor Juan C. Cianciarulo verificará el 11 del corriente, en el local Boedo 771, una audición a cargo de varios alumnos del instituto. Se ejecutarán obras de Mendelssohn, Liszt, Chopin, Schubert, Mozart, Piot y Saint Saens.

TEATROS

APOLO — "La Madrastra", drama en tres actos de Oliverio Girondo y Raúl Zapata Quesada.

Ante un público muy numeroso estrenóse anoche esta obra largo tiempo anunciada y que despertara cierta atención por las benévolas palabras preparatorias de la prensa y en razón de la juventud de sus autores.

El relativo interés que existía por "La Madrastra" se ha convertido, en lo que a nosotros respecta, en franco desagrado. Creímos asistir a una velada artística, y sorprendionos una cita de personas elegantes. Deseábamos señalar la feliz iniciación de dos escritores escrupulosos, y tenemos que reflejar en nuestra crónica a dos esforzados diletantes que, durante dos horas y media, han convertido el palco escénico en una academia de impresionismo barato, sin perdonar recursos efectistas y situaciones teatrales deleznables.

El asunto puede resumirse brevemente. Cierta familia, cuyo apellido se ignora, vive en la opulencia. Don Pablo, casado en segundo matrimonio con Teresa, tiene un hijo llamado Alfredo, administrador de su fortuna, y que tiene la mala ventura de dilapidarla. Ante la ruina, don Pablo "fabrica" rápidamente un casamiento entre su hijo y Clorinda, una prima que tiene el triple atractivo de la juventud, del amor, y del dinero. Alfredo se resiste a tal unión; pero por último se decide. Se inicia el noviazgo con toda clase de situaciones tirantes. Guiada por la frialdad de Alfredo, Clorinda advierte que éste no abriga para ella afecto alguno, y también por una circunstancia fortuita se da cuenta de que su novio ama perdidamente a Teresa, la madrastra. La ruptura es trágica... Clorinda y Teresa se encuentran frente a frente y se injurian. Teresa no oculta su pasión hacia el ahijado.

En el tercer acto Alfredo aparece en los estertores de la agonía. El público no suponía el recurso del suicidio. Las armas todo lo resuelven, hasta en el teatro. El moribundo pide perdón a su padre y a Clorinda. Sin embargo, tarda mucho en morirse. Solo con la madrastra da el último suspiro, tratando de confesarle su amor. Teresa se desespera y se arroja sobre el cadáver de su amado y le grita, a su vez, el amor que la enciende. En este instante entran Pablo y Clorinda; el marido, a un tiempo mismo, presencia la muerte de su hijo y la infidelidad de su esposa.

El drama tiene una o dos escenas realmente bellas; pero la obra en conjunto carece de seguridad y de recursos leales. Desde luego, "La Madrastra" es un trasunto de "La Malquerida", de Jacinto Benavente. Los señores Girondo y Zapata, acaso por el exceso de juventud y diletantismo, frecuentan el jardín benaventino. El maestro español no sabría perdonar semejante asalto a la propiedad.

Los autores continuarán escribiendo. Acaso hagan bien, pues se encuentran casi en vísperas de tener talento.

Con "La Madrastra" debutó la primera actriz señorita Emilia Saleny, quien distinguióse en el papel de Teresa. Fueron muy aplaudidos por sus respectivas interpretaciones la señorita Lucía Barausse y el señor Salvador Rosich.

Instrucción pública y popular

Bibliotecas y recreos infantiles — En el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 472, se realizará el domingo a las 4 p. m., bajo los auspicios de esta institución, una exposición de las labores hechas por los niños que frecuentan los recreos. Habrá también varios números de canto y piano y una conferencia a cargo del educacionista señor Jorge Félix Mieli.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche a las 8.30 p. m. se realizará en el salón de la Libera Italia, O'Gorman y Ayolas, una conferencia pública auspiciada por esta institución.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Alfredo J. Torcelli, sobre "Cultura popular"; Natal de Barbieri, sobre "Ameghino y la filogenia", y Adolfo Vázquez Gómez sobre "Trilogía".

PRENSA SOCIALISTA

Crítica Socialista — Sumario del número correspondiente al mes de diciembre: Crítica Socialista, Las elecciones de Córdoba; Alejandro Castiñeiras, Literatura radical; Guido Anatolio Cartey, La cooperación libre; Eufemio Paredes, Hacia la unión internacional; Calixto Camelle, El nuevo feudalismo; Edmundo de Amicis, Por la paz; Om., Libros y revistas.

De Coronel Pringles

Los grandes recursos electorales — El juego y el alcohol

La proximidad de la lucha electoral en la provincia marca un recrudecimiento del juego, aumentando los garitos en forma alarmante, y aumentando, por consiguiente, la delincuencia, como resultado fatal del entronizamiento del vicio, auspiciado y sostenido por los políticos en su afán de reclutamiento electoral.

Va siendo interminable el número de concretos que venimos publicando en estas columnas, a propósito del juego en Buenos Aires.

En su reciente visita a Coronel Pringles, el diputado D. Besasso y el doctor Alfredo L. Spinetto, enviados por la Federación Bonaerense para asistir al acto de la proclamación de candidatos, pudieron comprobar el grado de desarrollo alcanzado por el mal.

A pedido del secretario del Centro de dicha localidad, le acompañaron a la intendencia, presenciando el acto de lacrar las urnas, petición atendida favorablemente por el concejo.

Durante ese acto el intendente provisorio, A. Riat, informó a los visitantes de que en dicha localidad "no se hacía política" y que, sobre todo, estaba terminantemente prohibido el juego, y conjuntamente el "beberage" durante el acto electoral, costumbre adoptada en casi todas las comunas. Bien impresionados por esta declaración se retiraban los visitantes, cuando el secretario Urdinez, acompañado por el afiliado Yasky, les invitó a concurrir a un corralón situado frente a la intendencia. Allí pudieron observar un conjunto de "electores" entregados al juego de la taba. Fué tal la desvergüenza de los individuos que invitaron a los visitantes a hacer unos "tiritos".

La policía en ese sitio brillaba por su ausencia; no así en el local de la sociedad Italiana, donde se dió la anunciada conferencia socialista, y donde se pudo ver a la policía bien representada.

La repetición de esos hechos tiene sus consecuencias inevitables. Hace dos días tuvo lugar un hecho sangriento frente al Banco de la Nación. Los malevos andan sueltos y gritando a voz en cuello que ellos tienen "cuñas" y que "nadie" les puede hacer "nada". Así circula por esas calles un sujeto de malos antecedentes, con entradas múltiples en la policía, apellidado Durán, el cual sacó el revólver en un sitio de reunión como es el cinematógrafo, afirmando su influencia ante la policía.

Puesto en libertad hace poco, tuvo la audacia, en la elección del domingo, de firmar su boleta de elector, como un reto a los pacíficos ciudadanos, que viven intranquilos con la contigüidad de semejante elemento.

Hoy se nos comunica que se ha abierto otro garito en el corralón de Galgano, donde se juega de día y de noche para lo cual las autoridades proporcionan la luz eléctrica que paga el pueblo.

¡Así vive gobernada la provincia!

De Tandil

CONFERENCIA — EL JUEGO — CARIDAD RADICAL

El viernes por la noche, en el salón de la sociedad Cosmopolita, dió una conferencia sobre el régimen carcelario el periodista José García y García.

Con palabra persuasiva y clara demostró la vergüenza que significa para el país el trato que reciben los penados en las cárceles, y abogó por el sistema carcelario de colonias, tal como fué adoptado recientemente en el proyecto de constitución para Mendoza a propuesta de los convencionales socialistas.

—Con motivo de las luchas comunales, todo este mes ha sido de gran movimiento de jugadores. Así el partido conservador, que tiene el garito principal en la calle 9 de Julio, y al que concurren todos los empleados municipales, instaló otro en la calle Pintos casi esquina Chacabuco, en un galpón de propiedad del diputado nacional e intendente A. Santamarina, en el que se reúne todo el elemento del bajo fondo, siendo el coimero principal el sujeto de malos antecedentes conocido por "El Corralero".

Los radicales, aunque se abstuvieron de concurrir a los comicios, no le fueron en zaga a los conservadores, pues, además de cultivar los garitos, todos los domingos celebran carreras en el hipódromo que pertenece al Club Hípico, garito de lujo y con patente, dirigido por los radicales.

En el periódico del juez de paz, "El Eco", se puede leer en cualquier momento los anuncios: "Domingo 28, carrera entre tal y cual caballo. Apuesta, 200 pesos". Y así para el domingo 5 de diciembre y para el 12 del mismo.

—Los radicales de ésta se están haciendo "filántropos", pues hace días que pusieron en circulación unos talonarios de cien números, en los que se lee: "Unión Cívica Radical, comité de Tandil; vale por dos centavos de pan.— V. Zubiaurre, presidente". Estos talonarios son vendidos, presionado a los comerciantes, en la suma de dos pesos cada uno, para que luego los repartan a los pobres que vayan a pedir una limosna.

Así resulta que alcanzan popularidad por medio de la miseria del pueblo, pues ellos los venden a dos centavos, y, según se dice, la panadería les hace un descuento del 50 por ciento, que es el aporte para el fondo político.

Se preocupan, como se ve, de las "patéticas miserabilidades".

Notas agrícolas

Cosecha y consumo de papas — Diminución considerable

Este año el consumo de papas ha disminuído a causa de su escasez y de sus precios elevados; aunque realmente la cosecha no ha sido tan mala como para provocar semejante carestía. Ha influído en esto el exceso de lluvias, que mermaron los rendimientos, pero el factor principal lo constituye un trust formado con el fin de acaparar el producto para imponer cotizaciones a su antojo.

Las entradas correspondientes a la a la sección sur, en Casa Amarilla, fueron de 1.125.467 bolsas, con 84.410.000 kilogramos, desde el 20 de enero, día en que comienzan los arribos, hasta el 15 de noviembre pasado. En cambio, durante el mismo período del año pasado, las entradas alcanzaron a 1.861.960 bolsas, con 139.647.000 kilogramos, arrojando la comparación una diferencia de 736.498 bolsas, con 55.236.975 kilogramos.

De la región norte de la república recién se inician los arribos. En la primera quincena de noviembre último fueron de 2.574 bolsas.

La importación de papas extranjeras fué en octubre de 113.847 bultos, procedentes de Norte América y Francia.

El precio no es tan crecido como hace un mes; pero aun es necesario que baje más para que aumente el consumo o, por lo menos, sea igual al del año pasado.

Solicitud de tierras en las zonas tabacaleras

En el ministerio de agricultura se ha recibido una solicitud subscrita por los componentes de la firma Martín Marco y Cía., industriales que acaban de implantar la primera fábrica de cigarros elaborados con tabaco cosechado en el país, solicitando les sean cedidas, en condiciones ventajosas, diversas superficies en las principales zonas tabacaleras de Misiones, Salta, Tucumán y Corrientes.

Los mencionados industriales dicen que las extensiones solicitadas serán cultivadas por métodos modernos con semillas habanas o de Virginia, según las zonas, dirigiendo un personal técnico las labores culturales y de elaboración.

Escuela de agricultura de Puerta de Díaz (Salta)—Condiciones de ingreso

En la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas se ha recibido una comunicación del director de la escuela práctica de agricultura de Puerta de Díaz, provincia de Salta, en la que expresa que el 15 de enero próximo se inaugurarán en esa escuela los cursos de 1916.

Los requisitos para ingresar en dicho establecimiento son los siguientes: ser argentino y tener 16 años de edad; saber leer y escribir correctamente y poseer las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, lo que se comprobará rindiendo un examen previo, y gozar de buena salud y desarrollo físico que habilite al alumno para los trabajos rurales. Las solicitudes deben presentarse al director de dicha escuela, o en la dirección general indicada, calle Florida 524, Buenos Aires, en papel sellado de un peso, acompañando fe de bautismo, certificado médico y de vacuna.

Se ha puesto a disposición del consejo de educación de Jujuy ocho becas, que importan la casa, comida, ropa de trabajo, lavado y enseñanza gratuita. Esas becas serán asignadas a los aspirantes que se encuentren en mejores condiciones, dándose preferencia a los hijos de agricultores o niños provenientes de regiones agrícolas.

A su vez, el gobierno provincial ha adjudicado a la escuela una mensualidad de 100 $ para distribuirse entre los alumnos provenientes de Jujuy, en partes proporcionales y de acuerdo con la contracción al trabajo, con los fines de adquirir ropa de paseo y solventar los pequeños gastos en los días de salida.

Enfermedad del duraznero — Fórmula para combatirla

En varias regiones de la provincia de Buenos Aires los durazneros están sufriendo sensibles perjuicios motivados por "el enrrulamiento de las hojas", y cuyo agente patógeno es el "exoascus deformans".

La oficina de policía de los vegetales de La Plata, a cargo del ingeniero Joaquín Granel, ha recibido numerosas denuncias sobre la aparición de ese flagelo. Y como la plaga amenaza tomar serio incremento, dicho técnico organiza actualmente un plan general de cura y defensa, que permita, en un tiempo prudencial, extirpar totalmente el mal.

Se ha recomendado a los arboricultores, por lo pronto, la aplicación del tratamiento aconsejado por el ingeniero José M. Huergo (hijo), quien ha realizado un estudio completo de la enfermedad que nos ocupa. Por ahora, el pertinente es el llamado "primaveral" y consiste en pulverizaciones de "caldo bordalés" en las siguientes proporciones: sulfato de cobre, 500 gramos; cal viva, 500 gramos; agua, 100 litros.

NOTICIAS VARIAS

Petróleo de Comodoro Rivadavia

La producción de petróleo en la zona de reserva de Comodoro Rivadavia ha sido de 1848 metros cúbicos durante la última semana comprendida entre los días 21 a 27 de noviembre pasado.

Dicha cantidad ha sido producida por los pozos números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

Las obras del puerto

El representante de la empresa constructora de las obras del nuevo puerto de la capital, señor Walker, conferenció ayer tarde con el ministro de obras públicas, de quien se despidió, con motivo de tener que ausentarse a Londres.

El señor Walker insistió en lo que ya le manifestara recientemente en una nota respecto a la situación económica de la empresa; esto es, que se ve en la necesidad de paralizar los trabajos y despedir al personal por falta de dinero. La suspensión de los trabajos tendrá efecto del 10 al 15 del corriente mes, para cuya fecha se habrán terminado algunas obras necesarias para la mejor conservación de los mismos.

El ministro expresó al referido representante que el gobierno, consecuente con su propósito de no violentar ninguna de las disposiciones del contrato, ha elevado al procurador del tesoro los antecedentes de este asunto para que los estudie bajo su faz legal y aconseje al P. E. el procedimiento a seguir, el que se ceñirá en todos sus puntos a las prescripciones del referido contrato.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La estafeta de Orense — Nos escriben desde Orense quejándose de la forma en que es distribuída la correspondencia en esa localidad.

La estafeta está a cargo de un pulpero, y funciona conjuntamente con este negocio, lo que da lugar a que las personas que van a retirar una carta se vean obligados a presenciar los hechos que se desarrollan en esa pulpería, que tienen muy poco de honestos y cultos.

FERROCARRILES

Las líneas del estado — El producido de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana que terminó el 27 de noviembre ppdo., ha sido de 313.395.16 pesos moneda nacional. Arroja un aumento de 78.223.62 pesos sobre la misma semana del año anterior.

El producido de cada sección es el siguiente:

Ferrocarril Central Norte, 236.272.89 pesos; ferrocarril Argentino del Norte, 77.122.27.

El producido de las líneas en lo que va del año alcanza a 13.164.526.90 pesos m/n., lo que arroja un aumento de 884.549.90 pesos sobre lo recaudado hasta la misma fecha del año anterior.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3157. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: renuncia del secretario general.

Centro de la 14a. — Mañana, 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios morosos, informe del comité electoral, integración de la C. A., R. de C. y biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Sábado, 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, nombramiento de miembros a "La Palestra", informe del delegado al C. P. T.

Centro de la 17a. — Sábado, 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: informe de comisiones y delegados, nombramiento de delegado al C. pro R. del T., circular de los centros de la 18a. y 20a.

Comité electoral de la 4a. — Del Carril cero 1172. Mañana, 8.30 p. m. Se cita especialmente a la comisión de fiesta.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, circulares de los Centros 18a. y 20a.

Centro de la 19a. — French [illegible] tes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. [illegible]

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 17a. — [illegible] 8.30 p. m., conferencia en Darwin y [illegible]vera.

Oradores: Fernando de Andréis y [illegible] Anatolio Cartey.

Temas: "El Partido Socialista y los demás partidos" y "Socialismo y lucha de clases".

Centro de la 20a. — Domingo, [illegible] en Paseo de Julio y Santa Fe, [illegible]

Oradores: Angel M. Jiménez, [illegible] Gonzalez Iramain y José F. Grosso.

Comité electoral de Nuevos [illegible] Domingo, 3.30 p. m., conferencia en [illegible]cago y Tellier.

Oradores: José Mouchet, [illegible]timuño y A. M. Farías.

Terminada la conferencia se [illegible] manifestación hasta el local del Centro, [illegible] de hablará otro orador.

Juventud Socialista "Juan [illegible]" — Mañana, 8.30 p. m., función [illegible] fica y conferencia en el cine "Apolo", Corrientes 1372.

La conferencia estará a cargo del [illegible] dor Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre "La democracia [illegible]"

Platea y tertulia para la familia [illegible]ra: $ 0.50.

Comité electoral de Villa Urquiza — Domingo, 8.30 p. m., conferencia en [illegible] Echeverría (Bebedero y Triunvirato). Temas: "Acción socialista" y "Programa de los partidos".

Oradores: Fernando de Andréis, [illegible] Apolinario y Gaspar Cambiaggio.

Comité electoral de Nueva Pompeya — Domingo, 3 p. m., conferencia en el [illegible] Cosmopolita del Bañado, sito en la [illegible] da Sáenz 955. Temas: "Acción [illegible]taria", "Separación de la iglesia del [illegible]do", "Socialismo y nacionalismo" y emancipación de la mujer".

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea, Enrique Dickmann, [illegible] na [illegible]

Comité [illegible] — Cultura" — Celebrando [illegible] celebrará el domingo [illegible] propaganda.

La primera tendrá lugar a las [illegible] en Caseros y 24 de Noviembre. [illegible]

Oradores: José F. Grosso, [illegible] becchi.

La segunda, a las 4.30 [illegible] y San Ignacio.

Oradores: Elías Figliolo, [illegible] Andréis y Aldo Cantoni.

Terminado el acto se [illegible] ción hasta el local social, [illegible] el diputado Antonio Zaccagnini [illegible] Di Tella.

Centro de Caballito Norte — [illegible] 1188. Mañana, 8 p. m., [illegible] liar.

Sobre "Mutualismo" disertará [illegible] dano Cataldo Fiscardi. [illegible]

Picnic. — Organizado por [illegible] cialista de la Boca, se [illegible] mingo un gran festival [illegible] pintoresco recreo [illegible] ciel.

Amenizará la reunión una [illegible] gos varios, botes para paseos [illegible] cho, baile familiar y otros [illegible]

El ciudadano R. Sáenz Hayes [illegible] clará un discurso alusivo al [illegible]

Funcionará un buffet a [illegible] mismos organizadores, quienes [illegible] los artículos alimenticios a [illegible] rriente.

Entrada, $ 0.50; señoras y niños [illegible] Para [illegible] al nivel de las calles Pedro [illegible] madrid, debiéndose tomar las [illegible] banderitas colocadas con indicación [illegible] cobrando el viaje 0.20. Menores [illegible] gratis. Las líneas de tranvías [illegible] en el embarcadero, de lanchas [illegible] números 23, 33, 43, 11, 12 y [illegible]

Comité electoral de la 5a. — [illegible] 8.30 p. m., conferencia en Río [illegible] Malvinas. Temas: "La democracia [illegible]ta".

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y F. Grosso.

Comité electoral de la 13a. — [illegible] 8.30 p. m., conferencia en Méjico y [illegible]vallos.

Oradores: Augusto Bunge, Joaquín [illegible]linario y José M. Lemos.

DIVERSAS

Comité pro conscripto Ramírez — Barros 1346. Hoy, reunión del comité [illegible]

Juventud Socialista "La Aurora" — Hoy, 8.30 de la noche, en Montevideo [illegible] asamblea general. O. del D.: movimiento de socios, fiesta próxima, [illegible] R. del T., informaciones del fondo [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 66

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

Lo que importa no son las cosas en sí mismas sino la opinión de los hombres sobre las cosas (1).

"Por consiguiente", no hay que intentar ninguna modificación de las opiniones respectivas.

El único camino por donde pueden estas verdades afectar la política, dejando sentir su influencia sobre la conducta de las naciones, consiste en darles cuerpo de realidad en la mente de los hombres; "por consiguiente", la discusión de ellas es fútil;

Nuestras dificultades provienen de las falsas ideas de las naciones; "por consiguiente", las ideas nada importan; son simples teorías y nada más;

El concepto general y la visión íntima en esta materia son todavía cosa indecisa y mal definida, de manera que la acción queda a merced de la pasión irrestringida e irracional; "por consiguiente", no se hará nada en el sentido de definir esa visión y precisar ese concepto.

El imperio del impulso irracional e irrestringido alcanza su mayor intensidad cuando se asocia a la ignorancia, como en el caso de los fanáticos mahometanos y de los boxers chinos y sólo cede al progreso general de las ideas, como vemos que sucede en el orden religioso, donde a medida que surge una noción más elevada de la verdad respectiva, desaparecen los odios y los horrores de la persecución. "Por consiguiente", el mejor medio de mantener la paz consiste en no contribuir al adelanto de ideas políticas.

El progreso de las ideas ha transformado por completo el sentimiento religioso, determinando la actitud y la política de las agrupaciones religiosas entre sí; "Por consiguiente", el progreso de las ideas no transformará nunca el sentimiento patriótico que define y regula la conducta de las agrupaciones políticas entre sí.

En resumen, los argumentos de los críticos e impugnadores de estas ideas, se pueden concretar así: el mundo es tan estúpido, tan tardo de comprensión, que por más indisputables que nos parezcan los hechos, no serán entendidos ni asimilados por nadie en un período del cual podamos preocuparnos legítimamente.

No me propongo hacer mofa de mis críticos ni menos aún tratarlos con descortesía, pero me pregunto a veces si no se darán cuenta de que a los ojos del vulgo la actitud que adoptan ellos debe aparecer de una vanidad colosal. "Nosotros", los que escribimos en revistas y periódicos, entendemos todo esto; "nosotros" podemos guiarnos por los consejos de la sabiduría y la razón. Pero las gentes de arcilla común no lograrán penetrar tamañas verdades en el curso de "miles de años!" Les estoy hablando a los ya convertidos — se me dice — cuando mi libro cae en manos de editores y críticos profesionales. "Ellos", por supuesto, lo pueden comprender y lo saben apreciar; pero imaginar que los simples diplomáticos, hombres de estado, el personal de gobiernos y naciones, lograran entenderlo es, por supuesto, sencillamente ridículo! En lo que a mí respecta, por lisonjera que sea la idea para mí mismo, confieso que no puedo admitir su exactitud. He tenido invariablemente la sensación de lo contrario, a saber: que las verdades claras y obvias, para mí, no tardarán en ser claras y obvias también para mis semejantes. Dotado de tanta vanidad, probablemente como los que más, estoy absolutamente convencido de que los hechos corrientes y habituales que confrontan al hombre de negocios, no quedarán eternamente ocultos a los ojos de la multitud. No hay que engañarnos al respecto: si "nosotros" podemos ver las cosas con suficiente claridad, también podrán verlas los simples diplomáticos y estadistas, y en general los que hacen las jornadas del mundo.

Además, si lo que "nosotros" escribimos en revistas y libros no ha de conmover la razón de los hombres y de influir en su conducta, ¿con qué fin seguimos escribiendo?

No "creemos" que sea posible modificar o formar las ideas de los hombres: semejante argumento nos condenaría al silencio universal, poniendo fin a toda producción política y religiosa. La "opinión" pública no es un hecho exterior a los hombres: son los hombres mismos quienes la forman y en ellos mismos radica y contribuyen a constituirla las lecturas tanto como las enseñanzas de su labor diaria y sus conversaciones y su contacto mutuo.

Aun suponiendo, por consiguiente, que la tarea de modificar las opiniones políticas fuese tan laboriosa y difícil como presumen los críticos, no tendríamos por qué renunciar a ella: cuanto más insistan ellos en la gravedad de esas dificultades, más y más notoria será la necesidad de esforzarnos por vencerlas.

* * *

Pero no es cierto, en verdad, que un cambio como el que se persigue haya de requerir "miles de años", según se dice. He discutido ya el punto, pero me permitiré volver sobre un incidente que hice valer al discutirlo: la escena, perpetuada por uno de los grandes pintores españoles, en que aparecen la corte y el pueblo, en una gran ciudad europea, convocados como para una hermosa fiesta, presenciando la ejecución de una bella niña, entregada a las llamas por pertenecer a una creencia que, como ella misma ingenuamente confesaba, había mamado con la leche materna.

¿Qué distancia nos separa en el tiempo de aquella escena? Menos que las vidas sumadas de tres hombres no del todo ancianos. ¿Y cuánto hubo de transcurrir antes de que esa escena — que no era un hecho aislado y único sino un suceso diario, característico de las ideas y sentimientos de la época — se convirtiese en una imposibilidad práctica absoluta? Ni siquiera cien años. La escena misma tuvo lugar en 1680 y en un breve trascurso a partir de entonces, el mundo se dió cuenta de que jamás volvería una criatura como aquella a perecer entre las llamas, mediante sentencia legal de tribunal constituído y a título de solemnidad pública, con asistencia del rey, de los nobles y del pueblo, en una de las grandes ciudades de Europa.

¿O pretenderán acaso quienes hablan de la "naturaleza humana inmutable" y de "miles de años" que podemos todavía temer la repetición de análogas escenas? En tal caso, nuestra tolerancia religiosa es un engaño y los protestantes están en peligro de análogas torturas y deben revestirse de las armas seculares distintivas de la lucha religiosa — el potro, la bota, la doncella de hierro, etc. — como cuestión de defensa propia elemental.

"Los hombres son criaturas salvajes y sanguinarias y están dispuestos a batirse por una palabra o un gesto", nos dice el "Spectator" cuando es su patriotismo el que anda en juego. El patriotismo es la religión de la política. Y como lo ha dicho uno de los grandes historiadores de las ideas religiosas, la religión y el patriotismo son las influencias morales principales que ponen en movimiento a las masas y "las distintas modificaciones y la acción recíproca de estos dos agentes, puede casi decirse que constituyen por sí solas la historia moral de la humanidad (1)".

¿Pero será posible que ante el progreso general, que ha tranformado la religión, hubiese de subsistir el patriotismo indemne; que la sujección creciete a los dictados de la razón y de la humanidad, que se ha dejado sentir en el orden más completo de la doctrina y la creencia religiosa, no hubiera de imponerse también en el dominio de la política? El problema de la tolerancia religiosa ofrecía dificultades incomparablemente mayores que las del problema actual. Entonces, como hoy, el orden existente estaba defendido con profundo desinterés; lo que se llamaba entonces fervor religioso, hoy se llama patriotismo. Los mejores de los antiguos inquisidores eran tan desinteresados, tan sinceros, tan ecuánimes, como lo son por su parte indudablemente los "junkers" prusianos, los nacionalistas de Francia, los militaristas de Inglaterra. Entonces, como hoy, el movimiento hacia la paz y la seguridad les parecía a esos buenos varones degeración peligrosa, disolución de la fe, falseamiento de todo sostén del orden social. Y el católico, al defenderse mediante la inquisición contra las peligrosas intrigas del protestante, estaba protegiendo, no sólo lo que el consideraba esencial para su seguridad social y política, sino también la salvación eterna de incontables generaciones venideras. Sin embargo, abandonó aquellos medios defensivos y día llegó en que católicos y protestantes comprendieron que la paz y seguridad de unos y otros estaban mejor defendidas por aquel factor intangible, las ideas correctas y bien formadas, que por todos los recursos más ingeniosos y terribles de la prisión y la estaca y la tortura. De análoga manera, llegará día en que el patriota se convenza de que el sincero reconocimiento, por parte suya y de sus presuntos enemigos, de que la conquista y el dominio consiguiente no consultan ninguna necesidad moral ni material, supere por sí solo en eficacia defensiva a las escuadras de "dreadnoughts".

Y aquellos cien años mencionados, que representan un abismo insondable en el progreso de las ideas de Europa, aquel período durante el cual se cumplió una evolución tal que la naturaleza misma y el espíritu del hombre parecieron transformarse, fué un espacio de cien años, sin periódicos, casi sin libros, época en que los libros eran cosa tan rara que uno de ellos invirtió todo el espacio de una generación en ir de Madrid a Londres; en que no había imprenta de vapor, ni ferrocarriles, ni telégrafo, ni ninguno de los innumerables arbitrios mediante los cuales las palabras que hoy pronuncia un estadista inglés por la noche las leen 60 millones de alemanes al amanecer y en que — generalmente hablando — recorren las ideas trayectorias, más dilatadas en el espacio de diez meses que en épocas pasadas en el espacio de un siglo.

(Continuará.)

(1) Discutiendo la primera edición de este libro, sir Edward Grey dijo: "Por verdaderos que sean los hechos expuestos en ese libro, no se convertirán en motivo eficaz de la mente y la conducta de las naciones, en tanto que éstas no se hayan convencido de la verdad del caso y familiarizado con esa verdad en toda la extensión de la palabra." — (Banquete del centenario argentino, mayo 20 1910.)

(1) Lecky, "History of the Progress of Rationalism in Europe".

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1915 — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **NATHAN ROITER**, que firma **"NATHIEU ROITER"**, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **JAIME DIVERSTEIN**, por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 5|12|15

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMINTA TIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 1 de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo)**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 18|12|915

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, a don **RICARDO M. ORTEGA**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el juicio que le sigue don Teófilo Dartigues, por cobro de pesos, y a reconocer las firmas de los documentos que éste tiene presentados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes y darle por reconocidas las firmas si no comparece. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 3|12|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PAULA JULIA o JULIA TORRENS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FILIPPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. Dr Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLÍA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1915. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|5|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **HUGO CARCHEDI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 6 de 1915. — Manuel Beroterride, secretario. v. 6|12|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARCO MAZZEI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1915. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|4|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA CORBETTA de MELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1915. — Carlos Schatz, secretario. V|4|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE ALONSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 28 de octubre de 1915. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|3|12.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre próximo, para la ejecución de las obras de reparación del edificio fiscal sito en la calle Cayena 1431, de acuerdo con el presupuesto que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935 (2o. piso).

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado y de acuerdo en un todo a lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día indicado a las 3 de la tarde. — El Secretario General.

v. 2|12|15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANÁ

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día **JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE**, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915.

designación de la fecha del congreso juvenil.

Centro Socialista Bonaerense — Méjico 2070. Mañana, 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: estatutos, distintivo para los orfeonistas, renovación de la C. A. Quedan invitados todos los orfeonistas de la capital.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, 8.30 p. m., reunión de delegados, en Méjico 2070 (altos). Orden del día: Balances, agencias de colocaciones, trabajo de los tranviarios, impresión de la carta orgánica.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Hoy, 8.30 p. m., asamblea en Esquiú 959. Orden del día: movimiento de afiliados, integración de la C. A.

Juventud Socialista "La Internacional" — Mañana, 8 p. m., asamblea extraordinaria.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Sábado, 8 p. m., asamblea del Centro de la 3a. O. del D.; proposiciones al congreso provincial.

—El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará hoy 8 p. m. asamblea. O. del D.: estatutos y proposiciones para el congreso provincial.

Puerto de La Plata — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de la J. A., comisión de biblioteca, revisores de cuentas, socios morosos.

San Nicolás — Mañana, a las 8 p. m., en Garibaldi 256, asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, reglamento de conversaciones familiares, congreso y convención provincial.

Punta Alta — Hoy, 8 de la noche, asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, proposiciones al III congreso provincial, balance, movimiento de afiliados, informe de la C. D., proposiciones.

Villa Domínico — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro en su local, avenida Gral. Mitre 4053. Orden del día: socios nuevos, clases públicas y gratuitas, proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Balcarce — Sábado, 4.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento de un vocal, ídem de un miembro de la C. de B., informe del tesorero de la biblioteca.

Pigüé — Sábado, 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: próximo congreso provincial.

Lincoln — Lunes, 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: proposiciones al congreso provincial.

Los Hornos — Domingo, asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial.

Azul — Domingo, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, renuncia de varios miembros del C. E., agitación municipal, nombre de la biblioteca.

Bánfield — Hoy, 8 p. m., en Viamonte 2585, asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, renuncia, proposiciones al congreso provincial.

General Pinto — Domingo, asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, revisores de cuentas, nombramiento de un delegado.

CONFERENCIAS

Talleres — Organizada por la Juventud "Carlos Marx" se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conversación familiar.

Sobre "Acción juvenil socialista" hablará Juan Ferlini.

Lanús Este — Domingo, 2.30 p. m., función y conferencia en el salón Unión Cosmopolita, Sarmiento 3448, con arreglo al siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta que dirige el compañero Domingo Comelli, quien presta desinteresadamente su concurso; 2. Coro por los alumnos de la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" y apoteosis final; 3. Sinfonía, por la orquesta; 4o. Declamación por las niñas Estefanía y Angela Pocet, Alba Canosa, Auria y Felisa Pampliega y el niño León Pochet; 5. conferencia; 6o. La Internacional, por la orquesta; 7o. boceto dramático "Una limosna por dios"; 8o. Sinfonía por la orquesta; 9o. canzoneta "El prodigio", traducida del francés, por el niño León Pochet; 10. Primero de Mayo, por la orquesta; 11. estreno del pasaje de la vida original del ciudadano Guillermo F. Bosio titulado "¡El atorrante!".

Obolo voluntario.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Auspiciada por la biblioteca "Augusto Bebel", se realizará una conferencia en Entre Ríos 874, hoy, a las 8 p. m. Tema: "El alcoholismo y los medios de combatirlo". Oradores: S. D. Giacini y el doctor Luis Cueto

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 48 mil a 91.80, 9250 a 91.90, 10 mil a 91.80, 5 mil a 91.70, 30 mil a 91.50; total 102.250.

Id. diciembre 2 — 60 mil a 91.70; id. fin de mes: 19 mil a 91.30, 10 mil a 91.20, 10 mil a 91.10, 50 mil a 91; total 89 mil.

Id. fin de enero: 10 mil a 88.

Id. 1a. serie K Al contado: 5 mil a 89.30, 2 mil a 88.90, 20 mil a 88.70; total 27 mil.

Id. diciembre 2: 15 mil a 88.70.

Cédulas nacionales serie L — Enero 15: 14 mil a 93.80.

Crédito Argentino de 1905 — Enero 15: 6300 a 84.80.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 48 7|16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 105.30.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.54.
" Italia, a 6.16.
" Bolivia, a 48 7|8.
" Alemania, a 4.65.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 236.709.723,354.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.712.009.910.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.158.535.60.

GANADOS

Bueyes, de pesos 89 a 165.
Torunos, de pesos 90 a 169.
Novillos, de pesos 69 a 223.
Novillitos, de pesos 49 a 160.
Vacas, de pesos 72 a 148.
Vaquillonas, de pesos 43 a 120.
Terneros, de pesos 17 a 82.
Ovejas, de pesos 10 a 18.
Capones, de pesos 10.30 a 16.
Borregos, de pesos 8.30 a 11.30.
Corderos, de pesos 3 a 9.40.
Cerdos, de pesos 0.26 a 0.35 el kilo.
Lechones, a pesos 3.20.

AVES

Gallinas esp., de pesos 2.90 a 3.10 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.90 a 2 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.70 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos de cerda, de pesos 7.50 a 10.
Pavitas s|clase, de pesos 2.90 a 4.50 id.
Patos criollos, de pesos 1.90 a 2.20 id.
Id. marruecos, de pesos 1.50 a 1.70 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 2.80 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.38.
Huevos, la docena de 0.41 a 0.42.

Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Trigo, de pesos 6 a 11.40.
Lino, de pesos 10.50 a 11.50.
Maíz, de pesos 4.75 a 5.20.
Avena, de pesos 4.50 a 5.80.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14 a 16.50.
Id. mediana, de pesos 15 a 17.
Id. fina, a pesos 17.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14 a 16.10.
Lanares, de pesos 0.88 a 1.16.
Becerros, de pesos 17 a 18.
Potros, de pesos 7 a 8.20.

PATATAS

Nacionales — Retiro:
Especiales, a pesos 1.60.
Buenas, de pesos 1.40 a 1.50.
Regulares, de pesos 1.20 a 1.30.
Extranjeras, Casa Amarilla:
Francesa, cajón de 30 ks., de $ 4 a 4.50.
Norteamericana, id. 50 ks., de $ 6 a 6.50.
Id. id. 30 ks., de $ 4.50 a 5.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — La C. D. ha resuelto efectuar su cuarta función y baile en conmemoración del aniversario social el 8 de enero próximo en el salón Cangallo 1756. Para dicha velada el cuadro social ensaya el drama "La madre eterna".

Hijos del distrito de Rianjo — A juzgar por el gran número de localidades retiradas, promete estar muy concurrida la función y baile que efectuará el 11 del corriente en la Casa Suiza.

Círculo Artístico Nacional — Efectuará asamblea, hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local Alsina 2327, depto. 5.

Amor que nace — En el salón XX de Septiembre efectuará el sábado una función teatral y baile familiar inaugural.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Hoy se reunirá el consejo superior para resolver las protestas entabladas por el club Sportivo Barracas, y resolverá otros asuntos pendientes.

—Kimberley pidió a la Asociación la suspensión del match del domingo con el club Rácing, alegando tener concertado un match a beneficio de un jugador lastimado. Es creencia general que el motivo del pedido es entrenarse para poder vencer al flamante campeón.

—El domingo jugarán por el ascenso a primera los clubs Sportivo Barracas y Honor y Patria. Este es, sin duda, el match más interesante del día, pues, si bien es cierto que Sportivo es un gran team, por su parte los de Honor y Patria están bien entrenados.

—Esta noche celebrará asamblea el C. A. Argentinos Juniors, en su local, Alvarez 784.

C. A. Floresta — En conmemoración del 4o. aniversario de su fundación, celebrará un festival hoy jueves a beneficio de la caja social, en el cinema Boedo, calle Boedo 955, en el que toman parte varios actores y un prestidigitador.

Para dar mayor realce a la fiesta, la parte musical estará a cargo del director del conservatorio Bolla, con la ejecución de un número de concierto de violín junto con algunos alumnos.

Asociación Porteña de Football — Las divisiones instituídas son las siguientes:

Primera división — Libre para todo jugador de cualquier edad o categoría. Inscripción: campeonato, $ 15; competencia, $ 5. Premios: copa artística de gran formato donada por la Federación Argentina de Football.

Segunda división — Como la anterior, libre para todo jugador. Inscripción en el campeonato: $ 8. Premios: copa artística al 1o. y mención honorífica al 2o. Competencia: $ 4. Premios: 11 medallas de plata sellada y mención honorífica.

Tercera división — Como las precedentes, libre para todo jugador. Inscripción: campeonato, $ 6; premio: gran copa artística al 1o. y mención honorífica al 2o. Competencia: $ 3; premios: 1o. once medallas de plata sellada, 2o. mención honorífica.

Cuarta división — Esta sección está reservada para menores de 18 años únicamente. Cuota de afiliación: $ 4 en el campeonato; premios: copa artística al 1o., 11 medallas al 2o. y mención honorífica al 3o. Competencia: $ 2; premios: 11 medallas al 1o. y mención honorífica al 2o.

Quinta división — Reserva para jugadores menores de 16 años únicamente. Precios: campeonato, $ 3; competencia, $ 2. Los premios son iguales a los instituídos para la división anterior.

Las inscripciones se reciben en la gerencia, Anchorena 1493, U. T. 5134 Juncal. Los premios se exhiben en las vidrieras de la casa Jorge Brown y Cía., Cangallo número 690.

Asociación Atlética Belga — A continuación detallamos el programa de divisiones y los precios de afiliación para la temporada presente:

Primera división — Libre para todo jugador. Afiliación, $ 5.

Segunda división — Igual que la anterior. Afiliación, $ 4.

Tercera división — Esta división queda reservada para equipos mayores que no hayan actuado en divisiones superiores. Afiliación, $ 3.

Cuarta división — Libre para equipos formados por jugadores menores de 18 años. Afiliación, $ 2.50.

Quinta división — Como la anterior, reservada para menores de 16 años. Afiliación, $ 1.50.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — La signorina del cinematógrafo. —Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.

Hoy. — L'onorevole Campodarsego. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — I lombardi alla prima crociata.— Platea, $ 2.50.

NUEVO — Compañía cómica española Casimiro Ros y gran campeonato de lucha grecorromana.

Mañana. — Debut de la compañía con el vodeville La familia Thibaudet. Gran campeonato de lucha. — Platea, $ 2.

BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones. — Tarde y noche. Platea, $ 1.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy — Julián Jiménez. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy — Tingel Tangel, Yettmah, Tre-ki dúo Mayer, Dalvaduo, Marco et Roman dúo Sant Elfa, Olga Brandini, Nancy Banniere, Darcilly, Liela y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Leceta y Americano contra Abando y Ugarte: Barcaldes y Arnedillo contra Claudio y Erdoza mayor.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil, etc.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinée a las 2.20; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 2820. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2370.

Los pedidos de reglamentos, cupones y demás informes, a la administración: Bolívar 931.

Liga nacional de football — Recibe afiliaciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores se han instituído como premios copas artísticamente grabadas con la inscripción de la liga y el nombre del equipo vencedor de la final. Los premios se dividen en la siguiente forma: segunda división, dos copas (primero y segundo premio); 3a., dos copas; 4a., tres copas (primero, segundo y tercer premios); 5a., tres copas.

Las cuotas de afiliación de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones son de $ 5 por team, y de quinta división, $ 4. Se reciben todos los días en Defensa 1459.

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo, continuando el aumento de la temperatura. La máxima ha sido de 28.4 a las 2.35 p. m. y la mínima de 11.6 a las 4.30 a. m. El sol alumbró durante 11 horas y 57 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 45 kilómetros por hora a las 3.4 p. m., soplando del sudeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.6, 759.0 y 759.2; temperatura: 24.0, 27.7 y 20.6; humedad: 52, 37 y 65; dirección del viento: SE., NO. y O.; velocidad del mismo: 3, 12 y 6 kilómetros por hora.

Ayer han caído lluvias en las provincias del norte. Anoche reinaba tiempo claro y bueno en todas partes. Prevalecían vientos suaves y variables en las provincias, y suaves del oeste a sudoeste en los territorios del sur. La temperatura había bajado en las provincias del norte, y subido en las regiones del centro y oeste, encontrándose anoche ésta casi normal o uno o dos grados sobre la misma.

La presión atmosférica había subido en las provincias del norte, y en los territorios del sur. Anoche estaba muy uniforme en todas partes, con un débil centro anticiclónico sobre las provincias del este.

Hoy y mañana el tiempo continuará bueno, con temperatura en ascenso.

Pronóstico para la semana que termina el 8 de diciembre para la capital federal y la región del río de la Plata: Temperatura en ascenso hasta el lunes, después en descenso, con temperaturas casi normales. Lluvias probables el sábado y el lunes.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido parcialmente en la capital federal, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Catamarca, Entre Ríos y Corrientes.

En la capital federal llovió en 5 puntos distintos, correspondiendo el máximum de la cantidad de agua caída a Retiro, con 3 milímetros; en Buenos Aires, en 40 localidades, correspondiendo el máximum a Mulcahy, con 33 milímetros; Santa Fe, 45 y Nelson con 30; Entre Ríos, 29 y Rosario Tala con 24; Corrientes: 6 y Goya con 52; Tucumán, 19 y Huasa Pampa con 49; Santiago del Estero, 13 y Choya con 52; Córdoba, 4 y Los Sargentos con 22; Catamarca, 3 y San Antonio con 33.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Decrece con lentitud.
Paraguay — Sube despacio.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Casi estacionario.
Uruguay — Continúa bajando en todo su curso.
De la Plata — Subió un metro.
Limay — Más o menos estacionario.
Neuquén — Tendencia a bajar.
Negro — Ha vuelto a bajar en Choele Choel; subirá hasta 3.75 el sábado.
Colorado — Crece lentamente.
Chubut — Baja despacio.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte.

—Francés Espagne, de Marsella al dique 4.

—Fragata francesa L'Hermite, de la rada al dock sur.

—Holandés Blotberg, de la rada a la dársena norte.

—Argentino Atlántico, de Punta Arenas al dique 1.

Salidos — Norteamericano Windber, del dock sur para Nueva York.

—Argentino Madrid, de la dársena sur para Bahía Blanca.

—Inglés Treglatle, de la Boca para Rosario

—Norteamericano Winebago, del dock sur para la rada.

—Argentino Malvinas, de la Boca para Florianópolis, con frutos del país.

A salir — Italiano Lorenzo, del Riachuelo para el Rosario.

—Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy de Montevideo los vapores Lisboa y París

Hoy saldrán para Montevideo los vapores Lisboa y Ciudad de Montevideo.

Academia Superior de Comercio "HELLER" — **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:

CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412

Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:

Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados, Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras. "Método y Sistema Heller".

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 y 914
CORDOBA 1246 = de 8 a. m. a 10 p. m.

Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2379 Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas.
PATRICIOS 334.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 8[illegible] de 3 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1162, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 633. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 3 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1473. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 533, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 5 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 838, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 553 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1060.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 2 a 3 p. m. — Corrientes 2186. U. T. 3758, Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
331 — PATRICIOS — 331
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 5 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1655. Unión Telefónica 122, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Rawson. — Libertad 252. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 482. — U. Telefónica 6379 Libertad. 3o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO
y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 337, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio, Lavalle 1274 (1o. piso) — U. T. 6316, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 2 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4053, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1768. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6662, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



CONSERVATORIO DE MÚSICA "BONAERENSE"
771—BOEDO 771—Bs. As.
Director, Juan V. Cianciarulo
Cuerpo de profesores de primer orden y una perfecta enseñanza musical, especialmente en las clases de PIANO, VIOLIN y SOLFEO.
Clases diurnas y nocturnas. Matrículas gratis y precios módicos.
Nota: En venta "La Internacional" y "Los himnos socialistas" para piano y canto, arreglados por el Director, a 0.50 cada uno.

V-30-11-915.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Cánova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 459 al 65. — Sucursales: calle San Juan 1951, Rivadavia 2511, Corrientes 3962, Bernardo de Irigoyen 1359-62.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a [illegible] p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 378, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.441.882.—
Reservas efectuadas	" 6.615.126.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 25 $ m/n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.25 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cofres de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	3 ½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 383 y Reconquista 15 al 55.

Capital	$ 100.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.417.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000 esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baures esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3329, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 731; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 859; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 856 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.928.670.— m/n
Fondo de reserva	" 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 1905; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3299; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1302; núm. 11, Caseros 2253; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 154; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2985; No. 5, Rivadavia 5459. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva	" "	922.330
Fondo de previsión	" "	2.380.000

SE ABONA

	c/l		o/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, etc.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Steppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7835, San Juan 3181, Corrientes 2220, Entre Ríos 253, Montes de Oca 1170, Rivadavia 3960.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.183.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 4, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: São Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital, 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 60.000 m/n por 2 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

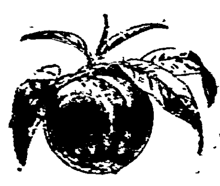
C. Lingendelfer, secretario.



3 CAJAS POR 10 Cvos

Imprenta Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Papas Early-Rose
PARA SEMILLA
SOLICITEN PRECIOS



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

"EL INVENTOR"

REVISTA DEDICADA ESPECIALMENTE A INVENTOS DE TODAS CLASES Y FOMENTO INDUSTRIAL

Organo de los intereses del inventor argentino.

Publica y comenta todos los inventos que para patentar se presentan en la República Argentina y otros países.

Informa a los que se interesen por cuestiones relacionadas con patentes y marcas, y se encarga de la tramitación y aceleración de expedientes y solicitudes de sus subscriptores, venta de patentes obtenidas, formación de sociedades.

Precio de subscripción, $ 5 por año. — Dirección y administración: SAN MARTIN 522, IV piso.



¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

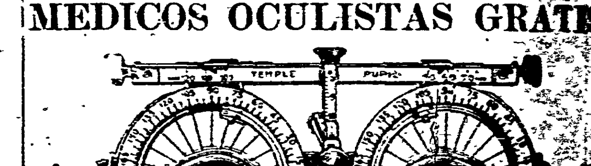
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, POR MEDICOS OCULISTAS SIN RECARGO DE PRECIO Y SIN DEJAR SEÑA

Lentes o anteojos DOUBLE FINO, modelo 372 y 373
Lentes o anteojos ORO REFORZADO (garantido 10 años), mod. 714 y 715
Lentes o anteojos NIQUEL-ALUMINIO, mod. 524 y 525
Pida usted tarjeta para el médico, sin dejar seña, en el Instituto Optico

JORGE L. PRODE I, 577 ESMERALDA

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
—::—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—::—
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
—::—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—::—
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3020. Buenos Aires, Viernes 3 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

LAS PLAZAS

Oligarca de pura cepa, el intendente Gramajo está mal a la cabeza de la administración de la capital.

En esta gran ciudad moderna se plantean problemas que sólo hombres educados en las costumbres de la democracia pueden resolver.

Y el señor Gramajo no ha conocido más política que la política criolla.

Conocidos son sus mensajes al poder ejecutivo propiciando la entrega del municipio a una comisión de vecinos nombrados a dedo por el presidente de la república, para que, con tan alta investidura, impongan al vecindario contribuciones por más de 40 millones de pesos, y dispongan, sin mandato ni contralor, de todo ese dinero.

Es que la sabiduría política del señor Gramajo lo previene contra la intervención de los partidos en la vida municipal, para la cual no les reconoce honestidad ni aptitud.

Disculpamos esa opinión, propia de un miembro de la extinta Unión Nacional. ¿Para qué partidos en el municipio? Más fácil y de buen tono, para el señor Gramajo, es una camarilla de favoritos!

Lo grave es que, como repugna a sus gustos y su educación admitir siquiera la posibilidad de que el gobierno de la comuna sufra la influencia popular en cualquier sentido, así también se muestra enemigo de la propaganda política en las plazas.

Ya que no puede prohibirla, ni cabe pensar en substituir a la cámara, popularmente electiva, por una comisión de vecinos distinguidos, como en la esfera municipal, haciendo de tal modo inútil la acción y la existencia de los partidos, el intendente pretende obstaculizar la propaganda de éstos negándoles las plazas para sus conferencias y relegándolos a las esquinas de ciertas calles.

El pretexto de esta especie de ley de extrañamiento es tan banal como digno del caletre de un oligarca empedernido. Quiere evitar el señor Gramajo que el público que asiste a las reuniones de propaganda de los partidos pisotee el césped de las plazas o estropee alguna plantita.

Aunque se corriera ese riesgo, no habría por qué cerrar las plazas a tales actos. Basta considerar la necesidad y la utilidad de las reuniones políticas populares, para comprender que, lejos de oponérseles obstáculos, deben ser fomentadas. La comuna podría cargar muy bien con el pequeño gasto que originara el uso de las plazas para reuniones políticas, si tuvieran fundamento serio los temores del intendente del poder ejecutivo. ¿Se prohibiría a los ciudadanos el tránsito por las calles porque éstas se ensucian, y cuesta asearlas? Toda aglomeración de gente en las plazas, o en cualquier lugar público, puede acarrear los mismos perjuicios que se atribuyen a las reuniones políticas. Sin embargo, el señor Gramajo, como todos los intendentes, fomenta y protege las grotescas expansiones carnavalescas y las procesiones religiosas, y no se atrevería a prohibir la recepción de algún personaje, como la infanta Isabel, que atrae siempre a grandes masas de curiosos, imposibilitados de fijarse dónde pisan.

El señor Gramajo parece ignorar, en este asunto, tres cosas fundamentales: que no se hace ningún favor a los ciudadanos dejándolos reunirse en las plazas; que éstas son el lugar más apropiado para las reuniones populares; y, por último, que no se puede dudar de la utilidad social de tales reuniones.

En una democracia, debe darse al pueblo todas las oportunidades de interesarse por los asuntos públicos. Y es tanto más interesante y educativo para los ciudadanos poder escuchar la exposición de ideas y de hechos, que deben acostumbrarse a comprender y juzgar, cuanto más se hace sentir el analfabetismo, y menos aptas son las clases gobernantes para enseñar, o despertar, con su acción, altas inspiraciones en el pueblo.

Mientras en las esquinas son obstruidas las reuniones por lo reducido del lugar, el ruido del tráfico y el polvo que en su carrera levantan los vehículos, en las plazas, en cambio, sobra el espacio, hay el silencio que necesitan los que hablan y los que escuchan, rodeados del ambiente más propicio.

Los ciudadanos que se interesan por la cosa pública, aun desde el punto de vista vulgar, tienen derecho a hacerlo en las mejores condiciones de comodidad; y nadie puede negarles el uso de lo que es de todos, de las plazas, que se forman y se cuidan con el dinero sacado al pueblo mediante impuestos o gabelas sobre su alimento, su vestido y su habitación.

Acostumbrado a ver, en su experiencia de la Unión Nacional, que ésta hiciera la propaganda entre sus electores reconcentrándolos en los locales infectos en que mostraban su elocuencia las valijas repletas de billetes, no ha de comprender el señor Gramajo que los partidos necesiten hablar demasiado en las plazas.

Si hay algún intruso, no es el pueblo en las plazas, sino el señor Gramajo en la intendencia, empleado del presidente de la república, y puesto por éste a la cabeza de una ciudad que ha demostrado en dos elecciones sucesivas su repudio de las facciones oligárquicas y de sus gastados e ineptos prohombres.

LAS LEYES ANTISOCIALES

Su pretendida "anulación"

Cada vez que el pueblo trabajador ha pedido en actos públicos o en el parlamento, por intermedio de los legisladores socialistas, la derogación de las leyes antisociales, han aparecido iniciativas conservadoras o radicales modificando tales monstruosos engendros de la legislación social-oligárquica en el sentido de suavizar o neutralizar sus efectos. El P. E. ha alabado, fomentado y apoyado esas iniciativas, y hasta presentó, o prometió hacerlo, en distintas ocasiones, proyectos de nuevas leyes tendientes, según su criterio, a hacer innecesaria la aplicación de aquellas excepcionales y severas medidas de *previsión social*.

Como se comprende, las precitadas iniciativas y proyectos han sido simples pretextos dilatorios. Perfectamente convencidos de la inconstitucionalidad y de la vergüenza de las leyes antisociales, y no pudiendo negarlo, los politicastros conservadores y radicales del congreso y de la Casa Rosada creen satisfacer las "aspiraciones del Partido Socialista" y contener las protestas del pueblo trabajador anunciando que proponen, buscan o estudian el medio de anular sus efectos y de hacer imposible su aplicación. De esta manera se escurren y evitan que semejantes instrumentos legales desaparezcan, y su desaparición perjudique a la clase gobernante o a sus bajas *maniobras* de politiquería "tradicional" o "regeneradora".

El "extranjerismo" es la preocupación y es el peligro que temen y denuncian estos patriotas del capital, y de la oligarquía, y lo que les mueve a mantener las leyes antisociales, no obstante los decantados preceptos constitucionales que abren las puertas del país a todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo y trabajar por su engrandecimiento. Y es por eso que sustentan la ficción de que la titulada ley de "defensa social", como la de "residencia", están sólo dedicadas a los extranjeros y no alcanzan a los nativos, sin reparar, adrede, que ellas atentan contra la libertad de palabra y de prensa, contra el derecho de reunión y otras garantías individuales y derechos políticos fundamentales en todo país democrático.

Lo mismo ocurre con las colosales iniciativas radicales al respecto. La supresión en el presupuesto de los fondos destinados a la aplicación de las leyes antisociales, propuesta por los diputados radicales, responde tan sólo a evitar ocho discursos de nuestros parlamentarios, que, al observar esos fondos, los atacarían rudamente. Saben los diputados radicales y el señor ministro que alaba su actuación mostrando la hilacha partidaria, que la simple supresión de fondos, por economías, para la aplicación de leyes que están en vigor, no implica en manera alguna que estas leyes dejen de aplicarse cuando hubiere fondos para hacerlo.

Y sabe también el ministro y sus correligionarios los diputados radicales, que en punto a la importancia de sus iniciativas corren parejas, que no es necesario esperar hasta entonces. Para eso están los fondos secretos de la policía, que el señor ministro considera sagrados e inviolables.

A raíz de la agitación del pueblo obrero en favor de los obreros de Berisso, amenazados con una pena brutal por la justicia oligárquico-patronal, el señor ministro, avergonzado tal vez ante la infamia que comporta este caso de aplicación de la llamada ley de "defensa social", se ha apresurado a anunciar que prepara un proyecto de ley de inmigración que contiene disposiciones de verdadera previsión social, y que hará, por lo tanto, innecesaria la aplicación de las las leyes antisociales.

Cualquier ley relativa a la inmigración poco o nada tendrá que ver ni que hacer con aquéllas. A lo sumo podrá suponerse que con la mejor ley de inmigración y con su mejor aplicación se conseguirá que entren al país menos criminales. Y las leyes antisociales no han sido hechas contra criminales, y conservarán todos sus efectos y defectos, cualquiera que sea y resulte el proyecto inmigratorio del señor ministro.

Lo que hay que hacer es abolirlas, porque constituyen un baldón, una vergüenza para el buen nombre del país.

Y ya que el señor ministro y sus correligionarios los diputados radicales considéranlas, por lo menos, innecesarias y desean anular sus efectos, ¿por qué no acompañan al Partido Socialista en la noble campaña emprendida contra tan vergonzosos instrumentos legales dignos del zarismo ruso?

CONGRESO

DIPUTADOS

Hoy se reunirá la cámara de diputados. La presidencia pondrá a votación la curiosa minuta de comunicación presentada por el diputado Oyanarte, que dice textualmente: "La honorable cámara vería con agrado que el poder ejecutivo se sirva informarla sobre las medidas y previsiones arbitradas por los poderes públicos para que el logro de la cosecha próxima se efectúe sin dificultades que pudieran trastornar su realización o llegar a disminuirla en su verdadero *aporte*".

Rechazada que sea esta minuta, la cámara entrará a considerar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1916.

—La comisión de presupuesto despachó ayer el proyecto que establece el nuevo arancel para los trabajos que realice el registro de la propiedad territorial de la capital y territorios nacionales.

—La misma comisión ha despachado el proyecto que modifica la tarifa de avalúos en los artículos 10 y 20 en la siguiente forma:

Artículo 10. El derecho adicional del 2 por ciento "ad valórem" impuesto a las mercancías gravadas con derechos del 10 por ciento o mayor será substituído por un recargo del 25 por ciento de los respectivos derechos en las importaciones no consignadas a sacar de los recursos correspondientes, establecidas en el país, cuando dichas importaciones vengan en bultos sueltos o como encomiendas marítimas, fluviales, terrestres o postales y comprendan artículos que deben ser clasificados dentro de las siguientes secciones de la tarifa de avalúos:
IX (mueblería), XII (sombrerería), XV (cerámica y cristales), XVII (tejidos), XVIII (confecciones), XIX (mercería y bazar).

Artículo 20. El mismo derecho se cobrará a las mercancías expresadas que vengan como parte de equipajes, sujetas a derecho, según el artículo 291 de las ordenanzas de aduana.

APLICACION DE LAS LEYES OBRERAS

LA ACCION DE LOS MAGISTRADOS

TEMOR A LA JUSTICIA SOCIAL

Al criticar los procedimientos empleados por la justicia de clase en la administración de su ministerio social, comprendemos que a pesar de lo inicuo e injusto que pueden ser, hay en ello un fondo de interés que beneficia directamente a los jueces, o bien a individuos de su misma clase, cuyos privilegios defienden por intermedio de la aplicación de una ley parcial. Pero lo que nos parece inexplicable e infundado es la aplicación de una justicia cuyos beneficios de clase, o especiales para los magistrados, no descubrimos ni comprendemos, y en cambio acarrea un perjuicio manifiesto para los individuos a quienes no protege como debiera, y en general para toda la sociedad, que se resiente en uno de sus fundamentos más proclamado y teorizado.

Tal es el caso que resulta del empleo que hacen los jueces correccionales de las leyes obreras, especialmente de las que protegen el trabajo de las mujeres y los niños. Se manifiesta patentemente una absoluto desinterés de los magistrados por la causa tan noble que deben defender, como es el derecho de la gente de trabajo; aun débilmente protegido por estas leyes sociales incipientes; en efecto, una gran desidia es la forma primera de no cumplir, y una extrema benignidad para con los industriales violadores de las leyes es la forma más grave de acusar la indigencia mental y la pobreza de conceptos sociales de los hombres en cuyas manos débiles se pone una ley también débil para defender derechos tan grandes.

Se comprueba fácilmente la tesis sostenida pasando revista y comentando algunos datos estadísticos interesantes: hay en la capital federal tres jueces correccionales: doctores Oribe, Lazcano y *Obligado*, con dos secretarías cada uno, cuya tarea es juzgar los delitos que no tengan más de dos años de pena y otras causas menores, inclusive las infracciones a las leyes de trabajo. El departamento nacional del trabajo ha hecho, en un término relativamente breve, las siguientes acusaciones ante dichos juzgados: en el del doctor *Oribe*, 34 por diversas violaciones, de cuyas causas todas han sido vistas o examinadas, resultando 9 archivadas sin mediar muchas explicaciones sobre el porqué; 3 pendientes de resolución, y 22 falladas condenando al acusado. La diferencia entre los fallos y las acusaciones es de 12 causas, en las cuales tampoco se ha absuelto a los violadores, de modo que el porcentaje tendiente a demostrar el interés que el magistrado ha tomado en el asunto no es mayormente desagradable. Pero este mismo dato, confrontado con la estadística correspondiente a otros señores jueces, hace resaltar mayormente la justicia de nuestra primera apreciación. Veamos: el mismo departamento del trabajo acusó ante el juzgado del doctor Lazcano 50 infracciones a las leyes obreras, que han corrido esta suerte: 30 han sido examinadas, 3 archivadas, 4 están aun pendientes y sólo 3 han sido falladas absolviendo a los prevenidos; de modo que hay 10 denuncias que ni siquiera han sido consideradas, y sobre las 30 vistas, solamente se ha apresurado el magistrado a fallar 3 absoluciones para los industriales violadores.

Ante el juzgado del doctor Obligado, el departamento presentó 43 denuncias en el mismo sentido que las anteriores, y obtuvieron el éxito siguiente: sólo 27 merecieron la atención del juez, siendo desestimadas 16, tal vez porque costara mucho trabajo su averiguación; esperan aún la suerte del fallo 16 expedientes; de modo que sobre 11 estudiados, el juez ha sentenciado únicamente 3 absolviendo a los acusados.

Es fuertemente contrastable la marcha distinta de las causas según se trate del juez doctor Oribe o de los dos restantes: es singular e incomprensible que mientras un magistrado halla mérito en la mayoría de los casos para condenar, los otros lo hallen para absolver: parece a simple vista que los jueces tuvieran también sus especialidades justicieras. No se puede creer en la coincidencia, menos conociendo la tela que gastan los industriales en el cumplimiento de las leyes obreras; sólo nos resta creer firmemente que un juez se preocupa de hacerlas respetar y los dos restantes se complican consciente o involuntariamente con los violadores.

Más factible que atribuirlo a incapacidad o desatención, nos parece asegurar que el resultado contradictorio y desconcertante que ofrecen estas estadísticas es debido al interés que tienen los jueces en no aplicar las leyes obreras, aun en su poca severidad, y lo afirmamos teniendo comprobaciones como ésta: en la secretaría Kiernan, del juzgado a cargo del doctor Obligado, un representante del departamento nacional del trabajo denunció que en la fábrica de cajones de Hilario Valebella se hacía trabajar a varios menores jornadas de 9 y 10 horas. La denuncia no era una presunción, pues estaba basada en un documento firmado por el propio industrial confesando la infracción; sin embargo, el juez lo absuelve, eximiéndolo de pagar la multa correspondiente. La razón general que dan los jueces en casos análogos es irrisoria y desleal: el mismo juez y secretario, en la acusación contra Melquíades Martínez, dueño del almacén Tucumán 2402, que firmó en un papel simple que no cumplía la ley 4661, negando descanso a su dependiente, falló absolviendo al comerciante. Nadie lo creería, porque los que hayan tenido la ocurrencia de firmar una obligación de dinero en cualquier papel han tenido que pagarla; pero para las infracciones de esta índole no rige igual principio: el juez dice en la sentencia que el documento ese "no tiene la fuerza de una escritura pública para que pueda por sí sola comprobar cuanto en ella se denuncia". De modo, pues, que los inspectores del departamento del trabajo, para que la propia confesión escrita por el acusado tenga valor, deberán acompañarse de un escribano público que con formas solemnes tome constancia de la propia acusación del violador. ¿Deseará el juez que el presupuesto pague un nuevo cargo a escribanos que tuvieran esta misión? Es excesiva ingenuidad.

Hay otras formas de fallar bastante sugerentes: en el juicio verbal a que comparece el acusado se le permite exponer sus razones en defensa, que cuando no puede ser la negación de hechos comprobados, se limita a contestar que se ha cometido la infracción por desconocimiento de la ley, y los jueces dicen en la sentencia con mucha generalidad: "Por las razones expuestas verbalmente, se absuelve al prevenido, etc."

Esto es una suma injusticia: hay un principio general en la aplicación de las leyes que dice que "el error en el derecho perjudica", es decir, que no puede ser eximente de responsabilidad. El principio en general es absurdo porque se lo aplica severamente, y máxime en un país que no se preocupa mucho por sus analfabetos; pero cuando se trata de una ley represiva para los trabajadores, o de cualquier derecho de gente pobre o desamparada, nunca en los tribunales argentinos hubo un juez que dijera: es justo que alguna vez el error en el derecho no sea una base para condenar a los que no saben leer las leyes. Sin embargo, la "dura lex" ha sido la única razón de los jueces: solamente cuando se trata de los derechos de gente más culta, más desahogada económicamente, que tiene los medios de aprender, y sobre todo que viola las leyes en el peor sentido, los magistrados del país hacen una odiosa excepción al viejo principio romano, que únicamente en estos casos debiera pesar con toda su tradicional severidad.

¿Qué pensar de la aptitud de un pueblo para reformas sociales cuando sus magistrados fomentan la violación de leyes aun rudimentarias?

No podemos comprender que tenga la justicia un interés directo en no reprimir a los infractores, porque no se descubren sus ventajas: solamente nos resta pensar que traba a los jueces el desgano de la raza y pesa sobre su espíritu el prejuicio conservador, que desde la propia sombra mental ve avanzar con temor los rayos todavía débiles de la justicia social.

El apresamiento del "Presidente Mitre"

El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, conferenció ayer tarde nuevamente con el presidente de la nación, respecto del apresamiento del "Presidente Mitre".

Se sabe que se han recibido telegramas de Londres en la cancillería, pero sobre ellos se guarda la mayor reserva.

Los automóviles municipales

En su última sesión, la comisión municipal volvió a ocuparse de los automóviles que la comuna tiene al servicio de sus altos empleados y jefes de repartición.

Como es sabido, la comisión había sancionado una ordenanza por la que se suprimían todos los automóviles y carruajes municipales, menos el del intendente y los destinados para el transporte de enfermos.

El doctor Gramajo consideró que tal ordenanza no consultaba los intereses del buen desenvolvimiento de los servicios municipales, y, por consiguiente, de acuerdo con las facultades que la ley orgánica municipal le confiere, vetó dicha ordenanza.

La comisión volvió a tratar el asunto, y no obstante la insistencia de algunos comisionados sobre la necesidad de mantener la ordenanza, la mayoría aprobó el veto del intendente.

A pesar de que la supresión de los automóviles ha sido rechazada, parece, sin embargo, que el asunto va a tratarse nuevamente al discutirse el presupuesto para el año próximo.

Del debate promovido se desprende que el uso de los automóviles, lejos de responder a verdaderas necesidades de los servicios municipales, ha sido motivo de abusos que han gravitado sobre las finanzas de la comuna, constituyendo una de las corruptelas que se han ido infiltrando en la administración municipal.

Aun cuando el presupuesto fija una partida de 25.000 pesos para reparaciones de esos vehículos, es tal la desorganización administrativa, que no puede saberse a ciencia cierta cuánto cuesta a la comuna el mantenimiento de sus automóviles, puesto que se costean con fondos extraídos de partidas destinadas a otros servicios.

Tan es así, que uno de los comisionados mencionó el caso de la compra de un automóvil para cierta oficina municipal, y el costo del coche fué imputado a la partida para reposición de afirmados.

Los automóviles municipales han sido siempre un exponente de despilfarro y abusos. En muchas ocasiones los hemos visto ocupados por personas ajenas a la administración y durante los días y horas en que las oficinas permanecen cerradas y los empleados nada tienen que hacer por los intereses comunales.

Conviene, pues, cortar por lo sano, suprimiendo una de las tantas corruptelas que se anidan en la administración municipal, sobre todo si se tiene en cuenta que la municipalidad está llena de deudas y no dispone de los recursos necesarios para proveer de drogas a sus hospitales.

SE TRABAJA

LA ESCUELA DEL PUEBLO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Un suelto aparecido en el diario que usted dirige, del día 30 de noviembre, titulado "Fin de año escolar", me estimula a solicitarle un pequeño espacio para estas líneas.

Soy un feliz padre de familia. Tengo tres chicos que asisten a las escuelas del estado. Pienso tener más, y a todos los enviaré a la escuela oficial. No me agradan las escuelas particulares, ni aun las "racionalistas". Mi preocupación por la escuela pública es, pues, explicable.

Yo también he asistido a varios de "esos espectáculos que la terminología pedagógica denomina clases públicas", y como lo que he visto dista mucho de ser lo que vió el articulista, espero que me ha de permitir expresar mis impresiones, ya que varias opiniones valen más que una, y todas juntas forman la "respetable opinión pública".

Ante todo me parece que conviene que nos pongamos de acuerdo sobre los "*términos*", *cosa indispensable para ponerse de acuerdo sobre las ideas.*

Lo que el articulista describe no son las clases públicas. Lo que él vió y presenció son fiestas escolares públicas. De éstas hablaremos después.

Las clases públicas son otra cosa. Al fin del año escolar los padres de los niños de cada escuela son invitados a *presenciar algunas clases dadas por los* maestros; interrogar a los alumnos y comprobar su grado de preparación.

Asistimos este año a la escuela número 1 del distrito 7 en nuestra calidad de padre de un niño de tercer grado, reforzados en nuestro derecho por un nombramiento del consejo escolar "de presidente de la comisión de padres *que ha de presidir (textual) las clases públicas.*"

Hemos tomado muy seriamente nuestro papel. Aprovechamos el rato de doble autoridad con que estábamos investidos para cerciorarnos cómo se enseña, qué es lo que se enseña y qué es lo que aprenden los niños.

Comencemos la visita. Primer grado *inferior*: 40 alumnos inscritos; 39 asistentes. Asistencia media durante el año, 94 o|o. Aspecto físico de los niños, bueno. Color blanco.

Tomen los libros y leamos. Con las diferencias individuales que son inevitables, todos los niños deletrean con claridad, casi con soltura. Aritmética, dice el programa — también hay programa para el primer grado inferior, — operaciones fundamentales.

Hicimos aparecer ante el pizarrón a varios grupos de niños. Sumas, restas y multiplicaciones hasta cinco. Todos las resolvieron bien y pronto. La maestra, simpática y bondadosa señora, nos pregunta si deseamos aún una clase de historia. Encantados. Los chiquitos saben quién fué Colón, cómo y cuándo descubrió la América. Saben quiénes fueron San Martín, Belgrano, Rivadavia, Sarmiento.

—¿Quién fué Sarmiento? —interrogamos a un rubiecito de ojos inteligentes, y que nos mira insistentemente, como para decirnos: Yo, señor; yo, señor... A ver, usted.

—Sarmiento nació en una humilde casita de San Juan, etc. etc. Fué presidente de la república.

—Fué algo más —le dijimos. Nuestro amigo se "abatató". ¿Acaso hay algo más importante y más noble que ser presidente?

—Yo, señor — gritó un hombrecito de 7 años —. Fué maestro.

En el segundo y tercer grado comprobamos igual eficiencia en la preparación de los niños.

En el cuarto grado una maestra daba clase experimental de física. Un niño soplaba con una bombilla en un vaso de agua de cal.

Los otros explicaban el fenómeno del enturbiamiento del líquido. Aprovechamos la oportunidad de interrogar sobre la respiración, calor animal, respiración de las plantas, etc. Las respuestas eran todas satisfactorias.

Por medio de un pequeño alambique, que funcionaba sobre la mesa, los niños explicaban el proceso de la destilación. Otros interesantes experimentos completaban la clase de física.

En quinto grado presenciamos una notable clase de geometría. Un armario lleno de cuerpos geométricos de yeso, madera, cartón, etc., de formas diversas, hechos por los alumnos, nos servían de motivo para las diversas preguntas.

El área de los cuerpos más complejos era hallada en forma rápida por los muchachos. El maestro, joven de aspecto inteligente y de quien el director nos hizo la mejor referencia, dibujó con maestría un globo; dió las dimensiones necesarias, y la clase debía resolver el problema rápidamente — tres minutos de tiempo.—Un golpe de manos, y terminada la tarea. Muy pocos no habían llegado al término de la jornada.

Presenciamos las clases de lectura, *geografía política y comercial*. De todas guardamos la mejor impresión.

En sexto grado nos detuvimos especialmente.

Muchos alumnos abandonarán para siempre sus estudios. La vida con sus azares los obligará a tomar rumbos por caminos diversos. Queríamos cerciorarnos con qué bagaje de conocimientos, con qué criterio sobre las cosas fundamentales entran estos niños en la lucha por la vida.

Una clase general de lectura. Se ha abandonado, felizmente, el método antiguo de leer. Ya no se declama más. Con sencillez, casi conversando, los niños leen ágilmente.

Pedimos al profesor que hiciera un interrogatorio colectivo sobre evolución orgánica. Los niños explicaron con bastante precisión las teorías de Laplace sobre el origen de la tierra. Tenían nociones sobre las teorías de Darwin y Ameghino, aun cuando no con muchos detalles.

Abordamos la geografía comercial. Después de oir a los niños explicar en cifras nuestro comercio de importación y exportación, el profesor les hizo la siguiente pregunta:

—¿Qué piensan ustedes sobre nuestro régimen fiscal? ¿Les parece bueno ó malo el sistema proteccionista? Conteste cada uno con entera libertad de juicio, ya que esto no fué materia de enseñanza; es cuestión de criterio.

—El sistema proteccionista, dijo uno, es necesario porque así se encarecen los productos extranjeros y pueden ser vendidos con ventaja los nacionales.

—Los impuestos de aduana enriquecen las arcas del estado, respondió otro.

El maestro objetó:

—¿No les parece que con el impuesto a la importación los industriales argentinos no se ven obligados a perfeccionar sus industrias, ya que los defiende la aduana?

—El sistema proteccionista, dijo un alumno, es bueno en los comienzos del desenvolvimiento de las industrias. Más tarde deben ser entregadas a la libre concurrencia con las de los otros países.

Por un momento nos hemos olvidado de que estábamos en una escuela. Nos parecía oir a nuestros padres de la patria, que tienen sobre estas cuestiones idéntico criterio simplista.

Hablamos por último de instrucción cívica y moral. Los chicos saben con demasiado lujo de detalles todo cuanto a nuestro régimen de gobierno se refiere. Saben cómo se hacen las leyes. Hablan del veto; del sistema bicameral; del régimen federal, con una desenvoltura casi parlamentaria.

—¿Cuál es la ley más importante, les dijimos, que a vuestro juicio ha dictado este año el parlamento nacional?

Largo silencio. Por fin se levanta uno, y dice: el presupuesto.

—No se ha dictado aún la ley de presupuesto — le observamos.

—La distribución de semillas a los agricultores — dice otro.

A nuestro lado estaba un legislador nacional que pensaba igual cosa. Le dijimos que no estábamos de acuerdo ni con él ni con el alumno. Que, a nuestro juicio, la ley más importante que votó el parlamento es la de accidentes del trabajo. Todo esto en voz baja, respetando la neutralidad del sitio.

Visitamos por último la exposición de trabajos manuales de carpintería y modelado. Si la impresión que hemos experimentado en las clases fué buena, la *que nos causó la exposición fué inmejorable.*

En un local estrecho, con elementos modestos, y herramientas reducidas, los muchachos han realizado obra provechosa. Centenares de objetos de madera, los más diversos, desde el simple palo torneado hasta los mueblecitos de cierta pretensión de estilo, contribuyen a *la hermosa exposición.*

Todo hecho en clase y sin ningún gasto por parte de los alumnos. El director, de su propio peculio, algunas veces, ya que el consejo sólo paga siete pesos mensuales para el trabajo manual, ha pagado la madera y demás útiles necesarios. Hermosos objetos modelados en barro y pintados con relativo gusto; *dibujos, pinturas sobre vidrio, mapas*, etc., completan la exhibición de trabajos manuales.

Lo que ha llamado mucho nuestra atención es la confección, por los alumnos, de los diversos aparatos para las clases experimentales de física y química. La mecánica y la inventiva han tenido también sus cultores. Un muchacho construyó un hermoso [illegible] eléctrico, que se movía por medio de unas pilas, llamando la atención la sencillez del mismo y su ingenioso funcionamiento.

Todo esto hemos visto en las clases públicas de esa escuela.

Queremos decir también lo que hemos sentido en la fiesta con la cual se *clausuró definitivamente el año escolar.*

En un patio cubierto de toldos de un uso más que suficiente, se colocaron los 700 alumnos que constituyen los dos turnos del establecimiento. Al frente una modesta tarima hacía las veces de escenario. Abajo un piano.

A los lados un centenar de sillas servían de asiento a los padres, que en gran número asistían al acto. Los niños, vestidos modestamente, pobremente, pero con limpieza. Uno que otro ostentaba un trajecito más nuevo que de costumbre.

De pronto se produce un rumor. Entra el abanderado. Ocho alumnos forman guardia de honor a la bandera azul y blanca, que es saludada con aplausos por los niños. El abanderado es el mejor alumno del 6o. grado.

Los niños entonan el himno nacional. Sus dulces voces infantiles nos conmueven. Mientras ellos cantan con fervor, nosotros pensamos que la escuela argentina tiene una tarea muy hermosa que realizar. Allí hay niños de padres venidos de todas partes del mundo. Los hay que nacieron en el extranjero. De diversas razas, de distintas religiones, de capacidades diferentes; todos deben constituir "una fuerte y gloriosa nación", tanto más gloriosa y fuerte cuanto más capaces e inteligentes sean sus hijos.

Ninguna otra institución acerca más los unos a los otros que la escuela; ninguna otra realiza obra más sanamente patriótica, más indiscutiblemente civilizada.

Los niños repiten el coro. En nuestros oídos suenan los excesos patrioteros del centenario. Vemos a la chusma electoral reunida al son del mismo canto. La pureza argentina de las voces infantiles distingue y diferencia tanto la canción patria, que ella llena mis ojos de lágrimas y el corazón de alegría. La escuela es nuestro templo, nuestra salvación.

Discursos de profesores y alumnos que se despiden mutuamente con acentos de cariño. Canciones que se titulan "Mi país", "Li kun chan", "Canción del bohemio", "Victoria, marcha silbada", una graciosa comedia, y algunas poesías recitadas por los niños completan el programa.

Y la fiesta termina dejando en el ánimo de todos alegría, mucha alegría. Los niños, porque se entregarán al descanso bienhechor y merecido. Los padres, porque sus hijos pasaron de grado, y los maestros, porque sienten las satisfacciones del deber cumplido y de la obra realizada.

Parodiando al articulista, podríamos decir: "He ahí a grandes rasgos el contenido del año escolar en la capital de la república". Preferimos no generalizar. Demasiado sabemos que la obra no es perfecta. Que miles y miles de niños carecen de escuela. Que miles y miles de niños carecen de útiles, de ropita para concurrir a ella. Todo eso lo sabemos. Todo eso nos entristece; a todo eso hay que poner remedio urgente.

Entretanto, se trabaja.

En todos los campos, especialmente en el campo educacional, se trabaja. Trabajan los más humildes, los directores de escuelas, los maestros. Trabajan con fe, con abnegación. Estimulemos y honremos a los que trabajan. — Un padre de familia.

La guerra europea

CALMA RELATIVA EN TODOS LOS SECTORES DEL FRENTE FRANCES — LUCHA DE ARTILLERIA EN EL ARTOIS — ACTIVIDAD DE LOS SUBMARINOS ALEMANES—VARIOS BUQUES HUNDIDOS—GRECIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES — DISCURSOS DE MARCORA Y SONNINO EN LA CAMARA ITALIANA — LOS RUMORES DE PAZ — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Grecia y los imperios del centro

ATENAS, 2 — Algunos diarios aseguran que Austria y Alemania informaron a Grecia que si se inclina a los pedidos de los aliados, las mencionadas potencias cesarán de considerar la Macedonia griega como territorio neutral.

Cañoneo a lo largo del Cerna — Desertores búlgaros

PARIS, 2 — El representante de la agencia Havas en Salónica telegrafía que el comandante de las fuerzas serbias de Monastir anuncia que el miércoles por la mañana la ciudad resistía todavía.

Agrega el comandante que continúa un gran cañoneo a lo largo del Cerna, en dirección a Krivolak, donde las baterías búlgaras fueron reducidas a silencio.

Añade el despacho que numerosos desertores búlgaros llegan diariamente al campo francobritánico.

La capitulación de Monastir

ROMA, 2 — "Il Giornale d'Italia" recibió un despacho de Salónica anunciando que hoy se firmará la capitulación de la ciudad de Monastir por el cónsul griego y el metropolitano serbio, dejando la ciudad a los delegados búlgaros y alemán.

El despacho agrega que los búlgaros ocuparon la localidad de Brot.

La ciudad de Monastir no fué ocupada todavía por los búlgaros

PARIS, 2 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas anuncia que los búlgaros no ocuparon todavía a Monastir. Es creencia general que están a la espera de refuerzos antes de entrar en la mencionada ciudad.

Nuevas fuerzas búlgaras se están concentrando en el frente francés.

Retirada de las tropas montenegrinas

PARIS, 2 — Una información oficial dada a la publicidad anuncia que las tropas montenegrinas se vieron obligadas a retirarse sobre Plevlje, ante fuerzas austroalemanas fuertemente reforzadas.

Italia en la guerra

En la cámara de diputados — Discurso del señor Marcora

ROMA, 2 — A la sesión de la cámara de diputados que se celebró anoche asistieron el ministro francés M. Cochin, los embajadores de Inglaterra, España y Japón, los ministros de Serbia y Rumania y un enorme gentío. Más de cuatrocientos diputados se hallaban presentes en la sesión.

El presidente de la cámara, señor Marcora, dijo:

"Italia durante el semestre de guerra, escribió sin jactancias ni trepidaciones una de las páginas más bellas de su historia.

La proclama del rey encendió los corazones de todos los italianos."

El señor Márcora ensalzó a las tropas, las cuales bajo el mando de un sagaz capitán afrontan tranquilas y vencen las dificultades de esta guerra.

"Entre los soldados se halla el rey, orgullo nuestro y ejemplo de coraje, despreciando todos los peligros juntamente con los príncipes de Savoya.

El pueblo contestó con una imperturbable calma a los bárbaros atentados enemigos y se dedicó con gran actividad a las obras de asistencia civil.

El parlamento, seguro del acuerdo y de la constancia de todo el país, atenderá todos los pedidos que imponen las necesidades de la lucha. Aunque el camino sea muy largo y arduo estamos ligados por una confianza inquebrantable, y juntamente con nuestros aliados lo recorremos tranquilos hasta alcanzar la meta deseada. ¡Viva el rey, el ejército y el pueblo de Italia!"

Los diputados se levantaron y aplaudieron largamente en medio de un gran entusiasmo.

Discurso del señor Sonnino — El deber de Italia en los Balcanes

ROMA, 2 — En la sesión que celebró anoche la cámara de diputados, el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, dijo, lo siguiente:

"La independencia política y económica de Serbia es el eje de la política italiana en los Balcanes. Hoy el ejército serbio, a raíz de una doble agresión, busca su salvación en dirección al mar a pesar de los laudables esfuerzos de los francobritánicos en Salónica. Italia no se muestra insensible al llamamiento de angustia que le llega a través del Adriático. Haremos lo más pronto todo lo que depende de nosotros para socorrer al ejército serbio, asegurando su abastecimiento y facilitando su concentración. Volveremos a afirmar así, igualmente, nuestra política tradicional tendiente al mantenimiento de la independencia del pueblo albanés, de la reivindicación de los confines naturales y de la conquista de las puertas de Italia.

La defensa estratégica del Adriático constituye otro eje de nuestra acción política. Debemos asegurar el equilibrio en el Adriático compensando la configuración desfavorable de nuestro litoral oriental.

El gobierno se mostró celoso de la tutela de nuestros intereses vitales en el Mediterráneo desde los primeros días. Cuando el equilibrio del Mediterráneo se vió amenazado nos vimos obligados a la guerra de Libia. Cuando se puso en discusión el equilibrio del Mediterráneo oriental, mal podía Italia desinteresarse, sufrir toda exclusión y sancionar toda renuncia.

Italia está resuelta a proseguir firmemente la guerra con todas sus fuerzas, imponiéndose todos los sacrificios hasta la coronación de las sagradas aspiraciones nacionales, la realización de las condiciones generales de la independencia, la seguridad y el respeto mutuo de los pueblos, pudiendo solamente asegurar una paz duradera que forme la esencia del pacto que une a Italia con los aliados."

En el transcurso de su discurso el señor Sonnino fué a menudo aplaudido. Al final fué objeto de una gran ovación y muy felicitado.

Comentarios de la prensa italiana al discurso del ministro Sonnino

ROMA, 2 — "Il Giornale d'Italia" dice que las declaraciones del señor Sonnino alejan cualquier duda acerca de la política italiana, afirmando que Italia mantendrá leal y firmemente su puesto hasta el fin del conflicto al lado de los aliados.

Agrega que las declaraciones ministeriales merecen el más largo aplauso del país y del exterior.

ROMA, 2 — Las palabras del ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, referentes a Serbia, provocaron una ovación entusiasta para esa nación.

ROMA, 2 — "La Tribuna" dice que el discurso del señor Sonnino confirmó la necesidad de realizar la unidad nacional y de la defensa de la libertad e independencia de las naciones.

Agrega que la revelación de que Italia se adhirió al pacto de Londres, aclara nuestra situación frente a los aliados.

ROMA, 2 — "L'Idea Nazionale" dice que los ecos del discurso del señor Sonnino pasaron las fronteras afirmando a los aliados, neutrales y enemigos la voluntad de Italia de continuar el camino emprendido por necesidad histórica.

En Francia y Bélgica

Calma relativa en todos los sectores

PARIS, 2 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche prosiguió la lucha de artillería con menos intensidad en los diversos sectores, principalmente en el Artois, en la región de Brettencourt, en la región de Frise y Fay, en el valle del Somme y en la Champaña, cerca de Tahure.

No hubo nada digno de mención en el resto del frente."

La guerra en el mar

Hundimiento de vapores ingleses

LONDRES, 2 — El vapor británico "Colenso" fué hundido por un submarino.

El "Colenso" desplazaba 3861 toneladas.

LONDRES, 2 — Un submarino alemán hundió al vapor británico "Orange Prince", de 3553 toneladas de desplazamiento.

Otro buque hundido por un submarino

LONDRES, 2 — Ha sido echado a pique por un submarino alemán el vapor "Zarifis", de matrículo griega.

El "Zarifis" desplazaba 2904 toneladas.

La tripulación del barco hundido desembarcó en la isla de Malta.

Otras noticias de la guerra

El gobierno chino y los beligerantes

PEKIN, 2. — El gobierno de China desmiente oficialmente haber recibido proposiciones de abandonar su neutralidad para unirse a uno de los grupos de beligerantes.

Conferencia entre los ministros M. Cochin y Sonnino

ROMA, 2. — "La Tribuna" dice que el ministro francés M. Cochin conferenció con el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, y que partirá esta noche para París.

Adhesión de Italia a la declaración de Londres

PARIS, 2. — "Le Matin" anuncia que Italia se adhirió el lunes pasado a la declaración de Londres, que prohibe a los aliados concertar una paz por separado.

Viaje del general Porro a Francia

PARIS, 2. — "Le Matin" anuncia que el generalísimo Cadorna debía visitar a Francia para asistir a la conferencia militar francobritánica e inspeccionar el frente, pero que se vió obligado a renunciar al viaje a causa de la intensidad de los combates en el Isonzo.

El general Porro lo reemplazará y llegará a París el 5 de diciembre.

Las pérdidas totales del ejército y la marina ingleses

LONDRES, 2 — El jefe del gabinete Mr. Asquith, anuncia que las pérdidas totales británicas del ejército y de la marina hasta el día 9 de noviempre fueron de 510.230.

Las industrias alemanas

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Berlín que la asociación de las industrias del hierro y del acero pagaron a sus trabajadores durante los primeros doce meses de guerra casi 50.000.000 de marcos.

Socorrieron a 120 000 familias, entregando cerca de 400 marcos a cada una durante el año. Al mismo tiempo, en ese período hicieron grandes rebajas en el alquiler de sus propiedades.

La falta de cobre en Austria

ROMA, 2 — "L'Idea Nazionale" publica una carta que ha recibido de Trieste en que se le informa que las autoridades austriacas han ordenado que se inspeccionen los cementerios y se quite todo el cobre y el bronce que adornan los ataúdes.

El ferrocarril Berlín-Constantinopla

NUEVA YORK, 2 — De Constantinopla, vía Berlín, telegrafían que los directores de los ferrocarriles alemanes y turcos celebraron hace algunos días una conferencia en Temesvan para arreglar todo lo que se relaciona con la reorganización de la línea directa Berlín-Constantinopla, con trenes expresos.

Rumores de paz — Gestiones de los socialistas alemanes — El congreso de Berna — Actividad del príncipe von Bülow.

COPENHAGUE, 2 — Según informes de Berlín, el diario socialista "Vorwaerts" vuelve a pedir que se permita completa libertad de palabra a los diputados en lo relativo a la posibilidad de la paz.

Al mismo tiempo los diputados socialistas solicitaron del canciller doctor Bethmann Hollweg que diga si le sería posible declarar en qué condiciones haría la paz Alemania.

BERNA, 2 — Están muy adelantados los trabajos para la reunión del congreso de la paz, cuya apertura tendrá lugar en la tercera semana de este mes.

Asistirán al congreso delegados de 25 países.

LONDRES, 2 — "The Daily Telegraph" publicará mañana un despacho de Roma anunciando que, según noticias recibidas de Lucerna, se confirma que el príncipe von Bülow se halla en Suiza expresamente para preparar el movimiento en favor de la paz.

El príncipe telegrafía con frecuencia al rey Alfonso, a la reina María Cristina y al papa, y celebra casi diariamente conferencias con las autoridades suizas y con numerosísimos diplomáticos alemanes y de otras nacionalidades.

Exito del empréstito lanzado por el gobierno canadiense

LONDRES, 2. — Telegrafían de Ottawa (Canadá) que el empréstito lanzado por el gobierno canadiense ha obtenido un gran éxito.

El monto de las subscripciones ha alcanzado a 110 millones de dólares.

Cámara de los comunes. — Asuntos tratados

LONDRES, 2. — En la sesión de hoy de la cámara de los comunes, el gobierno ha hecho varias declaraciones relativas a la guerra y la situación en general.

El subsecretario parlamentario de guerra, Mr. Tennant, manifestó que los prisioneros ingleses que se hallan en Alemania son cerca de 32.000 pertenecientes al ejército y 1650 de la marina.

El primer ministro, Mr. Asquith, declaró, contestando a una pregunta, que por el momento el gobierno no consideraba conveniente dar detalles respecto a los planes militares ni a la misión de lord Kitchener en el Oriente.

Tampoco, según dijo, puede dar el gobierno explicaciones sobre los propósitos relativos a las campañas de los Dardanelos y de los Balcanes.

Lord Robert Cecil, subsecretario parlamentario de relaciones exteriores, pronunció un discurso, en el cual manifestó que el gabinete comprende toda la importancia que tiene en los actuales momentos mantener el prestigio de Inglaterra en los países neutrales.

Dijo que el gobierno ha tomado las medidas convenientes, a fin de que se reciban en esos países noticias verídicas.

Añadió que había sido mal interpretada la nota de la legación de Atenas, entregada el 19 de noviembre, relativa al bloqueo de los puertos griegos.

El ministro de comercio, Mr. Walter Runciman, pronunció otro discurso en el que declaró que, gracias al poder de la marina británica, se ha suprimido la amenaza constante de los submarinos enemigos, destruyendo el plan alemán para hacer sentir el hambre en Inglaterra.

Sin embargo, sostuvo que se deben economizar las provisiones.

Agregó que el gobierno ha pagado hasta ahora 25.000.000 de libras por las carnes congeladas adquiridas, para el abastecimiento.

Hizo notar que el gobierno británico tomaba a su cargo la carne congelada destinada a Francia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El general Lyautey en Ceuta

MADRID, 2 — El residente general francés en Marruecos, general Lyautey, llegará de hoy a mañana a Ceuta, para devolver la visita que le hiciera últimamente su colega el residente general español.

ITALIA

Homenaje a dos diputados fallecidos

ROMA, 2 — Durante la sesión de la cámara de diputados se conmemoró a los diputados Guicciardini y Villa, recientemente fallecidos.

FRANCIA

Proyecto de compra de buques petroleros y frigoríficos

PARIS, 2 — El consejo de ministros autorizó a los ministros de hacienda y marina a presentar en la cámara de diputados un proyecto de ley autorizando al estado para comprar una flota mercante de 50 buques, que comprenderá buques petroleros y naves frigoríficas para el transporte de la carne de buey destinada a la población.

PORTUGAL

El nuevo gabinete y la conflagración europea

LISBOA, 2 — La declaración ministerial del nuevo gabinete dice que el gobierno ejecutará todo lo que vote el parlamento sobre la actitud de Portugal en la conflagración europea, y que prestará el apoyo necesario para el triunfo del derecho y de la justicia, defendidos por Inglaterra y sus aliados.

JAPON

La familia imperial

TOKIO, 2 — La emperatriz del Japón dió a luz un varón.

ESTADOS UNIDOS

Pedido de encuesta de Austria a Norte América

WASHINGTON, 2 — El departamento de estado recibió, por intermedio del embajador en Viena, M. Penfield, un pedido de Austria Hungría de una encuesta formal concerniente a la reciente declaración del ministerio de justicia de la Unión, la que fué interpretada por la embajada austriaca en Washington como una confirmación de las acusaciones del ex cónsul Goricar

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 14a. — Ante un público numeroso se realizó anoche en la plaza Lavalle la conferencia de propaganda anunciada.

Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Aristimuño.

Hablaron a continuación el diputado doctor Angel M. Jimenez, Ricardo Sáenz Hayes y el diputado doctor Antonio de Tomaso.

Los conferenciantes se ocuparon de diferentes temas de actualidad política, y estudiaron los diversos aspectos que ofrecen la obra y la actividad socialistas en el país.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Circunscripción 19a. — En la esquina de las calles Junín y General Guido se realizó anoche la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta sección.

A la hora anunciada, ante un buen número de personas hablaron los ciudadanos Caro, Gnoatto e Iribarne, quienes expusieron en forma clara y sintética los ideales socialistas.

Analizaron la labor realizada por nuestro partido, evidenciando su eficacia.

Demostraron, asimismo, la influencia y la importancia del movimiento socialista en el progreso político y social del país.

Refiriéndose a la obra parlamentaria de los legisladores socialistas, pusieron de manifiesto la actitud de éstos al discutirse las leyes de jubilación al personal ferroviario y sobre accidentes del trabajo.

Se extendieron después los oradores en otras consideraciones relativas a la fecunda actividad a que está entregado nuestro partido.

El público, que siguió con vivo interes las disertaciones, los aplaudió en varios pasajes.

Comité independiente de las secciones 7a. y 9a. — Un núcleo numeroso de ciudadanos se propone constituir un nuevo comité independiente, que sostendrá en las próximas elecciones nacionales los candidatos y programa de nuestro partido. Con ese objeto se realizará una reunión en el local del Centro Socialista de la sección 9a., Laprida 329, mañana sábado a las 8.30 p. m. Quedan invitados a esta reunión todos los ciudadanos que simpaticen con la iniciativa.

BUENOS AIRES

Pergamino. — La próxima lucha electoral municipal ha despertado especial interés en este pueblo; el vecindario se prepara con entusiasmo a concurrir a los próximos comicios, y los diarios dedican atención preferente a la cuestión municipal.

El Centro Socialista por su parte trabaja activamente en la propaganda. Anoche se realizó una entusiasta reunión en la plaza Merced.

El domingo próximo se proclamarán los candidatos a concejales que sostendrá nuestro partido. Se espera que ese acto revistirá gran importancia. Reina mucho entusiasmo entre nuestros compañeros, alentados por los recientes triunfos de Santa Rosa de Toay y Resistencia.

SANTA FE

Rosario — Reunión de secretarios — Invitados por la Federación Socialista Santafecina asistieron el martes por la noche los secretarios de las agrupaciones socialistas de las secciones 3a., 4a., 7a. y 10a.

El objeto de la reunión era cambiar ideas sobre la mejor forma de realizar la fiesta que tiene proyectada la Federación Socialista.

El secretario del Centro de la 10a. manifestó que la agrupación que representa no podrá tomar parte en la fiesta de la Federación porque ha resuelto efectuar otra fiesta para el mes de enero. Agregó que siempre que la fiesta mencionada fuese después de la que realizará el Centro de la 10a., apoyará decididamente.

Los secretarios de los Centros de las secciones 3a., 4a. y 7a. manifiestan no tener facultades para resolver nada sobre la fiesta.

Por último se resuelve proponer a las comisiones administrativas el nombramiento de dos delegados para constituir una comisión de fiesta.

Los delegados mencionados se reunirán hoy, a las 8 de la noche, en Entre Ríos 874.

—El Centro Socialista de Talleres (10a.) auspicia una fiesta que se realizará el próximo mes de enero, en el salón El Porvenir. Para la fiesta de referencia se ha proyectado una velada y conferencia, estando esta última a cargo de un orador de la capital federal.

Además, se editará una rifa. El programa de la fiesta y la nómina de los objetos a rifarse lo daremos a la publicidad oportunamente.

—Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a. que no hayan asistido a la asamblea del domingo 28 por la tarde para elegir candidatos a gobernador y vice, pueden emitir su voto para el objeto precitado. Pueden concurrir todas las noches, de 8.30 a 10, hasta el día 3 de diciembre. El voto deberá ser remitido por escrito, debidamente firmado.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Río Cuarto y Malvinas (Sección 5a.) — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y José F. Grosso.

En Méjico y Cevallos (Sección 13a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Joaquín Apolinario y José M. Lemos.

Centro de Caballito Norte (Franklin 1188). — A las 8, 30 p. m., el ciudadano Cataldo Fiscardi disertará sobre "Mutualismo". Entrada libre.

En Darwin y Rivera (Sección 17). — A las 8.30 p. m. Oradores: Fernando de Andréis y Guido A. Cartey.

Juventud "Juan Jaurés" — A las 8.30 p. m., función y conferencia en el cine "Apolo", Corrientes 1372.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre "La democracia socialista".

El Partido Socialista y la policía

SOBRE EL ESCANDALO DE ANTEANOCHE

ANTECEDENTES ILUSTRATIVOS

El jefe de policía fué informado ayer por el comisario de la sección 15 de que el extraño desfile de automóviles con que se obstaculizara la conferencia socialista de la noche anterior, en las calles Paraguay y Montevideo, no tenía ningún propósito hostil para la reunión, pues se trataba de una manifestación colectiva de chauffeurs que se dirigía a un diario de la mañana a fin de dejar constancia de su protesta por la detención injustificada de un compañero.

El pretexto no puede ser más infantil, como se ve; pero así y todo, y en el supuesto de admitirlo, cabría preguntar al comisario: ¿por qué permitió que cincuenta automóviles pasaran simultáneamente por el lugar en que se realizaba la conferencia? ¿No pudo el comisario hacerles seguir otra vía? Y el concierto de tantas bocinas juntas, ¿le pareció una cosa normal, no reprimible en tales circunstancias?

No le atribuímos una excesiva ingenuidad al jefe de policía, y él, a su vez, ha de pensar que no es mayor la nuestra. Por eso le recordamos que, casualmente, anteayer, la secretaría del Partido le había puesto, por nota, en antecedentes de hechos ocurridos en la sección 15a., que han resultado el anticipo del escándalo nocturno.

Será bueno que lo tenga en cuenta el señor Udabe, a los fines del sumario que ha mandado instruir.

Damos a continuación el texto de la nota del Comité Ejecutivo:

Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915.— Señor jefe de policía de la capital federal, don Eloy Udabe.

Señor jefe: Me es grato dirigirme al señor jefe con el objeto de poner en su conocimiento actos realizados por el personal de la policía de la capital que afectan la propaganda del Partido Socialista. Sabiendo el empeño con que el señor jefe trata de corregir cualquier irregularidad de procedimiento, la secretaría general del Partido no duda que los hechos que mencionará motivarán, en su caso, las medidas precisas que tiendan a evitarlos.

La secretaría general ha recibido denuncia verbal, y posteriormente escrita, en los términos que transcribo del secretario de la sección 20a. del Partido, ciudadano A. Cipolla. Dice la nota del referido ciudadano en su parte pertinente:

"Diciembre 1o. de 1915. —... En el día de ayer, a las 4.45 a. m., el cabo de policía número 3358, de facción en Libertad y Arenales; el agente número 3373, de facción en Talcahuano y Arenales; otro agente que se retiró por Libertad hacia Juncal, y un agente de investigaciones de facción en Libertad (o) Arenales y Juncal, destruyeron tres manifiestos anunciando la conferencia que este Centro ha organizado para esta noche en Paraguay y Montevideo, fijados diez minutos antes en la esquina de Libertad y Arenales, en presencia del cabo citado, que no hizo observación alguna. El ciudadano Ramón López Vázquez, domiciliado en Cerrito 1223, que fijó los carteles, el ciudadano Andrés Natta, domiciliado en Talcahuano 1253, y otro ciudadano cuyo nombre se obtendrá oportunamente, pueden atestiguar el hecho.

"Interrogados los mencionados agentes por las causas de la destrucción de los carteles, después de no haber objetado nada, dijeron que habían sido pegados sobre los carteles de otros partidos (la Unión Cívica Radical), pero cuya fecha estaba vencida. (Se refieren a las elecciones de Córdoba, y uno de ellos estaba destruído.)

"Otros casos análogos: En Paraguay y Esmeralda, el agente número 3161, de facción en esa esquina, hizo destruir dos manifiestos so pretexto de que tenía órdenes de no dejar pegar, aun cuando hubiera otros anteriores.

"En Córdoba y Suipacha, igual caso.

"En Carlos Pellegrini y Arenales, a media cuadra de la comisaría 13a., con agente de facción permanente, aparecen los manifiestos rotos o arrancados a los pocos momentos de retirarse los fijadores, habiendo pasado esto en tres distintas ocasiones."

Concluye el Centro manifestando que han ocurrido otros casos análogos sin mayor consecuencia, pero que importan una restricción de hecho a la propaganda, casos que no fueron denunciados en tiempo por creerse que no tendrían repetición, lo que no ha sucedido.

Confiado en que la intervención de la jefatura pondrá oportunamente fin a estos hechos, me complazco en saludar al señor jefe, con mi más distinguida consideración. — Mario Bravo, secretario general del P. S.

De Comodoro Rivadavia

El apresamiento del "Presidente Mitre" — La sequía — Otras noticias

El apresamiento del vapor "Presidente Mitre" ha sido aquí muy comentado, primero porque traía mucha carga para este puerto y después porque las noticias que llegan de ésa no explican claramente por qué ha sido apresado.

La comunicación del suceso ha sido recibida sin ninguna protesta, pues se dice que si los ingleses lo han tomado sabrán por qué. No se cree que sea un atentado a la nación.

De aquí se han remitido despachos diciendo que el público se halla indignado, pero esto es absolutamente incierto. Todo está lo más tranquilo y normal.

—La gran sequía reinante continúa perjudicando a todos los ganaderos de este litoral.

—En la explotación de petróleo se comienza a notar la ausencia del ingeniero Sol, que se halla en ésa.

Eso ha dado motivo a muchas indecisiones que se notan en los trabajos.

PARTIDO SOCIALISTA

ELECCION DE CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

CONVOCATORIA A VOTO GENERAL

De acuerdo con la resolución tomada en la sesión extraordinaria del lunes 29 de noviembre, el Comité Ejecutivo invita a los afiliados que se encuentren en condiciones estatutarias a participar en el voto general para elegir candidato a vicepresidente de la república (elecciones de abril de 1916, período presidencial 1916-12 de octubre-1922).

La organización, contralor y escrutinio del voto general se efectuarán de acuerdo con las disposiciones de la circular número 21, y con las modificaciones contenidas en la resolución del Comité Ejecutivo, en la siguiente forma:

a) La elección deberá efectuarse sobre los dos candidatos que han obtenido mayor número de votos en el voto general reciente (circular núm. 21).

b) La secretaría general procederá, dentro de los primeros cincos días de diciembre, a remitir las fórmulas de voto.

c) El escrutinio comenzará el 15 de diciembre.

Se previene a los afiliados que para este voto general se emplea el mismo procedimiento que para el anterior, y que algunas fórmulas de voto llevan las líneas para candidatos a presidente y vicepresidente porque se emplea las que han sobrado del voto general reciente. Pero en su gran mayoría sólo llevan la línea para vicepresidente con el nombre del candidato. — Alejandro Comolli (hijo), prosecretario general del Partido Socialista. — Diciembre 1o. de 1915.

La circular núm. 21 en su parte pertinente a la convocatoria de nuevo voto general, dice:

De acuerdo con la resolución del congreso, serán proclamados candidatos los ciudadanos que hayan obtenido la mayoría absoluta de votos para cada uno de los puestos.

Si alguno de los puestos no fuere llenado porque los ciudadanos votados no reúnan la mayoría absoluta de votos, se practicará un nuevo voto general para ese puesto. Pero en esta segunda votación los afiliados deberán votar por uno de los dos ciudadanos que en la votación anterior hubieren obtenido mayor número de votos.

El proceso de Berisso

Actos públicos en la provincia de Buenos Aires

NUEVAS ADHESIONES

Ayer fué a La Plata una delegación de la F. O. R. A. con objeto de reclamar el libre ejercicio del derecho de reunión.

La misma comisión llevaba el propósito de cambiar ideas con los miembros de la Federación Obrera local de La Plata respecto a la organización de un gran mitin público en dicha ciudad y varias conferencias en los pueblos cercanos.

MAS ADHESIONES

En la secretaría de la F. O. R. A. sita en la calle Olavarría 363, se recibieron ayer las siguientes adhesiones:

—El Centro Socialista de Nueva Pompeya acordó adherir a la campaña de agitación, y votó la suma de cinco pesos para contribuir a los gastos de la agitación que realiza la F. O. R. A.

—En Villa María (Córdoba) se realizó un acto público de protesta contra el dictamen del fiscal y de solidaridad con los obreros presos.

—Los ferroviarios de San Cristóbal reunidos en asamblea, resolvieron enviar al juez que entiende en la causa la nota siguiente:

"Señor juez doctor Villar Sáenz Peña:

Esta agrupación, en nombre del más elevado concepto de equidad y de justicia, del mismo derecho [illegible] reconocido, e interpretando los sentimientos del proletariado organizado que representa, alza su voz de protesta contra el pedido de condena para los nueve procesados por los acontecimientos de Berisso.

Esta sociedad obrera se solidariza con los compañeros presos, y pide la libertad de los mismos." — Siguen las firmas.

EN MAR DEL PLATA

El Centro Socialista organiza para el domingo un mitin en la plaza [illegible] de la ciudad, a objeto de pedir la libertad de los presos de Berisso.

EN CORDOBA

La agrupación socialista acordó invitar a las sociedades gremiales de la ciudad a fin de que envíen delegados a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, en el local del Centro.

En esa reunión de delegados se resolverán los medios de ponerse de acuerdo para la realización de un mitin de protesta contra el fallo del fiscal que pide 25 años de penitenciaría para nueve obreros presos a raíz de la huelga del frigorífico de Berisso.

Los servicios de la Biblioteca [illegible]

NO CORRESPONDEN A SU COSTO

Los estudiantes que concurren a la biblioteca Nacional han presentado una solicitud al director de la misma pidiendo se habilite la biblioteca en horas de la noche, pues actualmente funciona de 8 a 11 a. m. y de 13 a 5 p. m.

A efecto de apoyar el pedido, [illegible] cualquier dificultad que se oponga a su favorable resolución, nos hemos informado del personal con que cuenta la biblioteca en cuestión para satisfacer y crear el servicio nocturno [illegible]

Podemos ahora afirmar [illegible] te que es no sólo posible, sino [illegible] sable, acceder al pedido [illegible] biblioteca Nacional cuenta con un personal excesivo y muy bien [illegible] Además del director, cuenta con un vicedirector, dos jefes de sección, [illegible] ciales mayores, primeros, segundos y terceros; un jefe de sección, un [illegible] biente oficial y diez y siete personas de servicio.

La prueba evidente de que este personal es excesivo se obtiene comparando los servicios prestados por esta biblioteca con los prestados por la del municipio, que funciona actualmente de 12 a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m., con un personal de ocho empleados.

Durante el año 1914 la biblioteca Nacional fué frecuentada por [illegible] personas, y la del municipio por [illegible] durante los nueve meses del corriente año, comprendidos entre febrero y octubre, los concurrentes a dichas bibliotecas fueron 53.208 y 40.282, respectivamente.

Prestando, como se ve, servicios idénticos, los presupuestos de estas dos bibliotecas no pueden ser más desproporcionados. Mientras la Nacional invierte este año la fabulosa suma de [illegible] pesos, la del municipio realizará igual tarea con una suma inferior a [illegible] pesos, debiendo pagar $ 4.300 por concepto de alquiler, carga de que está exenta la anterior.

No sólo debe accederse, pues, al pedido formulado, sino que es necesario suprimir también el mes de feriado de enero — que disfruta el personal de la biblioteca Nacional sin justificativo alguno, puesto que contando con tantos empleados podrían turnarse disfrutando cada uno del descanso anual, como se hace en la biblioteca del municipio con un personal mucho más reducido.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

La dirección del hospital Fernández informó ayer a la comisaría 21a. que en la mañana había fallecido en ese establecimiento el carrero Alejandro Mazzarella, a consecuencia de las heridas que sufriera el 29 próximo pasado.

— Vicente Nicasino, que trabajaba en la casa en construcción, Díaz Vélez 4369, cayó de un andamio y sufrió heridas graves en el cuerpo.

Fué transportado al hospital Italiano.

— En la casa calle Rivera 1440 en circunstancias que el menor Fortunato Girona se hallaba trepado en una escalera portatil arreglando un toldo, perdió el equilibrio y cayó al pavimento.

A causa del golpe el muchacho sufrió la dislocación del brazo derecho.

Fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

—Al penetrar con el carro que guiaba a la estación Retiro del F. C. C. A., José González cayó al pavimento y sufrió una contusión en el parietal derecho.

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

EN LA IMPRENTA L. J. ROSSO Y Cía.

Una publicación de la Federación Gráfica Bonaerense

Con el título "A todos los hombres sinceros", la organización de los obreros gráficos acaba de publicar un folleto exponiendo las causas del conflicto que tiene pendiente con la casa L. J. Rosso y Cía.

En la publicación de referencia se informa detenidamente de las gestiones realizadas por la delegación obrera en el seno de la Comisión Mixta Gráfica para obligar a los referidos industriales a respetar el convenio, puesto que el pago de las horas extraordinarias lo violaban abiertamente.

Como contestación al acuerdo tomado por la Comisión Mixta, los señores L. J. Rosso y Cía. enviaron a la sociedad patronal su renuncia, arguyendo que no podían aceptar la forma en que se les trataba con motivo de denuncias que, según ellos, eran completamente infundadas. En la reunión en que se leyó la renuncia, la delegación obrera dejó constancia de que en la casa L. J. Rosso y *Cía. se continúa* violando el convenio, *no se pagan* los salarios de la tarifa, *no se abonan* las horas extraordinarias, *se hacen jornadas* nocturnas hasta de *doce horas y se ha llegado hasta infringir la ley del* descanso dominical.

"Una vez separados los señores L. J. Rosso y Cía. de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, la Federación Gráfica Bonaerense — dice el folleto — se propuso hacer cumplir el convenio en dicho establecimiento, convocando la comisión general administrativa a una asamblea extraordinaria a los asociados, para tomar un cuerdo al respecto.

Efectuada ésta, se acordó: 1o. Facultar a la comisión para que por todos los medios a su alcance hiciera respetar a esos industriales la tarifa de salarios; 2o. Invitar a los obreros de dicha casa, por medio de un manifiesto, para que definieran su actitud ante la intransigencia patronal; y 3o. Publicar un manifiesto con todas las notas cambiadas.

Además, también se gestionó que el Partido Socialista no le entregara a la casa de referencia trabajo por valor de $ 14.000 que había obtenido en una licitación, y al mismo tiempo se comunicó a la delegación obrera que tratara de invitar a una reunión a la delegación patronal para solicitar que los socios de la Unión Industrial Argentina no ejecuten trabajos en esa casa y los componentes de la Sección Artes Gráficas se abstuviesen de efectuar trabajo de los señores L. J. Rosso y Cía., mientras dure el conflicto".

Al mismo tiempo que se tramitaban todas estas diligencias, la C. G. A. de la Federación Gráfica convocó a los obreros de la casa, celebrándose al efecto una asamblea. En ella se nombró una comisión para que se entrevistase con los industriales y gestionase el reconocimiento del sindicato obrero como única entidad encargada de velar por el cumplimiento del convenio.

Cuando los delegados solicitaron entrevistarse con el señor Rosso, éste lo difirió para el día siguiente, pretextando estar muy ocupado, pero sin duda sería para preparar la entrevista en una forma teatral e impresionar a los delegados.

Y tan es así, que el señor Rosso transformó su escritorio en una sala curialesca, rodeándose de todos los empleados de su establecimiento, y al fondo, sin duda para dar mayor severidad al conjunto, apostó un grupo de sus obreros.

Una vez la delegación en presencia del señor Rosso, la sometió a un interrogatorio violento sobre todos los actos preliminares llevados a cabo por la Federación Gráfica Bonaerense, para que respetara las condiciones de trabajo estipuladas. Los delegados ratificaron todos los actos realizados, retirándose en forma descompuesta, dado el recibimiento poco cordial hecho por ese señor.

Surgió luego la huelga que el personal gráfico sostiene con valentía, contando con el apoyo de la organización y la simpatía del gremio en general.

Termina el folleto con las siguientes palabras:

"La Federación Gráfica Bonaerense está dispuesta a extremar todos los medios a su alcance para que el movimiento iniciado termine con la aceptación de nuestro justo pedido.

Por eso es que dirigiéndonos a todos los que en una u otra forma pueden cooperar al triunfo de esta huelga, les pedimos su eficaz ayuda.

¡Obreros organizados: propaguemos en todas partes las causas de este movimiento!

¡Obreros gráficos: nuestra palabra de orden hoy es ésta: Obligar a la casa L. J. Rosso y Cía. a que acepte nuestro convenio!"

El personal declarado en huelga se mantiene firme como el primer día. Los industriales tratan por todos los medios de reclutar crumiros, no trepidando en admitir a los pésimos operarios que no quieren en otras imprentas.

Las consecuencias de la lucha tan torpemente provocada por los señores Rosso y Cía., al querer imponer infames condiciones de trabajo, han de repercutir notablemente en los intereses patronales.

Por su parte, la organización del gremio gráfico está dispuesta a continuar la lucha hasta obtener el triunfo completo de lo reclamado.

LOS FERROVIARIOS

El nuevo secretario-gerente de "La Fraternidad" — La C. D. de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras ha nombrado al ciudadano Américo J. Baliño secretario-gerente de la asociación.

El nuevo secretario venía desempeñando desde hace dos años y medio el cargo de redactor del periódico social, lo que le ha permitido conocer detenidamente la marcha de la organización del gremio.

Estamos seguros de que el ciudadano Américo J. Baliño ha de poner toda su inteligencia y actividad al servicio de la agrupación obrera que pasa a regentear.

EN EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Cómo tratan a los obreros — Recibimos y publicamos:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Para informarme respecto a los pasajes para ir a la recolección de la cosecha estuve anteayer en el departamento del trabajo, donde recibí el trato siguiente: El ordenanza que me atendió me hizo varias observaciones, diciéndome que no iba a ser atendido por estar regularmente vestido, agregando: "A usted no se le da pasaje, y si el jefe lo ve con "rancho", no lo atiende".

Como yo le contestara que nada tenía que ver el sombrero, el referido ordenanza empezó a insultarme, calificándome de ignorante.

Después, a la hora de cerrar, me amenazó, no ocurriendo un incidente debido a la oportuna intervención del público.

No estaría de más que los empleados aprendieran a tratar a los trabajadores y a respetarlos.

Le saluda atentamente. — Pascasio Fernández.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Cortadores de calzado — Hoy, 8.30 p. m., en Agrelo 3653, se reunirá la C. A. para considerar el proyecto de estatutos.

PRENSA GREMIAL

Liga Ferroviaria — Hemos recibido el número 7, de este periódico, órgano de la Liga Ferroviaria Argentina. Trae los siguientes trabajos: La ley social; El "carácter"; La ley de jubilación de empleados ferroviarios; Con el mismo tema; Inteligente definición de la política; Nuestra conferencia; Gremialismo y política; Las mentiras del pobre; Horas de dolor, Neutrales; Tolerando.

El Progreso Culinario — Organo de la cámara sindical de cocineros y pasteleros. Sumario del número 246: De ambiente; Escepticismo; Socialismo individualista; Mirando vivir; Vida desgraciada; Accidentes del trabajo; De nuestra eterna lucha; Noticias.

DEL ROSARIO

Centro Sindicalista Rosarino — Organiza una velada a beneficio de la Federación Obrera local, para mañana a la noche, en el local del sindicato de albañiles, con arreglo al siguiente programa:

1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. El ciudadano Pedro Casas disertará sobre el tema "Movimiento obrero"; 3o. conferencia por el ciudadano Marcelino Rigotti sobre "Sindicalismo"; 4o. Himno del Lavoratori, por la orquesta, 5o. "Al crugir de las horcas", poesía, declamada por el ciudadano Alejandro Possentini; 6o. El profesor José Torraivo disertará sobre "Tópicos de actualidad".

Durante el intervalo se sorteará la rifa que fué suspendida el 16 de octubre, que este Centro tiene en circulación. Se pide a los poseedores de talonarios que no han sido abonados se sirvan pasar por secretaría, Paraguay 1063.

Entrada general, 20 centavos.

METALURGICOS DE PUNTA ALTA

Falsas acusaciones — Firmada por David Zapico, Antonio Inchaube, Juan Sánchez y Antonio Vázquez, hemos recibido una nota oficial de la Sociedad obreros metalúrgicos y anexos de Punta Alta, en la que levantan los cargos formulados contra el asociado A. Zugasti en una correspondencia de Ingeniero White, aparecida en el diario ácrata el 11 de mayo pasado.

La referida nota, bastante extensa por cierto, enumera todos los antecedentes del caso y las gestiones realizadas por el sindicato para el verdadero esclarecimiento de los hechos. Damos pues un extracto de la referida nota:

En el mes de junio próximo pasado la asamblea del sindicato de metalúrgicos nombró en comisión a los compañeros Inchaube, Sánchez y Zapico a objeto de que se entrevistaran con la C. A. de la sociedad de oficios varios de la localidad para informarse de una nota recibida de Ingeniero White, firmada por un tal Severanio Domínguez, en la que decía que el obrero metalúrgico Zugasti había malversado los fondos de la huelga sostenida por los ferroviarios de aquella localidad en junio de 1913.

En las entrevistas celebradas entre los comisionados de los metalúrgicos y la C. A. de la sociedad de oficios varios, se acordó convocar a los firmantes de las denuncias; pero a pesar de enviarles varias notas ninguno hizo acto de presencia.

Ante tal actitud, ambas comisiones resolvieron convocar a una asamblea para tratar el asunto, e invitar públicamente, por medio de un manifiesto, a los denunciantes.

Efectuóse la asamblea el 11 de julio pasado sin que concurrieran los denunciantes tantas veces invitados. Ante lo reseñado, la asamblea resolvió considerar falsos y difamatorios los cargos que se hicieran al compañero Zugasti.

Luego cinco delegados revisaron los balances de la organización de los ferroviarios de Ingeniero White, sacando en conclusión lo siguiente:

1o. Que es completamente falso el cargo de crumiro que se hacía a Zugasti, por cuanto en la asamblea que se declaró la huelga él fué contrario a tomar tal determinación; habiendo manifestado, según consta en el libro de actas, que se iba a un fracaso y que lo sentía por muchos padres de familia, toda vez que a él no le perjudicaban gran cosa con el despido.

2o. Que el examen de los balances y todos sus comprobantes se ve que Izugasti no intervino en firmar ni autorizar pago alguno.

En el balance de mayo a junio, que es el período en que actuó como secretario el compañero de referencia y de tesorero Palacios, según los comprobantes, en este período el tesorero recaudó por diferentes conceptos 1305 pesos y se gastaron 1309, quedando un déficit de 4 pesos.

Por todo lo reseñado, el sindicato de obreros metalúrgicos de Punta Alta considera falsos los cargos tan injustamente hechos al socio Zugasti.

Las elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires

LOS TOLDOS

Con arreglo a la convocatoria que hiciera el intendente local y senador provincial Malcolm, se realizó la elección comunal el pasado domingo.

A la lucha concurrió sólo el partido situacionista, pues el Centro Socialista, con anterioridad, lanzó un manifiesto al pueblo explicando la fórmula que acordó votasen sus afiliados y simpatizantes. A pesar de encontrar el campo libre, los situacionistas no pudieron por menos que practicar una vez más las artimañas electorales que en toda elección ejecután. Desde muy temprano los encargados del comité Malcolm procedían a la acumulación de libretas cívicas, pues a todo aquel "paisano" que no entregaba su libreta en la puerta del comité-garito no le permitían la entrada.

Durante toda la elección, los presidentes de mesa entregaban a los electores boletas y sobres y los instigaban a que las depositaran en las correspondientes urnas.

En una de las mesas se dió el caso de actuar un fiscal analfabeto, que tuvo a su hijo durante todo el día en la mesa para que anotara por él todo lo que le ordenaba el presidente de la mesa.

En el comité conservador hubo carne con cuero y jugadas a granel todo el día y durante la noche: no obstante esto, la policía no "vió nada".

NOTAS MILITARES

LA CONVOCATORIA DE LA CLASE DE 1895

Imprevisión ministerial — Conscriptos sableados por la policía

No menos de 400 ciudadanos — una verdadera manifestación — concurrieron ayer a las oficinas de nuestro diario para denunciarnos un atropello de que fueron víctimas por parte de la policía.

Se trata de jóvenes conscriptos de la clase de 1895, llamados a las filas por la convocatoria reciente del P. E.

Concurrieron ayer, a los efectos del examen médico, al cuartel del 4 de infantería, en las calles Pichincha y Garay, pero una vez allí, y como fueran muchos los concurrentes, no los atendieron. La policía los desalojó en forma brutal, procediendo a un sableo despiadado, que ocasionó algunos contusos.

La cédula de llamado recibida por esos ciudadanos dice:

"Comunico a usted que habiéndolo tocado en el sorteo de la clase de 1895, a que pertenece, el servicio por un año en el ejército, deberá presentarse el día 1o. de diciembre de 1915 en el cuartel 3 de infantería para su reconocimiento médico, a los efectos de su excepción o incorporación, etc. (ley 4707, artículo 71)."

Como la fuerza pública les ha impedido cumplir la disposición transcrita bien podrían ellos no presentarse ya al cuartel. Pero en ese caso se les consideraría infractores y estarían expuestos al severo castigo de un recargo en el servicio. De donde resulta este extraño fenómeno: si cumplen con la orden ministerial, son apaleados, y si no la cumplen se les castiga con una larga permanencia en las filas.

Bien pudo el ministro, para evitar las aglomeraciones, citar por turnos, durante varios días, a los sorteados, o bien aumentar circunstancialmente el número de médicos. Pero la imprevisión ha de ser siempre la norma de las resoluciones oficiales, y así se prefiere perjudicar a los jóvenes convocados haciéndolos concurrir varias veces al cuartel para apalearlos luego. Sin duda pensarán ellos — y acaso con razón — que estas cosas son un anticipo de las que sufrirán después en las filas, cuando, ya uniformados, no tengan siquiera el recurso de protestar.

LA VIGILANCIA DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Estará a cargo de conscriptos de la armada. — 150 marineros cesantes

Como consecuencia de las economías hechas en el proyecto de presupuesto para el año entrante, el prefecto general de puertos, capitán de navío Daniel Rojas Torres, ha comunicado al jefe del puerto de la capital que debe reducir el personal de su dependencia en 150 plazas, las que serán provistas con conscriptos de la armada.

Esa disposición deja sin empleo a un número igual de marineros, algunos con largos años de servicio.

Exponiéndonos su situación nos envían éstos la siguiente nota:

"A 150 marineros de la prefectura general de puertos se nos comunica que a partir del 15 de diciembre quedaremos cesantes en nuestros puestos, y a los que no quedamos cesantes se nos rebajará 10 pesos del ya miserable sueldo que ganábamos. Vamos a ser reemplazados por conscriptos de la armada, los que tendrán que ejercer funciones de policía, dejando así de cumplir con la misión para que han sido llamados por dos años al servicio de las armas, y quedando nosotros, lo mismo que nuestras familias, expuestos a la miseria, ya que con el sueldo que ganamos aquí alcanzamos a subvenir algunas de las necesidades de nuestros humildes hogares. Mañana, en cambio, tendremos que vagar por las calles en busca de un pedazo de pan para nuestros hijos, por culpa de un gobierno que se empeña en "cortar el hilo por lo más delgado".

Es de esperar que en la discusión del presupuesto en las cámaras se ha de encontrar otros renglones mejor provistos para hacer las economías que se proyectan sobre tanto personal de la vigilancia portuaria.

LA ESCUADRA DE MANIOBRAS

Ejercicios de tiro

El domingo próximo dará principio en todos los buques de la escuadra de maniobras el concurso de tiro de combate en las proximidades de Puerto Militar.

Estos ejercicios, que constituyen el último número del programa de maniobras que viene desarrollando esa escuadra desde hace algún tiempo, serán presenciados por el ministro de marina y algunos directores generales de la armada.

El tiro de combate se hará con cañones de todos los calibres, sobre blancos remolcados a distancias que variarán entre 4000 y 9000 metros. Una comisión de oficiales nombrada recientemente por el ministerio constituirá el tribunal que clasificará la calidad del tiro y distribuirá los premios a los mejores artilleros.

Terminado el concurso, la escuadra entrará en Puerto Militar, donde serán licenciados los conscriptos de la clase del 93, que acaban de cumplir dos años en los buques.

La escuadra de maniobras está compuesta por los acorazados "Moreno" y "Rivadavia", cruceros acorazados "Belgrano", "San Martín" y "Pueyrredón" y crucero "9 de Julio".

LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

Ayer a las 6 p. m. terminó el plazo establecido para que los ciudadanos pudieran ocurrir a los distritos militares a dejar constancia de los cambios de domicilio.

Durante la mañana de ayer concurrieron nuemerosas personas a los distritos para ese objeto.

Los distritos militares deberán dar cuenta el 5 del corriente al ministerio del interior de los cambios de domicilio que se hayan efectuado.

CONTRA UNA MALA PRACTICA

Con el fin de evitar el uso de influencias y recomendaciones por los jefes y oficiales del ejército, el ministro de guerra ha dispuesto que toda vez que solicite cambio de destino por medio de una persona extraña al ejército algún miembro del mismo, se comunicará el hecho por nota al jefe respectivo.

Este lo deberá tener en cuenta al formular el concepto del causante.

LA OPINION PUBLICA EN EL URUGUAY

Contra el servicio militar obligatorio

Continúa con todo entusiasmo en el Uruguay la campaña popular contra el proyecto de servicio militar obligatorio.

Refiriéndose a un mitin celebrado en Fray Bentos, dice nuestro colega "La Vanguardia" de Montevideo:

"En Fray Bentos, como en Montevideo, como en Minas, como en Santa Lucía, como en Canelones, como en La Paz, como en todas partes donde se han iniciado actos contra el servicio militar obligatorio, el pueblo ha respondido unánime y entusiasta a la idea de protestar contra el proyecto militarista para impedir que se convierta en ley.

La propaganda realizada por los socialistas de Fray Bentos obtuvo un franco éxito, que sorprendió a los propios organizadores.

La conferencia tenía por objeto también demostrar la simpatía de los trabajadores hacia la ley que establece la jornada legal de ocho horas, y a las 9 p. m. hizo uso de la palabra ante una concurrencia que aumentaba por momentos el ciudadano Damián Kimkle, delegado de los socialistas de Mercedes, quien demostró la urgente necesidad de la ley obrera que acaba de sancionar el senado, explicando que muchas conquistas podría alcanzar el pueblo, y sobre todo los trabajadores, si sabían ser unicos y decidirse a luchar. Fué muy ovacionado.

El público fué aumentando hasta llegar a formar una inmensa muchedumbre que podemos calcular sin exageración en 1.200 personas, y a las 10 ocupó la tribuna el ciudadano Liber Troitiño, delegado del Comité Popular, el cual combatió el proyecto de militarizar al país desde diversos puntos de vista, terminando con una incitación a la juventud y al pueblo para que luchen sin descanso a fin de imponer la voluntad del país, que debe ser soberana, a los que se titulan sus representantes.

Organizóse después una gruesa columna de manifestantes que recorrió las calles de la capital de Río Negro, entre vivas al Partido Socialista, a la jornada legal de ocho horas, al doctor Emilio Frugoni, y "abajos" al servicio militar obligatorio.

Antes de disolverse esta columna volvieron a hacer uso de la palabra los ciudadanos Komkle y Troitiño, frente al local del Centro Socialista, pero era tal el entusiasmo popular reinante que después de oída la palabra de dichos ciudadanos el público invadió por completo dicho local, retirándose recién a medianoche, dejando en todos los ánimos una impresión de optimismo, que, sin duda alguna, ha de transmitirse a todos los que luchan por las más grandes aspiraciones populares de libertad y progreso."

TEATROS

"Carmen" y "Aída" — En el Coliseo está ensayándose el tercer y cuarto actos de "Carmen", que, como lo hemos anunciado, serán representados mañana en el domingo en el estadio del club Gimnasia y Esgrima, a beneficio del comité italiano de guerra. El espectáculo se completará con el segundo acto de "Aída", el más imponente de la popular ópera, que ha conseguido mayor éxito en las anteriores representaciones.

La escenografía de la ópera "Carmen" llamará justamente la atención principalmente en el acto en que los contrabandistas se encuentran diseminados en las pintorescas montañas de los Pirineos, las cuales serán fielmente reproducidas. Para el cuarto acto se habilitará toda la amplitud del escenario, a fin de que el desfile de la entrada a la corrida de toros resulte de maravilloso efecto, con el séquito de cuadrillas de toreros, picadores a caballo, banderilleros y carrozas con sevillanas, las cuales llevarán los clásicos mantones de Manila.

Actuarán, en el papel de Carmen, la señora Regina Alvarez; de don José, el tenor Andreini, y de Escamillo, el barítono Enrique Roggio.

En la reunión celebrada ayer se fijaron los siguientes precios de las entradas para dichas representaciones:

Palcos, del núm. 1 al 50, sin entrada, 30 pesos; del núm. 51 al 100, 20 pesos; platea: zonas A, B, C, D, E, F, G y H, a 6 pesos; zonas desde la I hasta la N, 4 pesos, y desde la O hasta la R, 3 pesos. La entrada a las tribunas y a los palcos costará dos pesos.

Las localidades se podrán adquirir en las casas Reconquista 558, Florida y Sarmiento y Rivadavia y Callao.

ECOS DIVERSOS — El Centro Sanjuanino se ha dirigido al ministro del interior significándole el agrado con que vería la inclusión en la temporada próxima del Colón de la ópera del maestro argentino don Arturo Berutti, titulada "Los héroes".

El centro de referencia auspicia la representación de esa ópera, escrita por un maestro oriundo de la provincia andina, fundado, por una parte, en el hecho de que a la empresa del teatro municipal corresponde la obligación de incluir una obra argentina, y por otra, en los títulos que aquél tiene bien conquistados. "Los héroes" fué escrita para ser representada en 1910, lo que no pudo efectuarse por falta de elementos. El argumento de esta obra es eminentemente histórico y patriótico, según expresa la nota del Centro Sanjuanino. Agrega que esta ópera es la que en rigor y justicia debe representarse durante la celebración del próximo centenario de la independencia, como homenaje al arte nacional.

Por otra parte, según parece, la comisión nacional del centenario, que se reunió en la tarde de ayer, ha resuelto por unanimidad incluir en la temporada lírica del Colón la obra antes nombrada, del maestro Berutti.

De resultar exacta la información anterior, se producirá un conflicto por invasión de jurisdicción, porque la comisión del centenario no puede intervenir directamente en la gestión del Colón. Existe una comisión municipal presidida por el intendente, y que está facultada para indicar la obra de autor nacional que debe representarse anualmente. Y, como es notorio, esta comisión se ha pronunciado ya, eligiendo entre tres — una de ellas del maestro Berutti — la ópera de Pascual de Rogatis, "Huemac". Por otra parte, el contrato obliga a los concesionarios a representar una sola obra. Va a ser difícil, nos parece, conciliar los deseos de unos y los intereses de otros.

CONCIERTOS

Abel Rufino — Esta noche, a las 9, en el salón La Argentina, tendrá lugar el anunciando concierto del pianista Abel Rufino con el concurso del violinista Aldo Tonini. El programa, como lo anunciamos oportunamente, está compuesto por obras del señor Rufino.

Federación Socialista Santafecina

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Con asistencia de sus miembros los ciudadanos César Fornari (hijo), Esteban Isern (hijo), Miguel Pochat, Amílcar Razori y Cristóbal R. Solari, y estando ausente, con aviso, Ramiro Blanco, se constituyó el comité electoral central establecido por la junta ejecutiva de la Federación Santafecina, que tendrá a su cargo todo lo referente a la organización y propaganda electorales en la provincia.

Después de leerse diversas comunicaciones recibidas, que se contestarán por secretaría, fué resuelto designar prosecretario al ciudadano Isern, a los efectos de las tareas internas del comité.

Se acordó distribuir las labores del comité del modo siguiente: 1o. padrones, operaciones previas electorales y lo concerniente a fiscales, al ciudadano Solari; 2o. comunicaciones y trabajos de oficina, al ciudadano Isern; 3o. conferencias y propaganda oral, al secretario, ciudadano Fornari; 4o. propaganda escrita, publicaciones, etc., al ciudadano Razori; 5o. Fondos, subscripciones, fiestas a beneficio, etc., al ciudadano Pochat.

Se estableció como días de sesión los martes y viernes. Se resolvió recabar de la junta ejecutiva diversos datos y antecedentes que servirán a la labor del comité.

Luego se encargó al ciudadano Fornari la confección de un mapa electoral de la provincia.

Conferencias — El comité electoral organiza para el próximo domingo dos conferencias que se realizarán, una en la plaza Sarmiento, a las 4.30 p. m., y otra en Talleres (sección 10a.), a la misma hora, en la avenida Alberdi frente al local del Centro de la misma sección.

En la primera de dichas conferencias hablarán los ciudadanos Fornari, Tomás Velles y C. R. Solari, y en la segunda Antonio Sánchez, Víctor N. Pozzoli y Spero in Dio Gianni.

Crónica del delito

EL SUCESO SANGRIENTO DE ANOCHE

UN RENTISTA MUERTO DE CUATRO BALAZOS

Suicidio del matador

En jurisdicción de la comisaría 1a. ocurrió anoche un suceso sangriento, cuyas causas se presumen, aunque no se conocen con exactitud, pues los dos protagonistas del mismo dejaron de existir sin haber podido explicarlas.

En la calle Cangallo 783 existe una casa de departamentos que pertenecía a Domingo Tassano, dueño también, entre otras, de la que lleva el núm. 78 en la misma calle, y en la que vivía.

Hasta el 20 de noviembre ppdo. Tassano tuvo ocupado como portero en la primera a Modesto Castro, español, de 20 años, quien fué despedido en esa fecha, ignorándose si en razón de alguna falta por él cometida o porque así lo quiso el carácter atrabiliario de su patrón.

Posiblemente Castro debió amenazar a éste con tomar alguna represalia por su actitud; lo cierto es que anoche, a las 8.10, al visitar su casa de departamentos — visita habitual de celoso propietario — viendo a su ex portero junto al ascensor, trató de huir volviendo hacia la calle, pero aquél le hizo un disparo de revólver que fué a herirle en el hombro derecho. Tassano cayó, y ya en el suelo, su agresor le hizo otros tres disparos en la cabeza, descerrajándose él uno en la sien derecha, que le produjo la muerte en el acto.

Tassano fué conducido a la A. P., donde falleció una hora después. Era viudo, de 62 años de edad, rentista.

Por pequeñas causas — Dos heridos — En la estación Salliqueló, partido de Pellegrini, por cuestiones de trabajo lo maronso en pelea armados de cuchillo los sujetos Eusebio Tolosa y Francisco Labatto, resultando el primero con una herida penetrante en el costado izquierdo del cuerpo, y el segundo con herida cortante en el antebrazo izquierdo y una punzante en el dedo pulgar del mismo lado.

La herida del primero es de carácter grave.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En los w. c. del mercado Corrientes 2614 fué encontrado ayer un feto de sexo femenino. Se ignora quién lo haya arrojado allí.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 3a. 3394 litros de leche, de los que 13 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 2 defraudaciones, 2 estafas, 2 agresiones y 2 detenciones.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Un automóvil de alquiler, cuyo conductor se halla detenido en la comisaría 31, atropelló ayer por la tarde, en la esquina de Triunvirato y Bella Vista, al transeúnte Julio Apa, ocasionándole lesiones internas de importancia.

La víctima se halla en curación en la estación sanitaria de Villa Urquiza.

— En la avenida Federico Lacroze frente al número 2574, chocó ayer por la tarde contra una columna del alumbrado el automóvil de alquiler 116, que guiaba Benigno Cinchielo. Herman Sederman, que viajaba en el vehículo, resultó con algunas heridas en el cuello producidas por los cristales del coche. Fué curado en el local de la comisaría 33 por un practicante de la asistencia pública.

Los tranvías en movimiento — Al pretender subir a un tranvía en movimiento en la calle Rivera y Malabia, Gabriel Rachia cayó al pavimento y se produjo lesiones en ambas piernas.

HECHOS DIVERSOS

El peligro de las armas — En el zaguán de la casa Olavarría 1242, ocurrió ayer por la tarde un lamentable suceso.

Alfredo Pomé se ocupaba en sacar el cargador de una pistola máuser que posee. Un amigo suyo llamado Juan Brulla presenciaba la operación a poca distancia. De pronto sonó un disparo, y la bala fué a darle a Juan en el muslo izquierdo, atravesándoselo.

El involuntario heridor dió cuenta al agente de servicio en la esquina próxima del desgraciado suceso, que confirma el herido.

Este fué llevado al hospital Argerich, donde quedó en asistencia.

El baño de los pobres en el campo — Un ahogado — Ayer, en Alsina, partido de Baradero, en circunstancias en que se bañaba en el arroyo Areco, debajo del puente del ferrocarril, ahogóse Antonio Fey. Aun no se ha extraído el cadáver.

Los vencidos de la vida — Anteayer, en Chascomús, suicidóse Pedro Dalavia en la chacra de su propiedad.

Para llevar a cabo su intento, con una navaja de afeitar cortóse la parte anterior del cuello, de cuyas resultas falleció momentos después.

— Anteanoche, en La Plata, puso fin a su vida José Zingano, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

— Ayer, en Bragado, por disgustos de familia, la mujer Joaquina Llovet de Giles ingirió una dosis de veneno para curar cuero mientras tenía a su hija Pascuala, de 13 meses, en los brazos, y en momentos en que la besaba, le vino un vómito, del que ingirió una cantidad la pequeña, que también resultó intoxicada.

Ambas están en cura.

El cuidado de los niños — El menor de 6 años Anacleto Gisnelli, al intentar subir a un charret, cayó al pavimento, y una de las ruedas del vehículo le pasó sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

Pequeño incendio — En la pinturería y ferretería Cangallo 1350, de Germán Bernardo, se produjo anoche un incendio, debido a que explotó un calentador a kerosén. El fuego fué sofocado en breves momentos. Los daños han sido avaluados en 617 pesos. El capital de la casa es de 20.000 pesos.



DE ROSARIO

Un decreto — El juego — En la asistencia pública — Nuevos peritos mercantiles.

La proximidad de la fecha de la recolección de la cosecha ha inducido al P. E. provincial a reglamentar la vigilancia en las estaciones de ferrocarril para "impedir que vagabundos y "lingheras" asalten los trenes."

Unicamente de un P. E. radical se podía esperar un decreto semejante, que evidencia un estrecho espíritu de clase cuando se trata de intervenir en cuestiones en las que la sinceridad y el buen sentido hacen más que todos los deseos de "regeneración institucional". El decreto de referencia, al recomendar a las "autoridades superiores" mayor vigilancia en las estaciones para impedir se asalten los trenes, significa algo más que un simple consejo. El poder ejecutivo da facultad a los caudillos de campaña que están al frente de las comisarías para cometer cualquier desmán contra infelices trabajadores, que lo más que pueden hacer es querer ir a las regiones donde poder emplear sus energías.

Y no es que la policía radical no haya puesto en práctica los medios más brutales contra indefensos trabajadores; el año anterior nos hemos ocupado de hechos de sangre que nos demuestran el grado de capacidad del gobierno radical para solucionar asuntos para los cuales se requiere buena fe. A falta de una resolución buena, tendiente a distribuir proporcionalmente los trabajadores desocupados, para la próxima cosecha, por ejemplo, el gobierno regenerador del doctor Menchaca nos proporciona un decreto que faculta a las policías a perseguirles hasta coartarles las libertades más elementales. Tal el criterio radical en las relaciones entre el capital y el trabajo.

—Ha sido suficiente que el intendente Mendieta se hiciera cargo del P. D. para que los quinieleros iniciaran nuevamente el funesto negocio que con tanto ardor combatiera el señor Culaciatti. Quienes conocen de cerca las prácticas del gobierno radical no han de extrañarse de este resurgimiento del juego de las quinielas.

Pero no es realmente el intendente quien con su indiferencia da el visto bueno a tal vicio; el jefe político, dentro de su radio de acción, hace todo lo posible para secundar campaña tan "regeneradora". Los sabuesos del doctor Borghi ponen toda su perspicacia y fosforecencia para combatir el juego... pero el juego practicado por extranjeros, y no molesta los garitos que funcionan en los sitios que en oportunidad dimos a la publicidad, donde concurren, además del elemento radical, numerosos empleados policiales.

—Se nos informa de un hecho que viene a confirmar lo que hemos sostenido anteriormente respecto de la asistencia pública y del concejo deliberante demócrata en su mayoría.

Hacen falta en la referida repartición municipal medicamentos y útiles para las personas que requieren sus servicios.

Se nos dice también que una gran droguería local ha suspendido todo expendio de medicamentos, etc., para la asistencia pública en vista de la crecida suma que se le adeuda.

No es un hecho nuevo el que comentamos, al contrario, él constituye una desgraciada característica, merced a la gestión "progresista" de los demócratas del concejo deliberante.

Sostienen estos señores que ellos no aumentaron los presupuestos, etc., declaración que no evidencia más que incapacidad para crear y saber aplicar nuevos impuestos que sufragarían nuevas necesidades. Varios años hace que el concejo está en poder de los demócratas, y parece ser que no han sabido que las necesidades de la población de Rosario crecen paulatinamente. Por eso es que blasonan que no aumentaron los presupuestos en las partidas. De ahí que el renglón de la ordenanza vigente de la asistencia pública, no alcance para sufragar los gastos que las necesidades de la población demandan.

—Han obtenido diplomas de peritos mercantiles los siguientes ciudadanos: José Ortega, Pedro Barba, Luis Sachi, Pedro Pilot, Clorindo Etcheverry, José Cereseto, Carlos Faranelli, Mateo Drincovich, Mariano Cruz, José Pérez, José Cabrini, Alberto Schoeller, José Berrini, Alberto Soria, Federico Natale, Federico von Oppen y Julio Martínez Díaz.

—El ferrocarril Santa Fe ha resuelto restablecer el tren nocturno entre Rosario y Santa Fe, suprimido el año pasado por razones de economía.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy: corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad, por el profesor Miguel Pescuma, a las 8.30 p. m., en Mármol 911.

Ateneo Popular — Hoy, a las 9.30 p. m., clase de música por el profesor Angel Menchaca, en el local Rivadavia 3577.

Bibliotecas y recreos infantiles — En el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473, se realizará el domingo, a las 4 p. m., bajo los auspicios de esta institución, una exposición de las labores hechas por los niños que frecuentan los recreos. Habrá también varios números de canto y piano y una conferencia a cargo del educacionista señor Jorge Félix Miell.

Liga de Educación Racionalista — En el local Belgrano 660 se darán hoy las siguientes clases:

De 5.30 a 7 p. m., música, por Amparo López y N. Estilles; de 8 a 9 p. m., esperanto, por A. Barrot.

—Próximamente se inaugurará un curso de taquigrafía; queda abierta la inscripción. Estos cursos son libres.

BUENOS AIRES

Lanús — Sociedad "Domingo F. Sarmiento" — Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: acta, reconsideración del art. 1o. inciso a del reglamento de la caja de previsión, renuncia del director del cuadro social.

Notas agrícolas

Exportación de vinos — Protegiendo a la industria

El ministerio de agricultura auspicia una exposición de vinos y sus derivados, a inaugurarse el 1o. de enero próximo en el hall de aquél, y a la que se ha invitado a todos los industriales de la república.

Según una nota que acaba de remitirse a los mismos solicitándoles el envío de sus productos para exhibirlos en la exposición, ésta tiene por objeto "hacer conocer oficialmente la producción nacional de esos renglones y asegurarles en plaza la estabilidad y salida de que carecen actualmente."

Los vinos, ya sean de segundo o tercer orden, deben ser de alguna importancia intrínseca, y su remisión a esta capital ha de hacerse de manera que su presentación impresione favorablemente, a fin de facilitar su salida y garantizar sus resultados comerciales.

En este sentido se recomienda un envase lujoso, por considerar que el cincuenta por ciento del éxito en esta clase de negocios, depende principalmente de su presentación y estética.

Además, se pide el envío de muestras de los alcoholes o cañas de alta graduación, como así también las conservas de frutas, frutas secas, etc., de los mismos establecimientos productores de vinos.

La industria vinícola, más protegida aún que la azucarera, aunque no tan necesaria, está preocupando constantemente a nuestros hombres de gobierno. La abundancia de la producción fué motivos de "medidas previsoras" adoptadas por el poder ejecutivo de Mendoza, comprando una gran cantidad de vino para derramarlo a fin de elevar los precios. Se puede decir que siempre los industriales hacen gestiones para conseguir créditos de los bancos, habiendo sido los más favorecidos por la prenda agraria, y ahora mismo el gobernador de dicha provincia trata de que los bancos anticipen grandes sumas, indispensables para salvar su porvenir económico. Pero, como todos estos medios protectores no bastaran para afianzar la industria, al ministro de agricultura se le ocurre organizar una exposición que fomentará el comercio de vinos y por ende el consumo.

Recolección de la próxima cosecha. — Indicación a los agrónomos regionales. —

El director de enseñanza agrícola ha dispuesto, en vista de la proximidad de la cosecha de cereales, que los agrónomos regionales inicien la propaganda necesaria a fin de que las operaciones de corte y emparve, de las cuales depende la mitad del éxito final de la cosecha, se verifiquen de acuerdo con las mejores prácticas.

La propaganda tendería al mejoramiento de los sistemas de recolección y muy especialmente del emparve de los cereales, indicando las ventajas que reportará la elección del terreno, la orientación, forma, altura, déclive del techo, etc.

Asegura la dirección de enseñanza que la cosecha pasada fué deficiente en calidad y en cantidad debido al desconocimiento de los agricultores, que se mantienen aferrados a viejos sistemas. No es posible creer que los agricultores adopten esos sistemas, dejándose llevar de la costumbre, si ellos no son los mejores y su empleo puede perjudicarles. Es que siempre se atribuye a la ignorancia de los trabajadores del campo el fracaso de una acción oficial mal entendida a veces y peor ejecutada por lo general. La indicación a los agrónomos, llamándoles la atención sobre asuntos tan de cerca ligados con sus funciones, como que forman parte de ella, revela lo poco que se interesan por cumplir con los deberes de su cargo.

El tema que ahora se recomienda para las conferencias agrícolas, que es la forma de enseñanza más divulgada, debe figurar en el programa permanente de los agrónomos regionales, pues para eso se les asigna buenos sueldos.

Estado de las sementeras en el Canadá

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un informe del consulado general en Ottawa dando cuenta de la publicación de un boletín sobre el estado general de las sementeras en ese país a principios del mes de octubre próximo pasado.

Dice el cónsul citado que según el boletín, la cosecha de trigo, centeno y lino rendirá una cantidad mayor que en el mes anterior; y el rendimiento de avena y cebada, será menor de lo que se esperaba. Dado el sistema de estadística implantado en ese dominio cabe suponer que las cifras definitivas del rendimiento de la cosecha en el año corriente no variará mayormente, comparadas con las que arrojan los cálculos de la oficina de censos y estadísticas, y que se pueden concretar en la siguiente forma: trigo, hectáreas sembradas 5.255.524; producido total en toneladas 9.006.910; rendimiento medio 1714 kilos por hectárea; de lo que se desprende un aumento de 108 por ciento sobre el año anterior y un 45 por ciento sobre la cosecha de 1913.

Avena: 4.600.000 hectáreas sembradas; producido total 6.871.940 toneladas; rendimiento medio 1494 kilos por hectárea.

Cebada: 510,380 hectáreas sembradas; producido total 1.090.023 toneladas; rendimiento medio 1784 kilos por hectárea.

Centeno: 45.447 hectáreas sembradas; rendimiento total 61.962 toneladas; producido medio 1.363 kilos por hectárea.

Lino: hectáreas sembradas 408.580; producido total 315. 117 toneladas; rendimiento medio 771 kilos por hectárea.

Trigo Sarraceno: hectáreas sembradas 139.134; producido total 173.562 toneladas; rendimiento medio 1247 kilos por hectárea.

Maíz para desgranar: hectáreas sembradas 102.509; producido total 364.350 toneladas; rendimiento medio 3559 kilos por hectárea.

Movimiento de la langosta

Buenos Aires. — Procedente del sudeste asentóse en el cuartel 3, campos Zerboni y Castain, de San Antonio de Areco, gran manga de voladora en estado de desove. Los nacimientos de mosquita se generalizan en escasa cantidad. Iniciáronse nacimientos de mosquita en el cuartel 2o., campo Leonor, del distrito Carmen de Areco. Generalízanse los desoves en Arribeños, Ascensión, Ferré, Han, La Pinta, Delgado y Arenales, del mismo partido. Las mangas asentadas en el distrito de Warnes, partido de Bragado, alzaron vuelo con rumbo norte. Gran manga semipesada asentóse en Bragado, Chico y La Carlota, de este a oeste. La ciudad de Bragado fué invadida por una importante manga procedente del partido de Alberti. En el partido de Mercedes continúan activamente los trabajos de remoción de desoves. Navarro, M. Paz, Moreno, Rodríguez y Cañuelas están invadidos por mangas pesadas del nordeste.

Santa Fe. — Iniciáronse nacimientos de mosquita en los distritos Las Trojas, Villa Eloísa, San Ricardo y San Estanislao del departamento Iriondo.

Córdoba. — Los trabajos realizados contra la saltona en Caseros Centro han sido satisfactorios. Nueva manga pequeña invadió el distrito Cines, en estado de desove, y otra invadió Villa Moderna y el distrito Alfalfares. En Argüello nace mosquita; lo mismo en las inmediaciones de Los Surgentes, distrito Cruz, y Ordóñez, de Deán Funes.

Tucumán: — Procedente del oeste, rumbo sud, asentóse regular manga pesada en Monteagudo, departamento Chicligasta.

Salta. — Del norte invadió a Orán otra manga pesada empezando a desovar.

Formosa. — En Costa Riache, Formosa, nace mosquita.

Santa Rosa. — Por Van Praet pasó manga voladora pesada de norte a sud. La manga de langosta asentada en Ranqül, campos San Basilio, comenzó a desovar. Por Ing. Luiggi pasó una regular manga de norte a sud. En Quetrequén asentóse manga pesada que probablemente empezará a desovar.

Chaco. — En la colonia Benítez terminó el nacimiento de mosquita; los trabajos de extinción realízanse con excelente resultado.

NECROLOGIA

El día 28 del mes ppdo. falleció el padre del ciudadano José Secondo, afiliado fundador del Centro Socialista de la 6a. y actual miembro de la comisión de biblioteca.

La comisión resolvió transmitirle su más sentido pésame por intermedio de LA VANGUARDIA.

Después de una breve enfermedad ha fallecido el 30 del mes ppdo. el ciudadano Carlos Pascucci, activo militante del Centro Socialista de Juárez.

FERROCARRILES

Los pasos a nivel del Central Argentino — El director de ferrocarriles, ingeniero Nougués, ha invitado a una conferencia al director de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Lamadrid, y al director de obras públicas de esta capital, a fin de convenir el próximo levantamiento de 21 pasos a nivel sobre las líneas del ferrocarril Central Argentino entre la capital federal y el Tigre.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Hoy, 9 p. m., asamblea. Orden del día: socios morosos, informe del comité electoral, integración de la C. A., R. de C. y biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Mañana, 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, nombramiento de 4 miembros a "La Palestra", informe del delegado al C. P. T.

Centro de la 17a. — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: informe de comisiones y delegados, nombramiento de delegado al C. pro R. del T., circulares de los centros de la 18a. y 20a.

Comité electoral de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy viernes, 8.30 p. m., reunión. Se cita especialmente a la comisión de fiesta.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, circulares de los Centros 18a. y 20a.

Centro de la 19a. — French 2868. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A.

Centro de la 18a. — Sábado, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de un miembro del C. E. y dos de la biblioteca, asunto Apolinario-Ruipérez-Modelli, informe de la C. A. sobre el asunto Goldman.

Comité electoral de la 20a. — Hoy, 8 p. m., reunión extraordinaria.

Centro de la 5a. — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., cómputo de antigüedad, movimiento electoral.

—Lunes, 8.15 p. m., reunión del grupo coral, para constituir el coro del centro.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Martes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe del C. E.

Centro de Maldonado — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Domingo, 8.30 p. m., en Paseo de Julio y Santa Fe, conferencia. Oradores: Angel M. Jiménez, Héctor González Iramain y José F. Grosso.

Comité electoral de Nuevos Mataderos — Domingo, 3.30 p. m., conferencia en Chicago y Tellier.

Oradores: José Mouchet, Nemesio Aristimuño y A. M. Farías.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, donde hablará otro orador.

Comité electoral de Villa Urquiza — Domingo, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Echeverría (Bebedero y Triunvirato). Temas: "Acción socialista" y "Programas y partidos".

Oradores: Fernando de Andréis, Joaquín Apolinario y Gaspar Cambiaggio.

Comité electoral de Nueva Pompeya — Domingo, 3 p. m., conferencia en el salón Cosmopolita del Bañado, sito en la avenida Sáenz 955. Temas: "Acción parlamentaria", "Separación de la iglesia del estado", "Socialismo y nacionalidad" y "La emancipación de la mujer".

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea, Enrique Dickmann, Augusto Bunge y Juana María Begino.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Celebrando su inauguración celebrará mañana dos conferencias de propaganda.

La primera tendrá lugar a las 8.30 p. m., en Caseros y 24 de Noviembre.

Oradores: José F. Grosso y Pedro Zibecchi.

La segunda, a las 8.30 p. m., en Boedo y San Ignacio.

Oradores: Elías Figliuolo, Fernando de Andréis y Aldo Cantoni.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local social, donde hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y Felipe Di Tella.

Picnic. — Organizado por el Centro Socialista de la Boca, se efectuará el domingo un gran festival campestre en el pintoresco recreo "Aue's Keller" (Isla Maciel).

Amenizará la reunión una orquesta, juegos varios, botes para paseos en el riacho, baile familiar y otros.

El ciudadano R. Sáenz Hayes pronunciará un discurso alusivo al acto.

Funcionará un buffet atendido por los mismos organizadores, quienes expenderán los artículos alimenticios a precios corrientes.

Entrada, $ 0.50; señoras y niños, gratis.

Para ir al recreo habrá lanchas a nafta al nivel de las calles Pedro Mendoza y Lamadrid, debiéndose tomar las que lleven banderitas coloradas con iniciales P. S., cobrando el viaje 0.20. Menores de 10 años gratis. Las líneas de tranvías que conducen al embarcadero de lanchas son las números 25, 28, 63, 43, 11, 12 y del Puerto.

Centro de la 14a. — Domingo, 5 p. m., en Corrientes y Paseo de Julio. Oradores: B. Vidal y Agustín Ferro.

Centro de la 7a. — El viernes 11, conferencia familiar sobre los incisos A y B del artículo 7 del programa mínimo de nuestro partido. Orador, Fernando de Andréis.

—El domingo 12, a las 4 p. m., conferencia en Buines y Rivadavia.

DIVERSAS

Orfeón Socialista Bonaerense — [illegible] 2070. Hoy, 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: estatutos, [illegible] para los orfeonistas, renovación de la C. [illegible] Quedan invitados todos los orfeonistas de la capital.

Juventud Socialista "La Internacional" — Hoy, 8 p. m., asamblea extraordinaria.

Orfeón Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: carta orgánica.

A los afiliados y simpatizantes de la 7a. y 9a. — Se les invita a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 9a., Lapida [illegible] a fin de organizar un comité independiente que patrocine el programa y los candidatos del Partido Socialista.

A los jóvenes de las secciones [illegible] 19a. — Se les invita a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 8.30 [illegible] en Azcuénaga 252, a objeto de [illegible] la Juventud Socialista.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Mañana, 8 p. m., [illegible] del Centro de la 2a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

San Nicolás — Hoy, a las 8 p. m., en Garibaldi 256, asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, balance, socios [illegible] vos, reglamento de conversaciones [illegible] liares, congreso y convención [illegible]

Villa Dominico — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro en su local, avenida Mitre 4053. Orden del día: socios [illegible] clases públicas y gratuitas, propuestas al congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Balcarce — Mañana, 4.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento de un [illegible] ídem de un miembro de la C. de R. [illegible] forme del tesorero de la biblioteca.

Pigüé — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: próximo congreso provincial.

Lincoln — Lunes, 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: [illegible] al congreso provincial.

Los Hornos — Domingo, asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial.

Azul — Domingo, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, renuncia de varios miembros del C. [illegible] agitación municipal, nombre de la biblioteca.

General Pinto — Domingo, [illegible] Centro. O. del D.: movimiento de [illegible] revisores de cuentas, nombramiento de delegado.

Avellaneda — Miércoles, 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro [illegible] 501. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Talleres — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, ampliación de la carta [illegible] nombramiento de un delegado al [illegible] gremial, voto general.

Lanús Oeste — Domingo, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de [illegible] socialistas adherentes al Círculo [illegible] Rosas, asunto local.

Lomas de Zamora — Martes, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: [illegible] ción de la C. A.

Mar del Plata — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: [illegible] nuevos, balance, renovación de la [illegible] asunto congreso provincial.

CONFERENCIAS

Talleres — Organizada por la [illegible] "Carlos Marx" se realizará [illegible] 8.30 p. m., una conversación [illegible] Sobre "Acción juvenil socialista" [illegible] rá Juan Ferlini.

Lanús Este — Domingo, 2.30 [illegible] ción y conferencia en el salón [illegible] mopolita, Sarmiento 2148, con [illegible] siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta [illegible] rige el compañero Domingo [illegible] presta desinteresadamente [illegible] 2. Coro por los alumnos de la [illegible] educación popular "Domingo F. [illegible] to" y apoteosis final. 3. [illegible] orquesta; 4o. Declamación [illegible] Estefanía y Angela Pocet, [illegible] Auría y Felisa Pamoliega y [illegible] Pochet; 5. conferencia; 6o. La [illegible] nal, por la orquesta; 7o. boceto [illegible] "Una limosna por dios"; 8o. [illegible] la orquesta; 9o. cannoneta [illegible] traducida del francés, por [illegible] Pochet; 10. Primero de Mayo, por [illegible] questa; 11. estreno del pasaje [illegible] original del ciudadano Guillermo F. [illegible] titulado "¡El atorrante!"

Obolo voluntario.

Avellaneda — Organiza para [illegible] a las 8 p. m., una función teatral [illegible] rencia y baile familiar en el teatro [illegible] Sarmiento 112, con arreglo al [illegible] programa:

1o. Hijos del Pueblo, por la [illegible] comedia dramática "Las campanas" [illegible] ferencia por el diputado José P. [illegible] La Marsellesa, por la orquesta [illegible] en un acto "El teniente cura" [illegible] los Trabajadores, por la orquesta [illegible] familiar.

Bahía Blanca — El Centro de Villa [illegible] tre organiza para el domingo, 3 p. m., una conferencia de carácter familiar [illegible] local de la calle Caseros 153.

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe

Rosario — Centro de la 2a. [illegible] asamblea mañana, a las 8 p. m., en el [illegible] Entre Ríos 874. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, [illegible] tado del voto general, integración de [illegible] C. de B., asunto Angel L. Giani, Miguel Pochat, fiesta.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 67

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

Marchando las cosas a este paso, una o dos generaciones bastaron para transformar el espíritu europeo en el sentido religioso. ¿Por qué habría de ser imposible modificarlo en el orden político en el curso de una generación o de media generación, a tiempo que todo marcha con tal aceleración? ¿Están los hombres menos dispuestos a cambiar sus ideas políticas que sus ideas religiosas? Sabemos que "no" es así. En todos los países europeos encontramos a los partidos políticos dispuestos a enarbolar principios y doctrinas que rechazaban unánimemente hace diez años. ¿Hay algún indicio de que el aspecto particular de las cuestiones políticas a que nos referimos aquí sea menos susceptible de cambio y modificación, más impermeable a la influencia de las ideas nuevas que otro cualquiera?

A riesgo de incurrir en el reproche de egotismo y de mal gusto, debo llamar aquí la atención hacia un hecho el más significativo en este particular.

Hace unos quince años, me ocurrió por primera vez la idea de que ciertos hechos del orden económico de nuestra civilización — tan notorios y mecánicos en su carácter como la influencia recíproca de los trastornos bursátiles y de las oscilaciones bancarias y otros análogos — no tardarían en imponer a la atención de los hombres un principio, existente de tiempo atrás, en uno u otro grado, en los negocios humanos, pero cuya acción no se había hecho sentir en forma apreciable hasta nuestros días. ¿Había acaso alguna duda sobre la realidad de los hechos respectivos? Circunstancias especiales, inherentes a mis ocupaciones, me brindaron la ocasión de discutir plenamente la cuestión con banqueros y estadistas de autoridad indisputable. No había duda ninguna sobre la cuestión fundamental. ¿Habíamos llegado al punto preciso en que fuera posible poner la cuestión al alcance del público en general? ¿Estaban los hombres políticos demasiados imbuídos en las ideas primitivas, demasiado absortos en el tráfago de la política familiar, para poder modificar sus conceptos anticuados? ¿Estaban los mismos políticos, y con ellos las masas de la opinión, demasiado sujetos al hipnotismo de una terminología secular, para aceptar nuevas nociones? Solamente los hechos podían contestar satisfactoriamente estas preguntas. Una breve exposición de los principios cardinales se imprimió por consiguiente y se hizo circular, sin aviso preliminar y sin más que un nombre oscuro y desconocido al pie. En estas circunstancias, el resultado fué sorprendente y bastó a disipar la presunción de que el adelanto de las ideas políticas en el sentido racionalista hubiese de tropezar con una hostilidad unánime. De las esferas más inopinadas llegaron voces de aliento: hombres públicos cuya posición e intereses se asociaban íntimamente con el orden militar, "jingos" reputados como irreductibles y aun soldados de profesión. La edición más completa se ha publicado en inglés, alemán, francés, danés, sueco, español, italiano, ruso, japonés, indú, persa e indostani y en ningún caso ha guardado silencio la prensa sobre el libro. Los periódicos de tendencias liberales le han dado la bienvenida donde quiera. Los de tendencias más reaccionarias le han sido menos hostiles de lo que hubiera podido esperarse (1).

¿Podremos decir en presencia de hechos experimentales como éste, que se compruebe en manera alguna la pretendida incapacidad para el racionalismo político, en que fundan sus objeciones principales mis impugnadores? Mi objeto, al solicitar la atención en este sentido, es evidente. Si mediante el esfuerzo de un solo trabajador oscuro, luchando aisladamente contra todos los elementos, es posible todo esto ¿qué no se lograría por medio de una organización debidamente equipada y provista de recursos? Mr. Augustine Birrell dice en alguna parte: "Por más que se yergan erectas y atrevidas, hay no pocas opiniones que son simples exterioridades vacías y desprovistas de sustancia. Bastaría un golpe para disiparlas. ¿Porqué no se da ese golpe?"

Si se ha efectuado poco, aparentemente, en el sentido de modificar las ideas reinantes en esta materia, es porque relativamente se ha intentado también muy poco. Somos millones los que estamos pronto a acometer con energía aquella parte de la defensa nacional que, bien visto, no es sino una ficción, clamando por la construcción de dreadnoughts y por la formación de ejércitos, de cosas en general que se imponen a la vista, mientras no pasan de simples docenas los que están prontos a emprender con análogo ahinco aquella otra porción de la defensa nacional, única que podría sustentar eficazmente la seguridad nacional, aunque por medios invisibles: — la racionalización de las ideas.

(1) No pretendo en lo más mínimo dar a entender que las verdades aquí discutidas hayan sido "descubrimiento" mío en campo nunca antes explorado. Propiamente hablando, no existe la prioridad de las ideas. La dependencia recíproca de los pueblos fué proclamada por los filósofos desde hace tres mil años. La escuela de los pacifistas franceses — Passi, Follin, Yves Guypt, de Molinari y Estournelles de Constant — han realizado espléndidas labores por esta parte. Pero ninguno de ellos, que yo sepa, han acometido la tarea de someter la ortodoxia político-económica a prueba minuciosa, por medio del principio de la futileza económica de la guerra, examinando a la luz de éste los problemas cotidianos de la política europea. Y si alguno lo ha hecho así — reduciendo la cuestión al sistema preciso de interrogaciones que yo he tratado de presentar aquí — no estoy al cabo de ello. No excluye esto el más alto reconocimiento de las labores previas, y mejores que la presente, realizadas en favor de la paz. La obra de Jean de Bloch, entre otros, aunque en campo diferente del presente, ofrece una erudición y un conjunto de testimonios estadísticos con que no podría yo rivalizar. La de J. Novikow, la más importante de todas en mi sentir, ya ha sido mencionada.

CAPITULO IV

METODOS

En gran parte, el pesimismo reinante sobre la posibilidad de adelanto en esta materia se funda en el fracaso de tentativas como las conferencias de la Haya. Jamás había sido la competencia de armamentos tan decidida y extremada como a partir de las conferencias de paz europeas. En términos generales, puede decirse que la mayor expansión de los armamentos data de la primera conferencia de la Haya.

Ahora, el lector que haya apreciado debidamente la importancia de propender, como se dice en las páginas precedentes, a la reforma de las ideas, no tiene por qué desconcertarse ante el fracaso de esfuerzos como los indicados. Las conferencias de la Haya fueron una tentativa, no de apelar a la reforma de las ideas, sino de modificar por métodos mecánicos la maquinaria política misma de Europa, sin tener en cuenta las ideas que le sirvieron de origen y sustento.

Tratados de arbitramento, conferencias de la Haya, Federación Internacional, todo esto implica una concepción reformada de la relación mutua de las naciones entre sí. Pero los ideales — políticos, económicos y sociales — en que se fundan los antiguos conceptos, y también nuestra terminología, nuestros escritos políticos, nuestros hábitos inveterados de razonamiento, la inercia diplomática, en suma, todo lo que contribuye a perpetuar las nociones primitivas, todo esto ha permanecido intacto. ¡Y nos sorprende todavía el insuceso de las tentativas que se acometen!

A la política francesa le debemos esta expresión: "Yo soy el "leader": por tanto sigo a los demás." Esto no es simple afectación ni paradoja, sino la expresión de una profunda verdad. ¿Qué cosa es un "leader", un jefe de partido, un soberano, en el lenguaje parlamentario de nuestros días? Es un hombre que ocupa su puesto a título de ser el representante del promedio de las opiniones de su partido. La iniciativa no puede, en consecuencia, emanar de él a menos que él cuente con el apoyo de su partido — es decir — a menos que dicha iniciativa represente la opinión corriente del partido. El autor de las presentes páginas tuvo la ocasión de discutir los conceptos de este libro con un caudillo parlamentario francés, el cual se expresó así:

"Claro es que en mi caso está [illegible] do usted para un convertido [illegible] ¿qué puedo yo hacer? Suponga [illegible] que yo intentara plantear esas [illegible] antes de que ellas estén maduras y hallen al alcance de mi partido. P[illegible] ría simplemente mi posición y [illegible] a reemplazarme otro cualquiera [illegible] inclinado a aceptar las nuevas [illegible] resultando así que toda perspectiva [illegible] difusión y aceptación de ellas, en [illegible] de aumentar se reduciría. Y aun [illegible] do yo no estuviese convertido, sería [illegible] halde tratar de convertirme. Convi[illegible] usted a la masa del partido, que [illegible] jefes de éste no necesitarán la c[illegible] sión".

Y esta es la situación de todo [illegible] bierno civilizado, parlamentario o [illegible] La lucha por la libertad de las con[illegible] cias no se ganó por medio de c[illegible] nios entre los estados católicos y [illegible] protestantes ni siquiera entre cor[illegible] ciones católicas y corporaciones [illegible] testantes. Nada de esto era posible [illegible] habiendo, en último análisis, ni es[illegible] tado absolutamente católico, ni uno [illegible] solutamente protestante. Estamos [illegible] bres de persecución simplemente [illegible] que se ha llegado al reconocimiento [illegible] general de la futilidad de la fuerza [illegible] ca como medio de acción en el [illegible] de las creencias. Nuestro adelanto en el sentido del racionalismo político [illegible] verificará de análoga manera.

No hay camino real de este género que conduzca en línea recta al estado mejor de cosas. Es parte de nuestro destino, en apariencia, el que no podamos realizar ninguna mejora permanente, a menos de comprarla en nuestra capacidad individual, al precio de meditaciones obstinadas.

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGALHAES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **NATHAN ROITER**, que firma **"MATHIEU ROITER"**, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama, y emplaza a don **JAIME DIVERSTEIN**, por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 5|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMINTA TIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 1915. — Doctor Juan José Coronado — Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo)**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren, con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 18|12|915

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, a don **RICARDO M. ORTEGA**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el juicio que le sigue don Teófilo Dartigues, por cobro de pesos, y a reconocer las firmas de los documentos que éste tiene presentados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes y darle por reconocidas las firmas si no comparece. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 3|12|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PAULA JULIA o JULIA TORRENS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FILIPPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Dr. Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1915. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|9|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **HUGO CARCHEDI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, octubre 6 de 1915. — Manuel Beretervide, secretario. v. 6|12|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARCO MAZZEI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1915. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|4|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JOSEFA CORBETTA de MELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1915. — Carlos Schatz, secretario. V|4|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llame y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE ALONSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de octubre de 1915. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|3|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día **JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE**, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 658 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 3155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 22.500 a 91.70, 10 mil a 91.60, 31 mil a 91.70, 60 mil a 91.60, 10 mil a 91.70; total 131.500.

Id. diciembre 3: 15 mil a 91.70, 25 mil a 91.60; total 40 mil.

Id. fin de mes: 75.000 a 91.50, 10 mil a 91.60; total 25 mil.

Id. fin de enero: 30 mil a 88.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 30 mil a 89.20, 10 mil a 89.40; total 40 mil.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: mil a 99.50.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 34 mil a 84.80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 27.100 a 71.70, mil a 71.60, 5 mil a 71.70; total 33.100.

Empréstito interno de conversión, 2 1|2 por ciento, serie B — Al contado: 1200 a 30.50, mil a 30.60; total 2200.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.30.

Id. diciembre 3: mil a 3.30.

Id. diciembre 3: mil a 3.30.

Mercado de Abasto Proveedor — Al contado: 50 a 167.

Quebrachales Fusionados — Diciembre 3: 100 a 71.

Mercado Central de Frutos — Al contado: 50 a 68.

Banco Popular Argentino — Al contado: 100 a 27.20.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 48 7|16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 103.30.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.54.
" Italia, a 6.16.
" Bolivia, a 48 7|8.
" Alemania, a 4.65.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 236.977.322.15.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.444.496.17.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.158.730,33.

GANADO

Bueyes, de pesos 81 a 187.
Toros, de pesos 80 a 116.
Torunos, de pesos 60 a 163.
Novillos, de pesos 78 a 205.
Novillitos, de pesos 39 a 140.
Vacas, de pesos 46 a 150.
Vaquillonas, de pesos 52 a 127.
Terneros, de pesos 23.50 a 80.50.
Ovejas, de pesos 9 a 15.
Capones, de pesos 8.80 a 14.
Corderos, de pesos 6 a 11.
Borregos, de pesos 3.60 a 10.
Cerdos, de pesos 0.20 a 0.32 el kilo.

AVES

Gallinas esp., de pesos 2.90 a 3.10 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.90 a 2 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.70 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos de cerda, de pesos 7.50 a 10.
Pavitas s|clase, de pesos 2.90 a 4.50 id.
Patos criollos, de pesos 1.90 a 2.20 id.
Id. marruecos, de pesos 1.50 a 1.70 id.
Gansos, de pesos 3.50 a 2.80 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.38.
Huevos, la docena de 0.41 a 0.42.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Trigo, de pesos 5.20 a 11.
Lino, de pesos 8.30 a 11.50.
Maíz amarillo, de pesos 4.50 a 4.90.
Id. morocho, de pesos 4.65 a 4.75.
Id. colorado, a pesos 4.90.
Avena, de pesos 4.45 a 5.05.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13.30 a 16.50.
Lanares, de pesos 0.82 a 1.15.
Becerros, de pesos 17.20 a 18.
Corderitos, de pesos 1.30 a 1.50.
oPtros, de pesos 8 a 8.70.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 13.30 a 16.10.
Id. mediana, de pesos 14.70 a 18.
Id. fina, de pesos 15.20 a 16.50.

PATATAS

Especiales, a pesos 1.40.
Buenas, de pesos 1.20 a 1.30.
Regulares, a pesos 1.15.
Francesa, cajón 30 ks., de $ 3.80 a 4.
Norteamericana, id. 50 ks., a pesos 6.
Id. id. 30 ks., a pesos 4.

CENTROS SOCIALES

Unión y Arte — El C. D. de este cuadro activa los preparativos para el festival artístico y cinematográfico que efectuará el 30 del corriente en el cine Coronel Díaz 1427.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La piedra de escándalo" y el sainete "¡Qué calor con tanto viento!"

Juventud Porteña — En honor de los conscriptos de la clase de 1895, efectuará el sábado 11 un festival artístico y baile en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Rayito de sol", "No hay mujeres" y el drama "La huella final".

Club social C. Z. — Efectuará una tertulia diurna el domingo a las 3 en el salón Sáenz Peña 242.

Durante el intervalo se realizará un concurso de valse, con premios de valor para la pareja que baile con más elegancia.

Aurora Boreal — La C. D. de este cuadro filodramático ha quedado compuesta en la siguiente forma: presidente, Julián León; vice, Vicente Catalano; secretario, Nicolás Nápoli; pro, Germinal León; tesorero, Domingo Mir; vocales: Antonio Nápoli, Lucio Torres, Arturo Catalano y Emeterio Acevedo.

Este cuadro tiene en ensayo las obras "Traidor, inconfeso y mártir" y "El sueño dorado".

La secretaría está instalada en la calle Los Patos 2916.

Ordenanzas militares — Esta sociedad de socorros mutuos de empleados de uniforme realizará mañana, en el salón Cangallo 1362, una función y baile familiar en honor de los fundadores y a beneficio de la caja social.

Se pondrá en escena las obras "Quítese usted la ropa", "El tío Juanico" y "El padre Silvino Abrojo".

La Tosca — Esta asociación ha resuelto obsequiar con objetos artísticos a los asociados y familias concurrentes a la tertulia diurna mensual que realizará el domingo en el salón Sarmiento 1374.

Asturianos del Plata — Realizará el domingo una fiesta en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Esta nueva agrupación tiene su secretaría en la calle Chacabuco 1013.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Después de una serie de tramitaciones legales, el Racing Club adquirió definitivamente la propiedad situada en la avenida Mitre 930-34, a cuadra y media de la plaza Alsina.

—River Plate y Central de Montevideo empataron en un tanto, y no venció el primero de los nombrados por 1 a 0, como se publicó en varios diarios.

—El domingo juegan en La Plata los clubs Huracán y Estudiantes por 11 medallas de oro.

Estas medallas se disputaron vez pasada en el parque Patricios, pero no fué posible adjudicarlas pues se hizo muy tarde y el partido se suspendió por falta de luz.

—Mañana parten para Córdoba, enviados por el centro de cronistas deportivos, los señores Antonio Palacio Zino, F. Merlo y D. C. Taborda.

El 20 se trasladarán a Bahía Blanca los cronistas Rodolfo Baltiérrez y C. A. Miró, invitados especialmente por la Liga del Sur con el objeto de dar dos conferencias sobre temas de juego.

Como se ve, los componentes del Centro no descansan en su tarea de difundir el noble y viril deporte.

—El domingo, los socios del club San Fernando festejarán el aniversario social con un gran banquete, que se llevará a efecto en la localidad del mismo nombre.

—El domingo llegará a ésta el primer equipo de Peñarol, de Montevideo, y por la tarde se medirá amistosamente con San Isidro.

Por Montevideo se asegura que el cuadro vendrá incompleto, pues como no hay medallas de premio, el lance no tiene para ellos mayor interés.

—La Federación Platense realizará en el corriente mes un festival en el que se distribuirán los premios a los vencedores de sus campeonatos. Ha solicitado para ello la cooperación del centro de cronistas deportivos, a lo que ha accedido éste.

—Siempre que no se presente algún inconveniente de último momento, se realizará el domingo el anunciado internacional entre uruguayos y rosarinos.

Puede descontarse desde ya que el cuadro uruguayo estará constituído en esta forma: Saporiti, Benincasa y A. Foglino; Zibechi, Harley y Bancmo; Pérez, Dacal, Piendibeni, Scarone y Brachi.

—El club Palermo formará el año próximo un recomendable cuadro de intermedia, y además contará con el concurso de los mejores elementos de la primera de Kimberley si no se libra del descenso, cosa imposible dada la actual posición que ocupa.

—En la temporada de verano el C. A. Federal contará con un team de tercera recomendable.

Conferencia pública sobre football

Para 11 del corriente, en el salón Méjico 2070, a las 8 p. m., se realizará una conferencia pública deportiva, patrocinada por la Asociación Porteña.

Sobre diversos temas de palpitante actualidad disertarán los señores Juan José Rithner, Héctor Alfano, Antonio Palacio Zino, Julio A. Pordelanne y Carlos León Gelly.

La entrada al salón será gratuita.

Dada el fin plausible que se persigue, nos es dado vaticinar el mejor de los éxitos a la feliz iniciativa de esta asociación.

Asociación Obrera de Football

Bajo el patrocinio de esta liga, se realizarán el domingo a las 8.30 a. m. los siguientes partidos amistosos:

Socialistas Unidos v. Laboremus, en Liniers (punto de espera: curva del tranvía).

Socialistas Unidos: A. Maggi, A. Revol y O. Leporasi; J. Vásquez, B. Ceñal y J. Caminada; J. Biffignandi, N. Estévez, J. Castro, H. Ugasio y N. Martínez.

Laboremus: P. Danieletti, D. Dabidin y J. Colombo; A. Saulino, N. Candenas y S. Zeolla; F. Lerici, L. Colombo, R. Vitaliani, J. Danieletti y A. Lerici.

—Juventud Socialista La Internacional v J. S. La Acción, en avenida Sáenz y vía Trocha Angosta.

Team La Internacional; J. Galdi, Salerno y Rotondaro; Rocca, R. Galdi y P. Schiatti; C. Schiatti, Perrotti, Zabini, Salerno y Beluscio.

La Acción: Monteferranti, Buira y Cristantiello; Ditieri, Palomo y Marini; Pérez, J. Blanco, S. Blanco, Sous y Milano.

Asociación Porteña de Football

Partidos oficiales a llevarse a cabo el domingo:

Quinta división A — Túnel v. Almagro, en Rivadavia al 11.000, a las 9.15 a. m.; Almagro v. Progreso, en Devoto, a las 3 p. m.; Túnel v. Rithner, en el field del primero, a las 3.30 p. m.

Quinta división B — Almagro v. Defensores de Patricios, field del primero, a la 1.30 p. m.; Túnel v. Atlántico Nacional, field Rivadavia al 11.000, a la 1.30 p. m.; S. de Los Andes v. Estrellas Patricias, field del primero, a las 3.30 p. m. (esperados en P. Unidas y Moretos).

El partido que debe jugar Almagro v. Túnel se jugará a pedido del primero con referee oficial. En la semana entrante se publicarán las posiciones de los clubs.

—En lo sucesivo no se tomarán en cuenta las observaciones que vengan en la planilla, salvo caso que sea una protesta.

Asociación Atlética Belga

Con motivo de inaugurarse el domingo 19 la temporada oficial de los campeonatos de verano, ha resuelto realizar un pequeño torneo deportivo en el field que oportunamente designará.

—El importante campeonato reducido de 6 jugadores, en field de 40 por 60, promete alcanzar un éxito lisonjero, dado el número de clubs de tercera, cuarta y quinta divisiones que han solicitado afiliación. Los clubs que deseen tomar parte deberán hacerlo antes del 10.

Los pedidos de reglamentos y demás informes deben solicitarse a la administración, Bolívar 931.

Unión Argentina de Football

Quedan citados para la asamblea del día 7 del corriente los miembros de la C. de P., lo mismo que los delegados de los clubs Belga, Blicht, Relámpago y Albión.

—Con gran entusiasmo se activan los preparativos para la temporada de verano.

Los premios son iguales a los de las temporadas anteriores, lo mismo que los precios.

Los reglamentos están a disposición de los clubs que los soliciten.

Hoy se clausurará la inscripción para la sección A de la tercera división. Las demás secciones serán clausuradas el día 15, para teams de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones.

Los reglamentos, cupones y demás datos, a la administración, Culpina 371.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — La signorina del cinematógrafo. —Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.

Hoy — Il delitto pasionale, Masinelli in vacanza. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — Manon Lescaut. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Compañía cómica española Casimiro Ros y gran campeonato de lucha grecorromana.

Hoy — La familia Thibaudier. Gran campeonato de lucha. — Platea, $ 2.

BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones. — Tarde y noche. Platea, $ 1.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy — Julián Jiménez. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 338.

Hoy — Tingel Tangel, Yettmah, Tre-ki, dúo Mayer, Dalvaduo, Marco et Roman, dúo Sant Elia, Olga Brandini, Nancy Baunlere, Darcilly, Liela y toda la nueva compañía. — Entrada general: $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: Dos grandes partidos de pelota al cesto.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil, etc.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

Noticias de los clubs

Club Esparta — Para mañana está citada la C. D. en el local Belgrano 3470, a las 9 p. m., para tratar asuntos de interés.

Desde ya se encuentran en venta las localidades para el festival cinematográfico que llevará a cabo en el salón Gaumont, Rivadavia 1635.

El festival se llevará a cabo el jueves 1º.

—Club Atlético Central — En el local Pasco 630 se reunirán hoy los socios de este club para tratar asuntos de mucha importancia.

La C. D. hace un llamado a todos los jóvenes amantes del football para que ingresen en sus filas, para completar los teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, que aun se hallan incompletas.

Las solicitudes deben dirigirse a la calle San Juan 2342, de 8.30 a 9.30 p. m.

—Club atlético 1o. de Mayo — La cuarta división de este club desearía jugar un partido de carácter amistoso el domingo por la mañana, en el field del club aceptante. Secretaría, Laprida 1509.

—Football Club Polo Sur — La quinta división de este club acepta partidos amistosos para el domingo a la tarde, en field del aceptante.

Contestar a José Alonso, Tres de Mayo núm. 618.

—Sol de Maldonado — La cuarta división de este club acepta partidos amistosos. Dirigirse a la secretaría, Atacalco 1873.

—C. A. Germinal — La quinta división de este club desearía jugar un partido amistoso el domingo con cualquier otro team de igual categoría y que esté afiliado a la A. A. de Football. El partido se jugará en cancha del aceptante. Contestar a Charlone 1832.

—Wanderers — Este club desearía jugar el domingo un partido de quinta división en el field del aceptante. Contestar a la secretaría, Santiago del Estero 989.

—Gloria y Patria — Este club desearía jugar el domingo un match amistoso de segunda, tercera y cuarta divisiones.

Dirigirse a la secretaría, Humberto I núm. 1615.

EL TIEMPO

Ayer reinó tiempo bueno; el cielo estuvo nublado por espacio de varias horas. La temperatura máxima ha sido de 29.2 a las 2.5 p. m., y de 14.6 a las 4.30 a. m. El sol alumbró durante 9 horas y 53 minutos, y la velocidad extrema del viento llegó a 26 kilómetros por hora a las 9.19 a. m., soplando del norte.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 764.1, 758.3 y 758.6; temperatura: 25.2, 29.0 y 23.7; humedad: 57, 43 y 75; dirección del viento: N., N. y N.; velocidad del mismo: 14, 18 y 4 kilómetros por hora.

Ayer cayeron lluvias en San Luis y Mendoza, y durante el día en el oeste de Córdoba. Anoche el tiempo estaba algo nublado en Buenos Aires y en las provincias del centro, y claro y bueno en las demás partes.

Prevalecían vientos del nordeste en las provincias, y del oeste en el sur. La temperatura ha subido en todo el país, y anoche estaba varios grados sobre la normal.

La presión atmosférica ha bajado, y hay un área de baja presión sobre las provincias del centro y oeste.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en las provincias del centro, y mañana, en las provincias del este.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a crecer en Posadas; aguas abajo, casi estacionario.
Paraguay — Sigue aumentando.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Baja lentamente.
Uruguay — Ha vuelto a subir en Barra Concepción; aguas abajo persiste la bajante.
De la Plata — Bajó 70 centímetros.
Limay — Volvió a bajar de nuevo frente a Paso Limay.
Neuquén — Baja despacio.
Negro — Sigue bajando lentamente.
Colorado — Continúa creciendo.
Chubut — Volvió a crecer en Gaimán.
Senguer — Un pequeño repunte frente a Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Barca noruega Rylemore, de la rada a la Boca.

—Barca noruega Syustjerne, de la rada al Riachuelo.

Salidos — Italiano Lorenzo, del Riachuelo para el Rosario.

—Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona.

A entrar — Inglés Fyne, de Rosario a la dársena norte, con frutos del país.

—Argentino Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur.

—Noruego Fingal, de San Nicolás al dique 1, con frutos del país.

A salir — Inglés Avon, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país.

—Noruego Hesperos, de la Boca para Valparaíso.

Fluviales — Son esperados hoy de Montevideo los vapores Roma y Ciudad de Montevideo.

Hoy regresarán a Montevideo los mismos vapores.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 373 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 122.080.020.—
Fondo de reserva oro " 14.565.417.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1926, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7046, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1639, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1231, esq. San Juan 1541; No. 3, Corrientes 3359, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2135; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 1478; No. 10, Boedo 855; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra. — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 866 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m/n 57.[illegible]
PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . " 57.926.670.— m/n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar . . " 1.242.798.— m/n
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1172; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2207; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1280; núm. 11, Caseros 3065; núm. 12, Charcas 1257; núm. 13, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA milegal y o/sell
En cuenta corriente . . . . 1 o/o
A 30 días . . . . 1 ½ o/o
A 60 días . . . . 2 ½ o/o
A 90 días . . . . 3 ½ o/o
A 6 meses . . . . 4 o/o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días . . . . 4 o/o
COBRA
En cuenta corriente . . . . . 9 o/o
Descuentos generales . . . Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915 — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " " 922.330
Fondo de previsión . . . " " 2.300.000
SE ABONA

	c/l	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7825, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3360.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.183.55
ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . $ m/n 1 o/o
A plazo fijo de 50 días . . . " 3 o/o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o/o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n . . . . . . " 4 o/o
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o/o
Por descuentos . . . . Convencional
Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Romiré, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1066.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente, oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 300.000 . . . [illegible]
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses . . 2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o/o
C. Lingenfelder, secretario.

Vapores

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3021. Buenos Aires, Sábado 4 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

La interpelación socialista

Muy oportuna y de la mayor importancia la interpelación del diputado Dickmann sobre la ausencia del régimen municipal en las provincias.

La cámara no podía dejar de votarla, mal que pesara a la falange ugartista; y debemos felicitarnos de que se hayan roto hace tiempo los lazos que ligaban a los viejos conservadores y podían hacerlos fuertes para el mal. En cuanto a los radicales, no viendo en la actitud socialista más que la condenación del fraude en la provincia de Buenos Aires, su voto estaba desde luego definido.

Para unos y otros, sin embargo, no tiene esta interpelación el interés que encuentran en las que ellos —los radicales, sobre todo — suelen promover.

Se lleva con frecuencia a la cámara los pleitos más inverosímiles, las más vulgares tramoyas de las facciones de tierra adentro. Pero la subversión del régimen municipal, ¿ha motivado jamás un pedido de intervención a alguna provincia?

Es que la constitución — piedra de toque de las intervenciones — no existe para las facciones oligárquicas sino en cuanto les sirve para llevar a buen término sus planes de predominio. Todos los constitucionalistas de esas facciones derrocharán su erudición y su vana elocuencia, en largas sesiones parlamentarias, para conseguir una intervención que les allane el camino del poder en tal o cual provincia. Los dejará indiferentes, en cambio, que el pueblo se vea burlado en sus más caros derechos, que el régimen municipal, base del gobierno democrático, sea una mentira, como lo son las libertades fundamentales del ciudadano con el imperio de las leyes de desorden social, atentatorias a la libertad de reunión, a la de palabra y a la de prensa.

Así, por ejemplo, asistimos al curioso espectáculo de un partido que aspira al gobierno, y que toma parte en todas las elecciones, menos en las comunales, so pretexto de *falta de garantías*, lo que no le *ha impedido* luchar en otras provincias y aun obtener el triunfo.

La acción comunal es una actividad popular por excelencia. ¿Cómo va a interesarle a las facciones que no aprecian la democracia — de la cual sólo ven el barniz —sino como el medio de satisfacer sus bajos apetitos de mando?

La conquista de los municipios no entusiasma a las facciones, porque la subversión del régimen municipal — subversión que adopta a veces formas "legales", y de que aprovechan todas—, les garantiza la posesión de aquéllos, como añadidura del gobierno.

Tanto como la insaciable codicia de los puestos públicos, por humildes que sean, destinados a mantener elementos electorales, los oligarcas de todo pelaje han de obedecer, en su resistencia a toda intervención popular en las comunas, al deseo íntimo de evitar que la acción y la crítica de los genuinos representantes del pueblo sirva a éste de estímulo y preparación para otros campos de lucha y de conquistas.

Por eso, el ministro radical Ortiz, que ha zarandeado a todos los gobiernos de provincia para servir los intereses electorales de sus correligionarios, vacila ahora sobre la conducta que debe adoptar ante la interpelación socialista que reclama su atención. Obtener del gobierno de Córdoba el cambio de un comisario que molestara a los radicales, debe haberle parecido más importante que reclamar del de la provincia de Buenos Aires, o de otra cualquiera, el respeto del régimen municipal que garantiza la constitución.

Para el Partido Socialista, el interés del pueblo está por encima del de las facciones. Queremos purificar las fuentes del régimen democrático. Por eso, reconocemos a la interpelación que nos ocupa toda su grande importancia, y esperamos con interés su más amplio desarrollo.

CONGRESO

Por falta de número no sesionó ayer la cámara de diputados. A las 3.45 p. m. se cerró el libro de asistencia con 53 diputados presentes. La cámara está citada para el lunes próximo.

—En la presidencia de la cámara se recibió ayer una solicitud del Centro Sanjuanino, que pide se incluya en el presupuesto de 1916 una partida mensual de 3000 pesos destinados a la creación y funcionamiento de una escuela normal en Jachal, provincia de San Juan.

—Los representantes de las instituciones Centro de Almaceneros, Liga de almaceneros minoristas y anexos y Centro unión de almaceneros minoristas de Belgrano y Urquiza, han presentado una nota pidiendo el rechazo del proyectado aumento del impuesto a la cerveza.

El censo nacional

Las causas de su demora

La comisión encargada del levantamiento del censo general de la república ha elevado al ministerio del interior un informe en el cual se da cuenta del estado de los trabajos que realiza. ¿A qué se debe la demora de la comisión en hacer conocer los resultados del censo? En dicho informe, y en la forma más presuntuosa, la comisión se complace en pintar con vivos colores la labor abrumadora de la clasificación y recopilación. A lo largo del informe notamos la repetición de frasecitas que pretenden disculpar la tardanza: "practicada esta vasta y compleja operación", "toda esta improba labor", "todo este enorme trabajo", etc. Advertimos también que la comisión perdía lamentablemente su tiempo en risueñas y curiosas investigaciones. Así, por ejemplo, un párrafo del informe nos muestra a los señores de la comisión buscando las pruebas de un caso de longevidad y la comprobación fehaciente de un caso de maternidad admirable, pero dudoso. "No era posible, dice el informe, que la comisión del censo aceptase, sin someterla a una seria comprobación, la declaración de un habitante que decía haber llegado a los 100 o más años de edad, porque esto, que pocas veces acontece en la naturaleza (esto lo ha comprobado la comisión con pacientes investigaciones) reviste la mayor importancia desde el punto de vista biológico o antropológico. No era tampoco posible que admitiese, sin reservarse el derecho de practicar una detenida investigación, la manifestación de una señora que aseguraba haber tenido 20 o más hijos". La comisión del censo, preocupada profundamente, hasta el punto de embargar absolutamente su atención y actividad, por la sencilla declaración de una madre prolífica, no ha querido saber y hacer saber cuántos habitantes profesan el culto católico, cuántos profesan otros cultos y cuántos son ateos. Si el caso de longevidad tenía importancia desde el punto de vista biológico o antropológico, saber el número de habitantes que profesan tales o cuales cultos religiosos tiene suma importancia desde el punto de vista social y político. Pero no se ha querido saber deliberadamente a cuánto ascienden los católicos que mantienen su iglesia a costa de todos los habitantes de la república. La curia eclesiástica es bastante poderosa como para obtener esas y otras concesiones.

Al detallar la labor realizada, dice la comisión en su informe: "Se ha iniciado igualmente la compilación del censo del comercio y de las industrias, que está destinado a producir verdaderas revelaciones; que sorprenderán a propios y extraños, porque mostrarán que en el espacio transcurrido entre los dos últimos censos la industria nacional ha conquistado notables progresos, que se han acentuado desde que estalló la conflagración europea". El censo anterior se realizó el año 1895, es decir, hace justamente veinte años. ¿Cómo no podremos darnos cuenta de los grandes progresos que puede realizar en el trabajo un país joven como el nuestro? "Verdaderas revelaciones que sorprenderán a propios y extraños", es decir, cosas que no conocemos, que ignoramos y que la comisión también las ignoraba antes del levantamiento del censo y que sólo han sido registradas por las cifras recogidas. Pero lo más curioso del caso es el hecho de que la comisión afirma haber comprobado que esos progresos se han acentuado desde el estallido de la conflagración europea.

Todo eso para disculpar una demora que sólo puede tener su justificación en la presión de intereses oligárquicos que temen los resultados del censo por sus consecuencias políticas.

El arrendamiento de tierras en el Chaco

Favoreciendo la especulación

Hemos señalado, al ocuparnos del decreto de 8 de marzo último, ofreciendo en arrendamiento 3650 leguas kilométricas cuadradas de tierras fiscales, la forma en que por el mismo se favorecía a los grandes acaparadores, dando lugar a operaciones contrarias a los intereses del estado y de los hombres de trabajo que pueblan o desean poblar esas tierras. La subdivisión de las que están situadas en el territorio del Chaco, por ejemplo, se hizo sin tener en cuenta para nada la ley 4167 y su decreto reglamentario de 8 de noviembre de 1906.

Establece la ley de referencia, en su artículo 2o., que "los lotes agrícolas no podrán exceder de 100 hectáreas cada uno"; y el artículo 8o. dice: "Autorízase al poder ejecutivo para conceder gratuitamente hasta la quinta parte de los lotes de pueblos o colonias agrícolas o pastoriles a los primeros pobladores que se establezcan personalmente en ellos".

El decreto de arrendamiento, que se presta a la realización de especulaciones por parte de los traficantes de la tierra pública, atenta contra el espíritu y la letra de la ley. Las tierras, cuya aptitud para la agricultura la demuestra el hecho de que actualmente se explota en ellas el cultivo de varios productos con buenos rendimientos, han sido subdivididas en lotes de 10.000 hectáreas. Al hacerlo así, en vez de facilitarla, se ha imposibilitado la adquisición por los verdaderos pobladores.

La excepcional oportunidad para llevar a cabo negocios de seguras y considerables ganancias, no será desaprovechada por quienes pueden poner en juego las influencias de práctica. El número de las personas interesadas en poseer lotes del Chaco, entre las que figuran no pocos "personajes", es elevadísimo. La dirección de tierras y colonias ha recibido hasta 10 solicitudes por un solo lote, mientras que los solicitantes no demuestran ningún interés por los situados en otros territorios.

Tan desproporcionada demanda tiene su explicación en la diferencia de valores de las tierras. Aparte de ser las del Chaco adecuadas para la agricultura, reúnen también la ventaja de la línea ferroviaria de Barranqueras a Metán, construída con recursos del estado.

Es así cómo "colonizan" nuestros politiqueros, que, con el fin de especular, impiden que las tierras públicas sean trabajadas por quienes lo harían en beneficio colectivo.

EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA

La comisión municipal está dedicada al estudio del presupuesto de la comuna para el año próximo.

El actual asciende a 43.677.150 pesos, y el proyectado para 1916 alcanza a 39 millones. El total de las reducciones introducidas llega a 4.677.150 pesos, o sea, una diminución de 10.71 por ciento.

Pero éste es el presupuesto de gastos de la intendencia. El relativo a los que ocasiona la comisión municipal aun no se conoce en su forma definitiva.

En el año en curso el inciso correspondiente a la comisión ha sido fijado en 395.040 pesos, en concepto de sueldos, y 36.000, para gastos diversos, es decir, un total de 431.040 pesos.

El del año anterior ascendía a 492.200 pesos.

Para el año próximo la comisión se propone introducir en su presupuesto economías de importancia, no obstante estar las opiniones divididas al respecto. Una fracción desea suprimir 41 empleados sobre un total de 78, mientras que la otra proyecta una reducción de los sueldos sin suprimir empleados.

El derecho de reunión

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sólo faltaba en los dominios del gobernador Ugarte que no se permitiera usar de la palabra o reunirse para comentar asuntos de interés público cuando así le pareciera conveniente a los hombres que componen el gobierno bonaerense.

Parecería que allí únicamente se concede libertad al pueblo cuando — como en los escrutinios de elecciones municipales — las cosas están arregladas como para que nadie las conozca o resulten contrarias a lo que en verdad han sido.

Las recientes asambleas públicas de protesta contra el pedido de la enorme pena para los obreros de Berisso se han realizado en la capital y en todas las provincias, menos en la de Buenos Aires, donde el gobierno tiene de la libertad, leyes y constitución un concepto especial y propio, algo así como la ley del embudo o la justicia del alcalde que mandaba castigar a los delincuentes "dándoles chocolate y afeitándolos".

En el feudo ugartista no se puede protestar contra el pedido de pena de un fiscal, lo que hace suponer que darían pena de muerte a quien se atreviera a decir algo contra la sentencia de un juez.

Sin embargo, nada más absurdo podía ocurrírsele a los gobernantes ugartistas, ni nada más peligroso para su propia existencia, pues el derecho de pensar, reunirse y hablar lo da la constitución nacional y no el oficialismo bonaerense, que bien se comprende desee y necesite que nadie se ocupe de sus cosas, por malas y fraudulentas, pero que tendrá que aguantar, porque las cosas de la provincia de Buenos Aires son curiosas y propias para hablar mucho.

El Centro Socialista de Mar del Plata ha pedido autorización para realizar un mitin público por el asunto de los presos de Berisso. La policía le ha negado esa autorización.

El secretario de la Federación Socialista provincial, diputado Baliño, ha reclamado ayer de esa negativa ante el ministro de gobierno, doctor Salas.

Ese funcionario le ha manifestado que va a estudiar el asunto y que el lunes próximo le comunicará la resolución del P. E.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Renuncia del secretario de obras públicas

CAUSAS QUE LA MOTIVAN

El secretario de obras públicas ha elevado al intendente municipal la renuncia indeclinable del cargo que ocupa. He aquí su texto:

Al señor intendente municipal de la capital federal — Doctor Arturo Gramajo: Oportunamente manifesté al señor intendente mi desacuerdo con propósitos que significan orientar su gobierno en tendencias que no comparto, haciéndole al propio tiempo presente que, a pesar de ello, seguiría transitoriamente en el desempeño de mis funciones, esperando para determinar mi conducta que la H. comisión municipal se expidiera en la interpelación pendiente.

Siendo a mi ver fundamental esta discordancia de opiniones, presento a U. S. renuncia de la secretaría de obras públicas, higiene y seguridad.

Cúmpleme agradecer al señor intendente las múltiples deferencias que me ha dispensado en el desempeño de mis funciones.

Saluda a U. S. con su consideración más distinguida. — Jorge Lavalle Cobo.

Ampliando los motivos de su renuncia, el doctor Lavalle Cobo nos manifestó que su separación del gobierno de la comuna obedece a su desacuerdo con algunas medidas prohijadas por el doctor Gramajo: la supresión de empleados y diminución de sueldos, rebajando al propio tiempo los impuestos a la propiedad. A su juicio, los sueldos deben reducirse, por cuanto nuevas exigencias — el servicio de consolidados entre otras — traerán erogaciones, para las que careceríamos de recursos si se mantuvieran los sueldos actuales. A ese respecto no caben discrepancias, pudiendo afirmarse que los mismos empleados están conformes con ello, pues muy cuerdamente encuentran preferible un sueldo determinado seguro, a otro superior de pago muy problemático. Pero si la grave situación del erario comunal obliga ahora a tan dolorosa necesidad, que es como el aumento del impuesto al empleado, no puede decirse lo propio de la diminución de impuestos a la propiedad, que no es exigida por un real movimiento de opinión — como sucedió en las provincias de Buenos Aires y Córdoba con la contribución directa, en la capital actualmente con las patentes —, movimiento que sería injustificado, pues los mencionados impuestos fueron elevados en 1911, después de nueve años de no tocárseles, pudiendo, además, ser categórico en afirmar que el impuesto se paga por declaraciones inferiores al verdadero producido de la propiedad, no obstante la diminución ocasionada por la crisis. Encuentra contradictorias ambas medidas, e injustas, por cuanto los apremios de la ciudad vendrán a gravitar en equitativa proporción sobre empleados escasamente remunerados, si se comparan con los nacionales, empleados que no gozan, por otra parte, de ninguna estabilidad.

Opina el doctor Lavalle Cobo que en la situación crítica de la comuna, que debe millones, es justo y lógico ir a golpear las puertas de todos los habitantes de la ciudad y exigirles contribución proporcionada para el pago de esas deudas; pero no reducir a unos esa contribución, agobiando a otros.

Respecto a la supresión de empleados, cree que el movimiento regular de la administración, en cuanto a renuncias, muertes, supresiones por falta de idoneidad, produce gran número de vacantes, que significan enormes economías; de manera que no hay razón para medidas violentas, que originan la miseria y su cortejo de dolores en muchas familias.

Por otra parte, piensa que la intendencia, que ha dado buenas pruebas de severidad administrativa, debe darlas ahora de consideración administrativa, consideración que es menester marche de acuerdo con la severidad que contribuye a realzarla.

Como se ve, agregó finalmente el doctor Lavalle Cobo, hay diversidad absoluta de criterios, prisma distinto en el espíritu que, lejos de coadyuvar a la buena marcha de los asuntos comunales, los entorpecerá.

Eso es todo, absolutamente, no existiendo razones de otra naturaleza, como se ha afirmado.

Las elecciones municipales de Santa Rosa de Toay

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Completamos nuestra información de días pasados suministrando algunos datos biográficos de los concejales socialistas triunfantes, como igualmente los detalles del acto electoral del domingo pasado.



Dr. Pedro E. Pico

Nació en Buenos Aires el 13 de julio de 1880, recibiéndose de abogado en 1906, presentando una tesis sobre accidentes del trabajo en la que defendió los más adelantados principios que sobre esa materia habíase legislado en el viejo mundo.

Como autor teatral son numerosas sus producciones, muchas de ellas de carácter francamente socialista, como "Para eso paga...", obra estrenada en 1904 y que sirvió después a los centros socialistas y sociedades gremiales como elemento de propaganda en sus festivales. Es el primer autor que llevó al teatro nacional problemas sociales. Su producción teatral llega a 22 obras, desde el año 1902 que estrenó la primera. Fué presidente de la sociedad de autores nacionales en su fundación, y en ese cargo firmó el convenio con las empresas sobre el 10 o/o de derechos a la propiedad literaria.

Fué miembro del primer tribunal arbitral constituído entre terratenientes y colonos. Fué abogado de la Liga Agraria de la Pampa, prestando a dicha institución eficacísimos servicios. Es miembro de la comisión administrativa del Centro Socialista y fué delegado al último congreso extraordinario del partido. Fué candidato a concejal en 1914.

Hombre de estudio, realizará en el concejo la labor amplia y fecunda de que es capaz por su actividad y su talento.



Amelio Spongia Friderich

Nació en San Nicolás (provincia de Buenos Aires), el 10. de marzo de 1880. Fué periodista en Rosario hasta el año 1909. Al iniciarse la agitación agraria en la Pampa en el año 1912 prestó a este movimiento importantes servicios como asesor de los colonos y propagandistas. Dirigió "Al Agricultor", iniciando en sus columnas una campaña en favor de las "prendas agrarias".

Cuando el desastre de los colonos del sud, fué delegado por la Liga Agraria de la Pampa a la convención celebrada en Bahía Blanca, a la que concurrieron delegaciones de terratenientes, comerciantes, industriales y agricultores, convención en la que la delegación de la Liga Agraria señaló en forma enérgica cuáles eran las causas generadoras del malestar agrario. Autor de algunos folletos y opúsculos de propaganda socialista, contribuyó en mucho a la difusión de las ideas socialistas en el territorio. Fué candidato a concejal en 1914.

—

El domingo último tuvo lugar el acto electoral a fin de proceder a integrar el concejo municipal con tres concejales y elegir nuevo juez de paz. Desde las primeras horas de la mañana, y mucho antes de haberse constituído las mesas, el local del Centro Socialista se vió completamente lleno de trabajadores que acudían en busca de instrucciones para votar. Una vez constituídas las mesas, y habiendo ocupado sus puestos los fiscales nombrados por el Partido, dió comienzo la elección.

En el comité conservador se jugaba descaradamente ante la policía por dinero. Denunciado el hecho a las autoridades superiores por parte de algunos compañeros, éstas se concretaron a suspender el juego, sin detener a los jugadores, lo que motivó protestas por parte de varios ciudadanos que presenciaban el hecho. Varios automóviles transportaban desde el corralón en que se hallaba instalado el comité conservador a las urnas a paisanos completamente ebrios, a quienes se obligaba a votar por su lista.

La actitud sumamente incorrecta del secretario municipal, Onofre Rey, e inspectores que hacían propaganda activa en favor del partido contrario, motivó una denuncia ante el juzgado del crimen por parte del candidato socialista Amelio Spongia Friderich.

A las 6 p. m. terminó el acto, sufragando en las ocho mesas constituídas 715 electores. Sólo ocurrieron dos incidentes en el comité conservador, por cuestiones de juego.

Terminadas las elecciones, y una vez entregadas las urnas al tesoro del Banco de la Nación, nuestro Centro se vió invadido por una enorme multitud de simpatizantes que acudían en busca de noticias. Los datos y cálculos proporcionados por los fiscales socialistas, una vez realizado el escrutinio resultaron exactos. El partido conservador, en medio de grandes manifestaciones de alegría, se atribuía el triunfo, calculando sus votos por el número de personas transportadas en sus automóviles y de los consumidores de alcohol y carne con cuero, elementos que se habían distribuído con profusión en su comité.

El día 29, a las 3 p. m., en el salón municipal, se realizó el escrutinio. Desde la primera mesa, la lista socialista obtuvo la mayoría, mayoría que conservó hasta el último. El salón se encontraba lleno de afiliados y simpatizantes socialistas, que prorrumpían en aclamaciones cuando el resultado de cada urna arrojaba mayoría en favor de nuestros candidatos.

Estos obtuvieron un total de 305 por Pico y 278 por Spongia, por lo que resultaron triunfantes un conservador y Pico (socialista) por la mayoría; y Spongia por la minoría, a los efectos de la ley electoral. Pero, políticamente, debe considerarse mayoría socialista, puesto que triunfó nuestra lista íntegramente.

Al conocerse el resultado final de las elecciones, una enorme multitud se dirigió en manifestación al Centro, vivando al Partido Socialista y a sus primeros concejales. A las 9 de la noche los ciudadanos Pico, Spongia y Buira dirigieron la palabra al pueblo, expresando su satisfacción por el triunfo que había obtenido el partido del pueblo, triunfo que confirmaba una vez más que el ideal socialista se extiende y arraiga desde el Chaco hasta La Pampa.

Sobre un padrón de 1626 electores, votaron 715, o sea, el 43.9 por ciento.

EL APRESAMIENTO EN LOS MARES

LA NUEVA ACTITUD DE INGLATERRA

Explicada por "The Times"

La reciente captura del "Presidente Mitre" por un crucero inglés, hecha de acuerdo con la resolución tomada últimamente por el gobierno británico al suprimir los efectos del artículo 57 de la declaración de Londres, da oportunidad a las siguientes líneas, que son un extracto de un editorial aparecido en "The Times", edición semanal del 5 del ppdo., bajo el título de "Comercio alemán fraudulento", explicando las razones y ventajas de la nueva actitud adoptada:

"Una orden del consejo — comienza — declara que en lo futuro "dejará de adoptarse y aplicarse" el artículo 57 de la declaración de Londres, y establece que las cortes del almirantazgo "aplicarán en adelante las reglas y principios observados anteriormente". No puede, agrega el "Times", haber ninguna duda respecto de la sabiduría, y aun de la necesidad de este paso. El artículo en cuestión fijaba "que el carácter neutral o enemigo de un barco se determina por el pabellón que dicho barco tiene el derecho de enarbolar".

Se adujeron oportunamente varias razones en contra de este apartamiento de la vieja doctrina americana e inglesa, que, sin embargo, fué limitada solamente al caso especial de los barcos y no se hizo extensiva a otra propiedad movible, o aun a la carga. Aun cuando aquellas razones no parecían de mucho valor, se ha comprobado en la práctica que este alejamiento de la vieja doctrina ha abierto las puertas a abusos fraudulentos en gran escala.

Volvemos ahora, pues, a la vieja ley, elaborada en este país y en los Estados Unidos por una legión de distinguidos jurisconsultos.

Esta ley, al decidir la nacionalidad de un barco mercante, tiene en cuenta la nacionalidad de sus dueños, y cuando la corte considera que existe un interés enemigo, lo declara pasible de condena. En otras palabras, la ley somete los intereses enemigos en un buque a las reglas que aun la declaración de Londres protege en lo que respecta a la carga. Para asegurar la condena no es menester que la propiedad total del barco esté representada por un enemigo. Cuando enemigos y neutrales tengan intereses en el mismo barco, los neutrales quedan exentos, pero los intereses enemigos deberán ser condenados, y cuando lo sean, el barco será vendido, y su precio apropiado a la corona o los intereses enemigos serán vendidos a los copropietarios neutrales.

Sorprende, agrega el "Times", que hayamos suspendido los efectos de un sistema tan justo y rápido como el creado por la vieja ley. Y lo que sorprende más aun es que no hayamos advertido nuestro error más temprano, puesto que se tuvo conocimiento casi desde el comienzo de la lucha de que los alemanes trataban de mitigar la estrechez causada por el bloqueo británico valiéndose de juegos ingeniosos y de tretas ilegales."

Recuerda como ejemplo la historia de Herr Jensen y la flota adquirida en su nombre. "Se trataba de un comerciante de carbón de Copenhague, propietario de unos cuantos vapores. Rápidamente un número de compañías en las que éste estaba interesado pasaron a ser las propietarias nominales de una gran flota de barcos. Uno de éstos, bajo la bandera dinamarquesa, fué detenido en Liverpool a fines del mes de mayo último. Pocas semanas después el comisionado de navegación de los Estados Unidos informaba a nuestro registro marítimo que ocho barcos comprados por Jensen por un precio superior a 200.000 £ a propietarios alemanes, griegos, holandeses, noruegos y suecos no tenían derecho a ser registrados allá. El dinero para realizar la operación parece fué puesto a la disposición de Jensen por Hugo Stinnes, quien es dueño de una docena de vapores alemanes. Jensen no pudo completar la compra en persona, y una corte dinamarquesa lo condenó por ejercer contrabando de cobre con Alemania, y lo envió a presidio.

El arreglo fué entonces continuado por un señor Teodoro Lehr, de Roterdam, quien transfirió los barcos a nombre de Ricardo Wagner y de la compañía Americana Transatlántica de Nueva York. Debido a la estricta vigilancia de las autoridades americanas por el cumplimiento de la ley, Jensen y sus continuadores fueron dejados con la flota entre sus manos. Los barcos se encontraban sin bandera y no podían, por consiguiente, hacerse a la mar sin incurrir en el delito de piratería. Jensen reconoció lo difícil de la situación e hizo numerosas tentativas, para vender sus compras, y por eso las autoridades inglesas avisaron a sus compañías navieras que no compraran buques sin consultar previamente.

En el caso referido falló, pues, la tentativa; pero no hay duda — continúa el "Times"— de que muchas tentativas de la misma índole se habrán realizado con éxito, y que numerosos buques de propiedad parcial o total de alemanes están comerciando cómodamente bajo pabellones neutrales. Se ha alegado que algunos de ellos han sido "apresados" por alemanes, llevados a puertos alemanes y después de haberse "apresado" su cargamento, fueron puestos en libertad para que repitiera la hazaña."

"Era ya tiempo— agrega el "Times"— de poner término al comercio "neutral" de este género, que tiende a aminorar los efectos del bloqueo.

El hecho de capturar un barco de propiedad parcial o total del enemigo no constituye, pues, una falta de respeto a ningún pabellón neutral, puesto que éste es enarbolado al solo efecto de ocultar su verdadero carácter. Debemos esperar, naturalmente, que los alemanes usarán del mismo procedimiento en su limitada esfera de acción marítima, y los británicos propietarios o copropietarios de barcos que se encuentran en zonas peligrosas bajo pabellones neutrales deberán tomar las precauciones del caso.

Sean las que fueren las pérdidas incidentales que traiga aparejadas el retorno a esta vieja y probada arma del arte guerrero, no podrá sino infligir graves daños al enemigo.

La extensión de nuestro bloqueo — termina "The Times" — deberá explicar a todos a quienes concierna que desde el momento que nuestra situación naval ha sido desafiada por Alemania, estamos dispuestos a no sacrificar un ápice de las legítimas ventajas que nos ha otorgado. Nuestro dominio del mar es una condición de nuestra existencia misma, pero una condición que no amenaza ni coerce a nadie, y es sí un terror para los piratas. No dejaremos, pues, de utilizar todos los recursos por su conservación, hasta que este dominio, y junto con él la causa de los aliados, esté a salvo de ataques de cualquier parte. Esta resolución, que es compartida en todo el imperio británico, es la mejor contestación a los mediadores inspirados y neutrales oficiosos que han tratado de crear subrepticiamente en Inglaterra y los países aliados una atmósfera favorable a la consideración de los "términos de paz" alemanes. Les prevenimos a ellos y a todos los diplomáticos financistas e intrigantes que quieran realizar ese propósito, que no sólo trabajarán en vano, sino que provocarán el justo y fiero resentimiento de un pueblo unido y resuelto, ahora como nunca, a llevar esta guerra a una victoria completa."

Cómo se hacen los diarios en Prusia

El "Vorwaerts" ha publicado, acompañándola de un comentario acerbo, una comunicación secreta mandada el 19 de abril último por el ministro del interior de Prusia a los funcionarios de las administraciones locales del mismo reino alemán.

Dicha comunicación contiene los detalles completos de un plan para ejercer un contralor más eficaz sobre la prensa, de acuerdo con los intereses del gobierno. Por ella quedan informados los funcionarios prusianos de que deben aumentar sus esfuerzos para contralorear la prensa, y especialmente los pequeños diarios locales, "cuya actitud tiene una gran influencia sobre los sentimientos de la población y sobre los resultados de las elecciones". Se les dice que los métodos empleados hasta ahora por el gobierno no aseguran "el ejercicio de una influencia política permanente". Están informados, además, de que en adelante, mediante una "Oficina central para la prensa germánica", el gobierno contraloreará varias agencias nuevas y preparará servicios informativos muy mejorados y baratos. Existirá un servicio diario de noticias, suministrado por diez chelines mensuales. También será ofrecido a la prensa, casi sin costo, material completo para diarios, al cual sólo será preciso dar los títulos y añadir noticias y avisos locales con que llenar las primeras páginas. El texto de ese material "será revisado cuidadosamente y poderosamente influenciado por los funcionarios del ministerio del interior".

El "Vorwaerts" pone de manifiesto el hecho de que, así, el gobierno prusiano se prepara a contralorear cuidadosamente las "futuras elecciones" durante un período en el cual la prensa se halla sin defensa, pues no le es permitido discutir ningún tema de carácter político.

La guerra europea

LA CAPITULACION DE MONASTIR. — RUMOR DE QUE SERA CEDIDA A GRECIA. — LOS RUSOS ENTRARON EN TERRITORIO BULGARO. — ATAQUES DE LOS ITALIANOS EN SOLJE, TOLMINO Y OSLAVIA. — ACCIONES DE ARTILLERIA EN EL FRENTE FRANCES. — DERROTA DE LOS INGLESES EN LA MESOPOTAMIA. — OTRAS NOTICIAS. —

La situación en los Balcanes

La capitulación de Monastir

LONDRES, 3 — "The Times" recibió un telegrama procedente de Atenas dando cuenta de que la plaza serbia de Monastir ha capitulado hoy.

Rumor de cesión de Monastir a Grecia

PARIS, 4 — El prolongado silencio de Grecia hizo nacer nuevamente sospechas a los diarios.

Esta mañana decía un diario que Grecia celebró un tratado con Bulgaria estipulando que la ciudad de Monastir y el valle de Vardar serán cedidos a Grecia en recompensa de la ayuda prestada contra los francobritánicos.

Interrupción de comunicaciones entre Salónica y Monastir

LONDRES, 3 — Anuncian de Salónica que las comunicaciones telegráficas entre esta ciudad y Monastir han cesado de funcionar desde anoche.

Los búlgaros atraviesan el Cerna y ocupan a Canali

NUEVA YORK, 3 — Un despacho de Salónica del corresponsal de la agencia Havas anuncia que las fuerzas búlgaras atravesaron el río Cerna a la altura de Novaú, y que ocuparon la localidad de Canali.

Monastir y los búlgaros

PARIS, 3 — Los diarios franceses han recibido informaciones procedentes de Salónica dando cuenta de que los búlgaros, a pesar de las promesas formales hechas a Alemania de no ocupar Monastir, resolvieron tomar esa ciudad, que es su objetivo real, juzgando, al proceder así, que los alemanes son ahora incapaces de detenerlos en ese propósito.

Los austroalemanes entran en Monastir

LONDRES, 3 — Nuevos despachos recibidos del teatro de la guerra en los Balcanes insisten en anunciar que los austroalemanes entraron en la ciudad de Monastir.

El atrincheramiento de los francoingleses frente a Krivolak

PARIS, 3 — El representante de la agencia Havas en Salónica telegrafía anunciando que las fuerzas expedicionarias francesas se han atrincherado poderosamente frente a Krivolak.

Agrega el despacho que las tropas británicas también se han atrincherado en el sector que ocupan.

Fusiles abandonados por los búlgaros

PARIS, 3 — El representante de la agencia Havas en Salónica telegrafía que las tropas expedicionarias francesas en Serbia hallaron dos mil fusiles abandonados por los búlgaros en las trincheras que aquéllas ocuparon el miércoles último.

Los rusos penetran en Bulgaria

LONDRES, 3 — Noticias procedentes de Salónica, que anuncian que los rusos entraron en territorio búlgaro, han causado gran sensación en esta capital.

En Salónica se prevé un desarrollo importante de la situación interior de Bulgaria modificando los asuntos balcánicos.

La actitud de Grecia

ROMA, 3 — El "Giornale d'Italia" desmiente los rumores pesimistas propalados acerca de la actitud de Grecia.

Agrega que no se sabe de ningún rechazo de los pedidos de los aliados y que las negociaciones continúan.

El ejército serbio

PARIS, 3 — La agencia Havas dió a la publicidad un despacho de Atenas anunciando que los búlgaros capturaron en total a 13.000 soldados serbios, de lo que se deduce que el ejército serbio ha quedado prácticamente intacto.

En Francia y Bélgica

Tranquilidad en el frente

PARIS, 3 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche no aconteció ningún incidente digno de mención."

Biplano inglés capturado

BERLIN, 3 — El estado mayor general ha dado a la publicidad hoy el siguiente informe:

"Aparte de duelos de artillería y operaciones de zapa en diversos puntos del frente, no ocurrió acción alguna de importancia en este frente.

A causa de una descompostura del motor, un biplano británico se vió obligado a aterrizar al noroeste de Saint Quentin. El piloto y los oficiales fueron hechos prisioneros."

Precio máximo de los artículos de primera necesidad

PARIS, 3 — La cámara de diputados celebró sesión esta noche.

Por unanimidad de votos, menos uno, se aprobó una ley fijando un precio para la alimentación y las necesidades de la vida.

Acciones de artillería — En Lombartzyde, entre el Somme y el Oise, en Lancourt, Apremont y los Vosgos. —

PARIS, 3 — Un comunicado oficial comunica lo siguiente:

"En algunos puntos del frente hubo acciones de artillería.

En Bélgica, al sur de Lombartzyde, reconquistamos un pequeño puesto que nos había sido tomado la noche pasada por sorpresa.

Entre el Somme y el Oise, al nordoeste de Fay, hubo lucha de minas.

Nuestra artillería al norte de Lancourt demolió abrigos, construcciones y un depósito de aprovisionamiento del enemigo.

En el bosque de Apremont hubo combates con granadas de mano.

En los Vosgos nuestras baterías detuvieron inmediatamente el bombardeo de Than, que causó solamente daños insignificantes."

En la línea oriental

Rechazo de ataques rusos — Desmentido de un comunicado moscovita

BERLIN, 3 — El estado mayor general ha dado a la publicidad hoy el siguiente informe:

"Puestos avanzados del ejército del general von Bothner rechazaron débiles ataques rusos.

El informe oficial ruso del 2[illegible] de noviembre último sobre los combates cerca de Illuxt y Kasminski es sólo una invención."

Italia en la guerra

Ataques de los italianos en Polje, Tolmino y Oslavia

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Viena que se ha publicado el siguiente parte oficial:

"Los italianos nos atacaron repetidas veces en las alturas de Polje y en la cabeza de puente de Tolmino, pero no obtuvieron éxito.

Cerca de Oslavia la infantería italiana, protegida por la niebla, intentó penetrar en nuestras trincheras, pero nuestro regimiento 57 de infantería rechazó tres asaltos del enemigo, causándole graves pérdidas."

En los Dardanelos

Un crucero ataca un ala turca — Bombardeo del hospital de Kilidbaru

CONSTANTINOPLA, 3 — Se ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Tres aeroplanos, de cuatro que capturamos al enemigo, han sido reparados y los empleamos en el frente de los Dardanelos.

Un crucero inició su fuego contra el ala izquierda turca; pero fué forzado por la artillería de un torpedero turco a retirarse.

Un crucero enemigo del tipo "Agamennon" bombardeó el hospital de Kilidbaru, matando a 4 soldados heridos que se asistían en dicho hospital e hiriendo a 20."

Combates de artillería cerca de Aviburnu y Anafarta

NUEVA YORK, 3 — Un telegrama de Constantinopla comunica que se ha publicado el siguiente parte oficial del estado mayor turco:

"Cerca de Aviburnu y Anafarta hubo combates de artillería entre las naves enemigas y nuestras baterías.

Nuestra artillería destruyó una posición enemiga y un emplazamiento de ametralladoras.

Hicimos dos veces blanco en un crucero enemigo, obligándolo a retirarse.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre un torpedero enemigo encallado cerca de Kaperidsche."

En la Mesopotamia

Los turcos persiguen a los ingleses

CONSTANTINOPLA, 3 — El estado mayor otomano publicó el siguiente parte:

"Las tropas turcas, en el frente del Irak persiguen a los británicos a fin de hacer más completa la derrota de éstos.

Las bajas inglesas en los combates que tuvieron lugar entre el 23 y el 25 de noviembre último, exceden de 5000 soldados y oficiales.

Los soldados están desmoralizados y desertan de sus regimientos, refugiándose en las regiones vecinas.

En un solo día el enemigo retiró del campo de operaciones a 2960 heridos. Entre los heridos está el agente político del cuartel británico, sir Kemel.

Las fuerzas inglesas fueron incapaces de detener su retirada en la ciudad fortificada de Aziri. Luego trataron de hacer un alto a 15 kilómetros al SO. de dicha ciudad, con la retaguardia protegida por sus monitores; pero un violento ataque turco en la noche del 30 de noviembre al 1o. del actual, los forzó a retroceder de nuevo en dirección de Kut-el-Amara, a 170 kilómetros al sur de Bagdad.

Nuestras tropas se apoderaron en Azize y sus inmediaciones de grandes depósitos de víveres, munición y material bélico.

Patrullas turcas capturaron 100 camellos, pertenecientes al enemigo.

Los ingleses fueron incapaces de incendiar su material bélico, y los oficiales británicos dejaron tras de sí objetos de su propiedad privada.

Todo esto demuestra la magnitud de la derrota que han sufrido.

Los turcos han tomado, además, un bote automóvil de guerra cargado de víveres y de material bélico. Al huir los ingleses arrojaron en el río Tigris cajas de municiones.

Los británicos, a fin de ocultar a la población de Mesopotamia la derrota que sufrieron en ese frente, le refirieron que habían concluído la paz con los turcos; pero la rápida persecución de nuestras tropas reveló a la población la verdad de las cosas."

La guerra en el mar

Hundimiento de un vapor británico

LONDRES, 3 — El vapor británico "Longton Hall" fué hundido por un submarino alemán.

Se cree que el citado vapor fué hundido en el Mediterráneo.

Compra de buques mercantes por el gobierno francés

PARIS, 4 — El proyecto de ley presentado por el ministro de hacienda, M. Ribot, y el ministro de marina, almirante Lacaze, y aprobado por el consejo de ministros, tiende a la compra por parte del gobierno francés de 50 buques mercantes, representando un total de 200.000 toneladas inglesas.

Estos buques pondrán remedio al alza de fletes y el encarecimiento de los artículos de consumo, facilitando al mismo tiempo las importaciones.

La destrucción del "Ancona" — Nuevo pedido de explicaciones a Austria

NUEVA YORK, 3 — Informan de Viena que el embajador de la Unión, Mr. Penfield, pidió a Austria en nombre de su gobierno que explique nuevamente las circunstancias de la destrucción del paquete "Ancona".

Submarino alemán hundido

MADRID, 3 — Anuncian de Orán que circulan insistentes rumores de que las baterías inglesas emplazadas en Punta de Europa hundieron a un submarino alemán que se refugiaba erróneamente en las inmediaciones de Gibraltar.

Submarinos alemanes cerca de Gibraltar

MADRID, 3 — Anuncian de Algeciras que han sido señaladas escuadrillas de submarinos alemanes en las cercanías del canal de Malta y en las proximidades del estrecho de Gibraltar.

Otras noticias de la guerra

El empréstito canadiense

NUEVA YORK, 3 — Informan de Ottawa que en vista del gran número de suscripciones que se produce con motivo del empréstito, el gobierno ha resuelto llevar la cifra de esa operación financiera a cien millones de dólares.

La venta de buques mercantes

CRISTIANIA, 3 — El "Aften Posten" anuncia que el gobierno ha resuelto prohibir la venta de buques noruegos a otras naciones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El límite de la edad para los militares

MADRID, 3 — En la sesión del congreso de diputados continuó la discusión sobre el proyecto de ley relativo al límite de edad para los militares.

No se llegó a adoptar la fórmula.

El gobierno mejicano y los bancos con fondos españoles

MADRID, 3 — La imposición del presidente mejicano, general Carranza, obligando a los bancos con fondos españoles a regularizar la situación financiera, provocó varias interpelaciones en el congreso.

Esos banqueros se manifiestan agotados, habiendo tenido que suscribir numerosos empréstitos emitidos por los jefes de todas las facciones.

Libre importación de productos farmacéuticos

MADRID, 3 — A raíz de unas gestiones por parte del gabinete español, fué concedida la libre importación de productos farmacéuticos que faltaban completamente en España.

La conducta de España juzgada en Inglaterra

MADRID, 3 — El jefe de gabinete, Eduardo Dato, expresó el agradecimiento del gabinete por las frases amables pronunciadas en la cámara inglesa hacia España, referentes a la conducta de esta nación en el conflicto actual.

FRANCIA

Regreso de un diplomático chileno

PARIS, 3 — El ex diplomático señor Carlos Concha emprendió viaje para Chile, vía Buenos Aires.

ESTADOS UNIDOS

Ecos de la conspiración de la Hamburg Line — Diplomáticos en desgracia

WASHINGTON, 3 — Es creencia general en esta capital que el secretario de estado, Mr. Lansing, informó al embajador alemán, von Bernstorff, que el agregado naval capitán Boy-Ed no es ya persona grata ante el gobierno de los Estados Unidos, con motivo de sus relaciones con los conspiradores de la Hamburg American Line.

WASHINGTON, 3 — El departamento de estado anunció formalmente que anoche pidió el retiro inmediato de los agregados naval y militar de Alemania capitanes Boy-Ed y von Papen.

Esta medida ha sido tomada a raíz de sus acciones reprochables en asuntos militares y navales.

BRASIL

Los escándalos del cuerpo de seguridad. — Su disolución.

RIO JANEIRO, 3 — Ha terminado el sumario iniciado a raíz de las denuncias, según las cuales la mayoría de los agentes del cuerpo de seguridad se hallaban mancomunados con una cuadrilla de ladrones para repartirse el producto de los robos.

Esas irregularidades han sido debidamente comprobadas en el sumario referido.

De acuerdo con el mismo, se procederá a disolver el cuerpo y reorganizarlo.

Los complicados serán sometidos a proceso.

NOTAS MILITARES

LAS FOTOGRAFIAS EN LAS LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

El ministerio de guerra ha dictado una resolución disponiendo que la fotografía que en lo sucesivo se agregue a la libreta de enrolamiento será tomada en la posición de perfil del lado derecho.

El cuidado de los delincuentes en Suecia

Informe consular

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un informe del cónsul general argentino en Estocolmo, en el cual dicho funcionario estudia detenidamente la organización de las diversas instituciones oficiales y privadas existentes en Suecia para la asistencia de los penados libertados de la cárcel.

El objeto de dichas instituciones es asistir por todo medio material y moral a los sujetos cuya condición de ex delincuentes les dificulta encontrar ocupación.

La organización oficial creada por el estado depende directamente del departamento del interior y se compone de las direcciones de todos los establecimientos carcelarios existentes en el reino.

Los directores de las cárceles registran mensualmente en un boletín especial la nómina de los presos que serán puestos en libertad al mes siguiente y para los cuales se supone habrá necesidad de ayuda.

Agregan a dichos boletines los datos relacionados con los hábitos de vida, capacidad para el trabajo, etc., que el preso tenía antes de delinquir, y dichos formularios son transmitidos de una penitenciaría a otra y también a las asociaciones privadas para la asistencia de los ex prisioneros.

Si a pesar de las gestiones los ex presos no hallan trabajo al salir de la prisión, las mencionadas instituciones les distribuyen subsidios y tratan por todos los medios de que lleguen a una rehabilitación más o menos completa.

El Hospicio de Aby, que es el más importante de los establecidos por estas instituciones, está destinado:

1o. Para los que salen de la cárcel en malas condiciones de salud y necesiten algún tiempo de reposo antes de ser aptos nuevamente para el trabajo.

2o. Para los que al salir del establecimiento penal no den todavía pruebas y garantías suficientes de estar dispuestos a ganar honradamente la vida.

La importancia de dichas instituciones se desprende de los siguientes datos estadísticos: En el año 1913 fueron atendidos por la Oficina Central de Estocolmo, 897 hombres y 51 mujeres; por las direcciones de los establecimientos penales, 1131 hombres y 207 mujeres, y por las asociaciones privadas, 429 hombres y 26 mujeres, lo que hace un total de 2791 personas.

LAS URNAS DE MORON

El diputado Baliño nos pide la publicación de estas líneas, relacionadas con el asunto de las urnas de Morón:

"No es cierto — dice —, como algunos diarios han afirmado en su edición de hoy, que el juez del crimen haya comprobado en mi presencia, como delegado socialista en esas averiguaciones, que la puerta que se sacó y pudo destornillarse sus bisagras — cuyo diseño publicaron "La Nación" y LA VANGUARDIA — "no presentara rastros de haberse abierto en estos días".

Por el contrario, esos rastros se encontraron en los mismos tornillos de sus bisagras, que aparecían con muestras de haber sido recientemente removidos, lo que se hizo constar en el acta firmada por el señor juez y varios testigos.

Tampoco es verdad que el juez doctor Sáenz Peña "haya comprobado que en las tres últimas elecciones habidas en Morón las listas socialistas obtuvieron entre 166 y 170 votos", pues esos comicios han dado: en la elección nacional de marzo de 1914, 242 votos socialistas, en la municipal de 1914, 189 votos, y en la que se discute, 166.

Esos son los resultados de las tres elecciones últimas habidas en Morón, y de ellos no se desprende ni comprueba sino lo contrario de lo que dice o le atribuyen al doctor Sáenz Peña.

En cuanto a otras conclusiones y comprobaciones obtenidas con mi intervención en ese asunto, las daré al público el domingo próximo, pues prometí entregarlas al doctor Villar Sáenz Peña, y recién mañana podré hacerlo en sus propias manos."

EXPOSICION INTERNACIONAL

PROGRAMA Y PREMIOS

La Sociedad Rural Argentina organiza una exposición internacional de ganadería a realizarse en julio próximo, festejando su 50o. aniversario y el centenario de la independencia política argentina.

Una comisión especial, nombrada para preparar el programa, acaba de expedirse, resolviendo adoptar el de las exposiciones nacionales, con ligeras modificaciones en algunas categorías.

Podrán concurrir a la exposición, optando a premio y venta o a exposición puramente, toda clase de ganados, nacidos en el país o el extranjero, dentro de las categorías expresadas en cada programa.

Se podrá exponer también toda clase de conservas alimenticias y productos de industrias rurales, planos, proyectos rurales y agricoloindustriales, en instalaciones particulares.

Asimismo podrán concurrir a exhibición o venta las instalaciones industriales, nacionales o extranjeras, que trabajarán a la vista del público; y, en instalaciones particulares, colecciones de horticultura, jardinería y plantas frutales.

Se admitirá en el local la exposición particular de máquinas agrícolas e instalaciones de artículos relacionados con la agricultura y ganadería, construyendo los expositores sus propios galpones e instalaciones, los que de ninguna forma podrán subarrendar el local, ni en todo ni en parte, ni admitir a exhibición productos o artículos que no sean de su propiedad y representación.

Las categorías de animales mayores (machos y hembras) quedan abiertas sin limitación.

Se establece que podrán concurrir ganadores de premios "campeón" en torneos pasados. Para los yeguarizos "Polo Pony" se han creado tres categorías para machos y dos para hembras, quedando en la misma forma que todas las de tiro liviano. Hay dos categorías para hembras de tiro pesado: las nacidas antes del 30 de junio de 1914, para animales mayores, y las nacidas desde el 1o. de julio al 31 de diciembre de 1914.

En cuanto a los premios, se acordó adjudicar un diploma a los reservados de campeón, y se faculta, además, a los jurados, en la sección bovinos, para adjudicar hasta el 10 oo de las menciones, consistentes en diplomas, debiendo calcularse ese 10 oo en el número de animales anotados dentro de cada categoría del catálogo.

El apresamiento del "Presidente Mitre"

El jueves pasado, poco después de desembarcar del crucero auxiliar inglés "Orama" la tripulación del vapor nacional "Presidente Mitre", apresado el 28 de noviembre frente a Punta Médanos, concurrió al consulado general argentino en Montevideo el capitán de este último barco, señor Bernardo Janssen, formulando la protesta correspondiente por el apresamiento del buque a su mando.

El texto de dicha protesta, cuya copia hemos obtenido, dice así:

En la fecha se presenta ante el consulado general de la República Argentina el ciudadano legal argentino Bernardo Janssen y expone:

Que salió del puerto de Buenos Aires al mando del vapor argentino "Presidente Mitre" el 27 de noviembre ppdo., a las 2 p. m., con pasajeros, cargamento y animales en pie con destino a los puertos siguientes: San Antonio, Pirámides, Puerto Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos.

Navegó sin novedad hasta el día 28 del mismo mes, en que siendo la 1 p. m. y hallándose a la altura de ENE. m.m doce millas de Punta Médanos, se encontró con el crucero inglés "Orama", el que le comunicó por señales de bandera que parase su máquina.

Obedecimos, y una vez parada la marcha se presentaron a bordo dos oficiales y nueve marineros armados, interviniéndonos inmediatamente la estación radiotelegráfica.

Exigieron todos los documentos del vapor, de la carga, de los pasajeros y de los tripulantes, devolviéndonos los de los pasajeros y tripulantes y quedándose con los del vapor y de la carga.

Transbordaron 11 pasajeros y 7 tripulantes alemanes y austríacos al crucero "Orama". Después de esta operación ordenaron arriar la bandera argentina y me ordenaron seguir al "Orama" hasta la altura del banco Inglés.

Fondeamos el 29, a las 12.45 a. m., a quince millas del pontón-faro Recalada. El día 29 a las 10 a. m. recibimos orden del comandante del "Orama" de seguirlo con el "Presidente Mitre" y anclamos a las 5 p. m. del mismo día a la altura de m'm 10 millas al SSE. de la rada del puerto de Montevideo.

Atracó el "Orama" al costado del "Presidente Mitre" y transbordó el resto de los pasajeros y equipajes a bordo del crucero para desembarcarlos en Montevideo.

Después llegó a bordo del "Presidente Mitre" un oficial del "Orama" acompañado de dos oficiales, tres maquinistas y fogoneros, marineros, un cocinero y un mozo, y me exigió la entrega del vapor, haciéndose cargo de él.

Entonces largóse el "Orama" de nuestro costado para llevar los pasajeros al puerto de Montevideo.

Al día siguiente, 30 del mismo, a las 5.30 p. m., volvió el "Orama", fondeando a poca distancia del "Presidente Mitre", exigió el libro de navegación y el libro del telégrafo sin hilos, quedándose con ellos.

Levamos ancla nuevamente y fuimos a fondear a una distancia de 23 millas al sudeste de la isla de Flores.

El día 1o. de diciembre permanecimos fondeados todo el día en el mismo sitio.

Esta mañana a las 6.30 empezamos el transbordo, del "Presidente Mitre" al "Orama", de los tripulantes y equipajes de los mismos, concluyendo esta operación a las 9.30 a. m. El "Orama" siguió viaje para la rada de Montevideo, donde fondeamos a la 1 p. m., desembarcándonos en ésta a las 2 p. m. por intermedio del remolcador "Ondina".

Debo hacer constar que el día 28 de noviembre nos hicieron firmar una declaración por la cual nos obligamos a no tomar las armas contra Inglaterra durante la duración de la guerra actual. Además he tenido que firmar, con fecha 1o. de diciembre, la siguiente declaración:

"Yo, Bernardo Janssen, anteriormente capitán del vapor "Presidente Mitre", declaro que he entregado todos los documentos del mencionado vapor, que me fueron pedidos por el "Boarding Officer", y también su carga al "Boarding Officer" del vapor de S. M. B. "Orama", con fecha 28 de noviembre de 1915."

Habiendo tenido que ceder a la fuerza armada, he hecho entrega del buque de mi mando, cargamento, papeles y cuanto había a bordo y por la presente hago la más formal protesta contra quien haya lugar, reservándome todos los derechos de los armadores, cargadores, tripulantes, y demás interesados, para que en su tiempo sean indemnizados por los perjuicios sufridos en consecuencia de la irregular captura del "Presidente Mitre" y abuso de fuerza material.

En el ministerio de relaciones exteriores continuábase guardando la más estricta reserva acerca de las gestiones que se realizan tendientes a conseguir la libertad del "Presidente Mitre".

El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, conferenció nuevamente ayer tarde con el presidente de la república.

Por la sanción favorable del aumento de las patentes a las tabernas

El jueves por la noche se realizó, en el local de la biblioteca pública "Augusto Bebel" de Rosario, una conferencia sobre el "alcoholismo y los medios de combatirlo", a cargo del doctor Luis Cuesta y del ciudadano S. D. Giani.

Al terminar esta conferencia, realizada ante un numeroso auditorio, los concurrentes firmaron la siguiente solicitud, que ha sido elevada a la cámara de diputados:

Los que subscriben, vecinos de la ciudad de Rosario de Santa Fe, reunidos en mitin público auspiciado por la institución de cultura popular biblioteca "Augusto Bebel", en el local de la misma, calle Entre Ríos 874 de dicha ciudad, resuelven dirigirse a esa honorable cámara, solicitando que, para el bienestar del pueblo de la república y contribuyendo a la elevación moral y material y al mejoramiento físico presente y futuro del mismo, sea sancionado el aumento de las patentes para los despachos de bebidas alcohólicas, aumento que someterá a la deliberación de esa honorable cámara su comisión de presupuesto, en la seguridad de que con esa sanción y su aplicación estricta se contribuirá a colocar a este país al nivel de las naciones más civilizadas, arrancando del vicio y la inconsciencia a un número de personas cuya magnitud es un oprobio para todo ciudadano culto y digno que habite el territorio de la república.

Esperando será tenida oportunamente en cuenta esta solicitud, inspirada en un firme y sano criterio ciudadano, saludamos a los miembros de esa H. cámara con nuestra mejor consideración. (Siguen las firmas.)

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Anteanoche, una zorra de mano, en la que iban Amadeo Lorencini, Ernesto Gianetti, Pedro Pelegrino, Martín Cadena, Segundo Pecci y Rafael Pisani, perteneciente a una cuadrilla ambulante del F. C. Central Córdoba, fué embestida por la máquina 1421 del tren de carga 504, que venía en dirección contraria, al llegar al terraplén de la misma empresa, y cuando la zorra cruzaba el puente a la altura de la calle Uriarte gui. De resultas de esta embestida el peón Rafael Pisani, que iba en la parte delantera de la zorra, quedó montado entre la plataforma y miriñaque de la máquina, recibiendo un golpe en el estómago y una herida en el muslo derecho, que le ocasionaron la muerte en circunstancias que intervenía el destacamento de San Martín.

El cadáver fué trasladado a la Morgue de la repartición. Se instruye sumario.

—En circunstancias en que el operario de la compañía Italo Argentina de electricidad José Zelaya se hallaba arreglando un cable subterráneo, en la esquina de Viamonte y San Martín, sufrió un ataque de insolación.

Fué atendido por la A. P.

—El carrero Manuel Pereyra, al descargar un carro de tierra en un puente del F. C. P., fué apretado por la carreta de aquél y sufrió contusiones en el cuerpo.

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En la imprenta L. J. Rosso y Cía.

Firmeza del movimiento

¡UNA ESTRATAGEMA PATRONAL!

Pagando bajos salarios, no retribuyendo las horas extraordinarias y sometiendo a parte del personal a jornadas nocturnas de once y doce horas, pretendían los industriales señores Rosso y Compañía competir con sus colegas; pero se encontraron con la Federación Gráfica Bonaerense, la verdadera representación del gremio, que no se resigna, que no quiere que se trabaje en condiciones inferiores a las señaladas en el convenio existente entre la organización obrera y patronal.

El personal de la casa declarado en huelga se mantiene firme y entusiasta, seguro de que la unión del gremio conseguirá las razonables reclamaciones formuladas.

En la asamblea celebrada anoche en el local de la Federación se encontraban todos los huelguistas y un gran número de gráficos de otras casas que siguen con verdadero interés este movimiento.

Después de informar la comisión sobre la marcha de la misma y el excelente espíritu de lucha que anima a todos los huelguistas, se comentó la nota curialesca que los industriales hicieron circular con el propósito de sembrar el desaliento entre los huelguistas, pero que ha producido el efecto contrario, puesto que la asamblea fué de las más numerosas y animadas.

Luego dirigieron la palabra a los reunidos algunos miembros de la comisión general administrativa de la federación, alentando a los compañeros a persistir en la lucha hasta obtener el triunfo.

Corroborando nuestra anterior afirmación de que la mayor parte de los [illegible] miros que trabajan en la casa en conflicto son gente inservible, hemos [illegible] tado examinando una de las últimas publicaciones impresas en la casa, encontrándola completamente plagada de errores.

A este paso los mismos [illegible] les crumiros se encargan de desacreditar la casa, confeccionando los trabajos rematadamente mal.

En el diario "La Prensa" han insertado los patrones un [illegible] aviso ofreciendo trabajo, para lo cual recomiendan se dirijan a la casilla de correos 1557.

Los que han escrito a la indicada dirección han recibido una carta [illegible] ta sin fecha y sin firma pidiendo [illegible] sobre la capacidad y honorabilidad del solicitante.

"Seguramente habrán recibido los patrones muchas solicitudes, [illegible] muchos de los obreros organizados [illegible] escrito para saber de qué se trataba.

En la Compañía Argentina de [illegible] pargatas

El personal de este establecimiento, declarado en huelga de solidaridad con un compañero despedido, se mantiene en la misma actitud de [illegible] za que en los primeros días.

Los industriales, intransigentes en [illegible] do extremo, prefieren prolongar el conflicto, que con un poco de buena voluntad podía arreglarse en bien de todos. Al parecer, sus calculados [illegible] tienden a derrotar a los obreros para luego explotarlos a su capricho.

La policía de la sección viene observando una conducta parcial [illegible] que estuviese al servicio de los capitalistas, pues prohibe terminantemente a las obreras huelguistas [illegible] con sus antiguas compañeras de trabajo para persuadirlas de que no deben en ningún momento traicionar la huelga.

En su afán de obstaculizar la acción pacífica de las huelguistas, algunos oficiales se caracterizan por sus bruscos modales y palabrotas, propios de gente ineducada y pervertida.

MAQUINISTAS BONSACK

Asamblea extraordinaria — Se ha distribuído entre los obreros del gremio el siguiente manifiesto convocatoria:

Compañeros: La C. A. de la sociedad gremial de maquinistas Bonsack y anexos os invita a la asamblea extraordinaria de segunda convocatoria que se realizará el martes a las 8 p. m., en el local [illegible] Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: informe de la comisión, sobre tesorería; informe del último movimiento y nuestra participación en el mismo.

Esperamos que no falte a la asamblea ningún asociado, dando así muestra de que somos capaces de velar por nuestros intereses.

Igualmente, creemos que la asamblea de los maquinistas asociados dejará constancia de su formal protesta contra la persecución fiscal que amenaza con una crisis bárbara y monstruosa a los [illegible] de Berisso, que, envueltos en un gran movimiento, defendieron con energía el pan de sus familias.

Compañeros: Todos a la asamblea. — La comisión.

OBREROS TRANVIARIOS

(Para el intendente municipal)

Referente a la aplicación de las multas por fumar en los tranvías, un antiguo guarda nos envía la siguiente carta:

En todas las estaciones del Anglo Argentino acaba de fijarse un aviso haciendo saber al personal de guardas que la inspección municipal ha resuelto exigir el exacto cumplimiento de la ordenanza referente a fumar en los tranvías y aplicar indefectiblemente a los guardas las multas a que se hagan acreedores.

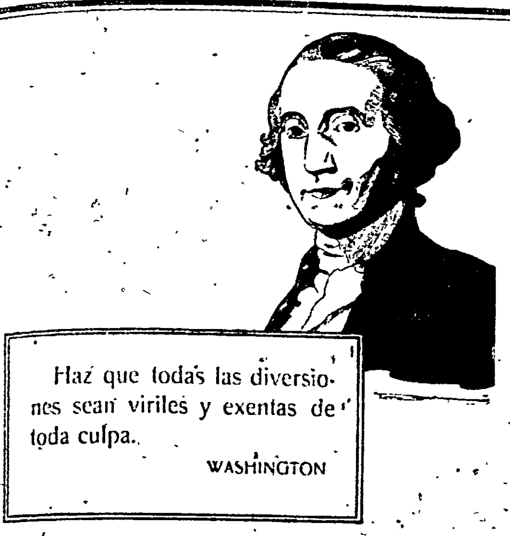
—Bien, señor. Yo, como guarda [illegible] todo, como vecino de esta ciudad de gobierno aristocrático, no encuentro muy fuera de razón el que las autoridades hagan cumplir las ordenanzas vigentes, y en este caso especial que a los tranvías se refiere, lo hallo muy plausible.

Pero, señor intendente, lo que no me halla muy dentro de razón es que de todas las transgresiones a la ordenanza sólo los guardas resulten responsables. ¿Que un pasajero fuma? ¿Que escupe? [illegible] va de exceso sobre el completo? [illegible] va pescado [illegible] u otros animales vivos o muertos? Pues el guarda paga la [illegible] tonada. El pasajero, cuando mucho, queda lamentando la poca suerte del [illegible]. Y tan tranquilo.

Y no digamos nada del procedimiento. Si un pasajero se resiste a observar las disposiciones municipales, la policía, si el guarda exige que extreme el procedimiento, debe comprobar al intervenir si lo que el guarda dice verdad. Y generalmente queda en la duda.—Pero si el guarda es pillado infraganti o no tolerando real o aparentemente, una infracción, no hay necesidad de comprobación alguna. Basta la afirmación del inspector municipal y el testigo se impone.

Sin embargo, señor intendente, nos diríamos por compensados de las molestias e injusticias que nos apareja nuestra función de policía municipal que nos impone la ordenanza, si la autoridad edilicia creyera de su incumbencia vigilar nuestras condiciones de trabajo y [illegible].

De esta manera podría [illegible] que las empresas no aguantaran [illegible] el [illegible]



sus directores para obtener mayor prestación de servicios que antes con menor cantidad de dinero, sin rebajar aparentemente los sueldos, tal como sucede en el Anglo, o como en Lacroze y otras empresas que utilizan los dos recursos para abaratar el costo de la explotación.

Deténgase a estudiar nuestro caso, señor intendente, y que escrúpulos pueriles no desvíen sus buenas intenciones. Si razones de orden público, como la salud y la comodidad de los pasajeros, permiten a la municipalidad salvar los límites privativos de las empresas para imponer castigos a los empleados por faltas no criminales, razones de orden público, como la salud y el bienestar de los empleados que han de tratar con el público, permitirán también a la municipalidad poner un freno a la explotación inconsiderada del personal en que se lanzaron las empresas para mantener invariables sus ganancias. — Un guarda.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Bronceros y anexos. — Este sindicato efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de un miembro de comisión, proposición del sindicato de los herreros relativa a la concentración metalúrgica, informe de un delegado.

—Se invita a los delegados de los talleres a concurrir hoy, a las 8 p. m., al local social, a fin de retirar las circulares anunciando la próxima asamblea.

DE BERNAL

Obreros papeleros. — Gran asamblea y conferencia. — Pacto de solidaridad con la Federación Gráfica Bonaerense. —

La sociedad Obreros Papeleros de esta localidad organiza para el domingo 12 del corriente una gran asamblea y conferencia de propaganda y orientación.

Invitados por la organización, hablarán sobre temas gremiales y acerca de las ventajas que ha de reportar para el gremio un pacto de solidaridad entre la Federación de Obreros Papeleros y la Federación Gráfica Bonaerense, una de las organizaciones gremiales más importantes del país, el diputado nacional Francisco Cúneo, el diputado provincial José P. Baliño y un delegado de la Federación Gráfica Bonaerense.

Después de la conferencia tendrá lugar la asamblea, donde se tratará la siguiente orden del día: 1o., tesorería, 2o., informe de los delegados seccionales sobre la última entrevista con el director de la fábrica; 3o., renuncia del secretario.

Teniendo en cuenta la importancia de la asamblea a celebrarse y la importancia que tiene la aprobación de un pacto de solidaridad con la organización de los obreros gráficos, la comisión administrativa de la sociedad espera que todos los asociados hagan acto de presencia.

CONCIERTOS

Ricardo Di Giacomo. — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1234, el violinista Ricardo Di Giacomo dará un concierto, ajustándose al siguiente programa:

Primera parte — 1o. Veracini, Sonata en "Mi menor", "Largo", "Allegro con fuoco", "Menuet", "Gavotta", "Giga presto"; 2o. Purcell, Sonata: "Adagio", "Moderato", "Adagio con espressione", "Vivace"; 3o. a) Tartini, "Adagio"; b) Grieg, "Berceuse"; c) Wieniawski, "Mazurka característica".

Segunda parte — 4o. a) Grieg, "La Mort d'ase"; b) Grieg, "Walzer"; c) Paganini, "Le streghe", "Andante", "Due Variazioni". 5o. Bach, "Ciacona".

Acompañará al piano el señor Héctor Diatto.

TEATROS

"CARMEN" Y "AIDA" — En el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima se verificará esta noche la anunciada representación de "Carmen" y del segundo acto de "Aída".

"HUEMAC" Y "LOS HEROES" — La comisión nacional del centenario, a pedido de los residentes sanjuaninos y, obrando sin mayor meditación, acaba de aceptar una obra del compositor Arturo Berutti titulada "Los héroes", para ser representada el año próximo en el teatro Colón.

La comisión del centenario no podrá imponer la resolución adoptada a otra comisión que, presidida por el ejecutivo muncipal, es la única facultada para aceptar una ópera argentina a interpretarse en 1916. Y dicha ópera fué ya elegida por esa corporación, que dió sus votos a "Huemac", del maestro Pascual de Rogatis, la cual va a ser representada primero en el Scala, de Milán.

En el presente caso y por tratarse de un asunto artístico, no es posible aceptar el criterio de los residentes sanjuaninos, ni de comisiones no técnicas.

El patriotismo regional de los hijos de San Juan no basta para formar juicio alrededor de una obra de arte. La nota del centro de residentes sanjuaninos produce cierta desazón, además, pues principia por ser inexacta cuando califica de "labor genial" la del compositor Arturo Berutti. Ello representa una extravío de juicio, que puede conducirnos al ridículo, pues el señor Berutti es muy conocido como músico, y si en algo se distingue es por una absoluta carencia de genio.

Reconocemos en el señor Berutti una laboriosidad y una perseverancia a toda prueba; pero recordamos muchos trabajos suyos, entre otros, "Horrida Nox", que niegan resueltamente la pretendida genialidad.

Por lo demás, la comisión del teatro Colón no podrá deshacer lo que ya ha realizado con aplauso general, porque, al aceptar una obra de Pascual de Rogatis, está en camino de haber propiciado la verdadera genialidad.

LA CLAUSURA DEL NACIONAL. — Está organizando la sociedad de autores dramáticos un mitin de protesta por la clausura del Nacional, y ha publicado el siguiente documento dirigido al público:

El intendente municipal, señor Arturo Gramajo, acaba de prohibir la representación de una pieza humorística, cerrando el teatro donde se anunciaba so pretexto de que en ella se satiriza su actuación de jefe de la comuna bonaerense.

Este acto constituye un atentado contra la libertad de pensamiento y un abuso de autoridad que ni el público ni las instituciones intelectuales de la capital pueden ni deben tolerar en nombre de ninguna consideración: ni por el género de la obra, ni por la especie del intendente.

La actuación política de un gobernante está sujeta a la sanción y al contralor de la opinión pública, que, ya se manifieste en el editorial de un diario, como en la caricatura de un gráfico o en la sátira de una escena teatral, es atributo inalienable de los países y de los hombres que rige una democracia y legisla una constitución. Y la quisquillosa susceptibilidad de un intendente no puede, a pesar de las peregrinas teorías de sus adláteres, autorizar el abuso ni justificar el atentado, en extralimitación de sus deberes y en perjuicio de facultades públicas.

La Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos considera, en principio, tal acto como una amenaza permanente contra los intereses morales, artísticos y económicos del productor teatral y un precedente peligroso contra la libertad del arte y de sus ideales, ya que con él queda librado al criterio siempre subalterno, ignorante o malicioso de los inspectores, la vergonzosa anuencia a que se pretende someter esa rama del pensamiento y de la cultura pública y el libre ejercicio de una censura bárbara, derogada de nuestras leyes y destituída por el progreso y la democracia.

Como expresión de protesta enérgica contra este abuso — por la consecuencia que reviste, más que por la causa que lo motiva —, la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos invita a sus socios, escritores, periodistas, intelectuales, artistas, empresarios y público de la capital a la asamblea popular que se llevará a efecto próximamente, a fin de que llegue hasta los poderes nacionales, como eco de este atropello, algo más que la sonrisa despectiva con que se ha hecho clásico subrayar las continuas originalidades de la pintoresca autoridad.

Crónica del delito

HALLAZGO DE UN CADAVER

En una casa en ruinas — ¿Se trata de un crimen?

En la planta alta de la casa en ruinas Chacabuco 257 al 67 fué encontrado ayer el cadáver de un individuo vestido pobremente, colocado decúbito lateral izquierdo, con la cara vuelta a la pared. Estaba cubierto con basuras. Fué al retirarlas que unos peones dieron con el cadáver, comunicando, entonces el hecho al empresario, pues se trata de reparar el edificio.

El derrumbamiento del mismo ocurrió por accidente el 19 de julio de 1914, y causó la muerte de dos personas, pero el cadáver hallado ayer no pertenece al suceso aquel, en razón de que no ha ocurrido en el lugar en que fué hallado (un patio) derrumbamiento alguno.

La policía de investigaciones trata de identificar al muerto.

Al efecto, el personal superior visitó ayer la casa de la calle Chacabuco. El doctor Risso Domínguez hizo un examen detenido del cuerpo, encontrándole completamente descarnado, calculando en un año aproximadamente el tiempo del deceso, y de la inspección de sus huesos deduce que se trata de un sujeto del sexo masculino, de 16 años de edad, más o menos.

Han sido recogidos los huesos y las ropas, los que se encuentran en la comisaría de la sección 2a. y serán enviados a la Morgue.

El juez Llavallol ha tomado también la intervención correspondiente.

Consecuencias del alcohol — Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Brasil, fué encontrado tendido en el pavimento Jerónimo Torres, que se hallaba completamente ebrio y presentaba una herida en el rostro.

Torres manifiesta que fué lesionado de una pedrada que le arrojó un sujeto desconocido; pero la policía cree que es falsa tal declaración, pues la herida que presenta ha sido producida con arma cortante, y se presume que la víctima conoce a su heridor y procura ocultar la verdad de lo sucedido.

La policía trata de poner en claro los hechos.

Por pequeñas causas — Dos heridos graves. —Ayer, próximamente a las 10 de la mañana, en una quinta existente en las proximidades de la estación Versailles, del ferrocarril Oeste, jurisdicción de la comisaría 40, se desarrolló un suceso sangriento del cual fueron protagonista los quinteros Angel Ruiz y Francisco Córdoba.

Ambos tuvieron un violento cambio de palabras por cuestiones relacionadas con el trabajo, y a raíz de la disputa Córdoba desnudó un cuchillo y atacó a Ruiz, infiriéndole una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, a la altura del corazón.

Acto continuo el criminal intentó huir, pero fué detenido por unos vecinos y entregado a un agente de policía.

Ha sido alojado en la comisaría 40 y puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

La víctima, en una ambulancia, fué llevada al hospital Teodoro Alvarez, donde informan que su estado es gravísimo, temiéndose un desenlace fatal.

—En la casa Esnaola 624 a raíz de una discusión por asuntos de negocios, Manuel Fuentes hirió con arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo a Manuel Rodríguez, dándose a la fuga en seguida.

La víctima, en grave estado, fué conducida al hospital Durand.

Los chicos sin escuela — Anteayer, en Pehuajó, por resentimientos anteriores, el menor de 13 años Juan Sánchez hirió de una puñalada en el costado izquierdo a su igual de 12 años Pablo Leduercho. El autor se encuentra detenido.

Las malas pasiones — Anteanoche, en Cuatreros, partido de Bahía Blanca, por resentimientos anteriores, el sujeto Manuel Casas hirió de dos puñaladas en el vientre a Manuel Alvarez.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 2 agresiones y 1 detención.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — En momentos en que Jesús Sánchez, domiciliado en la calle Córdoba 1066, descendía de un tranvía en movimiento de la compañía Anglo Argentina, en la esquina de Bolívar y Garay, cayó al pavimento, siéndole fracturada la pierna izquierda por una de las ruedas del coche acoplado.

En grave estado fué enviado en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Rawson.

Los peligros del tráfico — Leopoldo Golnatti, al cruzar la calzada de Corrientes y Pueyrredón, fué embestido por un automóvil y sufrió lesiones en la cara y en las piernas.

—En la calle Santa Fe, frente al número 2959, el menor de 12 años Ernesto Solís fué atropellado por el auto 3911, y sufrió heridas internas graves.

Las víctimas del tren — Ayer por la mañana, a las 8.40, un tren de pasajeros arrolló en el puente sobre el arroyo del Gato, de La Plata, al sujeto Pedro Mazini, que falleció en el acto.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — Marcelina González de Fernández, domiciliada en la calle Lazcano 3965, por prescripción médica aplicó a su hijo llamado Arturo, de dos años, varias ventosas, valiéndose de un fósforo, y en un descuido se le propagó el fuego en las ropas que vestía impregnadas de alcohol con anterioridad, produciéndole quemaduras de relativa importancia.

Fué enviado para su curación el menor al hospital Juan Fernández, con la intervención de un empleado de la comisaría 32.

—Anteayer, el menor de 3 años András Barcala jugaba en el domicilio de sus padres sito en la calle Moreno, con una botella, y al caer, rompiósele, cortándole la oreja izquierda. La herida es grave.

La maternidad clandestina — Manuel Rañó, domiciliado en la calle Tacuarí 1449, denunció ayer en la comisaría de la sección 16a. que hace 15 días, una mujer cuyo paradero ignora, entregó a su esposa para criar una criatura del sexo masculino, sin que haya vuelto en su busca.

Ha sido internada en la casa de expósitos.

El peligro de las armas — Anteanoche, en Lincoln, al menor de 18 años Melchor González escapósele un tiro de revólver, que fué a herir gravemente en el antebrazo derecho a Avelino Robles.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Caseros y 24 de Noviembre — A las 8.30 de la noche.

Oradores: José F. Grosso y Pedro D. Zibecchi.

En Boedo y San Ignacio. — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Elías Figliuolo, Fernando de Andréis y Aldo Cantoni.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del comité independiente "Humanidad y Cultura", donde hablarán otros oradores.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Villa Devoto — El Centro Villa Devoto y Villa del Parque, en la asamblea efectuada el 2 del actual, ha resuelto realizar un festival que se llevará a cabo el sábado 11, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Operai Italiani de Villa Devoto, calle Vallejos y Chivilcoy, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. conferencia por el senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea, sobre el tema "Los ideales de la democracia obrera"; 3o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 4o. monólogos y otros números variados; 5o. gran baile familiar.

En esa misma asamblea se designó al ciudadano José J. Carca para el cargo de secretario general de ese Centro.

En la sección 5a. — Ante un público relativamente numeroso efectuóse anoche la anunciada conferencia en la esquina de las calles Río Cuarto y Malvinas.

Hizo uso de la palabra el ciudadano José F. Grosso, quien, después de explicar la situación política del país, pasó a considerar el significado de la democracia en su concepto socialista.

Refirióse luego a la acción parlamentaria socialista, enumerando sus iniciativas y haciendo notar en lo que se diferencia con la de los radicales. Ocupóse de las relaciones de la iglesia con el estado, explicando el pensamiento socialista a este respecto. El orador se detuvo en el problema del militarismo, y concluyó su extensa exposición entre los aplausos del auditorio.

A continuación tomó la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, disertando sobre el Partido Socialista y los demás partidos.

Ambos oradores fueron escuchados con la mayor atención.

La asamblea disolvióse a las 11.20 de la noche.

Circunscripción 10a. — En el salón Méjico 2070, totalmente lleno, tuvo lugar anteanoche la conferencia anunciada por el Centro de la 10a. sección electoral. Abrió el acto el ciudadano Briuolo, explicando el móvil de esas conferencias, destinadas a dar a conocer al pueblo los principios que informan la existencia del Partido Socialista.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano doctor Alfredo L. Spinetto, quien disertó sobre asuntos de actualidad, haciendo resaltar los medios puestos en práctica por los partidos políticos en lucha, algunos de los cuales no trepidaban en apelar a la calumnia y al ataque personal, creyendo con ello hacer prosélitos entre el electorado.

Historió la vida de las facciones diversas que desenvuelven sus actividades en el escenario público del país, poniendo de manifiesto la modalidad de cada partido y su sistema de actuar, haciendo el proceso histórico de conservadores y radicales.

Entró luego a explicar los principales puntos del programa, deteniéndose en la legislación del trabajo y en el sistema impositivo.

Terminó exhortando a los obreros a permanecer unidos, augurándoles el triunfo completo de las reivindicaciones por las cuales luchaban sin cesar.

Habló luego el doctor de Andréis, explicando en forma clara varios puntos del programa y haciendo un estudio detallado de la reforma civil y penal que el Partido Socialista auspicia. Se refirió al principio de moralidad absoluta que orienta todos los actos del Partido, hecho demostrado con las primeras palabras pronunciadas por el diputado Justo en las sesiones de prórroga atacando la lentitud con que se procedía en la defraudación de 38.000 pesos en el congreso, y haciendo notar la disparidad de criterio de la justicia, según la calidad del delincuente.

Finalizó augurando el triunfo socialista, que encarnaba la victoria del proletariado, y, por lo tanto, el avance del progreso.

El diputado Cúneo no concurrió por hallarse indispuesto.

En el mayor entusiasmo terminó la conferencia a las 11 p. m.

Circunscripción 18a. — Subcomité de los circuitos 171 y 172 — Ha quedado constituído este subcomité, con local en la calle Honduras y Atacalco, nombrándose la siguiente comisión:

A. Martínez Castro, secretario general; Joaquín Cía, de actas; José Abalza, tesorero; V. Martínez Castro, delegado al comité electoral; vocales: J. Casals, señorita María M. Franco, S. Martín Guevara.

Este subcomité celebrará reuniones los miércoles de cada semana, a las 8 de la noche. Se prepara una conferencia dentro de estos circuitos, próximamente, para la inauguración de los trabajos.

En la sección 13a. — Ante un entusiasta auditorio que alcanzaría a 1500 personas, celebróse anoche la anunciada conferencia en la esquina de Cevallos y Méjico.

Abierto el acto con oportunas palabras por el secretario del comité electoral, hizo uso de la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario, quien disertó ampliamente sobre las finalidades del Partido Socialista. Analizó la acción de los demás partidos, muy especialmente de la facción radical. Con tal motivo explicó el mimetismo político con numerosas muestras de aprobación por parte del auditorio.

Acto seguido ocupó la tribuna el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando el tema "Acción socialista". Luego, a grandes rasgos, se ocupó de la actual fisonomía del país y terminó haciendo un llamado a los hombres independientes para que se enrolen en el Partido.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La numerosa asamblea disolvióse en el mayor orden y entusiasmo, dando vivas al Partido Socialista y a La Internacional.

Comité electoral de la sección 18a. — A pesar de los inconvenientes surgidos por la disposición de la policía seccional al no permitir ocupar la plaza Las Heras, aun cuando el permiso correspondiente fué solicitado con tres días de anticipación, tuvo lugar anteanoche, en la calle Las Heras y Ugarteche, ante un público superior a 400 personas, la anunciada conferencia organizada por el comité electoral de la sección 18a.

Con breves palabras abrió el acto el ciudadano Leandro Bianchi presentando a los oradores designados, ciudadanos Guido A. Cartey y Pedro D. Zibecchi, quienes disertaron sobre "El Socialismo y sus enemigos" y "Movimiento socialista y las religiones", respectivamente.

Antes de terminar el acto el ciudadano Bianchi hizo algunas consideraciones sobre los nueve obreros de Berisso a quienes un fiscal amaga con la bárbara condena de 25 años, a raíz de la huelga de Berisso.

Los oradores fueron largamente aplaudidos en el curso de sus disertaciones.

Subcomité socialista "La Aurora", de la sección 4a. — En la última asamblea celebrada por este subcomité se nombró la siguiente comisión administrativa: secretario general, Antonio Scarpati; de actas, Raúl Pelle; tesorero, Orestes A. Faglietto; vocales: Esteban Daneri, Esteban Rangugni, Luis Bizzio y José F. Cambiaggio; revisores de cuentas, Tomás Tonieht y Félix Seghezza; delegado al C. E., Raúl Pelle.

El balance del "Club Independiente" correspondiente a los meses de agosto-noviembre, arrojá el siguiente resultado, cuyo saldo, pasa a la caja del subcomité: entradas, $ 73.90; salidas, 65.43. Saldo, $ 8.47.

BUENOS AIRES

Avellaneda — Comité electoral permanente — Reunión efectuada el día 1o. del corriente.

Presentes: Mallol, Magadán, Mezzano, Rivara, Bonti y Amodio.

Se acuerda solicitar a los centros traten de ponerse al corriente con la tesorería del comité a fin de poder continuar realizando la mayor propaganda posible.

—Se resuelve comunicar por intermedio de LA VANGUARDIA que el día 6 del corriente vence el período de tachas y depuración del padrón electoral nacional.

—Postérgase para después de discutirse el informe el sorteo de los miembros de este comité, que, de acuerdo con la carta orgánica, deben renovarse en el mes corriente. Igualmente se postergan las sesiones del comité hasta tanto se confeccione el informe de éste.

CATAMARCA

Conferencia. — Las elecciones del domingo. — El secretario general del Centro Socialista local dió una conferencia el domingo, en la plaza 25 de Agosto, disertando sobre diversos temas. Luego invitó a los ciudadanos presentes a solidarizarse con los compañeros de Berisso y protestar por el dictamen fiscal.

— El Centro Socialista local ha resuelto en una asamblea extraordinaria concurrir a los comicios de mañana y votar la fórmula: "Por el Partido Socialista", con el fin de hacer un recuento de votos.

Se han fijado carteles de propaganda con la plataforma electoral.

FIESTA CAMPESTRE

MAÑANA, EN LA ISLA MACIEL

Organizada por el Centro Socialista de la Boca, se realizará mañana domingo un pic nic en el pintoresco recreo "Aus's Keller" (Isla Maciel).

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado un atrayente programa de diversiones, en cuyos números figura una conferencia a cargo del ciudadano Ricardo Saenz Hayes.

Entrada: $ 0.50; señoras y niños gratis.

Para ir al recreo habrá lanchas a nafta al nivel de las calles Pedro Mendoza y Lamadrid, debiéndose tomar las que llevan banderitas coloradas con las iniciales P. S.

Cooperación y mutualismo

Sociedad cosmopolita de mejoramiento entre obreros albañiles y anexos — Realizará asamblea mañana, a las 2 p. m., en su local, Alvarez 837, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, integración de la C. A., reforma del socorro mutuo, cuota mensual, oficina de trabajo.

Comisión municipal

LA SESION DE AYER

Presidida por el doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal con asistencia de 15 de sus miembros.

Después de darse lectura de los asuntos entrados concedióse licencia al comisionado E. Anchorena para faltar a las sesiones que quedan de este año.

Acto continuo se aprobaron los siguientes asuntos de la orden del día:

Artículo 1o. Refuérzanse los incisos 34 y 35 del presupuesto (obligaciones a vencer y ordenanzas especiales del presupuesto vigente) con las sumas de pesos, 282.718.72 y 84.281.28, respectivamente.

Art. 2o. La suma de pesos 367.000, que importan dichos refuerzos, se tomará de las siguientes partidas del presupuesto:

Item 23, partida 1a., inciso 2o. Obras de construcción, etc. en los mercados	$ 100.000
Item 26, partida 4a., inciso 13. Ensanche, apertura y rectificación de avenidas, calles y ochavas	" 200.000
Item 6o., partida 1a., inciso 17. Baños y lavaderos	" 30.000
Partida 8a., inciso 32. Chapas	" 19.000
Partida 19a., inciso 32. Para cercos y veredas	" 3.000
Partida 23a. Para fiestas patrias	" 15.000
Total	$ 367.000

Art. 3o. Impútese al inciso 34 (pago de obligaciones) la suma de 282.718.72 pesos, girada a los banqueros Seligman Brothers y Hambro Sons, por pago de intereses, comisiones y gastos de los anticipos renovados por resolución de 22 de octubre próximo pasado, cuya imputación se autorizó a una cuenta especial que será inmediatamente cerrada.

—Compútese en el prorrateo del costo del pavimento construído en la calle Paysandú entre las de Gaona y Planes, la totalidad de la superficie de terreno de propiedad de los señores Costa y Gregorini, que de acuerdo con la ley número 7091, se halla afectada a él.

Aprobados otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión a las 6.25 p. m.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senquel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y Avenida Alcorta.

DE ROSARIO

Administración y política. — En la maestranza municipal. — Indecisión del intendente — El conflicto municipal — El presupuesto de la comuna — En la cárcel penitenciaría.

La proximidad de las elecciones provinciales y nacionales induce al oficialismo radical a tomar medidas a fin de asegurarse el triunfo. Para tal objeto no vacila en emplear los medios que los oficialismos más atrasados han puesto en práctica.

A la destitución de funcionarios que no responden a las maquinaciones del doctor Menchaca débese agregar la destitución de trabajadores de la maestranza municipal por el solo delito de no poseer carta de ciudadanía. Además, a los ciudadanos argentinos se les obliga a depositar sus respectivas libretas en la administración de la maestranza, y si se resisten a tan burda imposición, son despedidos inmediatamente. La propaganda política por el oficialismo se hace en la repartición mencionada con el mayor desparpajo. Tal es el grado a que ha llegado la propaganda oficialista, que diríase que la maestranza ha sido convertida en un club político. Pero para mayor comodidad y seguridad de los caudillos radicales, se ha instalado en la calle San Luis y Moreno un club radical. El club mencionado es la prolongación de la maestranza, en lo que respecta a la propaganda oficialista que allí se hace.

Para informarnos sobre la exactitud de las versiones que corren respecto de la destitución de los obreros que no tienen carta de ciudadanía, hemos acudido a la sociedad gremial de obreros municipales, donde se nos ha facilitado datos elocuentes que confirman todo lo que hemos dicho anteriormente.

Nos hemos entrevistado con varios de los obreros despedidos, y todos sostienen que se les ha destituído por no tener carta de ciudadanía.

En su mayor parte son analfabetos y en su totalidad extranjeros. Todos ellos son antiguos obreros de la maestranza, y, por su rudimentaria capacidad, no aciertan a darse cuenta de la razón por que han sido despedidos; pero sostienen que reiteradas veces han sido interpelados por el administrador Muñoz respecto a la carta de ciudadanía.

He aquí los nombres y ocupaciones de algunos obreros de los despedidos:

Marcelino Guani, barrendero número 164, despedido el 21 de octubre; Juan Gila, caballerizo número 19, despedido el 8 de noviembre; Gaetano Bautial, caballerizo número 19, despedido el mismo día; Luis Coatarro, caballerizo número 18, despedido el mismo día que los anteriores, 13 años de servicio; Gaetano Conde, barrendero número 36, despedido el 22 de noviembre; Antonio Baudice, carrero número 78, despedido el 21 de noviembre; Salvador D'Angelo, barrendero número 169, despedido el 25 de noviembre, 7 años de servicios; Nicolás Frendo, carrero número 12, despedido el 28 de noviembre, 13 años de servicio; Cristobal Espuga, barrendero número 145, despedido el 30 de noviembre; Antonio Lofinestra, barrendero número 18, despedido el 30 de noviembre; Donato Devono, barrendero número 128, despedido el 1o. de diciembre, y Marcos Rodríguez, carrero número 98, despedido el mismo día que el anterior.

Nos manifestaron que el administrador Muñoz dijo que, desde el 1o. de diciembre, no quería ver en la maestranza a ningún obrero sin carta de ciudadanía. Esto quiere decir que serán despedidos todos los obreros que no tengan el susodicho documento.

El carrero Alfonso Fiorino, italiano, con diez años de servicio, despedido el 27 de noviembre, fué el 1o. del corriente a la oficina del administrador Muñoz, a fin de recabar el certificado correspondiente. Este le dijo que le extendería el certificado, pero sosteniendo en él que había sido despedido por "principal huelguista" (!). En esta forma se quiere desvirtuar el propósito que ha inducido al oficialismo a poner en práctica las costumbres más repugnantes de las peores oligarquías.

—El oficialismo, en su propósito firme y absurdo de exonerar a todo empleado que no responda a sus fines de baja política criolla, ha continuado su obra con los empleados del Banco Provincial, que sin ninguna clase de explicaciones han sido exonerados por no pertenecer a la facción oficialista.

Decididamente, el oficialismo no cejará hasta tener perfectamente preparada la máquina electoral que incubará el triunfo del candidato oficialista.

— El intendente municipal, señor Mendieta, ha resultado ser un instrumento dócil de los radicales regeneradores, que gobiernan sin estar en las esferas gubernativas.

El señor Mendieta, como ya hemos informado antes, al hacerse cargo del D. E., nombró a todo el personal a sus órdenes en comisión. El hecho respondía a que se debía dar ubicación a numerosos "correligionarios" y ascender a otros que, careciendo de méritos para ello, disponían de amistades influyentes que, para el caso, hacen más que los méritos. Y en ese tren de ubicaciones el señor Mendieta decretó el 8 del mes ppdo. el ascenso de varios empleados, pero parece ser que amistades más influyentes que las que lo indujeron a ascender a tales empleados han ope-

rado ahora en el sentido de dejar sin efecto tales ascensos. Y el señor intendente no ha vacilado en satisfacer esos subalternos deseos y ha decretado dejar sin efecto tales ascensos. En resumen, la intendencia se ha convertido en un club radical sin las más mínimas simulaciones.

El conflicto municipal planteado por el concejo deliberante desconociendo el nombramiento del intendente señor Mendieta, debía forzosamente acarrear graves perjuicios a los cuantiosos intereses comunales. Corresponde a la intendencia atender preferentemente los servicios públicos para los cuales la población paga elevados impuestos y que no es posible suspender. Y para dar cumplimiento a las ordenanzas vigentes se requiere que el concejo vote las partidas correspondientes.

Pero como el concejo ha desconocido el nombramiento del intendente, éste se encuentra en esta situación especial: que no dispone de los fondos necesarios para dar cumplimiento a los más indispensables servicios públicos; precisamente por la falta de autorización del concejo. Sin embargo, el intendente no ha vacilado en excederse en sus atribuciones, y ha dado un decreto reforzando aquellas partidas que ha creído conveniente.

Ahora bien; el concejo deliberante en las próximas sesiones ordinarias interpelará al jefe del D. E., y es muy posible que sea acusado por malversación de fondos públicos.

El conflicto municipal, de por sí grave, viene a tener mayor importancia con el decreto del intendente, desde el momento que éste se tomó atribuciones de que carece. Estas son las bellezas del voto calificado, que pone en manos de unos pocos "contribuyentes" la custodia de los cuantiosos intereses del vecindario.

El intendente por el decreto mencionado da por reforzados los siguientes incisos:

Inciso VI, ítem 17 (comisión de cobradores, procuradores y gastos, contralor, pesas y medidas), $ 18.000.

Obras públicas, inciso VII, ítem 37, para compra de ladrillos, cal, arena, cemento, aceite, maderas, útiles de carro, guarniciones, caños de desagües, mulas, etc., y primas de maderas, pesos 5.000.

Inciso VII, ítem 57 (extensión de alumbrado público), $ 3.000.

Asistencia pública: inciso VIII, ítem 21 (reposición de cámaras, cubiertas de goma para las ambulancias, automóviles, $ 500.

Inciso VIII, ítem 27 (medicamentos, instrumentos para hospitales y sucursales), $ 3.000.

Limpieza y maestranza, inciso XII, ítem 25 (forrajes), $ 30.000.

Mataderos y corrales, inciso XIII, ítem 10 (comestibles, etc.), 5.00).

Paseos públicos, inciso XIV, ítem 11 (plantas, mangueras, útiles, etc), pesos 1.500.

Inciso XIX, ítem 12 (aguas corrientes), $ 1.500.

Gastos generales: incisos XVII (impresiones en general). $ 3.00; inciso XVII, ítem 5 (publicaciones de avisos), $ 1.500; XVII, 6 (gastos de elecciones municipales). $ 5.00; XVII, ítem 7 (eventuales e imprevistos), $ 3.000.

A continuación el intendente insertó los siguientes artículos, que no precisan comentarios: "Artículo 2o. Comuníquese al H. C. D. cuando éste, acatando las leyes, vuelva al ejercicio de sus funciones normales".

"Art. 3o. Hágase conocer en la forma que más corresponda el presente decreto a S. E. el señor gobernador de la provincia, jefe de la administración general, acompañándose copia del mismo."

—El concejo deliberante ha sancionado a libro cerrado el presupuesto de recursos y gastos para el año 1916. Como en años anteriores, el concejo no ha querido tomarse la molestia de realizar algunas reformas indispensables; ha creído que es más conveniente sancionar el que rige actualmente.

La ordenanza de impuestos es la misma que rige. Así entienden cumplir con su deber los concejales que pertenecen al conglomerado demócrata progresista, que se cree con suficientes virtudes para salvar al país.

—Un diario local hace denuncias sobre graves irregularidades cometidas en la cárcel local.

Entre otras cosas, dice que en el establecimiento mencionado se hacen fabricar grandes cantidades de calzado que luego el director hace vender por su cuenta en varios bazares de nuestra ciudad. La denuncia exacta se puede comprobar asistiendo a esos bazares: Mal trabajado y con pésimos materiales, el calzado de referencia es vendido a muy bajo precio, estableciendo una abrumadora competencia con las zapaterías locales.

Afirma, además, el diario mencionado que la remuneración que se les da a los penados que realizan tal trabajo es ínfima, circunstancia que es aprovechada por el director para sacar mayor provecho del trabajo de sus asilados.

Manifiesta también que el director, con su familia, ocupa varias oficinas que son absolutamente necesarias para la mejor administración del establecimiento.

Y termina sosteniendo que varios presos, que poseen influencias poderosas, realizan paseos periódicos por la ciudad.

Tribunales

La querella Repetto contra Costa Paz. — Por resolución dictada ayer, la cámara federal ha señalado la audiencia del día 16 del corriente mes, a las 2 de la tarde, para que tenga lugar el informe in voce.

Cámara criminal. — En su acuerdo de ayer, este tribunal ha resuelto los siguientes procesos:

Juan Chicolella, acusado por homicidio de Eugenio Schumaeker, hecho ocurrido el 2 de mayo; se confirma la sentencia dictada por el juez doctor Martínez, que condenó al procesado a quince años de presidio.

Juan Mattisse, procesado por disparo de armas de fuego y lesiones; se confirma la sentencia del juez doctor Serú, que lo condenó a un año de prisión.

Domingo Toribio, procesado por hurto, reforma la sentencia del juez doctor Serú, y se le condena a siete meses de arresto.

Salvador Conti, por atentado con armas de fuego; se confirma la sentencia del juez doctor Racedo, que lo condenó a cinco meses de arresto.

Reducción de penas. — Este mismo tribunal, haciendo uso de la facultad que la constitución le acuerda, ha resuelto reducir las penas con el tiempo de prisión que ya llevan sufrida, a los siguientes encausados: Alejandro Aguilar, Mario Tasso, Manuel García Alsina y Carlos Bettani.

Las adivinas. — La misma cámara criminal ha resuelto ayer el proceso seguido contra Julia Vitale, procesada por ejercer la adivinación.

El fallo confirma la sentencia dictada por el juez doctor Obligado, que la condenó al pago de una multa de pesos 124 moneda nacional o en su defecto ocho días de arresto.

Sucesiones. — Ante el juez doctor Runge, por la secretaría Quesada, se han iniciado ayer los juicios sucesorios de María Tagliaferri de Mazzadra, Santiago Ferreccio, Concepción Platero de Areto y Luis Parodi.

Las obligaciones del marido. — La segunda cámara de apelaciones en lo civil, en una resolución dictada ayer, en el juicio seguido por Carmen Loria de Canavesio contra su esposo el doctor Carlos Canavesio, sobre alimentos, reforma la sentencia dictada por el juez doctor Melendez y fija la suma de ochenta pesos como cuota mensual por alimentos que debe abonar el marido a su esposa.

Los contadores para el año 1916. — En su último acuerdo, la cámara de apelaciones en lo comercial ha designado la siguiente lista de contadores que han de intervenir en los juicios de quiebra a tramitarse en el año entrante:

Acerboni Argentino, Acevedo Díaz Raúl, Alvarez Francisco M., Allende Saturnino, Amadeo Octavio. Baiocco Pedro J., Barrau José, Bayetto Juan Beckmann Carlos C., Cacici Italo, Calvo Alejandro, Cámera Ricardo P., Catán José J., Clark Juan B., Cinmino Rossi Nicolás, Chiocci Hugo. Dubois Fernando, Escalada Ambrosio P., Elías Adolfo C., Estrebou Juan F., Figini Burghi Atilio, Figueredo Alejo C., Focaracio Adolfo, Ford Daniel, Fraga Aníbal M., Garrido José Francisco, González Llanos Alberto, Guido Gilberto S., Gutiérrez Roque, Lafiandra Félix P., Legeren Alberto C., Lértora Aquiles L., Mari Héctor, Mariani Atilio V., Millogno Celestino, Moreno Luis, Martorelli Domingo, Palcos Isaías, Panelo Carlos Fabián, Perrone Ciriaco, Racana Miguel A., Rebagliati Alfredo, Reboratti Ramón E., Roberts Roberto Guillermo, Ryan Patricio C., Sánchez Antelo Cosme, Tiscornia Esteban, Vaccaro Antonio L. A., Vegega Silverio, Wilde Roberto H.

El horario de los sábados. — El movimiento iniciado por los jueces de comercio, tendiente a establecer en los tribunales el mismo horario que rige para las demás oficinas públicas en los días sábados, tiende a hacerse extensivo a los juzgados de lo civil.

Uno de los jueces de comercio, que asiste recién a su despacho a las cuatro de la tarde, ha visitado ayer el juzgado del doctor Padilla, a fin de conseguir que los jueces de lo civil se agreguen al petitorio elevado ya a la cámara de apelaciones.

Volvemos a insistir: es necesario, ante todo, que los camaristas y jueces empiecen por dar el ejemplo, atendiendo con puntualidad debida sus respectivos despachos.

En la forma que actualmente se desenvuelven nuestros magistrados, la medida que se solicita no ha de resultar beneficiosa para los empleados subalternos; y el público tendrá que sufrir las consecuencias de una justicia cara y tardía.

BIBLIOTECA OBRERA

Movimiento en el mes de noviembre

Fueron llevados a domicilio 271 volúmenes, que trataban las siguientes materias: obras generales, 1; sociol. filosofía, 12; religión, 4; ciencias sociales, 31; filología, 5; ciencias puras, 37; ciencias aplicadas, 17; bellas artes, 11; literatura, 135; historia y geografía, 18; total, 271.

En la sala de lectura en el mismo mes, 334 volúmenes, que agregados a los llevados a domicilio, suman 625 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron a la sala de lectura 631 personas a consultar y leer diarios y periódicos.

—El lunes 6 del corriente, a las 8.30 p. m., se reúne la comisión administrativa en su local, calle Méjico 2076.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Mañana: álgebra, por el profesor Miguel Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón L. Falcón 2761.

Bibliotecas y recreos infantiles — En el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473, se realizará mañana, a las 4 p. m., bajo los auspicios de esta institución, una exposición de las labores hechas por los niños que frecuentan los recreos. Habrá también varios números de canto y piano y una conferencia a cargo del educacionista señor Jorge Félix Mieli.

BUENOS AIRES

Lanús — Sociedad "Domingo F. Sarmiento" — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, reconsideración del art. 1o. inciso a del reglamento de la caja de previsión, renuncia del director del cuadro social.

BIBLIOGRAFIA

Recuerdos Literarios, por Martín García Merou. — Precedido de un estudio del profesor de literatura don Ricardo Monner Sans, ha aparecido el tomo de Martín García Merou titulado "Recuerdos literarios". La obra ha sido editada por "La Cultura Argentina" y está en venta en todas las librerías.

PERIODISMO

La Nota. — Hoy se pondrá en venta el número 17 de la interesante revista semanal "La Nota", que trae un excelente material de lectura y una página musical.

Ideas. — Hemos recibido el segundo número de esta revista. Contiene el siguiente sumario: Santiago Baqué, La juventud de Sarmiento; Lily Kelly, A propósito del Redentor de Zonza Briano; Jorge M. Piacentini, Cirrus (versos); Ernesto M. Araoz, Los encantos de la primavera; José Cantarell Dart, Juan Crisóstomo Lafinur; Agustín de Vedia, Economía y finanzas nacionales; Carlos M. Soto, Solidaridad americana; Alberto Palcos, Más sobre psicología del genio.

Completa el número una interesante información bibliográfica.

Notas agrícolas

Instrucciones sobre la cosecha de cereales — Corte, amontonamiento, emparve y trilla.

La dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas ha preparado, a pedido de la empresa del ferrocarril Sud, las siguientes instrucciones prácticas sobre la cosecha de cereales:

Corte anticipado — Hay conveniencia efectiva en anticipar el corte del trigo tanto como lo permita la variedad cultivada, el sistema de siega y el curso de la estación, sin esperar que todas las plantas y espigas estén secas completamente. Cuando las plantas están casi todas amarillas y los granos hayan adquirido bastante consistencia para dejarse cortar con la uña, el trigo está en punto de ser cortado, y tendremos así el máximo de rendimiento y un grano de más peso y más fuerte, por que será más rico en gluten. Se debe tener en cuenta, también, la variedad. El francés, el húngaro y el rieti desgranan fácilmente, una vez maduros; hay que cortarlos pues, lo más pronto; mientras el barletta, por ejemplo, que es duro para desgranar, tolera un retardo de algunos días más. Empleando espigadora no se puede anticipar mucho el corte, por que el trigo emparvado verde, fermenta, se calienta y se arde. Con las espigadoras-atadoras, en cambio, se puede cortar temprano, por que el trigo engavillado, en los montones concluye por madurar bien.

En fin, si el tiempo es fresco y templado, no hay tanto apuro en cortar; pero si el verano es caluroso, el sol es fuerte y sopla viento norte, la madurez se precipita, y el trigo corre riesgo de ser "arrebatado". Hay que apresurar entonces la recolección anticipándola cuanto más sea posible.

Cuidados y economía del corte — Empleando espigadora, no se corta el trigo *mojado por el rocío*, para evitar que se caliente en parva después de una lluvia; espérese a que se sequen bien las plantas. Si en el trigal hay yuyos gruesos, como abrojo, chamico, yuyo colorado, etc., córtese antes con machete para evitar que se quiebre la cuchilla a cada momento. La espigadora-atadora deja en cada esquina buenos retazos sin cortar, que, sumados todos, resultan un desperdicio grande; no debe dejarse de cortarlos y recogerlos, cruzando con la máquina. Y si quedan en el rastrojo muchas espigas volteadas y caídas, pásese un rastrillo de alfalfa. Todos esos desperdicios recogidos pagarán el trabajo.

Amontonamiento — Trás de la máquina es conveniente que vayan los amontonadores, para no dejar las gavillas mucho tiempo en el suelo; los montones deben hacerse sin demora, especialmente si el tiempo amenaza lluvia. Entre los diversos modos de hacer montones, sin duda el más recomendable es el siguiente: se colocan en el suelo cuatro gavillas extendidas formando cruz, con las espigas de una sobre las de otra y hacia el centro, con la paja por fuera; sobre éstas se colocan otras cuatro *en la misma forma*, con las espigas en el centro de la cruz, y después cuatro más; se emplean así doce gavillas, o también diez y seis y una más arriba con las espigas para abajo, que sostienen y abrazan la cruz; así los montones no se deshacen por el viento, ni las espigas se mojan por las lluvias, o los granos se resecan por el sol. Ahora, si las lluvias abundantes y excesivas llegasen a humedecer las gavillas, es natural de que antes de emparvarlas hay que abrir los montones.

Emparve — No se dejan secar excesivamente las gavillas en el rastrojo, porque, al cargarlas, en el acarreo y en el emparve se desgranan mucho, con bastante pérdida. Las parvas deben tener la dirección de norte a sur; elíjase para la era el terreno más alto y seco y hágase de él una buena cama con pasto seco o desperdicio de alfalfa; por seca que sea la tierra, siempre resulta húmeda y mucho trigo se pudre y se pierde. La forma de las parvas debe ser rectangular en su base, y prismática en su frente.

Téngase cuidado de no emparvar trigo *húmedo*, y si llueve, tápese la parva en formación con lona, que debe tener a su disposición todo chacarero.

El techo ha de ser bastante inclinado para que, asentándose después la parva, no resulte chata y puedan correr las aguas de lluvia sin infiltrarse para adentro; cuídese que el caballete quede bien cerrado y concluído y con sus gavillas bien atadas. Una parva bien hecha desafía los temporales más fuertes y las lluvias más prolongadas, sin que el trigo corra riesgo de mojarse y brotar. La conservación del trigo, su sazonamiento, el color del grano, su peso específico su buen aspecto y su clase, en fin, dependen del modo y condiciones con que han sido emparvados.

Trilla — Cualesquiera que sea la máquina que se emplee, la limpieza del producto debe cuidarse más de lo que se hace hoy. Por lo general abundan semillas extrañas, cebadilla, nabo, enredadera, cuyo peso total alcanza a veces a proporciones alarmantes. Esta falta de limpieza es en algunos casos intencional: el chacarero lo consiente porque cree que aumenta así el peso total embolsado, resultando en cambio un trigo de menos peso por hectólitro, y de menos precio porque es liviano y sucio, y empleado para semilla origina el mal de siempre: las chacras sucias. Exíjase, pues, mayor cuidado en el cilindro de la trilladora para no tener granos rotos, mayor atención en la zaranda para conseguir trigos limpios y más vigilancia en la cola por donde se va mucho trigo. También durante la trilla se ofrece al chacarero *la oportunidad de hacerse de buena semilla*, eligiendo el mejor trigo de toda la cosecha y de cada parva, haciéndolo trillar con cuidado, eliminando el triguillo y separando el trigo de grano grueso y limpio.

Conservación del producto — No se deja el cereal embolsado y apilado en el rastrojo, a la intemperie, como sucede en muchas partes. Con los cambios de temperatura, el sol y la humedad, el trigo sufre, pierde peso, color y desmerece: el consabido rechazo es el resultado de este *sistema*. Si no se puede acarrear en seguida el cereal, tápese al menos con lonas y hágase abundante cama de paja bajo la pila.

NOTICIAS VARIAS

Los productos de lechería en Suecia

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un informe del consulado general argentino en Estocolmo, relativo a las medidas adoptadas por el gobierno sueco contra el excesivo aumento del costo de los productos de lechería. Dice el cónsul general que se ha prohibido en absoluto la *exportación de leche y nata*, ya sea *en estado natural* como conservadas, habiéndose vedado también la exportación de manteca, con excepción de la que lleva la marca especial denominada "Marca de la runa", que está destinada principalmente al mercado de Londres, siendo de calidad superior, y no pudiendo salir del país sin pasar antes por una inspección en los establecimientos oficiales, donde se le aplica la marca mencionada.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas. — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay, que se hallan interrumpidas en jurisdicción de aquel país.

Servicio de giros. — Se ha habilitado a la oficina de Sánchez (Buenos Aires), para emitir y abonar giros postales internos, hasta la suma de cincuenta pesos moneda nacional, por título.

Comité pro reglamentación del trabajo

Celebró su última reunión con asistencia de los representantes de las siguientes *agrupaciones*: Marmolistas, Constructores de carruajes, centros socialistas de Liniers, Vélez Sársfield, 2a., 3a., 6a., 8a., 12a. y 13a., 14a., juventudes socialistas "Amílcare Cipriani" y "Federico Engels".

Se incorpora el nuevo delegado de la sociedad Unión Confiteros, ciudadano Luis Diéguez.

—Autorízase al secretario general para hacer imprimir 500 ejemplares de los nuevos estatutos del comité, por la suma de 25 pesos.

—Un compañero del Centro Socialista de la 17a. formula una grave denuncia referente a una fábrica en cuyo interior trabaja gran cantidad de menores, no obstante estar prohibida por la ley 5291 la ocupación de menores en industrias de esa naturaleza. Se designa a los delegados Bequi y Morales para que con el denunciante y un inspector del departamento del trabajo procedan a comprobar la referida denuncia.

ASAMBLEAS Y REUNION[ES]

Capital

PARTIDO SOCIALIS[TA]

Centro de Nueva Pompeya — H[oy] 8 p. m., asamblea. Orden del día: mo[vi]miento de afiliados, nombramiento de miembros a "La Palestra", informe delegado al C. P. T.

Centro de la 17a. — Hoy, 8.30 p. asamblea. Orden del día: informe de misiones y delegados, nombramiento delegado al C. pro R. del T., circulares los centros de la 18a. y 20a.

Centro de la 12a. y 13a. — Esta[dos] Unidos 1056. Martes, 8 p. m., asamb[lea]. O. del D.: movimiento de afiliados, cir[cu]lares de los Centros 18a. y 20a.

Centro de la 19a. — French 2848. M[ar]tes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: mo[vi]miento de socios, reintegración de la C.

Centro de la 18a. — Hoy, 8 p. asamblea. O. del D.: movimiento de [so]cios, nombramiento de un miembro C. E. y dos de la biblioteca, asunto linario-Ruipérez-Modelli, informe de la A. sobre el asunto Goldman.

Centro de la 5a. — Martes, 8 p. asamblea. O. del D.: movimiento de [so]cios, renovación de la mitad de la C. cómputo de antigüedad, movimiento [elec]toral.

—Lunes, 8.15 p. m., reunión del coral, para constituir el coro del ce[ntro].

Centro de la 2a. — Monteagudo Martes, 8.30 p. m., asamblea. O. del socios nuevos, informe del C. E.

Centro de Maldonado — Martes, 8 p. asamblea. O. del D.: balance, movimi[ento] de socios.

CONFERENC[IAS]

Centro de la 20a. — Mañana, 8.30 p. en Paseo de Julio y Santa Fe, confere[ncia]. Oradores: Angel M. Jiménez, Hé[ctor] González Iramain y José F. Grosso.

Comité electoral de Nuevos Ma[taderos]. Mañana, 5.30 p. m., conferencia [en] ... cazo y Tellier.

Oradores: José Mouchet, Nemesio ... timuño y A. M. Farías.

Terminada la conferencia se irá en [ma]nifestación hasta el local del Centro, de hablará otro orador.

Comité electoral de Villa Urquiza — [Ma]ñana, 8.30 p. m., conferencia en ... Echeverría (Bebedero y Triunvir[ato]). [Te]mas: "Acción socialista" y "Progr[ama de los] partidos".

Oradores: Fernando de Andréis, Jo[sé] Apolinario y Gaspar Cambiaggio.

Comité electoral de Nueva Pompeya. Mañana, 3 p. m., conferencia en el ... Cosmopolita del Bañado, sito en la a[veni]da Sáenz 955. Temas: "Acción parla[men]taria", "Separación de la iglesia del [Esta]do", "Socialismo y nacionalidad" y emancipación de la mujer".

Oradores: Enrique del Valle Iber[lucea], Enrique Dickmann, Augusto Bunge y [Jua]na María Begino.

Centro de la 14a. — Mañana, 5 p. en Corrientes y Paseo de Julio. Ora[dores]: B. Vidal y Agustín Ferro.

Centro de la 11a. — Miércoles, ... p. m., en Corrientes y Rauch, con[feren]cia. Oradores: Alberto Sala y ... Hayes.

Terminada la conferencia se irá en co[rpo]ración hasta el local del Centro, [Az]cuénaga 252, donde hablarán el ... Zaccagnini y Alfredo L. Spinetto.

...

A los afiliados y simpatizantes de ... y 9a. — Se les invita a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., el local del Centro de la 9a., ... a fin de organizar un comité ... que patrocine el programa y los ... [candida]tos del Partido Socialista.

A los jóvenes de las secciones ... 19a. — Se les invita a la reunión que ... drá lugar mañana, a las ... en Azcuénaga 252, a objeto de ... la Juventud Socialista.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO [SOCIALISTA]

La Plata — Hoy, 8 p. m., ... del Centro de la 3a. O. del D.: ... ciones al congreso provincial.

—Miércoles, 8 p. m., asamblea del [Cen]tro de la 1a. O. del D.: ... congreso *provincial*, renovación ... J. A. y de la C. A. de la R. ... miento de delegado.

Balcarce — Hoy, 4.30 p. m., ... blea del Centro. Orden del día: ... to de socios, nombramiento de un ... ídem de un miembro de la C. de ... forme del tesorero de la biblioteca.

Pigüé — Hoy, 8.30 p. m., ... del Centro. Orden del día: ... [con]greso provincial.

Lincoln — Lunes, 9 p. m., ... del Centro. Orden del día: ... al congreso provincial.

Los Hornos — Mañana, asamblea ex[traordinaria] del Centro. O. del ... [con]greso provincial.

Azul — Mañana, 8.30 p. m., ... del Centro. O. del D.: congreso ... cial, renuncia de varios miembros ... agitación municipal, nombre de la ... teca.

General Pinto — Mañana, ... Centro. O. del D.: movimiento ... revisores de cuentas, nombramiento ... delegado.

Avellaneda — Miércoles, 8 p. m., asam[blea] extraordinaria del Centro ... 501. O. del D.: proposiciones al ... provincial.

Talleres — Hoy, 8 p. m., ... del Centro. O. del D.: movimiento de [so]cios, ampliación de la ... nombramiento de un delegado ... gremial, voto general.

Lanús Oeste — Mañana, 3.30 p. asamblea. O. del D.: movimiento de ... socialistas adherentes al Círculo de ... Rosas, asunto local.

Lomas de Zamora — Martes, 8 p. asamblea del Centro. O. del D.: ... ción de la C. A.

Mar del Plata — Hoy, 8.30 p. asamblea del Centro. O. del D.: ... nuevos, balance, renovación de la ... asunto congreso provincial.

Bánfield — Jueves, 8.30 p. m., ... extraordinaria del Centro. O. del D.: ... posiciones al III congreso provincial, ... ticipación en la convención electoral.

Piñeiro (Avellaneda) — Martes, ... m., asamblea del subcomité, en ... O. del D.: informes administrativos y ... biblioteca, socios morosos, asunto ...

Caseros — Jueves, 8 p. m., ... del Centro. O. del D.: renovación ... C. A. y de los revisores de cuentas, ... greso provincial.

CONFEREN[CIAS]

Lanús Este — Mañana, 2.30 p. m., ... ción y conferencia en el salón Unión [Cos]mopolita, Sarmiento 3115, con arreglo al siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta que ...

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 68

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

Nada es tan fácil en la política internacional como formular declaraciones académicas en favor de la paz. Pero los gobiernos, como guardianes y depositarios que son, tienen el deber primordial de velar por los intereses que les están confiados, tales y como éstos se entienden, haciendo caso omiso de ideas y tendencias que consideramos como fundadas en motivos de abnegación y de altruísmo. La abnegación y "sacrificio de sí mismo" es el postrero de los factores que un gobierno puede permitirse considerar. Los gobiernos han sido creados para proteger, no para sacrificar los intereses puestos bajo su custodia.

Es imposible pretender que los gobiernos funden sus planes políticos ordinarios en conceptos que exceden el nivel general de la opinión política popular en que radica su poder. El individuo particular está siempre dispuesto a suscribir en abstracto ciertos ideales religiosos como el de no inquietarse por la mañana, no acumular bienes terrenales, etc., sin la más mínima intención, por lo demás, de hacer de esos principios la norma de su conducta ni planiear siquiera la cuestión de "como" podrían servir ellos de norma de conducta. En los mítines pacifistas, el mismo individuo aplaudirá estrepitosamente firmando peticiones, porque cree que la paz es una grande idea moral y que los ejércitos, como la policía, están destinados a desaparecer algún día, — "aquel", según él cree, en que se haya transformado la humana naturaleza.

Esta actitud del "hombre sensual común y corriente" se deja apreciar y comprender en todo su valor legítimo, sin necesidad de poner en tela de juicio la sinceridad y la autenticidad entrañables de estos arranques emocionales en pro de la paz que de tiempo en tiempo se posesionan de Inglaterra (como cuando canjearon sus opiniones sobre arbitraje Mr. Taft y Sir Edward Grey). Pero lo que debe acentuarse, lo que no se repetirá nunca lo bastante, es que tales movimientos, por sinceros y efusivos que sean, no conducirán nunca por sí solos a la derogatoria del principio intelectual en que se funda la política de los armamentos de Europa. Esos impulsos no comprenden sino una parte de los factores que contribuyen a la paz: la parte moral y emocional. Y aun cuando éstos factores tienen inmenso poder, son inseguros y erráticos en su acción, y en cuanto se aplaca el vocerío y sobreviene la reacción consiguiente a la emoción y se trata otra vez de la tarea rutinaria del mundo, de la lucha de cada cual por el propio interés, de abrirse nuevos mercados haciendo lo posible por la propia nación en oposición a las demás, previniéndose para el futuro y encaminando los esfuerzos de cada uno en el sentido más eficaz, entonces el viejo código de las transacciones entre lo ideal y lo necesario recupera inevitablemente su primitiva eficacia.

Mientras no se modifiquen sus ideas sobre lo que la guerra puede llevar a cabo en el terreno económico y comercial, el hombre común y corriente no podrá concebir que sus presuntos enemigos se inclinen a convertir el ideal de la paz en norma de conducta; incidentalmente tendría razón. En lo íntimo de su espíritu—y al decir esto no hablo a la ligera ni a manera de adivinación, sino por convicción estricta fundada en observación minuciosa — el ideal de la paz se presenta bajo el aspecto de una exigencia encaminada a debilitar sus propias defensas, sin mejor garantía que la suposición de que su rival o enemigo tendrá la benevolencia de no atacarlo.

Presentada en esta forma la idea, le resulta equivalente a la de pedirle que no eche cerrojos a sus puertas, porque la suposición de que otros puedan despojarlo implica una calumnia a la naturaleza humana.

Persuadido como está de que su propia posición en el mundo (como potencia colonial, etc.) es el resultado del empleo de la fuerza, según él lo ha entendido, de su prontitud para apoderarse de lo que podía ser capturado, se ve ahora confrontado con la afirmación de que el extranjero no hará en el futuro lo que él mismo ha solido hacer en lo pasado. Y encuentra difícil aceptar de que sea así.

Excepto en ocasiones privilegiadas, el conjunto de todo esto sólo sirve para enfadarlo. Le parece una injusticia esto de que le pidan sus propios conciudadanos una cosa que aparentemente no les exigen ellos mismos a los extranjeros por su parte. Y le parece un atentado a todo principio de virilidad el que se le exija la abdicación de ventajas y privilegios que ha obtenido por medio de la fuerza, en obsequio de un ideal no exento del reproche de afeminamiento.

El patriota está persuadido por su parte de que su intención moral es, en todas y cada una de sus partes, tan sincera como la del pacifista; más aun que el pacifismo; entre el pacifista y el abogado del Real-Politik, hay una diferencia intelectual y no moral, y el supuesto de una moralidad superior, en que el primero suele fundarse, le hace en realidad a la causa de sus convicciones perjuicio indefinido. Mientras el pacifista no puede demostrar que el empleo de la fuerza militar es inconducente para obtener ventajas materiales, el hombre común y corriente persistirá en la creencia habitual de que el militarista tiene en su favor una sanción moral en nada inferior a la que invoca en su apoyo el pacifista.

Habrá quien suponga que es una irrisión sugerir que la propia elevación de los motivos invocados en el curso de la propaganda pacifista haya contribuído en gran manera a entorpecer el éxito de la causa respectiva. Pero el fenómeno no es nuevo en el curso del desarrollo de la humanidad. Las buenas intenciones abundaban tanto en el mundo de las persecusiones religiosas como en nuestros días. A la verdad, el ardor mismo de los que torturaban, quemaban y aprisionaban para extinguir el pensamiento humano en nombre de los más altos motivos, *fué precisamente el factor* que durante largo tiempo impidió toda reforma. La reforma vino finalmente, no por obra de mejores intenciones, sino mediante el empleo más diligente de la razón; en otros términos, a fuerza de pensar con constancia y precisión.

En tanto que se persista en la creencia de que la elevación de los motivos y del tenor moral es todo cuanto se necesita en las relaciones internacionales y que la inteligencia correcta de estos problemas sobrevendrá por sendas *maravillosas* o *por su propia virtud*, independientemente del esfuerzo intelectual sostenido y sistemático, no haremos grandes jornadas. Los buenos sentimientos, la benevolencia, la emoción a flor de piel, son parte de los tesoros de la vida, pero son cualidades que encontramos aún entre las naciones más retrógradas del mundo, porque en éstas no se hallan esas cualidades asociadas con la virtud doméstica del trabajo constante, el cual comprende, a título tan legítimo como el que más, la tarea de pensar. Esta última, a la verdad, es el precio mismo del progreso; y a menos de pagar ese precio, no habremos realizado progreso verdadero.

Una o dos palabras sobre el valor de la amistad en las relaciones internacionales. La cortesía y una cierta buena fe, son elementos esenciales en donde quiera que los hombres civilizados se ponen en contacto: en ausencia de ellas, la sociedad organizada caería en pedazos. Pero estos elementos inapreciables no han logrado nunca por sí sólos arreglar ninguna diferencia. A lo sumo favorecen la acción de los demás factores de concordia. ¿Por qué habríamos de esperar que la cortesía y el respeto por los semejantes hubiesen de poner fin a las diferencias políticas entre ingleses y alemanes, cuando no logran muchas veces terminar esas diferencias entre unos ingleses y otros? ¿Qué diríamos de un estadista, aparentemente serio, según el cual toda diferencia entre Mr. Lloyd George *y sus opositores en lo tocante a* la ley de seguros y, en general, entre los que difieren sobre materias como la segunda cámara, el impuesto adicional, el sufragio femenino, el estudio del griego en Oxford, la antivivisección y otras materias diversas — que todos estos arduos problemas en resumen — hubiesen de desaparecer en cuanto lográramos persuadir a los protagonistas de las ideas respectivas a que se reunieran para tomar el té en compañía? No es todo esto un tanto infantil?

Sin embargo, me veo obligado a admitir que toda una escuela de personas interesadas en los problemas internacionales pretenden hacernos creer que todas las diferencias respectivas desaparecerían por medio de civilidades anglo-alemanas, jolgorios, visitas mutuas de párrocos y cosas por el estilo. Todo esto tiene aplicación, y aplicación importante, por cuanto favorece la discusión y la elucidación de la política en que se fundan las rivalidades, pero nada más. Y si no sirven de vehículo de una inteligencia mutua de las cosas y los invitados de parte y parte se despiden tan ayunos de los factores de la naturaleza real de los vínculos internacionales como antes de celebrar tales funciones, han perdido su tiempo simplemente. Las jornadas del mundo no se hacen simplemente cultivando relaciones amistosas con el prójimo. Los problemas internacionales no se resuelven por medio de una especie de "pic-nic" internacional. ¡Sería un bello mundo, demasiado bello para ... cierto, el que se nos brindara así!

Por poco airosa y gentil que p... la afirmación, no puede negarse ... peligroso dejar a las gentes en la c... cia indisputada de que el cultivo ... afectos y amistades entre las naci... independietemente de otros factores ... afectan las relaciones recíprocas ... ellas, pueden llegar nunca a afecta[r se]riamente la política internacional. ... so reviste verdadera importancia, ... no es poco el esfuerzo malgastado ... *tentativas* para convertir en factor ... caz un sentimiento que no puede ... constante ni positivo, y que por la ... ralesa misma de las cosas es en ... manera artificial. Psicológicamente ... una imposibilidad completa llegar ... constituir sentimiento especial de ... ción aplicable a cincuenta o sesenta m[i]llones de personas las más heterogéneas y diversas, desconocidas para nosotros en su inmensa mayoría, y que no es[ta]mos destinados a ver jamás. Sería ... gir demasiado de nuestros sentimientos ... con la misma razón se podría pretender que quisiéramos estrañablemente al tró[pico] de Capricornio. Según ya he indica[do], no tenemos afección decidida por ... gran masa de nuestros conciudadanos. No la tienen el adversario del gravamen de seguro de los sirvientes por Lloyd George; ni el huelguista de los ferroca[r]riles por el patrón, ni la sufragista por el antisufragista, y así sucesivamente. El patriotismo nada tiene que ver con esto, y no pocas veces el patriota es ... persona que detesta más de corazón a la masa principal de sus conciudadanos, como nos lo enseña una mirada a las obras maestras de adjetivación ... da que publica mensualmente Mr. Le[o] Maxse o a las efusiones que se permiten los pangermanistas al hablar de su pro[pio] imperio y del gobierno de éste, ... mándolos — vaya un ejemplo — "poltro[nes] fletados a los ingleses" y otras lin[du]dezas de la laya.

— (Concluirá.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGAÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don NATHAN ROITER, que firma "NATHIEU ROITER", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don JAIME DIVERSTEIN, por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 5|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Doctor Juan José Coronado, secretario. V|29|12

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del quo suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 18|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA JULIA o JULIA TORRENS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FILIPPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Dr. Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1915. — C. F. Ayarragaray, secretario V|9|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HUGO CARCHEDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 6 de 1915. — Manuel Beretervide, secretario. v. 6|12|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCO MAZZEI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1915. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|4|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA CORBETTA de MELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1915. — Carlos Schatz, secretario. V|4|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy; al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915.

V|16|12|915.

rige el compañero Domingo Comelli, quien presta desinteresadamente su concurso; 2. Coro por los alumnos de la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" y apoteosis final. 3. Sinfonía, por la orquesta; 4o. Declamación por las niñas Estefanía y Angela Pocet, Alba Canosa, Auría y Felisa Pámpliega y el niño León Pochet; 5. conferencia; 6o. La Internacional, por la orquesta; 7o. boceto dramático "Una limosna por dios"; 8o Sinfonía por la orquesta; 9o. canzoneta "El prodigio", traducida del francés, por el niño León Pochet; 10. Primero de Mayo, por la orquesta; 11. estreno del pasaje de la vida original del ciudadano Guillermo P. Bosio titulado "¡El atorrante!".

Obolo voluntario.

Avellaneda — Organiza para hoy sábado, a las 8 p. m., una función teatral, conferencia y baile familiar en el teatro Roma, Sarmiento 112, con arreglo al siguiente programa:

1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; comedia dramática "Las campanas"; conferencia por el diputado José P. Baliño; La Marsellesa, por la orquesta; comedia en un acto "El teniente cura"; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; Baile familiar.

Bahía Blanca — El Centro de Villa Mitre organiza para mañana, a las 3 p. m., una conferencia de carácter familiar, en su local de la calle Caseros 153.

Talleres — Organizada por la Juventud "Carlos Marx", se realizará mañana, a las 4 30 p. m., una conferencia en la plaza Manuel Castro.

Oradores: Alejandro Rodríguez, José F. Grosso, Julio Galiano y Pedro G. Porcel

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 3a. Efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Entre Ríos 874. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, resultado del voto general, integración de la C. de R.; asunto Angel A. Gianni, ídem Miguel Pochat, fiesta.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

ASOCIACION ARGENTINA

Primera división — Racing v. Argentinos de Quilmes, en Avellaneda, a las 4 p. m.

Intermedia reserva — Boca Juniors v. Quilmes, Floresta v. San Isidro.

Semifinal de la zona oeste de tercera división: Estudiantes A v. Vélez Sársfield, cancha de Independiente, a las 3.30 p. m.

Final de la zona oeste de cuarta división: Huracán v. F. C. Oeste, en cancha de S. Barracas, a las 3.30 p. m.

Final copa de competencia de quinta división: Estudiantes de La Plata v. River Plate, en cancha de Racing a la 1.30 p. m.

LIGA DEL OESTE

Tercera división — Patria San Cristóbal Sur v. Falucho, en el field Leopardi y Rafaela; Central Uruguay v. Villa Sahorés, en el field Virgilio y Saráchaga.

Cuarta división — Patria San Cristóbal v. Falucho, en Leopardi y Rafaela, a la 1.45 p. m.; Central Uruguay v. Villa Sahores, en Virgilio y Saráchaga, a la 1.45 p. m.; Defensores de Floresta v. Reflejo Argentino, en el field del primero, a las 3.30 p. m.; Defensores de Liniers v. A B C, en el field Irigoyen 600 (Floresta), a las 3.30 p. m.

Quinta división sección A — Argentinos de Liniers v. Africano del Oeste, en el field Irigoyen 600, a la 1.45 p. m.; Honor Porteño A v. Polo Norte, en el field Rivadavia y Donizetti, a las 3.30 p. m.; Patria San Cristóbal Sud v. Falucho, en el field anterior, a la 1.45 p. m.

Quinta división sección B — Honor Porteño B v. Sol de Mayo, en el field Figueroa y Miriñay; Polo Norte B v. Sportivo de Villa Luro, en el field Murguiondo y Caaguazú, a las 3.30 p. m.; Estrella de Flores v. A B C, en el field Paramaribo entre Vírgenes y Monte Egmont, a las 2 p. m.

LIGA DE FOOTBALL FLORENSE

Cuarta división — General Mitre v. Teodoro Fels, en Villa Devoto, a las 4 p. m.; Petit Porteño v. Normalista, en Liniers, a las 4 p. m.; Fluminense v. C. Pellegrini, field a designarse.

Quinta división — General Mitre v. Teodoro Fels, en Villa Devoto, a las 2 p. m.; Petit Porteño v. P. Estudiantes, en Liniers, a las 2 p. m.

CENTROS SOCIALES

Ordenanzas Unidos — En el salón Cangallo 1352 efectuará esta noche a las 8.45 una función artística y baile familiar en honor de los socios fundadores y a beneficio de la caja social.

El programa teatral es el siguiente: "Quítese usted la ropa", "El tío Juanico" y "El padre de Silvino Abrojo".

Los Amigos Unidos — En el local de la calle Paraná 555 realizará esta noche la función inaugural y baile familiar.

El programa teatral dará principio a las 8.45, con el drama "Guillermo Warton" y la comedia "¡Qué calor con tanto viento!"

Amor que nace — En el salón Alsina 2832 realizará esta noche una función teatral y baile familiar.

Delicias del arte — En el salón Concordia efectuará esta noche función y baile.

En el programa figura la representación de las obras "El último vuelo", "El mendigo", "Haraganería y trabajo", "Panete aficionado" y "Torneo de canto".

Unión Madrileña — Esta noche dará una función en los salones de la Giuseppe Garibaldi, a beneficio del monumento a Miguel Cervantes Saavedra.

Se pondrá en escena "La venta de don Quijote" y "El barquillero".

Jóvenes Amantes del Arte — Grandes proporciones promete adquirir la función y baile que dará el 31 del corriente en el salón Cangallo 1756.

El cuadro social activa los ensayos del drama "El grillete", que representará el día de la referida función.

La Tosca — Anuncia para mañana una tertulia diurna en el local Sarmbiento 1374. A las familias que concurran se les obsequiará con objetos artísticos.

Club Social C. Z. — En el salón Sáenz Peña 242 realizará mañana una tertulia diurna.

En el intervalo habrá un concurso de valse y se premiará a la pareja más elegante.

Asturianos del Plata — Efectuará mañana por la tarde una audición musical y baile familiar en honor del Centro Eslava, en el salón Rodríguez Peña 361.

LOS PRECIOS

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado; 2 mil a 92, 17 mil a 92.20, 5 mil a 92.40, 18 mil a 92.30, 20 mil a 92.40; total 62 mil.

Id. fin de mes: 25 mil a 91.90, 10 mil a 91 80, 10 mil a 91.90, 110 mil a 92; total 145 mil.

Id. enero 31: 10 mil a 88.50.

Id. 1a. serie — Al contado: 3400 a 89.20. mil a 89, 5 mil a 89.10, 10 mil a 89, 3 mil a 89.20; total 22.400.

Cédulas nacionales serie H — Diciembre 6: 12 mil a 99.50.

Id. serie L — Enero 15: 12.300 a 93.80.

Crédito Argentino de 1905 — Enero 15: 30 mil a 84.30.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 10 mil a 71.80.

Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 3 mil a 69.

La Argentina (fábrica de papel) — Al contado: 200 a 44.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 70 a 171.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 71.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|8.
" Portugal, a 128.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48 5|8.
" Francia, a 5.50.
" Italia, a 6.16.
" Bolivia, a 43 7|8.
" Alemania, a 4.69.
" España, a 5.09.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a 236.977.916.954 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.444.496.790.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.160.089.15.

GANADOS

Bueyes, de pesos 84 a 140.
Toros, de pesos 98 a 165.
Torunos, de pesos 84 a 190.
Novillos, de pesos 62.50 a 225.
Novillitos, de pesos 53 a 130.
Vacas, de pesos 58 a 145.
Vaquillonas, de pesos 51 a 155.
Terneros, de pesos 25 a 83.
Capones, de pesos 9.80 a 17.50.
Ovejas, de pesos 11.20 a 17.
Corderos, de pesos 4.30 a 10.10.
Cerdos, a pesos 14.
Lechones, de pesos 4 a 8.

CEREALES

Trigo, de pesos 8 a 12.80.
Cebada, de pesos 4.80 a 5.10.
Maíz amarillo, de pesos 4.50 a 4.75.
Id. colorado, de pesos 4.75 a 5.25.
Id. morocho, a pesos 4.50.
Avena, de pesos 4 30 a 5.
Lino, a pesos 11.30.

AVES

Gallinas esp., de pesos 2.90 a 3.10 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.90 a 2 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.70 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos de cerda, de pesos 7.50 a 10.
Pavitas s|clase, de pesos 2.90 a 4.50 id.
Patos criollos, de pesos 1.90 a 2.20 id.
Id. marruecos, de pesos 1.50 a 1.70 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 2.80 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.38.
Huevos, la docena de 0.41 a 0.42.

Estos precios son con impuestos municipales.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — La signorina del cinematógrafo. —Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.

Hoy — Il delitto pasionale, Masinelli in vacanza. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — La forza del destino. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Compañía cómica española Casimiro Ros y gran campeonato de lucha grecorromana.

Hoy — El amigo Pancho. Gran campeonato de lucha. — Platea, $ 2.

BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones. — Tarde y noche. Platea, $ 1.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy — Julián Jiménez. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 336.

Hoy — Tingel Tangel, Yettmah, Tre-Ki, dúo Mayer, Dalvaduo, Marco et Roman, dúo Sant Elia, Olga Brandini, Nancy Bauniere, Darcilly, Liela y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: Dos grandes partidos de pelota al cesto.

Hoy — Rodríguez y Americano contra Arnedillo 2o. y Ugarte, Hermanos Cazalis contra Marquines y Larrinaga.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil y el circo Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.60 a 15.60.
Lanares, de pesos 0.91 a 1.19.
Becerros, de pesos 17 a 18.
Corderitos, de pesos 1.40 a 1.50.

PATATAS

Nacionales — Retiro:
Especiales, a pesos 1.30.
Buenas, de pesos 1.10 a 1.20.
Regulares, a pesos 1.
Extranjeras — Casa Amarilla:
Francesa, cajón de 30 ks., de 3.80 a 4.
Norteamericana, id. 50 ks., a pesos 6.
Id. id. 30 ks., a pesos 4.

EL TIEMPO

Reinó ayer un tiempo caluroso. Por la mañana hizo fresco, y el cielo, nublado, amenazaba lluvia. Sin embargo, por la tarde se produjo un aumento de temperatura, despejándose el cielo. La máxima ha sido de 28.9 a la 1.45 p. m., y la mínima de 20.1 a las 5.30 a. m. El sol alumbró durante 5 horas y 45 minutos, y la velocidad extrema del viento llegó a 33 kilómetros por hora a las 6.18 a. m., soplando del nordeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.8, 756 6 y 756.5; temperatura: 21.1, 27.2 y 24.9; humedad: 60, 58 y 70; dirección del viento: N., N. y NO.; velocidad del mismo: 25, 15 y 6 kilómetros por hora.

Anoche cayeron lluvias moderadas en el oeste y sur de Buenos Aires, en Pampa Central, Córdoba y Santa Fe; y durante el día en Corrientes y Córdoba, y lluvias copiosas en Santa Fe. Reinaba tiempo nublado en el norte de Buenos Aires y en las provincias del norte, y tiempo claro o casi despejado en el sur de Buenos Aires y los territorios del sur. Prevalecían vientos suaves y variables.

La temperatura estaba sobre la normal, excepto en Santa Fe, Córdoba y La Rioja, donde hubo un descenso de 5 a 9 grados.

La presión había subido un poco en las provincias centrales, y el área de baja presión se había movido hacia el norte, estando central anoche en Salta.

Hoy habrá probablemente lluvias en las provincias del este y norte, y mañana tiempo bueno y más fresco en general.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en numerosas localidades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, Córdoba y territorio de La Pampa.

El máximum de la cantidad de agua caída correspondió en Buenos Aires, a General Lamadrid y Rocha, con 17 milímetros; en Santa Fe, a Las Toscas, con 28; en San Luis, a Dixouville, con 12; en Córdoba, a Cintra, con 73; en La Pampa, a la colonia E. Mitre, con 23.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo en su curso superior hasta Itá-Ibaté. En Itatí estacionario.

Paraguay — Continúa aumentando.

Salado (Santa Fe) — Baja lentamente.

Paraná — Casi estacionario. Probablemente empezará a subir dentro de pocos días.

Uruguay — Continúa creciendo en la parte superior. En la parte inferior persiste la bajante.

De la Plata — Bajó 20 centímetros.

Limay — Sube despacio frente a Paso Limay.

Neuquén — Volvió a subir frente a Chos Malal. Aguas abajo persiste la bajante.

Negro — Ha vuelto a crecer frente a Choele Choel.

Colorado — Baja despacio en Buena Parada.

Chubut — Volvió a bajar de nuevo en Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores salidos — Inglés Avón, de la dársena norte para Liverpool.

—Holandés Ecuador, de la dársena norte para Amsterdam.

A entrar — Inglés Fyne, de Rosario a la dársena norte, con frutos del país.

—Argentino Rawson, de Río Gallegos a la dársena norte, con carga general.

—Noruego Frugal, de San Nicolás al dique 1, con frutos del país.

—Inglés San Onofre, de Tampico al dock sur, con petróleo.

—Argentino Pomona, de Bahía Blanca a la dársena sur, con frutos del país.

A salir — Francés Haití, de la dársena norte para Burdeos, con frutos del país.

—Noruego Hesperes, de la dársena sur para Punta Arenas, con frutos del país.

—Italiano Polynesia, del dique 3 para Barcelona, con frutos del país.

—Inglés Voltaire, del dock sur para La Plata, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados de Montevideo los vapores Lisboa y Ciudad de Buenos Aires.

Hoy regresarán a Montevideo los mismos vapores.

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 y 30 $ — 606-914

CORDOBA 1246 — de 8 a. m. - 10 p. m.

Sucursal de Avellaneda: CALLE MONTES DE OCA 34. De 5 a 8, [illegible] domingos

Dr. Mouchet — Enfermedades internas, venéreas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la ??co-tuberculina Sbarigia. [illegible] Consultas de 9 a 11 a. m. Consultorio en Barracas. PATRICIOS 314. — Consultas de 3 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 917, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la [illegible] y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1142, de 3 a 4 p. m. — U. T. 1111 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 654. — Horas de consultas: martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. IZZO — ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Estudio con rayos X. — VICTORIA 1562. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2812, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1772. — Unión Telefónica 324, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

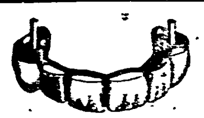
Enfermedades internas de señoras

Consultas de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 863 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1081.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3738, Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 5 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1655, Unión Telefónica 565, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA. — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 642. — U. Telefónica 5515, Libertad. 3o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612 (1er. piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6355, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 2 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4156, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 1423, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1752. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6569, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 4450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



Conservatorio de Música "BONAERENSE"

71 — BOEDO — 71 — Bs. As.

Director, Juan V. Cianciarulo

Cuerpo de profesores de primer órden y una perfecta enseñanza musical, especialmente en las clases de PIANO, VIOLIN y SOLFEO. Clases diurnas y nocturnas. Matrículas gratis y precios módicos.

Nota. En venta "La Internacional" y "Los himnos socialistas" para piano y canto, arreglados por el Director, a 0.50 cada una.

V.25|11.915.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Córdova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 467 al 63 — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3302, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 758.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En Liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a [illegible] p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 378, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 12.444.552.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 25 $ m/n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 2? meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.477.14

Sucursales y agencias en la capital. Belgrano, Cabildo 1??0, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7?0? esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza Bauness esquina Callen. No. 1 Montes de Oca 16?9, esq. California 1171; No. 2, Entre Ríos 1??1, esq. San Juan 15??; No. 3, Corrientes 33?9, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1??0, esq. Carlos Calvo. No. 5, Rivadavia 35??; No. 6, Santa Fe 21??. No. 7, Caseros 29??. Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 1??; No. 9, Santa Fe 1??; No. 10, Boedo 855. No. 11, Aduana de la Capital. No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20 000 después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y [illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.923.670.— m/n
Fondo de reserva	" 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1122; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2?31; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6??2; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Aramberri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099. No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3459. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria; La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva	" " 922.333
Fondo de previsión	" " 2.300.000

SE ABONA

	c/l		o/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7825, San Juan 2181, Corrientes 3229, Entre Ríos 2??, Montes de Oca 1762, Rivadavia 2562. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1066.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital, 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3825 Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3022 · Buenos Aires, Domingo 5 de Diciembre de 1915 · Red. y Adm. Reconquista 675

Arte y socialismo

Un literato amigo mío me contaba que estando hace tiempo de paso en Londres se le ocurrió hacer un paseo a Hyde-Park en compañía del gran poeta y ardiente socialista William Morris. La mañana era primaveral, los árboles del parque se esfumaban en un verde ligero, y el cielo sonreía, todo azul, bajo la gloria de un bello sol.

Los paseantes siguieron a lo largo de la Rotten-Row, dónde el gran mundo de Londres, cuando el tiempo es bueno, va a tomar aire puro y a reposar un poco, después de las fiestas de la víspera. Y mi amigo, admirado de la belleza esbelta de las amazonas, de la alta talla de los jóvenes, de la importante dignidad de las matronas y del aire elegante de los ancianos, dijo entusiasmado:

—Decididamente, Morris, vuestra raza inglesa es la más bella del mundo!

William Morris tuvo una sonrisa medio triste y medio irónica:

—¿Quiere usted ver ahora el reverso de la medalla?

—Con mucho gusto, respondió mi amigo, no sabiendo a dónde iría a parar Morris. Este, siguiendo las calles que, a medida que se alejaban de West-End, volvíanse más tristes y más sórdidas, le condujo a un barrio donde el sol se ensombrecía en las nieblas amarillas del Támesis y en el humo negro de las usinas. En los umbrales de los bars, hombres pálidos, andrajosos, acabados antes de tiempo, con olor de gin y de whisky, se contorneaban puestas las manos en los bolsillos. En las esquinas de la callejuelas, mujeres de una fealdad extraordinaria, con sombreros de plumas, se insultaban con voz aguardentosa. En el fondo de los callejones sin salida, chicos hidrocéfalos, de ojos jamás secos, se apostrofaban con dureza en unas crisis feroces, reventando en crapulosas injurias. William Morris, tendiendo el brazo hacia toda esa miseria, toda esa fealdad espantosa, con la voz ahogada, no pudo menos que proferir:

—¡He ahí la obra de los otros!

Luego, sacudido súbitamente por una especie de piedad pánica, el gran poeta prorrumpió en lágrimas.

Esas lágrimas sagradas, piadosas, esas lágrimas redentoras, ¿cuántos titulados artistas no las han vertido jamás? Allí están ellos discurriendo sin cesar sobre la belleza, pero, en verdad, no la sienten, porque la fealdad jamás les sublevó. Cuando han terminado un soneto que recitarán en el salón de la duquesa, pintarrajeando un cuadro en el cual descuentan una venta pingüe, improvisando una melodía que ellos esperan oir moler en los órganos de Berbería, se estiman encontrar bis a bis con la belleza a la cual pretenden servir. Y cuando salen a la calle se quedan insensibles a todas las manchas que el trabajo ha grabado en la frente de los pobres. Esos señores creen buenos interesarse por las flores, por las telas de seda, hasta por los perros y los caballos, pero interesarse por la canalla, ¡psh! Y tienen la fatuidad de declararse aristócratas, ellos, que son abyectos lacayos de la más vil de las pretendidas aristocracias: ¡la del dinero!

Bien sé que ellos hacen oídos sordos a todos los reproches, pues se inquietan mucho menos por el dolor del pueblo que del aroma del último cigarro.

Pero, señores, esta simple cerilla que acabáis de arrojar con un gesto negligente, ¿sabéis lo que ella representa de solidaridad humana? ¿Dudáis acaso de que miles de seres han colaborado para aseguraros esta satisfacción? ¿No escucháis los golpes de las hachas que abaten en los bosques de Suecia los grandes árboles, cuyas caídas resuenan lejos? ¿No veis las negras filas de obreros que se encaminan, cada mañana, a través de la nieve de largos inviernos, hacia las fábricas de pequeñas ciudades? ¿No imagináis a esos otros obreros, hechiceros modernos, que preparan las mixturas químicas de dónde un día rutilará la llama? Escuchad ahora la canción que el viento hace brotar en los cordajes de los navíos que vienen de los puertos del Báltico y van a echar sus cargazones a Hamburgo y Amberes. Contemplad a los cargadores que apilan, con un orden perfecto, los cajones en los diques. Admirad la seguridad con que cada cajita de cerillas llega a su destino, gracias a los cuidados exactos de los obreros ferroviarios.

Y pensad ahora en los riesgos profesionales, en las enfermedades, en las muerte, que son el resultado de sus prodigiosos esfuerzos. Y todo esto para permitiros, señores, igualaros a Prometeo, el raptor del fuego sagrado, del fuego que fué a los ojos del hombre primitivo el soplo mismo de Dios!

¿Comprendéis ahora por qué innumerables raíces estáis ligados a ese pueblo, inmenso y anónimo que afectáis menospreciar? Al lado de vuestro mezquino egoísmo, ¡cuán admirable es su altruismo! Las gestas líricas de la historia moderna han inscripto el martirologio del proletariado. La historia de Espartaco ha sido dejada atrás por esta del obrero, que depone sus herramientas y resiste al hambre para que su posteridad sea un poco menos desgraciada que él.

Un día llegará, más cercano de lo que se cree, en que los medios de producción serán vendidos al pueblo, y en el que los sindicatos prepararán la democracia económica del porvenir. Y, entonces, veremos renacer la belleza eterna en los inimaginados palacios de vidrios y metales, donde, bajo los reflejos multicolores de la electricidad y en la armoniosa tempestad de los himnos y de las orquestas, se romperán los pendones de la internacional roja, victoriosa, al fin, de la internacional negra.

¡Y este sueño bien vale los vuestros, pobres bufones y tocadores de flautas, que la revolución aplastará en su marcha sublime hacia las ciudades futuras!

Stuart MERRILL.

En los talleres del Riachuelo

300 OBREROS DESPEDIDOS

El ministerio de obras públicas ha resuelto despedir a 300 obreros empleados en los talleres del Riachuelo.

Esta medida tomada según parece por un jefe, de los tantos que están realmente de sobra, prueba cual es el criterio que guía al poder ejecutivo cuando se trata de los verdaderos servidores del país.

¿Con quién estamos?

La importancia electoral de nuestro partido preocupa a las facciones de la política criolla, no para aprender de nosotros y mejorarse, sino para intentar rebajarnos a su nivel.

Hay radicales tan pobres de espíritu, que nos enrostran como un crimen nuestro repetido y hermoso triunfo en la capital.

Aquel magnífico despertar de la conciencia política del pueblo, imponente por el número de los ciudadanos que dieron su voto por el programa socialista, fué mirado por los más conspicuos radicales como una usurpación. Les estorbaba tanto nuestro triunfo, y la perspectiva de que se repita en 1916 desbarata de tal modo sus planes de predominio absoluto en la república, que la acción electoral socialista es para ellos, los cultores insignes del sufragio libre, una verdadera aberración. En su tontería inveterada, creen de buena fe que la única actitud digna de nosotros sería la de abstenernos, para que el país disfrutara más completamente de las delicias del régimen radical.

No faltan, por otra parte, demócratas progresistas que en su pavor real o fingido ante una posible presidencia radical, no cesan en sus cuentas electorales de sumar o restar los votos socialistas, como si fuéramos uno de los factores de su política.

A la declamación interesada y vacía de los radicales contra los gobiernos electores, oponen su bandera de enganche para la cruzada antirradical, y creen, o simulan creer, que cuentan con el apoyo socialista. Y ahora, al lanzarse el nombre del doctor Drago para candidato antirradical a la presidencia de la república, sus partidarios se empeñan en suponerlo apoyado por los socialistas.

En esto, como en todo, contrastan la limpieza y la claridad de la actitud del Partido Socialista con los misterios y tortuosidades de las facciones.

Los radicales, a quienes no los une sino el nombre de un caudillo, y que reivindican para su partido el carácter de conservador, nos creen obligados para con ellos, a nosotros, revolucionarios por excelencia.

Y los otros, cuyo único motivo común de acción es el miedo al triunfo del partido radical, que consideran "partido extremo" y combaten en nombre del orden y la conservación de la sociedad, también pretenden enrolarnos en su campaña conservadora.

El Partido Socialista sigue esta faz de la lucha entre las facciones con curiosidad y sin miedo, seguro de la solidez inconmovible de su propia estructura y de su orientación clarísima de partido de clase.

No vaciló ante los éxitos radicales del primer momento, y se ha caracterizado netamente frente a esa tendencia personalista y sin sentido histórico.

Pero de ahí a qué vaya a embanderarse en la tendencia antirradical, media un abismo.

Tan lejos está del personalismo irigoyenista como del antipersonalismo de sus contrarios.

¡Por qué el partido de los trabajadores habría de temer más a Le Breton, el del pan bazo y de la anticooperación, que a Llobet, el diputado de Figueroa Alcorta y famoso ex presidente de la comisión de presupuesto? ¡Por qué a Demarchi, el de las maderas, más que a Echagüe, el de los adoquines? ¡Por qué al senador radical tucumano Moris, que ha sostenido la ley bárbara para destruir la caña de azúcar, que al gobernador Padilla, autor del proyecto de ley? ¿Por qué a Castellanos, el de la Quebrada del Toro, más que a Méyer Pellegrini, el de la ley antisocial?

El Partido Socialista no siente ni piensa como aquel diputado de 1912 que, satisfecho con su banca obtenida por la lista incompleta, decía: "A mí no me estorba el partido radical".

Nos estorba, y mucho, como la facción oligárquica más numerosa en la capital, de más arraigo en el pueblo, al cual defrauda espiritualmente más, porque teniéndolo más a mano que las otras facciones, le enseña tan poco como éstas. Nos estorba, sobre todo, porque es aliada del privilegio.

No estamos, sin embargo, más lejos de ella que de cualquier otro grupo electoral formado para la defensa de los intereses creados.

Déjense, pues, los señores de preguntarse con quién están los socialistas.

Están y estarán con el pueblo trabajador, para defenderlo y levantarlo, para combatir la explotación y el privilegio, contra la oligarquía latifundista, y el capitalismo espurio que ella fomenta.

CONGRESO

Las cuentas de la administración pública—

Ayer tarde se reunió la primera comisión interparlamentaria bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea y asistencia de los diputados Noúgués y Avellaneda N. El presidente titular de la comisión, senador Tenreyro, presentará en la primera sesión que celebre el senado su renuncia de miembro de la comisión, en virtud de no serle posible desempeñarlo por razones que en nada afectan al plan y a los trabajos de la misma y que expondrá oportunamente. En cuanto al diputado radical Gandolla, que permanece en Santa Fe desde hace mucho tiempo, no ha respondido a ninguna de las citaciones de la comisión.

La mayoría, que había invitado por segunda vez al ministro de hacienda, doctor Oliver, ausente en la reunión del martes último, esperaba oirlo, en la conferencia de ayer tarde, sobre el gasto de 7.550.000 pesos moneda nacional hecho por el P. E., en razón del acuerdo general de ministros de marzo de 1914, durante el receso legislativo y sin autorización legal alguna. Deseaba conocer así directamente, las opiniones del P. E. acerca de su propio procedimiento en esa emergencia, y el senador del Valle Iberlucea haría diversas observaciones y preguntas al ministro. Pero como éste no asistió, la mayoría ha diferido su reunión hasta el jueves próximo, invitándolo nuevamente.

Recibióse en la comisión una nota de la contaduría nacional adjuntándole los contratos existentes sobre construcciones militares, y una comunicación del comisario de órdenes Cesáreo en que expone los datos que prometiera, relacionados con los fondos secretos de la policía. El ministro del interior no ha enviado todavía el mensaje sobre ese asunto.

La contaduría del congreso ha presentado a la mayoría de la comisión cuatro nuevos casos observados en las cuentas de 1914, algunos de los cuales se refieren a acuerdos tomados por el poder ejecutivo para efectuar gastos, a pesar de encontrarse en sesiones el congreso.

La defraudación a la caja de la cámara de diputados—

Ayer se recibió en la secretaría de la cámara de diputados una nota del presidente de la contaduría general de la nación acusando recibo a la enviada por el presidente de la cámara de diputados pidiendo el pronto despacho de la investigación sobre el desfalco cometido en la caja de la cámara. Manifiesta en esa nota que está próximo a dar por terminada la investigación.

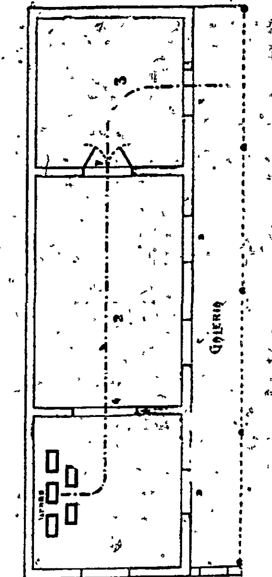
Las urnas-trampa de Morón

El diputado provincial José P. Baliño ha presentado ayer al juez del crimen doctor Villar Sáenz Peña la exposición que insertamos, referente al asunto de las urnas de Morón:

La Plata, diciembre 3 de 1915. — Al señor juez del crimen doctor Villar Sáenz Peña. — Ampliando mi información del día 29 de noviembre pasado vengo a presentar a V. S. las observaciones que me han sugerido las visitas, comprobaciones y requisas, que, en su compañía, realicé los días 29 y 30 del mes pasado y 1o. del corriente al local de la municipalidad de Morón, en que fueron guardadas las urnas electorales utilizadas en los comicios que el domingo pasado se realizaron en aquella localidad.

Las cosas que allí hemos visto me permiten relacionar una posible manera, respecto a como se ha violado aquel local, o lo que es lo mismo, determinar cómo ha podido llegarse hasta la pieza en que se guardaban las urnas sin que quedaran señales de ello dentro de la misma.

Acompaño, para facilitar mi exposición, un dibujo de todo el local utilizado en la guarda de las urnas, con números y letras, que señalan las piezas y puertas que he de mencionar más adelante.



Deseo ante todo, para explicar la base de mis fundadas suposiciones, dejar constancia de que aquel local recién empezó a ser vigilado por empleados policiales, designados por usted, el lunes 29 de noviembre a las 8 p. m. o sea 27 horas después de que las urnas quedaron en poder del presidente del concejo deliberante de Morón, pues como lo tengo manifestado en mi exposición anterior ante V. S., y de ello dejé constancia en nota protesta que entregué a dicho señor presidente, a las 5 de la tarde del domingo 28, no quise complicarme en la guarda de unas urnas, que por su extraña y sospechosa construcción y por las condiciones inseguras del local en que querían depositarse, estaban destinadas a ser abiertas clandestinamente.

Las comprobaciones que posteriormente he realizado — y de que haré mención en seguida — me han reafirmado en aquella sospecha, que el señor juez tratará de esclarecer, por los numerosos y eficaces medios que tiene a su alcance y disposición.

La entrada indebida al local en que se guardaron las urnas, se ha podido realizar, a mi parecer, por el mismo sitio porque penetró V. S., cuando el secretario del concejo deliberativo, trajo la llave, es decir, por la puerta, que señalo en el plano, con la letra E.

Esta puerta sólo estaba asegurada por una franja de papel lacrado, que V. S. comprobó, en mi presencia, que el lacre podía sacarse del papel y la madera de la puerta sin dejar huellas o indicios de su existencia anterior.

El sello utilizado para lacrar esa franja de papel fué el de la intendencia, y en poder de sus autoridades quedó después de utilizado.

Ya dentro del local, pudo pasarse de la pieza número 3 a la 2, pues la puerta F había quedado abierta, como se vió al penetrar V. S. el martes 30, por la tarde.

La puerta G, que separa las piezas 2 y 1, y de la que acompaño un croquis de su frente a la pieza 2 — publicada por el diario LA VANGUARDIA — se ha sacado en la forma que pudo presenciar V. S. en la prueba práctica realizada el día martes 30 por la tarde, o sea cuando pudo penetrarse al local, después de retiradas las urnas para el escrutinio.

Que esa puerta G se ha sacado en el lapso de tiempo comprendido entre el domingo 28, á las 5 p. m. y el lunes 29 a las 8 de la noche, no es posible dudar, pues lo han denunciado las huellas o señales de reciente remoción que presentaban los tornillos de las visagras que la sujetan, así como el hallazgo de los pedazos de alfajías, encontrados en la pieza número 2, el martes 30, y cuyos agujeros (tres en cada alfajía) coincidían con igual cantidad existentes en la puerta G, por el lado de la pieza número 2.

Las marcas recientes de paso de tornillos, por esos agujeros de las alfajías y puerta G, demuestran su utilización cercana en la tarea de retirar esa puerta de su marco, convertida en una sola pieza o pedazo, para evitar así que pudiera notarse por el lado de la pieza número 1 la apertura de las dos hojas de que se compone.

Llamo la atención del señor juez hacia la existencia de esas alfajías en la pieza número 2 y al estado en que se encontraron los tornillos que sujetaron las visagras de la puerta G, porque de ello deben dar explicación las personas que tenían en su poder la llave de la puerta E y el sello de la intendencia que se utilizó en la colocación del lacre que la misma ostentaba.

Considero a esos rastros o muestras de entrada reciente y clandestina al local guardador de las urnas, como reveladores del delito que se trata de esclarecer, pues ellos son extraños a las necesidades de seguridad que señala la ley por parte del local guardador de urnas electorales, y auxiliares en cambio para una violación de esa misma seguridad.

La hipótesis que acabo de relatar tiene todos los visos de realidad que pudieran exigirse, pues la existencia de alfajías con agujeros recientemente hechos y coincidiendo con otros agujeros de la puerta G, por el lado de la pieza número 2 fué comprobada por V. S.; lo mismo ocurre con las señales de reciente remoción encontradas en los tornillos de las visagras de dicha puerta G, e idéntica cosa con lo que respecta a *la facilidad* con que se sacaba el lacre de la tira de papel y puerta E, y a la posesión de la llave de esta puerta por parte del secretario del concejo, que fué quien la trajo, cuando el martes 30 por la tarde entró V. S. y varias otras personas al local en que se guardaron las urnas electorales de los comicios municipales realizados en Morón el 28 de noviembre ppdo.

Queda ahora por averiguar la posibilidad de que esas urnas hayan sido abiertas, y para esa comprobación relataré al señor juez lo que al respecto dicen saber los diputados nacionales doctores Marcelo T. de Alvear y Tomás A. Le Breton, a quienes podría pedírseles declaración, pues han manifestado estar dispuestos a prestarla:

El *domingo 28 de noviembre*, siendo las 10 a. m., poco más o menos, fué invitado el Centro Socialista de Morón a enviar una delegación al comité radical de la misma localidad, donde los diputados nombrados más arriba deseaban dar una información de interés sobre asuntos relacionados con las elecciones que en esos momentos se realizaba en dicho pueblo.

El Centro Socialista designó entonces a los ciudadanos Miguel Pizza, José San Sebastián y Américo J. Baliño, los tres vecinos de Morón, los cuales están dispuestos a repetir en presencia de V. S. lo que oyeron de labios del diputado Le Breton en esa oportunidad y en presencia del otro ya nombrado legislador nacional y entre otras personas más los señores Atilio Larco, domiciliado en la capital, y Gervasio Pavón y Carlos Resta, vecinos de Morón y miembros del comité radical local.

El diputado Le Breton dijo: "Que, las urnas que se utilizaban en las elecciones que en Morón se realizaba en esos momentos tenían un fondo especial, construído en tres pedazos, sujetados por tornillos tapados con masilla, pudiéndose correr el pedazo del centro y permitir así el cambio de las boletas que contenían.

Que dos de esas urnas se habían construído en la carpintería de J. Darú, calle Suipacha núm. 374, de la capital federal, sirviendo como modelo la urna número 8, de las que ya tenía la municipalidad de Morón.

Que esas dos nuevas urnas y la que sirvió de modelo fueron llevadas con precaución a la casa calle Sarmiento núm. 832, también de la capital, donde tienen escritorio el intendente de Morón, Ernesto Grant, y su amigo íntimo doctor Alberto Campos Otamendi.

Que de aquí fueron trasladadas las referidas tres urnas especiales a la municipalidad de Morón, usando para ello el tren que salió de la estación Once de Septiembre el jueves 25 de noviembre, a las 9.15 p. m.

Que este traslado también se hizo cautelosamente; es decir, cuidando que no se conociera exteriormente el contenido del paquete con las urnas, y siendo portador de él un señor Arzeno, vecino de Morón y persona allegada también al referido intendente Grant."

Los delegados socialistas señores Pizza, San Sebastián y J. A. Baliño, pusieron enseguida esos hechos en conocimiento del subscripto, quien concurrió como fiscal del Partido Socialista al local del honorable concejo de Morón, el domingo 28 de noviembre, a las 4 p. m., y en presencia del presidente de esa corporación, Luis Cordero, de los concejales Erhart y Delucchi y fiscal del partido Conservador, señor Kelly, revisó las 11 urnas electorales que en ese momento entregaron los presidentes y fiscales que en cada una de ellas había actuado, encontrando que, efectivamente, el fondo de esas urnas *constaba de tres partes*, pudiéndose correr la del medio, en la forma ya explicada en mi primer exposición ante V. S.

Denuncié esas circunstancias al presidente del concejo, pedí que se permitiera custodiar esas urnas a varios fiscales socialistas y que ellas no se guardaran en la habitación indicada por el concejo deliberante, sino en cualquiera de las muchas otras con que cuenta aquella casa; nada de ello nos fué concedido.

Levanté entonces un acta relatando estos hechos y mis fundadas sospechas respecto a un propósito delictuoso por parte de los miembros del partido Conservador de Morón, que iban a quedar con las urnas en su exclusivo poder, por 48 horas, o sea hasta el momento del escrutinio; dejé constancia también de que quise demostrar en ese acto y en público la posibilidad de abrir las urnas clandestinamente y no me fué permitido por el presidente del concejo, y previa lectura y firma de mi protesta ante el numeroso público que presenciaba estos hechos y entre el que se encontraba el señor Genaro Rongo, del diario "La Prensa", L. S. Sosa, de "La Nación" y los señores Miguel Pizza y José San Sebastián, que firmaron conmigo la protesta referida, nos retiramos todos de inmediato, — fiscal, periodistas y público — del local del concejo, en el que sólo quedaron con las urnas un pequeño núcleo de personas pertenecientes al partido Conservador o sea al que yo sindiqué como interesado en cambiar el contenido de las curiosas urnas electorales.

Señor juez: De todo lo expuesto resulta:

Que esas urnas tienen una construcción especial y fuera de toda normalidad en esa clase de trabajo de carpintería;

Que denunciado ante el presidente del concejo deliberativo de Morón, el domingo 28 de noviembre, a las 5 p. m., el propósito delictuoso que yo le he atribuído, éste no me permitió realizar la comprobación práctica que quise hacer, ni concedió las garantías que para custodiar esas urnas le pedí, es decir, vigilancia personal continua y cambio de habitación para depositarlas;

Que ellas estuviéron 48 horas en poder de las personas sindicadas como interesadas en cambiar su contenido;

Que las maderas encoladas que ahora presentan — y no presentaban el domingo pasado — así como la masilla que cubre los tornillos de las tablas del fondo, son de reciente colocación, cuando las urnas 1 á 9 tienen más de un año de construídas y sólo la 10 y 11 se han fabricado recientemente;

Que la pieza donde esas urnas se guardaron no reunía las condiciones de seguridad exigidas por la ley, pues los sellos de lacre pueden sacarse y volverse a poner sin que la operación deje rastros, como lo comprobó V. S. en la puerta E;

Que los tornillos que sujetan las visagras de la puerta G, presentaban signos visibles de haber sido recientemente removidos, como también lo comprobó V. S.;

Que esa puerta G, por su construcción y por las maderas sujetas con tornillos que tenía colocada, formaba una sola pieza, que permitían sacarla de su marco y volverla a colocar sin dejar más indicios de ello que las raspaduras en las ranuras de los tornillos que V. S. comprobó, y cuya operación de sacar y poner esa puerta en la forma dicha, también fué presenciada por V. S. y varios testigos;

Que los listones o pedazos de alfajías, encontrados dentro de la pieza número 2, y observados por V. S., no tenían allí otra explicación que la de ayudar a convertir en una las dos hojas de aquella puerta G, para poderla retirar entera o en una sola pieza, sacando los tornillos de las visagras, aplicación o uso que se comprueba por los agujeros hechos al paso de tornillos que existen en esos pedazos de alfajías y los agujeros existentes en la puerta G, por el lado de la pieza número 2, cuya existencia y combinación de agujeros, entre alfajías y puerta G, también comprobó V. S.;

Que los sellos de lacre colocados como única seguridad en la puerta E, han podido sacarse y volverse a poner, sin dejar señales de esa operación;

Que la llave de esa puerta E estaba en poder del presidente del concejo, señor Cordero, y el sello empleado para los lacres era el de la intendencia y quedó en poder de la misma después de utilizado.

Todo eso, señor juez, fundamenta mi suposición de que las urnas electorales de Morón han sido violadas, lo que podría comprobarse:

1o. Comprobando si el carpintero de la calle Suipacha, que construyó las urnas 10 y 11, encoló o no las 3 tablas de que se compone el fondo de las mismas o si esa cola se les puso después de hechas las urnas;

2o. Qué objeto ha tenido el revestirse de tanta ocultación el traslado de la capital a Morón de esas dos urnas y la número 8, que sirvió de modelo?

3o. Por qué se fabricaron esas urnas en la capital federal, cuando en Morón existe carpintería mecánica que fabrica toda clase de utensilios del ramo;

4o. Comprobando si la masilla que tapa los agujeros de los tornillos de todas las once urnas, es de reciente colocación o si, como se ha visto, unos agujeros tienen masilla completamente blanda o de reciente colocación y otros dura y vieja;

5o. Haciendo que las personas que tenían la llave de la puerta E y el cuidado y custodia del local en que se guardaron las urnas, expliquen la causa de las marcas de reciente remoción encontradas en los tornillos de las visagras de la puerta G, así como la existencia y objeto de los pedazos de alfajías nuevas y con agujeros que coincidían con los existentes en la puerta G, encontrados dentro de la pieza número 2.

6o. Designando a dos peritos del ramo, para que informen si la cola que ahora une a las tres tablas del fondo de las urnas, está colocada en todo el machimbre, ranura o corredera del fondo de las urnas, o sólo está por su parte externa, como aparece a simple vista, y determinen también la fecha aproximada en que esa cola fué colocada, pues ya se ha dicho que las urnas 1 á 9, han sido construídas hace más de un año y las 10 y 11 lo fueron la semana pasada.

7o. Pedir declaración a los diputados doctores Alvear y Le Breton, para que se ratifiquen y amplíen las informaciones que el domingo pasado dieron a los ciudadanos Pizza, San Sebastián y A. J. Baliño.

Estas son, señor juez, las diligencias que estimo eficaces al esclarecimiento del delito criminal que se investiga y que me sugieren las comprobaciones realizadas en ese local de la municipalidad de Morón, donde se guardaron las urnas de los comicios realizados el domingo pasado en aquella localidad.

Saludo a V. S.

EL VERDADERO CUARTO PODER

Las empresas ferroviarias

El egoísmo de las empresas ferroviarias es proverbial: ellas no perdonan oportunidad para recargar sus tarifas, aumentando las necesidades del elemento productor. Parece que vivieran alejadas completamente de las necesidades por que atraviesa el pueblo, y sólo persiguen un fin único: el de satisfacer su voracidad insaciable. Bien es cierto que cuentan con el apoyo incondicional del gobierno, siervo sumiso de los intereses capitalistas, que no trepida en llevar y mantener en el ministerio de obras públicas a un ex abogado de las mismas empresas, y cuya afinidad con las mismas se adivina. Y es también cierto que cuentan con el apoyo de algunos parlamentarios, siempre dispuestos a sostener los intereses capitalistas votando artículos especiales en las leyes de jubilación o apoyando los procedimientos abusivos e injustificables que ellas sistemáticamente ponen en práctica.

Tenemos un ejemplo reciente con la cal viva del Azul. El aumento del 10 o|o sobre el flete a este producto es una enormidad, pues se trata de un artículo de primera e imprescindible necesidad, que ya pagaba un flete elevadísimo, representando más o menos el 75 o|o de su costo!

Y como si ello no bastara, establece una cláusula de la empresa que para acogerse a esa tarifa "especial" es necesario cargar los vagones con una carga mínima de un 60 o|o de su capacidad.

Debe tenerse en cuenta que la cal es uno de los artículos para el [illegible] que mayores [illegible] que no ocasiona a las empresas ni gastos ni molestia alguna: los cargadores tienen que llenar los vagones con su personal, y los consignatarios los descargan en igual forma, es decir, sin intervención de ninguna especie de parte del personal de la empresa.

Y ya que es el caso, conviene citar cifras que demostrarán la monstruosidad que implica la tarifa a la cal del Azul.

Entre los sitios de producción (Hinojo, Olavarría, Sierras Bayas) y Sola, punto desde donde se manda a las obras, hay, más o menos, 350 kilómetros. Pagaba tal producto antes 7 pesos la tonelada, y hoy paga 7.70. Ahora bien; la cal de Córdoba, en un recorrido de 700 kilómetros, el doble, paga 13 pesos, sobre un costo de 25, más o menos.

Estos hechos adquieren un interés especial si se piensa que habiéndose aprobado un famoso proyecto de construcción de 10.000 casas para obreros, sancionándose la liberación de derechos aduaneros a los materiales que no se fabriquen en el país a fin de abaratar su costo, se consiente que los ferrocarriles aumenten la tarifa de la cal, que, junto con los ladrillos, es lo primero que se necesita en toda construcción, aumento de flete que se traduce en otro en todo lo que sea edificación.

Pero lo curioso del criterio gubernativo no termina ahí. Consigue, en efecto, que no se aumente la tarifa a los adoquines y cordones de granito a fin de no encarecer el costo de los afirmados, y le pasa inadvertida, al parecer, la cal del Azul, que es tan necesaria como los otros productos.

Es que aquí, como en muchas cosas, las empresas se fuman a los hombres de gobierno.

Aparentan preocuparse de las obras públicas en lo referente a adoquines, pero en el fondo lo hacen obligados porque si recargan la tarifa se usarían adoquines de Suecia, más baratos; y en cambio, como no tienen competencia en la cal extranjera, más elevada, aumentan desconsideradamente el flete de ésta.

En esta forma simulan quedar bien por un lado, aumentando sincrónicamente por el otro sus utilidades, las que irán a engrosar los dividendos de los accionistas de Londres, vampiros insaciables a quienes la distancia no parece disminuir su capacidad absorbente.

Stuart Merril

Ha fallecido en París una de las figuras más simpáticas del socialismo contemporáneo: el poeta francoamericano Stuart Merrill. Desaparece con él uno de esos bellos espíritus vinculados por mil lazos afectuosos al gran movimiento del proletariado universal, un gran corazón que supo apasionarse por la causa obrera como por las más altas manifestaciones del arte y de la belleza. Stuart Merrill, como William Morris y William Crane, esos dos grandes artistas ya desaparecidos; fué un activo militante; puso su pluma al servicio de la propaganda de los ideales socialistas y cantó con amor las esperanzas del pueblo obrero.

Nacido en Nueva York, tenía la pujanza de su raza emprendedora y audaz. Hace muchos años se radicó definitivamente en Francia, cuyo idioma llegó a poseer admirablemente.

Se vinculó hace más de veinte y cinco años al gran movimiento literario francés, contribuyendo a las glorias de las letras francesas con el bello aporte de su poesía sana y subjetiva. Deja varios volúmenes de poesías en inglés y francés.

PARTIDO SOCIALISTA

ELECCION DE CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

CONVOCATORIA A VOTO GENERAL

De acuerdo con la resolución tomada en la sesión extraordinaria del lunes 29 de noviembre, el Comité Ejecutivo invita a los afiliados que se encuentren en condiciones estatutarias a participar en el voto general para elegir candidato a vicepresidente de la república (elecciones de abril de 1916, período presidencial 1916-12 de octubre-1922).

La organización, contralor y escrutinio del voto general se efectuarán de acuerdo con las disposiciones de la circular número 21 y con las modificaciones contenidas en la resolución del Comité Ejecutivo, en la siguiente forma:

a) La elección deberá efectuarse sobre los dos candidatos que han obtenido mayor número de votos en el voto general reciente (circular núm. 21).

b) La secretaría general procederá, dentro de los primeros cinco días de diciembre, a remitir las fórmulas de voto.

c) El escrutinio comenzará el 15 de diciembre.

Se previene a los afiliados que para este voto general se emplea el mismo procedimiento que para el anterior, y que algunas fórmulas de voto llevan las líneas para candidatos a presidente y vicepresidente porque se emplea las que han sobrado del voto general reciente. Pero en su gran mayoría sólo llevan la línea para vicepresidente con el nombre del candidato. — Alejandro Comolli (hijo), prosecretario general del Partido Socialista. — Diciembre 1o. de 1915.

La circular núm. 21, en su parte pertinente a la convocatoria de nuevo voto general, dice:

De acuerdo con la resolución del congreso, serán proclamados candidatos los ciudadanos que hayan obtenido la mayoría absoluta de votos para cada uno de los puestos.

Si alguno de los puestos no fuere llenado porque los ciudadanos votados no reúnan la mayoría absoluta de votos, se practicará un nuevo voto general para ese puesto. Pero en esta segunda votación los afiliados deberán votar por uno de los dos ciudadanos que en la votación anterior hubieren obtenido mayor número de votos.

Contra el fraude electoral

El mitin de hoy en Morón

Para protestar contra el fraude realizado en las elecciones municipales del domingo último, se realizará hoy, a las 5 de la tarde, en la plaza Adolfo Alsina de Morón, frente a la municipalidad, el mitin público anunciado.

La comisión organizadora ha distribuído profusamente un manifiesto invitando al vecindario a concurrir al acto.

Harán uso de la palabra los diputados socialistas provinciales José P. Baliño y Adolfo Dickmann y los diputados radicales Francisco Aníbal Riu y Diógenes Aguirre.

Terminados los discursos, se organizará una manifestación, que acompañará a los oradores hasta la estación del ferrocarril.

La próxima lucha electoral en Santa Fe

TRABAJOS PREPARATORIOS

Partió anoche para Rosario el secretario general del Partido, diputado Bravo, quien va a dirigir los preparativos para la conferencia de los socialistas en las próximas campañas electorales.

Elecciones municipales en Pergamino

PROCLAMACION DE CANDIDATOS SOCIALISTAS

Hoy, a las 5 de la tarde, en el teatro Rivadavia, se realizará la proclamación pública de los candidatos a concejales municipales y consejeros escolares del Centro Socialista de Pergamino.

En este acto harán uso de la palabra, además de los candidatos, los ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Miguel Pizza, designados por la Federación Socialista Bonaerense.

El acto electoral se realizará el próximo domingo 12 del corriente.

Bibliotecas y recreos infantiles

Bajo los auspicios de esta institución se realizará esta tarde, a las 4, en el local de la Sociedad Luz, una pequeña fiesta infantil, conferencia y exposición de labores.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — Coro, La Internacional; Romanza sin palabras, serenata (piano), Schubert, señorita Regino. Las tres naranjas, poesía (Medina), por la niña Aurelia Pagusso; Romance (violín y piano), por el niño Horacio Reinoso, acompañado por su maestro, profesor Antonio L. Bagnati. Coro "La Primavera".

Segunda parte — Coro, Las pescadoras; Conferencia por el profesor Mieh; Variaciones, Beethoven (piano), por la niña Isabel Perowski. El manantial, Tolstoi (poesía), por la niña Carmen Palote; Coro, La Internacional. Exposición de labores.

La guerra europea

EL BLOQUEO COMERCIAL DE GRECIA — ECOS DE LA CAIDA DE MONASTIR—ATAQUES ITALIANOS EN OSLAVIA, SAN MIGUEL Y GORIZIA—LUCHAS DE ARTILLERIA EN EL FRENTE FRANCES — LOS SOCIALISTAS ITALIANOS ATACAN AL GOBIERNO — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Bálcanes

Los prófugos de Monastir

LONDRES, 4 — Anuncian de Atenas que el estado de los millares de habitantes prófugos de Monastir que llegan a Florina es en extremo lastimoso.

LONDRES, 4 — Anuncian de Atenas que los edificios de Florina (Grecia) están abarrotados de refugiados de Monastir. Hay muchos sin albergue. Los niños se mueren de frío y de hambre. Las cajas de la municipalidad están vacías y se pidieron socorros a Atenas.

Los búlgaros bombardean el ala izquierda británica

LONDRES, 4 — Comunican del teatro de la guerra de los Balcanes que las tropas búlgaras bombardearon recientemente el ala izquierda británica.

Las baterías inglesas replicaron enérgicamente reduciendo completamente a silencio a las baterías búlgaras.

Impresión en Grecia por la caída de Monastir

LONDRES, 4 — Comunican de Atenas que aunque sea todavía dudoso que las tropas austroalemanas hayan ocupado ya a Monastir, los círculos oficiales griegos se manifiestan profundamente impresionados por esa noticia.

El bloqueo comercial de Grecia

PARIS, 4 — "Le Fígaro" informa que las potencias aliadas, encontrando que Grecia reflexiona demasiado para contestar a los pedidos de la entente, resolvieron aplicar nuevamente las medidas económicas que produjeron últimamente tanto efecto en Grecia.

La opinión griega favorable a los aliados

PARIS, 4 — Telegrafían de Atenas que la opinión pública es favorable a la aceptación plena de los pedidos de los aliados, mientras que el gobierno titubea en contestar a esos pedidos.

Ataques austroalemanes en Gehotina

PARIS, 4 — El consulado de Montenegro en esta capital anuncia oficialmente que el enemigo durante el día 2 del corriente atacó violentamente las posiciones montenegrinas a lo largo de Gehotina, cerca de Plereje, siendo rechazado en todas partes.

La neutralidad benévola de Grecia

ROMA, 4 — "Il Giornale d'Italia" entrevistó a una personalidad griega que manifestó su convicción de que Grecia mantendrá una neutralidad benévola hacia los aliados. Expresó también su convicción de que tendrán buen éxito las gestiones de la entente ante el gobierno griego.

La situación de los anglofranceses en Gurgheli

NUEVA YORK, 4. — El corresponsal en Salónica del "Daily Mail" informa a su diario que la situación de las tropas francobritánicas en Gurgheli es considerada como muy crítica, y llegará a ser en extremo peligrosa en el caso de que los búlgaros obliguen a esas tropas a retirarse, puesto que disponen para ello de un solo ferrocarril.

En Londres se opina que el gobierno oculta la gravedad de la situación y los críticos militares dicen que el ejército del general Sarrail corre peligro de ser arrollado.

Requisa de buques anclados en puertos rumanos

LONDRES, 4. — Telegrafían de Bucarest que la autoridad militar requisará el día 6 del corriente, en interés de la defensa nacional, todos los navíos, barcos, remolcadores y otras embarcaciones ancladas en los puertos rumanos y pertenecientes a compañías extranjeras o rumanas.

El jefe del gabinete, señor Bratiano, informó al senado que no podía dar explicaciones acerca de la política extranjera, ni suministrar datos sobre los aprovisionamientos militares, en interés de la defensa nacional.

Italia en la guerra

Ataques italianos en Oslavia, San Miguel, San Martín y Gorizia

NUEVA YORK, 4. — Telegrafían de Viena que el cuartel general austrohúngaro ha publicado el siguiente parte oficial:

"Cerca de Oslavia rechazamos nuevos ataques de los italianos.

Al norte de San Miguel los ataques del enemigo fueron detenidos por nuestro fuego.

Cerca de San Martín aniquilamos una fuerza italiana.

El enemigo ha bombardeado nuevamente la ciudad de Gorizia, causando graves destrozos."

En la cámara de diputados italiana

ROMA, 4. — En la sesión celebrada por la cámara de diputados, el señor Raimondo reconoció la gran misión del Socialismo, pero afirmó que el triunfo de la justicia social será imposible hasta que no estén asegurados para los pueblos el respeto de la nacionalidad, de la libertad y de la independencia.

El señor Bianchi Leonardo afirmó la necesidad de una estrechísima y completa unión de vistas en las obras de la cuádruple alianza. Expresó su admiración por el heroísmo del ejército y su confianza en la victoria.

El señor Colajanni sostuvo que es un deber ayudar a Serbia.

Agregó que antes era partidario de la paz pero reconoce que la propaganda para la paz, si no es universal, corre el riesgo de ser ventajosa para los imperios centrales.

El señor Callisse aprobó completamente las declaraciones del ministro Sonnino, y dijo que la mejor recompensa para los sacrificios del país, consistirá en la nueva grandeza de la patria.

Los socialistas atacan al gobierno

NUEVA YORK, 4 — Comunican de Roma que la actitud de los diputados socialistas oficiales ha producido violentas escenas en el parlamento italiano.

En la sesión en que el ministro de relaciones exteriores italiano, señor Sonnino, pronunció su discurso, despertando los aplausos de la derecha y del centro, los miembros de la extrema izquierda permanecieron silenciosos.

Al finalizar los períodos más aplaudidos, los socialistas se abstuvieron ostensiblemente de toda manifestación.

Ya al comienzo de la sesión provocaron un incidente a la llegada del ministro, que se presentó en la cámara retrasado. Luego, en el curso de la peroración ministerial, los incidentes se renovaron, hasta que un diputado republicano trató a los socialistas de "traidores", señalándoles la puerta. Esto motivó un escándalo.

En la sesión de ayer, los discursos de los socialistas Lucci y Treves fueron duras críticas para el gobierno. El señor Lucci manifestó que la guerra no había producido fruto alguno a pesar de su terrible encarnizamiento. Agregó que la oposición socialista perdurará después de los sacrificios enormes de la guerra.

Refiriéndose a los debates que precedieron a la intervención de Italia, dijo que sólo la historia podrá juzgarlos con serenidad.

Luego dirigió severas críticas al gobierno por la política interior que desarrolla.

El diputado Treves insistió sobre el mismo asunto, atacando al gobierno por el uso que ha hecho de los poderes que le concedió el parlamento, y por su campaña contra aquellos que se opusieron a la intervención de Italia.

Al hablar de la guerra dijo que el fracaso de la cuádruple entente en los Balcanes revelaba los inconvenientes con que la alianza debía tropezar y delataba una absoluta falta de criterio. Pidió la supresión de la censura política.

Otros oradores hablaron también.

La censura italiana no ha permitido la trasmisión del texto de los discursos de los diputados socialistas.

El Quirinal, hospital de sangre

ROMA, 4. — La reina Elena visitó a los heridos alojados en el palacio del Quirinal.

Los italianos se apoderan de una trinchera en Santa María

ROMA, 4. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Nuestra infantería, adelante de Tolmino, ocupó una trinchera enemigo situada en la colina de Santa María.

La cámara de diputados aprueba la política del gobierno

ROMA, 4 — La cámara de diputados, después de las declaraciones del señor Salandra, adoptó, en votación nominal, por 405 votos contra 48, una orden del día aprobando la política seguida por el gobierno.

En Francia y Bélgica

Lucha de artillería en Grenoy y Sapigneul

PARIS, 4 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con relativa calma. Fueron arrojados algunos obuses de grueso calibre al este de Grenoy y en la región de Sapigneul.

Hicimos volar con éxito una mina cerca de Vauquois.

Una lluvia torrencial impidió el tiro de la artillería."

Llegada del general Porro a París

PARIS, 4 — El jefe del estado mayor italiano, general Porro, acaba de llegar a esta capital.

En la línea oriental

Jefe herido

NUEVA YORK, 4 — Un telegrama publicado por el "Nowoje Vrenja" de San Petersburgo, informa que el mariscal von Mackensen ha sido levemente herido.

Fracaso de la ofensiva alemana en Dvinck

PETROGRAD, 4. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oeste fracasó una tentativa de ofensiva alemana en la región de Dvinck, al noroeste del lago de Svenlen.

En el frente del Cáucaso no se produjeron cambios."

En la Mesopotamia

Retirada de los ingleses en dirección a Kutelamara

LONDRES, 4 — Se anuncia oficialmente que las tropas inglesas que operaran en la Mesopotamia se retiraron en dirección a Kutelamara.

La guerra en el mar

Hundimiento de dos vapores ingleses

LONDRES, 4 — Los vapores ingleses "Middleton" y "Clan Macleod" han sido hundidos en el Mediterráneo por los submarinos alemanes.

Cuatro tripulantes del vapor "Middleton" resultaron muertos y uno herido.

El vapor "Verona" elude a un submarino

NUEVA YORK, 4 — Los tripulantes del vapor "Verona" confirman que un submarino, que se cree alemán, lo persiguió durante más de 30 minutos en el Mediterráneo.

Gracias a su velocidad y carrera en zig zag, a la caída de la noche, el "Verona" logró salvarse.

Pedido de socorro de una nave norteamericana

LONDRES, 4. — Telegrafían de Atenas que esta mañana llegó a aquella capital un pedido de socorros por telegrafía sin hilos, procedente de una nave norteamericana cuyo nombre se desconoce y que fué atacada por un submarino austríaco o alemán.

Resultaron infructuosos los esfuerzos posteriores tendientes a comunicarse con dicha nave.

La legación norteamericana comunicó la noticia a Washington.

Los deseos de paz

La extravagante misión Ford

NUEVA YORK, 4. — Hoy parte para Europa el millonario norteamericano Mr. Ford, en el vapor "Oscar II", con el propósito de promover en el continente un movimiento pacifista.

Lo acompañan 150 personas, todas decididas partidarias de la paz.

Todos los gastos del viaje y la original cruzada pacifista serán sufragados por Mr. Ford, quien se manifiesta dispuesto a invertir toda su fortuna para conseguir sus propósitos.

La misión pacifista Ford buscará en los países del viejo continente el apoyo de todos los partidarios de la paz, cuyo concurso solicitará a fin de ensanchar el movimiento y darle la resonancia que requiere para influir en el ánimo de los gobiernos.

De antemano cuenta con el apoyo de algunas instituciones pacifistas, particularmente en el Reino Unido.

Al mismo tiempo, noticias llegadas de Londres anuncian que elementos oficiales no consideran prudente la iniciativa del millonario, y opondrán resistencia a su acción.

Otras noticias de la guerra

La conspiración de la Hamburg America Line — Condena de los acusados

NUEVA YORK, 4 — Los funcionarios de la Compañía Hamburg América, Karl Buenz, George Kottea y Hach Meister han sido condenados a 18 meses de prisión y el funcionario Poppinghaus a un año de la misma pena.

La compañía Hamburg América pagará un dólar de multa.

Entrevistas diplomáticas

ROMA, 4 — El ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, tuvo una entrevista con el ministro griego, señor Coromilla. A este coloquio asistió también el embajador ruso, señor Segiers.

El señor Sonnino recibió también a los embajadores de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos y al ministro de Serbia.

La cosecha de trigo en Rusia

PETROGRAD, 4 — El ministerio de agricultura anuncia oficialmente que la cosecha de trigo de este año ha sido de 512 millones de "poods".

El ministerio de finanzas anuncia que los depósitos en las cajas de ahorro aumentaron en 499 millones de rublos.

Agrega que el monto total de los depósitos alcanza a la suma de 2.408 millones de rublos.

Prohibición de venta de buques noruegos

CRISTIANIA, 4. — El "Aften Posten" anuncia que el gobierno ha resuelto prohibir la venta de buques noruegos a otras naciones.

Fuga de hindúes rebeldes

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Tokío que dos hindúes, complicados en un complot contra el poder británico en la India, que debían ser deportados, lograron evadirse.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Fallecimiento de Stuart Merril

NUEVA YORK, 4. — Un telegrama de París comunica la noticia de que ha fallecido ayer en aquella capital el poeta neoyorquino Stuart Merril.

De filiación socialista, se radicó años hace en Francia, cuyo idioma dominó admirablemente. Deja en él varios volúmenes de poesías, así como otras en inglés.

ESPAÑA

Prisioneros de los bokoyas rescatados

MADRID, 4 — Anuncian de Melilla que desembarcaron en aquel puerto 16 hombres y soldados del vapor "Woodfield" que los indígenas bokoyas retenían.

Fueron rescatados por las autoridades españolas.

Varios heridos fueron hospitalizados.

ESTADOS UNIDOS

Las bodas de Mr. Wilson

NUEVA YORK, 4 — Las bodas del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, han sido fijadas para el día 18 del corriente, y se celebrarán en Wáshington. Asistirán a la ceremonia solamente los parientes.

NOTAS DE LA GUERRA

DISTURBIOS EN ALEMANIA

Desde hace tres meses los diarios publican telegramas sobre disturbios. Se refieren a escenas turbulentas que se han producido, y probablemente síguense produciendo en los mercados de varias ciudades alemanas, motivadas por la carestía de algunos artículos, cuya suba excita a las mujeres con sobrada razón.

El "Vorwaerts" da cuenta de tales disturbios ocurridos en muchas localidades, algunas de ellas con la tolerancia tácita de la policía. Esto es cosa bien extraña, tratándose de Alemania, pero tiene su explicación en el hecho de haber el descontento por la usura de los agrarios sobrepasado los límites del proletariado: los pequeños empleados y la clase media ya sufren también los efectos de la carestía.

Actualmente el motivo de mayor indignación es la suba enorme en el precio de la leche, manteca y grasa, lo mismo que en el de la carne, en particular la de cerdo. La autorización a los municipios de decretar precios máximos resulta una medida que no surte efectos; los vendedores boicotean a cada municipio que fija precios máximos. Estos deberían fijarse para todo el país y adoptarse medidas coercitivas como las que fueron el año pasado decretadas para los cereales, la harina y el pan. Varias grandes comunas han hecho peticiones en este sentido, pero frente a los agrarios el gobierno "fuerte" de Alemania es de una indecisión que sorprende.

"Batallas de manteca" llama el "Vorwaerts" a estos desórdenes en los mercados, que generalmente consistieron en un bombardeo a los vendedores con su propia mercadería, arrebatada por las mujeres enfurecidas, quienes arrojaron luego los panes de manteca a la cabeza de los vendedores usureros.

La prensa patriotera, incluída la que en Buenos Aires aparece en idioma alemán, trata de quitar importancia a estos hechos sosteniendo que se trata de casos aislados; pero esto no es cierto. De casos aislados no se puede hablar cuando hay una verdadera conspiración contra los consumidores, como lo demuestran, los boicots mencionados, y la efervescencia crece diariamente y la tolerancia del gobierno es objeto de una crítica casi unánime. Aun cuando los telegramas abultan los hechos, la situación está cargada de indignación, que el día menos pensado puede estallar en desórdenes muy serios.

MAXIMILIANO HARDEN ACONSEJA LA MODESTIA Y EL RECOGIMIENTO

En el número del 23 de octubre de la "Zukunft", el periodista Maximilian Harden hace las siguientes exhortaciones que interpretan en un lenguaje impresionante el sentimiento que tiende a generalizarse en la población alemana:

"Dominad vuestra alegría cuando leáis nuestros boletines de victorias. Despertad vuestra conciencia y la de vuestros vecinos. Sin duda nuestros ejércitos combaten más allá de nuestras fronteras; pero la guerra, a pesar de ello, puede prolongarse hasta más allá del invierno.

No seamos como vocingleros que, lejos del frente, reclaman de los soldados la conquista de mundos nuevos. Es muy fácil hablar así. La multitud aplaude. Pero esas frases y esas exigencias repugnan a los que combaten.

No queremos oir exhortaciones al patriotismo de boca de aquellos a quienes la guerra llena la bolsa, dobla su sueldo o aumenta su poder.

No queremos tiburones en nuestro imperio, ni gente que exige por las mercaderías de más necesidad en la vida precios que superan en mucho a los gastos de producción y los límites de un beneficio normal.

Especular sobre los alimentos es el mayor crimen.

Los que a esta hora realizan ganancias en los "asuntos" de carne, granos, legumbres o papas, son unos infames.

Los que acaparan la manteca para conseguir el alza de su precio, merecerían ser ahorcados.

Los que ayunan para mandar un poco de grasa o de tocino a sus hijos del frente, deberían tener el derecho de pasar la soga al cuello de los acaparadores y de levantarlos hasta la parte más alta del patíbulo.

Seamos silenciosos, reservados, modestos; seamos piadosos y recogidos; no elevemos ídolos; no gritemos; no nos mostremos orgullosos porque nuestros soldados mueran en el frente."

Los submarinos ingleses en el Báltico

Y LAS EXPORTACIONES SUECAS

Los diarios de los países escandinavos, llegados últimamente permiten precisar las operaciones de los submarinos ingleses en el mar Báltico.

Esas operaciones tienen por objetivo principal paralizar la importación en Alemania de los minerales suecos destinados a la fabricación de proyectiles. Las dos principales cuencas productoras de hierro en Suecia son: la llamada de Bergsladen, situada al nordeste de Estocolmo, entre el gran lago Vener y la Dalecardia, y la de Laponia, sobre la falda oriental de las montañas de Escandinavia. La primera posee, como desembocadura marítima, el puerto de Oxeloesund al sur de Estocolmo, a la entrada norte del amplio brazo de mar que separa la isla Gothland del continente; la segunda tiene el puerto de Norvik, sobre el Atlántico, y el de Lulea al fondo del Báltico.

Como las comunicaciones de Norvik están contraloreadas por la marina inglesa, tanto en la ruta de los puertos alemanes del mar del Norte como en la de Rotterdam, la mayor parte de los minerales de Laponia destinados a Alemania era expedida de Luléa o Stettin por la vía hasta hace poco muy segura del mar Báltico. Qué amplitud había tomado esta importación y qué importancia tenía para el abastecimiento de Alemania, lo demuestra el dato suministrado por un diario de Cristianía, según el cual, desde el principio de 1915 hasta los primeros días de octubre, el puerto de Lulea no ha expedido menos de 2 millones de toneladas de minerales, mientras que en el mismo período de 1914 sólo había exportado 900.000.

Las operaciones de los submarinos ingleses comenzaron a la entrada este del Belt de Fehmarn, entre la costa alemana y la isla danesa de Falster, con el ataque al "Lulea", que navegaba cargado de mineral, con destino a Stettin.

Después de este primer encuentro, los ingleses fueron al norte, a lo largo de la costa sur de la isla sueca Oeland y del estrecho de Kalmar, que la separa del continente, con objeto de impedir el pasaje a los navíos provenientes de Oxeloesund y de Estocolmo. En esos parajes, del 11 al 12 de octubre, fueron hundidos cuatro vapores pertenecientes al puerto de Hamburgo. Todos iban cargados de mineral. De ahí los submarinos ingleses fueron más al norte todavía, donde el 19 de octubre hundieron cinco buques alemanes cargados de mineral.

Ante esa situación, una parte de los buques alemanes que se hallaban en puertos suecos quedaron en ellos; otros se encaminaron por aguas territoriales suecas hasta la entrada sur del estrecho de Kalmar.

Aunque la navegación alemana en el Báltico se halla casi paralizada, las exportaciones de Suecia para el imperio germánico no han cesado completamente: toman, sencillamente, la vía de Dinamarca.

Diario de un soldado alemán

Amos y esclavos en el ejército

LOS SOLDADOS DESEAN LA PAZ

Durante el avance de los ejércitos alemanes a través de Polonia y de parte del territorio ruso, los boletines oficiales del estado mayor germánico daban la impresión de una marcha triunfal efectuada por soldados que [illegible] el entusiasmo, alentados por el patriotismo, llenos de fe, impregnados del más noble espíritu de sacrificio.

Los grandes éxitos militares, vistos así a través de los documentos oficiales, presentan el aspecto de algo grandioso porque se supone que el soldado es un ser libre que lucha animado por sentimientos propios. La verdad, sin embargo, no es esa; y cuando se presenta la oportunidad de averiguar los detalles de las marchas forzadas y de los combates, cambia del todo la opinión.

Los siguientes extractos del diario de un soldado alemán, Private [illegible], profesor de latín en el colegio de [illegible], que formaba parte del ejército invasor de Rusia, atestiguan lo que decimos. Ellos son un sombrío relato de los sufrimientos de los soldados [illegible] y de las brutalidades de que eran objeto de parte de sus oficiales durante su avance victorioso.

EN RUSIA

"Agosto 2 — Hoy, efectuamos una marcha abrumadora. Muchas [illegible] bombardeadas, algunas de ellas completamente destruídas. Alimento [illegible] Mal trato a los rezagados, especialmente si son voluntarios. Los oficiales los insultan y los hacen vigilar. Ellos, mientras tanto, viajan cómodamente en coche. Los soldados se muestran [illegible] dos.

Agosto, 3 — Marcha con un [illegible] abrasa a través de aldeas [illegible] No hay agua. Todos los [illegible] destruídos. Pisamos fango [illegible] debilita uno y sueña con [illegible] zos de agua fresca. Embr[illegible]

Agosto, 4 — Marcha hacia [illegible] No puedo más. Siempre la [illegible] lidad de parte de los oficiales [illegible] los soldados estropeados que [illegible] despacio. Maldad [illegible] sos.

Agosto, 6 — Krasnostaw. [illegible] paz.

Agosto, 7 — Marcha de 17 a 19 millas. Tumbas por todas partes; [illegible] de caballos descubiertos a [illegible] medias... Moscas y fango... [illegible] como bestias, en la inmundicia.

Los oficiales se reparten entre ellos los regalos mandados desde el país. Viven alegremente; arrebatan el [illegible] el vino de los vagones y [illegible] siempre buenas raciones.

Agosto, 9 — Estamos ahora a [illegible] millas del frente. La tercera compañía ha vuelto atrás: todos los hombres que conozco en ella han sido muertos o heridos.

El aspecto de los que quedan es [illegible] mente; están horriblemente cansados, su estado moral es muy bajo. Sólo los oficiales presentan buen aspecto. [illegible] número es asombroso, si se considera el de los soldados que caen.

Agosto, 10 — Esta mañana, [illegible] cio, después de una noche fría pasada bajo la carpa. El ejercicio en sí es una bagatela; pero las molestias continuas y las amenazas de castigo por el más insignificante error hacen la vida insoportable. Frente a la actitud altanera de los oficiales, los soldados parecen simples cifras, o una tropa de ganado.

Agosto 11 — Vamos hacia el frente. Los oficiales parecen radiantes. [illegible] alegres; no hacen más que bromear. Los soldados, en cambio, caminan cabizbajos, sumidos en sus pensamientos y sin hablar.

Agosto 12 — La acción ha empezado. Estamos de reserva. Yo estoy cansado, enfermo, deprimido. Siento un inmenso deseo de paz.

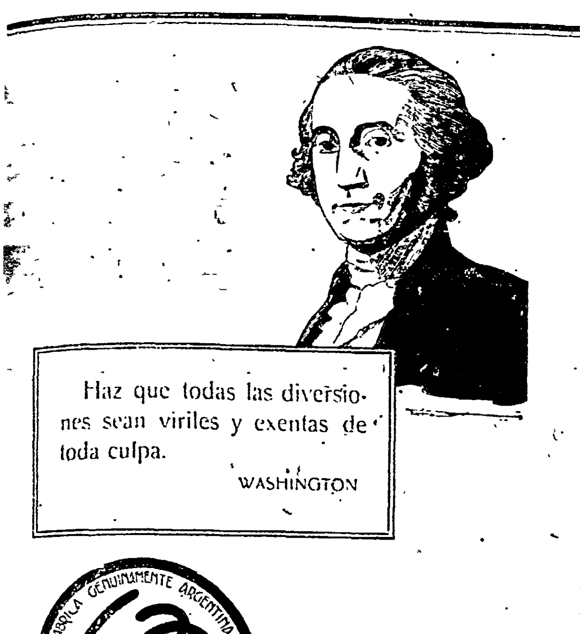
Agosto 13 — A las 2 de la tarde, marcha adelante. Las trincheras rusas están organizadas de manera admirable. El fuego de su artillería nos molesta mucho... Todos están cansados de la guerra, y, sobre todo, del régimen militar. Eran las 5 de la tarde antes que hubiéramos conseguido algo que comer en todo el día. En cambio, efectuamos una marcha ante el príncipe Eitel Friedrich, que ofrecía buen aspecto y parecía de buen humor.

Agosto 14 — En la acción... El fuego es mortífero. El regimiento ha perdido alrededor de 170 hombres. "Es estúpido atacar una posición tan poderosa", murmuraba el capitán B... Lo cual no le impidió brutalizar a sus propios hombres.

Agosto 15 — Perseguimos a los rusos... Estamos agotados por la excitación y el hambre. Hay contento exuberante de parte de los oficiales. El coronel, el mayor y el capitán ríen estruendosamente. Sus caras brillan de gordura... Para nosotros las fatigas, el fango, el hambre... Somos tratados peor que criminales. Repentinamente, sin motivo, está uno amenazado con recibir golpes. Todos están desalentados. Los hombres de temperamento pacífico quedan aplastados. Con el dolor físico crece el deseo de la paz.

¿Y por qué se debe morir? ¿Por qué?

Agosto 18 — He pasado el día en una cueva. Dormí; no he comido... El soldado alemán no tiene personalidad; es una máquina, y se le adiestra para que no sea otra cosa. En cuanto queda abandonado a sí mismo, es lento y estúpido.



FIESTA CAMPESTRE

En el Recreo "Aue's Keller" (Isla Maciel)

HOY DOMINGO, de 7 de la mañana a 7 de la tarde

Juegos varios — Paseos en bote — Baile familiar — Conferencia a cargo de Ricardo Sáenz Hayes — Buffet (precios corrientes).

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Lamadrid. Las lanchas (con iniciales P. S.) cobrarán el viaje hasta el recreo $ 0.20. Menores de 10 años gratis. Tranvías: 25, 28, 63, 43, 11, 12 y el del Puerto.

Entrada al Recreo, $ 0.50. — Señoras y niños, gratis

CENTRO SOCIALISTA DE LA 4a.

como un tarugo. No tiene más que una idea: comer y dormir. Se despierta un poco de su embrutecimiento mediante castigos bárbaros. Jamás llega a conocer por sí mismo lo que debe hacer, y todo lo que hace lo ejecuta con inaudita rusticidad.

Agosto 19 — El día antes de la batalla vi que un portabandera golpeaba a un recluta con un palo. Lo abrumaba a golpes, y el viejo soldado Seitz lo ayudaba.

Marchamos toda la noche sin parar. El mayor Stillfried es feroz. Ha hecho atar a soldados a los árboles porque habían comido bizcochos o manzanas, o porque habían mentido a un oficial.

Agosto 21 — Los oficiales tienen carpas, mesa con manteles y comida abundante, como turistas.

Agosto 25 — Salimos a las 4 de la tarde. Pronto nos desplegamos en orden de batalla. Hubo un moderado tiroteo de fusil. El teniente Reinike nunca está ahí durante el fuego. Cuando el peligro ha pasado, se lanza al frente impetuosamente. Es grotesco. Toda la compañía se ríe de él.

Agosto 29 — Tan pronto como fué iniciado el ataque, el oficial que mandaba la compañía, el teniente Reinike, quedó rezagado y no se le vió más; así hicieron todos los sargentos y furrieles. Las secciones y grupos avanzaban sin jefes. Indescriptible confusión. Tuvimos pérdidas muy elevadas; pero ya nadie las cuenta.

Agosto 31 — Nuestros jefes nos han dicho ayer: "Tendréis comida cuando hayáis tomado las trincheras.

Septiembre 1 — Estamos exhaustos. Marchamos siempre.

EN FRANCIA

Septiembre 21 — El teniente Reinike ha conseguido la cruz de hierro. Es el triunfo de este vil régimen de amos y esclavos.

Cada mañana, ejercicio, con el condimento habitual de abusos y amenazas. En sí, lo que se requiere de uno en esos ejercicios no es excesivo, pero resulta una tortura a causa del sistema. Siempre amenazas y ejercicios extra, sin la menor idea de instrucción razonable, sin explicaciones ni ejemplos prácticos... Como consecuencia de nuestras marchas en Polonia, muchos de nosotros tienen los pies lastimados. Todos los días los sargentos hostigan a los estropeados, amenazándolos, imponiéndoles fatigas extras. Aun los que tienen los pies hinchados y a quienes el doctor del batallón ha recomendado tomar descanso deben ejecutar marchas incesantes, con amenazas de castigo si muestran mala voluntad.

Septiembre 27 — El teniente Reinike ha estado ebrio ayer todo el día.



LA GUERRA DE PROYECTILES

Una visita a Albert Thomas

Quién lo habría dicho antes de la guerra a Albert Thomas, socialista "unificado", esto es, antimilitarista por definición, que un nuevo ministerio — el de artillería y municiones — había de crearse en Francia, con la labor y las responsabilidades centuplicadas, y que él, pacifista irreductible, político humanitario, sería el llamado a ocuparlo? Albert Thomas habría rechazado, sonriendo, la paradoja.

Hoy Albert Thomas ha aceptado, sin titubear, un puesto que le permite seguir trabajando — ¡pero de otro modo! — en pro de la paz universal, e impulsa, fomenta y multiplica la producción de proyectiles y de cañones, comprendiendo que solamente así puede ser conquistada. La paradoja desaparece y los sueños teóricos y el patriotismo práctico de Albert Thomas, lejos de contraponerse, se funden y armonizan.

He tenido el gusto de ser presentado a Thomas en uno de los "palaces" de los campos Elíseos transformado en ministerio. Después de la antesala de rigor, pasé a su despacho, que ha sido improvisado en uno de los salones del hotel. Al fondo, y ante una mesa de palo de rosa, Thomas concluía de revisar unos papeles. Con su traje gris, su mirada recta y clara, su sonrisa amable y su barba y sus cabellos rubios ligeramente alborrascados, se me apareció tal como yo había podido figurármelo por sus escritos y sus actos. Era el hombre sencillo, el trabajador inteligente y probo que yo esperaba encontrar. Y mientras cambiaba con él los primeros saludos, antes de pasar al interrogatorio a que deseaba invitarle, toda su vida de labor incansable y de honradez luminosa se resumía rápidamente en mi imaginación.

El hombre que yo tenía delante (que con Lloyd George asume una de las más grandes responsabilidades en el conflicto europeo) había sido desde su infancia lo que se llama "una conciencia". Hijo de una familia modestísima, había logrado sobresalir como estudiante, obteniendo todos los premios y ganando los más difíciles concursos. A los veinte años entraba en la escuela normal superior, para salir, poco más tarde, con el título que le confería el derecho a desempeñar una cátedra de historia. Un gran porvenir se le ofrecía en la universidad; pero Albert Thomas no dudó en renunciar a él porque ya la política le atraía: una política de ideas generosas, de miras elevadas: el socialismo noble y culto que encontraba en Jaurès un apóstol inspirado. Como tenía que ganar para vivir, aceptó el cargo de preceptor de un biznieto de Víctor Hugo, convirtiéndose en un gran amigo de la familia del poeta. Entre tanto, Thomas trabajaba sin descanso, estudiando a fondo la obra de los maestros del socialismo, y llegando a ser, al mismo tiempo que el discípulo preferido y el amigo de Jaurès, uno de los principales redactores de "L'Humanité". Algunos meses pasados en Berlín cerca de los socialistas alemanes, Bernstein entre otros, debían concluir de convertirle en el doctrinario más competente del Partido Socialista francés, como lo prueban sus numerosos folletos de propaganda, sus discursos y el volumen que le fué confiado en la "Historia Socialista" de Jaurès. Hace seis años fué elegido diputado por primera vez, cuando su nombre era ya ilustre y representaba el de uno de los jefes del Partido Socialista "unificado" de Francia y el de un hombre incorruptible y sabio.

La voz de Thomas me devuelve a la realidad del momento.

—Pregúnteme usted cuanto guste — me dice — y yo le contestaré hasta donde me sea dado hacerlo...

—No querría ser indiscreto — le respondo —, pero desearía saber si está usted contento del esfuerzo francés en lo que respecta a la fabricación de municiones.

Thomas sonríe.

—La verdad que me es difícil de responder, porque soy juez y parte en la materia; pero si se tienen presentes las circunstancias particularmente difíciles en que nos hemos encontrado al principio, cuando casi todo el personal obrero competente se encontraba en la línea de fuego, nada me impide declararme satisfecho. Históricamente, el esfuerzo de Francia, llegando por una organización metódica a decuplar la producción y a aumentar en proporciones inesperadas el desenvolvimiento de sus industrias de guerra, habrá de sorprender, habrá de maravillar como un prodigio del que, nosotros, los franceses que lo conocemos, podemos sentirnos orgullosos desde ahora. Sin duda que todavía nos queda mucho por hacer, pues nos hemos encontrado, de improviso, frente a necesidades imprevistas y enormes que aumentan de hora en hora. Pero lo que queda por hacer, se hará; lo estamos haciendo... La propia Alemania, que se preparaba a la guerra desde hacía cuarenta años, ha visto al consumo sobrepujada la producción... ¿Quién preveía tan larga lucha? Algunos proyectiles alemanes recogidos últimamente en nuestras trincheras nos han probado que nuestros adversarios están lejos de poseer las municiones de primera calidad con que contaban al principio de la guerra. Concretando: a juzgar por los resultados ya obtenidos, no tengo inconveniente en afirmar que Francia llegará a cumplir en absoluto el programa formidable que se ha trazado en lo que respecta a la fabricación de cañones y de proyectiles.

—Acerca del esfuerzo de Inglaterra, ¿qué opina usted?

—Que es grandioso, no habiendo hecho todavía más que comenzar... Puede decirse que los ingleses han tardado un poco en darse cuenta de la importancia, de la trascendencia única del conflicto.. Por esto quedan aún en Inglaterra, a la hora presente, recursos y energías por utilizar... Más vale así. Esas fuerzas dormidas de nuestros aliados se despertarán a tiempo. Inglaterra ha hecho mucho, mucho; pero habrá de hacer más.

Después de un silencio, hice a Albert Thomas una pregunta que me abrasaba los labios desde que me encontraba junto a él y que apenas me atrevía a formular.

—¿Qué piensa usted de los socialistas alemanes, Liebknecht aparte, claro es, pues su sinceridad no puede ser discutida?

Albert Thomas duda un momento, como si mi pregunta le sorprendiese. Yo me he dirigido entonces al pensador, al político de ideas, y no al ministro de municiones. Thomas concluye por hablar así:

—Yo creo que en agosto de 1914, desorientados por las declaraciones secretas que hizo el gobierno alemán a la comisión de presupuesto, y que no eran sino un conjunto de falsedades, se dejaron arrastrar por la idea, a todas luces absurda, de que su país no era el agresor, sino el agredido. Después, a medida que la verdad se abría paso, han ido comprendiendo que la paz europea había sido rota por Alemania. Tal es, hoy día, la opinión de los jefes socialistas alemanes, que ven claro y en particular la de Bernstein. Si esta corriente de opinión se propagase en Alemania podríamos encontrar en ella una garantía de la futura paz de Europa. Pero la masa de los socialistas alemanes sigue creyendo que su país defiende sus intereses vitales y que, si no triunfa, es la bancarrota de la nación y del comercio alemanes. En suma, puede decirse que el sentimiento dominante del socialismo alemán es una especie de "patriotismo económico". Y el socialismo alemán, del que tanto se esperaba, no podrá volver a ser lo que era antes de la guerra sino por la derrota de Alemania y por la demostración, después de nuestra victoria, de que no existe el peligro de un imperialismo francés deseoso de oprimir al mundo.

—Y de los rusos, ¿qué piensa usted?

—Que no pueden ser aniquilados y que volverán...

Me levanté para despedirme. Y antes de estrechar la mano del ministro:

—No me atrevo a preguntar si cree usted en la victoria final de los aliados.

Thomas repite su sonrisa perspicaz y amable.

—Usted insinúa que yo no puedo menos de tener la que llamaríamos "confianza oficial" en la victoria, la misma que poseen todos los gobiernos beligerantes... Pero yo tengo algo más: una confianza razonada, una confianza matemática. Cualquiera que sea el esfuerzo de Alemania, fatalmente llegará un momento en que deberá rendirse a las fuerzas progresivas y organizadas de Francia, de Inglaterra, de Italia y de Rusia. Con la obra formidable de los aliados, que cuentan con la libertad de los mares, los recursos americanos y el apoyo de los japoneses a los rusos, Alemania no podrá luchar indefinidamente. Ella declina haciendo ruido y deslumbrando a ciertos espectadores, mientras nosotros crecemos de hora en hora, sin hablar, incansables... Cuando hayamos alcanzado el máximum de esfuerzo, la victoria será para nosotros como un fruto maduro al alcance de la mano. Pero en lugar de dejar que se desprenda por sí mismo de la rama, creo que deberemos arrancarlo para precipitar, con la victoria definitiva, la paz de Europa y del mundo. ¡Ojalá no nos falten la audacia de concepción y el espíritu organizador necesarios para abreviar la guerra!

Y Albert Thomas se queda un buen rato en silencio, soñador, pensativo.... Ha hablado de la paz. Las ilusiones humanitarias han vuelto a acariciar su espíritu. Y parece decidido a fabricar más cañones y más proyectiles que nunca para que sus ensueños pacifistas puedan realizarse "a pesar de todo"...

Alberto INSUA.

LA SEMANA INGLESA

El presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Julio B. Lezana, en conocimiento de que una de las empresas más importantes de la capital que se dedican a la manufactura del tabaco implantaría el régimen de *la semana inglesa* si así lo hicieran las demás, se ha dirigido a las principales compañías existentes en esta ciudad solicitándoles el envío de un representante al departamento del trabajo para cambiar opiniones al respecto y ver si es posible llegar a un acuerdo para implantar el régimen mencionado entre las empresas similares.

En la nota que el doctor Lezana ha pasado a los gerentes respectivos, les indica como día de la próxima reunión el martes venidero a las 3 de la tarde, en el local de la presidencia del departamento, y señala la excelencia de esa mejora reclamada por los trabajadores.

En el ferrocarril Central Argentino

La explotación de los peones

SALARIOS DE HAMBRE Y LARGAS JORNADAS

Señalando la forma que la empresa del ferrocarril Central Argentino trata a los peones de cuadrilla, un grupo de éstos nos remite para su publicación la siguiente y expresiva carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.

Los abajo firmados tienen interés en poner de manifiesto la forma en que se trata a los braceros en el Central Argentino, a objeto de que los demás trabajadores se informen para evitar ser nuevas víctimas de tan dura e infame explotación.

El salario que la empresa ferroviaria paga al peón es de $ 1.60, del que se les descuenta 70 centavos diarios para la comida y 4 centavos por concepto de socorro mutuo, quedándole al obrero 86 centavos por día para hacer frente a las demás necesidades.

La comida es detestable, componiéndose generalmente de un mal guiso y una sopa de fideos.

A los peones se les obliga a levantarse a las 4 a. m., dejando la labor a las 6 p. m., después de una abrumadora jornada de 14 horas.

Los peones tan mal alimentados y rendidos de cansancio por una jornada tan larga tienen luego que dormir amontonados en un galpón, en el suelo, lo mismo que si fueran bestias.

Los firmantes piden a los demás obreros que para trabajar en la empresa citada exijan mayor salario y menos horas de trabajo.

Saludan al director del diario. — (Siguen 87 firmas.)

Por la sanción favorable del aumento de las patentes a las tabernas

La biblioteca "Jean Jaurès", del Centro Socialista de la sección 11a., ha resuelto por unanimidad redactar una nota que será dirigida al congreso solicitando no se haga lugar al pedido de los taberneros, quienes se oponen al establecimiento de altas patentes en todos los despachos de bebidas alcohólicas.

Se resolvió igualmente dirigirse a todas las bibliotecas de la capital solicitando su adhesión, pudiendo los delegados que se nombren al efecto pasar por Azcuénaga 252 todos los días, de 8.30 a 10 p. m., con el fin de suscribir la nota antedicha. Las bibliotecas que no puedan enviar un delegado pueden mandar su adhesión por escrito.

He aquí el texto de la nota:

"Al H. congreso de la nación: Los que suscriben, representantes autorizados de las bibliotecas que al pie de la presente se expresan, solicitan respetuosamente del H. congreso sancione el proyecto de ley que se encuentra a consideración de la H. cámara, y por el cual se elevan las patentes para todos los despachos de bebidas.

No es necesario exponer todas las razones que abogan en favor de nuestro pedido; sólo dejamos constancia de que las patentes bajas facilitan inmensamente la propagación de las tabernas, y contribuyen poderosamente a difundir el vicio de la embriaguez, lo que marca el envilecimiento del pueblo trabajador, mayormente castigado por el azote del abuso alcohólico.

Los intereses de gremio, aparentemente perjudicados con la sanción del nuevo impuesto, no pueden en manera alguna, al pretender defenderse, propiciar la difusión de un hábito pernicioso, destinado a abrir a la población las puertas de la cárcel, del hospital o del manicomio, sumiendo al que trabaja en la abyección y en la miseria.

Por ello, las instituciones que subscriben, creyendo estar dentro de los resortes que informan su existencia, batallar por la elevación física y mental del pueblo, solicitan del H. congreso el establecimiento de las altas patentes a los establecimientos antedichos.

Será justicia."

Sublevación de indios el el Chaco

Resistencia, 4 — Noticias llegadas hoy de Quitilipí y otros parajes cercanos a éste, informan que los indios de Reducción y Napalpí, pertenecientes, en su mayoría, a la tribu del cacique Pedro José, armados de modernas carabinas, se aprestan a asaltar el establecimiento de Reducción, dejando de este modo establecida su protesta por la exoneración del administrador de Galván.

Otras tribus se han concentrado en este paraje llegando a formar un considerable número. A último momento comunican que de Lavalle, Totoral y Presidente Sáenz Peña han partido numerosos grupos de indios armados, rumbo a Reducción y Napalpí.

La autoridad militar se apresta a evitar que los indios logren sus propósitos.

El juego en el interior

Transcribimos a continuación las denuncias de nuestros corresponsales en Avellaneda (B. A.) y San Francisco (Córdoba) sobre el incremento que adquiere en esas localidades el juego:

De Avellaneda. — En la calle Dorrego núm. 2455, se ha instalado un comité del partido conservador, presidido por Pedro J. Molinari. Todas las noches se juega a la "taba" por dinero y otras lindezas por el estilo, como el baile con corte, que está en su apogeo. Como en ese antro de corrupción se reúne la gente de peor calaña, no es de extrañarse que se produzcan continuos robos de aves y salteamientos, los que tienen alarmada a la población. Como no se puede contar con la policía, muchos vecinos han apelado al medio de dar contacto eléctrico a los gallineros para librarse de los salteadores.

—San Francisco (Córdoba) — En el salón Colón, propiedad del señor Saverio Spataro, funciona desde hace dos semanas, en una de sus dependencias, un nuevo juego, llamado "el billar parisién", que es atendido por tres individuos que tienen formalizado contrato con el dueño del salón para explotar este inmundo negocio que les da los resultados más halagüeños, pues diariamente se congregan allí numerosos obreros y menores que se prestan a favorecer esta nueva explotación descaradamente tolerada por la policía.

El Centro Socialista local piensa elevar una queja a la jefatura política del departamento, haciendo notar también que se infringe la ley del descanso dominical.

El proceso de Berisso

Agitación de la F. O. R. A.

El consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, prosiguiendo la campaña de agitación iniciada en defensa de los nueve presos de Berisso, realizará en breve varios actos públicos de protesta en la provincia de Buenos Aires.

EN LA PLATA

En la última asamblea celebrada por el Círculo Juvenil Socialista de Tolosa se acordó adherirse a la campaña de protesta contra el dictamen fiscal que pide 25 años de presidio para los nueve obreros procesados.

En la misma asamblea se votó la suma de cinco pesos para los gastos de la campaña y defensa de los presos.

EN TRENQUE LAUQUEN

Los obreros ferroviarios y panaderos organizados de esta localidad resolvieron enviar un telegrama al consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera, informándole de la prohibición policial para celebrar un mitin en favor de los presos de Berisso.

EN CORDOBA

El mitin de hoy. — Invitando al pueblo cordobés al mitin de solidaridad con los procesados de Berisso, el comité de delegados ha distribuído un manifiesto que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Compañeros trabajadores: Una injusticia burguesa más, exponente descarnado de un ruin ensañamiento y de una desleal venganza de clase, está a punto de perpetrarse a instigación de la casta parasitaria que nos explota y nos gobierna.

A raíz de la huelga del frigorífico de Berisso, nueve activos trabajadores, los compañeros Ramón Soto, Guillermo Harris, Manuel López, Coralambo Mina, Enrique Soler, Alejandro Amini, Nicolás Naum Zesci, Manuel Lebie y Erasmo de León, deben ser condenados a 25 años de penitenciaría, según el dictamen de un *fiscal arbitrario e inhumano*, porque, acosados por las represalias patronales y las persecuciones policiales, los obreros nombrados formularon un gesto de natural rebeldía en la cruenta y secular lucha por la vida, que en este paso se condensa en el mejoramiento del mísero salario, como el medio de asegurar un mediano bienestar a la familia y poder aportar el pan de cada día para la prole.

En este aciago momento para las víctimas de la huelga de Berisso, en que la *ley social va a imponerse brutalmente*, sepultando en la cárcel durante toda su vida a nueve hijos del trabajo, hermanos nuestros en el dolor y en la miseria, se impone nuestra acción solidaria a fin de evitar que el martirologio proletario aumente el número de sus víctimas con estas otras, sacrificadas en aras de la insaciable ansia de lucro de los unos y de la estabilidad de los privilegios de los otros.

La palabra "Solidaridad" debe vibrar intensamente en *todas las almas proletarias*, como un eco augural que nos conforte en el ascencional anhelo de ver realizado nuestro ideal de justicia y de redención humana, y sea esa solidaridad, secreto de nuestra definitiva liberación, la propulsora de nuestra acción unificada, para que con la fuerza que da la unión, inteligente y fraternalmente cimentada, nos opongamos al avance de la opresión y de la injusticia.

Trabajadores de Córdoba: Los compañeros de la capital federal y demás pueblos de la república, os han dado el solidario ejemplo realizando grandes mítines de protesta y de solidaridad con los presos de Berisso; sed vosotros también igualmente solidarios concurriendo al mitin público que el comité de delegados, en representación del Centro Socialista y de la sociedad de obreros panaderos, llevará a cabo el domingo 5, a las 4 de la tarde. Punto de reunión: plaza General Paz. Itinerario a recorrer: avenida General Paz hasta Deán Funes, por ésta y Rosario de Santa Fe hasta Rivadavia y por ésta hasta la plaza España. Harán uso de la palabra varios compañeros.

¡Es un deber de todo obrero consciente no faltar a este mitin de solidaridad! El Comité de delegados."

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DENUNCIAS DE ACCIDENTES

Ante la inspección del departamento nacional del trabajo y comisarías de policía de la capital, se han denunciado, de acuerdo con lo que establece el decreto de 9 de noviembre ppdo. reglamentario de la ley de accidentes del trabajo, accidentes de los que han resultado víctimas las siguientes personas:

Francisco Carnevare, Manuel San Pedro, Juan Albini, Manuel M. Gambrero, Vicente Yanelli, Natalio Bianchi, José Varela Carracedo, Juan Francischini, José Cavalli, Pedro Jifes, Cayetano Turilé, Marcos Pronsato, Camilo Antón, Ramón Campobassi.

—A la entrada de los galpones de carga de la estación Caballito, el peón Santiago Makvaos fué derribado por un carro, resultado con el brazo izquierdo fracturado.

—En momentos que el electricista Felipe O. Galernio efectuaba el arreglo de una instalación eléctrica en la casa Cangallo 328, debido a que se produjo un corto circuito, sufrió quemaduras en ambas manos y en la cara.

— Frente a la estación de cargas del ferrocarril Oeste, en Caballito, el obrero Santiago Mackwaw, al atravesar un patio fué atropellado por los caballos de un carro, los que lo arrojaron al suelo, pasándole una de las ruedas del vehículo por el brazo derecho.

La víctima fué curada en el hospital Teodoro Alvarez.

— En circunstancias que el electricista José Zelaya se ocupaba en arreglar un cable subterráneo en las calles Viamonte y San Martín, debido a la alta temperatura, sufrió un ataque de insolación perdiendo el conocimiento.

Solicitados los auxilios de la asistencia pública, aquél fué transportado al consultorio central donde quedó fuera de peligro.

— En momentos que el estibador Pedro Bertrato se hallaba ocupado en la descarga de una lancha amarrada frente a la calle Irala, al atravesar una planchada corrióse ésta y perdiendo el equilibrio cayó a una de las bodegas de la lancha.

A consecuencia del golpe, Betrató sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo y heridas graves en la cabeza.

Recogido por una ambulancia, fué conducido al hospital Cosme Argerich, donde quedó en asistencia.

—Miguel Perrelli, guardabarreras del paso a nivel del F. C. B. A. al Pacífico, situado a pocas cuadras de la estación, hallábase arreglando el alambre de un torno cuando en un descuido se le escapó éste produciéndole lesiones en la cabeza, de alguna importancia.

—Anteayer, en el taller de impresiones oficiales de La Plata, el menor de 14 años Vicente Marusso, que trabajaba de ponepliegos, se hirió en la mano izquierda.

El hecho se produjo en circunstancias que el citado menor arreglaba la máquina estando ésta en movimiento.

La herida obligará al menor a abandonar el trabajo durante una quincena o más. El director, desconociendo o simulando desconocer la nueva ley de accidentes del trabajo recientemente votada, no dió aviso a la policía, a fin de que se levante el correspondiente sumario. Solamente fué llevado a la asistencia pública, donde para continuar curándose necesita el menor de un certificado de pobreza.

Es vergonzoso que el director de una repartición pública desconozca la ley, sobre todo tratándose de un taller tan importante dependiente del ministerio de obras públicas.

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En la imprenta L. J. Rosso y Cía.

EN VIAS DE UNA SOLUCION

El conflicto pendiente entre los industriales Rosso y Cía. y la Federación Gráfica Bonaerense se halla en vísperas de un arreglo, pues en ese sentido se realizaron ayer activas gestiones entre las dos partes en litigio.

El secretario de la delegación obrera ante la comisión mixta gráfica recibió la siguiente nota:

Señor secretario de la delegación obrera *de la comisión mixta gráfica, Manuel González* — Muy señor mío: Comunico a usted que los señores L. J. Rosso y Cía. han resuelto retirar su renuncia de miembros de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, según nota que han *remitido en la fecha*.

Saluda a usted atentamente — Alejandro Bianchi, secretario de la delegación patronal.

La decisión de permanecer adheridos a la Unión Industrial Argentina significa que los referidos industriales están dispuestos a reconocer las tarifas y horario del convenio, por lo cual venía luchando la organización del gremio y el personal declarado en huelga.

El delegado obrero ante la comisión mixta gráfica, ciudadano Manuel González, celebró ayer una larga entrevista con el industrial señor Rosso, el secretario de la delegación patronal y el gerente de la Unión Industrial Argentina, estando presente uno de los obreros de la casa en huelga.

Informados de que los industriales en conflicto habían resuelto seguir adheridos a la asociación patronal, estando, por lo tanto, dispuestos a respetar el convenio, los reunidos entraron a considerar la forma de volver el personal al trabajo, declarando el señor Rosso que en el término de una semana se comprometía a readmitir en sus respectivos puestos a todo el personal.

Hoy, a las 8 de la mañana, en el local de la Federación Gráfica, Estados Unidos 1056, se reunirá el personal en huelga para considerar las gestiones de arreglo señaladas.

En la Compañía Argentina de Alpargatas

Sigue en huelga el personal de este establecimiento. La dirección se mantiene intransigente, negándose a tratar directamente con la comisión de huelga elegida por la asamblea de los obreros.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Bronceros y anexos — Este sindicato efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de un miembro de comisión, proposición del sindicato de los herreros relativa a la concentración metalúrgica, informe de un delegado.

Herreros de obras y anexos — Celebrará asamblea de segunda convocatoria el martes, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos), para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, correspondencia, informe de la C. A. y de los delegados, concentración de las sociedades metalúrgicas, asunto de gran interés para los socios, varios.

Maquinistas Bonsak y anexos — Martes, 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria en Méjico 2070. O. del D.: informe de la comisión sobre tesorería, ídem del último movimiento y nuestra participación en el mismo.

Unión Obrera del Afirmado — Hoy, a la 1.30 p. m., en Directorio 519, reunión de la C. A.

HECHOS DIVERSOS

El peligro de las armas — Procedente de Lincoln se presentó ayer en la comisaría 7a. Avelino Robles, español, de 21 años de edad, presentando una herida de bala en el brazo izquierdo.

Interrogado al respecto, manifestó que fué herido involuntariamente por una persona que se hallaba examinando un revólver.

Fué atendido en el consultorio central de la asistencia pública.

Las armas y los niños — El menor de 2 años de edad Salvador Cascia, domiciliado Acoyte 1326, en un descuido de sus padres tomó un revólver que se hallaba en el cajón de un ropero y amartillando el gatillo salió un tiro que fué a herirlo en el ojo izquierdo. En estado grave lo trasladaron al hospital Durand.

EN LA VIA PUBLICA

Los pasos a nivel. — El tren de pasajeros número 38 del ferrocarril Central Córdoba arrolló ayer a un hombre en el cruce de la calle Caning. Como éste falleciera pocos minutos después del accidente, no ha sido posible identificarlo, aunque se supone, por varias cartas que se le encontraron, sea Antonio Muñoz.

Los peligros del tráfico. — En circunstancia que el peón de las obras de salubridad José González pretendía cruzar la calzada en las avenidas Tres Cruces y San Martín fué arrollado por un tranvía del Anglo Argentino resultando con ambas piernas fracturadas.

Crónica del delito

Final de una discusión — En la calle Lavalle y Ombú, a raíz de una discusión surgida por cuestiones del momento, el sujeto Adolfo Scheneiderman agredió a golpes de puño a Ramón Fridman, lesionándolo en el rostro.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos "reservados", 14 robos y hurtos y 4 detenciones.

LITERARIAS

Cartas íntimas

A una madre.

Ayer te vi que golpeabas el cuerpo de tu hijito. Fué un mal momento tuyo, lo comprendo. En seguida te arrepentiste. Pasaron horas y no podías olvidar aquella tierna carne estrujada por tus manos. ¿Y no es verdad que al dormirte, te pareció que el niño te miraba; te miraba y te preguntaba con sus ojos cómo habiéndole dado la vida se la robabas así?

Me has dicho que tu hijo es malo y que si no lo corriges será peor.

Oyeme, madrecita: ¿de dónde has sacado que tu hijo es malo? Míralo, pobrecito. El no hace nada que no aprenda de tí, de tu marido o de otras personas. Obsérvalo. Tú lo castigas porque él copia lo malo y lo bueno... ¡No es posible que un niño sea tan sabio y tan santo para discernir siempre entre lo bueno y lo malo y no hacer lo malo jamás!

Si es violento, ¿de quién imita la violencia? Si miente, ¿a quién oyó mentir? Si es nervioso, ¿cómo podemos exigirle que restablezca por sí mismo el equilibrio de su organismo?

¿No has visto cómo los caballos tratados con rigor enflaquecen y mueren antes de tiempo? ¿No sabes que el niño que es golpeado junta odio y que cuando sea hombre este odio renacerá en su corazón como un cáncer devorador de sus alegrías y su bondad?

Sé dulce con tu hijo, madrecita. Sonríele, bésalo, ponlo sobre tu falda para hacer entrar en su cabecita la idea del bien y para comunicarle tu aversión al mal.

Cuanto más malo te parezca, más necesita ver en tí un ejemplo de serenidad, de ternura y de rectitud.

Al principio, como lo has acostumbrado a la violencia, ponlo en la cama si se te rebela y dile: "Estás enfermo. Tú eres bueno y haces eso porque estás enfermo".

Y tu hijito querido está enfermo de verdad. La vista de las acciones incorrectas, los gritos y los golpes han trastornado su naturaleza.

Pero se curará con tu ternura. Quedará convencido de que ya "es bueno", y poco a poco, con tus caricias y tus palabras tiernas, ayúdalo, madrecita, para que comprenda el bien, para que su corazón se dulcifique y su mirada sea franca y luminosa.

A la hija que se fué.

Vuelva al hogar la ovejita descarriada. Tus viejos padres te abrazarán llorando de alegría. ¿Te asustas de sus gestos y amenazas? Es para detenerte que los hacen, como cuando eras chiquita y correteando te acercabas a un abismo.

Vuelve que, como ellos, nadie te querrá; como su carne, ninguna comprenderá tu flaqueza; como su corazón ninguno entenderá tu tontería...

Quieren hacerte saber que aquello les ha dolido. ¡Déjales ese consuelo! Ya son viejos y sus últimos días los pasan pensando en tí y en lo que harás cuando mueran. Algunas noches el viejo, desvelado, oye suspirar a tu madre y grita: ¡Qué vergüenza! ¡Sufrir por esa chusma! Ella, entonces, finge que duerme; él también; y las cabezas blancas cambian de sitio a cada rato, porque la almohada se moja.

¡Vuelve! Dormirán tranquilos y en secreto se contarán que ya eres buena y que aquello... ¡no importa!

Al triste.

Si vivieras completamente alejado de la humanidad, ¿cuántas horas duraría tu tristeza? Imagínate solo y triste ante el océano, y te verás más insignificante que nunca; intérnate en la fecunda serenidad de un bosque, y te notarás ridículo; contempla la bonachona laboriosidad de los pájaros, y te sentirás un monstruo... El dolor, amigo mío, es de la vida; pero "ser triste" es una especulación sobre la piedad de los que nos rodean, o un guante para ocultar la ensangrentada garra...

Búscate, amigo, la pulga de tu tristeza y quítala de tí. Haces un mal inmenso al rascarte delante de la gente.

Al que anhela riquezas.

Te confieso que algunas veces me tentó ese mismo afán que te subyuga. Vi la reverencia del mundo para los poderosos y ví también que, con voluntad, tiempo y truhanería, me sería posible atesorar millones. Yo, como tú, como todos los seres, busco el placer; así que consulté a mis consejeros.

La conciencia me dijo: Tú quieres poseer de más: considera si no es mejor poseer lo necesario. Es inverosímil que creas poder juntar grandes riquezas sin robar, y más increíble aún que lo hagas para proporcionarte paz y dicha. A unos robarás días; a otros, años; a otros, la vida entera. Forzarás a muchos padres a criar con hambre a sus hijos. Usufructuarás del trabajo de otros y de la tierra que corresponde a otros. Entristecerás y apocarás millares de vidas. Serás, en fin, un gran ladrón del tiempo, de la salud, los goces, las energías y los bienes naturales de tus semejantes. Y todo ¿para qué? Para tener de sobra. Oyeme: lo que te sobre lo gastarán siempre en tu daño. Medita esta gran ley. Por mucha que sea tu prudencia, no comprarás con eso más que excesos, molicie, ociosidad, servilismo y arrepentimientos a montones. Y nada impedirá que recuerdes a los que despojaste, ni que pienses que la felicidad no viene de las cosas, ni que en tus días de soledad, de silencio y de morir, maldigas tu gran riqueza.

El corazón me dijo: No seas malo contigo. Tú no mereces todo el dolor que te prepararías al juntar y retener lo que corresponde a otros. ¿Para qué quieres poseer mucha fortuna? Tus ingenuos vecinos, creyéndote feliz, te envidiarán; los ladrones rondarán alrededor de tu morada; tus hijos, endurecidos por esa especie de orfandad a que los condenará tu ambición, y siguiendo tu ejemplo, esperarán con impaciencia tu muerte para entrar en posesión de tus tesoros. No te bastará robar: para retener los frutos de tus despojos habrás de ejercitar diariamente miserables aptitudes. Todas las horas serás egoísta, cruel, avaro, vanidoso, hipócrita. Si das entrada a alguna virtud contraria, por el agujero por donde ella penetré, se te escapará el oro. Con las riquezas, pues, aumentará la roña de tu espíritu. Y cuando, a solas, te preguntes si eres feliz, ¿quién, ya muerta tu madre, te absolverá y consolará?

* * *

Así me aconsejaron. Casi lo mismo los dos. Es como para pensar que la conciencia está en el corazón.

...Acaso, más de una vez, detuviste la mano que iba a herir a un pajarillo, escuchándolos a ellos. Ahora, que tu vida entera está en peligro, ¿por qué no los consultas?

Constancio C. VIGIL.

A MI HIJO

Los poetas-filósofos cantan la edad de oro; magnífica edad en la cual era difícil precisar el límite de la tierra y el límite del cielo: tan una sola cosa eran el cielo y la tierra! Piensa, ¡oh!, hijo mío, en aquellos tiempos para siempre idos!, en la pujante aparición del bosque, de la montaña, del torrente. Medita en la infancia del hombre: todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia, según el buen decir del ilustre manco. Dulzura de rubia miel en el beso de las bocas encendidas de amor. Veo a través de los siglos, en un país sin mandatarios y sin graves togas doctorales, a una mujer cristalina como el agua que desciende de las montañas y a un hombre velludo y robusto como el tronco de los árboles. ¡Qué sano y desinteresado debió ser ese lejano y primitivo amor! ¡Hombre envidiable! En su lenguaje natural, canto de ave, rugido de fiera, vago alular del viento, ¿quién puede saberlo?, no empleaba la palabra "verdad". Imposible emplearla. Para ser feliz no necesitaba comprobar si la tierra giraba alrededor del sol o el sol en torno de la tierra. La caza y la pesca no eran menos provechosas al ignorar que las estrella polar emplea cincuenta años para enviar su luz...

I — Debió ser durante la noche. El hombre robusto como el tronco de los árboles dormía en la caverna. En el resto del mundo la lluvia y el viento azotaban furiosamente: desgajábanse los bosques, salían de su cauce los ríos. El cielo resplandecía en un incesante parpadeo de relámpagos. A las veces, líneas de fuego se quebraban nerviosas y rápidas. Toda la conjuración de los elementos soportábala la tierra con la paciente obstinación de su misterioso girar. Cuando culminaba la borrasca, desde lo más alto, cayó el rayo vengador; y mientras ardía la selva, quizá por vez primera, un ruido ronco y largo siguió resonando en el espacio como si anunciara el prodigio.

Despertó el hombre fuerte, y desde la puerta de la caverna, atónitos los ojos en su magnífica ignorancia, vió la selva de sus siestas y amores envuelta en el rojizo resplandor del incendio. Con tan inesperado descubrimiento despierta la civilización. El nuevo elemento transforma los hábitos del hombre errante. Ahora retiene a la mujer que antes hallara al azar de sus vagabundeos y que abandonara luego de satisfacer el imperativo instinto. El hogar tibio une a la pareja, y el fuego consuma su obra con la sociedad que se establece.

¿Cómo mantener en el conglomerado de familias la armonía que reinara en las primeras, aisladas y tranquilas? ¿Cómo conciliar la autoridad de tanto jefe, puesto que existen tantos como moradas? Se han creado necesidades, obligaciones, intereses. La lucha se entabla. Las mismas armas que se empleaban para dar muerte a las bestias, sirven para defender la presa. Esta mujer es "mía", y "mío" este animal, y "mía" esta casa. Mas ya no es posible retroceder. Los que desearan retornar a la silenciosa caverna han perdido toda libertad de acción. En un solo hombre reside la fuerza y el derecho de los demás. La sociedad se abisma en la tiranía y engendra el odio, la astucia, la miseria, el crimen, el robo, el vicio, la guerra y la peste.

II — La Theogonía se expresa en otros términos. Zeus, el de la extensa mirada, para vengar el engaño de Prometeo, raptor del fuego divino, hizo la existencia del hombre dura y despiadada, llenándola de males e ilusiones. A partir de la cólera olímpica, con el rodar de los siglos, el dolor llegó hasta la cumbre de los más altos montes. Nacieron la curiosidad y el espíritu de análisis; y para mayor desgracia, hubo tantas verdades como doctrinas. La vanidad, la ambición destructora y la envidia, fundaron academias, organizaron ejércitos, construyeron bibliotecas. De estoicos, peripatéticos y cristianos infestóse el mundo. Y fué tal el borbollar de las pasiones, que para aplacarlas, la cicuta, la cruz, la hoguera y el puñal se disputaron la espeluznante voluptuosidad del exterminio.

III — Ante semejante pintura de los males que aquejan a la humanidad, te será fácil replicarme con un alemán cuya filosofía es harto conocida por lo vieja y comentada. No saco a relucir su nombre para que no te engolfes en él, si es que ya no has caído en sus temibles garras. El autor a que aludo es el bacilo de una enfermedad que puede distinguirse con el nombre de "optimismo epilético". Sostuvo con desconcertante serenidad, que este mundo es el mejor de los mundos posibles, pues, de lo contrario "Dios" no lo hubiera escogido. "Esta injusticia, aquella bellaquería, los gemidos del hambre, los oropeles del magnate, las eternales angustias de los seres que desfallecen, tienen su razón de existencia, y reunidos, como los colores en la paleta del pintor, contribuyen a la mayor belleza de la obra. Esencia de su doctrina es la imagen que viene: un sonido falso en sí puede producir en un conjunto musical un excelente efecto. Y esta aseveración: sin Tarquino y sin Judas muy otra sería la evolución histórica.

¿Qué se ha de hacer con tales maestros? No existe, por ventura, ninguna ley que les persiga? Los optimistas no pueden constituir un pueblo "elegido" Si creen que estamos en el mejor de los mundos, si consideran el crimen y la miseria como indispensables para la armonía del cuadro universal que les seduce, si nada debe tocarse porque todo es bueno y rebueno, encarnan a los más temibles enemigos de la vida que no puede prosperar sin la más absoluta justicia y libertad. Ese sentimiento debe destruirse antes de que penetre en el alma de la juventud. Tiene grados de fiebre y asciende con tal rapidez, que el espíritu se abrasa en llamas. Siendo el pesimismo mucho más noble por la intensidad del dolor que lo inspira, es tan pernicioso como aquel otro estado de ánimo. Aquí la temperatura desciende vertiginosamente hasta el frío. En los dos casos la voluntad se aniquila y la iniquidad se sanciona. No muera tu espíritu con estas muertes, hijo mío!

IV, — Adivino en tus labios una sonrisa de incredulidad. No es menester la vea para sentirla. Sonríes primero y luego te encrespas. Y debe ser así. Condición juvenil es la suficiencia y el orgullo de los actos que se ejecutan. El mundo comienza en tí y en tí termina. La verdad es tu verdad, y aquellos que no la comparten, recogen los temibles motes que gasta tu impetuoso lenguaje. Nada es comparable a la vehemencia de los años primeros. Tal vez con las fuerzas naturales pudiera parangonarse: arde la pasión, flamea la ilusión, ruje la voluntad. Edad florida! En cada hombre joven germina un héroe; una circunstancia fortuita lo revela a la luz, o malogra su desarrollo definitivo, o le aprisiona para siempre en los límites de su reino interior. Siembran la desesperanza en las venerables cabezas plateadas. En vano se les encomian las virtudes de la serenidad, y suena en desierto el quimérico consejo que nace de un diálogo platónico: se salvaría la república si a la plática de los ancianos se uniera la energía de los jóvenes. Ellos son lo que deben ser: febriciente ansiedad. No importa que ambulen de una idea a otra idea; que amen hoy lo que desdeñarán mañana. ¿El viento tiene la culpa de soplar en todas las direcciones? Se asientan en esos espíritus las más diversas inquietudes: se suceden tumultuosas, pero jamás se repiten. Avidez que no se acierta a definir; "siempre más", es la divisa inscripta en el blasón de ensueños. Siempre más allá..., más allá de los hombres, más allá de las cosas, más allá de los horizontes visibles. Vuela el tenaz pensamiento describiendo espirales, y si a las veces desciende, es para remontarse luego a mayor altura. A algunos un implacable dolor los quebranta. Son éstos menos apasionados y más libres de las suficiencias iniciales. Al medir lo poco que saben y lo mucho que ignoran, amortece la luz de las pupilas en un lánguido desvanecimiento de esperanzas y bravuras. ¡Qué no dieran por acaparar todas las bibliotecas dispersas en el universo! Y aun así tendrían que duplicar los cien ojos de Argos. Al sufrir con tal intensidad por lo que no conocen, se asemejan a ciertos vagabundos de cuna que viven abrumados con la nostalgia de los países que no han tenido tiempo de visitar!

¡Calma, hijo mío! Te ruego cuan encarecidamente puedo, retengas el andar para que midas la distancia bien antes de comenzar el peligroso camino. No es de expertos navegantes el navegar sin brújula. En este mar de los hombres, más oleoso y rico en tempestades que ningún otro, no se puede ir a la merced de misteriosas venturas. Hay en tu vida un inapreciable tesoro, y para gustarlo y magnificarlo debes dedicar todas tus actuales pesarosas vigilias. ¡Que en tu jardín interior florezca la lealtad!

Hemos llegado a una altura en la vida — yo por mi parte, que me jacto de haberla vivido con demasiada intensidad — en que prácticamente he podido apreciar que lo que más separa a los hombres, no son las antipatías ni las pasiones desarrolladas en un medio de perpetua lucha por la adaptación o el triunfo, sino lo que equivale a la negación de todas ellas, la indiferencia, y también la deslealtad.

No concibo la indiferencia sin un egoísmo mórbido, o por lo menos, sin especiales condiciones psíquicas de esas que llevan al hombre, lo mismo al retraimiento voluntario del cenobita que sólo persigue la propia anulación, anulando los lazos que le unen con lo exterior, que al doloroso silencio del misántropo que por razones de inferioridad, producida por un desequilibrio exagerado de la sensibilidad, cree poder librarse de sí mismo librándose de sus semejantes, que en el llanto de sus dolores y la risa de sus alegrías forman la orquesta al compás de cuyo acorde gira el torbellino de la vida.

En cuanto a la deslealtad, ese es el sentimiento que anida en los serviles, puesto que ni siquiera es una pasión, ya que aun en las más malas cabe algo de nobleza, de hombría, que nos obliga a ser magnánimos con ellas aunque no tolerantes. Hijo mío, ¡que florezca la lealtad en tu jardín interior!

V. — Imita a Marco Aurelio, si es posible imitarle. Nadie como él fué virtuoso y sereno. Enamoróse de su alma y le tuvo una pasión tal, que las novias han de llenarse de celos al pensar en aquélla otra, tan enaltecida, tan blanca, tan sutil!

Al extenderme sobre los tesoros que puedes arrancarle a tu vida, me viene a la memoria una lectura que hice en mi turbulenta mocedad: Vela eres, luz de la vela es la tuya, que va consumiendo lo mismo con que se alimenta y cuanto más aprisa arde, más aprisa te acabarás. Así dijo don Francisco de Quevedo y Villegas.

Comprenderás, entonces, los motivos que me asisten para contristarme al pensar en lo que puedas sufrir. Anhelo ver en tí la bondad, la libertad y la dicha, atributos naturales del hombre primitivo. Si te convirtieras en un Pico de la Mirándola, la vanidad devoraría tu juventud y sus primores. La frente surcada de arrugas, los ojos miopes, los labios descoloridos, las venas sin sangre, el alma sin alma, todo te lo comería el hambriento cerebro. Esa loca sed de sabiduría que me comunicas, es la vanidad que antes, más feliz, no conocías. Decía Rousseau que si a los eruditos se les quitara el placer de ser escuchados, se morirían de pena. Acaso el errante ginebrino aludiera a Séneca, quien en "Las Epístolas", si no me falla el esquivo recuerdo, expresara no serle posible aceptar la ciencia a condición de no mostrarla. También Persio preguntaba en una de sus "Sátiras": ¡Tu ciencia no significa nada si no se conoce de antemano que estáis dotado de ella?

¿Para eso la deseas tú? ¿Para mostrarla? O te acompaña la esperanza de conquistar a los poderosos? ¡Craso error! El propio Séneca despierta la cólera de Nerón; Platón soporta los ultrajes de Dionisio de Siracusa; Ovidio muere en el destierro, sin que la lírica adulonería de sus afamadas odas inspire la clemencia en el corazón de Augusto. Federico de Prusia, hastiado de Voltaire, lanza contra su ex amigo aquella frase lapidaria: "On presse l'orange, et on le jette quand on a avalé le jus". Tú, hijo mío, en el caso de recibir favores, ¿no temes que una verdad amarga, una de esas verdades amargas que se dicen sin maldad, se clave como una flecha en el rey, presidente o ministro que te colme de mercedes? Esa cruel verdad la dirías, puesto que no podrías ocultar eternamente tu pensamiento, como ahora mismo no te es posible regular los latidos de tu corazón. En este agitado vivir todo se perdona; las diatribas del odio, las emboscadas de la deslealtad, la inmoralidad de los mercaderes y con frecuencia se envidia la hipocresía de Tartufo o la bajeza de Gil Blas. Mas, señalar un defecto, ridiculizar una frivolería, destruir la ilusión que el prójimo se ha formado de sí mismo, eso sí que no se perdona! Además, es bueno que reflexiones al pronunciar estos vocablos: "poderosos", "privilegios", "favores". Hay hombres que por mucho halagar las flaquezas de los que mandan o de los que regalan, se convierten insensiblemente en sumisos lacayos. Se me desfibra el alma toda vez que pienso en el prodigioso Velázquez. Dura poco mi engaño cuando intento olvidar ciertos detalles. En verdad, me indigna que los reyes hayan tenido lacayos geniales.

VI. — Alma pequeña sería la tuya si envidiara ajena sabiduría. Tú serás todo un hombre viviendo en la huerta. No te avergüences nunca de regar las plantas, de ordeñar una vaca, de desempollar una gallina a su tiempo. Te lavarás la cara en el arroyo, dormirás la siesta en los alfalfares. Tendrás la bella robustez de los árboles! Y deseo que a toda hora vibre en tu dominio interior el himno homérico, para mayor gloria de Hephaistos, el ingenioso arquitecto del Olimpo: Musa harmoniosa, cantad al muy hábil Hephaistos, el que, con Athenea la diosa de los ojos claros, enseñó, en la tierra, los ilustres trabajos a los hombres. Sed propicio, ¡oh, Hephaistos! Dadnos la virtud y la felicidad!

Ricardo SAENZ HAYES.

DESPEDIDA

Stecchetti.

Voz interna que me hablas, que airadas palabras me dices,
¿por qué como un remordimiento tenaz me muerdes?

Con la frente cansada sobre los libros abiertos te escucho
y ya en el cielo irradia la luz del nuevo día.

Cantan en los techos las golondrinas despiertas al alba,
de los campos arados blanca la niebla humea,

canta en los bosques el viento fragante de frescos aromas,
allá en oriente rósea la aurora ríe,

todo revive en el mundo en los besos del alba
y del amor. ¡Yo sólo, sólo yo no amo!

El odio que en mi fermenta en los versos malignos desborda
y me quema la sangre y de hiel me llena el alma.

¡Oh, malditas estas luchas que el odio envenena!
¡Malditos sean estos afanes míos!

¡Voz interna que me hablas, que los yambos feroces me dictas,
sólo un momento, sólo un momento calla!

De las cándidas cunas que el sol alegra, mis hijos
ya despiertos me tienden los róseos brazos.

Brilla en sus rizos blondos el trémulo rayo del día
y en sus bocas bermejas la risa esplende.

¡Oh, mis hijos, orgullo, esperanza y consuelo de mi alma,
vosotros me curáis, hijos queridos. Toma,

toma mi libro, Mevio: ensáñate en él a tu gusto:
desde estas tiernas cunas sonrío y te perdono.

B. CONTRERAS.

DEL ALBUM DE UN PADRE

La criatura ésta, que ocupa tanta parte de mi existencia y sin la cual me parece que no podría vivir, como si estuviera ligada a mi visible arteria, hace tres años no existía ni siquiera en mi mente.

¡Es extraño! Me parece que pensando seriamente en mi pasado, debía encontrarme alguna huella, algún presagio. ¿Qué aparición es esta? ¿De dónde viene? ¿Quién es? ¿Qué ha venido a hacer en el mundo? ¿Cuál es tu razón de ser, extranjero? ¿Qué buscas, desconocido? ¿Por qué a mi llamamiento has respondido tú, con los ojos azules y no otro, con los ojos negros? ¡Responde, personaje misterioso!

* * *

A esa edad, nada más bello que verlo correr.

La carrera del niño tiene algo parecido a los saltos de la pelota de goma, del bamboleo del borracho y de los movimientos de la hoja arrastrada por el viento. La criatura se escapa de la sillita, se lanza fuera de la habitación, tropieza con el gato, derriba una silla, enfila un corredor y patalea revolviendo todo con las manos, de cuarto en cuarto, seguido de la madre, hasta el rincón más lejano de la casa, donde se refugia detrás de un saco de viaje, y allí intenta la última resistencia, para arrancar una concesión al enemigo...

¡Ah, todo en vano!

¡Es preciso dejarse lavar la cara!

* * *

¿Quién puede decir lo que es la voz de los niños?

Es el gorgojeo del ruiseñor, el murmullo de la golondrina, el pío del pollo, el maullido del gato; notas de flauta, susurros y gorgoritos infinitamente suaves, gritos y ruidos que desgarran los oídos, trinos de soprano, estruendo de voces varoniles desentonos de tenor engolado, falsete de máscaras, "fiorituras" y paisajes extraños: todos los sonidos que salen de una jaula de cien pájaros y de una orquesta de cien instrumentos.

Aproximad el rostro a su boca y hacedle murmurar algunas palabras en vuestra oreja: algunas veces sale de allí un sonido que os turba; creéis haber puesto el oído en el ojo de la cerradura de puerta misteriosa y escuchado una voz sobrehumana.

* * *

Se ríe: no le he visto jamás reir de tan buena fe.

Es una risa inmoderada, desgarradora, desquiciada. Tengo al fin miedo de que le falte la respiración. Se tira a un lado y a otro, echa la cabeza atrás, se le llenan los ojos de lágrimas, se le pone la cara amoratada.

— Ya basta; vamos, te puede hacer daño, deja de reir.

Es una risa inextinguible, una convulsión: risa capaz de romper las entrañas.

— ¡Pero acaba de una vez! ¿Por que ríes? ¿Qué ha sucedido?...

— ¡Ah!, ¡no me había acordado que me ha puesto una montera de papel en la cabeza!

* * *

Vestidos parecen alguna cosa; desnudos no son nada.

Se toca aquel cuerpecito, se siente aquellos huesos sutiles, que parece que se deben destrozar al ponerles encima la mano, y se tiembla pensando a que hilo tan tenue está ligada aquella vida querida. ¡Cuánto tiempo y cuántos dolores para él y para el que lo ama, antes que este bracito pueda castigar la ofensa de un hombre!

* * *

Miradlo ahí desnudo a este montoncito de carnes blancas y apenas con forma humana. ¡Cómo! ¿Ha de llegar un día en que tú tendrás barba y sombrero de copa y levitón, y comprenderás a Tito Livio, y sabrás resolver una ecuación de segundo grado y de tres incógnitas?

¡Eh, vamos fanfarrón, eso no pueda ser!

* * *

Deberé forzosamente curarme de esta debilidad. Estoy sentado en el despacho, escribo, tengo llena la cabeza de graves pensamientos, la más mínima distracción me inquieta, me obliga a concluir; y, no obstante, es preciso que deje la pluma, que me levante, que atraviese la habitación, removiendo las sillas, tropezando con los juguetes e incomodando cuatro o cinco personas, para ir a estrechar entre el índice y el pulgar, por un solo momento, la pantorrilla de aquella pierna que veo desde mi sitio blanquear en un ángulo obscuro, detrás del respaldo de un sillón.

Satisfecho este capricho, vuelvo a la mesa con el corazón tranquilo y el espíritu dispuesto al trabajo.

De otro modo, no habría acertado a concluir la página.

¡Qué gran deleite aquel de maltratar a un niño y cubrirlo de vituperios! Eres un muñeco, eres pesado, eres rechoncho, eres feo; comes como un buey y duermes como un topo; eres un ignorantón y un infame que me robas la paz y me haces condenar el alma: el mejor (o mejor dicho el peor) día te doy una paliza, que... no te quiero, te echo fuera de la casa, tendrás mal fin, eres un presidario en estado de canuto, malvado, pérfido, eres... ¡mi vida! ¡Te adoro!

* * *

También el cariño hacia los niños tiene su furia. Un verdadero padre siente en ocasiones algo de antropófago y querría habitar en casa aislada, para poder saciar su hambre sin que acudieran los vecinos a los gritos de la víctima. ¿No chilles, has entendido?

— Mi deber, es amarte, y el tuyo dejarte besar en la cabeza, en los ojos, en la boca, en el pecho, en el cuello, mientras me quede aliento. ¡Grita, grita! ¿Qué me importa? Con tal que yo me sacie...

— ¡Ah! ¡Si no tuviera miedo de ahogarte! ¡Bah, está escrito: un día u otro te mato!

Esta mañana paseaba por la habitación con él, extendido sobre los brazos, como en una cuna. Tenía los ojos cerrados y dejaba colgar la cabeza y las piernas.

La criada exclamó: — parece muerto. — Estas palabras me helaron la sangre en las venas. Me puse a pensar qué sería de mí si se muriese. Me volvería loco. Y permanecí largo rato sumido en estos pensamientos.

Tomaría en brazos el niño muerto — pensaba — saldría de casa, atravesaría la ciudad, saldría al campo, y de prisa, de sendero en sendero, de pueblo en pueblo, de día, de noche, al aire, a la lluvia, mudo, infatigable, estrechando con las manos rígidas aquel cuerpecito frío, hasta llegar en medio de una llanura inmensa y siniestra, donde lanzaría al viento, en seguida, tal sollozo que se rompería mi existencia en pedazos, estallando de dolor.

Edmundo de AMICIS.

ACERCA DE LAS MUJERES

Por encima de nosotros brilla, en el cielo, la estrella del amor que nos está destinada, y todos nuestros amores nacerán hasta el fin en los rayos y la atmósfera de esta estrella. Podremos escoger a derecha e izquierda, en las alturas o en las profundidades, para salir de este círculo encantado que sentimos en derredor de todos los actos de nuestra vida; podremos violar nuestro instinto y tratar de escoger contra la elección de nuestra estrella, que siempre elegiremos la mujer descendida del astro invariable. Y si como don Juan abrazamos a mil, cuando sea llegado el día en que los brazos se abran y los labios se separen, reconoceremos que es siempre la misma mujer, la buena o la mala, la tierna o la cruel, la amante o la infiel, aquella que permanece ante nosotros...

En realidad, nunca salimos del reducido círculo de claridad que nuestro destino traza en torno de nuestros pasos, y se diría que los hombres más lejanos conocen el color y la extensión de este anillo infranqueable. El color de esos rayos espirituales es el que aperciben y el que hace que nos tiendan la mano sonriendo o que la retiren con temor. Todos nos conocemos en una atmósfera superior, y la idea que me formo de un desconocido participa inmediatamente de una verdad misteriosa y más profunda que la verdad material. ¿Quién de nosotros no ha experimentado esas cosas que ocurren en las regiones impenetrables de la humanidad casi astral? Si recibís una carta procedente del fondo de una isla perdida en el gran corazón de los océanos y escrita por una mano cuya existencia ignoráis, ¿estáis seguros que sea un desconocido quien os escribe, y no experimentaréis, en el momento de leer, en el alma que así os encuentra — sólo los dioses saben en qué esfera, — certezas más infalibles y más graves que todas las certezas ordinarias? Y por otra parte, ¿creéis que esta alma que pensaba en la vuestra, al azar de espacio y tiempo, no tenía también análogas certezas? Hay de todas partes extraños reconocimientos, y no es dado ocultar nuestra existencia. Nada parece derramar sobre los sutiles lazos que deben existir entre todas las almas una claridad más especial que la que vierten los pequeños misterios que acompañan al cambio de algunas letras entre dos desconocidos. Es probablemente una de las estrechas hendiduras — miserable, sin duda, pero algunos debemos contentarnos con más pálidos fulgores, — es probablemente una de las estrechas hendiduras de la puerta de las tinieblas porque podamos sospechar por un momento lo que debe ocurrir en la gruta de los tesoros que nunca fueron descubiertos. Examinad la correspondencia pasiva de un hombre; encontraréis en ella yo no sé qué unidad singular. No conozco ni a este ni a aquel que me interrogaba esta mañana, y sin embargo, sé ya que no podría responder al primero de igual modo que voy a contestar al segundo. He visto algo invisible. Y a mi vez, si alguien me escribe, a quien no conozco, seguro estoy que su carta no es exactamente la misma que hubiera escrito al amigo que me mira en este momento. Habrá siempre una diferencia espiritual inexplicable. Es la seña del alma que saluda invisiblemente a otra alma. Necesario es creer que nos conocemos en regiones que no conocemos, y que poseemos una patria común a la que vamos, donde nos encontramos y de la que sin pena regresamos.

En esta patria común es asimismo donde elegimos nuestras amadas, y he aquí por qué no nos engañamos y nuestras amadas no se engañan. El reino del amor es, ante todo, el gran reino de las certezas, por ser aquel en que las almas tienen más ocios. Aquí no tienen realmente más que hacer sino reconocerse, admirarse profundamente e interrogarse, con lágrimas en los ojos como jóvenes hermanas que se encuentran, mientras que los brazos se confunden y los labios se encuentran lejos de ellas... No tienen tiempo de sonreírse y de vivir un instante para sí mismas en la tregua de la vida dura y cotidiana, y de las alturas de esa sonrisa y de las miradas indecibles es probablemente de donde se desprende, sobre los minutos más hueros del amor, la misteriosa sal que conserva para siempre el recuerdo del encuentro de dos bocas...

Mas no hablo aquí sino del amor [illegible] destinado y verdadero. Cuando nos encontramos con una de aquellas que la suerte nos ha reservado y que ha hecho salir del fondo de las grandes ciudades espirituales en que vivimos sin saberlo, para enviarle al recodo del camino por donde hemos de pasar a cierta hora, estamos avisados desde la primera mirada. Algunos tratan entonces de violar la suerte. Posible es que nos pongamos furiosamente las manos sobre los párpados para no ver lo que ha sido preciso ver y que luchando con todas nuestras escasas fuerzas contra fuerzas eternas, logremos atravesar el camino para ir hacia otra enviada que no está allí para nosotros. Pero, por mucho que hagamos, no lograremos "agitar el agua muerta en las grandes cubas del porvenir". No ocurrirá nada; la fuerza pura de las cumbres no querrá descender, y aquellos besos y aquellas inútiles horas se negarán a [illegible] a las horas y a los besos reales de nuestra vida...

Suele el destino cerrar los ojos, mas sabe que volveremos a él por la noche y que él es el llamado a decir la última palabra. Puede cerrar los ojos; el tiempo que los cierra es tiempo perdido.

Parece ser que la mujer se halla más sujeta que nosotros a los destinos. Los soporta con una sencillez mucho mayor. Nunca lucha sinceramente contra ellos. Se entrega con menos reserva a la acción pura del misterio. Y por esta razón, sin duda todos los misterios que se mezcla en nuestra vida parecen llevarnos hacia algo que se asemeja a las fuentes mismas del destino. Cerca de ellas, sobre todo, es donde se tiene por momentos, al pasar, "un claro presentimiento" de una vida que no siempre parece paralela a la vida aparente. Nos acerca a las puertas de nuestro ser. ¿Quién sabe si no es uno de esos instantes profundos que durmieron en su seno cuando los héroes conocieron la fuerza y la fidelidad de su estrella, y si el hombre que no ha reposado sobre el corazón de una mujer no tendrá nunca el sentimiento exacto del porvenir?

Entramos una vez más en los turbados círculos de la conciencia superior. ¡Ah! ¡Cuán verdad es que aquí también "la llamada psicología es una de esas larvas que han usurpado en el santuario el lugar reservado a las imágenes verdaderas de los dioses"! Porque no siempre se trata de la superficie; no se trata ni aun de las ocultas ideas más graves. ¿Creéis, según eso, que en el amor no hay sino pensamientos, actos y palabras, y que las almas no salen de estas prisiones? ¿Necesito yo saber si aquella a quien abrazo es celosa y fiel, risueña o triste, sincera o pérfida? ¿Os figuráis que esas palabrejas miserables van a subir hasta las cumbres en que nuestras almas están sentadas y en que nuestro destino cúmplese en silencio? ¿Qué me importa que me hable de lluvia o de alhajas, de plumas o de agujas, y que aparente no comprenderme? ¿Creéis que tengo sed de una palabra sublime, cuando siento que un alma mira a mi alma, y que no sé que los más admirables pensamientos no tienen derecho de alzar la cabeza ante el misterio? Hállome siempre a la orilla del océano, y si fuera Platón, Pascal o Miguel Angel, y mi amada me hablase de sus pendientes, todo lo que dijera, todo lo que ella me dijese, flotaría con el mismo aspecto sobre las profundidades del mar interior que contemplamos el uno en el otro. Mi pensamiento más elevado no pesará ya en las balanzas de la vida o del amor más que las tres palabras que la niña que me ama me haya dicho acerca de sus sortijas de plata, respecto a su collar de perlas o de pedazos de cristal...

Somos nosotros quienes no comprendemos, porque siempre nos hallamos en las profundidades de nuestra inteligencia. Basta subir hasta las primeras nieves de la montaña para que todas las desigualdades desaparezcan bajo la mano purificadora del horizonte que se abre. ¿Qué diferencia hay entonces entre una palabra de Marco Aurelio y la frase de la niña que dice que hace frío? Seamos humildes y sepamos distinguir el accidente de la esencia. Es menester que "unas varas flotantes" no nos hagan olvidar los prodigios del abismo. Los pensamientos más bellos y las ideas más bajas no alteran ya el aspecto eterno de nuestra alma, como los himalayas o los abismos no modifican, en medio de las estrellas del cielo, el aspecto de la tierra. Una mirada, un beso y la certeza de una presencia invisible y poderosa: todo está dicho; y sé que me encuentro junto a una semejante.

Pero la semejante es en verdad admirable y extraña, y en cuanto ama, la última de las muchachas posee algo que nosotros no tenemos, porque, en su pensamiento, el amor es siempre eterno. ¿Es por esa razón por la que todas tienen, con los poderes primitivos, relaciones que a nosotros nos están ve-

dadas? Los mejores de nosotros nos encontramos casi siempre a gran distancia de nuestros tesoros del tercer círculo, y cuando llega un momento solemne de la vida, una de las joyas de ese tesoro, no nos acordamos de los senderos que a él conducen, y ofrecemos en vano alhajas falsas de nuestras inteligencia a la circunstancia imperiosa y que no se engaña. Pero la mujer no olvida el camino de su centro, y sorprendasela en la opulencia o en la miseria, en la ignorancia o en la ciencia, en la vergüenza o en la gloria, si se le dice una palabra que salga realmente de los abismos vírgenes del alma, sabrá encontrar nuevamente los senderos misteriosos que nunca perdió de vista, y sin vacilaciones os ofrecerá sencillamente, del fondo de las inagotables reservas del amor, una palabra, una mirada o un gesto, que será tan puro como el vuestro. Dijérase que su alma está siempre al alcance de su mano; está pronta, día y noche, a responder a las más elevadas exigencias de otra alma, y el rescate de la más pobre no se distingue del rescate de las reinas...

Acerquémonos con respeto a las más pequeñas y a las más activas, a las que son distraídas y a las que piensan, a las que aun ríen y a las que lloran, porque todas saben cosas que nosotros no sabemos y tienen una lámpara que nosotros perdimos. Habitan al pie mismo de lo inevitable y conocen mejor que nosotros los familiares caminos que a él conducen. Y he aquí que tienen certezas sorprendentes y gravedades admirables, y se ve bien que, en sus menores actos, se sienten sostenidas por las manos seguras y fuertes de los grandes dioses. No hace mucho dije que se nos acercan a las puertas de nuestro ser, y en realidad se creería que todas nuestras relaciones con ellas tienen lugar por el hueco de esta puerta primitiva y en los cuchicheos incomprensibles que acompañaron, indudablemente, al nacimiento de las cosas, cuando sólo se hablaba en voz baja, por miedo a no oír una prohibición o una orden imprevista...

No franqueará esos umbrales, y nos espera del lado interior, donde se encuentran las fuentes. Y cuando desde fuera llamamos y ella abre, su mano nunca abandona la llave ni la hoja de la puerta. Mira un instante al enviado que se aproxima, y en este breve momento ha aprendido cuanto es necesario saber, y los años futuros se han estremecido hasta el fin de los tiempos... ¿Quién nos dirá lo que contiene la primera mirada del amor, "esa varita mágica hecha de un rayo de luz quebrado", rayo de luz que salió del hogar eterno de nuestro ser, que transfiguró dos almas y las rejuveneció en veinte siglos? La muerte vuelve a abrirse o se cierra; no hagáis ningún esfuerzo, porque todo está decidido. Sale. No volverá a fijarse en vuestras acciones, en vuestras palabras, en vuestros pensamientos, y si aun los vigila, no lo hará sino sonriendo, y rechazará, sin saberlo, todo cuanto no confirme las certezas de aquella primera mirada. Y si creéis inducirla en error, sabed que tiene razón contra vosotros mismos, y que vosotros sois los únicos que os equivocáis, porque sois más realmente lo que sois a sus ojos que lo que os figuráis ser en vuestra alma, aun cuando a menudo ella se engañe sobre el sentido de una sonrisa, de un gesto o de una lágrima...

¡Tesoros ocultos, que ni aun nombre tienen!... Quisiera que todos los que sintiesen que son malos lo proclamasen a su vez y nos dijeran por qué razones, y si estas razones fueran profundas, nos admiraríamos y nos iríamos muy lejos, hacia el misterio. Son ellas realmente las hermanas veladas de todas las grandes cosas que no se ven. Son hermanas de las próximas parientes del infinito que nos rodea, y las únicas que aun saben sonreírle con la gracia familiar del niño que no teme a su padre: Conservan aquí abajo, como una joya celeste e inútil, la sal pura de vuestra alma, y si se marchasen, el espíritu reinaría sólo en el desierto.

Son, a más de esto, las divinas emociones de los primeros días, y sus raíces agarran más directamente que las nuestras en cuanto no tuvo nunca límites. Compadezco realmente a los que se quejan de ellas, porque no saben en qué alturas se encuentran los besos verdaderos. Y sin embargo, ¡cuán poca cosa parece cuando los hombres las miran al paso! Las ven agitarse en el fondo de sus pequeñas moradas; ésta se inclina un poco; más allá, la otra solloza; la tercera canta, y la cuarta está bordando, ¡y ni uno comprende lo que hacen!... Las visitan cual se visita a las cosas que sonríen; no se acercan a ellas sino con el espíritu en acecho, y el alma no puede entrar en la entrevista, sino por la mayor de las casualidades. Interrogan con desconfianza; ellas no dicen nada, porque saben ya, y ellos se van encogiéndose de hombros, persuadidos de que ellas nada comprenden... "Pero ¿qué necesidad tienen ellas de comprender esto?" — nos responde el poeta que siempre ha tenido razón —; ¿qué necesidad tienen de comprender aquellas almas felices que eligieron la parte mejor y que, cual pura llama de amor en este mundo terrestre, no resplandecen sino sobre el tejado de los templos o en la cima de los navíos errantes, a modo de fuego celeste que inunda todas las cosas? Muy a menudo, las criaturas que aman sorprenden, en horas sagradas, secretos admirables de la naturaleza, y los revelan con ingenuidad inconsciente. El sabio sigue sus huellas para recoger todas las joyas que en su inocencia y su alegría sembraron ellas por los caminos. El poeta que siente lo que siente, rinde gracia a su amor y trata, con sus cánticos, de trasplantar este amor, germen de la edad de oro, a otros tiempos y a otras comarcas". Porque lo que ha dicho de los místicos es aplicable sobre todo a las mujeres, que hasta la fecha nos conservaron el sentido místico de la tierra.

Mauricio MÆTERLINCK.

TEATROS

"AIDA" y "CARMEN" — En el estadio del club de Gimnasia y Esgrima congregóse anoche un público que puede calcularse en 8.000 personas, para escuchar el segundo acto de la bella ópera verdiana "Aída", el de mayor efecto para estos casos, y los dos últimos actos de "Carmen", la ópera de Bizet, cuyos panoramas de montaña no resultaron felices, teniendo más suerte los alrededores de la plaza de toros.

En conjunto, sin insistir en algunos detalles, el espectáculo fué muy bello. La noche calurosa prestóse a la audición. La señora Tina Poli Randaccio en "Aída" y la señorita Regina Alvarez en "Carmen", recogieron nutridos aplausos.

La orquesta produjo excelentes efectos bajo la dirección de los maestros Malvagni y Armani.

LOS TEATROS NACIONALES — El martes la compañía del Apolo celebrará una función a beneficio del primer actor Salvador Rosich con el estreno de la comedia en tres actos, original de los señores Gustavo M. Landívar y Arturo Cancela, "El día de la flor".

—La compañía de dramas criollos que actúa en el teatro Variedades estrenará esta noche el drama en tres actos y siete cuadros de Agustín Fontanella, "Justicia".

CONCIERTOS

Asociación Wagneriana de Buenos Aires — En el Ateneo Nacional, Charcas núm. 1743, se verificará hoy, a las 5 de la tarde, en noveno y último concierto de la serie consagrada al estudio de la sonata.

Previa disertación del director artístico señor Ernesto de la Guardia, sobre "Los autores modernos", se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — C. Saint Saens, Sonata (op. 102): "Poco allegro piu tosto moderato", "Scherzo-Vivace", "Andante", "Allegro grazioso, non presto".

Segunda parte. — Rogelio Villar, Sonata: "Allegro moderato", "Andante con variaciones", "Allegro molto" (Final).

Tercera parte. — Oscar Esplá, Sonata (op. 9): "Allegro deciso non molto", "Andante moderato, Allegro poco moderato", "Allegretto scherzando", "Allegro moderato".

Ricardo di Giacomo — Buen éxito alcanzó el concierto del violinista Ricardo di Giacomo verificado anoche en el Príncipe Jorge. La sonata en "mi menor" de Veracini, que inició la velada, obtuvo una buena ejecución, aunque el "minuet" nos hubiera agradado algo más llevado. El resto del programa, compuesto por obras de Pincell, Bach, Grieg, Tartini, "Le streghe" de Paganini y "Mazurca característica" de Wieniawsky, que gustó mucho, fué ejecutado con corrección.

Esperamos escuchar en otra ocasión al señor Di Giacomo en obras de mayor importancia técnica, donde podamos conocer mejor su dominio en el difícil instrumento.

El señor Héctor Datto acompañó eficazmente al piano.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Nuevos Mataderos (Chicago y Tellier) — A las 5.30 p. m.

Oradores: José Mouchet, Nemesio Aristimuño y A. M. Farías.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, donde hablará otro orador.

En Nueva Pompeya (Avenida Sáenz 955) — A las 5.30 p. m.

Oradores: Enrique del Valle Iberlucéa, Enrique Dickmann, Augusto Bunge y Juana María Begino.

En Barracas (Australia y Salom) — A las 5 de la tarde.

Oradores: Alberto Palcos, Nemesio Aristimuño y Eugenio Albani.

En la isla Maciel (Recreo Aue's Keller) — Gran fiesta campestre organizada por el Cetro de la Boca.

Entre los números del programa figura una conferencia a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Para ir al recreo habrá lanchas a nafta al nivel de las calles Pedro Mendoza y Lamadrid, debidamente embanderadas con banderas rojas y que llevan banderitas coloradas con las iniciales P. S.

En Corrientes y Paseo de Julio (Sección 14) — A las 5 de la tarde.

Oradores: Basilio Vidal y Agustín Ferro.

En Villa Urquiza. (En la plaza Echeverría) — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Joaquín Apolinario, Fernando de Andréis y Gaspar Cambiaggio.

En Paseo de Julio y Santa Fe. (Sección 20) — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Angel M. Jiménez, José F. Grosso y Héctor González Iramain.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 2a. — En el parque de los Patricios se realizó anoche ante un público numeroso la conferencia organizada por el comité independiente Humanidad y Cultura.

Abrió el acto el ciudadano J. Milani, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso y Pedro D. Zibecchi, quienes se ocuparon extensamente de la acción que desarrolla nuestro partido. Se refirieron asimismo a diversas cuestiones de actualidad política y de interés público.

Terminados los discursos se organizó una manifestación que recorrió varias cuadras en medio de gran entusiasmo y cantando himnos socialistas. Al llegar al local del comité volvieron a hacer uso de la palabra los oradores citados.

Terminó el acto en el mayor orden.

Circunscripción 6a. — En el cruce de las calles San Ignacio y Boedo, ante una numerosa concurrencia, que pasaba de 1.500 personas, el comité Humanidad y Cultura, realizó anoche su anunciada conferencia.

Abierto el acto por el ciudadano Vermis, quien dió a conocer los fines que se propone dicho comité, el ciudadano E. Figliulo se ocupó de la obra realizada por los parlamentarios socialistas, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Aldo Cantoni, quien hizo alusión a las últimas elecciones municipales en la provincia, explicando también en parte el programa mínimo de nuestro Partido.

Por último, el doctor Fernando de Andréis pronunció un entusiasta discurso incitando a los ciudadanos a la lucha por los ideales socialistas.

Circunscripción 17a. — Nueva agrupación juvenil. — Ha quedado constituída la Juventud Socialista de la 17a. que tendrá su asiento en el local del Centro Socialista, calle Rosetti número 353, con la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, José M. Sánchez Varela; secretario de actas, Alejandro Wüstefeld; tesorero, Isaac Nemetsky; vocales: Luis D'Amico y José A. Vacaro. Delegados al comité de propaganda de las juventudes socialistas, Edmundo C. Chedufau y Alejandro Wütefeld.

Centro de Caballito Norte. — Se realizó anteanoche, en el local del Centro Socialista, la conferencia sobre mutualismo a cargo del ciudadano Cataldo Fiscardi.

Con gran acopio de datos el conferenciante demostró las ventajas del mutualismo y sostuvo que esta forma de actividad de la clase obrera era junto con el gremialismo y la cooperación un factor de mejoramiento cuyo desarrollo debíamos fomentar los socialistas.

La interesante disertación del ciudadano Fiscardi, fué escuchada por un numeroso público que la aplaudió con entusiasmo.

BUENOS AIRES

San Isidro. — En la última reunión ha quedado constituída la nueva comisión administrativa del Centro Socialista en la siguiente forma: Felipe E. Rendano y José Manday, secretarios generales y de actas, respectivamente; tesorero, Guillermo De Fazio; vocales titulares: Monti, Donamaría, Paván y Molina; suplentes: Orellano, Larregui, Piccardo y Gallardo.

Quilmes. — Mitin suspendido — El mitin anunciado para hoy domingo como protesta por el fraude escandaloso realizado por las autoridades conservadoras de ésta, ha sido postergado para el domingo 12, en el mismo lugar y hora.

El comité electoral activa los trabajos de propaganda para que el mitin del 12 resulte una elocuente exteriorización de protesta.

SANTA FE

Nueva comisión. — El Centro Socialista ha designado la nueva comisión administrativa que regirá por lo que resta del período de 1915. La forman los siguientes ciudadanos:

José Juan Pusterla, secretario general; José Manuel Yarza, secretario de actas; José Reimondo, tesorero; I. A. Vallejos y Bernardo I. Troskunoff, vocales y revisores de cuentas.

CHACO AUSTRAL

Resistencia — Festejando la victoria socialista. — Fiestra obrera. — El domingo se llevó a cabo en Villa Alberdi (pueblo fundado por los socialistas de Resistencia y Barranqueras) una fiesta para conmemorar la victoria socialista en las últimas elecciones municipales. Desde las ocho de la mañana, los trabajadores, sus mujeres y sus niños llegaban en grupos al lugar designado para la fiesta. La concurrencia aumentaba por momentos hasta que su número alcanzó fácilmente las quinientas personas.

Mientras una parte de los compañeros se entregaba al baile, otros, en discusiones animadas y alegres, aumentaban el ambiente de entusiasmo reinante.

Con su clásico ropaje criollo, su "guarani" chistoso y alegre, sus exclamaciones entusiastas, los trabajadores daban inusitado brillo a la fiesta, demostrando compostura, orden y armonía. Estaban presentes nuestros concejales.

La alegría y el entusiasmo de esos trabajadores a quienes falta ahora la taba, el alcohol, etc., sólo puede explicarse por el cambio introducido por nuestra propaganda.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Alonso y Govi. Alonso, invitó a los trabajadores a mantenerse altivos frente a la prepotencia de sus patrones, pues, si ellos compran nuestro trabajo, no pueden comprar nuestras ideas. Dijo que lo que pasa en la actualidad es fruto de la poca unión que hay entre los obreros, pues cuando ellos hayan comprendido sus derechos, unidos como un solo hombre, podrán obtener el respeto para sus ideas y las mejoras a que legítimamente aspiran.

El ciudadano Govi dijo que a la fiesta celebrada en Villa Alberdi, en un pequeño retazo de tierra repartido entre otros tantos retazos adjudicados por una cooperativa obrera a los trabajadores, víctima de usura, era una manifestación de conciencia popular. Villa Alberdi ha demostrado que lo que no han podido obtener los trabajadores criollos (que ignoran las artimañas, y las colmas que han enriquecido una parte de privilegiada de vecinos), de parte de los gobiernos oligarcas lo han conseguido por el esfuerzo propio. Así hoy, hay cien familias que tienen su pequeña propiedad, pagando apenas 3 pesos mensuales.

Es de esperar que la municipalidad socialista, entre sus múltiples atenciones, podrá dedicarse al estudio de la vivienda obrera.

Invitó a los trabajadores a continuar la propaganda socialista en los talleres, en el campo, en los obrajes, y encareció a las mujeres inicien, dejando de lado las supersticiones religiosas, una sana instrucción de sus pequeñuelos enseñándoles los sanos principios de nuestras doctrinas. Habló a continuación de los incidentes de la huelga de Berisso invitando al pueblo a firmar la protesta que el Centro de Barranqueras había formulado. Concluyó augurando para un tiempo no muy lejano que los buques que fondearán en los puertos de Barranqueras y Barranqueritas, sean cargados y descargados por una cooperativa de trabajadores que tengan que ponerse a sus dueños las legítimas conquistas a que tiene derecho la clase proletaria, y el respeto a las ideas socialistas.

Entre vivas al partido y a nuestros concejales, la fiesta prosiguió animada hasta la noche.

NOTAS CIENTIFICAS

El "Tyrannosaurus"

El mayor carnívoro que haya existido

Aun cuando sea muy aventurado pretender decir la última palabra tratándose de la vida prehistórica, podría asegurarse que en el museo americano de Nueva York se exhibe actualmente el esqueleto del mayor carnívoro que haya existido. Es éste un "Tyrannosaurus" (el lagarto tirano), un dinosauro que vivió a fines del período cretáceo. Era una de las últimas expresiones de su raza y, juzgado por su tamaño y estructura, debió ser el rey de su clase. Para formarse una idea de su enorme tamaño, basta conocer las dimensiones del esqueleto, que son: 47 pies de largo, o sea, 14 metros, y 18 1|2 pies de alto, o sea, 5 metros, tal como aparece en la reconstrucción. Cuando se erguía completamente, habría alcanzado una altura de 20 pies, o sea, 6.10 mts.

Se han encontrado mayores dinosauros herbívoros en América y Africa oriental, en las viejas rocas del Jurásico, o del comienzo del cretáceo, pero todos los dinosauros carnívoros contemporáneos son una tercera parte menor que el dinosauro cuyo grabado publicamos.

Este esqueleto es parte de un grupo que compondrá la figura central de la sala especial de aquel museo. Todo el material óseo se halla reunido; pero no hay espacio suficiente para la instalación de tan enorme grupo, razón por la cual se agregará una nueva sala al museo.

Los restos de los "tyrannosaurus" son sumamente raros, y los esqueletos no se han encontrado completos; pero se han complementado recíprocamente.

El esqueleto reconstruido que aparece en el grabado, fué hallado en Montana, en el año 1908, en un terreno estudiado desde el año 1902, y donde se han hecho importantes excavaciones.

El "tyrannosaurus" fué un poderoso animal, activo y ligero de movimiento. Sus caracteres anatómicos denuncian un lejano parentesco con los lagartos, cocodrilos y los pájaros. Como los de los pájaros, sus huesos son huecos, y las dos extremidades posteriores en contorno y construcción, se asemejan también muy estrechamente con la de los pájaros.

Cooperación y mutualismo

Comité de propaganda de la cooperación — Invita a los socios y simpatizantes a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad "Luz", Martín García 473, para considerar la orden del día siguiente: proyecto de estatutos y nombramiento de comisiones.

Sociedad de socorros mutuos "Cocheros Unidos" — Realizará el martes, a las 9 p. m., un gran festival artístico y baile, en la amplia sala de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La comisión organizadora ha confeccionado un variado y atrayente programa.

Sociedad cosmopolita de mejoramiento entre obreros albañiles y anexos — Realizará asamblea hoy, a las 2 p. m., en su local Alvarez 837, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, integración de la C. A., reforma del socorro mutuo, cuota mensual, oficina de trabajo.

DE ROSARIO

LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

La situación afligente de los trabajadores desocupados es explotada por individuos sin conciencia, instalados generalmente en supuestas agencias de colocaciones.

En la calle General Mitre entre Rioja y San Luis existía una "agencia" de colocaciones, y que, dadas las continuas denuncias hechas ante la comisaría respectiva por las víctimas, fué clausurada.

El engaño de que eran objeto los desocupados que acudían en busca de trabajo era evidente, y se imponía obrar en forma menos descarada aunque, con idénticos propósitos. Al efecto el propietario de la agencia referida insertó en "La Capital" avisos como el presente: "Para una importante casa mayorista se necesita un empleado con las condiciones siguientes: libre del servicio militar y no ser mayor de 22 años, muy buena letra y dominar algo en poca escala la máquina de escribir. Buena cabeza y mejor memoria. Para mayores datos, ocurrir a Montevideo 350, solamente de 12.15 a 1.30, o de 7 a 10 p. m."

De la simple lectura de ese aviso se deduce que es un simple atractivo para atraer ingenuos. Sabemos de un hecho al respecto. El postulante acude a la casa donde se darán mayores datos, y allí se le exige para obtener el deseado empleo una garantía de 200 ó 300 pesos. Una vez en posesión de la garantía, se le concede el empleo, generalmente en una casa que participa de la "garantía". A los pocos días, por cualquier pretexto el empleado referido es despedido, y pierde, invariablemente, el empleo y la garantía.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 69

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

¿A qué título, pues, se nos pediría que tuviéramos por el extranjero un sentimiento que no profesamos en nuestra propia casa? ¿Y no sólo alimentar ese sentimiento sino (según el lenguaje de las creencias políticas hoy dominantes) hacer grandes sacrificios en obsequio de él?

Innecesario es decir que no aspiro en lo más mínimo a descontar la emoción como factor del progreso.

La emoción y el entusiasmo son los divinos estímulos en ausencia de los cuales nada se puede intentar. Pero la emoción divorciada de la disciplina mental y moral, no es valor que infunda alta confianza al hombre sensato. Algunas de las emociones más intensas que el mundo ha visto, las provocaban los objetos menos meritorios. En el mundo físico, análogamente, las mismas fuerzas, vapor, deflagración de la pólvora, etc., que contribuyen tan eficazmente a la labor del hombre cuando éste las conoce y las dirige, pueden también, si se sustraen al control necesario, producir los más graves accidentes.

Ni es cierto tampoco que la más clara inteligencia de esta materia esté fuera del alcance de las vastas mayorías y que las ideas más correctas dependan de la elucidación de puntos abstrusos y complejos de economía y de finanzas. Hechos y cosas que en un período del pensamiento aparecen obscuros y difíciles, se simplifican y esclarecen en cuanto uno o dos factores confusos o ambiguos se despejan. Los racionalistas que luchaban una o dos generaciones atrás con preocupaciones tan arraigadas como la creencia en las brujas, debieron creer por su parte que la abolición de esta superstición exigiría miles de años.

Lecky hace notar que durante el siglo XVIII centenares de jueces europeos — no hombres ignorantes, sino al contrario, perfectamente bien educados, habituados a pesar y a aquilatar el testimonio — condenaban a centenares de gentes a la pena capital por el delito de hechicería; hombres educados e inteligentes creían en este delito. Fué necesario para borrarlo de la mente de los hombres, esclarecer con detenimiento la acción de las fuerzas de la naturaleza física, y la opinión general era la de que mientras unas pocas mentalidades excepcionales sacudirían, aquí y allá, el yugo de la preocupación, ésta prevalecería indefinidamente sobre la masa principal de la humanidad.

¿Cómo han pasado las cosas? Un niño de escuela en nuestros días recusaría el testimonio en que se fundaron hombres muy sabios de otros tiempos para enviar a la hoguera millares de desdichados; ¿quería esto decir que el muchacho de escuela en nuestros días fuese más sabio o más reflexivo que los jueces de entonces? Estos, probablemente, sabían mucho más sobre la ciencia de la hechicería, sobre su literatura y los pro y los contra respectivos y probablemente habrían confundido y abrumado en dos palabras al escolar de nuestros días en el campo de la argumentación. Pero con todo, el escolar dispone de dos o tres hechos simples, que el mundo ha aprendido y que contienen la clave del problema.

Todas las bellas teorías sobre ventajas de la conquista y de la expansión territorial, tan eruditamente expuestas por los Mahans y los Von Stengels, el valor desmedido que los políticos contemporáneos le atribuyen a la conquista extranjera, todas las absurdas rivalidades encaminadas a "robar" cada uno territorio de los demás, todo esto se presentará con su carácter verdadero de ilusión absurda a los ojos del espíritu juvenil, capaz de comprender este hecho elemental: que el ciudadano de un pequeño estado es exactamente tan próspero y feliz como el del estado más grande. De ese hecho, que nadie tiene derecho de negar, no es difícil, surgirá la verdad de que todo el secreto del gobierno moderno es un asunto administrativo y que la anexión de una comunidad por otra, tratándose de naciones, no envuelve, ni apareja más provecho que la anexión de Manchester por parte de Londres, tratándose de ciudades. Estas cosas no requerirán argumentos para ser inteligibles a los ojos del escolar del futuro. Serán evidentes por sí solas, como lo es en nuestros días la imposibilidad de que una vieja cause una tempestad en el mar.

Por supuesto, es verdad que muchos de los factores indispensables para esa mejora son de orden indirecto. A medida que nuestra educación se acerque más a la razón en otros campos, contribuirá a la inteligencia de éstos; a medida que los factores visibles de nuestra civilización esclarezcan — como van esclareciendo día por día — la unidad y la dependencia mutuas del mundo moderno, el intento de discernir esas actividades dependientes entre sí, por medio de divisiones arbitrarias, tendrá que fracasar. Toda mejora en el sentido de la cooperación humana — la cual es un sinónimo de civilización — deberá contribuir a la victoria de los que trabajan en el campo de la armonía internacional. Pero, aquí nuevamente, tengo que reiterar el hecho de que la tarea del mundo, no se hace por sí sola. Tienen que hacerla los hombres. Las ideas no mejoran por sí solas: las rectifica y depura la meditación. Y a la larga, el progreso resulta, principalmente, de la eficiencia del esfuerzo deliberado y sostenido.

Con justicia podemos los ingleses enorgullecernos de que Inglaterra haya marchado invariablemente a la vanguardia de las ideas políticas; o más bien, en la aplicación de éstas a la práctica de las cosas. Su propio imperio, simple conglomerado de estados independientes, nos brinda una imagen anticipada de la relación mutua de los estados europeos en lo venidero. Si cinco naciones han renunciado, como ya lo ha hecho, al empleo de la fuerza en sus relaciones recíprocas, logrando mantener el equilibrio y la armonía sin la intervención de recursos de violencia, ¿por qué no habrían de lograr otro tanto cincuenta naciones del mismo tipo de civilización?

Cuando todas las naciones se den cuenta de que si Inglaterra no puede hoy valerse de la fuerza para con sus colonias, ninguna otra nación podrá emplearla; de que si nosotros no podemos apelar a la fuerza con buenos resultados, tratándose de comunidades que "nos pertenecen", menos aun lograríamos servirnos de ella contra las que no "nos pertenecen"; cuando el mundo en conjunto haya aprendido la lección verdadera de que se desprende del desarrollo del imperio británico, no sólo habrá alcanzado éste un grado de seguridad mayor de lo que pudieran brindarle los acorazados, sino habrá desempeñado un papel incomparablemente más alto y más útil que el de propagar o militar sobre la raza humana, con que deliran los imperialistas de cierto tinte, y que no sería una simple renovación fútil e ineficaz del empeño napoleónico.

En la práctica y en la experiencia de Inglaterra, buscará el mundo su guía en estas materias. La aplicación del principio dominante del imperio británico a la sociedad europea en su conjunto — tal es la solución del problema internacional que proclaman estas páginas. Esa aplicación, no serán los métodos militares los que la hagan extensiva a las demás naciones. El sometimiento de grandes potencias militares por la fuerza de Inglaterra, es una imposibilidad de orden físico y presupondría la destrucción del principio mismo en que el imperio se funda. Los días del progreso por la fuerza han pasado para siempre. En lo sucesivo, el progreso se hará por medio de las ideas o no se realizará absolutamente.

Y toda vez que estos principios de cooperación entre los hombres son, en sentido especialísimo, creación y producto de Inglaterra, a ésta le toca la responsabilidad de ponerse a la cabeza de ellos. Y si ella no toma la iniciativa, tratándose de esos principios nacidos de su seno por decirlo así, ¿de quién podríamos esperarla? Si Inglaterra no tiene fe en sus propios principios, ¿quién la tendrá entonces?

Al pensamiento inglés le debemos la ciencia de la economía política. El pensamiento y la práctica de Inglaterra tendrán que darnos otra ciencia, la política internacional, la ciencia de las relaciones políticas entre las agrupaciones humanas. Tenemos ya los principios de esa ciencia, pero misma está lejos de haber cristalizado en sistema asimilable para los que están destinados a darle su completo desarrollo.

Y desarrollar obra semejante y darle su expresión definitiva, sería tarea digna de la raza inglesa, que tanto ha contribuído con su genio y su espíritu positivos a los progresos humanos. Creo que si la cuestión fuera debidamente presentada, con el apoyo de aquella especie de organización, sensata, práctica y desinteresada, que tanto ha contribuído al éxito de propagandas anteriores — como cuando la labor de dos o tres legisladores le dió el golpe de gracia a la esclavitud, — no sólo encontraríamos los esfuerzos respectivos profundo eco en el público sino tendríamos la satisfacción de ver, una vez más, la tradición inglesa puesta al frente de uno de los movimientos morales e intelectuales más en consonancia con su iniciativa en campos como el de la libertad humana y el del gobierno parlamentario.

En defecto de un esfuerzo como el expresado y de la repercusión popular que para él nos prometemos, ¿qué esperanza nos quedaría? ¿Habríamos de resignarnos, en obediencia ciega a los instintos y preocupaciones primitivas, esclavizados por los eternos ritornelos del lenguaje popular y por la indolencia tradicional y la aversión a las revaluaciones de ideas, a sostener y revalidar en el orden político y económico un estado de cosas del cual logramos emanciparnos desde tiempo atrás? ¿Habremos de continuar luchando, como tantos de nuestros semejantes, que se esforzaron en las tempranas edades de la cristiandad — derrochando torrentes de sangre y montañas de oro — por sostener lo que en el fondo no es más que un absurdo, llevando a cabo lo que, una vez realizado, de nada puede servirnos y que si de algo nos sirviera condenaría a las naciones a interminable miseria y al fracaso constante de aquellos fines que en horas de serenidad sabemos muy bien son los únicos dignos de esfuerzo sostenido?

FIN

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 959. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.
Hoy — Tarde y noche: La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma de Bordeaux.
Hoy — Tarde y noche. Il carnevale di Milano — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy — Tarde. La Gioconda. — Noche: La Traviata. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Compañía cómica española Casimiro Ros y gran campeonato de lucha grecorromana.
Hoy — Tarde y noche: La Tosca, La Iberia, Los Perezoffs, campeonato de lucha. — Platea, $ 2.

BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones. — Tarde y noche. Platea, $ 1.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.
Hoy — Tarde: Julián Jiménez. — Noche: "Justicia" — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.
Hoy — Tingel Tangel, Yettmah, Tre-ki, dúo Mayer, Dalvaduo, Marco et Roman, dúo Sant Elía, Olga Brandini, Nancy Baunière Darcilly, Liela y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1, paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1139. — Mañana: Dos grandes partidos de pelota al cesto.
Hoy — Tarde: Leceta y Americano contra Abando y Ugarte. Marquines y Erdoza mayor contra Iraola y Arnedillo. — Noche: Baracaldés y Erdoza menor contra Claudio, Cazalis 2o. y Larrinaga.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil y el circo Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2768. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.20; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 2820. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2379.

Servicio municipal de consignaciones

VENTA DE FRUTAS

Ampliando el servicio de consignaciones, la municipalidad ha enviado un representante a las provincias de San Juan y Mendoza, a fin de recorrer los centros de producción y aconsejar el envío de artículos alimenticios, para su venta en esta capital por intermedio de la superintendencia de mercados.

La municipalidad remitirá a esas provincias el número necesario de envases para que los interesados puedan enviar sus productos. Desde mañana se iniciarán las remesas de envases a la provincia de San Juan. El primer envío consistirá en 5000 cajones para uva, con capacidad de 25 kilos cada uno. En el transcurso de la semana próxima se fletarán también partidas de 10.000 cajones para 25 y 10 kilos de uva.

La superintendencia de mercados hará conocer, por medio de la prensa, los días y lugares donde se expenderá al público los productos que para su venta reciba de esas provincias.

Como de costumbre, esos artículos se venderán con preferencia en las ferias francas y a precios módicos.

MUNICIPALES

Ferias francas.—Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

La renuncia del secretario de obras públicas — El intendente municipal aceptó ayer la renuncia de su cargo presentada por el secretario de obras públicas, doctor Jorge Lavalle Cobo.

Interinamente ha sido designado para ocupar el puesto el secretario de hacienda, doctor Ruiz Guiñazú.

Tribunales

Suprema corte nacional.—La corte se reunió ayer en acuerdo extraordinario para tratar la forma de asociarse ese tribunal al duelo por el fallecimiento del doctor Calixto de la Torre.

Se resolvió que todo el tribunal asista en corporación al acto del sepelio.

Doctor Juan J. Urdinarrain. — Ayer a las dos de la tarde, en el juzgado del doctor Klapembach, mientras el abogado Juan José Urdinarrain prestaba una declaración en un juicio en que intervenía, sufrió un síncope, falleciendo a los pocos instantes.

Locación de servicios — El juez de lo civil doctor Meléndez dictó ayer sentencia en el juicio seguido por José Sanella contra Amador Bonglia, por cobro de trabajos que el primero había efectuado al segundo.

El juez condena al demandado al pago de la suma que el señor Sanella pide, dentro de la cantidad de 1.600 pesos, con especial imposición de costas.

Los hijos naturales ante la ley civil — El mismo magistrado ha resuelto ayer el juicio que inició María V. Rizzo contra la sucesión de Antonio Sortaro, para que se la reconociera como hija natural del causante.

Por la resolución dictada por el doctor Meléndez, se declaró que María V. Rizzo es hija natural de Antonio Sortaro.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, álgebra, por el profesor Miguel Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón L. Falcón 2761.

Bibliotecas y recreos infantiles — En el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473, se realizará esta tarde, a las 4 p. m., bajo los auspicios de esta institución, una exposición de las labores hechas por los niños que frecuentan los recreos. Habrá también varios números de canto y piano y una conferencia a cargo del educacionista señor Jorge Félix Miell.

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Pasado el 15 del corriente comenzarán a dictarse en este colegio cursos especiales para estudiantes aplazados.

Estos cursos comprenderán matemáticas, química, física y ciencias naturales.

Libro nuevo

Tratado teóricopráctico de cálculos mercantiles "Método Heller", adaptado a los programas de la escuela de comercio de la nación por A. Heller. Precio, $ 3, más 30 centavos para franqueo. 252 páginas. Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA.

Notas agrícolas

Las tierras fiscales — Ventas y arrendamientos

El ministerio de agricultura ha concedido en venta a don Laureano Rodríguez, una superficie de 10.000 hectáreas en la parte este del lote 147, zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, acordándole a la vez el arrendamiento de otras 10.000 hectáreas.

También se ha concedido en arrendamiento al señor Angel Garay la isla Garrizo, frente al lote 11, fracción A, sección XI, territorio del Río Negro.

El concurso de semillas

El directorio del ferrocarril Oeste ha resuelto entregar 1.000 $ al ministerio de agricultura para distribuirlos entre los expositores de las mejores muestras de trigos obtenidos con las semillas repartidas por el estado.

La cantidad de referencia será incluída entre los premios del concurso que organiza el mismo ministerio.

NOTICIAS VARIAS

Primer congreso americano del niño

En el salón de actos públicos del diario "La Prensa" celebrará mañana, a las 8.45 p. m., sesión el comité ejecutivo, para tomar en consideración la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, informe de la presidencia sobre los trabajos efectuados desde la sesión anterior y comunicaciones recibidas, informe de tesorería, carta de la señorita Alicia Moreau, mociones varias.

Elaboración de productos químicos

El ministro del interior aprobó la licitación privada a que ha llamado el departamento de higiene para la construcción de un galpón anexo al instituto químico destinado a la elaboración de productos de esa naturaleza, y se aceptó la propuesta de la compañía general de obras públicas, quien se compromete a efectuarla por la suma de 18.348.95 pesos moneda nacional.

Alcohol puro — Prohibición de venta en envases mayores de medio litro

La administración de impuestos internos ha hecho saber a los comercios mayoristas y detallistas que expenden bebidas alcohólicas y a los comercios que tienen anexado el ramo de bebidas, que a partir del 1o. de enero de 1916 sólo podrán poseer alcoholes puros en envases no mayores de medio litro de capacidad.

Los comerciantes que tengan actualmente alcoholes puros en envases mayores de medio litro deberán comunicarlo por escrito a impuestos internos antes del 1o. de enero de 1916, para proceder a su fraccionamiento en los envases que la ley permite.

Pasado el plazo establecido, incurrirán en infracción y se harán pasibles de las penas que la ley determina.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1036. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, circulares de los Centros 15a. y 20a.

Centro de la 19a. — French 2868. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A.

Centro de la 5a. — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., cómputo de antigüedad, movimiento electoral.

—Lunes, 8.15 p. m., reunión del grupo coral para constituir el coro del Centro.

Centro de la 2a. — Monteagudo 96. Martes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe del C. E.

Centro de Maldonado — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe y balance de la biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Miércoles, 8.30 p. m., en Corrientes y Rauch, conferencia. Oradores: Alberto Salís y R. Sáenz Hayes.

Terminada la conferencia se irá en corporación hasta el local del Centro, Azcuénaga 252, donde hablarán el diputado Zaccagnini y Alfredo L. Spinetto.

Comité electoral de la 8a. — Miércoles, 5.30 p. m., conferencia en Pavón y Chiclana. Tema: "Política socialista".

Oradores: Joaquín Apolinario, Ricardo Sáenz Hayes y José F. Grosso.

DIVERSAS

A los jóvenes de las secciones 11a. y 19a. — Se les invita a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la mañana, en Azcuénaga 252, a objeto de constituir la Juventud Socialista.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Miércoles, 8 p. m., asamblea del Centro de la 1a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, renovación de la J. A. y de la C. A. de la B., nombramiento de delegado.

Puerto de La Plata — Martes, 8.30 p. m., asamblea del Centro en Río de la Plata 371. O. del D.: nombramiento de la J. A., C. de B. y R. de C., proposiciones al congreso provincial.

Lincoln — Mañana, 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: proposiciones al congreso provincial.

Los Hornos — Hoy, asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial.

Azul — Hoy, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, renuncia de varios miembros del C. E., agitación municipal, nombre de la biblioteca.

General Pinto — Hoy, asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, revisores de cuentas, nombramiento de un delegado.

Avellaneda — Miércoles, 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro en Palaa 501. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Lanús Oeste — Hoy, 8.20 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, socialistas adherentes al Círculo de las Rosas, asunto local.

Lomas de Zamora — Martes, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: integración de la C. A.

Bánfield — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: proposiciones al III congreso provincial, participación en la convención electoral.

Piñeiro (Avellaneda) — Martes, 7.30 p. m., asamblea del subcomité, en Rosetti 67. O. del D.: informes administrativos y de la biblioteca, socios morosos, asunto picnic.

Caseros — Jueves, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: renovación de la C. A. y de los revisores de cuentas, congreso provincial.

Lomas, Bánfield y Talleres — Hoy, a las 9 a. m., en el local del Centro de Bánfield, Diamante 1565, reunión del comité electoral.

Carhué — Hoy, asamblea del Centro. Orden del día: congreso provincial, próximas convenciones electorales, informe sobre la elección comunal.

Chivilcoy — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo.

CONFERENCIAS

Lanús Este — Hoy, 2.30 p. m., función y conferencia en el salón Unión Cosmopolita, Sarmiento 3148, con arreglo al siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta que dirige el compañero Domingo Comelli, quien presta desinteresadamente su concurso; 2. Coro por los alumnos de la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" y apoteosis final; 3. Sinfonía, por la orquesta; 4o. Declamación por las niñas Estefanía y Angela Pocet, Alba Canosa, Auria y Felisa Pampliega y el niño León Pochet. 5. conferencia; 6o. La Internacional, por la orquesta; 7o. boceto dramático "Una limosna por dios"; 8o. Sinfonía por la orquesta; 9o. canzoneta "El prodigio", traducida del francés, por el niño León Pochet; 10. Primero de Mayo, por la orquesta. 11. estreno del pasaje de la vida original del ciudadano Guillermo F. Bosio titulado "¡El atorrante!"

Obolo voluntario.

Bahía Blanca — El Centro de Villa Mitre organiza para hoy, a las 3 p. m., una conferencia de carácter familiar, en su local de la calle Caseres 132.

Talleres — Organizada por la Juventud "Carlos Marx", se realizará hoy, a las 4.30 p. m., una conferencia en la plaza Manuel Castro.

Oradores: Alejandro Rodríguez, José F. Grosso, Julio Galiano y Pedro G. Porcel.

Santa Fe

Capital — Hoy, a las 3 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: candidatos a gobernador y vice.

Rosario — Hoy se realizarán las siguientes conferencias de propaganda:

En la plaza Sarmiento, a las 3 p. m. Oradores: Fornari, Velles y Solari.

En el barrio de Talleres, a la misma hora. Oradores: Antonio Sánchez, Víctor Pozzoli y Agnani.

BIBLIOGRAFIA

Nosotros — Hemos recibido el número correspondiente al mes de noviembre. Trae el siguiente sumario.

Alfredo Colmo, A propósito de una tesis sobre Alberdi; Luis Matharán, El silencio (versos); Ernesto Mario Barreda, Horas de mi tierra; Adela Carbone, La sombra de José (cuento); Luis María Díaz, Liras (versos); Roberto Levillier, "Antecedentes de política económica en el río de la Plata"; Carlos Correa Luna, Raúl Montero Bustamante, Cupertino del Campo, Al margen de don "Baltasar de Arandia" (con retrato); Nicolás Coronado, "Rivadavia"; Héctor Pedro Blomberg, Canciones de los puertos y de los mares (versos); Eulogio R. de la Fuente, Las almas (novela); La dirección, Manuel Gálvez, Alvaro Melián Lafinur; Hugo de Achával (con retrato); Alvaro Melián Lafinur, Letras americanas; S. Baqué, Ciencias sociales; "Nosotros", Notas y comentarios.

LOS PRECIOS

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 30.650 a 92.50.
Id. diciembre 6: 10 mil a 92.50.
Id. fin de mes: 5 mil a 92.20.
Id. enero 31: 50 mil a 88.60.
Id. 1a. serie — Al contado; mil a 89.20.
Id. diciembre 6: 30 mil a 89.30, 12.500 a 89.20, 10 mil a 89.30; total 52.500.
Cédulas nacionales serie K — Diciembre 6: 3 mil a 85.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 4500 a 84.
Bonos Municipales de Pavimentación (semestral) — Al contado: 11 mil a 71.70.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B—Diciembre 6: 10 mil a 30.60, 11.300 a 30.50; total 21.300.
Mercado Central de Frutos (oro) — Al contado: 53 a 76.
Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 71.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 7|16.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48 7.8.
" Francia, a 5.59.
" Italia, a 6.16.
" Bolivia, a 43 7.8.
" Alemania, a 4.69.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a 226.978.550.650 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.456.639,306.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.197.755,36.

GANADOS

Bueyes, de pesos 92 a 160.
Toros, de pesos 65.50 a 150.
Torunos, de pesos 94 a 156.
Novillos, de pesos 96 a 248.
Novillitos, de pesos 45 a 140.
Vacas, de pesos 50 a 156.
Vaquillonas, de pesos 57 a 128.
Terneros, de pesos 17 a 165.
Capones, de pesos 9.30 a 15.50.
Ovejas, de pesos 9.30 a 18.50.
Corderos, de pesos 3.60 a 11.
Borregos, de pesos 7.30 a 10.
Cerdos, de pesos 0,27 a 0.35 el kilo.

AVES

Gallinas esp., de pesos 2.90 a 3.10 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.90 a 2 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.70 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos de cerda, de pesos 7.50 a 10.
Pavitas 1a. clase, de pesos 2.90 a 4.50 id.
Patos criollos, de pesos 1.90 a 2.20 id.
Id. marruecos, de pesos 1.50 a 3.70 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 2.80 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.28.
Huevos, la docena de 0.41 a 0.42.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Trigo, de pesos 5.60 a 11.45.
Avena, de pesos 4.10 a 4.75.
Maíz amarillo, de pesos 4.50 a 4.85.
Id. morocho, a pesos 5.40.
Lino, a pesos 10.40.

CUEROS

Vacunos, a pesos 14.80.
Becerros, a pesos 17.50.
Potros, a pesos 8.80.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 13.60 a 15.
Id. mediana, de pesos 13 a 16.50.
Id. fina, de pesos 14 a 18.50.

PATATAS

Especiales, a pesos 1.10.
Buenas, de pesos 1 a 1.05.
Regulares, de pesos 0.90 a 0.95.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — Esta asociación postergó para el miércoles (fiesta) la tertulia familiar diurna que anunciaba para hoy en el salón Augusteo.

Club Social C. Z. — Realizará hoy, en el Centro de Almaceneros, la tertulia mensual.

En el intervalo se efectuará un concurso de valse, premiándose a la pareja que baile con más elegancia.

Círculo Juventud Porteña — Con motivo de la velada artística y baile que efectuará el sábado en el local del Centro de Almaceneros en honor de los conscriptos de la clase de 1895, la C. D. no escatima esfuerzo alguno para obtener un éxito.

Círculo Artístico Nacional — Cita a todos los socios a la asamblea que realizará pasado mañana en el local Victoria 2226, depto. 5, a las 8 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Rosarinos v uruguayos — Por la copa Asociación Argentina se jugará esta tarde en Montevideo el match revancha por el trofeo consignado.

Los cuadros formarán así:

Uruguayos: Saporiti, Benincasa y Foglino; Zibechi, Harley Baucino, Pérez, Romano, Pendibene, Scarone y Bracchi.

Rosarinos: Airaldi, Díaz y Bearzotti; Jhonston, Blanco, Faggiani, Pimentel, Guidi, Baldalini, Jáuregui, Blanco.

Primera división — Argentinos de Quilmes v. Racing en Avellaneda, field de Independiente, a las 4 p. m.

—Huracán v. Kimberley, en la cancha del primero (amistoso), a las 4 p. m.

—F. C. Oeste v. River Plate, en el Caballito, a las 4 p. m.

—Estudiantes v. Alumni, en Palermo (amistoso) a las 3 p. m.

Tercera división — Estudiantes A v. Vélez Sársfield, en el field de Independiente, por la semifinal de la zona oeste.

Cuarta división — Huracán v. F. C. Oeste, en Iriarte y Santa Elena, a las 3.30 p. m., por al final de la zona oeste.

Quinta división — Est. La Plata v. River Plate, en field de Racing, a la 1.30 p. m., por final de la copa competencia (desempate).

Juventud Socialista La Internacional v. Juventud Socialista La Acción, en avenida Sáenz y vía trocha angosta, a las 8 a. m.

Team La Internacional: Juan Galdi, Santiago Salerno (cap.) y Celestino Schiatti, Juan Racca, Roque Galdi, Américo Racca, Carlos Schiatti, Domingo Perrotti, José García, N. Belucio y Nicolás Salerno.

Team La Acción: Montepomenti, Dutra, Cristanihello, Ditieri, Palomo, Marin, Pérez, Blanco, S. Blanco, Sosa y Milani.

PELOTA

Frontón Buenos Aires — En los partidos jugados anoche hubo el siguiente resultado.

Primer partido, a 30 tantos, Rodríguez y Americano contra Arnedillo 2o. y Ugarte: ganaron los últimos por 13 tantos.

Segundo partido, a 45 tantos, Hermanos Cazalis contra Marquines y Larrinaga: ganaron éstos por 8 tantos.

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo, aunque la temperatura seguía ascendiendo. La máxima ha sido de 32.8 a las 3.12 p. m., y la mínima de 18.4 a las 5 a. m. El sol alumbró durante 9 horas y 20 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 24 kilómetros por hora a las 2.5 p. m., soplando del sudoeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 757.5, 756.2 y 755.7; temperatura: 24.4, 32.2 y 23.4; humedad: 81, 40 y 65; dirección del viento: SO., SO. y calma; velocidad del mismo: 4, 5 y 0 kilómetros por hora.

Anoche cayeron lluvias copiosas en Corrientes, y moderadas en las provincias del centro y norte; durante el día ha llovido en Corrientes y en San Luis, y por la noche el tiempo estaba claro y bueno, excepto en San Luis, Córdoba y Salta, donde estaba nublado. Prevalecían vientos suaves y variables.

La temperatura había bajado en Chubut y en Corrientes, y también un poco en la parte central de la provincia de Buenos Aires; en las demás regiones había subido, y anoche se encontraba sobre la normal en todas las provincias.

La presión había subido en los territorios del sur; en las provincias ha habido poco cambio.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en general, con temperatura un poco más baja, pero todavía sobre la normal.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas, que terminaron ayer a las 8 a. m., ha llovido en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, Córdoba y Catamarca.

En la primera, el máximum de la cantidad de agua caída correspondió a la capital, con 37 milímetros; en la segunda, a la capital, con 32; en la tercera, a Alvear, con 105; en la cuarta, a Bella Vista y Lamadrid, con 42; en la quinta, a Lavalle, con 68; en la sexta, a Beazley, con 15; en la séptima, a Holmberg, con 37; y en la octava, a Esquiú, con 31.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo en todo su curso.

Paraguay — Sigue aumentando.

Salado (Santa Fe) — Ha vuelto a crecer en Suncho Corral.

Paraná — Crece lentamente en la parte superior, hasta Puerto Goya; aguas abajo persiste la bajante.

Uruguay — Culminó la creciente en Barra Concepción. En el trecho entre Santo Tomé y Monte Caseros sigue creciendo; aguas abajo persiste la bajante.

De la Plata — Subió 12 centímetros.

Limay — Volvió a bajar frente a Paso Limay.

Neuquén — Baja despacio en todo su curso.

Negro — Crece lentamente. Probablemente, empezará a bajar hoy o mañana.

Colorado — Continúa bajando.

Chubut — Se ha producido un pequeño repunte frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Pomona, de Bahía Blanca a la dársena sur.

—Argentino Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur.

—Inglés Tyne, de Rosario a la dársena norte.

—Fragata noruega Fingal, de San Nicolás al dique 2.

Salidos — Italiano Polynesia, del dique 2 para Barcelona.

—Francés Haiti, de la dársena norte para Burdeos.

—Inglés Voltaire, del dock sur para La Plata.

—Argentino Reformer, del dique carena para Campana.

—Argentino El Zárate, del dique carena para Zárate.

—Argentino Benjamín, de la Boca para el Rosario.

—Argentino Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas.

—Noruego Hesperos, de la Boca para Valparaíso.

A entrar — Inglés Roserie, de la rada al dique 4, con harolillera.

—Inglés Kelvinhead, de Glasgow al dique 2, con carga general.

—Inglés San Onofre, de Tampico al dock sur, con petróleo.

—Barca noruega Auldgirth, de la rada a la Boca, con maderas.

A salir — Inglés Hyperia, del dique 3 para Nueva York, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy de Montevideo los vapores Roma y Ciudad de Montevideo.

Hoy regresará a Montevideo el vapor Ciudad de Montevideo.

Farmacias de turno

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 715.
Sección 2a. — Alsina y Bolívar.
Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero.
Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho, Callao 361.
Sección 6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401.
Sección 7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.
Sección 8a. — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Sarandí.
Sección 9a. — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Corrientes 3691, Rivadavia 3188.
Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia 3916.
Sección 11a. — Bartolomé Mitre 4998, Medrano 609.
Sección 12a. — C. Calvo y Muñiz, Provincias Unidas 299, San Juan 3692, Victoria 3702, Agrelo y Castro, Directorio 561.
Sección 13a. — Florida 829, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116.
Sección 14a. — C. Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, Irala y Martín García, San Juan y Chacabuco.
Sección 15a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1291.
Sección 16a. — Salta y Armonía, B. de Irigoyen 1258, Salta 1099, Garay 1181.
Sección 17a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2942.
Sección 18a. — Constitución 2292, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
Sección 19a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Bustamante y Juncal, Charcas 3702.
Sección 20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.
Sección 21a. — Triunvirato 575, Warnes y Canning.
Sección 22a. — Rivadavia 6229 y 7808, Gaona 1501, Directorio y Camacua, Boyacá y Franklin, Varela 962.
Sección 24a. — Necochea 1252, Pinzón núm. 599.
Sección 25a. — Rivadavia 5705, Avellaneda 3831, Provincias Unidas 2493.
Sección 26a. — Patricios 400, Montes de Oca 901 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes.
Sección 27a. — Cabildo 1601, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5090, Moldes 2153.
Sección 28a. — Cevallos 1799, Mathew núm. 1615.
Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.
Sección 31a. — Bebedero 3792, Triunvirato 4900, Monroe y Muller, Holmberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.
Sección 34a. — Brasil y Rioja, Garay y Loria.
Sección 35a. — Helguera 2178.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 458.
Sección 37a. — Sanabria 4418.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí, Cabildo 2947.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Rivadavia 9502.
Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro, Malabia y Cervino.
Sección 42a. — Rivadavia 5357, Avellaneda y Otamendi.
Sección 43a. — Canning 900, Rivera y Gurruchaga, Canning y Gorriti.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3023. — Buenos Aires, Lunes 6 de Diciembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

El gobierno frente al parlamento

LO TEME Y LO DESPRECIA

Para gobernantes que se precien de su sinceridad, de la honradez de sus propósitos, debe ser motivo de satisfacción que se les ofrezca la oportunidad de proclamar sus sentimientos o demostrar la corrección de sus actos. Aun a título consultivo, los ministros y el presidente no pueden ser tan avaros de sus opiniones, que aparezcan ajenos a las preocupaciones más hondas de los partidos y de la opinión pública en general.

Burócratas que no se diferencian de los demás parásitos oficinescos sino en que son los más caros, los señores de la Casa Rosada encuentran, sin embargo, demasiado penoso contestar a los requerimientos de la cámara en procura de informaciones precisas sobre cualquier cuestión de interés público.

Es proverbial el desgano con que acceden a ese género de pedidos, cuando no pueden evadirse de toda explicación.

Hay en esta actitud no sólo una muestra de pereza, sino un ejemplo del temor y del desprecio que inspira el parlamento a los señores del gobierno, sobre todo desde que hay en la cámara un grupo relativamente numeroso de genuinos representantes del pueblo.

La interpelación del diputado Dickmann al ministro del interior, acerca de la suerte del régimen municipal en las provincias, ha dado margen a que se reproduzca una vez más esa situación de tirantez, de protesta sorda, que provoca en la Casa Rosada lo que en ella se toma como impertinentes exigencias de la cámara.

Según una información oficiosa digna de todo crédito, el señor Ortiz ha sugerido al presidente la resolución de contestar con una simple nota al requerimiento de la cámara, negando a ésta, de paso, el derecho de ocuparse en sesiones extraordinarias de asuntos que no le someta el poder ejecutivo.

Si a última hora no cambia de opinión, ésta será la teoría que sostendrá el ministro radical Ortiz, que así deja entrever cómo tratarían al parlamento los gobiernos del radicalismo, tan bien preparado por su educación personalista para la dictadura.

Por rebajar la condición del parlamento, el gobierno se rebaja a sí propio, apareciendo como una oficina burocrática que da mecánicamente los informes que se le piden o tiene a mano. El ministro regenerador no concibe que pueda ilustrar a la cámara sobre el importante asunto que va a ocupar la atención de ella, ni cree que la cámara pueda enseñarle o sugerirle alguna noción de los deberes de gobernante respetuoso de la constitución y de los derechos de los pueblos.

Evidentemente, la cámara no ha de querer sólo recibir una información artificiosa, vanamente protocolar, y que podría dictar el más modesto escribiente del ministerio.

¿Para eso se llevaría a los ministerios a personas que han de tener en mucho su importancia, y les pagaría el país sueldos de príncipe?

Encerrándose en la Casa Rosada, el ministro del interior, de acuerdo con la majestad del presidente, y con una cláusula constitucional torpemente interpretada, pretende negar al parlamento facultades de que nadie ni nada puede privarle en ningún momento. Reunida en sesiones extraordinarias, ¿la cámara sería una dependencia del poder ejecutivo, tendría que permanecer ajena a los intereses más vitales y urgentes del país, y desprenderse de los privilegios esenciales a su propia razón de ser? ¡Lo único permanente y en vida en el régimen constitucional concebido por los señores ministros, su propia autoridad, sus prerrogativas y derechos?

La petulancia del poder ejecutivo no tiene explicación ni asidero legal. No es su origen político el que puede darle mayor autoridad que el parlamento. Su origen no es más limpio que el de la mayoría de la cámara, y en ésta hay todavía que hacer excepciones honrosas.

Los parlamentos del fraude y de la venalidad no podían ser peor tratados que éste, surgido del nuevo régimen electoral. Desde que hay en las cámaras representantes genuinos del pueblo, y aspiramos a que aumente su número, queremos que se eleve de hecho y de derecho la dignidad del parlamento.

LA ELECCIÓN DE CATAMARCA

Las noticias que nos llegan de Catamarca dan como realizadas ayer, en medio del mayor orden, las elecciones de gobernador y vice y de renovación de la legislatura de aquella provincia.

Los catamarqueños son gente tranquila y en general beben poco. No es extraño, pues, que allí no haya habido desórdenes durante el acto eleccionario de ayer, y que el entusiasmo de las facciones contendientes no haya tenido las ruidosas exteriorizaciones del derroche en Córdoba.

Sin embargo, aunque menos ruidosa, la lucha catamarqueña entre demócratas o concentracionistas y radicales unidos a los gubernistas o "mercadistas", ha sido tan "hermosa" y edificante como la lucha cordobesa.

En Catamarca, ni los demócratas ni los radicales, han podido organizar con tanto éxito como en Córdoba las jugadas de taba, porque en aquella provincia no es muy conocido ese juego "tradicional".

Los catamarqueños prefieren el baile. Son duchos en la zamba y la zamacueca, y más les satisface la cerveza, el té o el café que las bebidas alcohólicas. El baile ha sido, pues, un gran medio de propaganda política que han usado en Catamarca las dos facciones que se disputan el poder.

La intervención nacional ha garantizado, según los mismos informes que recibimos, el "sufragio libre". Los radicales no han firmado protesta alguna en el sentido de haber sido coartados en sus derechos cívicos.

Sin embargo, ambas facciones han rivalizado en viveza y procedimientos fraudulentos y desleales. Algunos de estos procedimientos son sólo comparables a las "novedades yanquis" del señor Le Breton. Los demócratas acapararon en Catamarca toda la existencia de nafta para evitar la propaganda radical; en cambio, los radicales acapararon todos los tranvías que van desde la ciudad de Catamarca a Valle Viejo. Estos tranvías son propiedad de radicales, y aunque hacen un servicio público, nadie que no fuera elector radical pudo ayer ocuparlos.

Por más que la elección se ha realizado con el voto secreto, la venalidad estuvo en todo su apogeo. Demócratas y radicales se acusan recíprocamente del acaparamiento de libretas y compra de votos. Parece ser que los radicales se han distinguido en este ejemplar comercio cívico, pues que el presidente del comité provincial demócrata se ha visto obligado a enviar una circular a los delegados en la que dice: "Recomiendo que tengan especial cuidado con los fiscales de las mesas donde el presidente es contrario, pues tratarán de comprar nuestros votos. Vigilen igualmente a los jefes de grupo, pues los radicales basan sus esperanzas de triunfo en volcar a nuestros amigos".

No ha faltado en Catamarca, como en Córdoba, la gran nota radical que en este caso, como en el caso del "patético" telegrama, dará tema para risueños comentarios.

Algunos demócratas de buen humor hicieron correr la noticia de que si los radicales triunfaban "arrearían" con la "virgen del Valle", mito tradicional y venerado en aquella provincia.

El diputado Araya, librepensador y casi anarquista, alarmóse ante la especie, que creyó pondría en peligro el triunfo radical, e hizo lanzar, oficialmente, suscrito por la firma de los dirigentes radicales catamarqueños, el siguiente manifiesto:

"La prédica insidiosa de los concentrados viene desde hace días presentándonos a nosotros los radicales como masones y enemigos de la religión católica y de nuestra inmaculada y venerable madre La Virgen del Valle.

No os dejéis engañar, noble pueblo. En nuestras filas hay sacerdotes sinceros y honrados como los presbíteros José M. Cisneros Urquiza, Sueldo Rodríguez y otros. Tenemos también católicos intransigentes, como los señores Félix F. Avellaneda, José P. Cisneros, Abel Terán, Bernabé Gómez y muchos otros honrados devotos de Dios y de la virgen".

A continuación los radicales piden que voten los catamarqueños a los señores Madueño y Gutiérrez, ambos hombres católicos, dice el manifiesto, y como tales, honestos y honrados.

A última hora se nos informa que en el comité demócrata se calcula que habrían triunfado éstos con 22 electores contra 8 obtenidos, según todos los cálculos, por los radicales.

En el comité radical no se había recibido hasta última hora ninguna comunicación de los diputados Araya y Oyanarte, que dirigieron la elección.

Esta mañana, a las 7, dará comienzo el escrutinio.

¿CUESTION DE HONOR PATRIO O CUESTION DE DERECHO?

El apresamiento del vapor "Presidente Mitre" ha hecho resurgir el "espíritu nacional", que desde la agitación pro huelguistas parecía que no había tenido asunto ni ocasión para exteriorizarse más o menos ruidosamente. Tenemos, nuevamente, en plena actividad a las "asociaciones patrióticas", de jóvenes estudiantes o de empresarios de conmemoraciones históricas, que para mayor eficacia de su acción han encontrado el medio de confederarse.

El caso del "Presidente Mitre" ha dado ocasión al ex canciller Zeballos para mover esas fuerzas patrióticas, que ayer realizaron un acto público "en desagravio al pabellón nacional". Unos doscientos jóvenes recorrieron varias calles de esta grande y tranquila capital, entre la curiosidad y estupefacción de los pacíficos viandantes, vivando a la patria y lanzando apóstrofes contra Inglaterra, para ir a parar al hall de "La Prensa" donde el señor Zeballos, "magnífico en su derecho internacional y en su indignación nacionalista, denunció la grave ofensa inferida al país por la prepotencia británica.

Afortunadamente, el pueblo no se deja impresionar por tales explosiones patrióticas y mariscaleos del florido "canciller de hierro".

En un artículo de "The Times", que hemos transcrito en nuestra edición del sábado último, puede verse que el apresamiento del vapor "Presidente Mitre" responde a una medida de carácter general resuelta hace tiempo por el gobierno inglés y en respuesta a la violenta acción de los submarinos alemanes. En el precitado artículo, entre otros argumentos tendientes a justificar esta medida extrema adoptada por Inglaterra, se dice que "el hecho de capturar un barco de propiedad parcial o total del enemigo no constituye una violación de respeto a ningún pabellón neutral, puesto que éste es enarbolado al sólo efecto de ocultar su verdadero carácter". Debemos esperar, naturalmente, que los alemanes usarán del mismo procedimiento en su limitada esfera de acción marítima, y los británicos propietarios o copropietarios de barcos que se encuentran en zonas peligrosas bajo pabellones neutrales deberán tomar las precauciones del caso."

No puede, pues, estimarse seriamente que al decidir las autoridades inglesas el apresamiento del vapor "Presidente Mitre", de propietarios alemanes y de tripulación alemana, haya habido por parte de Inglaterra el deliberado propósito de faltar al respeto a nuestro pabellón ni atacar nuestra soberanía. A lo sumo, se trata de una cuestión de derecho que se podrá discutir, pero en la forma tranquila con que ha reclamado y discutido por hechos análogos la grande y fuerte nación norteamericana.

Debemos, por lo demás, permanecer tranquilos para no aparecer comprometiendo nuestra neutralidad, puesta en peligro por las veleidades belicosas del señor Zeballos y las chifladuras de quienes luchan contra el imperialismo yanqui y apoyan, consciente o inconscientemente, al imperialismo alemán.

Esperemos, entonces, que este asunto del vapor "Presidente Mitre" no llegará a poner al gobierno en la necesidad de designar al señor Zeballos ministro de municiones.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FIESTA DE AYER

El espacioso local de la sociedad Luz resultó pequeño para contener la numerosa concurrencia de familias y niños que asistió al acto organizado por la sociedad Bibliotecas y recreos infantiles.

La animación y el entusiasmo, pintados en el semblante de las madres y los niños, mostraban el interés con que es acogida la obra de esta meritoria institución.

Iniciada la fiesta con un hermoso coro infantil, se desarrollaron en medio de aplausos las demás partes del programa, compuesto de bonitas recitaciones a cargo de niñas de los recreos, y escogidas piezas al violín y al piano.

El profesor Jorge Félix Mieli pronunció en uno de los intervalos una interesante y erudita conferencia sobre los métodos de la educación moderna y la acción de los recreos infantiles.

La ilustrada y amena disertación del profesor Mieli, de la que sentimos no poder dar un extracto, fué escuchada con interés y con provecho por la numerosa concurrencia que aplaudió entusiastamente al conferenciante.

La concurrencia pasó luego a la exposición de labores. En varias filas de mesas, que ocupaban la parte del salón con frente a la calle Martín García, exhibíanse cuadernos, dibujos, labores, debidos a los niños de los tres recreos que sostiene la institución, y se revelaba la dedicación de las encargadas de su dirección y cuidado.

Llamó la atención especialmente la sección de corte y confección que dirige la profesora María Esther Varela.

El éxito de la obra de los recreos infantiles, muestra la actividad y la buena voluntad de la comisión y sus colaboradoras, a cuyo frente está, en ausencia de la señora Fenia Ch. Repetto, la señora María Spada.

EN SANTA FE

LA FÓRMULA DEMÓCRATA

En el teatro Colón de Rosario se realizó la convención demócrata para designar los candidatos a gobernador y vice para el próximo período.

Resultaron electos los señores Enrique Thedy para gobernador, y Gustavo Martínez Suviría para vice, por 229 votos sobre 250 convencionales.

Después de verificada la elección hablaron el doctor de la Torre, los candidatos, el doctor Loncan y otros.

Las elecciones municipales de ayer

EN CONCORDIA

Se realizaron ayer en la ciudad de Concordia (Entre Ríos) las elecciones de renovación del concejo municipal.

Como anunciamos oportunamente, los socialistas de esa localidad resolvieron concurrir a los comicios sosteniendo una plataforma electoral y lista de candidatos propios.

Del resultado de la elección de ayer da cuenta el siguiente telegrama, que recibimos de nuestro corresponsal:

Concordia, 5 — Entre la indiferencia más absoluta terminaron las elecciones para renovar el concejo municipal. Sobre 5.300 inscritos en el padrón, sufragaron alrededor de 300 ciudadanos, lo que da apenas el 6 %.

Los radicales, con fraude y asado con cuero, obtuvieron sólo 224 votos, los que les adjudican los diez puestos de concejales, pues no han obtenido los votos necesarios otras listas para entrar en el cómputo.

Por la lista socialista votaron 40 ciudadanos y 70 por varias otras.

Este desastre electoral para todos los partidos proviene de la inseguridad del voto y de la falta de autonomía comunal. — Corresponsal.

Las urnas-trampa de Morón

MANIFESTACION POPULAR DE PROTESTA

En la plaza Adolfo Alsina de Morón se realizó ayer por la tarde la manifestación organizada por una comisión mixta de socialistas, cívicos y radicales, para protestar contra el fraude cometido en las elecciones municipales del 28 de noviembre, en las cuales el partido local ha despojado a nuestro partido de la legítima representación que le correspondía mediante el procedimiento de las urnas-trampa.

Más de 1500 ciudadanos se habían congregado a escuchar los discursos de los oradores designados.

Hablaron los diputados radicales D. Aguirre y Aníbal Riu y los diputados socialistas a la legislatura ciudadanos José P. Baliño y Adolfo Dickmann.

Clausuró el acto el secretario del Centro Socialista, ciudadano Américo J. Baliño, invitando al pueblo a perseverar en la protesta hasta tanto se consiga que renuncien los que detentan cargos de una elección tan espuria como la realizada últimamente.

Se formó después una columna, que recorrió varias calles del pueblo, acompañando a los oradores hasta la estación de ferrocarril.

La policía estaba al mando del comisario inspector señor Panthou, ex comisionado de la localidad, que fué destituído después de un violento movimiento popular por los fraudes y torpezas que había cometido en el desempeño de sus funciones.

A pesar de los antecedentes de ese comisario, no hubo ninguna violencia que lamentar. Felizmente, los rumores circulantes propalados por el oficialismo, de que se producirían hechos lamentables, no se confirmaron.

El señor intendente y los suyos festejaban el éxito electoral alcanzado, con un asado con cuero y carreras de caballos.

Hay el propósito de constituir una junta de resistencia al pago de los impuestos municipales mientras la justicia no envíe a la cárcel a los delincuentes y se convoque al pueblo a nuevas elecciones con urnas de buen fondo.

PARTIDO SOCIALISTA

Voto general

La secretaría general ha terminado ayer domingo la expedición del voto general para la elección de vicepresidente, para el interior de la república. Hoy lunes quedará también listo el despacho para la capital.

Ruégase a todos los afiliados apuren la devolución de las boletas del voto, pues el 15 del corriente se dará principio al escrutinio.

La secretaría general.

"Boletín" núm. 18

Los secretarios de los centros de la capital pueden pasar hoy por las oficinas del Comité Ejecutivo a retirar los ejemplares del número 18 del "Boletín".

La expedición a las agrupaciones del interior se hará en el día de hoy.

EL SOCIALISMO EN ITALIA

Conversando hace tiempo con uno de nuestros compañeros que más piensan y trabajan, me decía él mismo que las discusiones ó simples manifestaciones sobre cuestiones de razas y religiones, es decir, las apreciaciones que se hicieran de supuestas superioridades o inferioridades en las primeras y significados filosóficos de estas últimas, son, si no inútiles, por lo menos, para nuestra causa, problemas que por su complejidad sería, para nosotros preferible dejar tranquilos, pues el progreso mismo del socialismo se encargaría de resolverlos.

Reconozco la lógica y el perfecto buen sentido práctico de ese razonamiento, como sin duda también lo reconocerán todos los compañeros. Pero nos hallamos en un momento histórico tan grave y tan profundamente revolucionario para la humanidad, y por consecuencia para el socialismo, que no creo esté de más comentar con breves palabras hechos de importancia para nosotros, como la actitud firme y de serena fe socialista de los compañeros que en la cámara italiana sustentan los ideales proletarios, aunque esto pueda parecer opuesto a lo que antes expresaba.

Entiendo que ese grupo de cuarenta y ocho diputados socialistas de Italia, del partido llamado oficial, ha sabido cumplir fielmente su deber, votando compacto contra el gobierno, y entiendo que con esto han dado un ejemplo digno de convicción socialista, particularmente para las diputaciones socialistas de los demás países envueltos en esta guerra, que, salvo contadas excepciones, no tuvieron la suficiente entereza de hacerlo en ningún momento desde que estalló la guerra fratricida, ni en el momento de producirse.

Se podrá objetar que el cumplimiento de un deber, entre nosotros, no tiene derecho a mayores aplausos; pero aparte del hecho positivo de que esos compañeros supieron hacerlo, mientras que otros no lo hicieron, es preciso pensar lo que es, y el ambiente italiano para dar más valor a ese hecho. Se trata de un pueblo empeñado en una guerra de carácter eminentemente popular, por el doble motivo de ser contra un país como Austria, hasta hace poco opresor de Italia, gobernado por una monarquía retrógrada apoyada en una secta militar, como ella autocrática y sanguinaria, enemiga de toda libertad y opresora de tantas pequeñas nacionalidades, que la hacen de un carácter híbrido y en absoluto contraria a todo principio de libertad y democracia. Además, por ser aliada de países que aun, ante nuestros ojos deben aparecer como los menos libres y democráticos, comparados con sus adversarios.

Es, pues, un deber para los socialistas de este lejano país hacer resaltar toda la importancia moral de esa votación, que, en medio del delirante entusiasmo de una asamblea hábilmente dirigida por un jefe de ministros de la capacidad y experiencia política de Salandra, que ha llegado hasta a derramar lágrimas patrióticas en ese recinto, en una asamblea en que viejos republicanos como Colajanni se han declarado estrechamente solidarios con el gobierno del rey; en que antiguos socialistas como Ciccotti presentan una orden del día que aprueba con entusiasmo y sin restricción su proceder; es necesario, digo, reconocer el valor y la belleza del gesto de nuestros compañeros italianos, que en estos momentos de debacle de tantos valores morales nos deben infundir nueva fe en nuestros bellos ideales y fortalecer nuestros espíritus, convencidos siempre más de que la alimentación socialista, en el terreno hoy regado por tanta sangre de hermanos, no ha muerto, sino que, pasada la hecatombe, brotará con nuevo vigoroso empuje para redimir esta humanidad que tanto ha sufrido y sufre para entrar en su cauce natural.

Debe también consolarnos que estos ejemplos nos vengan de un pueblo meridional que, como los otros, era considerado como menos evolucionado que los del septentrión de Europa, por el hecho de exteriorizar menos disciplina social y presentar mayor contingente al analfabetismo. Debe consolarnos porque los hechos demuestran cómo se puede confiar plenamente en que esos pueblos puedan como, o mejor que los demás, ser factores eficientes para el advenimiento del socialismo.

C. R.

La guerra europea

CALMA EN LOS FRENTES DE FRANCIA, ITALIA Y RUSIA. — LAS TROPAS GERMANOBULGARAS OCUPAN MONASTIR. — GRECIA Y LAS POTENCIAS DE LA CUADRUPLE. — UN MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS DEMOCRATAS AUSTRIACOS. — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Grecia y las potencias aliadas

PARIS, 5 — Anuncian de Atenas que el jefe del gabinete, señor Skouloudis, celebró ayer una conferencia con los ministros de la cuádruple entente.

A esa conversación siguió una larga reunión del gabinete.

Después el señor Skouloudis visitó al rey Constantino.

En los círculos bien informados se anuncia que los aliados recibieron las seguridades de que la contestación de Grecia será satisfactoria.

Las tropas germanobúlgaras ocupan Monastir

NUEVA YORK, 5 — Un comunicado oficial de Monastir anuncia que las tropas germanobúlgaras ocuparon esa ciudad.

La acción del ejército expedicionario en el Oriente

PARIS, 5. — Un comunicado oficial del ejército expedicionario del Oriente, publicado esta noche, dice:

"Las acciones locales que se desarrollaron el 3 del corriente, y que señalamos en nuestro comunicado de ayer, fueron bastante vivas, especialmente hacia Kosturino, donde los búlgaros cañonearon y atacaron una de nuestras posiciones, siendo rechazados.

En el frente del río La Cerna nuestra artillería e infantería detuvieron dos tentativas enemigas de atravesar el río.

Las tropas serbias evacuaron la ciudad de Monastir. Patrullas mixtas compuestas por fuerzas austrobúlgaras entraron en la ciudad."

En Francia y Bélgica

Tranquilidad en todos los sectores

PARIS, 5 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hay nada que agregar al comunicado de anoche".

La lucha en las trincheras. — Duelos de artillería en Francia y Bélgica

PARIS, 5. — Un comunicado oficial que el gobierno ha dado a la publicidad esta noche, dice:

"En el transcurso del día la actividad de la artillería fué más intensa por ambas partes.

En Bélgica nuestra artillería ejecutó eficaces tiros contra los pasajes subterráneos de comunicación de la región de Hetsas, donde fueron señalados movimientos de tropas enemigas.

En el Artois nuestras baterías contestaron enérgicamente el violento bombardeo sobre nuestras trincheras al sudoeste de Loos.

En Arras algunos obuses incendiarios cayeron, sin causar daños de importancia.

Entre el Somme y el Oise nuestros armamentos de trinchera destruyeron varios puestos enemigos al norte de Herbecourt, y un abrigo de ametralladoras debajo de una cúpula frente a Hilleloy.

En la región de Frise, en el bosque de Saint Mard, al este de Tracyleval y en las alturas del Mosa y Les Eparges la lucha de minas continúa, favorable para nosotros."

En la línea oriental

Calma en los frentes del oeste y del Cáucaso

PETROGRAD, 5 — Un comunicado oficial publicado esta noche por el gobierno dice:

"Ha reinado calma en nuestros frentes del oeste y del Cáucaso."

Italia en la guerra

Tranquilidad en todo el frente

ROMA, 5 — Un boletín oficial, dado a la publicidad esta noche, anuncia que no sucedió nada digno de mención en el frente de combate.

Otras noticias de la guerra

Lord Kitchener y el ejército italiano

ROMA, 5 — El ministro de guerra británico, mariscal lord Kitchener, envió al general Cadorna un telegrama agradeciendo la cortés acogida que se le dispensó.

Envía un cordial saludo de soldado al estado mayor y a todo el ejército italiano, expresando su admiración por la habilidad de los comandantes y por la eficacia general, bizarría y tenacidad de que dió pruebas el ejército entero llenando espléndidamente la tarea difícil que se le ha encomendado.

Manifiesta lord Kitchener su plena confianza en el soldado italiano, que obtendrá la victoria.

El general Cadorna le contestó lo siguiente: "El ejército concederá con profunda satisfacción vuestro juicio muy competente.

Y agradezco el saludo y me siento feliz de haber conocido al formidable organizador de los ejércitos británicos, que combaten con firme confianza en la victoria final."

Discurso de inauguración de un curso

ROMA, 5 — Con motivo de la inauguración del curso de universidad popular, el senador Scialoja pronunció un discurso patriótico preconizando la movilización del pensamiento latino contra el salvajismo teutón.

Asistían al acto el subsecretario de agricultura, Cottafavi, y las autoridades.

Causas de las simpatías del Brasil para Francia

PARIS, 5 — El señor Medeiros Alburquerque publica un importante estudio en el "Boletín de la biblioteca Americana" explicando las causas del apego del Brasil a Francia, por temperamento, gustos literarios y pedagógicos, cordialidad, simplicidad, amor del derecho y de la libertad, y repulsión de la disciplina rígida y de la esclavitud.

Atribuye igualmente importancia a la fuente de informaciones, todas francesas, y muestra los ensayos de chantage alemán sobre la prensa, qué resultó un fracaso. Todas las fuerzas intelectuales están adquiridas para los aliados.

A propósito de la orientación del gobierno, pone de relieve el nombre de Azevedo, gran amigo de Francia. Prueba que la neutralidad de ningún país fué tan correcta como la del Brasil.

Explica finalmente los motivos por los cuales el Brasil debe temer la victoria alemana, principalmente a causa de la disminución del nivel general de la civilización. El Brasil tomará, pues, parte con Francia en la alegría de la victoria, a causa de la más profunda solidaridad que une para siempre a ambos pueblos.

Los socialistas demócratas austríacos. — Un manifiesto.

PARIS, 5. — De Ginebra comunican que se conoce en aquella ciudad la publicación de un manifiesto secreto que ha hecho circular el Partido Socialista demócrata austríaco por todo el imperio austrohúngaro.

Dicho documento dice lo siguiente: "Desde que se inició la guerra, en verdad no ha habido jamás libertad en Austria. El régimen a que estamos sometidos es realmente horrible.

No existe la constitución ni la justicia: pero el verdugo trabaja.

Cuando el mundo esté informado de los verdaderos acontecimientos que se han desarrollado en Austria, cuando sepa hasta qué punto ha descendido la justicia, se estremecerá de horror.

No queremos insistir en las largas listas de sentencias de muerte dictadas a ciudadanos checos; pero sí mencionaremos las sentencias dictadas contra los socialistas. Sobre todo basta decir que "Lepger" fué ahorcado por escribir sus ideas, publicando un libro solicitando la paz.

Pedimos, pues, la ayuda internacional para evitar que los súbditos austríacos se vean convertidos en esclavos.

Sepa el mundo que se obliga a ser patriotas a los checos, a los italianos y a los eslavos.

Los ministros y hasta el último polizonte torturan al que no piensa como el gobierno, y la situación, especialmente en Bohemia, es intolerable.

No queremos una Austria victoriosa, sino plenamente derrotada.

El gobierno declaró la guerra con el pretexto de libertar a Polonia; pero no se olvide que la quiere ver bajo la dictadura de los Hapsburg, y ansía el aplastamiento de las ideas democráticas.

Si existiera en Austria un verdadero parlamento, no hubiéramos visto el desvergonzado ultimátum a Serbia.

Los Hapsburg quieren hacer de Serbia lo que hicieron de Suiza hace algunos siglos.

Nosotros hemos de combatir por el triunfo de una república democrática.

¿Por qué el gobierno no se atreve a preguntar al pueblo lo que quiere?

Si nos lo preguntase, contestaríamos: No queremos guerra, sino revolución.

Después de la guerra imitaremos a Francia y nos levantaremos para fundar una república. No queremos dominio extranjero."

El documento termina calificando de crímenes las anexiones de Bélgica, de Serbia y de territorio francés, y anunciando que desde que principió la guerra, Austria sufre mucho y seguirá padeciendo, hallándose próxima a ser la primera potencia arruinada.

Destrucción de una fábrica de municiones en Dinamarca

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Copenhague que un despacho de Kolding asegura que una explosión destruyó la gran fábrica de municiones de Halle del Saale.

Hubo varios centenares de víctimas. Se sospecha que unos obreros descontentos provocaron la explosión.

Socialistas condenados

LONDRES, 5 — El "Standard" publica un telegrama de Suiza en el cual se anuncia que se puede encontrar otra demostración del incremento de las ideas antiguerreras entre los socialistas alemanes y la represión severísima de los que públicamente expresan su descontento en Berlín.

Ultimamente fueron condenados en esa capital a tres meses, dos meses y seis semanas de prisión, Jacob Walcher, Gustav Goets y Wwasid Thetmeyer por haber manifestado que el gobierno debería poner fin a la guerra antes de continuar sacrificando tantas víctimas.

En Strasburg la corte marcial sentenció a Bernard Guas a nueve meses de prisión por haber declarado que la guerra tuvo su origen en el militarismo y que obtendrán la victoria los aliados, que son los campeones de la libertad.

Fueron también sentenciadas por la misma causa otras setenta y seis personas, de las cuales cuarenta y una son mujeres.

Los socialistas húngaros y la paz

LONDRES, 5 — Noticias de Zurich hacen saber que los socialistas húngaros han enviado una circular a los diputados de su partido para que inicien una nueva campaña en favor de la paz.

Los trabajadores y las economías

LONDRES, 5. — El "Daily Chronicle" dice que existe una gran irritación entre los trabajadores desde que Asquith y Mackenna, en la conferencia realizada en la Trade Union, los invitaron a economizar, mientras los ministros por su parte y los empleados civiles no han tomado determinación alguna en ese sentido.

Se agrega que la resolución de los ministros de reducirse sus sueldos fué tomada a consecuencia de las críticas de los trabajadores.

Rebaja de sueldos de los ministros británicos

LONDRES, 5. — "The Daily Chronicle" informa que el gabinete está estudiando el proyecto de rebajar los sueldos de que disfrutan los ministros y de suprimirles la tercera parte.

También abriga el pensamiento de que los miembros de la cámara de los comunes adopten la misma resolución.

La guerra y los negocios. — Industrial procesado

ROMA, 5. — Comunican de Florencia que en Castelnuovo di Garfagnana ha sido arrestado un conocido industrial, que en la confección de tres mil pares de botines para el ejército, usó un cuero de calidad deficiente, empleando también cartón y otros materiales que evidencia la defraudación a la intendencia militar.

La paz no será firmada por separado. — Así lo declaran varios países beligerantes. —

LONDRES, 5. — El "Foring Office" ha publicado hoy una declaración firmada por los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Rusia y el Japón, comprometiéndose todas esas potencias a no firmar la paz por separado.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Revuelta de la tripulación del crucero chino "Chaosso"

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Shanghai que se oyó esta mañana un tiroteo en dirección al arsenal.

Poco después circuló el rumor de que los rebeldes se habían apoderado de un buque de guerra que bombardeaba a los demás buques de guerra.

Varios obuses cayeron en las concesiones extranjeras.

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Shanghai que la revuelta ha quedado limitada al crucero "Chaosso", cuya tripulación se amotinó.

Las autoridades del arsenal notificaron al decano de los cónsules que bombardearán y hundirán al "Chaosso" a la madrugada.

FRANCIA

Impresiones del actor Huguenet sobre su gira en la América del Sur

PARIS, 5 — El actor Huguenet consigna en el "Excelsior" las magníficas impresiones de su permanencia en Buenos Aires, Montevideo, Río y San Pablo. Atribuye su acogida triunfal a la amistad secular de la América del Sur para con Francia, a su admiración por sus virtudes morales y guerreras y a la tradición ininterrumpida de amistad, solidaridad y civilización que la guerra rejuveneció y fortificó.

CHILE

Conteniendo la voracidad de una empresa

VALPARAISO, 5 — La municipalidad ha resuelto no permitir el alza de las tarifas de los tranvías, en virtud de que el promedio del cambio en el mes último fué de 9 1|126.

NOTAS DE LA GUERRA

Los submarinos y las comedias de Bernard Shaw

Se recordará que hace poco la censura inglesa prohibió que se continuase representando una comedia de Bernard Shaw titulada "O'Fleharty". Este es sólo uno de los percances que le han ocurrido últimamente al insigne dramaturgo.

Por encargo de una empresa teatral yanki, había escrito una obra que se debía estrenar en aquel país dentro de un plazo fijo, según las condiciones del contrato.

Próximo el vencimiento de este plazo, Bernard Shaw envía su manuscrito en el "Arabic".

El "Arabic" es torpedeado, y el manuscrito se va a pique.

El dramaturgo inglés cablegrafía sencillamente al empresario: "Remito un segundo ejemplar".

El "Hesperian" es torpedeado, y se va a pique el segundo ejemplar.

El dramaturgo inglés telegrafía sencillamente al empresario: "Remito un tercer ejemplar".

Ignoramos en qué vapor correo habrá salido para los Estados Unidos la tercera edición, y esperamos que haya llegado a su destino.

La fiscalización en la mesa electoral

"Manual del apoderado"

Con toda oportunidad, pues que se avecinan comicios nacionales, llega esta publicación, compilada, ordenada y comentada por nuestro compañero Marcelino Folgar.

El conocimiento que en razón de los cargos que ha ocupado siempre en el Partido tiene Folgar de los asuntos electorales, le ha permitido reunir en un folleto muy manuable y bien presentado todo cuanto interesa a los fiscales para el desempeño de la importante función que deben llenar en las mesas receptoras de votos.

Se ahorra con la lectura del folleto la difícil y a veces penosa rebusca de las disposiciones que sobre el proceso electoral existen dispersas en leyes y decretos de distinta fecha.

El mismo autor explica así la utilidad de su trabajo:

"El objeto de esta publicación está en servir a la verdad del sufragio, proporcionando a sus custodios más eficaces (los apoderados de los candidatos), todos los conocimientos indispensables para llenar amplia y lealmente su misión

Folleto en mano, los apoderados pueden seguir todo el acto electoral — desde su iniciación hasta su clausura — vigilando y haciendo cumplir las disposiciones de la ley y de los decretos reglamentarios, sin que sea posible maniobra alguna de simulación o fraude.

Contiene el folleto todas las indicaciones relativas al funcionamiento del comicio, explicadas en forma clara y concisa, y prevé cualquier situación de duda o de error o mala fe para corregirla de inmediato."

Como apéndice, ha agregado Folgar una explicación minuciosa sobre el procedimiento de abrir y cerrar la urna, ilustrando sus referencias con cinco fotografías de la de nuevo modelo, por las que se puede observar las distintas operaciones que exige su manejo.

Es, como se ve, una publicación destinada a prestar valiosos servicios en las elecciones próximas.

No se hacen ilusiones

Los socialistas serbios parece que saben apreciar en su valor verdadero las frases altisonantes que sirven para disimular la sed de conquista que anima por igual a todos los países participantes en la guerra. El periódico de los socialistas serbios trae un artículo titulado "La danza de la muerte", del que el "Vorwaerts" reproduce el siguiente párrafo, muy significativo:

"Somos felices ahora. En estos días veremos cumplido el cuadro sublime de la fraternidad eslava, porque tendremos de visita a nuestros huéspedes los fieles hermanos de sangre que llegarán de Argelia, del Congo, del Senegal; vendrán también nuestros primos los marroquíes, cafres, indos y papuas. Ellos se han propuesto llenar las raleadas filas serbias, y luego, bajo la bandera de nuestra común madre eslava, Rusia, iremos a la guerra santa contra los odiados germanos que pueblan a Bulgaria y Turquía. Y cuando algún día, guiados por los africanos y asiáticos, podamos apretar el cuello a las víboras en Sofía y Constantinopla, y habrá llegado el día del triunfo del cristianismo sobre el paganismo, el triunfo de la buena y delicada alma eslava sobre el brutal y bárbaro germanismo.

Por eso gritamos hoy: ¡Sed bien venidos, queridos hermanos de Marruecos y del Senegal, cafres, papuas e indos, protectores sublimes del eslavismo y del cristianismo!"

HACIA EL OCEANO ARTICO

Construcción de una vía férrea hasta el extremo norte de Rusia

Después de la gran línea del Asia central y de la gran vía siberiana, Rusia procede actualmente a la construcción de una línea férrea hasta las orillas inhospitalarias del océano Artico. La idea no es nueva. Quince o veinte años atrás ya existían varios proyectos para reunir, mediante el riel, la región más lejana de la Rusia europea con el sistema central ferroviario del imperio moscovita.

Mas para que se realizara ahora esa idea, han influído poderosamente las necesidades imperiosas creadas por la guerra.

Hasta ahora sólo existían la línea de trocha angosta, construída en 1897-98, que, partiendo de Vologda, centro de la Rusia europea, llegaba a Arcángel a orillas del mar Blanco, y, un poco a la derecha de esta línea, la de los Urales, destinada al transporte de cargas desde las regiones de estos montes al mismo puerto de Arcángel.

Estas dos vías terrestres para unir las regiones del norte de Rusia con el centro del imperio bastaban al parecer hasta la víspera de la guerra. Pero ésta ha modificado completamente la fisonomía habitual de la Rusia septentrional; Arcángel fué transformado en una "ventana de Europa", y como ésa ventana no resultara bastante ancha y ofreciera, además, el inconveniente de ser obstruída por los hielos durante la mitad del año, volvió al tapete el viejo proyecto de construir una línea férrea hasta el extremo norte.

Allá, en la parte más septentrional de Rusia, pasado el círculo polar, rodeado de pantanos y de selvas vírgenes, existe un pequeño golfo llamado Puerto Katherina. Casi toca la frontera de Noruega, y está sumergido en la más completa obscuridad durante seis meses del año. Pero ofrece la ventaja de que sus aguas no se congelan nunca, debido a la benéfica influencia del Gulf Stream. Es ahí, sobre una pequeña punta formada por Puerto Katherina, donde se ha fijado la mirada de los ingenieros rusos cuando se trató de descubrir una salida al norte sobre el mar libre. Ya habían oído hablar de esa abertura, cuando fué fundada la nueva ciudad comercial de Alexandrovsk, en 1899, al norte de la pequeña ciudad de Kola, habitada por pescadores y cazadores de pieles. Pero Alexandrovsk no prosperó, como lo indica el hecho de que en 1910 sólo contara con 354 habitantes.

Partiendo de Petrograd en dirección al norte, la nueva línea pasará por Petrozavodsk, a orillas del gran lago Onega; de ahí llegará al borde del mar Blanco, en la bahía de Soroka, siguiendo por Kem a través de pantanos y selvas vírgenes de pinos hasta el importante establecimiento de pescadores llamado Kandalaksa, entre la punta extrema del mar Blanco y el extenso lago Imandra.

De Kandalaksa, la nueva vía férrea deberá atravesar la espaciosa península de Kola, cuya orilla del norte, llamada costa murmana, está bañada por las aguas frías del océano Artico. Es ésta la tercera sección de la magna empresa, y debido a que la nueva vía debe tocar la costa murmana en la pequeña ciudad de Kola, se la ha llamado vía férrea murmana.

La ciudad de Kola será por ahora el punto terminal de la nueva vía. La circunstancia de estar la bahía Katherina, en la profundidad de la cual se halla situada Kola, libre de hielo durante todo el año y el hecho de tener mucha hondura tanto la bahía misma como la embocadura del río Kola, ofrecen la oportunidad de transformar la ciudad de este nombre en un vasto emporio de donde las mercaderías provenientes de otros puertos serán mandadas hacia el interior de Rusia.

El señor Brianchanikov, autor del artículo de donde extractamos estos datos y que publicó la edición semanal del "Times" del 5 de noviembre último, ha visitado las regiones del norte de Rusia que debe atravesar la nueva línea. Dice que la forman extensiones inmensas completamente desiertas, excepción hecha de la costa del océano Artico y de algunas rutas de correo. Inmensas selvas de pinos, son reflejadas silenciosamente en las profundidades plácidas de grandes lagos azules, dando la impresión a quien las ve de estar mirando un rincón del planeta antes de la aparición del hombre. El espacio y la quietud son infinitos. A trechos, las selvas son reemplazadas por valles color de esmeralda, que encantan por la vegetación que los cubre. Pero son engañosos, y ningún ser humano se ha aventurado en ellas por ser pantanos muy absorbentes. Entre los pantanos y las selvas extiéndense fajas arenosas y rocas graníticas de dimensiones colosales, entre las cuales, con sus raíces poderosas hondamente enterradas, crecen pinos gigantescos como los contemporáneos de los primeros cambios geológicos.

Entre las dificultades que deben vencer los constructores de esa línea, existe la de los mosquitos, que al principio obligaban a los hombres a abandonar el trabajo, pues eran literalmente devorados por ellos.

Luego existe la continua molestia del abastecimiento para un verdadero ejército de obreros, en una región donde es imposible hallar la menor cosa, y la perspectiva de un invierno polar en que reina la obscuridad más absoluta y es preciso trabajar con luz de lámparas de acetileno.

Con razón, pues, dice el autor del artículo que extractamos que cuando la primera locomotora silbe sobre la costa del océano Artico, Rusia tendrá el derecho de decir que ha realizado una obra titánica.

NOTAS MILITARES

La incorporación de conscriptos y la imprevisión ministerial — Un herido

Días pasados señalamos los inconvenientes que ofrecía la citación conjunta para un mismo día, a los efectos del examen médico, de los ciudadanos convocados para el servicio militar.

Otro caso, producto también de las grandes aglomeraciones, se nos denuncia ahora, con su infaltable víctima.

"En el acto del reconocimiento médico — nos dicen — en el regimiento 4 de infantería a los fines de la incorporación, anteayer de mañana se produjo un suceso lamentable.

Un ciudadano fué víctima de un acto brutal por parte de un conscripto, quien lo hirió en la cabeza de un golpe dado con la culata del máuser.

El hecho se produjo a raíz de la formación de un cordón para facilitar el acceso a la sala médica, y debido a una imprudencia de sus compañeros, que lo precipitaron, traspuso el cordón (o él lo hizo voluntariamente, molestado ya por las largas esperas a que están sometidos los que aguardan el resultado de dicho reconocimiento).

Pero sea cual fuere la causa, nadie está autorizado a maltratar en esa forma brutal a los ciudadanos, máxime si se tiene en cuenta que hasta ese momento todavía no son soldados."

Llamamos la atención del ministro sobre este nuevo caso, para evitar en lo sucesivo su repetición, ya que es tan fácil conseguirlo.

CONCIERTOS

Asociación Wagneriana de Buenos Aires — Con el concierto verificado ayer en el Ateneo Nacional, cerróse la serie de audiciones que, con el propósito de estudiar el desarrollo y evolución de la sonata, organizó este año la prestigiosa Asociación Wagneriana.

Ante un público numeroso, el director artístico señor Ernesto de la Guardia inició la sesión con una disertación sobre los autores modernos. Luego los señores Telmo Vela y Alfredo Pinto, excelentes intérpretes, ejecutaron correctamente las tres sonatas de Saint-Saens, Rogelio Villar y Oscar Esplá, que componían el programa, siendo ambos muy aplaudidos.

Concurso musical. — La Sociedad Argentina de Música Popular, recientemente constituída, con el propósito de estimular a los compositores radicados en nuestro país, ha resuelto organizar un concurso musical. Este se ajustará a las siguientes bases:

Abrese un concurso musical en cinco categorías, a saber: a), romanza; b), canzoneta; c), estilos y couplets españoles; d), tango criollo; e), estilo criollo.

Un jurado, que próximamente se dará a conocer, se encargará de adjudicar los siguientes premios en dinero efectivo, a los que resulten vencedores: Categoría A; primer premio, 300 pesos; segundo, 150; tercero, 100; B: primero, 250; segundo, 90; tercero, 80; C: primero, 200; segundo, 80; tercero, 70; D: primero, 150; segundo, 70; tercero 60; E: primero, 100; segundo, 50; tercero, 50.

El concurso se clausurará el 20 del corriente mes y año.

Las composiciones aceptadas se darán a conocer en grandes festivales que se realizarán al efecto.

Tanto las romanzas como las canzonetas, cuya letra fuese italiana o francesa, deberán ser traducidas al español.

Las composiciones deberán enviarse instrumentadas para una orquesta de veinte profesores, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Las composiciones deben enviarse bajo sobre al local social, Tucumán 842, y en cada ángulo de las partichelas, deberá ir el nombre de la pieza y el seudónimo o lema que desee usar el concurrente. En sobre aparte póngase el nombre y domicilio del autor.

La música quedará de propiedad de la sociedad, quien la mandará imprimir y dará a su autor a más del premio y su diploma correspondiente, el 20 por ciento de las ventas y cien ejemplares de la pieza.

Las composiciones aceptadas serán interpretadas por artistas inteligentes, conocidos ya de nuestro público, pero si el autor desea enviar cualquier otra persona será aceptada, pero los gastos correrán por su cuenta.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Nuevos Mataderos) — Como estaba anunciado, se realizó ayer, a las 8.30 a. m., la conferencia, con un público numeroso, en las calles Trelles y Chicago.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Mouchet, Aristimuño y Farfan, quienes en forma clara se refirieron a los móviles de la acción socialista, y expusieron los puntos de vista de nuestro partido sobre distintos problemas de orden político y económico.

Los oradores fueron escuchados con la mayor atención por parte del público, que aplaudió en varios pasajes los discursos.

Terminó la reunión en el mayor orden y entusiasmo.

Circunscripción 1a. (Nueva Pompeya) En el salón avenida Sáenz 955 se realizó ayer por la tarde la conferencia anunciada.

Asistió un numeroso público.

Habló primero el diputado doctor Enrique Dickmann, quien desarrolló ampliamente el tema "separación de la iglesia y el estado".

El senador del Valle Iberlucea, que habló a continuación, se refirió a la acción general del Partido y a la obra parlamentaria de los legisladores socialistas.

Habló por último el doctor Augusto Bunge sobre el tema "patriotismo e internacionalismo".

En forma clara y convincente, el doctor Bunge definió nuestro concepto de la patria y del internacionalismo.

Se ocupó asimismo de la faz imperialista de cierto patriotismo y de los factores económicos que lo inspiran.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando la reunión con vivas entusiastas a nuestro partido.

Circunscripción 4a. — En la Isla Maciel — El picnic de ayer — El picnic organizado por el Centro Socialista de la sección 4a. en la isla Maciel alcanzó grandes proporciones.

Desde las 8 de la mañana comenzaron a llegar numerosas familias, las que pasaron el día paseando en botes por los riachos y entregándose a los juegos y diversiones preparados al efecto.

El ambiente fué en un todo cordial. La alegría no decayó un instante, renovada por el baile familiar, las músicas y los himnos entonados entusiastamente.

Calcúlase que asistieron 2000 personas a la fiesta.

A las 5 de la tarde se hizo una tregua a los bailes y juegos, ocupando una tribuna improvisada el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, especialmente invitado para hacer uso de la palabra.

El discurso del ciudadano Sáenz Hayes fué escuchado con la mayor atención, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos del numeroso auditorio.

La simpática fiesta finalizó a las 7 de la noche, conservándose de ella un grato recuerdo.

Circunscripción 20a. — Como estaba anunciado, celebróse anoche en la esquina paseo de Julio y Santa Fe la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 20a.

Abierto el acto por el ciudadano López Vázquez ante un público que alcanzaba a 300 personas, hicieron uso de la palabra los oradores designados, ciudadanos Angel M. Jiménez, González Iramain y José F. Grosso.

Terminado el acto, disolvióse la concurrencia en el mayor orden.

Comité independiente de las secciones 7a. y 9a. — Como estaba anunciado, un grupo de ciudadanos de las circunscripciones 7a. y 9a. se reunió la noche del sábado 4 a efecto de constituir un comité independiente que sostendrá la plataforma del Partido Socialista.

La comisión quedó constituída en la forma siguiente: secretario general: Pedro Bazzini; de actas, A. Berra; tesorero, Carlos Sartorelli; vocales; Juan Pini, Luis Carbone, Félix Grimoldi; Emilio Ardison; revisores de cuentas: Piladi Fruzoli y Alberto Calegari.

Su radio de acción queda comprendido entre las calles Sarmiento a Córdoba y de Bustamante a Gascón.

Este comité se denominará "Luz y Vida".

SANTA FE

Rosario — Conferencias de propaganda — La próxima campaña electoral — Trabajos preparatorios — Con mucha animación y entusiasmo se realizaron ayer las conferencias de propaganda organizadas por el comité electoral central.

En la plaza Sarmiento, ante un numeroso público, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Fornari, Solari y Velles.

En Talleres hablaron también ante numeroso público los ciudadanos Sánchez, Pozzoli y Giani.

En ambas conferencias los oradores fueron escuchados con marcado interés y aplaudidos repetidas veces por la concurrencia.

A las 3 p. m. se reunió ayer la junta de la Federación Socialista y el comité electoral central, estando presente el secretario general del Partido, doctor Mario Bravo.

La reunión se prolongó hasta las 9.30 p. m., tratándose numerosos asuntos y estudiándose diversos detalles relacionados con la organización de la próxima campaña de propaganda que iniciará nuestro partido con motivo de las próximas elecciones de gobernador y vice de la provincia.

Se aprobó el plan de trabajos a realizarse y se determinó la forma en que ha de hacerse la propaganda oral y escrita.

TUCUMAN

Las próximas elecciones municipales — Trabajos de propaganda — Tuvo lugar el martes 30 la proclamación pública de los candidatos socialistas a concejales por el municipio de la capital.

A pesar del mal tiempo y a pesar también del silencio sistemático y confabulado de toda la prensa local para con los actos que realiza nuestro partido, a las 9 p. m. en el teatro Belgrano se congregaban más de 500 personas.

Después de haber escuchado el himno de los trabajadores en medio de estruendosos aplausos y de un entusiasmo delirante, abrió el acto el secretario general del Centro y a la vez candidato, ciudadano R. César Asis, quien, en una sencilla disertación, puso de relieve la ardua tarea emprendida por el Partido Socialista al tratar de interesar y hacer comprender al pueblo la necesidad urgente de que se capacite para intervenir en los asuntos de la comuna. Hizo resaltar, como producto de esta enseñanza, los triunfos socialistas en las comunas de Mendoza, algunas de la provincia de Buenos Aires, en la Pampa y el reciente de la capital del Chaco, donde podía considerarse conquistada la primera comuna socialista de la república.

Estas palabras fueron recibidas con entusiastas aplausos. En seguida se dió lectura a la lista de candidatos designados por el Centro Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato J. Ramón Arquez, haciendo una relación feliz relativa a los diferentes puntos de nuestra plataforma. Continuó el candidato doctor M. Grande de Alurralde, quien, colocando a nuestro partido frente a las facciones políticas, hizo de éstas una crítica serena y bien inspirada.

Cerró el acto el compañero M. Vera Hernández exhortando a la clase trabajadora a organizarse políticamente, para contrarrestar por ese medio la opresión capitalista y los desmanes de la clase gobernante.

En seguida se organizó una manifestación a pesar de la lluvia, y recorrió varias calles para llegar al Centro en medio de entusiasmo delirante dando vivas al Partido.

Una vez en el Centro, el compañero Grande Alurralde despidió a los concurrentes con breves palabras.

— Se organiza para el jueves 9 del corriente una gran manifestación. Invitaremos a los compañeros de Santiago para que nos acompañen en esta jornada. Se formarán dos columnas, una en la plaza San Martín y la otra en la plaza Lamadrid, que irán a converger en la plaza Urquiza, de donde marcharán unidas a la de Independencia.

Cooperación y mutualismo

Comité de propaganda de la cooperación. — Invita a los socios y simpatizantes a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad "Luz", Martín García 473, para considerar la orden del día siguiente: proyecto de estatutos y nombramiento de comisiones.

El proceso de Berisso

EN DEFENSA DE LOS OBREROS PRESOS

Convocada por el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, se realizará el próximo domingo una reunión de delegados de las organizaciones adheridas, para tratar, entre otras cosas, sobre la campaña de agitación y protesta iniciada en favor de los presos de Berisso.

EN PUERTO DE LA PLATA

El Centro Socialista local, reunido en asamblea el 2 del corriente, protesta contra el dictamen del fiscal que pide 25 años de presidio para los nueve obreros procesados con motivo de la huelga del frigorífico "La Plata Cold Storage", y se adhiere a la campaña de agitación y protesta organizada por la Federación Obrera Regional Argentina.

DEL CHACO

Subscrita por un gran número de obreros y colonos de Barranqueras, se remitió al juez doctor Villar Sáenz Peña una nota de protesta contra el dictamen fiscal que pretende hundir en un presidio a los obreros encausados de Berisso.

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En la imprenta L. J. Rosso y Cía.

Solución del conflicto. — Triunfo obrero. — Declaración de la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense. — En la reunión efectuada por el personal en huelga se aceptaron por gran mayoría las condiciones de arreglo gestionadas entre el delegado de la Federación ante la Comisión Mixta Gráfica y el industrial, señor Rosso.

Después de la asamblea de los huelguistas se reunió la comisión de la Federación, formulando la declaración siguiente:

"La comisión administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, considerando:

Que dado el retiro de la renuncia presentada por la firma L. J. Rosso y compañía de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, lo que implica la aceptación íntegra del convenio, motivo principal del conflicto;

que el señor L. J. Rosso aceptó el reingreso de todo el personal en el término de una semana, ante los representantes de la Federación Gráfica Bonaerense y de la Comisión Mixta;

que el personal se declaró conforme con las proposiciones de arreglo, y

que esta solución da una satisfacción completa a la reclamación formulada sobre el cumplimiento del convenio en todas sus partes y lo garantiza en el futuro,

resuelve declarar terminado el movimiento huelguista en los talleres de la casa L. J. Rosso y Cía., recordando al personal de esta casa que debe reunirse el lunes 13 del corriente, a fin de vigilar el estricto cumplimiento de las bases de arreglo aceptadas, y recomienda asimismo a esos obreros, que teniendo en cuenta las enseñanzas de este movimiento, continúen persistiendo cada vez más en la solidaridad que les ha dado el triunfo."

Queda, pues, terminada la huelga, consiguiendo la organización del gremio el reconocimiento del convenio y de la Federación.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Bronceros y anexos — Este sindicato efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de un miembro de comisión, proposición del sindicato de los herreros relativa a la concentración metalúrgica, informe de un delegado.

Herreros de obras y anexos — Celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos), para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, correspondencia, informe de la C. A. y de los delegados, concentración de las sociedades metalúrgicas, asunto de gran interés para los socios, varios.

Maquinistas Bonsak y anexos—Mañana, 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria en Méjico 2070. O. del D.: informe de la comisión sobre tesorería, ídem del último movimiento y nuestra participación en el mismo.

DE SANTA FE

En la construcción de escuelas — Avaricia de los contratistas — Salarios bajos y jornada alta.

Se comenta entre los obreros de construcción el proceder de los contratistas de los edificios destinados a las escuelas "Belgrano" y "Juan J. Passo", teniendo algunos la convicción de que sólo organizándose gremialmente pueden contrarrestar el egoísmo de los malos empresarios.

En la licitación de las obras de referencia se dió la construcción a [illegible] señor ingeniero de Córdoba (ignoramos el nombre) por ser la propuesta más barata.

Al dar comienzo y tomar personal albañiles y peones, ha pagado en la primer quincena 3 pesos y 2.70 a los albañiles y 1.25 a los peones; agregado a esto que unas veces porque llueve y otras porque el material no está disponible, resulta que alcanzan a trabajar sólo 4 días por semana.

Pero es esto lo grave: resulta que sin mejorar los salarios, han aumentado 1 hora de trabajo, esto es, antes trabajaban 8 horas y ahora 9, y como motivo de este aumento de 1 hora dijeron que era para no tomar más personal, y que esa hora sería abonada como extraordinaria y que el que no estuviera conforme [illegible] fuera; claro está, ante la negra necesidad, tuvieron que conformarse y trabajar 9 horas, pues nadie se atreve a reclamar esa hora porque lo ponen de patitas en la calle. Así, pues, esa hora no la quieren pagar.

Con ser lo expuesto un robo y [illegible] sin nombre, no es tampoco una novedad que esto ocurra con estos tiranos [illegible] tadores, porque estos hechos se producen casi a diario. Lo que [illegible] es que estos "radicales" que nos [illegible] prometido la felicidad desde el [illegible] han invocado e invocan el nombre [illegible] obreros honrados a quienes han [illegible] metido y prometen una vida más [illegible] de ser vivida, sólo se preocupan [illegible] los obreros para embrutecerlos en [illegible] clubs, haciéndolos emborrachar con [illegible] ña y corromperlos fomentando el [illegible] de la taba y otros más o menos [illegible] nestos". Peró fiscalizar, observar y [illegible] cumplir condiciones más humanas [illegible] trabajo, hacer respetar las 8 horas [illegible] no permitir que así se les explote y [illegible] les esquilme inicuamente, no.

Están demasiado preocupados en hacer pactos y uniones con ex [illegible] res, políticos nefastos y frailes, [illegible] cir con el elemento más retrógrado [illegible] mucho peor intencionado, con el fin de escalar el poder y desde [illegible] jor esquilmar y explotar al trabajador en completa connivencia con las [illegible] sas extranjeras y nacionales.

¡Trabajadores, despertad de [illegible] letargo y sacudid con fuerza [illegible] reza! — Corresponsal.

Crónica del del[illegible]

El curanderismo, la adivinación y [illegible]

La propaganda para la [illegible]

FOMENTADA POR LA PRENSA

Los diarios son, por definición, vehículos de cultura, como lo [illegible] el viejo concepto que tiende a [illegible] cer la misión de la palabra impresa. Pero la verdad del mismo [illegible] va en su aplicación práctica, que no cabe sostenerlo sin formular muchos y serios reparos.

En cuanto sirve intereses [illegible] al bien público — dentro de lo [illegible] esto significa corrientemente —, [illegible] sa pierde aquel título noble [illegible] vertirse en instrumento de [illegible] lismo, de especulaciones [illegible] o de pasiones mezquinas.

Podemos prescindir, para no [illegible] un juicio en ese sentido, de [illegible] rar las cuestiones que se [illegible] interpretaciones distintas y [illegible] den a la sociedad: son ideas [illegible] mientos compartidos por grupos [illegible] dos o clasificados, y que por [illegible] sean, en nuestro entender, [illegible] explicación de su existencia [illegible] cedentes y hechos que, [illegible] do, se los reconoce como [illegible] de la vida social en su evolución [illegible] tante.

Se concibe, pues, que la [illegible] va intereses de clase o de [illegible] religiosos. Pero está ya fuera de [illegible] tolerancia el uso que se [illegible] para la difusión de la [illegible] su aspecto más odioso, [illegible] ra lucrar a costa de [illegible] vida, y, en suma, de la [illegible] las gentes.

Y por lo mismo que [illegible] disposiciones legales para [illegible] delito, debiera la prensa [illegible] evidenciarlo y a combatirlo. [illegible] rre así, sin embargo. La [illegible] las empresas no se detiene en [illegible] nes de orden moral, y [illegible] bien que junto a la columna [illegible] hace cátedra la verdad científica [illegible] anuncie el curandero o la adivina [illegible] ha pagado en buena tarifa la [illegible] rosa reclame.

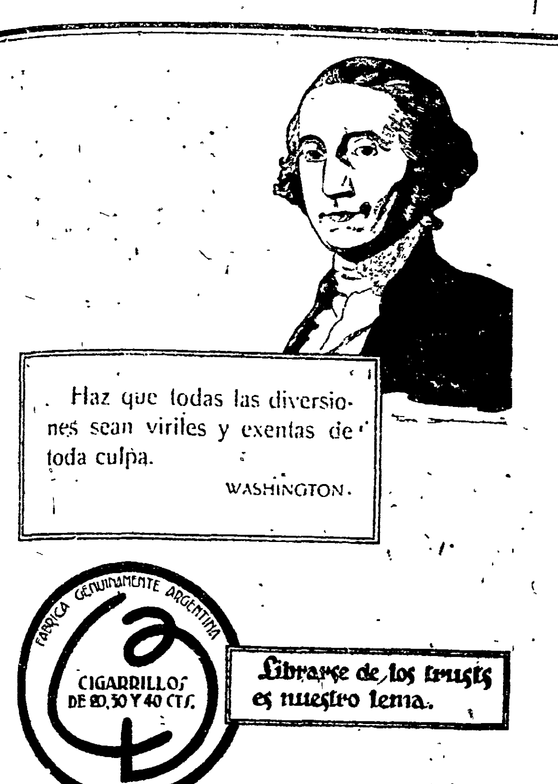
Aun sabiendo que redace [illegible] das en sumas crecidas, no publica LA VANGUARDIA aviso alguno de [illegible] das alcohólicas, sirviendo así al [illegible] rés superior de la salud del pueblo. Y si lo hacemos nosotros, que no vivimos sino de nuestros recursos, [illegible] mo no podrían hacerlo las grandes empresas editoras que, fuera de sus entradas normales más o menos [illegible] tienen en el favor oficial — [illegible] cualquier forma — copiosas fuentes [illegible] ra una existencia próspera?

Pero no ya en lo que respecta al alcohol, siquiera con las plagas que [illegible] directamente otros principios de [illegible] moral, podría esperarse de la prensa [illegible] menos el repudio cuando sus columnas son solicitadas para la propaganda.

Desgraciadamente el afán de lucro [illegible] más poderoso en las empresas periodísticas que cualquier inteligente [illegible] de salud social. Y sólo así se com[illegible] que amparen el charlatanismo con [illegible] de estafa.

Los diarios y revistas, grandes y [illegible] cos, de la capital y del interior (hagamos una excepción con "Mundo Argentino" — el interesante semanario que ha sabido combatir el mal), [illegible] tran, como cualquier prospecto de [illegible] que ya hemos hecho mención en [illegible] columnas, las virtudes y milagros de curanderas, magos y profetisas, ilustrando algunos anuncios con los emblemas y atributos característicos de tales [illegible] baucadores.

Revisando en un momento dado las publicaciones del país, encontramos que en una u otra forma, propagan el charlatanismo, las siguientes: de la capital federal: "La Nación", con el "Diccionario de los males" (la "estatua del comendador" y el "anillo a la Gemma astral", del que nos hemos ocupado); "La Patria degli Italiani", con el aviso de la profesora María de Medici, que asegura "la salvación de la humanidad"; "La Unión", con el del "quiromántico astrólogo" León Kendal; "La Argentina", con las adivinas Zelina, Lesnauca, Esther de las Nieves, Bertha Thomasse, Elena, Estela, Lina Díaz, Clyde Barthos y veinte más; "El Diario Español", con el de "las tres llaves de la fortuna"; "La Prensa", con el del "doctor Ribeiro" que cura no menos de cuarenta enfermedades (el recorte de este anuncio que nos ha llegado por correo, es del mes de enero); "El Diario", con el de la "muchacha magnética"; "The Standard", con [illegible] del astrólogo Kendal;



"Giornale d'Italia", con el del mago N. F. Raymond, la "profesora María de Medici" y el "profesor" R. Fayos Gómez; "Caras y Caretas", con el de numerosas adivinas, magos, etc.; "Fray Mocho", ídem, ídem; "P. B. T.", ídem, ídem; "El Hogar", con "las piedras de color y la suerte" Del interior: "El Porvenir", de San Juan, con el del curandero Orenid; "La Capital", de Rosario, con el de la "gran sonámbula" Barthon y el profesor Spinelli; "El Interior", de Santiago del Estero, con el de José B. Volpicelli, que da "fortuna, salud y dicha", el de las adivinas Rita Velázquez, Barthon y de los "profesores" Maikels y Orenid; "Nueva Epoca", de Salta, con el de la Barthon y la bruja Abonada de correos, número 564, en Buenos Aires; "Nueva Epoca", de Santa Fe, con el de mrs. Margarita Anderson y "profesor" Spinelli; "La Reacción", de Rosario (diario radical), con el de Esther de las Nieves y "profesores" Spinelli y Maickels; "El Orden", de Tucumán, con el de la Barthon, el de "las tres llaves de la fortuna", el "mago" Adolfo Alsina, y Maickels; "Los Principios", de Córdoba (diario clerical), con el de Maickels, la Barthon y Orenid; "Los Andes", de Mendoza, con el de la Barthon y "las tres llaves de la fortuna"; "La Gaceta", de Tucumán, con el de Orenid; "La Acción", de Paraná, con el del "profesor" Domingo C. Marconi y Caiola y el de Maickels; "El Comercio", de San Nicolás, con el de la adivina Julia V.; "La Epoca", de Pergamino, con el de la "profesora" Rita V.; "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, con la "profesora" Esther de las Nieves y "las tres llaves de la fortuna".

Sumemos a éstos todos los diarios que no hemos tenido a mano en el momento, y se comprenderá la verdadera importancia de la propaganda que hace la prensa en favor del delito.

Y si ésta por falta de decoro lo auspicia y las autoridades por falta de disposiciones eficaces no lo reprime, la plaga seguirá extendiéndose por el país, colaborando así con el analfabetismo y el alcohol en la rutina, la ignorancia y el envilecimiento del pueblo.

EL ALCOHOL

LLEVA AL FRATRICIDIO

En la esquina de Tellier y Merlo, los hermanos Palmerio y Desiderio Mattos, hallándose ebrios, se trabaron en pelea. El primero, armado de cuchillo, hirió de dos tajos en el cuello al segundo, que en estado grave fué conducido al hospital Alvarez.

LAS MALAS PASIONES

Un muerto

Ayer, en Banfield, en las calles Gorriti y 6 de Junio, por resentimientos anteriores José Méndez agredió con una navaja sevillana a Virgilio Rossi, quien desnudó un revólver e hizo dos disparos a aquél, produciéndole dos heridas, una en la región costal izquierda y la otra en la región costal derecha. El herido fué transportado al hospital local, donde falleció en seguida, habiéndosele secuestrado de uno de los bolsillos del saco otra navaja sevillana.

LA JUSTICIA POR PROPIA MANO

Un homicidio

Ayer de madrugada, en San Isidro, en la casa calle Alsina número 747, A. Caparello sorprendió en una habitación a Antonio Digiovani, por lo que armado con un grueso bastón lo agredió a bastonazos, matándolo instantáneamente.

Caparello fué detenido.

El narcótico y los robos — Camilo Santini denunció ayer a la policía que el 29 del mes ppdo. dos sujetos cuya filiación dió a conocer lo condujeron al almacén Yatay 273 con el pretexto de hablarle de un empleo, y que una vez allí bebió un cognac que debía contener narcótico, pues él se durmió, y en tales circunstancias fué despojado de 340 pesos que llevaba en la cartera.

Ha sido detenido el dueño del negocio y se procura hacer lo mismo con los otros sujetos.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos, 2 peleas y 1 defraudación.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Callao, frente al número 1080, el auto núm. 1888 atropelló al menor Hegar Vateraika, produciéndole lesiones en el cuerpo.

—En Callao y Zavala, el anciano José Bellizas fué atropellado por un auto y sufrió lesiones en el cuerpo.

—En la calle Venezuela, frente al número 2078, el motociclista Manuel Disiociad atropelló con la máquina al anciano Francisco Morell, que resultó con lesiones en el cuerpo.

MENDOZA

LA CONVENCION CONSTITUYENTE. — PALABRAS DEL CONVENCIONAL SOCIALISTA CASTROMAN SOBRE SUPRESION DEL SENADO Y LAS DIETAS DE LOS LEGISLADORES.

SUPRESIÓN DEL SENADO

Castromán — Pido la palabra. El convencional socialista que ha firmado como miembro de la comisión de disidencia que se acaba de leer, y por la cual establece la supresión del senado, lo he hecho más por salvar un principio doctrinario que con la esperanza de que fuera sancionada esta disposición. Para salvar este principio voy a decir solamente dos palabras. Nosotros consideramos al senado como una redundancia en nuestro sistema legislativo; creemos que el senado no llena ninguna función en nuestro sistema legislativo provincial; todavía lo admitimos en el orden nacional, para que se establezca la igualdad en la representación de las provincias; pero en cuanto al orden provincial, nos parece que es un organismo completamente inútil y oneroso, que ocasiona gastos innecesarios al estado. Ni aun como cámara de contralor y contrapeso en el orden legislativo puede aceptarse; es más bien contraproducente, en ese sentido, muchas veces, la existencia del senado, y creemos que podría ser substituído ventajosamente este sistema bicameral por el de una cámara numerosa. A este respecto "La Prensa" de la capital federal dice en su número del 23 de marzo del corriente año, refiriéndose precisamente a la reforma de la constitución de esta provincia, que nosotros estamos tratando, lo siguiente:

"Respecto de la reforma legislativa el sistema bicamarista es una copia mal ideada y mal estudiada del sistema federal que las provincias han seguido rutinariamente, sin preocuparse de los inconvenientes y de la falta de ventaja que presenta. El senado puede ser suprimido en el sistema provincial y substituído con una asamblea numerosa por el voto proporcional. El senado tiene una grande o indispensable función política; en el sistema federal representa la soberanía limitada de las provincias y por eso La Rioja tiene tantos senadores como la capital federal. ¿Pero qué función ni representación ejercen los senadores de las provincias que no sea la representación del voto popular que hace a los diputados? Senadores y diputados representan al pueblo, y es necesario entonces suprimir la redundancia eliminando el senado en el régimen provincial. Su conservación es un lujo oneroso en provincias que viven con su tesoro exhausto y abrumado por la necesidad de escuelas, de caminos, de policía y de otros atributos esenciales de la civilización que, en la mayor parte de ellas, dejan mucho que desear todavía.

Entregamos estas observaciones a buen criterio y al patriotismo del pueblo de Mendoza, haciendo votos por que no le falten las inspiraciones oportunas al preparar su nueva constitución."

Estos conceptos del gran diario porteño yo los hago míos, señor presidente, y los entrego a la consideración de la honorable convención.

Por lo demás, no voy a extenderme en mayores consideraciones, pues he querido únicamente dejar a salvo un principio doctrinario y uno de los puntos de nuestra plataforma electoral, con la cual concurrimos a las elecciones de convencionales. Nada más.

DIETAS

Castromán — Pido la palabra, señor presidente.

Aunque en la tarea que nos habíamos distribuído los convencionales socialistas el punto referente a la remuneración de los legisladores, a las dietas, le tocaba defenderlo al convencional señor Morey, la circunstancia de que éste haya tenido que ausentarse a Buenos Aires hace que, por su encargo, tenga yo que sostenerlo en el seno de esta convención; y lo haré, señor presidente, más que expresando ideas propias citando la jurisprudencia universal y la opinión de los más distinguidos tratadistas de derecho público y constitucional. Ellas serán el mejor argumento que podré esgrimir para llenar lo más cumplidamente que me sea posible, la misión que se me ha encomendado, perfectamente convencido de que esas opiniones han de influir en el ánimo de los señores convencionales, determinándolos a votar el despacho sostenido por la minoría y firmado por los señores Tabanera y Morey, en el artículo 67 del proyecto de constitución que estamos discutiendo. No se me escapa, señor presidente, que debido a las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país y la provincia, en su orden económico y financiero, el patrocinio de la remuneración legislativa es un tanto violento para los que tenemos que sostenerla en el seno de esta honorable asamblea. Pero hemos vencido esos justificados escrúpulos por una razón mucho más fundamental; la de que estamos legislando para darnos una constitución que tendrá muchos años de vida, y que, en su esencia democrática y republicana, debe excluir toda clase de privilegios, máxime en lo que se relaciona con la representación popular en los cuerpos colegiados, donde ninguna restricción de carácter económico debe impedir la entrada de los ciudadanos que el pueblo haya consagrado con su voto para que defiendan desde allí los intereses de la colectividad. Y es por esto que nosotros sostenemos la necesidad de la remuneración legislativa, máxime en la época actual, en que el ejercicio de una democracia que tiende a perfeccionarse cada vez más hace que se puedan sentar en las bancas legislativas representantes de la clase trabajadora que deben defender, desde allí, sus intereses de clase.

Por lo general, estos representantes de las clases laboriosas carecen de una posición desahogada que les permita dedicar toda su actividad y su tiempo a la ardua tarea legislativa con toda la contracción y asiduidad que ella requiere para su buen y mejor desempeño, y, en consecuencia, la falta de remuneración o de dieta a ese servicio público que prestan, a esa verdadera función pública que realizan, haría que ésta se resintiera por deficiente y pudiera muchas veces resultar ineficaz. Y este concepto, señor presidente, no sólo abarca a los representantes de la clase trabajadora en los cuerpos colegiados, sino también a los de los otros partidos políticos y a los hombres de talento y de ilustración que, careciendo de esa remuneración, se verían privados de llevar a los citados cuerpos las luces de su intelecto para poder contribuir con su permanente dedicación a que la sanción de las leyes que se promulgasen llevasen el sello del conocimiento más o menos perfecto de todos los fenómenos sociales, individuales y colectivos.

Además, señor presidente, la falta de remuneración legislativa engendra la concupiscencia, incita al legislador a participar en negocios ilícitos; en una palabra, introduce la corrupción en los cuerpos colegiales, donde impera el sistema de la gratuidad. Esto se ha comprobado, señor presidente, en varios países, especialmente en Inglaterra y los Estados Unidos, en sus concejos municipales, que, a pesar de no realizar una función tan vasta y compleja como la de las cámaras de diputados y senadores, no pudieron escapar, sin embargo a la corrupción que se apoderó de los miembros de esas corporaciones, haciendo peligrar y casi fracasar el régimen municipal de aquel país en un momento determinado de su existencia política. La jurisprudencia universal, los antecedentes del país y de las naciones más adelantadas establecen la remuneración legislativa como la medida más eficaz para que los representantes del pueblo, con la debida independencia económica, puedan realizar su tarea y llenar su cometido sin dificultades ni seducciones de ninguna naturaleza. A este respecto dice el doctor Joaquín V. González, autor que siempre me agrada citar, señor presidente, porque es uno de los tratadistas que con mejor acierto encara esta cuestión de fundamental importancia:

"Mucho se discute sobre la conveniencia de esta remuneración. En contra se dice que tiene el peligro de convertir su objeto en especulación y lucro el cargo de legislador; que incita a la adulación, la bajeza y el fraude. Pero han prevalecido en las miras de las naciones las ideas opuestas, fundadas en que la compensación era inherente a todo servicio público; que ella abre el camino de la representación a los jóvenes de talento y patriotismo y a los hombres ilustrados cuya pobreza les impide llegar a ella y consagrarle todo su tiempo.

Además, la falta de retribución expondría al congreso a convertirse en patrimonio de algunos afortunados o pudientes, y expondría también a sus miembros a aceptar participaciones ilícitas en negocios, concesiones y contratos del estado con particulares, en daño del pueblo y de la prosperidad de su tesoro. Y los gastos del sostenimiento del congreso nunca serían mayores que las pérdidas que el menosprecio o la concupiscencia de los legisladores causaría a la nación."

Stuart Mill sostiene la gratuidad del cargo, fundado, entre otras razones, en que la remuneración haría de la función legislativa un objeto de lucro y especulación. "Pero es un error creer — dice otro autor — que la remuneración de las funciones legislativas no incite a buscarlas a aquellos hombres que tengan otras ocupaciones lucrativas, como lo piensa Stuart Mill, y que solamente sean deseadas por los que, careciendo de aquéllas, pretendan hacer una profesión, un "modus vivendi" del empleo."

"El cargo, de cualquier manera que se desempeñe, al menos en apariencia representa un honor, aunque para alguno les proporciona el poco honor de poner de manifiesto su ineptitud.

Los ricos también sienten aspiraciones a una banca en el parlamento; hase visto a personas pudientes derrochar sumas increíbles en momentos de lucha electoral para ser incluídos en una lista."

Quiere decir entonces que la remuneración extraordinaria del cargo no es el motivo principal para aspirar a una banca en la legislatura.

"La razón pecuniaria halaga tanto al rico como al pobre, a éste para vivir y al otro para economizar sus caudales."

"En un país democrático — ha dicho González Calderón — no puede haber otra clase de privilegios que los que otorga el talento."

Y agrega: "El individuo rico cuidará, antes que de los intereses generales, de sus intereses privados. No son tampoco los hombres de más talento, ni los de educación más esmerada exclusivamente los que tienen fortuna o, como dice Constant, un vivir desahogado. Aquellas cualidades no son patrimonio de determinadas clases de personas, sencillamente porque, siendo cualidades morales, nada tienen que ver con la fortuna". Y es una máxima generalmente abonada por los hechos, que la fortuna está reñida con el talento, máxime que, así como todas, tiene sus excepciones, indudablemente.

J. J. Aréchaga, en su obra "El Poder Legislativo", a propósito de lo que dicen los partidarios de la gratuidad del cargo, recuerda lo ocurrido en Inglaterra durante años, "en donde, a pesar de no recibir remuneración pecuniaria los miembros de las cámaras legislativas, fueron completamente dominados por el poder ejecutivo, primero por la concesión del empleo administrativo, y luego por el dinero".

"Los ciudadanos ilustrados y virtuosos — ha dicho ese mismo autor — que carecieran de fortuna, no podrían imponerse el enorme sacrificio de abandonar sus tareas personales para desempeñar gratuitamente las funciones legislativas; pero el hecho de no estar remuneradas esas funciones, no impediría que entraran a formar parte de la cámara personas que fueran tan pobres como poco escrupulosas o indignas, para quienes los cargos de senador y diputado serían un medio de obtener importantes beneficios pecuniarios."

"En cuanto a la remuneración por asistencia, González Calderón se muestra decidido partidario de ese sistema. "Actualmente — dice — no se retribuye al que ejerce la función, sino al que está investido de la función, trabaje o no trabaje, concurra o no concurra al parlamento.

El estado no puede, no debe recompensar a los que buscan los puestos para obtener de ellos un provechoso y cómodo "modus vivendi". El estado puede y debe recompensar a quien trabaja en beneficio del cuerpo social, a quien contribuye con sus energías al funcionamiento de las grandes articulidades del gobierno instituído; en beneficio de ese cuerpo social, y de ningún modo en beneficio particular de los funcionarios."

Y Adolfo Posada, en su "Derecho administrativo", precisa este concepto: "La acción del estado — dice — se traduce en actos de funcionarios; así la idea del funcionario público abarca a cuantos ejercen una función del estado. El carácter común es ser representantes específicos del mismo.

La tarea del funcionario es el desempeño de una función, la que se resuelve en un sistema de "servicios"; la función es, pues, servicio del estado, derecho o deber conferido a una o varias personas para hacer efectiva de una manera expresa la vida del estado".

Y más adelante continúa: "El sueldo o salario fijo defínese como la cantidad prefijada para el pago normal de los "servicios" del empleado, con relación a un tiempo o período que sirve de regulador."

Esas opiniones de los más distinguidos tratadistas de derecho público, creo que serían suficientes para abonar la tesis que nosotros sostenemos con respecto a la remuneración legislativa. Se trata de maestros de la ciencia constitucional, de maestros de la ciencia del gobierno, que han pasado casi toda su vida profundizando el derecho público para poder establecer mejores normas constitucionales y regular de la mejor manera posible, por intermedio de la legislación básica y fundamental, "el gobierno de todos y para todos". Sin embargo, señor presidente, siempre es conveniente, aunque uno tenga que pecar de fatigoso y abusar de la benevolencia de los que le escuchan, entrar en detalles y abundar en consideraciones para fundamentar mayormente la idea que se sostiene. Y es por eso que creo indispensable referirme a los antecedentes que a este respecto existen en el orden nacional.

La remuneración legislativa ha sido establecida en la República Argentina desde el año 1813, y el congreso de 1816 también la fijó para algunos de sus miembros, y después para la totalidad, por resolución del mismo congreso. La constitución de 1819 también estatuyó la compensación de los representantes del pueblo; la de 1826 igualmente remunera a los diputados, y la carta orgánica de 1853, actualmente en vigencia, establece las dietas legislativas en el orden nacional. Varias provincias han adoptado también el sistema de la remuneración. El doctor González Calderón, con respecto a los antecedentes nacionales, nos proporciona algunos datos interesantes, que es conveniente hacer conocer. Dice este autor, en su tesis sobre las dietas, de la cual he sacado estos apuntes, lo siguiente:

"Los primeros ensayos constitucionales nada dicen, absorbido como estaba el país por cuestiones más fundamentales, pero ya el proyecto de constitución de 1812 dice en el art. 3, capítulo XIII: "Los senadores y representantes tendrán una asignación moderada, pero suficiente a compensarles sus gastos y sostenerlos con decoro. Esta la señalará la ley y les será pagada de la tesorería general del estado".

"Uno de los primeros actos de la asamblea de 1813 — dice Frías, en su obra "Trabajos legislativos de las asambleas argentinas" — fué el arreglo de las dietas de que habrían de gozar los diputados. El 2 de febrero de ese año la asamblea resolvió: "que no siendo incompatible la retención de la propiedad, del empleo o cargo particular que haya servido cualquiera de los que en el día se hallen empleados como miembros de ese soberano cuerpo, y siendo necesidad de que disfruten una asignación correspondiente a su manutención, sea la de mil quinientos pesos para cada uno de sus individuos, debiendo quedar a la elección de los diputados empleados el determinar el sueldo de su respectivo empleo o el que se le asigna como diputado."

En el congreso de 1816, en su reunión del 8 de mayo, se resolvió también la remuneración legislativa ante la comunicación de un congresal que no podía trasladarse por carecer de recursos, acordándose que "era indispensable auxiliarle con el viático propuesto". Y en la sesión del 16 del mismo mes y año, habiendo propuesto el ciudadano presidente "que se pasase una lista al director supremo de todos los señores diputados residentes en esta ciudad, con las dotaciones y sueldos que se les había asignado sobre la tesorería para que, tomándoles la razón correspondiente, se les abonase lo devengado", el congreso acordó de conformidad.

La constitución de 1819 remuneraba sólo a los representantes, "que serán compensados por sus servicios con la cantidad y del fondo que señale la legislatura, siendo su distribución del resorte exclusivo de dicha cámara."

La constitución de 1826 dice en sus artículos 22 y 30, que se complementan, que "los representantes y senadores serán compensados por sus servicios con la dotación que señalará la ley".

Finalmente, la constitución de 1853, como ya lo he manifestado, establece también la remuneración legislativa, e igualmente han adoptado esa disposición constitucional las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos y otras más.

En el orden internacional, se remunera a los legisladores en Francia, Alemania, Italia, Australia, Estados Unidos y en casi todas las naciones sudamericanas.

Creo, señor presidente, que con estos antecedentes que he hecho conocer a la honorable convención, es de esperar que se manifieste una corriente favorable en el seno de la misma para votar la remuneración legislativa. Procediendo en esta forma se habrá establecido una verdadera garantía para que, sin restricciones de ninguna naturaleza, los ciudadanos que el pueblo consagre con su voto vayan a la asamblea legislativa a cumplir con su deber, sirviendo los intereses de la colectividad con la dedicación permanente que ellos reclaman. Ya se ha sancionado, desgraciadamente, una restricción de carácter electoral con respecto a los ciudadanos que mañana pudieran ser elegidos por el democrático sistema de la representación proporcional, votándose contra ese sistema inteligente, que facilitaría el contralor de la cosa pública por los representantes de todos los partidos políticos para seguridad mayor de los intereses colectivos.

No hagamos hoy, señor presidente, que, por medio de otra restricción de carácter económico, se dificulte aún más el ingreso a las cámaras de los representantes del pueblo, y éstas se conviertan en un privilegio único y exclusivo de los pudientes y de los ricos. Nada más.

CONTESTACION AL CONVENCIONAL GUEVARA

El convencional Joaquín Guevara sostuvo la gratuidad del cargo, y a la pobre defensa que hizo de ese sistema contestó el convencional Castromán en la siguiente forma:

Castromán — Pido la palabra.

Lamento, y me extraña, señor presidente, que el único miembro de la mayoría de la comisión que se encuentra presente haya retirado su despacho sobre este punto, desde que me consta que ha sido sostenido en el seno de la comisión con todo fervor por todos los miembros que lo han subscrito, y lamento en este momento mucho más la ausencia de los demás miembros de la comisión, que se han alejado de nuestras deliberaciones por motivos que me abstendré de calificar, pero que demuestran acabadamente la tendencia que se ha entronizado en el seno de esta honorable convención.

Decía el señor convencional Guevara, que acaba de hablar, que yo no había logrado convencerlo, y yo, a mi vez, debo decirle que él no me ha convencido, ni mucho menos, a mí. En todo el transcurso de su disertación no ha dicho nada que signifique una defensa de la gratuidad del cargo. Nos ha manifestado que en el orden provincial no es necesaria la remuneración legislativa; pero no ha expresado consideración de ninguna naturaleza para demostrarnos por qué no es necesaria dicha remuneración. El reconoce que se deben recompensar los servicios a los legisladores que representan al pueblo en el congreso de la nación. ¿Y por qué entonces en las legislaturas provinciales no se han de remunerar esos servicios? ¿Por qué han de existir esas dos diferencias en ambos órdenes legislativos? ¿O son acaso distintas las funciones de unos y otros representantes del pueblo? Si es verdad que es más vasta y compleja la tarea en el orden nacional, no es menos cierto que en las provincias es también ardua esta labor y que ella debe efectuarse con permanente contracción, tan permanente y continua, que hasta es menester abandonar las tareas propias para realizar una buena gestión legislativa. Precisamente, es en las legislaturas en que no ha existido remuneración donde se ha observado mayor negligencia en el desempeño de sus funciones, que en aquellas otras donde se las ha remunerado y se las remunera.

Y no es por falta de buena voluntad de los representantes del pueblo, señor presidente: es por que no es posible exigirles a esos ciudadanos que sacrifiquen sus propios intereses, su existencia misma y hasta que pongan en peligro la tranquilidad de sus hogares, para que vengan a velar por los intereses generales. Si no se recompensa a esos ciudadanos que el pueblo elige, ¿cómo se les va a exigir sacrificios de tal naturaleza, que importan hasta el abandono de los intereses de su propio hogar, para dedicarse a velar por los de los demás? Esto no es posible, señor presidente. Y en cuanto a las manifestaciones que hacía el señor convencional Guevara; de que en otras legislaturas donde existe la remuneración del cargo ha habido tanta negligencia como la que se nota en los cuerpos colegiados donde no impera ese sistema, yo creo que eso no es debido, señor presidente, al pago de los servicios legislativos, sino a que desgraciadamente el pueblo, hasta hace muy poco tiempo, estaba representado por ciudadanos que poco se han preocupado de la cosa pública, productos genuinos de los oficialismos imperantes que monopolizaban toda la representación popular. Pero hoy — que mediante el voto secreto están representados los partidos opositores — sucede todo lo contrario, y muy especialmente los representantes socialistas (lo digo sin jactancia), tanto en el congreso nacional como en las legislaturas provinciales, cumplen en todo momento con su deber y se contraen empeñosamente a las tareas legislativas. Conozco muchos casos, que podría citar, de varios legisladores: médicos, abogados, etc., de nuestro partido, que tienen que abandonar por completo su profesión para poder dedicarse al buen desempeño de su misión en las cámaras y defender así eficientemente los intereses del pueblo que les han sido confiados, para que mañana no tengan que decirles sus electores: "Os hemos enviado a cumplir con el sagrado deber de defender nuestros intereses, y habéis realizado una mala gestión legislativa"; para poder ir a la plaza pública y decir al electorado: "Hemos velado por vuestros intereses y hemos cumplido lealmente con la misión que nos habéis encomendado".

Además, resultaría, señor presidente, la falta de dietas, absolutamente contraproducente para los intereses colectivos, porque donde no existen representantes de todas las clases sociales, la legislatura estará compuesta de los de una sola, que dictarán leyes que favorezcan únicamente a esa clase determinada; esto sería lógico, y sucedería así desde el momento que esos legisladores estarían representando solamente los intereses capitalistas, los de la burguesía o los de la burocracia.

La no remuneración del cargo impediría, en cambio, a los representantes de la clase trabajadora ingresar a las cámaras para defender y velar desde allí por los intereses de su clase.

No niego que pueda haber excepciones, que existen en toda regla; comprendo perfectamente que pueda haber y hay ciudadanos que sacrifican sus intereses y los de su propio hogar, en defensa de los de los demás; pero éstos son casos aislados, excepciones muy honrosas por cierto, pero que, como he dicho antes, no alteran la regla general, y, por lo tanto, no es posible exigir estos grandes sacrificios a todos los representantes del pueblo. Si éstos realizan una función pública, el estado debe recompensarlos para que puedan cumplir con su deber. Yo no soy partidario de los cargos ad honórem, y por eso nosotros exigimos la remuneración, la dieta, y el pago de ésta por asistencia. De manera, señor presidente, que la representación socialista va a insistir sobre el punto en debate, que sostiene, aunque vea ya — por las manifestaciones del señor convencional Guevara (J.), el retiro del despacho de la mayoría — que indudablemente ha de ser rechazado el subscrito por los señores convencionales Tabanera y Morey. Tengo la plena seguridad de que ya se ha formado una mayoría en contra, como sucedió con la representación proporcional; pero insisto en la sanción de la dieta legislativa, porque esa sanción es de imperiosa necesidad para asegurar la independencia económica de los diputados y senadores que representan y han de representar al pueblo de la provincia en los respectivos cuerpos colegiados. Nada más.

Infracción a la ley 5291

En una fábrica de artículos de goma

Una delegación del Comité pro reglamentación del trabajo, compuesta por los ciudadanos Begni y Morales, comprobó anteayer que en la fábrica de artículos de goma, sita en la calle Rivera 1443, se violaba abierta y descaradamente la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los menores, obligando a éstos a trabajar 10 horas cada día por el miserable salario de 80 centavos.

Días pasados el menor Luis Bianchi fué víctima de un accidente del trabajo en el referido establecimiento, resultando con quemaduras de importancia en la cara.

Los representantes del Comité pro reglamentación formularon la denuncia del caso contra los industriales infractores.

DEL CHACO

EL TRABAJO EN LOS OBRAJES

En "La Forestal Ltda." — Cómo se explota bárbaramente a los obreros. — El reclutamiento de los mismos.—Los capitalistas, dueños de vida y haciendas.

En mi carácter de militante del P. S., creo un deber de mi parte hacer llegar hasta esa redacción el eco de protesta de la mayoría de la población del Chaco.

Con el objeto de que conozca a fondo los medios de que se valen en estas regiones los señores del capital para retener en la esclavitud a los obreros que se aventuran a buscar en los bosques del Chaco el mendrugo que servirá de sustento a ellos y sus familias, trazaré los puntos principales, desde el día del conchabo hasta el que, impulsado por el espíritu de libertad, deserta de los obrajes o cae rendido bajo el peso agobiante de un bestial trabajo:

Me referiré principalmente a los obrajes de la compañía de tierras, maderas y ferrocarriles "La Forestal Ltda.", por ser ésta una de las principales que explotan el Chaco, e idénticas son las otras, como la de "Las Palmas", de la que ya varias veces se ha ocupado LA VANGUARDIA y nuestros representantes en el congreso.

La compañía cuenta con reclutadores para conchabar peones y operarios de distintos gremios, en Santa Fe, Resistencia y Corrientes, y aun en la misma capital federal, los que, valiéndose de las argucias comunes en ellos y aprovechando el actual período de crisis por que atraviesan los trabajadores, consiguen reclutar un regular lote que, cuanto más numeroso, más dividendo da al conchabador; este lote es conducido a los obrajes, donde son agasajados en toda forma, facilitándoseles dinero, créditos y bebidas alcohólicas a discreción, hasta conseguir endeudarlos en algunos pesos, y una vez conseguido este objeto, comienzan los abusos, o sea, la verdadera esclavitud.

El trabajo es de lo más rudo que imaginarse pueda; causa estupor ver a hombres que trabajan jornadas de 12, 14, 15, y a veces hasta 20 horas al día, con una alimentación miserable, la mayor parte de ellos constantemente dominados por el alcohol, y cual autómatas cargar o descargar diariamente centenares de toneladas de quebracho, por un jornal vergonzoso que oscila entre 2 y 3 pesos diarios.

La gerencia o administración no está en contacto directo con los obreros, lo que hace una nueva fuente de explotación para los intermediarios, que se titulan contratistas, y que son los encargados de vigilar y tasar la producción de los trabajadores.

Como no habría hombre capaz de soportar la forma de trabajo usada en estas regiones, a no ser por los medios especiales de que se valen las compañías, éstas utilizan todos, hasta los que prohibe terminantemente la constitución nacional, tal como la libertad de comercio, y delitos castigados por las leyes, como la falsificación de moneda.

En esta localidad, adonde hace tres meses vine a trabajar con el objeto de aportar a mi familia el honrado pan ganado con mi trabajo, la gerencia no permite el establecimiento de ninguna clase de comercio particular sin previo compromiso firmado de dar a la compañía un beneficio de un 15 o 20 por ciento de las entradas; con estas condiciones, como es natural, ningún comerciante honesto puede establecerse y competir con el almacén de la compañía, que es donde se practica el más escandaloso de los robos, pues los artículos que los obreros necesitan le son endosados al precio que fijen los señores gerentes, siendo aquél siempre un doble o triple de su verdadero valor.

Para dar una idea de los precios, detallaré el de algunos artículos de uso común e indispensable entre los trabajadores regionales.

Haré un parangón entre los precios en Resistencia y los de ésta:

ARTICULOS	En Resistencia	En Horquilla
1 par de alpargatas . .	$ 0.60	$ 1.—
1 camiseta algodón . .	" 1.—	" 2.20
1 bombacha brin . . .	" 1.50	" 2.50
1 pantalón gambrona .	" 1.50	" 2.20
1 calzoncillo bombasí .	" 0.80	" 1.50
1 pañuelo algodón . . .	" 0.30	" 1.00
1 kilo carne	" 0.30	" 0.45
1 kilo arroz (2a.) . . .	" 0.30	" 0.50
1 kilo azúcar (2a.) . .	" 0.45	" 0.60
1 kilo yerba	" 0.75	" 0.90
1 k. pan o galleta (2a.)	" 0.25	" 0.35
1/2 lata aceite "Bau" .	—	" 2.—
3 cigarros de hoja . .	" 0.05	" 0.10
1 kilo fideos	" 0.30	" 0.50

Con el objeto de facilitar esta explotación, y para evitar que los trabajadores se provean en Resistencia, Santa Fe o Buenos Aires, la compañía no abona sus haberes a los operarios y peones en moneda nacional de curso legal, sino con unos vales — de los que adjunto uno de valor de $ 10 — los que no tienen valor para nada ni para nadie fuera de la jurisdicción del obraje correspondiente, y sirviendo como única moneda para transacciones con el carnicero, verdulero, lavandera, etc., los que los reciben con una diferencia de 30 ó 40 o|o con respecto de la moneda nacional, consiguiéndose en esta forma reducir los jornales a un 50 o|o de su valor nominal, y así retener a los trabajadores siempre con un "saldo deudor" a favor de la compañía, que está encarnada en el respectivo contratista.

Los "vales" figuran como "créditos" a "favor" de cualquier peón, y por "cuenta corriente" de cualquier "contratista", con el objeto de disimular el verdadero fin que tienen, que es el de "falsificación de la moneda nacional", pues son los "vales", vuelvo a repetirlo, la moneda de curso legal en cada obraje.

El gobierno nacional debe tomar medidas al respecto; tiene en sus manos el informe del inspector Niklison, en el que, sin exageraciones, se pinta la vida real de los trabajadores del Chaco, y la inicua forma en que son explotados por insaciables vampiros los trabajadores argentinos y extranjeros del norte de la república.

Que el grupo parlamentario socialista continúe con tesón la tarea que se ha impuesto, hasta conseguir que se dicten leyes que mejoren las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de la república.

Que LA VANGUARDIA sea el intérprete de las aspiraciones de los trabajadores.

Ardua es la tarea, pero con tesón y perseverancia, con el esfuerzo aunado de todos, se llegará a la meta de nuestros más sublimes ideales. — **P. C. Alegría.**

Las reuniones en los parajes públicos

Parcialidad de la policía — Una conferencia radical en Nuevos Mataderos

De acuerdo con una reglamentación hecha últimamente por la policía con respecto a la propaganda política en las plazas públicas, y por indicación de la municipalidad, más de veinte plazas han quedado excluídas a los efectos de celebrar en ellas reuniones públicas, entre las que figura la plazoleta de Nuevos Mataderos, circunscripción 1a.

Por ese motivo los socialistas de esa circunscripción no pudieron realizar en ese lugar una conferencia de propaganda que se había anunciado para ayer, debiendo celebrarla en las calles Chicago y Tellier. No obstante esa prohibición, los radicales realizaron ayer una reunión en la plazoleta citada, contando, por lo visto, con el beneplácito de la policía.

En esa reunión los oradores radicales se despacharon, como de costumbre, en una serie de insultos y de calumnias de todo género contra los socialistas. Terminada la reunión, se organizó una manifestación que se dirigió a la quinta de propiedad municipal situada en las calles Campana y Tellier donde se obsequió a los concurrentes con un asado con cuero y se organizó una jugada de taba.

Son los mejores medios educativos a que apela el radicalismo para conquistar el electorado de la capital.

Entre los oradores figuraba el conocido ex caudillo y ex diputado Calvo, hoy enrolado en las filas radicales, y el anarquista Giribaldi.

Se nos informa que la policía intervino a última hora, impidiendo que se prosiguiera el juego de taba.

Federación Socialista de Córdoba

Sesión de la junta ejecutiva del 29 de noviembre

Presentes: Oviedo, Oliver, Sem, Juliani Deanquín (C.), López, Juliani Deanquín (A.).

Ausente, con aviso: Muiet.

Se lee y aprueba el acta anterior.

—El Centro de San Francisco comunica haber suspendido la conferencia de Arroyito hasta otra oportunidad.

—La Federación Santafecina manifiesta haber resuelto emitir cien acciones para un periódico órgano de la misma, y solicita la cooperación de esta Federación. Se acuerda contestar por nota.

Propaganda — Se acuerda publicar un manifiesto dirigido al pueblo de la capital con motivo de las conferencias de propaganda que se darán en las secciones de la ciudad.

Elecciones provinciales — Debiendo llevarse a cabo en el mes de marzo las elecciones provinciales, y correspondiéndo elegir tres diputados por el tercer distrito (departamentos San Justo y Río Segundo), se resuelve invitar al Centro de San Francisco a participar en esa elección.

Elecciones nacionales — Se autoriza a la secretaría a formular la orden del día para la convención electoral a que serán convocados los centros de la provincia con motivo de las elecciones nacionales que se efectuarán en esta provincia en abril para elegir nueve diputados y un senador.

—Se acuerda contestar la correspondencia recibida del Comité Ejecutivo, del ciudadano Giles, de Cosquín, y del Centro de General Levalle.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Pasado el 15 del corriente comenzarán a dictarse en este colegio cursos especiales para estudiantes aplazados.

Estos cursos comprenderán matemáticas, química, física y ciencias naturales.

Liga de Educación Racionalista — Este centro avisa a las sociedades obreras, centros de estudio, socios y simpatizantes que desde hoy deben dirigirse al nuevo local, Belgrano 2552, donde se seguirán dictando los cursos de práctica.

Los cursos de corte y confección se suspenderán hoy y el miércoles.

Hoy, de 8 a 9 p. m., el ciudadano Miguel A. Palermo dará un curso de contabilidad.

Próximamente el ciudadano Luis M. López dará una conferencia sobre el tema: "Los factores de las guerras" y "Giordano Bruno".

Biblioteca popular del municipio — Según los datos estadísticos suministrados por la dirección de la biblioteca popular del municipio, durante el mes de noviembre concurrieron al establecimiento 6604 lectores.

Fueron leídos 7966 libros, de los cuales 821 fuera de la biblioteca.

De esas obras corresponden 2297 a derecho, economía y administración, 485 a ciencias y artes, 761 a historia, geografía y viajes y 4493 a literatura y novelas.

En cuanto al idioma de los libros leídos, corresponden 5982 al español, 1841 al francés, 94 al italiano y al inglés 69.

Notas agrícolas

Los cultivos hortícolas. — Aplicación de abonos químicos.

El jefe de la estación agronómica de la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata, ingeniero Alejandro Botto, acaba de terminar un estudio experimental relativo a la aplicación de los abonos en los cultivos hortícolas y de cuyos resultados ha dado cuenta en un extenso informe, explicando minuciosamente la forma en que conviene su empleo en nuestros suelos, sean ellos orgánicos o minerales.

El señor Botto arriba a estas conclusiones:

1o. Que la aplicación del estiércol a los suelos fuertes o asentadizos, destinados a los cultivos hortícolas, es una operación — del punto de vista económico — muy conveniente, puesto que contribuye, por el mejoramiento que experimentan los suelos que lo reciben, a un acrecentamiento considerable de los rendimientos, a la par que acelera la evolución de los vegetales que en ellos se cultivan y hace que presenten mejor aspecto comercial.

2o. Que por el momento y salvo muy contados cultivos, no es posible, en igualdad de condiciones, la aplicación de los abonos químicos; pues a ellos se oponen las razones siguientes: a) La naturaleza física y química de ciertas tierras, desde que estos abonos no tienen la facultad de hacerlas más permeables ni más sueltas, y porque su aplicación trae como consecuencia el aumento de la proporción de los compuestos salinos solubles, con grandes molestias para la vegetación; b) Porque no resultan económicos dados los altos precios a que se cotizan, precios que aumentan considerablemente las cuentas culturales en sumas que no se reembolsan con el pequeño aumento de rendimientos que se obtienen por su influencia; c), Porque hasta tanto no sea posible un contralor riguroso y el establecimiento de penas severas para evitar fraudes, el horticultor será víctima de los comerciantes de mala fe, pues, hoy se venden abonos químicos con 5 o|o de falsificación. Este hecho es tanto más condenable, si se tiene en cuenta que dichos comerciantes no se contentan con el empleo de materias fuertes, sino que también emplean en ello substancias nocivas para la vegetación.

NOTICIAS VARIAS

Comité Español Pro Repatriación

En la asamblea celebrada por este comité, el miércoles 1o., se resolvió aprobar la proposición del secretario, señor Montero, que consiste en contribuir con un óbolo a efecto de poder alquilar un local que sirva de albergue para los españoles desamparados y proporcionarles alimentación y trabajo.

Que el comité, en lo sucesivo, se denomine "Comunidad General Española"; agradecer a la prensa argentina por su desinteresado concurso en favor de este comité; celebrar una serie de conferencias para demostrar la gran ayuda que puede prestar la República Argentina, a los españoles que hoy ambulan por las calles pidiendo limosna.

También se aprobó el mensaje que se mandará al gobierno español.

La secretaría funciona todos los días en la calle Humberto I 2472.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, circulares de los Centros 18a. y 20a.

Centro de la 19a. — French 2868. Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A.

Centro de la 5a. — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., cómputo de antigüedad, movimiento electoral, nombramientos de revisores.

—Hoy, 8.15 p. m., reunión del grupo coral, para constituir el coro del Centro.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe del C. E.

Centro de Maldonado—Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2318. Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe y balance de la biblioteca.

Centro de la 18a. — Se invita a los adherentes a salir a fijar carteles.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Miércoles, 9 p. m., en Corrientes y Rauch, conferencia. Oradores: A. L. Spinetto, A. Salis y el diputado Angel M. Jiménez.

Terminada la conferencia se irá en corporación hasta el local del Centro, Arcuénaga 252, donde hablarán el diputado Zaccagnini y R. Sáenz Hayes.

Comité electoral de la 2a. — Miércoles, 8.30 p. m., conferencia en Pavón y Chiclana. Tema: "Política socialista".

Oradores: Joaquín Apolinario, Ricardo Sáenz Hayes y José F. Grosso.

Comité electoral de la 15a. — Miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia en Triunvirato y Heredia (Villa Ortúzar).

Oradores: Nemesio Aristimuño y Pedro Zibecchi.

—El mismo comité organiza otra conferencia para el sábado, a las 8.30 p. m., en Serrano y Triunvirato.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Canning 193, donde dirigirá la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Comité electoral de la 13a. — Miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia en Gallo y French. Temas: "La mujer y el socialismo", "Acción socialista" y "La crisis del presupuesto".

Oradores: Juana María Begino, Alberto Iribarne y Enrique Dickmann.

Comité electoral de la 16a. — Miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia en la avenida del Tejar y Monroe.

Tema: "El socialismo en la política argentina".

Oradores: Alfredo L. Spinetto y Fernando de Andréis.

Comité electoral de la 18a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en la plaza Guadalupe (Salguero y Güemes). Temas: "El régimen fiscal y el Partido Socialista", "Separación de la iglesia del Estado" y "Justicia de clase".

Oradores: José A. Mouchet, José F. Grosso y Joaquín Apolinario.

Centro de Maldonado — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia en Costa Rica y Andrés Arguibel.

Oradores: Manuel L. Rañó, Guido A. Cartey y Narciso A. Gneatto.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Miércoles, 8 p. m., asamblea del Centro de la 1a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, renovación de la J. A. y de la C. A. de la B., nombramiento de delegado.

Puerto de La Plata—Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro en Río de la Plata 371. O. del D.: nombramiento de la J. A., C. de B. y R de C., proposiciones al congreso provincial.

Lincoln —Hoy, 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: proposiciones al congreso provincial.

Avellaneda — Miércoles, 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro en Palaa 501. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Lomas de Zamora — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: integración de la C. A.

Bánfield — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: proposiciones al III congreso provincial; participación en la convención electoral.

Piñeiro (Avellaneda) — Mañana, 7.30 p. m., asamblea del subcomité, en Rosetti 67. O. del D.: informes administrativos y de la biblioteca, socios morosos, asunto picnic.

Caseros — Jueves, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: renovación de la C. A. y de los revisores de cuentas, congreso provincial.

Chivilcoy — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D: congreso provincial, proposiciones al mismo.

La Plata — Viernes, 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria del Centro de la 3a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Junín — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: socios nuevos, proposiciones al congreso provincial.

Pasada una hora de la anunciada se sesionará en segunda convocatoria.

Las Flores — Sábado, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, informe del secretario.

Pasada una hora de la anunciada se sesionará con el número que concurra.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Sábado, 8 p. m., asamblea del Centro de la 4a. O. del D.: socios nuevos, fiesta, propaganda, general.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Jueves, 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de secretaría, elección de un vocal, balance general, movimiento de socios.

CENTROS SOCIALES

Ordenanzas Unidos. — A una lucida reunión dió motivo la velada artística y danzante que la sociedad del epígrafe realizó el sábado en el salón de la "Unione e Benevolenza".

El cuadro social puso en escena las obras tituladas: "Quítese usted la ropa", "El tío Juanico" y "El padre de Silvino Abrojo".

El aficionado Pablo Garigliano recitó con singular acierto el monólogo titulado "Venganza", demostrando poseer cualidades artísticas dignas de encomio, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba totalmente la sala.

A continuación se inició el baile que se prolongó hasta la madrugada del domingo.

Los amigos unidos — Resultó brillante la fiesta inaugural que este centro realizó el sábado en el local de la "Colonia Italiana".

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Uruguayos 3, Rosarinos 1 — Por el trofeo "Copa Rosario" se jugó ayer tarde este match revancha, entre los teams representantes de la Liga Rosarina y la Asociación Uruguaya.

Este partido se jugó en Montevideo y despertó singular interés entre los aficionados uruguayos, motivo para que concurrieran numerosos aficionados a presenciarlo.

El encuentro resultó en extremo mediocre, logrando imponerse los uruguayos por el score consignado.

Rácing 8, Argentinos de Quilmes 1 — En Avellaneda, field del primero, se jugó ayer por la tarde el partido oficial entre los clubs del epígrafe correspondiente al campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football.

Numerosos aficionados se trasladaron a Avellaneda ávidos de seguir las incidencias del encuentro, dado que las performances del Rácing son seguidas por la mayoría de los aficionados.

Rácing, equipo mucho más poderoso que su rival, se impuso fácilmente como se presagiaba de antemano, resultando un partido sin incidencias dignas de encuentros de primera división, motivado por la diferencia de fuerzas de ambos equipos, siendo el score el fiel reflejo del encuentro.

Al finalizar el match el score arrojaba las siguientes cifras:

Rácing . . . . 8 goals
Arg. de Quilmes . . . 1 goal

River Plate 3, F. C. Oeste 0 — Este partido de carácter amistoso entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe se jugó ayer tarde en Caballito, field del C. A. F. C. O.

El triunfo correspondió a River Plate, por tres goals a uno.

Alumni 1, Estudiantes 0 — Este partido de práctica, jugado ayer por la tarde en el field del Club Estudiantes, en Palermo, entre los cuadros de primera e intermedia de los clubs nombrados, resultó en extremo reñido. Escasa concurrencia presenció este match, en el que venció Alumni, que demostró ser un cuadro bien formado en todas sus líneas.

Laboremus 1, Socialistas Unidos 0 — Bajo el patrocinio de la "Asociación Obrera de Football" se jugó ayer, por la mañana, este encuentro de carácter amistoso, venciendo Laboremus, por un goal a cero.

Asociación Obrera de Football — Cita a los delegados de los clubs adheridos para el martes 7 del corriente en Mármol 811, a las 8.30 p. m.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión de ayer

Con gran éxito efectuóse ayer la anunciada excursión del Club Motociclista Nacional a Bella Vista, que debió suspenderse el domingo anterior con motivo de las lluvias.

La señal de partida fué dada en la plaza del Congreso, de frente al local de la institución, a las 7.20 de la mañana, y tras los señores Federico Lanzoraft y Pedro M. Hende, que actuaron de pilotos delanteros. Los excursionistas emprendieron viaje hacia San Fernando, constituyendo un llamativo y numeroso conjunto de aficionados.

Tal como se había resuelto, cumplióse en su totalidad el circuito de Pacheco, pasando antes por el hermoso Talar del mismo nombre y siguiendo luego por la carretera hasta finalizar en Bella Vista, sitio donde fué servido el almuerzo.

Una mesa extensa, preferentemente atendida, reunió durante dos horas en franca camaradería a los paseantes que habían partido de nuestra ciudad. La comida, a cargo del Parque Hotel, fué secundada por la banda de música local, y transcurrió con la cordialidad y alegría propias de estas manifestaciones.

Al destaparse el champaña el socio señor Clifford B. Hillman, hizo uso de la palabra para brindar por la prosperidad del motociclismo en Sud América y por nuevos éxitos del Club Motociclista Nacional, al que conceptuó como una de las instituciones más organizadas y populares de esta parte del continente.

En nombre de la comisión directiva agradeció en oportunas frases al señor Carlos Santiago, mereciendo por ello las felicitaciones de la concurrencia.

Después de la 1 de la tarde, emprendióse el regreso a la capital, pero por el trayecto opuesto al que se cumplió a la ida, es decir, pasando por Campo de Mayo, Hurlingham, Morón y Ramos Mejía, hasta la plaza Primera Junta, donde se dió por terminada la excursión, de cuyos detalles y recorrido guardarán buenos recuerdos todos los concurrentes.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno, habiendo descendido la temperatura en comparación a la reinante el sábado último. La máxima ha sido de 28.1 a las 12 m. y la mínima de 18.2 a las 4.15 a. m.

El sol alumbró durante 13 horas y 5 minutos, y la velocidad extrema del viento llegó a 38 kilómetros por hora a las 6.63 p. m., soplando del este.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 761.51, 760.4 y 760.2; temperatura: 24.0, 26.5, 22.3; humedad: 57, 48 y 64; dirección del viento: NE., S., E.; velocidad del mismo: 24, 18 y 21 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo algo nublado e inestable en Pampa Central y claro o casi despejado en el resto del país. Cayeron lluvias moderadas en Corrientes, y aisladas en San Luis, Mendoza y San Juan, y durante todo el día hubo tormentas de truenos y lluvias moderadas en Pampa Central.

Prevalecían vientos del este (SE. a NE.) en casi todas partes y soplaban con bastante fuerza en el este de Buenos Aires.

La temperatura había bajado un poco en Buenos Aires y en Pampa Central; en las demás regiones ha habido un leve ascenso general. Se registraron temperaturas máximas de 31 a 38 grados, excepto en el este de Buenos Aires y en los territorios del sud.

La presión atmosférica había subido en el este y bajado en las regiones del centro y sud, presentando un centro anticiclónico de 763 m. en el este de Buenos Aires.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura sobre la normal en el norte de Buenos Aires y en el litoral, y tiempo nublado con lluvias y un descenso de temperatura en el oeste y sud de B. Aires y en las regiones mediterránea y andina.

Las lluvias. — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Santa Fe: Arocena 32 milímetros, C. Ombú 15, Capivara 19, Constanza 12, F. Testado 32, Guaycurú 27, Humboldt 47, Itizaco 35, Lanteri 34, L. C. 27, Malabrigo 43, Mocoví 38, Ogilvie 30, Reconquista 55, Romana 34, S. Rosa 28, Susana 41, Vera 41 y V. Ana 36.

Entre Ríos: Bovril 12 milímetros, Diamante 25 y Paraná 90.

Corrientes: Alvear 13 milímetros, Concepción 15, Corrientes 30, Derqui 153, Empedrado 185, Garruchos 7, Goya 3, Itá-Ibaté 27, Libres 3, P. de la Patria 85, San Cosme 70, San Lorenzo 50 y Santo Tomé 33.

Chaco: Barranqueras 1 milímetro, Cotelay 31, Charaday 4, Horquilla 22, Oetling 6 y Resistencia 20.

Misiones: C. de la Sierra 39 milímetros.

Tucumán: Raco 14 milímetros.

Santiago del Estero: Aerolito 45 milímetros, Añatuya 27 y Ojo de Agua 25.

San Luis: Deazley 15 milímetros, San Luis 7 y Zanjitas 8.

Córdoba: V. María 3 milímetros.

San Juan: Caucete 4 milímetros, Pocitos 2, Ramblón 5 y San Juan 4.

Mendoza: Cacheuta 11 milímetros.

Salta: Calera 12 milímetros.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo en todo su curso.

Paraguay — Continúa aumentando.

Salado (Santa Fe) — Volvió a bajar en Suncho Corral.

Paraná — Sigue aumentando en la parte superior hasta La Paz; aguas abajo decrece con lentitud.

Uruguay — Crece despacio en la parte superior. En su curso inferior persiste la bajante.

De la Plata — Subió 60 centímetros.

Limay — Baja despacio.

Neuquén — Baja lentamente en todo su curso.

Negro. — Culminó la creciente en Choele Choel.

Colorado — Sigue bajando.

Chubut — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados. — Inglés Kelvinhead, de Glasgow al dique 2.

—Inglés San Onofre, de Tampico al dock sud.

—Noruego Aulgirth, de la rada a Bca. Macadam.

Vapores salidos — Inglés Hyperia, del dique 3 para Nueva York.

A entrar — Inglés Roserie, de la rada al dique 4, con harpillera.

—Noruego Cometa, de Cristianía al dique 3, con carga general.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sud, con carnes.

—Inglés Saint Croix, de Santos al dique 4, con café.

—Italiano Garibaldi, de Génova a la dársena norte, con carga general.

Fluviales — Lambaré, entró ayer a las 10 a. m. procedente de Asunción.

—Montevideo, entró ayer de Concepción del Uruguay, a las 12.15 p. m.

—Hoy saldrán de nuestro puerto con rumbo a Montevideo, los vapores Roma y Ciudad de Buenos Aires, a las 7 y 10 p. m., respectivamente.

Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Lisboa y Ciudad de Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Marescalchi. Temporada de primavera-verano.

Hoy. — Descanso.

—Mañana. — La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Rosa Cairo Bordeaux.

Hoy. — Descanso.

—Mañana. — Por primera vez: "Il calzolaio da signora", "Tecoppa intérprete". — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy. — Otello. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Compañía cómica [illegible] Casimiro Ros y gran campeonato de lucha grecorromana.

Hoy. — La Iberia, Los Perezoffs, campeonato de lucha. — Platea, $ 2.

BATTAGLIA — Venus Kursaal, gran compañía de varietés y notables atracciones.

Hoy. — Sigue el éxito de: Rosita, Coimbra, Tina Lombardi y las Ballesteros, [illegible] vermouth, para familias de 6 a 7. Platea, $ 0.20. A las 9. — Platea, [illegible]

VARIEDADES — Compañía tradicional [illegible] argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy. — Descanso.

—Mañana. — ¡Justicia!. — Platea, $ [illegible]

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy — Tingel Tangel, Yettmah, [illegible] dúo Mayer, Dalvaduo, Marco et [illegible] dúo Sant Elía, Olga Erandini, Nancy [illegible] niere, Darcilly, Liela y toda la [illegible] compañía. — Entrada general, $ 1. [illegible] raíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] 1130.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con [illegible] vas atracciones, como ser el Bobby, Looping the loop en automóvil y el [illegible] Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible]

Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Maipú. Dos funciones, tarde y noche [illegible] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones, con [illegible] questa de 20 profesores, matinée [illegible] 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo [illegible] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. [illegible] días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes [illegible]) — Defensa esquina Brasil — [illegible] ción todos los días, tarde y noche [illegible] varieté.

CINE EL CANTABRICO — [illegible] Unidas 3830. Función sábados y [illegible] con números de varietés.

CINE RADIUM núm. 6, [illegible] número 2970.

INFORMACIONES ÚTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública: Esmeralda 66.

Casas de socorro

Bosch, Garay 3222; Las Heras, [illegible] 232; Salaberry, Provincias Unidas [illegible] San Bernardo, Serrano 386; Nueva [illegible] peya, Garay 3771; Villa Devoto, [illegible] colás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda [illegible]

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca [illegible] Garay 3252; núm. 3, Alvarez [illegible] Gazcón 625; núm. 5, Esmeralda [illegible] 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins [illegible]

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; [illegible] Perdriel 74; Argerich, Pinzón [illegible] cas, Córdoba 2149; de Niños, [illegible] Durand, Gaona y Guayraurú; [illegible] Belgrano 2976; Francés, Rioja [illegible] no, Gazcón 450; Juan A. Fernández, [illegible] viño 250; Militar, Pozos 2122; [illegible] pallata 2278; Nacional de [illegible] Brandzen 2570; Oftalmológico, [illegible] 1462; Pirovano, Monroe [illegible] avenida Alcorta 102; Rivadavia, [illegible] mante 2531; San Roque, [illegible] doro Alvarez, San Eduardo [illegible] de Alvear, Warnes 2600; [illegible] ta 3002; Vecinal Curapaligüe [illegible] 1032, Vélez Sársfield, [illegible] lla Urquiza, Aizpurrúa 2[illegible]

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay [illegible] ción 1a., Rivadavia 4151; [illegible] quid 122; 2a., Brasil 2944; 3a., [illegible] 4a., Almirante Brown 1071; 5a., [illegible] yetano 65; 6a., Belgrano 4120; [illegible] lomé Mitre 4209; 8a., Alberti [illegible] Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., [illegible] naga 487; 12a., Santiago del Estero [illegible] 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes [illegible] 15a., Malabia 348; sucursal, Helena [illegible] peranza; 16a., Juramento y Cabildo; [illegible] sal, Bebedero 5069; 17a., Federico [illegible] ze 2623; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., [illegible] rredón 1449; 20a., Paraguay 1[illegible]

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, [illegible] 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1[illegible]

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez [illegible] 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

[illegible] de 1 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 [illegible]

Popular del Municipio, Corrientes [illegible]

Popular de Belgrano, Juramento y [illegible] de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y [illegible] de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Cuenca [illegible] 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 [illegible]

Tipográfica Bonaerense, San Juan [illegible] de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de [illegible] a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular) Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero [illegible] de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos [illegible] de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1[illegible] 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 2155, de [illegible] 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de [illegible] 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mañé", Altolaguirre 2318.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de [illegible] 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 353, [illegible] 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga [illegible]

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Carena y Pampa, avenida San Martín y Superí.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Caracas, Bebedero, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes. — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado. — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Camarones, Villa Devoto, Cabildo y Camino a Santa Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **NATHAN ROITER**, que firma "**NATHIEU ROITER**", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMINTA TIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR** (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 21|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915 — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915 — Eduardo Rojas, secretario. v. 18|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados, desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PAULA JULIA ó JULIA TORRENS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FILIPPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915 —Dr Nicolás González Iramain, secretario. V|16|12

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1915. — C. P. Ayarragaray, secretario. V|9|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **HUGO CARCHEDI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 6 de 1915 — Manuel Beretervide, secretario. v. 6|12|15

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63 3329, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día **JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE**, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5. o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12 915

NUEVO CATÁLOGO de la librería de LA VANGUARDIA

A

Obra	Precio
Alexis Paúl — Las chicas del amigo Lefrevre	" 0.45
Astort — El despotismo del oro	" 0.50
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—

B

Obra	Precio
Büchner L.—Luz y vida	$ 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson—El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco—Cosas baturras	" 0.50
Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando Vivir	" 1.30
—Al Margen	" 1.—
—Ideas y Críticas	" 1.—
—Cuentos Breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La Noche del Sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores), Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Victor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
—C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bunge O.—El alcoholismo	" 0.10
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas)	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Bunge C. O.—La novela de la sangre	" 0.45
—La educación	" 2.70
Brisa José — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan — La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y girones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de Mayo	" 1.90
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sónnica la cortesana	" 1.60
La bodega	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bracco Roberto—Muñecas humanas	" 0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos)	" 0.45
Balzac H.—El primo Pons	" 0.50
—Los aledanos	" 0.50
—La piel de zapa	" 0.50
—La investigación de lo absoluto	" 0.50
—La casa del gato que pelotea	" 0.50
—Luis Lambert	" 0.50
—Ursula Mirouet	" 0.50
—El padre Goriot	" 0.50
—El médico rural	" 0.50
—Eugenia Grandet	" 0.50
—Petrilla	" 0.50
—La musa del departamento	" 0.50
—Los maranas	" 0.50
—El hijo maldito	" 0.50
—Los chuanes	" 0.50
—Un asunto tenebroso	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35
—Fisiología del matrimonio	" 0.50
—La Prima bel	" 0.50
Bunge Dr. A.— El culto de la vida	" 2.50

C

Obra	Precio
Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem (1 tomo)	" 0.80
—Idem en cuadernado	" 1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero	" 0.50
Carneggie A. y Help Arturo— La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado	" 3.50
Chabanne H. — La organización del trabajo	" 0.50
Campolonghi L.—Los vencidos	" 0.50
Carratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes)	" 0.02
Campano L. — Manuel del hojalatero y del lamparista	" 2.—
Cione O. M.—El arlequín (drama)	" 0.80
—Partenza (drama en 3 actos)	" 0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
—El ideísmo	" 0.35
Chocano J. S.—Obras poéticas	" 1.—
Chamberlain J. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort —Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	" 0.50
Chieca C. — Por la paz internacional	" 0.40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo	" 1.60
—Idem en tela, cada tomo	" 0.90
Chueco Manuel C. — Solidaridad (2 tomos)	" 3.—

D

Obra	Precio
Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad	" 0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales	" 0.25
Draper J. G.—Conflictos entre la religión y la ciencia	" 0.45
—Idem chicos	" 0.35
Domenech F. — Lo humano	" 0.45
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma	" 0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos)	" 1.—
—El nuevo dios	" 0.50
Delfino — El alcoholismo	" 0.50
Dide — La revolución y los revolucionarios	" 0.50
—M. Servet y Calvino	" 0.45
—La leyenda cristiana	" 0.45
—El fin de las religiones	" 1.70
De la Vega—XX siglos de ignorancia	" 0.80
De Amicis F.— La carrozza di tutti (2 tomos)	" 1.—
—Corazón (encuad.)	" 0.75
—España	" 0.50
—Los amigos	" 1.50
—Horas de recreo	" 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos)	" 1.—
—1870-1871 Recuerdos	" 1.60
—Poesías	" 1.20
—Para el 1o. de Mayo apuntes y argumentos	" 1.80
—Socialismo y educación	" 1.50
—Recuerdos de la infancia y de la escuela	" 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje	" 1.50
Dicenta J. —Lisonjas y lamentaciones	" 1.—
—Los bárbaros	" 1.60
Del Castillo B. E.—Mutualidad cooperativa y previsión	" 0.45
—Dos Américas	" 0.45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz	" 3.—
—Discursos parlamentarios	" 0.45
—Las leyes de excepción	" 0.10
—Las cortes de Cádiz	" 0.50
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
Dickmann E. —Historia del 1o. Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
Duayen C. — Stella	" 0.50
—Mecha Iturbe	" 1.20
Debay A. — La belleza humana	" 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos	" 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado)	" 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas	" 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma	" 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.)	" 0.50
Delfino V. M. — La gran conflagración europea	" 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos)	" 0.50
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes)	" 0.50
De Répide Pedro—Noche perdida	" 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto)	" 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra	" 0.20
—El estado y la iglesia	" 0.15
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—La jornada normal del trabajo	" 0.15
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires	" 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina	" 0.30
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras	" 1.60
—Fromont y Risler	" 0.50
—Paquita cosa	" 0.50

E

Obra	Precio
Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos	$ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo	" 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva	" 1.—
Enenkel A. — Diccionario español-alemán	" 3.—
—Diccionario alemán-español	" 3.—
Espronceda — Obras poéticas	" 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista	" 0.40
—Plan económico — Filosofía social	" 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo	" 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado	" 1.—

F

Obra	Precio
Ferri L. — La impiedad triunfante	" 0.80
Frugoni Emilio — El eterno cantar	" 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico	" 0.60
Flores M. — Pasionarias	" 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela)	" 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición	" 0.81
Federnoll S. — Amores y orgías de los papas	" 0.80
Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado)	" 18.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico)	" 1.80
—La educación del hombre (tela)	" 2.50
Ferro A. G. — Notas de una madre	" 0.45
Franza F. — A las madres	$ 0.15
Febraquer Conde — La expulsión de los jesuítas	" 0.45
Flaubert G — Por los campos y las playas	" 0.45
—La tentación de San Antonio	" 0.45
France A. — El anillo de amatista	" 1.60
—Crainquebille	" 1.60
—Sobre la piedra inmaculada	" 1.60
—El maniquí de mimbre	" 1.60
—Los dioses tienen sed	" 1.60
—La isla de los pingüinos	" 1.60
—El Sr. Bergeret en París	" 1.60
—El olmo del paseo	" 1.60
—Los deseos de Juan Servieu	" 1.60
—La azucena roja	" 1.60
—El titiritero de la virgen	" 0.35
—El libro de mi amigo	" 1.60
—Jocasta y el gato flaco	" 1.
—El pozo de Santa Clara	" 1.60
—La camisa	" 1.60
—El crimen de un académico	" 1.60
—El figón de la reina Patoja	" 1.60

Academia Superior de Comercio "HELLER" | **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:
CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412
Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:
Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados. Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras. "Método y Sistema Heller".

PROFESIONALES

CURATORIO, POLICLINICO
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
CORDOBA 1246 = de 8 a m a 10 p m
Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2374, Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRICHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a ? p. m.
Corrientes 4315 · CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1432. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

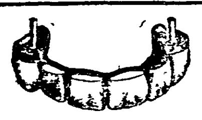
Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2233, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 953 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2356. U. T. 3750. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 146, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. — Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6019, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO
y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio, Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central).

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4166, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio. Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 6757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



Conservatorio de música "BONAERENSE"
771—BOEDO 771—Bs. As.
Director: Juan V. Cianclarulo
Cuerpo de profesores de primer orden y una perfecta enseñanza musical, especialmente en las clases de PIANO, VIOLIN y SOLFEO.
Clases diurnas y nocturnas. Matrículas gratis y precios módicos.
Nota: En venta "La Internacional" y "Los himnos socialistas" para piano y canto, arreglados por el Director, a 0.50 cada uno.

V|30|11.915.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o/o
Id a plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2341, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 12 m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125 73

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.	
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo F. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 393 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3249, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo No 5, Rivadavia 2828; No 6, Santa Fe 2133, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No 10 Boedo 835, No 11, Aduana de la Capital; No 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes. Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20 000 después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 888 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . .	" 97.928.670.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.242.798.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2009; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8409. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva	" " 922.330
Fondo de previsión . . .	" " 2.300.000

SE ABONA

	c|l		o|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda. Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación.
Casa principal: San Juan 2164. — Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,
Fundición, tornería, repujado
Lámparas y cocinas a gas líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Papas Early-Rose
PARA SEMILLA
SOLICITEN PRECIOS



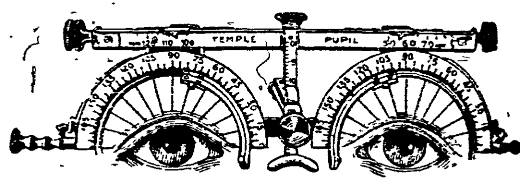
MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

"EL INVENTOR"
REVISTA DEDICADA ESPECIALMENTE A INVENTOS DE TODAS CLASES Y FOMENTO INDUSTRIAL
Organo de los intereses del inventor argentino.
Publica y comenta todos los inventos que para patentar se presentan en la República Argentina y otros países.
Informa a los que se interesen por cuestiones relacionadas con patentes y marcas, y se encarga de la tramitación y aceleración de expedientes y solicitudes de sus subscriptores, venta de patentes obtenidas, formación de sociedades.
Precio de subscripción, $ 5 por año. — Dirección y administración: SAN MARTIN 522, IV piso.



¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, POR MEDICOS OCULISTAS
SIN RECARGO DE PRECIO Y SIN DEJAR SEÑA
Lentes o anteojos DOUBLÉ FINO, modelo a 272 y 273 . . . .
Lentes o anteojos ORO REFORZADO (garantido 10 años), mod. 714 y 715
Lentes o anteojos NIQUEL-ALUMINIO, mod 524 y 525 . . . .
Pida usted tarjeta para el médico, sin dejar seña, en el Instituto Optico
JORGE L. PRODE L, 577, ESMERALDA

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.
POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Año XXI — Número 3024. Buenos Aires, Martes 7 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

LAS MAÑAS DE UN MINISTRO

El señor Ortiz ha contestado en los términos que se anunciaron al pedido de interpelación formulado por el diputado Dickmann.

Se ha confirmado con creces cuanto suponíase formaría el substrátum del pensamiento ministerial. No deben expedirse de otro modo los ministros del zar frente a esa parodia de parlamento que se llama la Duma.

Hipócritamente suave en la forma, la nota del ministro es en su fondo explícita y franca hasta el cinismo. En su argumentación capciosa y banal, se descubre tanto el deseo del señor Ortiz de rehuir las responsabilidades de su situación como de humillar al parlamento.

La teoría de que éste no puede ocuparse, durante las sesiones extraordinarias, sino de los asuntos que permita el poder ejecutivo, aparece ilustrada con singular acopio de citas constitucionales. El poder ejecutivo y su ministro del interior, que no tienen fe en los recursos de la constitución para castigar a los monederos falsos de las oligarquías provinciales o impedir su lucrativa y punible industria, ni para imponer el respeto del régimen municipal en las provincias, creen firmemente, en cambio, que la hermenéutica constitucional puede servir para disputar al parlamento sus derechos más fundamentales.

Para los que creen que la constitución no puede estar reñida con el buen sentido, ni la letra matar su espíritu, es indudable que en ningún momento ha de estar el parlamento subordinado al poder ejecutivo, dependiendo de éste que aquél pueda ejercer o no sus facultades propias. El derecho del presidente de la república a convocar extraordinariamente a las cámaras trae aparejada la obligación (no el derecho) de fijar los asuntos urgentes que motiven la convocatoria. Pero ¿en qué se basa la pretensión de que el parlamento no pueda agregar asuntos, de su propia iniciativa, sobre todo cuando, como en el caso de la interpelación acerca del régimen municipal, no se puede discutir el carácter de urgencia que le dan hechos del dominio público?

Los diarios conservadores, en su afán de ser gratos a los señores de la Casa rosada, pretenden que la restricción temporal de los derechos del parlamento obedece a "razones de orden y eficiencia gubernativa, para dejar al ejecutivo — agregan — un período de reposo y consagración a las tareas administrativas, sin la preocupación de su colaboración parlamentaria como poder colegislador".

La ficción no puede ser más burda. ¿Quién no conoce la inveterada pereza de nuestros gobernantes, no alterada, absolutamente, por el trajín parlamentario, al que siempre permanecen ajenos? Lo único que puede perturbar la tranquilidad de los ministros y del presidente es alguna interpelación socialista. ¿Cómo no han de querer verse libres de ella siquiera durante las sesiones extraordinarias?

En los países en que la actividad parlamentaria absorbe a los ministros, ¿abandonan éstos sus tareas administrativas? En plena guerra con todas las responsabilidades y las preocupaciones que una situación terriblemente anormal impone, ¿no se nota continuamente la presencia de los ministros, aun de los gabinetes en pleno, en los respectivos parlamentos?

Los subterfugios del ministro Ortiz, que renunciamos a examinar detenidamente, no nos convencen de los propósitos de labor que finge al aparecer queriendo ahorrar su tiempo, contra los deseos de la cámara.

Se quiere precisamente sacudir la pereza ministerial, quitar de los ojos de los gobernantes oligárquicos las telarañas que les impiden ver las trabas que se oponen al desarrollo de las instituciones democráticas en el país.

Es seguro, pues, que la respuesta del ministro Ortiz no satisfará al diputado interpelante, ni al grupo socialista en general, que representa en la cámara la resistencia decidida y enérgica a la mala política de la oligarquía.

La conferencia de hoy

Comité electoral de la 18a. — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en la plaza Guadalupe, Salguero y Güemes.

Temas: "El régimen fiscal y el Partido Socialista", "Separación de la iglesia del estado" y "Justicia de clase".

Oradores: José A. Mouchet, José F. Grosso y Joaquín Apolinario.

El cañoneo de ayer

Si el señor Zeballos fuera el "principio de autoridad" encarnado en el agente número 64 y, por extensión, en el señor juez Crainqueville, hubiera parecido en el acto de consumar su contravención.

Pero el señor Zeballos es, tan sólo, el "derecho internacional" en pintura, y esta circunstancia feliz asegura la tranquilidad del país en sus relaciones con el exterior, al par que distrae, en sus ocios habituales, a los diplomáticos del mundo entero.

Ayer el señor Zeballos ocupó el cartel y entró en funciones. Fué un espectáculo emocionante por la acción del contraste. Entre diputados desatentos o estoicos, barra impasible e insensible y una cotorra intrusa e indiscreta, la voz insinuante, a ratos amarga o impetuosa, del soberbio "internacionalista" público y privado dejóse oir en imprecaciones a la prepotencia británica, a la deslealtad uruguaya, a la mala voluntad yanqui y al acoquinamiento y torpeza del poder ejecutivo que tolera todas estas cosas, con motivo del apresamiento del vapor "Presidente Mitre".

Semejantes propiedades y elementos — mirados a través de la conocida historia de la jurisdicción de las aguas del Plata, del derecho sobre la navegación, del patriotismo de Rosas y de una paciente colección de legislaciones, tratados, documentos, cartas, notas y despachos — fueron considerados como agraviantes de la soberanía y de la bandera nacionales por la exaltación patriótica del erudito ex-canciller. Y los veinte y un cañonazos históricos del "ilustre restaurador" no sólo fueron exigidos para desagraviar al pabellón de la patria de la ofensa inferida por la Inglaterra prepotente, sino para bombardear al gabinete "marchito y amilanado" hasta hacerlo caer hecho trizas.

¡Oh, el gobierno, el ministerio de relaciones exteriores! ¡Voilà l'ennemi y el ideal del "derecho internacional" a obús limpio!

Confesó, sin embargo, el señor Zeballos que, aunque "criminalmente" ultrajada nuestra soberanía, en el caso del "Presidente Mitre" Inglaterra no había tenido el deliberado propósito de hacerlo.

Así y todo, el señor Zeballos no quisó rebajar ni uno solo de los veintiún cañonazos de su apología patriótica en obsequio de don Juan Manuel, ni quiso transar tampoco por menos que la renuncia del gabinete en pleno.

Se dijo en cierta ocasión en la cámara que la paz sudamericana estaba asegurada sobre bases muy firmes, pues a pesar de estar confiadas nuestras relaciones exteriores a manos impulsivas, no había sufrido ninguna alteración.

Hoy que esas manos impulsivas no tienen otra ocupación que la de subrayar gestos heroicos y coleccionar menudencias, enredos y chismes de la diplomacia, tampoco han de conseguir sacar al pueblo de las casillas de su habitual cordura y buen sentido.

Las interpelaciones y los radicales

Oficialistas en Santa Fe, en Entre Ríos y pronto en Córdoba; con el deseo desenfrenado de ocupar el sillón presidencial, nuestros radicales criollos han perdido totalmente los estribos, y en su afán de agradar al presidente y a su ministro del interior, no pierden oportunidad de mostrarse más oficialistas que el mismo gobierno.

Declamadores vulgares que durante su larga y estéril abstención no supieron hablar de otra cosa sino de "ladrones públicos" y de los "grandes escándalos administrativos", y que en su ya bastante larga y aun más estéril actuación parlamentaria no supieron o no quisieron denunciarlos ante el país, los radicales se muestran enemigos de las interpelaciones al juzgar por un suelto aparecido ayer en su diario.

Véase lo que dice al respecto:

> En sesiones extraordinarias, el congreso no está facultado para reclamar la atención del gobierno. Es época de actividad suprema, y el presidente, con sus ministros, debe, según viejas opiniones al respecto, resolver tantos asuntos o más de los confiados a las cámaras para sus sesiones adicionales. Este, por lo menos, es el criterio oficial, y nosotros, aunque no tengamos mucha fe en la laboriosidad gubernativa y parlamentaria, no nos empeñaremos en contradecir ese criterio, que, por oficial, debe ser muy respetable. Como se advierte, todo este ruido de las interpelaciones, con las consiguientes respuestas, está al margen de lo constitucional. Los diputados, saliéndose de sus funciones, interpelaron a los ministros del interior y del exterior sobre hechos cuya innegable gravedad pudo justificar la reclamación parlamentaria; el gobierno, convencido de la importancia de tales hechos, admite las interpelaciones, y llegado el momento de contestarlas, como el tiempo no permite hacerlo de inmediato, manifiesta que lo hará con calma y tiempo y por escrito. Todo tiene un carácter de excepción: las prescripciones del caso fueron alteradas desde el principio, y, naturalmente, tolerada una falla, las derivantes de la misma no pueden rechazarse.
>
> Bien: lo substancial en todo esto es lo siguiente: el gobierno tendrá tiempo para expedirse sobre asuntos de su incumbencia: sus opiniones llegan a la cámara en ministeriales cuartillas. Y ello nos autoriza desde ya a esperar que los informes gubernativos se caractericen por la mesura y la sensatez.

Lo curioso del caso es que los pocos diputados radicales que asisten a las sesiones votaron en silencio las interpelaciones. Más aun: para no ser menos que los socialistas, el diputado Oyhanarte improvisó una interpelación, sin pies ni cabeza, sobre la cosecha y que fué votada unánimemente por sus colegas de diputación, sin conseguir, empero, mayoría por la sensatez de la cámara.

¿Entonces, a qué viene este desplante de "El Radical" contra las interpelaciones?

En su doble juego de opositores y oficialistas, los radicales quieren quedar bien con dios y con el diablo: con el pueblo y con el gobierno. Sus diputados, no pudiendo hacer otra cosa, votan con desgano las interpelaciones formuladas por los socialistas; pero, en su prensa las condenan e insinúan a los ministros la conducta que deben observar.

Si pretendiendo ser la oposición en el orden nacional, los radicales condenan las interpelaciones y se erigen en defensores oficiosos de los ministros, ¿qué harán cuando sean gobierno? La respuesta surge: bajo un gobierno radical, los ministros serán intangibles y las cámaras más serviles que nunca.

CONGRESO

La sesión de diputados

A las 4 p. m. el vicepresidente segundo, señor Saguier, declaró abierta la sesión con asistencia de 62 diputados. Por secretaría se dió lectura a las notas del poder ejecutivo, contestando a las minutas presentadas en la sesión anterior por los diputados Zeballos y Dickmann.

Los textos de ambas notas los publicamos en otro lugar, tanto para que nuestros lectores conozcan la doctrina del poder ejecutivo en lo que respecta a las facultades del congreso para interpelar durante las sesiones extraordinarias, como para que se enteren oficialmente sobre el apresamiento del vapor "Presidente Mitre".

Terminada la lectura de los asuntos entrados, pidió la palabra el diputado Zeballos. Fué aquel un momento "sensacional". Una barra numerosa llenaba las altas galerías del recinto. En el palco de los diplomáticos ocupan sus sillas el embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimpson, con su simpática y sencilla gravedad, y el ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, doctor Daniel Muñoz, el galano y sutil escritor que ha hecho popular en ambas márgenes del Plata el pseudónimo de Sansón Carrasco. Iba a hablar el diputado Zeballos, canciller tres veces de la República Argentina, varias veces diputado, profesor de derecho internacional público, autor de algunos volúmenes de esa materia, orador chauvinista y armamentista, enemigo personal de Río Branco, Bachini y Edward, ex ministros de relaciones exteriores del Brasil, Uruguay y Chile, respectivamente; autor de "Correndo o veo" y de la leyenda de la conspiración brasileño-chilena durante la trágica presidencia de Figueroa Alcorta, leyenda que dió motivo para que el congreso del centenario votara los millones para armamentos.

El diputado Zeballos inició su discurso diciendo que se trataba de un "vasto documento que eludía la grave cuestión" y que el poder ejecutivo se había portado como un mal estudiante que evitaba el examen. El hubiera querido ver al poder ejecutivo trabajando de acuerdo con el congreso; hubiera querido arrancar de la cámara de diputados una manifestación de opinión para que la Gran Bretaña supiera que detrás de las decisiones que el poder ejecutivo hubiera creído prudente tomar estaba la adhesión expresa del congreso nacional. Así ocurrió el año 1892, durante la presidentecia de Pellegrini, siendo el doctor Zeballos ministro de relaciones exteriores. Era un momento grave de la historia de nuestro país y la mayoría parlamentaria, opositora al gobierno, lo había interpelado para conocer la actitud del poder ejecutivo en la grave cuestión que se había suscitado con la República de Chile.

"Me llamó — agregó — el presidente de la república y me dijo: "Señor ministro: tiene usted tres días para estudiar la cuestión." No, yo no podía tomar ese tiempo, era ministro de relaciones exteriores, conocía el asunto y estaba en condiciones de dar la opinión del poder ejecutivo. Media hora más tarde de recibir la comunicación estaba yo en el viejo recinto del congreso respondiendo a la pregunta formulada por la oposición, uno de cuyos líders era nuestro actual colega el señor diputado Olmedo."

El diputado Zeballos nos dijo en seguida que habló y salió victorioso de la emergencia, arrancando la adhesión y la buena voluntad del congreso. Así fué cómo al día siguiente un diario de esta capital podía decir: "¡Y sepa Chile que detrás de las decisiones del gobierno argentino está la adhesión del congreso nacional!"

En los finales del período oratorio, el diputado Zeballos alzaba su voz, que tenía "vibraciones guerreras", según la frase del coronel Aguirre, que colocado en la banca contigua a la del orador lo admiraba en toda su majestad teatral.

El orador refirió en seguida las circunstancias y la forma en que fué apresado el vapor "Presidente Mitre". Esta parte de su discurso, aunque descriptiva y detallada, carecía de interés para entusiasmar a sus admiradores, casi todos jóvenes menores de diez y siete años, y diputados, que, aunque mayores de los treinta, viven aun en la ingenua adolescencia intelectual. Pronto pasó el diputado Zeballos a lo que podríamos llamar "la parte doctrinaria" de su discurso. Se refirió a la política histórica de Inglaterra, iniciada en el reinado de Elisabeth, cuyo fin era el dominio absoluto de los mares, conseguido ya casi en su totalidad, creando un nuevo monopolio que impone fletes elevados, nos quita mercados con un verdadero bloqueo marítimo y colocamos a su arbitrio, 600 millones de nuestra riqueza. Sin rebajar el tono de su voz, a propósito para recitar poemas épicos, el diputado Zeballos pasó a estudiar lo que, según él, no conocía el poder ejecutivo: las convenciones de La Haya, signadas por el representante argentino, y la declaración de Londres de 1907. En una rápida y minuciosa revista a las convenciones y tratados, el diputado Zeballos se ocupó de las presas marítimas, de los juicios y de las adjudicaciones. Según él, Inglaterra y sus agentes habían violado las cláusulas de las convenciones de La Haya arriando la bandera del "Presidente Mitre", y, por lo tanto, adjudicándose la presa sin juicio previo. Lo que se confirmaba también por haber entrado el "Presidente Mitre" al puerto de Montevideo como un crucero auxiliar inglés. Criticó acerbamente la actitud del gobierno del Uruguay, gobierno impopular, repudiado por las cuatro quintas partes del pueblo, y, según él, convertido en una factoría británica. Estas palabras del diputado Zeballos causaron la indignación del ministro plenipotenciario del Uruguay, quien se retiró de la barra como acto de protesta. El señor Zeballos continuó su exposición diciendo que el apresamiento del "P. Mitre" se había efectuado con violación de las cláusulas de los convenios que hacen la salvedad de presas de la pequeña navegación costanera entre puertos del mismo país, como el caso del "P. Mitre". Justificó la nacionalidad del buque por la constitución, por la ley de cabotaje y por los decretos reglamentarios y la nacionalidad del capital por el lugar de su residencia. Manifestó después que el apresamiento se había efectuado dentro de la jurisdicción argentina. Con este motivo entró a explicar los antecedentes de la soberanía argentina de las aguas del Plata. Primero con la ingerencia del Brasil después de Ituzaingó y la misión del barón de Abrante para conseguir de las grandes potencias europeas la declaración del río de la Plata como mar libre. Luego la intervención directa de Inglaterra durante la tiranía de Rosas. "¡Oh! ¡Si hubiéramos tenido un Rosas no hubiéramos sufrido el agravio inferido a nuestra dignidad y soberanía!" Así exclamó en un rapto de entusiasmo teatral el diputado Zeballos. Refirió detalladamente un fragmento de la historia diplomática argentina desde 1844 hasta 1849. El bloqueo francoinglés, el combate de Obligado, las proposiciones de Rosas y de su ministro Arana para concertar la paz ocuparon esa parte del discurso del diputado Zeballos. Según él, Rosas, caballero aristocrático y linajudo, fué el primero en sostener por la razón y por la fuerza la soberanía argentina de las aguas del Plata: "Una salva de 21 cañonazos a nuestra bandera y el reconocimiento de la soberanía argentina en los ríos interiores y en el río de la Plata", fueron las condiciones para concertar la paz. Aceptadas en 1845 por el ministro inglés Mr. Hood, fueron rechazadas en 1846 por los representantes de Inglaterra y Francia, lord Haudane y príncipe Colonna. En 1847 el duque de Richmond interpelaba al gabinete presidido por el conde de Aberdeen por qué no se reconocía la soberanía argentina en las aguas del Plata. Más tarde D'Israeli y lord Palmerston cooperaban al triunfo de Rosas, "que era el triunfo de la diplomacia argentina". Inglaterra reconoció la soberanía argentina "que ahora desconoce". El gobierno ha procedido sin apremio y con temor. Terminó su discurso pidiendo la renuncia de "ese ministerio de cerebro marchito y corazón amilanado". Fué ruidosamente aplaudido por sus admiradores, entre los que se contaban casi todos los diputados radicales.

En seguida habló en nombre de la comisión de negocios extranjeros el diputado Drago. Fué breve. A lo sumo habló dós o tres minutos. Era lo que bastaba para poner de manifiesto la indiscreción y la ligereza del diputado Zeballos. Se trataba de una cuestión entregada a la tramitación de dos cancillerías. La constitución ha entregado la dirección de nuestras relaciones exteriores al poder ejecutivo y no pueden ser discutidas en las plazas públicas. Malo es que estas cuestiones sean entregadas a la pasión del momento. Con ello nada se consigue, a no ser la ofuscación de la razón. Terminó proponiendo que se diera por terminado el asunto y se pasara a la orden del día.

A las 8 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Nuestra escuadra

SIRVE PARA FIESTAS Y BAILES

La escuadra de maniobras, formada por el dreadnought "Moreno" y los acorazados "Garibaldi" y "San Martín", con el ministro Sáenz Valiente de almirante a bordo de la primera de esas unidades, no ha podido iniciar todavía sus ejercicios de tiro con blancos movibles. El motivo que explica este retardo en el comienzo el plan trazado no puede ser más desconcertante. Se trata de que nuestros marinos no pueden apuntar siquiera, cuando hay marejada. De donde resulta que para hacer disparos se necesita la mar en calma. No queremos suponer una situación de guerra, pero resultaría lucido el papel de la escuadra argentina atacada por otra con la mar picada.

Pero lo más extraordinario de esta aventura de los ejercicios de tiro está en el complemento de la noticia. No pudiéndose hacer disparos, se ha hecho a bordo de las tres naves un concurso de tango a cargo de las tripulaciones. Sin duda el vaivén o el rolar de los buques, con la mar brava, ha dado más realce al "corte" y a la "quebrada", con gran satisfacción del ministro, que habrá visto así, muy de cerca, a los blancos movibles, y a caso a más de un negro o mulato, ya que la danza en cuestión es cultivada principalmente por la gente de color.

Los buques de la armada, cuando no sirven para banquetes y fiestas, sirven, como se ve, para academia de tango. Y el ministro, para nada.

Los impuestos municipales a la propiedad raíz

En el proyecto de ordenanza de impuestos para 1916, la intendencia ha propuesto y aconsejado una rebaja de 20 por ciento al que, con el nombre de impuesto general, corresponde a los servicios de alumbrado, barrido y limpieza.

La intendencia ha indicado esta medida en vista de que los propietarios de inmuebles se lamentan por la baja experimentada en el valor de las propiedades y de los alquileres.

Para compensar la diminución que esta rebaja aportará a las entradas municipales, la intendencia propone recargar el impuesto a los terrenos baldíos.

Cuando apareció el proyecto mencionado, combatimos la iniciativa, por cuanto el impuesto de barrido, alumbrado y limpieza es relativamente tan reducido entre nosotros, que no alcanza a cubrir los gastos que esos servicios ocasionan a la comuna.

En apoyo de la rebaja se ha argumentado la desvalorización de la propiedad, y que los impuestos se siguen cobrando de acuerdo con el padrón levantado en 1911, año en que la valorización llegó a su mayor altura. Si el actual estado de crisis fuese la razón suficiente y principal para exigir una rebaja del 20 por ciento, de acuerdo con ese mismo malestar económico habría que rebajar en igual proporción todos los demás impuestos, por cuanto no es posible sostener que la crisis sólo produzca inconvenientes a los propietarios.

Nuestro país es, sin duda alguna, uno de los que menos grava a la propiedad raíz, y donde ésta se ha valorizado enormemente a costa de todas las mejoras realizadas con impuestos a los consumos pagados por todos los habitantes. En ninguna parte la propiedad goza de mayores privilegios que entre nosotros.

La rebaja propuesta por la intendencia resulta, pues, odiosa en sumo grado, sobre todo en estos momentos en que la municipalidad necesita hacerse de recursos para pagar las deudas de todas las mejoras urbanas que han valorizado esa misma propiedad que se pretende beneficiar nuevamente.

Sin embargo, parece que la comisión municipal, a cuyo estudio se encuentra el proyecto de ordenanza de impuestos, no es partidaria de esa rebaja. No podemos asegurarlo en una forma categórica, pero en caso que así fuese, debemos apoyar ese propósito.

No es posible pensar en que los gastos de la comuna salgan exclusiva y perpetuamente de los artículos de consumo, del trabajo y de las necesidades más indispensables de la vida.

No sólo no debe rebajarse el impuesto general, sino que la municipalidad debería aumentarlo, puesto que la propiedad raíz es la única que en definitiva se beneficia de todas las mejoras urbanas que se llevan a cabo con los impuestos que pagan los habitantes de la capital.

La comisión municipal, debe, pues, rechazar la rebaja propuesta por la intendencia, rebaja que sólo beneficia a un grupo de privilegiados en perjuicio de toda la población.

LA ELECCION DE CATAMARCA

Comienzo del escrutinio

VENTAJA DE LOS DÉMOCRATAS

Nuevas informaciones recibidas de Catamarca confirman las que ayer dimos respecto al desarrollo de la "campaña" electoral y de la realización del acto comicial del domingo en aquella provincia.

La elección, como hemos dicho, transcurrió en el mayor orden, y el proceder de las autoridades de las mesas y de los funcionarios de la intervención fue correcto.

No hubo una sola protesta de parte de los dos bandos en lucha, y tanto los dirigentes demócratas como radicales se complacen en dejar constancia de que sus partidarios han votado en completa libertad. Los cargos que se hacen se refieren a las "vivezas" y manejos de las dos facciones para atraerse elementos y crearse dificultades.

En materia de pronósticos ocurre lo que ha pasado en Córdoba. Demócratas y radicales se atribuyen el triunfo, aunque estos últimos no se muestran muy arrogantes ni muy convencidos de sus cálculos.

Mientras el diputado Cantilo se muestra optimista y declara que el triunfo radical es completo y en igual proporción al de Córdoba, los diputados Araya y Oyanarte aseguran que la diferencia de electores que da el triunfo al radicalismo sólo consiste en tres electores.

Entretanto, el escrutinio ha dado comienzo ayer de mañana. Los primeros resultados marcan una apreciable ventaja en favor de los demócratas.

He aquí los datos que hasta última hora hemos recibido:

Capital

En el departamento de la capital los demócratas han obtenido 1:146 votos; los radicales, 701; los socialistas, 6; en blanco, 25.

Valle Viejo

Demócratas	432
Radicales	385

Piedras Blancas

Demócratas	323
Radicales	250

Paclin

Demócratas	208
Radicales	240

Ambato

Demócratas	245
Radicales	203

Los demócratas hasta ahora han obtenido 9 electores de gobernador, 3 senadores y 5 diputados. Los radicales sólo han conseguido hasta este momento 1 diputado por Paclin.

La guerra europea

LLEGADA DE FUERZAS SERBIAS A GIEVGELI — PROPOSITOS DE LAS TROPAS IRREGULARES TURCOBULGARAS — EN DEFENSA DEL COMERCIO NEUTRAL — LA REQUISA DE BUQUES AMERICANOS — PROTESTA ANTE EL GOBIERNO INGLES — LA ACCION DE LA ESCUADRA AUSTRIACA EN EL DANUBIO — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — DECLARACIONES DE MR. ASQUITH — EL PRIMER CONSEJO DE GUERRA DE LA CUADRUPLE ENTENTE — LAS NEGOCIACIONES DE GRECIA CON LOS REPRESENTANTES DE LOS ALIADOS. — OTRAS NOTICIAS. —

La situación en los Balcanes

Llegada de fuerzas serbias a Gievgeli

PARIS, 6. — El representante de la agencia Havas, en Salónica, anuncia que las fuerzas serbias que se hallaban en Monastir llegaron a Gievgeli.

Agrega que estas tropas serbias combatirán bajo las órdenes del general francés M. Sarrail.

Propósitos de las tropas irregulares turcobúlgaras

PARIS, 6. — Comunican de Salónica que numerosos irregulares turcobúlgaros tratan de capturar a las fuerzas francesas de Kavadar.

Bandas de albaneses en Montenegro

PARIS, 6. — El representante de la agencia Havas en Cetinje anuncia que bandas de albaneses que se cree estén organizadas para cooperar con los austriacos están aterrorizando a la población.

Estas bandas roban y asesinan a los cristianos y atacan frecuentemente a las tropas serbias y montenegrinas.

Las negociaciones entre el gobierno griego y los representantes de la cuádruple entente.

PARIS, 6. — Anuncian de Atenas que continúan las negociaciones entre el gobierno y los representantes de la cuádruple entente. Nada indica que se llegue pronto a una rápida solución de las diferencias; pero en los círculos oficiales se espera que se arreglarán las cuestiones militares por medio de un "modus vivendi".

El rey Constantino recibió ayer al primer ministro, señor Skouloudis, y llamó luego al ministro de Francia, con quien tuvo dos largas conferencias.

El gobierno declaró que las declaraciones de la prensa de Atenas no representan las vistas del gobierno.

La acción de los monitores austríacos en el Danubio

PARIS, 6 — "Le Temps" publica un despacho de Bucarest anunciando que cuatro monitores austriacos se preparan a salir de Rustchuk (Bulgaria) con el fin de bombardear a Redi, puerto de Besarabia en el Danubio, donde se congregó un ejército ruso.

En consecuencia, dice el despacho, Rumania decidió cerrar a toda navegación extranjera la parte rumana del Danubio.

En la línea oriental

El enrolamiento de la clase de 1897. — Ucase imperial

PETROGRAD, 6. — Apareció hoy un ucase imperial ordenando el enrolamiento en 1916 de la clase de 1917.

Duelos de artillería

PETROGRAD, 6. — Un informe oficial dice:

"En la región de Dvinsk entre Borskoy y Illukst, los alemanes bombardearon vanamente nuestras trincheras al sur de Rafalówka. Sobre el Styr nuestra artillería detuvo la ofensiva enemiga.

"En otros puntos la situación no ha cambiado."

En la Mesopotamia

Llegada de tropas expedicionarias inglesas

LONDRES, 6. — El ministerio de guerra británico anuncia oficialmente que las tropas expedicionarias inglesas de la Mesopotamia llegaron a Kutelamara sin librar ningún combate con el enemigo.

La guerra en el mar

Hundimiento de un torpedero turco y cinco naves más por un submarino británico.

LONDRES, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Un submarino británico hundió en el mar de Mármara al torpedero turco "Jar-Hissar", a una nave de aprovisionamiento y a cuatro buques veleros."

Otras noticias de la guerra

La requisa de buques americanos. — Protesta ante el gobierno británico.

WASHINGTON, 6. — El embajador norteamericano en Londres, Mr. Page, protestó vivamente ante el gobierno británico contra la requisa de los buques de la compañía Transatlántica Norteamericana, sin las formalidades de procedimiento de la corte de presas.

El primer consejo de guerra de la cuádruple entente

PARIS, 6. — Se reunió hoy el primer consejo general de guerra, bajo la presidencia del general Joffre.

Inglaterra, Rusia, Italia, Bélgica y Serbia estaban representadas en la reunión.

El papa y la guerra

ROMA, 6 — El papa, en la alocución que pronunció en el consistorio, puso de relieve que, a pesar de las inmensas ruinas de 16 meses de guerra, a pesar de los deseos de que crezcan los deseos de paz, a pesar de que él ha buscado todos los medios para apresurar la paz, la guerra fatal asuela con furor. La desdichada grey está amenazada de ruina completa.

La carta dirigida por el papa a los pueblos beligerantes con motivo del aniversario de la guerra encontró una acogida llena de deferencia, pero no produjo los efectos deseados.

Agregó el pontífice: "Impetramos a dios que ponga fin, por su potencia, a este sangriento conflicto".

Con el fin de preparar una paz deseada por la humanidad, una paz justa, duradera y no provechosa solamente para una parte de los beligerantes, se necesita un cambio de ideas directo o indirecto, o con voluntad sincera y conciencia serena. ¡Que las aspiraciones de cada uno sean examinadas, eliminando las pretensiones injustas e imposibles, y teniendo en cuenta la compensación de acuerdos equitativos, de lo que es justo y posible. Es preciso, naturalmente, que cada uno renuncie a alguna de las ventajas esperadas, a fin de no asumir la responsabilidad de la continuación de esta carnicería, que hasta puede arrastrar al decaimiento de Europa desde el punto de civilización y prosperidad alcanzado, gracias a la religión cristiana."

En su alocución, el papa se refiere a los graves inconvenientes que derivan de la guerra para los católicos y la santa sede, menoscabando la dignidad del sumo pontífice.

El papa añade: "La falta de libertad necesaria al papa para el gobierno de la iglesia se ha puesto en evidencia en las circunstancias actuales. No faltan en el gobierno de Italia las buenas intenciones para eliminar los inconvenientes; pero ello demuestra que la situación del

papa depende de los poderes civiles y que podría modificarse con el cambio de gobierno.

Se produjeron varios inconvenientes, como la necesidad de la salida de algunos embajadores. Hubo dificultades de comunicaciones entre la santa sede y el mundo católico, haciendo difícil el dar un juicio completo y exacto de los acontecimientos".

El papa expresa su pesar por esta carnicería humana que se extiende desmesuradamente.

Agrega que empeoran las condiciones de la santa sede.

Termina expresando la seguridad de que la asistencia de Jesús no faltará a la iglesia, y exhorta a hacer oraciones, obras de caridad y penitencia, con el fin de que el redentor abrevie los sufrimientos de la desdichada humanidad.

El pedido de retiro de los agregados militares alemanes

WASHINGTON, 6. — El embajador alemán ante el gobierno de la Unión, von Bernstorff, preguntó al departamento de estado los motivos en que se funda el gobierno de los Estados Unidos para pedir el retiro de los agregados naval y militar, capitanes Boy-Ed y von Papen.

WASHINGTON, 6. — El pedido de von Bernstorff ha causado una gran sorpresa en los círculos oficiales de esta capital, porque según las costumbres diplomáticas queda entendido que es suficiente indicar que los agregados no son personas gratas, sin necesidad de explicar las razones del pedido de su retiro.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Conferencia sobre el comercio internacional

NUEVA YORK, 6. — Tendrá lugar hoy la sesión de apertura de la conferencia sobre el comercio internacional.

Las repúblicas del Brasil y del Perú, están representadas.

Los representantes brasileño, señor Dagama y peruano, señor Pezet, pronunciarán discursos.

ESPAÑA

Renuncia colectiva del gabinete

MADRID, 6. — El presidente del consejo de ministros, señor Eduardo Dato, acaba de presentar al rey Alfonso la renuncia colectiva del gabinete.

El fallecimiento del señor Méndez Alanís

MADRID, 6. — Los diarios publican extensas necrologías con motivo del fallecimiento del señor Méndez Alanís, auditor general de guerra y jefe superior de policía.

La renuncia del gabinete — Declaraciones del señor Dato.

MADRID, 6 — Antes de presentar la renuncia del gabinete, el señor Dato declaró lo siguiente:

"Aceptamos la batalla que ofrecen los liberales.

Pedimos a todos los ministeriales que asistan a la sesión de hoy, en la que se discutirá la proposición del conde de Romanones."

Los salarios y el arbitraje en Nueva Zelandia

Aun cuando los salarios han aumentado sensiblemente en Nueva Zelandia desde la sanción de la ley de conciliación y arbitraje, se ha producido junto con este aumento uno paralelo en el precio de los artículos de primera necesidad. Este último aumento no se ha producido sólo en este país, sino que ha sido universal.

Las causas que han motivado el aumento en los precios de las mercancías han sido las siguientes:

1a. El aumento de valor de las tierras no mejoradas.
2a. Aumento en las exportaciones.
3a. Monopolios y combinaciones.
4a. Aumento del oro.
5a. Aumento en el costo de la distribución.
6a. Descenso en la producción de trigo.
7a. Tarifa proteccionista.
8a. Aumento en los salarios.
9a. Nivel de vida más elevado.

1) El problema agrario en éste, como en todos los países del mundo, ha ocupado la atención del pueblo mucho más que cualquier otro problema. La tierra es aún de propiedad de una reducida porción del pueblo, pues sólo 73.000 habitantes, o sea, más o menos el 7 por ciento de la población total, obtienen sus entradas ya sea de la ocupación o de la propiedad de la tierra.

El poder de los terratenientes para aumentar el precio de los artículos es enorme, si se considera el aumento de valor de las tierras no mejoradas, que de 75.832.465 libras esterlinas para el año 1891 aumentó a 137.131.003 en 1913. Este aumento de un 5 o.o en el arrendamiento permite a los propietarios imponer un tributo de casi 7 millones de libras esterlinas por año a las industrias del pueblo de este país.

La legislación agraria de los últimos veinte años no ha contribuído a solucionar el problema, pues sólo ha aumentado el número de los especuladores en tierra de 43.000 a 73.000.

2) El aumento en la demanda de nuestros principales productos ha tenido el efecto de aumentar: a), el valor de la tierra; b), la riqueza del país; c), ha mejorado su crédito en el exterior; d), ha elevado el nivel medio de vida; e), ha tenido el perjudicial efecto de aumentar el precio de aquellos mismos artículos; y ha motivado un gran descenso en la producción de trigo.

He aquí las cifras que demuestran los porcentajes de aumento en la exportación de los principales productos de este país desde el año 1890 hasta 1912:

Manteca		1.100 o'o
Queso		1.400 „
Carne		300 „
Lana		85 „
Trigo	disminuyó	88 „

3) Los monopolios y combinaciones capitalistas han jugado también buena parte en el aumento del precio de los artículos.

Las cuatro compañías navieras que operan en Nueva Zelandia han celebrado últimamente un acuerdo para repartirse con provecho para todas el mercado. La mayor de estas compañías realiza anualmente una ganancia de 1 millón de libras y ha aumentado hace poco su capital para ocultar sus enormes ganancias.

Las notas, letras de cambio y otras formas de crédito monetario instituídas por nuestro sistema bancario han contribuído también a aumentar los precios al por mayor de las materias primas, aumentando directa y levemente los precios de los artículos.

La asociación de comerciantes no sólo impone los precios, sino que, como lo ha comprobado la comisión real designada para estudiar el problema de la carestía de la vida, niega provisiones.

La manteca, la harina y el pescado son vendidos según las condiciones de un acuerdo común. El azúcar es un monopolio completo. La Compañía Azucarera Colonial ha aumentado su capital de 1.700.130 a 3 millones de libras esterlinas sólo con sus ganancias.

4) La comisión real ya nombrada sostiene que el aumento en la producción del oro es el factor más importante en el aumento del precio de las mercaderías. No estamos de acuerdo con esta afirmación. Probaremos que el aumento en la producción del oro tiene un efecto mucho menor en el aumento del precio de las mercancías. La circulación, de la cual el oro es el tipo, se usa sólo como un medio de cambio en su mayor parte por la clase trabajadora, y aumenta sólo con el aumento de la producción. En este país, desde el año 1891 hasta 1912, ha habido un aumento en el metálico de 124 o.o, al cual ha correspondido un aumento en el comercio exterior — de importación y exportación — de 200 o.o, o sea, un 76 o.o más elevado que el aumento en la circulación.

5) El aumento en el costo de la distribución ha influído enormemente en los precios. Esto es por demás evidente cuando puede verse a un crecido número de casas vender el mismo artículo y gastar ingentes sumas de dinero en avisos. Con un sistema más sano de distribución, los precios de muchos artículos se reducirían grandemente.

6) El descenso en la producción de trigo se debe a las mayores ganancias que se realiza con la carne, lana y productos de granjas. Este descenso es mucho más evidente si se examina dos estadísticas.

En 1891 había 402.273 acres de tierra cultivados con trigo, que dieron un rendimiento de 10.257.738 bushels, y en el año 1913 el area sembrada había disminuído a 189.869 acres, que sólo rindieron 5.179.626 bushels.

En este lapso de tiempo en que la producción bajó en un 50 o'o, se duplicó el precio del trigo.

7) La tarifa proteccionista ha tenido también el efecto de aumentar los precios de los artículos. La tarifa, que fué instituída como una fuente transitoria de recursos, ha creado ya una verdadera política proteccionista en Nueva Zelandia. Los agricultores son sus partidarios más decididos, y el movimiento obrero organizado también la sostiene. Para el agricultor ella implica mayores ganancias, y para el obrero, en algunos casos, ocupación segura a expensas de sus compañeros. Aumenta más los precios de los artículos que la demanda de mano de obra.

Según las cifras publicadas por la comisión citada, son protegidas por esta tarifa unas 70 industrias de importancia secundaria, que emplean más o menos 15.500 obreros. Para "proteger" este pequeño número de trabajadores, se impone al pueblo un *tributo* anual de tres millones de libras esterlinas.

Los derechos aduaneros a todos los artículos de primera necesidad deben ser abolidos en beneficio del pueblo.

8) Se exagera demasiado la influencia del aumento de los salarios en la carestía de la vida. Desde luego es axiomático que un aumento general en los salarios motiva un aumento en los precios de las mercancías, pero es incorrecto afirmar que es ésta la causa principal. Prueba de ello es que mientras los salarios aumentaron en 1911 en un 24 o'o, el aumento de su potencia adquisitiva fué sólo de 18 o'o, debido al aumento general en el precio de los *artículos de primera necesidad*.

9) La elevación del nivel de vida ha aumentado en tan poco el precio de las mercancías, que la hemos colocado por ello en último lugar.

Por el nivel medio de vida se mide el progreso de una nación. Cuanto más elevado este nivel, más elevado es el desarrollo físico, moral e intelectual del pueblo. Según el informe de la comisión real ya nombrada, este nivel era un 80 o'o más elevado en volumen en 1911 que en 1893-97, con lo que la nación se ha beneficiado en mucho.

Al terminar estas líneas sólo debemos hacer notar que todas las causas que dejamos enumerados y que aumentan los precios de las mercancías no tienen el mismo efecto cuando éstas son producidas y distribuídas por el estado.

M. SILVERSTONE.

La depuración del padrón

Decreto prorrogando el plazo

El ministerio del interior dictó ayer tarde el siguiente decreto relacionado con las solicitudes que últimamente le fueron elevadas pidiendo una prórroga al período señalado para la depuración del padrón. El decreto dice así:

"Considerando:

1o. Que al fijarse los plazos para la ordenación, depuración e impresión del padrón en el decreto de 19 de abril pasado se han computado los días feriados, lo que ha sido causa de una evidente abreviación de términos;

2o. Que en estas condiciones no es posible desoír las solicitudes formuladas para obtener una prórroga del período señalado para la depuración, máxime cuando ello contribuirá a la mejor y más correcta formación del registro electoral, el presidente de la república decreta:

Artículo 1o. Declárase que, para computar los plazos a que se refieren los artículos 1o., inciso 6o. (modificatorio del inciso 5o., artículo 2o. de la ley número 8130) y 6o. de la ley número 9129, deben contarse solamente los días hábiles.

Art. 2o. Quedan modificados, de acuerdo con esta resolución, los artículos pertinentes del decreto de 19 de abril citado."

De acuerdo con este decreto, el juzgado federal de la capital ha determinado que el término de la depuración del padrón vence el 17 del actual, debiendo hasta esa fecha actuar los comisarios de padrón.

NOTAS MILITARES

EL TRANSPORTE "CHACO"

En el ministerio de marina se recibió ayer un despacho telegráfico dando cuenta de que el transporte "Chaco" había llegado a San Juan de Puerto Rico en viaje a Norte América.

LA CORBETA "URUGUAY"

Procedente de Río Santiago entró ayer a la dársena norte la corbeta "Uruguay".

Este buque se alistará para realizar en breve trabajos hidrográficos.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

EL APRESAMIENTO DEL VAPOR "PRESIDENTE MITRE" — LO QUE DICE EL PODER EJECUTIVO — EL REGIMEN MUNICIPAL EN LAS PROVINCIAS — MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO.

EL APRESAMIENTO DEL "PRESIDENTE MITRE"—

Publicamos a continuación el mensaje del poder ejecutivo sobre el apresamiento del "Presidente Mitre":

"A la honorable cámara de diputados: El poder ejecutivo ha tenido el honor de recibir la minuta de esa honorable cámara, en la cual invita al ministro de relaciones exteriores a concurrir en el día de hoy al recinto de sus deliberaciones para dar las explicaciones que considere compatibles con los intereses públicos, sobre el apresamiento del vapor nacional "Presidente Mitre".

Celebra el poder ejecutivo que vuestra honorabilidad se haya anticipado a establecer en el propio texto de la minuta las limitaciones infranqueables a que debe *sujetarse su informe*. El asunto está sometido al examen de las respectivas cancillerías y

no sería oportuno entorpecer el curso regular de la gestión pendiente

con la publicidad prematura de diligencias hasta ahora incompletas. Esta circunstancia indica al poder ejecutivo la conveniencia de adoptar la forma escrita para su respuesta a fin de que las informaciones transmitidas a vuestra honorabilidad no quebranten las exigencias impuestas por la circunstancia de sus procedimientos diplomáticos. El poder ejecutivo comprende la justa ansiedad que en la honorable cámara despierta la captura de un vapor amparado por la bandera nacional y reconoce, compartiéndolo en toda su amplitud, el sentimiento patriótico que la impulsa a tomar intervención en el asunto.

Con tal convicción se apresura a satisfacer sus deseos, sin formular, sino en cuanto es indispensable para salvar el valor doctrinario del precedente, la doble reserva constitucional que sugiere la minuta. Compete al poder ejecutivo la facultad privativa de dirigir las relaciones internacionales, mientras sus actos no se concreten en convenios que requieran la aprobación legislativa, y correspóndele igualmente fijar los asuntos comprendidos en la convocatoria cuando llama al honorable congreso a sesiones extraordinarias. Sin embargo, dada la naturaleza excepcional del asunto y la alta deferencia que le merece la honorable cámara, el poder ejecutivo prescinde en esta oportunidad de hacer valer sus atribuciones y se limita a recordar las cláusulas pertinentes de la constitución, cuyo imperio no entiende amenguar en ninguna forma con el presente mensaje.

El apresamiento del vapor nacional "Presidente Mitre"

se produjo el día 28 de noviembre, a doce millas al este noroeste de Punta Médanos, mientras el buque navegaba en demanda de puerto San Antonio, enarbolando la bandera argentina, que por su matrícula tenía el derecho de usar. El crucero británico "Orama" le intimó que se detuviese y, una vez acatada la orden, dos oficiales con nueve hombres armados tomaron posesión del buque, arriaron la bandera y emprendieron viaje hacia el norte, hasta fondear a quince millas del pontón-faro Recalada. Al día siguiente el vapor hubo de seguir al "Orama" y se dirigió en su compañía a un nuevo fondeadero, a diez millas al sud sudoeste de la rada de Montevideo. Allí fueron trasbordados al crucero los pasajeros y equipajes para ser conducidos al puerto de Montevideo, donde se les desembarcó. Vuelto el "Orama" al costado del "Mitre", se levó nuevamente anclas y ambos fueron a fondear a 23 millas, más o menos, al sudeste de la isla de Flores. Después de pasar un día en este sitio, el "Orama" embarcó a los tripulantes que aun permanecían a bordo del "Mitre", y los llevó también hacia Montevideo, en cuya rada los trasladó al remolcador "Ondina" para que los llevase a tierra. Tal es, en resumen, la exposición de los hechos, según las declaraciones formuladas por el comandante del vapor ante el consulado general argentino en la República Oriental del Uruguay.

Apenas llegaron a su conocimiento los hechos referidos, el poder ejecutivo se ocupó de plantear las gestiones necesarias para obtener

la reparación a que en justicia pudiera aspirar.

Como primera diligencia hubo de examinar prolijamente las circunstancias particulares del caso, en relación con las reglas corrientes de derecho internacional que determinan los deberes recíprocos de beligerantes y neutrales en el ejercicio del derecho de presa.

No ignora vuestra honorabilidad que las necesidades o las conveniencias de la guerra han provocado por parte de los beligerantes una serie de reformas fundamentales al régimen convencional adoptado para el desarrollo de las operaciones militares. Algunas de estas reformas han sido articuladas en medidas de hecho, sin anuncio previo, y otras han sido resueltas por imperio exclusivo de alguno de los gobiernos en guerra, en actos unilaterales, publicados antes de su aplicación, para conocimiento de todos los interesados.

Al ocurrir las medidas de fuerza perpetuadas por un crucero de la flota británica contra un vapor perteneciente a la matrícula nacional, interesaba particularmente al gobierno argentino considerar

los complejos problemas que el caso planteaba,

para establecer la distinción necesaria entre los dos significados que ese acto podría revestir. Ante todo debía investigar si se trataba de un procedimiento singular empleado en mengua de nuestros derechos y de nuestros intereses o de una regla general aplicada, sin distinción de nacionalidades, a situaciones jurídicas previstas y legisladas de antemano. El alcance de la diferencia no pasará inadvertido al ilustrado criterio de vuestra honorabilidad. En la primera hipótesis, el acto se caracterizaba como una imposición violenta que causaba agravio a la dignidad argentina al desconocer los fueros de su soberanía. En el segundo, se planteaba como un problema de índole jurídica, subordinado a la legitimidad y a la extensión de los derechos que pudieran atribuirse los gobiernos beligerantes para regular sus relaciones con los neutrales. Después de profundizar el estudio del punto, el poder ejecutivo ha arribado a la conclusión de que el caso se hallaba inequívocamente comprendido en la segunda de las fórmulas enunciadas: y si bien estima que el gobierno británico ultrapasa con medidas de esta especie la zona de atribuciones reconocida a los beligerantes por el derecho internacional, cree que la controversia debe ser radicada y sostenida en el terreno en que la colocan las circunstancias, como una elucidación de derechos y obligaciones correlativas, en la cual no aparecen comprometidos los deberes supremos inherentes a la salvaguardia de la dignidad nacional.

Han de ser familiares a vuestra honorabilidad los principios aceptados por la práctica de las naciones para la guerra marítima, particularmente en lo que concierne al régimen de la propiedad. Sin embargo, cabe aquí una breve recapitulación de las reglas conexas al caso en debate y de las medidas con que el gobierno argentino ha procurado antes de ahora sujetarse a sus preceptos.

El disentimiento mantenido durante largo tiempo atrás con las naciones europeas sobre los factores que determinan el carácter beligerante o neutral de los buques y de las cargas, fué resuelto por el acuerdo a que se llegó en

la conferencia de Londres, en el año de 1909.

Los representantes de diez naciones formularon, con fecha 26 de febrero, una declaración que condensa en reglas concretas los procedimientos a observar en caso de guerra por beligerantes y neutrales. Desde entonces quedaron resueltas las divergencias de mayor importancia que habían dividido la opinión de las cancillerías, y pudo contarse con un cuerpo de doctrina para impedir los excesos y moderar los arrebatos de la lucha armada. Es cierto que la declaración no fué ratificada y que en tal concepto no podría ser invocada como una obligación exigible, ni aun entre los mismos países signatarios. Pero es cierto también que sus estipulaciones no fueron ajustadas como un pacto compromisorio, sino como un reconocimiento de reglas y principios sancionados por la experiencia, con el consenso de los países más autorizados para proclamarlas. En efecto, la disposición preliminar dice textualmente así: "Las potencias signatarias están de acuerdo en reconocer que las reglas contenidas en los capítulos siguientes responden, en sustancia, a los principios generalmente reconocidos del derecho internacional". Bien se advierte por esta cláusula que aun cuando la declaración de Londres no tenga la fuerza de un tratado, asume un valor doctrinario irrecusable como norma preceptiva para el desarrollo de las operaciones navales y para la determinación de procedimientos entre los gobiernos beligerantes y neutrales. Y en la guerra actual ese valor aparece acreditado por la circunstancia de que el gobierno británico haya dictado la orden de consejo número 2, de 1914, que pone en vigor las disposiciones de la declaración de Londres con algunas reformas expresamente especificadas, ajenas al caso en cuestión.

Con estos antecedentes el poder ejecutivo procuró, desde el principio de la guerra, ajustar estrictamente su conducta a las reglas de derecho internacional consagradas por la declaración de Londres, a fin de guardar lealmente su neutralidad, sin favorecer ni perjudicar en forma alguna los derechos de los beligerantes. Para evitar simulaciones maliciosas que pudieran poner en cuestión el amparo de la bandera nacional en buques mercantes, se dictó

la resolución de 26 de diciembre de 1914,

estableciendo que "la transferencia de pabellón será consentida bajo la reserva de que sea hecha sobre la base de una absoluta buena fe, y en la inteligencia de que el gobierno argentino declinará toda intervención en favor de los interesados si resultase ulteriormente que no hubiesen cumplido esa condición". Así quedaba salvada la posibilidad de que los intereses particulares buscaran complicar al gobierno en contravenciones dolosas de la regla establecida por el artículo 56 de la declaración de Londres. En cuanto a los buques de la matrícula nacional que estaban inscritos antes de la guerra, su derecho para seguir disfrutando de esa franquicia no podía ser dudoso, ya pertenecieran a súbditos nacionales o a súbditos extranjeros, desde que, según el artículo 57, "el carácter neutral o enemigo de un buque está determinado por el pabellón que tiene derecho de enerbolar".

Al amparo de esa regla, los vapores pertenecientes a la compañía Hamburgo Sud Americana, que tienen a su cargo desde hace quince años el servicio de navegación en la costa sur, pudieron continuar su tráfico sin entorpecimiento, garantizados en su carácter neutral por el uso legítimo de la bandera argentina.

De improviso la situación legal en que se encontraban ante el gobierno británico se ha modificado por la orden de consejo fecha 20 de octubre del año actual, que declara

abolido el artículo 57 de la declaración de Londres

y adopta las reglas y principios observados anteriormente en los tribunales de presa británicos. Todo parece indicar que por virtud de esta nueva disposición, acaso aplicada con excesivo celo por la flota inglesa del Atlántico, se ha producido el apresamiento del vapor nacional "*Presidente Mitre*".

Al citar estos antecedentes por el interés ilustrativo que revisten, el poder ejecutivo no entiende justificar la captura ni aceptar el ejercicio del derecho de presa con el alcance que se desprendería de los hechos ocurridos. Cumple tan sólo el deber de referir lealmente las circunstancias relacionadas con el caso y de explicar el juicio que se ha formado sobre el incidente, al considerarlo como un problema jurídico y diplomático susceptible de ser sometido a un debate razonado, sin mengua para el decoro de la nación.

El poder ejecutivo no está aún en aptitud de informar a vuestra honorabilidad si las medidas de fuerza adoptadas contra el vapor "Presidente Mitre", han sido aplicadas por la flota del Atlántico a mérito de la orden general ya mencionada, o si han sido el resultado de instrucciones expresas, y, en este último caso, si al proceder así el gobierno británico ha tenido un conocimiento completo de las condiciones en que prestan sus servicios los vapores de la costa sur.

En realidad, el gobierno argentino no podía esperar lógicamente, aun después de ser abrogado el artículo 57 de la declaración de Londres, que la flota británica extendiese su acción hasta ejercitarla contra los buques de bandera argentina que vinculan la capital de la república con los puertos patagónicos.

Estos buques realizan una navegación *definidamente local*, siguiendo una ruta costanera, sin escala en puertos extranjeros. Aun cuando las contingencias de la navegación no les permitan mantenerse habitualmente en el radio de las aguas jurisdiccionales, el hecho de que se aparten algunas millas de la costa no modifica el carácter interno del servicio que realizan. Desde hace quince años, los buques de la misma compañía hacen esa carrera regularmente con arreglo a nuestra ley de cabotaje, y después de rotas las hostilidades, no han alterado en nada las condiciones en que actuaban anteriormente. No es exacto, como se ha afirmado con generalidad, que la tripulación del "*Presidente Mitre*" estuviese *formada* en su mayoría por súbditos alemanes naturalizados en la Argentina. Según el rol de la tripulación, figuraban en ella once alemanes no naturalizados y cinco naturalizados. El resto, hasta llegar al total de ochenta, eran argentinos o pertenecían a otras nacionalidades neutrales. Todas estas circunstancias demuestran que no estaba en cuestión ningún interés relacionado con las operaciones militares, y sólo la nacionalidad alemana de la compañía propietaria podría ser invocada como razón para atribuir al buque carácter beligerante. Acaso el gobierno británico ha ignorado la continuidad no interrumpida con que estos *vapores* han prestado un *servicio puramente nacional*, y la vinculación que así han adquirido con los intereses de la navegación y del comercio argentinos. Puede asegurarse, sin vacilar, que la bandera en ellos no representa una caracterización circunstancial de nacionalidad determinada por conveniencias transitorias, sino una adaptación permanente a la vida funcional del país, realizada en el plazo de muchos años con anterioridad a las eventualidades de la guerra. Y si no es posible dejar de tomar en cuenta la nacionalidad alemana de la compañía propietaria, tampoco deben olvidarse los otros factores que virtualizan el uso de la bandera en buques como el "Presidente Mitre", afectados exclusivamente a la navegación local entre puertos argentinos.

Abriga el poder ejecutivo la esperanza de que el gobierno de su majestad británica ha de corresponder a la cordialidad tradicional de sus relaciones con la Argentina, aplicando a este asunto el espíritu de elevada justicia que ha proclamado como norma de su conducta frente a los países neutrales. Pero nada puede afirmar aún, sin prejuzgar intenciones, sobre el concepto que haya dictado esas medidas de fuerza, ni sobre el grado de fundamento legal que se les atribuye.

Entretanto los indicios conocidos inclinan a suponer que el caso asume la significación general de un precedente para todos los países neutrales, cuya atención ha de ser atraída una vez más por este episodio hacia los perjuicios que puede irrogar la tensión extrema de la lucha armada, aun en las regiones más lejanas del teatro de la guerra. — **V. de la Plaza. — José Luis Murature."**

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO CONTESTANDO LA MINUTA DEL DIPUTADO DICKMANN.

"A la honorable cámara de la nación. — El poder ejecutivo ha tenido el honor de recibir la minuta de esa honorable cámara, en la cual se le comunica la resolución adoptada en su sesión del 1o. del presente, en estos términos: "La honorable cámara de diputados invita al señor ministro del interior a la sesión del lunes 6 del presente mes, o a la siguiente, para que se sirva informar sobre las medidas tomadas o que piensa tomar el poder ejecutivo nacional en cumplimiento del artículo 5o. de la constitución, que garantiza el régimen municipal en las provincias."

El poder ejecutivo se complace en manifestar en contestación que, como regla, siempre le ha sido grato dar cumplida satisfacción a las insinuaciones de las honorables cámaras, solicitando la comparencia de los señores ministros para dar explicaciones sobre asuntos relacionados con la administración de los departamentos a su cargo; pero, no puede excusarse de hacer presente que, en este caso, se ve en la necesidad de disentir con la resolución adoptada, por la circunstancia de encontrarse el honorable congreso convocado a sesiones extraordinarias, para ocuparse exclusivamente de los asuntos que han motivado esa convocación y que se establecen claramente en el decreto respectivo.

No escapará a la honorable cámara — como que se trata de una emergencia parlamentaria acerca de la cual existen ya precedentes — que cuando el congreso ha sido llamado a sesiones extraordinarias sus facultades legislativas están circunscritas a pronunciarse sobre el asunto o asuntos que, considerados por el poder ejecutivo como "de grave interés de orden o de progreso", hayan dado origen a la convocatoria, de acuerdo con lo que dispone el inciso 12 del artículo 86 de la constitución al determinar las atribuciones del presidente de la nación; y es fuera de duda que la sanción del presupuesto y leyes de impuestos, que la han motivado, está comprendida virtualmente en estas palabras, aparte de que la sanción referida, no sólo es de orden público administrativo, sino que constituye un imperativo deber del congreso fijar anualmente el presupuesto de gastos de la administración y dictar las leyes de impuestos, como es igualmente un imperioso deber, de parte del poder ejecutivo convocarlo para tal *función*, cuando esas leyes no han podido dictarse durante el período ordinario.

Media, por otra parte, la circunstancia de ser el tiempo tan premioso para ocuparse de la sanción del presupuesto de gastos y leyes de impuestos sometidos a la consideración del honorable congreso, que apenas se concibe cómo pudieran las cámaras tratar asuntos extraños cuando nos encontramos en el último mes del año, lo que hace ineludible y perentorio dar toda atención a esas leyes, a fin de que la administración no esté desprovista de ellas, y sin las cuales no sería posible su funcionamiento regular, a lo que se agrega la imperiosa necesidad de proveer a los servicios de carácter improrrogable.

Las consideraciones que preceden determinan, pues, la conducta en que el poder ejecutivo se coloca, no por mero espíritu de disentimiento, sino porque entiende que, procediendo así, se ajusta tanto a lo que la constitución como las circunstancias aconsejan en este caso; y no duda de que la honorable cámara encontrará fundadas estas observaciones.

Quiere, sin embargo, el poder ejecutivo, como acto de deferencia a la honorable cámara, hacer presente, acerca del asunto que contiene la minuta de referencia, que ni ha tomado ni considera que haya llegado el caso de tomar medidas en cumplimiento del artículo 5o. de la constitución, que "garantiza el régimen municipal en las provincias", porque como todas ellas tienen establecido, en sus respectivas constituciones su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria y no se indica en la precitada minuta caso alguno concreto en el que se denuncie la supresión del régimen municipal, no acierta el poder ejecutivo a saber qué medida habría de tomar sobre el particular.

Si por simple conjetura pudiera suponerse que el motivo de la interpelación proviene de irregularidades denunciadas en elecciones municipales de alguna o algunas provincias, el poder ejecutivo contesta sobre esa supuesta conjetura que el conocimiento de cualquier irregularidad correspondería a las autoridades locales; por lo tanto, son de todo punto extrañas a la intervención del poder ejecutivo nacional, como lo sería si se tratara de irregularidades o errores en los procedimientos de los jueces o tribunales locales, o de desaciertos que pudieran cometerse por los encargados de su educación primaria.

Según el artículo 5o. citado en la minuta, lo que el gobierno federal garantiza a cada provincia es el goce y ejercicio de sus instituciones, siempre que, como lo dice el ya mencionado artículo, las provincias hayan dictado sus constituciones bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional, y que aseguren su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria.

Dios guarde a vuestra honorabilidad. — **Victorino de la Plaza, Miguel S. Ortiz."**

La intervención de la contaduría en las licitaciones públicas

ACTITUD DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Hace tiempo fué sometido a la consideración del gabinete, por el ministro de hacienda, un decreto en el que se dispone que la contaduría general tomará intervención en toda licitación para obras públicas antes que ella sea aprobada por el poder ejecutivo.

Este decreto, firmado por todos los ministros, fué sometido por último a la firma del ministro de obras públicas, doctor Moyano, hace como un mes, quien parece que no se halla muy dispuesto a que la contaduría general de la nación intervenga en las licitaciones.

Con este motivo, el ministro de hacienda conferenció ayer separadamente con su colega de obras públicas y con el presidente de la república.

Estadística municipal

DATOS DE OCTUBRE

Del boletín de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al mes de octubre próximo pasado, entresacamos los datos siguientes:

La población de la capital llegaba, el 31 de octubre, a 1.595.409 habitantes.

Durante el mes entraron al país 11.707 personas, y salieron 11.420, resultando una diferencia de 287 a favor de las entradas.

Entre los inmigrantes entrados, el mayor número corresponde a los españoles, con 3310; los italianos, 877; argentinos, 224; griegos, 106; portugueses, 100; franceses, 99; ingleses, 99; rusos, 43; japoneses, 30, etc.

Se registraron 3493 nacimientos: 1786 varones y 1657 mujeres.

Los matrimonios realizados fueron 967, de los cuales sólo 448 religiosos.

Las defunciones alcanzaron a 2312: de las cuales 1341 de varones y 971 de mujeres.

Comparando con el mismo mes del año pasado, se observa que los matrimonios han bajado de 0.81 a 0.59; los nacimientos bajaron de 2.97 a 2.19, y las defunciones subieron de 1.44 a 1.45 por cada mil habitantes.

Entre las defunciones, el mayor número de víctimas lo ha proporcionado la tuberculosis pulmonar, con 271 casos; bronconeumonía 319, diarrea y enteritis (menores de dos años) 224, enfermedades orgánicas del corazón 186, etcétera.

A las carreras concurrieron 74.500 personas, y se jugaron 6.795.772 pesos.

Funcionaron 24 teatros y 122 cinematógrafos, concurriendo 1.304.210 personas, produciendo una entrada bruta de 579.356 pesos.

Las mercaderías de origen alemán

SU INTRODUCCION EN INGLATERRA

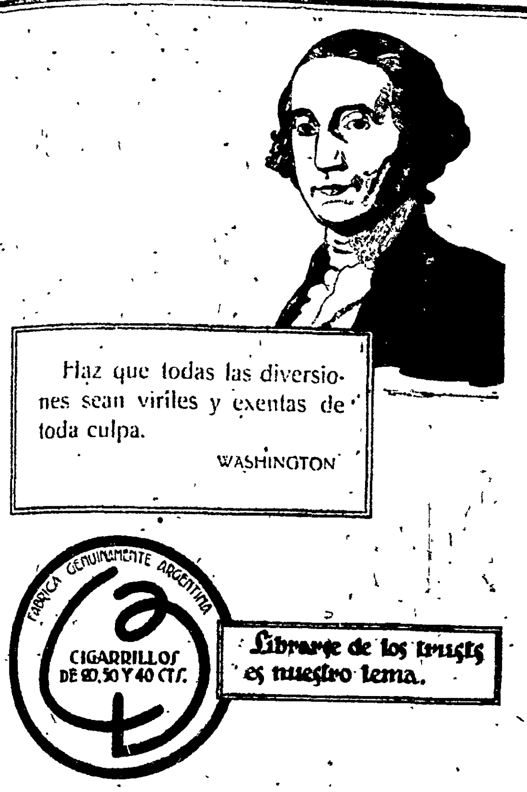
El ministerio de relaciones exteriores y culto ha sido informado de que el ministerio del mismo ramo de la Gran Bretaña ha publicado el siguiente memorándum relativo a las condiciones exigidas por ese gobierno para el embarque de mercaderías de origen alemán:

"El gobierno británico ha anunciado ya que las mercaderías de origen alemán que hubiesen sido ordenadas y pagadas antes del 1o. de marzo, no serán detenidas como se dispuso en la orden británica del consejo de 11 de marzo de 1915.

Puede ahora manifestar que las mercaderías de origen enemigo embarcadas en puertos neutrales no serán detenidas cuando se pruebe a su satisfacción que fueron encargadas por ciudadanos o súbditos de estados neutrales, o por su cuenta, antes del 1o. de marzo de 1915 y que, de acuerdo con los términos del contrato, el comprador está obligado a recibir las mercancías al embarcarlas o antes y está, por consiguiente, obligado a abonarlas.

En caso de contrato a plazos largos debe demostrarse, antes de que se permita que sigan las mercaderías, que el contrato ha sido rescindido, o será rescindido sin tardanza. Cuando no existe la facultad de rescindir el contrato, el gobierno británico no se puede comprometer a dejar pasar las mercancías sin mayor consideración.

Todas las solicitudes que se hagan al gobierno británico para que se permita que sigan las mercaderías, deben ser presentadas antes del 1o. de noviembre de 1915."



Los servicios del Anglo Argentino

COCHES PARA OBREROS

No obstante las claras y precisas ordenanzas municipales reglamentando los servicios de tranvías, la compañía Anglo Argentina procede como si ellas no se hubiesen sancionado.

Verdad es que si censurable resulta el proceder de la empresa, no menos lo es el de la intendencia municipal al permanecer impasible ante esas transgresiones.

Con mucha frecuencia nos hemos ocupado de estos abusos y hoy debemos volver sobre ellos.

La línea 27 hace un recorrido bastante extenso, puesto que abarca una gran zona del municipio en su mayor parte habitada por trabajadores. Pues bien; esta línea tiene un pésimo servicio de coches para obreros, pasando a veces uno cada media hora.

Como los que hacen uso de esos vehículos son obreros, el proceder de la empresa los obliga a tomar los coches motores, resultando en la práctica ineficaz la ordenanza que obliga a la empresa a poner en circulación coches para obreros.

Lo volvemos a repetir: la municipalidad no puede ni debe permanecer indiferente ante estos abusos que no tienen miras de terminar.

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION G. BONAERENSE

Al personal del establecimiento de Peuser, la comisión general administrativa lo invita para hoy, a las 5.30 p. m., en el local Ruiz Díaz 381, a fin de tomar en consideración un asunto de mucha importancia.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La sociedad de empleados de comercio y anexos ha organizado una conferencia, que se realizará en Méjico 2070, el jueves, a las 9 de la noche, con el siguiente tema: "Organización gremial a base múltiple" y "Cooperación". Oradores: Juan Ferlini, Pedro Zibecchi y Julio Galiano.

EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Días pasados han sido despedidos los obreros desinfectadores Inocencio García y Jacinto Blanco. A estos modestos obreros y padres de familia se les despide por ser ancianos y no ser aptos para trabajos de fuerza.

En cambio, en la estación desinfección hay un gran número de jóvenes que toda su misión consiste en sacudir el polvo y barrer, por no tener nada que hacer.

También en esta misma repartición a pesar de que estamos a 7 del mes aun no se abonó al personal los haberes del mes de noviembre.

OBREROS QUE QUEDARAN EN LA CALLE

El molino "La Julia" en La Plata, donde trabajan numerosos obreros, se cerrará la semana próxima, por lo que estos quedarán en una situación aflígente.

FRIGORIFICOS LA PLATA Y ARMOUR

En estos dos frigoríficos, propiedad de ingleses y norteamericanos, se ha despedido a un buen número de obreros por ser alemanes y austriacos; algunos por ser descendientes de tales.

De la arbitraria medida se han escapado los obreros turcos, probablemente por lo sufridos que son, por ganar un sueldo ridículo y por aguantar sin la menor protesta las palizas de los capataces.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Bronceros y anexos — Este sindicato efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de un miembro de comisión, proposición del sindicato de los herreros relativa a la concentración metalúrgica, informe de un delegado.

—Hoy reunión de la C. A. Se avisa a los delegados de talleres que pasen a recoger circulares en Méjico 2070.

Herreros de obras y anexos — Celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. en Méjico 2070 (altos) para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, correspondencia, informe de la C. A. y de los delegados, concentración de las sociedades metalúrgicas, asunto de gran interés para los socios, varios.

Maquinistas Bonsak y anexos — Hoy, 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria en Méjico 2070. O. del D.: Informe de la comisión sobre tesorería. Idem del último movimiento y nuestra participación en el mismo.

Unión Obrera del Afirmado — Invita a los que componen la C. A. a reunirse mañana, a las 8 p. m., en su local, Directorio 599.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En Lanús, el operario de los talleres del F. C. S. Jerónimo Bó, al remachar una chapa, saltó la calza del remache, hiriéndolo en la lengua de cierta gravedad.

—En la casa Ruiz Díaz 810, el albañil Luis Coratelli, en circunstancias que hacía reparaciones en las paredes, cayó de un andamio y sufrió lesiones en la cabeza.

—En las calles Entre Ríos y Garay, el peón José Rúa, repartidor de la compañía Biecker, al subir al carro que guiaba, cayó al pavimento y sufrió lesiones en el pie izquierdo.

—Tomás Pastorino denunció ayer en la comisaría 37 que el 4 del corriente, al descargar tierra de un carro en la avenida Quintana y calle Condarco, fué apretado en el brazo izquierdo por las varas del mismo, sufriendo contusiones leves.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

La secretaría general ha dado término a la remisión de las boletas del voto general para la elección del candidato a vicepresidente.

Se ruega a los afiliados de la capital e interior apresuren la devolución de dichas boletas, pues antes del 15 del corriente debe comenzar el escrutinio.

La secretaría general.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 9a. — El comité independiente "Luz y Vida" recientemente constituído en esta circunscripción, ha establecido su local en la calle Bulnes 795.

El nuevo comité cuenta ya con sesenta adherentes.

Su radio de acción estará limitado por las siguientes calles: de Córdoba a Independencia, de avenida La Plata a Río Janeiro y de Pueyrredón a Jujuy.

Circunscripción 18a. — Juventud socialista "Hijos del Pueblo".

La comisión administrativa de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Vicente Giordano; de actas, Florencio Ramos; tesorero, Roberto Miguez; vocales: José Boquino, Miguel Lieff, Juan R. Miguez y Francisco Iaciancio; revisores de cuentas: Margarita Sieff y Oliva R. Roscio. La secretaría funciona en el local Canning 871.

Dicha comisión se reunirá hoy por la noche.

TEATROS

LAS REPRESENTACIONES AL AIRE LIBRE — El cuarto de los espectáculos al aire libre organizados por el comité italiano de guerra, que debió realizarse el domingo y que fué suspendido por indisposición del barítono Roggio, ha sido transferido para mañana a la noche. Como se recordará, éste se compone del segundo acto de "Aída" y los dos últimos de "Carmen".

MARCONI — En honor y beneficio del tenor Pietro Guglielmini, se cantará hoy en este teatro, la popular ópera de Verdi, "Rigoletto". Además del beneficiado, intervendrán en la representación la soprano Benedetti y el barítono Ghirardini.

Mañana, para debut de la señora M. Santour, irá "Un ballo in maschera", de Verdi.

MODERNO — El popular Cavalli anuncia para hoy la divertida comedia en tres actos "Il calzolaio da signora". Terminará el espectáculo con el juguete cómico en un acto "Tecoppo interprete".

LOS TEATROS NACIONALES — En el Apolo se realizará esta noche la función en honor y beneficio del primer actor Salvador Rosich. Con tal motivo se estrenará la comedia en tres actos de los señores Landívar y Cancela, titulada "El día de la flor". A continuación irá el diálogo en prosa del señor Gabriel A. Casós, "La eterna mentira", escrito expresamente para el beneficiado.

— En el San Martín se reprisará esta noche el viejo drama gauchesco "Julián Jiménez". La obra servirá para debut del actor cómico Celestino Petray.

— Probablemente en la semana próxima debutará en el teatro Nuevo una compañía nacional en la que figura como primer actor el señor Adolfo Fuentes.

Forman la compañía los siguientes artistas:

Señoras Amalia Lamadrid, Pepita Muñiz, Celia Podestá, García de Ruach y señores Adolfo H. Fuentes, Alfredo Ferrer Llirí, Juan Ferrer Llirí, José Brieba, Juan Vidal, Santos Casabal, Dalmiro Casal, Juan Ruach, Juan Langlemey, Jacucci, Lalo Bouhier, Juan Serantes, Mario Drago, Joaquín Rodríguez y otros que aun no se han comprometido definitivamente.

Entre las novedades que traería la compañía se anuncia el drama de actualidad titulado "El Celzar o como en la guerra", del que es autor el doctor Andrés Demarchi.

—Mañana, a las 9, en el teatro Nuevo se realizará el mitin de protesta organizado por la Sociedad Argentina de Autores, por la clausura del teatro Nacional.

Harán uso de la palabra los señores Alberto Ghiraldo, Sylla Monsegur, Samuel Linnig y el diputado Antonio de Tomaso.

ECOS DIVERSOS — El sábado 11 del corriente debutará en el pabellón de novedades (Corrientes y Bermejo) la compañía ecuestre y de atracciones que dirige Frank Brown.

En la temporada serán puestas en escena, con la propiedad que requieren, varias pantomimas, entre ellas, "Una fiesta en Pekín", "Cendrillón", La pantomima acuática y otras del género.

Entre los varios elementos artísticos, figuran: Rosita de la Plata, los hermanos Queirolo, las Giraldas, los Sacchi, los Robertos, James Brandt, los Jacopi, los Freires, Sciiola, Cerda, Wang-or-Cho, la Bisbini, míster Américo, miss Elvira, Charles and Tand, miss Tosca y otros, numerosos cowns y tonys, entre los cuales, Harris, Vinelli, Pepino y Zarzaparrilla.

Las funciones serán diarias y los jueves, sábados, domingos y días feriados, se darán matinés dedicados al mundo infantil.

A PROPOSITO DE UNA OBRA FRACASADA — En cierto diario "inédito", que se publica todas las mañanas se acusa en forma impertinente y rastrera al crítico teatral de LA VANGUARDIA.

Con motivo del estreno de una obra, que sólo se mantuvo cuatro días en el cartel del Apolo, dijimos que se trataba de un trasunto de "La Malquerida" de Jacinto Benavente, muy explicable, por otra parte, en dos esforzados diletantes, que convertían el teatro en una academia de impresionismo barato. Concluíamos nuestra crónica con las siguientes palabras: "Los autores continuarán escribiendo. Acaso hagan bien, pues se encuentran casi en vísperas de tener talento".

Ese gacetillero afirma que la frase "en vísperas de tener talento" le ha sido arrancada a la gloria literaria del señor Paul Groussac. Como podrán percatarse los lectores, el asunto es nimio, pero tenemos motivos para preguntar: el gacetillero anónimo ¿será hijo bastardo del famoso Antonio de Balbuena?

Al señor Paul Groussac, director de la biblioteca nacional, por la gracia de Dios, se le atribuyen algunas ocurrencias relativamente felices, por crasa ignorancia "bibliográfica". La frase "en vísperas de tener talento" aplicada por el señor Groussac al ex poeta Luis Berisso porteneco a Remy de Gourmont. La expresión, tampoco es original de Gourmont, pues en Francia, con harta frecuencia, se acude a ella, para "marcar" a los escritores insignificantes. ¿Debió Groussac escribir entre comillas la frase que Gourmont le dedicara al tristemente célebre Mr. Albalat? ¿Debió Gourmont escribir entre comillas la expresión que brota de los labios del pueblo francés?

O, el gacetillero en cuestión es un perverso o es un lacayo a sueldo de los autores fracasados.

Esta es la última vez que contestaremos a los ataques mal intencionados. Con mayor razón si llegamos a individualizar al parásito.

Cooperación y mutualismo

Sociedad de socorros mutuos "Cocheros Unidos" — Realizará hoy, a las 9 p. m., un gran festival artístico y baile, en la amplia sala de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La comisión organizadora ha confeccionado un variado y atrayente programa.

Internacional de S. M. — Realizará esta noche a las 8 una fiesta cinematográfica, en el salón "Edén", Iriarte esquina Herrera.

De La Plata

Vialidad — La comisión administradora del fondo de caminos se dirigió al ministro de obras públicas comunicándole que el P. E. de la nación ha prestado su aprobación a los proyectos y presupuestos relativos a las obras de reparación de los siguientes caminos de acceso a las estaciones que a continuación se detallan, y comprendidos dentro del territorio de esa provincia:

Zona del ferrocarril Central Argentino: Camino de Alsina a San Antonio de Areco, 6 km. 755 m., $ 7.720,93; íd. íd. íd. a Baradero, 3 km. 850 m., pesos 4.586.14.

Zona del ferrocarril del Sud: Camino de Roque Pérez a Ernestina, metros 33.100, $ 47.013,51; íd. de acceso a Rocha, desde San Jorge, metros 15.000, $ 39.247.50; puente sobre el arroyo Tapalqué, en el camino de Altona a Azul, $ 20.002,49.

Zona del ferrocarril del Oeste: Camino de Primera Junta al norte, mts. 3.850, $ 8.438.65; calles de inmediato acceso a Primera Junta, mts. 102, $ 4.651.77.

Extinción de la langosta — El ministro de agricultura de la nación se dirigió al gobernador de la provincia pidiéndole se sirva eximir de pago los despachos telegráficos que se relacionen con los servicios de extinción de la langosta.

El comisionado de La Plata — Modelo de funcionario — Ayer, "El Día", diario independiente de La Plata, trae la noticia de que en una peluquería de la calle 51 se había encontrado un paquete conteniendo libretas cívicas, que fué olvidado por un parroquiano y que iba dirigido a nombre del comisionado municipal de La Plata, doctor Agustín Gambier.

En verdad, el dato no nos toma de sorpresa; imaginábamos siempre que a alguna parte debían ir las libretas de enrolamiento que los pobres peones municipales deben entregar para conseguir trabajo.

El comisionado municipal, que es al mismo tiempo senador provincial, y que el año ppdo. fué vicepresidente del senado, es un conspicuo caudillo conservador, y como tal, "subordinado" de Ugarte, que agota todos los medios más vergonzosos e ilícitos con tal de obtener el triunfo del partido en sus dominios.

Pero no podemos callar nuestra extrañeza al recordar que poco tiempo atrás este "funcionario modelo" tomó ribetes de puritano e hizo una interpelación al P. E. para poner coto al enorme desarrollo del juego en la provincia.

También es verdad que los crédulos que confundieron cinismo con sinceridad y buena fe, tuvieron antes que ésta otras ocasiones de convencerse de que la pureza anda siempre reñida con tales subordinados de Ugarte. Baste saber, al efecto, que desde la interpelación hasta la fecha los "muchachos" de Gambier se esquilman mutuamente; y por denuncias que se nos han hecho, los allegados o satélites del "funcionario modelo" son los que mantienen vivo el ánimo, haciendo las jugadas más fuertes y tirando con más maestría la taba.

DE ROSARIO

La convención demócrata — El cisma radical — Acaparamiento de libretas — Convocatoria a elecciones provinciales — Administración y política — Entrevista de los obreros municipales con el intendente — Un suelto de LA VANGUARDIA.

El domingo por la tarde se realizó en el teatro Colón la anunciada convención demócrata para elegir candidatos a gobernador y vice de la provincia.

Grandes bombas de estruendo y una banda de música hacían la reclame indispensable, atrayendo a los viandantes, quienes, para satisfacer su curiosidad, transponían los portales del Colón. Una vez llena la amplia sala, cesan las bombas y la murga hace su aparición en el sitio destinado para la orquesta.

En el escenario, en primer término, los señores Lisandro de la Torre, Alejandro Carbó, Enrique Thedy y Martínez Zubiría. A todo foro los convencionales. A la derecha, un abanderado, moreno, rígido, sostiene con la diestra la bandera nacional. En el escenario no hay retratos; decididamente, los demócratas carecen de "próceres".

Gritos, aplausos y vociferaciones ensordecedoras. Breve silencio, y la música ejecuta el himno nacional.

Inmediatamente, la convención entra en funciones. El secretario Leonidas Lozas dice que en la reunión preliminar que los convencionales han realizado por la mañana se ha resuelto que el presidente de la convención sea el doctor Carbó. Asentimiento y aplausos. El señor Carbó se hace cargo de la presidencia.

El secretario Lozas lee entre la indiferencia de todos la nómina de los convencionales. En seguida anuncia que se va a leer "el programa" que se ha dado la convención... en la reunión de la mañana. El "programa provincial" es plagio del programa nacional, vago o incoherente. Al terminar su lectura, nuevo asentimiento y nuevos aplausos.

El presidente Carbó se cree obligado a perorar. Habla de los males del país, y sostiene que a los demócratas les sobran virtudes para salvarlo en esta hora de dura prueba... Se extiende en consideraciones que, como las que anteceden, dan la medida exacta de la sinceridad demócrata, que se esfuerza en ser nueva a pesar de las prácticas y costumbres que encarnan los viejos tiburones de la política criolla, que lo son la mayoría del conglomerado progresista.

Luego se inicia la votación de los convencionales, que son llamados uno por uno. Algunos no responden al llamado. Están ausentes. Un ciudadano que sigue con interés las operaciones de tan "democrática convención" nos hace saber que la lista que el secretario lee es una lista antigua, y la ausencia de los convencionales responde tan sólo a que algunos caudillos no pertenecen ya a los demócratas. Otro ciudadano nos advierte que en Soldini no existe ningún comité demócrata. Pero los "convencionales" de Soldini votan...

Mientras se inicia el escrutinio, nuevos gritos, nuevos aplausos y la banda de música ejecuta marchas alegres y marciales que dan la impresión de estar a ratos en un circo y a ratos en un cuartel.

Terminado el escrutinio, se declara solemnemente que la fórmula que ha obtenido mayoría de votos es la siguiente: Thedy-Martínez Zubiría.

Hacemos notar que esta vez no se dijo que la fórmula mencionada fué proclamada por resolución de la reunión de la mañana. En tal caso nos hubiéramos preguntado a qué vienen esa votación y ese escrutinio. Pero no vacilamos en agregar por nuestra cuenta que la fórmula Thedy-Martínez Zubiría ha sido "elegida" hace varios días. La votación, el escrutinio y la convención misma, son trámites indispensables para guardar las apariencias.

Luego se inician los discursos. Hablan los candidatos Thedy y Martínez Zubiría. El primero sobre su acción a desarrollar en el gobierno, empleando para el caso hábiles sofismas que la concurrencia no deja de aplaudir. El candidato a la vice habla, pero no dice nada concreto, lo que nos hace pensar en la influencia de la oratoria soldadesca.

Luego Loncan y de la Torre cierran la serie de discursos.

—Las dos facciones en que se ha dividido el partido radical en nuestra provincia por las divergencias de todos conocidas, han iniciado ante el comité nacional las gestiones pertinentes a fin de realizar un pacto.

A ese objeto han partido para la capital federal las delegaciones correspondientes. Parece que el comité nacional, consecuente con una resolución tomada el año pasado, tiene el propósito de no reconocer más partido radical que al oficialismo. No es extraño que los "prohombres" del radicalismo que no es puritano ni vergonzante y que no tienen inconveniente en identificarse con los oficialismos más atrasados, opten por reconocer como "puro" e intérprete de los más altos anhelos de "regeneración institucional" al gobierno que ha creado a Juan Machain. Con ello evidencian los señores que se abstienen en la provincia de Buenos Aires porque descuentan la derrota y que protestan en Salta porque no han obtenido el triunfo "cueste lo que cueste" que más que todo aspiran al éxito seguro en las próximas elecciones presidenciales.

Reconocer al partido radical que nos gobierna significa reconocer una máquina electoral preparada con tanto o más perfeccionamiento que las que funcionan en la provincia de Buenos Aires, de las cuales protestan los radicales. Y ante esa situación tan definida no vacila el comité nacional, pues opta por lo más seguro.

No obstante, parece que las dos facciones hacen cuestión de ubicación de candidatura. Es sabido que los disidentes han proclamado sus candidatos a gobernador y vice, y se sostiene que los oficialistas exigen que el vice sea de su facción.

El caso es que los oficialistas no dan esperanzas de proclamar sus candidatos, y esto nos induce a creer en las versiones de que nos hacemos eco.

—El acaparamiento de libretas está a la orden del día. Ya no extraña a nadie cuando se denuncia un caso de acaparamiento de libretas. Esto constituye las funciones normales del elemento oficialista.

Un diario de la mañana denuncia que en las calles Iriondo y Urquiza funciona un local donde se realizan bailes nocturnos al solo fin de acaparar libretas. Para tomar parte en el baile mencionado es condición indispensable depositar la libreta.

El comisario de la sección respectiva apenas tuvo conocimiento del hecho se presentó al local referido a proceder a clausurarlo.

El encargado del baile exhibió un permiso extendido por el secretario de la jefatura, Castañeira. Ante la autorización del superior, el comisario se retiró.

Seguramente el subalterno del señor Castañeira ha de ser exonerado por semejante herejía.

—El P. E. tiene el propósito de convocar a elecciones de gobernador y vice, diputados y senadores provinciales para el 6 de febrero próximo.

— Hasta ahora sabíamos que los empleados superiores de la municipalidad, por orden del intendente, despedían a todo obrero de la maestranza que no tuvieran carta de ciudadanía.

Ahora ocurre que esos mismos empleados, que tienen una función ajena por completo a todo lo que signifique trámites que sólo pueden hacer particulares pero jamás empleados públicos; acuden a la secretaría electoral del juzgado federal con grandes cantidades de *libretas a fin de comprobar* la exactitud de las inscripciones del padrón y pedir a la vez la inclusión de ciudadanos no inscritos.

Este caso nos revela cuánto es capaz de hacer el oficialismo a fin de asegurarse el triunfo en las próximas elecciones.

—La sociedad de obreros municipales, en asamblea del viernes, resolvió que una comisión de cinco ciudadanos se entrevistara con el intendente señor Mendieta a fin de ponerle en conocimiento los abusos que se cometen en la maestranza, con los obreros que no poseen carta de ciudadanía.

La comisión de referencia se entrevistó el sábado por la mañana con el intendente Mendieta, quien la trató en forma despectiva, manifestando que no había contestado a la nota enviada por la sociedad porque estaba concebida en términos irrespetuosos.

Dijo, además, que se ocupará preferentemente de todas las denuncias que se le envíen respecto a la destitución de obreros sin carta de ciudadanía.

A pesar de las promesas del señor intendente, los obreros no creen en la sinceridad de tales manifestaciones.

—"La Capital" del domingo transcribe la crónica de LA VANGUARDIA que se refiere a la exoneración de obreros de la maestranza municipal.

—Se entrevistó ayer de mañana con el intendente una comisión de obreros municipales con objeto de reclamar la readmisión del personal despedido por falta de carta de ciudadanía.

El intendente manifestó a la comisión obrera que impartiría las órdenes oportunas a fin de que dicho personal fuera nuevamente admitido en sus puestos.

No obstante la promesa del intendente, ayer por la tarde fueron despedidos veinte obreros de la sección obras públicas.

En asamblea celebrada por la sociedad de obreros municipales se resolvió enviar un telegrama al intendente, señor Mendieta, que se encuentra en Santa Fe, manifestándole los abusos cometidos. Se ha comprobado la existencia de una comisión investigadora compuesta por los empleados municipales Antonio Garofalo y Solitario Acosta, encargada de proponer la destitución de todos los obreros sin derechos políticos.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy: Clases de música por la profesora Ar. V. de Kilmann, en el local Martín García 473, de 8 a 10 p. m.

—Aritmética (aplicada al curso de contabilidad), por J. Porto, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

Ateneo Popular — Hoy, a las 9.30 p. m., curso de música por el profesor Angel Menchaca, en el Colegio Nacional Mariano Moreno, Rivadavia 3577.

NOTICIAS VARIAS

La exportación en Suecia — Ampliación de un decreto restrictivo

El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que el gobierno sueco ha extendido a las monedas de cobre, y a las pieles de toda clase, curtidas o a medio curtir, la prohibición de ser exportadas del reino.

Los desperfectos en el puerto militar

El ministro de obras públicas ha sido informado de que hasta el 10 o el 12 del corriente no quedará en seco el gran dique de Puerto Militar, en cuya platea se han producido desperfectos de importancia.

El doctor Moyano resolverá esta semana respecto de la comisión de ingenieros que se trasladará a Bahía Blanca con el objeto de inspeccionar las obras e informar sobre la importancia de los desperfectos denunciados.

Conferencia

La asociación anticlerical "Bernardino Rivadavia" dará una conferencia el 7 del corriente, a las 8.30 p. m., en la esquina de Boedo y San Juan.

Tema: "Conservatismos y socialismo". Hará uso de la palabra el ciudadano Oscar Ritter.

Contrabando de guerra descubierto

El domingo, a última hora, debía largar amarras de la sección 8a. del dique 4 el transatlántico inglés "Siddons" con rumbo a Inglaterra, llevando un cargamento de frutos y productos varios.

Cuando el barco terminó las operaciones de carga y se procedió a clausurar las bodegas, listo para zarpar, la aduana tuvo conocimiento, por una denuncia que se le hizo, de que en el barco se habían cargado numerosos cajones conteniendo estaño, cobre, bronce, etc., y que en el manifiesto figuraban como cascos de soda y hierro viejo.

Inmediatamente se procedió a ordenar la detención de la salida del "Siddons", practicándose una investigación en las bodegas.

Luego de abrirse uno de los barriles, se comprobó que se trataba de metales cuya exportación se ha prohibido y están considerados, además, como contrabando de guerra.

Se hallaron 48 barriles y 16 cajones llenos de estaño, cobre y otros metales, los que fueron desembarcados frente a los depósitos de la aduana de la sección 8a. del dique 4.

Esta mercadería ha sido declarada en comiso.

El "Siddons" partió ayer a las 5.30 de la tarde de su fondeadero.

Crónica del delito

EL CADAVER DE LA CASA DERRUMBADA

Conclusiones del informe médico

La policía continúa realizando gestiones para esclarecer el suceso "de la casa derrumbada", como ya se le llama.

El informe médico, emitido ayer por el doctor Domínguez, llega a la conclusión de que se trata de un asesinato.

Se trata ahora de reunir elementos de juicio para identificar al asesino.

Por pequeñas causas — Cuatro heridos graves — En Balcarce, y a raíz de una discusión, trabáronse anteayer en pelea los sujetos Salvador Meri y Antonio Ali, resultando ambos lesionados de suma gravedad.

—Anteayer, en Pehuajó, de resultas de un incidente, tomáronse en pelea con arma blanca Angel Gómez y Florentino Garzán, resultando ambos heridos de cierta gravedad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 1 pelea, 2 estafas, 4 agresiones y 2 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento. — En la esquina de Acevedo y Santa Fe, al intentar Emilio Arana subir a un tranvía en movimiento, cayó al suelo, produciéndose una contusión en el cuerpo y una herida en la cabeza.

Fué curado en el hospital Fernández.

— En San Juan y 24 de Noviembre se cayó Juan Merlo de un tranvía, al cual intentó trepar mientras se hallaba el coche en movimiento.

Sufrió la fractura de la clavícula izquierda, siendo curado en el hospital Ramos Mejía.

HECHOS DIVERSOS

Las conferencias amarillas — Los ciudadanos Otto von Elm, Angel Lorenzo, Valentín Corte e Iván Torreyro, y Cerrutti nos escriben con fecha 3 del corriente:

"Debemos hacer constar nuestra protesta por el proceder incorrecto de la policía seccional en la conferencia verificada por los "amarillos" en la plaza Matheu.

Al empezar el acto el sujeto A. Bartoli, que hace dos años no fué admitido en este Centro debido a su mala conducta, que es conocida en toda la Boca, fué interrumpido en su peroración. Dirigióse entonces a la policía, y le dijo: "Pido a la policía que proceda con las órdenes que tiene", lo que hace suponer que existía un convenio previo para el caso. (Había en la conferencia 25 cosacos con el clarín de órdenes y 10 agentes del departamento central, fuera del personal superior e inferior de esta comisaría.)

Subió después el doctor de Madrid y expresó que Marx fomentaba el odio entre los trabajadores y que había muchas clases de socialismo. Una persona le hizo presente que no había comprendido a Marx. Sin más trámite, un oficial tomó al primero que le vino a mano y lo detuvo, pero al hacerle presente el ciudadano von Elm el error que cometía arrestando a un inocente, dejó a éste en libertad deteniendo al citado compañero.

Al terminar el doctor de Madrid invitó al que no estuviera de acuerdo con sus opiniones a rectificarlo. Un ciudadano aceptó, diciendo: "Un obrero, Juan Torreyro, pide la palabra". Inmediatamente era detenido por un oficial.

En este momento el señor Palacios, amparado por el comisario y oficiales, se desató en insultos contra nuestros compañeros, adoptando actitudes de matón.

Como luego dijera una sarta de falsedades respecto al II congreso extraordinario y a nuestro Partido, el compañero A. Lorenzo pidió permiso para rectificar, siendo también detenido, al igual de los ciudadanos Cerruti y Corti, que protestaron de este proceder.

Se produjo un incidente debido al lenguaje empleado por el señor Palacios, y el toque de clarín que sonó ocasionó un desbande, siguiendo después la conferencia ante escasos oyentes.

Se organizó momentos más tarde la manifestación, siendo atacada sable en mano por los cosacos durante dos cuadras.

Sin embargo, el señor comisario, que permitió que el señor Palacios insultara a quien quiso, no tuvo reparo en procesar a los detenidos, pretendiendo aplicarles 10 días de arresto o bien 30 pesos de multa, y teniéndolos en la comisaría presos desde la 10 del día 1 hasta las 5 de la tarde del día 2, en que fueron puestos en libertad gracias a la intervención del diputado Zaccagnini ante el jefe de policía, al que estamos agradecidos".

Para evitar hechos de esta naturaleza, aconsejamos a nuestros compañeros que se abstengan de concurrir a semejantes reuniones, o bien de no interrumpir a tales "oradores".

Incendio de un aserradero — Ayer, a las 3.50 a. m., en San Fernando, en el aserradero de Francisco y Tomás Vicente y Félix Mangaldi se produjo un incendio, el que, a pesar de la rápida intervención que tomó la policía y el cuerpo de bomberos, *no pudo ser sofocado*, evitándose que se propagara el incendio a las propiedades vecinas.

Aun no se sabe cuál es el monto de las pérdidas.

El establecimiento estaba asegurado en 20.000 pesos.

Los vencidos de la vida — Anteayer, en General Sarmiento, un tren de pasajeros del F. C. al Pacífico arrolló a una persona del sexo masculino, destrozándola completamente, habiéndose comprobado que era Luis Chiotti, argentino, de 19 años, domiciliado en la capital federal, calle Gorriti 3754.

Se supone se trata de un suicidio, por haberlo manifestado a un hermano.

—Ayer, en el Tigre, Justo Esteril se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha, muriendo en el acto.

Fallecimiento — En el local Alvarez Thomas 1530, donde existe un comercio de cerámica, fué hallado ayer sin vida el dueño del mismo, Pablo Chantaretto.

Se presume que la muerte fué ocasionada por un síncope, aunque no está establecido que así haya sido.

El calor — En la calle Cochabamba y Pasco fué recogido ayer un hombre que había sufrido un ataque de *insolación*.

Lo atendió la A. P.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 30a., 2740 litros de leche, de los que 40 resultaron de mala calidad.



INFORMACIONES ÚTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Pérdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 453; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1589, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

de 1 p. m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mañé", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Tachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 555; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 1961; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 4550; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 1743; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 643; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Tribunales

La sociedad de seguros "La Mutua" ante los tribunales — Ante el juzgado de comercio a cargo del señor Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, se ha presentado el ciudadano Vicente Ramos demandando a la sociedad de seguros "La Mutua" por cobro de pesos 3.420 m|n. como saldo de una póliza de seguros y sus préstamos.

El recurrente contrató con "La Mutua" un seguro de vida por $ 10.000, anticipándole la sociedad demandada un préstamo sobre esa póliza por valor de $ 6.580.

El 25 de noviembre pasado venció el préstamo y la póliza, por lo que Ramos reclamó de "La Mutua" el pago del saldo, o sea, la suma de $ 3.420 m|n.

La sociedad demandada, alegando fútiles pretextos, rehusó el pago de esa suma, por lo que el interesado se vió en la necesidad de formular una protesta que se extendió ante escribano público.

A pesar de todas estas medidas, "La Mutua" se resiste al pago de ese seguro, lo que ha dado margen a iniciar la demanda ante los tribunales.

No hace muchos días nos ocupamos de un fallo judicial pronunciado en contra de esta misma compañía, a raíz de haberse rehusado al pago de un seguro sobre accidente del trabajo, en favor de un obrero.

Sabemos de otros casos análogos, en los que "La Mutua" se rehusa al pago de los contratos de seguros realizados y vencidos.

Los recientes casos de "La Bola de Nieve", del Banco Popular Español, del Banco Basko Asturiano y de muchos otros, evidencian claramente la necesidad de que el pueblo, y sobre todo los hombres de gobierno, se preocupen seriamente sobre esta grave e importante cuestión del seguro.

La característica de la mayor parte de las instituciones en este país, análogas a las que mencionamos, ha sido siempre la de fomentar la especulación y el favoritismo, aunque para ello haya habido necesidad de valerse de engaños, adulterando balances y fraguando informes complacientes de síndicos que, a la vez de ser miembros de directorios, perciben un dividendo extraordinario por ejercer tales cargos.

Por eso hemos de insistir en la necesidad de reformar nuestra legislación en cuanto al seguro, así como también en la necesidad urgente de imprimir a la inspección de sociedades anónimas nuevas orientaciones que tiendan a salvaguardar los intereses generales.

El proceso al inspector de sociedades anónimas Panelo — Este proceso que se sigue al inspector Panelo, por cohecho, por acusación que ha formulado el fiscal doctor Anchorena en el asunto de la quiebra de "La Bola de Nieve", ha quedado radicado en el juzgado federal a cargo del doctor Jantus, secretaría Pacheco.

No obstante la reserva que se guarda en el juzgado sobre la instrucción de este proceso, hemos podido saber que, por intermedio de la policía, se ha citado al acusado para que preste declaración.

Concurso civil — Ante el juzgado a cargo del doctor Bunge, por la secretaría Marini, se ha presentado ayer el teniente coronel del ejército Carlos F. Guido haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores.

Como activo único presenta su sueldo de 800 pesos mensuales.

El pasivo asciende a la suma de 20.829 pesos, figurando entre los acreedores la sociedad de socorros mutuos militar, con 3.000 pesos, y la intendencia de guerra con 700 pesos.

Suprema corte — En su último acuerdo este tribunal ha resuelto el juicio seguido por E. Díaz Vélez contra la compañía de seguros "Díaz Vélez" por exclusión de nombre.

La corte confirma la sentencia de la cámara federal de La Plata, que rechazó la demanda por haberse operado la prescripción.

Quiebra — Ante el juez de comercio doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, se ha presentado Pedro Catalaa, con negocio de panadería en la calle Independencia 3840, pidiendo se le declare en quiebra.

Presenta un activo de $ 15.270.91, y un pasivo de 14.060.13.

El banco "El Hogar Argentino" y sus deudores — La segunda cámara de apelaciones en lo civil ha resuelto ayer la apelación deducida en el juicio seguido por el banco "El Hogar Argentino" contra Juan Manuel Corvalán y Cía., por ejecución hipotecaria por valor de pesos 114.807.54 moneda nacional.

La resolución de la cámara reforma la sentencia dictada por el juez Lagos, haciendo lugar a la ejecución únicamente por la suma de $ 9.000.60 m|n.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido por mortalidad causada por enfermedades infectocontagiosas durante la última semana y comparado con la correspondiente al año anterior, ha sido el siguiente:

Fallecidos en 1915: tuberculosis, 62; sarampión, 11; difteria, 5; coqueluche, 5. Total, 83.

Fallecidos en 1914: tuberculosis, 46; escarlatina, 1; sarampión, 7; tifoidea, 10; difteria, 7; coqueluche, 7. Total, 78.

Colocación de barreras — Se ha gestionado del ministerio de obras públicas intime a la empresa del F. C. O. proceda a la colocación de barreras reglamentarias en el cruce de sus vías con las calles Lazcano, Santo Tomé, Jonte y Marcelo Gamboa.

Clausura de hornos — Ha sido decretada la clausura de los siguientes hornos de ladrillos en virtud de haber vencido el plazo de explotación acordado: el ubicado en las calles Corvalán, Manuel Artigas, Emilio Castro y Alvariños, y el ubicado en las calles Gualeguaychú, San Matías y Camarones.

Arreglo de veredas — Se ha gestionado del ministerio del interior se proceda al arreglo de la acera perteneciente a la dirección de correos sita calle Victoria esquina Balcarce.

—Igualmente se ha solicitado del ministerio de guerra se proceda al arreglo de la acera perteneciente al local ocupado por el estado mayor del ejército en la calle Luis María Campos.

Establecimientos industriales — Han sido clasificadas en tercera clase de la ordenanza de establecimientos industriales de fecha 9 de diciembre de 1914, las fábricas de goma y de tinta y clisés, y los talleres de compostura de pianos y los locales de aprovechamiento de recortes de cuero (residuos de diversas industrias).

Se ha resuelto no considerar comprendidos en la ordenanza de establecimientos industriales como establecimientos peligrosos e insalubres a los depósitos de aceite cuya existencia no exceda de 200 litros de ese producto.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay, que se hallan interrumpidas en jurisdicción de aquel país.

Notas agrícolas

El concurso de trigos

La empresa del ferrocarril Central Argentino se ha adherido al concurso de trigos organizado por la dirección general de agricultura, destinando la cantidad de 1000 pesos para ser distribuída en diversos premios.

Con el mismo objeto, la Sociedad Rural Argentina ha ofrecido la suma de 1000 pesos para que sea distribuída en cuatro premios de 250 pesos cada uno.

Escuelas de Córdoba y Mendoza

En la escuela de agricultura de Córdoba se ha dado comienzo el 1o. del corriente a los exámenes de fin de curso, debiendo terminar el jueves próximo. Con este motivo ha partido un inspector técnico a fin de presidir las mesas examinadoras.

También se iniciaron y terminaron los exámenes de la escuela de Mendoza. De los 18 alumnos de primer año, sólo se presentaron 14 a las pruebas finales, de los cuales fueron aprobados 9, aplazados 4 y reprobado 1. Los alumnos de segundo año, que llegaban a 16, se presentaron todos, resultando 15 aprobados y 1 aplazado; y de los 12 de tercer año, 3 fueron aplazados y 9 aprobados. Estos han terminado los estudios reglamentarios para optar al diploma de vitivinicultor enólogo.

La caña de azúcar — Experimentos sobre variedades

La escuela de agricultura de Tucumán ha elevado al ministerio respectivo un informe que refleja los trabajos efectuados en el corriente año sobre las 140 variedades de caña de azúcar que posee la escuela, importadas de todas las partes del mundo donde se cultiva esta planta industrial. De estas 140 variedades se estudia especialmente 16 que, por diversos conceptos, y por su aclimatación, pueden servir para ser difundidas con éxito en las regiones azucareras del país. Estas variedades son: rayada del país, morada del país, Kavangire, sin nombre núm. 55, ídem número 59, ídem núm. 65, ídem núm. 77, de Java núm. 234, ídem Java, núm. 228, ídem Java núm. 139, ídem Java núm. 36, ídem Java núm. 213, Barbadas núm. 208, Luisiana núm. 78, Demerara núm. 74 y Puerto Rico núm. 2.

Comparando, dice el informe, los análisis de caña de 1915 con los de 1914, se nota que todas las variedades han disminuído en brix, sacarosa y pureza, como asimismo la diminución en rendimiento por hectárea, excepción hecha de la variedad Kavangire; lo que se atribuye a las fuertes heladas caídas en los meses de junio y julio. La variedad Kavangire, colocada en primera línea, ha dado 2.957 kilos por surco de 100 metros, o sea, un rendimiento de 147.850 kilos por hectárea. El análisis del jugo ha dado en brix, sacarosa y pureza 14.44 gramos, 11.02 gramos y 76.3 por ciento. Los kilos de sacarosa extraídos en cada 100 kilos han sido 7.41 y por hectárea 10.956, adjudicándosele un valor comparativo de 100. Sin embargo, por su reciente experimentación, este resultado no basta para considerarla como la mejor variedad.

En la cosecha de la molienda verificada a mediados de julio del corriente año en el ingenio de la escuela, sobre 1.000 kilos molidos, las variedades que arrojaron mayor producción, fuera de la anteriormente citada, han sido las Java números 36, 213, 228 y 234; sobre todo esta última que parece ser la más resistente a las heladas y a las sequías. El azúcar obtenido del jugo de las variedades Java núm. 36, Java núm. 213, morada del país, Java núm. 234, Java núm. 228 y Kavangire ha sido el siguiente, respectivamente: 81, 86, 77, 85, 82 y 66 kilogramos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, circulares de los Centros 18a. y 20a.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A.

Centro de la 5a. — Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., cómputo de antigüedad, movimiento electoral, nombramientos de revisores.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe del C. E.

Centro de Maldonado — Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe y balance de la biblioteca.

Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Los ciudadanos designados para formar el comité electoral están invitados a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Morán 3157, a objeto de distribuirse los cargos.

Centro de Caballito Norte — Mañana, 8 p. m., en su local social, asamblea. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

—Hoy, a las 8 p. m., se reúne la C. A.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el lunes 13. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la comisión.

Se encarece a los afiliados morosos a ponerse al día con la caja antes de la próxima asamblea, para facilitar el retiro de los carnets del año próximo.

Centro de la 9a. — Viernes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de socios, integración del C. E., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., cambio de local, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — El viernes, conferencia familiar sobre los incisos A y B del artículo 7 del programa mínimo de nuestro partido. Orador: Fernando de Andréis.

Centro de la 11a. — Mañana, 9 p. m., en Corrientes y Rauch, conferencia. Oradores: A. L. Spinetto, A. Salis y el diputado Angel M. Jiménez.

Terminada la conferencia se irá en corporación hasta el local del Centro, Azcuénaga 252, donde hablarán el diputado Zaccagnini y R. Sáenz Hayes.

Comité electoral de la 8a. — Mañana, 5.30 p. m., conferencia en Pavón y Chiclana. Tema: "Política socialista".

Oradores: Joaquín Apolinario, Ricardo Sáenz Hayes y José F. Grosso.

Comité electoral de la 15a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en Triunvirato y Heredia (Villa Ortúzar).

Oradores: Nemesio Aristimuño y Pedro Zibecchi.

—El mismo comité organiza otra conferencia para el sábado, a las 8.30 p. m., en Serrano y Triunvirato.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Canning 199, donde dirigirá la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Comité electoral de la 19a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en Gallo y French. Temas: "La mujer y el socialismo", "Acción socialista" y "La crisis del presupuesto".

Oradores: Juana María Begino, Alberto Iribarne y Enrique Dickmann.

Comité electoral de la 16a. — Mañana, a las 8.30 p. m, conferencia en la avenida del Tejar y Monroe.

Tema: "El socialismo en la política argentina".

Oradores: Alfredo L. Spinetto, Fernando de Andréis y Leonardo Alkett.

Se cita al compañero Alkett para esta conferencia.

Comité electoral de la 18a. — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en la plaza Guadalupe (Salguero y Güemes). Temas: "El régimen fiscal y el Partido Socialista", "Separación de la iglesia del Estado" y "Justicia de clase".

Oradores: José A. Mouchet, José F. Grosso y Joaquín Apolinario.

Centro de Maldonado — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia en Costa Rica y Andrés Arguibel.

Oradores: Manuel L. Rañó, Guido A. Cartey y Narciso A. Gnoatto.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Realizará un festival el sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la Operai Italiani, de Villa Devoto, calle Vallejos y Chivilcoy.

Programa: Himno de los trabajadores, por la orquesta; conferencia por el senador nacional E. del Valle Iberlucea, sobre el tema "Los ideales de la democracia obrera"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; monólogos y otros números variados; baile familiar.

Comité electoral de la 5a. — Viernes, 8.30 p. m., en Nazca y Rivadavia, conferencia sobre "Democracia y socialismo" y "Socialismo y radicalismo".

Oradores: A. de Tomaso, José Mouchet y N. Aristimuño.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Con motivo de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1895, realizará una conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Edmundo C. Chedufau y Antonio Zaccagnini.

—En Anchorena y Valentín Gómez realizará otra conferencia a las 8 p. m. Orador, Antonio Zaccagnini. Terminada ésta, irán en manifestación a la plaza del Congreso.

Centro "Agustín Alvarez" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el cine Boedo 955, dará una conferencia el senador del Valle Iberlucea.

DIVERSAS

Comité "Humanidad y Cultura" — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Castro Barros 1546. O. del D.: balance, nombramiento de comisión, fiesta.

Juventud "F. Engels" — Laprida 329. El jueves, a las 8 p. m., asamblea.

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a los orfeonistas de la 3a. y 4a. al ensayo seccional para mañana, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro de la 1a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, renovación de la J. A. y de la C. A. de la B., nombramiento de delegado.

—**Círculo Juvenil Socialista, Sección 1a.** —Asamblea, hoy a las 9 de la noche.

Orden del día: Reorganización de la juventud, nombramiento de comisiones, asuntos varios.

Puerto de La Plata — Hoy, 8.30 p. m., asamblea del Centro en Río de la Plata 371. O. del D.: nombramiento de la J. A., C. de B. y R de C., proposiciones al congreso provincial.

Avellaneda — Mañana, 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro en Palaa 501. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Lomas de Zamora — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: integración de la C. A.

Bánfield — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: proposiciones al III congreso provincial, participación en la convención electoral.

Piñeiro (Avellaneda) — Hoy, 7.30 p. m., asamblea del subcomité, en Rosetti 67. O. del D.: informes administrativos y de la biblioteca, socios morosos, asunto picnic.

Caseros — Jueves, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: renovación de la C. A. y de los revisores de cuentas, congreso provincial.

Chivilcoy — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo.

La Plata — Viernes, 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria del Centro de la 3a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Junín — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: socios nuevos, proposiciones al congreso provincial.

Pasada una hora de la anunciada se sesionará en segunda convocatoria.

Las Flores — Sábado, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, informe del secretario.

Pasada una hora de la anunciada se sesionará con el número que concurra.

Tres Arroyos — Jueves, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de comisión, proposiciones al III congreso provincial.

Lanús Oeste — Mañana, 8.30 p. m., en 2 de Mayo 4557, asamblea. O. del D.: asunto local, designación de secretario de actas, proposiciones al III congreso provincial.

—Hoy, en el mismo local y a la misma hora, se reúne la comisión de la cooperativa "La Protectora Económica".

Villa Ballester —Mañana, 8 p. m., asamblea (continuación de la anterior). O. del D.: congreso provincial.

DIVERSAS

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" efectuará el viernes, 8.30 p. m., una conversación familiar. Tema: "La religión".

—Sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, balance, reglas de asamblea, fecha del próximo congreso Juvenil Socialista, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Sábado, 8 p. m., asamblea del Centro de la 4a. O. del D.: socios nuevos, fiesta, propaganda general.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Jueves, 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de secretaría, elección de un vocal, balance general, movimiento de socios.

LOS PRECIOS

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 37 mil a 92.50, 17 mil a 92.20; total 54 mil.

Id. diciembre 7: 5 mil a 92.20.

Id. fin de mes: 20 mil a 91.80, 2 mil a 91.70, 5 mil a 91.80, 10 mil a 91.90; total 55 mil.

Id. enero 31: 60 mil a 88.70, 10 mil a 88.50, 30 mil a 88.70; total 100 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 22 mil a 89, 5400 a 89.20, 1500 a 89.30, 2 mil a 89, 10 mil a 89.20; total 40 mil.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 10.900 a 71.80.

Banco de Italia (oro) — Diciembre 7: 50 a 87.

Banco Francés (oro) — Al contado: 100 a 25.

Banco Comercial Italiano — Al contado: 10 a 25.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró á la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 7|16.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.59.
" Italia, a 6.16.
" Bolivia, a 43 7|8.
" Alemania, a 4.69.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a 236.978.570.816 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.456.550.650.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.187.801.18.

GANADOS

Bueyes, de pesos 140 a 185.
Torunos, de pesos 110 a 180.
Novillos, de pesos 70 a 218.
Novillitos, de pesos 70 a 146.
Vacas, de pesos 80 a 152.
Vacas, de pesos 60 a 152.
Vaquillonas, de pesos 45 a 128.
Terneros, de pesos 97 a 100.
Cerdos, de pesos 0.27 a 0.35 el kilo.
Ovejas, de pesos 10.50 a 22.
Capones, de pesos 10.30 a 19.
Corderos, de pesos 5 a 11.

CEREALES

Trigo, de pesos 9.10 a 11.40.
Maíz amarillo, de pesos 4.40 a 4.78.
Avena, de pesos 4.20 a 5.10.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13 a 14.80.
Lanares, de pesos 17 a 18.
Potros, de pesos 8 a 8.80.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 12 a 16.
Id. mediana, de pesos 14 a 16.

PATATAS

Nacionales — Retiro:
Especiales, a pesos 1.05.
Buenas, de pesos 0.90 a 1.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.80.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Obrera de Football — Cita a los delegados de los clubs adheridos para hoy, a las 8.30 p. m., en Mármol 911.

G. y Esgrima v. Progresista — Amistosamente midiéronse estos equipos de intermedia, como match de entrenamiento para el partido que el 8 deberá jugar el primero contra Alumni.

La lucha fué muy equilibrada, resultando empatada en dos goals.

En el equipo platense dejó algo que desear la línea delantera.

Est. La Plata 5a. v. River Plate 5a. — No pudo definirse tampoco este mach por cuanto el score no pudo ser abierto en las dos horas y media que duró el juego.

Nacional v. Everton — Por el campeonato de la Federación Platense se jugó anteayer este match.

Dada la rivalidad existente entre ambos cuadros, numerosos aficionados concurrieron a presenciarlo.

El encuentro se inició a las 3.15, y a pesar de actuar con el viento a favor durante el primer período, ninguno de los bandos consiguió acentuar dominio.

Varios avances llevados por los punteros de Everton reclamaron el celo de la defensa de Nacional, que en todo momento respondió en forma notable. Nacional consiguió abrir el score, pero el referee anuló el tanto.

En el segundo período Nacional perdió de nuevo otro tanto por ofside, y recién a los 31 minutos consiguió hacer el goal que le proporcionó la victoria. Faltando pocos minutos para terminar, Nacional consiguió hacer otro tanto, pero el goal fué anulado.

El resultado final fué de 1 goal para Nacional, contra 0 Everton.

C. A. Universal — Este club invita a los jóvenes amantes del football a ingresar en sus filas para ponerse en liga lo más pronto posible. La cuota es de 50 centavos. Contestar a Juan Droga, Carlos Calvo 884, depto. 3.

CICLISMO

Club Ciclista Argentino — Inauguró anteayer la temporada ciclista. Desde las 4 de la mañana diéronse cita en el pueblo de Sarandí muchos espectadores.

A las 5.55 a. m. se dió la orden de salida a la primera categoría, de la cual formaban parte Luis Stocco, Emilio Cassero, Carmelo Savarese, David Parga, Claudio Agosteo y Juan Rotondi.

Prontamente el pelotón se perdió de vista ante el fuerte tren inicial, alternándose Stocco y Agoteo en la delantera; en la barranca de Quilmes un fuerte demarage de Savarese fué contestado por todo el pelotón, tomando la cabeza del grupo Rotondi.

En Gutiérrez, Savarese logra distanciarse de sus adversarios, llegando a La Plata a las 7.37, empleando en la ida 1.42; de regreso el fuerte campeón aventajó en ocho minutos más a sus perseguidores.

El triunfo de Savarese es mucho más meritorio puesto que ha marcado un verdadero record en la distancia, batiendo el tiempo de Cardani, quien lo detentaba desde 1911.

La segunda categoría de amateurs tuvo que decidirse en el embalaje, prueba ésta de la igualdad de fuerzas en que se encontraban los competidores.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — La signorina del cinematógrafo. —Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.

Hoy — Il calzolaio da signora, Tecoppa intérprete. — Platea, 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — Rigoletto. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Compañía cómica española Casimiro Ros y gran campeonato de lucha grecorromana.

Hoy. — La Iberia, Los Perezoffs, campeonato de lucha. — Platea, $ 2.

BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones.

Hoy. — Sigue el éxito de: Rosita, Coimbra, Tina Lombardi y las Ballesteros, vermouth, para familias de 6 a 7. Platea, $ 0.20. A las 9. — Platea, $ 1.

COLISEO — Hoy: sesión cinematográfica de vistas catalanas.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy — ¡Justicia! — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy — Troupe Perezoff's, Campbell Basiden, Willy Moltard, Tre-Ki, Dúo [illegible] yer, Olgo Brandini, Marco et Roman, [illegible] niere, Darcilly y toda la compañía.

Viernes, debut de la compañía [illegible] comicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: gran festival de beneficio: Arnedillo 2o. y Americano contra Abando y Erdoza 3o.; Baracaldés y [illegible] za menor contra Claudio; Casalis 3o. y Larrinaga.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil y el [illegible] Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. El salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones, con orquesta de 20 profesores, matinée a las 2.20; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo [illegible] a la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes [illegible] zama) — Defensa esquina Brasil. [illegible] ción todos los días, tarde y noche [illegible] varieté.

CINE EL CANTABRICO — [illegible] Unidas 3830. Función sábados [illegible] con números de varietés.

CINE RADIUM — núm. [illegible] número 2970.

CENTROS SOCIALES

Alma Latina — Efectuará una [función] artística y baile en el local de la Casa [de] R. Peña, 254.

El programa confeccionado para la función es interesante, figurando las comedias "Rayitos de sol" y "¡Qué calor! tanto viento!", el parodista Mr. [illegible] Gardel-Rezano, la niña Elena Greco, el barítono R. Caprara; el dúo Marthe [illegible] gelo y otros.

Almas que luchan — El sábado próximo realizará una función artística y baile en el salón Independencia 2540.

Ideal Club — Prepara el día 18 una función y baile en el local Cangallo 1738.

La Tosca — En el salón Sarmiento efectuará mañana una tertulia familiar.

Círculo Artístico Nacional — Cita a sus asociados para hoy, a las 8 p. m., en el local Victoria 2326, depto. 5.

Los Inmortales — El domingo ofrecerá a sus asociados una tertulia [illegible] en el local de la Unione e Benevolenza.

EL TIEMPO

Durante todo el día de ayer la atmósfera se mantuvo despejada, [illegible] sol durante 11 horas y [illegible] por la noche se nubló [illegible].

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 761.8, 760.6, [illegible]; temperatura: 21.7, 28.1, 24.7; humedad: [illegible]; dirección del viento: NE., N., NE.; velocidad del mismo: 35, 17, 12 kilómetros por hora.

Anoche los vientos eran del nordeste en el este del país, del sur o sudeste en las provincias del centro, y del norte en las del noroeste.

La temperatura había subido en Buenos Aires y en los territorios del sur, y había sufrido un leve descenso en las demás provincias.

Permanecía aún sobre la normal en todas partes.

La presión atmosférica mostraba [poco] cambio desde anteanoche. Había un área de baja presión en las provincias del noroeste y una alta presión en el este de Buenos Aires.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en Buenos Aires, Entre Ríos y en las provincias del centro, con un leve descenso de temperatura.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m., ha llovido en algunas localidades de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, San Juan, San Luis, Mendoza y en numerosos puntos del territorio de La Pampa.

En Buenos Aires, el máximum de la caída de agua correspondió a Bajo Hondo, con 26 milímetros; en Santa Fe, a [illegible] covi, con 18; en San Juan, a Cañada Honda, con 5; en San Luis, a Unión, con [illegible]; en Mendoza, a Canalejas, con 12.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Culminó la creciente en Posadas; aguas abajo persiste la creciente.

Paraguay — Sigue creciendo.

Salado (Santa Fe) — Baja despacio.

Uruguay — Volvió a bajar en [illegible] Concepción. En los demás puertos aguas abajo sigue creciendo.

De la Plata — Bajó 30 centímetros.

Limay — Estacionario.

Neuquén — Ha vuelto a crecer en Chos Malal y Paso de los Indios; en Cipolletti casi estacionario.

Negro — Baja lentamente.

Colorado — Continúa bajando.

Chubut — Estacionario en Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Italiano Garibaldi, de Génova a la dársena norte.

—Noruego Cometa, de Cristianía al dique 4.

Danés Saint Croix, de Santos al dique 4.

—Inglés Roseric, de la rada a la dársena norte.

Salidos — Argentino Toro, del dique 3 para Porto Alegre.

—Barca argentina Tijuca, de la dársena sur para la rada.

—Argentino Reformer, del dock sur para Campana.

A entrar — Inglés Vauban, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Highland Laddie, de Londres a la dársena norte, con carga general.

A salir — Inglés San Onofre, del dock sur para Tampico.

Fluviales — Son esperados de Montevideo los vapores Lisboa y Ciudad de Montevideo.

Hoy regresarán a Montevideo los mismos vapores.

CORREO

L. S. — Preséntese inmediatamente al distrito militar. No le corresponde pena ni multa justificando lo que usted menciona.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915 — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don NATHAN ROITER, que firma "NATHIEU ROITER", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.49 m/n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915 — Eduardo Rojas, secretario. v. 18|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA JULIA o JULIA TORRENS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FILIPPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. —Dr. Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1915. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|9|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

NUEVO CATÀLOGO
de la librería de LA VANGUARDIA

D

Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz " 3.—
—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción " 0.10
—Las cortes de Cádiz " 0.50
—La guerra europea y la política internacional " 1.—
Dickmann E. —Historia del 1o. Mayo en la República Argentina " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa " 0.20
—La conquista del gobierno comunal " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—Nuestro régimen fiscal " 0.20
Duayen C. — Stella " 0.50
—Mecha Iturbe " 1.20
Debay A. — La belleza humana " 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma " 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos) " 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes) " 0.50
De Répide Pedro—Noche perdida " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto) " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra " 0.20
—El estado y la iglesia " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo " 0.15
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires " 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina " 0.30
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras " 1.60
—Fromont y Risler " 0.50
—Paquita cosa " 0.50

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos $ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva " 1.—
Enenkel A. — Diccionario español-alemán " 3.—
—Diccionario alemán-español " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista " 0.40
—Plan económico — Filosofía social " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado " 1.—

F

Ferri L. — La impiedad triunfante " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar " 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico " 0.60
Flores M. — Pasionarias " 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela) " 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición " 0.81
Federnoli S. — Amores y orgías de los papas " 0.80
Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado) " 18.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico) " 1.30
—La educación del hombre (tela) " 2.50
Ferro A. G. — Notas de una madre " 0.45
Franza F. — A las madres $ 0.15
Febraquer Conde — La expulsión de los jesuitas " 0.45
Flaubert G — Por los campos y las playas " 0.45
—La tentación de San Antonio " 0.45
France A. — El anillo de amatista " 1.60
—Crainquebille " 1.60
—Sobre la piedra inmaculada " 1.60
—El maniquí de mimbre " 1.60
—Los dioses tienen sed " 1.60
—La isla de los pingüinos " 1.60
—El Sr. Bergeret en París " 1.60
—El olmo del paseo " 1.60
—Los deseos de Juan Servieu " 1.60
—La azucena roja " 1.60
—El titiritero de la virgen " 0.35
—El libro de mi amigo " 1.60
—Jocasta y el gato flaco " 1.60
—El pozo de Santa Clara " 1.60
—La camisa " 1.60
—El crimen de un académico " 1.60
—El figón de la reina Patoja " 1.60
—Historia cómica " 1.60
—Baltasar " 1.60
—La rebelión de los ángeles " 1.60
Flammarión C. — La musa del cielo " 0.50
—El progreso eterno " 0.50
—Investigaciones psíquicas " 0.50
—El destino de los seres y las cosas " 0.50
—El hombre primitivo " 0.50
—El mensajero celeste " 0.50
—El mundo a través de las edades " 0.50
—Historia de un cometa " 0.50
—La naturaleza " 0.50
—Telegrafía del pensamiento " 0.50
—Fenómenos misteriosos " 0.50
—La ciencia " 0.50
—Fecundidad de la naturaleza " 0.50
—La ciencia en las exposiciones " 0.50
—Urania " 0.60
—Dios en la naturaleza " 0.60
—Narraciones de lo infinito " 0.60
—La pluralidad de los mundos habitados " 0.60
—Historia de un sabio (2 tomos) " 1.—
—Los mundos imaginarios y los mundos reales " 0.60

G

Gorky — Albergue de noche (drama) " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión " 0.45
—Los bárbaros " 0.45
—En la cárcel " 0.50
—Tomás Gordieff " 0.50
—La angustia " 0.50
—En la estepa " 0.50
—Caín y Artemio " 0.50
—Los tres " 0.50
—Entrevistas " 0.45
Galiano — Las 10 y 1 noches " 0.45
Gener—La muerte y el diablo (2 tomos) " 1.—
Gomila S. — Alma social " 0.50
Guzzoni F. — La hija del cardenal " 0.80
Guerra Junqueiro — Patria " 1.20
—La muerte de don Juan " 1.20
—La musa en ocios " 1.20
—Los simples " 1.20
—La vejez del padre eterno " 1.20
Gent Pablo — Nuevos parias (drama en 1 acto) " 0.10
Grundmann F. — El retorno (comedia en un acto) " 0.10
García Calderón — Hombres e ideas de nuestro tiempo " 0.45
Guyau — El arte (desde el punto de vista sociológico, 2 tomos) " 1.50
González de la Rosa — Diccionario castellano enciclopédico (Campano ilustrado) " 2.—
Gerstel Víctor — La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases " 0.20
Gomila S. — El escándalo europeo (Tributo a la verdad) " 0.70
Giménez Angel M. Dr.—Las sociedades de socorros mutuos " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Trabajo nocturno " 0.10

H

Hammon—Determinismo y responsabilidad " 0.45
—Psicología del socialista anarquista " 0.45
Habbe M.—Juventud " 0.45
Hugo Víctor — Los miserables (2 tomos) " 1.80
—Teatro completo " 1.50
—Bug-Jarjal " 0.50
—El hombre fiera " 0.75
—Noventa y tres " 0.75
—El año terrible " 1.20
—Dios (liter. y filosofía) " 1.20
—Los trabajadores del mar " 0.75
—Historia de un delito " 0.75
—Esmeralda " 0.75
—La leyenda de los siglos " 0.75
—El hombre que ríe " 0.75
—El destierro " 1.20
—Cartas a la novia " 0.75
—El sueño del papa " 0.45
Haeckel E. — Maravillas de la vida " 0.25
—Las maravillas de la vida (2 tomos) " 0.90
Heine—El libro de los cantares " 0.80
—Los dioses del destierro " 0.45
—De la Alemania (2 tomos) " 0.90
—Confesiones y Memorias " 0.45
—Italia " 0.45
Hauptman — Almas solitarias (drama) " 1.—
Falco Angel — Vida que canta " 1.—
—Cantos rojos " 0.80
—Garibaldi (poema) " 0.50
—Brevario galante " 1.—
Herrera E.—El estanque (drama) " 0.80
—El ciego (ídem) " 0.80
—La moral de misia Paca (comedia) " 0.80
Hammond W. A.— Impotencia sexual " 0.65
Heller A.—Contabilidad y teneduría de libros (teórico-práctico) " 6.—
Homero—Ilíada (2 tomos) " 1.20
Hervé Gustavo—La humanidad futura " 0.25
Heller Isaac—Tratado Práctico de contabilidad y teneduría de libros " 5.—
—Aritmética comercial (práctica y razonada) " 3.—

I

Ibsen — Los espectros " 0.45
—Cuando resucitemos — Juan Gabriel Borkman " 0.45
—Halvard Solness (drama en 3 actos) " 1.—
—El patio silvestre (íd 5 actos) " 1.—
—Hedda Gabler (íd 4 actos) " 1.—
Inyesto — La verdadera religión " 0.45
Ingeniero J. — Criminología (encuadernado) " 3,50
—El hombre mediocre " 1.60
Inchofer M. — La monarquía jesuíta " 0.45
Italico D. — Los misterios del Vaticano " 0.80
Ibarreta R. H. — La religión al alcance de todos (ilustrado) " 0.80
—Idem, ídem " 0.50

J

Jaurés — Conferencias (colección) " 0.40
—Conferencias sueltas c|u. " 0.05
Jaurés-Lafargue — El concepto de la historia (controversia) " 0.25
Justo J. B. — La moneda " 1.—
—Por el desarrollo mental de la juventud " 0.10
—La obra parlamentaria de 1912 " 0.30
—El impuesto sobre el privilegio " 0.10
—El socialismo " 0.15
—El "realismo ingenuo" " 0.10
—La obra parlamentaria, 1913-1914 " 0.45
—La teoría científica de la historia y la política argentina " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia (Justo-Ferri) " 0.15
—El socialismo argentino " 0.20

K

Kegel M. — La hija del fiscal (comedia en un acto) " 0.10
Kropotkine P. — Palabras de un rebelde " 0.50
—El estado " 0.25
—Memorias de un revolucionario " 0.75

L

Laugel A. — Los problemas de la vida " 0.45
—Los problemas de la naturaleza " 0.45
Lubbock J. — La dicha de la vida " 0.45
Labriola — Del materialismo histórico " 0.45
Litré — Conservación y revolución " 0.50
Letorneau — Génesis y evolución de la moral " 0.50
—Ciencia y materialismo " 0.50
Lafargue — El derecho a la pereza " 0.25
Latino A. — Lejos del terruño " 0.50
Langlois y Seignobos — Introducción a los estud. hist. " 1.50
—Idem (encuadernado) " 2.50
Lluria E. — Humanidad del porvenir " 0.30
Lillo E. — Sub Sole " 0.50
Leblanc H. — Los mecanismos (mecánica práctica) " 2.50
Lozano E. — Cómo se conduce y maneja un automóvil " 3.—
Levylier H. M. — Nociones elementales de electricidad industrial " 0.80
Lasso de la Vega — Salpicones " 0.30
Levacky J. — Diccionario español-ruso y ruso-español " 6.—
lammenais R. — El libro del pueblo " 0.35
Lamartine — El manuscrito de mi madre " 0.50
—Rafael Grazulla " 0.50
Luben D. — El catolicismo y sus luchas con el estado (2 tomos) " 1.—
Los grandes filósofos—E. Bergson " 1.—
—Voutrou " 1.—
—Platón " 1.—
—Kant " 1.—
—Montesquieu " 1.—
—Descartes " 1.—
—Pascal " 1.—
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria (Obra póstuma) " 0.50
La Iglesias Gustavo — Tolstoismo y anarquismo " 0.30
Lemmonier Camilo — La carnicería. Sedán (encuadern.) " 3.—

M

Mirbeau —Sebastián Roch " 0.45
Marote L. — De la dictadura a la república " 0.45
—La duma " 0.45
Maeterlinck — El tesoro de los humildes " 0.45
Merlino P. S. — ¿Socialismo o monopolismo " 0.45
Merimée — Cosas de España " 0.45
Matto Clorinda — Aves sin nido " 0.45
Merejkovsky — La muerte de los dioses (2 tomos) " 1.—
Murisier E. — Enfermedades del sentimiento religioso " 0.50
Mantegazza — Orden y libertad " 0.50
—Testa (cabeza) sembrar ideas para cosechar obras " 0.50
Morris, G. — Noticias de ninguna parte " 0.45
Moratín — Derrota de los pedantes " 1:30
Michelet — Leyendas democráticas " 0.56
Médico — Guía de las buenas madres " 0.80
Monin E. — La higiene de los sexos " 0.80
Mas y Pí — Ideaciones " 0.50
Mater — República Francesa y vaticismo o la política religiosa en Francia " 1.—
Meslier J. — La religión natural " 0.80
—Dios y el buen sentido (lo que son los curas) " 0.80
Martineau L. — Vida, generación, esterilidad " 0.65
—La prostitución clandestina " 0.65
Malet I.—La época contemporánea " 1.20
—La edad media " 1.20
—Los tiempos modernos " 1.20
Marou y Broquelet—Tratado de arte litográfico " 2.—
Montero Bustamante R.—El paraíso oriental " 1.50
Martínez Cuitiño V. — Rapsodias paganas " 0.60
Moratorio O.—Sol de otoño (comedia en 1 acto) " 0.80
Dulce, calma, íd íd " 0.80
Muzzarella J.—Los tipos sociales y el derecho " 2.50
Mármol José — Obras poéticas " 1.—
—Amalia " 1.—
Moreno Mariano — Escritos políticos y económicos " 2.—
Marx y Engels — El manifiesto comunista " 0.15
Mandsley H. — El crimen y la locura " 0.45
Max-Bembo — La mala vida en Barcelona (anormalidad, miseria y vicio) " 0.50
Malato C. — Revolución cristiana y revolución social " 0.50
Monteuuis Dr. — La medicina natural. — Los baños de aire, de luz y de sol en casa " 1.80
Medina Vicente — Canciones de la guerra " 1.—
Masó — Manual de intereses " 5.—

N

Nietzche — El anticristo " 0.45
Nordau M. — Matrimonios morganáticos (2 tomos) " 0.90
—Crítica contemporánea " 0.25
Negri — La crisis religiosa " 0.50
Núñez de Arce — Poesías completas " 0.80
Naquet A. — La humanidad y la patria " 0.45
—Hacia la unión libre " 1.—
Novicow J. — La emancipación de la mujer " 0.50
—El porvenir de la raza blanca (2 tomos) " 0.50
N. N. — El pillo (comedia social en 1 acto) " 0.10
Nemirasto Dr. — Artes y oficios (encuadernados) " 2.—
Nelson Ernesto — Hacia las universidades futuras " 0.45

O

Ordoix Pey S. — Alma religiosa " 0.50
Oddone Jacinto — El presupuesto de 1915 " 0.10

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

CENTRALES:

CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412

Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:

Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados. Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO

SECRETAS — ABONOS de 10, 20 y 30 $ — 606 y 914

CÓRDOBA 1246 — de 8 a. m. a 10 p. m.

Sucursal de Avellaneda CALLE MONTES DE OCA 34. De 3 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas. APLICA EL "606". Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia. VIAMONTE 2270. Consultas de 9 a 11 a. m. Consultorio en Barracas: PATRICIOS 354.—Consultas de 3 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 3 a 5 p. m.

J. S. Guestrino CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m. **Corrientes 4315** CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3241 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

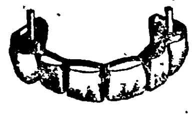
Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3335, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536. Barracas.

Dra. Alicia Moreau Enfermedades internas de señoras. Consultas de 2 a 4 p. m. ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3730. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR 391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 3 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRI. LUZKY. PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 138, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) ABOGADOS. CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN. TALCAHUANO 612 (1er. piso). UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1374 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico ABOGADO. **A. Spongia Friderich** AGENTE JUDICIAL. Quintana 537. Teléfono 67. SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4022. Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero, — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.





Conservatorio de Música "BONAERENSE" 771—BOEDO 771—Bs. As.

Director: Juan V. Cianciarulo. Cuerpo de profesores de primer orden y una perfecta enseñanza musical, especialmente en las clases de PIANO, VIOLIN y SOLFEO. Clases diurnas y nocturnas. Matrículas gratis y precios módicos. Nota: En venta "La Internacional" y "Los himnos socialistas" para piano y canto, arreglados por el Director, a 0.50 cada uno.

V|30|11.915.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central: Bartolomé Mitre, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . . $ 128.000.000.— Fondo de reserva . oro " 14.565.477.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1191; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Rivadavia esquina Culleu; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3359, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1090, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, San ta Fe 1126; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 96 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio, y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc. Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima —Fundado el 10 de septiembre de 1899. CASA MATRIZ Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires.

SUCURSALES: Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba: San Jerónimo 131 y 153.

Capital autorizado . . . $ m|n 75.000.000. Capital suscripto . . . . $ m|n 57.000.000.

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y terrenos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales. A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.928.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.82 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.242.798.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viamonte 2000; núm. 4, Cabildo 2337; núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1392; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 764; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio. Corresponsales en todos los países.

ABONA

	moneda legal y oro el
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1255; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS: Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o's 10.030.000
Fondo de reserva . . . . " " 922.330
Fondo de previsión . . . " " 2.303.000

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 3860. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.183.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . "	3 o/o
A plazo fijo 90 días . . . . "	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . "	5 o/o
A mayor plazo	Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . "	9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros, y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK. CASA CENTRAL BERLIN. Capital: 20.000.000 de marcos.

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 a $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o/o
En caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo



ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864 — U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

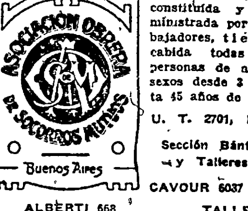
VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m|n., mensuales

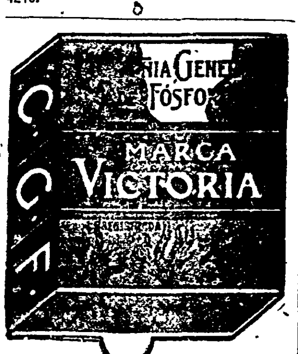
PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

Imprenta Lotito & Barberis 138 - BALCARCE - 138. UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Taller de fotograbados y estereotipia Raimundo Martin 334 — CHACABUCO — 334



En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6037. ALBERTI 668 — TALLERES



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: San Juan 2154. — Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992 | 96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

3 CAJAS POR 10 CVOS

Papas Early-Rose PARA SEMILLA. SOLICITEN PRECIOS



MARCA REGISTRADA. Sociedad anónima **VICENTE PELUFFO & Cía.** SEMILLAS Y PLANTAS. ALSINA 623—Buenos Aires

"La Electricidad y la Máquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual, $ 8

Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:

1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levyller.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINISTRACION. SAN MARTIN 522, IV piso



¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones. COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Ortopedia Moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno.

JORGE L. PRODEL — Esmeralda 577

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

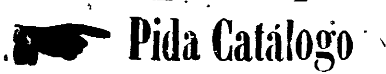


ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3025. Buenos Aires, Miércoles 8 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

LO QUE SIGNIFICA
LA CRISIS PARA EL PUEBLO

La desocupación, la baja de los salarios y la carestía del alimento azotan desde hace dos años al pueblo trabajador de la república.

En todas partes del país el nivel de vida de la familia obrera se ha deprimido profundamente, con las consecuencias fatales de esa mayor miseria.

En todas partes el triste proceso de pauperización de las masas se evidencia en el incremento enorme del vagabundaje y la mendicidad. Y en las ciudades las cifras estadísticas oficiales permiten seguir en sus aspectos principales los desastrosos efectos de la crisis sobre la clase trabajadora.

En esta gran capital, los males traídos por el krach de la especulación y por la guerra se manifiestan en las cifras demográficas con toda evidencia. Ciudad principal y opulenta de un país joven, podía aspirar Buenos Aires a no ver interrumpido el ascenso de su natalidad. Pero la crisis ha reducido la cifra de los nacimientos, que ha sido en los últimos años como sigue:

Años	Nacimientos
1903	31.636
1904	32.762
1905	34.203
1906	36.009
1907	39.161
1908	40.804
1909	42.705
1910	45.001
1911	47.820
1912	48.752
1913	50.700
1914	50.631

Y en los diez primeros meses del corriente año no ha habido en la capital más que 40.370 nacimientos, lo que hace suponer para el año entero una natalidad total de poco más de 48.000. En esta ciudad solamente, la crisis habrá impedido el nacimiento de 3000 niños.

Esa merma de las nuevas generaciones ha de mantenerse, y tal vez acentuarse, en los años próximos. Así lo hace creer el gran descenso de la nupcialidad, señalado por las cifras siguientes:

Años	Matrimonios
1905	8.352
1906	9.732
1907	10.008
1908	10.798
1909	11.405
1910	12.285
1911	13.113
1912	14.065
1913	13.801
1914	12.200

Después de muchos años de rápido aumento, en 1913 el número de casamientos baja sensiblemente, y mucho más en 1914. Y en los diez meses de 1915, según el "Boletín Mensual de Estadística Municipal", los nuevos matrimonios han sido solamente 9262, lo que hace suponer que en todo el año apenas pasen de 11.000.

¡Cuánta miseria, cuánto sano afecto defraudado revelan esas cifras! Necesario es que las mujeres las tomen en cuenta. Ellas, que, por lo común, todo lo refieren al matrimonio, han de elevarse a consideraciones sociales de vasto alcance al observar las consecuencias que el capitalismo desenfrenado y espurio tiene sobre la fundación misma de las nuevas familias.

No faltará quien piense que si nacen ahora menos niños en la ciudad y se hacen menos casamientos, será tal vez porque la gente se ha ido y ha disminuído la población. En realidad, sale hoy del país más gente que la que entra, pero el exceso de la emigración sobre la inmigración no es tan grande que alcance a explicar los hechos que estudiamos.

Y si fuera cierto que la población de la ciudad ha disminuído en los últimos años, ¡cuánto más acusadora contra la clase gobernante argentina sería la cifra de la mortalidad!

Es, en efecto, la única que ha aumentado después de 1912, como lo dice el cuadro siguiente:

Años	Defunciones
1905	15.916
1906	17.916
1907	18.616
1908	18.139
1909	18.959
1910	20.968
1911	22.869
1912	22.982
1913	23.009
1914	23.486

Y hasta octubre 30 de este año han muerto en el municipio 19.393 personas, lo que hace temer que hasta el fin del año la mortalidad total se acerque a 24.000.

He ahí el cuadro social que ofrece la más populosa y culta ciudad de un país nuevo y despoblado, para el cual la guerra europea es más bien un estímulo de la producción agrícola y de la industria!

La clase gobernante argentina parece [illegible] darse cuenta de la enorme responsabilidad que pesa sobre ella.

LA POLITICA DEL CHISME

El pasquín radical nos supone contentos por el triunfo de los demócratas en Catamarca. En nuestra información sobre el desarrollo de las elecciones en esa provincia ha percibido entre líneas la simpatía con que distinguimos a la facción antirradical, y la seguridad de que hemos de prestarle nuestro decidido apoyo. Menos mal que no atribuye a los socialistas la derrota radical en Catamarca, después de habernos acusado de dar nuestros votos al candidato del catecismo en Córdoba.

Derrotados o triunfantes, los titulados radicales no renuncian al chisme, a la insidia y a la mentira, que son para ellos una segunda naturaleza.

Nuestras declaraciones francas y categóricas acerca de la actitud del Partido Socialista frente a las facciones que se disputan el gobierno, no tranquilizan a la titulada radical, que, ansiosa de encontrar ayuda en cualquier parte, para subir al poder aunque sea en hombros de los peores oligarcas, simula escandalizarse de coaliciones en que ella misma no cree.

En esa intriga, que nos presenta en actitud indigna de nosotros, se adivina el despecho de la facción radical, la cual no teme realmente que nuestros votos sean para otros, sino que suspira por ellos, y se revuelve en su impotencia para desalojarnos de nuestra envidiable posición en la capital.

Cruel pregunta: ¿despreciaría la facción radical nuestros votos? Pero ¿por qué habríamos de otorgárselos? Careciendo de programa definido, por más que los votos de sus diputados son la mejor profesión de fe conservadora, tenemos que medirla por las ideas de sus hombres. ¿Ha de valer más para nosotros — y no agotaríamos nunca las comparaciones — el obispo Cantilo que el señor Cafferata, admirador del padre Astete?

LA CONVENCION DEMOCRATA

Hace algunos días que los dirigentes demócratas-progresistas celebran reuniones borrascosas, aunque secretas. El asunto que las motiva es la fecha en que deberá verificarse la convención que ha de designar los candidatos a presidente y vice de la república.

No es, precisamente, la cuestión de la fecha, sino la de la conveniencia de que esa convención se realice.

Pero cierto pudor "exterior" a que obligan solemnes declaraciones y "programas" magnos y bienhechores y el "nuevo impulso democrático" a la acción tradicional del viejo régimen, hacen presentar una disidencia fundamental, una verdadera contienda de interés compuesto, entre los directores de la facción, como un simple desacuerdo por cuestión de algunos días, horas y minutos en que consiste, para las dos tendencias que desean predominar dentro de ella, la oportunidad de designar los candidatos al nuevo gobierno nacional.

Mientras el bando que responde al doctor de la Torre quiere que más o menos libremente se designen en una asamblea pública los candidatos a la futura presidencia, los viejos oligarcas, los genuinos representantes de los "partidos tradicionales" quieren que las cosas se hagan como siempre, sin la intervención del pueblo y después de pesar valores e intereses personales.

El señor Ugarte, con sus presuntos electores de la provincia de Buenos Aires, es el director espiritual de esta pandilla de politicastros, que apelan a toda suerte de procedimientos y pretextos dilatorios para dar margen a que la fórmula sea el producto de una combinación que satisfaga las aspiraciones comunes.

Y este bando ha triunfado, decidiéndose, según parece, aplazar la convención que debe celebrarse el 11 hasta el 25 del corriente mes.

En esa forma se da tiempo a negociaciones y cabildeos y se acepta que el mandarín Ugarte sea el árbitro de la designación de los candidatos a la futura presidencia.

La elección de Catamarca

El escrutinio

La ley electoral de Catamarca es una ley bastante complicada, cosa extraordinaria tratándose de un pueblo tan tranquilo y tan sencillo en sus prácticas políticas.

Esta circunstancia ha dado, como resultado los errores de información que aparecen en todos los diarios de ayer respecto a la marcha del escrutinio. En ninguno de ellos consta con exactitud el número de electores y legisladores obtenido por las dos facciones que han intervenido en la lucha, por consecuencia de las cifras que arrojan las urnas de los departamentos o distritos electorales escrutados hasta ahora.

Por nuestra parte, debemos, igualmente, rectificar la información de ayer, y al consignar exactamente los primeros resultados del escrutinio, daremos a conocer cómo, según la ley catamarqueña, se determinan los distritos o circuitos electorales y qué representación obtienen.

Hay en Catamarca departamentos que comprenden por sí solos un distrito o circuito electoral, y hay distritos electorales que son formados por dos departamentos, denominados "comuneros".

En estos departamentos "comuneros", en la elección de electores de gobernador se computa un elector por cada uno, más un elector "medianero" que se adjudica al partido que tenga un total mayor de votos en la suma de los dos departamentos.

Así, por ejemplo, en los departamentos "comuneros" Paclín-Ambato ocurre que en Paclín triunfan los radicales y en Ambato los demócratas. Corresponde un elector a los radicales y uno a los demócratas. La suma de los dos departamentos arroja un total mayor a favor de los radicales y, entonces, a éstos corresponde un elector más, el elector "medianero".

En la elección de legisladores el senador viene a ser el "medianero".

Los departamentos "comuneros" de Catamarca son: Alto y Santa Rosa, Ambato y Paclín, Ancasti y La Paz, Pomán y Capayán, Valle Viejo y Piedras Blancas.

He aquí los re[illegible]ctos del escrutinio realizado [illegible]ora, tomados de las informaciones oficiales recibidas en el ministerio del interior:

Capital

Demócratas, 1.147 votos; radicales, 701. Corresponde a los demócratas: 3 electores, 1 senador y 2 diputados.

Valle Viejo-Piedras Blancas

Demócratas, 762 votos; radicales, 595. Corresponde a los demócratas: 3 electores, 1 senador y 2 diputados.

Paclín-Ambato

Demócratas, 453 votos; radicales, 543. Los demócratas triunfaron en Ambato y les corresponde 1 elector y 1 diputado.

Los radicales triunfaron en Paclín y en la suma de los dos departamentos han obtenido mayoría de votos, por lo cual obtienen: 2 electores, 1 senador y 1 diputado.

Totales hasta hoy

Demócratas. — 2.362 votos, 7 electores, 2 senadores y 5 diputados.

Radicales. — 1.839 votos, 2 electores, 1 senador y 1 diputado.

Ayer escrutáronse tres urnas del departamento de Capayán, con ventaja demócrata.

La junta escrutadora debió suspender su tarea porque las demás urnas no han llegado. Faltan, igualmente, las de los departamentos más distantes de la capital.

Hoy por ser día de fiesta no se trabajará, de modo que el escrutinio se reanudará mañana jueves a las 8 a. m.

La asistencia hospitalaria

UN MAL PROYECTO

Los miembros de la comisión municipal señores Manuel Quintana y Eduardo L. Bidau presentaron en la sesión de ayer un proyecto de ordenanza sobre servicio de asistencia de enfermos en los hospitales municipales.

No se trata de mejorar esos servicios, sino de establecer como un principio la contribución del paciente a su sostenimiento y mejora, mediante una erogación. Los fondos provenientes de pensiones, importe de recetas y otros recursos hospitalarios ingresarán a la caja de cada establecimiento, los que serán administrados por los directores y dos médicos de sala más antiguos de los hospitales.

También se establece el pago por la asistencia a los consultorios externos de los mismos establecimientos.

No hay duda de que en los hospitales municipales se asisten gratuitamente algunos enfermos cuyos recursos podrían costearles una asistencia particular. Pero eso no es en la generalidad de los casos. Nadie que pueda prescindir de ello, desea ser asistido en un hospital pudiéndolo hacer en su domicilio. Generalmente, los que recurren a esos establecimientos son personas faltas de recursos, y no puede ni debe dictarse una ordenanza de tal naturaleza y de carácter general por el hecho de que se cometan abusos aislados.

Por otra parte, a las autoridades sanitarias corresponde velar para que eso no ocurra.

Los autores del proyecto afirman que el paciente debe contribuir al sostenimiento y mejora del servicio. Pero esos señores parecen ignorar que, si bien es cierto que la municipalidad, en el presupuesto del año en curso ha votado una partida de $ 5.678.480 $ para gastos de la asistencia pública, no es menos cierto que el pueblo de esta capital ha debido contribuir al sostenimiento de un presupuesto de gastos que se eleva a 42.449.497 pesos.

Nos parece, pues, que los enfermos asistidos en los hospitales ya contribuyen al sostenimiento y mejora de esos establecimientos, sin que por una nueva ordenanza se les recargue el pago de otra contribución.

El proyecto no puede ser más malo ni más inhumano. No nos explicamos qué beneficios puede reportar una municipalidad a sus habitantes que, estando sanos, les proporciona conciertos musicales gratis, y cuando están enfermos, les exige el pago de las recetas y asistencia hospitalaria.

El pueblo contribuye al tesoro municipal cuando consume, cuando trabaja, cuando se divierte; sólo faltaba que se proyectase gravar el dolor y la desgracia.

La semana inglesa

A la orden del día de la cámara de representantes del Uruguay se encuentra el proyecto despachado por la comisión de trabajo que establece la semana de seis días, es decir, que impone un día de descanso por cada cinco de trabajo. En vísperas de ser considerado ese proyecto, numerosos comerciantes e industriales de Montevideo han lanzado la idea de establecer la semana inglesa, esto es, dar a sus empleados un asueto semanal del domingo, más la mitad del día sábado. Se vendría a trabajar así, bajo el imperio de la ley que establece la jornada de ocho horas, 44 horas semanales. Si los comerciantes o industriales al hablar del medio día de descanso del sábado entienden no hacer trabajar a sus empleados más de cuatro horas en ese día, creemos que su propósito es digno de aplauso. Darían a los trabajadores un descanso de seis días en cada veintiocho, mientras que el proyecto que está a consideración de la cámara de representantes sólo les asegura un mínimo de cinco días de descanso en treinta días.

Por otra parte, la semana inglesa tiene para los trabajadores una ventaja sobre la semana de seis. Por la primera el obrero tiene cada 44 horas de trabajo un día y medio de descanso seguido, y por la segunda un día de descanso cada 40 horas de trabajo. El proyecto de la semana de seis días era desde el punto de vista capitalista más conveniente para los intereses patronales. La aprobación de tal proyecto establecía el sistema de los turnos, con un mínimo de descanso periódico, y al mismo tiempo reconocía a los capitalistas el derecho de servirse de sus establecimientos, maquinarias y útiles constantemente, sin detenciones.

Las iniciativas del gobierno uruguayo han tenido una gran virtud: han obligado a los capitalistas a comprender la conveniencia y la necesidad de rebajar la duración del trabajo semanal. Y no hay duda que de esta puja entre los patrones y los poderes públicos saldrán beneficiados los trabajadores del Uruguay.

Creemos que la clase obrera aceptará el régimen de la semana inglesa, siempre que sea obligatorio y sin excepción, es decir, impuesto por la ley. Nada costará proponerla y sancionarla si desde el próximo sábado más de doscientas casas fuertes de la capital uruguaya pondrán en vigencia la semana inglesa.

¿Qué ocurre a este respecto entre nosotros? El proyecto presentado por el diputado Dickmann en las sesiones ordinarias de 1914 ha dormido un plácido sueño en la carpeta de la comisión de legislación. Hoy nos sorprende la noticia de que una fábrica de cigarrillos ha lanzado la idea de celebrar un arreglo con las fábricas similares para establecer en el ramo la semana inglesa. Es muy posible que ella se ponga en práctica y se difunda su aplicación. Será entonces necesario reproducir el proyecto del diputado Dickmann e insistir para su consideración.

El derecho de reunión

Obstaculización de un mitin de protesta contra la censura ejercida por el intendente — Manifiesto de la sociedad de autores.

Como estaba anunciado, esta noche debía celebrarse el mitin público para protestar contra la clausura del teatro Nacional. A última hora, la comisión organizadora se ha visto obligada a suspender la realización de ese acto, debido a las trabas con que ha obstaculizado la propaganda del mismo la intendencia municipal, prohibiendo la fijación de carteles anunciadores del mitin.

Damos a continuación el manifiesto que con ese motivo ha publicado la sociedad argentina de autores:

La sociedad argentina de autores dramáticos, obligada por la actitud abusiva asumida por la policía y la intendencia municipal a suspender el mitin anunciado para hoy en el teatro "Nuevo" contra la restauración de la censura impuesta por el actual jefe de la comuna, se cree en la necesidad de hacer la siguiente exposición de hechos a fin de dar a conocer al público de la capital la clase de hombres que gobiernan al pueblo y los procedimientos con que administran las libertades constitucionales entregadas a su custodia.

El señor jefe de policía, por orden escrita del intendente municipal, y sometiendo la autonomía de su repartición al servicio exclusivo y antojadizo de esa otra rama administrativa, hizo detener a los empleados encargados de la fijación de los carteles que invitaban al mitin, secuestrándoles las copias y alojándolos en sus calabozos, contra toda noción del derecho y de la libertad individual.

El miembro de esta sociedad señor Alberto Ghiraldo se apersonó entonces al señor ministro del interior, doctor Ortiz, a exponer formal protesta contra el proceder arbitrario de la policía, obteniendo del referido ministro la promesa seria de solucionar el conflicto con arreglo a un más alto principio de equidad, y previa consulta que haría al señor procurador general de la nación, doctor Botet.

Vencido el plazo de dos horas, indicado por el mismo magistrado, el señor Ghiraldo fué informado por el secretario, señor Apesche, de que el "asunto" había sido favorablemente resuelto para la sociedad, pero que, para allanar cualquier otra dificultad ulterior, debía el señor Ghiraldo apersonarse al intendente, que le esperaba en su despacho.

Nuestro compañero, sin sospechar la vergonzosa y ridícula confabulación contra tan simple y natural derecho como es el de reunión y protesta, se presentó al intendente, quien, sin escrúpulos de ningún orden, desmintió la información ministerial, agregando que permitiría la fijación de los carteles siempre que esa fijación la hiciera la misma intendencia.

Nuestro compañero, entendiendo que tal ofrecimiento constituía, además de una burla un abuso de autoridad contra un derecho público inalienable, y un atentado contra los intereses de la caja comunal que no tiene por qué pagar los gastos de esa fijación — de orden puramente particular — lo rechazó de plano, comunicando al intendente su resolución, que fué unánimente aceptada y aplaudida por esta C. D.

Tales son los hechos acaecidos, que demuestran hasta qué punto ha llevado el intendente municipal el ridículo de su desgobierno, y que obligan a la sociedad argentina de autores dramáticos a suspender su mitin hasta el próximo sábado 11, en el teatro Nuevo, a fin de proseguir su propaganda interrumpida con tan insólitos procederes. — La comisión directiva.

—

A las 12 de la noche el diputado de Tomaso habló por teléfono con el jefe de policía para saber si había recibido alguna orden escrita o verbal del ministro respecto a la fijación de los carteles anunciando el mitin, y le contestó que no. Lo único que sabía era lo que le había comunicado el intendente y, en tal sentido, envió a las comisarías un telegrama en estos términos: "Queda sin efecto la circular de anoche referente a la fijación de carteles anunciadores de un mitin de protesta de la Sociedad de Autores, por haberse resuelto que serán fijados por la intendencia."

Hoy volverá la sociedad, acompañada del diputado de Tomaso, a entrevistarse con el ministro del interior.

Los socialistas italianos y la guerra

Una declaración del grupo parlamentario

A principios de noviembre reunióse en Roma el grupo socialista parlamentario, en unión de la dirección del Partido, votando una extensa orden del día. He aquí las consideraciones que la fundaban, y que explican la enérgica actitud de los diputados socialistas al reanudar sus sesiones la cámara:

"El grupo deja constancia dolorosamente de que el gobierno, después que hizo suprimir por la censura la orden del día votada en Florencia, se creyó eximido de escuchar los votos y las reclamaciones que contenía;

que la guerra es cada vez más el pretexto de restricciones, no justificadas por ninguna necesidad militar, de las libertades públicas e individuales;

que las internaciones y expulsiones por vía administrativa, y no precisamente de la zona de guerra, continúan como desahogo de represalias privadas y parciales; como, entre otros, lo demostraron los casos típicos del ex director de la "Caja provincial para las enfermedades" de Montfalcone, profesor Inwinkl, sacrificado a tenaces rencores del partido nacional-liberal de las tierras irredentas; y del benemérito secretario de la Federación Juvenil italiana, compañero Schweide, arrojado de Italia injustificadamente;

que la censura continúa en sus excesos con propósitos tan manifiestamente parciales, que muestran su apegamiento, no a los fines de seguridad militar, sino a los de las facciones más audaces y sin escrúpulos;

que mientras el gobierno no ha concedido la convocación extraordinaria del parlamento para informarlo del desarrollo de la guerra y para sacar de su contralor luz de consejo y de autoridad, se ha dejado, en vísperas de la convocación ordinaria de la cámara para la discusión de los presupuestos, plena franquicia a una violenta campaña contra el parlamento, hasta el grado de no ocultar la premeditación de nuevas ofensas, maquinadas con motivo de su convocatoria, contra la institución que el proletariado en la faz actual de la sociedad reconoce como el asiento y la garantía natural de la lucha por todas las ideas y todos los intereses civiles, y entiende por eso defenderlo, en caso de necesidad, con toda energía;

que mientras la crisis afecta a los trabajadores de muchas industrias, y los poderes locales son anulados en las retortas de una ley que impide recurrir a los medios más justos, mediante la sobretasa, para hacer frente a sus propias necesidades económicas, enormemente aumentadas por los gastos inherentes a la guerra, se asiste a las ganancias escandalosas de los proveedores militares, sin que el fisco se preocupe de gravarlas,

denuncia al país esta política de clase, contradictoria con la concordia nacional proclamada.

Por fin, mientras el grupo saluda a todas las víctimas de la guerra, convencido de que la guerra no podrá jamás resolver de acuerdo con la justicia los grandes problemas de la vida de los pueblos, los cuales sólo serán resueltos por la conquista de los estados por parte del proletariado socialista;

adverso por tanto a todo proyecto de ampliación de la guerra sobre nuevos teatros, que acentuarían su carácter imperialista;

reafirmando todos los ideales de justicia y de paz, que son los principios fundamentales del Partido Socialista,

el grupo aplaude fervientemente la obra de la conferencia de la Internacional, que marca los auspicios para la paz futura con la justicia y la libertad de los pueblos;

y, salvo el compromiso de reunirse antes de la reapertura de la cámara, acuerda llevar a ésta la expresión de tales convicciones."

La guerra europea

CAÑONEO EN LA CHAMPAÑA Y AL SUR DE SOUPLET — REFUGIOS AUSTRIACOS DESTRUIDOS EN LA ZONA DE VALAIA — LOS PENINSULARES RECHAZAN ATAQUES EN VARIOS SECTORES DEL ISONZO — ATAQUES BULGAROS CONTRA LA LINEA FRANCESA DE ALOZARKI RECHAZADOS — LA RETIRADA DE LOS SERBIOS EN ALBANIA — MOTIN DE SOLDADOS BULGAROS — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Motín de soldados búlgaros

LONDRES, 7 — Los diarios ingleses recibieron despachos de Amsterdam anunciando que en Francfort se sabe que numerosas fuerzas búlgaras destinadas a apoyar a las tropas turcas que operan en la península de Gallípoli se rehusaron a partir.

Trescientos de los amotinados fueron fusilados.

Grecia y las potencias aliadas — Palabras del rey Constantino

ATENAS, 7 — En una entrevista realizada con el rey Constantino, éste declaró que jamás el gobierno griego tuvo la intención de traicionar a las naciones aliadas a favor de los imperios centrales.

El rey Constantino agregó que dió personalmente su palabra de que el ejército griego no atacaría nunca a las tropas expedicionarias francobritánicas que se hallan en Macedonia.

El rey terminó diciendo que Grecia está siempre dispuesta a discutir todas las proposiciones razonables de los aliados; pero que está decidida a conservar su neutralidad.

Ocupación de Ipek por los alemanes

NUEVA YORK, 7 — Según un telegrama oficial de Berlín, los teutones habrían ocupado la ciudad de Ipek.

Conferencia de representantes militares griegos y de las naciones aliadas.

LONDRES, 7 — Telegrafían de Atenas que el jefe del gabinete, señor Skouloudis, anunció la conclusión de un arreglo por el cual se realizará una conferencia entre las autoridades militares griegas y los representantes militares de los aliados, con el fin de examinar las necesidades de la situación, con motivo de los pedidos de los aliados.

El coronel del estado mayor griego Fallis partió para Salónica, con objeto de consultar al general Sarrail.

Ataques búlgaros contra la línea francesa de Abozarki rechazados — Situación de las tropas serbias.

PARIS, 7 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas anuncia que fueron repelidos todos los ataques de los búlgaros llevados a cabo el 5 del corriente contra la línea francesa de Abozarki, Demirkapu y Kostorino.

La retirada de los serbios a Albania se efectúa con dificultades a causa del frío, del mal estado de los caminos y también a causa de la presencia en las filas serbias de más de cuarenta mil prisioneros austriacos.

Cien mil soldados serbios y veinte mil refugiados se encuentran ahora en Albania.

Juicios de un corresponsal de "Le Matin" sobre las intenciones de Grecia.

PARIS, 7 — "Le Matin" publica un despacho de su corresponsal en Atenas declarando que el gobierno griego trata simplemente de ganar tiempo con la esperanza de que los búlgaros y teutones obliguen a los aliados a volver a embarcarse.

Dentro de una semana, dice el telegrama, será casi imposible firmar un acuerdo, y Grecia declarará que, a pesar de la tradicional amistad con la entente, no puede acceder a sus pedidos.

El mejor modo, dice el despacho, sería aplicar el bloqueo, que, además de hacer sufrir el hambre a la población, arruinaría también la marina mercante griega, único recurso de Grecia.

Italia en la guerra

Acciones de artillería en todo el frente —Los peninsulares destruyen refugios austriacos en la zona de Volaia.

ROMA, 7 — El comunicado oficial dado a la publicidad, por el gobierno italiano dice lo siguiente:

"Hubo acciones de artillería sobre todo el frente, a pesar de las condiciones atmosféricas muy contrarias.

Nuestras baterías destruyeron los refugios enemigos en la zona de Volaia y dispersaron a varios grupos de tropas enemigas en el valle de Sechach.

El enemigo bombardeó a Paularo, en el alto Chiarzo, y Monfalcone, causando algunos daños.

Algunos grupos enemigos, favorecidos por la neblina, intentaron en algunos puntos penetrar en nuestras líneas. En todas partes fueron rechazados, y especialmente en la zona de Globna y en el Isonzo mediano, donde realizamos contraataques, poniendo en fuga al enemigo.

Nuestra infantería realizó algunas breves y arriesgadas avanzadas, consiguiendo alguna ventaja en el Carso."

Comunicado oficial austriaco

VIENA, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Isonzo el fuego de la artillería enemiga fué principalmente violento en la cabeza del puente de Gorizia. Los italianos bombardearon la aldea de Sanakapeter.

En el distrito de Doberdo rechazamos varios ataques cerca de Re di Puglia, Polazzo y San Martín.

En el Tirol, la actividad de la artillería enemiga dirigida contra el sector fortificado de Lardaro, se extiende ahora contra nuestras posiciones del valle de Ledro."

En Francia y Bélgica

Cañoneo en la Champaña y al sur de Saint Souplet

PARIS, 7 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche hubo solamente un cañoneo bastante vivo en la Champaña y al sur de Saint Souplet, donde el combate quedó localizado alrededor de uno de nuestros puestos avanzados."

La guerra en el mar

Barco atacado por un submarino alemán frente a la isla de Creta

WASHINGTON, 7 — El crucero norteamericano "Desmoines" informó al departamento de marina que el buque que pidió socorro por telegrafía sin hilos el 4 de diciembre en alta mar, frente a la isla de Creta, era la barca "Petrolite", de la Standard Oil, que fué atacada, probablemente, por un submarino austriaco.

A bordo del "Petrolite" hay un herido.

Submarino francés hundido por un buque austriaco

PARIS, 7 — El ministro de marina anuncia que, según un radiograma alemán, un navío de guerra austriaco destruyó el 5 del corriente al submarino francés "Fresnel".

Dos oficiales y 25 tripulantes habrían sido hechos prisioneros.

Otras noticias de la guerra

La apertura de la Duma y del consejo del imperio, aplazada

PETROGRAD, 7 — La apertura de la Duma y del consejo del imperio, que debía realizarse el miércoles próximo, ha sido aplazada por el zar Nicolás por tiempo indeterminado.

Según se dice en las esferas oficiales, el motivo de esta postergación se debe a que aun no están completos los presupuestos.

La independencia del papa — Condiciones en que fué realizado el consistorio — Los diplomáticos austroalemanes ante la santa sede.

ROMA, 7 — "Il Popolo Romano" declara que el gobierno de Italia jamás descuidó el compromiso de garantizar la libertad y la independencia del papa.

—

ROMA, 7 — Los diarios ponen de relieve que el consistorio fué realizado libremente en tiempo de guerra.

La presencia de los cardenales alemanes prueba claramente la eficacia de la ley de garantías, lo que constituye la mejor contestación a la afirmación del papa de que las condiciones de la santa sede son anormales.

Los diarios dicen que Austria prohibió a los cardenales austriacos asistir al consistorio, buscando crear la impresión de que la santa sede no goza de libertad.

En realidad, los cardenales austriacos, si hubiesen venido, habrían encontrado

la misma seguridad que los cardenales alemanes.

Los diarios agregan que el embajador norteamericano podrá afirmar que Austria está violando la libertad del pontificado y que la violó con su "veto" al conclave.

ROMA, 7 — La agencia Stefani publica una nota declarando que las palabras del papa referentes a los diplomáticos ante la santa sede que fueron obligados a partir para salvaguardar su dignidad, son debidas a los informes inexactos dados a su santidad por los representantes austroalemanes.

La agencia Stefani agrega que a pesar de las seguridades explícitas y precisas dadas por el gobierno italiano de que habría salvaguardado su seguridad personal, sus derechos y sus privilegios, los diplomáticos de Austria y de Alemania quisieron partir espontáneamente.

Almuerzo ofrecido por M. Briand a generales y diplomáticos

PARIS, 7 — El jefe del gabinete, M. Briand, ofreció un almuerzo a los delegados al gran consejo de guerra, generales Joffre, French, Gilinsky y Porro. El secretario general del ministerio de relaciones exteriores, M. Jules Cambon, los embajadores de Inglaterra, Italia y Rusia y los ministros de Bélgica y Serbia estaban presentes.

El retiro de los agregados naval y militar alemanes de Norte América

WASHINGTON, 7 — El secretario de estado, Mr. Lansing, contestó a Alemania que el retiro del agregado naval capitán Boy-Ed y del agregado militar capitán von Papen solicitado por los Estados Unidos, se debe completamente a sus actividades navales y militares.

Italia y el pacto de Londres

ROMA, 7 — Se ha dado a la publicidad el texto del pacto de Londres firmado por Italia el 30 de noviembre último.

En favor de las víctimas de la guerra — Fundación de una asociación

PARIS, 7 — Se anuncia que los extranjeros residentes en esta capital, deseosos de exteriorizar sus simpatías y probar su reconocimiento hacia la Francia hospitalaria, constituyeron la Unión de las colonias extranjeras de Francia a favor de las víctimas de la guerra.

El objeto de la asociación es contribuir al alivio del infortunio causado a Francia por la guerra europea, y particularmente ayudar a los mutilados del ejército francés.

El presidente de la república, M. Poincaré, aceptó el patronato de la asociación, que eligió como presidente al señor Strehinger, antiguo presidente de la cámara de comercio americana, y como vicepresidente al señor Otto Bemberg.

Consejo de guerra presidido por Joffre

PARIS, 7 — Se reunió el primer consejo general de guerra, bajo la presidencia del general Joffre.

Inglaterra, Rusia, Italia, Bélgica y Serbia estaban representadas en la reunión.

Tomaron parte en las deliberaciones el general Gileslski, representante del estado mayor ruso; el general Porro, del estado mayor italiano; el general Stefanovich, del estado mayor serbio, y otros generales en representación de Inglaterra y de Bélgica.

Los reservistas alemanes en los Estados Unidos

ROMA, 7 — "L'Idea Nazionale" publica un despacho de Berna, recibido con retraso, en el cual se informa que una persona recién llegada de Berlín ha declarado que cuando se inició el bloqueo inglés de las costas alemanas, impidiendo a los reservistas residentes en el extranjero que volvieran al país, el gobierno imperial notificó a sus cónsules en los Estados Unidos que no consideraran desertores a los que se presentasen a los consulados.

Ordenó dicho gobierno, además, que esos reservistas fueran empleados en perturbar el envío de municiones norteamericanas a los aliados.

En obediencia a esto los cónsules llamaron ocho clases de reservistas alemanes que se hallan en los Estados Unidos y los organizaron para luchar contra el envío de municiones.

Decrecimiento de la natalidad en Alemania

LONDRES, 7 — Comunican de Berna que desde que estalló la guerra hasta la fecha, los nacimientos en Alemania han disminuído en un 20 por ciento. De abril a julio de este año los nacimientos disminuyeron en 400.000, comparados con el período correspondiente al año anterior.

La censura británica

LONDRES, 7 — Con carácter oficial anúnciase que en lo sucesivo la censura procederá a recoger todas las tarjetas postales ilustradas que sean enviadas a países neutrales.

Acuerdos de los aliados

LONDRES, 7 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los comunes, el primer ministro de la corona, Mr. Asquith, declaró que se habían terminado los arreglos para la cooperación militar con Francia, y que se habían adoptado idénticas disposiciones con los demás aliados.

Los alemanes en Bélgica

AMSTERDAM, 7 — El "Handelsblad" anuncia que el 12 de noviembre la corte marcial de Bruselas condenó a 15 personas por ayudar a los aviadores franceses dándoles informes de carácter militar. Las penas varían desde dos y medio hasta quince años de prisión.

Otras personas, incluso una mujer, fueron condenadas con penas más leves, por tener conocimiento de esos hechos y no haberlos comunicado a las autoridades.

Los trabajos por la paz

AMSTERDAM, 7 — El "Hamburger Echo", diario socialista, anuncia que una fuerte minoría de los diputados socialistas al Reichstag piden que el gobierno inicie negociaciones de paz, sobre la base de la evacuación de todos los territorios ocupados por los alemanes.

Forman ese grupo cuarenta diputados, los que amenazan con separarse del Partido Socialista y formar otro nuevo.

Según el diario citado, la mayoría de los diputados socialistas combate la actitud de ese grupo.

LONDRES, 7 — Informaciones recibidas por vía de Holanda indican que mientras en el Reichstag algunos diputados socialistas hablan de la necesidad de la paz, los diarios alemanes, bajo el título de "Programa de paz de los ingleses", publican extractos de diarios ingleses para demostrar que en Inglaterra existe un gran movimiento en favor del restablecimiento de la paz.

El "Vorwaerts", órgano del Partido Socialista, dice que si los aliados están decididos a combatir hasta que hayan conseguido las condiciones de que hablan, deberían prepararse para continuar la lucha a lo menos durante siete años.

Un folleto comentado

MADRID, 7 — Ha sido muy comentado el folleto publicado por el señor Melgar, secretario de don Jaime, referente a la actitud de los carlistas frente a la guerra.

Afirma el señor Melgar que los carlistas están obligados a trabajar más que ningún otro partido en contra de Alemania, pues lo contrario sería un delito perpetrado en contra de España y de la humanidad.

En otra parte del folleto el señor Melgar declara textualmente que "la derrota de los pueblos que defienden al derecho y la civilización sería la muerte de las pequeñas nacionalidades".

Dada la actitud que a este respecto han demostrado hasta el presente los jefes del carlismo, francamente favorable a Alemania, no es de extrañar que este folleto haya sido leído con general sorpresa.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La crisis — Consejos del señor Maura al rey

MADRID, 7 — El ex jefe de gabinete señor Maura, al salir de palacio, donde fué consultado por el rey Alfonso, facilitó una nota oficiosa de sus declaraciones hechas al soberano.

El señor Maura dijo: "Los actuales gobiernos están cada vez más divorciados con la opinión nacional. Son agrupaciones que viven con el apoyo de la corona, sobre la cual recaen todos los reproches populares.

El ministerio que presentó ayer su dimisión no gobernó ni un sólo instante, pues la justicia y la conveniencia públicas no prevalecieron jamás en ese sistema, del cual me separé desde hace mucho tiempo.

Ese sistema me parecía funesto en tiempos de normalidad, pero ahora encuentro centuplicados esos motivos, pues las consecuencias de la guerra piden en este momento una dirección política en la nación para salvaguardar el interés nacional despertando y exaltando el patriotismo del país en vez de adormecerlo escandalosamente.

Estimo que el hecho de perseverar en tal sistema anularía todos los esfuerzos de todo otro ministerio, ya sea de la denominación anterior, liberal o democrático. Aun llamando a sus consejos al reformismo, será ineficaz para el desenvolvimiento de la política española en la actualidad.

El único remedio consiste en dejar de lado todas las vistas anteriores y buscar el patriotismo por medio de obras firmes, austeras y vigorosas.

Esto es lo que puedo aconsejar a vuestra majestad para hacerlo sin tardanza. Dios sólo sabe el espacio que queda a España para salvarse."

La crisis y los liberales — El señor Dato no continuará en el poder

MADRID, 7 — El conde de Romanones ha declarado que se trata de una crisis estrictamente interior, sin la influencia de ningún factor internacional.

En cuanto a la terminación de la crisis, los liberales no están en incompatibilidad con la política exterior de España.

MADRID, 7 — Creemos saber de fuente autorizada que el gabinete presidido por el señor Dato no continuará en el poder.

Toda situación intermediaria no tiene ninguna probabilidad de éxito.

Es muy probable la formación de un gabinete presidido por el señor Romanones.

MADRID, 7 — El presidente de la cámara de diputados aconsejó al soberano llamara a los liberales en caso de que el señor Dato no continúe en el poder.

Agregó que la situación internacional exige que se formen gobiernos enérgicos.

El presidente del senado aconsejó que continuase gobernando el señor Dato.

MADRID, 7 — El rey Alfonso consultó durante el día, además del señor Antonio Maura, al conde de Romanones, al señor García Prieto, al presidente del congreso, señor Besada, y al presidente del senado, señor Villanueva.

Todos le aconsejaron que si el señor Dato puede y quiere aprobar en conjunto los proyectos económicos, él mismo debe continuar en el poder. Le indicaron que en el caso contrario designase a otro conservador para la jefatura del gabinete.

El monarca consultará mañana al señor Melquíades Alvarez.

La crisis se presenta laboriosa y no se resolverá antes de pasado mañana.

ITALIA

Choque de trenes — Dos muertos y varios heridos

ROMA, 7 — Un telegrama procedente de Brescia anuncia que en la estación de Bostone un tren de carga chocó con otro de pasajeros.

Dos mujeres resultaron muertas y numerosos pasajeros sufrieron heridas.

La situación del papa en Roma

ROMA, 7 — "Il Messaggero" dice que el conclave, el consistorio, las visitas de los arzobispos, el secreto epistolar y telegráfico, las prerrogativas referentes a los diplomáticos, y otros privilegios, demuestran que el papa goza en Roma de una situación privilegiada.

ESTADOS UNIDOS

Apertura del congreso norteamericano

WASHINGTON, 7 — El congreso fué abierto a las 12.30 de la tarde.

El presidente, Mr. Wilson, leyó el mensaje.

El mensaje del presidente Wilson en la apertura del congreso

WASHINGTON, 6 — El mensaje que el presidente de la república, Mr. Woodrow Wilson, leyó esta tarde en el congreso es el más extenso que Mr. Wilson haya jamás leído. El mensaje se extiende particularmente sobre asuntos americanos, siendo muy breve en lo que concierne a la guerra europea. En repetidas ocasiones Mr. Wilson afirma la voluntad de limitarla a Europa, añadiendo: "Los Estados Unidos permanecerán neutrales, porque la neutralidad no es solamente para ellos una tradición sino un deber. Norte América es una gran democracia y la paz es necesaria a las grandes democracias."

A continuación Mr. Wilson afirma que ninguna cuestión actualmente en controversia entre dos estados puede acarrear una ruptura de relaciones amistosas.

En lo que se refiere al panamericanismo, el presidente afirma que el cuidado de los Estados Unidos respecto a la independencia de Centro y Sud América continúa inalterado. "Conservamos — dijo Mr. Wilson — el espíritu de la definición de Monroe. Los Estados Unidos obran con sinceridad, sin ningún objetivo egoísta. Todos los gobiernos de América permanecen en paz con una sincera igualdad e incontestable independencia, y son amigos, pensando y colaborando juntos en los intereses e ideales comunes."

El mensaje también dirige una enérgica advertencia y denuncia los complots germanonorteamericanos contra la neutralidad y prosperidad de los Estados Unidos.

Otras partes del mensaje están consagradas al aumento del ejército, la marina y los impuestos, y al proyecto de constitución de una marina mercante del estado.

Buques de guerra japoneses en aguas chinas

NUEVA YORK, 7 — Telegrafían de Tokio que con motivo de los desórdenes ocurridos en Shanghay, el Japón enviará buques de guerra para proteger los intereses nipones.

Los sucesos de China — La rebelión del crucero "Chaosso" — El cambio de régimen.

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Shangai que los amotinados del crucero "Chaosso" bombardearon a otros dos buques de guerra y al arsenal, los cuales le contestaron, sosteniéndose un combate que duró una hora.

Al mismo tiempo, fuerzas rebeldes atacaban por tierra al arsenal.

En la ciudad hubo pánico y centenares de chinos se refugiaron en el barrio extranjero.

El motín fué finalmente dominado y el "Chaosso" quedó anclado bajo la vigilancia de dos buques de la escuadra.

NUEVA YORK, 7 — Dicen de Pekín que un comunicado del gobierno reproduce un telegrama transmitido de Shanghai por el general Yong, anunciando que el crucero "Chaosso" fué capturado, se rechazó el ataque de los rebeldes al arsenal y la calma ha quedado restablecida.

NUEVA YORK, 7. — La noticia de la revuelta antimonárquica en Shangai puso en gran actividad a los altos funcionarios del ministerio de relaciones exteriores, donde se celebró una larga conferencia.

NUEVA YORK, 7 — Los cónsules de la Unión en China han informado al secretario de estado, Mr. Lansing, que la restauración de la monarquía en dicha república será votada por gran mayoría y que serán muy pocos los que votarán en contra.

Sólo las provincias del sur son contrarias a la monarquía.

Se ha sabido que Inglaterra, Francia y Rusia han vuelto a protestar contra el cambio de gobierno, alegando que eso puede ocasionar una revolución.

BRASIL

Los accidentes del trabajo

RIO DE JANEIRO, 7 — El senado ha continuado ocupándose de las leyes del trabajo.

Hoy procedió a discutir y aprobó el proyecto mediante el cual se establece la responsabilidad de los patrones y la correspondiente indemnización a los obreros que resulten víctimas de accidentes durante el trabajo.

Derechos al trigo y a la harina

RIO DE JANEIRO, 7 — Los molineros brasileños pidieron al senado la reducción del impuesto al trigo importado y el establecimiento de un impuesto de seis reis por kilogramo de harina de cualquier procedencia extranjera.

Lo mismo en todas partes

"Tú sabes que ya no leo diarios, porque mienten demasiado cuando hablan de la guerra. Poco después de haber empezado ésta nos dijeron que los rusos ya estaban a cinco jornadas de Berlín. Hace un año se nos contó que había hambre en Alemania y Austria. Dicen que allá son engañados. Puede ser; pero a nosotros nos pasa lo mismo. Muchas veces me pregunto a dónde llegaremos con todo esto. Creo que veremos cosas muy malas. Ante todo porque ya no se pueden pagar los artículos alimenticios por lo caros que son. Es siempre el pueblo el que paga por los ricos. Un par de centavos acá, otro par más allá, no se fija nada. Admiro a los que no escasean ahora en los diarios que hagamos provisión de carbón para el invierno, porque va a subir mucho. ¿Te puedes imaginar cómo habría de hacer para tener con qué pagar esta provisión cuando desde hace un año no dispongo más que de los 35 centavos diarios que nos pasa el gobierno? Hay mujeres que nos dicen que no tenemos motivo para quejarnos, que a ellas en 1870 les pagaban mucho menos. Al fin habrá quien diga que nos pagan demasiado."

Así dice una mujer francesa en una carta a su marido, un soldado francés. Se ve que todavía habría algunas otras cosas que hacer en Francia que la de proclamar la guerra "hasta el fin".

Sobre la conferencia de Mataderos

Informe del comisario de la sección 38a.

El comisario de la sección 38a. envió ayer una nota al jefe de policía con motivo del suelto que publicamos anteayer, relativo a la conferencia socialista de Nuevos Mataderos.

Dice ese funcionario que en el día se realizaron dos conferencias: una radical y otra socialista, de acuerdo con el turno convenido por los secretarios de los partidos, eligiendo cada una de las agrupaciones el punto de la plaza que más le convino, buscando la sombra, de acuerdo con la hora en que se realizaban.

Agrega que no hubo otra dificultad, en la reunión socialista que la prohibición de realizar una manifestación callejera hasta la biblioteca del Centro, en razón de que no había permiso previo.

En cuanto al juego de taba en el comité o local radical, dice que tuvo conocimiento de que se preparaban partidas, pero habiendo mandado vigilancia no se llevaron a efecto.

El horario de la Biblioteca Nacional

La solicitud presentada por las personas que frecuentan la biblioteca Nacional pidiendo se establezca un servicio nocturno, aun no ha sido resuelta por el director de dicha institución.

El saludable deseo de instruirse que anima a los peticionantes debería satisfacer al personal de la misma, si no se hubiera apoderado de él el espíritu de la burocracia. Hemos demostrado últimamente con cifras oficiales que para realizar idéntica tarea esta biblioteca insume una suma casi seis veces mayor a la insumida por la biblioteca del municipio, contando igualmente con un personal seis veces superior al de aquélla, prueba acabada de su organización burocrática.

Esta organización es incompatible con el carácter de la institución, pues se trata de una biblioteca para el pueblo, costeada con sus propios recursos.

No sólo es indispensable, pues, acceder al pedido formulado, sino que, contándose con un personal tan numeroso, bien podría habilitarse la biblioteca los días domingo y suprimirse el mes de feria que se toma el personal, clausurando por completo la biblioteca durante todo el mes de enero.

No se trata de recargar con tareas excesivas a los empleados de la biblioteca, pues ampliando los servicios en la forma expresada hay personal suficiente para turnarse y para que cada uno disfrute del descanso necesario.

Cerrar las puertas de esta biblioteca a las personas que desean aprovechar sus escasas horas disponibles para instruirse, es un acto que no puede realizar el director de la misma, pues no se trata de una biblioteca de su propiedad particular.

Sobre el apresamiento del vapor "Presidente Mitre"

Ayer tarde concurrió al ministerio de relaciones exteriores el doctor Mario Sáenz, en representación de la empresa naviera Hamburguesa Sud Americana, a la que pertenece el vapor "Presidente Mitre", recientemente apresado.

El doctor Sáenz solicitó del gobierno garantías para el libre tránsito de los vapores de la compañía que representa. Le contestó el doctor Murature asegurándole que los vapores de la citada compañía gozarán de toda clase de seguridades mientras permanezcan en aguas de jurisdicción del país.

Agregó que la cancillería proseguirá las gestiones encaminadas a conseguir la libertad del vapor "Presidente Mitre".

Comisión nacional de bellas artes

LAS BECAS VACANTES

La comisión nacional de bellas artes ha organizado el concurso anual para optar a las becas vacantes de música, pintura, escultura y arquitectura. La comisión musical inició el domingo la prueba de admisión o eliminatoria.

Los inscriptos para optar a las dos becas vacantes de música alcanzan a más de quince, entre los cuales, cinco se presentan como compositores.

Ajustándose al reglamento, el jurado dará preferencia a estos últimos por tratarse de músicos que crean, más importantes, desde luego, para nuestro futuro arte nacional, que aquellos que sólo interpretan.

Estas becas llamadas "Gran Premio Europa", son por tres o cuatro años con una pensión mensual de 300 pesos.

NOTAS MILITARES

LOS CONCURSOS DE TIRO EN LA ESCUADRA

A estar a informes recogidos en el ministerio de marina, hoy darán comienzo, en la rada de Puerto Militar, los concursos de tiro que anualmente se realizan.

El ministro de marina presenciará esos ejercicios, y luego se embarcará de regreso a esta capital.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En Talleres, anteayer, en circunstancias en que el operario Salvador Archicas trabajaba en el taller de la empresa del F. C. S., llenando una caja de moldear, se derramó el metal líquido sobre el pie derecho, produciéndose quemaduras leves.

—Anteayer, en Talleres, en el taller de V. L. Roda, en circunstancias en que el maquinista Ramón Iglesias torneaba muñequillas de ejes de freno, al colocar la herramienta en el soporte del torno se lesionó una mano, al parecer levemente.

—En los Talleres del F. C. S., en Talleres, en momentos en que el operario J. Pablos echaba una palada de hierro en el horno de fundición, cayósele un pedazo sobre el pie y le produjo una herida leve.

Movimiento Gremial Proletario

LA SEMANA INGLESA

En el despacho del presidente del departamento del trabajo se reunieron en la tarde de ayer los representantes de las fábricas de cigarrillos de la capital federal a objeto de cambiar ideas respecto de la posibilidad de establecer la llamada "semana inglesa", que consiste en suspender el trabajo en la tarde del sábado.

La iniciativa del departamento del trabajo ha sido bien recibida por los fabricantes, quienes parece que no tendrán inconveniente en cesar el trabajo a mediodía del sábado aumentando en media hora la jornada de trabajo actual, que es de ocho horas.

El lunes a las 3 de la tarde volverán a reunirse para dejar definitivamente arreglada la cuestión y para determinar si los beneficios de tal sistema alcanzarán sólo a los obreros o también a los empleados de las fábricas.

LOS FERROVIARIOS

En la compañía General Buenos Aires —Nuevo prorrateo de trabajo — Desde el mes de septiembre, esta empresa ha implantado un nuevo prorrateo en el trabajo de su personal de locomotoras. Este prorrateo representa actualmente la pérdida de cinco días de trabajo, por lo menos, para el personal.

Desde luego, esa medida no está justificada. En todos los ferrocarriles de la república el tráfico se ha intensificado. Con números se demuestra diariamente cómo las entradas aumentan considerablemente, y se mantienen altas. Sin embargo, la voracidad de las empresas no ha disminuído, y pretenden seguir imponiendo contribuciones a su personal al solo beneficio de su economía.

En la Compañía General se ha pasado por sobre toda consideración. El personal no ha sido consultado, ni aun avisado, de la medida que se iba a tomar, y de la noche a la mañana se ha encontrado con que la empresa le cercenaba su salario. Y no sólo esto; a las reclamaciones del personal, la empresa se ha mostrado sorda, negando la superioridad toda entrevista con los obreros, temerosa de que éstos le demostraran en forma palpable e incontrovertible cómo el prorrateo sólo se debe al capricho y audacia patronal. En efecto; desde que el nuevo prorrateo ha sido implantado, se nota la escasez de personal y el aumento de los trenes "especiales", hechos que por sí solos evidencian lo injustificado de ese descanso forzoso que debe sufrir el personal.

La Fraternidad se ha presentado ayer a la dirección de ferrocarriles exponiendo la queja y llevando un cúmulo de casos concretos que demuestran la verdad de lo arriba expresado.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

(Sección Empalme Lobos) — Mañana, a las 8.30 de la noche, realizará una conferencia de propaganda gremial, sobre el valor de la organización obrera disertará el diputado provincial Domingo Besasso.

La Liga Ferroviaria Argentina (sección Empalme Lobos) invita a todos los ferroviarios de la localidad a concurrir a la citada reunión de propaganda.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia de propaganda gremial — Mañana, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070, tendrá lugar una conferencia de carácter gremial auspiciada por la sociedad de empleados de comercio y anexos.

Temas: Organización gremial a base mutual y cooperación.

Oradores: Juan Perlini, Pedro Zibecchi y Julio Galiano.

Quedan invitados a concurrir al acto todos los empleados de oficina y mostrador.

EN LA COMPAÑIA ARGENTINA DE ALPARGATAS

Fracaso del movimiento — La huelga de solidaridad declarada por el personal de la Cía. Argentina de Alpargatas ha terminado, volviendo los huelguistas al trabajo sin obtener lo reclamado.

La compañía se ha vengado seleccionando a los obreros que más se distinguieron en la lucha por su actividad y decisión.

Al igual que la huelga de las empaquetadoras de cigarrillos, también fracasada, este movimiento estaba dirigido y orientado por la federación del comunismo anárquico.

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 — La sociedad de peluqueros organiza para mañana, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro de la sección 20a., Arenales 1361, una conferencia pro cierre uniforme de las peluquerías.

Oradores: Bernardino Misali y José Etivitati.

Quedan invitados a concurrir al acto todos los obreros del gremio.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Bronceros y anexos — Este sindicato efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de un miembro de comisión, proposición del miembro de los herreros relativa a la concentración metalúrgica, informe de un delegado.

Fundidores, modelistas y anexos — La C. A. de este sindicato se reune todos los lunes a las 8.30 p. m. en su local social, Estados Unidos 1956.

En la próxima reunión se considerará un asunto de gran interés para el gremio, quedando invitados a la misma los miembros de la C. A. del sindicato de herreros de obras y anexos.

PRENSA GREMIAL

"Nuevo Fígaro" — Defensor de los intereses del gremio de oficiales peluqueros. El número correspondiente al mes en curso trae los siguientes trabajos:

Nuevamente triunfante, Descanso dominical, Festejando el triunfo, De nuestro picnic, Las organizaciones obreras, Reglamento de colocaciones, Sobre la realidad, Conferencia, Por el cierre a las 8 p. m., El momento supremo, Junta administrativa.

"Justicia" — Organo de la Federación libre de la Isla de Puerto Rico. Hemos recibido los números correspondientes al mes de octubre próximo pasado. Traen buen material de propaganda gremialista y abundante información de la actividad que despliegan las entidades obreras portorriqueñas.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS

Convención de la American Federation of Labor — En la ciudad de Francisco de California tuvo lugar el pasado mes de noviembre la trigésima quinta convención anual de la gran organización gremial de los trabajadores norteamericanos.

La circular-invitación enviada por el consejo ejecutivo de la American Federation of Labor a las secciones afiliadas, dice así:

"A todas las uniones afiliadas: De acuerdo con la constitución de la American Federation of Labor, la trigésima quinta convención anual de la federación se celebrará en San Francisco, Cal., abriendo sus sesiones a las 10 de la mañana del lunes, noviembre 8 de 1915, en el salón de los "Eagles", y continuará en sesión día por día hasta que todos los asuntos de la convención hayan sido terminados.

Representación — La representación en la convención será bajo la base siguiente: De uniones nacionales, por menos de 4.000 miembros, un delegado; 4.000 o más, dos delegados; 8.000 o más, tres delegados; 16.000 o más, cuatro delegados; 32.000 o más, cinco delegados; 64.000 o más seis delegados; 128.000 o más, siete delegados; las uniones centrales y federaciones de estado, y uniones locales que no tengan unión nacional o internacional y de obreras federadas, un delegado.

Las organizaciones para tener derecho a representación, deben presentar certificado de afiliación (charter) por un mes de anticipación a la celebración de la convención, y ninguna persona será reconocida como delegado que no sea miembro en buena estabilidad de la organización que lo elija para representarla.

Unicamente "bona-fide" ... asalariados, que no ... o puedan ser miembros ... otra unión, obrero, ... delegados de las uniones ... radas.

Los delegados deben ... con dos semanas por lo menos de anticipación a la apertura de la convención, y sus nombres enviados al secretario de la American Federation of Labor inmediatamente después de su elección.

Los delegados no tendrán derecho a asiento en esta convención a menos que las cuotas de su organización hayan sido pagadas hasta septiembre 30 de 1915.

Es, por supuesto, enteramente necesario enumerar aquí los importantes asuntos que se ha de tratar en la próxima convención; pero no dudamos de más recordar en todas las uniones que sean propicias el amplio campo y medios para la organización de los trabajadores que aun permanecen desorganizados; para mejorar más efectivamente y atraer un mejor sistema de hogar para los trabajadores; mantener y mejorar todos los medios favorables en nuestro poder el derecho a organizarse para nuestra defensa y progreso común; por el ejercicio de nuestras actividades normales y constructivas, para proteger y promover los derechos e intereses de los trabajadores y afirmar a cualquier riesgo la libertad de palabra y de la prensa y la libertad de derechos ante la ley de todos los trabajadores con todos los otros ciudadanos; el tremendo conflicto que se desarrollándose en Europa y sus terribles consecuencias y resultados, no sólo para los países europeos, sino también para la totalidad del mundo civilizado, debe merecer la más solícita consideración del pueblo productor de América. ¿qué acción futura puede ser adoptada por el movimiento obrero de este país para ayudar a traer una pronta paz entre las naciones beligerantes de Europa?; ¿cómo esa paz podría ser obtenida con el establecimiento y mantenimiento de la justicia, la libertad y la humanidad, por todo el mundo? Estas y otras grandes cuestiones de igual importancia, de absoluta necesidad, que reclaman la atención de la convención de San Francisco.

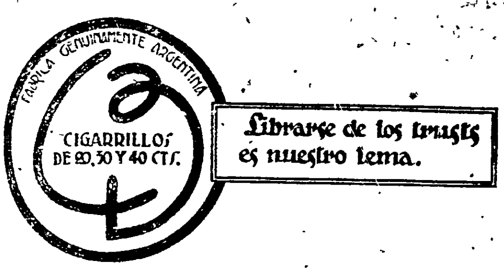
Por tanto, la importancia de ... movimiento, el deber de la hora presente y para el porvenir demandan que cada organización que tenga derecho a representación envíe su número completo de delegados a la convención de San Francisco en noviembre 8 de 1915.

No se permita que influya el deseo usual en el nombramiento de delegados.

Procurar estar representado por los más capaces, mejores, de mayor experiencia y leales miembros.

Si hubiese alguna otra información más adelante con respecto a la convención o acomodo para la convención de los delegados, será comunicada por carta-circular o por el "American Federationist".

Fraternalmente vuestros. — Consejo Ejecutivo de la A. F. of L. — Samuel Gompers, pres. — Frank Morrison, sec."



EL PROCESO DE BERISSO

EN DEFENSA DE LOS PRESOS

ACTOS DE SOLIDARIDAD EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

Organizadas por el Centro Socialista Femenino se realizarán el viernes, a las 8.30 p. m., dos conferencias públicas de protesta contra la vista fiscal que pide 25 años de presidio para cada uno de los nueve presos por la huelga de Berisso.

La primera tendrá lugar en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252.

Oradores: José Mouchet y Guido A. Cartey. Abrirá el acto la señora Agustina Tixeira.

La segunda conferencia se realizará en el local del Centro de la 19a., calle French 2868.

Oradores: Antonio Zaccagnini y Alfredo L. Spinetto. Abrirá el acto la señora Beatriz Chitarroni.

Una delegación de la F. O. R. A. estuvo ayer en La Plata para gestionar el permiso correspondiente a fin de celebrar en la provincia varios actos de protesta contra el dictámen del fiscal y de solidaridad con los presos.

EN CASEROS

La F. O. F. (sección Alianza) ha organizado un segundo acto público a favor de los procesados de Berisso, que se efectuará mañana, a las 8.45 p. m., en el salón La Honradez (Caseros), donde harán uso de la palabra Bautista V. Mansilla, Juan Mantecón y Cándido Toranzo.

EN LANUS

La biblioteca "Juan Jaurés" ha resuelto adherirse a la campaña de agitación iniciada a favor de los presos de Berisso por la F. O. R. A., votando al efecto la suma de 10 pesos para contribuir a los gastos de la misma.

EN TANDIL

En el local de la Federación Obreros Ferroviarios (sección Tandil) se realizó una conferencia de protesta contra el bárbaro dictamen del fiscal, que pide 25 años de presidio para los obreros presos a raíz de la huelga de Berisso.

Presidió la reunión el compañero D. Amico, explicando en breves palabras el objeto de la misma.

Argimiro Custidio relató las condiciones en que trabajaban los obreros del frigorífico y las causas de la huelga en el establecimiento de referencia.

Terminó señalando la enormidad de la pena que un fiscal de clase quería cargar a nueve de los huelguistas.

Por último, la numerosa asamblea acordó hacer pública su protesta contra el referido dictamen en el diario LA VANGUARDIA y pedir al juez que entiende en la causa, por medio de una solicitud firmada por todos los compañeros de la sección, la libertad de los nueve obreros.

EN PUNTA ALTA

El Centro Socialista de ésta ha resuelto hacer pública su protesta contra el pedido del fiscal de 25 años de condena para los procesados de Berisso.

EN BAHIA BLANCA

El gremio de conductores de carruajes, en la asamblea del pasado viernes, protestó contra el dictamen del fiscal Idoyaga Molina, que pide la pena de veinticinco años de presidio para los nueve procesados de Berisso.

A continuación votó a favor de los mismos veinticinco pesos, que fueron remitidos a la Federación Obrera Regional Argentina con ese objeto.

EN GENERAL GUEMES

La Federación O. Ferrocarrilera de esta localidad ha organizado un acto público de protesta contra el dictamen del fiscal Idoyaga Molina y en favor de los procesados de Berisso.

EN MALDONADO

La sección de Maldonado de la F. O. Ferrocarrilera ha hecho circular una lista de subscripción para contribuir a sufragar los gastos de la presente campaña de la F. O. R. A., y se ha reunido la suma de $ 23.55, que fueron remitidos al consejo federal.

DE LA PLATA

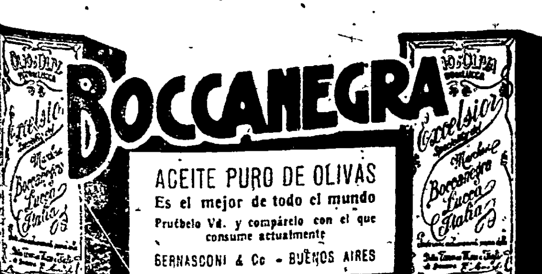
Ayer el ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires no concurrió a su despacho ni mandó contestación al pedido hecho por la Federación Obrera Regional Argentina y la Federación Socialista Bonaerense sobre el permiso para efectuar los mitines de protesta por el pedido del fiscal de 25 años para los presos de Berisso, no obstante haberse comprometido a contestar el lunes próximo pasado.

Hasta mañana jueves no se sabrá nada de cuál será la actitud que asumirá el P. E.

Es teoría ridícula y peregrina la que guía a los gobernantes de la provincia. En todos los países del mundo medianamente civilizados existe el derecho de petición y de reunión, salvo en los dominios del cacique Ugarte, donde un señor Doyhenard, jefe de policía, se abroga el descomunal derecho de impedir se efectúen reuniones públicas.







Cooperación y mutualismo

Comité de propaganda de la cooperación — Con asistencia de numerosos cooperativistas y simpatizantes se celebró anteanoche la reunión convocada por esta agrupación.

Discutióse el proyecto de estatutos y se confeccionó la lista de la C. A., que deberá aprobarse en la próxima reunión a celebrarse el jueves 16 del corriente, con la siguiente orden del día: aprobación de estatutos; nombramiento de comisión, moción sobre conferencias y cursos a realizarse.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Pavón y Chiclana (Sección 8a.) — A las 5.30 de la tarde.

Oradores: Joaquín Apolinario, Ricardo Sáenz Hayes y José F. Grosso.

En Corrientes y Rauch (sección 11a.) — A las 9 de la noche.

Oradores: Alfredo L. Spinetto, Alberto Saíts y Angel M. Jiménez.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, donde hablarán Antonio Zaccagnini y Ricardo Sáenz Hayes.

En Villa Ortúzar (Triunvirato y Heredia) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Nemesio Aristimuño y Pedro Zibecchi.

En Tejar y Monroe (sección 16a.) — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Alfredo L. Spinetto, Fernando de Andréis y Leonardo Alkett.

En Gallo y French (sección 19a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Juana María Begino, Alberto Iribarne y Enrique Dickmann.

EL DIPUTADO RODRIGUEZ DE VICENTE

El diputado socialista a la legislatura de la provincia de Buenos Aires ciudadano Rodríguez de Vicente sigue siendo objeto de grandes muestras de simpatía en la gira que efectúa actualmente en España.

Anuncian de Vigo que en esa ciudad fué servido anteayer un banquete en su honor, pronunciándose conceptuosos discursos al finalizar la comida.

El compañero Rodríguez de Vicente partirá en breve para Madrid con objeto de dar conferencias en el Ateneo y en la Casa del Pueblo.

TEATROS

APOLO — "El día de la flor", comedia en tres actos de Gustavo Landívar y Alfredo Cancela.

En la función a beneficio del primer actor señor Salvador Rosich estrenóse anoche esta comedia largo tiempo anunciada y debida a la pluma de dos jóvenes periodistas.

Los autores han escrito una humorada política que tiene la virtud de interesar al público. No es siempre amena, ni ligera, ni chispeante, como el género lo exige. Adolece de un pecado capital: la pesadez, los diálogos largos y monótonos. Pero esto está compensado con espiritualidades de buena ley.

Si la obra tiene trama, puede resumirse con muy pocas palabras.

El ingeniero Heredia es un joven político, diputado elocuente y en extremo ambicioso. Frecuenta cierto ambiente de politicastros de la peor especie, y se enamora de María Elena, hija de un caudillo que ha perdido su prestigio. Debido a una intriga de camarilla, se retira de la casa de su amada. La buena estrella que le acompaña siempre le coloca en un ministerio nacional, del que tiene que renunciar a la vuelta de dos años.

Heredia, desilusionado, pesaroso, piensa en María Elena, y como por encanto recibe noticias de ella. La esperanza del amor correspondido renueva sus energías y su optimismo. Será un hombre de acción, íntegro, porque todas las acciones de su vida futura estarán inspiradas por una mujer.

"El día de la flor" no se sostiene por su argumento, *excesivamente flojo.* Se distingue por los numerosos personajes característicos, viejos conocidos en el ambiente político argentino, arquetipos de mediocridad y cinismo, tales como el senador Silvestre, excelente caricatura de un diputado por San Luis que ha entrado a la cámara por una de sus claraboyas.

El primer acto es, indudablemente, el mejor. Pero en conjunto, la obra de los señores Cancela y Landívar es un signo de producciones ulteriores más eficaces.

Salvador Rosich recogió numerosas manifestaciones de simpatía en la noche de su beneficio, interpretando con toda corrección el papel de Heredia. Posee el señor Rosich serias cualidades de artista y un prestigio bien conquistado. A pedido del público pronunció oportunas palabras que traslucían una sincera emoción.

Cassaux, en el rol de Silvestre, no estuvo a la altura de sus antecedentes. Acaso hoy sepa mejor su papel.

CONCIERTOS

Fracassi-D'Andrea —El próximo viernes, en el salón La Argentina, se verificará un concierto de piano organizado por el conservatorio Fracassi-D'Andrea. En él exclusivamente tomarán parte los alumnos de la profesora señorita Victoria Carnevali.

Figuran en el programa obras de Haynd, Godard, Weber, Beethoven, Schumann, Paderewski, Brahms, Liszt, Fracassi, Chopin, Wágner y Romanno.

Recital de violín — El violinista Heraclio C. Vivié, en el Augusteo dará el próximo domingo un concierto, ajustándose al siguiente programa:

1. Grieg, Sonata en "fa mayor". — 2. a) Kresiler, "Schon Rosmarin"; b) Tartini Kreisler, Variaciones sobre un tema de Corelli. — 3. Schubert, "Ave María". — 4. a) P. Juon, "Valse Mignone"; b) Sinigaglia, "Rapsodie piemontese". — 5. Wieniawski, Concierto núm. 2 — 6. a) Drigo-Auer, "Serenade"; b) Moszkowski, "Guitarre". — 7. Sarasate, "Aires bohemios".

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Pergamino — Las próximas elecciones municipales — Proclamación de candidatos socialistas — Ante numerosa concurrencia se realizó el domingo último la asamblea pública de proclamación de los candidatos a concejales municipales que el Centro Socialista sostendrá en las elecciones del domingo próximo.

A las 3.30 p. m. abrió el acto el candidato Timoteo Apullán, quien después de referirse a los fines de nuestro partido, leyó la plataforma electoral y la lista de candidatos.

Habló después el candidato Gualberto Alvarez, quien demostró la importancia que tiene la intervención activa de la clase trabajadora en la lucha política. Señaló la influencia que tendrá esa intervención para la buena administración de los intereses de la comuna, y agregó que la incorporación de los socialistas en el concejo municipal sería de positivos beneficios para la población, que encontraría en ellos defensores celosos de los intereses públicos.

El doctor Alfredo L. Spinetto, que habló como delegado de la Federación Socialista provincial, hizo una larga disertación sobre el régimen municipal en Europa y América, deteniéndose especialmente en el estudio de la organización de los municipios en nuestro país. A ese respecto hizo interesantes consideraciones y presentó antecedentes históricos para señalar después la importancia que tienen en la actualidad los municipios, la naturaleza de las funciones que éstos desempeñan y el campo fecundo para la acción política inteligente que ellos ofrecen.

Se refirió luego a la profunda diferencia que existe entre los métodos y las costumbres democráticas de nuestro partido y las que siguen los demás grupos políticos que actúan en el país. Explicó las finalidades del socialismo y sus medios de lucha. Dijo cuál era nuestro criterio sobre las más importantes cuestiones de política municipal, y demostró la superioridad de los puntos de vista socialistas frente al estrecho y absurdo criterio con que son administradas en la actualidad las comunas bonaerenses.

La disertación del doctor Spinetto, así como los discursos de los demás oradores, fueron escuchados con la mayor atención y aplaudidos calurosamente por el numeroso público que asistió a la asamblea.

—Por la noche se realizó en el local del Centro Socialista otra reunión, a la que asistió también un buen número de ciudadanos. Hablaron los compañeros Urria y Pizza, quienes incitaron al público a la lucha por los ideales socialistas, y reclamaron el concurso de todos los buenos ciudadanos para que en los próximos comicios triunfen los candidatos del pueblo.

La reunión terminó en medio de entusiastas aplausos y vivas al socialismo.

PEDIDOS DE PEONES

Según una comunicación del presidente del departamento del trabajo al ministerio del interior, el pedido de peones y braceros iniciado hace aproximadamente una quincena, se mantiene firme y con tendencia a aumentar. En ese período de tiempo se han colocado 3.000 personas. El movimiento de las colocaciones diarias es de 250 peones.

Los pedidos vienen preferentemente para las líneas del norte y del sur. Las últimas son preferidas por los obreros.

Las empresas ferroviarias mantienen sus salarios anteriores, con un máximo de $ 2.20. Los contratistas para ferrocarril han empezado ya a pagar salarios de $ 2.50. Los peones para movimiento de tierra han visto elevar su salario desde $ 0.24 a 0.33. Peones para cosechas se están pagando a $ 3, sin comida; y se piden peones para campo a $ 40 y 50, con casa y comida.

EL AJENJO FEDERAL

Nueva petición de los comerciantes

El comité del comercio de la provincia de Buenos Aires ha presentado al ministerio de hacienda nacional una solicitud pidiendo que la ley prohibitiva de la fabricación y venta de ajenjo en vigor en aquella provincia se haga extensiva a todo el país.

Coincidimos por primera vez con los taberneros, y anhelamos fervientemente el triunfo de su causa, que estamos dispuestos a apoyar.

Es de esperar que los argumentos constitucionales invocados en la referida solicitud convenzan al P. E. tan dado a la casuística constitucionalista para propiciar la reclamada ley.

Crónica del delito

POR PEQUEÑAS CAUSAS

Dos heridos

Ayer, a las 5.5 a. m., se produjo un violento cambio de palabras entre el dueño de un puesto del mercado Buenos Aires, Angel Desimone, y el vendedor ambulante Camilo Campuri, suscitado por una diferencia en los precios de algunas mercaderías que este último consideraba excesivos.

Como ambos contendientes no lograron entenderse, ambos extrajeron cuchillos y se tiraron mutuamente diversas cuchilladas, resultando heridos en diversas partes del cuerpo.

A los toques de auxilio dados por algunos testigos presenciales del hecho, concurrieron varios vigilantes de la mencionada sección, quienes después de dar intervención a sus superiores, hicieron conducir a los heridos al hospital Ramos Mejía, donde informan que las heridas son de gravedad.

Parece que la disputa se originó por el precio de un kilo de pescado.

Desimone es italiano, casado, de 25 años, y se domicilia con su familia en la calle Lamadrid 760.

Campuri es de la misma nacionalidad, tiene 37 años, es casado y vive en la calle Venezuela 2169.

Rateros detenidos — Empleados de la división de investigaciones de La Plata han procedido a la detención de los sujetos José Baldomer (a) El Ñato, y José Deluca, por haber comprobado ser los autores de los robos de gallinas llevados a cabo en distintas fechas, de los que fueron víctimas las siguientes personas: Vicente Arturi, Lucía F. de Núñez, Francisco Folino, José de Cecilia, Manuel Santana, Antonio Ponce, Manuel Pais, Miguel Ambrosio, Miguel Carera y Francisco Colombo, habiéndose secuestrado una cantidad de aves de poder de los expresados sujetos.

Como la mayor parte de esos hechos ocurrieron en la sección segunda, pasaron todos los antecedentes allí, con las pruebas, a los fines correspondientes.

También fué aprehendido Angel Bolivar, por ser autor de un hurto de chapas de zinc a Francisco Deffelipo, de la casa diagonal 80 entre 115 y 116, de lo que se confesó único autor, secuestrándose varias chapas que había vendido a dos vecinos.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 15a. fueron analizados ayer 1.950 litros de leche, de los que 7 resultaron de mala calidad.

—En la 21a., 1316 y 2, respectivamente.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 14 robos y hurtos, 9 agresiones y 3 estafas.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — El vendedor de diarios José Maschi, al subir a un tranvía en movimiento, cayó al suelo y se produjo una lesión en la pierna izquierda.

Los peligros del tráfico — En la calle Ombú, frente al número 365, la menor Dora Hurovich, al cruzar la calzada, fué embestida por un coche de tranvía del Anglo Argentino. El motorman, Bernardo Lasalle, largó con toda precisión el salvavidas, evitando así que aquélla quedara bajo las ruedas del vehículo. Sólo sufrió lesiones leves en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

En los almacenes del arsenal de Puerto Militar

UN VORAZ INCENDIO - VALIOSAS PERDIDAS

LAS PAGARA EL ERARIO, PUES NO HABIA SEGUROS

Nuestros corresponsales en Punta Alta y Puerto Militar nos informan del siniestro ocurrido ayer en el arsenal de marina, cuyos almacenes quedaron destruídos por el fuego.

He aquí las noticias que nos han sido transmitidas:

Punta Alta, 7 — La intendencia del arsenal de marina ha sido destruída por un incendio. Ignóranse las causas.

Puerto Militar, 7 — Esta madrugada se declaró un voraz incendio en los almacenes del arsenal. El incendio fué notado por personas que hallábanse a esa hora trabajando por reparar los blancos destruídos en la noche anterior por el temporal y que se usarán mañana si el mar no está bravo.

Inmediatamente de notarse el fuego los pitos y las sirenas de los barcos surtos en el puerto expandieron la alarma, haciendo acudir un gentío enorme al lugar del fuego.

En el acorazado "Pueyrredón", amarrado al costado de los galpones incendiados, hubo zafarrancho de incendio, preparándose para retirarse en caso de peligro.

Los coches especiales del ministerio de obras públicas, en que viajan el vicealmirante Sáenz Valiente y comitiva, se hallaban estacionados en las vías frente a los galpones en llamas, retirándose a un lugar seguro. Algunos vagones, sin embargo, sufrieron desperfectos.

Alrededor de cincuenta estanques y bordelesas de aceite depositados fuera de los galpones ardieron, levantando llamas peligrosísimas.

Los almacenes incendiados estaban en seis grandes galpones de cinc, construídos en 1898, y divididos entre sí por muros de material. Cuatro galpones han quedado destruídos totalmente con toda la mercadería, de gran valor. En ellos depositábanse los materiales y toda clase de provisiones y víveres para la escuadra.

Las pérdidas totales son valiosas. El capitán de navío Almada atribuye el siniestro a un corto circuito. Los almacenes no estaban asegurados, lo que prueba la imprevisión oficial. Gran parte del material destruído será imposible de reponer, a causa de la guerra europea.

Se produjeron explosiones que hicieron volar los objetos a largas distancias, aunque sin causar desgracias personales.

El fuego fué extinguido después de grandes esfuerzos.

OTRO INCENDIO IMPORTANTE

Un aserradero en San Fernando — 50.000 pesos de pérdidas

En la madrugada de ayer se produjo un violento incendio en el aserradero situado en la calle 11 de Septiembre 158 al 173, en San Fernando, propiedad de Francisco, Vicente y Tomás Magaldi.

El fuego se propagó rápidamente al interior del establecimiento, amenazando varias casas vecinas, entre ellas algunas de comercio.

El local del aserradero, que ocupaba más de un tercio de manzana, quedó en poco tiempo reducido a escombros.

El negocio estaba asegurado.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesos.

El cuerpo de bomberos voluntarios trabajó con gran empeño en la extinción del incendio. No se ha determinado aún cuál ha sido el origen del mismo.

Los horrores de la locura — A las 5 de la madrugada de ayer sufrió un ataque repentino de locura la mujer Teresa Anta de Arias, domiciliada en Humahuaca 4124. En medio de la consiguiente sorpresa de la familia, Teresa salió a la calle lanzando gritos de desesperación y promoviendo un desorden en la vía pública. Varios agentes que intentaron detener a la demente no pudieron conseguirlo, pues la mujer opuso tenaz resistencia.

Detenida al fin, después de grandes esfuerzos, con el concurso de otras personas, y una vez en la comisaría de la sección 11, teresa eludió a los agentes que la custodiaban y se golpeó repetidas veces contra la pared con el propósito de herirse, lo que no consiguió.

El baño de los pobres en el campo — Un ahogado — Anteayer, en la laguna Judano, del partido de Caseros, murió ahogado mientras se bañaba Carlos Oveja, español, de 29 años, a quien no se le conocen parientes en el país.

Accidente de equitación — Muerte de un menor — Anteayer, en la vía pública, en Carmen de Areco, en circunstancias en que el menor de 7 años Alfredo Badino López paseaba a caballo, fué despedido de la silla, quedándole un pie en el estribo y siendo arrastrado así un buen trecho, por lo que sufrió como consecuencia la fractura de la base del cráneo, que le ocasionó la muerte.

La maternidad clandestina — Raimunda L. de Panzola denunció ayer en la comisaría 43a. que el 16 ppdo., una mujer que no conoce le entregó en la puerta de su domicilio, Thames 830, una niña como de 10 meses para que la atendiera mientras iba a realizar una diligencia, no habiendo vuelto hasta el presente.

La menor fué remitida a la casa de expósitos.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES Y LA GUERRA

DOS PUNTOS DE VISTA DIFERENTES—LA MOCION APROBADA POR EL CONGRESO.

El X congreso del Partido Socialista español, realizado en Madrid la segunda quincena del pasado mes de octubre, dedicó tres largas sesiones a discutir el asunto de la guerra, expresando sus opiniones un gran número de delegados.

Los discursos de José Verdés Montenegro y Luis Araquistain, que a continuación publicamos, reflejan dos puntos de vista diferentes sobre el modo de apreciar la sangrienta guerra que asuela al viejo mundo.

Publicamos también la moción aprobada en el congreso por 4.090 votos contra 1.218.

Verdes Montenegro — Este compañero comenzó expresando el dolor que le produjo observar cómo la guerra, al estallar, perturbó el espíritu de los socialistas.

Recordaba — continuó — los acuerdos adoptados en los congresos internacionales, acuerdos que nos permitieron creer que los partidos socialistas harían todo lo posible por impedir la guerra.

Pasado este estupor, comprendí que, así como los terremotos tienen una causa natural, también la guerra la tenía.

Nosotros hemos dicho que las guerras eran consecuencia de la organización capitalista, basada en la competencia industrial y comercial y en la explotación. Hube de reflexionar que la producción capitalista busca, naturalmente, una expansión que, a veces, logra por medios pacíficos; que también, a veces, necesita otras fuerzas para lograrla.

Cuando yo leí en "El Socialista" la opinión del Partido acerca de la guerra, me asombré. Vine a Madrid y solicité opiniones de compañeros. Las oí diversas. A los dos o tres días tuve un asombro mayor: las declaraciones de Iglesias en el parlamento, y todavía tuve otro: el proporcionado por lo que dice en esta memoria, que parece reflejo de algunos de esos folletos con que los diplomáticos coadyuvan a la guerra. Es un documento diplomático, burgués.

Besteiro —Como que las causas de la guerra hay que buscarlas en la diplomacia.

Verdes Montenegro — Se dice que la determinante de la guerra es el imperialismo, y eso es una frase hueca. El káiser ha hablado como un viajante de comercio.

Fabra Ribas — Habló de la pólvora seca.

Verdes Montenegro — Se habla también de otra farándula: de militarismo, es decir, del predominio del ejército en la gobernación del país, y eso no asoma, por parte alguna, no puede asomar.

Yo os pregunto cómo naciones que están en primera línea en esta guerra, y que figuran en la cúspide del desarrollo *industrial, como Alemania e Inglaterra*, son militaristas.

En esos países no hay militarismo. Militarismo hay en España, que no alcanzó esa prosperidad industrial. En Inglaterra el servicio es voluntario, y se contrata entre el individuo y el estado libremente; Alemania, primer país donde se estableció el servicio militar obligatorio, se estableció al mismo tiempo la enseñanza obligatoria. En esos países hay militares, no militarismo, subordinados al capitalismo.

Inglaterra tiene sus ejércitos coloniales para abrir mercados y cobrar débitos.

Ved cómo no existen imperialismo, ni militarismo, ni kaiserismo, sino un conflicto provocado por la expansión burguesa.

Apartarse de esto es poner el espíritu socialista en un punto no conforme a la realidad.

Por eso yo acuso a la burguesía, no particularizando en una parte de ella, pues que todas tienen responsabilidad en este delito colectivo.

Yo no creo que el triunfo de Alemania determine la opresión del mundo, ni el de Francia su liberación. El mundo seguirá su camino.

De esta guerra, como de otra, no saldrá nada que refrene la marcha de la humanidad.

Fabra Ribas — Es la apología de la guerra.

Verdes Montenegro — Es la filosofía socialista, que afirma se crean nuevas formas al destruir otras. Esta es la teoría marxista, por la cual aspiramos a destruir la sociedad actual.

El proletariado no tiene nada que conservar y no puede ser conservador de nada que corresponda al régimen burgués.

De esta guerra, cualquiera que sea su resultado, vendrá un mayor auge del socialismo. Por eso yo os aconsejo que no pongáis amores en ningún beligerante, y, por el contrario, que condenéis todas las burguesías; y reclamemos, a todos los que olvidaron su espíritu, que resuciten el de la Internacional; que, en el fragor de la lucha, recuerden que son hermanos.

Luis Araquistain. — Realmente, después de haber hablado Besteiro, no era necesario que hablara yo. Verdes Montenegro y Cortés nos han dicho que la causa de la guerra es del régimen capitalista; ya lo sabemos. Que todas las burguesías tienen responsabilidad también es cierto. Pero lo que hay que buscar es la mayor culpabilidad.

Se ha dicho que Alemania ha declarado la guerra en busca de mercados, y en esto se sufre una equivocación, pues más exacto es que se ha declarado para obtener vías marítimas.

Carlos Pitter ha dicho que hay tres núcleos de civilización que señalan tres períodos de ella. Las orillas de los ríos, las de los mares interiores y las oceánicas.

Alemania ha llegado tarde a la vida internacional: sólo tiene orillas de un mar interior, del Báltico, y una pequeña parte del mar del Norte. Necesita llegar al Atlántico y al Mediterráneo.

Para llegar al Atlántico ha invadido a Bélgica y el norte de Francia; para llegar al Mediterráneo se ha abierto camino por Austria, Bulgaria y Turquía.

Y esto explica la agresión de Alemania, pero no la justifica.

Tiene Alemania la responsabilidad de haber roto el orden y el derecho en que se fundaba el equilibrio europeo.

La simpatía de los justos debe estar, pues, al lado de los agredidos, y en puridad de doctrina, no debiera haber estados neutrales.

Todos debieran enjuiciar al que ha trastornado el concierto o la vida internacional; pero mientras entre los estados no exista la garantía de reciprocidad, la intervención de un estado no afectado directamente por la agresión sería quijotesca

Así que, moralmente, todos los estados debieran intervenir en la lucha; pero jurídicamente no, porque el *derecho internacional no está ajustado a la moral.*

Naturalmente, los socialistas debemos

sentir más que ningún otro partido esta obligación moral y no sacrificarlo todo a la reconstitución de la Internacional.

La Internacional, reconstituída, no tendría inmediatamente fuerza bastante para asegurar la paz, como no la tuvo para evitar la guerra.

Hay que hacer, pues, más eficaz nuestra aspiración pacifista: limitarla sólo a pedir la paz es sencillamente romántico.

La Internacional hubiera sido más eficaz si la clase obrera, en vez de declararse pacifista, hubiera acordado ponerse íntegramente frente al estado que rompiera las garantías de paz, incluso la clase obrera del estado agresor.

Creo que los socialistas no deben reclamar la paz inmediata en la guerra actual sin que haya sido vencida Alemania, aunque no completamente aplastada.

Los socialistas deben reclamar, una vez terminada la guerra, la abolición del servicio militar obligatorio y de la diplomacia secreta.

Deben oponerse a toda anexión y abrir plebiscitos para consultar los sentimientos de la Alsacia-Lorena y Polonia.

Deben reclamar la internacionalización de los pasos estratégicos en las comunicaciones marítimas, como el estrecho de Gibraltar, Dardanelos, Suez y Panamá, y deben, por último, tener representación en los congresos de la paz, como tienen participación en los gobiernos durante estos críticos momentos.

—

El congreso declara: Que sin dejar de señalar al capitalismo de todos los países en lucha como responsable, estamos obligados a examinar las causas de la guerra actual, la situación que crea y sus consecuencias, ajustándonos a la realidad presente y con el pensamiento puesto siempre en las aspiraciones del proletariado.

Y el examen de esta realidad nos dice que en la lucha trágica, preparada y ejecutada por el capitalismo, se manifiestan dos tendencias, y que, según venza la una o la otra, saldrá mejor o peor librada la causa de los trabajadores.

De los dos bandos que mantienen la sangrienta lucha, uno, el provocador de ella y la expresión más acabada del odioso imperialismo, se ha movido por propósitos y aspiraciones que, de triunfar, causarían honda herida al proletariado y al partido que el mismo representa; el otro, aunque llevado a la lucha principalmente por el interés capitalista, está mucho menos tocado de imperialismo, y, por lo tanto, más influído por un espíritu democrático.

De vencer el imperialismo austrogermano, habrá un retroceso o un alto para el socialismo y la democracia; de obtener la victoria los países aliados, nuestra causa realizará grandes progresos, incluso en Alemania y Austria.

En cuanto a solicitar la paz e influir con lo que nuestras fuerzas permitan para alcanzarla, el congreso cree que eso exige que la oportunidad ayude, y que ayude para hacerla en condiciones provechosas para la humanidad. — Luis Araquistaín, A. Fabra Ribas y Julián Besteiro

REGRESO DEL DR. FRUGONI

Se encuentra en Montevideo nuestro compañero doctor Emilio Frugoni, de regreso de un viaje de varios meses por las principales ciudades de Norte América y del Brasil.

Se propone publicar una serie de artículos en "El Socialista" de Montevideo sobre las impresiones recogidas.

De La Plata

Renuncia del presidente de la cámara de diputados — El presidente de la cámara de diputados de la provincia, Rodolfo P. Sarrat, renunció a ese cargo, lo mismo que al de presidente del comité conservador de la sección tercera.

Según informes fidedignos, la causa por la cual el diputado Sarrat renunció a esos puestos, es debida a algunas incidencias con el ministro de gobierno, doctor Gabino Salas, a raíz de un nombramiento.

Nueva línea de tranvías en La Plata — El gerente de la compañía de tranvías La Plata y Ensenada se ha dirigido al P. E. comunicándole que, de acuerdo con el contrato de concesión, se acaba de terminar la electrificación de la antigua línea de tracción a sangre que corre al costado del canal oeste de cabotaje, entre el dique núm. 1 y Villa Barrios.

En consecuencia, solicita autorización del P. E. para librarla al servicio público.

Vialidad — El comisionado municipal de Dolores ha solicitado del P. E. 100 toneladas de piedra para el arreglo de la calle Buenos Aires.

—Con el fin de macadamizar los caminos de acceso a la estación de Pergamino, el P. E. ofrece a la comisión administradora del fondo de caminos 4.000 toneladas de material pétreo, a razón de 500 mensuales.

—La dirección de hidráulica, puentes y caminos pide al P. E. se intime a Pedro Tabaco la apertura de dos caminos que pasan por los campos de su propiedad en General Pueyrredón, y que facilitarían el acceso a la estación Dionisia.

Contaminación de aguas en La Plata — La dirección de salubridad, a raíz de una denuncia de un diario de que las aguas de la segunda napa de que se surte el pueblo de La Plata está contaminada por la de la primer napa, que se filtra a través del loes pampeano, ordenó una investigación al ingeniero Krentzer y a los doctores Malenchini y Mosna.

Ayer elevó la susodicha dirección esos informes al ministerio de obras públicas, y de ellos se desprende la inexactitud de esa denuncia, aun cuando el ingeniero Krentzer, en su informe, está en disidencia con los doctores Malenchini y Mosna.

El primero opina que es imposible tal filtración, por cuanto abajo del loes pampeano existe una capa de arcilla margosa completamente impermeable, mientras los segundos opinan que existe filtración, pero que al atravesar esas capas sufre el líquido una filtración tan perfecta, que detiene cualquier impureza.

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular — Hoy, de 7.30 a 9.30 p. m., clase de corte y confección para obreras, en el local Bernardo de Irigoyen 1577, por la señora Rita Mediano de Rumi.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

PAVIMENTACION DE CALLES

Con la presencia de 12 miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el secretario dió lectura de una nota del concejo municipal de Río de Janeiro comunicando que en prueba de amistad hacia la República Argentina ese concejo había resuelto dar el nombre de Buenos Aires a la histórica calle Del Hospicio, de la capital fluminense.

Acto continuo se dió lectura a un proyecto de ordenanza presentado por los comisionados Bidau y Quintana sobre asistencia hospitalaria. Por el mencionado proyecto se establece hacer pagar a los enfermos que tengan recursos, como igualmente establecer el pago de una cuota para los enfermos que se asisten en los consultorios externos de los hospitales municipales.

El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Inmediatamente se pasó a tratar la orden del día. Al discutirse el proyecto declarando incompatibles las funciones de empleado municipal con las de jubilados por el gobierno de la nación, las provincias o municipalidades, el comisionado Dellepiane propuso se postergara el asunto por no encontrarse presente ninguno de los representantes de la intendencia, cuya opinión era necesario conocer. Por tal motivo, la sanción del proyecto fué postergada.

Luego se rechazó el pedido de varios inspectores de tranvías de la dirección de tráfico, sobre devolución de haberes.

Sin discusión aprobáronse los siguientes asuntos:

Niégase a la señora Florinda M. de Salas Posse la exoneración de los derechos para habilitar un hotel.

—Apruébase el convenio celebrado entre el D. E. y el señor Joaquín Repetto, por el cual este señor vende a la municipalidad una fracción del terreno de su propiedad, ubicado en la calle Díaz Vélez esquina Almagro y compuesta de una superficie de 7.81 mc., por la suma de 468.60 pesos, calculado a razón de 60 pesos el mc.

—El D. E. mandará pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón, de acuerdo con la ley de la materia, las siguientes calles:

Benoit, de Río de Janeiro a Patricias Argentinas; Cabrera, de Sadi Carnot a Billinghurst; Franklin, de Río de Janeiro a Patricias Argentinas; Mendoza, de Burela a Constituyentes; Plaza, de Paroissien a avenida del Tejar; Ramos Mejía, de Arengreen a Benoit.

—Apruébase el convenio celebrado entre el D. E. y el señor Juan Momenti, por el cual éste vende a la municipalidad una fracción del terreno de su propiedad, ubicada en la calle Monroe esquina Húsares, afectada por la rectificación y ensanche del arroyo Vega, y compuesta de una superficie de 285.79 mc.

La municipalidad, en cambio, abonará al señor Momenti, por toda compensación, la cantidad de 3.429.48 pesos, calculado a razón de doce pesos el metro cuadrado. La municipalidad efectuará el pago entregando una letra a dos años de plazo a contar de la fecha de la escrituración, sin interés.

A las 6.30 p. m. se levantó la sesión.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Obras públicas municipales — De la memoria elevada a la intendencia por el director del departamento de obras públicas, respecto a los trabajos realizados por esa repartición durante el año pasado, entresacamos los datos siguientes:

Se ha pavimentado durante el citado año, 900.737.53 metros cuadrados de calzada, que representan 632 cuadras. En esto queda comprendido el pavimento nuevo y renovación del viejo, siendo el aumento real de 675.875 metros cuadrados.

De esta superficie se ha pavimentado, mediante *contrato directo* entre vecinos y empresas, 512.978 metros cuadrados, y por licitación pública 370.809.

La superficie restante de 16.949.50 metros cuadrados, se refiere a pavimentos construídos por administración (macadam).

El importe de estos afirmados asciende a 17.035.652.61, en bonos de pavimentación, y 193.726.33, en efectivo.

Respecto a las construcciones particulares la memoria manifiesta que en este concepto la diminución se ha hecho muy sensible. *Durante el año 1914* se acordaron 8.500 permisos de edificación, con una superficie cubierta de 952.418 metros, cifra que representa un 68 y 43 por ciento de los correspondientes al año anterior.

Durante el año 1914 se incineraron 277.404.540 kilos de desperdicios, con un promedio de 770.568 kilos diarios.

Hay un aumento sobre el año anterior de 67.476 kilos.

NOTICIAS VARIAS

La requisición de trigo y harina en Francia

El *ministerio de relaciones exteriores* ha recibido y transmitido al departamento de agricultura copia de la ley votada en Francia el 16 de octubre de 1915, sobre requerimiento de trigo y harina para el abastecimiento de la población civil.

Igualmente se ha transmitido copia de la circular a los prefectos de la república francesa, que contiene instrucciones del ministerio de comercio e industria sobre la aplicación práctica de dicha disposición gubernamental.

Por el artículo 1o. de la misma se dispone que mientras dure la guerra podrá procederse por medio del requerimiento de trigo y harina al abastecimiento de la población civil, señalándose por artículo posterior las indemnizaciones correspondientes.

El artículo 2o. dispone que el ministerio de comercio, industria, etc. queda encargado de efectuar compras de trigos y harinas en el interior, en las colonias o en el extranjero.

Los demás artículos se refieren a la forma de proceder en tales casos y a los precios que se pagarán por los productos.

Caja de Ahorro Postal

La caja nacional de ahorro postal ha dado a la publicidad, en detalle, el movimiento producido en esa institución durante los ocho meses de su funcionamiento, vencidos el 30 del mes pasado.

El número de depositantes alcanza a 70.187, con un importe de 2.350.863 $, sobre el cual se ha reintegrado por valor de $ 419.051, quedando un saldo líquido de $ 1.931.812. De este importe se ha invertido la suma de $ 1.512.000 en la compra de títulos de renta nacional.

Se han habilitado hasta la fecha 628 agencias en todo el territorio de la república, correspondiendo: a la capital federal, 64; a la provincia de Buenos Aires, 166; a Santa Fe, 86; a Córdoba, 59, y las 253 restantes distribuídas entre las demás provincias y territorios.

Creación de un registro de propiedad en Victoria

El poder ejecutivo ha dispuesto la creación de un registro de contratos públicos en Victoria (Pampa Central), nombrando regente del mismo al escribano Enrique Gatti.

Dragado del río de la Plata

Por un decreto firmado ayer tarde por el doctor de la Plaza se autoriza a la compañía de electricidad del río de la Plata a dragar el canal oriental del río de la Plata en una extensión de 200 metros.

Descubrimiento de un nuevo cometa

Se ha recibido en el observatorio nacional argentino un cablegrama que anuncia el descubrimiento de un nuevo cometa por el astrónomo Taylor, en el observatorio de Cabo de Buena Esperanza. Fué hallado el 2 del corriente cerca de la Estrella Delta Orionis. Este cometa fué buscado en el observatorio de Córdoba anteanoche, y se observó en la siguiente posición: Ascensión recta, cinco horas veintidós minutos cuarenta y seis segundos: declinación cero grados, cero minutos. El cometa es débil (décima magnitud) y se mueve despacio hacia el noroeste.

El ferrocarril de Formosa a Embarcación — Ofrecimiento de fondos por *una empresa norteamericana*.

El ministro del interior, doctor Ortiz, comunicó ayer tarde a su colega de obras públicas, doctor Moyano, que una *empresa norteamericana* ha ofrecido los fondos necesarios para proseguir la construcción de las obras del ferrocarril de Formosa a Embarcación, actualmente paralizadas por falta de recursos. El ministro del interior ha prometido al doctor Moyano transmitirle más detalles de este ofrecimiento.

Comité español pro repatriación

El domingo 12 del corriente, a las 4 p. m., se efectuará una manifestación patrocinada por este comité, que, partiendo de la plaza del Congreso, seguirá por avenida de Mayo, Bernardo de Irigoyen hasta el Club Español, donde será entregada una petición solicitando el concurso de dicha institución a los efectos de alquilar un local que pueda servir de albergue a los españoles desvalidos. La manifestación continuará luego hasta Independencia y por ésta hasta Chacabuco, parra llegar a la residencia del consulado, donde se hará entrega de un mensaje que será enviado al gobierno español.

Notas agrícolas

Las plantaciones de caña — Cosecha abundante

Las últimas lluvias caídas en Tucumán han sido altamente benéficas para las plantaciones de caña.

Créese que si no sobrevienen cambios atmosféricos extraordinarios, la cosecha de este año será superior a la del año pasado. Actualmente, en la región de Cruz Alta, las operaciones sobre venta de caña se efectúan a doce centavos.

Aun cuando la cosecha de caña fuera abundante y de ella se obtuviera un buen rendimiento en azúcar, el pueblo argentino no tiene probabilidades de pagar este artículo a un precio equitativo. Los industriales, valiéndose de los recursos usados en casos semejantes, eliminarían una parte para impedir la llamada superabundancia y poder, como lo han hecho hasta ahora, ser únicos árbitros del mercado interno.

Exportación de cereales

Desde el 1o. de enero hasta el 6 del corriente se han exportado 2.630.518 toneladas de trigo y harina, 4.154.605 de maíz, 957.845 de lino y 588.255 de avena.

Los precios de estos productos, en el último de los días indicados, han sido los siguientes: $ 10.75 para el trigo destinado al Brasil; nominales para el trigo y la harina destinados a Europa; $ 4.70 para el maíz; $ 11.10 para el lino; y $ 5, en Bahía Blanca, para la avena.

Liga agraria del Chubut

Ha quedado constituída en el territorio del Chubut una liga agraria, de la que pueden formar parte los hacendados, agricultores, industriales y comerciantes. La nueva institución procurará el apoyo oficial para llevar a cabo su programa, un extenso programa que abarca muchos puntos de poco interés para los verdaderos trabajadores del campo. Para nada se mencionan en él las medidas más urgentes, basadas en una sana legislación agraria, que consigna el programa socialista y que son las de mayor necesidad. Se habla de conseguir que los puestos públicos sean desempeñados por personas capacitadas y honestas, pero no se hace ninguna referencia a las actuales condiciones de arrendamiento de las tierras, ni al régimen impositivo en vigencia, que es una rémora para el progreso del país.

Los fundadores de la Liga agraria del Chubut pretenden que ésta defenderá especialmente los intereses de los agricultores del territorio. En el programa, sin embargo, no figura una sola mejora de las que más reclaman éstos y más indispensables son para el fomento positivo de la agricultura. Es una institución formada por propietarios que solicitarán del estado la realización de obras destinadas a valorizar sus tierras.

La exposición de San Francisco — Costosa participación

En el último número del "Boletín de la Unión Panamericana" se publican algunos detalles de la exposición de San Francisco, cuya participación le está resultando tan cara al país.

Las repúblicas Argentina, Bolivia, Cuba, Guatemala, Honduras y Panamá han construído pabellones propios, pero las tres primeras tienen además exhibiciones especiales en los diversos palacios; y el Uruguay adoptó este último sistema para mostrar al mundo sus industrias, recursos y progreso social.

El pabellón de la Argentina, obra del arquitecto argentino Sauze, es uno de los más notables entre los edificios extranjeros. Que en su construcción no se economizó gasto, lo demuestra la suma asignada por la república para su participación (1.750.000 pesos), mucho mayor que la de cualquier otra de las naciones participantes. Los materiales de construcción se llevaron de Buenos Aires, y las decoraciones del interior y exterior, las del corredor principal, los salones de recepción amueblados todos con lujosos muebles y hermosos objetos de arte, el teatro de cinematógrafo, todo es obra de afamados artistas argentinos, que han llamado mucho la atención.

En un semicírculo alrededor del teatro es exhiben diversos diagramas de las riquezas naturales e industrias — que se consideran muy notables, no obstante la cantidad de vistas diorámicas y panorámicas que hay en la exposición —, además de vistas de Buenos Aires, escenas agrícolas y pastoriles características, viñedos del oeste, de la industria del quebracho en el norte, de los yacimientos petrolíferos del sur.

Las exhibiciones de la Argentina en el palacio de agricultura ocupan gran espacio. La colección de lanas consta de unas 700 muestras, más una infinidad de vistas que dan una idea precisa de esta industria; la de la ganadería está descrita gráficamente. Se exhiben multitud de muestras de trigo, maíz, alfalfa, avena, centeno, lino, cebada, etc., y unas 2.500 de las cosechas de 1913-14 y de 1914-15. La exhibición del algodón es de interés especial, pues este cultivo apenas se ha iniciado en la región del noroeste de la Argentina, pero ya promete grandes resultados. La industria azucarera y tabacalera están bien representadas, y entre las restantes merece citarse la de fibras de lino y la de plumas de avestruz. Un modelo de museo agrícola ambulante instalado en un tren da una idea precisa del método adoptado por el gobierno para el fomento de la agricultura. La variedad de maderas exhibidas es sorprendente. Entre éstas ocupa puesto especial la madera denominada quebracho, y se exhiben sus usos para obras públicas, puertos, ferrocarriles, y para la industria de la tenería.

Una numerosa comisión representa a la república, y a diario casi organiza recepciones, en las que se gastan grandes sumas de dinero. Recientemente, en acuerdo de ministros, se resolvió abrir un crédito extraordinario al ministerio de agricultura por 200.000 pesos, para pagar los gastos de sostenimiento de esa comisión hasta fin de año. La contaduría general de la nación observó la situación de las finanzas del estado, señalando la conveniencia de hacer economías; pero el poder ejecutivo acaba de dictar un nuevo decreto insistiendo en el cumplimiento del anterior.

La primera partida se agotó en seguida, y con éste ya son varios los créditos extraordinarios abiertos al ministerio de agricultura para gastos de la exposición de San Francisco. Los delegados argentinos derrochan en el extranjero el dinero adquirido con impuestos extorsivos que dificultan la vida de la clase trabajadora. Y todo esto para que "el país tenga una representación digna de su progreso y de su cultura", según expresan quienes resultan beneficiados con estos despilfarros.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Hoy, 8 p. m., en su local social, asamblea. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Viernes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración del C. E., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., cambio de local.

Comité Electoral (Centro 11a.) — Habiéndose prorrogado la fecha para el juicio de tachas, se avisa a todos los ciudadanos de esta circunscripción que pueden concurrir a los efectos consiguientes al local de este centro todos los días, de 8.30 a 10 p. m., con los datos correspondientes, donde serán atendidos por los miembros del comité electoral.

Se convoca a los miembros del comité electoral para la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las 9 p. m., *recomendándose puntual asistencia*.

—Se convoca igualmente a los miembros de la comisión administrativa para la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las 9.30 de la noche.

Centro de la 20a. — Lunes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos, *integración* de la C. A. y del comité electoral, candidatos a electores de presidente, cambio de nombre de la biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — El viernes, conferencia familiar sobre los incisos A y B del artículo 7 del programa mínimo de nuestro partido. Orador: Fernando de Andréis.

Comité electoral de la 15a. — El mismo comité organiza una conferencia para el sábado, a las 8.30 p. m., en Serrano y Triunvirato.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Terminado el acto se irá en *manifestación* hasta el local del Centro, Canning 193, donde dirigirá la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de Maldonado — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en Costa Rica y Andrés Arguibel.

Oradores: Manuel L. Rañó, Guido A. Cartey y Narciso A. Gnoatto.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Realizará un festival el sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la Operai Italiani de Villa Devoto, calle Vallejos y Chivilcoy.

Programa: Himno de los trabajadores, por la orquesta; conferencia por el senador nacional E. del Valle Iberlucea, sobre el tema "Los ideales de la democracia obrera"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; monólogos y otros números variados; baile familiar.

Comité electoral de la 5a. — Mañana, 8.30 p. m., en Nazca y Rivadavia, conferencia sobre "Democracia y socialismo" y "Socialismo y radicalismo".

Oradores: A. de Tomaso, José Mouchet, N. Aristimuño y Enrique Dickmann.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Con motivo de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1895, realizará una conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Edmundo C. Chedufau y Antonio Zaccagnini.

—En Anchorena y Valentín Gómez realizará otra conferencia a las 8 p. m. Orador, Antonio Zaccagnini. Terminada ésta, irán en manifestación a la plaza del Congreso.

Subcomité "La Aurora" — Viernes, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Almirante Brown (Irala y California).

Oradores: Joaquín Apolinario y Ricardo Sáenz Hayes.

Comité electoral de la 10a. — Organiza dos conferencias de propaganda en los puntos siguientes:

—Día 16, en Rincón y Alsina. Temas: "El socialismo y las facciones", "La iglesia y el estado" y "El socialismo".

Oradores: Pedro Zibecchi, Joaquín Apolinario y Ricardo Sáenz Hayes.

Luego se formará una columna que irá hasta el Centro, donde hablará otro orador.

—El 22 tendrá lugar la otra conferencia en la intersección de las calles Pasco, Belgrano y Venezuela. Temas: "Acción parlamentaria" y "Plataforma electoral en las elecciones presidenciales".

Oradores: Antonio Zaccagnini y Fernando de Andréis.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Méjico 2070, donde hará uso de la palabra otro ciudadano.

Comité electoral de la 6a. — El 15 del corriente, a las 8.30 p. m., función de biógrafo en el cine General Mitre, Boedo 937, a beneficio de la propaganda electoral.

El senador Enrique del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre el tema "Reglamentación del trabajo a domicilio".

Las localidades se venden en Mármol 911, Boedo 919, y en el biógrafo la noche del beneficio.

—Se ruega a los tenedores de entradas que las devuelvan el sábado o el lunes, de 8 a 10 p. m. Las no devueltas se considerarán vendidas.

A los tenedores de listas de subscripción se les pide entreguen lo recaudado.

Centro de Vélez Sársfield — Domingo, 8.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Ensenada (sección 1a.).

Oradores: Enrique Dickmann, Alfredo L. Spinetto y Julio Galiano.

DIVERSAS

Comité "Humanidad y Cultura"—Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Castro Barros 1546. O. del D.: balance, nombramiento de comisión, fiesta.

Juventud "F. Engels" — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., asamblea.

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a los orfeonistas de las 3a. y 4a. al ensayo seccional para hoy, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173.

Comité pro reglamentación del trabajo—Mañana, 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). O. del D.: conflicto con el departamento del trabajo, reglamento de inspección, proyecto de reglamentación de la ley de accidentes del trabajo, descanso hebdomadario en las empresas de tranvías, informe de la C. de P.

Juventud Socialista de la Boca — Viernes, 8 p. m., asamblea en Del Crucero 1173. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de un vocal, congreso de las juventudes.

Orfeón Socialista Bonaerense — Méjico 2070. Viernes, 8.30 p. m., ensayo general, a fin de poder cantar en la manifestación del día 15.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro de la 1a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, renovación de la J. A. y de la C. A. de la B., nombramiento de delegado.

—Viernes, 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria del Centro de la 3a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Avellaneda — Hoy, 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro en Pa... 501. O. del D.: proposiciones al congr... provincial.

Bánfield — Mañana, 8.30 p. m., asamb... extraordinaria del Centro. O. del D.: p... posiciones al III congreso provincial, p... ticipación en la convención electoral.

Caseros — Mañana, 8 p. m., asamb... del Centro. O. del D.: renovación de... C. A. y de los revisores de cuentas, c... greso provincial.

Chivilcoy —Mañana, 8.30 p. m., asamb... extraordinaria del Centro. O. del D.: c... greso provincial, proposiciones al mismo.

Las Flores — Sábado, 8.30 p. m., as... blea del Centro. O. del D.: congreso p... vincial, proposiciones al mismo, infor... del secretario.

Tres Arroyos — Mañana, 8.30 p. ... asamblea. O. del D.: acta, corresponden... balance, movimiento de socios, informe ... comisión, proposiciones al III congr... provincial.

Lanús Oeste — Hoy, 8.30 p. m., ... 2 de Mayo 4557, asamblea. O. del D.: ... to local, designación de secretario de ... tas, proposiciones al III congreso provi... cial.

Villa Ballester — Hoy, 8 p. m., ... blea (continuación de la anterior). O. ... D.: congreso provincial.

Colón — Sábado, a las 8.30 p. m., a... blea del Centro. O. del D.: congreso p... vincial, socios morosos.

Lincoln — Mañana, 9 p. m., asam... del Centro, con la orden del día de la a... terior.

DIVERSAS

Talleres — La Juventud Socialista "C... los Marx" efectuará el viernes, 8.30 p. ... una conversación familiar. Tema: "La r... ligión".

—Sábado, a las 7.30 p. m., asamb... O. del D.: acta, balance, reglas de ... blea, fecha del próximo congreso Juve... Socialista, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIAL...

Rosario — Sábado, 8 p. m., ... del Centro de la 4a. O. del D.: socios ... vos, fiesta, propaganda general.

Córdoba

PARTIDO SOCIAL...

San Francisco —Mañana, 8 p. m., ... blea. Orden del día: informe de ... ría, elección de un vocal, balance ... ral, movimiento de socios.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al ... tado: 33.275 a 9.170. mil a 91.50, ... a 91.40, 177 mil a 91.50; total 281...

Id. diciembre 9: 15 mil a 91.60, ... a 91.50; total 60 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 91.40, ... a 91.20, 10 mil a 91.40, 10 mil a 91... mil a 91.40; total 50 mil.

Id. enero 31: 30 mil a 88.20.

Id. 1a. serie — Al contado: ... 88.80. Id. diciembre 9: 17 mil a ... mil a 88.70; total 27 mil.

Cédulas nacionales serie H — Al ... do: mil a 99.50.

Id. serie L — Al contado: ...

Deuda Buenos Aires 6 o/o, ... Diciembre 9: 2300 a 77.50.

Bonos de Pavimentación (se... Al contado: 1300 a 71.30, 5 mil a ... total 6300.

Obligaciones B. de la Provincia— ... contado: 6500 a 69.50.

Caminos y afirmados — Al ... 7 mil a 74.

Empréstito conversión 2 1/2 o/o, ... —Al contado: 1700 a 29.80.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: ... a 3.20.

Id. fin de mes: 500 a 3.15.

Id. enero 31: mil a 3.30.

Banco de Galicia — Al contado: ...

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina ... a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3/8.
" — Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 105.2...
" Chile, a 48 7/8.
" Francia, a 5.52.
" Italia, a 6.16.
" Bolivia, a 48 7/8.
" Alemania, a 4.76.
" España, a 5.02.

METÁLICO

Las existencias en metálico de l... de conversión ascendían a ... pesos.

Bonos por oro depositado en ... ciones, 68.482.079,300...

La circulación monetaria a ... y cobre se eleva a pesos mone... nal 987.963.279,67.

GANADOS

Bueyes, de pesos 132 a 182.
Toros, de pesos 100 a 155.
Torunos, de pesos 106 a 1...
Novillos, de pesos 50 a 2...
Novillitos, de pesos 28 a 142.
Vacas, de pesos 62 a 156.
Vaquillonas, de pesos 37.50 a 1...
Terneros, de pesos 22.50 a ...

AVES

Gallinas esp., de pesos ...
Id. regulares, de pesos ...
Pollos especiales, de pesos ...
Id. regulares, de pesos 1.20 a ...
Id. chicos, de pesos 1. ...
Pavos de cerda, de pesos ...
Pavitas s/clase, de pesos ...
Patos criollos, de pesos 1.30 a ...
Id. marruecos, de pesos 1.... a ...
Gansos, de pesos 2.50 a 2....
Pichones de paloma, a pesos ...
Huevos, la docena, de 0.41 a ...
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Trigo, de pesos 6 a 11.
Maíz, de pesos 4.30 a 5.
Avena, de pesos 4.77 a 5.10.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 9 a 1...
Id. mediana, de pesos 13 a 18.5...
Id. fina, de pesos 13 a 18.50.
Id. rambouillet, de pesos 9.50 a 1...

PATATAS

Especiales, a pesos 1.05.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.95.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.8...

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA

PARTIDOS OFICIALES PARA ...

Primera división — Estudiantes v. Racing, en Palermo, a las 4.15 p. m.

Team de Estudiantes: Croce; ... Pawlosky; Madero, Ivanissevich y ... Barrera, Bownas, Susán, Antequeda, ... losky y Ochandio.

Rácing: Arduino; Ochoa y Reyes; ... lar, Olazar y Pepe; Canavery, ... Ohaco, Hospital y Perinetti.

Intermedia — Semifinal de campeonato: Alumni v. Gimnasia y Esgrima de La ...ta, en Caballito, field del F. C. Oeste, a las 3 p. m.

Tercera división — Final zona ... Estudiantes v. Hispano Argentino, en Palermo, a las 2.30 p. m.

Cuarta división — Semifinal del campeonato: Huracán v. Unión, en Segurola y Morón, a las 3 p. m.

Quinta división — Semifinal del campeonato: Martínez v. River Plate, en Segurola y Morón, a la 1 p. m.

El internacional de esta tarde

Universal de Montevideo v. Huracán

En la cancha del segundo se realizará esta tarde un match de football internacional entre el primer equipo del club ... y el de igual categoría del Universal de Montevideo.

Está demás decir la importancia de ... encuentro, que se verificará amistosamente. Universal ha tenido una actuación brillante en el campeonato uruguayo de primera división, llegando a la final de la temporada clasificándose en el tercer puesto, cosa que revela que ha vencido a buenos adversarios.

Por lo que a Huracán respecta, ... mos que fué su campaña en el campeonato argentino brillante en todo momento.

El cuadro de Universal vendrá representado por los siguientes jugadores: ... roni; Arago y Minoli; Rodríguez, ... ti y Fomento; Etchart, Mongelar, ... lozi, Farinasso y Morán.

C. A. Le Gaulois

Con fecha 1o. del corriente se ha efectuado una asamblea general con el objeto de designar la comisión directiva, el capitán y el subcapitán del equipo, con el siguiente resultado: presidente, Oscar ... tremoli; secretario, Hipólito Miranda; tesorero, Sebastián Habida; vocales, ... Kummer, Edmundo Lagrange; capitán, Carmelo Fabbio; subcapitán, Américo Garibaldi.

El cuadro quedó compuesto por los siguientes jugadores: A. Santi, E. Mari... E. Mighetti, E. Daroux, J. Rouzet, ... Dortignac, R. Vergnaux, I. Habida, S. ...bida, C. Fabbio y A. Garibaldi.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don NATHAN ROITER, que firma "NATHIEU ROITER", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V|29|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 18|12|915

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA JULIA o JULIA TORRENS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|23|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FILIPPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. —Dr. Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los, que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1915. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|9|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63'3829, serie C. H A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagaidoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

NUEVO CATALOGO de la librería de LA VANGUARDIA

H

—El destierro . . . . . . " 1.20
—Cartas a la novia . . . . " 0.75
—El sueño del papa . . . . " 0.45
Haeckel E. — Maravillas de la vida . . . . " 0.25
—Las maravillas de la vida (2 tomos) . . . . . . " 0.90
Heine—El libro de los cantares " 0.80
—Los dioses del destierro " 0.45
—De la Alemania (2 tomos) " 0.90
—Confesiones y Memorias " 0.45
—Italia . . . . " 0.45
Hauptman — Almas solitarias (drama) . . . . " 1.—
Falco Angel — Vida que canta " 1.—
—Cantos rojos . . . . . " 0.80
—Garibaldi (poema) . . . " 0.50
—Brevario galante . . . " 1.—
Herrera E.—El estanque (drama) . . . . " 0.80
—El ciego (ídem) . . . . " 0.80
—La moral de misia Faca (comedia) . . . . " 0.80
Hammond W. A. — Impotencia sexual . . . . " 0.65
Heller A.—Contabilidad y teneduría de libros (teórico-práctico) . . . . " 6.—
Homero—Iliada (2 tomos) . . . " 1.20
Hervé Gustavo—La humanidad futura . . . . " 0.25
Heller Isaac—Tratado Práctico de contabilidad y teneduría de libros . . . . " 5.—
—Aritmética comercial (práctica y razonada) . . . " 3.—

I

Ibsen — Los espectros . . . . " 0.45
—Cuando resucitemos — Juan Gabriel Borkman . . . " 0.45
—Halvard Solness (drama en 3 actos) . . . . " 1.—
—El patio silvestre (íd 5 actos) . . . . " 1.—
—Hedda Gabler (íd 4 actos) " 1.—
Inyesto — La verdadera religión " 0.45
Ingeniero J. — Criminología (encuadernado) . . . . . " 3.50
—El hombre mediocre . . " 1.60
Inchofer M. — La monarquía jesuita . . . . " 0.45
Italico D. — Los misterios del Vaticano . . . . " 0.80
Ibarreta R. H. — La religión al alcance de todos (ilustrado) " 0.80
—Idem, ídem . . . . . . " 0.50

J

Jaurés — Conferencias (colección) . . . . " 0.40
—Conferencias sueltas c|u. " 0.05
Jaurés-Lafargue — El concepto de la historia (controversia) . . . . " 0.25
Justo J. B. — La moneda . . . " 1.—
—Por el desarrollo mental de la juventud . . . . . " 0.10
—La obra parlamentaria de 1912 . . . . " 0.30
—El impuesto sobre el privilegio . . . . " 0.10
—El socialismo . . . . . " 0.15
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—La obra parlamentaria, 1913-1914 . . . . " 0.45
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia (Justo-Ferri) " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20

K

Kegel M. — La hija del fiscal (comedia en un acto) . . " 0.10
Kropotkine P. — Palabras de un rebelde . . . . " 0.50
—El estado . . . . " 0.25
—Memorias de un revolucionario . . . . " 0.75

L

Laugel A. — Los problemas de la vida . . . . " 0.45
—Los problemas de la naturaleza . . . . " 0.45
Lubbock J. — La dicha de la vida . . . . " 0.45
Labriola — Del materialismo histórico . . . . " 0.45
Litré — Conservación y revolución . . . . " 0.50
Letorneau — Génesis y evolución de la moral . . . . " 0.50
—Ciencia y materialismo . " 0.50
Lafargue — El derecho a la pereza . . . . " 0.25
Latino A. — Lejos del terruño " 0.50
Langlois y Seignobos — Introducción a los estud. hist. " 1.50
—Idem (encuadernado) . . " 2.50
Lluria E. — Humanidad del porvenir . . . . " 0.30
Lillo E. — Sub Sole . . . . . " 0.50
Leblanc H. — Los mecanismos (mecánica práctica) . . . . " 2.50
Lozano E. — Cómo se conduce y maneja un automóvil . . " 3.—
Levyller H. M. — Nociones elementales de electricidad industrial . . . . " 0.80
Lasso de la Vega — Salpicones " 0.30
Levscky J. — Diccionario español-ruso y ruso-español . . " 6.—
lammenais R. — El libro del pueblo . . . . " 0.35
Lamartine — El manuscrito de mi madre . . . . " 0.50
—Rafael Grazulla . . . . " 0.50
Luben D. — El catolicismo y sus luchas con el estado (2 tomos) . . . . " 1.—
Los grandes filósofos—E. Bergson . . . . " 1.—
—Voutrou . . . . " 1.—
—Platón . . . . " 1.—
—Kant . . . . " 1.—
—Montesquieu . . . . . . " 1.—
—Descartes . . . . " 1.—
—Pascal . . . . " 1.—
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria (Obra póstuma) " 0.50
La Iglesias Gustavo — Tolstoismo y anarquismo . . . . " 0.30
Lemmonier Camilo — La carnicería Sedán (encuadern.) " 3.—

M

Mirbeau —Sebastián Roch . . . " 0.45
Marote L. — De la dictadura a la república . . . . . . " 0.45
—La duma . . . . " 0.45
Maeterlinck — El tesoro de los humildes . . . . " 0.45
Merlino P. S. — ¿Socialismo o monopolismo . . . . . . " 0.45
Merimée — Cosas de España . " 0.45
Matto Clorinda — Aves sin nido " 0.45
Merejkovsky — La muerte de los dioses (2 tomos) . . . " 1.—
Murisier E. — Enfermedades del sentimiento religioso " 0.50
Mantegazza — Orden y libertad " 0.50
—Teste (cabeza) — sembrar ideas para cosechar obras " 0.50
Morris G. — Noticias de ninguna parte . . . . " 0.45
Moratín — Derrota de los pedantes . . . . " 1.30
Michelet — Leyendas democráticas . . . . " 0.50
Médico — Guía de las buenas madres . . . . " 0.80
Monin E. — La higiene de los sexos . . . . " 0.20
Mas y Pi — Ideaciones . . . " 0.50
Mater — República Francesa y vaticismo o la política religiosa en Francia . . . " 1.—
Meslier J. — La religión natural . . . . " 0.80
—Dios y el buen sentido (lo que son los curas) . " 0.80
Martineau L. — Vida, generación, esterilidad . . . . " 0.65
—La prostitución clandestina . . . . " 0.65
Malet I. — La época contemporánea . . . . " 1.20
—La edad media . . . . . " 1.20
—Los tiempos modernos . " 1.20
Marou y Eroquelet—Tratado de arte litográfico . . . . . " 2.—
Montero Bustamante R.—El paraíso oriental . . . . . . " 1.50
Martínez Cuitiño V. — Rapsodias paganas . . . . . . " 0.60
Moratorio O.—Sol de otoño (comedia en 1 acto) . . . . " 0.80
Dulce calma, íd íd . . . . " 0.80
Muzzarella J.—Los tipos sociales y el derecho . . . . " 2.50
Mármol José — Obras poéticas " 1.—
—Amalia . . . . " 1.—
Moreno Mariano — Escritos políticos y económicos . . . " 2.—
Marx y Engels — El manifiesto comunista . . . . " 0.15
Mandsley H. — El crimen y la locura . . . . " 0.45
Max-Bembo — La mala vida en Barcelona (anormalidad, miseria y vicio) . . . . . . " 0.50
Malato C. — Revolución cristiana y revolución social . . " 0.50
Monteuuis Dr. — La medicina natural. — Los baños de aire, de luz y de sol en casa . . . . " 1.80
Medina Vicente — Canciones de la guerra . . . . " 1.—
Masó — Manual de intereses . " 5.—

N

Nietzche — El anticristo . . . " 0.45
Nordau M. — Matrimonios morganáticos (2 tomos) . . . " 0.90
—Crítica, contemporánea . " 0.25
Negri — La crisis religiosa . . " 0.50
Núñez de Arce — Poesías completas . . . . " 0.80
Naquet A. — La humanidad y la patria . . . . " 0.45
—Hacia la unión libre . . " 1.—
Novicow J. — La emancipación de la mujer . . . . " 0.50
—El porvenir de la raza blanca (2 tomos) . . . . " 0.50
N. N. — El pillo (comedia social en 1 acto) . . . . . " 0.10
Nemirasto Dr. — Artes y oficios (encuadernados) . . . " 2.—
Nelson Ernesto — Hacia las universidades futuras . . . " 0.45

O

Ordoix Pey S. — Alma religiosa . . . . " 0.50
Oddone Jacinto — El presupuesto de 1915 . . . . " 0.10

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.
POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.
Hoy — Gran éxito La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.50.
MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.
Hoy — La madre Triesteria, Il matrimonio del dottor Pistagna.
MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy — Un ballo in maschera. — Platea, $ 2.50.
BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones.
Hoy. — Sigue el éxito de: Rosita, Coimbra, Tina Lombardi y las Ballesteros, seccin vermouth, para familias de 6 a 7. — Platea, $ 0.20. A las 9. — Platea, $ 1.
COLISEO — Hoy: sesión cinematográfica de vistas catalanas.
VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.
Hoy — Tarde: ¡Justicia! — Noche: Tranquera. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 338.
Hoy — Troupe Perezoff's, Campbell and Basiden, Willy Moltard, Tre-Ki, Dúo Mayer, Olgo Brandini, Marco et Roman, Bauniere, Darcilly y toda la compañía.
Viernes, debut de la compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales.
FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy — Tarde: Imaz y Ugarte contra Arnedillo 2o. y Americano; Hermanos Cazalis contra Hermanos Marquines. — Noche: Iraola y Arnedillo contra Baracaldes y Erdoza mayor.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil y el circo Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo, — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran variedad.
CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.
CINE RADIUM núm. 6, — Rivadavia número 2970.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — Esta tarde efectuará en el salón Augusteo su anunciada tertulia familiar diurna.
Las familias concurrentes serán obsequiadas con objetos artísticos.
Círculo Atila — En honor del Partido Socialista efectuará el 22 del corriente un festival artístico en el cine Coronel Díaz, de acuerdo con el siguiente programa:
Himno de los Trabajadores, por la orquesta; cinematógrafo; monólogo recitado por Rafael Molfetano, titulado "Carrero en huelga"; biógrafo; entremés "¡Qué calor con tanto viento!"; conferencia por el diputado nacional Antonio de Tomaso; cinematógrafo; pasacalle "Entre bueyes no hay cornadas".

EL TIEMPO

Ayer reinó buen tiempo, con pocas variantes sobre el día anterior. La temperatura máxima ha sido de 28.8 a la 1.55 p. m. y la mínima de 18.2 a las 5 a. m. El sol alumbró durante 13 horas y 5 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 46 kilómetros por hora a las 10.45 p. m. soplando del este.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.2, 760.8 y 758.7; temperatura: 21.5, 28.1 y 23.6; humedad: 66, 45 y 75; dirección del viento: NE., E. y E.; velocidad del mismo: 28, 12 y 14 kilómetros por hora.

Anteanoche cayeron lluvias en las provincias del noroeste, y durante el día de ayer en Río Negro y en el extremo sur de la provincia de Buenos Aires, con tormentas de truenos y granizo en el oeste de Río Negro. Anoche reinaba tiempo bueno en el norte de la provincia de Buenos Aires y en las provincias del centro y nordeste, y nublado en las demás regiones.

Prevalecían vientos del nordeste en las provincias, y del oeste en el sur. La temperatura había bajado un poco en Buenos Aires y subido en las demás provincias. Estaba varios grados sobre la normal en todas las provincias. La presión atmosférica estaba bajando en las provincias y subiendo en los territorios del sur. La presión máxima se encontraba todavía sobre la costa este de Buenos Aires, y la mínima en las provincias del noroeste.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado con lluvias aisladas en el sudoeste de Buenos Aires y el sur de la región mediterránea. Mañana es probable que las lluvias se extiendan al norte de Buenos Aires y las provincias del nordeste.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando en su curso superior. En el trecho entre Itá-Ibaté y la confluencia persiste la creciente.
Paraguay — Sigue aumentando.
Salado (Santa Fe) — Baja lentamente.
Paraná — Continúa creciendo en todo su curso.
Uruguay — Sigue bajando en la parte superior. En su curso inferior persiste la creciente.
De la Plata — Bajó 50 centímetros.
Limay — Estacionario.
Neuquén — Tendencia a crecer en la cuenca superior.
Negro — Continúa bajando.
Colorado — Volvió a crecer en Buena Parada.
Chubut — Baja despacio.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Highland Laddie, de Londres a la dársena norte.
—Inglés Vauban, de Nueva York a la dársena norte.
Salidos — Inglés San Onofre, del dock sur para Tampico.
—Danés Jungshoved, del dique 2 para Nueva York.
—Argentino Pomona, de la dársena sur para Patagones.
A entrar — Noruego Adler, de la rada al dique 3.
—Español Infanta Isabel, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.
—Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte, con carga general.
—Lugre norteamericano M. D. Cressy, de la rada al dock sur.
—Barca noruega Sagita, de la rada a la Boca, con cemento.
A salir — Español Pío IX, de la dársena norte para Bilbao, con frutos del país.
—Argentino Pomona, de la dársena sur para Patagones, con frutos del país.
—Holandés Blotbreg, del dique 1 para Rotterdam, con frutos del país.
—Francés Espagne, de la dársena norte para Marsella, con frutos del país.
Fluviales — Son esperados hoy de Montevideo los vapores Roma y Ciudad de Buenos Aires.
Hoy regresarán a Montevideo los mismos vapores.

Academia Superior de Comercio "HELLER" | **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:
CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412
Union Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:
Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados. Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a **Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales** y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 y 914
CORDOBA 1246 = de 8 a m a 10 p m

Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, inclusive los domingos



APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la iodo-tuberculina Sbarigia
TAMONTE 2279. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 354.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la facultad de medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1142, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3263 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

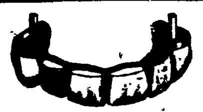
Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8353, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 524, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 2 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 756, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES Y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (1o piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 2 a 6 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4065, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA. 387, RECONQUISTA B. AIRES

Conservatorio de música "BONAERENSE"
771—BOEDO 771—Bs. As.
Director: Juan V. Cianciarulo
Cuerpo de profesores de primer orden y una perfecta enseñanza musical, especialmente en las clases de PIANO, VIOLIN y SOLFEO. Clases diurnas y nocturnas. Matrículas gratis y precios módicos.
Nota: En venta "La Internacional" y "Los himnos socialistas" para piano y canto, arreglados por el Director, a 0.50 cada uno.

V|30|11.915.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Corrito 362, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 469 al 63. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.862.—
Reservas efectivas	" 5.615.126.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1,50 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 33.

Capital	$ 120.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1231, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3398, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2118, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subcrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.928.670.— m|n
Fondo de reserva	" 47.647.762.86 m|n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 1800; núm. 4, Cabildo 2927; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2065; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 394; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s. 10.000.000
Fondo de reserva	" " 922.330
Fondo de previsión	" " 2.300.000

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.128.56.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m.n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1066.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 60.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

"La Electricidad y la Maquinaria"
REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

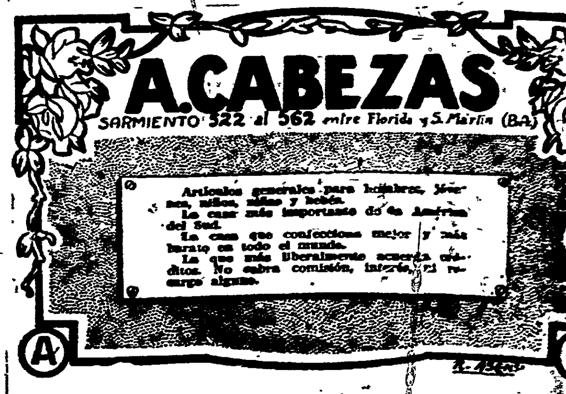
Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual, $ 8

Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Leyvlier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINISTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Compañía General de Fósforos
MARCA VICTORIA
3 CAJAS POR 10 CVOS



Broncería,
Fundición, tornería, repujaje
Lámparas y cocinas a gás líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Papas Early-Rose
PARA SEMILLA
SOLICITEN PRECIOS



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

QUEBRADURAS



Se reducen radical y rápidamente, to seguro, por rebeldes que sean, a edades y sexos, con el nuevo
Reductor DORAT
patentado y recomendado por las ciencias médicas (siete grandes premios).
Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
Instituto Ortopédico
577 Calle ESMERALDA

CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3026.

Buenos Aires, Jueves 9 de Diciembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

La dignidad del país agraviada

¿POR EL APRESAMIENTO DE UN BUQUE?

Hay algo peor!

Celebróse ayer en la capital un mitin de jóvenes, no muy numeroso, para protestar del "agravio inferido a la bandera y a la soberanía del país" con el apresamiento del vapor "Presidente Mitre" por un buque de guerra inglés.

La iniciativa del acto responde a la propaganda de ciertos diarios y a la influencia de un hombre importante por los cargos que ha desempeñado en el gobierno. Y esto es lo único que caracteriza el pretendido movimiento patriótico.

A pesar del ruido de la propaganda alarmista, el pueblo permanece tranquilo, ajeno a las cavilaciones de los custodios espontáneos del honor nacional, no dando a la cuestión que ellos agitan más importancia de la que realmente tiene.

Se trata, en efecto, de un ataque a la propiedad de una empresa capitalista extranjera por la marina de un país en guerra con el de que esa empresa es originaria, y llevado a cabo en ejercicio de lo que el atacante supone un derecho, que oportuna y públicamente ha proclamado. No puede ser más grosera la ficción que presenta a Inglaterra, en este caso, ultrajando a la Argentina con el apresamiento de un buque para aquélla perfectamente alemán. Cuando el representante diplomático de Alemania hizo gestiones ante el gobierno argentino relacionadas con el apresamiento del "Presidente Mitre", ¿se preocupaba del honor de la bandera argentina, o de los intereses de súbditos de aquel imperio?

El origen de la cuestión que nos ocupa es el estado de guerra entre dos países frente a los cuales debe permanecer neutral la Argentina. Y todo el conflicto estriba en el perjuicio causado y que se ha querido causar a una propiedad determinada. Un litigio en que se debaten intereses privados, de empresas extranjeras, ¡puede justificar actitudes heroicas de parte del gobierno y del pueblo argentino! Ningún caso más indicado que éste para dejar su tranquila dilucidación a la diplomacia o a los tribunales que corresponda.

Si una cuestión de intereses privados, capitalistas, no apasiona al pueblo, esto no quiere decir que no haya a veces sobrados motivos para que aquél se sienta alarmado por el porvenir del país, por su independencia o su autonomía política.

No es grato ni cómodo sufrir el yugo de dos amos, sobre todo si uno de ellos es irresponsable por estar lejos del alcance de la crítica y el contralor popular. Por eso repudiamos el servilismo de nuestros gobernantes hacia las empresas capitalistas extranjeras, que se traduce a veces, como en el caso de los ferrocarriles, en una dependencia cuyos efectos es la primera en sufrir nuestra clase obrera.

Debemos ver un peligro y una vergüenza en el hecho de que nuestra legislación y los actos de nuestros gobiernos sufran demasiado la influencia de intereses capitalistas que se manejan desde millares de leguas de distancia.

La subordinación de nuestros gobernantes a esas influencias, que han llegado al extremo de poder hacer ministros a su paladar, nos avergüenza y nos alarma más que el apresamiento de un buque alemán con bandera argentina.

La hiperestesia seudopatriótica de los que quisieran ver empleados los dreadnoughts argentinos en rescatar la propiedad de una empresa alemana arrebatada por los ingleses, es de origen netamente burgués o de clase. Para ellos, la bandera argentina, a cuyo uso da derecho la simple residencia en el país, debe cubrir la propiedad de los capitalistas extranjeros, dando a éstos todos los derechos de los nativos. En cambio, a los proletarios extranjeros no los salva de la expulsión violenta y brutal ni la residencia, por larga que sea, ni su incorporación de hecho al país en que han formado hogar y al que han prestado el esfuerzo de sus brazos.

¿La paz se acerca?

Ayer recibimos un despacho telegráfico, fechado en Londres, que nos trajo una buena noticia. En la última sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Asquith declaró que "si el enemigo presentase proposiciones serias para concertar una paz general, directamente o por intermedio de las naciones neutrales, los aliados estarían dispuestos a discutirlas." Esta nueva esperanza nos causó un íntimo regocijo, revelándonos a nosotros mismos cuánto se amplifica el radio de las afecciones y de las simpatías humanas.

Tal declaración en boca del primer ministro inglés es de por sí demasiado sugerente. No hemos de creer que sean únicamente los aliados quienes están en el trance de solicitar la paz. Las palabras pronunciadas por el jefe del gabinete inglés son para nosotros una inteligente y práctica manifestación de deseo. Se ha querido proporcionar a los imperios centrales una circunstancia propicia para que, echando a rodar prejuicios y vanidades, exterioricen un deseo, una aspiración, un anhelo que se agita desde hace tiempo en lo más íntimo de todas las naciones en guerra. La declaración de Mr. Asquith no indica en manera alguna que los aliados sientan una superioridad de los imperios centrales, es decir, que se encuentren en condiciones de inferioridad para continuar la guerra. Lo que nos dice la manifestación del primer ministro inglés es que las energías se agotan, y que entre naciones de un militarismo fuerte la guerra no puede beneficiar a nadie. En la lucha empeñada, las naciones pueden continuar hasta quemar el último cartucho, hasta perder el último centavo y hasta matar los dos últimos hombres. Pero no es un trance que a nadie convenga.

En el caos, en la obscuridad y en la confusión de la guerra, el buen sentido labora silencioso su camino. La aspiración inmanente en el hombre de llegar al bienestar y a la felicidad, hoy se acrecienta para conducirnos a la paz. Es el buen sentido salvándose de la horrible catástrofe. Diez y seis meses de guerra han sido suficientes para demostrar a los gobiernos europeos que en balde se han gastado miles de millones de francos, que inútilmente se han segado las vidas más jóvenes y se han tronchado las más nobles energías: nadie ha ganado nada en la contienda. Podrán decir los enamorados de la fuerza de los imperios centrales que sus ejércitos ocupan hoy los territorios de Bélgica, Francia, Rusia y Serbia, pero a ellos se les puede responder que ni un navío con bandera alemana o austríaca surca los mares del mundo. ¿Para qué ha servido tanta pérdida preciosa?

Las palabras de Mr. Asquith nos dan una esperanza. Primero es necesario proponer los términos del problema, para luego discutirlo y resolverlo. ¿Cuáles serían las proposiciones serias? Ante todo, es necesario ahogar toda tendencia anexionista devolviendo a Bélgica y Serbia su libertad y a Francia su territorio invadido; es decir, volver a la situación anterior a la guerra.

Pero una paz sobre esas únicas condiciones sería insuficiente. Habría que agregar cláusulas que beneficiaran el libre comercio, acordándose entre los países signatario de la paz condiciones de naciones favorecidas, derribando las barreras aduaneras y declarando la universalidad de las vías y de los pasos marítimos. ¿Cómo no convenir tales condiciones a Alemania, ansiosa de encontrar mercados para su industria y a Francia siempre dispuesta a recibir mercancía barata de Alemania? Si Alemania quiere la universalidad del canal de Suez, ¿por qué a Inglaterra no le convendría la universalidad de los Dardanelos y del Bósforo?

Queremos creer que las palabras lanzadas tan inteligentemente por Mr. Asquith caerán en terreno fecundo. Hace pocos días el Reischtag alemán se reunió para considerar las condiciones en que Alemania aceptaría la paz. Un resto de orgullo hizo fracasar una noble aspiración. Tal vez la invitación hecha por el jefe del gabinete inglés sea aceptada. Sólo falta la buena voluntad, que haga viable la idea y que convierta en una realidad lo que hoy es una bella esperanza.

Y luego, sobre las ruinas de la Europa ensangrentada, sobre los escombros de las viejas ciudades florecientes, sobre las cenizas de antiguos emporios de vida y de trabajo, bueno será no entregarnos a las lamentaciones como Jeremías sobre las ruinas de Jerusalén. Europa necesitará reflexiones más prácticas. Las realidades nos dirán nuevamente las viejas verdades que las castas militaristas desecharon en los momentos de peligro. Las fuerzas socialistas surgirán con más vigor y con más esperanzas. A ellas les tocará en gran parte la labor de llevar la Europa a su dignificación, difundiendo con más intensidad los ideales de paz y de trabajo.

LA MASCARADA RELIGIOSA DE AYER

INTERVENCION OFICIAL

Necesidad de separar la iglesia del estado

La ingenua invención del milagroso origen de la virgen María ha sido y es explotada aún en forma grosera por la iglesia católica.

Para festejar este "hermoso triunfo de la santísima virgen sobre la corrupción humana", ayer se ha impuesto un día de paro a los habitantes de la república.

El solo hecho de decretar este día feriado fuera ya bastante de parte del gobierno en favor de la iglesia católica. Pero, en su estrecho sectarismo, nuestros gobernantes terminan por confundir tan groseramente los intereses de la iglesia que sirven con los del estado, que ni siendo representantes directos del Vaticano pudieran hacerlo mejor. Esta cooperación oficial ha traspasado ayer los límites de lo tolerable, llegando a ser una verdadera impudencia. El intendente municipal, para dar mayor realce a la procesión que se efectuó frente a su palacio — no el particular, sino el de la intendencia — pidió a los vecinos de los alrededores de la plaza de Mayo que embanderaran sus casas, para lo cual les facilitaría banderas.

Esta "invitación" tenía en principio un carácter de imposición, pues el negarse a aceptarla era exponerse a ulteriores represalias. En esta forma coercitiva se consiguió hacer embanderar a varias casas de comercio.

Con banderas, plantas y flores suministradas por la misma municipalidad se han adornado las calles por donde debía desfilar la procesión y los edificios de la catedral y del Banco de la Nación.

La procesión, compuesta casi totalmente por niñas de asilos y de colegios religiosos, era precedida por un piquete de agentes del escuadrón de seguridad, la banda de policía y por una guardia del cuerpo de bomberos en traje de gala.

A esta "representación oficial" seguía una gran cruz con ciriales rodeada por tres niñas simbolizando la fe, la esperanza y la caridad, y luego un catafalco con la efigie de la "purísima".

Todo este grosero fetichismo era saludado desde los balcones del palacio municipal, desde los cuales numerosas familias arrojaban flores!

Faltaba izar nuevamente la bandera papal para hacer de la municipalidad una dependencia del Vaticano!

En una ciudad en la cual casi un 50 por ciento de los electores se ha pronunciado abiertamente por la separación de la iglesia del estado, los excesos referidos constituyen un verdadero atentado a su libertad de conciencia.

Hoy más que nunca, pues, la imposición católica se torna odiosa e inaguantable.

Necesario es ponerle término, haciendo cesar esta situación de contradicción entre una mayoría irreligiosa y los actos realizados por los que dicen ser sus representantes, pues a buen seguro que hasta el intendente creerá serlo.

Los baños públicos y la municipalidad

Con la llegada de los grandes calores, la necesidad de baños públicos vuelve a ser para esta capital un asunto de palpitante actualidad.

Es éste un problema cuya discusión reaparece todos los años, sin que la municipalidad haya hecho nada práctico para resolverlo hasta la fecha. Es decir, no sólo nada ha hecho, sino que tampoco nada piensa hacer.

Desde luego, llama la atención que en una ciudad como la nuestra, situada a orillas de un río caudaloso, las autoridades edilicias y nacionales nunca se hayan preocupado de favorecer o de instalar un balneario para la higiene y solaz de sus habitantes. Esto resulta tanto más sintomático y demuestra lo poco que les interesan las necesidades del pueblo, si se tiene en cuenta las ingentes sumas que el congreso nacional ha sancionado para el embellecimiento del aristocrático balneario de Mar del Plata.

El extinto concejo deliberante había proyectado en diversas ocasiones la construcción de un balneario popular a orillas de nuestro estuario, y hasta fueron presentadas proposiciones de particulares. Pero como los ex concejales tenían dónde bañarse, ocupábanse de asuntos que les proporcionaban mayores beneficios personales.

Así es que esos proyectos quedaron como tales. De la actual comisión municipal, poco puede esperarse sobre este asunto. Compuesta por personas demasiado ricas, sólo espera dar término a las sesiones de prórroga para dirigirse a Mar del Plata. Mientras tanto, la población condenada a permanecer en esta asfixiante capital, que soporte las consecuencias de la canícula.

No hay que olvidar que no toda la ciudad está provista de aguas corrientes, y que en una buena zona del municipio adonde ella alcanza se carece de cloacas, motivo por el cual en la mayoría de las casas donde habita la clase trabajadora no existen baños.

Por otra parte, conocida es su instalación en las casas de inquilinato. Generalmente estos están instalados en los w. c., lo que no constituye, por cierto, una gran comodidad.

Mientras tanto, ¿qué ha hecho y hace la municipalidad sobre este problema?

Lo único que se sabe es que desde hace algunos años funcionan baños públicos en los tres lavaderos municipales, y que la comuna sólo invierte 3.240 pesos anuales por el pago de tres peones encargados de su limpieza.

A todo esto se reduce la acción municipal en materia de baños públicos. Probablemente, si las autoridades edilicias se preocuparan con mayor atención de la higiene corporal de los habitantes, economizarían recursos para la comuna, puesto que asistirían menos enfermos a sus hospitales.

Solidaridad científicoindustrial

UN EJEMPLO NORTEAMERICANO

Una revista educacional inglesa, "The School World", del mes de noviembre último, publica el resumen de un informe presentado por Mr. Humberstone, estudiante de una universidad de Londres, sobre un proyecto de solidaridad industrial del profesor norteamericano Kennedy Duncan. Este proyecto, adoptado por varias universidades de los Estados Unidos, es una tentativa para implantar la cooperación entre las universidades y los grandes establecimientos industriales con objeto de fomentar las investigaciones de carácter científico con aplicación a la industria.

Mr. Humberstone visitó las universidades de Kansas y de Pittsburg en 1913, y completó sus observaciones mediante datos recibidos recientemente de Norte América. Según el informe que presenta, el proyecto del doctor Duncan prosperó en las universidades citadas. Las características del proyecto en general son las siguientes:

Cuando un industrial desea tener una información especial científica sobre materias relacionadas con su industria, hace un arreglo con la universidad. El industrial sufraga los gastos de uno o varios estudiantes que designe el director del establecimiento de enseñanza superior. La universidad facilita el laboratorio y los libros, mientras que el industrial proporciona todos los medios para adquirir conocimientos sobre los métodos actuales empleados en la industria y el comercio.

La mayor parte de los resultados de las investigaciones son de carácter práctico y tienen un valor comercial directo que se traduce en patentes o procedimientos especiales, en cuyas ganancias, según las cláusulas del arreglo, puede participar el estudiante.

Durante el proceso de las investigaciones, muchas veces se elucidan cuestiones de interés puramente científico, lo cual es un estímulo para los jóvenes dedicados a esas tareas.

El industrial está completamente libre de la responsabilidad de seleccionar el especialista más adecuado para investigar sus problemas, así como de vigilar sus trabajos; pero una vez concluído el pacto de solidaridad, puede optar por asegurarse los servicios permanentes de un hombre que se ha interiorizado íntimamente con las partes científica y práctica de sus asuntos y de su industria particular.

Las ventajas del proyecto para el estudiante son obvias. Entra en contacto íntimo con una industria manufacturera, quedando libre de los inconvenientes que ofrece a menudo el trabajar en una fábrica. Tiene a su alcance todo el material científico y bibliográfico de la universidad para realizar sus investigaciones, recibe los consejos prácticos del industrial interesado en sus estudios, pudiendo, además, consultar a los colegas de éste; puede someter sus dificultades a su rector, y se familiariza con los aspectos científicos de alguna industria, en la cual, más tarde, podrá hacerse una buena posición."

LA ELECCION DE CATAMARCA

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

Llegadas ayer de mañana las urnas de Capayán, Ancaste, La Paz, Santa Rosa y El Alto, la junta escrutadora, que anteayer había resuelto suspender el escrutinio hasta hoy, resolvió continuarlo ayer mismo.

A las 2 de la tarde reanudó la junta su tarea, haciendo el recuento de los votos de las dos urnas de Capayán que faltaba escrutar. En este departamento triunfaron los demócratas, con 595 votos contra 266 que obtuvieron los radicales.

Correspondenles, pues, a los demócratas, 3 electores, 1 senador y 2 diputados.

Acto continuo se pasó a escrutar las urnas de Ancaste, con el siguiente resultado: demócratas, 227; radicales, 338. En Ancaste triunfaron, pues, los radicales, correspondiéndoles 2 electores, 1 senador y 1 diputado.

Seguidamente se pasó a escrutar las urnas del departamento de La Paz, que arrojan para los demócratas 651 votos, y para los radicales 578. Triunfantes los demócratas en este departamento, obtienen 1 elector y 1 diputado.

Terminado el escrutinio de La Paz, se procedió al de las urnas de los departamentos "comuneros" Santa Rosa y El Alto. Triunfaron en los dos los radicales, obteniendo 698 votos contra 378 que obtuvieron los demócratas. Corresponden, entonces, a los primeros, 3 electores, 1 senador y 2 diputados.

Han obtenido hasta ahora: Demócratas: 11 electores, 3 senadores y 8 diputados; radicales: 7 electores, 3 senadores y 4 diputados.

A última hora se nos informa que los demócratas han triunfado en Andalgalá y Belén. Tienen entonces 17 electores.

La reeducación de los mutilados

Pocas obras tan meritorias, tan generosas y de resultados tan fecundos como la que han abordado valientemente los países beligerantes europeos, sobre todo Alemania y Francia, respecto a la reeducación profesional de los mutilados de la guerra. A esa empresa, cuyas dificultades no se ocultan, pero cuyas ventajas, mayores en mucho que sus dificultades, son fácilmente [illegible], contribuyen con sano patriotismo los gobiernos de los países en lucha, apoyados en un todo por la iniciativa individual, cuya acción se hace sentir de un modo bien eficiente, al lado de todas las tentativas de esa clase intentadas por el estado. El problema de los mutilados ya desde antes de esta guerra preocupaba a muchos espíritus entregados al estudio de la justicia social. No se presenta seguramente ahora, pues las contiendas anteriores han arrojado a la vida numerosos hombres inservibles, cuya existencia totalmente infecunda dependía y depende o de la humillación de la caridad pública o de una insuficiente pensión pasada por el estado. El número de mutilados es, en esta guerra como puede comprenderse, verdaderamente espantoso. Los progresos de la cirugía y de la higiene han reducido de un modo casi increíble el número de defunciones en los hospitales de heridos. Pero, en cambio, ese progreso ha sido obtenido en detrimento de los órganos corporales y, sobre todo, de las extremidades. ¿Qué hacer con esos hombres sanos y robustos que se incorporan a la nación, incapacitados para guerrear, con un brazo o dos, o con una pierna o las dos de menos? ¿Qué hacer con los numerosos ciegos y sordos? La magnificencia de Luis XIV creó un gran palacio para los inválidos, cuya cúpula armónica de una gracia bien francesa agujerea aún el cielo de París. Pero dicho edificio, en donde vegetan unos cuantos ancianos, es ya completamente inútil. El número exige veinte o treinta palacios iguales. Además, se trata de que los mutilados, en vez de ser una carga para la sociedad y para ellos mismos, sean de nuevo incorporados como células activas al organismo nacional, rodeados de todas las dignidades y capacitados enteramente para la vida.

De ahí han nacido las iniciativas que comentamos, entre las cuales sobresalen las intentadas por la casa Hindenburg y por el doctor Holftmann en Alemania y por la "Federation Nationale de Mutilés", en Francia. Gracias a dichos esfuerzos, muchos mutilados han vuelto a poseer la misma habilidad de cuando sanos para desempeñar su profesión. El proyecto de llenar la mayoría de los puestos públicos, sobre todo los dependientes de correos y telégrafos, cargos burocráticos, inspectores, agentes de contribuciones, vigilantes, etc., con los mutilados, no ha bastado para ocupar a todos. Además hay muchos de ellos, sobre todo los campesinos, que prefieren volver a trabajar la tierra, y así lo piden insistentemente; otros quieren seguir el comercio, al que estaban dedicados antes de la guerra. De ahí, y atendiendo al deseo de cada cual, que las escuelas de mutilados abarquen gran número de secciones destinadas, cada una de ellas, a capacitar para una actividad distinta. A todos se les da una educación general, de acuerdo con ciertos principios de pedagogía práctica. Agréganse a este programa los otros que atienden a profesiones especiales; por ejemplo, el que prepara para contador y tenedor de libros se compone de las materias siguientes: francés, caligrafía, contabilidad, geografía comercial, estenografía e inglés o ruso. Además, se trata, con el plantel numeroso y organizado de los nuevos obreros, de resucitar en Francia algunas industrias bien nacionales aplastadas por la competencia teutona. De este modo surgen ya de las manos hábiles de los mutilados montañas de juguetes, cuyos dibujos pertenecen a los mejores artistas del país.

El esfuerzo de Alemania no es menos sabio y admirable. Se han dado ya a la circulación algunas fotografías de mutilados que han perdido, por ejemplo, ambas manos y que a pesar de eso trabajan todavía, munidos de unos ingeniosos mecanismos que reemplazan de un modo bastante satisfactorio a lo ausente. Sobre todo desde el punto de vista de la ortopedia, la tradicional paciencia teutona ha realizado maravillas. Piernas y brazos de goma que no dejan al exterior casi ningún indicio de su artificialidad, son cosas corrientes. Grandes escuelas y asilos emprenden la reeducación de los mutilados, con un éxito que no trata de ocultar nadie y del cual todos se enorgullecen. Así lo hacen ver numerosas publicaciones aparecidas en Alemania con estadísticas curiosas, entre las que sobresalen la memoria publicada por Karl Grotter, director de una institución de esa clase en Düsseldorf, instalada en el edificio de una vieja escuela de Artes y Oficios. Pero el trabajo más considerable dado a conocer hasta ahora, es el libro publicado durante este año en Saarbrück por el consejero de Minas Flemming, en donde detalla los resultados obtenidos por las sesenta y una escuelas de mutilados que existen en Alemania, y da una lista de los aparatos imaginados y en uso para reemplazar los órganos extirpados por la cirugía.

¡Mutilados! Hagamos votos por que la humanidad, vuelta de su locura, horrorizada de tantos espectáculos deprimentes, retorne a la sana lucha de la vida contra los obstáculos que le opone la naturaleza. Esta guerra, ha arrojado al sepulcro lo más joven, lo más fuerte, lo más bello de la raza. Ni la adolescencia ha respetado. Ninguna vergüenza más grande para el hombre de nuestra época civilizada y culta que la contemplación de tantas miserias que podían haberse evitado con un poco más de generosidad y un poco menos de egoísmo. No estamos aún en la edad de oro de la paz, pero nada evita que luchemos por que algún día, aunque esté lejano, sea una realidad palpable. De las tumbas recién abiertas salen gritos de condenación para los errores cometidos y un aullido de advertencia para nuestra conducta futura. Todas las desdichas de la humanidad pesan sobre cada uno de nosotros, porque de todo somos directa o indirectamente responsables. Saludemos pues, esa carne mutilada que desfila ante nuestras pupilas inmóviles, y prometámonos firmemente hacer todo lo posible para evitar que en adelante se reproduzcan espectáculos tan humillantes para la especie y para el grado de progreso de que nos jactamos.

Alberto LASPLACES.

La guerra europea

LA CUESTION DE LOS VIVERES EN ALEMANIA — LA SITUACION DE LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS FRANCESAS — LA ACCION DE LA CABALLERIA ALEMANA EN LA FRONTERA GRIEGA — BOMBARDEO DE LA LINEA BRITANICA DE STRUMITZA POR LAS FUERZAS BULGARAS — LA ACCION DE LA ESCUADRA AUSTRIACA EN EL ADRIATICO — LAS TROPAS MONTENEGRINAS ABANDONAN SUS POSICIONES EN TCHELRICH — TIRANTEZ DE LAS RELACIONES DE ALEMANIA CON LOS ESTADOS UNIDOS — EN LA MESOPOTAMIA — ENVIO DE NUEVAS TROPAS INGLESAS — ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES RUSOS — IMPORTANTES DECLARACIONES DE MR. ASQUITH — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Las tropas montenegrinas abandonan sus posiciones de Tchelrich

PARIS, 8. — El consulado de Montenegro en esta capital dió a la publicidad un comunicado oficial sobre las operaciones militares del ejército de ese país.

El comunicado dice que las tropas montenegrinas después de haber defendido con gran tenacidad sus posiciones situadas en las cercanías de Tchelrich se retiraron sobre su línea principal de defensa.

El comunicado agrega que las fuerzas montenegrinas en su retirada evacuaron también el distrito de Djajesuva.

Bombardeo de la línea británica de Strumitza por las fuerzas búlgaras.

LONDRES, 8. — Un despacho procedente de Salónica anuncia que las fuerzas búlgaras bombardearon durante el día 6 del corriente, toda la línea británica de Strumitza.

El despacho agrega que el bombardeo fué muy violento y que duró todo el día sin interrupción.

LONDRES, 8. — Acaba de llegar un despacho de Salónica dando cuenta de que los búlgaros, después del violento cañoneo de las posiciones británicas de Strumitza, llevado a cabo el lunes último, lanzaron numerosas fuerzas al ataque.

Las tropas británicas rechazaron completamente al enemigo.

El despacho añade que el combate continúa todavía.

Las relaciones entre turcos y búlgaros. — Se temen graves complicaciones.

LONDRES, 7. — Se han recibido en esta capital informaciones sobre la situación política de los Balcanes.

Dicen esos informes que existe una gran desconfianza recíproca entre los turcos y los búlgaros y se teme que se produzcan graves complicaciones.

La acción de la caballería alemana en la frontera griega

PARIS, 8. — De Atenas telegrafían anunciando que en Florina se sabe de fuente oficial que la caballería alemana ocupó la aldea de Kenali.

Varios oficiales búlgaros y ocho coraceros alemanes ocuparon la estación de Kenali cerca de la frontera griega.

La situación de las tropas expedicionarias francesas

PARIS, 8. — El representante de la agencia Havas en Atenas telegrafía anunciando que la situación de las tropas expedicionarias francesas sobre el frente que se extiende desde el Cerna a Krivolak es muy favorable.

La acción de las tropas montenegrinas — Combates en las líneas avanzadas

PARIS, 8 — El cónsul de Montenegro en esta capital anuncia oficialmente que las tropas montenegrinas el día 6 del coriente llevaron a cabo unos contraataques, consiguiendo desalojar al enemigo de sus posiciones.

Agrega que se están librando combates entre las avanzadas en todas direcciones.

La guerra en el mar

La acción de la escuadra austriaca en el Adriático. — Hundimiento de dos vapores mercantes y de diez veleros montenegrinos.

PARIS, 8. — Según comunicaciones oficiales una escuadra austriaca abandonó su fondeadero y bombardeó el puerto de San Juan de Medua, en el Adriático.

Dos vapores mercantes, uno de los cuales de bandera italiana fueron hundidos. La escuadra echó a pique también a diez veleros montenegrinos que se hallaban surtos en aquel puerto.

Italia en la guerra

Progresos de las tropas italianas en el valle de Ledro y [illegible]

ROMA, 8 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano anuncia lo siguiente:

"En el valle de Ledro rechazamos varios ataques llevados a cabo por el enemigo contra nuestras posiciones.

En la zona del monte de San Miguel ocupamos una gran trinchera austríaca. En esta operación capturamos numerosos prisioneros."

En la línea oriental

Actividad de los aviadores rusos

GINEBRA, 8 — Un telegrama de Petrograd dice que los aviadores rusos desarrollan en esto momentos intensa actividad sobre las líneas alemanas, especialmente en la región de Riga, en donde han efectuado vuelos arrojando numerosas bombas.

Agrega ese despacho que se cree que los daños causados en las filas germanas son importantes.

En la Mesopotamia

El transporte "Macedonia" — Desembarco de oficiales

RIO DE JANEIRO, 8 — Como estaba anunciado, partió el crucero auxiliar de la armada británica "Macedonia" [illegible] entrado ayer.

El referido transporte dejó aquí a tres oficiales de su tripulación, los cuales habrán de embarcarse a bordo del vapor inglés "Avon", que es esperado en ésta, para seguir con destino a Londres, de donde son llamados.

Envío de tropas británicas.

LONDRES, 8 — El gobierno dedica en estos momentos mucho interés a las operaciones en la Mesopotamia, adonde será enviado sin pérdida de tiempo un fuerte contingente en apoyo de las tropas que allí combaten contra los turcos.

Este contingente estará formado en su mayor parte por soldados australianos y neozelandeses.

Se sabe que ya se han hecho a la mar varios transportes con batallones expedicionarios.

En Francia y Bélgica

La lucha en Francia y Bélgica. — Actividad de la artillería francesa en Bélgica, en Arras y la Champaña.

PARIS, 8. — Un comunicado oficial informa que "en Bélgica nuestras ametralladoras, en el curso de la noche impidieron al enemigo volver a poner en estado una obra que destruimos en la región de Hetsas. Al norte de Arras, al oeste de la colina número 140, nuestros tiros de barrido detuvieron de repente un ataque del enemigo, que se prepara-

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

ha aprovechando de la explosión de una mina.

En el día de ayer nuestra artillería destruyó el molino de Saint Urin en la región de Roye, que el enemigo había organizado en forma defensiva.

En la Champaña continuamos nuestros progresos con golpes de granadas en una trinchera avanzada donde el enemigo tomó pie ayer al sur de Saint Souplet.

Al este de la colina de Souain nuestros contraataques lograron dominar el ataque alemán que se había iniciado ayer al final de la tarde. La lucha prosigue por la reconquista de los elementos ocupados por el enemigo."

El sindicato de la prensa extranjera

PARIS, 8. — Se anuncia que el sindicato de la prensa extranjera ha electo tesorero al señor Voormounet, del "Diario", de Buenos Aires.

Otras noticias de la guerra

La cuestión de los víveres en Alemania —Discusión en el Reichstag

NUEVA YORK, 8 — Comunican de Berlín:

"La comisión de presupuesto del Reichstang está discutiendo los medios de regularizar el consumo de las provisiones. La prensa no publica completos los debates sobre este asunto, callando ciertas partes referentes a los ataques que se dirigen a los ministros del interior y agricultura y a otros representantes del gobierno, por no haber reprimido los abusos que cometieron los productores y comerciantes contra los consumidores elevando los precios de los artículos.

Un orador radical, en el calor de la discusión, atacó a los productores, por pretender conseguir altos precios, e hizo notar que el sistema aduanero alemán en los tiempos de paz tendió durante muchos años a robustecer la agricultura, precisamente a fin de prepararla para el caso de la guerra. En consecuencia, según dijo, los agricultores se debían contentar en las circunstancias actuales con ganancias mínimas.

Numerosos oradores hablaron de la manteca, que los pobres no pueden conseguir. Las mismas dificultades encuentra la población para obtener la margarina, el tocino y otros productos que reemplazan a la manteca.

El ministro del tesoro presentó una estadística muy minuciosa, para demostrar que los precios de los artículos de primera necesidad subieron en los países enemigos más que en Alemania, sobre todo el pan y las patatas.

Sostuvo que consideraba necesario regularizar cuanto antes la distribución del tocino y de otras grasas, y que la margarina debía entregarse a las autoridades municipales para que fuese vendida a los pobres a un precio equivalente a 35 centavos oro por libra".

Las condiciones de paz — Declaraciones de Mr. Asquith

LONDRES, 8 — En la sesión de la cámara de los comunes el jefe del gabinete, Mr. Asquith, declaró que si el enemigo presentase proposiciones serias para concertar una paz general, directamente o por intermedio de las naciones neutrales, los aliados estarían dispuestos a discutirlas.

Las relaciones de Alemania con los Estados Unidos

WASHINGTON, 8 — Ha aumentado la tirantez creada en las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos y Alemania, a causa del pedido de retiro de los "attachés" a la embajada alemana en esta capital.

Habiendo preguntado el gobierno de Alemania al departamento de relaciones exteriores norteamericano cuáles eran las causas que originaban el pedido de retiro del agregado naval, capitán Boy-Ed, y del militar, capitán von Papen, el secretario de estado, Mr. Lansing, le contestó simplemente que el motivo consistía en las actividades navales y militares de esos "attachés".

El departamento no accede, según anuncia, al deseo de Alemania, que quiere saber en qué se han basado los Estados Unidos para pedir el retiro.

El gobierno alemán reclamó esas pruebas por dos conductos: mediante su embajada en Wáshington, a la que telegrafió y por medio del embajador norteamericano en Berlín.

El embajador alemán, conde von Bernstorff, declaró que se trata de una cuestión de honor, que afecta no sólo a los miembros de la embajada personalmente, sino al mismo gobierno alemán. Insistió en que tenía derecho a que se le informara con detalles, a fin de que su gobierno pudiese formar idea del caso, viendo si esto constituye un acto inamistoso, o si el pedido de retiro está justificado por las actividades ilegales de que se acusa a los "attachés".

Los Estados Unidos determinan su actitud en la siguiente forma:

Primeramente, con arreglo a las leyes internacionales, no está obligado a dar las explicaciones que se solicitan.

En segundo lugar, si accediese a la petición, tendría que revelar las fuentes de información que le dieran la prueba de las actividades ilegales de ambos agregados.

Por otra parte, manifiesta el departamento que los Estados Unidos no se hallan obligados a obtener un salvoconducto para que los "attachés" puedan regresar a su país, en el caso de que Alemania no lo pida.

Los Estados Unidos, según declara, entregarán a Alemania copia de todos los testimonios y acusaciones contra el capitán Boy-Ed, formulados en el proceso de la Hamburg Americanan Line, pero solamente con el objeto de demostrar que no se han basado para pedir el retiro en las declaraciones de dicho proceso.

Aparte de esto, el gobierno norteamericano ha informado al de Alemania, sin carácter oficial, que no se opondrá a que se empleen sus buenos oficios a fin de conseguir el salvoconducto de los "attachés".

Háblase de la posibilidad de que el gobierno alemán tome represalias, pidiendo el retiro de los agregados a la embajada norteamericana en Berlín, de igual categoría que los capitanes Boy-Ed y von Papen, y también se considera como posible que no acepte a los diplomáticos norteamericanos en el territorio de Bélgica.

Los socialistas alemanes y la paz

NUEVA YORK, 8 — Telegrafían de Berlín que el canciller von Bethmann-Hollweg contestará en el Reichstag el sábado próximo a las preguntas que han resuelto hacer los diputados socialistas respecto a las condiciones en que pudiera ajustarse la paz.

Dicen que en esa ocasión no se permitirá hablar al líder Liebknecht, de quien se manifiestan descontentos muchos de sus correligionarios.

Impuesto sobre los gatos ingleses

LONDRES, 8 — En la sesión de la cámara de los comunes, el diputado Mr. Bathurst sugirió la idea de aplicar un impuesto sobre los gatos.

El diputado aludido fundó su proposición pidiendo que se permitiera la existencia de un solo gato por hogar, y que por cada gato suplementario el dueño de casa abone una libra esterlina de impuesto con destino al fondo de guerra.

En caso de resistencia al impuesto, los gatos deberán ser sacrificados y sus cueros deberán emplearse en la confección de abrigos destinados a las tropas.

El vapor norteamericano "Communipaw" — Su llegada a Alejandría

LONDRES, 8 — El vapor petrolero norteamericano "Communipaw", que se decía que había sido torpedeado cerca de las costas de la Tripolitania, llegó el lunes a Alejandría.

Se cree que hubo un error en la identificación del buque hundido.

TELEGRAMAS DIVERSO

ESPAÑA

La crisis ministerial

MADRID, 8—El rey Alfonso ratificó su confianza al señor Dato, pero éste rehusó, diciendo que los motivos que causaron la actual crisis subsisten totalmente,

Su majestad ha resuelto consultar nuevamente a las personalidades políticas para buscar otra solución.

El conde de Romanones aconseja la formación de un gabinete conservador

MADRID, 8 — El rey Alfonso recibió esta noche al conde de Romanones, que le aconsejó la formación de un gabinete conservador. El señor Romanones se ratificó en las manifestaciones de su proposición presentada a la cámara e insistió en la necesidad de continuar las consultas para la formación del gabinete.

El conde de Romanones manifestó que aceptaría ocuparse de la formación del gabinete únicamente en el caso de que renunciaran a hacerlo los conservadores.

ITALIA

La conmemoración de los mártires de Belfiore

ROMA, 8 — Anuncian de Mantua que con gran solemnidad se realizó la conmemoración de los mártires de Belfiore.

La ciudad estaba completamente embanderada.

Se formó un gran cortejo encabezado por las banderas de Venecia, Vicenza y Brescia. Participaban numerosas autoridades, notabilidades, las representaciones de los territorios irredentos y de varias comunas y de las escuelas.

La gran columna se dirigió a Belfiore en el lugar donde los patriotas fueron ejecutados durante la dominación austriaca, y cubrieron de flores el monumento conmemorativo.

En el teatro "Sociale" el señor Cappa pronunció un elevado discurso en medio de los aplausos de los concurrentes.

El alcalde ofreció luego una gran recepción.

La situación de independencia del papa — Interpelación del señor Altobelli

ROMA, 8 — El diputado señor Carlos Altobelli presentó una interpelación pidiendo que el gobierno presente al mundo civilizado las pruebas de que el papa goza una completa libertad e independencia.

INGLATERRA

Prórroga de las sesiones de la cámara de los comunes

LONDRES, 8 — El jefe del gabinete británico, Mr. Asquith, presentará mañana un proyecto de ley prolongando la existencia legal de la cámara de los comunes cuyos poderes vencen el 31 de enero próximo.

FRANCIA

Un libro del ministro argentino Rodríguez Larreta

PARIS, 8 — El ministro argentino señor Enrique Rodríguez Larreta ha publicado "Le Vase d'Argile", obra de poeta y artista, drama armonioso y clásico, animado de una profunda inspiración cristiana. En la dedicatoria dirigida al académico Maurice Barres, el autor exalta la imágen viviente de Francia guerrera, haciendo frente al invasor con un gesto antiguo e indómito, mientras que en la palma de su mano, tendida hacia el mundo, se yergue la victoria augural levantada como una ola por los soplos del porvenir,

BRASIL

Incendio en el puerto de Río Grande — Importantes perjuicios

RIO DE JANEIRO, 8 — Un telegrama de Porto Alegre informa que se declaró un violento incendio en el nuevo puerto que se ha construído en la ciudad de Río Grande.

El incendio destruyó por completo tres grandes depósitos, los cuales importan 150 contos.

La Compañía Francesa, constructora de aquellas obras, informa que los referidos depósitos se hallaban asegurados en 144 contos.

PORTUGAL

La situación de Portugal frente a la guerra. — Discurso del señor Terego.

LISBOA, 8. — Una gran concurrencia asistió a un discurso pronunciado por el señor Leo Terego, sobre el tema "La situación de Portugal frente a la guerra europea".

El señor Terego dijo que Portugal llenó completamente su deber desde el comienzo de la guerra prestando su concurso a la causa de los aliados.

Viaje del señor Costa

LISBOA, 8. — El señor Roque Costa emprendió viaje para las Indias portuguesas, donde ha resuelto fijar su residencia,

NOTAS DE LA GUERRA

GUSTAVO HERVE Y LA CAMPAÑA BALCANICA

Debemos enviar, por lo menos, 150.000 hombres a Salónica—decía hace poco en "La Guerre Sociale" Gustavo Hervé, decidido partidario de la expedición a Salónica,—porque allí hacen falta tropas de maniobra, y porque las fuerzas inglesas, aun aquellas que se han aguerrido un poco en nuestro frente, son incapaces, a pesar de su valor y su tenacidad, de desempeñar este papel tan bien como lo hacen nuestras tropas.

La admiración que sentimos por la intrepidez que demuestran las tropas inglesas en el fuego y por la bravura con que se dejan matar no debe hacernos olvidar que, con excepción del cuerpo expedicionario que Inglaterra nos envió al principio de la guerra, el resto de su ejército se compone de tropas cuyos oficiales y soldados no tienen más que una instrucción y educación militar superficiales. Aunque estas tropas sean maravillosas detrás de sus fortificaciones, no son, por lo menos, actualmente fuerzas de maniobra ni de choque. Y para contener a los búlgaros son precisamente tropas de maniobra y de choque las que hacen falta, y en este momento solamente nosotros las tenemos.

Es doloroso que nos veamos reducidos a la lamentable necesidad de sacar de nuestras buenas tropas del frente estos 150.000 hombres para el ejército de Oriente, Pero si no lo hacemos, nos exponemos a circunstancias más dolorosas todavía.

EL TREBOL Y LOS GASES ASFIXIANTES

Los labradores escandinavos se quejan de la falta de semilla de trébol; esta semilla en otro tiempo tan común, ha llegado a serles difícil de encontrar. Esta penuria es una consecuencia de la guerra porque Alemania compró todas las reservas existentes en los depósitos, incluso las cantidades importadas por Rusia, que se elevan todos los años a millones de toneladas.

No sería difícil adivinar hunca el empleo que el gobierno de Berlín hace de este inofensivo artículo. En manos de los químicos alemanes, el trébol, tan apreciado por los animales a los cuales nutre, como por los hombres que lo emplean sucesivamente como vulnerario y detersivo, se transforma en gas asfixiante.

Como puede comprenderse, los rusos acaban de prohibir en absoluto la exportación de la simiente.

La situación en Méjico

EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE CARRANZA

El gobierno de Carranza dió a conocer por decreto especial el mes ppdo. las líneas generales de su programa de acción.

Comienza éste por establecer que en lo futuro no se reconocerán más privilegios especiales, ni tampoco se permitirá la confiscación de propiedades por el solo hecho de que pertenezcan a personas ricas. Las tierras públicas serán divididas y vendidas a los agricultores a precios moderados y con contratos fáciles.

Agrega que no habrá persecuciones a los católicos, pero que los clérigos deberán abstenerse de intervenir en política.

Se invita también al capital norteamericano a radicarse en Méjico, pero sin la promesa de privilegio alguno.

Los ferrocarriles continuarán bajo la dirección de las fuerzas militares durante el período de pacificación, después del cual serán devueltos a las compañías propietarias.

Al referirse al sistema impositivo, el decreto dice: "Desgraciadamente, bajo los gobiernos anteriores los grandes intereses no han pagado su parte equitativa en los impuestos. En algunos casos la clase capitalista ha gozado de un privilegio especial, habiendo sido eximida de esta carga contrariando disposiciones terminantes de la constitución mejicana.

Los terratenientes y propietarios no han contribuído tampoco con su parte equitativa al sostenimiento del estado debido a la irrisoria valuación de la propiedad. A causa de este nuevo favoritismo otorgado por los gobiernos anteriores, se ha echado principalmente sobre las espaldas del pueblo la pesada carga de subvenir a las necesidades del estado".

La clausura del teatro Nacional

El intendente municipal y la sociedad de autores dramáticos

Visitó ayer al ministro del interior una delegación de la sociedad argentina de autores dramáticos con motivo de la resolución de la intendencia municipal prohibiendo la fijación de carteles para el mitin de protesta proyectado por dicha institución.

Manifestó el ministro que la prohibición se debía a un malentendido por parte del intendente. Agregó que la sociedad de autores dramáticos podía disponer por su cuenta la fijación de los carteles anunciadores, y que se habían dado a la policía las instrucciones del caso a fin de que no obstaculizara esa tarea.

La sociedad, por su parte, ha resuelto celebrar el sábado próximo el mitin anunciado.

TOMÁS MEABE

Los últimos números recibidos de "El Socialista" de Madrid (España), nos traen la triste noticia del fallecimiento de Tomás Meabe, fundador de las juventudes socialistas en España, trabajador infatigable y escritor vibrante y original.

Dirigió algún tiempo "¡Adelante!", de Eibar, dando un interés excepcional al valiente periódico guipuzcoano. Dirigió también "La lucha de clases", de Bilbao, donde publicó, igualmente, gran número de trabajos admirables. Sobre él cayó una serie enorme de procesos. Los años de presidio que se le pedían abarcaban la vida de generaciones. Meabe entonces salió para el extranjero. En Hendaya, en París, en Londres y en otros puntos de Francia e Inglaterra ha estado viviendo desde entonces.

No hace mucho tiempo había regresado a España. En Irún y en otras poblaciones vascas ha estado viviendo, hasta que hace no muchas semanas decidió ir a Madrid. Herido de muerte estaba ya. Las privaciones de una existencia de angustias incesantes habían hecho que se adueñara de su organismo esa enfermedad horrible que a tantos luchadores buenos y abnegados nos ha: la tuberculosis.

Partido Socialista

Subscripción "Fondo Electoral Nacional"

Suma anterior $ 376.85. — Lista número 2628, a cargo de Pedro Delicia. — Pedro Delicia, $ 1; E. Barbugli, 1; Jorge Goycolea, 0.10. Total $ 2.10.

Lista número 0001, del C. E. — G. Hummel, $ 4.

Lista número 2252, a cargo de Mariano Stissi. — Mariano Stissi, $ 1; José H. Urribarri, 2; Matías Esteberena, 1; Gaudencio Fioramonti, 1. Total $ 5.

Lista número 0073. — Augusto Bunge, $ 11.90.

Lista número 0730, a cargo de Juan Colombo. — P. Colombo, $ 1; Juana C. Colombo, 1. Total $ 2.

Lista número 4018, a cargo de Agustín Padilla. — José Cordero $ 0.20; M. Padilla, 0.30; A. Padilla, 0,50; Andrés Roldán, 0.30. Total $ 1.30.

Lista número 3085, a cargo de Pablo M. Rojas. — Pablo M. Rojas, $ 1; Melitón Carbajal, 0.10; Manuel Requejo, 0,60; Arturo Aguado, 0.50; Faustino Rivero, 0.20; M. Paez, 1; Manuel R. Luna, 0.20; Juan M. Maldonado, 0.20; Reginaldo Coronel, 0,20; Justo Orellana, 0.30; Marcelino Arias, 0,20; Francisco Maldonado, 0.20; Trinolfo Pera, 0.20; Ramón Varela, 0.10; M. López, 0.40; R. Dolores Juárez, 0.10; José V. Barrera, 2. Total $ 7.60.

Lista número 3076, a cargo de Ramón Ahumada. — Ramón Aumada, $ 2; J. C. Rouscau, 1; Salvador Rotondo, 0.50; Gabriel Villaplana, 0,20; Angel Cepengo, 0.20; Jesús M. Vega, 0.20; Britardo Borges, 0.20; Andrés Breglia, 0.20; Pedro Tello, 0,50; M. Barnetche, 0.50; G. Barbadoro, 1; B. Hofman, 1; Bernardo Koss, 0.50; L. Selzer, 0.30; G. Davidson, 0.20; A. Kamenetzky, 0.20; Luis Rojo, 1; O. Raimundo, 0.50; Un simpatizante, 0.50; Un simpatizante, 0,40; Daniel P. Roldán, 1; Juan Ostinetti, 0,50; José Salvatierra, 0,50; N. N., 1; Roso, 1; María V. de Ahumada, 0,50; Un simpatizante, 0,50; Ernesto A. Rodriguez, 0.55; Cecilio Kamenestzky, 1; J. A. Rivero, 1; S. Lizarraga, 0.50; Mateo Mitrovich (hijo), 1; A. Mottolo, 1; N. N., 0,50. Total $ 21.65. — Total general $ 432,40.

Basilio Vidal, tesorero del P. S.

Voto general

Nómina de sobres del voto general en circulación para elección de candidato a vicepresidente devueltos por el correo:

CAPITAL — Obregón José D., Azcuénaga 261; Falco Alfredo D., Santa Fe 2126; Alvarado Héctor J., Saavedra 1241; D'Amato Angel, Alsina 1186; Valentini Manuel, Viamonte 2415; Simón Tomás, San José 712; Gay José, Saavedra 445; Vila José A., San Martín 1932; Iglesias Ramón, Pasco 2122; Laurito Saverio, Jujuy 2102; Harrington Alberto, Bulnes 44; Aldabe Juan, Defensa 1536; Maurião José, Pujol 1356; Cañelzs Marcial, C. Barros 1236; Cabral Humberto, Avenida La Plata 1136; Pallano José, Serrano 1956; Catalán Diego, Gallo 1261; Bellé Luis, Humahuaca 3651; Monti Américo, Gascón 1351; Próspero Carlos, San Salvador 482; Purua Florentino, Alvarez Thomas 262; Rivello Esteban, Lavalle 2410; Patterini Francisco, Alvarez Thomas 262; Palacios Francisco, Cuba 3718; Pelozzi José, Sarmiento 2010; Canale Andrés, Céspedes 2630; Freiria Serafín, J. Newbery 3036; Miraglia Juan, Alberti 346.

INTERIOR — Izquierdo Cleto, 3 de Febrero 362, San Fernando; Arguelles Bernardo, Villa Diamante, Avellaneda; Gonzáles Rafael, Ruñno, Santa Fe.

Se pide a los interesados pasen a retirarlos en la secretaría general, Rivadavia 2009, o a las secretarios de los centros que rectifiquen los domicilios.

La secretaría general.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Nasca y Rivadavia (sección 5a.)— A las 8.30 de la noche.

Oradores: Antonio de Tomaso, José Mouchet y Nemesio Aristimuño.

—El diputado Enrique Dickmann nos comunica que, a pesar de su deseo, no podrá tomar parte en la conferencia de hoy, por encontrarse indispuesto.

En Maldonado (Costa Rica y Andrés Arguibel) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Manuel L. Mañé, Guido A. Cartey y Narciso Gnoatto.

A falta de baños públicos, el pueblo utiliza las lagunas

Nos escribe nuestro corresponsal en Avellaneda (provincia de Buenos Aires):

"Como en la localidad se carece de playas o baños públicos, puede observarse, a medida que va entrando la estación de los grandes calores, cómo muchas personas no desperdician ocasión que se les presente para refrescarse. En pleno Avellaneda, a media cuadra de la cancha del club Racing, en el camino a Echanagucía, existe una amplia laguna, la cual es utilizada por centenares de bañistas de ocasión que, aprovechando la desidia de las autoridades, ofrecen al público espectáculos poco edificantes."

Las fábricas de acero norteamericanas

Sus grandes negocios

Vemos en el correo de Nueva York que los peritos del mercado de aceros y los banqueros informados de las condiciones en que se encuentran Francia y la Gran Bretaña respecto a ese material, se manifiestan seguros de que los norteamericanos podrán imponer los precios del mismo.

Los fabricantes dicen que todos los países de la cuádruple, especialmente Francia, tienen gran necesidad del acero norteamericano, y que se avendrían a pagar por él cualquier precio. Señalan que antes de la guerra Francia pagaba cincuenta dólares a sus propios fabricantes, y que ahora paga sesenta a los norteamericanos.

Añaden que Inglaterra necesita para su propio consumo todo lo que pueda producir, sin poder prestar ninguna ayuda a Francia en este renglón. Rusia también se encuentra muy necesitada de acero; pero prefiere adquirirlo en forma de material de guerra; armas, rieles, municiones, locomotoras, etc., debido a las limitaciones de su capacidad fabril.

Todas las fábricas de acero de los Estados Unidos han llegado al límite de su potencialidad productora, y trabajan día y noche para cumplir las órdenes de los aliados, sin conseguir satisfacer la demanda.

Un alto empleado de la Lackawanna Steel Company ha declarado que la empresa a que pertenece tiene órdenes de Francia y de otros países aliados que la conservarán ocupada hasta junio del año que viene.

Movimiento demográfico

DATOS DE NOVIEMBRE

La dirección de estadística municipal ha dado a conocer los siguientes datos sobre el movimiento de la población, el del estado civil y las condiciones sanitarias del municipio durante el mes de noviembre próximo pasado:

La población de Buenos Aires se calculaba el 30 de noviembre en 1.596.927 habitantes.

Durante el mes se registraron 3486 nacimientos y 156 nacidos-muertos; se efectuaron 858 matrimonios y hubo 2431 defunciones.

La demostración numérica que sigue comprende la demografía comparada en el mes de noviembre de 1914 y 1915, en cifras absolutas y relativas sobre 1000 habitantes de la población:

	1914		1915	
Matrimonios	1.030	0.69	858	0.54
Nacimientos	3.752	2.54	3.486	2.18
Defunciones	2.022	1.36	2.431	1.52

Respecto a las defunciones causadas por afecciones de carácter epidémico, las cifras comparativas que arroja el último trimestre son las siguientes:

Fiebre tifoidea	3	7	10
Sarampión	43	51	46
Escarlatina	2	5	2
Coqueluche	6	17	20
Difteria y crup	51	47	22
Totales	105	127	101

Durante el mes de noviembre no hubo ninguna defunción por viruela.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la sección 8a. — A las 5.30 de la tarde efectuóse ayer la anunciada conferencia ante 1.000 personas que ocupaban totalmente la esquina de Pavón y Chiclana.

Abierto el acto por el secretario del comité electoral, ocupó la tribuna el ciudadano José F. Grosso, disertando ampliamente sobre el sistema rentístico argentino.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando con cierta extensión el tema "Socialismo y radicalismo".

El público escuchó con la mayor atención a los oradores, aplaudiéndoles en varios pasajes de sus conferencias.

La numerosa asamblea disolvióse en el mayor orden y entusiasmo, vivando al Partido Socialista, siendo las 8 de la noche.

En la sección 16a. — Tuvo lugar en la intersección de las calles Monroe y avenida del Tejar la conferencia anunciada por este Centro.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Spinetto, analizando la actuación de los diversos partidos, comparando su acción con la del Partido Socialista y demostrando en forma clara la superioridad de este último.

Hizo luego un estudio del programa socialista, poniendo en evidencia las grandes ideas que encierra, que son verdaderas síntesis de libertad y de progreso.

Habló luego el ciudadano de Andréis, ocupándose de las prácticas socialistas, cuya característica es la honorabilidad, y mostrando a los otros partidos el uso de costumbres políticas que denigran al pueblo y tienden a mantenerlo en la inconsciencia.

Criticó al partido radical, que sostenía como programa la constitución, y no se preocupaba de difundir la instrucción para poder capacitar a ese pueblo y ponerlo en condiciones de poder interpretar esa constitución y las leyes.

Los oradores fueron aplaudidos, terminando la reunión a las 11 p. m.

En la circunscripción 19a. — Se realizó anoche, en la esquina de las calles Bello y French, la conferencia anunciada.

Asistió al acto una concurrencia numerosa, que siguió con vivo interés los discursos de los oradores.

Abrió el acto el ciudadano Caro, quien después de hacer algunas consideraciones sobre la acción de nuestro partido, señaló la importancia que tendrá la próxima lucha electoral.

El doctor Iriberne, que habló a continuación, abundó en consideraciones tendientes a demostrar la superioridad de los métodos y prácticas democráticas de nuestro partido.

Habló después el diputado doctor Enrique Dickmann sobre el presupuesto de cultos, haciendo interesantes consideraciones sobre el tema.

Terminó la reunión en medio de vivas y aplausos entusiastas a nuestro partido.

EL PROCESO DE BERISSO

EN DEFENSA DE LOS PRESOS

ACTOS DE SOLIDARIDAD EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

Organizadas por el Centro Socialista Femenino se realizarán mañana, a las 8.30 p. m., dos conferencias públicas de protesta contra la vista fiscal que pide 25 años de presidio para cada uno de los nueve presos por la huelga de Berisso.

La primera tendrá lugar en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 282.

Oradores: José Mouchet y Guido A. Cartey. Abrirá el acto la señora Agustina Tixeira.

La segunda conferencia se realizará en el local del Centro de la 19a., calle French 2866.

Oradores: Antonio Zaccagnini y Alfredo L. Spinetto. Abrirá el acto la señora Beatriz Chitarroni.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

En la asamblea realizada antenoche por este sindicato obrero se acordó protestar del dictamen fiscal que pide 25 años de presidio para cada uno de los nueve presos de Berisso, y se votaron 50 pesos para contribuir a los gastos de la campaña emprendida por la F. O. R. A.

JUVENTUD SOCIALISTA "HIJOS DEL PUEBLO"

En la asamblea realizada por esta agrupación se resolvió protestar contra el inicuo dictamen del fiscal, y solicitar del juez señor Villar Sáenz Peña, la libertad de los presos.

EN CASEROS

La F. O. F. (sección Alianza) ha organizado un segundo acto público a favor de los procesados de Berisso, que se efectuará hoy, a las 8.45 p. m., en el salón La Honradez (Caseros), donde harán uso de la palabra Bautista V. Mansilla, Juan Mantecón y Cándido Toranzo.

EN CORDOBA

Con asistencia de más de 300 personas se realizó en ésta el anunciado mitin de solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de los frigoríficos de Berisso.

En la plaza principal, punto de reunión, hizo uso de la palabra el ciudadano Pablo B. López, señalando la importancia del acto, organizado por el Centro Socialista local y la sociedad de obreros panaderos.

Luego se puso la columna en marcha hasta la plaza España, donde dirigieron la palabra al público el secretario del comité ejecutivo del Partido Socialista, doctor Mario Bravo, y los ciudadanos Alejandro Comolli (hijo) y Juliani Desaquín. Los oradores condenaron el bárbaro dictamen del fiscal, poniendo de manifiesto el espíritu de clase que en él predomina.

Terminó el acto aprobándose por aclamación la orden del día que se enviará al juez que entiende en la causa.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTOS AL AIRE LIBRE

Como en años anteriores, la banda municipal realizará conciertos al aire libre en el amplio local de la Sociedad Rural de Palermo. Estos tendrán lugar por la noche, y el domingo próximo se inaugurará la serie. El profesor Malvagni tiene el propósito de incluir en las audiciones de este año varias obras de autores argentinos, entre las que figurará "Iván", de García Mansilla.

En el programa del próximo domingo se incluirá un fragmento importante de "Parsifal", la obra póstuma de Wagner.

Demás está decir que esos conciertos serán dirigidos con la maestría que hasta ahora ha caracterizado al profesor Malvagni, y que, como en años anteriores, un público numeroso acudirá a escucharlos.

NOTAS MILITARES

Conscripción de 1893 — El plazo de presentación

Mañana vence el plazo de diez días que se acuerda a los conscriptos omisos para su presentación a los cuarteles.

Según informes del ministerio de guerra, sólo falta para cerrar la conscripción total un 15 o|o.

Cooperación y mutualismo

Asociación obrera de [illegible] — Organiza para el domingo una fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 636 (Belgrano).

Desde las 7 de la mañana, una banda de música ejecutará varias piezas, dándose comienzo al extenso programa de juegos organizado por la comisión de fiesta.

Entrada para socios, 1.00; señoras, señoritas y niños, gratis.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, a las 9 de la mañana, en circunstancia en que el marinero Francisco Linares, del pontón "Nazareno" [illegible], surto en el dique 2, se ocupaba llenando una partida de bolsas [illegible] del vapor "Hyades" al pontón [illegible] mencionado, cayó una de esas [illegible], yendo el gancho a golpear [illegible], que sufrió contusiones leves, atendido por la asistencia pública, una de cuyas ambulancias lo condujo al consultorio central para su curación.

—Vicente Demarchi, carrero [illegible], al subir a su vehículo, que se hallaba en movimiento, cayó al suelo; las ruedas del mismo le pasaron por el cuerpo, causándole lesiones graves.

El hecho ocurrió en la avenida [illegible] y calle Luna.

Movimiento gremial obrero

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Resoluciones de asamblea. — En la asamblea general efectuada anteanoche por este sindicato obrero se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobóse el acta de la anterior y se renovó la mitad de la comisión administrativa, incluyendo los cargos de secretario y tesorero.

Aprobóse también el informe social presentado sobre tesorería.

Con respecto a los presos de Berisso, la asamblea acordó hacer pública su protesta contra la bárbara petición fiscal, enviando en ese sentido una nota oficial al juez que entiende en la causa.

También se votó la suma de 50 pesos para contribuir a los gastos de la campaña de agitación que sostiene la Federación Obrera Regional Argentina en defensa de los presos.

F. O. R. A.

Reunión del consejo federal. — Para el sábado, a las 8 p. m. en México 2070, están citados los representantes de los sindicatos adheridos, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; informe del consejo federal; informe del delegado al congreso pro paz; asunto de los presos de Berisso; gira de propaganda; lectura de balances; asuntos varios.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

(Sección Empalme Lobos) — Hoy, a las 8.30 de la noche, realizará una conferencia de propaganda gremial.

Sobre el valor de la organización obrera disertará el diputado provincial Domingo Bosnano.

La Liga Ferroviaria Argentina (sección Empalme Lobos) invita a todos los ferroviarios de la localidad a concurrir a la citada reunión de propaganda.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La conferencia de hoy. — A las 9 de la noche, en el salón de la calle México 2070, tendrá lugar una conferencia de carácter gremial auspiciada por la sociedad de empleados de comercio y anexos.

Temas: Organización gremial a base múltiple y cooperación.

Oradores: Juan Ferlini, Pedro [illegible]chi y Julio Galiano.

Quedan invitados a concurrir al acto todos los empleados de oficina y mostrador.

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 — La sociedad de peluqueros organiza para hoy, a las 9 de la noche, en el local del Centro de la sección 20a., Arenales 1361, una conferencia pro cierre uniforme de las peluquerías.

Oradores: Bernardino Misali y José Etivitati.

Quedan invitados a concurrir al acto todos los obreros del gremio.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Bronceros y anexos — Este gremio efectuará asamblea hoy jueves, a las [illegible] p. m., en México 2070, para [illegible]

siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de un miembro de comisión, proposición del sindicato de los herreros relativa a la concentración metalúrgica, informe de un delegado.

PRENSA GREMIAL

"La Voz del Chauffeur" — Organo del sindicato obrero del gremio. El número 16 trae los siguientes trabajos:

Bárbara condena; El alcoholismo y sus efectos; La justicia popular; Opiniones de un compañero anarquista; 25 años de presidio, un tiburón de clase; Abusos policiales; Acto de solidaridad; Cómo debe procederse; Por los presos de Berisso; Guerra a los crumiros; El origen de los ricos; La mujer; Balance del mes de octubre; Noticias.

DE CAMPANA

Huelga en la refinería de petróleo. — El pliego de condiciones.

Ayer a la tarde, se declararon en huelga los obreros que trabajan en la refinería "La West India Oil Company", reclamando aumento de salario.

En la refinería se pagaba a los obreros salarios de $ 2.50 por día, estando sometidos a una jornada de diez horas de trabajo.

Los huelguistas han publicado una hoja con un modesto pliego de condiciones, la que dice así:

A los obreros de Campana — ¡Compañeros!: Ante la explotación vergonzosa de que somos víctimas los obreros de la refinería de petróleo "La West India Oil Company", hemos resuelto, reunidos en magna asamblea bajo los sauces del bañado, lo siguiente:

1a. A todo obrero que trabaje en la estiba, hombreada y plataforma se le pagará a razón de 40 centavos la hora.

2o. A los que trabajen en las norias y demás trabajos de las mismas, 20 centavos.

3o. Días de fiesta: doble salario.

Ya veis, compañeros, que no exageramos nuestro pedido, que no puede ser más justo.

A excepción de los crumiros, del departamento de cajonería de la Compañía nacional de petróleo, arreados por su pastor, el director, nadie hace traición al movimiento.

¡Compañeros: Por solidaridad y justicia, que nadie vaya a traicionarnos!

Los crumiros de la fábrica de kerosén sección cajonería, merecen el desprecio de los hombres conscientes.

¡Viva la huelga!

Nota: Hacemos constar que fuerzas de policía y marinería, como costumbre, se pusieron al servicio del capital. — Los huelguistas.

DE MONTEVIDEO

Los conductores de carruajes y la nueva ordenanza de tráfico — He aquí la nota que nos envía el secretario de la sociedad conductores de carruajes:

"Reunido el gremio el lunes 6 del corriente en asamblea general, después de un acalorado debate sobre la nueva ordenanza se acordó pedir que fuera puesto en vigencia a la brevedad posible el taxímetro en los carruajes de plaza, así como la libreta correspondiente para los conductores. En esta forma se espera poder sacar del gremio a varios individuos de mal vivir que existen, y que no se permita llevar en el pescante a esos lacayos o laderos que acompañan al cochero.

El gremio quiere subsanar este gran mal que afecta la dignidad de los conductores. De aquí lo que acordó la asamblea. — El secretario."

INFORMACION DEL EXTERIOR

FRANCIA

"La Bataille Syndicaliste" — Este diario obrero francés, que, obligado por las circunstancias por que atraviesa su país, había suspendido su publicación, acaba de aparecer con el título "La Bataille".

Este periódico, dicen sus mismos fundadores, será "un órgano del sindicalismo, cuya acción es y sigue siendo la de expresar toda la actividad obrera, que tiene su origen en el taller, en la fábrica, etc.; interpretar las aspiraciones proletarias, como exteriorizar las manifestaciones nacidas de nuestra agitación y de nuestra acción."

ITALIA

Muerte de Felipe Corridoni. — Noticias de Italia afirman que ha muerto en el campo de batalla, donde había ido como voluntario, el conocido sindicalista Felipe Corridoni.

Corridoni era uno de los militantes más activos del sindicalismo italiano, autor de varios folletos de propaganda revolucionaria y redactor de las principales hojas sindicalistas que se editaban en el país.

El triunfo de los socialistas en las elecciones municipales de La Pampa

Con motivo del reciente triunfo obtenido por nuestros compañeros de La Pampa, en las últimas elecciones municipales celebradas en Santa Rosa de Toay, el diario "Neuquén", que aparece en la capital del territorio del mismo nombre, en su número correspondiente al 4 del corriente hace los siguientes comentarios:

"Después del sonado éxito de los socialistas en Resistencia (Chaco), anotan otro de gran trascendencia en Santa Rosa de Toay.

La capital de La Pampa contempla el legítimo triunfo socialista ganado en franca lid en los momentos en que tanto se habla de la autonomía.

En las elecciones municipales sacaron triunfantes sus dos candidatos, quedando un solo puesto para los contrarios.

En muchas provincias argentinas no es dado contemplar espectáculos como éste. Nosotros, que no estamos embanderados en ningún partido, vemos con satisfacción estos triunfos de las libertades municipales, base del progreso económico, de la educación administrativa y de todos los programas políticos que tienen como norte las grandes reformas sociales que cambiarán los destinos de la humanidad.

Nos es grata la acción de los partidos que huyen de los chanchullos electorales y fustigan a los políticos que sólo aspiran a escalar o crear los ambicionados puestos de gobierno.

Como los socialistas prestigian la completa autonomía municipal en los territorios y combaten las provincializaciones, yendo en cambio de acuerdo con nuestro credo de que debe concedérsenos la autonomía administrativa y la representación parlamentaria, no podemos menos de ver con simpatía sus avances en los territorios.

El éxito socialista en Santa Rosa de Toay prueba que hay numerosos núcleos de ciudadanos en La Pampa que no comulgan con la autonomía provincial porque *saben cuáles serán sus consecuencias.*

Se habla ahora de que el poder ejecutivo piensa otorgar a La Pampa una legislatura con carácter netamente administrativo, dejando para más adelante el estudio de la provincialización.

Se plantea así un problema que atañe por igual a todos los territorios. No es justo que se preste exclusiva atención a La Pampa y se trate de salir del paso con una transacción sin abarcar el conjunto del problema territorial.

Hemos sostenido siempre que debe hacerse justicia a *todos los territorios* por igual. La representación parlamentaria debe ser otorgada y la carta orgánica revisada para proceder a reformar el régimen administrativo que dé amplias facultades a los gobernadores para percibir rentas y emplear los recursos, asesorados por juntas o legislaturas."

Crónica del delito

MUERTE DE UN DELINCUENTE CONOCIDO

"La Bella Otero" — Sus antecedentes policiales

Acaba de morir en un hospital de esta ciudad un sujeto que ha llenado durante muchos años, con breves intervalos, las crónicas del delito.

Luis Ulpiano Alvarez (a) "La Bella Otero" era uno de los tantos delincuentes que entregados a los vicios más repugnantes viven del robo adoptando *las actitudes y la indumentaria del sexo femenino.*

Alvarez era natural de Gijón, pueblo perteneciente a la provincia de Oviedo, España, y nacido en el año 1885.

Apenas sabía leer y escribir. En su casa, sentía predilección por las labores sencillas y quehaceres domésticos. Intentaron sus padres hacerle aprender varios oficios, pero en ninguno pudo permanecer mucho tiempo.

Como aquéllos tenían en Buenos Aires unos primos, les escribieron una carta en la que les pedían se llevaran a Ulpiano a fin de ver si encontrándose lejos de los suyos se decidía por el trabajo.

Un mes después Alvarez se embarcaba con rumbo a América. Esto ocurría en el año 1898.

Durante la travesía en el buque, Ulpiano, que apenas contaba 13 años, se ofrecía a tener en brazos niños de pecho y pasearlos por cubierta, logrando ganarse un dinero antes de su arribo a estas tierras.

Pocos días después de la llegada a Buenos Aires trabajaba de mucamo en una casa de pensión. Allí permaneció dos años y medio, al cabo de los cuales se retiró, ignorándose su paradero.

Ulpiano, que ya contaba diez y seis años de edad, se había entregado al delito, y fué bautizado por sus compinches con el apodo de "La Bella Otero".

Pedía a otros mucamos las tarjetas de las familias. Luego, por la calle, observaba a los transeuntes, y a aquel que por su porte y vestimenta le parecía ser un hombre de dinero, lo detenía, haciéndole el cuento amoroso.

A este cuento se le llamó "La dama misteriosa del velo negro".

El diálogo se establecía más o menos en estos términos:

—Mire, señor. Yo soy mucamo de la familia de X, y la niña se siente enamoradísima de usted, y me ha mandado que lo siga, y que cuando nadie me viera, lo hablara a usted y se lo comunicara.

—Pero, ¿y quién es esa niña que se ha enamorado de mí?

—Si usted me promete guardar reserva de su nombre, se lo diré.

Desde luego la víctima prometía; y al momento Alvarez sacaba una de las tarjetas, que sus amigos, los otros mucamos, substraían a los patrones; y se la enseñaba, asegurándole que ésa era la niña enamorada.

Alvarez, entonces, le pedía 100 ó 200 pesos por la comisión, si es que quería entrevistarse con la joven de la tarjeta.

El desconocido al principio oponía resistencia, y terminaba por asegurar que después de una entrevista le daría el dinero solicitado.

La cita se llevaba a cabo en un elegante coche de remise, y la dama aristocrática no era otra que una mujerzuela, que alquilaba Alvarez, y a la que vestía de riguroso luto, ocultando su rostro un espeso velo negro.

Una vez realizada la entrevista, el desconocido abonaba la suma convenida con el mucamo.

En una de esas correrías Alvarez detuvo a un señor de posición encumbrado y le hizo la misma proposición.

¡Cuál no sería la sorpresa de éste al saber que la niña era nada menos que su hija!

La entrevista se realizó, y pudo comprobar el engaño. Hizo entonces la denuncia en el departamento de policía, en la sección robos y hurtos.

Por la filiación que el denunciante suministró, los empleados policiales dedujeron inmediatamente que el autor era "La Bella Otero", como se comprobó después.

Puesto el cuentero a disposición de la justicia, fué puesto en libertad por falta de pruebas.

Desde entonces Alvarez comprendió que tal forma de estafa entrañaba muchos peligros, y resolvió adoptar otra más fácil y menos peligrosa.

Al efecto, de noche se vestía de mujer, correctamente, y paseaba en coche por los sitios más frecuentados de la capital, dedicándose a la caza de incautos.

Iba con ellos dos o tres cuadras en carruaje, y en un descuido les robaba la cartera del bolsillo. Al despedirse siempre lo hacía dando una entrevista para el día siguiente.

Las víctimas, en muy pocos casos daban cuenta a la policía, para evitar el ridículo, lo que favorecía a Alvarez.

El último de estos robos lo llevó a cabo en un coche, en las calles Florida y Tucumán, substrayendo a un estanciero una cartera con la suma de 100 pesos. El damnificado se dió cuenta a los pocos segundos de descender del coche, y acompañado de un agente persiguió en automóvil al ladrón, logrando darle alcance en la plaza San Martín. Fué condenado a varios meses de arresto.

Desde que comenzó a delinquir, Alvarez sufrió nueve condenas por hurtos, lo que da un total de tres años de cárcel.

Tiene 34 entradas en la policía por delitos contra la propiedad. Su primera entrada data del 1 de enero de 1903.

Como Alvarez siempre tenía dinero, producto de sus fechorías, tenía también amigos vividores y explotadores. En su casa, que estaba regiamente amueblada, se realizaban bailes y reuniones en los que se hacía derroche de champagne.

Hace tiempo aquél padecía de tuberculosis a la garganta, y poco a poco quedó sin amigos y sin dinero. El domingo falleció en el hospital Tornú, donde había ingresado 15 días antes.

EL CHARLATANISMO

Cómo se lo combate en Bolivia

Mientras en Buenos Aires los jueces amparan al charlatanismo y amonestan a la policía cuando intenta alguna acción contra las adivinas, en Bolivia las autoridades proceden de inmediato a expulsarlas del territorio, tan pronto llegan con sus propagandas a perturbar la tranquilidad de los incautos.

La información de un diario se refiere al procedimiento usado con una embaucadora llamada Mme. Estrella, que "arreglaba amores" y "malos negocios".

Un oficio de la autoridad policial de La Paz, concebido en estos términos bastó a concluir con el engaño:

"El jefe de policía de La Paz concede a usted un plazo de tres días para abandonar la ciudad, quedando notificada que, en caso contrario, será expulsada por la fuerza. Además, durante estos tres días no podrá seguir evacuando consultas de ninguna especie y bajo ningún pretexto."

Se ve, pues, que hasta parangonados con Bolivia quedamos en situación de inferioridad con respecto a las medidas para combatir estas formas de la delincuencia.

HECHO DE SANGRE EN UN COMITE UGARTISTA

La policía oculta el hecho

En el comité, conservador situado en pleno centro de la ciudad de La Plata, calle 46 entre 6 y 7, ocurrió un hecho de sangre del que resultó víctima el cochero de la dirección de salubridad José Minginelli, que recibió un balazo en el *hipocondrio izquierdo*, con perforación intestinal.

No se ha podido conocer el nombre del heridor, y el del herido se supo por mera coincidencia.

La policía, cómplice en todo lo que se refiere a proteger el juego entre los elementos ugartistas, guardó al respecto silencio absoluto.

Todos los días se da a los reporters de los diarios en la jefatura la noticia de los hechos de sangre sucedidos en la provincia, pero se ha tenido mucho cuidado en ocultar éste. Más aún, se sabe que costó trabajo al transeunte que por casualidad pasaba en esos instantes por el lugar del hecho hacer que el agente de guardia tocara auxilio para que concurriera la asistencia pública a socorrer al herido.

Mujer de acción — En las calles Liniers y San Juan, por causas que aún no han sido establecidas, la mujer Delia Mendoza, armada de una navaja de afeitar, hirió anoche en el rostro y en ambas manos a su ex amante Luis Mecías.

La autora del hecho ha sido detenida.

Por pequeñas causas. — Un herido grave. — Ayer por la tarde se desarrolló en el cinematógrafo de la calle Carlos Calvo 3621 un hecho sangriento, del que resultó herido de gravedad el portero Cándido Cono, italiano, de 30 años, soltero, domiciliado en Arrecifes 3250; siendo el heridor Humberto Cositorto, de igual nacionalidad, de 19 años y de profesión carnicero.

A la 1 se presentó Cositorto en el cinematógrafo, acompañado de dos amigos. A pesar de que la función debía comenzar a las 2, se introdujeron los tres individuos mencionados en la sala de espectáculos. Inmediatamente se dirigió a ellos el portero del salón, manifestándoles que no podían permanecer en el interior del salón.

Los amigos de Cositorto se retiraron, no así Cositorto, que permaneció sentado en su butaca.

Se produjo así un violento cambio de palabras, y Cositorto desnudó un cuchillo que llevaba en la cintura, aplicando a Cono dos feroces puñaladas en el vientre.

Los gritos de la víctima, que yacía en el suelo en medio de un charco de sangre, llamaron la atención de un agente que se hallaba apostado en la esquina próxima al lugar del suceso, el que solicitó en seguida la presencia de una ambulancia de la asistencia pública. Cono fué conducido al hospital Ramos Mejía.

El heridor está detenido y a disposición del juez doctor Benitez.

El juego. — En el almacén Viel 1734, anoche, después de una discusión por diferencias en una partida de naipes, Roque Miguel Grafino lesionó en la cabeza con una botella a Roque Santángelo.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 4 estafas, 3 agresiones, 1 defraudación y 3 detenciones.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Al pretender cruzar ayer de mañana la calzada del paseo de Julio, Pedro Palverino fué arrollado por un tranvía de la línea 58, de la compañía Anglo Argentina, al enfrentar con el número 1064 de la calle mencionada, ocasionándole varias contusiones en ambas piernas. Fué enviado para su curación al consultorio central de la asistencia pública, donde quedó en asistencia.

HECHOS DIVERSOS

EL INCENDIO EN PUERTO MILITAR

Prueba el desquicio de la administración de los almacenes

EL MONTO DE LAS PERDIDAS

El telegrama que publicamos a continuación informa sobre la falta de tino de las autoridades de Puerto Militar para reducir las proporciones del siniestro ocurrido anteayer de madrugada, lo que agrava la responsabilidad que ya les cabe por su desidia sin par al tener tantos valores sin seguro.

Dice así el despacho:

Puerto Militar, 8 — Se insiste en que el origen del siniestro estuvo en un corto circuito, cuyas chispas prendieron en objetos grasosos situados en las cercanías de los hilos eléctricos donde aquél se formó.

Sin embargo, el accidente obedece, de una parte, a la escasa limpieza y pésima colocación de los materiales acumulados dentro de los galpones, y de otra, a la falta de vigilancia nocturna en los mismos, aun admitiendo la indicada causa del siniestro.

Por otra parte, se comenta la ausencia completa que aquí existe de material contra incendios, inconcebible en un arsenal militar de la categoría de éste, sin contar con los riesgos a que por aquella causa queda expuesta también la población civil.

Se carece por entero de bombas-automóviles, de mangas de riego modernas, de escaleras mecánicas, etc., y respecto del depósito de agua, es tan exiguo que sólo cuenta con una boca de salida de tres centímetros de abertura, por el que sale el agua a la ridícula presión de dos atmósferas, imposible, por lo tanto, para ser aprovechada en caso de incendio.

En estas condiciones no sólo se explica el siniestro de ayer, sino que se piensa cómo no había tenido lugar antes. Así se explica, también, que apenas estallado no hubiera medio de combatirlo con eficacia, resultando infructuosos todos los esfuerzos para extinguirlo por falta de elementos apropiados; ya que los que se pusieron en práctica eran conocidos mucho antes de que se inventaran las bombas contra incendios. El fuego, en efecto, puede decirse que se extinguió por sí solo cuando *dentro de los galpones no quedaba material* alguno en estado de combustible.

Debe decirse además que aun el escaso material con que se contaba resultó inservible por falta de uso y ejercicio, arrinconado como estaba desde años atrás.

No obstante la responsabilidad debiera alcanzar hasta las más altas autoridades de los ministerios de guerra y marina, han sido preventivamente detenidos el jefe de los almacenes, Vicente Fernández, el personal de empleados de los galpones, varios serenos y la cuadrilla de peones que trabajaba en aquéllos.

Puerto Militar, 8 — El ministro de marina concurrió al lugar del incendio y pudo comprobar las deficiencias que he señalado.

Según declaración del vicealmirante Sáenz Valiente, las pérdidas totales alcanzan a 250.000 pesos moneda nacional, aunque cálculos más serios las hacen acercar al millón.

Entre las cosas de valor desaparecidas figura el material eléctrico de repuesto del acorazado "Moreno", con dínamos y todo.

El sumario levantado para comprobar el origen del incendio no arrojará por cierto mucha luz y se llegará a la conclusión de que el fuego tuvo por origen un corto circuito.

Ha sido puesto en libertad el personal de almacenes, que fué detenido para la averiguación de las causas del incendio.

A propósito de una publicación — Aclaración necesaria

En su número del lunes publicó "La Prensa" una información según la cual vecinos de la calle Ramón Falcón entre las de Culpina y Lafuente observaban que es escasa la vigilancia en ese paraje, donde hay extraordinario movimiento, por la circunstancia de estar instalados en la cuadra un mercado municipal y dos comités políticos.

Agregaba que noches antes habían penetrado ladrones en la casa de la calle Ramón Falcón 2719, y aunque fueron sorprendidos por las sirvientas, nada se pudo hacer contra ellos por no haber en la vecindad agente policial a quien recurrir.

La secretaría del Centro Socialista de la sección 5a. nos escribe al respecto:

"El suelto que publica "La Prensa" no menciona que en la calle La Fuente 64 existe un comité constitucional denominado "Doctor Alberto T. Casado", que se llamó antes "Constitucional", "Progresistas Unidos" y después "Nacional", donde se juega a la taba. Por los fondos de nuestro local se puede comprobar estos hechos. De noche ninguna mujer puede pasar por frente a dicho comité, pues sería ultrajada, tanto de hecho como de palabra.

En ocho años que vivimos en la misma casa, nunca hemos dado lugar a quejas del vecindario.

Es bueno, pues, que no se confunda nuestro Centro con el "comité político" constitucional."

DE ROSARIO

Prostitución clandestina — Lo de la maestranza — Convocatoria a elecciones provinciales — Inauguración de la jefatura de policía — Concurso artístico.

Ha tomado gran incremento la prostitución clandestina. En pleno centro de la ciudad, disimuladas en casas de pensión o restaurant, funcionan con absoluta libertad casas donde se ejerce la prostitución. La policía, generalmente "bien informada" de los obreros que actúan eficazmente en el movimiento gremial, nada sabe y nada hace por saber de la existencia de tales focos de corrupción.

Para justificar la desidia policial se invocará la razón de que tales casas funcionan bajo títulos de "casa de pensión" o "restaurant", pero no nos explicamos la pasividad policial ante las casas que funcionan en las calles Brown, Güemes y otras.

El barrio donde están las calles mencionados está sumamente poblado por gente honesta y laboriosa y antes funcionaban allí los prostíbulos. Mediante una eficaz propaganda se consiguió que el radio para el funcionamiento de los lenocinios fuese desde Salta y Pichincha.

Con ello se consiguió que las personas que vivían en el barrio antes mencionado no fuesen heridas en su delicadeza y buenas costumbres. Pero ha resultado ineficaz la disposición de referencia, por cuanto funcionan públicamente y sin la menor molestia por parte de la policía numerosas casas de prostitución clandestina.

Llama la atención la indiferencia del jefe político, señor Borghi, ante este problema.

—Como informamos oportunamente, la sociedad mutualista entre obreros municipales inició ante el intendente, señor Mendieta, las gestiones del caso a fin de solucionar el conflicto creado por la exoneración de obreros de la maestranza, por las causas conocidas.

El señor Mendieta, ante la actitud decidida de los obreros municipales, no podía menos que tratar de prometer solucionar favorablemente el conflicto en cuestión. Las críticas acerbas de que es objeto por parte de la prensa y una posible emergencia que surgiría de la actitud altiva de los damnificados, le han inducido a tomar una actitud circunspecta ante este asunto.

Dudamos de las manifestaciones intendentiles hechas a la comisión de obreros, de que se ocupará preferentemente de sus reclamaciones. Dudamos porque, precisamente, él ha sido quien ha iniciado la exoneración de obreros sin derechos políticos, y porque en tales maniobras detestables cifra el oficialismo el triunfo en las próximas elecciones.

Para atenuar la gravedad del caso, el administrador Muñoz ha dispuesto que sean admitidos algunos de los numerosos obreros exonerados.

Sin embargo, existe el propósito de despedirlos nuevamente por causas fútiles, pretextando así razones de "mejor servicio". Debemos hacer notar que en su gran mayoría los obreros despedidos son viejos servidores de la municipalidad y jamás han sido observados en el desempeño de sus funciones.

Por otra parte, existe una comisión compuesta de los siguientes empleados municipales: Antonio Garófalo, conductor de la máquina "Campeón"; Solitario Silva, capataz de los carreros, y N. Acosta, cochero; que investiga y propone ante los superiores la exoneración de los obreros sin derechos políticos.

Un diario de la capital federal, ocupándose de este asunto, dice que se extraña que el comité nacional radical no intervenga a fin de que el doctor Menchaca ordene que cesen tan absurdos procedimientos. De más está decir que el puritano comité nacional no tomará cartas en el asunto, puesto que ello significaría no contar con la adhesión del oficialismo santafecino.

—El P. E. provincial ha dado a publicidad el decreto convocando a elecciones *para el 6 de febrero*, para elegir candidatos a electores de gobernador y vice y diputados y senadores.

La renovación legislativa se hará en los siguientes departamentos: Capital, un diputado; Rosario, seis diputados; Castellanos, dos diputados; Las Colonias, un senador; San Martín, un senador y un diputado; Vera, un senador y un diputado; San Justo, un senador; Constitución, un senador y dos diputados; San Lorenzo, un senador; Iriondo, un senador y un diputado; Gral. López, un diputado; Caseros, dos diputados; San Jerónimo, San Cristóbal, San Javier, 9 de Julio y Garay eligen un diputado cada uno.

Los electores de gobernador y vice se elegirán en la siguiente forma: Capital, cuatro electores; Rosario, once; Castellanos, cuatro; Las Colonias, cuatro; Gral. López, tres; San Martín, tres; Caseros, tres; Belgrano, dos; Gral. Obligado, dos; San Justo, dos; Vera, dos; Iriondo, tres; San Jerónimo, tres; Garay, dos; San Javier, dos; Constitución, tres; San Lorenzo, tres; 9 de Julio, dos.

—Se ha resuelto la inauguración del edificio de la jefatura política para el 14 del corriente. A la inauguración oficial asistirá el gobernador y sus ministros.

—La comisión pro celebración del centenario de Cervantes ha resuelto abrir un concurso artístico para los escultores de ésta. El concurso consiste en la ejecución de una placa conmemorativa. En breve la comisión de referencia publicará las bases del concurso.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Instrucción pública y popular

Federación de estudiantes de ciencias comerciales — En el local Inclán 2980 se inaugurarán mañana los cursos organizados por esta Federación, que se dictarán de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes: caligrafía, inglés, geografía e historia; martes: matemáticas, francés, castellano y contabilidad; miércoles: caligrafía, inglés, geografía e historia; jueves: matemáticas, francés, contabilidad y castellano; viernes: inglés, caligrafía, geografía e historia; sábado: matemáticas, francés, castellano y contabilidad.

Este horario regirá todos los días de 8 a 11 p. m.

Los interesados pueden inscribirse en la secretaría, Bartolomé Mitre 314, todos los días hábiles de 3 a 5 p. m.

Colegio nacional de Buenos Aires — Hoy, a las 8 a. m., comenzarán los exámenes para alumnos libres de segundo año.

Asociación educacional — La escuela popular Sarmiento, que sostiene esta institución, se ha trasladado a la calle Provincias Unidas 2632, donde se ha abierto la inscripción para un curso elemental de vacaciones hasta tercer grado, que comprende las siguientes materias: corte y confección, sombreros, dibujo, pintura, labores, francés e inglés, que se dictarán por profesores diplomados.

Homenaje al magisterio argentino — El comité ejecutivo central de la Liga nacional de maestros ultima los preparativos para el festival que ha organizado en homenaje al magisterio argentino, y que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Las localidades pueden solicitarse en la secretaría de la Liga, Venezuela 1177.

Homenaje a la memoria de la educacionista Raquel Camaña — La comisión pro homenaje a la educacionista y pensadora argentina Raquel Camaña realizará el jueves 15 un festival literariocinematográficomusical en el Cine Ideal San Juan esq. Pozos, destinando el beneficio a la comisión central encargada del homenaje por la asamblea de las sociedades populares de educación y bibliotecas, realizada en la Sociedad Científica.

El programa de la velada comprende, aparte de la exhibición de películas, números de música clásica, a cargo de los profesores de violín Francisco Alessio, que tocará la rapsodia húngara de Hauser, acompañado en el piano por la señorita Rosa Gravano, y varias sonatas a cargo de la señorita Emma Calzetti.

El tenor Salvador Leonetti cantará "Visto a se" (melodía napolitana) y "Guarda esta fior" (triste). Le acompañará en el piano la señorita Rosa Gravano.

La poetisa señorita Alfonsina Storni recitará varias de sus poesías. Se ha solicitado para la conferencia al doctor Juan B. Zubiaur.

Se ha fijado el precio de los palcos con cuatro entradas en 4 pesos, y 70 centavos la platea y la tertulia con entrada.

Las entradas pueden solicitarse desde ya en la Biblioteca Popular del Caballito; Hidalgo 22; en la calle San Juan 1837, dept. 6 y en el biógrafo el día de la fiesta.

Reina mucho entusiasmo entre el elemento del magisterio.

Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos — Mañana, a las 8.30 p. m., dará su primera conferencia de una serie el señor G. Doermer, quien versará sobre física y química, en el local del instituto, San Martín 522. Se ruega a los asociados no dejen de asistir.

PERIODISMO

La Idea Latina — Acaba de aparecer el segundo número de esta importante revista quincenal que dirige el conocido periodista italiano V. D. Caranci.

Dentro de su formato pequeño, "La Idea Latina" acoge en sus páginas un valioso *material de lectura, tanto más interesante* cuanto que es variado.

El número que se publica ahora contiene los siguientes trabajos:

Cronología de la guerra: Ayer, hoy, mañana, La dirección: Agradeciendo; Un ideal de presidente, L. J. F.; El arte de las pasiones, ingeniero Rómulo Bianchedi; Hacia el ideal educativo: Un sistema, doctor Luis J. Frumento; El seudoquerellante, doctor H. P. Soldano; Commentari: Un incidente, Nuovo Lusitania, Come prima, All'aperto, Un ignorante; Hogar latino: Educación de la infancia, Mariposa; La verdad y la mentira, Alex; Pei bambini; Páginas literarias: Los sueños, L. Capuana; Il pomo di Adamo, Cid. A la sombra de los tribunales: El hombre solo, C. Nino; Las preocupaciones de la paz: Después de la tragedia, A. C. Becciani; Variedades, La buena acogida; Nella guerra, S. Montemiletto.

Publicaciones recibidas — "Orientación", número 2; "La Idea", número 4; "Revista Telegráfica", número 39; "Revista de Ciencias Económicas", número 29; "Vida y Natura", de Rosario, número 2; "El Progreso", de Chascomús, número 19; "Ideas", de Campana, número 74; "Lucha de Clases", de Bahía Blanca, número 45; "La Vanguardia", de Montevideo, número 28; "El Arte Tipográfico", de Nueva York (E. U. A.), número 4; "La Vida", de Lobos, número 8; "El Socialista", de Santiago del Estero, número 158; "Revista de Empleados Públicos", número 3; "Por la civilización", de Montevideo, número 17; "La Aurora", de Los Toldos, número 96; "Higiene y salud", de Montevideo, número 23; "Revista de los Territorios Nacionales", número 6.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorro

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligue, Curapaligue 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Aizolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3672; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Guemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Notas agrícolas

Los seguros contra el granizo

Con frecuencia algunas compañías de seguros contra el granizo no cumplen sus obligaciones cuando éste causa daño de importancia en las sementeras. Un caso acaba de presentarse en Etruria, provincia de Córdoba. La mayoría de los agricultores de aquella colonia, a pesar de tener pólizas de compañías de seguros, consideran casi totalmente perdido el valor de las sementeras que arrasó el granizo. Los inspectores, en algunos casos, informan de un modo desfavorable para los intereses de los colonos, apartándose por completo de las cláusulas que figuran en los contratos respectivos.

Para los agricultores resulta en extremo engorroso recurrir a los tribunales en defensa de sus derechos e intereses. Saben que hay que perder tiempo, gastar dinero y luchar contra empresas que disponen de medios poderosos para resistir el cumplimiento de cualquier demanda, optando por lo general por resignarse y recibir lo que buenamente se les quiere entregar en concepto de indemnización por los perjuicios sufridos.

El medio de evitar estos abusos consiste en una organización cooperativa que pueda suplir con ventaja a las compañías de seguros. Los colonos no sólo tendrían seguridades de ser compensados por los daños que causara el granizo, sino que lo serían en la proporción debida y sin contratiempos, librándose de una explotación inicua.

Muchas plagas de la agricultura no son menos perjudiciales, y la mejor forma de combatirlas con éxito es una cooperativa bien administrada por los mismos agricultores.

Prueba de una nueva rastra

El domingo próximo tendrá lugar en Baradero (Buenos Aires), la prueba definitiva de una nueva rastra autoelevadiza, inventada por el señor Domingo Antonelli, que tiene la ventaja de permitir levantar las rastras aprovechando el movimiento de rotación de las ruedas del carro.

Un engranaje que comunica con éstas transmite el movimiento de rotación de las mismas a un eje, el cual, mediante un sistema de discos, levanta el armazón que lleva los dientes de las rastras. La posición se mantiene empleando ganchos maniobrados por el conductor de la máquina.

La cooperativa frutícola de Mendoza — Instalación de sucursales

El consejo de administración de la cooperativa de fomento frutícola de Mendoza ha adoptado en su última reunión varias resoluciones relacionadas con la organización definitiva de los trabajos emprendidos a fin de estar debidamente preparados todos los elementos necesarios para la próxima cosecha.

Entre dichas resoluciones figura en primera línea la aprobación de los contratos celebrados con varias carpinterías mecánicas de Mendoza para la fabricación de dos millones de cajas de dos kilos para uva, y la cantidad necesaria de cajones para duraznos y demás frutas que produce la región.

Se resolvió igualmente solicitar de los gobiernos de Buenos Aires, San Luis, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes la exoneración de toda patente fiscal para las sucursales que instalará en ellas la sociedad, como también que los ministerios de gobierno respectivos soliciten de las municipalidades de campaña la exoneración de sisa e impuestos para las frutas que se expenderán.

También se aprobó la instalación de 150 sucursales propias en puntos determinados de todo el país, para que la fruta mendocina no sea vendida a precios al alcance solamente de la clase rica. Como precio para la uva en la zona directa, donde no hay transbordo, se estableció el de $ 0.25 centavos el kilo, y en la indirecta el de $ 0.30. Por último, se acordó pasar una circular a los asociados para que éstos comuniquen antes del 20 del corriente mes la cantidad, clase y variedad de frutas que entregarán, a fin de conocer oportunamente el número de embalajes a proveer a cada uno, y las expediciones a efectuarse.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Creación de estafetas — La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto librar al servicio público estafetas en los siguientes puntos:

Kilómetro 1156, F. C. S., departamento General Roca, territorio del Río Negro; Crucecita, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; Cerro de Oro, departamento de Junín, provincia de San Luis; Pearson, F. C. C. A., ramal de Peyrano a Otto Bemberg; Arroyo San Ambrosio, provincia de Corrientes; Isla Alta, provincia de Corrientes; González Calderón, provincia de Entre Ríos.

La estafeta que funciona en Kilómetro 1198, en lo sucesivo se llamará Kilómetro 478.

FERROCARRILES

Ingresos semanales. — Durante la semana terminada el día 4 del corriente, las diferentes empresas ferroviarias han tenido los siguientes ingresos por concepto de tráfico, comparados con los de igual período de tiempo del año anterior:

Central Argentino. — Recaudado, libras esterlinas 106.600; anterior, libras 109.500. Diminución, libras 2.900.

Desde el 1o de julio, libras esterlinas, 2.518.600; anterior, libras 2.271.100. Aumento, libras 247.500.

Buenos Aires al Pacífico. — Recaudado, libras 78.000; anterior, libras 82.000. Diminución, 4.000 libras.

Desde el 1o de julio, 1.759.000 libras; anterior, libras 1.455.000. Aumento, libras 304.000

Sud de Buenos Aires. — Recaudado, libras 118.000; anterior, libras 103.000. Aumento, libras 15.000.

Desde el 1o. de julio, 2.049.000 libras; anterior, libras 1.663.000. Aumento, libras, 386.

Rosario a Puerto Belgrano. — Recaudado, 46.500 pesos moneda nacional; anterior, 34.200 pesos moneda nacional. Aumento, 12,300 pesos.

Desde el 1o. de julio, 824.100 pesos moneda nacional; anterior, 625.100 pesos. Aumento, 199.000 pesos.

Las líneas del estado — El producto de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana que terminó el sábado último, ha sido de pesos 286.763.24 moneda nacional. Arroja un aumento de 35.100.14 pesos sobre la misma semana del año anterior.

El producto de cada sección es el siguiente:

F. C. Central Norte	209.334.31
F. C. Argentino del Norte.	77.428.93

Las entradas percibidas por la administración de los ferrocarriles del estado en lo que va del año alcanzan a pesos 13.451.290.14, lo que arroja un aumento de pesos 919.650.04 sobre lo recolectado hasta la misma fecha del año anterior.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración del C. E., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., cambio de local.

Comité electoral de la 11a. — Se reunirá hoy, a las 9 p. m. Se recomienda la asistencia.

—A las 9.30 p. m. se reunirá también hoy la C. A.

Centro de la 20a. — Lunes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos, integración de la C. A. y del comité electoral, candidatos a electores de presidente, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea el día 17, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, delegado al C. P. R. T. M. N.

Centro de la 6a. — Hoy, 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. Sábado, 8 p. m., asamblea.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, nombramiento de delegado al C. P. R. T., circulares de la 18a. y 20a.

Centro de la 19a. — Se invita a los adherentes a concurrir hoy al local a fin de salir a fijar carteles.

CONFERENCIAS

Comités electorales de las secciones 11a., 14a., 19a. y 20a. — Programa de las conferencias y manifestación que organizan para el miércoles 15:

Centro de la 20a. — A las 8.30 p. m., en Cerrito y Posadas, conferencia. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y diputado Adolfo Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Libertad, Charcas, Paraná, Paraguay, Montevideo, Córdoba y Callao, al encuentro de la 14a.

—Centro de la 14a. — A las 8.30 p. m., en Callao y Córdoba, conferencia. Oradores: Joaquín Apolinario y diputado Antonio Zaccagnini.

A la llegada de la columna de la 20a., se irá en manifestación por Callao hasta la plaza del Congreso.

—Centro de la 19a. — A las 8.30 p. m., en Pueyrredón y Las Heras, conferencia. Oradores: Alberto Salís y diputado Enrique Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Pueyrredón y Corrientes, al encuentro de la 11a.

—Centro de la 11a. — A las 8.30 p. m., en Corrientes y Castelli, conferencia. Oradores: Héctor González Iramain y diputado Nicolás Repetto.

A la llegada de la columna de la 19a. saldrá en manifestación por Corrientes, Pueyrredón, Rivadavia hasta la plaza del Congreso.

A la llegada de las dos columnas a la plaza del Congreso, partirá la manifestación por Avenida de Mayo, Libertad, Lavalle, Reconquista hasta LA VANGUARDIA, donde harán uso de la palabra el ciudadano Esteban Jiménez y el diputado Antonio de Tomaso.

Centro de la 7a. — Mañana, conferencia familiar sobre los incisos A y B del artículo 7 del programa mínimo de nuestro partido. Orador: Fernando de Andréis.

Comité electoral de la 15a. — Organiza una conferencia para el sábado, a las 8.30 p. m., en Serrano y Triunvirato.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Canning 199, donde dirigirá la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Realizará un festival el sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la Operai Italiani de Villa Devoto, calle Vallejos y Chivilcoy.

Programa: Himno de los trabajadores, por la orquesta; conferencia por el senador nacional E. del Valle Iberlucea, sobre el tema "Los ideales de la democracia obrera"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; monólogos y otros números variados; baile familiar.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Con motivo de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1895, realizará una conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Edmundo C. Chedufau y Antonio Zaccagnini.

—En Anchorena y Valentín Gómez realizará otra conferencia a las 8 p. m. Orador, Antonio Zaccagnini. Terminada ésta, irán en manifestación a la plaza del Congreso.

Subcomité "La Aurora". — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Almirante Brown (Iraia y California).

Oradores: Joaquín Apolinario, Ricardo Sáenz Hayes y León Belou.

Centro de Vélez Sársfield — Domingo, 8.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Ensenada (sección 1a.).

Oradores: Enrique Dickmann, Alfredo L. Spinetto y Julio Galliano.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Se invita a las Juventudes de la Boca, "La Acción" y "Juan Jaurés" a retirar hoy, en la administración de LA VANGUARDIA, los carteles para las conferencias del sábado.

Club independiente "Esteban Echeverría" —Domingo, 5 p. m., conferencia en Nazca y Morón.

Oradores: Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

Comité electoral de la 5a. — Domingo, 5.30 p. m., conferencia en Varela y Merlo. Temas: "El Partido Socialista frente a los demás partidos" y "Lucha de clases y socialismo".

Oradores: Agustín Ferrò, Pedro Zibecchi y Julio Galliano.

DIVERSAS

Comité "Humanidad y Cultura"—Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Castro Barros 1546. O. del D.: balance, nombramiento de comisión, fiesta.

Juventud "F. Engels" — Laprida 329. Hoy, a las 8 p. m., asamblea.

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). O. del D.: conflicto con el departamento del trabajo, reglamento de inspección, proyecto de reglamentación de la ley de accidentes del trabajo, descanso hebdomadario en las empresas de tranvías, informe de la C. de P.

Juventud Socialista de la Boca—Mañana, 8 de la noche, asamblea en Del Crucero 1173. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de un vocal, congreso de las juventudes.

Orfeón Socialista Bonaerense — Méjico 2070. Mañana, 8.30 p. m., ensayo general, a fin de poder cantar en la manifestación del día 15.

Orfeón Socialista del Centro de la 2a.— Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Mañana, 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria del Centro de la 3a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Bánfield — Hoy, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: proposiciones al III congreso provincial, participación en la convención electoral.

Caseros — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: renovación de la C. A. y de los revisores de cuentas, congreso provincial.

Chivilcoy — Hoy, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo.

Las Flores — Sábado, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, informe del secretario.

Tres Arroyos — Hoy jueves, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de comisión, proposiciones al III congreso provincial.

Colón — Sábado, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, socios morosos.

Lincoln — Hoy, 9 p. m., asamblea del Centro, con la orden del día de la anterior.

Lomas de Zamora — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: balance, integración de la C. A., proposiciones al congreso provincial, asunto Odor.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Mañana, 8 p. m., asamblea del subcomité en Jujuy 1937. O. del D.: integración de la C. A. y de la C. de B., proyecto de fiesta.

DIVERSAS

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" efectuará mañana, 8.30 p. m., una conversación familiar. Tema: "La religión".

—Sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, balance, reglas de asamblea, fecha del próximo congreso Juvenil Socialista, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Sábado, 8 p. m., asamblea del Centro de la 4a. O. del D.: socios nuevos, fiesta, propaganda general.

—El Centro de la 7a. realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local San Martín 1216. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., de biblioteca y comité electoral.

DIVERSAS

Rosario — Juventud Socialista. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Entre Ríos 874. O. del D.: socios, renovación de la C. A. y C. de cuentas, congreso juvenil socialista.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Racing 5, Estudiantes 0 — Por el campeonato de primera división se midieron ayer por la tarde los clubs del epígrafe. Este encuentro había revestido cierta importancia debido a que era creencia general entre los aficionados que el team de Estudiantes se hallaba en excelente forma, pero estas esperanzas fueron defraudadas, pues el encuentro resultó en extremo deslucido, venciendo Racing fácilmente por cinco goals a cero.

Platense 2, Huracán 2 — Este partido amistoso verificóse en el field del segundo, concurriendo a presenciarlo numerosos aficionados, resultando un encuentro brillante en lo que a buen juego se refiere. Cuando el juez anunció la terminación del encuentro, el score arrojaba un empate de 2 goals.

Gimnasia y Esgrima de La Plata 2, Alumni 2 — Por la semifinal del campeonato de la división intermedia se midieron ayer por la tarde en el field de F. C. O estos fuertes cuadros.

El encuentro resultó movido e interesante. El match no pudo definirse por subsistir un empate de 2 goals.

El domingo se jugará nuevamente.

Estudiantes III 3, Hispano Argentino III 1 — En el field del C. A. Palermo jugaron ayer los cuadros del epígrafe por la final del campeonato de la zona norte. El encuentro resultó movido en el primer half, no así en el segundo, pues Estudiantes logró acentuar un breve dominio sobre su rival, a quien venció por el score consignado.

River Plate 1, Estudiantes de La Plata 0 —Este match final de quinta división se jugó en el field del club Racing, venciendo River Plate por un goal a cero.

NOTAS DIVERSAS

Para la próxima temporada el club atlético Federal contará con 6 teams: dos segundas, dos terceras, una cuarta y una quinta divisiones.

—El partido internacional entre los clubs Huracán y Universal de Montevideo ha sido postergado para el día 19.

—La final de cuarta división que debían disputar ayer los equipos de Huracán y Unión ha sido postergada para el domingo. Se efectuará en la cancha de F. C. Oeste, a las 9.30 a. m.

—El domingo se medirán los primeros cuadros de Racing e Independiente. Sin duda alguna, será un partido que despertará interés entre los aficionados.

—Probablemente, el domingo volverán a disputar la semifinal de la división intermedia los clubs Alumni y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—Ayer, por ser día feriado, no sesionó el consejo divisional de la A. A. de F.

—Hoy se reunirá el consejo superior para resolver diversos asuntos pendientes, entre ellos la protesta de San Isidro-Banfield y se proseguirá la cuestión del club Sportivo Barracas.

—Con todo éxito el señor Antonio Palacio Zino ha desarrollado en Córdoba la segunda conferencia deportiva.

—En la reunión del consejo superior de la Asociación de esta noche será tratado un proyecto sobre la prohibición de matches amistosos en que se cobre entrada durante los meses de enero y febrero.

Sólo en el corriente mes será permitida la realización de encuentros de esa índole con fines benéficos, siempre que se justifique ante la Asociación.

Esperamos que progrese este proyecto, pues redundará en beneficio del football como también de los aficionados.

—La asamblea extraordinaria del club Vélez Sársfield se llevará a cabo el sábado a las 8.30 de la noche, en el local Rivadavia 8850. Orden del día: lectura de la memoria del ejercicio anterior, balance de tesorería, elección de la C. D.

—Publicamos a continuación el resultado de los partidos jugados por el club Sportivo Barracas división intermedia: jugó 18 partidos, ganó 14, empató 3, perdió 1, con 41 tantos a favor y 7 en contra.

Y después de tantos esfuerzos, como corolario, viene la resolución del consejo superior a colocarlo en la división inferior.

—En la próxima asamblea general que celebrará la A. A. de F. harán uso de la palabra varios oradores para protestar por el descenso de tres clubs de intermedia por sección a la división inferior.

A juzgar por los comentarios que se hacen por los clubs, parece que hay ambiente favorable para modificar el artículo mencionado.

—En los primeros días de enero la C. D. del club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora realizará una fiesta deportiva en el hipódromo de Temperley, disputándose varias carreras pedestres, de motocicletas y bicicletas, habiendo obtenido el concurso de las principales instituciones cultoras del deporte.

El 17 del actual efectuará en el teatro Español de la localidad una fiesta, en la figuran varios números artísticos y exhibiciones atléticas por los alumnos de las diversas secciones del club.

—Juventud Socialista "La Acción" — Asamblea hoy en Monteagudo 90, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión, constitución definitiva de los teams que actuarán en la A. O. de F., asunto field, varios.

—Club atlético Socialistas Unidos —Mármol 911. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, Asociación Obrera de Football, formación de los teams.

—Socialistas Unidos v. Laboremus —El domingo, a las 8.30 a. m., en Liniers, jugarán la revancha. El partido, a juzgar por el match anterior, resultará interesante.

Team Socialistas Unidos: Maggi, Revol y Leporasi; Vásquez, Ceñal y Caminada; Biffignandi, Estévez, Bracamonte, Orsini y Martínez.

Team Laboremus: Danieletti; Colombo y Candenas; Lerici, Devicenzi y Lerici; Melz, Yacco, Vitaliani, Colombo y De Cristoforo.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino — Esta noche a las 10 se cierran las inscripciones para la carrera pedestre Record de la media hora, la que se efectuará el domingo en la cancha del club Huracán.

Esta prueba es libre para todo corredor, habiéndose fijado el precio de las inscripciones en $ 1 para socios del club, $ 2 para representantes de instituciones deportivas, y $ 4 para corredores libres.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Ayer por la mañana se procedió a la demarcación del circuito del oeste, que pasa por San Justo, Morón, Castelar, Ituzaingó, Merlo, Libertad, Pontevedra, González Catán, Isidro Casanovas y San Justo, sobre el cual se disputará el domingo 19 el tercer premio turista primaveral, carrera clásica anual de la institución del epígrafe, en la que se otorgará como primera recompensa la hermosa copa donada por el ministro de gobierno de la provincia, doctor Gabino Salas.

La demarcación ha sido hecha con pintura roja y blanca sobre los postes del alambrado y paredes de los edificios que existen a los lados del camino en las partes pobladas. Como el circuito del oeste se halla constituído por carreteras en excelente estado y libres de montículos, el desarrollo de velocidades será mayor al obtenido en la disputa de la copa Argentina, y no sería aventurado pronosticar que la carrera del domingo 19 establezca el record argentino de velocidad en carretera, máxime considerando que tomarán parte varias motocicletas de tipo especial para competiciones de este carácter.

La comisión directiva, de acuerdo con las reglamentaciones de la carrera, ha establecido que todos los corredores deberán firmar en el contralor de San Justo, sitio donde se hallará el jurado de la prueba y las provisiones de nafta y aceite.

Los contraloreadores de vista se hallarán situados en Morón, Ituzaingó, Libertad y González Catán.

AVIACION

La travesía de los Andes — Después de los trágicos accidentes ocurridos a varios aviadores que intentaron atravesar por la vía aérea la cordillera, con resultado malogrado, el aviador Zanni se entrenará con el objeto de conquistar el codiciado laurel.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Marca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — Gran éxito La signorina cinematógrafo. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Ceiro Bordeaux.

Hoy — L'esercito, Scuola della nazione. Un milanese in mare.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — Descanso.

BATTAGLIA — Venus Kursaal, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones.

Hoy — Gran concurso de tonadilleras cupletistas y cantantes de aires regionales. Gran campeonato de lucha romana.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy — Tranquera. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy — Troupe Perezoff's, Campbell Basiden, Willy Moltard, Tre-Ki, Dueyer, Olgo Brandini, Marco et Roman, Banfiere, Darcilly y toda la compañía.

Viernes, debut de la compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy — Tarde: Imaz y Ugarte contra Arnedillo 2o. y Americano; Hermanos Cazalis contra Hermanos Marquinez; Noche: Iraola y Arnedillo contra [illegible] des y Erdoza mayor.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobsleigh, Looping the loop en automóvil y [illegible] Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible]

Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. [illegible] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinée a 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo [illegible] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes [illegible]zama) — Defensa esquina Brasil. — [illegible] ción todos los días, tarde y noche [illegible] varieté.

CINE EL CANTABRICO — [illegible] Unidas 2830. Función sábados y [illegible] con números de varietés.

CINE RADIUM núm. 6. — [illegible] número 2970.

CENTROS SOCIALES

Cultura Porteña — Muy [illegible] sultó el festival realizado [illegible] este círculo en el salón [illegible]

El programa se cumplió [illegible] partes, siendo interpretados [illegible] meros con acierto singular.

Reuniones de esta índole [illegible] mencionarse para el prestigio [illegible] gentes y de la misma [illegible]

Cocheros Unidos — [illegible] corros mutuos realizó [illegible] noche el anunciado [illegible] danzante a beneficio de la [illegible] la Casa Suiza, obteniendo un [illegible] gador.

Los números que formaban el [illegible] fueron cumplidos con sumo [illegible]

Los Inmortales — Dará el [illegible] ximo una tertulia diurna en el [illegible] gallo 1362.

Club Social C. Z. — El domingo [illegible] rá en el Centro de Almaceneros [illegible] tulia diurna.

Círculo Aragón — Este círculo [illegible] ganizado para la noche del sábado [illegible] tival benéfico en el Pabellón de [illegible] sas. Se iniciará la fiesta con [illegible] cómico "La gente seria" [illegible] por el cuadro artístico del círculo [illegible] un acto de varietés en el que [illegible] notables artistas.

Terminadas las funciones [illegible] drá lugar un baile en el salón [illegible] Se celebrará una popular ver[illegible] leña en las praderas ilumina[illegible] neciana, en donde se bailarán [illegible] organillos schotis y habaneras [illegible] Habrá, además, bandas, [illegible] tus y rondallas para los [illegible] regionales; se quemarán vistosos [illegible] artificiales, habrá murgas, [illegible] más atracciones.

A la salida del sol las [illegible] sociales se despedirán [illegible] himno.

EL TIEMPO

Reinó ayer mal tiempo, [illegible] te las primeras horas de [illegible] humedad ha sido elevada [illegible] descendió varios grados [illegible] anterior, siendo la máxima de [illegible] 10 a. m., y la mínima de [illegible] 8 p. m.

El sol alumbró durante 2 [illegible] nutos; y la velocidad extrema [illegible] llegó a 55 kilómetros por [illegible] 12.50 p. m. soplando del [illegible]

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. [illegible] mente, se registraron las siguientes [illegible] vaciones: presión atmosférica: [illegible] y 759.3; temperatura: 23.1, 18.3 y [illegible] medad: 73, 94 y 95; dirección [illegible] NE., SO. y S.; velocidad del [illegible] 14 y 8 kilómetros por hora.

Ayer, han caído lluvias en [illegible] cias del este, centro y norte. [illegible] guía lloviendo en el sudeste de [illegible] res y en Corrientes. En las demás [illegible] nes el tiempo había aclarado.

Prevalecían vientos del sur [illegible] en casi todas partes.

La temperatura había subido en [illegible] rritorios del sur y sufrido un descenso [illegible] las provincias, estando anoche ésta [illegible] la normal en Río Negro, Neuquén y [illegible] provincias del noroeste, y un poco [illegible] normal en las demás provincias.

La presión atmosférica había [illegible] todas partes, debido al avance rápido [illegible] suroeste de un área de alta presión [illegible] que tenía su centro anoche en Córdoba.

Hoy y mañana habrá probablemente tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso.

Pronóstico para la semana que [illegible] el día 15, para la capital federal y la región del río de la Plata: Temperatura bajo la normal hoy, el domingo, [illegible] martes; temperaturas altas mañana [illegible] miércoles; lluvias probables el sábado.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. ha llovido, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, Tucumán, Córdoba, Mendoza y en los territorios de Pampa y Río Negro. Las lluvias han [illegible] casi generales en todas partes, menos Santa Fe y Tucumán.

En Buenos Aires el máximum de cantidad de agua caída corresponde a Gnecco, con 60 milímetros; en Santa Fe a El Trébol, con 40; en Tucumán, a [illegible] Chico, con 16; en San Luis, a [illegible] con 75; en Córdoba, a Cruz, con 43; Mendoza, a Canalejas, con 31; en Río Negro, a Chelforó, con 14; en La Pampa, Nueva Galia, con 55.

ALTURA DE LOS RIOS

Paraguay — Continúa aumentando con bastante fuerza.

Paraná — La fuerte crecida iniciada días pasados ha alcanzado hasta Hernandarias; aguas abajo continúa bajando.

Uruguay — En la parte superior continúa bajando despacio. Culminó la creciente en Alvear; aguas abajo persiste la crecida.

De la Plata — Subió 40 centímetros. Hoy quedará en estado alto.

Negro — Continuará bajando hasta mañana en Choele Choel.

MARITIMAS Y FLUVIALES

A entrar — Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, con carga general.

—Español León XIII, de Bilbao, con pasajeros y carga general.

A salir — Holandés Blotberg, para Rotterdam, con carga general.

Fluviales — Hoy es esperado procedente de Montevideo el vapor Río Uruguay. Regresará hoy a Montevideo el mismo vapor.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 20|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don NATHAN ROITER, que firma "NATHIEU ROITER", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.665.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 18|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA JULIA o JULIA TORRENS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FILIPPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. —Dr. Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO TEODORO CONTE y TERESA CONTE DE GRISOLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1915. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|9|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Días; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

NUEVO CATÁLOGO

de la librería de LA VANGUARDIA

D

Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz . . . . . " 3.—
—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción. . " 0.10
—Las cortes de Cádiz . . " 0.50
—La guerra europea y la política internacional . . " 1.—
Dickmann E. — Historia del 1o. Mayo en la República Argentina . . . . . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
Duayen C. — Stella . . . . . . " 0.50
—Mecha Iturbe . . . . . . " 1.20
Debay A. — La belleza humana " 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) . . . " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas. . . . . " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma. . . . . " 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea. . . . . " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos). . . . . " 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes). . . . " 0.50
De Repide Pedro—Noche perdida. . . . . " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto). . . . " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra. . . " 0.20
—El estado y la iglesia. . " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo. . . . . " 0.15
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires. . . . . " 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina. . . . . . . " 0.30
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras. . . . . " 1.60
—Fromont y Risler. . . . " 0.50
—Paquita cosa. . . . . . " 0.50

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos. . . . . $ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo. . . . . " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva. . . . . " 1.—
Enenkel A. — Diccionario español-alemán. . . . . . . " 3.—
—Diccionario alemán-español. . . . . " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista. . . . . . . " 0.40
—Plan económico — Filosofía social. . . . . . " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo. . . . . . " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado. . . . " 1.—

F

Ferri L. — La impiedad triunfante. . . . . " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar. . . . . " 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico . " 0.60
Flores M. — Pasionarias . " 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela). . . . . . " 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición . . . " 0.81
Federnoll S. — Amores y orgías de los papas . . . . . " 0.80
Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado). . . . . " 18.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico) . . . " 1.30
—La educación del hombre (tela). . . . . " 2.50
Ferro A. G. — Notas de una madre. . . . . " 0.45
Franza F. — A las madres. . $ 0.15
Febraquer Conde — La expulsión de los jesuitas . . . " 0.45
Flaubert G. — Por los campos y las playas. . . . . . " 0.45
—La tentación de San Antonio. . . . . " 0.45
France A. — El anillo de amatista. . . . . " 1.60
—Crainqueville. . . . . . " 1.60
—Sobre la piedra inmaculada. . . . . " 1.60
—El maniquí de mimbre. " 1.60
—Los dioses tienen sed. . " 1.60
—La isla de los pingüinos " 1.60
—El Sr. Bergeret en París " 1.60
—El olmo del paseo. . . " 1.60
—Los deseos de Juan Servieu. . . . . " 1.60
—La azucena roja. . . . " 1.60
—El titiritero de la virgen " 0.35
—El libro de mi amigo. . " 1.60
—Jocasta y el gato flaco. " 1.60
—El pozo de Santa Clara. " 1.60
—La camisa. . . . . . . " 1.00
—El crimen de un académico. . . . . " 1.60
—El figón de la reina Patoja. . . . . " 1.60
—Historia cómica. . . . . " 1.60
—Baltasar. . . . . " 1.60
—La rebelión de los ángeles. . . . . " 1.60
Flammarión C. — La musa del cielo. . . . . " 0.50
—El progreso eterno. . . " 0.50
—Investigaciones psíquicas " 0.50
—El destino de los seres y las cosas. . . . . . . " 0.50
—El hombre primitivo. . " 0.50
—El mensajero celeste. . " 0.50
—El mundo a través de las edades. . . . . " 0.50
—Historia de un cometa . " 0.50
—La naturaleza. . . . . . " 0.50
—Telegrafía del pensamiento. . . . . " 0.50
—Fenómenos misteriosos. " 0.50
—La ciencia. . . . . . . " 0.50
—Fecundidad de la naturaleza. . . . . " 0.50
—La ciencia en las exposiciones. . . . . " 0.50
—Urania. . . . . " 0.60
—Dios en la naturaleza. . " 0.60
—Narraciones de lo infinito " 0.60
—La pluralidad de los mundos habitados. . . . . . " 0.60
—Historia de un sabio (2 tomos). . . . . " 1.—
—Los mundos imaginarios y los mundos reales. . . " 0.60

G

Gorky — Albergue de noche (drama) . . . . " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales . . . . " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión . . . . . . " 0.45
—Los bárbaros . . . . . . " 0.45
—En la cárcel . . . . . . " 0.50
—Tomás Gordieff . . . . . " 0.50
—La angustia . . . . . . " 0.50
—En la estepa . . . . . . " 0.50
—Caín y Artemio . . . . " 0.50
—Los tres . . . . " 0.50
—Entrevistas . . . . . . " 0.45
Galiano — Las 10 y 1 noches. " 0.45
Gener—La muerte y el diablo (2 tomos) . . . . " 1.—
Gomila S. — Alma social. . . " 0.50
Guzzoni F. — La hija del cardenal . . . . " 0.80
Guerra Junqueiro — Patria . . " 1.20
—La muerte de don Juan " 1.20
—La musa en ocios . . . " 1.20
—Los simples . . . . . . " 1.20
—La vejez del padre eterno " 1.20
Gent Pablo — Nuevos parias (drama en 1 acto) . . . . " 0.10
Grundmann F. — El retorno (comedia en un acto) . . . " 0.10
García Calderón — Hombres e ideas de nuestro tiempo. " 0.45
Guyau — El arte (desde el punto de vista sociológico, 2 tomos) . . . . . . " 1.60
González de la Rosa — Diccionario castellano enciclopédico (Campano ilustrado). " 2.—
Gerstel Víctor — La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases . . . " 0.20
Gomila S. — El escándalo europeo (Tributo a la verdad) " 0.70
Giménez Angel M. Dr.—Las sociedades de socorros mutuos . . . . " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos . . . . " 0.10
—Trabajo nocturno . . . . " 0.10

H

Hammon—Determinismo y responsabilidad. . . . . . " 0.45
—Psicología del socialista anarquista . . . . . . " 0.45
Habbe M.—Juventud . . . . " 0.40
Hugo Víctor — Los miserables (2 tomos) . . . . " 1.20
—Teatro completo . . . . " 1.20
—Bug - Jarjal. . . . . . . " 0.80
—El hombre fiera . . . . " 0.75
—Noventa y tres . . . . . " 0.75
—El año terrible . . . . . " 1.20
—Dios (liter. y filosofía) . " 1.20
—Los trabajadores del mar " 0.75
—Historia de un delito . . " 0.75
—Esmeralda . . . . " 0.75
—La leyenda de los siglos " 0.75
—El hombre que ríe . . . " 0.75
—El destierro . . . . . . " 1.20
—Cartas a la novia . . . " 0.75
—El sueño del papa . . . " 0.45
Haeckel E. — Maravillas de la vida . . . . " 0.25
—Las maravillas de la vida (2 tomos) . . . . . . " 0.90
Heine—El libro de los cantares " 0.90
—Los dioses del destierro " 0.45
—De la Alemania (2 tomos) " 0.90
—Confesiones y Memorias " 0.45
—Italia . . . . " 0.45
Hauptman — Almas solitarias (drama) . . . . " 1.—
Falcó Angel — Vida que canta " 1.—
—Cantos rojos . . . . . . " 0.30
—Garibaldi (poema) . . . " 0.50
—Breviario galante . . . . " 1.—
Herrera E.—El estanque (drama) . . . . " 0.30
—El ciego (ídem) . . . . " 0.30
—La moral de misia Paca (comedia) . . . . " 0.30
Hammond W. A. — Impotencia sexual. . . . . " 0.65
Heller A.—Contabilidad y teneduría de libros (teórico-práctico) . . . . " 5.—
Homero—Iliada (2 tomos) . . " 1.20
Hervé Gustave—La humanidad futura . . . . " 0.25
Heller Isaac—Tratado Práctico de contabilidad y teneduría de libros . . . . . . " 5.—
—Aritmética comercial (práctica y razonada) . . " 3.—

I

Ibsen — Los espectros . . . . " 0.45
—Cuando resucitemos — Juan Gabriel Borkman . . " 0.45
—Halvard Solness (drama en 3 actos) . . . . . . " 1.—
—El pato silvestre (íd. 5 actos) . . . . " 1.—
—Hedda Gabler (íd. 4 actos) " 1.—
Inyesto — La verdadera religión " 0.45
Ingenieros J. — Criminología (encuadernado) . . . . . " 3.50
—El hombre mediocre . . " 1.00
Inchofer M. — La monarquía jesuita . . . . " 0.45
Italico D. — Los misterios del Vaticano . . . . " 0.80
Ibarreta R. H. — La religión al alcance de todos (ilustrado) " 0.80
—Idem, ídem . . . . " 0.50

J

Jaurès — Conferencias (colección) . . . . " 0.40
—Conferencias sueltas c|u. " 0.05
Jaurès-Lafargue — El concepto de la historia (controversia) . . . . " 0.25
Justo J. B. — La moneda . . . " 1.—
—Por el desarrollo mental de la juventud . . . . . " 0.10
—La obra parlamentaria de 1912. . . . . " 0.30
—El impuesto sobre el privilegio. . . . . " 0.10
—El socialismo. . . . . . " 0.15
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—La obra parlamentaria, 1913-1914. . . . . " 0.45
—La teoría científica de la historia y la política argentina. . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia (Justo-Ferri). " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20

K

Kegel M. — La hija del fiscal (comedia en un acto) . . . " 0.10
Kropotkine P. — Palabras de un rebelde. . . . . " 0.50
—El estado. . . . . " 0.25
—Memorias de un revolucionario. . . . . " 0.75

L

Laugel A. — Los problemas de la vida . . . . " 0.45
—Los problemas de la naturaleza . . . . " 0.45
Lubbock J. — La dicha de la vida . . . . " 0.45
Labriola — Del materialismo histórico. . . . . " 0.45
Litré — Conservación y revolución . . . . " 0.50
Letorneau — Génesis y evolución de la moral . . . . . " 0.50
—Ciencia y materialismo . " 0.50
Lafargue — El derecho a la pereza . . . . " 0.25
Latino A. — Lejos del terruño " 0.50
Langlois y Seignobos — Introducción a los estud. hist. " 1.50
—Idem (encuadernado) . . " 2.50
Lluria E. — Humanidad del porvenir . . . . " 0.30
Lillo E. — Sub Sole . . . . . . " 0.50
Leblanc H. — Los mecanismos (mecánica práctica) . . . " 2.50
Lozano E. — Cómo se conduce y maneja un automóvil . . . " 2.—
Levyllier H. M. — Nociones elementales de electricidad industrial . . . . " 0.30
Lasso de la Vega — Salpicones " 0.30
Levacky J. — Diccionario español-ruso y ruso-español . . " 3.—
Lammenais R. — El libro del pueblo. . . . . " 0.35
Lamartine — El manuscrito de mi madre . . . . " 0.50
—Rafael Grazuila . . . . . " 0.50
Luben D. — El catolicismo y sus luchas con el estado (2 tomos). . . . . " 1.—
Los grandes filósofos—E. Bergson. . . . . " 1.—
—Voutreu. . . . . " 1.—
—Platón. . . . . " 1.—
—Kant. . . . . " 1.—
—Montesquieu . . . . . . " 1.—
—Descartes. . . . . " 1.—
—Pascal. . . . . " 1.—
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria (Obra póstuma) " 0.50
La Iglesias Gustave — Tolstoísmo y anarquismo. . . . . " [illegible]
Lemmonier Camille — La carnicería, Sedán (encuadern.) " 3.—

M

Mirbeau — Sebastián Roch . . " 0.45
Merete L. — De la dictadura a la república . . . . . . " 0.45
—La duma . . . . " 0.45
Maeterlinck — El tesoro de los humildes . . . . " 0.45
Merlino F. S. — ¿Socialismo o monopolismo . . . . . . " 0.45
Merimée — Cosas de España. " [illegible]
Matto Clorinda — Aves sin nido " [illegible]
Merejkowsky — [illegible] los dioses (2 tomos) . . . " 1.—
Murisier E. — Enfermedades del sentimiento religioso . " [illegible]
Mantegazza — Orden y libertad " [illegible]
—Testa (cabeza) [illegible] ideas para escuchar [illegible] " [illegible]
Morris G. — Noticias de ninguna parte . . . . " [illegible]
Moratín — Derrota de los pedantes . . . . " 1.[illegible]
Michelet — Leyendas democráticas . . . . " [illegible]
Médico — Guía de las buenas madres . . . . " [illegible]
Menin E. — La higiene de los sexos . . . . " [illegible]
Mas y Pí — Ideaciones . . . . " [illegible]
Meter — República Francesa y vaticismo o la política religiosa en Francia . . . . " 1.—
Meslier J. — La religión natural . . . . " [illegible]
—Dios y el buen sentido (lo que son los curas) . . " [illegible]
Martineau L. — Vida, generación, esterilidad. . . . . . " [illegible]
—La prostitución clandestina . . . . " 0.65
Malet I.—La época contemporánea . . . . " 1.20
—La edad media. . . . . . " 1.20
—Los tiempos modernos . " 1.20
Marou y Breguelet—Tratado de arte litográfico . . . . . " 2.—
Montero Bustamante R.—El paraíso oriental . . . . . . " 1.50
Martínez Cuitiño V. — Rapsodias paganas . . . . " [illegible]
Maratorio O.—Sol de otoño (comedia en 1 acto) . . . . . " [illegible]
—Dulce calma, íd. íd. . . . " [illegible]
Muzzarella J.—Los tipos sociales y el derecho. . . . . " [illegible]
Mármol José — Obras poéticas " 1.—
—Amalia . . . . " 1.—
Moreno Mariano — Escritos políticos y económicos . . . . " 2.—
Marx y Engels — El manifiesto comunista . . . . " [illegible]
Mandsley H. — El crimen y la locura . . . . " 0.45
Max-Bembo — La mala vida en Barcelona (anormalidad, miseria y vicio) . . . . . " 0.50
Malato C. — Revolución cristiana y revolución social. . " 0.50
Monteuuis Dr. — La medicina natural. — Los baños de aire, de luz y de sol en casa . . . . " 1.[illegible]
Medina Vicente — Canciones de la guerra . . . . " 1.—
Masó — Manual de intereses . " [illegible]

N

Nietzche — El anticristo . . . " 0.45
Nordau M. — Matrimonios morganáticos (2 tomos) . . . " 0.90
—Crítica contemporánea . " 0.25
Negri — La crisis religiosa . . " 0.50
Núñez de Arce — Poesías completas . . . . " 0.80
Naquet A. — La humanidad y la patria . . . . " 0.45
—Hacia la unión libre . . " 1.—
Novicow J. — La emancipación de la mujer . . . . " 0.50
—El porvenir de la raza blanca (2 tomos) . . . . " 0.50
N. N. — El pillo (comedia social en 1 acto). . . . . . " 0.10
Nemirasto Dr. — Artes y oficios (encuadernados) . . . " 2.—
Nelson Ernesto — Hacia las universidades futuras. . . . " 0.45

O

Ordoix Pey S. — Alma religiosa . . . . " 0.50
Oddone Jacinto — El presupuesto de 1915 . . . . " 0.10

Academia Superior de Comercio "HELLER" | **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:
CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412
Union Telefonica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:
Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados. Taquigrafía, máquina e idiomas Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
CORDOBA 1246 — de 8 a m. a 10 p m.

Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, inclusu los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Spangia
VIAMONTE 2370. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas.
PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1242, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1060.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 2 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 546, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO
y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1899, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1251, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3283, esq. Gallo 801; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 866 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m/n 57.000.000
PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . .	" 97.923.670.— m/n
Fondo de reserva . .	" 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar . .	" 1.242.798.— m/n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2301; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva	" "	922.330
Fondo de previsión . . .	" "	2.300.000

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.183.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: São Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20 000 o/s $ 50.000 m/n por 2 meses . . 2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o/o
[illegible] en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible] . . 4 o/o
C. Lingenfelder, secretario.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 8067.
ALBERTI 666 — TALLERES

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1664
U. Telef. 147, B. Orden
ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.
Distan tres cuadras de la estación.
VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES
Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n., mensuales
PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

TINTORERIA «La Franco-Italiana»
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 5; vestido de señora, limpiar o teñir, a 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Suipacha 783. — Buenos Aires. Unión Telefónica 4326, Juncal.



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: San Juan 2164. — Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

Imprenta Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)



3 CAJAS POR 10 CVOS

Broncería,
Fundición, tornería, reposaje
Lámparas y cocinas a gás, liquido Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
B. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Papas Early-Rose
PARA SEMILLA
SOLICITEN PRECIOS



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

"La Electricidad y la Maquinaria"
REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA
Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.
Subscripción anual, $ 8
Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.
LA ADMINISTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)
Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

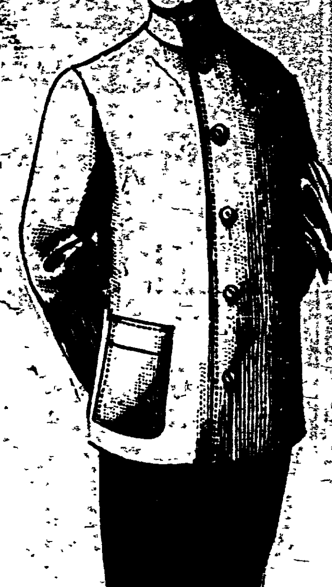
NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



DESPUES

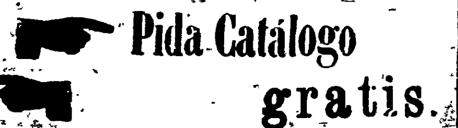
Señoras y hombres volverán a su estado delgado y elegante, sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja LEONARD, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, exventración, etc.
Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese PRODEL.
577 - Calle Esmeralda - [illegible]

CASA ROVED[illegible]
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.
Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3027. Buenos Aires, Viernes 10 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

LA ABSTINENCIA

"La Nación" cree que el pueblo vive en la abundancia

No es raro, por desgracia, el caso de trabajadores que derrochan parte del salario en el juego y en el alcohol. Pero inferir de un hecho semejante la existencia de condiciones de vida holgada, y posibilidades de ahorro para el pueblo en general — en el sentido que se da comúnmente a esta palabra — es por cierto el "record" de la torpeza o el cinismo de que puede dar prueba un diario rico.

Cualquiera que haya tenido la oportunidad de observar de cerca el desarrollo de ambas plagas — alcoholismo y juego — sabe que noventa veces sobre cien esos vicios se costean a expensas de las necesidades más imperiosas de la familia obrera, como lo comprueba la crónica diaria con los dramas de la miseria y el crimen.

Forzando las deducciones arbitrarias, podría llegarse a argumentar, por ejemplo, que el pueblo argentino está enfermo de indigestión crónica, porque de un tiempo acá ha restringido el consumo de determinados alimentos en vista de que su precio los hace simplemente inasequibles, fenómeno que acaso facilite la explicación de aquel otro de la "prosperidad económica", evidenciada, según "La Nación", por los millones que se tiran anualmente en el hipódromo, la lotería o las tabernas.

Distanciados del pueblo, que temen o desprecian, los periodistas de la oligarquía criolla incurren en los errores más increíbles y groseros cada vez que pretenden ocuparse de él, como lo demuestra el caso apuntado.

¿Con qué autoridad moral pretenden constituirse en sus preceptores o consejeros los que nunca han hecho otra cosa que alentar al gobierno a la condescendencia con el capitalismo explotador e inhumano?

En medio de una crisis larga y dolorosa que ha puesto a prueba su resistencia orgánica y su tolerancia; cuando unánimes se hacen sentir el descontento y la protesta por el alza continua de los artículos de consumo más indispensables, el pueblo se ve escarnecido por periodistas sin conciencia que le aconsejan paternalmente "moderación en los gastos".

¿Cómo vamos a creer en la sinceridad de estos mentores cuando unos días antes el mismo diario consignaba la existencia de millares de desocupados que podrían utilizarse en la próxima cosecha?

Pero aparte de eso, nada demuestra con más claridad la impostura o imbecilidad de semejante prédica como el criterio estrecho de la prensa rica respecto del ahorro del pueblo, el que se supone ha de consistir en la privación metódica y sistemática de todo goce superfluo, como si la clase trabajadora no tuviese más derecho que el de "matarse el hambre" con cualquier bazofia y descansar lo absolutamente preciso para seguir engordando a los parásitos de la colmena social.

Entendido así, el ahorro colectivo, o la riqueza nacional, como suele llamársele, vendría a ser la suma del embrutecimiento de los particulares, y sus resultados serían desastrosos, puesto que la prolongada reducción de los consumos repercutiría como un azote sobre la energía productora, paralizándola, es decir, agravando a su vez con la crisis de trabajo las condiciones generales. Es el eterno círculo vicioso en que se debate la sociedad capitalista con sus terribles "crisis de sobreproducción", que no son otra cosa que crisis de consumo, falta de capacidad económica en el pueblo para vivir una existencia humana y tolerable.

Lejos de aconsejar la abstinencia al pueblo, debemos exigir que su nivel de vida sea cada vez más alto y satisfactorio, moral y materialmente hablando, seguros de que sólo a esa condición el país puede progresar y engrandecerse.

Como lo explicaba muy bien días pasados LA VANGUARDIA, para que el ahorro popular adquiera funciones educativas debe dársele un destino socialmente útil. Acumular dinero en los bancos — admitiendo que esto fuera posible al pueblo sin privarse de lo indispensable — para que lo derrochen los especuladores en toda clase de empresas descabelladas o turbias, podrá convenir a las oligarquías y a sus hombres de presa, burócratas o periodistas "independientes et similia", por motivos que fácilmente se comprenden; pero en rigor de verdad, el ahorro así conseguido sobre el hambre o el sacrificio de los menores deseos y comodidades, nos resulta casi tan antipático como el que se emplea en costear el vicio.

Se arguye que el pueblo argentino no tiene hábitos de ahorro, y para corregirlo de esta supuesta inferioridad, se pretende inculcarle la idea de la abstinencia llevada al extremo. Sólo los que viven en medio del pueblo saben a precio de cuántas amarguras le es posible tolerar una condición de vida a todas luces precaria e inferior.

Los mismos vicios que le enrostran los periodistas adocenados de la oligarquía no son, en la mayoría de los casos, sino el reflejo fiel de la mala enseñanza que recibe de las "clases altas", cuando no el efecto fatal de la miseria y la ignorancia a que se le condena.

Sólo a una condición aceptará el pueblo los consejos que se le dirige con sinceridad, y es cuando los que pretenden enseñarle el buen camino estén a su vez limpios de las manchas que se empeñan en descubrir en él.

Esteban DAGNINO.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la Boca (Plaza Almirante Brown). — A las 8.30 p. m.
Oradores: Joaquín Apolinario, Ricardo Sáenz Hayes y León Belou.

Centro de la 7a. (Rivadavia 4435). — A las 8.30 p. m., conferencia familiar. Sobre el artículo 7 del programa mínimo disertará el ciudadano Fernando de Andréis.

EL VALOR DE LA LEY

Hay dos clases de leyes absolutamente buenas: las que anulan malas leyes en vigencia y las que crean servicios públicos necesarios; por ejemplo: escuelas primarias donde no las hay, correos y telégrafos donde hacen falta.

Y ya para que estas creaciones de la ley sean realmente benéficas, preciso es que el estado sea capaz de realizarlas en las debidas condiciones técnicoeconómicas; si por ley se establecen escuelas cuyos alumnos cuesten más de lo que producirán con el tiempo, u oficinas de correos más caras que una mensajería particular, también esas serían malas leyes.

¡Cuánto más relativo no será el valor de las leyes ordinarias, tendientes a regular las relaciones entre las personas!

Muy principales son entre ellas las leyes sobre el trabajo.

Pues bien. Cuando no sancionan un estado de cosas establecido en las costumbres, por obra de los gremios proletarios, fuerzas sociales espontáneas y autónomas, cuando esas leyes no son la corroboración de convenciones entre las partes, simple advertencia a los que, por excepción, acaso quisieran violarlas, y que las respetan ante la amenaza penal, las leyes sobre el trabajo son más o menos ilusorias.

¿Qué significa la ley del descanso dominical donde predominan las empresas y los patrones sin conciencia, y los trabajadores inconscientes, o sin trabajo, siempre dispuestos a violarla? ¿Qué la protección legal de los niños contra la fábrica, si se les abandona, sin escuela, a las fatigas y a la corrupción de la calle?

Las leyes pueden dar sanción pública a un nuevo estado de las relaciones sociales, y consolidarlo, pero no pueden en manera alguna crear ese nuevo estado social.

Y mucho menos cuando no son siquiera leyes dictadas por una aspiración sincera, aunque utópica, de reforma social, sino leyecitas de complacencia y de simulación, como han sido desgraciadamente las primeras leyes argentinas sobre el trabajo.

Engendradas sin amor y sin convicción, flojas de nacimiento, esas leyes han sido desde luego desvirtuadas en sus pocos alcances por la reglamentación que de ellas ha hecho el gobierno. Se recordará que para la del descanso dominical el P. E. encargó de reglamentarla a una comisión de patrones deseosos de poder ordenar cualquier trabajo dominical, y que ha exceptuado de la ley hasta trabajos que jamás se han hecho en día domingo.

Encargado de velar por el cumplimiento de esas leyes es el departamento nacional del trabajo, oficina colocada de intento en manos clericales y reaccionarias, que detestan de corazón a las organizaciones gremiales proletarias, agentes naturales de la vigilancia del cumplimiento de las leyes obreras.

La oficina, regenteada por señores de la "universidad" católica, para excusarse de su pasividad ante la violación de las leyes sobre el trabajo, comenzó por decir que le faltaba la ley orgánica reglamentaria de sus atribuciones.

Cuando tuvo la ley orgánica, pidió y obtuvo mucha plata para reorganizarse de acuerdo con ella.

Cuando estuvo reorganizada, es decir, formada por un personal muy numeroso y bien pago, alegó que carecía de una buena ley de procedimiento sumario y ejecutivo, para conminar a los patrones al respeto de las leyes sobre el trabajo.

Y cuando tuvo la ley de procedimiento sumario y ejecutivo, el departamento del trabajo se ha apresurado a debilitarla ofreciendo a los infractores, en un "motu proprio" papal, dos días para presentar sus descargos, no ante el juez, sino ante la misma oficina.

No paran aquí la complicidad y la chicana en favor de los malos patrones.

Han llegado ya, a pesar de todo, muchas denuncias hasta la justicia correccional. Y nos encontramos con magistrados, como los jueces Lascano y Obligado, que desconocen las leyes sobre el trabajo, ignoran sus términos, siguen en los procesos contra los empresarios el lento y engorroso procedimiento antiguo, y los absuelven, con pretexto o sin él.

La experiencia es completa y concluyente para el pueblo trabajador.

No debe esperar nada de la ley sino en cuanto la ley misma sea el resultado de su esfuerzo.

Ante todo, necesita el pueblo obrero constituirse en fuertes asociaciones gremiales que exijan e impongan condiciones humanas de remuneración y de trabajo.

Cada gremio ha de allegarse el apoyo del pueblo consumidor, mediante el rótulo gremial o la publicación de listas blancas, de casas dignas del favor popular.

La política obrera ha de preocuparse en toda forma de la elevación material y moral de la masa del pueblo, para que nadie de éste se ofrezca, ni ofrezca a sus hijos, como carne inerme de explotación.

Las leyes sobre el trabajo han de ser dictadas en serio, por legisladores convencidos de su necesidad, no como un favor personal, ni como una transacción ante insinuaciones de snobismo social.

Dictadas las leyes, la clase trabajadora ha de ejercer una acción constante de crítica y contralor sobre el gobierno y la magistratura, para que las cumplan y las apliquen, como un deber, no como una concesión graciosa.

La presión política obrera ha de ser, por fin, bastante enérgica para influir sobre la designación misma de los funcionarios y de los jueces encargados de aplicar la legislación social.

Sólo haciendo las cosas así valdrá la pena que los representantes socialistas en el parlamento y las legislaturas presenten proyectos para mejorar y completar las pobres leyes existentes sobre el trabajo, y para dotarnos de otras, que serán de gran trascendencia si su letra se encarna en la realidad.

Siempre la ley antisocial

En la provincia de Buenos Aires sirve para suprimir la libertad de reunión

La bochornosa ley de desorden social tiene aplicación en toda la república. No existen para ella las trabas federales, el veto que ponen a nuestras pocas leyes obreras las provincias celosas de su autonomía para la explotación del trabajo y el imperio de la rutina oligárquica.

En esto parece no haber pensado el ministro del interior cuando ha pretendido convencernos de que no urgía derogar leyes inofensivas, según él, porque se las había dejado caer en desuso. Ni nosotros podemos tener confianza en las buenas intenciones del gobierno nacional, ni éste debe contar, como se ve, con la buena disposición de los gobiernos provinciales para que la ley liberticida no surta sus perniciosos efectos.

La oligarquía ugartista, que no necesita de facultades excepcionales para extremar el abuso y atropellar toda libertad, se ha valido de la ley antisocial para prohibir lisa y llanamente una serie de mítines en favor de los presos de Berisso, que debían tener lugar en diferentes localidades de la provincia. En la capital de ésta, en Mar del Plata, en Tandil, en Santos Lugares y en Berisso, la policía no ha permitido los actos públicos convocados por las organizaciones gremiales y la Federación Socialista provincial a fin de agitar la opinión pública contra la bárbara condena que un fiscal modelo quisiera para los nueve obreros huelguistas, empujados a la violencia por la prepotencia de una empresa capitalista sin escrúpulos, y por la parcialidad de una policía puesta al servicio de aquélla.

No contenta con preparar un verdadero crimen de clase decretando la prisión por vida para nueve obreros complicados en un delito vulgar por sus consecuencias, y cuyos caracteres alejan toda idea de perversidad en sus autores, la oligarquía bonaerense pretende condenar al silencio a los que piden humanidad y justicia en favor de esos obreros.

La prohibición de los mítines referidos ha de responder al propósito de evitar que se denuncie en ellos la brutalidad de la policía, que impuso tormentos a los presos para arrancarles una confesión cuyo valor no puede ser más escaso. Esta actitud policial será también grata a la empresa que dió lugar a la huelga y a sus últimas consecuencias. ¿No ha de querer que los jueces hagan un escarmiento, para intimidar a los obreros que se atrevan a pensar en futuras huelgas?

Siempre ha de ser propicio para los oligarcas bonaerenses cualquier ataque a la libertad de reunión. Es un ensayo peligroso para el pueblo y los partidos. Hoy se busca sofocar la voz que se levanta para protestar contra el encono de la justicia de clase. En vísperas de una campaña electoral especialmente intensa, ¿no se sentirán inclinados a estorbar la propaganda de las fuerzas populares con las trabas que pone a su alcance la ley antisocial?

Para que el libre desarrollo de la acción múltiple del pueblo trabajador no esté amenazado constantemente, sujeto al arbitrio policial, urge la derogación de la ley antisocial, que no en vano se resiste la oligarquía a desprenderse de ella.

El nuevo gabinete español

Ya tiene España gabinete. Ha sido necesario que el rey Alfonso XIII se inclinara repetidas veces al oído del conde de Romanones para que la teatral y estudiada resistencia del jefe liberal se deshojara como una tierna y delicada margarita. Toda una tragicomedia parlamentaria, iniciada con las pomposas palabras del conde de Romanones y terminada con las resignadas lamentaciones de don Eduardo Dato, ha dado un nuevo ministerio que en nada cambiará el fondo y la forma de la vieja política española. El bueno y cristiano pueblo español, aturdido por la verborragia de Maura, Dato, Besada, Romanones, Melquíades Alvarez, Vázquez de Mella, Lerroux y tantos otros sempiternos charlatanes, nada habrá ganado con este accidente de la vida política. Algunos mal informados creerán que profundas disidencias teóricas dividen a los titulados conservadores y liberales españoles, y que la caída del gabinete Dato se debe a la controversia de principios y de propósitos políticos claros y concretos. No, nada de eso ha causado la caída del gabinete Dato. Las minorías parlamentarias capitaneadas por el conde de Romanones han querido jugarle una mala pasada al señor Dato, que desde el primer día de su ministerio no hizo cosa más importante que conseguir el aplauso de periodistas venales. Y toda esa tragicomedia, la hizo el señor Romanones "para demostrar al señor Dato que no le dan miedo las responsabilidades del poder". Y así han sido todas las alteraciones sufridas en la vida política española. Facciones diferenciadas solamente en la denominación, ellas han contribuido a empobrecer a España embarcándola en aventuras guerreras tan ridículas como estériles, aislándola de otros países con elevadas gabelas aduaneras, esquilmando al pueblo con innumerables impuestos para sostener una lista civil y un clero parásitos.

Esperamos, sin embargo, que esa política no durará mucho tiempo. El Partido Socialista, que ha celebrado recientemente su X congreso nacional, es una fuerza respetable, que tiene propagandistas inteligentes y activos, y a él le toca difundir en la gran masa del pueblo español las ideas políticas de una verdadera democracia.

A PROPÓSITO DE CULTURA POLÍTICA

Algunos diarios conservadores reclaman cultura en las asambleas políticas al aire libre, y no sin algún motivo. Efectivamente, en las conferencias de propaganda y mítines públicos que viénense celebrando, más numerosos y más frecuentes que en otros tiempos en que sólo el Partido Socialista los realizaba, se han producido ciertas escenas y excesos deplorables.

Los frutos que, necesariamente, debía sacar el Partido Socialista de la constante prédica, de la divulgación de sus ideales, de sus aspiraciones y prácticas, por una parte, y, por la otra, el establecimiento del voto secreto, que no se presta muy eficazmente a los manejos de comité ni al escamoteo electoral, obligaron a las facciones de la política "tradicional" argentina o de la política "regeneradora" radical — que viene a ser la misma cosa — a reparar seriamente en el pueblo y a acudir a la plaza pública con objeto de informarlo también acerca de su acción, buena o mala, y de sus intenciones, reales o simuladas.

Para el Partido Socialista, la tarea de hablar al pueblo ha sido siempre muy fácil y muy grata. El Partido Socialista surgió del pueblo auténtico, del pueblo trabajador, de las necesidades de ese pueblo y de sus ansias de una vida más feliz, más bella, más humana. El Partido Socialista ha concretado en fórmulas definidas, en proposiciones prácticas y realizables, esas necesidades y esas ansias del pueblo trabajador, que lleva una vida precaria y miserable, oprimido y expoliado social, política y económicamente.

Para las facciones de la politiquería criolla, la tarea de hablar al pueblo es, en cambio, una tarea pesada.

Aunque con diversos rótulos, estas facciones representan, en la política argentina a la clase privilegiada, al capitalismo, a la clase menos numerosa y más fuerte, en razón de la actual organización social, a la clase que oprime y explota al pueblo trabajador, sumiéndolo en el dolor y en la miseria.

¿Qué podrían decirle al pueblo estas facciones? ¿Que este mundo es un valle de lágrimas? ¿Que la resignación es una gran virtud?

Como buenos aventureros y arrivistas, los politicastros que las dirigen se guardan muy bien de hacerlo. Prefieren, a falta de ideas y propósitos concretos, hacer en público pininos literariopatrióticos, prefieren cultivar el confusionismo político, mistificar exponiendo vagas ideas de moral y buenas intenciones, que bien pueden proceder de Smiles o del padre Astete, y prefieren, por último, difamar al Partido Socialista, a sus obras y a sus hombres representativos, porque el Partido Socialista es el enemigo común que ataca en lo vivo sus intereses de parásitos de la sociedad y de testaferros del capitalismo opresor y explotador.

Mal pueden ser incultos en las asambleas públicas los socialistas, cuando han sido los únicos factores del relativo progreso político que goza el país, cuando son los únicos que luchan para que la política argentina tenga un verdadero alcance y contenido de bienestar general, de perfeccionamiento y de solidaridad social.

Y mucho pueden serlo los que practican el mimetismo en la política y tratan de disfrazar sus arbitrariedades, su impudicia o sus torpezas con colores patrióticos, con vaciedades retóricas o con argucias teológicas, o que, en la imposibilidad de oponerse a la verdad, encuentran cómodo salir del paso con la difamación y la diatriba.

Por lo demás, la cultura política no prohibe la crítica, sino que la exige; y nosotros tenemos el deber y el derecho de denunciar ante el pueblo, de desenmascararlo, al enemigo desleal, llámese radical, ugartista o demócrata.

Nos resulta también muy fácil esta crítica a las facciones conservadoras o seudorregeneradoras, porque ellas mismas se encargan de proporcionarnos elementos para hacerla, con su política de extorsión y de fomento del privilegio.

Nosotros no inventamos cuando exponemos a la vergüenza pública la obra de los grupos oligárquicos, que proporciona tela para cortar y para presentar al pueblo de cuerpo entero la moral y las virtudes políticas de tales defensores del "orden social".

¿Y qué podrían criticarnos a su vez las facciones conservadoras? Constituímos el único partido organizado, con un programa que sintetiza las necesidades, los intereses, el bienestar y el perfeccionamiento del pueblo trabajador; nuestros métodos son conocidos, y nuestras aspiraciones abiertamente confesadas; discutimos públicamente nuestras cuestiones internas, y nuestros parlamentarios y la obra que realizan están sujetos al contralor del Partido y del mismo pueblo, que sigue atentamente su actuación. Poco blanco ofrecemos, pues, a nuestros adversarios, que sólo atinan a hacer ironías respecto a la homogeneidad de nuestra acción, a la coordinación de nuestras ideas y a la solidaridad que nos une, y que constituye nuestra fuerza y nuestra esperanza.

No es extraño, pues, que para combatir al Partido Socialista haya que difamarlo, o pretender interrumpir sus asambleas populares. La cultura política de nuestros adversarios no podría exteriorizarse en otra forma.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

de Resistencia

Nuestros compañeros de Resistencia se han hecho cargo de la comuna. En vísperas de estudiar el nuevo presupuesto, los ediles socialistas han encontrado la comuna en malas condiciones financieras. La comuna de Resistencia se halla en la actualidad con más de pesos 70.000 de cuentas a pagar, y entregada a una desorganización administrativa sin nombre. Los nuevos ediles han empezado por atender los servicios de la comuna.

Han debido encarar resueltamente la modificación del reglamento interno de la municipalidad, reglamento que contrariaba las leyes y la constitución argentinas. Son más de trescientos artículos que hay que estudiar debidamente. La característica de este reglamento es su espíritu eminentemente retrógrado y oligarca. Redactado por un empleado inteligente y aprobado por un concejo de semianalfabetos, el reglamento municipal da más facultades a un empleado que a un concejal, y más al presidente que al concejo mismo. Las distintas reparticiones comunales estaban hasta ahora fuera del contralor eficiente y efectivo del concejo. Una idea del desbarajuste y de la ignorancia con que los oficialistas han gobernado hasta ahora la comuna, la puede dar el hecho siguiente: Los concejales socialistas han sido los primeros que han entregado a la tesorería, bajo contralor riguroso e inventario, los valores-estampillas municipales, que suman casi 10.000 pesos, y que hasta ahora han sido librados, sin inspección de ninguna clase, a la honradez de los empleados municipales.

El presupuesto de este año, que es objeto de estudio paciente y detenido, sufrirá una merma grandísima en sus entradas, pues nuestros compañeros piensan llevar a cabo todas las supresiones de impuestos proyectadas en la plataforma electoral. En estos días tendrá lugar el concurso para el puesto de contador municipal, para el cual se establecen condiciones que son una garantía para el nuevo empleado y la comuna.

LOS ELECTOS



Juan Govi

Es el iniciador del movimiento socialista en el Chaco, junto con los demás compañeros del concejo. Trabajador incansable, atiende su farmacia y desempeña los cargos de tesorero del Centro, de la Cooperativa obrera, corresponsal de LA VANGUARDIA, redactor de "La Verdad", periódico socialista, que ha dirigido por muchos meses. Se ha ocupado intensamente de los intereses de los colonos del interior del Chaco, habiendo sido dirigida por él la campaña contra los militares de Roque Sáenz Peña, que molestaban a los colonos tranquilos y que culminó con una interpelación del doctor Justo en la cámara de diputados. Conocedor de la vida de los obreros de los montes, ha estado por tres años en el feudo más grande que tiene la compañía Forestal, en Villa Guillermina (Chaco Santafecino), donde fué secretario del Guillerminense Club y vicepresidente de la sociedad obrera. Ejerciendo su profesión de boticario, tuvo constante contacto con el elemento obrero, y si bien eran conocidas sus ideas socialistas, se lo veía a cualquiera hora de la noche, al llamado de la policía o de vecinos, ir en auxilio de las víctimas diarias que las casas de baile instaladas por los radicales producían en los tiempos de la regeneración menchaquista en el norte santafecino. Es desde hace años subscriptor de LA VANGUARDIA.

Ha sido elegido presidente del concejo municipal.



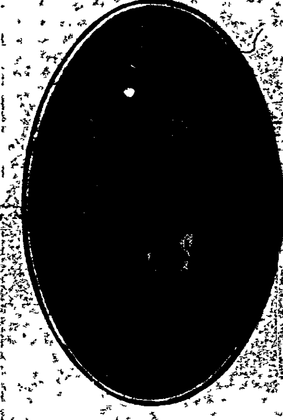
Alfredo Guerrero

Es el vicepresidente del concejo; viejo afiliado de la 17a., antiguo abonado y lector de LA VANGUARDIA. Es sastre, y desempeña entre sus quehaceres varios cargos, como ser: administrador de "La Verdad", corresponsal de LA VANGUARDIA, miembro de la comisión directiva del Centro Socialista, secretario de la Cooperativa Obrera y presidente de la sociedad italiana de socorros mutuos, siendo el primer presidente de esta sociedad naturalizado argentino. Es un modesto trabajador, tranquilo y convencido de la idea, que conoce profundamente. Es un estudioso, y el concejo municipal le ha encargado la comisión de legislación, moralidad y beneficencia.



Jesús Alonso

Contador. Fundador del Partido en Resistencia; es un orador bueno y de fácil palabra, que sabe conquistar a la muchedumbre. Secretario general del Centro, presidente de la Cooperativa Obrera y secretario de la biblioteca "Rivadavia". Ha sido el estandarte de nuestra pasada lucha electoral en Resistencia, pues representaba en nuestra lista al elemento trabajador y socialista a la vez que su patrón representaba en la lista gubernista a los legítimos burgueses. Tiene en el concejo el cargo de presidente de la comisión de hacienda, y le ha sido encomendada la organización de la comuna. Ha obtenido el mayor número de votos, pues su capacidad es reconocida por los mismos adversarios.



Carlos Díez

Es el de más edad de los concejales elegidos. Viejo luchador de la causa de la democracia, vive desde hace más de 30 años en el Chaco. Todo lo que hubo y hay de iniciativa por el desarrollo de la instrucción en el pueblo fué y es obra suya. Así, fundó la logia masónica, que en un tiempo fué algo en la lucha contra el obscurantismo en Resistencia. Fundó la biblioteca "Rivadavia", que ahora cuenta con más de 4000 volúmenes; es miembro de la C. A. del Centro Socialista y de la Cooperativa Obrera. Vendió el terreno en donde los compañeros levantaron la Casa del Pueblo al precio y condiciones que quisieron "los muchachos", y en todas nuestras manifestaciones se halla en primera fila, contribuyendo con su peculio y con su obra. Se ocupa en comisiones y consignaciones, después de una vida de trabajo intensa que le permite gozar con su numerosa familia del fruto de muchas privaciones.

En cuanto a nacionalidad de origen de los concejales, dos son italianos y dos españoles. Sobre 470 votos que han sufragado por nuestros concejales, 320 han sido depositados por ciudadanos argentinos.

CONTRA EL CHARLATANISMO

INICIATIVA PARLAMENTARIA

El diputado Antonio Zaccagnini, que — según nos lo ha manifestado — ha seguido con interés la campaña contra el curanderismo, la adivinación y la magia, que hemos sostenido en estas columnas; tiene el propósito de estudiar detenidamente el mal en sus causas y sus resultados, y proyectar para el próximo período ordinario de sesiones una ley que resulte eficaz en la represión del mismo.

Por de pronto, nos ha anticipado el diputado Zaccagnini que una de las disposiciones del proyecto tenderá a castigar la propaganda de los diarios en favor del charlatanismo.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

La guerra europea

ACCIONES DE ARTILLERIA EN LOS SECTORES DE LOOS Y GIVENCHY—COMBATES CON GRANADAS AL ESTE DE BUTTE DE SOUAIN — INTENSO CAÑONEO EN TODO EL FRENTE BELGA—UN AEROPLANO ALEMAN PERSEGUIDO E INCENDIADO POR UN AVIADOR FRANCES — LOS ALEMANES FRACASAN EN UNA TENTATIVA DE FRANQUEAR EL DVINA — LOS RUSOS SE APODERAN DE UN ESTADO MAYOR ALEMAN ENTERO —UN CRUCERO ITALIANO HUNDIDO POR UN SUBMARINO AUSTRIACO — LAS POSIBILIDADES DE PAZ — PALABRAS DEL CANCILLER BETHMANN HOLLVEG — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Los gobiernos francés e inglés y el ejército serbio

LONDRES, 9 — "The Times" recibió un despacho de Salónica anunciando que el gobierno francés e inglés tomaron las disposiciones para volver a equipar al ejército serbio, cuya porción principal se encuentra actualmente en Albania.

La situación de las tropas francesas en Salónica

PARIS, 9 — Telegrafían de Salónica que el ataque de los búlgaros no causó ninguna impresión en las líneas francesas del sector de Boirán a Demirkapon.

La exacta puntería de la artillería de los aliados está diezmando a los búlgaros.

Considerables fuerzas búlgaras se estarían concentrando en la región de Strumitza.

220.000 serbios en Albania

PARIS, 9 — Comunican de Salónica que los avisos oficiales serbios calculan el número de serbios en Albania en 220.000.

Veinte divisiones teutonas están empleadas en la campaña de Serbia.

Retroceso de los ingleses a nuevas líneas

LONDRES, 9 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial: "Los ingleses se retiraron en los Balcanes sucesivamente a dos nuevas líneas los días 7 y 8 del corriente."

La nación búlgara y la guerra

PARIS, 9 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas anuncia que un médico búlgaro procedente de Sofía declaró que la nación búlgara exige la cesación de las hostilidades.

En Francia y Bélgica

Acciones de artillería en los sectores de Loos y Givenchy — Depósitos de gases asfixiantes alemanes demolidos.

PARIS, 9 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"El día de ayer fué relativamente tranquilo.

En el Artois, en los sectores de Loos y Givenchy, entre el Pomme y el Oise, y en la región de Fouquescourt, hubo acciones de artillería.

En la Champaña, a raíz de la actividad de la artillería enemiga, nuestras baterías entraron en acción con gran violencia. La eficacia de nuestros tiros fué comprobada por las observaciones llevadas a cabo por un aviador francés.

Hubo combates de granadas al este de la Butte de Souain, donde nuestros progresos se afirman.

Entre el Argonne y el Mosa, en las cercanías de Bethencourt, nuestras baterías demolieron los depósitos de gases asfixiantes de los alemanes."

Lucha de artillería en todo el frente belga

PARIS, 9 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno belga anuncia lo siguiente:

"La lucha de artillería fué bastante violenta a lo largo de todo el frente belga.

Nuestras baterías contestaron eficazmente al fuego del enemigo. Demolimos las obras enemigas situadas cerca de Poesel, y dispersamos a una compañía alemana que se hallaba en el camino de Dixmude a Steenstraete.

Contraataques franceses al este de Butte de Souain

PARIS, 9 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche nuestra artillería, prosiguiendo el bombardeo de las posiciones alemanas, hizo volar el depósito de municiones del sur de Saint Souplet. Nuestros contraataques al este de Butte de Souain continúan repeliendo al adversario, que no guarda más que una parte de una trinchera avanzada completamente destruída. Nuestras baterías, por sus tiros constantes, impiden al enemigo que se establezca en ella.

En el Argona hicimos volar con éxito dos minas en la región de Haute Chevauchee."

La lucha en la región de Roye y en los Eparges. — Trabajadores sepultados por la explosión de una mina. —

PARIS, 9. — Un comunicado oficial informa que en varios puntos hubo un cañoneo intermitente. "En la región de Roye ejecutamos un tiro eficaz sobre una batería alemana cuya ubicación exacta fué señalada cerca de Dancourt.

En los Eparges se produjo la lucha de minas. Un grupo de trabajadores enemigos fué sepultado por la explosión de una de nuestras minas."

Italia en la guerra

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Viena que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Isonzo se entablaron duelos de artillería y se realizaron violentos ataques por la infantería italiana, los que fracasaron.

Rechazamos a los italianos de las trincheras que ocuparon momentáneamente."

En la línea oriental

Captura de un estado mayor alemán

PETROGRAD, 9 — Se anuncia oficialmente que los rusos se apoderaron de un estado mayor entero perteneciente a la 82a. división alemana, a raíz de un reciente raid nocturno.

Tentativa alemana para franquear el Dvina, rechazada

PETROGRAD, 9 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos al sur de Uskull una tentativa del enemigo para franquear el Dvina.

Nuestra artillería al norte de Ballon obligó a un dirigible alemán a aterrizar. Una violenta explosión que se oyó, reveló que probablemente el dirigible quedó destrozado."

Turquía en la guerra

La lucha de trincheras en los Dardanelos Contratorpedero turco hundido

PARIS, 9 — El comunicado oficial del cuerpo expedicionario de los Dardanelos dice lo siguiente:

"El 5 del corriente una tentativa de ataque del enemigo fué inmediatamente detenida por nuestro fuego.

El día 6 el tiro eficaz de nuestros aparatos de trincheras, que producen claros en las líneas enemigas, provocó la explosión de un depósito turco de municiones. El enemigo contestó con un violento bombardeo que no causó ningún daño.

En el mar de Mármara un submarino inglés torpedeó y hundió al contratorpedero turco "Jar-Hikar", capturando a dos oficiales y cuarenta marineros."

Sin cambios en el Cáucaso

PETROGRAD, 9 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del estado mayor del Cáucaso:

"No se produjo ningún cambio en el Cáucaso."

La guerra en el mar

El vapor petrolero norteamericano "Communipaw"

ROMA, 9 — "Il Giornale d'Italia", en un despacho de Atenas, informa que el vapor petrolero norteamericano "Communipaw" fué hundido por un submarino alemán entre la isla de Creta y el Egipto. El "Communipaw" se dirigía a Alejandría.

Las primeras noticias del hundimiento llegaron a un buque de guerra italiano, que se trasladó junto con otras naves al lugar del siniestro, no encontrando rastros ni del buque ni de la tripulación.

Las autoridades egipcias confirman el hundimiento del "Communipaw" por un submarino grande de tipo alemán.

WASHINGTON, 9 — El embajador de los Estados Unidos en Roma, Mr. Page, telegrafió al departamento de estado anunciando que el vapor petrolero "Communipaw" fué apresado y conducido a un puerto cuyo nombre se desconoce.

LONDRES, 9 — "El Lloyd" publica un despacho de Alejandría anunciando que el vapor norteamericano "Communipaw" partió ayer con destino a Nueva York.

Crucero italiano hundido por un submarino austriaco

NUEVA YORK, 9 — Un comunicado oficial de Viena anuncia que un submarino austriaco hundió en alta mar, frente a Valona, el 5 del corriente, a un pequeño crucero italiano.

La guerra en el aire

Un aeroplano alemán perseguido e incendiado por un aviador francés

PARIS, 9 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés, dice lo siguiente:

"Un aviador francés persiguió esta mañana, a una altura de tres mil metros, a un aparato alemán. El aviador francés se acercó rápidamente a veinte metros de distancia del enemigo, atacándolo reciamente con su ametralladora.

El aeroplano enemigo se incendió, haciendo explosión. Los pilotos alemanes cayeron en nuestras líneas cerca de Tilloloy."

Alrededor de la paz

Opiniones alemanas

NUEVA YORK, 9 — El doctor Bernhard, en un artículo que acaba de publicar en la "Vossische Zeitung", opina que la discusión de la cuestión de la paz entraña un peligro para Alemania, en vista del efecto que tal discusión ha de producir en el extranjero. El vulgo en los países enemigos, que está convencido de que Alemania está derrotada, verá en tal discusión una señal de la debilidad del imperio, y los hombres inteligentes, que no pueden desconocer los brillantes triunfos obtenidos por las armas alemanas, la atribuirán al temor de lo que reserva el porvenir.

Así y todo, el canciller no puede prescindir por completo de la cuestión, porque no solamente los socialistas, sino una gran parte del pueblo desea conocer las opiniones de los círculos dirigentes sobre el porvenir. Que el canciller crea o no necesario exigir el pago de una indemnización, que sea o no partidario de la anexión de territorios extranjeros, es necesario que exponga los anhelos del gobierno desde el punto de vista de la política general. Alemania entró en la guerra sin programa, sin propósitos fijos; pero es probable que desde entonces los hombres de gobierno hayan concebido algunas ideas sobre el particular.

Termina diciendo que lo que más importa para la celebración de la paz es asegurarse para el porvenir una política internacional que permita a Alemania lograr los fines que persigue, con los menores roces posibles y con el mínimo de los riesgos.

Hace también notar la conveniencia de preparar un acercamiento con Rusia, porque Alemania necesitará mantener en el porvenir las relaciones amistosas de su vecino oriental.

El profesor Flamm comenta en la "Taegliche Rundschau" la declaración de sir Edward Grey de que, una vez restablecida la paz, Inglaterra estaría dispuesta a negociar la libertad de los mares, y dice que esta declaración es una mera farsa.

El problema de la libertad de los mares no se resolverá por tratados internacionales, sino por la destrucción de la supremacía naval de Inglaterra.

Los sucesos del pasado y del presente demuestran que la Gran Bretaña no respeta los tratados ni los acuerdos internacionales cuando sus intereses están en peligro.

Se puede, por lo tanto, predecir, con una seguridad matemática, que será víctima de un sueño causante de su ruina toda nación que concluya con Inglaterra un tratado sin poseer la fuerza necesaria para obligarla a que lo cumpla.

Palabras del canciller alemán

NUEVA YORK, 9. — Anuncian de Berlín que en la sesión del Reichstag, el canciller del imperio von Bethmann Hollweg dijo lo siguiente:

"Si nuestros enemigos hacen proposiciones de paz compatibles con la dignidad de Alemania estaremos dispuestos a discutirlas."

El diputado socialista Scheidemann protesta contra las anexiones territoriales. —

NUEVA YORK, 9. — Anuncian de Berlín que en la sesión del Reichstag, el canciller del imperio von Bethmann Hollweg agregó lo siguiente:

"Estamos convencidos de nuestros éxitos militares.

Alemania declina la responsabilidad de continuar todavía la guerra. No podrá ser acusada de que tiende a combatir y a hacer otras conquistas.

La guerra sólo puede terminar por una paz que dé la seguridad de que la guerra no estallará nuevamente."

Después del canciller habló el diputado socialista Scheidemann, quien protestó contra las anexiones territoriales y también contra el desmembramiento de Alemania.

Agregó: "Los franceses deberán abandonar la idea de anexarse Alsacia y Lorena. La dificultad está en que los hombres de estado no saben cómo principiar las negociaciones de paz, temiendo que la gestión sea considerada una debilidad.

Terminó diciendo: "El presente momento podría ser una hora histórica, ya que Alemania puede posiblemente atribuirse la gloria de haberse atrevido la primera a hablar de paz."

Otras noticias de la guerra

Nota de Estados Unidos a Austria-Hungría sobre el hundimiento del "Ancona". —

WASHINGTON, 9. — El gobierno de los Estados Unidos dirigió una nota a Austria-Hungría referente al hundimiento del vapor italiano "Ancona".

En esta nota el gobierno de la Unión pide al gobierno austriaco que condene el hundimiento de ese paquete y que pague una indemnización por los ciudadanos norteamericanos que perecieron a raíz del hundimiento.

El gobierno de la Unión pide también que el gobierno austriaco dé seguridades de que tales actos no se repetirán.

Vicealmirante ruso en París

PARIS, 9. — El vicealmirante ruso, señor Roussine, llegó a esta capital y asistió a un consejo de guerra de los aliados.

Elogios al discurso del ministro Cárcano en la cámara italiana

ROMA, 9. — Los diarios elogian la exposición hecha ayer en la cámara de diputados por el ministro del tesoro, señor Cárcano, y declaran que Italia puede mirar con tranquilidad el porvenir.

En la cámara francesa — Interpelación rechazada.

PARIS, 9. — En la sesión de hoy de la cámara de diputados, el primer ministro, M. Briand, se negó a contestar una interpelación que le dirigiera el diputado M. Emilie Constant, sobre asuntos militares, alegando que la contestación motivaría graves inconvenientes, y, además, que había ya explicado completamente el asunto a la comisión del ejército de la cámara.

En consecuencia, el jefe del gabinete pidió al diputado interpelante que retirara su interpelación.

M. Constant protestó por la actitud del gobierno, la cual era como si la cuestión que motivó la interpelación no interesase nada.

M. Briand replicó: "Llegará el día en que toda clase de explicaciones serán dadas", y a continuación pidió a la cámara un voto de confianza, cuya votación no se llevó a cabo.

La cámara aplazó la discusión de la interpelación por 443 votos contra 78.

Explosión de polvorines en Kopewell (Norte América)

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de Richmond que en Hopewell (Virginia) el nuevo centro de polvorines Dupont se encuentra en llamas.

Las tropas han sido enviadas a Hopewell donde se señalaron motines.

Según los diarios, un individuo que se cree alemán fué detenido por habérsele sorprendido mientras colocaba explosivos en los polvorines Dupont.

Los planos de los polvorines fueron encontrados en su poder.

Sir Edward Grey y lord Kitchener en París

LONDRES, 9. — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, y el ministro de guerra, mariscal lord Kitchener, fueron ayer a París para celebrar una conferencia con los miembros del gobierno francés.

Conferencia de ministros y generales

PARIS, 9. — Sir Edward Grey y lord Kitchener celebraron esta mañana una conferencia con el jefe del gabinete M. Briand, el ministro de guerra general Galleni y el general Joffré.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Romanones encargado de formar el nuevo ministerio

MADRID, 9 — El ex jefe de gabinete conde de Romanones se encarga de la formación del nuevo ministerio.

El nuevo ministerio español

MADRID, 9 — El nuevo ministerio es el siguiente:

Presidente del consejo, conde de Romanones; interior, señor Santiago Alba; estado, señor Miguel Villanueva; hacienda, señor Uzaiz; instrucción pública, señor Burell; justicia, señor Barroso; guerra, teniente general Luque; marina, almirante Miranda; fomento, señor Amós Salvador.

Declaraciones del nuevo presidente del consejo de ministros

MADRID, 9. — El presidente del consejo, conde de Romanones, ha declarado esta noche que continuará la política exterior del gabinete anterior y que se ocupará de preferencia de la resolución de los proyectos económicos, financieros y de defensa nacional.

Añadió que aceptará la cooperación de las mayorías.

ITALIA

En el Vaticano

ROMA, 9 — El papa Benedicto XV, en el consistorio secreto, impuso el capelo a los cardenales Tonti, Cagliero, Gusmini y Mistrángelo.

Asistían al acto los miembros del cuerpo diplomático, y entre ellos los de la América del Sur.

Luego, en el consistorio secreto, el papa entregó los anillos y asignó los títulos a los nuevos cardenales.

FRANCIA

Ecos del asesinato de Jaurès

PARIS, 9 — Se anuncia que la vista del juicio seguido contra Villain, asesino del líder socialista Juan Jaurès, se iniciará ante la corte de Assises del Sena el 20 de diciembre, fecha fijada definitivamente.

ESTADOS UNIDOS

El ministro plenipotenciario de Méjico en la Argentina

WASHINGTON, 9 — El señor Isidro Fabela ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Méjico ante el gobierno argentino.

Es muy probable que sea también acreditado ante las repúblicas de Chile y Brasil.

El señor Isidro Fabela piensa abandonar el puerto de Veracruz la semana próxima, con destino a Buenos Aires. El viaje lo hará por vía España.

El cuartel general de los diplomáticos mejicanos en la América central se establecerá en Costa Rica.

Un barrio destruído

NUEVA YORK, 9 — Informan de Richmond (Virginia) que casi todo el barrio comercial de Hopewell ha sido destruído.

El incendio aun no ha podido ser dominado.

LA ELECCION DE CATAMARCA

El escrutinio

TRIUNFO DE LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del interventor nacional en Catamarca, señor Aldao, en el que da cuenta de los resultados del escrutinio. Falta escrutar seis urnas del departamento Santa María, que por dificultades de transporte no llegarán a la capital de la provincia hasta mañana sábado. En consecuencia, el escrutinio ha sido suspendido hasta entonces.

Pero estas seis urnas del departamento de Santa María no alterarán los resultados generales de la elección, que dan el triunfo a los demócratas progresistas o concentracionistas locales, asegurándoles los dos tercios de electores exigidos por la constitución provincial para formar quórum en el colegio electoral.

Ayer se escrutaron las mesas de los siguientes departamentos:

Andalgalá	
Demócratas	647
Radicales	252
Tinogasta	
Demócratas	836
Radicales	768
Belén	
Demócratas	569
Radicales	529
Pomán	
Demócratas	363
Radicales	294

Sin contar las seis urnas de Santa María, el resultado total es el siguiente:

	Votos
Demócratas	6.794
Radicales	5.626

Corresponden: A los demócratas: 20 electores, 12 diputados y 6 senadores. A los radicales: 7 electores, 4 diputados y 3 senadores.

Las urnas de Santa María darán 3 electores, 2 diputados y 1 senador.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. Como primer asunto, se pondrá en discusión el mensaje del poder ejecutivo eludiendo la respuesta a la minuta presentada por el diputado Dickmann sobre el cumplimiento del artículo 5o. de la constitución en lo que respecta al régimen municipal en las provincias. El diputado socialista demostrará cómo se encuentra profundamente subvertido el régimen municipal en la mayor parte de las provincias argentinas.

Si queda tiempo, la cámara pasará a tratar el despacho de la comisión de presupuesto.

Las cuentas de la administración

Ayer se reunió en la contaduría del congreso la primera comisión interparlamentaria de cuentas, con asistencia de los diputados Avellaneda N. y Nougués, bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea. Asistió también el ministro de hacienda, señor Oliver. Al explicarle el senador socialista el propósito de su llamamiento, le manifestó que la comisión se había encontrado con un acuerdo de ministros de fecha 26 de marzo del año 1914 al cual se imputaba una gran cantidad de gastos que ni encuadraban dentro de sus considerandos y que fueron hechos con posterioridad al mismo, y que, además de comprender gastos efectuados ya, ese acuerdo era contrario a las leyes 1606 y 3954, y el P. E. no había dado cuenta de él al honorable congreso, como lo dispone el artículo 2o. de la primera de las leyes citadas.

El ministro manifestó que este procedimiento del P. E. estaba fuera de ley; pero que el P. E. recurría a ello sólo cuando no podía prolongar más la situación que le creaba la inacción del congreso, por una parte, al no votarle oportunamente los créditos suplementarios que le solicitaba, y, por otra parte, la situación de los mismos interesados, como acreedores del P. E.

El presidente de la comisión observó al ministro que existen expedientes que ordenaban pagos con anticipación, para los cuales el P. E. pudo esperar la apertura de las cámaras para efectuarlos y hasta incluirlos en el presupuesto correspondiente; que la acción del P. E. debe reducirse para estos pagos a los términos expresos de la ley de contabilidad, cuando dispone que los presupuestos deben contener todos los gastos a efectuarse, y en los casos extremos a lo dispuesto para los que determina el artículo 1o. de la ley 1606.

Señaló también el senador del Valle Iberlucea el hecho menos explicable aun de que, encontrándose el congreso en sesiones, el P. E. haya dispuesto por acuerdos de ministros pagos de cualquier naturaleza.

El ministro reconoció la exactitud de las observaciones, manifestando que el P. E. no tenía dentro de sus atribuciones propias cómo proceder así, y que en lo sucesivo evitaría el procedimiento.

Con estas declaraciones, se dió por terminada la conferencia.

La mayoría de la comisión volverá a reunirse el martes próximo para estudiar el asunto sobre la base de esos antecedentes.

CIRCULO DE LA PRENSA

La inauguración del pasaje Güemes

Se ha fijado por la comisión de propaganda del Círculo de la Prensa el día 16 para la realización de la fiesta inaugural del pasaje Güemes.

Ese día, por la tarde, el señor Ricardo Rojas dará una conferencia sobre el general Güemes en el teatro construído en el subsuelo del pasaje.

Por la noche iniciará sus funciones una compañía de variedades organizada por el señor Eduardo Roldán. Esta primera función será a beneficio de la sociedad Cantinas Maternales.

Terminada la representación se servirá una cena fría en el "restaurant", instalado en el décimocuarto piso, cuyos ventanales permiten disfrutar del panorama que ofrece la ciudad y el río de la Plata.

El teatro, los restaurants y las demás dependencias de la galería estarán librados al público desde el día 17.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Mientras trabajaba en la obra Sarmiento 2482, el obrero Francisco Testa cayó dentro de una pileta de apagar cal y sufrió quemaduras en la pierna derecha, cabeza y brazo del mismo lado.

—En circunstancias en que el obrero Francisco Salerno, en el lavadero de lanas Brandsen 1872, revisaba una máquina, le fué tomada la mano izquierda entre los engranajes, sufriendo heridas de alguna importancia.

—En el taller mecánico Serrano 452, el obrero Leonardo Guerreiro, al apretar un resorte, éste saltó, pegándole en la frente y produciéndole una lesión leve.

Crónica del delito

UNA NOVIA IMPLACABLE

Mata a su pretendiente

De la capital del país vecino nos informan de un hecho de sangre que ha venido a dar la peor solución a un noviazgo.

La información refiere así el suceso:

Montevideo, 9 — Ayer a las 10 p. m. se produjo en Paso Molino un suceso sangriento.

Desde hace dos años, más o menos, Angel Rosiello, italiano, zapatero, de 21 años de edad, mantenía relaciones amorosas con Gregoria García, oriental, de 17 años, la que en razón de haber quedado huérfana desde la época en que inició el noviazgo, alojábase en la casaquinta que su hermano político Isidro Cartenazo, casado con Epifanía García, ocupa en la calle General Batlle esquina Presidente Berro.

Las relaciones amorosas de Rosiello y Gregoria tuvieron un paréntesis, que duró siete meses, siendo reanudadas en julio del corriente año.

Anoche Rosiello llegó a la casa de su novia en circunstancias que se encontraban solas en la finca ésta y una amiga, llamada Amelia Martínez.

Isidro Cartonazo y su esposa se hallaban ausentes, y parece que aprovechando esa circunstancia pretendió Rosiello que Gregoria anticipara su condición de mujer casada. Ella rechazó las proposiciones, y como su novio, desentendiéndose de sus súplicas, extremara las pretensiones, la joven le dió un empellón, obligándole a salir al patio de la finca, intentando encerrarse en el cuarto.

Rosiello lo impidió, y la joven se dirigió entonces a un ángulo de la pieza, donde su cuñado había colgado un revólver, se apoderó de él y, colocándose a corta distancia de su novio, le amenazó con el arma.

Su actitud intimidó un momento a Rosiello; pero, considerando quizá que la muchacha no tendría valor para realizar sus propósitos, siguió avanzando; no bien intentó trasponer el umbral de la puerta, Gregoria hizo funcionar el disparador del arma. Rosiello se desplomó bañado en sangre a unos cincuenta centímetros de la puerta de entrada del dormitorio de los esposos Cartonazo.

El proyectil penetró a Rosiello en el frontal, produciéndole una muerte instantánea.

Gregoria se halla detenida.

La trata de blancas. — Detención de dos tenebrosos

Ayer por la mañana penetraron en la casa Serrano 2359, domicilio de José García, dos sujetos, uno de los cuales mantenía relaciones amorosas con la sirvienta María Vázquez. Esos sujetos pretendieron sacar de la casa, violentamente, a María y llevarla consigo para entregarla a un prostíbulo, a fin de comerciar con ella, para lo cual [illegible] ya preparándola. Pero la mujer se resistió y dió voces, acudiendo su patrón, que hizo detener a los dos sujetos.

Estos fueron conducidos a la comisaría 41, donde dijeron llamarse [illegible] Hornos y Antonio Pisano. Se les [illegible] a disposición del juez de instrucción doctor Benítez.

El estado de espíritu que crea la [illegible]nencia de la incorporación a las filas — En la comisaría 16a. se encuentran detenidos 46 ciudadanos, que venían a la capital desde distintos puntos de la provincia de Buenos Aires, a fin de incorporarse a sus respectivos regimientos.

Estos, en el trayecto, lesionaron a pedradas a tres peones del F. C. S. [illegible] se hallaban trabajando al costado de las vías.

Delitos diversos — En el día de [illegible] se registraron 10 robos y hurtos, [illegible] siones, 2 peleas y 1 estafa.

EN LA VIA PUBLICA

Derrumbamiento — Ayer a las 9 de la mañana se derrumbó el techo de [illegible] la de la casa calle Saavedra 3[illegible], felizmente, se hallaba deshabitada, no ocurriendo desgracias personales.

El encargado de la finca, José [illegible]lez, puso el hecho en conocimiento de las autoridades de la comisaría [illegible] quienes a su vez lo hicieron saber al departamento de obras públicas de la municipalidad, por cuanto la pared del frente amenaza caer también.

Los peligros del tráfico — En las calles Canning y Jofré, el menor [illegible] Zobet fué atropellado por un automóvil. Sufrió heridas internas.

—En la calle Rivera, frente al número 1371, el menor Alberto Catan[illegible] embestido por un auto, que le [illegible] heridas en la cabeza.

—En Cabildo y General Paz, [illegible] ciclista Salvador Camera fué atropellado por un coche y sufrió heridas [illegible]nas.

Los tranvías en movimiento — [illegible] calles Independencia y Salta, al [illegible] der de un tranvía el menor Manu[illegible]ne, fué apretado por las ruedas del mismo y sufrió heridas graves en el pie derecho.

HECHOS DIVERSOS

HALLAZGO DE HUESOS HUMANOS

En una excavación

En una excavación que se [illegible] la avenida Alvear y el [illegible] para reparación del afirmado, fué [illegible]do ayer, dentro de un [illegible] que une los lagos artificiales del [illegible] un cráneo y otros huesos, que por su estado parecen estar [illegible] tiempo.

Se ha dado aviso del hallazgo al juez de instrucción doctor Newton, y se realizan trabajos por empleados de la comisaría 17 a fin de comprobar si [illegible] otros restos.

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Dos muertes

A consecuencia de quemaduras que recibió en el domicilio de sus [illegible] Caseros 1922, el menor César [illegible], de 15 meses de edad, al tomar [illegible] va con agua hirviendo el 6 del corriente, falleció ayer a las 4 a. m.

—La señora Petrona Ramos de [illegible] domiciliada en la calle Castro [illegible] 2114, al despertar ayer a las 4.45 de la mañana encontró muerta a su hijita [illegible]tela, de 4 años de edad, que había [illegible]tado la noche anterior a su lado.

En la creencia de que estuviera [illegible] conocimiento simplemente, dió aviso del suceso a la estación sanitaria de Nueva Pompeya, concurriendo un practicante, que comprobó el fallecimiento de la niña. Según éste, la muerte se produjo por asfixia a causa de haber sido oprimida por el cuerpo de la madre.

EL INCENDIO EN LOS ALMACENES DE PUERTO MILITAR

Nuevos detalles — Los culpables [illegible] víctimas expiatorias

Puerto Militar, 9 — La investigación que se realiza sobre las causas del siniestro ocurrido en el arsenal de este puerto está demostrando que aquél se produjo gracias al descuido, a la [illegible]visión y a la falta de elementos que se dejaban sentir en el arsenal.

El galpón quemado medía [illegible] metros de longitud por cuarenta de ancho, y diez de altura, encontrándose completo de artículos varios, en su mayoría alimenticios, destinados a surtir a un personal numerosísimo.

Había estibas enormes de sacos de azúcar, grandes valijas de ropas, cajones, maderas para botes, latas de alcohol y querosén, etc., etc.

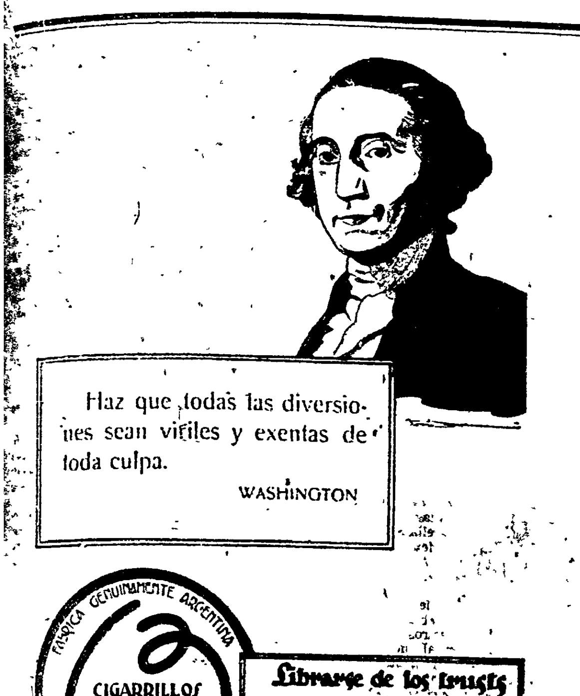
En estos almacenes tomaba provisiones todo el personal de Puerto Militar y cada tres meses el de toda la escuadra, bastando este detalle para darse cuenta de las existencias que había acumuladas en el galpón quemado.

Habían entrado además recientemente 41 vagones de 45 toneladas cada uno, cuyo material se perdió íntegramente.

Finalmente, por lo que se refiere a las pérdidas, hasta se ha quemado un armario, preciosamente construído, en que se guardaba la vajilla de plata para las grandes solemnidades. Sólo esta vajilla estaba valuada en 80.000 pesos, lo que da también idea del derroche a que se había llegado en materia de fastuosidades.

Nada de lo destruído por las llamas estaba asegurado por compañía alguna.

Ningún rastro se ha encontrado para determinar cuál fué el verdadero origen del incendio, insistiéndose en que [illegible]



produjo un circuito establecido sobre los cables de la luz eléctrica. Lo que está fuera de duda es que cuando fué percibido por el sereno ya había adquirido enormes proporciones. En seguida se echó mano de las mangueras de incendio, pero éstas, por una parte, no se adaptaban al enchufo del depósito, y por otra, sus múltiples agujeros aminoraban la presión del agua, que ya era deficientísima.

Parece que se pretende ahora buscar un nuevo origen del siniestro, pues se ha detenido a todos los trabajadores empleados en la descarga de carbón.

La causa de estas detenciones es la siguiente: Hace días las cuadrillas de obreros empleados en la descarga de carbón fueron despedidas en virtud de ciertas desavenencias surgidas con el contador general.

Aquéllos fueron reemplazados con conscriptos, pero como éstos dieron un rendimiento de trabajo mucho menor, fueron a su vez reemplazados por peones compañeros de los despedidos.

Ahora bien: alguien ha denunciado que la cuadrilla despedida dejó oír ostensibles voces de protesta y amenazas, lo que ha inducido a practicar tales detenciones.

Al respecto se ha levantado la investigación correspondiente, en cuyos resultados de imparcialidad no debe confiarse mucho, conocida como es la tendencia militarista y burocrática a encontrar los culpables de la propia negligencia en la gente humilde y trabajadora.

Los incendios. — Ayer a las 7.45 de la mañana, el dependiente Enrique Castro, del almacén de Gozzolo, hermanos, sito en la calle Brasil 1200, encendió un fósforo próximo a un tanque de alcohol, propagándose el fuego al negocio, que quedó totalmente destruído.

El cuerpo de bomberos concurrió al lugar del hecho e inició el ataque ayudado por varios vecinos, quienes cooperaron eficazmente.

El capital del negocio es de 23.000 pesos, y está asegurado en la compañía Hispano Argentina, en 22.000 pesos. La propiedad, que pertenece a Bartolomé Gazzolo, ha sufrido perjuicios que no han sido valuados, suponiéndose que tiene seguro.

El negocio de armería que Alejandro Levy hermanos tienen establecido en la calle Brasil 1190, ha sufrido algunos perjuicios, cuyo monto no se ha establecido.

Castro sufrió diversas quemaduras al parecer graves y fué remitido al hospital Rawson desde el primer momento.

El señor Juan Gazzolo, que sufrió quemaduras en la mano derecha y brazo izquierdo, también fué remitido al hospital.

La comisaría 16a. dió cuenta de este incendio al juez en turno doctor Beltrán.

— Ayer a las 3.30 p. m., se produjo una alarma de incendio en el sótano del Banco Francés y Río de la Plata, situado en la calle Reconquista 151 y 153.

Uno de los peones del establecimiento intentó preparar en el sótano una solución de aguarrás y cera, con el objeto de destinarla al encerado de pisos.

El líquido se inflamó produciendo la consiguiente alarma.

El cuerpo de bomberos concurrió al lugar del hecho, pero sus servicios fueron innecesarios.

Sólo se quemaron algunos papeles sin importancia.

El calor — Víctor Mendizábal, en el interior de la estación Constitución, sufrió ayer un ataque a consecuencia del calor.

La maternidad clandestina — La señora Remedios de San Martín, domiciliada en la calle Paz Soldana 4886, denunció en la comisaría 33a. que una mujer, cuyo paradero ignora, le dejó para criar, en el mes de septiembre, una criatura del sexo femenino sin haber vuelto en su busca.



NOTAS MILITARES

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

Vencimiento del plazo

Debiendo terminar hoy el plazo concedido para la incorporación de los conscriptos de la clase de 1895, los comandos de región han impartido a los jefes de distritos militares las órdenes necesarias para cerrar a las 5 p. m. esa tarea.

De acuerdo con lo que establece la ley, los ciudadanos de esta clase que no se hayan presentado hasta entonces a las filas, serán declarados infractores, y se pasarán los antecedentes a la policía a fin de detenerlos y aplicarles las penalidades de la ley.

Los estudiantes tienen un plazo hasta el 26 del corriente mes para presentarse. Se les conceden estos días para que puedan hacerlo una vez terminados sus exámenes.

El caso del conscripto Ramírez

La libertad del procesado

Está ya en pleno goce de sus libertades ciudadanas el conscripto Félix de Valoy Ramírez, que fuera condenado a 12 años de presidio por el pretendido delito de insubordinación que ya conocen nuestros lectores.

El consejo supremo de guerra y marina, ante la apelación del defensor, teniente 1o. Alfredo Rocha, estudió el proceso y dejó establecida la errónea calificación del delito. Quedó así modificada la sentencia, y Ramírez fué condenado a sólo seis meses de arresto, que ha cumplido ya, pues se le computó el tiempo que llevaba de prisión preventiva.

En la feliz solución de este asunto no habrá dejado de pesar la protesta pública, que se inició con auspiciosos resultados por el comité creado con el fin de gestionar la libertad de Ramírez.

Los ciudadanos Jenaro Rispoli y Felipe Di Tella, miembros del comité, se entrevistaron con él antes de que partiera para Misiones, donde tiene familia.

Pudo leer entonces el texto de la sentencia en LA VANGUARDIA, único diario que lo publicó, enterándose así de los fundamentos de la misma.

Ramírez nació en Posadas, lugar de residencia de su madre y de tres hermanos, el mayor de ellos de 15 años, que con el que le sigue, de 13, costea el sustento y la pobre vivienda de aquélla.

Podemos felicitar a Ramírez de haber escapado tan felizmente de las garras de la implacable justicia militar.

Cooperación y mutualismo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos.—De la "Revista de la Mutualidad", órgano de esta agrupación mutualista, tomamos los datos siguientes:

Socios en octubre	3.557
Ingresaron en noviembre	60
Suma	3.617
Bajas en noviembre	45
Existencia el 1o. de diciembre	3.572

De éstos 1853 son hombres, 1142 mujeres y 557 menores.

El movimiento de enfermos en el mes de noviembre fué el siguiente:

Enfermos del mes anterior 132; ídem en noviembre, 331. Total 464 enfermos.

— Como hemos anunciado, esta importante agrupación mutualista organiza para el domingo una gran fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 630 (Belgrano).

Teniendo en cuenta el objeto solidario de la fiesta y el programa de juegos y diversiones confeccionado por la comisión de fiesta, puede desde luego augurarse un completo éxito.

Movimiento Gremial Proletario

LOS FERROVIARIOS

En favor de un maquinista — José Antonio Santos, maquinista del F. C. C. C. y socio de "La Fraternidad" en la sección Boulogne sur Mer, fué detenido hace una semana con motivo de un accidente ferroviario, ocurrido en la jurisdicción del puerto. Detenido el maquinista, fué luego puesto a disposición del juez doctor Jantus.

Tan pronto como el secretario-gerente de "La Fraternidad" se informó de lo sucedido, hizo activas gestiones en favor del compañero preso, consiguiendo primero que le cambiasen de prisión, que estuviera en mejores condiciones y alcanzando luego la libertad.

EN UNA FABRICA DE CALZADO DE LONA

La obrera Concepción Ventre, que trabajaba de aparadora en la fábrica situada en la calle Moreno entre Piedras y Chacabuco, nos denuncia que el patrón señor Pareja le descontó arbitrariamente el importe de tres pares de calzado, alegando que no servían.

Nos refiere la denunciante que ese procedimiento acostumbra a ponerlo en práctica con el calculado propósito de salir ganancioso a costa de las pobres obreras aparadoras, que tienen que sudar en grande para ganar un corto salario.

OBREROS DEL PUERTO

Conferencia gremial — El sábado, a las 8.30 p. m., esta sociedad celebrará una conferencia a beneficio de la caja social, en el local de la calle Irala 1745.

Harán uso de la palabra Giordano Bruno y L. Rodríguez. El ciudadano Manuel R. Carrasco declamará varias poesías.

OBREROS ESCOBEROS

Este sindicato realizará asamblea el domingo, a las 8.30 p. m., en Laprida 329, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, varios.

OFICIALES PELUQUEROS

Gran picnic familiar — Festejando el triunfo obtenido por la organización del gremio en la lucha empeñada contra un grupo de rutinarios patrones que pretendía modificar a su gusto la ley del descanso dominical, la J. A. de la sociedad Oficiales peluqueros organiza, para el 9 de enero próximo una fiesta campestre en el stand del Tiro a Segno Italiano de Villa Devoto.

La comisión organizadora de la fiesta prepara un ameno y variado programa, a fin de que los oficiales peluqueros y sus familias puedan pasar un día de campo en sana alegría y fraternidad.

PRENSA GREMIAL

El Obrero Ferroviario — Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera. El número de diciembre trae los siguientes trabajos:

La unidad ferroviaria; La autonomía sindical y los comunistas de verdad; La jubilación; Campaña por la libertad de los procesados de Berisso; Gira de propaganda; Nuestros males; Movimientos e informes de las secciones; Un poco de estrategia; Actos oficiales; Balance; Un desmentido.

Unión Confiteros — Hemos recibido el número 22 del periódico defensor del gremio de confiteros. Contiene el siguiente sumario:

La campaña de los gremios obreros contra las agencias de colocaciones; Nuestra marcha gremial y la futura fusión; La reglamentación del funcionamiento de las agencias de colocaciones; Balance; Los obreros de Berisso; Notas administrativas.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 10a. (Centro Obrero). — Comité electoral. — De acuerdo con lo especificado en el texto de las listas de contribución voluntaria al fondo electoral, se recuerda a los poseedores de las mismas que una vez llenadas con las sumas que hayan subscripto o donaciones varias, las devuelvan a la secretaría antes de su vencimiento en el mes de enero.

Se hace saber asimismo a las comisiones que en la última asamblea se designaron para fijar manifiestos, que la secretaría vería con agrado se apersonaran a la misma a objeto de indicarles las fechas en que se celebrarán las conferencias que auspicia el comité electoral, pues es necesario que esas comisiones se presenten con dos días de anticipación a las conferencias, a objeto de poder dar cumplimiento a su cometido.

Se insiste en la invitación a todos los afiliados y simpatizantes del partido que tengan su domicilio dentro de la circunscripción 10a., para que se inscriban en este comité, a fin de tenerlos presentes para utilizar sus trabajos como fiscales y suplentes en la próxima lucha electoral. Igual recomendación se hace a los secretarios de los comités eletorales y seccionales de los centros e instituciones del partido.

— Las próximas conferencias de propaganda se efectuarán los días 16 y 22 del corriente.

— El comité electoral vería con agrado que los adherentes del centro que no contribuyen con su esfuerzo a la fijación de carteles, abonaran la cuota mensual de un peso moneda nacional para contribuir a los gastos de los mismos, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea del día 7 de febrero de 1914.

Se excluye de esa resolución a los adherentes que ya abonan una cuota mensual mayor.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque. — El comité electoral de esta sección ha quedado constituído en la siguiente forma:

Secretario general, Demetrio J. García; tesorero, J. Azzaño; vocal J. J. Carca.

El comité se reunirá todos los martes a las 8.30 p. m., en el local del Centro, a fin de atender todo asunto relacionado con la agitación electoral.

Para el domingo 19 del corriente, ha organizado una conferencia pública en la plazoleta de Villa del Parque. Oportunamente se dará a conocer la lista de oradores y los temas sobre los cuales disertarán.

Circunscripción 18a. — Efectuóse anteanoche la conferencia anunciada por el comité electoral de esta circunscripción en la esquina de Charcas y Vit.

Abrió el acto el ciudadano N. di Palma, quien, después de referirse al objeto de la conferencia, presentó a los oradores, ciudadanos Joaquín Apolinario, J. Mouchet y José Grosso, los cuales disertaron sobre los temas "Justicia de clase", "Régimen fiscal" y "La iglesia y el estado", siendo aplaudidos por el numeroso público allí congregado.

La concurrencia se retiró en el mayor orden, vivando a nuestro partido.

EL PROCESO DE BERISSO

La policía ugartista pisotea el derecho de reunión

LAS CONFERENCIAS DE ESTA NOCHE

La conferencia de protesta contra el dictamen fiscal y de solidaridad con los presos de Berisso organizada para anoche por la F. O. F. (sección Alianza), ha sido terminantemente prohibida por la policía, lo que quiere decir que en los dominios de Ugarte el derecho de reunión consignado en la carta magna del país está a merced de la voluntad o capricho de cualquier comisario de bota de potro.

La Federación Obrera Regional Argentina, conjuntamente con la Federación Socialista Bonaerense, realizan trabajos para que los trabajadores organizados puedan en la provincia hacer uso del derecho de reunión en defensa de los presos de Berisso, criticando al mismo tiempo los inquisitoriales procedimientos puestos en juego por la policía de la Ensenada para arrancar declaraciones comprometedoras por medio del tormento.

— —

Organizadas por el Centro Socialista Femenino se realizarán hoy, a las 8.30 p. m., dos conferencias públicas de protesta contra la vista fiscal que pide 25 años de presidio para cada uno de los nueve presos por la huelga de Berisso.

La primera tendrá lugar en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252.

Oradores: José Mouchet y Guido A. Cartey. Abrirá el acto la señora Agustina Tixeira.

La segunda conferencia se realizará en el local del Centro de la 19a., calle French 2868.

Oradores: Antonio Zaccagnini y Alfredo L. Spinetto. Abrirá el acto la señora Beatriz Chitarroni.

EL MITIN DE LA SOCIEDAD DE AUTORES Y EL INTENDENTE

En vista de los inconvenientes interpuestos por el intendente municipal, Arturo Gramajo, para la realización del mitin de protesta organizado por la Sociedad de Autores a raíz de la clausura del teatro Nacional, el diputado Antonio de Tomaso, en representación de aquéllos, se entrevistó ayer con el presidente de la república, exponiéndole las arbitrariedades en que incurría ese funcionario.

El doctor de la Plaza hizo llamar al intendente, indicándole la necesidad de no obstaculizar el acto público proyectado.

Así quedó resuelto, y la fijación de carteles para el mitin se hará ya sin tropiezos.

TEATROS

LOS TEATROS NACIONALES — En el Apolo se representará esta noche, por quinta vez, la interesante comedia "El día de la flor", original de los señores Alfredo Cancela y Gustavo Landivar.

— La compañía de dramas criollos que dirige el señor Elías Alippi en el San Martín continúa representando ante numeroso público el drama "Julián Jiménez".

En su ejecución se distinguen la señora Camila Quiroga y los señores Celestino y Pedro Petray.

Próximamente se estrenará el poema de José Hernández, "Martín Fierro", teatralizado por el señor José González Castillo.

— El miércoles debutará en el Casino la compañía nacional que dirige el señor Daglia.

— En el Royal Theatre se inicia hoy la temporada de verano de una compañía nacional de revistas y operetas, dirigida por los señores Ulises Favaro y Luis Bayón Herrera.

Componen el programa "La prensa de hoy" y "La Divina Comedia".

MODERNO — La compañía de comedia italiana Cavalli-Bordeaux terminará su temporada el domingo próximo.

La última función será en honor y beneficio de Cavalli.

La función de esta noche será dedicada al antiguo actor Carlos Barone.

POLITEAMA — Representóse anoche por última vez la aplaudida opereta "La signorina del cinematógrafo".

Con "La viuda alegre" se presentará hoy la dama joven Giselda Cenneri, que interpretará el papel de Ana de Glavarís.

ECOS DIVERSOS — Prosiguen las diversiones al aire libre en el Parque Japonés. Para hoy se anuncia en el teatro Romano la reprise de "Tingel-Tangel" y nuevos números en los circos Lowande y Wolky. Se quemarán variados fuegos artificiales.

— Anoche dió comienzo en el teatro Battaglia el concurso de tonadilleras, en el que toman parte Antonia Costa, Lina Belmonte, Rosita Coimbra, Tina Lombardi, Mercedes Fuentes, Conchita Ibáñez, Furchinella, La Tosca. Cada artista cantó tres números, todos muy aplaudidos.

De La Plata

Solución de un conflicto — El conflicto habido días pasados, y cuya noticia dimos ayer, entre el diputado provincial Sarrat y el ministro de gobierno, doctor Gabino Salas, y que motivó la renuncia del primero de presidente de la cámara de diputados, ha quedado hoy solucionado, por lo que el señor Sarrat retiró la renuncia.

Vialidad — El comisionado municipal de Guaminí solicita 250 toneladas de piedra para arreglo de las calles de ese pueblo.

— Pedro Igarzábal, propietario de varios terrenos en Trenque Lauquen, ha dirigido un telegrama al ministerio de obras públicas quejándose del proceder de la dirección de hidráulica, puentes y caminos, que aun no ha dado cumplimiento al decreto del P. E. de fecha 9 de agosto, que ordenaba abrir varios caminos, cerrados por Martín Lanz.

Padrón nacional — El doctor Vicente Anzoategui, cediendo a empeñosas instancias del juez federal doctor Zabalía, ha retirado su renuncia de comisario de padrón de la sección 1a. de esta ciudad, función que venía desempeñando con acierto.

La causa que tuvo el doctor Azoategui para renunciar fué la prórroga de plazo resuelta últimamente por el P. E.

PERIODISMO

Caras y Caretas — Hemos recibido el número de la presente semana de esta revista, que trae, como de costumbre, un abundante material literario y de grabados.

MENDOZA

LA CONVENCION CONSTITUYENTE — DISCURSO DEL CONVENCIONAL SOCIALISTA CASTROMAN SOBRE EL VOTO CALIFICADO Y LA REPRESENTACION PROPORCIONAL.

Como ya lo ha hecho conocer LA VANGUARDIA, el sistema de la representación proporcional sostenido por los convencionales socialistas y por la mayoría de la comisión redactora, que quedó reducida en último momento al convencional Tabanera, debido a la presión del gobernador de la provincia, interesado en anular y evitar que prosperara esa reforma tan fundamental, fué rechazado por la mayoría oligárquica, que ya se había formado para votar en contra.

Con respecto al voto calificado y a la residencia de dos años para los electores extranjeros naturalizados, el convencional Castromán defendió el despacho de la mayoría de la comisión, que establece el sufragio universal y no restringe el derecho del elector extranjero exigiéndole residencia en la provincia.

Damos a continuación sus discursos:

VOTO CALIFICADO Y RESIDENCIA

Castromán — Pido la palabra, señor presidente.

Yo creo que la honorable convención debería sancionar, sin vacilaciones de ninguna naturaleza, el despacho de la mayoría de la comisión, por ser el más amplio y el más democrático.

La sanción del despacho de la minoría equivaldría a limitar por un doble concepto el derecho del sufragio, puesto que establece, en primer término, la condición de alfabeto para los electores, y, además, para los extranjeros naturalizados una residencia de dos años en la provincia. En el primer caso sería contrariar un precepto de la constitución nacional, precepto con el cual la que vamos a reformar tiene que estar concorde en un todo; y si la constitución nacional establece el sufragio universal y si las leyes nacionales facultan a los electores, sepan o no leer y escribir, para que elijan presidente de la república, senadores y diputados nacionales, ¿por qué nosotros vamos a imponer esa restricción al sufragio en la provincia, que es contrario a una disposición fundamental de la carta orgánica de la república? Y no es porque a los socialistas nos convenga mayormente el sufragio universal; para nosotros es más bien perjudicial ese sistema, puesto que hemos demostrado que el voto calificado nos ha favorecido siempre. Hemos tenido un caso en la provincia de Mendoza; cuando se realizaron las elecciones, en octubre del año pasado, con el voto calificado, para elegir concejales al municipio, nosotros obtuvimos, por ese sistema, la mayoría del concejo deliberante; en cambio, a los dos meses se realizaron las elecciones de convencionales, con el sufragio universal, y nosotros perdimos la elección por cuatrocientos votos. De manera que no es por ningún interés partidista, sino por un principio doctrinario, que nosotros sostenemos esta forma de sufragio, partiendo también de ese principio igualitario de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, de modo que no pueda establecerse privilegios para unos que otros no han de gozar.

En cuanto a la residencia de dos años que se exige a los extranjeros naturalizados, me parece que sería dictar una disposición que heriría los sentimientos de la unidad nacional, estableciendo un regionalismo fuera de la época, máxime cuando esa residencia en la práctica siempre se ha llevado a cabo, puesto que mientras el extranjero se radica y tramita la carta de ciudadanía—diligencia que dura largo tiempo— siempre transcurren esos dos años que se quieren establecer para el elector naturalizado. Está bien que ellos se exigieran y se exijan para los diputados y senadores que van a representar al pueblo en la legislatura, puesto que es necesario que conozcan el ambiente donde actúan para poder legislar de acuerdo a las necesidades de la provincia, pero para el elector que va a depositar simplemente su voto, me parece una condición innecesaria.

Además, desde el momento en que el extranjero adquiere carta de ciudadanía, tiene iguales derechos que el nativo, iguales derechos que el argentino, y no existe, entonces, motivo legal alguno para limitarle el derecho del sufragio.

Por estas breves consideraciones pienso que debería votarse el despacho de la mayoría de la comisión, que es el más concorde con la constitución nacional y el más práctico para que sea aplicado, sin fijar privilegios contrarios a nuestro ambiente democrático.

Nada más.

REPRESENTACION PROPORCIONAL

Castromán — Pido la palabra.

En concordancia con el principio eminentemente democrático que siempre hemos sustentado los socialistas, vamos a entrar en la discusión del artículo que acaba de leerse, y que se refiere al régimen electoral, sosteniendo la representación proporcional, de acuerdo con el despacho de la comisión en mayoría, que lo aconseja como el sistema más científico y más eficaz para dar una exacta representación a todas las tendencias políticas en que se divide la opinión pública de la provincia. Ante todo nos complace, y grandemente, poder comprobar que casi todos los miembros de la comisión redactora del proyecto de constitución que estamos discutiendo, con excepción solamente de dos de ellos, aconsejan la representación proporcional, marcando así, como un sello del más puro timbre democrático, una de las cláusulas más fundamentales de la carta orgánica que vamos a sancionar. Cuestión ampliamente debatida en las naciones más adelantadas, y que todavía se halla sobre el tapete de la discusión en algunos parlamentos europeos, la representación proporcional habría de dar lugar también en nuestro país a luminosos debates, y la convención constituyente de 1873, reunida para reformar la constitución de la provincia de Buenos Aires, donde figuraron los hombres de más esclarecido talento de la república, habría de hacerla suya con su voto, sancionándola y estableciéndola como sistema electoral del primer estado argentino.

El sistema de la representación proporcional, con el sistema del cuociente propuesto en Dinamarca en 1855 por el ministro Andrae, desarrollado y perfeccionado en Inglaterra por Thomas Hare y Mr. Fawcett en 1859 y 1860, y defendido más tarde por Stuart Mill en 1862 como "uno de los mayores progresos realizados en la teoría y práctica del gobierno", según su propia expresión, satisface en realidad todas las aspiraciones democráticas, puesto que permite que todas las minorías estén representadas en los cuerpos colegiados, donde, si no triunfan en definitiva, contribuyen, por lo menos, a la deliberación.

Se evita así, señor presidente, que una parte considerable de la opinión pública quede excluída de los debates, puesto que, proporcionalmente a sus fuerzas, estará representada en la sanción de las leyes que se dicten.

Nosotros consideramos el sistema de la representación proporcional el más científico y el más eficaz, porque el hecho de que la carta fundamental establezca que la constitución en ningún caso deberá de dar representación a la minoría, como lo sostienen los señores convencionales que firman en disidencia el despacho de la comisión redactora, no resuelve el problema. Tendríamos que continuar en ese caso con la lista incompleta actualmente en vigencia, que no satisface, en realidad, todas las aspiraciones, porque, supongamos a la opinión pública de la provincia dividida en cuatro fracciones políticas y que sufraguen en un acto electoral veinte mil ciudadanos: que voten seis mil por una lista, cinco mil por otro partido, y los nueve mil restantes, divididos en número de cuatro mil quinientos, por las otras dos fracciones políticas que también habrían concurrido a la elección: ¿de quién habrá sido la representación? De las dos primeras fracciones, de las que obtuvieron seis mil y cinco mil votos, respectivamente; pero en cambio habrían quedado sin representación nueve mil ciudadanos, casi la mitad del monto total de los sufragantes. De ello tenemos en Mendoza una demostración reciente: a las últimas elecciones para elegir diputados provinciales por el segundo distrito concurrieron el partido popular, el partido radical y el partido socialista. El primero, el partido popular, obtuvo unos tres mil quinientos votos, el radical unos dos mil cuatrocientos y pico, y por la lista socialista sufragaron dos mil ciudadanos. La mayoría y la minoría la obtuvieron, en consecuencia, el partido popular y el partido radical, respectivamente; pero dos mil ciudadanos del segundo distrito, en su mayoría pertenecientes a la clase laboriosa de la provincia de Mendoza, quedaron sin representación. Si hubiera existido la representación proporcional, también la clase trabajadora del segundo distrito — el Partido Socialista — estaría representada en la cámara de diputados.

En las elecciones comunales realizadas el año pasado, sucedió un caso análogo: nosotros los socialistas triunfamos en la capital de la provincia. Nuestra lista obtuvo mil seiscientos sufragios, el partido popular mil trescientos, y mil cien, aproximadamente, el comercio minorista. De acuerdo con la lista incompleta nos correspondió, pues, el triunfo, y los populares consiguieron la minoría en el concejo; pero una fracción importante del comercio de la capital quedó sin representación. ¿Y éramos acaso nosotros la mayoría, señor presidente? En absoluto. No representábamos nosotros la mayoría: ésta la constituían en conjunto el partido popular y los comerciantes, que sumaban un total de dos mil cuatrocientos votos. Los comerciantes, sin embargo, quedaron sin representación. Si hubiera existido el sistema de la representación proporcional, también ellos hubieran estado representados en el concejo; si eso hubiera sucedido, no hubiera habido, quizá, necesidad de barrer con la autonomía municipal, y concluir con esa institución que, según un ilustre autor, es el alma de la democracia política, y constituye la base de los pueblos libres, porque no era muy difícil que se hubieran entendido los señores del partido popular con los comerciantes minoristas, ya que sus intereses son más o menos afines, y hubieran podido gobernar tranquilamente el municipio sin temor a la mayoría socialista.

De manera que no dar representación a las minorías, no es solamente antidemocrático, sino también antirrepublicano. A este respecto me voy a permitir leer la opinión de un distinguido constitucionalista, el doctor Joaquín González, que en su obra, tan inteligente como difundida, "El Manual de la Constitución Argentina", dice lo siguiente: "Todos tienen derecho a ser representados, y esto se realiza conforme a la naturaleza de las cosas, en proporción a las sumas de las voluntades, según el principio de la igualdad democrática.

"Pero lo imposible es que todos decidan en todos los casos de la deliberación pública, siendo natural que las opiniones, las tendencias, las voluntades, se dividan y luchen por el dominio: entonces los más deciden contra los menos, pero éstos han concurrido a la deliberación.

"Tal es el sistema verdadero de nuestro sistema de gobierno representativo, que se extiende desde las más primarias formas de la vida democrática hasta los más perfectos organismos de la asociación privada. Luego, en resumen, si la representación como derecho corresponde a todos en proporciones iguales, y las minorías son las porciones iguales de un todo, la representación corresponde como derecho a las minorías. Y de la manera de hacer efectiva está parte de las minorías en la representación, se ocupan los sistemas electorales que tienen por base la proporcionalidad, entre los cuales se considera hoy el más perfecto el llamado por excelencia sistema del cuociente".

He aquí, señores convencionales, un criterio constitucional del más puro corte democrático, que debemos tener especialmente en cuenta para tratar de sancionar esta reforma fundamental, que es tan necesaria, que es un deber introducir en la carta orgánica que ha de regir la vida social, económica y política de la provincia de Mendoza.

En 1911, señor presidente, el importante diario "La Nación", de la capital federal, realizó una encuesta entre las principales intelectualidades del país solicitándoles su opinión a fin de que manifestaran qué sistema electoral convenía más a la nación, y la mayor parte de esos intelectuales se decidieron por la representación proporcional. Entre esas opiniones figura la de un distinguido magistrado de la provincia de Buenos Aires, que fué por mucho tiempo secretario de la suprema corte de justicia, y, por consiguiente, secretario de la junta electoral; el doctor Enrique B. Prack, que fué más tarde uno de los más inteligentes miembros de la magistratura de la provincia de Buenos Aires, donde se destacara por sus fallos eminentemente ecuánimes y justicieros. Dice el doctor Enrique B. Prack, en la respuesta que daba a

"La Nación", lo siguiente: "No comprendo la existencia de una república verdadera sin la representación de las minorías. Cualquier estado en que rija el sistema republicano representativo debe implantar un sistema electoral que permita aquella representación, si no quiere que se le pueda tildar, con justicia, de simple parodia republicana. Porque, ¿qué diferencia real y efectiva existe entre una casta guerrera o de nobleza y esta nueva oligarquía del partido dominante con exclusión absoluta de las minorías? Si hay alguna, está en contra del último, pues siquiera aquéllas tenían a su favor su mayor preparación militar para defender a la nación que dirigían, su mayor riqueza, y aun su mayor ilustración, mientras que la simple mayoría de votos que da el gobierno exclusivo a un partido nada de esto ni siquiera presupone.

Si la república es, al decir de Estrada, el régimen de la nación por sí misma, es para mí indudable que debe ser esa nación, y no una fracción de ella, la que ha de reglar los intereses comunes. Al pretender que sólo una mayoría puede fijar las leyes que los han de dirigir, se olvida que para establecer dichas leyes es ante todo indispensable la deliberación, y que en ella pueden y deben influir con sus razones los representantes de las diversas opiniones en que se halle dividido el país.

Si el parlamento ha de legislar para toda la nación, es necesario que en su seno puedan hacerse oir todas las opiniones existentes en ella, y que puedan defenderse todos los intereses que la legislación puede afectar.

Si nuestro republicanismo no ha de seguir siendo pura sofisticación, es necesario, pues, ante todo, implantar la representación de las minorías."

Y después de otras consideraciones atinadas que hacía el doctor Prack, terminaba aconsejando la representación proporcional como la medida más eficaz para dar una exacta representación en los cuerpos colegiados a todas las opiniones en que se divide la opinión pública del país.

Se ha dicho que el sistema de la representación proporcional ha fracasado en la práctica en la provincia de Buenos Aires, y ha sostenido esa errónea afirmación hasta un constitucionalista de nota, como el doctor Luis V. Varela, quien, sin embargo, lo defendió a capa y espada en la convención constituyente en 1873. Nada más equivocado, sin embargo, que semejante afirmación, no obstante la rectificación que hizo el doctor Varela de sus propias declaraciones anteriores, debido quizás a ese proceso que dicen los psicólogos se opera en la generalidad de los individuos cuando entran en el período de la senectud y que los torna conservadores recalcitrantes, por más revolucionarios que hayan sido en su juventud; afirmación que no he de hacer mía por cierto, y que sólo la cito por lo que pudiera ella encerrar algo de verdad.

La representación porporcional no ha fracasado en la provincia de Buenos Aires por culpa del sistema mismo, sino por culpa del fraude y de los partidos de oposición que no han concurrido a comprobarlo en los actos eleccionarios, pues es indudable que si todos los partidos políticos se abstienen de votar, la totalidad de la representación tiene que ser siempre del partido oficial, y eso es, precisamente, lo que ha sucedido en la provincia de Buenos Aires.

El Partido Socialista, sin embargo, no ha procedido así, y concurriendo a todos los actos electorales, combatiendo la venalidad y el fraude y educando al ciudadano en el ejercicio inteligente del sufragio, ha conseguido, últimamente, por medio de la representación proporcional, enviar seis representantes de la clase trabajadora a la legislatura de La Plata, rompiendo así la unanimidad desconsoladora de ese cuerpo colegiado, hoy vigorosamente sacudido por esa ráfaga de sana democracia que ha penetrado en su recinto. Y tan no ha fracasado el sistema de la representación proporcional, que ya lo ha adoptado también la provincia de Corrientes, en su constitución últimamente reformada, y la provincia de Entre Ríos lo tiene establecido en su carta fundamental para las elecciones de diputados provinciales y de concejales municipales; y, hasta las lejanas provincias de Salta y Jujuy, aunque no lo prescriben imperativamente en sus respectivas cartas orgánicas, facultan, sin embargo, en ellas a las legislaturas para que puedan dictar leyes que concedan esa representación proporcional a las agrupaciones políticas.

Se ha hecho al sistema de la representación proporcional la objeción de que puede dificultar las organizaciones de grandes agrupaciones políticas, pero esa afirmación carece de fundamento, señor presidente: la representación proporcional jamás impedirá la formación de grandes entidades partidistas, porque las pequeñas agrupaciones nunca podrán subsistir en la vida colectiva política del país, y cumpliéndose con ellas, también, esa ley física de la atracción, siempre las mayores atraerán a las menores, y la afinidad de intereses de las pequeñas con las grandes agrupaciones resolverán, en último término, la dificultad.

Se ha dicho también que la representación proporcional facilitaría la confabulación de las minorías en los parlamentos. Yo no veo, señor presidente, esa confabulación siniestra; en el acercamiento de las minorías no vería nada más que el común propósito de resolver armónicamente una grave cuestión en debate de gran interés colectivo, y al fin y al cabo, esas minorías, animadas por un mismo interés común, constituirían la verdadera mayoría, porque serían las que representarían mayor suma de voluntades traducidas por los votos que habrían obtenido sus representantes en los comicios. Se realiza así, señor presidente, la verdadera democracia, puesto que este sistema inteligente que nosotros defendemos permite que todos los partidos políticos estén representados en los cuerpos colegiados, en los parlamentos y en los concejos municipales, y así las leyes y ordenanzas que se dictaran habrían pasado previamente por el crisol purificador del severo contralor de los representantes del pueblo, llevando junto con su promulgación el sello inmaculado de su origen democrático y republicano.

Y es por estas consideraciones que la representación socialista va a apoyar decididamente el despacho de la mayoría de la comisión, que establece la representación proporcional, despacho que si es aprobado por esta honorable asamblea, colocará a la provincia de Mendoza en primera fila con respecto a los sistemas electorales más avanzados que existen en el país. Demostremos que también en la provincia de Mendoza, señores convencionales, existen hombres lo suficientemente desinteresados y lo suficientemente patriotas para substraerse a toda influencia partidista y a todo interés personal, y no pensar más que en los altos y permanentes intereses del pueblo de la provincia. Y demostremos igualmente que nunca pudo ser cierta esa noticia aparecida en el diario "Los Andes", donde se decía que un señor convencional andaba recorriendo el domicilio de sus correligionarios, entregado a la poco grata y antidemocrática tarea de solicitarles su voto en contra de esta reforma tan fundamental, porque esa tarea se hubiera estrellado contra la integridad de los hombres que componen esta honorable asamblea, animados por el elevado propósito de dar a la provincia de Mendoza una carta orgánica eminentemente republicana, democrática y liberal.

He terminado. (Muy bien, muy bien).

DE ROSARIO

Actualidad política — Partidos y programas — Sinceridad partidista — Los obreros sin derechos políticos y el intendente.

Con la designación de los candidatos a gobernador y vice de los demócratas y radicales disidentes, se ha iniciado la campaña electoral con motivo de las elecciones del 6 de febrero próximo.

La lucha se ha iniciado con las mismas denigrantes características que la campaña cordobesa. El oficialismo de Santa Fe es radical, diferencia digna de tenerse en cuenta por las consecuencias ulteriores de la lucha misma.

Las dos facciones, demócrata y radical, se disputan la posesión del mando, principio y finalidad de los dos bandos que se creen oficializables. Agrupaciones personalistas, carentes de ideas y propósitos confesables, conglomerados que cifran su triunfo en la mayor incapacidad del pueblo, emplean en la divulgación de lo que sarcásticamente llaman programas los mismos medios de propaganda. La oratoria hueca, rimbombante y chauvinista, producto inmediato de la esterilidad intelectual, disimula la ausencia de ideas y propósitos definidos.

Agrupaciones que de las oligarquías del antiguo régimen sólo se distinguen por el mote más o menos pintoresco que se dan, una vez en el poder, seguirán las tradicionales prácticas y métodos del régimen que se cree suplantado.

Su actuación como oficialismos nos da el derecho de afirmar que el pueblo trabajador no ganará nada con el triunfo de ninguno de los dos bandos. No basta la ostentación de kilométricos "programas" para suponer sinceros a los bandos referidos, con respecto a su acción en pro del pueblo trabajador. Los radicales que nos gobiernan se dieron un programa que contenía cláusulas buenas, como ser: la reforma de la ley orgánica de las municipalidades, la supresión de los impuestos a los consumos, la reforma de la constitución, etc. No obstante la promesa de los regeneradores de nuevo cuño de que una vez en el poder realizarían la felicidad de la provincia, hoy estamos como ayer; es decir, como en el antiguo régimen. La constitución — la más atrasada del país — no ha sido reformada; el absurdo sistema del voto calificado en las elecciones comunales es el más "democrático" para los radicales oficialistas; y los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad encarecen la vida proletaria en la misma proporción que cuando los radicales eran opositores o se abstenían.

Respecto de los radicales se ha de argüir que los disidentes — que ya han proclamado su fórmula — realizarán, una vez en el poder, lo que el oficialismo radical no ha hecho. Veamos, pues, para las comparaciones del caso, lo que han hecho en el parlamento los disidentes para distinguirse de los oficialistas:

Los diputados Noriega y Gandolla son disidentes en nuestra provincia y no han presentado un solo proyecto que evidenciara la disidencia, lo que nos hace creer que la tal disidencia responde a los propósitos de ubicación en el presupuesto.

En cuanto a los demócratas, es bien conocida su actuación en el concejo deliberante, de la que se pueden sacar consecuencias que nos darán la medida exacta de la sinceridad de sus propósitos de buen gobierno.

La fuente de recursos creada por los demócratas para satisfacer los servicios públicos está basada en los impuestos a los artículos de primera necesidad, como, por ejemplo, la carne, alimento genuinamente popular, paga tres impuestos municipales, a saber: uno en el matadero, otro por el transporte, y el último en el mercado mismo. Cualquier casa de alquiler paga, invariablemente, el impuesto de limpieza y de luz; pero están exonerados de esos impuestos los terrenos baldíos, que representan un obstáculo para el progreso edilicio de la ciudad.

Sin embargo, los demócratas, esos mismos señores que no han sabido cómo suprimir los impuestos a los artículos de primera necesidad, no tienen inconveniente en pedir en el kilométrico programa que se han dado, la supresión de los impuestos que ellos mantienen.

Esto nos da la medida de la sinceridad de los bandos que se disputan la posesión del poder.

Pero en el escenario de la política de la provincia, hay una fuerza organizada, pequeña numéricamente, pero grande y altiva por los propósitos definidos y confesables que le dan vida y razón de existencia: el Partido Socialista.

Réstale al Partido Socialista iniciar una campaña substancialmente distinta a la que nos referimos más arriba: ha de inspirar al partido más que la conquista de una o más bancas la conquista de conciencias en el seno del pueblo, y en tal sentido constituye la única fuerza que ha de dignificar la campaña electoral emprendida.

— El secretario de la sociedad de obreros municipales se entrevistó el miércoles con el intendente, señor Mendieta, a fin de saber su resolución respecto de la comunicación telegráfica que se le envió a Santa Fe, de la que ya hemos informado.

En la comunicación de referencia se le decía que a pesar de su promesa de no despedir a ningún obrero sin carta de ciudadanía, eran exonerados a su nombre. También se le decía en el telegrama que existían comisiones compuestas por empleados municipales encargados de investigar y denunciar a los obreros que no tengan derechos políticos.

El intendente se ha indignado de la comunicación telegráfica y de la publicidad que se le ha dado. Por eso es que el secretario García fué recibido no muy cortesmente por el intendente.

Respecto de los cargos que se hacían a los empleados municipales dijo que ordenará se levante un sumario a fin de comprobar el grado de verdad que hay en este asunto.

De la readmisión del personal despedido dijo que se ocupará nuevamente, pero por "turno", es decir que los obreros que no tienen carta de ciudadanía trabajarán bajo riguroso turno, y los que sirven para elemento electoral trabajarán normalmente. Como se ve es sumamente cómodo el criterio intendentil, criterio que nos confirma lo que sostuvimos anteriormente: que el señor Mendieta no es ajeno a toda esa mancha de baja política criolla que realizan sus subalternos.

Posiblemente, la sociedad de obreros municipales, en posesión de la contestación del intendente y teniendo conocimiento de los hechos y circunstancias que rodean al conflicto, encare en otra forma más decidida el asunto.

El movimiento obrero en Puerto Rico

La Federación Libre es una gran institución que pueden utilizar los hombres y las mujeres con todos los recursos que haya a la mano para ejecutar algún bien en la amplitud que nuestro desenvolvimiento obrero ha ejecutado por el pueblo de Puerto Rico. Cuando España fué obligada a abandonar su contralor absorbente, dejó en condiciones deplorables de miseria y pobreza humana a Puerto Rico. Aunque vivían en una isla tropical, en medio de una belleza natural sorprendente, las masas del pueblo eran pobres, muy pobres, mal alimentadas y vivían en un ambiente de miseria extrema. España, arbitrariamente, prohibió el desenvolvimiento de las industrias que no se prestaban a sus propios deseos egoístas. El pueblo era mantenido en la ignorancia y subyugado de tal manera, que le era prohibido realizar cualquier movimiento para mejorar sus condiciones. Las costumbres y leyes sociales aumentaron la indecisión del obrero y le hicieron perder toda esperanza. El propio nombre de la isla, que significa "puerto de riquezas", era una irrisión, una burla.

Con el establecimiento del gobierno americano en la isla llegaron las oportunidades que dieron valor a la libertad política.

El soplo de una nueva esperanza que hizo palpitar los corazones lo animó todo, levantando nuevas actividades. Entre el pueblo trabajador surgió el comienzo de un movimiento obrero organizado.

Lo mismo para los artesanos que para los trabajadores auxiliares (llamados peones), las horas de trabajo eran muy largas, los salarios lastimosamente bajos, pues los trabajadores habían estado huérfanos de toda defensa.

Los primeros esfuerzos de la organización no fueron concentrados y carecían de la efectividad que da la experiencia. Sin embargo, sirvieron de algo.

Las relaciones comerciales e industriales con el continente hicieron depender grandemente el mejoramiento económico de la isla de las influencias recíprocas. El ímpetu de las fuertes organizaciones de oficios de los Estados Unidos se hizo sentir en Puerto Rico. La Federación Libre envió una comunicación y un representante a la Convención de la American Federation of Labor que se celebró en Louisville en 1900. La comunicación suplicaba a la American Federation of Labor que empleara su influencia para asegurar a los trabajadores de Puerto Rico la absoluta libertad de reunión, la libertad de palabra y de prensa; "que la convención recomiende — decía — a las Internacionales de carpinteros, albañiles, pintores, tabaqueros y trabajadores del tabaco, traducir al español sus constituciones y su literatura de propaganda, y que una comisión conjunta sea nombrada para visitar la isla para investigar las condiciones obreras y para organizar a los trabajadores de la isla". La convención actuó en favor de estas solicitudes, y echó de esta manera las bases para establecer las relaciones de afecto y cooperación entre las más viejas organizaciones de oficios de los Estados Unidos y el vigoroso movimiento del territorio recientemente cobijado por las franjas y las estrellas.

En julio 8 de 1901 se concedió a la Federación Libre una carta fundamental (Charter) de afiliación como rama de estado de la American Federation of Labor.

Entonces el movimiento obrero de Puerto Rico encontró gran oposición a sus esfuerzos por el progreso y mejoramiento humanos.

De acuerdo con la ley española, las actividades del trabajo se castigaban como conspiraciones. Las fracciones políticas se convirtieron en instrumentos de avaricia patronal para destruir el movimiento obrero.

Los representantes de la Federación Libre fueron perseguidos y obstaculizados, arrestados y condenados por celebrar mítines obreros; los editores de periódicos que publicaban reseñas sobre la saña con que se perseguía a los organizadores, fueron encarcelados por desacato; los organizadores fueron encarcelados por imprimir folletos y hojas sueltas tratando sobre su persecución.

Se despertó mucho interés por el arresto y culpabilidad de Santiago Iglesias, el organizador de la American Federation of Labor, enviado a Puerto Rico con el propósito de organizar a los trabajadores a salario, con el deseo de mejorar sus condiciones materiales, de la misma manera y con iguales tendencias de aquellas que tan buenos resultados han dado a los trabajadores asalariados de Estados Unidos y al pueblo en total de esta nación. Sin tener en cuenta las divisiones de opiniones sobre la política de los Estados Unidos en lo que se refiere a las posesiones insulares, todos convienen en que siendo Puerto Rico irrevocablemente una parte de los Estados Unidos, sus habitantes deben tener iguales ventajas políticas, sociales y económicas, y que tan pronto como sea posible, y muy especialmente los trabajadores de Puerto Rico deben estar en absoluta comunidad de simpatías con los ciudadanos y máxime con los trabajadores que viven en el territorio de los Estados Unidos.

Teniendo esto en cuenta la American Federation of Labor escogió a Santiago Iglesias para que fuera a Puerto Rico. El tenía méritos sobrados para realizar ese trabajo, siendo un hábil observador, un orador elocuente, un organizador activo, y habiendo estudiado las condiciones industriales de otros países, y siendo un vehemente defensor conocía además las mejoras que se han obtenido por los trabajadores americanos por el esfuerzo de las uniones de oficio que afilia la American Federation of Labor. El era el hombre llamado a emprender esta tarea y cumplir esta misión.

Finalmente, Santiago Iglesias fué arrestado al regresar de los Estados Unidos, y con otros siete compañeros fué juzgado bajo la acusación de "conspiración para elevar el precio del trabajo", siendo todos sentenciados a altas penas de presidio. Se entabló una apelación contra esta sentencia.

La persecución de estos trabajadores levantó una tormenta de indignación y protesta en Puerto Rico y en los Estados Unidos. Tal prostitución de la justicia tenía que provocar la crítica más acerba y la condenación más decidida. El "New York Evening Post" expresó en un editorial la opinión mantenida de la manera que sigue:

"Si hemos anexado a nuestras leyes un montón de estatutos bárbaros y medioevales, que privan a los hombres mejorar sus condiciones—hombres que están bajo nuestra bandera y que tienen el derecho de reclamar las ventajas de nuestra civilización —, esos estatutos deben ser combatidos lo mismo que se hace con la fiebre amarilla o con cualquiera otra plaga tropical. Los trabajadores de los Estados Unidos deben iniciar una acción inmediata sobre esta cuestión y hacer que sus voces se oigan en el congreso. Ellos tienen los motivos más fundamentales por su propio interés y la más grande obligación de acudir en defensa de sus compañeros los trabajadores de Puerto Rico."

El "New York Sun", un periódico que generalmente se conoce como hostil a los trabajadores, expresa las demandas del trabajo organizado de la manera que sigue:

"Si, por lo tanto, el agitador obrero portorriqueño Santiago Iglesias y sus compañeros han sido condenados de acuerdo con la ley española que aún se mantiene en vigor en la isla, por hechos que no hubieran sido punibles ni tenidos como criminales de acuerdo con nuestra ley sobre conspiración en este país, mientras más pronto se cambie la ley de Puerto Rico a fin de que se adopte a la nuestra, será mejor."

La American Federation of Labor hizo todo lo que pudo para llevar todas las atrocidades cometidas contra el pueblo trabajador a conocimiento de los funcionarios y del público en general con el propósito de obtener remedio para estos males. Este acuerdo fué aprobado por la Convención de Scramton, la cual expresó sus sentimientos porque de esa manera se ultrajara la justicia, al ver que los trabajadores bajo el gobierno americano fueran encarcelados por el delito de organizarse para mejorar sus salarios y obtener mejores condiciones, y esta convención autorizó al consejo ejecutivo y al presidente para utilizar todos los medios de que dispusieran para obtener la revocación de esa sentencia.

La sentencia fué revocada por la corte superior. El gobernador Hunt en su mensaje anual a la legislatura de Puerto Rico, decía lo que sigue:

"No se consienten las ilegalidades en Puerto Rico, pero es perfectamente legal organizarse para obtener mejores salarios por los medios pacíficos. La ambición de mejorar nuestra propia condición es intensamente americana, y en donde el propósito de organizarse es simplemente aumentar la ganancia del trabajo, o dignificar su valor, por los medios pacíficos, una ley susceptible de ser interpretada prohibiendo la ejecución de tal propósito, no es compatible con el gobierno americano y debe ser barrida, sin tener en cuenta el valor del individuo que en particular inicia la organización. La ley no establece distinción entre los individuos".

Esto es, pues, una ilustración del poder e influencia que el movimiento obrero organizado ha ejercido por la libertad y los derechos individuales. La libertad individual de acción para procurar el mejoramiento propio es un derecho propio, es un derecho esencial al tradeunionismo. Los trabajadores de P. Rico y de Estados Unidos han mantenido esta lucha para obtener mayor libertad para todo el pueblo. La lucha allí ha sido igual a la que se ha mantenido en todas partes. — los pobres y más humildes tenidos así en todas partes, han sido abrumados por una herencia común de opresión y tiranía. El trabajo de la organización se mantiene. El movimiento obrero de Puerto Rico ha crecido en número y en influencia.

La justicia debe estar con él porque lo merece.

Samuel GOMPERS.

PRENSA SOCIALISTA

El Trabajo — Con este título acaba de aparecer en Mar del Plata un nuevo periódico, órgano del Centro Socialista local.

"El Trabajo" aparece bien presentado, pudiendo adelantarse que su labor ha de ser eficaz para el crecimiento de nuestro partido en aquella ciudad.

Saludos afectuosos al nuevo colega.

Hoja Socialista — Los camaradas de Tapaqué han comenzado a publicar, bajo este epígrafe, una publicación de propaganda.

Nuestro cariñoso saludo al periódico que viene a sumarse a la veintena que en el interior del país defienden y propagan los ideales del socialismo.

Tribunales

El tratado internacional de Montevideo. — En su acuerdo de ayer, la suprema corte de justicia ha resuelto en definitiva la cuestión planteada sobre diligenciamiento de un exhorto librado por las autoridades judiciales de Montevideo a los de este país, a fin de que se hiciera efectivo un embargo decretado por un juez de Montevideo en el vapor "Magallanes", de matrícula argentina y surto en el puerto de esta ciudad.

La diligencia judicial encomendada a nuestras autoridades judiciales, había sido dictada en el juicio seguido por el señor Antonio Becco contra los señores Radivoy y compañía sobre ejecución hipotecaria.

El juez doctor Anchorena resolvió la cuestión no haciendo lugar el embargo decretado, en virtud de tratarse de una acción real y de acuerdo con lo que se estableció en el artículo 67 del tratado sobre derecho civil internacional celebrado el 13 de febrero de 1889.

Apelada esa resolución, la cámara federal se pronunció en idéntica forma.

La suprema corte, entendiendo en última instancia, ha confirmado la resolución del juez doctor Anchorena, declarando que la justicia de Montevideo ha carecido de competencia para entender en ese juicio, por estar ubicado el bienhipoteca dentro del territorio argentino.

El pleito contra el señor Cayol. — Días pasados el juez federal doctor Arias dictó sentencia en un juicio seguido desde hace 22 años por el fisco nacional contra D. F. Cayol, por cobro de $ 300 moneda nacional provenientes de una liquidación de la aduana de esta capital.

Por la resolución dictada por el juez Arias se declara la improcedencia de la demanda.

El caso merece un comentario, pues no nos podemos explicar que, después de veintidós años de pleito, después de haberse apilado una enorme cantidad de papel hasta formar un expediente voluminoso, haya bastado la sola presentación del demandado, con un sólo escrito, para probar la improcedencia de esa demanda.

Es, pues, por esa razón, que hoy acudimos al juzgado aludido en procura del expediente voluminoso para estudiar la "célebre cuestión", pero, nos hemos encontrado con que el expediente ya había pasado al fiscal.

Inútil fueron las argucias de que se valió nuestro cronista para conseguir su intento; parece que había orden de no dar el expediente a nadie.

Ponemos este hecho en conocimiento del juez doctor Arias, pues hoy insistiremos en ver el expediente, tan sólo para confirmar una vez más los resultados de nuestra decantada justicia.

Imitación de marca. — En su acuer... de ayer, la cámara federal ha resu... el juicio seguido por la viuda de Ca... le e hijos contra Antonio Canals, p... imitación de marca.

La cámara revoca la sentencia dict... da por el juez Jantus, que condenó ... Canals a un mes de arresto y cien p... sos de multa; y, partiendo de la ba... que todas las personas tienen derec... a usar su propio nombre, sin necesid... de registrarlo, en los actos de su comer... cio o industria, absuelve de culpa ... cargo al referido Canals.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy: Contabilidad, po... Miguel Pescuma, a las 9 p. m., en el loc... Mármol 911.

—Corte y confección, por la profes... María Esther Varela, a las 8 p. m., ... el local Martín García 473.

Ateneo Popular — Hoy, a las 9 p. ... continuación del curso de música ... profesor Angel Menchaca, en el co... nacional Mariano Moreno, Rivadavia ...

Bibliotecas y recreos infantiles — ... ñana, a las 5 p. m., asamblea general ... el local de la Sociedad Luz, calle M... tín García 473. Orden del día: informe ... la comisión, ídem de los encargados ... lance, varios.

Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos — Hoy, a las 8.30 p. m., ... rá su primera conferencia de una serie ... el señor G. Doermer, quien versará sobre física y química, en el local del instituto San Martín 522. Se ruega a los asociados no dejen de asistir.

Homenaje al magisterio argentino — El comité ejecutivo central de la Liga ... nal de maestros ultima los prepara... para el festival que ha organizado en ... menaje al magisterio argentino, y que ... efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en ... salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Las localidades pueden solicitarse en ... secretaría de la Liga, Venezuela 1177.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Buenos Aires — Prodújeronse ... mientos en M. Benítez, Pergamino ... Suipacha. Lo mismo en Punta L... Cambaceres, aunque de poca importan... cia por haberse hecho prolija destruc... ción de desoves. Nace mosquita en ... cuarteles 2 y 4 de Navarro; distrito ... Gaha del Salto; Rivas de Suipacha y ... cuarteles 1 y 8 del mismo partido; ... el cuartel 2 de Matanzas, escuela S... Catalina de Lomas y camino general ... línea férrea de Rodríguez. Nueva ... ga pesada invadió M. Paz. Los partidos de Alem y Vedia fueron invadidos ... mangas en estado de desove. Nace ... quita en Ruiz de San Andrés de Giles ... en arroyo Dulce, partido del Salto, ... biéndose adoptado medidas para ... truirlas.

Santa Fe — La invasión de mosquita y saltona en Las Banderitas asume ... gular importancia, continuando los ... cimientos. Inícianse nacimientos en Al... varez, departamento Rosario; Barrio ... Vila y Soldini, distrito Los Molinos; Al... vear y Erasto, departamento Rosario; Chañar Ladeado y Berabeú, departa... mento Caseros; Arteaga, del mismo de... partamento, y en Villa Gobernador Gál... vez, Coronel Aguirre y General Lag... departamento Rosario. Llovió en ... tilde con gran beneficio para los cul... vos de maíz. La mayor parte de se... teras de trigo y lino del distrito ... na están ya cortadas y emparvadas, ... metiendo buen rinde, y sin perjuicio ... la langosta; la sementera de maíz ... desarrollada en flor y bien defen... combatiéndose eficazmente la lang...

Córdoba — Nace mosquita en ... Canals. Comprobóse en Avellaneda ... el vecindario cumple con las dispo... nes de la ley, trabajando con ... resultados. Nace mosquita en ... y en Corral de Bustos.

Corrientes — En los departament... Itatí, Burucuyá y Bella Vista, prodú... se nacimientos de mosquita.

Tucumán — Nace mosquita en re... lar cantidad en Los Sauces de Gr... y en Villa Quinteros. La manga que ... taba desovando en Yaramanguy Lomas ... departamento de Río Chico, levantóse ... en parte, asentándose en Rodeo y Lomi... tas de Graneros, desovando parcialmen... te en doscientas hectáreas.

Catamarca — Prodúcense nuevos na... cimientos en San Antonio, Quirós y ... la, del departamento La Paz.

Escuelas especiales

El día 13 del corriente darán comien... zo en la escuela de agricultura de Ca... silda los exámenes de fin de curso.

Con tal motivo se constituirá en el es... tablecimiento un empleado de la sección ... escuelas especiales, que ha sido comisio... nado para presenciarlos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El despacho de periódicos y revistas — El ministerio de hacienda ha resuel... to ayer, de conformidad con un pedido ... en ese sentido, que la aduana de la ca... pital restablezca las normas que regían ... el despacho de los periódicos y revistas ... transportados como encomienda.

Comunicaciones telegráficas — Las lí... neas internas e internacionales del te... légrafo de la nación funcionan con re... gularidad, a excepción de las que comu... nican con el Paraguay, que se hallan in... terrumpidas en la sección paraguaya.

NOTICIAS VARIAS

Comité electoral de la 20a.

Solicita presupuesto para dos bandas de ocho músicos cada una, para la ma... nifestación del día 15.

Tratar, de 8.30 a 10 p. m., en Arena... les 1361.

Impuestos internos. — Recaudación del mes de noviembre

El movimiento de recaudación habido durante el mes de noviembre arroja un total de 182 $ oro y 5.670.995,12 pesos moneda nacional, distribuídos en la si... guiente forma:

Impuesto sobre tabaco, 3.060.222,49 pesos m|n.; id id alcoholes, 835.364,12 pesos; id id cervezas, 317.333,97 pesos; id id fósforos, 362.575 pesos; id id perfumes, 83.258,61 pesos; id id específicos, 118.610 pesos; id id naipes, 25.551,40 pesos; id id vinos y bebidas artificiales, 258,78 pesos; id id seguros, 182 pesos oro y 69.589,64 m|n.; id id bebidas alcohólicas, 623.256,98 pesos m|n.; id id tiros, 67.380,16 pesos; multas, 22.742,65 pesos; intereses, 758,27 pesos; venta de impresos, 242,89 pesos; servicio de desnaturalización, 16.811,28 pesos; almacenajes, 3.717,25 pesos; eslingajes, pesos 447,50. Total, 182 pesos oro y pesos moneda nacional 5.710.208,69. — Menos descuentos acordados, 33.312,57 pesos. 182 pesos oro y 5.670.995,12 m|n.

Renta aduanera

Según las planillas recibidas por la inspección general de rentas, en las 21 aduanas y 32 receptorías, incluyendo la del puerto de la capital, se han recaudado durante el mes de noviembre las sumas siguientes: en rentas a oro, pesos 8.632.791 m|n.; papel, pesos 510.335 moneda nacional. Total, 9.433.127 pesos moneda nacional.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — **José E. Cirio**, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría, del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — **Leocadio Paz**, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **NATHAN FOITER**, que firma **"NATHIEU ROITER"**, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo)**, secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMINTA TIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 21|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN TISSONI** o **JUAN BARTOLOME TISSONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR** (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — **Eduardo Rojas**, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — **Eduardo Rojas**, secretario. v. 18|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el termino de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PAULA JULIA o JULIA TORRENS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llama y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FILIPPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. —Dr. Nicolás González Iramain, secretario. V|10|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63 3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día **JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE**, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.497 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Hospital Ramos Mejía — El intendente municipal dictó ayer un decreto designando al doctor Carlos Robertson Lavalle director del hospital Ramos Mejía, puesto que estaba vacante por fallecimiento del doctor Antonio Ibarguren.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Hoy, 8 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración del C. E., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., cambio de local.

Centro de la 20a. — Lunes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos, integración de la C. A. y del comité electoral, candidatos a electores de presidente, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. Mañana, 8 p. m., asamblea.

Centro de la 17a. — Rosetí 353. Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, nombramiento de delegado al C. P. R. T., circulares de la 18a. y 20a.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el lunes. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la comisión, comité electoral, *informe del mismo.*

Comité electoral de Maldonado — Se invita a los componentes y a los afiliados designados fiscales, a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de interés.

Centro de la 17a. — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de electores de presidente y vice, asunto comité electoral.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 15a. — Organiza una conferencia para mañana, a las 8.30 p. m., en Serrano y Triunvirato.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Canning 199, donde dirigirá la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Realizará un festival mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la Operal Italiani de Villa Devoto, calle Vallejos y Chivilcoy.

Programa: Himno de los trabajadores, por la orquesta; conferencia por el senador nacional E. del Valle Iberlucea, sobre el tema "Los ideales de la democracia obrera"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; monólogos y otros números variados; baile familiar.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Con motivo de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1895, realizará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Edmundo C. Chédufau y Antonio Zaccagnini.

—En Anchorena y Valentín Gómez realizará otra conferencia a las 8 p. m. Orador, Antonio Zaccagnini. Terminada ésta, irán en manifestación a la plaza del Congreso.

Centro de Vélez Sársfield — Domingo, 8.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Ensenada (sección 1a.).

Oradores: Enrique Dickmann, Alfredo L. Spinetto y Julio Galiano.

Club Independiente "Esteban Echeverría" —Domingo, 5 p. m., conferencia en Nazca y Morón.

Oradores: Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

Comité electoral de la 5a. — Domingo, 5.30 p. m., conferencia en Varela y Merlo. Temas: "El Partido Socialista frente a los demás partidos" y "Lucha de clases y socialismo".

Oradores: Agustín Ferro, Pedro D. Zibecchi y Julio Galiano.

Comité electoral de la 16a. — Domingo, 5 p. m., conferencia en la esquina de Juramento y Obligado. Temas: "El programa del Partido Socialista" y "Democracia socialista".

Oradores: José Mouchet y José M. Lemos.

Comité electoral de Nuevos Mataderos — Miércoles, 8.30 p. m., función y conferencia.

Sobre "La acción del Partido Socialista" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Hoy, 8 de la noche, asamblea en Del Crucero 1173. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de un vocal, congreso de las juventudes.

Orfeón Socialista Bonaerense — Méjico 2070. Hoy, 8.30 p. m.; ensayo general, a fin de poder cantar en la manifestación del día 15.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Se invita a los adherentes a concurrir hoy al local, a fin de salir a *fijar carteles.*

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy, 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria del Centro de la 3a. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Las Flores — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, informe del secretario.

Colón — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, socios morosos.

Lomas de Zamora — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: balance, integración de la C. A., proposiciones al congreso provincial, asunto Odor.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Hoy, 8 p. m., asamblea del subcomité en Jujuy 1937. O. del D.: integración de la C. A. y de la C. de D., proyecto de fiesta.

Bolívar — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Lanús Este — Mañana, 8 p. m., asamblea en Guido 891. O. del D.: balance de la fiesta, proposiciones al congreso.

La Plata — Domingo, 3.30 p. m., asamblea *extraordinaria del Centro de la 1a.*, en su local, calle 4 número 663. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

DIVERSAS

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" efectuará hoy viernes, 8.30 p. m., una conversación familiar. Tema: "La religión".

—Mañana, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, balance, reglas de asamblea, fecha del próximo congreso Juvenil Socialista, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro de la 4a. O. del D.: socios nuevos, fiesta, propaganda general.

—El Centro de la 7a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local San Martín 1216. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., de biblioteca y comité electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — Auspiciada por el comité electoral de la 3a. se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre actualidad política, en el *local Entre Ríos* 874. Hablarán varios oradores.

—El comité electoral central realizará el domingo, a las 5 p. m., una conferencia en la plaza San Martín. Hablarán Esteban Isern (*hijo*) y Cristóbal R. Solari, sobre "El concepto de la democracia" y "La política santafecina", respectivamente.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Gualeguay — Lunes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos a jugarse el domingo próximo

Primera división — Racing v. Independiente.

Intermedia reserva — Racing v. Independiente.

Semifinal del campeonato: Alumni v. G. y Esg. La Plata.

Final de 3a. división — Estudiantes v. Boca Juniors.

Quinta división, semifinal del campeonato: River Plate v. Comercio.

—Por disposición del consejo superior, se ha hecho saber a los clubs que las fichas firmadas por los jugadores durante el año en curso, y que se hallen depositadas en esa secretaría, se considerarán válidas para la temporada de 1916.

Corresponde, por consiguiente, que los jugadores que deseen prestar su concurso a otro club que aquel para el que hayan actuado en la presente temporada, soliciten previamente el pase que determina el reglamento general, el que se concederá libre de derechos del 1o. al 31 de enero del año entrante.

A partir de esta misma fecha se expedirán en esta secretaría los formularios especiales.

Los clubs que tengan depositadas la fe de bautismo pertenecientes a los jugadores de cuarta y quinta divisiones pueden retirarlas por intermedio del presidente o secretario del club.

Noticias de los clubs

G. y Esgrima de Lomas — El 17 del corriente realizará en el teatro Español una fiesta, en la que figuran varios números artísticos y exhibiciones atléticas por los alumnos de las diversas secciones del club.

—Para los primeros días del mes de febrero próximo se realizará otra fiesta en Temperley, disputándose varios números de carreras pedestres, de motocicletas y bicicletas, habiendo prometido tomar parte las principales instituciones deportivas.

—**F. C. Bellas Artes** — Este club celebrará asamblea general hoy a las 8.30 p. m., en Bolívar 962, a objeto de tratar lo siguiente: elección de la C. D., asuntos varios.

—**Argentinos de Barracas** — Este club se halla afiliado a la Asociación Belga.

—La 4a. división del club Dell Acqua acepta la invitación hecha por el club Germinal para jugar el domingo a las 7.30 a. m., en el field del club Argentino Juniors.

—**Club Socialistas Unidos** — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, Asociación Obrera de Football, formación de los teams.

CICLISMO

Club Ciclista Argentino — En la reunión celebrada el martes se resolvió organizar para el día 16 de enero una carrera clásica con el recorrido siguiente: Plaza Mayo-Arroyo Pinazo-Núñez: 11 kilómetros.

El itinerario a seguirse será el siguiente: Plaza Mayo frente al local de "La Prensa", por la Avenida de Mayo hasta Callao, tomando por avenida Alvear, Palermo, Belgrano, Núñez, Olivos, San Isidro, San Fernando, Pacheco y Arroyo Pinazo (José C. Paz regresando por el mismo camino hasta Núñez, punto terminal de la carrera.

La prueba será solamente para amateurs de primera y segunda categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina, quedando abierto el registro de inscripciones desde la fecha en la secretaría del club, Humberto I 655.

En esta carrera serán permitidos los entrenadores musculares.

AVIACION

Aero Club Argentina — El lunes tendrá lugar, a las 4 p. m., en la secretaría social, la asamblea anual de socios, para tratar la siguiente orden del día: lectura de la memoria, ejercicio 1914-1915; aprobación del balance, elección de seis miembros, en reemplazo de los que terminan su mandato.

El aviador Mira — Prosigue efectuando este aviador vuelos acrobáticos en Mercedes (San Luis), donde cuenta con muchos prestigios.

CENTROS SOCIALES

Luz al arte — Organiza para mañana en el salón Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, un festival artístico y danzante a beneficio de los aficionados Adolfo Sanz y Carlos Martínez, prestando su concurso la Agrupación Reflejo del Arte y el Círculo Restos de Raza.

Se representará el drama en tres actos "Tierra baja", un monólogo excéntrico por Adolfo Sanz y uno cómico por Julio Gret. A continuación se iniciará un baile.

Juventud Porteña — Mañana realizará la anunciada velada y baile en honor de los conscriptos de 1895, en el salón Sáenz Peña 242.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Rayito de sol", "No hay mujeres" y "La huella final".

Juventud Unida de Lanús — En confraternidad con la biblioteca "Bartolomé Mitre", efectuará el domingo un picnic en la quinta del ciudadano F. Martínez de Hoz, de acuerdo con un variado e interesante programa.

Almas que luchan — En el salón Independencia 2540 dará mañana una función inaugural y baile.

Azucena Roja — En el amplio salón Yerbal 2636 efectuará mañana un baile familiar.

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — En la última asamblea realizada por este círculo artístico quedó nombrada la comisión honoraria. Tiene en preparación además una velada danzante.

Juventud del Día — Anuncia para el domingo próximo una tertulia diurna en el salón Augusteo.

Hijos de Rianjo — Anuncia para mañana un festival y baile en la Casa Suiza.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Dará el domingo una matinée en el salón Nazionale Italiana.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 11 mil a 91.50, 10 mil a 91.60, 17 mil a 91.70, 10 mil a 91.70, 10 mil a 91.60; total 48 mil.

Id. enero 31: 20 mil a 88.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 11 mil a 88.60.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 4 mil a 99.90.

Id. serie K — Al contado: mil a 85.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 4 mil a 84.70.

Deuda B. Aires 6 o|o (3a. serie) — Al contado: 1700 a 78.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 3400 a 71.80, 5 mil a 71.70; total 8400.

Empréstito municipal de 1897 — Al contado: 8 mil a 90.20.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 15 mil a 30.20, 4500 a 30.30, 2 mil a 30.20; total 21.500.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.05; id. diciembre 19: 200 a 3.10; id. enero 31: 500 a 3.20.

La Argentina (fábrica de papel) — Al contado: 100 a 44.

Banco Español — Al contado: 10 a 112.

Quebrachales Fusionados — Diciembre 10: 200 a 70.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|8.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 105.20.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.54.
" Italia, a 6.20.
" Bolivia, a 42 7|8.
" Alemania, a 4.76.
" España, a 5.03.

METALICO

La existencia en metálico de la caja de conversión ascendían a 236.979.265,954 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.489.079,300.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se elevaba a pesos moneda nacional 987.264.471,95.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — La vedova allegra. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.

Hoy — Descanso.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — Il trovatore.

BATTAGLIA — Venus Kursall, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones.

Hoy — Fin del concurso de tonadilleras, cupletistas y cantantes de aires regionales. Gran campeonato de lucha romana.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy — Juan Moreira. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy — Troupe Perezoff's, Campbell and Basiden, Willy Moltard, Tre-Ki, Dúo Mayer, Olgo Brandini, Marco et Roman, Baunière, Darcilly y toda la compañía.

Viernes, debut de la compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: dos grandes partidos de pelota a cesta.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil y el circo Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2768. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CINE RADIUM, núm. 6, — Rivadavia número 2970.

GANADOS

Bueyes, de pesos 110 a 198.
Novillos, de pesos 55 a 226.
Vacas, de pesos 23 a 171.
Vaquillonas, de pesos 49 a 120.
Terneros, de pesos 15 a 110.
Capones, de pesos 15 a 18.
Ovejas, de pesos 14.90.
Corderos, de pesos 7 a 10.30.

CEREALES

Cotización oficial: — Bolsa de Comercio.
Trigo para Brasil, a 10.75.
Id. Bahía Blanca para Brasil, a 10.40.
Avena id. id. (47 kilos), a 4.95.
Lino (4 o|o), a 10.60.
Maíz amarillo, a 4.65.
Mercado a término:
Trigo: enero a 9.15, febrero a 9.00.
Maíz: diciembre a 4.75, enero a 4.75.
Lino: diciembre a 10.80, enero a 10.90, febrero a 10.90, marzo a 11.10.
Mercado a término Rosario:
Trigo: enero a 8.95, febrero a 8.75, marzo a 8.75.
Maíz: diciembre a 4.55, enero a 4.70, mayo a 4.90.
Lino: enero a 10.77, febrero a 10.75, marzo a 10.85.

PATATAS

Naciones — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 1.20.
Buenas, de pesos 1.05 a 1.15.
Regulares, de pesos 1 a 1.05.
Entradas: 3006 bolsas.

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo. El sol alumbró, durante 12 horas y 25 minutos, la velocidad extrema del viento llegó a 36 kilómetros por hora a las 12.10 p. m. soplando del SE.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.7, 758.1 y 758.8; temperatura: 22.8, 29.4 y 22.5; humedad: 83, 35 y 68; dirección del viento: SE., SE. y calma; velocidad del mismo: 13 y 20 kilómetros por hora.

La temperatura ha subido, excepto en el extremo norte, y anoche se encontraba varios grados sobre la normal en todas partes.

El área de alta presión se mueve hacia el este, mientras que disminuye en intensidad y tenía su centro anoche en Santa Fe.

Es probable que hoy y mañana el tiempo continúe bueno, con temperatura en ascenso en las provincias del este.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y San Luis y en el territorio de La Pampa. Las lluvias han sido generales en todas partes, menos en Tucumán y Santiago del Estero.

En Buenos Aires el máximum de la cantidad de agua caída correspondió a Ramón Báez, con 50 milímetros; en Santa Fe, a Maciel, con 62; en Entre Ríos, a Alberdi, con 74; en Corrientes, a Puerto Goya, con 47; en Tucumán, a Concepción, con 6; en Sgo. del Estero, a Argentina, con 22; en San Luis, a Fraga, con 6; en Córdoba, a Del Campillo, con 36, y en La Pampa, Utracán, con 28.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.
Paraguay — *Sigue aumentando.*
Paraná — Crece despacio en todo su curso.
Uruguay — Decrece con lentitud en la parte superior. Desde Concordia hasta el río de la Plata persiste la creciente.
De la Plata — Bajó 20 centímetros.
Neuquén — Tendencia a subir.
Negro — Sigue bajando lentamente.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte.

—Español Infanta Isabel, de Barcelona a la dársena norte.

—Pailebote norteamericano M. D. Cressy, de la rada al dock sur.

—Inglés Corinthin, de la rada al dique 1.

A entrar — Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Hyanthes, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Barca italiana Sophocles, de la rada a la Boca.

—Barca noruega Eddersiade, de la rada a la Boca, con maderas.

A salir — *Francés Espagne, de la dársena* norte para Marsella, con frutos del país.

—Holandés Blotberg, del dique 1 para Rotterdam, con frutos del país.

Puertos del sur — Avellaneda, saldrá el 11 para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá el 11 de ésta para San Antonio.

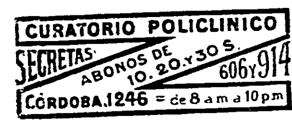
Fluviales — A entrar: Roma, Ciudad de Buenos Aires y Río de la Plata, procedentes de Montevideo.

A salir: Roma, Ciudad de Buenos Aires y Río de la Plata, para Montevideo.

—Luna, para el Carmelo.

—Montevideo, para C. del Uruguay.

PROFESIONALES



Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet — Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia

PIAMONTE 2370. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 3 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1442, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1433. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

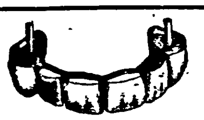
Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1660.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día, se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 336, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 652. — U. Telefónica 5509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL.
BUENOS AIRES
Y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 2 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5787, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1661, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1359-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, o por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 393 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera. Con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1231, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2128; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 384; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 835; No 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima —Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m/n 75. 000. 000
Capital subscrito	$ m/n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.928.670.— m/n
Fondo de reserva	" 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2008; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; num 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; num. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	2 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva	" " 922.330
Fondo de previsión	" " 2.380.000

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n 1 o/o
A plazo fijo de 60 días	" 3 o/o
A plazo fijo 90 días	" 4 o/o
A plazo fijo de 180 días	" 5 o/o
A mayor plazo	Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	" 4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	" 9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demas ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 50.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3028. Buenos Aires, Sábado 11 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

EL FRAUDE FEDERAL

Los verdaderos debates políticos planteados en la cámara, desde largo tiempo ha, no son, ciertamente, los pleitos caseros llevados a ella por las facciones que se disputan el poder.

No interesándoles sino el predominio absoluto en el gobierno del país, apenas si se ocupan de la situación política de las provincias por el aporte que éstas pueden ofrecerles para tal fin.

El poder central lo es todo para las facciones. Como que el presidente de la república y sus ministros nombran más empleados y manejan un presupuesto más crecido que los de todas las provincias juntas. La conquista de la "situación" en éstas carecería de objeto, para los titulados partidos "nacionales", que se jactan de su difusión, ya que no pueden mostrar su amplitud de miras, si no los acercara al "desideratum" de sus afanes. Y, a su vez, los directores de las facciones locales no se mueven sino a la espera de recibir su parte en el botín federal.

Por eso, los titulados radicales, que tomaron parte con verdadero entusiasmo en las últimas elecciones nacionales en la provincia de Buenos Aires, sacando triunfantes cuatro de sus candidatos, se abstenían poco después de ir a las elecciones de diputados a la legislatura provincial, y recientemente desertaban también de las elecciones comunales. Así se desentienden de las cosas de la provincia, y, paladines de la libertad y la pureza del voto, renuncian a defenderlas donde más atacada y pervertido son.

Una interpelación sobre el régimen municipal, en la que se hiciera de una manera práctica y concreta el proceso de las diferentes oligarquías locales, y se reclamara el imperio de la constitución en lo que ésta tiene de más sano y fecundo: el principio de la municipalidad electiva, no debía interesar sino a los socialistas, y el diputado Dickmann resistió ayer valientemente a la acometida de la jauría oligárquica, que no podía oír sin escándalo la requisitoria de aquél.

Todas las facciones aparecen complicadas en la liquidación del régimen comunal de que habla la constitución, amparándolo hasta el grado de exigir de cada provincia su imperio para colocarse dentro de la constitución misma.

Desde los conservadores de Mendoza y los de Buenos Aires a los radicales, que, por defender sus posiciones en Santa Fe, no tuvieron nada que decir contra la maffia ugartista, todas las facciones que en la cámara representan el cotarro federal se alborotaron, lanzando su protesta por boca del más audaz de cada una de ellas.

Para unos, era perder el tiempo entrar a tratar la interpelación socialista; pero ésta cobró importancia e interés cuando, fracasadas las tentativas para hacerla abortar, tuvieron que resignarse a escuchar al interpelante.

Para los constitucionalistas de la oligarquía bonaerense, el régimen federal no impone a las provincias deber alguno, y erige a éstas en pequeñas naciones independientes, en las que la autocracia del caudillaje corrupto puede hacer una burla de los principios esenciales del gobierno democrático.

Más que la autonomía de las oligarquías provinciales para la obra de fraude y de violencia con que pretenden librarse de todo contralor a su desgobierno, queremos que el pueblo encuentre las garantías necesarias para el desarrollo de su acción política, en la comuna lo mismo que en la provincia o la nación.

La denuncia del régimen de fraude y de violencia que impera en la provincia de Buenos Aires servirá al menos para estimular a los que luchan por el cambio de ese vergonzoso estado de cosas.

¿LISTAS?

Hemos tenido el desagrado de ver impresa una lista de candidatos a candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones.

Los estatutos del Partido no prohiben la impresión, ni la distribución de listas semejantes, pero ellas son, a no dudarlo, un procedimiento que no se aviene con las sanas, libres y francas costumbres de nuestro partido.

Fuera de toda duda, la elección de los candidatos por la asamblea local puede ser precedida de proposiciones, libremente hechas y libremente oídas por la asamblea, tendientes a facilitar y abreviar la elección, llamando la atención de los miembros del partido sobre candidatos determinados.

Es lo que hacen invariablemente los norteamericanos, que preceden toda elección propiamente dicha de candidatos de una operación previa que llaman "to nominate", nombrar o proponer. Así se procede también aquí en "El Hogar Obrero", para la elección de directores, escribiéndose en un pizarrón ante la asamblea el nombre de los socios que miembros cualesquiera de la asamblea propongan de viva voz para directores, lo que no impide en manera alguna que cada elector vote por quienes mejores le parezcan. Se evita así en cierto grado el desparramo de los votos entre innumerables candidatos, ninguno de los cuales obtendría tal vez la necesaria mayoría absoluta, con los inconvenientes de nuevas y repetidas votaciones que hubieran podido evitarse. Palpamos en estos momentos las desventajas de la repetición del voto general del Partido para designar candidato a la vicepresidencia de la república.

En la última elección de diputados por la capital, el Comité Ejecutivo creyó mejorar el procedimiento pidiendo a las asambleas de los centros que propusieran candidatos a la asamblea local. Así se había hecho, en 1896, para la primera designación de candidatos del Partido en esta ciudad. Pero esta vez la proposición del C. E., aceptada y cumplida por algunos centros, fué rechazada por otros, y la asamblea local no tomó en cuenta los nombres propuestos por algunos centros. Es de suponer que esta vez el C. E. no insistirá en su proposición, aunque ella haya sido muy educativa y práctica, y la designación de los candidatos quede librada a la asamblea local, aunque dé lugar así a escrutinios de resultados parciales, y, por eso mismo, repetidos.

Lo que no puede hacerse, es substituir la proposición pública y abierta de candidatos, para orientar y facilitar su designación, con listas que se preparan y hacen circular en privado, práctica llena de taras y peligros.

EN LAS OBRAS DEL RIACHUELO

LOS OPERARIOS SUSPENDIDOS

GESTIONES DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Con motivo de la supresión de 300 operarios en las obras del Riachuelo, el diputado Antonio Zaccagnini conversó con el ingeniero Héctor Devoto, director de los importantes talleres, quien manifestó que los operarios no habían sido despedidos, como informaron algunos diarios, sino simplemente suspendidos, y que después del 25 del mes corriente serían todos reincorporados a sus respectivos puestos de trabajo.

Las mismas declaraciones le hicieron al diputado Zaccagnini en el ministerio de obras públicas, donde conferenció anteayer con el ingeniero Lange, director general de las obras hidráulicas. Con respecto a la normalidad del trabajo en los talleres del Riachuelo, el ingeniero Lange manifestó que había elevado una memoria al ministro de obras públicas señalándole, con toda clase de datos, cuáles eran los fondos que se necesitaban para el año 1916, a fin de que en las obras trabajara normalmente todo el año el personal, cosa que creía necesaria e indispensable.

Recordamos que hace próximamente dos meses el diputado Zaccagnini obtuvo de la dirección de las obras se estableciera un turno, por el que se eliminaba un día por semana, el sábado, para cada obrero, calculando que con ese procedimiento se podría terminar el año sin despedir a nadie; pero los cálculos de referencia no resultaron en la práctica tal como los había planeado la dirección.

Conviene consignar que la partida incluída en el presupuesto para las obras hidráulicas fué la que defendió y obtuvo el ministro Moyano en el senado, de la cual se destinó 1.560.000 pesos para las obras del Riachuelo. Las partidas globales destinadas al personal inferior de talleres, embarcaciones, balizamiento y conservación de las distintas comisiones de las obras hidráulicas ascienden a la suma de 2.515.200 pesos moneda nacional.

La dirección tiene el firme propósito de pedir el aumento de las partidas. No sabemos lo que hará el congreso, pero creemos que si de las partidas consignadas para el llamado personal inferior no se invirtiera dinero en compras de materiales, pago de funcionarios, comisiones, etc., etc., no faltaría dinero a últimos de año, ni habría necesidad de suspender un solo peón.

NOTAS AMERICANAS

EL NUEVO GABINETE CHILENO

El presidente electo de Chile, señor Juan Luis Sanfuentes, ha formado el gabinete que le acompañará en el gobierno. Difícil resulta, en la república vecina, constituir un gabinete si se quiere dar representación a las personas vinculadas al presidente de la república, pues éste debe contar en todo momento con la buena voluntad de la mayoría parlamentaria. Desde el año 1891 rige en Chile un régimen parlamentario de gobierno que obliga al presidente de la república a designar ministros de acuerdo con la composición del parlamento. Sabido es que la elección del señor Sanfuentes fué el producto de una combinación de partidos, y el nuevo gabinete debía tener representantes de las facciones triunfantes. El señor Sanfuentes ha encontrado los seis hombres que comprenden su ministerio. Los nuevos ministros son los siguientes, colocados en el orden que ocuparán la presidencia de la república en caso de acefalía:

Interior, señor Juan Mackenna, viejo balmacedista que fué ministro de estado hace 25 años, uno de los hombres más acaudalados de Chile.

Relaciones exteriores, el multimillonario Ramón Subercaseaux, antiguo diplomático y uno de los jefes del partido conservador.

Justicia e instrucción pública, el publicista Luis Antonio Vergara, antiguo balmacedista y ex presidente del senado.

Hacienda, el señor Joaquín Echenique, ex ministro en el Perú.

Guerra y marina, el señor Miguel Varas, universitario y abogado, miembro del partido nacional.

Industrias y obras públicas, el señor Carlos Besa, senador de la república y miembro del partido nacional.

Tal será el primer gabinete de combinación que gobernará con el señor Sanfuentes.

CONGRESO

La sesión de diputados

Bajo la presidencia del vice 2o., señor Saguier, se reunió ayer la cámara de diputados. Aprobada el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el diputado Pastor, quien, después de un exordio al parecer inofensivo, pretendió que la cámara no considerara el mensaje del poder ejecutivo que eludía la cuestión planteada por el diputado Dickmann sobre el régimen municipal en las provincias. El diputado Pastor, convertido en instrumento de los conservadores, formuló la siguiente moción: Que la cámara pasase a la órden del día; es decir, considerar el despacho de la comisión de presupuesto y enviara el mensaje del poder ejecutivo a estudio de la comisión de negocios constitucionales. Terminada la exposición del diputado Pastor, el señor Saguier, no sabemos con qué propósito, declaró que la cámara debía resolver el trámite que se debía dar al mensaje. Se le advirtió que la presidencia no podía aconsejar ningún procedimiento, pero eso no fué obstáculo para que el señor Saguier insistiese en su pedido. El diputado Dickmann, para oponerse a la moción del diputado Pastor, había comenzado a poner de manifiesto la importancia del asunto contenido en la minuta de comunicación al poder ejecutivo, cuando fué interrumpido por el diputado Pastor, que pedía la lectura de varios artículos del reglamento. Por fin consiguió el señor Pastor que se votase su moción, la que no tuvo más que 28 votos sobre 61 diputados presentes.

El diputado Dickmann continuó su interrumpido discurso. Se refirió primero a la ignorancia del ministro del interior, que trataba de eludir cuestión tan importante y fundamental como es la garantía del régimen municipal. Comenzó su examen por las comunas de la provincia de Buenos Aires, en poder de los caudillos del partido conservador. Hizo una rápida revista de las comunas acéfalas e intervenidas por el poder ejecutivo. Puso de relieve el fraude cometido por las situaciones locales, que impiden por todos los medios que el Partido Socialista obtenga un solo representante, porque consideran la ingerencia del elemento obrero en el gobierno de los núcleos urbanos como peligrosa para las pequeñas oligarquías enseñoreadas de las comunas. Para demostrar el fraude se refirió a las comunas de General Pueyrredón, Matanza, Quilmes, San Martín, San Fernando, Avellaneda, Tandil y otras. Esto dió motivo a que algunos diputados ugartistas interrumpieran al orador. Uno de ellos, el casi analfabeto señor Santamarina, dueño de la comuna del Tandil, que reúne todas las condiciones indispensables, incultura e insuficiencia mental, para ser caudillo del señor Ugarte, se desató en improperios, adoptando teatrales actitudes de matón. El diputado Pinedo, que ha logrado ser a los 60 años un defensor encariñado de las matufias y fraudes ugartistas, pretendía que el diputado Dickmann estaba fuera de la cuestión al considerar las "pequeñeces" de las comunas de Buenos Aires. El diputado socialista continuó su discurso ocupándose de las comunas de las provincias de Santa Fe, lo que provocó un exabrupto del diputado Perfecto Araya. Al referirse al régimen municipal de Entre Ríos y de Mendoza, el diputado Dickmann fué interrumpido por los diputados Mihura y Silvetti.

El discurso del diputado Dickmann, documentado y minucioso, mantuvo la atención de la cámara durante dos horas.

A continuación del diputado Dickmann habló el diputado radical Perfecto Araya, quien no pierde oportunidad de mostrarse impertinente. Dominado por una alteración nerviosa, que lo conduce constantemente al margen de la sinrazón, víctima de su impotencia mental, el señor Perfecto Araya, considerándose agraviado personalmente por el diputado Dickmann, lanzó una serie de desatinos que obligaron al presidente Saguier a llamarlo al orden. Víctima de una hiperestesia psíquica, su caso de hipocondría lo tiene a un paso de algún instituto frenopático.

Habló luego el diputado Silvetti para defender el régimen municipal de la provincia de Mendoza y para justificar la disolución del concejo deliberante socialista. Por su parte, el diputado Arce defendió calurosamente el régimen municipal fraudulento y vicioso de la provincia de Buenos Aires. Con el mayor aplomo, el diputado Arce, presidente del partido conservador, trató de demostrar que la provincia de Buenos Aires se encuentra bajo el gobierno más imparcial y respetuoso de la ley, incapaz de alterar en lo más mínimo su esencia, siempre dispuesto a garantizar el libre ejercicio del sufragio y dar la representación que realmente le corresponde a las fracciones opositoras. Las situaciones de Matanzas, Morón, San Fernando, Avellaneda, Lomas, Quilmes, San Martín, San Fernando, Tandil, etc., están gobernadas por el partido conservador de acuerdo con la voluntad del pueblo libremente expresada en comicios libérrimos. Explicó con abundancia de detalles, minuciosamente, el asunto de las urnas de Morón, haciéndolo pasar como una invención de la pródiga imaginación socialista.

En seguida habló el diputado radical santafecino señor Frugoni Zabala, quien pretendió justificar la negligencia del partido radical de Santa Fe, que, después de 4 años de gobierno, no ha dado a la provincia una ley que garantice la autonomía comunal sobre la base del sufragio universal.

El diputado Dickmann rectificó a los oradores en una breve y conceptuosa exposición.

Como el diputado Justo fuera aludido por el señor Perfecto Araya, hizo una rectificación a las afirmaciones del diputado radical.

El proyecto de resolución presentado por el diputado Dickmann para que el poder ejecutivo intervenga a fin de establecer el régimen municipal, garantizado por la constitución, en las provincias que no lo tienen, pasó a la comisión de negocios constitucionales.

A las 8.30 p. m. se levantó la sesión.

EL CINISMO UGARTISTA

Las comunas bonaerenses - Las urnas de Morón

El lugarteniente del cacique Ugarte, señor Arce, pretendió ayer rectificar la documentada exposición del diputado Dickmann sobre el desbarajuste municipal en la provincia de Buenos Aires.

Se esforzó, para el caso, en presentarnos una Jauja ugartista, con el auxilio de argumentos curialescos, de paradojas legales y de vivezas y coartadas conservadoras, que, como director del escandaloso fraude electoral, conoce al dedillo y expuso con método y soltura.

A creer en la palabra del señor Arce, y juzgando por los datos y consideraciones que la apoyaron, el régimen municipal de la provincia es el más libre, el mejor organizado, el más autónomo y el más amplio del mundo. Más aun: el señor Arce encuentra que es demasiado libre, demasiado autónomo, excesivamente amplio, el régimen municipal ugartista; y en cuanto a su organización y a su funcionamiento, del discurso del señor Arce se desprende la necesidad de que haya más "comisionados" o más comunas acéfalas, presupuestos más altos, más empleados y mayores sueldos, y parece también desprenderse que hay pocos impuestos a expensas del hambre y de la salud del pueblo, y, sobre todo, que existen muy pocos garitos y prostíbulos que a la vez constituyan edificantes fuentes de recursos y sirvan para conquistar adeptos a tales excelencias comunales.

En cuanto a la libertad y la pureza electoral, nada mejor que los procedimientos ugartistas, según el señor Arce. En la provincia aumentan de año en año los votos conservadores y disminuyen los votos socialistas que es un contento. Ello se atribuye a que el "trabajo" electoral que silenciosamente ejercen los Castro, los Barceló o los Santamarina es mucho más eficaz que la sana propaganda socialista en las plazas públicas y en las bibliotecas populares que los centros del Partido tienen libradas al pueblo. Nosotros no tenemos por qué dudarlo, desde que sabemos que estas dinastías de caciques bonaerenses deben su estabilidad en las comunas de la provincia a los padrones fraudulentos y al escamoteo de votos adversos.

El caso de las urnas de fondo corredizo de Morón es típico del "trabajo" electoral ugartista, a que atribuye tanta eficacia el señor Arce.

Pero el caso de las urnas de Morón resulta una pamplina, según el señor Arce. Para él nada valen las pruebas presentadas por el diputado Baliño acerca de ese escándalo electoral, y comprobadas por los representantes de la prensa y por dirigentes del radicalismo; nada significa la exhibición de la trampa de las urnas, su procedencia y los detalles de su fabricación por denuncia bien autorizada, ni mucho menos la existencia de puertas y tragaluces sospechosos en las habitaciones donde fueron depositadas las urnas después de la elección. No sólo el ministro Ortiz es candoroso en este asunto del régimen municipal de Buenos Aires.

Ayer el juez que entiende en la causa iniciada con motivo de este vergonzoso delito electoral dictó el siguiente auto:

"La Plata, diciembre de 1915. — Atento a lo solicitado, líbrese oficio a los diputados nacionales doctores Alvear y Le Breton, para que informen o amplíen las informaciones que el domingo 28 dieron a los ciudadanos Pizza, San Sebastián y A. J. Baliño. Asimismo, líbrese oficio al señor presidente del concejo deliberante de Morón, solicitándole la remisión de un testimonio del acto de protesta presentada por el señor diputado Baliño.

En cuanto a los demás pedidos formulados, existiendo de ellos constancia en autos, el juzgado no considera necesario su repetición."

Como se ve, el juez no cree, como el señor Arce, que el caso de las urnas de Morón es una pamplina, ni tiene mucha seguridad en la corrección de las actuales autoridades de aquel municipio.

Terminado el discurso del señor Arce, sus colegas de la representación conservadora lo agasajaron. Y él reía. Parecía la risa del Cínico, no precisamente de la escuela griega, sino de la ugartista.

EL MITIN DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Esta noche, a las 9.30, en el teatro Nuevo, se realizará el mitin de protesta organizado por la sociedad de autores a raíz de la clausura del teatro Nacional.

Harán uso de la palabra los señores Alberto Ghiraldo, Sylla Monsegur, Samuel Linning y el diputado Antonio de Tomaso.

LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS DEL SUD

UN PESIMO SERVICIO

En materia de malos servicios, los de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud baten el record. La prensa se ha ocupado repetidas veces de estas deficiencias, sin que hasta la fecha hayan desaparecido ni atenuado en lo más mínimo.

La compañía, violando abiertamente las ordenanzas municipales, no pone en circulación el número de coches necesario; de ahí que los pasajeros deban viajar amontonados y en número mayor del que permite su capacidad.

A menudo, y esto ocurre todos los días durante las horas de mayor movimiento, los coches conducen un número doble de pasajeros, debiendo permanecer de pie durante todo el trayecto, que es bastante largo por cierto, puesto que esa línea va desde plaza Colón hasta Temperley.

Ese hacinamiento de pasajeros da lugar continuamente a escenas poco edificantes. En esa línea no se conoce el completo; sin embargo, una disposición municipal establece clara y terminantemente que los coches no podrán conducir más pasajeros que los que permita su capacidad.

Pero como si esto no constituyera de por sí una grave incomodidad y perjuicio para los pasajeros obligados a viajar por esa línea, hay que llamar la atención de un hecho que contribuye a hacer más molesto aún el viaje en determinadas horas de la mañana.

En efecto, al pasar los coches por el paseo Colón, del mercado Bullrich sube un buen número de pescadores, los que ocupan toda la plataforma delantera con su mercadería. Con frecuencia hasta bolsas de pescado se introducen en el interior de los coches. Es de imaginarse que, dados los calores reinantes, el viaje en compañía de esos productos no resulta muy agradable.

Todas estas infracciones a las ordenanzas, determinadas por un desmedido espíritu de lucro, se explican, aunque no se justifiquen por parte de la compañía.

Lo que no tiene justificación es la indiferencia de nuestra municipalidad ante abusos que desde hace tiempo se vienen repitiendo, a lo que parece, impunemente.

EL DERECHO DE REUNION

Los presos de Berisso

El ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires aun no ha contestado a la petición hecha por el Partido Socialista y la Federación Obrera, sobre la protesta formulada por haber negado la policía el permiso correspondiente para celebrar las conferencias contra el pedido de 25 años de condena hecho por el fiscal para los obreros acusados de asalto a un tranvía en Berisso. Y esto sucede no obstante haber el ministro prometido contestar formalmente el lunes ppdo. si se daría o no permiso.

Hoy no ha asistido dicho funcionario a su despacho; de modo que nada se sabe aún, y hasta el lunes próximo el ministro no concurrirá. Mientras tanto, hoy porque no ha resuelto nada, mañana porque no viene y pasado por cualquier otra cosa, el ministro va sacándole el cuerpo a la cuestión.

De sobra sabe él que negar el permiso de reunión es algo nunca visto y que va en contra de la constitución, pero tampoco puede oponerse a lo que ordena el jefe de policía, señor Doyhenard, personaje que, a excepción del gobernador, es de hecho la primera autoridad de la provincia.

"LA CRISIS Y EL PRESUPUESTO"

"The Standard" ha dedicado dos de sus últimos editoriales a comentar el libro "La crisis y el presupuesto", del senador Enrique del Valle Iberlucea, que contiene una reproducción de los discursos que pronunciara contra las famosas leyes de emergencia y con motivo de la discusión del presupuesto general de gastos para el año en curso.

Al referirse a las leyes llamadas de emergencia, "The Standard" dice que está completamente de acuerdo con las ideas vertidas por el senador del Valle Iberlucea cuando sostiene "que es necesario volver cuanto antes a la conversión legal de la circulación de papel."

Al comentar su exposición sobre el régimen impositivo, "The Standard" sostiene también las ideas vertidas por el senador del Valle Iberlucea, y al referirse al peregrino argumento constitucionalista aducido contra la implantación del impuesto a la renta del suelo, dice "The Standard": "Es esta una de las numerosas inconsistencias y errores de la constitución nacional, la que deberá ser revisada y corregida para adaptarla a las actuales condiciones de la república. Entretanto, es práctica del gobierno y el congreso usar la constitución como una barrera contra las reformas que no consultan sus intereses, y violar sus prescripciones en caso contrario."

Cumplimiento de las leyes obreras

SENTENCIAS DE LOS JUECES

El juez en lo correccional doctor Oribe ha dictado algunas sentencias condenatorias en sumarios por infracciones a las leyes obreras iniciados por el departamento del trabajo.

Don Juan Velázquez, establecido con negocio de lotería, bonos y cigarrería, intentó probar la falsedad del parte del inspector. Abierta la causa a prueba, resultó que los testigos presentados por el acusado no habían estado en el negocio el día de la inspección. No podían, en consecuencia, contradecir las afirmaciones del inspector. Condenado a 100 pesos de multa, los depositó y apeló.

El caso de don Ramón Cabanellas, dueño de la panadería C. Pellegrini 125, fué fallado también condenándolo. Se comprobó que en domingo trabajaba en uno de los carros de reparto el menor de 14 años Alfredo Difuen. En otro carro de la misma panadería trabajaba en domingo el menor Alberto Diresta, de 13 años. El acusado manifestó que esos menores habían sido tomados sin su conocimiento por los repartidores. El dueño de la panadería fué penado con la multa de 100 pesos, por considerar el juez que la razón aducida no fué probada y no le exima de responsabilidad, pues el dueño de un negocio debe vigilar los actos de sus dependientes.

Francisco Ciciliano, Córdoba 1647, también fué condenado a 100 pesos de multa por infringir la ley de descanso. Hacía uso de una patente accesoria.

Elías Benegas, Talcahuano 39, el mismo caso que el anterior.

Leopoldo Duprat, dueño de una panadería, fué citado porque uno de sus repartidores, José Rodríguez, utilizaba el domingo los servicios del menor Claudio Lorenzo. Abierta la causa a prueba, se comprobó, inclusive por la propia declaración de Rodríguez, la falta de culpabilidad del dueño de la panadería. Rodríguez fué condenado a la multa de 100 pesos, que ha depositado ya por haber apelado de la sentencia.

Melchor Romero, dueño del negocio Libertad 420, infractor a la ley 4661, fué condenado a 100 pesos de multa.

A. Martín y Cía., dueños del negocio Bartolomé Mitre 1399, cigarrería, fué condenado por hacer trabajar a sus dependientes Carlos Butzer y Benjamín Aráuz.

Pedro Rovera, Libertad número 2, fué condenado a 100 pesos por hacer trabajar a su dependiente en su negocio de cigarrería en día domingo.

Estas son las primeras sentencias condenatorias que la justicia en lo correccional dicta por infracciones a las leyes obreras desde que está en vigencia la nueva ley que establece el procedimiento que hay que seguir para la aplicación judicial de la pena. Todos estos sumarios fueron iniciados por el inspector Vidal, y en los juicios seguidos, el departamento del trabajo estuvo representado por el inspector doctor Storni.

En el mes de octubre el departamento del trabajo envió a los jueces en lo correccional 53 sumarios iniciados por la inspección por violación a las leyes obreras.

LA GUERRA Y LA JORNADA DE 8 HORAS

En medio de las desgracias y las catástrofes ocasionadas por la guerra, tanto en los países neutrales como en los beligerantes, Norte América aparece como una nación privilegiada, a quien la gran contienda no ofrece sino ventajas y perspectivas halagüeñas para el desarrollo de sus industrias.

Se ha realizado en este caso el dicho antiguo según el cual la desgracia de uno hace la felicidad del otro, pero con la salvedad de que el pueblo yanqui no saca de las ruinas y los dolores de Europa una satisfacción moral perversa, sino que acoge simplemente los beneficios materiales que su situación de país industrial bien organizado le ofrece la oportunidad de efectuar.

No será, por cierto, una de las sorpresas menos raras e inesperadas el hecho de que la guerra europea haya repercutido en Norte América en forma de la implantación, casi repentina y en extensas áreas industriales, de la jornada de ocho horas. Sin duda se debe el fenómeno a que la prepotencia capitalista se ha suavizado un poco con las ganancias fabulosas que le reportan los pedidos urgentes de material bélico, y sobre todo a que los obreros norteamericanos, organizados en poderosas agrupaciones gremiales, han sabido aprovechar el momento para imponer sus reivindicaciones.

Pero el hecho, como era de suponer, ha despertado esperanzas y ansiedades. Hay allí quien cree que la jornada de 8 horas de trabajo se extenderá a todos los estados de Norte América, fundándose para ello en razones plausibles. "Lo que ahora sucede — dice editorialmente el órgano de la "International Association of Machinists" — es un mero anuncio precursor de un movimiento más amplio para la aplicación de la jornada de ocho horas en toda Norte América."

De Bridgeport, donde las horas de trabajo fueron reducidas de diez a ocho, el movimiento para la jornada de ocho horas ha ganado todo el estado de Connecticut, los de Massachussetts, Rhode Island y otros centros industriales del este, oeste y sur. Los jefes organizadores del movimiento recuerdan que en el año 1902 los mecánicos habían logrado la jornada de 8 horas, perdiendo esa ventaja poco tiempo después por falta de solidaridad y organización; pero que, aleccionados y escarmentados por la experiencia, no dejarán ahora que el hecho se repita. Las organizaciones obreras norteamericanas, pues, aprovechan la situación ventajosa creada a la industria y al [illegible] yanquis en general para conseguir [illegible], y parecen dispuestas a conservarlas a todo trance después del conflicto.

Pero en el campo de los [illegible] opuestos corren augurios pesimistas sobre la posibilidad de poder conservar la jornada de ocho horas a los gremios que la hayan conseguido, frente a la competencia económica que se desencadenará sobre el mundo después de restablecida la paz en Europa. Dice un periódico industrial, representante de los intereses capitalistas, que "la jornada de ocho horas es una imposibilidad industrial y económica, salvo en circunstancias especiales, y esas circunstancias especiales no hacen sino demostrar enfáticamente que el número de horas de trabajo cambia con la modificación de las condiciones económicas, la cual modificación no puede ser creada ni mantenida artificialmente". Acusa a los representantes de los gremios de haber procedido con verdadera miopía, pues "la implantación forzosa de la jornada de ocho horas actualmente, significa para los industriales americanos la pérdida, en un futuro cercano, de los mercados de su propio país y extranjeros".

Es verdaderamente cómico el pavor con que algunas publicaciones yanquis encaran el problema, planteado por la reclamación proletaria, forzosamente atendida, y las profecías apocalípticas con que tratan de infundir miedo para el porvenir. Dice "The Iron Age", de Nueva York:

"Quizá ningún problema industrial en estos últimos años ha provocado tal divergencia de opiniones entre los manufactureros como el actual movimiento para las ocho horas en Nueva Inglaterra. Muchos empleadores esperan los más grandes daños de la aceptación general de la jornada más corta. El costo de la producción aumentará; será preciso ensanchar las fábricas y aumentar la maquinaria para mantener la producción; la competencia extranjera matará la industria americana; aumentarán la embriaguez y el crimen; declinará la propensión al ahorro, y otras consecuencias funestas son profetizadas."

Pero es poco probable que el proletariado americano se deje amilanar por esas profecías. Las relaciones entre el capital y el trabajo no descansan sobre divagaciones caprichosas o antojadizas, sino que las regulan el desarrollo de las fuerzas económicas y el factor moral de la solidaridad obrera. En un país como Norte América, las ventajas conseguidas por el proletariado en un período de prosperidad pueden ser mantenidas por una organización sabia y coherente. Y aunque la guerra sea el flagelo más grande que pueda castigar a la humanidad, debemos acoger con alegría los beneficios que indirectamente reporta al elemento trabajador de cualquier país neutral, beneficios que, a su vez, podrán obrar de reflejo sobre los países hoy en guerra cuando de nuevo hayan vuelto al orden y al silencio fecundos de la paz.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

EL REGIMEN MUNICIPAL EN LA REPUBLICA. — EL FRAUDE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — LAS COMUNAS DE MENDOZA Y SANTA FE. — DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN.

Dickmann — Pido la palabra.

Demostraré a la honorable cámara que se debe entrar a contestar desde luego ese mensaje.

El señor ministro del interior ha tratado *de eludir, en parte, la respuesta* sobre la cuestión que le ha planteado la honorable cámara, contestándola sólo en parte.

No me asombra, señor presidente, la doble escapatoria del señor ministro. Primero, la escapatoria física: el señor ministro ha tratado de rehuir de sentarse en su banca y contestar, como era la voluntad de la mayoría de la cámara, tres o cuatro veces manifestada...

Pastor. — Le llamo la atención al señor presidente.

Dickmann — No tiene la palabra el señor diputado Pastor.

Yo me explico, señor presidente...

Pastor — Llamo la atención, señor presidente...

Dickmann — Yo pido que se me respete en el uso de la palabra. El señor diputado Pastor no tiene la palabra.

Pastor — Pido, señor presidente, que el señor diputado se concrete a considerar la moción de orden que está en discusión.

Presidente — Todavía la presidencia no se ha dado cuenta del propósito del señor diputado.

Dickmann — El señor ministro en su respetable ancianidad ha tratado de evitarse la molestia de concurrir a la honorable cámara para contestar, como debía de haberlo hecho, la minuta de interpelación. Ha preferido hacer escribir una nota y no afrontar un debate. Puedo decir, parafraseando a Sarmiento: Sed compasivos, señores diputados, con los achaques de la vejez (Risas). Pero el señor ministro trata de dar una lección a la honorable cámara, y nos dice lo que repite ahora el señor diputado Pastor: que estando a la orden del día un asunto tan importante, tan trascendental, como la ley de presupuesto, no se explica el poder ejecutivo cómo la honorable cámara pueda perder su tiempo en interpelaciones improcedentes.

Es un

cargo completamente gratuito, señor presidente, que se hace a la honorable cámara.

No es culpa de la honorable cámara que a esta altura del año no se tenga todavía discutido el presupuesto. El poder ejecutivo debió haber presentado el proyecto de presupuesto en las primeras sesiones del período parlamentario, pero lo ha presentado recién con fecha 6 de agosto, casi al final del período ordinario de sesiones. Y el poder ejecutivo ha tenido la obligación moral de prorrogar las sesiones para tratar el presupuesto; sin embargo ha preferido tener clausurada la cámara durante dos meses, y ahora viene a decirnos: señores diputados, ustedes no tienen derecho de tratar otros asuntos sinó el presupuesto, porque falta tiempo.

El señor ministro del interior pretende darnos una lección de laboriosidad y constitucionalidad, y yo le quiero hacer recordar al señor ministro, que él es el primero en no cumplir con la labor que le imponen las prescripciones terminantes de la constitución.

En efecto, el artículo 90 de la constitución prescribe lo siguiente: "Luego que el congreso abra sus sesiones, deberán los ministros del despacho presentarle una memoria detallada del estado de la nación, en lo relativo a los negocios de su respectivo departamento". Y estamos a fin del año y todavía el señor ministro del interior, violando esta terminante prescripción de la constitución nacional, no nos ha presentado su memoria!

Entonces, pues, no es el ministro quien debe darnos esta lección de laboriosidad.

La segunda parte del mensaje del señor ministro es de un candor y de una inocencia francamente encantadora. Nos dice el señor ministro: no sabemos de qué se trata...

—En este momento se produce una larga discusión sobre la moción del diputado Pastor que es rechazada por la cámara, después de lo cual continúa con la palabra el diputado Dickmann.

Dickmann — El señor ministro del interior, decía, demuestra un candor y una inocencia encantadoras; el señor ministro manifiesta que no sabe de lo que se trata. Dice que la constitución, en lo que se refiere al régimen municipal, es respetada, y si no es respetada en algún detalle, aconseja a los partidos recurrir a las autoridades locales.

Trataré, señor presidente, de ilustrar al señor ministro del interior, a la honorable cámara y al país entero de lo que se trata.

Cabe muy bien para un partido genuinamente popular como el socialista, en vísperas de grandes campañas electorales, como es la conquista de la presidencia, la conquista de las catorce provincias, cabe muy bien, decía, al Partido Socialista ocuparse de

un asunto mucho más humilde, y a nuestro entender mucho más fundamental,

cual es la conquista del régimen municipal; y digo intencionalmente la conquista y no la reconquista porque considero que en el país jamás ha existido un verdadero y democrático régimen municipal.

Estamos recién, señor presidente, por la obra de las nuevas fuerzas políticas que van diseminándose en el país, personificadas en el Partido Socialista, difundiendo la práctica democrática fundamental, que es la de enseñar a los ciudadanos a gobernarse y a administrar sus necesidades locales, sus pequeños, inmediatos y fundamentales intereses.

Es indispensable que la honorable cámara reflexione, medite y se compenetre de que

no existe el régimen municipal en la república.

No quieron personalizarme únicamente con la provincia de Buenos Aires; en el país entero no existe el régimen municipal. Está en la mente de la honorable cámara que

en Mendoza,

después de un plebiscito, después de una elección libérrima y después de haber conquistado el Partido Socialista la mayoría del concejo municipal de aquella ciudad, el gobierno de aquella provincia decapitó aquella municipalidad, y que a pesar de las reiteradas reclamaciones al señor ministro del interior y de un fallo de la suprema corte mendocina, esa municipalidad está aún decapitada, después de haber transcurrido un año.

Saben los señores diputados también que

en la provincia de Córdoba,

en la pequeña población de Laboulaye, el Partido Socialista conquistó un concejal, habiendo bastado este solo hecho para que se decapitara a aquella municipalidad, que aún permanece en la misma situación. En casi todas las provincias argentinas pasa exactamente igual cosa, debiendo recordar además el hecho grande de la decapitación de la municipalidad de la capital, cuyo cómplice principal ha sido el actual ministro del interior; lo que basta para reconocer que no existe el régimen municipal en la república.

Si yo concreto mi exposición principalmente sobre hechos producidos

en la provincia de Buenos Aires,

es haciendo un honor a esa provincia, que es la más grande, la más rica, la más poblada; y cuyo progreso demográfico, económico, técnico y político están en desacuerdo y en contradicción completa con su atraso político. En la provincia de Buenos Aires, donde hay más población urbana, donde el Partido Socialista se ha empeñado desde hace muchos años en la lucha municipal, y donde se están adoptando toda clase de procedimientos para impedir que los socialistas lleguen al seno del gobierno municipal. Por eso, mi exposición se basará principalmente en hechos ocurridos en esa provincia; pero repito y afirmo que en toda la república no existe régimen municipal.

El señor ministro del interior sostiene en su nota que en las provincias existe el régimen municipal. Yo voy a analizar, en primera línea,

la cuestión de las acefalías municipales en la provincia de Buenos Aires,

y la honorable cámara se dará cuenta exacta de cómo el gobierno de la provincia no solamente no ha tratado de establecer, de instaurar el régimen municipal, sino que ha conseguido, para tener la mayor suma de recursos electorales en sus manos, ha conseguido dejar sin ningún gobierno municipal, por más malo que fuera, a una cuarta parte de los municipios de la provincia de Buenos Aires; a las ciudades más importantes, más populosas y más progresistas, las ha dejado sin municipalidad. En la actualidad hay veintiocho municipios en acefalía, y cuando el señor gobernador Ugarte se hizo cargo del gobierno sólo había catorce.

Me bastará estudiar el proceso de las acefalías, su objeto, la finalidad de este fenómeno político, para que la honorable cámara se dé cuenta y para que el señor ministro del interior sepa y aprenda, que no se respeta la constitución nacional en lo referente al régimen municipal en la provincia de Buenos Aires.

Casi todos los diarios de la provincia publican

una lista negra de las comunas acéfalas.

El término "lista" ha sido tomado del vocabulario socialista. Saben los señores diputados que la llamada lista negra se forma por los patrones que no quieren dar trabajo a algunos obreros sindicados de revolucionarios; la que la hacen circular en todas las fábricas, y entonces esos obreros no encuentran trabajo; esta expresión ha sido adoptada por los diarios de la provincia, para significar los municipios revolucionarios que, según el criterio del gobierno provincial, no merecen tener gobierno propio. Leyendo esa lista negra, uno se encuentra con que las principales ciudades de la provincia están decapitadas en su gobierno municipal. Empieza con la ciudad de La Plata y sigue con las de Azul, Pergamino, Magdalena, Bahía Blanca, Mar del Plata, Patagones, San Vicente, Florencio Varela, Roque Pérez, Saladillo, Matanza, Suipacha, Villegas, Arenales, Junín, Trenque Lauquen, Caseros, Esteban Echeverría, Rauch, Alsina, Guaminí, Pellegrini, Lamadrid, Saavedra, Ramallo, Balcarce, Colón.

Ninguna de estas ciudades tiene gobierno propio: sus municipalidades están en acefalía. Es cierto que últimamente se ha convocado a elecciones en seis localidades, pero son seis localidades de menor cuantía; y no es menos cierto que todavía tales elecciones no han sido aprobadas por la junta electoral del artículo 74, que ha substituído a la ya tristemente célebre junta del artículo 40.

Haciendo la estadística de estas poblaciones, encuentro que

el 25 por ciento de las localidades están sin gobierno municipal,

y haciendo el cómputo de la población, tomando como base los datos del censo nacional, encuentro que 601.363 habitantes de la provincia de Buenos Aires no tienen gobierno propio, lo que representa un 27 por ciento de la población total. Este hecho tan grave de que el gobierno provincial ha quitado al 25 por ciento de las comunas y al 27 por ciento de la población de la provincia el gobierno municipal propio, no puede ignorarlo el señor ministro del interior, quien, por lo tanto, en su mensaje demuestra un candor, sinó ficción absolutamente inadmisible.

Podríase preguntar:

¿qué propósitos tiene el gobierno de la provincia en producir estas acefalías?

Los propósitos son bien claros y bien evidentes, y son de orden político. La constitución de la provincia de Buenos Aires ha previsto la acefalía, y en su artículo 211 dice: que en caso de acefalía de una municipalidad, el poder ejecutivo convocará inmediatamente a elecciones para constituirla.

Es clara y terminante la prescripción constitucional. Pero esta palabra "inmediatamente" se presta mucho a aquella idea del poder ejecutivo y de la comisión de negocios constitucionales que también ha contestado mi colega el señor diputado Bravo: "hasta tanto". Se decapita la municipalidad de la capital "hasta tanto" se restablezca el régimen municipal.

La palabra "inmediatamente" tiene el mismo significado para el gobierno de la provincia de Buenos Aires: el "inmediatamente" de la constitución son la friolera de 12 años. Hace 13 años que la ciudad de La Plata ha sido decapitada, que su municipalidad está acéfala, y este "inmediatamente" que ya ha durado 13 años, quién sabe cuánto durará todavía.

Yo analizaré en detalle algunas acefalías, para que la honorable cámara, el señor ministro del interior y el país sepan cómo se producen y para qué se producen estas acefalías.

Empezaremos por una ciudad muy importante, la de Bahía Blanca, gran ciudad laboriosa, capaz, inteligente, digna de tener su gobierno municipal propio.

En Bahía Blanca

se ha producido la acefalía en condiciones asaz curiosas con anterioridad.

Ha ocurrido allí exactamente el fenómeno político por el cual la honorable cámara votó la intervención a Catamarca. La municipalidad de Bahía Blanca estaba dividida entre radicales y conservadores: igual número de concejales de una y otra facción. Un buen día, casi ocultamente, se reúnen los concejales conservadores, en número estricto para sesionar, y destituyen a un concejal radical, a un tal señor Vergara, para que los radicales queden en minoría. A los pocos días se reúnen a su vez los radicales, reincorporan al destituído y, a su vez, destituyen a un concejal conservador, un tal señor Canesa, una doble destitución, exactamente lo que ha pasado en Catamarca.

Con estos antecedentes, los conservadores se dirigen a la cámara de apelaciones del departamento a la que, según la ley municipal de la provincia, corresponde intervenir en estos asuntos. Pero nuestra justicia, señor presidente, es con frecuencia floja, sobre todo en asuntos políticos. Hemos visto hace poco, en el sonado asunto de la sedición de Salta, que ningún juez ha querido hacerse cargo de él, y no es el primer caso en que, en asuntos políticos, los jueces son de una suspicacia extrema. Quieren quedar bien con dios y con el diablo, y entonces optan por declararse incompetentes, como se declaró incompetente la cámara de apelaciones de Bahía Blanca en este asunto de la doble destitución.

Entonces los concejales se presentan ante la suprema corte de la ciudad de La Plata, y ésta declara que no le incumbe entender en el asunto, que es un simple caso de código penal. Se presentan ante el juez del crimen de Bahía Blanca, el doctor Singulani, y éste, después de estudiar los antecedentes, declara acéfala la municipalidad de Bahía Blanca. Interin la municipalidad, que funcionaba irregularmente, convoca a elecciones y éstas se realizan con un padrón más o menos legal, el gobierno de la provincia, atendiendo al fallo del juez del crimen, decreta la acefalía de la municipalidad de Bahía Blanca. Se realizan las elecciones, cuyo escrutinio tiene que hacerlo aquella famosa junta del artículo 40, especie de guillotina de las municipalidades, de la provincia de Buenos Aires, junta del artículo 40, que ha sido dirigida por un distinguido cirujano en materia electoral, especie de guillotina moderna, que decapitaba fácil y rápidamente cuanta municipalidad cala bajo su poder.

Se realiza la elección; van las urnas a la ciudad de La Plata; y la junta famosa del artículo 40 declara que no puede hacer el escrutinio porque la convocatoria ha sido hecha por una municipalidad irregular y las urnas de Bahía Blanca, donde el pueblo ha manifestado su voluntad soberana y democrática, están guardadas, selladas y registradas, porque en todas estas cosas se guardan las apariencias legales — aguardando a que algún buen magistrado algún día haga el escrutinio.

Hace año y medio que se ha producido la acefalía municipal de Bahía Blanca. Veamos lo que el gobierno ha hecho en este tiempo para regularizar la situación de esta municipalidad.

Debo manifestar a la honorable cámara que cuando el ministro del interior, en su fingida inocencia y en su simulado candor, dice que no sabe nada, parece que ignora que

el Partido Socialista ha agotado todos los procedimientos

legales y constitucionales para conseguir el respeto por el régimen municipal en la provincia de Buenos Aires. El Partido Socialista ha recurrido a los jueces, a los tribunales; ha producido interpelaciones en la legislatura, y después de una interpelación, de un amplio debate producido por la diputación socialista en la provincia de Buenos Aires, el gobierno de la provincia, para salir del paso y para dar una satisfacción al pueblo, que exigía la restauración del régimen municipal, decía que no podía restablecer el régimen municipal en las localidades acéfalas porque no tenía una ley de acefalías. Esto es ridículo: ¡no tenía una ley de acefalías! Pero si la constitución ordena que inmediatamente hay que convocar a elecciones, no necesitaba, pues, tal ley de acefalías. En fin, el gobierno declaraba, con ocasión de la interpelación socialista, su buena voluntad de restablecer el régimen municipal, pero manifestaba que le faltaba la ley. La legislatura le ha dado ya la ley — la que tengo en mi poder — y es una ley presentada por el gobierno de la provincia en oposición a otra presentada por la diputación socialista, que era una ley de verdad. Esta ley es, en cambio, en su parte fundamental, un simulacro, porque al pretender restablecer el régimen municipal en las comunas acéfalas da todas las facultades al poder ejecutivo para convocar o no convocar a elecciones.

Pero en fin, el poder ejecutivo tiene la ley. ¿Y qué ha hecho con esa ley? Advierto que ella ha sido promulgada el 30 de marzo de este año.

Vamos a continuar con Bahía Blanca. El 10 de mayo de este año, la junta electoral — porque ahora, en substitución de la famosa junta del artículo 40 hay una junta electoral que, a mi modo de ver, ha cambiado de nombre, pero no de costumbre, pues me parece que tiene más o menos el mismo procedimiento y muy parecido — la junta electoral envió una primera nota para levantar el padrón provincial el 10 de mayo de 1915. En julio 7 se nombró la comisión que debía preparar la lista electoral para sortear de ella los empadronadores o anotadores de electores a domicilio.

Esa comisión que tenía a su cargo la tarea preliminar de levantar el padrón, se componía de tres conspicuos radicales de Bahía Blanca, los señores doctor Honorio Argüelles, Emilio Duprat y Emilio Oyarzú. Desde julio 7, en que se les encargó un trabajo de pocos días, recién en octubre 8 esa comisión informó, por intermedio del comisionado municipal, que había terminado la confección de las listas para sortear las personas que habían de levantar el padrón de electores.

Sólo para esa tarea preliminar y sencilla aquellos señores radicales y el comisionado conservador necesitaron cinco meses. Aún hoy las comisiones empadronadoras no están sorteadas, pues se ha encargado de esa tarea de sortear al juez de paz Carlos Marengo, y ese señor sólo ha podido desde octubre 14, en que lo nombraron, hasta ahora, realizar las siguientes cosas: nombrar un empleado con 150 pesos y un secretario con 300 pesos mensuales, que son los señores Isaías Fernández y Pedro A. Monte, respectivamente.

De manera que han transcurrido en trámites y cambios de notas seis meses, y aun el levantamiento del padrón provincial de Bahía Blanca no se ha empezado.

Es comisionado municipal de Bahía Blanca el diputado provincial señor Alfredo del Gaje.

Y para que se conozca bien el secreto de este manejo, porque es un verdadero manejo, basta saber que los votos en la elección nacional del año 1914 en Bahía Blanca estuvieron distribuídos así: conservadores, 503; radicales, 1681, y socialistas, 461.

Se ve, pues, el propósito del poder ejecutivo de la provincia de mantener aquella comuna, a pesar de la ley de acefalías que ya tiene en sus manos, de mantenerla, digo, en el estado actual.

Araya R. — Pero no es el propósito de la junta compuesta por radicales el de demorar el levantamiento del padrón.

Dickmann — Yo cito hechos.

Araya R. — Pero como lo nombra al partido radical y lo recalca, el argumento le resulta en contra, porque si precisamente son tantos los votos radicales, no hay motivo ninguno para desear ese retardo.

Dickmann — No es precisamente pereza radical. Hay que hacer notar que los radicales constituyen un grupo político muy curioso. Muchos de ellos son situacionistas, en el orden local; son "transigentes" en el orden provincial, e "intransigentes" en el orden nacional (Risas). Seguramente los radicales de Bahía Blanca son "situacionistas" en el orden local.

Araya R. — Hay un error, señor diputado. Ustedes que han estado haciendo el padrón electoral...

Dickmann — No me interrumpa, señor diputado.

Presidente — Sírvase no interrumpir al señor diputado.

Dickmann — Espero que el señor diputado Rogelio Araya, que viene de sus excursiones políticas por el interior tan armado de pies a cabeza, y con un empuje político formidable, me contestará a su debido tiempo con un discurso largüísimo. (Risas.)

Araya (R.) — No es necesario un discurso larguísimo para contestar al señor diputado. Cuando tenga que replicarle es ahora, en este momento, porque lo que dice es falso, y no quiero dejar pasar falsedades. Eso es todo.

Dickmann — Son hechos, señor diputado, los que yo cito.

Araya (R.) — El hecho ya se lo he contestado.

Dickmann — Pasaré ahora a otra comuna acéfala, a un pueblo menos importante que Bahía Blanca:

al pueblo de Saladillo.

El juez de paz de esa comuna en acefalía se negó a sortear los presidentes y vices de mesa para las elecciones de marzo de 1915, como lo ordena la ley electoral. Por esa causa ese distrito no votó en las elecciones provinciales de esa fecha.

En marzo 17, la junta electoral pasó los antecedentes de este asunto al juez del crimen en turno de ese partido, doctor Arturo L. Frutos, para que le aplicase la pena que señala para ese delito el artículo 110 de la ley electoral. Hasta hoy, y han transcurrido ocho meses, el juez no ha realizado la menor diligencia en este asunto.

Ese juez es el mismo que va a intervenir en el asunto urnas-trampa de Morón.

El padrón de Saladillo no se ha empezado a levantar y no se encuentra juez que quiera ocuparse del asunto. No hay juez, no hay tribunal, no hay autoridad que obligue al juez de paz de Saladillo a levantar el padrón de extranjeros.

Me permitirá la honorable cámara una pequeña digresión.

En materia de malobras electorales, hay toda clase de procedimientos,

son infinitos. Parece que el gobierno de la provincia de Buenos Aires se preocupa sobremanera de que los extranjeros voten en las elecciones municipales. La constitución de la provincia de Buenos Aires es en realidad amplia; da derecho al voto en el gobierno municipal a todos los ciudadanos argentinos nativos y naturalizados sin calificación de ninguna clase, y también los extranjeros, pero calificados. Los extranjeros que paguen patente de 200 pesos o una contribución directa de 100 pesos pueden votar en las elecciones comunales. Es una mala medida, porque con frecuencia da intervención a la peor clase de extranjeros, como son los taberneros, los propietarios de prostíbulos y toda clase de individuos que, sin naturalizarse, sin incorporarse definitivamente a la nacionalidad argentina, no tienen en realidad por qué intervenir en el gobierno municipal.

Este derecho que la constitución otorga a esta clase de extranjeros es

la piedra de escándalo de las elecciones municipales.

El gobierno no convoca generalmente a una elección, porque no está levantado aún el padrón para extranjeros. Esta tarea es extraordinaria. Dura años; y en algunas localidades, para inscribir 20 o 25 extranjeros y después depurar y hacer ese padrón, la tarea no se termina nunca.

El padrón de extranjeros tal cual está formado en la actualidad en la provincia de Buenos Aires, es uno de los motivos o uno de los factores principales para malograr el gobierno municipal.

La municipalidad de La Plata

fué intervenida en 6 de julio de 1902 por decreto del poder ejecutivo. Durante el gobierno del señor Ugarte, en su primera gobernación, la única tentativa que se hizo para regularizar la situación de La Plata fué dictar el decreto fecha 7 de septiembre de 1905, encargando a los jueces de paz la reapertura de los padrones. El gobierno del señor Irigoyen intentó algo más. El 6 de julio de 1906 dictó un decreto convocando a elecciones a la ciudad de La Plata para el 31 de dicho mes. El 15 de julio la junta comunicó haber sorteado las mesas receptoras, y, a pesar de esto, el 22 se dictó un decreto suspendiendo la convocatoria, haciendo en sus considerandos cargos graves a la junta. El 18 de julio de 1907 la legislatura sancionó otra ley, que obligaba, bajo penas severas, a la formación de los padrones de varias ciudades de la provincia, entre ellas La Plata. Los resultados, al parecer, fueron muy pequeños. Esto es lo que se ha hecho durante trece años, y durante tres períodos de gobierno, para regularizar la situación de la capital de la provincia.

(Por llegarnos tarde la versión taquigráfica del discurso del diputado Dickmann, nos vemos obligados a dejar para mañana la continuación.)

Fiesta campestre

Organizado por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, se realizará mañana, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 630 (Belgrano), un picnic con arreglo al siguiente programa:

Desde las 7 de la mañana una banda de música ejecutará varias piezas, dándose comienzo a los juegos de muñecos, tómbola, tiro al blanco (concurso), carreras de todas clases, olla colgante, paso de las botellas, juego de la tijera.

Todos estos juegos son para ambos sexos y habrá premios para los vencedores.

LAS CONFERENCIAS D[...]

En Serrano y Triunvirato [...] 152.) — A las 8.30 de la noche. Oradores: José F. Grosso, [...] de Andréis y Juan Ferlini.

Terminado el acto se irá en [...] tación hasta el Centro, donde [...] la palabra al público el ciudad[ano] Quirio Apolinario.

En Villa Devoto — A las 8.3[0] función y conferencia en el salón Italiani, sito en Vallejos y Chiv[...]

La conferencia estará a cargo [...] nador Enrique del Valle Iberlu[cea.]

En la plaza del Congreso — A [...] de la noche.

Oradores: Antonio Zaccagnini, [...] do Sáenz Hayes y Edmundo C[...]

En Anchorena y Valentín G[ómez] A las 9 p. m., hablará el diputa[do] Zaccagnini. Luego se irá en [...] hasta la plaza del Congreso, do[nde] drá lugar la conferencia que m[...] ba anunciamos.

La guerra europea

RETIRADA DE LOS FRANCOBRITANICOS AL [...] DE SERBIA. — COMBATES DE ARTILLERIA [EN] FLANDES Y SOUAIN, Y DE GRANADAS DE M[ANO] EN LA CHAMPAÑA. — ATAQUES ITALIA[NOS] FRACASADOS EN GORIZIA. — LOS PARLA[MEN]TOS Y LOS DESEOS DE PAZ. — OTRAS NOTIC[IAS]

La situación en los Balcanes

Retirada de los austrohúngaros en Dubotchitza

PARIS, 10 — El consulado montenegrino en esta capital anuncia que los austrohúngaros se vieron obligados a retirarse más allá de Dubotchitza el día 8 del corriente.

Los residentes austríacos y turcos en Atenas

PARIS, 10 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas informa que el diario "Ethnos" anuncia que los gobiernos de Austria y Turquía aconsejaron a los residentes austríacos y turcos que abandonen la capital griega.

Temores de hambre y de falta de carbón en Grecia

LONDRES, 10 — Telegrafían de Atenas que a consecuencia de las restricciones que pone Inglaterra al comercio extranjero con Grecia, las compañías de navegación están encarando la posibilidad de la suspensión de los viajes. Existen temores de hambre y de falta de carbón.

El gobierno griego llamó la atención de Inglaterra sobre las consecuencias que resultarían de la prohibición del envío de carbón británico.

Repliegue de los francobritánicos al noroeste de Salónica

PARIS, 10 — El corresponsal de la agencia Havas en Salónica anuncia que bajo la influencia del hecho de que los franco ingleses se replegaron al noroeste, los búlgaros anunciaron una brillante victoria.

Se anuncia de fuente autorizada que no se realizó ninguna acción seria.

Se desmiente oficialmente la presencia de alemanes entre los búlgaros que se oponen a los francobritánicos.

La retirada de los aliados

LONDRES, 10 — El gobierno británico ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El combate en el frente donde las fuerzas inglesas se oponen a los búlgaros cesó el miércoles, reinando la calma hasta ayer por la mañana.

La retirada general de los aliados continúa.

Las pérdidas de los aliados desde el lunes no son importantes, en cambio, los búlgaros sufrieron bajas muy elevadas.

LONDRES, 10 — Telegrafían de Salónica que el estado mayor francés anuncia que los francobritánicos se están retirando por razones fáciles de comprender. En vista de la imposibilidad de poder contar, por el momento, con el ejército serbio, la presencia de los aliados en el territorio de Serbia no es más necesaria.

Agrega el estado mayor que los éxitos conseguidos por los búlgaros se limitan a la ocupación de los territorios que los aliados no defendieron. Los búlgaros sufrieron siempre un fracaso cada vez que los aliados tomaron la ofensiva a pesar del número superior de sus tropas."

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama de Londres anuncia que las fuerzas francobritánicas que operan en el sur de Serbia se retiraron sobre la frontera de Grecia.

Los ataques búlgaros se hacen cada vez más violentos.

Persecución de los franceses en el Wardar. — Avance sobre Grabica.

NUEVA YORK, 10. — Un parte oficial del cuartel general búlgaro, publicado en Sofía, anuncia lo siguiente:

"Nuestras tropas continúan la persecución de los franceses en ambas orillas del río Wardar.

Ocupamos la estación de Demirkapu.

Avanzamos por tres lados sobre Grabica.

Cerca de Petroz aniquilamos un batallón francés, mediante un ataque a la bayoneta.

Conquistamos un campamento enemigo."

Grecia y los imperios centrales

NUEVA YORK, 10. — El gobierno de Viena declara oficialmente que Austria-Hungría y Alemania nunca han ejercido presión alguna sobre Grecia, pues se hallan muy satisfechas por la actitud del gobierno helénico y no esperan sino la conservación de la más estricta neutralidad.

Exitos de los austrohúngaros

NUEVA YORK, 10. — El cuartel general austrohúngaro publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Plewlje aniquilamos algunas bandas montenegrinas.

En la región de Berani nuestra ala izquierda obligó al enemigo a retirarse. También en el ala derecha tuvimos éxito.

Hicimos dos oficiales y mil soldados prisioneros.

Un submarino austro-húngaro apresó a un buque albanés, tripulado por treinta [...]

[...] serbios, que tenía a bordo [...] sos rifles, 4 cañones y una gran [canti]dad de municiones."

Progresos alemanes en Plewlje, [...] e Ipek — Avances búlgaros

BERLIN, 10 — Se ha publicado [el si]guiente informe oficial del cuar[tel ge]neral:

"En el frente de batalla de lo[s Bal]canes progresamos al sur de P[...] al sur de Sjenica y en la región de [...]

Los búlgaros tomaron Djakov[a, Do]bra, Struga y Ochrida.

Los combates en el Wardar se [des]arrollan en condiciones favorable[s para] nosotros."

La actitud equilibrista de Gr[ecia]

PARIS, 10 — Los diarios pu[blican] esta tarde el rumor de que, en vis[ta de] las declaraciones contradictorias [...] de la actitud de Grecia, los al[iados] pedirán probablemente a esta na[ción] una contestación categórica a las [...] que los ministros de sus potencias [...] das le presentaron.

En Francia y Bélgica

Combate con granadas de mano e[n la] Champaña. — Rechazo de los al[emanes] al sur de Saint Souplet.

PARIS, 10. — Se dió esta tarde [a la] publicidad el siguiente comunicado [ofi]cial:

"Durante la noche no ocurrió a[ningún] acontecimiento importante.

En la Champaña prosiguió el co[mba]te con granadas de mano dura[nte el] día de ayer.

El enemigo fué rechazado tras [...] de la cresta al sur de Saint Souplet."

El general Gourand.

PARIS, 10. — El general Gourand [ha] sido nombrado comandante de un e[jér]cito que opera en el frente de be[...] de Francia.

Este general mandaba las tropas [ex]pedicionarias francesas en los Dard[anelos] y tuvo que regresar con motivo [de] las heridas que recibió en un comba[te].

Viaje del káiser a Bélgica

NUEVA YORK, 10. — Anuncian d[e] Amsterdam que el emperador Guill[ermo] de Alemania visitará Bélgica [...] rante los días 19 al 22 del corriente.

Ministros ingleses en París

PARIS, 10. — El presidente, M. Po[in]caré, recibió en audiencia al secreta[rio] del Foreign Office, sir Edward Grey [y] al ministro de guerra británico, mar[is]cal lord Kitchener.

El presidente los invitó luego a [al]morzar.

Asistían al almuerzo los miembros [del] gabinete francés.

Combates de artillería en Flandes [y] Souain

BERLIN, 10. — Se ha publicado [el] siguiente parte oficial del cuartel [ge]neral:

"En algunos puntos hubo inten[sos] combates de artillería, particularme[nte] en Flandes y cerca de la altura 19[...] nordeste de Souain.

Al sur de Bapaume derribamos a [...] ros a un aeroplano francés, hacie[ndo] prisioneros a los pilotos."

Actividad de la artillería francesa en Artois y en Quenevières

PARIS, 10. — Un comunicado ofic[ial] informa lo siguiente:

"Nuestra artillería demostró activi[dad] hoy, especialmente en el Artois, don[de] silenciamos dos baterías del enemi[go] que tiraban sobre el bosque de Enhe[...] el Oise y el Aisne, y entre el Aisne [y] el Argonne, en el sector de Fontaine a [...] Charmes, efectuamos tiros eficaces c[on]tra los trabajos del enemigo."

Italia en la guerra

Ataque italiano en Gorizia fracasado. — Combates de artillería en el Tirol

NUEVA YORK, 10 — El cuartel g[e]neral austrohúngaro publicó hoy el [si]guiente comunicado oficial:

"El enemigo atacó sin éxito en la [re]gión de Gorizia.

Cerca de Dolje conquistamos una p[arte] de las posiciones enemigas.

En el Tirol meridional hubo combat[es] de artillería."

NUEVA YORK, 10 — El comunica[do ofi]cial dado a la publicidad por el g[o]bierno austriaco dice lo siguiente:

"Las tropas italianas llevaron a cab[o] sin éxito, varios ataques en diferent[es] puntos del frente.

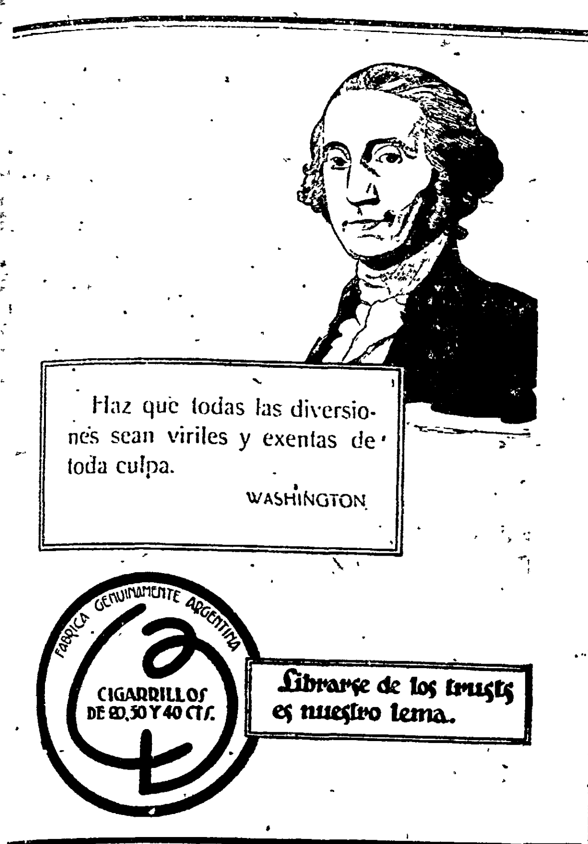
Los asaltos en la región de Goriz[ia] continúan.

Nuestras tropas ocuparon una parte del frente italiano cerca de Jelje.

Las baterías italianas bombardearo[n] nuestras posiciones en la región de Le[...] daro y de Riva en el Tirol meridional."

Instituto nacional pro huérfanos de la[...] campesinos

ROMA, 10. — En el Campidoglio, ba[jo] la presidencia del señor Lazzati, se c[...]



lebró una solemne reunión para la fundación de un instituto nacional para los huérfanos de los campesinos muertos en la presente guerra.

Asistía el prefecto de Roma, el representante del presidente del consejo de ministros, numerosos parlamentarios y los representantes de varias provincias. El señor Luzzatti y el diputado Patri pronunciaron discursos siendo muy aplaudidos.

En la línea oriental

Fracaso de ataques alemanes en Dwinsk

PETROGRAD, 10 — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso hay que agregar lo siguiente:

"Sobre el frente del Dwinsk, los alemanes intentaron varias ataques, pero siempre fracasaron.

En el resto del frente de batalla de Rusia y del Cáucaso la situación no sufrió ningun cambio."

Acción de la artillería en el frente de Riga — Uso de gases asfixiantes al sud de Iksqui.

PETROGRADO, 10 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anunciá lo siguiente:

"En varios puntos del frente de batálla de Riga, nuestras baterías redujeron a silencio a la artillería enemiga.

Al sud de Iksqui los alemanes arrojaron gases asfixiantes contra nuestras trincheras."

En diversos frentes

PETROGRAD, 10 — Un comunicado oficial informa que en el frente ruso del oeste no ha cambiado la situación. Cerca de Khumokeit un acroplano austriaco cayó en las líneas rusas.

En el frente del Cáucaso no ha cambiado la situación.

En Persia, entre Teherán y Hamadar, fué derrotado un destacamento turcoalemán que tenía artillería y ametralladoras, abandonando numerosos muertos y heridos.

La guerra en el mar

Hundimiento de un vapor italiano y uno noruego

LONDRES, 10 — El vapor italiano "Dante Alighieri" y el noruego "Nereus", fueron hundidos por unos submarinos, logrando salvarse sus tripulantes.

El buque petrolífero "Petrolite"

WASHINGTON, 10 — El buque petrolífero norteamericano "Petrolite", que fué atacado el domingo en el mar Mediterráneo por un submarino austriaco, llegó al puerto de Argel.

El submarino se apoderó de todas las provisiones del citado buque.

Vapor norteamericano atacado

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de San Juan que el crucero "Descartes" disparó cuatro cañonazos de fogueo seguidos de dos disparos de proyectiles, contra el vapor norteamericano "Coamo". Un teniente subió a bordo del "Coamo" y declaró que tenía instrucciones de detener a todos los enemigos que hubiera en la tripulación de los buques a contar desde el día 8 del corriente y a todos los pasajeros enemigos a partir del día 12.

En los Dardanelos

NUEVA YORK, 10. — En Constantinopla se ha publicado el siguiente parte oficial:

"Cerca de Anafarta, la escuadra aliada bombardeó nuestras posiciones.

Nuestra artillería dispersó a las tropas enemigas y rechazó a los buques transportes, que fueron a encallar en un banco de arena.

En la bahía de Kimikliliman y cerca de Aviburnu hubo combate de bombas.

Cerca de Seddulbah se libraron combates de artillería.

Una bomba arrojada por uno de nuestros aeroplanos incendió un depósito de municiones del enemigo".

Los deseos de paz

Manifestaciones en Berlín, Dresde y Leipzig

NUEVA YORK, 10—Un despacho procedente de Berna dice que el "Berner Tagwacht" anuncia que en Berlín, Dresdo y Leipzig se realizaron grandes manifestaciones pidiendo la paz.

El "Berner Tagwacht" asegura que las masas alemanas están convencidas que solamente un movimiento revolucionario podría obligar al gobierno alemán a hacer la paz.

Conferencia Internacional

BERNA, 10 — El comité ejecutivo de la conferencia internacional de la paz estudia las bases sobre las cuales se podría establecer una paz duradera.

Dicho comité celebrará una reunión el 14 del corriente para determinar la fecha de la gran conferencia.

Créese que ésta se verificará en abril.

En la cámara de los comunes

LONDRES, 9 — En la cámara de los comunes, el diputado socialista Mr. Snowden se dirigió al primer ministro, Mr. Asquith, para que declarase si se comprometía a no rechazar las negociaciones de paz, siempre que estuvieran basadas en la evacuación de los territorios ocupados por el enemigo, dando cuenta de ellas al parlamento.

Mr. Asquith contestó que en el caso de que los enemigos presentaran, directa o indirectamente proposiciones de paz sobre una base seria, el gobierno las discutiría ante todo con las naciones aliadas.

"No puedo comprometerme, dijo, pero llegando las proposiciones informaría al parlamento lo más pronto posible".

En la cámara de Budapest

AMSTERDAM, 10 — El jefe del gabinete húngaro, conde Tisza, según comunican de Budapest, pronunció un discurso en la cámara en el que trató de la paz, expresándose de esto modo:

"La cuestión de la paz dependerá del tiempo que necesiten los aliados para convencerse de que continuar la guerra es, solamente una carnicería y un crimen.

Por otra parte, cuanto mayores sean nuestras victorias, tanto mayores serán también los sacrificios y tanto más duras las condiciones que impondremos a nuestros enemigos."

Refiriéndose a Grecia, dijo el conde Tisza que cuando se trate de ajustar la paz, ocupará la posición a que tiene naturalmente derecho.

En cuanto a Rumania, manifestó que le causaba pena su política, que fluctúa llevada por corrientes distintas.

"Se empieza a notar — dijo — que no tomará parte en la guerra. De todos modos, ésta es una cuestión que ella deberá decidir por sí misma, y que no tendrá influencia en el resultado final.

Insisto, sin embargo, en que el verdadero puesto de Rumania está a nuestro lado."

El ex jefe del gabinete Julius Andrassy habló de la paz en estos términos:

"Es un deber de humanidad ajustar la paz lo más pronto posible.

Estoy plenamente convencido de que podremos vencer la mayor resistencia que nos ofrezca el enemigo en la campaña; continuaremos sin duda, la guerra hasta que los enemigos nos pidan la paz; pero sería una verdadera bendición poder hacer la paz cuanto antes.

A pesar de lo que manifiesto, no sostengo que deba iniciarse una acción en los momentos actuales para conseguir la paz, pues tengo la convicción de que no es la ocasión favorable. No veo entre los enemigos señales de que deseen la paz; todo demuestra que nuestros adversarios no reconocen el estado actual de la guerra y se esfuerzan aún por cambiar la situación. Las recientes declaraciones de sir Edward Grey, Mr. Asquith y M. Briand no prometen una paz próxima."

Otras noticias de la guerra

500.000 buskels de trigo quemados

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Eric que se quemaron 500.000 bushels de trigo canadiense que estaban destinados para los aliados.

500.000 hombres listos para marchar contra la India inglesa

NUEVA YORK, 10 — El "Daily Telegraph" publica un telegrama de Constantinopla según el cual un ejército de 400.000 turcos y 100.000 alemanes, al mando del mariscal von der Goltz y de numerosos oficiales alemanes, está listo para emprender la marcha hacia la India.

El mismo diario asegura que los imperios centrales cuentan ya con la cooperación de Rumania y Grecia.

Los rusos ocupan el desfiladero de Sultán Balak

PETROGRADO, 10 — El gobierno ruso comunica oficialmente haber recibido informes de Teheran dando cuenta de que las fuerzas rusas ocuparon el desfiladero de Sultán Balak y que barrieron a los gendarmes insurrectos y a los mercenarios alemanes.

El comunicado agrega que ahora el camino a Hamadan está abierto.

Relaciones diplomáticas austriaconorteamericanas

WASHINGTON, 10 — Las relaciones diplomáticas entre Austria Hungría y los Estados Unidos están a punto de romperse, a menos que se dé satisfacción a los pedidos urgentes de la nota norteamericana enviada a Viena.

Los precios de los artículos alimenticios en Alemania

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Berlín que el gobierno ha publicado el máximo de los precios a que pueden venderse las legumbres al por mayor.

Según esta tarifa, los 50 kilos de coles blancas se expenderán a 2 1|2 marcos, las coloradas a 4 1|2; la remolacha y zanahoria a 5; las cebollas a 6, y la saüerkraut á 12.

NUEVA RORK, 10 — Comunican de Berlín que el concejo municipal de aquella ciudad ha autorizado le emisión de bonos para la compra de manteca y grasa.

El objeto que sé busca es regularizar el consumo.

La nueva ordenanza entrará en vigor el 1o. de enero próximo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Supresión de la compra trigo — Creación de un estado mayor general

MADRID, 10 — En la reunión del consejo de ministros, el de hacienda, señor Urzaiz, anunció que suprimirá la compra de trigo.

El ministro de guerra, general Luque, manifestó que decretará en breve la creación de un estado mayor central y la revisión de los cuadros de oficiales.

ESTADOS UNIDOS

Cortesía comercial panamericana

NUEVA YORK, 10 — El 29 de enero próximo saldrá de New Orleans el primer grupo de delegados norteamericanos encargado de devolver la visita realizada recientemente por los comerciantes de Sud y Centro América.

Proyecto de aumento del ejército

WASHINGTON, 10 — El secretario de guerra, Mr. Garrison, comunicó que la seguridad continental y la del país exigen un ejército móvil de 1.500.000 soldados.

Los gastos durante el primer año se elevarían a 503.000.000 de dólares.

Las pérdidas del incendio de Hopewell

NUEVA RORK, 10 — Anuncian de Richmond que se elevan a 2 millones de dólares las pérdidas sufridas a raíz del incendio de Hopewell.

MEJICO

Leyes contra el clero

NUEVA YORK, 10 — Comunican de la capital de Méjico que en el estado de Tlaxcala se ha dictado nuevas leyes contra el clero.

La instrucción primaria ha sido puesta en manos del gobierno, prohibiéndose a las escuelas de educación religiosa.

También se ha prohibido oficiar a los curas extranjeros.

Otra disposición ordena que todos los curas aparezcan vestidos de particular en la calle, y sin distintivo de su ministerio.

El matrimonio religioso no se podrá celebrar sino después del civil.

No se permite celebrar la misa en días de trabajo, ni fuera de las horas de trabajo establecidas.

El gobierno del estado tiene, además, el propósito de reducir el número de iglesias.

NOTAS DE LA GUERRA

LA ABUNDANCIA DE INVENTORES

En los momentos críticos y de gran peligro, cada cual suele creerse poseedor de una idea salvadora. Así lo demuestra el hecho de que la sección técnica del departamento naval inglés, destinada a recibir las sugestiones de los civiles, se viera totalmente abarrotada de proyectos hasta el momento en que el secretario Daniel comunicó la formación de una oficina naval consultiva.

Tan numerosas son las ideas enviadas a esa oficina, que es difícil tomarlas debidamente en cuenta. El departamento del ministerio de guerra recibía antes, de parte de los civiles, alrededor de 200 proyectos de inventos anuales, pero ahora éso es el número de proyectos que se reciben en una semana. Tal es la abundancia de inventores, que resulta un problema de los más serios examinar todos sus proyectos en forma que no dé lugar a quejas. Muchas de las comunicaciones son protestas impacientes contra la demora que sufre el examen o la injusticia del rechazo de sus proyectos.

Algunas de las invenciones recibidas por el ministerio de la guerra son referentes a la protección contra el uso de gases en los ataques; y los planes son de todos los grados de utilidad e ingenuidad, desde una sencilla tela que cubra el rostro hasta un aparato complicado que descanse sobre las espaldas y compuesto de tubos de goma. Otro tema favorito para invención parece ser el periscopio, consistente en una combinación de espejos que permitiría ver al enemigo sin que el observador esté expuesto al fuego. Las granadas de mano son también un tema que atrae mucho la atención. Existe, en fin, un número considerable de propuestas para proteger a los buques contra los ataques de los submarinos.

LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS

Efectos de la táctica inglesa sobre los tripulantes alemanes

El reciente fracaso de los submarinos alemanes contra los buques mercantes, significa uno de esos éxitos silenciosos sobre la escuadra germana de que esta guerra ha sido tan fecunda. El primero y más importante de esos éxitos fué la completa inmovilización de la escuadra alemana de alta mar, cuyos veinte o más dreadnoughts y cruceros de batalla fueron condenados a la inactividad en los puertos de los mares del Norte y Báltico desde el primer día de la guerra.

¿A qué debe atribuirse el aflojamiento repentino de la actividad de los submarinos alemanes? La respuesta a esta pregunta se encuentra en los dos campos de la mecánica y la psicología. Cuando la actividad de los submarinos había alcanzado su grado máximo, se afirmó que la experiencia de las guerras navales anteriores justificaba la esperanza de que algún medio eficaz sería descubierto para derrotarlos; y los acontecimientos demostraron lo fundado de aserto. Puede decirse que ninguna rama de las grandes operaciones navales y militares ha sido objeto de investigaciones más completas, de parte de los hombres de ciencia y de los inventores, que la campaña de los submarinos.

Hasta llegado el momento de escribirse la historia de la guerra, no se sabrá sin duda qué medio defensivo ha resultado más eficaz. Es probable que más submarinos fueron restados a la flota germana mediante redes que por otros medios, aunque un gran número de ellos fueron hundidos por destroyers o por lanchas sumergibles a motor, que los embestían o los destruían con sus cañones de tiro rápido. Los destroyers y las lanchas armadas acudían a las áreas marinas infestadas de submarinos, después de caída la noche, escuchaban atentamente para descubrir el lugar de su ubicación, se arrimaban con sigilo a ellos y los atropellaban impetuosamente para alcanzarlos con sus tiros o con sus púas antes que pudiera sumergirse.

La perspectiva de una muerte lenta en un submarino hundido puede inspirar horror al hombre de corazón más fuerte, y el almirantazgo británico supo aprovechar este elemento psicológico de la situación, impidiendo que se hiciese la menor mención sobre el tiempo y el lugar de la destrucción de submarinos. Cuando la agitación de las aguas en la superficie del lugar donde se había colocado un torpedo con red indicaba que un submarino era apresado, se le sacaba a flote, se le abrían boquetes a tiro de cañón y se le dejaba sumegirse sin publicar una sola palabra sobre el hecho.

El efecto psicológico, sobre el personal de los submarinos, de ese silencio absoluto respecto a la suerte de los que habían abandonado Wilhelmshaven o la embocadura del Elba y no volvían, debía ser sencillamente aterrador.

Mientras se dió a conocer la suerte de los submarinos destruídos o capturados en las primeras semanas de la campaña que emprendieron, no existía ese horror de la incertidumbre. Pero durante los últimos meses más de cincuenta unidades sumergibles desaparecieron: saludaban al abandonar su base naval, y esa era la última señal de vida que daban de ellos.

El general Hindenburg ha dicho que esta guerra es una guerra de nervios. Si es así, bien puede uno preguntarse si el impresionante silencio que siguió al paso de los submarinos en alta mar no ha sido un factor poderosísimo en el fracaso de la campaña de los submarinos alemanes.

Los "cazadores de submarinos" británicos

Entre los varios métodos defensivos adoptados por el almirantazgo británico contra los ataques de los submarinos alemanes a los buques mercantes, debe mencionarse la creación de una flotilla numerosa de pequeñas lanchas a motor armadas con cañones de tiro rápido. Esas unidades eran distribuídas metódicamente en las áreas conocidas por ser el campo de operación de los submarinos, o en las cercanías de sus bases de aprovisionamiento, y en cuanto veían un periscopio o una cubierta de submarino en la superficie del agua, abrían rápidamente el fuego contra él con objeto de perforar o destruir el periscopio o de horadar el envoltorio del submarino mismo.

Esa flotilla de "mosquitos" fué construída muy rápidamente. Cada uno de ellos lleva el nombre de un pescado o mar. Tiene una fuerza de 100 caballos, alcanzando a una rápidez máxima, de 25 nudos por hora.

Los contratos para su construcción fueron firmados el verano último con la casa Lawley, de Boston, fijándose el precio de cada uno en 4000 libras esterlinas.

Su puente es muy saliente en la parte delantera, con objeto de armar en él cañones de tiro rápido, probablemente de tres pulgadas, y disponen de una cabina espaciosa con comodidades para dos o tres hombres. Sus motores son de un sistema que les permite funcionar mediante la combustión de gasolina o de aceite pesado.

Lo que son los submarinos de Alemania

El conocido escritor Archibald Hurd dice que los submarinos alemanes son, en realidad, botes-torpedos, capaces de sumergirse. Tienen el tamaño de un crucero-estafeta, de mil o más toneladas; disponen de un armamento de carácter similar al de un torpedo, y emplean el cañón con la misma facilidad que éste.

Los buques que fueron empleados para hundir a los vapores mercantes desarmados, no son submarinos, sino cruceros sumergibles; y porque tienen la ventaja, de que carecen los cruceros ordinarios, de ocultarse bajo el agua a voluntad de los tripulantes, pretenden los germanos que pueden rechazar las leyes de la lucha naval tal como rige para los cruceros ordinarios en lo referente a persecución y captura.

LA CIENCIA Y LA GUERRA

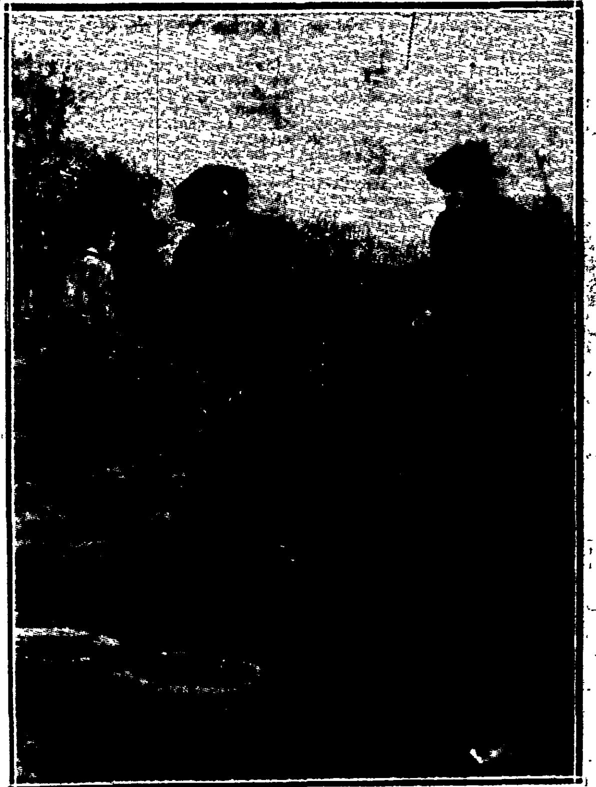
Un importante descubrimiento

Aun en medio de la locura guerrera, cuando se prostituyen las conquistas más preciadas de la ciencia aplicándolas a la destrucción de la vida, algunos hombres laboriosos, lejos de obrar bajo su mórbida influencia y creer sea aquélla una situación normal y que la química no ha de servir ya sino para combinar cada día elementos más terribles de destrucción y muerte bajo la forma de gases asfixiantes, o que el dominio del espacio y de los mares por medio de las naves aéreas y marítimas servirá también a tan fatídico objeto, tienden sus vistas al porvenir, a un régimen de paz y de concordia y se preocupan de hacer que la reanudación del trabajo fecundo y creador no encuentre en aquel nuevo y feliz día obstáculos y peligros.

Es evidente que cuando los actuales campos de batalla de Europa sean reclamados nuevamente para destinarlos a las pacíficas tareas agrícolas, habrá un serio peligro de muerte para los agricultores y sus caballos debido al muy probable choque del arado con las numerosas granadas sepultadas en la tierra que no explotaron al ser arrojadas.

Este peligro es considerado como de suma gravedad en algunas regiones de Francia. Es por ello que fué encargada a un ingeniero francés la tarea de construir un instrumento especial para el descubrimiento de estas granadas a fin de poder extraerlas sin peligro. El informe de este ingeniero, señor C. Gutton, fué presentado a la Academia Francesa de Ciencias en la sesión del 5 de julio ppdo. El instrumento confeccionado por él es una adaptación de la balanza de inducción de Hughes.

Con este nuevo instrumento se puede



descubrir la presencia de una granada de pequeño calibre a una profundidad de cerca de 40 centímetros. El aparato, que ha sido probado numerosas veces, es tan sensible, que su operador puede descubrir por los sonidos de los teléfonos superiores la proximidad de un pequeño fragmento de granada, ya sea sobre la superficie de la tierra o cerca de ella, o aun de un tarro de lata. La nota emitida por un fragmento de granada difiere de la emitida por una granada sepultada, de manera que el operador puede distinguir perfectamente entre las dos.

En el instrumento descubridor de granadas la distancia desde los alambres conductores a los objetos es mucho mayor que en las anteriores aplicaciones de la balanza de Hughes. Por lo tanto, se emplean dos alambres conductores de gran diámetro, y la invención consiste en realidad en usar dos balanzas de inducción como una sola. En los instrumentos construídos en esta forma el diámetro de los alambres conductores es de 70 centímetros.

El carretel del circuito primario tiene veinte vueltas, mientras que los del segundo circuito tienen diez. Las dos envolturas del mismo alambre son colocadas una al lado de la otra, separadas un centímetro, así que la inducción mutua de los circuitos primario y secundario es mantenida en estado neutral, lo que hace que el receptor del teléfono permanezca silencioso durante la ausencia de cualquier masa metálica en la vecindad del aparato.

Para asegurar antes de usar el aparato, su precisión, se ha agregado un pequeño alambre en un carretel con cuatro vueltas a cada uno de los círculos primario y secundario, uno de los cuales tiene un diámetro menor que el otro y es susceptible de girar dentro del mismo. Esta rotación, que se hace sobre un eje común a ambos carreteles, modifica la inducción mutua de los dos circuitos y permite así hacer el delicado arreglo del aparato en el momento de ser empleado.

El número de vueltas usadas en los carreteles de la balanza ha sido fijado por pacientes experimentos. Se construyó lo más pequeña posible para que el teléfono pudiera ser reducido prontamente a un estado de silencio absoluto. La deseada sensibilidad se ha obtenido por el uso de teléfonos apropiados, y particularmente por el uso de corrientes periódicas en el circuito primario.

La primer corriente periódica se produce por medio de cuatro pilas secas y un interruptor electromagnético vibrador. El resorte vibrador del interruptor tiene un contacto de plata que trabaja en conjunto con otro igual montado sobre un pedazo pesado de bronce. Por medio de un tornillo de ajuste se hace presión sobre el pedazo de bronce para que el contacto fijo pueda graduarse proporcionalmente al contacto vibrador.

Numerosos experimentos han indicado que dentro de grandes límites la sensibilidad del aparato depende del vibrador, que deberá producir un sonido musical y agudo en los receptores, y tener una pequeña amplitud de vibración.

Para explorar un terreno dado, los dos alambres conductores — que comprenden cada uno una envoltura primaria y secundaria — son colocados en dos palos verticales sujetos en las puntas de un pedazo horizontal de bambú. Un ayudante lleva el aparato por un mango especial y camina sobre él campo a explorarse sosteniendo los cables conductores a unos pocos centímetros sobre la superficie de la tierra. El observador, que lleva un receptor telefónico aplicado a la cabeza, y además una caja que contiene la batería, condensador, vibrador y regulador, le sigue a distancia de un metro. Para conectar los cables exploradores con el aparato del observador, se usa un cable conductor flexible.

Los fragmentos de granadas y los tarros o cajas de lata producen un sonido tan intenso como las granadas enterradas hondamente, pero es muy fácil distinguir entre ambos sonidos. Un objeto superficial ejerce la mayor influencia en el aparato cuando está cerca de los bordes de los cables exploradores. Es por eso que durante el paso sobre tal objeto el observador oye por dos veces consecutivas una mayor intensidad en el sonido. Un proyectil sepultado un poco profundamente, ejerce, por el contrario, su acción máxima cuando se encuentra en el centro de cualquiera de los cables conductores, y da, por eso, un solo sonido. sea, 70 centímetros durante cada paso del instrumento.

Cada alambre conductor de los instrumentos ya construídos explora un pedazo de tierra igual a su ancho, o sea, 70 centímetros durante cada paso del instrumento.

En consecuencia, dos personas acostumbradas a manejar el instrumento necesitan más o menos tres cuartos de hora de trabajo para explorar una hectárea de tierra.

El movimiento obrero inglés contra el servicio militar obligatorio

LA ACTITUD DEL "LABOUR LEADER"

Frente a los profundos cambios que amenazan la vida política y social de Inglaterra — cuna de la libertad burguesa y de la gran industria — es interesante observar si es cierto que la masa trabajadora sea partidaria de la continuación de la guerra y si está dispuesta a aceptar la introducción del reclutamiento obligatorio.

Que esto no es cierto y que el número de los contrarios a la guerra y la militarización del pueblo inglés aumenta continuamente lo demuestra, entre otros, el hecho de que el diario socialista "Labour Leader" ha aumentado en 18.000 ejemplares su tiraje.

"Desde hace muchos meses — leemos en el "Labour Leader" — nuestro partido lucha con la palabra y con la pluma contra los proyectos de introducir el servicio militar obligatorio; pero desde hoy en adelante todas nuestras energías deben concentrarse sobre esta oposición. Esperamos que el comité directivo del partido (el Independent Labour Party) que ha de reunirse dentro de breves días, sabrá dar las disposiciones oportunas a todas las secciones a fin de que se pueda conseguir el objeto.

Es necesario celebrar asambleas de obreros organizados o de simpatizantes en todo el país, distribuir por millares el folleto de Bruce Glasier, recurrir a todos los medios para llamar la atención del público acerca de la amenaza que representa el reclutamiento obligatorio. Cuando hayamos realizado esto, quizás se convenza el gobierno de que no supo apreciar la importancia y lo vasto del movimiento de oposición.

Esta acción negativa no es suficiente. Es necesario obligar al gobierno a declarar cuáles son sus propósitos en la presente guerra. Si el gobierno comparte las ideas expuestas por el primer ministro Asquith, es decir, que no se persigue un fin de venganza, sino que se desea llegar a un acuerdo compatible con el honor de todas las naciones, y que dé asidero a una paz duradera; si el gobierno precisase en estos términos su actitud y sus miras, estamos convencidos — prosigue el "Labour Leader" — que tal declaración tendría una inmediata repercusión en Alemania, donde el movimiento por la paz aumentaría sin duda alguna en una forma como para obligar al gobierno germánico a iniciar negociaciones de paz.

Pero si las exigencias de la guerra han inducido al gobierno británico a alejarse de los principios que el mismo había afirmado en los comienzos de la conflagración, entonces el pueblo tiene el derecho de saber con qué fines se combate. ¡Antes de que el odiado sistema prusiano sea impuesto a Inglaterra bien se tiene el derecho de saber por qué!

Pero si a pesar de nuestros esfuerzos el reclutamiento obligatorio llegase a ser introducido, esperamos que todo el movimiento obrero insistirá para que el reclutamiento de la propiedad acompañe al de las vidas humanas. El gobierno tiene necesidad de dinero, de material y de hombres; y cuando pide al trabajador el sacrificio de todo lo que posee, sería justo que pidiese otro tanto a la clase rica."

—

Un comité en que están representadas todas las tendencias del movimiento obrero, muchas organizaciones políticas y económicas del proletariado inglés, y formado por delegados del consejo general de la Federación de las Trade-Unions, de las Federaciones escocesas, de los sindicatos de mineros, ferroviarios, de los transportes, de los maestros, de las cooperativas, de las organizaciones de resistencia femenina, de los representantes de las tres fracciones socialistas (I. L. P., Fabian Society y British Socialist Party) ha votado una enérgica orden del día contra la militarización industrial, precediéndola de un folleto en el que se denuncian como sigue los verdaderos fines de la conscripción:

"Con la conscripción se quisiera dar al gobierno facultad para enrolar ciudadanos destinados a los servicios que creyese oportunos. Bastará que un oficial superior considere a un ciudadano apto para un determinado ramo de la industria para que éste sea enviado, aún contra su voluntad, a la localidad donde sea necesaria la mano de obra, y allí sometido a la ley militar, obligado a una ciega obediencia, constreñido a aceptar cualquier salario, a trabajar cualquier número de horas y a aceptar cualquier condición que le sea impuesta. En conclusión, serán soldados obligados a trabajar también en fábricas particulares y en beneficio de los industriales.

Es cierto que los capitalistas deberán pagar una tasa especial por las ganancias extraordinarias; es decir, deberán ceder la mitad de la ganancia extraordinaria, y todos los establecimientos estarán sometidos al contralor del decreto sobre la industria de las municiones; pero el máximum del beneficio para los industriales está fijado en el 200 por ciento, o en más, de la ganancia normal, donde se observa la enorme diferencia de los sacrificios que se piden a una y otra clase."

En su última reunión, el comité directivo del "Independent Labour Party", aun dejando a cada socio la libertad de tomar una decisión individual con respecto al enrolamiento en el ejército, ha resuelto ayudar con los medios a su alcance a todos los inscritos al partido que rehusaren enrolarse, aun cuando el reclutamiento fuese convertido en ley.

A la pregunta de si prefieren la derrota del país al reclutamiento obligatorio, los adherentes al "Independent Labour Party" responden: "El reclutamiento obligatorio constituye la derrota. Representa el triunfo de ese mismo prusianismo que se declara querer abatir".

Los horrores de la guerra

Cuando los rusos evacuaron los distritos que hoy se hallan ocupados por los alemanes, obligaron a la población a internarse. La insuficiencia de las vías de comunicación, que apenas bastaron para la retirada del ejército ruso, ha causado trastornos y sufrimientos incontables entre los pobladores obligados a abandonar sus hogares por los mismos jefes del ejército ruso. El número de estos fugitivos no es posible precisarlo. Los datos al respecto varían mucho. Seguro es que el número de quince millones, que hemos encontrado en algunos diarios, resulta excesivo; porque la población total de las regiones rusas invadidas cuenta en total poco más de veinte millones, y es más probable que el número de cinco millones que dieron otros diarios rusos, sea el más aproximado a la verdad.

Entretanto, aunque fueran menos todavía los fugitivos, la suma de sacrificios y miserias es a todas luces enorme. Y uno de los aspectos que más compasión inspiran es el hecho de haber perdido miles de niños a sus padres, que por una u otra causa fueron separados de ellos.

J. Jilkin escribe desde Moscú sobre la triste suerte de estas criaturas abandonadas:

"A Moscú afluyen siempre como a un puerto salvador nuevas masas de fugitivos. Llegan con los trenes, en carretas y a pie por todos los caminos que existen. El aspecto de estos hombres y mujeres, a los que se unen criaturas pálidas y extenuadas, es en extremo triste.

Pero estas criaturas aun son felices comparadas con las extraviadas que no saben dónde buscar amparo: Criaturas enfermas, hambrientas y llorosas que los soldados recogen al lado de los caminos, en los bosques o en las estaciones de los ferrocarriles.

La municipalidad ha creado una oficina que se hace cargo de estas infelices criaturas y trata de averiguar el paradero de los padres, entregando aquellas cuyos padres no aparecen a hospitales y asilos.

El administrador de la oficina mencionada nos dijo que el número de los niños remitidos a ella pasaba ya de 800, y aumentaba cada día.

Preguntado por el sistema adoptado para buscar los padres, díjome que en un principio se hicieron álbumes con los retratos de los chicos; pero que este procedimiento no dió el resultado que se esperaba. Los campesinos no acertaban a reconocer a sus hijos por los retratos, y sólo los reconocían por descripciones.

La intención mía de ver a los chicos no la pude realizar sino en parte, porque resultó que la gran mayoría de éstos estaba en cuarentena. Es que muchos de los niños vienen enfermos de escarlatina, difteria, sarampión o gastritis. El porcentaje de los enfermos es elevadísimo. Con los pocos niños con quienes pudimos entrevistarnos tratamos de entablar conversación. Algunos eran de tan corta edad, que ni sabían dar su nombre, y que en cierto grado eran felices porque carecían aún de la facultad de darse cuenta de su triste situación.

Esta facultad ya la poseía una muchacha de doce años que interrogamos. Nos contó que su padre era soldado y la madre había quedado muerta en el camino. En un grupo de niñas de siete a ocho años de edad, que nos rodeó, casi todas dieron por muertos a sus padres. La verdad era que ignoraban su paradero.

En otra sala encontramos a 97 criaturas. Según nos informó la mujer que las cuidaba, sólo de seis de ellas se había podido averiguar el paradero de las madres.

Esto pasa en Moscú. Y, como igual cosa pasa en muchas otras ciudades, se puede decir que son miles las criaturas perdidas, y miles las madres que lloran lágrimas amargas porque no saben adónde dirigirse para encontrar a sus hijos."

BERNSTEIN Y LA INTERNACIONAL

En "Neue Zeit" ha aparecido un artículo del diputado socialista alemán Eduardo Bernstein sobre el valor de la Internacional. Estima que en la apreciación de ella, cuya organización ha recibido con la guerra un golpe tan rudo, se ha operado un cambio de consideración. Y pregunta: ¿La Internacional era una realidad o un autoengaño colosal?

"Si por realidad, social y políticamente apreciada, se entiende sólo la eficacia en un sentido materialista crudo, entonces la Internacional, en los últimos años, por el número y calidad de sus componentes, ha ocupado una posición brillante, pero bastante inferior ha sido esta posición en cuanto a la obra realizada. Pocas luchas de la clase trabajadora han gozado del apoyo internacional en una medida algo considerable, y donde lo hubo, el dar y recibir eran muy desparejos. El movimiento *obrero alemán, por ejemplo,* ha dado inmensamente más de lo que recibió. No sólo lo que dió fué mayor en proporción, sino también en relación a sus medios, que lo dado por otras ramas de la Internacional. En los decenios transcurridos desde su fundación ni una sola de las grandes luchas del proletariado alemán ha sido ganada *gracias al apoyo de afuera.* En este sentido, y hablando en lenguaje comercial, el ramal alemán de la Internacional ha trabajado siempre con pérdidas"(1).

Pero llega a la conclusión de que el mérito principal antes de la guerra no estaba en la obra inmediatamente práctica de la Internacional, sino en su gran efecto moral. Lo que importaría el abandono del internacionalismo después de la guerra, lo dice Bernstein en esta forma:

"El partido no podría infiltrar en la medida acostumbrada a sus afiliados aquel entusiasmo que dió a nuestro movimiento la cohesión y la fuerza de resistencia, que eran objeto de envidia de parte de nuestros enemigos los burgueses. *A los fríos por temperamento* no los haríamos entrar en calor suficiente para conservarlos a nuestro lado, y a los entusiastas no los podríamos satisfacer, y más bien los apartaríamos."

Mayor importancia adquiere el artículo de Bernstein por la grave, aunque un poco velada, acusación de la mayoría de la fracción parlamentaria socialista, que formula como representante de la minoría:

"Cuando llegue la paz, caerá el velo que hoy cubre tantas contradicciones, y será menester ocupar posiciones claramente definidas. Pero no está en la libre voluntad del Partido desplegar la vieja bandera en toda su pureza. Esto dependerá muchísimo de lo que ha pasado con esta bandera en el cuarto intermedio de la guerra. Una bandera cuyos colores se han empañado, puede servir para muchas cosas, pero nunca más, será el emblema de la emancipación internacional socialista. Con la internacionalidad no se puede jugar."

(1) Esto es un hecho incontestable. Los grandes catones del socialismo inglés, francés, italiano y belga, que hablan de la expulsión o la no admisión de los alemanes y austríacos en la Internacional, si consiguen lo que se proponen, bien pronto palparán los efectos de su soberbia, destituída de fundamento, desde que han flaqueado y flaquean tanto como sus contrarios. Si prospera su exigencia de quitar a los alemanes el secretariado internacional de sindicatos — para no mencionar sino un solo caso concreto —, y tendrán que organizarlo ellos, sabrán apreciar mejor que hoy el desprendimiento y los sacrificios que son necesarios para llevar a cabo tales tareas.

EL CONVIDADO DE PIEDRA

La despoblación de Europa por la muerte, la ruina del hombre por la metralla, que siega implacablemente, cortando los troncos más jóvenes, arrasando con los gérmenes más vigorosos, empieza a absorber la atención de los sociólogos y de los estadistas. Dos años de guerra bastarán para dejarnos entrever una pirámide trágica, monstruosa, hecha con diez millones de cadáveres. Será forzoso llenar esos terribles claros abiertos por la guerra en la población masculina. Pero el problema no es tan sencillo como lo haría suponer un análisis superficial. Hace un siglo, cuando Francia perdía trescientos mil hombres sobre las llanuras heladas de Rusia, Napoleón pudo exclamar, cínicamente que una sola noche de París podía reponer toda esa carne fresca tragada por la estepa. Ahora no es necesario el fuego del incendio para volatilizar los jugos vitales de la especie. La sociedad actual es un fruto extraño que se arruga y desaparece bajo su cáscara brillante. Morded la corteza llena de colores y encontrareis detrás de una pelusa árida, una masa vacía e infecunda. La civilización moderna es diosa sin sexo, enemiga de la maternidad; ella ha inventado mil procedimientos ingeniosos para defraudar al instinto. En la época de Napoleón una noche de París era un volcán de maravillas. Entonces los hombres crecían y se multiplicaban como manda la frase evangélica. Hoy las cosas han cambiado. Somos menos bárbaros aunque nos destripemos en manadas como hace mil años. Malthus y Tolstoi, con razonamientos distintos, llegarían a una misma conclusión respecto de la superioridad de los seres contemporáneos. Actualmente, cultura quiere decir egoísmo. En Francia hace tiempo que el crecimiento vegetativo no existe. El mismo fenómeno se observó después en Inglaterra y en algunos estados de Alemania. Esta ley era ya universal cuando Zola se convirtió en el apóstol del naturalismo desenfrenado y de la fecundidad sin límites. La humanidad es un río que se seca. El Nilo no desbordará más sobre el desierto su limo fecundo. Será inútil toda valla que se oponga al desastre, será inútil todo abono de laboratorio, toda lluvia artificial cayendo sobre los arenales ardientes. La guerra no hace más que agravar este problema de angustias. Se trata de un asunto tan difuso, tan incierto, tan complejo, que sería ridículo solucionarlo con una receta de sociólogo. No obstante, la supresión de los males culpables no se ha buscado en las mujeres errantes de Londres, ni en las cocotas de París, ni en los homosexuales de Berlín. La esterilidad y la impudicia van siempre juntas. Veinte siglos de cristianismo han sido suficientes para hacer del pecado el instrumento de nuestro suicidio colectivo. He ahí el espectro de la destrucción, que danza soberbiamente entre la sangre y la voluptuosidad de otros días, para hacerse anunciar con su voz áspera en nuestra hora de especulaciones sórdidas y de cálculos abominables.

* * *

Diez o quince millones de hombres menos en el balance social, hacen suponer igual cantidad de mujeres a quienes se les cierra por completo el horizonte del matrimonio. A las solteras les será tan difícil encontrar marido como a las viudas hallar un substituto al esposo muerto heroicamente en las trincheras. Después de la guerra habrá que dar trabajo a toda esta población femenina desocupada. Los pensadores tratan inútilmente de buscar un remedio a esa situación anormal de la familia europea. La especie que se destruye, dedicará sus fuerzas a reconstruirse de nuevo. No hace mucho tiempo que un escritor británico se dirigía a las muchachas de su país invitándolas a reirse de los prejuicios y a dar a Inglaterra, de cualquier manera, un hijo robusto. También hay quien piensa seriamente en hacer insoportable el celibato a los jóvenes, mediante pesadas cargas fiscales y reglamentos severos. No falta tampoco quien desee transplantar a las sociedades humanas la técnica de la ganadería, preconizando la creación de planteles de reproductores en el Canadá, planteles que serían sostenidos por el estado y donde figurarían los ejemplares más admirables de la raza blanca. Pero la doctrina que cuenta con más adeptos, es la que defiende la implantación de la poligamia. Los enamorados de este sistema han buscado sus fundamentos legítimos en los principios del derecho natural. Ellos entienden que el hombre primitivo fué polígamo y que su disposición orgánica lo inclina fatalmente a la poligamia. No obstante, las condiciones íntimas de la sociedad humana han variado profundamente. Ya no vivimos en las cavernas. Por otra parte, poseer hoy siete mujeres, equivale también a poseer siete suegras. El ideal más sublime fracasa ante una visión semejante. Puñados de héroes, que han sentido sobre sus cráneos la canción de la muerte, que se han familiarizado con el espectáculo de la matanza, temblarán ante la sola evocación de esa madre postiza.

El horror de la suegra no es una manía puramente española. Existe en Francia, en Inglaterra, en Alemania. Dos años de guerra bastarán para militarizar a esas creaciones infernales, que ya mascan tabaco y calzan espuelas. Cuando los dos amigos de que habla la tradición familiar juegan a quien da caza primero a la bestia más feroz de la comarca, gana la apuesta, no aquel que fulmina a un espantoso tigre, sino el que a fuerza de disgustos consigue matar a su suegra. Los cuentos tienen caprichos que dan la ilusión de la realidad. Hay quien se satisface de haber nacido hombre, porque de esta manera tendrá la seguridad de que nunca podrá llegar a ser suegra. Como es fácil presumir, el problema de la poligamia deja el campo abierto al látigo de la sátira y al ingenio de los humoristas. Las brujas del cuadro de Zuloaga, aves de rapiña que parecen engendros de un cerebro enfermizo, son la imagen horrible del hogar futuro. Agregad a esas harpías dientes afilados, uñas tintas en sangre, y obtendréis el espectro de la suegra clásica. De esta manera, el hombre podrá descansar sus fatigas sobre un nido de víboras. La sabiduría antigua hizo reposar los secretos del destino sobre viejas sibilas, hurañas y feas, con arrugas que se nos antojaron heridas. Es que la mujer ha encontrado siempre en el sufrimiento la piedra que afina su astucia. La adversidad ha sido la mejor escuela de su simulación y de su lascivia. La injusticia del hombre la ha hecho sútil y perversa. Convertida en fantasma de pecado por los monjes abstinentes de la edad media y por los espiritualistas fríos de nuestro tiempo, ella zumba a nuestro lado como un insecto diabólico que nos embriaga con el vértigo de la tentación y de la locura. Para Schopenhauer la mujer es una cantidad negativa, y para Licurgo resulta un magnífico laboratorio de hombres. Los espíritus elevados gustan inconscientemente de las doctrinas extremas. Los padres de la iglesia son los más rígidos. De ahí que la literatura cristiana de todas las edades nos haya mostrado a la mujer voluble y frágil, con un alma apenas superior a la de los perros. Accesible a los halagos de la adulación, vulnerable a las caricias de la lisonja, escenario de la lujuria y de la vanidad, dispuesta siempre a sorber sin resistencia el veneno del engaño y de la mentira, la mujer se nos presenta como la deidad desarmada ante las embestidas del destino y los caprichos de la fortuna. A pesar de todo, ella ha triunfado con su sentimiento y con su piedad sobre la calumnia de los viejos exégetas y de los religiosos implacables. Pero en este torneo sangriento es la suegra la que llega como el convidado de piedra. Ella es la estatua del comendador, la sombra que ha sido invitada en broma y que se presenta en sério para turbar con su presencia burlona la orgía intelectual de un puñado de filósofos delirantes, de filántropos huecos, espíritus desorbitados que buscan en la ciencia social un remedio fantástico que sólo provoca en *el mundo movimientos irónicos* y sonrisas de sereno desprecio.

Arturo AGORIO.

Federación Socialista Mendocina

Sesión del 22 de noviembre de 1915

Presentes: Castromán, Godoy, Grandi, Fortes, Delledone, Nieto y Vila J. A.

Acta — Se lee y se aprueba sin observación.

Correspondencia entrada — Centro de Maipú y comité electoral.

Resoluciones — Aprobar el informe del delegado a Rivadavia, ciudadano Vila J. A.; el mismo Centro solicita, por intermedio de dicho delegado, autorización para ir a las elecciones municipales, la que es denegada por no tener afiliados en las condiciones que establece el artículo 17 de nuestros estatutos.

—El Centro de Maipú solicita autorización para ir a las elecciones municipales, la que se le acuerda, siempre que los candidatos se encuentren en las condiciones que establece el artículo 17 de nuestros estatutos.

Igualmente se acuerda dar dos conferencias en el departamento de Maipú el domingo 28 del corriente, una en la villa y la otra en General Gutiérrez, nombrándose oradores a los ciudadanos Castromán y Vila J. A.

Sesión extraordinaria del día 25 de noviembre de 1915

Presentes: Delledone, Godoy, Grandi, Fortes y Vila.

Ausente, con aviso, Castromán; sin aviso, Nieto J.

Acta — Se acuerda que en las sesiones ordinarias próximas se dé lectura de las extraordinarias.

Correspondencia entrada — Centro de Rivadavia, solicitando se reconsidere el acuerdo anterior sobre la concurrencia a las elecciones municipales, la que es denegada por las mismas causas que tuvo para no acordarla en la sesión del día 22 del corriente.

Sesión del día 29 de noviembre de 1915

Presentes: Castromán, Delledonne, Grandi, Godoy, Fortes y Vila.

Ausente, sin aviso, Nieto J.

Actas — Se leen y aprueban sin observación, lo mismo que las dos últimas extraordinarias.

Correspondencia entrada — Centro de Las Heras y Comité Ejecutivo nacional.

—Apruébase el informe de los delegados a Rivadavia, ciudadanos Godoy y J. V. García, como asimismo el de los delegados de Maipú, ciudadanos J. A. Vila y S. Castromán.

—Acuérdase enviar un delegado al Centro de Rivadavia a la asamblea del día 12 de diciembre próximo.

Desígnase al ciudadano Ordóñez Riera para ir a Maipú el día sábado 4 y domingo 5 de diciembre, a objeto de cooperar en el acto electoral.

Desígnase a los ciudadanos S. Castromán y J. Delledonne fiscales del Partido en el escrutinio de las elecciones municipales del día 5 de diciembre.

Encárgase de la estadística de la Federación al ciudadano Vila.

EL ARSENAL DE MARINA

Reconstrucción de los depósitos incendiados

En acuerdo de ministros, el poder ejecutivo ha autorizado al ministerio de marina para ordenar la reconstrucción de una parte de los depósitos del arsenal de marina de esta capital, que fueron destruídos por un incendio el día 6 de octubre de 1914, aprobándose los planos y presupuestos preparados al efecto por la división de ingeniería civil del citado departamento, pudiendo invertir en la ejecución de estos trabajos hasta la cantidad de cincuenta mil cuatrocientos pesos moneda nacional.

El ministerio de hacienda dispondrá se haga entrega a la dirección general administrativa del departamento de marina de la cantidad de cuarenta y un mil ochocientos un pesos con noventa y seis centavos moneda nacional, que ha sido ingresada a la tesorería general de la nación, con fecha 20 de mayo pasado, como procedente del saldo abonado por las compañías aseguradoras de los depósitos incendiados.

La diferencia de ocho mil quinientos noventa y ocho pesos con cuatro centavos moneda nacional hasta completar la cantidad cuya inversión se autoriza, será puesta a disposición de la dirección general administrativa, por el ministerio de hacienda.

Se nombra para correr con todo lo relativo a estas obras, que se harán por administración, una comisión compuesta por el director de la dirección general administrativa como presidente, y como vocales por el jefe de la división suministros, el jefe de la división compras y el jefe de la división ingeniería civil del ministerio de marina.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

A la hora de costumbre y con la asistencia de 13 de sus miembros, reunióse ayer la comisión municipal presidida por el doctor Marín.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, aprobáronse sin discusión los siguientes asuntos:

Baggiano y Cía.: recurso de apelación.

—Jerónimo Melli: venta de terreno para ochava.

—E. F. de Orlandini: recurso de apelación.

—Juan Antonio Molina: venta de terreno para ochava.

—Sinforoso Molina: venta de terreno para ochava.

—Enrique González: recurso de apelación.

—Carolina M. de Vinaccia: venta de terreno para rectificación de la calle Garay.

—Inocencio Tabacco: venta de terreno para ochava.

A las 7 p. m. se levantó la sesión.

MUNICIPALES

Ferias Francas—Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y Avenida Alcorta.

Crónica del delito

LOS ROBOS EN LANUS

GALLINEROS SAQUEADOS

De Villa Obrera (Lanús Este) se nos informa que los asaltos a los gallineros se suceden todas las noches, metodizados por zonas.

Durante una semana, en un radio de veinte cuadras, han sido saqueados dos o tres gallineros por día.

Los vecinos sospechan que exista un convenio entre los ladrones y la policía, pues no se concibe que con 77 vigilantes ocurran estos hechos diariamente y sin que los autores hayan sido detenidos o vistos.

La audacia de éstos llega hasta invadir las viviendas por lugares poco accesibles, a cuyo efecto cortan alambrados y salvan obstáculos que ofrecen resistencia, lo que prueba también que pueden proceder con calma y tiempo, estando seguros de no ser molestados.

El comisario de Lanús, señor Jordána, no debe ignorar estas cosas, y sería conveniente que el jefe de policía ordenara una investigación para esclarecer hasta qué punto la pasividad del funcionario tiene que ver con ellas.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — Ayer de madrugada en circunstancias que uno de los peones se encargaba de arrojar residuos a uno de los hornos de basuras, vió entre los desperdicios un pequeño cadáver en estado de descomposición.

Alarmado por el hallazgo dió cuenta a un agente de la seccional, el que a su vez se trasladó a la comisaría 34a. dando cuenta de lo acontecido al auxiliar de guardia.

Este funcionario se trasladó al lugar mencionado e hizo conducir el pequeño cadáver a la comisaría donde lo reconoció el médico policial.

Según este facultativo, el cadáver es de una niña de diez a quince días de edad. Presenta en el cuello una línea violácea de más de dos centímetros de ancho, la que al parecer ha sido originada por un cordón, que le produjo la asfixia.

La niña fué recogida sin ropa alguna que sirva de indicios para iniciar una investigación, por lo que fué enviada a la Morgue a los efectos de la autopsia.

En la policía se han gestionado algunas diligencias tendientes a esclarecer el suceso y se dió aviso al juez de instrucción en turno.

El estado de espíritu que crea la inminencia de la incorporación a las filas. —En la comisaría 20a. se hallan detenidos los sujetos José E. Parisi, José Pataxinio y Alberto Retanar, que formaban parte de un grupo de 25 a 30 ciudadanos sorteados para el servicio militar, y que, a los gritos de "viva la patria", "viva la clase de 1895", arrojaban piedras contra los faroles del alumbrado público, rompiendo algunos.

EN LA VIA PUBLICA

Los vehículos en movimiento — En Baradero, al pretender José Jaimás trepar a un tren en movimiento, cayó debajo de las ruedas de un convoy, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

—En la estación Timote, del F. C. R. a P. Belgrano, en circunstancias que Jacinto Amat pretendió subir a un tren de carga en marcha, enganchósele un bulto que llevaba al hombro con los hierros de un vagón, por lo que fué arrojado violentamente contra el suelo sufriendo graves lesiones en el cuerpo.

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Rioja y Chiclana, en momentos que cruzaba la calzada Francisca Perrucato fué atropellada por un carro que guiaba Emilio Cordero.

La mujer cayó al pavimento y las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, causándole lesiones de importancia en la cabeza y pierna izquierda.

En una ambulancia la víctima fué llevada al hospital Rawson, donde se asiste.

El carrero ha sido detenido en la comisaría 34a.

—En el Paseo de Julio entre Corrientes y Lavalle el automóvil de alquiler 2390, que guiaba el chauffeur José [illegible]mos, atropelló a Santiago Ibáñez en momentos que éste cruzaba la calzada.

Ibáñez sufrió heridas en la cara y brazo derecho. Fué llevado para su curación al consultorio central de asistencia pública.

La policía de la sección 3a. intervino y detuvo al chauffeur.

—En la calle Rivera, frente al número 1224, la anciana Francisca G. de G[illegible]nes fué embestida por un automóvil y resultó con lesiones en ambas piernas.

Menor muerto por un carro — Ayer a las 6.15 p. m., en las calles Charcas y Azcuénaga, la menor de 3 años y medio María Esther Santos cayó debajo de una chata guiada por Antonio [illegible]ral, y a consecuencia de haberle pasado por el cuerpo una de las ruedas del vehículo, falleció momentos después.

—Ramón Moyano, al subir a un tranvía en movimiento, cayó al suelo y sufrió una contusión grave en el pie derecho.

HECHOS DIVERSOS

EN LA RECOLETA

LOS HUESOS DEL LAGO

Desde las primeras horas de la mañana de ayer una dotación de bomberos al mando de un oficial trabajó en desagotar el lago de la Recoleta con el propósito de comprobar si existen otros restos humanos además de los encontrados en la tarde del día anterior.

Presenciaron la operación el juez de instrucción doctor Newton y el comisario de la sección 17a.

El lago es pequeño por lo cual la tarea de desagotarlo no será difícil.

Por la mañana aparecieron en el barro del fondo del lago pequeñas partículas de huesos que a juzgar por el estado en que se hallan datan de muchísimo tiempo.

La mandíbula superior sólo conserva tres muelas de cada lado.

El médico de policía que ha reconocido todos los huesos hallados opina que estos corresponden a una persona fallecida hace unos ocho o [illegible] años, pero por esos huesos no es posible precisar el sexo de la persona.

Aun en el caso de que apareciera el resto del esqueleto, dados los muchos años transcurridos resulta poco probable que se descubra quien era la víctima.

La tradición se va... — Ayer a mediodía en la escuela normal de profesoras de la calle Córdoba expiró un antiguo ombú que existía en los jardines de dicho establecimiento.

El árbol que estaba próximo a la verja de la calle Río Bamba cayó a la vía pública, felizmente sin causar desgracias personales.

Causó la rotura del cable eléctrico del tranvía de la empresa Lacroze lo que motivó la interrupción del tráfico, y también produjo desperfectos a un carro y lastimó al caballo de éste.

Bajo las ruedas de un carro. — Muerte de una anciana. — En General Guido en circunstancias que la octogenaria Rita Hernández viajaba en un carro, enredáronse los caballos en las riendas, y al desbocarse uno de ellos, Rita fué arrojada al pavimento pasándole por encima una rueda que le fracturó la columna vertebral, falleciendo instantáneamente.

Muerte por quemaduras — En el hospital Rawson falleció ayer el menor Enrique Castro, a consecuencia de las quemaduras que sufrió en el incendio del almacén de Gazolo Hnos el día anterior.

Incendio en un almacén. — En el almacén Valentín Gómez 2612, de propiedad de Mauricio Goldman y Aron Gr[illegible]per, se produjo ayer un incendio debido a que la esposa del primero, con el fin de alumbrarse, acercó una vela encendida a un tambor de alcohol, el que hizo explosión y propagó el fuego a todas las instalaciones, que quedaron destruídas.

Las pérdidas ascienden a 1.500 pesos. Las del edificio no han sido avaluadas por su dueño.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En Talleres, en circunstancias que el peón Ernesto Rossi se encontraba trabajando en el taller de la empresa Vicente Roda, le cayó un chavetero, que lo lesionó en el pie izquierdo, al parecer levemente.

—En la fábrica de escobas calle Malabia 1437 el operario Angelino González se ocupaba en rasquetear paja y con la rasqueta se produjo una herida de consideración en la mano izquierda.

—Francisco Seleno, que ingresó ayer en el hospital Argerich, fué víctima de un sensible accidente del trabajo.

Este obrero trabajaba en un lavadero de lana, instalado en la calle Brandsen 1872, y cuidaba una de las máquinas cortadoras.

Parece que la máquina sufrió algún entorpecimiento y Francisco pretendió revisarla estando en marcha.

No bien hubo comenzado la operación, cuando la mano izquierda le fué agarrada en los engranajes, destrozándosela por completo.

Del suceso se dió cuenta en la comisaría 26a. que tomó la intervención correspondiente.



Movimiento Gremial Proletario

LOS CHAUFFEURS

La asamblea del lunes —Invitando al gremio en general a la asamblea, a realizarse el lunes, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, el sindicato de chauffeurs ha publicado el manifiesto siguiente:

"Compañeros: Una vez más nos congregaremos todos como un solo hombre para resolver la actitud que hemos de asumir frente a la desidia de la comisión municipal.

Es del dominio del gremio que, desde mayo del corriente año, venimos gestionando la reforma de la ordenanza de tráfico que nos rige. Nuestro petitorio está en poder de la comisión municipal, lleva el visto bueno de la comisaría de tráfico, del director de la municipalidad y también el conforme del señor intendente, quien nos ha manifestado personalmente que pasó el expediente a la referida comisión, pidiendo un pronto despacho del mismo.

Repetidas veces nos hemos entrevistado con estos señores comisionados y siempre se nos ha respondido que van a tratar nuestro pedido y que probablemente dentro de la semana entrante estará despachado. De esto hace ya tres meses que venimos teniendo esta misma respuesta.

Dentro de quince días la casa municipal cerrará sus puertas; mientras duren los grandes calores los señores comisionados marcharán al campo a tomar aire y nuestro pedido pasará al archivo a servir de pasto a las ratas.

La dignidad del gremio debe rebelarse exigiendo que se despache nuestro pedido antes del primero del año entrante.

Tiene la palabra el gremio.

Todos a la asamblea como un solo hombre. — La comisión.

Nota. — La asamblea empezará a sesionar a las 9.30 con el número de concurrentes que haya; convendría parar el trabajo ese día desde las 8 hasta las 12 p. m., tiempo que necesitamos para sesionar."

F. O. R. A.

Reunión del consejo deliberativo — Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, reunión de los representantes de los sindicatos adheridos, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, informe del consejo federal, informe del delegado al congreso pro paz, asunto de los presos de Berisso, gira de propaganda, lectura de balances, asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

Conferencia gremial — Esta noche, a las 8.30, esta sociedad celebrará una conferencia a beneficio de la caja social, en el local de la calle Irala 1745. Harán uso de la palabra Giordano Bruno y L. Rodríguez. El ciudadano Manuel R. Carrasco declamará varias poesías.

OBREROS ESCOBEROS

Este sindicato realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Laprida 328, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, varios.

ECOS DE LA HUELGA DE BERISSO

Expulsión del personal director

El directorio del frigorífico "La Plata Cold Storage", de Berisso, ha tomado una excelente medida expulsando al superintendente Crowe a una gran parte de los mayordomos y a un crecido número de capataces.

Esas personas fueron las principales causantes de la huelga que meses atrás tuvo lugar en ese frigorífico y cuyas terribles consecuencias son harto conocidas.

La expulsión fué motivada por comprobaciones que se hizo de abusos que ese personal director cometió con los obreros. Se comprobó que los trabajadores para conseguir trabajo primero y sostenerlo después, debían pagar coimas elevadísimas a ese personal.

También se les exigía a los obreros al ingresar al establecimiento la entrega de las libretas de enrolamiento.

El superintendente Crowe era argentino naturalizado y formaba parte activa de la política conservadora.

A los extranjeros que trabajan en el frigorífico se les obligaba a tramitar la carta de ciudadanía, de manera que la gente trabajadora de lo más pobre y miserable, sin conocer el idioma nacional y sin arraigo de ninguna clase en el país se veía obligada a sacar la carta de ciudadanía, para no solamente mantenerle vida cómoda al superintendente, sino también para servirle de instrumento de sus planes políticos.

Con tal regocijo han recibido la noticia los obreros que están haciendo preparativos para festejar tan fausto acontecimiento con una fiesta.

La conferencia de anoche

Como estaba anunciado, efectuóse anoche la conferencia de solidaridad organizada por el Centro Socialista Femenino en el local del Centro de la 19a.

Ante una numerosa concurrencia abrió el acto la ciudadana Beatriz Chiarroni, explicando en breves palabras el objeto del mismo.

Luego hicieron uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Guido A. Cartey poniendo de manifiesto la enormidad que entraña la petición fiscal que pide 25 años de presidio para los 9 obreros procesados por la huelga de Berisso.

Conferencias a celebrarse

La Federación Obrera Regional Argentina organiza para la semana próxima los siguientes actos públicos de protesta contra el dictamen fiscal y de solidaridad con los presos de Berisso:

En la plaza Senguel (Boca) — El martes, a las 8.30 de la noche.

Oradores: Montesano, A. Biondi y B. V. Mansilla.

En el parque de los Patricios — El martes, a las 8.30 de la noche.

Oradores: Senra Pacheco, Rosales y Rosáenz.

En Pasco y Victoria — El jueves, a las 8.30 de la noche.

Oradores: Maqueira, Cueto y Senra Pacheco.

En la plaza Italia — El jueves, a las 8.30 p. m.

Oradores: B. V. Mansilla, A. Bravo y Acuña.

En la plaza Constitución — El domingo 17, a las 4.30 de la tarde.

Oradores: Sebastián Marotta, Rosáenz y Senra Pacheco.

En Rivadavia y Nazca — El domingo 17, a las 4.30 p. m.

Oradores: B. V. Mansilla, Montesano y Rosales.

EN OLAVARRIA

La Federación Obrera de Ferrocarriles (sección Olavarría) se ha dirigido al ministro de gobierno de la provincia protestando contra el dictamen fiscal del doctor Idoyaga Molina, quien solicita 25 años de presidio para los nueve obreros complicados en los sucesos ocurridos en el frigorífico de Berisso.

Firman la comunicación todos los adherentes a la sociedad.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la sección 4a. — Ante un público muy numeroso efectuóse anoche la conferencia organizada por el subcomité "La Aurora".

Abierto el acto por el secretario, ocupó la tribuna el ciudadano Joaquín Apolinario, disertando ampliamente sobre diversos tópicos relacionados con la acción socialista. La exposición del compañero Apolinario fué muy aplaudida.

Organizóse después una manifestación, que recorrió varias calles en el mayor orden y entusiasmo, cantando himnos revolucionarios, hasta el local del Centro Socialista, Del Crucero 1173, en donde hizo uso de la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

El orador se ocupó del actual momento político, de los diferentes partidos en lucha, señalando la conducta armónica del Partido Socialista.

La asamblea disolvióse dando vivas al Partido.

Circunscripción 11a. — Realizóse anteanoche en la esquina de Corrientes y Rauch, ante un público superior a 800 personas, la conferencia organizada por el comité electoral de la sección 11a.

Después de abierto el acto por el secretario del comité, hablaron el doctor Alfredo L. Spinetto, el diputado Angel M. Jiménez y el ciudadano Alberto Salis.

Spinetto analizó detalladamente la obra del Partido Socialista frente a los demás partidos que actúan en el escenario político del país. El diputado Jiménez se refirió al apresamiento del "Mitre", haciendo resaltar la campaña de los que explotan intencionalmente el hecho deformando la realidad, y por último, el ciudadano Salis se ocupó de la cultura en las reuniones políticas.

Luego se organizó una manifestación que recorrió varias calles entonando himnos hasta el local del Centro, donde hicieron uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

La entusiasta asamblea disolvióse dentro del mayor orden, a las 11.30 de la noche.

BUENOS AIRES

Pergamino — Ante un público que alcanzaba a 2000 personas, verificóse anoche en la plaza Merced la anunciada conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista local.

Ocupó la tribuna el ciudadano Farías y al cabo de unos instantes fué interrumpida su disertación por un pequeño tumulto. Este fué originado por el inspector municipal Juan Carlos Torres, quien, acompañado de varios individuos, pretendió hacer desalojar la plaza con el fútil pretexto de evitar que se destrozaran las plantas.

A pesar de la maniobra del inspector citado, el público se mantuvo en orden y la conferencia pudo realizarse. Luego se organizó una manifestación que recorrió varias calles hasta el local del Centro, donde hablaron los ciudadanos Farías, Alvarez y Apullan y el diputado Jacinto Oddone. Todos fueron muy aplaudidos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo y vivas al Partido.

Prosíguense con el mayor entusiasmo los trabajos preliminares para la elección municipal de mañana.

Día y noche el Centro se ve concurrido por núcleos de ciudadanos que se interesan vivamente por la acción de nuestro partido y que colaboran eficazmente en la obra que se hallan empeñados los socialistas de la localidad.

Ha causado una excelente impresión entre el pueblo la noticia de la visita que piensan realizar mañana a esta los diputados Mario Bravo y Adolfo Dickmann, y el ciudadano Pizza.

La intensa propaganda de nuestros compañeros ha obligado a los conservadores a redoblar sus esfuerzos. La actividad de estos se nota por la gran cantidad de paisanos que han llegado a la ciudad y por el número de garitos que funcionan, donde se reune el "elemento", a base de taba y asado con cuero.

Cooperación y mutualismo

CAPITAL

Capital — Sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos — Realizará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 2 de la tarde, en su local, Alvarez 837, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, integración de la C. A., reforma del socorro mutuo, cuota mensual y oficina de trabajo.

CORDOBA

Laboulaye (Córdoba) — Asociación "Los Hijos del Trabajo", de socorros mutuos, instrucción, cooperación y previsión (Ltda.) — Hemos recibido la memoria, balance y cuentas generales correspondiente a los ejercicios XI y XII, comprendidos desde el 1o. de enero de 1913 al 30 de junio de 1915, de donde entresacamos los siguientes datos:

Socorros mutuos. — El 30 de junio del corriente año contaba con 932 socios, de los cuales 500 eran hombres, 233 mujeres y 199 menores.

Distribuídos los socios por nacionalidades, 505 eran argentinos, 231 españoles, 120 italianos, perteneciendo los restantes a otras diversas naciones.

Resumen de los socorros prestados — En el XI ejercicio fueron los siguientes:

Médicos	$	1.496.22
Farmacia	„	1.282.17
Pensiones	„	442.—
Viajes	„	160.—
Partos	„	25.—
Total	„	3.405.39

En el XII ejercicio se abonó por tal concepto:

Médicos	$	2.307.72
Farmacias	„	1.646.13
Pensiones	„	601.60
Hospitales	„	824.75
Viajes	„	39.90
Dentistas	„	30.—
Partos	„	25.—
Sepelios	„	120.—
Total	$	5.595.10

Sección consumos. — En el período 1913-1914 tuvo la cooperativa el siguiente movimiento de mercaderías:

Ventas efectuadas	$	46.918.62
Existencia en mercaderías	„	6.562.67
Suma	$	53.481.29
Costo de las mercaderías	$	47.401.84
Utilidades	„	6.079.45

Promedio de las utilidades sobre el costo de las mercaderías: 12.82 por ciento.

El movimiento de las mercaderías en el período 1914-1915 fué en la siguiente forma:

Ventas efectuadas	$	56.118.66
Existencia en mercaderías	„	7.860.80
Suma	$	63.979.40
Costo de las mercaderías	$	57.497.71
Utilidades	„	7.860.80

Promedio de las utilidades sobre el costo de las mercaderías: 11.27 por ciento.

El resumen del inventario general da el siguiente activo y pasivo:

ACTIVO		
Mercaderías	$	7.860.80
Muebles y útiles	„	2.878.71
Caja	„	2.810.50
Banco de la Nación	„	954.33
Deudores accionistas	„	808.72
Idem morosos	„	87.37
Anticipos	„	334.31
Impuestos	„	110.10
Hacienda	„	50.—
Total	$	15.904.84

PASIVO		
Accionistas	$	7.715.—
Socorros mutuos	„	1.402.41
Acreedores	„	4.209.50
Dividendo 1914	„	160.21
Fondo de reserva	„	2.313.17
Total	$	15.904.84

Termina la memoria reseñando detalladamente la obra instructiva y cultural realizada. Cuenta la asociación con una buena biblioteca y sala de lectura, habiendo inaugurado en marzo del corriente año un colegio al que concurren 69 alumnos.

NOTAS MILITARES

La clase de 1895 — Término de la concentración

Ayer quedó cerrado el término para la presentación de los conscriptos de la clase de 1895, con cuyo motivo desde la mañana estuvieron concurridísimos los puntos establecidos para la presentación.

Desde hoy se formularán las listas de los conscriptos pertenecientes a esa clase que no se hayan presentado, las que serán elevadas a la justicia federal para las penalidades que establece la ley.

El comandante de la primera región, general Ramón Jones, informó ayer al ministro de guerra sobre el resultado de la presentación, que considera bueno.

Desde el lunes próximo se iniciará en todos los cuerpos, en forma intensiva, la instrucción de los nuevos reclutas.

Cargamento de petróleo

Hoy saldrá de la dársena sur con destino a Comodoro Rivadavia el buque "Ministro Ezcurra". Va a ese puerto a cargar combustible líquido para traerlo a esta capital.

Las pruebas de tiro en Puerto Militar

Se encuentra desde ayer en la capital el ministro de marina, de regreso de Puerto Militar, donde fuera hace algunos días con el fin de presenciar el concurso de tiro de combate entre los buques que componen la división de entrenamiento de la escuadra, y que resultó un fracaso vergonzoso.

El ministro presenció el tiro que realizó el "Moreno" con sus grandes cañones de 30.5, regresando después a Puerto Militar para tomar el tren que lo condujo a esta capital. El concurso fué así interrumpido, y continuó después hasta la terminación de la prueba, tomando parte en ella los contendores del "Moreno", "San Martín" y "Garibaldi". Estos, como aquél, hicieron fuego con sus grandes cañones sobre blancos remolcados.

El resultado se sabrá tan pronto como el jurado de oficiales que presenció la prueba haya expedido su dictamen, el que será elevado al ministerio, que discernirá el premio al buque que haya resultado mejor preparado para el combate, o, lo que es lo mismo, al que tenga a bordo el mejor conjunto de artilleros.

Los conscriptos de 1893 que tomaron parte en la prueba fueron licenciados ayer mismo.

La división de instrucción — Concurso de tiro

Dentro de breves días empezará el concurso de tiro al blanco entre buques que componen la división de instrucción, constituída por el acorazado "Rivadavia" y los cruceros acorazados "Belgrano" y "Pueyrredón". En este concurso se trata de clasificar las condiciones de cada buque. Los conscriptos de esta división pertenecen todos a la clase del año 1894.

Viajes al sur

En estos días entrará en uno de los diques de carena de la dársena norte el transporte "Guardia Nacional", donde se le efectuará una limpieza en los fondos y una recorrida general a fin de que pueda quedar en condiciones de poder, juntamente con el "1o. de Mayo", efectuar un servicio regular de navegación entre los puertos del sur y el de esta capital.

Estos servicios serán inaugurados en los primeros días del mes entrante.

El transporte "Pampa"

El comandante del transporte "Pampa" ha comunicado al ministerio de marina que llegó sin novedad a Puerto Rico, en viaje a los Estados Unidos, a donde va conduciendo un cargamento de cereales. De regreso traerá carbón y materiales para la armada.

Tribunales

La ley de tierras y colonias

VIOLACION DEL TEXTO 7

ESPIRITU DE LA LEY

A los tantos casos ya denunciados de violación a la ley de tierras y colonias, debemos hoy agregar uno más, con la agravante de que en esta violación ha contribuído, en primer término, la desidia y abandono de ciertos funcionarios encargados de la fiel aplicación de las leyes.

El gobierno nacional, de acuerdo con lo que dispone la ley número 4167, complementada con la de fomento de los territorios, concede, por intermedio de la dirección general de tierras y colonias, en venta directa, hasta 2.500 hectáreas cuando las tierras se destinan a la explotación ganadera.

Los compradores de los lotes están obligados a poblarlos personalmente, con capital propio.

Por esa misma ley, el P. E. concede también esas tierras en arrendamiento.

El artículo 39 establece que el área máxima que podrán arrendarse por una persona o sociedad será hasta 20.000 hectáreas, y el plazo para la duración del contrato será de cinco años.

La cuota anual es de 200 pesos por cada 2.500 hectáreas, pagaderos por anualidades adelantadas.

Por esa misma disposición, la operación de compra de los campos queda formalizada una vez cumplidas las condiciones del contrato de arrendamiento, es decir, a los cinco años, el arrendatario tendrá derecho a comprar la mitad del terreno arrendado, por el precio de cuatro pesos la hectárea, pagadero al contado o a plazos.

La misma ley establece en una forma expresa que la compra es personal e intransferible, no pudiéndose tener más que un total de 20.000 hectáreas por persona o sociedad.

Para el caso de que se llegara a comprobar la transferencia, antes de obtener el título de propiedad, el P. E. deberá decretar la caducidad de la concesión.

Como se ve, el espíritu y letra de la ley son bien claros. No permite bajo ningún concepto que la tierra pueda ser acaparada por personas o sociedades, a quienes no les guía otro propósito que la especulación desenfrenada.

Sin embargo, se ha encontrado un medio muy expeditivo para violar la ley.

En el territorio de Santa Cruz, hace unos pocos años se estableció la sociedad Héctor Tidblom y Cía., formada por los socios Héctor Tidblom, como socio activo responsable, y Eduardo Hunter, como socio comanditario, siendo el objeto de la sociedad, entre otras cosas, la de administración de estancias, explotación y colonización de tierras, etc.

Esta sociedad empezó sus operaciones sobre la base de campos fiscales arrendados al gobierno a formalizarse la operación de compra a los 5 años establecidos; con una superficie aproximada de 150.000 hectáreas, y a cuyo total se le fijó un valor de 300.000 pesos moneda nacional.

Esta enorme fracción de tierra pública fué obtenida en arrendamiento y venta del gobierno nacional, por las siguientes personas:

Lote número 48, con 20.000 hectáreas, a Héctor Tidblon; lote número 59, con 20.000 hectáreas, a A. Schindler; lotes números 39 y 40, con 18.619 hectáreas, a C. Gowland Buttner; lotes, números 41 y 42, con 20.000 hectáreas, a Samuel Ayarragaray; lotes 44 y 46 bis, con 20.000 hectáreas, a Juan Cano; lote número 3, con 15.621 hectáreas, a Ernesto Tidblon; lote número 43, con 10.000 hectáreas, a Eduardo Hunter; lote número 50, con 10.000 hectáreas, a Eduardo Hunter; lote número 58, con 12.730 hectáreas, a V. Robléro y M. G. López, y quienes transfirieron esos contratos a favor de la sociedad, falseando el texto de la ley de tierras.

Pero esta violación de la ley ha sido reagravada con un nuevo hecho.

La sociedad Héctor Tidblon y Cía. se presentó ante el juzgado de comercio de esta capital a cargo del doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Mariano Grandoli, haciendo adjudicación de bienes a favor de sus acreedores, adjudicación de bienes que ha sido aprobada con noticia del fiscal doctor Arriola.

Ahora bien: de acuerdo con los términos de la ley que prohibe toda cesión de las tierras arrendadas, sea ella legal o contratual, es indiscutible que la masa de acreedores de Héctor Tidblon y Cía. carece de derecho para continuar el arrendamiento de esas tierras.

El fiscal, de acuerdo con lo que dispone el inciso 1o. del artículo 117 de la ley de organización de los tribunales de esta capital, ha debido, por lo menos, poner tal hecho en conocimiento del P. E., a fin de que éste diera los pasos necesarios tendientes a que esas tierras volvieran al fisco libres de ocupantes.

Sin embargo, por averiguaciones que hemos practicado, el representante del ministerio público con su silencio ha prestado su conformidad a la violación flagrante de la ley de tierras.

El hecho que denunciamos nos demuestra a las claras la necesidad de no descuidar la tierra pública, pues, si bien es cierto que han desaparecido los Ganghi y sus secuaces, quedan aún muchos interesados en apoderarse de esas ricas y productoras tierras.

El fisco nacional ante la justicia

Ayer nos ocupamos de un juicio que ha perdido el fisco nacional, por haber iniciado la acción judicial indebidamente.

Hoy tenemos que ocuparnos de un pleito nuevo que ha corrido la misma suerte que el anterior, con la agravante de que en el que nos ocupa hoy no se trata ya de unos cuantos cientos de pesos, sino de la suma de pesos 87.581.38 moneda nacional.

El juez federal doctor Arias ha resuelto ayer el juicio seguido por el fisco nacional contra Silvio Velazco por cobros efectuados de más en las obras de la escuela regional de Corrientes.

Por esa resolución, declara el juez que el título con qué se inició la demanda es inhábil y, en consecuencia no hace lugar a la ejecución, mandando levantar las inhibiciones qué contra el demandado se había dictado.

La corrupción de menores

El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado ayer el proceso seguido a Isidora Olivera de Villacosta por corrupción de menores.

Por la sentencia se condena a la procesada a la pena de seis años de penitenciaría.

2a. cámara civil

En el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra Manuel Ignacio Correa sobre cobro de la suma de $ 27.388 m|n., este tribunal ha dictado sentencia definitiva, confirmando en todas sus partes la resolución del juez doctor Naveyra, que hizo lugar a la demanda con especial imposición de costas.

El demandado denunció a la municipalidad, como de propiedad de la comuna, un importante lote de tierra; y esa corporación confirió poder especial a Correa para que iniciara la acción correspondiente contra los poseedores de esas tierras.

Trabada la cuestión contra la Sociedad Terrenos Puerto de Buenos Aires, por reivindicación, sobre la base de los datos suministrados por Correa, la justicia de la capital, en su oportunidad, falló este juicio, rechazando la demanda iniciada por la municipalidad con especial imposición de las costas, en virtud de que los fundamentos de la demanda eran completamente falsos.

Es, pues, por esas costas y los daños y perjuicios que sufrió la comuna, en el pleito seguido contra la Sociedad Terrenos Puerto de Buenos Aires, que demandó ella a Correa y que por la resolución de la cámara que ha dictado ayer, manda que Correa integre la suma de $ 27.388 a la municipalidad.

A estas consecuencias suelen llegar los hombres de gobierno en nuestro país cuando no se procede con tino y cautela.

Comisión nacional de bellas artes

CONCURSO DE BECAS

Ha terminado ya la primera prueba del concurso organizado por la comisión nacional de Bellas Artes para optar a las dos becas de música vacantes.

Entre el considerable número de inscritos, han sido admitidos a la segunda y última prueba las señoritas Irma Vives Rimini (canto), E. Soler Santangelo (canto) y Susana Miniprio (violín), y los señores José María y Juan José Castro, Abel Rufino y Athos Palma, como compositores.

Como hemos informado oportunamente, la comisión, procediendo de acuerdo con el reglamento, dará preferencia a los compositores.

De ser así, la última prueba adquirirá suma importancia dadas las revelantes condiciones de estos últimos, de quienes hemos tenido oportunidad de ocuparnos en diversas ocasiones.

CONCIERTOS

Concierto de alumnos — Organizado por la academia que dirige el profesor Miguel Pascarelli, mañana, a las 2.30, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, se verificará un concierto y exposición de cuadros de alumnos del instituto.

En el programa del concierto figuran obras de Beethoven, Wágner, Liszt, Verdi, Paderewsky, Puccini, Leoncavallo, Mascagni y otros.

Tomarán parte los alumnos E. Soñora, A. Picardo, J. y C. Cuarleri, Rosa Weistein, M. Villaverde, M. Moretti, L. Monti y el pequeño violinista Pedro Loperfido.

TEATROS

MARCONI — Hoy se representará "Il trovatore", con la soprano Sara Martínez, la contralto Marcomini, el tenor Di Giorgio y el barítono Ghirardini.

El domingo volverá a cantar el prestigioso tenor Gubellini.

POLITEAMA—Con la popular opereta "La viuda alegre" debutó anoche en este teatro la señorita Giselda Cumeri, teniendo a su cargo el papel de Ana Glavasi.

Hoy se pondrá en escena "La signorina del cinematógrafo", que obtuviera tanto éxito, siendo representada diez y siete veces consecutivas.

Para el martes se anuncia el debut del tenor Lanorgia, con "La reginetta delle rose", y se activan los ensayos de "Doña Juanita".

LOS TEATROS NACIONALES—Hoy se representa por sexta vez en el Apolo la comedia en tres actos "El día de la flor", original de los señores Gustavo Landívar y Arturo Cancela.

Se afirma que el actor Roberto Casaux se tomará un breve descanso para atender una dolencia contraída por exceso de trabajo. Es de lamentarlo por el aplaudido actor y por el valioso concurso que le resta a "El día de la flor".

—Anoche debutó en el Royal Theatre la compañía de revistas, comedias y operetas nacionales que dirigen los señores Ulises Favaro y Luis Bayón Herrera, con "La prensa de hoy" y "La divina comedia".

Los espectáculos se dividen por secciones. Para esta noche se anuncia el mismo programa.

—Debutó anteanoche en el Politeama del Rosario la compañía Vittone-Pomar, poniendo en escena "El Cabaré", "Los reservistas" y "Buenos Aires (q. e. p. d.)".

—Hoy se representará en el teatro Variedades el drama "Juan Moreira".

El domingo se reprisará el drama "Cobarde", original del señor Víctor Pérez Petit.

ECOS DIVERSOS — Hoy se realizará en el teatro Nuevo el mitin de protesta organizado por la sociedad de autores, con motivo de la clausura del teatro Nacional.

Las localidades de la sala podrán ser ocupadas por todos aquellos que simpaticen con el mitin.

—Entre el empresario Geme y el señor Manuel Hernández, se ha firmado un contrato para que actúe en el teatro Nuevo una compañía de zarzuela constituída por los elementos más estimables que se encuentran actualmente en Buenos Aires.

De La Pampa

EXCESO DE BRAZOS

Estamos a quince días de las faenas agrícolas, y ya podemos conjeturar, con los datos que nos suministra la realidad, que, lejos de aliviarse la suerte de los trabajadores que ansiando trabajo se lanzan a estos campos en avalanchas muy superiores a las necesidades de la zona, este período agrícola será una nueva decepción para los trabajadores condenados a trabajar por dos pesos y medio hasta cuatro y medio por jornada de 18 horas.

Con el antiguo sistema de cortar, emparvar y trillar el producido de 150 hectáreas de trigo, se empleaban:

Para cortar y emparvar: 7 hombres y 40 caballos; para trillar: 22 hombres y 30 caballos; total: 29 hombres y 70 caballos, necesitando 16 días, más o menos, para realizar toda la operación.

Con las cosechadoras modernas son necesarios, para cosechar y embolsar el trigo de igual extensión: 2 hombres y 24 caballos en 25 días de trabajo.

La proporción del trabajo puramente humano entre uno y otro sistema es: 50|464, o sea, un poco más de una novena parte, considerando solamente el trabajo; pero si consideramos también el empleo de braceros para uno y otro sistema, la proporción es de 2|29, o sea, donde se empleaban con el viejo sistema quince hombres, ahora se hace sólo con uno.

Este año, sólo en un radio de veinte leguas alrededor de General Pico, se han vendido 110 máquinas cosechadoras por una sola de las varias casas importadoras de estos tipos de máquinas, la casa de Moore y Tudor; y esto significa sencillamente que este año se emplearán, por virtud de este solo dato, 2200 a 2500 hombres menos que el año anterior, y así, sucesivamente, a medida que se difunda este sistema.

Todo el año 1915, estando en plena pampa, no hemos conocido un período de tregua para los obreros desocupados en continua migración.

Muchos fueron los trabajadores que, temiendo el hambre, han trabajado en las chacras por sólo la comida; y ahora que la perspectiva de una regular cosecha hacía concebir esperanzas de libertad a esas pobres víctimas de la mezquindad humana, vienen a empeorar su situación las enormes masas de obreros sin trabajo, que, desde hace tres meses, yagan de lugar en lugar.

DE ROSARIO

Una publicación de LA VANGUARDIA — Exoneración de los obreros de la maestranza sin derechos políticos — Ingenuidad del intendente.

La publicación de concretos en nuestro diario denunciando la exoneración de los obreros de la maestranza sin derechos políticos, ha tenido la virtud de preocupar en forma muy curiosa al intendente.

Este señor, al parecer un tanto confundido, ha errado, a nuestro juicio, el procedimiento que debía seguir para comprobar la veracidad de nuestras denuncias. El señor Mendieta no ha molestado a los subalternos que en su nombre despedían al personal de la maestranza sin derechos políticos, ni ha llamado a los exonerados para que ratifiquen lo que sostienen en el seno de la sociedad, ni tampoco ha tomado en cuenta las denuncias que sobre este asunto ha hecho la Sociedad Mutualista entre obreros municipales. Ninguno de estos procedimientos ha seguido el señor intendente. Pero sí ha creído más conveniente enviar un inspector municipal a "La Capital", diario que transcribió nuestro suelto con la serie de concretos a que hacemos referencia más arriba, a fin de saber el grado de veracidad que hubiere en dicha publicación.

Es excesivamente ingenua la actitud del señor intendente. El diario de referencia no es la fuente más indicada para informarse. El colega se hizo eco de una denuncia nuestra, que a la vez nos la facilitaron los damnificados, los obreros exonerados de la maestranza por las causas de todos conocidas. Además, no es solamente nuestro diario el que se ocupa del asunto. "El Radical", órgano de la "causa regeneradora", ha dado a la publicidad una información sugestiva, según la cual había orden terminante de despedir a 75 obreros sin derechos políticos. Y el ciudadano Cenax, corresponsal de "La Prensa", se ha ocupado preferentemente del conflicto planteado y ha estado contestе con nuestra información.

Desde luego, si el señor intendente se ha querido ocupar con sinceridad del asunto, debía haberse informado en la fuente más indicada, es decir, en la sociedad de los obreros municipales, donde se le facilitarían datos elocuentes que le servirían para realizar la obra regeneradora en que se dice empeñado el radicalismo.

De esa ingenuidad del intendente se ocupa "La Reacción", y trata de mistificar nuestros cargos diciendo que los obreros son suspendidos para dar trabajo a otros y establecer así un turno. Sostiene, además, que otros son despedidos por ineptitud, y, por último, que para llenar las vacantes existentes se tiene en cuenta que sean argentinos e inscritos en el padrón los postulantes.

A los obreros despedidos no se les ha dicho que se establece turno; razones de "mejor servicio" o "economía" son los argumentos con que se pretende ocultar el fin primordial de las exoneraciones. En lo que respecta a eso de la ineptitud, es también inexacto. Hacemos notar que los obreros despedidos tienen varios años de servicios y jamás se les ha objetado nada en lo que respecta al desempeño de sus funciones. En cuanto a lo que "La Reacción" dice que los postulantes que tienen derechos políticos tienen preferencia para ocupar cargos en la maestranza, no lo dudamos, porque entonces no nos explicaríamos las destituciones a granel que se hace en la misma.

Deducimos, pues, que la actitud del intendente señor Mendieta, de informarse en los diarios que denuncian las irregularidades de la administración comunal, responde a hacer callar a la prensa que no hace migas con irregularidad alguna de ningún oficialismo, por más radical o más regenerador que sea. Si tal pretende el señor intendente, se ha equivocado.

Su actitud confirma mejor que nuestras denuncias son verídicas y que aun quedan en pie.

De necesitar elementos de juicio y

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1055; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2166; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 3105.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278. Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1623; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4202; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 255 10a., Alberti 562; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza, 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1445; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1575, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.

de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 226, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 65; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superi y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a. Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 558; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 643; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2611; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Lepora y Chile 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886, 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10 400; 41a., Santa Fe 3540; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1325.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468, 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614, 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2067 8a., Venezuela 2015; 9a. Paso 479; 10a., Alberti 1253; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a, Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677, 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251, 24a., Belgrano 2832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471, 30a., Baunes 2221, 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081

Histórico, Defensa 1600, domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

creer que no son exactas nuestras afirmaciones, no se hubiera ofrecido a atender preferentemente los reclamos de los obreros municipales, ni menos hubiera prometido hacer readmitir a todo el personal despedido. Todo esto nos hace suponer que no ignoraba lo que sus subalternos realizaban en la maestranza.

—Se reunieron en asamblea extraordinaria los obreros municipales. Se tomó nota de varias nuevas denuncias sobre las arbitrariedades de los jefes de la maestranza.

El ciudadano González, obrero de la maestranza despedido, ratificó su denuncia anterior, y que ya dimos a conocer anteriormente, sobre la existencia de una comisión de empleados municipales encargada de investigar y proponer la destitución de los obreros sin derechos políticos. Según el ciudadano González, la comisión de referencia ha sido nombrada en el comité central oficialista, Maipú entre San Luis y San Juan. Además, el ciudadano mencionado le enseñó al conductor de la máquina "Campeón", Garófolo, una extensa lista de los obreros que debían ser despedidos.

La declaración del ciudadano González, categórica y sugestiva, ratifica todas nuestras afirmaciones anteriores.

En una próxima asamblea se tratará la actitud que la sociedad de obreros municipales asumirá frente a los hechos denunciados.

—El empleado Antonio Garófalo presentóse ante el corresponsal de LA VANGUARDIA a fin de rectificar la publicación en que el mencionado empleado aparece como miembro de una comisión investigadora. Estaba presente un miembro de la comisión de la sociedad de obreros municipales, y lo invitó a Garófalo a asistir a la asamblea de la noche a fin de levantar los cargos que se le hacían. Como el referido Garófalo no asistió a la asamblea, no podemos rectificar nada de lo que sobre ese empleado municipal hemos dicho.

ATENEO POPULAR

El jueves 16 del corriente, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar, en el local Solís 1871, la inauguración de la biblioteca popular "Raquel Camaña", que el Ateneo Popular ha resuelto fundar en homenaje a la educacionista recientemente fallecida.

En este acto harán uso de la palabra la doctora Alicia Moreau, el doctor José A. Mouchet y el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

El Ateneo Popular, con este acto, dará por terminados los cursos y conferencias del corriente año.

La entrada al acto será pública.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Mañana: álgebra, por el profesor Miguel Catalano, a las 8.30 a. m., en el local Ramón Falcón 2761.

Liga Nacional de Educación — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, tendrá lugar la fiesta que en homenaje al magisterio argentino organiza esta liga.

He aquí el programa a desarrollarse:

Himno nacional; discurso por el vicepresidente de la Liga, doctor Francisco A. Barroetaveña; Listz, Tarantela "Venezia a Napoli", piano, por la señorita Olga de Ambrosi; Rossini, Cavatina del "Barbero de Sevilla", canto por la señorita Teresa Vituli; a) Gottschalk, Trémolo; Tárraga, Jota aragonesa, guitarra, por la señorita Josefina Robledo; a) Schuecker, Mazurca, b) Gounod, Aux Printemps, arpa, por las señoritas Isabel Cantón, M. Esther Costa, Zulema Cichero, Raquel Dellepiane, Rosina y Onia Fargas, Alda Ypiña, Raquel Gómez Mehdoza, Luisa Levinson, Teresa Micucci, Luisa Martini y Delia Rozados; F. Julio Picarel, H. Raúl Espoile, "Himno al maestro"; discurso por el señor Pedro B. Palacios (Almafuerte): a) Drigo—Auer, Serenade, b) Sarasate, Zingaresca, violín por el señor Heraclio C. Vivié; Puccini, "Boheme", canto, por la señorita Adelina Sarubbi; Squire — Serenade, violoncelo y arpa, por las señoritas Esther B. Panete, Andrée Musquer, Elvira Roger, Rosina Farga y Ana T. Micucci; Alegoría, por niñitas de la escuela superior "M. Sánchez de Thompson".

Bibliotecas y recreos infantiles — Hoy, a las 5 p. m., asamblea general en el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473. Orden del día, informe de la comisión, ídem de los encargados, balance, varios.

BUENOS AIRES

Lanús. — Sociedad "Domingo F. Sarmiento" — Celebrará asamblea mañana, a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de un director del cuadro social, reconsideración del art. 1o. inc. A de la Caja de previsión, nombramiento de un delegado a la Federación Obrera Regional.

Notas agrícolas

Importación de frutas, plantas y semillas — Estadística de noviembre

Plantas — Durante el pasado mes de noviembre, la oficina sanitaria ha inspeccionado 146 cajones de plantas de adorno, Kentias, Phoenix Roebellini y Cocus Weddeliana y algún otro frutal procedente de Holanda; 12 cajones de arecas del Brasil y 3 del Uruguay, formando un total de 161 cajones. Sigue notándose la ausencia absoluta de envíos de plantas frutales, muy especialmente de los países en guerra.

Frutas — Continúa siendo el principal renglón, dada la gran demanda en esta época del año. Se han inspeccionado de las siguientes procedencias: España, cajones: castañas, 9.439; granadas, 12; manzanas, 650; melones, 20; naranjas, 5.500; peras, 500; limones, 9.600, y uvas, 281. Inglaterra: manzanas, 500 cajones, y peras 947. Italia: algarrobos, 25 cajones; castañas, 2.095; manzanas, 1.550; naranjas, 150; Limones, 14.840, y uvas 13. Portugal: castañas, 7.172 cajones; peras, 1.000, y uvas, 100. Brasil: ananas, 83.130 (sueltas); bananas, 285.463 cachos; naranjas, 5 cajones, y sapotes. 5. Uruguay: 968 canastos de frutilla; formando un total de 496.018 bultos.

Hortalizas y legumbres — Chile: ajos, 228 cajones; chauchas, 10; garbanzos, 100 sacos; porotos, 200, y lentejas, 214. España: Ajos, 85; cebollas, 150; zapallos, 1.049, y garbanzos, 2.950. Italia: ajos, 25; zapallos, 1.088; altramuces, 25, y porotos, 1.580. Portugal: porotos, 428. Norte América: arvejas, 1.610 y porotos 1.925.

Tubérculos de patata. — Con motivo de la nueva cosecha del país sigue mermando la importación. Se ha registrado el siguiente número de cajones: Francia, 160.444; Holanda, 3.480; Inglaterra, 2.522 y Norte América, 44.204; formando un total de 210.848.

Semillas en general. — España: sacos: Hortalizas 2 y flores 1. Francia: hortalizas 4 y flores 1. Italia: alfalfa 600, hortalizas 43 y arvejas 90. Inglaterra: hortalizas 3 y flores 2. Norte América: cereales 600 y hortalizas 4. Chile: cereales 3.212 y cáñamo 100. Uruguay: alfalfa 60. Paraguay: altramuces 96. Brasil: cereales 2; formando un total de 4.822 bultos. De Holanda hay que señalar una importante partida de 143 cajones de bulbos de flores.

Desinfección y destrucción. — Se han destruído 974 cajones de tubérculos de patata en las usinas incineradoras y 211 arrojados al vaciadero de la rada, formando un total de 1.185 cajones, y fueron seleccionadas en Casa Amarilla 1.820 cajones y barricas.

Plantas y semillas. — De distintas procedencias se han desinfectado 35.315 plantas, 6.300 kilos de arvejas y 6.020 de caupís.

Movimiento de la langosta

Santa Fe. — La invasión de saltona en San Carlos Centro y zona este de Matilde es muy importante, comprobándose la destrucción de 60.800 kilos, en 180 fosas.

La mosquita aparecida sobre los caminos generales pertenecientes al distrito Maciel, ha sido destruída por los colonos linderos a esos caminos, los que con anterioridad ya habían removido las tierras, cuando fueron infectadas por las larvas. Se ha notificado a la empresa del F. C. R. de S. Fe, para que destruya la mosquita existente sobre los terrenos de su propiedad, frente al kilómetro 104.

En Oliveros la mosquita se encuentra diseminada, formando núcleos compactos dentro de las sementeras finas. La mayor intensidad se halla sobre la parte norte del distrito en sus límites con Maciel, Campos Hernández, Alfonso, Morales, Castro y Caballeros. En Gaboto se encuentra la plaga en idénticas condiciones, adquiriendo intensidad sobre el noroeste del mencionado distrito, donde se han efectuado trabajos de destrucción con aparatos de fuego. En los caminos generales de Gaboto apareció mosquita, la que fué inmediatamente destruída por los colonos linderos a esos caminos. En Galvez la mayor intensidad de la saltona se encuentra en los campos Fraga, Giménez, Aldao y Cucirillo, habiendo comprobado trabajos de importancia en las propiedades de Cataneo, Matiosi, Feruggia, Benino, Masangelo y Raimundi. Con el fin de proteger la zona de maíz perteneciente a los campos de Gálvez y Fraga, se ha tendido unos 46.000 metros de barreras en líneas fijas que defienden esas sementeras.

NOTICIAS VARIAS

Fondos para los ferrocarriles del estado

El presidente de la república ha dispuesto ayer le sea entregada a la administración de los ferrocarriles del estado la suma de 1.126.136.36, pesos moneda nacional.

Viajes al sur

En breve entrará en uno de los diques de carena de la dársena norte el transporte "Guardia Nacional", con el fin de limpiar los fondos y efectuar otras reparaciones.

Este buque iniciará en los primeros días del entrante, en unión del "1o. de Mayo", un servicio regular de transporte entre los puertos del sur y el de esta capital.

Provisión de carbón

En acuerdo de ministros se dictó un decreto por el cual se aprobó la licitación realizada para la provisión de 6000 toneladas de carbón con destino a la dirección general de obras hidráulicas, aceptándose la propuesta de la Compañía Alemana de Carbón por la suma de 194.318.17 pesos moneda nacional. La descarga de dicho carbón ha sido contratada por la cantidad de 6150 pesos nacionales.

FERROCARRILES

Construcción de un puente aéreo — El paso a nivel del ferrocarril del Oeste que cruza la calle Rojas, en la zona norte de Caballito, es continuamente ocupado por vagones en maniobras, obligando a los peatones y vehículos a sufrir interrupciones prolongadas. Con el propósito de salvar este inconveniente, la intendencia municipal se ha dirigido al ministerio del interior solicitando que el departamento respectivo ordene a la empresa del Oeste la construcción de un puente aéreo para peatones en aquel paraje, igual al existente en la calle Cucha Cucha, como asimismo otro igual en la calle Bella Vista, arteria de mucho tráfico.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay, que se hallan interrumpidas en jurisdicción de aquel país.

Transporte de correspondencia — El P. E. ha aprobado los contratos siguientes, celebrados por la dirección de correos para el transporte de correspondencia:

Con Rodolfo Gómez, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Las Lajas y Chosmalal (Neuquén), mediante la retribución mensual de 600 pesos.

—Con Hugo Mango, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Paso Limay y Bariloche (Neuquén), mediante la retribución mensual de 450 pesos.

—Con Miguel Mango, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Piedra del Aguila y Paso Limay (Neuquén), mediante la retribución mensual de 350 pesos.

—Con Samuel Bustos, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chilecito y Jagüe (La Rioja), mediante la retribución mensual de 310 pesos.

Comité pro reglamentación del trabajo

Estuvieron representadas en su sesión última las siguientes sociedades: Obreros Marmolistas, Unión Confiteros; centros socialistas: de Nueva Pompeya, Vélez Sársfield, 2a., 3a., 6a., 7a., 8a., 12a. y 13a., 14a., 18a., 19a., Caballito Norte, Femenino y Juventud Socialista de la Boca.

Dase por aprobado el balance de tesorería, el que arroja un saldo de pesos 142.30.

—El Centro Socialista de Avellaneda comunica haber comenzado los trabajos para la creación de un comité pro cumplimiento de las leyes obreras, el cual trabajará en un todo de acuerdo con el de la capital federal.

—El jefe de inspección del departamento del trabajo anuncia haber ya pasado al juez correspondiente la denuncia de la fábrica Rivera 1443, comprobada el sábado anterior por dos delegados de este comité.

—El secretario del mismo departamento envía detalles de los expedientes sobre infracciones a las leyes obreras, pasados a los diversos jueces de turno, y da cuenta de los motivos que causaron la detención de gran parte de esos expedientes a raíz de la promulgación de la nueva ley de multas.

De este informe se desprende que de 139 casos en que han tenido que intervenir los juzgados, sólo se han fallado en sentido condenatorio 28, no obstante hallarse todas las infracciones debidamente comprobadas.

En vista de la mala voluntad evidente por parte de la justicia, que trae por consecuencia la nulidad de los esfuerzos realizados por los trabajadores para obligar al cumplimiento de las pocas leyes dictadas en su beneficio, se resuelve enviar una nota al diputado de Tomaso para que, en su carácter de legislador, solicite del presidente del departamento del trabajo un informe que sobre estos hechos ha presentado el inspector Storni.

—Apruébase pedir por nota al departamento del trabajo una copia del reglamento que se ha preparado para definir la forma en que han de proceder los inspectores, por considerar que el conocimiento de dichas disposiciones es de utilidad para los delegados que salgan en gira de inspección los domingos.

—Se acordó, por último, pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, renovación de la comisión redactora de la carta orgánica, unificación de la tesorería de la C. A. y C. E., renovación de la C. A., informe delegado al C. Gremial, ídem al de R. del Trabajo.

Centro de la 20a. — Lunes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos, integración de la C. A. y del comité electoral, candidatos a electores de presidente, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. Hoy, a las 8 p. m., asamblea.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el lunes. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la comisión, comité electoral, informe del mismo.

Centro de la 17a. — Martes, 8 p. m., asamblea, O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de electores de presidente y vice, asunto comité electoral.

CONFERENCIAS

Centro de Vélez Sársfield — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Ensenada (sección 1a.).

Oradores: Enrique Dickmann, Alfredo L. Spinetto y Julio Galiano.

Centro de la 4a. — Jueves, conferencia en el salón de la Verdi. Hablarán los diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini; el primero hará "El análisis de la doctrina y los conceptos del partido radical a través de la obra parlamentaria", y el segundo disertará sobre "Dos años de labor parlamentaria socialista".

Club Independiente "Esteban Echeverría" —Mañana, 5 p. m., conferencia en Nazca y Morón.

Oradores: Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

Comité electoral de la 5a. — Mañana, 5.30 p. m., conferencia en Varela y Merlo. Temas: "El Partido Socialista frente a los demás partidos" y "Lucha de clases y socialismo".

Oradores: Agustín Ferro, Pedro D. Zibecchi y Julio Galiano.

Comité electoral de Nuevos Mataderos — Miércoles, 8.30 p. m., función y conferencia.

Sobre "La acción del Partido Socialista" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Comité electoral de la 2a. — Mañana, 8 p. m., conferencia en Boedo y Chiclana. Oradores: Zacarías Valbuzzi, Aldo Cantoni y Fernando de Andréis.

Comité electoral de la 6a. — El 18 del corriente, a las 8 p. m., realizará este comité tres conferencias y una manifestación, con arreglo al siguiente orden:

1a. conferencia — En Boedo y Belgrano. Oradores: Fernando de Andréis y Agustín Muzzio.

2a. conferencia — En Boedo y Garay. Oradores: Alfredo L. Spinetto y Aldo Cantoni.

3a. conferencia — En José María Moreno y Río 4o. Oradores: Antonio Zaccagnini y Basilio Vidal.

Terminadas las conferencias, la 1a. columna irá por Boedo hasta C. Calvo, la 2a. por Boedo hasta C. Calvo, y una vez unida a la columna 1a. irán juntas por C. Calvo y Mármol hasta el local. La 3a. columna irá por Río 4o., C. Calvo y Mármol hasta el local. Una vez unidas las columnas, hablará el diputado Enrique Dickmann "Sobre Acción socialista".

—Se ruega a las secciones limítrofes no realizar actos esa noche, para que los afiliados puedan contribuir al mayor lucimiento del mismo.

Comité electoral de la 16a. — Con motivo del picnic que celebra la Asociación Obrera de socorros mutuos, este comité ha resuelto suspender la conferencia anunciada para mañana.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — Hoy, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, informe del secretario.

Colón — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: congreso provincial, socios morosos.

Lanús Este — Hoy, 8 p. m., asamblea en Guido 991. O. del D.: balance de la fiesta, proposiciones al congreso.

La Plata — Mañana, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro de la 1a. en su local, calle 4 número 663. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Adrogué — Mañana, 9 a. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo.

Lobos — Mañana, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: dar a conocer a los adherentes las notas-renuncias de los secretarios de acta y general; tratar la petición hecha por trece compañeros activos pidiendo el pronto despacho del voto general, aprobado en la asamblea anterior, para que los adherentes se expidan de un modo terminante lo más pronto posible, a objeto de no entorpecer la marcha del Centro en sus múltiples asuntos.

El voto consiste, en si se debe tolerar por más tiempo la actitud del grupo espiritista, que, a juicio de los firmantes, es contraproducente para la marcha del Partido, de acuerdo con el art. 46 del estatuto del mismo.

Lanús Oeste — Mañana, 8.30 a. m., asamblea en el nuevo local Buenos Aires 1071. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

DIVERSAS

Talleres — Hoy, 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, balance, reglas de asamblea, fecha del próximo congreso Juvenil Socialista, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro de la 4a. O. del D.: socios nuevos, fiesta, propaganda general.

—El Centro de la 7a. realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en el local San Martín 1216. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., de biblioteca y comité electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — Auspiciada por el comité electoral de la 3a. se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre actualidad política, en el local Entre Ríos 274. Hablarán varios oradores.

—El comité electoral central realizará mañana, a las 6 p. m., una conferencia en la plaza San Martín. Hablarán Esteban Iseri (hijo) y Cristóbal R. Solari, sobre "El concepto de la democracia" y "La política santafecina", respectivamente.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Gualeguay — Lunes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 16 mil a 91.70, 193.500 a 91.80; total 203.500.

Id. diciembre 13: 10 mil a 91.80.

Id. fin de mes: 10 mil a 91.40, 10 mil a 91.50, 80 mil a 91.40; total 100 mil.

Id. enero 15: 25 mil a 88.20.

Id. 1a. serie — Al contado: mil a 88.70, 2500 a 88.80, 50 mil a 88.70; total 53.500.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 1500 a 91.50.

Crédito Argentino de 1905 — Diciembre 3: 37 mil a 84.50.

Deuda Buenos Aires 6 o o (3a. serie)— Al contado: 3300 a 77.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 3 mil a 71.80, 18.300 a 71.60, 5300 a 71.70; total 26.600.

Caminos y afirmados — Diciembre 3: 3500 a 74.

Empréstito conversión 2 1 2 o/o — Serie B—Al contado: 16 mil a 30.30.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 3.

Id. diciembre 11: 500 a 3.

Id. fin de mes: 500 a 3.05, 800 a 3.10; total 1300.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o/o) — Al contado: 53 a 170.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 68.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5.16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48 7/8.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 43 7/8.
" Alemania, a 4.76.
" España, a 5.03.

METALICO

La existencia en metálico de la caja de conversión ascendían a 236.979.286.692 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.499.307.82.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.587.565.70.

GANADOS

Bueyes, de pesos 80 a 202.
Toros, de pesos 135 a 160.
Novillos, de pesos 74 a 230.
Vacas, de pesos 50 a 159.
Terneros, de pesos 4.50 a 85.

CEREALES

Cotización oficial Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 10.75.
Id. Bahía Blanca, Brasil, a 10.40.
Avena Bahía Blanca, a 4.95.
Lino, 4 o.o. a 10.60.
Maíz amarillo, a 4.65.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.05, febrero 8.80.
Maíz — Diciembre 4.75, enero 4.75.
Lino — Diciembre 10.60, enero 10.70, febrero 10.70, marzo 10.90.
Mercado a término, Rosario:
Trigo — Enero 8.90, febrero 8.65, marzo 8.75.
Maíz — Diciembre 4.60, enero 4.75, mayo 4.90.
Lino — Enero 10.65, febrero 10.65, marzo 10.85.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 13.50 a 18.50.
Id. mediana, de pesos 14.50 a 17.
Id. fina, de pesos 13 a 17.

AVES

Gallinas esp., de pesos 2.90 a 3.10 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.90 a 2 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.70 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos de cerda, de pesos 7.50 a 10.
Pavitas s/clase, de pesos 2.90 a 4.50 id.
Patos criollos, de pesos 1.90 a 2.20 id.
Id. marruecos, de pesos 1.50 a 1.70 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 2.80 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.28.
Huevos, la docena de 0.42 a 0.43.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Nacionales —Est. Retiro:
Especiales, a pesos 1.20.
Buenas, de pesos 1.05 a 1.15.
Regulares, de pesos 1 a 1.05.
Entradas: 300 bolsas.

CENTROS SOCIALES

Azucena Roja — En el salón La Providencia, Yerbal 2636, efectuará un baile familiar esta noche, a las 8.30.

Almas que Luchan — Realizará esta noche la función artística inaugural y baile en el salón Independencia 2540.

Luz al Arte — En el local de la Tipográfica Bonaerense efectuará esta noche un festival artístico a beneficio de los aficionados Adolfo Sans y Carlos Martínez. El cuadro social pondrá en escena el drama "Tierra baja" y dos monólogos. Terminará la función con un baile.

Juventud Porteña — Realizará esta noche una fiesta teatral y baile en honor de los conscriptos de 1895, en el salón Sáenz Peña 242.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Rayito de sol", "No hay mujeres" y "La huella final".

El Trabajo — Efectuará esta noche una función y baile en el salón "Mundo Argentino", en Talleres, F. C. S.

El programa teatral consta del estreno de "Los ojos del ciego", "Contra el murallón" y "¡Qué calor con tanto viento!"

Hijos del distrito de Rianjo — Efectuará esta noche una función y baile familiar en el salón Rodríguez Peña 254.

Romerías españolas — En el Pabellón de las Rosas continuarán esta noche las fiestas nocturnas organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos, la cual será a beneficio del Círculo de Aragón.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Primera división — Rácing v. Independiente, en Avellaneda, a las 4 p. m.

Reserva — Rácing v. Independiente, en Avellaneda, a las 2 p. m.

Intermedia — Semifinal de campeonato: Alumni v. Gimnasia y Esgrima La Plata, en Caballito, a las 3 p. m.

Tercera división — Final de campeonato: Estudiantes v. Boca Juniors, en Palermo, a las 3.30 p. m.

Quinta división — Semifinal de campeonato: River Plate v. Comercio, en el field de All Boys, a las 2 p. m.

Notas varias

Blanco y Negro — Mañana, a las 8 a. m., en Salcedo 3315, efectuará asamblea, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, balance de tesorería y memoria del ejercicio 7o., elección de la nueva C. D., asuntos varios.

—Progresista F. C. — La nueva comisión directiva de este club, elegida en la asamblea extraordinaria del 26 de noviembre, es la siguiente: presidente, Ramón Lorenzo; vice, Bartolomé Civallero; secretario general, Antonio García; secretario, Juan B. Tourreilles; pro, Antonio Baños; tesorero, Ramón Dorado; pro, José Antelo; vocales: Antonio Malperez, Florencio Casin, Francisco Cola, Domingo Manasi, Romeo, Lungarini; José Bulgevich, Francisco Bicioli.

—Independiente F. C. — Mañana, a las 9 a. m., efectuará la asamblea anual en la cancha social, Mitre 1800 (Avellaneda), con el objeto de renovar la comisión directiva, y tratar asuntos diversos.

—C. A. Vélez Sársfield — La asamblea extraordinaria de este club tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 8850.

Se tratará la siguiente orden del día: memoria del ejercicio anterior, balance de tesorería, elección de la C. D.

—Estudiantes de La Plata — El martes eligió este club las nuevas autoridades, en la siguiente forma: presidente doctor Silvestre Oliva; vocales: Adolfo Gibert, Edmundo Lamas, Carlos Berghmans, Carlos Guillot, Oscar Hirsch, Uberto F. Vignart, Héctor Ratti, Horacio Toloza, Joaquín Sesé y Alfredo Lartigue.

—La asociación atlética Anglo Argentina prosigue con entusiasmo enorme los preparativos para la realización de su tercer torneo atlético. Han inscrito teams de postas los clubs Velocidad y Resistencia, Pedestre Argentino y Sportivo Francaise.

Las inscripciones se reciben hasta el 15 en Brasil 619.

—Juventud Socialista "La Acción" —El team de este club desea jugar un match amistoso mañana a las 8 a. m., en su field, sito en avenida Sáenz y Vía Trocha Angosta, con cualquier club de la A. O. de F. Contestar a Monteagudo 30.

Resoluciones del consejo superior

Bajo la presidencia del doctor Orma y con asistencia de los consejeros Susán, Susini, Carbone, Negri, Mignaburu, Bernasconi, Guppy, Gouchón y Agrelo, se reunió anteanoche el consejo superior de la Asociación, tomándose las siguientes resoluciones:

Pasar circular a todos los clubs recordándoles el artículo 34 del reglamento y la última parte del 19, que se refiere a los jugadores y sus firmas.

Nombrar al señor Mario Negri para integrar la comisión que entenderá en la A. A. de Referees, en reemplazo de don Mariano Reyna, que se encuentra enfermo.

Aplicar a la división intermedia del club Sportivo Barracas la pena de dos puntos por cada partido en que hayan intervenido los jugadores Carbone y Solari.

Dar por ganado a San Isidro el partido disputado con Banfield, resolviéndose postergar el asunto para el próximo jueves, visto la hora avanzada.

ESPECTACULO

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuela Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Mare ca. Temporada de primavera-verano.

Hoy — La signorina del cinematógrafo —Platea, 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.

Hoy — A beneficio del actor Carlos Ba rone: L'esercito, Scuola della nazione, La luna di miele del signor Panerazio, La tentazione di Sant'Antonio. Un milanés in mare, Amore e danza. — Platea, $ 1.20.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — Il trovatore. — Platea, $ 2.50.

BATTAGLIA — Venus Kursal, grandiosa compañía de varietés y notables atracciones.

Hoy — Concurso de tonadilleras, cupletistas y cantantes de aires regionales. Gran campeonato de lucha romana. Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dall'Acqua.

Hoy — Juan Moreira. — Platea, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 8... Compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales.

Hoy — A las 6 p. m.: Aperitif Tango (entrada gratis). — A las 9.15 p. m.: "La Prensa" de hoy, La divina comedia, "La Prensa" de hoy. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy — Troupe Perezoff's, Campbell and Rasiden, Willy Moltard, Tre-Ki, Dos Mayer, Olgo Brandini, Marco et Roman, Daniere, Darcilly y toda la compañía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de Frank Brown. Función todas las noches, matinés los jueves, sábados, domingos y días feriados.

Hoy — Debut.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 11.30 — Hoy: Arnedillo 2o. y Americano contra Abando y Erdoza 3o.; Hermanos Cazalis contra Marquinez y Larrinaga. — Entrada general, $ 2.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de verano, con nuevas atracciones, como ser el Bobby y el Looping the loop en automóvil y el circo Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 8.. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2... Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo — 1.20 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran variete.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos con números de varietes.

CINE RADIUM núm. 6 — Rivadavia número 2979.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo claro, con temperatura más elevada que los días anteriores. La máxima ha sido de 28.1 a la p. m., y la mínima de 15.3 a las 5.30 El sol alumbró durante 13 horas minutos; la velocidad extrema del llegó a 21 kilómetros por hora 1.25 p. m., soplando del nordeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 752.4 y 751.5; temperatura: 20.2, 25.5 y dirección del viento: O., N. y..., velocidad del mismo: 15, 19, y 6 ... por hora.

Anoche el tiempo continuaba ... el cielo claro o casi despejado en ... regiones. Prevalecían vientos ... este o sudeste en Corrientes, ... y del norte en las demás provincias ... temperatura había subido, y se ... de 1 a 2 grados sobre la normal ... rrientes, y de 1 a 6 grados en las ... regiones.

La presión atmosférica ... cambio en el extremo este del ... bía bajado en el resto de ...

Hoy probablemente ... bueno, con temperatura ... partes.

Las lluvias — Durante ... horas que terminaron ... ha llovido en las provincias ... Entre Ríos y Córdoba ... máximum de la cantidad ... en la primera a Arroyo ... tros; en la segunda, a Lacia, con 35, y en la tercera, a ... do, con 17.

Además ha llovido en los siguientes ... tos:

Buenos Aires: Colón 16, M. del ... Rojas 30, Suipacha 18.

Corrientes: Capital 1, Goya 14, ... jito 14.

Chaco: Barranqueras 9, Cardozo ... telay 2, Charaday 24, Horquilla ... 31, Resistencia 6.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.

Paraguay — Sube lentamente.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Sigue creciendo en todo su curso.

Uruguay — Baja despacio en su ... superior. En Concepción del Uruguay ... Gualeguaychú persiste la creciente.

De la Plata — Estacionario.

Limay — Casi estacionario.

Neuquén — Volvió a bajar en Chos Malal y Paso de los Indios.

Negro — Ha vuelto a crecer en Choele Choel.

Colorado — Crece lentamente.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena norte.

—Barca italiana Sophocles, de la ... a la Boca.

—Barca noruega Edderside, de la ... a la Boca.

—Inglés Hyanthes, de Rosario al dique 1.

Salidos — Francés Espagne, de la dársena norte para Marsella.

—Inglés Siddons, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés Terence, de la dársena ... para Liverpool.

A entrar — Inglés Amazón, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Francés Séquana, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Rembrandt, de Liverpool al dique 3, con carga general.

—Inglés Lenvearn, de Montevideo al dique 1, con carga general.

—Noruego Bra-kar, de Cristianía a la Boca, con carga general.

A salir — Argentino Avellaneda, de la dársena sur para Río Gallegos, con frutos del país.

—Argentino Pellegrini, de la Boca para San Antonio, con frutos del país.

—Holandés Blotberg, del dique 1 para Rotterdam, con frutos del país.

—Inglés Hermione, del dique 2 para Rosario, con carga general.

—Inglés City of Delhi, del dique 2 para Nueva York, con frutos del país.

—Fragata americana Avón, de la Boca para la rada, con frutos del país.

Fluviales — A entrar: Lisboa, Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

—Viena, del Salto y escalas.

—Luna, del Carmelo.

A salir — Lisboa, Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, para Montevideo.

—Golondrina, para Gualeguaychú.

—Dublín, para Asunción.

Apareció el núm. 2

de Ediciones Mínimas. Cuadernos mensuales de ciencias y letras. POEMAS por Rabindranath Tagore. Precio, pesos 0.20. En venta en la librería de "La Vanguardia".

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALIST

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3029. Buenos Aires, Domingo 12 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

Educación parlamentaria

Se recuerda seguramente la aguda observación de Jaurés, después de asistir a una sesión del senado argentino: le había parecido un salón de personas bien educadas que no querían contradecirse.

Lo que Jaurés no pudo ver en la sesión, es que aquellos señores no tenían tampoco por qué contradecirse. En 1911, todo se trataba en familia en el parlamento argentino, mejor dicho, en oligarquía. No faltaban, es claro, cuestiones de ambición personal y de preeminencia entre los señores del congreso, siempre en puja por el favor del presidente y los ministros. Pero esas rivalidades de palacio apenas se manifestaban en el recinto, si no por el, al menos público.

Aun cuando entre telones se intrigara furiosamente por asuntos comparables al legendario pleito cortesano por el taburete de la duquesa, en las sesiones se guardaba perfecta compostura, tanto más fácil cuanto que las sesiones eran raras y cortas, y ningún asunto se discutía en serio, obedeciéndose en todo a la consigna.

Pero la educación parlamentaria no podía en verdad adquirirse en aquel ambiente ficticio. Como toda aptitud verdadera, la educación parlamentaria sólo aparece en un medio parlamentario de verdad, entre hombres habituados a debatir sobre cuestiones públicas, a hablar para la cámara y para el pueblo, sin disimulos ni reticencias, y que, por respeto recíproco y por respeto a la masa de los ciudadanos, evitan palabras y actitudes impertinentes y ofensivas.

Estas son, en cambio, el recurso más socorrido de los representantes de las facciones tradicionales en el congreso, en todo debate de verdad. Desde que entró a la cámara un diputado socialista, cayó en pedazos el barniz de educación que disfrazaba a muchos congresales, y muestran éstos al desnudo la ruin contextura del histrión y del compadre.

No faltan en el congreso hombres de los partidos tradicionales capaces de comprender la nueva situación y de oír con decoro cosas para ellos muy desagradables, porque son verdaderas y graves. Atribuyanla o no a móviles electorales, ellos reconocen el ejercicio de un perfecto derecho en la actitud de los socialistas cuando denuncian circunstanciadamente los robos, los fraudes y la proteiforme corrupción de la clase gobernante.

Pero muchos otros diputados radicales conservadores y conservadores radicales caen, ante los ataques socialistas, en verdaderos paroxismos de brutalidad y guarangería, que dan un aspecto doloroso y lamentable a más de un momento de la actual vida parlamentaria argentina.

Mientras los presidentes, radicales o conservadores, llaman continuamente a los socialistas a la cuestión cuando tocan cosas de la vida pública que los oligarcas consideran "noli me tangere", todo es permitido contra los diputados socialistas, desde retahilas de desatinos sobre sus libros, que ellos nunca han llevado a la cámara, hasta secciones enteras de diatriba personal, insultos soeces y provocaciones de compadre.

Son, por supuesto, los más serviles instrumentos de los grandes oligarcas los titulados legisladores que, no sabiendo hacer méritos en otra forma ante sus padrinos, buscan esa triste notoriedad.

Y en su procacidad de forma y de fondo, en su desprecio y odio instintivos por todo lo sano y bueno de la vida parlamentaria, llegan comúnmente a insultar y deprimir a la cámara entera, como aquel diputado que acusaba a los representantes de las distintas facciones tradicionales de presentar proyectos "políticos" para desviar los efectos de la acción socialista en el congreso, o el caso peor y más reciente del que, para dar fuerza a una afirmación suya acerca de uno de sus escamoteos electorales, dijo: Palabra de caballero, si no se cree en mi palabra de diputado! Este curioso ejemplar de diputado vergonzante es, por supuesto, uno de los más genuinos ornamentos del Jockey Club.

Nada podrán los insultos ni las amenazas de los peores elementos del congreso contra los diputados socialistas. Sirven, por el contrario, para caracterizar más a éstos como representantes de la clase trabajadora.

Lo son, por su labor improba y continuada en defensa y para la elevación del pueblo que trabaja. Lo son en su manera franca y abierta de tratar las cuestiones, y en su desprecio por el honor de los caballeros, mito terrorífico con que se quisiera hacerlos callar.

Y lo son, porque llueven sobre ellos los denuestos de los peores oligarcas, variedad parlamentaria de la insolencia de los patrones.

LA MOVILIZACIÓN DE LA ARMADA

El señor Sáenz Valiente, aun cuando posea un apellido apropiado para desempeñar la cartera que le está confiada, no posee la menor discreción—no hablamos de capacidad técnica, pues los peritos en la materia jamás han logrado entenderse, a menos que se tratara de conquistar posiciones avanzadas dentro del presupuesto — en el desempeño de su cargo.

Esta falta absoluta de discreción, puesta en evidencia por repetidas veces, ya al oponerse a la venta de los dos dreadnoughts adquiridos últimamente, ya al expresar ideas imperialistas en aquel su famoso discurso con motivo de la recepción del primer dreadnought argentino, y aun en los propios documentos oficiales, la ha puesto de manifiesto nuevamente, con motivo de las recientes operaciones navales.

Cuando las fuerzas navales de las grandes potencias europeas permanecen casi paralizadas en medio de la colosal guerra, constituyendo un pavoroso enigma que debiera aconsejar a todas las naciones neutrales un prudente compás de espera, el señor Sáenz Valiente dispone una movilización general de la armada y la realización de un concurso de tiro en el pontón-faro de Bahía Blanca.

El ministro ha ensayado así sus dreadnoughts, satisfaciendo su deseo de oír el estampido formidable de los potentes cañones, pudiendo convencerse en esta forma que es un verdadero ministro de marina y que la patria está a salvo, pues los proyectiles dieron en el blanco.

Además de las razones apuntadas contra esta movilización extemporánea, la situación económica del país hubiera bastado para aconsejar la postergación de estas operaciones.

El pueblo deberá pagar la cuantiosa suma de dinero que representa la movilización de estos buques, como también los disparos hechos por los grandes cañones de los acorazados.

Pero nada lo arredró al señor Sáenz Valiente. Un hombre que ha desafiado con tanta intrepidez el ridículo, al hacerse ascender dos veces siendo ministro, no podía titubear un solo instante al ocurrírsele la idea de la movilización naval.

La ha llevado a la práctica sin ningún razonamiento, como es su costumbre, tan sólo para darse el lujo de una veleidad, aun cuando ella sea infantil o descabellada.

En trance de aguantar al señor Sáenz Valiente hasta la terminación del período presidencial, esperamos que se le ocurran menos ideas, para evitarnos el ridículo ante los países sudamericanos.

ANOCHE EN EL TEATRO NUEVO

EL MITIN CONTRA EL INTENDENTE

Tuvo lugar, anoche, en el teatro Nuevo, el anunciado mitin de protesta, organizado por la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos, contra el intendente municipal, señor Gramajo, por haber éste suspendido, arbitrariamente, las representaciones de una revista satírica titulada "El señor que hace como si fuera intendente", y clausurado por veinte días el teatro Nacional, donde se representaba.

Fué un acto público extraordinario, por la numerosa concurrencia asistente y por el inesperado y tumultuoso giro que tomó su carácter, transformado el propósito que tuvieron sus organizadores.

A las 8.30 de la noche, los empleados del teatro Nuevo abrieron sus puertas, y una multitud bulliciosa hizo irrupción en la sala, ocupando la totalidad de los palcos, plateas, tertulias y paraíso. Poco a poco llenáronse los pasillos, y a las 9 no había espacio libre en la sala, desbordando el vestíbulo y numerosa gente en la calle hacia fuera para entrar. Guardias de seguridad de caballería y de infantería, en gran cantidad, apenas podían contener al compacto grupo de pueblo estacionado en las aceras y en la calzada, y dentro del teatro bastantes comisarios, subcomisarios, oficiales y un numeroso cuerpo de pesquisas ejercían una rigurosa vigilancia.

—¡Viva la anarquía!— rompió el fuego una voz del paraíso.

Y personas convenientemente distribuídas en las distintas localidades, coreaban la exclamación.

—Estamos aquí para protestar contra el intendente y contra la censura! —dice alguien.

—Esto no puede ser un acto de propaganda libertaria! — exclama un autor dramático desde un palco.

Estas exclamaciones merecen general aprobación.

Pero inmediatamente una voz, aguardentosa grita: ¡Viva la Unión Cívica Radical!, ¡Viva el doctor Hipólito Irigoyen!

Rechifla formidable.

— Nada de "patéticas miserabilidades!" — contestan desde la platea.

Hilaridad general.

Son las 9.30.

El público se impacienta. Cinco minutos después, "pan francés" estruendoso.

—¡Que hable don Alberto Ghiraldo! — piden desde un palco.

Aplausos y siseos.

—¡Viva la anarquía!

—¡Viva la Unión Cívica Radical!, ¡Viva el triunfo completo de Córdoba! (Silbatina).

—¡Viva don Juan Machain!

—¡Compañeros, boicot a la Quilmes!

—¡Que me traigan medio litro!... (Carcajadas unánimes).

Y nuevo "pan francés" más estruendoso.

Por fin se levanta el telón. Son las 9.45.

Se encuentran en el escenario el representante de los autores, señor Alberto Ghiraldo; el abogado de la sociedad, señor Sylla Monsegur; el diputado de Tomaso y un grupo de autores, escritores y periodistas.

—¡Música! — reclama un espectador que debe ser radical.

Avanza hacia las candilejas el señor Ghiraldo.

—¡Viva la anarquía! — Aplausos, siseos y silbidos.

—¡Viva! — contesta el señor Ghiraldo.

Y da comienzo a su disertación refiriéndose al carácter de los que nos dieron patria y libertad, y comparándolo con el del pueblo actual. Para ilustrar a este respecto a la concurrencia, el señor Ghiraldo cuenta una anécdota. Un joven se lamentaba de que el pueblo tolerara impasible el apresamiento del vapor "Presidente Mitre". El señor Ghiraldo, con el joven, tampoco concibe cómo el pueblo ha tolerado semejante insulto a la bandera.

Tolerando esto, nada de extraño es que tolere las arbitrariedades del señor que hace como si fuera intendente. Se trata de un pueblo mercantilizado. (Grandes aplausos.)

El acto del señor intendente restablece la censura y coarta la libertad del pensamiento. Tampoco es extraño que el intendente se crea con derecho a censurar y a atentar contra la libertad de pensamiento en un país donde existen las leyes llamadas de "defensa social", leyes que constituyen un baldón y una vergüenza.

A continuación el señor Ghiraldo hace una ligera reseña y crítica una serie de estúpidas ordenanzas teatrales. Y lee al final una orden del día, que fué aprobada por la asamblea, según la cual el mitin de anoche es el comienzo de una campaña contra todas las leyes y funcionarios públicos que se opongan a la libertad de pensamiento.

Al final el señor Ghiraldo es muy aplaudido. Toma la palabra el doctor Sylla Monsegur. Es decir, intentó tomarla. Los gritos y exclamaciones del público le obligan a volver a su asiento. Entonces, el autor Rayón Herrera lee el discurso del señor Sylla Monsegur. En él se condena la actitud del intendente.

Y el señor Ghiraldo anuncia que va a hablar el diputado de Tomaso. El público aplaude insistentemente.

Al comenzar su discurso, el diputado de Tomaso es interrumpido con un ¡Viva la anarquía! Y el orador aprovecha esta exclamación para significar que si se realiza este mitin contra leyes y procedimientos que atentan contra la libertad del pensamiento, los hombres de todas las ideas y de todas las tendencias políticas pueden tener en él participación.

El público tributa una ovación al orador.

Entrando en materia, hace una historia de las incidencias a que ha dado lugar la suspensión de las representaciones de la revista precitada y la clausura del teatro Nacional.

El diputado de Tomaso ataca a la censura y trae en apoyo de su crítica las bellas páginas que al respecto se deben al formidable talento y al espíritu democrático de Victor Hugo, cuando sienta que el principio de libertad ha de sobreponerse siempre al principio de autoridad. Cita también el caso de Aristófanes y el de Molière, este último, aunque protegido, suficientemente hábil para desafiar por el filtro de la censura despótica su escepticismo sobre los hombres y las cosas de su época.

Critica el origen antipopular del intendente, y afirma que las torpezas y las arbitrariedades edilicias terminarían cuando el gobierno municipal surgiera de la voluntad del pueblo.

El hermoso discurso del doctor de Tomaso mereció por parte del público que lo escuchó atentamente una gran ovación.

Después que hubo hablado brevemente uno de los autores de la obra, el señor Ghiraldo anunció que el doctor Alfredo L. Palacios había hecho saber telefónicamente que dentro de diez minutos se presentaría en el teatro.

El público esperó.

Y a los diez minutos el doctor Palacios presentóse acompañado de unas treinta personas, que de entrada no más comenzaron a dar vivas al "partido socialista argentino".

Este jueguito de política criolla provocó una demostración hostil por parte de la casi totalidad de los asistentes.

Al presentarse el doctor Palacios al escenario, los aplausos de su corte fueron dominados por una gran silbatina y exclamaciones enérgicas y sugerentes.

La algarabía duró cerca de un cuarto de hora, debiendo el señor Ghiraldo protestar con todas las fuerzas de sus pulmones para que el doctor Palacios pudiera hablar.

En medio de protestas y silbidos, interrumpido a cada instante, se refirió ligeramente al asunto que motivaba la asamblea, empleando casi toda su disertación en hacer alusiones estúpidas y malignas contra nuestro partido y sus "camaradas de ayer".

Al terminar su discurso las protestas se generalizaron y produjose un gran tumulto. No faltaron algunos golpes de puño.

Salió el doctor Palacios a la calle rodeado de unas cincuenta personas y seguido de una multitud que con frases duras y con una estrepitosa silbatina reprochóle su singular actitud.

Algunas personas que intervinieron en incidentes que se produjeron en la calle Corrientes y Callao fueron detenidas por la policía.

Las elecciones de Catamarca

TERMINACION DEL ESCRUTINIO

Ayer se terminó el escrutinio de las elecciones de Catamarca. Sólo faltaba escrutar las urnas de Santa María, las que arrojaron 763 votos para los radicales y 285 para los demócratas progresistas.

El resultado final ha sido el siguiente: 7079 votos demócratas y 6389 radicales, correspondiendo 20 electores, 14 diputados y 6 senadores a los demócratas progresistas, y 10 electores, 6 diputados y 4 senadores a los radicales.

El interventor nacional, doctor Aldao, ha convocado al colegio electoral y a la legislatura para mañana, debiendo entregar el gobierno a las nuevas autoridades inmediatamente, pues, el miércoles próximo regresará para esta capital.

EN TUCUMAN

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE HOY

Después de una intensa campaña preparatoria, hoy tendrán lugar en la capital de Tucumán los comicios para la designación de los miembros del concejo deliberante, los que, una vez en posesión de su cargo, elegirán al intendente municipal.

Estas elecciones revisten una relativa importancia, por cuanto ellas se realizarán de acuerdo con la nueva ley orgánica municipal.

Concurrirán cinco agrupaciones, entre las cuales el Partido Socialista, votándose por 12 concejales titulares y cuatro suplentes.

Como es la primera vez que se realiza un acto electoral en estas condiciones, resulta prematuro pronosticar a quién pueda corresponder el triunfo. Por lo que respecta a nuestros camaradas, éstos han realizado una activa e inteligente propaganda, difundiendo sus propósitos y finalidades en materia de gobierno municipal. Anteanoche, dando fin a sus preparativos, llevaron a cabo una manifestación, a la que asistieron más de tres mil personas, reinando el mayor orden y entusiasmo.

La manifestación recorrió varias calles llevando a su frente una banda de música. En los estrados de la casa de gobierno se improvisó la tribuna desde donde hablaron los oradores.

Abrió el acto el ciudadano Irurzum, delegado de los socialistas de Santiago del Estero, quien habló de los aspectos generales del socialismo en el país, y se detuvo a explicar la importancia del acto electoral próximo a realizarse.

Terminó analizando la composición de los partidos que concurrirán a los comicios de hoy. Habló después el ciudadano Maldana, también delegado de Santiago del Estero, improvisando un interesante discurso.

La manifestación regresó al local del Centro Socialista, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Martí, Viscki y Valdez.

Durante la manifestación algunos radicales pretendieron provocar incidentes, pero los manifestantes impidieron la realización de ese propósito.

Las elecciones prometen ser muy reñidas.

En breve conoceremos sus resultados, y, lo que es más importante, los defectos y virtudes de la nueva ley electoral, que en teoría aparece como muy democrática.

El socialismo amarillo en "La Razón"

"La Razón", órgano radical y del socialismo amarillo, registra ayer en sus columnas una de esas entrevistas que el doctor Alfredo L. Palacios, cuando le han convenido, ha sabido siempre hacer. Son declaraciones tan sinceras como sus duelos entre dos oraciones públicas sobre Jesús, o sus discursos sobre Jesús, entre dos duelos.

"Siempre respetuoso de la vieja organización", se dice el ex diputado Palacios. En realidad, no entró a ella sino a fin de tener en seguida el escenario que necesitaba para sus gestos; entró en el Partido Socialista, despreciando el honor de los que decía sus compañeros y calculando cuándo le convendría violar los estatutos, que declaraba en ese momento aceptar.

Se pretende "separado del Partido Socialista, contra su voluntad". No dudamos de que su deseo era contar siempre con el Partido, como con un apéndice de su importante persona. Pero el Partido no lo ha querido así; y ha preparado para que el doctor Palacios se eliminara por sí mismo, si era un cuerpo extraño, y el doctor Palacios, que en el Partido era realmente un cuerpo extraño, se ha eliminado. Comprendemos que la separación lo haya sido dolorosa, pues ha desvanecido su esperanza de hacer del Partido una agencia electoral al estilo de sus comités independientes, en cuyas listas el señor Palacios se resignaba a ir, como único "socialista" entre la turbamulta de candidatos clericales y oligárquicos, al mismo tiempo que, magnánimamente, concedía el ornamento de su persona a la lista del Partido Socialista.

Adaptando el gesto al proscenio en que se encuentra, dice en "La Razón" el señor Palacios que el Partido Socialista amarillo hace una labor serena, de exposición de ideas, despreciando la injuria de los detractores. Nos dicen, sin embargo, que uno de sus más fieles tenientes, empleado del ministerio de agricultura, difama en las plazas públicas a hombres del Partido Socialista, aun al que habiendo habilitado generosamente a ese amarillo para que trabajara, no recibió más agradecimiento que un abuso de confianza!

Dice, por fin, el señor Palacios, en "La Razón", órgano del honor nacional, que "los diputados socialistas rehuyeron su defensa cuando se sintieron agredidos". Es demasiado conocida la actitud de Palacios cuando el asesinato de de Diego, en Quilmes, y frente al heridor del diputado Repetto, en antesalas de la cámara, para que cuaje la leyenda de su impetuoso valor personal. El valor del señor Palacios, como su socialismo, es un valor de gestos, de escenario, de circo. No hay que contar con él, si falta el escenario, o el público, y hay que contar siempre con todos los trucos de entretelones.

Las elecciones municipales en Pergamino

Hoy tendrán lugar en Pergamino las elecciones para la designación de sus autoridades municipales.

La comuna de esa ciudad encontrábase acéfala, y no obstante todas las mañas puestas en juego por el oficialismo, los socialistas confían obtener un buen resultado.

A este respecto, nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente:

"Con la conferencia realizada anteanoche, a la que asistieron más de 2000 personas, el Centro Socialista dió por terminada la campaña electoral para la constitución del gobierno comunal de esta ciudad.

Ningún partido ha sido capaz hasta hoy de organizar una asamblea tan numerosa, entusiasta e inteligente como la que se ha llevado a cabo.

Ante esa enorme concurrencia, que ocupaba una gran parte de la plaza Merced, abrió el acto el ciudadano Gualberto Alvarez, haciendo algunas breves consideraciones acerca de la intensa propaganda realizada por el Partido Socialista y comparándola con la de nuestros adversarios.

En seguida ocupó la tribuna el compañero A. M. Farías, analizando el cálculo de recursos y presupuesto de gastos en vigencia, haciendo notar las malas fuentes impositivas, las que gravitan por entero sobre el trabajo y la vivienda del pobre, en vez de exigir la contribución de los ricos. Mientras analizaba los egresos de los recursos comunales, fué interrumpido por el inspector general de la municipalidad pidiendo a grandes gritos el desalojo de la plaza, pretextando que se destruía el césped.

El público pidió que se sacara al matón que así pretendía interrumpir tan hermoso acto cívico, lo que se consiguió mediante la tardía intervención de la policía.

Habló después el diputado Oddone, recomendando al pueblo contestar a la grosería de ese elemento de la política subalterna con el voto inteligentemente depositado en las urnas por los candidatos del Partido Socialista.

Expuestas otras consideraciones tendientes a demostrar la necesidad de renovar las prácticas políticas y administrativas de nuestras comunas, invitó a la asamblea a concurrir en manifestación al Centro Socialista, organizándose una entusiasta columna de más de 1500 ciudadanos, que, en medio de grandes aplausos, recorrió la calle San Nicolás hasta nuestro local, donde volvieron a hablar los ciudadanos Alvarez, Apullán, Farías y el diputado Oddone."

CONGRESO

Los senadores por La Rioja

En la secretaría del senado se ha recibido una comunicación oficial del gobierno de La Rioja, adjuntando el acta de la asamblea legislativa que ha reelegido por un nuevo período de nueve años senadores al congreso nacional a los doctores Joaquín V. González y Adolfo Dávila.

El Brasil y el A. B. C.

El vicepresidente del Brasil ha enviado al presidente del senado argentino un despacho telegráfico comunicando haber sido aprobado el tratado pacifista del A. B. C..

Liberación de derechos.

El poder ejecutivo de la provincia de Entre Ríos se ha dirigido al presidente de la cámara pidiendo la exoneración de los derechos aduaneros que corresponde pagar a los materiales que se introducen con destino a la usina eléctrica municipal de Villaguay.

Las obras del dique de Río Tercero

La comisión investigadora de las obras del dique de Río Tercero, compuesta por los diputados Hernández, Borda y Rothe, nombrada a raíz de la interpelación del diputado Bas al ministro de obras públicas, está activando los trabajos a fin de producir su despacho a la mayor brevedad. Se ha nombrado un asesor técnico y un contador, quienes dirigirán las investigaciones. La comisión ya tiene elementos de juicio para declarar ciertas las irregularidades cometidas y denunciadas a la cámara.

La guerra europea

MANIFESTACIONES POR LA PAZ EN ALEMANIA — ENERGICAS ADVERTENCIAS DE LOS ALIADOS A GRECIA — RETIRADA FRANCOBRITANICA EN SERBIA — EXITOS FRANCESES ENTRE EL OISE Y EL AISNE — EN LA MESETA DE GUEMOVIE, EN VENDRESSE Y EN TROYON — LA EVACUACION DE LEMBERG — EL CREDITO DE ESTADO EN ITALIA — RAID DE AEROPLANOS AUSTRIACOS SOBRE ANCONA — ACCIONES DE ARTILLERIA EN BELGICA — LA LUCHA EN LA REGION DE ROYE Y EN EL ARGONA — OTRAS NOTICIAS [illegible]

La situación en los Balcanes

La continuación de la campaña balcánica

PARIS, 11 — Francia e Inglaterra decidieron continuar la campaña de los Balcanes.

Los gobiernos respectivos se pusieron de acuerdo sobre las medidas destinadas a garantizar la seguridad del ejército aliado que desembarcó en Salónica.

Retirada francobritánica en Serbia

PARIS, 11 — Se anuncia oficiosamente que las tropas francobritánicas están abandonando el territorio serbio.

Sobre la ocupación de Ghevgeli

PARIS, 10 — Telegrafían de Salónica anunciando que la ocupación de Ghevgeli por los alemanes es todavía prematura.

La retirada francobritánica

LONDRES, 11 — Telegrafían de Salónica anunciando que reinó tranquilidad en el frente de batalla de los ejércitos de la entente.

La retirada de las tropas francobritánicas prosigue en buen orden.

Agregan que la situación política preocupa mucho a la población griega.

Las fuerzas alemanas en los Balcanes

LONDRES, 11 — Anuncian de Amsterdam que según informaciones recibidas de Sofía, el primer ministro búlgaro señor Radoslavoff, declaró a raíz de una interviú que los teutones disponen de un millón de hombres en los Balcanes.

Grecia y los aliados

PARIS, 11 — El representante de la Agencia Havas en Atenas, anuncia que en los círculos diplomáticos de aquella capital se cree que el gobierno griego resolvió acceder a los pedidos de los aliados referentes a las tropas expedicionarias que habían desembarcado en Salónica.

PARIS, 11 — Telegrafían de Atenas que el gobierno griego tomó disposiciones para la desmovilización. El decreto respectivo aparecerá en breve.

El ministro de Francia volvió a celebrar esta mañana una conferencia con el rey Constantino.

Luego los ministros de la entente visitaron al jefe del gabinete señor Skouloudis.

Se afirma de fuente autorizada que fueron hechas enérgicas advertencias a Grecia para decidirla a apresurar la acción con respecto a las facilidades pedidas por los anglofranceses en Salónica.

Se espera de un momento a otro una contestación decisiva.

Las tropas montenegrinas rechazan un vigoroso ataque cerca de Mataroge

PARIS, 11 — La legación de Montenegro comunica que las tropas montenegrinas rechazaron un vigoroso ataque a sus posiciones cerca de Mataroge. El comate duró todo el día 7.

Italia en la guerra

Los proyectos financieros para el crédito de Estado

ROMA, 11 — En la sesión que celebró anoche la cámara de diputados, el ministro de hacienda hon. Daneo, pidió la aprobación de los proyectos [illegible] para mantener alto el crédito del estado. (Aplausos).

El hon. Mancini recomendó la protección del proletariado agrícola y de la pequeña propiedad, la ayuda a los prófugos de las tierras redimidas y la instrucción de sus hijos.

El hon. Enrique Ferri declaró que es indispensable el contralor, y la cooperación del parlamento, y pide que el presupuesto provisorio sea aprobado solamente hasta fines de marzo. Sostiene que la cámara no puede abdicar sus prerrogativas y critica los recursos tributarios. Surge entonces una viva discusión.

El presidente hon. Marcora y el hon. de Felice recomiendan la calma y la concordia. Se oyen gritos generales de: ¡Viva el ejército!

El jefe del gabinete, señor Salandra, declara que en todas las asambleas surgen discusiones personales, que no pueden disminuir la confianza en el país.

La cámara aplaude y se levanta la sesión.

En Francia y Bélgica

Exitos franceses entre el Oise y el Aisne, en Vendresse y en Troyon

PARIS, 11 — El gran estado mayor francés dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los nuevos detalles recibidos sobre la actividad desplegada ayer por nuestra artillería, confirman el éxito que consiguió entre el Oise y el Aisne, en la meseta de Quennevieres, en la región de Vendrese y en Troyon. Nuestros cañones de trinchera destruyeron las obras alemanas y perjudicaron a los lanzabombas enemigos."

Fábrica de municiones destruída

PARIS, 11 — Telegrafían de El Havre que una explosión destruyó una fábrica de municiones perteneciente al gobierno belga.

A consecuencia de esa explosión resultaron muchos heridos.

Conferencia francobritánica

PARIS, 11 — Las cuestiones de carácter urgente relativas al desarrollo de la guerra han sido arregladas.

La base del acuerdo es completa.

Hoy se realizará una nueva conferencia francobritánica entre el jefe de gabinete francés M. Briand, el ministro de guerra, general Gallieni, el secretario del Foreign Office, Mr. Grey, y el ministro de guerra británico, lord Kitchener.

Tiroteo en la Champaña

PARIS, 11 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió en calma, salvo en la Champaña, donde a pesar de la lluvia persistente se señalaron un vivo tiroteo y algunos cobates con torpedos aéreos."

Acciones de artillería en Bélgica — La lucha en la región de Roye y en el Argone.

PARIS, 11 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, en la región de Hetsas, así como en el Artois, en las cercanías de Belly y Roclincourt hubo duelos de artillería bastante intensos.

En la región de Roye nuestras baterías dispersaron en el camino de Villiers unas tropas en marcha y unos convoyes enemigos.

En el Argone, al norte de Four de París, hicimos volar dos minas, destruyendo una galería donde trabajaban unos minadores enemigos.

En Hauts de Meuse, en el sector del bosque de Bouchet, la excelente puntería de nuestra artillería produjo importantes efectos de destrucción sobre las trincheras de primera línea, las trincheras de sostén y los abrigos enemigos.

En Alsacia, en Linge y Varrenkopf hubo un violento cañoneo."

En la línea oriental

El escorbuto en Lemberg

PETROGRAD, 11. — La evacuación de Lemberg es atribuída a la propagación del escorbuto, que causaba gran pánico entre los habitantes.

La evacuación de Lemberg

PETROGRAD, 11. — Anuncian de Kiev que corre el rumor de que los austroalemanes están evacuando la plaza de Lemberg.

Los rusos rechazan un ataque en Tarnopol.— Cañoneros turcos hundidos

PETROGRADO, 11 — Un comunicado oficial informa que en el frente ruso del oeste, no ha cambiado la situación.

En Tarnopol rechazamos un ataque del enemigo.

En el mar Negro nuestros torpederos hundieron dos cañoneros turcos y un gran velero.

En el Cáucaso nos apoderamos de las posiciones enemigas de las colinas de Sultendulak.

Los deseos de paz

Gran manifestación en Berlín

LONDRES, 11 — Los diarios ingleses publican despachos procedentes de Copenhague dando cuenta de que en Berlín se realizó delante del Reichstag una nueva manifestación pidiendo la paz.

Agregan que esta manifestación asumió grandes proporciones.

La censura alemana

LONDRES, 11 — Los diarios publican informaciones de Berlín dando cuenta de que el gobierno alemán secuestró el diario "Post", a raíz de un artículo publicado por ese diario manifestándose hostil a la concertación de la paz sin conquistas territoriales.

La guerra en el mar

Raid de aeroplanos austriacos sobre Ancona

ROMA, 11 — Telegrafían de Ancona anunciando que cuatro aeroplanos austríacos han realizado esta tarde un raid sobre la ciudad y que arrojaron varias bombas.

Tres civiles han resultado muertos y varios otros heridos.

Las bombas no produjeron ningún daño material.

Otras noticias de la guerra

Incendio en un vapor inglés

NUEVA YORK, 11 — El vapor inglés "Tyninghame", el cual salió llevando un cargamento de azúcar con destino á Liverpool, regresó a Nueva York 20 minutos después de su salida con motivo de que había estallado un incendio en la bodega.

Carestía de carbón en Austria

NUEVA YORK, 11—Anuncian de Zurich que en Viena y Laibach hay una gran carestía de carbón.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Comentarios al nuevo gabinete

MADRID, 11. — La mayoría de la prensa de Barcelona acoge favorablemente la elección del conde de Romanones como jefe de gabinete.

Los diarios de la oposición expresan su pesimismo y dicen que desde la muerte de Canalejas, España ya no fué gobernada. Creen esos diarios que se irá de mal en peor.

Conferencias del ex ministro Dato

MADRID, 11. — En el círculo conservador el ex presidente del consejo señor Dato inició la serie de sus conferencias, en las cuales se propone estimular la cohesión entre los conservadores.

Numerosos diputados, senadores y ex ministros asistían a la primera conferencia.

FRANCIA

La explosión de la fábrica de municiones del Havre

PARIS, 11. — "Le Journal des Debats" anuncia que a raíz de la explosión de la fábrica de municiones de El Havre hubo unos mil heridos y algunos muertos.

PORTUGAL

Fallecimiento del cónsul argentino

LISBOA, 11 — Falleció en esta capital el cónsul de la República Argentina, señor Chapeaurouge.

Despedida del doctor Roque da Costa

LISBOA, 11 — Antes de embarcarse con destino a las Indias, el ex ministro de Portugal en la República Argentina, doctor Roque da Costa, fué despedido por numerosos amigos.

CHINA

La forma de gobierno — Reimplantación de la monarquía

PEKIN, 11 — Sobre 2043 representantes que se hallaban presentes en el consejo de estado, 1993 votaron a favor de la monarquía.

El presidente, Yuan Shi-Kai, pidió se le permitiera mantener su cargo de presidente hasta el día de la coronación.

El presidente acepta el trono

NUEVA YORK, 11 — Telegrafían de Pekín que el presidente, Yuan Shi-Kai, aceptó el trono de China, que le fué ofrecido por el consejo de estado.

En el frigorífico de Berisso

Tenían razón los huelguistas

EXPULSION DE JEFES Y CAPATACES

Las saludables medidas que acaba de tomar la dirección del frigorífico "La Plata Cold Storage", expulsando del establecimiento al jefe del personal, al mayordomo y varios capataces, demuestran cuánta razón tenían los obreros declarados en huelga en el pasado mes de mayo, para oponerse al empeoramiento de las condiciones del trabajo y protestar contra el despotismo de los jefes que, con sus grandes abusos y malos procederes, pretendían ser dueños y señores dentro y fuera del frigorífico.

La terquedad de la gerencia y los atropellos y arbitrariedades de la policía de la Ensenada, que abierta y descaradamente se puso de parte de los jefes ahora expulsados, ahogaron aquel hermoso y razonable movimiento, provocando al mismo tiempo con su acción perversa y violenta los sucesos cuyas consecuencias se quieren cargar a los 9 obreros procesados.

Los directores de la compañía dueña del frigorífico han acordado conceder a los trabajadores lo que con tanto empeño pedían, habiendo influído para ello el cálculo de la propia conveniencia.

En estos últimos días, el representante de la casa Swift de Chicago, Mr. Pryor, ha efectuado varias visitas al establecimiento de Berisso, iniciando allí una prolija y hábil investigación, a fin de comprobar la verdad de las denuncias que se hicieran contra el jefe del personal, mayordomo y capataces.

Personalmente, tal como lo indica el sistema norteamericano, Mr. Pryor intervino en la averiguación y expulsó a los culpables, una vez probadas sus faltas. No ha importado para el caso que se tratara de viejos empleados, contratados especialmente en Estados Unidos, verdaderos especialistas muchos de ellos en las funciones que desempeñaban.

En presencia de todos los obreros, el representante de la autoridad suprema de la casa despidió a uno por uno, después de amonestarles severamente. Al propio jefe de personal, famoso por sus arbitrariedades y sus procedimientos contundentes, alcanzó la enérgica y saludable medida.

Como se recordará, este jefe de personal se hallaba estrechamente vinculado a los caudillos locales del partido oficial y era poseedor según se asegura, de algunos centenares de libretas de enrolamiento, substraídas a los trabajadores, violentamente o con engaños. Afirmábase también que dicho personaje contribuía a los actos electorales con un numeroso contingente de turcos regimentados por él, para quienes se había obtenido oportunamente la ciudadanización.

Aunque tarde, los trabajadores del frigorífico han encontrado un alivio al librarles del despótico mando de los que abusaban de ellos y comerciaban con los puestos de trabajo.

La policía de la Ensenada, puesta al servicio incondicional de tales tigres, no trepidó durante la huelga en prohibir el derecho de reunión, en registrar domicilios y en amenazar constantemente a los huelguistas, siendo la principal responsable de la situación angustiosa que en estos momentos sufren las familias obreras.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Vélez Sarsfield (Rivadavia y Ensenada). — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Enrique Dickmann, Alfredo L. Spinetto y Julio Galiano.

En Boedo y Chiclana (Sección 2a.) — A las 8 de la noche.

Oradores: Zacarías Valbuzzi, Aldo Cantoni y Fernando de Andréis.

En Varela y Merlo (Sección 5a.) — A las 5.30 de la tarde.

Oradores: Agustín Ferro Pedro D. Zibecchi y Julio Galiano.

Nazca y Morón. — A las 5 p. m.

Oradores: Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

Por el cumplimiento del convenio — El personal de la casa Kraft

Anteayer a la tarde, en el local de la calle Ruiz Díaz 381, se reunió el personal gráfico de la casa Kraft a objeto de considerar la contestación dada a los delegados de la Federación Gráfica Bonaerense que, en nombre del personal, reclamó el exacto cumplimiento del convenio.

Después de informar los comisionados obreros, la asamblea aprobó la siguiente proposición:

"Los firmantes facultan a la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense para exigir al señor Guillermo Kraft el cumplimiento de las tarifas de salarios y reglamento de trabajo, estando dispuestos a abandonar el trabajo en caso de que las circunstancias así lo requieran". — Siguen las firmas de todo el personal.

Reunida la C. G. A. de la Federación Gráfica para tratar detenidamente esta cuestión, resolvió enviar al señor Guillermo Kraft la nota siguiente:

Señor Guillermo Kraft — La comisión general administrativa, en nombre del personal de sus talleres, se dirige a usted para comunicarle que, habiendo tomado en cuenta su contestación a las reclamaciones formuladas por falta de cumplimiento del convenio, en lo que respecta a la tarifa de salarios y reglamento de trabajo, y no siendo completas satisfacciones, acuerda hacerle la siguiente proposición, teniendo confianza en la justicia del pedido:

'Las disidencias surgidas respecto a las apreciaciones de salarios, etc., etc., serán sometidas a un tribunal arbitral compuesto por la comisión mixta gráfica, integrado por un representante de la dirección de su casa y otro de la Federación Gráfica Bonaerense, quien deberá fallar los asuntos sometidos a su consideración, de acuerdo con el convenio, en un breve plazo.

Por un compromiso escrito, la dirección de su casa y la Federación Gráfica Bonaerense, en nombre del personal, se comprometerían a aceptar el fallo del tribunal arbitral.

La comisión general administrativa acordó darle plazo hasta el lunes a las 5 p. m. para contestar esta nota; pasado el cual, la falta de contestación, se consideraría como respuesta negativa a nuestro pedido. Saluda por la C. G. A. — A. Argibay, secretario.

El personal se reúne mañana a las 5.30 en el local Estados Unidos 1056, para informarse de las gestiones efectuadas por la Federación Gráfica Bonaerense.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La asamblea de hoy — Este sindicato obrero celebrará asamblea a las 8 de la mañana, en su local, Estados Unidos 1056, a objeto de considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la C. A., asamblea pública, informe de la comisión relacionada con el local.

UNION CHAUFFEURS

Mañana, a las 8 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, tendrá lugar la asamblea general del gremio para tratar sobre la debatida cuestión de la ordenanza de tráfico frente a la censurable indiferencia que observa la comisión municipal.

OBREROS ESCOBEROS

Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 3.30 p. m., en Laprida 329, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, varios.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy, a la 1.30 p. m., reunión de la C. A. en Directorio 519.

Un mitin "patriótico" prohibido por la policía

El jefe de policía se entrevistó ayer con el ministro del interior para solicitarle la suspensión del mitin proyectado para hoy por un pretendido grupo de estudiantes, en razón de que bajo su apariencia de manifestación pública de desagravio a la bandera se encubrían propósitos de propaganda política y periodística para una hoja de reciente aparición.

El ministro autorizó la prohibición del acto.

Las próximas elecciones de Santa Fe

Designación del candidato socialista a la gobernación

Los diversos partidos que intervienen en la vida política de la provincia de Santa Fe se aprestan a la lucha electoral para la renovación del poder ejecutivo. Los radicales disidentes fueron los primeros en proclamar su fórmula. Luego les siguieron los demócratas progresistas. Hoy es el Partido Socialista quien prepara su fórmula. El escrutinio del voto general efectuado en Santa Fe se realizó ayer. He aquí el despacho telegráfico que nos lo comunica:

Rosario, 11 — Esta noche se realizó el escrutinio de los votos emitidos para elegir los candidatos a gobernador y vice que sostendrá el Partido Socialista en las próximas elecciones. Resultó electo candidato a gobernador el ciudadano Agustín Reynés. Para vice obtuvieron votos los ciudadanos César Fornari y Narciso N. Ghioattó. Ninguno de estos dos obtuvo mayoría absoluta."

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESIÓN DEL VIERNES

EL REGIMEN MUNICIPAL EN LA REPUBLICA. — EL FRAUDE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — LAS COMUNAS DE MENDOZA Y SANTA FE. — DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN.

Publicamos hoy la continuación del discurso del diputado Dickmann.

En La Plata, como sabe la honorable cámara, comuna que está acéfala desde hace trece años,

se ha intentado varias veces levantar el padrón por un procedimiento muy curioso

y que es el siguiente: Se encarga al comisionado de levantarlo — el comisionado es un personaje nombrado por el poder ejecutivo y muchas veces un político en retiro o de agallas, que puede componer u obrar una situación y que bajo ningún concepto le conviene normalizar la situación — se encarga al comisionado, repito, de levantar el padrón, y así el comisionado de dicha ciudad fué el encargado de convocar a la junta nombrada con ese objeto, habiéndose seguido el siguiente procedimiento:

La junta se componía de tres miembros, a cada uno de los cuales se citaba para diferente hora. Al primero para las ocho de la mañana, al segundo para las nueve, y al tercero para las diez. El hecho es exacto, es histórico, y el resultado fué que los tres comisionados durante tres meses, no pudieron encontrarse; y al no encontrarse, porque se les citaba a distintas horas, dieron por terminadas sus funciones. Actualmente se proyecta en La Plata levantar un padrón electoral, pero las tareas van muy despacio. Van muy lentas... se ha subdividido la ciudad por secciones, se hace la depuración y el levantamiento del padrón de extranjeros, de manera que hace seis meses que empezó la tarea, y creo que todavía no se ha levantado el padrón en ninguna sección electoral de La Plata.

El secreto de la acefalía de la ciudad de La Plata

está en esto: que en las elecciones nacionales de 1914 dió el escrutinio el siguiente resultado: conservadores 3680, radicales 5015, socialistas 996..... Se comprende, pues, por qué en la capital de La Plata no hay elecciones municipales.

Pasemos ahora a

la acefalía de Mar del Plata

El caso de Mar del Plata es típico en este sentido. Mar del Plata tenía una municipalidad, mala o buena, pero municipalidad surgida del sufragio universal, tal cual el cuerpo electoral ha sido capaz de realizarlo. En vísperas de la elección comunal de 1914, siendo intendente municipal el señor Florencio Martínez de Hoz, el gobierno quiso operar aquella situación. Y una vez hecha la convocatoria a elecciones, el señor intendente Florencio Martínez de Hoz consiguió la renuncia de la mayoría de los concejales y él mismo subscribió su propia renuncia. Presentóse al despacho del señor gobernador y le ofreció la renuncia de los concejales, conjuntamente con la suya. Instantes después, el señor intendente renunciante salía del despacho del gobernador con el nombramiento de comisionado en el bolsillo. (Risas). Como se ve, el intendente, que opera su propia situación, que se opera a sí mismo, sale después vigorizado, con su nombramiento de comisionado.

¿Por qué se produjo aquella acefalía en vísperas mismas de la convocatoria a elecciones? Sencillamente, porque el gobierno temía la entrada de algunos opositores a la comuna de Mar del Plata, y entre ellos algunos socialistas.

La elección se realizó, sin embargo. Las urnas fueron llevadas a La Plata, pero la junta del artículo 40 declaró que no podía realizar el escrutinio, porque la convocatoria había sido ilegal. Y allá están las urnas, con las de Bahía Blanca, esperando a que algún magistrado las abra algún día para saber qué secreto contienen.

Al señor Florencio Martínez de Hoz, comisionado entonces de Mar del Plata, se le dió un comisario que sabía de elecciones, naturalmente que para ganarlas en aquella localidad. Pero a pesar de eso el pueblo de Mar del Plata, laborioso e inteligente, en una elección provincial ocurrida a comienzos de 1915, dió el siguiente veredicto: 4000 conservadores, más ó menos, y 700 socialistas.

El gobierno de la provincia se alarmó de la enorme proporción de socialistas

y como el señor Martínez de Hoz y el comisario no supieron ganar las elecciones, exigió la renuncia del primero y alejó rápidamente al segundo de Mar del Plata.

Había en Mar del Plata una fracción conservadora que llevaba y lleva aún el raro título de "liberal". No se comprende por qué en Mar del Plata ha de haber un grupito conservador que se llame liberal; pero es el hecho que allá existe esta rara especie. Ese grupito liberal dragoneaba de autonomista. Querían ellos un gobierno comunal propio para Mar del Plata, pero en realidad más que un gobierno comunal, lo que ellos deseaban era tener en sus manos los resortes de la comuna. Una vez conseguida la renuncia del comisionado Martínez de Hoz, el gobierno de La Plata nombró comisionado, y precisamente a un miembro de esta fracción llamada liberal. Aquella fracción que halagaba el sentimiento popular de Mar del Plata con la autonomía municipal, desde ese momento no mostró el menor interés por la autonomía, ya que tenía en sus manos los resortes del gobierno municipal.

¿Quién es el nuevo comisionado de Mar del Plata? Es el señor diputado Alberto R. Acevedo — generalmente los señores comisionados son señores diputados a la legislatura — y este señor comisionado, empleado del poder ejecutivo de la provincia, forma parte de la junta ejecutiva del partido conservador, y el que trabaja ahora empeñosamente para que no se repita la sorpresa de los comicios del año pasado, donde los socialistas obtuvieron casi doble número de votos que los conservadores.

Dirige el señor Alberto Acevedo, comisionado de Mar del Plata y vicepresidente del comité conservador, dirige a los vecinos notas del siguiente tenor: "Señor N. N. Debiendo realizarse en breve actos electorales de importancia trascendental para la vida institucional del país, en nombre del comité solicito su auspicio y su voto para la lucha electoral que se inicia, a cuyo efecto le ruego quiera molestarse a concurrir con todos sus amigos a inscribirse en el registro de adherentes, en el local del comité calle San Martín, etcétera."

Eso es lo que hace el señor comisionado. Y adjunta a esta nota — asómbrense los señores diputados —,

este otro papelito

(el orador exhibe un papel) y que dice lo siguiente:

"Intendencia municipal de General Pueyrredón. — Beneficencia pública. — Vale al portador por veinte centavos de artículos de almacén, leche o carne, contra la tesorería municipal."

Es beneficencia de soborno electoral en forma de vales de veinte centavos para carne y para leche.

El buen ciudadano que me manda estos datos, me escribe lo siguiente:

"Los radicales, que no pueden regalar al pueblo como los conservadores, dan a los electores un "carnet" a fin de que se hagan visitar gratuitamente por un médico." Es decir, que para los conservadores los habitantes de Mar del Plata son hambrientos, y para los radicales son enfermos.

Magdalena. Este es un caso muy notable;

se trata de uno de los pueblos convocados últimamente para constituir su municipalidad. El 27 de abril se pidió telegráficamente al comisionado municipal de Magdalena que informara si ese partido tenía padrón de extranjeros, contestándose afirmativamente. El 7 de julio se solicitó de la junta el sorteo de mesas, que realizó.

El 21 de junio la junta comunicó haber practicado ese sorteo, y el 30 de junio se convocó a elecciones de municipales y de consejeros escolares, por un decreto que insertaré en el "Diario de Sesiones".

El 14 de julio, y en virtud de la nota cuya copia adjunto, el comisionado municipal, en vez de dar la mayor publicidad, aconseja al poder ejecutivo deje sin efecto la convocatoria.

El poder ejecutivo, que decretó la convocatoria a elecciones, acepta la opinión del comisionado, que tiene el mayor interés en que no haya elecciones. Acepta este consejo interesado y el 14 de julio deja sin efecto la convocatoria de referencia, porque el comisionado creía que convenía más convocar para noviembre. ¿Creen los señores diputados que se convocó en noviembre? Pues no, señor; no se convocó, y el comisionado sigue tan tranquilo después de haber tenido la recomendación de dar la mayor publicidad al decreto de convocatoria a elecciones.

A

Saavedra

le falta únicamente, para poder ser convocado, el padrón de extranjeros, pues tiene el provincial. Desde el mes de abril de 1915, la junta electoral está enviando notas al comisionado para poder empezar los trabajos de levantamiento de ese famoso padrón de extranjeros; pero el comisionado no las contesta, ni acusa recibo siquiera. ¿Y saben los señores diputados quién es el comisionado municipal? Es el diputado nacional, don J. Cecilio López Buchardo. Supongo que sus múltiples tareas le impiden contestar las notas que le manda la junta electoral; y no me llama la atención que no conteste esas notas, cuando es sabido cómo los señores diputados conservadores tratan a la justicia federal. Hay un buen ejemplo de ello: es el telegrama dirigido por el presidente del partido conservador, en su carácter de tal, al juez federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, es muy interesante y quiero dejar constancia de él y de la respuesta del juez, para que se vea cómo tratan a la justicia.

El doctor Arce dirigió al juez doctor Marenco, que entiende en el ruidoso asunto de las libretas de enrolamiento de Juárez, el siguiente telegrama: "El presidente del partido conservador de la provincia, diputado nacional José Arce, pide a vuestra señoría, en su carácter de presidente del partido conservador, no ordene la detención de F. Cosentino por no haber concurrido a la citación de esta mañana, pues hoy en su carácter de presidente del comité central de Juárez, debe atender a nuestros correligionarios de dicha localidad. Será justicia. — José Arce." El juez federal doctor Marenco, dictó la siguiente providencia: "Autos y vistos: Hágase saber por secretaría al recurrente que este juzgado no ha decretado hasta ahora por falta de mérito la detención del ciudadano a que se refiere su telegrama y que debe abstenerse en lo sucesivo de formular peticiones de la índole de la presente, que importa una falta de respeto a la justicia. — Emilio J. Marenco."

Si ésta es la forma cómo algunos señores diputados conservadores, y sobre todo el presidente del partido conservador, tratan a los jueces federales, me explico que una simple nota de una junta electoral no merezca la contestación de un señor diputado, sobre todo, cuando él es comisionado municipal.

López Buchardo — El señor diputado juzga ahora con el mismo criterio empleado en aquella cuestión en que citaba los versos de los ángeles de Fausto.

Aquellos versos a que apelaba el señor diputado con tanta fruición.

Dickmann. — No le oigo, señor diputado.

López Buchardo — De manera que con el mismo criterio está juzgando esta cuestión.

Dickmann — Son hecho verídicos y reales, señor diputado, los que yo cito; son datos que provienen de la junta electoral, no son inventados por mí.

Por otra parte, el señor diputado López Buchardo, no va nunca a Saavedra; tiene allí secretarios que son los verdaderos comisionados, que son los que hacen todo. Puedo darle al señor diputado los datos correspondientes a las elecciones de 1914.

Sería muy largo, señores diputados, que yo pasara en revista todas las acefalías municipales, no terminaría nunca; pero incluiré algunas en el "Diario de Sesiones" para que quede constancia y para que los señores diputados puedan estudiar bien cada caso en particular. Estudiaré, sin embargo, el caso típico de cómo se opera una municipalidad, para qué se la opera y qué resultados da esta operación. Es

el caso de Matanzas.

En Matanzas, con fecha 20 de noviembre de 1912, se nombró comisionado municipal y se suspendieron las elecciones, para efectuar las de renovación a que estaban convocados. El 8 de junio de 1913 se realizaron las elecciones municipales, y la junta del artículo 40 resolvió no practicar el escrutinio. Estos datos van a ser ampliados porque son muy interesantes.

El 1o. de abril de 1913, Matanzas presenció un acto cívico hermoso, concurriendo al acto eleccionario para elegir sus autoridades cuatro fracciones.

La elección fué reñida, y una de las más legales que pedirse pueda. Sufragaron un total de 759 votantes, obteniendo sólo 47 votos el partido conservador, que presidía el actual comisionado municipal, señor Ezcurra, el mismo que en las elecciones del domingo 28 de noviembre de 1915 ha obtenido 761 votos. Esta enorme diferencia se explica porque aquella elección se realizó con un padrón de verdad, y hubo libertad de sufragios, mientras que la elección última se efectuó con un padrón sumamente fraudulento y sólo concurrió el partido conservador. No fué, pues, fiscalizado.

Sin embargo, a pesar de la legalidad de la elección comunal de 1913, de que se llenaron todos los requisitos legales y de que fué presenciada por un delegado del poder ejecutivo, el comandante Ramayón que informó sobre la legalidad del acto, ella fué anulada porque así convenía al partido conservador, y sobre todo, porque así lo quería el hoy diputado José Arce, presidente entonces de la junta del artículo 40, que entendía en el escrutinio, para que esta situación pasara al señor Ezcurra como en efecto ocurrió.

El señor diputado Arce, en aquel entonces presidente de la junta del artículo 40, dijo textualmente: "Cómo puede ser legal la elección de Matanzas desde que el señor Ezcurra que es quien tiene elementos, aparece con 47 votos solamente." Y por este hecho de que el señor Ezcurra aparecía con 47 votos, siendo hombre que tiene muchos elementos, se anuló la elección.

Con motivo de la anulación de dicha elección pronunciada por la junta del artículo 40 sin causa legal alguna, la Unión Vecinal remitió al gobierno de la provincia y al ministro del interior los telegramas que, bajo los números 1 y 2, en copia, adjunto.

El ministro del interior, ingenuo, candoroso, que no sabe absolutamente de lo que se trata, tiene, sin embargo, en su poder hace tiempo una nota de los vecinos de Matanzas reclamando la intervención, nota que no voy a leer pero que voy a incluir en el "Diario de Sesiones".

Escobar — ¿De qué fecha es la nota?

Pinedo — Cuesta mucho dinero el "Diario de Sesiones", señor diputado, para incluir en él cosas que no tienen importancia.

Dickmann — Es una nota al señor ministro del interior.

Pinedo — Se puede ahorrar un poco el "Diario de Sesiones".

Escobar — Creo que el candoroso fué el ministro Gómez.

Dickmann — Puede ser; pero más candoroso es el actual, a pesar de que a aquél tampoco le faltaba candor.

En julio de 1915, y cuando se decía que el poder ejecutivo regularizaría el régimen comunal de las municipalidades en acefalía, una fracción local con la debida anticipación se dirige a la junta electoral haciéndole presente que en el partido de Matanzas correspondía la reapertura del padrón y no la [illegible]ra, como los oficialistas hacían correr el rumor que se haría, porque el artículo 3 de la ley electoral dispone que los padrones deben hacerse cada cuatro años, a contar desde el año [illegible]. El padrón de Matanzas fué [illegible] en 1913, correspondiendo entonces la reapertura. Esta nota no fué contestada, y posteriormente la junta resolvió levantar un nuevo padrón. Le convenía ante todo al partido conservador, para hacer un padrón esencialmente fraudulento, como en efecto lo ha hecho, según resulta de los antecedentes que más adelante se expresarán.

Resuelta la apertura y no la reapertura del padrón, se sorteó la junta de reclamaciones, recayendo las designaciones en personas que legalmente estaban inhabilitadas para hacer el escrutinio. El comité de la concentración protestó de este sorteo por medio de la nota que pasó a la junta electoral, la que voy a incluir en el "Diario de Sesiones". Como siempre, la junta electoral guarda silencio y nada contesta. Como el vecindario se suponía, y se dice en la nota pasada a la junta electoral, y se indicaba en él punto anterior, la junta de reclamaciones confeccionó un padrón sencillamente escandaloso, es decir, a su gusto.

No voy a citar todos estos datos, que son muy interesantes, pero voy a [illegible] mirlos.

El caso es éste: que se ha hecho un nuevo padrón electoral en Matanzas contra la ley electoral. A pesar de ello el vecindario se preparaba para ir a la elección. Debo advertir a los señores diputados que hablo de una localidad donde el partido socialista no ha concurrido aún a la elección municipal; no puedo ser sospechado, pues, de defender a mi propio partido en este caso.

Pinedo — ¿Me permite el señor diputado que le haga una observación?

Dickmann — Sí, señor diputado.

Pinedo. — No le niego al señor diputado, ni a ninguno de mis colegas el derecho de hacer disquisiciones políticas que tengan importancia de carácter personal, pero le observo al señor diputado, para que se comprima un poco en su exposición, que el artículo 1o. de la constitución nacional establece el régimen federal de gobierno y que, por consiguiente, sólo muy incidentalmente puede hablarse de las municipalidades de una provincia en el congreso de la nación.

Dickmann. — Me da pie el señor diputado Pinedo para contestarle también con argumentos constitucionales, si bien no es mi forma de hacerlo. Hace poco la honorable cámara votó una intervención a Catamarca, porque habían destituído a uno o dos diputados. Sin embargo, la constitución no habla de las legislaturas provinciales.

Piñedo. — Yo voté en contra de esa intervención porque me pareció un gran abuso.

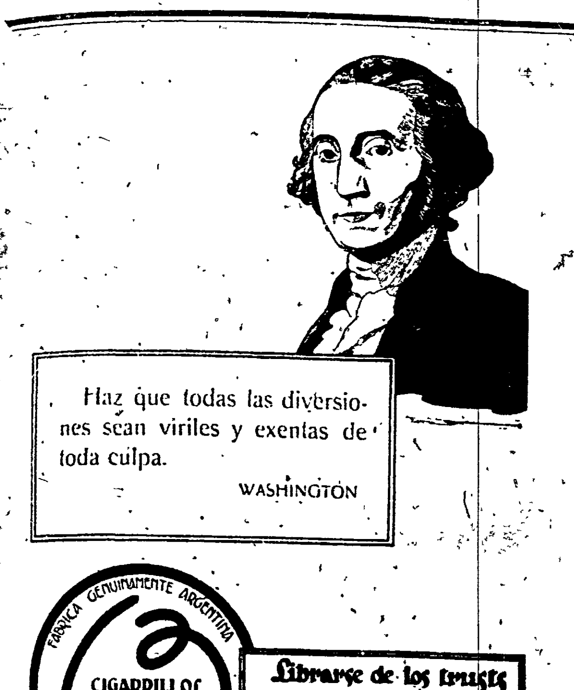
Dickmann — Sin embargo, el régimen municipal garantizado por la constitución y suprimido por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, merece mucha más consideración.

Pinedo. — ¡Pero cómo va a estar suprimido si está establecido en la constitución, en la ley y en los hechos! Puede haber una municipalidad donde no haya...

Dickmann. — ¡Cómo una, si yo he citado 28 municipalidades acéfalas, señor diputado!

En Matanzas se confeccionó un padrón a gusto y paladar de los conservadores.

Los vecinos se prepararon a concurrir a la elección. Reclamaron de la junta el padrón electoral, y se costearon hasta La Plata. ¿Y sabe el señor presidente cuándo les fué entregado el padrón? El viernes a la noche, un día antes de la elección. ¡Y cuán grande no fué la sor-



presa de los vecinos pacíficos de Matanzas cuando al día siguiente se encontraron con que el padrón, entregado un día antes de la elección, había sido viejo, falso y completamente nulo! Más: revisando en algunas series se encontraron los vecinos de Matanzas con que a todos los hombres independientes y opositores los habían eliminado del padrón confeccionado a última hora. Tengo una lista en mi poder de doscientos y tantos ciudadanos con su número del padrón electoral nacional que de hecho deben ser incluídos en el padrón municipal, que han sido excluídos del padrón electoral de Matanzas. El señor Ezcurra — que es tan grato al señor diputado Arce, al que seguramente se le puede aplicar la misma frase del señor diputado Zéballos cuando habló de Rozas: "Es linajudo, aristócrata y caballeresco", (risas) — esta vez ha obtenido 760 votos, como corresponde a su categoría.

El pueblo de Matanzas, por supuesto, al ver ese fraude escandaloso, lanzó un manifiesto a última hora y se abstuvo de concurrir. Era una elección muy canónica. El señor Ezcurra y el señor diputado Arce deben estar completamente satisfechos.

No voy a seguir ocupándome de las acefalías municipales. Con lo dicho, me parece haber demostrado a la honorable cámara y haber enseñado al señor ministro del interior que el régimen municipal en la provincia de Buenos Aires es un mito.

Las acefalías son casos típicos, clásicos de la ingerencia del poder central en el manejo de las comunas.

El señor comisionado municipal es un simple empleado del poder ejecutivo; va y cobra impuestos; más todavía: crea nuevos impuestos, nombra empleados, hace y deshace, arregla todas las cosas de la comuna, opera a la comuna, y cuando ella está perfectamente operada, entonces el poder ejecutivo convoca a elecciones y se produce el caso de Matanzas, donde los conservadores ganan por unanimidad.

Ahora pasaré a ocuparme rápidamente de

algunos casos de elecciones municipales,

porque si las acefalías demuestran la violación sistemática de la constitución y de la ley por parte del poder ejecutivo de la provincia, las elecciones municipales traducen un estado social, un estado político que es indispensable conocer.

Las elecciones municipales que se han verificado últimamente en 88 partidos demuestran palpable y evidentemente que no hay garantías electorales; que los caudillos locales, antes impuestos y ahora tolerados por el poder ejecutivo, en sus pequeñas localidades tienen más poder que el presidente de la república en la nación argentina. Son

verdaderas dinastías

los caudillos. La dinastía de los Castro es mucho más poderosa que la de los Hohenzollern en Alemania. Estoy seguro de que antes caerán los Hohenzollern que la dinastía de los Castro.

Admito, señor presidente, que el gobierno provincial no tenga ahora la intención de impedir la entrada de algún concejal en alguna municipalidad. Seré aún más complaciente: admitiría que el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires vería sin desagrado que entraran algunos concejales en ciertas municipalidades; pero es que ahora el poder ejecutivo es prisionero de los caudillos locales, y no quiere indisponerse con ellos. Los caudillos locales juegan ahora con cartas dobles. ¡Es tan fácil hacerse radical de golpe, pasar al otro lado y dejar al gobierno de la provincia de Buenos Aires sin caudillos, que ante ese peligro el gobierno los tolera absolutamente en todo, para mantenerlos así fieles!... Y resulta que el poder ejecutivo de la provincia es prisionero de los caudillos locales, y éstos son en este sentido omnipotentes.

No pasaré revista a todas las municipaliades, porque no quiero fatigar a la honorable cámara, ni quiero estar leyendo de cada distrito o municipalidad nombres y fechas y otros datos, con lo que podría entretener a la cámara durante cuatro días en un debate estéril; citaré algunos casos típicos, como he citado el de Matanzas, el de Mar del Plata y el de La Plata, a propósito de las acefalías.

El Partido Socialista, desde que apareció en la escena de la provincia, se preocupó principalmente de concurrir a las elecciones municipales. Pequeños núcleos, pequeños grupos de ciudadanos santamente intencionados, han hecho obra de romanos, obra heroica, que debe ser estimulada y aplaudida por todos los demócratas y patriotas de verdad. Pues estos grupos, que hoy alcanzan a ochenta y tantos en la provincia, han visto hasta ahora completamente esterilizados sus esfuerzos, y verá la honorable cámara cómo y por qué.

En la última elección municipal concurrió el Partido Socialista en 22 localidades, lo que da un 27,2 por ciento de las municipalidades convocadas; concurrió con 171 candidatos, de los cuales 102 obreros manuales, 2 dibujantes, 30 dependientes y 2 tenedores de libros. Concurrió con esta lista de humildes, útiles y honestos ciudadanos, no para obtener sufragios para su nombre, sino para la plataforma electoral que el partido presentaba, plataforma digna del respeto y de la aceptación de todos los ciudadanos.

Para el Partido Socialista, una elección es una verdadera fiesta de la democracia;

el Partido Socialista concurre a las urnas con verdadera unción democrática, concurre con propósitos de enseñar, de disciplinar, de metodizar, de encauzar las fuerzas populares. El Partido Socialista va a las urnas muchas veces con la absoluta seguridad de la derrota; y va con el mismo vigor, con la misma tenacidad, con el mismo propósito de saneamiento del ambiente político y de mejora de las costumbres electorales. Y para traducir mejor este estado de ánimo de los socialistas, me permitirán los señores diputados que lea un pequeño editorial que en el día de la elección publicó el diario socialista LA VANGUARDIA, para que se vea la unción democrática de nuestra obra.

Dice el editorial lo siguiente: "Las elecciones municipales de hoy en la provincia de Buenos Aires. El Partido Socialista en su puesto de combate. Con fe inquebrantable en la bondad de su acción, el Partido Socialista concurre a las elecciones de hoy en 22 municipios de la provincia de Buenos Aires.

"Núcleos de trabajadores generosos y resueltos, firmes en el propósito de la elevación política de la clase productora, y abnegados hasta el punto de emprender la lucha aun en las circunstancias más ingratas, sostendrán hoy las candidaturas socialistas.

¿En busca de posiciones? — se pregunta el articulista. Admitámoslo, en busca de posiciones de labor improba y desinteresada, de contralor molesto y peligroso del desbarajuste municipal oligárquico. Vamos a esta elección como a todas, en cumplimiento de lo que consideramos actividad fundamental de los ciudadanos, a aportar nuestra voz y nuestra idea a la mejor marcha de la cosa pública, a poner de manifiesto el número de los electores que apoyan nuestro programa, y si el fraude y la coacción nos estorban en el atrio electoral, a poner en evidencia ese fraude y esa coacción, a patentizarlos, para que los vecindarios tengan constancia, al menos, del origen espurio de sus autoridades locales; y éstas, convictas de sus vicios ingénitos, sean menos temerarias para el mal. ¿Tendríamos derecho acaso de llamarlas fraudulentas si nos abstuviéramos de ir a la elección para no ser burlados por el fraude? La elección de hoy es el coronamiento de nuestra activa campaña de propaganda municipal. No falta quien, reconociendo la importancia de nuestras ideas, la altura de nuestros propósitos y la excelencia de nuestros procedimientos, opina, sin embargo, que por ahora los municipios de la provincia no necesitan tanto, que las comunas se encuentran a un nivel administrativo y político tan bajo, que han de pasar a poder de alguna facción menos corrupta que la dominante antes de que los socialistas puedan imprimir en ellas el sello de su influencia. Es como decir que en nuestra campaña electoral el Partido Socialista es un maestro normal, donde sólo haría falta un maestro ciruela.

Estas sutilezas inconsistentes no han de desanimarnos. Estamos seguros del valor actual inmediato de la obra educativa socialista municipal. Ella refrena desde ya a los peores agentes comunales de los grandes oligarcas, y hace llegar algún destello de verdad a los más obtusos de los opositores pásivos que aspiran a sucederlos.

"Y, malgrado el fraude insensato de los unos y la abstención inconsciente de los otros, esperamos sacar triunfantes hoy por lo menos algunos de nuestros candidatos."

Se ha equivocado el que ha escrito este editorial con profunda unción democrática; se ha equivocado en el último párrafo, porque no hemos conseguido aún sacar triunfante ni a uno de nuestros candidatos!

Pero eso no nos desanima ni arredra, señores diputados. En la capital de la república hemos empezado con 36 votos y hemos concurrido sistemáticamente a cada elección durante veinte años. Hoy somos la mayoría de la capital. ¿Por qué? Porque no nos hemos abstenido jamás, porque hemos concurrido con el sano propósito de educar, de enseñar, de encauzar las fuerzas populares. Lo mismo haremos en la provincia de Buenos Aires, pese a quien pese y duela a quien duela.

Voy a analizar

algunos casos clásicos de fraude electoral.

Algunos señores diputados podrán preguntar: si reconocemos que en las elecciones se hacen fraudes, se hacen escándalos, se vuelca el voto popular, ¿por qué protestamos por las acefalías? Porque consideramos que el peor de los gobiernos populares es aún superior al de un comisionado, agente directo del poder ejecutivo. Por eso es que aun en las peores elecciones intervenimos, luchamos, educamos y enseñamos; y con un comisionado todo está pervertido, todo está entregado directamente al poder central; por eso es que son preferibles las malas elecciones a las comunas acéfalas.

Pasaré a analizar

el caso de Quilmes.

Quilmes, pueblo veraniego, a 20 kilómetros de la capital; la tristemente célebre ciudad de Quilmes, donde ocurrió aquel trágico, cruel y vergonzoso asesinato del profesor de Diego; Quilmes, azotado, asolado por el caudillismo local; Quilmes, donde el poder central no ha podido intervenir porque no se ha encontrado jueces ni hombres capaces de intervenir; Quilmes nos da el clásico caso de fraude, de violencia, de despilfarro en todo sentido.

En Quilmes intervino el Partido Socialista por primera vez, con motivo de las elecciones comunales verificadas en noviembre de 1907. En esta ocasión

se hizo un fraude escandaloso y se expulsó a nuestros fiscales.

La protesta levantada fué subscrita por el doctor Mario Bravo, delegado del Comité Ejecutivo, y por Francisco Cúneo, en representación del Centro Socialista.

Por acefalía de la municipalidad, el partido se presentó a las elecciones que recién se convocaron para

el 2 de mayo de 1909.

El día de la elección se constituyeron las mesas sin permitir en el acto la intervención del Partido Socialista, único que concurría a disputar el triunfo al oficialismo. Los escrutadores eran, en su mayoría, falsos, como se acreditó ante la junta del artículo 40, y presidía el comicio Atilio Medici, alcalde del cuartel 6o., por cuya causa y de los abusos que cometiera en su calidad de presidente, el ciudadano Francisco Cúneo lo acusó ante la justicia de paz, acusación que no prosperó. Los votantes del Partido Socialista fueron admitidos hasta las diez y media de la mañana. Agotados los elementos conservadores y ante el triunfo socialista, fueron expulsados sus fiscales; y desde aquel momento no se admitió ni un voto más. Solos los oficialistas y amparados por el cordón que a su alrededor les formara la policía armada a máuser, copiaron el padrón y tomaron los mil y tantos votantes que resultaron del escrutinio, escamoteando los votos socialistas para que no pudiéramos llegar al cuociente e impedir, por tanto, nuestra representación. Hecho el escrutinio por la junta del artículo 40, ésta desestimó nuestras protestas, elevando los antecedentes de la elección a los recién electos para que juzgasen su propia causa. La nota que presentó el Partido al concejo reafirmando y ampliando la protesta que presentara ante la junta del artículo 40, ni siquiera fué leída. Fueron ungidos concejales, entre otros, el doctor José M. Ungaro, Valerio Ponce de León, Juan A. Escobar y Norberto Chavarry, que aun ocupan sus puestos y han sido reelectos nuevamente en esta última elección.

El 28 de noviembre de 1909

el pueblo de Quilmes fué convocado a elecciones de renovación. En esta ocasión no se permitió que los fiscales socialistas y los del comité "Coronel Arias" — únicas fracciones que se presentaban a disputar el triunfo a la situación — tomaran intervención alguna en la instalación de las mesas. A las 10.30 empezaron a expulsar a algunos de los fiscales, constituyendo en prisión a varios. El padrón empezó a copiarse con todo descaro hasta en presencia de los pocos fiscales que aun quedaban, y en el momento de realizarse el escrutinio fueron expulsados todos. Algunos de los escrutadores que se negaron a firmar las actas fueron obligados a hacerlo por la fuerza.

Tanto escándalo provocó indignación en el pueblo. Se inició un movimiento que tuvo gran resonancia, y el 20 de marzo de 1910 se votó una orden del día en una gran asamblea popular, en la que se daban atribuciones a una comisión de vecinos para que solicitasen del juez del crimen la destitución del concejo municipal, mediante la constitución del jurado popular. Patrocinaba a los vecinos el doctor del Valle Iberlucea. Esta tentativa de saneamiento fracasó porque los diez acusadores no pagaban doscientos pesos de impuesto.

En 1910 los socialistas se abstuvieron oficialmente, participando sus elementos en la "Unión Vecinal", agrupación de la que formaba parte todo el elemento opositor, unido para arrojar de una vez a los situacionistas del 2 de mayo.

Nuevamente el fraude se manifestó abiertamente.

Los conservadores votaron hasta quince y veinte veces cada uno, y descargaron en Quilmes elementos de la escoria electoral venidos de Avellaneda, Lomas, Boca y Barracas. Los fiscales fueron expulsados.

El diputado Bercetche, delegado del poder ejecutivo provincial — que había prometido garantizar la legalidad de la elección — entrevistado por un núcleo de ciudadanos, declaró: "Si yo tuviera poder para ello, anularía este acto electoral".

Para demostrar el espíritu que guiaba a los vecinos opositores, voy a leer el artículo que publicó en su número 47 el periódico socialista "El Ariete", de fecha 10 de diciembre de ese año. Dice así: "Otra acusación. — El sábado, o a más tardar, el lunes próximo, estará listo el escrito de acusación que la "Unión Vecinal" presentará a los tribunales de La Plata contra todos los que en una u otra forma hayan cometido actos punibles en las elecciones últimas.

Este proceder es el mejor desmentido que se puede dar a los que propalan y nos atribuyen propósitos de sedición.

Hemos de recurrir a todos los medios y recursos legales que la constitución nos acuerda, y como la razón está de nuestra parte, no tenemos por qué dudar del éxito de nuestra campaña moralizadora.

Si las puertas de la justicia se nos cerraran, como se nos cierran las del comicio, para nosotros será la satisfacción de haber puesto en evidencia la mistificación que encierra el programa de regeneración política que al pueblo se le promete.

A algo práctico vamos, pues, y eso sólo basta para justificar nuestra insistente necesidad en perseguir a los que constituyen una rémora y un oprobio para nuestro país."

Los ciudadanos Nicolás Bottari y José A. López, representantes de la "Unión Vecinal", se presentaron ante el juez del crimen, promoviendo querella contra el juez de paz Pablo Castro y contra todos los escrutadores que intervinieron en las elecciones municipales. A pedido del fiscal, el juez se declaró incompetente; pero, llevado el asunto a la cámara 3a. de apelaciones, ésta resolvió, por los votos de los doctores Lecot, Llambí y Ortiz, que era competente el juez del crimen.

Hasta hoy no se ha podido hacer nada.

Todos estos hechos indujeron a los socialistas a abstenerse de concurrir a las elecciones comunales de 1911.

La nueva ley electoral sancionada en 1912 impulsó al Partido Socialista a presentarse con candidatos propios a las elecciones municipales celebradas el 24 de noviembre de 1912. Los mismos fraudes y violencias de hecho y de palabra se repitieron esta vez, y siendo inútil dirigirse al concejo deliberante para discutir la validez de las elecciones, ocurrimos al ministro de gobierno, doctor Francisco Uriburu, con resultado negativo.

La ley que establece el voto secreto,

dictada por la legislatura bonaerense en 1913, nos hizo creer que al fin veríamos desterradas las prácticas anacrónicas que habían sido el eje de los anteriores actos electorales. Y dispuestos a probar una vez más en los comicios si era realmente exacto que en Quilmes nunca podría infiltrarse el espíritu democrático que acababa de hacer triunfar en la capital a la democracia socialista, nos volvimos a presentar en las elecciones municipales que se realizaron el 30 de noviembre de 1913. *También se presentó otra fracción* denominada comité popular, que era, fuera de toda duda, la fuerza electoral más numerosa de Quilmes. Los representantes de las dos fracciones opositoras se presentaron ante el presidente del concejo deliberante, doctor Ungaro, para pedirle permitiese la custodia de las urnas, cosa que les fué denegada. El "escrutinio" arrojó 136 votos para nuestra lista y 214 (!) para la del comité popular. Este fraude vergonzoso, unido al alevoso asesinato de que fué víctima Alberto de Diego, levantó en el pueblo una indignación tal, que el movimiento que lo siguió fué largamente comentado por todos los órganos periodísticos del país.

El comercio en masa cerró sus puertas — como pudo comprobarlo el gobernador García y el jefe de policía Videla Dorna —, los trabajadores abandonaron las fábricas y durante varios días la paralización fué completa. Dos manifestaciones, con una concurrencia de más de 5000 ciudadanos cada una, recorrieron con intervalo de tres días las principales calles de la población al grito unánime de: ¡Que renuncien las autoridades municipales, asesinas de Alberto de Diego! Se pidió al gobernador que interviniese la comuna, que limpiase a Quilmes de ladrones; pero se hizo el desentendido después de muchas promesas. Se recurrió a la justicia, se solicitó la constitución del jurado popular, y nada se consiguió, por que luego, varios de los acusadores mayores contribuyentes, con amenazas y promesas fueron comprados por la intendencia.

No cejaron, y volvieron a la lucha

el 29 de noviembre de 1914.

Nueva reedición de escamoteo de votos. Pidieron conjuntamente con las otras facciones opositoras la custodia de las urnas que les fué nuevamente negada.

El "escrutinio" arrojó: Partido Socialista, 147 votos, comité popular (radicales) 173, comité de la juventud 163, conservadores 1224, en blanco 194. Total 1901.

Debo dejar constancia de que en las elecciones nacionales del 22 de marzo de 1914 (siete meses antes) el partido radical venció a los conservadores, que obtuvo 818 votos contra 734, y los socialistas 306.

Con estos antecedentes se presentaron a las elecciones de este año, con resultado más bajo que nunca.

La honorable cámara me disculpará que cite todos estos antecedentes de Quilmes, a fin de que el candoroso e inocente señor ministro del interior pueda estudiar y apreciar cómo está el régimen municipal en la provincia de Buenos Aires.

En Quilmes, como he dicho, los socialistas agotaron todos los procedimientos legales y constitucionales; baste decir lo siguiente: en la última elección se designaron los presidentes de las mesas, produciéndose este fenómeno único en el mundo: hace cinco años, año por año, las bolillas son exactamente las mismas: salen siempre los mismos presidentes de las mesas y son los mismos empleados de la municipalidad. Es

una urna milagrosa (Risas), cuyo secreto ha de conocer seguramente el ex presidente de la junta electoral del artículo 40, señor diputado doctor José Arce.

Tengo este caso:

Clasificación de las mesas:

Primera mesa. El presidente es inspector de empedrado, no reúne ningún requisito del artículo 44, de la ley de elecciones, y viene siendo invariablemente sorteado desde 1910. El primer suplente es hermano político del yerno del intendente y no reúne las condiciones del artículo 44; sorteados el año anterior. El segundo suplente es el jefe del registro civil; sorteado también el año anterior.

Segunda mesa. El presidente es el director de "La Comuna", diario oficial; el segundo suplente es empleado municipal.

Tercera mesa. El presidente no reúne ninguna de las condiciones del artículo 44. Viene siendo sorteado regularmente desde 1911, así como los suplentes, de los que el segundo es municipal suplente.

Cuarta mesa. El presidente no reúne las condiciones del artículo 44 y ha sido sorteado reiteradas veces. El primer suplente es jefe del registro civil y el segundo no reúne las condiciones legales.

Quinta mesa. El presidente es cobrador de impuestos municipales (y reincidente). Los suplentes no reúnen las condiciones de ley.

Sexta mesa. El presidente y el segundo suplente, que es jefe de registro civil, fueron sorteados otras veces.

Séptima mesa. El presidente ha sido sorteado varias veces; los suplentes también no reúnen las condiciones de ley.

Octava mesa. Los tres miembros han sido sorteados otras veces.

Novena mesa. El presidente es inspector de empedrado, alcalde y sorteado invariablemente desde 1909; los suplentes también han sido sorteados varias veces.

Décima mesa. El presidente es municipal suplente. Los suplentes no reúnen las condiciones de ley.

Undécima mesa. El presidente y suplente segundo no reúnen las condiciones de la ley y fueron sorteados varias veces.

Décima tercera mesa. El presidente y el segundo suplente tampoco reúnen las condiciones de ley.

"La Comuna" y "El Quilmero" publicaron la misma composición de las mesas, en la siguiente forma:

(Mesas receptoras de votos:

"Nómina de los ciudadanos que compondrán las mesas receptoras de votos para las elecciones municipales y consejeros escolares que se verificarán en la localidad el día 28 del corriente:

"Primera mesa. Presidente, Antonio Benedetti; suplente primero, Dalmiro T. Borwn; segundo suplente, Benjamín B. Arraga.

"Segunda mesa. Presidente, Lúcas Gracia; primer suplente, Andrés Esmoria; segundo suplente, Ricardo S. García.

"Tercera mesa. Presidente, Alberto Machado; primer suplente, Antonio Márquez; segundo suplente, Pedro J. Murialdo.

"Cuarta mesa. Presidente, Antonio A. Sormani; primer suplente, Enrique E Soneyra; segundo suplente, José L. M. Traverso.

"Quinta mesa. Presidente, Alberto F. Vega; primer suplente, Félix Roumieu; segundo suplente, Emilio J. Zanotti.

"Sexta mesa. Presidente, Salvador Chevasco; primer suplente, José Castellano; segundo suplente, Elías J. Grigera.

"Séptima mesa. Presidente, Pedro Sarmariano; primer suplente, Francisco J. Larralde; segundo suplente, Daniel Ramos.

"Octava mesa. Presidente, Pedro P. Chiriguini, primer suplente, José N. Parrabino; segundo suplente, Sebastián Etcheverry.

"Novena mesa. Presidente, Atilio Médice; primer suplente, Pedro L. Godoy; segundo suplente, Julia C. Godoy.

"Décima mesa. Presidente, Carlos G. O. Buchholz; primer suplente, Ricardo Castellanos; segundo suplente, Guillermo A. Del Valle.

"Décima primera mesa. Presidente, Carlos Alberto Páez; primer suplente, Federico E. Klapper; segundo suplente, Alejandro César Paez.

"Décima segunda mesa. Presidente, David Fiore; primer suplente, Pedro S. Cometa; segundo suplente, Gimeno Andrés F.

"Décima tercera mesa. Presidente, Manuel Rocafull; primer suplente, Pezo Francisco P., suplente segundo, Juan Indalecio Sánchez."

El diario oficial de Quilmes, que se titula "El Quilmeño", publica el resultado del escrutinio y da al partido conservador 995 votos y a los socialistas 295. Ahora, en el escrutinio de los señores escrutadores o del concejo municipal, el resultado es completamente distinto: hay 90 socialistas, 1166 conservadores, y hay 45 boletas en blanco. Sin embargo, en Quilmes, en la elección nacional, ganaron los radicales, y en la elección nacional y provincial los socialistas tuvieron más de trescientos votos. Llegamos a la elección municipal, y los socialistas tienen 90 votos.

En Quilmes resulta, pues, que se ha robado escandalosamente los votos socialistas, y para demostrarlo mejor, basta analizar un poco estos documentos. Los fiscales socialistas son hombres modelos, metódicos, conocedores de sus compañeros; anotan perfectamente los electores nuestros, los afiliados al Partido. Examinemos la mesa 4a. En esta mesa votaron doce afiliados socialistas, cuyos nombres tengo aquí, pero en el escrutinio sólo aparecen tres votos. En la mesa 2a. votaron nueve socialistas y sólo aparecen cuatro. En todas las mesas aparecen más o menos cuatro votos socialistas.

No acabaría hoy con el caso de Quilmes, porque tengo una cantidad de datos abrumadora de despilfarro y de malversación de dineros públicos. Pero para que mi afirmación no parezca temeraria, y me disculpará el señor diputado Pinedo, voy a pedir permiso a la honorable cámara para incluir en el "Diario de Sesiones" los más importantes.

Pinedo — No le doy permiso; voto en contra de esa indicación por razones de ahorro nacional, porque es inútil todo lo que está diciendo el señor diputado, absolutamente inútil.

Dickmann — Ningún esfuerzo es inútil.

Pinedo — El señor diputado está haciendo propaganda socialista de comité en el congreso argentino. Dentro de poco nos va a dar cuenta de cuáles municipalidades protegen a los prostíbulos y cuáles no los protegen.

Dickmann — Sería un acto muy moral.

Zaccagnini — Sería muy fácil proporcionar el dato; pasando el puente de Riachuelo, lo encontramos inmediatamente.

Pinedo — Dentro de un momento vamos a escuchar eso en el congreso argentino; esa es la obra que quieren traer los diputados socialistas a la legislación nacional.

Dickmann — Pasaré rápidamente en revista

el caso de Avellaneda.

En Avellaneda, ciudad separada de la capital por el Riachuelo, que casi es un barrio de la ciudad de Buenos Aires, también domina una dinastía inconmovible, que tiene sobre el pueblo un poder de sugestión, de atracción inexplicable, porque los señores Barceló jamás han hablado, jamás han dicho una palabra, parecen ser mudos, desde que en la cámara de diputados y en el senado de la provincia no han propuesto, ni han defendido, ni han pedido nada; pero, no obstante, la mayoría del pueblo de Avellaneda está con ellos, caso único en la democracia del mundo.

En Avellaneda los socialistas han procedido como en Quilmes.

Año tras año — y no voy a cansar a los señores diputados repitiendo los mismos datos — han concurrido a las elecciones, y a medida que aumentaba el número de socialistas en Avellaneda sus votos disminuían.

Se expulsó *fiscales*, se eliminó escrutadores, no se permitió cuidar las urnas, y, en resumen, todos los años nos daban un número de votos insuficiente para llegar a obtener un concejal. Los señores Barceló no quieren que haya un concejal socialista en la municipalidad de Avellaneda.

Los socialistas en Avellaneda han tenido en la última elección provincial mil y tantos votos; en la penúltima elección municipal han tenido 650 votos, y este año los señores Barceló, tan hábiles, tan duchos en materia electoral, no han querido dar a los socialistas menos del número de votos que el año pasado, pero los han distribuído intencionalmente. Para no permitir la entrada de un concejal; han dado 441 votos al Partido Socialista y 168 votos a los socialistas amarillos. (Risas).

Me preguntarán los señores diputados **que quiere decir socialistas amarillos.**

Escobar — Los argentinos.

Dickmann — Argentinos somos todos, señor diputado: los nativos y los naturalizados.

Escobar — Los argentinos conservadores.

Dickmann — O no conservadores. Todos los partidos que actúan en la Argentina son argentinos y ninguno se agrega el título "argentino".

Se distingue a estos socialistas con el nombre de socialistas amarillos porque sirven consciente o inconscientemente a todas las maniobras de la mala política criolla, como los obreros amarillos sirven a los intereses de los capitalistas contra sus camaradas de trabajos. En este sentido son amarillos.

El señor Barceló ha sumado 168 y 411: exactamente el número de votos del año pasado; sin embargo, en la elección provincial hemos tenido los socialistas 1050 y tantos votos.

Ahí tiene el caso, señor diputado de Vedia, perfectamente explicado. El cálculo es matemático. Siempre se permite tener un número de votos para no conseguir un concejal. Y aquí voy a mostrar a la honorable cámara las boletas del partido conservador en las elecciones municipales: son de cartulina con una raya, que, a través de un sobre, se ve perfectamente bien, mirando al trasluz, lo que sirve, después, en las maniobras, para saber cuáles son los votos conservadores y cuáles son los votos socialistas. Lo paso a los señores diputados para que comprueben que se ve perfectamente bien la raya a través del sobre.

En Avellaneda se juega, hay prostíbulos, señor diputado Pinedo. (Risas). Es un verdadero escándalo en Avellaneda, **fomentado por la situación local**

y tolerado por el gobierno de la provincia: el prestigio de los caciques de Avellaneda proviene del prostíbulo.

Pinedo — Ahí tenemos la nota nacional del congreso argentino.

Yo pido que se haga comprimir un poco al señor diputado para tratar los asuntos de orden nacional y que no se nos traiga aquí los prostíbulos de Avellaneda.

Dickmann — Los trajo el señor diputado Pinedo; el primero que ha hablado de ellos fué él.

Pinedo — Podrán ser asuntos familiares para los comités socialistas pero no para para el congreso de la nación.

Dickmann — En los comités socialistas se lee, se estudia, hay bibliotecas, no hay alcohol, no hay taba, no se juega, ni damos vales para los prostíbulos.

Vedia — ¿Cuáles son las protestas socialistas en que el señor diputado podría afirmarse?

Dickmann — Aquí tengo una documentación enorme.

Vedia — ¿En el acto del comicio?

Dickmann — En el acto del comicio no las admiten, las rompen.

Vedia — Está equivocado el señor diputado.

Varela — Eso no es exacto.

Vedia — Está equivocado; los fiscales socialistas han firmado las urnas en muchos comicios y en Avellaneda, que es un caso que ha citado el señor diputado.

Dickmann — Rompen las protestas no las aceptan.

Vedia — Siendo tan activos y tan hábiles, ¿por qué no han hecho ninguna de las reclamaciones que ahora está haciendo aquí, en esta forma?

Dickmann — ¡Pero si no admiten las protestas! Hemos interpelado en la cámara.

Reconozco que la ley de la provincia de Buenos Aires, en gran parte es buena; pero no es la ley, señores diputados, es la aplicación de la ley.

La misma ley nacional, cuya bondad no se discute, sino hubiera sido aplicada con inteligencia y con honestidad daría pésimos resultados. En la provincia de Buenos Aires es la aplicación de la ley lo malo que tenemos, y ya he dicho antes de ahora que no atribuyo mucha complicidad al gobierno de la provincia; lo creo más bien prisionero de los caciques locales que hacen lo que quieren.

En este sentido nosotros realizamos una obra altamente moral.

Vedia — ¿Pero por qué no van a la justicia?

Dickmann — ¡Es inocente el señor diputado de Vedia! ¡Hemos ido a la justicia!

Presidente — Sírvase el señor diputado dirigirse a la presidencia y no admitir interrupciones.

Cúneo — Permítame dos palabras, señor presidente. Parece que el señor diputado de Vedia no estaba presente cuando el señor diputado Dickmann reseñó todas las veces que el Partido Socialista en Quilmes por mi intermedio y por intermedio de otras personas se presentó a la justicia bajo todas las formas é infructuosamente. Con eso se comprueba el hecho de que en Quilmes los caudillos se mofan hasta de la misma justicia; y es extraño que el señor diputado de Vedia se atreva a hablar todavía, sosteniendo que se debe recurrir a la justicia.

Vedia — ¿Cómo no me he de atrever si me estoy refiriendo a hechos, señor diputado: a elecciones que hemos presenciado todos?

Dickmann — Pasaré ahora a ocuparme de

la comuna del Tandil.

Los socialistas han concurrido dos veces; las dos veces posiblemente hubieran sacado un concejal, pero también, para no ser menos que en las otras comunas, en ella usó del mismo procedimiento. Pero reconozco más franqueza a la situación del Tandil.

La situación del Tandil es clara y franca. El señor intendente del Tandil, nuestro colega el diputado Santamarina, ha dicho públicamente a un legislador provincial socialista, antes en términos distintos y ahora a los socialistas de Tandil en términos más claros en el acto del comicio: "¿Quieren que les sea franco?:

"Con la custodia o no de las urnas, no les permitiré que saquen un concejal,

pues no me conviene, y menos ahora que fiscalizan los actos de la administración comunal."

Santamarina — Es tan burda la versión del señor diputado, que se destruye por sí sola.

Dickmann. — Lo ha dicho en términos parecidos a un diputado socialista y a más de treinta personas cuyos nombres tengo en mi poder en los términos textuales que acabo de mencionar. Un manifiesto lanzado por los socialistas en Tandil es la prueba...

Santamarina. — Conozco todo eso, señor diputado.

Dickmann. — Más: el señor intendente invitó a algunos socialistas; les abrió un cajón de su escritorio y les mostró cómo se guardan los votos socialistas del año pasado. (Risas).

No tengo para qué citar números: creo que estos datos bastan y sobran.

He citado hechos del Tandil y he reconocido la franqueza del señor intendente de aquel punto, el que ha dicho que no quería concejales socialistas.

No tengo para qué citar "in extenso" el caso de Morón:

está en la conciencia pública; está en la opinión general: ha sido denunciado por toda la prensa nacional. Hombres que parecen ser decentes, hay hasta un profesor de la facultad de ingeniería, empleados públicos, han hecho ese fraude de la urna de doble fondo, que está ahora en manos de la justicia.

No quiero extenderme sobre el caso de Morón porque está en el ambiente, está en la conciencia de todos los señores diputados. Ese caso constituye ya la culminación del escándalo, y tal vez sea el final.

Tengo aquí datos sin fin.

En San Martín

los votantes socialistas se presentaban a las mesas a votar y los señores presidente agarraban el sobre y se lo metían en el bolsillo. En San Martín, precisamente, ha sucedido este fenómeno curioso: desde las 8 hasta la 1.30, es decir, en 5 horas y media, y mientras estuvo presente un fiscal socialista, votaron 46 electores; a la 1.30 lo echaron al fiscal socialista, y desde esa hora hasta las 5, o sea, en 3 horas y media, votaron 99 electores, todos conservadores por supuesto.

Todos estos datos son muy interesantes, pero su enumeración es un poco larga para citarlos íntegramente. Creo que el señor ministro del interior quedará ilustrado con lo expuesto; y si no se ilustra con todo eso, es porque a la vejez no se aprende ya.

Pinedo — Y se apresurará a intervenir en el Tandil, mandará un interventor a Quilmes y otro a Barracas!

Dickmann — A la provincia de Buenos Aires, señor diputado. Si merecen respeto las autonomías provinciales, igual o mayor respeto deben merecer las autonomías comunales.

Pinedo — Si la preparación del señor diputado en materia de derecho constitucional es la que está demostrando, no puede ser diputado argentino.

Dickmann — No vale la pena contestar esas interrupciones.

Pinedo — ¡No vale la pena!

Dickmann — ¡Hay casos de literatura conservadora!

En San Fernando,

pueblito a las puertas de la capital...

Del Valle — Ciudad.

Dickmann — ... ciudad, según la observación del señor diputado del Valle, que agradezco — creí que era un pueblito — el intendente municipal es un diputado a la legislatura.

Arce. — Está en un error el señor diputado.

Dickmann — Como intendente municipal fué un señor Carlos Gianacchi y como presidente de la municipalidad un diputado provincial.

Pues bien; estos señores se pelearon, porque no hay que creer que en el mundo conservador reine una paz varsoviana... Se pelean entre ellos y se pelean con gran frecuencia y bárbaramente.

El presidente de la municipalidad de San Fernando consiguió la destitución del intendente, que no fué más que obra de él, y después largaron este manifiesto en la ciudad de San Fernando, que fué pegado en las paredes y dice lo siguiente:

"Vuestros representantes ante el honorable concejo deliberante en la fecha han resuelto la cesantía de Carlos Gianacchi del cargo de intendente municipal. Ya no existen desde esta mañana más coimeros opresores que en horas de eterna recordación fueron el azote de este vecindario."

Esto lo dicen los conservadores.

No voy a continuar en esta mi exposición un tanto dolorosa. Sé que en esta tarea debo chocar con pasiones, con hombres, con situaciones creadas. Lo sé demasiado. Sé que esto provoca una situación personal violenta; pero cumpliendo con ese deber amplio y noble que nos hemos impuesto e interpretando un anhelo universal y la opinión de la prensa de todos los colores, vengo a denunciar ante la honorable cámara, vengo a enseñar al señor ministro del interior, que finge no saberlo, vengo a decir al pueblo de la República que no existe régimen municipal ni en la capital federal, donde ha sido decapitada su mala municipalidad, sin haber creado otra mejor; ha sido decapitada por obra del señor ministro del interior, por obra de una buena mayoría de la honorable cámara, entre cuyos votos se cuentan los señores diputados radicales.

Vengo a denunciar ante la honorable cámara y ant el país a la primera provincia argentina, cuyos progresos democráticos, cuyos progresos técnicos, cuyos progresos económicos, están en contradicción viviente con su atraso político. Venimos a impulsar a los altos poderes de la provincia, que tal vez desearan modificar el régimen existente, pero que no se atreven, que no tienen fuerzas para ello, no tienen voluntad y no tienen coraje de romper con el viejo régimen, que es prisionero de los caudillos locales, caudillos ínfimos, despreciable azote de los pueblos, azotes de las ciudades de la provincia; caudillos que se apoderan de las localidades para esquilmar al vecindario para no pagar impuestos, porque estos señores no pagan impuestos para despilfarrar los dineros públicos. Las comunas de la provincia de Buenos Aires tienen un presupuesto de 25 millones de pesos, y hay comunas que manejan más de un millón, cuya gran parte se destina a empleados, habiendo hasta sueldos para los matones oficiales; comunas que tienen una deuda flotante de diez millones de pesos.

Todo esto venimos a denunciar a la honorable cámara, al pueblo de la República y al país. No venimos a reconquistar nada, sino a conquistar el régimen municipal, base y fundamento de toda democracia; y nosotros, modesta, sencilla y noblemente, inspirados, frente a los partidos o fracciones que se disputan ahora los altos poderes de la nación queremos afirmar el derecho del pueblo de administrar y regir sus propios destinos en su gobierno comunal.

Tengo datos de la provincia de Mendoza, de la provincia de Santa Fe, de la provincia de Entre Ríos y de otras provincias del interior, donde el régimen comunal...

Mihura — Le invito al señor diputado a que explique lo de la provincia de Entre Ríos.

Araya (P.) — En cuanto a la provincia de Santa Fe... (risas), le voy a demostrar que ha votado un 94 por ciento.

—El presidente hace sonar la campana del recinto.

Presidente — Continúa con la palabra el señor diputado Dickmann.

Dickmann — El señor diputado me ha obligado a sacar

el legajo de la provincia de Santa Fe. (Risas).

Estos datos los he recogido sobre todo de un diario que no puede ser sospechoso al señor diputado...

Araya (P.) — Yo tengo también el informe del gobierno de la provincia de Santa Fe...

Dickmann — El informe del gobierno ya se sabe lo que puede decir.

Estos datos son de "La Prensa", diario casi radicalizante.

Araya (P.) — Yo tengo el folleto...

—El presidente hace sonar nuevamente la campana del recinto.

Dickmann — El diario "La Prensa", diario bien informado...

Araya (P.) — Como LA VANGUARDIA.

Dickmann — LA VANGUARDIA está a veces mejor informada.

Araya P. — Puede parangonarlos, señor diputado.

Dickmann — El diario "La Prensa", bien informado y de cierta tendencia radical, denuncia casos de la provincia de Santa Fe. En esta provincia se realizaron elecciones de las comisiones de fomento el domingo 7 de noviembre del corriente año. Basta saber, señor presidente, que

la ciudad del Rosario,

la segunda ciudad de la república, tiene un régimen municipal anacrónico y atrasado. En la ciudad del Rosario no votan, como en la provincia de Buenos Aires, todos los argentinos, pues sólo votan determinados electores calificados. Y el partido radical, que durante tantos años ha reclamado el sufragio universal, en cuatro años de gobierno no ha tenido tiempo ni voluntad para introducir un régimen electoral de verdad en la ciudad del Rosario. Repito que en la ciudad del Rosario el voto es completamente calificado. Reconozco en esto una superioridad de la provincia de Buenos Aires, donde el sufragio universal es amplio y general.

Araya P. — ¿Me permite una interrupción?

Dickmann — No, señor, porque de ese modo no vamos a llegar nunca al final.

Araya P. — Era para decirle que, antes de que usted mamara, yo he pedido el sufragio universal en obras que he escrito, y soy radical.

Dickmann — El diario "La Prensa" trae los siguientes datos: "Comunican de

San Cristóbal

que se instalaron dobles comicios, los que han sido ilegales por faltar los escrutadores.

En el vecino distrito de Carmen del Sauce triunfó la unión vecinal por 222 votos contra 64 de los radicales gubernistas. El subcomisario y el juez de paz hicieron presión sobre los votantes. Terminada la elección y conocido el escrutinio, la policía llevó a los electores de la segunda mesa al juzgado de paz para hacerles saber la presentación de una protesta, y se pretendió hacerles firmar la notificación, la que fué rechazada.

El vecindario confía en la rectitud de la junta de mayores contribuyentes."

En "La Prensa" del 12 de noviembre hay este telegrama:

"Venado Tuerto,

noviembre 8. Ayer recorrí durante el acto comicial las mesas escrutadoras, y pude comprobar que desde la mañana hasta las dos y media de la tarde, según datos que fuí recogiendo de los dirigentes de la unión comunal, éstos llevaban una fuerte mayoría en todas las mesas. A esa hora se produjo un incidente con la policía, al ser rechazado un votante por la mayoría de las personas que constituían la mesa, por considerar que aquél no tenía el derecho de votar. Según manifestaciones del fiscal de la unión comunal, el comisario general, Isidoro Samuel Sosa, y el comisario local, Carlos Bustamante, acompañados por agentes de policía, hicieron imponer a la mesa que aceptara el voto del ciudadano rechazado, a lo cual se negaron la mesa y el fiscal. Los conjueces y el presidente de la mesa fueron increpados por los dos comisarios citados, quienes procedieron con toda clase de imposiciones. En vista de las protestas y de la intervención de la policía, concurrió el presidente del partido Unión Comunal, y uno de los dirigentes, Higinio Varell, interrogó al fiscal sobre el incidente.

Este les hizo conocer las causas, así como la protesta por la intromisión de la policía. El presidente del partido aconsejó entonces al fiscal que aceptara el voto, aunque fuera falso, para evitar incidentes con la policía. Estos hechos fueron presenciados por varios vecinos que concurrieron a votar en la mesa segunda. Casi al mismo tiempo se produjo otro incidente con el fiscal de la mesa escrutadora, debido a que había rechazado otro elector que consideraba falso porque no comprobaba su identidad. También esta vez el comisario de policía Sosa se apersonó a la mesa para exigirle que aceptara el voto, porque consideraba que era legal."

Y así, señor presidente, podría seguir enumerando otra cantidad de datos. Baste saber que los que se titulan verdaderos radicales en la provincia de Santa Fe, los radicales disidentes, han denunciado grandes escándalos del gobierno menchaquista, del oficialismo provincial.

Voy a leer este otro telegrama: "Rosario, diciembre 1o. Un núcleo de afiliados al club radical disidente ha enviado esta noche un telegrama al señor Hipólito Irigoyen, en el cual manifiesta que, consecuente con tradiciones de moralidad y decencia política que persigue el partido, y en vista del doloroso contraste entre el idealismo exteriorizado últimamente en el telegrama que envía al señor Elpidio González y los procedimientos de ese oficialismo, le denuncia que hoy se ha ordenado a todo el personal subalterno de la municipalidad rosarina que proceda a inscribirse en el club gubernista y entregue sus libretas de enrolamiento."

Agrega que "el doctor Irigoyen, que es el alma del radicalismo, no debe tolerar esas inmoralidades. — Horacio Saccone, Sánchez Escalada, diputados a la legislatura."

Ahora verán los señores diputados el procedimiento de la policía y del gobierno de Santa Fe para con los socialistas, que reconozco peores que los del régimen de la provincia de Buenos Aires (Risas).

En Rufino

se presentaron los socialistas a disputar el triunfo comunal, y véase este telegrama, publicado en LA VANGUARDIA: "El domingo se verificaron las elecciones, tomando parte el Partido Socialista y la unión comunal, compuesta por varios caudillos radicales. El escrutinio arrojó el siguiente resultado: sobre 1056 inscritos, sufragaron 922, de los cuales 287 votaron por los candidatos socialistas, 569 por la titulada unión comunal, y 366 en blanco.

De acuerdo con la ley se eligieron cinco concejales, cinco suplentes y tres revisores de cuentas. La lista es completa."

En la provincia de Buenos Aires siquiera hay el cuociente; pero en la provincia de Santa Fe eso no existe; allí no hay representación de las minorías. En cuatro años de gobierno radical no se ha modificado esto; de manera que los socialistas quedan sin representación.

"Por parte de los radicales se cometieron numerosas fraudes. Votaron ciudadanos no inscritos, a pesar de nuestras protestas. Las autoridades desempeñaron incorrectamente su misión. Los socialistas fueron perseguidos en todo momento. El sábado, a las 11, fueron arrestados los compañeros Manuel Vicente, Carlos Zacchi y Roberto Paladina, quienes se ocupaban en repartir manifiestos. Al ser conducidos a la comisaría fueron agredidos por el comisario e incomunicados. Mediante la intervención de la Federación Socialista santafecina fueron puestos en libertad al día siguiente. Resultó herido el compañero Manuel Vicente, quien está en asistencia médica."

"El oficialismo en Rufino",

de LA VANGUARDIA del lunes 15: "Las policías radicales". A la Federación Socialista santafecina acaba de llegar una comunicación del Centro de Rufino en que se da cuenta de un atentado inicuo que la policía de esa localidad llevó a cabo contra un compañero en las elecciones del domingo pasado. Dice el comunicado que de los tres afiliados presos en el día de las elecciones por repartir manifiestos de propaganda, uno de ellos, Manuel Vicente, sufrió, encerrado en el calabozo, una brutal paliza — procedimiento del gobierno radical de Santa Fe — resultando herido en la cara y con lesiones internas en el oído. El médico de la localidad, señor Aníbal Viale, certifica en un documento estas lesiones, diciendo que ellas parecen haber sido producidas por una bofetada. El oficialismo menchaquista llega con esta clase de atentados al colmo de su completa similitud con aquellas oligarquías que tanto abominó. A los robos y fraudes administrativos, a los atropellos contra las autoridades constituídas y toda la ya conocida serie de escándalos, une ahora éste de atacar a los enemigos políticos con métodos más abusivos aún. La Federación Socialista santafecina resolverá lo que corresponde en este asunto.

Aquí tengo los documentos de la Federación Socialista de Santa Fe, donde me confirman en un todo esos cargos que yo denuncio ante la honorable cámara. Son los mismos radicales, que los han denunciado, los radicales intransigentes de Santa Fe. De manera que no son cargos gratuitos... Si el señor diputado Perfecto Araya quiere más datos se los puedo dar.

Araya (P.) — Ya le voy a hacer yo algunas interrupciones. (Risas).

Dickmann — Para muestra me parece que basta un botón. (Risas).

Araya (P.) — Pido la palabra.

Presidente — No ha terminado todavía el señor diputado por la capital.

Dickmann — Se está saliendo de la vaina el señor diputado Perfecto Araya. (Risas).

Quiero reservar algunos datos para una posible réplica, y por eso no quiero gastar la última munición; me disculpará, pues, el señor diputado Araya, y terminaré mi discurso, tal vez excesivamente largo, un poco deshilvanado, molesto, que me indispone con todos los señores diputados...

Silvetti—El señor diputado ha manifestado que la provincia de Mendoza se hallaba en las mismas condiciones que las situaciones a que se ha referido y que tenía en su poder todos los datos con los que podría probar el aserto. Le rogaría que me hiciera el servicio de hacer el proceso de la situación de Mendoza.

Dickmann — El señor diputado conoce demasiado

la decapitación de la municipalidad de la ciudad de Mendoza,

que es un hecho público y notorio. Se ha llevado la cuestión ante la suprema corte de Mendoza, que ha dado la razón a los socialistas. El señor diputado Silvetti conoce estas cosas y no debía pedirme a mí que se las explique. ¡Es bien candoroso e inocente el señor diputado Silvetti al solicitarme esto!

Silvetti — No tengo nada de candoroso, señor diputado; pero quisiera que me concretara el caso.

Presidente — Ruego al señor diputado Dickmann termine su discurso, a fin de no absorber completamente la atención de la cámara.

Dickmann — He citado todos estos hechos, señores diputados, no con propósitos de mezquina política; no pretendemos los socialistas conquistar las municipalidades, no pretendemos apoderarnos de los resortes municipales; apenas queremos introducir un poco de luz, un poco de aire, de salud política, de orden y de método en el desbarajuste municipal; nuestro propósito es de moral pública, de salud pública, de verdadera democracia; queremos que en la capital de la república haya una municipalidad elegida por el pueblo, que responda a su millón quinientos mil habitantes; queremos que en la gran provincia de Buenos Aires entre más luz, más sol, más salud política, que haya más higiene administrativa, y para eso hacemos un llamado a la buena voluntad de todos aquellos ciudadanos que quieran cooperar con nosotros en esta tarea ingrata, pero fecunda y útil; queremos que en toda la república se establezca como fundamento para la futura democracia el régimen municipal, a base de sufragio universal libre y auténtico.

Y para terminar mi exposición, formulo el siguiente proyecto de resolución: "La honorable cámara no se da por satisfecha con las declaraciones del poder ejecutivo, hace votos para que se restablezca cuanto antes el régimen municipal en la capital federal, y espera que el poder ejecutivo usará de las facultades constitucionales para instaurar el mismo régimen en las provincias".

Pedimos los socialistas, que así como hay libertad electoral para elegir concejales en el Chaco y en la Pampa, haya también las mismas libertades electorales en la capital y en toda la república; los socialistas, en este sentido, somos los apóstoles, formamos la vanguardia de la democracia argentina, y reclamamos como una necesidad urgente, indispensable, por encima de todas las cosas, el régimen municipal autónomo para que el pueblo de la república pueda aprender a administrar y a gobernar sus propios intereses, y para que sean ciudadanos libres, de un país libre, libremente gobernado y honestamente administrado.

He concluído. (Aplausos).

REPLICA DEL DIPUTADO DICKMANN

El diputado Dickmann replicó a sus impugnadores en la siguiente forma:

Dickmann — Voy a referirme ligeramente al caso de Mendoza, que ha tratado el señor diputado Silvetti, para que no queden en pie las afirmaciones inexactas del señor diputado por Mendoza.

El caso de la ciudad de Mendoza no puede ser más claro y terminante. La legislatura de Mendoza, en el año 1914 reformó su ley de elecciones municipales, y calificó el voto; lo calificó en esta forma: otorgando derecho a intervenir en las elecciones municipales a todos los que sepan leer y escribir. Se quitó el voto a los analfabetos. El diputado socialista a esa legislatura, señor Ramón Morey, se opuso a esta reforma, pero agregó lo siguiente; señores diputados, les hago saber que si ustedes solucionan esta reforma, el Partido Socialista ganará las elecciones, porque por nuestro partido votan los que saben leer y escribir. Así sucedió; con esta ley votó el pueblo de Mendoza y dió legítimamente la mayoría en el concejo municipal al Partido Socialista.

Con esto queda contestada la argumentación del señor diputado Silvetti: era el mismo gobierno de la provincia de Mendoza quien había hecho el padrón que el señor diputado Silvetti sostiene que no servía. Más: cuando el gobierno de Mendoza atropelló la comuna legalmente constituída, la mayoría de esa comuna se presentó ante la justicia de la provincia, la cual dió razón a la mayoría socialista; cosa que realmente honra a la justicia de la provincia de Mendoza. Sin embargo, el señor diputado no acepta el fallo de la justicia de su propia provincia.

Se refirió el señor diputado por Mendoza al caso de la mayoría socialista que nombró a un ciudadano llamado Castromán, que había tenido un proceso por homicidio. Me parece temeraria la afirmación del señor diputado. Es exacto que el ciudadano Castromán ha tenido la desgracia de encontrarse envuelto en un asunto de esta índole. Y a los señores diputados que cultivan y reclaman tanto la hombría y el coraje, que dicen que no somos hombres, les diré que el socialista Castromán fué atacado y casi asesinado, y que se defendió en legítima defensa propia y como buen criollo atravesó de una puñalada a su adversario, que lo iba a matar. Fué condenado. Y tan ejemplar fué su conducta en la cárcel, tal alta su moralidad, que los mismos jueces de la provincia de Buenos Aires lo reconocieron así, y el gobierno de la provincia lo indultó, siendo tan irreprochable su conducta que posteriormente fué elegido convencional por la provincia de Mendoza, y que esa convención no encontró motivo legal ninguno para oponerse al diploma de este convencional, quien, en su seno pronunció muchos discursos, y muy buenos, sobre asuntos fundamentales.

Con esto dejo terminado el caso de Mendoza.

Respecto de la provincia de Santa Fe, en realidad, los cargos no han sido levantados. Debo insistir en estos grandes cargos: el gobierno radical no ha hecho la reforma de la ley, no ha dado representación a las minorías; existiendo el voto calificado en los dos centros más importantes: Rosario y Santa Fe.

Ahora me voy a referir brevísimamente a lo que acaba de decir el señor diputado Arce.

Me ha encantado el señor diputado Arce. Me ha parecido un verdadero Pangloss, aquel personaje creado por el genio de Voltaire. No podía hablar el doctor Pangloss mejor que el diputado Arce. "Estamos en el mejor de los mundos", repite con Pangloss el señor diputado Arce. Sobre la provincia de Buenos Aires no hay nada que decir; es una discusión puramente política; todo el mundo vota como quiere; si los socialistas no han sacado concejales, es porque no tenían votos; en fin, vivimos en el mejor de los mundos! Pangloss está encarnado en el diputado Arce.

Decía el señor diputado que yo no conocía la ley de acefalías, que había tomado datos de segunda mano; y todo esto me lo decía en tono paternal, casi apostólico, con cierta fingida unción. Voy a decir al señor diputado que no he tomado datos de segunda mano, que los he recogido, los he estudiado y los he digerido muy bien. La ley última de acefalías entrega el resorte principal al poder ejecutivo en su artículo 8. "Cuando la junta electoral ha preparado los padrones, etc., etc., recién entonces, dice, cuando un distrito electoral está en condiciones de elegir sus autoridades comunales y sólo faltaren las mesas receptoras de votos, el poder ejecutivo solicitará de la junta electoral el sorteo de ellas. Para hacer esta designación, se deberá tener presente, etc., etc." Es decir, que el poder ejecutivo se reserva la parte del león. Lógico sería que la misma junta sorteara las mesas y convocara a elecciones: pero el poder ejecutivo se reserva el derecho de pedir a la junta que sortea las mesas, y lo hace cuando le conviene, es decir, cuando la situación está perfectamente operada.

Dice el señor diputado que yo no he mencionado las seis comunas que se han convocado a elecciones. No es exacto; me he referido a ellas, pero he agregado que todavía el escrutinio no ha sido hecho y que tales elecciones no han sido aprobadas.

Arce. — Ha sido hecho.

Dickmann — Pero no han sido aprobadas las elecciones.

Arce — Por la junta, sí.

Dickmann — Por otra parte, son las comunas menos importantes, fuera de Junín y de Pergamino. Me he referido a todas; por otra parte, la elección de Junín ha sido una elección realmente modelo bajo el punto de vista de una comuna operada. Aquí tengo una cantidad de datos de "La Prensa", de "La Nación" y de otros diarios, en los que se denuncian fraudes y escándalos en Junín; estos datos pueden ser comprobados por los señores diputados.

Dice el señor diputado Arce que no conozco la ley ni la constitución que da derecho a los extranjeros. Las conozco; pero creo que es una mala disposición. Yo no puedo ser sospechado como enemigo de los extranjeros; pero lo que los socialistas pedimos es que esos extranjeros se incorporen a la vida política del país, y no concederles derechos porque paguen una patente de taberna o de prostíbulo para que puedan votar; exigimos el voto para todos los ciudadanos argentinos nativos o naturalizados.

Arce — Ya lo tienen.

Dickmann — Exigimos, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, porque ya el señor diputado Arce se habrá fijado en que el padrón de extranjeros ha sido siempre la piedra de escándalo. No se levanta el padrón de extranjeros. Los extranjeros tienen anchas espaldas y cargan con las acefalías municipales de la provincia de Buenos Aires.

Respecto de Mar del Plata, existe en mi poder un vale con la firma del diputado provincial Acevedo, presidente del comité del partido conservador y comisionado municipal.

Escobar — No es presidente del comité conservador.

Dickmann — Será vicepresidente.

Escobar — Tampoco. ¡Está completamente equivocado!

Dickmann — No estoy equivocado. Después, el señor diputado Arce dice que hubo una especie de conjuración siniestra para dar mayoría al Partido Socialista en Mar del Plata. En eso no difiere mucho del señor senador Crotto. ¡Cómo vamos a creer que allí se han volcado votos en favor del Partido Socialista!

Consideramos que los votos obtenidos por el Partido Socialista son votos conscientes, dados libremente por el pueblo de aquel partido.

Arce — Me atribuye una frase que no he empleado, pero que si la hubiera dicho estaría satisfecho, porque me parece muy interesante.

Dickmann — El hecho real es que en Mar del Plata aquella fracción conservadora que pretende habernos dado los votos, y cuyo caballo de batalla ha sido la rama municipal, la abandona ahora, porque tiene la sartén por el mango.

Habla también el señor diputado Arce de casos como el de San Isidro. ¡Evidentemente San Isidro es una mosca blanca! Si el señor diputado Rolón quisiera contar todas las cosas que allí se le han hecho, por el partido conservador, conoceríamos detalles interesantes.

He citado el caso de Matanzas, como un caso clásico, citando antecedentes, etcétera, para ilustrarlo debidamente, no antecedentes de segunda mano: lo he estudiado perfectamente bien, y está todo demostrado.

El señor diputado Arce, ha tratado con gran conocimiento de causa el caso de Morón. Yo no voy a seguirlo a través del tragaluz, las puertas secretas, etcétera, por que no es mi costumbre, ni mi método. No soy perito en la materia, de urnas de doble fondo.

Por otra parte, el caso está en manos de la justicia.

Arce. — Así es, señor diputado.

Dickmann — El juez ha dictado una providencia, que es interesante conocer. Después de una cantidad de demostraciones del diputado Baliño, demostraciones irrefutables, sobre la cola y la masilla, evidenciando que para todo eso ha habido tiempo de arreglarlo después de la elección, todo lo cual ha demostrado ante la justicia, de modo que no podemos prejuzgar; la última providencia a este respecto, es la siguiente: "La Plata, diciembre de 1915. Atento a lo solicitado, líbrese oficio a los diputados nacionales Alvear y Le Breton, para que informen o amplíen en las informaciones que el domingo 28 dieron a los ciudadanos Plaza, San Sebastián y A. J. Baliño. Asimismo líbrese oficio al señor presidente del concejo deliberante de Morón, solicitándole la remisión de un testimonio del acta de protesta, presentada por el señor diputado Baliño. En cuanto a los demás pedidos formulados, existiendo de ellos constancia en autos, el juzgado no considera necesaria su repetición."

Quiero decir que el asunto está en manos de los señores diputados Le Breton y Alvear, que han sabido donde se fabricó aquella famosa urna que, con tanto misterio y con tanto sigilo, ha sido trasladada a Morón, esa urna inocente, que tiene sus tornillos tan fuertes, que no se pueden destornillar, pero que los señores concejales de Morón no han permitido al diputado Baliño que los destornillara porque en aquel momento la cosa era muy fácil. Todo eso está ya en la conciencia pública.

Nos dice el diputado que tenemos los mismos votos en Morón, y por qué nos quejamos. Pero no tenemos los mismos votos. Hemos tenido en la elección nacional 242 votos, y tenemos en ésta 166, es decir, el número exacto para no tener concejal.

Es cierto que hemos tenido un concejal una vez en Morón, pero lo hemos tenido en circunstancias especiales. Antes del sorteo, todo el pueblo de Morón sabía quien iba a ser el concejal socialista. Milagros de los escrutinios de aquel entonces. Han elegido, no al menos honesto, porque entre los socialistas no hay deshonestos, (risas) sino al que ha sido el menos llamado a serlo como ocurre en toda agrupación humana, lo que no es un menoscabo para el ciudadano que lo fué; porque entre nosotros la división del trabajo crea distintas capacidades y distintas aptitudes. Por otra parte, al año, entre 8 concejales que entraron al sorteo, el único que salió [illegible] ser sorteado, fué el concejal socialista.

El diputado Arce analiza por qué [illegible] nemos diputados a la legislatura. [illegible] evidente, porque el escrutinio no lo ha[illegible] cen las autoridades municipales. Las urnas van directamente a la legislatura, no permanecen una sola noche [illegible] los locales de los concejos deliberantes.

Yo me acuerdo del caso del Mar [del] Plata, en que las urnas han sido se[guidas] por los socialistas en automóvil [ve]lozmente, detrás del comisionado, [y] que se embarcaron los socialistas en los mismos trenes en que iban las urnas, las siguieron hasta La Plata y las vi[ero]n llegar en la legislatura. Por eso, han [obteni]do más de 700 votos, pero cuando [per]manecen sin custodia, sin vigilancia, [en] poder de las municipalidades, esas [ur]nas dicen otra cosa.

No quiero extenderme más. Me he referido a escándalos, a robos y a de[s]farros y tengo aquí documentos pre[sen]tados ante la justicia, ante el jurado [po]pular, y ante el doctor Pereyra Mi[guens]. Se han demostrado en Quilmes [tod]as las cosas que no tengo para qué repetir.

He hablado de caciques. No lo ni[ego]. Cacique es un título de gran distinción entre cierta clase de gente. Entre [los] indios, el cacique ha sido un jefe [muy] poderoso, y al emplear este término he pretendido, en realidad, emplear [en] forma despectiva, sino designar un es[tado] social no deseable, un estado po[lí]tico colectivo inferior.

No es un debate político el que he[mos] provocado.

Nos repugnan tales debates; lo hemos hecho porque después de tanta [illegible] política, después de tanta labor de [los] socialistas en la provincia de Buenos Aires y después de estar luchando du[rante] años y años en la conquista del gobierno municipal, hemos creído nece[sario] y útil hacer este debate público para conseguir dos objetos: primero para ilustrar a los hombres que des[co]nocen estos hechos; segundo, para es[ti]mular a los mismos hombres de gobier[no] que desean lealmente que las cosas se hagan mejor, y, como dice LA VANGUARDIA que he leído antes, para hacer menos temerarios a los malos elementos de la política vieja. Este [es] nuestro propósito.

Somos ardientes partidarios de [la lu]cha comunal; queremos que en la pro[vincia] de Buenos Aires, en la capital, en todo el país haya municipios [elegi]dos por sus vecindarios y que se [aca]be, de una vez por todas los manejos [de los] ducentes, malos, condenables, que [hacen] de los municipios del país una situación insostenible.

Hemos empezado los socialistas en [la] Argentina al revés que en otras partes del mundo: hemos empezado por triunfar en las elecciones nacionales, [segui]mos triunfando en las elecciones provinciales y queremos triunfar también en las municipales. En todas partes se ha empezado por las elecciones municipales, se ha seguido con las provinciales y se ha terminado con las nacionales. ¿Y en virtud de qué principio, de qué ley hemos seguido en la Argentina ese procedimiento? No lo sabemos.

Pero estoy convencido, señor presidente, absolutamente convencido, de que no pasarán muchos años sin que el municipio se purifique por la acción constante, inteligente y tenaz del Partido Socialista que, a pesar de sus derrotas, a pesar de ser burlado, sabrá imponerse también en el seno de las municipalidades para la prosperidad del pueblo laborioso y la mayor gloria de la democracia argentina.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

ACLARACION DEL DIPUTADO JUSTO

Cómo el diputado Justo fuera aludido por el diputado Perfecto Araya, [éste] hizo la siguiente declaración:

Justo — El señor diputado Araya, [don] Perfecto, a quien nunca he seguido en sus lucubraciones, me ha atribuído una actitud en esta cámara que nunca he asumido.

Ha dicho que "el diputado Justo, quien se le dijo que litigaba por acciones y derechos en la provincia de Santa Fe con título supletorio por intermedio del hermano, con todo desparpajo dijo que no era cierto, cuando el expediente lo he visto en el juzgado del doctor Raúl Lagos, de la ciudad de Rosario de Santa Fe."

Jamás en esta cámara, señor presidente, se ha traído al debate un argumento de ese género, que es sólo especialidad de algunos señores diputados radicales. Alguna vez se me ha dicho que era propietario de 7 leguas en el Rosario, y he negado la exactitud del dato porque no tengo una pulgada de tierra en la ciudad del Rosario de Santa Fe ni en sus alrededores.

Como se ha traído este asunto a la cámara, aunque me repugna en absoluto que se traten cuestiones referentes a mi persona, no tengo ningún motivo para disimular nada de lo que se refiere a mi vida privada ni a mis asuntos particulares, cuando, por desgracia para la cámara, son traídos al debate y quiero decir algunas palabras para establecer lo que haya de cierto en la afirmación del señor Araya.

Hace largos años heredé, junto con mis hermanos, una iguala o "pacto de cuota litis" — como acaba de decirme el señor diputado Bravo — en que intervienen con el doctor Federico Molina, conocido miembro de la liga del sur, y su socio el doctor Herrera, que fué ministro del gobernador Menchaca, asunto que ha seguido su curso; que no sé cómo se encuentra, y en el cual no tengo ninguna participación directa especial, ni me preocupa absolutamente. No tengo gusto, tiempo ni interés por esas cuestiones.

Por otra parte, haría cesión muy placenteramente al señor diputado Araya, para fines de beneficencia pública en la provincia de Santa Fe, de lo que pudiera tocarme en ese asunto, si él quiere asumir mi representación.

He terminado.

LITERARIAS

Los españoles pintados por sí mismos

EL SEÑORITO CHULO

Allá va un hombre

Oye niño, ¿vienes a los gallos?

—Luego... ahorita estoy metío en manzanilla.

—¿Pelea tu "jaca"?

—La he retirao; es mucho gallo el del niño de Medina. Paece que le da de comer hígado de Belmonte.

—Adiosito, niño.

—Hasta luego, Bibi.

Y Bibi sigue su camino; braceando salerosc, bien ceñido, pulcro como una damisela, oculta la frente bajo el sombrero cordobés para dar sombra a los ojos, pernando marcado y en corto con objeto de que las mujeres se enteren de que allí va un hombre.

Y que Bibi lo es de cuerpo entero... Tiene treinta años y su vida es un modelo. Su padre, el cacique de la ciudad, es de Andújar, y su madre, hija de un fabricante de licores, malagueña. El padre además de cacique es abogado, jefe de su partido político en la región y propietario de latifundios, amén de administrador de las dehesas del duque X. El padre adora a su hijo como sólo en Andalucía es posible adorar a un hijo; desde que nació lo tiene a su lado y, cuando las juergas lo retienen fuera de casa, va por él como una niñera y lo trae en brazos. La madre se lo come a besos minuto a minuto con mimos que parecen de amante. En esta atmósfera ha crecido estudiando cuando le daba la gana y haciendo siempre lo que tenía por conveniente. Desde los doce años de edad sostiene queridas, maneja dinero, viaja cuando hay toros en las ciudades, vuelve sin enterarse de otra cosa que de la corrida, no lee jamás y está absolutamente convencido de que sabe todo lo que necesita saber un hombre.

Si comete una iniquidad, la justicia le garantiza la absolución. La policía lo teme, y su padre le compra sentencias, traslada jueces si es preciso y hace saber a todos que su hijo por ser hijo suyo tiene derecho a hacer lo que le dé la gana. Este derecho derramó en su cara la insolencia, la altivez y el odio a lo que no se le parece.

Felizmente, en cada ciudad andaluza hay muchos hombres como este que dibujamos; se juntan, forman un club y gozan de los placeres de la amistad entre iguales. Las policías les saludan respetuosamente como a autoridades oficiales, los ciudadanos se quitan los sombreros con repugnante servilismo; una orden suya es un cheque; son inmunes como un diputado y soberbios como señores de las épocas feudales. *Las amistades entre ellos son muy fuertes* porque se necesitan para las diversiones, y nada ata en Andalucía como esta necesidad.

En el reñidero

Bibi llegó a la Alameda, entró en un colmado, se bebió un "chato" y, pagando un real a un hombrecillo de cara de esclavo, se zambulló en la más extraña habitación que puede imaginarse. Aprovechando las cuatro tapias de un corral adosaron a ellas un tinglado circular de madera formando peldaños, abrieron en el suelo un hoyo a modo de tina barata de baño, la asfaltaron, la rodearon de un alto balconcillo y cubrieron la estancia con una bóveda de nervios de pino resquebrajado, cúpula admirable que no se desplomaba merced a que el artífice suplió la falta de talento y de materiales con un quintal de gracia pura. La luz no entraba, se filtraba.

En los escaños yacían unos centenares de seres extraordinarios. Yacían... no estaban sentados: ni una cariátide del Erecteon ni un telamon de Agrigento reposan en su actitud hierática como aquellos ciudadanos. Parecían egipcios en su postura favorita; la cara, rígida; las manos, en las rodillas; el cuerpo, inmóvil, en impecable ángulo recto el torso con las piernas; éstas, con los pies. Todas las clases sociales estaban representadas en aquel embudo singular, y el obrero y el señorito ni pestañeaban, fijos los ojos en la especie de jaula sin techo que se erguía en el centro.

Cuando Bibi entró, acababan de pesar el último gallo inglés; un "quitapenas" de rostro carcelario apuntaba en un librillo estos datos preciosos y dos señores apilaban duros, canturreando apuestas, retos y solemnes invitaciones a intervenir. Bibi saludó, no le hicieron maldito caso, se hizo el "soca" y le ayudaron a ponerse una larga blusa o guardapolvo para que, en su localidad de primera fila, no le salpicara la sangre el traje. De una habitación interior salía el hedor peculiar de los gallineros, y estos bichos cantaban con insolentes ganas de reñir. Su inarmónico cacareo de desafío, más agudo en unos que en otros, sostenido por algunos largo rato, seco y áspero en los más, como una orden o un imperativo de desprecio y desdén, retumbaba en la sala mal oliente y obscura llenando el ámbito y las cabezas de los circunstantes de estrambóticos gritos guerreros de ilotas o zulús.

"Lagartijo" y "Frascuelo"

Dos individuos con aspecto de augures o arúspides sacaron con sumo cuidado un gallo cada uno, murmuraron unas misteriosas tonterías y metieron en el jaulón los dos animales.

Estos repugnantes bichos, adiestrados, viejos en el arte de las riñas y con gloriosas cicatrices, no comenzaron a luchar. Se miraron, se reconocieron y, midiéndose de arriba abajo, hicieron un humano gesto de indiferencia. Dieron a comprender que no se temían, y con jovial y flamenco paso se dedicaron a exhibirse con aires de ser amos del mundo y como si el alma de Gengis-kan, Saladino o Solimán hubiese transmigrado a sus cuerpos.

Eran éstos como para tener un mal sueño después de verlos. Pelado el pescuezo a manera de los buitres, las escasas plumas simulaban un cuello postizo y asqueroso; su cola breve y felsima se respingaba con orgullo matón sin la vanidad del pavo pero con la petulancia de un macho absurdamente seguro de su vigor; los tremendos y afilados espolones de amarillento color daban a las patas aire ridículo y simbólico de unas diabólicas botas de montar.

Aquellas "jacas" se llamaban "Lagartijo" y "Frascuelo".

Bibi, después de examinarlas, como si de ello dependiera la suerte de un país, dijo solemnemente, sin cambiar su postura ni por asomo:

—Cinco al Vicente.

Los dueños de las jacas o sus apoderados apuntaban proposiciones que ante lo desconocido eran aún pocas.

Bibi se adelantó porque era hombre de pasiones, siempre que con ellas pudiera hacerse un bien y ver algún daño. El era así.

"Frascuelo" tenía probabilidades de ganar; era campeón. En célebre lucha, presenciada por media población, había vencido a "Merced". "Lagartijo", a quien le habían puesto ese nombre por lo muy aficionado que siempre fué a estas luchas, era casi un neófito. Los espolones de ambos contendientes eran espantables; la expresión, feroz; el aire de apaches. En sus ojos, dotados de prodigiosa movilidad, se sorprendía la imagen exacta del odio. Eran un poema de ira aquellos ojos pequeños, agrandados hasta lo inconcebible por pasiones bastardas pero tan profundas que no necesitaban hablar aquellos bichos para insultarse y lanzarse sus retos implacables. Descaro, fatuidad, valor, engreimiento, toda la gama del matonismo más escandaloso se leía en sus ojos con una claridad tal que imponía. No se puede dar mayor sinceridad en lo monstruoso ni definir mejor lo absoluto en el envilecimiento.

Los hombres hacen obras maestras si la materia que manejan es el mal. Dada una fiera, el problema de espantar aumentando su nativa ferocidad es fácil trabajo para un hombre. De un gallo, explotando su natural turbulento y soberbio, crearon cierto bicho espantoso, criminal de profesión, estúpidamente bestial y hostil hasta el desenfreno, armado con el arma quizá más feroz y provisto de tal cantidad de envidia, ira, venganza y rabia que sólo la muerte puede desarraigarlas de su diminuto cerebro de demonio.

Bibi no se hartaba de mirar. Extático, embozado como todos, tenía puestos sus ojos en los del gallo escogido: "Lagartijo". Los ojos de "Frascuelo" no le interesaban. Hasta creía verse retratado en ellos como se ven los aficionados su alma en la de su ídolo taurino. Desde aquel momento Bibi, el señorito más chulo de la provincia, no existía sino en su gallo; la muerte de su madre, la ruina de su fortuna no le hubieran quitado de allí. Son los reñideros de gallos, relativamente, los sitios donde menos cantidades grandes se apuestan y cruzan porque no es el dinero lo que se busca sino la lucha; ni siquiera la visión simple de esa lucha, sino el gallo en cuyo cuerpo cada sujeto mete su alma para reñir y gozar así. A ello se debe esa expectación a nada comparable, ese estatismo brutal que anquilosa sus cuerpo y los inmoviliza ante el jaulón trágico.

Algunas apuestas fijaron los dos bandos y cuando la sombría inteligencia de aquellos bichos creyó deber empezar la pelea, lanzaron dos gritos de cómica grandeza retonante y se amenazaron. Lo horrible de su aspecto era que los dos gallos se sentían mirados, ambos tenían la conciencia de que entre los espectadores contaban con amigos fieles que los animaban en silencio. En vez de arredrarlos la masa, su contemplación les hacía más crueles.

La lucha empieza

Avanzaron el uno al otro con serenidad pasmosa, de frente, soeces y descarados, enhiestos los picos, ciegos los ojos de furor. Se toparon, y, a compás, clavaron los picos el uno en el otro con un ensañamiento bárbaro. Retroceden un poco y vuelven a la carga sin esquivar el peligro, ni hurtar parte alguna de su cuerpo; no se defienden atacan los dos; no se preocupan del dolor ni de la sangre propios, buscan herir, tenaces y horribles en su constancia. Su espíritu sanguinario les hace incansables, invulnerables a toda fatiga. No han hecho más que empezar y su cuello es una criba, la sangre resbala, gotea, empapa y colora las plumas del reborde y salpica las blancas blusas de los que en primera fila asisten ensimismados. Vuelan plumas y gotas de sangre. Al poco tiempo el cemento del circo está sembrado de rojos redondeles como si un pintor hubiera hecho con el dedo oscilar una brocha de púas empapadas en bermellón.

—Diez duros por Medina, dice una voz.

—Diez a Vicente, añade Bibi.

Los demás hacen sus propuestas y peticiones mientras que otros hombres asalariados, a estilo de los juegos de pelota, pero sin su proverbial enardecimiento, ofrecen o atienden a las demandas con una ligereza que acusa su asiduidad.

"Lagartijo" define su conducta. Al acometimiento ciego de los primeros minutos suceden manifestaciones de superioridad que ora son alternas, bien se equilibran, ya se rompen en favor de uno de ellos y se sostiene así, algún tiempo. Se picotean acérrimos, contumaces, perversos. "Frascuelo" se distingue por lo certero en el golpe de sus espolones, salta sobre su enemigo, lo humilla, hiere, se revuelca con él y se libra de la represalia acometiendo siempre, revolviéndose sin tregua. Cuando acierta un buen golpe, su andar adquiere una graciosa ampulosidad y mueve las patas como si se sintiera andar. "Lagartijo" es todo un hombre, sus alternativas son desesperantes, vacila mucho, rectifica demasiado, se orienta como si la fama de invencible del otro le fuera conocida y quisiera sorprender los móviles de su juego. "Frascuelo" aprovecha bien las dudas mortales, se ceba en su antagonista, le propina espolonazos cuyas brechas se ven y por las que escapa en abundancia una sangre tan roja como la de las gaviotas o los besugos. Muchas veces, engreído con su superioridad que pronto cree indiscutible, se descuida; pero el otro es tan torpe que no aprovecha los errores del adversario y consiente y resiste, sin tomar iniciativas. Los dos feísimos animales están acribillados, buche, patas, cuello, sobre todo, las cabezas. Los ojos son su blanco; darse en los ojos es su ideal. Como el pico no sería suficiente para hendir la cabeza, esgrimen el espolón con movimientos magistrales y se los ve debatir uno sobre el otro con tenebrosa acometividad. Por fin "Frascuelo" logra en un sabio molinete deshacerse de su rival, hundirle la pechuga en el suelo y clavarle en un ojo el acerado espolón.

—¡Tuerto!..., dice un espectador.

Se ha quedado tuerto. El otro ojo manifiesta un furor increíble. Se estremece el animal de indignación, se "crece", ha encoraginado su sangre el percance. Dolor no sienten. Estos bicharracos son tan excepcionalmente brutos que no revelan dolor. Su insensibilidad es un encanto y recuerda la del acerico. Se clavan el pico y los espolones cien veces en el mismo sitio y ni se quejan ni expresan otra cosa que rabia. Sus heridas les exacerban; el luchar, como a los caballeros andantes, es su descanso. Se duermen matando: despiertan, destrozándose. Sus movimientos nada concertados son a juicio de los inteligentes, geniales resoluciones dignas de un estratega. Conocen su anatomía como minúsculos japoneses y recuerdan golpes que dieron a otros enemigos. "Lagartijo" fracasa irremediablemente, cada vez cae antes, se le ve más veces debajo de "Frascuelo". ¡Oh, si Peña y Goñi y Sánchez Neira vieran esto... cómo lucharían anhelantes a ver quién de sus dos ídolos vencía cual hicieron durante veinte años conmoviendo a España en sus cimientos seculares con sus hondas y trascendentales disputas!...

"Lagartijo", el tuerto, perece, se rinde, ceja, cede, huye, mas lo extraño es que ello no decide las apuestas, algo ven en él que sostiene la fe de sus admiradores. No se defraudan sus esperanzas. "Frascuelo", ensoberbecido con su rápido triunfo, comete picias, descubre su juego, amanera sus golpes, los da con cierto ritmo, sin prisa, seguro de vencer. "Lagartijo" no se tira a fondo ni hace otra cosa que caer y levantarse; mas su ojo sano vigila, observa, se da cuenta. Aturde considerar qué extraña reflexión mueve ese ojo en tantas direcciones, duplicada su fuerza como es ley, sediento de venganza. No tarda en decidirse. Deja que un espolonazo de "Frascuelo" abra una grieta horrorosa en su cuerpo, y cuando el vencedor se va con su pasito acostumbrado para volverse y continuar el drama, el tuerto salta sobre él, se ciñe como si quisiera envolverlo con sus alas, lo aplasta, lo arranca a picotazos cresta y ojos y con su espolón lo mata en un instante. Hecho esto y bien convencido, el tuerto sublime extiende torpemente las alas agujereadas, sin plumas, chorreantes de sangre y lanza un trémulo cocoricó...

Bibi sonríe, recoge sus duros victoriosos y se va. Su alma, saturada de valor, vuelve a la ciudad rumiando las hazañas de su gallo, en cuyo cuerpo metió su espíritu. Ahora, al casino de señores, a hablar de los gallos, de perros, de toreros, de caballos y de mujeres.

En el umbral siente que le llaman.

Los héroes

—Oye, Bibi, ¿has leído lo del "Gallo"?...

—De qué gallo se trata—pregunta Bibi.

—Pues del hijo de la señá Grabiela... ¿de quién va a ser?

—¡Ah, como vengo del reñidero!... ¿Y qué?

—Pues que un espectador lo ha arreado un botellazo.

—Valiente bestia... y yo sin estar allí; si yo estoy allí ese niño tiene que sentir conmigo y lo besa a Rafael donde yo mande...

—Y que no ha sido sólo eso...

—¿Más todavía?

—Al salir, unos desconocidos le han dado de palos, y el "Gallo", como es tan supersticioso, pues... que no lo consuela nadie.

—¡Cosas de España! ¿Aquí hay educación?... ¡Aquí qué va a haber!... Lo que hay aquí son muchos sinvergüenzas y que esto no tiene arreglo... A mí me debían haber dado esos palos... y a estas horas me cuelgo yo la asadura de esos desaboríos de la cadena del reloj.

—Eso ha estado muy mal, francamente; pero peor ha estado el "Gallo".

—¿Qué? Una espantá... ¿Y qué? ¿Quién no ha dao en su vida una espantá?... Pero ¿una espantá... qué es... vamos a ver... es algo del otro mundo? Si el toro que le echan a Rafael es un toro chalao perdío y se va al bulto y se cuela y no obedece a la muleta, ¿qué harías tú, Marqués? Pues zafarte del peligro y salir de cualquier modo.

—Mira... todo eso está bien, pero confiesa que el "Gallo"...

—A mí me dejas quieto Rafael. Para mí Rafael es cosa de iglesia...

—Bueno; pues hablemos de Belmonte.

—¿De quién, de Juanillo?... Ese, ese... es un niño que a mí no me la da ni me la dáo nunca... A ese lo mata un toro el día que le salga un toro.

—Y ahora, Bibi, qué le salen... ¿cangrejos?

—Poquiyo más. Y que no tiene mano el niño para decir que me echen éste y éste no y si no no lleno la plaza.

—Eso lo dirás tú. A mí no me tocas tú Belmonte. Lo que ha hecho Juanito ha sido resucitar el toreo, que se estaba muriendo... Pero así... como lo oyes... de ñoño y de... bobo. Y vino él y enseñó a torear y dijo cómo se torea por lo rondeño y cómo se arrima uno a la sartén. Lo que pasa es que se le envidia... ¡celos, compadre!

—Ese niño, Marqués, está predestinao. Lo vengo diciendo. No tiene facultades. Se lo lleva el aire. Hace siempre lo mismo y lo están explotando miserablemente las empresas, porque lo que *ellas quieren es dinero vivo*, metálico, parné.

—¿Tú quieres ser amigo mío, Bibi?

—Hombre... ¿a qué viene esa pregunta?

—Pues si quieres ser amigo mío, hablemos del tiempo.

—Entonces, ese niño de la calle de la Pureza ¿es indiscutible?

—A ese niño no ha nacido quien lo lengüetee... ni quien lo ponga pero... esé niño es el niño de Dios.

Bibi se levantó de la mecedora, en la que se balanceaba, se acercó al marquesito de las "Siete Cepas", le agarró por los hombros y le dijo:

—¿Leíste tú la faena del "Gallo" en Ubeda el 22 de julio?

—¿Y has leído tú la de Terremoto el 15 de agosto en Chipiona?

—Sí, señor.

—¿Y no te has derretido después de leerla?

—Vente a razones... El "Gallo" es quien ha traído las gallinas. Cuando Rafael hace mutis y hace así con la mano... y así... y luego así y toma al buró por aquí... y lo deja allí y lo recoge y se lo mete dentro y lo saca y juega con él que te se quite, Marqués, que entonces ese niño se transfigura, crece dos leguas y se le cae a uno la baba.

—Juanillo hace más. Ese se inspira: a ése lo quieren en el cielo San Pedro y todos los santos; y en el momento de la conjunción se pone derecho, mete el pecho en los cuernos y da diez sin enmendarse, que es la despampanación en salsa a la mayonesa.

En ese instante los que escuchaban no pudieron contenerse. Unos en pro del torero Rafael; otros, de Juanillo, cada cual se creyó en el caso de defender a su ídolo. Sus voces descompasadas y atroces se oían perfectamente en la calle, y la plebe miraba por los grandes paneles de los balcones del círculo.

No llevan anotadas tan minuciosamente sus víctimas Don Juan y Don Luis en el drama de Zorrilla como estos jóvenes las faenas de sus ídolos respectivos. Cuando discuten, su memoria asombra: saben fechas, horas, actos, juicios, recuerdan telegramas. Y su cuidado y admiración es tal, que por causa de los toreros rompen hondas amistades, se pasan de un partido político a otro y se desafían.

El público que los escuchaba a través de los ventanales, arrastrado por su fervor taurino, pronto formó grupos y discusiones, y, como los señoritos, aquellos obreros y menestrales y desocupados se desafiaban por los toreros. El griterío de fuera y el del casino eran dos coros del drama nacional; ninguno de los dos hubiera tomado arte ni parte en cualquier otro asunto, así fuera de vida y muerte para los dos.

Andalucía trágica

El pueblo andaluz es un pueblo macerado e irredento. Primera materia admirable de pueblo, pronto a la asimilación, heredero de ilustraciones y civilizaciones que influyeron en el universo, ha dejado hacer al clima y al cacique y hoy es víctima de los dos. Lo sabe y se defiende con la ironía que el sol dora con el resplandor fugitivo de la gracia. Al latifundio no opone una sublevación de campesinos; se contenta con quemar la paja de una era, algunas aranzadas de cereales o parcelas de montes. Al cacique no sabe vencerle sino con su torero. Pocos han pensado que la raíz más fuerte de la idolatría tauromaca en el pueblo andaluz no es el valor, o la elegancia, o la destreza, sino la visión deslumbradora de un pobre hijo de sus entrañas, ayer golfillo, polvo, nada, que con su voluntad y por sólo su esfuerzo se eleva con increíble rapidez nada menos que a tirano de ese cacique, a igual, casándose con sus hijas, paseando en sus coches, comprándole sus cortijos, venciéndole en su terreno. Se satisface con poco. El sol le da una vida falsa, luz, alcohol, colores, gazpacho; su imaginación suple lo demás. Cuando su irritación sobrepasa, su pereza atávica crea un bandido que pone en jaque a la guardia civil de una provincia, o una sociedad negra que atemoriza al estado. No conoce el valor del clarobscuro, el término medio, las tintas que dan relieve o difuminan. Vive de sobresaltos, *de primeras impresiones*, de corazonadas, de arrebatos devoradores, que terminan en súplicas cobardes y lastimosas. Bueno y rico como el pan, ese pueblo es tratado a manera de harina en molino o como sus aceitunas son trituradas en las almazaras. Trabaja poco y cree hacer mucho, cuando lo que en realidad hace es sufrir por no meditar, por improvisarlo todo siempre. Se abandona entero a su criterio de la simpatía del que ha creado nada menos que un sistema de gobierno y una filosofía completa. Se engaña y se ríe de su ilusión. Borda sus desgracias en la guitarra y diluye sus sentimientos en vinos tan ricos de alcaloides, que suplen a la comida misma, a la idea y a la disciplina del porvenir. Se espanta de fantasmas, como los habitantes de Loja, y delira ambiciones que sólo le crean deudas. El amor fuerte de las cosas le trae la muerte en vez de la felicidad. Se burla de lo que no entiende para vengarse de que no se lo expliquen. Gusta de lo que brilla aunque sea vanidad, y cuando en lo que desprecia le muestran un tesoro, no se arrepiente de no haberlo previsto, y lo desdeña. Complejo hasta lo imposible, ese pueblo ideal, cuya madre tenía tantas ubres como la diosa de la maternidad en los Rig Veda, participa de todo, no se concreta en nada, no intenta definir, se llora después de cantar y casi siempre mientras canta, y, perdidas las fuentes de su vieja fortaleza, se consuela de su bancarrota alabando su hermosura, por cuya conservación nada arriesga. Se juega la vida como el dinero. Se estima tanto como se desprecia. Su risa es melancólica y hasta hipócrita. Su vino lo resarce de su nostalgia, el torero suple su impotencia, su obrero no se decide jamás, y cuando se decide, tiembla ante el señorito cuya vida envidia profundamente y a cuyo esplendor contribuye con el servilismo de un soñador que imaginara siendo esclavo tener algo en sí del amo porque le ayuda o acompaña.

El señorito

El señorito andaluz es lógico. Existe porque es necesario y lo crea todo un ambiente. El burocratismo mercenario de Madrid ha originado un gusano excepcionalmente curioso: el señorito madrileño, zaino, zurdo, patizambo, cuco, tonto y, lo que es peor, pobre. La embriología no miente y sus leyes preciosas que tanto trabajo ha costado descubrir, se cumplen en los individuos como en los países. Hay una ontogenia que se llama embriología: desarrollo del ser fuera del medio, y otra que nombran metamorfología: las transformaciones del ser en ese medio. El señorito chulo es hijo de un país. Odiado o no, ese fruto es digno de estudio; lo ha creado un fenómeno de raza y tiene su metamorfología y su embriología especiales.

Las manifestaciones o exteriorizaciones del caciquismo han ahogado el estudio de su necesidad. Los pueblos que abundan en esta clase de reptiles es que los necesitan. La nación que no tiene méritos suficientes para gobernarse por sí misma carece de energías para limar las garras de los monstruos y, toda temblorosa, murmura sin revelarse. Todo cacique en su juventud es un señorito chulo. El pueblo lo provee de todo porque se lo exigen y porque si no se lo exigieron lo haría de buen grado. Necesita un amo. Cuando dice un pueblo que no necesita amos, idea revoluciones admirables. Cuando, sin atreverse a estos remedios heroicos, murmura, ese pueblo merece lo que tiene y si no lo tuviera sería más desgraciado.

El señorito chulo fundamenta su razón de ser en esta necesidad. Es listo como los zorros, sabe que le persiguen los pensadores y justifica su existencia de un modo notable. Cervantes ha dicho que la víbora no tiene culpa del veneno de sus incisivos. Cuando en su afán de placeres viola una menor de edad y la ley le absuelve, se frota las manos de gusto y se alegra de haber nacido en un país donde la justicia es un arma de la política. Os puede cerrar la boca diciéndoos:—Si esa sentencia es una prevaricación, id a contárselo al estado. No es el señorito chulo quien violenta la ley, es la ley quien permite estas vergonzosas transgresiones. Indudablemente, cuando la filtración es un hecho, es que en los códigos existen grietas. El señorito usa de ellas, las ensancha, porque le conviene, como acapara porque puede la riqueza forestal de una región o los sembrados o los inmuebles.

Ahora bien, él por sí mismo es producto de una inmensa degeneración. Usa ilimitadamente de un poder monstruoso y nada grande toca en su corazón. No tiene fe y finge comprensión; no estudia y simula; la falta de músculo la cubre con sobra de traje. Usa de los recursos de la civilización gastándolos sin producir y de las ideas de los demás que añade a las rentas de su hacienda. En el cortijo que arrendó a un campesino se le ocurre dormir con la mujer del pobre hombre y no prorrogarle plazos o arreglar los edificios o bonificar el contrato. En el teatro está pensando en la actriz más que en la obra. Le come la lujuria, que es la tenia de los perezosos, y la comadrería constantemente ejercitada le da cierto aire de dicharachero y parlanchín, que él impone como elegancia, saber vivir y don de gentes. Su orgullo repugna; todo en él es ficticio y no obstante la realidad colabora con él para engañar a quien él quiere. Esto le da ese aplomo que tanto admira a los escudriñadores de la verdad nacional

Esta es la vida

Bibi era el modelo tipo de estos señoritos indecentes; el marqués de "Siete Cepas", una variante notable. Se completaban. Aquél tomaba de los blasones de éste un poco de almáciga y frotándose con ella sacaba lustre a una aristocracia de aluvión. Cazaban juntos. Tenían, como ya se ha visto, cada uno. su ídolo torero. A veces cambiaban las queridas. Se aburrían los dos al mismo tiempo. No sabían una palabra exacta de nada y discutían de todo no soportando, costara lo que costara, que nadie les dominase. Sus familiaridades terminaban en bromas que eran no pocas veces crímenes. Su cara era un poema de poca vergüenza, socarronería, mala vida y cinismo. No amaban el caballo y poseían buenas cuadras; su culto al caballo era un pedestal más y como jinetes se "lucían", se exhibían, daban qué hablar.—Ahí va el señorito Bibi—decía un campesino,—y que no vale dinero el caballo que lleva... ¡osú!...

Cuando Bibi o el marqués iban a sus cortijos vestían trajes del país y parecían bandidos o contrabandistas, en sus caballos de vaquero, sobre sillas de alto borrén, con estribos como campanas, correajes y cuerdas de pampero, cubiertas las piernas con zagalones de cuero crudo ribeteado de guarniciones de pasamanería y cordonería gigantescas. La chaquetilla extremadamente corta, bien calado el sombrero, el puro en la boca, la mano diestra en el muslo, el gesto chulapón, los ojos agresivos, marchaban desempedrando como cromos de Galofre o Alvarez. Faltábales solamente la manta madroñera, las patillas y la jeta de invencibles, que conservaban como recuerdo de los campos de Bailén o las Cabezas de San Juan o el Puente de Alcolea o los campos de Utrera, Dos Hermanas, Arahal, Carmona y Ecija, cuna del bandolerismo.

Al verlos se levantaban todos para saludarlos.

—Aonde va lo güeno, ¿niños?

—Al cortijo de la Araña.

—C'aya zuerte.

Su estampa les enorgullecía a ellos mismos. En los pocos periódicos que leían estaban acostumbrados a verse en láminas llamativas y cuentos de los que ellos eran héroes. La adulación y la mentira de los malos escritores "castizos" contribuía a su endiosamiento, y las mujeres, en los quicios de las puertas, sentían a su paso una ráfaga de majeza asquerosa, de machismo pinturero, de valor de baratillo.

—Eche osté, fantesía... camará...

Tenorios, dictadores, amos, no "se las tenían todas consigo". El pueblo despierta de su letargo, la leyenda de los campos andaluces se va, la nobleza gasta en representación en Madrid los millones que saca de estos campos... por eso al dejar la ciudad su cara era ya otra, otro el paso majo de los caballos, otras las miradas que "observaban" en los trabajadores y en los viandantes. Se ha refugiado en el pueblo, en la ciudad, en la casa, todo aquel boato y pompa que fueran tema de obras artísticas, motivos de visitas de extranjeros. El campo ha rechazado todo eso a la ciudad, donde lo ampara la ley; y sin el teléfono o los hilos de esos palos que se alzan en las carreteras de veinte en veinte metros, sin el ferrocarril, la ciudad no dominaría.

Es a las puertas del casino de señores donde el señorito chulo reina. Su trono es una mecedora, el automóvil lo espera cerca, allí sus órdenes son ciegamente seguidas. Un telegrama suyo a los amigos de los amigos de su padre es impuesto al ministro. Quien le molesta es trasladado; quien le discute o se atreve a criticarle, se queda sin clientes y sin pan y tiene que irse a otra parte con los bártulos. Hunde periódicos o compra periodistas trashumantes de esos que ofrecen sus servicios al que los necesita y funda hojas que, inspiradas por él, hacen el efecto buscado, desprestigian al periodista "responsable y "aquí no ha pasado nada". Comercia con gitanos, hampones, contratistas y mujeres. Toma a su cargo la plaza de toros y la sala de espectáculos; en aquélla explota maletas, y en ésta, "niñas". Si una de estas "niñas" escribiera algún día sus memorias, leeríais cosas increíbles de una salvaje y repugnante miseria mental. Su inmoralidad les arrastra a toda clase de injusticias, y parecen no oír la famosa voz de la conciencia. Sin escrúpulos, con esa acometividad andaluza "del primer pronto", cometen actos canallas sin sanción penal que eluden siempre, sin remordimientos, que bañan de vino y visten de burlas. En las clases altas se sabe todo eso, y la infamia queda perdonada con palmaditas en el hombro y disculpas que son la afrenta de toda una raza.

—Cosas de la sangre — dicen unos.

—¿Quién no ha hecho lo mismo? — dicen otros, como atenuante.

Esas familias, que encuentran siempre para tanto delito excusas, son muy religiosas, tanto, que fundan capellanías y dotan vocaciones y sostienen conventos, empleando en obras tan santas el dinero arrancado al pobre que de este modo no se puede quejar, pues el oro que no gana él va a dios. Y esas familias que tan cristianamente justifican sus latifundios, sus dehesas inmensas, sus cortijos, sus cotos, no expulsan de sus salones ni de su amistad a estos calaveras, sino que les caen en gracia y los sueñan para esposos de sus hijas, y los padres hacen con ellos escapatorias y las madres, monerías cortesanas.

Eugenio NOEL.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el operario Enrique Galli se ocupaba en limpiar un tanque en el molino General Mitre, sito Rojas 49, al incorporarse golpeó con la cabeza en un tornillo produciéndose una lesión.

Fué curado en el hospital Durand.

—Juan Lanuri que guiaba ayer, un carro por la calle Cerviño a la altura del 3600, fué víctima de un ataque de insolación.

Al caer al pavimento se produjo contusiones internas de importancia.

—Anteayer, en el pueblo Los Talas, del partido de La Plata, el anciano Vicente Chedola, debido a un barquinazo cayó bajo las ruedas del carro que conducía.

A consecuencia de las heridas recibidas falleció momentos después.

Crónica del delito

INCIDENTE SANGRIENTO

Actor del San Martín gravemente herido

En la madrugada de ayer, en la esquina de la avenida Alvear y Agüero, se desarrolló un suceso sangriento, del cual resultó víctima el actor nacional Carlos Gardell.

Este, que en momentos antes se encontraba en el Palais de Glace, paraje donde el tango con corte constituye la única diversión, tuvo allí un incidente con un individuo que se hallaba acompañado de otros tres.

La intervención de varias personas puso fin a la cuestión, y Gardell en un automóvil se dirigió hasta la esquina indicada.

En momentos que descendía del coche, llegaron los individuos con quienes había tenido el altercado y éste se reanudó en forma más violenta.

En esas circunstancias uno de los del grupo sacó un revólver y descerrajó un disparo a Gardell, que recibió el proyectil en el pulmón izquierdo.

La víctima fué trasladada al hospital Rawson en estado muy delicado.

Riña entre mujeres — En el inquilinato situado en la calle Defensa 868, por cuestiones caseras, se trabaron en lucha las mujeres María Rosa Carrasco y Carmen Vidal.

Esta última resultó con una herida en la cabeza, producida por un garrotazo que le aplicó la primera, a quien no ha sido posible detener.

Hombre muerto de dos balazos—Anteayer, en General Sarmiento, por asuntos personales, José Antonio Silveyro y José Alvarez se tomaron en pelea, resultando el segundo muerto de dos balazos.

Silveyro ha sido detenido.

Efectos del alcohol — Anteayer, en Coronel Suárez, se tomaron en pelea Antonio Franchino y José Frede, ambos en estado de ebriedad, resultando esté último con heridas de tal gravedad, que le causaron una muerte instantánea.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos reservados, 8 robos y hurtos, 2 estafas y 4 agresiones.

HECHOS DIVERSOS

Incendio. — Ayer a las 4.30 a. m., a causa de un corto circuito en las instalaciones eléctricas, se declaró un incendio en los sótanos del edificio del Bon Marché, situado en la calle Córdoba, a la altura del 500. Varios de esos sótanos se hallan ocupados por la Oficina metereológica nacional y otros por la empresa Hess, Meizegies y compañía. Los sótanos que ocupa ésta empresa contienen artículos de bazar y repuestos de toda clase de maquinarias.

El fuego fué sofocado momentos después por un destacamento del cuerpo de bomberos.

Los daños causados por el fuego no han sido aún avaluados, como tampoco ha podido establecerse el origen del incendio.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico. — El menor Juan De Río, mensajero de la compañía Vía Madeira, transitaba ayer en una bicicleta por la calle Rivadavia, a la altura del núm. 2175, cuando en un descuido perdió el equilibrio, yendo a caer bajo las ruedas de un carro que transitaba en sentido contrario.

De Río resultó con la pierna derecha fracturada. Fué recogido por una ambulancia y transportado al consultorio central de la asistencia pública.

El cuidado de los niños — Varios menores hallábanse jugando en la calle Agrelo frente al número 3339, cuando uno de ellos, M. Navarro, de 6 años de edad, al pretender cruzar la calzada fué embestido por un coche de alquiler. Las ruedas le pasaron por el cuerpo causándole lesiones internas graves.

—En la esquina de Viel y Matorras, fué arrollada ayer la niñita Flora Ramisani, de 3 años de edad, por una motocicleta que guiaba Raúl Nicolani.

La menor resultó con lesiones en la cabeza.

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Una nueva práctica -- Concurso de contador

En todas las municipalidades de la república la designación de empleados se realiza a voluntad de los intendentes, lo que da, por supuesto, lugar a toda clase de favoritismos.

La municipalidad de Resistencia, administrada actualmente por socialistas, ha introducido una nueva práctica, de acuerdo con la plataforma sostenida en las últimas elecciones. Los empleos serán llenados por concurso. Con este motivo, en Resistencia se ha fijado el siguiente aviso:

Municipalidad de Resistencia—Concurso para contador—Por disposición del H. concejo, llámase a concurso para llenar la vacante de contador de esta municipalidad, debiendo los interesados llenar los siguientes requisitos:

1. Presentarse por escrito, acompañando los documentos indicados más abajo, antes del domingo 26 de diciembre corriente, a las 8 a. m., y en sobre cerrado, dirigido al presidente de la municipalidad con la anotación "Concurso contador".
2. No ocupar en la actualidad ningún puesto rentado, nacional, provincial o municipal.
3. No haber sido exonerado o separado del puesto en ninguna de las administraciones mencionadas en el inciso anterior, salvo que la separación o exoneración hubiera sido decretada sin falta grave del empleado.
4. Demostrar práctica y teóricamente su capacidad en examen que rendirá ante el jurado del concurso.

Toda falsa declaración con relación a los incisos 2 y 3 será motivo suficiente para que en cualquier época el concejo, previo sumario, separe al empleado nombrado con motivo de este concurso.

Los documentos que deberá acompañar el pedido son los siguientes: a) certificado de nacionalidad (libreta de enrolamiento o certificado consular o de juez de paz); b) documentos comprobando su actuación en los empleos anteriores y cuanto el candidato crea conveniente para su mejor recomendación.

Los candidatos deberán estar en condiciones para hacerse cargo del empleo el 1o. de enero de 1916, o, a más tardar, el del mismo mes. Las obligaciones del contador son las establecidas por el reglamento municipal, y gozará de la asignación de 200 pesos, que determina el presupuesto.

La presentación será en papel simple, y todo documento será devuelto al finalizar el concurso.

En la fecha y hora citadas en el inciso 1, los candidatos deberán presentarse a rendir examen ante el jurado que funcionará en la sala de sesiones de la municipalidad.

La composición del jurado se hará conocer en la mañana del día designado para el examen.

El concejo estudiará toda propuesta basado en el informe del jurado, y los datos presentados por el interesado; mandará practicar averiguaciones y requerir informes necesarios y resolver en consecuencia.

A los seis meses de actuación, estando conforme con ella, el concejo establecerá por contrato la estabilidad del empleado.—Juan Govi, presidente. —Ernesto V. Talavera, secretario.









PARTIDO SOCIALISTA

VOTO GENERAL

La secretaría general recuerda a los afiliados que indefectiblemente el día 15 del corriente se dará principio al escrutinio del voto general para la elección del candidato a la vicepresidencia.

Se les pide en consecuencia que apresuren la remisión de las boletas de voto.

La secretaría general.

Banda municipal

LOS CONCIERTOS AL AIRE LIBRE

En el amplio local de la sociedad Rural de Palermo, esta noche a las 9, se realizará el primer concierto al aire libre de la banda municipal.

Se ejecutará el siguiente programa:

1a. parte — Massenet, "Scene pittoresche", a) "Marcia", b) "Balletto", c) "Angelus", d) "Festa bohema"; Burgmein, "Fantasía ungherese"; Tschaikowsky, "Overtura 1812".

2a. parte — Wágner, Parsifal, "Agape sacra".

3a. parte — García Mansilla, "Ivan"; Rossini, Overtura de "Guillermo Tell".

De La Plata

Junta electoral — Designación de delegado para Pergamino — La junta electoral nombró delegado representante de ésta para que fiscalice las elecciones comunales de hoy en Pergamino, al secretario de la misma, señor Correa Bustos.

El padrón de La Plata — La junta electoral, en su reunión última, aprobó todos los trabajos hechos por secretaría para levantar el padrón de La Plata.

Aceptó la renuncia que como miembros de la junta de reclamaciones presentaron los señores Dalmiro Alsina y José C. Burgueño, y nombró en su lugar al doctor Juan José Almagro y José Monsalve.

Esta junta tendrá a su cargo la depuración del padrón, y después de constituída deberá llenar su cometido dentro de 15 días.

El padrón de extranjeros se formará del 15 al 20 del corriente mes.

—El martes se reunirá la junta, con el fin de hacer el escrutinio de las elecciones a efectuarse hoy en Pergamino y nombrar las juntas de reclamos para los partidos de Saladillo y Mar del Plata.

La política y los caminos — Rarísimas coincidencias — Al recoger nuestra información diaria en el ministerio de obras públicas hemos hallado una nota por demás sugestiva y rara. Se trata de una felicitación que se hace al ministro de obras públicas por el proyecto del P. E. de macadamnizar la parte del camino real que va del centro de Florencio Varela hasta el chalet de Otto Francke. La nota, que venía subscrita por varios vecinos es, como se ve, nueva en su género, y por lo mismo nos dejó en la duda sobre cuál era el verdadero motivo, cuando otra que cayó en nuestras manos resolvió la cuestión. El comisionado municipal de Florencio Varela, doctor Arturo Vatteone, se presenta al P. E. solicitando 5,000 $ para arreglo de los caminos de la localidad. También esto constituye una novedad; jamás hemos visto a ninguna municipalidad, ni aun aquellas que tienen intendente, solicitar dinero para arreglo de caminos; siempre se pide cuadrillas y material solamente.

Cotejadas las dos notas, hemos visto con asombro que tanto la de los vecinos que felicitan como la del comisionado, están hechas por la misma mano, y ambas en papel de la intendencia.

Como se ve, la cosa es sencilla, el comisionado municipal necesita dinero para arreglar los caminos o para cualquier otra cosa, y entonces escribe una felicitación al P. E., la hace firmar por los vecinos y después se presenta pidiendo el dinerito.

Cooperación y mutualismo

El pic-nic de la Obrera. — En el stand del Tiro Suizo, Echeverría 630 (Belgrano), tendrá lugar hoy la fiesta campestre organizada por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos.

Dadas las simpatías con que cuenta tan importante agrupación mutualista, puede afirmarse que la fiesta tendrá un completo éxito.

Sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros, albañiles y anexos. — Realizará asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 2 de la tarde, en su local, Alvarez 837, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, integración de la comisión general administrativa, reforma del socorro mutuo, cuota mensual y oficina de trabajo.

Tribunales

La repartición policial y las diligencias judiciales — La policía de esta capital, que se ha mostrado siempre muy celosa en perseguir todo movimiento, en contra de los intereses de los trabajadores, al extremo de inventar supuestos graves delitos contra la propiedad y contra el orden social, se ha encargado de demostrar a los ojos de los jueces que, cuando se trata de cosas ajenas al movimiento obrero sabe cerrar los ojos, por aquello de que no hay peor ciego que aquel que no quiere ver.

En un juicio que se ventila en nuestros tribunales, el juez encomendó a la policía la averiguación del domicilio de cierta persona muy conocida en las esferas oficiales.

La diligencia del juez fué comunicada a la policía el 31 de agosto de 1907, y a los pocos días la jefatura de policía contesta la orden del juez, haciendo saber que se ha recomendado al personal la averiguación del domicilio de la tal persona.

El 22 de mayo de 1913, a los seis años de haber remitido la nota, el juez se ve en la necesidad de reiterar nuevamente la diligencia que se encomendó a la policía en 1907, pues, hasta el 22 de mayo de 1913, la policía no había podido dar con el domicilio ignorado.

En junio de 1913, vuelve la repartición policial a informar al juez que "se ha recomendado al personal la averiguación de tal domicilio"; y hasta la fecha la policía no ha podido llenar esa simple diligencia.

Y la actitud de la repartición policial en este caso es doblemente significativa, si se tiene en cuenta que el domicilio que se buscaba era el de una persona que, en los años de 1906, 1907, 1908, 1910 y 1911, —justamente en los años en que "la jefatura de policía había recomendado a su personal la averiguación del domicilio" — desempeñaba, a vista y paciencia de todo el mundo, los cargos de miembro de la comisión municipal de la capital, intendente interino del municipio, concejal y administrador de la aduana de la capital, desempeñando este último cargo en los años de 1910, 1911 y 1912.

Además de estos cargos, que no podía ignorar la policía, la tal persona frecuentaba asiduamente el despacho de Figueroa Alcorta cuando éste ocupó la presidencia.

Queda comprobado, pues, que la enorme suma de dinero con que el pueblo trabajador tiene que contribuir para el mantenimiento de esa repartición es con el solo objeto que hemos mencionado al empezar estas líneas.

La violación a la ley de tierras — Ampliando la información que dimos ayer sobre la flagrante violación a la ley de tierras, perpetrada en un expediente que se tramita ante el juez de comercio del doctor Alberto Estrada, en la adjudicación de bienes de la firma Héctor Tidblom y Cía., debemos hacer presente que con anterioridad a la fecha en que se aprobó esa adjudicación de bienes, los representantes del ministerio público han recibido del ministerio de hacienda una circular, por la que se les recomienda de no prestar su conformidad a operaciones de cesiones de bienes inmuebles de ninguna especie sin que antes se haya justificado plenamente que esos bienes se encuentren libres de todo gravamen fiscal.

La actitud del agente fiscal, que con su silencio ha contribuído a aprobar la referida adjudicación, es, en este caso, doblemente más criticable y digna de la más severa censura.

Debemos hacer constar que, por un error involuntario de nuestro cronista, en nuestro número de ayer, al referirnos a esta grave denuncia, hemos mencionado al agente fiscal doctor Arriola; cuando el fiscal que ha intervenido en este asunto es el doctor Mackinlay Zapiola, sobre quien deben caer todas las responsabilidades de la violación a la ley de tierras que hemos denunciado.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Cementerio de Flores. — A fin de proveer de agua al cementerio de Flores, la comisión de obras sanitarias ha ordenado la instalación de una conexión de las cañerías con las existentes en la calle Balbastro.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz. — Hoy, álgebra, por el profesor Miguel Catalano, a las 8.30 a. m., en el local Ramón Falcón 2761.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Mañana, a las 8.30, el ciudadano José Baquero seguirá el curso de te nedauedrIJ7890TAO guirá el curso de teneduría de libros.

NOTICIAS VARIAS

Centro Socialista de Talleres

Ha puesto en circulación una rifa, cuyo sorteo se efectuará en el festival que organiza el Centro para el 15 del mes entrante a beneficio de la caja social y biblioteca "Federico Engels".

Los números pueden solicitarse en el local social, avenida Alberdi 172, de 8 a 10 p. m.

Asociación anticlerical

Hoy, a las 5.30 y 8 p. m., en las calles Córdoba y Gazcón, y Paseo de Julio y Paraguay, respectivamente, se realizarán dos conferencias bajo los auspicios de esta asociación.

Sobre temas de actualidad política disertarán los ciudadanos Oscar Ritter y J. Navarro.

La trasmisión del mando presidencial en Chile. — Envío de una delegación especial por el gobierno argentino.

Según informes recogidos en el ministerio de relaciones exteriores, puede darse como cosa resuelta el envío a Chile de una delegación que represente a nuestro país en el acto de la transmisión del mando presidencial en aquel país.

Se designará al embajador en los Estados Unidos, doctor Rómulo S. Naón, para que lleve la representación del gobierno argentino y un mensaje del doctor de la Plaza al nuevo presidente electo de Chile, señor Sanfuentes.

El lunes próximo el doctor Naón celebrará una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, a fin de dejar convenido el nombramiento del personal que compondrá la misión.

El doctor Naón, que efectuará el viaje por vía cordillera, saldrá de esta capital el 19 del corriente y una vez terminada su misión regresará a esta capital, para luego emprender viaje a los Estados Unidos.

El martes próximo será remitido al senado el mensaje pidiendo el acuerdo de práctica.

Sociedad Constructores de Obras Sanitarias

Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el salón "Italia Unita", Cangallo 2585.

Centro de la 19a.

Invita a los adherentes a concurrir mañana al local, a fin de salir a fijar carteles.

NOTAS MILITARES

Cargos contra un jefe del 16 de infantería

El ministro de guerra celebró en la mañana de ayer una larga entrevista con el auditor general de guerra, doctor Carlos Risso Domínguez, a propósito de los graves cargos formulados por varios diarios de San Luis contra el teniente coronel José Fernández Basualdo, jefe del regimiento 16 de infantería de guarnición en esa provincia.

Después de un cambio de ideas, ambos funcionarios resolvieron esperar que llegaran informes del coronel Jauregulbérry, el que ha sido enviado a esa provincia por dicho asunto, para entonces adoptar las medidas que sean necesarias.

FERROCARRILES

Interrupción de trenes. — Esta mañana, debido a un inconveniente en el cable que provee la corriente eléctrica para el funcionamiento de las señales del ferrocarril Central Argentino, se produjo una interrupción en el movimiento de trenes, llegando a sufrir una demora de más de media hora.

El funcionamiento de las señales es por el sistema eléctrico-neumático y la interrupción en la corriente duró desde las 9 hasta las 9.43; la entrada y salida de los trenes debió hacerse por medio de señales de mano mientras se reparó el desperfecto en el cable de la corriente eléctrica.

Después de esa hora todo quedó normalizado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, renovación de la comisión redactora de la carta orgánica, unificación de la tesorería de la C. A. y C. E., renovación de la C. A., informe delegado al C. Gremial, ídem al de R. del Trabajo.

Centro de la 20a. — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos, integración de la C. A. y del comité electoral, candidatos a electores de presidente, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea mañana. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la comisión, comité electoral, informe del mismo.

Centro de la 7a. — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de electores de presidente y vice, asunto comité electoral.

Centro de la 13a. — Martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, conferencia familiar; informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un delegado al C. P. R. T.

CONFERENCIAS

Comité electoral de Nuevos Mataderos — Miércoles, 8.30 p. m., función y conferencia.

Sobre "La acción del Partido Socialista" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Comité "Humanidad y Cultura" — Martes, 8.30 p. m., conferencia en Boedo y San Juan. Temas: "Separación de la iglesia y el estado" y "Actualidad política".

Oradores: Joaquín Apolinario, José F. Grosso y Agustín Ferro.

En Barracas — Un grupo de ciudadanos que simpatizan con el programa e ideales del Partido Socialista tiene el propósito de constituir en Barracas un subcomité que colabore a la acción del Partido.

Con tal propósito organiza para el martes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en el local de la calle Anchoris 61.

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea, Nemesio Aristimuño y José Mouchet.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados y consideración de la carta orgánica.

Juventud "Amilcare Cipriani" — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la comisión administrativa y de la comisión de fiesta.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de delegados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro de la 1a. en su local, calle 4 número 663. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

—Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro de la 2a. (Tolosa). O. del D.: informe de la J. A., ídem de tesorería, proposiciones al congreso provincial.

Adrogué — Hoy, 9 a. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo.

Lobos — Hoy, 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: dar a conocer a los adherentes las notas-renuncias de los secretarios de acta y general; tratar la petición hecha por trece compañeros activos pidiendo el pronto despacho del voto general, aprobado en la asamblea anterior, para que los adherentes se expidan de un modo terminante lo más pronto posible, a objeto de no entorpecer la marcha del Centro en sus múltiples asuntos.

Lanús Oeste — Hoy, 8.30 de la mañana, asamblea en el nuevo local, Buenos Aires 1071. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Avellaneda — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del subcomité del cuartel 1o. O. del D.: asunto picnic, socios nuevos.

Puerto de La Plata — Martes, a las 8.15 p. m., asamblea de tercera convocatoria con la orden del día anunciada.

San Antonio de Areco — Hoy, a las 1 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: gastos de conferencia y campaña electoral, actitud del afiliado Maggio, renovación de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Hoy, asamblea extraordinaria del Centro de la 3a., en Entre Ríos 874. Orden del día: renovación de comisiones administrativa, de biblioteca, comité electoral y revisores de cuentas.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Gualeguay — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia.

DEPORTES

FOOTBALL

COMENTARIOS DE LOS PARTIDOS A JUGARSE HOY

Rácing v. Independiente — Este match, que deberá jugarse esta tarde en Avellaneda, es, sin duda, el que atraerá más público, a juzgar por la intensa expectativa despertada entre los muchos aficionados a este deporte.

Indiscutiblemente, Rácing es el equipo más poderoso de los que militan en la división privilegiada de la Asociación; por su parte, Independiente es un eleven irregular, si se quiere, pero es del dominio público que en el transcurso de la temporada jugó brillantes encuentros con los teams más poderosos.

Sin embargo, Rácing es el más indicado para salir vencedor de este encuentro y con probabilidades para vencer en todos los encuentros que aún le restan jugar.

Alumni v. G. y Esgrima (L. P.) — Está de más decir la importancia del encuentro que deberán sostener estos dos cuadros esta tarde en el field del club F. C. Oeste por la semifinal del campeonato de la división intermedia.

El poder de ambos cuadros es bien conocido, lo que unido al empate del partido jugado el miércoles ppdo., lo sindica como el mejor encuentro de la tarde.

Ambos elevens bajarán a la palestra con el máximum de poder y gran entusiasmo. Indicar el vencedor es tarea difícil, sin embargo G. y Esgrima cuenta con más probabilidades.

Estudiantes v. Boca Juniors. — El partido que estos cuadros de tercera deberán jugar esta tarde en Palermo, por la final del campeonato, ha de resultar reñido e interesante, a juzgar por la campaña meritoria de ambos teams.

Estudiantes, creemos será el vencedor.

Huracán v. Unión — Si el referee designado para dirigir este encuentro no falta a la cita, cosa que no debe suceder debido a lo atrasado de la temporada, y si algún motivo no lo impide, se jugará hoy este encuentro por la final del campeonato de la zona oeste.

Sindicamos como probable vencedor a Huracán.

River Plate v. Comercio — Este encuentro de quinta división por la semifinal del campeonato deberá jugarse esta tarde en el field de All Boys, sito Segurola y Morón. Ha de resultar reñido e interesante, dado el equilibrio de fuerzas existentes entre ambos cuadros.

River Plate es el más indicado para vencer.

Partidos para hoy

Primera división — Rácing v. Independiente, en Avellaneda, a las 3.30 p. m.

—Kimberley v. Platense (amistoso), en General Urquiza, a las 4 p. m.

—Huracán v. Est. La Plata (amistoso), en La Plata, a las 4 p. m.

—Combinados v. San Isidro, en Floresta, calles Segurola y Morón, a las 3.45 p. m.

Intermedia — G. y Esgrima (La Plata) v. Alumni — En Caballito, a las 3.30 p. m.

—Rácing v. Independiente, en Avellaneda, a la 1.45 p. m.

—Germinal v. River Plate II (amistoso), en Lynch, a las 4.15 p. m.

—Kimberley v. Platense (amistoso), en General Urquiza, a las 2 p. m.

Segunda división — Germinal A v. B. (amistoso) — En Lynch, a las 2 p. m.

CENTROS SOCIALES

Club Libertad y Progreso — Celebrará hoy un picnic en la quinta del señor Gagliolo, avenida Buenos Aires y Sebastián Plant (Lanús Oeste).

La comisión organizadora ha preparado un programa en el que figuran amenos y variados números.

Juventud del Día — En el local Sarmiento 1371 realizará esta tarde la tertulia mensual.

Los Inmortales — Dará esta tarde una tertulia familiar en el salón Cangallo 1362.

Club Social C. Z. — Obsequia a los asociados con una tertulia diurna en Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Realizará esta tarde un matiné en el salón Alsina 1165.

Submarino Peral — Anuncia para esta tarde una tertulia en el salón Piedras 534.

Juventud Unida de Lanús — En confraternidad y a beneficio de la biblioteca "Bartolomé Mitre" realizará hoy una fiesta campestre en Lanús Oeste, en la quinta del señor Martínez de Hoz, avenida Buenos Aires 750.

Un variado e interesante programa hará las delicias de la concurrencia.

Aurora — En confraternidad con el cuadro Soiza Reilly realizará el 24 del corriente un festival artístico y baile en el salón Rincón 1141.

Los Chiripitifláuticos — En el salón Sarmiento 2419 efectuará el sábado 18 una función artística y baile.

Asociación Española de socorros mutuos — En el Pabellón de las Rosas, avenida Alvear y Tagle, realizará hoy las últimas romerías. Concurrirán numerosos grupos de gaitas, dulzainas, chistus y varias bandas para amenizar los bailes populares.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10 mil a 91.50.
Id. fin de mes: 20 mil a 91.30.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1200 a 71.70.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o Serie B — Al contado: 4500 a 30.50.
M. S. Bagley ordinarias (oro) — Al contado: 50 a 120.
Banco Español — Al contado: 35 a 111.
Mercado de Abasto Proveedor — Diciembre 13: 25 a 163.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5|16.
" Portugal, a 122.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 43 7|8.
" Alemania, a 4.76.
" España, a 5.02.

METALICO

La existencia en metálico de la caja de conversión ascendía a 236.373.397.562 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.384.058.820.

La circulación monetaria papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.366.397.25.

GANADOS

Bueyes, de pesos 128 a 232.
Toritos, de pesos 102 a 140.
Torunos, de pesos 67 a 137.
Toros, de pesos 90 a 151.
Novillos, de pesos 84 a 210.
Novillitos, de pesos 43.50 a 132.
Vacas, de pesos 41 a 150.
Vaquillonas, de pesos 62.50 a 117.50.
Terneros, de pesos 9 a 86.50.
Capones, de pesos 12 a 18.
Ovejas, de pesos 9.50 a 13.30.
Corderos, de pesos 5 a 9.10.

CEREALES

Cotización oficial Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 10.75.
Id. Bahía Blanca, Brasil, a 10.40.
Avena Bahía Blanca, a 4.95.
Lino 4 o|o nominal.
Maíz amarillo, a 4.70.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.05, febrero 8.80.
Maíz — Diciembre 4.75, enero 4.90.
Lino — Diciembre 10.60, enero 10.80, febrero 10.90, marzo 11.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 8.90, febrero 8.70, marzo ...
Maíz — Diciembre 4.55, enero 4.70, mayo 4.90.
Lino — Enero 10.80, febrero 10.80, marzo 10.95.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10.20 a 15.20.
Lanares, de pesos 0.70 a 1.14.
Corderitos, a pesos 1.40.
Potros, a pesos 8.80.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 1.20.
Buenas, de pesos 1.05 a 1.15.
Regulares, de pesos 1 a 1.05.

EL TIEMPO

Continuó ayer el tiempo caluroso, más sofocante que el día anterior. La temperatura máxima ha sido de 32.8 y la mínima de 21.3. El sol alumbró durante 12 horas y 30 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 24 kilómetros por hora a las 12.30 p. m., soplando del nordeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.7, 757.2 y 756.7; temperatura: 26.9, 32.0 y 26.0; humedad: 59, 37, 70; dirección del viento: N., N. y N.; velocidad del mismo: 18, 18 y 9 kilómetros por hora.

Ayer el tiempo continuaba bueno, caluroso y casi despejado en toda la república. Anoche hubo lluvias ligeras en la región de Bariloche y durante el día en Neuquén. Prevalecían vientos suaves del norte en las provincias del centro, este y norte, del sur en Pampa Central y las provincias del oeste, y variables en las regiones del sur.

La temperatura había bajado de cinco a ocho grados en el sur de la región andina y Neuquén, donde se encontraba anoche bajo la normal; en las demás partes había subido, siendo de dos a ocho grados superior a la normal; en todo el este, centro y norte se registraban temperaturas máximas de treinta y dos a cuarenta grados.

La presión atmosférica se encontraba baja en todas las regiones, pero había empezado a subir otra vez en la del sudoeste, donde se desarrollaban nuevas condiciones anticiclónicas.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperaturas altas en el norte de Buenos Aires, el litoral y las provincias del norte; y tiempo nublado con lluvias y un descenso de temperatura en el sur y oeste de Buenos Aires y en las regiones mediterránea y andina.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando lentamente en Posadas.
Paraguay — Sigue aumentado.
Paraná — Culminó la creciente en Corrientes y Empedrado; aguas abajo persiste la crecida.
Uruguay — Baja despacio en todo su curso.
De la Plata — Estacionario.
Neuquén — Volvió a subir de nuevo en Chos Malal y Paso de los Indios.
Negro — Sube lentamente.
Colorado — Sigue creciendo en Buena Parada.
Chubut — Continúa bajando.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro Mareca. Temporada de primavera-verano.
Hoy — Tarde: La vedova allegra. — Noche: La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía cómico italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Ema Cairo Bordeaux.
Hoy — La zia de Carlo. — Noche: [illegible] società del cou cou. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy — Tarde: La traviata. — Noche: Rigoletto. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.
Hoy — Tarde: Tranquera. — Noche: La montaña de las brujas. — Platea, [illegible]

ROYAL THEATRE — Corrientes [illegible] Compañía argentina cómicolírica de [illegible] des, sainetes y zarzuelas nacionales.
Hoy — Tarde: La divina comedia. [illegible] prensa de hoy. — Noche: La prensa de hoy, La divina comedia. — Platea, [illegible]

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.
Hoy — Tarde y noche: Una cena [illegible] tada en el restaurant de París.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de Frank Brown. Función todas las noches, matinés los jueves, sábados, domingos y días feriados.
Hoy — Grandioso matiné a las [illegible] dedicado al mundo infantil. Reparto de chocolatines a los niños por Frank [illegible] Programa selecto. — Noche, a las [illegible] atrayente y variada.

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] 11.30 — Hoy: Arnedillo 2o. y [illegible] contra Abando y Erdoza 3o. [illegible] Cazalis contra Marquinez y Larr[illegible] Entrada general, $ 2.

PARQUE JAPONES — Paseo de [illegible] y Callao. Temporada de verano, con [illegible] vas atracciones, como ser el Bobby [illegible] Looping the loop en automóvil y el [illegible] Lowande. Los días jueves, sábados y domingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible]
Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Maipú. Dos funciones, tarde y noche [illegible] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a 2.20; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — [illegible] lle 921. — Gran sala con techo [illegible] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. [illegible] días estrenos.

CINE RADIUM núm. [illegible] número 2976.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés [illegible] de Liverpool al dique 3.
—Inglés Peuvearn, de [illegible] al dique 1.

Salidos — Holandés [illegible] del dique 1 para Rotterdam.
—Inglés Hermione, del [illegible] para Rosario.

[illegible]

FARMACIAS [illegible]

[illegible]

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

úmero 3030. — Buenos Aires, Lunes 13 de Diciembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

ermanas

apelando al
·tores de su
jugadas de
entantes so
ias sesiones
la discu-
incita a la
intamente el
al de gas-
ute.
, que los le-
en en deseos
ón, para la
s con un ar-
ios, que los
ir las refor-
ndamentales
o.
mo pasquín
refiere sólo
ios. ¿Dónde
ursos, el ré-
más impor-
los millones
principalmen-
to de la bu-

petuar ese
blo siga pa-
obre su ali-
habitación
destinados
necesida-
lo el mante-
e la marina,
señanza su-

licales quie-
ente el pre-
salir pron-
m todas las
iesto, hace
icales de la
su convic-
mundo algo
nte el pre-
mara el pa-

rruccionismo
cialistas, en
un vil pre-
banda ugar-
ito — dice
ropósito de
ntado "Dick-
lamentable-
caces y lar-
" Y a ren-
stión de po-
gonzosa pa-
ealizada en
Aires, y pre-
habido en
n la elec-
n la misma
ue los radi-
o de ganar
a cuatro di-
ez los socia-
ener un con-
al fraude
fraude ra-
brera", los
tra elección
que la úl-
ración con

ismo su des
titud socia-
ye la inter-
Dickmann a
iquería al-
farsa socia-
litiquerismo

tal exceso
smo con las
pone a en-
cratas pro-
presiden-
ha de creer
a punto de
a que no

ión del po-
ciales ten-
echazar el
oficialismo"
caben de
ración" de
de otras

tración"

amarillos:
ma trinidad,
na sola mis-

penetrarse y
aunque dis-
subrayan la
la misma

"inmaculada
oncibe el ab-
n dolor. El
ilar su insu-
ntener el ri-
de radium
oserva todos
acción que
sebre de sus

anarquistas
rtirologio co-
la comisaría
o carecen de
abusos con
n al deporte
te tiene sus
ualidades es-
Max Stir-
y "el que
deal de los
licas parran-
asia del ca-
fisica y duc-

tilidad moral, pues que abarca desde el busto erguido hasta la servil genuflexión.

Los anarquistas dicen que son jesuses. Será, tal vez, una temeraria afirmación o una combinación "doctrinaria".

Y los amarillos. Simuladores en el pensamiento y en la acción, creen que el atavío domina y conmueve. Son traidores de opereta que merecerían el desprecio del mismo Judas. Sus "gestos" disimulan el corsé que llevan en el alma, y sus ideales son de compra y venta.

Radicales, anarquistas y amarillos: nueva santísima trinidad a base de "gestos", de intrigas y de apetitos que se ha puesto en línea de batalla frente al Partido Socialista, sin caer en la cuenta de que sus malas artes resultarán cada vez más estériles.

Las elecciones municipales de Pergamino

Como estaba anunciado, se realizaron ayer las elecciones de concejales municipales a que habían sido convocados los electores de esta ciudad.

A las 10 a. m. sólo faltaba constituirse las mesas 12 y 14, por ausencia de los presidentes y vices de las mismas, extratagema utilizada por los conservadores, porque en esas dos mesas están inscriptos muchos ciudadanos socialistas, radicales e independientes, y pocos conservadores.

Actuaron como delegados de la Federación Socialista Bonaerense en Pergamino, el diputado Oddone y ciudadano Miguel Pizza, y en Acevedo, localidad del mismo distrito, donde por existir juzgado de paz se han instalado cuatro mesas receptoras de votos, actúa como delegado socialista el ciudadano A. M. Farías, también enviado por la Federación.

El delegado de la junta electoral de la provincia, señor Correa Bustos, ha presenciado la instalación y funcionamiento de los comicios, cooperando eficazmente para evitar las tramoyas que pretendieron realizar algunos elementos conservadores.

El diputado nacional doctor José Arce dirigía las huestes de votantes conservadoras que, como majadas de carneros, han sido traídos de la campaña y encerrados en los corralones ugartistas, donde se juega a la taba por dinero y se bebe a discreción.

El Centro Socialista y demás locales habilitados por nuestros compañeros para repartir boletas y dar instrucciones para sufragar se han visto concurridos durante todo el día por innumerables ciudadanos.

Muchas comisiones, formadas espontáneamente por esos mismos ciudadanos, recorrieron calles y hogares en tarea de propaganda por la lista de candidatos socialistas y su plataforma electoral, utilizando carritos, sulkys y coches, desinteresadamente prestados por los vecinos y compañeros.

En las 18 mesas constituídas votaron 1668 ciudadanos, sobre un padrón de 6.000 electores.

El oficialismo quería dejar en la estafeta de Acevedo las cuatro urnas que allí se habían instalado.

El diputado Oddone y el ciudadano Pizza exigieron del delegado de la junta electoral que esas urnas se trajeran en seguida a Pergamino, para que, conjuntamente con las otras, salieran para La Plata por el tren nocturno de ayer domingo, a las 12 p. m.

Después de una larga discusión, el delegado accedió al pedido, pero a condición de que los socialistas costearan el automóvil que iría a Acevedo y volvería a Pergamino con las urnas. Así se hizo, evitándose la maniobra que el oficialismo tenía preparada para las urnas de Acevedo.

ESCRUTINIO

Mañana martes, a las 1 p. m., en el local del senado, se reunirá la junta electoral con el fin de hacer el escrutinio de la elección.

Fiscalizarán el acto en nombre del Partido el diputado Baliño y el ciudadano Del Cario.

EL "DESAGRAVIO A LA BANDERA"

Intentado a viva fuerza

UNA CARGA DE LA POLICIA

A pesar de la prohibición policial, los organizadores del mitin de "desagravio a la bandera" intentaron realizarlo ayer, congregándose en la plaza del Congreso unas 200 personas. Como fueran disueltas en ese punto, se reorganizaron en la avenida de Mayo. Nuevamente disueltos, se reunieron momentos después en la diagonal Sáenz Peña, donde por tercera vez el escuadrón las disgregó.

En grupos llegaron hasta frente al local de un diario de la tarde de reciente aparición que hace su propia réclame explotando el chauvinismo. Desde los balcones de esa casa, en la calle Corrientes, pronunciaron discursos varios oradores, expresándose en términos violentos contra Inglaterra con motivo del apresamiento del vapor "Presidente Mitre" y contra la policía por haber prohibido la manifestación.

El comisario Vieyra, Latorre ordenó que cesara la manifestación, lo que se consiguió después de una carga. Del grupo de los manifestantes fueron arrojadas varias botellas a los vigilantes, pero no hubo heridos. En cambio resultó lesionado, al ser embestido por un agente a caballo, el empleado del correo Juan Anselmino, domiciliado Olazábal núm. 2630.

En la avenida de Mayo y Santiago del Estero el joven Francisco Oliva agredió a puntapiés al agente Vidal Herrera, que trataba de disolver los grupos. Fué detenido, junto con José Torrado y Cuesta, José Hibling, Ernesto Díaz Ugarteche, Félix Ismael Cascallares, Raúl Ramón Regueiro, Juan Zazzoli y Manchón de Orán que resistieron a los vigilantes.

El señor Manuel Ugarte solicitó ansioso la libertad de los presos. El jefe de policía dispuso la de algunos de ellos, enviando a otros, a quienes parece se les comprobó el delito de desacato, a disposición del juez de turno, doctor Llavallol.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

NUEVOS CONCRETOS

Los diarios conservadores, del mismo modo que periódicamente nos hablan de abundancia y de bienestar en plena crisis, aunque al día siguiente se apodere de ellos el pesimismo con motivo de la desesperante situación de especuladores y deudores hipotecarios, nos hacen saber también de vez en cuando que hay falta de brazos para los trabajos agrícolas, y que los trabajadores del campo, por esta circunstancia, van a exigir altos salarios y se harán ricos con poco esfuerzo.

Estas versiones interesadas de los órganos periodísticos que están siempre al servicio de latifundistas y explotadores de toda categoría, y que se difunden precisamente para desmejorar las condiciones del trabajo agrícola, son desmentidas por los hechos que esos mismos diarios se ven obligados a registrar.

Así, por ejemplo, los grandes diarios que hablan de la falta de brazos informan sobre una serie de excesos que la mala situación, es decir, la falta de trabajo, y sus consecuencias, la miseria, el hambre, hace cometer a honestos trabajadores del campo, desamparados en plena Pampa.

Noticias recibidas de Vértiz, General Pico y Huinca Renancó dan cuenta de que grupos de obreros sin trabajo, hambrientos, recorren las poblaciones de La Pampa, y en la imposibilidad de obtener ocupación y pan, desesperados, entréganse a excesos deplorables, pero justificados.

Varias casas de comercio donde se expenden comestibles, varias panaderías han sido asaltadas y saqueadas por los obreros, a quienes no ha podido contener la policía.

Registráronse igualmente choques entre ésta y los revoltosos, y hay que lamentar hechos de sangre.

En Buchardo y en la estación Chanilao trenes de pasajeros han sido asaltados y se ha intentado levantar los rieles.

El restablecimiento de la monarquía en China

El sistema republicano de gobierno en China ha sido de corta duración. Lo mismo que en Persia, con la implantación del régimen constitucional, el salto desde el despotismo más pronunciado hasta el régimen republicano ha sido demasiado grande, y la falta de ambiente ha hecho abortar el sueño dorado de algunas inteligencias privilegiadas como la de Sun-Yat-Sen. Un aventurero afortunado y astuto se apresta a apropiarse de la herencia de la república, que en los pocos años de existencia no tuvo un solo día de vida vigorosa.

El hecho, aunque lamentable, es, por otra parte, demasiado explicable.

No es posible una república sin un pueblo consciente, que tenga una noción exacta de su responsabilidad. Ese pueblo ha faltado en China como en Persia, y para que reuniera tales condiciones, ha faltado también allí un gran factor primordial: la industria. Los métodos atrasados y rutinarios empleados en la producción y que aun prevalecen en China, no merecen tal denominación. Rusia nos proporciona un ejemplo de un crecimiento de tendencias democráticas en pleno absolutismo; pero aun allí ese crecimiento está limitado a la clase de los obreros industriales (haciendo abstracción de lo que se llama el proletariado de la inteligencia), por ser una ínfima minoría. La industria no puede prescindir de cierta instrucción de los obreros que ocupa, y se hace así, aunque contra la voluntad de los industriales, el factor revolucionario por excelencia.

En cuanto a Yuan-Chi-Kai, el nuevo monarca, ya hemos dicho que es un aventurero afortunado. Los cambios de frente que ha realizado son innumerables. Enemigo acérrimo del ex virrey Li-Hung-Chang, muerto, hace unos diez años, alternó con éste en los favores que la ex emperatriz dispensó. Hoy favorito y todopoderoso, era mañana el proscripto condenado a muerte. Al establecerse la república, supo contrarrestar con éxito la influencia de Sun-Yat-Sen, representante éste del progresista sur del inmenso país. A su talento indiscutible se agrega una falta completa de escrúpulos.

El porvenir nos dirá si el corto período republicano ha dejado en el pueblo chino el germen que podría dar vida a nuevas tendencias democráticas.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. Se iniciará la discusión del despacho de la comisión de presupuesto, usando de la palabra el presidente de la comisión, diputado Echagüe. Es muy posible que hoy se haga moción de celebrar sesiones diarias. Esta moción tiene asegurada una gran mayoría.

EN FAVOR DE LA PAZ

Comentando los discursos de Asquith en la cámara de los comunes y de Briand en la cámara francesa, el "Vorwaerts" criticó al gobierno alemán por no dar a conocer las condiciones bajo las cuales estaría dispuesto a tratar la paz.

Como se sabe, los discursos de estos dos ministros difieren en que el ministro inglés demostró cierta inclinación a entrar en la discusión de proposiciones que se hicieran para celebrar la paz, mientras que Briand hizo gala de intransigencia. Sin embargo, la disposición favorable a la paz de Asquith es condicional, pues éste quiere que los gobiernos de los países centrales se den por vencidos o poco menos. El canciller alemán encuentra que la situación no justifica tales pretensiones, y se niega a satisfacer el pedido de los socialistas alemanes de dar a conocer los propósitos que se persiguen.

"Por lo visto — dice el "Vorwaerts" —, tanto Inglaterra como Francia llevarán la guerra adelante hasta que logren su objeto. Lo mismo ocurre en Alemania. Pero ni Asquith ni Brian ni Bethmann Hollweg quieren decir lo que entienden con la expresión de "lograr el objeto de la guerra."

En esta forma no se llegará nunca a la paz. Pero es imposible prolongar la guerra hasta lo infinito. Esta ya abarca regiones nuevas, que se cubren de soldados, sólo porque las naciones beligerantes se niegan a descubrir sus miras.

Cierta gente afirma que Alemania debe luchar hasta que sus enemigos pidan la paz. Pero esos enemigos no se dan por vencidos. Lo mismo ocurre con los aliados, y es así que no se entrevé ningún resultado práctico.

Debe librarse en todas partes a la discusión pública los fines perseguidos, y los gobiernos deben estar obligados a hacer públicas sus opiniones al respecto. Sólo así puede esperarse que se aclare la situación y nos acerquemos a la paz."

Esta propaganda y la enérgica crítica hecha contra el encarecimiento de la vida le valieron al diario citado otra suspensión temporaria el 7 de noviembre. Es ésta la cuarta vez, desde que estalló la guerra, que el "Vorwaerts" ha sido suspendido.

La ordenanza de tráfico

¿Qué hace la comisión municipal?

Hace cerca de un año que el sindicato Unión Chauffeurs viene gestionando la reforma de la actual y anticuada ordenanza de tráfico, que se presta a toda clase de abusos y torcidas interpretaciones en perjuicio exclusivo del numeroso gremio que se gana penosamente la vida manejando el volante.

El proyecto de reforma presentado por el gremio a la municipalidad ha sido informado favorablemente por la comisaría de tráfico, el director de la oficina municipal encargado de esa repartición y por el intendente, doctor Gramajo, encontrándose a consideración de la comisión municipal desde hace varios meses.

La comisión del sindicato obrero encargada de gestionar tan importante reforma se ha entrevistado repetidas veces con uno de los miembros de la comisión, obteniendo la franca promesa de que en el actual período la comisión municipal sancionaría el proyecto de referencia. Sin embargo, el período está por terminarse y los señores comisionados todavía no se ocuparon del asunto, lo que acusa una gran informalidad y desconsideración hacia el gremio de chauffeurs.

Hoy celebrará éste una magna asamblea para determinar clara y terminantemente su actitud frente al censurable proceder de los comisionados municipales, siempre activos y diligentes para acordar subsidios a instituciones religiosas e indiferentes cuando se trata de resolver una cuestión que ataño a miles de hombres de trabajo y a la buena y regular marcha del tráfico en esta gran metrópoli.

LA FIESTA DE "LA OBRERA"

Estuvo muy concurrida y animada. Las numerosas familias congregadas en los jardines del stand del Tiro Suizo para disfrutar un día de campo, formaban un alegre y hermoso conjunto.

La juventud dando la nota simpática, tomó parte activa en todos los números del programa de diversiones.

La Asociación Obrera de Socorros Mutuos puede estar satisfecha del resultado de la hermosa fiesta campestre.

EL IMPUESTO A LA NAFTA

La nota de los isleños

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados despachó un proyecto por el que se crea un derecho específico de importación de dos centavos oro el litro de nafta. Contra este proyecto se presentará hoy al congreso una nota suscrita por numerosos habitantes de las islas del Delta consumidores de ese combustible en las lanchas que surcan los innumerables riachos de la región. En esa nota sostienen que el progreso de las islas sólo data de algunos años a esta parte, desde que fué posible el empleo de la nafta para aplicar a las lanchas de recreo, para el transporte de pasajeros y correspondencia, como también para la conducción de la producción frutícola.

Los peticionantes declaran a continuación que todas las industrias y las poblaciones de las islas se han radicado allí en vista de las facilidades que ofrece la nación al no gravar con derechos aduaneros o internos la nafta, "que es el único combustible que se emplea para la tracción"; de manera que cualquier impuesto que se intentase crear en la hora presente destruiría toda la base económica del futuro desarrollo de la importante zona que nos ocupa, susceptible de dar al país grandes riquezas en lo futuro, por sus industrias frutícolas, agrícolas y de maderas, entre otras de no menor importancia.

Es indiscutible, agregan, que la nafta "es un combustible", por cuanto como tal se emplea en el país una gran parte de la que se importa del exterior, de manera que no es posible creer que el congreso argentino, "que no ha gravado ni puede gravar la introducción de carbón de piedra", piense ahora, para aumentar la renta, en imponer impuestos, por ínfimos que sean, a un elemento que es de vida primordial, por el momento, en el desarrollo económico de la nación.

La nota dice "que si el congreso aprueba el impuesto proyectado, los millares de personas vinculadas a las islas se verán completamente desorientadas en sus negocios y se retrogradaría veinte años, para volver a la tracción de sangre por medio de los remos o del botador".

PARTIDO SOCIALISTA

VOTO GENERAL

La secretaría general recuerda a los afiliados que indefectiblemente el día 15 del corriente se dará principio al escrutinio del voto general para la elección del candidato a la vicepresidencia.

Se les pide en consecuencia que apresuren la remisión de las boletas de voto.

La secretaría general.

La guerra europea

TRANQUILIDAD EN LAS LINEAS DE FRANCIA Y BELGICA. — REANUDACION DE LOS COMBATES DE ARTILLERIA EN LOS DARDANELOS. — DOS CAÑONEROS Y UN VELERO TURCOS HUNDIDOS EN EL MAR NEGRO. — NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS A AUSTRIA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "ANCONA". — LOS ITALIANOS OCUPAN POSICIONES IMPORTANTES AL NOROESTE DE LA CUENCA DE BEZZECIA, Y CONQUISTAN TRINCHERAS EN OTROS SECTORES. —

La situación en los Balcanes

Retirada de los aliados en Salónica. — La situación de las tropas inglesas en Doirán.

PARIS, 12. — Un comunicado de la agencia Havas publica un despacho recibido de Salónica informando que continúa el combate en el frente de los aliados. Los búlgaros atacan en formación cerrada.

La retirada de los aliados continúa realizándose sistemáticamente.

La situación de las tropas inglesas al norte de Doirán ha mejorado sensiblemente gracias a los refuerzos de nuevas tropas inglesas que desembarcan diariamente.

LONDRES, 12. — Un comunicado oficial informa que la décima división inglesa retirándose de la región de Doirán perdió mil quinientos hombres y ocho cañones de campaña, que no pudo llevarse debido a las dificultades del terreno.

En Francia y Bélgica

Sin cambio en el frente

PARIS, 12. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hay nada que agregar al comunicado precedente."

La lucha en el mar y en las trincheras belgas

PARIS, 12 — Un comunicado oficial publicado esta noche, dice:

"En Bélgica hubo una señalada actividad por parte de nuestra artillería de trinchera, la cual en varios puntos silenció los lanzabombas enemigos.

Un vapor inglés encalló esta mañana cerca de la costa belga. Tres hidroaviones alemanes intentaron hundirlo arrojándole bombas; pero varios aviones aliados, entre los cuales una francés, los atacaron y los pusieron en fuga, mientras que varios torpederos franceses venidos de Dunkerque zafaban al buque bajo el fuego de una batería alemana.

En la Champaña, en el sector de Massiges, contestamos el tiro de obuses lacrimógenos con tiro de demolición contra las trincheras enemigas de la cumbre de Chausson.

En el sector de la colina número 193 bombardeamos eficazmente tres líneas de trincheras alemanas, así como los pasajes subterráneos de acceso.

En los Vosgos, el cañoneo fué intermitente. Una violenta tempestad de nieve estorbó las operaciones."

En la línea oriental

La situación de las tropas rusas

PETROGRAD, 12. — Un informe oficial informa lo siguiente:

"En el frente ruso del oeste no ha cambiado la situación. En Galitzia en la región de Stripa capturamos a pequeños destacamentos enemigos.

En la línea del mar Negro al suroeste de Ksopta rechazamos una tentativa d avanc de los turcos.

Nuestras tropas en la región de Hamadan, persiguiendo al enemigo, llegaron cerca del paso de Bulat.

Italia en la guerra

Ocupación de posiciones importantes por los italianos

ROMA, 12. — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche anuncia que las tropas italianas ocuparon importantes alturas al noroeste de la cuenca de Bezzecia, y que al suroeste de Nozzolo las tropas peninsulares conquistaron varias trincheras y un reducto.

La guerra en el mar

En el mar Negro — Dos cañoneros y un velero turco hundidos

LONDRES, 12 — Comunican de Petrograd que se publicó el siguiente informe oficial:

"En el mar Negro nuestros torpederos hundieron dos cañoneros turcos y un gran velero."

En los Dardanelos

LONDRES, 12 — Comunican de Atenas que los turcos, en los Dardanelos, fueron considerablemente reforzados y emprendieron formidables ataques contra los anglofranceses.

Despachos de Mytilene anuncian que los turcos bombardearon violentamente las posiciones inglesas durante los días jueves y viernes últimos.

PARIS, 12 — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

"En el cuerpo expedicionario de los Dardanelos, los días 7, 8 y 9 de diciembre se produjo una creciente intensidad del fuego de la artillería turca, que bombardeó violentamente nuestras primeras líneas con cañones de todos los calibres, particularmente en nuestra extrema derecha, en dirección a la desembocadura del Kerevesdere.

Por ambas partes la lucha de minas se reanudó con creciente actividad.

El 8 de diciembre un aeroplano turco bombardeó el vivaque de Seddulbahr, sin alcanzar éxito."

En el Cáucaso

LONDRES, 12 — Anuncian de Petrograd que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"En el Cáucaso nos apoderamos de las posiciones enemigas en las colinas de Sultán Dulac, después de haber perseguido a un destacamento turcoalemán que había sido derrotado el día anterior por la tarde."

Otras noticias de la guerra

El hundimiento de buques por submarinos. — La nota norteamericana.

NUEVA YORK, 12 — El asunto del hundimiento de buques por submarinos entra en una nueva fase aguda entre los Estados Unidos y las potencias teutonas.

Se considera aquí que la nota norteamericana tiene toda la energía de un ultimátum.

Es sobriamente concebida, firme y categórica.

Ella hace el mayor honor al secretario de estado, Mr. Lansing, mostrando igualmente en lo tocante a Mr Wilson que en él la calma no es de ningún modo debilidad.

Sobre el hundimiento del vapor "Ancona". — Nota de Estados Unidos a Austria.

WASHINGTON, 12. — La nota que los Estados Unidos enviaron a Austria sobre el hundimiento del vapor italiano "Ancona", ha sido dada a la publicidad y dice: "De las declaraciones de los sobrevivientes del paquete "Ancona", corroboradas en su parte esencial por el comunicado oficial del almirantazgo austriaco, resulta que el citado vapor fué bombardeado cuando ya había abandonado la fuga y fué torpedeado cuando aun permanecían numerosas personas a bordo.

Debidamente alcanzado por la advertencia de los Estados Unidos, a Austria, su aliada, Austria no puede haber dado al comandante del submarino orden de cometer un asesinato premeditado contra no combatientes inertes.

Como las buenas relaciones entre ambos países deben descansar sobre el respeto del derecho y la humanidad, los Estados Unidos piden a Austria que desapruebe prontamente el citado acto, que castigue al oficial culpable y que indemnice por todas las víctimas norteamericanas de ese acto, condenado por todas las naciones civilizadas.

El comercio del algodón

LONDRES, 12 — Comunican de Zurich que el miércoles próximo celebrarán en París una conferencia, los representantes de Inglaterra, Italia, Francia y Rusia, con objeto de resolver la cuestión del comercio del algodón.

Hasta tanto no deciden el asunto, las potencias aliadas no son permitidas las exportaciones de ese producto.

Las materias colorantes de Alemania

WASHINGTON, 12 — El departamento de estado ha anunciado que Inglaterra ha comunicado que consiente en el envío de los cargamentos de materias colorantes de Alemania a los Estados Unidos, con la condición de que dichos cargamentos vayan consignados al ministro de comercio norteamericano.

Los judíos en Londres — Un conferenciante apostrofado

LONDRES, 12 — El famoso judío Israel Zangwill dió hoy una conferencia en la sociedad Fabiana.

Discurrió el conferenciante acerca del factor hebreo en la guerra, y declaró que la opresión que sufrían los judíos en Rusia rompió la unidad nacional e indujo a los israelitas rusos residentes en los Estados Unidos a hacer propaganda en favor de Alemania.

De repente, un oyente, que resultó ser el señor Chesterton, hermano del conocido periodista de este nombre, interrumpió violentamente al señor Zangwill, diciéndole:

"Merecería usted que lo sacaran de aquí y lo fusilaran."

Esta increpación originó un escándalo, que pudo ser dominado.

El diputado alemán Liebknecht

PARIS, 12 — El corresponsal de "L'Humanité", desde un punto de la frontera suiza comunica que las autoridades militares alemanas han iniciado un nuevo proceso contra el diputado socialista Liebknecht; pero que no lo podrán por ahora llevar a cabo, porque les será necesario el voto del Reichstag.

¿Ataque alemán a Egipto?

LONDRES, 12 — Telegramas de Roma anuncian que los diarios de esa capital publican telegramas de Atenas en los que se anuncia que el mariscal von Mackensen llegó a Constantinopla con dos regimientos de infantería bávara y varias baterías de artillería.

Los críticos militares predijeron hace poco tiempo que al triunfo de los alemanes en los Balcanes se seguiría un ataque contra el Egipto.

Este pronóstico parece que se confirma.

Las noticias de Alemania dicen que terminada la campaña de los Balcanes, el próximo movimiento será hacia el Egipto. Ensoberbecida Alemania con sus éxitos en los Balcanes, cree que el mejor golpe que puede asestar actualmen-

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

---

te a los aliados es una expedición al canal de Suez, con lo cual asegurarían la libertad de los mares.

Oswald Flamm, en el "Taeglische Rundschau", dice: "¡Gracias a Dios, vencimos en el camino de Serbia a Constantinopla, y la península de Gallipoli estará pronto libre de enemigos; así podremos continuar hasta el Egipto y hacer doblar la cerviz al imperio británico, asegurando la libertad del mar!"

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Las medidas financieras — Violenta actitud de Ferri

ROMA, 12 — En la sesión que celebró ayer la cámara de diputados el ministro de hacienda, señor Daneo, pidió a la cámara la aprobación de las medidas financieras adoptadas por el gobierno con objeto de mantener el prestigio del crédito del estado.

El diputado Mancini recomendó al gobierno la protección del proletariado agrario y la pequeña propiedad, como asimismo la asistencia a los fugitivos de las tierras irredentas y la educación de sus hijos.

Tomó seguidamente la palabra el socialista independiente señor Enrique Ferri, quien comenzó por criticar duramente la política que sigue el gobierno en la guerra, y considerando indispensable el contralor y la cooperación del parlamento en los actos trascendentales que el gobierno tiene que efectuar en la guerra actual, pidió que el ejercicio provisional del presupuesto se otorgara sólo hasta el 31 de marzo próximo.

Sostuvo el señor Ferri que la cámara no puede abdicar de sus prerrogativas y debe contralorear los gastos militares. (Rumores.)

Mientras el señor Ferri criticaba las medidas tributarias adoptadas por el gobierno, se originó una violenta discusión entre él y el diputado nacionalista señor Federzoni, quien acusó a Ferri de confabular en unión del señor Giolitti para derrocar al gobierno.

Varios diputados nacionalistas y socialistas terciaron en el debate, menudeando los cargos y los denuestos por un lado y por otro.

En toda la cámara reinó gran excitación, y el presidente Márcora y el diputado socialista De Felipe Giuffrida recomendaron la calma y la concordia del parlamento, mientras otros gritaban que era vergonzoso que la cámara perdiera su dignidad en inútiles querellas en el momento en que el ejército está peleando gloriosamente.

Un aplauso general estalló, vitoreándose al ejército.

El jefe de gabinete, señor Salandra, en cuanto se restableció una calma relativa, trató de reconciliar a las dos fracciones, y dijo que en todas las asambleas suelen ocurrir discusiones personales, y que esto no podía disminuir la confianza que el país abrigaba hacia la cámara.

Estas palabras fueron recibidas con prolongados aplausos, y la sesión fué levantada en medio de vítores a la patria y al ejército.

ROMA, 12. — La cámara de diputados, en su sesión de hoy, adoptó por 391 votos contra 40 una orden del día del señor Rava aceptando las declaraciones del presidente del consejo de ministros, señor Salandra, y diciendo que la cámara, teniendo confianza en el ministerio, pasa a la discusión de los artículos del proyecto de duodécimos provisorios.

FRANCIA

Constitución del comité francoargentino

PARIS, 12 — El comité francoargentino constituído por el senador M. Pierre Baudin a raíz de su viaje a la República Argentina, se reunió bajo la presidencia de M. Baudin.

M. Ribes Christophle, miembro de la cámara de comercio de París, fué nombrado vicepresidente.

M. Michel, agente de cambio en Buenos Aires, fué encargado de la organización activa del comité ejecutivo.

Asistían a la reunión los señores Santamarina, Alfredo Bustos, Federico Alvear, Hersent Ervald, presidente del Banco Argentino-Francés, Charles Roux, presidente del comité de armadores de Francia, y varios presidentes de cámaras de comercio francesas.

INGLATERRA

Los sucesos de Shangai

LONDRES, 12. — La agencia Reuter recibe este despacho de Shangai:

"En las primeras horas de la mañana del viernes se oyeron disparos de cañón hacia la parte del arsenal.

A las dos horas de esto se declaró que los rebeldes se habían apoderado de un buque de guerra y hacían fuego contra el arsenal y los otros buques de la escuadra.

Varias granadas cayeron en el barrio europeo.

ESTADOS UNIDOS

Detención de un viajero misterioso a bordo del "Vauban"

NUEVA YORK, 12. — La oficialidad de un crucero inglés detuvo a bordo del "Vauban" en viaje de Nueva York a Buenos Aires, a un alto oficial alemán que viajaba misteriosamente.

Esto ocurrió, según anuncian, en alta mar, cerca de la costa del Brasil.

El gobierno norteamericano cree que el detenido es el principal responsable de los numerosos incendios y explosiones ocurridos en las fábricas de municiones de este país, hechos cuyas causas no se han podido determinar.

Se sabe que ese alemán llegó a los Estados Unidos por vía de España, procedente de la Argentina.

Créese que antes de venir a los Estados Unidos fué el espíritu directivo de las juntas alemanas de la Argentina y del Brasil.

Se embarcó en el "Vauban" con destino a Buenos Aires, bajo el nombre falso de un pasaporte robado.

El gobierno norteamericano conoce el nombre del espía; pero lo mantiene en secreto hasta comprobar la identidad.

Actualmente el espía se encuentra preso a bordo del crucero británico que lo capturó o en algún punto de América, donde los ingleses tengan su centro de detención de prisioneros.

Las autoridades norteamericanas desean vivamente que lo envíen aquí, con objeto de juzgarlo por varias conspiraciones que produjeron incendios en las fábricas de municiones, principalmente por el atentado contra los talleres de Bethelhem, donde se trabaja para los aliados.

Según aseguran, los agentes del gobierno seguían la pista de ese hombre, y estaban a punto de arrestarlo, por lo cual huyó a bordo del "Vauban".

La situación obrera en Alemania

Sobre la situación del proletariado alemán escribe el "Vorwaerts" en su número del 10 de octubre:

"Los que el año pasado se mostraron tan dispuestos a aprender de nuevo y a rectificar sus opiniones anteriores, los que nos hablaron del socialismo de guerra, han enmudecido. Probablemente sienten que esta palabra suena como un sarcasmo en presencia de la situación económica del país. El gobierno se ha esforzado en proveer a la población de pan, aunque las porciones resultaron escasas, caras y malas. Respecto a otros artículos de alimentación, no se ha intentado nada serio, y la lucha contra la carestía se inicia con medios que presagian un fracaso. El egoísmo, ahora como antes, es el primer resorte de la actividad económica, y el respeto al bien común por parte de los productores y comerciantes es una rara excepción. Cada uno aprovecha de la coyuntura; y el resultado es la carestía.

En tiempos normales las masas obreras tienen un medio eficaz para defenderse contra las consecuencias de la carestía exigiendo un salario mayor. La organización obrera gremial no puede impedir que la participación que los trabajadores tienen en el producto sea cada vez menor, ni pueden impedir que el aumento incesante de la productividad del trabajo apresure la acumulación del capital, pero contribuyen, fuera de toda duda, a mantener el más alto nivel de vida de la clase obrera, impidiendo que la situación de los trabajadores vuelva a un estado semejante al de los comienzos de la era capitalista.

Desde hace veinte años se viene observando un aumento continuo en los precios de los artículos alimenticios. Los gremios tuvieron que empeñar todas sus fuerzas para conseguir que al aumento de precios siguiera otro de salarios. De ahí las grandes luchas obreras de los últimos años en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. La guerra trajo la paz claustral, la tregua. Los sindicatos renunciaron momentáneamente a las luchas. Pero la guerra trajo también una carestía sin precedentes. La consecuencia es que el aumento de precios está fuera de toda proporción con el aumento de salarios, que ni siquiera es general.

Gente de criterio superficial generaliza casos aislados de una fuerte suba de salarios. Como en épocas pasadas de prosperidad se habló de los albañiles consumidores en grande de champaña, ahora con la misma fuerza de imaginación se habla de los "fabulosos salarios" de los obreros en las industrias armamentistas. Es cierto, en los primeros meses, debido a la escasez de obreros adiestrados, los fabricantes se vieron obligados a conceder aumentos considerables, pero hoy estos salarios ya están en gran parte reducidos. Sólo trabajando muchas horas extraordinarias, alargando la jornada a una duración excesiva, se obtienen esos salarios altos. Pero se trata de un número reducido de obreros ocupados en las industrias de guerra, que en todo caso forman una minoría, y no es admisible sacar de esa situación privilegiada de una minoría conclusiones sobre los salarios de la generalidad de los obreros. Además, la ocupación en escala creciente de mujeres y niños en la fabricación de armamentos tiende a la reducción de esos salarios altos que tanto dan que hablar.

Veamos ahora la situación de los obreros en las industrias que no producen para el ejército. Los carniceros, panaderos y zapateros, ganan buenos salarios, porque de estos oficios ha sido llamado bajo banderas un porcentaje elevado, y hay escasez de brazos. En cambio hay muchas industrias en las cuales hay falta de trabajo. Esos industriales se niegan a aumentar los salarios bajo el pretexto de que las tarifas acordadas entre patrones y obreros están todavía en vigencia, y que sería invalidar los pactos existentes si se aumentaran ahora los salarios. Esta interpretación de los pactos es arbitraria e inconsistente, porque ellos estipulan sólo el mínimo del salario a pagar, y no hay ningún máximo fijado. Pero la escasez de trabajo permite a los patrones aprovechar de la situación crítica y negarse a cualquier aumento.

La realidad es la siguiente: una minoría goza de salarios relativamente altos; la gran mayoría tiene que conformarse con los salarios de antes, y existe aún una parte cuyos salarios han sido reducidos.

En cambio, la vida se ha hecho muy cara. Las necesidades de una familia obrera de cuatro personas, calculadas según el sistema de Ricardo Calwer, exigían para su satisfacción un desembolso de 24.74 marcos en junio de 1914; en el mismo mes del año en curso 37.36 marcos. Es decir, un aumento del 50 por ciento. Desde entonces ha continuado la suba; muchos artículos cuestan hoy el 75 o el 100 o|o más caros. Hay entonces una desproporción enorme entre salarios y el costo de la vida.

Entretanto, la acumulación del capital sigue sin interrupción. Aun cuando de los 25.600 millones subscritos para los empréstitos de guerra una parte es del capital acumulado con anterioridad a ella, un resto, bien considerable, lo es de lo acumulado durante la guerra misma. Las ganancias que mediante ella se realizan hablan un lenguaje elocuente. Es, fuera de toda duda, que gran parte de los capitalistas se enriquecen con la guerra, mientras que ésta empobrece a la clase obrera, que se ve obligada a echar mano de sus ahorros o a reducir sus necesidades con menoscabo de sus fuerzas físicas y de su bienestar material.

La situación económica de la clase obrera, que dejaba que desear ya antes de la guerra, ha empeorado aún más en el transcurso de ésta.

En las circunstancias actuales no se puede esperar una suba general de salarios. Tanto más se imponen medidas eficaces contra la carestía.

Los préstamos oficiales de semillas

Resultan perjudiciales para los agricultores

Cuando en el congreso se trató el proyecto sobre préstamos oficiales de semillas de trigo, la diputación socialista se opuso a la sanción del mismo, demostrando que se quería imponer una mala práctica.

Hicieron a ese respecto atinadas observaciones, demostrando los inconvenientes que el gobierno encontraría para la distribución de la semilla, y para que ésta diera resultados eficaces, pero el ministro de agricultura pretendió demostrar que el gobierno estaba en condiciones de enseñar procedimientos de cultivo a los chacareros.

El proyecto, a pesar de la oposición socialista, fué aprobado por gran mayoría; pero los hechos han venido a confirmar lo que entonces se afirmara. La distribución se realizó habiendo ya pasado la época más propicia para la siembra y, además, los encargados de ella establecieron preferencia para determinados agricultores: en Lincoln, por ejemplo, de igual manera que en otras muchas localidades, sólo se entregó semillas a aquellos que contaban con influencias ante las autoridades locales, dueñas de la situación.

También, como si todo eso no fuera aun suficiente, se ha incurrido en el grave error de distribuir varias clases de semillas mezcladas, y la consecuencia de ese error la pagarán los agricultores que obtuvieron semillas del gobierno, perdiendo una parte de sus cosechas.



El grabado que publicamos reproduce algunas espigas recogidas en Firmat, Santa Fe. Aunque pertenecen a la misma siembra y al mismo corte, presentan distintos estados de desarrollo: mientras unas se hallan en plena madurez, otras no han completado aún su desarrollo.

Resulta, pues, que los famosos préstamos oficiales de semillas, tan empeñosamente auspiciados por el ministro Calderón, serán perjudiciales para los agricultores.

La policía de Nueva York y el voto femenino

En general, los empleados de policía no son considerados como gente muy progresista. Pero los de la policía de Nueva York, tanto los superiores como los subalternos, parece que constituyen una excepción de la regla.

En el estado de Nueva York se propuso una enmienda de la constitución en el sentido de conceder a las mujeres el derecho de votar, que, dicho sea de paso, en el referéndum realizado en noviembre, fué rechazado con una mayoría de 400.000 votos. Pero en este resultado lamentable la policía no tiene ninguna culpa, como lo prueban las noticias que van a continuación:

Después de haber aprobado la sociedad de socorros mutuos entre oficiales de policía una resolución en favor de la enmienda a la constitución, que concede a las mujeres el derecho del voto, ha hecho lo mismo (a mediados de octubre) la unión de agentes de policía, que cuenta con 9.000 socios. La resolución, que fué aprobada por unanimidad, es como sigue:

"Considerando que el voto femenino no es una cuestión de partido, sino de justicia y de democracia, que los ciudadanos del estado de Nueva York deben resolver el 2 de noviembre;

Que las mujeres de Nueva York no son menos inteligentes, patrióticas y respetuosas de las leyes que los cuatro millones de mujeres que en doce estados de la Unión ya tienen este derecho;

Que, como agentes de policía, prácticamente nos consta que las mujeres, comparadas con los hombres, delinquen menos, y que sólo el 6 por ciento de criminales son mujeres;

Que nuestros intereses como empleados públicos serán directamente protegidos por el voto de las mujeres de nuestras familias que en todas las cuestiones que atañen a nuestro bienestar se pondrán de nuestro lado, se resuelve que:

"Los componentes de la sociedad de S. M. de agentes de policía, apoyan las aspiraciones de las mujeres para conseguir igualdad de derechos políticos con los hombres, e invitan a los consocios a votar el 2 de noviembre de 1915 en favor de la enmienda respectiva de la constitución."

Aseguran las mujeres que se encargaron de la propaganda en las calles y plazas que de parte de la policía encontraron toda clase de apoyo.

Los policías de muchas otras partes incluso los nuestros, deberían tomar un ejemplo en esta conducta de sus colegas neoyorkinos.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la plaza del Congreso — La conferencia organizada por el comité de propaganda de las juventudes socialistas efectuóse anteanoche ante un público que alcanzaría a 1.000 personas.

Abierto el acto por el secretario del comité, hizo uso de la palabra el ciudadano Edmundo C. Chodufau, quien disertó ampliamente sobre la condena de los obreros de Berisso, estudiando el asunto en sus diversas faces: jurídica, política y social.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando el tema "Socialismo y militarismo". Dijo que el hecho de la incorporación a las filas de los conscriptos de la clase de 1895 brindaba a los socialistas una excelente oportunidad para traducir sus miras sobre la política armamentista burguesa y sobre la milicia ciudadana.

El orador refirióse a la política internacional anterior a la guerra. Dijo que Alemania había contrariado la evolución de las sociedades de tipo exclusivamente militar hacia las sociedades de tipo exclusivamente industrial, imprimiéndole a su progreso la doble faz militarista e industrialista. Apareció la paz armada, el cruel estado de guerra en reposo, como la calificara Alberdi. Alemania convirtió el imperio en un cuartel, en una fábrica de cañones y soldados. Francia tenía que sostener dos presupuestos abrumadores: el que se requería para vigilar la frontera alemana y el destinado a proseguir la campaña de Marruecos. Rusia, Austria e Italia no quedaron en zaga. Inglaterra salvóse del servicio militar obligatorio por su situación insular. A este respecto recordó un discurso pronunciado por Mr. Asquith en la cámara de los comunes.

El ciudadano Sáenz Hayes hizo otras consideraciones sobre el militarismo y la paz en América, siendo muy aplaudido.

Como el diputado Zaccagnini no asistió por hallarse enfermo, hizo uso de la palabra el ciudadano Narciso A. Gnoatto, pronunciando una brillante improvisación.

La numerosa asamblea disolvióse en el mayor orden y entusiasmo a las 11.30 de la noche.

En la 1a. (Vélez Sársfield) — Todo un éxito resultó la conferencia organizada por el Centro Socialista de la 1a., en las calles Rivadavia y Ensenada. Más de 1000 personas se habían congregado a escuchar la palabra de los oradores anunciados. Abrió el acto el secretario del comité electoral, ciudadano Ferraroti, presentando en oportunas palabras al doctor A. L. Spinetto, quien, en una fundada exposición, estudió el sistema impositivo del país, que criticó duramente, analizando sus consecuencias en la vida de los trabajadores; habló en general de las aspiraciones más apremiantes del pueblo y demostró que es el Partido Socialista el único que las interpreta en su verdadero sentido.

Mientras el compañero Spinetto desarrollaba su interesante e impersonal disertación, le fueron arrojadas por los radicales sobre la tribuna varias bombitas de ácido hídrico, que producían un olor nauseabundo. Es ésta una nueva práctica con que el radicalismo criollo quiere ahuyentar de nuestras conferencias a sus numerosos oyentes.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Agustín Ferro, quien fustigó la actitud de los socialistas amarillos, que se presentan ante el público que los escucha manifestando que no ocupan la tribuna para requerir los votos de sus oyentes, sino para exponerles sus puntos de vista. Afirmó el orador que es esto una verdadera mistificación; pues un partido político creado por hombres que en su afán de aparecer en el cartel no trepidaron en la formación de un conglomerado que han denominado, para vergüenza de su gestor, con el título de "Partido Socialista Argentino", no puede ser en realidad otra cosa que una fracción de la política gaucha de nuestro país. Terminó exhortando al público a que analizara la obra de nuestro partido y se enrolara en nuestras filas, a fin de cooperar material e intelectualmente en la difusión del socialismo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En la circunscripción 5a.—Ante un entusiasta auditorio que pasaba de 1500 personas se realizó anteanoche en la esquina de las calles Nazca y Rivadavia la conferencia organizada por el Centro Socialista.

Abrió el acto el secretario del comité electoral, presentando a los oradores.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor J. Mouchet, quien disertó ampliamente sobre el tema anunciado: "Democracia socialista", ocupándose asimismo de varios puntos del programa mínimo del Partido.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado doctor Antonio de Tomaso, quien se ocupó de la acción general del Partido y estudió la actuación parlamentaria socialista, enumerando algunas de las iniciativas más importantes que los legisladores socialistas han llevado al seno del congreso.

Habló, por último, el ciudadano Aristimuño, quien estableció la profunda diferencia que existe entre nuestro Partido y las demás agrupaciones políticas que actúan en el país, demostrando especialmente el contraste que ofrece la acción socialista con la obra negativa del radicalismo.

A las 11 terminó la reunión en medio de gran entusiasmo.

—En la misma circunscripción se realizó ayer otra conferencia. Un público numeroso se congregó en las calles Varela y Merlo.

Los oradores anunciados, ciudadanos Agustín Ferro, Pedro Zibecchi y Julio Galiano, desarrollaron los temas anunciados.

El numeroso público que asistió a la misma aplaudió insistentemente a los oradores.

Circunscripción 15a. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo anteanoche, en la esquina de las calles Serrano y Triunvirato, la conferencia patrocinada por el comité electoral de esta circunscripción.

Ante un público numeroso abrió el acto el ciudadano L. Bianchi, quien, después de referirse a las maniobras puestas en juego por los adversarios del Partido, entre ellos los amarillos, para hacer fracasar la conferencia, se ocupó de la acción general del Partido, haciendo a ese respecto atinadas consideraciones.

Hablaron después los ciudadanos Alonso y de Andréis, todos los cuales abundaron en demostraciones tendientes a evidenciar la superioridad de nuestros métodos y costumbres democráticas, y establecieron la diferencia entre los procedimientos socialistas y los de las demás fracciones políticas.

Después de hablar el ciudadano Zibecchi se organizó una manifestación que recorrió varias cuadras hasta llegar al local del Centro, donde hicieron uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario y el ciudadano Juan Ferlini.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

MENDOZA

Conferencia del doctor Augusto Bunge sobre "El problema municipal en la Argentina" — De paso para Puente del Inca llegó a ésta el doctor Augusto Bunge, quien dió una conferencia en el salón del cinema Florida, de esta capital, sobre "Problema municipal argentino", conferencia patrocinada por la Federación Socialista de esta provincia.

Fué presentado al público por el ciudadano Castromán, que hizo la síntesis biográfica del disertante, poniendo de relieve su obra inteligente y provechosa como hombre de acción y de pensamiento.

La conferencia del ciudadano Bunge, fué interesante y erudita.

El tema elegido fué desarrollado con abundante acopio de datos y de conocimientos, dominándolo en todos sus aspectos como lo ha demostrado en sus numerosas conferencias y escritos publicados sobre la materia; el doctor Bunge hizo la historia del régimen municipal en los distintos países, explicando la influencia preponderante de la comuna libre en la vida de los pueblos.

Se refirió especialmente a los municipios norteamericanos, estudiando su origen y las diversas fases por que han tenido que pasar hasta llegar a su perfeccionamiento actual, debido a la forma inteligente de su constitución presente democrática y responsable.

Explicó al auditorio la obra benéfica que realizan para la población de los mismos las comunas de las naciones más adelantadas de Europa y Estados Unidos, señalando la importancia de la municipalización de varios servicios públicos.

Estudió después el régimen municipal argentino analizando su origen procedente de la época colonial y la intensa subversión de esa institución fundamental en nuestro país.

Citó la obra de los politicastros argentinos y de los gobernadores de provincia, interesados en anular la independencia de las comunas para servirse de ellas con fines bastardos y citó el de Mendoza como un caso típico donde fué desconocida la voluntad de 1.600 ciudadanos de la capital que dieron su voto al partido socialista para que sus concejales administrasen la comuna.

Calificó ese hecho como una demostración del escaso progreso que habían realizado los gobiernos de esta provincia, en el sentido de respetar la voluntad popular, y lo comparó oportunamente con la marcha de la tortuga, a cuyo efecto presentó al público, como el símbolo adecuado, uno de esos animalitos que había adquirido en una de las estaciones de tránsito al penetrar en suelo mendocino.

Analizó luego el régimen impositivo de las municipalidades del país, calificándolo de progresivo al revés, puesto que grava lo más indispensable de la clase pobre para eximir de cargas a los ricos y a los pudientes.

Después de otras importantes consideraciones sobre cuestión tan fundamental, terminó exhortando a los presentes a convertirse en propagandistas del municipio libre y del gobierno del pueblo por el pueblo, especialmente en lo relacionado con el orden local en la comuna.

El doctor Bunge fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

TEATROS

MARCONI — Por primera vez en la temporada se cantará esta noche "Ernani", de Verdi, encomendados los roles principales a la soprano Mattinzoli, mediosoprano Zonzini, tenor Di Giorgi, bajo Carreras y barítono Ghirardini.

Banda municipal

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Tuvo lugar ayer en el local de la sociedad Rural el primero de los conciertos nocturnos de la temporada veraniega. Dado el prestigio de los ejecutantes y la selección del programa, asistió una enorme concurrencia.

Es uno de los aspectos más interesantes de Buenos Aires el espectáculo que ofrecen los conciertos de la Rural, y una de las pocas pruebas de buen gusto que dan el público y las autoridades edilicias.

La parte más curiosa del programa de anoche la constituía el "ágape sacro" de "Parsifal", trozo wagneriano mal elegido para una audición popular. Contribuyó el oratorio a hacer más pesado el calor. Los músicos se cuidaron bien poco de la indiferencia del auditorio y desempeñaron su rol con una sobriedad irreprochable.

Más interesantes resultaron las "Scene pittoresche", de Massenet, agradabilísimas melodías en sus cuatro tiempos de "Marcia", "Balletto", "Angelus" y "Festa bohema".

La "Fantasía húngara", de Barguein pasó inadvertida merced a su inconsistencia, así como el "1812", de Tschaikowsky, por muy conocido de los "habitues" de la Rural. Sin embargo, las enardecedoras notas de "La Marsellesa" que comenta Tschaikowsky, reanimaron del achatamiento de Burguein.

Los motivos superficiales y bonitos de "Iván", de García Mansilla, alegraron tras el sopor wagneriano. Y la fiesta terminó con la gastada "ouverture" de "Guglielmo Tell", de Rossini.

Una vez más llegue nuestro aplauso a las huestes disciplinadas del maestro Malvagni, por la absoluta corrección de sus ejecuciones. Sería de desear el mismo acierto en la confección de los programas.

CONTRA EL RUIDO

En los momentos álgidos del dolor, de la tristeza o del cansancio, lo que anhela el hombre con más fuerza para devolver la quietud a su espíritu y el vigor a sus miembros, es el silencio.

El hecho llama poco la atención; pero la verdad es que el silencio, tan útil, tan necesario para el mantenimiento de la salud y la reparación del desgaste diario de energía, es un elemento casi inaccesible para la clase obrera. Nadie más que ella, sin embargo, lo necesita. Después de las horas de trabajo en medio de un ruido que en muchos gremios es abrumador, la quietud del ambiente en que el obrero toma su descanso sería un bálsamo reparador de un valor inapreciable para el alivio de su cuerpo y el provecho de su espíritu. Las condiciones en que se efectúa la lucha por la vida para la mayoría de los trabajadores son un conjunto de obstáculos que se oponen, no sólo al desarrollo o ejercicio normal de sus facultades mentales y al descubrimiento de aptitudes cuyo cultivo brindaría a la colectividad un elemento útil de progreso, sino a que se realice convenientemente el juego de la balanza reparadora entre el gasto de energía ocasionado por el trabajo y el buen descanso que lo repara.

El descanso es un anhelo irrealizable para innumerables trabajadores, tanto por falta de tiempo como por falta de tranquilidad y de silencio. La ruda labor, las faenas pesadas, al trajinar sin tregua durante ocho, diez o más horas del día, hacen que el hombre o la mujer vuelvan a su hogar con un ansia infinita de reposo [illegible] ble en medio de la quietud del ambiente familiar, y la acción más elemental de equidad y de justicia los [illegible] acreedores a ese buen descanso que contribuiría a atenuar los sinsabores de la vida.

Las poblaciones rurales que han conservado la sana costumbre de entregarse temprano al reposo y al silencio [illegible] zan, generalmente, de más salud [illegible] con menos tensión nerviosa, encaran la vida con criterio más optimista y resuelven con más calma los problemas que les plantea el porvenir. Parodiando una frase ya muy manoseada, según la cual un poco de ciencia aparta de la religión y mucha ciencia vuelve a ella, podríamos decir que la civilización [illegible] fecta o incompleta aun, hizo que nos separáramos momentáneamente de las [illegible] prácticas en cuanto se refiere a [illegible] jo y descanso, pero que más civilización, más ciencia, y por consiguiente más sensatez y más cordura en todos los actos de nuestra vida, harán que volvamos a ellas.

Quien no lo ha palpado o visto de cerca, no puede imaginarse las tragedias íntimas y los dolores silenciosos que origina el abigarrado contacto [illegible] las promiscuidades repulsivas de [illegible] conventillos. Estos son, en su mayoría, antros en que la falta de [illegible] la escasez del aire, la estrechez del espacio de que dispone cada familia, [illegible] bullicio ensordecedor formado por la gritería de los chicos, las conversaciones entre los vecinos, el remover continuo de objetos domésticos, y no poca frecuencia, los gangueos del acordeón o los chillidos de una [illegible] hacen de la vida un calvario. [illegible] del efecto de semejante ambiente [illegible] los nervios y la salud de una [illegible] delicada. El ruido continuo, [illegible] hora avanzada de la noche, [illegible] do al espíritu momento de reposo [illegible] permitiendo que la mente se [illegible] nada con detenimiento, sea [illegible] fuerzo de una lectura que [illegible] ción o para dar vuelo a los caprichos de la propia fantasía, es un elemento [illegible] dor que merma la vida del [illegible] aniquilando con lentitud [illegible] gor de reacción, tanto o más que cualquier ponzoña insidiosa.

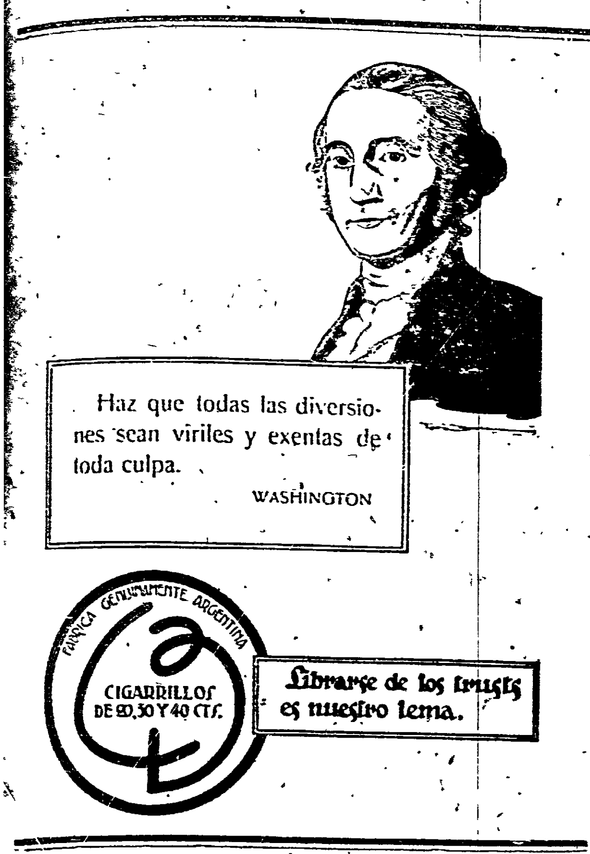
El espectáculo de [illegible] más densamente pobladas [illegible] dolorosamente por el [illegible] que viven sus moradores [illegible] hola infernal que en ellos [illegible] hay lugar más que para la vida [illegible] tiva, reducida a sus funciones [illegible] producirse, el alimentarse y [illegible] todo en condiciones pésimas [illegible] último sobre todo.

Pondérese el suplicio, por ejemplo, de un joven que viviendo en ese [illegible] se sintiera atraído hacia el estudio [illegible] quisiera emplear las pocas horas de la noche, entre la cena y el sueño, a la lectura de libros que fortalecieran su espíritu. Aunque fuese dotado de la voluntad mejor templada se vería obligado a renunciar a la empresa. Mil ruidos imposibles de definir lo distraerían a cada instante, desde la risa destemplada de algún compadre hasta la [illegible] infame de un organito. El ruido continuo, estúpido, enloquecedor de las partes más pobladas de la ciudad y sus suburbios, no es sólo entonces un enemigo de la salud y no sólo aniquila el vigor del cuerpo, sino que destruye en su germen muchas aspiraciones hacia la vida intensa que proporciona el saber.

El silencio simbólico de las cumbres reservadas a los genios, de que nos hablan los poetas, no es por cierto el que anhelan los que viven del trabajo de sus manos. "El silencio es el elemento en el cual se forman las grandes cosas para que al fin puedan emerger, perfectas y majestuosas, a la luz de la vida que van a dominar." Así dice Maeterlinck, y dice muy bien. Pero, brindemos a las producciones sublimes del espíritu, para las cuales se requiere el silencio absoluto, todo el respeto y la admiración que merecen, creemos necesario asegurar sobre todo el descanso de aquellos cuya vida, con ser más prosaica, crea, sin embargo, con su trabajo el [illegible] poema que en conjunto forma la riqueza de un país, con sus palacios suntuosos, sus avenidas espléndidas, sus grandes talleres, sus emporios abundantes, sus caminos, sus miles de kilómetros de rieles colocados, sus extensas áreas sembradas, sus puertos, sus estaciones, su navegación. Si el artista, el hombre genial, busca el silencio y la quietud para dedicarse a la producción ¿no tiene igual derecho para disfrutar de igual tesoro quien con el esfuerzo de sus músculos labra la madera, el hierro o el bronce y sustenta la base del edificio en cuya cumbre se encarama aquél como un dios en su Olimpo?

Mientras ofrezcan las ciudades el chocante contraste de los barrios suntuosos con sus calles tranquilas, silenciosas y bien aseadas, y de los barrios populares con su hacinamiento de viviendas estrechas y sus calles ruidosas y sucias, siempre parecerá nuestra sociedad continuación o remedo del mundo antiguo, en que centenares de esclavos estaban condenados a vivir en la abyección de la sociedad, del ruido y del trabajo embrutecedor para que su amo gozara del silencio y el bienestar propicios a la meditación y al arte.

Arturo HAVAUX.



Minerva, irritada

Mientras combaten los soldados, los sabios discuten. Todos, guiados del sentimiento noble entre los nobles, el amor a la patria, arrojan sobre sus adversarios el proyectil de su dialéctica. Pero esta vez el ardor bélico puede más que la imparcialidad requerida por la investigación. En sus escritos, los contendientes son alemanes, austriacos, franceses, rusos, belgas, todo, menos sabios. Sus palabras son violentas; sus afirmaciones, injuriosas; no hablan en nombre de los claustros, sino de los cuarteles generales; no exponen teorías, sino amenazas; no discurren, fulminan; no meten paz, sino espada y fuego.

Así sus discusiones, no solamente son estériles, sino contraproducentes. Los pueblos neutrales y los entendimientos serenos, no pueden sino caer en el más desconsolador de los pesimismos. La angustia producida por la lucha feroz que ensangrienta el planeta, no puede tener sino un lenitivo: la esperanza en una sanción intelectual y moral que, después de imponer la paz, haga prevalecer el amor sobre el odio y la razón sobre la barbarie. Pero si los representantes de la ciencia, que está por encima de todos los egoísmos y parcialidades, se apostrofan e injurian, descendiendo al terreno de los intereses mezquinos, ¿cómo confiar en el porvenir y no temer que sea sobrado verdadera la distinción de Herder entre la cultura fundamental y la cultura enciclopédica?

Cada vez que de uno de los bandos parte una acusación para el ejército adversario, contestan los sabios exculpándose. Pero nadie ha acusado a los sabios de haber destruído catedrales ni haber usado balas dum-dum. Es a los caudillos a quienes se inculpa. Después de cometido un acto de barbarie, quien tiene que hablar es el estado mayor del ejército a quien se acusa, sea cualquiera, para demostrar que el hecho no es cierto o que ha sido castigado el culpable. Pero los profesores, ¿a santo de qué? Se puede ser una eminencia en histología o psicología celular o derecho penal y no saber una sola palabra ni de estrategia ni de diplomacia. Se puede estar al tanto de lo que ocurre en el fondo de los matraces o en las circunvoluciones cerebrales más recónditas, y estar ayuno de lo que pasa en Verdun o en Reims. La voz de Rostand o de Anatole France tienen tan poca autoridad en estos asuntos, como la de Hauptman; la de Metchnikoff puede ser tan baladí como la de Haeckel o Roetgen. Hablan sencillamente de lo que no entienden; sólo así se explica que lo hagan en términos violentos.

Se comprende que los sabios alemanes protesten de las atrocidades belgas, si es que están comprobadas, y que los hombres de ciencia franceses o de cualquier país se muestren indignados cuando se prueba que los alemanes las cometen. Pero desmentirlas no es de su incumbencia, como tampoco lo es comprobarlas. Eso corresponde a los jefes de los respectivos ejércitos, a los gobiernos o a las cancillerías. Hacerlo en términos violentos, aleja ya de la intervención doctrinal todo carácter universitario.

Ante una acusación de haberse cometido delitos de leso arte o de humanidad, profesores belgas y alemanes sólo pueden hablar para patentizar que las teorías por ellos explicadas no sancionan semejantes desmanes. Los filósofos, discípulos de Tiberghien, en Lieja, podrían demostrar que las mutilaciones de los vencidos son incompatibles con el panenteísmo del autor del "Ideal de la Humanidad". El insigne Schmoller podría llevar a todos los espíritus la certidumbre de que la destrucción de joyas artísticas es absurda y punible ante el imperativo kantiano. Sigfredo Wágner, con igual título que Saint Saens; Waldeyer, con el mismo derecho que Pasteur o Testut, demostrarían que el ideal francés, como el alemán, son harto gloriosos y sublimes para ser responsables de los horrores de la guerra. He aquí la misión de los sabios, de los investigadores y de los filósofos.

Pero los pensadores, insultando a los pensadores, afirmando o desmintiendo hechos de que no están perfectamente enterados; hablando en nombre del ejército y de la diplomacia... eso es, sencillamente, una gran equivocación, que en España, nuestros humildes profesores no han cometido todavía.

La ciencia es augusta; ella ha de sobrevivir a todas las contiendas; por ella volverá a destellar el genio inmortal de la raza latina; por su majestad imperecedera tornará la sublime Alemania a deslumbrar al mundo. Pero es menester, que el pensamiento no descienda de su pedestal, que no desfigure con la cólera la serenidad de su rostro, ni con la ciega sumisión al poder la alteza de sus fines.

Cuando esto sucede, ya no es un continente el que está en peligro: es la región de las ideas, fuera de la cual, careciendo de sentido todo criterio humano, hasta la propia muerte es un consuelo.

* * *

Repetidas veces se ha dicho por escritores documentados y aun por profesores de fuste, que una vez terminada la guerra no habrá variado únicamente el plano de Europa, sino que habrá cambiado la moderna mentalidad. A primera vista, parece que toda una mentalidad colectiva, resultante de muchas mentalidades particulares, que son sus integrales, pero fundada en hechos y leyes habidas por universales, no puede cambiar de un modo fundamental y completo, porque una nación triunfe en la lucha con algunas otras. Sin embargo, la afirmación primera ha sido admitida como una verdad axiomática.

El triunfo de los aliados, ¿por qué habría de cambiar la mentalidad europea? ¿No se ha formado ésta a compás del desenvolvimiento de la cultura inglesa, francesa y belga? ¿Por qué motivo las naciones victoriosas habrían de buscar nuevos criterios de filosofía, moral, economía y sociología, siendo obra suya los actuales? Indudablemente, lo que se ha querido y quiere decir, es que la mentalidad europea cambiará radical y profundamente en el caso de que triunfen los alemanes.

Y esto ya es algo más admisible. La cultura alemana es siempre cultura europea, y no se diferencia, ni en su origen, ni en sus resultados, de la de los otros pueblos, hermanos suyos en civilización. Pero cambia en sus procedimientos. La cultura alemana es autoritaria, se dice franca y lealmente en el manifiesto de los intelectuales teutones. Necesita imponerse a todas, imprimirlas su carácter y modificar sus métodos, sobre todo en cuanto se refiere a la condicionalidad de la vida, es decir, al derecho público y privado.

Porque la verdad — la verdad actual — puede ser una en todas partes, y la civilización de todos los pueblos, ser determinada por factores idénticos. Pero lo que cambia, según la latitud, el clima, la raza y la tradición, es su aplicación a la realidad, su modo de condicionar la realidad ambiente. Y en esto, es forzoso reconocerlo, hay una gran diferencia entre las naciones que predican la tolerancia y las que imponen la sumisión.

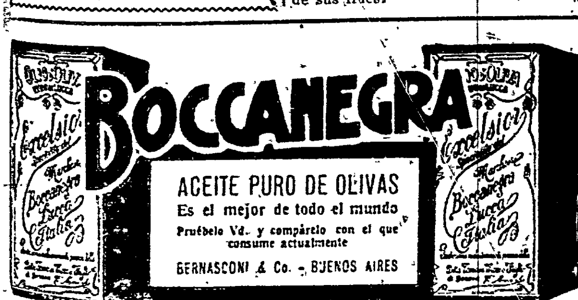
Si Alemania triunfara, ¿qué duda cabe que triunfarían al mismo tiempo su disciplina material y mental? Es esa disciplina la que nos ha asombrado en sus universidades y sus liceos, la que resplandece en sus libros y en sus métodos analíticos; es ella la que ha dado vigor y cohesión a sus formidables ejércitos, y la que, trascendiendo a las costumbres políticas, ha dado a su socialismo especial carácter y funcionamiento peculiar de sus organismos. Ella, por fin, es la que ha llevado a toda una raza a abominar de la supuesta corrupción latina y a adorar un imperialismo que la simboliza en todo su vigor y su integridad.

Por eso los aliados presentes y futuros de la imperial y militarista Alemania, son Austria y Turquía, y no ha podido serlo Italia. Son las naciones autoritarias, y no las que ponen la democracia como ideal supremo colectivo. Por eso en los países neutrales son sus amigos los ultramontanos, separados de ellos por afirmaciones dogmáticas; pero unidos por una regla de conducta: la intransigencia.

Y así apasiona la actual contienda, no ya a latinos, sajones y germanos, sino a reaccionarios y demócratas. En la lucha secular entablada entre las doctrinas impuestas y la libertad de investigación, se está jugando la última carta. Al final, no sólo puede cambiar la mentalidad, sino extinguirse, porque pensamiento encadenado ya no tiene vida. Pero esta contingencia parece ya demasiado remota. Los programas autoritarios son ya tan utópicos como lo fueron algún día las ensoñaciones de Tomás Moro y de Campanella. Mahoma, Carlomagno, Saladino y Lutero, unidos y apoyados por fuertes ejércitos, en vano intentarían cambiar una evolución intelectual y científica que ya fué imposible torcer en sus principios al tomar cuerpo en la realidad el "Orgáno nuevo" de Bacon el Grande.

Antonio ZOZAYA.







Cooperación y mutualismo

Liga Internacional de Domésticos — En la última asamblea efectuada por esta sociedad de socorros mutuos se reintegró la comisión directiva, quedando compuesta en la forma siguiente:

Presidente, Arturo Prado; vicepresidente, Alfredo Fernández; secretario, Bernardo Sanz; prosecretario, Felipe Gauna; tesorero, Francisco de Carlini; protesorero, Jesús Temes; vocales efectivos: Emilio Martínez, Angel Ferreiro, Pascual Lázaro, Atanasio Ayuso, Vicente Capón, Clemente Castañeda, Miguel López, José Gallegos, Daniel Sánchez, J. Rodríguez Rubial, Antonio Correas; suplentes: Francisco Aguilera, Víctor Cabañas, Ramón Manresa, Secundino Estévez, Juan Millart, José Iglesias, José Domínguez y Daniel Seguín.

Jurados, miembros efectivos: Diego Matas, Antonio Jorge y José Fornés; suplentes: Mariano Agejas, Valentín Gómez Albarán, José G. Chazarri.

Revisores de cuentas, efectivos: Bernardo Peirón, Felipe Gómez y Antonio Cuellar; suplentes: Manuel Barros, Salvador Gomar y Juan Menéndez.

Consejo de redacción e instrucción, efectivos: Bernardo Sanz, Francisco de Carlini y Manuel Barbero; suplentes: Felipe Fernández, Felipe Abeleira, Francisco Alonso y C. Lagos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se construye en la calle Ibicuy número 1165, (Montevideo), trabajaba anteayer el operario albañil Emilio Malaret, español, soltero, de 40 años de edad, cuando tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pie derecho un balde lleno de mezcla, ocasionándole contusiones de alguna consideración.

Le practicó la primera cura la asistencia pública, transportándole después a su domicilio.

—En el aserradero de Pérez y Morales, calle Miguelete número 1346, de la misma ciudad, el operario Domingo Fonte, oriental, casado, de 33 años de edad, a consecuencia de haberse desplomado un tablón, sufrió contusiones de relativa importancia en el pie derecho.

Lo curó la asistencia pública, transportándole después a su domicilio.

—Ayer, en Ingeniero White, en circunstancias que el cambista Filomeno Pérez enganchaba unos vagones, al pretender entrenar una chata, resbalóse, pasándole una rueda sobre el pie derecho.

Movimiento Gremial Proletario

LOS CHAUFFEURS

La gran asamblea de hoy. — Para tratar sobre la reforma de la ordenanza de tráfico y la censurable indiferencia que viene observando la "aristocrática" comisión municipal, el sindicato obrero "Unión Chauffeurs" convoca al gremio en general a la asamblea que se celebrará esta noche, a las 8, en el salón XX de Septiembre, sito en la calle Alsina 2832.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa Kraft. — Se le invita a la reunión que se llevará a cabo hoy a las 5.30 de la tarde en Estados Unidos 1036, para tratar sobre las reclamaciones formuladas al industrial del referido establecimiento.

LOS FERROVIARIOS

Sobre una información — Con motivo de la noticia publicada el viernes en esta sección, relativa a las gestiones hechas por el secretario-gerente de La Fraternidad para obtener la libertad del maquinista José Santos, nos escribe el ciudadano Lanjoni, delegado de la sección Boulogne, manifestando que el referido empleado gremial "no ha intervenido para nada en el asunto, por cuanto no ha sido notificado e ignoraba la detención."

El que no está bien informado es el comunicante. El lunes pasado, en momentos en que estábamos en la secretaría de "La Fraternidad", donde acostumbramos a ir casi diariamente en busca de información, llegó un maquinista de la sección Boulogne, quien manifestó al secretario que a consecuencia de un accidente ferroviario se encontraba detenido desde hacía tres días el maquinista Santos.

El secretario, después de mostrar su extrañeza por no haber comunicado nada sobre el particular la sección, comenzó el mismo día a realizar diversas gestiones en favor del detenido.

Como resultado de esas gestiones se consiguió que al día siguiente fuera el preso trasladado de local, ocupando una pieza más decente, obteniendo luego al anochecer del martes la libertad.

Conste, pues, que nuestra información era exacta.

LA FABRICA DE PAPEL DE CAMPANA

De nuestro querido colega "Ideas", de Campana, uno de los periódicos socialistas más interesantes y originales, tomamos el siguiente suelto, relativo a la explotación infame de que se hace víctimas a los obreros papeleros:

Increíble explotación humana.—Máximum de trabajo, mínimum de salario—Aconsejamos vigorosa y ordenada rebelión. — Perfectamente conscientes de nuestra responsabilidad hacemos al país entero y en particular a la clase trabajadora la denuncia de unos hechos realmente brutales que se desarrollan habitualmente en la fábrica de papel de Campana.

En este establecimiento no se han introducido en materia de horario, de trabajo, ni de salarios, las medidas aceptadas por todas las industrias no solamente del ramo, sino de todas las demás.

Hablando de las industrias del ramo no tenemos por qué repetir que la fábrica de papel de Campana es la peor de todas, pues esto ya lo repetimos más de una vez en esta misma hoja.

A la prueba nos remitimos:

En Bernal, por ejemplo, los calandristas trabajan 8 horas ganando $ 3.50 y 3.70, y en Campana 2.25 y 2.50 con 10 1|2 horas de trabajo; en Bernal los foguistas y maquinistas hacen 8 horas y ganan 5.50, en Campana 12 horas con $ 3.50.

Así, por este ejemplo, podrán notar todos cuál es el grado de explotación y cómo los señores de la fábrica de papel se aprovechan del hambre del pueblo.

Los procedimientos odiosos de estos industriales deben tener alguna sanción, siendo absolutamente indispensable que los excesos del capitalismo local sean corregidos por la acción misma de los trabajadores.

Para ello una sola cosa debemos pedir, es unión, más unión y unión entre todos los doloridos por esa avaricia industrial tan bárbara e injusta.

PRENSA GREMIAL

La Unión Doméstica — El número 157 del órgano de la Liga Internacional de domésticos, trae el siguiente sumario:

A los compañeros; Leyes para todos; La reglamentación de las agencias de colocaciones; Borderó del teatro Buenos Aires; Gran velada artística; Noticias del gremio; Crónica; Acuerdo de comisión directiva; movimiento de socios; Notas de secretaría; Balance.

INFORMACION DEL EXTERIOR

FRANCIA

La Federación de los obreros de construcción y el tratado de paz. — **La reconstrucción de las ciudades destruídas.**

La comisión directiva de la Federación de los obreros de construcción de Francia se ocupa en uno de los últimos números del "Travailleur du Batiment", de las "cláusulas obreras en el tratado de paz".

¿La clase obrera debe exigir que en ese tratado se incluyan cláusulas relativas a sus condiciones económicas? A esta pregunta la Federación responde con una moción que el comité de la Confederación del Trabajo ha hecho suya:

"Considerando que la clase obrera ha pagado su tributo a la defensa del país, tiene derecho a ser escuchada en la defensa de sus propios intereses al realizarse el tratado de paz que pondrá fin a la guerra europea; que, por otra parte, sus intereses están de acuerdo con los de los proletarios de todos los países; que como para oponerse a toda reivindicación de la clase obrera los industriales invocan la concurrencia internacional, urge aprovechar la celebración del próximo tratado de paz para que desaparezca esa concurrencia en lo que respecta a las condiciones del trabajo; que, por consiguiente, será indispensable insertar en ese tratado cláusulas económicas que aseguren internacionalmente la protección obrera, especialmente en lo que concierne al horario, a la semana inglesa, a los talleres donde se trabaja día y noche, al sistema de los tres turnos; protección a las mujeres y niños, seguros sociales, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, libertades sindicales, etc., etc."

El comité resuelve poner a la orden del día, lo más pronto posible, este proyecto de cláusulas obreras y realizar una activa propaganda para su realización, y propone la inscripción de esta cuestión en la orden del día de la conferencia sindical internacional, que deberá reunirse de acuerdo con lo propuesto por las Trade Unions inglesas.

En el mismo "Travailleur du Batiment" aparece un estudio hecho desde el punto de vista obrero sobre la reconstrucción de las ciudades destruídas. Es un informe redactado por una comisión constituída por miembros del Partido Socialista y de la Confederación General del Trabajo.

Ante todo, se piden garantías para los obreros que se ocupen en los trabajos de reconstrucción "La clase trabajadora, también ha sufrido daños incalculables. Daños morales y materiales, que no pueden avaluarse financieramente, y cuya reparación debe consistir en la posibilidad de un mayor bienestar y libertad. Por otra parte, la clase trabajadora no pide mejoras individuales, sino garantías colectivas.

Obligación de los empresarios para tratar con las organizaciones sindicales; condiciones de trabajo y salarios iguales a los que regían antes de la guerra; contralor sindical de las medidas de higiene y seguridad; organización de la colocación de obreros.

La cuestión de la reparación de los daños, del mejoramiento de las ciudades, de las habitaciones, como de los métodos de reconstrucción, interesa igualmente a la clase obrera.

A fin de cuentas es ella la que deberá soportar el mayor peso de las medidas financieras que se tomarán para la indemnización de los daños. Es solamente de una industria próspera y técnicamente desarrollada que la clase obrera podrá obtener mejores condiciones de trabajo y de salario. Sólo en ciudades y aldeas más sanas podrá desarrollarse mejor, moral y físicamente.

Esas ciudades y aldeas reconstruídas según las reglas modernas más sanas y confortables; esas fábricas y talleres más salubres, con un mecanismo más perfeccionado, conducirían a todo el país hacia un nuevo e intenso desarrollo de nuestra prosperidad nacional, propulsora de nuevos progresos políticos y sociales."

SUIZA

La Federación Tipográfica

La Federación de tipógrafos de los cantones franceses de Suiza ha invertido 73.868 francos para socorrer a los socios desocupados durante el primer trimestre de 1915. En el mismo período de 1914 había gastado 8.523 francos. Estas cifras demuestran las graves consecuencias económicas de la guerra, aun para los países neutrales, y cómo desde ya la clase trabajadora paga sus impuestos... indirectos.

PUERTO RICO

La Unión Obrera Central de San Juan

El 25 de octubre próximo pasado se reunió la Unión Obrera Central de San Juan de Puerto Rico, con representación de las organizaciones de tabaqueros, carpinteros, tipógrafos, barberos, pintores, trabajadores de los muelles, damas, carpinteros, despalilladoras y representaciones de albañiles, federada y prensistas, en estado de organización; cuerpo consultivo de tabaqueros y consejo ejecutivo de la Federación Libre, para deliberar sobre las siguientes cuestiones:

1o. El problema económico del país.
2o. La crisis por falta de trabajo.
3o. La necesidad de aumentar nuestras filas adaptándolas a las prácticas y procedimientos del movimiento obrero americano.
4o. La asamblea general del distrito de San Juan, y otros asuntos de importancia para el movimiento obrero.

Sobre los dos primeros puntos de la orden del día fué ractificada la resolución enviada a la cámara de delegados por acuerdo del último congreso de la Federación Libre.

Respecto al tercer punto, la asamblea acordó reconocer que, no obstante, componerse las secciones de la Unión de elementos de todas las escuelas que se desenvuelven en el campo obrero mundial, desde los partidarios de los movimientos pensados y organizados hasta los que proclaman la acción directa y la huelga revolucionaria y violenta, el procedimiento adoptado por la American Federation of Labor es superior a las teorías actualmente conocidas y de un efectivo y práctico resultado para solucionar problemas como los que actualmente preocupan a los trabajadores organizados de Puerto Rico.

Respecto a la política social y económica, la asamblea de delegados hizo la declaración siguiente:

"Como vivimos bajo una forma de gobierno democrático, al pueblo se le reconoce la soberanía, el poder que da representación y mando y a la par puede derrotar. De suerte, que el pueblo es un primer término responsable de la elección de elementos de completo acuerdo con sus aspiraciones y deseos u opuesto a todo lo que represente progreso moral y material entre las masas productoras.

Todos los males, no son otra cosa que producto del procedimiento de elegir nuestras legislaturas y organismos municipales, electos sin compromisos y sin responsabilidad alguna. Así, no es extraño que la legislación e intereses municipales se haya encaminado a la protección de intereses particulares, y no al progreso general del país. Para obtener un cambio favorable a nuestros intereses, tenemos necesidad de realizar lo siguiente:

Ilustrar a la masa productora en general de la forma en que puede y debe hacer uso inteligente del voto, desde las elecciones, primarias hasta las generales.

Crear una poderosa organización del trabajo, para cambiar el estado social mental y financiero de los productores.

Mantener la prensa del trabajo, ya que la rotativa en la mayoría de los casos cae al lado de los intereses creados y deja abandonado los intereses generales del pueblo.

Obtener en la legislatura y concejos municipales una genuina representación del trabajo, celebrando al efecto una especie de elección primaria entre nuestras organizaciones, para determinar quienes serían capaces de hacer una buena e inteligente representación antes de caer en la vorágine de la lucha política."

El proceso de Berisso

Actos de solidaridad en la capital e interior

En el centro de la 11

El viernes se realizó el acto de protesta organizado por este centro en el local de la sección 11, Azcuénaga 252. Abrió el acto la señora A. Tixeira. A continuación hicieron uso de la palabra los ciudadanos José Alberto Mouchet y Guido Anatolio Cartey, quienes hicieron el proceso del hecho ocurrido en Berisso y demostraron la injusticia de la monstruosa pena que amenaza a los obreros procesados.

Al juez que entiende en la causa.

El Centro Socialista Femenino acordó enviar al juez, doctor Villar Sáenz Peña, la siguiente nota:

Al señor juez en lo criminal doctor Villar Sáenz Peña. — La causa instaurada a los nueve obreros acusados de haber cometido delitos en la participación de la huelga de Berisso, para quienes el fiscal pide para cada uno veinticinco años de presidio, ha conmovido hondamente, señor juez, a la clase trabajadora que medita y lucha por la defensa y mejoramiento de sus intereses y condiciones materiales, morales e intelectuales, como asimismo por el triunfo de los altos principios de derecho y justicia que han sido una vez más violados en el proceso de Berisso.

La noticia de la vista fiscal se ha propagado rápidamente a todos los hogares de la gran familia obrera, causando una profunda y justificada indignación, determinando un movimiento de reacción que se ha impuesto a la opinión pública y que reclama la realización de la justicia a favor de los procesados, injustamente condenados a la tremenda pena de veinticinco años de presidio cada uno.

Esa indignación justificada, señor juez, que es como la manifestación del sentimiento de justicia popular, está motivada por la calificación de los hechos imputados a los huelguistas procesados, con arreglo a leyes — entre ellas la ley social — que al efecto han sido invocadas sin atenuantes de ninguna especie, por las circunstancias en que esos mismos hechos se han producido, por los procedimientos policiales a que fueron sometidos los encausados en las declaraciones para arrancarles confesiones por medio del tormento, porque, señor juez, las responsabilidades no han sido deslindadas, y de todos los hechos conocidos que sirven de fundamento al juicio, nada nos induce a creer que haya existido voluntad criminal en su comisión, que es el elemento esencial para que, según el código penal vigente, exista delito.

El Centro Socialista Femenino de la capital federal, en cuyo seno ha repercutido intensamente el petitorio de la condena de los procesados de Berisso, por acto de solidaridad con la causa del proletariado, y a favor de los obreros procesados, cuya libertad se encuentra tan gravemente afectada, eleva a V. S. la expresión de sus sentimientos de justicia que han de pesar en vuestro ánimo, inspirado en los nobles ideales sociales que animan todos los actos de su existencia.

Saludamos a V. S. con toda consideración.

Conferencias a celebrarse

La Federación Obrera Regional Argentina organiza para la presente semana los siguientes actos públicos de protesta contra el dictamen fiscal y de solidaridad con los presos de Berisso:

En la plaza Senguel (Boca) — El martes, a las 8.30 de la noche.

Oradores: Montesano, A. Biondi y B. V. Mansilla.

En el parque de los Patricios — El martes, a las 8.30 de la noche.

Oradores: Senra Pacheco, Rosales y Roséanz.

En Pasco y Victoria — El jueves, a las 8.30 de la noche.

Oradores: Maqueira, Cueto y Senra Pacheco.

En la plaza Italia — El jueves, a las 8.30 p. m.

Oradores: B. V. Mansilla, A. Bravo y Acuña.

En la plaza Constitución — El domingo 17, a las 4.30 de la tarde.

Oradores: Sebastián Marotta, Roséanz y Senra Pacheco.

En Rivadavia y Nazca — El domingo 17, a las 4.30 p. m.

Oradores: B. V. Mansilla, Montesano y Rosales.

Prohibición de una conferencia en Avellaneda

La policía de la provincia persiste en pisotear el derecho de reunión, negándose a dar permiso para celebrar actos públicos de protesta contra la bárbara petición fiscal que pesa sobre los nueve procesados de Berisso.

El prosecretario del Centro Socialista de Avellaneda fué llamado ayer a la comisaría de policía, donde se le comunicó que, según un telegrama recibido de la jefatura de policía de La Plata, quedaba prohibida la conferencia pública organizada por los socialistas de Avellaneda para el domingo 19 en solidaridad con los presos de Berisso.

Lo mismo que en Rusia.

Crónica del delito

El descanso dominical. — La comisaría 2a. comprobó que en la imprenta Moneslet y Cía., Balcarce 251, se violaba la ley 4661.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío existente en el paseo Colón e Independencia fué hallado ayer un feto del sexo masculino, al parecer de término.

Consecuencias del alcohol — En la casa Acevedo 2131, Francisco Ramírez, que se hallaba en estado de ebriedad, lesionó con un plato en la frente a su cuñada María E. Mallomedo.

Homicidio — En la estación Isla del partido 25 de Mayo, Antonio Bonafina dió muerte a Ricardo Pereira.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 14 robos y hurtos, 5 defraudaciones, 3 agresiones, 1 pelea, 1 estafa y 3 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En las calles Viel y Matorras el ciclista Raúl Nicolini embistió a la menor de 3 años Flora Ramisini, lesionándola en la cabeza.

—El motociclista Cornelio Fassola, en las calles Corrientes y Boulogne sur Mer, chocó contra una jardinera de reparto, y, al caer al pavimento sufrió lesiones en el rostro.

—En la calle Fitz Roy entre Charcas y Santa Fe, la menor Mercedes Dusin fué atropellada por el auto, dirigido por Francisco Rodríguez, y sufrió la fractura del pie derecho y contusiones en el cuerpo.

—En la calle Defensa, frente al número 1459, la menor de 8 años Luisa Belemonte fué atropellada por el auto 1058, dirigido por Manuel Rosas. Sufrió heridas en el cuerpo.

—En la esquina de Almirante Brown y Aristóbulo del Valle fué embestido por el auto 3398 el menor de 8 años Vicente Fortuno, que resultó con diversas lesiones en el cuerpo.

—En Santa Fe y Callao, el motociclista Roberto Nieves chocó con el auto 1262 y resultó lesionado en la pierna derecha.

—Anoche, en Paseo de Julio frente al número 1950, el menor José Vigo, de 14 años, fué atropellado por el auto 2501. En grave estado fué transportado al hospital Fernández.

—Los automóviles guiados por José Saavedra y Gabriel Méndez chocaron ayer en la esquina de Viamonte y Libertad, resultando con lesiones dos pasajeros que viajaban en el primer vehículo.

HECHOS DIVERSOS

LOS PELIGROS DE LAS ARMAS

Un muerto

Ayer en 25 de Mayo, en la chacra que posee Rufino Nazareno, se denunció al agente Jesús Correa, que a las 2 a. m. había salido a cazar al campo Santos Falopa, sin que hubiese regresado.

Se salió en su busca hallándosele muerto de un tiro de escopeta en la cara.

Caída fatal — Desde 7 metros de altura

Desde un balcón de la fonda Paseo de Julio 1230, a 7 metros de altura, cayó al pavimento Antonio Cortelloni, y a causa del golpe falleció en el acto.

Según dos amigos que con él se hospedaban, Cortelloni era sonámbulo, y se presume que en este estado se arrojó al vacío.

La maternidad clandestina — En el zaguán de la casa Bebedero 5545 fué hallaba ayer una criatura del sexo masculino como de un mes de edad

Federación Socialista Bonaerense

III CONGRESO PROVINCIAL

4, 5 y 6 DE FEBRERO DE 1915

La secretaría general de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires recuerda a las secciones federadas las siguientes disposiciones, referentes a la celebración del III congreso provincial:

Proposiciones. — El día 15 del corriente vence la fecha para la remisión de proposiciones sobre asuntos importantes y de interés general para ser presentadas a la consideración del congreso.

Cotizaciones. — El 31 del mismo mes, vence también el plazo para el pago de las cotizaciones a la caja de la Federación. Los centros que no se encuentren en condiciones estatutuarias, no podrán hacerse representar en la asamblea plenaria.

Los delegados. — De acuerdo con la carta orgánica de la Federación, tienen que ser directos, y sólo pueden representar a una agrupación.

Informes. — La secretaría general reclama la devolución de las planillas remitidas, a fin de disponer del tiempo necesario para compilar los datos que se solicitan de cada uno de los centros adheridos. — **José P. Baliño**, secretario general de la F. S. B.

DE ROSARIO

Consecuencias de un decreto — Instrucción de un sumario — Por el apresamiento del "Mitre".

Conocida es la ineptitud del oficialismo radical cuando se trata de solucionar un problema que afecta a dos clases de intereses antagónicos: la clase capitalista y la proletaria.

La proximidad de la fecha en que se debe recoger la cosecha ha dado oportunidad al gobierno de la provincia para evidenciar más su incapacidad para dilucidar asuntos de interés popular. Dijimos en una publicación anterior que el P. E. había dictado un decreto recomendando mayor vigilancia en las estaciones de ferrocarril; dijimos también que tal decreto no era un simple consejo, sino la libertad amplia para que las policías cometieran toda clase de desmanes con indefensos obreros.

Conocedores como somos de la acción "regeneradora" del oficialismo radical que nos gobierna, no hemos vacilado en hacer tal afirmación en la certeza de que los hechos confirmarían nuestra aseveración.

Noticias que llegan de varias localidades del interior de la provincia informan de los atropellos de que son víctimas los obreros por parte de las policías radicales de la campaña.

La intervención de la policía se debe a que los obreros desocupados tratan de viajar de un punto a otro a fin de ofrecer sus brazos en procura de salario de pan; víctimas de aquel apotegma divino de que "ganarás el pan con el sudor de tu frente", procuran en esa forma trasladarse de una a otra localidad para producir la riqueza llamada "nacional". Es sabido que los obreros desocupados no disponen del dinero necesario para satisfacer la avaricia de las empresas ferroviarias, que gobiernan el país desde Londres.

Y ante esa situación clara, definida, el P. E. radical ha creído más cómodo perseguir a indefensos obreros que carecen de dinero para hacerse trasladar a las regiones donde son requeridas sus energías.

En esa forma tan radical trata el gobierno del señor Menchaca los problemas que planteа la desocupación, y, sobre todo, la insaciable avaricia de las empresas ferroviarias.

—Por fin, el intendente, señor Mendiela, ha resuelto instruir una sumaria información para comprobar el grado de veracidad que hay en las denuncias hechas por la sociedad mutualista de obreros municipales, y que dimos a publicidad oportunamente.

Inmediatamente que se inicie el sumario volveremos sobre el asunto a fin de procurar que éste sea amplio, tomándose declaraciones a todos los obreros despedidos y el consiguiente careo de los obreros con la comisión investigadora que existe.

—En el juzgado federal que atiende los reclamos sobre las deficiencias del padrón electoral se ha presentado un representante de los demócratas solicitando la exclusión de 195 inscritos imaginarios en la segunda sección.

Hemos acudido a informarnos del asunto y se nos ha manifestado que esa deficiencia data desde que la jefatura de la comandancia militar estuvo a cargo de un conspicuo caudillo radical oficialista. Esta anomalía no es nueva en el padrón nacional, pues hace varios meses tuvimos oportunidad de denunciar la existencia de inscritos con idénticas matrículas de una misma clase.

El juzgado federal tiene el propósito de dar a conocer el hecho al ministerio de la guerra, a fin de que proceda a investigar la comandancia local.

—Varios jóvenes estudiantes, en plenas vacaciones, han tenido una humorada "patriótica". Se han reunido para constituir una sociedad patriótica estudiantil y para discutir a la vez la mejor forma de protestar enérgicamente por el apresamiento del "Presidente Mitre", barco alemán con bandera argentina.

Se ha resuelto llevar a cabo un mitin callejero, y se ha invitado a don Estanislao Zeballos, a don Manuel Ugarte y a don Belisario Roldán...

Federación Socialista Santafecina

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Tercera reunión

Presentes: Blanco R., Fornari, Isern y Solari. Ausentes, con aviso: Pochat y Razori. Se encuentran asimismo presentes los miembros de la J. E. de la Federación Sirnit, García V. y Molina.

Acta — Leída el acta anterior es aprobada, designándose para firmarla a R. Blanco.

Organización electoral — Tómase la siguiente resolución: "A los efectos de la distribución de los trabajos referentes a la campaña electoral, y teniendo presente: a), la situación de los distintos centros de la provincia; b), las zonas en que se desenvolverá la propaganda, su importancia y demás y existiendo ya comités electorales constituídos en cada centro por imperio de las respectivas cartas orgánicas, el comité electoral central acuerda: la organización de los trabajos electorales en la campaña próxima se ajustará a las reglas siguientes:

a) En cada sección electoral que sea posible hacerlo, careciéndose de comité electoral establecido por el respectivo centro seccional o de distrito, el C. E. C. constituirá una comisión encargada de los trabajos en el radio de la sección. Será autónoma y sus miembros estarán en constante relación con el C. E. C., cuyas instrucciones en lo que respecta a la coordinación y armonización de los trabajos deberán observar;

b) Cada comisión se compondrá de cinco o más afiliados al Partido nombrados por el comité central, y pudiendo designarse simpatizantes en aquellos puntos donde no hubiese afiliados. Por abandono de sus tareas, por desidia de sus funciones, o por otras causas fundadas, a juicio del comité, estas comisiones serán susceptibles de intervención y sus miembros pueden ser separados o reemplazados en cualquier momento;

c) En los centros seccionales que tengan constituídos o constituyan más adelante comités electorales, éstos harán las veces de las comisiones. El radio de acción de los comités estará determinado por la sección o distrito a que el centro corresponda;

d) Los centros del Partido en la provincia que no posean comités electorales son invitados a constituirlos con carácter permanente;

e) Las comisiones o comités electorales serán invitados a presentar un informe de las tareas efectuadas al final de la campaña.

Esta resolución deberá ser comunicada a quienes corresponda."

Fiestas — Resuélvese pedir a los centros que tengan fiestas en organización las suspendan para más adelante, para no estorbarse mutuamente con las que organice la Federación para la obtención de fondos electorales.

Conferencias— Resuélvese dirigir una circular a los centros invitándoles a organizar conferencias de propaganda electoral con preferencia en sitios al aire libre, encareciéndoles asimismo la "organización de funciones cinematográficas con fines de propaganda electoral, aunque no se obtengan beneficios pecuniarios.

Resoluciones diversas — 1o., Reunirse el próximo viernes 10 del corriente; 2o., realizar una conferencia el próximo domingo en la plaza San Martín, a las 5 p. m.; 3o., fijar en adelante el día lunes para las reuniones ordinarias, en vez del martes, señalado actualmente.

NOTAS MILITARES

IMPOSICION DE PENAS

Por el ministerio de guerra se han dictado los decretos correspondientes aplicando las siguientes penas:

Al soldado 94, D. 47, M. 30 Clementino Palacios, perteneciente al regimiento número 6 de caballería de línea, por haber cometido la falta de deserción, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 70 días de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 707, 708 y 557 del mismo código. La intendencia devolverá al procesado los sueldos retenidos.

— Al soldado 92, D. 15, M. 115, José Victoriano Lurasqui, perteneciente al regimiento número 6 de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 20 días de calabozo y 8 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 708, 710 y 557 del mismo código. La intendencia devolverá al procesado los sueldos retenidos.

— Al soldado 94, D. 58, M. 111, Manuel J. Guzmán, perteneciente al regimiento número 19 de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, igual pena.

— Al soldado 92, Raimundo González, perteneciente al regimiento número 10 de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 25 días de calabozo y 14 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 708, 710 y 557 del mismo código. La intendencia devolverá al procesado los sueldos retenidos.

— Al soldado 94, D. 4, M. 2671 Vicente Coppola, perteneciente al regimiento número 4 de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 25 días de calabozo y 11 meses de recargo de servicio. de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 708, 710 y 557 del mismo código. La intendencia devolverá al procesado los sueldos retenidos.

— Al soldado 94, D. 17, M. 1166, Ramón Godoy, perteneciente al regimiento número 5 de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 20 días de calabozo y 9 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 708, 710 y 557 del mismo código, debiendo formulársele cargo por las prendas de vestuario no restituídas. La intendencia devolverá al procesado los sueldos retenidos.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Ateneo Popular — Mañana, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el local Solís 1871 la inauguración de la biblioteca popular "Raquel Camaña" que el Ateneo Popular ha resuelto fundar en homenaje a la educacionista recientemente fallecida.

En este acto harán uso de la palabra la doctora Alicia Moreau, el doctor José A. Mouchet y el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

El Ateneo Popular con este acto dará por terminados los cursos y conferencias del corriente año.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano José Baquero seguirá el curso de teneduría de libros.

Notas agrícolas

La cosecha de trigo en Córdoba

En varios puntos de la campaña de Córdoba se ha dado principio al corte de los trigos, especialmente en las regiones agrícolas de los departamentos Río Segundo y San Justo, donde las sementeras se encuentran más adelantadas.

En la presente semana se dará principio a la recolección en los departamentos del sur y del este.

Según informaciones recogidas por la defensa agrícola, las perspectivas del rinde son bastante mezquinas en Río Segundo y parte de San Justo hasta Devoto, mejorando paulatinamente en las zonas situadas al este en dirección a la provincia de Santa Fe.

En los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo, Río Cuarto, Juárez Celman y General Roca, los resultados serán variados en parte mediocres y en porte buenos. Las zonas más favorecidas son las del este y extremo sur de la provincia, como también las del ramal de Firmat a Río Cuarto y parte del ex Andino. Aunque sea algo prematuro formular cómputos parciales definitivos, puede calcularse, sin embargo, que en conjunto la cosecha será bastante regular.

En cuanto a los chacareros nada puede decirse, pues están luchando en estos momentos contra la colosal invasión de langosta, que se ha presentado este año en cantidad pocas veces vista.

Cooperación y mutualidad agrícola en la Argentina

Con este título el señor Domingo Borea acaba de publicar en un pequeño folleto un interesante trabajo que contiene algunos datos ilustrativos.

Las cooperativas agrícolas argentinas — dice el señor Borea — necesitan una orientación precisa, netamente fijada mediante medidas que las encaminen de acuerdo a un plan seguro y definitivo. Entre nosotros, el fracaso de muchas cooperativas ha sido causado en parte por una dirección incompetente, que no comprendía la función económica peculiar del cooperativismo, y, en parte, por mala administración.

En nuestro medio heterogéneo y cosmopolita es condición primordial que la cooperación y la mutualidad agrícola estén libres de toda influencia política, religiosa o de nacionalidad; el porvenir de la agricultura y la prosperidad de los agricultores están en el triunfo de las diferentes manifestaciones de la mutualidad y del cooperativismo, libres de las influencias mencionadas.

Agrega que entre las cooperativas de crédito serían más apropiadas las "cajas agrícolas mutuas" y los "bancos agrícolas cooperativos"; las primeras a responsabilidad ilimitada, y las segundas a responsabilidad limitada. Las cajas agrícolas mutuas podrían adoptar en sus estatutos los principios de las cajas rurales Raiffeisen o los de las asociaciones de crédito Schulze-Delitzsch; los bancos agrícolas cooperativos podrían fundarse teniendo en cuenta los principios de los bancos populares de Luzzatti.

Son pocos los centros rurales de la Argentina donde sea factible la creación de cooperativas de crédito a responsabilidad solidaria e ilimitada a estilo de las cajas Raiffeisen y de las asociaciones de crédito de Schulze-Delitzsch.

Condiciones propicias para el desarrollo de las primeras son: gran número de pequeños agricultores, cultivos intensivos, costumbres semipatriarcales y manejo de pequeños capitales. En la Argentina las condiciones son completamente opuestas: una agricultura intensiva que requiere grandes capitales, la existencia del latifundio y el ausentismo de sus propietarios, la inestabilidad del colono y otras circunstancias.

Las cooperativas agrícolas mixtas por acciones y las mutuas de seguros contra el granizo son las que más se han desarrollado. En 1914 funcionaban 35 cooperativas agrícolas por acciones, con 7.165 socios y un capital efectivo de $ 1.410.224.11, habiendo alcanzado sus operaciones de compras y ventas colectivas, a un total de 5.658.993.24 $. En el mismo año funcionaban siete sociedades mutuas de seguro contra el granizo, con un total de 9.571 socios, que habían efectuado las siguientes operaciones: hectáreas aseguradas, 1.369.681; valor asegurado, 43.600.491 $; importe de las primas, 2.055.413.93 $, importe de la indemnizaciones, 1.013.448.77 $.

NOTICIAS VARIAS

Centro de la 7a.

A los efectos de sacar el nuevo carnet para 1916, se comunica a los afiliados que no están al día se pongan al corriente a la brevedad posible.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, renovación de la comisión redactora de la carta orgánica, unificación de la tesorería de la C. A. y C. E., renovación de la C. A., informe delegado al C. Gremial, ídem al de R. del Trabajo.

Centro de la 20a.—Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos, integración de la C. A. y del comité electoral, candidatos a electores de presidente, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea hoy. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la mitad de la comisión, comité electoral, informe del mismo.

Centro de la 7a.—Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de electores de presidente y vice, asunto comité electoral.

Centro de la 15a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, conferencia familiar, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un delegado al C. P. R. T.

CONFERENCIAS

Comité electoral de Nuevos Mataderos— Miércoles, 8.30 p. m., función y conferencia.

Sobre "La acción del Partido Socialista" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Comité "Humanidad y Cultura" — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Boedo y San Juan. Temas: "Separación de la iglesia y el estado" y "Actualidad política".

Oradores: Joaquín Apolinario, José F. Grosso y Agustín Ferro.

En Barracas — Un grupo de ciudadanos que simpatizan con el programa e ideales del Partido Socialista tiene el propósito de constituir en Barracas un subcomité que colabore a la acción del Partido.

Con tal propósito organiza para mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en el local de la calle Anchoris 61. Oradores: Enrique del Valle Iberlucea, Nemesio Aristimuño y José Mouchet.

Comité electoral de la 10a. — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia en Misiones y Alsina. Temas: "La iglesia y el estado" y "El socialismo".

Oradores: Joaquín Apolinario, Pedro D. Zibechi y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el Centro, Méjico 2070, donde hablará otro orador.

Comité electoral de la 6a. — Miércoles, a las 8.30 p. m., función de biógrafo en el cine General Mitre, Boedo 937, a beneficio de la propaganda electoral.

El senador Enrique del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre el tema "Reglamentación del trabajo a domicilio".

Las localidades se venden en Mármol 911, Boedo 919 y en el biógrafo la noche del beneficio.

Comités electorales de las secciones 11a., 14a., 19a., y 20a. — Programa de las conferencias y manifestación que organizan para el miércoles.

Centro de la 20a. — A las 8.30 p. m., en Cerrito y Posadas, conferencia. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y diputado Adolfo Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación, con una banda de música, por Libertad, Charcas, Paraná, Paraguay, Montevideo, Córdoba y Callao, al encuentro de la 14a.

—Centro de la 14a. — A las 8.30 p. m., en Callao y Córdoba, conferencia. Oradores: Joaquín Apolinario y diputado Antonio Zaccagnini.

A la llegada de la columna de la 20a. se irá en manifestación por Callao hasta la plaza del Congreso.

—Centro de la 19a. — A las 8.30 p. m., en Pueyrredón y Las Heras, conferencia. Oradores: Alberto Salis y diputado Enrique Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Pueyrredón y Corrientes, al encuentro de la 11a.

—Centro de la 11a. — A las 8.30 p. m., en Corrientes y Castelli, conferencia. Oradores: Héctor González Iramain y diputado Nicolás Repetto.

A la llegada de la columna de la 19a. saldrá en manifestación por Corrientes, Pueyrredón, Rivadavia hasta la plaza del Congreso.

A la llegada de las dos columnas a la plaza del Congreso, partirá la manifestación por avenida de Mayo, Libertad, Lavalle, Reconquista hasta LA VANGUARDIA, donde harán uso de la palabra el ciudadano Esteban Jiménez y el diputado Antonio de Tomaso.

El orfeón socialista cantará varias piezas de su repertorio durante el recorrido de la manifestación.

Centro de la 4a. — Jueves, conferencia en el salón de la Verdi. Hablarán los diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini; el primero hará "El análisis de la doctrina y los conceptos del partido radical a través de la obra parlamentaria", y el segundo disertará sobre "Dos años de labor parlamentaria socialista".

Centro de la 7a. — Sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en Bulnes y Rivadavia. Oradores: Guido A. Cartey, Héctor González Iramain y otros.

Terminado el acto se irá en manifestación por Bulnes hasta Corrientes para encontrarse con la columna del Centro de la 9a., y juntas seguirán hasta Bulnes 975, donde se inaugurará el comité "Luz y Vida". En este último punto hablará un miembro del Comité Ejecutivo.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" Hoy, a las 8 de la noche, asamblea; orden del día: movimiento de afiliados y consideración de la carta orgánica.

Juventud "Amilcare Cipriani" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la comisión administrativa y de la comisión de fiesta.

Comité pro reglamentación del trabajo— Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de delegados.

Club Independiente "Andrea Costa" — Martes, a las 8.30 p. m., asamblea, en Magallanes 1239, para cambiar ideas y preparar la plataforma de su futura acción.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro de la 2a. (Tolosa). Orden del día: Informe de la J. A., ídem de tesorería, proposiciones al congreso provincial.

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del subcomité del cuartel 1o. Orden del día: asunto picnic, socios nuevos.

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8.15 p. m., asamblea de tercera convocatoria con la orden del día anunciada.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Miércoles, a las 9 p. m., asamblea del Centro, en Rivera Indarte 554. Orden del día: socios nuevos, informe del delegado a la convención, elecciones [illegible] inciales [illegible] acionales.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Arpegios", número 6; "La Nota", núm. 18; "T. V. O.", núm. 16; "Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina", núm. 170-171; "Boletín Oficial de la Asociación Orfelinato Masónico", núm. 3; "El Monitor de la Educación Común", núm. 55; "Prometeo", del Paraguay, núm. 32; "Boletín Oficial del Partido Unitario", núm. 17; "El Ariete", de Quilmes, núm. 224; "La Verdad", de Concordia, núm. [illegible]; "Germinal", de Junín, núm. 8.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Independiente 2, Racing 1

La importancia del partido que nos ocupa fué motivo para que un público de más de 7.000 personas presenciara con marcado interés la brega entre los eternos rivales de Avellaneda.

El cuadro de los rojos, o sea el de los socialistas amarillos, se halló frente a frente con el de los conservadores.

A pesar de ser una tarde poco apropiada para jugar football, el team de Independiente bajó a la palestra con la visión del triunfo, entusiasmado por las condiciones anormales de la época.

Sin duda alguna, para los aficionados no dejará de ser una sorpresa el resultado inesperado del match de ayer, pues, conceptuamos al team de Racing más homogéneo que el de Independiente, pero la suerte le fué adversa al aspirante a campeón de la actual temporada, perdiendo de esa manera la tercera copa de la temporada.

Dirigió el encuentro el referée Hugo de Gondra. Los teams formaron como de costumbre.

Sólo habían pasado diez minutos de juego cuando Garré emprendió una corrida por el wing y en una excelente oportunidad Zabaleta señaló el primer goal para Independiente, siendo premiada su labor con una salva de aplausos.

El segundo tanto de los rojos fué marcado por Capeletti, mediante un cabezaso. Antes de finalizar el partido, Vivaldi marcó el único tanto para los locales.

En síntesis, Independiente jugó con un entusiasmo indescriptible.

Con esta derrota de Racing el equipo de San Isidro se coloca a la cabeza del campeonato de primera división.

Gimnasia y Esgrima de La Plata 2, Alumni 0. — Por segunda vez volvieron a medirse ayer en el field que el club F. C. Oeste posee en el Caballito los teams arriba mencionados, por la semifinal de la división intermedia.

El match resultó movido y emocionante, pues ambos cuadros hicieron grandes esfuerzos para sacar ventaja.

Pocos minutos antes de la 4 el referée doc Héctor Alfano hizo alistar los cuadros, que se presentaron así, formados:

G. y Esgrima de La Plata: Fernández; Bernasconi y Felices; Naón, Ferreyra y Negri; Gismano, Bottaro, Schiaffino, Garbarino y Alvarez.

Alumni: Guerello; Mc Carthy y Salvat; Cafferata, González y Bruno; González Bonorino, Rizzi, V. Querido, M. Querido y Arguello.

Salió Alumni con la ventaja del sol y de frente al viento y el match adquirió pronto las características del juego desarrollado por los dos cuadros el miércoles anterior.

A los pocos minutos Schiaffino consiguió batir a Guerello, pero el referée anuló el primer goal del Gimnasia, invalidándolo por offside.

Siguió Gimnasia y Esgrima atacando reciamente, pero la defensa de Alumni se portó brillantemente rechazando hábilmente por intermedio de Salvat, Bruno y González especialmente, las tentativas de los delanteros platenses.

Poco antes de los 20 minutos Gusmano encabezó un avance e hizo un oportuno pase a M. Querido; avanzó éste y asediado por Ferreyra y Negri, facilitó a V. Querido que se destacara en dirección al arco.

Cuando el goal parecía inevitable, Fernández deturo el tiro enfilado desde unos cinco metros, escaso.

A los 21 minutos Gismano se destacó por el wing en rápida escapada y situado a escasa distancia levantó el tiro perdiendo una excelente oportunidad.

A raíz de una colisión Felius hubo de ser retirado de la cancha. Alvarez pasó entonces a ocupar su puesto y, aunque aquel volvió, poco pudo cooperar en la acción de sus compañeros.

El juego se hizo después más repartido y a los 31 minutos Schiaffino recibió un pase de Botaro e hizo el tiro.

Cuando la pelota franqueó la valla y se anidó en la red el referée invalidó el tanto aduciendo que Schiaffino estaba offside. No pasó desapercibido para el público el detalle de que el silbato del referée se hiciese oir cuando el jugador había marcado el tanto y no antes de que terminase la jugada, lo que hubiese sido lo correcto.

Al ver anulado su goal Schiaffino sufrió un ataque de nervios.

El juego siguió vivo por ambas partes; los hermanos Querido remataron varios avances iniciados generalmente por Arguello.

En uno de éstos Argüello, colocado a escasa distancia, levantó el tiro que batió a Fernández, pero el referée anuló el goal por hallarse offside aquel jugador.

Guerello, llamado a actuar repetidas veces, salvó su valla y cuando faltaba un minuto para que finalizara el primer período Bottaro se destacó individualmente y Guerello a costa de un corner salvó el tiro del forward.

En el segundo período Alumni se afianzó más y respondió mejor en la ofensiva. Tres oportunidades brillantes perdieron los del Alumni para obtener el triunfo. Sin embargo, Bernasconi y Fernández obtuvieron a costa de múltiples esfuerzos, salvar la situación que a los 7 minutos pareció ser excesivamente crítica para la valla platense.

Hasta los 10 minutos los del Alumni obligaron a la defensa contraria a emplearse a fondo, hasta que paulatinamente, merced a la labor de la línea media platense, los forwards pudieron volver a una activa ofensiva.

En varios corners consecutivos Salvat hizo honor a su apellido y Mac Carthy con Bruno, González y Cafferata respondieron muy bien en el desempeño de su puesto.

Poco antes de los 30 minutos pareció batida la valla del Alumni.

Gismano y Bottaro iniciaron un avance y cuando aquél hizo el centro Guerello salió del arco.

Produjose un entrevero oportuno a la valla de Alumni, Garbarino hizo un nuevo tiro y cuando la pelota franqueaba la valla Mac Carthy salvó el goal que al público pareció inevitable.

G. Bonorino, que estaba habitualmente offside, consiguió marcar buenos centros.

En una oportunidad Ferreyra evitó que Rizzi primero y M. Querido después, tiraran con éxito y a los 35 minutos destacado Bottaro y ya próximo al arco, fué desposeído de la pelota por Guerello, que en esa ocasión hizo una espléndida salvada.

Eran las 5.45 cuando finalizó el segundo período y el score era el siguiente:

Alumni	0
Gimnasia y Esgrima de La Pata	0

Cerca de las 6 se empezó a jugar la media hora suplementaria y después de varios ataques a fondo por G. y Esgrima éste logró batir a su rival por dos goals.

Huracán 1, E. de La Plata 0. — En el parque de los Patricios se jugó ayer un partido amistoso, en el que venció el equipo local por 1 goals a 0.

Combinados 1, San Isidro 0. — Tuvo lugar en la cancha del club All Boys el partido del epígrafe. Vencieron los combinados por un tanto a cero.

Boca Juniors III v. Estudiantes 1. — Por la final de tercera liga del campeonato se midieron en Palermo los teams mencionados. Boca Juniors derrotu a Estudiantes por 3 goals a 1.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Premio Turista "Primaveral"

Ayer a las 5.45 de la mañana partieron de la plaza de Flores los motociclistas que se proponían cumplir el circuito del oeste, sobre el que se disputará el tercer Premio Turista "Primaveral" en la mañana del próximo domingo.

Tras los señores Alberto Traverso y Pedro Aragnon, que actuaban de pilotos delanteros, dirigióse el conjunto de corredores hacia San Justo, iniciando en la plaza local el recorrido al circuito. Después de pasar por Morón, Castelar, Ituzaingó, González Catán y Casanovas, los excursionistas llegaron al punto de partida en excelentes condiciones, habiendo empleado en resumen un tiempo relativamente corto, dado lo bueno de la carretera y la demarcación perfecta que existe en el camino.

Las inscripciones para esta carrera, según establecen las disposiciones reglamentarias, se recibirán todos los días de 2 a 7.30 p. m. hasta el jueves próximo en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525, con arreglo a las condiciones siguientes:

Categoría hasta 3 1/2 H. P. — Socios del club, gratis; socios de otras instituciones, cinco pesos m/n.; corredores independientes, diez pesos m/n.

Categoría fuerza libre. — Socios del club, cinco pesos; socios de otras instituciones, diez pesos; corredores independientes, quince pesos.

Los premios a otorgarse consisten en la "Copa Ministro de Gobierno de la provincia", donada al club Motociclista Nacional por el doctor Gabino Salas, [illegible] tinos, cuatro medallas de oro, [illegible] meil, dos de plata y diplomas [illegible] entre los primeros que se clasifiquen en cada categoría del tercer premio "Primaveral", aparte de medallas [illegible] ta y otros premios especiales [illegible] los competidores que finalicen [illegible] dentro del plazo establecido.

La hermosa copa de plata [illegible] el ministro de la provincia se [illegible] las vidrieras de la casa Roig [illegible] calle Cangallo 1152, local donde [illegible] derá al sellado de las motocicletas [illegible] critas en los días viernes y sábado [illegible] corriente semana.

—El jueves, 16, a las 6 de la tarde [illegible] ce el plazo acordado por la comisión [illegible] rectiva para retirar las tarjetas [illegible] pondientes al almuerzo que se servirá el domingo próximo en uno de los [illegible] San Justo, como obsequio del Club Motociclista Nacional a los socios y corredores del Tercer Premio "Primaveral".

A dicha comida podrán concurrir también los motociclistas y aficionados no pertenecientes a la institución del epígrafe, siempre que abonen el cubierto en la tesorería del club, o en el hotel de San Justo, momentos antes de servirse el almuerzo.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor Intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente [illegible] tura.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas de Pietro [illegible] ca. Temporada de primavera-verano.

Hoy. — Descanso.

MODERNO — Compañía cómica [illegible] na de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Cairo Bordeaux.

Hoy. — Descanso.

MARCONI — Compañía lírica [illegible] dirigida por Bruno Maró.

Hoy. — Ernani. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.

Hoy. — Descanso.

ROYAL THEATRE — Corrientes [illegible] Compañía argentina cómicolírica de [illegible] des, sainetes y zarzuelas nacionales.

Hoy. — La prensa de hoy, La [illegible] comedia. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy. — Sensacional debut: [illegible] ciclista de la muerte. Colosal [illegible] Campbell and Baisden, Trekt, Willy [illegible] tard, Dúo Mayer, Los 4 Elmoos, [illegible] ni, Borneo, Yettmach y toda la compañía.

Miércoles 15. — Debut de la compañía argentina cómica lírica de pochades, [illegible] netes y zarzuelas nacionales. Primer [illegible] Antonio Daglio. — Entrada general [illegible] — Entrada al paraíso, $ 0.60.

PABELLON DE NOVEDADES — [illegible] rrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de [illegible] Brown. Función todas las noches, los jueves, sábados, domingos y [illegible] riados.

Hoy. — Grandiosa función [illegible] toda la compañía. Nuevos actos [illegible] nales.

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] 11.30. — Hoy: Arnedillo, [illegible] contra Abando y Erdoza [illegible] Cazalis contra Marquines y Larr[illegible] Entrada general, $ 2.

PARQUE JAPONES — Paseo [illegible] y Callao. Temporada de verano, [illegible] vas atracciones, como ser el Bobby [illegible] Looping the loop en automóvil y el [illegible] Lowande. Los días jueves, sábados [illegible] mingos, fuegos artificiales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible]

Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Maipú. Dos funciones, tarde y noche, salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinée [illegible] 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy. — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — [illegible] lle 921. — Gran sala con techo corredizo [illegible] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. [illegible] días estrenos.

CINE RADIUM, núm. 6, — [illegible] número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes [illegible] zama) — Defensa esquina Brasil. [illegible] ción todos los días, tarde y noche [illegible] variété.

CINE EL CANTABRICO — [illegible] Unidas 3520. — Función sábados y [illegible] con números de varietés.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo claro [illegible] día, con temperatura más elevada [illegible] sábado último. La máxima [illegible] a las 2 p. m. y la mínima de [illegible] 2.45 a. m.

El sol alumbró durante 10 horas [illegible] minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 19 kilómetros a la 1.20 p. m. soplando del norte.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 756.6 y 757.0; temperatura: [illegible] 26.4; humedad: 61, 27 y 73; dirección del viento: N., N. y N.; velocidad [illegible] mo: 12, 10 y 7 kilómetros por hora.

Durante el día de ayer hubo lluvias ligeras en el centro de la provincia de Buenos Aires. Anoche el [illegible] estaba bueno, excepto en el oeste de Buenos Aires, donde se hallaba nublado. Prevalecían vientos del [illegible] tor este.

La temperatura había bajado en [illegible] de Buenos Aires, donde se encontraba [illegible] si normal anoche. Temperaturas de [illegible] grados o más, fueron registradas en Catamarca, Santiago del Estero y Salta.

La distribución de la presión atmosférica mostraba un centro bajo en Catamarca, y un centro alto en la costa de Buenos Aires.

Hoy es probable que continúe el tiempo bueno en general, con temperaturas altas.

Las lluvias — Durante las últimas [illegible] horas que terminaron ayer a las 8 [illegible] ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires. — Cabildo 1, Copetonas 2, Chasicó 1, Energía 23, J. M. Fernández 2, G. Alvarado 1, Gil 2, Irene [illegible] ble 9, Las Nutrias 12, Lobería 7, Médanos 3, Napostá 2, Necochea 2, Oriente 10, [illegible] ralta 6, Piéres 5, Saldungaray 12, [illegible] José 16, Tornquist 3, Tres Arroyos 1, [illegible] blaurre 2.

Neuquén. — Las Lajas 3.

Pampa. — Hucal 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando en [illegible] do su curso.

Paraguay — Crece despacio.

Paraná — Sigue bajando en su [illegible] superior hasta Bella Vista; aguas [illegible] crece con lentitud.

Uruguay — Baja lentamente.

De la Plata — Bajó 60 ctms.

Limay — Estacionario.

Neuquén — Sube lentamente.

Negro — Volvió a bajar frente a Choele Choel.

Colorado — Continúa creciendo.

Chubut — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino El Zárate, de Zárate a la dársena norte.

Vapores salidos — Uruguayo Nicolás Calcagno, de V. Rocha para Barcelona.

—Italiano Garibaldi, de la dársena norte para Génova.

A entrar — Inglés Amazon, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Francés Sequana, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.

—Argentino Juanita, de Porto Alegre a la dársena norte, con carga general.

Inglés Lalia, de Río de Janeiro al dique 1, con lastre.

—Noruego Bra-Kar, de Christianía para la Boca, con carga general.

—Inglés Elstree Grange, de Liverpool al dique 1, con carga general.

Fluviales — Es esperado hoy, procedente de Montevideo, el vapor Ciudad de Montevideo.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don **NATHAN ROITER**, que firma "**NATHIEU ROITER**", por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMINTA TIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Doctor Juan José Coronado, secretario. V|29|12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores del concurso formado a **MARCONE HNOS.** que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|18|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. V. 20|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo)**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. V. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 13|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PAULA JULIA o JULIA TORRENS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 76|13.447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día **LUNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, la propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 85 centímetros de viña francesa, frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día **JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE**, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagaidoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.437 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

NUEVO CATÁLOGO de la librería de LA VANGUARDIA

F

Ferri L. — La impiedad triunfante . . . " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar . . . " 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico . . " 0.60
Flores M. — Pasionarias . . " 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela) . . . " 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición . . " 0.81
Federnoll E. — Amores y orgías de los papas . . . " 0.80

G

Gorky — Albergue de noche (drama) . . . " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales . . . " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión . . . " 0.45
—Los bárbaros . . . " 0.45
—En la cárcel . . . " 0.50
—Tomás Gordieff . . . " 0.50
—La angustia . . . " 0.50
—En la estepa . . . " 0.50
—Caín y Artemio . . . " 0.50
—Los tres . . . " 0.50
—Entrevistas . . . " 0.45
Galiano — Las 10 y 1 noches. " 0.45
Gener — La muerte y el diablo (2 tomos) . . . " 1.—
Gomila S. — Alma social . . . " 0.50
Guzzoni F. — La hija del cardenal . . . " 0.80
Guerra Junqueiro — Patria . . " 1.20
—La muerte de don Juan " 1.20
—La musa en ocios . . . " 1.20
—Los simples . . . " 1.20
—La vejez del padre eterno " 1.20
Gent Pablo — Nuevos parias (drama en 1 acto) . . . " 0.10
Grundmann F. — El retorno (comedia en un acto) . . " 0.10
García Calderón — Hombres e ideas de nuestro tiempo. . " 0.45
Guyau — El arte desde el punto de vista sociológico, 2 tomos) . . . " 1.60
González de la Rosa — Diccionario castellano enciclopédico (Campano ilustrado). " 2.—
Gerstel Victor — La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases . . . " 0.20
Gomila S. — El escándalo europeo (Tributo a la verdad) " 0.70
Giménez Angel M. Dr. — Las sociedades de socorros mutuos . . . " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos . . . " 0.10
—Trabajo nocturno . . . " 0.10

H

Hammon — Determinismo y responsabilidad . . . " 0.45
—Psicología del socialista anarquista . . . " 0.45
Habbe M. — Juventud . . . " 0.45
Hugo Víctor — Los miserables (2 tomos) . . . " 1.80
—Teatro completo . . . " 1.50
—Bug-Jarjal . . . " 0.60
—El hombre fiera . . . " 0.75
—Noventa y tres . . . " 0.75
—El año terrible . . . " 1.20
—Dios (liter. y filosofía) " 1.20
—Los trabajadores del mar " 0.75
—Historia de un delito . . " 0.75
—Esmeralda . . . " 0.75
—La leyenda de los siglos . " 0.75
—El hombre que ríe . . . " 0.75
—El destierro . . . " 1.20
—Cartas a la novia . . . " 0.75
—El sueño del papa . . . " 0.45
Haeckel E. — Maravillas de la vida . . . " 0.25
—Las maravillas de la vida (2 tomos) . . . " 0.90
Heine — El libro de los cantares " 0.80
—Los dioses del destierro " 0.45
—De la Alemania (2 tomos) " 0.90
—Confesiones y Memorias " 0.45
—Italia . . . " 0.45
Hauptman — Almas solitarias (drama) . . . " 1.—
Falco Angel — Vida que canta " 1.—
—Cantos rojos . . . " 0.30
—Garibaldi (poema) . . " 0.50
—Brevario galante . . . " 1.—
Herrera E. — El estanque (drama) . . . " 0.80
—El ciego (ídem) . . . " 0.80
—La moral de misia Paca (comedia) . . . " 0.80
Hammond W. A. — Impotencia sexual . . . " 0.65
Heller A. — Contabilidad y teneduría de libros (teórico-práctico) . . . " 6.—
Homero — Iliada (2 tomos) . . " 1.20
Hervé Gustavo — La humanidad futura . . . " 0.25
Heller Isaac — Tratado Práctico de contabilidad y teneduría de libros . . . " 5.—
—Aritmética comercial (práctica y razonada) . . " 3.—

I

Ibsen — Los espectros . . . " 0.45
—Cuando resucitemos — Juan Gabriel Borkman . . " 0.45
—Halvard Solness (drama en 3 actos) . . . " 1.—
—El patio silvestre (íd 5 actos) . . . " 1.—
—Hedda Gabler (íd 4 actos) " 1.—
Inyesto — La verdadera religión " 0.45
Ingeniero J. — Criminología (encuadernado) . . . " 3.50
—El hombre mediocre . . " 1.60
Inchofer M. — La monarquía jesuíta . . . " 0.45
Italico D. — Los misterios del Vaticano . . . " 0.80
Ibarreta R. H. — La religión al alcance de todos (ilustrado) " 0.80
—Idem, ídem . . . " 0.50

J

Jaurés — Conferencias (colección) . . . " 0.40
—Conferencias sueltas c|u. " 0.05
Jaurés-Lafargue — El concepto de la historia (controversia) . . . " 0.25
Justo J. B. — La moneda . . . " 1.—
—Por el desarrollo mental de la juventud . . . " 0.10
—La obra parlamentaria de 1912 . . . " 0.30
—El impuesto sobre el privilegio . . . " 0.10
—El socialismo . . . " 0.15
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—La obra parlamentaria 1913-1914 . . . " 0.45
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia (Justo-Ferri). " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20

K

Kegel M. — La hija del fiscal (comedia en un acto) . . " 0.10
Kropotkine P. — Palabras de un rebelde . . . " 0.50
—El estado . . . " 0.25
—Memorias de un revolucionario . . . " 0.75

L

Laugel A. — Los problemas de la vida . . . " 0.45
—Los problemas de la naturaleza . . . " 0.45
Lubbock J. — La dicha de la vida . . . " 0.45
Labriola — Del materialismo histórico . . . " 0.45
Littré — Conservación y revolución . . . " 0.50
Letorneau — Génesis y evolución de la moral . . . " 0.50
—Ciencia y materialismo . " 0.80
Lafargue — El derecho a la pereza . . . " 0.25
Latine A. — Lejos del terruño " 0.50
Langlois y Seignobos — Introducción a los estud. hist. " 1.50
—Idem (encuadernado) . . " 2.50
Lluria E. — Humanidad del porvenir . . . " 0.30
Lillo E. — Sub Sole . . . " 0.50
Leblanc H. — Los mecanismos (mecánica práctica) . . " 2.50
Lezané E. — Cómo se conduce y maneja un automóvil . . " 3.—
Levyllier H. M. — Nociones elementales de electricidad industrial . . . " 0.80
Lasso de la Vega — Salpicones " 0.30
Levacky J. — Diccionario español-ruso y ruso-español . . " 6.—
Lammenais R. — El libro del pueblo . . . " 0.35
Lamartine — El manuscrito de mi madre . . . " 0.50
—Rafael Grazulla . . . " 0.50
Luben D. — El catolicismo y sus luchas con el estado (2 tomos) . . . " 1.—
Los grandes filósofos — E. Bergson . . . " 1.—
—Voutrou . . . " 1.—
—Platón . . . " 1.—
—Kant . . . " 1.—
—Montesquieu . . . " 1.—
—Descartes . . . " 1.—
—Pascal . . . " 1.—
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria (Obra póstuma) " 0.50
La Iglesias Gustavo — Tolstoísmo y anarquismo . . . " 0.30
Lemmonier Camilo — La carnicería, Sedán (encuadern.) " 3.—

M

Mirbeau — Sebastián Roch . . " 0.45
Marote L. — De la dictadura a la república . . . " 0.45
—La duma . . . " 0.45
Maeterlinck — El tesoro de los humildes . . . " 0.45
Merlino F. S. — ¿Socialismo o monopolismo? . . . " 0.45
Merimée — Cosas de España. " 0.45
Matto Clorinda — Aves sin nido " 0.45
Merejkovsky — La muerte de los dioses (2 tomos) . . " 1.—
Murisier E. — Enfermedades del sentimiento religioso . " 0.50
Mantegazza — Orden y libertad " 0.50
—Testa (cabeza), sembrar ideas para cosechar obras . " 0.50
Morris G. — Noticias de ninguna parte . . . " 0.45
Moratín — Derrota de los pedantes . . . " 1.30
Michelet — Leyendas democráticas . . . " 0.50
Médico — Guía de las buenas madres . . . " 0.80
Monin E. — La higiene de los sexos . . . " 0.80
Mas y Pí — Ideaciones . . . " 0.50
Mater — República Francesa y vaticismo o la política religiosa en Francia . . . " 1.—
Meslier J. — La religión natural . . . " 0.80
—Dios y el buen sentido (lo que son los curas) . . " 0.80
Martineau L. — Vida, generación, esterilidad . . . " 0.65
—La prostitución clandestina . . . " 0.65
Malet I. — La época contemporánea . . . " 1.20
—La edad media . . . " 1.20
—Los tiempos modernos . " 1.20
Marou y Broquelet — Tratado de arte litográfico . . . " 2.—
Montero Bustamante R. — El paraíso oriental . . . " 1.50
Martínez Cuitiño V. — Rapsodias paganas . . . " 0.60
Moratorio O. — Sol de otoño (comedia en 1 acto) . . . " 0.80
Dulce calma, íd íd . . . " 0.80
Muzzarelli J. — Los tipos sociales y el derecho . . . " 2.50
Mármol José — Obras poéticas " 1.—
—Amalia . . . " 1.—
Moreno Mariano — Escritos políticos y económicos . . " 2.—
Marx y Engels — El manifiesto comunista . . . " 0.15
Mandsley H. — El crimen y la locura . . . " 0.45
Max-Bembo — La mala vida en Barcelona (anormalidad, miseria y vicio) . . . " 0.50
Malato C. — Revolución cristiana y revolución social . . " 0.50
Monteuuis Dr. — La medicina natural. — Los baños de aire, de luz y de sol en casa . . . " 1.80
Medina Vicente — Canciones de la guerra . . . " 1.—
Masó — Manual de intereses . " 5.—

N

Nietzche — El anticristo . . . " 0.45
Nordau M. — Matrimonios morganáticos (2 tomos) . . " 0.90
—Crítica contemporánea . " 0.25
Negri — La crisis religiosa . . " 0.50
Núñez de Arce — Poesías completas . . . " 0.80
Naquet A. — La humanidad y la patria . . . " 0.45
—Hacia la unión libre . . " 1.—
Novicow J. — La emancipación de la mujer . . . " 0.50
—El porvenir de la raza blanca (2 tomos) . . . " 0.50
N. N. — El pillo (comedia social en 1 acto) . . . " 0.10
Nemirasto Dr. — Artes y oficios (encuadernados) . . " 2.—
Nelson Ernesto — Hacia las universidades futuras . . " 0.45

O

Ordoix Pey S. — Alma religiosa . . . " 0.50
Oddone Jacinto — El presupuesto de 1915 . . . " 0.10

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 826; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 653; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2406.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1678; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2521; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2669; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Tacuarí 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 3881; 10a., Alberti 500; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 421; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 3901; 15a., Malabia 315; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1060.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1455.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1579, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1558.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

le 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

"Mitre", San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Cuanacache 5135, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7836, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3044, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1166, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1466, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1136, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Alcoleguirre 2618.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2701.

"Augusto Bebel", Rosetti 352, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 3665, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2223; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 541; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2006, de 8 p. 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 840; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1633; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 3367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 836; 33a., Olleros 3907; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3323; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1449; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3802; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

BANCOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3031. Buenos Aires, Martes 14 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

EL MOMENTO Y LAS VIAS DE LA REFORMA IMPOSITIVA

Teóricamente, la necesidad y la justicia de reformar el régimen impositivo oligárquico no se discute ya ni por los más ortodoxos financistas de la clase dominante. ¡Menos mal!

La adhesión de los representantes de esa clase al gran principio referido es, sin embargo, puramente platónica. ¿Cómo puede satisfacernos? Calculan mal, si creen que vamos a mecernos en la ilusión de considerarlos ganados para la causa de la justicia impositiva, que hemos sido los primeros en sostener abiertamente. Y sus cálculos son más erróneos aún si piensan debilitar nuestras energías en la defensa de esa causa, infundiéndonos una confianza excesiva en la buena marcha de aquélla.

Más que a una convicción sincera y a una firme resolución, las alusiones de los financistas oligárquicos a la reforma impositiva parecen inspiradas en el deseo de calmar las impaciencias de los que propugnamos esa reforma decididamente, y la reclamamos como una medida urgente, impostergable.

El señor Echagüe, cabeza principal de la comisión de presupuesto, después de arriesgarse a declarar que se impone la reforma del régimen rentístico, se apresura a hacer presente que "no es ésa tarea de la comisión, ni es éste el momento oportuno para iniciarla".

El financista radical señor Lebreton, partidario platónico, también, de la reforma, observa a su vez que es imposible a la cámara y a la comisión de presupuesto reunir los elementos necesarios de juicio para hacer las experiencias necesarias a fin de establecer un régimen impositivo justo y equitativo".

Acentuando la identidad de pensamiento que lo une al conservador-demócrata Echagüe, el conservador-radical Lebreton agrega que "es inconveniente transformar radicalmente un sistema de impuestos al cual un país está habituado, renunciar a una rama de recursos que puede ser mañana indispensable".

Para ilustrar su pensamiento, habla todavía de la injusticia aduanera en lo que se refiere a la importación de automóviles, lamenta la suerte de los propietarios hipotecados, que siguen pagando contribución directa por la integridad del "bien", denuncia como un despojo que "la propiedad raíz está fuertemente gravada", y critica, por último, el impuesto a las herencias.

¿Podemos tomar en cuenta las declaraciones en favor de la reforma impositva hechas por otro financista radical?

La base, el fin de la reforma reclamada es aligerar la carga impositiva que pesa sobre el pueblo, encareciendo su alimento, su vestido y su habitación. ¡Y el señor Araya (don Perfecto) opina que pagamos pocos impuestos!

Condensando el espíritu conservador oligárquico más puro, el presidente de la comisión de presupuesto ha revelado la falacia de su simulada adhesión al principio de la reforma impositiva, observando, al hablar de ésta, que 'toda innovación es peligrosa".

Tenemos, pues, que para los financistas de la oligarquía, llámense conservadores o titúlense radicales, la reforma del régimen impositivo de clase que sufre el pueblo argentino es y no es urgente, y puede ser buena, pero es sobre todo 'peligrosa" y arriesgada, y la desean tanto, que se proclaman incapaces de plantearla siquiera.

¿Se quiere más para comprender la mentira de las declaraciones reformistas de esa gente, que retardará todo lo posible el cambio fundamental de ese régimen, consecuente con su preocupación por los intereses de la clase rica?

EL VUELCO CORRENTINO

Grajera en la política argentina

El diputado Mora y Araujo, jefe de la facción "liberal" disidente que actúa en la politiquería correntina, acaba de zambullirse en el Jordán radical, y en adelante, limpio de toda mancha oligárquica, pasará a formar parte de la plana mayor "redentora".

Este vuelco del señor Mora y Araujo y de sus "liberales" ha satisfecho y regocijado a los dirigentes del radicalismo. El pasquín de la facción advierte que no se trata de un pacto inmoral para la conquista de puestos, sino del "reconocimiento incondicional de lo que es en verdad una fuerza popular organizada y orientada, que atrae hacia sí a los grandes núcleos de opinión que no transan con el mal político anacrónico en esta hora de nuestra civilización."

Verdaderamente, el señor Mora y Araujo es de los que no han transado con "males políticos anacrónicos". El hecho de haber sido uno de los líders ugartistas que con más calor y elocuencia defendieron la corrupción política bonaerense no es por lo visto más que un desliz sin importancia. El esófago radical es de acero...

Pero esta incorporación del señor Mora y Araujo tiene otros aspectos que se refieren a la "organización y a la orientación" de que nos habla el pasquín radical. El "liberalismo" correntino del señor Mora y Araujo, aun con ser "liberalismo" disidente, nos fué siempre sospechoso. Este jefe liberal jamás ha tenido algo que oponer al inútil y costoso presupuesto de culto, ni siquiera ha ejercido de "mangia-preti" por simple snobismo "revolucionario", como lo hacen ciertos radicales librepensadores, que luego en Catamarca se ven en el duro trance de adorar a la virgen del Valle. El suyo resultó siempre un liberalismo místico.

Ahora, con el reconocimiento del "credo" intransigentemente católico del señor Numa Soto, jefe de los radicales y especie de fraile Aldao de Corrientes, el liberalismo del señor Mora y Araujo es cuestión de "ora pro nobis". A menos que el señor Numa Soto haya depuesto su intransigencia frailuna, como en Catamarca depuso su ateísmo el señor Araya, al declararse devoto de la virgen tradicional, en aras del "triunfo completo" que altera el buen sueño "regenerador".

No tratándose de "pactos inmorales" habrá que creer en la transmutación de todos los valores "en esta hora de nuestra civilización", o habrá que invertir el orden de los términos y de los conceptos a gusto del señor Irigoyen y los suyos.

Para ilustrar al pueblo respecto a la moralidad política que comporta esta fusión de los liberales del señor Mora y Araujo con los radicales frailunos del señor Numa Soto, nos remitimos al "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados del día 19 de febrero de 1913, en que se discutió un pedido de intervención a Salta.

En ese debate, en que intervino el señor Mora y Araujo para demostrar la vaciedad del principismo radical y la inconveniencia de sus prácticas políticas antidemocráticas, motineras y contrarias a toda lógica y sana evolución, se registra la siguiente interrupción del señor Del Valle, diputado y dirigente radical: "Lo estaba oyendo, encantado, al señor diputado y hasta creía que no era el representante de esa situación de Corrientes, que es tan vergonzosa" (!).

¡Cuán cerca y cuán distantes nos encontramos de esa sesión, tan memorable para los aliados de hoy!

Evidentemente, esta incorporación del señor Mora y Araujo al radicalismo no es ni podrá ser un "pacto inmoral para la conquista de puestos".

Se trata de un hecho perfectamente lógico y que respira sinceridad por los "cuatro costados" que constituyen la preocupación del senador Crotto.

Hay, por lo demás, antecedentes. Es todo un caso de tradición, según el propio diputado radical del Valle, que hoy revelaba anécdotas a base de tipos populares como Candelario, Tartabul, Grajera... ¡Grajera! ... Aquel pobre enfermo que recogía y amparaba a los perros vagabundos y sarnosos y hacía de ellos sus buenos amigos y fieles aliados.

He aquí a lo que ha venido a parar el radicalismo: en Grajera de la política argentina.

LA CASA DE SAN MARTIN

En el mes de julio ppdo. el diputado Beltrán presentó un proyecto de ley por el cual se autorizaba la inversión de 100.000 pesos para "restaurar la casa del general San Martín", cuyas ruinas estaban abandonadas a las inclemencias de la intemperie en el pueblo de Yapeyú, donde naciera el libertador. Con tal motivo hubo en la cámara un verdadero derroche de patriotismo verbal. El diputado Beltrán pidió que su proyecto fuera sancionado sobre tablas.

El diputado Repetto, sin desconocer la importancia del homenaje y los grandes y gloriosos méritos del causante que lo hacían acreedor a él, propuso que el proyecto del diputado Beltrán pasara a estudio de la comisión respectiva, pues que no tratándose únicamente de un homenaje moral a una de las figuras más grandes y puras de nuestra historia, sino de un homenaje que implicaba gastos y que había dado margen a especies ingratas, convenía someterlo al más puro procedimiento parlamentario.

Esta sencilla y sensata indicación del diputado Repetto fué considerada como una ofensa a las cenizas del general San Martín. Y el proyecto del señor Beltrán fué sancionado sin discusiones y sobre tablas.

Al día siguiente de sancionada la nueva ley, hubo en Yapeyú discordias patrióticas.

¿Dónde estaba la casa de San Martín? Las opiniones estaban divididas. Todos los propietarios de Yapeyú, de terrenos, de casas y de ruinas, pretendían ser los poseedores de la reliquia histórica que habría de adquirir el gobierno.

Y en Yapeyú subió el valor de la propiedad. Por una casa que el gobierno correntino no se animó a dar 3.500 pesos, se pedían 150.000, y por terrenos que hace un año valían de 100 a 150 pretendíanse 1.000 pesos.

Y hubo un juego de influencias políticas en la puja histórica. Pero se hizo un debate público por medio de la prensa y en él intervinieron varios historiadores de renombre.

¿Dónde estaba la casa de San Martín?

Nadie pudo dar ideas precisas al respecto, y hasta se puso en tela de juicio el lugar del nacimiento del héroe.

Intervino, también, la "tradición", encarnada en una docena de viejecitos de mala memoria.

Y los historiadores y la "tradición" echaron a perder el negocio.

El gobierno empezó a dudar y nombró una comisión investigadora, y esta comisión investigadora, a pesar del auxilio del señor Juan W. Gez, comisionado también del gobierno correntino, no ha podido hasta ahora establecer la verdad histórica sobre la autenticidad del lugar y de las ruinas buscadas.

Será necesario inventarlas, sin embargo, para poder dar aplicación a los 100.000 de la ley Beltrán y poder de esa manera rendir homenaje a una de las más puras y gloriosas figuras de nuestra historia.

La odisea de los trabajadores del campo

DEBEN ORGANIZARSE

Necesitando pan, ¿se les ofrecerá plomo?

En donde hace mucha falta la organización gremial es entre los obreros que van a la cosecha. Estos andan actualmente, cual judíos errantes, de una parte a otra, sin conseguir trabajo. Se ha hecho una cuestión permanente en la prensa hablar ahora de los "desmanes" de estos infelices, que, al parecer, para los burócratas satisfechos que disfrutan de sus buenos sueldos, son tan incómodos cuando se quedan en un lugar como cuando tratan de pasarse de una localidad a otra de nuestras regiones agrícolas.

Según vemos en un diario de la tarde, nuestro ministro del interior, a quien le desagrada tanto que se hable de la desocupación, amonestó por telégrafo al gobernador Cárcano porque permitió que obreros desocupados pasaran de la provincia de Córdoba a la gobernación de La Pampa, y le encarga impedir el pase de 5.000 obreros que se hallan en Huinca Renancó a dicha gobernación. Al gobernador Cárcano, por su parte, le desagrada mucho la presencia y permanencia de desocupados en General Roca, y le encarga al jefe político de esa localidad que "cuide mucho de guardar el orden y la propiedad", y que para este objeto solicite los refuerzos de policía que estime necesarios. Por supuesto que ni al señor Ortiz ni a Cárcano se les ocurre ni por un momento cuidar de la propiedad de los obreros, que es su fuerza de trabajo, y procurar que ésta no quede estancada.

La prensa rica, que durante tres meses largos nos ha mareado con sus lamentos hipócritas sobre una pretendida falta de brazos para la cosecha, se limita ahora a requerir procedimientos enérgicos contra lo que llama "actos revoltosos de los obreros desocupados", y, según parece, el ministro de la guerra, a pedido del señor Ortiz, se dispone a enviar tropas a las localidades amenazadas del "peligro" obrero.

No se nos oculta que la organización de estos obreros ofrece muchas dificultades por la falta de estabilidad en el trabajo; pero asimismo debería hacerse un ensayo.

Mientras tanto, es al departamento nacional del trabajo, a quien corresponde tentar una reglamentación seria del servicio de colocaciones, para evitar la afluencia de obreros a puntos donde no se necesitan.

Las elecciones municipales de Tucumán

Ayer se inició el recuento de los votos de las elecciones municipales realizadas el domingo en la ciudad de Tucumán.

Probablemente hoy terminará, dándose en el acto comienzo al escrutinio. En los comicios mencionados votó el 62 por ciento de los inscritos. Se calcula que de los votos emitidos un 20 por ciento será anulado, por no reunir todos los requisitos de la ley, debido a la complicación de la misma en lo que se relaciona al mecanismo del sufragio.

Los socialistas pusieron en práctica un modelo de lista para facilitar a los electores encontrar rápidamente sus candidatos, modelo que fué imitado por los demás partidos.

No obstante ser la primera vez que se realizan comicios de acuerdo con la actual ley electoral, todas las mesas funcionaron normalmente. Debido a errores cometidos en la redacción de las actas, créese que habrá elecciones complementarias.

Todo pronóstico sobre el resultado del escrutinio resulta aventurado. Sin embargo, por la forma en que se ha desarrollado la elección, se espera que algunos candidatos socialistas salgan triunfantes por la minoría.

CONGRESO

La sesión de diputados

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia de 62 de sus miembros. Faltaba dar destino al proyecto de resolución presentado por el diputado Dickmann en la sesión anterior, y que decía: "La honorable cámara no se da por satisfecha con las declaraciones del poder ejecutivo, hace votos por que se restablezca cuanto antes el régimen municipal en la capital federal y espera que el poder ejecutivo usará de las facultades constitucionales para instaurar el mismo régimen en las provincias". Al enviarlo el presidente a la comisión de negocios constitucionales pidió la palabra el diputado Sánchez Viamonte, quien refutó el discurso pronunciado en la sesión anterior por el diputado Arce, demostrando con datos elocuentes cómo los comisionados, agentes del poder ejecutivo, apoderados de las comunas, creaban nuevos impuestos contra lo dispuesto por la constitución y la ley especial de la provincia. Historió a grandes rasgos el régimen municipal de la provincia de Buenos Aires, hoy completamente subvertido por la ingerencia del gobierno del señor Ugarte. Terminado el discurso del señor Sánchez Viamonte, el proyecto pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

El presidente puso en discusión el proyecto despachado por la comisión de presupuesto. Pidió la palabra el presidente de la comisión, diputado Echagüe, quien resumió el informe escrito, ya conocido por el público.

En el proyecto de presupuesto remitido por el P. E. se fijaba en pesos 343.207.692.41 los gastos para el ejercicio del año 1916. El despacho de la comisión eleva ese total a 346.431.741.83 pesos, o sea, un aumento de 3.224.049.42 pesos. Este aumento se descompone así: 2.020.000 pesos para obras públicas del anexo L, a cargo de títulos, y el resto de 1.180.000 pesos, que es propiamente en lo que se aumentan los gastos de administración, proviene de haberse aumentado a 400.000 pesos la partida para conclusión del censo, de reposición en el departamento de policía por 300.000 pesos de puestos o gastos suprimidos por el poder ejecutivo, y que después él mismo ha pedido su reposición por medio del correspondiente mensaje y de reposiciones y aumentos en partidas dedicadas a educación, de los ministerios de instrucción pública y agricultura. El despacho rebaja pesos 40.439.003.16 sobre el presupuesto vigente, y 103.209.874.60 pesos sobre el presupuesto de 1914, que fué el año en que los gastos del estado adquirieron el mayor desarrollo. El servicio de la deuda pública se aumenta en 2.216.420.50 pesos, lo que hace ascender la verdadera diminución sobre el presupuesto vigente a 48.651.223.64 pesos.

Al iniciar sus trabajos la comisión resolvió por unanimidad de votos estudiar en detalle el cálculo de recursos, y en lo que se refiere al de gastos, limitó su estudio a las planillas de modificaciones remitidas por el poder ejecutivo, sin perjuicio de las observaciones o indicaciones que pudiese hacer cualquiera de los miembros de la comisión. Al establecer esta norma para sus trabajos, la comisión lo hizo teniendo en cuenta que hacía sólo seis meses que la cámara había estudiado y sancionado el presupuesto vigente, después de una discusión tan detallada como minuciosa, en que fueron analizadas una por una todas las partidas del presupuesto.

El presupuesto de trabajos públicos tuvo su mayor impulso en 1912, en que sus gastos se calcularon en 102.500.000 pesos. Esta cantidad se mantuvo, con pequeñas reducciones, hasta el presupuesto vigente, en que los gastos del anexo L se redujeron a 56.000.000, siendo proyectado ahora en 35.500.000 pesos. La prosperidad por que atravesó el país en el año del centenario fomentó el desarrollo de las obras públicas, cuya realización se facilitaba por el excedente que produjeron hasta esos años las rentas generales y por la fácil colocación del crédito interno y externo.

El anexo de subsidios a cargo de recursos especiales va proyectado en 12.200.000 pesos, lo que importa una rebaja de 2.370.000 sobre el presupuesto vigente, y de 4 millones, o sea, un 30 por ciento sobre el presupuesto de 1914.

Las rentas generales han sido calculadas habitualmente con gran discreción, produciendo un excedente de pesos 214.000.000; por desgracia, ese excedente de rentas fué insumido en su totalidad por los presupuestos extraordinarios, leyes especiales y acuerdos de gobierno, y por las obras públicas a cargo de títulos que no fueron negociados en su oportunidad. Llega el año 1914, y con él se inicia una enorme merma en la recaudación de la renta que, estimada en 391.500.000, produjo tan sólo 250.000.000, dejando por lo tanto un déficit de 141.500.000 pesos. Para el año en curso las rentas generales están calculadas en 322.500.000 pesos, y su producido a la fecha permite adelantar que la recaudación no ha de exceder de 230.000.000, quedando, por lo tanto, un déficit de 92.000.000 sobre lo calculado.

El diputado Echagüe, después de dar una explicación sobre la labor de la comisión de presupuesto, pidió a la cámara que considerase primero los proyectos de leyes impositivas para que pasasen a estudio del senado, dándole así a la otra cámara el tiempo necesario para una detenida discusión, y que se celebren sesiones diarias.

Habló luego el diputado Le Breton, quien se redujo a decir que nuestro régimen impositivo debía ser completamente modificado. Pero sostuvo una verdadera aberración parlamentaria. Creía con el presidente de la comisión de presupuesto que el régimen rentístico no podía ser modificado desde las bancas. La reforma, para el señor Le Breton, debe originarse en el poder ejecutivo, pues considera que los diputados deben reducirse a desarrollar una acción de contralor.

Sostuvo la necesidad de centralizar las estadísticas, pues actualmente se da el caso que de varias oficinas dan datos contradictorios sobre el mismo asunto. Creía una necesidad cada vez más sentida la de organizar la administración pública.

Refiriéndose nuevamente al sistema rentístico, dijo que no obedecía a ningún principio ni sistema. Los que aseguraban que nuestro régimen aduanero es proteccionista, se equivocaban completamente. Se ha protegido especialmente a un núcleo, a un gremio, a determinada industria, pero a eso no puede llamársele proteccionismo.

Criticó el sistema de los impuestos internos, tan malo por su gravámen como por la percepción de la renta.

En seguida habló el señor Perfecto Araya para rebatir los informes de los diputados Echagüe y Le Breton, lo que dió lugar a un debate un tanto risueño. A las 7 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Los discursos del señor Zeballos

Felizmente, en los países vecinos no se toman los discursos del ex canciller Zeballos como la exacta expresión del pensamiento popular. Por el contrario, se sabe que las opiniones del señor Zeballos son en todo momento completamente impopulares. En realidad, el pueblo argentino, pueblo de trabajo, no puede estar de acuerdo con ese patriotismo charlatanesco, tan ridículo como peligroso. Para demostrar nuestra aseveración, transcribimos a continuación el comentario que ha merecido a "El Día" de Montevideo el último discurso del señor Zeballos. Dice así:

"El ex canciller Zeballos tiene, entre algunos defectos, una rara virtud: la de que sus opiniones sobre problemas internacionales están siempre en oposición con las que profesa la inmensa mayoría de sus compatriotas. Pocos son los que comparten en la Argentina las absurdas ideas de imperialismo de aquel hombre público. Mejor dicho, nadie lo acompaña en esas exaltaciones de su temperamento, singularmente acometivo bajo la acción de bélicas obsesiones. En el asunto del "Presidente Mitre" ha dado también una nota aislada, antipática y personal. Sólo a su cerebro excitado pudo ocurrírsele que el crucero auxiliar "Orama" debía saludar al pabellón argentino con una salva de veintiún cañonazos, a manera de desagravio de ofensas imaginarias.

"Y en cuanto a las apreciaciones que el doctor Zeballos formuló contra el Uruguay con el propósito de deprimirlo, ¿quién duda de que es una nueva manifestación individualísima de su hidrofobia imperialista? Con razón se ha dicho que la opinión del vecino país ni siquiera ha exteriorizado su asombro ante ese desahogo injustificable. Se ha limitado a dejar que el ex canciller se despachara solo, poseído por uno de esos accesos de chauvinismo agudo que acaban por resultar inofensivos a fuerza de estar en pugna con el verdadero sentimiento de una sociedad o de una nación.

"Nada más significativo a este respecto que las unánimes críticas con que fué acogido en la prensa argentina el desatinado discurso del doctor Zeballos. Hasta en su propio país, el "jupiteresco" estadista empieza a ser considerado como un "caso" peligroso digno de ser combatido con el ridículo, única medida precaucional contra esas subalternas exageraciones del receloso "jingoísmo" zeballuno".

La guerra europea

EVACUACION DE DOIRAN Y GIEVGELI POR LAS TROPAS ALIADAS — LAS FUERZAS BULGARAS SE DISPONEN A ATACAR LA FRONTERA GRIEGA — EXPLOSION DE MINAS EN EL SUR DE LA CHAMPAÑA — CONTINUA LA TIRANTEZ DE LAS RELACIONES AUSTRONORTEAMERICANAS — RETIRO DEL EMBAJADOR AUSTRIACO EN LOS ESTADOS UNIDOS — SITUACION DEL EJERCITO GRIEGO — VIOLENTISIMA BATALLA AL NORTE DE DAIVAN —RETIRADA DE LAS TROPAS INGLESAS — CONSEJO DE GUERRA PRESIDIDO POR EL KAISER — CONTRA EL TIFUS EN SERBIA — EN LA CAMARA ITALIANA — DISCURSO DEL DIPUTADO TURATTI —OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Evacuación de Doiran y Gievgeli por las tropas aliadas

LONDRES, 13 — El corresponsal de la agencia Reuter en Salónica telegrafía anunciando que la evacuación de Doiran y de Gievgeli por las tropas aliadas terminó ayer.

Agrega el despacho que las tropas búlgaras llegaron a cinco millas de la frontera griega.

Las negociaciones entre Francia, Inglaterra y Grecia en buen camino

PARIS, 13 — El representante de la agencia Havas en Atenas anuncia que se sabe de fuente oficiosa que las negociaciones que se están celebrando entre Francia, Inglaterra y Grecia continúan favorablemente.

Agrega que las fuerzas expedicionarias aliadas se retiran lentamente, pero con mucha seguridad, destruyendo todos los túneles y puentes.

Los búlgaros se disponen a atravesar la frontera griega

LONDRES, 13 — Telegrafían de Salónica que el diario "La Opinión" afirma que los búlgaros se disponen a atravesar la frontera, y que las tropas griegas se dirigen hacia el punto amenazado para oponerse a la invasión.

Acuerdo entre Grecia y los aliados

PARIS, 13 — Telegrafían de Atenas que a consecuencia de un acuerdo entre los aliados y Grecia, las tropas griegas de Langasa se retiraron a Serres, dejando a los aliados libertad de movimientos entre Doiran y Salónica.

Los aliados ocuparon una porción de las oficinas de la aduana de Salónica.

Situación del ejército de Grecia — Violentísima batalla al norte de Doiran —Retirada de las tropas inglesas.

PARIS, 13 — El representante de la agencia Havas en Atenas anuncia que el gobierno griego está examinando seriamente los riesgos a que está expuesto el ejército de Grecia con motivo de la interrupción del ferrocarril del oeste de la Macedonia.

Agrega el telegrama que la batalla que se libró al norte de Doiran fué violentísima. Las tropas búlgaras amenazaron la línea británica. Los ingleses tuvieron que replegarse sobre su segunda línea. Las tropas británicas, apoyadas por poderosa artillería, consiguieron rechazar a los búlgaros, infligiéndoles graves pérdidas.

Añade el despacho que los británicos se están retirando de sus líneas hacia la frontera, de conformidad con el plan del general Sarrail.

Progresos de las tropas búlgaras

NUEVA YORK, 13 — Se ha recibido por la vía Sayville el siguiente comunicado oficial búlgaro:

"Los búlgaros tomaron por asalto la posición francesa de Petrovo Mirovca. Los franceses fueron arrojados al Vardar. Se tomaron prisioneros pertenecientes a los regimientos 45, 188 y 284 de infantería. Pequeños destacamentos escaparon, retirándose.

Los búlgaros, avanzando a través del Vardar, rechazaron a la retaguardia francesa cerca de Klisse. Siguieron a los franceses hasta Davidova y tomaron cien prisioneros y dos ametralladoras. Muchos franceses fueron dispersados en las montañas.

Los búlgaros, avanzando por la margen izquierda del Vardar, después de tomar fuertes posiciones en la desembocadura del Dolovoda, persiguieron al enemigo en Cradeg, en donde se produjo una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo en las calles.

Los franceses, desalojados de Gradec, se retiraron a Udomo en desorden, dejando numerosos prisioneros. Los franceses sufrieron grandes bajas, habiendo los búlgaros atacado dos veces a la bayoneta. Los franceses muertos y prisioneros pertenecen a los regimientos 344, 371 y 372 de infantería.

Los búlgaros continuaron la persecución en dirección a Valandovo y Rabrovokir.

Los búlgaros tomaron posiciones fuertemente fortificadas anglofrancesas cerca de Platovo."

En Francia y Bélgica

En el sur de la Champaña — Explosión de minas

PARIS, 13 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Champaña, al sur de Butte du Mesnil, habiendo los alemanes hecho volar una mina delante de una de nuestras trincheras, ocupamos el embudo formado a raíz de esa explosión.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención."

La acción de los aviadores ingleses

LONDRES, 13 — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"El miércoles pasado, diez y seis aeroplanos bombardearon los almacenes y depósitos de Miraumont y el aeródromo de Hervilly.

El ataque se efectuó con fuerte viento del oeste y el vuelo era difícil. Todas las máquinas regresaron ilesas.

Se cree que se han causado daños considerables en ambos objetivos.

La artillería prosiguió el bombardeo de parte de las líneas enemigas al oeste de de Marquar y Laboutenerie. Se abrieron brechas en los parapetos en varios puntos.

El incendio provocado ayer por nuestra artillería en Cité Saint Elie continuaba esta tarde."

En la línea oriental

No ha cambiado la situación en el frente ruso

PETROGRAD, 13 — Un comunicado oficial informa que en el frente oeste ruso no ha cambiado la situación. En la región situada al oeste del lago Boninskoie fueron desalojados los alemanes de la aldea de Voynsuny. En el Cáucaso no hubo cambio.

En la Mesopotamia

Los ingleses rechazan los ataques de las tropas turcas

LONDRES, 13 — Se dió a [illegible] dad el siguiente comunicado [illegible]

"Los ingleses, en la Mesopotamia, rechazaron un ataque de las fuerzas turcas cerca de Kutelamara.

Se enviaron rápidamente refuerzos a las tropas británicas.

Una columna inglesa que efectuaba un reconocimiento en la península de Sinaí, derrotó a una banda árabe, matando a muchos."

Otras noticias de la guerra

Contra el tifus en Serbia

ROMA, 13 — Encontrándose en esta capital el doctor Ryan, jefe de la misión de la Cruz Roja norteamericana que está prestando servicio en Serbia, fué interrogado por un periodista, a quien dijo que el tifus causó 200.000 defunciones en Serbia, y que dos médicos de la misión sucumbieron del tifus temático.

También el doctor Ryan contrajo la enfermedad, pero continuó en su tarea hasta la llegada de un colega, quien se hizo cargo de la dirección del hospital, que cuenta con 2.000 camas.

Declara el facultativo norteamericano que está admirado del heroísmo de los serbios, y dice que Belgrado fué ocupado por los austroalemanes a costa de gravísimas pérdidas.

Las bombas austriacas cayeron también sobre el hospital, en que flameaba la bandera norteamericana; pero la legación de Italia fué respetada.

Manifestó que en el hospital de Belgrado están en asistencia ahora 5.000 austriacos y alemanes y han regresado unos 2.600 de los vecinos que habían abandonado sus casas durante el sitio de los austroalemanes puesto a la ciudad.

Relaciones austroamericanas

NUEVA YORK, 13 — En los círculos de esta ciudad sigue discutiéndose con el mayor interés la cuestión relativa a las relaciones austroamericanas, que según el concepto de reputados estadistas están a punto de romperse.

La única manera de evitar este hecho sería que el gobierno austriaco se plegase a todas las exigencias de la Casa Blanca, denunciando el hundimiento del "Ancona" como reprochable, castigando al capitán del submarino que hundió a dicho barco y declarando que acepta la tesis de los Estados Unidos acerca de la campaña submarina.

Además, Austria Hungría deberá pagar una indemnización por las vidas norteamericanas que se perdieron en el siniestro.

No se tiene la menor sospecha respecto a lo que pueda contestar el gobierno austriaco, pero se teme que esté próximo un rompimiento.

Aprobación del presupuesto provisorio italiano

ROMA, 13 — En la sesión celebrada por la cámara de diputados el señor Comandini pronunció un discurso y dijo que los republicanos no titubean en unir sus votos a los de la mayoría ministerial.

La cámara aprobó luego el presupuesto provisorio por 313 votos contra 56.

Condolencias a la familia de un caído

ROMA, 13 — Anuncian de Padua que el prefecto de esa ciudad, señor Marcialis, expresó a la familia del teniente voluntario príncipe Livio Caetani, muerto recientemente, las condolencias del jefe del gabinete, señor Salandra, y del mi-

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

---

nistro de relaciones exteriores, señor Sonnino. El prefecto hizo también entrega de las coronas que han enviado dichos ministros.

El discurso de Salandra en la cámara de diputados — Diversas consideraciones.

ROMA, 13 — "Il Giornale d'Italia" dice que el señor Salandra habló en una forma muy enérgica y elevada, consiguiendo un gran éxito.

Agrega que el jefe del gabinete refutó con dignidad las palabras del señor Ferri, y que la cámara le expresó su aprobación y su confianza completas.

ROMA, 13 — "Il Giornale d'Italia" hace resaltar la gran sinceridad del señor Salandra en la exposición que hizo de la situación política.

Agrega que el voto de ayer significa que Italia posee un gobierno fuerte y seguro del apoyo del país y de la cámara.

ROMA, 13 — "La Tribuna" dice que el señor Salandra tuvo una feliz intuición del estado de los espíritus, y declaró con un acento de sinceridad que el gobierno, frente a los graves problemas, debía conquistar el apoyo de la cámara.

Luzzatti, enfermo

ROMA, 13 — "La Tribuna" anuncia que el señor Luzzatti se halla algo indispuesto de influenza.

El transporte de municiones y pasajeros

WASHINGTON, 13 — Se ha sometido a la aprobación del senado un proyecto de ley prohibiendo el transporte de pasajeros a bordo de los vapores que llevan municiones.

La tirantez de las relaciones austroamericanas — Retiro del embajador austriaco en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 13 — La ansiedad que reina en las esferas diplomáticas es extraordinaria.

En los círculos donde tienen por costumbre concurrir los más autorizados diplomáticos, circula un sensacional rumor, que se asegura no tardará en confirmarse.

El gobierno austriaco — se dice — ha transmitido ya órdenes a su embajador en Norte América para que salga en dirección a su país.

Este rumor se ha difundido rápidamente, causando en todas las esferas verdadero estupor.

La actitud que se adopta en los círculos oficiales contribuye a afirmar más la idea de que esas órdenes del gobierno austriaco son ciertas.

En dichos centros no se confirma el rumor, pero tampoco se desautoriza con la energía que, de no ser cierta, la noticia merecería.

Los diarios comentan de muy diversas maneras este asunto.

La acción de los submarinos alemanes

NUEVA YORK, 13 — Con carácter oficial indican de Berlín que el número de vapores hundidos por las flotillas submarinas asciende a 508, con un tonelaje de 917.819 toneladas.

Consejo de guerra presidido por el káiser

COPENHAGUE, 13 — Por informaciones de origen alemán se sabe que en estos momentos se verifica, según parece, en el cuartel general del frente este, un gran consejo de guerra, el cual preside el emperador Guillermo.

Para dar idea de la importancia de este consejo, basta decir que asisten los mariscales Hindemburg, Mackensen y el general Falkenhayn, además de los principales jefes de los ejércitos búlgaro y otomano.

En ese consejo se determinarán planes definitivos por lo que a la campaña de los Balcanes y a la expedición a Egipto respecta.

También se tratará detenidamente respecto a las ofensivas que se anuncian en los frentes ruso y francés.

Se aguarda con interés la terminación de este gran consejo para conocer la información que seguramente será facilitada.

Algunos corresponsales dispónense a entrevistar a varios de los personajes que han acudido a la importante reunión.

El barón von Brincken acusado de fomentar un complot contra el comercio de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 13 — Informan de San Francisco que el gran jurado reconoció que el barón von Brincken, agregado al consulado alemán, y el señor Crowley, detective empleado por el consulado, son culpables del complot tendiente a la destrucción del comercio interior y exterior de los Estados Unidos y de uso del correo americano con el fin de incitar a cometer asesinatos y provocar incendios.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

En la cámara de diputados — Discurso del diputado socialista Turatti en la sesión del sábado.

ROMA, 13 — Cuando el presidente Marcora concedió al diputado Turatti el uso de la palabra, la cámara se dispuso a escuchar al orador socialista con toda atención.

Muchos diputados se acercaron a la extrema izquierda para oir mejor al orador.

Turatti inició su discurso con un vivo ataque al gobierno. Con vehementes palabras, que provocaban a cada rato manifestaciones de protesta y aplausos, el orador socialista protestó contra las internaciones decretadas por la autoridad militar, afirmando que las mismas fueron aplicadas por odio al Partido Socialista (rumores).

Agregó que "si es verdad que la patria exige, como manifestó un ministro, la unánime concordia de todos sus legisladores, no titubea un solo instante en afirmar que el ministerio realiza obra de disgregación (protestas generales, y aplausos desde las bancas socialistas).

La persecución emprendida contra la prensa socialista, dijo Turatti, es simplemente indigna de un gobierno que a cada momento nos habla de concordia y de sentimientos patrióticos. Primordial deber de los patriotas es respetar las libertades individuales, y, sobre todo, respetar la libertad de prensa".

Los socialistas aplaudieron ruidosamente. Se escucharon manifestaciones de desagrado de los demás diputados.

El presidente Marcora consiguió dominar el tumulto, y Turatti continuó su discurso y expresó el deseo de que se ponga término a un estado de cosas que está en pugna con el buen sentido y con el grado de educación política alcanzado por el pueblo italiano. Terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Aun cuando hubiera sido favorable a la guerra, hubiera sido contrario al gabinete. Volved a la legalidad, señores, ya es tiempo; en caso contrario, el pueblo hará justicia."

Estas palabras de Turatti provocaron otro tumulto, que el presidente logró dominar con mucha dificultad.

ESPAÑA

Reunión del consejo de ministros

MADRID, 13 — Se reunió hoy, en palacio, el consejo de ministros, ocupándose principalmente de la situación diplomática y externa.

FRANCIA

Juicios del ex ministro Baudín sobre los países sudamericanos

PARIS, 13 — El ex ministro M. Pierre Baudín, en un discurso pronunciado en la Sorbonne, puso de relieve la acogida entusiasta que recibió durante su reciente misión a Sud América.

M. Baudín recordó las conmovedoras e impresionantes manifestaciones que lo saludaron a su paso por la América del Sur, donde la opinión pública expresó claramente bajo las formas más simpáticas y más variadas su profunda admiración por el magnífico esfuerzo militar de Francia.

M. Baudín dijo: "Los países sudamericanos se sienten amenazados por la locura criminal de los alemanes, que levanta una unánime indignación por su monstruosa organización de crueldad y codicia.

El odio universal envuelve a Alemania, y sobrevivirá a la guerra y a la victoria final."

El senador Baudín terminó diciendo que una poderosa y amplia corriente contra la barbarie pangermanista se levantó en los países latinos de Sud América.

ESTADOS UNIDOS

Nuevo ministro chino en Norte América

WASHINGTON, 13 — El nuevo ministro de China ante el gobierno de la Unión, señor Willington Koo, presentó sus credenciales al subsecretario de estado, señor Lansing.

OBREROS MUNICIPALES IMPAGOS

LOS GUARDIANES DE PLAZA

Estos modestos obreros, a igual que los demás ocupados por la municipalidad, aun no han percibido sus haberes correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

El sueldo que les asigna el presupuesto es ya de por sí reducido, y si a esto se añade el atraso de más de dos meses en el pago, fácil es imaginarse la situación insostenible en que se encuentran.

Sabido es que las finanzas municipales no atraviesan por un estado muy floreciente; pero de la misma manera que la comuna encuentra recursos para pagar a los altos empleados y abonar gastos de dudosa utilidad, muy bien podría saldar sus haberes a esos empleados, que no disponen para el sostén de su existencia de otros recursos que el reducido sueldo.

Rumores sobre la detención del transporte nacional "Pampa"

En los ministerios de marina y relaciones exteriores no se tenía hasta ayer tarde noticia alguna sobre la afirmación hecha por un diario neoyorquino de que el transporte nacional "Pampa", que viaja con cargamento de cereales, haya sido detenido por el crucero francés "Descartes".

Esta información fué motivo de risueños comentarios en la casa de gobierno, creyéndose en el ministerio de relaciones exteriores que la noticia en cuestión carece de fundamento.

Por otra parte, se decía ayer tarde que no sería difícil que estos rumores no sean otra cosa que infundadas alarmas propaladas por gente de bolsa interesada en hacer creer que la navegación y el transporte de cereales están expuestos a serias contingencias, a fin de disminuir la demanda de estos artículos y poder adquirirlos a un precio inferior.

Sobre el "desagravio" del domingo

Las famosas "juventudes patrióticas"

El informe oficial de los desórdenes

Conocíamos de antiguo los procedimientos de las famosas juventudes "patrióticas" o "estudiantiles" que se improvisan en un momento dado para realizar homenajes o protestas.

Se trata, corrientemente, de un grupito de cuatro o cinco menores, debidamente preparados por un personaje que no aparece, y que adoptan de inmediato el nombre de un prócer para prestigiar sus trabajos.

El comité "Mariano Moreno" no ha resultado otra cosa, según los informes de buena fuente que tenemos. Su presidente y su secretario son dos jóvenes, menores de edad, solicitantes de empleo en la policía. Bajo la protección del diario chauvinista de la tarde, han hecho propaganda a fin de "desagraviar" a la bandera en mitin público y dar ocasión de hacer su pedestal de popularidad a quienes explotan el patriotismo en cualquier forma.

El fracaso del domingo no los desalienta, sin embargo, y anuncian que continuarán agitando la opinión hasta conseguir que se haga el homenaje proyectado.

Sobre los hechos ocurridos frente a la redacción de la hoja aludida, el comisario inspector Vicyra ha elevado a la jefatura de policía el siguiente informe:

El subscripto, que recorrió constantemente los radios sospechosos de reunión, llegó a la calle Corrientes en circunstancias que el señor Manuel Ugarte, desde los balcones de su diario dirigía la palabra a los manifestantes. Mandé inmediatamente, no sólo por intermedio de empleados superiores de esta repartición, comisario señor Galli y subcomisario señor Ilivfello, sino aun por organizadores mismos de la manifestación que se hiciera presente al señor Ugarte "la necesidad de que terminara su discurso a la mayor brevedad, como así la prevención de que no debía continuar ningún orador". Agregué que si no cortaba sin más trámite la oración del señor Ugarte era siempre para guardar la mayor tolerancia compatible con las instrucciones recibidas de la superioridad.

Esta intimación no fué atendida, y entonces, desde la calzada, al pretender otro joven continuar arengando al grupo de la calle me dirigí en voz clara y perfectamente tranquila al señor Ugarte, invitándolo nuevamente a que se cesara en los discursos, facilitando así la acción policial de dispersar sin violencia a los manifestantes. Esta nueva indicación mía sólo provocó una respuesta airada del señor Ugarte, que afirmó su decisión de no acatarla, negándome el derecho de intervenir; en vista de ello mandé tocar atención. Este toque y el que le siguió de dispersión produjo el natural efecto en la multitud, que se arremolinó en parte, mientras algunos persistían todavía en permanecer; se produjo alguna confusión, aumentada con la aglomeración del tráfico de tranvías y vehículos, que son numerosos en esa parte.

En estas circunstancias y mientras los agentes del escuadrón se distribuían para proceder al desalojo, fueron arrojadas botellas y vasos, así del balcón de "La Patria" como de la misma calle, no sólo contra los agentes de caballería, sino contra el subscripto.

Ante esta agresión, dos agentes desenvainaron los sables, actitud que fué inmediatamente contenida por el que informa, intimándoles que no procedieran sin mi orden expresa. No se llegó, pues, a hacer uso de las armas. Despues de esto se disolvió la manifestación.

Debo agregar como complemento informativo que al significárseles que no debían continuar, el subscripto en particular y la policía en general fueron objeto de toda clase de injurias y denuestos, que naturalmente no lograron alterar en ningún momento la serenidad del procedimiento policial.

La importación de productos argentinos en Capetown

INFORME CONSULAR

Se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores el informe comercial del consulado general en Capetown correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Según los datos que en dicho informe se consignan, la importación de animales en pie procedentes de la Argentina alcanzó un valor, durante el mencionado trimestre, de $ 19.162.08 oro.

La importación de otros productos de procedencia argentina, entre los que figuran alfalfa, manteca, grasa, madera, etc., alcanzó un valor de $ 404.273.52 oro.

NOTAS DE LA GUERRA

LO QUE ITALIA DEBERA A LAS POBLACIONES IRREDENTAS

En las poblaciones conquistadas por Italia a Austria, los soldados italianos han encontrado una acogida muy reservada, y, según se afirma, muchos espías al servicio de los austriacos. Se ha llegado, pues, a la conclusión de que aquellas poblaciones son austriacantes, perdidamente enamoradas del águila imperial. Pero esta deducción es un poco arriesgada, según escribe Francisco Ciccotti en el "Avanti!".

"Es indiscutible — dice — que en algunas clases de la población italiana sujeta al Austria, ésta ha conseguido atraer a su órbita muchos elementos, creando una amplia y sólida adherencia de intereses y esforzándose por tornar benéfico su régimen, sobre todo en el campo económico. Es también verdad que el clero, tradicionalmente suave con Austria, ha difundido y radicado en las poblaciones sentimientos austrófilos, buscando sobreexcitarlos con una propaganda encarnizada en estos últimos tiempos contra Italia.

Se refiere, a este propósito, un episodio muy expresivo. Cuando las tropas italianas entraron en Caporetto, las autoridades locales se dirigieron a rendir los debidos homenajes al comandante de las fuerzas de ocupación. Y con la más encantadora bonhomía, el gobernador de Caporetto dijo obsequiosamente al oficial italiano: "Nosotros confiamos en que el gobierno italiano nos concederá un tratamiento no menos benévolo del que hemos merecido del gobierno austriaco."

Algunos de los presentes supusieron que el gobernador había perpetrado una solemnísima "gaffe". ¡Pero, nada de eso! Austria reservó, en verdad, para las poblaciones rurales del Friuli un tratamiento suave, por el hecho de que los buenos friulanos, en general, no se ocupaban de política y lo dejaban hacer, por todos, al reverendo señor párroco, el cual hacía la política del gobierno — más austriacante que Austria misma —. Mejoramiento de tierras, canales de irrigación, que transformaron en pocos años en un paraíso terrestre los campos friulianos, abundante y liberal el crédito agrario, facilidades de todo género a los agricultores, cajas de distrito para enfermos y subvenciones de todo género a los obreros necesitados; y pocos y ligeros impuestos, sobre todo pocos impuestos.

El gobierno italiano — continúa Ciccotti — deberá a su tiempo ocuparse y preocuparse seriamente de este estado de cosas, para evitar que los llamados irredentos, una vez redimidos, puedan felicitarse con razón del cambio producido.

Lo que, además, los torna hostiles a Italia no es la adhesión a Austria, sino la aversión por la guerra, por todas las calamidades que ésta les ha infligido. Las poblaciones del Isonzo han visto arrancar desde el primer momento sus hombres válidos para la guerra; después, otros, muchos otros hombres, fueron llevados por los internamientos, a los campos de concentración, por la sospechosa policía austriaca. Además, las cosechas destruídas, la desastrosa evacuación de las localidades, las casas dejadas abiertas con todo el mobiliario. Y bien; las poblaciones saben que todo esto es derivado de la guerra, y que ésta ha sido provocada por Italia. Esto no es austriacantismo, es otra cosa: es una de las tantas actitudes propaladas contra la guerra.

El servicio militar en Inglaterra

Hace más o menos tres meses, la opinión pública de Inglaterra se sintió intensamente agitada con motivo de la campaña iniciada por los diarios de lord Northcliffe, que tuvo repercusión en el seno del parlamento británico. Sabido es que el actual gabinete inglés es un ministerio de concentración, donde han ido a cooperar desde los laboristas, con Henderson, hasta los rancios conservadores enemigos del Home Rule de Irlanda, como sir Eduardo Carson, que renunció recientemente. Naturalmente que en un gabinete de concentración de las diversas fuerzas parlamentarias inglesas tenían necesariamente que surgir disidencias de carácter grave. Los enemigos políticos de las fuerzas liberales que permanecían dentro del gabinete iniciaron una campaña implacable contra el reclutamiento voluntario y a favor del servicio militar obligatorio. El líder de esa campaña fué lord Northcliffe, dueño de los más grandes periódicos londinenses, quien llegó a romper su amistad con lord Kitchener a raíz de la campaña de Gallipoli. Sir Eduardo Carson fué partidario dentro del gabinete de la implantación del sistema del servicio militar obligatorio, pero reconociendo la impotencia para luchar por tal sistema, renunció su cargo. Los conservadores, equivocados tal vez sobre la simpatía del pueblo por el sistema del servicio obligatorio, intentaron una batalla parlamentaria contra los liberales, pero no obtuvieron ningún resultado. Mr. Asquith, compenetrado de la gravedad y el peligro de la reforma, sostuvo en la cámara la conveniencia de continuar con el régimen del voluntariado. En esos momentos lord Derby se encontraba empeñado en multiplicar la propaganda a favor del voluntariado, convencido también de la gravedad de implantar en Inglaterra la obligatoriedad del servicio militar. La interpelación a Mr. Asquith no tuvo resultados. Lord Derby continuó su propaganda, hasta llegar al admirable resultado que hoy se palpa. Tres millones de hombres han respondido al llamado. ¿Qué significa esto? Significa simplemente que Inglaterra ha comprendido el peligro del servicio militar obligatorio y que ha resuelto enviar a las líneas de Bélgica y Francia regimientos de hombres dispuestos a luchar voluntariamente, librando a sus conciudadanos, los trabajadores, del peligro de formar un ejército que mañana, bajo un gobierno conservador, podría ser utilizado contra la libertad de reunión, de asociación o de huelga.

LA LUCHA CONTRA LA MALARIA

Destrucción de los mosquitos por los murciélagos

La revista "Scientific American" publica en su edición de fecha 13 del mes ppdo. un interesante estudio relativo a una nueva forma de combatir los mosquitos de la malaria por medio de los murciélagos.

Comienza dicho estudio por establecer que los servicios de estos animales pueden utilizarse con gran provecho en la lucha contra los mosquitos de la malaria, según ha sido comprobado acabadamente por experimentos realizados en el lago Mitchell, una región donde la malaria hacía estragos, y que se encuentra situada a unas diez millas de San Antonio, en Tejas. En dicho lago corren las aguas servidas de aquella ciudad, unos 45 millones de litros diarios, y hasta hace pocos años han constituído la fuente de alimentación de millones de mosquitos. Sin embargo, aquella localidad se encuentra hoy completamente libre de mosquitos portadores de la terrible enfermedad, gracias a los murciélagos devoradores de mosquitos, cuya reproducción se ha favorecido construyéndoles casas especiales.

El autor del estudio, señor H. Q. Campbell, aduce como explicación del hecho la circunstancia de ser el murciélago el único animal que busca su alimento por medio del oído.

La naturaleza ha provisto a una gran cantidad de insectos nocturnos de flúidos acres o irritantes para su propia defensa, y el hecho de que el murciélago en su rápido vuelo rechace a estos insectos, es, a juicio del autor, por la razón de que el murciélago sólo atacará a aquellos insectos que emitan ciertos tonos particulares en su vuelo, y es seguramente por los tonos que forman las vibraciones de las alas del insecto que el murciélago distingue las mejores especies para su alimentación. Numerosas observaciones han permitido comprobar que los insectos que emiten tonos graves, más bajos del C natural (do debajo del pentagrama), son desechados por los murciélagos, mientras que éstos dan caza a los insectos que emiten tonos agudos, como es el caso de los mosquitos que emiten tonos que van desde D a G (re a si en el pentagrama) y aun más elevados.

Las observaciones mencionadas fueron hechas debajo de un arco de luz eléctrica alrededor del cual giraban innumerables insectos atraídos por la luz, como también una cantidad de murciélagos atraídos por la presencia de estos insectos. El autor de este trabajo, valiéndose de una red, cazó una cantidad de insectos que observó eran desechados por los murciélagos, como asimismo otra cantidad de insectos y mosquitos que devoraban los murciélagos.

Al hacer volar dentro de la red a los insectos rechazados comprobó el autor que éstos emitían invariablemente tonos más bajos que el C natural (do debajo del pentagrama), mientras que los insectos que devoraban los murciélagos, que eran mosquitos en gran parte, emitían tonos que oscilaban entre C sostenido hasta F o G. Otra de las pruebas que corroboran la teoría del autor respecto de la forma en que los murciélagos buscan su alimento por medio del oído son las continuas vueltas, subidas y bajadas que se observan en el vuelo de este animal, seguramente al percibir el zumbido de algún insecto favorito, pues en dichos giros del vuelo nada tiene que hacer la vista. También contribuye a sostener esta teoría la vieja comprobación de que el vuelo del murciélago es silencioso. Por otra parte, el murciélago cuenta con un oído cuya construcción lo hace excesivamente sensible.

La naturaleza provee siempre a los animales de alguna protección contra sus enemigos, y es seguro que el mosquito también tendrá algún medio de defensa contra los murciélagos.

Partiendo de este principio teórico, el autor ha comprobado que la defensa del mosquito contra el murciélago está en detenerse, cesando de batir las alas. Al efecto hizo el experimento en un cuarto apropiado, el que fué previamente limpiado y blanqueado y en el cual se depositaron varias decenas de miles de huevos de mosquitos dentro de un tubo que contenía agua de cisterna a la cual se le había agregado algunas materias orgánicas para proveer de alimento a las larvas.

Cuando los mosquistos hicieron su aparición, el ruido que producían sus millares de alas podía oirse a algunos centímetros de distancia del cuarto. El autor penetró entonces al cuarto y colocó dos murciélagos. Instantáneamente cesó el zumbido de los mosquitos, e iluminando la escena observó que los mosquitos permanecían en las paredes sin moverse. Sacados los murciélagos del cuarto, se reanudó nuevamente el ruido después de pocos minutos. El experimento fué repetido por varias veces con idéntico resultado.

Una curiosa defensa de que están provistos los murciélagos contra los mosquitos de la malaria consiste en la formación especial del pelo que cubre su cuerpo. El pelo del murciélago no es de forma redonda y lisa como el pelo ordinario, sino que consiste en lancetas en forma de bolsa, de manera tal que protege completamente el cuero del murciélago contra la trompa de los mosquitos. Esta comprobación es muy importante a juicio del autor, dados los hábitos de los murciélagos y mosquitos, pues ambos habitan lugares obscuros durante el día. Como la hembra del mosquito no puede poner huevos sin alimentación albuminoidea, y debe recurrir por ella al murciélago, podría transmitirle posiblemente la enfermedad si no fuera por esta defensa especial que posee gracias a la forma de su pelo.

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS Y SUS DERECHOS

Cómo se consideran en Inglaterra

"The South American Journal", revista comercial editada en Londres y destinada a los accionistas de empresas que operan en Sud América, inserta en su edición del 6 del mes ppdo. y bajo el título de "Los ferrocarriles argentinos y sus derechos", un extenso artículo enviado por su corresponsal en este país, del cual extractamos lo siguiente:

"Existe actualmente en la Argentina un sentimiento latente de hostilidad entre el gobierno y las empresas ferroviarias, motivado por la interpretación de la ley Mitre.

Esta ley, cuya sanción fué saludada con júbilo por todos, pues se la suponía una panacea contra todos los males, llevaba en sí los gérmenes de las dificultades que había de causar más adelante.

La ley Mitre eximía a los ferrocarriles del pago de todos los impuestos. Sin embargo, hoy, cualquier persona que tenga pretensiones de ser experta en negocios y que haya tenido tratos con el gobierno, sabe que éste distingue — como lo hacía desde muchos años — entre un impuesto como "impuesto" y un impuesto como "remuneración", o "pago de servicios". ¿Puede ser posible que haya escapado a la atención de las empresas un asunto tan importante? No es admisible, y probablemente no quisieron plantear la cuestión, demorando así la sanción de la ley. Esto, creo, fué el primer error de las empresas.

Se arguye ahora que esta cláusula fué aceptada teniendo en cuenta ciertos precedentes, pero lo cierto es que hasta hoy parece no haberse descubierto semejante principio. De todos modos, es evidente que si se hubiera planteado la cuestión cualquier solución hubiera sido adversa a las empresas. Y esto es lo que ha ocurrido. Cuando así se decidió, ¿qué hicieron las empresas? En vez de tratar de obtener la reforma de la ley y hacer que fuera más explícita a fin de conseguir lo que deseaban, levantaron el grito de protesta diciendo que se estaba violando la ley, y haciendo acusaciones de mala fe. Con esto las empresas olvidaron que las autoridades que planteaban la cuestión no eran realmente el poder ejecutivo o el congreso nacional—las partes que habían celebrado el contrato—, sino otras autoridades de menor importancia que le habían dado su interpretación, la cual fué aceptada oportunamente como correcta por el más alto tribunal del país.

¿Qué querían entonces las empresas? Es evidente que la ley Mitre fué sancionada conteniendo una cláusula que había de ser materia de discusión, y, ha sido interpretada en la única forma legal posible.

Es creencia general que las empresas tenían conocimiento del posible peligro, y, creyéndolo remoto, aceptaron la ley con esa convicción y en perfecta buena fe. De cualquier manera, ellas debieron conocer, y probablemente fué así, el peligro en cuestión. El gobierno, o el congreso, debieron también saber, y probablemente fué así, que se acordaba a las empresas una exoneración total de impuestos.

Se cometieron dos errores y dos violaciones de fe, uno de cada parte. El primero por parte de las empresas: ellas debieron asegurarse mejor que exponerse a una prueba como en los casos de los pavimentos. Es explicable hasta cierto punto que pueda discutirse si el alumbrado y el barrido de las calles es un impuesto de acuerdo con la ley, pero cuando se sostiene que el afirmado de una calle al frente de la estación deba ser considerado como un impuesto, sabiéndose muy bien que cuesta un poco más de una libra esterlina por yarda cuadrada, y que los propietarios, iglesias, hospitales y todos pagan su parte, entonces se llevan las cosas demasiado lejos.

Por otra parte, cuando el congreso vió los resultados de la aplicación de la ley y pudo medir lo que debía considerarse legalmente bueno, pero que no era así entendido, debió iniciar un movimiento para modificar esta parte de la ley, no para exonerar a las compañías del pago del impuesto de adoquinado, pero sí para tomar algunas medidas a objeto de hacer la ley más aceptable o amigable, y prevenir la inevitable imposición ulterior a las compañías por municipalidades y autoridades provinciales exhaustas, escudándose en la favorable interpretación de la corte suprema. Desgraciadamente, ninguna parte asumió una actitud franca. Las compañías continuaron protestando contra lo que ellas consideran una violación de la fe, y ejercieron influencia para detener las ulteriores imposiciones y lanzaron otra vez el grito "no más capital para este país". Así permanece hoy la cuestión."

He aquí el comentario que merece al articulista la llamada ley de pensiones y jubilaciones de empleados ferroviarios sancionada últimamente, cuya presentación nos atribuye:

"Es indudable que la sanción de esta ley no está bien; puede ser o no inconstitucional, pero moralmente es mala. El gobierno no tiene derecho de lanzarse sobre las empresas y obligarlas a que den un subsidio o una pensión a su personal, y esto es sin duda malo porque está en vigencia la ley Mitre, que no sólo no lo autoriza, sino que lo prohibe terminantemente, desde que no puede exigirse a las compañías el pago de otras sumas que las estipuladas por aquélla.

La actitud del gobierno parece no tener ninguna defensa legal. Pero se aduce la razón de la oportunidad. Esto no hace la ley legal, ni buena, y puede ser considerado solamente como una excelente excusa."

Recuerda en seguida el articulista los orígenes de esta ley y refiere las huelgas de obreros ferroviarios habidas durante algunos años y la última de maquinistas y foguistas. Como estas huelgas perjudicaron los intereses generales del país, el gobierno intervino para poner término a estos conflictos. No disimula el articulista que aun cuando esta intervención pareció en principio favorable a los huelguistas acabó por favorecer a las empresas única y exclusivamente. Para evitar nuevas huelgas, el gobierno dictó una serie de medidas y en seguida se proyectó la ley de jubilaciones en idéntico fin. Termina esta parte del artículo haciendo recalcar que la ley es una transgresión de los principios de la ley Mitre y refiere la oposición que le hicieron las empresas.

Se refiere finalmente el articulista al aumento proyectado por las empresas en sus tarifas, aumento que autoriza la ley Mitre cuando sus ganancias no lleguen a cierto límite, y relata a continuación la unánime resistencia que provocó en el público.

Consciente de los muchos privilegios que tienen aún las empresas, y que conviene conservar, el articulista aconseja a las empresas sean más circunspectas en su actitud frente al gobierno, pues no es cierto que éste siempre proceda mal para con ellas, sino solamente que permanece tonto frente a cualquier sanción de las municipalidades o de la corte suprema.

EL X CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

Han sido muy laboriosas e importantes las tareas del X congreso socialista español celebrado en los primeros días del mes de noviembre último.

Damos a continuación un extracto de sus principales acuerdos y resoluciones:

Conjunción — Fué, después de lo de Egocheaga y del pleito de Bilbao, el primer tema que se trató y lo que más ha interesado. Hablaron contra él Fabra Ribas, García Cortés, Verdes Montenegro, Prieto y Acevedo, y en pro: Besteiro, Anguiano, Torralba y Pablo Iglesias. Por 3.106 votos en pro y 2.850 en contra se acordó mantenerla, mejor dicho, hacer una nueva donde se pueda. Moralmente, los conjuncionistas han sido derrotados, [illegible] prescindiendo de que apenas tuvieron nadie para defender el pacto [illegible] hay que hacer constar que contra la conjunción se proclamaron la inmensa mayoría de los delegados (sólo 12 [illegible] si todos de Madrid — en favor de ella) y de la inmensa mayoría de las colectividades (unas 80; siendo sólo 27 las que se proclamaron en pro).

Conductas y cuentas — Se aprobó la gestión del comité nacional, de los directores y administradores de "El Socialista", de los vocales del Instituto de reformas sociales, de los delegados al Comité Socialista Internacional y de la delegación al congreso de [illegible]. Así mismo se aprobaron, sin discusión y por unanimidad, las cuentas.

"El Socialista" — Respecto al diario del Partido se aprobó el dictamen de la ponencia, en el cual se propone que se procure la adquisición de una imprenta propia; que se celebre la fiesta de la "flor roja" y se constituyan grupos pro "El Socialista"; que los afiliados que perciban dietas paguen un 10 por ciento para el periódico; que se haga un llamamiento a las organizaciones para que hagan donativos, y que mejore su presentación, su información y su colaboración, dando para esto libertad amplia para tratar los asuntos.

La guerra europea — El debate sobre este tema fué, sin duda alguna, el más notable, el que más alto puso el nombre del Partido y del congreso. En él tomaron parte los compañeros [illegible] ro, Verdes Montenegro, [illegible] García Cortés, Fabra Ribas, [illegible] tia y Egocheaga, votándose el [illegible] de Jaime Vera de simpatía a los [illegible] El voto particular de Verdes Montenegro — de carácter puramente [illegible] cionalista y pacifista — obtuvo el [illegible] to de diez delegados. Seguidamente se acordó: enviar una telegrama al Partido Socialista francés saludando la memoria del gran Jaurés; enviar otro a los camaradas ingleses de pésame por la muerte de Keir Hardie, y enviar un saludo a Liebknecht, Rosa de Luxemburgo y Clara Zetkin.

Organización del Partido — Se ha reformado notablemente, [illegible] aceptó integramente la [illegible] el congreso anterior y [illegible] éste por Recasens y [illegible] deraciones regionales [illegible] tervención en el comité nacional en los asuntos de excepcional importancia. [illegible] cargos de presidente y secretario-tesorero serán retribuídos, y [illegible] como todos, serán elegidos por los congresos. La cuota — única, [illegible] céntimos anuales por afiliado, [illegible] to los obreros agrícolas, que sólo pagarán 20, y 15 los grupos femeninos. Las juventudes no pertenecerán al Partido.

Asuntos varios — Se aceptó la proposición de la Federación Catalana de organizar anualmente una "Semana [illegible]" pero dejando al comité nacional la facultad de señalar la fecha en que [illegible] celebrarse.

Se aplazó la discusión del programa mínimo y del programa agrario.

Se trató de legislación, de las subsistencias, de la crisis de trabajo y otros asuntos de menor importancia.

Finalmente se procedió a elegir los compañeros que deben ocupar cargos para formar el comité nacional: se designó a Pablo Iglesias, presidente; Julián Besteiro, vicepresidente; Daniel Anguiano, secretario-tesorero; Andrés Saborit, prosecretario; F. Núñez T[illegible], secretario de actas; Virginia Gonzá[illegible], Luis Torrent, Luis Pereira, F. Largo Caballero, Toribio Pascual y Luis A[illegible]quistain, vocales. Para director de "El Socialista" fué elegido Iglesias. Y para el "Bureau" Internacional: Pablo Iglesias, delegado al grupo interparlamentario; Verdes Montenegro y Besteiro, delegados efectivos, y Fabra Ribas y Madinabeitia, suplentes.

El congreso terminó con un elocuente discurso del compañero Acevedo.

Patrias y banderas

Millones de seres humanos sacrifican su vida en estos momentos en aras de la patria. Y ahora, decidme: ¿qué es la patria? No es posible negarla, puesto que todos la sentimos; no hay medio de trocarla en abstracta utopía, porque la sola suposición de tal criterio, pugna con nuestra inteligencia y con nuestros instintos. Sin embargo, nos es muy difícil, acaso imposible, definir la patria. Nos pide la vida, y se la damos. ¿No es esto lo bastante?

La patria, se dice, es nuestra lengua. En tal caso, sería menester incorporar a España la mitad de la América del Sur, casi toda la del Centro y algo de la del Norte. En cambio, dejarían de ser españolas Valencia, Cataluña, las Vascongadas y Baleares. No hay que decir que Rusia, Austria y Turquía se descompondrían en muchos pueblos. Italia se incorporaría el Tirol, Tesino y Dalmacia. Alemania haría lo propio con Austria y gran parte de Suiza y Rusia. Escocia e Irlanda serían naciones independientes, como lo es Portugal y tendría que serlo Galicia.

Menos puede decirse que la patria es la raza. Los latinos han reñido cruentas guerras con los latinos; los germanos con los germanos; los eslavos, con los

elatos: los sajones, con los sajones, y cada uno defendía su patria. Divididas y subdivididas las razas, no se parecen las unas a las otras ni tienen análogos intereses. ¿Quién es capaz de apreciar — preguntaba hace tiempo Pi y Margall — las cien variedades del grupo itálico? ¿Quién las de cada pueblo, después de tantas irrupciones? Circula sangre sajona por todas las venas latinas; árabes y españoles, teniendo casi todos igual abolengo. Los eslavos son padres de los ciudadanos del suelo de Prusia. Los portugueses no quieren jamás la unión ibérica, como los finlandeses no quieren ser mongoles. Queda como la patria su suelo. Pero no hay nación que no haya sufrido adiciones o mermas. España estuvo dividida en pequeños estados. Unidos por la Reconquista, extendió sus dominios a América; el Palatinado, Nápoles, Flandes y el Rosellón. Perdido su imperio, se instala en la Guinea y en el Rif. ¡Quién sabe las transformaciones que todavía nos prepara la Historia!

Francia fué dividida en cuatro reinos bajo los monarcas merovingios, y bajo los carlovingios en ochenta condados. ¿En qué se parece la Francia actual al imperio de Bonaparte? Hasta el siglo XIII no se apoderó Inglaterra de parte de Irlanda, y hasta el XX, del suelo boer. Si miramo a Italia, ¿qué queda del imperio romano? ¿Cuántos años hace que fué realizada la unidad tan suspirada por Maquiavelo? Consideremos a Alemania recién nacida, siendo Bismark obstétrico; a Rusia, a Grecia, a los nuevos países balcánicos. ¿Quién de nuestros antepasados conocería sus actuales fronteras? ¿Quién de nuestros segundos descendientes podrá reconocer a estas naciones en el mapa actual?

La patria, se dice, es la religión. Pero dentro de cada estado, asombra la gran diferencia de cultos. Hay nación que profesa cinco reconocidas, casi como oficiales. Aun en naciones como España, se reconoce la legitimidad del culto evangélico, permitiendo que edifique catedrales e iglesias, y se protege la devoción moruna. No entremos en el fondo de las conciencias; de cada diez, en que existe una rebelión, o una apostasía o una heterodoxia. Solamente de la historia de nuestras herejías, hizo [illegible] en varios volúmenes el insigne Menéndez Pelayo.

¿Serán la patria, ¿serán las fronteras naturales? Lo desmienten la orografía y la hidrografía. ¿Será el pacto? Lo niegan la sociología y la realidad.

Pero si la patria no es el suelo, ni es la raza, ni es la religión, ni es la tradición, ni es el idioma, ¿qué es, entonces, la patria? No lo preguntéis. La patria es... la patria. Se la denigra o se la ofende. Suena el clarín, acuden sus hijos y, o matan, o mueren.

* * *

En "El año terrible", Víctor Hugo canta, con inspirada voz, las glorias de la raza germana; no hay elogio que no le prodigue; su ensalzamiento llega al ditirambo. Y acaba con estas palabras: "Pero... ¡Francia es mi madre!" ¿Quién olvidará los párrafos gloriosos consagrados a la patria por Castelar? Fichte lo ha dicho: no hay gloria que se compare a la del patriota, se llame Epaminondas o se llame Kossuth. A la pregunta: "¿Qué es la patria?", no se contesta, como no contestó Jesús de Galilea a la de Pilatos: "¿Qué es la verdad?" Se tiene, o no se tiene; se es patriota o traidor; se es Pelayo, o Don Opas. Lo que no se hace nunca es buscar el por qué de lo axiomático, de lo que está escrito con letras de sangre en las propias entrañas. Nadie se dice: ¿Por qué soy patriota?, como la mujer no se pregunta jamás: ¿Por qué soy madre?

Y no se tiene únicamente una patria; porque la patria es el hogar, y la aldea, y el cantón, y la región, y la nación, y la raza, y la humanidad misma. La patria lo es todo, y para el hombre que ha rasgado los horizontes de la mezquindad, se extiende hasta las mismas constelaciones de los astros. Así, el patriotismo jamás puede ser odio, sino amor. Desconfiemos de los patriotas que abominan de sus enemigos. El verdadero sentimiento de solidaridad con lo humano, es el único que enaltece a la tierra donde ha nacido. Defiende en su bandera, por su mirar vencido la de sus adversarios, se descubre y presenta las armas. Representa también lágrimas y sonrisas; elocuencias y balbuceos; tradiciones y esperanzas en el porvenir; campos verdegueantes en que se eleva el roble, el nogal o el cedro protegiendo el hogar de los progenitores, o tierras solitarias en que el ciprés da sombra a las sepulturas de los seres queridos. El color de los paños flotantes, de seguro es muy otro que el que hemos buscado como símbolo de nuestra independencia; pero su significación es la misma: la de la idealidad colectiva, consagrada por siglos de sacrificios, de trabajos y de luchas.

Las banderas tomadas a los enemigos jamás deben ser pisoteadas ni siquiera vilipendiadas y escarnecidas. El beligerante que tal hace está vencido de antemano. ¿Queremos saber quién será el vencedor en una guerra contienda? Aquel que en vez de humillar los lábaros ajenos, los conserva como reliquias y sabe descubrirse ante todos, sin mirar su color. Son la patria, o aquella patria; éstos o aquellos, sentimientos humanos: son todos jirones de una sola enseña sublime que ha de cobijar bajo sus pliegues a todos los hombres, cuando, sobre los odios que ahora los ensangrientan, triunfen, por obra y gracia de la cultura y el enaltecimiento, los instintos eternos de cariño y de paz universal.

Antonio ZOZAYA.

Los cálculos de una empresa ferroviaria

UNA AFRENTA A LOS PASAJEROS DE 2a.

Hace algunos días, me intrigó un poco un tablero algo raro colocado sobre las puertas de todos los coches de 2a. clase que la rica empresa del F. C. C. A. ha adoptado para el servicio suburbano que desde el Retiro va hasta el Tigre, siguiendo por el antiguo ramal que conduce al Rosario. No he tenido tiempo de averiguar si este nuevo aviso ha sido extendido a otras líneas, pero abrigo fundadas sospechas de que así sea. De todas maneras, nada altera el criterio que voy a exponer sobre lo improcedente del aviso en cuestión, ni sobre la razón de fondo que lo sustenta.

Desvencijados furgones, escandalosamente sucios en su absoluta mayoría, los vagones de 2a. clase resultan una calamidad ambulante: polvorientos hasta lo inverosímil y de miserable estética, desaseados en exceso en el interior y esos tristes coches donde viaja la gente del pueblo causan una repulsión innenarrable al que de buena o mala gana debe servirse de ellos.

Y aquel día en que, regocijado al fin por la inesperada y grata visión de un coche de 2a. pintado primorosamente, ponderaba yo el brillante conjunto de barniz y de metales, que ostentaba fué cuando topé con un extraño cartel cuyo tamaño desusado y cuyo contenido sorprendiéronme desagradablemente. Ese letrero de sentido obscuro y siniestro me recordó la misteriosa leyenda que el Dante viera escrita sobre la infernal morada: "Lasciate ogni speranza, o voi che entrate". Pero el epitafio dantesco no es quizá tan lúgubre ni tan inicuo como el que yo copié textualmente en uno de esos nuevos coches de 2a. clase. Así reza, pues, el aviso que comentamos: "Cuidado no jugar en los trenes, hay estafadores". Lo doblemente subrayado no me pertenece; es todo un "capolavoro" de perspicacia contemplando el original cartel, y los lectores de LA VANGUARDIA pueden notarlo fácilmente.

Bien, me dije, apenas la vista pudo fijarse en dicho aviso, la gerencia, en el encomiable afán de velar por la tranquilidad, la moralidad y los intereses de los numerosos viajeros que todos los días frecuentan sus líneas, hizo colocar ese llamado al prudente alerta de su clientela, obedeciendo sin duda a un rasgo de oportunidad singularmente feliz. Sin embargo, me fué poco a poco convenciendo de que esos conceptos tan ingenuos y optimistas no eran, con todo, la única razón probable de la colocación intempestiva de los tableros aludidos.

Nótase, en efecto, si bien nos fijamos en ellos, algo anormal hasta en la misma confección y en la redacción, si se los compara con todos los similares colocados en los coches de 1a. clase. Estos son comúnmente tan diminutos y suelen estar tan elevados, que resulta algo difícil enterarse de su texto, mientras que los nuevos avisos resultan, por lo visibles, hasta chocantes.

Su aparición es en cierto modo reveladora, y si la enlazamos con el fracasado proyecto acariciado por la empresa tiempo atrás, y que se refería al aumento de los pasajes, hallaremos la clave de la repentina exhibición de esos carteles misteriosos que pretenden indicar probables "estafadores" en todos los rincones de los coches de 2a. clase. Los pasajeros, como es natural, después de haberse enterado del sentido harto denigrante de los tales letreros, que a cierta distancia aparecen concebidos en esta forma: "Cuidado, hay estafadores" — pues las demás letras son muy chicas y apretadas — abren con justificado recelo las portezuelas de esos coches sospechosos y al tomar asiento experimentan el desagrado de verse observados de soslayo por el vecino. ¿Es especulando sobre el temor de verse confundidos con estafadores presuntos o reales, escrúpulo que puede mañana azorar la honesta conciencia de muchos padres de familia, que la empresa colocó esos letreros con el preciso intento de intensificar los abonos de 1a.?

Pero aun dado que éste sea el objeto indirecto de la "novedad" apuntada, consideraciones de otra índole nos imponen señalar al público la incorrección de una empresa ferroviaria que se muestra tan inculta y falta al respeto única y exclusivamente a los pasajeros de 2a. clase. Distraídos o inocentes que se dejen esquilmar por estafadores, abundan por desgracia, en todas partes, y supongamos que los hay también en los lujosos coches de 1a. ¿Por qué brilla allí por su ausencia el cartel previsor? Conozco muy excelentísimos e ilustres viciosos, frecuentadores asiduos de ruletas doradas que son o han sido ministros, diputados y senadores. Conozco a varios compinches de sociedades equívocas que en los felices tiempos de Figueroa Alcorta "negociaban" en tierras y colonias. Sé de muchas personas que realmente fueron estafadas por esos personajes, y sé también que todos ellos, indistintamente, viajan en vagones de 1a., donde ¡oh ironía! no hay letreros fatídicos que digan: "Cuidado, hay estafadores"!

Todas estas cosas no debe ignorarlas, seguramente, la gerencia del F. C. C. A.; pero, según las muestras, plácele más ser grata y atenta con los pasajeros de alta alcurnia, aunque entre ellos abundan tanto y más aun que en los de 2a. clase los viciosos profesionales.

Colóquese en buena hora, pero indistintamente, en todos los trenes el tablero de que se trata, si se lo cree útil para la seguridad del público, pues el hecho de relegarlo a los coches donde viajan los trabajadores es una visible torpeza y un ultraje contra toda una clase digna de respeto y consideración.

Francisco DAGNINO.

CONCIERTOS

Delia Franciscus. — La violinista italiana Delia Franciscus, recientemente llegada de Europa, de donde viene precedida de renombre, ha resuelto dar dos conciertos en el teatro Coliseo.

El primero está anunciado para el próximo jueves.

Movimiento Gremial Proletario

HUELGA EN LA CASA KRAFT

La Federación Gráfica Bonaerense citó para ayer noche al personal de la casa Kraft a una reunión. Cuando el propietario de dicha casa se hubo enterado de esta convocatoria, llamó a una comisión de obreros al escritorio para enterarse del objeto de la misma, y les avisó que no debían esperar concesiones de ninguna clase. No paró en esto, sino que también advirtió a la comisión que iba a despedir a los que acudieran a la reunión. En vista de esto, el personal declaró la huelga, que empieza con el día de hoy.

Los obreros en huelga se reunirán diariamente a las 8 de la mañana y a la misma hora de la tarde en la secretaría de la F. G. B., Estados Unidos 1056.

DE CAMPANA

Sociedad de papeleros. — En el local del Centro Socialista se llevó a cabo la asamblea de la sociedad obreros papeleros, que fué muy numerosa. Estaban presentes delegados de Bernal y Zárate.

Fué una asamblea muy laboriosa, y duró casi tres horas, discutiéndose los estatutos y aprobándose algunas modificaciones introducidas por la asamblea y aceptadas por la comisión.

Tomáronse además varias e importantes resoluciones.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

—En la imprenta Rivadavia 4045 el peón José Aichirritz, que se hallaba arreglando un techo, a causa de haberse caído un tablón resultó lesionado en la mano derecha.

—Mientras arreglaba unas cajas eléctricas en San Martín y Lavalle, Mateo Remendo, a causa de un contacto, sufrió quemaduras en el rostro.

—En Juárez, ayer, en el molino Galileo, de propiedad de los señores Guglielmetti, Zibecchi y Cía., el peón Remo Allamano, al intentar bajar de un altillo, cayó de él, fracturándose un brazo.

NOTAS MILITARES

La incorporación de conscriptos

El ministerio de guerra ha dispuesto que dos meses después de efectuada la incorporación de los conscriptos del ejército y armada, los distritos militares remitirán a la tercera división del gabinete militar una lista nominal especificando matrícula, oficina enroladora y diagnóstico de los conscriptos que a consecuencia del reconocimiento médico resulten inútiles para el servicio o aptos para servicios auxiliares, y se hayan o no presentado al distrito a regularizar su situación.

En el mismo término los distritos enviarán con el mismo destino una planilla numeraria consignando desde qué número y hasta cuándo quedan libres del servicio por resultar excedentes o por bolilla baja.

—El ministro de guerra ha dictado también una resolución en la que establece que las disposiciones contenidas en el decreto de 4 de octubre del corriente año, relativo a la talla de los conscriptos a incorporar, no rigen para los que sean de profesión sastres, zapateros, talabarteros, etc., etc.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Boedo y San Juan — A las 8.30. Temas: "Separación de la iglesia y el estado" y "Actualidad política".
Oradores: Joaquín Apolinario, José F. Grosso y Agustín Ferro.

Anchoris 61 (Barracas) — A las 8.30.
Oradores: Enrique del Valle Iberlucea, Nemesio Aristimuño y José Mouchet.

En Canning 871. — A las 8.30 p. m. Tema: "Higiene industrial".
Orador: doctor Angel M. Jiménez.

Crónica del delito

EL MATONISMO EN BUENOS AIRES

Un hecho doloroso

Escribe nuestro corresponsal en Coronel Pringles:

"La protección a los delincuentes inscritos en el padrón electoral — característica del partido ugartista — ha tenido entre nosotros su triste epílogo.

José Durán, que hace apenas tres meses diera muerte a tiros a E. Machado, y que por influencias políticas recobrara la libertad a los ocho días, se encontró días pasados con un hermano de la víctima, y sin mediar discusión alguna se agredieron a tiros, sin llegar a herirse ellos, pero uno de los disparos alcanzó al vecino Jacinto Fredes, que, herido gravemente, falleció días después. Este modesto y honrado ciudadano deja esposa y tres criaturas pequeñas. Se ha iniciado una subscripción para socorrerlos.

Hay que hacer notar que el matador Durán firmó su boleta de voto en la última elección, sin duda para justificar su fidelidad hacia sus protectores.

Menores delincuentes — El domingo en el tren que sale de Turdera, F. C. S., a las 6.44 p. m., viajaba el señor Rafael Giral. A la altura del almacén "El Favorito", entre la estación mencionada y Temperley, se hallaba un grupo de menores, de donde fué arrojada una piedra que, desgraciadamente, dió en los cristales de los lentes que usaba Giral, introduciéndosele algunos fragmentos de éstos en el ojo derecho.

Se dió parte al guarda, y la víctima descendió en Temperley con el fin de que se le practicara la cura urgente del caso.

No es el primero de estos hechos que llegan a nuestro conocimiento, sin que se sepa si se toman medidas para evitarlos. Bien podía el jefe de policía dedicar alguno de los tantos gendarmes volantes que mantiene la provincia en dispersar esos grupos de pequeños patoteros, principalmente en los días de carreras; de lo contrario, los pasajeros deberán solicitar coches blindados a la empresa.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Un muerto y dos heridos graves

Anteayer, en San Pedro, a raíz de un cambio de palabras y hallándose en estado de ebriedad, se trabaron en pelea Eduardo Rodríguez, Juan Cerza y Heraclio Fuentes, resultando muerto este último y heridos los dos primeros de bala y de cierta gravedad.

Hallazgo de un cadáver — Se presume un homicidio

Anteayer, en una chacra del partido de Tres Arroyos fué encontrado muerto en una habitación José Bernardo Arrevillaga.

Presenta una herida al parecer de escopeta en la región toráxica izquierda.

De las averiguaciones hechas, presúmese que el autor del hecho sea un tío de la víctima, José Arrevillaga, único habitante de la casa, a quien se le secuestró una escopeta, que parece ser el arma empleada.

Por pequeñas causas — En el interior de los mataderos, a raíz de una disputa que se suscitó entre Manuel Granière y Rafael Pasantino, éste, armado con un cuchillo, atacó a su contrincante y le infirió una herida en el brazo derecho.

Pasantino ha sido detenido en la comisaría 38.

—En Sarandí, partido de Avellaneda, ayer, después de un cambio de palabras, el sujeto Saverio Stefanelli mató a su contrario de un tiro de revólver.

El nombre de la víctima se ignora.

—Anteayer, en Tacuarí, partido del Salto, a raíz de un cambio de palabras, José Megrussi hizo cuatro disparos contra Manuel Quinteros, dos de los cuales causáronle la muerte.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 13, 1950 litros de leche, de los que 18 resultaron de mala calidad.

—En la 33, 1150 litros y 31, respectivamente.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos, 2 defraudaciones, 1 pelea y 6 agresiones.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Muerte de un menor — Falleció ayer de mañana, en el hospital Juan A. Fernández, el niño José Vigo, víctima de las heridas que sufrió el día anterior al ser atropellado por un automóvil en paseo de Julio frente al número 2501.

El chauffeur, Valentín Fernández, que guiaba el automóvil, ha sido detenido por la policía de la sección 15, y puesto a disposición del juez correspondiente.

—Frente al número 684 de la calle Victoria, el menor Jacobo Mercurio, que iba por la vereda con una canasta, a causa de que ésta rozara con un tranvía de la línea 20, cayó al suelo y las ruedas del vehículo, al pasarle sobre los dedos de ambos pies, se los fracturó.

—En las calles Medrano y Díaz Vélez fué atropellado por un automóvil el transeunte Eduardo Molline, que sufrió lesiones en la cabeza y en la pierna derecha.

El cuidado de los niños — En la casa Piedras 122, el menor Felipe Blanco, que se hallaba jugando con otros, cayó por una claraboya al piso bajo desde la azotea. Sufrió lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida — De Montevideo informan sobre la desaparición de la pasajera Blanca Rieumier de a bordo del "Ciudad de Montevideo", yendo el sábado para la vecina capital.

Montevideo, 13 — Viniendo de ésa en el vapor "Ciudad de Montevideo" desapareció la pasajera de primera clase Blanca Rieumier.

Parece seguro que arrojóse al agua, pues dejó tres tarjetas escritas en francés diciendo que las ropas y objetos que deja sean entregadas a una señora francesa de esa ciudad.

Agrega que a las 10.30 tomó te a bordo, añadiendo que no quiere pensar en el acto que va a realizar para no dejarse dominar por la cobardía.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Club independiente "Esteban Echeverría" — Este club, que en las elecciones nacionales de los años 1913 y 1914 actuara en la circunscripción 5a. prestigiando la plataforma electoral y la lista de candidatos del Partido Socialista, acaba de ser reconstituído en el límite de las circunscripciones 1a., 5a., y 15a.

El domingo realizóse la conferencia de propaganda en las calles Morón y Nazca. Ante un buen número de personas abrió el acto el ciudadano Cecchini explicando los motivos que se han tenido para la formación del club, presentando a los oradores, ciudadanos P. D. Zibecchi y F. de Andréis.

Zibecchi se ocupó a grandes rasgos del movimiento socialista en la República Argentina.

De Andréis alentó a los compañeros en la obra emprendida y les auguró un feliz éxito en su empresa. Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Terminada la conferencia se efectuó la asamblea general en el local Morón núm. 2921, para designar la comisión directiva, resultando electos los siguientes ciudadanos: secretario general, Enrique Alvarez; secretario de actas, Edmundo Faverio; tesorero, Eduardo Nocoti; vocales: F. Cordobés; J. M. Ratti, J. Urso y A. Troiano. Suplentes: R. Lietti, J. Bremond y G. Ansalone. Revisores de cuentas: P. Colmo y A. Cervi.

Se inició una subscripción, arrojando un total de $ 16 m|n.

Se anotaron 38 adherentes, siendo 18 de ellos afiliados al Partido Socialista.

En medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la asamblea.

Este club, de 3 años de existencia, nada tiene que ver con el comité del Partido Socialista amarillo que actúa en la Boca y que se rotura "E. Echeverría".

La C. D. se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en el local Morón 2921.

COMITÉ EJECUTIVO

Reunión del 10 de diciembre de 1915

Presentes: Bravo, del Valle Iberlucea, Cambiaggio, Grosso, S. Iñigo Carreras, Lucni y Vidal. Ausentes, con aviso: Comolli, Dickmann A., de Andréis. Sin aviso: Cúneo. Diputados presentes: A. M. Jiménez y J. B. Justo.

Preside Cambiaggio.

Campaña electoral — El secretario general da lectura de la circular número 24, dirigida a los abonados del diario del Partido, que el Comité aprueba.

—Informa igualmente el secretario general sobre la situación del Partido en Santa Fe y la organización proyectada de la próxima campaña electoral. El Comité, después de considerar dichos informes, toma diversos acuerdos que se comunican por nota a la Federación de Santa Fe.

Huelga de Berisso — La comisión nombrada en oportunidad, compuesta de los ciudadanos del Valle Iberlucea, L. Baliño y A. Zaccagnini, hace entrega del informe de sus gestiones. El C. E. acuerda comunicarlo al gobierno de la provincia a fin de que tome las medidas del caso en presencia de los hechos denunciados por los obreros presos.

Candidato del Partido a la presidencia de la república — El ciudadano Juan B. Justo, presente en la reunión, manifiesta que acepta la designación a candidato a presidente de la república, para cuyo cargo lo eligió el voto general.

Cartas orgánicas — El C. E., de acuerdo con los informes de la comisión de estatutos, aprueba las cartas orgánicas de los centros de Rawson (F.C.P.) y Alcorta (Prov. de Santa Fe).

Correspondencia — Se da lectura de la siguiente correspondencia contestada por secretaría: Junín, Rojas, Firmat, Adrogué, Chacabuco, Lobos, Pergamino, Mar del Plata, Santa Fe, Tigre, Paraná, General Pintos, administrador de LA VANGUARDIA, A. Bunge, A. Santambrogio, Francisco Adler, Pedro Savioli, A. M. Jiménez, Pedro Sirnit, N. Repetto, Jesús Alonso y 12a. y 13a. y 17a. Maldonado (capital federal).

Por el mejoramiento edilicio de Nueva Pompeya

La comisión directiva del comité de agitación pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya y San Antonio, en su última reunión ha tomado las siguientes resoluciones:

Presentar una nueva solicitud a la cámara de diputados pidiendo que al tratarse el presupuesto para 1916 se aprueben los fondos con que dar principio a las obras de rectificación y canalización del Riachuelo.

En previsión de que no fueran sancionados dichos fondos, se aprobó realizar una serie de conferencias públicas en las zonas perjudicadas por los desbordamientos del Riachuelo, y llevar a cabo un mitin a fin de reclamar la pronta realización de las obras, que constituye la aspiración de todo ese vecindario.

También se resolvió presentar una nota al jefe de policía y otra al ministro del interior, en las que se solicita aumento de vigilancia y el cambio de radio de la sección 36a., por considerar que ésta se halla ubicada frente al deslinde de la sección 34a.

Igualmente se resolvió dirigirse a la intendencia municipal, a fin de que haga cumplir la ordenanza de cercos y veredas, el rellenamiento de todas las calles de esa zona y se aumente el alumbrado.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Estado sanitario del municipio. — El movimiento habido por mortalidad de enfermos infecto-contagiosos durante la semana pasada y comparado con la correspondiente al año anterior fué el siguiente:

Fallecidos en la 1914: tuberculosis, 60; sarampión, 4; tifoidea, 5; difteria, 3; coqueluche, 6. Total, 78.

En la de 1915: tuberculosis, 73; escarlatina, 4; sarampión, 10; tifoidea, 3; difteria, 8; coqueluche, 7. Total, 105.

Como puede notarse los fallecimientos por tuberculosis aumentan continuamente, mientras que la tifoidea disminuye.

Suspensión de obra. — Por ejecutarse en contravención con las ordenanzas vigentes, se ha decretado la suspensión de la obra Centenera 2637.

Ampliación de barreras. — Se ha gestionado del F. C. O. proceda a la ampliación de las barreras existentes en el cruce de sus vías con la calle Centenera, hasta darles el ancho de la calzada a fin de facilitar el tráfico.

Relleno de una laguna. — A pedido de la sociedad de fomento de la parroquia de San Antonio se ha autorizado a la administración general de limpieza para que proceda al relleno de la laguna existente en la Avenida Alcorta, Tupungato y Luna.

Paso a nivel. — Por nota dirigida en la fecha al F. C. O. se ha gestionado el arreglo del paso a nivel existente en el cruce de sus vías con la calle Canalejas.

La nueva ordenanza de tráfico. — Ayer reuniéronse en el despacho del intendente municipal los miembros de la subcomisión de interpretación de la comisión de vecinos, el doctor Ruiz Guiñazú, secretario interino de obras públicas, el señor Santillán, subsecretario de higiene y seguridad, y el señor Pawlosky, director general de tráfico, con el objeto de estudiar en sus principales lineamientos el proyecto de ordenanza general de tráfico para el año entrante.

Según se nos asegura, no existen entre los funcionarios mencionados mayores discrepancias, y es muy probable que sea sancionado el proyecto de la intendencia con ligeras modificaciones.

Banda municipal — A partir del viernes próximo, la banda municipal dará conciertos nocturnos durante el verano en los sitios y días siguientes: en Flores, los martes; en los jardines de Palermo, los jueves; en la sociedad Rural, los domingos, y en las barrancas de Belgrano y Plaza Castelli, alternativamente, los viernes.

NOTICIAS VARIAS

Las empresas de cabotaje — Aumento de tarifas

Con motivo del aumento introducido en sus tarifas por las empresas de cabotaje, contrario a la ley de la materia, se había suscitado un conflicto entre éstas y la prefectura general de puertos, cuyos antecedentes fueron elevados al ministerio de marina para su estudio.

Ayer tuvieron una conferencia dicho ministro y el de agricultura, resolviéndose que el último se hiciera cargo de la solución del asunto, por corresponderle cuanto se relacione con la ley de cabotaje.

El ministro de agricultura ha citado a los gerentes de las empresas a una reunión que tendrá lugar hoy en su despacho, a objeto de solucionar el conflicto sobre la base de que no se hará efectivo el proyectado aumento.

Elecciones en Apóstoles

El poder ejecutivo ha dictado ayer un decreto por el cual se nombra en comisión, a fin de integrar el concejo municipal de Apóstoles (Misiones), a los señores Andrés L. Funes, Ernesto F. Chiapar, Armando Pinjon y Santiago Novillos. Estos deberán practicar el escrutinio de las elecciones últimamente celebradas, juzgar sobre su validez y poner a los electos en posesión de sus cargos.

Renuncia del ministro de Chile en la Argentina

El doctor Emiliano Figueroa Larrain, que representa a la República de Chile en nuestro país, se ha dirigido a la cancillería chilena renunciando el cargo diplomático que desempeña.

Motiva esta actitud el hecho de renovarse en el vecino país los altos poderes de la nación y de ser sus componentes miembros de un partido contrario al que pertenece el doctor Figueroa Larrain.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Colegio nacional Rivadavia — La secretaría de este colegio expedirá durante hoy y mañana permisos para alumnos libres de tercero, cuarto y quinto años, respectivamente.

Colegio nacional Mariano Moreno — Los exámenes orales de alumnos libres comenzarán hoy, de acuerdo con el siguiente horario: 8.30 a. m., castellano de primer año, química de cuarto y quinto, geografía de segundo, tercero, cuarto y quinto, historia natural de segundo, tercero y cuarto y quinto; aritmética de segundo, geometría de segundo; francés de segundo y tercero. A las 2 p. m., geografía de primer año, historia de segundo y tercero; francés de primero y cuarto; inglés de segundo, tercero, cuarto y quinto.

Mañana: 8.30 a. m.: Aritmética de primer año; geometría de primero y tercero.

Los demás horarios se darán a conocer más adelante.

Pedido de creación de una escuela — El consejo escolar VI elevará al consejo nacional de educación una propuesta de creación de una escuela infantil para varones dentro del radio que circunscriben las calles Independencia, Sarandí, Humberto I y Saavedra.

Justifica la creación de la nueva escuela el crecimiento de la población escolar dentro del mencionado barrio y la carencia de institutos similares en las adyacencias.

De La Plata

Escrutinio de las elecciones de Pergamino — Hoy, a la 1 p. m., en el local del senado, se reúne la junta electoral, con el fin de hacer el escrutinio de las elecciones comunales que en Pergamino se efectuaron el domingo ppdo.

Acaparamiento de libretas — Han llegado denuncias de un procedimiento nuevo que los conservadores adoptaron para el acaparamiento de libretas de enrolamiento.

Los obreros que deseen salir al campo para trabajar en las cosechas pueden obtener pasaje para el sitio que deseen presentándose a un comité conservador, donde se le da "pase oficial" con tal que deje la libreta.

Electrificación de la línea del F. C. O. — Protesta de la municipalidad de Morón — El intendente municipal de Morón se dirigió al ministro de obras públicas manifestando que desde varios días atrás varias cuadrillas de trabajadores del F. C. Oeste habían empezado a remover, cerrar y abrir calles en Haedo con el fin de electrificar esa línea. Que al tratar de impedirlo le habían contestado que llevaban autorización del ministerio de obras públicas de la nación, y que en vista de los destrozos que efectuaban tuvo que darles orden de que suspendieran el trabajo.

Negligencia o mala fe — Ya han transcurrido 15 días desde que el juez federal de La Plata doctor Zavalía se dirigió al ministro de obras públicas pidiéndole las listas completas de todos aquellos ciudadanos recluídos en las cárceles y hospitales, y no sólo no ha contestado, sino que recién se remitió la nota para que informe el director del hospital Melchor Romero, doctor Korn.

Es indudable que al oficialismo bonaerense debe pesarle enormemente el despojarse de buenas a primeras de tan gran cantidad de votos que en un momento de apuro puede darles el triunfo.







INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública. Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2166; núm. 4, Gazcón 625; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia Bustamante 2531, San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligue, Curapaligue 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4308; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 509; 11a. Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1659, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 1½ m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Aizolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto; Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3323; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Tournee en Sud América de la violinista italiana Della Franciseus.
Jueves — A las 9.30 p. m., primer concierto. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

MODERNO — Compañía cómica italiana de Gaetano Cavalli. 1a. actriz: Emma Cairo Bordeaux.
Hoy. — Descanso.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy. — Ernani. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Compañía tradicionalista argentina Alemán-Dell'Acqua.
Hoy. — Descanso.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. — Compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales.
Hoy. — La prensa de hoy. La divina comedia. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 336.
Hoy. — Sensacional debut: "Eldid", el ciclista de la muerte. Colosal suceso de: Campbell and Baisden, Treki, Willy Woltard, Dúo Mayer, Los 4 Elmoos, Brandini, Borneo, Yettmach y toda la compañía.
Miércoles 15. — Debut de la compañía argentina cómica lírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales. Primer actor, Antonio Daglio. — Entrada general, $ 1. — Entrada al paraíso, $ 0.60.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de Frank Brown. Función todas las noches, matinés los jueves, sábados, domingos y días feriados.
Hoy. — Grandiosa función. Suceso de toda la compañía. Nuevos actos sensacionales.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Arnedillo 2o. y Americano contra Abando y Erdoza 3o., a 30 tantos; Marquines y Erdoza mayor contra Iraola, Cazalis 2o. y Larrinaga. — Entrada general, $ 2.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Hoy: debut de la trope Los Perezoff's, diez personas que trabajan representando una cena agitada en el restaurant Maxim de París. La exhibición de Los Himayalas continúa con gran éxito.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.20; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.





Notas agrícolas

Cooperativa agrícola en Misiones

Los colonos de Apóstoles, territorio de Misiones, han efectuado una reunión resolviendo constituir una cooperativa, con cuyo propósito se están realizando los trabajos preliminares.

En la reunión se convino en que la cooperativa se dedicaría a la compra directa de las mercaderías al por mayor, para revenderlas a los socios al menor precio posible. También se ocupará de la venta directa de los frutos.

Las utilidades serán capitalizadas, a fin de formar el fondo social.

Movimiento de la langosta

Buenos Aires — Se realizan satisfactoriamente los trabajos de destrucción de mosquita en San Pedro. La cuadrilla costeada por los vecinos de G. Sarmiento efectúa trabajos de destrucción de la mosquita en el partido de las Conchas, que limita con aquel punto. En General Rodríguez siguen produciéndose nacimientos de mosquita. En el cuartel 4o. de Luján hay una manga pesada. En Cañuelas, límite con Las Heras, apareció una manga en estado semipesada. Se asentó una regular manga de voladora en estado de desove en el cuartel 3o. de San Antonio de Areco; en los cuarteles 2o. y 4o. sigue produciéndose nacimientos; los trabajos de destrucción se realizan con buen resultado. El distrito de Dennehey, partido Nueve de Julio, ha sido invadido por una manga de voladora.

Santa Fe — Empezó nacimiento de mosquita en el distrito Godeken, departamento de Caseros. La langosta de Carreras y Alcorta se encuentra en período de mosquita, siendo casi sin importancia hasta ahora.

Córdoba — La invasión de saltona en la mayor parte de los distritos, es muy importante.

PERIODISMO

Primavera — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 3 de esta interesante revista de arte. Trae un escogido material literario y artístico de jóvenes escritores conocidos y de excelentes dibujantes.

He aquí el sumario: El centenario de Cervantes, por Fernán Félix de Amador; Teatro nacional, Ramiro Ariel; El beato Angélico, Cayetano Donnis; Reflexiones de un vago, Eusebio de Latorre; Museo nacional de B. A.; Página poética; Correspondencia; Notas sueltas; Informaciones varias.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de electores de presidente y vice, asunto comité electoral.

Centro de la 15a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, conferencia familiar, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un delegado al C. P. R. T.

Centro de la 10a. — Se invita a los afiliados a pasar esta noche por la secretaría, para salir a fijar carteles.

CONFERENCIAS

C. electoral de la 18a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en Canning 871, conferencia sobre "Higiene industrial".
Orador: doctor Angel M. Jiménez.

Comité electoral de Nuevos Mataderos — Mañana, 8.30 p. m., función y conferencia. Sobre "La acción del Partido Socialista" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Comité "Humanidad y Cultura" — Hoy, 8.30 p. m., conferencia en Boedo y San Juan. Temas: "Separación de la iglesia y el estado" y "Actualidad política".
Oradores: Joaquín Apolinario, José F. Grosso y Agustín Ferro.

En Barracas — Un grupo de ciudadanos que simpatizan con el programa e ideales del Partido Socialista tiene el propósito de constituir en Barracas un subcomité que colabore a la acción del Partido.

Con tal propósito organiza para hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en el local de la calle Anchoris 61.
Oradores: Enrique del Valle Iberlucea, Nemesio Aristimuño y José Mouchet.

Comité electoral de la 10a. — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia en Misiones y Alsina. Temas: "La iglesia y el estado" y "El socialismo".
Oradores: Joaquín Apolinario, Pedro D. Zibechi y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el Centro, Méjico 2070, donde hablará otro orador.

Comité electoral de la 6a. — Mañana, a las 8.30 p. m., función de biógrafo en el cine General Mitre, Boedo 937, a beneficio de la propaganda electoral.

El senador Enrique del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre el tema "Reglamentación del trabajo a domicilio".

Las localidades se venden en Mármol 911, Boedo 919 y en el biógrafo la noche del beneficio.

Comités electorales de las secciones 11a., 14a., 19a., y 20a. — Programa de las conferencias y manifestación que organizan para mañana:

Centro de la 20a. — A las 8.30 p. m., en Cerrito y Posadas, conferencia. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y diputado Adolfo Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación, con una banda de música, por Libertad, Charcas, Paraná, Paraguay, Montevideo, Córdoba y Callao, al encuentro de la 14a.

—Centro de la 14a. — A las 8.30 p. m., en Callao y Córdoba, conferencia. Oradores: Joaquín Apolinario y diputado Antonio Zaccagnini.

A la llegada de la columna de la 20a. se irá en manifestación por Callao hasta la plaza del Congreso.

—Centro de la 19a. — A las 8.30 p. m., en Pueyrredón y Las Heras, conferencia. Oradores: Alberto Salís y diputado Enrique Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Pueyrredón y Corrientes, al encuentro de la 11a.

—Centro de la 11a. — A las 8.30 p. m., en Corrientes y Castelli, conferencia. Oradores: Héctor González Iramain y diputado Nicolás Repetto.

A la llegada de la columna de la 19a. saldrá en manifestación por Corrientes, Pueyrredón, Rivadavia hasta la plaza del Congreso.

A la llegada de las dos columnas a la plaza del Congreso, partirá la manifestación por avenida de Mayo, Libertad, Lavalle, Reconquista hasta LA VANGUARDIA, donde harán uso de la palabra el ciudadano Esteban Jiménez y el diputado Antonio de Tomaso.

El orfeón socialista cantará varias piezas de su repertorio durante el recorrido de la manifestación.

Centro de la 7a. — Sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en Bulnes y Rivadavia.
Oradores: Guido A. Cartey, Héctor González Iramain y otros.

Terminado el acto se irá en manifestación por Bulnes hasta Corrientes para encontrarse con la columna del Centro de la 9a., y juntas seguirán hasta Bulnes 975, donde se inaugurará el comité "Luz y Vida". En este último punto hablará un miembro del Comité Ejecutivo.

Comité electoral de la 3a. — Mañana, 8.30 p. m., en la plaza Constitución, conferencia sobre "Cooperativas" y "Régimen municipal".
Oradores: Domingo Bessaso y Basilio Vidal.

Comité electoral de la 13a. — Jueves, 8.30 p. m., en Balcarce y Belgrano, conferencia pública.
Oradores: doctor Nicolás Repetto, Basilio Vidal, Carlos Pascali y Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 1a. — Jueves, 9 p. m., conferencia en la plaza Vélez Sársfield.
Oradores: doctor Enrique Dickmann y Julio Galliano.

Juventud "Federico Engels" — Jueves, 8.30 p. m., conferencia sobre "Socialismo y sus prácticas".
Orador: J. Ferlini.

DIVERSAS

Club Independiente "Andrea Costa" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, en Magallanes 1239, para cambiar ideas y preparar la plataforma de su futura acción.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata — Hoy, a las 8.15 p. m., asamblea de tercera convocatoria con la orden del día anunciada.

Talleres — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, renovación de la C. A., designación del corresponsal de LA VANGUARDIA para el año 1916, asuntos varios.

Los Hornos (Bernal) — Se les recuerda a todos los afiliados que el día 15 del corriente mes vence el plazo para enviar las proposiciones al congreso de la F. P. B.

Campana — Jueves, 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, cuentas, correspondencia, proposiciones al congreso provincial; movimiento de socios, renovación de la C. A.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana, a las 9 de la noche, asamblea del Centro, en Rivera Indarte 554. Orden del día: socios nuevos, informe del delegado a la convención, elecciones provinciales y nacionales.

CENTROS SOCIALES

Juventud Porteña — Resultó muy lucida la función y baile familiar que efectuó este centro el sábado en el salón del Centro de Almaceneros, en honor de los conscriptos de 1895.

El cuadro social puso en escena las obras "Rayito de sol", "No hay mujeres" y "La huella final".

Luego se inició el baile, que fué amenizado por una numerosa orquesta.

Luz al Arte — Muy animada resultó la tertulia que realizó el sábado en los salones de la Tipográfica Bonaerense, a la que asistió un público numeroso.

Fueron muy aplaudidos los aficionados que tuvieron a su cargo la representación de la obra "Tierra baja", lo mismo que el señor Adolfo Sanz en la recitación de un monólogo.

Terminó esta fiesta con un baile.

Almas que luchan — La velada inaugural que realizó el sábado en el salón Margherita di Savoia obtuvo un brillante lucimiento, especialmente en la representación de las obras "En la sombra", "Guillermo Warton" y "Las dos joyas de la casa".

A los compases de una buena orquesta se bailó en medio de gran animación.

Azucena Roja — Un hermoso baile y concurrido realizó esta asociación el sábado pasado en el salón Previdenza, resultando todo un acontecimiento social.

DEPORTES

FOOTBALL

C. A. Sanday — En la asamblea general realizada por los socios de este club fueron electos los siguientes miembros para componer la comisión directiva: presidente, C. Donován Renter; vicepresidente, J. Speroni; secretario, H. Capece; pro, A. Geoghejan; tesorero, E. Passirani; pro, F. F. James; vocales: E. Suffo, E. Maglia, E. Barril, D. Rama y L. Stanfield.

Club atlético Florida — El sábado efectuará un festival en el salón Cine Florida, a beneficio de la caja social.

Dado el entusiasmo reinante en dicha localidad, la fiesta promete alcanzar todo un éxito.

C. A. Independiente — Los socios de este club reuniéronse para designar los miembros de la C. D. para el período de 1916.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente, doctor J. R. Mignaburu; vicepresidente, C. P. Degiorgi; secretario, J. F. Mantecón; prosecretario, A. Jáuregui; tesorero, S. Santamaría; protesorero, C. Accinelli; vocales: P. Canavery, F. Esponda, A. Silva, D. Canaveri y E. Sande.

C. A. Federal — Este club activa los trabajos para la organización de los equipos que inscribirá en los diversos torneos que auspicie la Asociación Argentina.

Con motivo de la organización de una tercera, que militará en la Asociación A. Belga, invita a los jugadores que se crean aptos para desempeñar los puestos de half izquierdo y back a solicitar ingreso por escrito en la sección Deportes de este diario.

Actualmente el team de referencia está formado así: Biliotti, Mailliene, Policela, Justo, Chain, Badaracco, Rolandi, J. Badaracco, Astruena y Beretta.

Asociación Porteña — Continúa recibiendo afiliaciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones para la actual temporada de verano.

Las afiliaciones se reciben todos los días en la secretaría, Anchorena 1493.

Notas deportivas — La actuación desacertada del juez Alfano en la semifinal de campeonato de intermedia ha sido objeto de una acerba crítica, doblemente lamentable tratándose de jueces prestigiosos y en partidos de tal importancia; a él se le culpa la derrota de Alumni.

—El triunfo de Independiente frente al poderoso cuadro de Racing se debe exclusivamente al entusiasmo con que todos los componentes del cuadro "rojo" bajaron a la palestra; sin embargo, ha sido hondamente lamentable la derrota infligida a Racing, pues es, sin duda alguna, el cuadro que contaba con más méritos para adjudicarse el campeonato.

—El desánimo cundido entre los jugadores del Racing dará ocasión, posiblemente, a Kimberley para librarse del descenso.

—Los dirigentes de los clubs están desplegando todas sus actividades para formar cuadros poderosos para la temporada venidera.

—La cuestión pases está dando que pensar a los jugadores golondrinas y a los morosos. Es una medida que los clubs en general han acogido gratamente.

—Las asambleas de los clubs están a la orden del día.

—Circulan rumores de que si Kimberley desciende a intermedia se disolverá, y todos los jugadores pasarán a las filas de Palermo.

—De los tres clubs de primera con sede en Núñez, si las posiciones no cambian, para la temporada venidera sólo Platense militará en la primera división.

—Estudiantil Porteño gestiona la adquisición de dos manzanas de terreno en Caballito.

—Los de Libertarios Unidos aun se lamentan de la pérdida del campeonato de tercera división.

—Los Boca Juniors hacen correr el rumor de que contarán para el año próximo con un recomendable cuadro.

—El domingo próximo tendremos ocasión de presenciar un sensacional encuentro por el ascenso a la primera división entre los clubs Honor y Patria y G. Esgrima (L. P.).

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino — El record de la media hora llevóse a cabo anteayer con éxito alentador en la cancha del club Huracán.

Se hallaban inscritos para disputar esta prueba Manuel Martínez, Carlos Lucioni, José Paradiso, Antonio Burlando, José Coronel, Eduardo Krtschmar, Juan Eguibar, José Sardi y J. Leguía.

Dada la señal de partida a las 8 de la mañana, salen los corredores con paso fuerte, llevando la delantera durante las primeras cuatro vueltas José Paradiso, quien, al iniciar la quinta vuelta, cede ese puesto a Carlos Lucioni, y por más esfuerzos que hizo aquél para mantenerse cerca del líder, no pudo evitar la pérdida de terreno, que experimentaba.

A los 15 minutos de carrera Lucioni llevaba recorridos 4026 metros, teniendo una ventaja de una vuelta de pista sobre Paradiso, y dos y media vueltas sobre los más próximos.

Al terminar la media hora, sin otras alternativas, el resultado fué el siguiente: Carlos Lucioni, del C. P. Velocidad y Resistencia, recorrido 8135 metros; José Paradiso, del Club Pedestre Argentino, recorrido 7447 metros; Antonio Burlando, del Club Pedestre Argentino, recorrido 6813 metros; Eduardo Kretschmar, del Club Pedestre Argentino, recorrido 6468 metros.

Aparte de los premios individuales, se disputa anualmente en esta prueba la copa Challenge Fernet Branca, la cual es ganada por el club cuyos representantes se clasifiquen mejor y obtenga así menor cantidad de puntos en contra. Este premio pasa a ser propiedad definitiva del club cuyos representantes obtengan el triunfo 3 años consecutivos o 5 alternados, habiéndole correspondido el triunfo al Club Pedestre Argentino en los dos años que se disputa este valioso trofeo.

La entrega de los premios se hará mañana, a las 9 p. m., en el local del club, calle General Urquiza 2113.

CAMPEONATO DE PELOTA AL CESTO

A pesar de la alta temperatura reinante, numeroso público presenció anteayer los partidos de pelota al cesto, que se jugaban en el parque Los Andes entre los equipos Centenario y Los Andes.

Para los pequeños jugadores estos partidos revestían especial interés, por contar los que vencieron con grandes probabilidades para el triunfo final.

Antes de los partidos era grande el entusiasmo, el que fué aumentado a medida que se desarrollaban, y ambos bandos no omitieron esfuerzos para sacar airosos sus colores.

Antes de los partidos se corrieron carreras de banderitas, las que fueron ganadas por los equipos de Centenario.

Comenzó la pelota al cesto con los equipos A, resultando un empate de 4 goals para cada bando.

El otro partido de los equipos B resultó un triunfo completo para Centenario, por 5 a 4.

AVIACION

En San Fernando — Solamente dos pruebas de volación se realizaron ayer en el aeródromo de San Fernando.

Una la constituyó la salida del jefe instructor señor Jarfelt con el objeto de conocer las condiciones del aparato, y la segunda estuvo a cargo del señor [illegible] quien se está entrenando en los vuelos planeo sin motor, con el objeto de estar en condiciones para las pruebas finales.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 17.500 a 91.50, 55.500 a 91.40, [illegible] a 91.10, 5 mil a 91.20; total 105 mil [illegible]

Id. diciembre 14: 10 mil a 91.40, [illegible] a 91.10; total 40 mil.

Id. diciembre 15: 10 mil a 91.[illegible]

Id. fin de mes: 10 mil a 91.20 [illegible] 90.90; total 30 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 5 [illegible] 88.20, 5 mil a 88.10, 7 mil a 87.90, [illegible] a 88, 55 mil a 88.20; total 77 mil.

Cédulas nacionales serie K. — Al contado: 15 mil a 85.50.

Bonos M. de Pavimentación [illegible] — Al contado: 13.200 a 71.80, 15 mil a 7[illegible] total 29.100.

Deuda Buenos Aires 6 o|o 2a. [illegible] Diciembre 15: 10 mil a 79.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o [illegible] — Al contado: 3 mil a 30.70, 2 mil a [illegible] 10 mil a 30.60; total 16 mil.

Banco El Hogar Argentino [illegible] 80 o|o) — Al contado: 16 a 106.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina [illegible] a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5|16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 43 7|8.
" Alemania, a 4.76.
" España, a 5.08.

METALICO

La existencia en metálico de la [illegible] de conversión ascendía a [illegible] pesos.

Bonos por oro depositado en las [illegible] ciones, 68.334.058.820.

La circulación monetaria a [illegible] quel y cobre se eleva a pesos moneda nacional, 987.367.798.83.

GANADOS

Bueyes, de pesos 90 a 210.
Toros, de pesos 110 a 140.
Torunos, de pesos 120 a 165.
Novillos, de pesos 65 a 225.
Vacas, de pesos 60 a 142.50.
Vaquillonas, de pesos 42 a 136.50.
Terneros, de pesos 18 a 110.
Ovejas, de pesos 8.50 a 20.
Capones, de pesos 10.20 a 18.70.
Borregos, de pesos 10 a [illegible]
Corderos, de pesos 6.20 a 10.60.

CEREALES

Cotización oficial Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a [illegible]
Id. Bahía Blanca, Brasil, a 10.80.
Avena Bahía Blanca, a 4.95.
Lino 4 o|o, 10.70.
Maíz amarillo, a 4.75.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero [illegible]
Maíz — Diciembre 4.90, enero [illegible]
Lino — Diciembre [illegible] brero 11.35, marzo 11.[illegible]
Avena — Enero [illegible]
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero [illegible] zo 8.75.
Maíz — Diciembre 4.90, enero 4.[illegible] yo 4.90.
Lino — Enero 11.15, febrero 11.[illegible] zo, 11.30.

AVES

Gallinas esp., de pesos 2.90 a [illegible]
Id. regulares, de pesos [illegible]
Pollos especiales, de pesos [illegible]
Id. regulares, de pesos [illegible]
Id. chicos, de pesos [illegible]
Pavos de cerdo, de pesos [illegible]
Pavitas ajicabe, de pesos [illegible]
Patos criollos, de pesos 1.90 [illegible]
Id. marruecos, de pesos [illegible]
Gansos, de pesos 2.50 a 2.80 [illegible]
Pichones de paloma, a [illegible]
Huevos, la docena de [illegible]
Estos precios son con [illegible] cipales.

PATATAS

Nacionales — [illegible]
Especiales, a pesos [illegible]
Buenas, de pesos [illegible]
Regulares, de pesos [illegible]
Entrada: 2288 bolsas [illegible]

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo [illegible] el día. La temperatura [illegible] de 34.2 a las 12.30 p. m. [illegible] de 22.3 a las 5.15 a. m.

El sol alumbró 8 horas y [illegible] la velocidad extrema del [illegible] 20 kilómetros por hora [illegible] plando del noroeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., [illegible] vamente, se registraron las [illegible] servaciones: presión atmosférica [illegible] 756.2 y 755.9; temperatura [illegible] 26.5; humedad: 55, 47 y 6[illegible] viento: NE. y SE.; velocidad [illegible] 9, 15 y 6 kilómetros por hora.

Durante el día de ayer [illegible] centro y sur de la provincia de Buenos Aires, F. Central, Chubut y [illegible] de Río Negro. Anoche reinaba tiempo [illegible] blado en casi todas las regiones.

Prevalecen vientos del norte [illegible] en todas las provincias y en los territorios del sur, excepto en Neuquén [illegible] soplan del oeste.

La temperatura está de 3 a 10 [illegible] sobre la normal en las provincias [illegible] poco bajo la normal en Chubut y [illegible] Cruz.

Hubo temperatura máxima ayer [illegible] a 44 grados en las provincias del [illegible] te, y entre 39 y 40 grados en las [illegible] provincias.

La presión atmosférica ha bajado en [illegible] provincias y ha subido en Chubut y [illegible] Cruz. El centro de baja presión está [illegible] tacionario en Catamarca, y la más [illegible] presión se encuentra en el norte de Ch[illegible]

Hoy habrá probablemente lluvias en [illegible] provincias del este y centro, con un [illegible] descenso de temperatura.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a crecer frente a Posadas.

Paraguay — Sigue aumentando.

Salado (Santa Fe) — Faltan datos.

Paraná — Continúa bajando en la [illegible] superior. En la parte inferior persiste creciente.

Uruguay — Baja lentamente.

De la Plata — Subió 80 centímetros.

Limay — Casi estacionario.

Neuquén — Crece lentamente.

Negro — Sigue bajando.

Colorado — Ha vuelto a bajar frente a Buena Parada.

Chubut — Tendencia bajar.

Senguer — No hay datos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés L[illegible]pool, de Liverpool a la dársena norte.

—Francés Sequana, de Burdeos a [illegible] dársena norte.

—Argentino Juanita, de Porto Alegre a la dársena norte.

Salidos — Francés Amiral Zedé, de la dársena norte para La Plata.

—Inglés Deseado, de la dársena norte para La Plata.

A entrar — Noruego Meldersekin, de Nueva York al dique 3, con carga general.

—Inglés Sabia, de Río Janeiro al dique 1, con lastre.

—Noruego Bra-kar, de Cristianía a la Boca, con carga general.

—Inglés Elstree Grange, de Bahía Blanca, al dique 1, con carga general.

—Holandés Farnsun, de San Pedro al dock sur, con frutos del país.

—Inglés Sócrates, de Liverpool al dique 3, con lastre.

A salir — Norteamericano Lewis R. Thurlow, del dique 2 para Nueva York.

—Argentino Atlántico, de la dársena sur para Punta Arenas, con frutos del país.

Fluviales — A entrar: Lisboa, Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, de Montevideo.

A salir: Lisboa, Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, para Montevideo.

—Viena, para el Salto.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado García Casabal en trescientos y en ciento veinte pesos m|n, respectivamente. — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 1º diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA CIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 20|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 20|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don NATHAN ROITER, que firma "NATHIEU ROITER", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668,40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario. V|29|12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores del concurso formado a MARCONE HNOS. que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 13|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA JULIA o JULIA TORRENS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|16|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 376|13.447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día LUNES VEINTISIETE de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 85 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|12.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|3829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 685 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

NUEVO CATÁLOGO de la librería de LA VANGUARDIA

D

—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción. . " 0.10
—Las cortes de Cádiz . . " 0.50
—La guerra europea y la la política internacional . . " 1.—
Dickmann, E. —Historia del 1o. Mayo en la República Argentina . . . . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
Duayen C. — Stella . . . . . . " 0.50
—Mecha Iturbe . . . . . . " 1.20
Debay A. — La belleza humana " 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) . . . " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas. . . . . " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma. . . . . " 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea. . . . . " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos). . . . . . . " 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artos) . . . " 0.50
De Repide Pedro—Noche perdida. . . . . " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (impuesto y presupuesto). . . . " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra. . . " 0.20
—El estado y la iglesia. . " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo. . . . . " 0.15
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires. . . . . " 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina. . . . . " 0.30
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras. . . . . " 1.60
—Fromont y Risler. . . . " 0.50
—Paquita cosa. . . . . . " 0.50

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos. . . . . $ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo. . . . . " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva. . . . . " 1.—
Elenkel A. — Diccionario español-alemán. . . . . . " 3.—
—Diccionario alemán-español. . . . . " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista. . . . . . . " 0.40
—Plan económico — Filosofía social. . . . . . . " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo. . . . . . " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado. . . . " 1.—

F

Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado) . . . . " 13.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico) . . . . " 1.30
—La educación del hombre (tela) . . . . " 2.50
Ferro A. G. — Notas de una madre. . . . . " 0.45
Franza F. — A las madres. . $ 0.15
Febraquer Conde — La expulsión de los jesuitas. . . . " 0.45
Flaubert G. — Por los campos y las playas. . . . . . " 0.45
—La tentación de San Antonio. . . . . " 0.45
France, A. — El anillo de amatista. . . . . " 1.60
—Crainquebille. . . . . . " 1.60
—Sobre la piedra inmaculada. . . . . " 1.60
—El maniquí de mimbre. " 1.60
—Los dioses tienen sed. . " 1.60
—La isla de los pingüinos " 1.60
—El Sr. Bergeret en París " 1.60
—El olmo del paseo. . . " 1.60
—Los deseos de Juan Servieu. . . . . " 1.60
—La azucena roja. . . . . " 1.60
—El titiritero de la virgen " 0.35
—El libro de mi amigo. . " 1.60
—Jocasta y el gato flaco. " 1.60
—El pozo de Santa Clara. " 1.60
—La camisa. . . . . . . " 1.60
—El crimen de un académico. . . . . " 1.60
—El figón de la reina Pateja. . . . . " 1.60
—Historia cómica. . . . " 1.60
—Baltasar. . . . . " 1.60
—La rebelión de los ángeles . . . . " 1.60
Flammarión C. — La musa del cielo. . . . . " 0.50
—El progreso eterno. . . " 0.50
—Investigaciones psíquicas " 0.50
—El destino de los seres y las cosas. . . . . . . " 0.50
—El hombre primitivo. . " 0.50
—El mensajero celeste. . " 0.50
—El mundo a través de las edades. . . . . " 0.50
—Historia de un cometa . " 0.50
—La naturaleza. . . . . " 0.50
—Telegrafía del pensamiento. . . . . " 0.50
—Fenómenos misteriosos. " 0.50
—La ciencia. . . . . . . " 0.50
—Fecundidad de la naturaleza. . . . . " 0.50
—La ciencia en las exposiciones. . . . . " 0.50
—Urania. . . . . " 0.60
—Dios en la naturaleza. . " 0.60
—Narraciones de lo infinito " 0.60
—La pluralidad de los mundos habitados. . . . . . " 0.60
—Historia de un sabio (2 tomos). . . . . " 1.—
—Los mundos imaginarios y los mundos reales. . . " 0.60
Ferri L. — La impiedad triunfante . . . . " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar . . . . " 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico . . " 0.60
Flores M. — Pasionarias . . " 0.70
Férrer F. — La escuela moderna (tela) . . . . " 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición . . . " 0.80
Federnoli B. — Amores y orgías de los papas . . . . " 0.80

G

Gorky — Alberguo de nocho (drama) . . . . " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales . . . . " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión . . . . . . " 0.45
—Los bárbaros . . . . . . " 0.45
—En la cárcel . . . . . . " 0.50
—Tomás Gordieff . . . . . " 0.50
—La angustia . . . . . . " 0.50
—En la estepa . . . . . . " 0.50
—Caín y Artemio . . . . . " 0.50
—Los tres . . . . " 0.50
—Entrevistas . . . . " 0.45
Galiano — Las 10 y 1 noches. " 0.45
Gener—La muerte y el diablo (2 tomos) . . . . " 1.—
Gomila S. — Alma social . . " 0.50
Guzzoni F. — La hija del cardenal . . . . " 0.80
Guerra Junqueiro — Patria . . " 1.20
—La muerte de don Juan " 1.20
—La musa en ocios . . . " 1.20
—Los simples . . . . . . " 1.20
—La vejez del padre eterno " 1.20
Gent Pablo — Nuevos parias (drama en 1 acto) . . . . " 0.10
Grundmann F. — El retorno (comedia en un acto) . . . " 0.10
García Calderón — Hombres e ideas de nuestro tiempo. . " 0.45
Guyau — El arte (desde el punto de vista sociológico, 2 tomos) . . . . . . " 1.50
González de la Rosa — Diccionario castellano enciclopédico (Campano, ilustrado). " 2.—
Gerstel Víctor — La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases . . . " 0.20
Gomila S. — El escándalo europeo (Tributo a la verdad). " 0.70
Giménez Angel M. Dr.—Las sociedades de socorros mutuos . . . . " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos. . . . . " 0.10
—Trabajo nocturno . . . . " 0.10

H

Hammon—Determinismo y responsabilidad. . . . . . " 0.45
—Psicología del socialista anarquista . . . . " 0.45
Habbe M.—Juventud . . . . " 0.45
Hugo Víctor — Los miserables (2 tomos) . . . . " 1.80
—Teatro completo . . . . " 1.80
—Bug - Jarjal. . . . . . . " 0.50
—El hombre fiera . . . . " 0.75
—Noventa y tres . . . . . " 0.75
—El año terrible . . . . . " 1.20
—Dios (liter. y filosofía) " 1.20
—Los trabajadores del mar " 0.75
—Historia de un delito . . " 0.75
—Esmeralda . . . . " 0.75
—La leyenda de los siglos " 0.75
—El hombre que ríe. . . " 0.75
—El destierro. . . . . . " 1.20
—Cartas a la novia . . . " 0.75
—El sueño del papa . . . " 0.45
Haeckel E. — Maravillas de la vida . . . . " 0.25
—Las maravillas de la vida (2 tomos) . . . . . " 0.90
Heine—El libro de los cantares " 0.90
—Los dioses del destierro " 0.45
—De la Alemania (2 tomos) " 0.90
—Confesiones y Memorias " 0.45
—Italia . . . . " 0.45
Hauptman — Almas solitarias (drama) . . . . " 1.—
Falco Angel — Vida que canta " 1.—
—Cantos rojos . . . . . . " 0.30
—Garibaldi (poema) . . . " 0.50
—Breviario galante . . . " 1.—
Herrera E.—El estanque (drama) . . . . " 0.80
—El ciego (idem). . . . " 0.80
—La moral de misia Faca (comedia) . . . . " 0.80
Hammond W. A. — Impotencia sexual. . . . . " 0.65
Heller A.—Contabilidad y teneduría de libros (teórico-práctico) . . . . " 6.—
Homero—Ilíada (2 tomos). . " 1.20
Hervé Gustavo—La humanidad futura . . . . " 0.25
Heller Isaac—Tratado Práctico de contabilidad y teneduría de libros . . . . " 5.—
—Aritmética comercial (práctica y razonada). . " 3.—

I

Ibsen — Los espectros . . . . " 0.45
—Cuando resucitemos. — Juan Gabriel Borkman . . " 0.45
—Halvard Solness (drama en 3 actos) . . . . . . " 1.—
—El patio silvestre (íd. 5 actos) . . . . " 1.—
—Hedda Gabler (íd 4 actos) " 1.—
Inyesto — La verdadera religión " 0.45
Ingeniero J. — Criminología (encuadernado) . . . . . " 3.50
—El hombre mediocre . . " 1.60
Inchofer M. — La monarquía jesuíta 0.45
Itálico D. — Los misterios del Vaticano . . . . " 0.80
Ibarreta R. H. — La religión al alcance de todos (ilustrado) " 0.80
—Idem, ídem . . . . " 0.50

J

Jaurés — Conferencias (colección) . . . . " 0.40
—Conferencias sueltas c|u. " 0.05
Jaurés-Lafargue — El concepto de la historia (controversia) . . . . " 0.25
Justo J. B. — La moneda . . . " 1.—
—Por el desarrollo mental de la juventud . . . . . . " 0.10
—La obra parlamentaria de 1912. . . . . " 0.30
—El impuesto sobre el privilegio. . . . . " 0.10
—El socialismo. . . . . . " 0.15
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—La obra parlamentaria, 1913-1914. . . . . " 0.45
—La teoría científica de la historia y la política argentina. . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia (Justo-Ferri). " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20

K

Kegel M. — La hija del fiscal (comedia en un acto). . . " 0.10
Kropotkine P. — Palabras de un rebelde. . . . . " 0.50
—El estado. . . . . " 0.25
—Memorias de un revolucionario. . . . . " 0.75

L

Laugel A. — Los problemas de la vida . . . . " 0.45
—Los problemas de la naturaleza . . . . " 0.45
Lubbock J. — La dicha de la vida . . . . " 0.45
Labriola — Del materialismo histórico. . . . . " 0.45
Litré — Conservación y revolución . . . . " 0.50
Letorneau — Génesis y evolución de la moral . . . . " 0.60
—Ciencia y materialismo . " 0.80
Lafargue — El derecho a la pereza . . . . " 0.25
Latino A. — Lejos del terruño " 0.50
Langlois y Seignobos — Introducción a los estud. hist. " 1.50
—Idem (encuadernado) . . " 2.50
Lluria E. — Humanidad del porvenir . . . . " 0.30
Lillo E. — Sub Sole. . . . . . " 0.80
Leblanc H. — Los mecanismos (mecánica práctica) . . . . " 2.50
Lozano E. — Cómo se conduce y maneja un automóvil . . . " 3.—
Levylier H. M. — Nociones elementales de electricidad industrial . . . . " 0.80
Lasso de la Vega — Salpicones " 0.30
Levscky J. — Diccionario español-ruso y ruso-español . . " 6.—
Iammenais R. — El libro del pueblo. . . . . " 0.35
Lamartine — El manuscrito de mi madre . . . . " 0.50
—Rafael Grazulla . . . . " 0.50
Luben D. — El catolicismo y sus luchas con el estado (2 tomos). . . . . " 1.—
Los grandes filósofos—E. Bergson. . . . . " 1.—
—Voutrou. . . . . " 1.—
—Platón. . . . . " 1.—
—Kant. . . . . " 1.—
—Montesquieu. . . . . . " 1.—
—Descartes. . . . . " 1.—
—Pascal. . . . . " 1.—
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria (Obra póstuma) " 0.50
La Iglesias Gustavo — Tolstoismo y anarquismo. . . . . 0.[illegible]
Lemmonier Camilo — La carnicería, Sedán (encuadern.) " 3.—

M

Mirbeau—Sebastián Roch . . . [illegible]
Marete L. — De la dictadura a la república . . . . . . [illegible]
—La duma . . . . [illegible]
Maeterlinck — El tesoro de los humildes . . . . [illegible]
Merlino P. S. — ¿Socialismo o monopolismo . . . . . [illegible]
Merimée — Cosas de España. " [illegible]
Mette Clorinda — Aves sin nido " [illegible]
Merejkovsky — La muerte de los dioses (2 tomos) . . . 1.—
Murisier E. — Enfermedades del sentimiento religioso . . [illegible]
Mantegazza — Orden y libertad " [illegible]
—Teste (cabeza) sembrar ideas para cosechar obras . [illegible]
Morris G. — Noticias de ninguna parte . . . . [illegible]
Moratín — Derrota de los pedantes . . . . 1.[illegible]
Michelet — Leyendas democráticas . . . . " 0.[illegible]
Médico — Guía de las buenas madres . . . . [illegible]
Monin E. — La higiene de los sexos . . . . 0.[illegible]
Mas y Pi — Ideaciones . . . . [illegible]
Mater — República Francesa y vaticismo o la política religiosa en Francia . . . . 1.—
Meslier J. — La religión natural . . . . [illegible]
—Dios y el buen sentido (lo que son los curas) . . " 0.[illegible]
Martineau L. — Vida, generación, esterilidad. . . . . [illegible]
—La prostitución clandestina . . . . " 0.65
Malet I.—La época contemporánea . . . . " 1.20
—La edad media. . . . . " 1.20
—Los tiempos modernos . " 1.20
Marou y Broquelét—Tratado de arte litográfico . . . . . " 2.—
Montero Bustamante R.—El paraíso oriental . . . . . . 1.[illegible]
Martínez Cultiño V. — Rapsodias paganas . . . . [illegible]
Moratorio O.—Sol de otoño (comedia en 1 acto). . . . " [illegible]
—Dulce calma, íd íd . . . " [illegible]
Muzzarella J.—Los tipos sociales y el derecho. . . . . " 2.[illegible]
Mármol José — Obras poéticas " 1.—
—Amalia . . . . " 1.—
Moreno Mariano — Escritos políticos y económicos . . . " 2.—
Marx y Engels — El manifiesto comunista . . . . " 0.15
Mandsley H. — El crimen y la locura . . . . " 0.45
Max-Bembo — La mala vida en Barcelona (anormalidad, miseria y vicio) . . . . . " 0.50
Malato C. — Revolución cristiana y revolución social . . " 0.50
Monteuuis Dr. — La medicina natural. — Los baños de aire, de luz y de sol en casa . . . . " 1.—
Medina Vicente — Canciones de la guerra . . . . " 1.—
Masó — Manual de intereses . " 5.

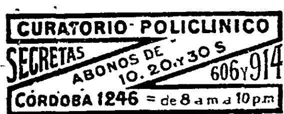
N.

Nietzche — El anticristo . . . " 0.45
Nordau M. — Matrimonios morganáticos (2 tomos). . . . " 0.90
—Crítica contemporánea . " 0.25
Negri — La crisis religiosa . . " 0.50
Núñez de Arce — Poesías completas . . . . " 0.80
Naquet A. — La humanidad y la patria . . . . " 0.45
—Hacia la unión libre . . " 1.—
Nóvicow J. — La emancipación de la mujer . . . . . . " 0.50
—El porvenir de la raza blanca (2 tomos) . . . . " 0.50
N. N. — El pillo (comedia social en 1 acto) . . . . . . " 0.10
Nemirasto Dr. — Artes y oficios (encuadernados) . . . " 2.—
Nelson Ernesto — Hacia las universidades futuras . . . " 0.45

O

Ordóix Pey S. — Alma religiosa . . . . " 0.50
Oddone Jacinto — El presupuesto de 1915 . . . . " 0.10

PROFESIONALES



Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2379. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 3 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor súplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

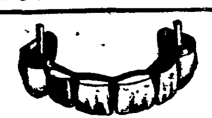
Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 538, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 953 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 38, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5787, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1339-92.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente, 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 744; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Apareció el núm. 2

de Ediciones Mínimas. Cuadernos mensuales de ciencias y letras. POEMAS, por Rabindranath Tagore. Precio, pesos 0-20. En venta en la librería de "La Vanguardia".

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Sur Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 786 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.928.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.242.796.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1392; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA — m|legal y o|sell

En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " " 922.330
Fondo de previsión . . . " " 2.300.000

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos, 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3032. — Buenos Aires, Miércoles 15 de Diciembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

ACCION GREMIAL

Cuanto mayor es la incuria de los poderes públicos para contrarrestar la carestía de la vida, tanto más urgente se hace que los trabajadores organizados defiendan su salario y traten de elevarlo a la altura de sus necesidades.

En un medio político democrático, en el que la clase trabajadora tenga su parte de sana y legítima influencia, la organización gremial puede estimular la acción del estado para que aquélla sufra menos las consecuencias de las crisis. Donde impera una oligarquía encerrada en su egoísmo e impenetrable a toda alta inspiración, debe la organización gremial suplir por completo la ausencia de la acción oficial, que sólo se aplica en servicio de los intereses de la clase rica.

Bien hacen, pues, los gremios sólidamente organizados, como el de los gráficos, en luchar por imponerse al bajo egoísmo de muchos patrones, atentos sólo a su ganancia e indiferentes a las necesidades y los derechos obreros.

Y no merece sino plácemes el gremio de chauffeurs, que, frente a un seudoconcejo municipal de señores entretenidos en las minucias del expedienteo vulgar, ha adoptado la única actitud que cuadraba a gente cansada de esperar la satisfacción de sus reivindicaciones más legítimas y sencillas.

La clase patronal, en la industria gráfica, como en todas, ha aprovechado las horas de desaliento entre los trabajadores para imponer a éstos las peores condiciones de trabajo. Contra la explotación sin tasa, será poca toda la energía, toda la tenacidad que pongan los obreros organizados para la defensa de sus intereses más vitales. La fijación y la observancia de la tarifa de salarios impiden que la explotación y la arbitrariedad patronales lleguen a límites intolerables. Y los obreros de la imprenta, por lo mismo que son en general los más instruídos, no lo olvidan ni por un momento.

En cuanto a los chauffeurs, será muy bueno que con su enérgica y justificada actitud recuerden a los señores de la comisión municipal el deber que tienen de hacer olvidar su impopular origen.

La acción de ambos gremios, que se distinguen por su organización y su disciplina, servirá de ejemplo a los demás trabajadores entregados de pies y manos a la explotación intensiva y al capricho de patrones y empresas.

El problema de la desocupación

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

UNA INFORMACION SOSPECHOSA

En el ministerio del interior se ha hecho saber a los periodistas que ayer tarde recibióse una comunicación del gobernador de La Pampa, señor Centeno, en la cual manifiesta que no son exactas las informaciones referentes a los desmanes atribuídos a numerosos trabajadores del campo desocupados que recorren las poblaciones de ese territorio.

Esta noticia nos ha llamado la atención; mejor dicho, nos ha sorprendido.

Anteayer, por conducto también oficial, el señor ministro del interior recibió noticias de que en diversas poblaciones de La Pampa fuertes grupos de trabajadores desocupados, desamparados y hambrientos, habían asaltado algunos comercios de comestibles y panaderías, atacado trenes y pretendido levantar rieles ferrocarrileros. De Córdoba recibió igualmente el ministro informaciones sobre la existencia en algunas regiones de la provincia de muchos miles de trabajadores desocupados y en situación desesperante, hecho considerado como un peligro para la propiedad y para la tranquilidad de los pobladores de esas regiones.

Semejantes noticias, recibidas, como decíamos, por conducto oficial, alarmaron al señor ministro del interior, quien estaba muy lejos de sospechar la angustiosa situación de los trabajadores del campo, debido a las seguridades de la prensa conservadora y especuladora, que no cesó de informarnos sobre la falta de brazos, para mostrar que los obreros exigirían altos salarios y dar margen, así, a que se rebajaran los corrientes.

Y tanto se alarmó el señor ministro, que dirigió un despacho al gobernador de Córdoba recomendándole que adoptara severas medidas tendientes a garantizar la propiedad, los intereses y la vida de los pobladores cordobeses contra posibles desmanes de los obreros desocupados; expidió refuerzos policiales para diversos pueblos de La Pampa, y conferenció con el ministro de la guerra a fin de enviar a este territorio fuerzas de línea suficientes para evitar la repetición de los excesos que hemos dado a conocer en números anteriores.

Las nuevas noticias, totalmente tranquilizadoras, que del ministerio del señor Ortiz se atribuyen al gobernador de La Pampa, no podían, pues, dejar de llamarnos la atención, de sorprendernos.

De tan contradictorias con las otras noticias oficiales y las que envían los corresponsales de todos los diarios, las informaciones del gobernador Centeno, que desmienten la gravedad de la situación de aquellos trabajadores, resultan sospechosas.

Advertido algo tarde el señor ministro de que la existencia y los excesos de los obreros desocupados de la Pampa y de Córdoba constituían una revelación de su incapacidad frente al problema de la desocupación, ¿no pretenderá, con la comunicación del gobernador Centeno, tapar el cielo con un harnero y hacer, a última hora, causa común con la prensa interesada que señalaba la falta de brazos?

¿No se tratará de una combinación silenciosa para cometer alguna arbitrariedad o alguna torpeza a expensas de los infortunados trabajadores que buscan trabajo y pan?

Mejor fuera que el señor ministro, en vez de alarmarse y pedir ejércitos para masacrarlos o en vez de echarse a dormir abandonándolos sin recursos en plena Pampa, se preocupara de esa pobre gente sin pan y sin trabajo.

¿Qué hace el gobierno frente al grave, al angustioso problema de la desocupación?

DEL REGIMEN UGARTISTA

El señor Arce llamado al orden por un juez

No es extraño ni asombroso que el señor Arce, diputado y lugarteniente del señor Ugarte, encuentre maravillosa la vida política bonaerense. Ni tampoco extraordinario que este señor Arce afirme que las prácticas conservadoras de su jefe son las más convenientes y eficaces para el progreso y el bienestar del pueblo.

La vida política para el mandón de Buenos Aires y sus caciques consiste en sacar el mayor provecho particular de la renta pública. Y el parasitismo burocrático o la función de dragones de Alca que tan bien ejercen los hombres del partido conservador, dueños de situaciones y de vidas y haciendas ajenas, aseguran su "buena vida".

Para el señor Arce y todos sus correligionarios favorecidos por la sartén que el señor Ugarte tiene por el mango, la situación actual de la provincia no puede ser sino ideal, paradisíaca. Todos los resortes de esa situación responden con una precisión admirable a sus intereses, que no son pocos en fuerza de ser inagotables e insaciables.

Y cuando aparece algún inconveniente o alguna rebeldía, ahí está siempre listo el taco del mandón para pisotear derechos, libertades e instituciones.

El incidente ocurrido entre el juez doctor Marenco y el señor Arce es a este respecto, más que característico, típico.

Se trata de un cacique local enjuiciado por delitos electorales y reducido, por ello, a prisión. El señor Arce pide su libertad en tono que parece una orden. Es hombre de "muñeca" el tal cacique, y su libertad cosa imprescindible para los planes e intereses políticos del señor Arce.

Como no fuera atendido por el juez con la debida prontitud y, al contrario, amonestado por la falta de respeto que constituía el tono de su petición, el señor Arce se rebela contra la justicia invocando sus fueros de diputado.

El hecho da la medida del ensoberbecimiento ugartista y de la libertad que gozan los poderes y las instituciones de la provincia, librados al capricho del mandón y de los caciques conservadores.

Esa falta de respeto del señor Arce a un juez que no ha querido dejarse manosear por la prepotencia ugartista, induce a creer en la regla general contraria a la valentía de ese juez.

¡A qué grado de servilismo habrán llegado los jueces de Buenos Aires, cuando este incidente pone fuera de sí al señor Arce y le obliga a invocar sus fueros de diputado para mezclarlos en los trapisondeos inmorales de la política conservadora!

Las pensiones a la ancianidad e invalidez

Proyecto e informe de la caja nacional de jubilaciones y pensiones

El presidente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles ha dirigido a la comisión de legislación de la cámara de diputados un largo informe sobre el proyecto presentado por el diputado Cafferata creando el seguro a la enfermedad, a la vejez y a la invalidez.

Estima el presidente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones que el seguro debe ser obligatorio, estableciendo una escala de sueldos hasta una entrada anual de 2.400 pesos.

A dicho informe acompaña un proyecto que crea en la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles una sección de seguro para las enfermedades, invalidez y vejez. Todos los asalariados de ambos sexos que presten servicios en fábricas, empresas, talleres, industrias, y en casas particulares, o los que trabajen en su domicilio por cuenta y orden de los mismos, situados en la capital federal o en los territorios nacionales, y cuyos ingresos por concepto de sueldo, haberes, jornales, retribuciones, salarios o pagos no excedan en el año de $ 2.400, estarán obligados a asegurarse a cada uno y todos los seguros que crearía la ley.

Se exceptuarían de los términos de esa ley los empresarios, jornaleros, obreros y sirvientes que se dedicasen a la explotación de la siembra y recolección de la cosecha, a la roturación y desmonte de tierras, corte de árboles, los que prestasen servicios como capataces, mayordomos, peones, en establecimientos ganaderos, y en general todos aquellos que trabajasen por su propia cuenta como contratistas directores de los trabajos que ejecuten.

El proyecto de ley del presidente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones establece la obligatoriedad del seguro.

Para casos de enfermedad, el proyecto establece las siguientes disposiciones: En caso de enfermedad, el asegurado deberá dar aviso a la caja, dentro de las 24 horas. La caja procederá a mandar de inmediato los facultativos de su dependencia, sin perjuicio de solicitar el concurso del departamento nacional de higiene para que verifique la índole de la enfermedad. La asistencia del enfermo, así como los gastos de farmacia, hospitalización y auxilios de la misma índole, serán por cuenta de la caja desde el primer día de la enfermedad del asegurado. Los enfermos tendrán derecho a la indemnización de un peso por día a partir del primer día de la segunda semana de enfermedad, y este subsidio se abonará por espacio de 21 días consecutivos.

Todo asegurado que con motivo de un acto extraño al oficio o actividad habitual del trabajo y ajeno a su voluntad, o por enfermedad contraída durante la vigencia del seguro, experimente una diminución en su aptitud hasta el punto de imposibilitario temporaria o definitivamente para obtener una retribución equivalente a las dos terceras partes del salario o pago que percibía con anterioridad a su estado actual, será considerado inválido. Recibirá el inválido un porcentaje del salario que percibía cuando quedó imposibilitado.

En cuanto a la vejez, el proyecto establece que todos los asegurados que acrediten 60 años de edad y hayan contribuído durante 40 años, tendrán derecho a percibir mensualmente una pensión del 35 o.o hasta el 75 o.o del último salario.

Uno de los artículos del proyecto establece que los asegurados obligatorios que hubieran perdido el derecho a obtener o gozar su pensión, podrán retirar de la caja el monto de los descuentos que hayan experimentado en sus haberes de acuerdo con las disposiciones de esa ley.

Este proyecto será estudiado el año entrante por la comisión de legislación.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. Esta deberá considerar las mociones formuladas en la sesión anterior por el presidente de la comisión de presupuesto, a saber: que se considere primero los despachos de la comisión sobre las leyes impositivas y que se celebre sesiones diarias. Creemos que esta última moción será aprobada por unanimidad.

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

La mayoría de la primera comisión legislativa de cuentas, en su reunión de ayer tarde ha resuelto reiterar al ministro del interior la nota que solicitándolo la remisión de los antecedentes sobre gastos secretos de la policía le dirigiera hace tiempo.

El presidente de la comisión, senador del Valle Iberlucea, propuso la reiteración, y los diputados Nougués y Avellaneda (Nicolás) han manifestado que no tienen inconveniente en que se reitere la nota, a pesar de seguir pensando que no hay en realidad derecho para pedir esos antecedentes, pues el congreso es quien dió a los gastos su carácter de secretos; pero que, en atención a haber declarado el ministro del interior, cuando concurrió a la comisión, que el P. E. estaba dispuesto a facilitar toda investigación, la nota podía reiterarse.

El presidente reiterará la nota, considerando que la comisión tiene todo derecho a pedir cuantos antecedentes le sean menester para su estudio, en este caso media una promesa formal del poder ejecutivo.

Se sabe, sin embargo, cuáles son las razones por las cuales esos datos no han sido remitidos a la comisión. El presidente de la república ha ordenado al presidente de la contaduría general de la nación que retenga esos antecedentes, pues considera que siendo gastos secretos no tiene por qué enterarse el senado.

La semana inglesa en el Uruguay

No disminuye el número de horas de trabajo semanal

Hace varios días nos hicimos eco de una iniciativa de numerosos comerciantes uruguayos que habían resuelto implantar el régimen de la semana inglesa como oposición al régimen proyectado de la semana de seis días. Nosotros aplaudimos la iniciativa como la aplaudieron los mismos autores del proyecto del sistema de los turnos de cinco días, porque creíamos que se trabajaría 8 horas diarias durante los cinco días y 4 el día sábado. Pero ahora resulta que no hay tal adopción, ni tal semana inglesa, sino un simple juego de palabras. La cámara de comercio del Uruguay ha querido explicar lo que significa la tal semana inglesa. El comercio no hará trabajar a sus empleados más que tres horas el sábado; pero los hará trabajar una hora más en cada uno de los otros días hábiles de la semana. Se trata solamente de una distribución del trabajo que la ley recientemente sancionada permite. Los obreros y los dependientes, dice la ley, no podrán trabajar más de cuarenta y ocho horas en seis días. El comercio se ha propuesto hacerles trabajar nueve horas los primeros cinco días y tres el último, el sábado. En total, cuarenta y ocho horas, o sea, las que no pueden ser aumentadas por impedirlo la ley. Si se aceptara este arreglo, los obreros y dependientes vendrían a tener, en suma, un día libre en cada semana, el domingo; es decir, un día de asueto en cada período de siete, en vez de tenerlo en cada período de seis días como lo establece el proyecto de los turnos, o cuatro días de asueto en cada veintiocho, en vez de cinco en cada treinta.

Estas artimañas de los comerciantes e industriales uruguayos han tenido la virtud de que recrudezca la propaganda en favor de la semana de seis días.

LA ALARMA EN EL BRASIL

LA EXPANSIÓN ARGENTINA

LOS CAMINOS ESTRATÉGICOS

LA ESCLAVITUD EN MATTO GROSSO

Los diarios del Brasil están comentando estos días un asunto al que pretenden darle una importancia gravísima, porque con él peligra la integridad territorial brasileña.

Un diario de los más serios y acreditados de Río de Janeiro, "A Noite", ha sido el que más ha insistido sobre este asunto, tratando de demostrar al gobierno de su país que se trata de "la expansión argentina", de una especie de penetración pacífica peligrosa por lo que puede desalojar al capital brasileño en la explotación de sus campos, como porque puede darnos excelentes situaciones estratégicas. Esta campaña alarmista tiene, indudablemente, un propósito oculto que nosotros nos lo imaginamos.

La primera campanada de alarma se dió apenas se conocieron las adquisiciones de tierras en el estado de Matto Grosso hechas por una sociedad argentina, la "Sociedad fomento argentino agrícola-ganadero". Esta sociedad, compuesta por capital argentino, conociendo las condiciones excelentes de las tierras de Matto Grosso para la ganadería, decidió adquirir grandes extensiones para dedicarlas a invernadas. Conocida en Río de Janeiro la noticia, no faltó quien encontrase un tema fácil de explotación para engañar la imaginación popular y obtener más tarde los pingües resultados de un negocio. Los diarios publicaron mapas de la región, señalando con rayados las posesiones adquiridas por los capitales argentinos.

Esto dió lugar a que el presidente de la Sociedad fomento argentino agrícolaganadero diera explicaciones en los diarios de Río de Janeiro, declarando que la sociedad deseaba que cooperase en la explotación de esas regiones el capital brasileño. Pero esta manifestación no disminuyó en nada la campaña. Días después el diario "A Noite" nos sorprendía con nuevas revelaciones. En su número del 6 del corriente se publicaba un nuevo artículo titulado "La expansión argentina en el sud del Brasil", y se publicaba un mapa en que se veía un camino estratégico construído por argentinos y con capitales argentinos, un camino que saliendo de Horqueta, en la margen izquierda del río Paraguay, va hasta la frontera del Brasil, pasando por Bella Vista.

Sobre tal asunto nuestro colega "A Noite" teje el siguiente comentario: "Nos juzgamos perfectamente exentos de repetir a cada instante que somos extremados partidarios de una aproximación perfecta entre las repúblicas Argentinas y del Brasil. Y exactamente por que así pensamos es que insistimos en llamar la atención del gobierno sobre ciertas anomalías que se están produciendo en el sud de nuestro país, donde la expansión argentina, natural para nuestros vecinos, se produce de un modo tal, que puede tornarse en un futuro no lejano causa de desinteligencias y disgustos, perturbando tal vez la excelente y necesaria armonía en que vivimos.

El caso del "condado argentino", trecho de territorio nacional adjudicado a capitalistas de esta nacionalidad y que, según informaciones de alguna autoridad, tiene un valor relativamente pequeño, nos ha obligado a efectuar indagaciones con resultados que, si no llegan a causar alarma, deben ser en todo caso suficientemente explicados, impidiéndose la formación de nubes que pueden más tarde cubrir nuestros horizontes internacionales."

Pero la campaña no ha terminado. El diario "A Noite", tratando nuevamente el asunto de la venta de tierras en Matto Grosso, publica el resumen del relato de un oficial del ejército brasileño enviado a Puerto Mujoli, donde se halla establecida la firma explotadora de yerbales Larrangeira, Méndez y Cía., que ocupa muchos trabajadores.

Dicho oficial comprobó "de visu" verdaderas atrocidades cometidas por los capataces de dicha firma con los trabajadores, los cuales narraron las miserias que sufrían y los malos tratos que les daban los mencionados capataces.

El trabajador Juan Rodríguez, hijo del capitán de la armada argentina Andrés Rodríguez, refirió que vió a un capataz degollar a un obrero brasileño que se rehusaba a trabajar porque estaba muy enfermo.

Otro vió al administrador de la firma matar a tiros de revólver a un trabajador que no podía trabajar debido a su estado de debilidad por hambre, y que muchos otros trabajadores fueron miserablemente asesinados porque el estado de su salud no les permitía realizar tarea alguna.

Todos los declarantes están unánimes en afirmar que vivían en un verdadero infierno, y que además estaban imposibilitados de huír debido a la severa vigilancia.

"A Noite" pretende, con la revelación de estos hechos, mostrar el peligro que hay en conceder tierras a sindicatos o particulares extranjeros.

Tres cuestiones hay en toda esta campaña alarmista que para nosotros se presenta tan clara.

En primer lugar, la adquisición de tierras por capitalistas argentinos no puede ser tomada como un caso de expansión argentina. El capital no tiene patria, es eminentemente internacional. Va donde pueda obtener mejor rendimiento, donde pueda sacar un interés más elevado. Protestar porque algunos ciudadanos argentinos pongan su plata en tierras brasileñas para dedicarlas a la ganadería, es tan absurdo como si los argentinos pretendiéramos que en nuestro país no tenga ingerencia el capital inglés. La libertad no peligra porque un capital de tal nación adquiera tantas hectáreas de tierra. El peligro para nuestra libertad ya lo señaló Woodrow Wilson al referirse a las naciones sudamericanas. Nuestra libertad depende de las concesiones que hagamos al capital extranjero.

La segunda cuestión es la que se refiere al descubrimiento del camino estratégico en la frontera del Brasil, en territorio paraguayo, construído por argentinos y con capitales argentinos. Recordemos que una historia semejante, inventada por el ex canciller Zeballos durante la nefanda presidencia de Figueroa Alcorta, dió pie a que un congreso servil echara sobre los anchos lomos del pueblo el peso enorme de un presupuesto de adquisiciones militares. Fué aquella célebre historieta de la concentración brasileña en las Misiones. Quizá el mismo diario "A Noite" sea víctima de terceros, empeñados en difundir la alarma para hacer mañana un pingüe negocio.

A lo que damos verdadera importancia es a la tercera cuestión denunciada por "A Noite", la que se refiere a la situación de los trabajadores.

Lo que denuncia "A Noite" no nos toma de sorpresa. Sabemos que Matto Grosso, con o sin argentinos, es un centro de explotación obrera de los más infernales, donde la esclavitud tiene la misma gravedad que en el Putumayo. Sabíamos mucho antes de denunciarse la "expansión argentina" en qué forma se explotaba a esos trabajadores incultos, semisalvajes, y conocíamos la miseria que padecían y en las bajas abyecciones que pasaban sus horas. Matto Grosso, como el Alto Paraguay, Alto Paraná, Misiones, Río Grande, etc., es la mancha más grande de Sud América. Los gobiernos argentinos y brasileños, como la prensa de ambos países, tan quisquillosa cuando se trata de pamplinas como la adquisición de tierras, no han dicho una sola palabra de la verdadera esclavitud en esas regiones. Río Branco y Zeballos perdieron el sueño muchas noches en cuestiones baladíes, pero jamás se les antojó preguntar algo sobre ese tráfico de esclavos en la frontera argentinobrasileña.

"A Noite", revelando esos hechos, pretendía mostrar el peligro que hay en conceder tierras a sindicatos o particulares extranjeros. ¿Ignoraba ese diario que esa esclavitud existía en el Brasil, como en la Argentina y el Paraguay, antes de la compra de tierras en Matto Grosso?

Creemos que el gobierno del Brasil debe ocuparse seriamente de esta última cuestión.

La guerra europea

EL MOVIMIENTO DE REPLIEGUE DE LAS FUERZAS ALIADAS EN MACEDONIA — GRANDES COMBATES ENTRE LAS TROPAS BULGARAS Y ANGLOFRANCESAS — LA CIUDAD DE GIEVGELI EN LLAMAS — LA FALTA DE VIVERES Y DE CARBON EN GRECIA — MEDIDAS DEL GOBIERNO — LAS RELACIONES AUSTRONORTEAMERICANAS — LA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN VIENA — TURQUIA Y LA PAZ — EN LA CAMARA ITALIANA — PROPOSICION DE APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES — LA ZONA DE GUERRA EN GRECIA — LA CUESTION DE LOS VIVERES EN ALEMANIA — DISCURSO DEL CANCILLER ALEMAN — OTRAS NOTICIAS. —

La situación en los Balcanes

El movimiento de repliegue de las fuerzas aliadas en Macedonia

PARIS, 14 — Según informaciones oficiales, el movimiento de repliegue ejecutado por las tropas aliadas en Macedonia se realizó en muy buen orden y en la mayor calma. Este movimiento fué resuelto el día en que quedó evidente que la unión buscada con la derecha de los ejércitos serbios no era ya realizable. La posición en flecha de las tropas aliadas en Krivolak no respondía a las condiciones necesarias para establecer un frente sólido contra un enemigo reforzado. Fué preciso buscar más atrás un terreno favorable. En cuanto las observaciones permitieron determinar la elección de ese terreno, el movimiento de repliegue se efectuó inmediatamente. Los búlgaros iniciaron varios ataques, sufriendo pérdidas muy sensibles sin obtener ningún resultado. No impidieron que el repliegue de las tropas se efectuase libre y lentamente.

Los efectivos francoingleses que regresan de Macedonia están ahora en territorio griego. Aunque hayan dispuesto únicamente de una sola vía férrea y de ningún camino, los contingentes aliados pudieron transportar a Grecia todo su material, todos sus aprovisionamientos y víveres y todo el contenido de los depósitos. Se puede juzgar por este hecho la libertad de movimientos que guardaron constantemente, retirándose al territorio griego.

Las pérdidas francesas desde el principio de la campaña en Serbia fueron escasas.

Grandes combates librados por las tropas búlgaras contra las anglofrancesas.

NUEVA YORK, 14 — De Sofía hacen saber que el estado mayor búlgaro publicó el día 8 el siguiente boletín:

"Después de los grandes combates librados contra los anglofranceses, el terreno quedó cubierto de cadáveres enemigos. Recogimos un considerable número de heridos. Estos nos declararon que muchos días habían permanecido en los campamentos sólo parcialmente vendados. Añadieron que, al principio de la batalla los médicos habían huído.

Asaltamos las posiciones francesas en Rabrovo y Mirovca y empujamos al enemigo hacia el Vardar. Hicimos prisioneros a soldados pertenecienets a los regimientos de infantería números 45, 188 y 284. Sólo se escaparon algunos destacamentos.

Los búlgaros, avanzando a través del valle del Vardar, presionaron la retaguardia francesa cerca de Klivura y la persiguieron hasta Davidova, tomando 100 prisioneros y dos ametralladoras. Muchos franceses se dispersaron por las montañas.

Nuestras tropas, avanzando por la izquierda del Vardar, se apoderaron de fuertes posiciones en la desembocadura del Dolnavoda y persiguieron al enemigo hasta Gradec, donde se produjo un violento combate a la bayoneta en las calles. Desalojamos de Gradec al enemigo, que se retiró hacia Undovo. Hicimos muchos prisioneros. Las bajas francesas fueron enormes.

Los búlgaros atacaron dos veces a la bayoneta al enemigo. Los muertos y prisioneros pertenecen a los regimientos de infantería números 344, 371 y 372.

Nuestras tropas continúan persiguiendo al enemigo en dirección a Valandovo y Rabrovokiri.

Los búlgaros se apoderaron de fuertes posiciones inglesas cerca de Platovo. Tomamos 400 prisioneros ingleses y diez cañones.

Los muertos franceses eran soldados de los regimientos de infantería 175 y 176 y del 2o. de zuavos."

La ciudad de Gievgeli en llamas

NUEVA YORK, 14 — Un despacho oficial de Sofía anuncia que el 12 del corriente la ciudad de Gievgeli se encontraba en llamas.

Propósitos del gobierno alemán contra Grecia

LONDRES, 14 — Anuncian de Atenas que en los círculos oficiales de esa capital se declara que el gobierno alemán tendría la intención de no permitir a Grecia acordar otras concesiones a los aliados sin protestar en una forma violenta.

Se agrega que los diplomáticos teutones tomaron ya ciertas medidas que aumentarían las dificultades de esa nación.

La falta de víveres y de carbón en Grecia — Medidas del gobierno

LONDRES, 14 — Se sabe en esta capital que el gobierno de Grecia requisó todos los buques griegos que se hallan en los puertos ingleses y americanos.

Esta medida tiene por objeto combatir la falta de víveres y de carbón que sufre Grecia a raíz de las restricciones impuestas por los aliados.

La zona de guerra en Grecia

NUEVA YORK, 14 — Los últimos telegramas de los Balcanes parecen confirmar el rumor sobre el establecimiento de una zona en que los griegos dejarían libertad para el desarrollo de la lucha, manteniéndose neutrales.

Oponiendo las fuerzas francobritánicas resistencia a los búlgaros y germanos en territorio helénico comprometerían la seguridad y el honor de Grecia si no se fijara una zona de lucha.

Los aliados han invadido Grecia y han llevado la guerra hasta su suelo. Sus adversarios los persiguen y no pueden conformarse a perder el valor militar de los triunfos iniciales, porque se hallan ante la frontera griega. La provocación ha partido de sus adversarios.

Si venciendo en buena lid a éstos, los germanobúlgaros se apoderasen de localidades griegas, Grecia ciertamente no podría reclamarles la devolución de territorio conquistado por las armas.

Tal es el criterio que justificaría la fijación de una zona de lucha.

Con esta probable solución coincide la noticia anteriormente transmitida, según la cual los aliados se [illegible] ron a pagar indemnizaciones [illegible].

NUEVA YORK, 14 — Telegramas de Atenas anuncian que las tropas griegas recibieron orden de retirarse de sus posiciones de Langadha hasta Seres, a fin de dejar libre el territorio entre Doiran y Salónica, para las operaciones de los beligerantes.

NUEVA YORK, 14 — Telegramas de Londres indican que no hay indicios de que el gobierno helénico prohibirá al ejército germanobúlgaro la persecución de los aliados en territorio griego.

Se cree que Grecia concederá a los imperios centrales la misma libertad de acción que a la entente.

Las bajas británicas

NUEVA YORK, 14. Informan de Atenas que las bajas del ejército británico en los Balcanes ascienden a 40.000 hombres.

Italia en la guerra

Contraataques austriacos al norte de Bezzecca

ROMA, 14 — Los diarios en sus ediciones de la noche publican telegramas de Verona anunciando que las tropas austriacas, después de una intensa preparación de artillería, atacaron los puntos que los contingentes italianos que operan en esa zona habían conquistado para asegurar la posesión y la defensa de la cuenca de Bezzecca y preparar las bases para un nuevo avance.

Después de algunas horas de combate, las tropas peninsulares rechazaron al adversario, sin que éste consiguiera acercarse ni a los alambrados.

En la zona de Merzli

ROMA, 14 — Telegrafían de Udine que en la zona de Merzli hubo algunos encuentros entre patrullas italianas y austriacas que se habían movido simultáneamente para practicar reconocimientos en la zona intermedia entre las posiciones de los dos bandos.

La situación de esa zona continúa invariable, pues las operaciones están paralizadas debido al estado del tiempo.

La guerra en el mar

El vapor británico "Orteric" hundido por un submarino

LONDRES, 14 — El "Lloyd" confirma que el vapor británico "Orteric", que salió de Río de Janeiro el 16 de noviembre, fué hundido por un submarino.

Resultaron dos muertos y tres heridos.

Otras noticias de la guerra

La situación en Rusia

NUEVA YORK, 14 — De Berlín telegrafían que la "Gaceta de Francfort" recibió un despacho de Estocolmo en el cual se le informa que están completamente interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Rusia, y que esto se atribuye, según relatos de viajeros, a la grave situación interior del imperio moscovita.

Las bajas prusianas

LONDRES, 14 — "The Daily Telegraph" informa en despacho de Rotterdam que las últimas diez listas publicadas por el gobierno de Prusia acusan 65.340 bajas correspondientes al período del 15 al 26 de noviembre.

El total de las bajas prusianas desde el principio de la guerra se eleva a 2.224 248.

En la cámara italiana — Discursos de los señores Salandra y Marcora

ROMA, 14 — En la sesión celebrada por la cámara de diputados, los discursos de los señores Salandra y Marcora y de otros oradores provocaron una gran manifestación de entusiasmo en honor del ejército, de la armada y del rey.

La cámara aprobó acto seguido el aplazamiento de las sesiones hasta el 1o. de marzo próximo.

Iniciativa de los empleados de correo —en favor de la Cruz Roja

ROMA, 14 — Los empleados de correos y telégrafos constituyeron un comité para formar un álbum de firmas a favor de la Cruz Roja.

El rey fué uno de los primeros en firmar, y dió diez mil liras.

En la cámara italiana — Proposición de aplazamiento de las sesiones hasta marzo próximo.

ROMA, 14 — En la sesión de la cámara de diputados, el señor Molina propuso que las sesiones fuesen aplazadas hasta el 1 de marzo.

Hizo votos para la paz europea en el año entrante, con la consagración del principio de nacionalidad y de la independencia de los pueblos.

Envió un saludo a los combatientes y terminó con los gritos de ¡Viva el ejército!, ¡viva la marina!, ¡viva el pueblo italiano!, ¡viva el rey! La cámara respondió con entusiastas aplausos.

El señor Salandra aceptó la proposición del aplazamiento y se declaró convencido de que todos sus colegas sin excepción alguna desean una paz honrosa y digna, la que no se puede obtener sino con la victoria.

Las palabras del señor Salandra fueron recibidas con grandes muestras de aprobación.

Turquía y la paz

NUEVA YORK, 14. — Anuncian de Berlín que el diario "Berliner Zeitung am Mittag" informa que el presidente de la cámara turca, Halil Bey, declaró que Turquía no ha pensado ni piensa en iniciar gestiones de paz, pero que, de acuerdo con la actitud de los imperios centrales, consideraría eventuales proposiciones de sus enemigos, siempre que satisfagan plenamente las aspiraciones de Turquía.

Las relaciones austronorteamericanas. — La nota de Wáshington en Viena.—

NUEVA YORK, 14. — Algunos diarios de esta ciudad acogen el rumor de que la última nota dirigida por el gobierno de Wáshington a Austria-Hungría sobre el hundimiento del "Ancona" ha producido indignación en los círculos oficiales de Viena.

Agregan que el canciller imperial Burian llamó urgentemente al conde de Tisza, primer ministro de Hungría, con el objeto de conferenciar acerca de la respuesta.

En Wáshington se admite que la situación es grave, porque la nota está concebida en términos inusitados en el lenguaje diplomático entre dos naciones amigas.

La violenta actitud del gobierno norteamericano puede evidentemente suscitar una ruptura.

Cordialidad turcogermana

CONSTANTINOPLA, 14. — El nuevo embajador de Alemania ante la Sublime puerta, conde Wolf Metternich, fué recibido por el sultán, con motivo de la entrega de sus credenciales.

La ceremonia revistió gran solemnidad.

El nuevo embajador llegó con su cortejo, en seis carruajes de gala, al castillo Dolma Bagtshe.

En su discurso el conde dijo:

"Mantendré y fomentaré con el mayor celo las relaciones turcogermanas.

Estas relaciones se fundan sobre la comunidad de intereses, los sentimientos de íntima amistad que unen a ambas naciones y la absoluta confianza de sus gobiernos, que aseguran un futuro feliz."

El sultán, en su respuesta, expresó su certidumbre de que los ejércitos de las dos naciones y sus aliadas que recientemente habían conquistado el paso libre del occidente al oriente vencerían a sus adversarios y recogerían después el fruto de una paz honorable, coronando así el triunfo obtenido,

Los austroalemanes capturados por el crucero francés "Descartes"

WASHINGTON, 14. — El gobierno de la Unión ha enviado hoy a París una nota pidiendo la inmediata liberación de los austroalemanes, que fueron capturados por los oficiales del crucero "Descartes" a bordo del vapor "Coamo".

El servicio militar en Inglaterra

NUEVA YORK, 14. — Comunican de Londres que el diputado Mr. Carson y algunos miembros del partido conservador propusieron en la cámara de los comunes la implantación del servicio militar obligatorio o, de lo contrario, la renuncia del gabinete.

Los víveres en Alemania

NUEVA YORK, 14. — Informan de Berlín que el Reichstag propuso al gobierno la creación de una oficina central encargada de establecer una fiscalización sobre los víveres, con el fin de impedir las especulaciones exageradas.

El Reichstag intervendría en el nombramiento de esa comisión

El discurso del canciller del imperio alemán. — Comentarios de la prensa inglesa.

BERLIN, 14. — Las noticias de Londres dan cuenta de que los más difundidos diarios ingleses comentan el reciente discurso pronunciado por el canciller alemán en el Reichstag en términos arrogantes.

La prensa inglesa rechaza la declaración de Bethmann-Hollweg sobre la disposición de Alemania para entrar en la discusión de razonables condiciones de paz.

Ciertamente no podía esperarse otro comentario de dicha prensa, porque el canciller mismo expuso el estado de ánimo que reinaba en los países enemigos, según sus propios órganos, y agregó que tal actitud era el mayor obstáculo para la paz.

La prensa inglesa declara que la paz es ahora imposible a causa de la situación militar favorable de Alemania.

Ha sido en esta ocasión, por lo menos, en que la prensa de Inglaterra ha confesado la superioridad militar de Alemania.

Los comentarios y la decisión que expresa de continuar la guerra por parte de los aliados, demuestran que sólo la esperanza de un cambio de la situación en el futuro induce a los aliados a perseverar en la lucha.

Como se recordará, el canciller declaró solemnemente que Alemania declina toda responsabilidad por la continuación de la guerra. Esta responsabilidad recaerá sobre Inglaterra. Las apreciaciones de la prensa británica prueban que Inglaterra la acepta.

Sin embargo, los periódicos ingleses y la opinión pública en Inglaterra no parecen tener un concepto cabal de este hecho, porque las frases que pronunció el canciller Bethmann-Hollweg acerca de la responsabilidad por la continuación de la lucha no han sido íntegramente publicadas en el Reino Unido.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

El estado del emperador de Austria

PARIS, 14 — "Le Matín" publica una información de Roma, según la cual, el arzobispo de Colonia, cardenal Hartmann, habría informado últimamente al Vaticano que las piernas del emperador Francisco José están paralizadas, y que no puede servirse de su brazo derecho, empleando un sello para la firma de los papeles de estado.

En favor de las compañías de navegación — Proyecto del gobierno

PARIS, 14 — "La Liberté" anuncia que ha sido retirado de la cámara de diputados el proyecto de compra de cincuenta vapores.

Se informa que el gobierno reemplazará ese proyecto por otro favoreciendo la iniciativa de las compañías de navegación.

PORTUGAL

Proyecto revocando el destierro de los funcionarios

LISBOA, 14 — Los diputados Pereira Victorino y Moura Pinto sometieron a la aprobación de la cámara de diputados un proyecto por el cual se revoca el destierro de los funcionarios.

ITALIA

Grave accidente de aviación

ROMA, 14 — Telegrafían de Milán que acaba de producirse un grave accidente de aviación.

Un nuevo aeroplano, con el que se hacía un vuelo de prueba en el aeródromo de Tagliedo, repentinamente se le vió volcarse y caer precipitadamente al suelo en el aeródromo, pereciendo los dos aviadores que lo tripulaban.

Se ignora hasta ahora la causa del accidente.

Funerales del príncipe Caetani

ROMA, 14 — Anuncian de Padua que se celebraron con gran solemnidad los funerales del príncipe Caetani.

El prefecto, el alcalde y las autoridades locales se hallaban al lado del féretro. Seguían el padre y los hermanos y un numeroso gentío.

Las tropas rendían honores.

ESTADOS UNIDOS

Inauguración de un canal en Alemania

NUEVA YORK, 14 — Anuncian de Berlín que ha sido inaugurado con solemnes ceremonias el canal de Minden y Hanóver, último ramal del gran canal del Rin y Hanóver, cuya construcción ha durado muchos años y cuyo costo se elevó a 240 millones de marcos.

Contra la monarquía en China

NUEVA YORK, 14 — Comunican de San Francisco que Tonking Chong, presidente de la Asociación Republicana China, la cual consta de setenta mil miembros en los Estados Unidos y trescientos mil en el norte y centro de América, pidió al presidente Wilson que no reconozca la monarquía que se piensa establecer en China.

Declaraciones del doctor Assis Brazil — El peligro alemán — Las relaciones con la Argentina — Aboga por la libertad de comercio.

RIO DE JANEIRO, 14 — "El Estado de Sao Paulo" publica un reportaje hecho al doctor Assis Brazil sobre la situación económica, financiera y política del Brasil y las medidas necesarias para el desarrollo de la agricultura.

Con relación a la población del Brasil, condenó la colonización japonesa.

Hablando sobre la Argentina, el doctor Assis Brazil se mostró decidido partidario de estrechar las relaciones entre los dos países, y recordó que cuando era él ministro en Buenos Aires propuso al gobierno brasileño que abriese los puertos a las harinas y al trigo de la Argentina, pues era éste el único medio de obtener en el Brasil pan barato, y en cambio la Argentina autorizaría la entrada libre al café, yerba mate, caucho, tabaco y cacao.

El doctor Assis Brazil no cree en el peligro norteamericano, pues juzga que las relaciones con dicho país son sinceras, pero sí cree firmemente en el peligro alemán, porque si Alemania saliese victoriosa en la guerra actual, dominaría los mares, lucharía con los Estados Unidos y después dominaría al Brasil.

ESPAÑA

Medidas contra el juego

MADRID, 14 — El ministro de la gobernación, Santiago Alba, reunió a todos los gobernadores de las provincias, recomendándoles prohibir severamente el juego.

La unión entre los prietistas y romanonistas

MADRID, 14 — El ex ministro García Prieto declaró que existe una unión absoluta entre los prietistas y romanonistas.

Agregó que aceptó la presidencia del senado para demostrar al país la solidaridad de la reconciliación.

La vuelta del señor Maura a la política — Declaración del señor Sánchez Toca

MADRID, 14 — El ex presidente del senado señor Sánchez Toca, felicitándose por la vuelta de Maura a la vida política activa, cree posible la formación de un gabinete presidido por el señor Maura.

Agregó que ese gabinete tendría el apoyo del partido.

El nuevo ministro de hacienda se aboca el estudio de los problemas económicos.

MADRID, 14 — El ministro de hacienda, señor Urzaiz, empezó el estudio de los problemas económicos, inspirándose en vistas nacionales.

Estima el señor Urzaiz que los gabinetes precedentes legislaron solamente en favor de algunas regiones.

Los nacimientos y las defunciones en Francia durante la guerra

El boletín oficial de Francia aparecido recientemente da a conocer las cifras relativas a los nacimientos y defunciones durante el año 1914, que comprende cinco meses de guerra.

La estadística no comprende a todo el país, pues no han podido ser incluídos los diez departamentos invadidos.

Según estas cifras, las defunciones fueron en el año ppdo. 647.549, lo que representa un aumento de 58.740 comparadas con las habidas el año 1913. El número de los nacimientos fué de 594.222, acusando una diminución de 10.232 sobre el año de 1913.

De manera, pues, que el exceso de defunciones sobre los nacimientos fué el año último de 53,327.

¿Cuál será la situación de Francia después de esta guerra, en la cual ha perdido y continúa perdiendo millares de vidas?

DE NORUEGA

LAS ELECCIONES GENERALES

Con motivo de las elecciones generales habidas en Noruega en el mes de octubre ppdo., el ciudadano Marius Nielssen, secretario general del Partido Socialista de aquel país, ha dirigido al periódico socialista "Justice", la siguiente carta:

"En nuestro país todo hombre y mujer goza del derecho del sufragio, pague o no impuestos. Sólo se niega ese derecho a los criminales, dementes y a aquellas personas que en el año de la elección hubieran sido socorridas pecuniariamente por el estado.

El país está dividido en 123 distritos electorales, correspondiendo un representante a cada uno. El voto es directo, y el candidato que obtenga más de la mitad de los votos se considera elegido. Si ningún candidato obtuviera la mitad de los votos, entonces se celebran nuevas elecciones, y estas segundas elecciones son completamente libre para todos los candidatos, y el candidato que obtenga la mayoría de votos resulta electo.

La primera elección tuvo lugar el 11 de octubre, y votaron 606.450 electores. Los votos se repartieron en esta forma: liberales (izquierda), 224.111; demócratas socialistas, 196.140, y conservadores, 186.199.

Este resultado aseguró a los demócratas socialistas un aumento de 71.118 votos sobre las elecciones de 1912, lo que representa un aumento de 56.8 o/o, mientras que el aumento obtenido por los conservadores sólo fué de 14.8 o/o, y por los liberales de 14.6 o/o.

En esta primera elección sólo se eligieron 39 representantes, pues los demás candidatos no alcanzaron el número suficiente de votos. De los electos, 34 son liberales, 15 socialistas y 10 conservadores.

El 25 de octubre y el 1 de noviembre se realizaron nuevas elecciones para elegir los representantes de los 64 distritos restantes.

En vista de nuestra aventajada situación, pues habíamos obtenido en la primera elección la mayoría de votos en 16 distritos, los liberales y conservadores se coligaron para impedir nuestro triunfo. Por este motivo sólo sacamos triunfantes a cuatro de nuestros candidatos en las segundas elecciones, quedando nuestra representación parlamentaria reducida de 23 a 19 miembros.

Los votos de estas segundas elecciones se repartieron en esta forma: liberales, 258.800; socialistas, 207.400, y conservadores, 192.600. La cámara ha quedado compuesta en esta forma: liberales, 77; conservadores, 23; socialistas, 19, e independientes, 4.

Si existiera entre nosotros la representación proporcional, la composición de la cámara sería la siguiente: liberales, 46; socialistas, 39; conservadores, 35, e independientes, 3. Sin embargo, el enorme aumento en el número de nuestros votos nos permite asegurar que, aun manteniéndose la actual ley electoral, aumentaremos nuestra representación en las próximas elecciones, que tendrán lugar dentro de tres años."

Un manifiesto búlgaro contra la guerra

Firmado por el grupo parlamentario del Partido Demócrático Socialista, se ha lanzado al pueblo búlgaro un extenso manifiesto denunciando que el gobierno, bajo la máscara de la neutralidad, ha realizado preparativos secretos para llevar al país a la guerra europea. Agrega el manifiesto que la colaboración con cualquiera de las partes en lucha sería igualmente desastrosa para Bulgaria, pues el país aun no se ha repuesto de los perjuicios ocasionados por las guerras últimas. Pero, agrega, los dos grupos burgueses, ya germanófilo o rusófilo, no cesan en sus trabajos. El triunfo de la causa de los primeros significaría poner contra Bulgaria a dos estados balcánicos (Grecia y Serbia) y a las cuatro grandes potencias: Rusia, Inglaterra, Francia e Italia. Por otra parte, Bulgaria expondría también sus costas a los asaltos por mar.

"Decidiéndose por cualquiera de las partes—continúa el manifiesto—se daría a los ejércitos extranjeros una oportunidad para entrar en los estados balcánicos y hacer de ellos el teatro de la guerra.

La única esperanza y prosperidad para los estados de esta península está en una paz efectiva entre ellos para aparecer unidos frente a las grandes potencias. Y esto sólo es posible constituyendo la Federación Republicana de los Balcanes sobre principios democráticos".

Termina el manifiesto aconsejando a los trabajadores que rechacen la guerra y trabajen por la paz, por la Federación Balcánica, por la solidaridad de los trabajadores y por la revolución social.

El salario obrero medio en Australia

La oficina nacional de estadística australiana en una de sus últimas publicaciones inserta el siguiente cuadro, que demuestra el salario obrero medio semanal que ganaban los trabajadores adultos de ambos sexos en el mes de marzo del corriente año:

Estado	Femenino	Masculino
Nueva Gales del Sur	15.34	32.39
Victoria	15.38	31.25
Queensland	15.53	30.49
Australia Sur	13.73	31.02
Australia Oeste	21.37	35.53
Tasmania	15.01	30.16

Los socialistas franceses y la conferencia de Zimmerwald

LA VANGUARDIA ha reproducido, en su número del 30 de octubre último, el manifiesto dirigido a los trabajadores de todos los países por el congreso socialista internacional de Zimmerwald, celebrado en los días del 5 al 8 de septiembre pasado, para tratar de la paz.

Debido a lo riguroso de la censura, los diarios franceses no pudieron dar a su debido tiempo ninguna información sobre este congreso, ni mucho menos publicar el manifiesto subscrito por los representantes socialistas de todos los países que lo formaban. Sólo dos meses después de su celebración, en su número del 12 de noviembre último, lo publicó "L'Humanité", haciéndolo preceder de un artículo de Pierre Renaudel.

Es sabido que los compañeros franceses Bourderón y A. Merrheim habían asistido al congreso individualmente, sin ningún mandato del Partido Socialista de su país. Esos dos ciudadanos, sin embargo, hicieron una propaganda activa invitando a varias organizaciones del Partido a adherirse a las conclusiones a que habían llegado los delegados del congreso. Esta actitud fué desautorizada por una orden del día de la comisión administrativa del Partido Socialista francés, en la cual se decía que "la lucha impuesta a los aliados por los dirigentes de Alemania debe ser conducida a su término lógico, es decir, hasta la derrota del militarismo alemán para que sea dada al mundo la grande y necesaria lección de una empresa de hegemonía quebrantada por la resistencia de los pueblos libres."

El manifiesto aludido hacía recaer la responsabilidad de la declaración de la guerra sobre "el imperialismo y el deseo de las clases capitalistas de todas las naciones de aumentar sus ganancias por la explotación del trabajo humano y de las riquezas de la naturaleza". Pero — pregunta Pierre Renaudel — ¿es posible que Austria hubiera podido mandar a Serbia ese ultimátum, del cual escribía Jaurés que todo en él parecía calculado "para hacer la guerra inevitable"?; ¿que Serbia lo hubiera aceptado casi por entero pidiendo se sometiera lo demás al arbitraje de La Haya, y que Austria, a pesar de ello, se hubiera arrojado sobre Serbia sin demora? ¿Habría podido verse a Alemania y Austria rechazar luego todas las ofertas de mediación que sólo podían salvar la paz del mundo, y ver a Bélgica, país neutro, invadido con desprecio de un tratado, y a Francia atacada no habiendo habido de su parte ningún gesto de agresión, sin que todo ello sirviera para determinar el deber de los socialistas, por amigos que fuesen de la paz?

El congreso de Zimmerwald recordaba que en Stuttgart, en Copenhague y Basilea los congresos socialistas internacionales habían indicado a los trabajadores el camino que debían seguir para mantener la paz. Pero los congresos internacionales citados, dice Pierre Renaudel, nunca han despreciado la independencia nacional. Siempre han afirmado, al contrario, que "contra el agresor" era un deber el defenderla. Lo que han condenado esos congresos es la guerra de agresión, de conquista y de hegemonía; y lo que han pedido a los socialistas de los países en lucha es juzgar la responsabilidad de sus propios gobiernos y no apoyarlos si son culpables.

Los delegados del congreso de Zimmerwald decían en su manifiesto que "en todos los países los capitalistas afirman que la guerra se hace por la defensa nacional, por la democracia y la libertad de las naciones oprimidas"; y contesta Renaudel que en Alemania no hay democracia, y que al lado de las grandes causas económicas ésta es la causa principal de la guerra actual. Ya Jaurés, en el congreso de Amsterdam, en 1904, había pronunciado la siguiente frase que, como muchas frases suyas, fué toda una profecía:

"Lo que en este momento pesa sobre Europa y sobre el mundo, sobre la garantía de la paz, sobre la garantía de las libertades públicas, sobre el progreso del socialismo y del proletariado, lo que principalmente pesa sobre el progreso político de Europa y del mundo, no son los pretendidos compromisos, no son las esperanzas venturosas de los socialistas franceses unidos a la democracia para salvar la libertad, el progreso, la paz del mundo; lo que pesa sobre todos es la impotencia política de la democracia socialista alemana."

"Las democracias — dice a su vez Renaudel en su artículo — son pacíficas y pueden reivindicar con orgullo esa tendencia. Pero si son atacadas, es preciso que uno de los dos principios en presencia triunfe. Lo que se juega en esta guerra es la libertad del mundo, el porvenir de la humanidad en una evolución tranquila y serena en que los pueblos evadidos de la terrible pesadilla tratarán de desarrollarse según su genio propio respetando el de los demás.

Pero si las democracias fuesen vencidas, ¿qué fuerza conservaría el socialismo para restablecerlas y llevarlas de nuevo hacia la luz, puesto que sólo habría sido en ellas un elemento de debilidad? Y donde el socialismo ha prestado su apoyo a las fuerzas imperialistas de violencia cuando han desencadenado el flagelo y cuando su responsabilidad estalla, ¿qué confianza podrá conservarle el pueblo que habrá dejado arrastrar hacia el abismo?"

Esto último, a juicio de Renaudel, es lo que constituye la responsabilidad de la democracia socialista alemana, la cual asociándose a los planes del pangermanismo, cometió el más burdo error. No dependía de su conducta matar a la Internacional, y hasta es probable que los horrores por los cuales los pueblos atraviesan darán a la organización de los trabajadores un nuevo impulso. Pero la democracia socialista se ha herido a ella misma dejando que Alemania fuera a su pérdida y no desligándose desde el primer minuto de la espantosa responsabilidad que asumía el imperio.

"Esto lo sintió Liebknecht primero, heroica pero algo confusamente, y luego otros, en pequeño número, como Bernstein, Haase, Kautsky, con un sentido político más profundo. Estos determinaron una corriente de opinión que se desarrolló en el seno de la democracia socialista, pero sin traducirse nunca por actos "políticos" que constituyeran un compromiso para el porvenir."

Renaudel termina su artículo con estas palabras:

"Alemania carece de tradición democrática y revolucionaria. Los mismos socialistas alemanes despreciaban un poco esa tradición y no pensaban en reanudar la cadena rota en 1848. Pero los acontecimientos son una terrible lección, y el fracaso de la tentativa de hegemonía imperialista puede conducir al pueblo alemán a un formidable movimiento de reacción."

UN NUEVO COMETA

Se acaba de recibir en el observatorio nacional argentino de Córdoba un cablegrama dando la órbita del nuevo cometa recientemente descubierto por el astrónomo Taylor en el observatorio del cabo de Buena Esperanza.

Los elementos de la órbita, según las computaciones hechas en el Studens Observatory Berkeley, de California, son las siguientes:

En fecha 4 de noviembre el cometa se aproximó más al Sol a una distancia de trescientos setenta millones de kilómetros. El plano de la órbita del cometa cruza la eclíptica en longitud de 108 grados y está inclinado en un ángulo de veintisiete grados. A causa del movimiento pausado del cometa desde su descubrimiento, la órbita es insegura.

Mañana estará en ascención recta cinco horas y diez y siete minutos; declinación, dos grados norte.

Se mueve despacio hacia el noroeste.

NOTAS MILITARES

CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

Nos escribe nuestro corresponsal en Bahía Blanca a propósito del licenciamiento de conscriptos de la armada:

Bahía Blanca, 14. — Terminó hoy sus servicios la división de "entrenamiento" que ha efectuado el último concurso de tiro de combate.

En la fecha son licenciados cerca de 1200 conscriptos, los que terminan su servicio de dos años.

Se prepara una fiesta para despedirlos.

Partirán en un tren expreso a Constitución, desde donde se dirigirán a sus hogares.

LOS CASTIGOS EN EL EJERCITO

Una agresión cobarde

A pesar de la reserva en que se ha pretendido mantenerlo, ha llegado a nuestro conocimiento un hecho que reviste gravedad, ocurrido en el cuartel del regimiento 4 de infantería. Se trata de un acto de violencia cobardemente llevado a cabo por un capitán contra la persona de un conscripto en circunstancias que éste intentaba socorrer a un compañero en trance apurado.

Según nuestros informes, hallábase el conscripto Carlos Matazza haciendo ejercicios cuando cayó bruscamente al suelo. Su compañero Salvador Morroni se apresuró a acudir en su auxilio, ignorando — dada su condición de novicio, pues aun no está definitivamente incorporado a las filas — que el soldado no procede sino por órdenes superiores, aunque la tierra se abra. Fué así que el movimiento generoso del conscripto Morroni sufrió un brutal castigo. El capitán Moreira, que se hallaba próximo, sacó su sable y aplicó a aquél un puntazo en la espalda, produciéndole una herida de cierta importancia. Morroni denunció lo ocurrido al jefe del cuerpo, quien se limitó a aconsejarle que fuera a curarse a la enfermería, pues "era un asunto sin importancia".

Ante estos hechos debemos creer que las deserciones del ejército tienen plena justificación.

Sobre la supuesta detención del transporte "Pampa"

Durante el día de ayer no se recibió ninguna comunicación oficial en el ministerio de marina sobre la detención del transporte "Pampa".

Informaciones de otra fuente hacen creer que lo sucedido en realidad es que el "Pampa" fué revisado por la oficialidad del crucero francés "Descartes" como está dentro de su derecho, para comprobar si el buque que lleva bandera argentina de guerra y tiene el nombre del aludido transporte es realmente tal. En cuanto a la afirmación hecha por un diario de Nueva York, caracterizado por su germanofilia, de que había sido apresado un camarero alemán del "Pampa", las mismas informaciones aseguran que es completamente antojadiza.

TEATROS

LOS ESTRENOS

San Martín — "Martín Fierro", teatralización de José González Castillo.

Hasta ahora, la compañía criolla tradicionalista que actúa en este escenario nos había ofrecido alguna exhibición folletinesca y una desgraciada evocación seudopoética de romanticismo gaucho. La conocida sobriedad artística de José González Castillo le llevó a cumplir con su misión de director de esa compañía, dándonos una fiel presentación escénica del poema de Hernández, evocando los interesantes personajes en su pintoresco ambiente y respetando la sabrosa y picaresca versificación. De esta manera la intriga primitiva y burda del drama está compensada por la curiosidad de las costumbres ligeramente satirizadas y sobre todo por la fluidez y amenidad del diálogo.

Tarea más difícil de lo que aparenta la del teatralizador, por la imposibilidad de la sujeción estricta y la imposibilidad de dar mucho relleve a cuadros fugaces. González Castillo salvó el obstáculo con habilidad de profesional.

Un poco tardío fuera, pues, ... a juzgar, aprovechando la ocasión, ... versos populares de Hernández, ... alto exponente de la literatura gauchesca, tan chispeante a ratos como ... da en otros, que tanto se ha ... de ellos que hubo quienes quisieron exaltarlos al grado de poema nacional por excelencia y hubo hasta quienes creyeron que nuestros poetas no hacían cosas mejores.

Nuestra labor se reducirá a ... el acierto del adaptador al respetar la graciosa verba, haciéndonos gustar ... la torpeza realista de una canción ... espiritualidad de una paradoja ... secuencia.

No obstante, tiene la adaptación ... lo pueril que era de esperar, y ... mos siempre la mucho más ... lación escénica que nuestra imaginación realiza durante las páginas del libro.

Por bien que hubieran caracterizado sus roles los actores del San Martín, nunca hubieran acertado con los tipos que nos habíamos forjado nosotros, y de ahí nuestra decepción ante un "viejo Vizcacha" asmático y ... por ejemplo.

No quiere decir esto que la interpretación haya sido mala. El actor ... hizo un estudio feliz del rol del protagonista, y algunos papeles secundarios prestaron con eficacia su concurso decorativo.

Nos sorprendió la omisión de un detalle característico de las costumbres criollas: tan rápidos son los ... que los personajes olvidaron matear.

CONCIERTOS

Asociación Wagneriana de Buenos Aires — Organizada por esta institución se realizará mañana, en el local de la calle Charcas, una velada musical en honor del Ateneo Nacional.

Con tal motivo se ejecutará el siguiente programa:

1, "Allegro de la sonata II" (opus ... núm. 2), Beethoven, para violoncelo y piano, por el señor Emilio Geisler, acompañado al piano por la señora Ignacia P. de García Horta; 2, "Canción ... Certamen", "Romanza de la estrella", "Tannhauser", Wágner, por el barítono señor José Vela; 3, "Sonata núm. ..." (opus 31, núm. 2), Beethoven: "Allegro", "adagio", "allegretto", por la señora Ignacia P. de García Horta; ... "Plegaria de Elsa", "Romanza" del segundo acto, "Lohengrin", Wágner, por la señora Isabel G. de Goula, acompañada al piano por el maestro don ... Goula; 5, "Hoja de álbum", "Siegfried Idil", Wágner, violín y piano, por los señores Telmo Vela y Luis R. Sammartino; 6, "Adiós al cisne", "Racconto" "Lohengrin", Wágner, por el tenor señor Pedro Bollo Marín.

Cerrará el acto el presidente del Ateneo Nacional, doctor David Peña.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el interior de los mataderos públicos, el peón Pedro Rossi, al cargar una res, cayó al pavimento y sufrió una contusión en la frente.

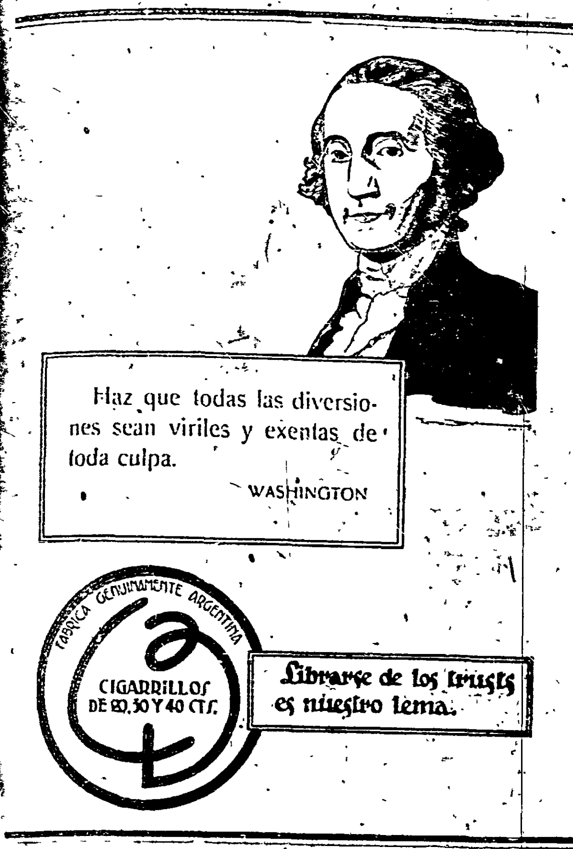
—En las vías del ferrocarril trocha angosta y calle Tilcara, el peón José Debeza, en circunstancias que descargaba de un vagón unos rollizos de madera, le fueron apretados los dedos pulgar y anular de la mano derecha.

—En la fundición Manuel García 13... los obreros Miguel Diego y Roque ...me, que construían una chimenea, a causa de haberse roto el andamio cayeron desde 4 metros de altura, sufriendo el primero de los nombrados lesiones internas, y el segundo lesiones en el brazo y pierna izquierdos.

NOTAS DE ARTE

Por los artistas argentinos en Europa — La exposición del salón Witcomb

Hoy será inaugurada en el salón Witcomb la exposición de obras de arte cedidas por pintores y escultores argentinos a beneficio de los colegas que se encuentran en Europa.



Comisión nacional de bellas artes

Las becas de música

Terminaron anteayer las pruebas definitivas a que fueron sometidos los cuatro compositores aspirantes a las dos becas de música "Gran premio Europa", resultando vencedores los jóvenes artistas Juan José Castro y Abel Rufino.

El primero de ellos, discípulo del conocido maestro Constantino Gaito, y segundo violín del cuarteto Fontova, es autor de una sonata para violín y piano.

Abel Rufino es un excelente pianista y autor de varias composiciones que hemos tenido ocasión de escuchar recientemente y que son una bella promesa.

Estas becas son por tres años.

Banda municipal

La banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, se ha trazado el programa de los conciertos que dará durante la presente temporada veraniega, en la forma siguiente:

Los martes actuará en la plaza Pueyrredón, de Flores; los jueves en los jardines de Palermo, frente a la avenida Alvear; los viernes en las Barrancas de Belgrano, y los domingos, en el local de la Sociedad Rural.

¿Y los barrios obreros?... Decididamente, Boca y Barracas, el parque de los Patricios, el parque Lezama, etc., no son lugares que, a juicio de la intendencia, merezcan ser incluídos en los programas de la banda municipal, creada para difundir la cultura artística entre el pueblo y sostenida con los dineros de éste.

NECROLOGIA

Falleció ayer el ciudadano Nicolás de Marinis, padre de los afiliados Luis, Florentino y Nicolás de Marinis, pertenecientes a los centros de la 18a. y 19a.

El sepelio tendrá lugar hoy a las 3 de la tarde. Casa mortuoria, Malabia 1617.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de ayer—Ordenanza de tráfico

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del doctor Marín, ayer se reunió la comisión municipal.

Entre los asuntos entrados dióse lectura a una nota de la Sociedad de autores nacionales en la que protestan de la resolución de la intendencia al clausurar el teatro Nacional por haberse representado una *obra prohibida* por la dirección general de teatros.

Acto continuo se resolvió tratar en la sesión del viernes próximo el despacho relativo al proyecto de reformas a la ordenanza de tráfico, cuyo estudio ha terminado la respectiva comisión.

Inmediatamente se pasó a tratar la orden del día, siendo aprobados sin discusión los asuntos siguientes:

Intendente: solicita autorización para expropiar un terreno de propiedad del señor Francisco Lanúes.

—Intendente: solicita autorización para expropiar un terreno de propiedad del doctor Justo Barcos.

—Emilia M. Eldoon: solicita una indemnización.

—Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad: cobro de una suma por servicio de alumbrado.

—Intendente: solicita se voten los fondos para el pago del adoquinado construído frente a la Sociedad Misionsdruckerei.

—Ferrocarril del Oeste: permuta de terrenos.

A las 7.15 p. m. se levantó la sesión.

Sotanas, fetiches y radicales

El tranvía de la línea 102, en que viajábamos ayer tarde, tuvo que detenerse cerca de una hora en Montes de Oca y Villafañe, esperando que pasara la mascarada religiosa organizada en la iglesia de Santa Lucía.

La procesión, escoltada por un piquete de bomberos y acompañada de la banda de música de la policía, recorrió lentamente parte de la avenida Montes de Oca seguida de un grupo de beatas, que, debido a lo elevado de la temperatura del día, sudaban la gota gorda.

Desde el balcón del comité radical, engalanado con banderas argentinas, otro grupo de beatas arrojaba flores al paso de la comitiva, lo que dió lugar a que algunos pasajeros comentaran sabrosamente la actividad políticoclerical de los regeneradores de nuevo cuño.

Nos informaron luego que en el local del comité funcionaba un bazar a beneficio de la virgen: una figura de madera tallada con verdadero mal gusto.

La cuña balcánica

Londres, noviembre de 1915.

Nadie que tenga un átomo de inteligencia y otro átomo de sinceridad podrá negar que la situación económica de Alemania es ruinosa comparada con la de los aliados; que su armamento y su municionamiento son inferiores en cantidad y calidad a los de sus enemigos; y, sobre todo, que sus reservas humanas están enteramente agotadas, mientras las del cuádruple acuerdo son inagotables. Por otra parte, sin embargo, parece ser como si la situación del cuádruple acuerdo fuese hoy más crítica que nunca desde la llegada de los alemanes a las puertas de París. ¿Cómo explicarse está contradicción? Sencillamente, se trata de una contradicción ficticia; no hay tal contradicción.

Si se cogen uno por uno los factores que constituyen la fuerza de los aliados: su riqueza, sus industrias guerreras, su cantidad de hombres y el temple moral de estos hombres, y se hace una suma de todos ellos, no cabe duda que el total excede notoriamente al total de factores análogos que constituyen la fuerza de Alemania. Pero lo que parece desprenderse de algunos hechos recientes es que esos factores del cuádruple acuerdo no parecen hoy movidos por un espíritu absoluto de apreciación, de unificación. Dijérase que en el instante en que los aliados alcanzan una patente superioridad general, se interpone en sus relaciones un elemento extraño que tiende a debilitarlos desuniéndolos, una especie de cuña que se esfuerza en separarlos. Nos referimos a la campaña de los Balcanes.

Ni un instante se ha olvidado Alemania de su suprema estrategia política: desunir a sus enemigos. Pero esta acción política estaba hasta ahora subordinada a la acción de las armas. Más que forzar la separación de los miembros que forman el cuádruple acuerdo, quería Alemania cercenar o mutilar alguno de ellos. *Primero quiso amputarle* Francia para volver tranquilamente contra Rusia e Inglaterra; fallido este plan, trató de cortar por lo menos un trozo del brazo gigante de Rusia, para volver de nuevo sobre Francia e Inglaterra. *También fracasó esta tentativa.* No había modo de despedazar por la fuerza el cuerpo de los aliados.

Entonces debió pensar Alemania en trasladar su iniciativa a los Balcanes. Es posible que sólo fuera buscando una utilidad inmediata: la ayuda de los búlgaros, algunos metales, un poco de trigo. Pero acaso llevase la guerra a los Balcanes, a ese hervidero de incalculables elementos psicológicos, con la vaga esperanza de convertirlo en cuña entre las naciones del cuádruple acuerdo. Tuviera o no conciencia de la capacidad desunificadora de esa parte del Oriente europeo, lo cierto es que ninguna otra acción de Alemania, política o militar, ha causado efectos tan disgregantes, como su campaña balcánica. Ha motivado una crisis ministerial en Inglaterra y otra en Francia. En estos instantes, abandonando el ministerio de la guerra, que ocupaba desde el comienzo del conflicto, va lord Kitchener con probable rumbo a Salónica, quizás a Egipto. Y en Londres acaba de anunciarse que en breve se celebrará un consejo de guerra con asistencia de ministros ingleses y franceses. Evidentemente, todos estos movimientos giran en torno de la campaña balcánica.

Sin pretender estar en ningún secreto diplomático, bien se adivina tras esas idas y venidas, entradas y salidas, un franco desacuerdo entre Inglaterra y Francia respecto de la guerra balcánica. Acaso se sienta en Francia escasa simpatía por la intervención en esa campaña. El problema de los franceses, antes que libertar a Serbia, es libertar a su propio territorio y el de Bélgica. Probablemente, Joffre y la mayoría de los que en Francia dirigen la guerra se inclinan a condentrar sus esfuerzos en Occidente, en sus propias líneas de fuego, en vez de distraerse con remotas empresas. Después de todo, ¿qué importa — en el conjunto de la guerra, claro es — que las huestes germánicas atraviesen los Balcanes y lleguen a Constantinopla? Eso no puede producir más que un efecto político, y con efectos políticos sólo no se ganan las guerras.

En cambio, los ingleses deben ser, en general, decididos partidarios de intervenir en los Balcanes. No interviniendo de un modo eficaz, se hace más y más improbable que Grecia y Rumania tomen las armas contra Alemania. Al contrario, sería de temer que el avance de los alemanes hasta Constantinopla indujera a los griegos, por lo menos, a intervenir contra los aliados. Aparte de esto, los ingleses ven la guerra desde otro punto de vista, que les afecta muy en lo íntimo. Dejando a los alemanes operar a sus anchas en Oriente, no sería difícil que se atrevieran a cruzar el Asia Menor, Siria, la península del Sinaí y atacar el Egipto por el canal de Suez. Prueba de que esta posibilidad preocupa en Inglaterra es el avance sobre Bagdad. Y hay razón para que preocupe.

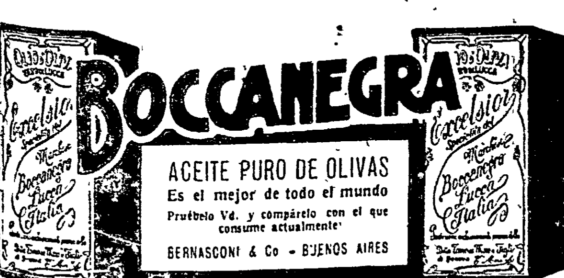
Los alemanes en el Egipto producirían en todo el imperio británico un efecto doloroso. Deprimiría los ánimos en Inglaterra y en las colonias enteramente leales. En otras, como en la India, la reconquista del Egipto, aunque fuese momentánea, por un poder musulmán — ya se cuidarían los alemanes de mandar los turcos por delante — tendría quizás una repercusión subversiva. Al resolverse *Inglaterra* por una enérgica intervención en los Balcanes, busca la defensa de la integridad y del orden de su imperio.

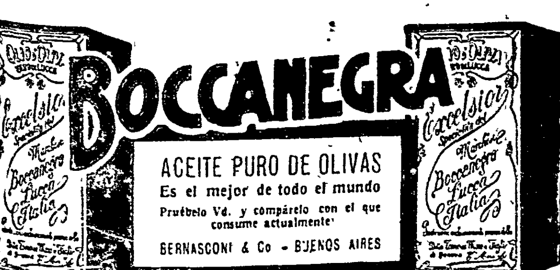
La actitud de Italia parece vacilar entre el criterio de Francia y el de Inglaterra. De una parte se inclina a desentenderse de la campaña balcánica; de otra, la empujan a ella sus intereses en Albania y en general su política mediterránea. Pero aun cuando le interesara más intervenir que abstenerse, hay *un motivo que acaso la fuerce*, contra su voluntad, a permanecer alejada, motivo que quizá no hayan tenido en cuenta los censores de Italia. Es la tirantez de relaciones entre italianos y griegos. La vecindad, la oposición de algunos intereses, acaso enconos históricos todavía latentes, son causas que contribuyen al distanciamiento entre los dos pueblos, mediterráneos. Probablemente, en ningún país, ni en Alemania, ni en Austria, ha tenido Italia prensa más agresiva que en Grecia. Esto hace temer que si los italianos fueran a los Balcanes, los griegos, ya tan remisos, verían en ese hecho fundamento bastante para ponerse decididamente de parte de los alemanes. La situación es en extremo delicada.

En este desacuerdo sobre la campaña balcánica está la raíz de la crisis por que pasa el cuádruple acuerdo. Hasta ahora hubo rozamientos entre los pueblos que lo componen por estimar de modo diverso la velocidad con que cada uno iba a la acción común. Creían los franceses — olvidándose de la guerra por mar — que los ingleses se rezagaban en exceso; creían también los rusos que ingleses y franceses no apretaban el paso en la medida necesaria. Pero éste era *un criterio popular*. Los directores políticos y militares, viendo la guerra en su conjunto y complejidad, trabajaban armónicamente. Ahora el espíritu de desunión tiene caracteres más hondos. No es de abajo, sino de arriba. *No es por supuestas diferencias* de velocidad, sino por reales diferencias de dirección. Esto puede debilitar el esfuerzo de los aliados, si lo desune. Puede también quebrantar su unión moral, dando un aspecto de egoismo a lo que acaso sea sincera interpretación del interés común. En estas circunstancias, por varias sendas, que positivamente tienen un punto de origen, Alemania tienen voces e insinuaciones de paz. La situación es crítica. La cuña balcánica que Alemania ha clavado entre los miembros del cuádruple acuerdo, puede ser, no el triunfo, que eso los mismos alemanes lo dan por excluído, sino la aminoración de su derrota. Veremos si en el próximo consejo de guerra anglofrancés se restablece el acuerdo.

Luis ARAQUISTAIN.







LAS CONFERENCIAS DE HOY

Conferencias y manifestación de las secciones 11a., 14a., 19a. y 20a. — Se realizarán a las 8.30 de la noche con arreglo al siguiente programa:

Centro de la 20a. — En Cerrito y Posadas, conferencia. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y diputado Adolfo Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación, con una banda de música, por Libertad, Charcas, Paraná, Paraguay, Montevideo, Córdoba y Callao al encuentro de la 14a.

— Centro de la 14a. — En Callao y Córdoba, conferencia. Oradores: Joaquín Apolinario y diputado Antonio Zaccagnini.

A la llegada de la columna de la 20a. se irá en manifestación por Callao hasta la plaza del Congreso.

— Centro de la 19a. — En Pueyrredón y Las Heras, conferencia. Oradores: Alberto Salís y diputado Enrique Dickmann.

Terminada la conferencia se irá en manifestación, acompañada de una banda de música, por Pueyrredón y Corrientes, al encuentro de la 11a.

— Centro de la 11a. — En Corrientes y Paso, conferencia. Oradores: Héctor González Iramain y diputado Nicolás Repetto.

A la llegada de la columna de la 19a. saldrá en manifestación por Corrientes, Pueyrredón, Rivadavia hasta la plaza del Congreso.

A la llegada de las dos columnas a la plaza del Congreso, partirá la manifestación por avenida de Mayo, Libertad, Lavalle, Reconquista hasta LA VANGUARDIA, donde harán uso de la palabra el ciudadano Esteban Jiménez y el diputado Antonio de Tomaso.

El orfeón socialista cantará varias piezas de su repertorio durante el recorrido de la manifestación.

En Nuevos Mataderos. — A las 8.30 p. m., función y conferencia.

Esta última estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea.

En la plaza Constitución (sección 3a.) — A las 8.30 de la noche.

Oradores Domingo Besasso y Basilio Vidal.

En el Cine "G. Mitre" (Boedo 957) — A las 8.30 p. m., función y conferencia.

Sobre "Reglamentación del trabajo a domicilio" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA DE LA CASA KRAFT

UNANIMIDAD DEL MOVIMIENTO

Entusiasmo de las mujeres obreras

Como un sólo hombre, el personal gráfico de la casa Kraft se ha declarado en huelga, reclamando el cumplimiento de las tarifas de salarios mínimos y el reglamento de trabajo convenido entre la Federación Gráfica Bonaerense y la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Antes de apelar al recurso extremo de la huelga, la comisión general administrativa de la Federación, en nombre del personal de la casa, gestionó el cumplimiento del convenio, encontrándose siempre con la intransigencia del señor Kraft, que pretende obligar a los obreros gráficos a trabajar en condiciones inferiores a las que rigen en la mayoría de los establecimientos similares, pero no ha tenido en cuenta la voluntad de los obreros, que no están dispuestos a consentir que queden en desuso las importantes mejoras, conquistadas por la organización del gremio.

La nota simpática de este movimiento, que cuenta con el apoyo solidario de la Federación Gráfica Bonaerense, la están dando las mujeres del establecimiento que se han plegado a la huelga, trasmitiendo su optimismo y sus *entusiasmos* a los demás compañeros de lucha.

En el local de la Federación, Estados Unidos 1056, efectuó ayer dos asambleas, el personal declarado en huelga, reflejándose en ellas la unánime solidaridad de todos los huelguistas *y la firme voluntad* de continuar la lucha hasta obtener el triunfo completo de sus justas reclamaciones.

Los obreros gráficos de las demás casas siguen con interés este hermoso movimiento, que pone de relieve el espíritu de lucha de la Federación presentando la batalla a los malos industriales que tratan de explotar de una manera infame a sus operarios.

LOS CHAUFFEURS

La huelga general del gremio — El petitorio formulado hace 7 meses

Cansado de esperar meses y meses la anhelada reforma de la actual ordenanza de tráfico, el numeroso gremio de chauffeurs, reunido anteanoche en asamblea general extraordinaria, resolvió ir a la huelga general del gremio si para el 2 del próximo mes la comisión municipal no cumpliera lo prometido: ocuparse en el actual período de *reformar la ordenanza* de tráfico, considerada por el gremio como vetusta e insuficiente para las proporciones que ha tomado el movimiento de vehículos en la capital.

El petitorio presentado ya en el mes de abril próximo pasado al intendente doctor Gramajo, e informado favorablemente por la comisaría y la oficina de tráfico, comprende las siguientes cláusulas:

1o. a) Que se establezca la mano obligatoria dentro del perímetro de las calles siguientes: Brasil, al sur; Paseo Colón y Paseo de Julio, al este; Callao y Entre Ríos, al oeste, con excepción de las avenidas.

b) Que la mano sea obligatoria, tanto de día como de noche, durante los días de trabajo y los festivos, indistintamente.

c) Que se obligue a cumplirla a todo vehículo, policial, municipal y de correos, carros, carritos de mano, etc., excepto las ambulancias de la asistencia pública y el cuerpo de bomberos.

2o. Que sea libre la circulación en busca de pasajeros en dirección norte a sur o viceversa, día y noche, y en todas las calles, menos Florida y San Martín.

La circulación de vehículos de este a oeste y viceversa será prohibida solamente de 10 a. m. a 6 p. m.

En las calles Bartolomé Mitre y Cangallo hasta Esmeralda el tráfico será libre todo el día.

3o. Que se disponga el libre estacionamiento, sin distinción de número ni de color, *en todas las plazas*, en la dársena y en todas las estaciones de ferrocarril, y la anulación de los permisos especiales otorgados para estacionarse en determinados sitios a determinados coches.

4o. Reglamentación del tráfico en el hipódromo y en la avenida Alvear.

5o. Las infracciones deberán ser comprobadas en el acto de cometidas, y para hacerse efectivas las multas a que diera lugar.

6o. Será facultad del chauffeur hacerse despachar por el pasajero cuando no pueda esperar en el mismo sitio en que este último, desciende o en edificios con varias entradas y salidas.

Antes de la fecha señalada para el movimiento general del gremio la comisión de tráfico del sindicato "Unión Chauffeurs" enviará una nota a la junta municipal solicitando la reforma de la ordenanza y recordando al mismo tiempo las promesas hechas sobre el particular y hasta la fecha no cumplidas.

De producirse el conflicto anunciado, los responsables del mismo son los señores de la comisión municipal, que a pesar de tener en su poder desde hace varios meses el proyecto de reforma no han querido ocuparse de él, no obstante reclamarlo con insistencia un gremio compuesto por más de *12.000* hombres de trabajo.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa de este sindicato en su local social, Estados Unidos 1056.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Reorganización del gremio de oficiales sastres. — De nuestro estimado colega "El Socialista" de Santiago del Estero tomamos la siguiente noticia:

Gremio de sastres y anexos — Se han reorganizado los trabajadores de este gremio, lo que altamente nos satisface y que sin reservas de ninguna clase aplaudimos.

Ojalá los demás gremios tomasen ese digno ejemplo en bien de sus intereses inmediatos de lucha de clases, que los capacitará paulatinamente para dirigirlos hacia el triunfo de la emancipación obrera.

Desde ya ponemos a la disposición de la nueva organización nuestras columnas para cuanto tenga relación con sus intereses.

El local del gremio está ubicado en la calle Pellegrini 586.

El proceso de Berisso

Actos de solidaridad en favor de los presos

Organizadas por la Federación Obrera Regional Argentina, se realizarán mañana, a las 8.30 p. m., las siguientes conferencias de protesta contra el bárbaro dictamen del fiscal que pide 25 años de presidio para cada uno de los nueve obreros presos:

En Pasco y Victoria — Oradores: Maqueira, Cueto y Senra Pacheco.

En la plaza Italia — *Oradores:* Bautista V. Mansilla, Antonio Bravo y Acuña.

"EL REBAÑO"

Así calificó a los socialistas el doctor Palacios, en el teatro Nuevo, en el mitin que la Sociedad de autores celebrara el sábado ppdo. para protestar de la actitud del intendente contra la empresa del teatro Nacional.

En las pocas palabras que pudo pronunciar, la hiel del despecho salía a borbotones de sus labios, pretendiendo contestar así a las ruidosas y espontáneas manifestaciones con que se acoge siempre a los hombres que han caído, por causas diversas, en la impopularidad.

No pudiendo substraerse a esa condición espiritual del hombre inferior, se desató en insultos groseros contra los "fanáticos" (léase Partido Socialista), tildando de "rebaño" a los mismos a quienes no ha mucho tiempo calificaba de muy distinta manera. Las condiciones de "digna altivez", de "cultura intelectual", de "pureza moral", de "nobles ideales" y "afirmadas convicciones" con que aderezaba sus arengas cuando se dirigía al pueblo, han sido substituídas por la clasificación perversa y denigratoria de "rebaño". El "rebaño" de hoy es aquel mismo que, considerándole en la misma "majada", aplaudía sus discursos con entusiasmo, defendía su cuerpo en momentos de agitaciones populares de posibles atentados de la policía, y lo llevó, como exponente de los ideales del "rebaño", al puesto eminente de legislador.

Para él, el "rebaño" es el pueblo de la capital, inteligente y culto, que ha sabido apreciar la labor inmensa, fecunda y revolucionaria del Partido Socialista, entregado con tesón a la obra diaria de cultura popular, al perfeccionamiento de las prácticas democráticas, a la crítica razonada de todo cuanto afecta a la vida económica y política de la república, y, especialmente, dedicando su acción a elevar la triste condición del pueblo que trabaja y sufre. Labor profunda, saludada y reconocida por un pueblo digno y consciente en plebiscito libre, quien ha proclamado la suprioridad moral y mental del Partido Socialista sobre las demás agrupaciones políticas. Y el doctor Palacios, que ha formado parte de esa colectividad laboriosa, culta e inteligente, se insulta a sí mismo, se denigra a sí mismo, porque él era uno del "rebaño".

El "rebaño" de hoy, que grita y lo apostrofa hasta reducirlo al silencio, es el mismo pueblo que, si sabe apreciar condiciones de saber y virtud, y premia muchas veces con exceso generoso a los hombres que representan la síntesis de sus ideas y aspiraciones, no perdona tampoco las falsedades ni las apostasías.

El "rebaño" zaherido por el "apóstol" del socialismo de nuevo cuño, es el pueblo viril que castiga como merece al traidor de una causa noble, como es el socialismo internacional. Es el mismo pueblo que, en el orden colectivo, se entrega a las manifestaciones de la ira reivindicadora y justiciera, y derroca instituciones corrompidas o perversas. El "rebaño" francés que se apoderó de la Bastilla y que realizó la revolución más trascendental de la historia, ha sido cantado y enaltecido por el líder de los amarillos. Temas fáciles para sus arengas revolucionarias han sido también los "rebaños" que abatieron para siempre el poder temporal de los papas y dieron unidad al pueblo itálico; y "rebaños" fueron los que efectuaron revoluciones gloriosas en todos los países del mundo, y de "rebaños" califica, en fin, al pueblo argentino, al constituirse en nación independiente y libre.

Todas las libertades conquistadas, todos los pasos dados por la humanidad en el camino del progreso débense sola y exclusivamente a los "rebaños" humanos, contra los cuales se revuelve, airado e insolente. Si hubiera consecuencia en su sentir y pensar, y si su "endiosamiento" no lo condujese a extravíos como el que sufre, serían suficientes las manifestaciones del "rebaño" para comprender, por deducciones lógicas de la historia, que no es éste un conjunto de obreros "fanáticos", "inconscientes" ni "sectarios", sino hombres sinceros que sienten, que comprenden un ideal, que procuran que éste no sea manchado con burdas mistificaciones por los que se dicen fieles a la Internacional, al propio tiempo que, inventando un "socialismo" nacional, hacen coro al desenfrenado chauvinismo patriotero y regresivo.

Declárese él y quienes lo siguen radicales, demócratas progresistas, conservadores u otra cosa, y el "rebaño" será respetuoso, tolerante y transigente en su propaganda y en su acción; pero falsear las doctrinas y los principios fundamentales del socialismo internacional, con la agravante de un innoble y preconcebido móvil confusionista, eso es muy peligroso. — Alfonso P. Castro.

COBRO DE SALARIOS

En el mes de noviembre, *218 obreros* se presentaron ante la asesoría jurídica gratuita para trabajadores que el departamento del trabajo tiene establecida, solicitando gestiones en su favor para obtener el cobro de salarios adeudados por sus patrones. El monto de estos salarios reclamados ascendía a la suma de $ 15.029, que era adeudada por 137 patrones. Directamente se consiguió que los reclamantes percibieran la suma de $ 4.479. Por la suma restante se realizan diversas gestiones y se formularon 70 demandas ante la justicia de paz.

Crónica del delito

El pago con vales — En Berisso, Alberto Tomaghelli, subcontratista de afirmados, fué herido de dos balazos en el muslo por el ex peón Salvador Monga por no hacerle efectivo el pago de un vale.

Herido de un balazo — José Bellati hirió anoche de un tiro de revólver en el brazo izquierdo a José Blanco, que lo amenazó en el café Defensa 1496.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 8 robos y hurtos, 5 agresiones y 4 estafas.

DE LUJAN

Un asesinato — La señora Ana Rich de Casas nos escribe desde Luján, donde *se domicilia*, comunicándonos que ha sido asesinado alevosamente su esposo, Florencio Casas, a las 11 a. m. del día 10 del corriente, en la confitería "La Perla", de esta localidad, por el individuo Ramón Rey, y temiendo que pueda quedar impune este asesinato, en el que ha habido — dice — ensañamiento y hasta premeditación — según cree, — nos pide que hagamos conocer el hecho del público y del gobierno.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la esquina de San José y Moreno fué atropellado el agente de la sección 6a. de policía Ramón Vieytes por los caballos de una chata.

Vieytes resultó con varias contusiones en el cuerpo, las que le fueron curadas en la asistencia pública.

—En Vieytes e Iriarte, Francisco Gentile fué atropellado por un automóvil y sufrió lesiones en el cuerpo.

—El menor Israel Bisnajosky, al cruzar la calzada de la calle Sarmiento frente al número 2267, fué atropellado por un auto y sufrió lesiones en el brazo y pierna derechos.

—En la calle Callao y avenida Alvear, el vehículo guiado por el chauffeur Luis Coda chocó con un tranvía del Anglo Argentino, cuyo conductor, David Portela, sufrió lesiones en las manos.

—En la avenida Alvear y calle Malabia, un hombre pobremente vestido fué arrollado anoche por tres autos que a toda velocidad marchaban por la primera hacia el oeste y que desaparecieron. Aquél sufrió heridas muy graves y sin conocimiento fué trasladado al hospital Fernández.

—En la calle Rivadavia frente al número 2516, el auto 548 embistió a Pascual Papalia, y le produjo lesiones internas graves. Se cree que fallezca sin recobrar el conocimiento.

HECHOS DIVERSOS

EL CALOR

La elevada temperatura de ayer produjo algunas víctimas. La policía hizo atender a las siguientes:

José M. Peralta, argentino, casado, de 54 años de edad, domiciliado en la ciudad de La Plata, calle 60 número 985, cayó en avenida de Mayo y Perú. Está grave y se asiste en el consultorio central de la asistencia pública. Jesús Varela, peón, soltero, español, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Juncal 757. Fué atacado en el paseo de Julio y Libertad, y lo recogió la asistencia pública, en cuyo consultorio quedó en observación. Miguel Brembaul, en la calle Cangallo 3653 (carpintería), sufrió un ataque de "coup de chaleur". Ramón Rodríguez Olivera, argentino, soltero, de 33 años de edad, empleado, domiciliado en la calle Arévalo 2364. Bernardo Maccio, argentino, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Ombú 714. En la avenida San Martín y Nueva York fué recogida una persona insolada, cuyo estado es grave.

—En Rivadavia y Pedernera el agente de la sección 10a. Paulo Figalli sufrió un ataque de insolación.

—En las calles Moreno y Perú, Ramón González, español, de 29 años, sufrió un ataque de insolación.

Han caído también insolados muchos caballos.

El baño de los pobres — Menor ahogado

En el paraje conocido por arroyo Medrano, a la altura de la calle Colodrero, y como a dos cuadras de la avenida del Tejar, el menor de 11 años, Francisco Cubero, con el propósito de bañarse, se arrojó al agua y pereció ahogado, a pesar de los esfuerzos realizados por su hermano Evaristo para salvarlo.

El cadáver de Francisco fué conducido a la comisaría 31.

Los perros sueltos — En la calle San Eduardo, frente al número 1471, el menor de 6 años David A. Gualiagnone fué mordido anoche por un perro en la pierna izquierda.

Principio de incendio — En un club de profesores de música que existe en Corrientes 1612 se declaró un incendio. El fuego fué notado por el peón del club Enrique González, quien dió cuenta del hecho a la policía.

Al lugar del siniestro concurrió en el acto un destacamento del cuerpo de bomberos, consiguiendo en pocos minutos dominar el fuego.

El incendio no causó mayores pérdidas, quemándose únicamente algunas ropas y muebles depositados en una pieza de madera que se hallaba situada en el fondo de la casa.

Los vencidos de la vida — Ayer a las 2 p. m., en el interior del cementerio de La Plata, Juan Ferrari, por estar cansado de la vida, según lo ha dejado escrito, se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha, falleciendo en el acto.

El extinto, según datos, tiene familia, ignorándose donde reside.

—En el cementerio de Mercedes, Juan Ferrari quitóse la vida descerrajándose un tiro en la sien derecha.

Accidente ferroviario — En Pehuajó, a las 3.30 p. m., mientras el tren de carga número 328 efectuaba maniobras, al enganchar un lote de vagones y ponerlos en movimiento golpeó a Francisco Fionili, que dormía debajo de ellos, produciéndole lesiones leves.







DE ROSARIO

Cisma radical — La política en la municipalidad — Petitorio obrero — La acusación al concejo deliberante — La policía radical.

La proximidad de la fecha en que deben realizarse las elecciones provinciales para elegir gobernador y vice y renovar la legislatura está obligando al comité nacional radical a definirse de una vez ante el cisma planteado hace más de un año. Ya no le es posible asumir actitudes que no definen nada. Los disidentes han proclamado su fórmula, lo que obliga a los oficialistas a no perder tiempo.

Por esa razón es que el gobernador Menchaca, asumiendo la representación del radicalismo puritano y regenerador, ha emplazado al comité nacional para que decida cuál de los dos bandos en que está dividido el partido merece el apoyo de los dirigentes del radicalismo. No hay duda que el comité nacional reconocerá como único partido radical al oficialismo santafecino. Lo contrario sería proclamar la incapacidad del partido radical para administrar y para realizar la obra regeneradora, y reconocer que las oligarquías del pasado viven en Santa Fe, pero con otro nombre.

Y por un cálculo electoral, producto de una ciega ansia de triunfar "cueste lo que cueste", mareados por el posible usufructo del presupuesto de la nación, el comité nacional ha de ratificar los rumores que corren, según los cuales el oficialismo será reconocido como partido radical en la provincia de Santa Fe.

Por su parte, los disidentes no transigirán y están dispuestos a ir a todas las elecciones con candidatos propios.

—El domingo por la tarde se realizó la asamblea de los obreros municipales en la que se trató la exoneración de los obreros sin derechos políticos, que son despedidos.

Después de una amplia discusión se resolvió presentar el siguiente petitorio al intendente municipal, que deberá ser contestado en el término de 48 horas:

"1o. Reposición en sus puestos de todos aquellos obreros que han sido despedidos sin cometer faltas en el servicio.

2o. Que se cumpla la ordenanza en lo que se refiere a las multas.

3o. Que se haga efectiva la ordenanza núm. 39 sobre accidentes del trabajo.

4o. Que se reconozca el derecho de intervención de la sociedad mutualista de obreros municipales cada vez que ésta haga reclamaciones dentro de las condiciones establecidas."

Como se ve, la última cláusula del petitorio de los obreros municipales, de aceptarla el intendente, significaría el reconocimiento liso y llano de la sociedad, y ello daría lugar a que los obreros despedidos por las causas conocidas tuvieran intervención en la instrucción del sumario que ha ordenado el intendente.

—Después de un detenido estudio de los antecedentes de la famosa acusación del fiscal de estado, doctor Jiménez Melo, al concejo deliberante, el juez doctor Newell ha dictado un auto en el que establece que los cuerpos colegiados no pueden ser acusados por delito de desacato.

La resolución del juez Newell da por terminado el incidente, no haciendo lugar a la acusación fiscal. Pero el doctor Jiménez Melo apelará, cumpliendo así los propósitos del gobernador de "aplastar" al concejo deliberante.

De más está decir que si la cámara de apelaciones dicta la misma resolución que dictó el doctor Newell, el concejo tomará sus represalias acusando por cualquier causa al intendente.

—De Barlett comunican un hecho bochornoso cometido por la policía radical de aquella localidad.

Se trata de que los desocupados son apaleados sin piedad por los satélites del menchaquismo. En un tren viajaban haciendo "custodia" dos agentes y advirtieron que varios desocupados iban en el convoy. Varios consiguieron el propósito, e inmediatamente, el esbirro Pedro Gómez, machete en mano, asestó sendos golpes en la cabeza al obrero Luis Monti. El herido, de cierta gravedad, fué curado de primera intención en la comisaría de Barlett.

Estas son las consecuencias del famoso decreto del doctor Menchaca, que aconseja mayor vigilancia en las estaciones.

De La Plata

Suspensión del escrutinio de las elecciones de Pergamino — Ayer la junta electoral no se reunió por falta de número, no pudiéndose hacer, por lo tanto, el escrutinio de las elecciones de Pergamino del domingo ppdo.

Para hoy, a las 2 p. m. está citada la junta para hacer tal trabajo. La negligencia de los altos magistrados que componen esa junta es algo inconcebible.

Si hoy tampoco se reúne, cosa poco difícil, viola abiertamente la ley electoral que ordena que el escrutinio se haga dentro de los tres días siguientes a los que se efectuaron las elecciones.

El derecho de reunión — Evasivas de un ministro — El ministro de gobierno de la provincia, doctor Gabino Salas, no ha firmado aún el decreto por el cual se niega el permiso pedido por el Partido Socialista y la Federación Obrera para hacer mitines de protesta por el procesado de Berisso, hecho por el fiscal doctor Idoyaga Molina.

Habíase comprometido el doctor Salas a firmar el decreto ayer, y a dar las razones de por qué el P. E. niega el permiso para esas manifestaciones.

Hállase ese funcionario en una disyuntiva bastante grave: sabe que el negar el derecho de reunión constituye algo nunca visto, y que solamente puede suceder en Rusia; pero si opera con su modo de pensar, se coloca frente al jefe de policía, señor Doyhenard, personaje funesto para el pueblo de la provincia.

Vialidad — Ha sido librado al servicio público el puente construido sobre el arroyo "Chapaleofú Chico" en su cruce con el camino parcial de Tandil a Juárez.

Camino de La Plata a Berisso — La dirección de hidráulica, puentes y caminos, en el expediente promovido por el comisionado municipal de La Plata, pidiendo la construcción de un camino macadamizado que vaya de La Plata a Berisso, ha informado desfavorablemente ese proyecto, debido a que hasta dentro de dos años como mínimum no podrá conseguirse la piedra indispensable.

Desidia gubernamental — Hace ya más de una semana que el gobernador no concurre a su despacho. Contenares de asuntos esperan solución, que debido al abandono del gobernador no pueden tenerla.

Hoy hemos presenciado un espectáculo que indigna al más indiferente. Por décima vez en el mes, en el Montepío se aglomeraron un centenar de personas, maestras, trabajadores, etc., jubilados que iban a cobrar su cuota mensual, pero no se les paga porque el gobernador no ha venido un solo día a La Plata para firmar las planillas.

Hay maestros que se les adeuda varios meses; igual cosa sucede con muchos peones; sin embargo, los empleados de reparticiones de La Plata van a cobrar el 24 sus haberes del mes de diciembre.

Cooperación y mutualismo

Comité de la cooperación — Invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Comité pro reglamentación del trabajo

Celebró anteanoche reunión extraordinaria, con asistencia de los siguientes delegados: Obreros marmolistas; Centros Socialistas de Vélez Sársfield, 2a., 6a., 8a., 12a. y 13a., 14a., 18a. y 19a., Juventud Socialista "Federico Engels".

Se incorporan los nuevos delegados, ciudadanos Adrián E. Messadri y Felipe Feijoo, por el Centro de la 9a. y Juventud Socialista "Cornelio Thiessen", respectivamente.

Se aprueba el proyecto de constitución de comités seccionales en diferentes puntos de la provincia de Buenos Aires, y autorízase a la comisión de propaganda para que realice la organización de los mismos.

La comisión de propaganda presenta un proyecto de agitación pro sanción de varios proyectos de leyes obreras. Apruébase éste en general, y resuélvese realizar una gran asamblea local en la primera quincena de marzo para discutirlo en particular. Para dicha reunión serán invitadas, además de las agrupaciones que ya tienen su representación ante el comité, todas las sociedades gremiales de la capital que hayan permanecido alejadas del mismo, solicitándoles envíen para el día que se ha de fijar oportunamente un delegado especial, con facultades amplias para votar y proponer modificaciones al plan que ha confeccionado la comisión de propaganda.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengue y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Línea de tranvías número 37 — A causa de los trabajos de las obras de salubridad a efectuarse en la calle Pampa, desde hoy el recorrido de la línea 37 del Anglo Argentino, provisionalmente, sólo se hará hasta avenida Vértiz y Juramento, de cuyo punto regresarán los coches hacia el centro por su ruta de costumbre.

FERROCARRILES

Fondos para la administración de los ferrocarriles del estado — El poder ejecutivo ha dispuesto por decreto ayer tarde se entregue a la administración de los ferrocarriles del estado las siguientes sumas: 500.000 pesos para la prosecución de los estudios y trabajos de la línea de Barranqueras comprendida entre Aviá Terai y Metarí; 341.604.36 pesos para atender a los primeros trabajos del dragaje en los puertos de Videla y Formosa, y 284.552 pesos para cubrir el déficit de los ferrocarriles patagónicos; y 445.000 para atender la construcción de la línea férrea de San Luis a Milagro, pasando por Candelaria, Quinies y San Francisco.

Notas agrícolas

Próximo concurso agrícola. — En la bolsa de cereales.

La bolsa de cereales, institución, por intermedio de la cual se adquirió una gran parte de las semillas de trigo para los préstamos oficiales, que están dando resultados tan negativos, proyecta la realización de un concurso agrícola para el año próximo, con motivo del centenario de la independencia política de la república.

El concurso y la correspondiente exposición tendrán lugar el mes de julio de 1916, y al efecto la empresa del ferrocarril Oeste ha prometido ampliar el hall de operaciones comerciales de la institución organizadora.

Los trabajos relacionados con este concurso han sido encomendados al presidente de la misma, señor Canavery, quien tuvo a su cargo la tarea de seleccionar las semillas distribuídas por el ministerio de agricultura.

Las distribuciones de semillas — El aumento en los rendimientos

La dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas ha enviado a todos los agrónomos regionales de su dependencia una circular indicándoles los medios de que deben valerse para obtener un rendimiento de 50 kilogramos más por cada hectárea sembrada de trigo, y de 100 por cada hectárea de maíz.

Dice la circular que en la Argentina costaría mucho producir por hectárea tanto trigo o maíz como en Europa; pero se puede conseguir un pequeño aumento, por lo menos de 50 kilogramos, de una manera ventajosa y económica. Este pequeño aumento por hectárea representaría muchas toneladas de trigo y millones de pesos, si se toma en cuenta toda la tierra sembrada con dicho cereal en la república; como son aproximadamente 6.000.000 de hectáreas se lograría un aumento total de 300.000 toneladas que, a 100 $ cada una, significarían en conjunto 30.000.000 de pesos.

Tomando el mismo ejemplo para el maíz, sobre 3.000.000 de hectáreas que se cultivan, obteniendo un aumento de 100 kilos más sobre los 2.000 que dan, término medio, las cosechas por hectárea, se tiene también 300.000 toneladas de más cada año, y vendiendo a 50 $ m|n. cada una hay una ganancia para el país de 15.000.000 de pesos.

En la circular se recomienda la selección de la semilla como el principal medio para lograr el aumento perseguido, e informa que éstas se distribuirán a los agricultores interesados, dándole a cada uno la cantidad necesaria para sembrar una hectárea. Agrega que, como no se trata de un ensayo con distintas clases, se ha tomado de cada cultivo las variedades que más se siembra en el país: barletta, limeta, avena blanca común y maíz amarillo canario.

En realidad, el rendimiento del trigo por hectárea es en la Argentina, donde no llega a 1.000 kilogramos, mucho menor que en los países europeos de prácticas agrícolas perfeccionadas y que en N. América, donde pasa de los 2.000 kilogramos. Pero el aumento no se conseguirá repartiendo semillas a los chacareros, semillas de cuya calidad no se puede estar bien seguro, como lo han demostrado los últimos préstamos oficiales, pues hace falta también una buena labor cultural.

La selección de la semilla no se realiza fácilmente, ni una sola variedad se presta para ser cultivada con los mismos resultados en todas las regiones de la república. Es necesaria una selección constante hecha por el agricultor mismo hasta obtener el tipo que más se adapte a las condiciones climatéricas de cada una de esas regiones. Nuestros agricultores no pueden realizarla, porque la instabilidad no se lo permite. ¿Cómo procurarían conseguir el tipo de semilla más adaptable a la tierra que cultivan, si al poco tiempo deben abandonar ésta por haberse terminado el plazo de arrendamiento, yendo a ocupar otra situada tal vez a mucha distancia? Sería cuestión de hallarse siempre empezando. El rendimiento en la proporción que corresponde a la fertilidad de nuestras tierras no será conseguido mientras no existan mayores garantías para los trabajadores del campo obligados a cambiar frecuentemente de residencia.

Para el progreso de la agricultura en general, es indispensable, en primer término, la formación de pequeños predios, o, por lo menos, asegurar a los chacareros un arrendamiento a largos plazos, estableciendo indemnizaciones por las mejoras introducidas sobre la tierra, actualmente en beneficio casi exclusivo de los propietarios.

La distribución de semillas por el estado, aun suponiendo que éstas fueran de buena calidad, no servirá con eficacia para superar los rendimientos, alcanzando los de países como Bélgica, Alemania, Francia o Norte América, aunque en este propósito se inspire el nuevo reparto proyectado.

NOTICIAS VARIAS

Pago de intereses por demora en el pago de cuotas

El poder ejecutivo ha reconocido, por un decreto dictado ayer tarde, a la sociedad Orenstein y Koppel-Arthur Koppel, el derecho a cobrar intereses por demora en el pago de la primera cuota del valor de una grúa a vapor.

Centro de la 9a.

Invita a los afiliados atrasados en sus cotizaciones a pasar por tesorería los lunes y viernes de 8 a 10 p. m., para ponerse al corriente, a fin de poder retirar sus carnets del año entrante.

Comité electoral de la 20a.

Necesitando completar la lista de los fiscales que actuarán en las próximas elecciones, se pide a los adherentes y simpatizantes que quieran ejercer dicho cargo, lo hagan saber cuanto antes en la secretaría, Arenales 1361.

Comisión de caminos

Bajo la presidencia del doctor Escalante Posse se reunió ayer la comisión administradora del fondo de caminos autorizando los siguientes asuntos:

La ejecución de los trabajos que comporta el arreglo de los caminos de acceso a Chelforó, San Francisco, hacia Villa Dolores, Navarro, desde el camino real de Mercedes, Colonias de Santa Fe, pasando por La Pradera, de acceso a la estación General Roca y puente en el camino de la Colonia Sampacho a la estación del ferrocarril Pacífico.

—Se resolvió ceder materiales de construcción para las reparaciones necesarias en las calles de acceso a estaciones Capitán Sarmiento desde el norte, Baradero, desde Cañada Honda, San Antonio y Portela, Nicolás Levalle hacia San Antonio y Santa Ana o Rocha.

—Cediendo materiales de construcción a la intendencia municipal de Pringles, para ejecución de desagües en los caminos de acceso a la estación local y a vecinos de Las Rosas, para construcción de alcantarillas en el camino de Rosas a Ibáñez y Pila.

—Designóse al vicepresidente de la comisión, ingeniero don Juan Molina Civit, para que haga entrega oficial al gobierno de la provincia de Mendoza del camino enripiado de El Sauce a estación Buena Nueva, a los efectos de que éste se haga cargo de su conservación permanente de acuerdo con lo convenido.

Las empresas de cabotaje

En el despacho del ministro de agricultura se realizó ayer la reunión de representantes de las empresas de cabotaje, convocada a objeto de solucionar el conflicto originado por el aumento de tarifas.

Se resolvió que los representantes aludidos presenten un memorándum detallando las causas en que se funda dicho aumento.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Martes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, socios nuevos.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, delegado al C. P. R. T. M. N.

Centro de la 3a. — Esta agrupación ha trasladado su secretaría al nuevo y amplio local de la calle Montes de Oca 1779.

La C. A. invita a los adherentes y simpatizantes a visitar el local de referencia.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 10a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en Misiones y Alsina. Temas: "La iglesia y el estado" y "El socialismo".

Oradores: Joaquín Apolinario, Pedro D. Zibechi y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el Centro, Méjico 2070, donde hablará el diputado provincial Domingo Bessaso.

Centro de la 7a. — Sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en Bulnes y Rivadavia.

Oradores: Guido A. Cartey, Héctor González Iramain y otros.

Terminado el acto se irá en manifestación por Bulnes hasta Corrientes para ... contrarse con la columna del Centro de la 9a., y juntas seguirán hasta Bulnes ... donde se inaugurará el comité "Lu... Vida". En este último punto hablará ... miembro del Comité Ejecutivo.

Comité electoral de la 13a. — Mañana ... 8.30 p. m., en Balcarce y Belgrano, conferencia pública.

Oradores: doctor Nicolás Repetto, B... lio Vidal, Carlos Pascali y Gaspar C... biaggio.

Centro de la 1a. — Mañana, 9 p. m., conferencia en la plaza Vélez Sársfield.

Oradores: doctor Enrique Dickmann ... Julio Galiano.

Juventud "Federico Engels" — Mañana ... 8.30 p. m., conferencia sobre "Socialismo y sus prácticas".

Orador: J. Ferlini.

Centro de la 4a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en el salón de la Verdi... mas: "El análisis de la doctrina y ... conceptos del partido radical a través ... la obra parlamentaria" y "Dos años ... labor parlamentaria socialista".

Oradores: Antonio de Tomaso y ... nio Zaccagnini. Entrada libre.

Comité electoral de la 17a. — ... 8.30 p. m., conferencia en Rosetti y ... Newbery. Temas: "La contribución ... trabajadores" y "Acción socialista".

Oradores: José A. Mouchet y ... Sáenz Hayes.

Comité electoral de la 12a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en C... bamba y Balcarce. Tema: "Actua... política".

Oradores: Alberto Salis y Julio Ga...

Comité electoral de Villa Urquiza — Sábado, 8.30 p. m., conferencia en ... y Monroe.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, José ... Grosso y Pedro Zibecchi.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070 (altos). Mañana, a las ... p. m., reunión de delegados. O. del D.: reforma de la C. O., descanso de los ... viarios, panaderos y dependientes de almacén, giras dominicales, reglamentación de la ley de accidentes del trabajo.

Orfeón Socialista Bonaerense — ... vita a los orfeonistas a concurrir ... a las 9 p. m., a la escalinata del ... mento de la plaza del Congreso, ... incorporarse a la manifestación ... Centros de la 11a., 14a., 19a. y 20a.

Club Independiente "Esteban Echeverría" — Viernes, 8.30 p. m., asamblea en su nuevo local, Nazca 1021.

Juventud Socialista de la 17a. — ... a las 8.30 p. m., asamblea.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, renovación de la C. A., designación del corresponsal de LA VANGUARDIA para el año 1916, asuntos varios.

Campana — Mañana, 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, cuentas, correspondencia, proposiciones al congreso provincial, movimiento de socios, renovación de la C. A.

San Martín — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: ... proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegados al mismo, ... gración de la C. A.

CONFERENCIAS

San Nicolás — Mañana, 9 p. m., ciudadano Manuel López iniciará la serie de conversaciones familiares, disertando sobre "El proletariado ... la tierra". Entrada libre.

CENTROS SOCIALES

Los Chiripitifláuticos — ... el salón Sarmiento 2416, ... ción y baile a su director ...

Submarino Peral — ... 534 efectuará el sábado un festival y baile, poniéndose en escena el drama ... José".

En ese mismo local ofrecerá también un baile diurno el domingo 26.

Centro Asturiano Buenos Aires — ... el salón Sáenz Peña 242 efectuará un festival y baile el 25 del corriente.

Tomarán parte el cuadro y el ... cial. El primero actuará en las ... "Roncar despierto" y "Varios ... un tío", y el segundo cantará ... asturianas.

El señor José Miyar tendrá a su cargo el monólogo "Así no te quería".

Además figuran en el programa ... números de verdadero mérito.

Festival — El sábado se organiza ... velada y baile familiar en ... Juan 3244, con el propósito de ... dos para la placa que será colocada ... tumba de la señorita Elvira E. ...

Prestarán su concurso la asociación ... clavos de Talía y la sociedad ...

Unión y Lealtad — Realizará ... una función y baile en el local ... cia 2540.

"La huella final", "Un ... y "Fuga de consonantes" ... se ensayan para la mencionada ...

Luz del Porvenir — ... guez Peña 254 efectuará ... le el 1o. de enero próximo.

Apolo — En el salón Paraná ... niza para el sábado una función y baile, en la que representará las obras "Ca... pas" y "¡Qué calor con tanto viento!".

Defensores de Galicia — El domingo ... las 3 p. m. celebrará un baile en el salón Piedras 534.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTICIA CONFIRMADA

San Isidro no es aún campeón de 1915 — Probabilidades de Rácing

Muy grata será esta noticia para los aficionados del viril deporte: Rácing protestó el encuentro de Independiente ... el jugador Capelletti, suspendido por ... partidos a raíz del match Independiente v. Defensores de Belgrano. Como es sabido, este jugador no tenía aún purgada la pena, pues sólo jugó el team ... con Gimnasia y Esgrima.

Un caracterizado dirigente de Independiente nos manifestó que ellos lamentan que el campeonato no quedase en Avellaneda; además ellos saben que Rácing ganará la protesta, cosa que los satisface a pesar de haber ganado el partido ... todos los honores de la brega.

¿Qué dice de todo esto el señor C...? Nada grato ha de ser para los ... esta noticia, pues Rácing cuenta con muchas esperanzas de clasificarse.

Notas deportivas

El asunto Sportivo Barracas dió ocasión a muchos dirigentes de la asociación para hacerse de una considerable cantidad de dinero; nosotros hemos callado, ... sin descanso hemos investigado todo lo que ocurrió, habiendo llegado a conclusiones sugerentes.

Los mercaderes del deporte han ...

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

ECA DE QUEIROZ

ADAN Y EVA EN EL PARAISO

Adán, padre de los hombres, fué creado en el día 28 de octubre, a las dos de la tarde... Affírmalo así, con majestad, en sus "Annales Veteris et Novis Testamenti", el muy docto y muy ilustre Usserius, obispo de Meath, arzobispo de Armagh y canciller mayor de la sede de San Patricio.

La tierra existía desde que se hiciera la luz, el 23, en la mañana de todas las mañanas. ¡Mas no era ya aquella tierra primitiva, parda y muelle, ensopada en aguas gredosas, ahogada en una niebla densa, irguiendo, aquí y allí, rígidos troncos de una sola hoja y de un solo retoño, solitaria, silenciosa, con una vida escondida, apenas sordamente revelada por las sacudidas de los bichos obscuros, gelatinosos, sin color y casi sin forma, creciendo en el fondo del lodo! ¡No! Ahora, durante los días genesíacos, 26 y 27, habíase completado, abastecido y ataviado, para acoger condignamente al predestinado que venía. En el día 28 ya apareció perfecta, "perfecta", con las alhajas y provisiones que enumera la biblia, las hierbas verdes de espiga madura, los árboles provistos de fruto entre la flor, todos los peces nadando en los mares resplandecientes, todas las aves volando por el aire sereno, todos los animales pastando sobre las colinas lozanas, y los arroyos regando, y el fuego almacenado en el seno de la piedra, y el cristal y el ónix, y el oro de ley del país de Hevilath...

En aquéllos tiempos, amigos míos, el sol aun giraba en torno de la tierra. Esta era moza, y hermosa y preferida de dios. Aquél aun no se sometiera a la inmovilidad augusta que, entre enfurruñados suspiros de la iglesia, le impuso más tarde el maestro Galileo, alargando un dedo desde el fondo de su pomar, contiguo a los muros del convento de San Mateo de Florencia; y el sol, amorosamente, corría alrededor de la tierra, como el novio de los "cantares" que, en los lascivos días de la ilusión, sobre el otero de mirra, sin descanso y saltando más levemente que los gamos de Gaalad, circundaba la bien amada, la cubría con el fulgor de sus ojos, brillando de fecunda impaciencia. Desde esa alborada del día 28, según el cálculo majestático de Usserius, el sol, nuevo, sin manchas, sin arrugas, sin faltas en su cabellera flamante, envolvió a la tierra, durante ocho horas, en una continua e insaciable caricia de calor y de luz. Cuando a la octava hora resplandeció y huyó, una emoción confusa, hecha de miedo y hecha de gloria, pasó por toda la Creación, agitando en un temblor los prados y las frondas, erizando el pelo de las fieras, hinchando el dorso de los montes, apresurando el borbotar de los manantiales, arrancando un brillo más vivo de los pórfidos...

En esto, en una floresta muy cerrada y muy tenebrosa, cierto ser, desprendiendo lentamente la garra del retoño del árbol en donde estuviera perchado toda aquella larga mañana de largos siglos, resbaló por el tronco comido de hiedra, posó las dos patas en el suelo que el musgo afofaba, se afirmó sobre ellas con esforzada energía, quedó tieso, y alargó los brazos libres, y dió un paso fuerte, y sintió su desemejanza de la animalidad, y concibió el deslumbrado pensamiento de que "era", y verdaderamente "fué". Lo había amparado dios, y en aquel instante lo creó. Vivo, de la vida superior, descendido de la inconsciencia del árbol, Adán se encaminó hacia el Paraíso.

Era horrible, un pelo crespo y lucido cubría todo su corpulento, macizo cuerpo, raleando apenas en torno de los codos, de las rodillas rudas, donde el cuero aparecía curtido y del color del cobre sucio. Del achatado, arisco cráneo, surcado de arrugas, rompía una melena rala y rubia, hinchada sobre las orejas agudas. Entre las romas quijadas, en la abertura enorme de los labios trompudos, alargados en forma de hocico, relucían los dientes, afilados poderosamente para rasgar la fibra y despedazar el hueso. Bajo los arcos sombríamente hondos, que un pelo hirsuto orlaba, como un zarzal orla el arco de una caverna, los ojos redondos, de un amarillo de ámbar, movíanse sin cesar, temblaban, desmesuradamente abiertos de inquietud y de espanto... ¡No, no estaba nada bello, nuestro padre, venerable, en aquella tarde de otoño, cuando Jehová le ayudó con cariño a descender de su árbol! Y, sin embargo, en esos ojos redondos, de ámbar fino, aun a través del temblor y del espanto, brillaba una belleza superior, la energía inteligente que le iba dificultosamente llevando, sobre las piernas encorvadas, hacia fuera del matorral en donde había pasado su mañana de largos siglos, saltando y gritando por encima de las ramas más altas.

Ahora bien (si los compendios de antropología no nos engañan), los primeros pasos humanos de Adán no fueron dados, desde luego, con vigor y confianza, hacia el destino que le esperaba entre los cuatro ríos del Edén. Entorpecido, envuelto por las influencias de la floresta, desagarra con trabajo la pata del hojoso suelo de helechos y begonias, y gustosamente se roza con los pesados racimos de flores que le rocían el pelo, y acaricia las largas barbas del liquen blanco, pendientes de los troncos de robles y de teca, en los cuales gozara las dulzuras de la irresponsabilidad. En el ramaje que tan generosamente le nutriera y le meciera, a través de tan largas edades, aun coge las bayas jugosas, los frutos más tiernos. Para transponer los arroyos, que relucen y susurran por todo el bosque, después de la sazón de las lluvias, aun se pende de una rama, entrelazada de orquídeas, y se balancea, y salta, con pesada indolencia. Y hasta sospecho que cuando el viento bramase por la espesura, cargado con olor tibio y acre de las hembras acurrucadas en las cimas, el padre de los hombres dilataría cuanto pudiese las ventanas de la nariz y dejaría salir del peludo pecho un gruñido ronco y triste.

Camina... Sus pupilas amarillas, en donde brilla el querer, sondean, buscan a través del ramaje, más allá, el mundo que desea y recela, y del cual percibe ya el sonido violento, como todo hecho de batalla y de rencor. A medida que la penumbra del follaje clarea, va surgiendo, dentro de su cráneo bisoño, como una alborada que penetra en una choza, el sentimiento de las formas diferentes y de la vida diferente que las anima. Esa comprensión rudimentaria sólo trajo turbación y terror a nuestro padre venerable. Todas las tradiciones, las más orgullosas, concuerdan en que Adán, en su entrada inicial por las planicies del Edén, tembló y gritó como criaturita perdida en romería turbulenta. Y podemos pensar que, de todas las formas, ninguna le favorecería más que la de esos mismos árboles, en los cuales había vivido, ahora que los reconocía como seres tan desemejantes de su ser e inmovilizados en una inercia tan contraria a su energía. Liberto de la animalidad, en camino para su humanización, el árbol que le había servido de abrigo natural y dulce, sólo le parecía ahora un cautiverio de degradante tristeza. ¿Todas esas ramas tortuosas, embarazando su marcha, no serían brazos fuertes que se alargaban para aprehenderlo, empujarlo para atrás y retenerlo en las cimas frondosas? ¿Ese susurrar de las ramas de los árboles que le seguía, compuesto del desasosiego irritado de cada hoja, no era toda la selva, alborozada, reclamando a su secular morador? Quizá de tan extraño ... do nació la primera lucha del hombre con la naturaleza. Es de creer ... cuando un vástago le rozase, lo ro... zaría con las garras desesperadas. ¡Cuántas veces, en estos bruscos ímpetus, se desequilibraría, humillado ... manos sobre el suelo de bosque o ... otra vez precipitado en la postura ... tial, retrogradando a la inconsciencia, entre el clamor triunfal de la Floresta! ¡Y luego qué angustioso esfuerzo para erguirse, recuperar la actitud humana, y correr con los peludos brazos ... pegados de la tierra bruta, libres ... la obra inmensa de su humanización! Esfuerzo sublime, en el cual ... muerde las raíces aborrecidas, y, ¿quién sabe?, tal vez levante ya los ojos de ámbar lustroso hacia los cielos, en donde, confusamente, siente alguien que le viene protegiendo, y que en ... realidad le levanta.

De cada una de estas caídas mortificantes, nuestro padre resurge más humano, más nuestro padre. Hay ya ... consciencia, prisa de racionalidad, en los resonantes pasos con que se arranca a su limbo arbóreo, despedazando los embarazos, hendiendo la maleza densa, despertando a los tapires adormecidos debajo de hongos monstruosos, o espantando a algún oso joven y perdido que, apoyándose contra un olmo, chupa, medio borracho, las uvas de aquel abundante otoño.

Al fin, Adán emerge de la floresta obscura; y sus ojos de ámbar se cierran vivamente bajo el deslumbramiento en que le envuelve el Edén.

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n. intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado García Casabal en trescientos y en ciento veinte pesos m|n. respectivamente. — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|1916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera se cita, llama y emplaza a don NATHAN ROITER, que firma "NATHIEU ROITER", por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, para que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de la firma que se le atribuye puesta en un documento por valor de pesos 1.668.40 m|n., que ha sido presentado en juicio por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le dará por reconocida en su rebeldía y se nombrará al defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 15|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario. V|29|12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores del concurso formado a MARCONE HNOS. que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 13|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscriba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA JULIA o JULIA TORENS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|15|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo Nº. Ho. 3.613.447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día LUNES VEINTISIETE de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 85 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Dallofét y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8060, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 592 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|12.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 61|3829, serie C. H. A. |6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE, una casa y terreno ubicado en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.487 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 292; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 926; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 625; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Caena y Guayquiraró. Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cervino 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2218; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 192, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2543; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8131; sucursal Esquiú 132; 2a., Brasil 2344; 3a., Hornos 1956; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4136; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 625; 14a., Corrientes 039; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1830, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 7 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

1º 1a de 8 a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Aizoiguirre 2418.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 958, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1125; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4053, 12a., Seguí Mataderos; 13a., Cabildo y Republiquetas; ... Senillosa 643; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2613; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 256; 22a., Esporá y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 179; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2124; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos ...; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst [illegible]; 12a., [illegible] 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., [illegible] 1030; 16a., [illegible] 1440; 17a., [illegible]; 18a., [illegible]; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del [illegible]; 21a., [illegible]; 22a., Santa Fe 5083; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3085; 25a., [illegible] 553; 26a., [illegible]; 27a., 24 de Noviembre 434; 28a., [illegible]; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 384; 32a., Isabel la Católica 1661.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Tournee en Sud América de la violinista italiana Delia Franciscus. Jueves — A las 9.30 p. m., primer concierto. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maió.

Hoy — La Boheme. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 336.

Hoy — Debut de Mangacha, cantante española; Colosal suceso de Eldid, el ciclista de la muerte; Yettmah, Campbell and Balsolen, Tre-ki, Woltard, Dúo Mayer, Brandini, Los Elmors y toda la compañía.

—Mañana, debut de la compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de Frank Brown. Función todas las noches, matinés los jueves, sábados, domingos y días feriados.

Hoy. — Grandiosa función. Suceso de toda la compañía. Nuevos actos sensacionales.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: Hermanos Erdoza contra Barasaldes, Arnedillo y Cazalis 2o. — Entrada general, $ 2.50.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Hoy: debut de la trope Los Perezoff's, diez personas que trabajan representando una cena agitada en el restaurant Maxim de París. La exhibición de Los Himayalas continúa con gran éxito.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.20; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo — a 1.30, y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche, Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

una excelente ocasión para hacer un negocio brillante; de la secretaría de la Asociación habían hecho desaparecer las fichas de los jugadores Solari y Carbone; igualmente que todas las planillas de Argentinos del Sud y de Sportivo, en las cuales han arreglado las firmas.

Claramente evidenciado queda que los individuos que han hecho esos trabajos han de haber sido recompensados con fuertes sumas; además de todo esto hemos comprobado quiénes formaron el "pacto" y las personas comprometidas en el asunto.

—El domingo próximo tendrán nuestros aficionados un gran encuentro que se jugará en el field de Palermo, sito en Soler y Humboldt, entre dos cuadros, uno de ellos capitaneado por Retondo y el otro por Beretta; el encuentro se jugará por un trofeo.

—Argentinos Juniors, el popular club de Villa Ortúzar, está formando un recomendable cuadro de intermedia para la temporada venidera.

—Entre un grupo de admiradores del club Nacional de Montevideo residentes en ésta ha surgido la idea de ofrecer a los jugadores y dirigentes de aquella institución un homenaje festejando el triple triunfo.

Desde ayer circula un pergamino primorosamente pintado, que se entregará el próximo domingo durante la fiesta campestre a celebrarse en La Criolla, y será encargado de ella el conocido cronista Antonio Palacio Zino.

—Los admiradores de Racing, que después de lo del domingo no se atrevían a levantar la vista, han vuelto a marchar erguidos, no ocultando su satisfacción por la noticia de que los dos puntos ingresarán al haber del campeón de 1913 y 1914.

—Por River Plate hay gran efervescencia con motivo de la renovación de la comisión directiva.

—Boca Juniors ha perdido las esperanzas de obtener terreno en la Boca.

Los dirigentes han manifestado que arreglarán muy bien la existente en Wilde, procurando abaratar los medios de comunicación y reforzarán grandemente el equipo.

—Mañana se reunirá el consejo superior para tratar diversos asuntos; entre los más importante figuran la cuestión Bannell por los jugadores Aguirre Paz, y la protesta de Nacional v. Chacabuco por el campeonato de segunda división.

Partidos oficiales para el próximo domingo

Primera división — Kimberley v. Racing.

Intermedia reserva — Kimberley v. Racing.

Campeonato de intermedia — Final para clasificar el equipo que ascenderá a primera: Gimnasia y Esgrima de La Plata y Honor y Patria, en la cancha de Racing, a las 3 p. m.

Final de campeonato de quinta división — River Plate v. Estudiantes La Plata.

Prensa deportiva

"Motociclismo" — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 31, correspondiente al mes de diciembre. Trae un interesante material de lectura.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda. — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2 mil a 91.40, 10 mil a 91,30, 31.500 a 91,20; total 43.500.

Id. diciembre 15: 10 mil a 91,20.

Id. fin de mes: 10 mil a 91.

Id. enero 15: 35 mil a 87.80.

Id. 1a. serie — Al contado: 21 mil a 88.10, 45 mil a 88, 10 mil a 88.10; total 76 mil.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 28 mil a 93.80.

Id. enero 15: 14.500 a 93.80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 2 mil a 71.80, 2800 a 71.70; total 20.800. Id. diciembre 15: 45 mil a 71.70.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (1a. serie) — Al contado: 10 mil a 99.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o; serie B —Al contado: 15 mil a 30.70.

Banco de la Provincia — Diciembre 15: 450 a 110.

Nuevo Banco Italiano — Al contado: 258 a 175.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 10 mil a 99.80, 74.500 a 99.70; total 14.500.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Diciembre 15: 10 mil a 91.20.

Id. fin de mes: 10 mil a 90.90.

Id. 1a. serie — Diciembre 15: 30 mil a 88.

Cédulas nacionales serie H — Diciembre 15: 14 mil a 99.80, 28 mil a 99.60, 20 mil a 99.80; total 62 mil.

Id. serie K—Diciembre 15: 7 mil a 85.20.

Crédito Argentino de 1905 — Enero 15: 15 mil a 84.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales) — Diciembre 15; 63.100 a 71.70 10 mil a 71.70, 10 mil a 71.80; total 83.100.

Banco de la Provincia — Diciembre 15: 170 a 110.

Banco Español — Diciembre 15: 18 a 111.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Diciembre 15: 11 a 170.

Puerto San Nicolás — Diciembre 15: 100 a 24.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios.

Sobre Inglaterra, a 48 5|16.

" Estados Unidos, a 105.10.

" Chile, a 48 7|8.

" Francia, a 5 53.

" Italia, a 6.21.

" Bolivia, a 48 7|8.

" Alemania, a 4.76.

" España, a 5 03.

" Portugal, a 129.

METALICO

La existencia en metálico de la caja de conversión ascendía a 236.979.750.262 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.834.058.820.

La circulación monetaria papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.367.798.83.

GANADOS

Bueyes, de pesos 143 a 200.

Toros, de pesos 99.60 a 160.

Torunos, de pesos 40 a 144.

Novillos, de pesos 61 a 260.

Novillitos, de pesos 35 a 155.

Vacas, de pesos 60 a 196.

Vaquillonas, de pesos 61 a 135.

Terneros, de pesos 12 a 67.

CEREALES

Trigo para Brasil, 10.75.

Id. Bahía Blanca, 10.

Avena 47 kilos B. Blanca, 4.95.

Lino 4 o|o, 10.80.

Maíz amarillo, 4.75.

Mercado a término Buenos Aires:

Trigo — Enero 9.30, febrero 8.90.

Maíz — Diciembre 4 80, enero 4.90.

Lino — Diciembre 11, enero 11.40, febrero 11.40; marzo 11 50.

Avena — Enero 5.15, febrero 5.15.

Mercado a término Rosario:

Trigo — Enero 9.10, febrero 8.80, marzo 8.90.

Maíz — Diciembre 4.70, enero 4.80, mayo 4.85.

Lino — Enero 11.25, febrero 11.25, marzo 11.30.

AVES

Gallinas esp., de pesos 2 90 a 3.10 yunta.

Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.

Pollos especiales, de pesos 1.90 a 2.60 id.

Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.70 id.

Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.

Pavos de cerda, de pesos 4.50 a 10.

Pavitas 1a clase, de pesos 2.90 a 4 50 id.

Patos criollos, de pesos 1.70 a 2.70 id.

Id. marruecos, de pesos 1.50 a 1.70 id.

Gansos, de pesos 2.50 a 2.80 id.

Pichones de paloma, a pesos 0.35.

Huevos, la docena de 0.12 a 0.43.

Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:

Especiales, a pesos 0.90.

Buenas, de pesos 0.75 a 0.80.

Regulares, de pesos 0.70 a 0.75.

Entrada: 7588 bolsas.

EL TIEMPO

Ayer el cielo se mantuvo nublado varias horas. El calor ha aumentado, registrándose una temperatura de 35 grados a la sombra. La máxima ha sido de 33.4 a las 3.20 p. m., y la mínima de 25.3 a las 2.5 a. m. El sol alumbró durante 5 horas y 40 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 30 kilómetros, por hora a las 4.20 a. m., soplando del nordeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 755.3, 753.3 y 752.4; temperatura: 23.5, 33.8 y 29.5; humedad: 72, 54 y 66; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo: 14, 9 y 9 kilómetros por hora.

Anoche el tiempo estaba nublado y tormentoso en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, habiendo caído fuertes lluvias en la región de Bahía Blanca y lluvias ligeras en el centro de la provincia y en Chubut. En las demás provincias seguía el tiempo bueno, prevaleciendo vientos del norte o nordeste, y del oeste en Río Negro y Neuquén.

La temperatura había subido en las provincias y sufrido un marcado descenso en el sudoeste del país. Anoche marcaba 30 grados o más en el norte de Buenos Aires y en todas las demás provincias, excepto en San Luis y Mendoza.

La presión atmosférica había bajado en las provincias, donde anoche estaba muy baja, con un centro de 746 milímetros en Tucumán. En Neuquén había comenzado a subir.

Hoy habrá, probablemente tiempo tormentoso con lluvias y descenso de temperatura en todas las provincias; mañana tiempo bueno y más fresco, excepto en las provincias del norte, donde es probable que llueva.

Las lluvias. — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en numerosas localidades de la provincia de Buenos Aires y del territorio de La Pampa, correspondiendo el máximum de la cantidad de agua caída en la primera a Lértora, con 140 milímetros, y en el segundo a C. Barón, con 82.

Además llovió en los siguientes puntos: San Luis: Bagual 11, Fortuna 5, Frisia 1, La Maroma 8, Segovia 1, Unión 5.

Córdoba: Bruzone 17, C. Verde 6, Jovita 5, Renanco 14, V. Moderna 15, V. Valeria 2.

Río Negro: Bariloche 14, Pichi Mahuida 18, S. Colorada 7.

Chubut: Camarones 13, C. Sarmiento 2, P. Madryn 2.

Mendoza: Alto Verde 10, A. Villanueva 5, B. Nueva 3, Colonia Alvear 2, C. Nacional 2, G. Campos 2, Guaymallén 11, Mendoza 3, Mosmota 15, Macuñán 10, Puente del Inca 17.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todo su curso.

Paraguay — Crece lentamente.

Salado (Santa Fe) — Quedará en estado bajo.

Paraná — Sigue bajando en su curso superior hasta Esquina. Aguas abajo crece con lentitud.

Uruguay — Continúa bajando.

De la Plata — Bajó 60 centímetros.

Limay — Sube despacio.

Neuquén — Más o menos estacionario.

Negro — Casi estacionario.

Colorado — Baja lentamente.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Sabia, de Río Janeiro al dique 1.

—Inglés Elshee Grange, de B. Blanca al dique 1.

—Holandés Farusum, de San Pedro al dock sur.

—Noruego Melderskin, de Nueva York, al dique 3.

—Inglés Sócrates, de Liverpool al dique 3.

—Francés Amiral Zedé, de La Plata a la dársena norte.

Salidos — Argentino El Zárate, de la dársena norte para Zárate.

—Inglés Deseado, de la dársena norte para La Plata.

—Inglés Roserie, del dique 4 para Chile.

—Norteamericano Lewis R. Thurlow, del dique 2 para Nueva York.

—Argentino Atlántico, de la dársena sur para Punta Arenas.

A entrar — Noruego Brakar, de Cristianía a la Boca, con carga general.

—Norteamericano Atlántico, de La Plata a la Boca, con carga general.

—Fragata noruega Trasatlántica, de la rada a la Boca, con maderas.

A salir — Noruego Alder, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.

—Noruego Frugal, del dique 3 para Suecia, con frutos del país.

—Noruego Anakanda, del dique 4 para la rada.

—Inglés Conrinthic, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

—Fragata noruega Heldos, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.

—Pailebote norteamericano St. Paul, de la Boca a la rada, con frutos del país.

—Inglés Hesperides, del dique 2 para Dinamarca, con frutos del país.

Puertos del sur — Rawson, saldrá el 21 de ésta para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — A entrar: Roma, Ciudad de Montevideo y Río de La Plata, de Montevideo.

—Bruselas, de Asunción

A salir — Roma, C. de Montevideo y Río de la Plata, para Montevideo.

—Luna, para el Carmelo.

—Labrador, para Concepción del Uruguay.

—Golondrina, para Gualeguaychú.

Academia Superior de Comercio "HELLER" | **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:
CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412
Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:
Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados. Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Solicitn folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
CORDOBA 1246 = de 8 a m a 10 p m

Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2379. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 3 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315. CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta, martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

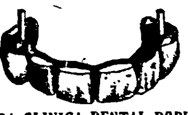
Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3760. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 146, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.
Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4028, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Genova.

Capital emitido . . . . $	5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cártas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . . $	10.000.000
Capital subscripto . . . . . "	5.000.000
Capital realizado . . . . . . "	5.000.000
Reservas . . . . "	750,000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 13 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3339, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3828; No. 6, Santa Fe 3138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 124; No. 9, Santa Fe 1126; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84, Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuentas corriente de particulares . . .	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75, 000. 000
Capital subscrito	$ m/n 57. 000. 000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . .	" 97.328 670.— m/n
Fondo de reserva . .	" 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar . . .	" 1.242.798.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2165; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o/s	10.000.000
Fondo de reserva . . . . " "	922.330
Fondo de previsión . . . " "	2.300.000

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Steppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3560.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50.000 m/n por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

Papas Early-Rose
PARA SEMILLA
SOLICITEN PRECIOS



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Broncería,
Fundición, tornería, repujado
Lámparas y cocinas a gas líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

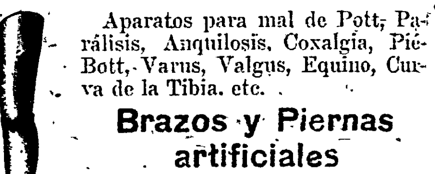


3 CAJAS POR 10 CVOS

"La Electricidad y la Maquinaria"
REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA
Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.
Subscripción anual, $ 8
Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.
LA ADMINSTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso



¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL



No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Ortopedia Moderna
Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.
Brazos y Piernas artificiales
Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno.
JORGE L. PRODEL - Esmeralda 577

CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3033.
Buenos Aires, Jueves 16 de Diciembre de 1915
Red. y Adm. Reconquista 675

Gremialismo oligárquico

No pudiendo destruirlo, ni servirse de él para sus fines de predominio, las facciones oligárquicas tratan a veces de adular a la organización gremial y ponerla en frente del Partido Socialista.

Así, se ha inventado la "Federación obrera radical", y la facción no disimula sus simpatías por el movimiento anarquista."

La facción ugartista no ha querido ser menos, y su órgano, hablando de las huelgas recién iniciadas, se expresa ayer en estos términos: "La acción gremial es la única que realmente conviene a los gremios. Estos movimientos, cada vez más numerosos, lo demuestran cabalmente. Se ha visto que cuando los gremios han necesitado defender sus intereses han tenido que hacerlo con sus propios medios y por sí solos. Se ha visto, por consiguiente, que la acción política, aquí como en todas partes, no les ha servido para nada. El socialismo, que es la acción política de los gremios, no les ha atenuado, siquiera, la tarea."

"El socialismo político — agrega — no es para los gremios un arma o un medio de acción directa, que es lo que realmente les interesa y conviene. Está el socialismo tan lejos de la acción gremial que su exclusión completa de ella es patente y calificada. Aquí tienen los gremios ocho representantes socialistas, y, sin embargo, necesitan recurrir al socorrido argumento de la huelga para defenderse."

Y para colmo, el pasquín ugartista termina diciendo de los diputados socialistas que "mientras los gremios buscan, por su cuenta, desamparados, soluciones a la crisis, ellos se entretienen en hacer literatura sobre los regímenes municipales de las provincias o el presupuesto de gastos".

El gremialismo ugartista va a eclipsar al gremialismo radical. Uno y otro no son incompatibles con la persecución sistemática y brutal de las organizaciones gremiales proletarias genuinas.

Los diputados de ambas facciones han votado el famoso artículo 11 de la pretendida ley de jubilaciones ferroviarias que niega a los obreros el derecho de huelga. Y los de la facción ugartista representan precisamente aquel régimen de persecución obrera que culminó en los atropellos del centenario.

Si nos ocupamos de esta manifestación de cinismo es sólo para mostrar hasta dónde llegan en su impudicia las facciones codiciosas de poder o avaras de conservarlas aun a trueque de toda mistificación y de toda vileza.

LA ESTANCIA SANJUANINA

Ha visto la luz pública en los diarios grandes el extenso telegrama dirigido por el diputado nacional doctor Barrera al presidente de la república. En él denuncia ese legislador que habiendo un grupo de legisladores levantado su candidatura a senador nacional, el gobernador Rojas los ha llamado a su despacho, les ha dicho que no le gusta ese hombre, y amenazado, si no obedecen, con renunciar su cargo o entregar a "otros" la situación.

El pleito es interesante por los entretelones. Todo un aspecto de la política criolla está puesto de manifiesto en esa actitud de un gobernador que trata a los miembros de la legislatura como a sus peones un capataz de estancia. La autonomía sanjuanina, vista a la luz de episodios como ése, resulta algo menguado y ridículo. Esa legislatura que se deja ordenar y manosear, que recibe consignas en el despacho del gobernador y que debe obedecerle, so pena de que el amo, irritado, le quite todo entregándose en brazos de los que hacen de opositores o atravesando el Jordán radical, es un pobre cuerpo, émulo del que regentea, a muchas leguas, en el punto cardinal opuesto, el gobernador Ugarte.

Este gobernador Rojas, si mal no recordamos, fué hasta hace poco profesor de nuestra facultad de derecho y juez. Se nos ocurre pensar, a través del gobernador de hoy, en la enseñanza del catedrático y en el espíritu de rectitud y justicia del magistrado...

Las elecciones municipales de Pergamino

TRIUNFO DE TRES CONCEJALES SOCIALISTAS

Ayer se reunió en La Plata la junta electoral encargada de realizar el escrutinio de las elecciones municipales efectuadas el domingo último en Pergamino.

El resultado ha sido el siguiente: 1266 votos para los candidatos del partido conservador, 303 para los socialistas, 58 en blanco y 4 nulos.

De acuerdo con este resultado corresponden 11 concejales a los conservadores y 3 a los socialistas: 2 por cociente y 1 por mayor residuo. Seis suplentes a los conservadores y uno a los socialistas.

Los concejales socialistas que resultaron electos son: Manuel A. Aseo, Gualberto Alvarez y Timoteo Apullán como titulares, y Antonio Noguera como suplente. También corresponde al Partido Socialista un consejero escolar, el que será designado mediante el sorteo a efectuarse en el local de la municipalidad de Pergamino.

La gran manifestación de anoche

UNA HERMOSA JORNADA DE PROPAGANDA

En las secciones 11, 14, 19 y 20

Exito de las conferencias. — En la plaza del Congreso

EL DESFILE

FRENTE A "LA VANGUARDIA"

Se realizó anoche la anunciada manifestación organizada por los comités electorales de los centros de las secciones 11a., 14a., 19a. y 20a.

Se trata de cuatro secciones centrales, donde las facciones radical y conservadoras descuentan su triunfo. El éxito de las conferencias, la importancia numérica de la columna formada por los afiliados y simpatizantes de estas cuatro secciones, y el entusiasmo con que fué acogida por el numeroso pueblo que presenció su desfile, habrán hecho modificar un tanto los cálculos alegres de los politicastros criollos.

Este hermoso acto que detallamos a continuación nos reconforta en la lucha emprendida contra el privilegio y la mistificación, y prueba que el pueblo de la capital demostrará en los próximos comicios su capacidad y su conciencia políticas, haciendo triunfar al Partido Socialista, que es el único que interpreta sus aspiraciones, sentimientos y necesidades y defiende tenaz y noblemente sus intereses contra la voracidad capitalista y la impudicia y el desenfreno oligárquicos.

En la circunscripción 14a.

En la esquina de las calles Callao y Córdoba se reunió un público numeroso que pasaba de 700 personas.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Apolinario, Aristimuño y Paolucci.

No pudo asistir el diputado Zaccagnini por encontrarse enfermo.

Terminados los discursos que el pueblo escuchó con la mayor atención, se organizó la manifestación hasta la plaza del Congreso, en medio de entusiastas aclamaciones y vivas al partido.

En la circunscripción 20a.

Un numeroso público que se congregó en las calles Cerrito y Posadas escuchó con atención la palabra de los ciudadanos Dickmann (Adolfo) y Sáenz Hayes, que hablaron sobre la acción que desarrolla el Partido Socialista y sobre el actual momento político.

Después de la conferencia se organizó una columna que ocupaba dos cuadras, recorriendo en medio del mayor entusiasmo, al son de himnos obreros, las calles Libertad, Charcas, Paraná, Paraguay, Montevideo, Córdoba, donde se incorporaron los asistentes a la conferencia organizada por el Centro de la sección 14a., siguiendo por Callao hasta la plaza del Congreso, uniéndose a la columna general que siguió hasta LA VANGUARDIA.

En la circunscripción 11a.

Como en las otras circunscripciones, fué numerosa y entusiasta la concurrencia que asistió a la conferencia en la esquina de las calles Corrientes y Paso, donde hicieron uso de la palabra el diputado Repetto y el doctor González Iramain. Los oradores hablaron sobre la acción general del partido, estudiando los diferentes aspectos de su actividad, y expusieron en forma clara y sintética sus puntos de vista sobre distintas cuestiones de interés público y de actualidad política. Se organizó luego la manifestación, hasta la plaza del Congreso, recorriendo el trayecto en el mayor orden y entusiasmo.

En la sección 19a.

Una concurrencia de más de mil personas reunióse en la esquina Pueyrredón y Las Heras para escuchar la palabra de los oradores designados, ciudadano Alberto Salís y diputado doctor Enrique Dickmann.

Poco antes de las 9 de la noche el ciudadano Oscar F. Caro abrió el acto pronunciando breves palabras acerca de la acción parlamentaria socialista y su diferencia con la que realizan los representantes de las oligarquías y de la facción radical.

Luego el ciudadano Caro presentó al ciudadano Salís, quien disertó sobre la acción política, significando cuán distinto es el concepto socialista sobre la política del de los politicastros criollos.

Se refirió a los fines y a las costumbres de los aventureros y especuladores que han dominado hasta hoy en el escenario político argentino y del cambio que a tales prácticas corruptoras va imponiendo la directa intervención del Partido Socialista en los asuntos del estado.

A continuación ocupó la tribuna el diputado Enrique Dickmann, quien fué saludado por el público allí reunido con una salva de aplausos.

Habló el diputado Dickmann del ideal socialista y de la acción general del Partido. Puso en evidencia también la acción negativa de las diversas facciones conservadoras, entre las que incluyó a la titulada radical, reivindicando para ella el conservatismo más cerrado y más reaccionario. Dijo que los trabajadores no debían descuidar la acción política, y que debían ejercerla libre e inteligentemente, dando su voto por los candidatos socialistas, que son y serán siempre en el congreso sus únicos defensores.

Terminado, entre grandes aplausos, el discurso del diputado Dickmann, se organizó una columna compacta que ocupaba una cuadra, y por Pueyrredón hasta Corrientes, y por ésta hasta Paso, marchó la columna de manifestantes, incorporándose allí a los camaradas de la sección 11a., muy numerosos también y entusiastas, que los recibieron con vivas al Partido y augurios del próximo triunfo.

Una vez reunidos los dos centros, marcharon por Rivadavia hasta la plaza del Congreso.

En la plaza del Congreso

Llegados los centros de la 11a. y de la 19a. a la plaza del Congreso, organizóse la columna general con estos dos centros, y los de la 14a. y 20a., que, numerosos y compactos, ocupaban ya dos cuadras de la calle Rivadavia. En las aceras, en la escalinata del congreso y en la plaza el pueblo simpatizante hacía causa común con nuestros camaradas, dando entusiastas vivas al Partido Socialista.

Frente al comité radical una patota "regeneradora", parapetada detrás de un cordón de guardias de seguridad, lanzó algunos gritos hostiles que fueron dominados por una colosal rechifla. Los patoteros se refugiaron en el comité y cerraron sus puertas.

En marcha

A las 10.30 púsose en marcha la columna general, tomando por la avenida de Mayo, Libertad, Lavalle, Reconquista, hasta la casa de LA VANGUARDIA. Ocupaba más de cuatro cuadras en nutridas y compactas filas, formando en ellas alrededor de 8.000 ciudadanos. Al entrar la columna en la Avenida, el pueblo estacionado en ella estalló en entusiastas aplausos y vítores al Partido Socialista y a la Internacional Obrera.

Siguió la columna en el mayor orden por las calles del itinerario saludada por miles de espectadores que presenciaban el desfile desde las aceras y balcones.

Las bandas de música distribuídas en la columna ejecutaban himnos y canciones obreras que eran coreados por los camaradas manifestantes.

Y en el mayor orden llegó la columna frente a la casa de LA VANGUARDIA.

En LA VANGUARDIA

Al llegar la columna a la cuadra donde está instalada LA VANGUARDIA, los manifestantes saludaron con una salva de aplausos al órgano oficial del Partido Socialista.

El Orfeón Socialista Bonaerense, que durante el recorrido de la manifestación dió la nota simpática y alegre entonando las canciones socialistas obreras, cantó La Internacional frente a nuestra redacción. Las bandas de música ejecutaron luego los conocidos himnos socialistas y obreros.

El ciudadano Esteban Jiménez, subdirector de LA VANGUARDIA, dirigió la palabra al pueblo congregado.

Al saludar a los manifestantes en nombre de LA VANGUARDIA, reconoció cuánto debía ella al Partido, en cariño, en apoyo moral y material, y recordó al propio tiempo cuánto había contribuído nuestro diario al nacimiento del partido mismo, a su desarrollo y a sus triunfos. Para demostrar la influencia de la prensa socialista en la educación del pueblo, recordó que los candidatos socialistas triunfantes en las elecciones municipales en el Chaco, hombres inteligentes y activos que habían sabido suscitar y dirigir un movimiento popular de real importancia, citaban como un antecedente de sus vidas sencillas su cualidad de antiguos subscriptores de LA VANGUARDIA. En este detalle, al parecer pueril, había que ver una comprobación halagüeña para nuestro diario: sinceramente debemos creer que éste educa no sólo por lo que enseña, sino por lo que sugiere.

Señaló la necesidad de que el diario extienda su influencia en momentos en que la prensa rica sirve con más decisión que nunca los intereses de las facciones oligárquicas.

Se refirió a la próxima lucha electoral, y señaló su importancia como una prueba en la que las facciones echarán el resto por ahogar a la democracia socialista. No miramos, sin embargo, esta lucha — agregó — con el mismo interés mezquino que ellas. Hemos crecido y hemos trabajado por la elevación del pueblo, a pesar de muchas derrotas electorales. ¿Sobreviviría la facción radical, por ejemplo, si sufriera cuatro derrotas electorales consecutivas? ¿Se perpetuaría con el pan bazo o con los motines de cuartel?

Preferiríamos ver 200.000 cooperadores y 100.000 obreros organizados gremialmente, en la capital, a tener veinte diputados, con una clase obrera incapaz de comprender y realizar la acción gremial y la acción económica. Pero estamos seguros de que los ciudadanos que votan inteligentemente, han de saber también defender sus intereses como consumidores y como asalariados, frente a los patrones y a los intermediarios inútiles.

Damos toda la importancia que tiene a la acción política. Conocemos el ejemplo del pueblo obrero inglés, el que más ha perfeccionado y desarrollado la organización gremial y el que asocia a ésta la acción política más decidida y más fecunda. Sabemos también que la clase patronal se sirve del parlamento para sus propios fines. De él han salido las leyes que envilecen el salario, que encarecen la vida y que niegan a los trabajadores el derecho de huelga, y con las leyes antisociales pretenden detener todo movimiento obrero. No podemos dejar esa arma en manos de la clase rica.

Afirmó la seguridad del triunfo socialista en la próxima lucha, y lo explicó como una consecuencia del espíritu de clase adquirido en las luchas gremiales y en la vida del taller por trabajadores en los que el analfabetismo había hecho menos estragos.

Los éxitos de la facción radical, que permiten a ésta alimentar la esperanza de un cambio de opinión en el pueblo de la capital, dan precisamente la clave de su derrota en la misma. Para probarlo, expuso el estado moral e intelectual del pueblo en el interior, comparado con el de la caiptal.

Afirmó que el triunfo socialista era necesario para el progreso histórico de este país, en momentos en que todas las facciones oligárquicas se empecinan en sus vicios y agravan su espíritu retrógrado. A nuestro triunfo contribuirán todos los hombres de espíritu libre.

¡Trabajemos todos para prepararlo, contra la oligarquía que nos deprime y nos explota, por la salud del pueblo!

Habló a continuación el diputado Antonio de Tomaso, quien dió la bienvenida a los manifestantes, felicitándose de que se hubiesen llegado hasta nuestras puertas para escuchar las palabras sencillas y claras de nuestro subdirector, nuestra más genuina representación, y haciendo el elogio de la labor paciente, ruda y eficaz de LA VANGUARDIA, siempre la misma a través de todas las épocas y contra todos los obstáculos.

Recordó el diputado de Tomaso, al hablar de la obra educadora y moralizadora de este diario, la influencia imborrable de su orientación en la inteligencia de muchos hombres que en él se hicieron.

Puso de relieve la diferencia de conducta que nos distingue de la prensa rica y de fácil opinión, y demostró cómo en épocas electorales los candidatos de esa prensa poderosa e influyente fueron derrotados por los sostenidos por la hoja pobre y popular.

Y terminó su arenga augurando el futuro triunfo electoral socialista por sobre las facciones políticas.

La concurrencia se retiró dando entusiastas vivas a nuestro Partido.

PEDRO CHIESA

Un telegrama de Roma nos comunica que ayer falleció en Sampierdarena el diputado socialista al parlamento italiano Pedro Chiesa.

Había nacido en Asti el 17 de julio de 1858. Durante su infancia no conoció afectos, y siendo aún niño tuvo que luchar con las más grandes adversidades. Entró al Partido Socialista siendo joven, y en Sampierdarena sostuvo ásperas luchas con los anarquistas. Por aquel entonces, hablamos de 27 a 30 años atrás, en Sampierdarena se hablaba tímidamente de socialismo, y Chiesa, que era pintor, no se imaginaba que algún día sería diputado.



PEDRO CHIESA

La condición eminente en Pedro Chiesa ha sido que a través de los tormentos e inseguridades de su vida de trabajador y de propagandista, de perseguido y de hombre político, él ha permanecido siendo un obrero hasta sus últimos días.

En 1895, 96 y 97, cuando una lucha estallaba en los diversos centros de la Liguria, él acudía saliendo del taller con el rostro y las manos negras de carbón.

En 1898, cuando, a causa de la reacción desencadenada en Italia contra el movimiento socialista y obrero, tuvo que abandonar su país para refugiarse en Francia, no buscó empleos ni los subsidios que se acuerdan a los prófugos; buscó trabajo y se ocupó como estibador, primero, y pintor luego.

Vuelto al país, fué elegido miembro provincial y comunal, y sin embargo no desertó del taller. Elegido diputado, sus compañeros quisieron que se dedicase a la propaganda y a los trabajos políticos, y él aceptó; pero no abandonó a sus viejos compañeros de fatiga, de quienes conservó el hábito y las costumbres.

En 1902, al divulgarse la noticia de haber sido asesinado, en Sampierdarena estalló la huelga general, y Chiesa, que volvía del Piamonte, fué recibido como un triunfador por 30.000 personas.

¡Y era un obrero! Por eso, al ingresar al parlamento, Felipe Turati, al anunciarlo, dijo:

"¡Señores, entra el trabajo!..."

No se engañó ni arrepintió Turati. Poco después, Chiessa estaba a la cabeza de la huelga general de Génova, que daba al traste con el ministerio Saracco, prosiguiendo luego en la Liguria esa maravillosa obra de organización proletaria que siempre ha constituído el orgullo del proletariado italiano.

Aun siendo diputado, ha trabajado como obrero en el puerto de Génova. Siempre ha prestado al Partido y a la causa obrera su obra asidua e inteligente.

La cámara de trabajo de Génova ha tenido en él un eficaz coadyuvador.

Fué el primer diputado obrero que entró en el parlamento italiano, y su primer discurso en la cámara, pronunciado después de una larga jornada de discusiones, animó a todos.

Los murmuradores callaron y los escépticos ya no sonrieron.

El fallecimiento de Pedro Chiesa será sentido por el socialismo internacional, a cuyo desarrollo contribuyó en la medida de su capacidad con un desinterés y tenacidad dignos de la mayor admiración.

CONGRESO

La sesión de diputados

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados. Ocupó su banca el ministro de hacienda, doctor Oliver.

Antes de pasarse a la orden del día el diputado Drago pidió a la cámara lo autorizase a publicar total o parcialmente los discursos que pronunciara en las sesiones secretas del año pasado. Le obligaban a solicitar tal autorización los casos producidos últimamente de apresamiento o revisión de buques neutrales en la proximidad de nuestras aguas jurisdiccionales, y como en esos discursos se exponen opiniones personales sobre la soberanía argentina en las aguas del Río de la Plata, deseaba incluirlos en una obra que está escribiendo y que considera de actualidad. No hay en esos discursos, por otra parte, ninguna cuestión que obligue a mantener el secreto; son ideas públicamente profesadas y confesadas que podrían prestar alguna utilidad en estos momentos.

Por su parte, el señor Diógenes Aguirre, que habló también en las sesiones secretas, pidió autorización para publicar su discursito. El diputado Alvear, amplió la moción pidiendo la publicación total de las sesiones secretas, a lo que se opuso el diputado Repetto, sosteniendo la conveniencia de acordar individualmente el permiso para la publicación de algunos discursos. Se opuso a la revelación del secreto el diputado Demaría, y el diputado Atencio apoyó la moción formulada por el diputado Alvear. El diputado Justo sostuvo la conveniencia de votar favorablemente la moción del diputado Repetto, es decir, acordar individualmente la autorización necesaria a los diputados a publicar sus discursos, si ellos los creen de importancia; sería estar en lo verdadero y en lo bueno. El diputado Roca apoyó el pedido del diputado Drago. El diputado Zeballos dijo que si la votación fuera favorable al pedido del diputado Drago, él pedía autorización para publicar también su discurso. El diputado Demaría sostuvo la conveniencia de pasar el pedido del diputado Drago a estudio de la comisión de negocios extranjeros. Esta indicación fué aceptada por el diputado Drago. Por esta circunstancia se dió por terminado este debate incidental.

Antes de pasar a la orden del día, se votó la moción formulada por el presidente de la comisión de presupuesto de sesionar diariamente. Esta moción fué aprobada.

En seguida se continuó con la discusión general del presupuesto. El diputado Justo se ocupó en general de la acción parlamentaria en materia de presupuesto e impuestos, haciendo resaltar la circunstancia de que después de cuatro años de acción parlamentaria socialista, de sucesivas elecciones en las cuales el pueblo de la capital y de algunas provincias votó por las ideas socialistas en materia impositiva, después de haberse sucedido media docena de ministros de hacienda, el país se encuentra bajo el mismo absurdo régimen fiscal. Criticó la acción de la comisión de presupuesto, oponiéndose a que la cámara considerase antes las leyes impositivas que el presupuesto de gastos. Insistió sobre el despilfarro de los dineros públicos, sobre las inmoralidades legales e ilegales, sobre las malversaciones disimuladas o encubiertas, sobre los gastos no autorizados por el congreso. Se refirió a las insignificantes supresiones hechas por la comisión y a los aumentos de secciones y puestos nuevos que agravan el despilfarro de los dineros públicos. Puso de relieve la diferencia de criterio chocante usado por la comisión en lo que se refiere a la supresión de puestos. Para los grandes burócratas, inútiles, inservibles, se habla de derechos adquiridos y se teme suprimirlos; pero a cara descubierta se echa a la calle a los peones y obreros de las obras o reparticiones públicas. Se refirió a los elevados sueldos que se pagan, tomando como modelo los profesores de enseñanza secundaria, comparándolos con los que ganan los profesores similares de Prusia. Puso de manifiesto la gran diferencia existente entre el costo medio de un alumno en los Estados Unidos y en la República Argentina. Después de criticar el despilfarro en la enseñanza universitaria, la cámara pasó a cuarto intermedio hasta mañana, quedando con la palabra el diputado Justo.

La guerra europea

LA RETIRADA DE LAS TROPAS ALIADAS EN SERBIA — EL QUINTO CUERPO DE EJERCITO GRIEGO — SU SALIDA DE SALONICA — INFORMES SOBRE LA BATALLA DEL CERNA — ACCIONES DE ARTILLERIA EN EL ARTOIS, EN EL NORTE DEL AISNE Y EN LA CHAMPAÑA — EN EL PARLAMENTO INGLES — DISCURSO DEL JEFE DE LOS MINISTROS — LA BAJA DE LOS TITULOS EN ALEMANIA — EN EL PARLAMENTO FRANCES — DISCUSION SOBRE LOS GASTOS DE LA GUERRA

La situación en los Balcanes

La retirada de las tropas aliadas en Serbia

PARIS, 15 — "Le Temps" publica un despacho de Salónica confirmando que las tropas francobritánicas de Serbia se retiraron a Grecia. A pesar de las dificultades de la retirada y de los porfiados ataques de fuerzas superiores búlgaras, los aliados salvaron virtualmente todas las municiones y aprovisionamientos, sufriendo comparativamente pequeñas pérdidas de hombres.

Agrega el telegrama que fracasaron completamente los esfuerzos de los búlgaros tendientes a cortar nuestras líneas.

PARIS, 15 — El corresponsal de la Agencia Havas en Atenas anuncia en un despacho de ayer que el frente de los aliados se extendía hasta Kukus (Grecia), a unas veinticinco millas al norte de Salónica.

La retirada prosigue en condiciones favorables, permitiendo a los aliados conservar todo el material de guerra.

PARIS, 15 — Telegrafían de Salónica que la retirada francesa se efectúa con habilidad, transportándose heridos y cañones por numerosos trenes. La retaguardia está constantemente en contacto con los búlgaros, pero los franceses les infligen derrotas, dando al ejército francés mucho tiempo para maniobrar. Las pérdidas de los franceses son leves; la mayoría de los heridos tienen los pies helados.

La retirada de los ingleses desde Doiran se presenta difícil. Libraron un violento combate en Stroumitza. No perdieron ningún cañón y destruyeron todos los puentes en su retirada.

Numerosos transportes están desembarcando tropas y material de guerra en Salónica.

Los germanobúlgaros no pasarán la frontera griega

PARIS, 15 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas informa que los diarios creen que los germanobúlgaros no atravesarán la frontera.

Se dice que las tropas de la región de Gievgeli consisten en tres divisiones alemanas y seis búlgaras.

Las tropas griegas de Macedonia recibieron la orden de evitar contacto con las tropas extranjeras.

Desmentido del gobierno griego

PARIS, 15 — Un despacho de Atenas anuncia que se desmintió ayer oficialmente que los búlgaros hayan entrado en territorio griego.

Los diarios griegos están unánimes en declarar que la presencia de los búlgaros en la Macedonia griega causaría indignación nacional. La situación creada por la retirada de los aliados y la aproximación de los búlgaros están causando preocupaciones.

En los círculos oficiales competentes se declara que es improbable la entrada de los búlgaros en Grecia.

El quinto cuerpo de ejército griego — Su salida de Salónica

PARIS, 15 — "Le Temps" publica un telegrama de Atenas informando que el gobierno ordenó al quinto cuerpo de ejército griego que salga de Salónica.

Los búlgaros penetran en territorio griego en la región de Struma

PARIS, 15 — "Le Matin", en un despacho de Salónica, anuncia que los búlgaros penetraron en territorio griego en la región de Struma.

Informes sobre la reciente batalla del Cerna

PARIS, 15. — Las informaciones oficiales comunicadas sobre la batalla del Cerna, demuestran el extremado encarnizamiento de la lucha que se desarrolló en ese frente.

Dicen los comunicados franceses que se trataba de atraer sobre nosotros una parte de las tropas búlgaras y de descongestionar el frente de batalla serbio. Después de las operaciones preparatorias fué ordenada la ofensiva general el día 6 de noviembre último. A pesar de las enormes dificultades del terreno, nuestros soldados avanzaron resueltamente sobre todo el frente de ataque. Una compañía encargada de hacer frente a los contraataques de los búlgaros, arrolló a éstos y se apoderó de una fuerte posición llamada Mamelón Verde, donde se estableció.

Nuevas fuerzas búlgaras atacaron violentamente esta posición pero nuestros hombres resistieron enérgicamente quebrando todos los ataques del enemigo. Desgraciadamente, las municiones se agotaron y durante la noche el reaprovisionamiento se hizo imposible. La compañía fué pronto rodeada y se formó en cuadro, continuando con tan heroica resistencia que el enemigo, viéndose muy dañado, tuvo que disminuir sus ataques. Una espesa neblina rodeaba el Mamelón Verde y habiéndose vuelto la posición muy crítica, la compañía se arrojó a la bayoneta abriendo una brecha en el círculo enemigo que la estrechaba y logrando juntarse a su regimiento.

Durante los días 10 y 11 de noviembre combates extremadamente encarnizados continuaron librándose sobre todo el frente, y el resultado buscado fué conseguido, pues los búlgaros tuvieron que pedir nuevas tropas desde el desfiladero de Babuna, donde la situación de los serbios que era crítica, se mejoró en seguida.

El día 12 de noviembre último las tropas búlgaras reforzadas renovaron furiosos ataques en masa, pero los infantes franceses abrigaban la confianza absoluta que hace a los soldados invencibles. Barridos entonces por el tiro rápido de los cañones y por la lluvia de proyectiles de las ametralladoras, los búlgaros tuvieron que replegarse el día 15 de noviembre habiendo perdido 4.000 hombres. Las bajas sufridas por las fuerzas francesas en ese combate fueron relativamente mínimas.

La victoria fué conseguida por el soberbio empuje de nuestros soldados, por su espíritu de sacrificio y por el coraje indomable, que despertaron la admiración de todos los jefes.

Desmentido sobre la entrada de los búlgaros en territorio griego.

LONDRES, 15. — Telegrafían de Atenas que se desmiente que los búlgaros haya entrado en territorio griego.

Las próximas elecciones parlamentarias en Grecia

PARIS, 15 — De Salónica informan que las elecciones parlamentarias griegas han sido fijadas para el domingo próximo.

Los combates del 11 y 12 del corriente — Comunicado oficial del ejército aliado en el Oriente.

PARIS, 15 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del ejército del Oriente:

"Después de haber rechazado el 11 del corriente todos los ataques de los búlgaros, las tropas francesas, la noche del 11 al 12 y la mañana del 12, reanudaron sus movimientos de repliegue sin combatir.

Esos movimientos, a pesar de las dificultades del terreno, se efectuaron de acuerdo con las decisiones del comando.

La evacuación completa del material fué asegurada.

Ocupamos el día 12 del corriente la línea de Guevgheli a Kilindir.

Los días 11 y 12 del corriente fueron marcados por un cañoneo bastante violento.

Hicimos explotar dos minas, causando importantes perjuicios en las líneas turcas.

El enemigo guarneció en seguida sus trincheras e hizo avanzar sus reservas. Nuestra artillería pesada entró en tonces en acción, causando al enemigo pérdidas sensibles."

En Francia y Bélgica

Acciones de artillería en el Artois en el norte del Aisne y en la Champagne

PARIS, 15 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El lunes las acciones de artillería resultaron muy violentas en el Artois, al sudoeste de Beaurain donde destruímos una obra alemana y al norte del Aisne, y en la Champagne, en la región de Boutte-du-Mesnil.

En Saint-Michel nuestras baterías perjudicaron seriamente el único puente que la creciente del Mosa dejó subsistente.

En la costa de Sainte-Marie, al norte de Saint-Michel, nuestra artillería causó graves perjuicios a los blockaus enemigos.

La situación en las líneas francesas no ha cambiado

PARIS, 15 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con relativa calma.

Hubo combates con granadas de mano en el Artois, en el sector de Roclincourt, y en la granja de Chantecler.

Entre el Oise y el Aisne, nuestras bombas de grueso calibre hicieron explotar un depósito de municiones alemán al norte de Pinsaleine, en la región de Tracy-le-Val.

En los Vosgos y en Ban-de-Sapt, nuestras baterías dirigieron sus fuegos contra unos zapadores enemigos que tentaban reparar las trincheras destruídas por nuestro bombardeo de ayer."

La acción de los aviadores franceses

PARIS, 15. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Además de los bombardeos aéreos señalados ayer, nuestros aviadores realizaron numerosos raids dando caza a los aparatos enemigos.

Uno de nuestros aviadores atacó arriba de Schlestadt (Alsacia) a un aparato enemigo que emprendió la fuga.

Otros dos aeroplanos franceses libraron un combate en el Artois, dentro de las líneas enemigas, contra tres "albatros". Uno de éstos se vió obligado a aterrizar.

Uno de nuestras escuadrillas, conjuntamente con unos aeroplanos británicos, bombardeó el campo de aviación alemán de Hervilly (Somme)."

La guerra en el mar

Hidroplano alemán destruído

LONDRES, 15 — Se publicó anoche en esta capital el siguiente comunicado oficial:

"El subteniente volador Graham en un vuelo de hidroplano llevando un oficial observador, mientras hacía el servicio de exploración frente a la costa belga avistó un gran hidroplano alemán y le dió caza.

"Después de una violenta lucha, la máquina alemana fué alcanzada por los proyectiles del hidroplano inglés y cayó incendiándose antes de llegar al mar, y produciéndose una explosión.

"No fueron encontrados ni el piloto ni el observador.

"El aparato del subteniente Graham también sufrió graves averías, cayó al mar y se incendió, pero los oficiales ingleses fueron recogidos".

Otras noticias de la guerra

En la Mesopotamia en el Cáucaso y en los Dardanelos — Comunicado oficial del gobierno turco.

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Constantinopla, que el gobierno otomano dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hay noticia del frente de Mesopotamia.

"En el Cáucaso fueron rechazados varios ataques llevados por el enemigo de sorpresa.

"En los Dardanelos, un crucero acorazado enemigo, secundado por un globo que hacía observaciones, cañoneó nuestras posiciones cerca de Anafarta: nuestra artillería contestó a su fuego, bombardeando sus trincheras y sus baterías.

"Cerca de Ariburnu se combatió vigorosamente con artillería y con bombas.

"En la noche del último sábado el enemigo arrojó numerosos proyectiles sobre nuestra ala izquierda, cerca de Seddulbahr y el domingo, después de bombardear esa misma ala con bombas y torpedos aéreos, intentó un ataque; pero su tentativa fracasó bajo el fuego de nuestra artillería y los aliados se retiraron a sus trincheras con grandes pérdidas".

Nuevo contingente de voluntarios británicos

LONDRES, 15—"The Daily Sketch", anuncia que dos millones y medio de voluntarios británicos se enrolaron de acuerdo con el plan elaborado por lord Derby.

La baja de títulos en Alemania

LONDRES, 15 — Telegramas de Holanda informan que reina en los centros financieros y bancarios de Alemania una gran alarma ocasionada por la incesante brega de la cotización de los títulos de renta pública, tanto del imperio como de los otros gobiernos y municipios.

No obstante el discurso optimista del canciller Hollweg, los títulos de renta imperiales han bajado diez puntos y las transacciones son difíciles, pues cada ofrecimiento de venta produce una alarma de baja

Muchos títulos de gobiernos secundarios no encuentran mercado. La escasez de transacciones es muy alarmante. Todo el mundo oculta su dinero y lo conserva en efectivo. La abundancia del papel moneda contribuye al aumento de precio en todos los artículos, por la disminución del valor adquisitivo de aquél. Además aumenta la escasez de artículos esenciales para la alimentación, especialmente grasas y aceites.

En el parlamento inglés—Discurso del jefe de los unionistas

LONDRES, 15 — Mr. Bonar Law, jefe de los unionistas, atacó anoche en el parlamento a los quejumbrosos, con un gran discurso, en el cual anunció sin embargo, que mientras se ataca al gobierno por la mala dirección de la guerra, él jamás pensó en abandonar a sus colegas.

Se confesó responsable del compromiso contraído de mantener el proyecto sobre la pluralidad del voto, pero dijo que todo esto es provisional y que llegarán los días más brillantes de la victoria de los aliados, para lo cual deben emplearse todos los medios, con el propósito de derrotar al enemigo.

Ante estas declaraciones se levantó Mr. John Dillon que pronunció uno de sus más patrióticos discursos.

Mr. Carson, capitán Amery, Northcliffe, Ronald, Mc Neill y otros bulliciosos trataron de provocar tumultos y divisiones pidiendo la nulidad del decreto del gobierno que aplaza las elecciones generales, pero la mayoría de la cámara aprobó el proyecto.

La derrota del pequeño grupo de Northcliffe fué recibida con grandes aplausos, y se convino en no dar publicidad a la discusión, para evitar que sirva una vez más, de tema al enemigo para sus propagandas.

En la cámara de diputados francesa — Informes sobre los gastos de la guerra — Acusación contra las proveedurías del ejército.

PARIS, 15 — El informe presentado por el comité respectivo en la cámara de diputados dice que los gastos realizados por el gobierno francés desde que estalló la guerra hasta fines de noviembre, se elevan a 31.024.000.000 de francos, correspondiendo al ejército 24.347 millones.

Los gastos para el próximo trimestre se calculan en 2.505.000.000.

La cámara rechazó el proyecto del ministerio, de aplicar para 1917 los mismos impuestos que se cobraban antes de la guerra.

PARIS, 15. — En la sesión celebrada por la cámara de diputados, M. Simyan presentó denuncias contra las proveedurías del ejército.

Afirmó que un contratista compró en Inglaterra 30.000 caballos, vendiéndolos luego para el ejército francés por la suma de 60.000.000 de francos.

Presentó otros casos concretos, pero que en nada afectan la buena marcha de la administración.

Se produjo un gran tumulto que impidió oír lo que decía el exministro de guerra M. Millerand, quien pidió la palabra para sincerarse de esos cargos.

Destrucción de un zepelin

LONDRES, 15 — Telegrafían de Copenhague que corre el rumor de que en Schelewin resultó destruído un superzepelin. Casi toda su tripulación resultó víctima de la catástrofe.

Hasta ahora se registran cuarenta muertos y heridos.

El nuevo general en jefe del ejército británico en Francia

LONDRES, 15 — El teniente general sir Douglas Haig ha sido nombrado general en jefe del ejército británico en Francia, en reemplazo del mariscal sir John French.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento del diputado socialista Pedro Chiesa

ROMA, 15 — Comunican de San Pier d'Arena que acaba de fallecer en esa ciudad el diputado socialista Pietro Chiesa.

ESPAÑA

El movimiento huelguista de la industria y el comercio de Sevilla

MADRID, 15 — Telegrafían de Sevilla que continúa el movimiento iniciado por las clases productoras de aquella ciudad, con motivo de las tarifas extraordinarias, destinadas a obtener los arbitrios para las reformas urbanas.

La Unión Industrial distribuyó hoy un manifiesto en el que se censura la ley de junio de 1911, causa del conflicto presente, que ocasionará la ruina de más de 60 por ciento de las industrias y del comercio.

El cierre, que se realiza en el más perfecto orden, ha causado el paro de más de 30.000 obreros.

Las calles se hallan muy animadas.

ESTADOS UNIDOS

Llegada de los delegados argentinos al congreso científico Panamericano

WASHINGTON, 15 — Llegaron a esta capital siete delegados argentinos al congreso científico panamericano, que se celebrará el 27 del corriente.

Otros ocho son esperados hoy en Nueva York.

FRANCIA

Las potencias aliadas reconocen el nuevo gobierno de Méjico

PARIS, 15 — Las potencias aliadas reconocieron el gobierno del presidente mejicano, general Carranza.

PORTUGAL

La prohibición de exportar oro — Discusión en el parlamento

LISBOA, 15 — El parlamento está discutiendo la prohibición de la exportación del oro en barra o en monedas, exceptuando la que exporte el estado, o lo que sea necesario para el uso personal de los viajeros.

Huelga de varios gremios en Oporto

LISBOA, 15 — Actualmente existen en Oporto 30.000 huelguistas pertenecientes a cinco corporaciones.

Hubo algunos conflictos, resultando algunos heridos leves.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LA DISCUSION GENERAL DEL PRESUPUESTO—EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

PUBLICACION DE DISCURSOS DE SESIONES SECRETAS

Drago — Las circunstancias dentro de las cuales se desenvuelve la gran guerra que en estos momentos aflige a la humanidad, los apresamientos de algunos buques y el derecho de visita ejercido en las proximidades de nuestras aguas, hacen de oportunidad la publicación de alguna parte de los discursos que tuve ocasión de pronunciar en este recinto en las sesiones secretas de 1914.

Esos discursos no contienen en realidad nada que no pueda ser íntegramente dado a la publicidad, y si contienen algo que podría muy bien considerarse como una contribución al estudio de la situación jurídica de nuestro estuario, considerado como bahía histórica de jurisdicción territorial indiscutible.

En ese sentido, yo preparo un trabajo, y fundándome en precedentes establecidos por esta honorable cámara en otras ocasiones, vengo a solicitar el permiso necesario para aplicar esos discursos o la parte de ellos que encuentre sea de oportunidad en este momento. Naturalmente, que si yo tropezara con algo que desde algún punto de vista debiera reservarse, así se haría, quedando el caso librado a mi criterio, o, si se quiere, se determinarían con intervención de la presidencia las partes a suprimir. No creo que haya nada que se encuentre en este caso.

He dicho.

Repetto — Si yo no he entendido mal, el señor diputado Drago solicita autorización de la honorable cámara para dar a la publicidad los discursos o parte de los mismos que él ha pronunciado en sesiones secretas, entendiendo que la cámara deja librada a su discreción la tarea de suprimir de aquellos discursos los conceptos que pudieran molestar o perturbar las cordiales relaciones con los pueblos vecinos. La proposición del señor diputado Alvear es completamente distinta, desde que consiste en ordenar la publicación de todos aquellos discursos, por iniciativa y bajo los auspicios de la honorable cámara.

Yo comprendo que un señor diputado que ha tomado parte importante en aquellos debates, y que tiene, por sus antecedentes personales, gran autoridad en estas materias, sienta la necesidad de dar a la luz pública los conceptos y los pensamientos que él ha vertido en aquella ocasión. Pero yo no comprendo que pueda entrar en los propósitos políticos de la cámara de diputados resolver la publicación de todos los discursos que en aquella ocasión se pronunciaron.

De manera, señor presidente, que lo que correspondería en este caso es autorizar individualmente por actos o resoluciones sucesivas de la cámara la publicación de aquellos discursos, siempre que ella hubiera sido solicitada por su autor, o, antes, porque habemos algunos diputados, que hemos pronunciado algunas palabras en sesiones secretas, y que no tenemos absolutamente ningún interés en pasar a la historia con la publicación íntegra de esos debates, porque, además, no hay ningún motivo que lo justifique.

De manera que lo que corresponde es autorizar a los señores diputados que hayan, en el pleno del pensamiento de que, lo hecho no es [illegible] Drago, para publicar sus discursos íntegra o parcialmente.

Nada más.

Justo — El señor diputado Repetto ha hecho una proposición tan discreta, que parecería merecer la aceptación de la cámara en general, la propuesta que se autorice en cada caso, a solicitud del diputado que ha opinado en las sesiones secretas, la publicación de lo que él dijo, bajo el contralor que él mismo quiera hacer de sus propias palabras, previa solicitud idéntica a la que nos presenta en este caso el señor diputado Drago. Parecería que así se conciliarían, todos los intereses, el de la cámara y el de los diputados que tomaron parte en aquellos debates.

Somos amigos de que todas las cuestiones de orden público se discutan en sesión pública. Somos, en principio, contrarios a las sesiones secretas. Pero, una vez producida la sesión secreta, no creemos conveniente que se publique, por disposición de la cámara, todo lo que se dijo en dichas sesiones, porque hay este argumento en contra: la discreción, de los diputados en las sesiones públicas, no es muy grande; la cámara será la primera en reconocerlo: el derecho de decirlo, acusado, como he sido tantas veces de indiscreción; y el que no esó para en las sesiones públicas forzosamente, en las sesiones secretas el nivel de la discreción de los diputados baja, y que sería un compromiso para muchos de ellos imponerles la publicación, contra su voluntad, de lo que dijeron cuando ellos prefirieron tal vez haberlo callado.

De manera, pues, que podríamos adoptar el procedimiento indicado por el diputado Repetto, y estaríamos en lo verdadero y en lo bueno.

He terminado.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO — EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

Justo. — Bien quisiéramos, señor presidente, los diputados socialistas que las ideas y prácticas argentinas, en materia de gastos públicos e impuestos, estuvieran tan adelantadas que la discusión de esta gran ley del presupuesto pasara a ser un acto rápido del parlamento sobre la base de ligeras modificaciones a la obra ya hecha. Pero nos encontramos en una situación diametralmente opuesta: creemos que

todo lo que se refiere a gastos públicos e impuestos reposa sobre bases erróneas y malas;

y que, por consiguiente, hemos de llevar adelante la prédica, contra el despilfarro y contra el despojo, que sostenemos en la cámara desde hace cuatro años, prédica que hasta el momento no se ha traducido en resultados.

Hace cuatro años que hablamos sobre estos temas guiados por los mismos propósitos. En elecciones sucesivas el pueblo de la capital, que ya nos trajo a este recinto con un mandato, ha corroborado su opinión anterior dando al partido que nosotros representamos un número de votos mayor; ha crecido considerablemente el grupo de los representantes socialistas en el parlamento; grandes manifestaciones públicas han apoyado fuera de este recinto nuestras iniciativas y nuestras críticas; ha desfilado por el sillón ministerial media docena de ministros de hacienda y, sin embargo, estamos en el punto de partida.

Si ahora la comisión propone gastar un poco menos, repetiré lo que dije el año pasado: es porque hay menos que gastar.

Pero no mejoran sensiblemente las fuentes de recursos, ni se reprimen los malos gastos, pues si bien nos propone gastar un poco menos, se lo quiere gastar peor.

Hemos de insistir, pues, en nuestros puntos de vista pasados, porque tenemos la convicción de que son de una gran trascendencia. No nos cabe duda de que el porvenir de la historia financiera argentina ha de estar bajo su influencia; confesada o no, esa influencia se ha de sentir.

Comprendemos que nuestra actitud se califique, por algunos hombres públicos y por simples ciudadanos, como

una actitud política,

en sentido de reproche. Nosotros aceptamos esa calificación como un elogio, como un encomio de nuestra actitud, como una prueba de la alta conciencia que tenemos de la actividad ciudadana que practicamos, de lo que llamamos política, que difiere por completo de la política como se la entiende cuando se hace, como ha sucedido alguna vez en este recinto, la acusación a los representantes de distintos grupos de la cámara de haber presentado proyectos de ley sobre un punto determinado, no porque creyeran que fuera necesaria la ley, no porque hubiere entrado en su espíritu ninguna convicción, sino porque se proponían, sencillamente, el pequeñísimo objeto de neutralizar la acción socialista.

Difiere también, por supuesto, de esa política que conduce a los hombres a cambiarse injurias, en público o en privado, que terminan en actas en que se declara bajo la firma de padrinos el honor de los ciudadanos. Difiere también, señor presidente, de esa política que hace hablar a los hombres en vano, aun a los hombres más altamente colocados.

Yo no sé

quién hace más honor al presidente de la república,

si el que con respeto y atención lee lo que el presidente de la república escribe, o el que ignora los mensajes del presidente.

He tenido la labor de leer los mensajes del presidente de la Plaza, y he encontrado en esta cámara en dos ocasiones, para mí muy importantes, palabras suyas respecto de la cuestión monetaria del país, en que prometía reformas a breve plazo, poco después otra declaración sobre la educación primaria, tomadas del último mensaje presidencial, en que decía que jamás podrían faltar recursos para una necesidad tan fundamental del pueblo argentino. Pocas semanas después, en uno y otro caso, el respectivo ministro del ramo ha ignorado o ha desconocido por completo en su sentido las palabras de su jefe, el presidente de la república.

Lleganios así a una situación de ánimo en que los que ocupamos de las necesidades de la nación en que parecen perder todo valor las declaraciones y pensamientos expresos, como si hablando, alguna virtud en la acción política de los ciudadanos debiera ocultarse con todo cuidado.

Llegamos a situaciones como la que nos ha deparado el señor intendente municipal,

que niega las plazas públicas para las reuniones políticas populares y se ha permitido decir que él no desea la intervención de los partidos políticos en la administración pública de la capital, separando por completo la política de la administración pública, porque no entiende ninguna de las dos. Es evidente que ese modo de ver conduce a este otro: al de los administradores de la cosa pública que confunden la cosa pública con su economía privada.

Hemos creído que el nuevo estado electoral del país había fatalmente de traducirse en

nuevas ideas y prácticas en materia de presupuesto y de impuestos;

lo hemos creído porque hemos sido de los más fervientes defensores del sufragio universal en la república; somos los que hemos visto en la reivindicación de la verdad del sufragio un proceso comparable al que han desarrollado los partidos políticos en Europa por la conquista del sufragio universal en las constituciones; nosotros lo hemos tenido siempre escrito en la constitución, pero ha sido letra muerta, y es un gran progreso histórico el que actualmente se desarrolla para que deje de ser letra muerta y sea una realidad efectiva que se traduzca en hechos en la marcha de las cosas públicas argentinas.

Claro es que sabemos que en todos los pueblos de la tierra,

cuando ha aparecido de verdad la aspiración al sufragio popular, al sufragio efectivo, ha sido porque los ciudadanos sabían qué hacer con ese sufragio.

Así en 1789, cuando la primera constitución dada por una asamblea popular en Francia, se habían recibido los "cahiers" de cada comuna, en que el pueblo francés ponía en evidencia que tenía aspiraciones concretas de reforma social. Y lo mismo se ha visto en todas las reformas sucesivas producidas en Europa por la conquista del sufragio; en Inglaterra, en Alemania, en Austria, en Bélgica, la primera vez que se ha aplicado la ley de sufragio universal, han ido grandes grupos de diputados obreros a los parlamentos con un vastísimo programa de acción. Sólo registra la historia europea un caso de partido que pidió simples reformas de orden electoral, sin unirlas ni vincularlas a propósitos políticos de otro orden, de orden económico, de administración. Fué el partido cartista, partido inglés que se tituló también de la fuerza física, y que llegó en su obcecación, en su punto de vista parcial, hasta a oponerse a reformas fundamentales de orden económico que el pueblo inglés reclamaba; y aquel partido, a pesar de su enorme popularidad de un momento, fracasó y no ha quedado de él sino un recuerdo.

No somos, señor presidente, en el orden del sufragio, como los que en el orden del libre pensamiento, cuando han conquistado la libertad de manifestar sus ideas, ya no tienen nada que pensar.

No somos hombres armados del derecho del sufragio que no sepamos qué hacer con él.

Comprendemos que dentro de los grupos gubernistas no haya necesidad de un programa expreso; tienen un programa tácito de gobierno que consiste en la simple continuación de lo que se ha hecho siempre en el país. El programa tácito de los gobernantes argentinos en los últimos cuarenta años ha sido el de apropiarse la clase gobernante la tierra pública en grandes lotes, como lo sigue haciendo o queriéndolo hacer con el último decreto dado por el poder ejecutivo actual, sobre arriendo de tierras en los territorios nacionales; ha sido valorizar esas tierras, construyendo ferrocarriles del estado o garantizados por él, a expensas del pueblo, que hace el servicio de las deudas contraídas con ese fin con impuestos sobre la vida y el trabajo; ha sido el de traer artificialmente inmigrantes de Europa, para poblarlas y valorizarlas también; ha sido el de habilitarse esos señores con los fondos de los bancos oficiales que se creaban "por milagro", como se ha dicho alguna vez, por una tira de papel, mediante emisiones de papel redundante y depreciado; y el pueblo trabajador, que sufría en sus salarios la consecuencia de esa depreciación del papel ha tenido que cargar también con el sistema rentístico extorsivo, necesario para mantener el sistema.

No hay necesidad ni conveniencia en publicar un programa como ese.

Mejor es disimularlo,

ocupándose en apariencia los hombres públicos de las cosas que no les incumben;

si se habla, por ejemplo, de la reforma del régimen impositivo, decir: eso no nos toca a nosotros, sería mas bien tarea del poder ejecutivo, perdiéndose después el tiempo en la cámara en largas disquisiciones sobre pequeños rescates de orden administrativo para mejorar la percepción de tal o cual impuesto, temas de cocina financiera que quedarían realmente bien para el estudio del ministro de hacienda.

Si se trata de los impuestos sobre la tierra, en lugar de hablar de contribución directa en la capital, solemos referirnos a la contribución directa en la provincia de Buenos Aires, donde nada tenemos que hacer; si se trata de la situación del pueblo, de lo que hay que hacer en el orden administrativo e impositivo, para que el pueblo argentino viva mejor y prospere, se nos viene con largas disquisiciones sobre esa frase antiguada, tan arcaica, como del horror de la naturaleza al vacío, la de la balanza del comercio: largas tiradas sobre la balanza del comercio, señor presidente, cobre el equilibrio perfecto que ha de producirse en las entradas y salidas de mercaderías y oro en nuestro país, como si corriéramos el riesgo de que mañana el país se viera inundado gratuitamente por las mercaderías extranjeras.

No haya miedo de eso. Despreocupémonos de la balanza del comercio, porque el país sólo va a encontrar el equilibrio en ese terreno, y ocupémonos de los asuntos que realmente nos incumben.

Nuestra posición de partido

En esta cámara, señor presidente, está aclarada y definida también por dos circunstancias, de detalle que debo mencionar. La primera es que

no hemos estado representados en la comisión

de presupuesto; luego, se nos disculpará de hablar más extensamente, porque es la primera ocasión oficial que tenemos de manifestar nuestro pensamiento.

La segunda es esta otra, más peculiar. El poder ejecutivo, para preparar el proyecto de ley de presupuesto que nos fué enviado, consultó por medio de una comisión especial a la bolsa de comercio, a los comerciantes por mayor, a los exportadores, a los importadores, a los banqueros, extranjeros o no; pero

no se le ocurrió en un momento que debiera consultar a los órganos de la clase trabajadora,

que existen, que son conocidos y son muy dignos de oírse en circunstancias como ésta. Hay en el país, felizmente, ya un número apreciable de organizaciones obreras auténticas que persiguen propósitos netamente populares, que tienen una organización regular, con personería jurídica muchas de ellas, y dirigidas por hombres capaces, como la Asociación obrera de socorros mutuos, el gremio de telegrafistas, La Fraternidad, asociación de los maquinistas y foguistas ferrocarrileros, otros gremios proletarios, y la cooperativa "El Hogar Obrero". Ninguna de esas instituciones ha sido llamada a opinar en ningún momento por la comisión que investigó, en nombre del poder ejecutivo, la situación del país.

Nos toca, pues, a nosotros, representar, además de los intereses sanos que los señores diputados que no forman parte de nuestro grupo representen; nos toca representar específicamente los intereses que corresponden a esa clase de organizaciones que no han sido oídas.

Y que el pueblo trabajador de la república, al enviar a la cámara representantes como nosotros, no obra por bajas influencias, no obedece a móviles de envidia, a propósitos simplemente destructivos y negativos de las ventajas de que gozan las personas de otra posición social, lo demuestra evidentemente la circunstancia de que nos delega algunos propietarios, para que defendamos sus intereses. Nos elige por razones de necesidad y de justicia.

Nuestra oposición es inquebrantable

al sistema de gastos públicos y de impuestos argentinos, que consiste en despojar a los que trabajan para dar mayor holgura a privilegiados y parásitos.

En todos los países bien gobernados se habla de una política de "las entradas de los ciudadanos". Se teoriza, y también se lleva a la práctica, en cierta medida, el sistema de gobierno que consiste en gravar más al privilegio, cargar más la mano fiscal sobre las entradas no ganadas con el trabajo, a fin de aligerar las cargas que pesan sobre los trabajadores.

Entre nosotros el punto de vista es diametralmente opuesto.

Se ha entendido hasta ahora en el país argentino que los trabajadores siempre tienen bastante;

se ha entendido que si algo les sobra, hay que quitárselo. Se sostiene y se practica una política que puede enunciarse así: nadie como el estado argentino puede administrar ni sabe mejor a qué destinar los ahorros de la clase trabajadora argentina, los ahorros posibles. se entiende, los ahorros que no se le da la ocasión de hacer. Se ha establecido en el país un sistema de pauperización sistemática.

Se me dirá, señor presidente, cómo es que en el país, a pesar de ese sistema denunciado en términos tan severos, la población ha aumentado en grado, la industria se ha desarrollado más que en otros países, y progresa, fuera de toda duda, una nación más próspera que la paraguaya o la boliviana? Es que no siempre hay una proporción tan absoluta entre los dos factores. Y me bastará hacer una comparación para que los señores diputados que me escuchan comprendan el fondo del argumento.

El escritor americano Norris, en uno de sus libros, que se llama "La épica del trigo", describe el conflicto entre los chacareros de una región de California y la empresa del ferrocarril que sirve esa zona, y uno de los episodios interesantes es cuando un hombre que piensa producir lúpulo se dirige a la empresa pidiendo la tarifa para el flete del lúpulo, diciéndose que, según sea la tarifa se pondrá o no en esa producción, la contesta que se le transportará el producto según la tarifa general. El chacarero se frota las manos de satisfacción y se pone a trabajar. Pero así que la empresa descubre que se ha producido lúpulo y que el lúpulo es un producto valioso, eleva al quíntuplo la tarifa, lo que reduce a una pitanza los beneficio del productor.

Este se dirige al gerente de la empresa preguntándole qué criterio tiene la compañía para graduar los fletes, y la compañía le contesta: "All the traffic will bear" (todo lo que soporte el tráfico).

Me parece que en nuestro país la presión fiscal equivalente y concordante es:

"Todo lo que soporte el pueblo".

Se elevan los impuestos y se malgastan los dineros públicos en cuanto el pueblo los soporta y en cuanto no se hunde tanto la vida popular que se corra demasiado riesgo de cegar la fuentes mismas del impuesto.

El resultado del sistema, agravado sin duda, por circunstancias del momento, lo presenciamos en la capital, señores diputados, en una forma realmente triste y lamentable.

Buenos Aires no es una ciudad de ricos; pero es una ciudad de mendigos.

Ninguno de nosotros sale de esta cámara sin encontrar en la calle media docena de manos tendidas que le piden limosna.

El nivel general de vida de los trabajadores

se ha deprimido profundamente por la desocupación, por la baja de los salarios y por la carestía. Lo dice bien el descenso enorme de las importaciones en nuestro país, no vienen los artículos de consumo que necesita el pueblo porque éste no puede pagarlos; no es que en este caso está cegada la fuente por su acción maléfica, sus fuentes de rentas. Lo dice la reducción de los consumos de los artículos producidos en el país. Uno de los motivos que han dado últimamente el trust del azúcar para justificar sus manipulaciones, ha sido el de

la baja del consumo de azúcar

en la Argentina, hasta el punto de que ha hecho superflua más que aquella parte de la producción, azucarera.

Respecto del consumo de la carne en la capital, tenemos datos oficiales que son muy ilustrativos: los ha publicado el ministerio de agricultura. Según éstos los datos, el total de vacunos consumidos en 1911, por habitante de la capital fué de 156 kilos, y también que bajó en 1912 a 139, en 1913 descendió a 124 kilos, y en 1914 a 106 kilos.

Y no se consume siempre carne de vaca.

pues ha aparecido, bajo los auspicios del ministerio de agricultura, para el consumo popular, la carne de caballo. Se ha acusado al ministerio de agricultura de expender carne de caballo en su mercado de productos nacionales, o en la plaza Constitución, y a pesar de que la carne de caballo tiene, respecto de la autoridad municipal de la capital diciendo que esa carne tiene, por lo menos, el inconveniente higiénico de no haber sido sometida al examen veterinario.

De todas maneras subsistirá el hecho de que el pueblo de la República Argentina, uno de los países más ricos en vacas, ha descendido en su nivel de vida hasta el punto de comer carne de caballo, como los indios, si se quiere.

Ha aparecido también, o se ha querido insinuar,

como producto de consumo popular, el afrecho.

Así que el afrecho no ha podido soportarse, así que los grandes, que nos no lo han podido vender a un precio remunerativo, se lo ha querido hacer tragar al pueblo, mezclado con la harina, en forma de pan. Baratísimo de guerra, se ha recibido brillante al ministerio de guerra, que aplica todavía a la alimentación de los conscriptos, de los gantinos de veinte años, esta clase inferior de pan, abandonado en todos los países cultos, y que sólo es bueno para las personas estreñidas.

Como consecuencia de toda esa baja de nivel de vida, como consecuencia de la miseria aguda que pesa sobre la clase trabajadora argentina, tenemos datos estadísticos de la mayor significación, y gravedad.

La habitación—ya se ha dicho aquí en el recinto hace pocos meses—

la habitación de la población argentina

ha empeorado hasta el punto de que están desocupadas muchas habitaciones porque no hay quien pueda pagarlas; la clase trabajadora está hacinada en forma más baja que antes.

La cifra de los nacimientos

en la ciudad de Buenos Aires baja con una rapidez sorprendente. Los nacimientos en 1903 fueron 31.636; en 1909, 40.804; en 1910, 45.001; ascendiendo en 1913 al máximum de 50.700; bajando en 1914 a 50.631, y en 1915, en los once primeros meses de los que se tiene ya estadística, sólo ha habido en la ciudad 43.556 nuevos niños, lo que permite calcular para todo el año unos 47.340. Esta merma de la natalidad equivale a la supresión efectiva de esta capital de muchos miles de niños, que habrían venido a acrecentar la masa popular argentina y a robustecer esta joven nación.

La merma de los nacimientos se ha agravado en los años sucesivos, porque ha disminuído, más que el número de nacimientos, el número de matrimonios.

Los matrimonios,

que en 1905 fueron 8.352, subieron en 1910 a 12.285, llegaron en 1912 a 14.065 y desde entonces descienden rápidamente, para ser 13.801 en 1913, 12.200 en 1914, y 10.120 en los once meses corridos de 1915, lo que permite suponer que en todo el año no van a llegar a 11.000, es decir, habránse realizado en un solo año 3.000 uniones matrimoniales menos en la sola ciudad de Buenos Aires, como consecuencia de la situación actual de la clase trabajadora.

Se puede aducir, señor presidente, que parte del descenso en los matrimonios y los nacimientos en la ciudad de Buenos Aires depende de que haya salido de esta ciudad cierta cantidad de gente. Admitimos el argumento; creemos que es posible que se haya producido en la ciudad cierto movimiento de emigración, y que el movimiento se ha producido para todo el país lo registran también las cifras oficiales en forma realmente significativa.

Para el año en curso,

la cifra de la inmigración

ha sido hasta fines de noviembre 39.221, y las cifras de la emigración, en cambio, 105.397. Es de preguntarse qué pueblos hay más afortunados que la República Argentina que puedan atraer gente en este momento. Podemos creer que lo sean los Estados Unidos, que lo sea España, señor presidente, que hasta hoy había mandado sus hombres a trabajar aquí, pero que ahora se los lleva. España llega a competir con nosotros en este momento como país de inmigración.

Pero si se ha producido disminución de la población de la ciudad, tanto más acusadora es

la cifra de la mortalidad

de la ciudad de Buenos Aires, la única que ha crecido en los últimos años. Murieron en Buenos Aires 20,968 personas en 1910; murieron 23,009 en 1913, y 23.486 en 1914, y en los once meses que van de 1915, 21.824, lo que hace temer este año una mortalidad total de 24.250 individuos, cifra superior a la que daba la ciudad de Buenos Aires cuando tenía más población.

Podemos, pues, creer que

hay mucho y muy urgente que hacer para mejorar el estado de salud del pueblo,

para que éste se desarrolle mejor, aunque sea del punto de vista groseramente demográfico: de que mueran menos niños, de que los niños nazcan en mayor número, si es posible, de que los jóvenes puedan casarse con menos dificultades, y de que las personas tengan menos ocasiones de enfermarse y perecer.

Negamos que el trabajo que ha hecho la comisión de presupuesto concurra en grado o en forma alguna a la resolución de estos propósitos tan urgentes. La comisión de presupuesto no hace sino recalcar las viejas medidas fiscales y las viejas formas de gastos públicos que se han seguido hasta ahora con consecuencias hoy indudablemente peores.

Se ha permitido el señor presidente de la comisión de presupuesto decir con cierto énfasis que si la comisión no cree que sea del resorte legislativo iniciar la reforma de orden impositivo, al menos considera su obligación explícita la de expedirse en todos los proyectos de reforma que se le presentaran.

Señor presidente: hemos acusado a la comisión de presupuesto con nuestros proyectos; le ha llegado

una serie de proyectos de origen socialista sobre la reforma de los impuestos,

y no se ha expedido en uno solo.

Cierto es que trae una mínima proposición sobre el aumento de las patentes a las tabernas, cosa que nosotros propusimos en repetidas ocasiones, y sobre la exención de patente a las lecherías, carnicerías y panaderías, reforma que también propusimos al presentar un amplio proyecto de modificación de la ley de patentes; pero fuera de eso no se ha hecho absolutamente nada, y eso mismo que se ha hecho no me cabe duda de que el mérito lo tiene íntegramente el señor diputado Le Breton, que tomó con mucha oportunidad de nuestros proyectos esos datitos más viables en el ambiente, y los hizo aceptar por la comisión.

Pero ésta nada ha dictaminado sobre las cuestiones de fondo que le planteamos.

Hemos presentado un proyecto amplísimo de reforma de la ley de aduanas,

llevados del nuestro propósito de baja de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo y de los derechos de aduana sobre lo que necesitan la industria y el trabajo nacional.

La comisión del presupuesto no se ha expedido sobre este proyecto; propone una reforma insignificante sobre el derecho al kerosén, que quiere rebajar de tres a dos centavos oro por litro, es decir, manteniéndolo más o menos a la altura de lo que vale el kerosén, y no con el propósito de favorecer a la clase trabajadora — jactancia que, por otra parte, le aplaudo no tenga —, sino con el propósito confesado de aumentar en unos tres millones de pesos moneda nacional las entradas fiscales del año.

La comisión mantiene, como he dicho, todas las gabelas sobre las materias primas, las herramientas y las máquinas que han pagado impuesto; mantiene todas las patentes que estorban el trabajo; y hasta se permite hablar todavía el poder ejecutivo, al proponer aumento de impuesto, de cierta categoría de productores o de empresarios como de gente favorecida por las proposiciones que hace. El poder ejecutivo, cuando encuentra un gremio que hasta ahora no ha pagado nada o que ha pagado poco, y al cual quiere hacerle pagar más, dice: ¡Felicítese todavía ese gremio de que cobremos el impuesto en una forma tan cómoda! El texto del mensaje del poder ejecutivo, al referirse

al aumento del impuesto a la cerveza

—artículo de consumo popular—dice: "Debe hacerse constar que de las industrias sujetas a impuestos internos y fiscalización, ésta es una de las más favorecidas por la moderación del impuesto que pesa sobre sus productos y porque para su contralor, que se hace eficazmente, se ha llegado a una simplificación que redunda en comodidad y economía para las industrias del ramo, etcétera."

Fuera de duda la comodidad y la economía en que los señores que hacen cerveza pudieran hacerla sin recibir la visita de los agentes del fisco; pero, como los agentes del fisco parecen no molestarles tanto a otros productores, se consideran esos empresarios directamente beneficiados por la nueva agravación circunstancias que se quiere hacer del impuesto que pesa sobre ellos.

Hemos presentado a la consideración de la comisión de presupuesto un proyecto sobre

la abolición del derecho de importación de la carne.

Era casi una formalidad porque, suprimida la valla aduanera para la carne, no va a venir mucha del exterior; pero cuando lo presentamos había grandes quejas sobre el encarecimiento de la carne y recibimos la noticia directa de un productor uruguayo de carne de que él podría proveer a esta ciudad de carne en buenas condiciones a un precio inferior al que aquí se cobraba; y nos pareció muy oportuno y muy aceptable para todos que entre los artículos libres de derecho figurara la carne, artículo que los terratenientes argentinos debieran jactarse de producir en las condiciones más baratas del mundo y de poder competir en mercado abierto con todos los productores de la tierra. Pero ni esas circunstancias han decidido a la comisión de presupuesto a expedirse respecto de ese proyecto.

Presentamos

un proyecto rebajando el derecho al azúcar

a siete centavos oro, a tanto como el azúcar vale, y proponiendo también una rebaja gradual de este derecho hasta que se extinguiera en el curso de algunos años, pues nosotros esperamos que este derecho se extinga totalmente desde que grava un artículo de gran consumo popular, un alimento de gran importancia, un producto que creemos que la república va a poder producir en las mejores condiciones, siempre que esa industria no sea sofocada, trabada en su desarrollo, y viciada y corrompida por las malas leyes fiscales. Tampoco ese proyecto que hemos presentado ha merecido despacho de la comisión.

Lo presentamos en circunstancias muy peculiares: a raíz de una ley dada por el gobierno de Tucumán en connivencia con los dueños de los ingenios y con los terratenientes cañeros — no con los cañeros mismos, por supuesto, —para gravar con veinte centavos moneda nacional el treinta por ciento de la producción total del azúcar de aquella provincia, a fin de costear servicios de orden provincial, directamente perjudiciales para el pueblo argentino. El primero era una prima a la exportación que permitiera exportar el azúcar al extranjero, para que lo consuman los ingleses, los uruguayos, los brasileños, pero no los argentinos, para que se pudiera exportar el azúcar con pérdida, a precios ínfimos, que aquí no se aceptan en ninguna forma por los señores del azúcar.

Se ha llegado a exportar azúcar para venderlo en Londres a 19 centavos el kilo, siendo así que es sabido que el precio oficial en la República Argentina es de 41 centavos el kilo, y que hoy mismo pagan 40 y 41 centavos los comerciantes.

Tengo datos aquí del todo fehacientes, que tomo del South American Journal, del 30 de octubre de 1915, sobre el último informe anual de la compañía "Leach's Argentine States" de Londres, es decir, de las grandes propiedades en la Argentina que tienen los señores Leach, una de las casas argentinas que manejan sus negocios en Londres, y que, seguramente pagan en Inglaterra impuestos sobre la renta, a expensas de los productores y consumidores argentinos. Habla de que exportaron 7.000 toneladas con pérdidas.

En esas circunstancias presentamos nuestro proyecto para hacer que los gobernantes tucumanos mostraran más discreción en el manejo de esta grave cuestión del azúcar, que presenta a la provincia de Tucumán como un país extranjero que ha hecho presa del resto del país, que lo explota, que lo somete a sus propias leyes aduaneras y que lo sangra sistemáticamente en beneficio de los terratenientes locales.

No conseguimos ni por esas razones que la comisión de presupuesto se expidiera. Y como vinieran las heladas en la provincia de Tucumán, y destruyeran la caña de azúcar, vimos que el gobierno tucumano se apresuró a hacer derogar la ley que había hecho dictar un mes antes. En los fundamentos escritos que presentó a esta cámara, decía: "Triste y mezquina política la que alterna en su acción destructiva con los elementos atmosféricos". Porque el impuesto que creó el gobierno de Tucumán, era también para pagar la caña que se dejara perder en los surcos, para la caña que no se cortara o se pudriera ya cortada.

Y por fin, señor presidente, hemos presentado a la consideración de la comisión de presupuesto, sin obtener tampoco acerca de esto otro proyecto una opinión, el relativo a

la contribución directa en la capital y en los territorios,

que es la zona argentina para la cual nosotros legislamos, porque no nos preocupa tanto lo que cobra por contribución el gobierno de la provincia de Buenos Aires; cierto es que nos interesa en términos generales; pero nuestra tarea inmediata, actual, propia, es la de ocuparnos de la contribución territorial; a ese respecto presentamos un proyecto en que proponíamos, en primer lugar, la nueva valuación de la propiedad en la capital; en segundo lugar, proponíamos que los nuevos edificios no pagaran contribución directa, si bien sobre ellos pagaría el suelo en que esos edificios fuesen construidos, como una medida para dar nueva libertad, una libertad que nunca ha tenido en este país, a la industria de la construcción, que pasa actualmente por momentos tan difíciles.

Propusimos también que

la nueva avaluación

se hiciera en forma automática, que la contribución directa se cobrara sobre la base del último precio obtenido por la propiedad, después de cada avaluación; y, por fin, propusimos que se aplicara al contralor del valor de la propiedad raíz un sistema que tiene establecido la clase gobernante argentina para el contralor de los valores en la aduana. Nótese bien el contraste, el punto de vista tan diferente, para la aduana rige una ordenanza que establece que cuando un importador no acepta la valuación que de su artículo hace el fisco, está obligado a entregar el artículo al fisco por el valor que el importador le atribuye, más un tanto por ciento. Nosotros propusimos para la contribución directa un procedimiento idéntico: si el propietario de un bien raíz no acepta la valuación que de su propiedad hace el fisco, que se vea obligado por la ley, aunque sea virtualmente, a dejarse expropiar por la valuación que hace el fisco más un cinco por ciento, medida perfectamente concordante con la otra, pero aplicada en condiciones que la fundamentan y le dan una trascendencia mayor. Esa proposición tampoco ha sido aceptada por la comisión de presupuesto.

Me parece interesante traer a conocimiento de la cámara los datos que hice buscar por el ciudadano José Lemos en el registro de la propiedad y en la oficina de contribución directa, muy ilustrativos acerca de

la situación actual de los propietarios en la capital y en los territorios,

en lo que se refiere al pago de la contribución.

La contribución grava con el 6 por mil el valor de la propiedad. Siempre hemos dicho que es una cifra completamente ficticia, porque se cobra sobre una valuación irrisoria. Se ha objetado a esa afirmación que la propiedad raíz pasa por un momento de depreciación en su valor, y que sería impropio proceder ahora a la valuación cuando los propietarios están en condiciones tan difíciles: los alquileres han bajado realmente; las propiedades se venden por menos precio que antes, como han bajado, pero mucho más, los salarios de las personas que han de alquilar habitaciones!

Mañana publicaremos la continuación del discurso del diputado Justo.)

La galería Güemés

SU INAUGURACION

Hoy quedará inaugurada oficialmente la galería General Güemes, que une por una vía artística las calles Florida y San Martín entre Bartolomé Mitre y Cangallo.

Este tipo de edificio no está cultivado en nuestras ciudades, por lo mismo que la edificación no ha sido hasta ahora muy compacta, y, consiguientemente, la población muy numerosa.

Los pasajes que en los grandes centros urbanos de Europa son de rigor para el tránsito, reunen a la vez méritos artísticos que han llegado a hacerlos célebres.

La galería Güemes pertenece al género, y cabe que señalemos su inauguración como un verdadero progreso edilicio de la capital.

El edificio ocupa una superficie total de 1.892 varas cuadradas, y su construcción se ha efectuado bajo la dirección del arquitecto F. Gianotti. Los cimientos, a 30 metros de profundidad, resisten el peso de los 14 pisos superiores hasta la gran cúpula que los remata a 76 metros sobre el nivel de la calzada.

El pasaje, que tiene 116 metros de largo, va desde la calle Florida hasta la de San Martín. Consta el edificio de tres subsuelos, de un cuerpo macizo de edificación con seis pisos altos y de ocho más que se elevan hacia el espacio, destacándose en dos alas sobre la masa uniforme de los primeros, conjuntamente con una torre central y otras dos que coronan el frente por la calle Florida.

El frente principal determina con su arquitectura de estilo italiano lo que se entiende por pasaje propiamente dicho, pero en sus partes exteriores se eleva 10 metros más sobre los 14 que alcanzan los ocho pisos restantes sobre sus arcos. Un amplio pórtico en arco, hecho con bloques de mármol botticino rústicamente labrado, sirve de acceso al pasaje. La masa sólida del pórtico está encuadrada en dos pilares, sobre los cuales se destacan grupos escultóricos en hermosa nota decorativa.

El pasaje tiene 14 metros de altura por 8 de ancho, y su perspectiva se prolonga desde la calle Florida hasta la de San Martín en una extensión de 116 metros. La distribución de los ambientes interiores, el juego de la luz y el empleo de materiales adecuados mantienen esa larga perspectiva de 116 metros dentro de una rigurosa proporcionalidad de líneas y planos sucesivos, en una armonía completa.

A los 14 metros de altura se extiende el cielorraso del pasaje, interesante plafón decorativo interrumpido a trechos por transparentes vidrios opalinos cuyos efectos luminosos se coordinan íntimamente con las masas sólidas de la albañilería y el bronce patinado de las esculturas. A los dos lados de la galería, encuadrados entre pilastras y columnas de mármol que terminan en graciosos capiteles de bronce, con amplias vidrieras abiertas a la misma, se extienden los salones de los dos primeros pisos, y en la parte superior, próximas a la techumbre, entre bíforos protegidos por elegantes arcos a vela, las ventanas del tercero. Por razones de estética se ha eliminado el empleo de lámparas colgantes. La iluminación del pasaje se hará por transparencia difusa, aprovechándose para ello los "vitraux" decorativos del techo. El pasaje se ensancha en dos grandes "halls" de circulación de 12x12, coronados por una cúpula central que se eleva a 20 metros de altura sobre ocho columnas de perfil clásico. Estos "halls", que dan más amplitud al pasaje, distribuyen la circulación del público hacia el subsuelo y los pisos superiores por 16 ascensores laterales instalados en el recinto de las escaleras.

Ocupan el subsuelo una sala de espectáculos y un amplio "restaurant", unidos entre sí por un vestíbulo central y con una superficie de 600 metros cuadrados cada uno. Las precauciones contra el caso de incendio son tan eficaces en estos locales subterráneos, que permiten a un público de 1.200 personas desalojarlos sin peligro en un minuto. El problema higiénico ha sido resuelto por un amplio sistema de calefacción, ventilación y refrigeración. El aire será renovado ocho veces por hora, tomándoselo en la parte más alta del edificio, a 70 metros de altura, donde una poderosa maquinaria lo impulsará hacia los filtros depuradores.

Después de los seis pisos superiores con amplios locales, siguen siete destinados a pequeñas viviendas con un total de 58 departamentos; y en el último, además de las "loggias" para máquinas y fuerza motriz, se extiende un amplio comedor de 30 metros de largo, desde cuyas ventanas salientes se domina el panorama de la ciudad y el río.

Este ambiente claro y luminoso, que contrastará de un modo singular con los del subsuelo, se encuentra a 65 metros sobre el nivel de la calzada. Su decoración interior es vistosa, predominando en ella las notas claras en armonía con la luz y el aire que lo invaden por las amplias vidrieras orientadas hacia los cuatro puntos cardinales.

Una escalera conduce por último hasta la plataforma de la torre; poco desde allí puede treparse holgadamente varios metros más hasta la última escotadura del edificio, punto que se encuentra a 76 metros de altura y donde se ha instalado un poderoso telescopio.

El monumental edificio, cuyas características principales hemos mencionado, es de propiedad de los señores David Ovejero y San Miguel Hermanos.

En el acto de la inauguración, que se realizará a las 4.30 de la tarde, el escritor Ricardo Rojas dará una conferencia sobre la personalidad del general Martín Miguel Güemes.

Por la noche, a las 9, se efectuará una función en el teatro a beneficio de las cantinas maternales.

Desde mañana el local estará abierto al público mediante el pago de una pequeña cuota de entrada a beneficio del Círculo de la Prensa, institución que patrocina todos los actos a realizarse.



UN ASPECTO DE LA GALERIA

La guerra y la libertad de comercio

Cómo habla un belga

La apertura de las barreras aduaneras es uno de los postulados socialistas, que, mientras consigue el resultado inmediato de atenuar el costo de la vida disminuyendo especialmente el precio de los artículos de primera necesidad, señala también el primer paso hacia la gran meta de la abolición de las barreras políticas y nacionales.

El escritor belga Lambert sintetiza y expone claramente este problema en un folleto titulado "Un aspecto y una solución de la gran cuestión actual", publicado por el Comité internacional femenino por la paz permanente.

"La paz a que aspira Lambert no es sólo la que restablecerá a Bélgica en su integridad, sino una paz aceptable por todos los beligerantes de hoy y lo suficientemente previsora para evitar la repetición de semejantes calamidades.

Demuestra el autor que los privilegios por medio de tarifas proteccionistas establecidas por un gobierno en su exclusivo favor, contienen un germen de guerra; que las tarifas proteccionistas no pueden ser mantenidas más que por una nación militarmente fuerte para hacer frente a las otras naciones, a las que impide su desarrollo económico.

Por consiguiente, el proteccionismo es la causa del militarismo, y el militarismo es factor de injusticia internacional. Y dice también: "Es una extraordinaria ilusión y una incomprensible ingenuidad pensar que con la supresión de los ejércitos se suprimiría la guerra, y que para asegurar la paz sería necesario empezar por suprimir los ejércitos. La verdad es que, para poder suprimir la guerra y los ejércitos, es necesario, ante todo crear la "seguridad internacional".

Y llega a una conclusión especialmente internacionalista:

"La confederación europea, soñada por algunos, no sería posible, sino mediante la supresión de las fronteras aduaneras."

"Y en su carta abierta dirigida al presidente de los Estados Unidos, con la que termina el folleto, el autor dice:

"No es demasiado tarde, señor presidente, para tentar un supremo esfuerzo destinado a poner fin a la destrucción y la matanza que arruinan y deshonran a Europa y a la humanidad! Para esto se necesita un gran acto: la reunión de una conferencia en la que participaran todas las naciones del mundo, a fin de que se abran las colonias de todos los pueblos al libre comercio de todos...

Este acto constituiría, indudablemente, el primer paso, probablemente decisivo en el camino de la libertad de comercio entre las mismas metrópolis. Solamente entonces será posible transformar las espadas en arados, fundir los cañones en yunques y martillos; y solamente entonces comenzará la verdadera civilización."

Nuevo ferrocarril ruso

Los rusos van a tener una nueva vía férrea en Laponia. Los trabajos tocan a su fin. 900 kilómetros de rieles han sido colocados en terrenos pantanosos. En esta empresa toman parte ingenieros americanos.

Los trabajadores tuvieron que luchar con bastantes dificultades, pues en esas comarcas, hiperbóreas, sembradas de lagos y de turberas, se vieron asaltados por enjambres de mosquitos. Estos insectos son la plaga del país. Un viajero, Mr. Koechlin-Schwarthz, que atravesó dos veces, en 1881, la Laponia escandinava, fué, con sus colaboradores, devorado de la mañana a la noche y de la noche a la mañana, a pesar de los mosquiteros y de los velos y guantes de "crispín".

Los insectos dichos son increíblemente feroces. Una espesa nube acompaña a los viajeros y trabajadores a través del fjeld. Al sol, la sombrilla de una señora es asaltada con tanta rabia que se creería oír el ruido de un chubasco. Sólo el viento da cuenta durante una hora de esta plaga que no deja tranquilos ni a los indígenas. Los lapones suelen embadurnarse la cara y las manos con una mezcla de brea y aceite de pescado y son tan cruelmente picados como los extranjeros.

En el relato de su viaje, Mr. Koechlin-Schwarthz había examinado la necesidad de la nueva vía rusa y la "creación de un puerto en la parte del litoral que calienta el Gulf Stream, pues el de Arcángel y todos los del mar Blanco no pueden tenerse en cuenta, porque se hielan en invierno y les es necesario un puerto-depósito, abierto todo el año a la navegación".

Este proyecto se convertirá pronto en realidad.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la plaza Vélez Sársfield (Sección 1a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Enrique Dickmann y Julio Gallano.

En la Boca (Salón Verdi, Almirante Brown 736). — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini.

El primero disertará sobre el tema siguiente: "Qué es el radicalismo, antecedentes históricos y acción parlamentaria".

En Alsina y Misiones (Sección 15a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Joaquín Apolinario, Pedro Zibecchi y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el Centro, México 2070, donde hablará el diputado provincial Domingo Besasso.

En Cochabamba y Balcarce (Sección 12a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Alberto Salis y Julio Gallano.

En Balcarce y Belgrano (Sección 13a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Nicolás Repetto, Basilio Vidal, Carlos Pascali y Gaspar Cambiagio.

En Rosetti y Jorge Newbery (Sección 17a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: José A. Mouchet y Ricardo Sáenz Hayes.

Juventud "Federico Engels" (Laprida 329). — A las 8.30 p. m., el ciudadano Juan Ferlini disertará sobre "Socialismo y sus prácticas".

NOTAS DE ARTE

En favor de los artistas argentinos en Europa

Se realizó ayer en el salón Witcomb, con el éxito que era de esperar, la inauguración de la exposición de pinturas y esculturas, donadas por los artistas residentes en el país a beneficio de los colegas argentinos que se encuentran en Europa.

NOTAS DE LA GUERRA

EL PORVENIR DE HOLANDA SI ALEMANIA TRIUNFA

Un redactor de la "Vossische Zeitung" ha tenido una entrevista con el sabio holandés Mr. Héctor Treub, profesor de la Universidad de Leyden.

De lo dicho por Mr. Treub recogemos esta parte, que nos parece la más interesante:

"Soy resueltamente antialemán, porque soy holandés, y no por otras razones. Soy antialemán porque estoy convencido de que la victoria de Alemania significaría el fin de la nación holandesa. Los alemanes ocupan a Bélgica y la habrán de conservar. Tienen necesidad del mar. Por ella, costa sin Amberes, no les sería sino de utilidad muy escasa. Asimismo, Amberes sin el Escalda de nada les serviría. Una internacionalización de las bocas del río apenas si les habría de convenir. Si Alemania vence exigirá el Escalda, y cómo no se lo daremos de buen grado, lo tomará por la fuerza. Si tenemos suerte, nos convertiríamos en un estado federado alemán. Si no la tenemos, se hará de Holanda una provincia prusiana: en ambos casos, estamos perdidos. Por esto es por lo que espero, con la mayoría de los holandeses, que Alemania sea vencida."

He expresado la opinión — añadió — de la inmensa mayoría del país, exceptuando algunos negociantes que trafican con Alemania. Los negociantes, cuando ganan dinero, están satisfechos, y, como están convencidos de que en el porvenir ganarían mucho dinero en Alemania, y por Alemania, son germanófilos.

Una opinión que, no sólo a Holanda, sino a otros muchos países re puede extender.

La victoria de Alemania sería un gran peligro para la independencia de todas las naciones pequeñas, aunque no estuvieran en las condiciones geográficas de Holanda.

Por esto, hasta desde el punto de vista del patriotismo se debe desear que no triunfe.

Excepto si se es negociante; que el negociante, tanto en Holanda como aquí, sólo está de parte de lo que satisfaga su innoble sed de oro.

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA EN ALEMANIA

El encarecimiento constante de los víveres va siendo decididamente para Alemania un problema lleno de violenta acrimonia. Los diarios del imperio, por encima de los límites de los partidos, se dan la misma consigna para combatir a los traficantes y al gobierno.

De día en día, se hace más alarmante y agudo el tono de esta gran prensa: Es de notar que todos los periódicos se esfuerzan en crear una distinción entre el canciller del Imperio y el secretario

de estado del interior, M. Delbruck, a quien juzgan único responsable del tráfico realizado, puesto que lo tolera tranquilamente.

El "Vorwaerts", recordando que entre las dueñas de casa de Munich han estallado verdaderos tumultos, escribe:

"Si el gobierno no encuentra inmediatamente medios enérgicos para remediar la situación, podemos estar seguros de que estallarán revueltas en Berlín".

"La Gaceta Popular de Colonia", diario católico, expresa, en tono aún más grave, las mismas quejas. Su artículo intitulado "Demasiado tarde" está fechado en Berlín.

"Es un espectáculo lamentable... Por qué pues esta carestía? ¿Por qué? Tal es la cuestión que el pueblo se pregunta sin cesar. En el concejo municipal de Berlín, el diputado socialista Wurm ha expuesto que el precio del pan había aumentado en un 70 o|o, el de las patatas en un 100 o|o eel de la leche y de la manteca en la misma proporción, el de los huevos en un 180 o|o, el de los arenques en 100 o|o y el de la carne de 100 a 160 o|o.

La impresión reina por todas partes: es demasiado tarde para obrar. También aumentan en círculos cada vez más amplios, el descontento, la desconfianza y la amargura.

La confianza en el gobierno desaparece. En lugar de ese sentimiento de victoria, de esa confianza dispuesta a todos los sacrificios, se ve aparecer un malestar que tratan de utilizar muchas gentes. Este es un espectáculo que sin dificultad puede observarse en Berlín y en otras ciudades...

Recordamos lo que se dispuso hace un año para la reglamentación de la matanza de cerdos. Pero después se obligó a sacrificarlos todos, aunque no se supiera cómo vender. ¿Cómo debe vivir la gente durante los días sin carne que se prescriben ahora? ¿Se piensa que a cada persona se le entrega una libreta de pan que le permita comprar un cuarto de harina por semana?

Es necesario que el secretario del interior modifique su punto de vista. Hace falta que el pueblo no pierda su antigua confianza en la buena voluntad del gobierno. Es tiempo de que intervenga un hombre enérgico. ¿Cuándo tendremos un dictador para reglamentar las cuestiones económicas?"

Las "Ultimas Noticias de Leipzig", pangermanista, escribe lo mismo contra los acaparadores:

"El lenguaje de que se sirven los periódicos funcionarios de los sindicatos alemanes al canciller es grave, muy grave: las quejas de las familias de los movilizados son terribles. Se habla de hambre y de renunciación. Es preciso añadir a esto la angustia que esa gente experimenta pensando en los que se baten por el bien de la patria. Nosotros debemos decir con todos los que sufren que se puede levantar un gran reproche: hay en Alemania gente interesada que, sin preocuparse de la miseria, no vacilan en hacer subir los precios de los artículos de primera necesidad.

¿No es escandaloso ver sociedades anónimas de la industria alimenticia distribuirse dividendos cada vez mayores?"

Y la "Tagliche Rundschau":

"En los alrededores de las grandes ciudades se disminuye a propósito el cultivo de las legumbres, porque los negociantes no quieren una baja de precios. Esto sería un crimen en todo tiempo; pero ¿qué es un tiempo como el nuestro?"

En fin, el "Tag", de Berlín, el gran órgano de los pangermanistas, declara que el encarecimiento de los víveres tiene como consecuencia grave la de desacreditar a los ojos del pueblo al gobierno entero.

"Las últimas medidas — dice — no han apaciguado nada a la población. Hay en esto un hecho incontestable, sobre la gravedad del cual no nos debemos hacer ninguna ilusión... Es preciso obrar más enérgicamente que hasta hoy. Hay gentes de las que es menester deshacerse. Las ordenanzas publicadas hasta este día no han acertado a coger entre sus redes más que a algunos peces chicos...

Pero los grandes continúan destruyendo. Es necesario también someterlos a la justicia. El impuesto sobre los beneficios de guerra no bastará. No nos crucemos de brazos. Trabajemos.

Limitémonos a decir como conclusión que hay en esta cuestión de la carestía de víveres problemas graves para todos los que no piensan solamente en hoy o en mañana, sino también en pasada mañana..."

Conviene hacer notar que estos artículos alarmantes, violentos, que la censura no se atreve a suprimir por su gran unanimidad, no han provocado aún por parte del gobierno ninguna medida decisiva.

HARDEN REAPARECE

Ya es conocido el importante papel que desempeña Maximiliano Harden en la vida política alemana. Este gran polemista, violento, acerbo, es un patriota clorividente, al mismo tiempo que un pangermanista exaltado. Sus campañas fueron célebres y eficaces. Fué él quien, sin vacilar en atacar al trono mismo, provocó en otro tiempo el escándalo Eulemburg.

Desde los primeros meses de 1915, sus críticas llegaron a tal grado, que el gobierno suspendió su revista "Zukunft" ("El Porvenir") a la vez que el diario socialista "Vorwaerts". Harden pasó varias semanas mohino, y, según se dice, trasladóse a Suecia. Pero, hombre de acción, no ha podido contenerse por más tiempo, y ha vuelto a tomar la pluma. En su "Zukunft", que acaba de reaparecer, da a sus compatriotas sensatos consejos. Desempeña el papel de profeta de la desgracia, sintiendo ya las grietas en el edificio que los aliados están a punto de demoler. El hecho es que su artículo parece casi un llamamiento a la paz.

"No os regocijéis tanto en los gritos de victoria — dice —, sino despertad vuestra conciencia y la de nuestra vecina (Austria Hungría)."

Y Maximiliano Harden añade más lejos:

"Nosotros no queremos vociferar; esos periodistas que gritan hasta desencajar la mandíbula, y que, confortablemente instalados en sus casas, lejos del peligro, claman a sus hermanos que están en el frente que conquisten nuevos mundos, eso no cuesta caro.

"Id al frente vosotros mismos, señores, grandes señores o ¡bandidos, y batíos, vosotros que tenéis ganas de batiros. No aceptaremos las lecciones de patriotismo dadas por los que llenan sus bolsillos durante la guerra y doblan su salario, su prestigio y su poder. Que permanezcan tranquilos y se pregunten en voz baja si su deseo de prolongar los tiempos heroicos y de hacer durar la guerra no es en el fondo un deseo de prolongar un estado de cosas que les permite ganar mucho dinero."

"LA CRISIS Y EL PRESUPUESTO"

El señor E. Zuccarini, en un extenso artículo publicado en "La Patria degli Italiani", se ocupa de la obra que, bajo este título, acaba de editar nuestro camarada el senador E. del Valle Iberlucea, y que contiene los discursos pronunciados en el senado con motivo de la discusión de los presupuestos nacionales de 1914 y 1915.

Después de hacer notar la situación del doctor del Valle Iberlucea en el senado, el señor Zuccarini, entre otras cosas, dice:

"En ese ambiente, característicamente hostil al socialismo, mucho más de lo que es y pueda ser la cámara de diputados, él se encuentra solo. ¡Solo!

¿Se puede concebir una situación peor? Solo, en el senado nacional, significa encontrarse en una soledad más deprimente que la del desierto, porque ésta es, en suma, realidad concreta menos peligrosa y asfixiante que una realidad social donde hay orejas que no quieren escuchar, personas que sonríen, protestan, tienen y también insultan si el caso lo requiere. Resistir a todas las hostilidades, persistir a pesar de ellas, tener la fuerza y la constancia de hablar, de no perder el hilo de las propias ideas y el rigor lógico; mantenerse sereno, entre la tempestad desencadenada, que oprime menos que la indiferencia; continuar imperturbable, todo esto, es un heroísmo que merecería mayor respeto por parte de los adversarios y enemigos.

De todos los discursos contenidos en el volumen "Crisis y presupuesto", el más completo y contundente es el del 2 de febrero de 1915: "La crisis y el presupuesto", porque con él, a más de discutir particularmente todos los elementos del presupuesto por lo que valen y por lo malo que contienen, se traza magistralmente la historia retrospectiva de todo el sistema impositivo, financiero y económico de la república.

Ese, es el más completo y substancial de los discursos que forman el volumen, y es también el más valiente.

El gobierno tenía apuro por que se aprobase el presupuesto, y por su parte el senado estaba de acuerdo en votar inmediatamente todos los aumentos agregados, y entre estas dos impaciencias se interpone la calma estoica del senador del Valle Iberlucea, para desarrollar un largo estudio, minucioso, sin superfluidades ni arrogancias, abundante de hechos y documentos, obligando a los adversarios a escuchar la docta palabra.

Los discursos económicos del doctor del Valle Iberlucea, por los propósitos que perseguía, por el ambiente donde eran pronunciados, por los mismos argumentos de que estaba obligado a valerse, por la eficacia indirecta que estaban llamados a ejercer, debían inspirarse poco en las fuentes del socialismo para limitarse a la crítica precisa, insistente y lógica del sistema económico y financiero sobre que reposa el estado argentino.

El doctor del Valle Iberlucea es tanto más digno de aplauso cuanto mayor es la soledad en que está obligado a desarrollar su acción; por eso es bueno que haya salido de la sombra para asumir forma orgánica en el libro, bajo cuya forma se recomienda a los estudiosos de los fenómenos sociales en la República Argentina."

Peones para La Pampa

La Compañía Introductora General se ha dirigido al departamento del trabajo solicitando cuatrocientos peones que destinaría a trabajos en las salinas que dicha compañía posee en el territorio de la Pampa Central; ofrece pagar un salario de $ 3 a $ 4 y abonar el pasaje de ida siempre que los trabajadores garanticen una permanencia de 3 meses, por lo menos, en el trabajo ofrecido.

El departamento del trabajo ha solicitado del ministerio del interior que, antes de proveer este envío con obreros de esta capital, se dirija un telegrama al gobernador de la Pampa a fin de conocer si es posible satisfacer dicho pedido con los peones desocupados que — según se dice — abundan en estos días en aquel territorio.

ATENEO POPULAR

Inauguración de la biblioteca "Raquel Camaña"

Anoche tuvo efecto en el local de la calle Solís 1571 la inauguración de la biblioteca fundada por el Ateneo Popular en homenaje a la memoria de Raquel Camaña.

La doctora Alicia Moreau pronunció con tal motivo una interesante conferencia en la que puso de manifiesto el pensamiento y la acción de la pensadora y educacionista, amiga y colaboradora del Ateneo Popular.

El ciudadano José A. Mouchet leyó un discurso sobre la orientación mental de la esclarecida educacionista objeto del homenaje.

Y acto continuo el doctor Enrique del Valle Iberlucea pronunció un discurso poniendo de relieve las cualidades mentales y las prendas de carácter de la distinguida profesora, su participación en la acción que realiza el Ateneo Popular para difundir la cultura en el seno del pueblo y su constante entusiasmo por la obra democrática por excelencia: la instrucción del pueblo.

Los oradores fueron escuchados con mucho interés y frecuentemente aplaudidos por la numerosa concurrencia, parte de la cual permaneció en la vía pública por falta de espacio en el local, lo cual dió lugar a que se instalara una tribuna en la puerta de éste para que los oradores fuesen oídos por todas las personas que asistieron al acto.

La comisión pro homenaje a Raquel Camaña, nombrada a iniciativa del Ateneo Popular, nos pide dejemos constancia de que la función cinematográfica que tendrá lugar esta noche en la calle San Juan esquina Pozos no ha sido organizada por dicha comisión, como dicen los programas. Tampoco hará uso de la palabra en ese acto la doctora Alicia Moreau.

LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS ARGENTINOS

Por los puertos de Cádiz y Southampton

Los cónsules argentinos en Cádiz y Southampton han elevado al ministerio de relaciones exteriores los informes comerciales correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

Según los datos consignados en el primer informe, la exportación de productos por el puerto de Cádiz con destino a este país alcanzó un valor aproximado de $ 521.427 pesos oro. La importación de productos argentinos, en Cádiz fué de 17.683.660 kilogramos, de los cuales 1.752.955 son de maíz y harina.

Durante el mencionado trimestre entraron al puerto de Cádiz 678 buques con cargamento de 509.118 toneladas, y salieron 681, con 503.407 toneladas.

En el informe remitido por el cónsul en Southampton, manifiesta que el movimiento de este puerto está casi paralizado, debido a que las autoridades inglesas se hicieron cargo de los docks por las necesidades de la guerra, siendo el muelle de Town Quay el único abierto actualmente a la navegación.

La introducción de carnes argentinas en el período comprendido entre los meses de abril a septiembre inclusive, fué la siguiente:

	Kilogramos
Carne congelada	9.497.929
Carne congelada	281.557
Carne conservada	203.200

Los cereales de procedencia argentina introducidos en el mismo período estuvieron representados por 1.859.600 kilogramos de avena, 8.013.434 de maíz y 2.569.760 de lino.

El proceso de Berisso

Actos de solidaridad en favor de los presos

Organizadas por la Federación Obrera Regional Argentina, se realizarán hoy, a las 8.30 p. m., las siguientes conferencias de protesta contra el bárbaro dictamen del fiscal que pide 25 años de presidio para cada uno de los nueve obreros presos:

En Pasco y Victoria — Oradores: Maqueira, Cueto y Senra Pacheco.

En la plaza Italia — Oradores: Beutista V. Mansilla, Antonio Bravo y Acuña.

Juventud socialista "Cornelio Thiessen"

En la asamblea realizada el pasado domingo acordó levantar su voz de protesta contra la inhumana y brutal petición del fiscal Idoyaga Molina que, guiado por mezquinos intereses de clase, pretende acallar las justas peticiones obreras, pidiendo 25 años de presidio para 9 obreros del frigorífico "La Plata Cold Storage" por el solo hecho de pedir esos obreros mejores condiciones de vida y más pan para sus hijos.

Confederación Obrera Brasileña

La secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina recibió ayer una nota del consejo federal de la Confederación Obrera Brasileña, adhiriéndose a la campaña iniciada en defensa de los presos de Berisso.

Cooperación y mutualismo

Comité de la cooperación. — Invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle México 2070.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El peón Salvador Frandiporte, mientras bajaba fardos de pasto de un altillo de la caballeriza Callao 1348, cayó al suelo y sufrió lesiones graves en la cabeza y en la espalda.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — La menor Anunciación Carino, de dos años, en el domicilio de sus padres, Hernandarias 1155, cayó desde la cama y sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo en el acto.

La maternidad clandestina — María Fernández abandonó ayer en la casa Bolaños 200 a una hijita de dos meses.

Aquélla fué detenida por la comisaría de la sección 25a.

El calor — En las calles Lima e Independencia sufrió ayer un ataque de insolación Amadeo Anini.

El baño de los pobres — Ayer, en el arroyo Cloromero, partido de Tres Arroyos, en circunstancias que el peón Teófilo Martín se bañaba, fué arrastrado por la corriente, ahogándose.

Cuadros de la miseria — Ayer por la mañana, una mujer de aspecto humilde, con una criatura de corta edad en los brazos, intentó arrojarse al agua, en la darsena norte, con el propósito de suicidarse. El señor Francisco Vereda, que en ese momento acertaba a pasar por allí, la asió a tiempo de las ropas, consiguiendo evitar que llevara a cabo su extrema resolución.

Dada la intervención del caso a la subprefectura de puertos, se interrogó a la mujer, la que manifestó que había resuelto poner fin a su existencia por hallarse sin trabajo y en la mayor indigencia. Dijo llamarse María Cristina Guadodovsky, de nacionalidad rusa y de 30 años de edad, casada. En cuanto a su domicilio, manifestó que hasta hace poco vivía en 25 de Mayo 760. Agregó que, además del niño que llevaba en brazos, llamado Antonio, de 9 años, tiene otro de 6.

Incendio en La Plata — Ayer a la madrugada, en La Plata, se inició un incendio en la casa de la calle diagonal 75 entre 22 y 23, ocupada por Pablo Benjamín, que fué sacado semiasfixiado de entre la hoguera.

La casa, que era de madera, y los muebles quedaron reducidos a ceniza.

Aun no se han valuado las pérdidas.

Crónica del delito

Los crímenes del "honor" o la miseria — En las calles Pilcomayo y Almirante Brown fué encontrado ayer un feto del sexo masculino, al parecer de término.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 7a. fueron analizados ayer 1850 litros y decomisados 18.

— En jurisdicción de la 9a. fueron analizados 4650 litros y decomisados 53.

La trata de blancas — La comisaría de la sección 25a. ha detenido a Angel Erras o Rodríguez, acusado de infracción a la ley 9143.

Será puesto a disposición del juez doctor Oro.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos, 5 agresiones, 2 estafas, 2 defraudaciones y 2 detenciones.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico. — Dos muertos — Falleció ayer, en el hospital Ramos Mejía, Pascual Papalía, víctima de las heridas que sufrió ayer al ser atropellado por un automóvil.

El accidente ocurrió en momentos que Papalía cruzaba la calzada en la calle Rivadavia frente al número 2516.

El conductor del automóvil, Agustín Avis, que se encuentra detenido en la comisaría 28a., ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

— También murió, en el hospital Juan A. Fernández, un hombre de aspecto humilde y cuya identidad la policía no ha podido comprobar, el cual anteanoche a las 7.20, en la avenida Alvear y Malabia, fué atropellado por tres automóviles.

— Al cruzar la calzada de las calles Echeverría y Astilleros, el anciano Pedro Delprat fué atropellado por un caballo que disparaba sin jinete, y sufrió heridas internas.

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Apolo. — Se anuncia para el día 22 del corriente un festival a beneficio del celebrado actor cómico Roberto Casaux, primera figura de la compañía que actúa en este teatro, quien se presentará en su creación personalísima de "El distinguido ciudadano".

Mientras tanto se mantiene con éxito en el cartel la comedia de Cancela y Landívar, "El día de la flor".

Marconi — La compañía lírica italiana que dirige el maestro Bruno Ma... pondrá hoy en escena "La bohème", de Puccini, en cuya interpretación tomarán parte la soprano Mattinzoli, mezzo soprano Signorile, tenor Baldrich, bajo Carrera, y barítono Ghirardini.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA DE LA CASA KRAFT

El patrón solicita una entrevista a la comisión obrera para tratar de arreglar el conflicto — La numerosa y entusiasta asamblea de ayer.

El movimiento declarado por el personal en defensa de la tarifa de salarios mínimos y reglamento de trabajo comprendidos en el convenio aprobado entre la Federación Gráfica Bonaerense y la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina continúa con la misma firmeza y unanimidad del primer día.

El número de huelguistas pasa de 150, entre los que figuran 50 mujeres que trabajan en las máquinas de las secciones litografía y encuadernación.

En la secretaría de la Federación se recibió ayer una nota del industrial de la casa en conflicto, señor Guillermo Kraft, en la que solicita el envío de una comisión de la Federación Gráfica Bonaerense, acompañada de un ... rio de cada sección, para tratar ... el conflicto y buscar una solución al mismo.

La asamblea realizada anoche en el local de la Federación, Estados Unidos 1056, fué numerosa, concurriendo a ella casi todos los gráficos de la casa en conflicto.

Presidió la reunión el secretario ... gibay, congratulándose de la unión y solidaridad que vienen demostrando los obreros, augurio de un próximo y completo triunfo. Informó luego a los presentes de la nota recibida del industrial, mostrándose partidario de que concurra la comisión para tratar sobre el actual conflicto.

Luego informaron algunos huelguistas sobre la marcha del movimiento, manifestando que ni un solo operario trabajaba en el establecimiento en cuestión.

Hicieron uso de la palabra después algunos miembros de la C. A. de la Federación, haciendo diversas consideraciones sobre la eficacia de la acción gremial y sobre el valor real y efectivo como garantía para el gremio que representaba la Federación Gráfica.

Hoy, a las 8.30 de la noche, se volverán a reunir los huelguistas para conocer el resultado de la entrevista a celebrarse entre el industrial Kraft y la delegación obrera.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CALZADO

Reclamando mejores condiciones higiénicas — ¿Qué hace el departamento de higiene?

No pudiendo soportar la elevada y sofocante temperatura debido a las condiciones antihigiénicas del local de trabajo, los operarios de la fábrica de los señores Calisti, Bermole y Daniel... en Pichincha 968, reclamaron la instalación de ventiladores.

Los patrones negáronse rotundamente a satisfacer la justa y razonable reclamación, creyendo sin duda que los obreros están obligados a perder su salud, el único capital que poseen, trabajando en un local sin la ventilación necesaria.

El número de huelguistas asciende a 80, estando todos dispuestos a mantenerse firmes en la lucha hasta conseguir que el taller se ponga en las condiciones de higiene necesarias.

Este movimiento pone de relieve la incuria de los inspectores del departamento de higiene, los cuales, a pesar de ganar subidos sueldos, permiten que se violen las disposiciones higiénicas en fábricas como la reseñada, donde peligra la salud y la vida de los trabajadores.

CORTADORES DE CALZADO

Asamblea general del gremio — La C. A. del sindicato invita al gremio a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, ... 3653, para considerar la orden del día siguiente: actas, correspondencia, balance, estatutos, asunto huelga y varios.

Los compañeros de buena voluntad que quieran distribuir manifiestos, pueden pasar hoy por el local indicado.

OBREROS CARTONEROS Y ES...CHEROS

El sindicato invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad de obreros panaderos, La Paz 665, a objeto de considerar la siguiente orden del día: acta, balances, movimiento de la casa Grandi y Solari, varios.

—Se avisa a los compañeros del gremio que el sindicato ha trasladado su secretaría al local de la calle Saavedra núm. 1041.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

ECA DE QUEIROZ

ADAN Y EVA EN EL PARAISO

Al pie de esa colina, donde se para, resplandecen vastas campiñas (si las tradiciones no exageran) con desordenada y sombría abundancia. Lentamente, a través, corre un río, sembrado de islas, mojando, en fecundos y explayados remansos, el verdor donde ya tal vez crece la lenteja y se extiende el arrozar. Rocas de mármol rosado brillan con un rubor caliente. Por entre bosques de algodoneros blancos como rizada espuma, suben oteros cubiertos de magnolias, de un esplendor mucho más blanco. Del lado de allá, la nieve corona una sierra con un radiante nimbo de santidad, y escurre por entre los flancos despedazados en finas franjas que refulgen. Otros montes dardean mudas llamas. Del borde de ásperos declives penden perdidamente sobre inmensas profundidades palmeras desgreñadas. En las lagunas, la bruma arrastra la luminosa molicie de sus encajes, y el mar, en los confines del mundo, chispeando, enciérralo todo, como un arco de oro.

En este fecundo espacio se alcanza toda la creación con la fuerza, la gracia, la bravura y vivez de una mocedad de cinco días, aun caliente de las manos de su creador. Profusos rebaños de aurocos de pelambre rubia, pastan majestuosamente, enterrados en hierbas tan altas, que en ella desaparece la oveja y su cordero. Temerosos y barbudos uros, peleando con gigantescos venados, entrechocan sus cuernos y vástagos con el seco fragor de robles que el viento raja. Un bando de jirafas rodea una mimosa, de la cual van mordiendo, delicadamente, en los trémulos brotes las hojitas más tiernas. A la sombra de los tamarindos reposan deformes rinocerontes, bajo el vuelo apresurado de pájaros que les buscan servicialmente los gusanos.

Cada arremetida de tigre causa una desbandada furiosa de ancas y cuernos y crines. Una enhiesta palmera dóblase toda al peso de una culebra que se enrosca en ella. A las veces, entre dos peñascos, rodeada de una profusa melena, aparece la faz magnífica de un león que mira serenamente al sol, a la inmensidad radiante. En el remoto azul duermen inmóviles enormes cóndores, con las alas abiertas, entre el surco níveo y róseo de las garzas y de los flamencos. En frente a la colina, en un alto, por medio del matorral pasa lenta una recua de mastodontes, con la ruda crin del dorso erizada al viento y la trompa meciéndose entre los dientes más curvos que hoces.

Vetustísimas crónicas describen así el vetustísimo edén, que era en las campiñas del Eufrates, quizá en la morena Ceilán o entre los cuatro claros ríos que hoy riegan la Hungría, o acaso, en estas tierras benditas, donde nuestra Lisboa calienta su vejez al sol cansada de proezas y mares.

¿Mas quién puede garantir estos bosques, si desde ese día 25 de octubre, en que estaba inundado el paraíso de esplendor otoñal, pasaron muy breves y muy llenos sobre el grano de polvo que viene a ser nuestro mundo más de siete veces setecientos mil años? Lo único que parece cierto es que, delante de Adán empavorecido, pasó un pájaro grandísimo. Un pájaro ceniciento, calvo y pensativo, con las plumas desaliñadas, como los pétalos de ese crisantemo que daba saltitos pesadamente con una pata, irguiendo en la otra, bien agarrado, un manojo de hierbas y ramas. ¡Nuestro padre venerable, con la hosca faz fruncida, en un esfuerzo doloroso para comprender, quedó pasmado ante aquel pájaro que, junto a él, bajo el abrigo de las azaleas en flor, terminaba muy gravemente la construcción de una cabaña! ¡Sólida y vistosa cabaña, con su suelo de greda bien alisado, vástagos fuertes de pino y baya formando estacas y vigas, un seguro techo de hierba seca, y en la pared, una ventana!... Pero, a pesar de todo, el padre de los hombres, en aquella tarde, aun no comprendió.

Se encaminó después hacia el largo río, desconfiadamente, sin apartarse del límite del bosque amparador.

Lento, olfateando el olor nuevo de los gordos herbívoros de la llanura, con los puños rígidamente cerrados contra el pecho peludo, Adán va vacilando entre el apetito de aquella resplandeciente naturaleza y el terror de los seres nunca vistos que la llenan y atruenan con tan fiera turbulencia. Dentro de él borbota, no cesa, la naciente sublime, la sublime naciente de la energía, que le impele a desentrañar la crasa brutalidad y a ensayar con esfuerzos que le son semipenosos, porque son ya semilúcidos, los dones que establecerán su supremacía sobre esa naturaleza incomprendida y le libertarán de su terror. Así que, en la sorpresa de todas aquellas inesperadas apariciones del Edén, reses, pastos, montes nevados, inmensidades radiosas, Adán suelta roncas exclamaciones, gritos con que desahoga, voces balbucientes, en que por instinto reproduce otras voces y gritos y rumores, y hasta el llantear de las criaturas y el estruendo de las aguas despeñadas... Estos sonidos quedan ya en la obscura memoria de nuestro padre ligados a las sensaciones que se los arrancan; de suerte que el aullido áspero que se le escapa al topar un canguro con la nidada embolsada en el vientre, de nuevo resonará en sus labios trompudos cuando otros canguros, huyendo de él, se embreñen en la sombra negra de los cañaverales.

Cuenta la Biblia, con su exageración oriental, cándida y simple, que al entrar Adán en el Edén, distribuyó nombres a todos los animales y a todas las plantas, definitivamente, eruditamente, como si compusiese el léxico de la creación, entre Buffon, ya con sus puños, y Linneo, ya con sus lentes. ¡No! Eran apenas gruñidos roncos, mas verdaderamente augustos, porque ellos se fijaban en su conciencia, naciente como las toscas raíces de esa palabra por la cual verdaderamente se humanizó y llegó a ser después sobre la tierra tan sublime y tan burlesco.

Con orgullo podemos pensar que, al descender nuestro padre al borde del río edénico, compenetrado de lo que "era", ¡y cuán diverso de otros seres!, ya se afirmaba, se individualizaba, y batía en el pecho sonoro, y rugía soberbiamente: —¡Eheu! ¡Eheu! Luego, alongando los ojos relucientes por aquella agua que corría perezosamente hacia allá, ya prueba exteriorizar su espantado sentimiento de los espacios, y murmura con pensativa codicia: —¡Lhla! ¡Lhla!

II

Calmo, magníficamente fecundo, corría el noble río del paraíso por entre las islas, casi cubiertas bajo el peso del arbolado, todas fragantes y atronadas por el clamor de las cacatúas. Adán, trotando pesadamente por la orilla baja, ya siente la atracción de las aguas disciplinadas que andan y viven, esa atracción que será tan fuerte en sus hijos cuando descubra en el río al servidor que sosiega, abona, riega, muele y acarrea. ¡Pero cuántos terorres especiales le horripilan aún, haciéndole correr con despavoridos saltos para detrás de las zarzas y de los chopos! En otras islas de arena fina y rosada reposan pedregosos cocodrilos achatados sobre el vientre, que palpita muellemente, abriendo las hondas bocas en la tibia pereza de la tarde, absorbiendo todo el aire con el perfume de almizcle. Por entre los cañaverales colean y refulgen gordas culebras, de cuello erguido, que miran a Adán con furor, dardeando y silbando. A nuestro padre, que nunca las viera, es de creer que habían de figurársele pavorosas las inmensas tortugas del comienzo del mundo, pastando, con arrastrada mansedumbre, de la hierba de los prados nuevos. De improviso, una curiosidad le atrae, y casi resbala en la orilla lodosa, donde el agua roza y se agita. En la largueza del río explayado, una negra fila de aurocos, serenamente, con los cuernos altos y la espesa barba flotando, nada hacia la otra margen, campiña cubierta de rubias mieses, en la cual tal vez maduran ya las urbanas espigas de centeno y de maíz. Nuestro padre venerable mira la fila lenta, mira el río lustroso, concibe el ambulado deseo de atravesar también hacia aquellas lejanías en que las hierbas rebrillan, arriesga la mano en la corriente, la cual se la empuja para atrás, como para atraerle e iniciarle. Entonces gruñe, retira la mano, y sigue con ásperas patadas aplastando, sin percibir siquiera el perfume, las frescas fresas silvestres que ensangrientan el césped...

Al cabo de un tiempo, detiénese, considerando un bando de aves perchadas en un peñasco todo cubierto de guano, que acechan con el pico atento hacia abajo, en donde hierven las aguas apretadas. ¿Qué espían las blancas garzas? Un bando de lindos peces que rompen contra la corriente y saltan centelleando en la clara espuma. De pronto, en un desabrido sacudir de alas blancas, una garza, luego otra, hienden el alto cielo, llevando, atravesado en el pico, un pez que se retuerce y reluce. Nuestro padre venerable se rasca el costado. Ante aquella abundancia del río, su crasa gula también apetece una presa; y lanza la garza y coge en su vuelo sonante cascarudos insectos, que olfatea y muerde.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 455, 481, 498 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n., intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Gucía Casabal en trescientos y en ciento veinte pesos m|n., respectivamente — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915 — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGALHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V.29 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores del concurso formado a MARCONE HNOS. que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|19'12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915 — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915 — Doctor Leocadio Paz secretario. V|19|12

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915 — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 13|12|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO ARCHIBALDO COWAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 noviembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17'12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 56|13447, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 163, el día LUNES VEINTISIETE de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 27 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Atenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 16.600

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 802 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|12.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, con superficie de 1200 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 63|2829, serie C. H. A. 6 o|o, de 8000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, establecida en la calle San Antonio esquina Uruguay, el día JUEVES DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS CINCO DE LA TARDE, una casa y terreno ubicada en la ciudad de Gualeguay, tercer cuartel, en las calles San Luis y Victoria, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno que mide 1200 metros cuadrados más o menos; lindando: al norte, con don Patricio Alsúa; al sur, calle en medio, con don Javier Díaz; al este, con la testamentaría de don Juan Pagardoy, y al oeste, calle en medio, con don Patricio Alsúa.

BASE DE VENTA: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 8000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.457 con 688 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a la sucursal en la ciudad de Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 2 de diciembre de 1915. V|16|12|915.

SECUESTRO DE LA CORRESPONDENCIA DEL VAPOR "FRISIA"

Según una comunicación recibida ayer tarde en el ministerio de relaciones exteriores del cónsul argentino en Holanda, señor Gcalesaga, la correspondencia que recogiera el vapor holandés "Frisia" en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa y algunos puertos de España, ha sido secuestrada en alta mar por un crucero de la armada inglesa.

La escuela pública como centro de cultura popular

El doctor Henry Leipziger, eminente profesor y conferencista, ha sido uno de los hombres que mayores éxitos ha obtenido desde el último congreso de Boston, en la propaganda tendiente a fijar en Estados Unidos el principio de que la escuela pública debe ser el centro natural de cultura popular de la comunidad.

"La escuela, ha dicho el doctor Leipziger, debe ser no sólo un lugar para la instrucción de los niños, sino también un centro de sociabilidad para los adolescentes y de cultura para los adultos de ambos sexos. Cada edificio escolar, donde quiera que esté situado, debe convertirse en centro de educación y recreo. En los últimos quince años, el pueblo ha comenzado a considerar que el edificio escolar representa un capital efectivo considerable, del que no se saca provecho sino durante cinco horas por día, cinco días por semana, y cuarenta semanas por año."

¿Acaso hay — se ha preguntado el doctor Leipziger — fábrica o usina que permanezca ociosa por tanto tiempo?

Con el aumento constante de la población y lo inadecuado de los locales ordinarios de reunión, tal derroche de espacio y de confort resulta injustificado, sin contar con que los problemas adicionales que la escuela va haciendo suyos, requieren el uso continuado del edificio escolar, como ocurre, por ejemplo, con las escuelas de vacaciones, las escuelas nocturnas donde se enseñan oficios y ocupaciones manuales, los clubs recreativos, gimnásticos, literarios, musicales y científicos que funcionan en el local de las escuelas."

El doctor Leipziger ha contado cómo en Nueva York la función de la escuela pública se ha extendido al incluir entre sus actividades complementarias la educación del adulto, no ya del adulto que carece de los rudimentos de la enseñanza o desea aprender un oficio, sino del adulto instruído, del empleado, del maestro, del banquero, de la dama de sociedad, a los cuales una conferencia ilustrada sobre el Rin o sobre el "calor como forma de movimiento", ensancha su concepción de las cosas y su valor como miembros sociales.

El doctor Leipziger ha seguido paso a paso los cambios que esta nueva función de la escuela ha impreso en la arquitectura misma de los edificios. Los hay con magníficos "auditoriums", con asientos confortables para la concurrencia; espléndidos gimnasios que los niños no sólo usan durante el día, sino también en la noche, con propósitos de recreo, estando sus aparatos igualmente a la disposición del público. Como consecuencia, las escuelas tienen un aspecto más marcado de "home" y a este sentimiento responde la decoración, tanto exterior como interior.

"La escuela pública, ha dicho el doctor Leipziger, va siendo el centro de la educación, no sólo para el niño, sino también para el adulto. Para desempeñar, pues, el cargo de director de una escuela, no basta ya que la persona sea capaz de llenar los deberes pedagógicos inherentes a su puesto, sin saber interpretar las necesidades sociales del vecindario. Especialmente en los barrios obreros, todas nuestras escuelas deben ser un efectivo centro social del vecindario, abierto todos los días de la semana, inclusive los domingos, y el director de la escuela debe ser el guía social de sus vecinos. Todo lo que hay de mejor y más alto en el espíritu filantrópico, debe incorporarse, tarde o temprano, a la escuela común."

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripciones 1a. y 5a. — En la última asamblea del Centro de estas secciones se renovó la mitad de la comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Alfredo Cecchini; de actas, Victor Palmieri; tesorero, Andrés Tamiso; vocales: Carlos Mauli, Alejo Orellana, Atilio Pucciano y Juan A. Erneta; revisores de cuentas: José M. Ratti y Edmundo Faverio.

Club independiente "Andrea Costa".— En el local de la calle Magallanes número 1239, se reunieron numerosos afiliados del club independiente "Andrea Costa" y, después de animada discusión, resolvieron la reconstitución del club, que actuará en la próxima lucha electoral en unión del Partido Socialista, cuya plataforma electoral apoyará.

Se nombró una comisión provisoria, compuesta en la siguiente forma:

Secretario, Juan Manzoni; tesorero, Enrique Tamburelli; vocales: Juan Tamburelli, Juan Bado (hijo), Juan Corti, José Sufi y Nicolás Macotta.

La secretaría quedó instalada provisoriamente en Magallanes número 1239.

Circunscripción 6a.—Patrocinada por el club "Humanidad y Cultura", se efectuó el martes la conferencia anunciada, en la esquina de Maza y San Juan, ante un numeroso público.

Abrió el acto el ciudadano Figliuolo, quien presentó a los ciudadanos A. Ferro, J. Apolinario y José F. Grosso, los que en forma clara definieron la actitud del Partido Socialista frente a los demás partidos.

Acto seguido se organizó una manifestón hasta el local social, donde hizo de la palabra el ciudadano Grroso, despidiendo a los manifestantes, quienes se disolvieron en forma correcta y dando vivas a nuestro partido.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en los divresos pasajes de sus discursos.

SANTA FE

Rosario. — Agitación electoral. — Conferencia. — Como anunciamos, el domingo por la tarde se realizó en la plaza San Martín la conferencia auspiciada por el Comité electoral central.

Ante numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos S. D. Giani, Esteban Sseru (hijo) y Cristóbal Solari.

El ciudadano Giani hizo notar la identidad de miras y propósitos de los radicales y demócratas, pues en nada se diferencian los últimos de los primeros aunque se diga que "algunos hombres son bien intencionados".

El ciudadano Sseru, en una acertada disertación, demostró nuestro concepto sobre la democracia.

El ciudadano Solari habló luego de la política santafecina.

Al terminar, los oradores fueron aplaudidos por la concurrencia.

En San Antonio de Areco

COMO SE ADMINISTRA LA COMUNA

LA POBLACION SIN LUZ

En la última interpelación al poder ejecutivo nacional sobre el régimen municipal en las provincias, el diputado Dickmann puso de manifiesto la forma desastrosa en que se administran las comunas oligárquicas de la provincia de Buenos Aires.

Como uno de los tantos ejemplos de despilfarro y desorden administrativo, queremos mencionar lo que actualmente ocurre en San Antonio de Areco. En esa localidad, desde el sábado último, la población permanece a obscuras, pues la empresa que provefa de luz eléctrica, en vista de que la municipalidad no abona la suma que por concepto de luz se le adeuda, hizo retirar los focos de las calles.

La intendencia debía haber abonado la deuda el 10 del mes próximo pasado, deuda que asciende a la suma de pesos 23.340.65. Sin embargo, los contribuyentes han pagado los impuestos con puntualidad.

Una comisión de vecinos invitó al pueblo a una asamblea que se realizó protestándose de estos abusos administrativos. Por su parte, el directorio de la empresa proveedora de luz, antes de suprimir el servicio, propuso a la municipalidad que le abonase la mitad de la deuda, y que por el resto le firmara un pagaré a plazo fijo y con garantía a satisfacción. Pero las autoridades municipales no aceptaron la propuesta, aduciendo que el intendente se hallaba ausente.

El desorden administrativo de esa comuna llega a tal punto, que el intendente, señor Laplacette, abandona su puesto en momentos en que su presencia es indispensable para solucionar el conflicto.

DE ROSARIO

La pureza administrativa y el presupuesto provincial — Desidia de la inspección municipal — Detención de un obrero.

Según la tradición del gobierno del doctor Menchaca, este año, como en los anteriores, no se discutirá el presupuesto para el próximo ejercicio.

Desde que el gobierno de Santa Fe es radical, una sola vez se discutió el presupuesto. Y no es extraño, puesto que las funciones de la legislatura han sido delegadas al gobernador, quien tiene un poder omnipotente.

Los gobiernos, de la peor especie — llámense antiguo régimen o radical—han seguido durante continuos períodos con el presupuesto que el gobernador, jefe de la administración, sancionaba para dar ubicación a la burocracia que le servían de elemento electoral en los momentos propicios. Y los radicales, que desde el llano vociferaban contra la oligarquía imperante, imitan fielmente lo que en la oposición repudiaban.

Es indudable que los mismos motivos que el "antiguo régimen" tenía para no tratar el presupuesto, deben asistirle a este oficialismo regenerador. La burocracia, en todas las reparticiones provinciales, y especialmente en la policía, insume grandes sumas de dinero público, siendo que los servicios de verdadera utilidad para la provincia están completamente descuidados. La instrucción pública no le merece el menor cuidado al oficialismo radical, a pesar de que la población de los niños en edad escolar da un porcentaje de un 33.56 o|o de analfabetos, según el censo de 1912. Es de hacer notar que si bien es cierto que la cifra mencionada es relativamente pequeña — comparándola con el porcentaje de las otras provincias — ha de aumentar desgraciadamente, si no se tiene el tino de crear escuelas.

Pero a este gobierno, que parece que cifra su estabilidad en el poder en la menor instrucción del pueblo, le preocupa más el perfeccionamiento de la máquina electoral que la educación del pueblo.

Con el cálculo de recursos ocurre lo que con el presupuesto. Durante cuatro años de gobierno el radicalismo oficialista ha creído que los impuestos del antiguo régimen son los mejores que rigen en el país. De lo contrario, hubiera hecho lo posible por derogarlos.

La inercia, la apatía y la indiferencia por todo aquello que signifique innovación y evolución en las prácticas y costumbres administrativas, han sido la característica más inconfundible del oficialismo radical. Pero no es posible que estos oligarcas de nueva etiqueta se diferencien en los hechos de los demás, cuando precisamente en la acción y el pensamiento — si piensan — nada los separa y todo los une con los viejos politicastros del llamado antiguo régimen.

Así, pues, la "pureza administrativa" de las huestes radicales consiste en no hacer nada que sea para salir de la ruta trazada por las antiguas oligarquías.

—Se ha denunciado que cerca de los mataderos existe un lavadero de ropa de varios hospitales y sanatorios. No es el sitio más indicado para el funcionamiento del mencionado lavadero, máxime si se tiene en cuenta la alta temperatura propia de la estación, que hace más propicia la infección.

En pleno centro de la ciudad existen casas que son verdaderos focos de infección. En la calle Paraguay entre Mendoza y San Juan, por ejemplo, hay una taberna inmunda, y al lado un depósito de forrajes. La casa que ocupan los negocios mencionados es antigua y está en detestable estado de higiene. Sería conveniente que la inspección municipal tomara las medidas pertinentes para evitar la posible propagación de epidemias que pudiera producir esa lamentable falta de higiene.

—El ciudadano García, secretario de la sociedad de obreros municipales, fué detenido en la mañana del martes por dos agentes de investigaciones.

Inmediatamente realizáronse gestiones que más tarde dieron por resultado su libertad.

Me entrevisté en el departamento de policía con el ciudadano García, manifestándome que su prisión obedecía a que todas las notas y trámites de la sociedad mencionada eran realizados por él como secretario, lo que dió motivo a que la policía lo tomara como agitador. Salvado ese concepto, según el cual el ciudadano García no hacía más que lo que las asambleas de los obreros municipales resolvían, fué puesto en libertad.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Clínica médica del hospital Rawson— La tesorería municipal recibió hoy 2500 $ entregados por el gobierno de la nación a cuenta de la suma votada por el congreso para construir un pabellón modelo de clínica médica en el hospital Rawson.

Importación de carbones para lámparas — La intendencia ha solicitado del ministro del interior que exonere a la municipalidad del pago de derechos aduaneros correspondientes a una importante partida de carbones para lámparas de arco voltaico, llegada últimamente del extranjero.

Construcción de afirmado — Ha sido aceptada la propuesta presentada por los empresarios Ghioldi y Panza, en la licitación del 20 de octubre último, para construir el afirmado de la calle Pavón, de Catamarca a Luca, al precio de 16 $ el metro cuadrado.

Explotación de un horno de ladrillos —Por decreto de ayer la intendencia ha resuelto conceder al señor José Bernasconi permiso para explotar el horno de ladrillos situado entre las calles Provincias Unidas, Bariloche, Pizarro, Zelaya y Zequeiro.

NOTICIAS VARIAS

Dirección de obras hidráulicas

La dirección de obras hidráulicas ha pasado una extensa nota al ministerio de obras públicas tratando de demostrar que con la rebaja que se hace en las partidas del presupuesto a sancionarse en el congreso, no le será posible realizar las obras de dragaje para facilitar la navegación y el acceso a los puertos del país.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Córdoba — Se ha comprobado una considerable invasión de saltona en la zona de Villa María; las líneas de barreras reciben grandes avalanchas de langosta salidas de los rastrojos de trigo. Los daños causados en los maizales son de escasa importancia; pero los fuertes calores y escasez de lluvias anteriores están secándolos.

Santa Fe — En Campo Alvarado, Irigoyen, se ha comprobado regular nacimiento de mosquita. Las invasiones anteriores de Las Garras y El Rabón son grandes proporciones.

Buenos Aires — Los nacimientos producidos dentro de las sementeras en Salto, Saavedra y Arrecifes adquieren suma importancia, no pudiendo ser destruídas hasta tanto se termine el corte de las sementeras para quemar los rastrojos. En el partido de Bragado la remoción de desoves toca a su término. En el partido General Viamonte, distritos La Delfina, Prieto, San Emilio y Colonia, produjéronse desoves en gran extensión, levantando vuelos las mangas después de desovar. El cuartel segundo de Nueve de Julio fué invadido por una manga voladora en estado de desove. Prodúcense nacimientos de mosquita en el distrito Roca, partido de Junín y en Echeverría, Jaguel, La Angelita, Alfonso, Los Indios, Sol de Mayo, Hunter y Rojas, partido de este nombre. En Bayaucá apareció una pequeña manga de voladora rumbo al nordeste. En Benítez y Chivilcoy apareció una pequeña manga de saltona.

Certamen internacional de frutas

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina ha resuelto organizar bajo su patrocinio un certamen internacional de frutas, que tendrá lugar en 1916.

Dicho certamen se realizará en los pabellones que la sociedad posee en Palermo durante los meses de agosto a noviembre próximos. La fruta será renovada semanalmente, pudiendo ser adquirida a bajos precios. Tomarán parte productos de los siguientes puntos: Europa: Portugal, España, Italia y Francia. Africa: Argelia, Túnez, Colonia del Cabo, Transvaal y Natal. América: Estados Unidos, Canadá, Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia.

Cursos libres agropecuarios

La facultad de agronomía y veterinaria de la capital ha establecido un período de cursos libres para divulgar los conocimientos teóricoprácticos sobre las materias mencionadas. Estos cursos empezarán el 20 del corriente, y versarán especialmente sobre avicultura, apicultura, horticultura, fruticultura, arboricultura, agricultura, viticultura, botánica, nociones generales sobre el cuidado, engorde y elección de animales; maquinarias agrícolas y el papel que desempeñan en la racionalidad de los cultivos extensivos del país, etc.

La enseñanza es gratuita, y sólo se exige la inscripción previa, que ha dado comienzo ayer.

BIBLIOGRAFIA

Revista de Filosofía — Hemos recibido el tomo VI de esta revista dirigida por el doctor José Ingenieros.

Contiene el siguiente sumario: Gregorio Aráoz Alfaro, Orientación social de los estudios universitarios; Ernesto Quesada, La exégesis testamentaria y la crítica filosófica; Cristóbal M. Hicken, Eduardo L. Holmberg y las doctrinas evolucionistas; Maximio S. Victoria, Las doctrinas educacionales de Augusto Comte; Raquel Camaña, Función social del egoísmo; Salvador Debenedetti, Sobre la formación de una raza argentina; José Oliva, Orientación de la enseñanza de la psicología; Eduardo Acevedo (hijo), El sentimiento de lo cómico en el carácter argentino; Julio Barreda Lynch, Las doctrinas morales de Augusto Bunge; José Ingenieros, La formación de una raza argentina.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Facultad de agronomía y veterinaria— Durante el período de vacaciones se dictarán en esta facultad cursos populares libres.

Los cursos comenzarán a dictarse el 20 del corriente, estando ya abierta la inscripción. Comprenderán las siguientes materias: avicultura, apicultura, horticultura, arboricultura, fruticultura, agricultura, viticultura, botánica, nociones generales de cuidado, engorde y elección de animales maquinarias agrícolas y el papel que desempeñan en la racionalidad de los cultivos extensivos del país.

Para estos cursos sólo se exigirá la inscripción previa y gratuita, y a su terminación se otorgará a los concurrentes que lo soliciten y acrediten su puntualidad a los mismos un certificado de asistencia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1198. Martes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, socios nuevos.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, delegado al C. P. R. T. M. N.

Comité electoral de Villa Devoto y Villa del Parque — Se invita a los afiliados a concurrir esta noche al local a fin de salir a fijar manifiestos.

Comité electoral de la 6a. — Se invita a los afiliados a concurrir esta noche al local, a fin de salir a fijar carteles de las conferencias a realizarse el sábado.

Centro de la 18a. — Sábado, 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en Bulnes y Rivadavia. Oradores: Guido A. Cartey, Héctor González Iramain y Fernando de Andréis.

Terminado el acto se irá en manifestación por Bulnes hasta Corrientes para encontrarse con la columna del Centro de la 9a. y juntas seguirán hasta Bulnes 785, donde se inaugurará el comité "Luz y Vida". En este último punto hablará el ciudadano José F. Grosso.

Comité electoral de Villa Urquiza — Sábado, 8.30 p. m., conferencia en Aoln y Monroe.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, José F. Grosso y Pedro Zibecchi.

Comité electoral de la 5a. — Domingo, 5.30 de la tarde, conferencia en Rivadavia y Caracas.

Oradores: José M. Lemos, A. M. Pastor y Guido A. Cartey.

Comité electoral de la 9a. — Sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en Corrientes y Ecuador.

Oradores: Nicolás Repetto y Narciso A. Gnoatto.

Terminada la conferencia se organizará una columna que irá hasta el nuevo local del club independiente "Luz y Vida", Bulnes 785, donde hablará un miembro del C. E. del Partido Socialista.

Comité electoral de Villa Devoto y Villa del Parque —Domingo, a las 5.30 p. m., conferencia en la plazoleta de la estación de Villa del Parque.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Agustín Ferro.

Temas: "El actual presupuesto", "El actual momento político" y "Acción socialista".

Comité electoral de la 8a. — El sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en San Juan y Saavedra. Tema: "Acción socialista". Oradores: Domingo Bessaso y José A. Mouchet.

Terminado el acto, se irá en manifestación a incorporarse a la que la misma hora organiza el Centro de la sección 9a.

Comité electoral de Nueva Pompeya — El domingo, a las 4 de la tarde, en Boedo y Caseros.

Oradores: Francisco Cúneo, Elías Figliuolo y Ricardo Sáenz Hayes.

Comité electoral de la 6a — El 12 del corriente, a las 8 p. m., realizará este comité tres conferencias y una manifestación, con arreglo al siguiente orden:

1a. conferencia — En Boedo y Belgrano. Oradores: Fernando de Andréis y Agustín Muzzio.

2a. conferencia — En Boedo y Garay. Oradores: Alfredo L. Spinetto, y Aldo Cantoni.

3a. conferencia — En José María Moreno y Rioja. Oradores: Antonio Zaccaghini y Basilio Vidal.

Terminadas las conferencias, la 1a. columna irá por Boedo hasta C. Calvo, la 2a. por Boedo hasta C. Calvo, y una vez unidas irán juntas por C. Calvo y Mármol hasta el local. La 3a. columna irá por Río IV, Carlos Calvo y Mármol, hasta el local. Una vez unidas las columnas hablará el diputado Enrique Dickmann sobre "Acción socialista".

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo— Méjico 2070 (altos). Hoy jueves, a las 8.30 p. m., reunión de delegados. O. del D.: reforma de la C. O., descanso de los tranviarios, panaderos y dependientes de almacén, giras dominicales, reglamentación de la ley de accidentes del trabajo.

Club independiente "Esteban Echeverría" —Mañana, 8.30 p. m., asamblea en su nuevo local, Nazca 1021.

Comité electoral "Sarmiento" — French 2860. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de delegados, asunto local.

Comité "Luz y Vida" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en Bulnes 795. O. del D.: estatutos, movimiento de socios.

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1178. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de un vocal, congreso de las juventudes.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Campana —Hoy, 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, cuentas, correspondencia, proposiciones al congreso provincial, movimiento de socios, renovación de la C. A.

San Martín — Hoy, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: biblioteca, proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegados al mismo, reintegración de la C. A.

CONFERENCIAS

San Nicolás — Hoy, 8 de la noche, el ciudadano Manuel López iniciará la serie de conversaciones familiares, disertando sobre "El proletariado frente a la guerra". Entrada libre.

Piñeiro (Avellaneda) — Con motivo de su primer aniversario, el subcomité socialista de ésta efectuará una conferencia pública hoy, a las 8.30 p. m., en Rosetti 67.

Sobre "El ideal socialista" hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y los ciudadanos Jerónimo della Latta y Alfredo L. Spinetto.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Domingo, a las 2 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: pedido de expulsión formulado por el C. E. y la Federación Santafecina, altas y bajas en el Centro, renuncia de un miembro de la C. A., informe del delegado al II congreso provincial, constitución del comité electoral, deficiencias del padrón electoral, fondo electoral nacional, C. A. para 1916.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Tournee en Sud América de la violinista italiana Delia Franciscus.
Hoy — A las 9.30 p m., primer concierto. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy — La Boheme. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 336
Hoy — Tarde: selecto programa de variedades y atracciones para familias. — Noche: debut de la compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales, con la pochade en un acto y tres cuadros La Lagartija; gran éxito de Eldad, Yettman, Tre-Ki, La Mangacha y toda la compañía — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de Frank Brown. Función todas las noches, matinés los jueves, sábados, domingos y días feriados.
Hoy. — Grandiosa función. Suceso de toda la compañía. Nuevos actos sensacionales.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, día de moda: Hermanos Errozoa contra Baracaldes, Arnedillo y Cazalis 2o., a 40 tantos. — Entrada general, $ 2.50.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao — Hoy: debut de la trope Los Perezoff's, diez personas que trabajan representando una cena agitada en el restaurant Maxim de París. La exhibición de Los Himayalas continúa con gran éxito.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores, matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietes.

CENTROS SOCIALES

Humanidad y Cultura — Esta agrupación artística anuncia para el 28 del corriente la realización de un festival artístico y conferencia en el salón Coronel Díaz 1427.
Figuran en el programa los juguetes cómicos "¡Qué calor con tanto viento!" y "Entre bueyes no hay cornadas" y una conferencia a cargo del diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Jóvenes Amantes del Arte — Con indescriptible entusiasmo prosiguen activando los preparativos para la función y baile que realizará el 31 del corriente en el local Cangallo 1756.
El cuadro social pondrá en escena el drama "El grillete".

Admiradores de Guillermo Battaglia — Dará el sábado una función y baile en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos de Martínez, F. C. C. A.
El cuadro social pondrá en escena el drama "Sangre que honra", el monólogo "Camorrista" y el juguete "El pánfilo".

Idea Feliz — El 31 de diciembre ofrecerá esta sociedad una función y baile en el local del Centro de Almaceneros.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20 mil a 91.30, 8200 a 91.20, 50 mil a 91.30, 28 mil a 91.20, 52 mil a 91.30, 10 mil a 91.40, 3 mil a 91.50, 4 mil a 91.40; total 174.200.
Id. fin de mes: 10 mil a 91, 10 mil a 91.10, 15 mil a 91.20; total 35 mil.
Id. enero 31: 50 mil a 87.80, 10 mil a 88.20, 30 mil a 88.30, 10 mil a 88.20, 10 mil a 88.30; total 110 mil.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 10 mil a 99.60.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 14.400 a 84.50.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 8400 a 71.80.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 3500 a 3.
La Ibero Platense (ordinarias) — Diciembre 16: 114 a 35.
Banco Español — Diciembre 17: 30 a 112.
Banco El Hogar Argentino (certificados 20 o|o) — Al contado: 18 a 116.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 5|16.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48 7|8.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 43 7|8.
" Alemania, a 4.76.
" España, a 5.03.
" Portugal, a 129.

METALICO

La existencia en metálico de la caja de conversión ascendía a 336.379.750.262 pesos.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.334.058.829.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.367.798.83.

GANADOS

Bueyes, de pesos 125 a 230.
Toros, de pesos 80 a 110.
Torunos, de pesos 90 a 160.
Novillos, de pesos 33 a 210
Novillitos, de pesos 55 a 141.
Vacas, de pesos 51.50 a 164.
Vaquillonas, de pesos 50 a 125 50.
Terneros, de pesos 20 a 72.
Ovejas, de pesos 8.50 a 188.
Capones, de pesos 10.50 a 17.30.
Corderos, de pesos 7 a 13.50.
Borregos, de pesos 6.70 a 7.60.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 10.75.
Id. para Bahía Blanca, 10.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.95.
Lino 4 o|o, 10.90.
Maíz amarillo, 4.85.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.25, febrero 8 90.
Maíz — Diciembre 4.90, enero 5.
Lino — Diciembre 11, enero 11.20, febrero 11.20, marzo 11.30.
Avena — Enero 5.15, febrero 5.15.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.10, febrero 8.85, marzo 8.90.
Maíz — Diciembre 4.70, enero 4.85, mayo 4.90.
Lino — Enero 11, febrero 11, marzo 11.05.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10.60 a 15.70.
Lanares, de pesos 0.85 a 1.60.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 9 a 19.20.
Id. mediana, a pesos 17.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.90.
Buenas, de pesos 0.75 a 0 80.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.75.
Entradas: 3796 bolsas.

DEPORTES

FOOTBALL

Torneo atlético — Organizado por el club Sportivo Ferrocarriles del Estado, se realizará el próximo domingo un torneo atlético en el campo de deportes del club F. C. Oeste, en el Caballito, de acuerdo con el siguiente programa: carrera eliminatoria para menores, para socios y para mensajeros; salto en largo, arrojar la bala, carrera de tres piernas, salto en alto sin trampolín, carreras para menores y para veteranos, arrojar el disco, impulsar la pelota de football, carrera de 1000 metros, carreras de vallas, de embolsados, de niñas y de postas, pintar el ojo al chancho, carreras de disfraz y de consuelo, concurso de pelota a mano a 30 tantos.

Floresta A. C. — La C. D. invita a los socios a la asamblea ordinaria que se efectuará el 21, a las 8 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa" Orden del día: lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, ídem del balance anual; ídem de la memoria de la C. D., renovación de la C. D.; asuntos varios.

C. A. Intendente Alvear — Con fecha 12 del corriente se ha reorganizado este club de 5a. división, siendo su comisión de mesa la siguiente: presidente, J. C. Echeverry, vice, R. Bardelli, secretario-tesorero, E. Malerno; capitán, E. Devincenzi; vice; C. Benze. Secretaría, Tucumán 3380.

Sportman Club Buenos Aires — En la última asamblea realizada por este centro deportivo se nombró la nueva comisión directiva, conjuntamente con la aprobación general de los estatutos.
La comisión quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Rodolfo N Cabral; vice, Ricardo Ferry; secretario, Ismael González; pro, Gerardo Rojas; tesorero, Domingo Berardi; pro, Amadeo Repetto; vocales: Domingo Gómez, Pascual Angio y Lorenzo Corrales.

Club atlético Florida — El día 18 llevará a cabo su primer festival en el cineteatro Florida.
El programa comprende varios números de concierto, canto y vistas biográficas.
Las localidades están en venta en el cine Florida, en la calle Llavallol 2525 y Libertad 2529.

C. A. Excelsior — Este club convoca a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy en su local social, Santa Fe 1290, siendo la orden del día la siguiente: lectura y aprobación del acta anterior, renovación de la C. D, libros de tesorería, field, asuntos varios.
—Este club desearía jugar un match amistoso para el domingo, en el field del aceptante, a las 4 p. m

C. A. Palermo Chic — Este club desearía jugar un partido de carácter amistoso con cualquier otro de quinta división para el próximo domingo. Contestar a O. Salazar, Almeira 2624.

Asociación Estrella de Flores — En la última reunión efectuada por esta institución se procedió a la renovación de la C. D. en la siguiente forma: presidente, Francisco Fernier; vice, Angel Cristófari; secretario, Edmundo Debat; tesorero, Pedro Sanz; revisores de cuentas: José Serra y Ginés Alonso.
La secretaría está instalada en la calle Seguí 1572.

C. A. General Mitre — La 5a. división de este club desearía jugar un partido de carácter amistoso el domingo, en el field de este club. Contestar a la secretaría, Paraná 47.
—Este club invita a los aficionados que practican el football a inscribirse en los teams de cuarta y quinta divisiones que organiza

AVIACION

Exposición de un aparato — Con motivo de la inauguración del pasaje Guemes, el director del aeródromo de Villa Lugano, aviador Pablo Castaibert, expondrá en uno de los salones de dicho local un monoplano de su construcción con motor Gnome 100 HP.
Este aparato, que ya se encuentra depositado en el pasaje, es uno de los mejores exponentes del adelanto que ha alcanzado la nueva industria en nuestro país, no sólo por la perfección de la mano de obra, sino también por la clase de los materiales empleados en su construcción.
Cuenta con una apreciable superficie sustentadora, que asegura su estabilidad, teniendo capacidad para dos pasajeros, aparte del piloto conductor.
Junto con el monoplano serán expuestos también otros elementos aeronáuticos que enviará el Aero Club Argentino.

EL TIEMPO

La temperatura descendió ayer varios grados, siendo la máxima sólo de 30.7 grados a las 2 p. m. La atmósfera se mantuvo parciarmente nublada y el sol alumbró solamente durante 6 horas y 25 minutos.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 755.7, 755.2, 757.8; temperatura: 26.0, 30.7, 21.5; humedad: 79, 56, 87; dirección del viento: E., S. SE.; velocidad: 11, 18 y 18 kilómetros por hora.
Anoche el tiempo estaba claro en el sur de Buenos Aires y nublado en el resto de las provincias. No se habían recibido los datos telegráficos de Mendoza, Pampa Central y los territorios del sur.
En las demás provincias del norte continuaban soplando vientos del norte; en las demás provincias hay vientos del sur a sudeste.
La temperatura había bajado de 8 a 14 grados en el norte de Buenos Aires y en las provincias centrales. En las provincias del norte continuaba muy superior a la normal, y ayer hubo temperaturas máximas de 40 grados o más en Entre Ríos, Corrientes, Santiago y Catamarca.
La presión atmosférica estaba subiendo rápidamente en todas partes.
Hoy habrá probablemente lluvias con descenso de temperatura en las provincias del norte, y tiempo bueno y fresco en las demás regiones.
Pronóstico para la semana que termina el 22 de diciembre, para la capital federal y la región del río de la Plata: temperatura en ascenso desde mañana hasta el lunes, y el miércoles. Lluvia probable el lunes.
Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en numerosas localidades de las provincias de Buenos Aires y Mendoza, y en el territorio de La Pampa. En la primera el máximum de cantidad de agua caída correspondió a Olavarría, con 175 milímetros; en la segunda a Zapata, con 40, y en la tercera a Miguel Cané, con 154 milímetros.
Llovió también en los siguientes puntos:
Capital federal: Oficinas FCCA. 2, Oficinas FCP. 1.
Santa Fe: Rufino 13, S. Emilia 5, V. Tuerto 4.
San Luis: Alto Grande 29, Beazley 4, B. Esperanza 5, Fraga 27, Huejeda 1, La Toma 14, N. Escocia 4, Renca 13, San Francisco 6, San Luis 27, V. Mercedes 17, Zanjitas 4.
Córdoba: Bruzone 22, Buchardo 37, C. Verde 8, Del Campillo 20, Holmberg 5, Italó 19, Jovita 35, Laboulaye 6 La Cautiva 21, Levalle 46, Mackenna 21, Paunero. 13, Renancó 11, R. Cuarto 1, Sampacho 9, Serrano 19, V. Moderna 9, V. Valeria 17, Wáshington 22.
Río Negro: Bariloche 3, Maquinchao 1, Río Colorado 5.
Chubut: Camarones 12, C. Sarmiento 2.
San Juan: Cauceta 4.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Casi estacionario.
Paraguay — Estacionario.
Salado (Santa Fe) — Idem.
Paraná — Continúa bajando en la parte superior. En la parte inferior persiste la creciente.
Uruguay — Sigue bajando en todo su curso.
Uruguay — Bajó 10 centímetros.
Limay — Por interrupción del servicio telegráfico no hay datos.
Negro — Sube despacio.
Negro — Crece lentamente.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Fragata noruega Trasatlantic, de la rada a la Boca.
—Norteamericano Atlantic, de La Plata a la Boca.
Salidos — Noruego Older, del dique 3 para San Vicente.
—Fragata noruega Fingal, del dique 3 para Suecia.
—Noruego Heldos, del dique 3 para la rada.
—Barca noruega Analsonda, del dique 1 para la rada.
—Inglés Hesperides, del dique 2 para Nueva York.
—Danés Saint Croix, del dock sur para Dinamarca.
A entrar — Inglés San Melito, de Bahía Blanca al dock sur, con petróleo.
—Argentino El Zárate, de Zárate a la dársena norte, con carnes.
—Noruego Bra-kar, de Cristianía a la Boca, con carga general.
—Argentino Ternero, de Montevideo al dique 1, con yerba.
—Inglés Hortensius, de Campana al dique 2, con carga general.
A salir — Inglés Hyanthes, del dique 1 para Nueva York, con frutos del país.
—Inglés Corinthia, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.
—Pailebote norteamericano St. Paul, de la Boca para la rada, con frutos del país.
Fluviales — A entrar: Lisboa, Ciudad de Buenos Aires y Río Uruguay, de Montevideo.
—Tritón, del Salto y escalas.
—Luna, de Carmelo
A salir — Lisboa, Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, para Montevideo.
—Guarany, para Asunción.
—París, para Salto y escalas.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	14.565.407 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1999, esq Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Paderrera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen. No 1, Montes de Oca 1599 esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq Gallo 401; No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2188; No. 7, Caseros 2929 Parque Patricios; No 8, Triunvirato 134; No 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 855; No 11, Aduana de la Capital; No 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integr. hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.328 670.— m|n
Fondo de reserva	" 47.647.762,83 m|n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 186; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|s el
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva	" "	922.330
Fondo de previsión	" "	2.300.000

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220; Entre Ríos 290, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.198.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2. Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 866 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 159

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital suscrito	$ m|n [illegible].000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas, y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellián, gerente.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3034.

Buenos Aires, Viernes 17 de Diciembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

LOS DESOCUPADOS

CÓMO SE INTERESA EL GOBIERNO POR ELLOS

La prensa rica ha de estar satisfecha al ver alejarse un peligro que tanto tiempo la alarmara, excitando su celo patriótico.

Ya no se perderá la cosecha por falta de brazos, ni los salarios subirán en lo más mínimo.

La gran aspiración nacional, para esos diarios que parece fundarse en tener una infinita masa obrera que ofrezca a los patrones trabajo barato para aumentar las ganancias del capital, está en camino de realizarse.

Por las campiñas cordobesa y pampeana vagan a millares los obreros desocupados, tan hambrientos que en su desesperación asaltan, saquean y destruyen, si no mienten las informaciones oficiales.

¡Excelente perspectiva para los que necesitan brazos! ¿Pueden esos obreros negarse a aceptar cualquier salario, por bajo que sea?

La acción tutelar del gobierno no llega hasta ellos sino en forma asaz rara.

Necesitan pan o trabajo, y se les manda máuseres policiales!

Lo grave y lo urgente no es, para el gobierno, aliviar la triste suerte de los desocupados, sino ofrecer garantías a la propiedad.

¡Que los obreros desocupados sufran el tormento del hambre y las angustias de la desesperación; pero sálvese el principio sagrado de la propiedad! Así dirán nuestras autoridades, convencidas de que vale menos la vida y la tranquilidad de millares de proletarios que unas latas de sardinas o unos kilos de galleta de que pueda ser despojado algún comerciante.

"Los asaltos en el territorio de La Pampa — dice escandalizado un diario rico —, realizados por bandas numerosas que no encontraron resistencia, revelan que el territorio está a merced de esos forajidos, que han dado el espectáculo increíble de entrar en son de guerra a una población, saqueando comercios e hiriendo a los dos empleados que representan la autoridad."

No está muy bien probada la ferocidad de los obreros desocupados. Seguramente, la violencia de lenguaje con que se les zahiere, ha de superar a la violencia de hecho empleada por ellos probablemente para contestar a una agresión de autoridades que habrán querido tratarlos como fieras acosadas.

El gobierno, fiel a las sugestiones de los diarios ricos, no se ha acordado del problema de la desocupación en el campo hasta que el mal se ha manifestado en forma peligrosa para el respeto a la propiedad y a la autoridad, que deben ser inviolables.

Y el mal llamado Departamento del "Trabajo", cuyos jefes pueden decir: "cobramos, luego existimos", llega hasta dudar de la existencia del problema cuando habla de "los peones desocupados que según se dice abundan estos días en el territorio de la Pampa".

Para subvenir a las necesidades de los propietarios, cuando se quiere hacer creer en la escasez de brazos, se ha recomendado todo género de medidas oficiales, como, por ejemplo, el pago de pasajes por cuenta del gobierno, el estudio prolijo de la distribución de la mano de obra, etc., etc.

En cambio, todas las medidas tomadas por el gobierno ante la angustiosa situación de los obreros desocupados que vagan por las campiñas, es el envío de un pequeño cuerpo de ejército policial bien armado y pertrechado.

Para nuestra oligarquía ignorante y bárbara, todo problema obrero es un asunto de "orden público", entendida la expresión como puede concebirla el vigilante de la esquina: las leyes antisociales y el máuser policial son la expresión más genuina de la política social oligárquica.

El contubernio radical-ugartista

Más gubernistas que los otros

El exabrupto con que el diputado radical Lebreton pretendió replicar la exposición socialista sobre la política fiscal oligárquica no merecería, en fuerza de la ruindad que comporta y la incapacidad que evidencia, que de él nos ocupáramos.

Pero la circunstancia de que esta pretendida réplica muestra a los regeneradores radicales solidarizados con las prácticas presupuestívoras y los sistemas impositivos del "antiguo régimen" tan combatido y tan execrado por ellos mismos, durante sus veintitantos años de grita difamatoria y de actitudes heroicas, nos obliga a reparar en la expresión netamente "oficialista" que el diputado Lebreton ha dado a su radicalismo, con gran satisfacción, sin duda, de sus correligionarios que, a raíz del "triunfo completo" de Córdoba, sólo sueñan en la ocupación radical de la Casa Rosada.

El señor Le Breton ha rebajado, degradado, ayer, el alto y sereno debate iniciado con la impugnación socialista al dictamen de la comisión de presupuesto, con pequeñas miserias que son, además, viles imposturas.

Todo para justificar la inepcia y la ignorancia radical en materia de gastos y recursos administrativos, y todo para borrar la mala impresión que habrá de producir entre el electorado consciente la demostración palmaria de la coincidencia presupuestívora del radicalismo con los hombres y tendencias que pretende suplantar para provecho del pueblo.

No ha podido ser levantado un solo hecho presentado en la exposición socialista, que no sólo demuestra esta coincidencia, sino la extraordinaria comprobación de que el radicalismo, tal cual lo entienden sus diputados, es más gubernista, más "oficialista" en sus planes económicos y financieros que las oligarquías más cerradas que dominaron en este país y dieron pie a las más terribles acusaciones "regeneradoras".

El señor Le Breton no encuentra nada excesivo ni nada superfluo en el presupuesto de gastos; y si nos atenemos al criterio radical que hasta ahora conocemos en materia impositiva, podemos creer que el país poco habrá ganado si de sus destinos se apoderara esta banda de ineptos y de charlatanes.

El señor Le Breton no nos consiente que sentemos al radicalismo, de que él y sus colegas de representación son genuinos exponentes, en el "banquillo de los acusados".

Pretende que los socialistas no critiquemos serenamente su obra de mistificación y de confusionismo para evitar que sigan engañando al pueblo con su "ética" de doble filo y de doble fondo, cuando el radicalismo ha sido desde su origen escuela de difamación y de "pugilato cívico".

Pero el señor Le Breton, en su despecho ante la inteligente acción parlamentaria socialista, pierde el resto de pudor que debía conservar, por lo menos, hasta ocupar el futuro ministerio de hacienda, que seguramente ha de disputarle el señor Araya (don Perfecto), para consagrar y proclamar el carácter esencialmente gubernista de la política radical en su "entente" con el joven ugartista Avellaneda, gran refuerzo para lanzar denuestos contra nuestros parlamentarios y contra la obra general del partido.

Desgraciadamente, con radicales como el señor Le Breton, el mandarín Ugarte puede, con toda confianza, considerarse prócer.

CONGRESO

La sesión de diputados

A las 4 p. m. el presidente Carbó declaró abierta la sesión con asistencia de 62 diputados.

El diputado Justo continuó con su interrumpido discurso de la sesión anterior. Se ocupó detalladamente del presupuesto de la universidad de Córdoba, denunciando profesores superfluos, acumulaciones de cátedras, etc. Se refirió a la situación de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, presidida por el que fué síndico de "La Bola de Nieve". Sostuvo la conveniencia de rebajar los altos sueldos políticos, los de los senadores, diputados, diplomáticos. Se refirió al servicio de la deuda pública y a los bancos nacionales. Criticó el falso federalismo, que no es sino parasitismo federal. Declaró que los socialistas votarían en contra de la clausulita presentada por la comisión que autoriza la preferencia de artículos de producción nacional en las obras públicas con un 5 por ciento de ventaja sobre los artículos extranjeros. Luego se refirió al costo de la educación primaria en nuestro país, comparándolo con lo que gastan Norte América y Nueva Zelandia. A las 6 p. m. terminó su exposición el diputado Justo, que fué aplaudido por los diputados y el público de las galerías.

En seguida pidió la palabra el diputado Le Breton para rectificar la exposición del diputado Justo: Usando un procedimiento muy propio de la facción radical, comenzó su discurso mistificando abiertamente, asegurando que la diputación socialista no tenía derecho a hacer observaciones al despacho de la comisión de presupuesto, porque habiendo sido invitada a formar parte de ella, el año 1914, se negaron a intervenir. Esto dió motivo a un desmentido del diputado Justo y a una despreciable actitud del señor Marco A. Avellaneda. El señor Le Breton sostuvo que la oposición socialista no es sino de propaganda política, porque el año pasado ya hicieron iguales observaciones; en cambio, los diputados radicales miembros de la comisión de presupuesto no presentaron las disidencias porque se trataba de un presupuesto ampliamente discutido hacía 6 meses. Según el señor Le Breton, lo que corresponde este año es discutir solamente las reformas a las leyes impositivas. No comprendía cómo los socialistas se atrevían a pedir el despacho de sus proyectos de reformas al régimen impositivo, cuando sólo habían presentado proyectos de modificación a algunas patentes y a las tarifas de avalúos.

El diputado Justo le advirtió que la diputación socialista había presentado un proyecto de reforma a la ley de aduana y no a la tarifa de avalúos, cosas completamente distintas y que el diputado Le Breton, en su ignorancia, las confundía.

El diputado Le Breton dió una explicación sobre la fabricación del pan bazo radical, hecho según él para quebrar el trust de los panaderos, cosa que no supieron hacer los socialistas. El diputado Repetto le contestó que se avergonzarían los socialistas de la fabricación del pan bazo. "De lo que debieron avergonzarse — dijo el diputado Le Breton — es de "El Hogar Obrero", que es una institución usurera que cobra el 16 o|o", Esta afirmación tan despreciable y baja dió motivo a una aclaración del diputado Repetto, observando el ataque sistemático del diputado radical a una institución tan meritoria y loable como esa cooperativa obrera.

El diputado radical Le Breton, miembro de la comisión de presupuesto, defendiendo todo lo malo, lo superfluo y lo inútil del presupuesto, defendiendo la opinión de la mayoría conservadora y el pensamiento del presidente de la república, ha probado ser un excelente sucesor de aquellos clásicos presidentes de la comisión de presupuesto, como el señor Llobet, figueroísta, no sólo por sus procedimientos e ideas, sino también por sus actitudes. Nada nuevo, ni ideas ni sentimientos, ha llevado el representante radical a la comisión de presupuesto, sólo se ha distinguido como un "gubernista patentado", como lo calificara el diputado Justo.

Habló luego el diputado radical Frugoni Zavala, oponiéndose a todos los aumentos de impuestos proyectados por la comisión, excepción hecha del impuesto de pesaje.

A las 7.30 p. m., la cámara pasó a cuarto intermedio.

Crónica uruguaya

La campaña contra el alcoholismo — Una manifestación de niños — El impuesto a las tabernas — El impuesto al tasajo.

La propaganda contra el alcoholismo está entrando en una faz muy interesante. Tiende a asumir formas nuevas, suscitando iniciativas que revelan verdadero interés por que se combata de una manera eficaz aquel terrible flagelo social.

La Liga Uruguaya contra el alcoholismo, persistiendo en sus laudables propósitos, organiza en estos momentos una gran manifestación de niños de las escuelas públicas, acto que se realizará mañana jueves, a las 17 horas, en la plaza Constitución, frente a los balcones del Cabildo. Se desea hacer conocer de la cámara de representantes, que estará sesionando, el modo de sentir de los escolares, que anhelan la pronta sanción de la ley represiva que actualmente se discute.

Concurrirán al acto los niños de las escuelas que voluntariamente se presten a intervenir en esta demostración. Los alumnos entonarán himnos patrióticos, entre ellos, el de la bandera, pronunciándose, además, algunos discursos alusivos al acto. El doctor Frugoni dirigirá la palabra a los escolares y al público, haciendo resaltar la importancia que tiene para el pueblo la sanción del proyecto contra el alcoholismo.

A la manifestación de que hablamos asistirá en corporación la comisión directiva de damas, así como el presidente honorario de la Liga, doctor Joaquín de Salterain, y la incansable propagandista señorita Hardynia Norville, que se encuentra entre nosotros en su calidad de delegada de la Asociación mundial de templanza.

—En el día de ayer el centro de almaceneros minoristas elevó un escrito a la cámara de representantes, en la cual formula una protesta por el proyectado aumento de patente a los despachos de bebidas.

La protesta está fundada en que la patente que se proyecta no podrá ser soportada por los almaceneros minoristas, a tal punto, que suponen que un 50 o|o de los despachos de bebidas quedarán suprimidos.

—Como es notorio, la enorme actividad de los frigoríficos, en virtud de la creciente demanda europea, para satisfacer el pedido de las naciones beligerantes, ha hecho disminuir sensiblemente la industria saladeril, y especialmente en lo que se refiere a la exportación de tasajo.

Como es posible que una vez terminado el conflicto armado de Europa, los frigoríficos reduzcan, a su vez, la cantidad de carne preparada para atender a las necesidades de la exportación y se produzca un abatimiento en la demanda, el poder ejecutivo parece dispuesto a estimular la salida de los tasajos a los mercados extranjeros. De esa manera podría también el tasajo desalojar en parte a los frigoríficos, conservando el país un gran stock ganadero.

Se piensa actualmente en suprimir el impuesto que grava la exportación de los tasajos, o reducirlo en forma que permita a los saladeros reanudar la actividad a que estaban dedicados antes de estallar la guerra europea. — Corresponsal.

El nuevo órgano radical

Ha visto la luz pública un nuevo órgano radical, no tan armonioso ni monumental como para asombrar a la población alfabeta de la república, pero sí lo suficientemente desafinado y sordo como para servir a las necesidades mentales del radicalismo criollo. Se titula "La Época". Su gravedad gótica se evidencia en el tipo de su título. Su contenido, mediocre, presuntuoso, generalmente obscuro, a veces teológico, es la representación del espíritu de su director. Puente de plata entre el partido radical y la curia eclesiástica, por él cruzarán fácilmente las ideas políticas y religiosas de Hipólito Irigoyen y monseñor D'Andrea.

Hemos visto los dos primeros números y por las muestras sabemos que se trata de un diario abiertamente en pugna con las ideas de la época. Bajo la dirección de tan distinguido miembro de la iglesia católica, como lo es el diputado Cantilo, se enterrará todos los días los restos del socialismo y no se llorará sobre sus ruinas, se consultará a las bien alimentadas damas de nuestra plutocracia sobre la miseria en Buenos Aires y a los patrones de la Unión Industrial Argentina sobre las aspiraciones de los sindicatos obreros.

Con varios órganos, los radicales están de parabienes. La mayoría de ellos se dirán como la criada del poema de Campoamor: "¡Quién supiera escribir!"

El proceso de Berisso

Las conferencias del domingo

Auspiciadas por la Federación Obrera Regional Argentina se realizarán el domingo, a las 4.30 de la tarde, las siguientes conferencias, protestando contra el dictamen fiscal, que pide la enormidad de 25 años de presidio para cada uno de los nueve presos de Berisso:

En la plaza Constitución — Oradores: Sebastián Marotta, Rosáenz y Senra Pacheco.

En Rivadavia y Nazca — Oradores: B. V. Mansilla, Montesano y Rosales.

Juventud Socialista de Talleres

En la última asamblea realizada por esta agrupación se acordó adherirse a la campaña iniciada por la F. O. R. A. en defensa de los presos de Berisso, enviando al efecto una nota al juez doctor Villar Sáenz Peña, protestando de la petición fiscal.

También se acordó organizar en Talleres una conferencia pública de solidaridad con los obreros procesados.

Petición al juez

El Centro Socialista de Río Segundo (Córdoba) ha enviado al juez que entiende en esta causa la siguiente nota:

Río 2o, diciembre 15 de 1915 — Al señor juez en lo criminal doctor Villar Sáenz Peña — La Plata: Visto el dictamen del fiscal doctor Idoyaga Molina pidiendo la pena de 25 años para cada uno de los nueve presos procesados a raíz de la última huelga de Berisso, y considerando que sobre ellos pesa todo el rigor de la anacrónica ley de defensa social, sin atenuantes de ninguna especie, el Centro Socialista de Río 2o., reunido en asamblea, resuelve solidarizarse con la campaña promovida en toda la república en pro de los obreros procesados y pedir a V. S. atenúe el dolor causado en la familia proletaria por el dictamen inhumano a que con tal proceder se hace acreedora la justicia argentina.

Es justicia. — Por el Centro Socialista. Cándido Aymone.

En la plaza Italia

Con asistencia de un numeroso público se realizó anoche la conferencia organizada por la Federación Obrera Regional Argentina, en protesta contra el dictamen fiscal que pide 25 años de presidio para los procesados de Berisso.

Hablaron los ciudadanos Bautista V. Mansilla, Acuña y Antonio Bravo, haciendo el proceso de la huelga de Berisso y condenando la actitud de clase manifestada por el fiscal que trata de hundir en el presidio a nueve hombres de trabajo.

En el momento que hablaba el orador Antonio Bravo, un señor, que luego en la comisaría dijo ser rentista, provocó un incidente, llegando hasta sacar el revólver.

La rápida intervención de la policía deteniendo al provocador, evitó que el incidente adquiriera mayores proporciones, ya que el público estaba dispuesto a no consentir bravatas de ningún género.

Partido Socialista

Escrutinio del voto general para designar candidato a vicepresidente

La comisión designada por los secretarios de los centros de la capital, compuesta por los ciudadanos Pedro Ponti y José Sánchez, en compañía de los ciudadanos José F. Grosso, Adolfo Dickmann, Alejandro Comolli y Juan A. Luoni, por el Comité Ejecutivo, procedió anoche a la operación del escrutinio del voto general realizado por el Partido Socialista para elegir candidato a vicepresidente de la república, revisando las 2.190 fórmulas recibidas, que dieron el siguiente resultado:

Nicolás Repetto	2.262
Mario Bravo	657
Francisco Cúneo	188

También obtuvieron algunos votos otros ciudadanos.

Habiendo reunido el diputado Repetto más de la mitad de los votos emitidos, la comisión de escrutinio lo proclamó candidato a vicepresidente, pasando nota del resultado del voto general al Comité Ejecutivo.

Carnets para el año 1916

Se solicita de los centros socialistas de la república el envío a la mayor brevedad posible de la nómina general de sus afiliados, especificando en la misma la antigüedad de cada uno de ellos, pues en los nuevos carnets que se impriman se especificará este dato. La secretaría recuerda que las agrupaciones, al enviar la nómina de referencia, deben acompañar el importe de los carnets que soliciten, a razón de 0.05 cada uno. — Alejandro Comolli (hijo), prosecretario.

DE QUILMES

A propósito de la interpelación sobre el régimen municipal

PRETENDIDA RECTIFICACIÓN DEL INTENDENTE

Excelente impresión ha causado en esta localidad la interpelación al ministro del interior, que inteligentemente desarrollara el diputado Enrique Dickmann. La gran mayoría del pueblo se muestra satisfecha de que al fin se haya revelado al país la serie ininterrumpida de fraudes y despilfarros cometidos por las actuales autoridades.

Como se comprenderá, el efecto en la camarilla ugartista ha sido desastroso. El avispero se ha alborotado, y, por intermedio de "La Comuna", su vocero oficial, se desatan en insultos y groserías contra la diputación socialista y contra nuestro Centro. Se ha publicado una carta abierta al diputado Dickmann que firma el intendente, en la que lo invita a probar la veracidad de sus cargos. La osadía de los conservadores ha llegado al colmo. No refutan uno solo de los cargos que se han formulado — y no lo hacen por la sencilla razón de ser ilevantables — pero amenazan y asumen actitudes "heróicas".

En cuanto a la carta abierta, no creemos en la sinceridad de la invitación intendentil. Todo se reduce a un bluff para salvar, por lo menos, las apariencias, y el intendente, para simular que no conoce en detalle los cargos formulados por el diputado Dickmann en su interpelación, dice en su carta abierta que se ha enterado de ellos por el diario "La Argentina" que sólo se refirió en general a los mismos.

Los socialistas de Quilmes invitarán a las autoridades a que refuten la documentación del diputado Dickmann, y que aparece en la página 1282 del "Diario de Sesiones", con datos concretos y cifras estadísticas. El órgano socialista "El Ariete" publicará el discurso del diputado interpelante en todo lo que se refiere a la localidad, y en los números sucesivos transcribirá los cargos y antecedentes a que se ha referido el diputado Dickmann en el análisis de la labor administrativa de la comuna, de los que haremos la comprobación correspondiente.

La guerra europea

LUCHA DE ARTILLERÍA ENTRE EL OISE Y EL AISNE. — VOLADURA DE UN DEPÓSITO ALEMÁN DE MUNICIONES CERCA DE QUENNEVIÈRES. — RAID DE AEROPLANOS BRITÁNICOS SOBRE EL AERÓDROMO DE HERVILLY. — DUELOS DE ARTILLERÍA EN LA REGIÓN DE JACOBSTADT. — ACCIÓN DE LA ARMADA AUSTRIACA EN EL ADRIÁTICO. — SITUACIÓN DE LOS PRISIONEROS RUSOS EN AUSTRIA. — ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES FRENTE AL DISCURSO DEL CANCILLER.

La situación en los Balcanes

Acuerdo entre Grecia y Bulgaria

SOFIA, 16. — Se anuncia oficialmente que los gobiernos de Grecia y Bulgaria llegaron a un acuerdo para establecer una zona neutral de dos kilómetros a cada lado de la frontera.

El ejército serbio

PARIS, 16 — El representante de la agencia Havas en Janina anuncia que una división serbia escoltando a 18.000 prisioneros austríacos, llegó a El Bassau.

Agrega que los serbios no están de ningún modo desalentados y se hallan listos e impacientes para reanudar la lucha.

60.000 alemanes en Glevgeli

PARIS, 10. — El representante de la Agencia Havas en Salónica, anuncia saber de buena fuente que 60.000 alemanes se hallan actualmente en Glevgeli y que las tropas griegas ocuparon la estación de Doiran.

En Francia y Bélgica

Lucha de artillería entre el Oise y el Aisne. — Voladura de un depósito alemán de municiones. —

PARIS, 16. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"La actividad de la artillería enemiga fué muy debil durante la noche. Nuestras baterías contestaron en todas partes con mucha eficacia, especialmente entre el Oise y el Aisne, donde nuestros cañones de trinchera hicieron volar un depósito de municiones alemán situado cerca de Quennevières."

En el frente inglés — Raid de aeroplanos británicos sobre el aeródromo de Hervilly.

LONDRES, 16. — El gobierno británico dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche pasada el enemigo hizo explotar una mina al sureste de Ipres y ocupamos el cráter formado por la explosión.

Nos apoderamos de una barricada del enemigo al sur de Messines.

Nuestra artillería, considerablemente activa, causó perjuicios en las trincheras enemigas.

Nuestros aeroplanos realizaron con éxito un raid sobre el aeródromo de Hervilly. Se efectuaron diez combates aéreos y un aeroplano enemigo fué obligado a bajar."

Turquía en la guerra

Los alemanes en el gobierno turco

PARIS, 16. — El representante de la agencia Havas en Atenas telegrafía que una autoridad diplomática de esa capital anuncia que Turquía consintió en nombrar a dos subsecretarios de estado de nacionalidad alemana en los departamentos de hacienda y de policía.

En la línea oriental

Duelos de artillería en la región de Jacobstadt

PETROGRAD, 16 — El gobierno ruso ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Jacobstadt los duelos de artillería aumentan en violencia.

En la región de Riga nuestra artillería dispersó a los alemanes, que estaban empeñados en la fortificación de unas posiciones."

Italia en la guerra

Las tropas austrohúngaras contra el ejército italiano

ROMA, 16 — "Il Corriere della Sera" anuncia que los austrohúngaros que actualmente se oponen a las fuerzas italianas suman 500.000. Las tropas empleadas al principio de la guerra eran 800.000.

La guerra en el mar

La contestación austriaca a la nota norteamericana sobre el hundimiento del "Ancona".

LONDRES, 16 — El corresponsal de la agencia Reuter en Amsterdam transmite el texto de la contestación austriaca a la nota de los Estados Unidos con respecto al hundimiento del paquete "Ancona".

Dice el gobierno austriaco que, en vista del rigor de la nota del gobierno de la Unión, éste hubiera podido haber explicado claramente los motivos en que se fundaba para vituperar al comandante del submarino austriaco.

Agrega que las razones expuestas por los Estados Unidos son insuficientes.

Plantea la pregunta de por qué los Estados Unidos evitaron de formular las exigencias jurídicamente, y lo hicieron en la forma expuesta mencionando un cambio de correspondencia con Alemania sobre otro asunto, sobre cuya correspondencia Austria no tiene conocimiento.

"El caso del "Ancona" — dice la nota austriaca — es diferente de cualquier otro caso. Por eso Austria se reserva la plena libertad de poner sobre el tapete sus propias interpretaciones legales, llevando la discusión al caso del "Ancona".

NUEVA YORK, 10. — El corresponsal del "Associated Press" en Londres, dice que se recibió un telegrama anunciando que la respuesta de Austria Hungría a la nota norteamericana con respecto al vapor "Ancona", fué entregada al embajador de la Unión en Viena, Mr. Penfield.

En esa nota se declara que Austria está dispuesta en principio a iniciar un cambio de ideas con los Estados Unidos y que deja al gabinete de Wáshington emita las máximas legales que se alega ha violado el comanadnte del submarino austriaco.

El gobierno austriaco expresa sus simpatías por las víctimas norteamericanas del vapor "Ancona".

Acción de la armada austriaca en el Adriático — Las operaciones navales italianas para el transporte de tropas a Albania.

ROMA, 16 — Acerca de los acontecimientos que se desarrollaron en estos últimos días en el Adriático, los austriacos dieron noticias, en parte inexactas, tendientes a exagerar la importancia de algunos incidentes inevitables, si se considera las complejas tareas confiadas a la armada italiana.

La única acción realizada por el enemigo fué el cañoneo llevado a cabo por un fuerte grupo de destroyers sobre algunos pequeños buques mercantes, la mayoría de los cuales a vela, entre los numerosos empleados para el aprovisionamiento de la costa albanesa. El enemigo no impidió de ningún modo las frecuentes comunicaciones entre Italia y Albania, y la consecución de objetivos de carácter militar.

Las operaciones para el transporte de tropas destinadas a Albania, y que exigieron un movimiento importante de grandes navíos, fueron llevadas a cabo muy felizmente, a pesar de las acechanzas del enemigo. Los convoyes de hombres y su correspondiente material de guerra, escoltados por nuestras fuerzas navales, llegaron en orden perfecto a los puertos designados, donde desembarcaron. Sólo un buque fletado por el gobierno, el "Re Umberto", botado en 1892, desplazando 1811 toneladas, y el destroyer "Intrépido", chocaron con minas lanzadas a la deriva, pues esa zona había sido cuidadosamente rastreada poco tiempo antes. La rápida y hábil maniobra de los buques que formaban la escolta salvó todas las tropas embarcadas en el "Re Umberto" y la tripulación del destroyer, a excepción de 40 hombres del "Re Umberto" y 3 del "Intrépido"; los que fueron víctimas inmediatas de la explosión.

Otras noticias de la guerra

El stock de oro en el banco de Francia — Cinco mil millones de francos

PARIS, 16 — "Le Matin" anuncia que el stock de oro en el banco de Francia alcanzó ayer a la suma de cinco mil millones de francos, lo que representa un record.

Añade "Le Matin" que el llamamiento hecho al público para que cambie su oro hizo entrar al banco de Francia la cantidad de 1.300 millones de francos.

La situación entre Austria y los Estados Unidos

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Viena que se considera en aquella capital que la situación entre Austria y los Estados Unidos se ha vuelto menos tirante desde el envío de la última nota norteamericana.

Relevo del mariscal John French

LONDRES, 16 — El gobierno británico anuncia oficialmente que el mariscal sir John French fué relevado de su cargo a su propio pedido, y nombrado vizconde.

Alrededor del hundimiento del "Ancona" — Expectativa en Norte América.

WASHINGTON, 16 — El departamento de estado no recibió ninguna comunicación oficial acerca de la contestación de Austria a la nota norteamericana sobre el hundimiento del paquete "Ancona".

Se declara de fuente autorizada que si se comprueba que la contestación de Austria está redactada en los mismos términos que en el despacho de Londres, los Estados Unidos considerarían esa contestación como no satisfactoria.

El gobierno de la Unión no estaría dispuesto a entrar en correspondencia diplomática prolongada.

Situación de los prisioneros rusos en Austria

ROMA, 16 — La agencia Stefani anuncia que los soldados rusos que se hallan prisioneros en Austria están obligados a realizar graves y peligrosos trabajos de defensa sobre el frente italiano.

Agrega que varios de estos prisioneros, que consiguieron fugarse a Italia, elogian la afectuosa acogida que recibieron y lamentan los tratamientos crueles que sufrieron en Austria.

Estos prisioneros fueron enviados al frente sudoeste austriaco, donde recibieron la orden de cavar trincheras y plantar alambrados. Como éstos se rehusaron, fueron sometidos a suplicios, tales como el ayuno de tres o cuatro días, atándoles las manos y colgándolos de árboles hasta desmayarse.

Añaden que 150 prisioneros tuvieron que asistir al fusilamiento de cuatro compañeros. Cada uno fué muerto por cuatro cadetes de la escuela de tiro austriaca de Gosenans de una manera sumamente bárbara.

Persecución de tropas turcogermanas en el camino de Hamadan

PETROGRAD 16 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"En el Cáucaso, en el camino de Hamadan, continuamos la persecución de las tropas turcogermanas.

Los habitantes de Hamadan pidieron nuestra protección."

El rey Pedro de Serbia en Italia

PARIS, 16 — "Le Matín" informa que el rey Pedro de Serbia aceptó la invitación hecha por Italia para que fije su residencia en el palacio de Caserta.

Austria moviliza a las mujeres

ROMA, 16 — Varios diarios de esta capital recibieron de Berna telegramas confirmando que el estado mayor austriaco inició las operaciones de movilización de las mujeres para emplearlas en trabajos de carácter militar en las segundas líneas de operaciones, a fin de que se puedan utilizar todos los soldados disponibles en la defensa de las posiciones de primera línea, y al mismo tiempo proceder con celeridad a la preparación de otras para el caso de retirada.

Los socialistas alemanes

PARIS, 16 — El diario socialista alemán "Vorwaerts" anuncia que cuarenta y un diputados socialistas votaron en contra del discurso del canciller imperial en el Reichstag y han constituído un grupo llamado de la paz.

Este grupo decidió votar en contra del empréstito de guerra de 10.000 millones de marcos que se pidió hoy a la cámara.

El mismo diario dice que el nuevo empréstito de guerra cuenta con el apoyo de sesenta y cinco diputados socialistas.

Congreso pacifista de Berna

NUEVA YORK, 16 — Un telegrama de Berna, de fecha algo atrasada, informa que se carece de detalles acerca del paradero de los miembros del comité ejecutivo del congreso internacional convocado para estudiar las bases de una paz duradera.

Sábese sólo que esos delegados están detenidos en la frontera suiza-alemana. En consecuencia, la reunión tendrá que aplazarse.

Hasta ahora sólo llegó a Berna un delegado extranjero, que es el español señor Vehils.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El cambio de régimen en China

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Tokío que habiendo llegado la ratificación de Italia, el gobierno japonés envió a China la nota de las potencias de la entente con respecto a la monarquía china.

Insiste la nota en la necesidad del mantenimiento de la paz, agregando que las potencias de la entente están dispuestas a proteger sus derechos en caso de que ocurrieran sublevaciones.

ESPAÑA

El presidente del consejo de estado

MADRID, 16. — Ha aparecido hoy un real decreto nombrando presidente del consejo de estado al señor Eduardo Cobran.

Restablecimiento del conde de Romanones

MADRID, 16. — El jefe del gabinete conde de Romanones ha quedado restablecido de su indisposición.

La huelga en Oporto

MADRID, 16. — Las informaciones recibidas de Lisboa hacen saber que actualmente huelgan en Oporto 30.000 obreros, los cuales pertenecen a cinco gremios.

Se han registrado algunos conflictos entre los huelguistas y las autoridades, entablándose colisiones de las que resultaron varios obreros levemente heridos.

La policía practicó numerosos arrestos.

INGLATERRA

Los valores americanos en Londres

LONDRES, 16. — En la sesión de la cámara de los comunes al contestar a una pregunta el ministro de hacienda Mr. Mackenna, declaró que los valores sudamericanos pagaderos en dólares, están comprendidos en la expresión de los valores americanos detenidos en Londres, que se pondrán a la disposición del gobierno.

Mr. Mackenna agregó que la emisión de los bonos de tesoro al 5 o|o, reembolsables a la par, dentro de cinco años, destinado a comprar esos valores, permitirá restablecer la balanza del comercio y mejorar el cambio.

SUIZA

Elección de presidente y vice de la república helvética

BERNA, 16. — M. Camille Decoppet ha sido elegido presidente de la República Suiza y M. Edmund Schulthess vicepresidente.

NOTAS DE LA GUERRA

VAPORES ALEMANES REFUGIADOS EN ITALIA

Como es sabido, en los puertos de Italia se hallan refugiados desde el principio de la conflagración europea, numerosos vapores de bandera alemana.

Ahora, según noticias que llegan de aquella península, el vapor "Spitzfels", que se encontraba detenido en el puerto de Cagliari, acaba de ser requisado por orden del gobierno italiano, y será puesto en servicio en las líneas marítimas del estado.

La tripulación, compuesta en parte de indianos y de alemanes, fué desembarcada y reimpatriada.

Una comisión especial procedió al inventario de las ropas, objetos, etc., de las mercaderías existentes a bordo y de cuanto fué hallado en ese barco alemán.

El "Spitzfels" pertenecía a la sociedad Hansa, de Bremen, y fué construído en 1913. Es de 5809 toneladas brutas de registro y está accionado por una máquina de 2500 caballos de fuerza.

LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA ALEMANA DESDE COMIENZO DE LA GUERRA.

La asociación alemana de fundidores de hierro y acero publica las siguientes cifras indicadoras del hierro colado y acero fundido producidos en Alemania desde agosto de 1914:

	Hierro colado Toneladas	Acero fund. Toneladas
Agosto de 1914	586.661	567.610
Septiembre	586.087	660.615
Octubre	729.822	900.227
Noviembre	788,956	892.814
Diciembre	854.186	928.294
Enero de 1915	874.133	963.790
Febrero	803.623	964.191
Marzo	938.438	1.098.311
Abril	938.679	1.012.334
Mayo	985.968	1.044.107
Junio	989.877	1.080.786
Julio	1.047.503	1.138.478

Según esto, en el primer mes de la guerra la producción de hierro excedió a la de acero en 20.000 toneladas; pero después, ésta última se ha desarrollado de tal modo, que ya en septiembre del año pasado excedió a aquélla, y desde entonces no ha cesado de ir en aumento. La producción de hierro bruto, que en agosto de 1914 sólo representó un 37 por ciento de la producción media en tiempo de paz, llegó en julio de 1915 a 66 por ciento. Y en mayor proporción creció aún la producción de acero fundido, la cual ha aumentado en el mismo espacio de tiempo desde 36 hasta 72 por ciento. Esta última se ha doblado, pues, durante el primer año de guerra.

Este hecho es de tanta más importancia cuanto que las necesidades del ejército exigen ahora una mayor producción de acero que de hierro. La producción máxima anual de Inglaterra en tiempo de paz ha sido hasta ahora de 6.500.000 toneladas, o sea menos de las dos terceras partes de la producción alemana en tiempo de guerra. Según los datos del mes de agosto de este año (31 días de trabajo), la producción alemana de hierro colado ha alcanzado la cifra de 1.050.610 toneladas, contra 1.047.503 toneladas en julio del mismo año (31 días de trabajo). La producción diaria se elevó, por lo tanto, a 33.890 toneladas (contra 33.790 toneladas en julio).

LA JUSTICIA DE CLASE DURANTE LA GUERRA

Los diarios europeos, dedicados casi exclusivamente a exponer la marcha de las operaciones y a comentar la situación política o militar, lo cual les da un tono uniforme y monótono, nos llegan, de cuando en cuando, amenizados con el relato de las incidencias de un "affaire" que, por lo demás, casi siempre se relaciona con la guerra. Tal es el asunto de la sociedad "El bacalao francés", que se debatió ante el tercer consejo de guerra en París.

Los debates a que dió lugar este asunto y el final de él, han demostrado con claridad que la justicia de clase, a pesar de la "unión sagrada", continúa en auge, influyendo poderosamente sobre la elaboración del fallo la situación que ocupan los acusados y lo encumbrado de las personas de sus relaciones que interceden en su favor.

El 3 de agosto de 1914, día de la declaración de la guerra, M. Légasse, administrador delegado de la sociedad "El bacalao francés", escribió a los ministros de marina, de comercio y de guerra ofreciéndoles una cantidad importante de bacalao para el abastecimiento de las tropas y de la población civil.

La sociedad mencionada, fundada con un capital de 4 millones de francos, tiene 51 navíos de su propiedad y explota varios establecimientos para la preparación del bacalao en Fécamp, Saint Malo, Burdeos, La Rochelle, etc. Se comprometía a entregar al estado 5 millones de kilos de bacalao seco, al precio de un franco el kilo, con la condición de que debía ser de buena calidad, tolerándose un 15 o|o de pescado inferior. Fué firmado el contrato sobre esta base el 28 de agosto. Pero el 31 del mismo mes, a instigación de M. Leborgne, otro administrador delegado de la sociedad, M. Légasse estipulaba que podría entregar indistintamente a la autoridad militar bacalao seco en fardo o bacalao salado en barril. Esta modificación al contrato, del punto de vista del precio, era de una importancia capital.

El precio de costo del bacalao en barril, calculado por 100 kilos, es de 13 francos menos que el del bacalao seco en fardo. Una diminución correspondiente debía ser concedida al estado. Pero no fué así, y la sociedad, con la entrega de bacalao en barril aumentó su ganancia, según el perito, en 300.000 francos.

Esto era poco, a juicio de los industriales y sus representantes, quienes para aumentar sus beneficios empezaron a expedir mercadería averiada: La encuesta realizada después de la primera sospecha reveló que partidas enteras estaban afectadas de reblandecimiento o de una enfermedad criptogámica llamada "el rojo". Sobre los 3.500.000 kilos de pescado ya entregados, fué preciso destruir 36,952 kilos. Además, fué establecido en el proceso que el bacalao seco sólo vale 82 francos y el salado en barril 80, habiéndolo vendido todo al estado, la sociedad, a un precio uniforme de 100 francos. Un beneficio anormal de 8 francos sobre la primera clase y de 20 sobre la segunda cuyo cien kilos no era una cosa baladí, tratándose de una cantidad tan importante.

Sin embargo, la autoridad militar tuvo escrúpulos jurídicos para acusar de estafa a los inculpados Légasse y Leborgne, quienes no debieron responder a la acusación de haber empleado ácido bórico en la preparación del bacalao vendido al estado. El ácido bórico posee la propiedad de dar al pescado averiado la apariencia de hallarse en buen estado, por un tiempo más o menos largo. Su uso está terminantemente prohibido por la ley, y constituye no sólo una operación defectuosa, sino también un peligro para la salud del consumidor. Quedó confirmada la acusación, comprobándose que al iniciarse el proceso los soldados del frente comían desde meses de ese producto peligroso, y que 32.000 kilos del mismo habían sido entregados al comercio parisiense.

Un hecho característico, que pinta admirablemente la dosis de escrupulosidad comercial con que procedían esos señores y la moral utilitaria que aplicaban a la realización de sus negocios, lo constituye la aguda observación de M. Légasse, quien declaró que cuando tenían bacalao averiado, en vez de enterrarlo, como era su deber, lo hacían lavar y secar bien para expedirlo a las Antillas, ¡donde lo comían los negros!

Los inculpados han tenido la franqueza de declarar que nunca habían pensado realizar un negocio patriótico. Sin duda porque no hubieran podido sostener que así lo habían hecho. El fiscal del tribunal militar, en su pedido de condena, presentó en la siguiente forma a la sociedad "El bacalao francés" y a los inculpados:

"¿Qué es la sociedad "El bacalao francés? Una sociedad anónima. Sabéis perfectamente lo que esta palabra significa. Fué fundada con un capital de 4 millones, y después de diez años de existencia, cerró su presupuesto del año 1913 con un beneficio de 947.000 francos. Los administradores delegados, en número de tres, cobran el 20 o|o de las ganancias. La sociedad dispone de 50 navíos y de 6 establecimientos. Su consejo de administración se compone de 13 miembros." Y demostró luego que en el asunto en debate los beneficios de los dos inculpados, que ellos declaraban ser de 66.000 francos, eran, según el perito, de 205.900 para el bacalao en barril y de 350.000 para el bacalao seco.

El fiscal había reclamado una severa condena para los acusados, y todo, en efecto, parecería indicar que un castigo se imponía. Pero fueron defraudados los deseos de los que esperaban, para esos enemigos, no sólo de la patria, como sería el caso de decir en estas circunstancias, sino de la salud pública, la pena o la lección correspondiente a su delito.

Después de la defensa presentada por los abogados, en que hicieron sonar los méritos y la honradez de sus clientes, exhibiendo el defensor de Légasse, para mayor edificación del tribunal, tres cartas laudatorias de oficiales del ejército, entre las cuales la de un general que ponderaba la conducta militar de ese caballero, ambos fueron absueltos de culpa y cargo.

Después de la lenidad con que había procedido la justicia militar al fijar la acusación, y que hacía preguntarse a "L'Humanité" si hubiera sentido los mismos escrúpulos en caso de tratarse de personajes menos importantes, cabe preguntar, ante esa absolución, si la justicia de clase, toda a favor de los poderosos y los pudientes, no va a quedar vigorizada después de la guerra.

De La Plata

El desquicio gubernativo — Ayer no concurrieron a su despacho ni el gobernador Ugarte ni ninguno de sus ministros.

Embebido el primero en los graves problemas presidenciales, es tal el abandono en que tiene las cosas de la provincia, que hace 16 días que no viene a La Plata.

Los ministros, por otra parte, siguen el ejemplo de su jefe, inhabilitados para resolver nada sin su consejo y dirección.

Maestros y empleados — Diferencias en el pago — La tesorería de la dirección general de escuelas giró ayer los sueldos del mes de octubre ppdo. a los maestros de Florencio Varela, Navarro, Lobos, Quilmes, Avellaneda y San Martín.

Recién después de transcurrido un mes y medio lograrán estos maestros cobrar sus sueldos, mientras los empleados de las reparticiones públicas dependientes directamente del ministerio de hacienda cobrarán, según los actuales propósitos del P. E., sus haberes del mes en curso el 24 del corriente, vale decir, días antes de terminar el mes.

Este contraste da una idea del criterio inhumano de nuestros gobernantes. Mientras los maestros, humildes y útiles servidores de la provincia, llegan a padecer hasta hambre por el atraso de los pagos, los burócratas que cobran altos sueldos y que van a la oficina a hacer una hora de trabajo y cuatro de tertulia, tienen dinero adelantado para pasar bien las fiestas próximas.

Juzgado federal — Cartas de ciudadanía — Hállanse listas para retirarse las siguientes cartas de ciudadanía: Esteban Leopell, Joaquín Romero, Eugenio Otegui, José C. Aragüez, José Santos y Santos, Julio Nogales, Domingo Bautista Comelli, José Torzi, Bruno Mangiola, Ramón Jardón Pando, Rafael Stamato, Vicente Stamato, José Antonio Durante, Bevivino Francisco, Manuel Ramírez.

Junta electoral — La junta electoral sorteó las comisiones de reclamos para la depuración de los padrones de Mar del Plata y Saladillo.

La de Mar del Plata quedó constituída por los siguientes vecinos: doctor Silvio Belatti, Federico C. Beltrami y Daniel P. Columba; y la de Saladillo por Emilio Ogando, Juan S. Giacoba y Rodolfo Ledesma.

Policía — Inundación — Debido a la fuerte lluvia de anteayer y ayer, y a estar situada en paraje bajo, se inundó la estación del ferrocarril del Sur de Bahía Blanca.

La fuerza de la corriente fué tal, que arrastró una tropa de capones que se estaban embarcando a 300 metros de la estación, falleciendo algunos ahogados.

Informaciones escolares — A la dirección general de escuelas han llegado diversas denuncias acerca de irregularidades cometidas en los exámenes de maestros que vienen celebrándose en las escuelas normales populares de la provincia.

Tales denuncias, que han sido comprobadas en algunos casos, se refieren a que aspirantes desaprobados en una escuela normal se han presentado a las de otros distritos pretendiendo rendir nuevo examen.

Estos hechos ha podido comprobarse que son completamente ajenos a los inspectores de escuelas, y provienen de personas extrañas a la repartición.

La dirección general ha adoptado inmediatamente las medidas del caso para reprimirlos severamente y dará cuenta de lo ocurrido al consejo general de educación, que es la autoridad a quien le incumbe todo lo concerniente a exámenes.

NOTICIAS VARIAS

Comisión nacional del centenario — Diversas resoluciones

Ayer tarde, se reunió bajo la presidencia del ministro del interior, doctor Ortiz, la comisión nacional del centenario.

Acordóse solicitar del poder ejecutivo, el envío de una nota a la cámara de diputados, reiterando la sanción del mensaje enviado a ese cuerpo, por el que se solicitaba un crédito de 3.000.000 de pesos para la celebración del centenario de la independencia.

La comisión resolvió no celebrar sesiones hasta que el congreso no acuerde lo solicitado.

Centro de la 19a.

Avisa a los adherentes, que para poder retirar el carnet de 1916, es necesario estar al día con la tesorería.

Centro Socialista de Lobos

La comisión de escrutinio nombrada en la asamblea del 12 del corriente, pide a los afiliados devuelvan las boletas antes del 19 del mes en curso, a fin de proceder al escrutinio del voto general del centro.

EL SECUESTRO DE LA CORRESPONDENCIA DEL VAPOR "FRISIA"

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un despacho telegráfico informando que la correspondencia secuestrada al vapor "Frisia" es únicamente la que iba dirigida a los estados neutrales, Bélgica y parte de Rusia ocupada por fuerzas de guerra alemanas.

La exactitud de esta información ha sido puesta en duda por la misma cancillería, quien cree que no sería difícil que el telegrama en cuestión hubiera sufrido algún error en su transmisión.

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Coliseo — El día 24 del corriente tendrá lugar una representación de la ópera cómica de Donizetti, "La figlia del reggimento", organizada por un comité de señores italianos a beneficio de los reservistas. Serán intérpretes los cantantes Elisa Mattinzoli, Olga Signorile, Enzo Bannino y Arturo Evangelisti.

Marconi — Bajo la dirección del maestro Bruno Mari se cantó anoche "La boheme", de Puccini, para lucimiento de la soprano Mattinzoli, tenor Baldrich, bajo Carrera y barítono Ghirardini.

Mañana se representará, por primera vez en la temporada, "Carmen", de Bizet, encomendada en sus principales partes a las sopranos Marcomini y Mattinzoli, tenor Di Giorgi y barítono Ghirardini.

Para el domingo se anuncia el debut de la *soprano* Adelina Pibernat Vigo.

CONCIERTOS

María Luisa Permentier — Organizado por el conservatorio de música "Parsifal", que dirige el profesor Pablo Román Vago, esta noche, a las 9, en el local Sarmiento 1137, se realizará un concierto a cargo de la pequeña pianista de 9 años María Luisa Permentier.

La velada está dedicada al Círculo de la prensa. En el programa figuran las siguientes obras:

Primera parte. — Bach, 2 Preludios; Beethoven, "Rondó"; Mendelsohn, Romanza No. 12; Clementi, Sonata No. 1 (primer tiempo).

Segunda parte. — Chopin, Preludio No. 3, Valse No. 7; Llobera, Miniatura (melodía romántica); Jensen, Estudio No. 8; Bertini, "Tarantella"; Gilea, Canción.

Los socios del Círculo de la Prensa que deseen concurrir podrán solicitar la entrada correspondiente en la secretaría, Bolívar 531.

Contrabando absoluto y condicional en Francia durante la guerra

Comunicación al ministerio de R. E.

El ministro argentino en París ha remitido al ministerio de relaciones exteriores la nueva lista de artículos considerados por el gobierno francés contrabando de guerra absoluto y condicional, que transcribimos a continuación:

Contrabando absoluto

Las armas de toda naturaleza, incluso las armas de caza y de deporte, así como sus piezas separadas.

Los instrumentos y aparatos exclusivamente apropiados a la fabricación de municiones de guerra o a la fabricación o reparación de armas o material de guerra, terrestre o naval.

Los tornos y otras máquinas o herramientas (machines outils) que puedan servir a la fabricación de municiones de guerra.

El papel de lija (emerí), el corindón natural y artificial (alundum) y carborundum en todas sus formas.

Los proyectiles, saquetes y cartuchos de todo género, y sus piezas separadas.

La cera parafina.

Las pólvoras y explosivos especialmente afectados a la guerra.

Las materias empleadas en la confección de explosivos, incluso el ácido nítrico y los nitratos de todo género; el ácido sulfúrico, el ácido sulfúrico humeante (oleum), el ácido acético y los acetatos, el clorato y perclorato de vario, el acetato, el nitrato y el carburo de calcio, las sales de amonio y el amoníaco solución, la sosa cáustica, el clorato y perclorato de sodio, el mercurio, el benzol, el toluol, el xylol, la nafta empleada como disolvente), el fenol (ácido fénico), el cresol, la naftalina, así como sus mezclas y sus derivados, la glicerina, la acetona, el éter acético, el alcohol etílico, el alcohol metílico, el éter, el azufre, la urea, la cianamida y el celuloide.

El bióxido de manganeso, el ácido clorhídrico, el arsénico y sus compuestos, el cloro, el fosgeno (cloruro de carbonilla), el anhídrico sulfuroso, el prusiato de sosa, el cianuro de sodio, el yodo y sus compuestos.

El pimiento y la pimienta.

Los montajes de artillería, arcones, avantrenes, furgones, fraguas de campaña y sus piezas separadas, el material de campamento y sus piezas separadas.

El alambre de púa y los instrumentos empleados para fijarlos o cortarlos.

Los telémetros y sus piezas separadas.

Los efectos de vestimenta y equipo que tengan carácter militar.

Los animales de silla, de tracción o de carga utilizables para la guerra o susceptibles de serlo.

Toda especie de arneses que tengan carácter militar.

Los cueros de ganado vacuno, de búfalos y caballos, los cueros de ternero, de puerco, de carnero, de cabra y de gamo; así como el cuero manufacturado o no, apropiado a la guarnicionería, a los arneses, calzados o efectos militares; las correas de cuero, los cueros impermeables y los cueros para bombas.

Las materias curtientes de toda especie, incluso las maderas de quebracho y las materias que sirven para la curtiembre.

La lana bruta, peinada o cardada; los desechos de lana y residuos de toda naturaleza; los hilos de lana, la crin y pelo de los animales de todas clases, así como sus filamentos y desechos.

El algodón en bruto, linters, los desechos de algodón y otros productos extraídos del algodón susceptibles de ser empleados en la fabricación de explosivos, los filamentos de algodón, los tejidos de algodón.

El lino, el cáñamo, el ramio y el kapoc.

Los buques de guerra, incluso las embarcaciones y las piezas separadas sólo utilizables en un buque de guerra.

Los aparatos de señales fónicas submarinas.

Las placas de blindaje.

Los aparatos aéreos de toda clase, incluso los dirigibles, las aeronaves, los globos y aeróstatos de toda clase, sus piezas separadas, así como los accesorios, útiles y materiales necesarios para la aerostación o aviación.

Los automóviles de toda clase y sus piezas separadas.

Los neumáticos y vendajes (bandages) para automóviles y bicicletas, así como los artículos o materiales útiles a su fabricación o reparación.

Los aceites minerales, incluso la bencina y las esencias para motor.

Los productos resinosos, el alcanfor y la trementina (aceite y esencia), los alquitranes y la esencia de alquitrán de madera.

El caucho (incluso el caucho bruto, usado y recuperado, las soluciones y astas conteniendo caucho y demás preparaciones que contienen caucho, la balata, la gutapercha, así como las variedades siguientes del caucho, como ser: Borneo, Guayule, Jelutong, Palenbang, y demás substancias que contiene caucho), así como las cosas hechas en todo o en parte con caucho.

El roten.

Las materias lubrificantes y especialmente el aceite de ricino.

Los metales siguientes: tungsteno, el molibdeno, el vanadio, el sodio, el níquel, el selenio, el cobalto, el hierro fundido hematito, el manganeso, el hierro electrolítico y el acero que contiene tungsteno o molibdeno.

Los metales lubrificantes.

El aluminio, el alúmina y las sales de aluminio.

El antimonio, así ocmo los sulfuros y óxidos de centeno.

El cobre, no trabajado o medio labrado, los hilos de cobre, los aliajes y los compuestos de cobre.

El plomo en barras, en láminas o en tubos.

El estaño, el cloruro de estaño y el mineral de estaño.

Los aliajes de hierro, incluso el ferrotungteno, el ferromalibdeno, el ferromanganesco, el ferrovanadio y el ferrocromo.

Los minerales siguientes: la wolframita, la scheelita, la molibdenita, los minerales de manganeso, de níquel, de cromo, de hematita, las pirits de cobre y demás minerales de cobre, los minerales de cinc, de plomo, de arsénico y la bauxita.

Contrabando condicional

Los víveres.

Los forrajes y materias apropiadas al alimento de los animales.

Las semillas oleaginosas, nueces y vainas.

Los aceites y grasas de animales, de peces o de vegetales, que no sean susceptibles de ser empleados como lubrificantes sin incluir los aceites esenciales.

Los combustibles que no sean aceites minerales.

Las pólvoras y explosivos que no sean especialmente preparadas para uso de guerra.

Las herraduras y materiales de albeitaría.

Los arneses y guarnicionería.

Los artículos siguientes, si son utilizables para la guerra: el vestuario, los artículos fabricados para el vestuario, las pieles, los calzados y las botas.

Los vehículos de toda clase, que no sean automóviles, y utilizados para la guerra, así como sus piezas separadas.

El material fijo o rodante de los ferrocarriles, el material de telégrafos, radiotelégrafos y teléfonos.

Los buques, barcos y embarcaciones de toda clase, los diques flotantes y sus piezas separadas y las partes de fondeaderos.

Los gemelos, telescopios, cronómetros y toda clase de instrumentos náuticos.

El oro y la plata en monedas o en barras y los papeles representativos de las monedas.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA DE LA CASA KRAFT EN VIAS DE SOLUCION

Entrevista de la delegación obrera y el industrial

La unidad y firmeza del movimiento que apoya y defendió la Federación Gráfica Bonaerense, ha sido bastante eficaz para hacer reflexionar al industrial sobre la conveniencia de arreglar el conflicto con su antiguo personal.

Ayer se efectuó la anunciada entrevista del representante de la casa en conflicto, los representantes de la federación gráfica y los delegados de cada sección, manifestando el primero su asentimiento en lo que se refiere al reconocimiento del sindicato y a poner en vigencia la tarifa de salarios, el reglamento de trabajo y los artículos adicionales aprobados en el convenio celebrado hace algunos meses entre la organización del gremio gráfico y la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina.

También accedió a la readmisión de los obreros despedidos, la expulsión de los crumiros y otras proposiciones de detalle, formuladas por el personal.

Los representantes de la federación, ciudadanos Manuel González y Amadeo Argibay, y los delegados de cada sección se reunirán hoy a las 8 de la mañana, conjuntamente con el representante de la casa, para tratar acerca de los salarios que les corresponden a los obreros, de acuerdo con la tarifa.

En la numerosa asamblea celebrada anoche por los huelguistas, la comisión informó detenidamente del estado de las negociaciones para solucionar la huelga, declarando que aquellas estaban bien encaminadas.

Hoy, a las 4 de la tarde, en el local de la federación, Estados Unidos 1056, se volverán a reunir los obreros en asamblea, para conocer el resultado de la nueva entrevista que se celebrará en el día.

CORTADORES DE CALZADO

Asamblea general del gremio — La C. A. del sindicato invita al gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Agrelo 3653, para considerar la orden del día siguiente: actas, correspondencia, balance, estatutos, asunto huelga y varios.

OBREROS CARTONEROS Y ESTUCHEROS

El sindicato invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad de obreros panaderos, La Paz 665, a objeto de considerar la siguiente orden del día: acta, balances, movimiento de la casa Grandi y Solari, varios.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Cambio de local — Esta agrupación obrera ha trasladado su secretaría al amplio local de la calle Montes de Oca 1869, donde en adelante deben dirigir toda la correspondencia las secciones y los demás sindicatos gremiales.

JUICIO DE UN PERIODICO OBRERO CUBANO

Sobre la F. O. R. A. — "El Dependiente", órgano defensor de los cocineros, dependientes de cafés, fondas, restaurantes, hoteles y obreros en general de la isla de Cuba, dedica el editorial del número correspondiente al 22 del pasado mes de septiembre a comentar la resolución del último congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, relativa al retiro de la recomendación del comunismo anárquico del pacto de solidaridad.

El artículo de referencia dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Federación Obrera Argentina, en su último congreso, acordó eliminar de su base toda manifestación o recomendación en sentido libertario, manteniéndose en lo sucesivo en un terreno puramente sindicalista. Con tal motivo se ha producido cierta agitación en el campo obrero y en el anarquista. Entre este último elemento, una parte combate la decisión del congreso y otra parte la encuentra justificada."

"El sindicalismo no es para los trabajadores un ideal del porvenir, sino un medio práctico del presente, un medio de organización, de unión de todos los asalariados para luchar contra sus explotadores en la defensa de su trabajo, para obtener mejoras, tales como aumento de salario, disminución de horas de labor y otras de diversa índole; para imponer respetos a sus derechos; hombres; para apoyarse mutuamente haciendo efectiva la solaridad obrera.

Naturalmente, dentro del sindicalismo caben todos los obreros que aspiran a cooperar en tales medios de defensa común que a todos son beneficiosos. Poco importan sus ideas políticas, económicas, filosóficas y aun religiosas; lo único que se les exige es la solidaridad para la defensa de los comunes intereses del trabajo.

Dentro del sindicalismo debe excluirse, precisamente para mantener la indispensable solidaridad, toda determinada tendencia política y sociológica.

Por las razones expuestas, creemos justificada la eliminación que en sus bases ha hecho la Federación Obrera Argentina en su último Congreso".

PRENSA GREMIAL

El Progreso Culinario — Organo de la cámara sindical de cocineros y pasteleros. El número 247, contiene los siguientes trabajos:

Solidaridad; carta abierta; por los presos de Bérisso; socialismo individualista; plumazos; la mujer; las agencias de colocaciones; la canalla simpática; para la oficina de trabajo; balance.

Bulletin Sindical International — Hemos recibido el número 3 de esta publicación que edita en Berlín (Alemania), la Unión Sindical Internacional.

Bulletin de L'Union International Ouvriers du Bois — Hemos recibido el número correspondiente al pasado mes de septiembre. Trae una buena información sobre el estado de las organizaciones gremiales de los obreros de la madera de los principales países del mundo.

Revue International des Ouvriers Metaux — Organo oficial de la federación internacional de los obreros metalúrgicos, que se publica en Stuttgart (Alemania). Hemos recibido el número correspondiente al pasado mes de septiembre.

Rapport Heldomadaire de la Federation International des Ouvriers du Transport — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 179.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Hoy: corte y confección, por la profesora María E. V... en el local Martín García 473, a las 8 ...

—Contabilidad, por Miguel Pescuma... el local Mármol 911, a las 8.30 p. m.

—Domingo: álgebra, por el profesor Miguel Catalano, en el local Ramón L... con 2761, a las 9 a. m.

Liga de Educación Racionalista — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local ... grano 2552, se realizará una conferencia inaugural del nuevo salón de actos.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

"Misión de las instituciones de ... popular", por el señor Luis Ma. ...

"Nuestros poetas contemporáneos", ... el profesor Medardo La Torre.

"Capacidad del pueblo para ... su educación", por el profesor ... Barcos.

Instituto sudamericano de electricistas mecánicos — La dirección de este instituto ha organizado una serie de conferencias sobre física y química con experimentos, la primera de las cuales la dará el señor Gustavo Doermen hoy, a las 8.30 de la noche, en el local San Martín ...

BUENOS AIRES

Avellaneda — Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Esta biblioteca celebrará mañana asamblea semestral en su local social, Palaa 501, a fin de considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balances, informe administrativo, renovación de la comisión, asuntos varios.

Quedan especialmente invitados los afiliados del Centro Socialista.

—Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" — A beneficio de esta institución se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el ... La Mosca, avenida Galicia 136, una ... ción y baile familiar.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En Vélez Sársfield — Como estaba anunciado, realizóse anoche la conferencia organizada por el Centro Socialista de Vélez Sársfield, en la plaza del mismo nombre.

Ante un público que pasaba de ... personas abrió el acto el secretario del Centro en breves y sensatas palabras, presentando luego al diputado Enrique Dickmann.

Este ocupóse de los impuestos y presupuestos, analizando en forma clara y concreta cómo se perciben los dineros del pueblo y en qué forma se gastan. Analizó el despilfarro y el derroche y dijo: "Ya que en la cámara de diputados, radicales y conservadores, en íntimo consorcio, quieren perpetuar el actual régimen fiscal, es bueno que mientras los diputados socialistas luchan valientemente en el congreso, el pueblo los acompañe en la calle y en la plaza.

Ahora — agregó — no sólo se puede votar, sino que se debe votar, y para ello el pueblo necesita conocer bien los programas de los partidos políticos. Y el único partido que lo proclama públicamente es el socialista, quien ofrece un contenido real al sufragio universal."

El público, atento y culto, aplaudió largamente al orador.

En la sección 10a. — Con asistencia de un numeroso público, se realizó anoche la conferencia anunciada en la esquina de las calles Alsina y Misiones.

Los ciudadanos Joaquín Apolinario, Pedro D. Zibecchi y Ricardo Sáenz Hayes disertaron sobre los temas anunciados, recibiendo la aprobación de la concurrencia.

Después se formó una columna que fué hasta el Centro Socialista Obrero, donde dirigió la palabra a los manifestantes el diputado provincial Domingo Besasso.

En la sección 13a. — Ante un público compuesto por más de 300 personas se realizó anoche en la esquina de Belgrano y Balcarce la conferencia de propaganda organizada por el comité electoral de la sección 13a.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. Pastor, Gaspar Cambiaggio, Basilio Vidal y el diputado Nicolás Repetto, quienes disertaron sobre diversos temas de actualidad política, sosteniendo la atención del auditorio hasta las 11.30 de la noche.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos en el curso de sus disertaciones.

La libertad de prensa en Inglaterra

Londres, 9 noviembre 1915.

Por primera vez en su historia el National Liberal Club ha votado una resolución favorable a la supresión de un periódico por orden gubernativa, y contraria, por lo tanto, a la libertad de la prensa. La importancia del suceso no necesita ser realzada. Inglaterra es desde hace medio siglo el país de la libertad, no sólo en el sentido noble que tenía la palabra libertad entre los griegos cuando significaba participación del pueblo en el gobierno, sino en ese otro significativo individualista y antisocial por cuya virtud cualquiera se cree autorizado a servir o no servir a su país, a decir la verdad o a estampar la mentira, según su capricho.

Y entre toda Inglaterra, la Asociación de los "zelotes" o fanáticos de ese individualismo era precisamente el National Liberal Club. Todo su programa consistía precisamente en la libertad. Libertad para todo, para trabajar o para no hacer nada; para explotar a los demás o para ser explotado, para enriquecer al país o para empobrecerlo, para difundir la ciencia o para propagar la superstición, para mantener la moral o para difundir la corrupción, para honrar a Inglaterra o para denigrarla. La libertad era el fetiche inviolable, soberano y único.

El viernes, por la tarde, se publicó la noticia oficial de que lord Kitchener se alejaba temporalmente del ministerio de la guerra. No había necesidad de decir más. Después se ha sabido que lord Kitchener emprendía un viaje de inspección a Oriente, con objeto de recorrer el teatro de la guerra en los Dardanelos, Egipto y Salónica. Lord Kitchener es el hombre que mejor conoce esa región. Si antes de la guerra se hallaba en Egipto fué porque los gobiernos de Inglaterra saben muy bien que el imperio británico tendría que defenderse en los países cercanos al canal de Suez.

Pero algunos periódicos publicaron la noticia de su alejamiento del ministerio de la guerra de tal modo y con tantas señales de alarma, que parecía traslucirse la existencia de algún conflicto irreconciliable con el primer ministro, M. Asquith, o con el rey, o con Joffre, el generalísimo francés. El resultado de esta manera de dar una noticia fué que en todo Londres reinó la alarma durante varias horas, hasta que se desmintió oficialemnte que lord Kitchener hubiese presentado la dimisión.

De entre todos los diarios alarmistas se distinguió "The Globe", periódico de la noche, que afirmó rotundamente que lord Kitchener había dimitido por no poder conciliar su criterio con el del gobierno, y que volvió a repetir su aserto el sábado, desafiando al gobierno y afirmando la autenticidad de sus informes. Entonces la autoridad militar de Londres ordenó la suspensión del periódico y el secuestro de su maquinaria.

El lunes, por la tarde, se levantó en el gran salón de fumar del National Liberal Club, uno de sus miembros para invitar a todos los presentes a que aprobasen un voto de gracias al gobierno por la suspensión de "The Globe". Un diputado liberal, M. Pringle, se levantó para protestar contra esa sugestión y dijo que se hallaba presente el director de "The Globe", como invitado suyo. Varios socios dijeron: "¡Echarlo! ¡Que se vaya!"; pero M. Pringle insistió en su protesta, diciendo que, al suprimir "The Globe", el gobierno suprimía la circulación de noticias.

A lo cual contestó el defensor del voto de gracias: "Nosotros no nos oponemos a la circulación de opiniones; a lo que nos oponemos es a la circulación de noticias falsas." Los asistentes le aplaudieron con calor y el voto de gracias fué aprobado por aclamación.

Parte de la prensa liberal protesta contra el acuerdo. Dice que lo mismo que el National Liberal Club es una sociedad representativa, no tan sólo del liberalismo londinense, sino de todo el liberalismo inglés, no está bien que se deje hablar en su nombre al grupo de socios que, por casualidad y sin previo aviso, se hallaban reunidos una tarde cualquiera en su salón de fumar. Añade que estos socios se dejaron arrastrar por la violenta antipatía que les inspira el carácter reaccionario de "The Globe", sin pensar en que con su voto de gracias sacrificaban un principio sagrado.

A lo cual podrían contestar los socios del National Liberal Club: "Sabemos muy bien lo que hemos votado. No es tolerable que se deje a un periodista servirse libremente de toda clase de mentiras para desprestigiar al gobierno de su país en un momento en que del prestigio del gobierno depende la posición del país ante el extranjero. De lo que se piense de Inglaterra en otros países depende en buena parte la actitud de los neutrales en la guerra. El haber tolerado las campañas calumniosas de varios periódicos es, en parte, la causa de que los reyes de Bulgaria y de Grecia hayan creído en el triunfo futuro de nuestros enemigos. Basta ya de tolerancia hacia una prensa que no tiene el sentido de la responsabilidad, sin el cual la libertad es imposible."

No puedo asegurar que esto mismo sea lo que se piense en el National Liberal Club. Lo que sí afirmo es que la supresión de un periódico como "The Globe" no constituye ninguna pérdida grave para la mentalidad del país. El pensamiento es función sagrada. Pueblo que carezca de pensamiento es pueblo muerto. En la definición del pensamiento está el que ha de regirse con arreglo a su ley de la verdad, o, en otros términos, que todo pensamiento es pensamiento libre. Pensar es pensar con libertad; es decir, con arreglo a la ley de la verdad; es buscar la verdad.

La función del pensador o buscador de la verdad es tan importante, que si los gobiernos fueran sabios pagarían sumas cuantiosas para sostener espíritus sutiles que criticasen cada uno de sus actos. El pensamiento no es un derecho, es un deber y una función que la sociedad debiera pagar más que ninguna otra, en primer término, porque es la más importante de todas, y en segundo lugar porque son muy raras las cabezas humanas capaces de pensar.

Pero decir que el ministro más prestigioso de un gabinete ha dimitido, cuando no ha dimitido, no es ya pensar, sino mentir. Y obstinarse en la mentira cuando ha sido universalmente desmentida, y en el gesto de desprestigiar al gobierno cuando el prestigio del gobierno es necesario al país, tampoco es pensar, sino cometer, quizás con la mejor intención del mundo, una acción nociva a la defensa nacional. Todo o casi todo el pesimismo que se ha esparcido en los países neutrales respecto a la causa de los aliados tiene su origen en la licencia concedida por el gobierno inglés a media docena de periodistas ignorantes e irresponsables. Ya es hora de contenerla en los límites de la verdad.

Ramiro de MAEZTU.

CAMARA DE DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

La impugnación socialista

EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

(Publicamos hoy la continuación del discurso pronunciado por el diputado Justo en la sesión del miércoles.)

Para demostrar lo falso y erróneo de aquella apreciación, leeré a grandes rasgos los datos de la investigación que hice hacer en la oficina de contribución directa de la capital, que está bien organizada, me place el declararlo, y proporciona con toda facilidad y buena voluntad los informes que se le piden. Averiguado el precio a que se habían vendido las propiedades grandes y las propiedades chicas en la capital y territorios, en los últimos meses del corriente año, las propiedades de menos de diez mil y las de más de cincuenta mil pesos, hice averiguar, por otra, parte cómo estaban valuadas esas propiedades.

El resultado es el siguiente: se han vendido, en conjunto, en la capital, propiedades pequeñas por valor de 571.869 pesos, propiedades que estaban tasadas para la contribución directa en 329 pesos; luego, los propietarios defraudaban involuntariamente al fisco en 42.47 o/o del impuesto que deberían pagar según la ley actual.

He hecho estudiar, por otra parte, lo que pagan las propiedades de más de cincuenta mil pesos, de las cuales se ha vendido en los últimos meses cierto número por un precio total de pesos 4.178.415. Ese grupo de propiedades urbanas de la capital está avaluado, a los fines de la contribución directa, en 2.907.000 pesos; es decir, que la contribución directa sólo grava en este grupo 69.57 por ciento del valor efectivo real de la propiedad, en el momento de actual depresión de los valores. Y en el grupo anterior, sólo 57.53 por ciento.

Para los territorios nacionales, zonas donde los latifundios, los terratenientes, los especuladores en tierras predominan y tienen más influencia, la desproporción es mayor. Las propiedades vendidas en los últimos meses en los territorios nacionales lo han sido por 2.188.507 pesos moneda nacional, y pagan contribución directa sobre un valor de 978.100; es decir, que pagan contribución sobre el 44,69 por ciento de su valor actual de crisis, de grave depresión del valor de la propiedad territorial. Me permitiré hacer incluir el cuadro de cifras en el "Diario de Sesiones".

Y ahora, señor presidente, cuando he mostrado lo fundado de nuestro propósito de que se proceda a una nueva valuación de la propiedad territorial en la capital y los territorios nacionales, precisamente porque estamos en tiempo de crisis, precisamente porque los propietarios no han de quejarse de que se tase lo que tienen cuando lo que tienen vale poco, pues no han de preferir que se valúen sus propiedades cuando otra vez sean llevadas por la especulación a más de lo que hoy valen, como un contraste con esa actitud nuestra y con la actitud de la comisión respecto de nuestro proyecto, he de referirme al

proyecto que nos presenta la comisión de presupuesto para que se reforme la tarifa de avalúos,

que no tiene otro propósito que un fin fiscal, y tendría como consecuencia que se vendieran más caros los artículos que necesita el pueblo.

En ese propósito han estado conformes todos los señores miembros de la comisión de presupuesto. El proyecto no trae la firma de los señores diputados Le Breton y Melo, sencillamente porque ellos han creído que una vez hecha la nueva valuación de los artículos que se importan, la tarifa debería ser aprobada por la cámara, cosa que a mí me parece superflua, porque jamás la cámara podrá ponerse a discutir en detalle, tratándose de decenas de miles de artículos, la valuación que haya de hacerse de cada uno de ellos. Si se cree necesaria la nueva valuación de esos artículos, hay que hacerla por los órganos pertinentes y aprobarla por decreto del poder ejecutivo; pero, lo erróneo, lo perverso, a mi juicio, es que se pretenda proceder hoy a semejante nueva valuación, mucho más cuando se mira, como acabo de decirlo, la nueva valuación de la propiedad raíz. Es tan desproporcionada la actitud de la comisión a este respecto, que no puedo atribuirla sino a error. La comisión ignora

la cifra actual de los precios en el mundo.

"El Economista", de Londres, de 9 de julio de 1915, publica, como es su costumbre, al principio de cada mes los números índices de los precios de los principales artículos en el mercado mundial, aunque seguramente se refieren con especialidad sus cifras al mercado inglés. En conjunto, las cifras que da "El Economista" dicen lo siguiente: "Lo que valía cien como término medio en los años 1901/905, que había subido en el primer trimestre de 1913 a 123, que había bajado en el cuarto trimestre de ese año a 119,2, y continuó bajando en virtud de la crisis hasta junio de 1914, en que llegó a 115,9, empezó a subir ya en julio, siguió subiendo en agosto de 1914, así que la guerra se hizo general en Europa, llegó a 126,4 en el mes de septiembre, a 127,3 en el mes de diciembre de 1914; a 136,5 en enero de 1915; á 150,2 en el mes de marzo del corriente año, a 151,2 en abril, y a 151,6 en el mes de septiembre. "El Economista" dice: "Para fines de septiembre nuestro número índice está en 3.336". Este es el número absoluto, la cifra absoluta; las otras son cifras relativas, comparativas de un año con otro, y es el total más alto registrado en los últimos cuarenta y nueve años. En enero de 1866, cuando la guerra de secesión en los Estados Unidos, la cifra alcanzó a 3.564, pero descendió, a mediados de ese año, a 2.922. Nosotros tenemos aquí un ascenso sostenido durante el año 1915, ascenso que con toda seguridad va a continuar, en vista del enorme aumento del precio de los fletes, en primer lugar, y de que las industrias de la guerra absorben de más en más la mano de obra europea. Luego debemos calcular un alza en los precios de todos los artículos que se importan en el país, que están ya a un precio exorbitante... Y ¡venir a proponernos en estas condiciones la nueva valuación de los artículos que se importan al país, cuando se considera peligrosa cualquiera otra reforma de orden impositivo!

En esa forma, la comisión nos propone, señores diputados,

que nos ocupemos primeramente de los impuestos y pasemos después a ocuparnos del capítulo de los gastos públicos.

Me consta que ese propósito tiene la anuencia de todos los miembros de la comisión, y aun la del ministro de hacienda, aunque no lo cree muy científico, cosa que él conoce, porque es o ha sido profesor de finanzas, me parece, y no sé si merecería la consideración seria de algunos otros miembros de la cámara.

Nosotros nos oponemos de la manera más franca y decidida a ese propósito, y creemos que no podría conducir sino a prolongar inútilmente, y a desacreditar los debates de la cámara. Estamos muy dispuestos a discutir y sesionar tantas veces como sea necesario, para que se voten, en la forma parlamentaria corriente, las leyes impositivas que la mayoría parlamentaria considere necesario; pero no queremos, en manera alguna, que se pase por encima de un principio de buena práctica administrativa elemental que, en las circunstancias que estamos, es especialmente sospechoso y perjudicial.

No tomen los señores diputados la palabra "sospechoso" en un sentido ofensivo, porque no son sospechas de ningún propósito que no sea público, sino del de querer aportar nuevos recursos fiscales a expensas de la clase trabajadora sin llenar nuevos fines de utilidad pública. Nada más que eso.

Las razones para nuestra actitud son, por otra parte, conocidas.

Es lamentable, señores diputados, que pueda confundirse en forma alguna la administración pública con la administración privada

En la administración privada, las personas no determinan ni fijan sus entradas; lo que hacen es medirlas, es contarlas; y, según el monto que tienen en sus manos, determinan sus gastos. Para las personas privadas, toda entrada que les llega en forma no castigada por el código penal, es generalmente aceptada, es lícita, y cualquier gusto que se pueden proporcionar, aunque sea discutible del punto de vista higiénico, es también plausible. De modo que no hay dificultad a este respecto.

En la administración pública, en cambio, las condiciones son diametralmente opuestas. El fisco fija sus entradas; las determina, por el imperio de la ley; su carácter es el de una fuerza coercitiva, que toma a viva fuerza del bolsillo, o del plato de puchero de los ciudadanos, lo que necesita o cree necesitar para sus fines. La dificultad está en determinar cuáles son esos fines. Ahí está el punto grave. "That is the question!"

A ese respecto, nosotros tenemos que discutir largamente. Si se trata de impuestos para mantener una clase parasitaria de burócratas que no sirven, o para mantener las remuneraciones enormemente exageradas de los mos cada día más superfluo; si se trata de impuestos para mantener en función ferrocarriles que, en lugar de producir, anualmente dan una pérdida enorme, o para pagar intereses de empréstitos hechos para mantener bancos oficiales; si se trata de dineros públicos que han de destinarse a mantener un clero que nosotros consideramos cada día más superfluo; si se trata, en una palabra, de dineros destinados a fines que nosotros reputamos como contraproducentes, como contrarios al interés público, no podemos en ninguna forma admitir que se voten leyes de impuestos con anterioridad a la fijación, a la determinación de los gastos.

Mantenemos, pues, en toda su fuerza,

el principio de que han de tratarse primero los gastos;

después, se ha de decir de qué impuestos se sacarán los recursos necesarios para costearlos. Y reitero nuestra declaración, de que a ese fin estamos dispuestos a trabajar tanto y tan duramente como sea necesario.

Esta proposición de la comisión de presupuesto, a pesar de las condiciones actuales del erario nacional, la consideramos un simple resabio de los procedimientos viejos y tradicionales de la política financiera argentina.

He dicho antes que las leyes de impuestos entre nosotros han sido, ante todo,

un medio de botín fiscal,

y el producido de los impuestos ha sido considerado por la clase gobernante argentina como un montón de valores que había que distribuirse. En esa distribución, es claro que, incidentalmente, accesoriamente, se han llenado también algunos fines de utilidad pública. Pero esto ha sido lo secundario. Lo principal ha sido siempre lo otro: distribuir dineros públicos entre los amigos, entre los allegados, entre los parientes, entre los compañeros de política. A tal punto es cierto, señores diputados, que se habla entre nosotros, en cada proyecto de ley de impuesto o de gastos públicos, de un "sobrante". Todavía no hemos conseguido desterrar del todo del vocabulario financiero argentino esa palabra. ¿Qué es, qué significa ese "sobrante"? Sobrante, en los países bien administrados, es lo contrario de déficit. Sobra dinero en un país cuando después de cubiertos todos los gastos previstos, queda un excedente de dinero que pasará a cubrir los gastos del ejercicio siguiente. Entre nosotros el pretendido "sobrante" ha sido invariablemente acompañado de déficits crecientes.

Cuanto más se ha hablado de "sobrante", el déficit ha sido más grande.

No podemos tampoco tomar muy en serio los propósitos de premura y de exactitud en la confección del cálculo de recursos, como si nos preocupara enormemente la perspectiva de algún déficit en el ejercicio financiero próximo.

Es evidente que habiendo cursado los dos últimos ejercicios con un déficit total de 177 millones de pesos podemos mirar sin horror la perspectiva de que en el ejercicio próximo se produjera un déficit de algunos centenares de miles de pesos, por razón de no haber tratado en oportunidad tal o cual pequeña reforma en las leyes de impuestos.

Todos los antecedentes argentinos, aun los más frescos, abonan poco esa seriedad que se quiere exigir en nuestra obra en cuanto a la exactitud del cálculo de recursos. Lo dicen los datos contenidos en los mensajes oficiales sobre los ejercicios de los años 1913 y 1914, en los cuales el mismo presidente de la república denuncia con desdén, con un tono que es un verdadero reproche para la rama legislativa del poder público nacional, lo ficticio, lo artificioso, lo infundado de algunos renglones que se le autorizaba a percibir, diciendo, por ejemplo: "Se ha hablado de 1.300.000 pesos de renta de las obras de salubridad de las provincias, dineros que son absolutamente incobrables".

Y, por otra parte, el mismo poder ejecutivo, en el renglón de los gastos, tiene una aptitud, todavía no extinguida, para agravarlos en una forma realmente indisculpable, sobre todo en las condiciones actuales, con

sumas que están fuera del presupuesto,

fuera de la ley y contra el espíritu público manifiestamente puesto en evidencia.

Según el mensaje del poder ejecutivo con que nos acompañó el proyecto de presupuesto para 1916 — página 18, —los acuerdos de gobiernos durante el año 1914 han arrastrado a la vorágine de las pervertidas finanzas nacionales 8.815.274 pesos moneda nacional, de los cuales, señores diputados, se han invertido 60.543 en el sostenimiento del Campo de Mayo, institución que nosotros consideramos que ha podido sostenerse evidentemente con los recursos corrientes que asigna el presupuesto. Vemos en esto la mano de algún ministro de la guerra, especialmente favorecido por la atención del señor presidente de la república y del ministro del interior, que dirige el consejo de ministros, que lo dejaron así poner un poco más de dinero en su departamento. Se han invertido, además, 200.000 pesos en la adquisición de semillas, sin autorización legislativa, dándole a

la adquisición de semillas

el aspecto de una función regular de gobierno en la administración pública argentina; lo que es una verdadera enormidad.

Acaba de publicarse por un diario de la capital la muestra fotográfica del trigo nacido de la semilla suministrada por el ministro de agricultura, que vino a pedir autorización para adquirir la semilla en el mes de junio, siendo así que hay que sembrarlo a principios, mediados o fines de junio; y cuando era el caso de que se le preguntara, como le preguntamos, si ya tenía algún lote de semilla en vista, El señor ministro pretendía que sólo la semilla que distribuyera el ministerio a su cargo debía ser buena; que los chacareros argentinos no sabían elegirla, y que el progreso del buen cultivo dependía de iniciativas como las que él tomaba en ese momento, asociado con el señor diputado por Entre Ríos doctor Melo. El diario aludido publica una fotografía de cuatro espigas de trigo — de las que tenemos muchas más, por supuesto, — tomadas de un campo de cultivo de Firmat, provincia de Santa Fe, en la que se ven dos clases completamente distintas de espigas, de las cuales unas maduran quince días antes que las otras; de tal manera que si se hace la cosecha de las primeras, se pierde la de las segundas, y viceversa. Eso, desde luego, encarece la adquisición de las semillas, y es de todo punto erróneo y vicioso en el sentido técnico, porque da un producto desmerecido. Y luego denuncia que la adquisición de semillas se hizo por intermediarios, por procedimientos sospechosos, aun en el sentido del negocio, porque es imperdonable que el ministerio distribuya, mezcladas, dos clases de semillas completamente diferentes.

El mismo departamento de agricultura, que tiene un presupuesto cuantioso, se ha permitido gastar el año pasado, fuera de presupuesto, 63.798 pesos moneda nacional sin autorización legislativa en su dirección de ganadería. El poder ejecutivo se ha permitido destinar casi 80.000 pesos para una exposición de higiene en Génova... Esto de las exposiciones es un renglón muy socorrido para favorecer a determinadas personas. Que el departamento argentino en una exposición extranjera de higiene necesite gastar 80.000 pesos no autorizados por la ley de presupuesto, me parece exagerado.

El poder ejecutivo, que actúa en una ciudad tan grande como la de Buenos Aires, donde en varias elecciones sucesivas

la conciencia popular se ha manifestado poco adicta a la iglesia católica,

el poder ejecutivo, que manda también indirectamente en la gran ciudad de Rosario que no quiere tener obispo, fuera de las grandes partidas que establece el presupuesto con destino a culto católico, se ha permitido gastar pesos 203,072 en el año 1914, en subsidios a templos en las provincias. Nos parece un gasto fuera de lugar y del que debiera exigirse rigurosa cuenta al poder ejecutivo.

Ha gastado también 87.715 pesos en

sueldos a militares en Europa.

Es una grosera ficción, señores diputados, la de que los militares argentinos en Europa necesiten ningún sobresueldo. Los militares argentinos ganan mucho más que los militares europeos. Cuando están aquí se les paga sueldos crecidos en razón de que la vida es cara; luego, que se vayan a Europa, no es un motivo para elevarles los sueldos. Un comandante argentino gana más que un comandante alemán en Berlín, y puede vivir mejor que él, aunque es de desear también que no viva mucho mejor!

Al desorden en el manejo de los dineros públicos se acompaña

un espíritu de clase que nosotros insistimos en denunciar,

porque es muy ilustrativo, y porque tenemos la convicción de que ha de acabar por impresionar a algunos señores gobernantes. El poder ejecutivo, que ha tenido dinero para todos esos fines, ha contestado la minuta de comunicación presentada por el diputado Zaccagnini sobre el cumplimiento de una ley del congreso relativo a los enganches automáticos, ley dictada hace cinco o seis años y que exigía el empleo de 50.000 pesos. Ha contestado el poder ejecutivo que esa ley del congreso de la nación no se había cumplido en esos cinco o seis años por falta de fondos, pues, y que había creído bien pasar su lápiz sobre los gastos ordenados para el cumplimiento de esa ley.

El mismo poder ejecutivo ha pagado con atraso los salarios de los obreros del estado, como lo denunció en otra ocasión el diputado Cúneo en una minuta que pasó a la consideración de la comisión de presupuesto, y respecto de la cual no tenemos noticias, a pesar de los largos meses transcurridos.

Al desorden, señores diputados, se agrega de una manera evidente

la corrupción en el manejo de los dineros públicos.

Es casi una trivialidad venir a decirlo. Yo no sé que haya una sola persona que habite en nuestro país — aunque sé que es también la opinión pública corriente en otros países — que crea que los dineros públicos son administrados con honestidad; pero entre nosotros es una opinión tan arraigada, tan general, tan difundida en personas de todas las clases, que no puede decirse sea un prejuicio popular, del proletariado, sino un prejuicio argentino, a tal punto de que se oigan expresiones como ésta: Me dirigí una vez, con motivo de una huelga general, al señor intendente de la ciudad de Rosario para informarme de asuntos relativos a esa huelga, y el señor intendente, que me recibió en su casa, empezó por decirme: Debo advertir a usted que soy un hombre decente; ¡nunca me he metido en política! (Risas.)

La corrupción es tradicional, legendaria.

Los últimos años nos han dado numerosos casos; comenzando por "la medida en desarrollo" en obras públicas de importancia que se han hecho en el país, cosa que tenemos documentada y probada en palacios como el que nos aloja en este momento y en el de los tribunales, que fué motivo de una interpelación del diputado de Tomaso. Se ha evidenciado en denuncias que se han hecho públicas, que hombres políticos altamente colocados en el país, antes o después de ser ministros percibían comisiones, verdaderas coimas, por su intervención ante oficinas públicas nacionales donde se maneja dinero. Fué denunciada en esta cámara la intervención de hombres públicos en los bancos oficiales. Se ha hablado aquí respecto a la misma corrupción en lo que se refiere al palacio de los tribunales.

Me consta, señores diputados, que hace poco un comerciante en maderas en esta ciudad debió proveer a una oficina militar nacional de algunos materiales para la construcción de unos establos. Dió su precio, entregó las maderas y pasó su cuenta. Con gran asombro recibió, pocos días después, la visita de un empleado que le decía que pasara una cuenta por mayor cantidad. ¡El representante del interés público, el administrador o su ahijado, su protegido o su socio, pedía que se cobrara más por lo que compraba el fisco para una obra de interés público, o que debo suponer que lo tenía!

He llamado la atención de la cámara, en dos ocasiones, sobre el desfalco de 38.000 pesos habido en los dineros de esta cámara, que, en su administración interna, es una escuela de despilfarro y de corrupción. Hasta ahora esa denuncia no ha tenido consecuencias legales de ninguna clase.

En los últimos días he coleccionado de los diarios de esta capital, al acaso,

una serie de concretos que se refieren a esta clase de hechos.

El primero habla de 7 millones de pesos desaparecidos en la administración de los ferrocarriles nacionales, descubrimiento que, se ha hecho así que ha entrado a esa administración el señor Rapelli. La noticia ha circulado en todos los diarios de la capital.

El segundo recorte, tomado de "La Razón", se titula así: "En el departamento nacional de higiene", "Denuncia sobre una importante defraudación". Han desaparecido 12.000 pesos.

Otro recorte, tomado de "La Prensa", se titula

"Desfalco impune".

Se refiere a la sastrería militar, de la cual han desaparecido hace años 33.000 pesos, sin consecuencias legales de ninguna clase.

Pensé esta tarde, antes de venir aquí, pasar por la penitenciaría, que queda en el camino, y preguntar al director cuántos hay por defraudación o robo de dineros públicos; pero no tuve tiempo, y no puedo proporcionar a la cámara esa información.

Encuentro en un diario de la capital un aviso que dice: "Letras de tesorería;

descuento de letras de tesorería,

interés bajo, dirigirse directamente a F. L. Elliot, 25 de Mayo 185".

Yo no estoy muy al corriente de cómo se manejan las letras de tesorería, y por eso agradecería sobre manera al señor ministro de hacienda que me informara respecto del significado de este aviso, para contribuir a tranquilizar a muchos curiosos como yo, si es que tienen algún informe satisfactorio que dar al respecto.

Ministro de hacienda. — ¿De qué fecha es el aviso?

Justo. — De 1915. No aseguro que haya sido publicado bajo el ministerio del señor Oliver, pero es de 1915, publicado en un diario de la tarde.

A nosotros nos hace la impresión de una publicación hecha por un favorito



del ministerio de hacienda, o de algún encumbrado personaje de ese ministerio, que concede facilidades especiales al señor Elliot para descontar sus letras y cobrarlas, con lo que él puede descontar a menor interés, y hacer su negocio.

Ministro de hacienda. — Bien se conoce, como ha dicho con toda modestia, que no conoce la forma cómo se procede a emitir letras y descontarlas. Yo no sé tampoco, si no me lo dice el señor diputado, de qué fecha es eso; no conozco al señor Elliot...

Justo. — No tengo nada que disimular. Dice 1915.

Si el objeto de la curiosidad del señor ministro es saber si es un aviso anterior o posterior a su entrada al ministerio, debo declarar que no puedo satisfacerla; pero de todas maneras, como ministro de hacienda, podría decirnos qué significado tiene esta noticia pública, que llega a manos de todo el mundo, en un diario de la capital, referente al descuento de letras de tesorería.

Ministro de hacienda — Le voy a explicar al señor diputado.

Justo — Debo manifestar que no le pongo en el compromiso ni en la obligación de declarar. Si el señor ministro cree o declara que durante su ministerio avisos de este género serían en todo casos ineficaces, sin consecuencia, sin valor, yo quedaría satisfecho. Ahora, si él quiere ilustrarnos de los resortes secretos que haya conocido no siendo aún ministro, le agradecería también.

Ministro de hacienda — El señor diputado ha hecho una pregunta al ministro; el ministro la iba a contestar, y ahora parece que el señor diputado desea que no le conteste.

Justo — Lo que he querido manifestarle al señor ministro es que no es mi objeto poner al señor ministro en ningún compromiso ni dificultad, sino darle la ocasión de hacer una aclaración pública, si lo cree conveniente o necesario.

Ministro de hacienda — ¡Pero cómo no lo voy a creer conveniente!

Las letras de tesorería no se descuentan por el público,

ni se entregan al público; las letras de tesorería son las letras que se emiten en virtud de contratos hasta ahora celebrados con el gobierno por grandes empresas o en virtud de pagos que hagan las empresas que trabajan por el gobierno.

Justo — Las palabras del señor ministro confirman la sospecha nuestra de que

aquí hay un mal procedimiento,

hay un vicio administrativo, porque ese hombre que pone estos avisos y los paga, no los ha de poner por amor al arte; y, por consiguiente, tiene ventajas y facilidades especiales para cobrar las letras de tesorería.

Ministro del interior — ¿Me permite el señor diputado?

Quiero manifestarle que respecto a los 12.000 pesos a que ha hecho referencia, extraviados en el departamento de higiene, están ya reintegrados. El culpable fué un auxiliar, que los substrajo...

Justo — ¿Están devueltos? ¿Y al auxiliar lo han ascendido o lo han jubilado?

Ministro del interior — De modo que sobre este punto no hay duda alguna: el dinero ha *sido devuelto*, y el individuo que lo substrajo tendrá la pena correspondiente...

Ministro de hacienda — El auxiliar a que alude el señor ministro del interior es prófugo, y otro empleado que, por un hecho ajeno viene a ser responsable, ha reintegrado la suma. Esa es la situación del asunto.

Ministro del interior — En todas partes del mundo sucede que no todos los hombres son honrados, y no es extraño que en una administración de 30 mil empleados haya alguno que falte alguna vez.

Justo — Por eso habría que dar un porcentaje de procesados y condenados.

No pretendo haber agotado, ni mucho menos, la lista que supongo muy larga y muy nutrida de defraudaciones de los dineros públicos y de inmoralidades ilegales en materia de administración pública; pero afirmo que

las más grandes inmoralidades en la política argentina son de orden legal.

Las más grandes iniquidades se cometen por fuerza y en virtud de la ley; y son las más grandes, porque son permanentes, porque son siempre impunes, porque se las hace simulando el interés público, cuando no obedecen sino a intereses particulares de personas o de regiones, a tal punto, que es de preguntarse, y que muchos gobernantes argentinos lo creen "in pectore", si en el país no se mueve nada, no se hace nada en materia administrativa, sino obedeciendo a móviles personales o particulares.

Todavía hace poco que en el seno de la comisión de legislación, discutiéndose y tratándose brevemente sobre por qué el poder ejecutivo no ha dado cumplimiento a la ley que autoriza a la caja de jubilaciones a hacer préstamos a los empleados, oí decir al ministro de hacienda aquí presente: "No lo ha hecho el poder ejecutivo para que la caja de jubilaciones no quiebre tan pronto, como ya a quebrar sin la ley de préstamos a los empleados". "Seguramente — agregó el señor ministro — se han hecho reformas a la ley de jubilaciones con el propósito de servir a una persona determinada, que han empeorado la situación de la caja hasta el *punto de ponerla al margen de la bancarrota*". Tomé copia inmediatamente de la observación...

Ministro de hacienda. — La reitero en este momento.

Justo. — ... y me place dejar constancia de ella en esta ocasión.

Es evidente que muchas de estas declaraciones mías de segunda mano, son con el objeto de defenderme yo mismo, de acorazarme contra la acusación posible de pesimista, que ve todo bajo los colores más sombríos. Voy formándome, por las visiones parciales de los señores de la clase gobernante, una visión de conjunto que concuerda perfectamente con la mía, y que yo tengo la función de expresar aquí en público en las circunstancias en que lo hago, mientras la función de los señores a que acabo de referirme es más bien la de disimularla, de callarla.

Las grandes inmoralidades son de orden legal. Primero,

las leyes que han creado y que mantienen, a costa del pueblo de la república, un ejército de empleados parasitarios y superfluos.

El mensaje del poder ejecutivo en su página 31 dice: "Comparando el presupuesto vigente con el de 1905, primero de la década, se ve que los sueldos y gastos permanentes, exclusión hecha de los servicios de la deuda, han aumentado de 92.631.000 pesos a 262.216.000 pesos, y tal crecimiento impone la convicción de que en muchos casos los aumentos sean de mera profusión".

En la página 32 y 33 dice: "La consideración general del presupuesto induce a creer que la tasa del aumento es completamente exagerada".

Y en alguna otra parte insinúa que la exageración del presupuesto administrativo está en la profusión de los empleos, sólo que no hay — agrega — datos, no hay bases suficientes para decir dónde está exactamente el abuso. Y por consiguiente hay que resignarse a él, y considerarlo irremediable; si no lo dice, lo da a entender.

Por su parte, la comisión de presupuesto, que denuncia en esta misma cámara la existencia de numerosos empleos parasitarios sin atreverse a proponer la supresión de ninguno ni la rebaja de ningún alto sueldo, nos habla de

situaciones adquiridas.

Con esa denominación se refiere a los empleos públicos: son pesiones, son favores oficiales otorgados a *determinadas* personas, y que no es posible tocar porque sería poner en molestia o en peligro la situación de cierto número de familias, acostumbradas a una posición que sus jefes son incapaces de darles decentemente.

Las supresiones de empleos que propone la comisión son insignificantes;

no llegan a un millón de pesos, y se refieren, todas, o casi todas, a puestos vacantes. En cambio, la comisión de presupuesto nos propone la creación de nuevos empleos, es decir, la creación de nuevas "situaciones adquiridas".

El año pasado, refiriéndome al costo de la percepción de los impuestos internos en uestro país y en los Estados Unidos, di cifras que he debido rectificar después y que corroboran lo que dije, agravándolo. Dije que en Norte América costaba la percepción de los impuestos internos 1 1|2 o|o, y entre nosotros 5.3 o|o. Yo comparaba, entonces, los resultados del año fiscal que terminó a mediados de 1913 con el costo de la administración de impuestos internos norteamericana, que terminó a mediados de 1914; y eso era desfavorable a mi comparación. Con datos más nuevos, relativos al mismo año fiscal para los E. Unidos y al año 1914 para nosotros, puedo comunicar a la honorable cámara las siguientes cifras:

En 1914 se han percibido en nuestro país 53.028.000 pesos moneda nacional por impuestos internos. Su percepción ha costado en el año 3.099.000 y pico de pesos, lo que da un costo de 5,8 por ciento. Yo había dicho antes 5,3; ahora son 5,8 por ciento. En el año fiscal que terminó el 30 de junio de 1914 en los Estados Unidos se percibieron en aquel país 380 millones de pesos oro americano de impuestos internos, y costó percibirlos 5.342.000 dólares, es decir, 1,4 por ciento. Yo había dicho 1,5.

Podemos, pues, creer que

nuestra administración de impuestos internos es cara,

sin ser ni con mucho la más cara de las ramas de la administración pública argentina. Es cara, es muy cara, pero es barata al lado de otras grandes reparticiones nacionales.

Pues bien, señor presidente; para esta rama tan cara de la administración pública argentina. la comisión de presupuesto nos propone

la creación de nuevos empleos.

Y ¿de qué empleos, señor presidente? ¿Se trata de químicos?, ¿se trata de hombres que vayan a medir técnicamente alguna casa, de funcionarios que hayan de andar con esos cañitos de que hemos oído hablar algunas veces en esta cámara, o que hagan espiches en los toneles? No se trata de nada de eso: se trata de otros segundos jefes en oficinas que ya tienen jefe y segundo jefe; se quiere crear en la oficina de impuestos internos dos segundos jefes más, en oficinas que ya tienen uno, y se eleva a la categoría de oficiales primeros a siete oficiales, que probablemente ya serán principales; se agrega en la misma oficina otros nuevos empleados.

En el departamento de agricultura

se crea una sexta sección, que yo no sé si será la de la carne de caballo (risas). Se crea una sección de contralor agrícola, cuyas funciones no podemos apreciar desde luego. Se pretende crear en el Chubut una estación experimental, cuando se maneja tan mal y tan sin resultado las numerosas estaciones experimentales existentes. Se quiere crear diversos cargos de directores, ingenieros agrónomos, etc., cuando los hombres que están empleados con esos títulos actualmente en la administración argentina dan tan escasos resultados, como se ha demostrado en esta cámara repetidas veces, y como se ha de demostrar en detalle al ocuparnos del departamento de agricultura. Y, por fin, cuando la enseñanza agrícola de los hombres para los hombres está en tan deplorables condiciones, a pesar de costar mucho dinero, se ha inventado una enseñanza agrícola para mujeres, que será la gran innovación del año.

Aparte del despilfarro que todo esto implica, aparte de la reincidencia en el error y en el desperdicio de los bienes nacionales, esto es una fuente permanente de descrédito. Hay oficinas manejadas por el fisco, por el estado, que no son pagadas directamente con impuestos; las pagan empresas particulares, como sucede con

la oficina que en el ministerio de hacienda se llama de contabilidad de ferrocarriles,

y so color de que esta oficina no la paga el pueblo, se le ha dejado tomar una frondosidad enorme, que la hace una de las más caras, con desmedro evidente de la opinión que las empresas extranjeras han de formarse de la administración pública argentina.

Esa oficina se permite tener un jefe, tres inspectores, un contador, seis tenedores de libros, un ordenanza y un viático de tres cientos pesos para el jefe de inspectores, aparte de los pases de ferrocarril. Me consta, por datos que he recibido de la mejor fuente, que esa oficina, que paga además un alquiler de 400 pesos mensuales, podría ser reemplazada cómodamente con tres inspectores de libros que trabajaran activamente, pues las inspecciones que hacen los actuales empleados duran tres días y se hacen una sola vez al mes; son funcionarios que, si trabajan, trabajan un día cada diez.

Hay que creer en la necesidad de suprimir empleos,

señores diputados. Es una necesidad indiscutible, ahora más que antes, porque si antes había empleos que tenían algún pretexto, alguna apariencia de razón de ser, ahora no lo tienen. Cuando llegaban al país, por ejemplo 350.000 inmigrantes, sentaba bien, siquiera en apariencia el presentar un alto presupuesto del departamento de inmigración; pero hoy que no vienen inmigrantes, ¿cómo justificar el mantenimiento del tan rumboso departamento de inmigración, que nosotros condenamos en todas las ocasiones, aun en las épocas de mayor prosperidad? Es

un departamento de inmigración sin inmigrantes;

hoy es un departamento propiamente de emigración.

Cuando había obras públicas votadas por la cámara por valor de decenas y de centenares de pesos, se explicaba un departamento de obras públicas de un costo anual de ocho o de nueve millones de pesos. Era un despilfarro; un gasto exagerado, como lo demostré al discutirse el presupuesto actual, pero se le disculpaba por esos motivos. Hoy que no hay obras públicas, que están todas paralizadas, que las que no están paralizadas, se busca rápidamente la manera de pararlas, obras públicas que se denuncian día a día como graves errores técnicos, como despilfarros enormes de dinero que no van a llenar ninguna necesidad efectiva y actual,

¿para qué mantener ese armatoste del enorme presupuesto de obras públicas,

que se proyecta para el año que viene en más de siete millones de pesos moneda nacional?

Echagüe. — Hay cinco millones que corresponden a la dirección de hidráulica.

Justo. — Ha subido mucho. El año pasado eran cuatro millones, y ha subido al mismo tiempo que se despiden trescientos obreros de las obras del puerto.

En los años que llevamos de discutir sobre estas cosas hemos llegado a esta conclusión: En el concepto de la clase gobernante argentina

todos los empleos son más o menos superfluos.

Jamás se nos hubiera ocurrido a nosotros proponer que se dejara sin llenar cualquier puesto que llegara a vacar por fallecimiento, renuncia o jubilación. Esta proposición se repite cada seis meses en los documentos oficiales: la promesa de hacer definitivas las vacantes que se produzcan. Yo no creo que esto se haya realizado, porque han luchado contra la realización de ese propósito las influencias consuetudinarias; pero su enunciación ya dice a las claras cuál es el concepto que tiene la clase gobernante argentina, el poder ejecutivo, los ministros, la comisión de presupuesto, de la necesidad de los empleos públicos en general tal como están organizados actualmente.

Para dar la apariencia de utilidad a ciertas oficinas

manifiestamente inútiles, respecto de las cuales el señor ministro de hacienda ha comprometido públicamente su opinión en esta cámara en alguna otra ocasión — me refiero a la tesorería general de la nación y al crédito público nacional —, se las hace degenerar en órganos directamente obstructivos de la administración pública. Tal vez este año, en que el gobierno nacional no tenía con qué pagar sus deudas, la tesorería general le ha servido de algo: para intercalar en la tramitación de todos sus pagos una cantidad de nuevos trámites y postergar así, muy decorosamente, la cancelación de sus deudas. Vemos enunciada en la última memoria del ministerio de hacienda la actividad extraordinaria de esa repartición en el año último, cuando antes no se la mencionaba para nada; y cuando el señor ministro Oliver ha declarado que era un rodaje totalmente inútil, de todo punto de vista superfluo, y que era indispensable suprimir cuanto antes. Lo mismo dijo del crédito público nacional, y prometió leyes que abolieran las leyes orgánicas en que se basan esas instituciones, proyectos que aceptaríamos nosotros ahora, que los votaríamos a la minuta, quedando de hecho suprimidas las tales oficinas para el año próximo, con ahorro considerable para el tesoro de la nación; pero no vemos llegar a la cámara esos proyectos de ley.

De la misma manera se invocó el año pasado, para mantener

una titulada asesoría del consejo nacional de educación

el sinnúmero de expedientes en que interviene esa famosa asesoría. Ya vimos en una interpelación hecha en esta cámara, a mediados del año, para qué sirve la asesoría del consejo nacional: para que cada contrato de locación tarde en su realización semestres enteros, y las escuelas se abran a mediados del año.

Todo esto obedece a un verdadero sistema, señores diputados. Lo afirmo con una convicción reciente, a medida que me empapo más en estas cuestiones, que las estudio en todas sus fases.

La evolución misma de la ley nacional de jubilaciones

lo está diciendo. En los últimos años, en que el producido de los impuestos públicos — nunca rebajados — aumentaba automáticamente con el aumento de la población, en los últimos años, en que había mucho botín fiscal que repartir, el espíritu general de las cámaras argentinas era dar generosamente a los empleados públicos más posiciones, más altos sueldos, más facilidades de jubilación. Y así vemos que al mismo tiempo que aparece un sinnúmero de nuevos empleos y se aumenta los sueldos de los ya existentes, se hace la reforma de la ley de jubilaciones, hecha probablemente en condiciones como las que denunció en la comisión de legislación el señor ministro de hacienda, es decir, para favorecer a algún amigo o a algún pariente, aunque la caja quedara con la reforma a un dedo de su ruina.

La vieja ley de jubilaciones autorizaba a jubilarse a los hombres que tuvieran cincuenta y cinco años de edad, me parece treinta años de servicios, etcétera.

La nueva ley de jubilaciones no fija condición alguna de edad.

Habla de treinta años de servicios, establece nuevas facilidades y aumenta también el porcentaje anual que se obtiene en la jubilación. Y establece una cláusula *totalmente* injusta, aparentemente en contra de los empleados. La ley anterior permitía a todo empleado cesante por razones de administración pública, dentro de los diez primeros años de servicios, o titulados servicios, recibir, al retirarse, el descuento que hubiera sufrido en su sueldo, con cinco por ciento anual acumulativo de interés. La actual ley despoja a los empleados de esa ventaja, permitiendo el retiro sólo a los empleados que hayan servido durante diez años. No me cabe la menor duda de que esa modificación ha sido para afianzar más a los parásitos de la ley de presupuesto y para que la actual comisión pueda todavía venir a hablarnos de "situaciones adquiridas".

Sería muy fácil reformar ese detalle de la ley de jubilaciones y hacer que se restablezca instantáneamente el régimen anterior y que los empleados que se quedaron cesantes recuperen lo que se les haya quitado a título de descuento de sueldos más o menos bien ganados.

Y ese dolor tan sentimental por los cesantes, esa desgracia cuya sola perspectiva abruma ya el espíritu de algunos gobernantes argentinos, nosotros

no los podemos creer muy sinceros,

porque nos consta, señores diputados, lo vemos, y desde *luego lo comprendemos*, lo calculamos, que todo despilfarro de dineros públicos en gastos inútiles, en la simulación de empleos que no hacen falta, equivale a la falta de recursos para pagar trabajadores efectivos, necesarios para trabajos reales en bien de la comunidad.

Hay trabajadores desocupados a montones en *las obras públicas* paralizadas,

como consecuencia de los despilfarros anteriores y actuales. Podemos contar por millares los obreros que han salido de obras como la facultad de derecho, el colegio nacional de Buenos Aires, como la casa de correos — institución que está por encima de todas las cosas — como de infinidad de *otros* grandes edificios de verdadera utilidad nacional, que están hoy parados por falta de recursos para llevarlos adelante. Se trata de millares de hombres arrojados fuera de su trabajo, en su mayor parte padres de familia.

Para esos hombres no se tiene consideración.

Se ignora la cosa. Se procede con la inconsciencia de quien no ve las consecuencias secundarias de lo que se hace, y sobre todo las consecuencias menos gritadas por los diarios que tienen muchos empleados públicos entre sus redactores.

Y la comisión, que no suprime un solo empleo superfluo, ni propone la rebaja franca, abierta y específica de ningún alto sueldo, nos viene con la proposición muy clara de

que se rebaje en 100.000 pesos la suma destinada a peones de aduana.

Yo no pretendo que hagan falta tantos peones de aduana; sé que hay en la aduana un movimiento de carga incomparablemente menor hoy que hace cuatro años; pero me choca profundamente que la comisión, que tiene tantos escrúpulos para suprimir jefes, segundos jefes y empleados parasitarios, nos venga con una preposición semejante, a cara descubierta.

La misma comisión nos propone

que se rebajen en seis mil pesos los *dineros destinados para el personal* de quinches del puerto.

Esta rebaja de seis mil pesos significa el echar a la calle, más o menos, a unos diez obreros, que, con la rebaja anterior, de 100.000 pesos, ha de ocasionar la desocupación forzada de unos ciento cincuenta trabajadores, si no de más.

Quiere también la comisión emplear

ocho mil pesos menos en serenos,

y vemos, sin embargo, que los depósitos fiscales y las instalaciones de propiedad pública, no están tan bien resguardados. Acabamos de ver incendiarse un depósito en el Puerto Militar, donde la disciplina y el orden deberían ser ejemplares, con graves pérdidas, tal vez no las más sensibles, después de la larga serie de incendios del Centenario.

Sabemos también — se ha denunciado el hecho en la cámara y se han pedido explicaciones al poder ejecutivo respecto de ello — de

la reducción a cinco días por semana del trabajo de los obreros empleados *en los talleres de marina*.

Reducir a cinco días por semana el trabajo de los obreros de aquella repartición, equivale a quitarles la sexta parte de sus salarios normales; y eso se ha hecho por simple vía administrativa, sin mayor remordimiento. Y la cámara no ha recibido todavía ninguna explicación de las que pidiera al respecto; *si bien es cierto que la comisión* tampoco se ha expedido sobre el proyecto de minuta del diputado Cúneo.

Me he referido antes a que en estos días

se han despedido de las obras del Riachuelo trescientos obreros,

para cuyo reingreso se han hecho gestiones, que han conducido a promesas de readmisión, que deseamos que se haga, si son realmente necesarios.

Ha de ser desagradable tal vez para algunos señores diputados que lleve ahora el debate a una cuestión de detalle; pero me parece tan característica, que vale la pena de insistir sobre ella. Digo insistir porque ha sido materia esta cuestión de dos resoluciones de la honorable cámara, a muy breve plazo, distintas y contradictorias: la primera, buena resolución, por iniciativa del diputado que habla; la segunda, bajo influencias de esas que actúan en antesalas, en entretelones, con la complacencia del poder ejecutivo, que deshizo la buena obra hecha anteriormente.

Dado el modo de ser de los presupuestos argentinos hasta ahora, probado como está que hay una enormidad de empleos superfluos y parasitarios,

una manera de subsanar algunos de esos vicios

consiste en dar un trabajo real y efectivo que hacer a esos empleados. La cámara lo entendió así y *lo realizó* con toda eficacia al asignar a los rectores de los colegios nacionales, que son muchos — porque hay veintisiete rectores, a los cuales agrego ahora los veintisiete vicerrectores —, al asignarles la obligación de dictar una cátedra como carga anexa a su título y empleo, asimilándolos a la situación de los directores de escuelas normales.

El asunto motivó una tempestad en ciertos diarios que tienen parientes entre los rectores de los colegios nacionales, que dieron cabida a publicaciones insidiosas, injuriosas, y también falsas, concluyendo por la reconsideración de la cámara sobre esta cuestión y la liberación de los señores rectores de esa obligación elemental que se les había impuesto.

Como es una cuestión muy interesante, insisto en la faz progresiva que tiene: en que es un medio nuevo, una forma de mejorar sin despedir a nadie, sin arruinar ninguna situación personal, y mejorándola aún en el sentido de la moralidad y de la disciplina, así como el estado general de la administración pública y la educación de la juventud; es una excelente manera [illegible] hacer productivos dineros que hoy [illegible] malamente gastados.

Pongo en conocimiento de la honorable cámara que el señor profesor Walter Sorkau, del instituto de enseñanza secundaria, *profesor de química* entonces de ese instituto y actualmente profesor de la universidad de La Plata, ha publicado en 1914 este interesante folleto que tengo en la mano, muy claramente escrito en lengua castellana,

sobre la enseñanza secundaria [illegible] Prusia,

y en el cual, página 11, refiriéndose a los directores de los establecimientos didácticos que corresponden a nuestros colegios nacionales, dice lo siguiente: "Directores que dirigen un gimnasio real gimnasio, o una escuela real completa, en Berlín, en la principal ciudad del imperio alemán, y la más [illegible] nan estos señores como sueldo [illegible] 6.600 marcos y casa-habitación; después de tres años, 7.200 marcos y casa-habitación; después de seis [illegible] 7.800 marcos y casa-habitación; [illegible] no hay casa se les da una indemnización de 1.800 marcos para alquiler. Tienen, pues, en Berlín la siguiente [illegible] de sueldos: 8.400 marcos, 9.000 [illegible] 9.600 marcos después de seis años de servicios, lo que da un término [illegible] de 750 marcos mensuales en los primeros años, y en los años [illegible] un sueldo de 800 marcos por mes.

Entre nosotros, desde el más [illegible] de los rectores del colegio nacional [illegible] y suele haberlos muy jóvenes [illegible] los colegios de más baja categoría [illegible] nan 500 pesos al mes, es decir 10,560 marcos al año, contra 9.[illegible] ganan en Berlín los rectores [illegible] larga serie de años de servicios [illegible] rectores de los colegios nacionales [illegible] gentinos de más alta categoría [illegible] zan con un sueldo de 1408 marcos [illegible] suales, porque ganan 800 pesos [illegible] nacional al mes como sueldo [illegible] que les da 16.896 marcos al año.

Estos señores

se agregan en numerosos casos [illegible] dos cátedras rentadas.

Suelen tener cátedras universitarias [illegible] mo el rector que hizo publicaciones respecto en el diario "La Nación" [illegible] es profesor de la facultad de [illegible] económicas y me visitó para [illegible] mis opiniones respecto de este [illegible] aunque no me habló, por supuesto, [illegible] la publicación que traigo a conocimiento de la honorable cámara.

Agregan también tareas [illegible] que suelen ser muy [illegible]

Me consta que el rector del colegio nacional de Córdoba, doctor [illegible] cía Montaña, es abogado del [illegible] pañol de aquella ciudad [illegible] ocuparlo y aprovecharlo, pero que también distraerle de las funciones [illegible] rectorado.

Las tareas de rector, [illegible]

señores diputados, son [illegible] fimas, que a muchos se les ve [illegible] vez en el colegio que dicen [illegible] En Prusia los rectores [illegible] forma que acabo de mencionar [illegible] los documentos que nos ha [illegible] el profesor Walter Sorkau, [illegible] cargo la administración de la [illegible] y hasta cierto grado la [illegible] bre la enseñanza de los [illegible] tán obligados además a dictar [illegible] mente 14 a 16 clases, sin [illegible] tarea docente un sobresueldo [illegible] Catorce a diez y seis clases [illegible] mente de una hora, y aquí [illegible] tres a seis clases por [illegible] minutos.

Estos mismos directores [illegible] sueldos inferiores a los [illegible] los más pequeños colegios [illegible] argentinos reciben [illegible] con esa obligación [illegible] horas de clase por [illegible] ciones administrativas [illegible] mejor de los casos, la [illegible] cretario, mientras que los [illegible] nuestros colegios nacionales [illegible] con un vicerrector, un secretario, [illegible] secretario, un archivero, un [illegible] rio, cuatro escribientes y [illegible] celadores, no creo que en [illegible] en la mayoría de los colegios [illegible] des, que son también los [illegible] y en los que más se acumulan [illegible]

Dice el profesor Sorkau que [illegible] más grandes instituciones [illegible] cundarias de Prusia suelen [illegible] al director un funcionario, [illegible] podrían equipararse nuestros vicerrectores; pero nosotros tenemos vicerrectores hasta en Jujuy, en La Rioja, [illegible] Azul, en los más pequeños [illegible] de haya un colegio nacional.

En estas condiciones, no es [illegible] que la instrucción secundaria [illegible] gentina sea absurdamente [illegible]

y me place registrar datos de [illegible] oficial, que vienen a corroborar [illegible] comuniqué a la honorable cámara [illegible] ocasiones anteriores respecto del [illegible] to de la educación normal en [illegible] país y en los Estados Unidos.

Dije entonces que

el costo medio por alumno [illegible] los Estados Unidos,

fué en 1911 de 248 pesos moneda nacional al año, mientras que entre otros, cada alumna de esa [illegible] cuesta 1.805 pesos. Por su [illegible] profesor y actual director de [illegible] za secundaria Ernesto Nelson, [illegible] ne alta autoridad en materias [illegible] en nuestro país y ha escrito un [illegible] muy interesante respecto de estas [illegible] tiones, nos hace saber que en [illegible] la educación secundaria de 6416 [illegible] nos — Boston es una ciudad [illegible] más chica que Buenos Aires — [illegible] 1.398.595 pesos moneda [illegible] mientras que en nuestra capital [illegible] ral 4486 alumnos cuestan 2.614.[illegible] sos moneda argentina.

La desproporción es hiriente [illegible]

de todo punto de vista, y [illegible] meditación y al remordimiento por [illegible] errores cometidos a los que [illegible] en nuestras manos el porvenir de [illegible] educación secundaria argentina. [illegible] que hay que notarlo bien: este [illegible] ma tiene dos fases: el del despilfarro actual y el de la dificultad del [illegible] so. Nosotros simpatizamos profundamente con las iniciativas que se presentan ante la cámara — por unos [illegible] viles u otros, pero continuamente — [illegible] crear nuevos colegios nacionales en [illegible] das partes.

Quisiéramos que no hubiera un [illegible] pueblo de alguna importancia sin su correspondiente establecimiento de educación secundaria;

pero vemos en su modo de ser actual un obstáculo insalvable a la difusión de esa misma enseñanza. Si cada alumno no va a costar la enormidad que actualmente cuesta, si cada colegio nacional va a tener un rector parasitario

o carísimo, un vicerrector que no hace falta, una caterva de empleados secundarios que no son indispensables y un cúmulo de cátedras más o menos superfluas, a punto de hacer el costo medio del alumno secundario argentino el quíntuplo y séxtuplo de lo que cuesta en Estados Unidos, es imposible que los colegios secundarios argentinos se multipliquen en la forma y con la rapidez que nosotros queremos, y es imposible seguramente que se mejoren, es imposible que los alumnos adquieran la noción del trabajo y del respeto por los dineros públicos.

Allí se están creando

generaciones de parásitos

— no todos, por supuesto, porque a todos no les ha de llegar el turrón del presupuesto —, pero generaciones de niños que se habitúan a tener ante sí el cuadro de la apropiación de los dineros públicos sin trabajo alguno. Y he recibido al respecto comunicaciones de estudiantes que han corroborado lo que dije en la cámara en ocasiones anteriores.

Señores diputados: aparte de los intereses subalternos que pesan en la distribución de los dineros públicos en nuestro país, pesa también en un mal sentido en esta distribución,

cierto snobismo de ilustración,

de que padecemos.

Cuando se habla de la universidad en este recinto, parece que todos nos conmoviéramos; si se habla de las funciones del profesorado, aunque no sea precisamente de la función del maestro de escuela, nos conmovemos también. Y por ese camino se llega a hacer perpetuo y creciente el despilfarro en una simulación de enseñanza de dineros que necesitamos para una enseñanza efectiva y eficaz.

Es preciso romper abiertamente con la fábula de que los hombres que están en los cargos docentes, y especialmente entre nosotros en los altos cargos docentes, tan vinculados con la mala política que ha dominado en el país, sean mejores, más abnegados y estén animados por un espíritu público superior al del término medio de los ciudadanos, que no los creo peores pero no los creo tampoco mejores.

Continuamente vemos aparecer en las listas de las quiebras hombres vinculados a las más altas categorías de la enseñanza pública oficial. Sabemos que

en la universidad hay catedráticos en fraude electoral.

No nos dejemos, pues, dominar por el prejuicio de que los señores universitarios han de ser intangibles; descubramos también allí el vicio ingénito de su origen espurio y pongamos mano a la obra de corrección de esos vicios.

Las universidades argentinas son una escuela de despilfarro.

Insisto en esto, porque la comisión de presupuesto, que quiere limitar los gastos de la educación primaria, no ha aceptado la proposición del poder ejecutivo de reducir en una pequeña cuota lo que corresponde o lo que se entrega para que lo manejen como quieran a los altos dignatarios de las universidades argentinas.

Las universidades argentinas son una escuela de corrupción

y de despilfarro. De la universidad de La Plata nos dice mucho a este respecto una publicación que ha aparecido en la revista de la universidad de Buenos Aires, en su número de abril de este año, página 200, del profesor Lehmann Nitsche: "La afluencia de estudiantes, fenómeno esperado en balde por ciertas escuelas técnicas de la misma universidad platense, que las dota de un verdadero "embarras de richesse" en cátedras".

Encuentra este profesor, y lo publica en la misma revista, que en la universidad de La Plata hay

cátedras que esperan todavía, después de diez años, los alumnos

que hubieran de justificar su existencia.

Podemos creer que esas cátedras han sido creadas por malos motivos, y que son una merma injustificada de los recursos que debieran dedicarse a la enseñanza primaria del pueblo.

De esa misma universidad habla esta carta que he recibido del centro de médicos veterinarios, que se refiere a la "extrema escasez de alumnos en la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata", que se encuentra a 50 kilómetros de la escuela que existe en esta capital, en la cual tampoco abundan los alumnos. Cuesta esa escuela de Buenos Aires algo como medio millón de pesos al año, y no tiene más de 200 alumnos, de los cuales yo no sé si todos son realmente efectivos y aprovechan su tiempo.

De la universidad de La Plata, han aparecido en la revista titulada "Renovación", órgano de la Liga Nacional de Maestros — se entiende, de maestros elementales — datos que he querido verificar en

la oficina nacional de empleados públicos,

anexa a la presidencia de la república, y en la cual tendrá algo que ver, seguramente, el ministro del interior. Mandé una persona con estas dos hojas (muestra unos papeles) a preguntar en los mejores términos si los datos contenidos en ellas eran reales o equivocados. El jefe de la oficina — no sé si después de consultar con el presidente de la república — me contestó que esos datos no los podría suministrar sino por medio de una minuta presentada a la honorable cámara. Se comprende que yo no he podido hacer descender las funciones de la cámara de que formo parte con mucho honor a la tarea insignificante de pedir a una oficina subalterna, pagada con los dineros públicos, la corroboración de publicaciones que le enviaba "bona fide" y que envía en su propia mano.

Me veo, pues, en el caso de traer los datos sin la corroboración oficial,

pero los traigo.

Dice esta publicación de la Liga Nacional de Maestros: "Doctor Rodríguez Etchart, profesor de legislación escolar, 150 pesos, cátedra de psicología, 350 pesos, esto en la universidad platense. En Buenos Aires, escuela normal de profesores, cátedra de psicología, 200 pesos; en la facultad de ciencias económicas, director, con 500 pesos — este dato puedo rectificarlo, no es de quinientos pesos, sino de mil el sueldo actual del decano de la facultad de ciencias económicas; — cátedra en la facultad de filosofía y letras, 300 pesos." Aquí debo hacer constar, pues lo he verificado, que se trata de una cátedra de suplente, y no sé si le produce aumento en sus entradas al doctor Echart; de todas maneras, es una acumulación notable de cargos y cátedras, cada una de las cuales podría bastar para ocupar a un hombre, si es que se toma en serio la docencia universitaria.

"Doctor González Litardo, rector del colegio nacional, con 500 pesos; dos cátedras de historia y de instrucción cívica con 360 pesos; cátedra de historia constitucional en la facultad de derecho, 350 pesos; presidente del montepío, 1000 pesos; tiene además la dirección superior del internado y atiende su estudio de abogado. Pablo Taquini, contador, profesor, liquidador, procurador, etc., etc. Pedro Alvarez, subdirector, catedrático, otra vez doblemente catedrático, juez de paz, comerciante asociado a una librería." Doctor Rodolfo Senet, confiesa modestamente redondear un sueldo de 1800 pesos, aunque haciendo la salvedad de que, si no fuera por su amor a la enseñanza, ha tiempo hubiera hecho abandono de sus nueve cátedras, porque financieramente no le conviene el magisterio." "Doctor Joaquín Carrillo, profesor en la facultad de derecho, 350 pesos; tres cátedras de enseñanza secundaria, normal y especial, 540 pesos; jubilado de la nación como camarista con 2000 pesos; acaba de renunciar el vicedecanato honorario de la facultad de derecho." "Doctor Joaquín V. González, presidente de la universidad, 1500 pesos; para gastos 500 pesos; senador nacional, 1500 pesos; profesor, 350 pesos." "Doctor Nicolás Matienzo, decano de la facultad de derecho y ciencias sociales, 650 pesos; profesor de derecho constitucional, 350 pesos; profesor de lógica, 250 pesos; camarista de la corte federal, 2.000 pesos." Vienen, además, datos sobre empleos de parientes del señor Matienzo, y así sucesivamente.

No podemos tomar en serio, señores diputados, este empleo de los dineros públicos. No creemos en esta enseñanza universitaria, ni en esta ciencia.

Atencio. — Creo que la cámara podría ofrecer al señor diputado un breve descanso.

Justo. — No puedo negar que lo aceptaría con mucho placer, por más que si la cámara desea pasar a cuarto intermedio hasta mañana, yo acepto.

Presidente. — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las tres y media de la tarde.

LA SESIÓN DE AYER

Justo — En el cuadro del desorden, del despilfarro y de la corrupción reinantes en los gastos públicos de la nación Argentina, he debido entrar ayer a considerar

los gastos universitarios.

Como es un terreno en que se cuenta de ordinario con la ayuda del misticismo universitario que hay en algunas cabezas, y las hace mirar las universidades como un "noli me tángere", a las cuales nadie tiene derecho de referirse en un sentido crítico, he de apoyarme, desde luego, para continuar ocupándome de ellas, en las opiniones muy claramente emitidas en un libro publicado en Heidelberg, en 1910, por el actual ministro de hacienda argentino, referente a las universidades.

He de citar con especial complacencia un período en que adopto de todo corazón hasta la manera de decir. Dice el señor doctor Oliver en este librito, página 45: "Tomando una universidad como ejemplo, la de Berlín, veremos que se realiza a su respecto una ley de buenas finanzas generales, es decir, que el aumento de gastos para la dotación instrumental de un país debe seguir una progresión más rápida que el aumento de gastos de personal. En los países de administración deficiente, en que los puestos públicos son con frecuencia creados y dotados para servir intereses personales y no públicos, el gasto proporcional de sueldos es superior al de los países de administración honesta."

Concuerda perfectamente con lo que decía yo en la sesión de ayer, al manifestar que, a mi juicio, las más grandes inmoralidades que se cometen en la administración argentina son, de orden legal; son

deshonestidades ordenadas y toleradas por la ley.

Trae en seguida, este librito, las cifras relativas a los gastos de la universidad de Berlín, según las señala el profesor Wágner en un estudio a ese respecto, divididos esos gastos en el porcentaje de lo que se emplea en sueldos y el de aquello que se gasta en institutos, notándose en las dos columnas una progresión completamente inversa, pues mientras el porcentaje de los sueldos desde 1811 hasta 1909 desciende sin interrupción en esta forma: 1811, 71 por ciento; 1834, 64 por ciento; 1880, 52 por ciento; 1896, 31 por ciento; 1909, 21 por ciento del dinero total gastado en dicha universidad, el porcentaje de gastos de los institutos asciende en los mismos años, según esta serie de cifras: 24, 26, 40, 52 y 61.

Sobre esta base, podemos analizar, señor presidente, cuál es la seriedad con que se administra otra universidad argentina, que paso a considerar.

Me ocupé ayer de la de La Plata; hoy he de referirme, siquiera sea de paso a la de Córdoba, respecto de la cual tengo información recibida directamente de aquella ciudad, de manos universitarias jóvenes, muy inteligentes, muy bien intencionadas, que las ponen a cubierto de toda sospecha de pequeños móviles contra lo bueno que haya en aquel instituto.

Así que

la universidad de Córdoba

tuvo lo que se llama entre nosotros autonomía universitaria, es decir, el derecho de gastar los dineros nacionales que se votan para su uso en la forma que las autoridades universitarias creen más conveniente; lo primero que se hizo fué elevar los sueldos de los profesores de 20 a 130 por ciento, según lo dice "La Voz del Interior", del 24 de noviembre de 1914. Se crearon, en seguida, puestos que nunca habían sido necesarios, ni habían existido en la universidad, entre ellos dos puestos de inspectores técnicos, uno destinado a inspeccionar ese pobre colegio nacional anexo a la universidad de Córdoba, que da tanto que hablar. Se ha nombrado un inspector nada más que para inspeccionar ese colegio, que tiene un rector, un vicerrector, etc., y que está bajo la dependencia inmediata del cuerpo universitario, y otro inspector para la farmacia del hospital de clínicas, que tiene un director propio, nombrándose para inspector de esa farmacia al profesor de farmacia de la facultad, so pretexto de que es también aquella farmacia lugar donde se hacen experimentos farmacéuticos por los alumnos, es decir, reuniendo en la persona del profesor las funciones de jefe de trabajos, lo que no ha conseguido disimular los móviles evidentes de esos dos nombramientos para las personas que están en Córdoba interiorizadas en estos asuntos. Parecen haber respondido a preparar y asegurar mejor la reelección del rector de la universidad, que creo y llenó, esos cargos fuera de sus facultades, porque han sido nombramientos discutidos.

Cómo entiende la universidad de Córdoba la autonomía

podemos juzgarlo por este otro dato, relativo a un instituto tan especial como un hospital dentro de una universidad. El hospital, indudablemente, debe estar anexado a la facultad de medicina. No cabe que intervengan los abogados, ni los ingenieros, ni los agrónomos en la administración ni en la dirección del hospital de clínicas de una universidad; pero la universidad de Córdoba, así que se ha hecho autónoma, ha resuelto que el hospital nacional de clínicas de Córdoba, sea administrado por una comisión nombrada por el consejo superior, compuesta de tres miembros, uno de cada facultad, la cual designará un presidente, que puede ser un abogado.

Ha sido, pues, una real pérdida de autonomía para la facultad de medicina y para la administración del hospital de clínicas de Córdoba el voto de autonomía que se dió en este congreso para la disposición de los fondos universitarios de aquella ciudad.

El presupuesto de la universidad de Córdoba nos da cifras que la presentan en

una categoría ínfima dentro de la jerarquía del desarrollo universitario,

que podemos basar en las cifras a que di lectura al principio de esta sesión.

He calculado el porcentaje de lo que allí se gasta en sueldos y en institutos, tomando como gastado en institutos dinero que en parte ha de invertirse también en sueldos. Llego a la cifra de 747.600 pesos en sueldos y de 171.000 pesos en institutos. Es decir, se gastan en 1915 en la universidad de Córdoba, 81.8 por ciento de sus entradas en sueldos y 18,2 por ciento en institutos, proporción inferior a la que tenía la universidad de Berlín en 1811, cuando ya se gastaban en Berlín 24 por ciento de los dineros universitarios en institutos. Fuera de toda duda, esto depende de la multiplicidad inútil de cátedras, de la remuneración exagerada de muchas de ellas y del desquicio general en la administración de aquella universidad, por favoritismo y camaradería.

Además de puestos superfluos de profesores, hay un puesto tan superfluo como

el encargado de la universidad en la capital federal,

— siendo aquél un organismo oficial, un instituto público que debe mantener sus relaciones oficiales por la vía normal de todos los establecimientos públicos y de las otras universidades en sus relaciones con el poder ejecutivo nacional — tiene a ese fin un encargado en la capital federal con un sueldo de 200 pesos mensuales. Figura también, por supuesto, una partida de 100 pesos mensuales

"para la función de la patrona y honras del fundador",

circunstancia sobre la cual llamo la atención de la honorable cámara, a fin de que, cuando se discuta el presupuesto del colegio nacional anexo a esa universidad, en el cual queremos suprimir la partida para honras de la patrona, no se nos venga a repetir el argumento del año pasado, que parece que decidió la votación en el sentido de mantenerla, diciendo que con ella se cumplía una cláusula testamentaria, una cláusula de contrato, o algo semejante. Si hay tal contrato o cláusula, está de sobra cumplida dentro del presupuesto de la universidad de Córdoba, sin necesidad de que el congreso de la nación se complique en una votación de este género.

Y hay, como decía, los abusos más irritantes en la distribución de los dineros entre los profesores. Me he referido a la elevación del sueldo de ellos. Hay acumulación de cátedras, a pesar de que los estatutos de la universidad lo prohiben.

Los estatutos de la universidad prohiben

la acumulación de cátedras,

admitiendo a lo sumo la de dos a las personas que no ejercen la profesión; y así se ven casos de acumulación en hombres que tienen, no sólo una profesión, sino algún otro puesto rentado. Se ha visto recientemente el caso de acumulación de cátedras en la vejez: en vísperas de jubilarse un profesor de la universidad de Córdoba se ha hecho adjudicar otra cátedra para jubilarse con más alto sueldo. Una inmoralidad chocante.

Se ven

licencias con goce de sueldo.

Todo esto lo tengo documentado. Pero como sería sumamente prolijo presentar a la cámara las pruebas oficiales de cada uno de los asertos, he de limitarme a darlas respecto de dos de ellos.

Respecto del primero, de las licencias ilimitadas con goce de sueldo, lo tenemos documentado en el número de junio de 1915 de la revista de la universidad nacional de Córdoba. Diré de paso que en dos años de existencia, esta revista sólo ha publicado dos trabajos de profesores de la universidad, lo que no implica de que cueste una suma considerable. Consta en esta revista que en la sesión de la facultad de medicina de 3 de julio de 1914 se presentó un pedido de licencia por el término de cinco meses con goce de sueldo. Algún miembro de la facultad adujo la consideración de que el consejo no tenía derecho para conceder la licencia en esa forma. Pero se le objetó del siguiente modo, por el doctor Palacio: "Es un acto de justicia acceder a este pedido. Debemos tener en cuenta aquello de la ley general: hoy por mí, mañana por ti (Risas)." El consejo está lleno de antecedentes de iguales circunstancias. Hay profesores de la facultad de derecho que llevan siete años de licencia con goce de sueldo." Eso dice este documento de la universidad de Córdoba.

Otro caso semejante es el de un profesor de la facultad de ingeniería, coronel por añadidura, que tiene, por consiguiente, un sueldo considerable, el coronel ingeniero Belisario Villegas, cuya solicitud de licencia se presentó al consejo superior en la sesión del 15 de abril del año pasado. Se objetó que el señor profesor Villegas no tenía derecho a licencia con goce de sueldo para irse a Europa a hacer estudios, y con otro objeto, que si quería ir, debía hacerlo de su propio peculio. Se citaron los estatutos universitarios, pero ninguna consideración fué suficiente para hacer respetar los estatutos y la buena administración de los dineros, porque se encontró por el doctor Loza, el futuro gobernador de Córdoba,

un procedimiento conciliatorio muy curioso.

Es cierto, dijo: el estatuto no nos permite conceder licencia con goce de sueldo al profesor Villegas. Podemos entonces acordarle por una sola vez la suma que reúne el importe de todos los sueldos por el tiempo que solicita, como un subsidio para ir a Europa. Esta medida, nada radical, (Risas) fué aceptada por el consejo, y fué cosa juzgada.

Hay cátedras en la universidad de Córdoba que se pagan y no se han dictado nunca durante 20 años. Por lo menos ha sucedido eso durante ese espacio de tiempo hasta hace un año, en que la cátedra fué refundida con otra para darle color a la existencia de su profesor en la facultad.

Se cita un caso muy curioso como

caso de corrupción administrativa.

Es el caso del doctor Justino César, profesor de la facultad de derecho, académico y profesor, que, para jubilarse en el cargo de juez federal que desempeñó pocos años, se hizo contar los años de profesorado. Y obtenida la jubilación, continúa desempeñando la cátedra y percibiendo su sueldo.

Declaro que esto no lo tengo documentado en documentos oficiales, sino que consta en "La Voz del Interior", del jueves 8 de abril de 1915. Es un dato que no ha sido contradicho, y lo doy por el valor que pueda tener.

El doctor Justino César ha sido, además, y es todavía, me parece, ministro de gobierno en la provincia de Córdoba, y creo que tiene ciertas perspectivas de perpetuar su influencia en las esferas oficiales.

Podemos, pues, creer, señor presidente, que no hay motivo para que la cámara apoye a la comisión de presupuesto en el propósito de rehusarse a

la reducción del subsidio universitario,

que ha propuesto el poder ejecutivo. Me parece de todo punto incomprensible que cuando la comisión de presupuesto proyecta una rebaja de 10 por ciento en el salario de los maestros elementales, crea que conviene seguir entregando a cada universidad la suma que permita a esos institutos distribuir generosamente los mismos sueldos entre profesores reales o ficticios. Hemos, pues, de votar en contra del despacho de la comisión de presupuesto y en apoyo de la proposición del poder ejecutivo.

Otra categoría de puestos públicos argentinos de los de más dignidad, de los que más honra, aunque sin provecho, confieren a los que los obtienen, son

los puestos llamados por antonomasia puestos políticos.

Hay que convenir en que son puestos vergonzosamente rentados entre nosotros; y digo vergonzosamente, porque la remuneración de esos empleos la dictamos nosotros mismos, y nosotros mismos nos conferimos ventajas que nada justifican. Comenzando por los señores ministros, que año tras año nos traen un proyecto de presupuesto en el que se adjudican un sueldo superior al de los ministros de los Estados Unidos, y por añadidura 1.000 pesos mensuales para gastos de etiqueta, es incomprensible que en un país diez o más veces menor que los Estados Unidos en población, y muchas veces menor en riqueza, en ilustración y en actividad general, puedan los ministros atribuirse una remuneración superior a la que perciben los hombres que gobiernan al más poderoso de los pueblos de la tierra. Y todavía se dan 1.000 pesos de remuneración extraordinaria para gastos personales de etiqueta, que no se sabe bien qué quieren decir.

Lo mismo diré refiriéndome a

las dietas de los señores diputados y senadores,

que son de todo punto excesivas, como hemos de detallar en oportunidad, oponiéndonos a que se mantengan a la altura que están. Consideramos que es una obligación moral del parlamento argentino, ahora que se inicia — porque alguna vez tiene que iniciarse — la obra de regeneración, no sólo electoral, sino también administrativa; consideramos un deber, digo, que comencemos por la moderación de nuestros propios sueldos.

Es un error, señor presidente, creer que en grado alguno los sueldos exagerados mejoran la aptitud o la moralidad de los funcionarios.

En repetidas ocasiones he citado ante la honorable cámara el monto exorbitante del sueldo que reciben nuestros representantes diplomáticos, sobre todo los de segunda categoría, los secretarios de primero y de segundo orden en las legaciones. Son sueldos dobles o más que dobles de los que pagan los Estados Unidos a sus secretarios de legación. Podríamos creer que, dada la altísima remuneración que reciben esos puestos, fueran obtenidos por personas de condiciones relevantes, por jóvenes de altas ambiciones, de gran aptitud para el estudio, y que en ellos se desarrollaran futuros altos funcionarios argentinos, llenos de capacidad y de condiciones para prestar servicios al país. Pues bien; hemos oído el año pasado, al discutirse el presupuesto, al señor ministro Murature decirnos que, a pesar de

la altísima remuneración que tienen los ministros diplomáticos argentinos,

apenas hay quien pueda con dignidad y competencia ocupar esos puestos. Nos significó tácitamente el señor ministro que del número de secretarios de legación que tenemos y que pagamos con exorbitancia, no sale un solo diplomático, un solo representante digno para el pueblo de la república ante las potencias extranjeras. Porque es evidente que los secretarios que están en las legaciones aceptarían de buen grado el puesto de ministro si les fuera ofrecido o pudiera ofrecérseles.

No me cabe duda de que esos jóvenes se corrompen con los dineros públicos y de que se les hace un flaco servicio manteniéndolos en la forma que se les tiene, a expensas del pueblo de la república.

El carácter de política de clase

que tiene todo lo que se refiere a gastos públicos en la Argentina lo he evidenciado en otras ocasiones comparando — en general — lo que se paga a los altos funcionarios en este país y en los Estados Unidos, y lo que se paga a los trabajadores manuales ocupados por el estado, aquí y en los Estados Unidos. Di las cifras el año pasado, las que figuran en el "Diario de Sesiones", y al rectificarlas este año, encuentro que son todavía más elocuentes de lo que ya eran entonces.

Comparando en conjunto los sueldos anuales de secretario del senado, prosecretario, secretario de la cámara, vicepresidente de la república, ministro de relaciones exteriores, subsecretario, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, secretarios de legación, ministro del tesoro, subsecretarios, jefe de aduanas, tesorero de la nación, superintendente de casa de moneda, director de impuestos internos, químico en jefe, arquitecto en jefe, ministro del interior, prosecretario, jefe de oficina de tierras, jefe de la oficina de pensiones, ministro de agricultura, director de correos, comisario general de inmigración, procurador general de la nación, jueces federales, presidente de la corte suprema, miembros de la corte suprema y procurador del tesoro, se llega a la conclusión de que mientras en los Estados Unidos esas categorías de funcionarios reciben como remuneración total 540.793 pesos m|n, entre nosotros reciben 734.997 pesos m|n; es decir, por lo que en los Estados Unidos se paga 100, nosotros pagamos 135.9, cifras que chocan, dada la desproporción evidente que hay entre la importancia de este país y de aquél, y refiriéndose unas y otras a funcionarios nacionales.

Ahora, cuando pasamos a considerar las cifras de

la remuneración de los trabajadores manuales pagados por el estado,

el cuadro cambia por completo.

Una lista formada de peón, electricista, ascensorista, otro peón, cartero, carpintero, ebanista, pintor, litógrafo, trabajador, jardinero, carpintero, conductor, mecánico ajustador, peón, maquinista, litógrafo, peón y mueblero lustrador, reúne en el presupuesto de los Estados Unidos de 1913-14 una remuneración de 45.323 pesos, mientras que entre nosotros la remuneración desciende, para ese mismo grupo de hombres, a 28.350 pesos; es decir, que por lo que en los Estados Unidos se paga 100, nosotros pagamos 62.5. No se puede caracterizar más matemáticamente la política de clase que se sigue en la Argentina en lo que se refiere a la remuneración de los empleados del estado.

Encontramos, pues, los diputados socialistas en estas cifras una base inconmovible para insistir en nuestra reclamación de todos los años cuando se discute el presupuesto, a fin de que se rebajen los sueldos excesivos, lo que es una necesidad hoy más sentida que nunca dada la escasez de recursos fiscales. No hay con qué pagar a los empleados; el país se está entrampando, se está cargando de deudas que no se sabe cómo va a pagar, para mantener empleados inútiles y pagar exorbitantemente a los empleados útiles de alta categoría.

Hemos de reprimir ese exceso de gastos por el doble procedimiento siguiente:

suprimir los empleos superfluos y rebajar las remuneraciones excesivas.

Los altos sueldos argentinos datan de la época de la peor corrupción administrativa nacional, cuando el botín fiscal crecía sin límites y no había que hacer más que repartirlo; se aumentaban los sueldos por la vida dura de alguna persona de categoría que tenía que vivir en un ambiente poco agradable, y se les aumentaba también por el decoro, es decir, por la vida agradable que hay que darse entre gente limpia, bien vestida, y generalmente poco ocupada. Se aumentaba los sueldos por lo que se hacía y también se los aumentaba por lo que dejaba de hacer.

Se ha llegado en la corrupción, en este sentido, a que la mayor parte de los funcionarios argentinos, o muchos de ellos, vean en su remuneración, no el pago de los servicios a que están obligados por el empleo útil de su tiempo, de su jornada normal de trabajo, sino una ayuda de costas, y se habla de eso explícitamente en papeles subscritos por rectores de colegio nacional, por ejemplo, dirigiéndose a miembros de la comisión de presupuesto; se insinúa que el sueldo de los profesores secundarios no tiene ninguna relación con el servicio que esos señores prestan: se trata de una bicoca, de ciento ochenta pesos mensuales por tres lecciones por semana, de cuarenta y cinco minutos, en que esos señores derraman su ciencia sobre los discípulos...

¡Vaya a calcularse el valor de esa ciencia!

Necesitamos mirar todas estas cosas con un criterio positivo, comparativo. Un trabajo dado en este país debe valer más o menos lo que se paga por él en otro país donde la vida cuesta más o menos lo mismo, si el trabajo es de igual eficacia. Tomemos como base lo que reciben los trabajadores argentinos respecto de lo que reciben los obreros en otros países, y tendremos un fundamento inconmovible para reducir los gastos públicos argentinos en forma apreciable y sana.

Agrava la urgencia de la rebaja de los altos sueldos

la mala ley de jubilaciones

que pesa hoy sobre el erario nacional, y respecto de la cual se han dicho ya cosas tan graves.

La ley de jubilaciones de 1908 ha puesto a la institución encargada de ese servicio en condiciones muy difíciles; ha elevado de 2.70 por ciento a 3 1|6 por ciento lo que se suma de la remuneración que recibe el empleado por año de servicios como derecho de jubilación; ha quitado todo límite de edad para la jubilación, permitiéndolo aún por debajo de los 40 años, y para una larga categoría de empleados la hace posible después de 25 años de servicios. Todo esto pone a la caja de jubilaciones en una situación difícil, que va a ser necesario salvar con el empleo de dineros sacados de los impuestos; y que es también un mal presagio, señores diputados, la circunstancia de que

la caja de jubilaciones está dirigida por el abogado que fué síndico de "La Bola de Nieve",

de modo que es bueno abrir los ojos respecto de su porvenir: hay que precaverse contra posibles catástrofes en esa institución, que serán motivo de nuevas erogaciones y de nuevos malos impuestos.

Esa rebaja de sueldos de que nosotros hablamos, para los altos empleados sobre todo, está justificadísima también por este dato: porque el poder ejecutivo, la administración pública rebaja cuando le place el salario de los obreros que ocupa. El señor diputado Cúneo, en el curso de las sesiones de este año, ha traído a conocimiento de la cámara el hecho de que en los talleres de marina se rebajó en 15 por ciento el salario de los obreros. La minuta de comunicación relativa a ese punto yace todavía en las carpetas de la comisión de presupuesto, que no propone rebajar quince por ciento a ningún funcionario excesivamente remunerado.

La comisión propone, es cierto,

una rebaja de cinco por ciento en los sueldos de 100 a 150 pesos,

y de diez por ciento en los de 151 pesos arriba. De esta rebaja piensa obtener once millones de pesos. La propone como una medida transitoria y facultativa, tan transitoria, que ordena en su proyecto que se continúe descontando del sueldo de los empleados la misma cuota que se ha descontado hasta ahora, como si no se hubiera rebajado el sueldo, a los fines de la jubilación.

Creemos que son puntos de vista equivocados. Sostenemos la necesidad de la rebaja con carácter permanente y definitivo, y creemos mala la gradación que establece la comisión.

Arrancar de los sueldos de cien pesos para esta rebaja es irrisorio: nadie va a creer que con cien pesos está remunerado ningún trabajador que ocupe todo su tiempo en los servicios que se le exigen, y es bien sabido que son los peones de aduana, los carteros, los agentes de policía, los hombres que no acumulan cargos. Jamás se ha visto a un mismo individuo acumular dos puestos de peón de aduana: tendría que trabajar diez y ocho horas por día; no se ha visto tampoco a un hombre que desempeñe las funciones de dos carteros a la vez; de manera que estos hombres están muy necesitados de conservar íntegramente su salario bajo de 100 a 120 pesos, cuando lo ganan. Nosotros

nos oponemos a que se rebajen los salarios inferiores a 150 pesos.

Creemos que la comisión de presupuesto ha tenido un índice en que basar su escala de rebajas en la ley votada por el honorable congreso relativa al embargo de sueldos. Esa ley establece la siguiente gradación: hasta 100 pesos no admite embargo alguno; de 101 a 150 pesos, hasta el 3 por ciento; nosotros no admitimos esa rebaja; de 151 a 200, hasta el 10 por ciento; de 201 a 300, hasta el 15 por ciento; de 301 a 500, hasta el 20 por ciento; de más de 500 pesos, el 25 por ciento. Es ésta una escala demasiado rápidamente creciente que nosotros no aceptamos. Si con fin tan modesto se han podido establecer seis categorías en los sueldos de la administración, con más razón se podrá establecerlas para la rebaja de los sueldos, y no reducirlas a dos grupos completamente desproporcionados que, proyectados así, pueden hacer fracasar toda tentativa de rebaja de los sueldos.

Tenía también otro antecedente la comisión de presupuesto a este respecto. El diputado Zaccagnini fundó el año pasado, al hacerse aguda la crisis nacional, y la falta de fondos de las cajas públicas, un proyecto presentado con anterioridad por el senador del Valle Iberlucea, en que proponíamos

la rebaja de los sueldos según una escala ascendiente mucho más perfecta,

mucho más gradual, en que la rebaja comienza con el cinco por ciento para los sueldos de 201 a 225 pesos, se eleva a 10 o|o para los sueldos de 226 a 350, a 20 por ciento para los sueldos de 651 a 700; a 25 por ciento para los sueldos de 901 a 950, y a 35 por ciento para los sueldos de 1.401 pesos en adelante, con las gradaciones intermedias que no he leído para evitar pérdida de tiempo. Es otro antecedente, repito, que la comisión ha podido tomar en consideración, ya que se planteaba ante la honorable cámara el problema de la rebaja gradual y necesaria de los sueldos. No tenemos la fortuna de inspirar ni siquiera ocasionalmente, a la comisión de presupuesto, y eso nos obliga a insistir en nuestros propósitos y a poner en evidencia hasta qué punto nuestro esfuerzo resulta vano, por obra de una resistencia que no nos explicamos. Nuestro sistema hubiera determinado al año una disminución de siete y medio millones de pesos en el conjunto de los sueldos de la administración nacional.

Paso ahora, señor presidente, a considerar un renglón del proyecto de la ley de presupuesto que nos presenta la honorable comisión: el que se refiere a

la deuda pública.

Es un renglón que de costumbre no se discute; se considera que lo que se debe hay que pagarlo. Nosotros somos, a grandes rasgos, de la misma opinión, y por supuesto, no hemos de negar nuestro voto para que el poder ejecutivo se considere autorizado a pagar los intereses y amortizaciones de la deuda pública, siempre que los recursos fiscales lo permitan; pero hemos de llamar la atención de la honorable cámara sobre esta circunstancia: el renglón de la deuda pública sube este año en 2.216.490 pesos con 50 centavos, ascendiendo ahora el total del servicio a $ 88.738.060.47; lo que da, suponiéndonos con 8.880.000 habitantes, algo como diez pesos por habitante, tal vez 50 ó 60 pesos por familia al año. Para una familia argentina es una suma considerable.

Pero nótese que

esta suma tiene la perspectiva de engrosar en forma desmedida.

En los dos últimos años hemos tenido un déficit conjunto de 177 millones. En el año que vamos a comenzar, si las cosas se hacen como propone la comisión de presupuesto, el déficit va a crecer todavía enormemente. Todavía va a traducirse este servicio anual de la deuda pública en que se extremen de más en más los impuestos de consumo que paga el pueblo, el pobre pueblo que tan poco provecho saca de la deuda pública. Porque, efectivamente, cuando un país debe 1.400 millones de pesos, hay que plantearse el problema de qué se han hecho esos millones, dónde están, cuáles son las instituciones de interés público por las cuales el pueblo de ese país hará el servicio de esa deuda.

Hemos buscado esas instituciones, y las encontramos pobremente representadas.

Los ferrocarriles nacionales

insumen de año en año, no solamente todo lo que producen, sino también sumas considerables requeridas para su equipo, su conservación y su explotación.

Tenemos

el banco de la Nación Argentina, institución del proteccionismo argentino,

proteccionismo mal entendido, siempre en favor de personas o lugares determinados, que consiste en aumentar el poder de las altas esferas del gobierno, factor seguro de corrupción: crear empleos, motivar gastos y hacer posibles despilfarros y pérdidas, ignorándose sistemáticamente la protección sana, la que alcanza a todos y a todo el país, la protección siempre barata y productiva, que consiste en dar libertad a los trabajadores y no crear situaciones ficticias...

El banco de la Nación es

la expresión más fiel del capitalismo espurio

creado por la clase gobernante argentina. En todas partes los bancos oficiales, cuando los hay, son una fuente

de recursos para el estado. Rinden al año millones de unidades de la moneda de cada país, que se unen a las otras fuentes de recursos nacionales.

Entre nosotros, el banco de la Nación es un renglón de los gastos públicos y no del cálculo de recursos. Se ha formado su capital con una emisión de papel depreciado, a lo cual no he de referirme, porque por esa suma de dinero al menos no pagamos interés; pero muy recientemente, señores diputados, todavía en 1908, el congreso de la Nación votó una ley aumentando el capital de era institución en 50 millones de pesos, que se adquirieron por una operación de crédito público, empréstito cuyo servicio se hace hoy de rentas generales: es decir, está incluído en la suma de que acabo de dar lectura, que se ha de pagar el año próximo en concepto de servicio de la deuda pública. Es un banco sostenido por impuestos, aparte de otros privilegios que diferentes leyes le han conferido.

¿Qué nos cuesta ese banco, señores diputados, además del servicio de la deuda pública para su sostenimiento? Podemos verlo analizando el último informe anual que tenemos al respecto; me refiero al del año 1914.

En 31 de diciembre del año pasado el Banco de la Nación aparece en su balance con un capital de 128 millones de pesos, con un fondo de reserva de 14.565.000 pesos y con un fondo de conversión, que prácticamente está incorporado a su capital, en oro, que equivale a 68.181.000 pesos moneda nacional. Esto da un total en aquella fecha de 210.747.225 pesos moneda nacional, propiedad de la nación, que administraba el Banco en ese momento.

Esta suma, señores diputados, al precio que nos cuesta el dinero que el estado argentino toma prestado, representa al año un servicio de 13.698.000 pesos. Pagamos hoy, actualmente, por los últimos préstamos que ha recibido el estado argentino un interés de seis y medio por ciento al año. El señor miembro informante de la comisión de presupuesto nos ha hecho saber que el término medio del servicio de la deuda argentina es de 7 por ciento al año, incluída la amortización. Compréndese, pues,

el enorme desperdicio de valores nacionales

de dineros del pueblo que representa el acaparamiento por el Banco de la Nación de esos 210 millones de pesos, cuando la deuda pública argentina cuesta sumas exorbitantes. Comprenderíamos que este dinero lo tuviera el Banco de la Nación si invertido en las operaciones de ese banco produjera al fisco argentino más de 13.698.568 pesos al año; pero está lejos de producirle ese beneficio, no le produce beneficio alguno; el pueblo de la república no recibe servicios del Banco de la Nación.

Este banco, como lo he denunciado en esta cámara, ofreció a los bancos particulares redescontar al 5 1|4 por ciento, para que los bancos particulares prestaran al estado argentino al 6 1|2 por ciento. No sé si se hizo o no; pero me consta que la oferta fué hecha por una circular dirigida a los bancos, manera tal vez de disimular un préstamo indirecto hecho por el Banco de la Nación, que habría llegado probablemente entonces al máximum del crédito autorizado por la ley al estado, pero una manera ruinosa, una forma absurda de llevar adelante los intereses del país, haciendo que el Banco de la Nación regale a los señores banqueros particulares nada menos que 1 1|4 por ciento sobre sus propios capitales.

El Banco de la Nación emplea, o ha empleado hasta hace poco,

sumas considerables en warrantear depósitos de azúcar,

sin más objeto que el de mantener el acaparamiento del artículo por los que manejan esos negocios, dificultar la baja del precio para el consumo popular, y facilitar la exportación en grandes cantidades; a pura pérdida para el pueblo argentino. El Banco de la Nación está actualmente empeñado en la tarea de facilitar el crédito a los cañeros de Tucumán, a los mismos cañeros a quienes, por ley de la provincia de Tucumán de mayo de 1915, se les iba a pagar la caña que dejaran intencionalmente podrirse o destruirse, en los sembrados o que dieran como alimento a los bueyes.

El Banco de la Nación mantiene

sucursales como la de Chilecito,

que tuve ocasión de visitar a principios del corriente año, cuyos datos, de febrero 5 de 1915, son los siguientes: se permitía tener 400.000 pesos de capital; perdió en 1913, seis mil y pico de pesos; dice haber ganado en el año 1914, tres mil pesos, con 400.000 pesos de capital: tenía depósitos por 136.000 pesos, con un capital de 400.000, llevado de Buenos Aires, o menos de Buenos Aires que de puntos de la campaña argentina, realmente productivos, que son en esta forma separados de sus propios recursos en beneficio de instituciones parasitarias; y de esos depósitos, de esos 136.000 pesos, sólo 30.000 eran en cuenta corriente, lo que da la medida de la importancia del comercio local de Chilecito. El comercio de Chilecito en el único banco de la localidad tenía depósitos por 30.000 pesos, y el Banco de la Nación tiene allí 400.000 pesos de capital.

Sus capitales son empleados en esta forma, y en otras que no puedo indicar ni detallar porque no las conozco en manera fehaciente, pero que están en la opinión y en el concepto de todo el mundo. Todo el mundo sabe y supone lo que puede ser la marcha de un establecimiento de crédito que dependa de los poderes políticos, de un establecimiento nacional de crédito que desciende al préstamo individual do dinero, manera frecuente de prestar favores y ayudar a determinadas personas. Es una suposición fundada, por otra parte, en los antecedentes universales. En los Estados Unidos se hablaría con horror de una institución nacional que se ocupara de semejantes menesteres.

Empleados en esa forma los dineros del Banco de la Nación,

los resultados a que se llega son deplorables.

Al discutirse el presupuesto del año pasado cité como cifra sospechosa aquellos seis millones redondos de pesos moneda nacional que aparecen en el balance de 1913 como los beneficios obtenidos en el año por el Banco de la Nación. Lo recuerdo como un dato.

En el balance de 1914 nos encontramos con que no aparece ya peso alguno como beneficio: no se ha ganado nada durante el año con una enorme suma de 210 millones de pesos moneda nacional. Desaparece, también,

el fondo de previsión,

que importaba, en el balance anterior, 3.500.000 pesos, desaparece del haber del banco, se lo han tragado las pérdidas del ejercicio de 1914. Y vemos que, al 31 de diciembre de 1914, el banco tenía 19.816.000 pesos en el rubro de créditos a cobrar garantidos, y tenía también 20.865.000 pesos en el rubro de deudores en gestación.

Vale la pena examinar de cerca estas cifras. En septiembre de 1912, la cuenta de créditos a cobrar, garantidos, arrojaba un saldo de 4.816.000 pesos; en dos años más — octubre de 1914 — arrojaba un saldo de 21.341.000 pesos, y un mes más tarde el de 23.133.000 pesos. En diciembre 31 vemos, pues, aparecer en esta cuenta solamente 19 millones y pico por una simple operación de balance, en que se castiga, como se dice, la cuenta nada menos que en 3.572.000 pesos.

La cuenta de los deudores

en gestión tuvo este movimiento: En septiembre de 1912 era de 6.582.000 pesos; dos años después subía a la suma de 30.564.000 pesos, y en noviembre con 20 millones y pico, porque se la ha castigado también nada menos que en pesos 16.177.166.

Llamo la atención de los señores diputados sobre estas cifras por una doble circunstancia. Ellas nos dicen, cuál es la marcha de los negocios del banco hasta esa fecha. Nos dicen también, ilustrada con las cifras de que voy a dar lectura a continuación, cuál es la situación actual de la liquidación de la crisis, que el señor miembro informante de la comisión de presupuesto da como aproximándose rápidamente a su terminación, a su liquidación. Si la crisis se acerca a su liquidación para los negociantes del país, ella está en su auge, en su apogeo, para el banco de la Nación, hoy, en el momento en que hablamos.

Esa cuenta de

"deudores en gestión"

es la peor cuenta; son deudores de todo pelaje, no seleccionados ni elevados todavía a la categoría de "créditos garantidos, a cobrar", cuya garantía es a su vez tan deficiente, que vimos castigar sus cuentas en este solo año en más de 3 millones y medio de pesos. Pero confundamos las dos en una sola cifra, y encontramos lo siguiente: que mientras las dos cuentas reunidas en enero de 1914 sumaban 17 millones y pico de pesos, pasaban en marzo de 22 millones y llegaban en julio a 33 millones y pico, en septiembre a 43, en octubre a 52 millones, en noviembre a 58 millones, y al terminar el año bajó, por obra del balance, a 40 millones la suma de las dos cuentas juntas, deudores en gestión y créditos garantidos. Pero a fines de enero del año actual ya suben de nuevo a 45 millones de pesos, en marzo a 51 millones, en julio a 61 millones, en octubre a 71 millones, y al terminar noviembre a 73.609.970 pesos.

¡Vea lo que esto significa para el estado actual y el porvenir de esa institución! Afirmo que de esos 73.609.679 pesos, de esas dos cuentas del banco de la Nación en su balance último, se puede calcular una pérdida de 50 ó 60 por ciento, si no más, es decir, una fuerte, una considerable proporción del capital del banco que ha sido dilapidada en malos préstamos hechos en buena parte a hombres políticos, porque hemos visto en las listas de los deudores del banco, en quiebra a hombres que han tenido alta resonancia hace poco tiempo en la política nacional y en esta cámara.

La otra institución nacional de crédito en gran escala;

el banco Hipotecario Nacional,

no se presta a consideraciones tan severas, al menos mis informaciones no me pemriten hacerlas. Debo hacer constar, sin embargo, que, como lo hicimos notar en ocasión de la minuta presentada por el diputado de Tomaso, sobre lo que hacen las instituciones nacionales de crédito, a fin de facilitar el desarrollo nacional y la liquidación de la crisis, dividiendo en fracciones las tierras hipotecadas por esas instituciones, para que se distribuya esa tierra por su precio actual entre los que han de cultivarlas, operación que hubiera sido especialmente oportuna y eficaz después de una buena cosecha como fué la anterior; en esa ocasión — digo — hicimos notar sobre la base de cifras proporcionadas por el mismo banco, que éste suma sus mayores dificultades de cobro en los altos préstamos, en los préstamos de sumas considerables que hace a favoritos o a hombres de influencia en las esferas del gobierno, que el menor atraso de los servicios era en los pequeños préstamos que efectúa a gente del pueblo.

Y ese mismo banco perdura en su

sistema de consolidar artificialmente el latifundio.

Se jacta de no sacar a remate ninguna de las grandes propiedades que tiene hipotecadas, en prenda, y que debería apresurarse a dividir y a vender, en busca de ese doble beneficio nacional y social a que me he referido anteriormente.

Estas consideraciones, señor presidente, que podrían parecer inoportunas, pues con harta frecuencia se nos considera fuera de la cuestión, tienen todavía esta oportunidad: que el sistema, con ser tan vicioso, con ser tan absurdo, con ser tan detractivo, se lo quiere difundir y perpetuar en nuevas instituciones de la misma índole.

Este año, señor presidente, el poder ejecutivo nacional ha enviado a la cámara de la nación

un proyecto de creación de banco agrícola,

basado en el mismo sistema, en un capital formado a expensas del crédito público, aumentando la deuda con nuevas emisiones de títulos, cuyo servicio habría de hacerse de rentas generales, proyecto aprobado ya en el senado de la nación, pero felizmente retardado, quisiera decir escollado, en esta cámara.

¿Qué podemos creer de las otras grandes ramas de la administración nacional, cuando esto sucede en los establecimientos bancarios que en cierto sentido son de administración más simple, como que pueden compararse día a día en sus resultados con los que obtienen las instituciones de crédito que hay en el país?

(Mañana publicaremos la continuación del discurso del diputado Justo.)

BIBLIOGRAFIA

Recuerdos de viaje. Por Lucio V. López — "La Cultura Argentina" acaba de publicar este volumen con el texto revisado y corregido por Lucio V. López (hijo).

La impotencia y el error en la persona en el matrimonio. — Estudio médicolegal por Domingo S. Cavia.

Contra el servicio militar obligatorio — Conferencia pronunciada por el doctor Santín Carlos Rossi en Montevideo.

Tribunales

La agresión al diputado Repetto — Tuvo lugar ayer, en la cámara segunda de apelaciones, el informe "in voce" en la querella criminal seguida a Julio Costa Paz, por lesiones inferidas al diputado Repetto.

El doctor de Tomaso hizo una breve reseña de la forma en que se produjo la agresión, según lo corroboran los informes médicos, agregando que mantenía en todas sus partes lo sostenido en su acusación, y que sólo se limitaba a pedir se citara nuevamente a declarar al testigo ex diputado Palacios, quien no podía ahora negarse a hacerlo por estar despojado de sus fueros de legislador.

El doctor Balestra, defensor de Julio Costa Paz, se limitó a explicar la agresión en la forma que lo hiciera el diputado Costa en la cámara para quedar salvo él, y su hijo de la sanción de la justicia. En tren de desempeñar su papel de defensor y contra toda sana lógica, se empeñó el abogado Balestra en poner de manifiesto el exceso de "lógica" contenido en la querella criminal entablada contra su defendido.

Es de esperar que la cámara acceda al pedido formulado por el doctor de Tomaso, dada la importancia decisiva que tiene la declaración solicitada.

Legado Bernasconi. — División de condominio. — Ha sido terminado el juicio por división de condominio de los bienes que en tal situación tenía el consejo nacional de educación con el señor Juan Angel Bernasconi, bienes provenientes del legado del señor Santiago Bernasconi.

En esta división de condominio se adjudica al consejo nacional de educación, en exclusiva propiedad, los siguientes bienes inmuebles:

La finca situada en la calle Reconquista números 679 al 699 esquina Viamonte 382 al 398, tasada en 405.553 pesos moneda nacional.

La finca de la calle Cangallo 1195-99, esquina Paraná 205-299, tasada en 136.600 pesos.

Las dos terceras partes del campo de 12 leguas situado en Bernasconi (Gobernación de la Pampa), o sea las 8 leguas al sur de dicho campo, tasado en 1 200.000 pesos.

El campo situado en Bajo Hondo (partido de Bahía Blanca), compuesto de 2.679 hectáreas, 12 áreas y 37 centiáreas, tasado en 214.329.90 pesos.

El campo situado en el partido de Marcos Paz, compuesto de 176 hectáreas, 30 áreas y 67 centiáreas, tasado en 88.153.35 pesos.

El campo situado en la sección 6a. fracción C. lote 9, de Río Negro, con una superficie de 7.500 hectáreas, tasado en 75.000 pesos.

El campo situado en General Acha (gobernación de la Pampa), sección 4a., fracción D, lote 8, con una superficie de 9.998 hectáreas y 6 áreas, tasado en 119.976 pesos moneda nacional.

Para compensar la diferencia de pesos 93.323.59 moneda nacional entre el valor asignado por tasación al grupo de campos adjudicados al consejo, en virtud de este convenio y al adjudicado al condómino don Juan Angel Bernasconi, el consejo abonará en efectivo a este último, la mitad de dicha diferencia, o sea la suma de 47.661.80 pesos moneda nacional.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Santo Domingo, frente al núm. 1787, el carrero Rafael D'Angelo, mientras arreglaba los arneses del caballo, éste se puso en movimiento y le hizo caer, pasándole una de las ruedas por la pierna derecha; fracturándosela.

—Julián Colón, en Reconquista y Tres Sargentos, cayó del vehículo que guiaba y sufrió contusiones en el cuerpo.

—En el pasaje Güemes, el peón Bouris Chtádlin, mientras afilaba una rasqueta, se produjo una lesión grave en la mano izquierda.

Crónica del delito

EL CHARLATANISMO EN EL BRASIL

Un interesante caso de simulación

Informaciones de Río de Janeiro dan cuenta de una treta jugada a la policía por un redactor del diario "A Noite" que se propuso demostrar la tolerancia de aquélla con el charlatanismo, no obstante tener atribuciones para reprimir esa forma de estafa.

El redactor mencionado, que se llama Eustaquio Alvarez, se hizo pasar como fakir durante un mes, instalándose en una casa que preparó fantásticamente, con salones misteriosos de diversos tonos que le daban un aspecto a la vez deslumbrador y sombrío.

Durante ese tiempo el supuesto fakir atendió 385 consultas de personas de todas las categorías, desde los congresales, militares, diplomáticos y señoras de la "élite" hasta las "demimondaines".

El supuesto fakir se anunció como venido de Buenos Aires, publicando avisos en español en todos los diarios.

Algunos periodistas que lo visitaron se declararon admirados de su "ciencia", en tanto que otros le atacaban y pedían a la policía que procediera contra el embaucador.

Anteayer, el primero y segundo delegados auxiliares en compañía de otros empleados policiales fueron a ver al fakir y procedieron a su detención, a la del secretario del fakir y a la de un sirviente.

Una vez conducidos a la delegación de policía, Alvarez se hizo reconocer como redactor de "A Noite", y después de manifestar el objeto que le había guiado a realizar su experiencia, anunció a los incautos que habían ido a consultarle que ponía a su disposición el importe de las consultas.

En el cuadro 3o. del departamento. — Riña entre presos

En el cuadro 3o. de la 1a. división del departamento central de policía prodújose ayer de mañana un incidente entre varios detenidos, uno de los cuales resultó con heridas de relativa importancia.

El hecho se produjo en la siguiente forma: Luis Guelly, detenido por circulación de billetes falsos de 100 pesos, extravió algunas prendas de su uso personal, y sabiendo que otros dos detenidos, Vicente Desimone y Angel Tetimano, se las habían substraído, reclamóselas. Estos se negaron a entregarlas, y se suscitó un incidente, a raíz del cual se agredieron a puñetazos. Guelly resultó contusiones y lesiones en el cuerpo, siendo curadas por un practicante del servicio médico del departamento y trasladado a otro cuadro.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 15a. fueron analizados, 1600 litros de leche y decomisados 16.

—En la 8a., 2980 y 32, respectivamente.

El juego — El auxiliar Carnicero detuvo anoche en el frontón Buenos Aires a cinco individuos que hacían apuestas en voz alta.

Se les procesa por infracción a la ley de juegos.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 9 robos y hurtos, 2 agresiones y 1 defraudación.

HECHOS DIVERSOS

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Muerte de un ebrio

Ayer por la mañana, Blas Martínez, sereno de la obra en construcción situada en la esquina de las calles Victoria y Treinta y Tres, puso en conocimiento de un agente que al entrar en el edificio encontró muerto en el interior del mismo a su compañero Antonio Botafredi.

El vigilante dió aviso a sus superiores, y momentos después concurría el oficial de la comisaría 12 Carlos Silva, quien practicó una visita ocular en el sitio, ordenando la detención de Martínez hasta tanto se esclarezca el suceso.

El médico de policía doctor Castro Feijoo, solicitado para que informara sobre las causas del fallecimiento, ha manifestado que no pueden precisarse con exactitud estas últimas, y opina que es necesario practicar la autopsia del cadáver.

El juez de instrucción doctor Luna Olmos, que entiende en el suceso, ha dispuesto, en consecuencia, el traslado del cadáver a la Morgue.

Por su parte, la comisaría 12, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, ha realizado diversas investigaciones para obtener su esclarecimiento. Una hija del extinto se presentó por la tarde a la comisaría y declaró que su padre era un ebrio consuetudinario, que sufría frecuentes ataques.

Blas Martínez, el otro sereno de la obra que en el primer momento fué detenido, declaró que Botafredi bebió anoche antes de acostarse una infusión de café preparada por él mismo con ciertas hojas que luego se hallaron junto al sitio donde murió.

El incendio de la Isla Maciel — Debido a la explosión de un calentador, se inició anteayer un incendio en el almacén avenida La Plata y 3 de Febrero, en la Isla Maciel.

El fuego se propagó al edificio, que era de madera, y luego a otras casas vecinas construídas del mismo material, las que quedaron completamente destruídas.

Gracias a la eficaz acción de los bomberos de la Boca, el siniestro, con ser grande, no alcanzó mayores proporciones.

La importancia del incendio puede deducirse por el número de accidentes que ocurrieron. Hubo costaladas, heridas, quemaduras y contusiones.

El teniente Nicanor Viñas sufrió una contusión en el ojo izquierdo, y quemaduras en la palma de la mano derecha. El maquinista Antonio Allerti, quemaduras en el pómulo derecho. Los soldados Agustín Vera, quemaduras en las manos; José M. González, quemaduras en el pómulo izquierdo; Celestino García, idem; Lorenzo Maldonado, herida punzante en la pierna izquierda y rodilla derecha, y Timoteo Cárdenas, una lesión a consecuencia de un violento chorro de agua en los ojos.

El incendio ha servido para evidenciar el desquicio de la administración de los bomberos de Avellaneda y de la isla, cuyos materiales viejos, deshechos e inútiles sólo sirvieron para obstaculizar la acción de los voluntarios de la Boca, que resultaron los héroes de la jornada.

Los perros sueltos — La niña de 16 años, Teresa Sargallo, en circunstancias que se hallaba en la puerta de su domicilio, calle Avelino Díaz 2321, fué atacada y mordida en la pierna derecha por un perro hidrófobo.

El animal fué muerto por un agente de policía y la niña llevada al instituto Pasteur.

Los perros sueltos — La menor Teresa Longallo, de 6 años de edad, domiciliada en Avelino Díaz 2321, fué mordida ayer por un perro en la pierna derecha.

NOTAS MILITARES

Prescripción de acciones penales

Por el ministerio de guerra se han dictado los decretos correspondientes declarando prescritas las acciones penales en favor de los siguientes soldados: Carlos Zúñez, perteneciente al regimiento 2 de infantería, inculpado de haber cometido la falta de deserción en el año 1911; Roque Montemurro, del regimiento 2 de caballería; inculpado de haber cometido la falta de deserción en el año de 1911; Manuel Damborenea, del regimiento 1 de infantería "Patricios", inculpado de haber cometido la falta de deserción en el mismo año; Gregorio Pedro Campos, del batallón 1 de ingenieros, inculpado de haber cometido la falta de deserción en el mismo año; Agustín Angelica, de la escuela de caballería, inculpado de haber cometido la falta de deserción en el mismo año; Eusebio Acosta, del regimiento 3 de infantería, inculpado de haber cometido la falta de deserción en el mismo año.

La difícil incorporación

El jefe del regimiento 4 de infantería ha elevado al ministerio de guerra un informe sobre los desórdenes que se produjeron en días anteriores en la entrada del cuartel de su cuerpo.

Explica el hecho por los avances de los ciudadanos de la clase del 95, que se incorpora, quienes se aglomeraron en la entrada del cuartel atropellando al centinela, al que se ordenó contenerlos a culatazos.

Estos hechos no hubieran ocurrido de adoptarse el turno que hemos indicado en números anteriores.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el sur. El jefe del distrito de Bahía Blanca ha hecho saber a la dirección de telégrafos que el huracán del martes ha derribado la línea a Fuerte Argentino en una extensión de 13 kilómetros, y que las cuadrillas de peones ocupadas en el restablecimiento tropieza con serias dificultades por hallarse totalmente anegados los caminos, causa por la que no se consiguen carros en número suficiente para conducir los elementos necesarios, y los pocos que se han conseguido marchan lentamente.

Los telegramas para el sur de la provincia de Buenos Aires y territorios patagónicos se aceptan con carácter condicional, sujetos a gran demora.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 14 de diciembre de 1915

Presentes: Amodio, Baliño, Oddone, Pizza y Bessaso. Ausentes, sin aviso: Nine y Rodríguez.

Acta. — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Centros nuevos. — El Comité Ejecutivo nacional del Partido informa que en su última reunión aprobó la carta orgánica del nuevo Centro Socialista de Rawson (F.C.P.), distrito de Chacabuco.

Elecciones comunales — La secretaría general informa de los trabajos realizados con motivo de las elecciones comunales de Pergamino, y manifiesta que en virtud de la importancia del acto eleccionario realizado el domingo último, designó a los ciudadanos Jacinto Oddone, Miguel Pizza y A. M. Farías para que en representación de la junta y de acuerdo con los compañeros del Centro de la localidad, realizaran los trabajos que estimaran necesarios y urgentes. Los ciudadanos designados, presentes en la reunión, informan de su labor. Se aprueba.

—El secretario general, diputado Baliño, informa de la intervención que, a pedido del Centro de Morón, ha tomado en el asunto de las urnas-trampa descubierta en aquella localidad y utilizadas en las recientes elecciones municipales, entregando para el archivo de la Federación todos los antecedentes e informaciones recogidos. Informa igualmente del estado de ese asunto en el proceso criminal a que ha dado lugar. Se aprueba.

—La secretaría informa que, a pedido del diputado nacional Enrique Dickmann, y destinados a la interpelación que ese legislador realizó sobre asuntos municipales, recopiló y envióle antecedentes y datos de distintas comunas bonaerenses. Aprobado.

—Se da lectura a notas del Centro de Pergamino y del ciudadano Antonio Noguera, afiliado a la misma agrupación, referentes a asuntos de carácter interno del Centro. Se acuerda contestar por nota a los interesados.

—El comité electoral permanente de Lomas de Zamora comunica que entre las boletas remitidas por esta Federación para las elecciones municipales, le llegaron algunas pertenecientes al distrito de Tres Arroyos. La secretaría informa al respecto. Se acuerda ratificar la comunicación remitida por la secretaría.

—Se resuelve contestar por nota las cartas remitidas por los centros de Adolfo Alsina, Baradero, San Antonio de Areco y Juárez, referentes a informes de las elecciones municipales.

Organización. — El Comité Ejecutivo nacional del Partido envía copia de una nota del ciudadano Santiago Navarte, secretario provisorio del nuevo Centro Socialista de Quilmes que pide su incorporación al Partido y solicita la opinión de la junta. Se acuerda contestar haciendo presente que en ese distrito electoral ya existen tres agrupaciones adheridas (Quilmes, Bernal y Los Hornos); que ninguna de las tres tiene una vida muy próspera y que la primera de las citadas, a la que se pretende dividir, tiene una fuerte deuda contraída por el mantenimiento de su periódico y por alquileres de su secretaría, por lo que se acuerda manifestarse en contra de la aceptación del nuevo Centro.

—A pedido del Centro Socialista de Lobos y de acuerdo con el artículo 23 de la carta orgánica de la Federación se designa al diputado Domingo Bessaso para que el próximo domingo 19, se traslade a la localidad citada, a fin de que en representación de la Junta intervenga en la asamblea que en esa fecha se realizará para resolver la actitud que ha de asumir el Centro ante un grupo de afiliados espiritistas.

III Congreso Provincial. — De acuerdo con un pedido formulado por el Centro Socialista de Lanús (Oeste) y teniendo en cuenta los numerosos trabajos que ha tenido que realizar la mayoría de las agrupaciones federadas, con motivo de las últimas elecciones comunales, se acuerda postergar la fecha para presentar proposiciones al III Congreso Provincial hasta el miércoles 22 del corriente.

—Teniendo en cuenta que han sido convocadas a convención electoral todas las agrupaciones federadas, a fin de elegir los candidatos a senadores y diputados provinciales y diputados nacionales, para el 6 de febrero del año próximo;

que de acuerdo con el artículo 12 de la carta orgánica de la Federación, sólo le corresponde a los delegados de los Centros, reunidos en convención, elegir los candidatos que el Partido sostendrá en los respectivos comicios;

que de acuerdo con el citado artículo los convencionales no pueden "elegir otros candidatos que aquellos que figuren en las listas enviadas por los Centros" para ser consideradas por las convenciones, y

considerando:

que las listas de posibles candidatos, que los centros deben confeccionar, sólo son propuestas para las convenciones,

se resuelve: Solicitar de la dirección de LA VANGUADIA y del Comité Ejecutivo Nacional del Partido que no publiquen, o posterguen su publicación en el órgano del Partido y en el "Boletín", las listas de los candidatos de los Centros, hasta después de realizadas las convenciones.

Diversas comunicaciones. — La junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina comunica que su último congreso acordó la creación de un periódico e invita a que la Federación se suscriba a una o más de las acciones de diez pesos cada una, divisibles en diez partes, para formar el fondo del periódico. Se acuerda suscribirse a dos acciones.

— La secretaría general informa de la correspondencia cambiada con el Centro de Tandil, con motivo de un telegrama falso recibo de LA VANGUARDIA el 19 del mes próximo pasado, y hace saber que el ciudadano Tozillo, a quien se hacía firmar el telegrama, se ha presentado a la justicia del crimen solicitando se realicen las investigaciones correspondientes y se castigue al o los culpables.

— La secretaría informa de los trámites que realiza ante el ministerio de gobierno, pidiendo la revocatoria de la resolución del jefe de policía de la provincia por la que se prohibe la realización de mítines y reuniones, patrocinadas por dos centros socialistas, en favor de los presos de Berisso.

— Se da lectura a la correspondencia cambiada con los centros de Baradero, Bolívar, Mar del Plata y San Antonio de Areco. Se aprueba la conducta observada por la secretaría en cada uno de esos casos.

Cotizaciones. — La tesorería informa que desde la última reunión hasta la fecha, han abonado cotizaciones los siguientes centros: Ingeniero White, 9 de Julio, General Pinto, Caseros, Campana, 25 de Mayo, Valentín Alsina, Mercedes, Ituzaingó, Pigüé, Olavarría, Lincoln, Adrogué, Rojas, Banfield; Talleres, General Paz, Guaminí, Lomas de Zamora, Maipú, Dolores, Moreno, Bernal, Tapalqué, Mar del Plata y Mercedes.

Trámite. — La secretaría informa de la correspondencia de trámite de los siguientes centros: Juárez, Mar del Plata, Lomas de Zamora, Pergamino, Adolfo Alsina, Baradero, Guaminí, Olavarría, Campana, San Fernando, Tres Arroyos, Lobos, Lanús (Este), Moreno, Lincoln, Talleres, La Plata (Sección 1a., ...ción de la Cruz, Bernal, Caseros, ...neda, Rojas, Azul, Brandzen, ... Chivilcoy, Tapalqué, Balcarce, ... Bahía Blanca, Chacabuco, ... de los ciudadanos Noguera, de ... mino, y M. Masevich, de Bahía ...

Federación Socialista de Có...

CONVENCION ELECTORAL

La junta ejecutiva de la Fede... Socialista, por resolución tomada ... sesión del 6 del corriente, en ... ración a la elección de nueve di... nacionales por esta provincia ... zarse en el mes de abril, convoca ... agrupaciones que se encuentran ... diciones estatutuarias a la con... electoral que se efectuará el ... 9 de enero de 1916 en la ciudad ... lla María, a las 2 de la tarde.

Orden del día: 1o. Designación ... comisión de poderes; 2o. ... de la convención; 3o. elección de ... didatos a diputados nacionales; ... taforma electoral; 5o. clausura ... convención.

La junta ejecutiva ha elegido ... dad de Villa María para ... convención por ser más cer... mayoría de los centros que ... entendiendo que ésto les ... envío de delegados directos ... ducido de los gastos a ...

De acuerdo con el estatuto ... deración cada Centro puede ... J. E. una lista de candidatos ... propuesta a la convención.

Intercambio com... entre Portugal y la A...

INFORME C...

El consulado general de la ... Argentina en Lisboa ... ministerio de relaciones ... forme comercial ... cer trimestre del año en curso.

Al referirse el informe al intercambio comercial de ese país con la República Argentina, durante el tercer trimestre del año actual, menciona las siguientes cifras estadísticas:

Importación. — Sacos de linaza, ... sacos de linaza en grano, 1.111; ... jón con monturas.

Exportación. — Por el puerto de ... bos fueron exportados ... res los siguientes artículos:

3.000 bultos de cebollas con un ... de 191.7000 kilogramos y valor de ... pesos oro; 11.092 de fruta verde ... peso de 242.655 kg. y valor de 5... sos oro; 333 de uvas con ... 11.590 kg. y valor de 839 pesos ... de altramuses con un peso de ... y valor de 206 pesos oro; ... con un peso de 48.600 kg. ... 10.160 pesos oro; 50 de pescado ... peso de 1.850 gk. y valor de ... oro; 100 de sardinas en conserva ... un peso de 2.554 kg. y valor de ... sos oro; 4 cajones de ... peso de 108 kg. y valor de 22 pesos ... 66 cajones de pasas con un peso ... 4.165 kg. y valor de ... rril de vino, con un peso de ... mos y valor de 40 pesos oro; ... de artículos de plata trabajada con ... peso de 100 kg. y valor de 600 pesos ... 20 fardos de corcho con un peso de ... kg. y valor de 300 pesos oro.

Resumen — Total de los bultos ... tados, 15.966; peso total de los ... 513.007 kilogramos; valor total ... exportación, 36.454 pesos oro.

Fueron despachados por el cónsul general con destino a Buenos Aires ... buques durante dicho trimestre.

En lo que se refiere al movimiento ... terno general de ese mercado ... el expresado tiempo, está representado por las siguientes cifras: Importación general, 9.249.000 pesos oro; exportación 3.822.000; reexportación colonial, ... oro 3.169.000; reexportación extranjera 1.529.000.

Lo que cuestan las armas mo...

Las armas modernas de guerra ... herramientas costosísimas, y con el ... rrer de los tiempos, especialmente ... los últimos, los gastos de construcción han aumentado continuamente. Lo ... a Francia le cuestan sus armas ... dice Daniel Bellet en un artículo ... resante publicado en "L'Economiste Français".

El fusil francés costó, hecho en usinas del estado, 50 francos; el mismo hecho en fábricas particulares, no podía hacer sino por 72 a 75 francos ... co antes de la guerra se redujo en ... fábricas pertenecientes al estado la ... nada de trabajo, y con esta medida ... gislativa el costo subió a 75 francos.

Sumas infinitamente más grandes cuestan las piezas de artillería. Un cañón del calibre de 75 milímetros ... ta, en números redondos, 15.000 francos; si se suma a esto lo que cuestan ... fias y carros de municiones, una batería de cuatro de estos cañones representa un gasto de 120.000 francos. Si el ... do tiene que adquirir los materiales de construcción a particulares, el costo se eleva a 150.000 francos por batería.

Mucho más caros aun son los grandes cañones de buques, y en este renglón cada pieza cuesta en Francia más que en cualquier otro país. Bien que habla de términos medios, deja por este motivo de lado lo que le cuesta a Francia sus piezas pesadas de artillería naval, y da los guarismos correspondientes de la marina inglesa. ... crucero moderno de combate, del tipo del "Neptun", cuesta 1.675.000 libras. Hace tres años se calculaba que ... la construcción de una flota de un millón de toneladas había que hacer un desembolso de 125 millones de libras. Desde este tiempo, relativamente corto, los gastos han aumentado nuevamente. El dreadnought "Lyon", conocido por sus muchos percances, costó 2.10... libras; su gemelo, el "Australia", ... sume 2.650.000 libras. Siempre que ... catástrofe no termine su existencia ... los 15 años este costosísimo aparato de guerra es un montón de hierro ...

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3035. Buenos Aires, Sábado 18 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

El régimen oligárquico al desnudo

No en vano ha sido para las facciones y sus órganos una obsesionante preocupación la de poder evitar que se discutiera muy a fondo el presupuesto. Para una clase dominante que no se paga de idealidades, que es ecléctica en materia religiosa y anarquista en sus métodos de acción, toda la ciencia política, todo el secreto del arte del gobierno está en saber asegurar la intangibilidad de sus privilegios a la gente rica y en repartir el botín del presupuesto procurando satisfacer a los parientes y contentar a amigos y paniaguados. Y esa obra antisocial y mezquina se realiza mediante el despojo al pueblo trabajador con los impuestos sobre el consumo, al propio tiempo que fomentando la corrupción y el despilfarro más escandalosos.

Así lo ha probado el diputado Justo, en una exposición cerrada, rica en datos y animada del más noble espíritu de reforma que ningún convencionalismo puede privarnos de admirar por la solidez y la grandeza de su concepción.

No es el presupuesto una cosa tan sencilla como creen o simulan creer las facciones de la clase dominante. Discutirlo con el interés y la atención que merece es discutir toda la política de la oligarquía, sus malas finanzas, su régimen de favoritismo y corrupción en el empleo de los dineros públicos, y su desprecio por los intereses de la clase proletaria, de la que no se ocupa sino para oprimirla y esquilmarla.

Denunciar ese régimen inicuo y vergonzoso, es ya mortificante para una oligarquía que no ha conocido hasta hace poco, sino el lenguaje de sus corifeos y sus instrumentos. Mostrarla en toda su desnudez a la luz de los hechos sin velos que disimulen la verdad de las cosas ni atenúen la realidad del cuadro visto y vivido, resulta intolerable y merecedor de todo vituperio.

De ahí el escándalo que ha producido en unos la requisitoria socialista, y el estudiado silencio con que la han recibido otros.

No es a nosotros a quienes sorprenderá la actitud de los llamados radicales que después de haber gritado durante largos años contra la "corrupción administrativa" y los "ladrones públicos", son los primeros en sentirse violentados por la obra de los que tienen el valor de denunciar las grandes inmoralidades de orden legal y administrativo que forman la esencia de nuestro régimen oligárquico.

Si hasta ahora han aparecido los titulados radicales en actitud amenazadora, con aires de regeneradores, es porque no alcanzaba para ellos el botín del presupuesto. Y si hoy se confunden, en cuerpo y en alma, con el "oficialismo" es porque se creen llamados a substituirlo en breve plazo.

Están, pues, moral y materialmente incapacitados para aceptar la crítica socialista, y menos aún para comprender el espíritu sano y fecundo que la dicta.

Hemos visto siempre la política desde un plano superior. Con más razón tenemos que verla hoy que el pueblo, sobre todo en la capital, empieza a mostrar su capacidad y su conciencia cívica.

Tanto peor para las facciones que no vean en los signos de los tiempos la necesidad de variar de rumbo, a fin de pasar sin violencias del gobierno de la oligarquía al gobierno del pueblo y para el pueblo.

Curanderismo alto y bajo

Los que han seguido a LA VANGUARDIA en su reciente campaña contra la vergonzosa industria del curanderismo y las adivinas, se habrán preguntado por qué en el país de las leyes antisociales, donde el menor acto de defensa de los obreros organizados resulta un crimen punible, tienen perfecta libertad de movimiento, y hasta cuentan con la tolerancia expresa y la complacencia de las autoridades, esos gremios despreciables que viven de la superchería y de la estafa.

Confieso cándidamente que la misma pregunta se me ocurrió a mí, llegando después de maduro raciocinio a esta conclusión que, con un poco de inmodestia de mi parte, podría llamar filosófica: ¿con qué derecho exigiríamos a la clase dirigente argentina el empleo de medidas coercitivas contra los charlatanes del curanderismo y la adivinación, cuando, por supuesto que con nombre y forma distintos, sus políticos más en vista predican por cuenta propia iguales o peores procedimientos dolosos?

Una clase que no concibe la actividad política sino como un perpetuo pujilato alrededor de los puestos públicos, y cuyas facciones ofrecen a diario el obsceno espectáculo de su impudicia y del sistemático desdén por los derechos de las masas laboriosas, está naturalmente dispuesta a cerrar los ojos ante el ejercicio de las profesiones más inmorales, puesto que de un modo indirecto cooperan a retardar la fecha de su definitivo desalojo, [illegible] error y en la ignorancia. Viceversa, esa misma clase está inclinada a ver en el movimiento sano y necesario que realiza la masa trabajadora por la mejora de sus condiciones de vida, un peligro y una amenaza a los propios privilegios, y en tal concepto tratará de poner trabas a su desarrollo y de desorganizarlo con medidas brutales, o procurando favorecer el confusionismo con la ayuda de elementos canallescos disfrazados con cualquier careta de ocasión.

No hay, pues, ninguna incompatibilidad entre ambas actitudes; una supone la otra, y las dos se equivalen y se complementan recíprocamente.

Sería difícil, desde luego, establecer en una forma satisfactoria el punto de vista de la justicia abstracta, es más punible, por ejemplo, engañar al público con el cuento del anillo maravilloso y la estatuita de cera, o con las patrañas de la "reacción institucional" a base de pan bazo y carne enferma; si propagando las virtudes de la piedra imán, o fabricando urnas-trampa para usos electorales.

Es, por lo tanto, prueba de ingenuidad esperar que las autoridades adopten correctivos eficaces contra el charlatanismo plebeyo, el que reproduce en una escala inmensamente reducida las mañas y los golpes de mano de los "caballeros" de las distintas pandillas oligárquicas, tanto más irresponsables e impunes cuanto más alto se encuentran colocados.

Así como los curanderos adoptan el lenguaje y la terminología científica para embaucar a los pobres de espíritu, nuestros politicastros suelen hablarnos, de un tiempo a esta parte, del "problema obrero", de la "carestía de la vida", de la "protección a la infancia y la mujer", pero basta fijarse en las soluciones que proponen para ver en seguida su irreductible falsía y su cinismo. Sin ir más lejos, el órgano flamante del radicalismo criollo, después de un exordio hipócrita sobre el interés que le inspira a las huestes de don Hipólito la precaria situación de la clase trabajadora, citaba en su primer número como un evangelio las opiniones del gerente de la "Unión Industrial Argentina", según el cual el método ideal para que mejoren las condiciones de la clase obrera es el de... aumentar la protección a la industria.

Desde hace años el Partido Socialista lucha dentro y fuera del parlamento para reformar en un sentido moderno y democrático el bárbaro sistema impositivo reinante, y las facciones oligárquicas, sin atreverse a negar la evidencia, encuentran, todas a una, que no "ha llegado la hora" de dar comienzo a esa transformación.

Nunca como en estos momentos, sin embargo, se ha presentado más patente la necesidad de plantear el problema y resolverlo: de un lado la merma de las entradas fiscales en concepto de derechos a la importación, y del otro las crecientes necesidades públicas de todo género, a las que el estado debe subvenir sin tardanza, impelen a soluciones decisivas y valientes, más que a la adopción de "pequeños expedientes" de economías mal ideadas y peor aplicadas.

Los curanderos de la oligarquía pretenden marchar a fuerza de emplastos inofensivos, y pregonan sus formulitas; el gran problema es, según ellos, llegar al equilibrio más o menos metafórico del presupuesto, cortando, eso sí, por donde el hilo es más delgado, pero dejando intactas las altas sinecuras y el camino abierto para todos los despilfarros.

La ciencia económica y social está a la altura de sus congéneres plebeyos del curanderismo, y la solemnidad con que acostumbran despacharse extrema los rasgos de su parecido.

Hay, pues, suficientes razones para suponer que los curanderos de arriba no estorben a los de abajo; los primeros han de continuar, mientras no se agote la paciencia del pueblo, mistificando con sus teorías abstrusas e inaceptables, según las cuales cuanto más viejos resultan los privilegios económicos de una clase, más se impone su intangibilidad, en nombre de la "justicia distributiva" que no admite transgresiones; los segundos, amparados por la complacencia y la tolerancia de los de arriba, con su comercio indigno e innoble.

Sobre ambos la prensa venal extiende sus grandes alas protectoras, que saben de las voluptuosidades supremas del engaño y del fraude.

Esteban DAGNINO.

La mentira del señor Le Breton

El señor Le Breton, diputado radical, empeñado en disminuir el valor de la obra realizada por hombres del Partido Socialista, ha constituído su banca en tribuna de difamación de la cooperativa "El Hogar Obrero". Para el miserable, que supone bajos móviles en las acciones más nobles, la mentira es una necesidad. Miente, difama, mistifica o injuria con la mayor sangre fría. La ruindad es el elemento del mentiroso, y así se desenvuelve como el gusano en la podre. El difamador no elige de blanco sino lo que es digno de aplauso y de elogio, no trata de rebajar sino lo que es elevado y noble. Y el señor Le Breton ha elegido de blanco a "El Hogar Obrero", institución que es el resultado de un esfuerzo inteligente y tenaz de hombres modestos, sanos, honrados y dignos.

Comenzó primero hablando de "El Hogar Obrero" como si fuera una cueva donde se alojaran hermanados Harpagón y Shylock, y luego, acusándola como a una sociedad eminentemente capitalista que reparte dividendos de acuerdo al capital y no según el consumo. Y el señor Le Breton mentía conscientemente, sabía que "El Hogar Obrero" reparte sus beneficios en proporción al consumo. No lo podía ignorar, porque tenía sobre su pupitre los estatutos de "El Hogar Obrero", cuyo artículo 21 dice textualmente: "El excedente del precio de las provisiones vendidas sobre el costo calculado en cada balance de la sociedad será distribuído en la siguiente forma: 75 olo será devuelto a los socios en proporción a sus consumos; 5 por ciento al fondo de reserva; 10 olo al capital social para ser distribuído en forma de dividendo; 10 olo a los empleados en la forma que determine el directorio."

¿Cómo usar eufemismos ante un ataque tan rastrero, tan despreciable? ¿No cabía sino la calificación de "mentiroso" que le hiciera el diputado de Tomaso?

La "mentira" es igual en todas partes, aunque salga de distintas bocas; es mentira en el truhán obscuro que engaña en la calle o en la taberna, y es mentira en el politicastro que persigue fines inconfesables. ¿Cómo no llamar mentiroso al que miente, al que mistifica y al que engaña?

Se ha pretendido ayer, y se ha de pretender hoy, que el diputado de Tomaso retire o cambie la palabra "mentiroso", seguramente porque ofende la "tradicional cultura del parlamento argentino". Y a esta farsa se presta el presidente de la cámara, el señor Carbó, como si él no supiera que lo que ofende la dignidad parlamentaria es la mentira lanzada por el señor Le Breton. Con hombres de esa estofa, que hacen de la mentira, de la calumnia, de la injuria y de la mistificación un medio de lucha, ¿qué hará el partido radical si conquista el gobierno de la república?

CONGRESO

La sesión de diputados

Habló ayer el presidente de la comisión de presupuesto, señor Echagüe, para contestar a la impugnación hecha al despacho de la comisión por el diputado Justo. El señor Echagüe comenzó su discurso declarando que mucho de lo dicho por el diputado Justo era exacto, pero que éste tenía una gran propensión a exagerar los datos, presentando una caricatura en lugar de un retrato, condición que resultaba muy peligrosa en un hombre de acción y de partido. Declaró, naturalmente, porque la empresa hubiérale resultado abrumadora, que no iba a seguir paso a paso la larga exposición del diputado Justo, pero que iba a rectificar algunas de sus afirmaciones.

El diputado Justo había declarado "que se gastaba menos, pero se gastaba peor". Aceptaba lo primero, pero rechazaba lo segundo, sosteniendo que los gastos propuestos por la comisión eran los necesarios e indispensables.

En cuanto al reproche que se hizo a la comisión de no preocuparse fundamentalmente de la reforma del régimen fiscal, sostuvo que la modificación del régimen rentístico en sus grandes lineamientos debía ser presentado y estudiado con detención. La comisión ha creído necesario despachar las pequeñas modificaciones presentadas; así lo hizo con el impuesto a las sucesiones, con la contribución territorial de los campos destinados al pastoreo en los territorios nacionales, con las patentes a los despachos de bebidas. Es cierto que la diputación socialista presentó un proyecto de reforma a la ley de aduana, pero la comisión ha creído más prudente despachar el proyecto que crea la junta de aforos para hacer una tarifa de avalúos, que según él sería conveniente para la clase trabajadora.

Respecto a la nueva valuación la comisión creyó que sería inconveniente hacerla en este momento, que cree de transición. Según observaciones prácticas, las propiedades pagan un 12 a 15 por ciento de la renta y con una nueva valuación ese porcentaje se elevaría, lo que sería excesivo y peligroso. A esta altura de su exposición lo interrumpió el diputado de Tomaso, haciéndole observar que el consumidor de azúcar paga por obra de la ley 100 y tanto por ciento más de su valor real.

Declaró que realmente no era lo doctrinario, corriente ni de buena administración tratar antes las leyes impositivas que los gastos, pero la comisión pidió esto especialmente por este año considerando que es necesario conocer antes la cantidad con que se puede contar.

Refiriéndose a las declaraciones hechas por el diputado Justo sobre las inmoralidades ilegales, el diputado Echagüe manifestó que se trataba de casos aislados que no podían hacer partícipe de sus sanciones a toda la administración pública. Defendió el despilfarro en el ministerio de obras públicas, y se constituyó en guardián del buen nombre del Banco de la Nación. Terminó su discurso sosteniendo que no se ocupó de que los capitalistas extranjeros cobren sus réditos, sino que estableció claramente cuánto era lo que debía pagarse por deuda externa.

Habló después el diputado de Tomaso para rectificar las exposiciones de los diputados Le Breton y Echagüe. Fué una exposición clara y elocuente, que puso de manifiesto la incapacidad radicalconservadora. Aclaró nuevamente la situación personal de los directores de "El Hogar Obrero". El señor Le Breton, que ya nos ha revelado en toda su bajeza moral después de justificar el célebre "programita por zonas", declarando que los diputados radicales de Tucumán hicieron bien en votar las leyes creando nuevos gravámenes al azúcar, se refirió a "El Hogar Obrero". Al pretender dar una explicación sobre lo que es cooperación, y de hacer leer un párrafo de Gide, declaró que "El Hogar Obrero" no era una sociedad cooperativa, sino una simple sociedad capitalista por acciones, que repartía los beneficios según el capital y no según el consumo.

Tales afirmaciones provocaron continuas interrupciones de los diputados Justo y de Tomaso. Este último, al hacer el diputado Le Breton aquella afirmación antojadiza, dijo que se trataba de una "mentira" y que el diputado Le Breton era un "mentiroso".

Estas palabras provocaron un movimiento de reacción del presidente Carbó, pidiéndole al diputado de Tomaso que retirase esa palabra. "No la retiro, porque no puedo calificar de otra manera la afirmación que está haciendo conscientemente", dijo el diputado de Tomaso, y agregó: "Si el señor presidente quiere consultar a la cámara para que tome alguna medida puede hacerlo, porque reitero que el diputado Le Breton miente."

Esta insistencia del diputado de Tomaso exasperó al presidente y a algunos mojigatos que, como el diputado del Barco, pedían se dijese: "Falta a la verdad". El presidente llamó a los diputados, pero como no se consiguiera quórum, preguntó al diputado de Tomaso si retiraba la palabra "miente", a lo que éste contestó: "El diputado Le Breton atribuye a "El Hogar Obrero" cosas que él sabe que son inciertas, porque tiene sobre su mesa los estatutos y el reglamento, y a esa actitud no la puedo calificar sino con la palabra mentira".

El presidente, entonces, dijo: "No habiendo número para resolver, corresponde al presidente, por el propio decoro de la cámara, levantar la sesión".

A las 6.35 se pasó a cuarto intermedio.

El acto de las tres Balvaneras

Tres horas de mistificación y de injurias radicales

Eran las 8.30 y sin embargo llovía. Gran descontento radical en las tres Balvaneras.

Una banda lisa compuesta de 4 tambores y 3 trompas con boina blanca en el vestíbulo del teatro Marconi ejecuta, de rato en rato, la consabida diana del Parque.

Poco después llegan otra banda completa con el "maestro" uniformado a la manera de los bomberos voluntarios de la Boca y varios muchachos portadores de otros tantos cartelones que expresan: "Los radicales prometen lo que pueden cumplir: Pan (bazo) a 0.20, carne (con garrapatas) a 0.35 (?), leche (almidonada) a 0.09; "Casas baratas"; "Ley de protección al calzado argentino"; "Ley de protección al empleado y al obrero al servicio del estado"; etc.

Los demás, por el estilo, dan cuenta de la obra "regeneradora".

Los músicos de la banda lisa fraternizan con los de la otra banda.

—¡Cha digo, con el tiempito!...

—¡Ayise!... Ni aunque lluevan piedras. Somos radicales!...

Efectivamente, poco a poco van cayendo los "correligionarios", no solo de las tres Balvaneras, sino de los cuatro puntos cardinales de la ciudad, hasta llenar el teatro.

A las 9.30 el Marconi "au grand complet".

Las dos bandas ocupan el sitio habitual de la orquesta.

—¡Viva el doctor Hipólito Irigoyen! —desde un palco alto.

—¡Viva la Unión Cívica Radical intransigente!—desde la platea.

—¡Y al que no le guste que reviente! —desde el paraíso.

Aplausos, siseos.

—¡Orden y cultura, ciudadanos! —aconseja un moreno algo ebrio.

—¡Vivan los hombres constantes y honestos! grita un jovencito.

—¡Música! por varios.

Y la banda acomete con la diana consabida.

Se levanta el telón. El estado mayor radical representado por los señores Le Breton, Del Valle, Molina, coronel Pereyra Rozas, Del Valle, Cantilo, Calvento y otros, en primer término. A derecha e izquierda, cuatro banderas argentinas y tres cartelones con la siguiente inscripción: "A formar en filas de a ocho". En el fondo un gran retrato de Alem.

Grandes aplausos y vítores.

Sigue lloviendo.

Himno nacional. Ovación.

—¡Viva la patria y la Unión Cívica Radical!

—¡Intransigente y al que no le guste que reviente!

Toma la palabra el mentiroso señor Le Breton. Arremete contra el Partido Socialista. Asegura que él ha desenmascarado a los apóstoles del socialismo. Que "El Hogar Obrero" no es tal cooperativa, y para demostrarlo reproduce las sandeces y las mentiras que dijo en la cámara.

Se queja que un "muchacho insolente" como el diputado de Tomaso le haya faltado al respeto ayer en pleno parlamento.

—¡Qué horror faltarle al respeto a un mistificador y a un afisario! Observa un espectador que el cronista supuso un radical de las tres Balvaneras.

Continúa el señor Le Breton injuriando y calumniando a los socialistas. Cita varios autores extranjeros que ha desenterrado de un cambalache de libros viejos y concluye manifestando que Ferri dijo que el socialismo en la Argentina no tenía razón de ser.

Las tres Balvaneras radicales rugen y vociferan.

El "hijo de María", señor Celesia, le sucede en el uso de la palabra. Y balbucea una serie de frases hechas contra los malos gobiernos. Habla de las virtudes radicales y del "triunfo completo".

Un jovencito, cuyo apelativo no recordamos, pela unas cuartillas del tamaño del último diario radical.

Y lee en voz baja. El público se impacienta.

—¡Que hable el coronel Pereyra Rozas!

—¡Que hable el doctor Molina!

—¡Orden y cultura!

—¡Viva el doctor Hipólito Irigoyen!

Y el jovencito se ve precisado a saltar desde la cuartilla tercera a la penúltima.

Habla el doctor Molina y dice que el radicalismo es la "concretación del sentimiento nacional. Que no necesita programas. Que combate los malos gobiernos y que los distintos partidos gubernistas de hoy son los mismos de ayer. Hay que desalojarlos.

El doctor Calvento se expresa en el mismo sentido. Los mismos hombres y los mismos procedimientos de hace 25 años encuentra hoy. ¡Es vergonzoso! (Sin embargo, los radicales en Catamarca se entienden con Mercado y en Corrientes con Mora y Araujo.)

Y avanza hacia las candilejas el obispo Cantilo. Tose y adopta una postura de "Tigre de los Corrales". Grandes aplausos.

El obispo Cantilo se expresa jesuíticamente respecto del antiguo régimen, pero reserva todas sus energías y su incultura para echar sapos y culebras contra el Partido Socialista, al cual, dice, hay que aplastar, derrumbar, exterminar.

El obispo Cantilo injuria luego a nuestros parlamentarios, de los cuales, como argentino, se avergüenza.

Hidrofobia de las tres Balvaneras.

El diputado del Valle remata el acto con una arenga ininteligible.

Continúa lloviendo.

La concurrencia abandona el teatro sin haber hecho pronunciar algunas palabras al comandante de la mazorca Pereyra Rozas y a otros señores.

Pretendese organizar una manifestación "monstruosa". Pero la concurrencia fuga ante la lluvia persistente.

Quedan unos 500 radicales heroicos, que se ponen en marcha por Rivadavia hasta el comité.

—¡Cha, digo con el tiempito!...

CAMARA DE DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

La impugnación socialista

EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

La sesión del jueves

(Publicamos a continuación el final de la exposición del diputado Justo.)

Nos hemos referido a

los ferrocarriles nacionales,

al rinde de la enormidad de empresas más o menos mal calculadas y mal inspiradas, en que se invierten y se quieren invertir dineros públicos.

Desde que soy diputado, año tras año veo votar sumas ingentes para

el petróleo de Comodoro Rivadavia.

Se ha votado ya para ese objeto millones de pesos. De allí debe haber salido algún producto. Podríamos pretender que aquella rama de la administración nacional, si no diera producto, por lo menos pudiera quedar librada a sus propias fuerzas; pero no hemos llegado ni siquiera a ese resultado. Después de cuatro años se nos reclaman nuevas sumas con ese objeto.

Gran parte del despilfarro que reina en todas las ramas de la administración nacional se debe, como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, al

falso federalismo, que entre nosotros no es sino parasitismo federal.

En cuanto a la autonomía propia de las autoridades políticas de las diferentes zonas de la República, bien sabemos todos a qué atenernos (Risas). Votamos las intervenciones con el corazón ligero. No nos parece, al hacerlo así, atropellar ninguna alta dignidad. En cambio, los fueros federales tienen amplia aplicación en lo que se refiere al empleo de los dineros públicos bajo la forma de proposiciones inconsideradas, inspiradas a veces en un propósito de política que acaso pudiera disculparse, porque representa lo único que hasta hoy, han sabido hacer los partidos gubernistas en las cámaras: proponer ventajas, si no para personas, para localidades. Es una política ésta que podríamos calificar de

"fomento de la mendicidad colectiva",

que reina en ciertas zonas de la república.

Me he referido a Chilecito. Llegué a esa localidad en un ferrocarril nacional, que da permanentemente pérdidas. Vi, al llegar a la estación, un alambre carril, parado, que no sirve para nada, en el que se han invertido, sin embargo, sendos millones de pesos nacionales por el erario nacional. Vi que en la localidad el principal edificio era la escuela normal de la nación. La oficina de correos me pareció lo más importante, como centro de movimiento del lugar. El telégrafo era, por cierto, nacional. En el Banco de la Nación encontré que el capital era tres veces mayor que los depósitos. Vi que estaban haciendo un dique, por cuenta de la nación, en Nonogasta; que todas las escuelas o casi todas, y en todo caso, las escuelas primarias presentables que había en Chilecito y en sus alrededores, eran escuelas nacionales, y que las malas escuelas provinciales estaban sostenidas por un subsidio nacional para la educación primaria.

Pues bien, señores diputados: los periódicos de la localidad no hablaban sino de que había que pedirle más al gobierno nacional; que era indispensable que el gobierno de la nación hiciera

más cosas para Chilecito,

porque todo el porvenir de Chilecito estaba en que más dinero nacional fuera a insumirse allí, entre sus pedregales o entre sus montañas, lo que atrofia a los ciudadanos de Chilecito. Y al hablar de Chilecito quiero simbolizar una vasta zona de la república. Es necesario que los pobladores de esa zona reciban solamente lo que todo el mundo tiene el derecho de reclamar del estado argentino, la educación primaria, la que Sarmiento consideraba derecho de todos, por su simple condición de hombres. Pero no dejemos creer a esas provincias que tienen el derecho; ni que su salud está en reclamar continuamente nuevas dádivas, nuevas inversiones improductivas de dineros nacionales.

La misma subvención escolar,

lo más respetable que hay como apoyo federal a las administraciones provinciales, conduce a los abusos más desagradables. Se obliga felizmente, por las autoridades encargadas de entregar los dineros de la subvención escolar nacional a las provincias, se obliga a éstas a presentar los comprobantes de que los dineros, anteriormente entregados se han invertido en pago de sueldos de los maestros, medida muy sana, muy prudente.

Pero se ha encontrado el modo de desvirtuarla también, para poder invertir, a pesar de todo el contralor, los dineros de la subvención nacional para educación primaria, en sostener policías o cualquiera otra cosa por el estilo. Me consta que el sistema ha sido empleado en Jujuy, como lo comprueban estas fotografías de documentos (el orador las exhibe); traídas de allí por un funcionario de la docencia argentina, que me las ha facilitado.

"Vale a favor del señor Pablo Arroyo por la suma de tres mil sesenta pesos moneda nacional, importe del saldo de sueldos de maestros por el año próximo pasado. — Jujuy, enero 26 de 1911". Hay un sello que dice: "Tesorería del consejo de educación, Jujuy"; y una firma.

Este vale ha sido dado contra recibos firmados por los maestros provinciales y presentados aquí, en la capital, como comprobantes del pago del sueldo de los maestros. Se trataba de

un comprador de sueldos,

que compraba probablemente a vil precio los recibos a los maestros, obligados a dárselos para recibir en algún grado, en alguna forma, algún día, lo que necesitaban para vivir.

Tengo otras dos copias fotográficas de documentos idénticos, en los que la suma es de menor importancia, pero en que se trata seguramente de vales directamente a favor de maestros, no de un comprador de sueldos, como el anterior:

"Vale a favor de la señora Manuela R. de Álvarez Sarmiento por la suma de ochocientos sesenta pesos moneda nacional, importe del saldo de sus sueldos del año próximo pasado". La fecha es la misma, tiene el mismo sello y la misma firma que el anterior. Es también copia fotográfica, y así también lo es la tercera.

Hemos, pues, de

fomentar la instrucción primaria en toda forma,

en todos sus grados, en toda la extensión del territorio de la república, sin atenernos a lo que las provincias hagan o dejen de hacer en ese orden de cosas. Aceptamos de muy buen grado que las provincias se preocupen de función tan alta del estado; pero lo que ellas dejen de hacer, es nuestro deber hacerlo por la vía nacional, y cuanto antes, pero debemos hacerlo directamente, debemos dar dineros para la educación popular al pueblo de las provincias y no a sus gobiernos.

Pasando ahora a considerar otro punto de vista de la comisión, que se patentiza en uno de los artículos que agrega, o que incluye en su proyecto de ley de presupuesto, declaro que hemos de oponernos a la proposición de que el estado argentino dé

un cinco por ciento de preferencia al producto argentino

en la adquisición que haga de materiales o de artículos para fines de orden nacional.

Se trata de productos que ya han de estar, necesariamente, protegidos por la aduana nacional. Las industrias que produzcan esos artículos que el estado argentino necesite, tienen ya, bien o mal establecida, la altísima protección aduanera argentina, derechos que oscilan entre el 15 y el 50 por ciento, más el 2 por ciento adicional, más altos derechos de depósito, eslingaje, etc., etc., [illegible] no necesitan que se les conceda un suplemento de protección que vendría a traducirse en disminuir o empeorar en 5 por ciento los servicios públicos de orden nacional que emplearan materiales de producción argentina, pues con el mismo dinero se compraría cinco por ciento menos de materiales, o se los compraría cinco por ciento peores.

Si fuera leche, por ejemplo, las oficinas públicas la comprarían al mismo precio con un 5 por ciento más de agua.

Sería, pues,

una medida desastrosa,

inconducente para la administración pública, y que tendría esta otra consecuencia: la de hacer imposible la explotación por el estado de diversas industrias que son de las más adecuadas para que el estado las lleve adelante por administración.

La imprenta nacional, por ejemplo, a que aspiramos, ¿cómo podría operar en un ambiente en que todas las imprentas compraran el papel, la tinta o cualquier otro artículo producido en el país, con un 5 por ciento de rebaja sobre el precio que pagara por esos mismos artículos el fisco nacional? Para hacer los mismos impresos, el estado argentino pagaría 5 por ciento más por el papel producido en Zárate que el que pagará la casa Rosso o la imprenta de LA VANGUARDIA. Eso sería absurdo. Si el estado quisiera comprar tipos, tendría también que pagarlos 5 por ciento más. Y habría que establecer un servicio riguroso de clasificación para saber si los artículos eran hechos en el país o fuera de él. Podría ocurrir que se ofrecieran como camisetas hechas en el país a las que sólo se les hubiera cosido aquí las mangas al cuerpo, y cobrar por eso sólo 5 por ciento de ventaja sobre camisetas importadas con mangas.

Sería absurdo. Habría además que prevenirse contra toda clase de fraudes por lo que habría que crear una enorme cantidad de empleados para contralorear esa nueva forma de protección. No hay para qué hacerla, señores diputados.

En cambio, la comisión de presupuesto ha ignorado, como lo ha hecho con todos nuestros otros proyectos, el que presentó el diputado Repetto en sesiones de este año, me parece, sobre

el salario mínimo y la jornada de ocho horas.

para los obreros empleados directa o indirectamente por el estado. El proyecto fué renovado este año, y hace tres que se halla a la consideración de la comisión de presupuesto.

No hay un solo país en el mundo que establezca en sus leyes esta clausulita que nos propone así, tan ingenuamente, la comisión de presupuesto: la de pagar 5 por ciento más por productos que no sabemos si se han hecho en las peores condiciones de explotación y de higiene en el trabajo. En cambio, todos los grandes países modernos, todos los países bien gobernados, tienen ya entre sus cláusulas administrativas o constitucionales la que establece la jornada máxima de ocho horas para los trabajadores empleados directamente por el estado, por los empresarios que trabajan para el estado y por los municipios, y en muchos estados la que fija un salario mínimo, alto, para esa misma categoría de obreros.

Citaré solamente los 2 dólares, es decir, 4.70 pesos moneda nacional, que fija el estado de California por su ley número 2894 como remuneración mínima

para los obreros empleados, directa o indirectamente, por el estado de California y sus municipios. Este jornal se refiere a los peones, no a los obreros adiestrados, que reclamarán seguramente, y obtendrán, salarios dobles, si no triples.

Los 3 dólares, es decir, algo como 7 pesos moneda nacional, que fija el estado de Nevada en el capítulo 202 de su repertorio de leyes de 1903, para la misma categoría de obreros. Y, por fin, el salario mínimo de 1.25 dólares, es decir, 2.83 pesos moneda nacional, cifra muy modesta pero que se paga constitucionalmente, a los obreros empleados por el estado de Hawai, señores diputados, en un país habitado por japoneses, por portugueses, por indígenas, que merecen bastante desprecio por parte de la clase gobernante americana, pero a los cuales el gobierno americano o las inspiraciones del gobierno americano, protegen en esa forma, asignando un salario mínimo de 2.83 pesos moneda nacional por jornada, a hombres de color, de esfuerzo no siempre físicamente muy grande e intelectualmente inferiores.

Consideramos, pues, una grave deficiencia del despacho de la comisión de presupuesto, que se ha mostrado tan interesada en proteger en forma extraña a la industria nacional, el haber dejado en olvido una iniciativa tan fundamental y que hubiera puesto de manifiesto las nuevas tendencias, si es que las hay, de la política argentina.

En esta forma, procediendo así, lo que se hace es corroborar una gran verdad: no somos un país rico, ya que no somos tampoco un país bien administrado; falta dinero en el país para obligaciones tan perentorias como esta última a que acabo de referirme, porque de la explotación exagerada de los trabajadores ocupados por el estado, no es responsable un empresario: lo somos todos los ciudadanos de la República, que contribuimos con nuestro voto a dar el gobierno del país, y lo somos en grado máximo los legisladores.

Falta dinero para eso, como ha faltado para el cumplimiento de la ley que habría de salvar de la mutilación y de la muerte, cada año, a centenares de obreros de los ferrocarriles, que perecen, hoy entre los paragolpes de los vagones, porque no hay enganches automáticos; y falta dinero, señores diputados, para todas las manifestaciones visibles de un país realmente culto.

¿Qué escuelas podemos presentar a la consideración de los que nos visitan, fuera de media docena de palacios que se votan aquí en la capital? En general

las escuelas argentinas están alojadas en condiciones deplorables,

comenzando por las primarias, y elevándonos después a las secundarias y a las normales. ¿Qué biblioteca podemos presentar, fuera del edificio que se hizo para la lotería, que, felizmente, por una inspiración del general Roca, tomó el destino que tiene ahora? Hay una biblioteca popular del municipio, donde se hacinan diariamente trescientos lectores en una atmósfera mefítica. ¡Tal es el deseo que tienen esos hombres de ilustrarse, y no hay cómo proporcionarles una sala decente en que puedan reunirse!

Las oficinas de correos nacionales son locales mezquinos y sucios,

pésimamente instalados y tenidos.

El treinta por ciento de los argentinos de veinte años son analfabetos.

¿Podemos llamarnos en estas condiciones país rico? ¿Podemos pretender pagar remuneraciones incalculables a los altos empleados y mantener por razones sentimentales a los empleados que no hacen falta?

Me he tomado el trabajo, señores diputados, de sumar exactamente todo —

lo que se invierte en nuestro país, en un año, en la educación primaria,

en el presupuesto de la nación y en el de las catorce provincias. No he sumado, por supuesto, el subsidio nacional a las provincias, porque está íntegramente incluído en los gastos provinciales que se hacen con ese objeto; y he llegado, para 1913 — sobre la base del presupuesto nacional y de los presupuestos de doce provincias para ese año, más los presupuestos de 1911, último que he podido conseguir al respecto, de las provincias de San Luis y de Jujuy, que no han enviado contestación a la demanda — a la suma total de 53.423.640 $ m/n empleados en la república en instrucción primaria. Por supuesto que no se ha gastado tanto en instrucción primaria porque buena parte de esta misma suma se invierte en fines burocráticos y parasitarios.

Bien, pues; —

en los Estados Unidos,

en 1910, es decir, cinco años hace, se gastaron en las escuelas primarias 433.063.697 pesos oro americano, que representan 1.017.699.000 pesos moneda nacional, para una población que era entonces de 91.972.000 habitantes, es decir, algo como diez u once veces la nuestra. Para esa población se gastaba algo como veinte veces lo que gastamos nosotros en educación primaria, con la circunstancia de que en los Estados Unidos los edificios escolares, los alquileres y los materiales para la educación son incomparablemente más baratos que entre nosotros.

En Nueva Zelandia,

país que conviene contrastar con el que acabo de citar, por lo pequeño y también por lo semejante con el nuestro bajo ciertos aspectos, para un millón de habitantes se gastaba en 1912, en educación primaria, 1.300.000 libras, es decir, 14.885.000 pesos m/n; lo que es una fracción muy grande de nuestro presupuesto, siendo así que aquel país tiene tal vez menos de la octava parte de la población argentina.

Creamos, pues, que somos un país pobre,

un país miserable, bajo ciertos aspectos, que puede tener cierto orgullo cuando se compara con otras naciones sudamericanas, pero que debe mostrarse de una humildad completa cuando se pone en parangón con los países realmente civilizados y que dan la pauta de la marcha de las cosas en el mundo.

Atribuyo en gran parte esto a la manera

cómo se ha desarrollado el poder político entre nosotros.

No es un vicio moral ingénito de los gobernantes argentinos ni es que tengamos ningún pecado original incorregible; el desarrollo de las cosas lo ha querido así.

Los gobernantes argentinos, cuando han tenido un problema concreto que resolver y han tenido una resistencia que vencer, han afrontado el problema con inteligencia y con energía y lo han resuelto más o menos pronto. Así lo hicieron los hombres de la independencia, así lo hicieron los hombres que nos dieron la organización nacional, si podemos llamar así al orden relativo que reina en el país al respeto por la libertad individual, por la propiedad, que han hecho posible el arribo de inmigrantes europeos; pero después de realizada esa tarea el país entra en una época de gran desarrollo material en que los recursos fiscales se acrecen rápidamente, en que los dineros públicos se multiplican, pero en que no se desarrolla en el mismo grado la conciencia de los gobernadores, porque habían dejado de tener una resistencia exterior; no se trata ya entonces sino de imponer un nuevo contralor y la obligación a manejar la cosa pública de otra manera, y es bueno que también por inspiración propia, respecto del cuadro que hoy nos ofrecen tanto la política argentina como el mundo, procedan los gobernantes en ese sentido, por propia inspiración.

Asistimos en este momento en la política argentina a un hecho insignificante, como fué muy insignificante,

la presentación de la primera lista socialista de candidatos a diputados

en Buenos Aires, en el año 1896. Eramos pocos hombres los que depositamos entonces nuestro voto por aquella lista de personas desconocidas, sin representación social ni política de ninguna clase; toda ella representaba poder de ningún género, por sus componentes. El movimiento aquel, sin embargo, que ha llegado a imponerse en la ciudad más populosa y más rica de la República, es un hecho que tiene este alto significado: aparecía por fin en la política argentina una minoría consciente, de serio, pero no por eso menos activa, un grupo de hombres convencidos de que la política no es, siempre, la busca del éxito inmediato, la arrebatiña del triunfo y de la ventaja personal, sino alta tarea de propaganda, agitación e ilustración popular, que tiene su fin en sí misma y eleva y capacita las fuerzas sociales que entran en ella. Aquel movimiento insignificante ha conducido al congreso de la nación a un grupo de legisladores, que podrá ser acusado de cualquier cosa, menos de no haber sabido cumplir con su obligación.

Todo el mundo, y tengo entendido que la misma gran mayoría gubernista de la cámara, en todos sus matices, admite que los representantes socialistas en el parlamento nacional y en las legislaturas provinciales han llegado a sus puestos con la educación política necesaria para hacer valer los derechos que representan. Crean, pues, los señores diputados que

la iniciación del Partido Socialista en esta campaña presidencial

en que haremos un papel tal vez no mucho mayor que el que hicimos los primeros socialistas en las elecciones parlamentarias, crean que puedo ser, que es, que será la iniciación de un movimiento de consecuencias.

Emprendemos la lucha sin ninguna perspectiva de éxito. En el conjunto del país vamos a ser una pequeña minoría; pero mostramos ya que abordamos estos problemas en forma y con fines muy distintos de los que corrientemente han inspirado las campañas electorales por la presidencia de la república.

Siempre se ha creído ser la mayoría.

De buena o de mala fe, siempre se ha invocado esa circunstancia, esa razón, como el principal derecho para llegar al alto puesto. No se ha deferido franca y lealmente a las urnas la decisión efectiva de quiénes eran la mayoría. En realidad, no había tampoco grandes consecuencias ni gran ventaja en que las urnas lo decidieran, porque la decisión era indiferente. Dentro de algunos años, en cambio—tal vez veinte o treinta años—, si la política argentina, en cuanto ella depende de la clase gobernante, sigue las corrientes que ha seguido hasta ahora; si las clases gobernantes no se apresuran a hacer suyas las reivindicaciones claras y fundadas de la clase trabajadora,

vamos a asistir en este país a una revolución que ha de imponerse, en una o en otra forma;

y se verá entonces que se había formado en la nación argentina, en toda la extensión de su territorio, una clase de ciudadanos que formarán la mayoría, y llegarán a apoderarse del gobierno de la nación en condiciones de hacer en él lo que nosotros hacemos hoy aquí en el orden de la crítica y de la iniciativa.

Será un cambio de consecuencias graves y trascendentales

y de efectos desagradables para los gobernantes — entonces ex gobernantes — que habrán perdido brillantes oportunidades de mostrarse capaces y ser útiles al país.

La política mundial, el movimiento histórico actual nos debe convencer de que los pueblos serán sometidos a un contralor, cada vez más exacto, de su propia capacidad para gobernarse. Es preciso que se comprenda, por fin, que gran parte de la política argentina manejada por la clase puramente argentina, que se ha jactado de ser criolla, de lo cual no le hacemos un reproche, ha sido

una política antinacional.

Lo ha sido en cuanto ha traído al país inmigrantes que vinieron a competir con los trabajadores argentinos, con los trabajadores criollos, cuando esa clase gobernante está hoy mismo incapacitada de asegurar el trabajo y la vida de los trabajadores criollos. Lo ha sido cuando ha fomentado con los dineros públicos la creación artificial de empresarios extranjeros que explotan al trabajador argentino. Lo ha sido cuando ha fomentado artificialmente la implantación en el país de actividades industriales que los argentinos no prefieren, que los argentinos no conocen y que no necesitan, porque los grandes ramos de la producción nacional son los netamente argentinos, la ganadería y la agricultura, estorbados en su desarrollo por el sistema aduanero rentístico argentino, implantado por los mismos gobernantes criollos.

Ha sido antinacional la política de la clase gobernante cuando ha favorecido el dominio completo del país por las empresas ferrocarrileras extranjeras. Lo ha sido cuando ha subordinado la solución de problemas aun de orden intelectual y moral, como el divorcio, como la separación de la iglesia del estado, no al progreso intelectual y moral de los argentinos, sino a nuestra convivencia con grandes masas extranjeras. Y lo es todavía en forma notable, en forma hiriente, en actitudes como la del señor presidente de la comisión de presupuesto, que parece estar más preocupado de que los capitalistas que están en Europa cobren los réditos de los capitales invertidos en este país, que de que los trabajadores argentinos tengan que comer.

Se discurre aquí largamente sobre la titulada balanza del comercio, que lo que significa es

el tributo de los trabajadores argentinos al capital extranjero,

y sobre la manera cómo hemos de asegurar ese pago. Dejemos que de eso se encarguen los capitalistas extranjeros, señores diputados, y nosotros abordemos los problemas nacionales que nos incumben.

En una publicación hecha recientemente, se ha anunciado por un hombre estudioso de los asuntos internacionales, de ideas originales a este respecto e inspirado en la actual situación del mundo, que la paz internacional ha de ser garantizada por un tribunal de las naciones, en que cada una esté representada en proporción al número de sus ciudadanos capaces, de 21 años de edad, que sepan leer y escribir. Tal es, señores diputados, el porvenir que nos espera como entidad nacional, en el concierto de las naciones, si una iniciativa de ese género, que tiene todos los visos de prosperar y que debemos desear que prospere, llega a realizarse: vamos a ser

una nación empequeñecida, degradada, por el estado actual de la educación popular

en la república; y eso también es política antinacional.

Cualquiera que sea el pronóstico que se haga de la situación del mundo en los años venideros, cuando se haya solucionado el actual conflicto que lo ensangrienta,

debemos esperar nuevas y graves responsabilidades.

Si la solución es la de la paz asegurada, de la paz firme, la competencia comercial e industrial ha de substituirse a la competencia guerrera: nos ha de poner a prueba y nos ha de obligar, si queremos subsistir, a una política más inteligente y más proba que la de hoy: será necesario preocuparse efectiva y directamente de la salud y de la inteligencia de la mayor parte, de la clase más numerosa de la población argentina, de la clase que más necesita de la preocupación del estado respecto de su porvenir. Y si el porvenir es de guerra, si por desgracia fuera de luchas a sucederse entre potencias militares de distinto poder, vinculadas en alianzas más o menos grandes, permanentes o transitorias, también tendrá que cambiar diametralmente la política argentina de los caminos que sigue hoy, porque también entonces el gran problema será el de aumentar la población, el de hacer que esa población sea físicamente sana, que esa población sea instruída y que esa población sea solidaria.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

ACLARACION DEL DIPUTADO REPETTO—

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por el diputado Repetto a raíz de una referencia que hiciera el diputado Le Breton sobre "El Hogar Obrero":

Repetto. — Conservando la serenidad que, muy a mi pesar, me hizo perder hace un instante el señor diputado, voy hacer ante la cámara una manifestación relativa a las frecuentes referencias que se hacen respecto de una asociación popular cooperativa que tengo el honor de presidir, correspondiéndome también el modesto pero significativo mérito de contarme entre sus iniciadores.

En esas referencias que el señor diputado Le Breton ha hecho a "El Hogar Obrero" he querido ver siempre ausencia de mala intención personal y alusión exclusiva a algún defecto de concepción de la sociedad, a alguna deficiencia del mecanismo administrativo.

Colocada la cuestión en ese terreno no habría absolutamente nada que lamentar.

Cada uno de nosotros, señor presidente, concurre a la realización de las obras a las cuales está vinculado y fomenta su progreso dentro de la medida de sus aptitudes, de su actividad y de su inteligencia. Es así cómo, nosotros, dentro de nuestras escasas pero propias facultades, hemos llegado a concebir, organizar y a desarrollar una cooperativa obrera, que es objeto de las frecuentes referencias del señor diputado.

No tenemos todos el mismo genio, la misma capacidad ni el mismo talento para proponer y auspiciar las medidas fundamentales que han de aliviar la situación de la clase trabajadora en lo que respecta a los consumos. Nosotros, inspirándonos en la enseñanza de los países más progresistas de la tierra, y cediendo, al mismo tiempo, a un impulso generoso de nuestro propio sentimiento, hemos adoptado como uno de los métodos de acción para abaratar la existencia de las clases obreras la cooperación, y la hemos realizado con la mayor honestidad, dentro de nuestra propia conciencia y de nuestras mejores aptitudes. Mientras tanto, al señor diputado Le Breton, en estas circunstancias realmente históricas del país, le ha tocado singularizarse y registrar su nombre entre las más grandes y más fecundas iniciativas, proponiendo al pueblo, como una de las medidas más eficaces para abaratar la vida el empleo de la alcuza y de la balanza.

Es así, también cómo el genio del señor diputado Le Breton encontró oportuna aplicación al afrecho, que como con toda exactitud ha dicho el señor diputado Justo, no podía exportarse; mezclándolo en fuerte proporción a la harina se obtendría el abaratamiento del pan que ha de consumir el pueblo.

De manera, pues, que para cada uno de nosotros corresponde una relativa dosis de gloria en las respectivas iniciativas.

Pero si con estas actitudes, que yo atribuyo o interpreto como una campaña de difamación sistemática con propósitos electorales, campaña que persigue el inaccesible ideal de conquistar la opinión de la capital para la futura lucha presidencial, opinión que es indispensable, señor presidente, porque no hay gobierno nacional posible sin la consagración de la voluntad de esta metrópoli, que es el cerebro, que es la conciencia política del país; si el señor Le Breton, decía, pretende con sus frecuentes alusiones a "El Hogar Obrero" arrojar alguna sombra sobre la rectitud de los procedimientos y sobre la honestidad de sus administradores, yo me permitiría, señor presidente, con el mayor sentimiento, decir al señor diputado Le Breton que es un impostor, un vil difamador.

—El señor presidente hace sonar la campana del recinto.

La sesión de ayer

RECTIFICACION DEL DIPUTADO DE TOMASO

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por el diputado de Tomaso rectificando algunos conceptos de los diputados Le Breton y Echagüe:

De Tomaso. — Había solicitado ayer la palabra para decir muy pocas, a fin de contestar ciertos conceptos de la exposición del señor diputado Le Breton, y mantengo el propósito de usar de ella siempre en términos muy breves, rectificando de paso algunas de las opiniones que acaba de emitir el presidente de la comisión.

Nos acaba de decir el presidente de la comisión de presupuesto, refiriéndose a la exposición del diputado Justo, quien ha expresado el criterio general del grupo socialista, que él hablaba con

la pasión de un hombre de partido.

Efectivamente: así lo hacemos todos nosotros cada vez que discutimos los asuntos públicos en esta cámara. No creo que pueda haber aquí otra clase de hombres, sino de partidos, porque no caben dentro de un parlamento. Un parlamento es precisamente eso: una reunión de hombres de partido que discuten, representando cada uno diversos intereses, diversas orientaciones, diversos principios. Los que no quieren titularse hombres de partido es porque acaso no hayan llegado a la cámara por la vía normal y legal en que debieron llegar.

Como hombres de partido,

hemos venido aquí a chocar contra un sistema de cosas

que se ha perpetuado durante años en la política y en la administración argentinas y que se refleja íntegramente en el presupuesto. Como hombres de partido venimos a tratar de cambiar y de reformar ese sistema, y es natural que nuestro criterio tenga que ir contra una cantidad de situaciones adquiridas, contra una cantidad de intereses que se ha tratado de apuntalar en toda forma. Los que se titulan hombres de estado son, en general, personas que se colocan en la cómoda situación de no chocar contra nadie: miran los asuntos públicos desde una altura tan elevada y con un espíritu de serenidad tan absoluto, que terminan por aceptar todo y por respetar todas las situaciones. Y es así que por obra de ellos se perpetúan en la administración y en la política, y, por lo tanto, en el presupuesto tantas cosas malas y deshonestas.

Nos decía ayer el señor diputado Le Breton que nosotros no tenemos el derecho de hacer esta crítica al presupuesto y al sistema impositivo de la nación porque no hemos estado en la comisión de presupuesto. Pero, señor presidente,

¿para qué presenta la comisión de presupuesto este despacho a la cámara?,

¿para qué lo estamos tratando en este momento? ¿Acaso no puede surgir nada de esta discusión? Si así fuera, si este debate, que en estos últimos años ha sido tan extenso, no condujera prácticamente a nada, lo mejor — y esa debiera ser la actitud lógica de los miembros de la comisión si creen que esta discusión es estéril — sería que propusieran la votación lisa y llana a libro cerrado.

Rechazamos nosotros el cargo de no haber contribuído a la discusión del presupuesto por el hecho de no haber uno o dos representantes nuestros en la comisión.

Hemos contribuído más que muchos miembros de la comisión

de presupuesto, y hemos contribuído con la obra enorme, con el caudal inmenso de datos y antecedentes que hemos traído en el año pasado y en los anteriores al discutirse los gastos de la nación, y en nuestra obra parlamentaria de todo el año, que es conexa, orgánica y tiene siempre la misma orientación y el mismo propósito.

El año pasado, cuando se trató la ley de gastos, hicimos nuestra impugnación y estudio de detalle. Trajimos

un cúmulo de observaciones en que no había reparado la comisión de presupuesto.

Por lo que a mí se refiere, estudiando los anexos o parte de anexos que me fueron confiados, hice algunas observaciones fundamentales, que en esa hora merecieron ser consideradas por la comisión casi de una manera risible, pero que, sin embargo, y lo veo con satisfacción, en su despacho de este año ha adoptado en parte, sobre todo en lo que se refiere a este caso, donde reina en materia de empleos y de gastos el más grande desorden y la más alta corrupción.

Expuse también cuando me ocupé del ministerio de guerra una serie de observaciones muy importantes respecto de los grandes rubros de gastos generales, y desearía saber si los señores diputados radicales que han estado en la comisión de presupuesto se han tomado este trabajo de comprobar, en la forma y con el método con que eso debe hacerse, es decir, estudiando la inversión en detalle de las partidas, el fundamento de esas impugnaciones, que iban, precisamente, a este objeto: a tratar de probar que esos gastos tan grandes, que suman muchos millones, eran exorbitantes y, en la forma en que se presentaban, no guardaban relación ninguna con la distribución que establecían las planillas del ministerio de la guerra.

Quiero significar, recordando estos dos casos, que nuestra contribución a la obra del estudio del presupuesto es una contribución tan grande, o más grande quizá, que la que puedan haber aportado muchos de los miembros de la comisión de presupuesto, quienes no han hecho, en la mayor parte de los casos, sino asentir simplemente a la aceptación, sin discutir, de todo lo que trae o propone el poder ejecutivo.

Hemos contribuído a la discusión y al estudio de nuestro régimen impositivo

en nuestra obra de todo el año. No es en este momento de la discusión que venimos a proponer soluciones. Las hemos traído con mucha anterioridad. Hemos propuesto, por ejemplo, al mismo tiempo que la supresión de una cantidad de impuestos que gravan la vida y el trabajo y traban las actividades y profesiones útiles, el impuesto al vino, que es un mal consumo. Hemos propuesto una reducción del impuesto aduanero al azúcar, persiguiendo un doble fin: la utilidad de los consumidores y una ventaja fiscal, porque se ha observado que cada vez que el poder ejecutivo rebajaba el impuesto aduanero al azúcar durante un pequeño tiempo, dos o tres meses, aumentaba en varios millones la renta nacional.

Hemos propuesto una nueva valuación

para que la propiedad pague la contribución de acuerdo con su valor real, aun en este momento de depreciación, y hemos traído para fundamentar esa proposición datos concluyentes, como los que ha presentado el señor diputado Justo este año, y como los que trajimos también el año pasado, proporcionados por el registro de la propiedad, sobre el resultado de las ventas. Se nos acaba de decir, por el señor presidente de la comisión de presupuesto — porque la comisión no puedo negar que la propiedad no paga, aun en este momento de crisis, de acuerdo con su valor efectivo — que no se ha podido tomar en consideración esa proposición que iba a dar más millones a las rentas nacionales, porque la propiedad, de acuerdo con los alquileres reducidos, ya paga por impuestos el 10, 12 y el 15 por ciento.

¿Qué significa eso, señor presidente?, y aquí me refiero a

una observación

que le hice, al pasar, al señor presidente de la comisión, y que no contestó, no sé si porque no la comprendió o porque no juzgó esa interrupción digna de respuesta. Sin embargo, la conceptúa importantísima. ¿Por qué debemos detenernos ante la propiedad inmueble y conceptuar que es extorsivo — es una palabra empleada por el presidente de la comisión — hacer pagar más del 10 ó 12 o/o, cuando los consumos del pueblo, cuando los consumos que hace la gente que no tiene nada más que el salario y que a veces ni siquiera lo tiene, pagan 25, 30, 40 y a veces hasta el 100 por ciento, como en el caso del azúcar, que es uno de los consumos más importantes de la clase trabajadora? Y si esta consideración, señor presidente, no se tiene en cuenta cuando nosotros solicitamos la reforma del sistema aduanero, yo no veo por qué se ha de tener cuando se trata de lo que paga la renta, de lo que paga el privilegio.

La comisión de presupuesto nos viene a proponer

una revisión de la tarifa de avalúos,

revisión que tendrá esta consecuencia: se encontrará que el aforo actual es menor que el valor real de muchas mercaderías, y, por lo tanto, el impuesto que tendrán que pagar los artículos después de la revisión, si se aprueba, será mayor que el actual. Es decir, nos viene a proponer, con una falta de lógica completa con sus puntos de vista sobre las imposiciones a la propiedad inmueble, un aumento del impuesto de aduana que pagan una gran cantidad de artículos. Le parece que pagan poco pagando el 30 ó 40 por ciento, y quiere que paguen todavía más.

De modo que rechazamos, señor presidente, el cargo que nos hacía el señor diputado Le Breton con el asentimiento de los señores diputados de

la mayoría que aplauden siempre a los radicales cada vez que nos hacen alguna acusación

tan injusta y tan falta de fundamento como ésta; rechazamos, digo, ese cargo de que nosotros no hayamos contribuído a la discusión de los gastos y los impuestos de la nación por el simple hecho de no estar presentes en la comisión de presupuesto. Lo hemos hecho en la forma más amplia y más [illegible] va en que pueda hacerse, viniendo a traer aquí, al seno de la cámara, nuestras ideas y nuestras orientaciones, que responden al concepto doctrinario y al propósito general y permanente de nuestro partido.

Yo me explico, señor presidente, que los diputados radicales que están en la comisión de presupuesto no hayan querido recoger, sostener y defender algunas de nuestras iniciativas. El señor diputado Le Breton que, en su discurso primero, nos hablaba del proteccionismo, se habrá encontrado

imposibilitado, sin duda, para sostener y defender el proyecto socialista de reducción del impuesto aduanero al azúcar,

que iba a dar ventaja a los consumidores y millones al fisco, seguramente porque recordaba un antecedente reciente, recientísimo, de su partido en la materia: me refiero a la ley provincial votada hace pocos meses por el congreso tucumano, con el apoyo y el voto de los legisladores radicales, por la que se establece un nuevo impuesto especial a una parte de la producción de azúcar, para pagar una prima de exportación e indemnizar a los cañeros para que la caña que no aprovechan o por la que destruyan, a fin de mantener altos los precios y facilitar el negocio a los industriales.

Todas estas iniciativas nuestras, señor presidente, persiguen este propósito: dar una ventaja [illegible] a los consumidores, a la clase pobre de la población, sobre cuyos hombros pesa casi íntegro todo el sistema impositivo argentino; y al mismo tiempo [illegible] nero al estado, que es lo que [illegible] comisión de presupuesto.

En cuanto a los gastos, no [illegible] nosotros la teoría peregrina [illegible] venido a sostener aquí los radicales [illegible] la comisión de presupuesto [illegible] han reiterado las mismas observaciones del año pasado, porque la [illegible] ción de la cámara sigue idéntica [illegible]

Melo. — Teoría peregrina [illegible] señor diputado...

De Tomaso. — Desde luego, [illegible] regrina, a mi juicio, me parece [illegible] entero el adjetivo.

Consideramos nosotros que [illegible] deber, que

el deber de un partido que quiere [illegible] batir un sistema de [illegible]

que cree malo, que [illegible] gímenes viejos en su aspecto [illegible] en su aspecto económico, está [illegible] mente, en insistir, en reiterar [illegible] años los ataques y las observaciones [illegible] máxime cuando media esta [illegible] cunstancia: primero, porque la mayoría que antes rechazó las [illegible] ciones puede haber [illegible] segundo, porque estamos en un [illegible] to en que se deben aceptar las [illegible] mías. Es, pues, el momento oportuno para introducir en el presupuesto un poco de orden y más honestidad.

Por fin, señor presidente, [illegible] nar con estas rapidísimas [illegible] nes, quiero decir dos palabras, y [illegible] alarmo la cámara, porque lo [illegible] una forma breve y con altura, [illegible] de la cuestión última que tocó el diputado Le Breton en su discurso [illegible] un modo completamente [illegible] que se trataba de un asunto [illegible] completo a la discusión. Me [illegible] los conceptos que volvió a [illegible]

respecto de la [illegible] Obrero"

[illegible] presa de [illegible] esa sociedad, [illegible] asociación mayor [illegible] privilegios de ninguna [illegible] que no ganan [illegible] de las utilidades [illegible] destina un poco [illegible] ciedades cooperativas [illegible] el [illegible] los directores. Y [illegible] de hombres que trabajan [illegible] res y hasta un [illegible] ta abnegación [illegible] una forma de [illegible] fundamental; que [illegible] rea de hacer [illegible] hábitos y aumentar [illegible] lectual de la masa [illegible] bre todo de un hombre [illegible] situación política en [illegible] ñor diputado Le Breton [illegible] respeto. Y el señor [illegible] ton no ha guardado [illegible] cuando ha venido a [illegible] cer, en una forma [illegible] obra que nosotros, como se [illegible] nemos que interpretar como [illegible] de descrédito para esa sociedad [illegible]

Nos hemos propuesto, los [illegible] mos en "El Hogar Obrero" [illegible]

difundir en el país esta práctica [illegible] mental de la cooperación,

porque ella no solamente mejora [illegible] da de los hombres, sino porque [illegible] su capacidad y sus horizontes [illegible] y los hace más aptos para intervenir en la vida pública. Los habitúa [illegible] prender los problemas y las actividades colectivas; les enseña a elegir [illegible] teligencia los administradores y [illegible] tores, con lo cual les capacita para elegir también a los mandatarios [illegible] gir, desde el comicio, la [illegible] ción que deben seguir al administrar y dirigir los intereses generales.

Nada de eso ha comprendido el señor diputado Le Breton, que [illegible] do a lanzar nuevamente, en [illegible] ma velada, acusaciones que, luego recogidas por la masa y que [illegible] arrojar sombras sobre el [illegible] ciudadanos que demuestran, al [illegible] car de una manera completamente [illegible] interesada esta gran actividad, [illegible] sentimientos patrióticos, porque [illegible] señan al pueblo cosas sanas y [illegible] propias convicciones, como para [illegible] de arraigarlas en el país y preparar el terreno para su desarrollo fecundo.

Yo rechazo, pues, ese cargo hecho por el señor diputado Le Breton, y quiero dejar establecido, de una vez y para siempre, que los directores de "El Hogar Obrero" son hombres que no persiguen ningún propósito personal de lucro para sus capitales porque no lo tienen dentro de la sociedad; son hombres que están trabajando allí porque creen sinceramente que la cooperación es útil al pueblo, porque creen, sinceramente que la difusión en el pueblo de esas actividades lo educará, lo disciplinará y lo hará así más capaz para dirigir por su sola y deliberada voluntad sus propios destinos!

La guerra europea

GRAVE SITUACION EN SALONICA—LA ZONA NEUTRAL ENTRE GRECIA Y BULGARIA — LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE AUSTRIA Y ESTADOS UNIDOS — ATAQUE A LAS POSICIONES DE LAS FUERZAS MONTENEGRINAS — OCUPACION DE ROZAI POR LAS TROPAS AUSTRIACAS — LA RETIRADA FRANCOBRITANICA EN GIEVGELI — EN EL PARLAMENTO FRANCES — LOS NUEVOS CREDITOS DE GUERRA APROBADOS — EL GOBIERNO ALEMAN SE OPONE A LA PUBLICACION DE UN MANIFIESTO SOCIALISTA — EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ANCONA"—LA NOTA DEL GOBIERNO AUSTROHUNGARO — EN LA LINEA ORIENTAL — SITUACION DE LAS TROPAS RUSAS — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Sobre la retirada de las tropas francobritánicas de Gievgeli

PARIS, 17. — De Salónica anuncian que en el combate que se libró durante la retirada de las tropas francobritánicas de Gievgeli los búlgaros tomaron solamente dos ametralladoras a las fuerzas francesas y dos baterías a los británicos e hicieron prisioneros a doscientos soldados ingleses solamente.

La zona neutral. — Convenio entre Grecia y Bulgaria.

NUEVA YORK, 17. — Un despacho de Sofía confirma la noticia sobre el establecimiento de una zona neutral convenido entre Grecia y Bulgaria.

Parece que los arreglos relativos a este convenio se iniciaron cuando se acentuó el avance del ejército búlgaro sobre el sur de Serbia, momento en que dichos arreglos trascendieron como un rumor transmitido a la prensa.

SOFIA, 17. — Los gobiernos de Bulgaria y Grecia arribaron a un acuerdo decidiendo establecer una zona neutral de dos kilómetros de ancho a lo largo de ambas fronteras a fin de evitar incidentes entre las fuerzas de vanguardia búlgaras y los guardas de frontera griegos.

El ministro de guerra de Grecia ha ordenado, en consecuencia, a las autoridades respectivas ponerse en contacto con los funcionarios búlgaros a fin de delimitar la zona.

SOFIA, 17. — Se anuncia oficialmente que los gobiernos de Grecia y Bulgaria llegaron a un acuerdo para establecer una zona neutral de dos kilómetros a cada lado de la frontera.

Grave situación en Salónica

BERLIN, 17. — Según informaciones de Grecia, en Salónica reina el pánico entre la población, que teme violencias de parte de las tropas de la entente cuando los destacamentos griegos estacionados en esa ciudad se retiren.

Inspira también recelos a la población la eventual declaración del estado de sitio.

Los refugiados serbios han ido a aumentar la inquietud, haciendo sospechosa su actitud.

BERLIN, 17. — En Salónica se produjo un motín entre las tropas francesas, que se negaron a trabajar en las trincheras.

BERLIN, 17. — La colonia austroalemana de Salónica, según noticias de esa ciudad, se dispone a partir.

Llegada de prisioneros búlgaros y austroalemanes a Marsella.

PARIS, 17. — Telegrafían de Marsella que llegaron a aquel puerto, dirigiéndose a los campos de concentración, 750 oficiales búlgaros y austroalemanes capturados por los serbios, y 40.000 soldados capturados en Serbia.

Situación de las tropas griegas

PARIS, 17 — La agencia Havas, en un despacho de Atenas anuncia que, a raíz de la retirada de las tropas del distrito entre Salónica y la frontera, el cuartel general griego fué trasladado a Kozhani. El tercer cuerpo de ejército recibió la orden de partir para Caterini y el quinto cuerpo para Nigrita.

Sólo un regimiento de artillería y otro de ingenieros permanecen en Salónica.

Ataque a las posiciones montenegrinas — Ocupación de Rozai por las tropas austriacas.

PARIS, 17 — El comunicado oficial del gobierno montenegrino anuncia lo siguiente:

"El día 14 los austriacos atacaron a todas nuestras posiciones del Sandjak.

Nuestra vanguardia se vió obligada a retirarse al norte de Chahovre y de Bieló.

Después de unos días de combate, el enemigo ocupó Rozai."

En Francia y Bélgica

Ataques alemanes rechazados al norte de Loos

PARIS, 17. — Un comunicado oficial anuncia que la noche pasada los alemanes atacaron al norte de Loos, las líneas franco-inglesas, pero fueron rechazados.

La actividad de la artillería continuó todo el día, sobre todo al norte de Ipres.

La lucha en diversos sectores — Acción de la artillería

PARIS, 17 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor francés dice lo siguiente:

"El Bélgica tuvo lugar una lucha con bombas de mano en el sector de las dunas.

Hubo algún contacto entre algunas patrullas al sur del fortín de Givenchy y en la región comprendida entre el Oise y el Aisne.

En la Champaña, al este de la Butte du Mesnil, los alemanes bombardearon nuestras trincheras, pero el cañoneo fué detenido por los tiros de nuestras baterías.

En la Lorena hubo un cañoneo recíproco bastante violento sobre el frente que se extiende entre Nommeny y Aulnois."

En la línea oriental

La situación de las tropas rusas — Progresos en varios puntos

PÉROGRAD, 17 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del lago de Drisviaty, hubo varios encuentros favorables para nuestras tropas. Capturamos en esas ocasiones numerosos prisioneros.

En la cabeza de puente de Miravitzy, al norte de Dubno, así como al este de Butchat, rechazamos varios ataques del enemigo.

En el Cáucaso rechazamos también ataques de los kurdos al nordeste del lago de Van. Ocupamos a Hamadan".

Otras noticias de la guerra

Boicot a las mercaderías anglorrusas en Persia.

BERLIN, 17. — Según informaciones de Persia, los comerciantes persas iniciaron el boicot contra las mercaderías anglorrusas, como signo de protesta por la actitud hostil de Rusia e Inglaterra.

Se ha proyectado también en Persia el establecimiento de instituciones bancarias, genuinamente nacionales, porque el Banco existente de Cahitis se halla bajo la influencia y fiscalización rusas.

Se ha decidido, por último, la independización de la industria persa. Se construirán refinerías de azúcar, a fin de evitar la importación rusa.

Contingente de soldados abisinios — Ofrecimiento a las potencias aliadas.

PARIS, 17. — El diputado M. Pierre Alype anunció en la cámara de diputados que el emperador de Abisinia ofreció a las potencias de la entente un contingento de doscientos mil soldados para las necesidades militares de dichas naciones.

La nota del gobierno austrohúngaro sobre el hundimiento del vapor "Ancona".

WASHINGTON, 17. — El departamento de estado acaba de recibir la contestación del gobierno austrohúngaro a la nota del gobierno de la Unión reclamando por el hundimiento ilegal del vapor "Ancona".

La cámara de diputados aprobó los nuevos créditos para la guerra pedidos por el gobierno.

PARIS, 17. — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, aprobó, por 504 votos contra 1, los créditos para un semestre de 1916, pedidos por el gobierno.

Cómo quieren la paz los militaristas y los industriales.

AMSTERDAM, 17. — El "Tyd" inserta una información de Berlín, en la que se hace constar que los elementos militaristas, discutiendo los posibles términos de hacer la paz, insisten en que se debe ocupar ciertas plazas fortificadas para prevenirse contra una futura invasión.

En opinión de esos elementos, Alemania debe apoderarse en el frente occidental de la línea del Mosa. Belfort, Epinal, Luneville, Nancy y Toul, y en el oriental de la línea del Narew, Niemen y Vístula.

LONDRES, 17. — Recíbese este despacho de Copenhague:

"Asegúrase que los alemanes dueños de establecimientos metalúrgicos establecidos en Dinamarca, ofrecieron al canciller von Bethmann Hollweg proveer de municiones al imperio, con la condición de que les garantizase que Alemania extendería sus actuales fronteras.

El canciller les contestó agradeciendo su oferta, pero declarando con pesar que no podía hacerles la promesa que deseaban".

El gobierno alemán prohibe la publicación de un manifiesto socialista.

COPENHAGUE, 17. — Se comenta que haya sido prohibida la publicación de un manifiesto firmado por 41 socialistas, miembros del Reichstag, entre ellos el leader Hugo Haase.

En la cámara de diputados de Francia —Declaraciones del ministro de hacienda, M. Ribot, sobre los gastos de guerra.

PARIS, 17. — En la sesión de la cámara de diputados, durante la discusión de los créditos provisionales aplicables al primer trimestre del año 1916 y de la autorización de percibir durante el mismo período los impuestos y rentas públicas, el ministro de hacienda, M. Ribot, indicó las razones del desarrollo enorme de los gastos de guerra, que de 1500 millones mensuales, como al principio de la guerra, alcanzan ahora a 2500 millones de francos. Para las necesidades de la guerra todas las naciones establecieron un impuesto sobre los beneficios de las industrias de guerra. Desde el mes de enero el gobierno presentará a la cámara un proyecto semejante para su aprobación. En cuanto al impuesto sobre la renta, del cual la comisión de presupuesto pide la aplicación, M. Ribot declaró que en razón de las dificultades actuales para su aplicación, es mejor postergarlo. Es, sobre todo, añadió, al empréstito a lo que hay que recurrir. El recuento y la clasificación del empréstito subscrito no están todavía terminados, así que M. Ribot no trae cifras, pero declara que jamás hubo tantos subscriptores. Ese empréstito fué hecho por el ahorro francés, pero de ningún modo para especulación de los franceses, pues la mayoría de las subscripciones son liberales y todas serias y sinceras.

M. Ribot continuó diciendo: "La opinión mundial está con nosotros. De España, Inglaterra, Estados Unidos y Suiza, han venido subscripciones. De Londres vinieron por valor de seiscientos millones". M. Ribot rindió un homenaje conmovido al país y terminó saludado por los aplausos unánimes de la cámara, diciendo: "El gobierno y el parlamento deben ser dignos de Francia".

El nuevo jefe de las fuerzas británicas

PARIS, 17 — Los diarios franceses lamentan mucho la partida del comandante de las fuerzas británicas que combaten en Francia, sir John French, y acogen con verdadera satisfacción el nombramiento del general sir Douglas Hig en su reemplazo.

Una tasa sobre las ganancias excepcionales durante la guerra — Proyecto del ministro de hacienda.

PARIS, 17 — En la sesión que celebró hoy la cámara de diputados, el ministro de hacienda, M. Ribot, anunció que presentará un proyecto tendiente a aplicar una tasa extraordinaria sobre las ganancias excepcionales durante la guerra.

La nota de Austria ha sido tratada en consejo de ministros — Se consideran inaceptables los términos de la misma.

WASHINGTON, 17 — Se efectuó hoy una reunión de gabinete presidida por el presidente Mr. Wilson para discutir la contestación de Austria a la nota del gobierno de la Unión.

Esta nota ha sido considerada evasiva, insatisfactoria e inaceptable.

La gravedad de la situación no ha cambiado. Es poco probable, sin embargo, que las relaciones diplomáticas entre ambos países, queden rotas antes de que se efectúe el cambio de otra nota explicando por qué los Estados Unidos no pueden aceptar la contestación de Austria.

Exito del empréstito ruso

PETROGRAD, 17 — El éxito del empréstito de mil millones de rublos está asegurado.

Los bancos se subscribieron con 600 millones. El resto ha sido ofrecido al público.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

El Etna en actividad

ROMA, 17 — Anuncian de Catania que en la tarde de ayer, el volcán Etna desprendió un altísimo penacho de humo arrojando gran cantidad de ceniza.

Durante la noche el fenómeno desapreció completamente.

ESPAÑA

Los asuntos de Marruecos

MADRID, 17 — El residente de Marruecos general Jordana, llegó a esta capital con objeto de celebrar conferencias con los ministros sobre los problemas marroquíes.

Tempestad de nieve

MADRID, 17. — Una tempestad de nieve se desencadenó en esta capital.

INGLATERRA

Choque en South Shields

LONDRES, 17. — Se ha producido un choque de trenes en South Shields.

Cinco personas resultaron muertas y unas cincuenta heridas.

ESTADOS UNIDOS

La cooperación panamericana — Conferencia del Sr. Manuel de Oliveira

NUEVA YORK, 17. — Anuncian de Worcester (Massachusets) que esta tarde el estadista brasileño señor Manuel de Oliveira Lima dió una interesante conferencia sobre la cooperación panamericana, en la universidad de Clark, a la que asistió un gran número de personalidades, de profesores y de estudiantes.

El señor de Oliveira declaró que la guerra tuvo el resultado benéfico de unir más estrechamente a las naciones latinoamericanas, pero tuvo resultados económicos perjudiciales. Dijo que las naciones americanas en general, a excepción de los Estados Unidos y de la Argentina, sufren seriamente de las consecuencias de la guerra. Su comercio ha sido suspendido y la ruina lo amenaza.

El señor Oliveira terminó expresando la convicción de que con la cooperación de las naciones neutrales se llegaría a la cesación de la actual guerra europea.

El congreso científico. — Llegada de delegados sudamericanos.

NUEVA YORK, 17. — Llegaron hoy a bordo del "Vestris" 24 delegados argentinos, brasileños, paraguayos y uruguayos, al congreso científico panamericano de Wáshington.

El subsecretario de guerra, Mr. Breckinridge, y el delegado del instituto Carnegie, Mr. Goldschmidt, les desearon la bienvenida.

PORTUGAL

La carestía de la vida. — Varios mítines obreros.

LISBOA, 17. — La Unión Obrera Nacional organizará el domingo varios mítines en los principales centros de Portugal, para ocuparse del encarecimiento de la vida, del horario obrero y de la cuestión de las detenciones por cuestiones sociales.

BRASIL

Las víctimas de la sequías del norte

RIO DE JANEIRO, 17. — A bordo del vapor "Maranhao" llegaron 351 personas, víctimas de las sequías del norte, en un estado lamentable de miseria.

Narran que en muchas poblaciones del interior de los estados del norte mueren de hambre, en las calles, numerosas personas, especialmente mujeres y niños.

Los diarios se extrañan de que entre los llegados vengan personas aparentemente ricas, y aseguran que los gobiernos del norte piden pasajes para las víctimas de la sequía y después los conceden a sus amigos políticos.

Contra el parasitismo burocrático

RIO DE JANEIRO, 18. — El senado votó una enmienda al presupuesto de relaciones exteriores suprimiendo los "attachés" militares en las legaciones de Europa.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

Las elecciones municipales de Pergamino

La junta electoral de la provincia de Buenos Aires ha remitido ayer a la municipalidad de Pergamino los nombramientos de los concejales titulares y suplentes que han de constituir su concejo deliberante.

En él, el Partido Socialista estará representado por los camaradas Manuel A. Asso, Gualberto Alvarez y Timoteo Apullán como concejales titulares, y Antonio Noguera en calidad de suplente.

El hecho de haber sacado triunfantes a tres concejales socialistas en una comuna bonaerense, se presta a algunas consideraciones que no queremos dejar pasar inadvertidas.

No podríamos asegurarlo, pero lo cierto es que las elecciones de Pergamino, realizadas después de la interpelación del diputado Dickmann en el congreso nacional sobre el régimen municipal en las provincias, se han desarrollado en una forma que por lo menos ha permitido dar al Partido Socialista la representación que le corresponde.

Nuestros camaradas han podido fiscalizar el acto, custodiando desde el primer momento las urnas. Esto viene a demostrar que donde ellas no son abiertas, como en Morón, el resultado de los comicios permite, por lo menos, conocer el número de los votos socialistas, dándonos la representación que nos pertenece.

Con la incorporación de los tres concejales, el Partido Socialista en la provincia asume una nueva responsabilidad: la de velar por los intereses generales del pueblo.

Por otra parte, el triunfo de Pergamino pone en evidencia una vez más que, no obstante todos los fraudes del *oficialismo*, *es necesario persistir* sin desmayos en la lucha emprendida.

La reconstrucción de las usinas después del conflicto

Las destrucciones ocasionadas por la guerra, principalmente en las regiones invadidas de Bélgica y Francia que comprenden centros de gran actividad industrial, han hecho pensar a los que viven con la preocupación constante del porvenir sobre cómo se reconstruirán los grandes edificios manufactureros destruídos para que ostenten el progreso realizado en el arte de construir casas o talleres sólidos, elegantes e higiénicos.

León Rosenthal, al ocuparse de este asunto, emite las consideraciones siguientes:

"Los que harán reconstruir las usinas serán hombres de negocios experimentados, deseosos de realizar una obra práctica y que se esforzarán por conseguir los mejores rendimientos posibles. No cabe duda de que harán construir usinas adaptadas a su función, lo cual es la fórmula eficaz para hacer surgir la belleza. Los nuevos materiales: el hierro y el cemento armado, serán empleados en abundancia, porque se prestan a los fines buscados por los industriales. Se evitará todo falso lujo, por ser molesto y dispendioso. Se procederá a formar una belleza severa pero viril, nerviosa, en relación estrecha con nuestro tiempo. Los ingenieros serán llamados a crearla, las más veces, y podrán dar pruebas de su iniciativa y su buen gusto.

¿Participarán los obreros de esas mejoras realizadas en la construcción de las usinas? Estoy íntimamente persuadido de ello. El interés bien entendido—y se me hará esa justicia, pues no invoco la caridad, ni la simpatía, ni la filantropía ni la solidaridad, sino que tomo las cosas en su realidad desnuda—el interés bien entendido del industrial, digo, consiste en que la usina sea sana, aireada y aun atrayente, para que el obrero cumpla en ella, con un mínimo de cansancio y con la mejor voluntad posible, un *máximo de trabajo*. A toda mejora en las condiciones del trabajo ha de responder un aumento de rendimiento.

Pero los obreros harían mal en fiarse demasiado en la perspicacia patronal; sobre este asunto, como sobre todos los demás, harán bien en vigilar ellos mismos por sus intereses. Cuando haya llegado el momento de reconstruir la usina, los sindicatos deberán aceptar una colaboración si le es ofrecida; si los patrones no se acuerdan espontáneamente de ofrecerla, que ellos mismos la propongan; que la impongan si se pretendiera alejarlos.

Pero no creo que su ingerencia pueda ser totalmente rechazada. Los patrones tienen demasiado interés en evitar los conflictos provocados por cuestiones de instalación, como para privarse de un concurso que los garantizaría contra semejantes dificultades. En Norte América, algunos patrones designan secretarios sociales que se ocupan del embellecimiento de las usinas.

Sería preferible que la designación fuese hecha por los sindicatos.

¿Qué pedirían los delegados obreros? Condiciones humanas de trabajo, aire, luz, seguridad. También deberán reclamar una serie de instalaciones elementales que deberían encontrarse en todas partes y no se hallan en ninguna: garages para bicicletas, guardarropas, lavabos, water closets convenientes. Se les niega a menudo esas instalaciones con pretexto de que los locales no se prestan para hacerlas; semejante excusa no podría invocarse en el momento de reconstruir.

También deben pedir, en todas las industrias que exigen del obrero una permanencia prolongada, comedores y salas de reposo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CARRERO

Falleció ayer en el hospital Rawson el carrero Vicente Demarchi, que el 8 del actual cayó del vehículo que guiaba, pasándole una de las ruedas por el cuerpo.

—En la esquina de Parral y San Eduardo, el carrero José Bianchi cayó del vehículo que guiaba, y habiéndole pasado una de las ruedas por la pierna derecha ésta le fué fracturada.

—En la obra Garay 850, el peón José González cayó de un andamio y sufrió lesiones en la cabeza.

—En la obra Lambaré 1012, mientras trabajaba, el obrero Andrés Germano sufrió un accidente, resultando con heridas graves.

TEATROS

LOS TEATROS NACIONALES

San Martín. — Ha afirmado su éxito la adaptación del popular poema de Hernández, "Martín Fierro", por José González Castillo. Se sigue con interés artístico el ingenio y la rústica filosofía de los sencillos versos, lo que significa una agradable excepción dentro del repertorio "tradicionalista" que la compañía Alippi se había trazado.

Apolo.—En este escenario ha logrado mantener la curiosidad del público la simpática comedia de Cancela y Sandívar, "El día de la flor".

Royal. — La compañía nacional de revista y operetas Bayón estrenará hoy la revista "Los pronósticos de Martín Gil".

ECOS DIVERSOS

La gira Podestá en Chile. — Son conocidos los incidentes producidos entre el actor Pablo Podestá y la Sociedad Argentina de Autores, con motivo de la gira que realiza el primero en la vecina república de Chile.

Contestando a publicaciones hechas en aquel país por el citado actor, la secretaría de la sociedad de autores acaba de enviar a su similar en Chile la siguiente nota:

Buenos Aires, diciembre 15 de 1915. — Al señor presidente de la Sociedad de Autores de Chile:

La declaración que hizo la Sociedad Argentina de Autores con motivo de la actuación de una compañía argentina en Chile ha sido objeto de comentarios e interpretaciones injustas, desvirtuando caprichosamente el espíritu y la mencionada declaración.

La Sociedad Argentina de Autores no ha omitido ningún juicio, ningún calificativo, ninguna opinión sobre tal o cual actor de la compañía, ni ha abrigado propósitos pequeños de hostilidad contra personas o intereses privados.

La sociedad se ha limitado a manifestar que ella era ajena completamente a la formación del elenco de esa compañía, al que estimaba inferior "en su conjunto" a las de otras compañías que dentro del país y en diversas épocas estrenaron las principales obras del repertorio argentino.

Dicha declaración la hizo la sociedad porque estimaba de su deber dejar bien explícito que la excursión de esa compañía al extranjero era tan sólo una empresa comercial, completamente ajena a los propósitos morales y artísticos de la asociación.

Nos place que esa compañía, como otra cualquiera, tenga en ese país o donde quiera mucho éxito. El triunfo de una compañía es ante todo la consagración victoriosa de la obra del autor de la sociedad, y una sociedad de autores no puede menos que felicitarse por los aplausos que premien la labor de sus asociados. Si la compañía que motivó nuestra declaración ha tenido éxito en Chile, ello nos prueba que si hubiera llevado un elenco como nosotros lo deseábamos, hubiera tenido doble éxito, o sea el verdadero éxito; el de la obra del creador y no el efímero lucimiento que la de mostrar su temperamento, sus actitudes limitadas a determinados roles, excluyendo de su labor muchas obras importantes del teatro del Río de la Plata.

La dualidad del empresario y actor, en la que el *egoísmo material del primero* no hace más que acrecer la vanidad inconsciente del segundo, es la causa de la incomprensión de los móviles y actitudes levantados de la Sociedad de Autores.

Nuestra declaración deslindaba responsabilidades en una campaña artística en el extranjero; queríamos no tan sólo el éxito de un artista, sino también el éxito de la obra total, el éxito de un teatro mostrado en sus diversas faces, en sus múltiples modalidades.

Ajenos a todo propósito pequeño, al puntualizar nuestra anterior declaración, la ratificamos porque ella fué dictada con altos ideales de moralidad artística.

NOTAS DE LA GUERRA

EL PRIMER VUELO DEL CONDE ZEPELIN

El conde Fernando Zepelin, el inventor de los dirigibles de su nombre, es el mismo que con el nombre de conde Steiner hacía experimentos aerostáticos en St. Paul (Minnesota, Estados Unidos) en 1863. Su primer viaje aéreo lo realizó el 9 de Agosto de 1863 en St. Paul, y en aquella ocasión surgieron en su mente las posibilidades de la navegación aérea. Después regresó a Alemania y gastó su vida y su fortuna en el empeño de vencer las fuerzas de la gravitación y de los vientos.

En su primer viaje aéreo mencionado le acompañó la hija del gobernador de Minnesota, la cual no ha sabido hasta hace muy poco tiempo que el intrépido aeronauta a quien acompañó por los aires en su juventud era el hoy famoso conde Zepelin, autor de los no menos famosos globos de guerra.

Por aquella época, St. Paul era una población fronteriza donde escaseaba mucho el gas. El globo usado por el conde pertenecía a un oficial del ejército que estaba haciendo expericiencias de reconocimiento en globo cautivo. Zepelin, que a la sazón contaba veinticinco años y era entusiasta de los peligros y las aventuras, pudo adquirir la cantidad de gas necesaria, y mientras cruzaba con su compañera de viaje los bosques y los campos recibió la idea del dirigible y la aplicación de la fuerza para dirigir los movimientos de los globos, pensando que con una máquina adecuada el aeronauta podría seguir una ruta determinada, sin estar a merced de los vientos. Más adelante, cuando se perfeccionaron los motores de gas, el conde obtuvo la máquina que necesitaba, y el medio siglo empleado en experimentos desde aquella primera ascensión en St. Paul ha demostrado que sus teorías eran perfectamente realizables.





COMISION MUNICIPAL

Ordenanza de tráfico

CONCENTRACION DE RRODUCTOS

A la hora de costumbre y con asistencia de 14 de sus miembros, ayer reunióse la comisión municipal, presidida por el doctor Marín.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, se concedió licencia al señor Luis E. Zuberbühler para faltar a las sesiones que quedan del mes en curso.

Acto continuo el señor Martínez Castro presentó un proyecto por el que se deroga la ordenanza sobre concentración de productos de abasto en el mercado Bullrich.

Al fundarlo, su autor manifestó que durante los 6 meses que está en vigencia dicha ordenanza se ha podido comprobar los inconvenientes que ocasiona a los consignatarios de aves, pescado y huevos, sin proporcionar beneficios para nadie.

Por consiguiente, pidió se dejase sin efecto la parte relativa a la concentración de huevos, pues como se introducen diariamente al municipio 1.300.000 no es posible inspeccionarlos en la forma en que actualmente funciona ese mercado.

El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Inmediatamente se entró a tratar el proyecto de ordenanza general de tráfico.

El doctor Achával, miembro informante, manifestó que la comisión encargada de estudiar el proyecto, careciendo del tiempo indispensable para analizar un asunto de tanta importancia y complejidad como es la ordenanza general de tráfico, había resuelto aconsejar la sanción de una destinada a subsanar momentáneamente las deficiencias más notorias de la que rige actualmente.

Después de un largo debate, la ordenanza quedó sancionada en la siguiente forma:

"Artículo 1o. — A partir del 1o. de enero de 1916, los automóviles y carruajes de alquiler podrán estacionarse libremente en todas las plazas, calles, estaciones de ferrocarriles y dársenas en la forma y número que lo determine el D. E., teniendo en cuenta la capacidad y demás condiciones de los sitios de estacionamiento.

Art. 2o. — Además de las calles ya habilitadas para la circulación de vehículos desocupados en busca de pasajeros, habilítanse las de Cangallo, San Martín y Suipacha, no admitiéndose otras desviaciones en su marcha que las que acuerde el D. E.

Art. 3o. — Después de terminados los espectáculos públicos, y hasta las 6 a. m., autorízase el estacionamiento hasta de ocho vehículos por bocacalle, quedando prohibido hacerlo sobre las vías de tranvías. El motor de los automóviles no deberá funcionar, ni su conductor descender del pescante, ni hacer sonar la bocina.

Art. 4o. — Sólo podrán acordarse permisos para estacionamientos especiales a los vehículos destinados al servicio de los socios del Jockey Club, Círculo de Armas, Club del Progreso y demás clubs que los obtengan de la intendencia.

Art. 5o.—Queda prohibida la circulación de carros pesados por las avenidas Rivadavia, Corrientes, Córdoba y Santa Fe, desde Callao hasta Pueyrredón, salvo cuando deban realizar operaciones en las mismas, en cuyo caso deberán hacerlo entrando y saliendo por la esquina más inmediata.

Art. 6o.—Queda absolutamente prohibido a los vendedores de diarios, lotería, mensajeros y changadores, subirse a los guardabarros, estribos y partes traseras de los vehículos.

Art. 7o.—La obligación de observar la mano, regirá para todo vehículo, sin otra excepción que los carros del cuerpo de bomberos, ambulancias, coches de la asistencia pública y los carros municipales destinados al riego y barrido de las calles.

Art. 8o. — Sólo podrán llevar chapa oficial los siguientes coches: 1 del presidente de la república; 1 para cada uno de los 8 ministros del P. E. de la nación; 1 para el intendente municipal; 1 para el presidente del concejo deliberante; 1 para el arzobispo de Buenos Aires; 1 del presidente de la cámara de senadores; 1 del presidente de la cámara de diputados; 1 del presidente de la suprema corte nacional y 1 del jefe de policía de la capital.

Cuando cualquiera de los expresados funcionarios carezca de coche oficial, podrá hacer uso de la chapa en su coche particular.

Art. 9o. La chapa oficial da derecho a elegir estacionamiento, cortar filas y ocupar sitios de preferencia en fiestas, ceremonias y actos oficiales.

Art. 10. Queda facultado el señor intendente para acordar a los embajadores, ministros y encargados de negocios acreditados ante nuestro gobierno un pase especial que les dé los mismos derechos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 11. Los infractores a los artículos 5o., 6o. y 7o. serán penados con multa de 10 a 20 pesos, y de 50 en caso de reincidencia".

Aprobada esta modificación a la ordenanza de tráfico, por indicación del señor Martínez Castro se sancionó sobre tablas autorizar al intendente para disponer de la suma de 45.000 pesos depositados en el Banco Municipal, provenientes de la venta de objetos dejados por enfermos en los hospitales.

Por último, se resolvió sesionar los martes, jueves y sábados.

A las 7.50 p. m. se levantó la sesión.

Comité pro reglamentación del trabajo

En su reunión última estuvieron presentes los delegados de las sociedades: Obreros Marmolistas, Unión Confiteros; centros socialistas: Femenino, Nueva Pompeya, Vélez Sársfield, 2a., 3a., 6a., 8a., 11a., 14a., 18a., 19a., 20a.; juventudes socialistas: "Amílcare Cipriani", "Cornelio Thiessen".

Se incorporaron los nuevo sdelegados ciudadanos Domingo Morano (titular) y Aníbal Bidone (suplente) por la juventud socialista "Rafael Barret, y José Urzo, por el Centro Socialista de la 5a..

—Habiendo sido denunciadas varias casas que ocupan mujeres hasta altas horas de la noche, se designa a los delegados Ghioldi y Pérez para que, con un inspector del departamento del trabajo, procedan a comprobar las denuncias mencionadas.

—Se resuelve pedir al departamento del trabajo informe sobre qué razones le han inducido a otorgar permiso para trabajar varios domingos a dos casas que fabrican bombones y que emplean numerosas mujeres.

—También se acuerda pedirle por nota que conteste si se ha aplicado la ley a cierto número de panaderías, cuyos obreros no disfrutan del descanso hebdomadario, y que fueron denunciadas por este comité en el mes de septiembre ppdo.

—Por último, y considerando que en los actuales estatutos se siente la necesidad de algunas disposiciones precisas para la buena marcha del comité, se aprueba la celebración de una asamblea extraordinaria, a realizarse el 3 de enero próximo, para tratar exclusivamente este asunto; y se nombra en comisión a los compañeros Pecoche, Justo y Pérez para que presenten ese día un dictamen concretando las ampliaciones que crean debe hacerse en los citados estatutos.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

EL "VORWAERTS" SOBRE LA RENUNCIA DE DELCASSÉ

"¿Por qué se va Delcassé? Por razones de salud, se dice. Pero esto es un pretexto insulso. Si el ministro estuviera enfermo, se le habría podido dar licencia hasta restablecerse, tal como se ha hecho en Inglaterra con Grey.

Pero Viviani jura en la cámara que no había diferencias entre el ministro del exterior y sus colegas: todas las resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.

No se dice si esta unanimidad se ha conseguido en algunos casos porque Delcassé estaba ausente. Es permitida, pues, la suposición de que en la cuestión de los Balcanes la unidad de opiniones no ha existido. Si esto no es el caso peor. Porque entonces renuncia por no tener ya confianza en el total, a pesar de la concordancia de opiniones en los detalls. Se salva con un salto resuelto antes que le alcance el derrumbamiento.

Viviani sabrá si tiene objeto apoyar esta interpretación pesimista con subrayar expresamente la unanimidad. Pero puede explicar como quiera la renuncia de su colega: no va a conseguir aminorar la impresión pesimista producida. Es todo menos que una señal de robustez, cuando abandona su puesto en el momento presente el hombre que como ningún otro francés ha vinculado su nombre a la guerra.

Como socialistas, somos contrarios a conceder una importancia excesiva a un hombre político determinado, pero sería ridículo desconocer que Teófilo Delcassé es uno de los responsables de la desgracia de la hora presente. Desde que en 1898 por primera vez ocupó la cartera de relaciones exteriores, su aspiración dominante fué el aislamiento de Alemania. Es indiferente si su actitud tendía o no a una agresión. Seguro es que quería humillar al vecino, y que pretendía a crear un estado de cosas que llenara de esperanzas a los que soñaban con la revancha. El discípulo de Gambetta ateníase en esto a las indicaciones hechas por el maestro, para el cual Francia, apoyada por Londres y San Petersburgo, era invencible, y consiguió reforzar la alianza con Rusia por la entente con Inglaterra, conciliar las tendencias opuestas anglorrusas y establecer entre el este y oeste europeo la cordialidad. Las circunstancias favorecían el propósito; eran éstas el deseo de los capitalistas franceses de suprimir en lo posible rozamientos con Inglaterra en la política colonial, y de apartar la posibilidad de un conflicto armado con Inglaterra a causa del antagonismo ruso-inglés, y ante todo, la rivalidad naciente entre la política naval de Inglaterra y Alemania. Pero así mismo, Delcassé puede reivindicar, para su propia constancia e incansabilidad, gran parte de los éxitos políticos que alcanzó. Baste recordar que echó las bases del tratado de arbitraje de 1903 y el gran convenio de 1904, en un tiempo en que a causa de los sucesos de Fashoda un rompimiento entre Inglaterra y Francia parecía inevitable. Con toda la repulsión que nos merecen sus fines, hemos de reconocer su maestría en manejar el instrumento de la diplomacia.

Pero fueron estos fines los que caracterizaron como un crimen tal maestría. Ninguno lo reconoció así mejor que Juan Jaurés, que no dejó pasar ocasión alguna para enfocar la atención sobre ese juego peligroso y hacer una guerra tenaz a la política de Delcassé. A Jaurés le correspondió el merito de la retirada de Delcassé en tiempo de los acontecimientos de Tánger y Algeciras. A los tres años volvió. El intervalo no trajo ningún acercamiento entre Alemania y Francia. La culpa no fué sólo de la última. Vuelto al ministerio, Delcassé no hizo nada en el sentido aconsejado por Jaurés, de aprovechar la amistad con Inglaterra para mediar entre ella y Alemania. La animosidad creciente entre Berlín y Londres era algo que convenía a sus planes. Las circunstancias lo favorecían como nunca. El capital armamentista y prestamista de varios países trabajaba para él. Sobre Marruecos y los Balcanes se llegó a agosto de 1914, que fué un triunfo para Delcassé.

Su balance diplomático resultó exacto. No así el balance militar, y habiéndose enterado de la falla, se retira, aprovechando la diferencia de opiniones sobre la cuestión balcánica. El paso dado está plenamente justificado desde el punto de vista del gobierno parlamentario, pero no atenuará ante la historia su parte de responsabilidad. La tendrá que sobrellevar como todos los que, contrariando a los pueblos amantes de la paz, no supieron probar la insubstancialidad del cuento que daba como inevitable una guerra mundial, y más bien se esforzaron en aumentar los contrastes y desinteligencias existentes, que al fin la hicieron estallar".

Partido Socialista

SUBSCRIPCION "FONDO ELECTORAL NACIONAL"

Suma anterior $ 432.40 — Lista No. 252, a cargo de Andrés Tamiso.—Andrés Tamiso, $ 1; Alejo Grilland, $ 0.50 F. Gazanega, $ 0.50; A. Cecchini $ 1.—Total $ 3.

Lista No. 3377, a cargo del Centro Socialista de Firmat: Juan del Amo, 5; Camilo López 5; Ramón Santa Cruz, 5; Antonio Piensa, 2; Domingo di Biaso, 0.50; Rafael Morant (hijo), 1; Vicente Petrelli, 1; Antonio Severini, 1; Angel Trucco, 1; Tomás Comba, 0.50; Antonio di Fullo, 0.50; Francisco Perandones, 1; Nicomedes E. Porta, 5; Bernardo Sastre, 0.50; Severino Nazareno, 0.20; Juan Budassi, 1; Hermenegildo Prieto, 1; Juan Marte, 0.50; Félix Abar, 1; Domingo Venturini, 0.50; Juan Toffoli, 0.50; Alfonso Parra, 0.50; Celestino Viola, 0.50.—Total $ 34.70.

Lista No. 253, a cargo de José E. Abad.—José E. Abad, $ 2; Clemente Durand, 1; Daniel Rojasford, 1; Alberto Devhraloy, 1; Ramón Vega, 1; Federico Mansilla, 1.—Total $ 7.

Lista No. 4022, a cargo del Dr. Naum Chertkoff. — Señora Aurora Justo de Ackermann, $ 5; Señorita Alba Ackermann, 1; Señora Sixta Justo de Chertkoff, 5; N. Chertkoff, 15; J. Chertkoff, 5.—Total $ 35.—Total general $ 512.10.

Basilio Vidal, tesorero.

DE ROSARIO

Procedimientos de la policía radical — Apelación de un fallo — Cosas del oficialismo — Calidad de las aguas corrientes — El clandestinismo — Interpelaciones al P. E. — "Doctrinarismo" demócrata.

Los procedimientos más arbitrarios adopta la policía radical, para la cual todos los medios son buenos, aun los más bajos y ruines.

Ya hemos dicho que los sabuesos del jefe político ponen la mayor perspicacia para perseguir a modestos obreros que no cometen más delito que el de actuar eficazmente en el seno de sus respectivos gremios. La policía regeneradora en la campaña apalea a indefensos obreros desocupados interpretando así un decreto del gobernador Menchaca; en Rosario persigue y detiene a activos obreros, resultando fiel intérprete de la famosa ley social, que, juntamente con la de residencia, constituye un verdadero baldón para la legislación del país.

Así, pues, a la detención del ciudadano Pedro García, secretario de la sociedad de obreros municipales, débese agregar la del ciudadano José González, español, de 18 años de edad, por el solo delito de ser un obrero activo dentro de su gremio. La detención del ciudadano García se ha realizado en forma que constituye una verdadera arbitrariedad.

Presentáronse en el domicilio del ciudadano González dos agentes de investigaciones y le manifestaron que debían seguirlos hasta el departamento de policía él y su padre.

Naturalmente, los ciudadanos González se negaron, y entonces los esbirros llamaron dos agentes de policía y les amenazaron que irían al departamento por la fuerza. Ante tal amenaza, los ciudadanos González resolvieron seguir a los representantes de la policía regeneradora.

El ciudadano José González se encuentra detenido por las mismas causas que García.

Este hecho no nos sorprende. La policía radical usa procedimientos más expeditivos y de consecuencias más vejatorias para la clase obrera organizada.

—Entre el elemento demócrata que forma el concejo deliberante, uno de los más inútiles y extorsivos para el pueblo trabajador, reina contento por la resolución del juez doctor Newell, por la que no hace lugar a la acusación del fiscal Jiménez Melo.

El pleito que entabla el gobernador por intermedio del fiscal de estado al concejo deliberante, ha de tener resonancia y preocupará a la opinión pública por los propósitos de baja politiquería criolla que involucra.

Es indudable que el gobernador Menchaca no cejará en su propósito de hacer sucumbir al concejo, y a eso responde la apelación que presenta el doctor Jiménez Melo.

—Un incidente personal entre los doctores Ferreyra y Cardarelli, en plena casa de gobierno, nos da la medida de los apetitos que abrigan los elementos del oficialismo. Rencillas de comité, producto inmediato de aspiraciones de predominio, han dado lugar a una escena de pugilato que se ha de reproducir siempre que se trate de gozar las prebendas que produce la consiguiente adulonería del oficialismo.

Mientras más próxima esté la fecha en que se deba designar al sucesor del doctor Menchaca, serán más frecuentes los enconos entre los oficialistas que se creen los más indicados para erigirse en caudillos.

—Desde hace tiempo viene preocupando preferentemente a la opinión pública la calidad del agua que se consume en esta ciudad.

Un examen prolijo dió margen a que se alarmara la población debido a que no reunía las condiciones requeridas para ser bebida. Tomó intervención en el asunto el concejo deliberante, pero nada hizo para mejorar la condición del agua corriente. Esto dió motivo para que la empresa no iniciara ninguna clase de gestiones a fin de mejorar el agua; se ha concretado a pasar notas al intendente haciéndole notar que sus filtros son de primera clase.

Según opiniones autorizadas, la instalación de los filtros de la empresa de aguas corrientes, a pocos metros de la costa del río, es uno de los principales factores que obran en el sentido de agravar la calidad del agua. Además, dicha empresa tiene instalados sus filtros en la proximidad de fábricas que arrojan al río las aguas servidas; por eso el agua no tiene la pureza necesaria.

Esas circunstancias han de impedir, por más medidas que se tomen, que las aguas no sean lo higiénicamente necesarias y sí propicias para la infecciones, etc.

El asunto es de vital importancia y requiere la preferente atención de las autoridades municipales, imponiéndose una investigación prolija de las condiciones en que se realiza la filtración de las aguas, a fin de proceder como corresponde para evitar las desagradables consecuencias que origina su mala calidad.

—En una correspondencia anterior dijimos que las autoridades nada hacían ni piensan hacer para combatir el clandestinismo. Insistimos, pues, en la existencia de prostíbulos clandestinos en el barrio en que fueron desalojados por razones que huelga repetir, como asimismo de casas de pensiones y restaurantes que no son otra cosa que clandestinos.

—Algunos legisladores de la "oposición" tienen el propósito de interpelar al P. E. sobre el conflicto suscitado entre el concejo deliberante y el intendente Mendieta al desconocer el primero el nombramiento del jefe del D. E. Sostienen que el asunto no debía ventilarse en la justicia como lo ha ordenado el gobernador sino que la legislatura era la entidad indicada para resolver el conflicto.

Pero el gobernador, tenga o no asegurada la mayoría de la legislatura, no piensa convocarla ni aun para discutir el presupuesto, ley sin la cual los radicales oficialistas realizan igualmente la pureza administrativa.

—El conglomerado demócrata progresista, facción que en su seno alberga los más diversos y heterogéneos elementos; desde el coalicionista Calderón hasta el "doctrinario" y "disidente" Bertótto, ha resuelto iniciar una serie de conferencias "doctrinarias" — para muchos cualquier cosa es doctrina — para dar a conocer los "principios" del partido demócrata...

Quienes no conozcan el origen espurio de la facción que se ha dado otra etiqueta han de creer sinceramente en el doctrinarismo de cualquier amarillo que actúe de demócrata, quien no ha de vacilar en proclamar las bondades del "programa" progresista, especialmente en la parte que se refiere a la fijación del salario mínimo y jornada máxima. Es fácil tener la pretensión de ocuparse de asuntos de los cuales se tiene un concepto que no es el que públicamente y en vísperas electorales se expone. No nos olvidemos del cinismo sin igual que el actual diputado nacional Correa tuvo cuando en su carácter de concejal sostuvo que los obreros municipales podían trabajar por 2.30 ó 2.50 pesos por día.

La mistificación de los políticos criollos ha cambiado en lo que se refiere a la designación pomposa que le dan. Ya no se mistifica lisa y llanamente: hoy se "doctrinariza" mistificando.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 12a. — Tuvo lugar anteanoche, en la esquina de Balcarce y Cochabamba, la anunciada conferencia organizada por el Centro de la sección 12a.

Alrededor de 800 personas congregáronse allí para escuchar la palabra de los oradores designados, ciudadanos Alberto Salís y Julio Galiano.

Algo distanciadas del grupo asistente, varias patotas radicales habíanse reunido con el propósito de interrumpir el acto, haciendo gala de su incultura. El barrio de San Telmo es considerado por los radicales como un baluarte de la facción "regeneradora", y éstos están decididos a impedir que — de ellos es la expresión — "les pateen el nido".

La presencia de un auditorio tan importante exasperó a las patotas del pretendido "baluarte", que se propusieron demostrar su descontento en alguna forma.

Abrió el acto el ciudadano Higinio Rivas, quien se refirió a la obra parlamentaria socialista. Criticó luego a la facción radical y a sus ridículas iniciativas contra la carestía de la vida a base de pan bazo, carne con garrapata, etcétera.

Alberto Salís ocupó luego la improvisada tribuna e hizo la crítica de la política conservadora, sin distinción de rótulos, exponiendo el concepto de esta política y estableciendo la diferencia fundamental que existe entre ella y los ideales, métodos y prácticas que constituyen la sana política que ejerce el Partido Socialista.

Volvió a hablar el ciudadano Rivas para comunicar a los ciudadanos reunidos que el otro orador designado, Julio Galiano, no concurriría, porque se había visto obligado a ausentarse de la capital por asuntos particulares.

Disponíase a retirarse tranquilamente el público, cuando las patotas radicales entraron en acción gritando toda suerte de insolencias e improperios.

Un grupo de nuestros camaradas se detuvo para contestar en forma enérgica y culta la agresión radical, mientras los agentes del escuadrón trataban de evitar el choque haciendo circular a los radicales provocadores.

En esas circunstancias fueron arrojadas al grupo socialista botellas y otros proyectiles, lo que determinó una carga del escuadrón, que disolvió a los agresores y evitó que ocurrieran hechos más deplorables.

CONCIERTOS

Adela Verne — La distinguida pianista inglesa señora Adela Verne, que ha regresado de su gira por Montevideo, se propone dar una serie de tres conciertos antes de ausentarse definitivamente para Europa.

El primero de éstos tendrá lugar hoy a las 5, en el salón-teatro Cangallo 1362. En el programa figuran los siguientes obras:

Un preludio y fuga, de Bach; una melodía, de Gluck-Sgambatti; una sonata, de Scarlatti; la sonata "quassi una fantasía", en mi bemol, de Chopín; "Las escenas del bosque", de Schumann; romanza "Claro de luna sobre el Tigre", de Carlos Flodin; "Danse de gnomes", de Liszt; marcha nupcial y danza de las ninfas de "El sueño de una noche de verano", de Mendelssohn-Liszt.

Delia Franciscus — En el teatro Coliseo se verificará esta noche, a las 9.30, el primero de los dos únicos conciertos que dará la violinista italiana Delia Franciscus.

He aquí el programa:

Primera parte — H. Wieniawski: concierto número 2: "Allegro moderato", "Romanza", "Allegro alla zingara"; C. Debussy: a) "1er. Arabesque"; Fz. Chopin: b) "Impromtu 1."

Segunda parte — C. Saint Saens: "Ronco capriccioso"; Joh. S. Bach: a) "Aria"; R. Schumann: b) "Gartenmelodie", c) "Am Springbrunner", d) "Traumerei"; A. Bazzini: "La Ronde del Lutins".

Acompañará al piano el señor Agostino Pellottieri.

Heraclio E Vivié — Este joven violinista, discípulo del profesor E. Galvani, dará mañana un concierto en el salón Augusteo.

El programa se compone de obras de Grieg, Kreisler, Tartini, Schubert, Juon, Linigaglia, Wieniawski, Auer Moskowski y Sarasate.

Al piano, el señor Manuel Larin.

El proceso de Berisso

Las conferencias del domingo

Auspiciadas por la Federación Obrera Regional Argentina se realizarán mañana, a las 4.30 de la tarde, las siguientes conferencias, protestando contra el dictamen fiscal, que pide la enormidad de 25 años de presidio para cada uno de los nueve presos de Berisso:

En la plaza Constitución — Oradores: Sebastián Marotta, Rosáenz y Senra Pacheco.

En Rivadavia y Nazca — Oradores: B. V. Mansilla, Montesano y Rosales.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa "La Protectora Económica", de Lanús (oeste) — Organiza para mañana a las 4.30 p. m., una conferencia de propaganda cooperativista en la esquina de las calles Carlos Caraza y Mariano Moreno.

Oradores: López Martínez, Juan J. Oliveros y Custodio Maturana.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Mañana: álgebra, por el profesor Miguel Catalano, en el local Ramón Falcón 2761, a las 9 a. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Belgrano 2552, se realizará una conferencia inaugural del nuevo salón de actos.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

"Misión de las instituciones de cultura popular", por el señor Luis Ma. López.

"Nuestros poetas contemporáneos", por el profesor Medardo La Torre.

"Capacidad del pueblo para la obra de su educación", por el profesor Julio R. Barcos.

Asociación de profesores de enseñanza secundaria especial — Efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Alsina 492 1o. piso, derecha. Orden del día: actas anteriores, memoria del consejo administrativo correspondiente al período 1913-14-15; balances e inventarios (discusión y aprobación de lo publicado en el Boletín 7-8); renuncia colectiva del consejo administrativo; elección de nuevo C. A.; modificación de estatutos en lo referente a cuotas de ingreso y trimestrales; asuntos varios.

BUENOS AIRES

Avellaneda —Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Esta biblioteca celebrará asamblea semestral en su local social, Palaa 501, a fin de considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balances, informe administrativo, renovación de la comisión, asuntos varios.

Quedan especialmente invitados los afiliados del Centro Socialista.

—Biblioteca "Juan Bautista Alberdi". A beneficio de esta institución se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón La Mosca, avenida Galicia 136, una función y baile familiar.

NOTICIAS VARIAS

La Caja de ahorro postal—Cifras estadísticas

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha levantado una estadística de depositantes a esa institución.

Por sexo: varones 45.763; mujeres 25.162. De éstas, 22.147 son solteras y 3215 casadas. Como se ve, el ahorro en la mujer es una cualidad de las solteras, lo que es raro entre nosotros, donde no es indispensable la dote para casarse.

Mayores de edad, 19.017; menores de 16 años, 42.970; menores de edad mayores de 16 años, 8938.

Obreros, 308; agricultores, 10[illegible]; servicio doméstico, 486; empleados, [illegible]; militares, de tierra y mar, 140; comerciantes, 1190; industriales, 158; estudiantes, 16.045; diversos, 10.582; sin profesión, 33.079.

Por nacionalidad: argentinos, [illegible]; extranjeros, 14.792; sin nacionalidad [illegible] penados que ignoran, 31.

Además de los 70.925 subscriptores calificados, la caja cuenta con 4 [illegible] asociaciones depositantes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1[illegible] Martes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, socios nuevos.

Centro de la 18a. — Hoy, 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 5a. — Martes, a las 8[illegible] p. m., asamblea. O. del D.: fiesta campestre, comités independientes.

CONFERENCIAS

Comité electoral de Villa Urquiza. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Acha y Monroe.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, José [illegible] Grosso y Pedro Zibecchi.

Comité electoral de la 5a. — Mañana 5.30 de la tarde, conferencia en Rivadavia y Caracas.

Oradores: José M. Lemos, A. M. [illegible] y Guido A. Cartey.

Comité electoral de Villa Devoto y Villa del Parque. — Mañana, a las 5.30 [illegible] conferencia en la plazoleta de la [illegible] de Villa del Parque.

Oradores: José F. Grosso, Fernando Andréis y Agustín Ferro.

Temas: "El actual presupuesto", "El actual momento político" y "Acción socialista".

Comité electoral de Nueva Pompeya. — Mañana, a las 4 de la tarde, [illegible] do y Caseros.

Oradores: Francisco Cúneo, [illegible] gliuolo y Ricardo Sáenz Hayes.

Comité electoral de la 16a. — [illegible] 5 p. m., conferencia en la plaza [illegible] co (Guanacache y Arcos). Temas: [illegible] tido Socialista frente a los [illegible] dos", "Acción socialista", [illegible] la iglesia y el estado" y [illegible] cialista".

Oradores: Guido A. Cartey, Aldo [illegible] toni, Agustín Ferro y José M. Lemos.

Comité electoral de Nueva [illegible] Mañana, 8 p. m., conferencia en [illegible] y Chicago.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, [illegible] Peolucci y Fernando de Andréis.

Terminada la conferencia se [illegible] nifestación hasta el local del [illegible] cifes 5563, donde hablará otro [illegible].

Comité electoral de Vélez [illegible] — Mañana, 8.30 p. m., conferencia [illegible] lles Avellaneda y Concordia.

Oradores: Nicolás Repetto y [illegible] lis.

Centro de la 6a. — Martes, [illegible] conferencia en Castro Barros [illegible] nc. Tema: "Programas y [illegible]".

Oradores: Antonio de Tomaso, [illegible] Sáenz Hayes y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en [illegible] ción hasta el local del Centro, [illegible] blarán otros oradores.

Juventud Socialista "La Acción" — Mañana, 5 p. m., conferencia en el [illegible] Patricios (Caseros y Rioja). Tema: [illegible] supuesto y política".

Oradores: Angel M. Jiménez y [illegible] Sáenz Hayes.

DIVERSAS

Juventud "Amílcare Cipriani" — [illegible] mol 911, Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la comisión de fiesta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel — Mañana, a las [illegible] asamblea del Centro. O. del D.: [illegible] local.

Moreno — Hoy, 8 p. m., asamblea [illegible] Centro.

Chivilcoy — Martes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: comité [illegible] mial, balance, asunto mitin.

Bahía Blanca — Miércoles, 8.30 [illegible] asamblea del Centro. O. del D.: [illegible] deración asunto Roussillon, congreso provincial, balance semestral de "Lucha de Clases", reintegración del comité electoral.

San Martín — El día 24, a las [illegible] asamblea. O. del D.: biblioteca, nombramiento del delegado al mismo, reintegración de la C. A.

CONFERENCIAS

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" organiza para mañana, a las 4.30 p. m., una conferencia pública.

Oradores: Manuel V. Bessano, [illegible] Cambiaggio, Sixto Pastor y Felipe [illegible] Tella.

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. organiza una conferencia para mañana, a las 4.30 p. m., en Chacabuco y Deán Funes.

Tema: "Cooperación libre".

Oradores: Alberto Palcos y [illegible] Rouco.

Villa Domínico — Fiesta familiar y conferencia mañana, a las 3 p. m., en Mitre 4053. La conferencia estará a cargo del ciudadano Nemesio Aristimuño.

Entrada, $ 0.50; señoras y señoritas gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana, a las 2 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: pedido de expulsión formulado por el C. E. y la Federación Santafecina, altas y bajas en el Centro, renuncia de un miembro de la C. A., informe del delegado al II congreso provincial, constitución del comité electoral, deficiencias del padrón electoral, fondo electoral nacional, C. A. para 1916.

Rosario — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro de la 3a. O. del D.: reintegración de la C. A., biblioteca, comisión de revisores de cuentas, comité electoral, circular del voto general sobre forma de la elección de candidatos.

CONFERENCIAS

Rosario — El comité electoral socialista organiza para mañana dos conferencias de propaganda:

En el barrio Refinería, a las 9 a. m. Temas: "Salarios e impuestos", "Partidos y programas" y "Hombres y plataformas". Oradores: Tomás Vielles, César Fornari y Cristóbal Solari.

A las 5 p. m., en el bulevar Avellaneda entre 10 y 12. Temas: "Sufragio universal" y "Acción gremial". Oradores: Esteban Isaru (hijo) y S. D. Giani.

HECHOS DIVERSOS

LOS PELIGROS DEL FUEGO

Varias personas con quemaduras

En una modesta habitación de la casa San José 684, habitada por los esposos Luis Borsani y Teresa de Borsani, en compañía de las niñas Margarita y Angélica, de 10 años y 20 meses, respectivamente, se produjo ayer por la tarde un accidente lamentable, a causa del cual resultaron todos con quemaduras.

Mientras en torno de un brasero se hallaban las niñas Margarita y Angélica jugando con su padre, Teresa se ocupaba en encender fuego. Como no consiguiera su propósito, por hallarse la leña un tanto húmeda, resolvió volcar cierta cantidad de petróleo en el brasero, donde ardía una pequeña llama; pero al verter demasiado combustible, se levantó rápidamente una gran llamarada. El fuego se propagó a las ropas de la mujer antes de que tuviera tiempo de apartarse del brasero. Al notar el peligro que corría su esposa, Luis trató de socorrerla. Las niñas, presas de terror viendo la madre envuelta en llamas, sólo atinaron a correr junto a ella. Fué así que tanto los esposos como las niñas resultaron con quemaduras.

Los gritos de las víctimas llamaron la atención de varios vecinos de la casa, los que, al darse cuenta del suceso, auxiliaron a la familia. Poco después concurría a la casa un practicante de la asistencia pública, practicando la primera cura a los esposos Borsani y a sus dos hijas. Estas sólo resultaron con ligeras quemaduras en el cuerpo, no así sus padres, que presentan heridas de consideración en las piernas y en las manos.

Incendio en una broncería. — Ayer a las 10.20 a. m., en un taller de broncería establecido en la calle Belgrano 2556, propiedad de Antonio Jacid, se produjo un incendio debido a la explosión de un aparato soldador.

El fuego se propagó a una cantidad de alquitrán, y favorecidas las llamas por el combustible se extendieron rápidamente, comunicándose a una casa de remates que Juan José Linari tiene establecida en el edificio contiguo a la broncería calle Belgrano números 2644 y 2646.

Concurrió la guardia del cuartel central de bomberos.

Fueron armadas dos líneas de mangueras y se descargó agua en abundancia, consiguiéndose extinguir el incendio.

La broncería tiene un capital de 8.000 pesos, sin seguros y ha sufrido perjuicios de importancia.

En la casa de remates se quemaron unos tabiques de madera y el mobiliario del escritorio.

Jacid, el dueño de la broncería, al explotar el aparato soldador sufrió quemaduras en las manos.

La policía de la sección 8a. instruye el sumario correspondiente.

Alarma de incendio en el arsenal de guerra. — Ayer de mañana, próximamente a las 8, se produjo una gran alarma en el arsenal de guerra a causa de haberse incendiado un tanque que contenía mil litros de petróleo.

En el momento de ocurrir el accidente se hallaba en el arsenal el general Ledesma, quien en el acto solicitó telefónicamente el auxilio de los bomberos.

Concurrió la guardia del cuartel central y después de media hora de lucha el fuego fué sofocado.

El incendio fué debido a filtraciones del tanque. Este estaba próximo a un motor en marcha, que es alimentado por petróleo, y al caer el líquido sobre el motor se produjo la inflamación.

Muerte por accidente. — En la estación Pellegrini, el fuerte ciclón de anteayer tumbó una chata, debajo de la cual dormía Manuel López, quien sufrió lesiones, al caérsele ésta encima, de tal gravedad que le ocasionaron la muerte.

Los vencidos de la vida. — En su domicilio, sito en el cuartel 5o. de General Alvear, suicidóse, bebiendo una dósis de estricnina, Anastasio Granieri.

— En Las Flores, intentó suicidarse Pedro Orliack, arrojándose sobre las vías del ferrocarril, en circunstancias que pasaba un tren de carga.

Recibió lesiones de mucha gravedad.

Consecuencias del alcohol. — Anteanoche, en la estación Saturno, partido de Guaminí, Tomás Camwoy, que en estado de ebriedad se disponía a sentarse en el suelo junto con su compañero Agustín Sosa, cayó sobre éste lesionándose con el cuchillo que Sosa llevaba.

El cuidado de los niños — En la casa Andes 22, la menor Elena Fernández, al asomarse por la abertura del ascensor, cayó al vacío desde el sexto al quinto piso, fracturándose el brazo izquierdo.

—Ayer, en Santos Lugares, la menor de 14 meses Irene Isabel Yambino cayó dentro de una tina con agua y murió ahogada.

La maternidad clandestina — María Erralde de Trinilli, domiciliada Salguero 1940, denunció ayer en la comisaría de la sección 19a. que el 22 de septiembre del año en curso, una mujer que dijo llamarse Azucena Catavia dejó en su poder, para criar, una niña de 30 meses de edad, sin que haya vuelto en su busca.

Movimiento Gremial Proletario

La huelga de la casa Kraft

Hermoso triunfo de los obreros gráficos

Las bases de arreglo y las planillas de sueldos

La Federación Gráfica Bonaerense acaba de obtener un merecido triunfo en su acción constante e inteligente para mejorar las condiciones de trabajo del gremio.

El movimiento que apoyado por el sindicato venía sosteniendo con empeño el personal de la casa Kraff se ha solucionado en sentido favorable a los obreros.

Las bases de arreglo — He aquí el acta labrada por la representación patronal y obrera:

"En Buenos Aires, a 17 de diciembre de 1915, reunidos en el local de la calle Cangallo 641 los señores Rufino Rodríguez Quiroga, en representación de la razón social Guillermo Kraft, y los señores Amadeo Argibay y Manuel González en representación de la Federación Gráfica Bonaerense y José Montovani, Pedro Angel Salinas, Juan V. Cortese, Francisco Grases y Ramón Fernández en representación del personal gráfico ocupado por dicha razón social, y declarado en huelga el día 13 del corriente, resuelven:

1o.—Que desde la fecha regirá para el personal empleado en los talleres gráficos del señor Guillermo Kraft el reglamento de trabajo, la tarifa de salarios mínimos y los artículos adicionales incluídos en el convenio establecido entre la Federación Gráfica Bonaeerense y la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

2o.—Asimismo dicho señor reconoce a la Federación Gráfica Bonaerense como la única institución obrera encargada de velar por el cumplimiento de las presentes bases de arreglo.

3o.—Que volverán a ocupar sus puestos los obreros Julio Mainini y Francisco Calvi.

4o.—Que cuando por escasez de trabajo el personal sea excesivo para las necesidades del taller, se crearán turnos rigurosamente equitativos.

5o.—A contar desde la vuelta al trabajo, el personal gozará de los aumentos en sus salarios asignados por la comisión que ha revisado las planillas, y cuya constancia se agrega en la presente, firmada por ambas partes.

En constancia de todo lo cual firman la presente. — P. P. de Guillermo Kraft, R. Rodríguez Quiroga; Amadeo Argibay, Manuel González, José Mantovani, Pedro A. Salinas, Juan V. Cortese, Francisco Grases y Ramón Fernández."

El aumento de salario — De acuerdo con la tarifa de salarios mínimos aceptada por la representación de la casa en conflicto, a la mayoría de sus operarios le corresponde aumento en el salario.

Damos, pues, a continuación la nómina de los obreros beneficiados, con el salario que disfrutaban y el que tendrán en adelante:

TIPOGRAFIA

	SALARIOS Antes	Ahora
Mora Benito	5.—	5.20
Dell Isola Atilio	0.60	—
Pampurri Severino	5.—	5.20
Casals Sebastián	5.—	—
Radrizzani Alejandro	2.80	—
Rasi Juan	4.80	—
López Lorenzo	1.20	—
Novoa Manuel	5.40	—
Salcedo Salustiano	5.20	—
Mari Manuel	4.20	5.20
Acuña Jesús	5.20	—
Grané Alfonso	5.—	5.20
Grillo Domingo	5.—	5.20
Iglesias Valentín	5.—	5.20
Giordano Salvador	5.40	—
Lázaro Eugenio	4.80	5.20
Firpo Tomás	1.60	2.—
Barbara José	4.80	—
Domingo Antonio	4.80	5.20
Sánchez Francisco	4.80	—
Prousali Enrique	5.—	5.20
Navarro Miguel	4.80	5.20
Salinas Pedro	5.—	5.20
Grané Juan	5.—	5.20
Canesa Nicolás	3.60	—
Pérez Evaristo	4.80	—
Rugillo Guillermo	4.80	5.20
Braconi Julio	4.80	—
San Miguel Alfonso	4.40	—
Castagnola Roberto	1.20	—
Martínez Cándido	5.20	—
Gutiérrez Ramón (*)	6.—	—
Bitzer Carlos (*)	6.—	—
Anavitarte Antonio (*)	5.60	—
Etchegaray Miguel	4.40	—
Boris Juan Florencio	5.20	—
Cantón Luis (*)	6.—	—
Sáenz Antonio	5.20	—
Angelardiler Miguel	4.40	—
Ferbosio José	5.20	—
Sampaulo José	5.20	—
Becaglia Alfredo (*)	4.—	—
Acosta Sebastián	4.80	—
Bosser Ramón (*)	5.60	—
Fernández José	0.60	—
Capdevila Jaime (*)	5.60	—
San Miguel Aníbal (*)	5.60	—
Codina Francisco	4.80	—
Videla Martín	4.80	—
Videla Leonardo M.	5.—	5.20
Seoane Manuel	3.—	—
Hontovia Julián D.	5.20	5.60
Mook Adolfo	4.80	—
Rodiño Floriano (*)	5.60	—
Seoane Sergio	5.20	—
Fernández Ramón (*)	5.60	—
Rodríguez Francisco	1.60	—
Oporti Agustín	4.40	—

IMPRENTA

Lavena Antonio	0.80	—
Sachini Antonio	1.40	2.—
Jovane Luis	1.80	—
Doreng Roberto	1.60	—
Farfaglia Faberio	0.80	—
Sánchez Antonio	1.40	1.60
Brumoldi Pablo	0.80	1.60
Bonfiglio José	5.40	—
Daneri Juan	5.—	5.60
Choperena Miguel	4.80	5.60
Cabassi Carlos	0.80	1.—
Ingeniero José	1.60	2.—
Rivas Rafael	1.80	2.—
Cortese Juan	4.80	5.60
Díaz Francisco	1.80	—
Colombo Victorio	0.80	1.20
González Joaquín	1.80	2.40
Vicenso José	0.60	—
Membrú Francisco	4.40	4.80
Maña Domingo	5.—	5.60
Casaca Manuel	5.—	6.—
Florencz José	5.20	6.—
Doradillo Manuel	4.80	5.—
Pensotti Bartolo	1.80	2.—
Manzolini Juan	2.80	3.80
Marolla José	0.60	—
Pensotti Andrés	1.20	—
Cavallini Manuel	4.—	4.80
Calvi Bautista	4.40	4.80
Bergamin Domingo	4.80	—
Perichon Armando	5.40	5.60
Sosa Antonio	2.80	3.—
Bonini Antonio	2.80	3.20
Rudoni Pablo	2.—	3.—
Castiñeira José	5.—	5.60
José Ribeira	2.40	3.—
Juve Ricardo	0.80	—
Pacheco Juan	2.80	3.20

RUSTICA

Duva Anita	0.80	—
Pulido Sara	1.—	—
Lanselotti Teresa	1.20	—
Prats Inés L. de	1.80	3.—
Saini Rosa	1.80	2.10
Saini Margarita	1.—	—
García María	1.—	1.20
Palma Elvira	1.40	—
Anesetti Margarita	2.40	3.—
Anesetti Adela	0.60	0.80
Rey Aurora C.	2.—	3.—
Libano Manuela	0.60	—
Mosquera Josefa	1.50	2.20
Franco Josefa	1.50	2.20
Anesetti Celestina	2.40	3.—
Martínez Fermina	1.—	1.40
Sánchez Elvira	1.—	—
Gatti Rosa	1.20	1.80
Schiaffino Magdalena	1.50	2.—

VALORES

Genellina Angela	1.60	1.80
Luzorguez Aída	1.20	1.60
Alianoni Elvira	1.—	1.20
Sánchez Antonia	1.40	1.80

ENCUADERNACION

Forte Francisco	0.80	—
Naya Matías	4.80	—
Castiñeira Ventura	1.80	—
Gil Domingo	1.20	—
Liuhart Carlos	5.—	5.20
Perdix Mario	5.40	5.60
Bigileri Pedro	4.—	—
Mantovani José	6.—	—
Brieba Andrés A.	7.50	—
Mumné Emilio	4.—	—
Labaini Pablo	3.—	3.40
D'Onofrio Herminio	4.—	4.40
Varela María	2.60	3.—
Forte Esteban	4.40	—
Catueño José	1.80	—
Thurnher Rosa	4.60	—
García Isidro	1.—	1.20
Gil Rogelio	1.80	—
Caraccio José	4.—	4.40
Runge Carlos	5.20	—
Vilanova José	5.20	—
García Enrique	3.20	4.40
Bonilla Francisco	5.40	5.60
Bauzza Constantino	1.20	—
Ferroni Polonia	3.80	—
Fischbach Teodoro	5.60	—
Brouberg Alberto	4.—	—
Genignani Arturo	5.20	—
Cacaccio Luis	4.—	—
Puentes Antonio	4.—	—
Calvo Francisco	4.80	5.—
Mainini Julio	4.80	5.—

LITOGRAFIA

Mascolo Juan	6.—	6.20
Grassen Durán Francisco	5.—	5.80
Anesetti Domingo	3.—	3.40
Filipelli Gabriel	0.80	—
Esquivel Emilio	5.20	5.80
Anesetti Carlos	2.—	—
Guerrero Andrés	5.—	5.40
Beltrán Emilio	1.80	2.40
Queijoo Hipólito	4.—	4.40
Lafuente Juana	1.40	1.80
Martínez Amalia	0.80	1.40
Rodríguez Adelina	0.80	—
Videla Mercedes	1.—	1.60
Rispoli Flora	0.80	2.—
Ruiz Josefa	1.—	1.40
Cambon José	0.60	—
Mantoni Felisa	1.40	1.80
Ferro José	4.60	5.20
Rotossi Neomí	1.20	1.60
Drasco Fortunato	6.—	6.20
Balbi Luis	5.—	—
Bernizon Federico	0.60	1.—
García Joaquina	1.—	—
Gatti Catalina	0.60	—
Ferro Manuel	3.60	—

FOTOGRAFIA

Bacheta José	9.—	—
Lecca Enrique (*)	1.—	—
Lecca Marcos	7.—	—

ESTEREOTIPIA

Cozzi Pío	5.—	—

CORTADORES

Sánchez Diego (*)	5.—	—

(*) Estos operarios entran al trabajo sin saber el monto del aumento obtenido, por la índole de su trabajo; pero se sobrentiende que se respetará la tarifa de salarios aprobada.

Huelga de chauffeurs

EN EL GARAGE "FLOR DE LIS"

Temerosos del crecimiento y empuje del sindicato "Unión Chauffeurs", determinados empresarios tratan por todos los medios de presentar la batalla a la organización, provocando conflictos con sus respectivos personales.

Trátase, pues, de una táctica patronal calculada de antemano, inspirada, según opinión de los chauffeurs, por el señor Traverso, que no olvida las importantes pérdidas materiales que la originó el último movimiento en su casa.

Ahora es el gerente del garage "Flor de Lis" el que provoca al personal, despidiendo sin fundamento justificado a los chauffeurs Olmeida y Domingo Fernández, obreros serios que llevaban más de un año trabajando en la casa.

Ante tan arbitraria como injustificada medida, el personal del garage, compuesto por 82 chauffeurs efectivos y 40 suplentes, abandonó el trabajo en solidaridad con los compañeros despedidos.

El gremio en general apoyará solidariamente a los chauffeurs en lucha, defendiendo así el sindicato, que representa el instrumento de defensa contra los abusos y la prepotencia patronal y de mejoramiento de las condiciones de trabajo.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CALZADO

Reclamando condiciones higiénicas— Los maquinistas y zapateros de la casa Calisti, Bermole y Dionisio, en huelga para reclamar la instalación de ventiladores en el taller, continúan en la misma actitud de resistencia, seguros de triunfar en su demanda, inspirada por el propio espíritu de conservación, puesto que la salud y la vida corre peligro en un local de trabajo sucio y sin la ventilación necesaria.

Los huelguistas esperan de los demás compañeros del gremio la solidaridad necesaria para que nadie vaya a trabajar a la fábrica en conflicto.

Hoy, a las 8 de la mañana, se reunirán los obreros en lucha en Méjico 2070.

UNION TAPICEROS

Asamblea — Este sindicato realizará asamblea mañana, a las 8 a. m., en su local, Bulnes 491, para considerar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, cambio de comisión, asunto de los turnos, asunto José Bau.

La secretaría pide a los delegados de talleres se interesen para que la asamblea se vea concurrida.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato invita al personal que trabajó para la empresa de J. Traverso Hnos. a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a la 1.30 de la tarde, en Directorio 519.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Cambio de local — Esta agrupación obrera ha trasladado su secretaría al amplio local de la calle Montes de Oca 1769, donde en adelante deben dirigir toda la correspondencia las secciones y los demás sindicatos gremiales.

DE BERNAL

Sociedad obreros papeleros — Invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en el local de la calle San Martín 125.

En dicha asamblea se considerará la siguiente orden del día: acta, pacto de solidaridad con la F. G. B., tesorería, informe de los delegados seccionales, renuncia del secretario general e integración de la comisión.

Terminada la asamblea hablarán sobre cuestiones gremiales el diputado nacional Francisco Cúneo, el diputado por la provincia José P. Baliño y los ciudadanos P. Cruz y A. French; delegados, respectivamente, de Campana y Zárate.

También tomará parte en la asamblea y conferencia, un representante de la Federación Gráfica Bonaerense.

DE MONTEVIDEO

El taxímetro y los chauffeurs — El centro de protección de chauffeurs, en asamblea realizada hace días, se ocupó del uso del taxímetro obligatorio y la tarifa, que empezarán a regir el 1.o de Enero, resolviendo exponer sus ideas ante la junta.

El documento a que se hace referencia, bien fundamentado en sus términos, estudia varios puntos importantes de la ordenanza, como ser: el taxímetro, la tarifa, los suplementos, los corsos, la obligatoriedad del taxímetro, etc., etc., e indica una tarifa prudencial, 1.a y 2.a, aboliendo en absoluto la 3.a tarifa. En dicho escrito se acepta de lleno el taxímetro por considerarlo útil para el público y para los chauffeurs, pero también se pide una prórroga prudencial, para cambiar el sistema de aparatos, dada la diversidad de éstos, aparte de los serios gastos que origina y la situación crítica por que se atraviesa.

El escrito fué aprobado y suscripto por la gran mayoría del gremio.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Conferencias y manifestación del centro de la 6a. — A las 8.30 de la noche se realizarán los siguientes actos de propaganda:

1a. conferencia — En Boedo y Belgrano. Oradores: Fernando de Andréis y Agustín Muzzio.

2a. conferencia — En Boedo y Garay. Oradores: Alfredo L. Spinetto y Aldo Cantoni.

3a. conferencia — En José María Moreno y Río 4o. Oradores: Enrique Dickmann, Antonio Zaccagnini y Basilio Vidal.

Terminadas las conferencias, la 1a. columna irá por Boedo hasta C. Calvo, la 2a. por Boedo hasta C. Calvo, y una vez unidas a la columna de la sección 8a., irán juntas por Carlos Calvo y Mármol hasta el local. La 3a. columna irá por Río IV, Carlos Calvo y Mármol hasta el local. Una vez unidas las columnas hablará el diputado Enrique Dickmann, sobre "Acción socialista".

Asistirá a la manifestación el Orfeón Socialista Bonaerense.

En San Juan y Caseros (sección 8a.) —A las 8.30 p. m. Oradores: Domingo Besasso y José A. Mouchet.

Terminado el acto, se irá en manifestación a incorporarse a la que a la misma hora organiza el Centro de la sección 6a.

En Bulnes y Rivadavia (sección 7a.) —A las 8.30 p. m. Oradores: Guido A. Cartey, Héctor González Iramain y Fernando de Andréis.

Terminado el acto, se irá en manifestación por Bulnes hasta Corrientes para encontrarse con la columna del centro de la 9a., y juntas seguirán hasta Bulnes 795, donde se inaugurará el comité "Luz y Vida". En este último punto hablará el ciudadano José F. Grosso.

En Corrientes y Anchorena (sección 9a.) — A las 8.30 de la noche. Oradores: Nicolás Repetto y Narciso Gnoatto.

Terminada la conferencia se organizará una columna que irá hasta el nuevo local del club independiente "Luz y Vida", Bulnes 795, donde hablará un miembro del C. E. del Partido Socialista.

En Villa Urquiza (Acha y Monroe)— A las 8.30 de la noche. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, José F. Grosso y Pedro D. Zibecchi.

De La Plata

Elecciones de Pergamino — Ayer la junta electoral remitió a la municipalidad de Pergamino los nombramientos de los concejales y suplentes que han de constituir el concejo deliberante.

Como decimos en otro lugar, han triunfado tres concejales socialistas, que son Manuel A. Asso, Gualberto Alvarez y Timoteo Apullán, y los conservadores sorteados son Eugenio Guidi, Miguel V. Dávida, Carlos Kervor, Luis Arjuero, Jerónimo Martelli, José Gerde, Custodio P. Duarte, José Corenzo, Francisco Gibellini, Federico Zito y Francisco Francesconi.

Los concejales suplentes son: por el Partido Socialista: Antonio Noguera; por el conservador: Martín Mac Allister, Nereo Gorbea, Ildefonso Iribarren, Antonio Gómez, Honorio S. Aguirre y Juan Kehoe.

El pago a los maestros — Atraso injustificado — Hoy la dirección general de escuelas girará el importe para abonar los sueldos correspondientes al mes de octubre a los maestros de los distritos de Chivilcoy, Bahía Blanca, General Arenales, San Isidro, Matanzas y Salto.

Recién se girará el importe correspondiente al mes de septiembre para los maestros del distrito de General Lavalle.

No sabemos por qué se atrasa tanto la dirección de escuelas en el pago de los maestros, siendo evidente que no hay motivo para ello, puesto que tiene un sobrante de varios miles de pesos, que podría emplearse en la humanitaria obra de poner al corriente los sueldos de los maestros.

Las obras públicas en la provincia — Desorden y despilfarro — ¿No se necesita licitación? — El jefe de la dirección de hidráulica y puentes y caminos, ingeniero Marcet, se dirigió ayer por nota al ministro de obras públicas comunicándole que: "Conforme a la autorización verbal de V. E. esta dirección ha procedido a encargar el material eléctrico, herramientas e instrumentos varios que se necesitan para la habilitación de la usina destinada al alumbrado de la explanada norte de Mar del Plata."

El cálculo de lo que ha de gastarse, hecho por la misma dirección, asciende a 5.500 $, y el material se encargó a la casa Agar Cross y Cía.

La dirección de hidráulica encarga estos materiales sin llamar a licitación, que es lo que ordenan las leyes provinciales, pero el firmante de la nota reconoce la infracción, pues termina la misma de la siguiente manera: "...y, a fin de evitar, ulteriores inconvenientes por observaciones de la contaduría general, me permito solicitar del señor ministro quiera aprobar el pedido hecho a la citada casa Agar Cross y Cía."

¿Desaparición de planos? — La sociedad anónima "City Bell" se presentó al P. E. de la provincia pidiéndole se ordene una investigación sobre el paradero de los planos del pueblo "City Bell", que no se sabe cómo han desaparecido de las oficinas públicas donde la susodicha sociedad los había presentado para su escrituración.

—En forma extraoficial sabemos que un día de éstos ha de aparecer un decreto por el que se nombra a un ingeniero, con alta remuneración mensual, para que haga un estudio del trazado del pueblo de Tolosa.

No acertamos a explicarnos el porqué de ese nombramiento.

Hay un delineador municipal encargado solamente de dar y rectificar líneas; hay una dirección de geodesia provincial, cuya tarea es la mensura y delineación de todo lo que hay en la provincia, y no obstante se nombra un extraño para el estudio del trazado del pueblo de Tolosa, cuyas calles, nos consta, son perfectamente rectas y sus manzanas cuadrados perfectos.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — En las calles Godoy Cruz y Santa Fe, al subir a un tranvía en movimiento, el anciano Juan Cáceres cayó al pavimento, y se produjo lesiones en la nariz.

Crónica del delito

LA LEY DE RESIDENCIA

APLICADA A UN DELINCUENTE

En breve será embarcado con destino a Italia el sujeto de malos antecedentes Francisco Rodríguez, o Rodrigo, o Vicente Pepe, o Popo (a) "El silletero", casado, de 56 años de edad y radicado en el país desde el año 1873.

"El silletero" tiene registradas en la policía 17 entradas, por delitos contra la propiedad, asaltos, lesiones, heridas, atentados contra la autoridad, tentativas de homicidio y estafas.

La primera entrada de este sujeto está registrada el día de 16 de mayo de 1881; la última lo fué el 17 de febrero del corriente año.

En atención a esos antecedentes el poder ejecutivo ha resuelto aplicarle la ley de residencia, la que se hará efectiva en el primer vapor que salga para Italia.

EL CHARLATANISMO

UN CASO COMO HAY MUCHOS

Un diario de la tarde dedicado a cultivar el chauvinismo, después de haber seguido nuestra campaña contra los embaucadores, publica un largo artículo señalando la "alarmante recrudescencia" de la plaga.

"La activa propaganda — dice — demuestra una cosa incontrovertible: que el comercio está en auge y da para muchos.

Es indudable: hay una cantidad enorme de gente que cree en esas fantasías y las hace servir en su vida en lugar del doctor o del *farmacéutico* o de aquella luz interior que cada cual puede buscar en su conciencia ateniéndose a su concepción moral del mundo y de la vida."

El mismo diario publica al pié de un retrato este aviso:

"León Kendal. — El quiromántico y astrólogo de fama mundial. — Se halla actualmente en corta visita en Buenos Aires, y puede ser consultado en el Splendid Hotel Frascati, avenida de Mayo número 1088. El doctor Kendal abarca en sus consejos todo asunto: de negocio, salud, cambios, viajes, domésticos, etc., etc.

Horas de consulta: de las 10 a. m. a las 6 p. m., y por convenio especial."

Ha escupido al cielo el diario chauvinista.

El juego — Varios heridos—Ayer de madrugada frente al número 1566 de la calle Chacabuco, a raíz de una disputa surgida por diferencias tenidas durante una partida de naipes, se tomaron en riña Francisco Caruso y Antonio Parrota.

Durante la lucha, Caruso, con un cortaplumas, le produjo a su adversario una herida leve en la ceja izquierda.

Un vigilante de la comisaría 4a., intervino y detuvo al heridor.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

—Por diferencias de juego, en Carlos Casares, Nicolás Díaz se trabó en pelea con tres desconocidos, que se dieron a la fuga, uno de ellos herido de arma blanca. Díaz resultó gravemente herido de dos balazos.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 35a. fueron analizados ayer 980 litros de leche, de los que 14 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 25a., 1.328 y 3, respectivamente.

Las loterías provinciales — El jefe de policía entregó ayer una nota al ministro del interior solicitándole que ordene el retiro de la lotería de Tucumán, que, introducida por un agente, se vende en esta ciudad.

UN MODELO DE EMPLEADO PUBLICO

Presentamos hoy un modelo de empleado público: es el señor Andrés Supeña, pro secretario de la cámara de diputados, procesado por delitos electorales, comprador de votos de la Unión Nacional, figueroísta y cantonista, complicado en el asunto de los 12.000 pesos denunciado por el diputado Justo en 1912, candidato que fué a la secretaría de la cámara pero que fracasó gracias a los votos de los diputados socialistas. Encontramos en "El cronista comercial" una noticia judicial, correspondiente al fuero civil, en que aparece el señor Andrés Supeña pidiendo concurso civil y respondiendo con la cuarta parte de su sueldo de 1300 pesos, es decir, 325 pesos, a una deuda de 60.000 pesos. La noticia dice así:

Andrés Supeña — Vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle Maipú 220, solicita concurso civil, acompañando un balance que acusa:

ACTIVO:

1/4 parte del sueldo que goza de	1.300.—

PASIVO:

Acreedores varios	60.360.7.

Lista de acreedores:

Simona López Camelo	34.375.—
Joaquín J. Cueto	269.28
Santiago S. Rache	1.560.—
H. C. Thompson y Cía.	870.49
Banco de Madrid y Bs. As.	4.200.—
Banco de la Nación	2.000.—
Tomás E. Anchorena	6.720.—
Cibrián Hnos.	416.—
Enrique Zafra	688.—
Justiniano G. Moreira	1.400.—
Juan Aragui	1.150.—
Juan Bertini	5.000.—
Moreyra y Costa	700.—
Mascort y Bonturi	262.—
José Russo	650.—

Juez doctor Bunge, secretaría doctor Marín.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

ECA DE QUEIROZ

ADÁN Y EVA EN EL PARAISO

En toda aquella tarde caminara, desde la floresta, a través del paraíso, chupando bayas, royendo raíces, comiendo los insectos de cáscara picante.

Mas ahora el sol penetró en el mar, y Adán tiene hambre, en ese arenal estéril, donde sólo albean cardos que el viento retuerce. ¡Oh, aquella carne rígida, sangrienta, aun viva, que exhala un olor tan gresco y salino! Sus romas mandíbulas se abren ruidosamente en un bostezo disgustado y famélico... El océano oscila, como adormecido... Entonces, irresistiblemente, Adán entierra en una de las heridas del saurio los dedos que lame y rechupa, blandos de grasas y sangre. El espanto de un sabor nuevo inmoviliza al hombre frugal que viene de las hierbas y de las frutas. Luego con un salto arremete contra las montañas de la abundancia y arranca una fibra, que parte y traga, gruñendo, con un furor y una prisa en que hay el gozo y hay el miedo de la primera carne comida.

En habiendo cenado así tajadas crudas de un monstruo marino, nuestro padre venerable siente una gran sed. Los pozos que rebrillan en la arena son salados. Con los labios empastados de grasa y de sangre, pesado y triste, bajo el callado crepúsculo, Adán atraviesa las dunas, reentra en las tierras rebuscando desoladamente agua dulce. En aquellos tiempos de universal humedad, por todo el césped, huía y murmuraba un arroyo. Al cabo de un tiempo, extendido en una orilla lodosa, Adán bebió consoladamente en sorbos profundos, bajo el vuelo espantado de moscas fosforescentes que se le prendían en la melena.

Era junto a un bosque de encinas y hayas. La noche, que ya se adensara, ennegrecía una llanura cubierta de plantas, donde la malva se recostaba a la menta y el perejil al hongo ligero. En ese fresco espacio penetró nuestro padre venerable, cansado por la marcha y los espantos de aquella tarde del paraíso; y apenas se extendiera en la alfombra olorosa, con la hirsuta faz posada sobre las palmas unidas, las rodillas encogidas contra el vientre distendido como un tambor, se sumergió en un sueño como jamás lo había tenido, todo poblado de sombras movientes, que eran aves construyendo una casa, patas de insectos tejiendo una tela, bichos bogando en las aguas arrolladoras.

Cuenta la leyenda que entonces, en torno del primer hombre adormecido comenzaron a surgir por entre las matas bajas hocicos olfateantes, finas orejas tiesas, ojitos reluciendo como botones de azabache y espinazos inquietos que la emoción arqueaba, en tanto que de las cumbres de encinas y de las hayas, en un apagado estremecimiento de alas, se tendían picos curvos, picos retesos, picos bravíos, picos pensativos, todos alboando en la claridad tenue de la luna, que subía por detrás de los montes y bañaba las altas frondas. Después apareció una hiena, cojeando, maullando con lástima, en el borde del claro. A través de la campiña trotaron dos lobos flacos, famélicos, con los verdes ojos encendidos. No tardaron los leones, con las reales faces erguidas, soberanamente arrugadas en una profusión de melenas flotantes. En confusa manada, que llegaba bufando, los cuernos de los aurocos entrechocaban con impaciencia los retoños palmares de las arenas. Todos los pelos se erizaron cuando el tigre y la pantera negra, ondulando, callada y aterciopeladamente resbalaran, con las lenguas pendientes y bermejas como coágulos de sangre. De los valles, de las sierras, de las rocas, acudían otros, con una prisa tan ansiosa, que los horrendos caballos primitivos se empinaban por encima de las canguros y la trompa del hipopótamo, escurriendo algas empujaba las ancas lentas del dromedario. Entre las patas y los cascos apiñados coleaban en alianza el hurón, la lagartija, la comadreja, la culebra fulgente que engulle a la comadreja y el alegre mangusto que asesina a la culebra. Un bando de gacelas tropezaba, lastimándose las piernas finas contra la costra de los cocodrilos, que subían en fila, del borde de las lagunas con las bocas preparadas y gimiendo. Toda la planicie palpitaba bajo la luna en el muelle movimiento de dorsos apretados, del cual se erguía, ora el pescuezo de la girafa, ora el cuerpo de la boa, como mástiles náufragos balanceados entre olas. Y, en fin, conmoviendo el suelo, llenando el cielo, con la trompa enrollada entre los dientes curvos, asomó el rugoso mastodonte.

En toda la animalidad del paraíso que, sabiendo que el primer hombre hallábase dormido, sin defensa, en un bosque desierto, corría con la inmensa esperanza de destruirlo y eliminar de la tierra la fuerza inteligente destinada a someter a la fuerza bruta. Sin embargo, en aquella pavorosa turba que humeaba y se atropellaba al borde del claro en donde Adán dormía sobre la menta y la malva, ninguna fiera avanzaba. Relucían los fieros dientes, fieramente amenazadores; todos los cuernos acometían; cada garra salida despedazaba con ansia la tierra blanda; y los picos, desde lo alto de las ramas, atravesaban los hilos de la luna con picotazos hambrientos... Mas ni ave descendía, ni fiera avanzaba, porque al lado de Adán velaba una figura seria y blanca, de blancas alas cerradas, los cabellos sujetos con un aro de estrellas, el pecho guardado por una coraza de diamante y las dos refulgentes manos apoyadas en el puño de una espada, que era de lumbre y vivía.

Despuntó la aurora con ardiente pompa comunicando a la tierra alegre, a la tierra bravíamente alegre, a la tierra aun sin andrajos, a la tierra aun sin sepulturas, una alegría superior, más grave, religiosa y nupcial. Adán despertó, y restregándose los párpados, en la sorpresa de su despertar humano, sintió sobre el costado un peso dulce y suave. En aquel terror, que desde los árboles no desamparaba su corazón, saltó, y con tan ruidoso salto, que por la selva, los mirlos, los ruiseñores, las currucas; todos los pajaritos de fiesta y de amor, despertaron y rompieron en un canto de congratulaciones y de esperanzas. Y ¡oh, maravilla!, delante de Adán, y como despegado de él, estaba otro ser, a él semejante, pero más esbelto, suavemente cubierto de un pelo más sedoso, que lo contemplaba con grandes ojos lustrosos y líquidos. Una cabellera rubia, de un rubio tostado, caía en espesas ondas hasta sus caderas redondeadas en una plenitud armoniosa y fecunda. De entre los brazos, que cruzara, surgían abundantes y erguidos los dos pechos de color de madroño, con un vello crespo orlando la mamila que se enristraba entumecida. Y rozando, con un rozar lento, con un rozar muy dulce, las rodillas peladas, todo aquel sedoso y tierno ser ofrecíase con una sumisión embelesada y lasciva. Era Eva... ¡Eras tú, madre venerable!

III

Comenzaron entonces para nuestros padres los días abominables del paraíso.

Su constante y desesperado esfuerzo fué sobrevivir en medio de una naturaleza que, sin cesar y furiosamente, tramaba su destrucción. ¡Adán y Eva pasaron esos tiempos que los poemas semíticos celebran como inefables, temblando siempre, siempre riñendo y huyendo! ¡La tierra aun no era una obra perfecta; y la divina energía que la andaba componiendo, incesantemente la enmendaba con inspiración tan móvil, que en un lugar cubierto al amanecer por una floresta, de noche, se espejaba una laguna en donde la luna, ya doliente, venía a observar su palidez. Cuántas veces nuestros padres, reposando en al cuesta de un otero inocente, entre el césped y el romero, ¡Adán, con el rostro descansando sobre el muslo de Eva, Eva, con dedos ágiles espulgando el pelo de Adán, fueron sacudidos por la pendiente amena como por un dorso irritado, y rodaron, confundidos entre el retumbo y la llama, y la humareda y la ceniza caliente del volcán que improvisara Jehová! Cuántas noches escaparon, aullando, de alguna abrigada caverna, cuando ya sobre ella corría un gran mar hinchado que bramaba, se desarrollaba y quedaba hirviendo entre las rocas, con negras focas muertas bogando. O cuando no era el suelo, el suelo seguro, ya social y fertilizado para las siembras *sociables*, que de improviso rugía como una fiera, abría una insondable garganta y tragaba rebaños, prados, nacientes cosechas, benéficos cedros con todas las tórtolas que se arrullaban en ellos.

Después eran *las lluvias*, las largas lluvias edénicas, cayendo en chorros clamorosos, durante inundados días, durante torrentosas noches, tan desmedidamente, que del paraíso, vasto charco barroso, apenas aparecían las puntas *del arbolado sumergido* en el agua y las cumbres de los montes llenas de bichos transidos que bramaban con el terror de las aguas sueltas. Entretanto, nuestro padres, refugiados en alguna erguida roca, gemían lamentablemente, escurriéndoseles ríos de los hombros y de los pies, de modo que parecía que el barro nuevo de que Jehová los hiciera se estaba ya deshaciendo.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio de la presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de **ENRIQUE TEJERO** que deben comparecer a la audiencia del día 7 de febrero de 1916, a las 2 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|24|12|915.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO**, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado García Casabal en trescientos y ciento veinte pesos m|n, respectivamente. — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMINTA TIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario. V|29|12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedoes del concurso formado a **MARCONE HNOS.** que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN TISSONI o JUAN BARTOLOME TISSONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|19|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR** (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — *Eduardo Rojas*, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO PEÑA o FRANCISCO DE LA PEÑA**, ya sea como herederes o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 13|12|915

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Tournee en Sud América de la violinista italiana Della Franciscus.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente reapertura.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — Carmen. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 336.

Hoy — Exito de la compañía argentina cómicolírica de pochades, sainetes y zarzuelas nacionales, con la pochade en un acto y tres cuadros La Lagartija; gran éxito de Eldad, Yettman, Tae-Ki, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de Frank Brown. Función todas las noches, matinés los jueves, sábados, domingos y días feriados.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy día de moda: Hermanos Erdoza contra Baracaldes, Armedillo y Cazalis 2o. a 40 tantos. — Entrada general, $ 2.50.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Hoy debut de la trope Los Perezoff's, diez personas que trabajan representando una cena agitada en el restaurant Maxim de París. La exhibición de Los Himalayas continúa con gran éxito.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 20 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama). — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 646; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 989; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Arcamento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2241; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1879, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.20 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1182, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1055, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Aizolaguirre 2818.

"Emilio Zola", F. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 363, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 969, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Suipacha y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 863; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 782; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2829; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 860; 11a., Díaz Vélez 4055; 12a., Senillosa 442; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2573; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nueva; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 3677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1446; 19a., Aristóbulo del Valle 1563; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Notas agrícolas

Exportación de cereales

Desde el 1 de enero hasta el 16 del corriente se han exportado 2.647.765 toneladas de trigo y harina, 4.183.969 de maíz, 942.273 de lino y 592.211 de avena.

Los precios de estos productos han sido los siguientes: 10.75 $ para el trigo y harina destinados al Brasil, 4.90 $ para el maíz, 10.90 $ para el lino y 4.95 para la avena en Bahía Blanca.

Las variedades de trigos — Influencias del clima

La sección de investigaciones agrícolas y estudios especiales ha elevado a la división de fomento un informe del ingeniero agrónomo encargado de la investigación del cultivo del trigo en la zona de riego del país.

En el informe se consignan algunos datos sobre variedades de trigo muy conocidas, que presentan caracteres curiosos adquiridos por la influencia del medio en el cual vegetan. Así, por ejemplo, el trigo candeal se particulariza por el desarrollo excesivo de la espiga, especialmente de las aristas, espiguetas y glumos. Lo mismo ocurre con el barleta, el húngaro y el oregón.

Operaciones sobre warrant

El directorio del Banco de la Nación ha encomendado a los gerentes de las sucursales en las más importantes ciudades de la república la preparación de una estadística minuciosa sobre los galpones para cereales que hay disponibles en los puertos y estaciones ferroviarias.

La estadística tiene por objeto facilitar las operaciones sobre warrant que realizará dicho banco y otros particulares.

Hasta ahora sólo se conocen los datos de Rosario. En el puerto hay capacidad para almacenar 182.000 toneladas de cereales, calculándose que actualmente existen 120.000 de la cosecha anterior, no embarcadas todavía por diversas causas. Todos los galpones están arrendados a distintas casas exportadoras.

La prenda agraria—Contratos inscritos

El director del registro agrícola y ganadero ha informado al ministerio respectivo del movimiento habido en la oficina durante el pasado mes de noviembre.

Se han inscrito en el mencionado mes 853 contratos de prenda agraria por un valor total de 6.270.231.80 $. Desde la fundación del registro hasta la fecha, el número de contratos inscritos es de 6.171, por un valor total de 60.067.494.85 pesos.

El término medio de la cantidad que representa cada contrato es de 9.734.83 pesos. Muchos préstamos, por cantidades elevadas, han sido hechos a grandes estancieros de la provincia de Buenos Aires. El miércoles último se inscribió una operación por valor de pesos 1.500.000.

Los sembrados en Bahía Blanca — Rendimento del trigo

Ha comenzado la cosecha en muchas localidades del partido de Bahía Blanca, donde hay cerca de 3.000.000 de hectáreas sembradas.

La lluvia del martes ha paralizado por poco tiempo las operaciones, que serán reanudadas en breve.

En Villarino, particularmente, donde los fuertes calores de principios de mes — por la naturaleza arenosa de sus tierras —, se dejaron sentir con mayor intensidad, precipitando la madurez del trigo, la cosecha ha comenzado en la mayor parte de las chacras.

El tipo del trigo cosechado es bastante bueno, dando un peso específico de 80. La mayor parte de los trigos del partido, sin embargo, no pasará de 70.

La cosecha en Villarino será escasa, calculándose un promedio de 4 fanegas por hectárea. Hay, indudablemente, sembrados buenos que darán 8, 9 y hasta 10 fanegas; pero son pocos en relación a los que darán 1, 2 y 3. Son muchas las chacras, por otra parte, que quedarán en un cincuenta por ciento sin cortar, porque el rendimiento no permite compensación ninguna.

Movimiento de la langosta

Buenos Aires — Se produjeron nacimientos del segundo desove en Punta Lara, Elizalde, Bavio, Hernández y varios puntos de importancia, destruyéndose bien, menos en algunas partes, donde hay montes impenetrables a causa de los bañados que separan los campos, siendo difícil combatirlo.

Córdoba — Las invasiones del distrito pedanía Constitución este (Colón), son de poca importancia, combatiéndose con eficacia. Desde la laguna al monte obsérvase considerable e importante invasión de saltona, disminuyendo al sur; se combate en general. Las lluvias caídas en las zonas maiceras aseguran completamente el éxito de la cosecha. La saltona no causará daño alguno, no obstante la compacta invasión que existe, a excepción de los lotes aislados de Laguna Larga y Pilar.

Santa Fe — Ha sido inspeccionado el distrito Arocena y el de Coronda, comprobándose que la intensidad de la plaga de saltona es de importancia en campos de Jiménez, Maciel, Maure y montes existentes en la costa del río Coronda. Las tareas de destrucción se efectúan activamente. En la colonia Roldán, distrito Nelson, se ha comprobado una regular invasión y buenos trabajos, y que 1200 hectáreas de maíz están defendidas y en excelentes condiciones.

En los campos ganaderos de dicho distrito, Gómez, Cullen, Saralegui y otros, la invasión es intensa, trabajándose regularmente.

LA PRODUCCION DE PETROLEO EN COMODORO RIVADAVIA

En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe del presidente de la comisión explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia, dando cuenta que la explotación de los pozos números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 ha producido durante la semana última la cantidad de 1.858 metros cúbicos de petróleo.

FERROCARRILES

Línea de Tinogasta a Aminga — El presidente de la república firmó ayer tarde un decreto autorizando a la administración de los ferrocarriles del estado para la construcción de una línea férrea de Tinogasta a Aminga, ferrocarril Argentino del Norte.

Para la iniciación de los trabajos ha dispuesto el doctor de la Plaza le sean entregados a la administración citada 100.000 pesos.

CENTROS SOCIALES

Carlos de Paolis — En el local Independencia 3054 realizará esta noche una función artística y baile familiar, de acuerdo con un variado programa.

Club Alma Latina — En el salón Rodríguez Peña 254 efectuará esta noche la segunda velada. Forman el programa teatral las obras "Rayito de sol" y "¡Qué calor con tanto viento!" y numerosos actos de varietés. A continuación se iniciará un baile familiar.

Trabajo y Libertad — En el salón Santiago del Estero 1243 efectuará esta noche una función artística y baile.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Juan José" y "Me conviene esta mujer".

En el intervalo, el ciudadano José F. Grosso pronunciará un discurso.

Apolo — En el local Paraná 555 efectuará esta noche una función y baile.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Culpas ajenas" y "¡Qué calor con tanto viento!"

Ideal Club — En el salón Cangallo 1756 efectuará esta noche una función y baile inaugural, con un variado programa.

Los Chiripitifláuticos — En el local Sarmiento 2419 efectuará esta noche una función y baile.

Submarino Peral — En el salón Piedras 536 dará esta noche una función y baile.

Club Social C. Z. — Dará mañana una tertulia diurna en el local Sáenz Peña 242.

Los Rebeldes — Este centro efectuará una velada artística y danzante en la noche del 31, en el salón G. Garibaldi.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 5325 a 91.50, 20 mil a 91.30, mil a 91.40, 40 mil a 91.20; total 66.325. Id. fin de mes: 10 mil a 91.30, 60 mil a 91, 10 mil a 91.10; total 80 mil. Id. enero 31: 20 mil a 88.

Id. 1a. serie — Al contado: 4500 a 88.30, 7 mil a 88.20; total 11.500. Id. diciembre 18: 50 mil a 88.20.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 3 mil a 94.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: mil a 99.30, 2 mil a 99.10, 15 mil a 99; total 18 mil.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 5 mil a 84.80.

Caminos y afirmados — Diciembre 20: 7 mil a 74.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 7 mil a 71.80. Id. diciembre 18: 4830 a 71.80.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (2a. serie) — Al contado: 1300 a 76.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o Serie A — Al contado: 5500 a 31.70, 4500 a 31.80; total 10 mil.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 1700 a 3.25. Id. enero 31: 500 a 3.30.

Banco Francés (oro) — Diciembre 21: 90 a 25.

Banco de Galicia — Al contado: 50 a 62.

Banco El H. Argentino (certificados 80 o|o) — Ex dividendo, al contado: 15 a 166.

CAMBIOS

El Banco de la Nación giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|4.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 105.30.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.54.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.83.
" España, a 5.07.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendía a 236.379.821.396 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.541.718.320.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.385.268.22.

GANADOS

Bueyes, de pesos 93 a 180.
Torunos, de pesos 92 a 170.
Novillos, de pesos 83.50 a 215.
Novillitos, de pesos 65 a 152.
Vacas, de pesos 53 a [illegible].
Vaquillonas, de pesos 45 a 121.
Terneros, de pesos 34 a 90.

CEREALES

Cotización oficial Bolsa Comercio:
Trigo para Brasil, a 10.75.
[illegible] Bahía Blanca, a 10.
[illegible] 47 [illegible] a 4.85.
[illegible] a 11.20.
[illegible] a 4.85.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.25, febrero 9.[illegible]
Maíz — Diciembre 5, enero 5.10.
Lino — Diciembre 11.40, enero 11.30, febrero 11.[illegible], marzo 11.50.
Avena — Enero 5.15, febrero 5.15.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.10, febrero 9.[illegible], marzo 9.[illegible]
Maíz — Diciembre 4.75, enero 4.[illegible], mayo 4.90.
Lino — Enero 11.65, febrero 11.65, marzo 11.60.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 1.10.
Buenas, de pesos 1 a 1.05.
Regulares, de pesos 0.90 a 0.95.
Entrada: 2779 bolsas.

DEPORTES

FOOTBALL

Rectificación — En nuestra crónica de Avellaneda aparecida en nuestro número del lunes último, por un error de información, dijimos que el club Independiente estaba formado por los llamados socialistas amarillos.

Nos place dejar constancia del error, pues de dicho club forman parte ciudadanos de distintas tendencias políticas, aun cuando todas son ajenas por completo a los fines que persigue la institución.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos oficiales para mañana

Primera división — Kimberley v. Racing, en Villa Urquiza, a las 2 p. m.

Campeonato de intermedia — Final para clasificar el equipo que ascenderá a primera: Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Honor y Patria, en la cancha de Racing, a las 3 p. m.

Final de campeonato de quinta división — River Plate v. Estudiantes La Plata.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Cámara Mercantil — Mañana, a las 10 a. m. los socios de este club se reunirán en asamblea ordinaria, convocada por la C. D. saliente para dar cuenta de la labor realizada durante su mandato.

También se realizarán las elecciones para renovar las autoridades.

Estudiantes — Mañana, a las 9.30 a. m., se realizará en la cancha de este club, sita en Palermo, la asamblea ordinaria anual.

Se efectuará con el número que concurra, por ser la segunda citación.

Estudiantes Wáshington — La nueva C. D. ha quedado constituída así: presidente, Martín Brandt; vice, Angel Angotti; secretario, Carlos Llama Figueroa; pro, Antonio Figueroa; tesorero, César A. Vallassa; pro, Esteban Monteros; capitán general, Alfredo Palacios; vocales: Julio Correa, Luis González, Héctor Valentini, Tomás Muiños, Ernesto Prougenes y Juan Dalverde; revisores de cuentas: Eduardo Torres y José de Vita.

Sporting Club del Plata — Realizará el 2 de enero próximo un paseo campestre a uno de los pueblos vecinos de esta capital.

A esta excursión podrán concurrir también los que no sean socios.

La secretaría está instalada en la calle Brasil 944.

Boca Alumni — En la asamblea última se renovó la C. D. en la siguiente forma: presidente, Pascual Anselmi; vice, José J. Boria; secretario, Santiago C. Schiano; pro, Atilio Sabbatini; tesorero, Cayetano Corrao; pro, Luis Dejari; vocales: Juan de Gouvea, Silvio Magnego, Juan Gargiolo, y Juan Battiata.

General Belgrano — Con este nombre se ha constituído una entidad deportiva, la que se propone fomentar toda clase de deportes. La comisión directiva está compuesta así: presidente, P. Daneri; vice, O. Reyes; secretario, M. A. Domeneghini; pro, E. Gaeta; tesorero, L. Plesco; pro, M. Freyre; revisor de cuentas, R. Freyre; vocal, E. Cánepa.

La secretaría ha sido instalada en la calle Portela 536.

Peñarol Argentino — La cuarta división B desearía jugar un partido amistoso con el club All Boys mañana domingo. Contestar a Juan Urdagaray, Orán 727.

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro final por el campeonato de quinta división a disputarse mañana entre River Plate y Estudiantes de La Palta se jugará bajo protesta de este último equipo.

Parece que entre los jugadores de River Plate hay varios mayores de edad.

Entre los miembros del consejo [illegible] rior predomina la idea de no [illegible] a Banfield en forma que pueda hacer [illegible] ligrar la estadía del club en primera división.

Se le restarán varios puntos, pero [illegible] más.

—Mañana se celebra en Montevideo [illegible] anunciada fiesta del club Nacional, fe[illegible] jando la obtención de los tres trofeos [illegible]. Está de más decir que la tenida [illegible] época.

—La cuestión de los pases va a pro[illegible] car una serie de conflictos y de larga y [illegible] dura solución.

Raro será el club que dé su con[illegible] midad para cuando sea para perder [illegible] mentos de valía.

El consejo superior, que será el [illegible] causante de los líos, está aún a tiempo [illegible] rectificar su decisión.

—Mañana se efectuará en la playa [illegible] Quilmes la comida con que los socios [illegible] C. A. Sansinena, obsequian a sus juga[illegible] res, que obtuvieron el campeonato de [illegible] F. C. de Football.

—El 6 de enero se disputará en el [illegible] tadio de Palermo un encuentro de [illegible] binados de primera división, destinándo[illegible] su producto a una institución de be[illegible] neficencia.

Los jugadores serán obsequiados con [illegible] dallas de plata, habiendo el consejo [illegible] perior dado permiso para el lance.

—El encuentro más importante de [illegible] ñana es el que se efectuará en Ave[illegible] neda, por el ascenso a primera divi[illegible]. Tanto los platenses como los de [illegible] nor y Patria van convencidos de [illegible] ganarán.

—Racing jugará en Villa Urquiza [illegible] Kimberley, y estamos seguros de que [illegible] currirá mucho público, pues abundan [illegible] que creen que Kimberley puede repetir [illegible] hazaña del Independiente.

Para dar mayor fuerza a esto, [illegible] ran que no hay dos sin tres, y [illegible] han vencido a Racing dos federales, [illegible] puede ser Kimberley el tercero.

—Martínez quinta división, que [illegible] segundo puesto en el campeonato [illegible] norte, ha protestado contra Comercio [illegible].

—Independiente quinta liga, que [illegible] la final de la zona sur con Estudiantes [illegible] Plata, protestará el match por haber com[illegible] probado que en el team contrario [illegible] dos jugadores con nombre supuesto.

—Unión cuarta división protestó el par[illegible] tido final que jugó con Huracán.

Esta se resolverá, probablemente, en la semana próxima.

—Aun no se ha resuelto la protesta [illegible] tablada contra Palermo segunda liga, [illegible] jugó el encuentro final del campeonato [illegible].

—Estudiantes III no protestará el en[illegible] cuentro final del campeonato contra [illegible] ca Juniors, como se había anunciado.

—La final de segunda liga [illegible] tencia, en que intervino Sportivo [illegible] cas, será declarada nula por haber [illegible] do en este team los jugadores Solari y [illegible] bone.

—Estamos próximos a la temporada [illegible] 1916 y ningún club se ha preocupado [illegible] arreglo conveniente de su field.

Bueno es que los centros afiliados [illegible] en cuenta la resolución tomada [illegible] sados por el C. S. y vayan preparando [illegible] campo de juego para evitar la [illegible] de esa medida.

—El martes se efectuará en el [illegible] rant Priano la demostración con [illegible] grupo de jugadores y amigos [illegible] don Antonio Palacio Zino por [illegible] obtenidos en Córdoba [illegible] deportivo.

Los cubiertos pueden [illegible] el día 20 en La Camelia [illegible] y Pinzón, y en lo de [illegible].

AVIACION

Aeródromo de San Fernando — [illegible] tante el buen tiempo [illegible] mañana, no se realizaron [illegible] mucho viento.

El instructor Jarfelt [illegible] var las condiciones [illegible] que no fueran sacados del [illegible] hangares.

Concurrieron todos los alumnos de esta escuela, quienes recibieron instrucción teórica.

Catáneo — Este aviador [illegible] en Bahía Blanca con el [illegible] lizar varios vuelos en esa ciudad, bajo patrocinio del Club Argentino.

Entre las exhibiciones que realizará [illegible] conocido aviador figura el "looping the loop".

Emprenderá viaje después para [illegible] chin, y de allí a Coronel [illegible] regresar luego a Bahía Blanca [illegible] enero.

EL TIEMPO

Durante el día [illegible] se produjo un descenso de [illegible] consecuencia de la lluvia [illegible] peratura máxima ha sido de [illegible] 2.20 p. m., y la mínima de [illegible] 2 a. m. El sol alumbró [illegible] y 45 minutos, y la velocidad [illegible] viento llegó a 33 [illegible] las 3.50 p. m. [illegible]

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. [illegible] vamente se registraron las [illegible] servaciones: presión [illegible] 759.5 y 759.[illegible]; temperatura [illegible] 17.8; humedad: 74, 66 [illegible]; viento: N. E. y S.; velocidad del viento 16, 20 y 18 kilómetros por hora.

Durante el día, [illegible] lluvias moderadas en [illegible] Fe, y ligeras en San Luis [illegible] tiago y Tucumán, y [illegible] yeron lluvias ligeras en [illegible] nos Aires. Anoche [illegible] en todas las provincias [illegible] los del este a [illegible] del este y centro.

La temperatura bajó [illegible] te de la república y [illegible] regiones. Anoche se [illegible] normal en Corrientes [illegible] cias andinas, y bajó [illegible] Aires y las provincias centrales.

La presión atmosférica bajó [illegible] do en todas las provincias [illegible] un centro de baja presión en [illegible] vincias del noroeste [illegible] sión sobre Buenos Aires.

Hoy habrá probablemente [illegible] provincias del norte [illegible] general con temperatura en [illegible] las demás provincias.

Las lluvias — Durante las [illegible] horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en la capital federal y en [illegible] merosas localidades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba.

Además llovió en los siguientes [illegible]: Río Negro: Cipolletti 5, Nahuel Huapi [illegible].
Neuquén: Capital 1.
Jujuy: Capital 1.
Salta: Cobos 6, Rosario de la Frontera 37, Salta 5.
Catamarca: Carranza 2, Chumbicha [illegible]. La Ciénaga 11, San Martín 2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Continúa bajando.
Paraguay — Baja despacio.
Salado (Santa Fe) — Volvió a [illegible] frente a S. Corral.
Paraná — Sigue bajando lentamente.
Uruguay — Baja despacio en su [illegible] superior. En la parte inferior sigue [illegible] mentando.
De la Plata — Bajó 1 metro.
Limay — Ha vuelto a bajar frente a P. Limay.
Neuquén — Sigue bajando.
Colorado — Sube despacio.
Chubut — Casi estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Hortensius, de Campana al dique 2.
—Inglés San Melito, de B. Blanca al dock sur.
—Italiano Lealtá, de Génova al dique 1.
—Argentino Madrid, de Madryn a la dársena sur.

Salidos — Inglés Amazon, de la dársena norte para Liverpool.
—Español Infanta Isabel, de la dársena norte para Barcelona.
—Argentino Juanita, de dique 3 para Porto Alegre.
—Argentino El Zárate, del dique 3 para Zárate.
—Inglés Elstre Grange, del dique 1 para La Pallice.

A entrar — Sueco Avanti, de Newport al dock sur, con carbón.
—Inglés Sallust, de Liverpool al dock sur, con carga general.
—Barca italiana Saturnina Fanny, de la rada a la Boca, con maderas.

A salir — Norteamericano Monitor, del dock sur para la rada, con maderas.
—Inglés Vauban, de la dársena norte para La Plata.
—Holandés Farusum, del dock sur para Amsterdam.
—Noruego Cometa, del dique 2 para Cristianía, con frutos del país.

Fluviales — A entrar: Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Viena, del Salto.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
—Luna, del Carmelo.

A salir: Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Labrador, para Concepción del Uruguay.
—Golondrina, para Gualeguaychú.
—Méjico, para Asunción.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3036. — Buenos Aires, Domingo 19 de Diciembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO (1)

En la encrucijada de la historia universal, en el momento de la trágica y sangrienta liquidación de un pasado contradictorio y paradojal y de un presente que parece un callejón sin salida, frente a un porvenir envuelto en las más impenetrables brumas de incógnitas misteriosas, y cara a cara con todas nuestras ideas e ideales, sentimientos y pensamientos, ilusiones y utopías que parecen naufragar en un mar de lágrimas y de sangre, bueno es revisar objetiva y sintéticamente, sin amarguras inconducentes ni estériles reproches — en la serena región del análisis y de la crítica, — todos nuestros valores políticos, éticos y sociales, para poder trazar rumbos a nuestra conducta individual y colectiva y establecer — aun hipotéticamente — reglas y normas para la marcha futura de la humanidad.

Como en la historia física de nuestra tierra la teoría de las "causas actuales" del geólogo inglés Lyell no ha eliminado del todo la teoría "catastrófica" del naturalista Cuvier, así en la historia política de las sociedades humanas la teoría de evolución no excluye del todo la hipótesis de revolución. Los continentes, los mares y ríos, las cordilleras, las penínsulas y las islas se han formado por causas lentísimas, casi imperceptibles, por una labor milenaria de pequeñas causas permanentes. Pero también los terremotos, maremotos y erupciones volcánicas modifican y cambian bruscamente la faz de la tierra. Lo mismo acontece en la historia humana. Lenta y evolutivamente se han elaborado y formado sus instituciones fundamentales: la propiedad, la familia y el estado; la técnica, la economía y la política; como la religión, la ciencia y el arte son producto de una evolución milenaria. No los ha creado el capricho del hombre, ni son fenómenos providenciales de una voluntad extrahumana. Son efectos de causas biológicas e históricas fundamentales, pero que no son eternas ni inmutables, que se modifican y cambian en el tiempo y el espacio. Empero, también la historia humana puede dar saltos bruscos y torcer o acelerar rápida o violentamente su rumbo. El descubrimiento del fuego en los remotos tiempos de la prehistoria, la domesticación de los animales, el cultivo de los cereales y el invento del alfabeto produjeron seguramente grandes revoluciones colectivas empujando bruscamente a la humanidad primitiva hacia horizontes nunca soñados. Fueron revoluciones técnicas que modificaron la estructura económica de las sociedades. Esta a su vez produjo grandes [illegible] políticosociales y éticos en los negocios humanos. Así Buda, Solón, Licurgo, [illegible] Cristo, Mahoma, Lutero, Rousseau y Marx fueron reformadores político-sociales, expresiones sintéticas de períodos históricos, causas y efectos al mismo tiempo. El cristianismo, la reforma, [illegible] del 89 y el socialismo son [illegible] la evolución, pero también inician épocas revolucionarias de grandes y profundos cambios sociales.

En la vida como en la naturaleza, las tempestades se preparan lenta e imperceptiblemente. Las grandes calmas atmosféricas son precursoras y nuncios seguros de temporales violentos. Estos se desencadenan, no para traer el caos y la destrucción al mundo, sino para purificar la atmósfera y para limpiar y serenar el cielo. Es el gran pampero argentino que barre los nubarrones que cubren el horizonte y deja limpio y puro un vasto cielo azul. Así pasa en la vida política y económica de los pueblos. La incapacidad individual y colectiva prepara la tempestad, y ésta estalla cuando menos se piensa en ella y menos se la espera. La gran revolución francesa estalló en medio de una aparente pesimismo e indiferencia. Los políticos y estadistas de la época no la preveían, y en pleno apogeo revolucionario no sospecharon siquiera su incalculable trascendencia. Recién "a posteriori" se ha podido establecer sus causas y consecuencias. La revolución francesa rompió el equilibrio inestable de la sociedad feudal y estableció un nuevo equilibrio colectivo, pasando la hegemonía política y social a la sociedad burguesa, organizando la vida de los pueblos sobre la base de nuevas reglas jurídicas y políticas, dando así un gran impulso a la democracia contemporánea. Pero en la nueva sociedad se acumulaban, a su vez, los gérmenes de su propia destrucción hasta que terminó en la actual gran tragedia del mundo. Asistimos a la crisis más vasta y profunda de todos los tiempos. Crisis económica, política y social que abarca todas las fases de la vida colectiva. El 1 de agosto de 1914 divide la historia universal en dos períodos fundamentalmente distintos y opuestos. Algo grande y nuevo se está gestando en las entrañas de la actual guerra. La sangre humana derramada en revolución o en guerra, siempre fué un líquido fertilizante de primer orden. Y ya que los hombres y los pueblos son aún incapaces de organizar su propia historia como un proceso lógico y actual obedeciendo a leyes voluntarias e intencionales, hay que sacar conclusiones y enseñanzas, aun "a posteriori", de los grandes cataclismos colectivos. En el actual naufragio de todos nuestros valores éticos y políticos hay que salvar aquellos que pueden y deben servir para reorganizar sobre bases más sólidas la vida nacional e internacional de los pueblos. Y no cabe duda que la democracia y el socialismo saldrán renovados y fortalecidos de la crisis del mundo contemporáneo. Son dos valores dinámicos que aun no han obrado en toda su eficacia sobre la vida colectiva. En el mundo capitalista y de tipo militar la democracia y el socialismo son fenómenos contradictorios y paradojales, fuerzas en pugna con el orden de cosas establecido. En el mundo por venir serán las fuerzas armónicas y coordinadoras de la nueva sociedad. En este estudio me propongo establecer la íntima relación entre la democracia y el socialismo; demostrar cómo se integran y completan en la teoría y la práctica, para desvanecer los errores sinceros o intencionales que con cierta profusión aun circulan en muchos medios sociales y políticos.

* * *

La democracia, o el gobierno del pueblo por el pueblo, es un fenómeno social contemporáneo, casi reciente, podría decirse. Data apenas desde fines del siglo XVIII con la independencia norteamericana, se ensancha y se extiende con la revolución francesa, se afirma como principio teórico con la independencia de las repúblicas de Sud América; pero no se consolida definitivamente hasta fines de la segunda mitad del siglo XIX con la organización política de la clase trabajadora de los principales países industriales y con la conquista, en muchos de ellos, del sufragio universal igual y secreto para los hombres adultos.

Ciertamente y con mucha frecuencia se habla de la democracia en la edad antigua y en la edad media. Se cita el ejemplo de la democracia de Atenas y de Roma, la democracia de las repúblicas italianas de Génova, Florencia y Venecia. La literatura política está plagada de estos ejemplos. Empero, no se puede incurrir en un error histórico más grave. Si por democracia se entiende la igual participación de todos los seres humanos en el ejercicio del poder político, ella no existe sino en los tiempos contemporáneos y en algunos pueblos, y aun en forma incompleta; porque excluye a la mitad del género humano: a la mujer. Lo que se denomina en la historia con el nombre de "edad antigua" se caracteriza por un fenómeno central de enorme importancia: la esclavitud. Las instituciones políticas y sociales de aquella época están organizadas sobre la base de la esclavitud. Y mal se puede hablar de democracia en un mundo donde los hombres libres son la minoría y los esclavos la inmensa mayoría. El trabajo manual como el servicio doméstico eran ejecutados por esclavos. Cada ciudadano ateniense o romano era propietario de muchos esclavos. El esclavo era comparado con el buey y el caballo. El esclavo carecía de todo derecho, no podía ser marido, ni padre; y si se le permitía reproducirse, sus hijos también eran esclavos. No podía poseer cosa alguna y su amo podía venderlo como quitarle la vida.

Esta relación económica del mundo antiguo — especie de mutualismo biológico — tenía en la antigüedad sus defensores teóricos, de los cuales el más eminente era Aristóteles, quien elevó la esclavitud a la categoría de un dogma. Hablando del esclavo lo llama "instrumento animado". "No es grande — dice — la diferencia entre el esclavo y la bestia: ambos son útiles sólo por su cuerpo". Y agrega: "Hay en la especie humana individuos tan inferiores a los demás, como la bestia al hombre. La naturaleza ha dado cuerpos diferentes al esclavo y al hombre libre; ha dado a aquél miembros robustos para los trabajos groseros, mientras que el hombre libre tiene el cuerpo recto y poco a propósito para los trabajos corporales". Y termina con esta especie de apotegma: "Es evidente que unos son naturalmente libres y otros naturalmente esclavos". ¿Se concibe, entonces, con este arsenal teórico, que justificaba una relación de hecho como lo fué la esclavitud, una organización democrática de los pueblos de la antigüedad? ¿Puede hablarse con propiedad de la democracia griega sabiendo que en tiempo de la guerra con los persas había en Corinto 460.000 y en Egina 470.000 esclavos, contándose diez de éstos por cada individuo de la población libre? En la sociedad romana se observa idénticos fenómenos. Su república como su imperio están basados sobre la esclavitud. El patriciado es la clase dirigente; por debajo de ella está la plebe — clase social que guerrea y no trabaja, pero que tiene derechos políticos — y por debajo de ésta, al margen de la sociedad, fuera del derecho y de la ley, está la gran masa de esclavos que realiza todos los trabajos manuales. De todo lo expuesto se desprende que hablar de democracia en aquel mundo de amos y esclavos, más que un "lapsus" es una grosera ficción y un peligroso error histórico.

Enrique DICKMANN.

(Continuará)

(1) Estudio publicado en los "Anales de la Facultad de Derecho", tomo V, 1a. parte (2a. serie), 1915.

¡El decoro de la cámara de diputados!

¿Está en amparar la mentira?

La cámara de diputados, velando por su "propio decoro", se ha visto obligada a levantar su última sesión.

La forma hipócrita en que la prensa radical-conservadora ha registrado el famoso "incidente parlamentario" que motivó esta actitud, clamando por la "tradicional cultura", haría suponer que los diputados socialistas han proferido los insultos más groseros y denigrantes.

Frente a la fundamental impugnación socialista al despacho de la comisión de presupuesto, exhibiendo sin ningún eufemismo y en toda su repugnante fealdad la corrupción y deshonestidad administrativas, asistimos a un caso típico de defensa instintiva.

Enemigos desleales, incapaces, en su vaciedad mental, de refutar siquiera alguna de las partes de la impugnación referida, rebajan el debate a un nivel despreciable.

Esta actitud indigna que iniciaran los peores diputados figueroístas urdiendo las más viles intrigas contra los diputados socialistas, ha sido superada por sus dignos continuadores: los radicales. Estos han hecho de la cámara un centro de difamación y de mentira.

Han usado durante los dos últimos años del lenguaje más insolente y grosero al referirse a las personas de nuestros parlamentarios, al extremo de constituir esto ya una práctica habitual y corriente.

Presidentes radicales y conservadores, que sólo usan la campana de alarma para llamar al "orden" a los diputados socialistas, han escuchado imperturbables esos denuestos.

Los antecedentes citados bastan para demostrar la actitud lógica de la presidencia en el caso que nos ocupa. No era necesario llamar al orden al señor Le Breton, quien en su calidad de miembro de la comisión de presupuesto al referirse a "El Hogar Obrero", se apartaba por completo del asunto en debate, ni debía llamársele al orden tampoco cuando se refería en forma insolente a las personas que forman su directorio. ¡No!, el señor Le Breton tenía el más legítimo derecho de difamar en pleno recinto parlamentario, podía mentir descaradamente, con los estatutos de la sociedad en la mano, pero el diputado de Tomaso no tenía el derecho de decir la verdad!

La gran mentira; pues, la constituye la actitud asumida por la presidencia al levantar la sesión, en homenaje a las difamaciones del señor Le Breton.

El decoro parlamentario no puede ser el manto que cobije la calumnia preparada con mezquinos propósitos electorales por el primer falsario que salga al paso.

Por el contrario, debe ser un poderoso acicate para tratar de establecer en cada caso la verdad de los hechos, e impedir tan bajas maniobras.

El diputado de Tomaso probará en la sesión próxima las mentiras del señor Le Breton.

Y a la falsedad de este señor contestará con la altura necesaria para colocar la discusión en el terreno digno de un parlamento, aprovechando la oportunidad para educar al pueblo sobre la importancia fundamental de la cooperación, difamada por un abogado de empresas capitalistas.

NUESTRO MILITARISMO

EL MAL "GENIO" DEL GENERAL URIBURU

Dos periodistas acusados

Como una consecuencia de la atmósfera viciada con la oratoria ramplona de cancilleres ávidos de ruidosa popularidad, el militar profesional comenzó a adoptar posturas propias de casta privilegiada. No teniendo enemigos, fué necesario inventarlos. En el ocio de los cuarteles florecieron ensueños de imperialismo guerrero. Obedeciendo a las fantásticas "ideaciones" de la gente galoneada, implantóse la ley de servicio militar obligatorio, tomándose, desde luego, como tipo de instrucción, el ejército de la primera nación militarista.

Numerosos jefes y oficiales argentinos, sostenidos con el dinero del pueblo, vivieron largos años en Alemania, aprendiendo todo lo que se puede aprender para guerrear, violar neutralidades y olvidar tratados internacionales. Aprendieron otras cosas tan superfluas como el paso de parada, ataviándose con el casco y las levitas prusianas. La sugestión militarista alemana fué tan grande, que un ministro de la guerra tuvo que dictar un decreto para prohibir y castigar las libaciones exageradas. Para corroborar la afirmación, trasladamos a los lectores a la excelente interpelación del diputado de Tomaso sobre los tristes hechos que acontecieron en las célebres maniobras de Entre Ríos.

La guerra europea vino a atormentar la imaginación de nuestros militares, de suyo sobreexcitada. Estamos en presencia de un caso por todos conceptos edificante. El general José F. Uriburu, que en su breve estancia en el congreso tanto gustara injuriar a los diputados socialistas, es un hombre que padece de germanofilia aguda. Como el señor Uriburu, para nuestra ventura, no ha tenido la suerte o la desgracia de ganar o perder una batalla salvo su "batalla electoral en Salta", vive intensamente angustiado por el singular incendio europeo, en el cual no puede participar por varias razones. Pero el general Uriburu tiene, a no dudarlo, una nutrida biblioteca y una formidable colección de mapas, amén de numerosos colegas teutones con los que mantiene relaciones epistolares. Así documentado, se encierra en su bufete y escribe extensos artículos sobre el desarrollo de las operaciones militares en Europa.

En una de esas lucubraciones, que ocupaba una página y media del diario en todo tiempo militarista, "La Nación", el señor general Uriburu no pudo ocultar su aguda germanofilia, y la pobre Francia, sus generales y sus hechos de guerra, quedaron reducidos a muy poca cosa. Entresacamos cuatro párrafos ilustrativos.

Dice el general: "Esto acusa, indudablemente, una diferencia fundamental en la calidad de las tropas, vacilación e ineptitud en los comandos". (Naturalmente, aquí se refiere al ejército francés.) "Un ejército que se deja detener una jornada entera por algunos grupos de caballería, no merece el nombre de tal; es apenas un conglomerado que se mueve al impulso de cabezas que no alcanzan la altura de las medianías". (Se refiere a las tropas del mariscal French.)

"¿Cómo explicar la retirada intacta de tres cuerpos alemanes si no es por la incapacidad de los comandantes de ejército, la indecisión de los generales y de los jefes subalternos?" (Alude a Joffré y se considera un estratega de primer orden, capaz de concluir con la guerra europea, si los ejércitos estuvieran bajo su mando.)

"La historia no recuerda un ejemplo semejante, en que un ejército casi rodeado por fuerzas superiores y con sus comunicaciones comprometidas, salvara intacto del aniquilamiento, sin pérdidas materiales y morales, y todavía infligiendo al adversario mayores bajas que las sufridas por él mismo". (Alude a la retirada de von Kluck.)

Todas estas afirmaciones temerarias hechas por un general que dirige la guerra europea desde un confín sudamericano, provocaron una réplica vivaz de los periodistas señores Louis Cogniat y Raimundo Manigot. El señor Cogniat sintióse herido en sus sentimientos de francés, y en las columnas de su periódico "La Acción Francesa" calificó al general Uriburu de "boche" y de estratega de oficina. Esto enfureció al general hasta el punto de presentarse a la justicia demandando por injurias graves a los dos periodistas citados, y solicitando, por intermedio de su letrado el doctor Carlos Ibarguren, la pena máxima, esto es, tres años de penitenciaría.

El señor Cogniat nombró abogado defensor al doctor Antonio de Tomaso, quien ha informado "in voce" días pasados ante el juez doctor Juan R. Serú. El abogado defensor hizo una exposición somera y elocuente, demostrando que el artículo del general Uriburu publicado en "La Nación" entraña una provocación, tanto más condenable por emanar de un militar argentino, que no puede ni debe comprometer nuestra estricta neutralidad con opiniones a todas luces injuriosas para los generales franceses e ingleses. Agregó el doctor de Tomaso que el general Uriburu no había tenido en cuenta una oportuna disposición del ministro de guerra, general Allaria, recomendando a los oficiales argentinos de toda graduación se abstengan de emitir, respecto de la guerra actual, opiniones que puedan lastimar los sentimientos y herir las legítimas susceptibilidades de cualquiera de las naciones beligerantes. Terminó el doctor de Tomaso solicitando que el señor Cogniat sea eximido de toda pena.

Pero el general Uriburu ha perdido la serenidad, que debe ser la característica de todo militar. Tiene el más alto concepto de su persona como para no dejarse intimidar por una orden. ¿Cómo ha de sentirse "inferior" al ministro de guerra él que con una sorprendente frescura considera incapaces a Joffré, a Castelnau y a French? Un supergenio militar semejante —¿Habrá transmigrado hasta él el espíritu de Napoleón?— tiene que encolerizarse cuando dos humildes periodistas le tratan de "boche" y de estratega de oficina. ¡Es una "irreverencia" que merece tres años de penitenciaría!

¿No causa sorpresa que el señor general Uriburu, espadachín consumado — según afirman por ahí — se presente a los tribunales demandando por injurias graves? ¿Y el honor de los caballeros? ¿Se habrá librado de la farsa del duelo? ¿Es que el señor general no puede medirse con dos "franzosen, caput"?

Nada de eso. Los señores Cogniat y Manigot no tienen apellidos campanudos, no poseen títulos, ni condecoraciones, ni fortuna; en una palabra, no son "caballeros". El general Uriburu, que trata de "inepto" a Joffré, no puede batirse con dos periodistas. ¡No hay que rebajarse hasta eso, "caballero"!

La explosión de ayer

EN LA USINA DE GAS, DE LA BOCA

CUATRO OBREROS MUERTOS Y DOS HERIDOS

La culpabilidad de la Compañía

Entrevista con el diputado Zaccagnini

En las usinas que la Compañía Primitiva de Gas tiene instaladas en la manzana comprendida por las calles Patricios, Olavarría, Lamadrid y Ruiz Díaz, se produjo en las primeras horas de la mañana de ayer una fuerte explosión de la que resultaron víctimas seis obreros.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 7.10 en el galpón destinado a la purificación del gas.

Se trata de un galpón que mide 200 metros de largo por 30 de ancho. En una de las varias secciones que comprende, hallábanse en esos momentos trabajando seis obreros ocupados en renovar la tierra para la purificación del combustible.

Los obreros se encontraban levantando la tapa de uno de los depósitos, cuando a causa del contacto del aire frío se produjo la violenta explosión que alcanzó a tres depósitos más que se hallaban destapados.

El techo del galpón, construido de pizarra, voló en pequeños fragmentos que cayeron sobre la calle Patricios.

Los [illegible] de la sección purificadora que se hallan en el galpón donde ocurrió el accidente, quedaron completamente destruidos y el piso se agrietó en muchas partes.

Debido a la intensidad de la explosión, saltaron las ventanas y puertas del departamento de compresores.

Un tanque lleno de gas que está a pocos metros del lugar donde ocurrió el accidente, dió escape a todo su combustible debido a que saltó una de sus chapas por efectos de la violencia de la explosión.

En los alrededores de la fábrica, varias casas sufrieron la rotura de vidrios.

En el lugar del suceso fueron encontrados gravemente heridos los seis obreros que minutos antes se hallaban trabajando.

Cuatro de ellos fallecieron poco después. Son los siguientes:

Carlos Conti, italiano, 35 años, soltero, Arribeños 2776.

Tomás Ringa, italiano 55 años. Rioja 1874.

Jenaro Gabriel, italiano, 19 años, Alvarado 1367.

Ricardo Villarino, argentino, 22 años, Alvarado 1234.

Los heridos son:

Manuel Arias, español, de 22 años de edad, domiciliado Aristóbulo del Valle, número 1302.

José de Jorge, italiano, 39 años, Magallanes 1225.

El diputado Zaccagnini, que vive a media cuadra de la usina, concurrió al lugar del siniestro pocos minutos después de ocurrido, cuando aun no habían llegado sino los bomberos y la asistencia de la Boca. Más tarde llegó un buen refuerzo de bomberos del cuartel central y una ambulancia, también del centro. El transporte de los heridos se hizo así en la mejor forma, enviando cuatro al hospital Argerich y dos al Rawson. Por falta de ambulancias hubo de remitirse al Argerich al último herido en una de las chatas de los bomberos voluntarios.

Durante las operaciones de extinción del fuego, que en realidad se limitaron a evitar nuevas explosiones, enfriando las cajas del purificador del gas, no apareció ninguna persona de la dirección de la casa, y las autoridades tuvieron buen trabajo a su cargo para conocer las causas de la catástrofe.

El intendente de la usina, invitado a prestar declaración ante el comisario señor Batiz, que concurrió con el subcomisario, hizo contestar que lo aguardara, porque en ese momento se disponía a tomar te y no podía atenderlo en seguida.

Mientras en el interior de la vasta fábrica empeñosamente trabajaban los bomberos, en la calle Patricios se apiñaba una multitud enorme, formada principalmente por miembros de las familias que tenían algún pariente entre los empleados y obreros del establecimiento. Y toda vez que una ambulancia salía a la calle con alguno de los heridos, la multitud, las mujeres en especial manera, se arremolineaban para ver de cerca al desgraciado, presa del temor de reconocer en él a la persona querida. El reconocimiento no resultaba fácil, porque a consecuencia de los efectos del gas y de la violencia de los materiales lanzados, los cuerpos de los heridos estaban casi carbonizados, irreconocibles.

En esa circunstancia observamos la falta de moderación de algún agente policial, que llegó hasta repeler a empellones a pobres mujeres que legítimamente demostraban, con gritos y ademanes, su desesperación y su incertidumbre. Creemos que en circunstancias análogas esos agentes pueden perfectamente conciliar el cumplimiento de su deber con las consideraciones que se deben al público, y especialmente a una parte del público vinculada dolorosamente a ciertos acontecimientos.

Hemos hablado anoche con el diputado Zaccagnini para conocer la versión que directamente hubiera podido recoger de los interesados, y nuestro compañero nos informó lo siguiente:

—La versión publicada en algunos diarios de la tarde, e inspirada por los directores de la usina, es completamente infundada, antojadiza, falsa. La famosa lámpara eléctrica, el corto circuito, no pueden haber intervenido para nada en la explosión. Esta estaba prevista por una de las víctimas, y pueden llamarse hasta cierto punto felices los habitantes del barrio y los demás obreros del establecimiento si la catástrofe no ha tenido un alcance mayor.

—¿Por qué? — le interrumpimos.

—Porque el mismo capataz Conti, que es uno de los muertos a consecuencia de las quemaduras y fracturas, ha repetido hasta el cansancio que algo serio, grave, debía suceder de un momento a otro. Hace aproximadamente un mes, estaba Conti en el patio de la usina en actitud de espera, cuando pasó a su lado un obrero (cuyo nombre poseo, y no hago público para evitar que la empresa lo castigue con la destitución). Preguntado qué hacía, qué esperaba, contestó: "Estoy esperando al gerente para que me dé gente a fin de limpiar el purificador de gas de carbón, que se está calentando. Si no se hace pronto una buena limpieza general, tendremos alguna desgracia". Al día siguiente Conti dijo al mismo obrero que el gerente "no le había llevado el apunte", que lo había dejado sin contestación.

El capataz más de una vez expresó al propio ingeniero seccional el estado del purificador, pidiendo el personal necesario, sin obtenerlo, como hubiera sido imprescindible. Y siempre se le dijo que la situación de la compañía exigía economías, muchas economías de personal.

Hacía — continuó diciendo el diputado Zaccagnini — aproximadamente ocho o nueve meses que no se limpiaban los dos purificadores, que exigen en cambio, una limpieza cada mes ó mes y medio. ¡Y todo esto por no querer gastar unos cuantos jornales mensuales para los peones encargados de esa faena!

Quisimos luego que nos explicara, en qué consiste el purificador que ha estallado y que los obreros llaman en su lenguaje corriente "pulifai". Ocupa el purificador una galería de casi 200 metros de largo por 7 de ancho y un par de metros de alto. Está dividido en una decena de secciones cuyos volúmenes son rellenados con "tierra de fierro", a través de la cual pasa el gas para dejar depositadas todas las impurezas.

Para limpiar cada sección, se usa el siguiente procedimiento: se deja salir todo el gas, y después de unos días de enfriamiento, se destornilla la tapa, se saca la tierra, se limpia y se la reemplaza por tierra nueva. Esa operación hacía, como hemos dicho, nueve meses que no se repetía.

Ahora bien: habiendo, por fin, podido obtener una cuadrilla de obreros, el capataz Conti vació una sección del purificador el jueves y quiso limpiarle el viernes mismo. Advirtió que no era posible, y dejó la operación para efectuarla ayer a primera hora. Así lo hizo, o mejor, intentó hacerlo: él y cinco obreros más se dispusieron a aflojar los tornillos y levantar la tapa de fierro. Pero en cuanto el aire entró en el interior, se produjo una llamarada, que se comunicó a las demás secciones del purificador, con las fatales consecuencias que se lamentan.

Y unos cuantes obreros pagaron con sus vidas la impericia, la testarudez, la avaricia de explotadores que sólo piensan en el pingüe dividendo de sus capitales!

Preguntamos a última hora al hospital Argerich por el estado de José de Jorge, y se nos contestó que, dentro de su gravedad, podía afirmarse que había experimentado alguna mejoría. En la tarde de ayer visitamos a la señora del mismo, que vive en el conventillo de la calle Magallanes 1225.

Anoche, como a las 10, la familia de Ricardo Villarino pudo conseguir el cadáver de éste, y lo veló en su domicilio de la calle Alvarado 1234.

Hoy por la mañana será llevado a la Morgue, y de allí a la Chacarita.

El cadáver del obrero Tomás Riga será retirado hoy, a las 3 de la tarde, de la Morgue, y trasladado al cementerio de Avellaneda, localidad en donde vive la familia del extinto. Los amigos podrán incorporarse al acompañamiento en el puente de Avellaneda, a las 4 p. m.

Para demostrar con un ejemplo práctico e indiscutible, cómo ciertos diarios cumplen con su misión de informar al público, citaremos los siguientes hechos:

Como a las 11.20 de la mañana de ayer se presentó en la puerta de la usina el jefe de los socialistas amarillos, que quedó en el lugar hasta las 11.35 en punto. No pudo, pues, haber visto sino los destrozos de la explosión, ya que los heridos habían sido llevados a los hospitales antes de las 8.

Sin embargo, un gran diario de la tarde afirma que ese señor llegó al lugar del hecho a primera hora, atendiendo a las víctimas, etc., etc. Por informes que tenemos, abrigamos la sospecha de que tal patraña ha sido llevada al órgano en cuestión por el propio interesado. Y el afán del jefe de los amarillos en aparecer como entre los primeros llegados explica y justifica la obsesión de los amarillos menores, que anoche recorrieron los domicilios de las familias infortunadas solicitando la entrega de los cadáveres para velarlos y sepultarlos al amparo de la bandera del flamante y funerario partido.

¡Nos parece simplemente escandaloso que no se guarde compostura siquiera en circunstancias dolorosas y se trate de especular electoralmente ultrajando cadáveres de desgraciados obreros!

A NUESTROS AGENTES

Se les avisa que antes del 31 del corriente deben liquidar sus cuentas con esta administración, remitiendo el dinero y los recibos sin cobrar que tengan en su poder.

A este efecto deben activar la cobranza y proceder de acuerdo con las instrucciones del carnet.

LA ADMINISTRACION.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

EN LA SECCION 6.a — MAS DE 4.000 PERSONAS

La hermosa jornada de propaganda realizada anoche bajo los auspicios del Comité Electoral Socialista de la 6a., indica claramente que la inmensa mayoría del vecindario de la sección secunda con entusiasmo la labor que viene desarrollando el Partido Socialista.

Más de 4000 personas se congregaron anoche frente al local del Centro seccional para escuchar la palabra socialista que interpreta el anhelo y sentimiento del pueblo laborioso, esquilmado a mansalva por las facciones que gobiernan y defienden los intereses de la clase rica.

LAS CONFERENCIAS

Como estaba anunciado, realizáronse con asistencia de numeroso público las tres conferencias organizadas en la circunscripción.

La primera se llevó a cabo en Boedo y Belgrano ante una concurrencia que pasaba de 800 personas.

Abrió el acto el ciudadano Felipe Di Tella, haciendo luego uso de la palabra los oradores Agustín Muzzio y Fernando de Andréis.

Realizóse la segunda en Boedo y Garay ante unas 1.300 personas.

Presidió la reunión el ciudadano Natalio Suárez, disertando luego sobre los temas enunciados Aldo Cantoni y Filgliuolo.

Con la asistencia de cerca de un millar de ciudadanos efectuóse la tercera en José M. Moreno y Río 4o. Abrió el acto el ciudadano Juan Milani e hicieron uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal.

LA MANIFESTACION

Terminadas las conferencias, en Boedo y Carlos Calvo se reunieron las columnas de la primera y segunda conferencia y la organizada en San Juan y Saavedra, donde celebró un acto de propaganda el Comité Electoral de la sección 8a.

La manifestación partió desde el lugar indicado siguiendo por Carlos Calvo y Mármol hasta el Centro de la 6a.

La columna organizada en la conferencia de José M. Moreno y Río 4o. fué por Río 4o., Carlos Calvo y Mármol hasta el local.

FRENTE AL CENTRO DE LA 6a.

A las 10.30 de la noche algunos centenares de personas, estacionadas en las veredas de la cuadra donde está ubicada la agrupación socialista, esperaban la manifestación. [illegible] momentos después la columna formada en José M. Moreno y Río 4o.

Mientras llegaba la manifestación, el ciudadano Víctor Huergo hizo uso de la palabra desde el balcón del Centro, manifestando que el pueblo trabajador de la capital no debía olvidar que los diputados de la facción radical votaron y defendieron en la cámara el famoso artículo 11 de la ley de seudojubilación e introdujeron en el texto de la ley de accidentes del trabajo un inciso que se presta a toda clase de pleitos en muchas de las reclamaciones por accidentes, defendiendo así los intereses del capital y traicionando por lo tanto los de la clase trabajadora.

Recordó luego la labor de los parlamentarios socialistas concorde con la plataforma electoral aprobada por el Partido en democrática asamblea.

A las 11 llegó frente al Centro la numerosa manifestación.

A fin de que pudiera escuchar los discursos el mayor número posible de personas, se colocó la tribuna en el medio de la calle. El ciudadano Di Tella pronunció breves palabras, haciendo resaltar la importancia del acto, consecuencia lógica de la propaganda constante que venían realizando los socialistas de la sección.

Habló luego el diputado provincial Domingo Bessaso, poniendo de relieve la enorme diferencia que existe entre los procedimientos del Partido Socialista y los de las otras facciones políticas.

Habló luego el diputado Enrique Dickmann, pronunciando un hermoso y sencillo discurso.

Comenzó diciendo, que en cada momento histórico de los pueblos aparecen los ideales de progreso y los hombres que luchan hasta llevarlos a la práctica, recordando al efecto la obra de emancipación política del país y la consolidación de la república, realizada a costa de grandes esfuerzos por los hombres de preclaro entendimiento que en esos dos momentos históricos aparecieron en el escenario de la vida pública.

Después de esa gran obra, las pandillas de politicastros se sucedieron en el gobierno de la república, esquilmando al pueblo y favoreciendo a sus amigos, parientes y demás paniaguados, surgiendo entonces, hace veinte años, el Partido Socialista, con su hermoso ideas de emancipación humana.

Después de reseñar el origen humilde del Partido y de la persistente labor de propaganda realizada, sin pensar ni por asomo, en triunfos electorales, se refirió a la situación en que se encuentran en el congreso los parlamentarios socialistas, luchando solos en defensa del programa del Partido, y teniendo en contra a todas las fracciones, a los blancos, a los negros, a los amarillos y a los incoloros; pero el pueblo que sufre y padece diariamente en la fábrica y en el taller, está con los socialistas, como lo demuestran los grandes y hermosos actos que se realizan.

Terminó diciendo que la obra de mejoramiento es la resultante del esfuerzo de todos, y que los diputados socialistas son simples mandatarios del pueblo, al que traicionan los que en todas partes y a todas horas se vanaglorian de que tal ley o reforma es su obra exclusiva y personal.

Habló por último el ciudadano José Mouchet, refiriéndose a la acción del partido de los trabajadores.

A las 12 de la noche terminó el hermoso acto de propaganda.



La guerra europea

LA LUCHA EN LA REGION DEL ARTOIS — BOMBARDEO DE LAS TRINCHERAS ALEMANAS AL SUD DE ARRAS — AVIADORES ALEMANES PRISIONEROS — LOS TRABAJOS DE FORTIFICACION EN SALONICA — LA SITUACION DE GORIZIA — EN EL PARLAMENTO FRANCES, NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA LA INVESTIGACION DE LOS APROVISIONAMIENTOS DEL EJERCITO — EN LA LINEA ORIENTAL — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Las tropas montenegrinas rechazan al enemigo cerca del río Subeska

PARIS, 18. — Un comunicado oficial del gobierno montenegrino anuncia lo siguiente:

"En Herzegovina los montenegrinos repelieron al enemigo más allá del río Subeska, infligiéndole pérdidas muy graves".

Llegada de artillería a Sofía

PARIS, 18. — Telegrafían de Salónica, que ocho baterías de artillería llegaron a Sofía.

Agrega el despacho, que estos cañones serán empleados en las operaciones contra Salónica.

En Francia y Bélgica

La lucha en el Artois — Bombardeo de las trincheras alemanas al sur de Arras.

PARIS, 18. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche hubo algunas acciones de artillería en el Artois.

Se entabló una lucha con torpedos aéreos, al este de Roclincourt.

Nuestras baterías bombardearon las trincheras alemanas de Hairreville al sur de Arras.

Entre el Somme y el Oise, en la región de Chaulnet, nuestra artillería dirigió un tiro eficaz contra unas agrupaciones de convoyes enemigos".

Duelos de artillería en diferentes sectores belgas

PARIS, 18. — Continúan librándose violentos duelos de artillería en los diferentes sectores belgas.

La iniciativa la mantienen los belgas, que han logrado causar grandes daños en las posiciones enemigas.

Las tropas belgas se encuentran en perfecto estado y están preparadas para intervenir en la lucha tan pronto como la artillería dé por terminada su acción, la cual se prolongará todavía algunas horas.

La lucha en la Champaña

PARIS, 18. — Indican los despachos que llegan del cuartel general, que se acentúa la lucha en la región de la Champaña.

Las fuerzas alemanas pretendieron, mediante violentos contraataques, reconquistar posiciones perdidas, pero el resultado de esta tentativa fué negativo.

El empuje francés resultó tan enérgico, que los alemanes se vieron en el trance de retroceder.

Esto determinó un avance de los franceses que, en algunos puntos, alcanzó bastante importancia.

La acción de la artillería en la Champaña, en Saint Mihiel y otros puntos.

PARIS, 18 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Somme y el Oise, en la región de Frise bombardeamos intensamente las trincheras alemanas. Una de nuestras patrullas sorprendió en el Oise una patrulla enemiga y capturó varios prisioneros.

Nuestra artillería se mostró muy activa entre Soissons y Reims, especialmente en la región de Beaune, donde redujimos a silencio varias baterías enemigas y dañamos las organizaciones adversas. Dispersamos en la Champaña cerca de la granja de Chausson un convoy y varios grupos de trabajadores enemigos.

En la región de Apremont y al sud este de Saint Mihiel nuestro tiro contra los obrajes enemigos fué particularmente eficaz."

En la línea oriental

Exitos parciales de las tropas rusas

PETROGRAD, 18. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En dirección a Ragasem se libraron combates de vanguardias, favorables para nuestras armas.

Penetramos en algunos puntos en las líneas alemanas al noreste de Dvinck.

Nuestra artillería dispersó una columna de infantería".

Italia en la guerra

Crítica situación de Gorizia

ROMA, 18 — Anuncian de Milán que llegó a dicha población, procedente de Gorizia, el súbdito español Amílcar Panuelo, que residía en la memorable población desde hace 23 años.

Ha manifestado ese fugitivo que la situación de Gorizia no puede ser más angustiosa.

El terror impera y los austriacos han cometido hechos censurables, entre los que figura haber despojado a los habitantes de todo objeto que representaba valor.

Una sospecha de que se tenga simpatías por Italia es suficiente para fusilar a una persona.

Agrega el señor Panuelo que no hace mucho se fusiló a dos banqueros norteamericanos cuyos apellidos no recuerda.

Dichos banqueros podrán ser fácilmente identificados, pues eran miembros de un trust de banqueros de Estados Unidos y tomaron buena participación en el empréstito que Morgan levantó para los aliados.

El rey Víctor Manuel visita los heridos de la guerra

ROMA, 18. — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el rey Víctor Manuel visitó un hospital militar, conversando con los heridos y reconfortándolos.

La guerra en el mar

Encuentro de un submarino italiano con tres torpederos austríacos

LONDRES, 18. — "The Daily Telegraph" publicará hoy un despacho de Milán diciendo que mientras la armada italiana se preparaba a desembarcar tropas en Albania, un submarino tuvo un encuentro emocionante con tres torpederos austríacos.

Dicho sumergible había estado de servicio durante dos días en aguas austríacas cuando aparecieron los barcos enemigos que avanzaban hacia él a toda velocidad.

El submarino se preparó para el encuentro, pero observó que el segundo torpedero abandonó la línea con la evidente intención de espolonearlo.

El buque italiano se sumergió a 12 metros, dejando que el torpedero pasara por encima sin tocarlo. Inmediatamente después volvió a la superficie para realizar un ataque contra el próximo barco enemigo; pero tuvo que volver a sumergirse para evitar ser espoloneado.

De nuevo escapó del peligro, dejando pasar al torpedero.

Luego tornó a la superficie a unos 50 metros de distancia de uno de los tres navíos austríacos y le disparó un torpedo.

En seguida lanzó un nuevo torpedo contra otro de los buques enemigos.

Ninguno de los torpedos dió en el blanco.

El torpedero que no había sido atacado se encontraba a unos 350 metros de distancia y consiguió maniobrar hasta ponerse fuera del alcance del submarino. Este buque fué casi espoloneado por el primero de los torpederos; pero, sumergiéndose, logró escapar por tercera vez.

Los tres buques austríacos se acercaron entonces al submarino, encerrándolo en un estrecho círculo. Visto esto, el comandante del sumergible bajó a una profundidad de 20 metros y se alejó lentamente.

Cuando estaba a punto de salir a flor de agua, el submarino chocó con una mina o fué alcanzado por un torpedo, resultando con averías.

Se sumergió entonces a 30 metros con el propósito de observar la importancia de los daños sufridos. Hallándose a esa profundidad, el comandante descubrió que el timón estaba averiado.

Se hicieron reparaciones provisionales y en la noche el submarino volvió a la superficie, donde reparó completamente los desperfectos.

Otras noticias de la guerra

Llamamiento a las armas de los hombres solteros en Inglaterra

LONDRES, 18. — Apareció una proclama real convocando a cuatro clases de reclutas que se enrolaron de acuerdo con el plan de lord Derby.

LONDRES, 18. — Han sido fijados en todas las comunas de la Gran Bretaña unos carteles llamando bajo las banderas a los hombres solteros por grupos de dos hasta cinco enrolados, de acuerdo con el sistema de reclutamiento de lord Derby. Los llamados comenzarán a presentarse desde el 20 de enero próximo.

Arresto del súbdito alemán Schleindel. — Acusado de robo de documentos para los ejércitos aliados. —

NUEVA YORK, 18. — La policía de esta ciudad procedió al arresto del súbdito alemán Schleindel, empleado del "National City Bank" por robo de documentos y de cablegramas referentes a los embarques de municiones para los aliados.

Sometido a un interrogatorio Schleindel confesó que obraba bajo las órdenes de Koenig.

Aviadores alemanes apresados por un torpedero francés

PARIS, 18. — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"Dos aviadores alemanes que salieron de la estación de Zeebruge volando a poca altura fueron apercibidos y cañoneados por un torpedero francés, a diez millas al noroeste de Nieuport. Un aparato fué alcanzado por los proyectiles y cayó al agua. Dos oficiales aviadores que lo piloteaban fueron hechos prisioneros.

Un crucero francés bombardeó y destruyó completamente la usina de municiones alemana situada en Caiffa en la costa siria.

Las relaciones austronorteamericanas. — El gobierno austriaco rechaza las vistas de los Estados Unidos. —

WASHINGTON, 18. — Acaba de darse a la publicidad el texto oficial de la contestación del gobierno de Austria-Hungría a la nota de la Unión.

El gobierno austriaco declara que rechaza las vistas de los Estados Unidos aun en el caso de que sean exactas y aunque el comandante del submarino fuera censurable por el desastre. Rehusa igualmente aceptar la censura dirigida contra el gobierno austriaco aun en el caso de que una interpretación legal más rigurosa hubiese sido aplicada para juzgar este caso.

El gobierno de los Estados Unidos enviará una nueva nota a Austria referente al hundimiento del "Ancona".

WASHINGTON, 18. — El presidente Mr. Wilson empezó la redacción de la contestación que dará los Estados Unidos a la última nota austriaca sobre el hundimiento del vapor "Ancona".

Muerte de un general alemán

LONDRES, 18. — Los diarios publican despachos de Amsterdam anunciando que el general alemán von Stockhansen ha muerto en el campo de batalla.

En el parlamento francés. — Nombramiento de una comisión para el aprovisionamiento del ejército.

PARIS, 18. — En la sesión celebrada por la cámara de diputados, después de un vivo debate en el cual tomaron parte el jefe de gabinete M. Briand, el ministro de justicia M. Viviani, el ministro de guerra M. Gallieni y el subsecretario de aprovisionamientos M. Thierry, se adoptó una resolución nombrando una comisión especial de 44 miembros, a la cual serán sometidos todos los contratos realizados por el gobierno para el ejército.

Esta comisión examinará tambien los contratos que se realizaron en el pasado.

Varios diputados tomaron parte en la discusión, que fué muy acalorada.

Los socialistas, especialmente, atacaron a los miembros del gabinete y provocaron debates violentos.

M. Briand intervino, declarando que 100.000 contratos pequeños son irregulares.

Naufragio de un buque francés

ATENAS, 18. — Un buque francés que se dirigía a Marsella naufragó.

A bordo de este vapor se hallaba la esposa del ministro de Francia en Grecia, M. Guillemin, la cual logró salvarse.

Los trabajos de fortificación en Salónica

PARIS, 18. — Un despacho de Salónica, dice que los trabajos para la fortificación de esa ciudad, se desarrollan muy activamente. Los aliados piden por intermedio de los diarios, obreros para las obras de fortificación.

Agrega el despacho que los comandantes franco-británicos tomarán mañana, la dirección de los ferrocarriles.

El despacho anuncia también, que continúan llegando a ese puerto, numerosas tropas y municiones.

BERLIN, 18. — Informaciones de Suiza dan cuenta de los comentarios que en ese país ha sugerido el discurso del secretario del tesoro alemán Helfferich sobre las condiciones financieras de los beligerantes.

"La Noticia" de Zurich manifiesta que el discurso está apoyado por la elocuencia irrefutable de las cifras que el secretario Helfferich citó.

"Esas cifras prueban — dice — que las finanzas alemanas tienen una solidez granítica. Es por esto que Alemania confía en el futuro, mientras que la posición de Inglaterra ha sido conmovida ya."

El mencionado diario dedica especial atención al hecho de que Helfferich insistió sobre la posibilidad que aun cuentan los enemigos de Alemania de obtener la paz; y aconseja a las potencias de la entente no dejar pasar la oportunidad de este momento favorable y no esperar el futuro incierto cuando ya sea tarde.

La defensa nacional

CONSTANTINOPLA, 18. — Gran número de residentes persas fueron llamados a las armas por el gobierno de Persia.

Muchos súbditos de esa nacionalidad radicados en esta capital organizaron una manifestación en las calles principales, dirigiéndose al local de la embajada persa.

En el trayecto entonaban el himno nacional. Partirán inmediatamente para su país.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los asuntos de Marruecos

MADRID, 18 — El jefe del gabinete, conde de Romanones, el ministro de estado, señor Miguel Villanueva, y el de guerra, general Luque, celebraron una conferencia que duró tres horas con el residente de España en Marruecos, general Jordana.

Hablaron sobre la cuestión de Marruecos, reinando completo acuerdo de vistas entre ellos.

SUIZA

El congreso pacifista

GINEBRA, 18 — Anuncian de Berna que el congreso para la paz que se debía celebrar en esa ciudad ha sido aplazado hasta la primavera.

El gobierno francés se rehusó a enviar representantes a ese congreso.

PORTUGAL

En honor de los aliados

LISBOA, 18 — En el teatro San Carlos se celebró en honor de los aliados un gran banquete, al que asistieron los miembros del gabinete y 426 notabilidades, resultando una significativa manifestación tendiente a pedir que Portugal defienda en los campos de batalla la causa de la libertad y de la civilización.

Se pronunciaron brillantes discursos.

La asistencia acogió con entusiasmo a los ministros de las naciones aliadas cuando llegaron a sus palcos.

NOTAS DE LA GUERRA

EL RECLUTAMIENTO EN INGLATERRA. — EN QUE CONSISTE EL SISTEMA DE LORD DERBY. —

El ex ministro francés M. Jean Cruppi en una correspondencia publicada en "Le Matin", explica en qué consiste el sistema de reclutamiento que en estos momentos se lleva a cabo en Inglaterra bajo la dirección de lord Derby.

He aquí lo que dice M. Jean Cruppi:

"El sistema de reclutamiento voluntario es objeto de un experimento nuevo y original que no es posible describir sin hablar primero de lord Derby, que lo dirige. Lord Derby es el jefe de una de las familias más antiguas e ilustres de Inglaterra.

¿Está investido este gentilhombre de una función oficial? Sin duda, es el gran jefe del reclutamiento, pero es un voluntario, como lo es, en Moscú, con otro objeto el príncipe Livof. Lord Derby se ha hecho gran reclutador por amistad hacia Kitchener, de quien es así oficioso y poderoso auxiliar.

Su plan consiste en aplicar al reclutamiento voluntario el sistema inglés del "canvass".

El "canvass" es el acto político que consiste en hacer el elector una visita personal. El candidato llama a su puerta, se muestra amable, alegre, insinuante y si consigue el voto es un buen "canvasser".

La institución ha pasado a las costumbres. ¿Queréis ser miembro del parlamento? Elegid bien vuestros "canvassers" y tened cuidado de confiar en los sitios difíciles a algunas bellas damas esa delicada misión. Tal es el sistema de "canvass" que lord Derby aplica al reclutamiento. La tarea es vasta y compleja, pues se trata de convencer primero por cartas personales y luego por visitas a todos los hombres de 18 a 40 años que hasta ahora han hecho oídos de mercader.

Las listas levantadas desde hace algunos meses han permitido llevar a cabo está inmensa campaña epistolar.

Se borra de las listas primero los nombres de los obreros que trabajan en las usinas y por pedido del arzobispo de Canterbury los nombres de los eclesiásticos. Hecho esto, se escribe a todos los demás, apremiándolos a vestir el uniforme kaki.

¿Qué resultado ha obtenido hasta ahora lord Derby? La pregunta es angustiosa, pues el experimento va a terminar pronto y, si no da resultado, se irá a la *conscripción*.

De todas partes se me afirma que los enrolamientos afluyen y lord Derby me ha dicho que está plenamente satisfecho.

—¿De modo—insistí yo—que obtendrá usted 30.000 hombres por semana?

—Quiero mucho más—me contestó el gran jefe del reclutamiento,—porque es necesario crear reservas.

Entretanto, el llamamiento general y tradicional al servicio militar funciona en Inglaterra al mismo tiempo que el "canvass" de lord Derby.

En Trafalgar Square, al pie de la columna de Nelson, y entre los leones de Landser, se apoyan los tablados sobre el enorme basamento cuadrangular. Inmensos carteles de color azul subido hieren desde lejos los ojos de la multitud que desemboca del Strand o de Pall Mall. Los reclamos para el reclutamiento se organizan entre los leones; hay cuatro y cada uno tiene su público particular. Pues los reclutadores se hacen competencia y multiplican las "attractions" ingeniosas.

Más lejos, a la altura de las estatuas de Napier y de Gordon, grupos de hombres maduros contemplan la escena cerca de parejas de enamorados que la olvidan.

El otro espectáculo es más animado. Hay sobre las tablas una cabra blanca que un highlander de cuatro años tiene de la cuerda, con gran dignidad. La cabra, cubierta con un manto rojo, se quedaría tranquila, a pesar de la bulla, si el jovial suboficial que habla desde el tablado no viniera a veces a tomarla de los cuernos y ponerla de testigo de sus demostraciones. El orador, lleno de agudezas y de ademanes burlescos, hace estallar a la multitud, más de una vez, en carcajadas inacabables.

El tercer tablado más serio. Allí, una anciana ha venido noblemente a la plaza pública para llamar a los ciudadanos a las armas. Su ademán es sencillo y emocionante, ademán heroico de una madre que dice a los jóvenes: "Id a vencer o a morir".

Y todo eso en Inglaterra, la nación tarda en conmoverse, excéntrica, ingenua y reflexiva; la nación que no suelta, cuando sus sólidos dientes se han clavado en la presa".

LA DIFAMACION RADICAL

EL INCIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA ACTITUD DEL DIPUTADO DE TOMASO

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados. Durante toda la tarde se conversó sobre el incidente producido en la sesión del viernes. Los diputados de la mayoría dan al incidente una importancia que realmente no tiene. El diputado Le Breton, al juzgar a "El Hogar Obrero", ha mentido y así lo calificó el diputado de Tomaso. ¿De qué alarmarse? ¿Por qué el presidente Carbó pide una resolución de la cámara? ¿Acaso anteriormente no se han proferido palabras soeces contra la diputación socialista? Los diputados radicales entienden que se impone un acto de "desagravio" para la cámara y que, no producirlo sería, además, desairarlo al presidente Carbó, a cuya indicación de retiro de la palabra "mentiroso", se ha negado el diputado de Tomaso, lo que constituye para ellos la verdadera gravedad del caso.

El presidente, por su parte, estima que la cámara debe tomar una resolución al respecto.

"La Nación" de ayer publicó una crónica de la sesión del viernes que se prestaba a malas interpretaciones. Con tal motivo, el diputado de Tomaso ha enviado la siguiente carta al director de "La Nación":

Señor director de "La Nación". — Distinguido señor: Con motivo del suelto que publicó ayer ese diario, con el título: "El incidente de la cámara", me permito dirigirme a usted para solicitar de su gentileza una aclaración que considero necesaria.

Como no se ha publicado todavía, por resolución del presidente señor Carbó, la versión taquigráfica del incidente ocurrido, caben, a raíz de la lectura de ese suelto, las más variadas interpretaciones, con la consiguiente dosis de exageración.

El público podría creer que yo he pronunciado palabras obscenas o empleado un vocabulario grosero y procaz. Y como no deseo, por mi propia seriedad y por la del cuerpo a que pertenezco, que se forme una leyenda al respecto, le ruego quiera dejar constancia, bajo la responsabilidad de mi palabra, que yo no he pronunciado sino dos vocablos, reiteradamente, con respecto a las manifestaciones del señor Le Breton: "mentira" y "mentiroso". Si no las retiré fué porque no surgieron en el calor del debate, sino porque no encontré otros términos para calificar referencias y juicios que, como estoy dispuesto a demostrarlo, eran expresados teniendo conciencia de su inexactitud.

Dejo a la opinión y a la prensa, de cuya libertad de crítica soy un fanático, que califiquen esos vocablos como mejor lo estimen. Yo creo haber hecho uso, al emplearlos, de un derecho perfectamente parlamentario.

Quedo muy agradecido al señor director, cuyo diario ha juzgado ya con toda libertad el incidente, por esta aclaración. — Antonio de Tomaso.

Publicamos a continuación la opinión que merece a un diario como "La Unión", la actitud del diputado radical Le Breton:

Hemos seguido con atención los debates que se suscitaron en el congreso sobre la organización de la sociedad cooperativa "El Hogar Obrero".

No tenemos ningún interés ni personal ni político en esta incidencia, pero conocemos en sus detalles la organización ejemplar de esa institución obrera, nacida de la iniciativa inteligente de un grupo de hombres de trabajo, y próspera gracias a la rectitud y a la honradez con que ha sido dirigida y administrada.

"El Hogar Obrero" es en el país un exponente de cultura y de progreso; porta en la esfera desgraciadamente reducida de sus medios grandes beneficios a las clases asalariadas, y es sensible que las incidencias políticas determinen campaña de descrédito, a todas luces injusta.

No queremos abrir juicio sobre la actitud del doctor Le Breton, que puede estar equivocado en sus apreciaciones sobre la violencia excesiva con que la diputación socialista realiza una defensa evidentemente fácil y sencilla, si se pusiera la verdad con mayor serenidad.

Queremos simplemente dejar las cosas en su lugar, para que sirva de estímulo esta opinión imparcial a los hombres que con todo desinterés trabajan por la elevación moral y material del pueblo de la república.

EL TEMPORAL DE AY[ER]

INUNDACION EN NUEVA POMPEYA

Numerosas familias en pel[igro]

Las copiosas y persistentes [lluvias] caídas el viernes por la noche y [la] tarde de ayer ha determinado [la] inundación en las zonas bajas [del] municipio. El temporal ocasionó [ade]más, varios inconvenientes en [el trá]fico de tranvías, interrumpiendo [la cir]culación en diversas líneas.

Como en todos los casos de [grandes] lluvias, los perjuicios de las in[undacio]nes se han hecho sentir con ma[yor in]tensidad en Nueva Pompeya. A[llí las] aguas alcanzaron gran altura.

Los terrenos bajos de esa parr[oquia] recibieron un enorme caudal de [agua] que descendía desde el Caballito [por] la calle Asamblea y otras late[rales]. Toda esa masa compacta de [agua] ción sufrió la amenaza de la [...] la cual culminó en la manzana for[mada] por las calles Santander, Varela, [...]chef y Viel.

En ese sitio la sociedad de fo[mento] de Nueva Pompeya está haciendo [tra]bajos para la construcción del [...]nado y obras de desagüe, circun[stancia] que ha contribuido a aumentar la [aglo]meración del agua. A las 2 p. m. [lle]gaba, a tres metros de altura y [pene]traba en las casas por puertas y [ven]tanas. Naturalmente, la calzada y [ace]ras habían desaparecido bajo la [enor]me capa de agua, y los materiales [em]pleados para aquellos trabajos se [los] llevó la corriente.

La comisaría 36a., en cuya [juris]dicción se halla esa manzana, tomó [inme]diatamente las medidas necesarias [pa]ra conjurar el peligro a que se [halla]ban expuestos los vecinos; pero [éstos] se resistieron y continúan resistiéndose] a abandonar sus hogares. Se tra[ta de] una manzana de densa edificación [ocu]pada por más de 300 familias, [según] cálculos de la policía. Las aguas [las] rodean por completo, y en pre[visión] de que la situación de los mismos [se] haga insostenible, se han solicitado] carros de la administración [...] de limpieza y algunos botes a [la pre]fectura de puertos.

Nos dicen en la policía que [las fa]milias se resisten a abandonar [sus ca]sas fundadas en que en inun[daciones] anteriores de mayor importancia [no] hubo necesidad de apelar a [este últi]mo recurso. Sin embargo, [los funcio]narios de la comisaría 36a. [creen que] el peligro es evidente si sigue [subien]do agua desde los barrios [...].

En las inmediaciones de [...] se hallan el comisario de [...] señor Marciano Sánchez, y [...] sonal superior de la sección [con] agentes.

"Anoche, en el [...] aguas se mantenían a [...] tura. La municipalidad ha [...] mentos de auxilio para [...] los efectos de la inundación.

Por su parte, la comisaría [si]gue prestando su concurso a [las vícti]mas del temporal. Hasta ahora [no ha] habido que lamentar desgracias [perso]nales.

De Catamarca

LA INUNDACION EN ANDALGALA. — UNA VERDADERA CATASTROFE — NUMEROSOS MUERTOS Y [DESAPARECI]DOS.

"Nuestro corresponsal nos co[municó] anoche que la villa capital del [depar]tamento de Andalgalá fué inu[ndada] hoy a las 2 de la madrugada [por el] desbordamiento del río, a causa [de la] lluvia caída anteanoche. Hay nu[mero]sas casas arrasadas, quedando un [gran] número de familias a la intemperie, calculándose en veinticinco los [muer]tos, y desaparecidos. El gobierno [tomó] las medidas del caso nombrando [una] comisión encargada del salvamento [y pi]dióse al gobierno nacional el envío de] un tren de socorro con doscientos [peo]nes de la dirección de puentes y [cami]nos.

La creciente arrasó en La Aguada el] campamento de trabajadores de [las] obras nacionales de irrigación.

Numerosas fincas y bodegas [quedaron] completamente destruídas. Las [...]lios de los señores Schmit [...] Martínez, Messina, Schmitt [...]neros y otros se encuentran [...]. El gobierno autorizó a la comis[ión en]cargada del salvamento para que [eje]cute los gastos necesarios.

Más tarde recibimos el telegr[ama si]guiente:

"Catamarca, diciembre 18 — [Hasta] ahora, 6 de la tarde, el ministe[rio de] obras públicas no contestó al [pedido] de tren de auxilio. Algunas fa[milias] damnificadas fueron alojadas en [la es]cuela provincial de Andalgalá.

Esta madrugada recibimos el sigu[ien]te telegrama:

"Catamarca, 19 — Ultimas noti[cias] de Andalgalá dan treinta muertos. C[on]tinúan removiéndose los escombros [...] efectuándose el salvamento con dificul[tad]. Sigue lloviendo torrencialmente. [A] la 1 de la mañana, sale de ésta un tren de auxilio, con ropas y elementos de sal[vamento], adquiridos por el gobierno y donados por el comercio. En el tren de auxilio van el director de puentes y caminos y el ingeniero Pedro Bazán, en[viados] por el gobierno de la provincia, ingenieros Joaquín Acuña e Isidoro Del[]gado y médico doctor Enrique Ocampo. Para prestar socorro se concentrarán doscientos peones de la dirección de puentes y caminos que trabajan en el camino a Santa María. La comisión encargada del salvamento pidió diez mil pesos al gobierno, contestando [éste favorablemen]te favorablemente.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4672.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1402; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 1902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1002; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2829; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1459, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 1.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 4 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 3122, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7338, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 80, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 1 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 9 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Alcolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Camino 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Independencia 1440; 18a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1126; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 552; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 436; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1651.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Córdoba 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

LIBRO NUEVO

RECUERDOS DE VIAJE, por Lucio V. López, un tomo de 454 páginas. — Precio: $ 1. — Para envío certificado 30 cent. más. — Librería de LA VANGUARDIA.

Aparecerá próximamente la segunda edición de

"Teoría y práctica de la historia"

por JUAN B. JUSTO

UN TOMO DE 500 PAGINAS — PRECIO, $ 2.—

Las personas que deseen recibirlo por correo deben acompañar 30 centavos más para el certificado. — Librería de La Vanguardia. — Reconquista 675. — Nota. — Los editores, Lotito y Barberis, Balcarce 138, se encargan de enviar al domicilio de los interesados los ejemplares que se les pidan.

LOS DESOCUPADOS

EN LA ESTACION JUAN N. FERNANDEZ

TRATADOS A SABLAZOS POR LA POLICIA

Varios heridos abandonados en el campo

Damos a continuación la carta que nos envían de Juan N. Fernández reseñando los bárbaros atropellos de que fueron víctimas los trabajadores desocupados que, sufriendo toda clase de miserias y sinsabores, llegaron a dicha localidad en busca de ocupación. Dice así:

"Juan N. Fernández, diciembre 15 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ponemos en su conocimiento los atropellos realizados en ésta la noche del 14 del corriente, por los gendarmes al servicio de la empresa del ferrocarril Sud.

Cerca de 100 hombres sin trabajo llegaron el día señalado al pueblo, siendo todos registrados detenidamente por la policía, la cual, después de quitarles las navajas de afeitar y los cortaplumas, los echó de la estación, arreándolos como si fueran animales. A pesar de tal actitud, no se promovió ni el menor incidente. Estaban los sintrabajo dispuestos a pasar la noche en el campo, cuando comenzó a llover torrencialmente; entonces los obreros se refugiaron en la playa de la estación, junto a los vagones y el galpón de cargas.

Cuando llegaron los gendarmes al servicio de la empresa ferroviaria, los trabajadores pidieron por favor que los dejaran pasar allí la noche resguardados del agua; pero aquéllos, sin atender ruegos de ningún género, la emprendieron a sablazos y culatazos contra los indefensos obreros, resultando heridos Luis Navarro, Nicolás Ferrero, José Fernández, Ramón Alonso, Eduardo Pérez y Antonio García.

Muchos de los desocupados están tirados en el campo, sin recursos de ninguna clase, presentando un espectáculo verdaderamente lastimoso. Entre ellos se encuentran los heridos, sin medios para poder curarse.

Esperando que el director del diario haga publicar esta carta, lo saludan: — Rufino Martín, Julio Vázquez, Avelino Viñal, Fernando Rey Mundes, Carlos Moltini, Jacobo Alfonso, Darío V. Fernández, José Martínez, Juan Sabatino, Antonio Sudik, Narciso Sobrine, Manuel López, Enrique Pérez, Vicente Franco, Sebastián Sáenz, Andrés Guerra, Gregorio Fernández, Juan Pedro Rojas, José Camberino, Juan Navarro, Martín Andirena, Rogelio Monta, José Fernández, Josué Nowich, Enrique Jiménez, Francisco López Perezo, Pedro Oyhañart, José Carrera, Rafael Modicio, Antonio Codia, Pedro Bañita, Juan García, Salomón Primo, Juan Chencós, Pedro Muni, Pedro Debidodi, Pedro Sqrtena, Federico Sebastián, Basilio Musicas, Juan Sempaloma, Pablo Muisca, García Bernic, Ramón Carballo."

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Nueva Pompeya (Boedo y Caseros) — A las 4 de la tarde.

Oradores: Francisco Cúneo, Elías Figliuolo y Ricardo Sáenz Hayes.

En Nuevos Mataderos (Tellier y Chicago) — A las 8 de la noche.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Félix Paolucci y Fernando de Andréis.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, donde hablará otro orador.

En Vélez Sársfield (Avellaneda y Concordia) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Nicolás Repetto, Alberto Salís y Miguel Pescurua.

En Rivadavia y Caracas (Sección 5a.) — A las 5.30 de la tarde.

Oradores: José M. Lemos, A. M. Farías y Guido A. Cartey.

En Villa del Parque (Plazoleta de la estación) — A las 5.30 de la tarde.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andrés y Jacinto Bloix.

En Villa Urquiza (Acha y Monroe) — A las 8.30 de la noche.

Oradores: José F. Grosso, Pedro D. Zibecchi y Ricardo Sáenz Hayes.

En la plaza Chacabuco (Guanacache y Arcos) — A las 5 de la tarde.

Oradores: Guido A. Cartey, Aldo Cantoni, Agustín Ferro y José M. Lemos.

En el parque de los Patricios (Caseros y Rioja) — A las 5 de la tarde.

Oradores: Angel M. Jiménez y Ricardo Sáenz Hayes.

LA GALERÍA GÜEMES

FESTEJOS POPULARES

Continúan realizándose con todo éxito los festejos organizados por el Círculo de la Prensa en el vasto local de la Galería Güemes.

Se ha fijado en 50 centavos la cuota de entrada.

Ayer inició sus funciones en el elegante teatro del subsuelo una compañía de variedades, que dió su espectáculo por secciones, según lo habíamos anunciado.

En el espectáculo de variedades, figuran, entre otros números los siguientes:

Dalva-Duo, bailarines excéntricos; Jackand Melbourne, acróbatas; Duarte, parodista cómico; Satanela, bailarina española; Borneo, "sifleur"; Le Petit Sunyet, imitador de tonadilleras; "Tre-ki", cantante imitador, y Rastus and Bank's, bailarines norteamericanos.

—La sociedad Cantinas Maternales organiza para el 24 y 25 del corriente un árbol de Navidad. Todos los niños tendrán opción al juguete cuyo número corresponda al de la entrada que adquieran en boletería.

— La comisión organizadora de estas fiestas a beneficio del Círculo de la Prensa, estudia las bases de un concurso de rondallas y orfeones, que se celebrará dentro de varios días.

Nueva federación cooperativa inglesa

En Inglaterra acaba de constituirse una nueva unión cooperativa, que se propone fomentar la producción societaria. Quiere adquirir grandes extensiones de tierra en Irlanda, el Canadá, Argentina e Indias orientales para cría de ganado, cultivo de trigo y otros cereales, té y otros artículos alimenticios.

Se ha propuesto también la compra de minas de carbón.

La unión hace una activísima propaganda en las sociedades de consumo, para que en ellas se organicen secciones de miembros de la nueva unión.

El programa de esta nueva organización, como se ve, es tan amplio, que su realización exigirá muchos años hasta que puede ponerse en práctica.

Los cursos nocturnos en la escuela superior de comercio

Bajo muchos conceptos, es necesario que las cámaras, al ocuparse del presupuesto de instrucción pública, tengan en cuenta la situación en que quedarán los alumnos que egresan ahora del tercer año preparatorio, curso nocturno de esta escuela, a quienes se les ha suprimido el cuarto y quinto años, destinando los fondos que había para estos cursos a la facultad de ciencias económicas, la cual lo invierte en reparaciones, lujo excesivo, gastos de libros para la biblioteca y para pagar a profesores suplentes.

Lo más digno de consideración, que es la escuela de comercio, a la que acuden jóvenes que trabajan todo el día, es mirada por la dirección de la facultad de comercio como un anexo que puede llegar a suprimirse en provecho de esta facultad, y con perjuicio enorme para una cantidad respetable de estudiantes que ingresaron al primer año confiados en que podían concluir su carrera de 5 años en las clases nocturnas. Ahora se les dice que asistan a las diurnas o corten su carrera.

Por tratarse del elemento estudiantil más modesto, que sacrifica su descanso para estudiar y no cuenta con grandes recursos, merece preferentemente la atención y ayuda de los poderes públicos.

EL ÉXITO DEL VOLUNTARIADO

EN INGLATERRA

Lord Asquith, primer ministro del imperio británico, acaba de solicitar a la cámara de los comunes autorización para instruir militarmente el cuarto millón de ingleses. Hace unos días Francia y Rusia resolvían llamar a las armas las clases de 1917; ahora Inglaterra está dispuesta a aumentar su ejército de tres millones en un millón más. Todo lo cual viene, muy claramente, a desviar y a contrariar los rumores de paz que han corrido en estos días. El éxito del voluntariado es tal en Inglaterra, que según parece se ha conjurado con él la amenaza del servicio militar obligatorio, que parecía inminente. No habrá tenido poca participación en el suceso alcanzado el aplastamiento de Serbia y la posibilidad teutona sobre Egipto y la India. Lord Derby, ese irreductible partidario de la conscripción obligatoria, ha sido a su vez uno de los factores más grandes del triunfo del voluntariado, pues el plan por él propuesto ha atraído tan gran número de futuros soldados que las oficinas de reclutamiento han resultado insuficientes, teniendo que trabajar día y noche y aun crearse otras nuevas. Ese empuje formidable que ha vencido la indiferencia de tantos ingleses decidiéndolos a empuñar el fusil, irá dando poco a poco sus frutos a medida que los nuevos contingentes, debidamente instruídos y armados, abandonen la vieja Inglaterra y vayan a combatir al lado de sus hermanos en Francia y Bélgica, o se incorporen a los que luchan, lejos de la patria tras los mares azules y poéticos del oriente maravilloso y fantástico.

No deja de ser muy interesante el fenómeno social que a raíz de la guerra se está produciendo en la Gran Bretaña, en lo que respecta a los deberes del individuo con el estado. Inglaterra es el país clásico del individualismo, de la libertad personal, de la autonomía celular, llamémosla así, admitiendo la sociedad como un organismo vivo. Pero, al revés de nuestro atormentado individualismo latino, el individualismo inglés siente y practica como un culto dogmático el respeto más absoluto por las libertades ajenas, sobre todo las referentes al hombre en sí, a su libertad de movimiento, de palabra, de ideas. De ahí que no se reconozca ni al mismo estado el derecho de violentar la libertad individual del ciudadano más modesto y más insignificante. En ese criterio imperturbable, heredado de cuatrocientos años de libertad, debe buscarse la primera y formidable oposición que se le ha hecho siempre al proyecto de servicio militar obligatorio, preconizado en estos últimos años por los conservadores y reforzado por el grave argumento de la amenaza germánica. Ni aun con el estallido de la guerra el servicio militar ha sido posible, ni siquiera proponerlo y discutirlo en las cámaras. Eso no ha obstado, en cambio, para que Inglaterra haya realizado y realice un esfuerzo sin precedentes en su larga y accidentada vida de pueblo libre.

El segundo enemigo del servicio militar, y aun más, de la conscripción voluntaria, ha sido la misma confianza inglesa que se creía satisfecha con que su marina asegurara la navegación, en todos los mares de la tierra. "El inglés, — dice Whitney Warren, — está penetrado de la inviolabilidad de su isla. Confiado en la protección eficaz de sus soberbias escuadras, no creía posible, al principio de las hostilidades, que llegaría un momento en que se viera obligado a defender su propio territorio invadido. Así se explica la relativa lentitud con que la Gran Bretaña ha llegado a comprender que en las presentes circunstancias no basta una marina invencible, sino que es necesario también construir un gran ejército." Esa necesidad aparece ahora tan bien entendida que no hay más que comparar las cifras que arroja en el presente el ejército inglés con las que arrojaba hace un año. El número de soldados es diez veces mayor, al mismo tiempo que la marina se ha reforzado, en idéntico plazo, con catorce nuevos y poderosos dreadnoughs, muchos barcos menores y una cantidad desconocida de grandes submarinos. Hay quien manifiesta que la presente guerra será, por el esfuerzo colectivo que obliga a realizar, de incalculables resultados para la democracia británica. Conforme el país deje de ser una "isla" en el sentido político y económico, cada inglés, sin disminuir por eso la esfera inviolable de su libertad, se habrá unido a todos sus compatriotas y aliados por lazos de solidaridad, afectivos e intelectuales. Una corriente de simpatía y de confianza se habrá establecido entre el estado y el individuo, que, sustancialmente, son la misma cosa, y el imperio ganará así en robustez, en indestructibilidad y en gloria.

Ha habido impacientes que han acusado a Inglaterra de no cumplir a la par de sus aliados los deberes que le incumben en la guerra. Ahora nadie se atreverá a sostener semejante cosa. Hace pocos días se dió el número total de bajas británicas, que ascienden a "seiscientos mil hombres". Esta cantidad impone respeto y prueba que la contribución inglesa, mayor que cualquiera otra, en dos ramos de primera fila, el dinero y la marina, es respetabilísima en lo que se refiere al ejército de tierra. Sus soldados han luchado en Francia, Bélgica, Serbia, Gallípolli, Mesopotamia, Egipto, Kia-Chao y Africa del Sud y Occidental. Antes de mucho cuatro millones de ingleses, un número igual al de franceses, estará en las líneas de batalla. A esto hay que agregar un millón de marinos y otro millón de obreros ocupados en las dos mil quinientas fábricas de armamentos que ha sabido crear el genio de Lloyd George. No hay que olvidar que ninguno de los países en lucha era menos capaz que el imperio británico para sostener una guerra de esta categoría, como lo han probado hasta la exageración todos los acontecimientos ocurridos. A la organización metódica del ejército alemán, preparado pacientemente desde la paz y detenido por los ejércitos ruso y francés, también instruídos desde antes, opone Inglaterra sus cuatro millones de voluntarios, soldados magníficos que acuden al llamamiento de la patria en peligro.

Alberto LASPLACES.

Detención injustificada

Los ciudadanos Alejo Greilaud y Antonio Lombardo se encontraban anoche a la altura de las calles Rivadavia y San Pedrito pegando carteles de nuestro partido para la conferencia a celebrarse hoy, a las 5.30 p. m. en la sección 5a., cuando fueron detenidos en una forma agresiva por el agente de policía número 4615, quien pretendía a toda costa destruirles los carteles.

No obstante las protestas de los ciudadanos agredidos, éstos fueron conducidos por ese agente a la comisaría seccional, donde momentos después se les puso en libertad.

Los ciudadanos Elías Schkolnik, Luis Rascovsky, Andrés Valda y Luis Rucci han presenciado el atropello policial que denunciamos.

La actitud del agente policial ha de merecer la aprobación del ministro Ortiz.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

En las secciones 7a. y 9a. — Tuvieron lugar anoche las conferencias organizadas por estas agrupaciones y la manifestación hasta el local del nuevo centro independiente "Luz y Vida", sito Bulnes 795, que actuará en las secciones 7a. y 9a.

En Bulnes y Rivadavia — Abierto el acto por el secretario, habló el ciudadano F. de Andréis, quien se extendió sobre la acción política del Partido.

El ciudadano H. González Iramain se detuvo a criticar las ideas y procedimientos del partido radical en lo que se relaciona con la acción política general y el Partido Socialista.

Por último el ciudadano G. A. Cartey se ocupó de la cooperación socialista, aclarando los conceptos vertidos en contra de "El Hogar Obrero". Se refirió también a la actividad gremial y política del Partido Socialista.

Terminados los discursos, se organizó una columna numerosa, que se dirigió por la calle Bulnes hasta el local del comité independiente.

En Corrientes y Anchorena—Después de algunas palabras del secretario Balliño, el ciudadano N. A. Gnoatto comenzó su discurso analizando la situación política de Santa Fe, gobernada por el radicalismo, enumerando una serie de hechos al respecto. Se ocupó de la propaganda difamatoria de la facción radical contra "El Hogar Obrero", extendiéndose sobre los principios y beneficios de la cooperación.

Luego se detuvo a analizar varios puntos de nuestro programa, haciendo atinadas observaciones sobre los mismos.

Terminado su discurso se organizó una columna que siguió por Corrientes hasta Bulnes y Lavalle.

En Bulnes 795 — Llegadas las dos columnas seccionales, que pasaban de 1500 personas, el secretario del comité Luz y Vida abrió el acto y presentó al miembro del C. E. designado para hablar en ese acto, ciudadano J. F. Grosso.

Después de referirse al carácter y obra que realizan los comités independientes que apoyan la plataforma del Partido Socialista y su lista íntegra de candidatos, se ocupó de analizar la situación del Partido Socialista frente a las demás facciones y grupos políticos, puntualizando diversos tópicos donde se señala la diferencia fundamental que nos separa de ellos.

Hizo también algunas consideraciones sobre la próxima campaña y la futura acción parlamentaria que ha de ser de política práctica y positiva, que responda a ideales y propósitos definidos, de elevación de las condiciones morales y materiales del pueblo trabajador.

Señaló por último la acción del grupo parlamentario en la actual discusión del presupuesto.

El diputado Repetto comenzó por referirse al incidente de la cámara con el diputado Le Breton. Dijo que esta política ruin obedecía a la tendencia del diputado radical de desempeñar un triste papel: el de defender los intereses de los pequeños comerciantes frente al desarrollo de la cooperación libre; asegurar su interés personal de abogado y diputado, y provocar beneficios electorales para su partido, aunque ya no sean para asentar el triunfo, por lo menos evitar el descenso grande de sufragios.

Se extendió sobre el problema de la cooperación en Europa, explicando su obra y beneficios, y refiriendo la obra en contra realizada por el pequeño privilegio.

Extensamente se refirió a la obra del Partido Socialista y a la acción negativa del partido radical, que a falta de ideas, vive mistificando y mintiendo en todos los terrenos de su acción, como en estos momentos que huérfano de ideas, frente al discurso del diputado Justo y de la acción del grupo parlamentario, provoca esta acusación gratuita al Hogar Obrero, que debía ser contestada en la forma hecha por el diputado de Tomaso. Manifestó que los radicales y conservadores quieren dar la nota teatral de este incidente, amenazando con su retiro de las sesiones si el diputado de Tomaso no repara el agravio, y que esta teatralidad, si se llegara a producir debe ser comentada por el pueblo en la forma que merece.

Luego hizo algunas otras consideraciones sobre la futura acción parlamentaria y los problemas a resolver.

Después de breves palabras del secretario, el acto se dió por terminado a las 12 a. m.

En Villa Urquiza—Como estaba anunciado, se realizó anoche en la esquina de las calles Acha y Monroe la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista de Villa Urquiza.

Ante un numeroso público abrió el acto el ciudadano Saporitti. Habló a continuación el ciudadano Pedro Zibechi quien en una extensa disertación, se ocupó de la acción general de nuestro partido, estudiando distintas cuestiones de interés público y de actualidad política.

Cerró el acto con oportunas palabras el ciudadano del Prato.

El público escuchó con interés a los oradores aplaudiéndolos en varios pasajes de sus discursos.

No asistieron a la conferencia los ciudadanos Sáenz Hayes y Grosso, designados para hacer uso de la palabra.

Circunscripción 17a. — Ante un numeroso público se realizó anteanoche la conferencia organizada por el comité electoral de esta circunscripción.

El acto tuvo lugar en las calles Jorge Newbery y Rossetti.

Habló primero el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien inició su discurso refiriéndose a la lucha que nuestro partido viene sosteniendo contra las facciones políticas conservadoras del país. Aludiendo a la facción radical, recordó que el electo gobernador de Córdoba, candidato del partido radical, había declarado enfáticamente que su partido era la única fuerza conservadora del país. Esta declaración no había sorprendido a los socialistas que siempre han considerado al partido radical como facción conservadora y retrógrada. El convencimiento de que entre los votantes socialistas en Córdoba no figuraban frailes ni sacristanes le causaba una satisfacción muy superior a obtener millares de votos con el concurso del clericalismo.

Demostró cómo la acusación que se hace de que el Partido Socialista está compuesto exclusivamente de extranjeros es una vulgar patraña de quienes no vacilaban en emplear los peores elementos para obtener éxitos electorales. Ridiculizó a quienes dicen llorar sobre las ruinas del socialismo por no haber evitado la guerra europea. Terminada la guerra, el socialismo adquirirá aún mayor fuerza, siendo los socialistas los únicos que han protestado siempre contra la paz armada y la diplomacia secreta, principales causas de la conflagración.

El ciudadano José A. Mouchet explicó con palabra clara y sintética el programa económico del Partido Socialista.

Con el mayor entusiasmo terminó la conferencia.

Juventud socialista "Hijos del Pueblo". — Esta agrupación ha designado su nueva comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Vicente Giordano; de actas, Florencia Ramos; tesorero, Juan R. Míguez; vocales: F. Luis Bertone, José Bochino, Gabino Carballido, R. Acuña.

MENDOZA

Por iniciativa de la Federación socialista provincial, se realizó el domingo 12, en la plaza departamental de Rivadavia, un mitin en el que hizo uso de la palabra el delegado de la Federación, ciudadano Santiago Castromán, que habló sobre régimen municipal por espacio de una hora y media, siendo aplaudido en muchos pasajes de su disertación por el numeroso público que concurrió a este acto.

A las 3 p. m. del mismo día celebró asamblea general el Centro de la localidad, la que fué presidida por el compañero Castromán y fué bastante laboriosa.

NOTAS DE ARTE

Verificados los exámenes de fin de curso en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, han sido aprobados los siguientes alumnos:

Clases nocturnas. — Elemental. — Manuel López Bulsan y Alvaro Diez, primeros premios; José Dinofrio y Felipe Campillo, segundos premios; Diego Porero y Pedro Verga, terceros premios; Domingo Lattuada, Eduardo Córdoba y Antonio Palomas, aprobados.

Busto. — Horacio Colombo Saavedra y Joaquín Sin, primeros premios; Carlos Giana, segundo premio; Adolfo Bellocq, Raúl de la Quintana, Federico Zampini, terceros premios.

Estatua. — Mariano Franciulli y José Ramoneda, primeros premios; Pedro Carrizo, segundo premio; Romero de Lima, Arturo García, Florencio Fernández, aprobados.

Natural. — Florencio Sturla, primer premio; Benito Delfino, segundo premio; Daniel Peverini, Nelly Illy, terceros premios; Hipólito Eyroud y Pedro Gazzaniga, aprobados.

Arquitectura (1er. curso). — Luis Ricci, segundo premio.

Segundo curso. — Antonio Gil, primer premio.

Tercer curso. — Enrique Salmiraghi, primer premio.

Mecánica. — José Leanes, primer premio; Esteban Dellome, segundo premio.

Geometría (1er. curso). — Diego Forero, primer premio; Pedro Verga y Manuel López Bulsan, segundos premios; José Dinofrio, tercer premio; Pedro Carrizo, Domingo Lattuada, Alvaro Diez, Eduardo Córdoba, Felipe Campillo, Antonio Palomas y Luis Ricci, aprobados.

Geometría (2o. curso) — Raúl de la Quintana, primer premio; Antonio Gil y Horacio Colombo Saavedra, segundos premios; Pedro Gazzaniga, tercer premio; Adolfo Bellocq, aprobado.

Perspectiva (1er. curso). — Pedro Gazzaniga, primer premio; Arturo García, segundo premio; Joaquín Sin, tercer premio.

Clases diurnas. — Elemental. — Luisa Amalia García y Sara Pazos, primeros premios; Carmen Izáguirre y Teresa Godino, segundos premios; Teresa Cuda y María Chiappe Ducca, terceros premios; Nélida Savarese, aprobada.

Busto. — Estela Firpo Reyes, primer premio; Matilde Cervecera, segundo premio; Elba French Matheu, tercer premio; Amelia Juana Arau y Matilde Chechi, aprobados.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa "La Protectora Económica", de Lanús (oeste) — Organiza para hoy, a las 4.30 p. m., una conferencia de propaganda cooperativa en la esquina de las calles Carlos Caraza y Mariano Moreno.

Oradores: López Martínez, Juan J. Oliveros y Custodio Maturana.

NOTAS MILITARES

Los conscriptos incorporados

Un grupo de conscriptos de la clase de 1895, recientemente incorporados, nos informan de que permanecen en el cuartel del 4 de infantería faltos de las prendas de vestir que corresponden a su nueva situación. Se quejan, igualmente, de la falta de higiene y de la escasa alimentación que se les da.

La operación de seleccionar a la clase incorporada se hace con una lentitud pasmosa, y entretanto todos sufren las consecuencias de tal estado de cosas.

El incendio de Puerto Militar

Ha pasado a dictamen del auditor de guerra y marina doctor Risso Dominguez, el sumario instruído con motivo del incendio ocurrido en uno de los almacenes de marina de Puerto Militar.

LITERARIAS

EL CANTO DEL HOMBRE

Amo la humanidad porque soy hombre
y deseo mi bien: verdad sincera!
Doy a mi bien Humanidad por nombre,
y aspiro a que se expanda y que no muera!

Por eso busco el alma a cada hermano
dando toda la mía en la palabra.
Soy a mi modo igual que el artesano,
el regidor o el que la tierra labra:
pongo en el pan común también mi grano:
es mi verso. Pues, bien: que el pan se abra:
¡mi verso es bueno, hermano!

Mi verso es bueno: canta y justifica
la aspiración a sublimar dulzura,
que ella es la miga de la mies madura,
y hace de un alto amor más grande y rica
la cosecha presente y la futura!

¡Toma, artesano que me das la pluma;
toma, hortelano que me das el fruto,
y tú, legislador
que autorizas mi ley, ¡toma: tomad:
es mi ofrenda mejor:
os doy mi libertad!
¡Os doy mi libertad aprisionada
en el ritmo de un canto de alborada!

Fulgura blanco el matinal indicio
del gran día propicio
a que los corazones
descubran que sus múltiples canciones
son la misma canción:
ínclito anhelo
que remonta su vuelo hasta un cielo
de Virtud, de Ideal, de Inspiración!

Alba de un horizonte y de una altura
que son oriente humano,
¡la misma criatura
en que surge la ignora!
y así como fuí yo, eres tú, hermano!

Mas ya sonó la hora,
augusta en medio de la horrenda calma,
en que digas cual dije:—
Quiero ver en el fondo de mi alma!—
Al borde de la noche habrás llegado
al son del canto por tu fe cantado.
Tu fe, dentro tí mismo,
te sostendrá de pie frente al abismo,
hasta ver, penetrando lo más hondo
donde el horror se salva,
que la negrura es blanca allá en el fondo,
y clamarás: — el Alba!

El alba de una vida que es la muerte
de la vida vivida sin verdad:
alba de nueva vida franca y fuerte,
para la Humanidad.

Cantemos la ardiente canción
más amada de nuestro corazón:
ínclito anhelo
que remonta su vuelo hasta un cielo
de Virtud, de Ideal, de Inspiración!

Que tu canción, hermano, es canción mía
ya lo sabrás el día
en que el latir del pecho que ha medido
el giro de tu voz, hayas sentido
que unísona al de todo corazón,
y dirás: ¡es la misma mi canción!

Es que es uno y eterno ese latido:
el de la Creación!

Canción simple, canción agreste o sabia:
todas dicen amor en pensamiento
que está en el dulce fondo de su acento:
la que aulló el primitivo
acosado en la selva y fugitivo;
la heredada de labios de la abuela
en el cálido apego de la choza;
la que sombría majestad rebosa
de viejo templo y a la par consuela
los impulsos turbados:
la de los conjurados,
cuya visión magnífica entusiasma,
que es resuelta, canción que impulsa o [pasma!

Dentro mi corazón, en el latido
más hondo de la vida,
todas las he sentido.
Dame, hermano, la tuya preferida
aun cuando encienda de furor divino
y ruja guerra a muerte al que no ama,
que por toda la tierra
iré gritando guerra,
y será vano y bello mi camino!

Toda canción cual tu canción inflama,
hermano, de un anhelo
cuya cadencia está en el Corazón
uno y enorme de la Creación;
y nos lleva en un ímpetu a un cielo
de Virtud, de Ideal, de Inspiración!
Siente tu voz, hermano, y en tí mismo
mira y salva la noche del abismo:
verás la nueva Humanidad que surge
con el alba que en luz te magnifica!
¡Cálmate humano al fin, y justifica
el gran canto sin nombre,
múltiple y uno en los inmensos siglos:
el gran canto del Hombre,
perenne acendrador de esa dulzura
que es savia y miga de la mies madura,
y hace de un Alto Amor más pura y rica
la cosecha presente y la futura!

Edmundo MONTAGNE.

WAGNER

Tristán ha muerto; con él se ha extinguido toda la pujanza gallarda de la Tabla Redonda, e Iseo lo contempla con sobrecogimiento, como si un universo entero se le revelara. No prorrumpe en gritos; mira a su amado con estupor y y exclama, con voz velada más por la nostalgia de lo infinito, que por el llanto: "¡Oh, qué tranquilo duerme!". La orquesta repite en tanto los motivos apasionados de la noche nupcial. El amor y la muerte son hermanos gemelos. Se muere, tal vez, por eso mismo: porque se ama.

Cae el telón, y el público prorrumpe en aclamaciones y aplausos — ciertamente no "clamorosos", como dicen ahora los críticos, confundiendo el clamor con la aclamación. — Y un joven sincero me dice al oído lo que debieron decir un día los invitados del rey de Baviera:

—Amigo mío, no entendemos esto.

Y yo pienso que tal vez es verdad: que no lo entendemos, y que aplaudimos ahora a Wágner por igual motivo que ayer le censuramos: por no declarar paladinamente nuestra ignorancia, y que la música de "Tristán e Iseo" acaso es todavía una anticipación.

Es lícito, pues, desbarrar, sobre todo a los profanos del arte. Desbarremos. Yo veo en la obra wagneriana un aspecto de una evolución total en el pensamiento y la vida. Es Hegel el que sucede a Kant; es la idea objetiva triunfando sobre el yo subjetivo y la razón pura. Es la "cognitio circa rem" que substituye a la "cognitio sei"; es, en suma, la socialización del sonido, que corresponde a la socialización de todas las cosas. Sé de esto muy poco para dar a ello una suficiente explicación.

Aun no hace una centuria (en España, una década) lo era el hombre todo: centro del mundo, alma del universo, imagen de Dios, sér dotado de libre albedrío, fuente de derecho, finalidad suprema. La filosofía se llamaba dogma; la política, individualismo; el arte, romanza. Antropomorfo y antropocéntrico el principio fundamental, se mostraba en todas las manifestaciones de vida. Rousseau, como Rossini, eran inconscientes deductores de las consecuencias teológicas o kantianas. Cada hombre llevaba dentro un Robinsón, que podía pactar con sus semejantes o con la Naturaleza sumisa. Todo cuanto apagaba su voz era un ruido extraño. Apenas si para subrayar sus arrebatos o sus lamentos, se toleraba la canturia melódica de la flauta de los coribantes.

Pero el laboratorio acabó con las vanidades humanas; si el anteojo de Galileo arrojó a los dioses olímpicos más allá de las últimas nebulosas, el microscopio arrancó de las sienes del hombre la diadema de la libre determinación. Somos parte de un todo. Es preciso estudiar el medio que nos subyuga y que nos arrastra; modificarle y analizar aún los más pequeños corpúsculos, aun las fibras más delicadas, y estudiar en los cuerpos sus composiciones y afinidades. Acabó el individualismo y finó la romanza. Donde sólo se oyó la voz del semidiós, se escuchó el clamor del universo; enmudeció Bellini y orquestó Wágner.

Y la obra de Wágner, es eso ante todo: orquestación. Después de escucharla, no comprendemos los lamentos de Edgardo ni las declamaciones de Armando Duval. Todo aquello nos parece pobre, mezquino, digno de ser acompañado por un acordeón, o, a lo sumo, por un terceto. La misma labor de Puccini se nos antoja anacrónica y "arrieré". Nos hemos acostumbrado a escuchar la voz de las cosas, la suprema armonía universal. Y cuando Tristán desfallece esperando a su amada, nos complace oir, al par que sus quejidos, la canción del pastor, el rumor de las olas, el golpear acompasado del remo, la trompa militar del castillo, el choque de las armas. Y cuando, al fin, expira, prestamos atención, no sólo al llanto del amigo y al lamento de Iseo, sino al combate que afuera se libra, al coro de soldados que anuncia la victoria y a los mil rumores de la Naturaleza, que despierta y que anuncia resurrección.

Es todo un mundo el que se transforma. El hombre es algo; el universo lo es todo. ¿Dónde encontrar, en los pensadores, el ya muerto liberalismo abstracto, y, en los soberanos, el despótico "sic volo, sic jubeo?" ¿Dónde la ciencia puramente sintética, que despreciaba la observación y hacía absurde metafísica, con categorías y entes abstractos? Hay que ver al hombre "en el universo en que vive." Y el arte ha seguido ese camino, proscribiendo la lírica sin ambiente y los cuadros amanerados, hechos con maniquíes, y la música insulsa, en que las desdichas de Atala o las ingeniosidades de Fígaro eclipsaban todo rumor ambiente, como si vivieran en un mundo destinado a llorarlas o a celebrarlas con acordes tímidos y pobrísimos, pasando sin interrupción de la tónica a la dominante.

¿Cómo habremos de entender en una primera audición las obras de Wágner? Necesitamos todavía extirpar en nosotros muchos falsos criterios, abdicar nuestra falsa soberanía de seres desligados de toda relación con el mundo que nos rodea. Y además, educar el oído, poco atento a la observación, como todas las facultades. No queremos ver sino al apasionado Tristán, y hay que ver todo el siglo XII; no gustamos de ver en el filtro de Iseo sino un licor mágico, y hay que mirar en él la invencible atracción del sexo, "el llamamiento de la especie", que pasa de uno a otro instrumento en la grandiosa invocación a la noche. Nos resistimos a escuchar en el dúo otra modulación que la promesa sensual, sin atender a los ecos lejanos, que son amenazas y turbulencias, nuncios de muerte y aniquilamiento. No de otra manera en la vida nos abismamos en perpetuo monólogo e increpamos después a las fuerzas ocultas, que no nos cuidamos de estudiar, a los posibles contratiempos, que no curamos de precaver.

Es verdad: no entendemos a Wágner. Puede ser que yo no comprenda a Tristán e Iseo. Hay, tal vez, como reacción contra la melódica simplicidad de la escuela italiana, demasiado desprecio de las frases rotundas y acabadas que nos llegan al corazón, sobrado olvido del encanto de la melodía. Pero hay una comprénsión absoluta, total, de la vida, que es complejidad y contraste, que es integrada por más elementos que la voz de un profeta, o el mandato de un rey, o la fórmula de un geómetra, y la apoyatura de un tenor y la nota tenida de un violín.

Y si es verdad, como ha dicho en su hermosa "Canción de cuna" Martínez Sierra, que toda mujer lleva en su corazón un niño dormido, también lo es que todo hombre de veras lleva en su cerebro un progreso en germen. Y Tristán, el caballero de la Tabla Redonda, con su cota ferrada y su airón de plumas, debiera ser un maravilloso progreso: la democracia en el arte, que oye la voz de todo y de todos, como notas de un salmo de gloriosa emancipación colectiva.

No ha sido así: los discípulos del maestro han caído en el contrario error de sacrificar el individuo al todo; la voz, a la orquesta; la espontaneidad, a la organización.

La raza latina había imaginado un hombre separado del mundo; la germana quiere un universo sin hombres.

Pero el mundo sólo merece ser admirado, porque el hombre que lo observa y lo modifica, está en él.

Y el Estado sólo puede tener realidad cuando se halla formado por ciudadanos libres.

Antonio ZOZAYA.

LA VEJEZ DE LA CEIBA

En el lindaño de la carretera, en el lugar preciso en que se confunde con el camino que viene de la aldea, álzase la vieja Ceiba.

La vieja Ceiba, tal vez dos veces centenaria... La vieja Ceiba de los cuentos de las abuelitas, lugar de cita de brujas cabalgadoras y duendes saltarines, de paso para el aquelarre en algún perdido Broken tropical... La vieja Ceiba, solitaria, erguida como un guardián inmutable a la entrada de la solemne Montaña. O como un fabuloso Término en el lindaño de la carretera, en el lugar preciso en que se confunde con el camino que viene de la aldea.

En medio del silencio y de la soledad, álzase la vieja Ceiba.

Sin una hoja. Gris, sucia, triste.

Su tronco, lleno está de hondas cicatrices y nudosas protuberancias. Y de alto a abajo, innumerables manchas blancas, numerosos lamparones amarillentos, negruzcos; incontables parches verdosos, tatúan la corteza roñosa.

Erguida, aislada, destacándose sobre el alegre fondo de las verduras y las ardientes cales de los caminos, el aspecto de la Ceiba es desconsolador.

Por el tronco y las ramas, adheridos a la corteza, discurren los "chejes" diligentes. De cresta roja (de un carmín tan puro como el de la flor del platanillo), el plumón ceniciento y las alas plomizas rayadas de listas carmesí, llegan a toda hora a picotearla, buscando los gusanos. Y sus picotazos suenan en la madera carcomida, como los golpes sordos de un martillo, remachando los últimos clavos de un ataúd. Y ese trabajo menudo, laborioso y tenaz del pájaro, mina cada día más el organismo de la Ceiba desamparada.

De algunas de sus ramas sólo queda, por milagro, el cascarón. Y cada golpe de viento parece que va a derribarlas. De otras, apenas queda la mitad, tal como si fueran brazos mutilados. Otras se entrecruzan, sosteniéndose trabajosamente unas a otras, amuletándose mutuamente. Alguna, en las sumidades, se encorva hacia tierra, jorobada, dividida por una rajadura, como horrible cicatriz de herida de machete, y en la que, una lechuza fosca, pasa todo el día alisándose las plumas y sumida en hondas reflexiones. En la cruz madre han encontrado lugar propicio en que prenderse unas cuántas parásitas melancólicas, entre las que ni la leve alegría de una descolorida flor se atreve a romper aquella desoladora monotonía.

Sin una sola hoja, la pobre Ceiba, descascarada, inútil, mutilada, se alza en la blancura de los caminos, como un fabuloso Término decadente.

Por la mañana, no la despierta la jocunda cháchara de pollada alguna. Los nidos también la han abandonado por vieja, por fea. Espanta a los pájaros, como la "Siguanaba" a los niños. Bajo la luz violenta del medio día, la sombra proyectada por sus ramas da el efecto de un cangrejo desfigurado, de algún cangrejo diabólico de pesadilla, arrastrándose penosamente sobre la capa de polvo calizo. En la tarde tranquila, cuando todo canta, presintiendo el sosiego que se acerca, la vieja Ceiba permanece sin un arrullo, muda como un arpa descordada e inútil. El viento no la acaricia. Pasa por ella, de largo, sin detenerse un instante. Sólo cuando silba la tormenta, es cuando ella produce algo indefinible, algo como un gemido que saliese de muy hondo, como si la pobre Ceiba se quejase, tal como en la leyenda la cornamenta del Sad-huzag, florecida de setenticuatro mogotes, vuelta al viento norte. En la noche estrellada, los luceros compasivos la iluminan, prestándole un relieve fantástico. Y en las noches tempestuosas, todas de betún, se ennegrece como el cielo; y la luz de los relámpagos la ensangrienta y la lluvia la empapa.

La pobre Ceiba, fija en su sitio, alta, solitaria, triste, contempla con melancolía el horizonte; envidia el triunfo de los árboles jóvenes; siente la gloria de de los pájaros libres; piensa en lo que fué, en sus gallardías de Ceiba nueva, galanteada por todo lo que vuela, y harmoniosa en sus buenos días pasados; y "ve" lo que "ahora es", achacosa, desgarbada, cubierta de musgos, como de un sudario funeral; refugio de dormilonas lechuzas y de dorados escuerzos, resquebrajada, desmenuzada en lento y menudo suplicio por el pico voraz y firme, pico de acero, de los "chejes" inquietos y laboriosos.

La vieja Ceiba tiene recuerdos, como cualquier abuela arrinconada; y seguramente, gustará de removerlos, con indecible melancolía, cuando las cenizas del crepúsculo apagan las últimas púrpuras de la gran hemorragia solar.

Tiene recuerdos seguramente...

Fué joven ceiba, galanteada por todo lo que vuela.

Fecunda, arrojó semillas; y madre es de una generación de ceibas nuevas, que, a su vez, han poblado con sus millares de densos follajes el radio de muchas leguas.

En medio de sus descendencia, agoniza la abuela. Por la tarde, de lejos, alguna brisa compasiva debe traerle caricias de aquellos verdes brotes de su sangre.

Y allí permanecerá, en el lindaño de la carretera, en el lugar preciso en que se confunde con el camino que viene de la aldea.

Allí, permanecerá, erguida todavía, sin una sola hoja, sin una roja flor en las axilas de sus ramas; sin el amago tan siquiera de una de las piñas escamosas que un tiempo la esmaltaron como un suntuoso aderezo.

Allí permanecerá, abandonada, solitaria, gris, sucia, triste, esperando la hora fatal en la que el filo de las hachas la derribe; y despedazada, hecha rajas, ir a arder al poyo de la cocina de alguna de esas viejecitas canas que, en sus cuentos inocentes, hablan de ella en un ingenuo lenguaje lleno de imágenes pintorescas, como de un lugar de cita de brujas cabalgadoras y duendes saltarines, de paso, en caravana, al aquelarre de algún apartado negro Broken tropical.

Arturo AMEROGI.

Bohemia

Aun hay "bohemios"; aun hay quien quiere ser "bohemio"... Y el mote, que, en labios del burgués espeso y acorazado de fariseísmo, equivale a una descalificación, bien puede ser recogido y reivindicado por los muchachos entusiastas, a cuya cabeza sube la savia que estalla en las primeras flores: a manera de aquel otro calificativo, originariamente injurioso, de "los gueux", que, levantado del suelo por los flamencos de Guillermo de Orange, llegó a quedar como el nombre vibrante y altanero de los gallardos revoltosos de la libertad.

Haya, pues, "bohemios", y sean benevolentes para juzgarlos los rígidos secuaces del acreditado señor Al-pie de-la-letra. Entiendan y perdonarán: "Bohemio" no es el que tiene la voluntad enervada y la cabeza en desequilibrio. "Bohemio" es el que vive su juventud con un exceso de entusiasmo, que se le desborda del alma, por las cosas bellas, y las cosas raras y las acciones generosas, y con mucho de ese "embrujamiento" interior que, en tiempos de acción y de heroísmo, empuja a las aventuras y las cruzadas, pero, que, en tiempos de monótona prosa, sólo tiene salida en los simulacros de la imaginación, en las campañas incruentas del arte, y en esa terrible vocación de las paradojas y las irreverencias, que, aun en los casos en que son desatinadas o injustas, permanecen siendo simpáticas, porque llevan el aroma de la juventud.

En el álbum de un poeta

Alaben otros ¡oh poeta! la perfección de tus ánforas cinceladas. Yo prefiero decirte que tu verso sabe hacer pensar y hacer sentir; que tu poesía tiene un ala que se llama emoción y otra ala que se llama pensamiento. Siendo igualmente justo, te habré dicho, sin duda, mucho más. Los que en tiempos cercanos recorrieron la senda que va de las estatuas esbeltas y delicadas de Gautier a los grandes mármoles de Leconte, amaron en el poeta el don de una impasibilidad que resguardara a las líneas del cincel impecable del peligro de un estremecimiento. Menos paganos, nosotros gustamos de recordarle nuevamente el mito del pelícano; porque, sin dejar de tener la idolatría de la forma, necesitamos, a la vez, un arrullo para nuestro corazón y un eco para nuestras tristezas. — Ellos le hablaban para decirle: "Haznos, estatuario, una estatua. Que llore o ría; que muestre el gesto del amor, de la meditación, o del desprecio. Pero que sea perfecta y que sea pura." Nosotros le decimos: "Esculpenos una elegía en mármol negro; y haz de modo que bajo los pliegues armoniosos de la túnica parezca latir un corazón." Llenos de estremecimientos íntimos, al mismo tiempo que de sueños ambiciosos de arte, nosotros quisiéramos infiltrar las almas de los héroes de Shakespeare en el mármol de los dioses antiguos; quisiéramos cincelar, con el cincel de Heredia, la carne viva de Musset.

José Enrique RODÓ.

Mi abuelo y mi padre

Pretenden mis enemigos haber hecho este descubrimiento: que en mis confidencias biográficas hablo mucho de mi familia materna pero nada de mis parientes por línea paterna, y en ese silencio y esta omisión pretenden ver el mismo cálculo e idéntica segunda intención de vanidad que le han echado en cara también a mi colega Wolfgang Goethe.

Es verdad que en sus "Memorias" muy a menudo se extiende Goethe con marcada complacencia en hablar de su abuelo paterno el señor burgomaestre que, lleno de importancia y gravedad, presidía en Roemer, en Francfort, y que de su abuelo materno, honrado sastrecillo de composturas y remiendos, que en el pasadizo de Bockenheimer, sentado a la morisca en su mesa de trabajo, zurcía los calzones viejos de libre ciudad imperial, no dice una palabra.

No tengo por qué justificar a Goethe de este silencio. En lo que á mí atañe, me he limitado a encogerme de hombros, como única respuesta a tales insinuaciones, y he dado siempre gracias a Dios de que no encontrasen nada peor que decir de mí.

Fácil sería refutar esas interpretaciones e insinuaciones malévolas explotadas con frecuencia, probando que no tengo la culpa de si en mis escritos nunca he hablado del abuelo paterno, y quien me conozca, sabe muy bien cuán contraria es a mi naturaleza la vanidad del nacimiento.

Sencillamente, la causa es que nunca he sabido anécdotas de mis abuelos paternos. Mi difunto padre llegó de Duseldorf, donde no tenía ningún pariente, ninguna de esas tías y primas, bardos femeninos que cantan a diario a la generación nueva las antiguas leyendas de familia con una monotonía épica, y reemplazan con el ronco de su nariz la gaita o como musa, obligado acompañamiento de los bardos escoceses. No hubo nadie que me iniciase en las crónicas de familia de mi padre; sólo a los héroes del clan materno debe mi alma joven sus primeras impresiones vivas, al escuchar con recogimiento los relatos de la anciana Bruneta o Brunequilda.

Mi padre era de un carácter taciturno; gustaba poco de hablar y nunca me contaba historias añejas. Sólo una vez, siendo un chicuelo, le pregunté acerca de este particular.

Aun me acuerdo: era uno de esos domingos hermosos y radiantes de sol que pasaba en casa (los demás días de la semana los pasaba con triste languidez en la escuela del tétrico convento de los franciscanos). Ese día, pues, encontré una ocasión para preguntar a mi padre lo que fué mi abuelo. Medio riéndose y medio amostazado, me respondió a esta pregunta:

—Tu abuelo era un judío pequeño, con una barba grande.

El siguiente día, apenas entré en el aula del convento, donde estaban reunidos ya mis pequeños camaradas, me faltó tiempo para contarles la importante nueva que mi padre acababa de participarme: "que mi abuelo era un judío pequeño, con una barba grande".

Apenas pronuncié estas palabras, corrieron de boca en boca y fueron repetidas en todos los tonos, con acompañamiento de gritos y rebuznos. Los pequeños se pusieron a saltar sobre las mesas y los bancos, arrancaron de las paredes los cuadros de aritmética, derribaron los bancos, y todo eran risas, balidos, gruñidos, ladridos, cacareos, una baraúnda infernal, cuyo estribillo era siempre mi abuelo, que había sido un judío pequeño con una barba grande.

Atraído por el escándalo, entró en el aula tumultuosa el profesor, rojo de ira, y preguntó al instante por el autor de aquel desórden. Como suele suceder siempre en tales casos, cada cual trató de disculparse en voz baja, y al fin decidieron que yo, pobre mísero, había sido el autor de todo el estrépito por lo que había dicho de mi abuelo, y como no quise negarlo, expié mi falta con un crecido número de bastonazos.

Fueron los primeros palos que he llevado en este mundo, y ya en aquella circunstancia hice la observación filosófica de que el benigno Dios, creador de los bastonazos, en su misericordiosa sabiduría ha cuidado igualmente de que quien los reparte acabe por fatigarse, sin lo cual llegarían a ser a la larga intolerables.

El bastón con que me pegaron, era una caña de Indias de color amarillo; sin embargo, las rayas que me dejó en los lomos eran de un color azul obscuro. Nunca las he olvidado.

Tampoco olvidé el nombre del maestro que me zurró sin piedad: era el padre Dickerscheid. Poco después arrojado de la escuela por motivos que tampoco he olvidado, pero que no quiero decir.

Con el nombre de la persona que me dió la primera paliza, guardé el recuerdo de la ocasión que me la proporcionó; y cada vez que se trataba de judíos pequeños con grandes barbas, una memoria llena de malestar surcaba mi dorso como un escalofrío. "Gato escaldado, del agua fría huye", dice el refrán, y todo el mundo comprenderá por qué desde entonces no he vuelto a reunir más detalles acerca de ese inquietante abuelo y de su árbol genealógico, ni a dar conocimiento de ello al público general, como en otros tiempos al público infantil.

Sin embargo, no quiero pasar por alto a mi abuela paterna, aun cuando tan poco de ella sé cosa mayor. Era una mujer de extraordinaria hermosura e hija única de un banquero de Hamburgo, cuyo renombre de riqueza difundíase hasta muy lejos. Estas circunstancias me dejaban presumir que el pequeño judío que consiguió llevarse consigo tan hermosa mujer fuera de la opulenta casa de sus padres a la ciudad de Hannóver, donde él habitaba, debía poseer cualidades muy gloriosas, aparte de su gran barba, y debía ser un hombre muy respetable.

Murió prematuramente, dejando a su viuda con seis hijos, todos varones y de tierna edad, que regresó a Hamburgo, de donde también regresó al poco.

Vi, antaño en Hamburgo, en el dormitorio de mi tío Salomón Heine, el retrato de mi abuela. El pintor, que buscaba efectos de claroscuro a lo Rembrandt, había puesto a su modelo unas tocas monjiles enteramente negras, un corpiño obscuro y casi tan severo y un fondo lóbrego tan denso como la pez; el rostro, de abultados carrillos y provisto de doble barbilla, destacábase brillante como una luna llena que sale de entre nubarrones nocturnos.

Sus rasgos fisionómicos presentaban aún vestigios de una gran hermosura; eran a la par dulces y serios, y particularmente la morbidez de su tinte comunicaba a todo el rostro una expresión en alto grado distinguida. Si el pintor hubiese adornado el peto de la dama con una gran cruz de diamantes hubiérase creído en verdad el retrato de alguna abadesa señorial en un noble capítulo protestante.

Entre los hijos de mi abuela, si no me engaño, sólo dos heredaron aquella belleza extraordinaria; mi padre y mi tío Salomón Heine, el jefe hoy difunto de la casa hamburguesa de ese nombre.

La hermosura de mi padre no tenía carácter, era casi femenina. Por el contrario, el aspecto de su hermano expresaba una hermosura varonil, y su fuerza de carácter revelábase también en sus facciones regulares y nobles, imponentes, a veces hasta intimidantes.

Todos sus hijos sin excepción se desarrollaron con la más arrebatadora belleza, pero la muerte los segó en flor, y de aquel hermoso ramillete humano sólo viven hoy dos personas, el actual jefe de la casa de banca y su hermana, una mujer rara con... (1)

Quise infinito a todos aquellos niños y amé también a su madre, que era muy bella y desapareció joven, costándome todos muchas lágrimas. Necesito de veras en este instante agitar mi muñeco de loco para ahogar con el ruido de los cascabeles los pensamientos lacrimosos.

Acabo de decir que la hermosura de mi padre tenía algo de femenil. Esto no tiene nada de irrespetuoso; pensaba tan sólo en su fisonomía y proponíame indicar que no tenía empaque ni acritud, ni sus rasgos ninguna severidad de líneas, sino más bien una rotundidad blanda y tierna; lo que faltaba a los contornos de sus facciones era el ser precisos; anegábanse en lo indeterminado. En sus postreros años había engrosado mucho, pero me parece que en su juventud tampoco debió ser flaco. Esta suposición mía proviene de un retrato que data de su adolescencia y que después quedó por desgracia destruído en un incendio de la casa de mi madre.

Estaba en él representado mi padre como un joven de unos diez y ocho o diez y nueve años, con uniforme rojo, la cabeza empolvada y provista de una encantadora red en los cabellos. Nada era más favorable a ese retrato que el color al pastel empleado por el pintor. Y, digo favorable, porque, mejor que la pintura al óleo y que el lustre del lienzo barnizado, inseparable de ella, puede el pastel reproducir ese polvillo de flor que advertimos en la cara de las personas que llevan polvos; vela ventajosamente la indecisión de las facciones y atenúa el insípido color de rosa, que tanto choca en los cuadros al óleo. En el retrato de que hablo, los cabellos empolvados de blanco y la corbata, blanca también, formaban un marco en derredor del rostro sonrosado, y por contraste, el pastel producía un colorido más intenso y mayor relieve.

Igualmente el rojo escarlata del traje, que, en los cuadros al óleo parece tan horroroso, producía allí, por el contrario, un efecto feliz dulcificando agradablemente el rosado de la cara.

El tipo de belleza que en ese retrato expresaban las facciones de mi padre no recordaba el ideal de castidad severa de las obras del arte griego, ni el estilo del Renacimiento, de un exaltado espiritualismo, aunque saturado de salud pagana. No; ese retrato expresaba con fidelidad el carácter de una época que justamente no tenía ningún carácter; que gustaba menos de lo bello que de lo lindo, lo gentil, lo coquetón, lo pulido; unos tiempos que llevaban la insulsez hasta la poesía; tiempos del "rococó", con sus morbideces y su mal gusto, época de las redes para el cabello, y que realmente distinguía por una bolsa de cabellos, no en la frente, sino en el colodrillo. Si ese retrato de mi padre se hubiera reducido de dimensiones hasta aproximarse a las de una miniatura, se le hubiese podido tomar por una obra de Watteau, por un lindo pastorcito circundado de arabescos fantásticos, de lentejuelas de oro y de multicolores piedras preciosas, pavoneándose en un abanico de la señora de Pompadour.

Acaso deba reputarse como un hecho notable la circunstancia de que hasta el fin de su vida permaneciera fiel mi padre a la antigua moda de los polvos y se hiciese empolvar todos los días, no obstante poseer hermosos cabellos. Eran rubios, casi áureos, y de una suavidad al tacto, como sólo la he encontrado en la seda de la China. Sin duda alguna por su gusto hubiera conservado también la red para la cabellera; más las exigencias del progreso eran inflexibles. En tal perplejidad, mi padre encontró un expediente que hizo acallar sus escrúpulos acerca del tocado. No sacrificó más que la forma, la bolsita negra, la redecilla, y desde entonces llevó los cabellos como un moño de largas crenchas, fijo en el vértice de la cabeza por medio de un peinecito. La finura y la suavidad de su cabellera, así como los polvos, hacían casi invisible aquella trenza; y de esta suerte, a lo menos en cuanto al fondo, mi padre no era un renegado del antiguo régimen de la redecilla para los cabellos, y no sólo se había sometido al cruel espíritu del tiempo exteriormente, como más de un ortodoxo disimulado.

El uniforme rojo de mi padre, en el retrato de que hablo, indica que sirvió en el ejército hannoveriano. A la edad de diez y ocho años formaba parte del séquito del príncipe Ernesto de Cumberland en los comienzos de la Revolución francesa. Acompañó a ese príncipe durante la campaña de Flandes y de Brabante, si no me engaño, en calidad de comisario de la intendencia, o como dicen los franceses, de "repostero"; los prusianos lo llaman "gusano de harina".

Pero sus funciones propias eran las de favorito del príncipe, las de un Brummell de "menor cuantía" y sin corbata almidonada; por tanto, a la postre tuvo la suerte común de todos esos juguetes del favor de los grandes. Verdad es que mi padre estuvo persuadido toda la vida de que el príncipe, trocado más tarde en rey de Hannóver, jamás lo echaría en olvido; pero nunca se explicó por qué no enviaba a llamar a su antiguo favorito, que acaso tuviese necesidad de su regia ayuda.

Mi padre trajo de aquella campaña ciertos gustos alarmantes, que mi madre no consiguió desarraigarle sino con suma lentitud. Por ejemplo, con gran complacencia se dejaba arrastrar por el juego; protegía el arte dramático, o mejor dicho, a las sacerdotisas de ese arte; sobre todo tenía pasión por los caballos y los perros. Cuando se estableció en Dusseldorf en calidad de negociante, llevó consigo doce magníficos caballos. Deshízose de ellos, por explícito deseo de su joven esposa, que le demostraba cómo ese capital de cuatro patas engullía demasiada avena y no producía absolutamente nada. Más difícil le fué a mi madre alejar el caballerizo, zafio rústico, siempre tumbado en la cuadra jugando a los naipes con algún pillastre de su laya. Concluyó [illegible] irse espontáneamente, en compañía [illegible] un reloj de repetición, de mi padre [illegible] algunas otras alhajas de valor.

Una vez libre de ese tunante, mi [illegible] dre despidió también la jauría de [illegible] padre, excepto a un perro llamado "[illegible] do", de una fealdad abominable. [illegible] le compasión porque no era perro [illegible] caza y podía convertirse en un buen [illegible] rro doméstico burguesamente virtu[illegible] Habitaba en la cuadra vacía una [illegible] ta cabra de mi padre, y cuando [illegible] encontraban cruzábanse miradas de [illegible] teligencia. "Aquí, "Lindo" — suspi[illegible] mi padre—, y "Lindo" movía [illegible] licamente la cola.

Creo que el perro era un hipó[illegible] y un día mi padre, en un acce[illegible] malhumor, oyendo al animal que[illegible] de una manera desesperada por el [illegible] tapié que acababa de recibir, [illegible] que aquel canalla era un farsante[illegible] postre, "Lindo", ya sarnoso, conv[illegible] se en un ambulante albergue de p[illegible] fué menester ahogarlo, y mi padre [illegible] consintió sin la más mínima obje[illegible] Los hombres sacrifican sus favo[illegible] de cuatro patas con la misma [illegible] rencia que los príncipes lo hacen [illegible] sus favoritos de dos pies.

De aquella campaña de Flandes [illegible] taba también la desenfrenada pasión [illegible] mi padre por la carrera militar, o [illegible] bien, lo que ante todo le gustaba [illegible] jugar a los soldados: aquella exis[illegible] cia alegre y ociosa, en que el [illegible] brón y los trapos de escarlata [illegible] el vacío interior y en que la [illegible] ombriagada puede darse aires de [illegible] lentía, tenía para él un supremo [illegible] tivo.

En su cortejo de hidalguetes [illegible] bía militares de veras, ni verd[illegible] amor a la gloria, de heroísmo [illegible] blemos. La ostentación, el ruidoso [illegible] goloteo del sable y el uniforme [illegible] tan favorecedor para los mozos [illegible] le parecían el asunto principal.

Por eso fué una gran fortuna [illegible] mi padre cuando en Dusseldorf se [illegible] ganizó la guardia nacional, y en [illegible] lidad de oficial pudo vestir un [illegible] me azul obscuro con vueltas de [illegible] pelo azul celeste, y desfilar po[illegible] de casa a la cabeza de una co[illegible] Saludó con exquisita cortesía a [illegible] borizada madre, acodada sobre la [illegible] tana; el marcial plumero de su [illegible] nío ondulaba al viento, y sus [illegible] ras centelleaban, alegres a la [illegible] sol.

Aun era más venturoso mi [illegible] cuando le tocaba entrar de guardia [illegible] mo jefe de parada y velar por el [illegible] público de la ciudad. [illegible] base la guardia con vino [illegible] deshcimer de Assmanshauser de [illegible] mejores años, todo a expensas del co[illegible] mandante: los guardias nacionales [illegible] se cansaban de elogiar su liberalidad.

Así, pues, gozaba mi padre entre ellos de una gran popularidad. [illegible] él el entusiasmo de la guardia vetera[illegible] na por el emperador Napoleón. [illegible] es que éste sabía embriagar a [illegible] tes de otra manera. Los [illegible] mi padre tenían bravura, [illegible] cuando se trataba de tomar por a[illegible] una batería de botellas del más gr[illegible] calibre. Su heroísmo era de otra [illegible] cie que el de la antigua guardia [illegible] rial. Esta moría sin rendirse, al [illegible] que los guardias de mi padre no [illegible] pero a menudo se quedaban rendi[illegible] Las noches, que daba guardia [illegible] dre estaba poco seguro el orden [illegible] ciudad de Dusseldorf. Cierto es [illegible] cuidaba de enviar patrullas [illegible] irían diferentes barrios de [illegible] cantando y haciendo resonar [illegible] mas. Un día sucedió que se [illegible] ron dos de esas patrullas y [illegible] detenerse una a otra entre [illegible] dad, por embriaguez y [illegible] turno. Por fortuna, mis [illegible] son gente inofensiva y de [illegible] la borrachera los vuelve [illegible] nen buen vino"; no [illegible] cas; cada patrulla [illegible] discreción.

Una ilimitada [illegible] era el rasgo principal [illegible] mi padre. Avido de [illegible] to al buen humor, todo [illegible] de rosa. En su alma [illegible] perpetua, y si a veces [illegible] dosa la música de baile [illegible] los violines permanecía [illegible] dados. Su cielo azul [illegible] y en él resonaban las [illegible] volidad. Su insubstancialidad [illegible]

(1) En el manuscrito original faltan tres líneas, suprimidas con un corte de tijeras.

EL MEDIO[illegible]

[illegible]

El sol, rey del estío,
derramado en la plácida [illegible]
como fecundo río,
en cascadas de plata [illegible]
Todo calla en el suelo:
el aire abrasa, pero no [illegible]
y, del sopor tocada,
desfallecida, inerme,
la ancha tierra se aduerme
en su manto de fuego arrebujada.

¡Cuán inmensa dilátase aquí [illegible]
del vasto llano la arenosa alfombra[illegible]
Nada en los campos se alza a [illegible]
[illegible]

seca yace la fuente
donde a beber venía la manada;
en la selva distante,
que del paisaje en el confín [illegible]
nada el viento levanta, ni la [illegible]
y sola y olvidada,
sin ruido de hojas ni rumor de [illegible]
duerme allá abajo, inmóvil y [illegible]

Solamente los trigos ya madur[illegible]
el sueño desdeñando,
como una mar de oro
ondulan a lo lejos, desplegando
de las rubias espigas el tesoro.
Hijos sumisos de la madre tierra,
consagrada en aquel alto momento
del sol, en donde flotan
el germen de la vida y su alimento,
el áureo cáliz sin temor agotan.

Como un suspiro de su alma ar[illegible]
de las espigas que entre sí murmura[illegible]
álzase a veces majestuosamente
ligera ondulación que, apenas nace,
allá en el horizonte polvoroso
perdida se deshace.

No lejanos, algunos blancos bueyes,
que, en la menuda hierba recostados,
perezosos sestean,
lentamente babean,
sobre el hinchado cuello,
y la cabeza inclinan,
los apagados ojos entornando,
y mustios continuando
ese hondo sueño que jamás terminan.

Si lleno de amargura o de alegría
el ánimo, ¡oh, mortal! pasar quisieras
por estos campos en mitad del día,
¡huye! el campo está muerto el sol [illegible]
[agosta[illegible]
nada aquí tiene vida y tú la tienes;
aquí no hay nada triste ni gozoso,
ni puede este reposo
tu mal curarte o aumentar tus bienes.

Mas, si de llanto y risas ya curado,
y de olvidar sediento
este mundo agitado,
deseas, sin volver tu pensamiento
a las vanas memorias del pasado,
gustar en suave calma
un alto y melancólico deleite
cual nunca el mundo le ofreciera al alma

llega entonces y aquí tu planta imprime
en su lengua sublime—
hable el sol a tu espíritu abstraído:
abísmate en su fuego no dormido,
y cuando el astro vuelva hacia su ocaso,
y el mar llore su ausencia,
apurando aquel goce hasta las heces
vuelve tú a la ciudad con lento paso,
bañado siete veces
el corazón en la divina esencia.

Enrique MENENDEZ Y PELAYO

olvidar la víspera y le impedía preocuparse del mañana.

Ese natural contrastaba de la manera más asombrosa con la gravedad difundida en su rostro impasible, y que se revelaba en su actitud y en cada uno de sus gestos. El que no le conociese y viera por primera vez aquella cabeza empolvada, aquel su serio talante, creería estar en presencia de uno de los siete sabios de Grecia. Pero conforme se le iba conociendo advertíase que no era ningún Tales ni Lampsaco meditando problemas cosmogónicos. Sin embargo, aquella gravedad no era ficticia, pero recordaba esos bajorrelieves antiguos en que un niño travieso se tapa la carita con una gran máscara trágica.

Y verdaderamente era un niño grande. Su candor pueril hubiera con facilidad podido conceptuarse como pobreza de espíritu a los ojos de los chabacanos aficionados a la razón raciocinante; pero, con frecuencia, alguna observación profunda delataba en él las más notables facultades intuitivas.

Con sus antenas espirituales husmeaba lo que los hábiles no conciben sino lentamente y con ayuda de la reflexión. Pensaba más con el corazón más amable que se pueda imaginar. La sonrisa que a veces vagaba en torno de sus labios, y que contrastaba de un modo tan atractivo y tan gracioso con la gravedad que he descrito, esa sonrisa era el dulce reflejo de la bondad de su alma.

También su voz, aunque de timbre masculino, tenía algo de infantil: recordaba ciertos ruidos de la selva, como el canto de un pitirrojo. Iba derecho al corazón como no tuviese que dar el rodeo del oído.

Hablaba en el dialecto de Hannóver, que es la comarca donde mejor pronuncian el alemán. Esto fué una gran ventaja para mí, que desde la infancia, y merced a mi padre, pude habituar de tal suerte mi oído a una buena pronunciación alemana; los habitantes de nuestra ciudad hablan esa mala jerga del bajo Rhin, todavía tolerable en Dusseldorf, pero que en nuestros vecinos de Colonia es verdaderamente repugnante. Colonia es la Toscana de una mala pronunciación clásica del alemán: ese dialecto tiene la sonoridad hueca y casi el olor de los huevos podridos.

En la lengua de los habitantes de Dusseldorf se advierte ya una tranquilidad hacia el canto de rana de las marismas de Holanda. Dios me libre de negar al idioma holandés las bellezas que tenga; sólo confieso que mi oído es incapaz de juzgarlas. Quizá sea exacto que nuestra propia lengua alemana no sea más que holandés corrompido, como lo han afirmado patrióticos lingüistas en los Países Bajos. Es posible.

Eso me trae a la memoria la afirmación de un zoólogo cosmopolita, quien declara que el mono es el antepasado de la especie humana; según él, los hombres no son más que monos civilizados, o más bien, depravados por el exceso de civilización. Si los monos pudiesen hablar, verosímilmente dirían que los hombres no son más que monos degenerados, que la humanidad no es más que una monería corrupta, como, según la opinión de los holandeses, la lengua alemana no es más que holandés corrompido.

Y digo "si los monos pudiesen hablar", aun cuando no estoy convencido de su ineptitud para el lenguaje. Los negros del Senegal afirman y sostienen ante y contra todos que los monos son hombres análogos en absoluto a nosotros, pero, sin embargo, más listos en el sentido de que se abstienen de hablar por miedo a que los tengan por hombres y les obliguen a trabajar como tales; sus monadas no son sino pura estratagema, gracias a lo cual los soberanos de la tierra los consideran como no explotables, cual nosotros los súbditos lo somos.

Tal renunciamiento a toda la vanidad por parte de esos hombres que guardan un mudo incógnito y se mofan quizá bajo cuerda de nuestra candidez, me induce a formarme de ellos ventajosísima idea. Son libres en sus bosques, jamás abandonaron el estado de naturaleza. Pudieran afirmar, con razón, que el hombre es un mono degenerado.

Quizá nuestros antecesores del siglo XVIII sospecharon ya algo semejante; y como presentía por instinto que nuestro exceso de urbana civilización no es más que una podredumbre recubierta por una capa de barniz, y cuán necesario sería volver a la Naturaleza, trataron de acercarse a nuestro tipo originario, al mono natural. Con ese fin hicieron cuanto podían hacer; cuando, para ser monos de pies a cabeza, no les faltó más que la cola, llenaron esa laguna trenzándose los cabellos en forma de coleta. Aquella moda era el claro síntoma de una formal exigencia, y no una fruslería de la frivolidad. Mas en vano trato de apagar, con el ruido de las campanillas de mi muñeco de loco, la tristeza que se apodera de mi cada vez que pienso en mi difunto padre. Es de todos los hombres a quien más he querido en la tierra. Más de veinticinco años hace que ha muerto.

Nunca pensé que llegaría el día de perderle, y aun hoy apenas puedo creer que realmente le perdí. ¡Es tan difícil convencerse de que han muerto los seres a los cuales hemos amado con tanta ternura! Y es que, en efecto, no mueren: continúan viviendo dentro de nosotros, habitan en nuestra alma.

Desde ese tiempo no ha pasado noche sin que sueñe con mi difunto padre, y cuando me despierto por la mañana, paréceme a menudo oir el sonido de su voz como el eco de un ensueño. A veces me figuro que necesito vestirme a escape y bajar a toda prisa para verlo en el gran salón, como cuando era niño. Mi padre tenía la costumbre de levantarse siempre muy de mañanita en verano y en invierno, y ocuparse en sus negocios; por lo común le encontraba yo delante de su mesa de trabajo, y sin alzar la vista me tendía la mano para que la besase.

Una hermosa mano delicadamente modelada, verdaderamente patricia, que se lavaba con pasta de almendras. Aun la veo ante mí; aun las venillas azules que serpenteaban sobre aquella mano marmórea, deslumbrante de blancura. Aun me parece sentir el intenso perfume de la almendra, y mis ojos se humedecen de lágrimas. A veces no concluía todo en un simple besamanos, sino que mi padre me ponía entre sus rodillas y me besaba en la frente. Una vez me besó con una ternura inusitada, y dijo:

—Esta noche he soñado contigo, y estoy contento, mi querido Harry.

Mientras pronunciaba estas ingenuas palabras, flotaba en sus labios una sonrisa que parecía decir:

"Aunque Harry se empeñe en conducirse mal, en realidad no por eso dejaré siempre de soñar algo hermoso acerca de él."

Enrique HEINE.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Alumbrado público. — Accediendo a un pedido hecho por un grupo de vecinos, la intendencia resolvió ayer autorizar a la dirección general de alumbrado para instalar el número de faroles necesarios en la calle Caracas entre Vírgenes y Monte Egmont.

El horario de oficina. — La intendencia ha resuelto que desde el 1o. de enero próximo rija para todas las oficinas de su dependencia, el horario matutino, de 8 a 12, durante los meses de verano.

Entrega de fondos. — El ministerio de hacienda entregó ayer a la municipalidad 1.400.000 pesos en letras, a cuenta de lo que le corresponde por concepto de la contribución directa de este año.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

NUEVAS DENUNCIAS

Ante las autoridades policiales y Departamento del Trabajo, se han denunciado últimamente, accidentes ocurridos en la capital federal, de los que han resultado víctimas: Alfredo A. Ingrata, Alfredo Bertoni, José Parodi, Enrique Fernández, Eduardo Toshno, Vicente Nicasino, Vicente Chirame, José Piralli, Alfonso Groba, Bonifacio Poridiso Eladio Rodríguez, Antonio Del Tucco, Ramón Núñez, Victoriano Ferreyra, Alejandro Salomón, José BusSos, Juhn Marcos, Enrique Ares, José Venini, Santiago Mac Manes Alejandro Mazzarela, Antonio Negliano, David Codernortori y Luis Bianchi.

Hasta la fecha son 63 los accidentes denunciados, desde que está en vigencia el decreto reglamentario de la parte de la ley de accidentes, que hace obligatoria la denuncia de los mismos.

OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

En la casa en construcción, Lambaré 1012, en circunstancias que el obrero albañil Andrés Gennaso, se hallaba trabajando sobre un andamio, perdió el equilibrio cayendo al pavimento desde una altura considerable.

Fué recogido por una ambulancia y trasladado al hospital Italiano, de donde nos informan que su estado es gravísimo.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

El conflicto con la litografía "La Madrileña" — Con el propósito de informar al gremio acerca de las causas del conflicto pendiente entre la Federación Gráfica Bonaerense y la litografía "La Madrileña", de la viuda de Martínez y Cía., Alsina 731, la C. G. A. del sindicato ha publicado una hoja, de la que entresacamos los principales párrafos:

Hará próximamente un mes — dice la hoja — la delegación obrera citó a una reunión al personal de la litografía indicada para que informara sobre las condiciones de trabajo en que se hallaba, y siempre que no se diese cumplimiento a nuestro convenio, llevar la denuncia a la comisión mixta como adherentes a la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Con gran sorpresa se comprobó que los salarios eran inferiores en un 50 o|o a los estipulados y que el reglamento de trabajo no se conocía.

El secretario de la delegación obrera solicitó una entrevista con el propietario del establecimiento para indicarle el cumplimiento del convenio o de lo contrario entablar la correspondiente reclamación ante la comisión mixta. Después de postergar la entrevista por repetidas veces de un día para otro, con el pretexto de múltiples ocupaciones, fué recibido por el individuo José Martínez.

Este sujeto, de temperamento anormal, después de interrogar al delegado obrero sobre su nombre y profesión, le dijo en forma grosera que debía haber empezado por no ir a su casa, y la única contestación que dió al observarle que tenía que cumplir el convenio fué la de retirarse de la sociedad patronal.

Después de reseñar la resolución de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, que, por unanimidad de votos expulsó a la citada razón social de su seno, termina la hoja con los siguientes párrafos:

Declarada la huelga, el personal como un solo hombre, abandonó el trabajo, permaneciendo unido y vigilando la casa para que no fueran suplantados por obreros traidores. En esa simpática tarea dos trabajadores fueron detenidos por la policía a requerimiento del individuo José Martínez, siendo puestos en libertad después de doce horas de detención.

Establecimiento de pequeña importancia, pues su personal se compone de 17 obreros, en su casi totalidad menores, le fué fácil encontrar algunos obreros inconscientes que, además de trabajar por salarios de hambre, toleran el tratamiento brutal del neurótico Martínez.

La Federación Gráfica Bonaerense trata por todos los medios a su alcance que ese industrial no trabaje en condiciones normales, previniéndoles a sus asociados que no deben trabajar en la casa indicada, de lo contrario se exponen a ser rechazados en los establecimientos firmantes del convenio.

Tales son las causas por las cuales la Federación Gráfica Bonaerense declaró la huelga a la casa arriba mencionada, no habiéndose podido solucionar debido, por una parte a la intransigencia patronal y por la otra a que nunca faltan crumiros que traicionan los más hermosos movimientos; por este motivo nuestro sindicato se declaró en conflicto permanente con la litografía "La Madrileña", mientras no se reconozca a la Federación como la única entidad obrera encargada de velar por el cumplimiento de nuestro convenio.

¡Obreros organizados; no trabajéis en la litografía "La Madrileña" mientras no respete nuestro convenio!"

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se convoca a los miembros del comité a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para constituir la organización de un gremio.

OBREROS EN CALZADO

Solución de la huelga de la casa Calisti, Bermolén y Donisio — En la entrevista efectuada ayer entre la comisión de huelga y la representación patronal quedó solucionada la huelga que, desde hace varios días sostenían los maquinistas y zapateros reclamando la instalación de ventiladores en el taller.

Los patrones manifestaron a los comisionados obreros que, de acuerdo con el pedido de los huelguistas, habían ordenado se colocaran quince ventiladores en la fábrica.

Para conocer el resultado de la entrevista y pronunciarse en un sentido u otro, los huelguistas celebraron ayer tarde una asamblea en el centro de la calle Méjico 2070. Abierta la sesión, los delegados informaron a la asamblea sobre las declaraciones hechas por los patrones aceptando el pedido formulado.

Después de un breve debate, los reunidos resolvieron dar por terminado el conflicto con la condición expresa de abandonar nuevamente las tareas en caso de que no se instalen los ventiladores.

UNION TAPICEROS

Asamblea — Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 8 a. m., en su local, Bulnes 491, para considerar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, cambio de comisión, asunto de los turnos, asunto José Bau.

La secretaría pide a los delegados de talleres se interesen para que la asamblea se vea concurrida.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato invita al personal que trabajó para la empresa de J. Traverso Hnos. a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a la 1.30 de la tarde, en Directorio 519.

DE BERNAL

Sociedad obreros papeleros — Invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea y conferencia que tendrá lugar hoy, a las 2 p. m., en el local de la calle San Martín 425.

En dicha asamblea se considerará la siguiente orden del día: acta, pacto de solidaridad con la F. G. B., tesorería, informe de los delegados seccionales, renuncia del secretario general e integración de la comisión.

Terminada la asamblea hablarán sobre cuestiones gremiales el diputado nacional Francisco Cúneo, el diputado por la provincia José P. Baliño y los ciudadanos P. Cruz y A. French, delegados, respectivamente, de Campana y Zárate.

También tomará parte en la asamblea y conferencia, un representante de la Federación Gráfica Bonaerense.

INFORMACION DEL EXTERIOR

DE LOS GREMIOS SUIZOS

Para la fusión de los obreros de construcción con la Unión de obreros en madera se ha llegado a un arreglo provisorio en forma de pacto de solidaridad (Kartell). Una reunión de delegados de las dos organizaciones ha aprobado las bases propuestas para el interinato (mientras no se realice la fusión completa), que son las que siguen:

1. Se hará la propaganda gremial e instructiva de común acuerdo.

2. En común se publicará un periódico, órgano de estos gremios, en alemán, francés e italiano.

3. Las dos organizaciones mutuamente se prestan apoyo en caso de conflictos con los patrones.

4. Publicación en común de estadísticas de salarios y demás condiciones de trabajo, y edición de recopilaciones de las leyes y reglamentos de protección obrera, que interesan en particular a los obreros de los gremios contratantes.

Se encargó al secretario de la Unión de oficios (Gewerkschaftsbund) la redacción detallada de las bases estipuladas.

* * *

El cantón Turgovia es uno de los pocos cantones de Suiza en donde la agricultura es la industria predominante. Allí se ha formado ahora la primera organización de trabajadores agrícolas en Suiza. En su fundación se ha distinguido el secretario obrero del cantón, el camarada Hóppli. (El secretario obrero en los cantones suizos es el delegado cantonal del secretariado nacional obrero, cargo ocupado desde hace muchos años por el veterano socialista Breulich.)

La nueva organización se propone ser un sostén moral de sus socios, ayudarlos en caso de enfermedad, asumir la representación de ellos ante los juzgados, y crear una oficina de colocaciones.

Es de desear que prospere este primer ensayo de organización gremial del proletariado agrícola en Suiza.

* * *

La "Solidaridad", órgano de la Federación de obreros en las industrias alimenticias y de fabricación de artículos de consumo en general, publica la estadística de las huelgas habidas en 1914.

La situación creada en Suiza por el estallido de la guerra europea ha hecho disminuir considerablemente las huelgas en estos gremios, comparadas con las habidas en 1913. Hubo huelgas en 9 ramas de las industrias alimenticias y de consumo en general, que afectaron a 371 establecimientos y a 2488 obreros.

Se consiguieron para 225 obreros reducciones de la jornada de 1 1|2 a 6 horas por semana, y para 648 obreros aumentos de salario de 1 a 5 francos. En muchos casos se llegó a arreglos satisfactorios para los obreros, sin recurrir a la huelga.

ASOCIACIÓN DE PROFESORES

diplomados o autorizados de enseñanza secundaria y especial

En la asamblea realizada anoche en la calle Alsina 492, quedó elegido el nuevo consejo administrativo que entrará en funciones en enero del año entrante, compuesto de los profesores Duilio Ansaldo, Francisco Distéfano, Luis Manfredi, José M. Martínez Juan Pizzorno, Castor Rufrancos y Eleodoro Suárez.

El 8 de enero se reunirán para adjudicarse los cargos.

En la misma asamblea se aprobó por unanimidad, la moción del profesor Manfredi, de que las costas originadas por la querella iniciada por el señor Carlos Herschel, de la empresa del colegio Sadi Carnot, contra los socios Eleodoro Suárez y N. Sterni de la redacción del Boletín gremial, querella de la que se ocupó este diario en su oportunidad, serán a cargo de la asociación.

LA INDUSTRIA LECHERA

FISCALIZACION DE PRODUCTOS

El poder ejecutivo expidió ayer un decreto estableciendo la inspección de la leche, manteca y demás productos derivados de la industria lechera.

La dirección de ganadería ha quedado encargada de practicar la mencionada inspección, siendo los gastos que se originen a cargo de los respectivos establecimientos.

La inspección deberá certificar la buena calidad de los productos que apruebe y desechar los que no se encuentran en buenas condiciones, cuyo expendio y exportación podrá prohibirse, según casos y circunstancias.

La exportación de productos de lechería no podrá verificarse sin el permiso correspondiente, salvo que se destinen a países cuyos gobiernos hayan manifestado no tener interés en exigir certificados de inspección expedidos por las autoridades del país de procedencia.

Al mismo tiempo han quedado derogadas todas las disposiciones que se opongan a la nueva reglamentación.

Crónica del delito

Un golpe de puño. — En la casa Arenales 2765, a raíz de un cambio de palabras el sujeto Marcelo Cicinio hirió de un golpe de puño en el rostro al encargado de la misma, José Aquiles.

El agresor se halla detenido en la sección 29a.

La leche de mala calidad. — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la sección 32a., 1129 litros de leche, resultando 7 de mala calidad.

Delitos diversos. — En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos "reservados", 10 robos y hurtos, 2 estafas y 2 detenciones.

HECHOS DIVERSOS

LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA

Trabajadores sableados

Nuestro corresponsal en Adolfo Alsina nos escribe dándonos cuenta de los atropellos cometidos por la policía local, contra indefensos trabajadores.

Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Anteayer fué sableado en la vía pública uno de los tantos obreros que están a la espera de la iniciación de las faenas agrícolas.

El obrero no había cometido otro delito que el de haberse estacionado en el andén de la estación, cosa que la empresa del ferrocarril tiene prohibida.

Abusos como el que nos ocupa suceden a diario, llegando a veces a realizarse hechos incalificables."

Incendio. — Debido a un corto circuito, se produjo ayer a las 5.30, un incendio en la fábrica de bolsas de los señores Bunge y Born, situada en Entre Ríos y Brasil.

El fuego comenzó en una pila de harpilleras del primer piso del edificio propagándose inmediatamente a otros departamentos.

Concurrió un destacamento del cuerpo de bomberos consiguiendo extinguir el fuego poco después de las 6.30.

Las pérdidas aun no han sido avaluadas, aunque se sabe que son importantes.

La casa gira un capital de 1.000.000 de pesos oro, asegurado en cinco compañías.

Los perros sueltos. — Ayer, en circunstancias que el menor Alejandro Blasco de 3 años de edad, se hallaba jugando en la puerta de su domicilio, Lobos 2000, fué mordido por dos perros.

Las heridas, de carácter leves, le fueron curadas en el consultorio central de la asistencia pública.

El proceso de Berisso

Las conferencias de hoy

Auspiciadas por la Federación Obrera Regional Argentina se realizarán hoy, a las 4.30 de la tarde, las siguientes conferencias, protestando contra el dictamen fiscal que pide la enormidad de 35 años de presidio para cada uno de los nueve presos de Berisso:

En la plaza Constitución — Oradores: Sebastián Marotta, Rosáenz y Senra Pacheco.

En Rivadavia y Nazca — Oradores: B. V. Mansilla, Montesano y Rosales.

Declaraciones arrancadas por el tormento

Un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina visitó ayer en la cárcel de La Plata a los nueve obreros presos a raíz de la huelga del frigorífico de Berisso, entrevistándose luego con el abogado defensor.

De acuerdo con lo solicitado por el defensor — nos dijo el delegado obrero — el juez, doctor Villar Sáenz Peña, tomó nuevas declaraciones a los presos, los cuales revelaron los procedimientos de tormento puestos en práctica por la policía para arrancarles determinadas declaraciones.

Lo dicho por los obreros concuerda con las declaraciones hechas públicas por la comisión investigadora del Partido Socialista en el mitin público últimamente realizado por la Federación Obrera Regional Argentina.

De Adolfo Alsina

En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista de esta localidad se acordó enviar una nota al juez doctor Villar Sáenz Peña, protestando del bárbaro dictamen del fiscal.

Casos de viruela en un asilo

Nos llega una denuncia que reviste cierta gravedad para la salud pública. En el asilo San Vicente de Paul, ubicado en Villa Devoto, se han producido más de treinta casos de viruela entre los niños internados en él.

El caso debe preocupar a nuestras autoridades sanitarias, porque los atacados de esa enfermedad infectocontagiosa están en tratamiento en el mismo colegio, no habiendo sido aún aislados.

Si no se toman las medidas que las circunstancias requieren, es fácil que la infección se propague, pues en ese asilo existen 400 menores.

DE SAN ANTONIO DE ARECO

EL ESCANDALO MUNICIPAL

La protesta popular

Continúa con toda energía y entusiasmo la protesta contra las autoridades municipales, por el asunto de la supresión del alumbrado público, motivada por la crecida suma que la municipalidad adeuda a la empresa proveedora de luz eléctrica.

En la asamblea popular que se efectuó el sábado de la semana pasada, quedó designada una comisión para arbitrar todos los medios tendientes a resolver este conflicto. Inmediatamente se dirigió al gobernador de la provincia, poniéndolo en conocimiento de los hechos producidos y reclamando su intervención.

Desde el lunes, las casas de comercio han cerrado sus puertas, adhiriéndose a la protesta general del vecindario.

Se han realizado varias asambleas y manifestaciones populares, que asumieron carácter de enérgica protesta al pasar frente a los domicilios de las autoridades edilicias.

El miércoles, la comisión popular, en vista de no haber obtenido respuesta alguna del señor gobernador, dirigióse a él nuevamente, manifestándole que si a la brevedad posible no tomaba intervención en el conflicto, no se haría responsable de los hechos que pudieran ocurrir.

Dado el giro que tomaban las cosas, el ministro de gobierno dispuso que el señor Benavídez se trasladara a esa localidad, pidiendo a la comisión popular le facilitara los antecedentes del asunto. Esta informó detenidamente al delegado del ministro de gobierno sobre las causas que originaron el conflicto entre la municipalidad y la empresa de luz eléctrica, y cuáles eran los anhelos del pueblo; es decir, la reanudación inmediata del servicio público de alumbrado, agregando, que, dadas las resoluciones del directorio de la empresa, eso no se conseguirá sino en el caso de que la comuna abone la deuda pendiente.

La municipalidad adeuda, por concepto de luz, 24 mil pesos, teniendo otras deudas por valor de 38.000.

El señor Benavídez ha tenido varias conferencias con el intendente municipal, anunciándose una solución definitiva. El arreglo, según se dice, constituirá un nuevo escándalo municipal; si así sucediese, la protesta popular tomaría caracteres expeditivos, pues tanto el comercio como el pueblo están contra las autoridades comunales.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Reunión del viernes 17 de diciembre de 1915

Presentes — Comolli, Cambiaggio, de Andréis, Dickmann A., Grosso, Luoni y Vidal. Ausentes, con aviso: Bravo, del Valle Iberlucea, Iñigo Carreras y Cúneo, Diputados presentes: A. M. Jiménez y Enrique Dickmann.

Campaña electoral — El Comité acuerda publicar en un folleto y en la cantidad necesaria el discurso parlamentario pronunciado por el diputado Justo en las sesiones del día 15 y 16 de diciembre del corriente año, a fin de distribuirlo gratuitamente a los electores de la república.

Nuevo Centro en el barrio "La Colonia" (Quilmes) — El Comité Ejecutivo, después de escuchar a una comisión del nuevo centro en formación, acuerda tratar este asunto en la próxima reunión.

Libro versión taquigráfica II congreso extraordinario — Se resuelve, a fin de que el libro de referencia alcance toda la difusión deseable, disminuir su precio de venta a 50 centavos el ejemplar.

Balance de LA VANGUARDIA — Se toma nota del balance de referencia por el mes de noviembre ppdo.

Solicitud colonos Santa Ana (Misiones) — Se acuerda pasar a estudio del miembro del C. E. ciudadano E. del Valle Iberlucea el expediente enviado por los colonos de referencia.

Elecciones municipales — Se reciben comunicaciones de los centros socialistas de referencia en que comunican el resultado del escrutinio y el triunfo de los candidatos en la siguiente forma: Pedro Pico, 305 votos, y Amelio Spongia Friderich, 278, por Santa Rosa de Toay. Juan Govi, Jesús Alonso, Carlos Díez y Alfredo Guerrero, por Resistencia.

—El Centro de Paraná informa de que la lista del Partido ha obtenido 116 votos, habiendo solamente votado el 13 o|o de los incritos en el padrón.

—Se reciben comunicaciones de las siguientes agrupaciones dando informes sobre la lucha comunal en que han intervenido: Tucumán, 9 de Julio y Villa Maipú (Mendoza).

Afiliados directos — Se acuerda pedir informes al Centro Socialista de General Pinto sobre el pedido de afiliación directa que formula el ciudadano F. Martínez Canabal.

—Se acepta como tal al ciudadano Amadeo A. Montone, de Dussaud (F. C. Oeste).

Agrupación gráfica socialista — El Comité resuelve, como un caso especial, dado que es la primera agrupación socialista de oficio incorporada al Partido, publicar en el "Boletín" los estatutos de la referida agrupación, a fin de que ellos puedan servir como base para la formación de organismos similares.

Cartas orgánicas — Se acuerda pasar a estudio de la comisión de estatutos las nuevas cartas orgánicas de los centros de la 3a. (capital) y San Juan.

Centro Socialista de Lobos — Acuérdase pasar a estudio de la comisión de estatutos todos los antecedentes existentes que se refieran al voto general, convocado por el Centro de Lobos para el domingo 19 del corriente mes.

Centros en formación — La secretaría da diversos informes sobre los centros en organización en Villa María, Berisso, Marcos Juárez y San Carlos (Mendoza).

Voto general — La secretaría informa, dando lectura del dictamen que al C. E. presenta la comisión de escrutinio. El C. E. lo hace suyo, y proclama electo al ciudadano Nicolás Repetto para el cargo de candidato a vicepresidente de la nación por una mayoría de 2202 votos.

Correspondencia — Se da cuenta de la siguiente correspondencia, contestada por secretaría: Eugenio González, Menes Lanusse, A. Comolli (hijo), D. R. Quiroga, E. C. Verón, 6a., 14a., 20a., 10a. (capital), Banfield, Rawson, Mendoza Oeste, La Rioja, Necochea, Federación Socialista Bonaerense, Santa Fe, Mendoza, Centro Catamarca, "El Hogar Obrero", Mercedes, San Cristóbal, Mar del Plata, San Pedro, Firmat, gerente de la U. Telefónica, Balcarce, Rosario 10a., 1a. (N. Pompeya), 1a. (Liniers), Bolívar, Lamadrid, F. S. de Córdoba, C. E. de la 13a., Centro de V. Lugano, Chivilcoy, F. G. Bonaerense, 4a. y 3a. (capital), administración de LA VANGUARDIA, San Martín (Bs. As.), Biblioteca Popular de Rufino, Emilio M. Montagner de V. María; Puerto La Plata, Italo Tesseri, Las Conchas (Tigre) y Ayacucho.

Carnets para el año 1916

Se solicita de los centros socialistas de la república el envío a la mayor brevedad posible de la nómina general de sus afiliados, especificando en la misma la antigüedad de cada uno de ellos, pues en los nuevos carnets que se impriman se especificará este dato. La secretaría recuerda que las agrupaciones, al enviar la nómina de referencia, deben acompañar el importe de los carnets que soliciten, a razón de 0.05 cada uno.

A los secretarios de las secciones afiliadas

Con el fin de que puedan aparecer en el "Boletín" núm. 19, correspondiente al mes de diciembre, todas las resoluciones de asambleas celebradas en el último mes del año 1915, y dado que este boletín llevará un índice del año, se concede de plazo, por excepción, hasta el 3 de enero de 1916, para remitir dichas resoluciones a esta secretaría, Rivadavia 2093. — Alejandro Comolli (hijo), prosecretario general.

DE ROSARIO

El cisma radical — Desconocimiento del oficialismo y de los disidentes por el comité nacional.

El comité nacional del partido radical ha dicho la última palabra con respecto del cisma oficialista. Ha resuelto no hacer lugar al reconocimiento de ninguna de las dos facciones en que se ha dividido el radicalismo y proceder a la inmediata "reorganización".

En general, para todos, la resolución de la "suprema autoridad" del partido es la más acertada ya que ha de dar el resultado que los interesados apetecen. No es nuestro ánimo discutir la resolución mencionada, pero vamos a hacer notar las circunstancias y hechos que obligaron al comité nacional a decir la última palabra sobre este asunto, máxime tratándose del primer gobierno regenerador del país.

Iniciada la gestión administrativa del gobierno radical, todo marchaba como en el mejor de los mundos, hasta que hizo su aparición el famoso Juan Machain. Asunto turbio de por sí, inmediatamente que hizo su aparición fué enterrado por todos los legisladores radicales. La prensa opositora, en la necesidad de evidenciar la incapacidad administrativa de los radicales, dió al asunto trascendental importancia. La masa heterogénea, amorfa, que servía de pedestal al gobierno, sintió en su trasnochado y decadente puritanismo la influencia inmediata del descontento, que de la oposición transmitíase a las mismas huestes radicales. No se hubiera exteriorizado el descontento si el gobernador no hubiera destituido funcionarios que eran sindicados como "disidentes". A la consiguiente desorientación que originaba la grave actitud del gobernador al destituir a varios funcionarios, agregóse el deseo de dar "a publicidad" los malos actos del oficialismo. Iniciése entonces una campaña contra el gobierno encabezada por ex funcionarios públicos y por "correligionarios" que, no pudieron serlo, naciendo en Rosario, la consigna de desconocer al gobierno actual como radical. El bando titulado "disidente" seguía creciendo, y recibía adhesiones de legisladores que en el asunto de Juan Machain habían tuvieron que disentir. El comité departamental de Rosario, y luego la junta de gobierno de la provincia, dieron forma práctica y viable a la campaña contra el gobernador, tomando diversas resoluciones, de las que informamos ampliamente en aquel entonces. Esto dió origen a que el comité nacional se creyera en la obligación de intervenir en el asunto. Como todas las cosas radicales, las resoluciones del comité nacional concretáronse a evasivas y asbrosos telegramas del doctor Crotto, hasta que por último, ante la decidida actitud del gobernador, el comité tuvo que declarar "intervenido" el partido radical de la provincia. Para el caso se nombró interventor, a don Diógenes Aguirre, marino, de Mendoza, quien, tomando bien en serio su papel, dictó varios decretos que no surtieron el menor efecto. Luego se produce un intervalo de calma, en el que la comisión estudia, hasta tanto se aproxime la fecha en que deben realizarse las elecciones para elegir gobernador y vice y renovar la legislatura. Los llamados disidentes proclaman su fórmula y hacen todas las gestiones para obtener la adhesión del comité nacional; al mismo tiempo el oficialismo prepara la máquina electoral para asegurarse a la vez la adhesión del comité nacional. Apremiados por los dos bandos, el comité nacional acaba de decir la última palabra sobre este asunto, decretando otra nueva intervención, que fracasará como la anterior.

El asunto, pues, renovado y revivido, dará origen a múltiples incidencias que nos dará la medida exacta de la organización del partido radical. Para nosotros, la actitud del comité nacional nos evidencia una sola verdad, amarga pero incontrovertible: el fracaso del radicalismo en el primer gobierno regenerador.

Es menester tener en cuenta este hecho que no más significativo en estos momentos que la facción hipolitista se jacta de ser la indicada para regir los destinos del país. Nos evidencia la resolución del comité nacional con el desconocimiento de los dos bandos, que ninguno está en la verdadera ruta regeneradora; es decir, que ambos han fracasado, uno en su puritanismo burocrático, y el otro en su puritanismo intransigente. Desde luego, los radicales nos podrán mostrar como ejemplo de buena administración el gobierno de Santa Fe. El desconocimiento del oficialismo como partido radical significa que su obra no está de acuerdo con el credo y las idealidades del radicalismo.

Así deberíamos preguntarnos si el gobierno — si es radical — qué se propone, al poder en el período próximo fracasará como el presente.

Federación Socialista de Córdoba

Sesión de la junta ejecutiva del 13 de diciembre

Presentes: Juliani Deanquín (A.), López, Mulet y Oliver. Ausentes: con aviso, Oviedo; sin aviso, Juliani Deanquín (C.) y Sem.

Se lee la correspondencia.

— El comité ejecutivo remite un giro por pesos 294.50, importe de los trabajos de imprenta encargados por la Federación para las elecciones del 14 de noviembre y que el mismo acordó abonar.

— De Marcos Juárez comunica el ciudadano Tessey haberse constituído el Centro Socialista en esa localidad con 42 afiliados y haber pedido su adhesión al comité nacional del partido.

— La agrupación de Jesús María envía el informe solicitado sobre el asunto del afiliado Guerrieri. Se resuelve pedir a dicho Centro invite a asamblea a los adherentes para el 26 del corriente a objeto de solucionar ese asunto, y se designa a los ciudadanos Isidoro Oliver y A. Juliani Deanquín delegados de la Federación ante la misma.

— La agrupación de Córdoba remite siete pesos por cotizaciones.

— Se toman diversas resoluciones de índole interna.

Por los presos de Berisso — Los centros de Río Cuarto, San Francisco y Corral de Bustos manifiestan las resoluciones que han adoptado en favor de la libertad de los obreros presos con motivo de la huelga de Berisso.

Tribunales

1a. Cámara de apelaciones en lo civil. — Resolución que debe anularse: — La cámara 1a. de apelaciones en lo civil ha puesto en práctica una resolución que evidencia, una vez más, el espíritu de clase privilegiada que anima a los jueces de este país.

En uno de los corredores del palacio de justicia que dan a la calle Uruguay, se ha establecido un ordenanza, con la orden terminante de evitar el tránsito del enorme público que diariamente asiste a los tribunales.

La resolución de la cámara civil corre parejas con otras medidas puestas en práctica en el palacio de justicia y que tienden, todas ellas a perjudicar al público, como la del servicio de los ascensores que, a la vez de ser estos en número muy reducido, se ha limitado su servicio de estos aparatos con la reserva que se ha hecho de varios ascensores para el uso exclusivo de jueces, camaristas y ministros de la corte.

El pueblo, que ha tenido que pagar los millones de pesos que ha costado ese palacio, y que paga el presupuesto burocrático de los magistrados, debe merecer, por parte de estos funcionarios, un concepto más elevado que el que le asignan los hechos que apuntamos.

La cámara de apelaciones debe dejar sin efecto esa orden arbitraria, y la intendencia del palacio de justicia está en el deber de cortar los abusos que se cometen con el servicio de ascensores, a fin de que el público no se vea privado de lo que legítimamente le corresponde.

"La Compañía Argentina de Tabacos Limitada y sus empleados." — No hace muchos días, dimos a conocer una resolución dictada por uno de los jueces de comercio de esta capital, por la cual declarando que el 1o. de Mayo era una fiesta internacional de los trabajadores, condenó a la Compañía Argentina de Tabacos al pago de los sueldos que le reclamaba un empleado que había sido expulsado por haber faltado el 1o. de Mayo.

El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Faré, ha resuelto ayer un caso idéntico a aquél, en el que condena a la misma compañía al pago de un mes de sueldo y otro mes de bonificación al ex empleado de esa compañía Julio Galiano, por haber sido despedido de su empleo por el solo hecho de haber festejado el 1o. de Mayo.

La sentencia del juez Estrada, que condena además a la Compañía de Tabacos al pago de todas las costas e intereses desde el día de la demanda, revoca la resolución del juez de paz de la sección 2a. que fué el que intervino en primera instancia.

La quiebra de los Cantón. — El juzgado que interviene en la quiebra de los hermanos Eliseo y Zoilo Cantón, ha fijado el día 21 del actual, a las 2 de la tarde, para que tenga lugar la junta de acreedores de esta quiebra.

Las sociedades anónimas y la ley de quiebras. — A la larga lista de las sociedades anónimas en estado de bancarrota debido a la tolerancia de nuestras leyes vigentes, debemos hoy agregar otra, que ha sido declarada en quiebra por una resolución dictada por el juez de comercio doctor Juan B. Estrada y que ha confirmado la cámara de apelaciones en lo comercial.

La sociedad declarada en quiebra es la sociedad anónima de lavado y planchado "La Higiénica", y a juzgar por el cúmulo de cargos que ya se formulan en el expediente, esta quiebra ha de seguir el mismo camino que las de "La Bola de Nieve", del Banco Popular Español, del Banco Basko Asturiano y de muchas otras.

La inspección de sociedades anónimas tiene en esta quiebra una nueva oportunidad para demostrar cómo vigila el cumplimiento de la ley; y el directorio del Banco de la Nación se encargará de justificar la forma cómo se invierten los dineros del pueblo.

Con la quiebra de "La Higiénica" se perjudica una importante cantidad de trabajadores que han quedado sin poder cobrar sus salarios.

Las grandes fortunas — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Padilla, se ha iniciado el juicio testamentario de Fortunato Martínez.

El causante deja los siguientes bienes: una caja de caudales alquilada al Banco Francés; depósito en el Banco de Londres, $ 74.000; depósito en el Banco Francés, $ 100.000; varias acciones de los bancos Londres y Río de la Plata, Galicia, Constructor Italiano y Español.

Deja, además, las siguientes fincas: Defensa esquina San Lorenzo; Chubut 750|52; Humberto 1o. 1301|13 esquina Santiago del Estero; Balcarce 531|41 y 870; Humberto 1o. 420|22; Chile 888|90 y Tacuarí 704; Independencia 363; Martín García 420|28 y 446|52; Lima 1114|18; Balcarce 1028; Montes de Oca 1215; Cochabamba 296|300 y Balcarce 1300 y 1306 y casa quinta en San Fernando, calle Belgrano y Junín 1572, y dos terrenos en el mismo pueblo de San Fernando.

Convocatoria de acreedores — Ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Castiarena, se han presentado ayer Pablo Jorch y Cía., establecidos con una fábrica de corehos en la calle Medrano número 794, solicitando convocatoria de acreedores.

No acompañan detalle del activo y pasivo, pero manifiestan que el primero asciende aproximadamente a $ 400.000 y el pasivo a $ 370.000.

Suprema corte. — Los conjueces para 1916 — Este tribunal ha designado hoy a los abogados que actuarán como conjueces para los casos de integración en los distintos tribunales de la república, durante el año entrante.

Para la capital ha designado: a Carlos Dimet, Juan A. Bibiloni, Eduardo L. Bidau, Carlos Rodríguez Etchart, Juan A. García, Emilio Lamarca, Santiago G. O'Farrell, Bernardino Bilbao, Adolfo F. Orma, Rafael Herrera Vegas, Ernesto Bosch, Osvaldo Piñero, Francisco Uriburu, Felipe Jofré, Pedro F. Agote, Antonio Dellepiani, Jacinto Cárdenas, José A. Frías, José M. Rosa, Juan José Díaz Araña, Tomás R. Cullen, Salvador de la Colina, Estanislao S. Zeballos, Francisco J. Beazley, Luis Mitre.

Cámara federal de La Plata. — Doctores: Donato González Litardo, José María Ahumada, Pedro Acevedo, Joaquín V. González, Rómulo Etcheverry, César Ameghino, Rodolfo Moreno, Dalmiro Sáenz, José María Gauras, Manuel Portela.

Cámara federal de Paraná. — Doctores Martín Ruiz Moreno, Carlos de Elía, Pedro E. Martínez, Romeo Carbó, Guillermo Uriburu, Manuel Tezanos Pinto, Dalmiro H. Basaldúa, Agustín Redondo, Amaro N. Darchez, Procoro Crespo.

Cámara federal de Córdoba. — Doctores: Emilio Sotero, José Curtey Funes, Carlos Castellanos, S. Novillo Corvalán, Honorio Centeno, Ignacio Garzón, A. Novillo Linares, Rafael Moyano López, Aurelio E. Crespo, Julio Rodríguez de la Torre.

Cámara federal de Rosario. — Doctores: Federico B. Valdés, Fermín Lejarza, Gerardo Costanti, Carlos Paganini, Julián Paz, Benjamín López, Angel Chavarri, Enrique Meredíz, Calixto Lassaga, Miguel J. Culaciatti.

Juzgados federales de la capital. — Doctores: Rodolfo Rivarola, Vicente Gallo, Honorio Pueyrredón, Manuel A. Montes de Oca, Carlos Rodríguez Larreta, Hilarión Larguía, Carlos Melo, David Peña, Carlos Ibarguren, Julio A. García.

Juzgados federales de La Plata. — Doctores: Tomás R. García, Carlos Alberto Pueyrredón, Carlos Alberto Ballesteros, Ulises Villalobos, J. Macedonio Canedo, Julio Sánchez Viamonte, Adrián Beccar Varela, Federico Videla, Juan E. Sola.

Llama la atención que la corte, entre tantos nombramientos, haya designado a un abogado que hasta hace poco tiempo desempeñó el cargo de síndico en el directorio de "La Bola de Nieve", directorio que hoy día se encuentra procesado ante la justicia de instrucción de esta capital.

La visita de cárceles — La cámara en lo criminal ha fijado el día 21, a las 12 m., para que tenga lugar la visita de cárceles.

NOTICIAS VARIAS

Del doctor Augusto Bunge

Nuestro camarada Augusto Bunge, que desde hace varios días se halla en la provincia de Mendoza, nos pide hagamos constar que debiendo permanecer allí más de un mes, le será imposible aceptar compromisos de conferencias.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Tournee en Sud América de la violinista italiana Delia Francia.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de [illegible] Vittone-Pomar. — Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente [illegible].

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maré. — Hoy — La Boheme, I Pagliacci. Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326. — Hoy, a las 2.30 p. m. y a las 8.30: Gran suceso de la compañía [illegible] dirigida por el primer actor Antonio Daglia, con el sainete "[illegible] de Panete"; éxito de Christy [illegible], Eldid, Lettman, La Mangacha y [illegible].

PABELLON DE NOVEDADES — [illegible] riendes — esquina Bermejo. — Gran función, película y de aventuras de Brown. Función todas las noches, los jueves, sábados, domingos y feriados.

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] 1130. — Hoy domingo dos reuniones: de la tarde, a las 3.30, dos partidos de pelota, el 1o. a 30 tantos: Lecea [illegible] contra Abando, Americano [illegible] 2o. a 40 tantos: hermanos [illegible]. — Noche: a las 9.15: 2o. partido, a 40 tantos: los hermanos Erdoza contra [illegible] y Larrinaga. — Entrada general, $ 2.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Hoy: debut de [illegible] Perezoff's, diez personas que trabajan, presentando una cena agitada en el restaurant Maxim de París. La exhibición [illegible] contina con éxito.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Selecta orquesta. Todos los días [illegible]. Hoy, Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche, salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible]. Todos los días dos funciones: matinée a 3.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. Hoy a las 1.30 y a las 8.45 p. m. días entrenos.

CINE RADIUM — Rivadavia número 2370.

CINE ROYAL PARK — [illegible] Defensa esquina [illegible]. Todos los días, variado [illegible] variété.

CINE EL CANTABRICO — [illegible]. Función sábados y domingos, con números de varietés.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

[illegible]

Provincia de Buenos Aires

[illegible]

Santa Fe

[illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

ECA DE QUEIROZ

ADAN Y EVA EN EL PARAISO

Más terríficos aun eran los estíos. ¡Oh, el incomparable tormento de las sequías en el paraíso! Lentos días tristes, tras lentos días tristes, la inmensa brasa del sol candente coruscaba furiosamente en un cielo de color de cobre, en que el aire bazo y espeso ardía y crepitaba. Los montes estallaban agrietados, y las planicies desaparecían bajo una ennegrecida capa de hilos retorcidos, enmarañados, rígidos como alambres, que eran los restos de los verdes pastos. Todo el manchado follaje rodaba en los vientos abrasados, con rugidor ruido. El lecho de los ríos chupados tenía toda la rigidez del hierro fundido. El musgo escurría por las rocas, a manera de una piel seca que se despega, descubriendo largos huesos. Ardía un bosque cada noche, hoguera restallante de leña resecada, escaldando más la bóveda del horno inclemente. Estaba todo el Edén cubierto de buitres y cuervos, porque, con tanto animal muerto de hambre y de sed, abundaba la carne podrida. La poca agua que restaba en el río, movíase apenas, atascada por la masa hirviente de culebras, ranas, nutrias, tortugas, refugiadas en aquel último fundamento, lodoso y tibio. Nuestros padres venerables, con las magras costillas arqueadas contra el polo chamuscado, la lengua perdida y más dura que corcho, erraban de fuente en fuente, sorbiendo desesperadamente alguna gota que un brotase, gota rara, que silbaba al caer sobre las piedras abrasadas.

Así Adán y Eva, huyendo del fuego, huyendo de la tierra, huyendo del aire, empezaban la vida en el jardín de las delicias.

¡En medio de tantos peligros constantes y fragantes, era necesario comer! ¡Ah! ¡Comer, qué portentosa empresa para nuestros padres venerables! Sobre todo, desde que Adán (y después Eva, por Adán iniciada), habiendo probado los deleites fatales de la carne, no encontraban sabor, ni hartura, ni decencia en los frutos, en las raíces y en las uvas del tiempo de su animalidad. Las buenas carnes del Edén en el paraíso, ciertamente. Sería delicioso el salmón primitivo, mas nadaba alegremente en las aguas rápidas. Sería sabrosa la becada o el faisán rutilante, nutridos con los granos que el creador consideraba buenos, mas volaban por los cielos en triunfal seguridad. El venao, la liebre... ¡qué ligeros huían por el matorral oloroso!... Nuestro padre no poseía de esos días cándidos no poseía el anzuelo ni la flecha. Por eso, rondaba sin cesar en torno de las lagunas, en las márgenes del mar en donde casualmente encallaba borgando algún cetáceo muerto. Esos hallazgos de la abundancia eran raros, y la triste pareja humana, en sus marchas hambrientas, orillando las aguas, conquistaba solamente, aquí y allá, en los peñascos o en la arena revuelta, algún feo cangrejo, en cuya dura caparazón se deslizaban sus labios. Esas soledades marinas hallábanse también infestadas por bandos de fieras que, como Adán, esperaban que la marea arrojase los peces varados en borrasca o batalla. ¡Cuántas veces nuestros padres, ya con la garra clavada en una tajada de foca o de delfín, huían desconsoladamente, sintiendo el paso fofo del horrendo oso bicolor y el aliento de los osos blancos, bamboleándose por el blanco arenal, bajo la blanca indiferencia de la Luna!

De cierto, su ciencia hereditaria de trepar a los árboles, socorrería a nuestros padres en esta conquista de la presa. Cuando acontecía que bajo el ramaje del árbol, desde donde, ellos, solapadamente espiaban, venían a pasar algún cabrito suelto o una tortuga menor y beoda arrastrándose hacia la hierba húmeda, tenían banquete seguro! En un momento el cabrito quedaba despedazado, toda, su sangre chupada en sorbos convulsos; y Eva, nuestra madre fuerte, gritando sombríamente, arrancaba una por una, de entre la concha, las patas de la tortuga... ¡Cuántas veces, de noche, después de ayunos angustiosos, los elegidos de la tierra se vieron forzados a ahuyentar la hiena con fuertes voces a través de los prados, para robarle un oso fétidamente baboseado, que erían las sombras de un león harto! Sucedían días pobres, en que el hambre reducía a nuestros padres a retrogradar a la desagradable frugalidad del tiempo del árbol; a las hierbas, a los brotes, a las raíces amargas, descendiendo así, entre la abundancia del paraíso, a la primera forma de la miseria.

¡En el transcurso de esos trabajos no les desamparaba el terror de las fieras! Porque si Adán y Eva comían los bichos flacos y dóciles, ellos, al mismo tiempo, eran también una presa apetecida por todos los brutos superiores. Comerse a Eva, tan redonda y carnosa, fué de seguro el sueño de muchos tigres en los "juncales del paraíso". Cuánto oso, ocupado en robar panales de miel en un descarnado tronco de árbol, al ver pasar a nuestro padre, lamió el hocico en un gula más fina, al encontrarse, por detrás del ramaje, un rebrilleo errante del sol, el sombrío corpachón de nuestro padre venerable! ¡Ni el peligro venía sólo de las hordas hambrientas de carnívoros, más también de los tontos y hartos herbívoros, el auroco, el uros, el ciervo-elefante, que alegremente cornearían y maltratarían a nuestros padres, por estupidez, desmejanza de raza y olor, empleo de vida ociosa. Y aumentábanse aún los que mataban y no podía matarseles; porque miedo, hambre y furor fueron las leyes de la vida en el paraíso.

Claro está que nuestros padres eran también feroces, de fuerzas tremendas, y perfectos en el arte salvador de trepar a las cimas frondosas. ¡Mas el leopardo saltaba de rama en rama, sin rumor, con una destreza más segura y felina! La boa llegaba con la cabeza hasta los, vástagos extremos del más levantado cedro para coger a los monos, y bien podía engullirse a Adán, con aquella obtusa incapacidad que las boas tuvieron siempre para distinguir, bajo la similitud de las formas, la diversidad de los méritos. ¿De qué valían las garras de Adán, aun aliadas a las garras de Eva, contra esos pavorosos leones del Jardín de las delicias que la zoología, todavía hoy horripilada, llama "Leo Anticus"? ¿O contra la hiena-spelea, tan osada, que en los primeros días del génesis, los ángeles, cuando descendían al paraíso, caminaban siempre con las alas plegadas, por temor de que ella, saltando de entre los bambús, no les arrancase las plumas refulgentes? ¡O contra los perros, los horrendos perros que en tropas, que, atacando en cerradas y ululantes masas, fueron y en los comienzos del hombre, los peores enemigos del hombre?

Entre toda esta animalidad adversa, Adán no contaba un aliado; sus propios parientes, los antropoides, envidiosos y farsantes, le apedreaban con enormes cocos. Sólo un animal, y formidable, conservaba por él hombre una majestuosa y pachorrenta simpatía. Era el mastodonte. Mas la anublada inteligencia de nuestro padre, en esos días edénicos, aun no comprendía la bondad, la justicia, el servicial corazón del paquidermo admirable. Por lo cual, cierto de su flaqueza y de su aislamiento, vivió durante esos trágicos años en un ansioso terror. Tan ansiado y largo, que su miedo, como una continua adulación, se perpetuó con toda su descendencia, y es el viejo miedo de Adán que nos torna, inquietos cuando atravesamos el matorral más seguro en la soledad crepuscular.

Y luego consideremos que aun restaban por el paraíso, entre bichos de formas racionales, pulidas, ya preparadas para la prosa noble de Mr. de Buffon, algunos de los grotescos monstruos que deshonraron a la creación antes de la madrugada [illegible] del Adán [illegible] aquellos [illegible] asombrados [illegible] aguardón. En la víspera del miento del hombre, Jehová nevolamente [illegible] dones en el [illegible] un [illegible] de hoy se [illegible] ¡Oh, los pterodáctilos, los de jacaré, escamosos y [illegible], dos lagartos, de murciélago; alas de murciélago, un pico [illegible] mente caído, erizado de dientes finos como [illegible] ¡y no volaba! Descendía [illegible] y mudas, y en ellas [illegible] so y helado para partirla en [illegible] con los estellantes golpes de [illegible] dibulas fétidas. Este funambulesco [illegible] chucho enturbiaba el cielo del [illegible] con la misma abundancia [illegible] los mirlos o las golondrinas [illegible] santos aires de Portugal. [illegible] de estos de nuestros padres venerables [illegible] nunca su pobre corazón se agitaba [illegible] como cuando del lado de [illegible] los montes veníase desprendiendo el [illegible] niestro estridor de alas y pico [illegible] de los pterodactilos. Nuestros [illegible] vivieron nuestros padres en el [illegible] dín de las delicias! ¡Indudablemente [illegible] brilló y trabajó mucho la espada [illegible] ángel que los guardaba!

(Continuará)

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3037.

Buenos Aires, Lunes 20 de Diciembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

II

Con el derrumbamiento del mundo antiguo, debido principalmente a la esclavitud, con la disolución de sus instituciones políticas, jurídicas y sociales, con la invasión de los bárbaros en el imperio romano, surge una nueva época histórica denominada "edad media". Esta se caracteriza principalmente por la servidumbre, nueva relación económica entre los hombres, que substituye a la esclavitud. Con la dislocación del centro de la vida política de la ciudad al campo, con la desaparición de toda regla jurídica escrita, con la confusión de razas y de lenguas les fué permitido a los conquistadores bárbaros fundar la sociedad feudal basada sobre la servidumbre de los colonos y su sujeción a la gleba. El siervo posee más derechos que el esclavo, tiene familia y trabaja la tierra. Pero, económica y políticamente, depende del señor. Este prácticamente es el dueño absoluto de vidas y haciendas de sus siervos. Estos le deben toda clase de prestaciones personales y le entregan una buena parte de los productos de su trabajo. El señor, en cambio, les administra justicia y los defiende de las agresiones externas. En un mundo organizado sobre tales relaciones económicas y jurídicas no se puede hablar, por supuesto, de democracia. El feudalismo es un régimen político de sugestión y de dominio absoluto ejercido por una pequeña minoría privilegiada sobre la gran mayoría de la población.

Empero, en el mundo feudal se engendraba y se desarrollaba lenta pero sólidamente la sociedad burguesa, que luego dió en tierra con el feudalismo. Al lado del castillo feudal y cerca de los siervos de la gleba nacieron pequeñas villas habitadas por artesanos y comerciantes — llamados villanos por los nobles — dedicados a los trabajos manuales y al intercambio de productos. Estas villas se transformaron poco a poco en ciudades llamadas "burgos" — de ahí el nombre de burgueses y de burguesía, — importantes centros industriales y comerciales, y cuyos habitantes entraron muy pronto en pugna con el régimen feudal. Después de las cruzadas y en contacto con el "mundo asiático, algunas ciudades de la edad media, sobre todo del litoral adriático y mediterráneo, adquirieron una gran importancia comercial. Algunas de ellas se transformaron en pequeñas repúblicas, como Venecia y Génova. Pero ni estas repúblicas eran democráticas, sino gobernadas por una plutocracia de mercaderes, que luego se transformó en una verdadera oligarquía que, ora estaba en pugna, ora se aliaba con los señores feudales. Solamente en algunas ciudades de Flandes y de los principados germánicos la democracia se afirmaba en el régimen municipal.

Este régimen del gobierno democrático venía de muy lejos y tenía un arraigo muy profundo en el mundo galo-germánico. Tácito y César lo describen y lo analizan. Las tribus guerreras que habitaban la Galia y la Germania se regían por medio de sus asambleas populares. Periódicamente se reunían en la plaza pública todos los hombres capaces de guerrear, para debatir los asuntos de interés colectivo. Las resoluciones se tomaban por simple mayoría y por medio de votaciones con las manos alzadas. Era una especie de legislación directa por el pueblo; pero sería exagerado afirmar que dictaban verdaderas leyes en el moderno sentido de la palabra. Nombraban así sus jefes militares, que eran al mismo tiempo jueces y sacerdotes, y resolvían principalmente la guerra y la paz. Pero ya no era una democracia completa, porque se excluía de sus asambleas a las mujeres. Las mujeres en las tribus teutónicas y galas ya no poseían ningún derecho político. No así en las tribus iroqueses de Norte América, en cuyas asambleas populares participaban igualmente hombres y mujeres.

¿Por qué se había excluído a la mujer de la vida política en las tribus primitivas? Los partidarios de la teoría de la fuerza atribuyen este hecho, como muchos otros, a un acto de fuerza; los hombres eran más fuertes que las mujeres, y por eso las sometieron a una condición de inferioridad económica y política. Nosotros no creemos que la fuerza sea capaz, por sí solamente, de engendrar ningún gran hecho social y histórico. La fuerza puede sancionarlo, pero no crearlo. La exclusión de la mujer de la vida política se debió principalmente a causas biológicas. La primera división de trabajo en la especie humana se debe a la diferencia de sexo. El embarazo, la lactancia y los cuidados de la prole obligaban a las mujeres a una vida sedentaria. Y mientras los hombres pescaban, guerreaban o cuidaban los rebaños, las mujeres se dedicaban a las labores domésticas y a la cría de los hijos. Las primeras industrias humanas se deben a la inventiva y laboriosidad de la mujer. La industria textil, la alfarería, la agricultura y la domesticación de los animales fueron su obra. Estas causas biológicas y técnicoeconómicas han retenido a la mujer en su hogar, impidiéndole concurrir a las asambleas públicas, porque, o éstas se celebraban lejos o duraban muchos días. La no concurrencia voluntaria se convirtió en costumbre y luego la sancionó la ley hecha por el hombre.

La democracia primitiva practicada por las tribus desapareció pronto con la transformación de su vida pastoril en agrícola. Mientras los hombres pescaban, cazaban y cuidaban sus rebaños, todos eran guerreros y todos libres. Sus instrumentos de trabajo, sus herramientas, eran al mismo tiempo sus armas. Cazaban y guerreaban con la misma lanza y flecha. Pero la agricultura, al mismo tiempo que hizo sedentaria la vida del hombre, diferenció la técnica del trabajo de la técnica destructiva, subordinando ésta a la primera. Por otra parte, el pastor, para salvarse y salvar sus rebaños de la conquista y de la rapiña de la tribu enemiga, podía huir junto con sus animales, mientras el agricultor no podía llevarse su cosecha; y debía abandonarla al enemigo. Todo esto hizo preferible al agricultor entregar su propia defensa a otros miembros de la tribu dedicados exclusivamente a ello, en cambio de una parte de los productos de trabajo y prestaciones personales que el agricultor se obligaba a entregar al guerrero. Así, junto con la agricultura, nació la casta militar. Con el andar del tiempo, ella adquirió cada vez una preponderancia mayor. A sus funciones militares se agregaron, luego funciones judiciales y sacerdotales, que más tarde se diferenciaron en castas distintas, pero concordantes. Así, pues, y debido a causas técnicoeconómicas fundamentales, la gran masa de la población quedó subordinada y despojada de sus libertades y derechos primitivos. El militarismo, como casta social diferenciada, nació y se desarrolló junto con la agricultura. El jefe militar, que en sus comienzos era nombrado por la asamblea de todos los guerreros de la tribu, que podía también deponerlo, se transformó poco a poco en un cargo vitalicio, y luego pasó a ser cargo hereditario. El "Basileus" de Grecia, el "Rex" y el "César" de Roma, como el "Rey" y el "Káiser" modernos, no tienen otro origen. De lo expuesto se deduce claramente que fuera de la tribu y de la gens primitivas, donde todos los hombres adultos, y en algunas partes también las mujeres, participaban en las asambleas populares, la democracia no existía en la edad antigua ni en la edad media. Esclavitud y servidumbre fueron la característica económica de aquellas edades y teocracia y oligarquía su característica política.

* * *

"Hasta ahora la historia de todas las sociedades ha sido la historia de luchas entre las clases que las componen. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, nobles y siervos, gremiales y compañeros, en una palabra, opresores y oprimidos, han estado siempre en oposición directa". Así comienzan Carlos Marx y Federico Engels su célebre "Manifiesto comunista". Esta es sin duda la verdad histórica más grande y fecunda que se ha formulado en el siglo XIX; pero necesita ser completada e integrada con la lucha de razas y nacionalidades. La historia universal gira en torno de dos polos: antagonismos sociales y antagonismos nacionales. Cada unidad étnica afirma su derecho a una existencia autónoma en el concierto de las naciones y, dentro de cada nación los distintos grupos sociales que la componen luchan por su propia elevación y mejoramiento. La lucha de razas como la lucha de clases han sido, y son aún, fuerzas destructivas cuando no han sido comprendidas ni encauzadas por una inteligencia despierta de los intereses en pugna. Razas antagónicas han chocado ciegamente en verdaderas luchas biológicas, destruyéndose y eliminándose mutuamente. Otras veces se han mezclado, confundido y compenetrado, dando origen a nuevas razas más vigorosas e inteligentes. Los ejemplos abundan en la historia. Actualmente el mundo asiste atónito al choque formidable de razas y naciones. Lo mismo sucede con la lucha de clases. Mientras no es comprendida, mientras ella es instintiva y ciega, es una lucha destructiva y negativa. Dentro de la nación, clases sociales enemigas y antagónicas se aniquilan y destruyen. Pero iluminada y guiada por una alta inteligencia colectiva, la lucha de clases es la gran fuerza dinámica que mueve el progreso humano y lo empuja hacia adelante.

En el mundo antiguo las luchas de las clases es la gran fuerza dinámica que mueve el progreso humano y lo empuja hacia adelante.

En el mundo antiguo las luchas de las clases que componían aquellas sociedades eran puramente instintivas, y, por consiguiente, biológicas. Rebeliones de esclavos, alzamientos de siervos, revueltas de plebeyos, no tenían por objeto cambiar un régimen social dado para abolir la esclavitud, libertar a los siervos o hacer salir a los plebeyos de su abyecta condición. Era la reacción de la bestia contra el látigo que la azota, pero no para dejar de ser bestia. Las clases privilegiadas y directoras tampoco comprendían tales luchas y las ahogaban en sangre. Estas luchas sangrientas y estériles fueron la causa principal del derrumbamiento de aquel mundo. El poderoso imperio romano cayó en decadencia debido mucho más a sus crueles y estériles luchas de clases, que al embate de los bárbaros. Las primeras abrieron el camino a los últimos.

Recién en la edad media y en el seno de la sociedad feudal se inicia, por primera vez en la historia de la humanidad, una lucha de clases de fecundos resultados y de incalculables consecuencias sociales. La burguesía, nacida como clase en las ciudades medioevales, ha dado un alto ejemplo de conciencia histórica, conduciendo a través de azarosas y crueles luchas a su propia clase a la emancipación económica y política. Los artesanos y mercaderes de los burgos, ligados por intereses comunes, técnicamente activos y económicamente solidarios, lucharon durante siglos contra la nobleza feudal y el clero. Las cruzadas, mezclando el mundo asiático y el europeo, y el descubrimiento de América abriendo mercados para la creciente actividad industrial y comercial de la clase burguesa del occidente de Europa, han hecho de ella una clase revolucionaria por excelencia. Cerca de diez siglos duró el ascenso histórico de la burguesía. Apoyó y apoyóse en la reyecía contra la nobleza. Dió a la monarquía sus mejores ministros y financistas, muchos de los cuales fueron mártires de sus ideas de gobierno y de las bajas intrigas de los cortesanos.

Es en Francia donde la burguesía adquiere todo su desarrollo durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Ya antes de la gran revolución la burguesía opera y completa la centralización de las funciones del gobierno, establece cierto orden y método en las finanzas desquiciadas de los reyes disolutos, y domina financieramente al mundo feudal en decadencia. Ninguna clase social anterior a la burguesía tuvo tanta madurez colectiva para asumir la dirección técnicoeconómica y política de la sociedad en vísperas de la gran revolución. Y ésta no fué sino el estallido final de una secular elaboración de una clase social históricamente consciente de su propio porvenir. El triunfo de la burguesía es un ejemplo clásico de una fecunda lucha de clases bien comprendida e inteligentemente conducida. Sobre una sólida base material, cual es su superioridad técnica y económica, los teóricos de la burguesía supieron construir un espléndido edificio ideológico. La literatura y la filosofía del siglo XVIII han sido la expresión acabada de la madurez mental de una clase social en pleno ascenso histórico. A la capacidad técnicoeconómica, la burguesía francesa reunía una gran capacidad intelectual. Supo condensar en su gran revolución todas las aspiraciones humanas, dar expresión teórica a todas las reivindicaciones sociales. La declaración de los derechos del hombre es la síntesis del cristianismo primitivo igualitario, de la reforma y del renacimiento. Y a pesar de sus contradicciones e incongruencias, puede afirmarse que la revolución francesa del siglo XVIII fué el movimiento humano más grandioso que registra la historia universal, sobrepasando en extensión y profundidad a la revolución inglesa del siglo XVII y a la revolución norteamericana del mismo siglo XVIII. En su lucha contra la reyecía, la nobleza y el clero, la burguesía necesitó el apoyo de la masa popular compuesta de campesinos y proletarios de la ciudad, y para ello era necesario otorgarle derechos políticos y ventajas sociales. El sufragio universal data, así, de aquel entonces. En la asamblea constituyente — el más grande y fecundo parlamento del mundo — Robespierre defendía el sufragio universal en los siguientes términos: "Todos los ciudadanos, cualesquiera que sean, tienen derecho de pretender todos los grados de la representación. Nada es más conforme a nuestra declaración de los derechos, ante la cual todo privilegio, toda distinción, toda excepción debe desaparecer. La constitución establece que la soberanía reside en el pueblo, en todos los individuos del pueblo. Cada individuo tiene, pues, derecho de concurrir a la ley por la cual está obligado y a la administración de la cosa pública, que es la suya". La constitución del año 1793, por su artículo 4, daba el derecho de sufragio a todos los franceses mayores de edad, y la declaración de derechos que la encabezaba decía en su artículo 21: "La sociedad debe la subsistencia a los ciudadanos pobres, ya proporcionándoles trabajo, ya, proveyendo de medios de vida a los que no están en condiciones de trabajar". Esta declaración es el principio del contenido social de la revolución. Es muy posible que ésta haya ido, en sus declaraciones, más allá de las conveniencias económicas y políticas de la burguesía triunfante. Egoísmo de clase, incapacidad histórica de las clases populares de llevar adelante la revolución, han paralizado sus alcances y proyecciones sociales. Empero, en el frontispicio de la gran revolución francesa quedaron escritas con letras indelebles, en gran parte teóricamente, y en menor grado también prácticamente, todas las reivindicaciones políticosociales modernas. Sufragio universal, democracia, república, libertad religiosa, igualdad política y social, están contenidos virtualmente en la declaración de los derechos del hombre. Y si la revolución francesa de 1789 fué el punto de llegada de la clase burguesa históricamente madura para la dirección técnicoeconómica y política de la sociedad, fué también el punto de partida para el ascenso social y humano de las capas profundas del pueblo, de las masas desposeídas y explotadas que estaban debajo de la burguesía, que han contribuído a su triunfo y que luego comenzaron a reclamar también su puesto en el banquete de la vida.

Enrique DICKMANN.

(Continuará.)

REDACCION

Las buenas formas radicales

Para dar satisfacción al grupo radical, y a los castos oídos del presidente de la cámara, se pretende plantear a ésta el más difícil de los problemas: precisar cuándo y en qué grado puede considerar ofendido su decoro la cámara misma.

No es la primera vez que la facción radical y los presidentes de la cámara ponen esa cuestión en tela de juicio: la primera con su obra de difamación y de injurias; los segundos, amparando con su tolerancia esa obra, en la que han colaborado, también, los peores elementos de las otras facciones.

Una rápida revista de los casos de ese género que han presenciado la cámara y el país, sería sumamente instructiva. Bastará, sin embargo, el recuerdo que de ellos conserven los lectores, para comprender su gravedad y su alcance.

A propósito de las cuestiones más variadas los diputados de la facción radical han cubierto de injurias a los representantes socialistas, y han deprimido a la cámara suscitando incidentes dignos de cualquier centro de los bajos fondos.

¿Pudo no sentirse agraviado el decoro de la cámara cuando un diputado radical, creyéndose entre los "muchachos" de cualquier club regenerador, puso en duda el sexo de los diputados socialistas y habló de las "polleras" de éstos, provocando una condigna respuesta de alguno de los aludidos?

Maestros en la injuria e iniciadores del género en el parlamento con los peores representantes del execrado antiguo régimen, los diputados de la facción radical han lanzado a los diputados socialistas los insultos menos parlamentarios, que se pueden oír todos los días entre la gente más inculta y en los lugares menos decentes.

Jamás se ha visto que ningún presidente levantara por eso la sesión, ni amonestara a los autores de las torpes injurias. Unos, las pasaron por alto, filosóficamente; otros, las oían con secreta satisfacción.

Las actitudes de compadres, las provocaciones que convierten a la cámara en pulpería — tan frecuentes desde hace algún tiempo, — ¿parten de los socialistas, honran a la cámara o han merecido de ésta alguna crítica?

Los diarios que hoy se fingen escandalizados de la actitud del diputado de Tomaso cuando en realidad obedecen al deseo de vengarse de indiscreciones de los diputados socialistas, se erigen oficiosamente en custodios del decoro de la cámara, y condenan la intemperancia socialista como un fenómeno patológico no conocido hasta ahora en la política argentina.

Nada más oportuno que referirnos ligeramente a la rara cultura de que han dado muestras y dan hoy mismo a diario las facciones de la clase rica dominante.

Ellas: la han mostrado siempre corrompiendo al pueblo, degradándole, al hacer del voto una mercancía que se vende y se compra, y del alcohol y el crimen un instrumento electoral de los más eficaces.

Para conocer la cultura socialista, basta apreciar nuestras reuniones públicas y privadas, nuestras costumbres y nuestra organización, que es para el pueblo una escuela de democracia y de educación moral e intelectual.

Mostramos nuestro amor por la cultura popular luchando por destruir la mala planta del analfabetismo, y por hacer de cada argentino un ciudadano consciente y digno.

Y nuestros diputados, en las funciones de su cargo velan por el decoro de la cámara del modo más serio, planteando ante ella las cuestiones de más importancia para el bien público y procurando que su régimen interno sea perfectamente honesto y limpio.

Agitando vanas cuestiones y simulando pudores que no siente, la facción radical y los que la secundan no pueden tener sino propósitos de sabotaje parlamentario bien claros y mezquinos.

Plazas sin sombra

El señor director de paseos públicos es enemigo de la sombra, tan saludable en los días caniculares. Los árboles están en desgracia; son perseguidos implacablemente. Bien pronto será difícil hallar en la ciudad una encina, un eucaliptus, un pino. Días pasados derrumbóse el ombú centenario de la escuela normal de profesoras, como si con ello quisiera expresar su protesta y su amargura.

No hay sombra en las plazas. Semejante atentado contra el árbol bienhechor se debe a una equivocada preocupación estética del director de paseos. Se dice que los edificios deben ganar en perspectiva, y para ello se copian los jardines ingleses, aunque exagerando la simetría. Pero lo que se obtiene en perspectivas para nuestros edificios, se pierde en comodidades para la población. Bien está el jardín inglés en Inglaterra, país de sol escaso y tibio; allá la sombra malograría las raras visitas solares en los largos inviernos. No obstante, hay, en pleno Londres, parques que producen la grata sensación del campo. En la estación de los grandes calores, desde las primeras horas del día, el londinense, con un cesto de provisiones, acude a disfrutar la sombra de Hyde Parck y Green Parck, en los que se sienten felices hasta los carneros, que, en majadas, comen la hierba sin provocar alarma alguna en el espíritu del lord mayor.

Sin sombra en las plazas públicas, la población bonaerense tiene que aguardar la llegada del día domingo para trasladarse a Palermo. El bosque también se encuentra en peligro. El señor director de paseos organiza cuadrillas de peones para derribar los árboles. ¡Guerra al árbol! Ya es fácil ver grandes extensiones de tierra diezmada por las hachas. El sol lo invade todo, alejando a los humildes paseantes domingueros, cuyo único Mar del Plata veraniego consiste en la grata sombra de los parques y jardines.

Tampoco sabemos por qué la intendencia insiste en no atender el pedido ya formulado sobre la conveniencia de abrir por la noche el parque Lezama y el jardín botánico. Ello le procuraría al pueblo un par de horas muy gratas; gustaría la brisa que suele soplar después de la entrada del sol. Este asunto, aparentemente nimio por lo sencillo, no preocupa al señor Gramajo. Sin embargo, no deben caer en olvido la salud y el bienestar de la población.

La inundación en Andalgalá

Nuestro corresponsal nos comunica que los auxilios a la zona inundada han llegado con gran retardo, pues recién ayer a mediodía llegó el tren de auxilio. Se está sin noticias, tanto de la situación de los moradores de la región inundada como de las familias que han perdido parte de sus miembros. Nos anuncia asimismo que se han constituído diversas comisiones con objeto de recolectar fondos con destino a las familias damnificadas.

Esta madrugada recibimos de nuestro corresponsal el siguiente telegrama, que demuestra la espantosa situación por que atraviesan los habitantes de la citada región:

"Catamarca, 20 (12.25) — Comunicaciones de Andalgalá dan cuenta de que fueron identificados los cadáveres de Pedro Galián, Raulín Galián, Ramón López, Segundo Nieva y Manuel Galián, obreros contratados por el gobierno nacional para las obras de irrigación. Fueron identificados los cadáveres de Mercedes Galián, Gregoria de Galián, Rosa López, Pastora Costello, Daniela Monasterio, Luisa García, Angélica Monasterio, Teresa Olmos y Luisa Uribio. Faltan aún veinte desaparecidos de la misma cuadrilla de trabajadores, suponiéndose que se encuentren sepultados en el lodo. Más de trescientos hombres trabajan día y noche removiendo los escombros y arreglando las casas de familias. Encontráronse cadáveres mutilados por los animales, siendo imposible su identificación.

Según el informe del ingeniero Bazán, es sumamente difícil improvisar obras de defensa en el río. Las subscripciones iniciadas prosiguen con resultado."

EDUARDO VAILLANT

Una nueva y sensible pérdida acaba de sufrir la Internacional socialista. Ha muerto Eduardo Vaillant, que era ya una figura patriarcal, un símbolo viviente de toda una gloriosa tradición del proletariado francés. Muerto él, lo lloramos como se llora al abuelo que desaparece después de habernos dado el alto y noble ejemplo de su integridad moral, de la entereza de su carácter y de su proverbial desinterés. Y lo sentimos, no sólo por lo qué valió intelectualmente, por lo que cooperó con su tenacidad a mantener firme la organización internacional de los trabajadores, sino también porque fué el hombre primordial y esencialmente bueno, que hubiera querido ser toda su vida, dando todo lo que dió, un modesto y obscuro militante.

Pero, ¿cómo no destacarse, si Vaillant fué el dueño de tantas virtudes y de tantas riquezas morales? ¿Cómo no había de ser cariñosamente popular su nombre simbólico, si Vaillant puso sus altas dotes intelectuales desinteresadamente al servicio de la clase obrera en los momentos más álgidos de la historia contemporánea de Francia?

Ha muerto luciendo la inmaculada pureza de una vejez eminentemente "socialista", como murió Héctor Denis, como murió Augusto Bebel. Como las de éstos, fué la suya una vida de estudio y de trabajo. Quizá haya muerto después de haber doblado la página de un libro como quien se prepara a dormir, en la esperanza de ser al día siguiente el hombre útil del día anterior.

Vaillant fué ante todo un hombre de acción. Su vida y su nombre están vinculados a todos los grandes movimientos políticos de la Francia contemporánea. Amigo y compañero de Blanqui, aquel mártir de la revolución proletaria, Eduardo Vaillant hizo su aprendizaje de hombre de acción en aquellos días trágicos que mediaron entre la revolución del 48 y la Comuna del 71. Blanqui, aquel empedernido fundador de sociedades revolucionarias para libertar a Francia, el alma de la "Sociedad de los amigos del pueblo" y el tribuno de la "Sociedad republicana central", el revolucionario del 48 y del 71, fué el maestro primario de Vaillant. En su escuela de práctica diaria, Eduardo Vaillant se hizo el incansable trabajador que propagaría más tarde con tanta pasión y tenacidad los ideales socialistas. Mezclado en buena hora a ese movimiento político, se adhirió a la Juventud Internacional. Estuvo al lado de Blanqui el 31 de octubre de 1870 y participó de los acontecimientos



que precedieron y siguieron al 18 de marzo. Su intervención decidida en el movimiento revolucionario, su actuación descollante y sus antecedentes le valieron ser nombrado miembro de la Comuna, formando parte del poder ejecutivo como delegado de instrucción pública. Condenado a muerte por los versalleses, pudo escapar a los esbirros de Thiers y se refugió en Inglaterra, donde residió hasta 1880, con los exilados de la Comuna. Mantuvo entonces relaciones con los principales militantes socialistas de otras naciones, y especialmente con Carlos Marx. El blanquista se empapó de las ideas y teorías de Marx. Vuelto a Francia, constituyó con sus amigos blanquistas el comité revolucionario central, que procedió a constituir numerosos centros socialistas en Cher, Allier y París, lo que poco después sería la base del Partido Socialista Revolucionario.

Fué Vaillant un hombre de estudio; tenía la cultura de un sabio: abogado, médico e ingeniero, eran vastísimos los campos de aplicación de su privilegiada inteligencia. Como periodista, colaboró en los principales diarios socialistas, y dirigió en 1888 el diario "El Hombre Libre".

Fué elegido concejal en 1884 y reelegido en 1887, 1890 y 1893. El mismo año la 2a. circunscripción del XX distrito de París lo enviaba como su representante a la cámara de diputados, para cuyo cargo fué reelegido en los años 1898, 1902, 1906, 1910 y 1914. Vaillant ha muerto a los 75 años de edad, cuando todavía podía sorprendernos con las muestras de su inteligencia y de su energía.

Vaillant en el congreso de Basilea

Eduardo Vaillant concurrió al congreso socialista internacional extraordinario celebrado en Basilea el 24 y 25 de noviembre de 1912, en representación del Partido Socialista francés. Fué en momentos en que Europa entera se conmovía por un extraño, intenso y formidable presentimiento. Un anuncio incomprensible, pero exacto. Y a Basilea fueron los delegados de todos los partidos socialistas para lanzar su grito de "¡Guerra a la guerra!". Fué entonces cuando Vaillant pronunció las siguientes palabras, tal vez un poco ingenuas porque brotaban de un espíritu noble, de un alma pura. Al aparecer en la tribuna la figura patriarcal de Vaillant, una tempestad de aplausos lo saludaron, y millares de bocas gritaron al unísono: "¡Viva la Comuna!". Vaillant pronunció estas breves palabras:

"La sección francesa da su adhesión completa a la obra del congreso y su aprobación unánime al manifiesto.

En la comisión que ha elaborado el manifiesto, todos los miembros han declarado que querían animarlo del mismo espíritu que inspiraba las resoluciones del congreso nacional francés. Había en esa resolución—términos a los cuales muchos de nosotros teníamos gran apego; pero no podían aparecer en el manifiesto, sin peligro o inconveniente para algunas secciones. Mas ni el pensamiento ni la voluntad de la huelga general y de la insurrección como recurso supremo contra la guerra fueron excluídos de él.

La huelga insurreccional ha sido el arma por excelencia de la revolución en Rusia en el año 1905. Ella empieza de nuevo hoy, y es mediante ella que son tenidas en jaque las intrigas y las empresas belicosas del zarismo.

Pero el lenguaje de la Internacional no puede ser el de una sección nacional. La Internacional hace un llamado a todas las secciones nacionales para una acción contra la guerra, y confía en la acción de ellas con la certidumbre de que cada una cumplirá con su deber y obrará en la medida de las circunstancias del momento, con todas sus fuerzas y energía para hacer imposible la guerra.

La sección francesa sabrá mantenerse a la altura de su historia y de su espíritu revolucionario.

Hoy, terminado el congreso, la Internacional cierra su deliberación; su acción comienza y esta acción se extiende y se intensifica en la masa del proletariado, al cual dirige un llamamiento, en el sentido de que debe recurrir a todos los medios para prevenir la guerra.

Pero si por los crímenes de los gobernantes, de los imperialismos capitalistas la guerra fuese desencadenada, éstos cargarán la responsabilidad de ella; cargarán con la responsabilidad de sus desastres, y la Internacional, arrastrando al proletariado en una acción intensa deberá valerse de todas las ocasiones y usar de todos los medios para imponer la paz y hacer la revolución."

NOTAS DE LA GUERRA

Los profesores alemanes Beck y von Schroder han sometido al ministerio de guerra de su país un método de calefacción eléctrica para los centinelas o aquellos soldados observadores que tengan que permanecer sin movimiento algunas horas. Proponen esos profesores un traje inferior de un tejido sobre el cual pueden colocarse y aislarse hilos conductores. Esos hilos no impiden la libertad de movimientos y sólo aumentan el peso sobre un traje de lana interior ordinario en 850 gramos.

Esos hilos irán protegidos contra toda humedad por un revestimiento de tela impermeable. La energía eléctrica que ha de calentar el cuerpo del soldado no procederá de una batería portátil, como se hace para las lámparas eléctricas, sino de las centrales [illegible] que se encuentran a 500 o [illegible] metros detrás para el uso de [illegible] [illegible] metálicos de alta [illegible] protegen las trincheras, etc. Esa corriente, disminuída notablemente por un transformador, llegarán por un cordón a los puestos de los centinelas y observadores, y éstos no tendrán más que colocar el dispuesto enchufe, que retirarán a voluntad si el calor es excesivo. El coste de esos trajes especiales será de unos 125 francos.

EN NUEVA POMPEYA

Las inundaciones

Llevado por un explicable deseo de conocer el estado en que los ha dejado la última lluvia, tuvimos oportunidad de visitar ayer los barrios de Nueva Pompeya, hasta los cuales no llega, desde luego, el celo de nuestro lord mayor, preocupado en sacar de quicio la paciencia de los habitantes del centro de la metrópoli.

Aquella gente, en efecto, no es merecedora de ninguna atención, según el extraño criterio de nuestros ediles, y ello no puede maravillar a nadie, si se tiene en cuenta que la comisión que funciona bajo el rubro de "honorable" — título graciosamente dado por el señor que hace de presidente — está formada por elementos representantes genuinos de la clase adinerada; por la "nobleza" de nuestra aristocracia de cartón, la cual se preocupa de cuidar los barrios norte y central, donde tienen sus lujosas mansiones, legislando con condenable egoísmo para beneficiar sus propios intereses.

Y, ello explica que el fenómeno de las inundaciones se repita sistemáticamente, año tras año, sin que medida de ninguna especie haya sido tomada para evitar un estado de cosas lamentable, como el que hemos presenciado ayer. Acompañados por el comisario señor Sánchez, de la sección 36a., que, de paso sea dicho, no ha descansado un momento por auxiliar a las víctimas, hemos recorrido las calles Asamblea, Beauchef, Centenera y otras, deteniéndonos especialmente en el pasaje Robles, donde hemos presenciado espectáculos bien tristes, que no hablan, por cierto, en favor del decantado progreso de nuestra gran ciudad.

En efecto; la gente de esos lugares, sitiada completamente por las aguas, hace tres días vive en plena calle, sin poder utilizar siquiera sus ropas, que han quedado en las habitaciones, abandonadas precipitadamente ante la furia invasora de la corriente.

Hemos visto, entre otros cuadros, el de una puérpera reciente que ha abandonado su lecho a los dos días apenas de haber dado a luz!

La altura de las aguas ha llegado anteayer a tres metros, habiendo descendido ayer por los trabajos de desagüe que los mismos vecinos han practicado, trabajando día y noche con el agua hasta el pecho, y bajo la amenaza constante de derrumbamientos y otros peligros.

A una cuadra del paraje citado más arriba, cuadra sumamente poblada, pues hemos comprobado la existencia de más de cien criaturas cuya edad no alcanza a ocho años, todas las familias que la habitan se han instalado en las veredas, donde cocinan, viven y duermen, a la espera de que el descenso natural se produzca, pues hasta allí no han llegado los escasos recursos de que ha podido disponer la policía, debiéndose tener presente que no se han enviado ni bomberos ni elementos de salvataje alguno.

Bien es cierto que no debe extrañar

tal ausencia, pues el cuerpo de bomberos, que debiera dedicarse exclusivamente a los incendios y siniestros de la naturaleza del que nos ocupa, está frecuentemente ocupado en cuidar la caja de conversión — ... — o haciendo guardia de honor en alguna procesión, luciendo sus uniformes de gala para mayor honra y gloria de cualquier cofradía de damas vicentinas o marianas.

Los impuestos mientras tanto se cobran religiosamente. No hay peligro de que los recaudadores dejen pasar el plazo fijado, iniciando las demandas pertinentes.

Y ante estos hechos que hablan claro, con más elocuencia que un brillante discurso, se seguirá negando por nuestros oligarcas, por nuestros "hombres de gobierno", que en este país no debe haber socialismo, que no debe haber partido obrero, que la lucha de clases no tiene razón de existir, que es el mejor de los mundos, que el trabajador, en una palabra, vive confortablemente!

Demuestren una vez las autoridades que entienden su misión: vayan hasta los lugares obreros donde reina la desolación y la miseria y dediquen una parte del dinero fiscal, dinero que paga el pueblo en su mayor parte, al auxilio del pueblo mismo.

No importa que no mostremos al extranjero grandes avenidas, y que no nos hinchemos de orgullo, semejantes al pavo real, ante la exhibición de diagonales costosas, más nos realzará ante el criterio sereno del visitante inteligente, la existencia de barrios obreros donde se viva protegido de las inundaciones, donde no llegue la luz cómo filtrada, donde el sol y el aire no se usen con taxímetro.

Pero es tarea inútil exigir a hombres que no tienen contacto con el pueblo que defiendan sus intereses. Mientras sigamos con monigotes hechura de la autocracia, tales cosas no serán posibles.

La guerra europea

BOMBARDEO DE LAS POSICIONES TURCAS POR LA ESCUADRA FRANCOINGLESA — LA ACCION DE LA ARTILLERIA FRANCESA EN LA REGION DE VAUQUOIS Y SAINT MIHIEL — SOBRE LA DESTRUCCION DE GORIZIA—COMUNICADO AUSTRIACO — EN EL PARLAMENTO FRANCES — LOS ESCANDALOS DE LAS PROVISIONES PARA EL EJERCITO — AGITADO DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS — LAS RELACIONES AUSTRONORTEAMERICANAS — SUPUESTA RUPTURA DIPLOMATICA — CONSEJEROS ALEMANES EN EL GOBIERNO TURCO — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Bombardeo de las posiciones turcas de Ariburnu y Aleji por las escuadras y baterías francoinglesas.

NUEVA YORK, 19 — Anuncian de Constantinopla que un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno turco anuncia que las escuadras y las baterías francobritánicas bombardearon las posiciones turcas de Ariburnu y de Aleji.

Suicidio del general Jonesio, del ejército rumano

NUEVA YORK, 19 — Informan de Munich que los diarios de esa ciudad anuncian que el general Jonesio, comandante del segundo cuerpo de ejército rumano, sobre el cual recaían sospechas de haberse vendido a una de las potencias beligerantes, se suicidó.

Consejeros alemanes en el gobierno turco

PARIS, 19 — De Atenas informan que una comunicación procedente de Constantinopla anuncia que el partido Unión y Progreso decidió nombrar consejeros alemanes para todos los ministerios.

El ministerio de cultos quedaría excluído de esa resolución.

En Francia y Bélgica

La acción de la artillería en la región de Vauquois y Saint Michel.

PARIS, 19 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Durante la noche última la actividad de ambas artillerías fué muy débil.

En la región de Vauquois hubo una lucha de minas, con ventaja para nuestras tropas.

Nuestras baterías realizaron un bombardeo contra las obras y los acantonamientos enemigos situados en el sector de Apremont, al sudeste de Saint Mihiel.

Este bombardeo continuó hasta la noche y dió excelentes resultados.

Durante la noche del 17 al 18 del corriente, una escuadrilla de cuatro aparatos franceses llevó a cabo un nuevo bombardeo contra la estación de Metz Sabolns. Unos cuarenta obuses fueron arrojados sobre los edificios y las dependencias de esa estación."

En la línea oriental

Fracaso de la ofensiva alemana

PETROGRAD, 19 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Sobre el frente oeste ruso dispersamos, al norte del lago de Miadziol, a una columna enemiga que se había imprudentemente colocado en el radio de acción de nuestra artillería. Infligimos al enemigo grandes pérdidas. Rechazamos en la estación de Pocherevitch dos ataques.

En Persia, entre Teherán y Hamadan, rechazamos la ofensiva de fuerzas enemigas considerables."

Italia en la guerra

La destrucción de Gorizia—Comunicado austriaco

AMSTERDAM, 19 — Comunican de Viena que el estado mayor austrohúngaro dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el distrito del litoral, los italianos emprendieron un nuevo vigoroso ataque que se llama la cuarta batalla del Isonzo.

El ataque fué emprendido con mayor firmeza que los anteriores, y el enemigo se esforzó por apoderarse de Gorizia y de la cabeza de puente. Participaron en el ataque siete divisiones y las fuerzas de los sectores vecinos, pero sus esfuerzos fracasaron bajo nuestro fuego intenso.

Nos mantuvimos en la cabeza de puente y en las posiciones de la meseta de Doberdo.

En el curso de la destrucción de Gorizia la población sufrió terriblemente. El ataque fué la manifestación de una furia impotente que no afecta considerablemente la situación.

Informaciones de fuentes autorizadas indican que en esa batalla los italianos tuvieron setenta mil bajas entre muertos y heridos.

Ayer rechazamos en el frente del Isonzo varios ataques al norte del monte San Miguel.

En el frente del Tirol sostuvimos ataques llevados por alpinos contra Col di Lana."

Muerte del general Berardi

ROMA, 19 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el general Berardi, comandante de una brigada, mientras se hallaba en un observatorio vigilando los movimientos de las tropas, fué alcanzado por un fragmento de obús, cayendo muerto instantáneamente.

El hijo del general Berardi, que es subteniente en el ejército italiano, fué herido recientemente en un combate.

Otras noticias de la guerra

Los escándalos de las provisiones para el ejército — Agitado debate en la cámara — Se nombra una comisión parlamentaria.

PARIS, 19 — La prensa en general se ocupa con extensión del agitado debate producido en la cámara de diputados acerca de los contratos hechos por el gobierno para el suministro de provisiones destinadas al ejército en campaña.

El diputado León Périer explicó detalladamente las operaciones efectuadas con La Morue Française, gran compañía abastecedora de bacalao, juzgada hace poco bajo la acusación de tratar el bacalao con productos químicos perjudiciales a la salud.

Agregó que era sorprendente el hecho de que el subsecretario de subsistencias, M. Thierry, siendo uno de los directores de dicha compañía, y conociendo las acusaciones de que ella era objeto, aceptara la subsecretaría al organizarse el gabinete.

Reclamó del gobierno que pusiese término a esta situación escandalosa.

M. Perier declaró que el 28 de agosto M. Lagasse, director de La Morue Française, había firmado un contrato de abastecimiento de bacalao con el gobierno por valor de 5.000.000 de francos.

El bacalao, según añadió, se vende por término medio a razón de 85 francos los 100 kilos, pero en virtud del contrato se vendieron al ejército los 100 kilos al precio de 100 francos.

Por otra parte, el bacalao que entregó la compañía no se encontraba en buenas condiciones.

Hubo, aún más, según agregó el denunciante. Habiéndose reclamado a M. Legasse por la mala calidad del artículo, contestó prontamente que se arreglaba por un procedimiento químico, resultando perfecto. Además, el director de la compañía añadió que, en definitiva, el artículo era demasiado bueno para los soldados negros.

Todas estas declaraciones causaron en la cámara gran impresión.

Por la alusión injuriosa a los soldados de raza negra, tomó la palabra el diputado mulato M. Candace, quien pronunció un elocuente discurso, ensalzando el patriotismo y el valor de las tropas negras, que derraman su sangre en el campo de batalla.

Sus palabras arrancaron grandes aplausos.

Interviene en el debate el diputado M. Siegfried, quien empieza a hacer la defensa del subsecretario M. Thierry, manifestando que cuando se lanzaron las acusaciones a la compañía proveedora del bacalao, M. Thierry no formaba parte del gobierno, y calificando de exageradas las declaraciones de M. Perier.

Los socialistas protestaron ruidosamente, o intervino el presidente, M. Deschanel, haciendo notar el derecho de M. Siegfried a exponer sus razones, las que debían ser consideradas por la cámara con la debida atención.

El subministro M. Thierry tomó por fin la palabra para defenderse del ataque que se le dirigía, pudiéndose notar que era presa de una gran emoción.

Reconoció que había sido, en efecto, director de la compañía abastecedora del bacalao, pero dice que renunció a su cargo en el directorio al aceptar el puesto que tiene en el gobierno, y solamente estuvo en relaciones con la compañía de enero a agosto de 1914.

El ministro de guerra, general Gallieni, explicó su intervención en los contratos para abastecimiento del ejército, citando infinidad de casos en que se vió precisado a llevar a los contratistas ante los tribunales. Dijo que había hecho sufrir un mes de prisión a M. Jullat a causa de las faltas que cometió en la provisión del bacalao, y que después lo eliminó de la sección de compras del ministerio.

Citó el ministro otros casos análogos, declarando finalmente que llevó ante los tribunales a 71 contratistas, de los cuales 27 fueron condenados. En 13 de estos casos no se pudo fallar por falta de pruebas, y actualmente están sometidos a juicio 29 casos de esta especie.

Recordó el general Gallieni que cuando el gobierno adoptó las disposiciones más rigurosas para la defensa de París, que tenía el enemigo a las puertas, había, sin embargo, gente que pensaba enriquecerse aprovechándose de la situación.

Terminó declarando que había aplicado un castigo al general Duquaint y al encargado de las compras de bacalao, por no haber ejercido la vigilancia debida.

El diputado socialista Colliard denunció luego que un comerciante de artículos para modistas recibió orden de contratar en Saint Etienne la fabricación de 190.000 granadas. Esto, según dijo, lo sabían el jefe del gabinete y el ministro de guerra, y sin embargo no tomaron ninguna medida.

M. Colliard exclamó luego con ironía: "¡Y no obstante, mañana toda la cámara estará pronta para dar un voto de confianza al gobierno!"

Denunció también Colliard que se compraron en Suiza 900.000 granadas a razón de 97 céntimos cada una, cuando en Francia cuestan 50, lo que significa una ganancia de 400.000 francos para los agentes que intervinieron en el negocio.

"Esto es una vergüenza — terminó diciendo; — hay que tomar de una vez enérgicas medidas."

La cámara resolvió, a consecuencia del debate, que se constituyese una comisión parlamentaria, formada de 44 miembros, la que deberá estudiar todos los contratos para el abastecimiento de las tropas realizados por el gobierno, así los pasados como los presentes, y que tendrá, también a su cargo el examen de todos los contratos que se ajusten en lo futuro.

Comentarios a la nota norteamericana y a la respuesta de Austria

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Berlín que la prensa alemana continúa comentando la nota norteamericana y la respuesta de Austria-Hungría.

El doctor Jonas Jastrow, profesor de la universidad de Berlín, dice que mientras la nota del gobierno de Washington produce el efecto de algo tosco y sin gracia, la respuesta austriaca es hábil, y hasta chispeante, de modo que la opinión pública aplaudirá al barón Burián y se reirá de Mr. Lansing.

Agrega que es extraño que el departamento de estado haya enviado la nota sin acompañarla de documentos que comprueben las aseveraciones que hace. El gobierno austrohúngaro pide que se le comuniquen esos documentos y se declara dispuesto a discutir el asunto, y si los Estados Unidos no presentan pruebas de lo que sostienen, demostrarán que no poseen tales pruebas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Las relaciones con Austria — A punto de la ruptura diplomática — Se prepara una nota enérgica.

WASHINGTON, 19 — En los centros políticos y diplomáticos coméntase la tirantez de relaciones existente entre Austria y los Estados Unidos, a consecuencia de la contestación del gabinete de Viena sobre el hundimiento del paquete italiano "Ancona".

Sábese que el secretario de relaciones exteriores está dando los últimos retoques a la nota que será enviada a Austria.

Los que están informados del criterio que impera en las esferas oficiales acerca del asunto, dicen que la nueva nota de los Estados Unidos puede ser considerada como un ultimátum, pues ella contiene las mismas peticiones de la primera, y, despojada de toda fraseología diplomática, informa rotundamente a Austria que si no repudia el hundimiento del "Ancona", se romperán las relaciones entre ambos países.

El único particular en que se diferencia la nota de un ultimátum, es en que no fija plazo para la contestación.

Altos funcionarios del departamento de relaciones exteriores admitieron esta noche que solamente un cambio radical en la actitud de Austria podría evitar la ruptura de relaciones. Para que ésta no se produzca es absolutamente indispensable que el gobierno austrohúngaro admita la ilegalidad del hundimiento del "Ancona".

En la Casa Blanca y en el departamento de relaciones exteriores se juzga el actual incidente austro-norteamericano como el más grave de cuantos se han planteado al gobierno de los Estados Unidos desde que estalló la guerra.

Un personaje que desempeña un elevado puesto en el mencionado departamento ministerial, ha declarado que en la nueva nota se pide a Austria que repudie el ataque del submarino contra el "Ancona", que conceda indemnizaciones a las familias de los norteamericanos que fueron víctimas de la agresión y que castigue al comandante del sumergible.

Además se sabe que los Estados Unidos significan al gobierno austro-húngaro que no están dispuestos a aceptar las proposiciones formuladas por éste para entrar a discutir los puntos legales de la cuestión ni tampoco los hechos.

El congreso pacifista de Berna

PARIS, 19 — Comunican de Berna que los miembros del comité ejecutivo del congreso internacional de la paz ha declarado ya que el propósito del comité es estudiar la mejor forma de obtener una paz duradera.

Declaran además que no hacen propaganda en favor de la paz ni quieren ejercer influencia en ese sentido, sino que están realizando estudios acerca de las condiciones económicas que prevalecerán después de terminada la guerra.

¿La revolución en Méjico terminada?

NUEVA YORK, 19 — Según informan de El Paso, el general Villa ha decidido renunciar al comando de las fuerzas que le siguen, lo que significará, según se cree, el fin de la revolución.

Esta noticia se supo primeramente por la esposa del caudillo, doña Luz Corral de Villa, la cual pidió a la oficina de emigración de El Paso, pasaportes para el general y para ella y su hijo adoptivo. La familia irá a La Habana, pasando por territorio norteamericano.

Créese que Villa llegará mañana de Chihuahua, donde celebró un consejo de generales, en el que, según dicen, entregó su renuncia.

ESPAÑA

En un mitin público — Choque entre mauristas y radicales

BARCELONA, 19 — A la salida de un mitin maurista los asistentes tuvieron una colisión con un grupo de radicales.

La policía efectuó varios arrestos.

Un guardia civil resultó herido.

Reformas en la escuadra

MADRID, 19 — El gobierno español ha resuelto construir en los astilleros del Ferrol, además de los cruceros de doce mil toneladas, una gran cantidad de minas y otro armamento destinado a mejorar la escuadra actual.

FRANCIA

Fallecimiento de los diputados E. Chapuis y E. Vaillant

PARIS, 19 — Han fallecido hoy en esta capital los diputados Edmond Chapuis y Edouard Vaillant.

DEL URUGUAY

UN REPORTAJE AL Dr. FRUGONI

El periódico uruguayo "La Vanguardia" publica en su último número un interesante reportaje a nuestro estimado compañero de causa el ex diputado socialista Emilio Frugoni.

EL SOCIALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

El doctor Frugoni, que recorrió numerosas ciudades norteamericanas, nos refiere que el socialismo en los Estados Unidos hace notables progresos, si bien no ha alcanzado aún proporciones relacionadas con la inmensidad del medio y el número de trabajadores, que asciende a muchos millones. Existen en muchas ciudades diarios socialistas, gran cantidad de semanarios, y muchos centros realizan una grande obra de cultura al mismo tiempo que propagan el socialismo. Existen también federaciones socialistas alemanas, italianas, etc. En una de las sedes de la federación italiana, donde se reunían socialistas de esa nacionalidad, Frugoni fué invitado a hablar.

LA SITUACION ECONOMICA

—¿Se nota una gran paralización comercial a consecuencia de la gurra? — preguntamos.

—Durante los primeros meses de guerra, la situación fué grave para las finanzas norteamericanas. Las cosas han ido mejorando a ese respecto debido al impulso dado a ciertas industrias por las demandas de las naciones europeas.

—La vida es bastante cara, pero en los Estados Unidos los obreros gozan de jornales considerables comparados con los nuestros. Son muchos los trabajadores que ganan unos 30 pesos oro semanales. Además, pueden hallar viviendas algo confortables, no muy caras en relación a las de aquí. La vida en Norte América tiene muchas exigencias, como por ejemplo, el uso de la calefacción, que hasta los más pobres deben usar en invierno para combatir el frío, gastando en ella tanto como lo que cuesta la habitación.

Indudablemente, hay barrios en Nueva York, en Boston, en Chicago y en otras ciudades donde se contemplan cuadros de una miseria sórdida, que ofrecen horribles contrastes con el esplendor de las grandes avenidas.

LA MILITARIZACION

Hay en los Estados Unidos entusiastas partidarios de la militarización del país, entre ellos hombres prestigiosos del Partido Republicano, que consideran demasiado tímido el programa militarista de Wilson, quien, dejándose impresionar por los vaticinios agoreros de los "apóstoles" de la "defensa nacional", ha ideado un plan armamentista de grandes proyecciones.

El pueblo es contrario en absoluto a toda idea de militarización. Quizá consentirá en que se construyan grandes buques, pero de ningún modo desea ser perjudicado o molestado en sus tareas por el servicio militar.

LA GUERRA EUROPEA Y LA PROPAGANDA PACIFISTA

Allí están las opiniones muy divididas, porque responden a la presión de las colectividades extranjeras más numerosas, pero los capitalistas no desean más que hacer sus negocios y venderían municiones a todas las naciones si pudieran.

Un momento de ansiedad pasó toda la nación cuando Wilson remitió a la cancillería alemana la enérgica nota, que produjo la renuncia de Bryan — uno de los contrarios a la militarización, — refiriéndose a los ataques de los submarinos. Se recordará que Wilson decía al terminar la nota que consideraría como un acto inamistoso un nuevo ataque, y que todo el mundo creyó en una ruptura de relaciones. Felizmente, Norte América obtuvo un gran triunfo diplomático, debido quizás a que Alemania, viendo fracasada la campaña de los submarinos, aprovechó la ocasión para hacer creer que se inclinaba ante las reclamaciones de los neutrales.

El doctor Frugoni se refirió en seguida a las cosas del Uruguay. Aludió al apresuramiento con que habían sancionado las ocho horas, en el momento de iniciarse la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico, los mismos que la habían encarpetado durante nueve años. Y agregó:

La jornada legal será respetada si los obreros saben hacer valer sus derechos. En general, los políticos que la sancionaron y los hombres que gobiernan no tienen mayor interés en que esa ley se cumpla, como lo demostraron encarpetándola durante mucho tiempo. Debemos confesar, además, que no es una conquista alcanzada por el pueblo, ya que éste, aferrado a los partidos tradicionales, no reclamó su sanción cuando era tan necesaria como ahora, es decir, cuando la desocupación afectaba ya tan intensamente como hoy los hogares proletarios. Fué únicamente el Partido Socialista el que en todo momento trató de agitar a las masas para conseguir la sanción de esa ley y hasta puede afirmarse que ella ha sido sancionada para evitar que nuestro partido realizara una nueva campaña electoral, mostrando a los políticos burgueses como enemigos de esa ley tan justa y humana.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Estoy casi convencido de que el servicio militar obligatorio será sancionado después de las elecciones, no obstante la protesta popular y la resistencia que en las mismas filas coloradas levanta. El proyecto que combatimos señala una nueva ocasión de hacer notar que el Partido Socialista es el único que encarna las más grandes aspiraciones populares, y que ni el partido colorado ni el partido blanco responden a la voluntad de las masas que los forman, sino al capricho de grupos de hombres que manejan esas colectividades políticas a su antojo. El proyecto militarista será sancionado con la casi totalidad de los votos de los legisladores blancos, y con los de la mayoría de los colorados, desatendiendo el clamor popular que en todas partes se levanta contra dicho proyecto. Los socialistas, en cambio, con una unanimidad aleccionadora, formaron, en cuanto se conoció el proyecto, un comité de agitación, y optaron después por trabajar en todos los comités populares y estudiantiles, organizaron conferencias y manifestaciones en las ciudades del interior, y tratarán de intensificar la propaganda en la próxima campaña electoral, para exigir que la voluntad del pueblo sea respetada, e impedir que prosperen en América las tendencias militaristas que a tan funestos resultados ha conducido a Europa. Por mi parte, contribuiré con todas mis fuerzas a proseguir esta encarnizada lucha, en la que se juegan la libertad ciudadana, la dignidad de nuestros hombres futuros y la paz de América.

PROBABILIDADES ELECTORALES

Los informes que tengo me permiten asegurar que el Partido Socialista demostrará haber realizado grandes progresos en las próximas elecciones de constituyentes, pues los inscritos socialistas suman el doble, por lo menos, de los que nos atribuyen los datos oficiales, tanto en Montevideo, como en varios departamentos del interior. Por otra parte, el voto secreto, que dió al Partido Socialista los grandes triunfos en la República Argentina, puede ofrecernos alguna sorpresa. De todos modos, es casi indiscutible ya la participación de algunos convencionales socialistas en la asamblea nacional constituyente.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El motorman David Cerutti, al arreglar el trolley del coche que guiaba y que había safado del cable, para lo cual había subido al techo del vehículo, hizo presión hacia abajo y rompiéndose los resortes, aquél fué a golpearle violentamente sobre la pierna derecha, fracturándosela.

—En Nahuel Huapi y Wáshington, el chauffeur Juan González, a causa de un barquinazo del vehículo que guiaba, cayó al pavimento y sufrió la fractura del brazo izquierdo y contusiones en la cara.

—Mientras limpiaba un vidrio en la lechería Maipú 522, el dependiente Eduardo Fernández se lesionó la mano derecho a causa de haberse roto aquél.

Lo que piensan hacer los socialistas en favor de los mutilados de la guerra

A. Pressemane, del grupo parlamentario socialista francés, escribe en "L'Humanité", del 15 de noviembre último las líneas que damos a continuación respecto de lo que debe hacerse por los mutilados de la guerra:

"¿Cuál será la suerte de los innumerables mutilados de la guerra? He aquí una pregunta que debe preocupar sobre todo a los diputados socialistas.

Los legisladores que se guían por doctrinas económicas o sociales opuestas a las nuestras, tendrán soluciones cómodas, pero en su mayoría ¡cuán ineficaces!

Cuando hayan concedido una pensión, hecho alguna tentativa para reeducar al mutilado y fundado acá o acullá algunas obras caritativas, el problema les parecerá solucionado.

Los socialistas, que saben cuán implacables son las leyes de un sistema económico fundado sobre el interés y la competencia, no podrían conformarse tan fácilmente. Conocen las medidas de precauciones legales que fué necesario hacer adoptar para proteger al trabajador válido, y prevén asimismo las que serán indispensables para defender al mutilado.

El proyecto de ley que hemos presentado en la cámara de diputados descansa sobre dos principios esenciales, respecto de los cuales seremos irreductibles.

Todos los empleadores que ocupen más de un número determinado de obreros deberán reservar empleos a los mutilados. El salario que se les dará, comparado con el salario normal, no podrá sufrir una diminución superior al grado de incapacidad para el trabajo proveniente de la mutilación.

Prevemos la creación de una oficina compuesta de comités comunales y departamentales y de un comité nacional, encargados de los trabajos de estadística, de censo, de reaprendizaje y de colocación, sobre cuyo funcionamiento aceptaremos todas las modificaciones juzgadas útiles.

No se nos oculta que haremos levantar clamores de parte de los grandes patrones. Se nos reprochará el violar las sagradas prerrogativas del derecho moderno y burgués. ¡Como si el gran cataclismo que es la guerra no poseyera ninguna virtud revolucionaria y no preparara transformaciones más grandes aun!

No nos dejaremos conmover por ninguna resistencia de carácter interesado. Demasiadas consideraciones de orden moral, económico o social hablan a favor de nuestro proyecto para que no nos esforcemos por triunfar.

Queremos que los mutilados — cuya pensión, desgraciadamente, será insuficiente — no estén obligados a mendigar. No queremos que se vuelvan solicitantes de empleos o sinecuras que sería imposible concederles, ni mucho menos que se hallen reducidos a abandonarse en manos de dirigentes de obras caritativas que, a menudo, no persiguen sino fines políticos o confesionales. Pero lo que no queremos, sobre todo, es que el mutilado, arrojado sin defensa sobre el campo del trabajo, pueda ser a la vez un rival a precio bajo de los trabajadores válidos y un medio de explotación fácil en manos de un patronato sin conciencia.

No nos hacemos ilusiones. Durante algún tiempo, algunos años quizás, las desdichadas víctimas de la guerra serán agasajadas. Pero eso no podrá durar. Se producirá un relajamiento, y entonces surgirá para ellas la miseria si la ley no las ha tomado bajo su protección.

Me atrevo a decir que no existe solo mutilado que no sea util... Basta colocarlo en su lugar. No... un solo industrial o agricultor que pudiera ocupar a uno o varios de... con un poco de buena voluntad.

Y por otra parte, ¿no habría algún interés nacional en recuperar la mano de obra reducida de los mutilados para llenar los vacíos profundos ocasionados por la guerra? Así quedarán satisfechos los intereses individuales y sociales."

Partido Socialista

Carnets para el año 1916

Se solicita de los centros socialistas de la república el envío a la mayor brevedad posible de la nómina general de sus afiliados, especificando en la misma la antigüedad de cada uno de ellos, pues en los nuevos carnets que se impriman se especificará este dato. La secretaría recuerda que las agrupaciones, al enviar la nómina de referencia, deben acompañar el importe de los carnets que soliciten, a razón de 0.05 cada uno.

A los secretarios de las secciones afiliadas

Con el fin de que puedan aparecer en el "Boletín" núm. 19, correspondiente al mes de diciembre, todas las resoluciones de asambleas celebradas en el mismo mes del año 1915, y dado que el boletín llevará un índice del año, se concede de plazo, por excepción, hasta el 3 de enero de 1916 para remitir dichas resoluciones a esta secretaría, Rivadavia 2089. — Alejandro Comelli (hijo), prosecretario general.

Crónica del delito

Un hecho extraño — Herido grave — En una pieza de la casa calle Vi... 1742 fué hallado anoche con una herida de bala en el temporal derecho el agente de tráfico Cándido V. Fuentes.

Se ignora si se trata de una tentativa de suicidio o de una agresión criminal, pues Fuentes fué encontrado a 15 metros de distancia del lugar en que recibió el balazo, y, según el informe médico, no es posible que los haya recorrido dada la gravedad de su estado.

La policía de la sección 6a. ha detenido a dos personas en indagación del hecho.

El descanso dominical — La policía de la sección 34a. comprobó ayer que en la peluquería Rioja ..., de propiedad de Abraham Nis, se infringía la ley 4661.

Agresión con armas — En la calle Chacabuco frente al número 12..., un individuo, que está detenido en la comisaría 14a., hirió de cinco disparos de revólver a Nicolás Donchi...

Consecuencias del alcohol — En la casa Atuel 751 riñeron la mujer ... Prado y el individuo Hilario ..., ambos en estado de ebriedad.

La primera resultó lesionada en la frente.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 39a. fueron analizados ayer 1580 litros de leche, de los que 20 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 6 robos y hurtos, ... estafas, 4 agresiones, 1 pelea y ... desórdenes.

HECHOS DIVERSOS

Conscripto fulminado — En el camino de San Roque (Córdoba), a la altura del Kilómetro 4 1/2, fué encontrado anteayer el cadáver de un soldado conscripto del 4 de ingenieros, que identificado que fué, resultó llamarse Rodrigo Arévalo, con 21 años de edad, soltero, fallecido, según se presume, electrocutado por cables eléctricos de la Compañía Luz y Fuerza de Córdoba, y ... por profundas lesiones ... que la víctima presenta ...

Robustece tal suposición la circunstancia de que dicho soldado ... en comisión, montado a caballo, al ... campear unos animales.

Arévalo, con el fin de ... campo, debió trepar quedando ... bre la montura, asiéndose de ... na soporte de los cables de ... nudos en aquellos sitios.

El caballo debió moverse, e ... mente el jinete se tomó de uno ... de los hilos, siendo de esta ... tima de la poderosa corriente ... ocasionó una muerte instantánea.

Del hecho la comisaría tercera ... ticipación al juez del crimen de ... siendo el cadáver de aquél remitido al anfiteatro de San Roque, para la autopsia consiguiente.

El cuidado de los niños — En la calle Pasco 346, la menor de ... años ... González, al encender un ... "Primus", se le propagaron las llamas a las ropas y sufrió quemaduras en el cuerpo y en el cuello.

—En la casa Merlo 2316, el menor ... berto Jofré, de 8 meses, a consecuencia de haber volcado una pava con agua caliente, sufrió quemaduras en la ... derecha.

CIRCULO DE LA PRENSA

La galería General Güemes

Continúa siendo crecido el número de concurrentes a la galería Güemes.

Los ascensores que hacen el viaje directamente desde la planta baja ... el piso más elevado, llevaron ayer aproximadamente a cuatro mil personas.

—Se ha resuelto organizar un concurso de trajes de "reclame" que ... exhibidos desde el 31 del corriente hasta el 6 de enero próximo. Este ... día, el jurado, que será designado oportunamente, pronunciará su veredicto. El primer premio consistirá en una medalla de oro y el segundo en medalla de plata.

—Además de las bandas que concurren por la tarde, habrá desde hoy en adelante dos orquestas, por la tarde y por la noche, en cada extremo de la galería.

"LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA"

Con este título se ha publicado un librito editado por el Círculo socialista de publicaciones de Bucarest. Contiene una carta de Carlos Dumas, jefe de la oficina del ministro francés Julio Guesde, y la contestación del líder de los socialistas rumanos, Rakowski.

En su carta, Dumas dice que el régimen capitalista ha sido la causa que ha engendrado la guerra, y que a la burguesía francesa le toca su parte de responsabilidad. Pero ahora no se trata de las causas, sino de los efectos que traerá como consecuencia la guerra.

La victoria de las potencias centrales significaría la del militarismo alemán. Los problemas nacionales no se solucionarían, sino más bien se co...

rarían. El progreso de la democracia y de la libertad quedaría detenido durante medio siglo.

Una victoria de los aliados, según Dumas, tendría por efecto la libertad de las naciones suprimidas, el derrumbamiento del militarismo y la expulsión del imperialismo del mundo de ideas europeas. "No tenemos aspiraciones de conquista, y en la cuestión de Alsacia-Lorena tenemos las mismas opiniones que Bebel y Liebknecht". El zarismo ruso queda ya privado de sus sostenes más sólidos con la caída de los imperios centrales. Excluye la posibilidad de que Rumania podría declararse en favor de los austroalemanes, pues su neutralidad de hecho la favorece.

En su contestación, Rakowski opina que el Partido Socialista francés, lo mismo que la mayoría del Partido Socialista alemán, sigue una táctica que contradice su pasado. En el momento en que la política de las clases dirigentes se ha mostrado en toda su ruindad, ellos bajaron su bandera y renegaron de su obligación de organizar la lucha de clases. Mientras antes cada Partido Socialista comprobó y censuró los errores de su gobierno respectivo, hoy ocurre lo contrario.

El deber socialista del partido alemán es cierto que era más apremiante, porqué formalmente era Alemania quien declaró la guerra y porque parte de Francia se halla ocupada por tropas alemanas. No obstante, en lo esencial la política de los partidos era la misma, y errada por los dos lados. La votación de los créditos en los dos parlamentos el 4 de agosto fué considerada en un principio una falta leve, pero las votaciones siguientes demostraron que se trataba de algo más grave, de una concesión al principio de la armonía entre las clases. En particular, la entrada de socialistas en el ministerio francés ha probado la ruptura del partido con sus tradiciones.

El internacionalismo de los socialistas se ha mostrado inferior aún al internacionalismo católico; mientras los cardenales de los países beligerantes se reunían en Roma para designar al nuevo papa, la oficina internacional socialista no ha podido celebrar ninguna reunión desde el comienzo de la guerra. Es esto un efecto de la preponderancia del oportunismo en los partidos socialistas. El pretexto de la necesidad de la defensa nacional es inconsistente, porque los soldados socialistas hubieran cumplido con esta necesidad aun cuando en los parlamentos los socialistas hubieran votado en contra de los créditos para la guerra. El pueblo alemán se llenó del espíritu de "corporalismo" (corporal en alemán significa cabo o sargento) y del culto de la fuerza, y entre los franceses todavía subsiste la creencia de ser el socialismo francés el único verdadero, y que la victoria de Francia importaría la del socialismo.

La creencia de los socialistas franceses de traer a todo el mundo la libertad si Francia vence, es una ilusión, porque ni siquiera tendrán influencia en la concertación de la paz y en los arreglos posteriores.

Por todas estas consideraciones Rakowski sostiene que el deber de los socialistas balcánicos es el de influir cerca de sus gobiernos en el sentido de la conservación de la neutralidad.

La serena imparcialidad del líder de los socialistas rumanos contrasta favorablemente con el embanderamiento apasionado en uno u otro bando, que se observa en algunos socialistas de otros países neutrales.

Movimiento Gremial Proletario

Huelga de chauffeurs

En el garage "Flor de Lis". — Continúa el movimiento de esta casa, provocado inconsultamente por la gerencia.

Reunidos en asamblea los huelguistas, acordaron enviar al gerente el siguiente pliego de condiciones:

1o. Dar el coche efectivo a un chauffeur que se le retiró sin motivo.

2o. Readmitir al compañero que tuvo un cambio de palabras con el capataz de lavadores.

3o. Que se otorguen los coches por riguroso turno, como se había pactado.

4o. Que se respete lo pactado con el sindicato Unión Chauffeurs.

5o. Que nadie más que el gerente o subgerente tenga que ver con el personal.

La representación del garage ha rechazado el pliego, quedando planteada la lucha de una manera franca y decidida.

En el local del sindicato reunióse ayer tarde el personal en huelga, acordando continuar el movimiento hasta obtener el triunfo de lo reclamado.

También se acordó publicar un manifiesto para informar al numeroso gremio de las causas e incidencias del conflicto, solicitando al mismo tiempo el apoyo moral de todos los compañeros para salir victoriosos en la lucha solidaria emprendida.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

La secretaría central, sita en Méjico 2070, ha enviado a todas las secciones adheridas planillas de estadística para conocer las condiciones de trabajo en todos los ferrocarriles de la república.

Las planillas contienen las correspondientes columnas para registrar el gremio, número de personas que trabajan, número de asociados, salario, horario, sobresueldo, sistema de trabajo y utilidad o pérdida mensual, condiciones de higiene, riesgo personal y observaciones.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se convoca a los miembros del comité a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para constituir la organización de un gremio.

DE LA PLATA

Obreros impagos — A los obreros guincheros del puerto La Plata se les adeuda cuatro meses de sueldo.

Se nos informa que tampoco perciben remuneración por las horas de trabajo extraordinario.

Es de imaginarse la miseria que deben pasar esos obreros, la generalidad con familia, a quienes no se les fía tampoco por el tiempo que hace que no pagan.

Mientras tanto, los altos empleados cobran regularmente sus sueldos.

DE PUNTA ALTA

Rectificando una versión del diario "La Nueva Provincia" — Recibimos y publicamos la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con motivo del incendio que destruyó los depósitos del arsenal de ésta, el diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, publicó hace varios días una información inspirada por un funcionario de la sección contaduría del arsenal, en la que se deja entrever que el siniestro podría haber sido la obra de venganza de los obreros descontentos que trabajaban en las cuadrillas de panaderos y descarga de carbón.

Los obreros de esos gremios tienen interés en destruir esas insinuaciones, lanzadas sin reparo por los que tienen un falso concepto de los hombres de trabajo.

Saludan al director. — Ezequiel Vaygona, Manuel Ortega, Tomás Lena, Antonio Urūgo y A. Nieto."

INFORMACION DEL EXTERIOR

DE MONTEVIDEO

Los cocheros y la jornada de 8 horas — El secretario de la sociedad de conductores de carruajes de la vecina orilla ha publicado en los diarios de Montevideo la siguiente declaración:

"El gremio tiene que defender los derechos de los obreros. Resulta que el horario de las ocho horas vino a despertar del profundo letargo en que se hallaban varios obreros del gremio, por la noticia que había circulado de que los dueños de cocherías se habían puesto de común acuerdo, o formado un nuevo trust entre ellos, para el nuevo horario de las 8 horas.

En este acuerdo habían resuelto que el sueldo mínimo del cochero, trabajando las 8 horas, sería de diez centésimos por hora.

Por la gravedad del asunto se acordó avisar al gremio en general, socios y no socios, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en la próxima semana, para ver qué actitud deben asumir los conductores con el nuevo plan patronal. Se harán circular manifiestos para esta asamblea. — El secretario."

EL FERROCARRIL DE BAGDAD

Antecedentes de la guerra

Días pasados anunció el telégrafo que Bagdad, la antigua Babilonia, situada en el extremo sudoriental de la Turquía asiática, se veía amenazada por las tropas inglesas, y que la prensa alemana, en previsión de su conquista, quería quitar importancia estratégica a este avance. En respuesta a esto, baste decir que Bagdad ha sido durante una quincena de años una de las claves de la política internacional. En torno de esa ciudad milenaria han manipulado los financieros con sus millones, los militares con sus planes de guerra y los políticos con sus proyectos de imperios intercontinentales. Especialmente, la rivalidad de una política africana y de una política asiática entre Alemania e Inglaterra tenía en Bagdad su culminante punto de encuentro. Pasemos somera revista a la historia del ferrocarril de Bagdad y de sus proyectadas ramificaciones, y a los proyectos comerciales y militares elaborados en torno de él.

La idea de este ferrocarril — que había de extenderse desde el Bósforo hasta el Golfo Pérsico, pasando por Asia Menor y Mesopotamia — tomó cuerpo cuando la visita de Guillermo II a Tierra Santa en 1898. En 1902 el gobierno turco autorizó la construcción a una empresa alemana. Parece ser que el kaiser durante su visita a Inglaterra en ese mismo año solicitó el concurso del gobierno inglés. Evidentemente, lo único que buscaba Alemania en Inglaterra era su oro para la construcción del ferrocarril. Pero a Inglaterra no le convenía esa línea tal como la proyectaba Alemania, de acuerdo con Turquía, y se desentendió del proyecto.

¿Y por qué no le convenía? Había varias razones. He aquí algunas de las principales: comercialmente, una línea ferroviaria que uniese Koweit, en el Golfo Pérsico, con Ostende o Amberes, pasando por Viena y cruzando el Bósforo por un túnel, dañaría al gran tráfico marítimo de Inglaterra con el extremo y medio Oriente. Sufriría de modo considerable su marina mercante. Además, disminuiría la importancia de Londres como centro de distribución comercial, y, en cambio, acrecería la de Amberes, suponiendo que fuese éste el término de la enorme línea terrestre.

Militarmente, el ferrocarril de Bagdad respondía a dos fines. Uno general, que era el fortalecimiento de Turquía. Por falta de rápidas vías de comunicación, puede decirse que el gobierno de Constantinopla ejercía un dominio muy elástico sobre la zona oriental de la Turquía asiática. En caso de guerra, sobre todo, toda esta cuantiosa población turca estaba condenada a no poder acudir pronta y eficazmente a las líneas de fuego. En la guerra rusoturca de 1876-1877, las tropas de Mesopotamia tardaron siete meses en llegar al frente de batalla. Una vez construído el ferrocarril de Bagdad, estas tropas podrían movilizarse con rapidez, bien para ir al Cáucaso en el supuesto de una guerra con Rusia, o bien para concentrarse en el Bósforo, en el caso de cualquiera otra guerra. De todos modos, este proyecto ferroviario, al fortalecer a Turquía, perjudicaba a Rusia, por cuya razón Inglaterra, que desde la subida de Eduardo VII al trono había comenzado a moverse en la órbita de la política rusa, estaba obligada a desaprobarlo y combatirlo.

Pero el fin particular de ese ferrocarril era aún más grave. Los alemanes habían ido extendiendo poco a poco su influencia en toda Turquía, muy singularmente en la asiática, y en ésta, más singularmente aun, en Siria y en la península del Sinaí. No hacía mucho que el sultán de Turquía les había hecho en el puerto de Alexandretta, en el Mediterráneo, una concesión que le convertía en un puerto alemán. Además les había autorizado para construir un ramal hasta Damasco, y de aquí, a lo largo del mar Muerto y de la península del Sinaí, hasta la Meca. El propósito velado por la supuesta intención de facilitar el viaje de los peregrinos a la Meca, era situarse en debida postura para amenazar a Egipto. El plan de derruir el imperio británico hiriéndolo por el canal de Suez, no es de estos días de fiebre guerrera. Ya en la edición de 1911 de su libro "Die Bagdadbanh" (el ferrocarril de Bagdad), decía Paul Rohrbach, el gran vulgarizador del pangermanismo:

"Inglaterra puede ser atacada y herida mortalmente por tierra desde Europa sólo por un punto: Egipto. La pérdida del Egipto significaría para Inglaterra, no sólo el término de su dominio sobre el canal de Suez y sobre sus comunicaciones con la India y con el extremo Oriente, sino que, probablemente, supondría también la pérdida de sus posesiones en el centro y este de Africa. La conquista de Egipto por una potencia mahometana, como Turquía, podría también en peligro el dominio de Inglaterra sobre 60 millones de súbditos mahometanos en la India, además de entorpecer sus relaciones con el Afghanistán y con Persia. Sin embargo, Turquía no puede soñar nunca en la recuperación del Egipto hasta que sea dueña de un extenso sistema de ferrocarriles en Asia Menor y Siria, y hasta que pueda, mediante la continuación del ferrocarril de Anatolia hasta Bagdad, resistir un ataque de Inglaterra por la Mesopotamia. Egipto sería para Turquía el premio de que se pusiera de parte de Alemania en una guerra contra Inglaterra. La política de proteger a Turquía que ahora sigue Alemania, no tiene por objeto sino el deseo de efectuar un seguro contra el peligro de una guerra contra Inglaterra."

En estas palabras, que revelan, en su concisión, toda la política alemana en el imperio turco, está bien explicado el objeto particular del ferrocarril de Bagdad: impedir que Inglaterra desembarque tropas en la costa del golfo Pérsico y que, subiendo por el Irak y por la Mesopotamia, ataque por el flanco al ejército turco enviado contra el Egipto. Sería un ferrocarril comercial que habría de favorecer a los numerosos alemanes emigrados a la Turquía asiática y que habría de completar la línea más corta entre el golfo Pérsico y el mar del Norte, con grandes ventajas para la economía alemana. Sería también un ferrocarril que permitiese a Turquía movilizar con ligereza sus tropas de la Mesopotamia. Pero sobre todo, sería un ferrocarril para contener un avance de tropas inglesas por la costa del golfo Pérsico arriba, en el caso de un ataque de Turquía contra el Egipto. Era un gran plan. La guerra ahora, y antes el ojo vigilante de los ingleses, ha impedido que el ferrocarril llegara a Koweit ni que estuviera totalmente trazado hasta Bagdad. Ha fallado, pues, en su finalidad principal. En cambio, los ingleses avanzan sobre Bagdad. Una vez que estén allí será difícil expulsarlos, y de ese modo toda la política elaborada en torno de ese ferrocarril cambia radicalmente y queda a merced del proyecto británico.

Porque los ingleses no se habían limitado a planear una sencilla defensa por el golfo Pérsico. Cuando ya los alemanes habían pensado en adueñarse de la Mesopotamia, para avanzar más tarde por la Persia meridional hasta la India, los ingleses tenían una política del medio Oriente perfectamente definida. En 1900 pronunciaba en El Cairo William Willcocks, el gran ingeniero hidráulico inglés, un discurso donde anunciaba que los ingleses harían resurgir la vieja cultura babilónica. En realidad, hacía tiempo que un cuerpo de ingenieros ingleses se ocupaba en esa región del Irak en reconstruir los canales, esclusas y diques de la antigüedad. Para más tarde se proyectaba poblar esos territorios abandonados con trabajadores indios e ingleses. Pero el proyecto máximo consistía en unir El Cairo con Calcuta, por tierra, aprovechando el sistema ferroviario de la Siria y trazando una nueva línea que fuese de Beirut, casi frente a Chipre, por Damasco y Palmira hasta Bagdad, luego hasta Koweit y desde aquí, por el sur de Persia, hasta la India. Esta línea, que habría de dar unidad al imperio británico desde el noreste de Africa hasta el extremo Oriente, sería hermana de la que los estadistas ingleses intentan trazar hace tiempo entre El Cairo y la Ciudad del Cabo. En esta segunda línea se interponen las colonias alemanas del Africa Oriental, y en la primera la influencia alemana sobre la Turquía asiática. Inglaterra quiere en esta guerra eliminar definitivamente esos obstáculos; Alemania consolidarlos para siempre.

Se equivocan los que se imaginan que los millones de hombres trenzados en sangrienta lucha en el centro de Europa combaten por esos metros de terreno que pierden un día y ganan otro. Su finalidad cae fuera del perímetro europeo y son inmensos territorios de Asia y Africa. El ferrocarril de Bagdad es una de las arterias más vitales de una honda y obscura política internacional que ahora trata de resolverse por la fuerza de las armas. Es el eje del gran imperio ideal que ha pensado Alemania, y el eje también del gran imperio real que ya posee Inglaterra. Por esto, el avance de los ingleses sobre Bagdad tiene una importancia mayor de la que se deriva de una sencilla noticia de periódico.

Luis ARAQUISTAIN.

Ecos de las últimas elecciones cordobesas

Después de las últimas elecciones realizadas en la provincia de Córdoba, y que dieron el triunfo a los radicales, quiénes, dentro de poco tiempo se harán cargo del gobierno y regirán los destinos de esa provincia, es sumamente interesante señalar algunos actos de sus futuros "regeneradores", los medios puestos en juego para alcanzar el anhelado triunfo, y los "compromisos" que éstos han contraído para el porvenir.

Por ejemplo: ¿qué "limpieza" o "regeneración" podrán realizar los radicales en el departamento de San Justo? Allí los elementos que han contribuído al triunfo son personas del "viejo régimen" que desde hace tiempo anhelan adueñarse de la jefatura, la que no han podido ocupar debido a la intervención de un tal Lescano y de un señor Carlos Iturraspe, este último elector de Cárcano y actualmente radical. Los radicales han aceptado la adhesión de éstos y la de un hermano de Lescano, ex secretario municipal de San Francisco, que fué procesado por haber cometido graves irregularidades en los libros y por haber violado la caja de la municipalidad que había sido sellada por la comisión de hacienda, negándose después a entregar las llaves para efectuar el arqueo.

También han contribuído al triunfo en ese departamento el ex comisario y ex secretario de la jefatura, Arinachástegui, elemento que respondía a la política de Iturraspe; un tal Cabral Cullen, conservador, y varios ex empleados, que el gobernador Cárcano separó de sus puestos por razones de mejor servicio.

Con tales elementos ya pueden contar los pobladores de San Justo con las bellezas de la santa regeneración.

Los pequeños agricultores que han votado por los radicales creen ingenuamente que ellos van a librarlos de los muchos impuestos existentes. No creemos que esto sea posible. Debe tenerse en cuenta que los grandes estancieros, disgustados con el gobernador Cárcano por el aumento que éste hizo de la contribución, y unidos a los rematadores de hacienda, que son muy numerosos en los departamentos de Río Cuarto y Juárez Celman, se han pasado a las filas del radicalismo con sus correspondientes peonadas, esperando conseguir una ventaja del nuevo gobierno.

Un caso concreto es el del estanciero Estanquet, dueño de varias estancias y de muchos millones. Fué uno de los más adictos al gobierno actual. Se hizo radical porque la contribución le parece excesiva.

El clero nada tiene que temer del "nuevo régimen". Conocida es la actuación de ciertos frailes en la pasada lucha electoral en favor del radicalismo. Esto les da, desde luego, la más completa seguridad para el futuro.

Ungidos por los terratenientes y por el clero, los gobernantes radicales poco se han de ocupar en aliviar los cargos del pueblo trabajador.

Y éste, aleccionado una vez más, comprenderá al fin que no es votando por los partidos burgueses cómo conseguirá justicia y bienestar. — F. Paolucci.

Los amarillos en plenas funciones fúnebres

A pesar del prudente llamado a la cordura que hacía LA VANGUARDIA de ayer referente a la desvergonzada actitud de los amarillos, que en su afán de reclutar electores recurrían a la fúnebre función de explotar la desgracia de infelices obreros caídos como víctimas de la avaricia y testarudez patronal; no obstante esto, repetimos, ayer mismo, en la conferencia dada en la esquina de las calles Brasil y Defensa, un conocido orador amarillo, después de calumniar groseramente a determinadas personas de nuestro partido, rebajando así la función educativa de las agrupaciones políticas, invitó a las personas que le escuchaban a concurrir por la noche al velorio de las víctimas de la catástrofe de la Boca, en el local de los bomberos voluntarios.

Este señor, que tanto interés mostraba en su oratoria por las víctimas de la catástrofe, se permitió decir, sin embargo, que ella era debida al descuido o la negligencia de las mismas víctimas.

En sus nuevas funciones fúnebres los amarillos han querido demostrar una vez más sus vivezas y habilidades electorales. — Manuel Pereyra.

LAS TIERRAS FISCALES DEL CHACO

EL DECRETO DE ARRENDAMIENTO

Declaraciones del P. E.

La dirección de tierras y colonias, dando cumplimiento a una orden impartida por el ministerio de agricultura, ha preparado un memorándum, pretendiendo explicar el alcance y propósito del decreto de 8 de mayo último sobre arrendamiento de tierras públicas en el territorio del Chaco. El memorándum de referencia tiene por objeto desmentir las afirmaciones hechas al respecto por este diario, primero, y después por otro que también se ocupó del asunto; objeto que ciertamente no ha conseguido en la más pequeña parte, pues es de todo punto imposible demostrar lo contrario de cuanto se ha dicho.

Se comienza manifestando que el decreto aludido en lo relacionado con las tierras del Chaco ofrecidas en arrendamiento beneficiaría a particulares sin perjudicar los intereses del gobierno. Nada, sin embargo, se halla más lejos de la verdad. Muchos particulares podrían beneficiarse, sobre todo quienes cuenten con las influencias necesarias en estos casos, adquiriendo a bajos precios grandes extensiones de tierras excelentes y de inmejorable situación; pero al estado no le conviene que tal cosa suceda, y ella sería perjudicial a sus intereses. Las tierras del Chaco, en poder de unos pocos acaparadores, no serían explotadas como lo permiten sus condiciones generales, fomentando así el latifundio, que es uno de los peores obstáculos para el progreso del país. Cuanto más se las subdivida, entregándolas en pequeños lotes a los que estuviesen realmente dispuestos a trabajarlas, con mayor facilidad se aseguraría una población numerosa y productora.

El beneficio de algunos particulares, teniendo en cuenta que particulares son los que siempre merecen el apoyo de nuestros gobernantes, no debió de ninguna manera ser el objetivo del decreto de arrendamiento. Las conveniencias generales del país, tan mal entendidas por nuestros gobernantes, están por encima de los intereses de esos particulares.

Después se ocupa el memorándum de la indicación sobre la conveniencia de modificar su primer propósito, destinando esas tierras a la colonización agrícola, y dice así:

"Cuando el poder ejecutivo ha comprobado que algunos de esos lotes podrían emplearse con más ventajas en otros fines que no fueran los de arrendamientos para explotación ganadera, ha modificado su primitivo plan en lo referente a esos lotes, y así tenemos el decreto de 3 de noviembre ppdo. que reserva los que llevan los números 26, 27 y 28 de la zona A para que la administración de ferrocarriles pueda proveerse de la madera necesaria para la prosecución de la línea de Barranqueras a Metán; como asimismo, al apercibirse de que el lote núm. 24, vecino a la colonia "Presidente Uriburu", estaba poblado y cultivado por numerosas familias a las que debía amparar, regularizando y legitimando su anómala situación actual, tiene resuelta, también, la creación de un centro agrícola que se formará con la base de sus primitivos colonizadores, radicando en esa zona un núcleo de población que progresará tan rápidamente como ha progresado la colonia "Presidente Uriburu"."

Agrega que esta resolución importa excluir del arrendamiento toda la tierra inmediata a la línea de ferrocarriles en la zona A del Chaco.

Nos place que el poder ejecutivo haya modificado su primitivo plan, reconociendo el error en que había incurrido con el decreto ofreciendo en arrendamiento lotes de 10.000 hectáreas, situados en el territorio del Chaco y en la zona de influencia de un ferrocarril construído por el estado gastando varios millones de pesos. La denuncia que hiciéramos oportunamente acerca de la situación de los pobladores del lote número 24, amenazados del desalojo de las tierras que trabajaran durante muchos años, perdiendo las mejoras introducidas, para entregarlas a una sola persona, prueba cuáles hubieran sido las consecuencias de la ejecución del titulado primitivo plan.

La subdivisión antigua revelaba un desconocimiento absoluto de las condiciones de esas tierras, desconocimiento que pusimos de manifiesto al señalar el hecho de que varios lotes se hallan poblados y explotados.

Es de temer, no obstante, que se pongan en juego con éxito las influencias de costumbre, pues las tierras del Chaco se prestan a operaciones ventajosas para los intereses de particulares.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

LAS CONFERENCIAS DE AYER

En la circunscripción 5a. — Ante un público numeroso se efectuó ayer, a las 5.30 p. m., la conferencia anunciada, en la esquina de Rivadavia y Caracas.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Guido A. Cartey y A. M. Farías, quienes disertaron sobre temas de actualidad.

Se refirieron a la obra del Partido, tanto en su prédica diaria, que es una verdadera escuela de democracia, como su obra parlamentaria, cuyos representantes son fieles intérpretes de los anhelos del pueblo trabajador.

El público escuchó con el mayor interés a los oradores, aplaudiéndolos en varios pasajes de sus discursos.

No concurrió el ciudadano José M. Lemos, por haber tenido que asistir a una conferencia en Belgrano a la misma hora.

En la circunscripción 16a. — En la plaza Chacabuco se realizó ayer por la tarde la conferencia anunciada.

Abierto el acto ante una numerosa concurrencia por uno de los afiliados al Centro, inició los discursos el ciudadano Agustín Ferro, quien habló extensamente sobre la actualidad política, explicando en forma clara los puntos de vista de nuestro partido sobre distintas cuestiones. Se detuvo especialmente en el estudio del problema religioso en nuestro país. Demostró cómo era un absurdo que el estado argentino fuera el sostenedor de una determinada religión. Afirmó que los partidos conservadores del país, llámense ellos demócratas o radicales, son los sostenedores más decididos de la religión oficial. Demostró que si los radicales, por sus antecedentes y por sus obras, llegaran al gobierno del país, encarnarían la más negra reacción, y que el pueblo está en el ineludible deber de estudiar concienzudamente las ideas que cada agrupación sustenta a fin de deslindar posiciones.

Habló a continuación el ciudadano José Lemos, haciendo un detenido análisis de la obra realizada por nuestro partido, tanto en la acción política como gremial. Afirmó que las clases productoras debían secundar la acción de los diputados socialistas, a fin de que su acción legislativa tuviera el apoyo, siempre eficaz, del pueblo.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor A. Cantoni, quien amplió los conceptos vertidos por el ciudadano Ferro.

El ciudadano Cartey le siguió en el uso de la palabra, pronunciando un interesante discurso sobre la acción de los demás partidos frente al socialismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En Villa del Parque — En la plazoleta de la estación realizó ayer el Centro de la 15a. su anunciada conferencia ante crecida concurrencia.

El ciudadano Arca presentó al compañero Grosso, quien disertó sobre el presupuesto, poniendo en evidencia el sistema de clase que impera en la confección del mismo. Citó cifras que demostraron elocuentemente el despilfarro que realiza la clase gobernante. Su interesante exposición fué muy aplaudida.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano de Andréis, quien analizó el actual momento político, refiriéndose especialmente a la acción negativa de los partidos conservadores, deteniéndose en demostrar la obra difamatoria que realiza el diputado Le Breton contra "El Hogar Obrero"; censuró el procedimiento de los "amarillos", que realizan un confusionismo en las ideas, y manifestó que eran aliados de los radicales.

Por último habló el ciudadano Bois, el que luego de referirse al nivel de vida inferior de la clase trabajadora, trajo a colación antecedentes de la actuación parlamentaria, demostrando la diferencia fundamental que separa a nuestro partido de las demás agrupaciones. Terminó invitando a los ciudadanos presentes a meditar serenamente en la campaña electoral que se avecina, para que emitieran conscientemente su voto.

A las 7.30 terminó el acto.

Nuevo Comité Independiente — Un núcleo numeroso de ciudadanos simpatizantes e independientes de las circunscripciones 8a. y 10a. se reunió días pasados en el local de la calle Méjico 2070, dejando constituído un comité independiente, que se denominará Ideas e Ideales, y que apoyará las candidaturas del Partido y programa del mismo en las próximas elecciones.

La comisión ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Antonio Cancia; secretario de actas, Santiago Lemoine; tesorero, J. Antonio Solari; vocales: Alfredo Angelillo y S. Demaría.

Se reciben adhesiones en la calle Pozos 1026.

BUENOS AIRES

Avellaneda — Con asistencia de más de 300 personas se realizó la conferencia anunciada en la esquina de Chacabuco y Deán Funes.

A las 5 p. m. el ciudadano José Rodríguez declaró abierto el acto, hablando sobre cooperación, su génesis, su desarrollo en Europa y en los Estados Unidos y sus múltiples ventajas.

Refiriéndose a la insidiosa campaña emprendida por el diputado Le Breton contra "El Hogar Obrero", dijo que no le extrañaba la torpe actitud radical, porque el hecho de que el pueblo aúne sus esfuerzos con miras de consumir productos más baratos e higiénicos entrañaba darse cabal cuenta de todo lo que de perverso e inicuo encierra la abortada iniciativa radical, consistente en intoxicar al pueblo — persiguiendo viles propósitos electorales — con pan bazo, carne agarrapatada y leche con almidón.

Terminó manifestando que contemplaba con júbilo la reciente fundación de una cooperativa en esa localidad, debido al esfuerzo inteligente de los activos compañeros socialistas, e invitó a los presentes a asociarse y a hacer propaganda por la misma.

A continuación usó de la palabra el ciudadano Rafael Rouco. Habló del ideal socialista, de los métodos de lucha empleados por la clase trabajadora, particularizándose con la acción política. Invitó al público a seguir la discusión del presupuesto nacional para que se convenza una vez más de quiénes son sus legítimos defensores y quiénes los fieles guardianes del privilegio. Como el ciudadano Rouco se refiriera a la parcialidad policial, un agente a caballo allí presente, dirigiéndose al ciudadano Angel López García, corresponsal de "El Diario Español" y "La Razón", dijo: "¡Qué bien está para pegarle un tiro!", frase que por sí sola retrata lo que son las policías en la satrapía ugartista.

Después de unas entusiastas palabras del compañero Luis Aimamí, el ciudadano Rodríguez clausuró el acto, que fué una provechosa jornada de propaganda, pues allí mismo varios concurrentes se asociaron a la cooperativa.

Villa Domínico — Se inauguró ayer el

nuevo local del Centro Socialista, con una hermosa y muy animada fiesta familiar.

El compañero Salvador Domínguez recitó varias poesías, siendo muy aplaudido. La conferencia estuvo a cargo del ciudadano N. Aristimuño, quien puso de relieve la obra de educación y cultura que realiza nuestro partido.

En resumen, fué una reunión muy interesante.

NOTAS DE ARTE

PRO ARTISTAS ARGENTINOS EN EUROPA

LA EXPOSICION WITCOMB

La buena voluntad y la actividad del periodista Emilio Lazcano Tegui han conseguido despertar en los artistas argentinos el sentimiento de solidaridad que ha faltado en absoluto a los hombres del gobierno frente a la angustiosa situación de los jóvenes connacionales en las ciudades europeas, que fueran para ellos lugar de residencia y escuelas y que se han transformado de pronto en campamentos militares.

Con la cooperación de los que aquí cultivan el arte y que, pobres y todo, se sienten por lo menos en la propia casa, se ha reunido algo más de un centenar de trabajos, que el público puede visitar ya en el salón Witcomb, de la calle Florida.

El organizador de la exposición ha colocado al frente del catálogo estas palabras, sintetizando un juicio que todos podemos compartir:

El arte debe ser una necesidad nacional satisfecha. El arte es un lujo colectivo, propio de la prosperidad de todos los países. No es la banda azul y blanca que atraviesa el pecho de nuestro presidente la síntesis de nuestras conquistas estéticas. Las naciones, aun en sus momentos de dolor, no han olvidado lo que significaba para su porvenir el mantenimiento de sus artistas. Tanto como sus soldados. Las economías de gobierno en tiempo de Felipe IV llegaban hasta la mesa del rey, pero no bajaron al taller de Velázquez. La España pobre, aquella España que esperaba en los muelles de Cádiz el pan que llegaba dificultosamente de América, puede haber perdido su rango entre las potencias militares, pero ocupa y ocupará siempre un lugar altísimo en la historia de la civilización, con las escuelas de pintura de Sevilla, de Madrid y de Toledo.

Los presupuestos actuales de guerra y de marina continúan siendo los pozos más obscuros, y más hondos donde se pierde nuestra economía. ¿Qué queremos defender con una armada y con un ejército cuando no tenemos, no hemos hecho un país, sin ingenieros para hacer sus caminos, sin arquitectos para hacer sus casas, sin artistas para decorar sus parques y embellecer la tierra donde pasamos la vida, sin orfebres, tantos como para hacer de nuestras ciudades lugares de reposo del alma también, y no del cuerpo, como sólo son estas ciudades nuestras, desprovistas de monumentos, de museos y de perspectivas?

No podemos dejar, pues, que toda esa pléyade de hombres de buena voluntad que sacrifican en este siglo de sórdido interés su juventud y su porvenir por darnos la fórmula de un arte nuestro, no conozcan ni siquiera el pan que come el soldado argentino. Son ellos los soldados de nuestra cultura, y si el gobierno los ha olvidado, que nuestro esfuerzo personal lleve hasta ellos una ayuda en estos momentos difíciles para todos los artistas. Defendamos de tanto dolor material nuestros pocos espíritus delicados en el seno de los que se guarda y se prepara la cosecha de una cultura nuestra y mejor que la que nos ha dado la rapidez de nuestra improvisación nacional. Esta tómbola quiere reunir escasa suma de dinero, con la que se espera remediar en parte la necesidad sentida por muchos de nuestros artistas en el extranjero, donde continúan su obra comenzada, y que sería un crimen dejar inconclusa, por ellos y por nosotros mismos.

Las dos salas que ocupa la exposición presentan trabajos valiosos, como la "Cabeza de viejo", de E. Centurión; el autorretrato, de Bustillo; la escena decorativa, de Alberto Rossi; las flores, de Quirós; otros tan interesantes por distinto motivo, como el pastel y los dibujos de Alonso, la acuarela de Lucas; el autorretrato de Emilia Bertolé; el paisaje, de Ripamonte; las aguas fuertes de Collivadino; las flores, de Haydee Coria Gallegos y de Emilia Z. de Nava; el cuadro típico de Fader; la nota melancólica de Carnacini; los dibujos de Málaga Grenet, de Contreras y de Guarro, las flores del propio Lascano Tegui, el paisaje de Panozzi y muchos otros que contribuyen a dar a la exposición el carácter de un acontecimiento artístico, agrandando así, si cabe, el significado de solidaridad que tiene.

TEATROS

LA CENSURA Y LOS AUTORES

Días pasados hemos protestado con la sociedad de autores nacionales de una resolución de la intendencia atentatoria de la libertad de opinión. Se trataba de la clausura de un teatro en plena temporada, en perjuicio de los intereses de una cantidad de autores, actores, empleados y obreros, con el irrisorio pretexto de que una sátira más o menos infantil hería la dignidad personal del señor intendente.

Muy distinto es el caso de la reciente suspensión de una obreja pornográfica que representaba en el Royal una pretendida compañía nacional, y por cierto que esta vez no hemos de acompañar a los autores en cualquier tentativa de apelación.

Gente de pocos escrúpulos, denigrantes vividores de nuestro teatro, aprovechando el ambiente propicio que aquella resolución arbitraria creara, formaron una "compañía nacional de revistas", con un programa de sátira fácil. Mas, el concepto que esa gente tiene de la sátira es tan estulto, que cree que puedan ser burla de costumbres las más desvergonzadas porquerías, y burla de personalidades públicas los insultos más soeces.

Bien ha estado, pues, la censura municipal evitando un espectáculo torpe y tonto en detrimento pecuniario de empresas y autores de avería, y para desconsuelo de algunos gaznápiros que habrán perdido con ello su comida espiritual.

CONCIERTOS

Heraclio E. Vivié — Tuvo lugar ayer en el Augusteo el concierto del violinista Heraclio E. Vivié.

El joven ejecutante presentóse con un programa ecléctico y sumamente interesante, que cumplió en todas sus partes. La sonata en "fa mayor", de Grieg, el concierto número 2 de Wieniawski y "Aires bohemios", de Sarasate, merecen citarse por su corrección y esmero.

Heraclio Vivié es discípulo del maestro Galvani. Demasiado joven aun, si persevera en el estudio, alcanzará a perfeccionar la técnica y a destacarse; pues posee excelentes condiciones interpretativas.

Federación Socialista de Mendoza

Sesión del 6 de diciembre de 1915

Presentes: Castromán, Delledonne, Godoy, Grandi, Fortes y Vila; ausente, J. Nieto.

Acta — Se aprueba la de la sesión extraordinaria.

Correspondencia entrada — Centros de Rivadavia, Maipú, Federación Santafecina, ciudadanos Francisco Martín, Ernesto Martínez, José R. Valdano, de San Carlos, diputado Morey y Ernesto Martínez, de Rivadavia.

Resoluciones — Desígnase al ciudadano Castromán delegado al Centro de Rivadavia.

Acuérdase al ciudadano R. Morey licencia por un mes más de la dirección de "El Socialista", confirmándose al ciudadano Castromán en el interinato.

Se resuelve citar al grupo de convencionales al seno de la Federación al día siguiente de la primera sesión que efectúen, a las 6 p. m.

Declárase a los miembros de la junta en comisión de propaganda y organización de la conferencia que dará el doctor Augusto Bunge en el cinema Florida. El compañero Castromán deberá hacer la presentación del orador.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Biblioteca "Teresa Maull" — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Altolaguirre 2818, el ciudadano J. Baquero seguirá el curso de teneduría de libros.

—Esta biblioteca tiene su local a disposición del público los días miércoles y viernes de cada semana para lectura, de 8.30 a 10 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 p. m., en el local, Belgrano 2552, seguirá dictando el curso de contabilidad el ciudadano A. Palermo.

—Mañana, a las 8 p. m., será inaugurado por A. Campelo el curso de taquigrafía. Los cursos son gratuitos.

PERIODISMO

Humanidad Nueva — Revista de sociología, arte y educación. El número 11 trae el siguiente sumario: Miss Cavell, grabado; Sta. Raquel Camaña, grabado; ¿Cómo ha de ser la mujer?, doctora Delfina y M. V. de Bastianini; Jaurés el piloto, Romain Rolland; Higiene psíquica, Raquel Camaña; Notas bibliográficas—La crisis y el presupuesto, José A. Mouchet; Ciencia y educación — Ateneo Popular. Segunda asamblea, José A. Mouchet; Arte y literatura—En el sendero, Angel Menchaca.

Otras publicaciones recibidas — "Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas", número 48; "La Nota", número 19; "La Cadena de Unión", número del mes de noviembre; "Boletín Oficial del Partido Unitario", número 8; "La Acción Francesa" número 107; "El Trabajo", de Mar del Plata, número 2; "El Ariete", de Quilmes, número 225; "El Nueve de Julio", de Nueve de Julio, número 687.

BIBLIOGRAFIA

Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Hemos recibido tres volúmenes (1a., 2a. y 3a. partes de la serie segunda del tomo V).

Sumario de la 1a. parte: Advertencia; Daniel Muñoz, don Vicente Fidel López; Carlos Ibarguren, Vicente Fidel López, su obra; Juan Agustín García, Vicente Fidel López; E. S. Zeballos, Instituto de derecho internacional; [illegible] Muñoz, La ciudadanía; Carlos Saavedra Lamas, Síntesis parlamentaria de una grave cuestión educacional; Enrique Dickmann, Democracia y socialismo; R. E. Cranwell, La inscripción de los "Septumbrio"; Christfried Jakob, Problemas actuales de la psiquiatría general y sus relaciones con las ciencias sociales y jurídicas; Enrique Ruiz Guiñazú, Las reales audiencias; Alejandro Ruzo, Prohibición del trabajo nocturno; Ricardo Levene, Un precursor del comercio libre en el Plata; Aurelio S. Acuña, Introducción al estudio de las ciencias jurídicas y sociales; Faustino Infante, El arbitraje; Carlos M. Malagarriga, El derecho cambiario internacional y los congresos de Lima y Montevideo; José E. Uriburu, El general Arenales, Su actuación en la época colonial; Eduardo J. Bullrich, Situación económica y financiera en 1914-1915.

Sumario de la 2a. parte: Emilio Frers y Eduardo L. Bidau, El comercio marítimo de América y la solidaridad continental; Norberto Piñero, Las emisiones. Su origen; A. Colmo, Personalidad de las sociedades; Pedro Veronelli, Ciudadanía y naturalización; Belisario J. Montero, Un filósofo colonial; Juan A. García, Historia de las ideas sociales en la Argentina. Fuentes y métodos de estudio; Colación de grados; Crónica internacional; Crónica de los tribunales.

Sumario de la 3a. parte: Carlos Rodríguez Larreta, Formación de nuevas provincias en 1813 y 1815; Daniel Antokoletz, Reflexiones sobre la profesión de abogado; Antonio de Tomaso, La jornada de trabajo; Luis María Torres, La sección de investigaciones y publicaciones históricas de la Facultad de filosofía y letras; Alejandro Korn, La influencia filosófica en la evolución nacional; Rómulo D. Carbia, La revolución de mayo y la iglesia; Agustín N. Matienzo, La ley de quiebras y la justicia federal; Ricardo Levene, Documentos para la historia económica del Plata; Roberto Gache, La delincuencia infantil; R. García Nerón (hijo), El recurso extraordinario ante la corte suprema de justicia de la nación; Jorge Cabral, La música incaica; Crónica del ministerio de justicia e instrucción pública.

El ejército provincial y la judicatura de Buenos Aires — Folleto de 92 páginas escrito por Carlos Sánchez Viamonte.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, socios nuevos.

Centro de la 5a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: fiesta campestre, comités independientes.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Jueves, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, correspondencia, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Centro de la 6a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Castro Barros y Belgrano. Tema: "Programas y partidos".

Oradores: Antonio de Tomaso, Ricardo Sáenz Hayes y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, donde hablarán otros oradores.

Comité electoral de la 18a. — Miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia en Canning y Soler. Tema: "Acción socialista".

Oradores: Enrique Dickmann y L. Bianchi.

—El jueves, a las 8.30 p. m., en Canning 871, el diputado Angel M. Jiménez disertará sobre "Las intoxicaciones profesionales; las pinturas a base de plomo, el fósforo blanco". Entrada libre.

Comité electoral de la 18a. — Jueves, 8.30 p. m., conferencia en Méndez de Andés y Bella Vista. Temas: "Separación de la iglesia y el estado", "El Partido Socialista y sus detractores" y "Nacionalismo e internacionalismo".

Oradores: Joaquín Apolinario, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis.

Comité electoral de la 3a. — Miércoles, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Herrera.

Orador: Adolfo Dickmann.

Terminado el acto se organizará una manifestación que irá por Australia y Montes de Oca hasta el nuevo local del Centro, sito en el 1769 de esta última calle. Frente al Centro dirigirán la palabra al público el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano Eugenio Albani.

Comité electoral de la 10a. — Miércoles, 8.30 p. m., conferencia en la intersección de las calles Pasco, Belgrano y Venezuela. Temas: "Acción parlamentaria" y "Plataforma electoral en las elecciones presidenciales".

Oradores: Antonio Zaccagnini y Fernando de Andréis.

Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco, Alsina, Jujuy y Rivadavia hasta Pasco, donde se juntará con la columna de la sección 11a., para marchar unidas hasta el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, donde hablarán otros ciudadanos.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Jueves, 8.30 p. m., conferencia en Avenida La Plata y Lacarra. Oradores: Basilio Vidal, José A. Mouchet y Narciso Gnoatto.

DIVERSAS

Juventud "Amilcare Cipriani" — Mármol 311. Jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de revisores de cuentas, informe de delegados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: comité gremial, balance, asunto mitin.

Bahía Blanca — Miércoles, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: reconsideración asunto Roussillon, congreso provincial, balance semestral de "Lucha de Clases", reintegración del comité electoral.

Los cursos son gratuitos.

Lanús Oeste — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro en el local de la calle Buenos Aires 1071. O. del D.: proposiciones al congreso.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Centro Socialista celebrará una velada, conferencia y baile el 31 del corriente, en su local de la calle 31 entre 1 y 2, con arreglo al siguiente programa: Himno socialista, por la orquesta; Conferencia, por el doctor Joaquín Apolinario; juguete cómico en un acto El dinero y el amor; baile familiar.

En los entreactos tendrán lugar números de canto, a cargo de los ciudadanos César Amoyá y Genaro da Rosa.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Jueves, 8.30 p. m., conferencia organizada por el comité electoral de la 1a. Temas: "Separación de la iglesia y el estado", "Régimen impositivo" y "Prensa socialista y prensa burguesa".

Oradores: S. D. Giani, Tomás Velles y Agustín Reynés.

CENTROS SOCIALES

Apolo — El éxito obtenido por esta agrupación en el festival realizado el sábado en el local de la Colonia Italiana evidenció los prestigios con que cuenta.

El cuadro social puso en escena el drama "Culpas ajenas". El niño Angel Ameghino recitó el monólogo "Cigalito", siendo largamente ovacionado.

Un baile puramente familiar puso punto final a esta reunión.

Alma Latina — La velada realizada por este club en la Casa Suiza resultó muy concurrida. El programa fué cumplido en todas sus partes, siendo muy aplaudidos los aficionados que interpretaron las obras "Rayito de sol" y "¡Qué calor con este viento!".

Trabajo y Libertad — En el salón Mariano Moreno realizóse el sábado la función y baile inaugural, obteniendo un éxito lisonjero.

El cuadro social interpretó con singular acierto el drama "Juan José" y la comedia "Me conviene esta mujer".

Finalizó la velada con un baile familiar.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS REALIZADOS AYER

Rácing 4, Kimberley 0 — En el campo atlético del segundo se verificó ayer por la tarde el match correspondiente al campeonato de primera división entre los clubs citados.

El field rebosó de concurrencia ávida de presenciar un encuentro de relativo interés.

La posición poco halagadora del team de Kimberley en el campeonato dió lugar a que sus componentes hicieran un gran esfuerzo para vencer, pero sus esfuerzos fueron malogrados por la buena actuación del equipo de Rácing.

Ambos bandos bajaron a la liza llenos de entusiasmo, y después de un juego lucido el team visitante se impuso por 4 tantos a 0.

En consecuencia Kimberley baja a la división inferior, después de una campaña poco honrosa.

Honor y Patria v. G. y Esgrima (L. P.) —Por la final del campeonato de la división intermedia y por el ascenso a primera división jugaron ayer por la tarde estos dos cuadros en el field del club Rácing.

Este encuentro, que había despertado inusitado interés, dado el hecho de que el club vencedor ingresará a la primera división, fué presenciado por numerosa concurrencia. El match no fué del todo bueno, pues ambos cuadros se defendían de la derrota.

Gimnasia y Esgrima demostró ser cuadro más homogéneo que su rival, sus delanteros abusaron demasiado del juego individual, la defensa juega con posición desplegada en todo momento, la línea media es tesonera y trabajadora, alimenta a los forwards y juega con acierto.

El cuadro de Honor y Patria, aunque no tan poderoso, juega con todos sus hombres con un entusiasmo digno de estos encuentros.

La defensa jugó admirablemente, bien corroborada por la línea media, que no ayudó como debiera hacerlo a los delanteros. Los forwards jugaron brillantemente y se limitaron al passing, pero se preocuparon demasiado de la defensa, dando motivo a un leve dominio de Gimnasia y Esgrima.

El resultado final, después de dos horas y media de juego, fué un empate sin score. Posiblemente jugarán nuevamente el sábado en el field del F. C. Oeste.

Estudiantes (L. P.) 2, River Plate 1 — Estos dos equipos se midieron ayer por la mañana en el field de Rácing por la final del campeonato de quinta división.

Conocida la rivalidad de estos cuadros y el juego lucido que ambos despliegan cuando se encuentran frente a frente, fué óbice para que una crecida concurrencia asistiera a presenciarlo. Como se presagiaba, el match resultó lucido, dando motivo a brillantes jugadas, que en encuentros de primera liga no se presencian.

Ambos cuadros lucharon con tesón hasta que el referee anunció la terminación del encuentro con el triunfo de Estudiantes de La Plata, que se tomó la revancha de la derrota sufrida el domingo anterior.

Notas diversas

La Asociación Porteña de Football suspendió ayer oficialmente todos los partidos anunciados. El domingo próximo empezarán todos los encuentros bajo buneos auspicios.

—Hoy vence el plazo para que todos los clubs afiliados a la A. A. de F. nombren sus respectivos delegados ante la asamblea general.

—El club Federal activa con resultado lisonjero los preparativos para la formación de seis teams que actuarán en la temporada de invierno en la liga oficial.

—El club Federal pedirá a la Asociación Porteña de Football la afiliación de cuatro teams, dos de tercera y dos de quinta, para la temporada de verano.

En esta redacción se reciben por escrito solicitudes de ingreso para el club Federal en las divisiones de mayores.

—Debido a la fuerte lluvia caída el sábado, que dejó en mal estado el campo de deportes del club F. C. Oeste, la C. D. del club deportivo FF. CC. del Estado suspendió el torneo atlético anunciado para ayer.

Asociación Porteña de Football

Correspondientes a la temporada de invierno próxima a fenecer, se jugarán los siguientes encuentros:

Final del segundo premio (tercera liga) —General Lavalle B v. Unión y Lealtad, en Lanús, field del club Uruguay, a las 4 p. m.

Semifinal del primer premio (tercera liga)—Estrella Polar v. San Telmo, en Paseo Colón y Brasil, a las 4 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Tournee en Sud [illegible] de la violinista italiana Della [illegible]

NACIONAL — Corrientes [illegible]

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

Limay — Continúa bajando.

Neuquén — Un insignificante [illegible] Chos Malal; aguas abajo persiste [illegible] jante.

Negro — Empezó a bajar frente [illegible] le Choel, donde quedará estacionario varios días.

Colorado — Estacionario frente a [illegible] Parada. Empezará a bajar hoy.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

ECA DE QUEIROZ

ADAN Y EVA EN EL PARAISO

¡Pues bien, amigos míos! A todos estos furiosos seres debe el hombre su carrera triunfal. Sin los saurios y los pterodáctilos, y la hiena-spelea, y el horripilante terror que esparcían, y la necesidad de tener contra su ataque, siempre bestial, una defensa siempre racional, la tierra permanecería siendo un temeroso paraíso, en donde erraríamos todos, desgreñados y desnudos, chupando por las márgenes de los mares las grasas crudas de los monstruos naufragados. Al encogido miedo de Adán débese la supremacía de su descendencia. El bicho perseguidor fué quien le forzó a subir a las cumbres de la humanidad. ¡Bien sabedores de los orígenes se muestran los poetas mesopotámicos del génesis en aquellos sutiles versículos en que un animal, y el más peligroso, la serpiente, lleva a Adán, por amor de Eva, a coger el fruto del saber! Si no rugiese en otro tiempo el león de las cavernas, no trabajaría hoy el hombre de las ciudades, porque la civilización nació del desesperado esfuerzo defensivo contra lo inanimado y lo inconsciente. Realmente, la sociedad es la obra de la fiera. Que la hiena y el tigre en el paraíso comenzasen por acariciar lánguidamente el hombro peludo de Adán con pata amiga, y Adán habríase hecho hermano del tigre y de la hiena, compartiendo con ellos sus chozas, sus presas, sus ocios y sus gustos bravíos, la energía inteligente que le había hecho descender del árbol, en seguida se apagaría, dentro de la brutalidad inerte, a la manera que se apaga el fuego, aun entre ramas secas, si un frío soplo, viniendo de un agujero obscuro, no lo estimula a vivir para vencer la frigidez y la obscuridad.

Y una tarde (como enseñaría el exacto Usserius), saliendo Adán y Eva de la espesura de un bosque, un oso enorme, el padre de los osos, apareció delante de ellos, irguió las negras patas, abrió la boca sangrienta... Y estando así, cogido, sin refugio, en la apresurada ansia de defender a su hembra, el padre de los hombres lanzó contra el padre de los osos el cayado en que se apoyaba, un fuerte retoño de teca, arrancado en el bosque, que terminaba en punta aguda... Y el palo atravesó el corazón de la fiera.

¡Ah! Verdaderamente, desde esa bendita tarde hubo sobre la tierra un hombre.

Y era un hombre, y superior, cuando dió un paso, espantado, y arrancó el palo del pecho del monstruo extendido y le miró la punta, que goteaba sangre, con la frente toda arrugada, en el afán de comprender. Resplandecieron sus ojos en un deslumbrado triunfo. Adán comprendiera...

¡Ni se cuidó siquiera de la buena carne del oso! Retornó a la floresta, y durante toda la tarde, en tanto la luz se arrastró por las frondas, arrancó ramas a los troncos cautelosamente, diestramente, de modo que las puntas rompiesen bien afiladas y agudas. ¡Ah! ¡Qué soberbio estallar de astas por el hondo bosque, a través de la frescura y de la sombra para la obra de la primera redención! ¡Selva amable, que fuiste la primera fábrica, quién supiera en dónde yaces en tu secular sepultura, tornada negro carbón!... Cuando salieron del bosque, humeando de sudor para retraerse a la choza distante, nuestros padres venerables se humillaban bajo el peso glorioso de los grandes haces de armas.

Desde entonces no cesan los hechos del hombre. Los cuervos y los chacales aun no habían descarnado la osamenta del padre de los osos, y ya nuestro padre raja una punta de su cayado victorioso, entablilla en la hendidura uno de esos guijarros afilados y picudos, en los cuales a las veces se herían sus patas, descendiendo a la orilla de los ríos, y asegura el fino astillazo en la raja, con las vueltas muy apretadas de una fibra de enredadera seca. ¡Y he aquí la lanza! Como esas piedras no abundan, Adán y Eva ensangrientan las garras, tentando herir los pedruscos redondos de sílex en astillas cortas, de manera que vengan perfectas, con punta y con filo, para rasgar y clavar. Resístese la piedra, poco deseosa de ayudar al hombre, al cual, en los días genesíacos del grande octubre quisiera suplantar (como cuentan las prodigiosas crónicas de Backun). Mas de nuevo ilumínase la faz de Adán, con una idea que la surca, como chispa emanada de la eterna sabiduría. Coge un pedrusco, bate la roca, arranca la astilla... ¡Y he aquí el martillo!

Pasado algún tiempo, en otra tarde bendita, costeando una obscura y bravía colina, avizora, con aquellos ojos que ya rebuscan y comparan, un guijarro negro, áspero, facetado, sombríamente lúcido. Se asombra de su peso, y en seguida presiente en él un mazo superior de decisiva dureza. ¡Con qué alborozo lo lleva, agarrado contra el pecho, para romper el sílex rebelde! Adán acudió a la orilla del río, en donde Eva le esperaba, y martilleó reciamente sobre el pedernal... ¡Oh, espanto! ¡Salta una chispa, refulge, muere! Ambos retroceden, se miran con un terror casi sagrado! Es una luz, una luz viva, que arrancó él mismo con sus manos de la roca bruta, semejante a la luz que radia de entre las nubes. Bate de nuevo, temblando. La chispa brilla, la chispa pasa, y Adán remira y olfatea el obscuro guijarro. No comprende. Nuestros padres venerables, pensativos, con los cabellos al viento, tomaron la vuelta de la choza acostumbrada, que se halla en la pendiente de un cerro, junto a una fuente que borbotea entre helechos.

Pero a solas, Adán, en su retiro, con una curiosidad en donde late una esperanza, de nuevo entablilla el sílex, grande como una calabaza, entre los callosos pies, y recomienza a martillear bajo el aliento de Eva, que apoyada de bruces, sopla. La chispa salta siempre y rebrilla en la sombra, tan refulgente como aquellas luces que ahora palpitan, miran desde allá, de las alturas. Pero aquellas luces permanecen, a través de la negrura del cielo y de la noche, vivas, espiando en su radiación. Y aquellas estrellitas de piedra, apenas viven y ya mueren... ¿Se las llevaría el viento, que se lleva todo, voces, nubes y hojas? Para huir del viento malévolo que ronda en el monte, nuestro padre venerable se alonga hasta el fondo más abrigado de la caverna, en donde se afofan las capas de heno muy seco, que forman su lecho. De nuevo hiere la piedra, despidiendo chispa tras chispa, en tanto Eva, agachada, abriga con las manos aquellos refulgentes y fugitivos seres. Estando en esto, he aquí que del heno se eleva una columnita de humo, que aumenta, se enrosca, y a través de la cual rojea y resalta una llama... ¡Es el fuego! Nuestros padres huyen desoladamente de la caverna obscurecida por una humareda olorosa, en donde flamean alegres rutilantes lenguas que lamen la roca. Acurrucados en la puerta de la choza, ambos, tomados del pasmo y terror de su obra, míranse con los ojos llorosos por el humo acre; mas, a pesar del susto y del espanto, sienten una nueva dulzura, que los penetra y que de seguro viene de aquella luz y de aquel calor... Ya el humo se escapó de la caverna; el viento robador se lo llevó. Arrástranse las llamas, inciertas y azuladas; a poco, sólo resta una ceniza mezclada con algunas brasas que palidece y se abate hecha carbón: la última chispa corre, se estremece y pasa. ¡Murió el fuego! Entonces, en el alma naciente de Adán entra el dolor de la ruina. Chupa desesperadamente los grandes labios y gime. ¿Sabrá jamás recomenzar el hecho maravilloso?... Nuestra madre, ya consoladora, es quien le consuela con sus rudas manos conmovidas, porque realiza su primera obra sobre la tierra; junta otro montón de heno seco, coloca encima el sílex redondo, toma el obscuro guijarro, bate fuertemente, produciendo un chispear de estrellitas, y de nuevo se inicia el humo, y otra vez refulge la llama. ¡Oh, triunfo; he ahí la hoguera inicial del paraíso y no casualmente nacida, sino encendida por una clara voluntad, que ahora, para todo, y siempre, cada día y cada mañana, podrá repetir con seguridad la hazaña suprema!

A nuestra madre venerable pertenece desde entonces en la choza la dulce y augusta tarea de la lumbre. Ella la cría, la nutre, ella la defiende, ella la perpetúa. Como madre deslumbrada, va descubriendo día por día en ese resplandeciente hijo de sus cuidados una virtud o una gracia nuevas. Ahora ya sabe Adán que su fuego espanta a todas las fieras, y que, al fin, existe en el paraíso una cueva segura, sino amable, porque el fuego la alumbra, la calienta, la alegra y la purifica. Así que cuando Adán, con un haz de lanzas desciende a la planicie o se embreña en la selva para cazar, ya mata con ansia redoblada, a fin de retornar lo más [illegible] aquella seguridad y consolación [illegible] lumbre. ¡Ah, qué dulcemente le [illegible] y le seca en el cabello la frialdad [illegible] matas, y dora como un sol los [illegible]cos de su choza! Y, además, le [illegible] los ojos, y lo exalta, y lo guía en un [illegible]ñar fecundo, en que inspiradamente le aparecen formas de flechas, [illegible]llos con mango, gruesos cuervos [illegible] pescan los peces, astillas dentadas [illegible] sierran el palo... ¡A su fuerte [illegible] debe Adán esta hora creadora!

¡Y cuánto no le debe la hum[illegible] Recordemos, hermanos, que nuestra [illegible]dre, con aquella adivinación [illegible] que más tarde la tornó profetisa y [illegible]bila, no vaciló, cuando la serpiente [illegible] dijo, coleando entre las rosas: "¡C[illegible] del fruto del saber, que tus ojos se [illegible]rán y serás como los dioses [illegible] Adán se habría engullido la serpiente [illegible] bocado más suculento. Es de creer [illegible] no tendría mucha fe en frutos que [illegible]munican la divinidad y sapiencia [illegible] como él, tanta fruta comiera en los [illegible]boles, y se conservaba ignorante y [illegible]tial como el oso y el auroco. En cambio, Eva, con la sublime credulidad [illegible] siempre en el mundo opera las transfor[illegible]maciones sublimes, en seguida se [illegible] la manzana, la cáscara y la pepita, persuadiendo a Adán a que tomase [illegible]te del trascendente fruto, muy [illegible] y enredosamente le convenció del pro[illegible]vecho, de la felicidad, de la gloria y [illegible] la fuerza que da el saber! Esta alegoría de los poetas del génesis nos revela con espléndida sutileza, la inmensa obra de Eva en los años dolorosos del paraíso. Sólo por ella continúa Dios [illegible] creación superior, la del reino espiritual, la que desarrolla sobre la tierra el lar, la familia, la tribu, la ciudad. ¡Eva es quien cimenta y bate las grandes piedras angulares en la construcción de la humanidad! (Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio de la presente, y por el término de ocho días, á todos los acreedores de ENRIQUE TEJERO que deben comparecer a la audiencia del día 7 de febrero de 1916, a las 2 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|24|12|915.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n. intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado García Casabal en trescientos y en ciento veinte pesos m|n. respectivamente. — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 2|1|2|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 376|13.447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día LUNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 85 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|12.

AVISOS VARIOS

Pianos se afinan por 3 $, y se componen muy barato. — Calle Ituzaingó No. 911. — Sr. Roque. v-22-12-15.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltd.)

TRAVESIA A MONTEVIDEO

NUEVA TARIFA DE PASAJES

A regir desde el 1o. de diciembre de 1915

Salida todos los días á las 7 p. m., menos los domingos, con los vapores

"ROMA" y "LISBOA"

Primera clase,	Ida	$ 10.—
" "	Ida y vuelta	" 17.—
Tercera clase,	Ida	" 3.—
" "	Ida y vuelta	" 5.—

Salidas todos los días a las 10 p. m. con los espléndidos vapores

"CIUDAD DE BUENOS AIRES" Y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Primera clase,	Ida	$ 12.—
" "	Ida y vuelta	" 20.—
Tercera clase,	Ida	" 3.—
" "	Ida y vuelta	" 5.—

NOTA — En los vapores de las 7 p. m. está incluída en el pasaje la comida de costumbre.

Menores de tres años, uno gratis por familia. Menores de ocho años, pagarán medio pasaje.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración:
Calle 25 de Mayo esquina Cangallo
BUENOS AIRES

NUEVO CATÁLOGO
de la librería de LA VANGUARDIA

Chamfort — Cuadros históricos de la Revolución Francesa " 0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada " 0.50
Chieca C. — Por la paz internacional " 0 40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo " 1.60
—Idem en tela, cada tomo " 0.90
Chueco Manuel C.° — Solidaridad (2 tomos) " 3.—

D

Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad " 0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales " 0.25
Draper J. G.—Conflictos entre la religión y la ciencia " 0.45
—Idem chicos " 0.35
Domenech F. — Lo humano " 0.40
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma " 0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos) " 1.—
—El nuevo dios " 0.50
Delfino — El alcoholismo " 0.60
Dide — La revolución y los revolucionarios " 0.50
—M. Servet y Calvino " 0.45
—La leyenda cristiana " 0.45
—El fin de las religiones " 1.70
De la Vega—XX siglos de ignorancia " 0.80
De Amicis E. — La carroza di tutti (2 tomos) " 1.—
—Corazón (encuad.) " 0.75
—España " 0.50
—Los amigos " 1.50
—Horas de recreo " 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos) " 1.—
—1870-1871 Recuerdos " 1.60
—Poesías " 1.50
—Para el 1o. de Mayo apuntes y argumentos " 1.50
—Socialismo y educación " 1.50
—Recuerdos de la infancia y de la escuela " 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje " 1.50
Dicenta J. —Lisonjas y lamentaciones " 1.—
—Los bárbaros " 1.60
Del Castillo B. E.—Mutualidad cooperativa y previsión " 0.45
—Dos Américas " 0 45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz " 3.—
—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción " 0.10
—Las cortes de Cádiz " 0.50
—La guerra europea y la política internacional " 1.—
Dickmann E. —Historia del 1o. Mayo en la República Argentina " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa " 0.20
—La conquista del gobierno comunal " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0 20
—Nuestro régimen fiscal " 0.20
Duayen C. — Stella " 0.50
—Mecha Iturbe " 1.20
Debay A. — La belleza humana " 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma " 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos) " 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes) " 0.50
De Repide Pedro—Noche perdida " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto) " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra " 0.20
—El estado y la iglesia " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo " 0.15
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires " 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina " 0.30
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras " 1.60
—Fromont y Risler " 0.50
—Paquita cosa " 0.50

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos $ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva " 1.—
Enenkel A. — Diccionario español-alemán " 3.—
—Diccionario alemán-español " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverria Esteban — Dogma socialista " 0.40
—Plan económico — Filosofía social " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado " 1.—

F

Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado) " 18.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico) " 1.30
—La educación del hombre (tela) " 2.50
Ferro A. G. — Notas de una madre " 0.45
Franza F. — A las madres $ 0.15
Febracuer Corde — La expulsión de los jesuitas " 0.45
Flaubert G — Por los campos y las playas " 0,45
—La tentación de San Antonio " 0.45
France A. — El anillo de amatista " 1.60
—Crainquebille " 1.60
—Sobre la piedra inmaculada " 1.60
—El maniquí de mimbre " 1.60
—Los dioses tienen sed " 1.60
—La isla de los pingüinos " 1.60
—El Sr. Bergeret en París " 1.60
—El olmo del paseo " 1.60
—Los deseos de Juan Servieu " 1.60
—La azucena roja " 1.60
—El titiritero de la virgen " 0.35
—El libro de mi amigo " 1.60
—Jocasta y el gato flaco " 1.60
—El pozo de Santa Clara " 1.60
—La camisa " 1.60
—El crimen de un académico " 1.60
—El figón de la reina Pateja " 1.60
—Historia cómica " 1.60
—Baltasar " 1.60
—La rebelión de los ángeles " 1.60
Flammarión C. — La musa del cielo " 0.50
—El progreso eterno " 0.50
—Investigaciones psíquicas " 0.50
—El destino de los seres y las cosas " 0.50
—El hombre primitivo " 0.50
—El mensajero celeste " 0.50
—El mundo a través de las edades " 0.50
—Historia de un cometa " 0.50
—La naturaleza " 0.50
—Telegrafía del pensamiento " 0.50
—Fenómenos misteriosos " 0.50
—La ciencia " 0.50
—Fecundidad de la naturaleza " 0.50
—La ciencia en las exposiciones " 0.50
—Urania " 0.60
—Dios en la naturaleza " 0.60
—Narraciones de lo infinito " 0.60
—La pluralidad de los mundos habitados " 0.60
—Historia de un sabio (2 tomos) " 1.—
—Los mundos imaginarios y los mundos reales " 0.60
Ferri L. — La impiedad triunfante " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar " 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico " 0.60
Flores M. — Pasionarias " 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela) " 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición " 0.81
Federnoli S. — Amores y orgías de los papas " 0.80

G

Gorky — Albergue de noche (drama) " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión " 0.45
—Los bárbaros " 0.45
—En la cárcel " 0.50
—Tomás Gordieff " 0.50
—La angustia " 0.50
—En la estepa " 0.50
—Caín y Artemio " 0.50
—Los tres " 0.50
—Entrevistas " 0.45
Galiano — Las 10 y 1 noches " 0.45
Gener—La muerte y el diablo (2 tomos) " 1.—
Gomila S. — Alma social " 0.50
Guzzoni F. — La hija del cardenal " 0.80
Guerra Junqueiro — Patria " 1.20
—La muerte de don Juan " 1.20
—La musa en ocios " 1.20
—Los simples " 1.20
—La vejez del padre eterno " 1.20
Gent Pablo — Nuevos parias (drama en 1 acto) " 0.10
Grundmann F. — El retorno (comedia en un acto) " 0.10
García Calderón — Hombres e ideas de nuestro tiempo " 0 45
Guyau — El arte (desde el punto de vista sociológico. 2 tomos) " 1.50
González de la Rosa — Diccionario castellano enciclopédico (Campano ilustrado) " 2.—
Gerstel Víctor — La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases " 0.20
Gomila S. — El escándalo europeo (Tributo a la verdad) " 0.70
Giménez Angel M. Dr.—Las sociedades de socorros mutuos " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Trabajo nocturno " 0.10

H

Hammon—Determinismo y responsabilidad " 0.45
—Psicología del socialista anarquista " 0.45
Habbe M.—Juventud " 0.45
Hugo Víctor — Los miserables (2 tomos) " 1.80
—Teatro completo " 1.50
—Bug - Jarjal " 0.50
—El hombre fiera " 0.75
—Noventa y tres " 0.75
—El año terrible " 1.20
—Dios (liter. y filosofía) " 1.20
—Los trabajadores del mar " 0.75
—Historia de un delito " 0.75
—Esmeralda " 0.75
—La leyenda de los siglos " 0.75
—El hombre que ríe " 0.75
—El destierro " 1.20
—Cartas a la novia " 0.75
—El sueño del papa " 0.45
Haeckel E. — Maravillas de la vida " 0.25
—Las maravillas de la vida (2 tomos) " 0.90
Heine—El libro de los cantares " 0.80
—Los dioses del destierro " 0.45
—De la Alemania (2 tomos) " 0.90
—Confesiones y Memorias " 0.45
—Italia " 0.45
Hauptman — Almas solitarias (drama) " 1.—
Falco Angel — Vida que canta " 1.—
—Cantos rojos " 0.80
—Garibaldi (poema) " 0.50
—Breviario galante " 1.—
Herrera E.—El estanque (drama) " 0.80
—El ciego (idem) " 0.80
—La moral de misia Paca (comedia) " 0.80
Hammond W. A.—Impotencia sexual " 0.65
Heller A.—Contabilidad y teneduría de libros (teórico-práctico) " 6.—
Homero—Iliada (2 tomos) " 1.20
Hervé Gustavo—La humanidad futura " 0.25
Heller Isaac—Tratado Práctico de contabilidad y teneduría de libros " 5.—
—Aritmética comercial (práctica y razonada) " 3.—

I

Ibsen — Los espectros " 0.45
—Cuando resucitemos. — Juan Gabriel Borkman " 0.45
—Halvard Solness (drama en 3 actos) " 1.—
—El patio silvestre (íd 5 actos) " 1.—
—Hedda Gabler (íd 4 actos) " 1.—
Inyesto — La verdadera religión " 0.45
Ingeniero J. — Criminología (encuadernado) " 3.50
—El hombre mediocre " 1.60
Inchofer M. — La monarquía jesuita " 0.45
Italico D. — Los misterios del Vaticano " 0.80
Ibarreta R. H. — La religión al alcance de todos (ilustrado) " 0.80
—Idem, ídem " 0.50

J

Jaurés — Conferencias (colección) " 0.40
—Conferencias sueltas c|u. " 0.05
Jaurés-Lafargue — El concepto de la historia (controversia) " 0.25
Justo J. B. — La moneda " 1.—
—Por el desarrollo mental de la juventud " 0.10
—La obra parlamentaria de 1912 " 0.30
—El impuesto sobre el privilegio " 0.10
—El socialismo " 0.15
—El "realismo ingenuo" " 0.10
—La obra parlamentaria, 1913-1914 " 0.45
—La teoría científica de la historia y la política argentina " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia (Justo-Ferri) " 0.15
—El socialismo argentino " 0.20

K

Kegel M. — La hija del fiscal (comedia en un acto) " 0.10
Kropotkine P. — Palabras de un rebelde " 0.50
—El estado " 0.25
—Memorias de un revolucionario " 0.75

L

Laugel A. — Los problemas de la vida " 0.45
—Los problemas de la naturaleza " 0.45
Lubbock J. — La dicha de la vida " 0.45
Labriola — Del materialismo histórico " 0.45
Litré — Conservación y revolución " 0.50
Letorneau — Génesis y evolución de la moral " 0.50
—Ciencia y materialismo " 0.50
Lafargue — El derecho a la pereza " 0.25
Latino A. — Lejos del terruño " 0.50
Langlois y Seignobos — Introducción a los estud. hist. " 1.50
—Idem (encuadernado) " 2.50
Lluria E. — Humanidad del porvenir " 0.30
Lillo E. — Sub Sole " 0.50
Leblanc H. — Los mecanismos (mecánica práctica) " 2.50
Lozano E. — Cómo se conduce y maneja un automóvil " 3.—
Levyller H. M. — Nociones elementales de electricidad industrial " 0.80
Lasso de la Vega — Salpicones " 0.30
Levacky J. — Diccionario español-ruso y ruso-español " 6.—
Lammenais R. — El libro del pueblo " 0.35
Lamartine — El manuscrito de mi madre " 0.50
—Rafael Grazulla " 0.50
Luben D. — El catolicismo y sus luchas con el estado (2 tomos) " 1.—
Los grandes filósofos—E. Bergson " 1.—
—Voutrou " 1.—
—Platón " 1.—
—Kant " 1.—
—Montesquieu " 1.—
—Descartes " 1.—
—Pascal " 1.—
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria (Obra póstuma) " 0.50
La Iglesias Gustavo — Tolstoismo y anarquismo " 0.30
Lemmonier Camilo — La carnicería, Sedán (encuadern.) " 3.—

M

Mirbeau —Sebastián Roch " 0.45
Marote L. — De la dictadura a la república " 0.45
—La duma " 0.45
Maeterlinck — El tesoro de los humildes " 0.45
Merlino P. S. — ¿Socialismo o monopolismo " 0.45
Merimée — Cosas de España " 0.45
Matto Clorinda — Aves sin nido " 0.45
Merejkovsky — La muerte de los dioses (2 tomos) " 1.—
Murisier E. — Enfermedades del sentimiento religioso " 0.50
Mantegazza — Orden y libertad " 0.50
—Teste (cabeza) sembrar ideas para cosechar obras " 0.50
Morris G. — Noticias de ninguna parte " 0.45
Moratín — Derrota de los pedantes " 1.30
Michelet — Leyendas democráticas " 0.50
Médico — Guía de las buenas madres " 0.80
Monin E. — La higiene de los sexos " 0.80
Mas y Pí — Ideaciones " 0.50
Mater — República Francesa y vaticismo o la política religiosa en Francia " 1.—
Meslier J. — La religión natural " 0.80
—Dios y el buen sentido (lo que son los curas) " 0.80
Martineau L. — Vida, generación, esterilidad " 0.65
—La prostitución clandestina " 0.65
Malet I.—La época contemporánea " 1.20
—La edad media " 1.20
—Los tiempos modernos " 1.20
Marou y Broquelet—Tratado de arte litográfico " 2.—
Montero Bustamante R.—El paraíso oriental " 1.50
Martínez Cuitiño V. — Rapsodias paganas " 0.60
Moratorio O.—Sol de otoño (comedia en 1 acto) " 0.80
Dulce calma, íd íd " 0.80
Muzzarelli J.—Los tipos sociales y el derecho " 2.50
Mármol José — Obras poéticas " 1.—
—Amalia " 1.—
Moreno Mariano — Escritos políticos y económicos " 2.—
Marx y Engels — El manifiesto comunista " 0.15
Mandsley H. — El crimen y la locura " 0.45
Max-Bembo — La mala vida en Barcelona (anormalidad, miseria y vicio) " 0.50
Malato C. — Revolución cristiana y revolución social " 0.50
Monteuuis Dr. — La medicina natural. — Los baños de aire, de luz y de sol en casa " 1.80
Medina Vicente — Canciones de la guerra " 1.—
Masó — Manual de intereses " 5.—

N

Nietzche — El anticristo " 0 45
Nordau M. — Matrimonios morganáticos (2 tomos) " 0.90
—Crítica contemporánea " 0,25
Negri — La crisis religiosa " 0.50
Núñez de Arce — Poesías completas " 0.80
Naquet A. — La humanidad y la patria " 0.45
—Hacia la unión libre " 1.—
Novicow J. — La emancipación de la mujer " 0.50
—El porvenir de la raza blanca (2 tomos) " 0.50
N. N. — El pillo (comedia social en 1 acto) " 0.10
Nemirasto Dr. — Artes y oficios (encuadernados) " 2.—
Nelson Ernesto — Hacia las universidades futuras " 0.45

O

Ordoix Pey S. — Alma religiosa " 0.50
Oddone Jacinto — El presupuesto de 1915 " 0.10

Academia Superior de Comercio "HELLER" | **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:

CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412

Unión Telefónica 2730 y 336 (Mitre)

SECCIONES:

Sud: Montes de Oca 845. — Oeste: Rivadavia 6839

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados, Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante. Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras. "Método y Sistema Heller".



BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.497.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2099, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 384; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 1200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva	" "	922.330
Fondo de previsión	" "	2.300.000

SE ABONA

	c|l		o|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 97.928.670.—	m|n
Fondo de reserva	" 47.647.762.83	m|n
Prima a cobrar	" 1.242.798.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 188; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell.	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente	9	o|o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.003

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y...

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

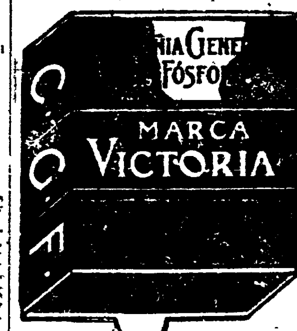
CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 80.000 m|n por 3 meses	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelter, secretario.



PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 y 30 $ — 606 y 914

CÓRDOBA 1246 — de 8 a. m. a 10 p. m.

Sucursal de Avellaneda: CALLE MONTES DE OCA 34 — De 3 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet — Enfermedades internas, nerviosas y secretas. APLICA EL "606". Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sparigia. VIAMONTE 2270. Consultas de 9 a 11 a. m. Consultorio en Barracas: PATRICIOS 384 — Consultas de 3 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m. **Corrientes 4315** — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3288 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO — ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 538, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. ESMERALDA 983 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 2 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750, Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 155, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán. — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso), — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS. — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1753. — Unión Telefónica 6757, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6668, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1480. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo.

MARCA ILUSTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo	$ 2.15
el paquete de 100 grs.	" 0.50
Para atar injertos, plantas, etc	$ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires





Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1902|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,

Fundición, tornería, repujaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

MUEBLES



Riquísimo juego de 2 plazas, ... piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble ... 3 cuerpos, camero, de 7 piezas ...

Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán ...

Bonito dormitorio Luis XV, camero ... de Italia, de 7 piezas $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero ... Italia, de 7 piezas ...

TERZA Hnos. Sarmiento

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

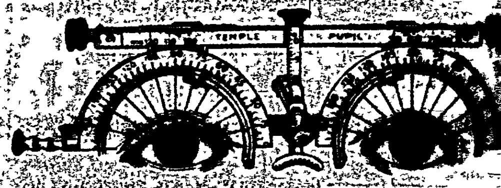
EXIJIENDO EL VERDADERO AVANTI

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, POR MEDICOS OCULISTAS

SIN RECARGO DE PRECIO — SIN DEJAR SEÑA

Lentes o anteojos DOUBLE FINO, modelos 272 y 372 ...

Lentes o anteojos ORO REFORZADO (garantido 15 años), mod. 714 y ...

Lentes o anteojos NIQUEL ALUMINIO, mod. 604 y ...

Pida usted tarjeta para el médico, sin dejar seña, en ...

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3038. Buenos Aires, Martes 21 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

III

Si por socialismo se entiende una aspiración vaga e indefinida hacia una justicia social abstracta, el grito de protesta y el gesto de rebelión de los oprimidos y explotados de todos los tiempos y pueblos, la fantasía de un mundo de igualdad construída por la imaginación fecunda de algún filántropo utopista herido por la desgracia y miseria de sus semejantes; si por socialismo se entiende el vasto ideal humano del perfeccionamiento ilimitado de nuestra especie y su ascenso glorioso a las cumbres excelsas de la verdad y la belleza, puede afirmarse que el socialismo ha existido desde la infancia de la historia del hombre.

Ya en el mundo antiguo, ante el espectáculo brutal de la esclavitud, hombres de corazón generoso y cerebro fecundo quisieron remediar el mal organizando la sociedad de aquel entonces sobre bases de justicia e igualdad. Uno de los primeros en formular un sistema social nuevo fué el filósofo griego Platón. Hablando de este gran idealista y primer teórico del comunismo, M. Alfred Croiset dice: "Platón no es solamente el más grande de los socráticos: es uno de los maestros eternos del arte y del pensamiento. Como filósofo: es el fundador del idealismo y comunismo". En el diálogo que lleva el nombre del célebre sofista "Georgias" (880-385 ant. de J. C.), Platón llama a la política "la ciencia del alma". Para él la política es "moral en acción", el "estado formado según la moral". En sus obras "La República" y "Las Leyes", Platón expone sus ideas políticas y sociales. Para conseguir la felicidad humana, Platón formula su "estado ideal" y su "estado posible"; y de ahí saca su comunismo aristocrático y esclavista. En su "República", especie de estado-ciudad, Platón no suprime las clases; al contrario, las fija para siempre, para la eternidad, porque la división de la sociedad en clases es, según él, basada sobre la naturaleza de las cosas. La ciudad se compondrá de tres clases para satisfacer todas las necesidades de la vida colectiva: una clase formada por artesanos, labradores y mercaderes encargados de proveer las necesidades materiales de la ciudad; una clase de guardianes, encargados para defenderla; una clase de jefes o magistrados, de "Arcontes", encargados para gobernarla. Estas tres clases encarnan las tres facultades fundamentales del alma: el apetito, el coraje y la razón. Cada clase tiene su papel propio, pero una sola dirige, las otras obedecen. Los magistrados se eligen entre los guardianes o guerreros más ancianos y más filósofos. Los guardianes son elegidos entre los jóvenes que presentan cualidades especiales, y luego son sometidos a una larga y especial educación. Las mujeres viven como los hombres, reciben la misma educación, tienen los mismos deberes y pueden desempeñar las mismas [illegible] para suprimir toda razón de discordia en la ciudad. Platón suprime, solamente para las dos clases superiores de la sociedad, el interés personal y el espíritu de familia, instituyendo para ellas la comunidad de bienes y la comunidad de mujeres e hijos. La ciudad se encarga de la educación de los niños. Esta es austera y ruda. Los niños débiles son eliminados. La ciencia es el alimento intelectual de los fuertes y no conviene a todos. La música y la gimnástica son consideradas como medios de disciplina y sirven para desarrollar la virtud. Los poetas son expulsados de la república, porque la poesía es el arte de falsear y desnaturalizar las cosas. Como se ve, Platón bosqueja su estado según el modelo de Esparta. El es, pues, un idealista y aristócrata en el sentido primitivo de la palabra: él busca y quiere "el gobierno de los mejores".

Si hemos dado alguna extensión al resumen de las ideas políticas y sociales de Platón, es porque ellas son la síntesis del espíritu idealista y utópico, no sólo de la antigüedad griega, sino también de la edad media. Excluímos de este movimiento revolucionario del espíritu humano al cristianismo y a su fundador, a pesar de la definición de Nietzche, para quien el cristianismo no es otra cosa que "Platón para el pueblo". El idealismo cristiano es de ultratumba. "Mi reino no es el de esta tierra" y "dad a César lo que es del César" es sin duda la quintaesencia de la doctrina de Cristo. Es democrático en cuanto iguala a los hombres en la abnegación y el renunciamiento. Mientras que el platonismo es aristocrático y terrestre.

El cristianismo desciende del mesianismo judaico, lleno de fervor místico, esperando la venida de un mundo mejor por el milagro: mientras el platonismo lo espera todo del estado. El único punto de unión entre estos dos conceptos del mundo y de la vida es la vaga aspiración de una justicia social.

"La utopía" de Thomas Morus, como "La ciudad del Sol" de Campanella, son dos documentos históricos, mezcla de platonismo y cristianismo, que reflejan la aspiración humana de la edad media. La servidumbre, algo superior, como sistema social, a la esclavitud, no dejó de herir profundamente a muchos pensadores de la edad media. Aquel mundo brutal de cruel fanatismo religioso ha engendrado, sin embargo, profundos pensadores y sutiles literatos. Desde este punto de vista, el siglo XVIII fué muy fecundo. Al idealismo platoniano vino a substituir el racionalismo de los enciclopedistas. Antes se quería reconstruir la sociedad humana según la imaginación, y luego se la quiso rehacer según la razón. Al período teológico del socialismo sigue un período metafísico. Morelly, con su código de la naturaleza, donde la razón domina al mundo implantando el comunismo racional, Mably y Juan Jacobo Rousseau, con su sistema natural, pintan con colores muy vivos las injusticias y las crueldades de los poderosos. Queriendo ser racionalistas, aquellos escritores fueron, en el fondo idealistas, precursores de la revolución francesa, a donde convergieron como los ríos al mar todas las corrientes espirituales de la humanidad.

Pero recién después del triunfo de la burguesía y de la implantación del régimen capitalista en el mundo contemporáneo, el socialismo se convierte en un método positivo de lucha social y en una teoría científica fecunda en resultados prácticos. De vaga aspiración humana, el socialismo se ha condensado en un programa de acción concreta para la elevación del nivel de vida de las masas oprimidas y explotadas.

Del tercer estado, formado por industriales, comerciantes, artesanos, campesinos e intelectuales, se ha desprendido, después de la revolución francesa, el cuarto estado, constituído por obreros manuales, por asalariados exclusivamente. Con el triunfo de la burguesía la técnica ha adquirido un desarrollo colosal. El vapor aplicado a la industria, los medios de locomoción y de transporte modernos, la conquista de nuevos mercados han intensificado y multiplicado el trabajo humano. La industria capitalista ha eliminado el artesanato, fomentando la proletarización del pueblo. Concentrando los capitales y los instrumentos de trabajo, ha concentrado en lugares determinados grandes masas de obreros, dando así origen a las grandes ciudades modernas. El proletariado industrial es hijo legítimo del capitalismo burgués, y a medida que éste se ha expandido e intensificado, ha crecido y aumentado la clase obrera moderna.

Esta se ha formado en parte por los siervos de la gleba emancipados por la revolución, en parte por los artesanos arruinados por la naciente gran industria, en parte por los "compañeros" que trabajaban en las manufacturas de la edad media dirigidos y dominados por el "maestro", y en parte por los restos de la población flotante que después de la revolución se ha incorporado a la industria. Si el mundo antiguo se caracterizaba principalmente por la esclavitud, si la edad media era dominada por la servidumbre, el mundo contemporáneo se caracteriza sobre todo por el salariado. Esta es la relación económica de las clases actuales, característica de la técnica moderna.

• • •

En los comienzos del siglo XIX, el naciente capitalismo, ávido de ganancias fáciles y sin freno alguno que moderara sus impulsos, ha intensificado la explotación del trabajo humano reduciendo a la clase obrera a una miseria horrorosa. Hombres, mujeres y niños han sido arrastrados por el engranaje monstruoso del industrialismo. Fué la época clásica de las largas jornadas, de los salarios miserables, de la falta absoluta de toda legislación protectora del trabajo humano. Epoca de vergüenza y escarnio para la historia del capitalismo y de la clase burguesa que lo ha engendrado. ¡Y esto sucedió precisamente a raíz de la declaración de los derechos del hombre! La clase obrera, agobiada bajo el peso de una miseria sin límites, se puso instintivamente en movimiento en defensa de su salud y vida. Lucha primitiva, destructiva, de ciega rebelión, más contra las máquinas que contra los hombres que las poseían y manejaban, fué sin embargo el comienzo del gran movimiento social contemporáneo, tan fecundo en resultados de todo orden. El contraste violento entre la teoría proclamada por la revolución francesa, que fué luego propagada por casi toda la Europa, y la realidad viviente de los comienzos del siglo XIX ha herido profundamente el sentimiento y la inteligencia de muchos hombres de noble corazón y de cerebro iluminado. Ya en el seno mismo de la revolución francesa nació la idea de la igualdad económica, como complemento indispensable de la igualdad política, consecuencia de la declaración de los derechos del hombre. Hombres clarividentes han comprendido, en aquel entonces, que la democracia naciente sería una mentira si la ley mantiene y fomenta la división de la sociedad en clases antagónicas por la posesión de la propiedad. Graco Babeuf y "La conjuración de los iguales" fueron la expresión de tal estado de conciencia de una parte del pueblo. Babeuf y Buonarotti quisieron dar a la revolución un alcance social que no convenía a los intereses de la burguesía triunfante. Babeuf, acusado como "jefe de una secta de enfermos" que "predicaban públicamente la ley agraria", fué llevado ante el tribunal supremo. En su defensa Babeuf pronunció un alegato que constituye un documento histórico de gran valor. "Ya es hora de hablar de la democracia, de definir lo que entendemos por ella y lo que queremos que ella nos procure; de inquirir finalmente, con todo el pueblo, cuáles son los medios de fundarla y de sostenerla. Se engañan los que creen que si yo me agito es con el fin de reemplazar una constitución por otra. Necesitamos más bien instituciones que constituciones. Si la constitución del 93 mereció el aplauso de todos los hombres de bien, es porque preparaba el terreno a nuevas instituciones; y si por medio de ella no hubiera podido lograrse este objeto, yo hubiera cesado de admirarla. Toda constitución que deje subsistir las antiguas instituciones humanicidas y abusivas, cesará de excitar mi entusiasmo; todo hombre destinado a regenerar a sus semejantes que se arrastre penosamente por la vieja rutina de las legislaciones anteriores, cuya barbarie consagra la existencia de afortunados y desgraciados, no será a mis ojos un legislador, no me inspirará ningún respeto." Estos conceptos clarísimos han sido, empero, prematuros. Babeuf fué un precursor. Condenado y ejecutado en la guillotina, dejó un germen de rebelión en la mente del pueblo y una acusación tremenda contra los hombres de la revolución, autores de la declaración teórica de los derechos del hombre.

Enrique DICKMANN.

(Continuará.)

N. de la R. — En nuestro número de ayer aparecieron las siguientes palabras, que deben ser suprimidas: "En el mundo antiguo las luchas de las clases es la gran fuerza dinámica que mueve el progreso humano y lo empuja hacia adelante".

La ley contra la trata de blancas

SU INEFICACIA

La ley 9143, contra los tratantes de blancas, es, como tantas otras leyes hechas para impresionar, de absoluta ineficacia en la práctica. Así lo dice la estadística que tenemos de la sección seguridad personal, de la policía: desde su promulgación, el 30 de septiembre de 1913, hasta la fecha, se han instruído 116 procesos, con 153 autores probables, siendo sólo 14 los condenados, es decir, el 9 o/o.

MORAL DE CLASE

Los comentarios a la impugnación socialista al despacho de la comisión de presupuesto, primero, y en seguida el incidente suscitado en la cámara a propósito de las mentiras lanzadas por un diputado de la facción radical, han dejado en nosotros la más interesante enseñanza.

Se habrá notado que la cámara y la prensa se muestran escandalizadas en igual grado, no por el fondo o la substancia de las cosas, sino por las apariencias, por el viejo y falso pudor que quiere ponerle velos a la verdad.

Los diputados fanáticos del decoro de la cámara, ¿se han preocupado en algún momento de averiguar si el señor Le Breton ha mentido o es inocente de tan grave inculpación? Ninguno, o muy pocos, se solidarizarían con la difamación radical contra una institución popular insospechable. Todos, en cambio, han coincidido en su horror por la denuncia y la condena de esa difamación, hecha en los términos claros y precisos que cuadraba.

¿Qué decir de la pudibundez de la prensa rica, la cual ve como un crimen que, para documentar y atestiguar una corruptela administrativa se den los nombres de los que con ella se benefician, si no son su causa primera?

No pudiendo negar la exactitud de las denuncias socialistas, de las inmoralidades y el despilfarro de la mala administración oligárquica, intentan restarles gravedad apelando a los más inocentes y burdos recursos, criticando acerbamente que se "descienda" a dar demasiados detalles de esas inmoralidades, y pretendiendo presentar como pequeñas cuestiones "personales" la cita de los nombres de los funcionarios o empleados que usufructúan el despilfarro, y aun parecería que lo justificaran con su voracidad.

La mejor demostración de la situación indecorosa de esos funcionarios, es el disgusto que les produce la simple publicidad de datos tan interesantes como el de saber cómo y de qué viven. En la vida privada, todo el mundo desea que eso se sepa; y en la vida pública es un derecho de todos los ciudadanos saber con toda la exactitud posible en qué se gasta el dinero público. Nadie que ocupe una situación digna en la sociedad se escandalizará por que la gente lo sepa, aunque su sueldo no pese sobre el pueblo, como ocurre en el caso de los empleados públicos.

En realidad, esta aversión a que se haga la luz en los secretos de nuestra administración pública debe obedecer al temor de lo que se puede llegar a saber y decir, más que a la vergüenza de lo que se sabe y se dice.

En el gobierno de la oligarquía, la burocracia es una casta a la que no se puede tocar, es el gobierno mismo, los engranajes de la máquina que exprime al pueblo trabajador.

Ensoberbecidos en sus privilegios de clase dominante, nuestros oligarcas pretenden ser intangibles, burlándose del hermoso principio de la carta magna que proclama que la república no reconoce privilegios de sangre ni títulos de nobleza.

Cuando el silencio de los titulados radicales — aquellos terribles fustigadores de los "ladrones públicos", convertidos hoy en oficialistas incondicionales, — aparece como una manifiesta complicidad con el régimen de corrupción y despilfarro de nuestra administración pública, hay que saber que el Partido Socialista afirma el derecho del pueblo y de sus representantes a someter a su contralor y su crítica a los hombres y las cosas de aquélla.

Es lo menos que pueden conceder, para ser equitativos, los que agravan constantemente las sanciones del código penal contra los delincuentes vulgares.

En la pretensión de asegurar la inmunidad de los funcionarios de menor importancia en la escala burocrática, vemos una tentativa de defensa de los grandes oligarcas.

No queremos ni pedimos represiones trágicas contra los autores y beneficiarios del despilfarro del dinero público. ¿Se osará todavía que escapen a la única sanción viable por el momento, a la crítica del parlamento y de la opinión pública?

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro de la 5a — En Castro Barros y Belgrano, a las 8.30. Tema: "Programas y partidos".
Oradores: Antonio de Tomaso, Ricardo Sáenz Hayes y Agustín Ferro.

LA TIERRA PROMETIDA

LO QUE PIENSA DE LA ARGENTINA UN INDUSTRIAL QUE HA ESTADO EN TURQUIA

Hay seres difíciles de clasificar. Los que encuentran el orden social existente bueno y rebueno, lejos de ver en ellos una manifestación de optimismo epiléptico, nos inclinamos a sospechar. Pero sería una singular tontería no sospechar de las "observaciones" de cierto doctor Kade, director técnico y administrativo de los establecimientos que elaboran los productos Conen.

Estas "observaciones" del doctor Kade sobre la característica de nuestros trabajadores, se las debemos al flamante diario de la facción radical. En vísperas de elecciones, los señores radicales han montado un periódico cuya misión es la de hacerle creer al país en la moralidad de los regeneradores institucionales, al propio tiempo que inician una desleal campaña destinada a desvirtuar la acción cultural del socialismo en la república. Su director ha de pensar que un buen diario debe ser como una buena cocina, en la que se condimentan platos para todos los apetitos.

Así es que las páginas del diario radical, vienen erizadas de prejuicios clericales para satisfacción de los obispos o de los que aspiran a serlo. Trae, además, una nutrida crónica sobre las carreras de caballos; publica avisos de garitos o casinos conocidos; todo esto con la vecindad de una sección permanente que registra las festividades religiosas del día. El cocinero no olvida el pan espiritual de las beatas argentinas.

Lo que verdaderamente nos ha sorprendido en "La Epoca" es la sección presuntuosamente titulada "Vida obrera". ¿Los señores radicales se sienten capaces de asimilar la vida obrera del país? Veamos cómo asimilan esa vida tan extraña para ellos. Para conseguir tan aventurado objetivo, visitan primero al presidente de la Unión Industrial; y de la entrevista deducen que el socialismo no tiene fundada razón de existencia en la república. No satisfechos con ello, descubren en unas usinas de Avellaneda al doctor Kade, quien les ha hecho declaraciones sobre el movimiento obrero, que bien merecen un comentario risueño, por lo menos...

Para que en estas delicadas cuestiones no se le niegue capacidad, el doctor Kade comienza diciendo que se halla en contacto con 500 obreros de ambos sexos. Además, su experiencia es muy grande por los años que ha vivido en Alemania, Turquía y Rumania... ¡Cualquiera diría que se trata de una broma! Reclamar títulos de competencia para opinar sobre los complejos problemas del capital y el trabajo por la experiencia recogida en Turquía, es evidentemente extraño. Acaso sea el doctor Kade un futuro accionista del [illegible] ferrocarril alemán a Bagdad, y desearía cotizar sus acciones! Que [illegible] años pasados en Alemania, Turquía y Rumania lo facultaran para hablar de los proletariados de esos países, sería hasta cierto punto razonable. Pero es al revés: ese hecho, que puede acontecerle a cualquier viajante de comercio, faculta al doctor Kade para señalar las características de los trabajadores argentinos.

La primera afirmación risueña que hace el hombre que ha viajado por Turquía es que nuestra clase obrera se halla en mejores condiciones que la de Europa, por cuanto tiene la firme convicción de que ha de emanciparse en breve tiempo. ¡Esto vale una misa! ¿Cómo ha de emanciparse en plazo tan mínimo? ¿Poniéndole fin a la explotación patronal? No; nada de eso. Nuestra clase obrera ha de emanciparse convirtiéndose en clase patronal. Los obreros de hoy serán los opulentos patrones de mañana. El doctor Kade parece radical: "¡Adelante los que quedan!"

Una persona que ha vivido en Turquía y Rumania también puede opinar respecto al socialismo argentino. Es raro que no busque la muleta del antropólogo italiano que tanto regocijara a nuestra clase rica congregada en el teatro Odeón, cuando afirmara, con singular desparpajo, que el socialismo nada tenía que hacer en la Argentina. Es raro; será por falta de memoria o por conceptuarse capaz de ser original. A este respecto dice el doctor Kade: "A menudo se cree que la propaganda socialista ha ganado la voluntad de la clase trabajadora de este país. Ese es un error, y la comprobación hoy se encuentra en las organizaciones económicas; éstas son limitadas y de poca consistencia". Y agrega: "El hecho se explica en que predomina la legítima esperanza en cada obrero de mejorar rápidamente su situación: dejar de ser trabajador asalariado".

El periódico de la facción radical ha descubierto en el doctor Kade al más entusiasta apologista de la República Argentina como venturosa tierra prometida. No hay aquí lucha de clases, ni explotadores ni explotados. El obrero vive una vida por todos conceptos apacible y envidiable. Es ahorrativo y edifica su propia casa; es tenaz, porque abriga la esperanza de convertirse un día de éstos en patrón; es sano, porque el alcoholismo no hace estragos en su organismo. ¡Tierra bendita y edad de oro! Para el doctor Kade no existe la tuberculosis producida por las jornadas excesivas y la alimentación insuficiente. Olvida los salarios miserables, la inicua extorsión fiscal que grava los consumos del pueblo y protege a las industrias oligárquicas. Olvida que en la tierra prometida no se ha legislado ampliamente sobre las condiciones del trabajo humano, como se ha hecho en Alemania, acaso porque lo conceptúe innecesario, como ocurre en Turquía... Y olvida la explotación que sufren el niño y la mujer...

Mas, a propósito de la mujer obrera, el doctor Kade dice cosas magníficas. "He observado — dice — que las mujeres obreras en este país son románticas y procuran fuera de las fábricas y talleres presentar el menor aspecto que pueda denunciarlas como trabajadoras"; y aun dentro de los establecimientos consultan al espejo, que es su compañero inseparable".

Para este hombre extraordinario, los sentimientos femeninos universales y las más elementales reglas de higiene son un síntoma de romanticismo. En Francia, sin ser una tierra prometida, no hay nada que sea más simpático que la elegante sencillez de la mujer obrera en sus fiestas y paseos. Pero es una observación desgraciada del doctor Kade, aunque muy explicable, por otra parte, ya que él parece creer que la miseria y la explotación deben ser sinónimos de andrajos y mal olor. Dígnese mirar en el interior del hogar proletario, y recién entonces tendrá una noble y exacta idea de la vida tristísima de una mujer obrera.

Comprueben los lectores una cruel ironía: al lado de la sección "Vida Obrera", el diario en cuestión registra la siguiente noticia: "En Tucumán falleció ayer el ex barrendero José Cándido Garro. Los médicos certificaron que la defunción se había producido por efecto del hambre".

Cabe entonces decir, ante los que comparan a la Argentina con la tierra prometida: ¡bienaventurados los "vivos", porque de ellos será el reino de los "tontos"!

LA GRAN PREOCUPACION RADICAL

¿OTRA VEZ EL DISCO PATRIOTERO?

Los comicios de la capital constituyen, actualmente, la gran preocupación de los dirigentes del radicalismo.

De un artículo que ayer apareció en sitio preferente del pasquín número 1 de la facción, se desprende esta preocupación, y en él también se advierte el pesimismo que sobre el resultado de estos comicios pesa en el ánimo de los pobres "regeneradores".

Comprendemos y nos explicamos todo eso y no nos sorprende, entonces, que los dirigentes radicales recurren nuevamente al ya bastante conocido y gastado disco del "chauvinismo", ni nos disgusta que al son de ese disco pretendan establecer que el temido triunfo del Partido Socialista sería un peligro para el país y sus instituciones, significaría — según las propias expresiones del pasquín — "la negación de la nacionalidad, una tácita confesión de internacionalismo híbrido, disolvente, precisamente en los momentos en que las civilizaciones milenarias reafirman el concepto de la patria y levantan nuevos cimientos del concepto nacionalista sobre las ruinas mismas del socialismo internacional."

En efecto, esa misma "cuestión nacionalista", sin la desgraciada cita de la tragedia europea, fué agitada por el radicalismo en las dos últimas elecciones, que dieron hermosos y significativos triunfos a nuestro partido.

¿Quiere decir, entonces, que el electorado de la capital, la mayoría consciente e inteligente del electorado de la capital, — que los dirigentes del radicalismo quisieran "en esta ocasión" para dar lustre y esplendor a la "causa", bastante deslucida y sucia por las aventuras de Córdoba, Catamarca y Corrientes, y para asegurarse el "triunfo [illegible]" — no ha dado [illegible] sentimental [illegible] planteada por el radicalismo, ni ha creído tampoco que el socialismo internacional fuera la "negación de la nacionalidad"? Primero porque el nacionalismo radical es pura farsa, pura mistificación y segundo porque el electorado de la capital sabe — porque lee — en qué consiste el verdadero patriotismo y sabe, igualmente, porque observa y estudia los fenómenos sociales, qué significa el socialismo internacional y qué estrecha relación tiene con la grandeza, el perfeccionamiento y el bienestar de los pueblos.

El electorado de la capital no es presa de fácil conquista. Su misma capacidad y su prudencia le ponen a salvo del patrioterismo verbal que usan los radicales para disimular su insuficiencia y su mala fe, y como sabe dar a los símbolos su verdadero valor y significado, está seguro de que más los respetan y con más amor los defienden quienes menos los manosean.

El socialismo internacional proporciona hoy, en la vergonzosa hecatombe europea, brazos y corazones para la defensa de la soberanía y de los intereses nacionales, brazos y corazones que constituyen las avanzadas de los ejércitos en lucha. Sus hombres de pensamiento son solicitados en estas horas angustiosas para consejeros de los gobiernos: Vandervelde en Bélgica, Sembat y Guesde en Francia.

Y acaso en aquellos desgraciados países muchos de sus hijos, "nacionalistas" a la manera radical, patriotas a gritos y por gestos, hayan salvado su pellejo poniendo océano por medio al peligro de la muerte en el campo de batalla.

¿Por qué, pues, va a creer el electorado de la capital en el monopolio radical del patriotismo?

¿Y qué motivos tendría para suponer que el triunfo socialista sería la "negación de la nacionalidad"?

¿Porque buscamos que se incorporen a ella los extranjeros que aquí quieran radicarse y trabajar por el progreso y el bienestar común?

¿Porque en vez de poner a la nación "frente a las demás naciones del orbe", buscamos afianzar su soberanía, no con el odio recíproco, sino por medio del gran ideal de la solidaridad entre los pueblos, de la solidaridad humana?

Este patriotismo verbal que no ha podido encontrar las ruinas de la casa del general San Martín, pero que ha descubierto las "ruinas del socialismo internacional", ha de querer, sin duda, como medio de afirmar el "nacionalismo", la conflagración americana, ya que se complace en pisotear esas pretendidas ruinas, que son los ideales socialistas de paz, de trabajo, de fraternidad y de mejoramiento social.

Este patriotismo verbal del radicalismo ha de querer seguramente hacer "patria" con el internacionalismo capitalista y con el internacionalismo clerical.

Este patriotismo verbal de los "regeneradores" predicará el odio y el exterminio al extranjero, siempre que el extranjero no se decida a arrojarse al Jordán radical para salir completamente criollo, del mismo modo que purificados, limpios de toda mancha, radicales inmaculados, de él salen los peores elementos del antiguo régimen.

¡Muy conocido el disco "chauvinista" del radicalismo para que pueda conmover al electorado de la capital, que sabrá ejercer libremente, inteligentemente, su derecho político, inclinándose hacia quienes defienden noblemente sus verdaderos intereses, y desean que en el porvenir doscientos millones de argentinos libres, felices y poderosos por la acción del trabajo y de la solidaridad, constituyan la "nueva y gloriosa nación".

CONGRESO

La sesión de diputados

Recién a las 4.30 p. m. se consiguió formar quórum en el recinto. El presidente Carbó declaró abierta la sesión con la presencia de 62 diputados. Correspondía que la cámara, a pedido del presidente, tomara una resolución sobre el incidente de la sesión del viernes pasado, en el curso del cual el diputado de Tomaso calificó repetidas veces de "mentiroso" al diputado Le Bretón por sus declaraciones conscientemente inexactas sobre la cooperativa "El Hogar Obrero". En el momento en que se llamaba a sesión, un ordenanza condujo a la banca del diputado Repetto una pila de libros de texto y libros de comercio. El público que llenaba las galerías comprendió el significado de todo aquello y no pudo contener una sonrisa inteligente.

Al abrirse la sesión, el presidente Carbó pidió nuevamente al diputado de Tomaso que explicara la calificación de las palabras del diputado Le Breton. En una clara exposición, el diputado de Tomaso explicó las razones que tuvo para llamar "mentiroso" al diputado Le Breton, probando a la cámara cómo el diputado radical adulteró los hechos con el propósito de echar sombras sobre "El Hogar Obrero". El diputado de Tomaso terminó su exposición no retirando las palabras que el presidente consideraba injuriosas. El presidente declaró a la cámara que no le satisfacían las explicaciones del diputado de Tomaso; por esa razón lo llamaba al orden y pedía autorización para testar del "Diario de Sesiones" las interrupciones hechas al discurso del diputado Le Breton. Puesta a votación, se aprobó la indicación del presidente.

En seguida el diputado Dickmann fundó el siguiente proyecto de resolución: "Que la cámara resuelva nombrar de su seno una comisión de tres miembros que investigue y dictamine la naturaleza y el manejo interno de la sociedad cooperativa "El Hogar Obrero".

Cuando el diputado Dickmann lo fundaba, y calificaba de indecorosa la actitud radical, los diputados Alvear, [illegible] Borda, Riu y otros se alzaron [illegible]dos: "¡Hasta cuándo vamos a permitir estas imposiciones!" — decían levantando los puños y agregaban: "¡Señor presidente!, ¡cómo se permite que se injurie estas cosas antes de que haga uso de la palabra el señor diputado Le Breton!" El presidente Carbó [illegible] explicar que antes de pasar [illegible] orden del día tenía que [illegible] los asuntos entrados. El diputado Dickmann continuó su exposición y pidió que su proyecto fuera tratado sobre tablas. Puesta a votación esta [illegible] fué rechazada, pasando el proyecto a estudio de la comisión de legislación.

Habló luego el diputado Le Breton, sosteniendo nuevamente que "El Hogar Obrero" era una sociedad anónima de carácter capitalista, que repartía grandes dividendos en relación al capital, que se cobraban intereses por los capitales amortizados, etc. Insistió, en pocas palabras, en su obra de detractación y de descrédito.

En seguida pidió la palabra el diputado Repetto. En su carácter de presidente de "El Hogar Obrero", fundador y uno de los propagandistas más eficaces de la cooperación libre, su palabra podía aclarar bien la cuestión y desvanecer toda duda que la propaganda difamatoria hubiera podido producir en algunos espíritus impresionables. El diputado Repetto explicó minuciosa y claramente el carácter, los estatutos, el reglamento y el mecanismo sencillo y, por otra parte, corriente y conocido de la cooperativa "El Hogar Obrero". Aunque los diputados radicales no escucharon la palabra del diputado Repetto, dando así una muestra de su simulada preocupación, un numeroso público de las galerías escuchó atentamente al orador, dando muestra de su interés inclinándose sobre las barandas de los palcos para escuchar mejor la disertación expresiva y clara que hacía el diputado Repetto, estudiando el caso Kuen en los libros de la sociedad, abiertos sobre su banca y puestos a disposición de los diputados.

Lamentaba que la cámara tuviese que ocuparse de instituciones tan educativas, meritorias y progresistas que deberían recibir solamente elogios y aplausos en lugar de la detractación de que eran objeto de parte de la oratoria y la prensa radicales.

Terminó su exposición declarando que esa propaganda de difamación no era sino una muestra acabada de la incapacidad radical para el gobierno.

A las 7 p. m., la cámara pasó a cuarto intermedio.

Los radicales, inoportunos como siempre, brindaron ayer a los diputados socialistas la excelente oportunidad para hacer una proficua jornada de propaganda cooperativista. Viendo aquel público tan atento e interesado en escuchar la exposición del diputado Repetto, se nos ocurrió que un gran número de personas saldría interesado por la cooperación. Así como después de la primera campaña difamatoria aumentaron los socios de "El Hogar Obrero", no dudamos un momento que hoy mismo se subscribirán acciones por otras personas que más tarde serán ardientes propagandistas.

A NUESTROS AGENTES

Se les avisa que antes del 31 del corriente deben liquidar sus cuentas con esta administración, remitiendo el dinero y los recibos sin cobrar que tengan en su poder.

A este efecto deben activar la cobranza y proceder de acuerdo con las instrucciones del carnet.

LA ADMINISTRACION.

La guerra europea

INMINENTE ATAQUE CONTRA SALONICA POR LAS FUERZAS ALEMANAS — LA OCUPACION FRANCO BRITANICA EN GRECIA — EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS VIVERES EN TURQUIA — MANIFESTACIONES DE PROTESTA — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA FRANCESA — EN LA PENINSULA DE GALLIPOLI CONTINUAN LOS COMBATES — LAS RELACIONES AUSTRO-NORTEAMERICANAS — LAS ELECCIONES GENERALES EN GRECIA — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

El aumento de precio de los víveres en el imperio otomano — Manifestaciones femeninas de protesta.

PARIS, 20 — El representante de la agencia Havas en Atenas anuncia que el restablecimiento de las comunicaciones entre Turquía, Austria y Alemania aumentó considerablemente el precio de los víveres en el imperio otomano.

En Constantinopla las mujeres han realizado manifestaciones para protestar.

La retirada de los fugitivos de Serbia

LONDRES, 20 — El corresponsal de "The Times" en Salónica envió el siguiente despacho, que será publicado mañana;

"Si se narrasen los detalles de la retirada de los fugitivos de Serbia a Albania y a Montenegro se conocerían detalles que dejan atrás en horror a la desastrosa retirada de Napoleón de Moscú.

Setecientos cincuenta mil fugitivos se reunieron en los llanos de Kossovo, y de éstos 250.000 se sometieron a los austroalemanes, siguiendo los consejos del gobierno serbio. Otro medio millón de fugitivos prefirieron la triste y dura alternativa de la huída, a través de las montañas áridas y cubiertas de espesa nieve de Albania.

Sábese muy poca cosa de esa cruzada y de la suerte que corrieron millares de hombres, mujeres y niños; pero no se ignora que sinnúmero de esa pobre gente murió de hambre y de frío, y no pocos fueron devorados por los lobos.

Personas que vieron a los fugitivos penetrar en los desfiladeros de Albania, narran que comían los animales que morían de frío, y que en la huída hubieron de pasar por sitios sin árboles, y por lo tanto carecieron de leña para calentarse y cocinar.

Créese que muy pocos de esos refugiados en los territorios vecinos habrán escapado a la muerte, y que a ninguno de ellos le será dado referir su espantosa marcha, a través del desierto helado."

Inminente ataque de las fuerzas alemanas contra Salónica

PARIS, 20 — Informan de Salónica que varias personalidades militares griegas opinan que el ataque de los teutones contra Salónica es inevitable.

Agregan las informaciones que los comandos de las fuerzas expedicionarias en los Balcanes ordenaron partir a los habitantes de las aldeas situadas en los alrededores de Salónica. Estas medidas han sido tomadas por razones militares.

Traslado de las tropas inglesas de Galipoli

LONDRES, 20. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del gobierno británico;

"Las tropas inglesas de Sviala y Anzac (península de Gallipoli) fueron trasladadas con éxito con toda su artillería y aprovisionamientos a otras esferas de operaciones.

En la mencionada operación los ingleses tuvieron pérdidas insignificantes.

Las elecciones en Grecia — Abstención de los venizelistas — Triunfo del gobierno griego — Comentarios de los diarios.

PARIS, 20 — La Agencia Havas comunica a los diarios un despacho de Atenas informando que el actual jefe del gabinete, señor Skouloudis, no se presentó como candidato en las elecciones.

PARIS, 20 — El corresponsal de la Agencia Havas en Atenas telegrafía una nueva información dando cuenta de que las elecciones generales se efectuaron en Grecia con tranquilidad y que los partidarios del señor Gounaris triunfaron en la mayoría de los distritos.

PARIS, 20 — El representante de la Agencia Havas, en Atenas telegrafía que en las elecciones parlamentarias los venizelistas se abstuvieron completamente de votar.

PARIS, 20 — Telegrafían de Atenas que los diarios venizelistas comentan en términos amargos el triunfo del gobierno en las elecciones, lo que, dicen, no representa nada, ya que los partidarios del señor Venizelos se abstuvieron de concurrir a las urnas.

LONDRES, 20. — "The Times" recibió informaciones de su corresponsal en Atenas dando cuenta de que se han realizado las elecciones parlamentarias en Grecia.

El corresponsal agrega que, según los primeros cómputos, el partido del ex jefe de gabinete señor Gounaris resulta vencedor por una gran mayoría de votos.

Acuerdo de los estados mayores griego y francobritánico

PARIS, 20 — "Le Matin" en un despacho de Atenas anuncia que los estados mayores francobritánico y griego se pusieron completamente de acuerdo sobre la aplicación de las medidas de seguridad y libertad de las tropas francobritánicas en Salónica.

Acción de las tropas turcas

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Constantinopla que el gobierno otomano publicó el siguiente boletín:

"En las cercanías de Anafarta hicimos volar una mina inglesa, tomando una posición fortificada del enemigo y apoderándonos de munición y material de guerra de toda clase.

En Ariburnu rechazamos los ataques de un crucero y de tres monitores enemigos.

Cerca de Sed-dul-Bahr hundimos un buque remolcador británico que estaba embarcando tropas.

Cruceros y monitores francoingleses bombardearon ayer nuestras posiciones en Aleji."

La ocupación francobritánica en Grecia

BERLIN, 20 — Informaciones de Salónica dan cuenta de que la población griega en el territorio ocupado por las tropas anglofrancesas se muestra fuertemente irritada contra los invasores a causa de la terrible situación creada por el brutal proceder de éstos.

Estando las fuerzas de la entente insuficientemente abastecidas compraron todas las provisiones y víveres aprovechables, lo que trajo como consecuencia un alza enorme en los precios, sentida seriamente por la población pobre.

De igual manera, los francobritánicos confiscaron todo el algodón existente, de modo que muchos pobres carecen de abrigo, y con el frío reinante se hallan en peligro de perecer.

Además, los aliados emplean para el transporte de caballos los vagones ferroviarios destinados al transporte de los granos importados de Bulgaria.

Protesta del gobierno búlgaro

SOFIA, 20 — El gobierno búlgaro, por tercera vez, ha formulado su protesta ante las naciones aliadas y las potencias neutrales contra el uso que los francobritánicos hacen de las balas dum dum y otros proyectiles de doble cubierta que explotan al penetrar.

En su nueva protesta el gobierno búlgaro manifiesta que estas balas causan terribles heridas, al punto que en la mayor parte de los casos, debe amputársele a los heridos toda una extremidad para salvarles la vida.

Los hospitales de Macedonia están llenos de estos heridos.

El gobierno búlgaro declara que no siendo capaz de emplear los mismos manejos, se verá obligado en el futuro a tomar las más severas represalias contra los prisioneros anglo-franceses a fin de obtener de sus ejércitos el respeto por las leyes de la guerra.

Concentración de tropas

NUEVA YORK, 20. — Según informaciones de Amsterdam, el mariscal Colmar von der Goltz ha establecido su cuartel general en Aleppo.

En dicho puerto se están concentrando las tropas turcas y alemanas destinadas a realizar la futura campaña en Egipto.

Antes de emprender la marcha hacia el Egipto, agregan las informaciones, el emperador Guillermo y el sultán Mahomed telegrafiaron al mariscal von der Goltz expresándole sus esperanzas de éxito.

Los griegos en Egipto

BERLIN, 20. — Informaciones acogidas por la prensa suiza dicen que numerosos griegos establecidos en Egipto recibieron la orden de regresar a su país inmediatamente.

En la península de Gallipoli — Continúan los combates en los sectores que no fueron evacuados.

PARIS, 20 — Se anuncia oficialmente que continuarán las operaciones militares en los sectores de la península de Gallipoli que no fueron evacuados.

En Francia y Bélgica

Los socialistas parisienses y la guerra

PARIS, 20 — Los socialistas parisienses y del Sena, en una reunión, votaron la resolución siguiente:

"Francia debe continuar la guerra, hacer más eficaz la derrota del imperialismo alemán y la paz más duradera."

Actividad de la artillería francesa en varios puntos

PARIS, 20. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente;

"En el Artois hubo combate con granadas.

Al norte del bosque Enhache, entre el Somme y el Oise tuvo lugar una lucha de artillería.

En la región de Tay reducimos a silencio las baterías enemigas situadas cerca de Sainte Leocade, al sur de Moulin Sous Touvent.

En la orilla norte del Aisne evacuamos anoche un pequeño puesto que conseguimos ocupar el 15 del corriente por un ataque de sorpresa. Este pequeño puesto estaba situado al sureste de Vailly. La media sección de compañía que lo ocupaba regresó a nuestras líneas.

En Woevre, en el bosque de Mont Mare y en el bosque de Pretre, nuestras baterías realizaron repetidas veces tiros muy eficaces sobre las galerías de comunicación del enemigo.

Hubo cañoneos recíprocos en los sectores de Nomeny, Bioncourt y en la Lorena."

Italia en la guerra

En el senado italiano — Aprobación de un proyecto de clausura del período de sesiones.

ROMA, 20 — En la sesión celebrada por el senado, los señores Tomassini, Franchetti y Tamassia hablaron respecto a la construcción de una central eléctrica.

El senado aprobó el proyecto referente a la refinación de los aceites de oliva extranjeros, y otros proyectos.

El senador Morra pronunció un discurso haciendo augurios para el gobierno, el ejército y el rey. El presidente del senado, señor Manfredi, expresa su agradecimiento, y declara que tiene completa confianza en los auspicios del señor Salandra de que podrá anunciar la realización de los destinos de Italia. Termina ensalzando a la patria, al ejército y al rey.

Las sesiones del senado quedaron clausuradas. La nueva apertura será anunciada a los senadores a domicilio.

Militares condecorados

ROMA, 20 — Comunican de Bologna anunciando que esta mañana el comandante del cuerpo de ejército que se halla de guarnición en esta ciudad entregó una medalla de plata al valor militar al capitán Pizzi.

Entregó también una medalla de plata a la viuda del mayor Vaccheri, muerto en el frente de batalla el día 2 de noviembre último.

Homenaje a la memoria de Oberdan

ROMA, 20 — "L'Idea Nazionale" recibió un despacho de Génova anunciando que en la universidad popular de aquella ciudad se realizó en forma solemne una velada en homenaje a la memoria de Guglielmo Oberdan.

Hablaron varios oradores, siendo muy aplaudidos.

El ministro Barzilai

ROMA, 20 — Telegrafían de Bologna que acaba de llegar a esa ciudad el ministro sin cartera hon. Barzilai.

El comportamiento de las tropas húngaras

VIENA, 20. — Un corresponsal periodístico describe la heroica conducta de los defensores húngaros de la altura de Krn a 6.700 pies de altura.

Refiere que presenció la llegada del telegrama del emperador alemán dirigido al regimiento de Kaschau.

"Los soldados húngaros — dice — aclamaron al emperador Guillermo. Uno declaró que debían hacerse acreedores a la gratitud del soberano.

Los húngaros, al comienzo, cuando no tenían bolsas de arena a su disposición, se parapetaron tras de los cadáveres helados que había dejado el enemigo.

Toda la altiplanicie se hallaba cubierta de muertos italianos, que era imposible sepultar, porque los peninsulares no interrumpían el fuego de su artillería. Los heridos perecen sin la posibilidad de prestarles auxilio.

Desde hace 200 días los soldados húngaros defienden la difícil posición. Ciento ochenta ataques han sido repetidos sin el menor éxito para los italianos.

Se ha construido un camino especial de treinta kilómetros de longitud y tres metros de anchura, de suerte que las provisiones y la munición llegan con regularidad."

Otras noticias de la guerra

Inminente ofensiva de los imperios centrales contra las fuerzas franco británicas.

PARIS, 20 — Conocidos los personajes que tienen acceso a buenas fuentes de información, se muestran convencidos de que es inminente una gran ofensiva de los imperios centrales, la cual se dirigirá a la vez contra los dos frentes principales que se les oponen.

Consideran dichos personajes que este es el último gran golpe que dan Alemania y Austria Hungría, golpe de vida o muerte.

El objeto de este gran movimiento ofensivo no es aplastar la resistencia de los franco-británicos o de los rusos, pues los alemanes saben bien que esto no es posible, sino obtener una ventaja más o menos aparente, y aprovechándose de la situación, concertar inmediatamente una paz favorable.

El renombrado historiador militar M. Joseph Reinach, declara que Alemania y Austria Hungría tienen actualmente en acción, sin incluir a los ejércitos búlgaros y turco, aliados, las siguientes fuerzas: en el frente de Francia y Flandes 1.800.000 hombres, en el frente de Rusia, desde la Livonia hasta la Galitzia 1.500.000, en el frente ítalo-austriaco 350.000 y en la línea del Danubio al Vardar, en los Balcanes, 350.000.

El ex ministro de relaciones exteriores M. Gabriel Hanotaux, dice por otra parte que Alemania desea vivamente obtener cuanto antes una victoria, para ajustar la paz lo más pronto posible. De lo contrario, añade, se derrumbará su poder.

Tiene M. Hanotaux la firme convicción de que ese derrumbamiento y ruina de Alemania se producirá al tratar de romper, muy en breve, el anillo de hierro que la estrangula.

M. Hanotaux observa que tan pronto como se anuncia una nueva ofensiva de Alemania, se desmiente, lo cual quiere decir que Alemania trata de sondear la opinión pública.

Todos sabemos, según añade, que Alemania dispone solamente de los hombres, del dinero y de los productos estrictamente indispensables para mantener durante muy pocos meses la lucha empeñada.

La posición de gran peligro en que se encuentra Alemania fuerza a los que dirigen la política del imperio a arriesgar una jugada, con la cual entienden que pueden doblar la puesta o por lo menos quedar en empate.

El gobierno alemán se encuentra entre dos grandes oposiciones: por una parte, la de los pangermanistas que desean conservar todos los territorios ocupados, hacer la guerra de conquista y realizar todos sus sueños, y por otro, las masas populares formadas por la clase trabajadora que sufre mucho a causa de la guerra y reclama la paz.

Por consiguiente el káiser se ve obligado a dar un golpe rápido que cause gran impresión, a fin de sostener de esa manera al partido que defiende la guerra.

Alemania se está ya ahogando. Todo revela que tratará de dar la última embestida a la manera de una fiera agonizante.

Las personas bien informadas de su propósito dicen que en el frente de Francia, los alemanes harán una acometida directamente hacia París, en vez de hacer el esfuerzo en Flandes, con la idea de que pudieran llegar a apoderarse de los 1000 millones de francos en oro existentes en el Banco de Francia.

A pesar de que la principal fábrica de municiones belga fué destruída hace pocos días, el frente de Francia se ha provisto de municiones de una manera formidable desde el tiempo en que se produjo la ofensiva de la Champaña, pues durante estos meses se ha ido acumulando lo que producían las fábricas.

Las autoridades militares tienen confianza en que la artillería francesa reducirá a silencio a la enemiga.

Se ha sabido que varias baterías austriacas de 16 pulgadas han sido traídas últimamente al frente francés.

Tirantez de relaciones entre Rusia y Persia

BERLIN, 20 — La derrota británica al sur de Bagdad ha tenido profunda resonancia en Persia.

El periódico ruso "Dyen" informa que el gobierno persa, consciente de la situación, ha pedido la revisión del tratado de Turkmanshai de 1828, que permite a Rusia exclusivamente el comercio en el mar Caspio.

Persia exige el restablecimiento del derecho de comerciar y notifica que en adelante mantendrá sus propios buques de guerra en el mar Caspio y la bahía persa.

El mencionado diario añade que hay pocas probabilidades de un arreglo amistoso, aunque Inglaterra no ha perdido la esperanza de llegar a él.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Gran tempestad de nieve

MADRID, 20. — Una tempestad de nieve azota la cadena de montañas de Guadarrama.

Los ferrocarriles y los caminos en los alrededores de Madrid han quedado interceptados. Numerosos trenes se hallan bloqueados.

Los daños son enormes.

INGLATERRA

Prórroga de las sesiones del congreso

LONDRES, 20 — En la sesión que celebró hoy la cámara de los comunes, se votó una resolución prolongando por ocho meses la duración del parlamento.

ESTADOS UNIDOS

Las relaciones austronorteamericanas. — Nueva nota de los Estados Unidos. —

WASHINGTON, 20. — El secretario de estado, Mr. Lansing, anuncia que la contestación de los Estados Unidos a la nota austriaca sobre el hundimiento del vapor "Ancona", aparecerá el miércoles por la tarde.

Un préstamo al gobierno argentino

NUEVA YORK, 20 — El "National City Bank" hizo un nuevo préstamo de unos seis millones de dólares a 6 o|o y para seis meses al gobierno argentino.

A la expiración de ese préstamo el citado banco consentirá probablemente en hacer otro más elevado y de una duración más larga.

FRANCIA

Despedida del general French

PARIS, 20 — El presidente M. Poincaré recibió esta tarde en audiencia al ex generalísimo británico, mariscal Sir John French, quien se despidió del primer magistrado francés.

BRASIL

La revuelta de los sargentos del ejército — Se prosiguen las investigaciones — Comentarios de la prensa.

RIO DE JANEIRO, 20 — Toda la prensa continúa comentando y censurando la tentativa de los sargentos del ejército, que pretendían, mediante un movimiento demostrativo, intimidar al congreso para obtener la sanción del proyecto del diputado Mauricio Lacerda, por el cual quedan equiparados a los oficiales.

Las investigaciones que se realizan bajo la dirección del coronel Abilio Noronha, instructor del sumario militar, continúan activamente y determinan numerosas prisiones.

Hasta esta madrugada se habían hecho más de 62 prisiones de sargentos, los cuales han sido recluídos en varias fortalezas y cuarteles de la guarnición.

La tentativa, ha declarado el ministro de guerra, podía darse por frustrada desde que comenzaron los trabajos por parte de los interesados, por cuanto el ministerio ha estado informado desde un principio de las pretensiones de los sargentos.

Como una garantía, las tropas de la guarnición se encuentran acuarteladas y sobre aviso.

Ha causado excelente impresión el saber que en algunos cuarteles fracasaron las gestiones de los sargentos para arrastrar al movimiento a la tropa.

El ministro de la guerra se muestra dispuesto a ser severísimo, y dice que esta manifestación de falta de disciplina servirá para la higienización del ejército, donde reconoce que existen algunos elementos que no debían figurar.

La ciudad continúa en la más completa calma.

PARTIDO SOCIALISTA.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES DE LA CAPITAL

Se cita para el jueves 23, a las 8.30 p. m., en el local de la secretaría general, Rivadavia 2089, a los secretarios electorales de la capital a fin de tratar asuntos relacionados con la próxima agitación electoral. — Mario Bravo, secretario general del P. S.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LA DIFAMACION RADICAL CONTRA "EL HOGAR OBRERO" DESTRUIDA POR LA REPLICA SOCIALISTA — EL DIPUTADO DE TOMASO SE RATIFICA EN SUS DECLARACIONES — PROYECTO DE RESOLUCION DEL DIPUTADO DICKMANN — LA EXPOSICION DEL DIPUTADO REPETTO INFORMA A LA CAMARA SOBRE LOS ESTATUTOS Y EL MECANISMO DE "EL HOGAR OBRERO" — UNA JORNADA DE PROPAGANDA COOPERATIVISTA.

Presidente. — En la sesión anterior, la presidencia suspendió la sesión en razón de un incidente conocido de los señores diputados. En aquella oportunidad había llamado al orden al señor diputado de Tomaso, por palabras que había vertido en el curso de la discusión. Ahora repite la presidencia la invitación que hizo al diputado de Tomaso para que explique o retire sus palabras, según los términos del reglamento.

De Tomaso. — Pido la palabra.

Agradezco a la presidencia la oportunidad que me da de explicarme con la precisión y con la detención que el caso requiere. Por otra parte, si el señor presidente no me hubiera hecho esa invitación, habría yo solicitado la ocasión de hacerlo.

Deseo explicarme, señor presidente, porque,

como se ha magnificado este incidente por la prensa

y también por algunos señores diputados, y como desde hace unos días se ha formado alrededor de esto una leyenda que me molesta, me parece indispensable, en salvaguardia de mi propia seriedad de diputado y de la seriedad misma de la cámara, decir al respecto lo que pienso decir ahora. Y espero que esas explicaciones habrán de colocar, por lo menos, la cuestión en su verdadero lugar.

Quiero, desde luego, establecer, señor presidente, que la cuestión tiene dos aspectos: Uno es el que pueden significar las palabras pronunciadas con motivo de la exposición que estaba haciendo el señor diputado Le Breton, y otro es el referente a mi actitud cuando la presidencia me invitó reiteradamente a que yo no hiciera uso de la palabra.

Con respecto a ésta segunda cuestión; a

mi actitud frente a la invitación de la presidencia,

de que no hiciera uso de la palabra, porque no me correspondía hacerlo, no tengo ningún inconveniente en presentarle al señor presidente, si, en su carácter de tal, como autoridad de este cuerpo, puede sentirse molestado, mis consideraciones públicas, cosa que ya hice en parte, en el curso del incidente, pronunciando unas palabras que acaso el señor presidente no oyó en medio del tumulto. Contestando a una invitación del señor presidente de que guardara silencio, [illegible] o menos, reconozco que mi actitud [illegible] dar lugar a esta observación de la presidencia y le debo una explicación al respecto. La doy en este momento.

Y la doy con el mayor agrado desde que no tengo ningún propósito de molestar a la presidencia, como autoridad de la cámara, puesto que yo mismo con mi voto de legislador, he contribuído a que el señor presidente esté en el sitio en que se encuentra.

En cuanto a la otra cuestión, a

las palabras pronunciadas por mí y dirigidas al diputado Le Breton,

deseo también explicarme, y espero que la cámara tendrá, ya que no puedo decir el deber, por lo menos la gentileza de escucharme.

Conviene recordar, para establecer bien el significado y el valor de mis palabras y si ellas envuelven realmente, como se cree por algunos, una injuria y una falta de respeto, un antecedente que juzgo necesario. Fueron los diputados radicales quienes trajeron a la cámara la cuestión referente a "El Hogar Obrero". "El Hogar Obrero" es la obra de nuestro esfuerzo. Los actuales diputados socialistas somos todos socios de "El Hogar Obrero". Hay en el grupo parlamentario socialista actual algunos de sus directores. El presidente de "El Hogar Obrero" es el señor diputado Repetto; son vocales en el directorio los señores diputados Justo y Jiménez; hemos sido directores otros señores diputados, como Dickmann, como Cúneo y como el que habla. Es abogado de la institución el diputado Bravo. De manera que las cuestiones referentes a "El Hogar Obrero" nos atañen, nos interesan muy particularmente, porque le hemos dedicado, en la medida de nuestro esfuerzo y de nuestra capacidad, energías y atenciones para su desarrollo y para su arraigo en el país. Tenemos, pues, que recoger con todo calor y hasta con pasión todo ataque o referencia conscientemente inexacta, que se haga de las cosas de "El Hogar Obrero."

Algunos de los miembros del grupo socialista que han tenido la suerte de ir a Europa, se han puesto en contacto con el movimiento cooperativo internacional; lo han estudiado en sus detalles, lo han observado de cerca, conocen perfectamente todos los sistemas y han tratado de aplicar esas enseñanzas universales, como socios o directores, en la obra de "El Hogar Obrero", haciendo las cosas de la mejor manera posible.

Los diputados radicales, después de haber traído aquí en ocasiones anteriores las cosas de "El Hogar Obrero", impropias de ocupar la atención y el debate de la honorable cámara, han inundado la ciudad y algunos puntos de la República con carteles conteniendo el discurso del señor diputado Le Breton. Y se ha hecho así, señor presidente, alrededor de "El Hogar Obrero",

una leyenda de cosa mala;

en el pueblo se ha hecho un poco, por esos carteles y por la propaganda radical de la plaza pública, se ha hecho un poco la leyenda de que "El Hogar Obrero" es una institución usuraria, es una institución que estafa; y nosotros que le hemos dedicado al "Hogar Obrero", esfuerzos y sacrificios, porque queremos que aquí arraigue la cooperación, y nos ha parecido que la mejor manera de propagarla y de hacerla arraigar era predicar con el ejemplo, nos hemos tenido que sentir muy molestados con esa clase de acción de los diputados [illegible] de los militantes radicales.

Días pasados, después de unas palabras — muy cultas — que yo dije, señor presidente, al rebatir las manifestaciones que había hecho el señor diputado Le Breton en su discurso, que [illegible] ser respuesta al de nuestro colega señor diputado Justo, yo quise levantar un poco, dentro de la cámara, el prestigio y el respeto que debe merecer una institución, y mencioné como [illegible] de los datos que me parecía que podían ser concluyentes para la cámara la circunstancia fundamental, por cierto, de que los miembros del directorio de "El Hogar Obrero" no perciben remuneración alguna, ni tienen [illegible] "El Hogar Obrero" grandes [illegible] Realizan, pues,

una obra desinteresada,

obedeciendo a sus convicciones, [illegible] merecer — decía yo — por [illegible] nos, la consideración y el respeto [illegible] todos, y de un hombre colocado en situación política [illegible] el diputado Le Breton, como dirigente del partido radical.

En seguida, el diputado Le Breton volvió a repetir apreciaciones [illegible] que hizo en otra oportunidad, y [illegible] son inexactas. El señor diputado [illegible] Breton, al hacer esas afirmaciones [illegible] merecieron el calificativo que [illegible] momento está a la consideración [illegible] cámara, tenía sobre su mesa, para hacer su exposición, los estatutos [illegible] reglamento de "El Hogar Obrero" [illegible] catálogo de venta de "El Hogar Obrero", los libros de Gide, que es [illegible] de los hombres que gozan de autoridad en el mundo en materia de cooperación, y tenía además un folleto [illegible] socialista francés, cooperador [illegible] ta, Poisson, titulado "La [illegible] nouvelle". Tenía a mano, pues, [illegible] los elementos necesarios para [illegible] perfectamente cuál es el carácter [illegible] mecanismo de "El Hogar Obrero" [illegible] cuál es el concepto que exponen [illegible] res y personas que se ocupan de [illegible] peración, sobre mecanismo [illegible] nes idénticos a los que tiene [illegible] "El Hogar Obrero".

El señor diputado Le Breton [illegible] sar de todo eso, dijo, señor [illegible] que "El Hogar Obrero" no [illegible] cooperativa, que cobra intereses [illegible] las cantidades que se amortizan [illegible] es una sociedad usuraria, y [illegible] rectificar en una forma [illegible] era su deber y como era leal [illegible] cepto que debían merecerle [illegible] bros del directorio, en virtud [illegible] circunstancia ya recordada.

La rectificación fué bastante [illegible]

y en una forma que no levantaba [illegible] de mortificante podía desprenderse [illegible] su exposición anterior para los [illegible] diputados socialistas miembros del [illegible] rectorio de "El Hogar Obrero".

El señor diputado Le Breton [illegible] en esa exposición, que provocó [illegible] labras, por las cuales en este [illegible] se me quiere juzgar, que en "El Hogar Obrero" no se concedía la [illegible] ción y se sigue cobrando [illegible] por las sumas amortizadas [illegible] tante en que hasta ese [illegible] diputado radical, tenía sobre [illegible] los estatutos y el reglamento [illegible] institución, y sabía, por lo [illegible] el artículo 31 de ese reglamento [illegible] "El socio prestatario podrá [illegible] parcialmente su [illegible] entregas a cuenta de su [illegible] cantidades que lo reduzca a [illegible] mero exacto de acciones". [illegible] más que posteriormente [illegible] resolución del directorio [illegible] comunicó verbalmente [illegible] trar a sesión, pues habíamos [illegible] hablando de esas cosas [illegible] tendía a ampliar esta [illegible] artículo 31, porque [illegible] sólo podía hacerse durante el [illegible] semestre de cada ejercicio. Y [illegible] resolución del directorio, a que [illegible] fiero, puede efectuarse ahora en [illegible] momento.

Sabía también el señor diputado [illegible] que tenía esos documentos [illegible] balance de "El Hogar Obrero" [illegible] a citar el caso, me basta hacer [illegible] ración en general — que en [illegible] ce de "El Hogar Obrero" pueden [illegible] trarse, en la sección respectiva, las [illegible] tidades referentes a retiro, amortización [illegible] de los préstamos, hechos por los [illegible]

Dijo también el señor diputado [illegible] en que "El Hogar Obrero" cobraba

intereses de 13 por ciento, y hasta [illegible] 16 por ciento;

que era una sociedad usuraria y [illegible] rtía dividendos colosales. Y el [illegible] diputado Le Breton, que tenía [illegible] casa todos los elementos necesarios para conocer esto, bien sabía que los intereses que se han pagado en [illegible] entre en "El Hogar Obrero" [illegible] de el principio de su existencia [illegible] 5.50, 4.25, 3.76, 4.80, 4.20, disminuyendo después a 3.50, 2.90, 2.40 y 2.76 por ciento, que es el dividendo pagado en el último ejercicio, lo que prueba que la institución está bien manejada, que aún en estos momentos de depresión y crisis general puede dar un dividendo tan discreto como ése. Sabía también el señor diputado Le Breton, porque está explicado en las memorias, que esos dividendos, a veces altos, se han produ[illegible]

...do en virtud de las circunstancias muy favorables por que atravesara la institución en algún momento, cuando el capital era menor, las inversiones en préstamos para edificar frecuentes, y cuando la masa de beneficios se dividía en un volumen menor de capital.

Sabía también el señor diputado que esos dividendos han sido altos y siguen siendo discretos también porque

el directorio no hace operaciones ruinosas,

porque coloca con todo criterio y de una manera prudente e inteligente su capital, por lo mismo que es el ahorro del pueblo, de sociedades obreras y de sociedades de socorros mutuos. Sabía también el señor diputado que ese directorio no tiene remuneración; que de sus dividendos no se dedica un tanto por ciento para pagarle al síndico o al directorio. Sabía el señor diputado que la institución no ha prestado dinero a los inspectores de justicia. Sabía, en fin, que ha manejado los intereses sociales con tanta economía como pueden probarlo la cuenta de gastos y los balances que el señor diputado tenía sobre la mesa, en el momento de hablar.

"El Hogar Obrero" es una institución cuyos empleados están módicamente pagados. El gerente gana sólo 250 pesos por mes; y eso explica también en parte la masa de beneficios y lo relativamente elevado del dividendo que da.

Dijo, por fin, el señor diputado Le Breton que "El Hogar Obrero" no era una cooperativa,

y para probarlo entregó a la secretaría para que lo leyera, un párrafo de este libro de Gide (muestra un volumen), que en la página 581 traza a grandes rasgos las características fundamentales de lo que él llama "el cooperatismo". En ese párrafo, con el cual el señor diputado Le Breton pretendía probar que "El Hogar Obrero" no es una cooperativa, se demuestra precisamente lo contrario, y él lo sabía.

En ese párrafo se dice que muchas sociedades dan al capital en acciones y al capital que toman prestado un interés módico, y reparten los beneficios o dividendos a prorrata del consumo realizado por cada socio.

El señor diputado Le Breton, que al hacer esta cita tenía sobre la mesa

el libro de Gide,

sabía que este autor, en la página 241, en el capítulo que trata de lo que él llama "la asociación cooperativa industrial", se refiere a las sociedades de consumo, tomando como base el tipo inglés de Rochdale. El párrafo que él hizo leer se refiere precisamente al mecanismo y funcionamiento de las sociedades exclusivamente de consumos, de las cuales Gide, en el libro que el señor diputado invocaba contra "El Hogar Obrero", dice que las características son la venta al contado y jamás al fiado, que es lo que hace "El Hogar Obrero", costumbre, por otra parte, que ha costado mucho implantar porque venía a revolucionar hábitos seculares; la venta al precio corriente y no al precio de costo, a fin de realizar ganancias y beneficios (bonis) y la repartición de esas ganancias entre los asociados a prorrata de sus compras y no a prorrata de sus acciones, las cuales no dan derecho sino a un interés módico.

El señor diputado Le Breton, que conocía estas cosas porque tenía el libro, sabía perfectamente qué quiere decir este autor cuando manifiesta que no se paga sino

un pequeño interés al capital acción

y al capital prestado. Gide se refiere a las sociedades única y exclusivamente de consumos, las cuales pagan por las acciones que han subscripto los tenedores o por el capital que han tomado para ensanchar sus operaciones un interés módico, siendo ese capital en acciones subscrito en su mayor parte por los propios compradores. Estos compradores a veces, en vez de cobrar su beneficio en dinero lo dejan en la sociedad y ésta les paga entonces un interés módico, que no tiene nada que ver con el beneficio que cobran sólo los consumidores. Porque se puede ser tenedor de una acción o depositante sin ser comprador del almacén.

Eso lo sabía el señor diputado Le Breton, porque Gide ha desenvuelto en su libro "Las sociedades cooperativas de consumo" este punto de vista, con más detención por lo mismo que es una monografía. Y vea el señor presidente si tenía razón, si era explicable mi actitud: este libro de Gide sobre "Las sociedades cooperativas de consumo" es, puede decirse, en algunos capítulos, una traducción o comentario de cada uno de los artículos de los estatutos de "El Hogar Obrero", institución de la cual el señor diputado dice que no es cooperativa.

Dice Gide en el capítulo pertinente, hablando de

la repartición de los dividendos o beneficios,

que ésta ha sido siempre una de las cuestiones más importantes y discutidas en materia de cooperación. Afirma que casi en todas las cooperativas del mundo, es en dinero que se reparten los beneficios a los asociados, según la regla de Rochdale, seguida en todas partes. Agrega, sin embargo, que las sociedades belgas han puesto en práctica otro sistema, que es el de repartir los beneficios en forma de bonos cambiables por mercaderías en el almacén cooperativo. Rechaza ese sistema porque lo cree malo, y aconseja como el más conveniente el de repartir los beneficios en proporción a las compras, que es

lo que hace "El Hogar Obrero",

cosa que el señor diputado Le Breton sabía, porque en el momento en que hablaba tenía sobre la mesa los estatutos, cuyo artículo 21 dice: "El excedente del precio de las provisiones vendidas sobre el costo calculado en cada balance de la sociedad será distribuído en la siguiente forma: 75 por ciento vuelve a los socios en proporción a sus consumos, 10 por ciento a los empleados; 5 por ciento al fondo de reserva, y 10 por ciento al capital social, para ser distribuído en forma de dividendo sobre las acciones integradas o las no integradas en proporción a la suma que alcanza."

Estas acciones forman el capital que goza no sólo del 10 por ciento de las ganancias del almacén, que es la sección consumos, sino también de las ganancias que dejan los préstamos para verificar y la venta o alquiler de casas.

Sabía el señor diputado Le Breton, porque tenía los estatutos sobre la mesa, que

"El Hogar Obrero" no es sólo cooperativa de consumo;

sabía que es también una sociedad de edificación y una cooperativa de ahorro popular, y que por lo tanto la distribución de los beneficios totales que haga la institución con el funcionamiento de todas sus secciones tiene que dividirse en forma de dar satisfacción a cada uno de esos intereses. Por eso, los beneficios del almacén se distribuyen, en su casi totalidad, en proporción a las compras hechas, pasando una pequeñísima parte a formar el otro dividendo que se distribuye en proporción al capital que cada asociado tenga dentro de la institución. Porque son socios de "El Hogar Obrero" personas o instituciones que no son compradores del almacén, que han puesto allí su capital en pequeñas cuotas o acciones integradas, capital que "El Hogar Obrero" emplea en hacer préstamos de construcción, ganando el interés para construir casas o realizar y ensanchar las operaciones de almacén. Y no sería justo, entonces, que esos asociados no participaran en esos beneficios en forma de dividendo sobre su capital.

Sabe también el señor diputado Le Breton, puesto que tenía a Gide, que este autor, hablando de las sociedades cooperativas de consumo en el mismo libro dice que

esas sociedades hacen practicar un ahorro obligatorio,

por lo mismo que en muchos casos, en lugar de entregar los dividendos como correspondería, en proporción a los consumos, a cada comprador, los retienen — lo dice la página 76 — para irlos agregando a la parte que han pagado de cada acción, a fin de integrarla. De manera que realizan así un verdadero ahorro obligatorio. Los socios se encuentran al cabo de cierto tiempo con cantidades que han ido ahorrando casi sin darse cuenta y que pueden retirar.

Es lo que hace "El Hogar Obrero". Cuando los tenedores de acciones no las han pagado íntegramente, los dividendos que reparte la sociedad y los beneficios que distribuye el almacén si el socio así lo quiere, se agregan a las cantidades que se han pagado, a fin de integrar la acción. Lo dice el artículo 11 del estatuto, que el señor Le Bretón tenía sobre la mesa.

Dice Gide, también, que otra característica de consumo, es que

no se vende en ellas alcohol ni bebidas destiladas;

y se queja de que algunas sociedades francesas no se hayan elevado todavía hasta ese alto grado de concepción de la cooperación. Y el diputado Le Breton, que tenía sobre su pupitre el catálogo de ventas de "El Hogar Obrero", podrá decir a la cámara si en esa lista de artículos que "El Hogar Obrero" expende hay alguna bebida destilada o alcohol que no sea para usos industriales, para quemar. Las únicas bebidas que se venden son las que admiten las cooperativas en todas partes del mundo, vino y cerveza, que no son bebidas alcohólicas destiladas. Hasta en eso "El Hogar Obrero" funciona de acuerdo con las prácticas que el autor del señor diputado Le Breton, Gide, expone como características típicas y fundamentales de una sociedad cooperativa.

Pero hay más, señor presidente. Dice el señor Gide,

a propósito de los suscriptores de acciones:

"Se podrá decir que algunos suscriben acciones por el prestigio que pueden tener los intereses discretos y aún altos que pagan las sociedades cooperativas" pero, agrega en la página 86, si a pesar de eso hay algunos dispuestos a subscribir gran número de acciones, no se ve por qué la sociedad pondría un límite austero a su buena voluntad y se privaría con eso de un útil suplemento de recursos. Si se teme que pongan a la sociedad en peligro retirándose en un momento de mal humor, sacando su capital, es fácil prever ese riesgo subordinando por los estatutos, el reembolso de las acciones a tales o cuales condiciones que se juzguen necesarias." En concordancia con eso, precisamente y refiriéndose a la actitud de muchos hombres que tengan dinero y que quieren colocarlo en las cooperativas, subscribiendo acciones sin propósitos ulteriores de utilizar la institución en sus fines realmente cooperativos, el señor diputado Le Breton sabía, porque tenía sobre su mesa los documentos, que en la memoria del año 1909, firmada por el entonces presidente Juan B. Justo y por el entonces secretario Víctor Kuen, hijo de un señor que le ha dado tan excelentes informes al diputado radical, se dice: "Nuestra sociedad no pierde por ello (refiriéndose a que las acciones de pago íntegro que en esa fecha constituían el 33 por ciento del capital realizado); no pierde con ello su carácter cooperativo. Basta decir que las 151 acciones de pago íntegro están repartidas entre 35 socios, para comprender que ninguno de ellos tiene en la sociedad un gran capital. Y aunque lo tuviera — fíjese el señor presidente la concordancia de estas ideas con las del autor del señor Le Breton — como

el manejo de la sociedad se hace por el sufragio universal,

por igual entre todos los socios, es claro que será manejada en provecho de los socios en general, que son en su gran mayoría tenedores de acciones ordinarias. Nuestros estatutos permiten, por otra parte, obtener el retiro del capital cuando así convenga a los socios, de manera que en ningún caso pueda preocuparnos el aumento de las acciones integradas. Estas son una excelente inversión de dinero como fuente de renta y es de esperar que atraiga pronto muchos pequeños capitales y tal vez, algunos grandes."

Y por fin, el señor diputado Le Breton pretende presentar como usurarias las operaciones que la sociedad hace en materia de construcción de edificios o en materia de préstamos para construcción de edificios. El señor diputado Le Breton, que conoce cuál es el mecanismo de la sociedad a ese respecto, sabe que el señor Gide, a quien él pretende poner frente a nosotros para probar que "El Hogar Obrero" no es una cooperativa, en la página 122 de su libro, refiriéndose a las cooperativas de construcción, dice lo siguiente, que parece escrito exprofeso para ser

un comentario elocuente y claro

del mecanismo y de los estatutos, en esa parte, de "El Hogar Obrero".

"Las sociedades cooperativas constituídas para la construcción de casas han hecho más. Es por centenas de miles que se cuentan las casas hechas en Estados Unidos y en Inglaterra y, en un porcentaje más pequeño, en Alemania, con este sistema. Y es fácil comprender las razones. Como esas sociedades de construcción no pueden tomar la reserva de un capital ya acumulado para otros fines, se ven obligadas a crear un capital por piezas y como no pueden obtenerlo de sus miembros, porque si sus miembros tuvieran capitales suficientes para construirlas no se ocuparían en crear una sociedad cooperativa para hacerlas, se ven obligadas a pedir el capital bajo formas de préstamos al público o a las cajas de ahorro, como en Bélgica: Pueden hacer más — dice Gide — pueden admitir una categoría de socios, los cuales entrarían en la sociedad simplemente para colocar sus ahorros, y no para hacerse construir casas, y por consiguiente darían precisamente los capitales necesarios para alojar a los candidatos a la propiedad."

Y en una nota agrega, explicando

las cooperativas de construcción en los Estados Unidos,

que es el tipo que él aplaude y aconseja: "Todos sus miembros pueden hacerlo bajo la forma de suscripción de acciones, calculadas de manera que representen una suma equivalente al valor de la casa, pagables por anualidades escaladonadas, en un período de 15, 20 y aún de 25 años. Los pagos vienen simplemente a agregarse al precio del alquiler hasta el día en que estando todo pagado, es decir, en que todas las acciones hayan sido liberadas, el locatario se encuentre transformado en propietario. Estos plazos se abrevian, por otra parte, porque todos los beneficios de la sociedad son acreditados a los accionistas, aumentando sus pagos y acelerando la madurez de la acción como dicen pintorescamente los americanos". La expresión "madurez" está aplicada en los estatutos de "El Hogar Obrero", por lo mismo que se ha seguido el tipo norteamericano de construcción, que Gide aconseja y aplaude.

"Y, uno de los mecanismos, continúa Gide, más prestigiosos de estas sociedades norteamericanas de préstamos para construcción es

la venta al mejor postor de las casas,

a medida que se construyen. El más fuerte postor es el que obtiene la propiedad. Este sistema no es igualitario, se dirá. Pero hay que hacer notar que el mayor valor pagado por esos postores va a la caja de la sociedad, aumenta los beneficios, y aprovecha entonces a todos, contentando a los que no han podido tener la casa, quienes se consuelan cobrando dividendos más altos". Es el sistema que sigue para la adjudicación de las casas "El Hogar Obrero".

El señor diputado Le Breton sabía eso. Tenía sobre su mesa también, y él podría decir si es cierto, el libro de Ernest Poisson, "La Coopération Nouvelle", en cuya página 21 se transcribe un documento interesante: la declaración que se formuló en el año 1912 en Francia al refundirse en un gran organismo central el grupo de cooperativas, que respondía al pensamiento de Gide, con el grupo de las cooperativas que respondía al pensamiento socialista. En ese acto, que fué por cierto de gran trascendencia histórica para la cooperación francesa, como se explica en este libro que el señor diputado Le Breton tenía sobre la mesa; en la página mencionada hay un párrafo en el cual se define cuáles deben ser las características de una sociedad que solicite su ingreso a esta gran asociación central para ser admitida. Es decir, se define

cuáles deben ser las características que debe tener una sociedad para que sea estimada como cooperativa.

Como es muy corto, voy a leerlo. Dice: "Dejando, por otra parte, a cada sociedad la libertad de disponer de sus beneficios a su agrado, se excluye solamente a las sociedades capitalistas y patronales, es decir, a las que afectan un dividendo al capital-acciones, por encima de un interés limitado, a las que limitan el número de accionistas, a las que dan a sus miembros un número de votos proporcional al número de las acciones y a las que no confieren la soberanía a la asamblea general de los socios". El señor diputado Le Breton sabe que por los estatutos de "El Hogar Obrero" la asamblea general de los socios es soberana; que sus directores son revocables en cada momento; que los tenedores de acciones tienen un solo voto, cualquiera que sea el número de sus acciones, lo que, por otra parte, está de acuerdo con el código de comercio; que no está limitado el número de accionistas, porque pueden entrar cuantos quieran hacerlo; que

no se exige a ningún accionista de "El Hogar Obrero" ningún credo político,

ni profesión determinada, ni ningún otro carácter y cualidad. Y sabe, por fin, que en "El Hogar Obrero" los beneficios del almacén social, de la sección consumos, que es a lo que se refieren estos autores franceses principalmente, se reparten en proporción a las compras que haga el asociado. Así, señor presidente, yo he integrado solamente cuatro pesos del capital social en forma de subscripción a una acción de trescientos. Percibo pequeñísimas cuotas como dividendos generales, que se suman a ese pago de cuatro pesos y van a la acción. Pero soy consumidor del almacén social, y en proporción a mi consumo percibo el dividendo que me corresponde, dividendo que puede ser mayor que el percibido por un simple tenedor de acciones que no sea comprador del almacén.

Si esto es así, como lo es, señor presidente, porque aquí están los documentos que el señor diputado Le Breton ha tenido a su alcance, ¿cómo no explicarse entonces la reacción espontánea, apasionada, que tenía que provocar en nosotros las manifestaciones del señor diputado Le Breton, cuando afirmaba que "El Hogar Obrero" no hace operaciones que sus estatutos y reglamentos establecen, sabiendo que si no lo hiciera, mientras no se deroguen dichos estatutos y reglamentos, cualquiera de sus socios podría reclamar ante la inspección de justicia y ante los tribunales.

Sabe el señor diputado Le Breton, también de acuerdo con Gide, su autor predilecto y los otros autores que tenía sobre la mesa, que

"El Hogar Obrero" tiene todas las características

que según ellos se requiere y exigen para calificar a una sociedad de cooperativa. De manera, entonces, que al decir lo que manifestaba incurría conscientemente en inexactitud. Sabía que las cosas no eran así. Por eso la réplica fué apasionada y se produjo el estallido de nuestra parte, de los que hemos puesto en "El Hogar Obrero" nuestros esfuerzos, de los que hemos hecho propaganda por la cooperación, con el hecho, cuando el partido radical se mantenía en la abstención, de los que hemos enseñado estas actividades sanas y nuevas, mediante cuyo desarrollo y arraigo en el pueblo podrá éste realmente educarse y libertarse.

La cámara podrá juzgar, si así lo quiere, que estas palabras son injuriosas. Pero si lo hiciera, incurriría, con respecto a mí, diputado socialista, en una injusticia notoria. En la sesión anterior, en ocasión, precisamente, de un discurso del señor diputado Le Breton, que pretendía rebatir al señor diputado Justo, un miembro de esta cámara, hablando de un acto colectivo nuestro el año pasado, lo calificó de "mistificación burda, grosera, torpe y escandalosa", cuatro adjetivos muy duros acoplados a un substantivo siniestro. Sabe también la cámara, porque no lo ha olvidado todavía, que, mientras el señor diputado Dickmann hacía, hace pocos días su exposición sobre el régimen municipal de la provincia de Buenos Aires, un diputado radical lo interrumpió para recordarle que un señor decía que "los socialistas eran unos sinvergüenzas". Y la cámara no se alarmó por esas manifestaciones, no llamó al orden a esos diputados, no consideró que esas frases eran un atentado a la cultura parlamentaria y no les dió

esta trascendencia que ahora se pretende dar a las palabras pronunciadas por mí

para calificar la actitud de un diputado que, conscientemente, incurría en inexactitudes, atribuyendo a "El Hogar Obrero" cosas, cualidades y defectos que él sabía que no existen, y lo sabía porque en su mesa estaban todos los documentos a que acabo de hacer referencia.

La cámara puede juzgarme...

y lo podrá hacer con toda libertad, porque pienso retirarme del recinto; pero yo le digo a la cámara que si, haciendo conmigo lo que no ha hecho con los otros diputados radicales y conservadores que a diario han pronunciado contra nosotros frases insultantes e injuriosas, tomara una resolución, yo la aceptaré porque de la cámara viene, pero el país que, en definitiva, juzgará mi actitud y la de la cámara, pensará que en este caso no se trata de la cultura parlamentaria...

Quería decir a la cámara y al país que mis palabras no habían podido ser pronunciadas en el concepto de inferir un agravio a la cámara, sino de calificar una actitud consciente en que incurría el señor Le Breton, y lo hice empleando un término preciso y categórico, cuya acepción gramatical conozco perfectamente. Si la cámara cree que yo le he inferido por eso un agravio a ella, a pesar de la consideración que públicamente he tributado al señor presidente de la misma, puede tomar la resolución más oportuna. Pero

yo no puedo retirar esas palabras,

porque no puedo acostumbrarme, como diputado, a la ficción de calificar actos conscientes y deliberados con otros términos que aquellos que deben aplicarse. (Aplausos en la barra).

—El diputado de Tomaso se retira del recinto.

LA MINUTA DEL DIPUTADO DICKMANN

Investigación de "El Hogar Obrero"

Proyecto de resolución:

"La honorable cámara resuelve nombrar de su seno una comisión de tres miembros que investigue y dictamine a la mayor brevedad sobre el carácter, la naturaleza y el manejo interno de la sociedad cooperativa "El Hogar Obrero". — Enrique Dickmann.

Dickmann. — Lamento, señor presidente, distraer la atención de la honorable cámara sobre un asunto que en realidad está completamente fuera de la cuestión. Pero no hemos sido los diputados socialistas quienes hemos provocado este asunto; más, no ha estado en la mente ni en la intención de la diputación socialista prolongar, dificultar u obstruir la discusión del presupuesto, que consideramos de grande trascendencia y de urgente necesidad. Más aun: en homenaje a la celeridad de dicha discusión, la diputación socialista encargó al señor diputado Justo que en su nombre expusiera, en la discusión en general, su sentir y su pensar, y no había pensado ninguno otro de los diputados socialistas hacer uso de la palabra en la discusión en general del presupuesto.

Es, pues, éste, un asunto que ha sido traído intencional y deliberadamente por el señor diputado Le Breton, para distraer a la cámara, para hacerla perder tiempo, para empequeñecer, para achicar un debate que estaba colocado a una enorme altura por el magistral, por el monumental discurso del señor diputado Justo, que el señor diputado Le Breton ha querido achicar, empequeñecer, con una actitud inexplicable, pequeña e indecorosa.

He presentado esta minuta de resolución, porque entiendo que la honorable cámara debe nombrar la comisión investigadora que propongo.

Se trata de lo siguiente: una sociedad cooperativa ha sido traída al debate de la cámara en distintas oportunidades y durante varias sesiones. De esta sociedad cooperativa los directores son varios diputados. Más: es una sociedad que beneficia de la ley, de una ley dictada por la honorable cámara para proteger y fomentar el desarrollo de las verdaderas cooperativas en el país, y en virtud de la cual se exime a la sociedad "El Hogar Obrero" del pago de patente, y la municipalidad de la capital la ha eximido también de varios impuestos.

Todas estas circunstancias obligan a que de una vez por todas la cámara sepa a que atenerse. No podemos estar perdiendo tiempo en discutir "El Hogar Obrero" en cada sesión, interrumpiendo debates tan importantes como lo es el presupuesto.

Yo considero que si la cámara quiere de una sola vez conocer la verdad respecto de esa sociedad, lo lógico, lo necesario es que se nombre una comisión de su seno para que investigue todo lo relativo a esta cooperativa. Nosotros estamos, por nuestra parte, dispuestos a ofrecerle todos los elementos necesarios de investigación y estudio, para que la comisión que nombre la honorable cámara pueda informarse sobre la naturaleza de la institución, para que pueda dictaminar sobre si se trata o no de una verdadera cooperativa. De no tratarse de una cooperativa, se trataría de una estafa al fisco, porque la institución no paga patente, en virtud de una ley dictada por el congreso, que exime de tales cargas fiscales a las cooperativas auténticas.

Por todas estas razones, y porque soy un simple consumidor de esa sociedad, tengo el mayor interés de que sea manejada con honestidad y con corrección. De adoptar el temperamento que propóngo, la honorable cámara evitaría una discusión larga, inútil e inconducente. Así sabrá la cámara si "El Hogar Obrero" es una cooperativa o no; si maneja o no correctamente los intereses de sus asociados; en una palabra, si es exacta o no la acusación que repetidas veces ha traído el señor diputado Le Breton.

Pido, pues, que la minuta sea tratada sobre tablas.

—La moción de tratarse sobre tablas fué rechazada.

Repetto — Pido la palabra.

El señor diputado Le Breton ha comenzado su exposición diciendo que él no se explicaba por qué sus referencias a "El Hogar Obrero" habían irritado tanto a la diputación socialista. Sería necesario, señor presidente, confesar a la cámara por qué las repetidas referencias del señor diputado Le Breton nos irritaron. Es que el señor diputado radical doctor Le Breton, al referirse a nuestra sociedad, y so pretexto de analizar algunos detalles de su mecanismo administrativo y sobre todo de su concepción teórica, ha hecho alusiones veladas a la rectitud de los procedimientos administrativos y a la honestidad de sus administradores. Es ese procedimiento del señor diputado Le Breton, que ya ha sido calificado con toda exactitud en esta cámara, el que nos ha irritado.

Quiero, señor presidente, hacer ante la honorable cámara una declaración, que será la prueba más elocuente del estado en que se encontraba nuestro espíritu al iniciarse esta cuestión de "El Hogar Obrero" en el seno de la cámara. En oportunidad advertí al señor diputado Justo, por noticias que tenía, que el señor diputado Le Breton preparaba un ataque a "El Hogar Obrero" en el seno de la cámara, y el señor diputado Justo, con una magnanimidad y una amplitud de espíritu realmente muy grandes, me dijo que eso era imposible, que esas eran preocupaciones mías que carecían en absoluto de fundamento.

Ahora, señor presidente, que estamos convencidos que

el señor diputado Le Breton ha tomado esta institución como un pretexto de mala propaganda electoral,

nos hemos tranquilizado y venimos al debate con el propósito de hacer serenamente la luz más amplia para que no quede la menor duda respecto de los cargos y de las insinuaciones que ha hecho el señor diputado.

Yo no creo, señor presidente, que un debate de esta naturaleza sea extemporáneo, ni que esté fuera de lugar un debate de esta naturaleza es muy importante, no sólo por las razones que ha dado el señor diputado Dickmann al formular su minuta de declaración, sino también porque "El Hogar Obrero" es una institución que solicita el apoyo del pueblo y le invita a depositar allí sus ahorros.

¡Vea el señor presidente la enorme importancia que tiene una institución de éstas, y sus relaciones con este cuerpo político, porque

ha de ser una de las principales preocupaciones del gobierno y del poder público impedir que se constituyan en el país instituciones que, so pretexto de estimular el ahorro popular, traten simplemente de realizar su explotación más inicua.

Por lo demás, el señor diputado Dickmann ya lo ha dicho: se trata de una institución que ha sido fundada, que tiene en su directorio algunos diputados, y no puede ser indiferente a este cuerpo político saber si hay en su seno hombres que practican la explotación y la estafa bajo la forma del ahorro popular.

Hechas estas declaraciones previas, vamos a entrar, señor presidente, en el análisis minucioso de las características de "El Hogar Obrero", a fin de establecer de una manera terminante y definitiva cuál es la esencia de esta sociedad que ha comprometido ya la gratitud de los buenos ciudadanos que miran con simpatía todas estas iniciativas encaminadas a desarrollar en el pueblo nuevas aptitudes, nuevas costumbres, que en el fondo, se traducen en una elevación social y moral del mismo.

Voy a analizar una por una y en su desarrollo normal y lógico, las características de "El Hogar Obrero", para demostrar a los señores diputados que

se trata realmente de una sociedad popular cooperativa que persigue fines y propósitos realmente encomiables.

Por lo pronto, "El Hogar Obrero" ha establecido como cuota de ingreso para los que solicitan asociarse la de un peso mensual, cualquiera sea...

—El señor diputado Justo hace una observación en voz baja que no se alcanza a oir.

Repetto — Permítame, señor diputado Justo.

"El Hogar Obrero" ha establecido una cuota de ingreso mínima y única de un peso, es decir, que "El Hogar Obrero" no hace distinción alguna — como luego se verá por los derechos que acuerda en las asambleas — entre el que se subscribe a cien o doscientas acciones y el que se subscribe a una sola acción. Unos y otros pagan indistintamente un peso de ingreso. Y esta igualdad en la cuota de ingreso se la encuentra después — y ella está de acuerdo con las características de las cooperativas y con lo que establece nuestro código de comercio —, se lo encuentra después, digo, en los derechos que la sociedad acuerda a los asociados en las asambleas de la misma: ningún socio tiene más de un voto, cualquiera que sea el número de sus acciones.

De modo, pues, señor presidente, que la cuota de ingreso mínima y uniforme, y el derecho en las asambleas, que es también mínimo y uniforme, desde que se reduce a un solo voto, caracterizan bien a esta sociedad como una sociedad cooperativa; como una sociedad popular, por lo mínimo de la cuota, y como una sociedad democrática, por los procedimientos liberales que pone en práctica.

El señor diputado Le Breton se ha referido extensamente a las acciones de pago íntegro, y es interesante ver cómo "El Hogar Obrero", habiendo emitido acciones de pago íntegro, es decir, acciones que perciben el dividendo que corresponde a las acciones de pago por cuotas pero que no se capitalizan, tiene por sus estatutos el de-

recho de retirar ese capital. Vale decir que las acciones de pago íntegro,—que no son obligaciones de capital, porque las obligaciones de capital se emiten siempre a un tipo de interés convenido — son papeles que no disfrutan de otro privilegio que el de cobrar semestralmente el dividendo que corresponde a las acciones en general. Pero nuestra cooperativa tiene en sus manos el recurso, el resorte eficiente para ordenar el retiro de capital, toda vez que ese capital fuera innecesario o que sus tenedores pudieran hacer peligrar la índole de la sociedad o la marcha de la misma.

Es sensible, señor presidente, que el diputado doctor Le Breton, al leer los estatutos de nuestra sociedad, no haya querido referirse a una de sus características más importantes. Es sensible que al criticar la organización de la sección de construcciones, no haya dicho a la cámara que

esta sociedad no presta sino para construir habitaciones modestas; que esta sociedad no presta a cada socio sino una sola vez y por un valor máximo de 7500 pesos;

que esta sociedad sólo presta dentro de un radio que ella ha establecido, y que se circunscribe a una distancia de 20 kilómetros de las estaciones terminales de los ferrocarriles de la capital. Todas estas características presentan a la cooperativa "El Hogar Obrero" como, informada en un criterio mucho más amplio que el de algunas sociedades norteamericanas.

Nosotros no acordamos premio alguno sobre las acciones. Tampoco establecemos restricción alguna de domicilio, como lo hacen las sociedades norteamericanas de este mismo tipo. No establecemos, digo, ninguna restricción de domicilio en la facultad del socio para realizar operaciones de construcción. Así, por ejemplo, si un socio de "El Hogar Obrero" que habita en la ciudad de Mercedes o en Chivilcoy o en Bahía Blanca, quiere realizar una operación de préstamo para construcción, "El Hogar Obrero" acuerda esa operación siempre que la casa haya de construirse dentro del perímetro geográfico, diré así, establecido para esa clase de operaciones. Esta es una circunstancia que quiero poner de manifiesto para que se vea hasta dónde hemos ido en la aplicación liberal de nuestros estatutos, mucho más allá de las sociedades norteamericanas de construcción, cuyo tipo hemos seguido muy de cerca.

El señor diputado Le Breton ha hablado varias veces, produciendo mucha emoción en el espíritu de algunos diputados, sobre los altos dividendos que realiza nuestra sociedad.

(En el número de mañana publicaremos la continuación del discurso del diputado Repetto.)

Registro cívico de la capital

Rechazo de tachas — Ubicación de los próximos comicios

El juez federal doctor Miguel L. Jantus, por la oficina del registro cívico ha resuelto el juicio de tachas deducido ante el comisario de padrón de la sección 1a., don Severo B. Crespo (circuito Mataderos) por el señor Julián M. Abaurrea, no haciendo lugar al pedido de eliminación del padrón de varios ciudadanos en mérito de no haberse presentado prueba. No obstante, dispone que la oficina de registro cívico proceda a realizar una especial rectificación de la inscripción de dichos ciudadanos.

—Por el ministerio del interior se ha remitido al mismo juzgado la nómina de los ciudadanos infractores al servicio militar que no se han presentado al último llamado, o que lo han hecho con retardo, de los que no han renovado su excepción y los que no han cumplido con el artículo 18 de la ley número 8129, disponiéndose por el juez federal que la oficina de registro cívico proceda a eliminar a dichos ciudadanos por estar comprendidos en los casos de incapacidad determinados por el artículo 2o. de la ley 8871.

—También se ha remitido al ministerio del interior por el mismo juez federal la nómina completa de los locales que deben utilizarse para la instalación de los 862 comicios que funcionarán en las próximas elecciones del mes de abril de 1916. Este trabajo, que comprende los planos de cada uno de los 209 circuitos en que se ha dividido el distrito electoral de esta capital, ha sido realizado bajo la dirección del doctor José M. Astigueta, jefe del registro cívico.

La inundación en Andalgalá

Nuestro corresponsal nos comunica que en Andalgalá iniciáronse los trabajos de defensa en esa población a fin de evitar una nueva creciente del río.

Faltan once trabajadores de las obras de irrigación, a los que se supone sepultados en el fango. La población carece de agua para beber. Los caminos que comunican con la estación del ferrocarril, distante siete kilómetros de la población, se encuentran completamente intransitables. Continúan los derrumbamientos de casas por efecto del agua, que llegó a un metro y medio de altura.

El gobernador de Catamarca dirigió ayer al ministro del interior el telegrama siguiente:

Retrasmito a V. E. el telegrama recibido de los doctores Emilio Molina y Enrique Ocampo que fueron desplegados en comisión juntamente con los ingenieros Pedro Bazán, Isidoro Delgado y Joaquín Acuña al desolado pueblo de Andalgalá: "Son incalculables los perjuicios causados por la inundación. Con las cuadrillas de obras públicas e irrigación y trabajadores agregados, se está procediendo a desembarrar las casas inundadas. Las obras de riego han sido destruídas; falta agua para beber; está agotándose la provisión de los algibes, pero se trabaja empeñosamente para proveer de ella. Haremos el servicio con carros aguadores. Necesitamos se giren fondos para comprar víveres para los pobres que han perdido todo. La casa del doctor Schmidt y de muchísimas familias acomodadas, son montones de escombros que apenan el espíritu. Hay infinidad de viñedos y sembradíos arrasados."

LOS HÉROES ANÓNIMOS

En la guerra hay héroes obscurecidos y anónimos, como hay pueblos tristes y silenciosos que se arruinan y desaparecen sin ruido. El Juan Soldado de todos los ejércitos, arrancado a su hogar para seguir una bandera, cae en el campo de batalla o en la cama de un hospital, sin que su nombre se escriba en libros ni se cincele en piedras. Ha muerto por la patria y ha cumplido con su deber. Del mismo modo, el pueblo que vivía tranquilo, cultivando sus campos o desarrollando sus industrias, bien hallado a la vera del río o al abrigo de una montaña, siente el peso del invasor, se incendia y desaparece, sin que la última página de su historia tenga en el tiempo vida perdurable. Cumplió con su deber entregándose al fuego y convirtiéndose en ruinas. Nada más. El ruido y el dolor vocinglero pregonan solamente el heroísmo de los grandes, de los soldados que lucen fajines y entorchados o de las ciudades que señalan pomposamente su florecimiento artístico o industrial.

En estos pueblos de callada abnegación y silencioso martirio, hay otros héroes de cuya vida y cuya muerte no ha de saberse nada, nada. Son aquellos que no pensaron jamás en empresas de guerra, ni tuvieron siquiera una vez anhelos de dominación. Los niños que soñaban en el regazo de su madre; las mujeres, que son la paz y el amor y pudieron poner sus blancas manos sobre el cuerpo herido y doliente de los soldados de todos los ejércitos. Esas mujeres que en días de tragedia llevan sobre el pecho una cruz escarlata, como un blasón de humanidad...

El fuego de los modernos aparatos de guerra las despierta de su sueño apacible en la alta noche... El tronar de los cañones cercanos anuncia al invasor... Y en seguida, la metralla enemiga incendia las casucas, arrasa los campos y envuelve al pueblo en llamas de fatídicos resplandores. Las campanas de la iglesia suenan como un plañido, hasta que el fuego las envuelve también y las derriba sobre los escombros de la torre. Y la luz mañanera alumbra como un cirio funeral a los héroes obscuros y anónimos, víctimas inocentes que no tendrán en la Historia ni un epitafio, ni una señal. Vivieron en silencio, y el silencio las envolvió también cuando cayeron sobre el suelo ensangrentado de la patria.

Pueblos obscuros... Héroes anónimos... Merecéis la piadosa ofrenda de los que van por la vida sin dejar huellas de su paso.

José MONTERO.

Municipalidad de Resistencia

El precio de la carne y del pan

En la última sesión del concejo deliberante, después de los informes dados por su presidente sobre los precios a que se expende la carne para el consumo, que oscilan entre 40 y 60 centavos el kilo, el concejal socialista Alonso hizo moción para que, con el objeto de poner coto a los abusos de los carniceros, se instalase una carnicería municipal que vendría a establecer una competencia beneficiosa para el público en general, toda vez que el costo real de la carne no será recargado más que con el porcentaje que reclame el gasto que origine su explotación, sin admitir lucro alguno.

Explicada así la propuesta por el concejal citado, ésta fué apoyada y votada, autorizándose a la presidencia para proceder a la instalación inmediata.

Por indicación del mismo concejal se resolvió, también, hacer cumplir estrictamente el reglamento vigente sobre el expendio de pan, que establece el precio mínimo y el precio máximo de este artículo de primera necesidad, mientras se proceda a su modificación, de modo que responda a las necesidades actuales.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA EN EL GARAGE "FLOR DE LIS"

Ayer fué detenido por el personal de la comisaría 7a. el obrero huelguista del garage "Flor de Lis", Amadeo Sánchez, porque según denancia hecha en la comisaría citada por un crumiro de este movimiento, Sánchez le gritara "carnero".

El detenido fué ayer pasado a la división de orden social del departamento de policía, siendo infructuosas las gestiones hechas hásta anoche para conseguir su libertad.

EN LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

Sobre el pésimo trato que se da a los carreros de esta repartición, un diario de la mañana en su número de ayer ha insertado una larga lista de concretos. Podemos completar la lista con algunos datos más, obtenidos de los obreros interesados.

En la sección de Flores se les hace lavar dos días por semana las patas de los caballos con jabón, y una vez por semana, con grasa los atalajes. Tanto el jabón como la grasa tiene que ser costeados por los carreros mismos de su salario miserable. Al herrarse los caballos, los carreros tienen que reemplazar los peones que en este trabajo se precisarían, y que se economizan por razones que son un secreto de la administración.

OBREROS PAPELEROS DE BERNAL

Se celebró el sábado la asamblea que debió aprobar un pacto de solidaridad con la F. Gráfica Bonaerense.

Habiendo dado un amplio informe sobre los trabajos realizados, usó de la palabra el delegado de la F. G. B., ciudadano González, hablando de la importancia de la organización obrera. Hizo ver la necesidad de constituir grandes federaciones nacionales e internacionales para aumentar la eficacia de la lucha contra la clase capitalista.

Habló luego el diputado provincial J. P. Baliño, historiando el movimiento obrero desde sus comienzos, valiéndole su exposición nutridos aplausos.

A pedido de los presentes, habló nuestro viejo compañero González sobre el estado actual del movimiento gremial en diversos países y sobre los beneficios alcanzados.

El proyecto de pacto de solidaridad fué aprobado por unanimidad. Se designó a los ciudadanos Bogliano y Carazale para delegados de los papeleros, lo que se entenderán con los delegados de la F. G. B. sobre los asuntos de interés común de ambas organizaciones.

La jefatura de policía, en la nota pasada a la sociedad, pretendió prohibir que se hablara del asunto de los obreros encausados de Berisso, y que se hiciera la crítica del dictamen fiscal. La actitud resuelta del diputado Baliño y de algunos papeleros hizo fracasar el intento. Así y todo es una nueva prueba del modo cómo en los dominios de Ugarte se desprecia a las leyes que reglamentan el derecho constitucional de reunión y libertad de opiniones.

DEL ROSARIO

Mañana, miércoles, se realizará en el local de la calle Tiro Federal 91 (Talleres), una conferencia sobre "La organización de los ferroviarios. Hablarán los ciudadanos Fernandó Giacaglio y Molo por "La Fraternidad", y Pedro Casas por "La Ferroviaria".

DE CAMPANA

Huelga en la refinería de petróleo — Nuestro corresponsal nos envía el telegrama que sigue:

Campana, 20. — Después de varias reuniones en el Centro Socialista local, los obreros de la refinería de petróleo presentaron hoy un pliego de condiciones pidiendo la jornada de 8 horas.

De parte de la gerencia contestaron que, a causa del proyecto presentado por la diputación socialista sobre el impuesto al kerosén no se puede conceder por el momento las 8 horas, y se les ofrece 9 horas hasta tanto se convierta en ley o no el proyecto mencionado. Los obreros, en vista de esta resolución, acordaron declararse en huelga hasta conseguir lo que solicitan.

LAS PATENTES A LAS TABERNAS

Notas de la Sociedad Luz y del Centro Socialista Femenino

Se ha presentado a la cámara de diputados las siguientes notas de la Sociedad Luz (Universidad Popular) y del Centro Socialista Femenino, pidiendo la aprobación del proyecto que aumenta las patentes a las tabernas.

La nota de la Sociedad Luz dice así:

Señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación: La Sociedad Luz (Universidad Popular), que hace más de quince años viene desarrollando una obra de cultura popular y de divulgación científica, especialmente en los centros obreros, y es la iniciadora entre nosotros de la propaganda contra el alcoholismo, viene ante la honorable cámara de diputados, invocando principios de elevada moral y de higiene social, en defensa de la salud del pueblo y por el porvenir de la nación, a adherir a la modificación del inciso 2, artículo 2o. de la ley 4934 (ley de patentes) propuesta por la comisión de presupuesto y pide que esta reforma sea ampliada de acuerdo con el proyecto de ley presentado por el diputado Justo en la sesión del 24 de agosto de 1914, que establece: "los despachos de bebidas para ser consumidas solas o juntas con las comidas, estén o no anexos a otros negocios o clubs, pagarán una patente anual de 500 a 1000 pesos".

Saludo a usted atentamente. — H. Damianovich, presidente. — A. M. Jiménez, secretario.

La nota del Centro Socialista Femenino es la siguiente:

Buenos Aires, diciembre 18 de 1915. — A la honorable cámara de diputados de la nación: El Centro Socialista Femenino de esta capital, interpretando los anhelos de las numerosas mujeres proletarias, viene a solicitar de la honorable cámara de diputados de la nación la sanción del proyecto de ley que eleva la patente al expendio de bebidas alcohólicas. La mujer, si bien en este país, como en casi todos los demás países del mundo, no es la víctima directa del envenenamiento por el alcohol, no es menos cierto que indirectamente vese obligada a soportar todo el peso de sus funestas consecuencias, pues el alcoholismo del hombre hace víctima a la madre, a la esposa, a la hermana, en suma, a la mujer.

La degradación moral en que cae el hombre alcoholizado como primera consecuencia del envenenamiento crónico, pesa sobre el honor de toda la familia; pasa a ser de un mal individual, un mal social, ya que la familia es el núcleo primordial de la constitución de las naciones.

La miseria, consecuencia inmediata de la degradación, puesto que todo hombre degradado no tarda en rebajar primero, y en perder después, su potencialidad económica, desde que su trabajo se desprecia; pesa igualmente sobre el hogar, llenando de angustias y de tinieblas lo que debiera ser la fuente pura de la vida sana, buena y bella.

La locura, tercera gran consecuencia del alcoholismo, concluye por llenar de terror a la familia, además de transmitir, por la ley de la herencia mórbida, las taras degenerativas a los hijos.

Por último, la muerte, cuarta gran consecuencia de los efectos tóxicos del alcohol, priva a la familia del sostén y de la conciencia directora necesaria a los hijos.

Es así cómo el alcohol destruye los fundamentos mismos de toda sociedad civilizada, al destruir la familia.

Es por estas razones que nosotras, en representación de las mujeres proletarias, ya que el hogar proletario es el primero en sentir convulsionados sus cimientos por el alcohol, venimos a pedir a la honorable cámara quiera aprobar el aumento de las patentes a las bebidas alcohólicas.

En la esperanza de que nuestros anhelos se vean colmados por el éxito, saludamos al señor presidente y demás miembros de la honorable cámara de diputados de la nación con nuestra mayor consideración. — Agustina R. de Tixeyre, secretaria de actas. — Rosa Berenstein, secretaria general.

Crónica del delito

EL CHARLATANISMO

SU DIFUSION EN EL INTERIOR

Nuestra campaña contra los embaucadores ha tenido la virtud de mover la acción de otros órganos de la prensa en el mismo sentido.

En su número de ayer, "La Gaceta de Buenos Aires" publica las siguientes líneas:

"De todos los ámbitos del país llegan noticias de los estragos enormes que causa el curanderismo, esa verdadera plaga que impunemente atenta contra la salud de las gentes, a la cual venimos combatiendo.

Como si nuestras facultades no proporcionaran médicos suficientes, surgen a montones los curanderos, verdaderos bichos de mal agüero que generalmente sientan sus reales en los pueblos de campaña donde quizá triunfan más, debido a la ignorancia que es común entre los campesinos.

Cada día son más graves los perjuicios que el curanderismo causa, puesto que ya no se contenta con intervenir en aquellos males sin importancia en que tan solo con una poción cualquiera y algo de sugestión se obtiene un resultado favorable.

Aquellos trastornos orgánicos en que una simple sugestión es la originaria, son reagravados por el curandero que no vacila en intervenir, y resulta que después de su actuación, si se ha tratado por ejemplo muy común por supuesto de una congestión pulmonar, se tiene un caso clavado de tuberculosis.

En casi todas las provincias se levantan verdaderos clamores contra los falsos médicos y, lo que es peor, se habla de complicidades con las autoridades sanitarias, llegándose a decir que dificultan la acción de los médicos que pretenden instalarse para trabajar en su profesión.

Es esta otra de las grandes anomalías que existen con éxito en nuestro país y es necesario que desaparezcan por decoro y para bien de la salud pública.

Las estadísticas acusan un porcentaje demasiado elevado de defunciones en las provincias, y lo que más alarma es que la clasificación específica de las enfermedades que provocan los decesos es, en casi la totalidad, de males contagiosos adquiridos, como ya dijimos, por los tratamientos a que los curanderos someten a sus clientes.

Como otras veces lo hemos hecho, insistimos sobre la necesidad urgente de que las autoridades sanitarias adopten resoluciones enérgicas para perseguir y exterminar la plaga, que atenta contra el estado sanitario del país."

El juego — Dos clubs políticos allanados — Personal de la sección leyes especiales de la policía de investigaciones allanó anoche el club independiente de la calle Montes de Oca 978 y el comité del Partido Demócrata Progresista "General Rosendo M. Fraga", sito A. del Valle 1526, deteniendo a 45 individuos que jugaban al "monte", a la taba y a otros juegos.

Fueron secuestrados 600 pesos, naipes, fichas, tabas, etc.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 3 agresiones, 3 peleas y 1 estafa.

El matrimonio indisoluble — Máximo Broña, en la casa Sarmiento 1992, a raíz de una discusión que tuvo con su esposa, tomó a ésta a golpes de puño y puntapiés, produciéndole diversas lesiones en el cuerpo.

Sobre el mismo asunto recibimos de Córdoba el siguiente telegrama:

CORDOBA, 20 — De día en día es más notoria la pasividad del consejo de higiene, frente al avance del curanderismo en la campaña. Los diarios protestan por las complacencias del gobierno con esa repartición.

Se la acusa, asimismo, de dificultar la acción de los nuevos médicos que desean instalarse en el interior de la provincia.

El alcohol — Un muerto—En Trenque Lauquen, ayer, Pío López, en estado de ebriedad, provocó un incidente con Agustín Menvide, haciéndole luego varios disparos de revólver, que no dieron en el blanco.

Menvide y su compañero Carlos Garibaldi repelieron la agresión armados de revólver, por uno de cuyos tiros fué muerto López.

Por pequeñas causas un herido grave—Por resentimientos anteriores en San Andrés de Giles, Rafael Monaco hizo un disparo de revólver a Francisco Brabatti, produciéndole una herida grave en el costado izquierdo.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida — En la estación Centenario, del tranvía Anglo Argentino, situada en la calle Cerviño esquina Oro, fué encontrado muerto, a las 5 de la mañana de ayer, con la cabeza apretada debajo del acoplado número 3343, el carpintero de dicha empresa Eugenio Fagget, francés, viudo, de 68 años de edad, domiciliado Sinclair 3089.

En uno de los bolsillos del saco se le ha encontrado una carta dirigida a un hijo suyo de doce años.

La comisaría 41a. se ha hecho cargo del cadáver y ha instruído el sumario para dejar esclarecido el suceso.

—El capitán Pedro Ramírez Juárez, que acababa de llegar del pueblo de San Martín, y que se proponía visitar a una hermana que se encuentra asistiéndose en el hotel Cangallo y Pellegrini, y que está gravísima, se quitó la vida de un tiro de revólver.

En una habitación, encerrado, procedió a llevar a cabo su desesperada resolución, que no se sabe a qué atribuir, como no sea al dolor que le produjo el saber que su hermana se hallaba en estado desesperante.

El suicida se dió un balazo en la sien derecha con una completa puntería.

El capitán Pedro Ramírez Juárez prestaba servicios en el colegio militar, siendo jefe de sección de la división de infantería.

Las armas — En circunstancias que en su domicilio, sito en la calle 18 entre 40 y 41, de La Plata, Domingo Colognо limpiaba un revólver, se le escapó un tiro que le lesionó levemente en la pierna izquierda.

Bomberos voluntarios de Avellaneda — A propósito de una publicación — Con motivo del incendio ocurrido el jueves último en la Isla Maciel, recibimos una información de origen local que señalaba como poco eficiente la labor de los bomberos de Avellaneda.

El presidente de esta institución nos envía ahora la nota que más abajo insertamos, por la que vemos con satisfacción que la sociedad Bomberos Voluntarios de Avellaneda mantiene sus antiguos prestigios:

Por resolución de la C. D. de la Sociedad Bomberos Voluntarios de Avellaneda que me honro en presidir, cumplo con el deber de dirigirme al señor director solicitando quiera rectificar el último párrafo de la noticia de policía [illegible] cendio ocurrido el 15 del corriente en la Isla Maciel, publicada en el número 3034 de ese diario, que dice: "El incendio ha servido para evidenciar el desquicio de la administración de los bomberos de Avellaneda y de la Isla, cuyos materiales viejos, deshechos e inútiles, sirvieron para obstaculizar la acción de los voluntarios de la Boca, que resultaron los héroes de la jornada".

Prueba evidente de la buena administración de nuestra sociedad es el puesto que ésta ocupa entre sus similares de la república, y el patrimonio social, que alcanza en la actualidad a noventa mil pesos moneda nacional. [illegible] dio, son todos de reciente adquisición y se hallán repartidos entre el cuartel central [illegible] Dock Sur. Ellos comprenden siete carros transportes, dos carros escaleras, cuatro bombas a mano, una bomba a vapor de la casa Merryweather, que arroja 2200 litros por minuto, y además 300 metros de manguera, y entre los útiles de primeros auxilios, una ambulancia y tres botiquines.

Con referencia al cuerpo Bomberos Voluntarios de la Boca, cúmplenos manifestarle que no concurrió al incendio.

Esta C. D. vería con sumo agrado que el señor director y los señores redactores visitaran nuestros cuarteles en el día y hora que creyeran conveniente, para darse cuenta de la verdad de lo expuesto.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor director con mi consideración más distinguida. — Luis Zetti, presidente. — Ricardo Lazzati, prosecretario.

En el puerto — Tres ahogados — En aguas del antepuerto fueron hallados ayer tres cadáveres del sexo masculino en avanzado estado de descomposición.

Fueron recogidos desnudos, lo que hace presumir que se trata de bañistas que han perecido ahogados.

El primero fué extraído a las 10.30 de la mañana, y su filiación es como sigue: De unos 35 a 40 años de edad. Bigotes y cabellos castaños, algo canosos, blanco, barba afeitada, ceja muy poblada, orejas y boca regulares. Es de 1 metro 70 centímetros, más o menos, de estatura. El pie izquierdo calzaba una zapatilla negra a rayas blancas.

El otro cadáver fué encontrado a unos 300 metros del primero, a las 2 p. m. De 40 a 45 años, más o menos, y de metros 1.65 a 1.66 de estatura. Blanco, de bigote castaño, barba afeitada, frente ancha, nariz aguileña, orejas y boca regulares. Tenía un pañuelo de seda blanco en el cuello. Como el anterior, calzaba una zapatilla en el pie izquierdo.

Ambos cadáveres fueron transportados a la Morgue de la isla Demarchi, y la sección investigaciones de la prefectura hace activas gestiones a fin de identificarlos.

El destacamento norte extrajo otro cadáver del sexo masculino, también en el antepuerto y a pocos metros en que fueron hallados los otros dos.

En el destacamento norte se cree que se trata de bañistas, pues si hubiera ocurrido un naufragio ya se tendría noticia de la desaparición de algún pequeño barco.

Los tres cadáveres se encuentran en la Morgue de la prefectura de puertos.

Las travesuras de los menores. — En la calle Rivadavia y Pergamino, el menor de 10 años Alfredo Sánchez se trepó a la plataforma trasera de un coche del Subterráneo, y al caer sufrió contusiones en el cuerpo.

—En la casa General Urquiza 214[illegible] la niñas Luisa y María Vázquez se volcaron un recipiente con agua hirviendo y sufrieron quemaduras en la cara y en las piernas.

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Conferencia del diputado de Tomaso

El diputado de Tomaso, que partió anoche para Tucumán, dará en esa ciudad una conferencia pública patrocinada por el Centro Socialista local.

En ella desarrollará el siguiente tema: "Juan B. Alberdi y los problemas sociales argentinos contemporáneos".

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La explosión en la usina de la [illegible]

Muerte de otro obrero

LA INSPECCION TECNICA

Ayer, a las 6.30 p. m., falleció en el hospital Cosme Argerich el obrero [illegible] ge José, que sufrió gravísimas heridas en la explosión de la usina de gas [illegible] la Boca.

La familia del extinto, domiciliada [illegible] gallanes 1225, se hizo cargo del cadáver.

A cinco alcanzan, pues, los muertos en el accidente.

—Concurrieron ayer de mañana [illegible] local donde se produjo la violenta explosión, los técnicos municipales encargados de investigar las causas del siniestro.

Revisaron prolijamente todas las instalaciones y se detuvieron en el sitio [illegible] la explosión, siendo llamados algunos obreros para que declaren las [illegible] nes en que se hallaba el galpón [illegible] de producirse la catástrofe.

Posiblemente hoy los técnicos [illegible] rán su informe al juez de instrucción doctor del Campillo, con el cual [illegible] establecerse el verdadero origen [illegible] explosión, que aparece a los ojos [illegible] dos como negligencia de la empresa.

—En la comisaría 20a. se presentó ayer José Paso, declarando que, [illegible] tras se hallaba partiendo leña en la [illegible] sa Irala 1935, se produjo una herida [illegible] un hacha en la mano izquierda.

Fué atendido por un practicante de la asistencia pública.

— En el taller de carpintería de [illegible] cinto Llunel, calle Sierra número [illegible] en Montevideo, trabajaba ayer el obrero carpintero Luis Ferrari, [illegible] sado, de 28 años de edad, cuando [illegible] aproximarse a una máquina, el [illegible] de ésta le tomó la mano izquierda [illegible] turándole los dedos índice y mayor.

Lo atendió la asistencia pública, [illegible] lo trasportó después al hospital [illegible]

— En el interior de la usina del [illegible] de la misma ciudad, trabajaban ayer sobre un andamio los operarios [illegible] mingo López, español, casado, [illegible] años de edad, domiciliado en la [illegible] Isla de Flores número 910 y Alfredo [illegible] rrera, oriental, soltero, de 22 años de edad, con domicilio en el mismo [illegible] nato, cuando a consecuencia de [illegible] cedido las ataduras del andamio [illegible] yeron, aquéllos desde una altura [illegible] metros, sufriendo el primero [illegible] en el pie izquierdo y su compañero [illegible] siones de importancia en el [illegible]

La asistencia pública les prestó [illegible] primera cura.

—Domingo, Defelice cayó ayer del andamio en que trabajaba, en la obra [illegible] meralda 1339, y sufrió lesiones en la cara.

—En la fábrica de broches de [illegible] ra que José Lullo posee en la calle [illegible] rest 770, al menor de 11 años [illegible] Acosta le fué seccionada la [illegible] del dedo meñique derecho, mientras bajaba en una máquina [illegible]

—En la estación Palermo, [illegible] mientras cargaba un automóvil en un vagón, Francisco Gómez resultó [illegible] do en el dedo pulgar de la mano [illegible] cha.

EN LA VIA PUBLICA

Los vehículos en movimiento — [illegible] empleado de la comisaría 30a., de [illegible] va Pompeya, solicitó ayer [illegible] los servicios de la asistencia pública para que fuera atendido Teodoro [illegible] po, quien al subir a un tren en la estación Sáenz, del ferrocarril de [illegible] angosta, cayó al suelo, produciéndose heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Fué trasladado a la estación [illegible] ria de Nueva Pompeya.

—En Zárate, antecayer, al tratar de descender de un tren en movimiento cayó bajo las ruedas el conscripto [illegible] sé Valdes, sufriendo la fractura del [illegible] zo izquierdo, que lego le fué amputado.

CONCIERTOS

Adela Verne — En el Salón Te[illegible] Cangallo 1362, mañana, a las 5 se realizará el concierto de la pianista Adela Verre.

Figuran en el programa las siguientes obras:

Primera parte — "El herrero armonioso" de Handel, dos estudios de Chopín; Ave María, leyenda "San Francisco de Paul marchando sobre las olas", Lisrt.

Segunda parte — Carnaval, op. 9, de Schumann (Pequeñas escenas sobre cuatro notas).

Tercera parte — Gavotte, de Ernest Drangosch. Noel, de Balfour Gardiner. La vieja cajita de música, de D. de Sévérac. Adela Verne, Vals Capricho "[illegible] lo una vez se vive en este mundo", de Strauss-Taussig.

Audición de violín — Mañana a las 9[illegible] los violinistas Enrique y Adolfo Castronuovo darán un concierto en el Ateneo Nacional, ajustándose al siguiente programa:

Primera parte — 1o. Wieniawski, concierto 2o. a) allegro moderato; b) romanza; c) final a la zingara, señor Adolfo Castronuovo; 2o. Wieniakski, souvenir de Moscou (aures rusos) señor Enrique Catronuovo; 3o. Vieuxtemps, fantasía capricho, señor Adolfo Castronuovo.

Segunda parte — 1 Ernts, fantasía sobre Otello de Rossini, señor Enrique Catronuovo; 2o. Huray, fantasía sobre Carmen, señor Adolfo Castronuovo; 3o. Barzini, ronde des lutins, señor Enrique Castronuovo.

Acompañará al piano el niño Cresteg Castronuovo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — El secretario general de esta agrupación nos pide hagamos saber que en la rifa sorteada en la fiesta dada el 11 del actual, a beneficio de la biblioteca popular que sostiene ese Centro, han resultado premiados los siguientes números: primer premio, núm. 928; segundo premio, 199; tercer premio, 460.

Los agraciados pueden ocurrir al local del Centro, Morán 3157, todos los jueves a la noche, para retirar los premios.

BUENOS AIRES

Talleres — Como estaba anunciado, se llevó a cabo la conferencia pública organizada por la Juventud Socialista "Carlos Marx".

Ante numeroso público abrió el acto el afiliado Joaquín Orueta con breves y oportunas palabras, presentando al compañero M. Besasso, quien desarrolló el tema que más atañe a la juventud y que es el militarismo. Siguióle en uso de la palabra el ciudadano Gaspar Cambiaggio, quien mantuvo la atención del público durante largo rato disertando sobre el tema "Hacia la emancipación".

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

SANTA FE

Rosario — La conferencia del domingo — Ante un público relativamente numeroso realizóse anteayer por la mañana en la calle Gorriti, frente a la refinería argentina, la conferencia de propaganda organizada por el Centro de la sección 10a. (Talleres) y auspiciada por la Federación Socialista Santafecina.

Abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Ceferino Campos, explicando los propósitos que el Partido Socialista persigue con la realización de tales actos. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Tomás Velles, quien explicó en forma clara y citando datos estadísticos la rebaja que sufre el salario a consecuencia del sistema impositivo actual, en razón de los exorbitantes derechos de aduana que gravan toda importación de artículos indispensables para el consumo y el trabajo; derechos que aumentan el costo de los mismos a adquirirse con aquel salario. Defendió el criterio socialista de implantar, en substitución de esos derechos, el impuesto al mayor valor y el impuesto progresivo sobre la renta del suelo, basándose en que ambos valores son producidos por el trabajo y la acción colectiva.

Habló a continuación el ciudadano César Fornari (hijo) sobre la necesidad de que las plataformas y programas concretos substituyan en la política argentina a los hombres-programas, haciendo resaltar los peligros y desventajas de este sistema. Terminó exhortando al auditorio a exigir de los partidos que soliciten su voto qué les digan qué uso van a hacer de él.

En breves palabras cerró el acto el ciudadano Campos.

DE ROSARIO

La sinceridad regeneradora — El concepto radical sobre la organización obrera — El petitorio de los obreros municipales — Convención demócrata — Síntomas de "pureza administrativa".

En el preciso momento en que la sinceridad radical está por el suelo, es oportuno señalar el concepto que el oficialismo radical tiene de la organización obrera auténtica. En las diversas dependencias del oficialismo, a través de cuyas funciones se trasluce inevitablemente la tendencia que inspira y caracteriza el pensamiento regenerador sobre la organización gremial proletaria, se confirma el juicio exacto que hemos emitido respecto de la sinceridad y el concepto radicales sobre el movimiento obrero auténtico. Conglomerado amorfo, sin orientación ni propósitos definidos, compuesto por librecambistas furibundos y fanáticos proteccionistas, por obispos convencidos que ofician de periodistas y por rabiosos librepensadores que se jactan de sindicalistas, por soberbias efigies como Gandolla y solemnes charlatanes como Ovanarte, y por mistificadores como Le Breton; esa facción, formada por elementos que conjuntamente no disienten en lo qué respecta a la posesión del poder, como tampoco disienten conjuntamente sobre la apreciación de problemas para los cuales no caben actitudes que sólo definen este acerto: de que el partido radical es un grupo conservador que atenta constantemente contra los intereses de la clase trabajadora. Citar la famosa votación del artículo 11 de la promesa de ley de jubilación de los obreros ferroviarios es de por sí elocuente; pero vamos a mencionar un hecho reciente que revela la sinceridad radical en toda su intensidad.

Informamos oportunamente de que la sociedad de obreros municipales había presentado al intendente, señor Mendieta, un petitorio que contenía cláusulas que evidenciaban el deseo de la sociedad de que varias ordenanzas sobre accidentes del trabajo y horario sean cumplidas. Además, se pedía el reconocimiento de la sociedad por el intendente y que se la facultase, desde luego, a intervenir en los sumarios que se levantasen sobre posibles faltas en el trabajo. Como recordarán nuestros lectores, se solicitaba que la contestación al petitorio fuera dada dentro de 48 horas.

Han pasado seis días de la fecha en que se entregó el petitorio, pero el señor intendente, radical de pura cepa, correligionario del señor Le Breton, que se desvela por los intereses "del obrero", no se ha dignado ni por acto de deferencia contestar la culta y justa nota de los obreros municipales. Para los señores que tratan de resolver los problemas sociales con alcuzas, balanzas y la fabricación de pan bazo con afrecho que no se ha podido exportar; para los regeneradores que, a la angustiosa interrogación que humildes obreros desocupados plantean con su situación desesperante, responden con infames sablazos o arbitrarias detenciones; para legisladores y oficialismo que obran de esa manera, nada más radical que contestar con la más ruin indiferencia a la justa petición obrera.

Así entienden los radicales criollos "la protección" a los sindicatos obreros auténticos que velan por sus intereses, a pesar de la mistificación y el charlatanismo que denigran el ya bajo nivel de vida del proletariado del país.

—Para hoy martes está anunciada la "convención" demócrata que "elegirá" los candidatos a diputados por el departamento Rosario. En los círculos que se dicen bien informados, se sostiene que algunos convencionales que no comulgan con la lista que quiere hacer triunfar la junta departamental, originarán protestas por los procedimientos de los que quieren el triunfo de determinados figurones; agregándose, además, que se producirán escándalos. De ser cierta la versión, se asistirá a la exteriorización de ambiciones muy explicables en un bodrio como el demócrata, donde todos se creen con el derecho de ser candidatos.

—Las gestiones iniciadas por el ministro de hacienda, señor Bonacosa, para contraer un empréstito de un millón de pesos, han fracasado totalmente.

Es de advertir que dicho empréstito era para poder pagar a los empleados de la administración pública. Parece que el gobernador Menchaca ha olvidado que la provincia no puede pagar la deuda externa, y ha querido sumir en la más precaria situación financiera a la provincia con un nuevo empréstito.

Esto no es más que un síntoma de "pureza administrativo" y "regeneración institucional".

DE TUCUMAN

El escrutinio electoral — Impresiones que sugiere la nueva ley — El autocandidato derrotado — El progreso electoral de nuestra agrupación.

El mecanismo del escrutinio en la nueva ley orgánica municipal que acaba de estrenarse presenta a los encargados de su cumplimiento una complicada y paciente labor.

En efecto, revisar con esmero cinco mil boletas que tienen impresos setenta y nueve nombres, de candidatos a titulares y suplentes del concejo deliberante, proclamados (1) por cinco agrupaciones, y de ellos contar, y más que esta operación, adjudicar con equidad los votos a los nombres que deben corresponder, ha resultado tarea improba para la junta de escrutinio, debido a la forma deficiente en que la inmensa mayoría de los electores ha sufragado.

Decimos el mecanismo del escrutinio, pero en realidad lo que complica esta operación son las fórmulas exigidas por la ley para la emisión del voto. Ella exige sin duda una capacidad media en los ciudadanos, mayor de la que poseen los vecinos de este municipio. Buscar los diez y seis nombres por quién se quería votar (en la lista oficial que el presidente del comicio le entrega al elector) en el cuarto obscuro y en el breve término de dos minutos escribirles, a la izquierda de cada nombre, los números del 1 al 12 y del 1 al 4 (propietarios y suplentes) en los correspondientes cuadritos al efecto, no ha resultado tarea fácil no sólo para los obreros semianalfabetos, sino también para algunos hombres con títulos universitarios. Se ha comentado una porción de casos risueños, entre otros, el del señor ministro de hacienda y el del presidente del senado, que fueron apercibidos por haber vencido con creces los dos minutos de rigor, sin que estos ilustrados señores hubiesen terminado de confeccionar su lista.

La exigencia no ha imperado en todas las mesas. Hemos visitado el día del comicio 32 de las 38 que funcionaron (que era su total) y hemos comprobado que no en todas se hacía cumplir con rigor el perentorio plazo. Dependía de la "reglamentación" que le daban los componentes de las mesas, con la anuencia de los fiscales.

Los moldes o fórmulas para votar han resultado deficientes, o, dicho con más propiedad, las manos inexpertas de muchos electores han dado muchos votos al azar al colocar precipitadamente la cartulina con cuadritos perforada para estampar los números. Presenciando el escrutinio, ha podido comprobarse que algunos nombres, por la "vecindad" que les ha caído en suerte en el orden alfabético de colocación en la lista, han resultado "parásitos", gozando de votos ajenos.

En el primer momento fué creencia general que resultaría gran cantidad de votos anulados, como así algunas mesas, lo que exigiría elecciones complementarias, pero no ha sido así debido a un espíritu de tolerancia deliberado de la junta de escrutinio, inspirada, suponemos, en insinuaciones del gobernador en su afán de que su ley no resultara un fracaso en su primer ensayo. De modo que se han computado todas las listas, procurando, como decimos más arriba, adjudicar ecuánimemente los sufragios a cada candidato. Las listas que tenían un solo nombre numerado, por ejemplo, ese sólo se ha computado, y los que tenían 20 ó 30 nombres numerados, se verificaban hasta los 16 candidatos.

—Las impresiones que sugiere la ley son francamente útiles y de un espíritu educativo en el ejercicio libre de los derechos de la democracia, y que tienden a conquistar lo más importante del tan anhelado por nosotros sufragio universal: la conciencia del voto. Claro está que nos estamos refiriendo a lo pertinente al sufragio, toda vez que aun no ha llegado la hora de abrir juicio sobre las demás disposiciones de la ley que acabamos de estrenar.

En lo que se refiere a los votantes fraudulentos y venales — que los ha habido en bastante número en los partidos conservador y demócrata, — la falta de posesión de las disposiciones penales de la ley ha hecho que los componentes de las mesas y hasta algunos fiscales se hayan mostrado débiles, y hayan escapado a la acción de la justicia los elementos venales reclutados por los caciques de las viejas cepas oligárquicas, que ni ante la "moral cristiana" del doctor Padilla han podido abandonar del todo las relajadas y empedernidas mañas.

—Sin duda alguna, quien ha recibido la mejor lección de esta jornada es el doctor Nicanor Posse, autocandidato a intendente del centenario. Los "muchachos" lo han fumado (sin estampillas tucumanas) al "negro Posse". Un pariente de este señor nos aseguraba que "a Nicanor" le cuesta 25 mil pesos la chifladura de la intendencia. La noche del día del comicio el doctor Posse, con todo su estado mayor, celebraba un banquete en homenaje al triunfo de la mayoría que le aseguraba la intendencia. El hombre había "trabajado" durante varios meses con el poderoso auxilio de tahures, canfinfleros y lunfardos, proporcionándoles a sus huestes atrayentes sports: juego de taba; cancha de boxeadores, riña de gallos y libaciones hasta quedar estirados. No obstante todos estos "atractivos", la "gente no le ha respondido".

—Nuestra agrupación ha hecho notorios progresos con motivo de esta campaña. Esta afirmación no es sólo nuestra: los adversarios lo reconocen y la prensa local, siempre servidora preferente de las facciones criollas, así lo ha declarado.

Las otras cuatro agrupaciones han contado con el elemento dinero, y con grandes esfuerzos por salir triunfantes han puesto en juego todos los recursos de que dipone la clase capitalista. No obstante y por la cantidad de votos que llevamos hasta la fecha de esta correspondencia en el escrutinio, calculamos para nuestros candidatos un promedio de cuatrocientos votos de los cinco mil sufragantes, porcentaje halagador en atención a las circunstancias concurrentes.

Será sin duda un estímulo para continuar con mayor afán en la lucha socialista, no olvidando que es la primera vez en Tucumán que nuestro partido ha concurrido a los comicios con una organización previa y ha tenido fiscales competentes en la casi totalidad de las mesas.

Cuanto a los partidos triunfantes, desde ya se puede asegurar que la mayoría la sacarán los radicales, y la minoría los demócratas progresistas.

Los candidatos de la Liga del comercio tendrán menos votos que los socialistas. — *Corresponsal.*

(1) Son 79, en vez de 80, por figurar un candidato en dos listas.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido de mortalidad por enfermedades infectocontagiosas durante la semana transcurrida y comparada con la correspondiente al año anterior, ha sido el siguiente:

Fallecidos en la de 1915: tuberlosis, 40; sarampión, 9; tifoidea, 1; difteria, 8; coqueluche, 2. Total, 60.

Fallecidos en la 1914: tuberculosis, 57; escarlatina, 1; sarampión, 7; tifoidea, 7; difteria, 2; coqueluche, 6. Total, 80.

Cooperación y mutualismo

"La Protectora Económica", sociedad cooperativa de consumos de Avellaneda, suspendió la conferencia que debía celebrarse el domingo ppdo., por el mal estado de los caminos. En reemplazo celebrará una conferencia el domingo 26, a las 4.30, en las calles Carlos Casares y José M. Moreno, donde hablarán los ciudadanos E. López Martínez, J. J. Oliveros y Angel M. Jiménez.

La C. A. ha quedado constituída por los siguientes ciudadanos: Presidente, Francisco Cruces; vice, J. J. Oliveros; secretario, E. López Martínez; pro, Segundo F. Pardo; tesorero, Pedro E. Videla; pro, J. S. Muñoz; vocales: Ricardo Rodríguez, Lorenzo J. Nazzaro y Celestino Aparicio; suplentes: Manuel Rancaño, Pedro Monina, y José M. Illobré; síndicos: Miguel Puigjané y Francisco I. Vega.

Tribunales

Cámara criminal. — Este tribunal ha resuelto, en definitiva, la querella instaurada por Leoncio Novoa contra el ciudadano Juan B. Aliberti, por calumnias.

Por dicha resolución, la cámara revoca la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Serú, que condenó a Aliberti a dos años de prisión, absolviéndolo de culpa y cargo e imponiendo las costas al querellante.

La defensa del ciudadano Aliberti estuvo a cargo del doctor Fernando de Andréis.

La cámara comercial y el turno de los juzgados de paz. — En acuerdo extraordinario, este tribunal ha establecido el siguiente turno para los asuntos que, en el año entrante, vengan de la justicia de paz, en grado de apelación:

Juzgados: del doctor T. M. Avellaneda, secciones de la 1a. a la 7a. inclusive; del doctor Alberto Estrada, secciones de la 8a. a la 14a. inclusive; del doctor J. B. Estrada, secciones de la 15a. a la 20a. inclusive; del doctor Martín y Herrera, secciones de la 21a. a la 26a. inclusive, y del doctor Eduardo M. Naón, secciones de la 27a. a la 32a. inclusive.

El jefe de policía y el juez Luna Olmos. — A raíz de un pedido formulado al jefe de policía por el juez de instrucción doctor Luna Olmos, para que se apercibiera al comisario de la sección 4a. por irregularidades cometidas en el desempeño de ese cargo, en la instrucción de un proceso que se tramita por ese juzgado, el jefe de policía, abrogándose la defensa de su subalterno, solicitó del juez la revocatoria del apercibimiento decretado, alegando que el comisario de la sección 4a. "procedió con el mayor esmero personal en el diligenciamiento del sumario."

El juez doctor Luna Olmos, por una resolución dictada ayer, ha resuelto desestimar en un todo el pedido formulado por el jefe de policía, manteniendo firme el auto que decretó el apercibimiento.

La actitud del jefe de policía en esta emergencia, al pretender juzgar una orden mandada de un juez competente, y que ha debido aquél cumplir inmediatamente, dado su carácter de empleado de una repartición pública con funciones puramente ejecutivas, no sólo se ha hecho acreedora a la más severa crítica sino que el apercibimiento decretado contra el comisario de la 4a. ha debido hacerse extensivo al mismo jefe de policía.

La ley en ese sentido es terminante; un funcionario de orden administrativo no puede, bajo ningún pretexto, entrar a discutir oficialmente una orden de un juez dictada con todos los requisitos y garantías constitucionales.

"Forum" — Ha aparecido ayer el primer número de un diario de la mañana, cuyo título es el de estas líneas. "Forum" se declara órgano de los tribunales; y en su primer número trae varias colaboraciones sobre las diversas ramas del derecho.

Entre esas colaboraciones se registra un interesante estudio hecho por nuestro compañero Fernando de Andréis, en materia de injurias graves.

Al saludar al nuevo colega retribuimos el que dedica a la prensa en general.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — La profesora M. V. de Klimann continuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473, las clases de música.

Centro Estudiantes Nacionales de Comercio — En la secretaría de este centro, Charcas 1827, queda abierta la inscripción para los cursos que se dictarán durante los meses de vacaciones en la escuela Presidente Mitre, que se inaugurarán el 3 de enero próximo.

Horas de inscripción: todos los días de 8 a 10.30 a. m.; martes, jueves y sábado, de 3 a 5.30 p. m.; lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10 p. m.

La inscripción se cerrará el 31 de este mes.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 p. m., será inaugurado por A. Campos el curso de taquigrafía. Los cursos son gratuitos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La oficina de correos en la estación Felipe Solá — Varios vecinos de la estación Felipe Solá (F.C.P.) acaban de elevar una nota al jefe del distrito 21o. de correos, en Bahía Blanca, y al jefe de la inspección de correos haciendo notar el lamentable servicio que presta la oficina local de correos, que funciona en el local de una taberna.

Dicen en la nota los vecinos de la población citada que en la oficina de Felipe Solá se viola el art. 9 de la ley 816, concretando cargos sobre la violación del secreto de la correspondencia.

Aseguran que la mayoría de los impresos y folletos no se entregan a los destinatarios. A ninguna de las piezas postales se le pone el sello fechador, y adhiriendo las estampillas por su cuenta.

La retención indebida, por varios días, de la correspondencia y el aumento injustificado del franqueo son otras de las causas que motivan la nota en cuestión.

No se colocan listas de correspondencia detenida, y cuando alguien pregunta por su correspondencia, se le contesta en una forma que no tiene, por cierto, nada de culta.

Los días feriados el dueño del negocio clausura el local, quedando asimismo clausurada la oficina de correos que, como dijimos, funciona conjuntamente con el despacho de bebidas.

Es urgente, pues, la intervención de la dirección general de correos y telégrafos para poner pronto remedio a este estado de cosas, expuesto en la nota de los vecinos a que hacemos referencia.

El servicio postal a Montevideo — La colocación de los timbres. — Desde mañana se iniciará un nuevo servicio postal a Montevideo por los vapores que salen de la dársena sur a las 8.30 a. m. Por ese servicio se despacharán únicamente las cartas que se depositen antes de las 7 a. m. en la oficina central de expedición al exterior y hasta las 7.20 a. m. con franqueo doble.

—La dirección general de correos y telégrafos cree conveniente volver a significar al público la conveniencia de colocar los timbres en el ángulo superior derecho de los sobres.

Esta insignificante operación — dice la repartición mencionada — permite en el despacho de la correspondencia una celeridad que se malogra si ha de buscarse en millares de piezas postales el lugar donde se encuentran las estampillas que han de pasar por las máquinas obliteradoras.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1172. Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, socios nuevos.

Centro de la 5a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: fiesta campestre, comités independientes.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Jueves, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, correspondencia, movimiento de socios.

Centro de la 19a. — Hoy, 8.30 p. m., reunión del comité electoral para tratar asuntos de importancia.

CONFERENCIAS

Centro de la 6a. — Hoy, 8.30 p. m., conferencia en Castro Barros y Belgrano. Tema: "Programas y partidos". Oradores: Antonio de Tomaso, Ricardo Sáenz Hayes y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, donde hablarán otros oradores.

Comité electoral de la 18a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en Canning y Soler. Tema: "Acción socialista". Oradores: Enrique Dickmann y L. Bianchi.

—El jueves, a las 8.30 p. m., en Canning 871, el diputado Angel M. Giménez disertará sobre "Las intoxicaciones profesionales: las pinturas a base de plomo, el fósforo blanco". Entrada libre.

Comité electoral de Caballito Norte — Jueves, 8.30 p. m., conferencia en Méndez de Andés y Bella Vista. Temas: "Separación de la iglesia y el estado", "El Partido Socialista y sus detractores" y "Nacionalismo e internacionalismo". Oradores: Juan Jacinto Apolinario, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis.

Comité electoral de la 3a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Herrera.

Orador: Adolfo Dickmann.

Terminado el acto se organizará una manifestación que irá por Australia y Montes de Oca hasta el nuevo local del Centro, sito en el 1769 de esta última calle.

Frente al Centro dirigirán la palabra al público el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano Eugenio Albani.

Comité electoral de la 10a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en la intersección de las calles Pasco, Belgrano y Venezuela. Temas: "Acción parlamentaria" y "Plataforma electoral en las elecciones presidenciales".

Oradores: Antonio Zaccagnini y Fernando de Andréis.

Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco, Alsina, Jujuy y Rivadavia hasta Pasco, donde se juntará con la columna de la sección 11a., para marchar unidas hasta el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, donde hablarán otros ciudadanos.

Comité "Independiente "Humanidad y Cultura" — Jueves, 8.30 p. m., conferencia en Avenida La Plata y Las Casas. Oradores: Basilio Vidal, José A. Mouchet y Narciso Gnoatto.

Centro de la 20a. — Jueves, 8.30 p. m., conferencia en Esmeralda y Córdoba. Oradores: Narciso Gnoatto, Alfredo L. Spinetto y Antonio Zaccagnini.

Centro de la 11a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en San Luis y Paso. Oradores: Felipe Guillán, Alfredo Palcos y Alfredo L. Spinetto.

Terminada la conferencia se irá en manifestación, al encuentro de la columna de la sección 10a., y de allí al local del C. electoral, donde harán uso de la palabra varios ciudadanos.

Juventud Socialista "La Acción" — Mañana, 9 p. m., en Monteagudo 86, conferencia sobre "Medios y fines de la democracia".

Orador: José Mouchet.

C. electoral de la 9a. — Sábado, 8.30 p. m., en Boedo y San Ignacio, conferencia sobre "Socialismo y radicalismo". Oradores: Arturo Zanelli, Alejandro Cormolli, Pedro Zibecchi y Agustín Muzio.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Boedo, Castro Barros hasta el local del Comité Independiente "Humanidad y Cultura", donde hablarán otros oradores.

DIVERSAS

Juventud "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de revisores de cuentas, informe de delegados.

Comité Independiente de la 8a. — Se invita a los simpatizantes con el ideal socialista a concurrir mañana, a las 8.30, al local provisorio, Cochabamba 2981, con el fin de constituir un comité independiente, el cual sostendrá el programa, los candidatos y la plataforma electoral que el Partido presentará en las luchas electorales. Orden del día: comisión provisoria, local social, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: comité gremial, balance, asunto mitin.

Bahía Blanca — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: reconsideración asunto Roussillon, congreso provincial, balance semestral de "Lucha de Clases", reintegración del comité electoral.

Los cursos son gratuitos.

Morón — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: proposiciones al III congreso provincial.

Necochea — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: balances de octubre y noviembre, balance e informe de *la comisión encargada de la conferencia*, renovación de la mitad de la C. A., congreso provincial, asuntos varios.

Avellaneda — El subcomité del cuartel 1o. efectuará una serie de conferencias doctrinarias en su local, Aldaz 287, debiendo celebrase la primera de ellas el jueves, a las 8 p. m.

Orador: Narciso A. Gnoatto.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Centro Socialista celebrará una velada, conferencia y baile el 31 del

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

ECA DE QUEIROZ

ADAN Y EVA EN EL PARAISO

¡Si no, ved! Cuando el bravío cazador retráese á la caverna, derrengado bajo el peso de la caza muerta, oliendo toda a selva y a sangre, y a fiera, él es seguramente el que desuella la res, y la corta en pedazos, descarna los huesos (que ávidamente guarda bajo el muslo, y reserva para su ración porque contienen la molleja preciosa), mas Eva junta esa piel, cuidadosamente, con las otras pieles almacenadas; esconde los huesos partidos, porque sus astillas agudas clavan y agujerean, y en una fresca cavidad de roca guarda la carne que sobró. Al cabo de un tiempo, una de esas abundantes tajadas olvídase, caída cerca de la hoguera perpetua. Extiéndese la lumbre, y lame lentamente la carne por el lado más gordo, hasta que un olor, desconocido y sabroso, agasaja y alarga las rudas ventanas de la nariz de nuestra madre venerable. ¿De dónde viene el gustoso aroma? Del fuego, en el cual la tajada de venado o de liebre está entre ascuas y rechina. Entonces Eva, inspirada y grave, empuja la carne para la brasa viva; y espera, arrodillada, hasta que la espeta con la punta de un hueso, la retira de la llama ruidosa, y se la come, en sombrío silencio. Sus ojos brillantes anuncian otra conquista. ¡Y con la misma prisa amorosa con que ofreciera a Adán la manzana, le presenta ahora aquella carne tan diferente, que él huele desconfiado y después devoran a dentelladas abiertas, roncando de gozo! ¡Y he aquí, cómo por medio de este pedazo de garo asado, nuestros padres suben victoriosamente otro escalón de la humanidad!

El agua todavía la beben en el manantial vecino, entre los helechos, con la faz sumergida en la vena clara. Después de beber, Adán, arrimado a su enorme lanza, mira a los lejos el discurrir lento del río, los montes coronados de nieve o de fuego, el sol sobre el mar, pensando, con arrastrado pensar, si en esas tierras que se extienden y se esconden más allá, la presa será más cierta y las selvas menos cerradas. Eva retorna luego a la caverna, para entregarse, sin descanso, a una tarea que la encanta. Enovillada en el suelo, toda atenta bajo la melena crespa, nuestra madre hace, con un huesecito agudo, finos agujeros en la orla de una piel, y luego en la orla de otra piel. Tan embebida se halla en su labor, que no siente a Adán entrar y revolver en sus armas, mientras une las dos pieles sobrepuestas, pasando a través de los agujeros una delgada fibra de algas, que secan delante del fuego. Adán considera con desdén ese trabajo menudo que no aumenta fuerza a su fuerza. ¡El bruto padre no presiente aún que aquellas pieles cosidas serán el resguardo de su cuerpo, la armazón de su tienda, el saco de su ropa, el odre de su agua y el tambor en que bata cuando sea un guerrero, y la página en que escriba cuando sea un profeta!

Otros gustos y modos de Eva también le irritan; y a las veces, con una inhumanidad que ya es toda humana, nuestro padre agarra por los cabellos a su hembra y la derriba y la pisa bajo la pata callosa; un furor así, le tomó una tarde, viendo, en el regazo de Eva, sentada delante de la hoguera, un cachorrito flojo y renco, que ella, con cariño y paciencia, enseñaba a chupar en una fibra de carne fresca. Al borde de la fuente descubriera el cachorrito perdido y gañendo, y muy mansamente lo recogiera, lo calentara, lo alimentara, con una sensación que le era dulce, y le abría en la espesa boca, aún mal sabedora de sonreir, una sonrisa de maternidad. Nuestro padre venerable, con las pupilas relucientes, lanza la garra y pretende devorar al cachorro que entrara en su choza. Mas Eva defiende al animalito, que tiembla y la lame. ¡El primer sentimiento de caridad, informe como la primera *flor* que brotó de las algas, aparece en la tierra! Con las cortas y gangosas voces que eran el habla de nuestros padres, Eva intenta acaso afianzar que será útil la amistad de un bicho en la caverna del hombre... Adán chúpase el labio trompudo. Después, en silencio, mansamente, corre los dedos por el lomo blando del cachorrito encogido. ¡En la historia, éste es un momento espantoso! ¡He aquí que el *hombre domestica al animal!* De ese cachorro, agasajado en el paraíso, nacerá el perro amigo, por él la alianza con el caballo, después el dominio sobre la oveja. El rebaño crecerá; el pastor lo llevará; el perro fiel lo guardará. Junto a la lumbre, Eva prepara los pueblos errantes que pastorearán los ganados.

Después, en aquellas largas mañanas en que el bravío Adán cazaba, Eva, errando por los valles y los montes, cogía conchas, huevos de aves, curiosas raíces, semillas, por el gusto de acumular; de abastecer su choza de nuevas riquezas, que escondía en las hendeduras de la roca.

Sucedió que un puñado de esas semillas cayera, por entre sus dedos, sobre la tierra húmeda y negra, cuando se recogía por el borde de la fuente. Brotó una puntita verde; después creció una vara; más tarde, maduró una espiga. Sus granos son gustosos. Eva, pensativa, entierra otras semillas con la esperanza de crear en *torno de su lar*, en un pedazo de su terreno, altas hierbas que frutezcan y le traigan el grano endulzado y *tierno*...

¡Y he ahí la siembra! Del fondo del paraíso, nuestra madre hace posibles los pueblos estables que labrarán la tierra.

Entretanto, bien podemos suponer que nació Abel, y, unos detrás de otros, deslízanse los días en el paraíso, más seguros y fáciles. Lentamente vanse apagando los volcanes. Las rocas ya no se despeñan con fragor sobre la inocente abundancia de los valles. Discurren tan amansadas las aguas, que en su transparencia se miran, con demora y cuidado, las nubes y las ramas de los olmos. Raras veces un pterodáctilo macula, con el escándalo de su pico y de sus alas, los cielos, en donde el sol alterna con la bruma, y los estíos se franjan de lluvias ligeras. En esta tranquilidad que se establece hay como una sumisión consciente. El mundo presiente y acepta la supremacía del hombre. Ya no arde la floresta con la ligereza del rastrojo, sabiendo que muy pronto el hombre le pedirá la estaca, la madera, el remo, el palo. En las gargantas de la sierra, el viento se disciplina blandamente, y ensaya los soplos regulares con que trabajará la piedra del molino. El mar ahogó sus monstruos, y estira el dorso preparado, que le ha de cortar la quilla. La tierra hace estable su suelo, para cuando llegue el arado y la semilla. Y todos los metales se alinean en filón, y se disponen alegremente para el fuego que les ha de dar forma y belleza.

Por la tarde, Adán toma la vuelta de la choza contento, con caza abundante. El hogar flamea y alumbra la faz de nuestro padre, que el esfuerzo de la vida embelleció, en donde ya los labios se adelgazan, y la cabeza se llenó con el lento pensar, y los ojos sosiegan, con un brillo más seguro. El cordero, espetado en un palo, se asa y gotea en las brasas. Posan en el suelo cortezas de coco llenas de agua clara de la fuente. Una piel de oso tornó blando el lecho de los helechos. Otra piel, colgada, abriga la boca de la caverna. En un rincón, que es el almacén, están los montones de sílex y el martillo, y en otro, que es el arsenal, están las lanzas y los huesos. Eva tuerce los hilos de una lana de cabra. Sobre un montón de hojas, junto a la lumbre, duerme Abel, muy gordo, todo desnudo, con un pelo más ralo en una carnecilla más blanca. Participando del montón de hojas y, del mismo calor, vela el perro, ya crecido, con el mirar amable y el hocico entre las patas. ¡Y Adán (¡oh, extraña tarea!) muy absorto, intenta grabar, con la punta de una piedra, sobre un ancho hueso, los cuernos, el dorso y las piernas estiradas de un ciervo corriendo!... Estalla la leña. Todas las estrellas del cielo están presentes. Dios, pensativo, contempla el crecer de la humanidad.

¡Y ahora que encendí, en la noche estrellada del *paraíso*, con vástagos bien secos del árbol de la ciencia, este verídico lar, consentid que os deje, ¡oh, padres venerables!

Ya no temo que la tierra instable os aplaste, o que las fieras superiores os devoren, o que, apagada, a la manera de una lámpara imperfecta, la energía que os traje de la floresta, os retrogradéis a vuestro árbol. ¡Ya sois irremediablemente humanos, y, mañana por mañana, progresaréis, con tan poderoso arrojo, para la perfección del cuerpo y esplendor de la razón, que en breve, dentro de unas centenas de millares de cortos años, Eva será la hermosa Helena, y Adán será el inmenso Aristóteles!

¡Mas no sé si os felicite, oh padres venerables! Otros hermanos vuestros quedaron en la espesura de los árboles, y su vida es dulce. El orangután despierta todas las mañanas entre sus sábanas de hojas, sobre el fofo colchón de musgo que él, con cuidado, acamó por encima de un catre de ramas olorosas. Lánguidamente, sin recelos, desperézase en la molicie del musgo, escuchando las límpidas arias de los pájaros, gozando los hilos del *sol* que se enmaraña por entre el encaje de las hojas y lamiendo en el pelo de sus brazos el orvallo azucarado. Después de rascarse y refregarse bien, sube con pachorra al árbol dilecto, que eligió entre todos los del bosque por su frescura y por la elasticidad balanceadora de su ramaje. Desde allí, habiendo respirado la brisa cargada de aromas, salta, con rápidos brincos, a través de las siempre fáciles, siempre hartas despensas del bosque, en donde almuerza bananas, mangos, guayaba y todos los delicados frutos que le tornan tan sano y ajeno a males como los árboles en los cuales los cogió. Recorre luego sociablemente las calles y callejuelas parleras de la espesura; cabriolea con diestros amigos en amables juegos de fuerza y ligereza; galantea a las orangutanas gentiles que le buscan, y, suspendidas con él de un columpio *florido*, se balancean charlando; trota, entre alegres bandos, por la margen de las aguas claras, o, sentado en la punta de una rama, escucha a algún viejo y facundo chimpancé contar divertidas historias de caza, de viajes, de amores y de mofas a las fieras pesadas que circulan por el césped y no pueden trepar: se recoge temprano a su árbol y, extendido en la hojosa red, se abandona blandamente a la delicia de soñar, en un sueño despierto, semejante a nuestras metafísicas y a nuestras epopeyas, sino que, rodando todo sobre sensaciones reales, es, al contrario de nuestros inciertos sueños, un sueño hecho todo de certeza. Lentamente, la floresta se calla; la sombra adénsase entre los troncos, y el orangután, dichoso, retorna a su catre de musgo y se adormece en la inmensa paz de Dios, de Dios, al cual nunca se cansó en comentar, ni siquiera en negar, y que todavía derrama sobre él, con imparcial cariño, los bienes enteros de su misericordia.

De esta manera ocupó su día el orangután en los árboles. En tanto, ¿cómo gastó el suyo, en las ciudades, el hombre, primo del orangután? ¡Sufriendo, por tener los dones superiores que faltan al oraguntán! ¡Sufriendo, por arrastrar consigo, irrevocablemente, ese mal incurable que es su alma! ¡Sufriendo, porque nuestro padre Adán, en el terrible día 28 de octubre, después de avizorar y olfatear el paraíso, no osó declarar reverentemente al señor: "¡Muchas gracias, oh mi dulce creador, da el gobierno de la tierra a quien mejor eligieres, al elefante o al canguro, que yo por mí, un poco más avisado, vuelvo ya para mi árbol!..."

Mas, en fin, ya que nuestro padre venerable no tuvo la prevención o la abnegación de declinar la grande supremacía, continuemos reinando sobre la creación y siendo sublimes... Sobre todo, continuemos usando, insaciablemente, del don mejor que Dios nos concedió entre todos los dones, el más puro, el único genuinamente grande: el don de amarle, pues que no nos concedió también el don de comprenderle. Y no olvidemos que él ya nos enseñó, a través de voces levantadas en Galilea y bajo los mangles de Veluvana; y en los valles severos de Yen-Chou, que la mejor manera de amarle es que unos a otros nos amemos, y que amemos toda su obra, hasta el gusano, y la roca dura, y la raíz venenosa, y hasta esos vastos seres que no parecen necesitar de nuestro amor, esos soles, esos mundos, esas diseminadas nebulosas que, inicialmente encerradas, como nosotros, en la mano de Dios, y hechas de nuestra sustancia, ni nos aman, ni tal vez nos conocen.

FIN

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. D. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual, $ 8

Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:

1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINISTRACION

SAN MARTIN 522, IV piso

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio de la presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de **ENRIQUE TEJERO** que deben comparecer a la audiencia del día 7 de febrero de 1916, a las 2 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|24|12|915.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO**, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado García Casabal en trescientos y en ciento veinte pesos m|n, respectivamente. — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANA GIROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915 — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AMINTA TIRSI LUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PATRICIO NORRIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo)**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 376|13.447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día **LUNES VEINTISIETE de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 85 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9153. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, Capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|12.

AVISOS VARIOS

Pianos se afinan por 3 $, y se componen muy barato. — Calle Ituzaingó No. 911. — Sr. Roque. V-22-12-15.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich, Ltd.)

TRAVESIA A MONTEVIDEO

NUEVA TARIFA DE PASAJES

A regir desde el 1o. de diciembre de 1915

Salida todos los días a las 7 p. m., menos los domingos, con los vapores.

"ROMA" y "LISBOA"

Primera clase,	Ida	$ 10.—
" "	Ida y vuelta	" 17.—
Tercera clase,	Ida	" 3.—
" "	Ida y vuelta	" 5.—

Salidas todos los días a las 10 p. m. con los espléndidos vapores

"CIUDAD DE BUENOS AIRES" Y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Primera clase,	Ida	$ 12.—
" "	Ida y vuelta	" 20.—
Tercera clase,	Ida	" 2.—
" "	Ida y vuelta	" 5.—

NOTA — En los vapores de las 7 p. m. está incluída en el pasaje la comida de costumbre.

Menores de tres años, uno gratis por familia. Menores de ocho años, pagarán medio pasaje.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración:

Calle 25 de Mayo esquina Cangallo

BUENOS AIRES

corriente, en su local de la calle 31 entre 1 y 2, con arreglo al siguiente programa: Himno socialista, por la orquesta; Corazón de piedra, drama en tres actos; conferencia por el doctor Joaquín Apolinario, juguete cómico en un acto El dinero y el amor; baile familiar.

En los entreactos tendrán lugar números de canto, a cargo de los ciudadanos César Amoya y Jenaro da Rosa.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Jueves, 8.30 p. m., conferencia organizada por el comité electoral de la 4a. Temas: "Separación de la iglesia y el estado", "Régimen impositivo" y "Prensa socialista y prensa burguesa".

Oradores: S. T. Giani, Tomás Velles y Agustín Reynés.

CENTROS SOCIALES

Glorias y Palmas a José Betinotti — Con este título se ha fundado un cuadro dramático. Componen la comisión directiva los siguientes ciudadanos: presidente, Urbano Carbone; vice, José Pesotano; secretario, Vicente d'Angelo; pro, Santiago Conde; tesorero, Emilio Stuffo; pro, Juan Carbone; revisores de cuentas: Eduardo Vignale y Saverio Rizzolo.

Escuela de comercio del Centro de Almaceneros — Brillante promete resultar la velada artística y baile que los alumnos de esta sociedad realizarán en el local social, Sáenz Peña 242, festejando la terminación del año escolar, mañana, a las 8.30 p. m.

La Tosca — Circulan invitaciones para el baile diurno que realizará el sábado en el salón Sarmiento 1374.

Juventud del Oriente — Llevará a cabo una función y baile en la noche de navidad, en el salón San Juan 3244. Se representarán los dramas "Perdón!", "Sangre que honra" y la comedia "El esquinazo".

La Boheme — El sábado y domingo próximos, realizará bailes diurnos en el salón Paraná 555.

Jóvenes Amantes del Arte — Con mucha actividad el cuadro social prosigue los ensayos del drama "El grillete", el cual será puesto en escena en la velada que realizará el 31 en el salón Cangallo 1756.

La Flor Argentina — Tiene anunciado para la noche del 24 una velada familiar en el salón Sarmiento 1374.

Sud América — En el cine Argentino, Santa Fe 4830, efectuará un festival mañana a la noche.

Consta el programa de números cinematográficos, representaciones teatrales, canto, música y variedades.

Floreal — La C. D. de este centro ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, José César; vice, Manuel Sartal; secretario, Pedro A. Trinchieri; pro, Domingo Alberti; tesorero, Rosendo Fraga; pro, Antonio D'Elía; vocales: Emilio García y Nicolás Gentile; revisor de cuentas, Ricardo Bianchi; director artístico, José Zembi; director de escena, Alfonso Rodríguez.

La secretaría funciona en Uspallata 1902.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 91.750 a 91.10, 1225 a 91.20, 69 mil a 91, 11 mil a 91.10, 21 mil a 91, 2500 a 91.10, 2550 a 91; total 208 mil.

Id. diciembre 21: 50 mil a 91.

Id. fin de mes: 10 mil a 91, 35 mil a 91.10, 10 mil a 91; total 55 mil.

Id. enero 31: 25 mil a 88.

Id. 1a. serie — Al contado: 21.100 a 88.

Id. diciembre 21: 36 mil a 88.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 1900 a 98.80.

Id. serie L — Al contado: 25 mil a 94.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie) — Al contado: 10 mil a 76.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 3100 a 71.90.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 400 a 3.10.

Id. fin de mes — 200 a 3.20.

Id. enero 31: 200 a 3.15.

Banco de Galicia — Al contado: 50 a 61.50, 170 a 61; total 220.

Banco Español — Al contado: 100 a 112.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 25 mil a 84.80.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Diciembre 31: 43 mil a 91, 1600 a 91.90, 118 mil a 91; total 162.600.

Id. fin de mes: 70 mil a 91.

Id. enero 15: 10 mil a 88.

Id. enero 31: 20 mil a 87.80.

Id. 1a. serie — Diciembre 21: 23 mil a 88.

Cédulas nacionales serie H — Diciembre 21: 2 mil a 99.

Crédito Argentino de 1905 — Diciembre 21: 5 mil a 84.80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Diciembre 21: 42.800 a 71.90.

Empréstito conversión 2 1/2 o|o, Serie A — Diciembre 21: 2300 a 31.50.

Id. serie B — Diciembre 21: 200 a 3.15.

Id. enero 31: 200 a 3.20, 300 a 3.25; total 500.

Salinas Hnos. — Diciembre 21: 15 a 137.

Banco Español — Diciembre 21: 50 a 112.

Puerto San Nicolás — Diciembre 21: 100 a 24.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|16.
" Estados Unidos, a 105.40.
" Alemania, a 4.83.
" España, a 5.02.
" Italia, a 6.20.
" Francia, a 5.53.
" Chile, a 48 13|16.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Portugal, a 131.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de conversión ascendían a $ 236,979.952.998.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.564.163.820.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 967.436.688.06.

GANADO

Bueyes, de pesos 89 a 220.
Toros, de pesos 130 a 140.
Novillos, de pesos 32 a 261.
Vacas, de pesos 27 a 151.
Terneros, de pesos 37 a 80.

AVES

Gallinas esp., de $ 3.10 a 3.50 yunta.
Id. regulares, de $ 2 a 2.90, ídem.
Pollos esp., de 2 a 2.70, ídem.
Id. chicos, de $ 1.10 a 1.30, ídem.
Pavos de cerda, de 8.50 a 11.50, ídem.
Pavitas, según clase, de $ 3 a 4.60, ídem.
Patos criollos, de 2 a 2.40 ídem.

Id. marruecos, de $ 1.60 a 1.90 ídem.
Gansos, de 2.60 a 3.20, ídem.
Pichones de paloma, a $ 0.39 ídem.
Huevos, la docena, de $ 0.34 a 0.55.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 10.75.
Id. Bahía Blanca, a 10.
Avena 47 kilos, a 4.85.
Lino 4 o|o, a 11.50.
Maíz amarillo, a 4.90.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.25, febrero 8.95, marzo 8.95.
Maíz — Diciembre 5, enero 5.10.
Lino — Diciembre 11.45, enero 11.85, febrero 11.85, marzo 11.95.
Avena — Enero 5.15, febrero 5.15.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.05, febrero 8.85, marzo 8.90.
Maíz — Enero 4.85, mayo 4.70, disponible 4.75.
Lino — Enero 11.70, febrero 11.70, marzo 11.75.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 15 a 17.50.
Id. mediana, de pesos 16.50 a 17.50.
Id. fina, de pesos 15 a 17.

CUEROS

Lanares, de pesos 0.85 a 1.25.
Corderitos, de pesos 1.30 a 1.40.
Becerros, de pesos 17 a 17.50.
Potros, de pesos 8 a 9.

PATATAS

Han entrado ayer en la estación Retiro 1261 bolsas de patatas; en estación Buenos Aires, 395 bolsas; en la Rural, 216.

Ventas de ayer: nuevas, en estación Retiro, se pagaron los 10 kilos entre 0.90 y 1.

DEPORTES

FOOTBALL

A los secretarios de los clubs

Rogamos encarecidamente a los secretarios de los clubs afiliados a la A. A. de F. quieran enviarnos antes del 25 del corriente un resumen de la campaña realizada por cada equipo en la temporada de 1915.

Igualmente a todas las instituciones deportivas de la capital.

Notas deportivas

La preocupación de los dirigentes de los clubs se limita a formar elevens con nombres de gran cartel; hay jugadores que se anuncian en tres o cuatro teams, lo que demuestra la propia reclame que se hacen para adquirir prestigios.

—El asunto Independiente v. Racing no ha sido resuelto definitivamente con motivo de la nota enviada por el club Independiente; sin embargo es dable creer que será definida a favor de Racing, dado que ha procedido de acuerdo con los reglamentos generales.

—Mañana se tratará en la reunión del consejo divisional la protesta de Barracas Juniors 4a. división contra Progresista. Igualmente se tratará la pena a que se han hecho acreedores los capitanes de Honor y Patria y Gimnasia y Esgrima, por negarse a continuar jugando otro período de media hora en el partido que realizaron ayer.

Unión Argentina de Football

Para hoy a las 8 p. m. están citados los miembros de la C. D. y de protesta, lo mismo que un solo delegado de los clubs con asuntos a tratar. Se ruega puntual asistencia.

Temporada de verano — El consejo administrativo ha resuelto clausurar las inscripciones el día 31 del corriente a las 10 p. m., para dar comienzo inmediatamente a la temporada. Para cupones de afiliación, reglamentos y cualquier dato, dirigirse a la administración, Neuquén número 2478.

Asociación atlética Jorge Newbery

Continúa recibiendo inscripciones y afiliaciones de clubs de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones para tomar parte en la actual temporada de verano.

Los precios que rigen son: para la 1a. $ 10; 2a. $ 7; 3a. $ 5; 4a. $ 4; 5a. $ 2. Estas se reciben en Bulnes 272, Culpina 738, Colonia 290 y Catamarca 18161 (Avellaneda).

Esta asociación no forma parte de ninguna similar, siendo, como siempre, independiente de las demás.

Asociación Deportiva Argentina

Prosigue con entusiasmo la organización del festival atlético que realizará el domingo 9 de enero en el field que oportunamente designará, cuyo producto total será destinado a la instalación de una biblioteca.

El programa a desarrollarse es sumamente novedoso y atractivo, por lo que se descuenta, desde ya, un éxito lisonjero.

El programa comprende carreras llanas, partido de football entre un equipo social y un cuadro combinado, partido de football internacional entre el equipo Bellas Artes II y el cuadro del F. C. Wanderers de Montevideo, carrera pedestre internacional de 5 kilómetros y carrera del moño para señoritas y para hombres.

Los precios de entrada han sido fijados en la siguiente forma: tribuna oficial, $ 1; entrada general, 0.50; menores, 0.20.

—Prosigue recibiendo afiliaciones de teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones para la temporada actual.

Los pedidos de reglamentos y demás informes deben solicitarse en la secretaría provisoria, Bolívar 893, de 8 a 10 p. m.

Noticias diversas

Blanco y Negro — La secretaría de este club ha sido trasladada a la calle Camargo 771.

—C. A. Joaquín Zabala — El lunes 27 efectuará asamblea extraordinaria en el local social, San Luis 2541, para tratar asuntos de importancia.

—Unión Estudiantes — La nueva C. D. ha quedado constituída así: presidente, R. Corvacchio; vice, J. Chause; tesorero, A. Montous; pro, L. Chause; secretario, L. de Carli; pro, J. Ojeda; vocales: S. D. Viera, C. Cúneo, R. Ferrington, J. Doubley y C. Martínez.

La secretaría está instalada en la calle Baradero 70.

—F. C. Rádium — La nueva C. D. ha quedado constituída así: presidente, B. Bettoschi; vices, J. C. Arata y A. Mosquera; secretario, M. Lupi; pro, V. Menoli; tesorero, O. Castrilli; pro, P. Mis; vocales: M. Mosquera, A. Sánchez, J. Paz, M. Freixas, F. Basch y E. Vivo.

La secretaría ha quedado instalada en Sarmiento 1971.

—C. A. Intendente Alvear — La C. D. ha quedado constituída de la siguiente manera: presidente, J. C. Etcheverry; vice, R. Rardelli; secretario, E. A. Malvino; tesorero, J. Malvino; vocales: E. Devicenza, J. Peña, J. Tenconi, R. Fernández, F. Fernández, C. Bensi, A. Romano, A. Guarnieri y S. Palombo.

—River Plate — Realizará asamblea el 8 del mes entrante en el salón José Verdi. En la misma noche se efectuará una asamblea extraordinaria para reformar los estatutos. En la ordinaria se dará lectura del balance, elegirán la nueva comisión directiva y tratarán todo asunto que diez socios soliciten incluir en la orden del día.

CICLISMO

Club Ciclistas Unidos — Con motivo de la realización de la prueba que se disputará el domingo 9 de enero próximo, denominada Gran Premio Dunlop, sobre el recorrido Buenos Aires-Luján-Buenos Aires, la C. D. ha tomado en consideración las resoluciones siguientes:

Dividir la prueba en dos categorías, la primera reservada para corredores profesionales, otorgándose premios según el número de participantes, y la otra para corredores amateurs de toda categoría, en la que se disputará el premio Dunlop, consistente en una artística copa. Los corredores de segunda categoría serán clasificados por separado, obteniendo además los premios designados para ella.

Las inscripciones se reciben en la secretaría social, Viamonte 1135, siendo libre para los asociados, y se clausurarán el miércoles 5 de enero a las 10 p. m.

REMO

Club de regatas de Avellaneda — La C. D. ha resuelto dejar en vigencia la cuota de ingreso rebajada en el mes de septiembre último a veinticinco pesos, hasta el 31 del corriente.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Tournee en Sud-América de la violinista italiana Delia Franc...

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes ... Vittone-Pomar.

Por decreto del señor intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, queda clausurado este teatro. Próximamente apertura.

MARCONI — Compañía lírica ... dirigida por Bruno Maró.

Hoy — Madama Butterfly.

ROYAL TEATRO — Compañía ... de revistas y operetas.

Hoy — Aperitif tango (entrada ...) —Noche, 9.15: La divina comedia, "Prensa" de hoy, Los pronósticos de tin Gil. — Tertulia de platea, $ 1 por ción.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 33...

Hoy — Estreno de la bufonada lírica "Agencia artística", al final pericón Por María bailado por 10 ... Gran suceso de Jack and Melbourne, ... did, Marco Roman, Christy and ... Yeftmah, Woltard, La Manganche, ... compañía de variedades. — Entrada general, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de ... Brown. Función todas las noches, ... los jueves, sábados, domingos y feriados.

FRONTON BUENOS AIRES — C... 1130. — Hoy: Rodríguez y Americano contra Arnedillo II y Leceta; ... Erdoza menor (zaguero) contra C... Cazalis II y Larrinaga. — Entrada general, $ 1.

PARQUE JAPONES — Paseo de ... y Callao. — Hoy: debut de la troupe Perezoff's, diez personas que trabajan presentando una cena agitada en el restaurant Maxim de París. La exhibición Los Himayalas continúa con ...

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... Selecta orquesta. Todos los días ... Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — ... Maipú. Dos funciones, tarde y ... salón de moda.

ETOILE PALACE — ... Todos los días dos funciones: ... 3.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — ... lle 921. — Gran sala ... — la 1.30 y a las ... días estrenos.

CINE RADIUM — ... número 2770.

CINE ROYAL, BARN ... (zama) — Defensa esquina ... ción todos los días, ... varieté.

CINE EL CANTABRICO — ... Unidos 3830. Función ... con números de varietés.

YATES

Yacht Club Argentino — ... teayer la regata ... Buenos Aires para yates a vela, ... siguiente resultado:

1o. Edelweiss, 14 h. 27' ...; 2o. ... 15 h. 16'50"; 3o. Recluta, 15 h. ...; 4o. Maca, 15 h. 53'48"; 5o. Polaris, ... 34'35"; 6o. Nemo, 17 h. 2'45".

Al yate Alachie se le rifó la ... el viaje de vuelta y tuvo que ... la capa.

AVIACION

En el aeródromo de San Fernando, ... la mañana de ayer, el profesor ... realizó una salida en compañía ... cánico para comprobar las condiciones ... avión. A esa salida siguió un ... señor Jarfelt, sin pasajero.

El alumno Fisher continuó ... práctica de ... preparándose ... ximo examen.

EL TIEMPO

Ayer reinó buen tiempo, habiendo aumentado la temperatura ... sido de 28.5 a las 3.30 p. m. y ... de 12.7 a las 3.53 a. m. ... durante 13 horas; la velocidad ... to llegó a 24 kilómetros por ... 11.45 a. m., soplando del norte.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. respectivamente, se registraron las ... servaciones: presión atmosférica ... 758.0 y 756.3; temperatura: ... 21.0; humedad: 61, 40 y 71; ... viento: NO., NO. y NO.; velocidad del mismo: 15, 18 y 14 kilómetros.

Continuaba anoche el tiempo ... bueno en toda la república, ... suaves del norte en las provincias ... oeste en Neuquén.

La temperatura había subido en ... vincias, encontrándose sobre ... excepto en Corrientes.

La presión atmosférica había ... en todas partes, especialmente en ... Central y Río Negro, donde ... bía un centro de baja presión.

Hoy el tiempo, probablemente, ... rá bueno, con temperatura en ... cepto en el sudoeste de Buenos ... Pampa Central, donde es probable ... ya lluvias aisladas.

Las lluvias — Durante las ... horas que terminaron ayer a las 8 ... ha llovido en los siguientes puntos:

C. Federal: Retiro 54.

B. Aires: J. Almeyra 20, Arana ... zi 17, Cacharí 10, Durañona 18, ... Goyeneche 2, Indacochea 3, ... La Plata 8, La Rica 11, Libertad ... Verde 12, M. Verde 4, Obligado ... vos 32, E. Romero 2, Saladillo ... rombón 7, S. Sebastián 9, Sojo 3, ... 12, Udaondo 4.

Santa Fe: Calchaquí 4, Capivara ... po 5, Slisa 10, Emilia 8, Empalme ... ler 1, Hercilia 3, La Pelada 3, Las ... 25, Malabrigo 30, Mocoví 34, ... Rafaela 2, Soledad 3, V. Ana ...

E. Ríos: Alberdi 20, Aranguren ... po 4, El Retiro 8, Federación 8, ... zález 12, Hasenkamp 4, Hernández ... racao 3, Paraná 17, Pintos 5, ... Ramírez 7, Sola 5, Urdinarrain 10, ... guay 3, XX de Septiembre 10, ... V. Urquiza 12, Villaguay 2.

Córdoba: Alta Córdoba 1, Argüello ... sabamba 8, Laspiur 4, B. Massé 3.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando.
Paraguay — Idem.
Paraná — Baja despacio en todo su curso.
Uruguay — Baja lentamente.
De la Plata — Subió 10 centímetros.
Limay — Estacionario.
Neuquén — Tendencia a bajar.
Negro — Continúa bajando frente a Choele Choel.
Colorado — Crece lentamente.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Vaquero, de Montevideo al dique 1 ...

—Inglés Vasari, de Nueva York, dársena norte.

Salidos — Argentino El Zárate, dique 3 para Campana.

A entrar — Inglés Spencer, de la ... al dique 2.

—Argentino Toro, de Porto Alegre, dársena sur, con frutos del país.

—Noruego Esperanza, de San Nicolás, dique 3, con frutos del país.

—Inglés Hermione, de Rosario a la dársena norte, con frutos del país.

—Inglés Sorata, de Liverpool al dique 3, con carga general.

—Inglés Highland Laddie, de La Plata al dock sur.

A salir — Norteamericano Monoloway, dock sur para la rada, con lastre.

—Barca noruega Syaglent, del dique ... para la rada, con frutos del país.

—Barca italiana Francesca, del Riachuelo para la rada, con frutos del país.

—Inglés Sabla, del dique 1 para Liverpool, con frutos del país.

Fluviales — A entrar Lisboa, Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, de Montevideo.

—Labrador, de Concepción del Uruguay.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa, Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, para Montevideo.

—Viena, para El Salto.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.5
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3939. | Buenos Aires, Miércoles 22 de Diciembre de 1915 | Red. y Adm. Reconquista 675

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

IV

(Conclusión)

Triunfante la burguesía francesa, y con ella la burguesía europea y americana, implantado el régimen capitalista en todo su vigor, los teóricos que han preparado la ideología revolucionaria han terminado su misión. En el nuevo régimen politicosocial los revolucionarios de la víspera se transformaron en conservadores. Las fuerzas dinámicas de la historia se convirtieron, por la lógica de los hechos, en fuerzas estáticas y nuevas fuerzas históricas surgieron en el escenario de la vida colectiva. Lenta y paulatinamente, como correspondía a un gran proceso histórico, se elaboró la nueva clase social y planteó los grandes problemas contemporáneos. Ya en los comienzos de este despertar de la nueva clase servil — el proletariado moderno — aparecieron también los teóricos de las nuevas doctrinas sociales. Frente al conservatismo burgués apareció el revolucionarismo socialista. Saint-Simon, Enfantin, Bazard, Fourier, Owen, Considerant y Pierre Leroux fueron los primeros teóricos socialistas, los que han enunciado las primeras verdades de la nueva doctrina, y los que han formulado los primeros métodos de acción. Socialismo utópico dicen algunos, sin tener en cuenta el estado material y mental de la época. A las primeras rebeliones del proletariado, a sus primeras luchas instintivas contra un régimen social nuevo, correspondió una primera forma de la nueva teoría. Insegura y vacilante, la nueva doctrina fué, sin embargo, la base fundamental sobre la cual se levantó luego el gran edificio teórico del socialismo moderno.

* * *

Todo el siglo XIX se caracteriza por la gran lucha entre la clase obrera y la clase capitalista en el escenario internacional, y por la lucha de las autonomías de los pueblos y el triunfo de las formas democráticas de gobierno en el escenario nacional. Socialismo y democracia son las dos fases que se complementan e integran, son el anverso y reverso de la gran medalla de la vida colectiva contemporánea. La democracia surgía inevitable del régimen económico implantado por el capitalismo triunfante. La historia contemporánea, del ascenso político y social de las masas desposeídas de la sociedad. Movimiento histórico trascendente que condensa y resume las vagas e indefinidas aspiraciones humanas de los tiempos más remotos, dándoles cohesión y homogeneidad en un cuerpo de doctrina científico y metódico como resultado de la observación directa de los fenómenos colectivos. El progreso de la técnica, diversificando, multiplicando y subdividiendo el trabajo humano hasta el infinito, ha establecido nuevas relaciones económicas entre los hombres y los pueblos. Este hecho fundamental ha revolucionado toda la superestructura social. Política, arte y ciencia se han renovado y adaptado a la nueva historia. Y así el pueblo obrero de todas las naciones, impulsado por elementales necesidades biológicas, como el hambre y el amor, la conservación individual y la conservación de la especie, ha tenido y tiene una enorme influencia sobre la marcha del progreso en general, impulsándolo, con vigor e inteligencia, hacia destinos siempre superiores.

Hacia mediados del siglo XIX el naciente movimiento obrero y la incipiente teoría socialista han encontrado en Carlos Marx y Federico Engels sus intérpretes más acabados y sus teóricos más eminentes. Las ideas vagas y dispersas, los principios inconexos, las nociones incompletas sobre leyes económicas e históricas han sido condensados y completados en un solo cuerpo de doctrina y formuladas las leyes fundamentales que rigen los movimientos colectivos. Con Marx y Engels el socialismo encuentra su brújula y su orientación definitivas, no porque las leyes por ellos formuladas sean definitivas e inmutables — lo que les habría dado un carácter dogmático y no científico — sino por el método introducido y aplicado a las ciencias históricas y sociales. Pudieron haberse equivocado sobre la apreciación de tal o cual fenómeno local y actual a su tiempo, pudieron haber exagerado, en más o en menos, algunas fases del movimiento social: pero el conjunto de su doctrina, que es, sobre todo, método y crítica, es inconmovible. En la base de la historia de la humanidad, Marx y Engels colocan la técnica. La especie humana deja de ser una especie puramente zoológica en el estricto sentido biológico de la palabra, y entra en la historia cuando inventa sus primeros instrumentos de trabajo. La edad de piedra, la edad de bronce y la edad de hierro caracteriza los fundamentos técnicos de la evolución humana y constituyen una *división de la historia* universal mucho más científica y racional que la clásica división en edad antigua, media y contemporánea. Todas las fases de la vida social están subordinadas al modo de producción. "Los medios de trabajo — dice Marx — no son sólo la medida del desarrollo de la fuerza humana de trabajo, sino también indicadores de las relaciones sociales en que se trabaja." "No lo que se hace, sino cómo, con qué medios de trabajo se hace, es lo que distingue las épocas económicas." "Al grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales corresponden determinadas relaciones de los hombres en *la producción social de la vida*, es decir, la estructura económica de la sociedad, base sobre la cual se levanta un edificio jurídico y político y a la cual corresponden formas determinadas de conciencia social." En estos párrafos Marx caracteriza los fundamentos técnicos de la historia. Juan B. Justo, en su obra fundamental "Teoría y práctica de la historia", en el capítulo "La técnica", desarrolla admirablemente esta tesis: "Movido por sus necesidades elementales — dice Justo — el hombre reacciona intencionalmente sobre el ambiente físicobiológico, lo modifica, y eleva el mundo técnicoeconómico con lo cual comienza propiamente la historia." "La historia empieza cuando y desde sobre el mundo físicobiológico, en que entran también los hombres, se desarrolla el mundo técnicoeconómico, en que entran también las cosas." "Manifestación primordial del desarrollo mental, la técnica es la síntesis de la "naturaleza" y el "hombre", la conjunción de la "materia" y el "espíritu". ¿Cómo hablar entonces de predominio de las "leyes físicas" o de las "leyes mentales" en la Historia?" Tal modo de ver, físicobiológico y técnicoeconómico, viene a completar e integrar la teoría de Marx. Materialismo histórico han llamado algunos a esta teoría; otros, determinismo económico: cuestión de rótulos que no puede preocupar a los que ven en la historia algo más que una ingeniosa combinación de palabras y doctrinas.

El capitalismo tuvo sus teóricos, que han elaborado la llamada ciencia de economía política. Adam Smith y David Ricardo fueron los últimos y los más eminentes de la larga pléyade de los teorizadores de la producción de la riqueza. La economía política, ciencia eminentemente burguesa, ha condensado en fórmulas rígidas el régimen social del salariado afirmando ser inmutables. El más grande y fecundo de los trabajos de Marx fué la crítica de la economía política. Con los argumentos mismos de las escuelas de la economía política ortodoxa, Marx ha podido desmenuzar y reducir al absurdo sus principios y teorías. La "mercancía trabajo" y la "supervalía" demuestran la falacia de la economía política llamada seudociencia por Marx y Engels. Pero ni el trabajo humano es una mercancía, ni el salariado una relación económica y social voluntaria y estable. El trabajo es el juego fisiológico y normal de los organismos vivos para satisfacer las necesidades elementales de la conservación del individuo y de la especie, y el salario una relación histórica y social compleja de subordinación de las clases desposeídas de la sociedad a la dirección técnicoeconómica, y por lo tanto también política, de las clases propietarias y privilegiadas. Marx aborda también en el análisis de la lucha de clases, viendo en ella un factor decisivo en el desarrollo de la historia humana, colocándola en la categoría de las fuerzas dinámicas del progreso. La teoría marxista, de crítica y análisis, dió, pues, así los rumbos y el método al movimiento social contemporáneo, abriéndole amplios horizontes para la obra constructiva teórica y práctica.

* * *

Después de muchas tentativas vacilantes e infructuosas, la clase obrera de los países civilizados encaminó y metodizó su acción colectiva, en el último cuarto del siglo XIX, en el triple terreno del gremialismo proletario, de la cooperación libre y de la democracia obrera. Las circunstancias especiales de cada país y las características propias de cada pueblo han determinado en un momento dado el predominio de tal o cual método de lucha. Pero desde los comienzos del siglo XX los métodos de lucha de la clase obrera de los distintos países se han uniformado y universalizado. Contra la triple explotación, como productor, como consumidor y como contribuyente, el proletariado moderno se organiza y lucha en el triple terreno gremial, cooperativo y político. El sufragio universal — conquista trascendente de la democracia moderna — ha permitido, por primera vez en la historia, a las clases desposeídas la intervención directa en la confección de la ley. Más de diez millones de productores de ambos sexos de los principales países industriales están organizados en sindicatos de resistencia, más o menos igual número de consumidores están organizados en cooperativas de consumo, e igual número de electores enviaron a los parlamentos del mundo centenares de diputados socialistas y millares de concejales a los gobiernos municipales. La instrucción primaria y universal, la prensa diaria y barata, el folleto y el libro al alcance de todos, las bibliotecas públicas, las universidades populares y los museos han difundido en la masa popular conocimientos científicos y nociones artísticas, elevando su nivel mental y estético. Sobre la base sólida de un progreso técnico constante y de una mejor adaptación económica de los hombres a los efectos de la producción, la política se ensancha y se ahonda, la ciencia se populariza y se humaniza, y el arte se ennoblece y se agiganta. Tal la síntesis grandiosa del movimiento de la democracia y del socialismo en la sociedad contemporánea.

El pensamiento humano, desde el comienzo del mundo hasta el día presente, está ligado entre sí, formando una inmensa cadena, o mejor aun, para que la metáfora indique más exactamente la filiación intelectual del género humano, puede decirse que los pensamientos de los hombres se parecen a las hojas, flores y frutos de innumerables ramas de algunos troncos cuyas raíces ocultas se entremezclan en el "substractum" biológico de la especie. Desde los remotos tiempos de la prehistoria humana, desde la caverna y el bosque hasta los tiempos modernos, el hombre, impulsado por el hambre y el amor, por el instinto de la conservación del individuo y de la especie, ha luchado con el ambiente físicobiológico, adaptándolo a sus necesidades y construyendo así su mundo técnicoeconómico. Para ello ha necesitado luchar también dentro de su propia especie. Luchas biológicas y destructivas de tribus salvajes, sometimientos brutales de razas y pueblos, esclavitud, servidumbre y salariado son las fases sucesivas de la lucha interna del género humano para su propia y progresiva elevación. Vamos de la cooperación forzada a la cooperación libre por un doble proceso histórico: por un movimiento del conjunto de la humanidad y por un movimiento de las distintas clases de la misma. Vamos de lo instintivo a lo reflexivo, de lo inconsciente a lo consciente, de la casualidad a la causalidad: de instrumentos de la historia tendemos a ser sus artífices. La democracia y el socialismo son la expresión del conjunto y de las partes de la humanidad hacia su emancipación. Democracia es forma, y socialismo es fondo; la primera responde a un anhelo de muchas clases sociales, y el segundo principalmente a las clases desheredadas y laboriosas. Y la paradoja del mundo contemporáneo, su momentáneo y aparente eclipse, la contradicción violenta de la actual organización social, está precisamente en la desarmonía y la falta de concordancia de la forma y del fondo de la democracia y el socialismo.

Declarar libre al hombre, hacerlo teóricamente igual ante la ley, concederle derechos políticos por medio del voto, instituir el gobierno de la democracia, pero dejar subsistentes las causas que engendran la desigualdad económica por la explotación del hombre por el hombre es mantener en el mundo factores decisivos de desorden, miseria y anarquía. La crisis actual de nuestra civilización, que parece naufragar en la tragedia europea, se debe principalmente al desacuerdo entre la democracia y el socialismo para dominar las fuerzas de atraso y reacción que gobiernan aún a las sociedades contemporáneas.

Algunos teóricos creyeron oponer la democracia al socialismo, sosteniendo que la primera es un movimiento idealista, mientras, el segundo materialista. Admitiendo que esto fuera una aproximada expresión de la verdad, no habría ninguna contradicción ni antagonismo entre ambos movimientos: más al contrario, se completarían e integrarían. Idealismo y materialismo son el anverso, y fecundo, los que quieren que algún cuyo tronco se divide en dos grandes ramas y cuyas flores a veces no se parecen; pero siendo de planta monoica, quedarían infecundas si no se acercaran las unas a las otras.

Los que ansían que en el mundo dominen y triunfen las fuerzas conscientes y constructivas sobre las fuerzas ciegas y destructivas, los que aspiran que los negocios humanos sean dirigidos intencional y voluntariamente y no sean el juguete del capricho y del azar, los que en la vida ven algo más que la satisfacción individual de apetitos y pasiones, los que buscan la creciente elevación del nivel de vida del pueblo laborioso y fecundo, los que quieren que algún día desaparezcan los conflictos de razas y las luchas de clases, los que en la historia ven un proceso continuo e indefinido de elevación de la especie humana, deben ver en la democracia y el socialismo las dos grandes fuerzas concurrentes de civilización y progreso. Continente y contenido, forma y fondo: la democracia y el socialismo son las fuerzas de salvación de los pueblos modernos contra las potencias del caso y el desorden, que son aún el patrimonio triste de la vida colectiva actual.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

LOS SATISFECHOS

El flamante ministro de hacienda hizo ayer partícipes de su optimismo a la cámara y al país. Para el señor Oliver, que está en su luna de miel ministerial, vivimos en el mejor de los mundos posibles: el comercio de importación ha bajado mucho, "sin que nos haya faltado nada", según el ministro de hacienda.

Comprendemos la sinceridad de esta afirmación: al flamante ministro no le faltan ni siquiera mil pesos para gastos de etiqueta; y es seguro que los apuros financieros del estado no le privarán de ellos: podrá creerse necesario economizar el sueldo de docenas de peones ocupados en servicios públicos, y arrojarlos a la calle, pero la etiqueta ministerial ha de salvarse.

Hay, sin embargo, mucha gente que no puede pensar como el ministro de hacienda. A él, y a la clase rica, no les ha faltado nada, pero las consecuencias de la crisis — de la que es el más fiel indicio la baja en las importaciones — se dejan sentir como un flagelo sobre la clase proletaria. Lo denuncian con triste elocuencia las cifras del movimiento demográfico, la carestía de la vida y la desocupación con todos sus horrores.

La población detenida en su crecimiento, por la muerte prematura de gente mal alimentada y por los obstáculos que pone la miseria a la formación de nuevos hogares, y la emigración incesante de gente forzada a peregrinar por el mundo en busca de ocupación, son otras tantas pruebas dolorosas de la crisis que el ministro de hacienda no ve ni siente.

La baja en el comercio de importación supone una diminución de los consumos del pueblo. Aun en el comercio interno, se sabe cuánto han bajado las cifras del consumo de carne, que dan la pauta del descenso experimentado seguramente en el consumo de los demás artículos de primera necesidad.

Hay que agregar todavía, a fin de establecer la gravedad de la crisis para el pueblo, la baja de los salarios, sentida en mayor o menor grado por todos o casi todos los gremios obreros.

El optimismo ministerial no es sólo un estado de ánimo propio de gente satisfecha: afirmándolo y difundiéndolo, el representante oficial de las finanzas oligárquicas debe proponerse justificar la persistencia del sistema impositivo de clase basado en la convicción de que es lícito gravar los consumos del pueblo y librar al privilegio de contribuir a las cargas del estado en la medida que le correspondería.

¿Para qué tocar a ese régimen, intentar su reforma, si no falta nada al pueblo, si un ministro puede probar que la carestía de la vida, la diminución de los consumos, la desocupación y la baja de los jornales son signos de prosperidad y de grandeza?

GUARDAMOS LAS DISTANCIAS

Las palabras del diputado Repetto al terminar el discurso que pronunció anteayer en la cámara han hecho pensar a algunos viejos miembros de los partidos tradicionales que el Partido Socialista pudiera comprometerse en alguna campaña política antirradical.

Nada tan repugnante a la constitución de nuestro partido, ni a nuestras sanas y limpias prácticas.

Combatimos en la capital especialmente con la facción radical porque las circunstancias hacen de ésta la más numerosa fuerza electoral oligárquica que nos haga frente en esta ciudad.

La combatimos también por su título, a tal punto postizo y usurpado, que en este país nadie es tan radical como los obispos.

La denunciamos como a vana agitación electoral, sin otra finalidad que la de treparse al gobierno, ya que su pretendido programa propio, la libertad de sufragio, es o tiene que ser obra ya realizada por otros antes del triunfo posible de la facción.

Detestamos, por fin, al radicalismo argentino porque, en su apetito de poder y su obsesión del triunfo, recurre a medios de lucha bajos y despreciables, desde las bombitas de ácido sulfhídrico hasta la difamación de personas, y, lo que es de todo punto indisculpable, de instituciones populares genuinas como "El Hogar Obrero", que es un nuevo valor social, grande y verdadero.

¿Hemos por eso de creernos solidarios en grado alguno con las otras facciones de la oligarquía? Si la opinión antisocialista estuviera principalmente representada en esta ciudad por los ugartistas o los demócrataprogresistas, ¿sería la lucha para nosotros más interesante y normal?

¿Procederían éstos mejor que los radicales, si creyeran asegurarse el triunfo nacional con el triunfo local?

¿Tenemos indicio alguno de que, en el gobierno, nos molestarían menos de lo que amenazan los radicales?

Grande como es nuestra indignación contra la estupidez, la mentira, la hipocresía y la violencia radicales, nos es francamente imposible responder a ninguna de esas cuestiones en sentido afirmativo.

Todo une a las distintas facciones entre sí, y nada las separa, sino el hambre canina de gobierno. Las forman hombres de la misma clase social, de los mismos apellidos, las mismas costumbres, el mismo vestido, las mismas mentiras convencionales y los mismos vicios. Radicales de hoy eran ayer de otra facción personalista cualquiera, y dentro de cualquiera otra facción ingresan con todos los honores hombres que ayer se titulaban radicales. Al cacique Irigoyen se le da ahora en perpetuo vaivén, entre el radicalismo y el antiradicalismo, calculando cómo traficar mejor con su influencia.

El Partido Socialista, organización política de los trabajadores, no puede en forma ni grado alguno confundirse con esas fuerzas.

La distancia que nos separa de cualquiera de las facciones de la política criolla es inconmensurable respecto de la que aleja entre sí a las más antagónicas de esas facciones.

Hemos de seguir, pues, combatiendo sobre todo al radicalismo, porque es la modalidad oligárquica que tenemos más directamente enfrente. Venciéndola aquí, contribuiremos de muy buena gana a la derrota de esa facción retrógrada en el orden nacional.

Pero somos inmunes contra toda sugestión que pretendiera disimular ante nuestros ojos los vicios inveterados de las otras ramas oligárquicas.

LAS PATENTES A LAS TABERNAS

Aunque con bastante retardo, acaba de aparecer el número 311 del órgano de los almaceneros, dedicado exclusivamente a registrar los discursos pronunciados en el último mitin contra el proyectado aumento del impuesto a las tabernas. Conjuntamente con ellos, se registra el juicio que mereció a la prensa tal acto y la "justicia" de la reclamación que lo motivó.

Claro está que merecemos capítulo aparte por haber dado la nota discordante en medio de una casi unánime adhesión — franca o disimulada — de la prensa "sensata y bien calificada", según reza en el citado órgano.

Con una literatura inconfundible, al extremo de oler a ajenjo, se expiden los taberneros contra nuestro diario.

Incapaces de comprender inteligentemente sus propios intereses, al extremo de haber permanecido impasibles frente al movimiento contra los impuestos que encarecen los consumos restringiendo su comercio, se revuelven ahora en un acto de protesta estéril e inconducente clamando por libertad para envenenar al pueblo. Tampoco comprenden, en su apego a la criminal rutina que cada hombre que deje de quemarse torpemente el aparato digestivo destruyendo su salud se constituirá en un mayor consumidor de comestibles, que ellos mismos expenderán.

Ya es tiempo, por otra parte, de separar definitivamente estas dos ramas opuestas del comercio, y para ello nada mejor que elevar, hasta hacerla prohibitiva, la patente a los despachos de bebidas y liberar de toda traba a los despachos de comestibles.

LAS POLICIAS RADICALES

Conferencia Plaza - de la Torre

Ayer tarde concurrió a la presidencia de la república, el doctor Lisandro de la Torre.

El motivo de la visita al doctor de la Plaza, fué el de denunciarle la situación de fuerza a que se halla sometido el pueblo de la provincia de Santa Fe.

Refirió particularmente el hecho ocurrido el domingo último en Casilda, donde el jefe político hirió gravemente de un garrotazo a un orador demócrata progresista.

El presidente prometió tomar en consideración las denuncias del doctor de la Torre.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESIÓN DEL LUNES

LA DIFAMACIÓN RADICAL CONTRA "EL HOGAR OBRERO" DESTRUIDA POR LA RÉPLICA SOCIALISTA

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

(Publicamos a continuación el discurso íntegro del diputado Repetto, pronunciado en la sesión del lunes.)

Repetto — Pido la palabra.

El señor diputado Le Breton ha comenzado su exposición diciendo que él no se explicaba por qué sus referencias a "El Hogar Obrero" habían irritado tanto a la diputación socialista. Sería necesario, señor presidente, confesar a la cámara por qué las repetidas referencias del señor diputado Le Breton nos irritaron. Es que el señor diputado radical doctor Le Breton, al referirse a nuestra sociedad, y so pretexto de analizar algunos detalles de su mecanismo administrativo, y sobre todo de su concepción teórica, ha hecho alusiones veladas a la rectitud de los procedimientos administrativos y la honestidad de sus administradores. Es ese procedimiento del señor diputado Le Breton, que ya ha sido calificado con toda exactitud en esta cámara, el que nos ha irritado.

Quiero, señor presidente, hacer ante la honorable cámara una declaración: que será la prueba más elocuente del estado en que se encontraba nuestro espíritu al iniciarse esta cuestión de "El Hogar Obrero" en el seno de la cámara. En oportunidad advertí al señor diputado Justo, por noticias que tenía, que el señor diputado Le Breton preparaba un ataque a "El Hogar Obrero" en el seno de la cámara, y el señor diputado Justo, con una magnanimidad y una amplitud de espíritu realmente muy grandes, me dijo que eso era imposible, que esas eran preocupaciones mías que carecían en absoluto de fundamento.

Ahora, señor presidente, que estamos convencidos que

el señor diputado Le Breton ha tomado esta institución como un pretexto de mala propaganda electoral,

nos hemos tranquilizado y venimos al debate con el propósito de hacer serenamente la luz más amplia para que no quede la menor duda respecto de los cargos y de las insinuaciones que ha hecho el señor diputado.

Yo no creo, señor presidente, que un debate de esta naturaleza sea extemporáneo, ni que esté fuera de lugar; un debate de esta naturaleza es muy importante, no sólo por las razones que ha dado el señor diputado Dickmann al formular su minuta de declaración, sino también porque "El Hogar Obrero" es una institución que solicita el apoyo del pueblo y le invita a depositar allí sus ahorros.

¡Vea el señor presidente la enorme importancia que tiene una institución de éstas, y sus relaciones con este cuerpo político, porque

ha de ser una de las principales preocupaciones del gobierno y del poder público impedir que se constituyan en el país instituciones que, so pretexto de estimular el ahorro popular, traten simplemente de realizar su explotación más inicua.

Por lo demás, el señor diputado Dickmann ya lo ha dicho: se trata de una institución que ha sido fundada, que tiene en su directorio algunos diputados, y no puede ser indiferente a este cuerpo político saber si hay en su seno hombres que practican la explotación y la estafa bajo la forma del ahorro popular.

Hechas estas declaraciones previas, vamos a entrar, señor presidente, en el análisis minucioso de las características de "El Hogar Obrero", a fin de establecer de una manera terminante y definitiva cuál es la esencia de esta sociedad que ha comprometido ya la gratitud de los buenos ciudadanos, que miran con simpatía todas estas iniciativas encaminadas a desarrollar en el pueblo nuevas aptitudes, nuevas costumbres, que en el fondo se traducen en una elevación social y moral del mismo.

Voy a analizar una por una y en su desarrollo normal y lógico, las características de "El Hogar Obrero", para demostrar a los señores diputados que

se trata realmente de una sociedad popular, cooperativa que persigue fines y propósitos realmente encomiables.

Por lo pronto, "El Hogar Obrero" ha establecido como cuota de ingreso para los que solicitan asociarse la de un peso mensual, cualquiera sea...

—El señor diputado Justo hace una observación en voz baja que no se alcanza a oir.

Repetto — Permítame, señor diputado Justo.

"El Hogar Obrero" ha establecido una cuota de ingreso mínima y única de un peso, es decir, que "El Hogar Obrero" no hace distinción alguna — como luego se verá por los derechos que acuerda en las asambleas — entre el que se subscribe a cien o doscientas acciones y el que se subscribe a una sola acción. Unos y otros pagan indistintamente un peso de ingreso. Y esta igualdad en la cuota de ingreso se la encuentra después — y ella está de acuerdo con las características de las cooperativas y con lo que establece nuestro código de comercio —, se lo encuentra después, digo, en los derechos que la sociedad acuerda a los asociados en las asambleas de la misma; ningún socio tiene más de un voto, cualquiera que sea el número de sus acciones.

De modo, pues, señor presidente, que la cuota de ingreso mínima y uniforme, y el derecho en las asambleas, que es también mínimo y uniforme, desde que se reduce a un solo voto, caracterizan bien a esta sociedad como una sociedad cooperativa; como una sociedad popular, por lo mínimo de la cuota, y como una sociedad democrática, por los procedimientos liberales que pone en práctica.

El señor diputado Le Breton se ha referido extensamente a las acciones de pago íntegro, y es interesante ver cómo "El Hogar Obrero", habiendo emitido acciones de pago íntegro, es decir, acciones que perciben el dividendo que corresponde a las acciones de pago por cuotas pero que no se capitalizan, tiene por sus estatutos el derecho de retirar ese capital. Vale decir que las acciones de pago íntegro, — que no son obligaciones de capital, porque las obligaciones de capital se emiten siempre a un tipo de interés convenido — son papeles que no disfrutan de otro privilegio que el de cobrar semestralmente el dividendo que corresponde a las acciones en general. Pero nuestra cooperativa tiene en sus manos el recurso, el resorte eficiente para ordenar el retiro de capital, toda vez que ese capital fuera innecesario o que sus tenedores pudieran hacer peligrar la índole de la sociedad o la marcha de la misma.

Es sensible, señor presidente, que el diputado doctor Le Breton, al leer los estatutos de nuestra sociedad, no haya querido referirse a una de sus características más importantes. Es sensible que al criticar la organización de la sección de construcciones, no haya dicho a la cámara que

esta sociedad no presta sino para construir habitaciones modestas; que esta sociedad no presta a cada socio sino una sola vez y por un valor máximo de 7500 pesos;

que esta sociedad sólo presta dentro de un radio que ella ha establecido, y que se circunscribe a una distancia de 20 kilómetros de las estaciones terminales de los ferrocarriles de la capital. Todas estas características presentan a la cooperativa "El Hogar Obrero" como informada en un criterio mucho más amplio que el de algunas sociedades norteamericanas.

Nosotros no acordamos premio alguno sobre las acciones. Tampoco establecemos restricción alguna de domicilio, como lo hacen las sociedades norteamericanas de este mismo tipo. No establecemos, digo, ninguna restricción de domicilio en la facultad del socio para realizar operaciones de construcción; por ejemplo, si un socio de "El Hogar Obrero" que habita en la ciudad de Mercedes o en Chivilcoy o en Bahía Blanca, quiere realizar una operación de préstamo para construcción, "El Hogar Obrero" acuerda esa operación siempre que la casa haya de construirse dentro del perímetro geográfico, diré así, establecido para esa clase de operaciones. Esta es una circunstancia que quiero poner de manifiesto para que se vea hasta dónde hemos ido en la aplicación liberal de nuestros estatutos, mucho más allá de las sociedades norteamericanas de construcción, cuyo tipo hemos seguido muy de cerca.

El señor diputado Le Breton ha hablado varias veces, produciendo mucha emoción en el espíritu de algunos diputados, sobre los altos dividendos que realiza nuestra sociedad.

El señor diputado Le Breton ha dicho, por ejemplo — y lo ha manifestado como si fuera el dividendo normal de nuestra sociedad —, que el capital invertido en "El Hogar Obrero" produce habitualmente un dividendo de 13 por ciento. Eso, señor presidente, es completamente inexacto. Si dividimos la vida de nuestra sociedad en períodos anuales completos,

llegamos a la conclusión de que jamás ha repartido un dividendo anual de 13 por ciento.

Para llegar a ese resultado — como lo voy a probar más adelante leyendo cifras — el señor diputado Le Breton se ha visto obligado a sumar el dividendo producido en un ejercicio semestral que completaba un año con el dividendo del ejercicio semestral correspondiente al año siguiente, de manera que el 2o. ejercicio semestral del primer año, que dió 6.50 por ciento, agregado al primer ejercicio semestral del año siguiente, que dió también 6.50, hacen, según el señor diputado Le Breton, un dividendo anual del 13 por ciento. Pero, en realidad, señor presidente, fueron cifras y dividendos de excepción, que sólo se produjeron en un semestre y que luego no se repitieron jamás.

Voy a dar en seguida los dividendos que se han sucedido en los últimos años, para demostrar a la honorable cámara cómo "El Hogar Obrero", desgraciadamente, no ha podido servir a sus socios ni el 10, ni el 11, ni el 12 por ciento, como lo hizo alguna vez, sino que se ha visto obligado, por la reducción inevitable de los negocios, a dar dividendos anuales que han ido disminuyendo progresivamente.

En estos últimos años los dividendos se han reducido a un 5 y medio ó 6 por ciento anual.

El señor diputado Le Breton hizo una objeción, a su juicio fundamental, por la forma que esta sociedad ha escogido para adjudicar sus casas.

El señor diputado ha dicho que las casas se adjudican al mejor postor, lo que permite a "El Hogar Obrero" hacer verdaderas operaciones especulativas: esto explica cómo "El Hogar Obrero" puede vender, por ejemplo, en 7 u 8 mil pesos una casa cuya construcción y terreno le han costado solamente cinco mil.

El señor diputado, al formular esta objeción, no ha querido ciertamente reflexionar sobre las palabras que su autor predilecto, el señor Gide, trae en su libro sobre la cooperación de consumos, cuando se refiere, en una nota incidental, a las sociedades de construcción de tipo norteamericano. El señor Gide, árbitro de la cooperación, según el señor diputado Le Breton, establece que

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

CONTINUAN LAS EXTORSIONES DEL TRUST DE LOS CIGARRILLOS

ESCRITURA DE PROTESTA CONTRA LA COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS LA MAS PROGRESISTA INDUSTRIA ARGENTINA AMENAZADA POR LA FUSION DE 14 FABRICAS COMPRADAS POR UN SINDICATO LONDINENSE

El sindicato presidido en Londres por el banquero **D'ERLANGER** y Cía. pretende monopolizar la industria argentina del tabaco. Para lograr sus propósitos ha comprado por la suma de 21.000.000 pesos m/n. las fábricas de los cigarrillos:

"REINA VICTORIA" — "IDEALES Y SUBLIMES" — "BARRILETE" "HIJA DEL TORO" — "LA CUBANA" — "VUELTA ABAJO" "MONTERREY" — "EXCELSIOR", etc., etc.

Esta empresa exótica no cesa un momento de presionar nuestro ramo con la aviesa finalidad de acaparar la industria más adelantada que ha creado el esfuerzo y el capital nacional.

Ayer fueron los injustos ataques a las fábricas independientes, en gran parte desaparecidas..

Hoy es la extorsión y la amenaza contra los comerciantes "libres que repudian las componendas trustistas..."

Es necesario, de una vez, que el clamor de las víctimas llegue al público para que éste, ante el doloroso espectáculo que ofrece este pez grande tratando de engullirse a los peces chicos, dé su veredicto condenatorio desterrando del país estas confabulaciones contrarias a los intereses del pueblo y del Estado.

El Trust nos declara el boycot y nos amenaza con la ruina, porque somos comerciantes independientes que acogemos con imparcialidad las marcas de los fabricantes libres; porque propiciamos la sana competencia comercial, base del bienestar colectivo; por estos delitos, ¡oh, sarcasmo! el Trust del tabaco no nos vende de sus productos, ni al contado, y presiona al resto del comercio para que nadie nos venda, tratando por este medio brutal de arrastrarnos a la ruina y el descrédito.

Ante tan angustiosa situación, hemos rogado al señor gerente de la Compañía Argentina de Tabacos que desista de sus imposiciones, y este caballero sólo ha tenido para nosotros amenazas y perfidias... En demanda de justicia hemos recurrido ante el escribano Dr. Bernardo Rey mundo, quien ha producido la siguiente Escritura de Protesta, que será la base de la vindicación legal de nuestros derechos:

ESCRITURA DE PROTESTA

En la ciudad de Buenos Aires, a veinte y seis de noviembre de mil novecientos quince, ante mí, escribano autorizante, y testigos que se expresarán, comparecen los señores Gerardo Martínez, domiciliado en la calle San Juan mil ochocientos setenta y ocho, y don Francisco Blanco, con domicilio en la calle Libertad mil trece, ambos de estado casados, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que son comerciantes establecidos en esta plaza desde hace varios años en el ramo de compra y venta de tabacos, cigarros y cigarrillos y otras pertenecientes al mismo, en la que han gozado y gozan de buena reputación. Que en el día de hoy, siendo las cinco pasado meridiano, se presentaron en el local que tiene establecido en esta capital la Compañía Argentina de Tabacos en la calle Bolívar setecientos cincuenta y cinco a efectuar las compras de diversas mercaderías que en virtud del comercio que ejercen necesitaban, cuyas compras las hacían al contado, encontrándose en ese acto el administrador de dicha compañía, quien con razones inadmisibles que perjudican la libertad de acción en el comercio a que se dedican los exponentes, les manifestó que no les vendería mercaderías, habiendo los comparecientes, en casos análogos, mantenido relaciones comerciales con la precitada compañía, no teniendo pendiente en la actualidad cuenta alguna, pues siempre las compras fueron hechas y abonadas con regularidad. Que la Compañía Argentina de Tabacos hace presión con los clientes de la misma a efecto de que éstos a su vez no vendan mercaderías a los otorgantes, amenazándoles que en caso de venderles, dejarían a aquéllos en la misma condición que a los firmantes, a quienes también les manifestó el administrador que redoblaría la presión mencionada una vez terminado un asunto de la misma compañía que le absorbía completamente el tiempo, como asimismo les expresó que sólo les vendería en el caso de que los otorgantes aceptaran UNA PROPOSICION REPUGNANTE ante escribano público que en este acto les hizo, que los comparecientes no pueden aceptar en forma alguna dado su carácter de comerciantes de buen concepto como el que ellos merecen; que el proceder de la Compañía Argentina de Tabacos constituye una extorsión que perjudica los intereses de los comparecientes y un atentado al comercio, por lo que vienen, por este acto público, a protestar, como en efecto protestan, por los daños, perjuicios y costas que los hechos enunciados les causen, dejando a salvo sus acciones para hacerlas valer en la forma que estimen conveniente, y pedido que yo, el autorizante, notifique esta protesta a la Compañía Argentina de Tabacos, en la persona de su administrador. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, y firmaron con los testigos presentes, don Raúl R. Letellos y don Juan Alcalde, vecinos y hábiles, doy fe. — Gerardo Martínez. — Francisco Blanco. — Testigo, Raúl R. Letellos. — Testigo, Juan Alcalde.

Hay un sello, ante mí, Bernardo Reymundo.

La acción extorsiva de este sindicato va más allá del círculo gremial y comercial, para ir a lesionar los derechos del público, de los empleados y de los obreros:

Al pueblo se le mistifica haciéndole creer, por ejemplo, que las marcas **"REINA VICTORIA", "IDEALES" y "EXCELSIOR"**, son elaboradas por los señores Enrique Martínez, Juan Canter y M. Méndez de Andés, cuando la verdad es que estos distinguidos fabricantes hace cuatro años vendieron sus fábricas al Trust.

EL GRAN PREMIO, obtenido única y exclusivamente, en la industria tabacalera argentina, por una fábrica independiente, ha sido motivo, por parte de este Trust, de la más ridícula usurpación; pues esta empresa, por medio de un juego de palabras, hace aparecer en sus anuncios que ese **GRAN PREMIO** lo obtuvieron solamente sus cigarrillos "Ideales". ¡¡Cuánta audacia!!

Por otra parte, el balance último ofrecido por esta Compañía al público ha merecido del diario **LA VANGUARDIA** del 16 de Noviembre último las siguientes duras apreciaciones:

"Los siete renglones juntos suman 1,234.064 libras esterlinas. Pues bien: a esos renglones, que pueden aparecer exagerados, pero que todo el mundo comprende lo que quieren decir, los sigue este otro, que sorprende y llena de estupor a quienes no conocen los misterios del mundo de los trust: Buena voluntad, 1,416.064 libras esterlinas... Goodwill (buena voluntad), así titula el balance el más grueso renglón del haber del trust, la parte más grande de su capital.

Casi el 54 o/o del haber del trust lo constituye esa grande y extraordinaria valiosa "buena voluntad". Para fabricar cigarrillos y distribuirlos, el trust gasta menos en tabaco, fábricas, máquinas y carros, que en "buena voluntad".

La "buena voluntad" es inflación pura y simple del capital. Obreros y consumidores explotados por el trust deben saber, pues, que cuando los balances del trust acusen un dividendo de, por ejemplo, el 10 o/o, sus ganancias son de más del doble."

Por festejar el 1o. de Mayo, fiesta de los trabajadores, este Trust despidió a varios empleados sin pagarles el mes que acuerda la ley; el juez Dr. Martín y Herrera, acaba, en un hermoso fallo, de condenar al Trust.

Y para coronamiento de esta interminable serie de desaciertos, esta empresa aprovecha estos momentos de paralización y miseria para arrojar a la calle a sus obreras e implantar en su reemplazo las máquinas de empaquetar. Este hecho, por lo inoportuno y por los procedimientos empleados por el gerente de esa Compañía (revólver y mangas de agua, etc., véase los diarios de la fecha), revela todo un estado de ánimo contrario a los más elementales principios de justicia.

También el patriotismo es juguete trivial en las manos de este sindicato: véase el "Buenos Aires Herald" de los días 4, 5 y 6 de Noviembre pasado y se verá el escándalo que ha producido en la colonia británica la ocurrencia del Trust, que, siendo una sociedad inglesa, con asiento en Londres, acaba de registrar como marcas de cigarrillos y tabacos las palabras **"TRIUNFO ALEMAN"** y **"TROFEO ALEMAN"**

Esto no admite comentarios, que, por su parte, ya los han hecho los diarios ingleses.

—Por lo que antecede, queda demostrado que nos encontramos frente a frente de un Trust ensoberbecido; empresa de garrote en mano, que procede en todos los terrenos en forma atentatoria contra todos los más elementales derechos y respetos surgidos al amparo de la ley y de la libertad.

Mientras tanto, nosotros quedamos "boycoteados" por el Trust. El público y el comercio tienen en sus manos vara de la justicia inexorable.

Con un movimiento de reprobación general, este Trust extranjero cesaría en sus demasías contra la libertad del trabajo y del comercio argentino.

GERARDO MARTINEZ, San Juan 1873 y Rivadavia 3194. — FRANCISCO BLANCO, Libertad 1018. Buenos Aires, diciembre de 1915.

---

es uno de los procedimientos más inteligentes, más prácticos y más eficaces el de adjudicar las propiedades al mejor postor entre los socios.

Esto señor presidente, es obvio; y parece imposible que las razones y ventajas de semejante procedimiento hayan pasado inadvertidas al diputado Le Breton, hombre que, en materia de finanzas tiene la preparación que se le atribuye generalmente en los medios radicales.

La adjudicación de una casa al mejor postor tiene, desde luego, la gran ventaja de que pone la casa a disposición de aquel que posee más interés en adquirirla es decir, de aquel que la necesita más. Por otra parte, aquel que la necesita más es ciertamente aquel que ha realizado uno de los postulados de esta clase de asociaciones, es decir, es el obrero socio que ha tenido bastante capacidad ahorrativa para presentarse en la puja y disputar esa casa, demostrando, de paso, que será capaz de realizar puntualmente los servicios mensuales de amortización e intereses.

Por otra parte, ese interesado es el que orienta a la sociedad en el mejor sentido, y prueba, en forma elocuente, el grado de habilidad y de inteligencia con que los administradores de la sociedad han sabido elegir los lugares y los tipos de construcción más convenientes. Porque, señor presidente, si en lugar de la adjudicación al mejor postor, una sociedad de esta naturaleza adoptara el procedimiento que consiste en construir grupos de casas y en ofrecerlas luego a los socios, esto no excluiría nunca la posibilidad de un error, en cuanto los administradores podrían escoger terrenos y tipos de casas que no se conciliaran con las necesidades o con los gustos de los asociados; y, por otra parte, podría permitir negocios irregulares, haciendo que los directores de estas sociedades especularan en la compra de terrenos inadecuados y levantaran allí barrios obreros que habrían de ser después violentamente impuestos a los asociados.

Por lo demás, señor presidente,

el encarecimiento del precio no depende de la forma de adjudicación de la propiedad.

Si se renuncia al sistema de adjudicación al mejor postor, hay que adoptar otras formas de adjudicación que se basan en premios o en primas determinadas, sistemas que conducen a veces a este resultado: obligar a un socio a contraer con la sociedad un compromiso hipotecario por valor de diez mil pesos, por ejemplo, habiendo recibido solamente como préstamo efectivo el de seis mil.

Vamos a ver ahora, señor presidente, en qué consiste ese pretendido interés exorbitante que cobra "El Hogar Obrero" a sus socios prestatarios.

Según el diputado Le Breton, nosotros cobramos un interés mínimo de diez por ciento. El señor diputado Le Breton debió decir lealmente que nosotros no cobramos sino ese interés, porque su manera de expresarse parecería indicar que nosotros tenemos una escala mínima y otra máxima de interés; y enunciando únicamente la mínima, claro está que quedaría como ocultada la escala máxima. Hay que decir a la honorable cámara, lealmente, que "El Hogar Obrero" no cobra a sus prestatarios sino un interés único de diez por ciento, pudiendo su directorio, naturalmente, rebajar eso interés en el momento y en la medida que estime oportunos.

No es, señor presidente, un interés usurario, ni mucho menos,

sobre todo en una sociedad como la nuestra, en la cual se trata, en primer término, de préstamos pequeños y, en segundo lugar, de préstamos que se amortizan rápidamente, como ya lo vamos a ver, por el mecanismo de la incorporación de los dividendos al capital de cada asociado.

Cuando estudiemos con los libros de "El Hogar Obrero" en la mano — libros que deseo que alguno de los pocos señores diputados que se han quedado en el recinto para escuchar esta exposición, observen de cerca — cuando estudiemos, con los libros de contabilidad de "El Hogar Obrero" en la mano, ese caso extraordinario del señor Federico Kuen, entonces yo tendré oportunidad de demostrar a la honorable cámara en qué proporción las acumulaciones sucesivas de los dividendos contribuyen a acelerar el proceso de la amortización de la deuda. De ese modo comprenderán fácilmente los señores diputados, que todo proceso que acelera la amortización de la deuda tiene como consecuencia forzosa la de reducir el número de las mensualidades y de los intereses que se deben pagar.

Yo no creo, señor presidente, que sea el caso de comparar nuestra institución con otras instituciones particulares del género, en las cuales es sabido que el interés corriente de los préstamos no baja de 14, 15 y 16 por ciento.

Y tampoco es el caso, señor presidente, de comparar el régimen, la organización y la esencia de esta sociedad "El Hogar Obrero" con el Banco Hipotecario Nacional.

Por de pronto, el Banco Hipotecario Nacional presta cédulas, no presta dinero efectivo. No es tampoco el Banco Hipotecario Nacional una sociedad ahorrativa para pequeños depósitos, y la ausencia de este carácter la priva de la ventaja de la acumulación de los dividendos que acelera la amortización de los préstamos, y, por otra parte, todos nosotros conocemos las dificultades, los tropiezos, las largas tramitaciones y la imposibilidad en que muy a menudo se encuentran los necesitados para conseguir un préstamo en el Banco Hipotecario Nacional. No insisto sobre este tópico, porque ya me he ocupado de él en esta cámara.

El señor diputado Le Breton ha hablado varias veces de la alta amortización de las deudas en "El Hogar Obrero".

Yo declaro, señor presidente, que no he podido entender qué es lo que el señor diputado Le Breton quiere significar cuando habla de la alta amortización de las deudas en "El Hogar Obrero".

El mecanismo de "El Hogar Obrero" es de lo más sencillo, y no tiene, como ya se ha dicho alguna vez en esta cámara, nada de original: es la copia pura y simple, adaptada a las condiciones de nuestro ambiente, de instituciones que prosperan y se multiplican en los Estados Unidos.

Nosotros prestamos para edificar a aquellos socios que tienen en el capital social el 10 por ciento del préstamo que solicitan, y les obligamos a subscribirse a una acción por cada 300 pesos que solicitan en préstamo; de manera, pues, que la amortización a que obliga "El Hogar Obrero" a sus asociados es una amortización que se verifica en 300 mensualidades menos 30, que representan el 10 por ciento que tiene el socio en el capital social.

De manera que no se puede hablar de alta amortización. La amortización se verifica fatalmente en 300 mensualidades menos 30, es decir, en 270.

Dentro de un instante, señor presidente, tendré la oportunidad de estudiar el caso del socio Urquijo, que constituye el caso de reducción más antiguo de nuestra sociedad; y tendré la oportunidad de demostrar a la cámara cómo el directorio de "El Hogar Obrero", por su espíritu de liberalidad, ha ido alguna vez casi más allá de lo que le permitían los reglamentos, acordando una reducción de deuda por la cual se hacía caso omiso de una parte de la obligación que el socio tenía de mantener en el haber social el 10 por ciento de su préstamo.

El señor diputado de Tomaso, al exponer ante la honorable cámara los fundamentos que le indujeron a mantener el calificativo que él había dado a la conducta y a la actitud del señor diputado Le Breton se refirió al artículo 31 del reglamento de nuestra sociedad, artículo que establece las condiciones en que se han de hacer las reducciones de deuda.

Es interesante hacer notar a los señores diputados que

ese artículo faculta precisamente a los socios de "El Hogar Obrero" a reducir periódicamente el monto de su deuda,

y que la reducción periódica de dicho monto implica fatalmente la reducción de la amortización y del interés.

Las operaciones de reducción de la deuda se realizan en "El Hogar Obrero" desde 1911, y todos los años hay numerosos socios que se acogen a ese beneficio. Ultimamente nos vimos en la necesidad de ampliar un poco esta liberalidad que acuerda nuestro reglamento, haciéndola posible en todos los meses del ejercicio, porque según la disposición anterior sólo se acordaban reducciones de deudas en el primer mes de cada ejercicio. Ahora hemos resuelto acordar reducciones de deuda en cualquier momento.

Claro está que ésta es una medida casi platónica, desde que no encuentra aplicación práctica sino en casos muy especiales, porque el interés de reducir la deuda sólo existe en el primer mes del ejercicio y no después, porque después toda reducción de deuda implicaría naturalmente la pérdida de los intereses que hubieren correspondido por los meses del ejercicio ya transcurridos.

Vamos ahora a discecar el famoso caso Kuen.

Es un caso único, extraordinario, que ya ha hecho célebre la oratoria y la literatura radicales.

El caso Kuen, señor presidente, es un caso sencillísimo, uno de los más vulgares. Dentro de su vulgaridad es también de los más instructivos y de los más demostrativos. Con los libros en la mano, que dejaremos después abiertos en la página correspondiente, a fin de que puedan ser consultados por los señores diputados, vamos a seguir el proceso del caso Kuen, como si fuera un caso policial, desde su origen, después a través de sus vicisitudes, que no son muchas ni muy interesantes, y lo sorprenderemos, por último en su terminación, es decir, tomado en las redes de la torpe intriga radical con simples propósitos electorales.

Hay que anticipar, señor presidente, un juicio benévolo respecto del señor Kuen. Debe ser, supongo que es, una buena persona, y en todo esto no tiene nada que hacer. En todo esto su papel principal no ha podido ser sino el de un simple instrumento.

El señor Federico Kuen ha ingresado a "El Hogar Obrero" el 4 de septiembre de 1908. Se suscribió entonces a cuatro acciones, que representaban por consiguiente un valor nominal de mil doscientos pesos, y depositó, sobre sus cuatro acciones, cuatro pesos: un peso por cada acción. El señor socio Kuen no fué, en realidad, uno de los socios más asiduos ni más pródigos en materia de depósitos mensuales. Fué depositando mensualidades de cinco pesos, de ocho pesos, de un peso; pero así y todo llegó, al cabo de algunos meses, a poseer la suma de pesos 155.82, distribuída sobre siete acciones, porque después de su ingreso aumentó en tres el número primitivo de sus acciones. Cuando el socio tuvo en el haber social la suma de pesos 155.82, solicitó un préstamo de 3,300 pesos; préstamo que posteriormente fué reducido a 3.000 pesos, por su propia solicitud. Periódicamente el socio Kuen hacía el servicio mensual de intereses y de amortización: 25 pesos de intereses y 10 pesos de amortización.

Pero en el libro que tengo aquí a la mano, — y que dejo a la disposición de los señores diputados, y hasta me complacería mucho que el señor presidente quisiera también darle un vistazo — en este libro, digo, los señores diputados podrán ver que, periódicamente, cada semestre, en la cuenta del señor Kuen aparece una suma de dinero, en concepto de dividendos.

De modo que el haber de este socio va aumentado paulatinamente, no sólo por sus amortizaciones mensuales, sino por los dividendos que la sociedad distribuye, o más bien dicho, que la sociedad acredita a sus socios ordinarios.

Sigue el proceso de la cuenta Kuen en esta forma, y llegamos, por fin, al 31 de diciembre del corriente año, en que la cuenta del señor Kuen nos ofrece las siguientes particularidades:

El señor Kuen, que solicitó un préstamo de 3.000 pesos, ha amortizado hasta esa fecha pesos 1.109.30. La amortización se ha verificado por el doble mecanismo a que ya he hecho referencia: cuotas mensuales de amortización abonadas por el socio e incorporación semestral de los dividendos correspondientes. En concepto de cuotas de amortización mensuales, el socio Kuen ha depositado en "El Hogar Obrero" la suma de 881 pesos,

y en concepto de dividendos le han sido acreditados en su respectiva cuenta la suma de 228.70 pesos moneda nacional.

De manera, pues, señor presidente, que, en el caso particular del señor Kuen que es el caso que se repite en todos los socios prestatarios, los dividendos percibidos por el socio aceleran la amortización de la deuda en un 22 por ciento, lo que quiere decir que el señor diputado Le Breton ha olvidado — yo no quiero decir que lo haya hecho intencionalmente — este dato, que es de una trascendencia indiscutible: la incorporación de los dividendos acelera en nuestra sociedad la amortización en un 22 por ciento.

De manera que no es el caso de venir a comparar a "El Hogar Obrero" con el Banco Hipotecario Nacional, ni con "El Hogar Argentino", ni con ninguna de esas otras sociedades de crédito, porque no tienen absolutamente nada que hacer con la nuestra, en la que el dividendo acelera la amortización —en la proporción considerable que los señores diputados acaban de ver.

El señor diputado Le Breton, que es un hombre que ha escudriñado hasta en lo más íntimo los papeles y documentos de "El Hogar Obrero" aunque no ha podido ver — claro, señor presidente, en virtud de la mala intención que le estimulaba — no ha visto una tabla interesantísima que hemos publicado en las memorias semestrales de nuestra sociedad, correspondientes a los primeros años de su existencia cuando la marcha de los negocios era realmente muy próspera. Nosotros publicamos una tabla de amortización, a fin de que los socios o los interesados pudieran saber cuál era el tiempo durante el cual debían hacer el servicio de amortización por un préstamo de un valor determinado. Tomábamos para el caso ejemplar un préstamo de 3.000 pesos. Suponíamos, naturalmente, que el socio tenía en el haber social el 10 por ciento, tal como lo establecen nuestros estatutos, es decir, que el socio tenía 300 pesos, y sobre estas bases calculábamos una tabla de amortización con un interés anual de 9.22 por ciento, interés elevado si se quiere, pero que estaba de acuerdo con los dividendos más altos que obtenía esta sociedad en las gestiones de sus primeros años.

Pues bien, señor presidente; según esa tabla, un préstamo de 3.000 pesos en las condiciones establecidas en nuestros estatutos, es decir, con una garantía previa o un depósito previo de 300 pesos, se amortizaba totalmente en el espacio de 11 años,

y la aceleración de la amortización representaba algo así como un 22 o un 23 por ciento, aceleración determinada, naturalmente, por la aposición o la acumulación de dividendos.

Yo quiero, señor presidente, presentar a la honorable cámara, en los libros de contabilidad respectivos, el caso del socio Urquijo; y quiero presentarlo porque nosotros tenemos el propósito de demostrar en una forma evidente que estas operaciones de reducción no son una improvisación de los últimos tiempos, no representan un recurso al cual nosotros hayamos apelado después que el señor diputado Le Breton empezó a difamar a "El Hogar Obrero" con fines de mala política electoral. Nosotros queremos demostrar que la práctica de las reducciones, la saludable práctica de las reducciones de deuda, que disminuyen el servicio de la amortización y de los intereses, es una práctica antigua en nuestra sociedad, que data del año 1911, que la iniciamos precisamente cuando la experiencia en esta clase de asuntos, cuando los intereses de nuestros socios prestatarios nos obligaron a pensar en que convenía tal vez modificar los sistemas primitivamente adoptados.

El caso Urquijo empieza en el [illegible] de la sociedad. En la sesión del directorio de 15 de julio de 1911 se [illegible] la reducción de su deuda al socio Urquijo. Este socio tenía un préstamo [illegible] 4.800 pesos, y solicitó entonces [illegible] cirlo a 3.900, lo que se acordó. [illegible] el libro de actas en el que consta [illegible] autorización (mostrándolo). Como el socio Urquijo tenía en el haber social el diez por ciento de aquella suma, quedó obligado a hacer un servicio mensual de 56 pesos: 40 pesos de intereses y 16 pesos de amortización.

Pero, tres meses después, el socio Urquijo quiso reducir su deuda a [illegible] pagar una amortización [illegible] nores, llevándola de 4.800 a [illegible] sos, lo que se concedió. Y ahora [illegible] llamar la atención de la honorable cámara sobre una circunstancia [illegible] nificativa: para que el socio pudiera reducir su deuda en [illegible] nosotros no le exigimos que [illegible] esos 900 pesos; nosotros le [illegible] mos como suma entregada al [illegible] 10 por ciento de su primitivo préstamo, tal como lo establecen en calidad de garantía los estatutos de la sociedad.

Por consiguiente, nosotros [illegible] gran liberalidad para con el socio Urquijo, facilitando la operación de su reducción, dando al reglamento y a los estatutos de la sociedad una interpretación amplia y generosa, pero de ninguna manera condenable.

El socio Urquijo redujo su deuda [illegible] 900 pesos, sin haber depositado [illegible] 900 pesos, sino una parte de los [illegible] y al mes siguiente este socio se [illegible] tró en esta situación favorabilísima: el servicio mensual, que era antes de 56 pesos, se redujo a 43.50.

Es, señor presidente, muy penoso verse forzado a insistir en la defensa de cosas tan claras y tan sanas, en la defensa de iniciativas que [illegible] hallar impugnadores, ni [illegible] crítica, ni de insinuaciones [illegible] sino merecer el aplauso de todas las fracciones políticas del país.

"Sociedad mercantil privada", [illegible] cho un órgano de la prensa, un órgano que tiene siempre infladas sus [illegible] las subaxilares, pletóricas de [illegible] "Sociedad que cobra intereses usurarios", se ha dicho, y esta afirmación tan verdadera y tan documentada [illegible] la denominación de "usurero" que [illegible] insolente me ha dado aquí en esta cámara.

Los intereses usurarios que se atribuyen a la sociedad "El Hogar Obrero" tienen tanto fundamento como los intereses usurarios que se dice cobra el diputado Repetto por los préstamos que nunca ha hecho y que no hace.

Es ésta, señor presidente, una [illegible] buena oportunidad para referirme a esta cuestión y para invitar a todos aquellos que quisieran dudar de mi palabra a que averigüen si yo soy, en la ciudad de Buenos Aires, cliente de escribanías o de oficinas donde se escrituran los préstamos con garantía hipotecaria o los pactos de retroventa. Yo declaro, señor presidente, bajo mi palabra de honor — y me someto a cualquier investigación de los diarios, de la cámara o de cualquier otro poder — yo declaro señor presidente que jamás he prestado dinero a interés con documentos de ninguna especie y que si alguna vez he prestado alguna vez ha sido de palabra, y muy a menudo no he recuperado.

Veamos los intereses usurarios, escandalosos, de esta sociedad, así como los dividendos igualmente usurarios que ella distribuye entre sus miembros.

Durante el primer año de ejercicio de "El Hogar Obrero", reuniendo el resultado financiero del primero y segundo

semestres, el dividendo ha sido de 9 por ciento anual; en el segundo año de ejercicio, que comprende el tercero y cuarto semestres, "El Hogar Obrero" ha dado un dividendo de 10.85 por ciento; en el tercer año de ejercicio, que comprende los semestres quinto y sexto, ha dado un dividendo de 8.16 por ciento; en el cuarto año de ejercicio, ha dado 8.50 por ciento; en el quinto año de ejercicio, ha dado el 8.20 por ciento; en el sexto año de ejercicio, ha dado el 7.90 por ciento; en el octavo año, 6.36 por ciento, y en el noveno, o último ejercicio, ha dado 6.16 por ciento. Estos son, señor presidente, los dividendos que ha dado "El Hogar Obrero" en sus nueve años de ejercicio. Los he citado año por año, para que quedara una constancia precisa de los mismos.

El señor diputado Le Breton nos ha hablado hoy de que no es conveniente para los intereses de la sociedad escoger sus administradores entre personas incompetentes, aunque trabajen de balde.

La tesis del señor diputado Le Breton no puede sostenerse en esa forma tan absoluta. Yo podría afirmar, ante la cámara, que el señor diputado Le Breton ha sido miembro del directorio de una sociedad que seguramente le retribuía en alguna forma su trabajo, y esa sociedad se ha fundido: es la antigua tienda "El Progreso".

De manera que los administradores que reciben remuneración no demuestran, por esta sola circunstancia, su competencia para el cargo, y del mismo modo, los que realizan gratuitamente su trabajo, demuestran, por lo menos, muy buena voluntad o el propósito de servir un ideal, y en esto, señor presidente, reside el secreto, en los grandes países modernos, de la buena administración.

Hace días, cuando el señor presidente de la comisión de presupuesto nos daba la definición del empleado nacional argentino, nos lo presentaba como un tipo completamente anquilosado, cristalizado en sus preocupaciones y en sus actividades de orden burocrático, e incapaz, por esto mismo, de toda ulterior evolución. Confieso que yo lo escuchaba con sentimiento. Tengo del empleado público un concepto completamente distinto; es un concepto muy viejo y no una improvisación del momento, ni es tampoco determinado por ningún interés mezquino o circunstancial.

Creo, señor presidente, que la buena administración pública es la que sabe aprovechar los espíritus más abnegados y altruistas, y que esto se acentúa cada vez más en los países mejor administrados; van a las administraciones públicas aquellos que tienen pretensiones reducidas en cuanto a las ganancias, a la vida de boato, de bienestar material y de riqueza; van hacia ella los hombres que, al mismo tiempo que aspiran a una vida modesta y tranquila, quieren solidarizarse con el bien público.

Este es un concepto que lo ha explicado en una forma magnífica, clara y grandilocuente, un político y comediógrafo inglés, Bernard Shaw, en un libro destinado a explicar las causas del éxito de la municipalización de los servicios públicos en Inglaterra. El éxito está en que la administración pública de aquel país sabe atraer a su servicio a los mejores espíritus, a la gente más culta, a los más bien intencionados, a los que no se dejan estimular por los halagos de la vida vanidosa sino a los que quieren identificarse con el progreso y con el bienestar del país que les toca servir.

Estos directores de "El Hogar Obrero" que, según el concepto tan curioso de un panfleto radical, adolecen del grave defecto de ser personas profesionalmente extrañas a la índole de los negocios que manejan, presiden una administración que no puede ser más parca en sus gastos, que no puede tener un presupuesto más reducido. ¡Ojalá nosotros pudiéramos encontrar para la administración pública hombres tan preparados, tan abnegados, tan conscientes, tan progresistas como estos jóvenes que están sirviendo ahora a esta sociedad!

La sección propiedades, que maneja un capital de cerca de un millón de pesos que se descompone en préstamos hipotecarios y en la administración de tres grandes inmuebles, que no tienen ningún gravamen hipotecario, está en manos de tres empleados que atienden a la administración de todo esto: un gerente, que nos cuesta 270 pesos mensuales, un contador que nos cuesta 270 pesos mensuales — y es un contador que conoce tres o cuatro idiomas — y un subcontador, que nos cuesta 170 pesos mensuales.

Ese es el personal de la administración de "El Hogar Obrero". Veamos ahora el directorio.

El directorio es completamente gratuito, y su gratuidad no consiste sólo en que no percibe sueldo ni dádivas por cada una de las sesiones a que asiste cada director; la gratuidad aquí es absoluta, no se percibe sueldo ninguno y no hay posibilidad de que los directores de la sociedad posean acciones o papeles preferidos, porque no los hay; tampoco hay socios beneméritos ni directores que negocian con los dividendos de la sociedad.

Por lo que a mi caso particular se refiere, yo declaro, señor presidente,— y presentaré la prueba, el testimonio irrefutable de que es así — que no he tenido en la sociedad "El Hogar Obrero", durante muchos años, sino la suma de sesenta o setenta pesos: ese ha sido el máximum de mis depósitos y de mi haber en esa sociedad. Y declaro también, porque es preciso que así lo haga, que cuando la situación empezó a ponerse un poco vidriosa, cuando vino la guerra y con ella la crisis y empezaron algunas dificultades, entonces, señor presidente, yo aumenté mis depósitos en "El Hogar Obrero", y según consta en la libreta que puedo presentar a los señores diputados, mis depósitos actuales deben sumar una cantidad que comprende algunos miles de pesos.

Bien; el directorio de "El Hogar Obrero" no le cuesta a la sociedad sino un par de pesos por semana; eso es todo.

Todos los martes nos reunimos, más o menos puntualmente, los directores, y todos los martes los directores Planas — que es talabartero — y Calabrese — que es chauffeur — cobran un peso cada uno por los siguientes motivos: El talabartero Planas cobra un peso porque se ve obligado a comer fuera de su casa esa noche para asistir a las reuniones del directorio; él no puede abandonar su trabajo, trasladarse a comer a su domicilio, que dista mucho del local de la sociedad, y volver luego a la sesión a la hora establecida; entonces, el modesto director de esta institución que maneja valores por una suma de un millón de pesos, come en una fonda, gasta un peso, y probablemente algo más, pero cobra al directorio sólo el importe de un peso. El director Calabrese, que, como he dicho, es chauffeur, recibe un peso por cada sesión del directorio, y le recibe en este concepto, según manifestación franca y categórica de él mismo;

Se ve obligado, para asistir a las sesiones de "El Hogar Obrero", a depositar el automóvil del cual es conductor en un garage vecino, cuyo dueño, sin manifestarse solidario con estas preocupaciones tan nobles y elevadas de mi colega Calabrese, le cobra un peso por el alquiler del garage cada vez que deja depositado en él su automóvil mientras se celebra la sesión del directorio de "El Hogar Obrero".

Y esta administración parca y sobria, que se realiza en la sección propiedades, se repite, señor presidente, en la sección consumos. Según los números que figuran en un cuadro inserto en la última memoria de la sociedad, correspondiente al 16o. semestre de ejercicio, los gastos de administración de la sección consumos, es decir, del almacén social, se elevan a 13.80 por ciento de las ventas. Este dato, expuesto aisladamente, sin término de comparación, no serviría tal vez para apreciar con exactitud la economía con que procede la administración de nuestro almacén social. Para que se lo pueda apreciar en su justo valor, hay que compararlo con los datos semejantes que nos suministran las administraciones de otras cooperativas.

Tengo aquí, señor presidente, los datos relativos a las cuatro cooperativas más importantes del mundo, datos que han sido recopilados para este objeto por el señor Máximo Schultz, contador de "El Hogar Obrero".

Según estos datos, la cooperativa alemana de Elberfeld, que vende anualmente, en su sola sección de almacén, por valor de tres y medio millones de marcos, invertiría en su propia administración el 15.46 por ciento de las ventas. De manera que la administración de la cooperativa de Elberfeld sería más cara que la de "El Hogar Obrero".

La cooperativa de Hamburgo, la gran cooperativa citada muchas veces en esta cámara por el señor diputado Justo y denominada "Producción", que vende anualmente por valor de doce millones de marcos, invierte en su administración el 11.10 por ciento de sus ventas.

La cooperativa de Basilea, que ofrece el mayor interés, señor presidente, porque ha conseguido alistar entre sus socios a la población toda de Basilea: allí los capitalistas, los empleados, los obreros, los funcionarios públicos, todos, sin distinción de color político y de situación social, forman parte de esa cooperativa, lo que ha hecho decir con mucha razón a algún autor que en esa ciudad la cooperativa ha asumido ya la importancia de un verdadero servicio público, de un servicio comunal, siendo prácticamente así. En Basilea tienen menos importancia las elecciones municipales para la población, que las elecciones que se realizan para designar los miembros del consejo directivo de la cooperativa. Esta cooperativa, que vende al año cinco millones y medio de francos en su sección almacenes, tiene gastos de administración que alcanzan al 11.27 por ciento de sus ventas.

La cooperativa de París "La Alliance", que vende anualmente por valor de dos y medio millones de francos, invierte en la administración el 10.97 por ciento de sus ventas.

De manera, señor presidente, que la administración de "El Hogar Obrero" sería mucho más barata que la misma cooperativa de Elberfeld, que ha adquirido un enorme desarrollo, como que se ha implantado en un país donde la práctica de la cooperación está muy difundida, y en donde, naturalmente, es de presumir que los hombres tienen para ella una experiencia y una capacidad superiores a las nuestras.

No quiero, señor presidente, extenderme más en el desarrollo del programa que me había trazado, porque temo ser demasiado cargoso, y porque, además, toca a algunos de mis compañeros desarrollar otros puntos y otros aspectos de esta interesante e inagotable cuestión.

Declaro, señor presidente, que no es sino con dolor y con profundo sentimiento que he distraído la atención de la cámara, no por tratarse de un asunto como éste, sino porque esta mi réplica denota cuán enorme,

cuán grande es aún el atraso político de un partido que aspira al gobierno de la nación.

Se trata de una fuerza que no ha desarrollado ningún conocimiento, ninguna aptitud nueva en su larga abstención. Es una fuerza que aspira al gobierno de una manera impúdica, desde que no ha formado aún, en una oposición previa, larga e inteligente, la jerarquización de sus elementos y la actualización de las aptitudes que residen en su seno. Me voy a explicar.

Un partido político, viviendo una oposición larga e inteligente, tiene la oportunidad de hacer que se manifiesten las aptitudes de sus componentes, que estas aptitudes se desarrollen y en cierto modo se fijen. En una oposición larga y fecunda, un partido político jerarquiza a sus hombres, los impone, no solamente a la consideración, al respeto y a la apreciación de la opinión pública, sino que los impone a la consideración de los propios correligionarios. Es así cómo un partido se disciplina, se organiza y se jerarquiza en una lucha larga y en cierto modo cruenta, para llegar a la madurez, es decir, al gobierno, con todas las fuerzas, con todas las aptitudes y con todas las capacidades, no sólo desarrolladas, sino ya públicamente consagradas; cada hombre, cada aptitud, listos para ocupar su lugar

Pero estos hombres, que no han desarrollado nada, que han vivido en una abstención continua, que se han debatido impotentemente en las sombras,

conspirando, difamando y ajando definitivamente su cerebro, como si lo hubieran pasado por una de esas soluciones que los histólogos usan para sorprender definitivamente el estado de un órgano y sin que pueda ulteriormente modificarse esos hombres, digo, no sólo no se han jerarquizado, ni han desarrollado aptitudes, sino que yacen en la más perfecta ignorancia y demuestran el mayor desprecio, por no decir inexplicable inquietud, ante ciertas prácticas que constituyen, señor presidente, el orgullo de los países políticamente mejor organizados de la tierra, prácticas que aquí servirían para aliviar a la masa de población en sus consumos, y, de reflejo, para mejorar el estado político y social argentinos.

Un partido que ignora estas cuestiones, que las ignora profundamente, que las difama, porque no las ha comprendido, porque no las ha difundido, porque no los ha implantado a tiempo,

ese partido, señor presidente, constituye un peligro y una amenaza seria para la civilización argentina;

y yo creo que no hay problema más grave, más fundamental ni más urgente que el de impedir — tanto como sea posible, dentro de los medios normales y del mecanismo legal argentino — la conquista del gobierno de la república por semejante facción política.

He dicho. "(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)"

La guerra europea

OCUPACIÓN DE LA CIUDAD DE DOIRAN POR LAS TROPAS GRIEGAS — HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ALEMÁN "BREMEN" — LLEGADA DE TROPAS RUSAS FRENTE A LAS COSTAS BÚLGARAS — EN LOS DARDANELOS — LA OFENSIVA TURCA — EN EL PARLAMENTO BRITÁNICO — DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE Y MR. ASQUITH — LA ACCIÓN DE LA ARTILLERÍA FRANCESA — BOMBARDEO DEL PUERTO BÚLGARO DE VARNA — COMBATES ENTRE EL SOMME Y EL AISNE — EN LA LÍNEA ORIENTAL — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Llegada de tropas rusas frente a las costas búlgaras

LONDRES, 21 — Los diarios publican despachos de Atenas dando cuenta de que llegaron frente a las costas búlgaras un crucero y dos trestroyers rusos que escoltan a 16 transportes llenos de tropas.

La noticia es objeto de vivos comentarios.

Bombardeo del puerto búlgaro de Varna por la escuadra rusa

LONDRES, 21 — Telegrafían de Atenas que la escuadra rusa comenzó a bombardear vigorosamente el puerto búlgaro de Varna, en el mar Negro.

Atrocidades de los servios, cometidas con los prisioneros austrohúngaros

VIENA, 21 — Los soldados austrohúngaros que cayeron prisioneros de los servios en la anterior campaña y han sido libertados en la última, refieren las atrocidades cometidas por los servios con ellos.

Por su testimonio jurado se sabe que prisioneros enfermos fueron ultimados por los servios a puñaladas. Otros que se quejaron de falta de alimentos fueron castigados con látigo. En una ocasión obligóse a 120 prisioneros a marchar descalzos en el tiempo inclemente de octubre.

Algunos en la marcha se suicidaron arrojándose a las aguas de un río al pasar por el puente ferroviario. El oficial de guardia serbio Zivkovic arrojó a uno en el Nisava y fusiló a otros prisioneros al día siguiente, jactándose de que siempre trataba así a los prisioneros que no se conformaban con su suerte.

Ocupación de la ciudad de Doiran por las tropas griegas

NUEVA YORK, 21 — Anuncian de Atenas que los diarios de esa capital confirman que las tropas griegas ocuparon la ciudad de Doirau, en la Macedonia.

Refugiados serbios en la ciudad de Bari

ROMA, 21 — Telegrafían de Bari que han llegado a esa ciudad unas cien notabilidades políticas y artísticas serbias.

Dicen esos refugiados, que tuvieron que atravesar la vieja y nueva Serbia, Montenegro y una parte de Albania hasta San Giovanni de Medua, donde se embarcaron en un vapor italiano.

Los habitantes de Bari tributaron una afectuosa acogida a los refugiados serbios.

En Francia y Bélgica

Actividad de la artillería francesa

PARIS, 21 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"Hubo acciones de artillería muy violentas en la región de Loos, y menos intensas hacia Vailly, en el fortín de Givenchy y en el camino que conduce a Lille. Nuestros obuses destrozaron en Vailly un pequeño puente. El fuego de nuestras baterías dirigido contra las obras alemanas en Ville sur Bois provocó tres fuertes explosiones.

En la Champaña cañoneamos y dispersamos tropas enemigas que se trasladaban al norte de Auberive.

Al norte de Graceni, nuestra artillería de grueso calibre perjudicó la vía férrea donde se señalaba mucha actividad. El tráfico resultó interrumpido.

En el Argonne bombardeamos con éxito las trincheras enemigas situadas en el bosque de Lamerville: al norte de Saint Mihiel, fué muy eficaz. En varios puntos las trincheras enemigas fueron destrozadas. Un blocao y numerosas ametralladoras fueron destruídos.

Cuatro aeroplanos bombardeadores escoltados por siete aparatos armados con ametralladoras, arrojaron sobre la estación y los depósitos de Mulhouse seis obuses de 155 milímetros y otros 20 de diversos calibres que dieron en el blanco."

El cañoneo en el Artois

PARIS, 21 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El cañoneo disminuyó sensiblemente durante la noche en el Artois.

Al nordeste de la cota 140 los alemanes hicieron explotar delante de nuestras trincheras una mina, que no causó ningún perjuicio. Ocupamos la orilla del embudo formado por la explosión."

Combates entre el Somme y el Aisne

PARIS, 21 — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"Entre el Somme y el Aisne hubo algunos combates entre patrullas.

En la región de Lihons una patrulla enemiga, tomada bajo el fuego de nuestra artillería, tuvo que huir, abandonando algunos heridos.

En la meseta de Sainte Eleocade, al sur de Moulin-Sous-Tout-Vent nuestros cañones de trinchera demolieron un puesto alemán.

En la Lorena disparamos con éxito algunos cañonazos sobre Abancourt y Blamont, donde habían sido señalados movimientos de tropas."

En la línea oriental

Comunicado oficial del gobierno ruso

PETROGRAD, 21 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"En el frente del oeste, en la región de Vidzy, sólo hubo escaramuzas.

En el resto del frente no hubo nada que señalar."

Relevo del general Ruzsky

LONDRES, 21 — Comunican de Petrograd que el general Ruzsky ha sido relevado del comando de los ejércitos rusos del frente norte.

El ucase imperial respectivo dice que el general Ruzsky es relevado con motivo de que su salud está seriamente alterada.

La guerra en el mar

Hundimiento del crucero alemán "Bremen"

PETROGRAD, 21 — El ministerio de marina anuncia oficialmente lo siguiente:

"En el mar Báltico hundimos al crucero alemán "Bremen" y a un gran torpedero de la misma nacionalidad."

Italia en la guerra

El hon. Barzilai — Visita los hospitales militares

ROMA, 21 — Anuncian de Bologna que el hon. Barzilai visitó varios hospitales militares.

Otras noticias de la guerra

En el parlamento británico — Declaraciones de Mr. Lloyd George y Mr. Asquith sobre la fabricación de proyectiles y sobre el reclutamiento voluntario.

LONDRES, 21 — El ministro de municiones, Mr. Lloyd George, hizo ayer en la cámara de los comunes las siguientes declaraciones acerca de la fabricación de proyectiles:

"En el mes de mayo, los almacenes fabricaban diariamente 250.000 granadas explosivas, Inglaterra 2500 y 120.000 shrapnels.

Desde que el gobierno organizó las industrias, se ha llegado a llenar todas las exigencias, y sólo se ha visto que era cuestión de trabajadores hábiles.

En las operaciones del mes de septiembre se gastaron grandes cantidades de municiones.

El jefe del estado mayor se manifestó satisfecho de la provisión de que disponía.

Las municiones se habían economizado durante cuatro meses, y todo el gasto que se hizo en esa temporada fué repuesto en un mes, que era lo más pronto posible. Ahora tratamos de fabricar una cantidad igual en una semana.

Hemos fabricado cañones suficientes para toda la campaña. Hasta la mitad del verano no se había ordenado la fabricación de grandes cañones como los que se empleaban al principio de la guerra. Nuestras piezas son ahora muy ligeras, y aumenta considerablemente la demanda de ametralladoras.

Las bajas que causan estas armas y la artillería constituyen probablemente el 92 o|o del total de las pérdidas que se sufre.

La producción depende de los obreros. Muchas máquinas modernísimas no funcionan a causa de que se carece de técnicos para manejarlas.

Para las nuevas fábricas necesito 80.000 peritos y de 2 a 3000 inexpertos.

La cuestión de que ganemos la guerra dentro de un año o de que la lucha se prolongue, depende de la obra de las municiones.

Ahorramos de 15 a 20 millones de libras esterlinas desde que el gobierno se encargó de todo el metal del país.

Establecimos 32 grandes fábricas nacionales de granadas y aprovechamos además los servicios de los comerciantes y de grandes capitalistas.

En mayo se nos entregaban los proyectiles sin carga, y esto representaba sólo el 16 o|o de la cantidad que necesitábamos.

Debido a esto obligamos a todos a cumplir los contratos.

Luego buscamos nuevas fuentes de abastecimiento, y establecimos un gran departamento para construir los aparatos indispensables a la fabricación de granadas de todas clases.

El gobierno llevó a dominar todos los recursos de la ingeniería en el país.

Otra de las dificultades que vencimos fué la falta de materia prima.

Para resolver ese problema tuvimos que dominar todo el comercio de metales, asegurándonos una provisión suficiente para nosotros y nuestros aliados."

El primer ministro Mr. Asquith al aludir al enrolamiento declaró que uno de los trabajos más importantes y difíciles ha sido el de clasificar por nombres y cifras a los voluntarios que acudieron siguiendo el sistema ideado por lord Derby.

Añadió que creía tener el trabajo anunciado a la cámara listo para ayer; pero que no habiendo podido completar los datos, se veía en el caso de aplazar su discurso hasta otro momento, comprometiéndose a hacer su exposición antes de las vacaciones de Navidad. Mr. Asquith seguidamente informó a la cámara de la retirada de las tropas británicas de Suvla y Anzac, la cual según dijo, se había decidido hace ya algún tiempo en acuerdo de gabinete.

Expuso además que la retirada se realizó con todo éxito, viniendo de este modo la operación a aumentar el prestigio del general en jefe británico, del almirante de la flota del estado mayor y de todos los oficiales y soldados del ejército y de la armada.

No dijo el jefe del gobierno a donde iban a dirigirse ahora esas fuerzas cuyo número se calcula en 100.000 hombres.

Mr. Asquith se negó a discutir la paz, y a ocuparse de las declaraciones formuladas por el canciller imperial de Alemania ante el Reichstag.

El secretario financiero del almirantazgo, doctor Macuamara, declaró luego que en su departamento no se sabía si el submarino que hundió el "Lusitania" se había ido a pique más tarde.

Lord Cecil manifestó después que en el momento presente era imposible dar detalles sobre las negociaciones con Grecia, y que hablar del asunto sin extenderse en detalles, podía originar malentendidos.

Añadió que Inglaterra no ha aprobado la compra hecha por los suecos de dos vapores de la compañía Hamburgo-Americana, actualmente en Nueva York.

La ofensiva turca en los Dardanelos — Grandes combates

CONSTANTINOPLA, 21 — El ejército turco inició ayer una ofensiva general en los Dardanelos.

En todos los sectores ha habido una lucha violentísima.

Los otomanos comenzaron sus ataques en Anafarta y Aviburnu. El enemigo llevó a cabo contraataques en Seddul-Bahr, que fueron repelidos.

La artillería turca causó graves bajas al enemigo.

Los soldados turcos, que han esperado durante meses este momento, demostraron un inmenso entusiasmo.

Finalmente, los turcos derrotaron a los aliados.

En Anafarta y Aviburnu el enemigo huyó.

En el sector de Aviburnu las tropas turcas llegaron hasta el mar.

Fracaso de las gestiones pacifistas — Declaraciones del diputado socialista Geyer.

AMSTERDAM, 21 — Informan de Berlín que el Reichstag aprobó un crédito por diez mil millones de marcos.

El diputado socialista Geyer declaró que los esfuerzos para conseguir la paz fracasaron a causa de las vistas de anexiones territoriales que existen en ambos grupos beligerantes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

MADRID, 21 — Recíbense de Lisboa informaciones detalladas de los graves sucesos ocurridos en dicha capital, a consecuencia de la exagerada carestía de los artículos de primera necesidad.

Hace algún tiempo que se advertía entre las clases trabajadoras profundo malestar por esa causa. No obstante las autoridades nada hicieron por solucionar el conflicto, y en vista de ello, grupos numerosos de personas necesitadas recorrieron las calles en manifestación tumultuosa.

Algunos de esos grupos asaltaron las tahonas y almacenes de bacalao que encontraban al paso, llevándose gran cantidad de esos artículos.

Fuerzas policiales acudieron para evitar el saqueo de los establecimientos, y no sin tener que dar varias cargas consiguieron dispersar a los amotinados.

Fueron practicadas numerosas detenciones.

Reina gran excitación entre el elemento obrero.

Las finanzas del estado — Emisión de obligaciones para cubrir el déficit

MADRID, 21 — El ministro de hacienda, señor Urzáiz, ha declarado que el déficit de 300 millones, que afecta a las finanzas del estado, será cubierto por una emisión de obligaciones del tesoro.

ESTADOS UNIDOS

El régimen monárquico en China — Cinco provincias se niegan a reconocerlo.

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de San Francisco de California que la asociación republicana china recibió una noticia de Shanghai dando cuenta de que cinco provincias chinas repudiaron la autoridad de Juan Chi Kai y proclamaron la independencia de dichas provincias.

BRASIL

La revuelta de los sargentos

RIO DE JANEIRO, 21 — Están aún detenidos varios sargentos, realizándose una investigación rigurosísima en todos los cuarteles.

Algunos sindicados como cabecillas

del movimiento son vigilados por soldados armados, siéndolo también las casas de ciertos oficiales por agentes de policía.

Las fuerzas se mantienen sobre aviso; pero reina una calma absoluta.

El ministro de guerra y el inspector de la región declaran que el movimiento está sofocado y que los culpables serán castigados implacablemente en razón de sus planes de matar a los oficiales.

Entre los sargentos detenidos se cuenta un instructor del actual diputado Mauricio Lacerda, corriendo el rumor de que varios civiles y oficiales superiores están complicados, y también el aludido legislador, quien había presidido varias reuniones de sargentos.

ÚLTIMA HORA

En la cámara de los comunes — Pedido de un nuevo contingente de un millón de soldados

LONDRES, 21 — En la sesión celebrada esta noche por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, pronunció un discurso.

Pidió poderes para llamar a un millón de soldados más, con lo que, con los hombres bajo las armas, se llegará a un total de cuatro millones.

Declaró que los efectivos británicos actuales en todos los teatros de la guerra se elevan a 1.200.000 soldados.

Manifestó que los aliados continúan ocupando el cabo Helles que domina la entrada de los Dardanelos.

Dijo que los problemas estratégicos fueron discutidos en los consejos militares de París y que las decisiones de gran importancia tomadas por unanimidad por los representantes de los estados mayores aliados demuestran la determinación de combatir hasta que la victoria sea obtenida, y de no aceptar la paz por separado.

Ratificó Mr. Asquith la información oficial de que las pérdidas totales inglesas durante la evacuación de una parte de las tropas británicas en los Dardanelos fueron solamente de tres heridos.

Retirada de tropas expedicionarias de los Dardanelos

LONDRES, 21 — El gobierno británico anuncia oficialmente que la retirada de las tropas expedicionarias que se hallaban en la bahía de Suvia y en Anzac costó solamente tres heridos.

NOTAS DE LA GUERRA

UN JUICIO DE LORD KITCHENER

Con motivo de su reciente viaje a Grecia, lord Kitchener conversó con varios miembros del gabinete griego, haciéndoles conocer su opinión sobre la guerra.

Después de afirmar que las potencias de la entente no estaban preparadas cuando se declará la guerra, lord Kitchener agregó que Inglaterra tendría para el mes de marzo próximo 4 millones de hombres bajo las armas. También estaría para esa fecha en situación de armar y equipar 6 millones de soldados rusos.

Terminó lord Kitchener sus declaraciones asegurando que era necesario ser muy superficial para imaginar que la guerra puede terminar de otra manera que con la derrota completa de Alemania.

LA "OPOSICION" RADICAL

Nunca mejor demostrado el refrán criollo "entre bueyes no hay cornadas" que desde la incorporación de nuestros parlamentarios al congreso argentino.

Hacer oposición, antes de que el Partido Socialista interviniera directamente en los asuntos del estado, era una cuestión muy sencilla.

Dominado este gran país durante el último cuarto de siglo por una camarilla de aventureros y parásitos, la especie debía, necesariamente, multiplicarse, y no faltaron entonces parásitos y aventureros con excelentes condiciones y soberbias mandíbulas que desearan también tomar parte en el banquete fiscal y gozar de las delicias del privilegio. La oposición consistió, por tanto, en el desesperado afán de suplantarse los unos a los otros, ya que para todos no habría lugar en la mesa oligárquica.

El P. A. N., que fué y es hoy mismo el "partido tradicional" dominante, debe sus frecuentes cambios de título y sus distintas ramificaciones a esta suerte de oposición. Los hombres del P. A. N. experimentaron toda clase de sensaciones políticas, desde el encumbramiento, rodeados de serviles exitistas, hasta la ingratitud o la "inconsecuencia" que los condujo a la derrota y al ostracismo.

Pero frente a la facción dominante levantáronse fuertes núcleos opositores, dirigidos por personalidades eternamente excluídas de la participación en el gobierno. El general Mitre fué el jefe de uno de esos núcleos opositores, cuya acción neutralizaron luego los políticos del P. A. N. a fuerza de dádivas, prebendas y de empleos públicos sin importancia política.

Quedó en la arena entonces la Unión Cívica Radical, que, por quererlo todo, o tal vez por contar entre sus primeros componentes con hombres honestos y bien intencionados, se dedicó decididamente a la oposición, empleando en ella todos los medios, a excepción de los más razonables y democráticos.

Y hemos visto desfilar así, en nombre de la "libertad del sufragio", veinticinco años de abstenciones y motines radicales, y hemos escuchado veinticinco años de oratoria violenta, tendiente a demostrar que el mundo político argentino se dividía en dos categorías morales: honestos y pillos. Siendo, naturalmente, los radicales los honestos, es fácil comprender quiénes serían los pillos.

En eso ha consistido, pues, la oposición radical, que consiguió reunir en torno a su pretendida moralidad una fuerza popular respetable.

Esta adhesión popular al radicalismo se explica si se tiene en cuenta que éste supo, por medio del aparato y del misterio de sus abstenciones y conspiraciones y por medio de una prédica a base de vagas generalidades, de gruesos adjetivos y de gestos heroicos, simular una oposición al "régimen", cuando no ha sido otra cosa que una oposición personalista, de mera suplantación, con el único objeto del poder por el poder mismo. Apenas supo, para impresionar al pueblo oprimido y conquistarse sus simpatías, atacar las prácticas — inmorales, aún dentro del mismo "régimen" combatido — de la politiquería y de la administración oligárquica.

La inconsistencia y la innocuidad de tal oposición radical quedaron en descubierto, como decíamos, tan pronto el Partido Socialista intervino en forma directa en la política argentina.

Hoy no es posible hacer oposición a base de frases, más o menos emocionantes; hay que hacerla a base de ideas y de hechos.

El pueblo sabe dónde reside la causa de sus males, de su miseria, de su dolor, y sabe cuáles son los factores de su perfeccionamiento y de su bienestar.

Puesto el radicalismo a prueba por la acción del Partido Socialista; llamado a definirse ante las proposiciones fundamentales planteadas por nuestros parlamentarios; colocado entre el privilegio oligárquicocapitalista y los intereses y la salud moral y física del pueblo trabajador, no ha trepidado en hacer causa común con los hombres y con el "régimen" tan combatido y execrado. Y ha superado en conservatismo y en reacción al mismo P. A. N. El radicalismo sostiene con el mayor entusiasmo los manejos financieros y bancarios que le movieron a gritar durante sus veinticinco años de oposición contra los "ladrones públicos".

El radicalismo no admite ninguna reforma impositiva que atenúe el sistema actual de despojo del pueblo trabajador.

El radicalismo es en materia de "libertades públicas" el más reaccionario. Encuentra excelentes las leyes antisociales y se opone al derecho de huelga.

El radicalismo adora a la virgen del Valle y se amalgama con el clericalismo en Córdoba.

Y el radicalismo, en aras de su "triunfo completo", no tiene empacho en aceptar la colaboración de sus mismos eternos adversarios.

¿En qué ha quedado, pues, la oposición radical?

La visita de cárceles

Los defensores de pobres

PRESAS ENFERMAS SIN LA DEBIDA ASISTENCIA

Tuvo lugar ayer la última visita de cárceles de este año.

La comitiva, formada por todos los miembros que componen la cámara de apelaciones en lo criminal, los jueces del crimen, el fiscal de cámaras doctor C. Figueroa, el juez de instrucción doctor Obligado, los fiscales del crimen y los defensores de pobres, partieron a la 1 p. m. del palacio de justicia en dirección a la penitenciaría nacional, donde después de oir varias reclamaciones formuladas por algunos procesados, interesados en conocer el estado de sus respectivos procesos, pasaron a la cárcel correccional de mujeres, donde se produjeron, más o menos, las mismas reclamaciones.

Esta visita de cárceles ha evidenciado en una forma clara los serios defectos de importancia en la organización del poder judicial en esta capital; defectos de los que en repetidas ocasiones LA VANGUARDIA se ha ocupado con detención.

Empezaremos con la misión encomendada a

los defensores de pobres

Salvo muy raras excepciones, la mayor parte de los procesados, cuya defensa la ley encomienda a los defensores de pobres, son víctimas del abandono por parte de estos funcionarios en el cumplimiento de su deber.

Vez pasada, ocupándose LA VANGUARDIA de estos mismos funcionarios, decíamos que había procesados que permanecían recluídos en las prisiones por largo tiempo, sin haber visto ni conocido jamás al defensor de pobres, no obstante haber recaído contra ellos ya una condena.

Esos graves cargos han quedado comprobados con la visita de cárceles hecha ayer.

La mayor parte de los procesados que se presentaron a los camaristas, lo hicieron, como lo hemos manifestado al principio, porque deseaban conocer el estado de sus respectivos procesos.

Indagaban, porque el defensor de pobres nada les había informado; pues, en la mayor parte de los casos, estos funcionarios se han concretado a hacer la defensa sin verse con su defendido y sin ofrecer ni vigilar la prueba de descargo en el plenario.

Uno de los procesados reclamó de los camaristas el motivo de su detención, cuando el juez lo había absuelto de culpa y cargo.

Se le informó que el fiscal había apelado.

Sin embargo, el defensor de pobres que entiende en ese proceso no puede ignorar que, por una disposición expresa de la ley y por la jurisprudencia que ha sentado la cámara, ese procesado debe recuperar inmediatamente su libertad en una forma provisional.

Así lo dió a entender ayer el mismo funcionario, y en presencia de los camaristas y jueces, manifestó al procesado que presentaría el escrito en el día de hoy.

Si ese preso no hubiera reclamado, el defensor de pobres no se hubiera acordado de él; hubiera sorprendido al procesado toda la feria de los tribunales y habría tenido que permanecer recluído, habiendo una disposición de la ley que manda ponerlo en libertad.

Otro preso, defendido también por el defensor de pobres, reclamó de los camaristas se dispusiera lo necesario para el cuidado de sus ocho hijos menores, el mayor de 16 años, que viven en la mayor indigencia.

Vez pasada, la cámara criminal condenó a un procesado por homicidio a quince años de presidio. En ese proceso hemos tenido oportunidad de ver que el defensor de pobres doctor César Viale abandonó por completo la prueba en el plenario; prueba ésta que había ofrecido el procesado en la instrucción del sumario, y que de haberse producido hubiera cambiado en mucho la situación del preso.

Todas estas irregularidades cometidas por los defensores de pobres, son las consecuencias de las franquicias que gozan estos funcionarios, pues, además del elevado sueldo que perciben por el presupuesto, $ 900 mensuales, están facultados para poder ejercer la profesión de abogados separadamente; y fácil es deducir que los intereses de los presos que la ley les confía han de ser siempre superpuestos a los intereses privados que les proporciona la carrera de abogado.

En la correccional de mujeres

existen cosas peores a las que hemos narrado de la prisión nacional.

Las procesadas María Martínez y Teresa Vázquez reclamaron se les explicara las causas de la paralización del proceso, pues, desde hace más de ocho meses no saben absolutamente nada.

El juez doctor Ramos Mejías, que es el magistrado que entiende en eso proceso, les informó que efectivamente aquél estaba paralizado, debido a que los médicos de los tribunales no se han expedido en un informe que se les ha solicitado. Ante la reclamación muy justa de las detenidas, se les prometió que el juzgado reiteraría el informe pedido a los médicos.

La señora Carmen Guillot de Livingston se presentó pidiendo a los camaristas que, dado el estado de su salud quebrantada, se le pasara a un hospital o sanatorio para ser atendida.

Otro hecho que demuestra la poca atención que prestan las autoridades al régimen de nuestras cárceles, se ha comprobado con la presentación que hizo la procesada Carmen Tobo Vásquez, condenada ya a presidio por tiempo indeterminado, por homicidio; que tiene ya cumplidos más de 6 años y actualmente se encuentra con las facultades mentales alteradas.

No obstante ese estado anormal, que data desde hace tiempo, esa mujer permanece recluída entre las otras mujeres, sin recibir la asistencia médica que su estado requiere.

Conclusiones

Los camaristas, que eran los que personalmente atendían a todos los reclamos que hemos detallado, han tenido oportunidad de cerciorarse de todas estas irregularidades, y son ellos los encargados de poner en práctica las medidas necesarias para que ellas desaparezcan cuanto antes, siquiera sea para que se cumpla el precepto constitucional referente al régimen de nuestras cárceles.

EN EL PASAJE GÜEMES

AUDICION DE VIOLIN

En el local que ocupa la exposición de pianos que los señores A. T. Belaunde y Cía. tienen instalada en la galería Güemes, tuvo lugar ayer por la tarde, con bastante buen éxito, una audición de violín a cargo del conocido concertista señor Miramonte.

El concertista ejecutó un escogido programa en el que figuraban algunas de sus más conocidas composiciones y el "Capricho Arabe", de Tárrega. Este número, ejecutado irreprochablemente, fué el más aplaudido.

CONGRESO

La sesión de diputados

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Carbó. Inició la sesión un largo discurso del nuevo ministro de hacienda, doctor Oliver, quien declaró que desde el estallido de la guerra europea el poder ejecutivo, como el congreso, se ha ocupado más que nunca de introducir en el presupuesto todas las rebajas que han sido compatibles con la marcha de la administración.

Del examen de datos y de cifras de presupuestos anteriores, resultarían dos déficits, que suman 208.000.000 de pesos. Pero las economías hechas reducen esos déficits a 103.000.000 de pesos para 1916.

Ampliando su análisis, a grandes rasgos, de los gastos y de los recursos, confirma esa cifra de 103.000.000 como déficit efectivo que tendrá la financiación del presupuesto el año próximo.

Este déficit total pierde importancia, según dice, si se tiene en cuenta que varias de las cargas que pesan sobre el presupuesto para el año próximo son cargas de contabilidad exclusivamente.

La deuda del consejo nacional de educación, el descubierto del Banco de la Nación, y otras operaciones rotatorias, podría recobrarlas el estado si lo creyera necesario; pero es probable que no le interese recobrarlas, porque la situación del crédito público ha mejorado notablemente, y si las operaciones se han hecho al 7 o|o, han bajado al 6 o|o y podrían hacerse al 5 o|o.

Declaró que el despacho de la comisión poco varía del proyecto enviado por el poder ejecutivo. En seguida se ocupó de la situación económica, que creía grandemente mejorada.

Declaró que había hecho formular las cifras de 30 de septiembre a 31 de octubre, pues sólo por rutina o por costumbre se tomaba en las estadísticas de producción la fecha de 1 de enero a 31 de diciembre.

Entre otras cifras, que pasó al "Diario de Sesiones", de las áreas sembradas de 1910 a 1914, tomadas del ministerio de agricultura y de la Bolsa de Cereales, mencionó solamente el área sembrada de 1910 a 1911, que fué de 11.773.000 hectáreas y que ha pasado a ser de 13.000.000.

Las dos únicas industrias madres del país, la agricultura y la ganadería, tienen un desenvolvimiento que no se había alcanzado hasta la fecha.

Luego el ministro se refirió a la situación monetaria, que declaró uno de los puntos más débiles de la economía nacional hasta 1899. Ahora, dijo, pasamos por la crisis, sin que el valor de la moneda se haya alterado, existiendo hoy una moneda sana e inalterable. A la moneda sin garantía de metálico ha sucedido una moneda garantida como no hay otra en el mundo, lo que no se debe a ningún recurso artificial, sino simplemente a la producción, asegurando que en el cambio comercial nuestra moneda tiene un gran premio. Se ocupó después de la situación bancaria, declarando que los depósitos han afluído a los bancos, aumentando en proporciones nunca vistas hasta ahora. En octubre del año anterior los depósitos eran de 1.154.000.000, y en septiembre último habían llegado a un aumento de 219.000.000. Las existencias eran en octubre de 383.000.000 y en septiembre de 607.000.000.

De estos 607.000.000 hay 380.000.000 que son depósitos en la caja de ahorros, y el banco de la Nación, que en enero tenía 240.000.000 en caja de ahorros, ha aumentado ese haber a pesos 301 millones en el mes de octubre último.

De tal manera es grande el aumento, dijo el ministro, que los gerentes han pensado en disminuir el interés, porque los recursos no tienen aplicación suficiente por ahora.

Esta situación bancaria y monetaria, agregó, el ministro de hacienda, deriva en gran parte de lo que se llama la balanza comercial. Hemos llegado a un saldo a nuestro favor de la exportación sobre la importación de 321.000.000 de pesos oro. Este saldo es el que ha servido de base para el desenvolvimiento bancario y es el mayor que hemos tenido. Es en 128.000.000 superior al de 1913, que era uno de los grandes.

Así, pues, el crédito del país no sólo se ha mantenido intacto, sino que ha mejorado.

El ministro terminó su discurso declarando que la crisis se disipa, las quiebras disminuyen, la propiedad se valoriza, el comercio aumenta y "una buena política da unas buenas finanzas".

En seguida habló el diputado por la provincia de Buenos Aires señor Atencio, quien estudió el proyecto de cálculo de recursos presentado por la comisión, dejando constancia de que en estos momentos era tan interesante conocer el monto de los recursos con que se puede contar como conocer las necesidades a que se iban a aplicar. El señor Pastor, en nombre de la comisión, manifestó que ésta había procedido prudentemente en la confección del cálculo de recursos, teniendo en cuenta la situación general del país, los déficits de los ejercicios anteriores, el presupuesto del año 1914 y el proyecto del poder ejecutivo. Sostuvo que, si el diputado Atencio estaba de acuerdo con el cálculo de recursos proyectado por el poder ejecutivo, debía estar necesariamente de acuerdo con el proyecto de la comisión, hecho sobre la base de aquél.

Habló luego el diputado Demarchi, quien criticó la creación de nuevos impuestos para conseguir recursos, en lugar de sacar provecho de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia. Sostuvo que el poder ejecutivo debió enviar en el curso del año un proyecto para reglamentar la explotación del petróleo, olvidándose el señor Demarchi que todos los años el petróleo de Comodoro Rivadavia insume la cantidad de un millón de pesos. El ministro de hacienda le manifestó que la experiencia administrativa de este año, cuyo déficit ascenderá a 106 millones, había obligado al poder ejecutivo a buscar nuevos recursos. Por esa razón envió esos proyectos sueltos, que no importan una transformación en el régimen rentístico argentino ni mucho menos, pero dan nuevos recursos. El diputado Demarchi sostuvo que el poder ejecutivo era el encargado de eliminar los malos y costosos empleados, y no la cámara, que no los conoce. Esta teoría del señor Demarchi da la pauta de la capacidad radical para la buena administración.

Pidió la palabra después el señor Perfecto Araya "¡No se ha hecho todavía un estudio formal y científico del presupuesto!", comenzó diciendo, y siguió dando una lección al señor Pastor, que como un alumno remolón, protestaba por la insistencia del improvisado maestro. El señor Perfecto Araya terminó su galimatías declarando estar en desacuerdo con la comisión de presupuesto y que se había limitado a repetir esas cosas viejas y sabidas porque "nihil nóvum sub sole".

El presidente de la comisión de presupuesto manifestó después que se sorprendía de que algunos diputados se alarmasen por las declaraciones hechas a nombre del poder ejecutivo por el ministro de hacienda, como si antes se hubiese ocultado la verdad. Y se sorprendía porque en el informe escrito de la comisión, repartido hace dos meses, se patentizaba la situación real del país, declarando los gastos hechos fuera de presupuesto, los pagos por acuerdos de ministros y los déficits, que hasta el año 1915, inclusive, alcanzarán a 223 millones de pesos, y que hoy los maneja el poder ejecutivo en documentos ocasionales, es decir, expedientes de aceptación, letras de tesorería, etc., a seis meses de plazo. De manera que la comisión no ha ocultado esa situación. Ha dicho claramente que el presupuesto ascenderá a 346 millones, pero los pagos serán por 569 millones, porque hay que satisfacer esa deuda flotante. Sostuvo que no convenía traer novedades como el impuesto a la exportación, a la renta, etc., porque siempre sería el pagano "el pobre pueblo".

A las 7.35 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

LA SESION DEL SENADO

Ayer celebró sesión secreta la cámara de senadores, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se prestó acuerdo al poder ejecutivo para nombrar miembro de la cámara federal de La Plata al doctor Antonio Marcenaro; juez federal en la misma ciudad al doctor Clodomiro Zavalía; juez letrado de Formosa al doctor Arturo N. Znony (reelecto), y para trasladar al doctor Marcelino Escalada, que ejercía el cargo para el cual se nombra al doctor Marcenaro, a la cámara de apelaciones de la capital federal.

¡Desde qué púlpitos!

Con un desparpajo que asombra y entristece a todas las almas no acostumbradas a mentir, la prensa palaciega, la prensa que prospera a la sombra de nuestro presupuesto nacional, se hizo eco en estos días de la nauseabunda simulación culminante en un aparatoso "desagravio", cuya impostura y ... neidad son a todas luces evidentes, pretendiendo señalar en la diputación socialista la piedra de escándalo en la cámara legislativa nacional.

Nos resistimos a creer que la prensa oligárquica esté realmente convencida de sus argumentaciones, tan rebuscadas y especiosas, que dejan transparentar las alambicadas doctrinas del leguleyo profesional. Como acémonos entreteniendo, en hacer aquí una composición franca y neta. El olímpico desprecio que en todo tiempo le mereció el pueblo a la prensa que mercadea su dignidad y su independencia al mejor postor, era natural que se reflejara un día sobre sus representantes genuinos, y en los postreros estertores de su impotencia descargara sobre ellos todo el antiguo rencor y el odio de clase largamente contenidos y disimulados con insuperable jesuitismo, digno de Maquiavelo.

Esta es la razón más atendible y más lógica para explicarnos los ... nales sermones que acerca de la "... tura socialista" nos explayaron en sus columnas los ricos órganos de la burguesía argentina.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

La semana de 6 días en el Uruguay

INFORME DE LA COMISION DE TRABAJO

Iniciamos hoy la publicación del informe presentado por la comisión de trabajo de la cámara de representantes del Uruguay sobre el proyecto estableciendo la semana de seis días, y que ha sido redactado por el diputado César Miranda. Lo publicamos como un documento de estudio y para demostrar lo que es capaz una burguesía inteligente que se propone mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la gran masa del pueblo.

Comisión del trabajo — Honorable cámara de representantes: — La comisión de trabajo, después de un estudio meditado del proyecto del poder ejecutivo de fecha 26 de junio de 1911, pasa a informaros, aunque en forma sintética, de los motivos de orden fisiológico, jurídico, económico y social, que han formado su convencimiento sobre la materia, impulsándola a aceptar, con modificaciones no substanciales, el referido proyecto de ley.

A efecto de facilitar el estudio de las diversas cuestiones que abarca, se ha dividido el informe en nueve capítulos, con sus correspondientes sumarios, lo que permitirá además puntualizar su examen a los fines de la discusión parlamentaria.

I

Fundamento fisiológico del descanso. — Mecanismo de los fenómenos orgánicos, con referencia a la nutrición y denutrición — El sueño — Su insuficiencia para reparar el desgaste orgánico producido por el trabajo — Experiencia de Pettenkofer y Voit.

La naturaleza física del hombre, enseña Bosch, ("Le Repos Hebdomadaire") su organismo delicado, no puede soportar un trabajo ininterrumpido. El sentido común, la experiencia de todos los días, así como la autoridad de la ciencia, demuestran que el trabajador más vigoroso necesita descansar de tiempo en tiempo si no quiere ver disminuir sus fuerzas rápidamente y agotarse por completo. La ciencia demuestra que el trabajo a que se dedican casi todos los hombres, desgasta el organismo a causa del esfuerzo constante que el trabajador está obligado a realizar. La vida es un perpetuo movimiento de asimilación y de desasimilación, cuyo agente principal es el oxígeno que aspiramos. El oxígeno somete a una especie de combustión las materias que la sangre venosa hace afluir a los pulmones, y las toxinas, separadas por eso combustión de las sustancias útiles, escapan con el aire que aspiramos. Esto prueba que el oxígeno es para el organismo, el agente vital por excelencia. No sólo la vida depende de él y de su trabajo incesante, sino que aun la fuerza de que disponemos desaparecería en su ausencia, porque todo esfuerzo corporal acelera la combustión a que nos referíamos; el oxígeno almacenado por nuestros pulmones se mezcla más activamente en tal caso al carbono aportado por los alimentos; esta combinación acelerada, aumenta el calor vital y la fuerza, pero también intensifica el gasto de oxígeno y de carbono. Pues bien; si podemos reemplazar el carbono, cuando comienza a faltarnos, tomando alimentos en mayor o menor cantidad, no sucede lo mismo con el oxígeno, cuya renovación se opera casi únicamente por la respiración, sin que nos sea posible procurarnos más del que los pulmones nos suministran. En efecto, todo lo que concierne al funcionamiento de los órganos respiratorios se cumple en nosotros de una manera inconsciente, sin que nos sea dado activar ese trabajo y amontonar, en un instante, por un acto de voluntad, la cantidad de combustible que nos falta. Sólo el reposo puede renovar la provisión de oxígeno que nos es necesaria, dice Hegler en su folleto "Le Dimanche au point de vue hygienique et social". El sueño, que es el reposo por excelencia, nos permite absorber más oxígeno que el que necesitamos mientras dormimos; ese excedente encuentra empleo en el día cuando el trabajo exige un gasto considerable de calor y fuerza. Pero está demostrado que el trabajador consume más de lo que puede almacenar durante la noche. Al cabo de varios días resulta un déficit, una disminución de fuerzas y, esta vez, nada puede reintegrarlas más que una interrupción de días de trabajo.

Experiencias muy precisas, hechas hace algunos años por los distinguidos fisiólogos Pettenkofer y Voit, han permitido calcular exactamente la cantidad de materias nuevas que el cuerpo humano asimila, así como las que pierde, en un tiempo determinado, según el género de alimentación que recibe, la duración del reposo que disfruta y la naturaleza del trabajo que ejecuta. Esas experiencias han sido hechas entre otros, sobre una persona vigorosa, alimentada como la mayor parte de los obreros, y encargada de desempeñar, entre las seis de la mañana y las seis de la tarde, un trabajo penoso. Este consistía en hacer girar una rueda en torno de la cual se enrollaba una cadena que pesaba veinticinco kilos. Deducidas de su jornada las interrupciones ocasionadas por sus comidas y cortos momentos de reposo, permanecía nueve horas consagrado a un trabajo verdaderamente agobiante. Al fin del día, ese hombre se acostaba rendido como si hubiera hecho una larga caminata. La experiencia se realizaba en una cámara herméticamente cerrada, cuyo aire se analizaba antes y después de la experiencia; el obrero era pesado al entrar y al salir; sus alimentos eran analizados químicamente; en una palabra, todas las condiciones de una experiencia exacta y completa se verificaban. Pues bien, el resultado de la experiencia ha sido de que durante un día de trabajo, el sujeto ha gastado, bajo la forma de ácido carbónico ciento noventa y dos gramos de oxígeno más del que ha podido aspirar en el mismo espacio de tiempo.

Para cubrir ese déficit no hubiera necesitado menos de veinte por ciento de la provisión de oxígeno contenida en su organismo.

(Experiencia citada por Turinaz en su libro "Trois fleaux de la classe ouvriere)".

Como el cansancio es una consecuencia del trabajo, como el sueño y las horas libres no son, pues, suficientemente reparadoras, es claro que cada día de trabajo deja un excedente de fatiga; que se irá sumando, hasta formar un residuo máximo, después del cual el individuo sentirá agotadas sus fuerzas.

II

La reglamentación del descanso y su fundamento jurídico — El derecho individual y el derecho social — Armonía de derechos.

Aceptada, como una imperiosa ley natural, la necesidad del descanso periódico para toda suerte de trabajadores, su reglamentación legislativa se impone. Y se impone como una medida de profilaxia social, ya que no es posible dejar librada al capricho de los ciudadanos, una cuestión que afecta no sólo la salud presente de la raza, sino hasta su propia conservación futura.

Es ya un lugar común, dentro del derecho filosófico, el principio de que el hombre como asociado no es ni puede ser absolutamente libre, debiendo, por el contrario, conformar su conducta de modo que no sea un obstáculo al progresivo desenvolvimiento social.

De ahí, todas las leyes limitativas dictadas por el legislador, tendientes a restringir el círculo de acción propia de cada individuo, en interés de los demás, que por necesaria ley de coordinación es su propio interés.

Si el abuso es la negación del derecho, como se ha dicho con frase definitiva, el individualismo exagerado, que radica en la voluntad caprichosa y aislada, el centro dinámico de la actividad general, conduce por necesaria consecuencia, a la negación del derecho.

Si el derecho es armonía útil, coordinación necesaria, convivencia racional, es preciso que obedezca en sus direcciones a un principio superior que regule y encauce todas las actividades dispersas, impidiendo el choque de las mismas, realizando así lo que un autor llama "una cooperación de vida, una solidaridad de esfuerzos, una ecuación mecánica de actividades afines".

III

Carácter del asueto en las legislaciones primitivas — Los días religiosos — Insuficiencia del reposo hebdomadario — Correctivos.

Expuesto el motivo esencial que tiende a circunscribir la invasora acción de los menos, sobre la voluntad incoordinada y apática de los más, el legislador no hace otra cosa que definir en fórmulas imperativas, la substancia del derecho mismo, al establecer, en el articulado de las leyes, el radio de acción de cada individuo.

Partiendo de esas normas cardinales y descontando, por resuelta, la necesidad fisiológica del reposo, al cual los primeros legisladores teólogos dieron un carácter divino, veamos las soluciones que la costumbre, más que la ley, ha dado, en la sucesión de los tiempos, al problema que nos ocupa.

La solución más general, tal vez la única en las sociedades civilizadas, ha sido la de consagrar asuetos periódicos a día fijo: tales el viernes islámico, el sabbat mosaico, el domingo cristiano, el sourydivasa hindú, el decadi revolucionario, etc...

(Continuará)

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

Y así, en el poco laudable intento de no incomodar a mistificadores célebres, esa prensa, que sirve los intereses de los "pobres" terratenientes y de los industriales "desamparados", empéñase en apuntalar actitudes sistemáticamente difamatorias, evidenciando una marcada ojeriza hacia los diputados del pueblo y una sospechosa solidaridad con los elementos más radicalmente reaccionarios en que se va subdividiendo al infinito la estéril politiquería que asuela a nuestro país.

No de distinta manera obraban los augures en la obscura época de la imperial decadencia romana. Dóciles instrumentos de los que dominaban al pueblo con la astucia, la violencia y el terror, esos sacerdotes eran los bufones y los consejeros de todos los oligarcas que se turnaban en el poder. Eran éstos el abominable anillo de conjunción entre los pobres y sus verdugos, y para vivir en la holganza engañaban a los príncipes y traicionaban al pueblo. El tiempo de los augures felizmente ha pasado, y los "sacerdotes" modernos, que desde la prensa rica quieren substituirlos en sus funciones despreciables, deben merecer la condenación enérgica de todos los ciudadanos honestos.

Una clase burguesa y un país que asistió a las riñas personalistas más desvergonzadas e innobles que acaso contemple la historia, ¿pueden, seriamente fingir horror y espanto por una palabra o un gesto, sólo porque ese gesto y esa palabra se deban a un socialista?

Los reaccionarios, y con ellos buena parte de la prensa devota al culto del asesinato caballeresco, sueñan, sin duda alguna, con una providencial "restauración" de siniestras situaciones de fuerza y de violencia que suponíamos definitivamente desterradas de nuestras prácticas institucionales.

La "ilustrada" prensa de la capital, al comentar con manifiesta parcialidad la enérgica y resuelta actitud de los socialistas en el parlamento, confunde lamentablemente la serena altivez con el desplante. Lo que la prensa reaccionaria lamenta, sin atreverse a refutarlos en lo más mínimo, son, por lo visto, los innumerables cargos graves y formidablemente documentados que los diputados del pueblo trabajador han hecho al presupuesto nacional para el año 1916. Un diario importante, con la inconsciencia palurda que lo caracteriza, pide "un presupuesto cualquiera", con tal de seguir saqueando al pueblo, y con esos buenos métodos "asegurar siquiera el sueldo de los porteros".

Es ésta toda la ciencia financiera de pacotilla, que, en nombre de una tradición bárbara, se lleva por delante todas las iniciativas honestas y sinceras que pugnan merced a la acción tenaz del grupo socialista, para implantar un método severo é inflexible en la ley de las leyes de la República Argentina.

¡Un presupuesto cualquiera!

Si éstos son los corifeos más sesudos de la clase dirigente, ¿cómo no debemos alarmarnos los socialistas y calificar con los términos apropiados los despilfarros y las prácticas corrompidas que se pretende pasemos por alto en nombre de un patriotismo que es sinónimo de bandolerismo y de felonía?

En realidad, ese singular "presupuesto cualquiera" que prohija en su editorial del domingo uno de los colosos del periodismo local, no es otra cosa que la votación lisa y llana del presupuesto, tal como se estilaba en los alegres tiempos del unicato.

En pocas palabras, es ésta la teoría famosa del libro cerrado, que asegura la pitanza oficial a la prensa mercenaria, para que siga entonando himnos a la riqueza nacional mientras el pueblo se muere de hambre.

Francisco DAGNINO.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

CONTRA LA POLITICA DE ANEXIÓN

Con motivo del cambio de gobierno en Francia y de la formación del gabinete Briand, la prensa alemana se ha ocupado extensamente del espíritu que anima a los nuevos dirigentes franceses respecto a los fines a conseguir en la guerra actual.

En la exposición de hechos y en los comentarios que los acompañan, presentados por la mayoría de los periódicos germanos a sus lectores, notábase la intención de convencer al pueblo alemán de que el pueblo y el gobierno franceses se hallan animados de un vehemente deseo de realizar conquistas territoriales a expensas de los imperios del centro. El objeto de esa campaña es evidente. En varias ocasiones se ha manifestado en Alemania el cansancio que empieza a producir la guerra por sus repercusiones dolorosas sobre la población civil. La severidad de la censura en los dos imperios y la habilidad en preparar noticias destinadas a engañar a los países enemigos o neutrales sobre su verdadera situación interna, no impidieron que trascendieran algunas informaciones respecto de los disturbios provocados en ellos por la escasez o el precio elevado de los alimentos. Una de las preocupaciones más serias del gobierno alemán debe ser la de apaciguar al pueblo y convencerlo de la necesidad de aguantar pacientemente todos los sufrimientos y los sacrificios que le impone el conflicto. Nada más práctico para ello que mostrar a Francia o Inglaterra como animadas del deseo unánime de reducir a Alemania a la impotencia y repartírsela, o por lo menos anexarse buena parte de ella. En esa obra han colaborado todos los diarios burgueses, y, excepcionalmente, algunos socialistas.

En reiteradas ocasiones los representantes del gobierno francés han afirmado su resolución de continuar la guerra hasta el triunfo final, por lo cual entienden la liberación del suelo francés invadido, el restablecimiento de Bélgica como nación libre, la reconquista de Alsacia y Lorena y la destrucción del militarismo alemán, causa de la guerra y sus desastres. Lo propio ha hecho Briand al asumir la dirección del nuevo gobierno.

Pero se ha afirmado, además, en Alemania, que los socialistas franceses acompañan y alientan a su gobierno en la política de presa que se le atribuye. ¿Qué hay de cierto en ello? Pierre Renaudel, una de las figuras más descollantes del socialismo francés, ha definido sintética y netamente la actitud de su partido al respecto, declarando que el Partido Socialista era hostil a toda guerra de conquista y a toda política de anexión.

Refiriéndose al discurso en que Renaudel hiciera esa declaración, y exponiendo la actitud de los socialistas franceses antes de la guerra y durante ella, escribe Compère Morel en "L'Humanité":

"Puedo afirmar que si nuestros gobernantes, durante las entrevistas y las conversaciones diplomáticas del mes de julio en 1914, hubiesen observado una actitud provocadora frente a los imperios del centro; si hubiesen querido hacer de nuestra Francia una nación de presa, ávida del bien ajeno, sedienta de dominación y deseosa de imponer por las armas su cultura y su genio, no hubiéramos titubeado un minuto: fieles a los compromisos contraídos ante el socialismo internacional, los diputados del Partido se hubieran negado a votar los créditos militares, y nuestra organización hubiera tratado de insurreccionar al pueblo para derrocar un gobierno bastante loco, bastante insensato y criminal para desencadenar el peor flagelo que pueda sufrir la humanidad.

Pero los acontecimientos nos han dictado una conducta muy diferente, y cuya lógica se explica.

Si como socialistas nos debíamos a nosotros mismos, no sólo negarnos a responder al llamado de movilización, sino el rebelarnos contra nuestros dirigentes culpables de querernos arrojar a las aventuras más espantosas, también nos debíamos a nosotros mismos, como socialistas, y porque lo somos, el defender nuestra independencia, el salvar nuestras libertades y el quebrantar las tentativas de hegemonía de un imperialismo embriagado de orgullo y de ambición.

¡Es lo que hemos hecho!"

Otro diputado socialista en el parlamento francés, Juan Longuet, publica en el diario mencionado un artículo en que demuestra que la Francia republicana nunca ha sido ni es una nación de presa. El ideal de Luis XIV y de Napoleón I era; sí, un ideal de presa como el de todos los déspotas. El incendio del Palatinato por Turena, la agresión salvaje de Louvois contra Holanda, las expediciones de España y Rusia del monstruo corso son manifestaciones características de ello. Pero los pocos republicanos que han adoptado la tesis anexionista de los Bernhardi y los Treitchke, y pretenden, sin embargo, hablar en nombre de los principios de la gran revolución, engañan o se engañan ellos mismos.

"En realidad, nada hay tan contrario como esa tesis al espíritu de la revolución, a su doctrina esencial, a su práctica constante mientras se mantuvo fiel a sí misma y no empezó a deslizarse sobre la pendiente fatal de la conquista y del militarismo."

El pensamiento fundamental de la revolución lo expresaron Hérault de Séchelles, Condorcet y Carnot al proclamar el derecho a la vida de todas las naciones y afirmando su voluntad de amparar a las débiles contra las fuertes.

Los socialistas franceses, al afirmar, como lo ha hecho Renaudel en el parlamento francés, que se opondrían a toda política de conquista de su gobierno, siguen el verdadero pensamiento y la tradición de los hombres del 93 que proclamaron los derechos del hombre.

Puede parecer superfluo o pueril, de parte de los representantes del socialismo francés, hacer semejantes demostraciones frente a la situación respectiva actual de los ejércitos beligerantes. Pero no debe olvidarse que los aliados ocupan buena parte de las colonias alemanas, lo que, si no en riqueza, en extensión, compensa ampliamente las regiones de Bélgica, Francia y Rusia, ocupadas por los alemanes. Y aunque así no fuera, el mero hecho de que se afirme en Alemania la existencia de sentimientos de conquista de parte de los socialistas franceses para alentar al pueblo germano en la continuación de la guerra, justificaba y aun hacía necesaria la declaración de Renaudel, en la cual lo apoyó todo su partido.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Liniers) — Se invita a los afiliados atrasado en sus cotizaciones a pasar por secretaría los martes y jueves, de 8 a 10 p. m., para ponerse al corriente, a fin de poder obtener el carnet para el año entrante.

En la última asamblea se renovó la mitad de la comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Enrique V. Bemis; de actas, Nicolás Carbone; tesorero, José Tamiozzo; vocales, Luis Terrada y Luis Blas Sofía; revisor de cuentas, Antonio Marroco.

Circunscripción 1a. (Nuevos Mataderos). — Ante un público numeroso se efectuó la conferencia, el 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en la esquina de Tiller y Chicago.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos F. Paolucci, Fernando de Andréis y R. Sáenz Hayes, quienes en forma atinada se refirieron a la actuación del partido frente a las demás facciones.

El numeroso público congregado escuchó con interés a los oradores, siendo aplaudidos éstos en varios pasajes de sus discursos.

Al terminar la conferencia se originó un incidente provocado, por algunos "amarillos", pero que no tuvo mayores consecuencias, a pesar de la parcialidad demostrada por la policía.

En la sección 6a. — Ante un numeroso público que llenaba totalmente la esquina de Castro Barros y Belgrano, realizóse anoche la anunciada conferencia.

Abierto el acto por el secretario del Centro, ciudadano Felipe Di Tella, ocupó la tribuna el ciudadano Narciso A. Gneatto, disertando ampliamente sobre diversos tópicos relacionados con la actualidad política.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando el tema "Socialismo y nacionalismo".

Luego organizóse una manifestación que alcanzaría a 1.000 personas, recorriendo varias cuadras en el mayor orden y entusiasmo hasta el local del Centro, en la calle Marmol 911, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, Domingo Besasso y Carlos Pascali.

Los manifestantes se disolvieron, entonando himnos, a las 12 de la noche.

Circunscripción 8a. — Comité electoral — Realizóse el sábado último la conferencia anunciada, en la esquina San Juan y Saavedra.

Abrió el acto el secretario general del C. E., ciudadano Angel V. Pacheco, con una breve reseña de la política general del país.

A continuación el ciudadano Mouchet hizo uso de la palabra para referirse en primer término a grandes rasgos a la plataforma con que el P. S. se presentará a las próximas elecciones. Se especializó en manera harto interesante con el tópico "Separación de la iglesia y del estado".

Acto continuo el diputado provincial Domingo Besasso, en una interesante disertación reseñó la marcha ascendente del P. S., que, paso a paso, ha logrado imponerse en la capital de la república. Atribuyó este éxito a la grandeza de sus aspiraciones y al tesón, siempre creciente, de sus propagandistas, así como a la mayor capacidad del pueblo, que, no sólo sabe premiar a sus buenos servidores, sino que sume en el olvido y en el desprecio a sus traidores.

En seguida se formó una columna como de 800 personas, que engrosaba a medida que se dirigía por San Juan hasta Boedo, en donde se unió a los compañeros de la 6a.

LA CONFERENCIA DE HOY

En Barracas (plaza Herrera) — A las 8.30 p. m. Orador, Adolfo Dickmann.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el nuevo y amplio local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769, donde hablarán el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano Eugenio Albani.

En Pasco entre Belgrano y Venezuela (sección 10a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Antonio Zaccagnini y Fernando de Andréis.

Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco, Alsina, Jujuy y Rivadavia hasta Paso, donde se juntará con la columna de la sección 11a., para marchar unidas hasta el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, donde hablarán otros ciudadanos.

En Paso y San Luis (sección 11a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Juan Ferlini, Alberto Palcos y Alfredo L. Spinetto.

Terminada la conferencia se irá en manifestación al encuentro de la columna de la sección 10a., y de allí al local del C. electoral, donde harán uso de la palabra varios ciudadanos.

En Canning y Soler (sección 18a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Enrique Dickmann y L. Bianchi.

Juventud socialista "La Acción" (Monteagudo 93) — A las 8.30 p. m., el ciudadano José A. Mouchet disertará sobre "Medios y fines de la democracia".

En Dorrego y Giriberne — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Pedro D. Zibecchi, Edmundo C. Chedufau y Domingo Besasso.

Concejo deliberante de Pergamino

Para esta tarde, a la una han sido invitados los concejales electos a fin de pronunciarse sobre la validez o nulidad de las últimas elecciones municipales.

Con el propósito de festejar el triunfo socialista, varios camaradas proyectan realizar un lunch popular el próximo domingo 26. A ese acto serán especialmente invitados algunos compañeros de esta.

Un problema de ética médica

El mes próximo pasado nació en un hospital de Chicago un niño, al que el cirujano principal dejó morir, aun cuando pudo salvarle la vida haciéndole una operación. Se dice que el cirujano había sido autorizado por los padres del niño para que dejara obrar a la naturaleza. Sostienen estos últimos que dejar la vida a un niño defectuoso es constituirse en culpable de un crimen contra la raza.

La señora Juana Addams denuncia al médico que intervino en este caso como un enemigo de la raza humana, y declara que "todo niño nace con un derecho inherente a la vida".

Por otra parte se dice que la madre del niño ha manifestado lo siguiente: "He dado permiso al doctor para proceder como le pareciera mejor con el niño. Yo no quería que viviera, sino que muriera. Morir ahora es mejor que vivir con el cuerpo y el cerebro estropeados".

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Apolo. — Celebrará hoy su función de beneficio el popular actor cómico Roberto Casaux, primera figura de la compañía nacional que actúa en esta sala.

Recordamos en esta ocasión los comienzos felices de Casaux en el teatro, no hace mucho tiempo de ello. Dotado de un talento asimilativo, se adueñó inmediatamente de la escena, logrando, al lado de Parravicini, hacer reir tanto como el aplaudido bufo. Y apenas pudo independizarse no tardó en desarrollar más ampliamente sus dotes interpretativas, hasta convertirse en el más sobrio y eficaz de nuestros actores cómicos y el más personal. Parravicini puede ser más personal en cuanto a través de cualquier traje o desfiguración no deja nunca de ser Parravicini, pero Casaux lo es más precisamente porque sabe estudiar los caracteres y dar vida a los personajes.

El programa de hoy está compuesto por el diálogo de D. Casós, "La eterna mentira"; el sainete en un acto de Eduardo Amoroso, "La estrella del gato negro", y la comedia en tres actos de Saldías y Casariego, "El distinguido ciudadano".

Variedades — Anuncia para el viernes su presentación una nueva compañía nacional, cuyo rótulo es el nombre del más característico dramaturgo de América, Florencio Sánchez, lo que significaría el más difícil de los programas si los organizadores de esa compañía tuviesen la conciencia del respeto que ese nombre impone. Por lo pronto la constitución del elenco no es modelo, como pudiera suponerse, ni tampoco parece que vaya a serlo el repertorio.

Figuran en primera fila la actriz Ada Cornaro y el actor Adolfo H. Fuentes, y no aparece director artístico responsable. El debut se efectuará con la comedia de Sánchez Gardel, "Los mirasoles".

Marconi — La compañía lírica italiana de Bruno Mari descansará hasta el viernes, que pondrá en escena por última vez "Tosca", con la soprano Sara Martínez y el tenor Baldrich.

CONCIERTOS

Adela Verne — Esta tarde a las 5, en el Salón Teatro, Cangallo 1352, tendrá lugar el segundo concierto de despedida de la renombrada pianista inglesa señora Adela Verne, con el interesante programa que dimos a conocer ayer.

Audición de violín — Recordamos que hoy a las 9 p. m. se verificará en el local del Ateneo Nacional la audición de violín a cargo de los señores Enrique y Adolfo Castronuovo.

INFRACCION A LA LEY 5291

Los delegados del Centro Socialista de la sección 8a., Juventud socialista "Amilcare Cipriani" al Comité pro reglamentación del trabajo, en unión del inspector Miguel Vidal, comprobaron anteanoche que se infringía la ley 5192 en la sucursal Callao 495 de la casa Lagorio, Sparrado y compañía, fabricantes de la bebida "Kabiar".

En dicha sucursal dos mujeres trabajan de vendedoras con un horario de 8 a 11 p. m., inclusive los domingos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el garage ubicado en la calle Santa Fe número 4374 ocurrió anteanoche un sensible accidente debido a la deficiente fabricación de un automóvil.

Roberto Soto llegó allí conduciendo un auto particular, a fin de abastecerlo de nafta para continuar viaje. El peón Juan López acudió con una lata de combustible, y como los faroles del coche son anticuados, inflamaron la nafta, produciéndose una explosión, a consecuencia de la cual resultaron con quemaduras el conductor y una hermana del mismo, que se hallaba dentro del automóvil.

Este sufrió deterioros por valor de 700 pesos.

—En el garage Cangallo 2929, Quiterio Zárate, al arreglar un automóvil, fué apretado contra un ascensor y sufrió heridas internas.

Movimiento Gremial Proletario

Huelga de chauffeurs

Huelga del personal de "La Flor de Lys" — Unanimidad del movimiento — Cinco días de paro.

El movimiento de huelga de esta casa sigue en pie con el mismo entusiasmo del primer día, y todo hace prever un triunfo para estos obreros.

Los huelguistas se reúnen todos los días para tomar acuerdos relacionados con la marcha de la huelga.

El comisario de la 8a., el señor Ken, con verdadero espíritu despótico se toma atribuciones fuera de la misión que le incumbe. Ayer increpó a la comisión de huelga, declarando al mismo tiempo que en su sección no permitirá que los comisionados, para convencer a los crumiros, recorran la cuadra donde está ubicado el garage.

Manifestó a la comisión que a todo huelguista que merodease por su sección lo enviaría a la sección orden social de la policía; preguntó luego, en tono de broma, si disponían de mucho dinero para no trabajar.

El referido comisario ha reforzado la vigilancia colocando un agente en cada esquina de la cuadra donde está ubicado el garage.

La comisión de huelga tiene desplegadas comisiones en actividad para impedir que los crumiros vayan a traicionar la causa.

La casa envió proposiciones que fueron rechazadas por los obreros, porque en ellas pretendía seleccionar al personal, dejando en la calle a 50 obreros de los más activos y propagandistas de la sociedad.

El capataz de los lavadores, que tiene la contrata de la limpieza de todos los coches, y que se caracteriza por la forma descarada en que explota a los paisanos que tienen la desgracia de trabajar a sus órdenes, anda reclutando traidores.

Este sujeto no repara en lanzar bravatas de todo género y mostrar el revólver, que lleva a la cintura, obligando también a que los peones se armen contra los huelguistas.

Hoy se distribuirá entre el gremio el siguiente manifiesto:

"Al gremio en general — Compañeros: Los patrones de garages están empeñados en romper la unión de nuestro sindicato, así es cómo vienen provocando cuestiones a cada rato con el propósito indicado.

El garage "La Flor de Lys", sito en la calle Bartolomé Mitre 2373, hace tiempo que viene tomando una serie de disposiciones tendientes a quebrantar la acción de nuestra sociedad. Se ha despedido a dos compañeros, uno de los cuales contaba con más de dos años y el otro un año de servicio en la misma, con una conducta intachable; además procedió a la suspensión de otro por el siguiente hecho: Encontrándose este compañero almorzando en una fonda, el vigilante de facción procede a su detención por abandono de vehículo. Enterada la casa, procede a tomar la medida indicada con un obrero que contaba con dos años de continuado servicio sin tener observaciones en el cumplimiento de su deber.

Los delegados reclaman de la gerencia una satisfacción a estas medidas, y ésta contesta que se trata de órdenes del patrón, y que está dispuesta a cumplirlas.

Reunido el personal y oído el informe de los delegados, todos estuvieron contestes en plantear la huelga hasta tanto la casa responda satisfactoriamente al reclamo de los obreros.

Los compañeros se mantienen unidos como un solo hombre, resueltos a no volver al trabajo mientras la casa no acceda a lo pactado con el sindicato.

Un llamado a la solidaridad — Es necesario, compañeros, que ante esos trabajos de desorganización que vienen realizando los patrones con el propósito de hacernos pagar nuevamente la nafta, se manifieste firmemente nuestra acción conjunta; para contrarrestar este propósito egoísta del capital.

Todo el gremio debe desplegar su acción solidaria en bien de esta causa, cuyo triunfo redundará en beneficio de todos.

Cada compañero debe convertirse en portavoz para que ningún obrero vaya a traicionar este hermoso movimiento. ¡Viva la huelga del personal de "La Flor de Lys"! ¡Viva el sindicato Unión Chauffeurs! — La Comisión."

EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa de este sindicato en su local social, Estados Unidos 1056.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa L. J. Rosso y compañía. — La delegación obrera de la Comisión Mixta Gráfica le invita a la reunión que se celebrará hoy, a las 6 de la tarde, en Estados Unidos 1056, para tomar en consideración un asunto de interés.

OBREROS CARTONEROS Y ESTUCHEROS

Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de este sindicato en el local de la calle Paz 665.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Organo oficial de la sociedad de empleados de hotel, restaurant y similares. El número 18 contiene los siguientes trabajos:

Al gremio; Siguen estafando en nombre del gremio; A los socios: Seamos constantes; Legislación obrera; Notas administrativas; Ecos del gremio; El éxodo (versos).

LOCALES PARA SECRETARIAS

Se alquilan en el Centro Obrero de la calle México 2070.

Para más informes, dirigirse a la secretaría del Centro, abierta todas las noches, de 8 a 11.

EN UNA FABRICA DE CALZADO

Informalidad patronal. — Otra vez en huelga. — La huelga de la casa Calisti, Bermoler y Dionisio, terminada con la victoria de los obreros, según hemos anunciado, acaba de declararse nuevamente debido a la informalidad y torpeza de los industriales.

Uno de los obreros que en el pasado movimiento se distinguió por su actividad y entusiasmo fué el lunes maltratado de palabra por los patrones, viéndose aquél obligado a salir de la fábrica para evitar consecuencias peores.

Los demás compañeros de trabajo, dando un hermoso ejemplo de solidaridad, abandonaron el trabajo, dispuestos a no reanudarlo hasta tanto se le dé las satisfacciones necesarias al compañero de referencia.

El espíritu de los trabajadores declarados en huelga de solidaridad es firme y entusiasta, y están dispuestos a prolongar la lucha el tiempo que sea preciso hasta obtener un nuevo y completo triunfo.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirán en México 2070.

DE CAMPAÑA

LA HUELGA EN LA REFINERIA DE PETROLEO

74 huelguistas detenidos

Continúan en huelga los obreros de la refinería.

Se comenta desfavorablemente la mal intencionada contestación del gerente, al manifestar que no podía acceder a las reclamaciones por culpa del grupo parlamentario socialista.

Desde el primer día del movimiento la policía local trata de presionar a los obreros en huelga para que vuelvan al trabajo, apelando a toda clase de procedimientos arbitrarios.

Ayer había 74 obreros detenidos en la comisaría, sin causa alguna que lo justificara, pues la actitud de los obreros ha sido hasta ahora tranquila y correcta.

Los huelguistas se mantienen firmes y unidos. El establecimiento está completamente paralizado.

DEL ROSARIO

La organización de los ferroviarios. — Sobre este interesante tópico se realiza rá una conferencia, hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Tiro Federal 91 (Talleres).

Oradores Fernando Giacaglie y Molo, por "La Fraternidad", y Pedro Casas, por la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Crónica del delito

En la Ensenada — Robo de cereales — Varios agentes de la comisaría de la Ensenada sorprendieron el domingo último a varios individuos en momentos que substraían bolsas de cereales de un vagón, cuya puerta había sido violentada.

Viéndose descubiertos, se dieron a la fuga, siendo detenido solamente uno de ellos. Se sigue buscando a los prófugos, en la perspectiva de un completo esclarecimiento.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 20 robos y hurtos, 4 agresiones, 1 pelea y 1 detención por un delito anterior.

En la prisión nacional — Fuga de un internado — A pesar de la reserva que se guarda en los círculos policiales, sabemos que ayer, a las 5.30 de la tarde, fugó de la prisión nacional el sujeto Felipe Urzoni o Gómez, que se hallaba detenido en ese establecimiento penal.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 38 fueron analizados 284 litros de leche, de los que 2 resultaron de mala calidad.

—En la 31a., 1950 litros y 25, respectivamente.

—En la 13a., 2518 y 10.

HECHOS DIVERSOS

Los ascensores — Horrible muerte de una mujer

En el cuarto piso de la casa Sarmiento 833 fué víctima de un accidente que le costó la vida la señora María Martínez de Gómez. Mientras indicaba a personas del piso bajo que apretaran un botón, estando ella asomada por una reja metálica del ascensor, éste bajó, y sin darle tiempo a retirar la cabeza se la tronchó, matándola en el acto.

Del desgraciado suceso la comisaría 3a. dió cuenta al juez doctor Beltrán.

Herido por error — En Zárate, el menor de 16 años Aníbal Carances hirió a su hermano Benito de un balazo. El hecho se produjo por un lamentable error, al confundirlo por un ladrón en momentos que salía de la casa. La herida es grave.

Los vencidos de la vida — En la casa Cosquín 2240 fué encontrado ayer pendiendo de un tirante el cadáver de Enrique Danichi.

—En la casa Pino 2222 se suicidó ahorcándose también la sirvienta María González.

El cuidado de los niños — En el hospital de Niños falleció ayer víctima de un accidente el menor internado Gregorio Toriano. Mientras bajaba por la baranda de una escalera, éste cayó desde 6 metros de altura, y al golpear con la cabeza contra el pavimento sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo momentos después.

En el puerto — Un ahogado — El mayordomo del vapor inglés "Kelvinhead", Thomas Reynolen, al pretender desembarcar en una lancha para dirigirse a tierra, cayó al agua, en la dársena norte, pereciendo ahogado.

Media hora después fué hallado el cadáver por varios marineros del destacamento norte de la prefectura, haciéndose cargo del mismo el capitán del "Kelvinhead".

Consecuencias del alcohol — Ayer de madrugada Pascual Marella llegó a su domicilio, Carlos Calvo 255, completamente ebrio, y al intentar subir por una escalera a su habitación, perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde tres metros de altura.

A causa del golpe, el beodo sufrió contusiones en la frente y en el pómulo derecho.

La asistencia pública prestó los auxilios del caso.

EN LA VIA PUBLICA

Un suceso extraño — La A. P. recogió anoche sin conocimiento a una mujer que en la intersección de la avenida Espora y paseo Colón cayó de un automóvil, ignorándose si por accidente o porque se arrojara ella misma.

La comisaría 22a. ha detenido a una persona que viajaba con esa mujer.

El chauffeur, al producirse el hecho, se dió a la fuga.

Los peligros del tráfico — En las calles Brasil y Piedras, Domingo Yasenza y Pablo Nicolasi fueron atropellados por el automóvil núm. 1287. El primero resultó con lesiones en la pierna izquierda, y el segundo, con lesiones internas.

—En la calle Bartolomé Mitre, frente al número 1505, José E. Pérez fué embestido por un auto y sufrió una lesión en la cabeza.

—En las calles Lavalle y Pueyrredón chocaron ayer un tranvía guiado por Emilio Fari y un carro guiado por Pascual Verotto. A consecuencia del choque saltaron algunos fusibles del tranvía y éste tomó fuego, siendo sofocado momentos después.

En la confusión del momento resultaron lesionados los pasajeros Jorge de la Vega, en la pierna izquierda, e Isaac Gutmann, en la mano del mismo lado.

—El carrero José Graña embistió con el vehículo que guiaba al menor Alfredo Coggiano, lesionándolo en el pie derecho.

El hecho ocurrió en las calles Pereyra y Pavón.

De La Plata

Los argentinos naturalizados — Comentarios de un diario independiente — Con el título "Los argentinos naturalizados", apareció ayer en el diario independiente "El Día" de La Plata, el siguiente artículo, que refleja claramente la opinión independiente en el discutido asunto de la naturalización de los extranjeros:

"Con algún retraso ha llegado a nuestras manos el folleto conteniendo el discurso pronunciado en la cámara de diputados de la provincia por el inteligente y laborioso representante del Partido Socialista señor Adolfo Dickmann, respecto de los argentinos naturalizados.

Por más que en su oportunidad dejamos constancia de la opinión favorable que ese discurso nos había merecido al acusar recibo ahora del folleto, volvemos a expresar ese concepto ratificado en nuestro espíritu después de la nueva lectura del interesantísimo discurso del diputado Dickmann.

El problema de la naturalización de los extranjeros residentes y arraigados en nuestro país, es uno de los más importantes que han omitido resolver los gobernantes, argentinos y que se hace cada día más urgente y más indispensable.

El problema es examinado con acierto y con ilustración en el discurso a que nos venimos refiriendo, que ha merecido a su autor las felicitaciones de muchos hombres estudiosos."

El caso de las libretas de Juárez — Resolución de la cámara federal — Como ya hemos informado, el fiscal federal de Bahía Blanca apeló contra el procedimiento del juez Marenco, y pidió la nulidad de todo lo actuado.

El tribunal se reunió ayer, y resolvió por unanimidad declarar improcedente la nulidad deducida, y resolvió al mismo tiempo "llamar seriamente la atención del juez Marenco" sobre lo expuesto en los considerandos cuarto y sexto de la sentencia y, en el dictamen del fiscal de cámara, resolvió también apercibir al secretario don Juan Ignacio Pearson. Estos apercibimientos son motivados por no haber notificado al fiscal ninguna de las resoluciones del sumario.

El considerando cuarto dice: "Que las reiteradas omisiones del actuario, respecto de las notificaciones al señor procurador fiscal de las providencias dictadas por el señor juez, implican negligencia grave en el desempeño de sus funciones, y el magistrado al tolerarlas, a pesar de su reiteración, no puede excusar su responsabilidad"; y el sexto dice: "Que son impropios de la resolución judicial dictada por el señor juez de rección, en el incidente de nulidad promovido por el señor procurador fiscal, los juicios emitidos sobre la conducta de aquel funcionario, en éste y otros procesos, por no aparecer fundados en la constancia de autos, ser en absoluto extraños a la cuestión en ventila y agraviantes para la persona sobre que recaen."

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION.

Y así, en el poco laudable intento de no incomodar a mistificadores célebres, esa prensa, que sirve los intereses de los "pobres" terratenientes y de los industriales "desamparados", empéñase en apuntalar actitudes sistemáticamente difamatorias, evidenciando una marcada ojeriza hacia los diputados del pueblo y una sospechosa solidaridad con los elementos más radicalmente reaccionarios en que se va subdividiendo el infinito la estéril politiquería que asola a nuestro país.

No de distinta manera obraban los augures en la obscura época de la imperial decadencia romana. Dóciles instrumentos de los que dominaban al pueblo con la astucia, la violencia y el terror, esos sacerdotes eran los bufones y los consejeros de todos los oligarcas que se turnaban en el poder.

Eran éstos el abominable anillo de conjunción entre los pobres y sus verdugos, y para vivir en la holganza engañaban a los príncipes y traicionaban al pueblo. El tiempo de los augures felizmente ha pasado, y los "sacerdotes" modernos, que desde la prensa rica quieren substituirlos en sus funciones despreciables, deben merecer la condenación enérgica de todos los ciudadanos honestos.

Una clase burguesa y un país que asistió a las riñas personalistas más desvergonzadas e innobles que acaso contempló la historia, ¿pueden seriamente fingir horror y espanto por una palabra o un gesto, sólo porque ese gesto y esa palabra se deban a un socialista?

Los reaccionarios, y con ellos buena parte de la prensa devota al culto del asesinato caballeresco, sueñan, sin duda alguna, con una providencial "restauración" de siniestras situaciones de fuerza y de violencia que suponíamos definitivamente desterradas de nuestras prácticas institucionales.

La "ilustrada" prensa de la capital, al comentar con manifiesta parcialidad la enérgica y resuelta actitud de los socialistas en el parlamento, confunde lamentablemente la serena altivez con el desplante. Lo que la prensa reaccionaria lamenta, sin atreverse a refutarlos en lo más mínimo, son, por lo visto, los innumerables cargos graves y formidablemente documentados que los diputados del pueblo trabajador han hecho al presupuesto nacional para el año 1916. Un diario importante, con la inconsciencia palurda que lo caracteriza, pide "un presupuesto cualquiera", con tal de seguir saqueando al pueblo, y con esos buenos métodos "asegurar siquiera el sueldo de los porteros".

Es ésta toda la ciencia financiera de pacotilla, que, en nombre de una tradición bárbara, se lleva por delante todas las iniciativas honestas y sinceras que pugnan merced a la acción tenaz del grupo socialista, para implantar un método severo é inflexible en la ley de las leyes de la República Argentina.

¡Un presupuesto cualquiera!

Si éstos son los corifeos más sesudos de la clase dirigente, ¿cómo no debemos alarmarnos los socialistas y calificar con los términos apropiados los despilfarros y las prácticas corrompidas que se pretende pasemos por alto en nombre de un patriotismo que es sinónimo de bandolerismo y de felonía?

En realidad, ese singular "presupuesto cualquiera" que prohija en su editorial del domingo uno de los colosos del periodismo local, no es otra cosa que la votación lisa y llana del presupuesto, tal como se estilaba en los alegres tiempos del unicato.

En pocas palabras, es ésta la teoría famosa del libro cerrado, que asegura la pitanza oficial a la prensa mercenaria, para que siga entonando himnos a la riqueza nacional mientras el pueblo se muere de hambre.

Francisco DAGNINO.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

CONTRA LA POLITICA DE ANEXIÓN

Con motivo del cambio de gobierno en Francia y de la formación del gabinete Briand, la prensa alemana se ha ocupado extensamente del espíritu que anima a los nuevos dirigentes franceses respecto a los fines a conseguir en la guerra actual.

En la exposición de hechos y en los comentarios que los acompañan, presentados por la mayoría de los periódicos germanos a sus lectores, notábase la intención de convencer al pueblo alemán de que el pueblo y el gobierno franceses se hallan animados de un vehemente deseo de realizar conquistas territoriales a expensas de los imperios del centro. El objeto de esa campaña es evidente. En varias ocasiones se ha manifestado en Alemania el cansancio que empieza a producir la guerra por sus repercusiones dolorosas sobre la población civil. La severidad de la censura en los dos imperios y la habilidad en preparar noticias destinadas a engañar a los países enemigos o neutrales sobre su verdadera situación interna, no impidieron que trascendieran algunas informaciones respecto de los disturbios provocados en ellos por la escasez o el precio elevado de los alimentos. Una de las preocupaciones más serias del gobierno alemán debe ser la de apaciguar al pueblo y convencerlo de la necesidad de aguantar pacientemente todos los sufrimientos y los sacrificios que le impone el conflicto. Nada más práctico para ello que mostrar a Francia o Inglaterra como animadas del deseo unánime de reducir a Alemania a la impotencia y repartírsela, o por lo menos anexarse buena parte de ella. En esa obra han colaborado todos los diarios burgueses, y, excepcionalmente, algunos socialistas.

En reiteradas ocasiones los representantes del gobierno francés han afirmado su resolución de continuar la guerra hasta el triunfo final, por lo cual entienden la liberación del suelo francés invadido, el restablecimiento de Bélgica como nación libre, la reconquista de Alsacia y Lorena y la destrucción del militarismo alemán, causa de la guerra y sus desastres. Lo propio ha hecho Briand al asumir la dirección del nuevo gobierno.

Pero se ha afirmado, además, en Alemania, que los socialistas franceses acompañan y alientan a su gobierno en la política de presa que se le atribuye. ¿Qué hay de cierto en ello? Pierre Renaudel, una de las figuras más descollantes del socialismo francés, ha definido sintética y netamente la actitud de su partido al respecto, declarando que el Partido Socialista era hostil a toda guerra de conquista y a toda política de anexión.

Refiriéndose al discurso en que Renaudel hiciera esa declaración, y exponiendo la actitud de los socialistas franceses antes de la guerra y durante ella, escribe Compère Morel en "L'Humanité":

"Puedo afirmar que si nuestros gobernantes, durante las entrevistas y las conversaciones diplomáticas del mes de julio en 1914, hubiesen observado una actitud provocadora frente a los imperios del centro; si hubiesen querido hacer de nuestra Francia una nación de presa, ávida del bien ajeno, sedienta de dominación y deseosa de imponer por las armas su cultura y su genio, no hubiéramos titubeado un minuto: fieles a los compromisos contraídos ante el socialismo internacional, los diputados del Partido se hubieran negado a votar los créditos militares, y nuestra organización hubiera tratado de insurreccionar al pueblo para derrocar un gobierno bastante loco, bastante insensato y criminal para desencadenar el peor flagelo que pueda sufrir la humanidad.

Pero los acontecimientos nos han dictado una conducta muy diferente, y cuya lógica se explica.

Si como socialistas nos debíamos a nosotros mismos, no sólo negarnos a responder al llamado de movilización, sino el rebelarnos contra nuestros dirigentes culpables de querernos arrojar a las aventuras más espantosas, también nos debíamos a nosotros mismos, como socialistas, y porque lo somos, el defender nuestra independencia, el salvar nuestras libertades y el quebrantar las tentativas de hegemonía de un imperialismo embriagado de orgullo y de ambición.

¡Es lo que hemos hecho!"

Otro diputado socialista en el parlamento francés, Juan Longuet, publica en el diario mencionado un artículo en que demuestra que la Francia republicana nunca ha sido, ni es una nación de presa. El ideal de Luis XIV y de Napoleón I era, sí, un ideal de presa como el de todos los déspotas. El incendio del Palatinato por Turena, la agresión salvaje de Louvois contra Holanda, las expediciones de España y Rusia del monstruo corso son manifestaciones características de ello. Pero los pocos republicanos que han adoptado la tesis anexionista de los Bernhardi y los Treitchke, y pretenden, sin embargo, hablar en nombre de los principios de la gran revolución, engañan o se engañan ellos mismos.

"En realidad, nada hay tan contrario como esa tesis al espíritu de la revolución, a su doctrina esencial, a su práctica constante mientras se mantuvo fiel a sí misma y no empezó a deslizarse sobre la pendiente fatal de la conquista y del militarismo."

El pensamiento fundamental de la revolución lo expresaron Hérault de Séchelles, Condorcet y Carnot al proclamar el derecho a la vida de todas las naciones y afirmando su voluntad de amparar a las débiles contra las fuertes.

Los socialistas franceses, al afirmar, como lo ha hecho Renaudel en el parlamento francés, que se opondrían a toda política de conquista de su gobierno, siguen el verdadero pensamiento y la tradición de los hombres del 93 que proclamaron los derechos del hombre.

Puede parecer superfluo o pueril, de parte de los representantes del socialismo francés, hacer semejantes demostraciones frente a la situación respectiva actual de los ejércitos beligerantes. Pero no debe olvidarse que los aliados ocupan buena parte de las colonias alemanas, lo que, si no en riqueza, en extensión, compensa ampliamente las regiones de Bélgica, Francia y Rusia, ocupadas por los alemanes. Y aunque así no fuera, el mero hecho de que se afirme en Alemania la existencia de sentimientos de conquista de parte de los socialistas franceses para alentar al pueblo germano en la continuación de la guerra, justificaba y aun hacía necesaria la declaración de Renaudel, en la cual lo apoyó todo su partido.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Liniers) — Se invita a los afiliados atrasado en sus cotizaciones a pasar por secretaría los martes y jueves, de 8 a 10 p. m., para ponerse al corriente, a fin de poder obtener el carnet para el año entrante.

En la última asamblea se renovó la mitad de la comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Enrique V. Bemis; de actas, Nicolás Carbone; tesorero, José Tamiozzo; vocales, Luis Terrada y Luis Blas Soffa; revisor de cuentas, Antonio Marroco.

Circunscripción 1a. (Nueves Mataderos). — Ante un público numeroso se efectuó la conferencia, el 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en la esquina de Tillier y Chicago.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos F. Paolucci, Fernando de Andréis y R. Sáenz Hayes, quienes en forma atinada se refirieron a la actuación del partido frente a las demás facciones.

El numeroso público congregado escuchó con interés a los oradores, siendo aplaudidos éstos en varios pasajes de sus discursos.

Al terminar la conferencia se originó un incidente provocado por algunos "amarillos", pero que no tuvo mayores consecuencias, a pesar de la parcialidad demostrada por la policía.

En la sección 6a. — Ante un numeroso público que llenaba totalmente la esquina de Castro Barros y Belgrano, realizóse anoche la anunciada conferencia.

Abierto el acto por el secretario del Centro, ciudadano Felipe Di Tella, ocupó la tribuna el ciudadano Narciso A. Gneatto, disertando ampliamente sobre diversos tópicos relacionados con la actualidad política.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando el tema "Socialismo y nacionalismo".

Luego organizóse una manifestación que alcanzaría a 1.000 personas, recorriendo varias cuadras en el mayor orden y entusiasmo hasta el local del Centro, en la calle Mármol 911, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, Domingo Besasso y Carlos Pascali.

Los manifestantes se disolvieron, entonando himnos, a las 12 de la noche.

Circunscripción 8a. — Comité electoral. — Realizóse el sábado último la conferencia anunciada, en la esquina San Juan y Saavedra.

Abrió el acto el secretario general del C. E., ciudadano Angel V. Pacheco, con una breve reseña de la política general del país.

A continuación el ciudadano Mouchet hizo uso de la palabra para referirse en primer término a grandes rasgos a la plataforma con que el P. S. se presentará a las próximas elecciones. Se especializó en manera harto interesante con el tópico "Separación de la iglesia y del estado".

Acto continuo el diputado provincial Domingo Besasso, en una interesante disertación reseñó la marcha ascendente del P. S., que, paso a paso, ha logrado imponerse en la capital de la república. Atribuyó este éxito a la grandeza de sus aspiraciones y al tesón, siempre creciente, de sus propagandistas, así como a la mayor capacidad del pueblo, que, no sólo sabe premiar a sus buenos servidores, sino que sume en el olvido y en el desprecio a sus traidores.

En seguida se formó una columna como de 800 personas, que, engrosaba a medida que se dirigía por San Juan hasta Boedo, en donde se unió a los compañeros de la 6a.

LA CONFERENCIA DE HOY

En Barracas (plaza Herrera) — A las 8.30 p. m. Orador, Adolfo Dickmann.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el nuevo y amplio local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769, donde hablarán el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano Eugenio Albani.

En Pasco entre Belgrano y Venezuela (sección 10a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Antonio Zaccagnini y Fernando de Andréis.

Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco, Alsina, Jujuy y Rivadavia hasta Pasco, donde se juntará con la columna de la sección 11a., para marchar unidas hasta el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, donde hablarán otros ciudadanos.

En Paso y San Luis (sección 11a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Juan Ferlini, Alberto Palcos y Alfredo L. Spinetto.

Terminada la conferencia se irá en manifestación al encuentro de la columna de la sección 10a., y de allí al local del C. electoral, donde harán uso de la palabra varios ciudadanos.

En Canning y Soler (sección 18a.) — A las 8.30 p. m.

Oradores: Enrique Dickmann y L. Bianchi.

Juventud socialista "La Acción" (Monteagudo 90) — A las 8.30 p. m., el ciudadano José A. Mouchet disertará sobre "Medios y fines de la democracia".

En Dorrego y Giribone — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Pedro D. Zibecchi, Edmundo C. Chedúfau y Domingo Besasso.

Concejo deliberante de Pergamino

Para esta tarde, a la una, han sido invitados los concejales electos a fin de pronunciarse sobre la validez o nulidad de las últimas elecciones municipales.

Con el propósito de festejar el triunfo socialista, varios camaradas proyectan realizar un lunch popular el próximo domingo 26. A ese acto serán especialmente invitados algunos compañeros de ésta.

Un problema de ética médica

El mes próximo pasado nació en un hospital de Chicago un niño, al que el cirujano principal dejó morir, aun cuando pudo salvarle la vida haciéndole una operación. Se dice que el cirujano había sido autorizado por los padres del niño para que dejara obrar a la naturaleza. Sostienen estos últimos que dejar la vida a un niño defectuoso es constituirse en culpable de un crimen contra la raza.

La señora Juana Addams denuncia al médico que intervino en este caso como un enemigo de la raza humana, y declara que "todo niño nace con un derecho inherente a la vida".

Por otra parte se dice que la madre del niño ha manifestado lo siguiente: "He dado permiso al doctor para proceder como le pareciera mejor con el niño. Yo no quería que viviera, sino que muriera. Morir ahora es mejor que vivir con el cuerpo y el cerebro estropeados".

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Apolo. — Celebrará hoy su función de beneficio el popular actor cómico Roberto Casaux, primera figura de la compañía nacional que actúa en esta sala.

Recordamos en esta ocasión los comienzos felices de Casaux en el teatro, no hace mucho tiempo de ello. Dotado de un talento asimilativo, se adueñó inmediatamente de la escena, logrando, al lado de Parravicini, hacer reir tanto como el aplaudido bufo. Y apenas pudo independizarse no tardó en desarrollar más ampliamente sus dotes interpretativas, hasta convertirse en el más sobrio y eficaz de nuestros actores cómicos y el más personal. Parravicini puede ser más personal en cuanto a través de cualquier traje o desfiguración no deja nunca de ser Parravicini, pero Casaux lo es más precisamente porque sabe estudiar los caracteres y dar vida a los personajes.

El programa de hoy está compuesto por el diálogo de D. Casós, "La eterna mentira"; el sainete en un acto de Eduardo Amoroso, "La estrella del gato negro", y la comedia en tres actos de Saldías y Casariego, "El distinguido ciudadano".

Variedades — Anuncia para el viernes su presentación una nueva compañía nacional, cuyo rótulo es el nombre del más característico dramaturgo de América, Florencio Sánchez, lo que significaría el más difícil de los programas si los organizadores de esa compañía tuviesen la conciencia del respeto que ese nombre impone. Por lo pronto la constitución del elenco no es modelo, como pudiera suponerse, ni tampoco parece que vaya a serlo el repertorio.

Figuran en primera fila la actriz Ada Cornaro y el actor Adolfo H. Fuentes; y no aparece director artístico responsable. El debut se efectuará con la comedia de Sánchez Gardel, "Los mirasoles".

Marconi — La compañía lírica italiana de Bruno Mari descansará hasta el viernes, que pondrá en escena por última vez "Tosca", con la soprano Sara Martínez y el tenor Baldrich.

CONCIERTOS

Adela Verne — Esta tarde a las 5, en el Salón Teatro, Cangallo 1362, tendrá lugar el segundo concierto de despedida de la renombrada pianista inglesa señora Adela Verne, con el interesante programa que dimos a conocer ayer.

Audición de violín — Recordamos que hoy a las 9 p. m. se verificará en el local del Ateneo Nacional la audición de violín a cargo de los señores Enrique y Adolfo Castronuovo.

INFRACCION A LA LEY 5291

Los delegados del Centro Socialista de la sección 8a., juventud socialista "Amilcare Cipriani" al Comité pro reglamentación del trabajo, en unión del inspector Miguel Vidal, comprobaron anteanoche que se infringía la ley 5192 en la sucursal Callao 495 de la casa Lagorio, Sparrado y compañía, fabricantes de la bebida "Kabiar".

En dicha sucursal dos mujeres trabajan de vendedoras con un horario de 5 a 11 p. m., inclusive los domingos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el garage ubicado en la calle Santa Fe número 4374 ocurrió anteanoche un sensible accidente debido a la deficiente fabricación de un automóvil.

Roberto Soto llegó allí conduciendo un auto particular, a fin de abastecerlo de nafta para continuar viaje. El peón Juan López acudió con una lata de combustible, y como los faroles del coche son anticuados, inflamaron la nafta, produciéndose una explosión, a consecuencia de la cual resultaron con quemaduras el conductor y una hermana del mismo, que se hallaba dentro del automóvil.

Este sufrió deterioros por valor de 700 pesos.

—En el garage Cangallo 2929, Quiterio Zárate, al arreglar un automóvil, fué apretado contra un ascensor y sufrió heridas internas.

Movimiento Gremial Proletario

Huelga de chauffeurs

Huelga del personal de "La Flor de Lys" — Unanimidad del movimiento — Cinco días de paro.

El movimiento de huelga de esta casa sigue en pie con el mismo entusiasmo del primer día, y todo hace prever un triunfo para estos obreros.

Los huelguistas se reúnen todos los días para tomar acuerdos relacionados con la marcha de la huelga.

El comisario de la 3a., el señor Ken, con verdadero espíritu despótico se toma atribuciones fuera de la misión que le incumbe. Ayer increpó a la comisión de huelga, declarando al mismo tiempo que en su sección no permitirá que los comisionados, para convencer a los crumiros, recorran la cuadra donde está ubicado el garage.

Manifestó a la comisión que a todo huelguista que merodease por su sección lo enviaría a la sección orden social de la policía; preguntó luego, en tono de broma, si disponían de mucho dinero para no trabajar.

El referido comisario ha reforzado la vigilancia colocando un agente en cada esquina de la cuadra donde está ubicado el garage.

La comisión de huelga tiene desplegadas comisiones en actividad para impedir que los crumiros vayan a traicionar la causa.

La casa envió proposiciones que fueron rechazadas por los obreros, porque en ellas pretendía seleccionar al personal, dejando en la calle a 50 obreros de los más activos y propagandistas de la sociedad.

El capataz de los lavadores, que tiene la contrata de la limpieza de todos los coches, y que se caracteriza por la forma descarada en que explota a los paisanos que tienen la desgracia de trabajar a sus órdenes, anda reclutando traidores.

Este sujeto no repara en lanzar bravatas de todo género y mostrar el revólver que lleva a la cintura, obligando también a que los peones se armen contra los huelguistas.

Hoy se distribuirá entre el gremio el siguiente manifiesto:

"Al gremio en general — Compañeros: Los patrones de garages están empeñados en romper la unión de nuestro sindicato, así es cómo vienen provocando cuestiones a cada rato con el propósito indicado.

El garage "La Flor de Lys", sito en la calle Bartolomé Mitre 2373, hace tiempo que viene tomando una serie de disposiciones tendientes a quebrantar la acción de nuestra sociedad. Se ha despedido a dos compañeros, uno de los cuales contaba con más de dos años y el otro un año de servicio en la misma, con una conducta intachable; además procedió a la suspensión de otro por el siguiente hecho: Encontrándose este compañero almorzando en una fonda, el vigilante de facción procede a su detención por abandono de vehículo. Enterada la casa, procede a tomar la medida indicada con un obrero que contaba con dos años de continuado servicio sin tener observaciones en el cumplimiento de su deber.

Los delegados reclaman de la gerencia una satisfacción a estas medidas, y ésta contesta que se trata de órdenes del patrón, y que está dispuesta a cumplirlas.

Reunido el personal y oído el informe de los delegados, todos estuvieron contestes en plantear la huelga hasta tanto la casa responda satisfactoriamente al reclamo de los obreros.

Los compañeros se mantienen unidos como un solo hombre, resueltos a no volver al trabajo mientras la casa no acceda a lo pactado con el sindicato.

Un llamado a la solidaridad — Es necesario, compañeros, que ante esos trabajos de desorganización que vienen realizando los patrones con el propósito de hacernos pagar nuevamente la nafta, se manifieste firmemente nuestra acción conjunta para contrarrestar este propósito egoísta del capital.

Todo el gremio debe desplegar su acción solidaria en bien de esta causa, cuyo triunfo redundará en beneficio de todos.

Cada compañero debe convertirse en portavoz para que ningún obrero vaya a traicionar este hermoso movimiento.

¡Viva la huelga del personal de "La Flor de Lys"! ¡Viva el sindicato Unión Chauffeurs! — La Comisión."

EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa de este sindicato en su local social, Estados Unidos 1056.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa L. J. Rosso y compañía. — La delegación obrera de la Comisión Mixta Gráfica lo invita a la reunión que se celebrará hoy, a las 6 de la tarde, en Estados Unidos 1056, para tomar en consideración un asunto de interés.

OBREROS CARTONEROS Y ESTUCHEROS

Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de este sindicato en el local de la calle Paz 665.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Organo oficial de la sociedad de empleados de hotel, restaurant y similares. El número 18 contiene los siguientes trabajos:

Al gremio; Siguen estafando en nombre del gremio; A los socios: Seamos constantes; Legislación obrera; Notas administrativas; Ecos del gremio; El éxodo (versos).

LOCALES PARA SECRETARIAS

Se alquilan en el Centro Obrero de la calle México 2070.

Para más informes, dirigirse a la secretaría del Centro, abierta todas las noches, de 8 a 11.

EN UNA FABRICA DE CALZADO

Informalidad patronal. — Otra vez en huelga. — La huelga de la casa Calisti, Bermoler y Dionisio, terminada con la victoria de los obreros, según hemos anunciado, acaba de declararse nuevamente debido a la informalidad y torpeza de los industriales.

Uno de los obreros que en el pasado movimiento se distinguió por su actividad y entusiasmo fué el lunes maltratado de palabra por los patrones, viéndose aquél obligado a salir de la fábrica para evitar consecuencias peores.

Los demás compañeros de trabajo, dando un hermoso ejemplo de solidaridad, abandonaron el trabajo, dispuestos a no reanudarlo hasta tanto se le dé las satisfacciones necesarias al compañero de referencia.

El espíritu de los trabajadores declarados en huelga de solidaridad es firme y entusiasta, y están dispuestos a prolongar la lucha el tiempo que sea preciso hasta obtener un nuevo y completo triunfo.

Hoy, a las 8 a. m., se reunirán en México 2070.

DE CAMPAÑA

LA HUELGA EN LA REFINERIA DE PETROLEO

74 huelguistas detenidos

Continúan en huelga los obreros de la refinería.

Se comenta desfavorablemente la mal intencionada contestación del gerente, al manifestar que no podía acceder a las reclamaciones por culpa del grupo parlamentario socialista.

Desde el primer día del movimiento la policía local trata de presionar a los obreros en huelga para que vuelvan al trabajo, apelando a toda clase de procedimientos arbitrarios.

Ayer había 74 obreros detenidos en la comisaría, sin causa alguna que lo justificara, pues la actitud de los obreros ha sido hasta ahora tranquila y correcta.

Los huelguistas se mantienen firmes y unidos. El establecimiento está completamente paralizado.

DEL ROSARIO

La organización de los ferroviarios. — Sobre este interesante tópico se realizará una conferencia, hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Tiro Federal 91 (Talleres).

Oradores Fernando Giacaglie y Molo, por "La Fraternidad", y Pedro Casas, por la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Crónica del delito

En la Ensenada — Robo de cereales — Varios agentes de la comisaría de la Ensenada sorprendieron el domingo último a varios individuos en momentos que substraían bolsas de cereales de un vagón, cuya puerta había sido violentada.

Viéndose descubiertos, se dieron a la fuga, siendo detenido solamente uno de ellos. Se sigue buscando a los prófugos, en la perspectiva de un completo esclarecimiento.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 20 robos y hurtos, 4 agresiones, 1 pelea, y 1 detención por un delito anterior.

En la prisión nacional — Fuga de un internado — A pesar de la reserva que se guarda en los círculos policiales, sabemos que ayer, a las 5.30 de la tarde, fugó de la prisión nacional el sujeto Felipe Urzoni o Gómez, que se hallaba detenido en ese establecimiento penal.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 33 fueron analizados 334 litros de leche, de los que 2 resultaron de mala calidad.

—En la 31a., 1950 litros y 25, respectivamente.

—En la 13a., 2518 y 10.

HECHOS DIVERSOS

Los ascensores — Horrible muerte de una mujer

En el cuarto piso de la casa Sarmiento 833 fué víctima de un accidente que le costó la vida la señora María Martínez de Gómez. Mientras indicaba a personas del piso bajo que apretaran un botón, estando ella asomada por una reja metálica del ascensor, éste bajó, y sin darle tiempo a retirar la cabeza se la tronchó, matándola en el acto.

Del desgraciado suceso la comisaría 3a. dió cuenta al juez doctor Beltrán.

Herido por error — En Zárate, el menor de 16 años Aníbal Carances hirió a su hermano Benito de un balazo. El hecho se produjo por un lamentable error, al confundirlo por un ladrón en momentos que salía de la casa. La herida es grave.

Los vencidos de la vida — En la casa Cosquín 2240 fué encontrado ayer pendiendo de un tirante el cadáver de Enrique Danichi.

—En la casa Pino 2222 se suicidó ahorcándose también la sirvienta María González.

El cuidado de los niños — En el hospital de Niños falleció ayer víctima de un accidente el menor internado Gregorio Toriano. Mientras bajaba por la baranda de una escalera, éste cayó desde 6 metros de altura, y al golpear con la cabeza contra el pavimento sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo momentos después.

En el puerto — Un ahogado — El mayordomo del vapor inglés "Kelvinhead", Thomas Reynolen, al pretender desembarcar en una lancha para dirigirse a tierra, cayó al agua, en la dársena norte, pereciendo ahogado.

Media hora después fué hallado el cadáver por varios marineros del destacamento norte de la prefectura, haciéndose cargo del mismo el capitán del "Kelvinhead".

Consecuencias del alcohol — Ayer de madrugada Pascual Marella llegó a su domicilio, Carlos Calvo 255, completamente ebrio, y al intentar subir por una escalera a su habitación, perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde tres metros de altura.

A causa del golpe, el beodo sufrió contusiones en la frente y en el pómulo derecho.

La asistencia pública prestó los auxilios del caso.

EN LA VIA PUBLICA

Un suceso extraño — La A. P. recogió anoche sin conocimiento a una mujer que en la intersección de la avenida Espora y paseo Colón cayó de un automóvil, ignorándose si por accidente o porque se arrojara ella misma.

La comisaría 22a. ha detenido a una persona que viajaba con esa mujer.

El chauffeur, al producirse el hecho, se dió a la fuga.

Los peligros del tráfico — En las calles Brasil y Piedras, Domingo Yasenza y Pablo Nicolasi fueron atropellados por el automóvil núm. 1287. El primero resultó con lesiones en la pierna izquierda, y el segundo, con lesiones internas.

—En la calle Bartolomé Mitre, frente al número 1505, José E. Pérez fué embestido por un auto y sufrió una lesión en la cabeza.

—En las calles Lavalle y Pueyrredón chocaron ayer un tranvía guiado por Emilio Fari y un carro guiado por Pascual Verotto. A consecuencia del choque saltaron algunos fusibles del tranvía y éste tomó fuego, siendo sofocado momentos después.

En la confusión del momento resultaron lesionados los pasajeros Jorge de la Vega, en la pierna izquierda, e Isaac Gutmann, en la mano del mismo lado.

—El carrero José Graña embistió con el vehículo que guiaba al menor Alfredo Coggiano, lesionándolo en el pie derecho.

El hecho ocurrió en las calles Pereyra y Pavón.

De La Plata

Los argentinos naturalizados — Comentarios de un diario independiente — Con el título "Los argentinos naturalizados", apareció ayer en el diario independiente "El Día", de La Plata, el siguiente artículo, que refleja claramente la opinión independiente en el discutido asunto de la naturalización de los extranjeros:

"Con algún retraso ha llegado a nuestras manos el folleto conteniendo el discurso pronunciado en la cámara de diputados de la provincia por el inteligente y laborioso representante del Partido Socialista señor Adolfo Dickmann, respecto de los argentinos naturalizados.

Por más que en su oportunidad dejamos constancia de la opinión favorable que ese discurso nos había merecido, al acusar recibo ahora del folleto, volvemos a expresar ese concepto, ratificado en nuestro espíritu después de la nueva lectura del interesantísimo discurso del diputado Dickmann.

El problema de la naturalización de los extranjeros residentes y arraigados en nuestro país, es uno de los más importantes que han omitido resolver los gobernantes argentinos y que se hace cada día más urgente y más indispensable.

El problema es examinado con acierto y con ilustración en el discurso a que nos venimos refiriendo, que ha merecido a su autor las felicitaciones de muchos hombres estudiosos."

El caso de las libretas de Juárez — Resolución de la cámara federal — Como ya hemos informado, el fiscal federal de Bahía Blanca apeló contra el procedimiento del juez Marenco, y pidió la nulidad de todo lo actuado.

El tribunal se reunió ayer, y resolvió por unanimidad declarar improcedente la nulidad deducida, y resolvió al mismo tiempo "llamar seriamente la atención del juez Marenco" sobre lo expuesto en los considerandos cuarto y sexto de la sentencia y, en el dictamen del fiscal de cámara, resolvió también apercibir al secretario don Juan Ignacio Pearson. Estos apercibimientos son motivados por no haber notificado al fiscal ninguna de las resoluciones del sumario.

El considerando cuarto dice: "Que las reiteradas omisiones del actuario, respecto de las notificaciones al señor procurador fiscal de las providencias dictadas por el señor juez, implican negligencia grave en el desempeño de sus funciones, y el magistrado al tolerarlas a pesar de su reiteración, no puede excusar su responsabilidad"; y el sexto dice: "Que son impropios de la resolución judicial dictada por el señor juez de rección, en el incidente de nulidad promovido por el señor procurador fiscal, los juicios emitidos sobre la conducta de aquel funcionario, en éste y otros procesos, por no aparecer fundados en la constancia de autos y ser absolutamente extraños a la cuestión en ventilla y agraviantes para la persona sobre que recaen."

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3040.

Buenos Aires, Jueves 23 de Diciembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

En plena ficción

No menos elástico, falso y pueril del concepto que la clase rica y sus lacayos tienen del honor, es el que simulan o abrigan acerca de la cultura, entendida como norma de las relaciones que median entre los hombres. Cuando se llega a sacrificarlo todo en el altar del interés y de las apariencias, el simular respeto y acatamiento a ciertas fórmulas exteriores del honor, urbanidad y cultura, es la manera más frecuente y jesuítica de violar su fondo en la práctica.

La mentira y la difamación resultan así, según el nuevo código de los "caballeros", ocupaciones perfectamente lícitas y honestas; lo absurdo, lo escandaloso e intolerable es que haya quien se atreva a llamar al que miente, mentiroso, y al que difama, calumniador.

De todos los sofismas con que la prensa oligárquica alimenta su torpe campaña contra el Partido Socialista y sus hombres, el más jesuítico y ruin es el que pretende acusar a éstos de intemperancia e incultura.

La verdad es que, desde que el Partido Socialista está representado en el parlamento argentino, sus hombres son blanco de los más desleales ataques y de las más soeces diatribas de parte de la mayoría servil, que desahoga en esa forma la impotencia y el odio que la devoran. El único que hacía excepción a la regla era el señor Palacios, ungido y proclamado repetidas veces "caballero de honor" por los más viles y corrompidos personajes del viejo régimen, y el tiempo ha venido a confirmar que esa distinción era por demás ...ida y legítima.

... unidos a la impostura y la intriga, elevadas a la categoría de argumentación por parte de las facciones vencidas en el terreno de la razón y las ..., al resurgimiento de la mazorca, ... pretende ahogar con la violencia ... número la voz de la verdad y del derecho popular, que habla por boca de los representantes socialistas.

Surgido a la vida política como una enseña de redención y de lucha, el Partido Socialista no puede ni debe abdicar un solo instante de sus orígenes y finalidades: su honor es el honor del pueblo; vale decir, la práctica valiente y sincera de lo que se cree bueno y justo en la doctrina; la aplicación en los hechos de las verdades fecundas que la experiencia ha incorporado definitivamente a la teoría científica de la historia, tal como el realismo ingenuo la siente y la concibe.

Acostumbrados a dar importancia a los hechos y las cosas por el fondo de verdad útil que eventualmente pueden contener, poco nos preocupan las exterioridades, el qué dirán, la calumnia y la difamación de los enemigos. No conocemos sino un modo de servir al pueblo y los ideales que lo sostienen en su lenta, dolorosa y fatal ascensión hacia la cumbre: el de decir la verdad siempre, a toda hora, cueste lo que cueste, en la cara de sus explotadores, no para que ellos se arrepientan de su avaricia y prepotencia, sino para que el pueblo conozca de qué medios se valen para mantenerlo sujeto y miserable.

Si con esto conseguimos hacer propaganda electoral, tanto mejor; será una comprobación más de que el pueblo sabe distinguir y apreciar nuestros propósitos, siempre claros, altos, sin ...ta de las maniobras jesuíticas, llenas de escondrijos y emboscadas, que son la especialidad de las pandillas burguesas, desde la que usufrutúa el poder a la que aspira a suplantarla dentro de poco.

El momento es más que nunca propicio para destruir la estúpida leyenda, todavía difundida en una parte del pueblo, de que los hombres dirigentes del radicalismo defienden en el congreso algo más que los intereses generales de la oligarquía criolla. Menos sinceros que los demás conservadores y reaccionarios que se sientan en el congreso argentino, puesto que se disfrazan con un rótulo que no les pertenece, los llamados radicales tienen sobre aquéllos la agravante de fingirse amigos de los trabajadores para engañarlos mejor.

La ficción grosera toca a su término, y a darle el golpe de gracia ha de contribuir, de una manera decisiva, la misma impostura radical, que en su desborde imprudente se exhibe ante el país como un fenómeno morboso.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

EL PRESUPUESTO Y LOS MÉTODOS OLIGÁRQUICOS

Con el voto de todos los grupos oligárquicos, desde el radical-conservador al conservador-ugartista, la cámara optó ayer por dar la preeminencia a las leyes impositivas en el orden de la discusión del presupuesto.

Tal resolución, contra la cual sólo se manifestaron los diputados socialistas, viene a confirmar la razón de las críticas hechas por nuestros representantes al sistema financiero oligárquico, basado en la rapiña, en el despojo del pueblo productor y consumidor.

El objeto principal de la ley de presupuesto parecería consistir en sacar a los ciudadanos todo el dinero posible, considerándose accesorio determinar su empleo.

Procedimiento que choca contra el simple buen sentido y que está en pugna con las más elementales reglas de la buena administración pública, el adoptado por la cámara revela, a pesar de su aparente falta de importancia, cuán arraigadas están la rutina y las malas prácticas en el espíritu de las facciones.

A montones se pueden contar los motivos por los cuales debiera la cámara tratar el presupuesto de gastos antes que las leyes impositivas.

En el terreno teórico, ¿ha de ser el estado como un conquistador o un tirano que imponga al pueblo contribuciones punitorias, o, al contrario, el órgano que, para llenar las funciones sociales más delicadas, concentra en sí, por un proceso normal, una parte de las fuerzas colectivas económicas y morales? Como en toda retribución de servicios, el que da, que en este caso es el pueblo, debe saber antes de nada qué ha de recibir para apreciar oportunamente la relación entre el esfuerzo y el provecho.

Prácticamente, ¿la cámara puede votar impuestos cuya necesidad no se ha demostrado? No dudamos que los financistas del parlamento y del gobierno gasten fácilmente los recursos que les den los impuestos, y un poco más. Pero lo importante es que se gasten bien, que se destinen a llenar con economía necesidades reales.

Aun los impuestos más legítimos y sanos, deben hallar su mejor justificación en el buen empleo de los recursos que ellos proporcionen al estado, tanto como en la seguridad de que servirán para suplir los malos impuestos, los que gravan la vida del pueblo.

La cámara y el gobierno, representado por el ministro de hacienda, conceden menos importancia al buen empleo del dinero público que a la seguridad de tenerlo en sus manos.

Con esto muestran que la preocupación que lo absorbe es la de tener dinero, para saciar los incontenibles apetitos de la casta dominante que representan. Los servicios públicos que deben llenarse con los recursos del presupuesto, son para ellos cosa secundaria.

No hay en su concepto función más importante para el estado que mantener a la burocracia. Y ella será tanto mejor servida cuanto más rápidamente se trate la ley de gastos.

En el apremio de la última hora, es más fácil hacer pasar todos los despilfarros, los empleos inútiles, los sueldos fastuosos, simulando la falta de tiempo para una revisión prolija de los anexos de cada ministerio.

El juego es tan claro como viejo. Se necesitará toda la tenacidad y la energía de la diputación socialista para inutilizarlo.

Nunca debe probarse la necesidad de todo gasto como en momentos en que el pueblo sufre las mayores privaciones, y contribuye con su hambre a la formación del tesoro público.

LA DIFAMACION, LOS BANCOS Y EL RADICALISMO

El pasquín radical número 1, donde los "regeneradores" mistifican en grueso y vuelcan su bilis y su incapacidad, nos asombra ayer con el mismo "truc" y la misma eficacia de una perfecta "boite à surprises".

Se ocupa el pasquín radical número 1 nada menos que de la difamación, y reclama para reprimirla una ley. Dice que es muy fácil hacer circular especies difamatorias contra una casa comercial o contra una institución bancaria, y exige que los poderes públicos se preocupen "de poner coto al abuso" por medio de la ley que reclama, la cual castigaría "ciertas propagandas malsanas que son una amenaza para los intereses públicos y una vergüenza para el país".

Sobre todo no quiere que se toque a los bancos, instituciones que, según él, deben estar al abrigo de "ciertas propagandas inspiradas en móviles reprobados" para evitar trastornos económicos y perjuicios irreparables al comercio, al gobierno y al pueblo en general.

Ha de permitirnos una sonrisa el pasquín número 1. En materia de difamación y de injurias, el radicalismo resulta una verdadera universidad. Acaba de probarlo en forma concluyente el mentiroso señor Le Breton con su indigna e indecorosa campaña contra "El Hogar Obrero", campaña difamatoria que, aparte de los mezquinos móviles electorales que han inspirado a su autor, ha de haber sido aconsejada por el pequeño comercio, por el afán de lucro de los intermediarios de falsas pesas y malas medidas que encontraron en la inconsciencia radical el arma preciosa para combatir a la cooperación, actividad noble e inteligente, que, en virtud de la prédica y del ejemplo socialistas, comienza a ejercer el pueblo obrero para neutralizar el efecto de la explotación fiscal y detener el avance de la angurria capitalista.

Pero esta incomprensible indignación del pasquín radical número 1 por las "especies difamatorias", tiene, como la campaña contra "El Hogar Obrero", un doble fin, tan mezquino como todas las inspiraciones del mentiroso señor Le Breton, y evidencia, una vez más, que la "oposición" radical se va pasando con armas y bagajes al más impúdico "oficialismo".

No podemos creer que la difamación espante a los dirigentes radicales, cuando de la difamación y de las injurias gratuitas y soeces han hecho su "programa cívico". Debemos creer, pues — al leer en el pasquín número 1 que "nuestra legislación garantiza la gestión bancaria, con la publicación de los balances, con la inspección del gobierno y con la honorabilidad de sus directores" —, que el radicalismo ensaya una defensa pobre, como todas sus defensas, en favor del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario Nacional, cuyos manejos han sido puestos en descubierto por la diputación socialista en sus críticas a la política fiscal oligárquica.

Los radicales, que han clamado durante 25 años contra los "ladrones públicos", se resisten hoy, que tienen esperanzas de llegar a la Casa Rosada, a que se hagan públicas las irregularidades de los bancos oficiales, cuyos capitales han sido formados y son ampliados a base de impuestos sobre los artículos de primera necesidad, a expensas del alimento, del vestido y de la habitación del pueblo obrero.

Los radicales, que no han hecho sino una "oposición" a base de frases virulentas y de posturas heroicas, no conciben la verdadera oposición a sistemas anacrónicos y arbitrarios y a prácticas inmorales que el Partido Socialista realiza exponiendo ideas y hechos.

Los hechos, principalmente, son los que escandalizan a estos regeneradores de "papier maché", que en la actual discusión del presupuesto han llegado a asumir francamente la representación y la defensa del mismo corrupto "régimen" que aun execran desde la plaza pública.

Venga la ley contra la difamación. Del mismo modo que el pueblo reclama la verdad en las cosas y en los hombres, sabrá individualizar a los difamadores. No faltarían radicales mentirosos para dar trabajo a los jueces y carceleros.

Las manifestaciones y conferencias DE ANOCHE

Se realizaron anoche en varias circunscripciones de la capital las conferencias y manifestaciones de propaganda anunciadas.

A todas esas reuniones asistió numeroso público, que escuchó con vivo interés a los oradores.

Compactas y nutridas columnas de manifestantes recorrieron las calles de las circunscripciones 3a., 10a. y 11a., exteriorizando las simpatías y el apoyo que nuestro partido encuentra en la masa ciudadana de la capital.

En la circunscripción 3a. (Barracas al Norte), la manifestación que se organizó en la plaza Herrera hasta el local del Centro adquirió grandes proporciones, calculándose la concurrencia en más de tres mil ciudadanos. Igualmente numerosa y entusiasta resultó la manifestación organizada por los centros de las secciones 10a. y 11a..

Las conferencias celebradas en las secciones 2a., 17a. y 18a. fueron también otras tantas reuniones de provechosa propaganda.

Por falta de espacio y debido a la hora avanzada en que nos ha llegado la crónica de esos actos, dejamos para nuestro número de mañana la información detallada de los mismos.

CONGRESO

La sesión de diputados

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Carbó. Terminada la discusión en general, el presidente puso en discusión la moción que fué formulada por el diputado Echagüe para que se tratara primero las leyes impositivas, luego el cálculo de recursos y por último el proyecto de ley de gastos. A esta moción se opuso el diputado Justo, en nombre del grupo parlamentario socialista, y declarando que eran partidarios del proyecto que exime de patentes a las carnicerías, lecherías, almacenes y carbonerías, y están dispuestos a votarlo en cualquier momento, en seguida si se deseaba, así como el proyecto que aumenta las patentes a las tabernas, proyecto de origen socialista, y el proyecto que reglamenta el almacenaje en la aduana, el que grava las sucesiones y el que suprime del código rural el artículo que exime del pago de contribución territorial a los campos de los territorios nacionales dedicados a la plantación de alfalfa; pero no creían conveniente que se tratasen los otros proyectos que crean nuevos gravámenes antes de considerar los gastos. Por su parte, el diputado Echagüe se redujo a declarar que sostenía la moción formulada por las razones que dió en su primer discurso. Se opuso a la moción el diputado Dickmann, manifestando que razones de orden teórico y práctico se oponían a que se aprobase la moción formulada por el presidente de la comisión. En la economía doméstica ocurre generalmente que primero se sabe cuánto se tiene para ajustar los gastos a esos recursos, pero eso no puede ocurrir en la economía del estado. Para éste es necesario saber primero cuáles son sus necesidades reales y efectivas para luego conseguir los recursos. El diputado Perfecto Araya, como siempre, nadando en un mar de citas, manifestó que "en muchos textos" se establece que debe ser norma de gobierno saber antes cuánto se tiene para gastar. El diputado Repetto presentó, para oponerse a la moción, una razón práctica muy considerable. El poder ejecutivo no ha respondido todavía a la minuta que presentó inquiriendo qué producido de petróleo ha dado la explotación de Comodoro Rivadavia y qué criterio ha tenido para fijar los precios. Careciendo de esos datos no se puede considerar en seguida el proyecto de la comisión de presupuesto que reforma el gravamen al petróleo y crea nuevos impuestos para la nafta, carburina, etc. Por eso creía necesario tratar antes el proyecto general de gastos, para dar tiempo al poder ejecutivo a contestar esa minuta. Pidió la palabra nuevamente el diputado Justo, pero le fué negada por el presidente Carbó, por lo cual el diputado Bravo pidió que se declarara libre el debate. Esta moción fué rechazada por 21 votos sobre 60 diputados. La presidencia puso a votación la moción del diputado Echagüe, que fué aprobada por gran mayoría, inclusos los votos radicales.

Como primer asunto, se trata el siguiente proyecto, que fué informado por el diputado Beltrán:

"Artículo 1o. Cuando las mercaderías importadas permanezcan en depósitos fiscales más de seis meses, sufrirán un recargo del "veinticinco" por ciento de la tarifa respectiva de almacenaje. Este recargo alcanzará al "cincuenta" por ciento después del año, y a "cien" por ciento pasados los diez y ocho meses.

Art. 2o. El término por el cual se admitirán las mercaderías a depósito será de "dos años", contados desde la fecha de entrada del buque, pudiendo ser renovado dicho depósito por igual período de tiempo si así lo solicitan oportunamente los interesados.

Art. 3o. Quedan derogadas las disposiciones de la ley número 8878 respecto a los plazos, renovaciones y recargos regidos por los artículos 1 y 2 de la presente.

Art. 4o. Queda autorizado el poder ejecutivo para restablecer la vigencia de las disposiciones de la ley 8878 derogadas por la presente, cuando la capacidad disponible de los almacenes fiscales resulte insuficiente en proporción al movimiento regular de las importaciones. Dicho restablecimiento no modificará los derechos a los plazos y renovaciones de la presente ley respecto a las mercancías documentadas a depósito.

Art. 5o. Comuníquese, etc."

Este proyecto fué aprobado en general y particular sin observación.

El ministro propuso como artículo 5 el siguiente: "Los plazos de depósitos para mercaderías existentes en almacenes fiscales empezarán a contarse desde la promulgación de la presente ley". Aclarando el concepto de que el artículo 2 del proyecto anterior alcanza a todas las mercaderías, retiró el proyecto.

La cámara consideró en seguida el proyecto que reforma las tarifas postales, telegráficas y radiotelegráficas siendo miembro informante el señor Pastor.

Luego habló el diputado Dickmann, declarando que razones fundamentales debía haber tenido el ministro del interior para incluir este proyecto, verdadero código postal y telegráfico, que nada tiene que ver en la discusión del presupuesto. Esperaba, pues, que el ministro del interior explicara las razones que tuvo para incluir este asunto. Manifestó después que este proyecto no tiene otro objeto que aumentar los recursos fiscales so pretexto de favorecer al público. Las reducciones son de detalle, pero en general la tendencia fundamental es aumentar los recursos. Y tal es así que por la ley antigua una encomienda de dos kilogramos que paga 40 centavos, por la nueva ley pagaría 50 centavos. Y esa tendencia se nota en los fundamentos de la comisión. Se dice que hay que fomentar el laconismo en el telégrafo, y el que lo dice es el poder ejecutivo, que ya sabemos cómo diluye una literatura innecesaria en sus mensajes. Y no obstante el fomento del laconismo la comisión aumenta en un millón y medio de pesos el producido del telégrafo. Terminó declarando que los socialistas se opondrían a todos los aumentos.

El diputado Atencio se opuso también al proyecto de la comisión, declarando que la tendencia universal es a la baratura de los servicios públicos, cosa que no ocurre entre nosotros. El proyecto en discusión tendía a encarecer el servicio de correos y telégrafos; por esa razón iba a votar en contra. El diputado Demarchi fundó su voto a favor del proyecto, porque no veía en él un propósito fiscal. El ministro del interior declaró que ese proyecto fué enviado al congreso el 26 de agosto, y si se discutía en ese momento era porque lo había incluído en la discusión la comisión de presupuesto.

El diputado Dickmann rectificó al diputado Demarchi, que declaró que ese proyecto no tenía un fin fiscal. Tanto era el propósito fiscal, que la comisión en su informe declaraba que "dos conceptos fundamentales se han tenido en cuenta al abordar esta modificación: el aumento de la renta en forma discreta y proporcional, tendiendo así a disminuir el déficit que ocasionan estos servicios, y la conveniencia de dar a la ley de tarifas una ordenación metódica de acuerdo con las exigencias actuales, a fin de que sus disposiciones comprendan a modalidades incorporadas a la práctica con posterioridad a la sanción de la ley vigente que rige desde 1906".

La comisión lo dice claramente: "el aumento de la renta" es el propósito fundamental de la reforma a la ley de las tarifas postales y telegráficas. Y la comisión agrega en su informe: "hay verdadera conveniencia en aceptar un sistema de tasación por palabra que estimule el laconismo", para decir más adelante que esto produciría un millón y medio de pesos de más. ¿Cómo, si se estimula el laconismo, se conseguirán más recursos? Ante semejante lógica, el diputado Dickmann se atrevía a proponer que se obligase al pueblo a callar, y de esa forma los recursos serían infinitos. El señor Pastor pretendió rebatir al diputado Dickmann con unos gritos destemplados, asegurando que esas mayores entradas se destinarían a aumentar las líneas principales del telégrafo de la nación.

No habiendo número para votar, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 7.15 p. m.

La impugnación socialista al presupuesto

JUICIOS IMPARCIALES

Con motivo de la impugnación socialista al despacho de la comisión de presupuesto, el diario inglés "The Buenos Aires Herald" registró en un artículo titulado "Justo el justo — Vigorosas medidas propuestas en el congreso" las críticas hechas por el diputado socialista; haciéndose a la vez solidario con algunas de sus iniciativas.

Con dicho motivo el mismo diario insertó en su número de ayer la siguiente carta que le fuera dirigida por uno de sus lectores, el señor Carlos Kelly, a raíz de aquel artículo:

"He leído con infinita satisfacción en su diario un artículo titulado "Justo el justo", en el cual el autor ha registrado con absoluta exactitud las opiniones vertidas por el diputado Justo en su razonable y valiente crítica al vergonzoso presupuesto nacional.

El grupo parlamentario socialista es, en realidad, una ínfima minoría en la cámara, pero, tenaz y valiente como es, ha sabido despertar a ese cuerpo legislativo del estado de letargo musulmán en que se hallaba sumido, presentando a su consideración asuntos de fundamental importancia para el país, que, desgraciadamente, duermen ahora en las carpetas de varias comisiones. Y así continuarán aún por largo tiempo, pues se teme su discusión pública. Los adversarios se oponen a ella y agregan que ven en las declaraciones metódicas de estos trabajadores infatigables un propósito electoral, quienes demostrando así su valor ponen al descubierto el estúpido rencor de estos facciosos que son tan pobres y lentos de juicio para concebir iniciativas tan saludables para el bienestar relativo del pueblo de la república.

Evidentemente, éstos juzgan todas las iniciativas desde un punto de vista apasionadamente partidista, falto de sinceridad y personal, y sin tener en cuenta el desinterés y la altura de miras de los otros.

He dicho que leí con agrado las observaciones hechas en su estimado diario sobre el rol que desempeña el Partido Socialista en este país, observaciones que creo no serán compartidas por algunos ingleses con quienes he conversado sobre el particular, y que en contestación a cualquier argumento y razón en favor de la política progresista expresan con asombro que los descendientes de ingleses no pueden manifestar seriamente ninguna simpatía en favor de los socialistas, quienes, dicen, "están poseídos por el demonio, y son hombres sin patria ni religión".

"Estos mismos argumentos son usados por los enemigos políticos del Partido Socialista, ya sea en los discursos públicos o en la prensa, por la sencilla razón de que donde hay una ausencia completa de ideas para oponerlas a otras ideas el único recurso está en apelar al patriotismo huero y falso para sorprender furtiva y fraudulentamente el buen sentimiento público."

"El otro argumento — continúa el señor Kelly — es el que se refiere al sentimiento religioso del pueblo argentino. Para probar lo falso de este argumento, basta recordar la "prudencia" demostrada por el gobierno al levantarse el último censo oponiéndose muy hábilmente a censar las creencias religiosas del pueblo.

El gobierno sabía muy bien que un plebiscito popular habría dado un saldo contrario a la iglesia católica en un país tan cosmopolita como éste, y la iglesia se hubiera mostrado avergonzada de verse sostenida por los musulmanes, judíos y demás, situación que hubiera sido puesta en evidencia por el censo, pues la iglesia recibe cinco millones de pesos por el presupuesto y además otras subvenciones votadas durante las sesiones parlamentarias.

Los socialistas no se inmiscuyen en la convicción religiosa de nadie, y se limitan a protestar y luchar por la abolición de las cargas tan pesadas, escandalosas e irritantes que se hace soportar al pueblo, y bajo las cuales vivimos."

"La Patria degli Italiani", en su edición de ayer, dice sobre el discurso del diputado Justo lo siguiente:

"¿Acaso la propaganda cotidiana de los socialistas no es una campaña de demolición implacable? No es necesario referirnos al mes último.

He aquí en dos diarios de sesiones del congreso el discurso pronunciado por el diputado Justo sobre el presupuesto para el año próximo, en el que no ha omitido un capítulo, un anexo, un inciso sin aplicarle un golpe de piqueta, que él maneja con arte magistral. Es el más despiadado proceso que jamás se haya hecho a todo un régimen de gobierno para presentarlo ignorante, indolente, interesado, plutocrático, corruptor, burlador de la constitución, antidemocrático e inmoral.

El partido radical nunca ha realizado una requisitoria tan valiente y eficaz, ni todos sus diputados juntos conseguirían jamás desacreditar al enemigo con mayor consecuencia práctica, porque les falta la capacidad necesaria."

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Caballito Norte (Méndez de Andés y Bella Vista). — A las 8.30 p. m.
Oradores: Joaquín Apolinario, Pedro Zibecchi y Fernando de Andréis.

En Esmeralda y Córdoba (Sección 20). — A las 8.30 de la noche.
Oradores: Antonio Zaccagnini, Narciso Gnoatto y Alfredo L. Spinetto.

En la avenida La Plata y Las Casas. — A las 8.30 p. m.
Oradores: Basilio Vidal, José A. Mouchet y Narciso Gnoatto.

Centro de la 18a. (Canning 871). — A las 8.30 p. m., el diputado Angel M. Giménez disertará sobre "Las intoxicaciones profesionales: las pinturas a base de plomo y el fósforo blanco".

EL NUEVO EMPRÉSTITO NACIONAL

APROBADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la república subscribió ayer tarde un decreto aprobando la operación realizada por el ministerio de hacienda con el National City Bank de Nueva York, por la suma de 5.800.000 dólares.

El interés a abonarse por este nuevo empréstito es de 6 por ciento anual, venciendo el plazo para su solventación el 19 de junio de 1916.

Esta suma de dinero será destinada al pago de los sueldos atrasados desde hace varios meses y a diversas órdenes de pago.

La guerra europea

AUMENTO DEL EJERCITO BRITANICO — NUEVO CONTINGENTE DE UN MILLON DE HOMBRES — EN EL PARLAMENTO ALEMAN — LOS NUEVOS CREDITOS DE GUERRA — ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS — LAS RELACIONES AUSTRONORTEAMERICANAS — LA ACCION DE LAS TROPAS BRITANICAS EN LOOS — LOS INTERESES FRANCESES EN LOS PAISES NEUTRALES — OTRAS NOTICIAS

En Francia y Bélgica

La acción de las tropas británicas al norte de Loos

LONDRES, 22 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno británico anuncia lo siguiente:

"Al norte de Loos se libraron combates con bombas de mano.

Delante de Armentiere hubo un violento fuego de fusilería.

Nuestras tropas rechazaron todos los ataques que llevó a cabo el enemigo cerca de Armentieres.

Las pérdidas sufridas por los alemanes fueron muy elevadas."

Otras noticias de la guerra

En el parlamento alemán — El crédito de 10.000 millones — Actitud de los socialistas

NUEVA YORK, 22 — Despachos de Berlín dan cuenta de que hoy se produjo en el Reichstag una división del partido socialista.

Hace días, desde que el ministro de hacienda del imperio solicitó la concesión de un crédito suplementario de diez mil millones de marcos, comenzaron a manifestarse tendencias encontradas en el seno del grupo parlamentario socialista, por la oposición que determinados miembros de ese partido hacían a la votación de mayores cantidades para los gastos de guerra.

Los trabajos que se hicieron para evitar la división de los socialistas fracasaron, y hoy, al someterse a la votación del Reichstag el crédito, se puso aquella de manifiesto.

La gran mayoría de los diputados socialistas votaron la concesión de los diez mil millones de marcos, que fué aprobada por la cámara, pero hubo 15 miembros de ese partido que votaron en contra.

En nombre de la mayoría socialista habló el señor Ebert, declarando que era muy necesario el crédito suplementario pedido por el ministro de hacienda, a causa de que los enemigos de Alemania no parecen dispuestos a hacer la paz.

El conocido socialista señor Federico Geyer declaró que todas las tentativas realizadas para conseguir que se iniciaran negociaciones de paz habían fracasado porque los dos grupos de países beligerantes aspiran a anexiones territoriales.

LONDRES, 22 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Rotterdam, en que dice que según una información de Berlín, el líder socialista Haase renunció a sus poderes de diputado en cuanto el Reichstag aprobó el último empréstito de 10.000 millones de marcos.

Añade la información de Rotterdam que los debates que ocurren en el Reichstag son trasmitidos en forma desordenada, estando censuradas la mayor parte de las noticias.

No se han recibido las cifras concernientes a la votación, pero se sabe que el socialista Ebert declaró que si el gobierno no hace esfuerzos para mejorar la situación económica del pueblo, al presentarse la proposición de un nuevo empréstito todo el partido socialista votará en contra.

Las relaciones austro norteamericanas

WASHINGTON, 22 — Se publicó esta tarde la nota del presidente Wilson.

La opinión pública en general se manifiesta muy satisfecha de los términos de esa respuesta, considerando que su brevedad, acompañada del mínimo de fórmulas de cortesía diplomática, aumenta la firmeza definitiva de la respuesta americana.

En los círculos bien informados en esta clase de documentos se considera que esta actitud de los Estados Unidos deja lugar solamente a dos resultados inmediatos: las excusas y satisfacciones por parte de Austria o la ruptura de relaciones entre ambos gobiernos.

Aumento del ejército británico — Un nuevo contingente de un millón de hombres.

LONDRES, 22 — La cámara de los comunes adoptó un proyecto de ley por el cual se aumenta el ejército británico en un millón de hombres.

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Londres anunciando que la cámara de los comunes, después de adoptar el proyecto de ley aumentando el ejército británico en un millón de hombres, levantó su sesión a las 5.30 de la madrugada.

Compra de valores americanos

LONDRES, 22 — La cámara de los comunes, en la sesión celebrada esta madrugada, adoptó, en tercera lectura, el proyecto de compra de los valores americanos.

Este proyecto de ley pone a disposición del gobierno inglés los valores americanos y canadienses que están detenidos en Londres.

El gobierno comprará esos valores por medio de bonos del tesoro al 5 o/o, rescatables a la par en cinco años.

Los intereses franceses en los países neutrales — Formación de una sociedad.

PARIS, 22 — El jefe del gabinete, M. Briand, prometió la ayuda del gobierno a M. Jean Bernard, secretario de la sociedad de protección de intereses franceses en los países neutrales.

La mencionada sociedad funcionará ya en Copenhague, y se establecerá en breve en Zurich, Lisboa, Buenos Aires, Bucarest, Lima, Río Janeiro y San Francisco de California.

Cámara de diputados

LA SESION DE AYER

La discusión de las leyes impositivas — Palabras de los diputados Justo, Dickmann y Repetto.

Al iniciarse la sesión se puso en discusión la moción que formuló el presidente de la comisión de presupuesto para discutir antes las leyes impositivas que el proyecto de gastos. Con este motivo se produjo una discusión en la que intervinieron los diputados Justo, Dickmann y Repetto.

Justo — Señor presidente: Había visto hasta ahora que la cámara, después de la discusión en general sobre el proyecto de ley de gastos, procedía a votar ese proyecto en general, y seguidamente a discutirlo en particular; hoy nos sorprende esta moción completamente insólita, presentada en esta forma...

Presidente — Había sido presentada ya, sin embargo.

Justo — Pero no ha sido mantenida por el presidente de la comisión, que ha declarado que prefería eludir la discusión.

Nosotros hemos pesado seriamente esta cuestión ante la posibilidad de que se presentara a la cámara una moción de este orden; y estudiando en detalle los distintos dictámenes de la comisión respecto de los cuales la cámara ha de manifestarse, hemos encontrado que varían bastante en su naturaleza.

Alguno de esos proyectos, como el que se refiere a la ley de patentes, incluye dos partes desemejantes, pero las dos completamente simpáticas para nosotros. Una reforma consiste en eximir de patente a cierta clase de casas de expendio de artículos comestibles, como ser carnicerías, panaderías, lecherías, y creo que las carbonerías.

La otra reforma consiste en aplicar un principio que los socialistas hemos sido los primeros en proponer a la honorable cámara. De manera que no tenemos nada que objetar contra este proyecto, ni menos contra que sea tratado en cualquier momento u oportunidad; porque vemos en él menos una ley de recursos fiscales que una reforma social, tanto por una de sus partes como por la otra, y no va a recargar en grado alguno, directa ni indirectamente, la carestía de la vida.

Hay otro proyecto que se refiere a la aplicación del almacenaje en la aduana de la capital. Tampoco trata este proyecto de ley de nuevas cargas fiscales ni importa ningún nuevo gravamen: se propone únicamente el mejor aprovechamiento de los depósitos para que den más renta. No consideramos, pues, que debamos oponernos tampoco a que se trate este asunto antes que la ley de presupuesto.

Hay también un proyecto relativo al impuesto que grava las herencias con fines de educación primaria, que merece también nuestra simpatía, porque, aunque éste realmente viene a gravar a los herederos, lo hace con un fin concreto de educación pública, que es uno de nuestros principales objetivos, y que hasta ahora es tan mal llenado por las leyes nacionales de gastos. Admitimos también respecto de este proyecto, sin mayor discusión, que se lo trate de antemano.

El que se refiere a la reforma del código rural para que los campos alfalfados en los territorios paguen la contribución directa, la contribución territorial que pagan las otras propiedades rurales, merece también que le acordemos nuestro beneplácito, así, de antemano, porque consideramos que la excepción actual es injustificada e importa un aumento del privilegio de que gozan los terratenientes de los territorios, cuyas propiedades ya están avaluadas en forma mínima.

Y, por fin, señor presidente, por las mismas razones que aceptamos el gravamen a las tabernas, aceptamos también el nuevo gravamen al vermouth, esa bebida fuertemente alcohólica, cuyo uso se ha difundido tanto y que contribuye en grado considerable a la mala salud de mucha gente.

Por estas consideraciones, propondría a la comisión de presupuesto que aceptara que se traten solamente estos cinco proyectos antes de la ley general de gastos, y que queden los demás proyectos relativos a impuestos para la oportunidad que les corresponde, que es cuando hayan sido tratados los gastos de la nación.

Y declaro al hacer esta proposición que hemos de tratar de que ella valga por todos los medios a nuestro alcance, porque nos parece inadmisible que antes de discutirse la ley de gastos se quieran establecer nuevos gravámenes por el estilo de los que ya encarecen enormemente la vida del pueblo y estorban al trabajo y la industria nacionales.

Dickmann — Pido la palabra.

A pesar de la pretendida aclaración hecha por el señor presidente de la comisión de presupuesto, yo no veo las razones, no solamente teóricas, ni siquiera prácticas, para que empecemos a tratar las leyes impositivas antes que el cálculo de gastos.

Me ha llamado la atención que la comisión de presupuesto haya modificado completamente el primitivo proyecto del poder ejecutivo respecto de los nuevos impuestos. En el proyecto del poder ejecutivo, los nuevos gravámenes creados forman parte de la ley de presupuesto, y, por lo tanto, son gravámenes calculados para el año, mientras que la comisión, por razones que no conocemos aún, ha desglosado todas estas nuevas cargas impositivas y las ha transformado en leyes especiales, leyes que, por lo tanto, tienen un carácter completamente distinto del presupuesto de gastos y recursos, porque se las convierte en leyes permanentes.

Sería muy conveniente, pues, que el señor presidente de la comisión nos explicara por qué se ha procedido en esta forma, transformando un proyecto que era anual en una serie de leyes que son permanentes y definitivas.

Precisamente, por la razón de ser leyes impositivas de carácter permanente, exigen un estudio mucho más perfecto y más profundo que una ley anual.

Yo he querido saber, señor presidente, las razones prácticas que ha tenido la comisión para empezar la discusión por las leyes impositivas, y no alcanzo a comprenderlas aún. He oído decir al señor diputado Le Breton, que habló también en nombre de la comisión de presupuesto, que la comisión ha querido establecer esta especie de procedimiento: que un año se discuta el presupuesto de gastos y otro año se discuta las leyes impositivas. Francamente, señor presidente, con esta explicación del señor diputado Le Breton, quedo tan a obscuras como antes. Yo no puedo admitir que se llame discutir las leyes impositivas a esta serie de pequeñas leyes, algunas perfectamente aceptables y otras que crean nuevos gravámenes sobre la vida y el trabajo.

Declaro ante la honorable cámara que no se ha discutido, ni se va a discutir este año, las leyes impositivas en general; es decir, nuestro régimen fiscal, sino algunas leyes que son de detalle ínfimo, y eso, a pesar de habernos acusado el presidente de la comisión de que nuestros proyectos de reforma social eran de detalle, en su réplica al discurso del señor diputado Justo. Lo que hace la comisión con sus nuevos proyectos es, precisamente, caer en esos detalles insignificantes en el vasto y complejo sistema de las leyes impositivas.

Por lo tanto, la afirmación del señor diputado Le Breton de que un año hemos discutido los gastos y este año debemos discutir las leyes impositivas, no es exacta.

Ya se ha explicado a la honorable cámara, y el mismo señor ministro de hacienda y el presidente de la comisión lo han reconocido, que teóricamente es un absurdo discutir antes el cálculo que los gastos, porque el estado no es un individuo y su presupuesto no puede ser gulado por la economía doméstica. Una persona, una familia, ajusta sus gastos a sus entradas, mientras que el estado *procede completamente a la inversa*. El estado necesita saber antes lo que tiene que gastar, los servicios públicos útiles y necesarios que tiene que costear; y luego busca los recursos para satisfacerlos. Y si en el cálculo de recursos introducimos economías *importantes, no habrá necesidad tal vez* de nuevos recursos. No se puede ni se debe calcular el dinero que tenga el estado para gastarlo sin saber antes en qué forma se lo va a gastar.

Es cierto que el presidente de la comisión de presupuesto ha vuelto a decir que no quiere hacer de eso una cuestión teórica; pero se establece el precedente: se acepta un procedimiento que es absurdo.

He oído al señor diputado Le Breton, y creo que ha dicho, si no me equivoco, que si no se discuten antes las leyes impositivas, después no se podrán cobrar las patentes por todo el año fiscal; pero creo que las patentes pueden pagarse hasta el 30 de abril.

Así, pues, yo no veo, señor presidente, ningún motivo, ninguna razón, ni teórica ni práctica, para empezar por las leyes impositivas o por los nuevos recursos. Me parece que es más lógico, más natural, teóricamente concordante y prácticamente útil, empezar, como todos los años lo hemos hecho, con la discusión de los gastos, votando el presupuesto en general y entrando a discutir anexo por anexo; o según el sistema que establezca la cámara, para que una vez conocido el monto de los gastos, estudiar qué impuestos nuevos hay que imponer.

Me parece que la honorable cámara debe proceder así; y entiendo que muchos señores diputados piensan en la misma forma que nosotros.

Por lo tanto, nos oponemos a que antes se discutan las leyes impositivas, y proponemos que se empiece desde ya a tratar el cálculo de los gastos.

Repetto — Pido la palabra.

Esquivando prudentemente el terreno constitucional y libresco en que acaba de colocarse esta cuestión, yo voy a hacer una consideración de orden puramente práctico, para demostrar a la honorable cámara la ventaja que habría en que *postergáramos* la discusión de las leyes impositivas hasta tanto hubiéramos estudiado y votado la ley general de gastos de la administración.

En la sesión de ayer el señor diputado Demarchi hizo una referencia, desgraciadamente demasiado rápida, con respecto a un asunto que tiene la mayor importancia, sobre todo en estos momentos en que se trata de fijar y de establecer un cálculo de recursos bien equilibrado a fin de que la administración pueda desenvolverse sin los déficits enormes que señala anualmente. *El señor diputado Demarchi* se refirió ayer, como decía, a la cuestión relativa al petróleo, y dijo, a mi juicio con mucha exactitud, que era ésa una cuestión importantísima que debía tratarse en estos precisos momentos, aludiendo también, en una forma muy explícita, a la demora en que incurre el poder ejecutivo en contestar la minuta de comunicación pasada por esta honorable cámara y presentada por el diputado que habla, con algunos agregados propuestos por el señor diputado Demarchi y el señor diputado Oliver, actual ministro de hacienda.

El poder ejecutivo, adoptando una actitud que yo no quiero calificar en este instante, pero que ya llegará la oportunidad de estudiar a fondo, ha retardado de una manera inexplicable la respuesta a una minuta que contenía tres cuestiones sencillísimas, que en toda administración bien organizada pueden y deben ser contestadas en el plazo de veinticuatro horas. En aquella minuta se preguntaba al poder ejecutivo cuál era la cantidad de petróleo extraída anualmente en Comodoro Rivadavia, los criterios que el poder ejecutivo había adoptado para fijar el precio de venta y para adjudicarlo; y esa minuta no ha sido contestada aún, siendo así que cuando yo la presenté lo hice precisamente con el propósito de que ella nos sirviera para la discusión del presupuesto, dado que el poder ejecutivo nos había anunciado la presentación de un proyecto de ley reformando la ley de aduana en la parte relativa al derecho específico al kerosén, e introduciendo algunas reformas en la tarifa de avalúos para fijar una nueva clasificación de los subproductos del petróleo y establecer nuevos aforos o impuestos.

Ahora bien: ya verá el señor presidente la importancia que tiene este asunto — a pesar de la extrañeza con que me mira, creyendo tal vez que traigo a colación un asunto que no está en debate —; ya se verá, digo, que esta minuta al poder ejecutivo tiene una importancia decisiva para el estudio de esta ley, porque de la respuesta que el poder ejecutivo nos dé, podremos establecer el fundamento y la necesidad de la reforma que se incorpora a este proyecto de ley.

Yo no podría, señor presidente, apreciar cuál es el fundamento de las reclamaciones que han hecho a esta cámara numerosos gremios de la capital, como ser los propietarios de garages, los introductores de motores a combustión interna tipo Diesel, y otros industriales de la capital que impugnan el proyecto de ley sobre el petróleo. Yo no podría formular una opinión respecto del fundamento de estas impugnaciones, sin conocer de antemano la respuesta que el señor ministro de agricultura debe dar a nuestra minuta de comunicación.

¿Cómo podría la cámara pronunciarse sobre este proyecto de ley, por el cual se establece, entre otros impuestos, uno al gas oil, que es un subproducto del petróleo destinado a los motores de combustión interna? ¿Cómo podría estudiar la cámara y abrir un juicio respecto de la reclamación que nos han presentado los introductores de motores de combustión interna, si no sabe cuál es la producción anual de petróleo de Comodoro Rivadavia, si no sabe en qué medida el petróleo de Comodoro Rivadavia — bien adjudicado, y no como se hace actualmente — podría servir para el servicio de los motores de combustión interna, que con los que emplean la agricultura y la industria, y cuyo combustible se pretende encarecer por el proyecto del poder ejecutivo?

De manera, pues, que considero indispensable, señor presidente, que procedamos ahora en la forma que he propuesto, por la sencilla razón de que esto involucra naturalmente grandes intereses fiscales, y dado que el poder ejecutivo se promete un aumento de 3.800.000 pesos al año por el solo concepto de esta ley que reforma la tarifa del petróleo.

De suerte, entonces, que, a mi juicio, tiene mucha importancia empezar la discusión del presupuesto por la ley de gastos. Esto nos permitirá recibir la respuesta del ministerio de agricultura, que nos ha sido en cierto modo anticipada por el señor ministro de hacienda en la sesión de ayer.

Si no he oído mal, el señor ministro de hacienda nos ha dicho que la respuesta está redactada y que no tardará en ser remitida a la cámara, en cuyo caso ganaríamos nosotros en información y podríamos entrar a discutir con fundamento y con gran beneficio para la nación esta reforma de la tarifa del petróleo.

Propongo entonces, señor presidente, sin insistir demasiado en el lado doctrinario y técnico de la cuestión, que la cámara resuelva aceptar la proposición del señor diputado Justo, que representa una transacción. Como existen leyes cuya aceptación ya se ha declarado de antemano, no habrá dificultad ninguna ni pérdida de tiempo para ser aprobadas. Pasaremos inmediatamente después a la discusión de los gastos públicos, para volver nuevamente a la discusión de las leyes impositivas, en cuyo intervalo ya habremos obtenido esos elementos de juicio que se consideran indispensables, y que han de venir en la respuesta a mi minuta sobre el petróleo.

Nada más.

—En seguida pidió nuevamente la palabra el diputado Justo para oponerse a la moción Echagüe, pero el presidente Carbó, que diariamente permite la violación del reglamento por diputados conservadores y radicales, no le concedió la palabra so pretexto de que ya había usado de ella anteriormente. La moción se aprobó.

LAS TARIFAS POSTALES, TELEGRAFICAS Y RADIOTELEGRAFICAS.

Se puso en discusión el proyecto que modifica las tarifas postales y telegráficas, que fué informado por el diputado Pastor.

IMPUGNACION DEL DIPUTADO DICKMANN

Dickmann — Razones fundamentales habrá tenido el señor ministro del interior para traernos, a esta altura del año y de la discusión, un verdadero código sobre el régimen de correos y telégrafos de la república. Y digo que habrá tenido razones fundamentales el señor ministro del interior, porque este proyecto de ley, que tiene setenta y seis artículos, viene a la discusión de la cámara en sesiones extraordinarias, convocadas para tratar únicamente el presupuesto de la nación.

Afirmo que este código que entramos a discutir, en gran parte, no tiene nada que ver con el presupuesto de la nación; se trata de algunas modificaciones en las tarifas, que en el primitivo proyecto del poder ejecutivo han sido introducidas en el proyecto de ley de presupuesto como cambios a las tarifas telegráficas, y que tienen atinencia con la reforma impositiva, pero, en gran parte, todo este proyecto de ley no tiene nada que ver, como he dicho, con el presupuesto.

Más: el poder ejecutivo no lo ha incluído entre los asuntos a discutirse en las sesiones extraordinarias, y por eso digo que debe haber tenido razones fundamentales el señor ministro del interior para que tal proyecto se ponga en discusión en estos momentos. De manera que nos interesaría mucho oir al señor ministro acerca de cuáles son esas razones.

Ahora, refiriéndome en general a este proyecto, debo declarar que del estudio que he hecho de él saco esta impresión: que se trata de aumentar los recursos fiscales aumentando las tarifas, so pretexto de alguna que otra modificación favorable al público y aceptable en detalle.

En la tarifa postal se trata de aumentar el precio de la transmisión de encomiendas y otras cosas, como, por ejemplo, periódicos e impresos, que en la discusión en detalle veremos cuáles son.

Respecto a la gran modificación que nos ha anunciado el señor diputado Pastor — grande porque le atribuyo proyecciones sociales, porque le atribuyo influencias sobre el costo de la vida, porque cree que va a abaratar el precio de los artículos de primera necesidad: me refiero a las encomiendas postales — veo con asombro que, en realidad, sólo se trata de encarecer las pequeñas encomiendas postales.

Se creerá tal vez que es ésta una novedad introducida por la nueva ley, siendo así que en la ley antigua ya existen las encomiendas postales; eso sí, no existen en la extensión que establece la nueva ley, pero en la vieja ley es más barata la encomienda postal. Así, por ejemplo, tomando la segunda categoría, tenemos que la ley vieja dice: "Hasta un kilo y fracción, 50 centavos". Es el mismo precio establecido en la ley nueva. Pero la ley vieja dice: "Desde uno a dos kilos, 60 centavos", y la nueva ley dice: "Desde más de uno hasta tres kilos, 80 centavos". Es decir, que una encomienda de dos kilos, que por la vieja ley paga sesenta centavos, por la nueva pagará ochenta. De donde resulta que esas protecciones tan enormes de carácter social para abaratar la vida, etc., etc., se reducen a modificar la vieja ley, encareciendo las pequeñas encomiendas postales.

No voy a entrar en el detalle del proyecto ni quiero seguir al señor diputado Pastor en este proyecto de más de setenta artículos, que forma un verdadero código. Me voy a referir solamente al núcleo central del proyecto, al propósito principal de las modificaciones, o sea, a las tarifas telegráficas.

Ahí está el quid del asunto. El poder ejecutivo en su mensaje de la ley de presupuesto propone modificar las tarifas telegráficas, y entre las razones que aduce, dice: "Grave error sería pretender que la explotación de nuestras líneas telegráficas fuera una fuente de recursos para el estado, porque de buscarse ese objetivo se perjudicarían grandes y vitales intereses políticos y económicos que necesitan de fáciles y baratas comunicaciones". Es decir, el poder ejecutivo reconoce, al mismo tiempo que aumenta las tarifas, que no es un servicio que se pueda encarecer, porque está vinculado a grandes y valiosos intereses económicos y políticos.

Más adelante el poder ejecutivo pretende que modificando la tarifa de telégrafos va a estimular el laconismo del público. El poder ejecutivo se preocupa demasiado del laconismo del público, en vez de preocuparse del laconismo de sus propios documentos, porque leyendo los emanados del poder ejecutivo se nota que hay de todo menos laconismo. Están diluídos en una gran cantidad de literatura oficial que con frecuencia no es modelo de laconismo, ni siquiera de buen gusto. Pero a propósito de los servicios telegráficos de la nación, el poder ejecutivo quiere estimular el laconismo, y exhibe una planilla, por la que pretende la dirección general de correos y telégrafos demostrar que en todo telegrama de diez palabras hecho por el público podrían economizarse fácilmente dos: en vez de diez serían ocho.

Pero si el poder ejecutivo tiene realmente interés en fomentar el laconismo, no sé cómo pretende obtener un millón y medio de pesos más por concepto de telégrafos. Si el público se va a acostumbrar a usar de menos palabras en sus despachos, las entradas fiscales van a mermar, eso es evidente. No sé cómo se puede conciliar el aumento de renta fiscal con esta tendencia a fomentar el laconismo.

Es que tal laconismo es simple pretexto, y sirve para disimular el propósito fundamental, que es el de encarecer el servicio telegráfico.

Es ésta una mala tendencia del poder ejecutivo, y aceptada por la comisión, porque el servicio telegráfico no admite encarecimiento, porque es un servicio público que está vinculado a múltiples y complejos intereses colectivos.

El servicio telegráfico y de correos, en todas partes del mundo, es un gran servicio que cuesta muchísimos millones de pesos más que entre nosotros, no sólo en cifras comparativos, sino en términos absolutos. En los Estados Unidos se gastan en él alrededor de 300 millones de pesos oro al año, mientras que entre nosotros el presupuesto de correos y telégrafos es bastante reducido y mezquino, y en gran parte se cubre con sus propias entradas.

No es éste un renglón a donde pueda acudirse en demanda de nuevos recargos. En la discusión en particular voy a demostrar que se quiere encarecer el servicio de telégrafos en una forma enorme. Y no quiero referirme a lo que se hace en otros países, como en el Brasil, donde se nos dice que ese servicio es más caro que el nuestro en un trescientos por ciento. Mal hacen los brasileños en encarecerlo: quizá no hagan mucho uso del telégrafo, no lo sé. Pero encarecerlo entre nosotros, es un contrasentido.

Un simple telegrama de diez palabras que por la tarifa actual cuesta cincuenta centavos, por la nueva costará setenta; es decir, se va a encarecer el despacho de diez palabras en un cuarenta por ciento. Hay otros servicios que se quiere encarecer en cien, y en ciento cincuenta por ciento.

El señor diputado Pastor ha querido en cierto modo congraciarse con los diarios, diciendo que para la prensa hay tarifas especiales. Pero le advierto al señor diputado Pastor que los diarios saben dónde les aprieta el zapato, y no va a poder congraciarse con ellos...

Pastor — Soy un ciudadano que no vive mistificando con los diarios ni en los diarios. Eso queda para el señor diputado, que ha hecho plataforma...

Dickmann — El servicio telegráfico se encarece aún para la prensa en un cuarenta por ciento, y el poder ejecutivo calcula que por el aumento de la tarifa va a sacar un millón y medio más.

Hemos visto, señor presidente, que la comisión de presupuesto, el señor ministro de hacienda y el espíritu mismo de la cámara se oponen a gravar en cualquier forma la riqueza, el privilegio. No solamente se oponen a gravar, ni siquiera quieren cobrar el valor exacto de la contribución territorial; se oponen, en todo sentido, a aumentar recursos fiscales de fuentes útiles e indispensables, y, sin embargo, se les ha ocurrido encarecer un servicio tan importante y tan necesario como el de telégrafos.

No es, pues, señor presidente, la razón de laconismo la que ha movido al poder ejecutivo a modificar la tarifa telegráfica.

El señor diputado Pastor nos habló de las grandes modificaciones que se han introducido en el país respecto del servicio de correos y telégrafos, y nos habló también del servicio de automóviles que se ha introducido en los distintos territorios nacionales, debido a la diligencia, a la capacidad y a la buena voluntad del señor ministro del interior, y hasta le ha tributado un aplauso. No es ahora el momento de tratar de los automóviles de los territorios nacionales, y la última innovación introducida a este respecto se relaciona con la gobernación de Los Andes, aquella roca pelada, situada lejos de todo centro poblado del mundo, donde habitan unos dos mil indios, que, seguramente, no recibirán cartas ni telegramas: el único que recibirá alguna correspondencia será el gobernador en los días en que está en aquel paraje. Allí el servicio de automóviles no va a abaratar ni mejorar el servicio de correos, sino que lo va a encarecer y a complicar.

Ministro de hacienda — ¿Me permite una palabra el señor diputado?

Dickmann — Sí, señor.

Ministro del interior — Los Andes es un territorio muy rico, que va a dar...

Dickmann — En Los Andes creo que hay algunas cabras...

Ministro del interior — No conoce absolutamente la geografía el señor diputado.

Dickmann — Tendré el mayor placer, cuando se trate el presupuesto de los territorios nacionales, en contestar al señor ministro y en demostrarle, que el aumentar ese presupuesto con el servicio de automóviles es un absurdo.

El señor diputado Pastor nos habló también de un gran servicio de mensajeros. Entiendo que el servicio de mensajeros es un accesorio insignificante del gran servicio de correos y telégrafos, y que en realidad no debe ser su preocupación, porque hasta ahora creo que sólo ha producido déficits considerables. Nosotros no tenemos por qué inmiscuirnos en el servicio privado de mensajeros, y la dirección de correos y telégrafos en nuestro país, que tanto tiene que mejorar en sus propios servicios, no tiene por qué introducir esta reforma y complicarse con el servicio de mensajeros. Es, pues, esta modificación de la ley completamente extemporánea e inútil, en su parte fundamental.

Yo reconozco que tal vez en algún pequeño detalle el proyecto importa un beneficio público, pero, en general, su tendencia y su propósito es encarecer el servicio de correos, y sobre todo y de una manera enorme el de telégrafos.

Por lo tanto, nosotros creemos que este despacho ha sido traído por razones que aun no conocemos: no se nos ha dicho por qué se nos trae ahora, para tratar en las sesiones extraordinarias, con motivo de la discusión del presupuesto, un código de 76 artículos que modifica la actual ley; en esta forma, podríamos tratar muchas leyes, porque algunas de sus cláusulas o artículos tienen atinencia o alguna relación con el presupuesto; pero si el propósito principal es encarecer el servicio de correos y telégrafos para sacar más *renta*, es *absolutamente inadmisible*. Nos oponemos, pues, a toda esa reforma. En la discusión en particular, y a pesar de la opinión del señor diputado Pastor, de que no se debe discutirla mucho para no desarticular la ley, hemos de oponernos a cada artículo en donde se establezca el aumento de las tarifas actuales.

Por otra parte, le agradecería al señor ministro del interior nos manifieste las razones fundamentales que ha tenido el poder ejecutivo para traer a la honorable cámara en estos momentos el código de correos y telégrafos a la discusión.

Nada más.

Dickmann — Pido la palabra para rectificar brevemente.

Dice el señor ministro del interior que se ha mandado el mensaje a la cámara el 16 de agosto del corriente año; sin embargo, esto no explica por qué se trae este proyecto a discusión a propósito del presupuesto.

Por otra parte, señor presidente, éste es un detalle sobre el cual no he de insistir mayormente.

El señor diputado Atencio ha ampliado y completado mi pensamiento, pues ha dicho el señor diputado Atencio que se quiere hacer pagar a las regiones más pobladas los servicios de telégrafos y de correos que son llevados a las regiones más lejanas. Esta es una objeción fundamental.

Quiero rectificar al señor diputado Demarchi, quien nos ha manifestado que el propósito de la modificación de las tarifas telegráficas no es fiscal. Sin embargo, del mensaje del poder ejecutivo y del informe de la comisión de la cámara se desprende que obedece a un propósito eminentemente fiscal.

Así, por ejemplo, en el mensaje del poder ejecutivo, página 60, dice lo siguiente: "Si se acepta por vuestra honorabilidad, el fisco obtendrá alrededor de un millón y medio de pesos más para el cálculo de recursos, y el público se acostumbrará a redactar los telegramas en forma más concisa". El público va a redactar los telegramas en forma más concisa: ahí está la paradoja. Si escribe menos, va a producir menos; no puede producir más. Si se escribe menos y produce más, yo propondría al poder ejecutivo que presentara un proyecto de ley ordenando al público callarse. Entonces el fisco obtendría una entrada colosal (Risas). Esto es evidente: si se escribe menos y se usa menos palabras, no puede haber mayor entrada.

El informe de la comisión, en su página 62, dice lo siguiente: "el aumento de la renta, en forma discreta y proporcional", — hablando de las tarifas telegráficas — "tendiendo así a disminuir el déficit que ocasionan estos servicios y la conveniencia de dar a la ley de tarifas una ordenación metódica, de acuerdo a las exigencias actuales", etcétera, y propone que se acepte la modificación propuesta por el poder ejecutivo. Así que se desprende, tanto del mensaje del ejecutivo como del informe de la comisión, que el propósito es aumentar la renta, porque hay un déficit. Es exacto: hay un déficit de cierta importancia en el servicio de correos y telégrafos.

Ministro del interior — Un millón, más o menos.

Dickmann — Pero no es aumentando la tarifa cómo se lo va a cubrir. El déficit proviene, no solamente de la extensión del territorio y de la diseminación de la población, sino de que la gente no sabe leer ni escribir. Por eso no manda telegramas y por eso no escribe cartas. El día que todo el mundo sepa leer y escribir, el servicio de correos, y por lo tanto sus entradas, aumentará el doble; creando escuelas en aquellas regiones apartadas, antes y al mismo tiempo que correos, habrá gente que escriba y reciba cartas. En esta forma se aumentará la entrada, mientras que ahora, con el enorme porcentaje de analfabetos, es evidente que el correo ha de dar déficit. Los periódicos, así como las cartas y los telegramas, circulan poco, precisamente por el analfabetismo de nuestra población; y es natural que en una población que tiene 30 ó 40 por ciento de adultos que no saben leer, las cartas no circulen. Entonces, no es encareciendo este servicio, sino por otros medios, cómo se puede disminuir el déficit de la administración de correos.

Más: el señor diputado Atencio ha dicho que no puede calcular este déficit como el de otros grandes servicios públicos que no producen. Esto es muy cierto; pero éste produce y su déficit es pequeño.

Por lo tanto, creo haber demostrado a la honorable cámara que el propósito de esa ley es eminentemente fiscal.

El señor diputado Demarchi ha querido decirnos que esto no atañe a la población trabajadora, porque no envía telegramas. Es cierto; pero es que no nos ocupamos únicamente de los intereses de los trabajadores; nos ocupamos principalmente de los intereses de ellos, pero también de los intereses generales del país, del comercio, de las industrias, de los diarios, etc. Para todo el mundo que escriba y lea es un inconveniente la nueva tarifa de correos y telégrafos.

La liquidación municipal

CANCELACION DE LA DEUDA FLOTANTE

En su sesión de anteayer, la comisión municipal aprobó el proyecto de ordenanza autorizando a la intendencia para liquidar la deuda flotante que gravita sobre las finanzas de la comuna, operación que deberá realizarse en el término de cinco años.

Esa deuda asciende a 53.622.210.14 [illegible] que, agregada a 77.998.344.23 de la deuda consolidada anteriormente, suma un total de 131.620.554.37.

De los 43.677.150 pesos a que llega el presupuesto de gastos del año en curso, 17.059.322 son absorbidos por gastos de personal, 18.387.752.72 en servicios edilicios, 6.130.075.28 en servicio de la deuda consolidada y 2.100.000 en pago de intereses y obligaciones.

Hasta el año del centenario la deuda municipal era de 36.773.813.30 pesos, formada por 29.773.813.30 de la consolidada y 7.000.0000 de la flotante. Después de 1910, es decir, en el transcurso de cinco años, ésta aumentó en 94.846.741 pesos, entre consolidada y flotante.

Casi toda ella ha sido contraída para la adquisición de terrenos destinados a la apertura de las avenidas diagonales, la de norte a sur, y ensanches de avenidas.

Ahora bien: con los recursos ordinarios del presupuesto, la intendencia no puede hacer frente al pago de los [illegible] que constituyen los 53.622.210 pesos de la deuda flotante.

Como este estado resulta [illegible] para las finanzas municipales, el intendente envió a la comisión municipal un proyecto de ley autorizando a la municipalidad de la capital para emitir [illegible] millones de pesos en obligaciones de consolidados municipales. Para esto era necesario contraer un empréstito que fuese aprobado por el congreso nacional.

Después de examinar el proyecto, la comisión municipal, de acuerdo con la intendencia, acordó abandonar esa iniciativa y resolver el actual estado financiero mediante una liquidación, poniendo en subasta pública los terrenos sobrantes de las avenidas ya abiertas.

También se gestionará del gobierno nacional la derogación de la ley [illegible] que autoriza la apertura de la avenida de norte a sur. En cuanto a la avenida diagonal norte, sólo se piensa hacerla llegar hasta la calle Pellegrini.

En resumidas cuentas, la ordenanza sancionada significa dejar paralizada por el momento la continuación de las avenidas diagonales norte y sur; dejar sin efecto la apertura de la de norte a sur, vender las propiedades ya e[illegible], como igualmente los sobrantes de los terrenos comprados para la apertura de las diagonales ya empezadas, y [illegible] que el importe así obtenido [illegible] se para cancelar la deuda [illegible] poner en subasta otras propiedades municipales, excepto los hospitales y [illegible] dos, bienes que han sido avaluados en 150 millones de pesos.

Como se ve, se trata de cancelar esa deuda por medio de una liquidación de bienes raíces municipales. Dado tal conjunto de factores, no había otro procedimiento para salir de las actuales circunstancias.

De cualquier manera, el proyecto [illegible] de desastrosas consecuencias para el erario municipal, sobre el que [illegible] los desaciertos de las administraciones edilicias anteriores.

La municipalidad ha adquirido terrenos a precios demasiado elevados en una época en que la propiedad había llegado a una gran valorización. Hoy vese obligada a venderlos a precios mucho más bajos para abonar a sus propietarios. De esta manera, se queda sin terrenos y adeudando a sus primitivos poseedores, por cuanto el precio [illegible] de venta no alcanzará a cubrir el de compra.

La forma en que se liquida la deuda flotante pone de manifiesto el desorden que siempre ha reinado en la administración de nuestra comuna. Y esto parece tenerse en cuenta, puesto que cuando en la cámara de diputados los legisladores socialistas propusieron el proyecto de municipalidad autónoma y electiva por sufragio universal, sus adversarios, se opusieron fundándose en que el gobierno municipal constituye un asunto exclusivamente de administración [illegible] convenía alejarlo del contacto de los partidos políticos.

Como ya lo hemos expuesto, por el estado actual de las finanzas se desprende que hasta la fecha la forma de gobernar la comuna no ha sido tan acertada, desde el momento que ha sido necesario recurrir al heroico recurso de la liquidación.

Las obras del nuevo puerto

INTIMACION DEL P. E. A LA EMPRESA CONSTRUCTORA

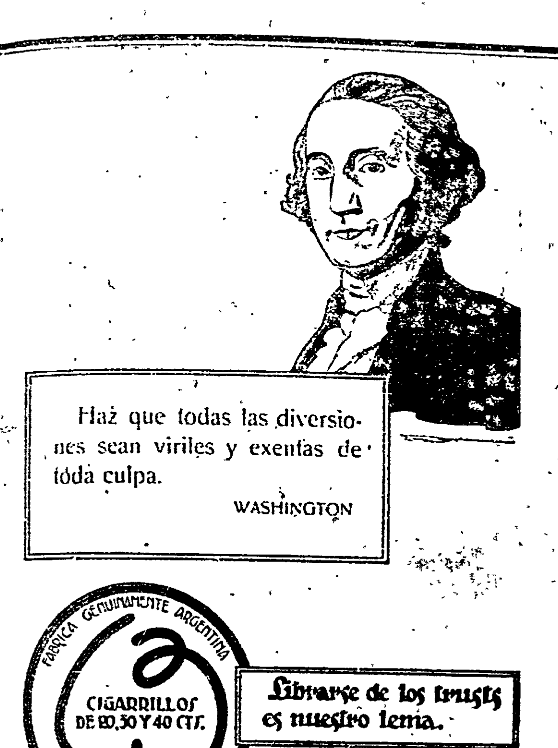
En vista de las declaraciones hechas por la dirección general de obras hidráulicas con respecto a los propósitos de la empresa constructora C. H. Walker y Cía. de paralizar los trabajos de construcción del nuevo puerto de la capital, a cuyo efecto ya ha disminuído considerablemente el personal obrero, y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas en igual sentido por la misma empresa, el presidente de la república firmó ayer un decreto disponiendo que en el plazo de diez días la empresa arbitre los medios necesarios para la prosecución de los trabajos del nuevo puerto de la capital, procurando que éstos lleguen a su término dentro de los plazos establecidos.

A NUESTROS AGENTES

Se les avisa que antes del 31 del corriente deben liquidar sus cuentas con esta administración, remitiendo el dinero y los recibos sin cobrar que tengan en su poder.

A este efecto deben activar la cobranza y proceder de acuerdo con las instrucciones del carnet.

LA ADMINISTRACION.



LA USINA DE GAS DE LA BOCA

UN ESTABLECIMIENTO PELIGROSO

Toda vez que se produce una catástrofe, lo primero que llama la atención es cómo no ha sido posible evitarla, sobre todo si se tiene en cuenta lo numeroso que es el cuerpo de inspectores encargados de prevenir esos dolorosos sucesos.

Conocida es la explosión ocurrida recientemente en la usina de la compañía Primitiva de gas ubicada en la Boca, y que ha ocasionado la muerte de cinco obreros. Sin embargo, todo eso podía haberlo evitado la municipalidad, por cuanto esa clase de establecimientos peligrosos está sometida a una inspección que, por lo visto, no se realiza, no obstante contar la municipalidad con toda una oficina técnica encargada de inspeccionar esa clase de establecimientos, como igualmente por disponer de una dirección general de alumbrado, en la que abundan los inspectores, directores técnicos y jefes de laboratorio.

Pero si hasta ahora la intendencia municipal no se ha preocupado de hacer cumplir las ordenanzas que reglamentan el funcionamiento de las usinas de gas, eso no es una razón para que se continúen violando, con peligro de las vidas de los obreros que en ellas trabajan, como así también de la seguridad de los vecinos que viven en las inmediaciones de ese establecimiento.

Nos consta que la usina de la Boca, desde el sábado pasado se produjo el trágico siniestro de que nos ocupamos hace poco, sigue funcionando en forma que constituye todo un peligro permanente. Al purificador de gas que hizo explosión debíasele renovar mensualmente la tierra oxidada; pero, como esto no se hacía desde algún tiempo, el purificador explotó. Por la misma causa explotarán los restantes de la serie, pues la tierra purificadora encuéntrase incandescente debido a su excesivo uso. Así como el desdichado capataz Conti previó el siniestro acaecido, los obreros que trabajan en la misma usina temen nuevas explosiones que, de producirse, a juzgar por la materia y fuerza en acción, alcanzarían terrible magnitud.

Por otra parte, el vecindario de esa zona, no ignorando el peligro que entraña el desquicio reinante en esa usina antihigiénica, trata de nombrar una comisión para que se apersone al intendente municipal a fin de que se tomen algunas medidas que lleven el sosiego a esas familias.

Además de los peligros a que están expuestos los obreros que trabajan en ese establecimiento, el vecindario quéjase de un conjunto de molestias que produce su funcionamiento, por cuanto éste se realiza en una forma por demás deficiente, debido a la avaricia de la empresa.

Por nuestra parte, creemos que las autoridades municipales deben intervenir a la brevedad posible, a fin de prevenir una nueva catástrofe y llevar la tranquilidad a esa zona del municipio.



La propaganda socialista en Santa Fe

Conferencias en Rosario

Nuestros compañeros de la provincia de Santa Fe, especialmente los del Rosario, se encuentran en plena actividad con motivo de la campaña electoral nacional y provincial.

El 6 de febrero próximo se realizarán en la provincia las elecciones generales de renovación del poder ejecutivo y de parte de la legislatura, elecciones a las cuales nuestro partido concurre con candidatos propios en varios de los departamentos de ese estado, y el Comité Electoral Central encargado por la junta ejecutiva de la Federación provincial de la dirección de la campaña se halla entregado a la preparación de la misma.

Dicha entidad ha organizado, en la ciudad del Rosario, para la corriente semana, las conferencias que se indica a continuación:

Hoy, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles San Martín y Pasco. Hablarán los ciudadanos A. L. Heras, sobre "Socialismo y educación"; Esteban Isern (h), sobre "Política socialista", y Cristóbal R. Solari, "Nuestra plataforma en la campaña presidencial".

Mañana, a las 8.30 de la noche, en avenida Pellegrini y Corrientes. Hablarán los ciudadanos Cristóbal R. Solari, sobre "Presupuesto e impuestos", y César Fornari (h), sobre el "Programa socialista".

El sábado 25, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles General López y España, disertarán los ciudadanos Antonio Sánchez, C. R. Solari y César Fornari (h). Tema: "Legislación obrera".

El sábado 25, a las 5.30 de la tarde, en la plaza pública de Barrio Belgrano (antes barrio Vila). Oradores Víctor Pozzoli, S. Giani y Tomás Velles. Tema: "El Partido Socialista y los problemas de actualidad".

El domingo 26, a las 9 de la mañana, en Iriondo y Vélez Sársfield (barrio de la Refinería). Oradores: Antonio Sánchez, A. L. Heras y Cristóbal R. Solari. Tema: "Los trabajadores y el estado".

El domingo 26, a las 5.30 p. m., en bulevar Avellaneda entre 10 y 12 (Bajada al Río). Oradores: S. Giani, tema "Acción gremial"; Ceferino Campos, "El radicalismo criollo".

El domingo 26, a las 5.30 de la tarde, en la plaza San Martín, frente al palacio de los tribunales. Abrirá el acto César Fornari (h), quien expondrá el concepto socialista sobre la patria, la bandera y el militarismo. El ciudadano Esteban Isern (h) disertará después sobre "El sufragio universal y la instrucción primaria", Cristóbal R. Solari expondrá la "Política económica del Partido Socialista".

Además, el comité electoral de la sección 4a. realizará, en el radio de su sección, hoy jueves, un acto de propaganda, en la esquina de la calle Brown y bulevar Oroño donde hablarán, a las 8.30 p. m., los ciudadanos S. Giani, Agustín Reynés y Tomás Velles, sobre "Separación de la iglesia del estado", "Prensa socialista y prensa burguesa" y "Régimen impositivo".

Todos los actos enunciados anteriormente se llevarán a cabo, como decimos, en la ciudad del Rosario, pero el Comité Electoral Central comenzará a fines de este mes, muy probablemente, su propaganda en el interior. Se iniciarán las conferencias por las localidades que tienen agrupaciones organizadas y federadas, para seguir con los centros de población más numerosa, sin perjuicio de llevar la acción del partido a todos los pueblos en que sea posible.

El Comité Electoral Central ha sido reconstituído, distribuyéndose últimamente los cargos, que han quedados integrados así:

Cristóbal R. Solari, secretario general; Esteban Isern (hijo), prosecretario; Pedro Lazdin, tesorero; Amílcar Razori, César Fornari (h), Primo Sironi, Tomás Velles, vocales.

Contra la difamación radical

LA REUNION DE HOY

La C. A. del Centro Socialista Obrero invita a los miembros de las comisiones administrativas de los Centros de la capital a concurrir a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, para tratar sobre la conveniencia de realizar un acto público de simpatía hacia "El Hogar Obrero", tan torpe como injustamente difamado por los diputados radicales.

Cartas de adhesión

Publicamos a continuación las recibidas ayer:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Como poseedor de una de las casas construídas por "El Hogar Obrero", sostengo que el diputado Le Breton miente en su campaña de mistificación sistemática contra la cooperativa más importante del país.

Lo saluda — Vicente Martínez Castro.

El ciudadano Arturo Mazzaro nos escribe una carta que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

He leído la versión taquigráfica de la sesión en que el diputado de Tomaso contesta digna y cumplidamente las falsedades lanzadas por los radicales contra "El Hogar Obrero", institución modelo, que rechaza terminantemente el pan bazo, la carne con garrapata y la leche almidonada.

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Simpatizantes de las ideas socialistas en la sección 18a., nos solidarizamos con la valiente actitud que viene observando el grupo parlamentario socialista, en defensa de la clase trabajadora y del país en general, instándoles a que sigan el camino emprendido. — Nuestros afectuosos saludos — Enrique, Juan, Carlos y José Borzone, Juan y Angel Devinanzi, Pedro Dossechi, Alfredo y Angel Guani, Juan Lorenzo, Osvaldo Silvestrelli, José Betti, Lucas Samuel, Antonio Fortunak y José y Juan Devicenzi.

Movimiento Gremial Proletario

Huelga de chauffeurs

SIGUE EL MOVIMIENTO COMO EL PRIMER DIA

Nada hace suponer un fracaso en la causa que persiguen estos trabajadores.

Del personal, hasta la fecha, no ha faltado al deber solidario de unión ningún obrero. La asamblea de ayer, numerosa y entusiasta, comentó la proposición del patrón relativa a la selección del personal, pues pretende nada menos que dejar sin trabajo a unos cincuenta compañeros; pero lo curioso del caso es que éstos son los más laboriosos y entusiastas propagandistas del sindicato, obreros a la vez beneficiosos para la casa por su contracción al trabajo y seriedad en sus procedimientos.

Para denunciar la actitud incorrecta del comisario de la 8a., señor Ken, se apersonará hoy una comisión del personal ante el jefe de policía a fin de informarle detenidamente del mal proceder de este mal empleado.

La casa sigue en su tren de buscar argucias para hacer fracasar el movimiento; hace salir a los crumiros ofreciéndoles propina, además de prometerles los mejores coches y la mar de mejoras.

El personal cree, sin embargo, que esta actitud es obra del gerente de la casa, apoyado por el señor Benito, capataz lavador de la casa, que gasta revólver y facón a la cintura. Este repudiable sujeto es el encargado de reclutar crumiros.

Es posible que el señor Viel, propietario del garage, desconozca tales procederes, encaminados seguramente a fomentar el movimiento con algún interés particular.

Los obreros siguen realizando sus reuniones en el local de costumbre, dentro de un orden completo. En todos se trasluce la esperanza de triunfo.

—

La policía de la sección 6a., detuvo ayer el chauffeur Felipe Eiddmann, a quien se le imputa el haber cortado con un cortaplumas la capota del auto de alquiler 1628, de propiedad de Alberto Viel.

El hecho, según la comisaría 6a., ocurrió en la las calles Belgrano y Rincón.

LOS FERROVIARIOS

Reclamo de los maquinistas del F. C. O. — Intromisión de los amarillos — Firmada por los maquinistas San Sebastián, Grandi y Fernández, el 25 de octubre próximo pasado se presentó al jefe de material de tracción, señor Bannantyne, una solicitud reclamando el cumplimiento del escalafón y aumento de viático.

A fines del pasado mes de noviembre, el referido jefe concedió a los firmantes de la solicitud una entrevista para tratar el asunto, en la que prometió, de acuerdo con el gerente de la empresa, acceder al pedido si la próxima cosecha presentaba una buena perspectiva.

También manifestó el señor Bannantyne que, en caso de irse él a Europa, como tenía proyectado, quedaría el segundo jefe de tracción autorizado para tratar sobre la reforma que piden los maquinistas.

Después de todas estas gestiones, hace unos días aparecieron en algunos diarios de la clase rica ciertas publicaciones enviadas por la sociedad de amarillos, declarando que ésta había reclamado de la empresa del Oeste cinco pesos de aumento mensual para los maquinistas.

Los maquinistas del Oeste persisten en su razonable y equitativo reclamo sobre el cumplimiento del escalafón y el aumento del viático, desautorizando, por lo tanto, la intromisión de los amarillos, que ahora salen pidiendo cinco pesos, con el deliberado propósito de contrarrestar la reclamación, que se encuentra bien encaminada.

Triste y antipática misión la de esos amarillos, pobres de espíritu, que se conforman con cinco pesos moneda nacional de aumento cada mes.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CALZADO

Firmeza del movimiento — Resueltos a no reanudar el trabajo hasta tanto vuelva a ocupar su puesto el compañero señalado por los industriales como un "agitador pernicioso", los huelguistas de la casa Calisti, Bermolen y Donisio permanecen firmes, unidos y solidarios.

Anteayer, por el simple hecho de entrar un obrero a servirse en la peluquería situada en la misma cuadra donde está el sucio y antihigiénico taller un agente de policía lo detuvo y condujo a la comisaría 18, donde permaneció encerrado toda la noche.

Tal proceder de la policía, completamente arbitrario, y quizá insinuado por los mismos patrones, tiende a debilitar el espíritu de los obreros en huelga; pero se equivocan de medio a medio, pues los trabajadores en lucha saben que permaneciendo estrechamente unidos y contando con la solidaridad del gremio los industriales tendrán que entrar en arreglos con ellos si quieren seguir beneficiándose de la industria donde tienen empleado su capital.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Alianza — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en San Martín 1422 (Santos Lugares), para considerar la siguiente orden del día: actas y correspondencia, informe de la C. A., renovación de la comisión, nombramiento de un delegado al C. F., informe del delegado a la F. O. R. A., asunto Luraghi.

UNION OBREROS EN MIMBRE

Huelga general del gremio de silleros — En la asamblea extraordinaria celebrada por la sección silleros en mimbre se acordó declarar la huelga general del gremio de silleros con el propósito de reconquistar las mejoras que poco a poco han ido arrebatándolo los patrones.

El movimiento comenzó el pasado lunes, manteniéndose con gran firmeza y entusiasmo por parte de los obreros.

He aquí el pliego de condiciones pasado por el personal a los industriales:

Sillas ordinarias. — Hamaca grande, $ 1.75; ídem mediana, 1.25; sillón grande, 1.35; sofá dos asientos, 4; hamaquita chica, 0.90; silla mediana con brazos, 1; ídem de costura sin brazos, 0.80; sillita chica con brazos, 0.75; ídem de mesa, 1.25; ídem de costura, 0.55.

Sillas con renvuelta — Hamaca grande, $ 2.10; ídem mediana, 1.70; sillón grande, 1.70; hamaquita chica, 1.20; sillita, 1; silla de costura, 1.20; sofá dos asientos, 4.50.

Sillas Luis XV. — Sofá dos asientos, $ 6; hamaca grande, 3; ídem mediana, 2.60; sillón grande, 2.60; silla de costura, 0.80; ídem chica con brazos, 1.20; hamaquita, 1.50.

Precios de mesas ordinarias. — 60 x 70, $ 3; 50 x 50, 2.50; 46 x 46, 2; con 12 cruzados sin renvuelta: 60 x 70, $ 4; con 12 cruzados con renvuelta: 60 x 70, $ 4.50; fina, 60 x 70, 6.

Todo trabajo fuera de la presente lista será a precio convencional entre patrón y obrero.

Abolición de carga y descarga de mimbre:

No será despedido ningún obrero que tome parte en el movimiento.

OBREROS CARTONEROS Y ESTUCHEROS

Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de este sindicato en el local de la calle Paz 665.

LOCALES PARA SECRETARIAS

Se alquilan en el Centro Obrero de la calle Méjico 2070.

Para más informes, dirigirse a la secretaría del Centro, abierta todas las noches, de 8 a 11.

DE AVELLANEDA

En la fábrica de productos "Conen" — No es oro todo lo que reluce — Los obreros de la fábrica de productos "Conen", enterados por LA VANGUARDIA de las declaraciones hechas a un diario de la facción radical por el "doctor" Kadé, gerente del establecimiento, nos envían los siguientes datos a fin de que se sepa en qué forma cree este señor hacer llegar a los obreros a la calidad de patrones.

En el establecimiento se viola la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños. Trabaja una buena cantidad de menores a quienes se les ha dotado de un certificado que nunca niegan las autoridades cuando de amigos se trata, a fin de hacer ver que se encuentran dentro de la ley.

Existe un capataz que tiene tres hijos menores trabajando, no obstante ser dueño de dos buenas propiedades. Sin duda esto hace ver al señor Kade la posibilidad de que los obreros se vuelvan ricos.

Las mujeres trabajan 8 horas seguidas, es decir, tres turnos por día, y ganan de 1.60 a 2 pesos. Durante las 8 horas no se les permite comer; tienen que permanecer al pie de la máquina o la mesa todo el tiempo que dura la jornada. Es de hacer notar que entre las mujeres también hay menores.

Los hombres tienen un horario de 9 horas. La mayoría gana sólo $ 2.20 por día. Muchos hay que son padres de numerosa familia y ¡tienen, sin embargo, que hacerse ricos con ese miserable jornal!

En muchas ocasiones tienen que trabajar horas de más y no se les paga el extraordinario que debía corresponderles.

Entre los obreros es bien despreciable la actitud del señor Kadi, pues sus modales son propios de un hombre sin educación y respeto para sus semejantes; trata a los obreros brutalmente.

Hace poco tiempo este señor, que no permite a sus obreros que lo llamen "señor", sino "doctor", pero que está en la mente de todos que no tiene tal título, pretendió rebajar un 25 o/o de los salarios basado en que la guerra perjudicaba la industria. Los obreros se declararon en huelga, y el prepotente gerente tuvo que ceder ante la unión de los trabajadores.

DISCUSION SOBRE GREMIALISMO EN BAHIA BLANCA

Transcribimos de nuestro estimado colega "Lucha de Clases" de Bahía Blanca la siguiente crónica, relativa a una interesante discusión habida en dicha localidad sobre asuntos gremiales:

"La sociedad de resistencia de Oficios Varios había anunciado para el domingo pasado la celebración de una conferencia que versaría sobre gremialismo y otros temas. A la hora anunciada, no había casi concurrencia y hubo de postergarse hasta las nueve el comienzo del acto, que tuvo lugar con un número reducido de asistentes.

Fué el secretario de dicha sociedad quien, en una breve disertación, explicó el objeto de la reunión, y expuso en términos generales su concepto sobre el gremialismo, que se sintetizaba — dijo — en la frase conocida: "la unión hace la fuerza".

Siguió en el uso de palabra al secretario el ciudadano Corrales, quien manifestó que eran sus deseos haber tratado el tema "La ideología en el gremialismo" con más amplitud; pero que, no habiendo podido munirse de los datos necesarios, trataría de desarrollarlo sintéticamente y desde su punto de vista. Corrales sostuvo la necesidad de mantener la ideología del comunismo anárquico en el gremialismo, criticando el movimiento sindicalista, que — dijo — en la Argentina se acercaba menos al anarquismo que en Europa.

Terminada que hubo su disertación Corrales, el secretario invitó a hablar al que quisiera hacerlo de los concurrentes.

Nuestro compañero Arrieta, que se hallaba presente, aceptó la invitación, pronunciando un meditado discurso, donde puso de relieve los serios inconvenientes que para la vitalidad de los gremios obreros significaba la adopción de ideologías. Demostró que las discusiones violentas provocadas por los choques de tendencias ideológicas opuestas derivaban por lo común en insultos y ofensas que, alejando a los agremiados, determinaban la esterilización del movimiento gremial.

Abundó en consideraciones para probar cómo sólo en el gremialismo debe unir a los trabajadores la defensa de sus intereses de clase explotada, y pues que el capitalismo no se para en ideologías para explotar a los obreros, éstos deben de prescindir de ellas en el movimiento gremial. Aquí solo cabe el cultivo y el fomento de un ideal, que es el encaminado a propagar las bondades y la eficacia que trae aparejadas la constante e inteligente práctica del gremialismo obrero frente a la explotación capitalista.

El ciudadano Tatti, que hiciera algunas observaciones a la disertación de Arrieta, quedó de acuerdo con éste después de aclaraciones oportunas.

En seguida el ciudadano Rafael manifestó que los choques de tendencias en el gremialismo eran inevitables, y que si este choque determinaba la muerte del gremialismo, sería porque esta clase de organización obrera había tocado su fin.

Arrieta le contestó, manifestando que los obreros inteligentes habían de evitar por todos los medios a su alcance la muerte de ese organismo, indispensable para la emancipación proletaria, y que los anarquistas como los socialistas harían muy mal en llevar al campo gremial el choque de sus doctrinas.

No hay motivo fundamental ninguno — dijo — para sostener seriamente un criterio como el expuesto por el ciudadano Rafael. Los trabajadores que pueden discrepar en ideas no tienen por qué discrepar tratándose de sus intereses de clase explotada.

En buena hora, agregó Arrieta, los obreros de ideas, las lleven y las fomenten en sus campos respectivos; pero no en el gremial, si queremos ser fuertes en esta organización. Puede objetarse que al tratarse un tema de orden gremial, un obrero anarquista lo trate desde su punto de vista y un socialista desde el suyo; pero esto es inevitable. Los hombres no pueden pensar con igual cerebro; pero ya estas discusiones no serán a base de insultos ni ofensas, y hechas para arribar a una solución determinada, satisfarán a todos los agremiados.

El ciudadano Corrales se manifestó de acuerdo con el criterio de Rafael.

Después usó de la palabra el ciudadano Benito Sánchez, arribando a idénticas conclusiones que Arrieta.

Serían cerca de las 2 de la mañana cuando terminó la reunión, que resultó muy amena y durante el transcurso de la cual se guardó el mayor orden, y la más perfecta cultura."

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Manifiesto importante. — La Unión General de Trabajadores y las federaciones de panaderos, camareros y dependientes, con la adhesión de las de mineros y textil, han publicado un manifiesto invitando a la clase trabajadora a celebrar reuniones y manifestaciones reclamando al gobierno la solución de la crisis de trabajo y abaratamiento de las subsistencias, así como la aprobación de las leyes de carácter social que tiene prometidas.

Triunfo obrero. — Los dependientes de los gremios de tejidos, [illegible] y similares de Jerez han conseguido el cierre de los establecimientos a las 8 de la noche.

MEJICO

Nuevos sindicatos. — El día 1o. de octubre se organizó, en la capital de aquella república, un sindicato de cigarreros y tabaqueros, presentando un memorial de peticiones que fué aceptado por los patrones.

Y el día 17 se constituyó en Tacubaya un sindicato de zapateros, que integran los obreros que trabajan en la fábrica "Excelsior".

Una huelga. — El día 11 de octubre se declararon en huelga los empleados de la auditoría de la compañía mejicana de petróleo "El Aguila", por negárseles los aumentos de sueldo que habían reclamado.

Los huelguistas cuentan con el apoyo moral y material del sindicato de empleados de comercio.

INGLATERRA

Agitación ferroviaria. — Referencias llegadas de este país ponían de manifiesto que una intensa agitación se producía entre los ferroviarios ingleses, encaminada a obtener mejoras en las condiciones de trabajo. El descontento era general; y predominaba en el sur de Gales y en Liverpool. La causa principal era el encarecimiento de la vida. En todo el país celebraron los ferroviarios reuniones para comentar las reclamaciones y presentarlas debidamente unificadas. No habrá, seguramente, huelgas aisladas, porque los ferroviarios desean realizar una acción de conjunto.

Las reclamaciones que formulan son las siguientes:

1a. Aumento inmediato de los salarios en 10 chelines por semana.

2a. Que se considere como una semana de trabajo a cada cinco noches de servicio; y

3a. Que sea servicio de noche el comprendido entre las 6 de la tarde y 6 de la mañana.

Después de la huelga de 1911, no se han calmado los espíritus. Han sido alentados por los organizadores que actúan en el seno de toda la Federación.

Que el movimiento sea fuerte en Gales del sur, está perfectamente explicado. Gales del sur se ha industrializado en los años últimos. Los alquileres de domicilios se han elevado grandemente, y continúan elevándose. Los nuevos capitalistas galeses son más codiciosos y exigentes que sus antepasados. La disciplina y explotación son más fuertes. Y a aumentar el descontento y la efervescencia han venido las consecuencias que ha producido la guerra en los medios de vida. Si los consejos de administración de los ferrocarriles se niegan sistemáticamente a hacer concesiones, seguro es que se declare una huelga general de los ferroviarios de Gales del sur e Inglaterra occidental.

ALEMANIA

Contra el órgano del ramo de construcción. — El periódico "Grundstein", órgano de la Federación del ramo de construcción, venía haciendo desde los comienzos de la guerra una campaña absolutamente parcial, y encaminada a sostener al elemento guerrero del Partido Socialista.

Pues bien; hace unos días han celebrado asamblea general en Berlín los obreros del ramo de construcción y se ha aprobado una proposición de censura para los directores del "Grundstein", y sosteniendo que debe reflejar de una manera objetiva los acontecimientos, y si esto no es posible, dejar de publicarse.

SALVANDO ERRORES DE IMPRENTA

En el artículo "Democracia y Socialismo" publicado en nuestro número de ayer, se deslizaron algunos errores de imprenta, que consideramos necesario aclarar.

En la parte del segundo párrafo que dice así: "La historia contemporánea del ascenso político y social de las masas desposeídas de la sociedad", debe decir, en cambio: "La historia contemporánea es la historia del ascenso político y social de las masas desposeídas de la sociedad".

El penúltimo párrafo, donde aparecen otros errores, queda aclarado en la siguiente forma:

"Algunos teóricos creyeron oponer la democracia al socialismo, sosteniendo que la primera es un movimiento idealista, mientras el segundo es materialista. Admitiendo que esto fuera una aproximada expresión de la verdad, no habría ninguna contradicción ni antagonismo entre ambos movimientos: más al contrario, se completarían e integrarían. Idealismo y materialismo son el anverso y reverso del pensamiento humano, cuyo tronco se divide en dos grandes ramas y cuyas flores a veces no se parecen; pero siendo de planta monoica, quedarían infecundas si no se acercaran las unas a las otras."

Y en la antepenúltima línea del último párrafo del artículo debe leerse "caos" donde dice "caso".

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

LOS ANDAMIOS SIN REPAROS

Un obrero muerto

En la usina de la compañía de electricidad Italo Argentina, instalada en Pedro Mendoza y Colorado, ocurrió ayer tarde un accidente grave, del cual resultó muerto el peón albañil Pascual Bicerio, italiano, de 24 años, soltero, y domiciliado en Necochea 652.

Sobre unos andamios colocados a 20 metros de altura, en las nuevas construcciones de la compañía mencionada, destinadas a la ubicación de maquinarias, Bicerio transportaba baldes de cal, que alcanzaba a varios albañiles. En una de esas ocasiones, al intentar pasar por un montón de ladrillos que se hallaba sobre el andamio y que le interceptaba el paso, cayó sobre un andamio inferior, construído a 12 metros de altura.

La caída del obrero fué violentísima, pues dió con la cabeza en las tablas del andamiaje, sufriendo la fractura del cráneo y lesiones internas de gravedad.

Varios compañeros de la víctima corrieron en su auxilio, pero demasiado tarde, pues Bicerio ya había fallecido.

Del cadáver del obrero se hizo cargo provisionalmente la comisaría 24a.

—En el interior de la estación Sola, del ferrocarril Sud, debido a un barquinazo del vehículo que guiaba, cayó del pescante el carrero José Gares, sufriendo una lesión en la cabeza.

—En la casa Bolívar 855, mientras el menor de 13 años Héctor Grau limpiaba una claraboya, se rompió uno de los vidrios, cayendo él por el orificio. Sufrió lesiones en el cuerpo.

—La sirviente Sixta Genoveva, en la casa Convención 2775, al encender un calentador "Primus", se le propagó el fuego a las ropas y sufrió ella quemaduras en el cuerpo.

De La Pampa

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Atropellos policiales

El ciudadano José López Rego nos escribe desde La Pampa informándonos de los atropellos que lleva a cabo la policía del territorio contra los numerosos obreros sin trabajo.

Refiere que el 15 del corriente, hallándose un grupo de 200 hombres en la estación Puipan, del F. C. P., intervino la policía en forma brutal para impedir que aquéllos treparan a un tren de carga próximo a llegar.

Cargando sus armas de fuego — carabinas y rifles —, los agentes apuntaban a los remisos, hasta conseguir alejarlos del paso a nivel.

Se les tuvo al aire libre, sin abrigo alguno, hasta el siguiente día a las 9 a. m.

Un obrero ruso, que intentó llegar hasta un almacén a comprar galleta, fué registrado y robado por un agente de nacionalidad turca. Se trataba de ocho pesos, suma considerable en tan difíciles circunstancias, y como el pobre obrero reclamaba con justificada insistencia. Para que callara, el vigilante le aplicó cuatro sablazos que le produjeron lesiones de cierta consideración en el cuerpo. Los compañeros se alzaron entonces en defensa del agredido y lo rescataron, impidiendo que el policiano continuara maltratándolo tan bárbaramente.

Estos hechos, que vienen repitiéndose con harta frecuencia, y que constituyen un verdadero abuso, hacen creer que están amparados por las autoridades del territorio, y en tal caso deben mover al ministro del interior a tomar medidas eficaces para que cesen.

NOTAS DE ARTE

GALERIA GUEMES

Exposición de caricaturas plásticas

En uno de los salones de la Galería Güemes, el escultor Jacques Brodsky expone cien caricaturas, en mascarillas de yeso, de hombres públicos argentinos o residentes en el país.

Tratándose de una obra difícil por la misma índole de los elementos con que el autor ha debido trabajar, es fuerza convenir en que éste ha sabido alcanzar su propósito en muchos casos. La acentuación de un rasgo peculiar del modelo lo denuncia en seguida, y sin mucho esfuerzo se los puede identificar a todos.

El señor Brodsky ha podido así realizar una interesante exposición, cuyo mérito principal reside en la novedad del procedimiento.

Entre otras caricaturas figuran las del senador del Valle Iberlucea y los diputados Bravo, Dickmann, Jiménez, Justo, Repetto y de Tomaso.

El salón permanecerá abierto mientras duren los festejos que patrocina el Círculo de la Prensa.

TEATROS

LOS TEATROS NACIONALES

Apolo — Con el éxito que era de esperarse celebró anoche su función de beneficio el autor Roberto Casaux, quien se presentó en una de sus mejores creaciones de la temporada, el protagonista de "El distinguido ciudadano", la comedia de Saldías y Casariego.

El público aplaudió insistentemente al simpático actor cómico.

CONCIERTOS

Theodor Leschetizky — Ha fallecido en Dresde el venerable pianista Theodor Leschetizky, que fué virtuoso muy celebrado en la segunda mitad del siglo pasado, y maestro de una serie de concertistas famosos, entre los cuales Paderewsky, Gabrilowitsch y Horzowski. Había nacido cerca de Lemberg en 1830, y tuvo por primer profesor a su padre, muy bien considerado en Viena. Sus estudios los terminó con Czerny, el autor de los métodos tan difundidos. Tenía quince años cuando comenzó a dar conciertos, ligándose después de algún tiempo al conservatorio de Petrograd, donde su acción como pedagogo fué fecunda. En 1878 abandonó esta situación de profesor oficial para instalarse en Viena, donde ejerció privadamente hasta hace poco tiempo.

Su última aparición en público la hizo en Frankfort en 1886, donde recibió el homenaje de los pianistas eminentes de dos generaciones.

DE ROSARIO

Los obreros municipales — Una sociedad amarilla — Hechos heroicos del oficialismo — Las quinielas.

El movimiento obrero auténtico, cuando no es obstaculizado por la policía, es desvirtuado por la clase capitalista, para lo que no repara en medios. La introducción de pesquisas en el movimiento obrero es un hecho comprobado y un medio miserable de los capitalistas, que ven en la acción gremial un peligro para sus intereses. Otro medio que emplea la clase patronal es la creación de sociedades amarillas, rompehuelgas.

Esto último es lo que parece va a ocurrir entre nosotros con respecto de los obreros municipales. Hemos informado que existe una sociedad mutualista entre obreros municipales que ha velado por los intereses de sus asociados a tal punto que, debido a sus reiteradas gestiones, ha conseguido que varios obreros de la maestranza que fueron despedidos por las causas que todos conocen, sean admitidos nuevamente. La acción de la sociedad se hacía molesta para la tranquilidad del señor intendente y se imponía, desde luego, que se ideara una forma para contrarrestar la acción de la sociedad mencionada. A pesar de poseer resortes, por los cuales podíase presionar, en el sentido de obstaculizar el crecimiento de la sociedad, se ha creído más conveniente crear una sociedad amarilla que contrarreste la acción de la auténtica sociedad obrera.

Indudablemente, el medio empleado para el caso disimula hipócritamente el propósito bastardo que le ha de dar vida. No se persigue a la sociedad auténtica porque daría lugar a que la prensa que no comulga con el oficialismo pusiera en la picota los procedimientos "radicales" del gobierno que se inspira en el credo y las letanías de Alem, pero se crea un organismo cuyo fin es el de atentar constantemente contra los intereses de la clase asalariada en salvaguardia de los intereses de la clase explotadora.

Nos hemos informado de este asunto y hemos tropezado con la desgraciada inconsecuencia de la gran mayoría de los obreros municipales. Analfabetos en su casi totalidad, sin la mínima noción sobre gremialismo, son elementos fáciles para ser víctimas de sujetos que pretenden, sin mayores escrúpulos explotar ese estado de incultura societaria. Por esta razón hemos podido comprobar que algunos no aciertan a distinguir entre la sociedad que velaría por sus inconfundibles intereses y la que defendería los de los capitalistas depreciando sus condiciones de vida.

De la organización de esta sociedad se encargan dos sujetos, uno que es hermano del gerente de la sociedad "protectora del trabajo libre" del puerto, y otro que fué obrero municipal. Estos individuos tienen la pretensión de que la sociedad auténtica les haga entrega de los libros, muebles, fondos, etcétera, argumentando que la mayoría de los obreros municipales quieren reformar los estatutos.

Por su parte, la comisión administrativa de la sociedad auténtica ha de tomar medidas enérgicas y desvirtuará públicamente la versión de que la sociedad mutualista se transformará en "protectora del trabajo". Además, realizará conferencias sobre organización obrera de resistencia.

—El oficialismo radical, en su propósito de obstaculizar cualquier manifestación que no responda a sus miras, pone en juego todos los medios más repudiables.

El sábado por la noche, mientras se realizaba una manifestación demócrata, hemos observado cómo se quería obstaculizarla por la actitud agresiva del escuadrón regenerador. Como si este hecho no fuese suficiente, el domingo, mientras un señor Labastié, orador demócrata, disertaba desde un coche de ferrocarril en la estación de Casilda fué cobardemente agredido por el jefe de policía Pesoa.

Hacemos notar estos hechos sin ningún comentario, pero creyendo que estamos en el caso de precavernos de posibles atropellos, aunque nuestra prédica y acción esté inspirada en propósitos diametralmente opuestos a los de los demócratas.

—Es realmente asombroso el incremento que ha tomado el juego de las quinielas. En pleno centro funcionan numerosas agencias que, a pesar de que atentan contra ordenanzas vigentes, la intendencia nada hace para clausurarlas, fomentando así un vicio nocivo.

El intendente tiene preocupaciones dignas de un funcionario radical: la perfección de la máquina electoral.

NOTAS MILITARES

Licenciamiento de conscriptos

El ministerio de guerra, previendo la necesidad de brazos para el levantamiento de la cosecha, ha resuelto licenciar el 30 por ciento de los conscriptos de la clase de 1894 que se encuentran aún incorporados.

Se establecerá que el licenciamiento se efectúe en las regiones agrícolas, dando preferencia a los que se dedican a las faenas del campo.

NOTICIAS VARIAS

Centro de la 6a.

Los adherentes quedan invitados a ponerse al corriente, a fin de facilitarles el carnet de 1916.

Los sintrabajo pueden pasar a recoger las estampillas destinadas a los desocupados.

Transferencia de obras públicas

El presidente de la república firmó ayer tarde un decreto autorizando la transferencia que a favor de la Compañía General de obras públicas hace la empresa Vinent, Maupas y Jáuregui de los contratos celebrados con el poder ejecutivo referentes a la construcción del colegio nacional central y edificio de la administración de correos y telégrafos, aceptando al efecto la garantía del Banco Alemán Transatlántico.

La correspondencia del "Frisia"

La correspondencia enviada por la administración argentina en el vapor "Frisia", y que, los diarios noticiaron haber sido interceptada en su totalidad por los cruceros ingleses, llegó en el mismo vapor a Holanda, con excepción de los siguientes sacos, según telegrama recibido en la dirección general de correos y telégrafos: cuatro para Copenhague, cinco para Petrograd, dos para Malmo Nassjo, dos para Cristianía, y once para Amsterdam.

Crónica del delito

LA EVASION DE ANTEAYER

Presunción de cómo se llevó a cabo

Anteayer — como lo informamos en nuestro número anterior — se evadió de la Prisión Nacional el ladrón conocido Felipe Ursone o Gómez, ó Antonio Rodríguez o Felipe Rossi, quien se hallaba purgando desde hace varios meses una pena que le fuera impuesta por el delito de robo.

El evadido, que, a juzgar por ciertos antecedentes de su fuga, venía desde un tiempo a esta parte preparando sus planes de evasión, es argentino, de 30 años, y tiene registradas en la policía 9 entradas, por lesiones, robos, asaltos y hurtos. La primera entrada de Ursone se halla registrada el día 5 de abril de 1902; la última corresponde al 9 del mismo mes, del corriente año.

Para realizar su propósito de evasión, el condenado se captó las simpatías de los guardianes del presidio y de sus directores, observando para ello una conducta ejemplar. En esa forma consiguió conquistar la confianza de aquéllos y que se le permitiera cierta libertad en sus acciones. Finalmente consiguió Ursone que lo visitaran varias personas, con las cuales ha sostenido entrevistas que se suponen ahora relacionadas con su fuga.

La forma exacta en que el fugitivo llevó a efecto su evasión no ha sido posible determinarla. Se presume que ella se realizó con una audacia poco común por parte del evadido, quien, después de permanecer pocos minutos en una sala de conferencias, contigua a la puerta de entrada del establecimiento, salió por ésta completamente transformado, gracias a la indumentaria correcta que vestía y la que le permitió pasar inadvertido ante los ojos de los guardias. Estos lo confundieron, indudablemente, con los magistrados que abandonaban en esos momentos el establecimiento carcelario. Se cree, además, que Ursone salió acompañado de otra persona, que puede muy bien haber sido la que le proporcionó la ropa.

Tal presunción se halla corroborada por otra parte en virtud de las manifestaciones del conserje del presidio. Dijo éste que entre la concurrencia que abandonaba la cárcel le pareció ver salir a Ursone; pero que, por temor de incurrir en una equivocación, no lo detuvo.

Con respecto al probable paradero del evadido nada se sabe por el momento.

Del hecho se ha dado cuenta al ministerio de justicia.

LA TRATA DE BLANCAS

Un detenido

Ha sido detenido Mauricio Burki, acusado por su amante Rosa Griniolack de haberla explotado durante un tiempo y darle malos tratos, presentando al efecto numerosas contusiones en el cuerpo. El acusado será puesto a disposición del juez en turno.

La víctima será reconocida por un médico de policía a los efectos de comprobar la denuncia.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación, 1 pelea, 2 desacatos y 2 detenciones.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 33a. fueron analizados ayer 2300 litros de leche, de los que 71 resultaron de mala calidad.

—En al sección 17a. fueron analizados 3600 litros y decomisados 6.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — En la calle Jujuy entre las de Pavón y Garay, el niño de cinco años Ramón Castro trepó a un tranvía, y al observar que el guarda llegaba a la plataforma pretendió bajarse, haciéndolo con tan mala fortuna, que cayó con las piernas sobre los rieles, pasándole por encima las ruedas de la jardinera que el motor remolcaba.

Se le trasladó al hospital Bosch, donde quedó en asistencia.

El infortunado muchacho había sufrido gravísimas lesiones, que ponen en peligro su vida.

La comisaría 20a. ordenó la detención del guarda del tranvía.

—En su domicilio, en La Plata, sito en la calle 9 núm. 831, anteayer a las 8.30 a. m. el menor Francisco Cárdenas de un año y cinco meses de edad, recibió quemaduras de carácter grave en varias partes del cuerpo a causa de habérsele volcado una cacerola con leche hirviendo.

Incendio en una trilladora — Anteayer en un campo en Tornquist se incendió una trilladora de propiedad del señor Francisco Carrio.

Las pérdidas ascienden a 3.000 pesos, estando asegurada en 1.500.

La comisaría 3a. — Su nuevo local — Desde ayer funciona la comisaría 3a. en el local Lavalle 1086.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico. — Nicolás Ingrasio fué atropellado ayer tarde en la calle Córdoba, frente al número 3210, por un automóvil de alquiler, cuyo conductor se dió a la fuga.

Ingrasio resultó con lesiones en ambas piernas, que le fueron curadas en el hospital de Clínicas, con intervención de la comisaría 1a.

—En la calle Pueyrredón frente al número 654 el menor Miguel Fox fué embestido por el automóvil que guiaba Fructuoso Penela y sufrió lesiones en la cabeza.

—En la calle Almirante Brown frente al número 1079 el menor Raúl Cafferata tropezó contra un automóvil de alquiler guiado por Juan Luivetti, y a causa de romperse el cristal de una ventanilla sufrió lesiones en la mano derecha.

—Frente al número 1245 de la calle Chacabuco, al bajar a la calzada el menor Héctor Liberti, fué embestido por el auto 1076, resultando lesionado en la frente.

—En la calle Canning entre las de Triunvirato y Vera, un carro cuyo conductor se dió a la fuga, atropelló al menor de dos años Isaac Caralde, ocasionándole lesiones de gravedad.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Santa Fe — (Departamento Castellanos) — Debido a que este departamento es en el que mayor extensión se ha sembrado de maíz, como consecuencia de ello, los trabajos contra las plagas han dado una destrucción que encierra mayor importancia que en los demás departamentos de la seccional, habiendo alcanzado a las cantidades siguientes, durante la primera quincena del corriente mes: desoves, 37 hectáreas; mosquita, 23 hectáreas, 82.955 kilos y 220 metros cúbicos; saltona, 121 hectáreas, 762.982 kilos y 1743 metros cúbicos.

En todo este departamento los agricultores han prestado mayor atención que en pasadas campañas en lo que a esos trabajos se refiere, indudablemente por el aumento de sembrados de maíz, que, puede decirse, se ha duplicado en relación al año anterior.

En los distritos Sunchales, Eguzquiza, Aldao, Tacural, Raquel y Ataliva, la magnitud de la invasión de saltona es de importancia, correspondiendo ella a los tres desoves producidos en los mismos, cuyos nacimientos, por el orden en que se iniciaron, vinieron a formar a la fecha una sola invasión, adquiriendo la mayor importancia en Aldao, Tacural y Ataliva. Aun cuando en los otros distritos es menor que en los primeros, se verá aumentada en breve considerablemente por las que se internarán de los distritos limítrofes, debido al estado de continuo movimiento en que se hallan las mangas.

En los distritos Rafaela, Susana, Lehmann, Aurelia y Roca también la invasión existente de saltona asume importancia, dada la magnitud de los desoves producidos, que, a pesar de la labor desarrollada en su destrucción, por la cantidad existente, no ha podido menos que ocasionar nacimientos considerables. Se trabaja con regularidad en la destrucción de las mangas, para lo cual se cuenta con los elementos necesarios, debiendo consignarse que los perjuicios ocasionados por la saltona en los maíces de dichos distritos son insignificantes, reduciéndose a los producidos por la langosta nacida dentro de las mismas sementeras, cuyos nacimientos no adquirieron importancia por cuanto se prestó especial atención a la destrucción de los desoves en esas condiciones.

Las tierras fiscales — Títulos de propiedad

Ayer el poder ejecutivo dictó un decreto concediendo títulos de propiedad de tierras fiscales a las siguientes personas:

Misiones — Lorenzo Galeano, Enrique Rüppel, Pablo Corach, [illegible] Peliuski, Eduardo Larraburu, Ignacio Rodríguez, Jennario Zarratea, Carlos Rogers Wade y Francisco Zarratea.

Formosa — Juan Carnell, Enrique Fause, Nicolás Facio, Luis González y Vicente F. Villafañe.

Chaco — Victoriano Pérez, Simón Lucero, Julián Núñez y Félix Seitour.

La Pampa — Carlos Pérez, sucesión de Pedro Morales, Juan U. Ramos, Esteban Alverde y Conrado Lucero.

Río Negro — José V. González, David Cogán y Roberto Fernández.

Chubut — Francisco Idestroza, José C. Barrientos, Juan Braña, Martín Braña, Margarita Sañudo, Elisa Mansilla, Federico González, José y Pedro Henning, Gregorio Kaminsky, Bernardo Pérez y Eloy Remondino.

Santa Cruz — Juan Ernesto Pacheco, Bartolomé Carbone, Guillermo Smith, Anatsa Fedit de Hueke, Franz Bentelbach, Pablo Scharappe y Carlos Scharappe.

Escuela de agricultura de Casilda — Sembrados perjudicados

Una comunicación de la escuela de agricultura de Casilda a la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas hace saber que, debido a la lluvia producida el día 15 del corriente en plena siega del trigo, obligó a ese establecimiento a suspender dicha operación, con los perjuicios consiguientes; y que, en cuanto a la linaza, cuyo corte empezó el 17, el producto también se ha perjudicado a causa del encamado y crecimiento de las malezas.

Todo el personal y alumnos se ocupan activamente en la destrucción de la mosquita que va apareciendo en los rastrojos de trigo, centeno, cebada y alfalfares.

A los colonos de las inmediaciones de la escuela se les ha proporcionado algunos elementos propios para la destrucción de la mosquita.

Las sementeras en Castellanos, Santa Fe

En el ministerio de agricultura se ha recibido informaciones sobre el estado de las sementeras en el departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.

Las de lino y trigo han sido ya totalmente cortadas, y en la fecha se hallan emparvadas, habiéndose dado comienzo a la trilla en algunos distritos, y en breve ella se habrá generalizado. Aunque estos cereales ofrecen [illegible] porcentaje exacto se sabrá muy en breve, puede anunciarse desde ya que satisfactorio, en general. Por otra parte, la tarea de recolección de la cosecha de trigo y lino se ha efectuado bajo propicias condiciones, dado el favorable tiempo que reinó.

El maíz se halla en excelentes condiciones de desarrollo, totalmente nacido y en parte espigado, habiendo contribuído eficazmente a su desarrollo las últimas lluvias, que en toda la zona del departamento han hecho desaparecer por completo los peligros a que la sequía exponía a esas sementeras. En los demás departamentos correspondientes a la seccional Rafaela se ha [illegible] bado los mismos movimientos y [illegible] ado de las cosechas.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: [illegible] te y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y [illegible] Lacroze.

Solicitud denegada — La Sociedad Argentina Protectora de Animales solicitó de la intendencia la instalación de dos surtidores de agua para bebida de animales en las calles [illegible] y Olazábal, casi esquina Triunvirato.

Encontrándose agotada la partida a la que debería cargarse el gasto de instalación, la intendencia ha hecho saber a la sociedad recurrente [illegible] efectuará en mejor oportunidad.

Pedido de los locatarios de mercados —La Confederación gremial de los locatarios de mercados dirigió ayer una nota a la comisión municipal [illegible] que al tratarse la ordenanza de impuestos para 1916, se los exonere de los impuestos de alumbrado y barrido, que desde hace años [illegible] nando a la comuna.

Para ello se fundan en que se encuentran comprendidos dentro de lo prescripto por el artículo [illegible] de la ordenanza general de impuestos [illegible] ncia.

Por otra parte, existe el antecedente de que los mercados "[illegible] Falcón", "Francisco Alcobendas", "Francisco Seeber" y "Torcuato Alvear" pagan esos impuestos.

FERROCARRILES

Levantamiento de vías — El poder ejecutivo ha dictado ayer un decreto por el cual se encarga a la dirección general de ferrocarriles [illegible] a la Compañía [illegible] miento del cruce establecido en el kilómetro 15 con el F. C. [illegible] de que fué establecido [illegible] un convenio privado, que [illegible] cido.

CENTROS SOCIALES

Aurora y Soiza Reilly — [illegible] Rincón 1131 realizarán mañana una función y baile.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La fuerza del muerto". [illegible] el programa, los siguientes números: el escultor Santiago Giorgi, acompañado de su discípulo Di Filippo, esbozará en [illegible] minutos un boceto decorativo [illegible] XVI en presencia del público, [illegible] exhibirá después en el vestíbulo [illegible] surará el espectáculo Leopoldo [illegible] que cantará varias composiciones [illegible] es autor.

Juventud del Oriente — El sábado [illegible] zará este cuadro en el salón [illegible] 3244 una velada artística y danzante.

El cuadro social pondrá en escena las obras "¡Perdón!", "Sangre que [illegible]" "El esquinazo".

La Flor Argentina — Realizará el [illegible] baile su segunda velada familiar en el salón Sarmiento 1374.

Las familias que concurran a esta [illegible] ta serán obsequiadas.

Idea Feliz — Esta agrupación [illegible] ha organizado una función y baile para el 31 del corriente, en el salón [illegible] ña 242.

El cuadro social pondrá en escena las obras "El dolor de los inútiles", el [illegible] logo "Gotas de sangre" y el diálogo [illegible] til "¡Qué rosa!... pa un madrigal!"

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

La semana de 6 días en el Uruguay

INFORME DE LA COMISION DE TRABAJO

Los dioses, expresaba Platón, compadecidos del género humano, condenado al trabajo por la naturaleza, le han acordado intervalos de reposo mediante la sucesión regular de fiestas. (Leyes, I).

Pero como el descanso en esa forma resultara insuficientemente reparador, todos los pueblos han acudido al mismo expediente; multiplicar los días de asueto a título de consagraciones religiosas o patrióticas, distribuídas al principio con cierto orden, basado en la propia necesidad que contemplaban (v. g. las festividades religiosas de gentiles y cristianos) y luego casi a capricho como los feriados patrióticos actuales.

IV

El descanso arrítmico — Carácter arbitrario y anticientífico — Sus inconvenientes en el orden social — Ineficacia desde el punto de vista higiénico — Armonía trascendente — Razonamiento lógico — Conclusiones de Proudhon — Distribución de los feriados en nuestro país — Una serie elocuente.

El descanso en la forma irregular que se practica, es extremado en ciertas épocas y restringido en otras.

Dentro de nuestro año, por ejemplo, los asuetos fuera del periódico de los domingos, están diseminados al azar, sin obedecer, por consiguiente a una racional distribución cronológica.

No necesitará vuestra comisión hacer uso de mayores recursos dialécticos, para llevar al convencimiento de V. H. que el descanso en la forma que se practica, no puede llenar los fines que lo motivan, desde que no existe una compensación razonable entre los distintos períodos de trabajo y los asuetos correlativos.

El error, pues, es fundamental. — El desgaste orgánico no puede estar sometido al capricho de divisiones arbitrarias. — El es continuo para cada trabajo y en cada fracción determinada de tiempo, de modo que para equilibrar la denutrición y la nutrición fisiológicas, que implican el esfuerzo y el reposo, es menester acudir a divisiones exactas, compensando con descansos a día fijo, cada período de trabajo, de tal suerte que la reparación que se busca esté en relación, lo más precisa posible, con el desgaste que se quiere corregir.

Las festividades patrióticas o religiosas señaladas a capricho en el almanaque, sólo sirven de elementos perturbadores que atentan contra la producción, sin mayores beneficios para los elementos de trabajo.

Y ello se explica: si los feriados son muy numerosos con relación a los días de labor, se producirá un almacenamiento exagerado de energías sin empleo inmediato, una especie de sobresaturación, si se nos permite la frase, que cristalizará en formas antisociales.

Es ésta una observación que el menos avisado habrá tenido ocasión de comprobar en la práctica. Así las semanas patrióticas de algunos países y ciertas festividades, como el carnaval entre nosotros, constituyen un verdadero peligro público al que es preciso atender.

La estadística, esa ciencia incompleta, arroja sobre este tópico, la suficiente luz para evitarnos un mayor comentario.

Con relación al descanso arrítmico, cabe observar que él no tiende a la reparación del desgaste orgánico, sino que, bien a menudo, lo agrava.

No es que aceptemos la "armonía trascendente" de que habla el filósofo, porque ella nos llevaría al campo de la simple conjetura, bajo una apariencia científica.

Nuestro razonamiento es más lógico, él está de acuerdo con la realidad cotidiana y se fundamenta en principios físicos incontestables.

"Estableced cada tres días un medio día de reposo, y multiplicaréis, por el fraccionamiento, la pérdida de tiempo, quebrando el equilibrio numérico de las cosas. Acordad, por el contrario, cuarenta y ocho horas de reposo después de doce días consecutivos de fatiga, y mataréis al hombre por la inercia después de haberlo agotado por el trabajo."

No es, pues, en virtud de la ley del ritmo, que para algunos es el eje de la filosofía del universo, sino en virtud de principios físicos, que se impone esa armonía en la distribución a períodos regulares de los descansos.

Aunque el fundamento es erróneo, la conclusión de Proudhon en esta materia es exacta: "Si por ejemplo, decía, la sucesión de los días de reposo, en lugar de corresponder a la progresión aritmética: 1, 8, 15, 22, 29, 36, etc., estuviera en la relación: 1, 6, 14, 25, 29, 24, 47, podría concluirse sin otra demostración, y sólo por ello, que los números 1, 6, 14, 25, 29, 34, 47, no forman un período regular y que una semejante distribución de días feriados es contraria a la higiene, a la moral, a la libertad."

Pues bien; si observamos la distribución de los feriados en nuestro calendario civil, llegamos a series tan absurdas como la que a continuación transcribimos, que corresponde al año 1916:

1 — 2 — 6 — 9 — 23 — 30 — 34 — 37 — 44 — 51 — 58 — 59 — 65 — 66 — 67 — 72 — 79 — 86 — 93 — 100 — 107 — 110 — 111 — 112 — 113 — 114 — 121 — 122 — 128 — 135 — 139 — 142 — 146 — 149 — 153 — 156 — 163 — 170 — 177 — 181 — 184 — 191 — 196 — 198 — 200 — 205 — 212 — 219 — 226 — 228 — 233 — 238 — 240 — 247 — 254 — 261 — 268 — 275 — 282 — 286 — 289 — 296 — 303 — 306 — 310 — 317 — 324 — 331 — 338 — 343 — 345 — 352 — 355 — 360 — 366.

La serie es lo suficientemente clara, lo que nos dispensa su exégesis analítica.

V

El descanso como factor de producción — Una cita de Macaulay — Una aparente paradoja — Elementos que intervienen en la producción — El tiempo no es único factor — La fuerza física — La habilidad — La inteligencia — La libertad de espíritu — La salud moral — Un ejemplo concluyente: los obreros de Northumberland — El descanso aumenta la producción.

Se ha comprobado que la actividad y el vigor físico del obrero decrecen con el transcurso de la semana y que la producción declina de un modo paralelo.

El hecho, verificado de que produce más un obrero trabajando ocho horas que un obrero trabajando diez, por identidad de factores ha de producirse en el plano correspondiente, el día en que disminuyan en una forma sabia y ponderada sus días de labor, por un mayor aprovechamiento del tiempo debido a la más perfecta disposición orgánica del individuo.

"A la larga, el obrero que trabaja seis días por semana, hará, en ese tiempo, más faena que el que trabaja siete días por semana". Esta afirmación de Macaulay no es una paradoja, dice Bosch, es la expresión de la realidad. El historiador inglés parte evidentemente de la idea de que no existe equivalencia absoluta entre la cantidad de obra realizada y el tiempo ocupado en esa labor. En la producción de un objeto cualquiera, el tiempo no es más que uno de los elementos; la fuerza física, la habilidad, la inteligencia, la libertad de espíritu del obrero, son también factores decisivos; es lo que explica que obreros colocados en condiciones favorables desde el punto de vista físico y moral, produzcan más en el mismo tiempo, y aun en menos, que otros obreros que trabajan en inferiores condiciones. En Inglaterra, por ejemplo, los obreros de ciertas regiones trabajan doce horas, los de Northumberland no trabajan más que ocho, sin embargo, estos últimos producen un veinticinco por ciento más que sus camaradas que trabajan doce horas: son más vigorosos, su golpe de pica es legendario.

En 1860, un fabricante de Mülhause redujo de doce a once horas el trabajo diario en su establecimiento, y se dedicó de inmediato a determinar exactamente la influencia de esa medida en la producción; después de algún tiempo, la cantidad de mercaderías producidas se elevó de 4 a 5 por ciento sobre la producción anterior; la diminución de las horas de trabajo tuvo, pues, como consecuencia un aumento en la producción. (Ejemplo citado por Bosch.)

VI

Distribución lógica de los feriados — Soluciones — El descanso universal a día fijo — Párrafos de un informe — Defectos del descanso dominical — El empleo del domingo — Recrudecencia de accidentes — Cifras locales

Como no es posible graduar el cansancio físico, tampoco es posible determinar de un modo arbitrario la fecha de los descansos. Sin embargo, el legislador parece haber entendido lo contrario al fijar de un modo inconsulto los días feriados extraordinarios, como lo ha hecho.

Para remediar la situación actual, reñida con los principios científicos más elementales en la materia, se debe acudir necesariamente a una mejor reglamentación del descanso; esto es, a una distribución lógica de los feriados.

Para ello es preciso, ante todo, hacer tabla rasa con la semana actual, por la imposibilidad de interpolar en sus términos todos los descansos necesarios.

Esta solución es la única posible si se quiere distribuir de un modo racional los asuetos, a menos de aceptar la semana inglesa con todos sus inconvenientes.

Debemos añadir, además, que el descanso universal a día fijo no nos seduce, por los inconvenientes prácticos de todo orden que se han señalado casi todos los que se han ocupado de esta materia.

La comisión de trabajo de la XX legislatura, en su informe de 15 de mayo de 1908, expresaba lo siguiente:

"La necesidad del descanso semanal es cuestión que puede darse por resuelta en teoría, y ha sido sancionada con más o menos amplitud por las leyes de casi todas las naciones que han abordado la reglamentación legal del trabajo. Militan, para justificar ese descanso, y con doble imperio, quizá, las mismas razones en que se funda la reducción del tiempo diario de tareas: las que se refieren a la higiene como las de índole moral, que reclaman para el trabajador un día de libertad y respiro en que le sea posible cultivar la vida de familia, los vínculos de la amistad y participar de ciertas manifestaciones de recreo.

Entre nosotros el descanso dominical, forma en que la ley religiosa de los pueblos cristianos ha consagrado el reposo hebdomadario, es costumbre observada en casi todos los establecimientos fabriles y en la mayoría de los comerciales; con excepciones en su mayor parte justificadas, ya por las condiciones de funcionamiento de cierto género de industrias, ya por la índole de los menesteres públicos a que responden.

El problema que a propósito de esto se presenta no es el de la necesidad, casi unánimemente reconocida, del descanso semanal, sino el de determinar si este descanso ha de corresponder invariablemente a los domingos o si ha de escogitarse una fórmula que consienta más diversidad en la designación de los días que se destinan al asueto.

En nuestro sentir, el proyecto que ha enviado el poder ejecutivo encara y resuelve con todo acierto la cuestión, y en lo que a ella se refiere, hemos dejado intacto su texto.

(Continuará).

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio de la presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de ENRIQUE TEJERO que deben comparecer a la audiencia del día 7 de febrero de 1916, a las 2 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|24|12|915.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 486, 485 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Besa y apoderado García Casabal en trescientos y ciento veinte pesos m|n, respectivamente. — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V 31|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 21|12|15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. 12.. 276.13 ... Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 5000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 155 el día LUNES VEINTISIETE de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 5634 metros 85 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8173 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915.

V|27|12.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Mañana — Tosca.

ROYAL TEATRO — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Aperitif tango (entrada gratis). —Noche, 9.15: La divina comedia, "La Prensa" de hoy. Los pronósticos de Martín Gil. —Tertulia de platea, $ 1 por sección.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 326.

Hoy — Exito de la bufonada cómico-lírica "Agencia artística"; al final, gran pericón Por María bailado por 10 parejas. Gran suceso de Jack and Melbourne, Eldid, Marco Roman, Christy and Willy, Yettmah, Woltard, La Mangacha y toda la compañía de variedades. — Entrada general, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones de Frank Brown. Función todas las noches, matinées los jueves, sábados, domingos y días feriados.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, día de moda: Iraola y Americano contra Abando, Leceta y Ugarte: Claudio y Arnedillo contra Baracaldes y Erdoza mayor.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Hoy: debut de la trope Los Perezoff's, diez personas que trabajan representando una cena agitada en el restaurant Maxim de París. La exhibición de Los Himayalas continúa con gran éxito.

ELECTRIC PALACE — Lavalle, 536. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.20, noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran variedad.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1026. Hoy, 8.30 p. m., asamblea: O. del D.: balance, correspondencia, movimiento de socios.

Centro de la 16a. — Lunes, 8 p. m., asamblea: O. del D.: fiesta campestre, reintegración del C. E., movimiento de socios.

Después de las 9 p. m., se sesionará con el número de socios que concurra.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: asunto cooperativa y propaganda.

CONFERENCIAS

Comité electoral de Nueva Pompeya — Domingo, a las 5 p. m., conferencia en Arena y Famatina.

Oradores: Domingo Bessaso, Joaquín Apolinario y Aldo Cantoni.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Avenida La Plata y Las Casas. Oradores: Basilio Vidal, José A. Mouchet y Narciso Gnoatto.

C. electoral de la 6a. — Sábado, 8.30 p. m., en Boedo y San Ignacio, conferencia sobre "Socialismo y radicalismo".

Oradores: Carlos Pascali, Alejandro Comolli, Pedro Zibecchi y Agustín Muzzio.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Boedo, Pavón, Castro Barros hasta el local del centro independiente "Humanidad y Cultura", donde hablarán otros oradores.

Comité electoral de Liniers — Domingo, 5.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Eonrouge.

Oradores: Basilio Vidal, Elías Figliuolo y Domingo Bessaso.

DIVERSAS

Juventud "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de revisores de cuentas, informe de delegados.

Orfeón Socialista de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8 p. m., ensayo general.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Hoy, 8.30 p. m., reunión de delegados.

Comité independiente "7 de Abril" — Se invita a los adherentes y simpatizantes de la sección 3a. a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m.

Club Independiente "Esteban Echeverría" —Hoy, a las 8.15 p. m., asamblea en Nazca 1021.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Necochea — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: balances de octubre y noviembre, balance e informe de la comisión encargada de la conferencia, renovación de la mitad de la C. A., congreso provincial, asuntos varios.

Los Hornos — Domingo, asamblea del Centro. O. del D.: balance, correspondencia, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El subcomité del cuartel 10 efectuará una serie de conferencias doctrinarias en su local, Aldaz 237, debiendo celebrarse la primera de ellas hoy, a las 8 p. m.

Orador: Narciso A. Gnoatto.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección Talleres realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: discusión de la circular 54 de la Federación Socialista Santafecina.

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy, 8.30 p. m., conferencia organizada por el comité electoral de la 4a. Temas: "Separación de la iglesia y el estado", "Régimen impositivo" y "Prensa socialista y prensa burguesa".

Oradores: S. D. Giani, Tomás Velles y Agustín Reynés.

Rufino — Domingo, 4 p. m., conversación familiar en el local del Centro.

Tema: "Voto general y convenciones".

DEPORTES

FOOTBALL

A los secretarios de los clubs

Rogamos encarecidamente a los secretarios de los clubs afiliados a la A. A. de F. quieran enviarnos antes del 25 del corriente un resumen de la campaña realizada por cada equipo en la temporada de 1915.

Igualmente a todas las instituciones deportivas de la capital.

Notas deportivas

La secretaría del C. A. San Lorenzo de Almagro ha sido trasladada a la calle Quito 4227.

—Esta noche deberá reunirse el consejo superior de la Asociación Argentina a objeto de tratar diversos asuntos de importancia.

—La A. A. Eureka ha pasado una circular a los clubs de primera liga e intermedia, dándoles a conocer los hechos que motivaron su descalificación de la A. A. de Football, y pidiéndoles, al mismo tiempo, que contribuyan a que la próxima asamblea anual de la Asociación resuelva favorablemente su reingreso en las condiciones anteriores.

Al mismo tiempo adjunta una copia de la nota pasada al presidente del C. S. de la A. A. de F., con fecha 7 de octubre del corriente año, solicitando reconsideración de su fallo, y otra del acta de la asamblea extraordinaria celebrada el 4 de octubre último.

—En estos días se presentarán algunas denuncias contra algunos clubs de primera división por inclusión de jugadores que se dicen descalificados.

—El club Racing realizará asamblea ordinaria el 14 de enero próximo.

—Para muy en breve serán citados a asamblea extraordinaria los asociados del club Columbia, para tratar la fusión con Sportivo Barracas.

Las opiniones están muy divididas, creyéndose que primen las que se oponen a la fusión.

—Hoy tratará el consejo superior el asunto Nacional v. Chacabuco.

—En la asamblea realizada anteayer por el club Floresta se eligió la siguiente comisión directiva: presidente, José Ramos; vice, Ramón Ramos; secretarios, Antonio G. Chavarría y Federico Battos; tesorero, Francisco Cerrutti; pro, José Romero; vocales: Luis Chiarello, Juan A. Ramos, Mauricio Villarroel, Pedro J. Bardolla y Alberto Castillo; revisores de cuentas: Enrique Bertolini, Hugo Santágata y Anacleto Cuomo.

—El club Rochester efectuará asamblea hoy a las 4.30 p. m., en su local social, para tratar asuntos de importancia.

—La C. D. del club Estudiantil Argentino quedó formada así: presidente, Dante Acevedo; vice, Eugenio Vitullo; secretario, Carlos Lugano; secretario, José Sauna; tesorero, Miguel Ferrer; pro, José Sugano; vocales: Leria, Coscio, Perticone y Russo. La secretaría quedó instalada en la calle Coronel Díaz 2371.

—En los primeros días de febrero realizará el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora una fiesta deportiva en el hipódromo de Temperley, disputándose varios números de carreras pedestres, de motocicletas y de bicicletas, habiendo prometido tomar parte las principales instituciones cultoras del deporte.

—El club Federal recibe solicitudes de ingreso para socios mayores, en Constitución 1761, dept. 5.

Fiestas atléticas

En el estadio de Palermo se realizarán en los días 1, 2 y 6 de enero grandes fiestas deportivas a beneficio de las escuelas sostenidas por la Cooperadora de la Educación y Pro Escuelas en Paradela, para las que se han formado variados e importantes programas, con los siguientes números de aviación, partido de football entre jugadores de primera división, cinchadas, carreras pedestres, carreras ciclistas, de burros, de embolsados, cucañas, ejercicios infantiles, kermesse y fuegos artificiales.

Prestarán su concurso las bandas militares, el Orfeón Gallego y la Agrupación Artística Gallega.

Asociación Deportiva Argentina

Partidos de práctica para el domingo:

Tercera división — Estudiantil Argentino v. América Juniors; en Flores, a las 4.30 p. m.

Cuarta división — Libertad v. Mercedes, en Lanús, a las 4 p. m.; Estudiantil Argentino v. Amanecer del 1o. de Mayo, en Páez y Bacacay, a las 2.30 p. m.

—E. C. A. de esta entidad invita a los clubs Socialistas Unidos, Juventud Socialista La Acción, Laboremus, Juventud Socialista de la Boca y a todos los clubs formados por agrupaciones socialistas y obreras a formar una sección para teams de esta índole.

—Esta entidad continúa recibiendo inscripciones de clubs para la temporada de verano, en la secretaría provisoria, Bolívar 993, de 8 a 10 p. m.

—En breve efectuará el torneo deportivo anunciado. El programa comprende carreras, match de football entre un equipo social y otro de combinados, partido de football entre el club Bellas Artes II y Wanderers de Montevideo y carrera pedestre.

AUTOMOVILISMO

Automóvil Club Argentino — Mañana se clausurarán las inscripciones para la carrera por la copa Challenge Roth, que realizará el domingo en el hipódromo de San Martín.

YACHTING

Organizada por el Yacht Club Argentino, se realizará el 2 de enero próximo una regata desde esta capital hasta San Pedro, reservada para toda embarcación a motor inscripta en clubs similares.

El recorrido de la prueba será el siguiente: desde la Boca del río Capitán y Paraná Las Palmas hasta su unión con el Paraná Guazú, y por este último hasta San Pedro.

Esta regata será por handicap, y a fin de efectuar las correspondientes pruebas eliminatorias, los propietarios de los yates que deseen intervenir deberán inscribirse en la secretaría del club, Córdoba 547.

—Anoche venció el plazo para las inscripciones de los yates e hidroplanos que intervendrán en la regata de 40 kilómetros que se disputará el domingo en el triángulo oficial de la institución en la dársena norte.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 30.200 a 91.

Id. diciembre 23: 15 mil a 91.

Id. fin de mes: 40 mil a 91.

Id. enero 31: 10 mil a 88.

Id. 1a. serie — Al contado: 46 mil a 87.90, 3 mil a 88; total 49 mil.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 3 mil a 94.

Id. serie H, al contado: 1900 a 99, 10 mil a 99.20; total 11.900.

Crédito Argentino de 1905, diciembre 23; 21 mil a 84.80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: mil a 71.90.

Puerto Sastre (oro), al contado: 700 a 3.10.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 516 a 180.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 69.50.

Id. diciembre 23: 100 a 69.50.

Id. enero 31: 100 a 70.

Id. febrero 29: 100 a 71.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Diciembre 23: 79 mil a 91.

Id. fin de mes: 156 mil a 91.

Id. enero 31: 50 mil a 88.

Id. 1a. serie — Diciembre 23: 10 mil a 88, 14.500 a 88.10; total 24.500.

Cédulas nacionales serie H — Diciembre 23: 3 mil a 99.50.

Banco de Galicia — Diciembre 23: 80 a 60.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 9|32.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 105.35
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.53.
" Italia, a 6.20.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.83.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de conversión ascienden a $ 237.220.821.076.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.337.506 270.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre, se eleva a pesos moneda nacional 987.492.385.81.

GANADO

Bueyes, de pesos 95 a 205.
Toros, de pesos 100 a 145.
Torunos, de pesos 76 a 161.
Novillos, de pesos 60 a 227.
Novillitos, de pesos 30 a 155.
Vacas, de pesos 30 a 165.
Vaquillonas, de pesos 35 a 140.
Terneros, de pesos 14.50 a 81.
Ovejas, de pesos 6 a 18.50.
Capones, de pesos 10 a 17.50.
Carneros, de pesos 15 a 17.50.
Borregos, de pesos 6.50 a 11.1..
Corderos, de pesos 4.80 a 10.90.
Cerdos, el kilo de 0.32 a 0.37.

AVES

Gallinas cap., de $ 3.10 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de $ 2 a 2.90, ídem.
Pollos cap. de 2 a 2.70, ídem.
Id. chicos, de $ 1.10 a 1.30, ídem.
Pavos de cerda, de 8.50 a 11.50, ídem.
Pavitas, según clase, de $ 3 a 4.60, ídem
Patos criollos, de 2 a 2.40 ídem.
Id. marruecos, de $ 1.60 a 1.90 ídem.
Gansos, de 2.60 a 3.20, ídem.
Pichones de paloma, a $ 0.20 ídem.
Huevos, de $ 0.52 a 0.63 la docena.

Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa de Comercio:
Trigo, nominal.
Avena 47 kilos, a 4.85.
Lino 4 ojo, a 11.60.
Maíz amarillo, a 4.85.

Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.45, febrero 9.20, marzo 9.20.
Maíz — Diciembre 5, enero 5.10.
Lino — Diciembre 11.90, enero 12.05, febrero 12.05, marzo 12.15.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.

Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.30, febrero 9.05, marzo 9.10.
Maíz — Disponible 4.85, enero 4.90, mayo 4.90.
Lino — Enero 11.90, febrero 11.90, marzo 11.90.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.30 a 15.20.
Lanares, de pesos 0.70 a 1.12.
Corderitos, de pesos 1.40 a 1.50.
Becerros, de pesos 17.50 a 18.
Potros, de pesos 8.50 a 8.80.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14 a 17.50.
Id. mediana, de pesos 13.50 a 19.
Id. fina, de pesos 17.50 a 18.50.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, de pesos 0.75 a 0.80.
Extranjeras — Est. Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks., de $ 2.50 a 3.
Norteamericana, id. 50 ks., de $ 2.50 a 4.
Id. id. 30 ks., de $ 2 a 2.50.

EL TIEMPO

Continuó ayer el buen tiempo. La temperatura máxima ha sido de 29.3 a las 2.10 p. m., y la mínima de 11.3 a las 4.30 a. m. El sol alumbró durante 13 horas y 25 minutos y la velocidad extrema del viento llegó a 53 kilómetros por hora a la 1.20 p. m., soplando del oeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 751.5, 749.4 y 751.0; temperatura: 21.4, 28.5 y 20.0; dirección del viento: N., O. y NO.; velocidad del mismo: 18, 30 y 18 kilómetros por hora.

Anoche cayeron lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires y en las partes centrales de Santa Fe y Córdoba, y durante el día en el sur de Buenos Aires y Entre Ríos. Prevalecían vientos del nordeste en las provincias del norte, y del rumbo sur en las demás provincias y territorios del sur.

La temperatura había subido en las provincias del norte y en el este de Buenos Aires. En el resto del país había sufrido un descenso, que en La Pampa y Río Negro alcanzaba a cerca de 10 grados. Anoche estaba 10 grados sobre la normal en el extremo norte y 10 grados bajo la normal en La Pampa Central, Río Negro y en el extremo sur de Buenos Aires.

La presión atmosférica estaba subiendo rápidamente en el sur, y bajando en el norte.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires y en las provincias del norte, con descenso de temperatura en todas partes.

Pronóstico del tiempo para la semana que termina el 29 de diciembre, para la capital y la región del río de la Plata: temperatura en descenso hasta mañana, después en leve ascenso.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires — Ayacucho 3, Balcarce 3, Calfucurá 10, Cooper 4, C. Vidal 11, Egaña 3, J. M. Fernández 2, G. Alvarado 5, Gnecco 3, Juárez 7, Las Juanitas 1, Las Nutrias 8, Las Rosas 1, Mar del Plata 4, Miramar 8, Napoleufú 5, Necochea 5, Pieres 3, Rauch 3, Vivoratá 10.

Santa Fe — Cañada Rosquín 9, Centeno 11, El Trébol 2, Gálvez 6, Iturraspe 16, Itiyoco 14, Las Rosas 3, Landeta 4, M. Susana 2, Matilde 4, Rodríguez 2, Sastre 2, San Justo 1, Totoras 2.

Córdoba — Balgorria 11, Ballesteros 3, Bell Ville 4, Bengolea 3, Cabrera 6, Chucul 2, Idiazábal 12, Lagunillas 5, Las Perdices 10, Morrisón 7, Pasco 1, Río Cuarto 4, V. María 21, Washington 1.

Río Negro — Cipolletti 2, Valcheta 2.

Neuquén — C. Sarmiento 1.

La Rioja — Capital 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Baja despacio.
Paraná — Idem.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 40 centímetros.
Neuquén — Tendencia a subir.
Negro — Continúa bajando.
Colorado — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Francés Pampa, de Marsella a la dársena norte.

—Inglés Harmonides, de Liverpool al dique 3.

—Uruguayo Paraná, de la rada a la dársena norte.

Salidos — Inglés Sabia, del dique 1 para Liverpool.

—Argentino Vaquillona, del dique 1 para el Rosario.

A entrar — Español Infanta Isabel, de Barcelona a la dársena norte, con frutos del país.

—Argentino Asturiano, de Punta Arenas a la dársena sur, con carga general.

—Inglés Hellenes, de La Plata al dique 2, con carga general.

—Norteamericano Stephen R. Jones, de Nueva York a la Boca, con carga general.

—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte con carga general.

A salir —Norteamericano Monotiwoc, del dock sur para la rada, con lastre.

Puertos del sur — Rawson, saldrá mañana para Río Gallegos y escalas.

—Madrid saldrá el 31 para Bahía Blanca y Madryn.

Fluviales — A entrar: Lisboa y Ciudad de Montevideo de Montevideo.

—Londres, del Salto y escalas.

—Luna, del Carmelo.

A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

—San Martín, para Asunción.

—París, para el Salto y escalas.

Academia Superior de Comercio "HELLER" | **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:
CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412
Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:
Sud: Montes de Oca 845. — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros. Empleados. Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al Interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 60.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Id. en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.003

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " " 922.330
Fondo de previsión . . . " " 2.300.000

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.328.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.83 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.242.798.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA
	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional.

Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10 000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o
COBRA
En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915 — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1899, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1231, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 384; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 276 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o
ABONA: moneda legal solamente
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . . . 4 o|o
El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.
Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000
Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.
ABONA POR AÑO, EN PAPEL
Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.
CAJA DE AHORROS
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.
Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos, o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.
Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72
Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.
ABONA POR DEPOSITOS ANUAL
En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SECRETAS — ABONOS DE 10. 20 Y 30 $ — 606 Y 914
CORDOBA 1246 = de 8 a m á 10 p m
Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA, 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2370. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 3 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino.
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3251 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m., y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann.
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 128, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3131 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 257 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.
Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso), U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4023. Libertad.

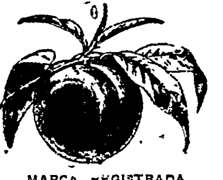
Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5787, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660. Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
PARA SEMILLA
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos.
R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA — 387, RECONQUISTA B. AIRES



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,
Fundición, tornería, repesaje
Lámparas y cocinas a gas líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: CANALEJAS

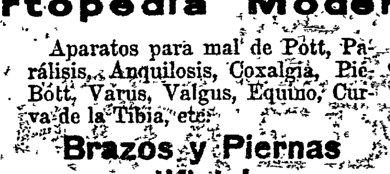


Riquísimo juego de 2 plazas, piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, 3 cuerpos, camero, de 7 piezas

Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán 4

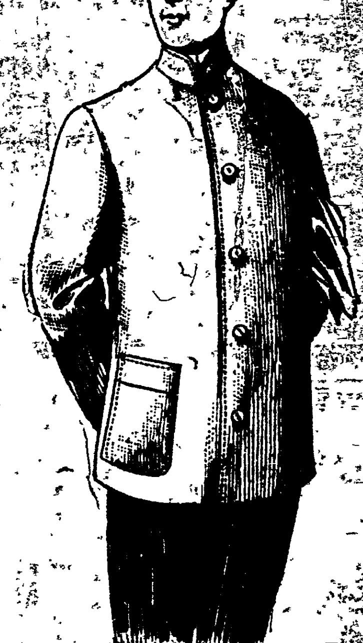
Bonito dormitorio Luis XV, camero nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero nogal Italia, de 7 piezas . . . . .

TERZA Hnos. Sarmiento 121
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Ortopedia Moderna
Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pie Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.
Brazos y Piernas artificiales
Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno.
JORGE L. PRODEL — Esmeralda

CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3041. Buenos Aires, Viernes 24 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

1 — Los afinadores tucumanos

Tengo, desde hace tiempo, una deuda pendiente con el señor Carlos Dalmiro Viale, secretario del gobernador de Tucumán, a quien prometí informar sobre una atenta nota de rectificación que me dirigiera. Es que esa nota me sugirió una serie de reflexiones, a las que deseaba dar forma de artículo, y recién ahora otras polémicas me dejan tiempo para hacerlo. La incidencia a que me refiero es periodísticamente "vieja", pero le dan permanente actualidad sus causas: la llamada extensión universitaria y la acción crítica socialista.

Durante mi breve estadía en Tucumán, entre muchas calamidades grandes y chicas que me llamaron la atención como consecuencia del régimen oligárquico-proteccionista, que en ese "jardín de la república" no deja sino cañaverales y tugurios en torno de uno que otro palacio, se contaba la política personalista, reducida a sus mínimas dimensiones, para la cual hasta un apellido de familia llega a ser marco demasiado amplio, y las frivolidades oficiales en que hace incurrir ese personalismo. Asuntos tan pequeños sólo me parecieron merecer una alusión incidental. Y con tal objeto, mencionando entre otros ejemplos de la mala administración de la ciudad de Tucumán un impuesto que se cobra a los afinadores de pianos, preguntaba si ello no se debería al hecho de que el concejo municipal que lo sancionó hacía política "miguelista"... Pues el partido Padilla estaba entonces dividido en dos grandes ramas: la del gobernador, don Ernesto, y la del diputado, don Miguel. Habiendo el gobernador Ernesto, decía, "gastado 28.000 pesos del erario provincial en prestigiar los lieder de Schubert entre la aristocracia tucumana", dado el carácter de la "política" aludida, era de sospechar que el concejo miguelista, con el impuesto a los afinadores de pianos, se propuso chicanear a los ernestistas deseosos de ejercitarse en los lieder predilectos de su jefe, convertidos en himno partidista.

Con este motivo recibí la mencionada nota del señor Viale, en la cual sostiene que las conferencias musicales a que aludí con esas palabras no versaron solamente sobre los lieder de Schubert, sino también sobre otros lieder, y sobre el cuarteto y la sonata; que ellas no fueron únicamente para la aristocracia local, que el gasto no fué de 28.000 sino de 10.416 pesos, y que no fué hecho por el gobernador, sino por la universidad. Como prueba documentaria de esos asertos, que extracto fielmente, me envió tres folletos publicados por la universidad de Tucumán para perpetuar y difundir esas conferencias musicales, y la memoria de la misma.

En la mención incidental que motiva esta rectificación, traté de seguir el consejo del maestro: "glissez, n'appuyez pas". Pero el aparente fundamento de la rectificación me obliga, con sentimiento de mi parte, a "apoyar" sobre las cosas que insinuara.

2 — Una sofisticación oligárquica

Vamos por partes. Ante todo mi mención de los "lieder de Schubert" no era para ser tomada tan al pie de la letra! Rectificarla es como rectificar que los arbolitos de las calles de Tucumán y de su plaza principal tienen copas "de viruta verde", como dije, sino de follaje auténtico, aunque no lo parezca, o que los naranjos del barrio modelo de cierto ingenio no las tienen "del tamaño de un puño", sino de un metro, más dos o tres centímetros. Lo mismo que en estos casos, se trataba de una figura literaria, para hacer resaltar satíricamente y en pocas palabras el rasgo principal, pues esos artículos eran "impresiones", como lo decía su título. Y el idioma debe ser accesible al pueblo, que no sabe lo que es el lied, pero suele saber quién es Schubert.

Me dice en su nota el señor Viale que la gran mayoría de la concurrencia a los conciertos fué de profesoras y maestras. Pero con eso no me refuta. Si esa mayoría era gente realmente modesta, no es probable que le sobrase tiempo que dedicar al estudio del lied y de la sonata, ni pianos en qué hacerlo. Las dueñas de pianos, y en situación de aprovechar conferencias de ese género, forman parte, en conjunto, de la clase rica. Y estas personas no debieron faltar, pues las crónicas oficiosas dijeron que la concurrencia era muy "selecta".

Quiero creer que han sido 10.416 pesos y no 28.000, como se me informara, los gastados en esos nueve conciertos, ya que así lo dice el secretario del gobernador. Pero el hecho moral al cual aludí irónicamente queda en pie con dicha cifra, pues cada una de esas sesiones de "extensión universitaria" resulta costando más de mil pesos.

¿A cuánto salieron por concurrente? El señor Viale me observa en su nota que no habrían podido hacerse gratis. Evidentemente, no. Y más caras todavía habrían resultado conferencias "populares" y prácticas de Lalígne y de Boucheron, los grandes joyeros parisienses, sobre el arte del collar y de la diadema! Pero es justamente por eso que estuvieron de más. De no ser así, bien venidos el delicado lied y la sublime sonata, y Lalígne con sus gemas!

Si se querían gastar diez mil pesos en conferencias populares, habría convenido sin duda gastarlos de manera de obtener de ellos un rendimiento positivo, por el número y por el objeto de las conferencias. Con esa suma habría podido darse un centenar en toda la provincia, abundantemente ilustradas, sobre la defensa individual contra el paludismo, o sobre la mortalidad infantil, el alcoholismo, la tuberculosis... en suma, sobre cualquiera de las tremendas plagas que ha descolgado sobre Tucumán el feudalismo azucarero. Pero no pretendamos imposibles. ¿Cómo va a darse ese carácter socialmente útil a la extensión universitaria en Tucumán, cuando sus iniciadores son miembros conspicuos de dicho feudalismo? Era lógico lo hecho. El gobernador, que se ha proclamado paladín de "la industria tucumana" (alias los señores de los ingenios) y que es un hombre inteligente, pensó quizá en defenderla contra las fieras que la asaltan en Tucumán mismo con el dulce método de Orfeo. Pero, perdido el secreto musical con que Orfeo amansaba a las fieras, ensayó el suave lied. El resultado parece haber sido contraproducente. Y si no fué ese el objeto, se cometió un error (no muy grave por cierto). Pues no valía la pena de remover cielo y tierra, como se hizo, simplemente para conseguir que en los pianos tucumanos se toque la canción de la primavera o la sonata pastoral en vez del vals "Sobre las olas" o la marcha de Ituzaingó. (¡Esto tampoco debe tomarse demasiado literalmente!)

He dicho que se removió cielo y tierra, porque tal fué el caso. Un delegado especial buscó y contrató a los concertistas en Buenos Aires, mereciendo elogios en la memoria de la universidad por su magna obra. Las oficinas gubernativas despertaron y se pusieron en movimiento: el propio secretario del gobernador distribuyó las entradas, según me lo dice en su nota. Y los conciertos motivaron las únicas publicaciones salidas con el nombre de la universidad ese año. (Sea dicho de paso, no me parecen valer nada, salvo el papel, que es excelente.) Añádase a ello la abundante crónica oficiosa... Para el lector medio de los diarios porteños, la universidad de Tucumán habría quedado caracterizada por esos conciertos como un centro de dulces armonías, de música poco menos que celestial, si los cronistas no hubieran tenido buen cuidado de hacer notar que la gloria pertenecía toda al gobernador.

Ahora la rehusa su secretario, en escrito que debemos considerar oficial por estar en papel idem, hasta con el escudo de la nación. Pero, además de la forma en que fueron distribuídas las entradas, está el dato de la memoria de la universidad (que tuvo la fineza de enviarme), la cual, en su página 9 dice: "La extensión universitaria realizada ha correspondido al pensamiento del P. E., que la propició y dió los fondos." ¿El "pensamiento del P. E." no es el del gobernador en nuestro régimen constitucional e inconstitucional? ¿Los fondos que da el P. E. no son acaso los del erario provincial?

Habría preferido no "apoyar" tanto, porque el gobernador de Tucumán es autor de algunas iniciativas muy simpáticas por la intención, si bien en su casi totalidad no han podido prosperar, en varios casos por su debilidad, en otros porque se han limitado al envío de esos proyectos con mensajes grandilocuentes, tan comunes entre nosotros, cuyo destino bien conocido es el sueño eterno en las carpetas de las comisiones, a pesar de estar éstas formadas por "amigos". Y el Dante nos ha enseñado que el camino del infierno está pavimentado de buenas intenciones. Pero respeto siempre las buenas intenciones. Y bastarían la ley poniendo trabas a la "carrasquización" de calles y parques y la nueva municipal, y algún dispensario de lactantes, para hacer de ese gobernador un mirlo blanco oligárquico, capaz realmente de buenas intenciones... siempre que no estén de por medio los intereses de su casta.

Concediendo estos atenuantes, pero obligado a contestar a la rectificación intentada, resumo las características de la "extensión universitaria" oligárquica (que fluyen del programa) de la crónica de las conferencias tucumanas, aun las científicas, como podría demostrarlo en detalle con su transcripción:

1o. Ella no se propone el mejoramiento del pueblo instruyéndolo sobre la manera de combatir los males fundamentales de que sufre.

2o. Ella le habla, salvo excepciones, de cualquier cosa menos de esas, y, si se resuelve a un gran esfuerzo y gastos, le ofrece... música celestial.

3o. Sus efectos más manifiestos experimentalmente comprobados son una abundante crónica periodística oficiosa.

Veamos ahora cómo es la verdadera "extensión universitaria".

(Continuará). Augusto BUNGE.

Puente del Inca, diciembre 20.

REDACCION

CANDIDATOS

NADA DE PLATAFORMAS

La designación de candidatos para la próxima elección presidencial es un problema que desde hace tiempo preocupa seriamente a las facciones de la clase dominante.

Aun el grupo que más se jacta de la solidez de su organización y de estar preparado como ninguno para hacerse cargo del gobierno del país, parece encontrar dificultades para realizar esa tarea.

En vísperas de decidirse por los nombres que deben componer su fórmula presidencial, los "demócratas-progresistas" nos hacen asistir a la más burda parodia de democracia. Se habla de una convención que se reunirá, con todas las apariencias de una asamblea libre, para elegir candidatos; y, al propio tiempo, se busca, entre cabildeos secretos, los nombres que se impondrán a esa asamblea, a la que así se le dará el trabajo hecho.

Son cálculos y conveniencias de círculo, puramente, los que influirán en la designación de esos candidatos. No se trata de saber qué nombres serán más o menos gratos a la generalidad de los ciudadanos, sino de averiguar cuáles aceptará el jefe de la facción provincial señor Ugarte. Y a éste ha de parecerle mejor el que ofrezca a su círculo más garantías de que respetará mañana su derecho al botín del presupuesto.

Suenan a docenas los nombres de los presidenciables, que surgen en la puja de influencias de círculos como otros tantos capitanejos en quienes se ven las mejores cualidades para dirigir a la facción al asalto del poder, o para ser dócil instrumento de las ambiciones de aquélla.

Nadie se pregunta cuáles son las ideas de los posibles candidatos sobre los grandes problemas económicos y morales planteados por las nuevas fuerzas políticas que han aparecido en el país, y por el desarrollo histórico de éste. Saber eso es tanto más necesario donde, como aquí, los "partidos" conservadores — con el titulado radical a la cabeza — carecen de programa definido y concreto; sin contar con que siempre sería interesante poder apreciar el criterio personal de los candidatos sobre la urgencia y el valor de las medidas que pudieran constituir la plataforma electoral de su partido.

Probablemente, a las facciones ha de interesarles, más que esto, asegurarse de que el candidato del primer término, si no es de su absoluta confianza, tenga precaria salud y dé lugar a un cambio pacífico en el gobierno, que permita al mayor número el turno en los altos puestos.

En todos los países democráticos, las elecciones de presidente, lo mismo que las elecciones generales de diputados, se libran por un principio, por una reforma fundamental. La última lucha electoral presidencial, en los Estados Unidos, giró alrededor de la reforma aduanera; y en Inglaterra, hace pocos años, fué la reforma impositiva y la guerra a los privilegios de la cámara de los lores el eje de la contienda electoral en que la democracia de aquel inteligente y libre país alcanzó tan señalado triunfo.

No nos faltan aquí problemas de palpitante actualidad y de vital interés que reclaman una solución inmediata y franca.

Para las facciones, sumidas en la rutina y la barbarie, lo importante es elegir el candidato que dé más seguridades de medro a "sus amigos".

Al pueblo trabajador, o a su parte más capaz y consciente, le interesa hacer fijar la atención de los que aspiran al gobierno en las medidas más urgentes para él: la reforma impositiva, la desaparición de las leyes antisociales, y de textos de ley como el famoso artículo 11 de la promesa de jubilaciones ferroviarias, que niega a los obreros el derecho de huelga y amenaza confiscar parte de sus salarios, así como la que velaría por su salud mental con la separación de la iglesia y el estado y la creación de los millares de escuelas que faltan.

Natividad radical

EL REY MAGO LE BRETON

El señor Le Breton, además de mentiroso, es el rey de la reclame. Si no fuera diputado radical, sería Tartabul. Reconocemos que el señor Le Breton ha introducido en la política argentina o, mejor dicho, en la propaganda política, novísimos procedimientos. Con ese aire de Carlitos Chaplin que lo distingue entre todos sus colegas de representación el señor Le Breton se ha propuesto triunfar en la capital, es decir, hacer triunfar al radicalismo "cueste lo que cueste".

Su propósito le va costando algunos disgustos: no se puede mentir impunemente, y el señor Le Breton para sostener su primera mentira tendrá que mentir hasta el fin de su carrera política.

El fracaso del pan bazo, la balanza, las alcuzas, etc., le obligaron a emprender una campaña de difamación contra "El Hogar Obrero", y esta gran mentira le obliga ahora a trabajar de rey mago que reparte juguetes. El señor Le Breton vuelve a mentir al proclamar en pleno 1915 la navidad radical.

No pudiendo convencer a los adultos con el pan bazo, el señor Le Breton trata de conquistar para la causa "regeneradora", a fuerza de pan dulce y de chucherías, a los "chicos de conventillo".

Lo sensible es que las mentiras del señor Le Breton van a dejar exhausto el tesoro radical. ¿Dónde irá a parar el mentiroso señor Le Breton con sus novedades yanquis?

Sospechamos, sin embargo, que el señor Le Breton con sus 2.500 juguetes, 400 cajas de bombones y 500 panes dulces multiplicados por 20, o sea, "68.000 objetos", no podrá evitar que los pobres chiquillos continúen viviendo con sus padres mal vestidos y mal comidos en esos inmundos conventillos.

Ni creemos que con esa mentira convencional de su caridad cristiana logre el señor Le Breton convencer mucho de su amor por los "chicos de conventillo", cuando saben los padres que los diputados radicales se resisten a la supresión de los impuestos que gravan el alimento, el vestido y la habitación de esas familias trabajadoras, y que tales reyes magos, con su oposición al derecho de huelga, no desean que los padres perciban mejores salarios para que los chicos obsequiados puedan comer todos los días o ir a la escuela en vez de gastar sus débiles fuerzas en el taller, en la fábrica o en la calle.

Nos parece, pues, muy dudoso el éxito electoral de esta navidad regeneradora a base de "carneros que gritan", sables, tambores, cocodrilos, acordeones, payasos con platillo, lagartos mecánicos, pelotas de goma y demás juguetes del mentiroso señor Le Breton, que constituye una nueva adaptación del ya gastado e impúdico recurso de la compra de votos usado por el "viejo régimen", hoy disfrazado de novedad bajo la careta radical.

"EL HOGAR OBRERO" y "LA VANGUARDIA"

La absoluta incapacidad radical para comprender las formas genuinas y auténticas de organización popular, ni las relaciones entre ellas, les ha hecho publicar en el "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados de la Nación Argentina la carta de un socio de "El Hogar Obrero" a la gerencia de esa cooperativa, y la contestación de ésta, sin más objeto que el de contrastar un suelto de LA VANGUARDIA acerca de "El Hogar Obrero" a que se refería en su carta dicho socio y la palabra del gerente de "El Hogar Obrero", ciudadano Manuel López, quien le advierte que, en sus relaciones con los socios, la cooperativa nada tiene que hacer con lo que digan los diarios.

Para los que conocen la índole de este diario, la de "El Hogar Obrero", y las personas que están en esta dirección y aquel directorio, la cosa no puede ser más clara. LA VANGUARDIA habla de "El Hogar Obrero" con pleno conocimiento de sus operaciones, y "El Hogar Obrero", cooperativa celosa de conservar su independencia de la política, no admite que en su marcha interna, en el trato de los socios con la sociedad, tengan nada que hacer los diarios políticos, ni siquiera LA VANGUARDIA, máxime cuando quien la cita sirve notoriamente de instrumento en una intriga de enemigos de la sociedad. Para las relaciones de ésta con sus socios, están, en efecto, las oficinas y los funcionarios de la sociedad, su boletín mensual "La Cooperación Libre" y las asambleas.

Pero los jefes radicales, ineptos para la educación política del pueblo, lo son más aún para explicarse el modo de ser de sus organizaciones económicas.

Han conseguido en todo caso dar gran publicidad a las condiciones tan favorables que "El Hogar Obrero" ofrece a los socios prestatarios para la cancelación de su deuda. Ellos pueden: 1o., pagar mensualmente la cuota convenida de amortización e intereses; 2o., pagar mayor cuota mensual de amortización, si quieren hacerlo; 3o., cancelar su deuda en cualquier momento, caso en el cual no tienen que pagar intereses sino hasta el día mismo de la cancelación, mientras el Banco Hipotecario Nacional exige el interés de un trimestre, y "El Hogar Argentino" el de años; 4o., reducir el servicio de interés a la suma que en un momento dado adeuden a la sociedad, renunciando naturalmente a dividendo para la parte que ya hayan pagado.

Suponemos al señor Le Breton, tan difundido en el mundo de los negocios, activamente ocupado en buscar dinero para librar de las garras de la cooperativa a los socios prestatarios, quienes, si él les proporciona fondos a más bajo interés, pueden cancelar su deuda en cualquier momento.

DENUNCIAS DE ACCIDENTES

En los últimos días, de acuerdo con lo que establece el decreto sobre denuncia obligatoria de accidentes, se ha denunciado ante las comisarías de policía y departamento nacional del trabajo, accidentes de los que han resultado las siguientes víctimas: Francisco Salerno, Antonio Juan Rivero, Vicente Corvalán, Severino Marchessi, José Rúa, Luis Pérez, Juan González, Juan Corena, Angelino González, Andrés Sánchez, Juan Carbone, Martín Egunian, Domingo Lagomarsino, Valentín Suengas, Vicente Demarchi, Juan Lamelas, Tomás Pastorino, José González, Pedro Sanos, José Piana, Andrés Hernández, Manuel Arias, Tomás Ringa, Jorge di José, Fidel Pablo Gómez, Roberto Uberti, Miguel Endelysrky, Matías Schesimp, Domingo Korenjak, Juan Romero, Miguel Spinelli, Lorenzo Turco, Francisco Chirilo, Leonardo Guerreiro, Felipe Aghemo, José Achirriets, José Lorenzo, Ernesto Rioldi, Felipe Suárez, Luis Mataghiati, Fernando Grandi, Esteban Marquetti, Severo González, Juan Jovis, Félix Cabral, José Barreiro, José Calivasse, Juan Gerino, José Gómez, Rafael Ricoy, Paulino Astaifi, Pedro Jorgi, Enrique Delgado.

Hasta la fecha hay 116 accidentes denunciados.

PRINCIPIO PELIGROSO

Cuando en nuestro país algún espíritu enamorado de la justicia, en el parlamento, en la prensa o en la tribuna popular, descubre y hace pública cualquier inmoralidad administrativa, al punto se buscan los medios para ocultarla; y si esto último ya no es posible, no faltan quienes intenten atenuarla, trayendo el ejemplo de lo que acontece en otros países.

No deja de ser una moral curiosa la que tiene bases tan deleznables. Ello equivale a dejar impune el robo o el crimen de Juan por la circunstancia de que su vecino Pedro ha incurrido en el mismo crimen o robo.

Hace pocos días presentóse como exponente de semejante "moral" el ministro del interior, doctor Ortiz. El diputado Justo, haciéndose eco de una acusación formulada por cierto periódico, dijo que en el departamento nacional de higiene habían desaparecido 12.000 pesos. El señor ministro aseguró que dicha suma ya había sido reintegrada por el auxiliar que la substrajo. Como el diputado socialista preguntara irónicamente si el auxiliar sería ascendido o jubilado, el doctor Ortiz manifestó que el culpable recibiría el condigno castigo, aunque, por otra parte, asuntos como el de referencia ocurrían en todas las naciones del mundo.

A nosotros no puede interesarnos que en los demás países todos los hombres no sean honrados. Sería en extremo peligroso sentar un precepto tan detestable. Las otras naciones nos interesan por su elevación moral, por su capacidad intelectual, por sus progresos técnicos y económicos. Admiramos la virtud propia y extraña, y la traemos siempre a nuestras discusiones para que sirva de norma de conducta. Tenemos la pretensión de que todos los empleados nacionales sean hombres honrados.

Admitiendo por un instante que en los otros países todos los hombres no sean honrados, no creemos que en ninguna parte — en países cultos, se entiende — exista una justicia de clase como la nuestra. Hemos recibido ayer un telégrama de París dando cuenta del gran debate habido en la cámara de diputados francesa con motivo de los cargos gravísimos que se formularan sobre los contratos para abastecimiento del ejército. El ministro de guerra, general Gallieni, se cuidó muy bien de argumentar con los casos de inmoralidad que puedan registrarse "en todas partes del mundo"; ello le habría costado muy justas indignaciones y hasta su salida del gabinete. El ministro de guerra francés afrontó valientemente el debate, citando numerosos casos en que se vió precisado a llevar a los contratistas ante los tribunales; de 71 acusados, fueron condenados 27; encontrándose actualmente sometidos a juicio 29 casos de la misma especie.

Esperamos que el ministro radical, doctor Ortiz, no volverá a la cámara a decir que "en todas partes del mundo sucede que no todos los hombres son honrados".

¿Qué sería del país con un gobierno radical que tuviera la misma manera de pensar?

EL PROCESO DE BERISSO

NUEVO ESCRITO DEL ABOGADO DEFENSOR

DECLARACIONES ARRANCADAS POR LA VIOLENCIA

Pidiendo la absolución de los obreros procesados

El doctor Vicente Montoro, defensor de siete de los nueve obreros procesados, a raíz de la huelga del frigorífico de Berisso, ha presentado al juez que entiende en la causa, Dr. Villar Sáenz Peña, el nuevo escrito que transcribimos a continuación:

"Señor juez del crimen: — Vicente Montoro, defensor de G. Harris, E. Soler, A. Amini, M. López, N. Tissis, C. Mina y R. Soto, procesados por homicidio, lesiones y tentativa de estrago, a V.S. digo que:

La prueba producida ha venido a confirmar en un todo lo afirmado en la defensa sobre las causas generadoras de la huelga de los obreros del frigorífico Cold Storage.

No entro en los detalles, porque surge claro el motivo de las declaraciones de los testigos ofrecidos. Nada más justo ni más humano que la petición de los obreros, pues como V. S. puede verlo, el horario de trabajo solía ser monstruoso, inhumano. Nadie es capaz de resistir en esas condiciones durante un tiempo largo. La jornada de ocho horas era una conquista ilusoria, que se cumplía cuando no había necesidad de retenerlos por más tiempo. El trato que recibían los trabajadores no era envidiable. Los capataces eran especie de señores, que trataban como a bestias a los que estaban sometidos a sus órdenes. Si protestaban, la exoneración inmediata era la consecuencia.

Coinciden los testigos en afirmar (de fs. 566 a 578) que se les hacía trabajar hasta veintidós horas diarias; que los capataces manejaban en forma brutal a los obreros, propinándoles puntapiés, golpes de puño (no a todos, se entiende, pero no por eso es menos vituperable), insultos, y que se despedía a los que se negaban a trabajar fuera de horario.

La empresa ha dado la razón, públicamente, a los huelguistas con las medidas que últimamente ha tomado, exonerando a varios capataces acusados de coimeros. Ha exonerado también al mismo gerente, Mr. Crowe, por haberse comprobado su mala dirección en las relaciones entre la empresa y los obreros.

¿Tenían o no razón?, ¿tenían o no motivos fundados para exigir que se tuviera un poco más de consideración, que se humanizaran un tanto los procedimientos de la casa?

Juzgue V. S. si no será una fuerza irresistible la que arrastra a cometer actos que, aunque reprensibles, obedecen a impulsos incontenibles por tener fundamentos tan justos como los que asistían a los huelguistas. De modo que no se puede menos que reconocer que existe una excusa ética que V. S. debe tener en cuenta cuando dicte el fallo, para que no suponga que los procesados son vulgares delincuentes que atacaron para robar o para hacer daño, o para dar rienda suelta a supuestos instintos criminales.

Llamados los procesados ante V. S. por deseos manifestados por ellos mismos a fin de ampliar sus declaraciones, se ha modificado visiblemente la situación de cada uno en este proceso, a tal punto que me obliga a modificar fundamentalmente el petitorio de la defensa.

Sin excepción revelan los procesados que en la subcomisaría no se han usado procedimientos muy suaves para obtener una confesión de los encausados. Harris manifiesta (fs. 605) que se le ha tenido con las esposas atrás durante seis horas, con la comida a la vista para que la tortura fuera mayor y se le amenazó de muerte si no confesaba lo que se le exigía. A López, según dice, se le tuvo doce días sin curar, y está probado que tenía una herida que recibió en el lugar del hecho. A Soler se le tuvo veintisiete días incomunicado y cinco días con esposas. A Mina (fs. 611) le propinaron rebencazos y se le tenía sin ropa para abrigarse, sacándolo del calabozo a las 12 de la noche para que declarara (y fíjese V. S. que era en el mes de junio, en pleno invierno), alimentándosele con una galleta al día. A Amini, el señor comisario Márquez lo amenazó y luego con la promesa de que se salvaría lo indujo a que firmara la declaración que se le redactó.

¿Qué valor pueden tener las confesiones que así, en esa forma, se les hace suscribir? Absolutamente ninguno. El código de procedimientos, art. 235, establece que para que la confesión produzca plena prueba, deben mediar conjuntamente las condiciones que enumera en sus siete incisos. Cuando falta alguno de los requisitos, pierde la confesión su eficacia. Tal sucede en este caso. Ha habido violencia, intimidación y, en un caso, (de Amini) promesa. Luego están viciadas fundamentalmente las confesiones que sirvieran de base a la acusación, como también a la defensa.

Podría alegarse que pudieran rectificarse en la indagatoria, pero, como lo dicen algunos de los procesados, temían que si manifestaban cómo se les trataba en la comisaría, serían víctimas de nuevas y más duras vejaciones, por cuyo motivo guardaron silencio, hasta que, convencidos que nada se les podía hacer que los perjudicara, se presentaron ante V. S. para hacer ampliaciones de la confesión.

Note V. S. que no se trata, en general, de gente instruída: hay entre los encausados algunos analfabetos y algunos árabes y turcos que a duras penas comprenden el castellano, que no entienden ni saben nada de leyes penales, que creen sin dificultad en la promesa de un comisario, pues no sospechan que se les puede hacer promesas falaces. No sería aceptable esta disculpa, que quiero hacer valer, si se tratara de hombres cultos y capaces de comprender el alcance de las palabras del señor comisario, pero no así cuando se trata de hombres que desconociendo la facultad de ciertos funcionarios, dan entera fe a cuanto se les dice. Bien claro es que la prueba en éste, como en análogos casos es sumamente difícil, cuando no hay otros testigos que algún empleado de la comisaría; pero V. S. podrá apreciar un tanto la exactitud de la última confesión, si tiene presente que los procesados, cuando fueron llamados por primera vez, todos, sin excepción, negaron tener participación en los hechos que motivaron este juicio. Fué entonces cuando, para sacar algo en claro, se han puesto en práctica los procedimientos violentos.

Explícase así que se arrepientan todos al mismo tiempo y se propongan decir la verdad de lo ocurrido, según rezan las declaraciones ante el comisario.

¿Qué no subscribirían, cuando se les amenaza de muerte, cuando no se les proporciona abrigo dentro del calabozo en invierno tan crudo como el pasado, cuando se echa agua dentro del mismo para que los pobres procesados sufran las consecuencias del frío y de la humedad que vulneran seriamente la salud, cuando se les hace pasar hambre?

Si fuera uno el que tal declarara, podría suponerse inexacto, a falta de pruebas más convincentes; pero coinciden en lo mismo cinco de los encausados y se corrobora por los antecedentes de la cuestión.

Alejandro Amini (fs. 607 v.) dice que declaró con la promesa de que él se salvaría; pero que no tuvo participación alguna en el hecho que se le imputa. Ni siquiera tuvo conocimiento. Por tal razón corresponde que V. S. lo absuelva de culpa y cargo.

M. López fué invitado para ir hasta un potrero. Ignoraba por completo la existencia de un complot, por lo que lógicamente se deduce que no puede imputársele participación en el complot. No se alejó inmediatamente, porque fué amenazado de muerte. De manera que le comprendo la eximente del artículo 81, inciso 5o., que excluye de responsabilidad cuando se obra violentado por fuerza irresistible física o moral.

Harris reitera que participó del convenio, como también Soler; pero al solo objeto de atajar el tranvía para hacerlo volver; de tal manera, que no debe responsabilizársele de los hechos que hayan cometido los otros compañeros.

Tissis no salió de su casa en toda la noche, dice en la indagatoria, y fué al trabajo a las 6.30 a. m., como todos los días, no participando, por lo tanto, del hecho.

Caralambo Mina ha sido obligado a declarar mediante violencia. Aunque estuvo cerca del lugar del hecho, a dos cuadras, en el puente, no tenía conocimiento de la existencia de un complot. No se le debe considerar como partícipe, pues ni siquiera llevaba armas, y salió de su casa sin que le dijeran concretamente adónde se dirigían. Por otra parte, para demostrarse más acabadamente la falta de participación, diré que hacía ocho meses que había dejado de ser empleado en el frigorífico La Plata Cold Storage. En este caso casi es una prueba de su ignorancia, porque sólo intervenían los que estaban directamente afectados. ¿Qué otra deducción puede hacerse, cuando se sabe que no llevaba armas y que no era en aquella fecha empleado en la casa? ¿Atacaría a un tranvía a golpes de puño? Tal suposición es inadmisible.

En conclusión, dado que no ha podido individualizarse a los autores del hecho, que eran más de veinte, que no han sido aprehendidos, y como ninguno de mis defendidos ha participado del complot para atacar al tranvía, corresponde que V. S. los absuelva de culpa y cargo y ordene su inmediata libertad.

Si V. S. creyera que a alguno le alcanza la responsabilidad del hecho, pido le aplique la pena mínima que corresponda, por el delito que se compruebe haber cometido en virtud de las circunstancias atenuantes que he alegado en la defensa.

Será justicia."

Mecánicos y anexos

Este sindicato organiza para el domingo, a las 4.30 p. m., una conferencia de solidaridad con los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar en la plaza Matheu (Entre Hernandarias y Magallanes).

En Tandil

El batallador sindicato "Unión Obrera de las Canteras" ha publicado un extenso manifiesto en favor de los procesados, en el que se hacen diversas consideraciones condenando la enorme petición del fiscal.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

CONTINÚAN LAS EXTORSIONES DEL TRUST DE LOS CIGARRILLOS

ESCRITURA DE PROTESTA CONTRA LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE TABACOS

LA MAS PROGRESISTA INDUSTRIA ARGENTINA AMENAZADA POR LA FUSION DE 14 FABRICAS COMPRADAS POR UN SINDICATO LONDINENSE

El sindicato presidido en Londres por el banquero **D'ERLANGER** y Cía. pretende monopolizar la industria argentina del tabaco. Para lograr sus propósitos ha comprado por la suma de 21.000.000 pesos m|n. las fábricas de los cigarrillos:

"REINA VICTORIA" — "IDEALES Y SUBLIMES" — "BARRILETE" "HIJA DEL TORO" — "LA CUBANA" — "VUELTA ABAJO" "MONTERREY" — "EXCELSIOR", etc., etc.

Esta empresa exótica no cesa un momento de presionar nuestro ramo con la aviesa finalidad de acaparar la industria más adelantada que ha creado el esfuerzo y el capital nacional.

Ayer fueron los injustos ataques a las fábricas independientes, en gran parte desaparecidas.

Hoy es la extorsión y la amenaza contra los comerciantes "libres que repudian las componendas trustistas..."

Es necesario, de una vez, que el clamor de las víctimas llegue al público para que éste, ante el doloroso espectáculo que ofrece este pez grande tratando de engullirse a los peces chicos, dé su veredicto condenatorio desterrando del país estas confabulaciones contrarias a los intereses del pueblo y del Estado.

El Trust nos declara el boycot y nos amenaza con la ruina porque somos comerciantes independientes que acogemos con imparcialidad las marcas de los fabricantes libres; porque propiciamos la sana competencia comercial, base del bienestar colectivo; por estos delitos, ¡oh, sarcasmo! el Trust del tabaco no nos vende sus productos, ni al contado, y presiona al resto del comercio para que nadie nos venda, tratando por este medio brutal de arrastrarnos a la ruina y el descrédito.

Ante tan angustiosa situación, hemos rogado al señor gerente de la Compañía Argentina de Tabacos que desista de sus imposiciones, y este caballero sólo ha tenido para nosotros amenazas y perfidias... En demanda de justicia hemos recurrido ante el escribano Dr. Bernardo Rey mundo, quien ha producido la siguiente Escritura de Protesta, que será la base de la vindicación legal de nuestros derechos:

ESCRITURA DE PROTESTA

En la ciudad de Buenos Aires, a veinte y seis de noviembre de mil novecientos quince, ante mí, escribano autorizante, y testigos que se expresarán, comparecen los señores Gerardo Martínez, domiciliado en la calle San Juan mil ochocientos setenta y [illegible] y don Francisco Blanco, con domicilio en la calle Libertad mil trece, ambos de estado casados, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que son comerciantes establecidos en esta plaza desde hace varios años en el ramo de compra y venta de tabacos, cigarros y cigarrillos y otras pertenecientes al mismo, en la que han gozado y gozan de buena reputación. Que en el día de hoy, siendo las cinco pasado meridiano, se presentaron en el local que tiene establecido en esta capital la Compañía Argentina de Tabacos en la calle Bolívar setecientos cincuenta y cinco a efectuar las compras de diversas mercaderías que en virtud del comercio que ejercen necesitaban, cuyas compras las hacían al contado, encontrándose en ese acto el administrador de dicha compañía, quien, con razones inadmisibles que perjudican la libertad de acción en el comercio a que se dedican los exponentes, les manifestó que no les vendería mercaderías, habiendo los comparecientes, en casos análogos, mantenido relaciones comerciales con la precitada compañía, no teniendo pendiente en la actualidad cuenta alguna, pues siempre las compras fueron hechas y abonadas con regularidad. Que la Compañía Argentina de Tabacos hace presión con los clientes de la misma, a efecto de que éstos a su vez no vendan mercaderías a los otorgantes, amenazándoles que en caso de venderles, dejarían a aquéllos en la misma condición que a los firmantes a quienes también les manifestó el administrador que redoblaría la presión mencionada, una vez terminado un asunto de la misma compañía que le absorbía completamente el tiempo, como asimismo les expresó que sólo les vendería en el caso de que los otorgantes aceptaran UNA PROPOSICION REPUGNANTE ante escribano público que en este acto les hizo, que los comparecientes no pueden aceptar en forma alguna dado su carácter de comerciantes de buen concepto como el que ellos merecen; que el proceder de la Compañía Argentina de Tabacos constituye una extorsión que perjudica los intereses de los comparecientes y un atentado al comercio, por lo que vienen, por este acto público, a protestar, como en efecto protestan, por los daños, perjuicios y costas que los hechos enunciados les causen, dejando a salvo sus acciones para hacerlas valer en la forma que estimen conveniente, y pedido que yo, el autorizante, notifique esta protesta a la Compañía Argentina de Tabacos, en la persona de su administrador. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, y firmaron con los testigos presentes, don Raúl R. Letellos y don Juan Alcalde, vecinos y hábiles, doy fe. — Gerardo Martínez. — Francisco Blanco. — Testigo, Raúl R. Letellos. — Testigo, Juan Alcalde.

Hay un sello, ante mí, Bernardo Reymundo.

La acción extorsiva de este sindicato va más allá del círculo gremial y comercial, para ir a lesionar los derechos del público, de los empleados y de los obreros:

Al pueblo se le mistifica haciéndole creer, por ejemplo, que las marcas **"REINA VICTORIA", "IDEALES" y "EXCELSIOR"**, son elaboradas por los señores Enrique Martínez, Juan Canter y M. Méndez de Andés, cuando la verdad es que estos distinguidos fabricantes hace cuatro años vendieron sus fábricas al Trust.

EL GRAN PREMIO, obtenido única y exclusivamente, en la industria tabacalera argentina, por una fábrica independiente, ha sido motivo, por parte de este Trust, de la más ridícula usurpación; pues esta empresa, por medio de un juego de palabras, hace aparecer en sus anuncios que ese **GRAN PREMIO** lo obtuvieron solamente sus cigarrillos "Ideales". ¡¡Cuánta audacia!!

Por otra parte, el balance último ofrecido por esta Compañía al público ha merecido del diario **LA VANGUARDIA** del 16 de Noviembre último las siguientes duras apreciaciones:

"Los siete renglones juntos suman 1.234.064 libras esterlinas. Pues bien: a esos renglones, que pueden aparecer exagerados, pero que todo el mundo comprende lo que quieren decir, los sigue esto otro, que sorprende y llena de estupor a quienes no conocen los misterios del mundo de los trust: Buena voluntad, 1.416.064 libras esterlinas... Goodwill (buena voluntad), así titula el balance el más grueso renglón del haber del trust, la parte más grande de su capital.

Casi el 54 o|o del haber del trust lo constituye esa grande y extraordinaria valiosa "buena voluntad". Para fabricar cigarrillos y distribuirlos, el trust gasta menos en tabaco, fábricas, máquinas y carros, que en "buena voluntad".

La "buena voluntad" es inflación pura y simple del capital. Obreros y consumidores explotados por el trust deben saber, pues, que cuando los balances del trust acusen un dividendo de, por ejemplo, el 10 o|o, sus ganancias son de más del doble."

Por festejar el 1o. de Mayo, fiesta de los trabajadores, este Trust despidió a varios empleados sin pagarles el mes que acuerda la ley; el juez Dr. Martín y Herrera, acaba, en un hermoso fallo, de condenar al Trust.

Y para coronamiento de esta interminable serie de desaciertos, esta empresa aprovecha estos momentos de paralización y miseria para arrojar a la calle a sus obreras e implantar en su reemplazo las máquinas de empaquetar. Este hecho, por lo inoportuno y por los procedimientos empleados por el gerente de esa Compañía (revólver y mangas de agua, etc., véase los diarios de la fecha), revela todo un estado de ánimo contrario a los más elementales principios de justicia.

También el patriotismo es juguete trivial en las manos de este sindicato: véase el "Buenos Aires Herald" de los días 4, 5 y 6 de Noviembre pasado y se verá el escándalo que ha producido en la colonia británica la ocurrencia del Trust que, siendo una sociedad inglesa, con asiento en Londres, acaba de registrar como marcas de cigarrillos y tabacos las palabras **"TRIUNFO ALEMAN" y "TROFEO ALEMAN"**.

Esto no admite comentarios, que, por su parte, ya los han hecho los diarios ingleses.

—Por lo que antecede, queda demostrado que nos encontramos frente a frente de un Trust ensoberbecido; empresa de garrote en mano, que procede en todos los terrenos en forma atentatoria contra todos los más elementales derechos y respetos surgidos al amparo de la ley y de la libertad.

Mientras tanto, nosotros quedamos "boycoteados" por el Trust. El público y el comercio tienen en sus manos vara de la justicia inexorable.

Con un movimiento de reprobación general, este Trust extranjero cesaría en sus demasías contra la libertad del trabajo y del comercio argentino.

GERARDO MARTINEZ, San Juan 1878 y Rivadavia 3164. — FRANCISCO BLANCO, Libertad 1018.
Buenos Aires, diciembre de 1915.

La guerra europea

EXITO DE LAS TROPAS REPUBLICANAS EN HARTMANN WEILLERKOPF. — TOMAN 1.200 PRISIONEROS. — CONTRAATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN LA MISMA REGION.—LUCHA CON GRANADAS DE MANO EN CHAMPAÑA.— DUELOS DE ARTILLERIA CERCA DE SHOLOK CON EXITO PARA LOS RUSOS. — LOS AUSTRIACOS SE FORTIFICAN EN LA REGION DE SANDJAK. — LOS MONTENEGRINOS RECHAZAN UN ATAQUE Y HACEN PRISIONEROS.

En Francia y Bélgica

Lucha de granadas en la Champaña — Contraataques en Hartmann Weillerkopf.

PARIS, 23 — Al comunicado oficial dado a la publicidad esta tarde por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"En la Champaña hubo combates a golpes de granada al este de la granja de Navarin y en el sector de la colina 193.

En los Vosgos, en Hartmann Weillerkopf, el enemigo llevó a cabo varios contraataques contra nuestra ala izquierda, pero la situación no sufrió ningún cambio. El ala derecha continuó realizando progresos."

Calma en el conjunto del frente

PARIS, 23 —. Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con relativa calma en el conjunto del frente.

Al sud de Arras, en la región de Beaurins, nuestra artillería prosiguió su tiro de destrucción de los obrajes enemigos."

Exito de las tropas republicanas en Hartmann Weillerkopf —Toman 1200 prisioneros.

PARIS, 23 — El comunicado oficial de la tarde dice así:

"Nuestro ataque de ayer en los Vosgos nos permitió extender considerablemente nuestras posiciones en las faldas orientales de Hartmann Weillekopf. El número de prisioneros hechos hasta ahora es de 1.200. Los prisioneros, entre los cuales hay 21 oficiales, pertenecen a seis diferentes regimientos.

Durante la noche no ocurrió nada importante."

PARIS, 23 — Al comentar las últimas operaciones de las tropas francesas en los Vosgos, a raíz de las cuales se hizo 1200 prisioneros, como lo anuncia ya el comunicado oficial de ayer, "Le Temps" escribe lo siguiente:

"El feliz ataque de nuestras tropas contra las posiciones enemigas de Hartmann Weillerkopf representa un éxito muy hermoso.

Franceses y alemanes se encontraban desde hace varios meses en contacto sobre la falda oriental de esa montaña. Se peleaba allí con aparatos de trinchera de un modo continuo. Cada día las bombas, torpedos aéreos y granadas de mano causaban algunas víctimas de una y otra parte. Hemos querido poner fin a esa situación, rechazar al enemigo lejos de nuestras trincheras.

La operación se presentaba difícil a causa, precisamente, de la proximidad de las líneas adversas. La notable preparación de la artillería permitió a nuestros admirables soldados dar el asalto a las posiciones alemanas. El éxito fué completo.

La operación, que tenía un carácter local, se llevó a buen término y permitió alargar el terreno ocupado por nuestras tropas sobre las faldas de la parte este de Hartmann Weillerkopf.

El enemigo no pudo resistir a la impetuosidad de nuestro ataque. Fué repelido y tuvo que abandonar en nuestras manos más de 1200 soldados.

Una vez más el soldado francés dió muestras de sus magníficas cualidades de coraje y resistencia.

Cuando se piensa en el tiempo espantoso y en esos ríos de barro helado que son las trincheras, no se encuentran palabras para alabar y agradecer suficientemente a los héroes que paso a paso están reconquistando la Alsacia."

La situación en los Balcanes

Satisfacción de Bulgaria al gobierno griego

ATENAS, 23 — Ha llegado la contestación a las reclamaciones hechas por el gobierno griego a los gobiernos de Alemania y Bulgaria, respecto al incidente ocurrido en Koritza donde los búlgaros persiguieron a los serbios en territorio griego.

La contestación asegura que el oficial búlgaro culpable será castigado.

Los austriacos se fortifican en la región del Sandjak — Los montenegrinos rechazan un ataque y hacen prisioneros.

PARIS, 23 — El consulado de Montenegro en esta capital anuncia oficialmente que los austriacos se están fortificando sobre todo el frente de la región del Sandjak.

Agrega que los montenegrinos rechazaron un ataque en las cercanías de Varona, infligiendo al enemigo pérdidas elevadas y capturando numerosos prisioneros.

Italia en la guerra

Noticias austriacas desmentidas

ROMA, 23 — Los comunicados austriacos relatan encuentros imaginarios entre las tropas austriacas e italianas.

Uno habría tenido lugar la noche del 21 del corriente en San Miguel.

Es necesario recordar que, después de un combate que se realizó el 18 del corriente, en el cual conquistamos unos atrincheramientos y capturamos 113 prisioneros, no se disparó ni un solo tiro de fusil en la zona de San Miguel. Las afirmaciones austriacas son, pues, falsas.

En la línea oriental

Duelos de artillería cerca de Sholok

PETROGAD, 23 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Se entablaron duelos de artillería cerca de Sholok, en la isla Dalen, con resultado favorable para nosotros."

La guerra en el aire

Acción de un aeroplano austriaco en Salónica

PARIS, 23 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas comunica lo siguiente:

"Informan de Salónica que un aeroplano austriaco bombardeó ayer miércoles una aldea situada a unas tres millas de Salónica.

Un zeppelín habría volado sobre el territorio griego."

La guerra en el mar

El hundimiento del vapor japonés "Yasaka Maru"

PARIS, 23 — Los pasajeros y tripulantes del vapor japonés "Yasaka Maru", hundido por un submarino teutón, fueron salvados por un cañonero francés y transportados a Port Said.

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de Tokío que la opinión pública está sobreexcitada a raíz del hundimiento del vapor japonés "Yasaka Maru".

LONDRES, 23 — El vapor japonés hundido en el mar Mediterráneo es el "Yasaka Maru" que transportaba 120 pasajeros y tenía a bordo 160 tripulantes. Todos se salvaron.

Entre los pasajeros figuraba un ciudadano norteamericano llamado Leigh.

El submarino alemán o austriaco hundió a dicho vapor sin previo aviso.

Otras noticias de la guerra

Estudio del doctor Tuffier

PARIS, 23 — El célebre médico doctor Tuffier ha pronunciado un discurso en la academia de medicina, dando cuenta de los resultados obtenidos en las operaciones quirúrgicas practicadas a los heridos de la guerra.

Dice que proporcionalmente las amputaciones de piernas se han realizado con éxito notable.

Observó el doctor Tuffier las operaciones siguientes: 2618 amputaciones de piernas, de éstas 1063 por el muslo, 548 de la pierna por la parte inferior, 452 del brazo, 251 del antebrazo, 125 casos de espaldas dislocadas, 110 amputaciones de pies, 58 casos de dislocación de caderas, 47 de la rodilla, 41 de la muñeca y 33 del codo.

De 45 casos observados por el informante, sólo en tres o cuatro hubo necesidad de amputar miembros, a causa de haberse declarado la gangrena.

En la Mesopotamia

NUEVA YORK, 23 — De Constantinopla dan cuenta de que el gobierno otomano publicó el siguiente boletín:

"En el frente de Irak se produjeron combates locales en Kut-el-Amara."

"Los boletines oficiales británicos aseguran que las bajas turcas fueron muy elevadas y que nos destruyeron una división. Esto es una invención.

"En cambio, ocultan la mitad de sus bajas, las cuales fueron terribles."

La campaña contra Egipto — En vísperas de las operaciones

ROMA, 23. — "Tribuna" en telegrama de Salónica, dice que la expedición turco-alemana contra Egipto ha comenzado ya con acciones de vanguardia.

En Constantinopla se ha constituído el cuartel general del ejército destinado a operar contra Egipto, y en él trabajan oficiales alemanes y turcos, y diariamente se envían materiales de guerra a Halder bajá y a las estaciones que se empalman con las líneas de Asia.

De la expedición forman parte también varios oficiales austro-húngaros.

En Constantinopla reina gran preocupación por la carencia de noticias sobre los emisarios que fueron enviados a Africa y Asia para fomentar la insurrección contra los cristianos.

Se sabe sólo que los que fueron a Egipto los detuvo la policía inglesa.

La expedición está compuesta por 300.000 turcos y 100.000 alemanes.

NUEVA YORK, 22. — Informaciones de Constantinopla dicen que en los círculos militares y políticos de aquella capital prevalece un gran optimismo respecto a la expedición a Egipto.

Es creencia general que en cuanto los turcos-alemanes consigan el primer éxito contra las fuerzas anglo-egipcias, se producirán grandes levantamientos de los musulmanes en Persia, Africa y Afghanistán.

ROMA, 22. — Se sabe que en estos últimos tiempos Inglaterra mandó levantar colosales fortificaciones en la orilla izquierda del canal de Suez y en otros puntos estratégicos con el objeto de impedir una posible invasión y tranquilizar a las poblaciones.

Los senusis se mantienen tranquilos.

Sud América y la guerra — La liga de neutrales

NUEVA YORK, 23. — El diario "New York American" se ocupará en su editorial de hoy de la Argentina y de las instrucciones que el gobierno de esta república envió al embajador Naón a fin de que propusiera a los Estados Unidos, Brasil y Chile una fórmula para llegar a un acuerdo sobre la protección que debe darse a los países neutrales.

Dicho editorial dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Lamentamos que la iniciativa no hubiera partido de nuestro gobierno, que debió haberla tenido a causa de ser nosotros la mayor potencia entre las naciones neutrales. Debimos encabezar nosotros el movimiento hacia ese fin.

Ahora, ya que no podemos encabezar el movimiento, debemos en seguida, con dignidad y valor, asociarnos y marchar juntos con las repúblicas sudamericanas en la tarea de unir a las naciones neutrales para proteger los intereses comunes constantemente violados, para defender los derechos de todos y también para trabajar en favor de la paz.

"Unámonos, pues, para la protección mutua y con fines humanitarios hacia el resto del mundo. Esta unión de los neutrales, tal como la Argentina la ha propuesto con carácter oficial, será un gran acontecimiento histórico de suma importancia, que las futuras generaciones mirarán con gratitud y considerarán digno de una acción de gracias."

La misión pacifista yanqui

COPHENAGUE, 23. — Mr. Ford, jefe de la expedición pacifista, se encuentra enfermo y guarda cama.

Accedió sin embargo a que lo visitaran varios periodistas noruegos a los que ha hablado de sus propósitos.

Declaró a los visitantes que ha inventado un arado automóvil, el cual [illegible] el costo de un caballo trabaja por [illegible] y que va a permitir que lo construyan todos los talleres donde ahora se fabrican municiones, sin que le paguen nada por los derechos del privilegio de invención, siempre que los dueños de dichos talleres se comprometan a no fabricar más municiones ni materiales de guerra.

—Falleció de una congestión pulmonar Mr. Lloyd Bringham, miembro de la misión pacifista Ford.

Cambio de despachos entre el presidente Poincaré y el zar Nicolás

PARIS, 23. — El zar Nicolás y el presidente Poincaré se cambiaron despachos con motivo de la entrega por parte del general Pau al zar, de la cruz de guerra.

El zar llevará esta condecoración como signo de la confraternidad de armas que une a los ejércitos franco-rusos.

En la cámara de los comunes. — Discurso de Mr. Walter Runciman

LONDRES, 23. — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro de comercio, Mr. Walter Runciman, pronunció un discurso.

Declaró que el secreto es la [illegible] de los esfuerzos para reorganizar [illegible] dustrias nacionales e impedir la penetración de los intereses alemanes después de la guerra.

Agregó que el comercio alemán en la América del Sur y en el Oriente [illegible] golpes serios y que el gobierno está [illegible] lando para que los intereses británicos recojan las ventajas.

El papa y la paz

ROMA, 23. — Los diarios anuncian [illegible] su santidad Benedicto XV al recibir mañana a los cardenales renovará su augurio para el restablecimiento de la paz en Europa.

Pérdidas inglesas en los Dardanelos

LONDRES, 23 — En la [illegible] celebró esta noche la cámara de los comunes, el subsecretario [illegible] rio del ministro de guerra, Mr. [illegible] nant, declaró que el número de muertos, heridos, enfermos y prisioneros ingleses en los Dardanelos es de [illegible]

La campaña en Persia — Ocupación de Noveran y Kum por los [illegible]

PETROGRAD, 23 — Un comunicado oficial del gran estado mayor [illegible] anuncia que las fuerzas [illegible] ocuparon las localidades de [illegible] y Kum en Persia.

Súbditos alemanes acusados de conspiración en Norte América

NUEVA YORK, 23 — El gran jurado federal acusó a los súbditos alemanes Koenig Leyendecker, de conspiración para hacer volar el canal de Welland, y a Koenig y Justice, de conspiración para obtener informes militares para el gobierno alemán.

Monedas de hierro en Alemania

NUEVA YORK, 23 — Anuncian de Berlín que el gobierno alemán [illegible] acuñar monedas de diez pfennigs de hierro.

Tratamiento de los prisioneros austriacos en Italia

ROMA, 23 — Anuncian de [illegible] que el embajador de España ante el Quirinal, señor R. Peña y Millet, visitó a los prisioneros austriacos internados en el campo de concentración de Monreal, expresando su satisfacción por el tratamiento que reciben esos prisioneros.

Las exequias del diputado Vaillant — Discurso del ex presidente del consejo Viviani.

PARIS, 23 — Las exequias del diputado socialista Vaillant fueron [illegible] las, resultando un imponente [illegible] del mundo político y parlamentario [illegible] veterano de las luchas de [illegible] quien desde el principio de la guerra llamó a la unión alrededor de las [illegible] doras y se adhirió a la unión [illegible] que respetó e hizo respetar hasta su muerte.

El señor Viviani, ex presidente del consejo, en su nombre personal y de sus amigos, relató elocuentemente la larga carrera del difunto: lo mostró en septiembre de 1914 levantándose frente a la última avalancha de hierro y de fuego que a través de los siglos amenazaron a la ciudad de todas las [illegible]. Parecía entonces, dijo el señor Viviani, asistir al desvanecimiento de [illegible] gran ensueño de fraternidad humana destrozado por manos criminales. Después recordó que Vaillant, que [illegible] contra las hegemonías, consideró de su deber luchar contra la más peligrosa de ellas, que pretende imponérsele por la fuerza y la violencia.

El señor Viviani exclamó: "Queremos que ninguna hegemonía de hierro pesa sobre la especie humana; es por [illegible] razón que nuestros nobles aliados están decididos con nosotros a batirse hasta el fin."

Conferencia del señor Barzilai con el rey y el general Cadorna

ROMA, 23 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el ministro sin cartera señor Barzilai conferenció con el rey y con el generalísimo Cadorna.

Luego visitó la tumba de Venizian y varios hospitales militares.

A NUESTROS AGENTES

Se les avisa que antes del 31 del corriente deben liquidar sus cuentas con esta administración, remitiendo el dinero y los recibos sin cobrar que tengan en su poder.

A este efecto deben activar la cobranza y proceder de acuerdo con las instrucciones del carnet.

LA ADMINISTRACION.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Consejo de ministros

ROMA, 23 — Está tarde se celebró un consejo de ministros en la casa del jefe de gabinete, señor Salandra, quien se halla todavía indispuesto.

En el concejo municipal de Roma

ROMA, 23 — En la sesión del concejo municipal, el alcalde príncipe Colonna leyó, en medio de grandes ovaciones, el mensaje del Uruguay proclamando fiesta nacional en territorio uruguayo el 20 de septiembre.

El señor Bianchi, propuso un voto de agradecimiento al Uruguay. Pidió que se diese el nombre de Montevideo a una nueva calle.

FRANCIA

Sarah Berhnard enferma

PARIS, 23 — La conocida actriz Sarah Bernhard está atacada por una enfermedad en los huesos que no está definida, pero que puede ser incurable.

ESTADOS UNIDOS

El gobierno norteamericano y los representantes del A. B. C.

WASHINGTON, 23 — El secretario de estado Mr. Lansing encargó a la artista miss Jeannette Scudder el dibujo para tres medallas de oro que el gobierno de los Estados Unidos presentará a los embajadores de la Argentina, Brasil y Chile, conocidos popularmente como los mediadores del A. B. C.

Estas medallas llevarán una inscripción diciendo que son presentadas a los embajadores con motivo de sus generosos servicios prestados como mediadores en las desavenencias entre los Estados Unidos y los jefes de los partidos mejicanos.

ESPAÑA

El parlamento clausurado y disuelto — Próximas elecciones

MADRID, 23 — Al finalizar el consejo de ministros en el palacio real, el conde de Romanones, presidente del consejo, anunció que ha sido firmado el decreto suspendiendo las sesiones del parlamento y que la semana próxima aparecerá el decreto de disolución.

Las economías en el presupuesto

MADRID, 23 — El gobierno resolvió retirar inmediatamente de Marruecos una brigada compuesta de 4 batallones, 3 escuadrones y varias baterías.

Los retiros de tropas continuarán con el propósito de realizar economías en el presupuesto.

INGLATERRA

El parlamento posterga sus sesiones

LONDRES, 23 — Las cámaras de los comunes y de los lores han postergado sus sesiones hasta e 14 de enero de 1916

ÚLTIMA HORA

Comunicado oficial francés — Varias informaciones

PARIS, 23 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el Artois, en la región de Givenchy, en las inmediaciones de la ruta de Sillé, la artillería desarrolló mucha actividad.

Sobre la orilla derecha del Aisne, entre Conde y Nanteuil, bombardeamos con eficacia un convoy automóvil.

Al sudeste del bosque de Apremont la lucha de minas nos fué favorable.

En los Vosgos, en Hartmannsweilerskopf, a consecuencia de los contraataques del enemigo, nuestros elementos de la izquierda regresaron a sus posiciones primeras, pero en nuestro centro y nuestra derecha conservamos enteramente el terreno conquistado sobre un frente de dos kilómetros.

Una tormenta de nieve que se desencadenó durante la tarde interrumpió las operaciones."

LIBRO NUEVO

RECUERDOS DE VIAJE, por Lucio V. López, un tomo de 454 páginas. — Precio: $ 1. — Para envío certificado 30 cent. más. — Librería de LA VANGUARDIA.

UNA LEGISLATURA EN LA PAMPA

PROYECTO "LURISTA" DEL MINISTRO ORTIZ

El negocio pampeano del señor Luro está en buen camino. Se anuncia que en la semana próxima el señor ministro del interior someterá a la aprobación del presidente de la república un proyecto por el cual se crea la legislatura del territorio de La Pampa.

El señor Ortiz opina que ese territorio se encuentra, para el caso, en las condiciones establecidas por la ley de territorios, y que, por tanto, se impone allí el funcionamiento de una legislatura tan autónoma como las provinciales y con atribuciones para sancionar el presupuesto de gastos y las leyes impositivas locales.

No sabemos cómo el señor Ortiz ha llegado a formarse esa opinión que le mueve a presentar el proyecto aludido, ni tampoco a qué grado morbífico de su achacoso organismo lo deberemos; pero confesamos que, en primer término, nos sorprende la iniciativa ministerial, tanto más cuanto que, a tres años de iniciado el censo general de la república, no se ha podido obtener aún el dato interesante de su población.

El apresuramiento del señor ministro resulta menos explicable todavía si se tiene en cuenta que esperan pacientemente las cifras del censo una gran cantidad de reformas y de iniciativas mucho más fundamentales e interesantes para el progreso material y político del país y para la salud y el bienestar de sus habitantes que la autonomía de La Pampa a base de una camarilla gobernante presidida por el señor Luro, politicastro y hombre de negocios en desgracia.

El señor ministro Ortiz, por su propia seriedad y por la seriedad de su cargo, no debiera haberse hecho eco o instrumento de las impaciencias del señor Luro. La responsabilidad de sus funciones obligábalo a encuadrarse dentro de los más puros y regulares procedimientos. Y su proyecto, que, necesariamente, se basará en artificiosos fundamentos, tendrá todas las muestras de una arbitrariedad o de una complacencia. No sabemos qué piensa al respecto el presidente de la república; pero estamos seguros de que la última gira al territorio de La Pampa organizada por el señor Luro en obsequio de ministros y legisladores habrá sido lo suficientemente amena y prometedora como para que no falten influencias que determinen la actitud favorable del doctor de la Plaza.

Entretanto, el pueblo de La Pampa, advertido de estos manejos oligárquicos, se resiste cada vez en forma más ostensible a la autonomía de aquel territorio, agitada por la camarilla de aventureros y parásitos que capitanea el señor Luro, porque sabe que con ella sus nuevos "derechos" y "libertades" consistirían en pagar más impuestos a exclusivo beneficio de aquellos politicastros. Tenemos a la vista manifiestos elocuentes que dan cuenta del estado de ánimo a este respecto de los trabajadores de La Pampa.

En uno de estos manifiestos se señala la renta y los gastos generales del territorio. La renta alcanza a $ 1.677.753.22, y los gastos ascienden a $ 1.865.444. De modo que el gobierno de la nación cubre un déficit de pesos 187.690.78. Con este dato podemos imaginarnos cuál no sería, con la creación de la nueva legislatura pampeana, el aumento del renglón de los gastos, y cuáles no serían los expedientes arbitrarios de que se echaría mano para proveerse de recursos con que mantener la "representación" y el mecanismo burocrático anexo.

"La Pampa provincia — se expresa en otro manifiesto de trabajadores de aquel territorio — sería una provincia más, llena de deudas, de impuestos y de trabas al trabajo."

Una legislatura a la manera oligárquica, una legislatura hecha para el entronizamiento del señor Luro y su camarilla, iría, además, allí a decapitar el régimen municipal que ha comenzado a establecerse en algunas poblaciones de aquel territorio con la incorporación de los concejales socialistas triunfantes.

Por lo demás, la iniciativa del señor Ortiz, que constituye, por cierto, un buen paso hacia las aspiraciones y los apetitos del lurismo autonomista, resulta una incongruencia federal, no obstante las disposiciones de la ley de territorios nacionales. En efecto, una legislatura autónoma y un gobernador subordinado al gobierno nacional, no pueden constituir sino un perfecto bodrio institucional, cuyos frutos serían desastrosos para la sana política, para la economía y para la regular administración de La Pampa.

Un régimen municipal bien organizado y un par de representantes al parlamento nacional que sirvieran de contralor a la acción del gobierno federal en aquel territorio, y que propusieran leyes para mejorar las condiciones del trabajo agrícola y fomentar otras industrias igualmente proficuas, sería lo suficiente para asegurar el progreso de La Pampa y el bienestar de sus habitantes, sobre todo mientras imperen en la política argentina el sistema y las prácticas oligárquicocapitalistas.

El presupuesto y los impuestos municipales para 1916

La comisión municipal de presupuesto ha presentado su despacho en los proyectos de presupuesto, cálculo de recursos y ordenanza general de impuestos para el ejercicio de 1916.

En lo que respecta al presupuesto y cálculo de recursos, la comisión introduce modificaciones a los presentados por el departamento ejecutivo, quien realizaba una economía de 1.873.262 pesos en el pago de sueldos; 2.532.880 en los gastos de las reparticiones y suprimía la partida de 1.227.632 pesos que figuraba como superávit en el presupuesto en vigor. Estas tres sumas importaban un total de 5.600.000 pesos.

Pero como, por otra parte, el departamento ejecutivo aumentaba otras partidas, en definitiva el presupuesto sólo resultaba disminuído en 4.700.000 pesos, quedando el proyectado para 1916 en 39 millones.

Respecto al número de empleados y a sus sueldos, la comisión manifiesta en su despacho que "la sucesiva elevación de todos los sueldos, especialmente, de los altos, durante las últimas administraciones, a punto de haberse duplicado muchos de ellos en breve tiempo, por una parte, y por otra la multiplicación excesiva de los empleados, imponían la reducción del personal y de sus emolumentos". Sin embargo, la comisión creyó que era acto de humanidad y buen gobierno no tomar sobre el particular resoluciones extremas, máxime por verse obligada a votar el presupuesto en un término angustioso.

Para resolver esta situación, la comisión llegó a un acuerdo con la intendencia, en virtud del cual se resolvió dejar en vigor para 1916 el sistema del descuento sobre los sueldos nominales del presupuesto actual, pero intensificando la tasa de esos descuentos de manera que pudiera obtenerse una economía de 1.800.000 pesos.

En el presupuesto de gastos, la comisión municipal ha aumentado varias partidas al presentado por el D. E. En la dirección de alumbrado, se elevan en 500.000 pesos; en la suma asignada a ejercicios vencidos, 300.000, y en el inciso de ordenanzas especiales, pesos 131.328.17.

En el cálculo de recursos preparado por la intendencia se han introducido modificaciones. La comisión ha rechazado las supresiones de los impuestos sobre verduras, frutas, carbón, etc., como igualmente los aumentos a los impuestos sobre las aves y huevos.

En cuanto a la reducción del impuesto general de alumbrado, limpieza y barrido, que la intendencia proponía que fuese de un 20 o.o, la comisión lo limita por ahora a un descuento del 15 o/o sobre el impuesto actual, mientras no se lleve a cabo el nuevo padrón de propiedades.

De acuerdo con estas consideraciones, la comisión presenta un proyecto de ordenanza por el cual se declara vigente para el año próximo el presupuesto de 1915, con algunas modificaciones. El presupuesto de sueldos y gastos para 1916 se fija en 39.862.250 pesos, y el cálculo de recursos en una suma igual.

Todos los sueldos sufrirán un descuento: de 8 por ciento los de 50 hasta 180 pesos, y 10 por ciento los de 205 hasta 1200. Quedan exceptuados de todo descuento: los sueldos del intendente, secretarios del departamento ejecutivo, de la comisión municipal y director del departamento de obras públicas, a quienes se les suprimen los viáticos o gastos de representación.

El descuento del 5 por ciento para el fondo de la caja de jubilaciones, se hará sobre los sueldos nominales que figuran en el presupuesto para 1916.

Se considera incompatible la acumulación de empleos cuando exista coincidencia de días y horas para el desempeño de los cargos acumulados.

Con excepción de los cargos de secretarios del D. E., asesores legales y directores de las reparticiones, todo empleo que resultare vacante, quedará suprimido, a no ser que el intendente lo considere indispensable.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no sesionó la cámara de diputados por falta de quórum. A las 4.15 p. m. se cerró el libro de asistencia con 52 diputados presentes.

Fracasada esa sesión, no quedaba esperanza de conseguir quórum el día de hoy. Ante esta perspectiva, los conservadores y radicales convinieron no reunirse hasta el día 3 de enero próximo, propósito que le fué comunicado a los diputados socialistas.

Por esta razón la secretaría no citará hasta ese día, dejando a los diputados libertad de acción para dedicarse a las actividades políticas y electorales del momento, o al descanso.

EL IMPUESTO A LOS PERFUMES— El diputado Cúneo depositó en secretaría el siguiente proyecto, que será tenido en cuenta por la cámara durante la discusión de las leyes impositivas. El proyecto dice así:

"Modifícase el artículo 6 de la ley 9.647 en la siguiente forma:

Los alcoholes que se empleen en la elaboración de perfumes pagarán el impuesto de un peso moneda nacional por litro, de 95 grados Gay Lussac a la temperatura de 15 grados centígrados. Igual gravamen sufrirán los alcoholes perfumados que se introduzcan al país, debiendo liquidarse el importe a la salida de aduana."

Comisión de presupuesto. — La comisión de presupuesto se reunió ayer en mayoría, formada por su presidente, doctor Echagüe, y por sus miembros, señores Padilla, Pastor, Funes (Lucio), Beltrán e Iturbe, en conferencia con el ministro de hacienda, doctor Oliver, para dejar bien concluídas algunas cláusulas de las leyes de impuestos, para 1916.

El representante del poder ejecutivo fundamentó una nueva disposición, que se incorporaría a la ley de impuesto a las herencias, para dejar explícitamente exceptuados del mismo a toda herencia, legado o donación hecha en favor de la nación, de las provincias o de los municipios, para asilos, hospitales o escuelas

Las inundaciones de Andalgalá

En el ministerio de obras públicas se recibió ayer una comunicación del director general de las obras de irrigación de Andalgalá, en la que manifiesta que los perjuicios ocasionados a las obras por las últimas inundaciones alcanzan a pesos 100.000.

— Nuestro corresponsal nos comunica que regresó de Andalgalá el doctor Molina, enviado por el gobierno para dirigir los trabajos de salvamento en la catástrofe acaecida días pasados. El señor Molina dice que el número de muertos identificados alcanza a veintidós, no habiendo aparecido hasta ahora veinte personas más, a las que se supone sepultadas en el lodo, que alcanza en partes a un metro de altura. Considera perdida la cosecha de este año; casi todos los viñedos encuéntranse cubiertos de barro.

Por el término de un mes no se podrá dar agua a la población para beber, por encontrarse destruídos todos los canales de las obras de irrigación. Calcúlase en cien mil pesos los perjuicios ocasionados en los trabajos de irrigación, y en trescientos mil el total de los perjuicios restantes.

El ingeniero Bazan y Acuña continúa trabajando con trescientos peones en la defensa de la población. Fué distribuída entre los damnificados la primera remesa de víveres. Continúan las colectas públicas con buen resultado.

La difamación radical contra "El Hogar Obrero"

LA REUNION DE ANOCHE

Con asistencia de la gran mayoría de los miembros de las comisiones administrativas de los centros de la capital efectuóse anoche, en Méjico 2070, la reunión convocada por el Centro Socialista Obrero, para tratar sobre la conveniencia de organizar un acto público de simpatía hacia la cooperativa "El Hogar Obrero".

Todos los presentes estuvieron concordes en contestar a la burda campaña de difamación, iniciada contra "El Hogar Obrero" por los diputados de la facción radical, con un acto público, en donde el pueblo trabajador de la metrópoli pueda exteriorizar sus simpatías por la institución cooperativa más importante del país.

Nombróse luego una comisión, compuesta por la señorita Rosa Derstein, del Centro Femenino; Rolandi, del Centro de la 6a.; Gal'i, del Centro de la 11a.; Castro, del Centro Socialista Obrero, y Dedat, del Centro de Vélez Sársfield, encargada de organizar el acto y determinar la fecha del mismo. Esta comisión se reunirá esta noche a las 8.30 en el local Méjico 2070.

Esperamos que la feliz iniciativa de los centros sirva para que todos cuantos simpatizan con la actividad cooperativista, comprendan su gran valor y aporten su esfuerzo a la misma, pues el aumento del número de socios, del consumo del almacén social y de la construcción de casas sería la contestación más elocuente que podría darse a los charlatanes que dedican sus energías a combatir a "El Hogar Obrero".

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Obrero herido gravemente

Mientras trabajaba en el taller de escultura de la calle Bompland 719, el obrero Avelino Damiani sufrió lesiones de gravedad en el cráneo por habérsele caído en cima un bloque de piedra.

—El menor de 16 años Pedro Garr se hallaba ayer por la tarde limpiando los cristales de una ventana de la casa Santa Fe 4024. Al efectuar un movimiento brusco, la escalera sobre la cual se hallaba cayó sobre los cristales, los cuales al romperse, produjeron a Garro varias heridas en la mano izquierda.

Fué curado en el local de la comisaría por un practicante de la asistencia pública.

Movimiento Gremial Proletario

Huelga de chauffeurs

Estado del movimiento. — La entusiasta asamblea de ayer.

Los chauffeurs del garage "Flor de Lis" sostienen con firmeza el movimiento de solidaridad declarado en favor de los compañeros expulsados del trabajo sin un motivo justificado.

Los propietarios del garage, que están sufriendo las consecuencias económicas que necesariamente trae aparejadas el paro, han de convenir que el mismo se debe al orgullo, intransigencia y poco tacto del gerente.

La numerosa asamblea celebrada ayer por los huelguistas, es una clara muestra de la firmeza y entusiasmo que anima a todos los chauffeurs de la casa en conflicto, los cuales se encuentran resueltos a persistir en la misma actitud hasta obtener un completo triunfo.

En dicha reunión informaron sobre la marcha del movimiento, que se manifiesta completamente favorable a los huelguistas.

Después dirigieron la palabra a los presentes algunos obreros, haciendo consideraciones sobre el alcance de las luchas proletarias y alentando a los compañeros a continuar firmes y decididos en la lucha emprendida.

El capataz de lavadores del garage provocaba ayer a uno de los chauffeurs en huelga, haciendo alarde de matonismo. El huelguista lo denunció al policía de facción, advirtiéndole al mismo tiempo que el provocador le mostraba el revólver de que iba munido.

Tan pronto se acercó el policía al reclutador de crumiros, éste entregó disimuladamente el revólver, el que luego después, pasó, el agente al cabo que llegaba en el momento.

El cabo, en vez de proceder a la detención del provocador, lo acompañó hasta el garage, dejándolo luego en libertad.

Una comisión de huelguistas estuvo más tarde en la comisaría para denunciar lo ocurrido.

El oficial auxiliar atendió debidamente a los chauffeurs, llamando inmediatamente al capataz de referencia, el que posiblemente no se librará de pagar la multa por portación de armas.

Uno de los crumiros que conducía un coche de la casa en entredicho, fué ayer tarde silvado en el Paseo de Julio, por un grupo de obreros. El traidor a la huelga tuvo la feliz ocurrencia de acelerar la marcha del automóvil librándose así de los calificativos que le dirigían.

OBREROS GRAFICOS

En la imprenta de "La Mañana" — Catorce operarios de las secciones tipografía y linotipía, abandonaron anoche el trabajo en la imprenta donde se confecciona el diario "La Mañana".

La causa de tal determinación obedece, según nos informan los obreros, al incumplimiento por parte de la administración de abonar los salarios de las quincenas pasadas, como había prometido, y a que tenían noticia cierta que se preparaba la organización de una cuadrilla para suplantar a todo el personal gráfico de la noche a la mañana.

Los gráficos de referencia esperan de los compañeros del gremio la solidaridad necesaria para dar una merecida lección a los que tan poco respeto guardan con los obreros.

MARINEROS Y FOGUISTAS

Agitación y descontento — Aprovechando de la actual crisis, los armadores han rebajado los reducidos sueldos del personal de a bordo, empeorando la calidad de alimentación y burlando el horario conquistado por la organización del gremio después de grandes esfuerzos y sacrificios.

Tal estado de cosas ha traído como consecuencia lógica un descontento general entre marineros y foguistas, los cuales, con sobrada razón, no se resignan a seguir percibiendo salarios de hambre por su cotidiano trabajo, bastante duro y penoso por cierto.

Se prepara, pues, el numeroso gremio de los trabajadores del mar y de los ríos a reconquistar las mejoras perdidas, a uniformar el horario en todos los buques, a reclamar más higiene, mayor salario y más respeto por parte de los jefes superiores.

En esta loable labor han de contar los marineros y foguistas con el apoyo moral y solidario de todas las organizaciones del país y de todos los hombres generosos, partidarios del mejoramiento de la clase obrera.

OBREROS ZAPATEROS

El domingo a las 2 p. m., en Méjico 2070, celebrará asamblea este sindicato, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance y rifa del picnic, reconsideración de las resoluciones de la asamblea del 29 de abril pasado. ¿Qué actitud asumirá el gremio por los presos de Berisso? Asuntos varios.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en su local Bulnes 491.

La reunión tiene por principal objeto tratar los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

DE CAMPANA

LA HUELGA EN LA REFINERIA DE PETROLEO

CLAUSURA DEL LOCAL OBRERO

Cada día que transcurre se muestran más entusiastas los obreros declarados en huelga, seguros de salir triunfantes en sus modestas reclamaciones.

El director del establecimiento en conflicto recorrió ayer el pueblo, acompañado de la policía, en busca de los foguistas y electricistas.

El foguista Antonio Cerusso, al saber que la policía lo buscaba, se presentó a la comisaría, de donde lo condujeron a la refinería para obligarlo a trabajar, manifestándole que no era por cuenta de la compañía, sino por el gobierno. El obrero se negó enérgicamente a traicionar la causa de sus compañeros, motivo por el cual lo trasladaron a la prefectura, poniéndolo luego en libertad al ver su firme resolución de negarse a trabajar.

En la madrugada de ayer llegaron a ésta, en tren especial, 20 hombres de la gendarmería volante de La Plata, equipados como para entrar en batalla.

El local de la sociedad de resistencia ha sido arbitrariamente clausurado, con el deliberado propósito de que los trabajadores en huelga no estén en contacto unos con otros.

Informando a los obreros de la "West India Oil Company" los huelguistas han publicado ayer el siguiente manifiesto:

"Trabajadores de la West India Oil Company — Compañeros: [illegible] los obreros en huelga [illegible] Refinería Nacional de Petróleo, [illegible] nuestros propios intereses [illegible] conquistar [illegible] mismo [illegible] solidaridad [illegible] todos los obreros del establecimiento [illegible]

La [illegible] cumpliendo [illegible] ha clausurado [illegible] el local de la sociedad Unión Obrera de Petróleo.

[illegible] legítimo derecho [illegible] razón [illegible] ese alarde de fuerza [illegible] es romper la unión y solidaridad de los obreros en huelga, demostrémosles que ante la razón y el derecho las armas se estrellan.

¡Nadie debe hacer traición a su causa [illegible] al trabajo! De ello depende el triunfo. Cuanto más unidos [illegible] conseguiremos la victoria. — Los obreros en huelga."

Crónica del delito

Entre gente maleante. — Herida grave — Anoche, en las calles Muñiz y Carlos Calvo, a raíz de un cambio de palabras, Roberto Nicolini hirió de varias puñaladas en el cuerpo a Alberto Donamare.

El herido, en estado grave, fué trasladado al hospital Ramos Mejía, habiéndose detenido al heridor.

Asalto en la vía pública — Ayer de madrugada, en circunstancias que Guillermo Mauro transitaba por la calle Salta, al enfrentar el número 2146, fué asaltado por ocho individuos que le intimaron la entrega de todo el dinero que llevara.

Como Mauro se opusieran a las pretensiones de los individuos, estos atacaron a aquél a golpes de puño.

La víctima se tomó en lucha con los asaltantes y por último éstos huyeron al advertir que acudía un vigilante.

El agente corrió en persecución de los sujetos y logró detener a cinco de ellos.

Los delincuentes fueron conducidos a la [illegible] quedaron a disposición del juez correspondiente.

HECHOS DIVERSOS

Servicio policial de vigilancia — [illegible] servicio de vigilancia extraordinario [illegible]

El personal de la guardia del departamento [illegible] efectuarán servicio nocturno en las avenidas de Mayo, Callao, Alvear, Sarmiento y en Palermo [illegible] tiro de estas fiestas se formen en esos parajes, no se cometan excesos que den margen a incidentes sangrientos como los provocados en años anteriores por ciertos elementos que aprovechan estas [illegible]

Menor ahogado — Anteanoche, los padres del menor José Pérez, que se domicilian en Santa Rosalía 1151, dieron cuenta en el destacamento [illegible] de la prefectura, que dicho niño había desaparecido del hogar sin que tuvieran noticias de su paradero.

[illegible] diligencias se tuvo conocimiento ayer mañana que el día [illegible] estado bañándose en compañía de otro menor en el riacho [illegible]

[illegible] que había perecido ahogado, se efectuó un rastreo en el riacho, siendo hallado el cadáver del niño Pérez.

LAS PATENTES A LAS TABERNAS

Nota de las bibliotecas socialistas

Publicamos a continuación el texto de la nota presentada a la cámara de diputados por las bibliotecas socialistas, pidiendo la aprobación del aumento de las patentes a las tabernas. La nota dice así:

Al honorable congreso de la nación: Los que suscriben, representantes autorizados por las bibliotecas que al pie de la presente se expresan, solicitan respetuosamente del honorable congreso sancione el proyecto de ley que se encuentra a consideración de la honorable cámara, y por el cual se elevan las patentes para todos los despachos de bebidas.

No es necesario exponer todas las razones que abogan en favor de nuestro pedido; sólo dejamos constancia de que las patentes bajas facilitan inmensamente la propagación de las tabernas y contribuyen poderosamente a difundir el vicio de la embriaguez, lo que marca el envilecimiento del pueblo trabajador, mayormente castigado por el azote del abuso alcohólico.

Los intereses de gremio, aparentemente perjudicados con la sanción del nuevo impuesto, no pueden en manera alguna, al pretender defenderse, propiciar la difusión de un hábito pernicioso, destinado a abrir a la población las puertas de la cárcel, del hospital o del manicomio, sumiendo al que trabaja en la abyección y en la miseria.

Por ello las instituciones que subscriben, creyendo estar dentro de los resortes que informan su existencia, batallan por la elevación física y mental del pueblo, y solicitan del honorable congreso el establecimiento de las altas patentes a los negocios antedichos.

Será justicia. — Por la biblioteca "Juan Jaurés", Luis J. Lattuada; por la biblioteca "Germinal", J. Freire Blanco; por la biblioteca "Emilio Zola", Andrés Tarviso; por la biblioteca del Centro Socialista de la 3a., Juan Farnolo; Guillermo Pérez, del Centro Socialista de la 11a.; Biblioteca "Andrea Costa", Valentín Guglicrmelo;

Carlos Rorcio, biblioteca popular "Renovación", facultado por la Biblioteca Obrera, Méjico 2472. C. Bellard: por la biblioteca "Gabriela L. Coni". Gaudencio Calani: por la biblioteca "Mariano Moreno". Guillermo Rolandi: por la biblioteca "El mundo de Amicis". Jacobo Rodríguez: por la biblioteca "Florentino Ameghino". Carlos Manteiza: por la biblioteca "Alberto de Diego". Américo Fusco: por la biblioteca "Augusto Bebel". J. C. Hernández: por la Biblioteca Rusa, J. B. Murúa.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

ANTEANOCHE EN LA CIRCUNSCRIPCION 3a.

La inauguración oficial del nuevo local del Centro Socialista de esta sección, con la anunciada conferencia en la plaza Herrera y manifestación hasta el local, situado en Montes de Oca 1769, dió motivo a la realización de una brillante demostración de fuerzas socialistas.

En la plaza Herrera, el diputado Adolfo Dickmann disertó en forma clara y elocuente sobre la política socialista frente a la de las facciones burguesas, que además de diferenciarse en la obra por sus formas, las separa de nuestro credo y acción una cuestión profundamente fundamental, y aprovechó la oportunidad para señalar lo estéril de su actuación respecto a los problemas obreros y demostrar palmariamente que es sólo nuestro partido el que interpreta y siente sus verdaderas necesidades.

En seguida la asamblea se dirigió en entusiasta columna, compuesta por más de 3000 personas, hasta el local del Centro, donde el ciudadano Eugenio Albani recordó cariñosamente a aquella media docena de hombres que, 20 años atrás lanzaran la semilla socialista en un campo árido, bajo la amenaza de las policías y la malignidad de un medio poco propicio por la ignorancia que lo caracterizaba.

El diputado Nicolás Repetto disertó extensamente sobre política actual, especificando con toda minuciosidad el estudio del presupuesto.

"Bajo un cielo azul tan puro como el que nos cobija en este momento — dijo, — y con un arma tan poderosa como la razón, no se retrocede ante la mentira ni la calumnia de los contrarios, tan tenaz cuanto más se convencen de que nuestra fuerza se acrecienta y se hace invencible."

En medio de un gran entusiasmo la reunión se disolvió pasadas las 12 de la noche.

EN LAS SECCIONES 10a. y 11a.

En la intersección de las calles San Luis y Paso tuvo lugar anteanoche la anunciada conferencia, organizada por el Centro de la sección 11a.

Abrió el acto el ciudadano J. Palcos, explicando al pueblo cómo el Partido Socialista acude a la plaza pública para explicar al pueblo cuál es su programa y cuáles sus orientaciones.

Habló a continuación el ciudadano Verlini Grullán, ocupándose en un brillante discurso de la lucha de clases, y deteniéndose especialmente en la parte del programa que trata de legislación obrera.

Defendió la ley de protección al trabajo de las mujeres y de los niños, demostrando con ejemplos terminantes su necesidad.

Hizo luego uso de la palabra el ciudadano Alfredo L. Spinetto, dividiendo al público en socialistas y simples ciudadanos no afiliados pero que concurrían a las conferencias políticas para ilustrarse y poder votar con plena conciencia.

Dijo que se dirigiría especialmente a esta parte del público, al cual iba a exponer lo más claramente posible qué era socialismo y cuáles son los medios de que se vale para conseguir la emancipación de la clase trabajadora, principal objetivo que informaba su existencia.

Indicó los medios que el socialismo dispone para capacitar a la clase trabajadora; definió brevemente el gremialismo, estableciendo que debe ser amplio para ser eficaz y libre de prejuicios de todo orden.

Se ocupó luego de la acción política, estableciendo con claridad que era un medio y no un fin y que era útil para contribuir a la obra emancipadora. Demostró la utilidad que para el pueblo representaban los parlamentarios socialistas en la discusión del presupuesto. Aclaró convenientemente nuestra manera de ver en el presupuesto, estableciendo que el método científico aconsejaba preocuparse primero, de los gastos y luego de los recursos, a la inversa de lo que se venía haciendo desde tiempos inmemoriales. Se ocupó luego de la administración pública, que tenía por norma el "despilfarro y el despojo" sobre la base de la incorrección.

Habló del número excesivo de altos empleados y de los sueldos que ganaban, cosa que contrastaba con los pequeños sueldos de los trabajadores.

Citó la lista a que aludió el doctor Justo en la cámara, por la cual se demostraba que mientras una serie de altos empleados en Estados Unidos ganaba como 100, la misma lista ganaba en nuestro país 135 y que mientras una lista de obreros ganaba como 100 en aquel país, no alcanzaba en el nuestro sino a 62.

Se ocupó luego de la cantidad escasa de recursos que se destinaba a la instrucción primaria, enumerando en cambio lo excesivo del costo de la enseñanza superior.

Delineó a grandes rasgos la opinión socialista en lo que se refiere a la recaudación, condenando los impuestos indirectos, los gravámenes de aduana que encarecen la vida del trabajador, mientras se exoneraba al privilegio y a los parásitos del trabajo.

Finalizó su exposición aludiendo al incidente ocurrido en la cámara donde se atacara a la cooperativa "El Hogar Obrero", estableciendo claramente lo infundado de las acusaciones y poniendo de relieve las excelencias de dicha cooperativa.

Terminó criticando a los partidos políticos que a falta de ideas trataban de obstaculizar la acción socialista por medio de procedimientos reprobables como eran las interrupciones frecuentes, las bombitas mal olientes y los disturbios provocados; incitó al pueblo a estudiar serenamente el programa socialista y a comparar las ideas y principios que sustenta con lo que pueden decir las facciones contrarias, y afirmó que de ese estudio no podía sino resultar, dada la cultura del pueblo de la capital, el triunfo absoluto del Partido Socialista en los próximos comicios.

Acto continuo se organizó una columna que fué por Paso hasta Rivadavia, donde se juntó con otra de la sección 10a., yendo juntas hasta el Comité Ejecutivo, donde hizo uso de la palabra el ciudadano A. Palcos, quien insistió en que la república atravesaba por un momento realmente grave. En vísperas de la renovación de las primeras autoridades del país, los dos partidos que se disputaban el triunfo no ofrecían ninguna garantía para la clase trabajadora, sobre todo el partido radical que, había contribuído a desnaturalizar las últimas leyes dictadas a favor de los trabajadores; que las libertades públicas desaparecían con el triunfo radical lo probaba actualmente la provincia de Santa Fe, donde ellos gobiernan. Lo confirmaba también los artículos publicados en sus diarios, que claramente expresan la necesidad de impedir en cualquier forma el triunfo socialista.

En tales condiciones, si el pueblo no se unía fuertemente, cifrando sus esperanzas en su propia capacidad y energía, lejos de marchar a la par de las grandes democracias del mundo, se hundiría cada vez más.

Hablaron luego los ciudadanos Ferro y de Andréis y el diputado Zaccagnini. Mientras hablaba este último fué interrumpido por frecuentes silbidos que partían de la casa calle Rincón núm. 40. Esto comenzó a excitar al numeroso público que en número de 1.600 personas escuchaba atentamente los discursos.

Tenemos que consignar una nota desagradable. La reunión tuvo que ser interrumpida por el desorden promovido por varios jóvenes, al parecer radicales, que manifestaron de viva voz su desagrado por las afirmaciones de los oradores. El público, impaciente, viendo que la policía no tomaba la intervención requerida, avanzó hacia las mesas del café de donde partían los gritos. Una orden mal dada por un oficial del escuadrón, que en lugar de proceder a detener a los interruptores pretendía disolver la pacífica reunión socialista, hizo estallar la indignación tanto tiempo contenida, la cual hubiera originado un desorden grave si no hubieran intervenido oportunamente los diputados Zaccagnini y Jiménez y el ciudadano Spinetto, quien tuvo que increpar duramente a varios agentes que ya habían desenvainado el sable.

La reunión terminó a las 11.15, dejando en el ánimo de los concurrentes la peor impresión de los otros partidos que se valen de tales medios para interrumpir las manifestaciones de nuestro pueblo consciente.

En la sección 17a. — Ante numeroso público, realizóse anoche la conferencia organizada por la Juventud Socialista "Rafael Barret", en la esquina de Giribone y Dorrego.

Abierto el acto por el secretario, hizo uso de la palabra el ciudadano Pedro Zibechi, disertando sobre diversos tópicos relacionados con la actualidad política.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando ampliamente el tema "Presupuesto e impuestos".

Habló después el diputado provincial Domingo Besasso, señalando con oportunas palabras la acción cultural del Partido Socialista.

Mitin de las secciones del sur. —Los comités electorales de los centros socialistas de las secciones 3a., 4a., 8a., 10a. y 12a. y 13a. proyectan la realización de varias conferencias para el día miércoles 29 del corriente, a las 8.30 p. m., terminadas las cuales los concurrentes seguirán en manifestación hasta la plaza del Congreso.

Los actos que se realizarán esa noche son los siguientes:

Sección 4a. — Conferencia en la plaza Sengüel para recorrer, al terminarla, las calles Almirante Brown, Olavarría, Patricios, Defensa, Caseros y Bolívar en donde se incorpora a la

Sección 3a. — Conferencia en Caseros y Bolívar y en su local Montes de Oca 1769 para seguir por Montes de Oca, Caseros hasta Bolívar. De aquí la columna continuará por Bolívar, Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen incorporándose a la

Sección 12a. — Conferencia en Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen para seguir por ésta hasta Aroma.

Sección 8a. — Conferencia en San Juan y Matheu para seguir por ésta, y Alberti a Méjico, incorporándose a la sección 10a.

Sección 10a. — Conferencia en Sarandí y Moreno, para seguir por Sarandí hasta Méjico y por ésta hasta Aroma.

Sección 13a. — Conferencia en la calle Aroma (plaza Monserrat), terminada la cual, con incorporación de las secciones que preceden, la columna recorrerá las calles B. de Irigoyen, avenida de Mayo hasta la plaza del Congreso, en donde se disolverá el mitin después de oír a los oradores que se designen.

Los oradores para los distintos actos serán anunciados oportunamente.

En Nueva Pompeya. — Con numerosa concurrencia, superior a 1.000 personas, se llevó a cabo la conferencia organizada por el comité electoral del Centro de Nueva Pompeya en Boedo y Caseros. Abrió el acto el ciudadano E. Zucalli presentando al ciudadano Sáenz Hayes, quien con palabra convincente puso en evidencia con casos concretos el bajo proceder de los políticos de los demás partidos cuya única aspiración es conquistar los puestos para el logro de sus fines personales.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano E. Figliolo refiriéndose en su exposición a la parcialidad de la policía al servicio del capitalismo, demostrada en la última huelga de Berisso.

Cerró el acto el diputado Cúneo, quien disertando sobre la acción parlamentaria demostró los obstáculos con que tropiezan los socialistas para desarrollarla, y las artimañas de que se valen, especialmente, los regeneradores radicales.

En suma fué una hermosa jornada de propaganda.

En la sección 20a. — Ante un público muy numeroso realizóse anoche la anunciada conferencia en la esquina de Esmeralda y Córdoba.

Abierto el acto por el secretario del comité electoral hicieron uso de la palabra los ciudadanos Narciso Gnoatto, Isac Palcos y diputado Antonio Zaccagnini quienes disertaron sobre diversos tópicos relacionados con la actualidad política, señalando la acción cultural del Partido Socialista y analizando la actuación de los demás partidos.

La asamblea disolvióse a las 11 de la noche en el mayor orden y entusiasmo.

Centro Socialista de la 7a. — El nuevo comité electoral de este Centro que dó constituído de la siguiente manera:

Secretario general, Angel Baloniatti, de actas, Albondanzio Galbucera; tesorero, Pascual Orsini, y vocales, Domingo Margaritis y Angel Turconi.

— A los efectos de poder sacar el nuevo carnet para 1916 se invita a todos los afiliados que no están al corriente se pongan al día a la brevedad posible.

Constitución de un comité independiente en la Boca. — Acaba de constituirse en la Boca un club independiente titulado "Augusto Bebel" que apoyará la lista de candidatos y la plataforma electoral que sostenga el partido en las próximas elecciones.

El local social ha quedado instalado en la calle Tunuyán 348 y se ha designado la siguiente comisión administrativa provisoria:

Gerónimo Descalzi, secretario general; Nicolás Di Pinto, de actas; Pablo Fulle, tesorero; vocales: Fco. Masini, Juan Musimessi, Domingo Pappola y Carlos Dimilla.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 16 de sus miembros, y presidida por el doctor Marin, se reunió ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, se aprobaron los siguientes despachos de comisión:

Desaprúebase la construcción de un pabellón proyectado por la intendencia en el mercado Bullrich, en cuanto hubiere de ser pagado con los ingresos correspondientes a impuestos, alquiler y comisiones a percibirse en él. Al mismo tiempo invítaso al departamento ejecutivo a presentar a la comisión municipal un proyecto de ordenanza en virtud de la cual pueda el municipio desempeñar el rol de consignatario para la venta de frutas y legumbres a realizarse en el pabellón proyectado.

—Autorízase al D. E. para conceder al señor Alex Schwimmer el establecimiento dentro del municipio de la capital de una red de teléfonos aplicada especialmente a servicios de informaciones y audiciones, para cuyo fin podrá hacer uso de la vía pública en la forma que determinan las ordenanzas y reglamentaciones respectivas.

—Rebájase a 3000 pesos la patente de 6000 que debe pagar durante el corriente año el Pabellón de las Rosas.

Después de despachar otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión siendo las 8 p. m.

NOTAS MILITARES

"Abuso de autoridad" e "insubordinación". — Cómo se juzgan los dos delitos.

El consejo de guerra permanente para clases e individuos de tropa ha fallado la causa instruída a Juan Pablo González y Francisco Tripano, cabo 1o. y soldado, respectivamente, pertenecientes al regimiento 2 de caballería de línea, Lanceros General Paz, argentino el primero, soltero, de veintidós años de edad, y el segundo argentino, soltero, de veintiún años de edad, acusados, el primero de "abuso de autoridad" y el segundo de "insubordinación".

El consejo declara que está probado el hecho de que está acusado el cabo 1o. González de haber aplicado primero un empellón y una trompada y luego un golpe de plano con el sable al soldado Tripano, sin causarle daño, el 2 del corriente, en Campo de Mayo (provincia de Buenos Aires);

que está igualmente probado que el soldado Tripano se presentó a la formación de retreta de su escuadrón con una manga descosida; que el cabo González, al ordenarle que la cosiera, agregó con el dedo la parte descosida; que el soldado murmuró y que el cabo 1o. lo hizo conducir a la guardia con el clase de semana Liborio Díaz;

que está probado también el hecho de que está acusado el soldado Tripano de haberse negado a cumplir la orden de marchar a la guardia que le era impartida por el clase de semana soldado Díaz, quien había recibido comisión del cabo González, que desempeñaba las funciones de oficial de semana, de conducirlo por haber murmurado en las filas al ser amonestado por este último; que el clase de semana dió cuenta de lo ocurrido al cabo González; que éste se dirigió al soldado Tripano y le ordenó marchara a la guardia al trote, y que, como el procesado lo hiciera al paso largo, el clase lo dió un empellón, una trompada y un golpe de plano con el sable, y lo entregó a la guardia de prevención.

Considerando: Que los hechos probados establecidos por los dos primeros resultandos constituyen la falta de abuso de autoridad prevista en el artículo 777 del código de justicia militar, desde que de ellos se desprende que el cabo 1o. Juan Pablo González ha maltratado a un inferior, prevalido de la misma;

que no es de aplicación al caso la disposición excepcional del artículo 773, invocado en favor de este procesado por la acusación fiscal, por razones a las que el consejo atribuye singular importancia. Ha sido declarado probado que al insistir el cabo 1o. González en hacer marchar al trote al soldado Tripano, sin conseguirlo, le aplicó a éste un empujón y después una trompada, antes de aplicarle un golpe de sable. Es éste, a juicio del tribunal, un procedimiento inútilmente vejatorio, insuficiente para obtener el objeto perseguido, y cuya única consecuencia era provocar una reacción por parte del inferior — muy humana, en definitiva — y convertir una infracción de carácter leve en un delito gravísimo, como es la insubordinación con vías de hecho.

Es deber del superior que lleva al cinto el arma que el estado le ha entregado para fines reglamentarios hacer uso exclusivamente de ella en los casos en que, de acuerdo con las leyes, se vé obligado a recurrir a la fuerza. Obtiene así un resultado doblemente satisfactorio: al mismo tiempo que es más eficaz su actitud e impone con mayor facilidad el principio de su autoridad y el del sometimiento a la disciplina, sin apelar al pugilato soez y degradante, evita también inferir al subordinado, contra el que procede, un agravio moral, mucho más doloroso que el agravio físico.

Se ha comprobado también que el cabo 1o. González desgarró y agrandó con el dedo la parte descosida de la manga del soldado Tripano al observarle la deficiencia; es ésa también una actitud incorrecta, una provocación inútil. En ese manoseo, en ese empujón y en esa trompada ve el tribunal el exceso en el ejercicio de sus funciones que hace posible este procesado de la penalidad establecida por el artículo 777 del código de justicia militar.

Que las circunstancias probadas de no haber tenido la infracción consecuencias nocivas para la salud del inferior y de no haber ocurrido el hecho en formación con armas, colocan a la falta cometida dentro de lo dispuesto por la primera parte del último artículo citado, que la castiga con prisión o pena disciplinaria.

Que es agravante de la infracción que se juzga la circunstancia probada de haber determinado con ella el procesado la comisión de un delito por parte del inferior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 514 del código de justicia militar.

Que, los hechos probados establecidos por los resultando de esta sentencia significan, por parte del soldado Francisco Tripano, la violación manifiesta de una orden del servicio y constituyen, por lo tanto, la falta de insubordinación, prevista por el inciso 1o. del artículo 635 del código de justicia militar.

Que, de las circunstancias en que la insubordinación ha ocurrido se desprende que ella se ha producido fuera de los actos de servicio, definidos por el artículo 827 del mismo código, lo que coloca a la infracción cometida, para su penalidad, dentro de lo dispuesto por el inciso 4o. del artículo 636 del código de justicia militar, que la castiga con prisión o penas disciplinarias.

Que es atenuante de la insubordinación producida la circunstancia probada de haber sido ella precedida inmediatamente de un abuso de autoridad por parte del superior contra el cual se ha cometido, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 509 del código de justicia militar.

Que la elección entre las penas alternativas y genéricamente designadas por la ley, que corresponde aplicar a ambos procesados, lo mismo que la graduación de la que estime más apropiada al caso, quedan libradas al criterio del consejo, de acuerdo con las reglas generales sentadas por los artículos 568, 569, 583 del código de justicia militar.

Por estos fundamentos y consideraciones, el consejo de guerra permanente del ejército, falla:

1o. Condenando al procesado cabo 1o. Juan Pablo González, por haber cometido la falta de abuso de autoridad con circunstancias agravantes, a la pena de cuatro meses de arresto, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 777, 514, 582, 568, 569, ... del código de justicia militar.

2o. Condenando al procesado soldado Francisco Tripano, por haber cometido la falta de insubordinación fuera de los actos del servicio, con circunstancias atenuantes, a la pena de ... días de arresto, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 635, inciso 4o.; 509, 568, 569, 582 inciso 3o. del código de justicia militar, abonándosele el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva, y disponiendo los artículos 577 y 578 del mismo código.

Dé acuerdo con esta sentencia el ministro de guerra ha dispuesto la libertad del soldado Tripano, y el de para el 8 de marzo del año próximo la del cabo González.

Tribunales

El jefe de policía y la cámara criminal. — La cámara de apelaciones en lo criminal, a una petición que formuló el jefe de policía de esta ciudad en el sentido de que ese tribunal, en razón de su superintendencia, diera orden a todos los juzgados de instrucción de no dar ninguna información a la prensa cuando se trate de resoluciones dictadas por los jueces, apercibiendo a los empleados policiales, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones, ha resuelto dicho pedido haciendo lugar a lo solicitado por el funcionario policial.

Lo solicitado por el jefe de policía a la cámara criminal importaría ... que un privilegio a los empleados de aquella repartición, desde que ... manes e irregularidades que ... metieran no podrían ser juzgados ... la opinión pública, ... hechos en el más absoluto silencio.

La actitud del jefe de policía ... te asunto ... cargos concretos de que ... mos días se ha ocupado LA VANGUARDIA, entre ellos, el ... decretaron el juez de instrucción ... cional.

— Quiebras. — A solicitud de ... dor, el juez de comercio doctor ... ha declarado en estado de quiebra ... comerciante Santiago Cellerino ... con restaurant en ... rest 531.

— Resultó ... rico Grether, y se ... Pigner, establecido ... calle 25 de Mayo número ... do se declare ... bra.

El balance que ... activo de $ 3.1.280.10 ... pasivo de $ m/n 2.728.45.

— Los pleitos contra las ... del ferrocarril del Oeste ... nicipalidad de la capital ... debido de la suma de $ 62.8... gada como impuesto municipal ... pación de la calzada, el juez ... doctor Arias ha dictado ... firmativa, condenando a la ... dad a la devolución de ... ma.

Departamento Nacional de Higiene

DIVERSAS RESOLUCIONES

Embarco de prácticos ... tamento nacional de higiene ... con carácter transitorio ... embarco del práctico en los ... hayan de recibir la visita ... el puerto de la capital ... que hayan de recibirla en la ... yan destinados a los ríos ... dose que la prefectura ... el motivo indicado ... ... de personas ... en el caso de que debieran ... medidas sanitarias, el práctico ... cado tendrá que sujetarse a ... la tripulación del buque.

Profilaxia de enfermedades ... — La dirección de la ... blica de la Pampa ha solicitado ... dar provisión de todos ... nes necesarios a Monte ... fin de combatir una epidemia ... latina y sarampión que se ha ... do en dicho punto.

— Habiéndose denunciado la ... de casos de conjuntivitis ... mos de la escuela núm. ... provincia de Catamarca ... ha en conocimiento del ... higiene de dicha provincia ... adoptar las medidas pertinentes ... iendo a su disposición los ... sanitarios con que cuenta ... antipalúdica de la región ... necesarios.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

La semana de 6 días en el Uruguay

INFORME DE LA COMISION DE TRABAJO

Es muy probable que si se consultara la voluntad de los trabajadores ellos optasen, en su casi totalidad, por que se les concediera el domingo. No es otro el resultado de las informaciones levantadas entre los obreros franceses, con motivo de la aplicación de las nuevas leyes del trabajo; y por otra parte, ello se deduce (aun sin tomar en cuenta los motivos de orden religioso, que no a todos alcanzan) de la simple consideración de ser tradicionalmente el domingo el día en que prevalecen las diversiones, deportes y paseos; en que el solaz y la alegría toman, por decirlo así, un carácter público, y en que el espectáculo de las expansiones ajenas estimula el deseo de las propias. Pero, a poco que se considere, aparece clara la impracticabilidad del descanso universal del domingo; no sólo porque, como lo observa acertadamente el mensaje, equivaldría a hacer de aquel un día monótono y tedioso, sin medios de locomoción ni de recreo, inhábil por tanto, para el objeto a que se destinaría (y no es inoportuno recordar a este respecto la proverbial tristeza del domingo en las ciudades inglesas y anglo-americanas), sino porque es forzoso reconocer que hay géneros de trabajo que no toleran, como los otros, una interrupción periódica de su actividad. Así las fábricas de labor continua, en las que la suspensión de la fuerza motriz comportaría graves perjuicios; las líneas telefónicas, los ferrocarriles, tranvías y demás medios de comunicación; las imprentas, donde se editan diarios, etc., etc."

No nos seduce, pues, tampoco, el descanso dominical, antes consagrado al cumplimiento de prácticas religiosas, caído en desuso por la creciente incredulidad de la mayoría.

El piadoso domingo de los abuelos es en la actualidad, un día que debiera señalarse con tinta negra en los almanaques: es el día de la taberna; y lejos de constituir un verdadero día de descanso, un día consagrado a los "dioses familiares", al esparcimiento sin congoja del hogar, constituye un día consagrado al vicio en común, bajo la advocación de mercenarias Afroditas y de Bacos trasnochadores.

"El domingo en las ciudades no es más que un día feriado sin motivo y sin objeto, una ocasión de ostentación para niños y mujeres, de negocio para fondistas, taberneros, de holganza, de gradante y de aumento de corrupción.

"El domingo los tribunales están cerrados, los trabajos públicos suspendidos, las escuelas clausuradas, los talleres inactivos, el ejército en reposo; ¿por qué? A fin de que el juez, despojado de su toga y su gravedad, pueda libremente dedicarse a los cuidados de la ambición y del placer, para que el niño cese de meditar, para que el estudiante callejee; para que el obrero se harte, para que la modistilla casquivana dance y para que el soldado beba o se aburra. Sólo el tráfico no se detiene.

"Aunque todo esto fuera honesto y útil, el fin de la institución habría todavía fracasado, por dos razones: porque todos estos entretenimientos no concurren al bienestar general, y porque tienden al egoísmo de las personas". (P. J. Proudhon: De la "Célébration du Dimanche").

Y es así que el día de reposo, del saludable reposo doméstico junto al fuego hospitalario, se ha transformado, por la fatalidad de las cosas, en un día lamentable, que resta al trabajador las pocas fuerzas que le dejara el taller. Y es así que al renovar la tarea, más fatigado que nunca, fatiga de alma y de cuerpo, es víctima de su obligado atolondramiento, como lo demuestra el recrudecimiento de accidentes en los primeros días de la semana, que anotan prolijas estadísticas europeas.

Las cifras locales que publica el Boletín de la Oficina de Trabajo, número 1, enero 15 de 1912, ratifica lo que dejamos consignado.

He, aquí el resumen de los accidentes acaecidos durante el año 1912, con referencia a los días en que ocurrieron:

Lunes	659	accidentes
Martes	733	"
Miércoles	601	"
Jueves	611	"
Viernes	622	"
Sábado	606	"

No anotamos la cifra correspondiente a los domingos, porque careciendo de datos con respecto al número de obreros que trabajan ese día, la cifra de los accidentes no puede interesarnos a los fines que perseguimos.

VII

Insuficiencia de la semana actual. — El proyecto del poder ejecutivo. — Sus ventajas. — El descanso rítmico. — El día del hogar. — Vinculación doméstica. — Abaratamiento de los productos. — Demanda de brazos. — La familia obrera y el proyecto. — Observaciones del doctor Frugoni. — Examen y crítica. — Carácter democrático de la ley. — Otras ventajas. — Mejoras de los salarios. — Aprovechamiento de las máquinas.

La semana actual es, pues, inaceptable por un doble motivo: por ser insuficiente un descanso luego de seis días de labor, y porque ese propio descanso sólo existe de nombre, pues el domingo sólo sirve en la mayoría de los casos para restar energías y no para restaurarlas.

El proyecto del poder ejecutivo tiende a subsanar todos los inconvenientes mayores de la actual semana, y ello en beneficio de la industria y del propio trabajador y de la clase obrera, que verá aumentada la demanda de trabajo a causa del descanso rotativo.

En primer lugar, establece un descanso a día fijo, al sexto día, y distribuye mejor, por consiguiente, el trabajo y el asueto.

Suprime el domingo, o por mejor decir, el carácter universal de feria que tiene, al establecer el descanso interdiario.

Excluye, por tal motivo, el día del vicio y hace posible, por consiguiente, las reuniones de familia, sustituyendo la taberna, antro de delincuencia y foco permanente de degeneraciones, por el hogar, que es escuela de cordiales afectos y de honestas expansiones.

Fortifica el vínculo familiar, dando homogeneidad fecunda al núcleo doméstico.

Facilita el descanso efectivo, al entregar al obrero de las compañías equívocas.

Y, como complemento de todos esos beneficios, aumenta la producción, al recargar el trabajo, lo que traerá como consecuencia una disminución en el precio de los productos, y ello sin contar con que aumentándose razonablemente el número de los asuetos, habrá una mayor exigencia de brazos, remediándose en parte al menos, la crisis de trabajo a que nos referimos en párrafos anteriores.

Para estudiar las cuestiones que plantea el proyecto que informamos, vuestra comisión ha tenido en cuenta principalmente la organización del trabajo entre nosotros, las modalidades características de la inmensa mayoría de las familias obreras, donde el jefe atiende, con su sólo esfuerzo, las necesidades del hogar, lo que salva el obstáculo mayor que puede presentarse en otras sociedades, donde la totalidad de la familia contribuye con su trabajo individual a la subsistencia común.

En efecto, la familia obrera, tomados los términos en el sentido estricto, tiene una limitada existencia entre nosotros, y ello por una razón obvia: porque siendo escasa la actividad industrial de talleres y usinas, sobran brazos masculinos adultos para hacer frente a las necesidades de nuestra incipiente manufactura. Justifican, en parte, este aserto, los cuadros de la Oficina de Trabajo (año 1914) según los cuales sobre 31.988 obreros, sólo 3.996 pertenecen al ... empleo.

Pero aun admitiendo que aquella ... como en Europa, es evidente que la obstáculo que la familia obrera ... los beneficios de ... social y cívica ... propagandistas del descanso ... ideal de que los ... de ocho horas, quedan ... horas libres, tiempo más que ... suficiente para que puedan participar de ... encantos de la familia, de los ... de la sociedad, de ... del compañerismo, de todas las ... superiores actividades cívicas, ... comuniones proletarias ... tienen anhelos y se señalan ... el logro de las aspiraciones de los humildes.

El doctor Frugoni, que se ha ... por una persistente acción ... en un artículo sobre el descanso dominical, critica el proyecto ... siguientes términos:

"En esta materia del descanso ... impuesto por la ley, son dos ... soluciones predominantes. Una ... en establecer la obligación del descanso continuo de cierto número de horas — de treinta y seis ... general, en cada semana ... terminar el día preciso en ... descanso debe otorgarse. La otra ... consiste en imponer una ... ción general del trabajo en ... admitiendo las excepciones ... por la índole de algunas tareas ... cionado por el Poder Ejecutivo ... el descanso de un día entero ... período de seis días".

(Continuará)

Las elecciones municipales en España

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS ELECTOS

De nuestro colega "La Justicia Social", de Reus, tomamos los siguientes datos, relativos a los concejales socialistas y obreros triunfantes en las elecciones municipales celebradas el 14 del mes de noviembre próximo pasado:

Madrid — Han triunfado los dos candidatos socialistas: Largo Caballero y Anguiano.

Valladolid — Cabello y Pérez Solís han sido elegidos concejales sin necesidad de conjunción.

Bilbao — Ha habido lamentables incidentes, triunfando, empero, los tres candidatos socialistas, entre ellos Indalecio Prieto.

Nerva — Triunfó íntegramente la candidatura socialista. El ayuntamiento se compondrá de 15 socialistas y 5 concejales de la Compañía.

Mieres — La conjunción sacó 12 concejales, de ellos 6 socialistas.

Pamplona — Aquí ha salido un concejal socialista.

Azuaga — Han triunfado cuatro socialistas que luchaban solos contra toda la burguesía.

León — Triunfaron 4 conjuncionistas, de ellos dos socialistas.

Llucmayor — Ha salido triunfante el socialista Juan Montserrat.

Herencia — Triunfó la conjunción, y con ella dos socialistas.

Langreo — Entre los candidatos triunfantes hay, aquí, 4 socialistas.

La Arboleda — Hubo aquí sucesos sangrientos, resultando varios muertos y heridos, y teniendo que repetirse la votación el día 16. Y todo esto gracias a los elementos católicos, que intentaron asesinar a los electores socialistas.

San Martín del Rey Aurelio — Entre los candidatos triunfantes figuran dos socialistas.

Aller — Aquí ha salido triunfante uno.

Labiana — Y otro en esta población.

Tolosa — La candidatura socialista ha obtenido aquí un completo triunfo.

Turón — Los socialistas han salido victoriosos en el colegio de Urlives.

Béjar — Han triunfado un republicano y el socialista Eusebio Benito.

Sotrondio-Blimea — Los dos compañeros presentados por el Partido han tenido una victoria colosal.

Ribarroja (Cataluña) — Han triunfado José Vidal y Miguel Guasch, candidatos de la conjunción republicanosocialista.

Pratdip (Cataluña) — De los cinco candidatos que presentara la Sociedad Obrera han triunfado cuatro: Francisco Bargalló, José Marco, José Juncosa y José Benavent.

Sitges (Cataluña) — Los socialistas, coligados con los elementos democráticos, han triunfado, derrotando a los caciques catalanistas.

Los puestos ganados son cuatro.

Alforja (Cataluña) — De los tres candidatos presentados por la sociedad de obreros del campo "La Protectora", ha triunfado el socialista Miguel Jasans Crivillé.

San Hilario Sacalm (Cataluña) — Aquí ha sido elegido el socialista Manuel Planas Rovira.

Campdevanol (Cataluña) — Salieron triunfantes los dos candidatos presentados por la clase obrera organizada: Antonio Espelt y Roberto Clavería.

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Reuniéronse los concejales electos, á fin de pronunciarse sobre la validez de los últimos comicios.

Explicado el objeto de la reunión por el comisionado del P. E., éste invitó á los concejales á designar un presidente, resultando electo el señor Arouerd, quien propuso a los concejales conservadores Miguel V. Dávila, Custodio P. Duarte y al socialista Timoteo Apullán para que informaran respecto á las últimas elecciones.

La comisión se expidió favorablemente quedando incorporados al concejo deliberante los electos.

Para el próximo martes han sido citados los concejales á objeto de la distribución de los cargos. La reunión se efectuará a las 9 de la noche, á moción de la representación socialista.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el sud adelante de Rawson (Chubut), que se hallan totalmente interrumpidas.

Producción de petróleo en Comodoro Rivadavia

La explotación de los pozos números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 en la zona reservada de Comodoro Rivadavia, ha producido durante los días 12 al 18 del corriente mes inclusive, la cantidad de 1850 metros cúbicos de petróleo.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulnes, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Propiedades municipales — La comisión encargada de levantar el censo de las propiedades municipales, ha terminado su cometido.

De él resulta que la municipalidad de la capital posee 337 propiedades avaluadas en 98.652.198 pesos, cuya renta está calculada en 294.523.96 pesos anuales.

NOTICIAS VARIAS

Centro de la 5a. — Se avisa a los ciudadanos que no han devuelto los números de rifa, que desde la fecha se consideran vendidos, pudiendo abonar el importe en secretaría, calle Ramón L. Falcón 2761.

Centro de la 20a. — Los adherentes quedan invitados a ponerse al corriente a fin de facilitarles el carnet para 1916, previniéndoles que no se les renovará a quienes no estén en condiciones.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — Hoy, á las 9 p. m., en el local social, Belgrano 2552, se iniciará un nuevo curso de esperanto por el profesor A. Barrot.

—Mañana, a las 9 p. m., conferencia a cargo del profesor Medardo Héctor Latorre, quien disertará sobre "Nuestros poetas contemporáneos".

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Buenos Aires. — En Bartolomé Mitre se ha comenzado nuevos trabajos en la zona afectada, asegurando las sementeras de maíz amenazadas con el avance de las mangas que van saliendo de las sementeras finas. Nace mosquita en Campos, Cárdenas, San Vicente y Aguirre de Cañuelas. En los partidos de Vicente López, San Martín, San Fernando y San Isidro la invasión ha sido dominada sin que haya causado perjuicios. Las mangas principales de Capitán Sarmiento llegadas del lado de Baradero quedan encerradas en las líneas de barreras y embretadas; trabajo efectuado con la barrera reunida de todos los colonos cuyas importantes sementeras de maíz estaban en peligro de ser arrasadas totalmente. Nuevos nacimientos de mosquita produjéronse en los distritos Irala, O'Brien, y La Limpia, partido de Bragado, combatiéndose enérgicamente. Registráronse nuevos nacimientos de mosquita en Warnes, partido de Bragado. En el establecimiento "Los Talas" de Vedia comprobáronse desoves en mil hectáreas. En Mom de Alberti nace mosquita. Nace mosquita en Junín del mismo partido y en Ascensión de Arenales.

Santa Fe — La invasión de Ocampo es de gran importancia, realizándose grandes y buenos trabajos de destrucción por los colonos y la cuadrilla puesta por La Forestal, Banco Nacional e ingenios Tacuarendí y La Mercedes.

Córdoba. — En inmediaciones de la estación B. Gould, distrito Canales, nace mosquita. En distritos Morteros y Freyre dió principio la transformación de saltona en voladora. Empiezan nacimientos en Mataldi.

Tucumán. — En Lomitas y Zapallar departamento Graneros, nace mosquita diseminada. Comprobáronse nacimientos en San Gabriel, primer distrito de Famaillá, correspondiente a los desoves del 22 de noviembre.

Salta. — Parte de la manga de Chicoana, después de desovar levantóse rumbo al sud. Grandes mangas del sud invadieron a Rivadavia, comenzando a desovar.

Jujuy. — En el ingenio La Mendieta está desovando langosta en una regular extensión.

Villa Mercedes (San Luis). — Por estación Darat, distrito Pedernera, pasa manga saltona de norte a sur. Por distrito Quiñes pasa otra manga que se dirige al norte.

BIBLIOGRAFÍA

Memoria del ministerio del Interior — El ministerio del interior acaba de publicar la memoria presentada al congreso nacional, que comprende el movimiento habido en ese departamento desde el 1o. de mayo de 1914 hasta el 1o. de mayo del corriente año.

Trae el siguiente sumario: Movimiento general, Subsecretaría, Despacho, Mesa de entradas y salidas, Archivo, Contabilidad, Dirección general de territorios nacionales, Departamento nacional del trabajo, Minutas del II congreso, Investigación ordenada en la policía, Investigación ordenada en el departamento nacional de higiene, Medidas adoptadas en pro de la clase obrera, Solicitud de vecinos del territorio nacional de la Pampa Central relativa a gestiones en favor del derecho de provincialización del territorio, Decretos de honores oficiales, Cesión de terrenos, Inauguración de estatuas, Reglamento del ministerio, Comisión del centenario, Comisión municipal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Lunes 8 p. m., asamblea. O. del D.: fiesta campestre, reintegración del C. E., movimiento de socios.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: asunto cooperativa y propaganda.

CONFERENCIAS

Comité electoral de Nueva Pompeya — Domingo, a las 5 p. m., conferencia en Arena y Famatina.

Oradores: Domingo Bessasso, Joaquín Apolinario y Aldo Cantoni.

C. electoral de la 6a. — Mañana, 8.30 p. m., en Boedo y San Ignacio, conferencia sobre "Socialismo y radicalismo".

Oradores: Carlos Pascali, Alejandro Cosmelli, Pedro Zibecchi y Agustín Muzzio.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Boedo, Pavón, Castro Barros hasta el local del centro independiente "Humanidad y Cultura", donde hablarán otros oradores.

Comité electoral de Liniers — Domingo, 5.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Fonrouge.

Oradores: Basilio Vidal, Elías Figlíuolo y Domingo Bessasso.

Comité independiente "1o. de Mayo" (Coghlan) — Domingo, 4.30 p. m., conferencia y manifestación en Avenida del Tejar y Monroe.

Oradores: Nicolás Repetto, José F. Grosso, P. D. Zibechi y R. Saenz Hayes.

Temas: "Política económica del P. S.", "El P. S. y la clase obrera" y "Programa mínimo".

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Monroe, Superí hasta Bo... badero, donde hablarán varios ciudadanos.

DIVERSAS

Comité independiente "1o. de Mayo" — Se invita a los adherentes y simpatizantes de Coghlan y Belgrano a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Necochea — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: balances de octubre y noviembre; balance e informe de la comisión encargada de la conferencia, renovación de la mitad de la C. A., congreso provincial, asuntos varios.

Los Hornos — Domingo, asamblea del Centro. O. del D.: balance, correspondencia, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por la agrupación de socialistas lituanos se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el teatro Roma, situado en la calle Sarmiento 109 (Avellaneda).

La conferencia estará á cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto.

La fiesta promete estar muy concurrida y animada.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rufino — Domingo, 4 p. m., conversación familiar en el local del Centro. Tema: "Voto general y convenciones".

CENTROS SOCIALES

Escuela de Comercio del Centro de Almaceneros — Brillantes proporciones adquirió la velada que los alumnos de este establecimiento efectuaron anteayer festejando la terminación del año escolar y el acto de la entrega de los diplomas.

El programa artístico, bien cumplido en todas sus partes, fué largamente aplaudido.

Fuera de programa, el aficionado Carlos Z. Torres recitó el monólogo "¡Madre!", que interpretó brillantemente.

Solza Reilly y Aurora — En el salón Rincón 1141 efectuarán estos dos cuadros en confraternidad una función y baile esta noche a las 8.45.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La fuerza del muerto"; el escultor Santiago Giorgi esbozará en 20 minutos un boceto decorativo estilo Luis XVI, y Leopoldo Rodríguez cantará varias composiciones de que es autor. Terminará la velada con el baile.

Flor Argentina — En el salón Sarmiento 1371 efectuará esta noche un baile familiar.

Las familias que concurran serán obsequiadas con objetos de arte.

La Tosca — Llevará a cabo en confraternidad con la sociedad Juventud del Día

De La Plata

Las subvenciones en la provincia. — Biblioteca María Auxiliadora. — El colegio María Auxiliadora, de La Plata, que hasta la fecha lo conocíamos tan sólo por figurar en el ítem 85 del presupuesto de la provincia con una subvención mensual de 150 pesos, parece se ha resuelto a dar síntomas de vida en otros campos.

Ha fundado una biblioteca destinada a instruir y orientar la juventud.

Dos artículos del reglamento nos dan fiel idea del criterio jesuítico que anima a sus directores. Uno de ellos dispone que en los catálogos de la biblioteca se señalen con una R aquellos libros que atacan y están en pugna con la "sana filosofía", y el otro dice que entre ellos deben ir los autores místicos, etc.

La letra R indica "reservado", y esos libros solamente podrán retirarlos con permiso especial del director aquellas personas que demuestren dedicarse a estudios especiales.

Más absurda, ridícula y anacrónica no puede ser tamaña resolución, que sería en fin perdonable si se tratara de una biblioteca que se sostuviera con recursos propios, pero recibiendo subvenciones del estado, está obligada a prestar un servicio público que no puede restringirse con tan caprichosa resolución. Pero debemos hacer notar que esto no constituye una novedad.

El gobierno de la provincia da anualmente la enorme suma de 2.062.600 pesos por concepto de subvenciones á "Internados y enseñanza", y recorriendo la larga lista nos encontramos que todos los establecimientos beneficiados son instituciones religiosas, a excepción de la Biblioteca Ameghino, de Luján.

Aguas corrientes de Quilmes. — La compañía de aguas corrientes de la provincia de Buenos Aires ha presentado al ministerio de obras públicas, para su aprobación, los planos y presupuestos de las obras a construirse en el partido de Quilmes, destinadas a proveer de aguas corrientes a dicha localidad.

Pago a los maestros. — En las oficinas del consejo escolar se abonará mañana a los maestros del distrito de La Plata los haberes por el mes próximo pasado.

Cárcel de San Nicolás. — Cómo se alimenta a los presos. — El alcaide de la cárcel de San Nicolás, señor Joaquín Vera, se dirigió al inspector general de prisiones y al médico de los tribunales, remitiéndoles una muestra de galleta para su análisis, pues asegura que ese alimento es pésimo y que constituye un daño para la salud de los presos.

El médico consultado informa ratificando lo dicho por el alcaide, agregando que ese alimento "está incompletamente cocido y su miga húmeda y pesada, y que puede ocasionar en muchos individuos lesiones dispépticas gastro-intestinales o infecciones de los mismos órganos".

El expediente está actualmente en la dirección de salubridad para que se hagan las investigaciones correspondientes.

Mientras tanto, los presos siguen comiendo esa galleta.

El pago con títulos. — Agotamiento de las partidas. — La sociedad Franco Argentina de Caminos, constructora del camino afirmado que va de La Plata a Avellaneda, se presentó pidiendo el pago del certificado número 49, por trabajos efectuados en el mes de octubre próximo pasado.

El importe total de las obras ejecutadas, después de descontar el depósito de garantía y adelantos hechos, asciende á pesos 23.557.42.

De acuerdo con el artículo 2o. del convenio estipulado el 10 de noviembre de 1914, entre el ministro de obras públicas y el representante de la empresa, este pago debería hacerse en letras de 90 días, sobre las casas Erlanger y compañía, de Londres, y Louis Dreyfus y compañía de París, extendidas a la orden de la mencionada sociedad.

La contaduría general informa que para ese pago ya no hay dinero disponible en Europa; pero el gobernador Ugarte no es hombre de ahogarse en un vaso de agua, y firma un decreto que dice "pase al ministerio de hacienda para que se abone a la Sociedad Franco Argentina de Caminos la suma de $ 23.557.42 moneda nacional en títulos del empréstito de consolidación, debiendo dicha sociedad recibirlos en las mismas condiciones que otros acreedores..."

Pero lo curioso está en que la misma contaduría informa que al pagarse el certificado número 47 solamente restaban en Europa para el pago de esa obra $ 29.000, que no se sabe qué destino se les dió. En lo que respecta a la resolución del gobernador de pagar con títulos en las mismas condiciones que a otros acreedores, debemos recordar que el representante legal de la Cía. General de Ferrocarriles se presentó días atrás al poder ejecutivo con una extensa exposición, protestando porque los expedientes de la empresa relacionados con el cobro de pasajes, transportes y telegramas correspondientes al año actual se piensa abonarlos en títulos de la deuda interna.

Vialidad. — Se ha autorizado a la dirección de caminos para invertir la suma de pesos 10.000 en la adquisición de caños de cemento para la construcción de alcantarillas.

— Autorízase a la empresa del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano y al señor Miguel P. Labarrague para librar al servicio público la desviación del camino parcial de Pringles a "El Pensamiento".

— Se mandó entregar a la municipalidad de La Plata 40.000 adoquines y 650 metros de cordón bruto con destino a obras de pavimentación en la cabecera del dock.

Los presos de Berisso — **El derecho de reunión en la provincia** — No se sabe aún del decreto que prometió firmar el P. E. negando el permiso para efectuar las conferencias contra el pedido de condena de 25 años hecho por el fiscal del crimen para los presos de Berisso. Será muy interesante conocer "las causas" por las cuales el P. E. niega ese permiso.

—Anteayer, el gobernador Ugarte firmó en la capital federal todos los expedientes en trámite. Habiendo preguntado a los altos empleados por el decreto arriba citado, nadie supo dar razón.

Lo que hay de verdad en esto, y lo decimos por segunda vez, es que el ministro no quiere dar a la publicidad el decreto, por cuanto de sobra sabe él que es irrazonable, que es ilógico y hasta ridículo negar el derecho de reunión y petición. Pero es una orden del jefe de policía, que es el que manda la provincia en ausencia de Ugarte.

Nueva línea de tranvía — El 27 del corriente será librada al público la nueva línea de tranvía núm. 4, que irá directamente desde los tribunales a Cambaceres.

Tribunales — Por el juzgado del doctor Rodolfo Gnecco, secretaría Ramón V. Jiménez, se dictó sentencia de tranceo en el juicio Carlos Fioriti contra Luisa Larubbi de Sifridi, cobro hipotecario.

—Por el mismo juzgado y secretaría se aprobó la división y adjudicación de bienes en la sucesión Aurelio F. Amoedo.

Cierre de estación — Autorizóse a la empresa del ferrocarril Midland de Buenos Aires para clausurar la estación Sola (pasajeros).

Puente sobre el arroyo Maciel — La dirección de hidráulica ha formulado el presupuesto del puente a construirse sobre el arroyo Maciel en su punto de cruce con la calle Manuel Estévez (Avellaneda).

Vialidad — No se hizo lugar al pedido de apertura de camino solicitado por Juan P. Arphilletegaray, en Rojas.

—Se autorizó a Martín Colqueo a desviar el camino parcial que va de Los Toldos a Lincoln.

—La dirección de hidráulica aprobó la licitación presentada por W. J. Hughes para la construcción del puente en Cañada Honda en el cruce del camino que va de Baradero a Duggan; asciende a $ 10.183.99.

FERROCARRILES

Ingresos semanales — Los ingresos semanales percibidos por distintas empresas ferroviarias en la semana pasada, son los siguientes:

Ferrocarril Sud — Recaudado, libras esterlinas 129.000; año anterior, libras 116.000; aumento, 13.000 libras esterlinas.

Desde el 1o. de julio, libras esterlinas 2.305.000; año anterior, libras esterlinas 1.884.000; aumento, 421.000 libras.

Central Argentino — Ingresos de la semana, libras 95.000; año anterior, libras 107.000; disminución, 12.700 libras.

Desde el 1o. de julio, libras esterlinas 2.710.700; año anterior, libras 2.486.000; aumento, 224.700 libras.

Ferrocarril Oeste — Ingresos de la semana, pesos moneda nacional 641.200; año anterior, pesos 618.300; aumento, 22.900 pesos.

Desde el 1o. de julio, pesos moneda nacional 13.156.050; año anterior, pesos 11.266.800; aumento, 1.889.250 pesos.

Buenos Aires al Pacífico — Ingresos de la semana: libras esterlinas 82.000; anterior: libras 88.000. Diminución: libras 6000.

Desde el 1o. de julio, libras 1.923.000; año anterior, libras 1.630.000. Aumento, libras 293.000.

Rosario a Puerto Belgrano — Recaudado en la semana, pesos moneda nacional 40.000; año anterior, pesos 36.500. Aumento pesos 3.500.

Desde el 1o. de julio pesos 911.000 m|n; anterior: pesos 699.000. Aumento, pesos m|n 212.000.

Ferrocarriles del estado — El producido de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana que terminó el 18 de diciembre, ha sido de $ 292.120.23 m|n. Arroja un aumento de $ 58.430.91 m|n sobre la misma semana del año anterior.

El producido de cada sección es el siguiente:

F. C. Central Norte: $ 219.665.53 moneda nacional.

F. C. Argentino del Norte: pesos 72.454.70 m|n.

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ m|n 14.012.240.38, lo que arroja un aumento de $ m|n 1.008.153.92 sobre lo recaudado hasta la misma fecha del año anterior.

CONFERENCIA

Hoy, en la Avenida La Plata y Las Casas.

A las 8.30 p. m., bajo los auspicios del comité "Humanidad y Cultura".

Oradores: Basilio Vidal, José A. Mouchet y Narciso Gnoatto.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio de la presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de ENRIQUE TEJERO que deben comparecer a la audiencia del día 7 de febrero de 1916, a las 2 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V.24|12|915.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don BERNARDO IRIGOYEN IRIONDO, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue don Bernardo Boettcher se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Bernardo Irigoyen Iriondo — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos —, hasta que pague a Gerardo Boettcher la suma de tres mil quinientos pesos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado García Casabal en trescientos y en ciento veinte pesos m|n, respectivamente. — A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el Boletín Judicial y LA VANGUARDIA. — P. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." Buenos Aires, diciembre 10 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado — Secretario. V|29|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PATRICIO NORRIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre de 1915. — Juan José Coronado, secretario. v. 24|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO NICANOR MARIA o NICANOR DIAZ DE VIVAR (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1915. — Eduardo Rojas, secretario. v. 24|12|15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 376|18 447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día LUNES VEINTISIETE de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 85 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7582 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7893 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|12.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 326 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe: Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba; San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 89.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1639, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2825; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

un concierto y baile el sábado 1o. de enero en el salón Sarmiento 1374.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría Agrelo 3437.

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — Este cuadro efectuará el sábado 8 de enero una función y baile inaugural en el salón de Olivos, calle Flora Pelliza 895.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Tierra virgen" y la comedia "La nube".

La comisión de señoritas formará un cuadro plástico en homenaje al actor nacional Guillermo Battaglia.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2300 a 91, 59.500 a 91.10; total 61.800.

Id. fin de mes: 20 mil a 91, 10 mil a 91.10; total 30 mil.

Id. enero 31: 20 mil a 88.20.

Id. 1a. serie. — Al contado: 13.500 a 88.20, 9500 a 88.10, 5 mil a 88.20; total 28 mil.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 4 mil a 94.

Id. serie K, al contado: 9 mil a 88.50.

Id. serie H, al contado: 4 mil a 99.50.

Deuda de Santa Fe de 1893 — Al contado: 5200 a 81.50.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.05, 200 a 3.10; total 400.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas) — Al contado: 120 a 130.

Banco de Galicia — Al contado: 80 a 60.

Banco de la Provincia — Diciembre 24: 100 a 110.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|8.
" Portugal, a 131.
" Estados Unidos, a 105.15.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.54.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.83.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de conversión ascienden a $ 237.230.821.076.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.337.806.270.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.492.385.81.

GANADO

Bueyes, de pesos 86 a 193.
Toros, de pesos 105 a 150.
Torunos, de pesos 76 a 175.
Novillos, de pesos 55 a 245.
Novillitos, de pesos 40 a 160.
Vacas, de pesos 25 a 162.
Vaquillonas, de pesos 37 a 120.
Terneros, de pesos 8 a 90.
Cerdos, de pesos 0.31 a 0.34.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo, nominal.
Avena 47 kilos, a 4.35.
Lino 4 o|o, a 11.70.
Maíz amarillo, a 4.95.

Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.55, febrero 9.30, marzo 9.30.
Maíz — Diciembre 5, enero 5.05.
Lino — Diciembre 12, enero 12.25, febrero 12.25, marzo 12.25.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.

Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.50, febrero 9.20, marzo 9.25.
Maíz — Enero 4.90, mayo 4.85.
Lino — Enero 12.15, febrero 12.15, marzo 12.15.

CUEROS

Vacunos, de pesos 11.80 a 14.30.
Lanares, de pesos 0.95 a 1.20.
Becerros, de pesos 17 a 18.
Potros, de pesos 8.50 a 9.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.90.
Buenas, de pesos 0.80 a 0.85.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.75.
Entrada: 5999 bolsas.
Extranjeras — Est. Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks. de $ 2.50 a 3.
Norteamericana, id. 50 ks. de $ 3.50 a 4.
Id. id. 20 ks. de $ 2 a 2.50.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS VARIAS

Anoche efectuó su anunciada asamblea el club atlético Huracán. La C. D. que dirigirá los destinos del club durante el período 1915-16 quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, Lorenzo M. Colonnello; vice, Arturo Abbani; secretario, Joaquín Otero; pro, José Alessi; tesorero, Pedro Ginesta; pro, José Rayalla; vocales, Germán Blanco, J. Bautista Avalle, Nicolás Bellatti, Santiago Burlo, Agustín Alessi, José González, Felipe Dubo, José Poggi, José Bellati, Alberto Flebo, Pedro Adamoli y Rafael Loizzo; revisores de cuentas: Pedro Grossi, Augusto Gondre y Luis Mas.

—El club deportivo FF. CC. del Estado realizará el gran torneo atlético que debió efectuar el domingo 19, que fué suspendido por la lluvia, el próximo domingo, con el programa ya anunciado.

—La Asociación Porteña de Football dará comienzo a sus partidos oficiales el próximo domingo. Publicamos a continuación el programa de partidos de tercera división:

Diciembre 26: Federal v. San Martín, Neutral v. Correos y Telégrafos, San Telmo v. Central.

Enero 2: San Telmo v. San Martín, Neutral v. Central, Federal v. Correos y Telégrafos.

Enero 9: San Martín v. Central, Neutral v. Federal, San Telmo v. Correos y Telégrafos.

Enero 16: San Martín v. Correos y Telégrafos, San Telmo v. Neutral, Federal v. Central.

—A los clubs Belgrano, Comercio, Independiente, Argentino del Sur, Barracas Juniors, Buchardo, Cambrian, Ciudadela, Continental, Defensores de Falucho, El Ultimátum, Estudiantes de Bernal, Adrogué, Friends, General Viamonte, Gimnasia y Esgrima de Lomas, Hispano Americano, Instituto Americano, José C. Paz, Jorge Newbery, Olimpia y Unión Excursionistas se les recuerda la conveniencia de enviar a la Asociación, antes del 25 del corriente, el nombramiento de sus delegados para el año próximo, de acuerdo con el artículo 18 del reglamento, so pena de perder la afiliación.

—El club Federal ha nombrado delegado del mismo ante la asamblea y el consejo de la A. A. de F. al señor Carlos L. Gelly.

Asociación Argentina

Programa de partidos para mañana y el domingo:

Mañana — Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Honor y Patria, en la cancha de Rácing, a las 3.30 p. m., por la semifinal de la copa campeonato y ascenso a primera división.

Mañana — Primera división: Rácing v. Platense, en Avellaneda, a las 4 p. m.

Intermedia: Rácing v. Platense, a las 2 p. m.

Quinta división: Estudiantes de La Plata v. All Boys, en la cancha de Rácing, a las 9.30 a. m., por la final de la copa campeonato.

Rácing v. Platense

Rácing, el probable campeón de la primera división en el año actual, tiene que medir sus fuerzas el próximo domingo con Platense, equipo de poder reconocido, que lo ha colocado en los primeros puestos del campeonato.

Rácing no debe ir a la lucha con la plena seguridad de alcanzar el triunfo, porque esa creencia puede ocasionarle otro disgusto, a estilo del que le brindaron los "rojos" hace poco. Platense no es un cuadrito, sino un equipo de méritos, y si sus hombres se empeñan, costará bastante a Rácing vencerlo.

Mariano Moreno 5a. v. Independiente de Flores

Este partido de 5a. división, de carácter amistoso, se jugará el domingo en el field que el primero posee en Liniers. Representarán a Mariano Moreno los siguientes aficionados: Francisco Senepa, Juan Carbone y Ramón Freire; Leonardo Espivat, Manuel Freire y Eugenio Beita; Manuel Domeneghini, Carlos Laita, Luis Piesco (cap.), Héctor Nobila y Juan Enríquez.

El encuentro dará comienzo a las 3 p. m.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional

La C. D. de la institución del epígrafe ha dado fin ayer a los trabajos de organización de la tercera prueba del premio Turista Primaveral, cuya fecha de realización es el domingo próximo, siempre que las condiciones atmosféricas se muestren favorables.

Ayer de mañana y de tarde han recorrido el trayecto del circuito del oeste numerosos motociclistas, entre los que abundaban los corredores inscriptos para la competición del 26 del corriente, que han hallado en muy buen estado las [illegible] en la generalidad de su extensión [illegible] induce a creer que el camino [illegible] lente el día de la prueba y que [illegible] zarán notables promedios [illegible] dos categorías que comprende.

La participación de la [illegible] corredores de esta capital y [illegible] de las instituciones de La Plata [illegible] cedes dará un carácter excepcional [illegible] prueba, donde por primera vez [illegible] para correr en circuito [illegible] dos motociclistas que actualmente [illegible] en el elemento activo de [illegible] dades.

A fin de cumplir debidamente [illegible] de partida, hoy de 1 a 6 [illegible] local de la casa Roig y [illegible] gallo 1152, se procederá al [illegible] motores de las máquinas [illegible]

Las inscripciones para el [illegible] Turista Primaveral y el plano [illegible] cubiertos para el almuerzo [illegible] Club Motociclista en San Justo [illegible] ta tarde a las 7 en el local [illegible]

Los participantes deberán [illegible] nidos por lo menos de un freno [illegible] absolutamente prohibidos [illegible] fondo de corrida.

Los corredores deberán [illegible] raya de salida uniformados [illegible] pues la C. de carreras se [illegible] rizada para prohibir la participación [illegible] se aparte del recorrido oficial [illegible] medio ilícitos entorpeciera la [illegible] de sus rivales.

Los corredores deberán [illegible] tralor de San Justo cada vez [illegible] por ese sitio, pues en los [illegible] lores sólo se tomará el [illegible] colocado en la espalda y la [illegible] Esto último [illegible] tralores de Morón, Ituzaingó [illegible] González Catán y estación [illegible] tre las dos últimas.

Déjase a libre juicio de [illegible] res el uso de guardabarros [illegible] de nafta y aceite [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática [illegible] Emma Pirovano-Antonio Bolognesi [illegible] Hoy, debut: Il cardinale. Una [illegible] té. — Platea, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes [illegible] — Compañía nacional de sainetes [illegible] Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía lírica [illegible] dirigida por Bruno Mari. Hoy — Tosca.

ROYAL TEATRO — Compañía [illegible] de revistas y operetas. Hoy — Aperitif tango (entrada [illegible]) — Noche, 9.15: La divina comedia [illegible] Prensa" de hoy. Los pronósticos de [illegible] tín Gil. — Tertulia de platea, $ 1 [illegible] ción.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú [illegible] Hoy — Exito de la bufonada [illegible] lírica "Agencia artística", al [illegible] pericón Por María bailado por 16 [illegible] Gran suceso de Jack and Melbourne [illegible] did, Marco Roman, Christy [illegible] Yettman, Woltard, La Mangacha y [illegible] compañía de variedades. — Entrada general, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de atracciones [illegible] Brown. Función todas las noches [illegible] los jueves, sábados, domingos y feriados.

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] 1139. — Hoy: Abando y Erdoza III [illegible] Armedillo II y Ugarte; Hermanos [illegible] contra Marquines y Larrinaga.

PARQUE JAPONES — Paseo [illegible] y Callao. — Hoy: Exito de la troupe Perezoff, diez personas que trabajan [illegible] presentando una cena agitada en [illegible] taurant Maxim de París. La exhibición [illegible] Los Himayalas continúa con [illegible]

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible] Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Maipú. Dos funciones, tarde y noche [illegible] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matiné [illegible] 3.20; noche, a las 8.45. Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — [illegible] lle 921. — Gran sala con techo [illegible] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. [illegible] días estrenos.

CINE RADIUM núm. 8 — [illegible] número 2979.

CINE ROYAL PARK (antes [illegible] rama) — Defensa esquina Brasil [illegible] ción todos los días, tarde y noche [illegible] varieté.

CINE EL CANTABRICO — [illegible] Unidas 2830. Función sábados y [illegible] con números de varietés.

EL TIEMPO

La temperatura máxima fué [illegible] 15.3 grados a las 2 p. m. [illegible] 13.2 a las 8 p. m.

El sol alumbró durante [illegible] minutos y la velocidad [illegible] to llegó a 36 kilómetros por [illegible] 2 p. m., soplando del SO.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. [illegible] traron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757.7 [illegible] peratura: 13.8, 15.2, 13.3 [illegible] viento: SO.; velocidad del [illegible] y 24 kilómetros por hora.

Durante el día de ayer [illegible] en el sur de Buenos Aires y [illegible] vincias del norte. Anoche [illegible] po claro y bueno, excepto en [illegible] Buenos Aires, donde llovía [illegible]

Prevalecían vientos del [illegible] regiones, y en el sudeste [illegible] res son bastante fuertes.

La temperatura bajó de 5 a [illegible] Buenos Aires y en las provincias [illegible] les y de 10 a 15 en la [illegible] norte. En los territorios del sur [illegible] blendo nuevamente. Anoche [illegible] ra estaba de 6 a 10 grados [illegible] mal en todas las provincias.

La presión atmosférica [illegible] todas partes, y anoche un gran [illegible] ciclónica cubría toda la república [illegible] centro de 770 mm. en las [illegible] trales.

Hoy y mañana habrá probablemente tiempo bueno en todas partes [illegible] peratura baja en las provincias [illegible] te hoy, y en ascenso en las [illegible] giones.

Las lluvias — Hasta las 8 [illegible] día de ayer cayeron abundantes [illegible] la región del litoral, especialmente [illegible] provincia de Entre Ríos.

En la región mediterránea [illegible] vias aisladas en la provincia de Córdoba.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando [illegible] tamente.
Paraguay — Idem, idem.
Salado (Santa Fe) — Idem, idem.
Uruguay — Idem, idem.
De la Plata — Bajó 30 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Idem, idem.
Neuquén — Volvió a bajar en Chos Malal y P. de los Indios.
Negro — Estacionario.
Colorado — Decrece con lentitud.
Chubut — Casi estacionario.
Senguer — Baja despacio.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Español Infanta Isabel, de Barcelona a la dársena norte.
—Argentino Asturiano, de Punta Alta a la dársena sur.
—Inglés Globe, de Rosario al dique [illegible]
—Inglés Hellenes, de La Plata al dique 2.

Salidas — Argentino Ternero, del [illegible] 3 para Paranaguá.

A entrar — Español Apolo, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.
—Holandés Sirius, de San Nicolás al dique 3, con frutos del país.
—Norteamericano Stephens K. Jones, de Nueva York a la Boca, con carga general.
—Inglés Highland Laird, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.
—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

A salir — Argentino Rawson, de la dársena sur para Río Gallegos, con frutos del país.
—Sueco Avanti, del dock sur para Rosario, con frutos del país.
—Inglés Highland Laddie, del dock [illegible] para Londres, con frutos del país.

Fluviales — A entrar: Roma y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Labrador, de Concepción del Uruguay.

A salir — Roma y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

CORREO

Asociación Obrera de socorros mutuos [illegible] St.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3042.

Buenos Aires, Sábado 25 de Diciembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

3. — La extensión universitaria genuina

De acuerdo con el ejemplo extranjero, que divulgó entre nosotros el señor Adolfo Posada en algunas conferencias hace cuatro años, se trata, con la "extensión universitaria", de abrir la universidad al pueblo en masa. Es decir, de poner al alcance de los trabajadores, privados por su situación económica de acceso a la enseñanza superior intensiva, una enseñanza "extensiva" de lo que más vitalmente les interesa de las conquistas científicas de la universidad, en forma sencilla y concreta.

No se necesitan, pues, para esa extensión grandes recursos especiales: tan sólo una indemnización a los profesores por su trabajo extraordinario. Los recursos docentes del instituto, en personal bibliotecario y laboratorios, son los fundamentales de la "extensión".

Dado su objetivo de incorporar al pueblo las ventajas de la educación científica, es evidente que debe ofrecérsele una enseñanza que signifique un enriquecimiento mental, positivo, sea en la adquisición de alguna capacidad profesional, sea en la de nociones y principios que robustezcan y desarrollen sus ideas madres. Puede, pues, ser muy útil un curso popular de astronomía, de psicología o de moral: hasta uno elemental de metafísica podría serlo, con un profesor que fuera capaz de hacer inteligibles a los grandes metafísicos. En cambio, carecerían totalmente de razón de ser cursos de sánscrito, de latín o de griego, pues no se podría abrir con esos idiomas acceso a las respectivas literaturas — la cual sería la única ventaja de su aprendizaje — sin hacer los cursos intensivos, sin dedicarles un tiempo que estaría mejor aprovechado en otras cosas.

Este ejemplo exagerado demuestra que no basta la conveniencia de poseer éstas o aquellas nociones para hacer su enseñanza objeto de la extensión universitaria. Dado el tiempo limitado que el trabajador puede dedicarle, deben seleccionarse las materias de más valor práctico, y de éstas no deben hacerse cursos sistemáticos, pues resultarían demasiado superficiales y obscuros, perdidos en generalidades, sino seleccionar los problemas más importantes desde el punto de vista práctico. De todas maneras, de un cierto número de nociones parciales bien asimiladas pueden luego inducirse los principios fundamentales. El estudio de la tuberculosis, por ejemplo, puede servir de base para inculcar las nociones más fundamentales de higiene, de microbiología y de patología, dando a esas nociones un carácter eminentemente concreto con el ejemplo elegido.

Por las mismas razones, la "extensión universitaria" debe seguir dos caminos paralelos: los cursos profesionales, adecuados a la demanda y a los medios disponibles, y los cursos de carácter general. Y los unos deben en lo posible complementar a los otros, formando un conjunto armónico. Debiendo la enseñanza general tener por objeto las materias más útiles, deben contarse entre éstas, en primer lugar, la higiene, la economía social y doméstica, la instrucción cívica y la legislación del trabajo. Pero estas materias, para ser bien asimiladas, reclaman ciertos conocimientos más generales, principalmente de historia natural, física y química, historia y geografía.

La enseñanza no debería limitarse a conferencias más o menos ilustradas: debería ser experimental, práctica. Lo mismo que la escuela general, la universidad del pueblo no debería ser la "escuela de aprender", según la expresión de un educacionista eminente, sino "la escuela de la acción". Más que escuchar palabras sobre una ciencia, educa el "hacer cosas" pertinentes a esa ciencia. Aprende más química quien, mezclando con sus manos vinagre y una solución de bicarbonato de sodio, después de observar sus caracteres, al verificar la efervescencia y la naturaleza del gas desprendido llega casi por sí solo a la fórmula de esa reacción, que el que se pasa una hora ocultando bostezos o cabeceando ante un disertante rodeado de fórmulas sobre ácidos y álcalis.

Pero esta enseñanza práctica es casi siempre costosa: reclama laboratorios y personal especialmente preparado. De ahí el inmenso valor que tendría abrir acceso al pueblo a los institutos de enseñanza oficial, a los que sobran esos elementos.

Salvo un valioso ensayo, hecho en el colegio nacional oeste, y el carácter público que da a sus cursos la facultad de filosofía y letras, y quizá algún caso más, nuestros institutos oficiales se han mantenido hasta ahora en un desdén absoluto, digna expresión del espíritu que predomina en las esferas universitarias, especialmente en las facultades cuyos ricos medios de enseñanza serían más útiles, como la de medicina. Espíritu cerrado de grupo, por no decir de camarilla, que ha sido ya justamente estigmatizado, hasta por los estudiantes, quienes sufren sus consecuencias en primera línea.

Frente a este alejamiento de la vida popular y de nuestros intereses sociales fundamentales de los institutos docentes hace ya tiempo que los universitarios socialistas nos hemos sentido movidos a hacer participar al pueblo, en la forma que podíamos, de las ventajas que nosotros mismos debemos a la universidad. Negándose la universidad a ir hacia el pueblo, van hacia él los universitarios conscientes de su situación moral. Todo centro socialista ha sido entre nosotros una cátedra popular. La enseñanza así practicada, con escasos medios y por profesores que nos improvisamos tales, adoleció siempre, como es natural, de grandes deficiencias desde el punto de vista pedagógico y especialista. Pero la sana avidez de los alumnos compensa con creces las lagunas de esa enseñanza improvisada y casi puramente verbal. Y no tardó en aparecer la Sociedad Luz, con sus excelentes proyecciones y ya sin carácter partidista, nuestra verdadera universidad popular, aunque no se arrogue ese nombre. Surgió más tarde el Ateneo Popular, que también trabaja activamente como es notorio. En esos modestos locales, los seudodivulgadores populares de las oligarquías y las camarillas podrían ir a aprender lo que es extensión universitaria, a empaparse de su espíritu, a palpar sus efectos en los alumnos asiduos.

Pero la universidad del pueblo me parece algo más que esta "extensión". Es la enseñanza superior toda entera íntimamente incorporada a la vida popular, yendo a buscar entre los trabajadores y estudiantes alumnos con tiempo y entusiasmo suficientes para cursos intensivos en las materias que más interesan a la vida del pueblo. Al mismo tiempo, dedicada a la investigación científica de los problemas que más interesan a la vida popular y que, por lo mismo, más desdeñan por lo general los institutos oficiales. Tal es lo que se propone la nueva institución, fundada también por mayoría de socialistas, pero, lo mismo que aquéllas, sin carácter partidista, como lo establecen sus bases. Me refiero a la "Universidad libre". El ambicioso título que le han dado los animosos jóvenes iniciadores revela que "no dudan de nada", según el dicho francés. Y hacen bien: los que no dudan son los que obran.

La "Universidad libre" invita a colaborar en ella a los hombres de todas las tendencias y doctrinas que simpaticen con sus propósitos de elevación popular, y ofrece una tribuna esencialmente libre, dentro de esos propósitos.

No se trata de una institución rival de las anteriores: son iniciativas diferentes, cada una de las cuales sigue su propia ruta, pero las tres convergentes a un mismo fin, lo que no debería tardar en confederarlas.

Veo más ventajas que inconvenientes en esa multiplicación, si es armónica y no concurrente. Es verdad que la dispersión del esfuerzo equivale a la necesidad de rever más resistencias: mayores gastos en locales, mayor dificultad para dotarse de una publicación periódica suficientemente difundida para ser vigorosa y realmente útil, etc. Pero, en cambio, la multiplicidad de instituciones suscita mayor variedad de iniciativas personales y equivale a más puntos de contacto con el pueblo. Al abarcar, con la dispersión, un radio de acción inicial más amplio, compensa la inevitable debilidad de las primeras remociones del terreno popular con la más amplia difusión de la simiente. He aceptado por eso la honrosa invitación de colaborar como presidente con los iniciadores de la "Universidad Libre", en la confianza de que, una vez que ésta entre en acción (en abril, después de recolectados algunos fondos y terminados los necesarios trabajos preparatorios) se patentizarán las ventajas de las iniciativas que le son propias. Considero prometedora, especialmente, la de instituir seminarios de ciencias sociales. Como este término de "seminario" podría parecer sospechoso a alguno de los que encontraron olor a cura a mi defensa de la inspiración religiosa del socialismo, lo explicaré brevemente:

El término viene de semilla, y así como en sus "seminarios" el clero hace germinar con abundante abono teológico, almácigos de dispensadores exclusivos de la única fe verdadera que salva (por lo cual merecen un sitio especial en el presupuesto), en los seminarios científicos — de los que algunos profesores universitarios han hecho ensayos entre nosotros — se trata de conseguir personas sólidamente preparadas en determinada ciencia. Pero con métodos opuestos a los clericales: esencialmente prácticos, basados en la propia iniciativa de los estudiantes. Se trata de que éstos investiguen por su cuenta, en vez de limitarse a recibir pasivamente la enseñanza del profesor. Los trabajos científicos así realizados pueden ser valiosos. Nuestro seminario de economía social, por ejemplo, se basaría en el curso más o menos sistemático o fragmentario de esta materia. Entre sus oyentes, se invitaría a los con tiempo disponible a hacer, bajo la dirección del profesor, ciertas investigaciones, principalmente estadísticas, sobre el encarecimiento de la vida, las consecuencias del proteccionismo, los salarios y su valor de compra, los alquileres urbanos y la renta del suelo rural, la desocupación, etc., etc. Las conclusiones a que llegaran los alumnos serían luego discutidas metódicamente. Investigaciones hechas, con métodos científicos, aplicando a las comprobaciones recogidas un criterio rigurosamente objetivo, sin perjuicio de sacar luego de ellas la enseñanza moral que se crea contienen, de acuerdo con los sentimientos personales, podrían tomar parte en ellas personas de cualquier tendencia doctrinaria, pero unidas por el amor a la verdad y al bien común.

Serían, a mi entender, de gran valor los resultados. Los obreros que fueran iniciados así en la investigación personal de los problemas sociales, se prepararían mejor y en mayor número que ahora para la acción social, sea cooperativa, gremial o política. Los jóvenes de la burguesía aprenderían a conocer más íntimamente a la clase proletaria, y verían ante sí abiertos horizontes mucho más amplios que los de los establecimientos oficiales; los de la vida real, tal como se desenvuelve mirada sin los anteojos convencionales de la enseñanza oficial. Sería un fuerte núcleo de hombres habituados a las ventajas del trabajo en colaboración, armados de los métodos modernos, de criterio propio y amplia y sólidamente documentados sobre la vida social argentina. Metodizaríamos así las investigaciones a que ahora se dedica una que otra persona aisladamente, dándoles la inmensa fuerza del carácter colectivo. Cada uno de sus seminarios sería un verdadero laboratorio de alguna ciencia social. Y la colaboración en ellos sería una escuela de solidaridad.

Si la institución tuviera éxito — ello depende de sus iniciadores y del apoyo que encuentren en el pueblo, pero lo prometen desde ya sus doscientos adherentes —, sería oportuno promover una federación con las afines, al menos para fundar en común un gran periódico, mensual o quincenal, digno de sus nobles objetivos, en que se publicaran, además de extractos de las conferencias más importantes, los resultados de las investigaciones indicadas.

Nos proponemos, pues, levantar los cimientos de una verdadera universidad del pueblo, ya que las universidades oficiales le mezquinan al pueblo todo lo que pueden su costosa máquina, que dedican exclusivamente a la fabricación de doctores. Con tal objeto, solicitamos la colaboración de los hombres de ciencia desinteresados que, felizmente, son ya más numerosos entre nosotros de lo que parece a primera vista. Varios de ellos, eminentes, la han prometido ya. A la par de la acción educativa general, aspiramos a realizar una obra educativa profesional en los terrenos que desdeñan nuestros institutos oficiales o en que no son éstos bastante numerosos. Tenemos así en vista la universidad futura emancipada de todo prejuicio de clase y de todo interés de grupo, realmente identificada con los intereses fundamentales de las masas, que son los de la nación.

La nota que motiva este artículo me ha sugerido otras reflexiones sobre el valor de la crítica constructiva. Ellas serán objeto de otro artículo. Si el lector creyera que en éste la crítica de una "extensión universitaria" a base de conciertos a mil pesos cada uno ha sido sólo pretexto para hacer reclame a la "Universidad Libre", se equivocaría doblemente. Pues considero siempre instructivo el análisis de las sofisticaciones oligárquicas; y también sin el dulce preludio de los lieder del feudalismo azucarero, habría tratado de hacer aceptar por el director de LA VANGUARDIA esta pequeña reclame de la naciente iniciativa, que creo la merece.

Augusto BUNGE.

Puente del Inca, diciembre 20.

REDACCION

La comuna de los ricos

La comisión de vecinos "distinguidos" que ejerce las funciones municipales en la capital de la república se encuentra en plena labor presupuestiva.

Regularizada en parte por el voto de la cámara su siempre irregular situación, no son ya los señores comisionados simples amigos personales del presidente de la nación o del ministro del interior. Provisoriamente — ¿hasta cuándo? — pueden hacer y hacen como si fueran representantes de la ciudad elegidos en comicios libres y democráticos.

Están, pues, entregados muy formalmente a la tarea de darnos un presupuesto municipal que rivalice con el de la nación, si no por su monto, por el espíritu que anime a sus autores.

Puesta la comisión de vecinos ricos al frente de la comuna para hacernos olvidar aquel concejo deliberante de aventureros caídos bajo el peso de todas las culpas, su acción administrativa no se diferencia, en lo fundamental, de la de los representantes de los taberneros.

El espíritu de clase que domina a los señores comisionados no ha podido alterar en lo mínimo la esencia del viejo régimen municipal de los negociantes.

Como en el orden nacional, en la comuna se ha tenido que reducir el presupuesto, porque no se puede gastar lo que no se tiene. Pero todavía se deja un ejército de empleados — la mayoría oficinistas — que absorbe 15 millones y medio de los 39 millones en que se proyecta el presupuesto general de la comuna. Y los señores de la comisión se muestran tan respetuosos de los privilegios de la burocracia municipal, que mientras amenazan a los peones que ganan 50 pesos con un descuento del 8 por ciento de sus míseros sueldos, creen no deber elevar ese descuento sino al 10 por ciento para los empleados que ganan de 200 a 1.200 pesos!

Grandes propietarios, los señores de la comisión municipal se proponen rebajarse en un 15 por ciento el impuesto general de alumbrado, limpieza y barrido, el cual es sencillamente el pago de un servicio que apenas se costea con la tasa actual. Buscan con esa medida atenuar los efectos de la crisis que ha determinado la desocupación de muchas casas y locales, y la baja de los alquileres, que nadie pensó detener en su elevación ininterrumpida cuando llegaban a las nubes.

Para poder librar a la propiedad aun del pago íntegro de lo que gasta la comuna en su servicio, los propietarios que forman la comisión municipal han resuelto mantener en pie los impuestos a los consumos, rechazando la idea de suprimir las gabelas que pesan sobre la venta de la carne, las verduras, las frutas, el carbón, etc.

La gente pobre, los trabajadores que no tienen más propiedad que sus brazos, continuarán pagando impuestos por la carne y el repollo de su puchero, por el carbón que consume su humilde cocina, para que la municipalidad pueda soportar los gastos que le originan el alumbrado y el barrido del frente de las propiedades de los ricos.

Así, mientras en casi todos los países del mundo se tiende a librar de impuestos al consumo, y a hacer del suelo la materia imponible por excelencia, nuestra comuna, manejada por gente rica, sigue con toda audacia el camino opuesto.

Para valorizar las propiedades de los señores, se han realizado todo género de obras públicas, de higiene y de embellecimiento, como las avenidas, costeadas con empréstitos que todavía pesan sobre todos los contribuyentes que no tienen propiedad alguna. Y no satisfechos con gozar de la exención de impuestos que se tarda demasiado en aplicar, se conceden todavía nuevas franquicias.

En su egoísmo y su avaricia, la clase propietaria no ve que si hay quien siente las consecuencias de la crisis es precisamente la gente pobre.

Aparece, pues, más urgente que nunca la necesidad de que el pueblo tenga la ingerencia que le corresponde en el gobierno de la comuna, en manos hoy de una clase rica sin escrúpulos como la nuestra.

NATIVIDAD

En 1902 el papa León XIII nombró una comisión internacional de "sabios católicos" para que estudiara las objeciones que hace la ciencia a la Biblia. Se trataba, en primer término, de hallar alguna interpretación original que pusiera en evidencia la concordancia entre las parábolas bíblicas y los simples textos escolares de geografía física y de ciencias naturales.

Desde entonces, han aparecido diversas enciclopedias y diccionarios, obras de eminentes teólogos, como el abate Vigouroux y como el canónigo "racionalista" Cheyne, tendientes a ese fin; se ampliaron también algunos versículos confusos y contradictorios con otras parábolas atribuídas a mártires y apóstoles; y los oradores sagrados anunciaron que, en política, la iglesia era el templo de la democracia.

Esto no obstante, la Biblia o las diferentes "biblias" no han podido despojarse aún de su carácter antibiológico y antigeográfico, ni los oradores sagrados han podido explicarnos la relación que puede existir entre el santo oficio y las libertades públicas en forma más clara que la expresada por los oradores radicales cuando quieren demostrar que la "libertad del sufragio" es producto de la abstención electoral y del motín cuartelero.

Pero no todos saben la "biblia", y esta circunstancia tranquiliza a los "ministros de Dios", y hasta sirve de estímulo a los modernos redentores pambácicos de la política argentina.

Hoy se festeja el nacimiento de Jesucristo ocurrido en un pesebre de Belén. Sin embargo, las "biblias" que coinciden, desconociendo el proceso biológico de la maternidad, en afirmar la inmaculada concepción de la virgen María, no han podido ponerse de acuerdo con respecto a la fecha del divino nacimiento. Y ayer un empleado de la oficina meteorológica, atendiendo al relato católico que del suceso conocemos, dudaba de que Belén hubiese sido la cuna de Jesús.

Pero hay que convenir en que hoy naciera el "salvador", del mismo modo que, cualquier día de éstos, se aceptarán como auténticas las sospechosas e hipotéticas ruinas de la casa de San Martín. La fe católica, como la fe patriótica, no admite discusión. Las fiestas de la natividad son tan extraordinarias como la natividad misma.

Para festejar el nacimiento de Jesús en un humilde pesebre de Belén, la iglesia exterioriza todas sus galas, toda su pompa y todos sus artificios, que el pueblo, creyente o incrédulo, paga en forma de impuestos que gravan los artículos de primera necesidad. Nunca más magníficos que hoy sus templos, repletos de valiosos objetos de arte místico, de colgaduras de seda, de bordados de oro; nunca mejor ataviados que hoy los clérigos oficiantes a quienes espera la más suntuosa y opípara mesa conmemorativa.

El humilde nacimiento de Jesús ha despertado en el sensible corazón burgués el sentimiento de la caridad. Y así tenemos que para dar más valor, sin duda, al símbolo del divino pesebre, la beneficencia del estado y de la "buena sociedad" se hace también a expensas de la miseria colectiva, a la cual se ofrece la tentación del millón de la navidad.

Festéjase también el humilde nacimiento de Jesús estimulando el derroche que, pasada la fiesta, trae graves trastornos en los hogares de escasos recursos. El señor ministro de hacienda, preocupado sin duda por la caja de los especuladores del alto y del bajo comercio, anunció que se pagarían con seis días de adelanto los sueldos del personal de la administración. Con la semana de excesos que comenzó anoche y terminará el 2 de enero próximo, pensará, sin duda, el señor ministro demostrar que aquí vivimos en el mejor de los mundos y que, aunque disminuya todavía más la existencia de los artículos de importación, hemos siempre de nadar en la abundancia. Satisfecho por su rasgo de generosidad, es posible que luego el señor ministro presente alguna iniciativa proponiendo nuevos impuestos que agraven aún más la mala situación que el derroche y la imprevisión habrán creado en los hogares de los mismos empleados a quienes pensó favorecer con el adelanto de sus sueldos.

Este año el humilde nacimiento de Jesús será, además, materia de propaganda política. La mentira radical, encarnada en el señor Le Breton, obsequiará a los "chicos de conventillo" con juguetes y pan dulce, estimándose que el rey mago de los ensueños infantiles, metido a "regenerador", podrá luego auspiciar y sostener con éxito electoral el sistema de despojo y de opresión que tan edificantes resultados revela en las *estadísticas demográficas y sanitarias*.

Lujo, pompa y hartazgo clerical, lotería, derroche y mistificación radical: he aquí cómo se celebra hoy el humilde nacimiento de Jesús en un pesebre de Belén...

Los concejales socialistas de Pergamino

Ampliando la información de las últimas elecciones municipales de Pergamino, publicamos la fotografía y datos biográficos de los concejales socialistas electos.

Como podrá verse, se trata de trabajadores jóvenes aun, que han actuado en el movimiento obrero y para quienes el cargo representa una nueva responsabilidad.



Manuel A. Asso

Español de origen, tiene 30 años de edad, residiendo en el país desde hace diez y siete.

En 1898 adquirió la ciudadanía argentina, y en 1904 ingresó al Partido Socialista. Ejerce la profesión de pintor, y varias veces ha iniciado la organización de su gremio.

Ha sido en diversas oportunidades secretario y tesorero del Centro Socialista de Pergamino, delegado a dos congresos nacionales del partido, agente y corresponsal de LA VANGUARDIA. Actualmente es secretario general del Centro Socialista de esa localidad.



Timoteo Apulián

Ha nacido en la República Argentina y sólo cuenta con 27 años de edad.

Ingresó en el Partido en 1907. Ha desempeñado el cargo de secretario general y de actas del Centro, corresponsal de LA VANGUARDIA, delegado a varios congresos y convenciones. Lo mismo que Manuel A. Asso, trabaja de pintor, y ambos han desarrollado una gran actividad en la organización de su gremio.

Es el fundador y actual director de "¡Despertar!", periódico socialista que publican nuestros camaradas de Pergamino.



Gualberto Alvarez

Ingresó al Partido Socialista en 1909. De nacionalidad argentina, tiene 27 años de edad, y es mecánico de profesión. Ha desempeñado en varias ocasiones los cargos de secretario general y de actas del Centro. También ha sido director de "¡Despertar!" y delegado al congreso socialista provincial celebrado en Lomas de Zamora. Ha dado conferencias en varias localidades de la provincia a pedido del Comité Ejecutivo del Partido y de la Federación Socialista provincial. Actualmente es secretario de actas del Centro y corresponsal de nuestro diario.

Además de los tres concejales municipales, ha sido elegido consejero escolar el ciudadano Wenceslao Chavero, activo militante de nuestro Partido, en cuyas filas figura desde el año 1906, habiendo desempeñado en distintas oportunidades cargos de importancia en el Centro de Pergamino. Ha sido uno de los primeros subscriptores de LA VANGUARDIA en esa localidad. Es actualmente el tesorero de la agrupación socialista.

A NUESTROS AGENTES

Se les avisa que antes del 31 del corriente deben liquidar sus cuentas con esta administración, remitiendo el dinero y los recibos sin cobrar que tengan en su poder.

A este efecto deben activar la cobranza y proceder de acuerdo con las instrucciones del carnet.

LA ADMINISTRACION.

LA NUEVA PRESIDENCIA DE CHILE

LA TRANSMISION DEL MANDO

Designación de los ministros

La república de Chile tiene un nuevo presidente. Anteayer se hizo cargo del poder ejecutivo el señor Juan Luis Sanfuentes, el décimocuarto de los presidentes constitucionales de Chile. Llega al poder después de una gran agitación política. Durante más de seis meses se agitó la opinión pública de Chile. Diversas fuerzas políticas entraron en la lucha, sin que ninguna de ellas pudiera contar con los votos necesarios para asegurar el triunfo de un candidato propio. Fué entonces que se produjo la unión de las diversas facciones: unas constituyeron el partido denominado "de la coalición" y otras constituyeron la "alianza liberal". A estas dos agrupaciones políticas no las dividían, de ninguna manera, divergencias doctrinarias, ni ponían en práctica en su acción política procedimientos desiguales. En la coalición militaban los antiguos conservadores, que siempre se opusieron a la difusión de la instrucción primaria, porque, a su juicio, "dando instrucción al puebol, no habría en adelante trabajadores"; y entre los aliancistas liberales figuraban "radicales", como los de nuestro país, partidarios del sostenimiento de la iglesia católica por el estado. Conservadores en el verdadero sentido de la palabra, los hombres de la alianza y de la coalición mantenían una relación espiritual, una similitud de ideas y sentimientos políticos. La campaña política fué intensa. Desde Tacna hasta las provincias de Valdivia, la agitación fué permanente. Hubo choques en Iquique, en Concepción, en Valparaíso y en Santiago. La campaña recrudeció cuando las convenciones de los partidos de la coalición y de la alianza proclamaron sus candidatos a los señores Sanfuentes y Figueroa. No existiendo número para ninguno de los dos en el colegio electoral, de acuerdo con la constitución de Chile la elección fué hecha por el congreso, quien proclamó presidente de la república al señor Sanfuentes.

El señor Barros Luco abandona la presidencia, que ejerció durante cinco años, sin que pueda observarse grandes cambios en la vida política chilena. El señor Sanfuentes la toma como se la ha tomado siempre.

La transmisión del mando se hizo con el ceremonial de práctica. El mismo presidente prestó juramento ante el congreso y nombró inmediatamente sus ministros, que son los siguientes: José Elías Balmaceda, interior; Ramón Subercaseaux, relaciones exteriores; Augusto Orrego Luco, instrucción pública; Ramón Santelices, hacienda; Salvador Vergara, guerra y marina, y Roberto Guzmán Montt, industria y obras públicas.

¿El nuevo presidente de Chile sabrá comprender las grandes cuestiones que en el país vecino reclaman una solución inmediata? Allí faltan escuelas, es indispensable establecer definitivamente el valor de la moneda, dividir los latifundios, etc.

Tiene que resolver todos los problemas que aparecen en la superficie de la sociedad sudamericana. No creemos que se haga tanto. El señor Sanfuentes es la expresión de los sentimientos e ideas de la mayoría parlamentaria, y ésta no se ha mostrado hasta ahora capaz de ninguna gran reforma.

DE TUCUMAN

La conferencia del diputado de Tomaso sobre Alberdi

De nuestro corresponsal en Tucumán recibimos anoche la siguiente información:

"Como estaba anunciado, se realizó en el teatro Odeón la conferencia a cargo del diputado doctor Antonio de Tomaso.

Asistió al acto una numerosa concurrencia que llenaba por completo el espacioso coliseo.

El orador habló extensamente de la obra y del pensamiento de Alberdi, haciendo un paralelo de sus ideas con respecto a la organización nacional con la acción socialista actual, desprovista de vocinglería y de todo simbolismo huero y chauvinista e inspirada en un elevado y sano patriotismo.

Evidenció nuestro alto sentimiento de la nacionalidad al encarar con un amplio criterio los grandes problemas políticos y sociales relacionados con la grandeza y el porvenir del país.

Refirióse luego al sistema de gobierno unitario, explicando ampliamente nuestro pensamiento a ese respecto.

Comentó con mucho acierto la actitud de los legisladores radicales de Tucumán al discutirse la ley de indemnización a los cañeros, que viene a encarecer el azúcar, con grave perjuicio para el pueblo consumidor de todo el país.

Después de otras consideraciones, terminó haciendo un interesante esbozo de la vida de Alberdi y de su voluntario retiro, declinando honores y viviendo sólo para su gran obra en bien del país, no obstante la lucha cruenta que ella le imponía.

Así como Alberdi, dijo el diputado de Tomaso, los socialistas en su lucha diaria chocan con hombres y cosas, en holocausto a las ideas sustentadas.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo al doctor de Tomaso, y al retirarse fué acompañado hasta el hotel por un numeroso núcleo de ciudadanos.

Despidieron a los manifestantes, pronunciando vibrantes discursos, los ciudadanos Pinto y Grande Alurralde.

En medio de vivas al Partido Socialista, se retiró la concurrencia.

—Los radicales, que habían organizado una manifestación festejando el triunfo en las elecciones municipales, no pudieron realizarla por falta de público.

La guerra europea

LA OFENSIVA TURCA EN LOS DARDANELOS — LOS CREDITOS DE GUERRA EN ALEMANIA — NUMEROSOS DIPUTADOS SOCIALISTAS VOTAN EN CONTRA — DECLARACIONES DEL CANCILLER RUSO SOBRE LA PAZ — AUSTRIACOS CAPTURADOS POR LAS TROPAS SERBIAS — LA CUESTION DE LOS VIVERES EN ALEMANIA — EMPRESTITO NACIONAL ITALIANO — LA LUCHA EN BELGICA Y EN LAS LINEAS FRANCESAS — LA ACCION DE LA ARTILLERIA — ESTADO DE SITIO EN GRECIA — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Entrevista del jefe de estado mayor francés con el general Sarrail

PARIS, 24 — Telegrafían de Salónica que llegó a aquel puerto el jefe del estado mayor general de los ejércitos franceses, general Currieres de Castelnau.

El general Castelnau celebró una conferencia con el comandante en jefe de las fuerzas francesas en Salónica, general Sarrail.

Opiniones sobre el ejército serbio

ROMA, 24 — El teniente serbio Georgevitch hizo al "Giornale d'Italia" las siguientes declaraciones:

"Serbia revivirá más bella y más grande. Los serbios son fuertes y están dispuestos a todo.

El ejército serbio tiene la moral muy elevada, pero sus condiciones físicas son desastrosas. Está privado de todo equipo. Los invasores continúan una lucha cruel y terrible.

Estamos segurísimos del triunfo de la justicia con la ayuda de Italia, cuyos actos de heroísmo llenaron las tierras irredentas."

Los serbios se preparan a obstaculizar el avance de los austroalemanes

ROMA, 24 — La "Idea Nazionale", en un despacho de Bari, anuncia que el rey Pedro de Serbia se encuentra en Valona.

Agrega la información que el grueso del ejército serbio obstaculizará seriamente el avance de los austroalemanes.

Probable declaración del estado de sitio en Grecia

PARIS, 24 — La agencia Havas comunicó a los diarios el siguiente despacho de Atenas:

"En la próxima reunión del parlamento se votará, probablemente, el estado de sitio, con objeto de poner fin a los ataques que se realizan contra la política del gobierno".

La ofensiva turca en los Dardanelos

CONSTANTINOPLA, 24 — El cuartel general turco ha expedido el siguiente parte sobre las operaciones en los Dardanelos:

"Nuestras tropas encontraron en uno de los sectores de la península de Gallipoli, abandonadas por el enemigo, provisiones de víveres suficientes para abastecer un cuerpo de ejército durante largo tiempo.

Además, nos apoderamos de un millón de bolsas de arena, unas 1.000 tiendas de campaña, abundante munición, un mortero, 180 kilómetros de alambre telefónico, teléfonos y otros materiales que aun no han sido revisados".

En Francia y Bélgica

La lucha en Bélgica y en las líneas de Francia. — La acción de la artillería. —

PARIS, 24. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En Bélgica el cañoneo fué particularmente recio; dispersamos infantería enemiga que se agrupaba en sus trincheras de la región de Lombartzyde.

Nuestras baterías entre el Somme y el Oise demolieron al oeste de Lawigny una obra fortificada del enemigo. Al sureste de Bony au Bac hicimos explotar dos contraminas que destrozaron los trabajos del enemigo.

En los Vosgos después de un violento bombardeo el enemigo atacó las posiciones que conquistamos recientemente entre la cumbre de Hartmanuvellewkoff y Watwiller; lo rechazamos en todas partes."

Italia en la guerra

Emisión de un empréstito

ROMA, 24 — Apareció un decreto autorizando la emisión de un empréstito nacional.

Ese empréstito devengará un interés de 5 o|o, y será exento de todo impuesto.

El precio de la emisión es de 97.50.

La subscripción quedará abierta desde el 1 de enero hasta el 1 de febrero en el reino, en las colonias y en los consulados en el extranjero.

En algunos bancos especialmente indicados, esa subscripción estará abierta hasta el 31 de marzo.

La guerra en el mar

Hundimiento de un ex crucero alemán

ROMA, 24 — "Il Secolo" de Milán anuncia en un despacho de Atenas que el ex crucero alemán "Breslau" fué hundido en el mar Negro.

Otras noticias de la guerra

Los diputados socialistas alemanes y los nuevos créditos de guerra

PARIS, 24 — Telegrafían de Zurich que el total de los socialistas que se opusieron en el Reichstag a la aprobación del crédito de diez mil millones de marcos asciende a 42, de los cuales 20 se abstuvieron de votar.

El hundimiento del vapor japonés "Jasaka-Maru"

WASHINGTON, 24 — El departamento de estado dió instrucciones a sus agentes consulares para que inicien una encuesta acerca del hundimiento del vapor japonés "Jasaka-Maru".

Si se confirma que fué torpedeado sin previo aviso, es inevitable otra correspondencia diplomática austronorteamericana.

Sobre los rumores de paz — Declaraciones del ministro de relaciones exteriores de Rusia.

PETROGRAD, 24 — En la reunión de la comisión de presupuesto de la Duma, el ministro de relaciones exteriores, consejero Sazonoff, interrogado acerca de los rumores propalados sobre la paz, declaró que dichos rumores eran infundados.

El señor Sazonoff volvió a afirmar la resolución inquebrantable de Rusia de proseguir la guerra hasta la victoria final.

La comisión adoptó luego una resolución que declara que es imposible para Rusia pensar en la paz mientras no sea aplastada la potencia militar de Alemania.

Austriacos capturados por los serbios

ROMA, 24 — "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Sassari anunciando que llegaron a Asinara cinco mil austriacos capturados por los serbios.

Sobre el fallecimiento del aviador Miraglia

ROMA, 24 — Telegrafían de Nápoles que es muy lamentado el fallecimiento del oficial aviador Miraglia.

Ascensos

ROMA, 24 — El teniente general Roffi ha sido ascendido por mérito de guerra a comandante de un cuerpo de ejército.

El teniente coronel Polleri ha sido ascendido por el mismo concepto a mayor general.

La cuestión de los víveres en Alemania Disturbios en Berlín

AMSTERDAM, 24 — Comunican de Berlín que han ocurrido nuevos desórdenes populares, motivados por la carestía de los artículos de primera necesidad, que causa vivo malestar en el pueblo.

Una multitud de mujeres ha recorrido las calles gritando "pan y paz".

Las manifestantes se dirigían a la casa del canciller von Bethmann Hollweg; pero la policía, para impedir esa demostración, las atacó, haciendo que se dispersaran.

Varios decretos del gobierno inglés

LONDRES, 24 — Se informa que el rey Jorge ha firmado hoy cinco decretos.

El primero se refiere a los gastos del gobierno y de la guerra; el segundo al comercio de los enemigos; el tercero a las medidas suplementarias para el empréstito de guerra; el cuarto prohibe el aumento de los alquileres y del interés de las hipotecas, y el quinto se ocupa de las restricciones que impone la guerra.

Lucha entre dos aeroplanos

AMSTERDAM, 24 — El diario "Telegraaf" refiere con mucho lujo de detalles un combate aéreo librado en las inmediaciones del distrito de Lichterfelde.

De ese relato copio algunos párrafos:

"Un aeroplano de bandera británica voló sobre Lichterfeld y arrojó varias bombas sobre esa localidad, consiguiendo la voladura de un depósito de municiones.

Realizado su objeto, ese aeroplano inició el vuelo de regreso a sus líneas, pero en el camino le salió al encuentro un aeroplano alemán, y entre ambas máquinas se trabó un combate lleno de peripecias y de alternativas.

Con sus ametralladoras ambos adversarios hacíanse fuego, y los dos trataban de remontarse para dominarse.

Finalmente, los dos aparatos sufrieron desperfectos tan graves, que éstos provocaron su caída desde mucha altura.

Los pilotos y oficiales observadores quedaron muertos y los dos aeroplanos reducidos a restos informes."

En la cámara de los comunes — Debates sobre la expedición a los Dardanelos.

NUEVA YORK, 24 — Informan de Londres que en la cámara de los comunes algunos representantes promovieron nuevos debates acerca del fracaso de la expedición a los Dardanelos.

El diputado Outhwaite manifestó que no era posible callar ante el número de perdidas que el ejército británico había sufrido en la península de Gallipoli.

El gobierno declaraba que las bajas habían sido de 209.614 hombres. Tocaba ahora al parlamento preguntar qué resultados se habían obtenido al sacrificar un número tan crecido de vidas.

Preguntó a quién o a quiénes había que responsabilizar del desastre, porque no era lícito tolerar que cada vez que el gobierno confiesa un fracaso, se disculpe con la perspectiva de un mejoramiento, de la condición en el futuro, que nunca se produce, y con futuras victorias que nunca llegan.

Las bajas británicas

LONDRES, 24 — El gobierno británico anuncia oficialmente que las pérdidas totales inglesas hasta el 9 de diciembre en todos los teatros de operaciones fueron de 528.227 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La explosión en Munster

NUEVA YORK, 24 — Comunican de Berlín que, según las últimas noticias recibidas de Munster, carecen de fundamento las versiones propaladas desde Amsterdam asegurando que a consecuencia de la explosión de un polvorín y varios depósitos de municiones en Munster, Westfalia, hubieran perecido 300 mujeres.

No hubo ninguna desgracia personal, habiéndose producido sólo daños de poca importancia.

Revolución en Pekín

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Pekín que ha estallado un movimiento revolucionario encabezado por Tsaiao, ex gobernador militar de Yumán.

Treinta mil soldados han sido enviados para sofocar ese movimiento revolucionario.

URUGUAY

Supuesto contrabando de guerra

MONTEVIDEO, 24 — Siguió ayer de este puerto, en viaje para Rotterdam, el cargoboat holandés "Samarinda" que conduce de Puerto Coronel 10.000 toneladas de salitre, considerado contrabando de guerra.

En los círculos marítimos dícese, que este buque será apresado por el crucero auxiliar inglés "Edimburg Castle", pues existe la sospecha de que el cargamento que transporta sea para Alemania.

BRASIL

La revuelta de los sargentos

RIO JANEIRO, 24 — Cada día se van descubriendo nuevas incidencias en el conato de sublevación militar de que aparecen responsables numerosos clases del ejército regular.

Hay que averiguar quién dió el dinero que andaba en juego en los trabajos, y quienes eran los civiles que preparaban el golpe, desbaratado por fortuna a tiempo de evitar sangrientos motines que pudieron costar muchas y valiosas vidas.

Respecto de la forma en que se lleva el proceso, se han hecho y se hacen comentarios diversos, pues hay quienes suponen que falta voluntad para llevar el asunto a sus últimos y definitivos esclarecimientos; tal vez por temor de dar con inesperadas complicaciones y sorpresas.

Ahora, resulta que no sólo en la tropa de línea, sino entre los bomberos, había clases comprometidos, que están presos y procesados ya. Después, tal vez, aparezcan cómplices en las fuerzas de policía.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La explosión de la usina de la Boca

LA SEXTA VICTIMA

MUERTE DE MANUEL ARIAS

Ayer de mañana falleció en el hospital Rawson, dondo se asistía, Manuel Arias, uno de los seis obreros víctimas de la explosión ocurrida el sábado último en la usina de gas de la compañía "La Primitiva".

Arias era el único que aun vivía, pero su estado era de tal gravedad, que el desenlace ocurrido se esperaba por momentos.

El extinto era español, de 22 años de edad. El cadáver ha sido entregado a la familia, que se domicilia en la calle Aristóbulo del Valle 1302.

Crónica del delito

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 1 estafa y 3 agresiones.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Santa Fe y Andes, el auto dirigido por Adolfo Vázquez atropelló al menor de 3 años José Ponte, produciéndole lesiones en el cuerpo.

—En la calle Victoria frente al número 1945, la niña María Sánchez fué atropellada por el auto 492 y resultó con lesiones en las piernas.

—En la calle Rivadavia frente al número 1801, el auto 2260 embistió al menor de 5 años Fermín Novello y le produjo lesiones en el cuerpo.

Las víctimas del tren — En las vías del ferrocarril Oeste, ramal a Versalles, entre las calles Gaona y Roma, una locomotora atropelló a Juan Guerrero.

Este fué embestido por el miriñaque de la máquina y despedido a varios metros de distancia.

Guerrero sufrió la fractura de cuatro costillas y diversas lesiones de importancia.

La víctima fué enviada en una ambulancia al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia.

Los tranvías en movimiento — En la esquina de las calles Gaona y Terrero, al pretender José Alianes subir a un tranvía en marcha, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

EN EL ARSENAL DE GUERRA

Incendio reducido a tiempo. — Varios bomberos con quemaduras

En el arsenal de guerra ocurrió, ayer un incendio que pudo alcanzar proporciones de catástrofe, a no mediar la rápida y valiente intervención del destacamento de bomberos de guardia en el establecimiento.

El arsenal ocupa, como se sabe, 16 manzanas. En él está instalada la usina de provisión de energía eléctrica para fuerza y luz, y ocupa un galpón dividido en tres partes y cinco departamentos. En la sección motores, hay dos de 50 caballos de fuerza, a explosión y alimentados a petróleo de Comoro Rivadavia. Entre los dos motores existe un sótano donde se deposita el aceite para lubrificante de las máquinas.

Se presume que debido a un corto circuito se propagó el fuego a 10 cajones de aceite. Apenas notado, el destacamento de bomberos a cargo del teniente Marcelo Viñas acudió a cerrar los conductores de corriente eléctrica y en ese instante hicieron explosión varios cajones de combustible, ocasionando quemaduras en la cara y en el cuerpo a aquél, y al cabo 2o. José M. González, cabo Pedro Cáceres, cabo 1o. Máximo Enrich y cabo Raimundo Hernández en las manos y piernas.

Con el concurso de un destacamento del cuartel central el fuego quedó dominado, empleándose para ello arena y tierra.

En el momento de ocurrir el incendio el jefe de la usina, Obdulio Pérez, estaba ausente.

Descarrilamiento de un tren en la estación Las Hermanas

El tren número 205, que partió anteayer a las 6.38 p. m. de la estación Constitución con destino a Bahía Blanca, descarriló ayer, a las 5.27 de la mañana en la estación Las Hermanas.

El sitio del descarrilamiento, según asegura la empresa del ferrocarril del Sud, dista 218 kilómetros de Bahía Blanca y 98 de Olavarría. En esos momentos el convoy corría a una velocidad máxima de 25 a 30 kilómetros.

Los perjuicios sólo son extensivos, según los informes recibidos por la empresa, a los vagones de encomiendas, dos coches de segunda clase y uno de primera. Llevaba ochenta pasajeros en los dormitorios, cuarenta de primera y ochenta de segunda.

Resultaron de este accidente tres contusos. Otras informaciones hacen creer que no sería difícil que el origen de este descarrilamiento sea un cierre defectuoso del cambio de entrada a la estación Las Hermanas.

Cuadros de la miseria — En el pasaje Ortega 944 falleció ayer la mujer Ana González, que carecía de recursos y de familia.

Los calentadores — En la casa San Pedrito 476, la señora Dora T. de Moreira, al encender un calentador "Primus", las llamas se le propagaron a las ropas y luego a las de un hijito de dos años, Juan Manuel, sufriendo ambos quemaduras graves.

Pequeño incendio — En la calle Federico Lacroze 1935 se produjo anoche un incendio en la pieza que ocupa Andrés Villar, quien perdió ropas, objetos por valor de 200 pesos.

LOS DESOCUPADOS

CONDUCTA CRIMINAL DE LA POLICIA DE SANTA FE

Nuestro corresponsal en Rufino nos informa de los abusos que comete la policía con los obreros sin trabajo, y que superan, si cabe, a los ocurridos en La Pampa, que hemos denunciado ya.

El hecho que se nos comunica aconteció el 18 del corriente en Cañada Seca, y fué referido por una de las víctimas, que habló con nuestro corresponsal.

Dice al respecto:

"Resolvimos tomar un tren de carga con el fin de trasladarnos a un punto donde pudieran ocuparnos. Poco más o menos treinta "lingeras" subimos a un tren que en esos instantes paraba. Una vez el convoy en marcha y a una velocidad de treinta kilómetros por hora, aparecieron varios agentes. Revisados todos los "lingeras" y despojados de los pequeños objetos que poseían, se comenzó con ellos a sablazos, arrojándolos luego a tierra, sin reparar en la velocidad del convoy. Resultaron así todos heridos. Uno de ellos pudo ser conducido a ésta (Rufino), con el fin de llevarlo al hospital, pues tiene una pierna fracturada. Es el ciudadano Plácido Andrés, padre de cuatro hijos, todos pequeños."

La criminal conducta de la policía radical no ha movido al ministerio del interior — donde es conocida por denuncias que se le han hecho — a tomar la intervención que cuadraba, no sólo para que se castigue a los culpables, sino también para que no se repitan tales atropellos.

La importación y exportación británicas

Los productos agropecuarios argentinos

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha recibido de la legación de la república en Londres un informe relativo al comercio de los principales productos agropecuarios argentinos importados en el Reino Unido durante los nueve primeros meses del año actual, del cual publicamos los siguientes datos: el valor de los principales productos argentinos importados a este país durante los meses indicados y que figuran en esa estadística fué de 44.873.679 £, o sea 20.885.471 más que en el correspondiente período del año anterior, equivalente a un aumento promedio de 87 o|o. El valor declarado del intercambio comercial británico-argentino en los primeros nueve meses de los últimos tres años ha sido el siguiente, según los datos del Board of Trade:

Nueve meses al 30 de septiembre

	1913	1914	1915
Importaciones argentinas al Reino Unido:	£ 34.175.303	£ 25.894.713	£ 50.950.855
Exportaciones del Reino Unido a la República Argentina:	£ 16.899.329	£ 12.321.645	£ 8.527.793
Total del intercambio:	£ 51.074.632	£ 38.216.358	£ 59.478.648
Saldo a favor de la Argentina:	£ 16.899.329	£ 12.321.645	£ 8.527.793

(En estas cifras no está incluído el oro amonedado o en barras).

El valor de las manufacturas y productos británicos exportados a países extranjeros durante los primeros nueve meses del corriente año ha disminuído en un 20 o|o comparado con igual período del año anterior, debido al estado de guerra en que se encuentra este reino.

Las siguientes cifras, aparecidas en el Boletín de Estadística del Board of Trade, indican el valor de las importaciones y exportaciones en los primeros nueve meses del corriente año con los diez países con los cuales ha sido mayor el comercio de este reino, a saber:

Importaciones de

1. —	Estados Unidos	£	177.096 527
2. —	Rep. Argentina	"	50.950 855
3. —	Francia	"	24.193.255
4. —	Dinamarca	"	17.785.104
5. —	Países Bajos	"	17.609.415
6. —	Suecia	"	14.109.664
7. —	España	"	12.371.883
8. —	Rusia	"	12.177.056
9. —	Suiza	"	11.574.431
10 —	Noruega	"	10.323.020

Exportaciones a

1. —	Francia	£	50.593.045
2. —	Estados Unidos	"	18.573.185
3. —	Países Bajos	"	13.043.601
4. —	Italia	"	8.984.462
5. —	Rusia	"	8.632.765
6. —	Rep. Argentina	"	8.527.793
7. —	China	"	6.376.344
8. —	Dinamarca	"	5.956.107
9. —	Noruega	"	5.556.727
10 —	Suecia	"	5.150.375

Hacia una federación universal

Algún día acabará esta guerra. Una paz de cualquier índole deberá hacerse. Europa, mutilada y agobiada de deudas, comenzará a reconstruirse. Una vez más la civilización humana seguirá adelante. Pero ¿para qué? ¿Para repetir cada dos o tres generaciones una tragedia idéntica a la actual, o para crear un nuevo orden de cosas en el cual la guerra entre naciones civilizadas sea sólo un mal recuerdo del pasado? La respuesta depende en gran parte de la habilidad de pensar con inteligencia y del deseo de obrar moralmente de los hombres y mujeres de la actual generación.

Como en todas las épocas de la historia, existe hoy la escuela de aquellas personas para quienes el progreso es inimaginable. Lo que ha sido, siempre será. Porque los hombres hicieron la guerra en el pasado, arguyen que la guerra es un hecho natural e inseparable de la existencia humana, y manifiestan por ello a quienes quieren ponerle término que persiguen un imposible.

Semejantes personas no pueden ser convertidas con palabras solamente; necesitan ver el problema resuelto. Pero antes de que esto sea un hecho, es menester que sea concebido en el reino de las ideas, y esas ideas deben ser asimiladas por aquellos hombres y mujeres en quienes no esté arraigado firmemente el escepticismo en el progreso humano. Es de suma importancia, pues, establecer en palabras los fundamentos de estas ideas, porque es indispensable poner término a la guerra, y adelantar cuáles serán los cimientos en que habrá de descansar la paz del mundo.

La raza humana debe poner término a la guerra, no sólo porque ella es estúpida y fútil, inmoral y brutal, sino por la sencilla razón de que si así no lo hace, la guerra pondrá término a la raza humana. La actual guerra ha sobrepasado en mucho a todas las anteriores en destructividad. Cuesta en pocas semanas tanto como toda la guerra civil norteamericana, y en pocos meses, tanto como las largas guerras napoleónicas. Antes de que termine la actual guerra, millones de hombres habrán sido muertos en la plenitud de su vida, y otros millones heridos, y la nueva Europa se poblará en gran parte por los físicamente ineptos que no han podido tomar parte en la lucha.

Pero una guerra del futuro, si hubiera otra, excedería en mortandad a la actual, tanto como ésta ha excedido a las anteriores. Las flotas de dirigibles, arrojando bombas y gases venenosos y destruyendo ciudades, son una seguridad científica. Y todavía hay que pensar en que no tendrá límite la invención de los medios humanos de destrucción, si el ingenio del hombre ha de concentrarse en tan diabólico propósito.

Es por ello verdad que, si la guerra dura tanto como la raza humana, puede predecirse que ni la una ni la otra vivirán muchos siglos.

Pero ¿puede evitarse la guerra? Todos los pacifistas han fallado hasta aquí. ¿Qué perspectivas hay para que pueda evitarse en el futuro? ¿Hay algo nuevo hoy en el mundo que permita realizar esa aspiración? Sí; hay la fuerza de una nueva idea, la idea de la unidad del mundo.

¡Qué ridículo!, dirán los escépticos. Es una fantasía suponer que una mera idea pueda alcanzar semejante resultado.

Podemos sonreírnos de este escepticismo, porque es manifestado por gentes que no comprenden las fuerzas reales que gobiernan el mundo. Menos que nadie, ellos, los defensores y apóstoles de la guerra, comprenden qué es lo que hace posible la guerra. Con la sola excepción de un pequeño número de contratistas de armamentos, ningún hombre ni mujer se beneficia individualmente, aun por medio de una guerra victoriosa entre naciones civilizadas. ¿Qué es entonces lo que induce a un hombre de un país libre a abandonar una vida confortable, a dejar a su mujer e hijos para afrontar el peligro, correr el riesgo de perder su salud y su vida y cometer actos que miraría normalmente con horror? Una idea. La idea del patriotismo. En realidad, una grande y maravillosa idea que puede inducir a cometer tales actos de heroísmo y de sacrificio! Pero si la idea del patriotismo nacional puede hacer la guerra, una idea superior puede deshacerla. Tal idea es la del patriotismo internacional.

Para que las ideas sobre la unidad del mundo y del patriotismo internacional sean de algún valor, es necesario que se traduzcan directa e inmediatamente en acción. La unidad del mundo debe resolverse por numerosas ligaduras que unan los diferentes países, y el patriotismo internacional debe traducirse en actos definidos de servicios realizados en nombre de la ciudadanía mundial.

Nos será más fácil imaginarnos cuál es el significado de una federación de países si analizamos previamente alguna confederación de estados y estudiamos hasta dónde las características que encontramos en ella pueden aplicarse a los países del mundo. Para este objeto nada mejor que servirse del ejemplo que nos ofrecen los Estados Unidos de Norte América. Mientras los estados de la Unión conservan individualmente una amplia autonomía, que comprende los poderes judiciales, legislativo y ejecutivo, los Estados Unidos, como nación, poseen:

1o. Un gobierno central con presidente, ministros ejecutores, impuestos federales, tesorería, ejército y armada;

2o. Leyes federales y una legislatura federal (congreso), elegida por el sufragio universal, y un poder judicial (la corte suprema de los Estados Unidos);

3o. Un idioma común;

4o. Una moneda común y una caja de moneda federal;

5o. Derechos y patentes federales;

6o. Comercio interior libre;

7o. Un correo federal con sus empleados;

8o. Empleados interiores para ferrocarriles, telégrafos, etc.;

9o. Expansión de las grandes casas de negocios;

10. Asociación nacional de hombres y mujeres para realizar diversos propósitos de interés obrero, femenino, y de otras muchas reformas.

La sola enunciación de esta lista nos hace pensar que en muchos respectos la unidad existente en los Estados Unidos es ya una imagen de las relaciones como debieran ser entre las naciones. La expansión no oficial a que se refieren los artículos 9 y 10 que hemos citado, se ha producido en todo el continente. Muchas de las grandes casas financieras y de negocio tenían antes de la guerra sucursales en todas las naciones europeas, en los Estados Unidos, en Canadá, en Australia y Nueva Zelandia, y en menor grado, en Asia, Africa y Sud América. Otro tanto ocurría con las numerosas y grandes asociaciones de hombres y mujeres con propósitos no comerciales.

Más importante, desde nuestro punto de vista, porque tenía un carácter oficial definido, fué la Unión Postal, administrada por representantes de los directores de correos de todas las naciones civilizadas del mundo, que ocuparía empleados internacionales cuya tarea consistiría en resolver buenamente la faz financiera de las relaciones postales entre los diferentes países. Idéntica a ésta era la Unión Telegráfica Internacional, y en menor grado el sistema internacional ferroviario de Europa continental, porque debe tenerse presente que en Europa muchos de los ferrocarriles son propiedad del estado.

La obra más fundamental de las deliberaciones de La Haya ha sido la creación de una corte suprema internacional, un cuerpo con poderes judiciales cuyas funciones son interpretar los tratados y juzgar las disputas entre las naciones en cuanto se relacionaran con asuntos cuyos principios hubieran sido ya reconocidos por la ley internacional. Esta corte ya ha sentenciado en diversos casos que hubieran conducido a la guerra, y ocupa un lugar importante en varios de los tratados que han celebrado recientemente los Estados Unidos con diversos países europeos. Pero cayó debido a la falta de una verdadera corte suprema internacional, en razón de que sólo pueden llevarse a su consideración las disputas con el consentimiento de las dos partes.

La otra parte de la obra que la conferencia de La Haya inició, pero que no llevó a cabo, fué la creación de un verdadero parlamento internacional — un cuerpo capaz de crear una nueva ley internacional y de resolver las diferencias entre las naciones, aun cuando estas diferencias involucraran nuevos principios —. Es éste uno de los trabajos más fundamentales que deben realizarse en el futuro. Es indispensable que este parlamento sea elegido sobre la base de un sufragio democrático, incluyendo el reconocimiento de las mujeres.

Es digno de hacer notar que aun cuando los delegados al congreso de La Haya han fracasado en su tentativa de crear un parlamento mundial para hacer leyes a fin de regir las relaciones entre países, ha aparecido, casi inadvertidamente, otro cuerpo que desempeña las funciones de una cámara legislativa internacional, y que se ha ocupado con éxito de unificar las leyes de los países en ciertos órdenes. Los reformistas obreros se han dado cuenta de la dificultad de mejorar las condiciones de trabajo de los obreros de un país, si los obreros de otro en competencia con él por los mercados [illegible] son explotados con entera [illegible] Para salvar esta dificultad, la Asociación Internacional para la legislación obrera se formó en el año 1900, y su existencia ha servido de vehículo para asegurar la sanción de leyes obreras en todos los países del mundo. Lo que importa hacer notar sobre este cuerpo es que ha sido semioficial, y que han tomado parte en él representantes de los gobiernos de muchos países de la mayor parte de Europa, Norte y Sud América y Asia. Estos representantes comprometían por adelantado, en algunos casos, a sus países, y es una exageración decir que la Asociación Internacional para la legislación obrera haga actualmente una legislación mundial. Este cuerpo es susceptible de extenderse en propósitos e influencia después de la guerra; y de formarse sobre una base ampliamente democrática, será del mayor valor para elaborar el sentimiento internacional.

Ninguno de los otros aspectos del sistema federal de los Estados Unidos de Norte América ha sido hasta ahora adoptado en las relaciones internacionales del mundo. Pero después de la guerra, con el progreso de la idea de la unidad mundial, es seguro que se darán algunos pasos en este sentido.

La ventaja de poseer una moneda común es tan evidente, que sólo cabe asombrarse de que hasta hoy no haya sido adoptada. Las dificultades que se oponen a ello son simples cuestiones de detalle que una conferencia financiera internacional podría resolver fácilmente estimulada por la presión de la opinión pública. Después de una moneda común, vendría una casa de moneda común, un aliado poderoso de la paz mundial.

El poseer un idioma común ha sido en el pasado un sueño de entusiastas. Y se ha indicado el volapuk y el esperanto como los más convenientes para ese objeto.

Será cierto que todos los habitantes del mundo no poseerán jamás un idioma común como lengua nativa; pero esto no es razón para que no haya un idioma universal, que deberá ser enseñado en todo país civilizado como un segundo idioma, y al cual podrían traducirse los mejores libros y toda la información internacional.

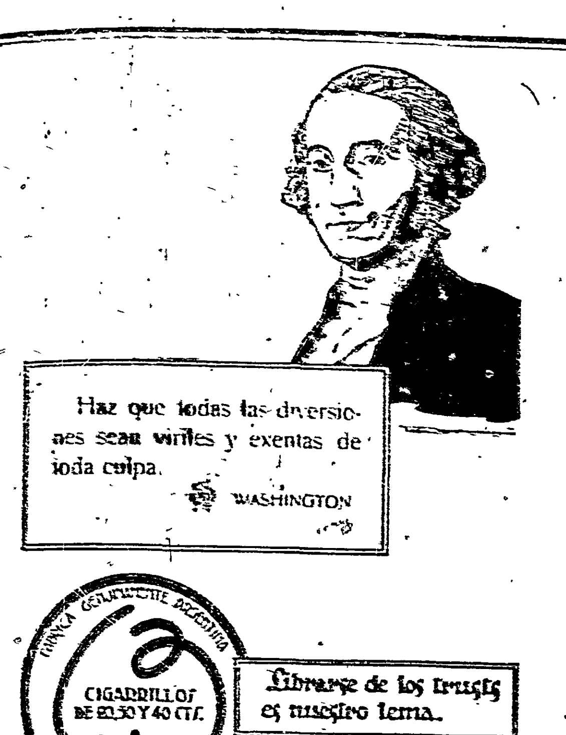
Tal idioma, para tener éxito, debe

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

A fin de evitar interrupciones en el envío de nuestro diario, recordamos a los subscriptores la necesidad de renovar sus abonos antes del día 31 del corriente, vencimiento del 4o. trimestre del año.

El pago debe hacerse por giro postal o bancario a esta administración, Reconquista 675.

LA ADMINISTRACION



elaborarse por un cuerpo internacional compuesto por hombres y mujeres humanos y prácticos, como también por expertos filólogos.

Ningún impedimento sería más serio contra la guerra que la posesión de un idioma común.

Hubo un tiempo en que parecía que la abolición de las barreras aduaneras estuviera a punto de llevarse a cabo; pero han pasado sesenta años desde entonces, y al comienzo de la guerra las tarifas aduaneras eran más altas que nunca. Cuando termine la guerra, Europa tendrá que crear una enorme carga de impuestos para pagar las deudas que se han ido acumulando, y, a menos que se inicie una fuerte resistencia por las democracias, muchas de estas cargas tomarán la forma de derechos de aduana, que no se abolirán fácilmente. Aun cuando aspiremos fervientemente a establecer el librecambio internacional, es esperar demasiado creer que podrá hacerse dentro de pocos años.

A un futuro más remoto debemos relegar la posibilidad en el mundo de las naciones de poseer un gobierno federal como el de los Estados Unidos. No estamos a una distancia mesurable del presidente universal, ministros universales, tesorería e impuestos universales. Alguien habla hoy de un ejército y una armada universales como un medio de asegurar la paz, pero en realidad ni el uno ni la otra podrían existir sin un gobierno internacional poderoso y altamente desarrollado, y éste está aún muy lejos.

¿Debemos, pues, esperar la realización en este futuro remoto de todas esas formas de federalismo antes de abrigar la esperanza de abolir la guerra entre las naciones civilizadas? Evidentemente, no; pues cada paso hacia la realización de la idea de la unidad mundial es un nuevo baluarte contra la guerra.

Dos preguntas de importancia quedan aún por contestar: Primera: Admitiendo que se creara el organismo que permitiera a las naciones solucionar sus diferencias pacíficamente, ¿qué fuerza habría disponible para obligarles a usar de él? La respuesta es la siguiente: "La fuerza de la opinión pública constituída por el pueblo decente de cada país". Para muchos la respuesta no será satisfactoria, pero es la única que puede darse. La idea de que la guerra puede ser evitada sólo por medios mecánicos, o de que el dominio de la fuerza física puede sólo ser contrarrestado por una fuerza física mayor, es completamente ilusoria.

Debe recordarse que esta fuerza de la opinión pública no sólo actuará en los tiempos de excitación, cuando se cierna el peligro de la guerra, sino también en tiempo de paz.

Deberá ejercitarse en tiempos de paz dentro de cada país para quitar a las cabezas coronadas y a los ministros irresponsables el poder de hacer tratados secretos y de declarar la guerra, y hacer que este poder resida en la democracia de hombres y mujeres. Deberá iluminar esta democracia. Deberá destruir los intereses invertidos en la guerra, haciendo de la producción de municiones de guerra una propiedad de estado y no una industria privada. Más aun: deberá entenderse con la opinión pública de otros países por medio de los lazos del federalismo, para realizar una reducción simultánea y proporcional de los armamentos. Con estas medidas tomadas durante la paz, la opinión pública estará preparada para la suprema prueba, y cuando amenace la guerra, obligará a la nación a escoger el método civilizado para resolver sus diferencias con otras naciones.

La segunda pregunta es:

¿Pueden los pueblos de algunas naciones producir la paz si las otras naciones se empeñan en continuar la guerra? La respuesta obvia y directa a esa pregunta es: que los pueblos que desean la paz, pueden dar pasos muy importantes en ese sentido. Pueden asegurar la paz entre ellos mismos, quitar a sus gobiernos el poder de hacer una diplomacia irritante y apartar así una de las principales causas de la guerra.

Pero la verdadera respuesta es más fundamental. Descansa en el hecho de que el mundo moderno civilizado es uno en pensamiento. Es dudoso, aun cuando sea verdad, que el pueblo de un país desee la paz mientras que el pueblo de otro desee la guerra.

La situación real es que el partido militarista de un país tiene su igual en el partido militarista del otro, y que la idea de la unidad mundial cuenta con partidarios en todos los países civilizados del mundo. La condición fundamental para la paz del mundo es, por lo tanto, la difusión de esta idea.

Cuando Wáshington y Hamilton concibieron la idea de constituir con aquellos trece estados reñidos y desconfiados de Norte América un país unido, su proyecto fué considerado como un sueño utópico por muchas personas. Sin duda que de la misma manera serán muchos los que hoy consideran igualmente fantásticas las proposiciones hechas por nosotros. Pero el mundo es ya mucho menor en diversos aspectos de lo que eran aquellos trece estados hace un siglo, y cada década se estrecha más aun. Si los hombres y las mujeres de nuestra generación cumplen con su deber para con la posteridad, el sueño de hoy será la realidad de mañana y el lugar común de los días por venir.

T. W. PETHICK LAWRENCE.





MOVIMIENTO DE PEONES

El presidente del Departamento del Trabajo ha informado al ministro del interior respecto del movimiento de peones. La Compañía Introductora de Buenos Aires, de acuerdo con las indicaciones del departamento, ha conseguido en el territorio de La Pampa 340 braceros, que necesitaba para trabajar en las Salinas Grandes.

Los salarios se mantienen todavía al mismo bajo nivel conocido, y los ferrocarriles tropiezan con dificultades para conseguir peones, pues, por las circunstancias indicadas, los braceros prefieren el trabajo de las chacras.

Los peones continúan prefiriendo ser enviados al sur de la provincia de Buenos Aires y se resisten a trasladarse a las estaciones del norte, actitud que se basa en informes recibidos de sus compañeros. El registro tiene pendientes numerosas demandas de braceros para las vías, que no han podido ser llenadas. Se forman con facilidad las cuadrillas para arreglos de caminos, siempre que el precio por metro no sea inferior a $ 0.35.

Los peones para el campo, corte de pasto y emparvar, se anotan con prontitud. El registro tiene, sin poder llenar, pedidos de torneros mecánicos, a $ 6.50 por día.

NOTAS MILITARES

POR ABUSO DE AUTORIDAD — LEVE CONDENA

El consejo de guerra permanente para clases e individuos de tropa del ejército ha fallado la causa seguida a Juan Tortoriello, cabo de la compañía de disciplina, argentino, soltero, de veinte años de edad, acusado de abuso de autoridad.

El consejo declara probado el hecho de que encontrándose la compañía de disciplina a orillas del río, el soldado Carlos Echeverría se negó a cumplir la orden de lavarse la cara que le impartía el sargento Pastor Barros, como ya antes en el cuartel se había negado a cumplir la orden de formar impartida por el mismo; que el sargento le aplicó un empellón para hacerle obedecer, por encontrarse desarmado; que el soldado Carlos Echeverría cayó al suelo por haber metido un pie en una zanja, y que en esas circunstancias, el cabo Juan Tortoriello le aplicó un puntapié.

En virtud de estos antecedentes el consejo condena al procesado, por haber cometido la falta de "abuso de autoridad", a la pena de ocho días de arresto, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 777, 865, 868, 869 y 887 inciso 2o., del código de justicia militar, abonándosele el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva, en la forma determinada por los artículos 577 y 578 del mismo código.

IMPOSICION DE PENA

Por el ministerio de guerra se ha dictado un decreto imponiendo al soldado 94, D. 4, M. 2220, Florencio Bachardo, perteneciente a la escuela de clases, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o., del código de justicia militar, la pena de 25 días de calabozo y 11 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 705, 710 y 537 del mismo código, formulándosele cargo por las prendas no restituídas. La intendencia devolverá al procesado los sueldos retenidos.

CONFERENCIA

En la sección 6a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en San Ignacio y Boedo, conferencia de propaganda.

Oradores: Carlos Pascali, Alejandro Comelli, Pedro Zibecchi y Agustín Muzzio.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Mármol 911, donde hablarán otros oradores.

EL PUDOR DE LOS IMPÚDICOS

Una calificación enérgica, cáustica y exacta, empleada por el diputado de Tomaso en el parlamento, ha levantado toda una tempestad entre los pudorosos legisladores oligárquicos.

Señores que han hecho de la mistificación todo un programa de su acción política, que no se paran en los medios a emplear para obtener su mezquino objeto, han puesto el grito en el cielo porque un diputado del pueblo usó el léxico popular para calificar de mentiroso a quien bien lo merecía.

Y fraternalmente abrazados a los viejos y corrompidos elementos conservadores, han aparecido los radicales, que mienten y traicionan al pueblo cuando le prometen liberarlo, mientras votan el autocrático artículo once de la ley de jubilación ferroviaria, aprueban el presupuesto de cultos, niegan el derecho de constituir su municipio libre a Buenos Aires y Rosario, toman la defensa del burocratismo oficinesco y militar, defienden y quieren aumentar el proteccionismo aduanero a los explotadores del pueblo, contribuyen con su silencio o con su voto a la perpetuación de la corrupción de los funcionarios, no considerando el juicio político solicitado por el diputado Bravo para un juez inmoral y alcoholista, y son los más auténticos defensores del privilegio, de la explotación capitalista.

Protestan los radicales contra la pretendida incultura socialista, como protestaba el diputado Costa, el padre de los "bravos cachorros" que, confundiendo la cámara con una pulpería, ofreció balazos e incurrió en otras compadradas; protestan los oligarcas que aplaudieron y aprobaron los insultos del famoso general Uriburu, del azucarero Padilla y de tantos otros hacia la diputación socialista, que siempre ha despreciado esas verdaderas manifestaciones de incultura.

Y la valiente diputación socialista desempeña una función útil y noble cuando denuncia y censura la corrupción administrativa, la intervención de altos personajes en negocios sucios como el del policlínico; cuando exige justicia ante la defraudación de los dineros públicos por los empleados del propio cuerpo legislativo a que pertenece; cuando denuncia el acaparamiento de puestos y el parasitismo de los funcionarios públicos; cuando combate los negocios sospechosos de los armamentos, el analfabetismo y la falta de escuelas, la explotación inhumana de los obreros de los obrajes del Chaco y Misiones, el origen espurio de los dineros fiscales, extraídos del hambre, del vestido, del trabajo y de todas las necesidades del pueblo, mientras se deja libre al latifundio, estorbando así el progreso del país; mientras se sostiene un culto determinado, contra la voluntad de buena parte de los habitantes del país.

Es, en verdad, sumamente sugestiva la alianza de radicales y conservadores contra el grupo parlamentario socialista, verdadera fuerza dinámica de un parlamento que recién despierta de su tradicional somnolencia, que introduce nuevas prácticas, denunciando al pueblo los actos de los gobernantes, haciéndole conocer los entretelones de la administración pública, dándole acceso al recinto donde se han fabricado tantas leyes clandestinas, en su perjuicio. A nuestros camaradas corresponde continuar entusiastas su obra de saneamiento, arremetiendo con creciente energía, con inquebrantable tenacidad, contra todo lo que sea un estorbo, una rémora, una inmoralidad, una injusticia, que al fin, la justicia imperará, la verdad se impondrá y el pueblo juzgará. — Roque D. Masi.

El juego en Córdoba

PROTESTA DE LA POBLACION DE LABOULAYE

Nos escriben de Laboulaye:

"Pidiendo la supresión de varios garitos que existen en la localidad, fué elevada al ministro de gobierno de la provincia, a principios de mes, una nota subscrita por los comerciantes e industriales, la cooperativa de consumos, la biblioteca popular, el colegio Sarmiento y las sociedades española e italiana de socorros mutuos.

A pesar del tiempo transcurrido, el ministro no ha contestado siquiera la nota.

En vista de este resultado, el comercio organiza en estos momentos un mitin público de protesta.

Es evidente que los garitos están protegidos por el gobierno, pues los regentean caudillos que anticipan por semejantes medios la propaganda para la elección presidencial."

LA DESOCUPACION EN LA PAMPA

El gobernador de la Pampa, ha querido restar importancia a la desocupación en ese territorio con un telegrama enviado al ministro del interior informándole que se habían adoptado todas las medidas del caso para impedir los asaltos a las casas de comercio, trenes, etc., y que el número de obreros sin trabajo no era tan considerable como anunciaron los diarios.

Según el gobernador, la distribución estratégica de las fuerzas policiales, con orden de evitar por cualquier medio la aglomeración de desocupados, velando así por la tranquilidad pública, no daría lugar a que se repitiesen los asaltos.

La desocupación en la Pampa asume cada vez mayores proporciones con la llegada de nuevos contingentes de obreros sin trabajo. En busca de colocación, éstos recorren las regiones agrícolas esperando encontrar la forma de ganarse el sustento en las tareas de la cosecha. Se hallan mal alimentados, viviendo de lo que se apoderan o les entregan algunos vecinos. En Chanilao los comerciantes, atemorizados ante la afluencia de desocupados, repartieron víveres para alejarlos.

Lo mismo, poco más o menos, ocurre en todos los pueblos del territorio. En Alta Italia, a pesar de haber peones en número cuatro o cinco veces superior al necesario, es donde menos se observa la desocupación.

No obstante, puede dar idea de su situación un hecho reciente: un vecino iba arreando tres vacas lecheras, cuando a 30 metros de él cayeron fulminadas por un rayo. Al conocer el suceso, los desocupados se trasladaron inmediatamente al lugar del suceso, y en un momento devoraron a los animales, dejando apenas los huesos.

Y en cuanto a los desmanes de los desocupados, la casi totalidad se debe a las provocaciones por parte de las policías, nada tolerantes para con los obreros y demasiado respetuosas para con los que no lo son.

Partido Socialista

REUNION DE SECRETARIOS ELECTORALES

Se realizó anteanoche en la secretaría general del Partido Socialista la reunión de secretarios electorales convocada por el C. Ejecutivo, concurriendo los siguientes ciudadanos en representación de los centros:

1a. Liniers, Carbone; 1a. V. Sársfield, Ferrarati; 1a. Mataderos, Bernardi; 1a. N. Pompeya, Zucali; 2a., A. Muzzio; 3a., E. Coira; 4a., J. Bernardini; 5a., D. Sánchez; 6a., F. Ditella; 7a., A. Balomatti; 7a. C. Norte, A. Blanco; 8a., Pacheco; 9a., E. Baliño; 10a., M. Bellora; 11a., A. L. Spinetto; 12a., Rivas; 13a., De Cubelo; 14a., Oprandi; 15a., S. Bernardo, Freire Blanco; 15a., Villa Devoto, D. García; 16a., Saavedra, Folsia; 17a., Maximino Lema; 17a., Maldonado, Saettone; 18a., Bianchi (hijo); 19a., B. Lamesa; 20a., A. Cipolla; del Club Independiente Esteban Etcheverría, el ciudadano Alvarez.

El secretario general explicó detenidamente el plan de trabajos a realizar y se tomaron diversas resoluciones encaminadas a la mejor realización de la campaña electoral.

SUBSCRIPCION NACIONAL

Suma anterior: $ 562.80.

Lista número 1308, a cargo del ciudadano Donato Zotto: Donato Zotto, pesos 0.50; D. Lozada, 1; T. Zotto, 0.50; M. Zotto, 0.50; S. Cástro, 0.50; J. Otonello, 0.40; Eugenio Zagarzazú, 0.40, José Celano, 0.40; Daniel Corral, 0.30; José Villamayor, 0.50. Total $ 5.

Lista número 1313, a cargo de Nemesio Alvarez: M. Ruiz $ 1; J. C, 0.20; Amadeo Ropeste, 0.25; Enriqueta F. de Ropeste, 0.25; Un anónimo, 1; Agustín Obiol, 0.50; Cecilia B. de Obiol, 0.25; Cristóbal Vilar, 5; Nemesio Alvarez, 2.50. Total $ 10.95.

Lista número 4015, a cargo del ciudadano Rodolfo Coppo: Rodolfo Coppo, $ 2; Mariano Luchetti, 1; Carlos Ramirez, 0.50; Pedro Zeballos, 0.50. Total $ 4.

Lista sin número, a cargo de la ciudadana Beatriz Chittaroni: E. R., $ 15; Esteban Dagnino, 10; E. A., 5; José Dagnino, 2; Juan Petralli, 2; J. C. de M., 20; Carlos Ariente, 2; Beatriz Chittaroni, 2; Antonio del Nero, 2. Total $ 60.

Lista número 1, del Comité Ejecutivo: Roque Lapiol, de San José de la Esquina, $ 4.

Total general $ 646.75.

CARNETS PARA EL AÑO 1916

Hasta la fecha se han recibido en la secretaría general del partido los siguientes pedidos de carnets acompañados de su importe:

Rojas, 17; Lanús este, 36; Villa Ballester, 30; 9a. (Capital), 96; Rawson, 22, 1a. Liniers, 23; Firmat, 18; Puerto La Plata, 73; Maipú (Buenos Aires), 25; Tres Arroyos, 28, y Concepción del Uruguay, 38.

Sin el importe de los mismos, Tolosa y 5a. capital.

Se encarece a las agrupaciones envíen a la mayor brevedad las planillas, especificando la antigüedad de cada afiliado.

SECRETARIA GENERAL

Se informa a las agrupaciones y afiliados que ha sido colocado en la secretaría general del Partido el teléfono de la Cooperativa Telefónica número 1840 Central.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

El personal que anteanoche abandonó el trabajo en la imprenta del diario "La Mañana" por las razones que ayer expusimos, se reunió en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, a fin de resolver el procedimiento a seguir para cobrar los salarios que se le adeudan.

El monto de los salarios que la administración de la imprenta adeuda a 16 gráficos asciende a la suma de pesos 4.015.95.

Después de un cambio de ideas, los reunidos acordaron presentarse en la asesoría jurídica del departamento del trabajo, con el propósito de reclamar judicialmente el producto de su esfuerzo.

OBREROS ZAPATEROS

Mañana, a las 2 p. m., en Mejico 2070, celebrará asamblea este sindicato, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance y rifa del picnic, reconsideración de las resoluciones de la asamblea del 29 de abril pasado. ¿Qué actitud asumirá el gremio por los presos de Berisso? Asuntos varios.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8 a. m., en su local Bulnes 481.

La reunión tiene por principal objeto tratar los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

F. O. R. A.

Reunión extraordinaria del consejo federal — Mañana, a las 8 p. m., se reunirá en la secretaría de la Federación Obrera Ferrocarrilera el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, para considerar diversos asuntos de importancia.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato acaba de publicar una hoja de propaganda invitando a organizarse a los oficiales, peones y pisoneros del gremio de empedradores de las cuadrillas municipales y particulares.

Termina el manifiesto invitando a los socios a la asamblea que se realizará el domingo, a las 2 de la tarde, en Directorio 519.

HUELGA DE CHAUFFEURS

Continúa el movimiento del garage "Flor de Lys."

El gerente hace todo lo posible por sembrar la cizaña entre el personal en huelga, porque sabe perfectamente que permaneciendo unidos los obreros tendrá que entrar en arreglos con el sindicato, despedir a todos los crumiros y aceptar el pliego pasado por el personal.

Debido a esa propaganda divisionista y de zapa, ayer fueron a trabajar 7 chauffeurs; pero los huelguistas esperan que esos compañeros de ayer reflexionen sobre el mal que hacen al gremio y a ellos mismos, plegándose nuevamente al movimiento.

En las luchas entre el capital y el trabajo es necesario que los obreros en lucha permanezcan estrechamente unidos y disciplinados, ateniéndose solamente a las resoluciones de sus asambleas, donde se delibera libremente.

UNION OBREROS EN MIMBRE

La huelga de silleros — El movimiento que sostienen estos obreros siguen con la firmeza del primer día.

El sindicato invita a todos los obreros en mimbre, especialmente a los silleros, a la asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 a. m., en Laprida 329, para tratar sobre la huelga que sostienen los compañeros silleros y los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

MAQUINISTAS BONSACK

Su opinión sobre la semana inglesa — En conocimiento de la iniciativa de una fábrica de tabacos sobre la semana inglesa y de las reuniones celebradas al efecto en el departamento del trabajo, este sindicato obrero, partidario acérrimo de la semana inglesa, no está, sin embargo, conforme con la forma en que tratan de establecer tal reforma los industriales de la rama del tabaco. En tal sentido la secretaría ha remitido ayer al departamento del trabajo la siguiente nota:

"Señor presidente del departamento del trabajo — Muy señor nuestro: Por la presente, en representación de la sociedad Maquinistas Bonsack y anexos, le comunicamos, que, informados por los diarios de las gestiones de arreglo que por intermedio de esa repartición, realizan los representantes de las fábricas de tabacos para establecer la semana inglesa, aumentando media hora más cada día al personal, este sindicato obrero le pide no acepte la reforma indicada, que redundaría en perjuicio del numeroso gremio de obreros y empleados en la industria del tabaco.

Al mismo tiempo esperamos interponga su influencia para que se apruebe la semana inglesa, en la forma propuesta por el diputado Enrique Dickmann en el proyecto presentado a la cámara de diputados, o sea la semana de 44 horas de trabajo.

Saluda a Vd. con la mayor consideración. — Por la C. A., Nicolás Liñán, secretario."

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER — VENTA DE NAFTA

Reunióse ayer la comisión municipal bajo la presidencia del doctor Marín.

Sin mayor discusión sancionáronse los siguientes asuntos:

Apruébase el convenio por el cual el señor Daniel F. Martínez vende a la municipalidad una fracción de terreno de su propiedad compuesta de 8.55 metros cuadrados, situada en la esquina de las calles Freyre y Loreto, con destino a la formación de una ochava, por la cantidad de $ 128.25 m/n., calculado a razón de 15 pesos por metro cuadrado.

—Refuérzase la partida 12, inciso 32 del presupuesto de gastos vigente, con la suma de $ 100.000.

Luego fué tratado el despacho de la comisión de seguridad, aconsejando la aprobación de un proyecto sobre instalación en parajes públicos del municipio de bombas para proveer de nafta a los automóviles.

El proyecto fué aprobado, estableciéndose que los depósitos de nafta serán subterráneos y todas las instalaciones deberán mantenerse en perfecto estado de conservación e higiene, y las bombas disponer de aparatos registradores del expendio de nafta, los que serán sellados por la intendencia.

Los permisos que se otorguen durarán diez años, como máximum, a contar desde la fecha de la escrituración respectiva.

Al vencimiento del plazo, las instalaciones, implementos, tren rodante, tanques, etc., en perfecto estado de funcionamiento y uso, pasarán a ser propiedad de la municipalidad, sin que los interesados puedan alegar derecho a indemnización alguna.

Entre el primero y el cinco de cada mes, durante los diez años del permiso, los interesados entregarán a la municipalidad, como retribución, un quinto de centavo por cada litro de nafta que expendan en los aparatos.

El precio para la venta de la nafta será sometido a la aprobación del intendente, de acuerdo con las oscilaciones que se produzcan en plaza.

Los garages que posean bombas para nafta de sistema autorizado por el D. E. y se hallen situados frente a plazas o calles anchas, podrán ser autorizados por el D. E. a expender nafta en detalle a los automóviles en la vía pública, haciendo una pequeña instalación con contador en la misma.

Entre el 1o. y 5 de cada mes, durante todo el tiempo del permiso, estos garages entregarán a la municipalidad, como contribución, un quinto de centavo por cada litro de nafta que expendan en la vía pública.

A partir del 1o. de enero del año 1919, quedará prohibido en el municipio cargar automóviles en la vía pública por medio de latas, cuyo expendio al detalle con ese objeto no será permitido.

La explotación de estos permisos no podrá oponerse en forma alguna a las disposiciones que adopte el gobierno nacional en el caso que la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia u otros que se descubrieran en el territorio de la república permita la elaboración de los subproductos, y no dará lugar a indemnización por parte de la municipalidad.

La comisión se reunirá el próximo lunes.

A las 7.40 p. m. se levantó la sesión.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y Avenida Alcorta.

Los locatarios de mercados y los impuestos — Una comisión de locatarios de mercados municipales se entrevistó ayer con los miembros de la comisión municipal, doctor Antonio Dellepiane e ingeniero Eduardo Aguirre, a fin de exponerles las razones en que se fundan para pedir la exoneración de los impuestos de alumbrado y barrido que pesan sobre los mercados de la comuna.

Ambos comisionados han prometido ocuparse del pedido formulado.

De La Plata

Junta electoral — Padrón de extranjeros de La Plata — Poquísimos son los extranjeros que se inscriben en el registro de La Plata.

Recordamos a los interesados que podrán inscribirse en la secretaría municipal todos los días, de 1 a 6 de la tarde, hasta el 5 del próximo mes de enero.

Las condiciones para poder inscribirse son las siguientes: estar domiciliado en La Plata desde un año, por lo menos, pagar un mínimo de impuesto territorial o 200 pesos de otros impuestos fiscales o municipales.

Sobre las libretas de enrolamiento — Demoras del gobierno — Hace ya más de un mes que el juez federal de La Plata doctor Zavalía ha solicitado del ministro de obras públicas de la provincia la nómina de los presos de la policía y cárceles, gendarmes y sus asimilados que poseen libreta de enrolamiento.

No obstante esto, el poder ejecutivo no contesta al juez federal, y motivo tiene para ello desde que esas libretas han de tener un papel muy importante en las próximas contiendas electorales, por lo que ha de resultarle difícil desligarse de ellas de buenas a primeras.

DE ROSARIO

En el campo demócrata — El gobernador y las finanzas de la provincia — El charlatanismo — El cisma radical — El intendente y los desocupados — La democracia cristiana.

En el campo demócrata se ha originado un cisma. La desorientación más absoluta reina entre las huestes "latorreristas". Una simple designación de candidatos a diputados ha sido causa suficiente para que los apetitos de los dirigentes se exterioricen en forma que habla muy poco en favor de su cacareada organización y "carta orgánica". Singularmente opositores en nuestra provincia los demócratas, juegan a la oposición, lamentando íntimamente no ser oficialismo para disfrutar de las prebendas del presupuesto. Jáctanse de virtudes inmaculadas y tan susceptibles de desaparecer, que no sufren la más mínima prueba que la lucha de predominio recíproco produce. Acusan al oficialismo de padecer de un cisma originado por ex empleados y por "correligionarios" que no pudieron serlo; y nos dan la oportunidad de comprobar la existencia de una escisión, precisamente en vísperas electorales, desapareciendo la cohesión y la unidad del conglomerado ante la perspectiva de designar candidatos a diputados. Esto que hacemos notar no es más que la confirmación del concepto que tenemos respecto de la vida y el desarrollo de facciones personalistas cuyo desarrollo y vida está pendiente del capricho de los dirigentes. Prueba evidente es la

transformación de la liga del sur en partido demócrata progresista.

Anunciamos oportunamente, que los demócratas preparaban una convención para designar candidatos a diputados por el departamento Rosario, y agregábamos que, de realizarse dicha convención, se originarían visiblemente las divergencias que se trata de ocultar. Ante la perspectiva de posibles debates y escándalos, los dirigentes han tenido la perspicacia de suspender la convención hasta el 6 de enero.

En el tiempo que transcurra habrá ocasión de que los dirigentes impongan democráticamente los convencionales que elegirán a los candidatos mencionados.

Alguien que no esté al tanto de la vida de la facción demócrata, se preguntará, si es que se origina esa divergencia por una simple designación de candidatos, por qué no se produce ese fenómeno con los "programas", que nadie más que los figurones que ofician de dirigentes lo han discutido. Sencillamente, porque íntimamente se está convencido de que lo menos que harán una vez en el poder, es cumplir con lo que a guisa de plataforma se han dado.

Por eso no podemos distinguir entre los demócratas y radicales cuál de ambos bandos mistifica más, o cuál tiene las "virtudes" y los vicios que no los identifique, pudiendo sintetizar nuestro aserto así: los radicales que gobiernan padecen de un cisma originado por ex empleados; los demócratas, en la seguridad de estar en víspera de ser oficialismo, nos ofrecen otro cisma por causas de ubicación. Diferencia: la oposición demócrata ya tiene disidentes; el oficialismo radical los tuvo después de ser gobierno.

—Decididamente, el señor Menchaca tiene el propósito de sacar el mayor provecho de su situación de gobernador. El doctor Menchaca ha realizado una visita a nuestra ciudad a fin de asistir a la inauguración del nuevo edificio de la jefatura. Pero ni se ha inaugurado dicho edificio, ni el gobernador ha dejado de prometer una nueva visita.

El jefe de la regeneración y de la pureza administrativa no se aflije ni se entristece ante la precaria situación financiera de la provincia, que necesita de un nuevo empréstito para poder pagar a los empleados públicos. Las finanzas de la provincia están exhaustas para pagar deudas impostergables; pero sobra dinero para que el gobernador pasee.

—De la capital federal han llegado los comisionados del comité nacional radical que tienen la misión de reorganizar el radicalismo santafecino. Dichos comisionados han realizado diversas conferencias con los dirigentes de las dos fracciones a fin de recoger impresiones.

Los oficialistas tratan por todos los medios de hacer prevalecer sus deseos, aun a costa de la pureza regeneradora. Pero los disidentes sostienen que en la provincia no hay más partido radical que ellos, y agregan que no aceptarán ninguna clase de propuestas por parte de los comisionados, sino es la que los reconozca como partido oficial. Por estas circunstancias, el cisma radical parece que no va a tener ninguna resolución que tienda a unificar a los dos bandos en que se ha dividido el oficialismo. Es muy significativo desde luego el atraso con que se han iniciado las negociaciones toda vez que del éxito más o menos inmediato de esas negociaciones depende el éxito electoral.

Dadas las características de desorientación que se nota en las tres facciones que se creen oficializables — radicales oficialistas, radicales disidentes y demócratas — es difícil precisar a quien ha de corresponderle el triunfo en las próximas elecciones.

—El intendente municipal ha ordenado una batida a los vagabundos que pululan por la ciudad, con la esperanza de extirpar el pauperismo.

Singularmente ingenuo, el señor intendente tiene la pretensión de erigirse en impertinente curandero, extendiendo una gastada y cursi receta para un mal que no se cura con "batidas". Le ha molestado al señor Mendieta que por los paseos públicos donde la gente adinerada ostenta un lujo provocativo se diseñe la silueta andrajosa y hasta repugnante, del mendigo que por falta de trabajo ha dejado de ser productor; que, extendiendo la mano, amargue las horas de solaz y recreo de los satisfechos, que no pueden soportar el contraste viviente que surge espontáneo a los ojos de cualquier observador.

—El señor Mendieta, con su decreto de "batida", es consecuente con el gobernador Menchaca, que ha ordenado se propinen sendos sablazos a los desocupados del interior de la provincia. En los pueblos de campaña es imposible que humildes desocupados frecuenten las estaciones sin que la policía regeneradora los trate de la manera más brutal, y en nuestra ciudad les es en cierto grado difícil a los desocupados transitar por las calles y menos por las plazas y paseos públicos sin que la autoridad los detenga.

Ante tales perspectivas diríase que ¿ser desocupado constituye un delito penado por decretos emanados de la administración regeneradora del primer gobierno puritano de la segunda ciudad del país.

—En numerosas calles de la ciudad han aparecido pasquines de la "democracia social", agrupación nacida de los círculos obreros, cuya misión es luchar políticamente por la emancipación del proletariado.

Los términos en que están concebidos los pasquines cristianos nos evoca la prosa ramplona y trasnochada de los anarquistas. Los organizadores de tal "partido" parece que han creído que dos facciones no son bastante para mistificar las aspiraciones del pueblo, que es en resumen la víctima de toda esa tanda de farsantes.

Cooperación y mutualismo

Centro de propaganda de la cooperación — Los que deseen formar parte de esta agrupación o conocer sus propósitos y funcionamiento, pueden dirigirse a la siguiente dirección: M. Pescuma, Rafaela 3790.

Federación Socialista Santafecina

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Reuniones del 18 y 20 de diciembre

Presentes: Fornari, Isern, Lazdin, Sironi, Solari y Velles. Ausente con licencia, Razori.

Se da por reconstituído el comité con los miembros Fornari y Lazdin, de la J. E., Solari, Isern y Razori, los cinco del anterior comité reelegidos, y Sironi y Velles nombrados últimamente.

— Se adjudican los cargos, designándose secretario general al ciudadano Solari; pro secretario, al ciudadano Isern, debiendo ejercer la tesorería Lazdin, tesorero de la Federación.

— Se acuerda la distribución de tareas entre los miembros del comité.

— Se conviene el envío de circulares a los centros federados sobre padrones, organización electoral, propaganda y conferencias, fondos y estadísticas.

— Se prorroga la licencia del miembro Razori.

—Se fija los lunes como días de sesión ordinaria.

— Se aprueba la organización de diversas conferencias y se resuelve que en ellas no podrán hablar otros oradores fuera de los anunciados.

— Se resuelve que las conferencias que organicen de por sí los centros se costeen por aquellos, debiendo sufragar el comité los gastos de las mismas cuando se verifiquen bajo su auspicio.

— Como excepción a la regla anterior se hace lugar a un pedido de 300 carteles que formula el comité electoral del Centro de la 4a. sección de Rosario, para un acto que ha iniciado.

— Pasa a la junta ejecutiva una comunicación del Centro de Esperanza relativa a la concurrencia del mismo a las elecciones provinciales de febrero.

— Concedida la palabra al afiliado Ricardo Pons, expone una iniciativa consistente en el envío de una circular con hojas de propaganda a los ciudadanos de las clases del 92, 93, 94, 95 y 96. Se acepta, lo mismo que la ampliación del ciudadano Solari que indica la remisión a dichos ciudadanos de una carta a la juventud invitando a los jóvenes a colaborar en la obra del Partido. Se conviene redactar la misma en oportunidad.

— Se concede amplia facultad al ciudadano Velles para preparar la fiesta a realizarse en enero, a beneficio del comité.

—Se aprueba las conferencias a verificarse del 23 al 29 inclusive, de este mes, tratándose luego otros asuntos de menor importancia.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — En los exámenes de contabilidad correspondientes al curso dictado durante este año en la biblioteca "Mariana Chertkoff" por Miguel Pescuma, la comisión examinadora compuesta por Luis Gariboldi, Antonio Fassio, Ismael Rodrigo y el titular de la materia aprobó a los siguientes alumnos:

Luis Marelli y Juan Camou, sobrasalientes; J. Olivetto y Luis Nieves, distinguidos; Jenaro Rispoli y Salvador Marietta fueron aprobados; además, fueron ...nados con resultado satisfactorio otros alumnos.

—El profesor Miguel Catalano continuará mañana su curso de álgebra, en el local Ramón L. Falcón 2761, a las 8.30 de la mañana.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, a las 9, se realizará en el salón social, Belgrano 2552, una conferencia por el profesor Medardo Héctor Latorre, el que disertará sobre "Nuestros poetas contemporáneos". Entrada libre.

Centro Instructivo "Juan Jaurés" — Esta agrupación celebrará asamblea general el día martes 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local social, Levalle 783. Orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, balance, renovación de la C. A., amnistía a los adherentes atrasados, asuntos varios.

Río Cuarto — La educación popular — El Centro Socialista local ha tomado la simpática tarea de llevar a cabo disertaciones familiares cada quince días, a cargo de distintos afiliados. Las dos ya efectuadas han sido coronadas por el más completo éxito.

El 31 del corriente se dará la tercera, a cargo de los ciudadanos Daniel Monsegur, Segundo R. Benítez y Balbino A. Santillano.

A cargo de afiliados y estudiantes del colegio nacional se dan así mismo clases nocturnas dos veces por semana sobre temas de geografía, literatura, geometría, historia, aritmética y matemáticas, viéndose estas clases muy concurridas.

La asistencia de lectores a la biblioteca es cada vez más numerosa.

Notas agrícolas

Los sembrados de trigo en Córdoba

Las noticias de la campaña cordobesa son malas debido a las grandes invasiones de langosta, que devasta las plantaciones de maíz, haciendo temer por los resultados de la cosecha. A pesar de las informaciones oficiales, la defensa agrícola poco hace para combatir el acridio.

El corte del trigo está muy adelantado, y en casi todas partes se encuentra ya emparvado.

Movimiento de la langosta

Buenos Aires — Está naciendo mosquita en los distritos Saforcada y Fortín Tiburcio, partido de Junín.

Santa Fe — Se ha realizado y sigue realizándose trabajos de destrucción de la saltona en los campos Caracciolo y Las Joyas. Intensas invasiones procedentes de Caracciolo y Tortugas son combatidas eficazmente con línea fijas que defienden el maíz. La invasión del distrito San Carlos Sur está dominada por la acción de los trabajos, habiéndose concentrado en la planta urbana y quintas una gran parte de la langosta. La invasión de los distritos Matilde y San Carlos Centro también ha sido dominada, comprobándose que en 375 corrales y 670 fosas de unos tres metros cúbicos hanse destruído 43 toneladas de saltona y varias mangas.

Córdoba — Los cultivos de maíz de esta seccional, salvo pequeños sembrados, están en perfecto estado, y con las lluvias caídas últimamente queda asegurada la cosecha. Los trabajos de destrucción de saltona en la pedanía Cosme Sur se efectúan satisfactoriamente.

Tucumán — En los distritos Charras, Lagunillas y Reducción los sembrados han sido salvados de la saltona, continuando la destrucción.

Las tierras fiscales — Edificación escolar

Se ha dictado un decreto poniendo a disposición del consejo nacional de educación la manzana número 171 del pueblo Río Gallegos, en el territorio de Santa Cruz.

La manzana será destinada a edificación escolar.

Productos agrícolas — Exportación de la semana

Durante la última semana comercial se exportaron 12.002 toneladas de trigo, 59.999 de maíz y 9.418 de lino.

Hasta la fecha, desde el 1 de enero, se ha exportado 2.448.531 toneladas de trigo, 4.254.983 de maíz y 982.072 de lino. En el mismo período del año anterior los embarques fueron de 957.166, 3.431.884 y 845.663 toneladas, respectivamente.

Comité pro reglamentación del trabajo

Este comité sesionó el jueves último con asistencia de los siguientes delegados: sociedades gremiales Unión Confiteros, Obreros Marmolistas y Cámara sindical de cocineros y pasteleros; centros socialistas de las secciones: Vélez Sársfield, 2a., 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 11a., 18a., 19a. y Caballito Norte; juventud socialista "Federico Engels".

—El departamento nacional del trabajo comunica que no ha concedido permiso a ninguna fábrica de caramelos para trabajar los domingos. Se resuelve encomendar al delegado de la sociedad Unión Confiteros la averiguación de denuncias sobre fábricas que infringen la ley.

—Como todavía no se conoce los resultados de la mayor parte de las infracciones a la ley 4661, comprobadas por delegados del comité en las giras últimas dominicales, pues se hallan pendientes de los fallos de los jueces respectivos, se resuelve continuar la suspensión de dichas giras y considerar el asunto cuando la comisión nombrada al efecto presente un informe definitivo.

Sin embargo, se comprobarán debidamente todas las denuncias que se hagan al comité sobre infracciones a cualquiera de las leyes obreras.

—Los ciudadanos Jasky y Bezchlusky quedan encargados de comprobar el domingo próximo, en unión de un inspector del departamento nacional del trabajo, dos denuncias relacionadas con la ley 4661.

—El Centro Socialista de la sección 17a. comunica que en su última asamblea nombró delegado al ciudadano J. Sánchez Varela.

—El delegado de la cámara sindical de cocineros y pasteleros informa que el comité pro derogación de las agencias de colocaciones ha realizado frecuentes reuniones a fin de cambiar ideas para una asamblea conjunta con el comité, con el propósito de tratar ampliamente el asunto.

NOTICIAS VARIAS

Centro de la 2a.

Invita a los adherentes a ponerse al corriente en sus cotizaciones antes de fin de año, para poder retirar el carnet correspondiente a 1916.

Excursión al Tigre

Se avisa a los ciudadanos que participen de la excursión del domingo 26, a las islas del Tigre, sobre el Paraná de las Palmas, que el tren saldrá de la estación Retiro a las 7.25 de la mañana.

A los que aun no tengan boletos pueden retirarlos solamente hoy, hasta las 11 a. m. o de 4 a 7 p. m. en la casa de P. Bertagni, Martín García 473.

Liga Argentina para el impuesto único — Excursión a las islas del Delta — Nuevos nombramientos —

La junta de gobierno de la Liga Argentina para el impuesto único resolvió, en su última sesión, practicar una excursión fluvial por las islas del Delta el próximo domingo, para conocer de cerca los antecedentes relativos al impuesto que cobra la provincia de Buenos Aires por las obras de endicamiento.

Aunque sin carácter oficial, han prometido asistir varios miembros de la liga.

— La junta de gobierno en sus últimas sesiones llenó los cargos vacantes en la siguiente forma: vicepresidente 2o., el doctor Gregorio Enríquez; secretario general, doctor Andrés Maspero Castro; secretario de actas, señor Manuel B. Aguilera; secretario de correspondencia, señor Luis Duhau; pro tesorero, señor Tomás Galli, y vocal, señor Emilio Abalcs.

Fondos para los gastos del censo

El presidente de la república subscribió ayer un decreto autorizando la inversión de 62.000 pesos para los gastos del censo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Transferencia de una línea telegráfica — El poder ejecutivo ha autorizado a la intendencia de guerra para ceder a la dirección de correos el ramal telegráfico existente en Fortín Lavalle.

ASAMBLEAS Y REUNION[ES]

Capital

PARTIDO SOCIALI[STA]

Centro de la 16a. — Lunes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: fiesta campestre, ... gración del C. E., movimiento de socios.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Martes, 8 p. m., asamblea. O. D.: asunto cooperativa y propaganda.

CONFERENCI[AS]

Comité electoral de Nueva Pompeya — Mañana, a las 5 p. m., conferencia ... Arena y Famatina.

Oradores: Domingo Besasso, Jo[sé] ... Apolinario y Aldo Cantoni.

Comité electoral de Liniers — Ma[ñana] 5.30 p. m., conferencia en Rivadavia ... Fonrouge.

Oradores: Basilio Vidal, Elías Fig... y Domingo Bessaso.

Comité independiente "1o. de Ma[yo]" (Coghlan) — Mañana, 8.30 p. m., conferencia y manifestación en Avenida del ... jar y Monroe.

Oradores: Nicolás Repetto, José F. G... so, P. D. Zibechi y R. Sáenz Hayes.

Temas: "Política económica del P. ...", "El P. S. y la clase obrera" y "Programa mínimo".

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Monroe, Superi hasta ... bedero, donde hablarán varios ciuda[danos].

El mitin de los centros del sur ... comités electorales de los centros ... listas de las secciones 3a., 4a., 5a., 10a. y 12a. y 13a. proyectan la realización de varias conferencias para el miércoles 29 del corriente, a las 8.30 ..., terminadas las cuales los concurrentes seguirán en manifestación hasta la ... del Congreso.

Los actos que se realizarán ... son los siguientes:

Sección 4a. — Dos conferencias, una ... la plaza Sengüel, orador, Carlos P..., y la otra en la plaza Almirante ... (California e Irala), orador, Alfredo ... Spinetto.

La columna seguirá por las calles ... mirante Brown, Olavarría, Patricios, ... fensa, Caseros y Bolívar en donde se ... corpora a la

Sección 3a. — Conferencia en C... y Bolívar y en su local Montes de ... 1769 para seguir por Montes de Oca, ... seros hasta Bolívar. De aquí la co... continuará por Bolívar, Carlos Calvo ... Bernardo de Irigoyen incorporándose ...

Sección 6a. — Conferencia en San ... y Boedo, para seguir luego la columna ... San Juan hasta incorporarse a la c... na de la sección 5a.

Sección 8a. — Conferencia en San ... y Matheu para seguir por ésta, y ... y Méjico, incorporándose a la ... 10a. Oradores: Antonio Zaccagnini y ... silio Vidal.

Sección 9a. — Conferencia en ... y Loria.

Terminada ésta se irá en manifestación por Loria hasta Independencia, ... neral Urquiza y San Juan se junta... las columnas de las secciones 6a. ...

Sección 10a. — Conferencia en ... y Moreno, para seguir por Sarmiento ... Méjico y por ésta hasta Arbo...

Sección 12a. — Conferencia en ... Calvo y Bernardo de Irigoyen. Ora... Joaquín Apolinario y Juan Ferlini. ... llegada de las columnas de las ... 3a. y 4a. seguirá por Bernardo de I... yen, a la plaza Monserrat.

Sección 13a. — Conferencia en ... Aroma (plaza Monserrat), ... cual, con incorporación de las ... que preceden, la columna recorrerá ... calles B. de Irigoyen, avenida de ... hasta la plaza del Congreso, don... uso de la palabra el diputado ... Justo y los ciudadanos Alberto ... y Basilio Vidal.

Centro de la 20a. — Ha organizado para el martes, a las 8.30 p. m., las conferencias siguientes:

En Paraguay y Montevideo. ... Agustín Muzzio, Alfredo L. Spinetto, ... Domingo Besasso.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Montevideo, ... Talcahuano hasta el local del C... nales 1361, donde hablarán los ciuda... Antonio de Tomaso y Ricardo ... yes.

—En Rodríguez Peña y ... blarán Alberto Salis, Alberto ... Francisco Cúneo.

Terminada la conferencia ... nifestación por R. Peña, V. ... ná hasta el local del Centro ... blarán los ciudadanos arriba ...

Comité electoral de ... cóles, a las 8.30 p. m., conf... tenberg y Chenaut.

Oradores: A. M. ...

Club independiente "Ange..." Con motivo de la inauguración ... cal, sito en la calle Tunuyán ... organiza para el lunes, a las ... una conferencia pública, frente ... indicado.

Oradores: Angel M. Jiménez ... Huergo y Joaquín Apolinario.

Comité independiente "1a. de ..." Se invita a los adherentes y simpatizantes de Coghlan y Belgrano a la reunión ... se efectuará el martes, a las 8.30 ...

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALI[STA]

Necochea — El Centro Socialista ce... brará asamblea extraordinaria hoy ... las 8.30 p. m. O. del D.: balances ... tubre y noviembre, balance e informe ... la comisión encargada de la conf... renovación de la mitad de la C. A., con... greso provincial, asuntos varios.

Los Hornos — Mañana asamblea ... Centro. O. del D.: balance, correspondencia, movimiento de socios.

Moreno — Mañana asamblea del Centro Socialista.

General Pinto — Mañana, a las ... p. m., asamblea del Centro. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

CONFEREN[CIAS]

Avellaneda — Organizada por la agrupación de socialistas lituanos se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una fiesta ... conferencia y baile familiar en el ... Roma, situado en la calle Sarmiento ... (Avellaneda).

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto.

La fiesta promete estar muy concurrida y animada.

Santa Fe

CONFEREN[CIAS]

Rufino — Mañana, 4 p. m., conversación familiar en el local del Centro. Tema: "Voto general y convenciones ..."

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

La semana de 6 días en el Uruguay

INFORME DE LA COMISION DE TRABAJO

"Yo me he pronunciado por la fijación del domingo como día indicado para el reposo general, añadiendo el asueto del medio día p. m. del sábado para los obreros y empleados de fábricas y el del medio día a. m. del lunes para los dependientes de comercio. De esta manera quedan considerablemente aumentados los plazos de asueto, como puede verificarse por un sencillísimo cálculo, lo que da al proyecto un alcance proteccionista mayor y lo hace por consiguiente, si menos revolucionario en la forma, mucho más revolucionario en el fondo, sin provocar ciertas objeciones que se formulan contra una cesación de actividades durante un día después de cada cinco para reanudarlas el domingo, transformándolo así—acaso por más de un prurito de laicismo nada fundamental y casi pueril — en día de trabajo "obligatorio".

"Como se ve, trato de conseguir para los trabajadores del país las ventajas del descanso de un día y medio de que gozan los productores en Inglaterra, Estados Unidos y Australia.

"No entra en el plan de este artículo, que quiero sea breve y no rebase la importancia de una simple nota marginal, hacer consideraciones, que podrían ser muy extensas, sobre la necesidad de que los trabajadores dispongan de ese día y medio de ocio. Congresos obreros recientemente celebrados han hecho declaraciones favorables a la "semana inglesa", que se ha incorporado así al número de las reivindicaciones modernas sustentadas por los proletarios excluídos de tan saludable práctica.

"En los países anglo-sajones ésta ha surgido como efecto de una preocupación religiosa que consagra el domingo como día en que la ley de Dios obliga al hombre a reposar. Día de calma y de recogimiento ha de ser el domingo según el concepto cristiano, y para que lo sea en absoluto, forzoso es que los trabajadores se vean libres de sus tareas profesionales por lo menos desde la mitad de la víspera, para realizar en ese medio día múltiples diligencias preparatorias de la reunión de su familia, que no podrían realizar el domingo dada la paralización de toda industria y la clausura de los negocios — y hasta para disponer de una noche de diversiones sin el impedimento constituído por la obligación de madrugar a la mañana siguiente. El domingo inglés, con su característica quietud, que es la encargada de producir la impresión mística, digámoslo así, que satisface a la hipocresía de la iglesia, sólo es posible merced a ese medio sábado de liberación, ¿será esa la única justificación del descanso del sábado? No, por cierto. Los congresos obreros que no hace mucho proclamaban la reivindicación de la "semana inglesa", no lo hacían porque entendiesen que el domingo ha de transcurrir dentro de la monotonía ritual propia de esa aparentemente estricta consagración y observancia religiosa de que allí es objeto por designio de la Iglesia.

Tampoco yo deseo — claro está, que el domingo sea día de religioso recato, ni aparente serlo — en el respeto a los cánones de ésta o aquélla Iglesia, o en la obediencia a ésta o aquélla superstición.

Creo que el domingo, como día determinado para la distracción y esparcimiento de los hombres uncidos toda la semana al yugo de la labor, debe estar lleno de alegrías, de cantos, de jubilosas expansiones del espíritu en el beato olvido de las preocupaciones cuotidianas. Por eso soy partidario de que se autorice el funcionamiento de los tranvías y carruajes, espectáculos públicos y establecimiento de diversiones honestas. Por eso también deseo que la ley conceda íntegro ese día a los obreros, que apenas disfrutan de una parte de él, o no lo disfrutan en absoluto, y liberte a centenares de dependientes que hoy deben permanecer atrás del mostrador mientras una bulliciosa muchedumbre — que yo anhelo ver aumentar con nuevos contingentes de libertados — llena plazas y paseos. Por eso propongo el descanso de medio sábado, pues él ha de contribuir al mejor aprovechamiento del domingo como día de holganza y de tregua en el afanoso combatir por la vida. Parece, dice Pray, que para asegurar la realidad del descanso en el domingo es necesario disponer una cierta reducción de la jornada obrera del sábado. ¿No es evidente, por ejemplo, que el descanso del domingo no será para la familia obrera todo el beneficio que podría ser, sino a condición de que la madre haya podido, desde el sábado consagrar a los cuidados del hogar algunas horas, las necesarias para poner en buen estado el lugar aquel en el cual todos los miembros de la familia se van a reunir después de una semana de labor?

"Desde luego, debe tenerse presente que "lo que reclamamos es el goce de un reposo colectivo y simultáneo dentro de lo posible". Sólo así el descanso hebdomadario puede adquirir el triple carácter familiar, cívico y social" que constituye su mayor ventaja y le confiere tanta importancia desde el punto de vista de la suerte y los destinos del proletariado. Queremos que en un determinado día de la semana, los productores, libres de la obligación del taller o la oficina puedan reunirse en el seno del hogar con sus hermanos y sus hijos, puedan dedicarse al ejercicio de ciertos derechos ciudadanos, puedan pasear en familia, puedan juntarse con sus amigos, puedan ponerse en contacto con los hombres de sus mismas ideas o de su mismo gremio, para cambiar impresiones, desarrollar el espíritu de solidaridad, definir convicciones y contribuir a la defensa de los intereses de su clase.

"El reposo hebdomadario por turnos, o en días distintos para las diferentes industrias disgrega a los hombres, impidiéndoles confraternizar cómodamente durante un día en la comunidad de los afectos o de los ideales. Concede licencia a un obrero en el momento en que los demás miembros de su familia, todos sus amigos y también casi todos sus compañeros de profesión o de gremio se hallan trabajando. Sus hijos estarán en la escuela o en el taller; su esposa estará en la fábrica. La industria moderna y las condiciones actuales de la vida han dispersado a los componentes de la familia proletaria, atrayéndolos a las ergástulas de la producción sin distingos de edad ni sexos: a la ley corresponde reintegrarlos de tanto en tanto a la sociedad, congregándolos en torno a la llama doméstica."

Como se ve, el doctor Frugoni no resuelve el problema que nos ocupa, con la socorrida fórmula del descanso dominical tal cual se practica en Inglaterra, Japón y algunas colonias inglesas de Oceanía.

No repara el escritor socialista que "aceptar excepciones exigidas por la índole de algunas tareas es abrir francamente las puertas del abuso".

No se percata tampoco que, autorizado el funcionamiento de tranvías, carruajes, espectáculos públicos y establecimientos de diversiones honestas, condena a una inmensa masa obrera a sacrificarse en pro de los que se divierten.

Hacer un día de fiesta para algunos mediante el sacrificio de otros, está lejos de ser un ideal socialista.

El placer de los felices se amargaría así con el dolor de los que trabajan.

Los restantes argumentos del doctor Frugoni, como los que con cierta vacilaciones se han formulado por la prensa, relativos a que el proyecto disgregaría no sólo a la familia obrera, sino que aun atacaría a la organización proletaria y dificultaría las tareas cívicas, ha sido contestado ya. Ni el doctor Frugoni, ni los que lo repiten, han reparado que con la disminución horaria del trabajo que acaba de sancionarse y que pronto será puesta en práctica, el obrero tendrá tiempo de sobra para atender todas esas solicitaciones espirituales, complementarias del descanso, sin las cuales la existencia proletaria sería un eterno círculo de monotonía, una simple revolución sobre sí misma, un invariable ruedo de tahona, sin otro horizonte, en los paréntesis consagrados al ocio, que la hostil trayectoria de la víspera, que ha de repetirse en el tiempo, "simplemente como el paso igual de una acémila sobre un sendero de montaña".

A los beneficios de la jornada de ocho horas, el legislador debe agregar, pues, los beneficios del asueto hexomadario, que hace que todos descansen, que todos se diviertan, a su turno, que todos sean igualmente dueños de "un poco de fiesta", sin que existan quienes monopolicen las diversiones, en perjuicio de "sus queridos compañeros".

Podría argumentarse, pues, con lo democrático del proyecto en examen, que tiende a igualar a todos los obreros, suprimiendo la actual injusticia de que sólo haya días de fiesta para algunos, ello a expensas de una gran parte de los obreros, que no sólo no gozan de ese beneficio, sino que ven recargadas sus tareas por el asueto de los demás, sirviendo de instrumento pasivo a la distracción de los felices.

Actualmente trabajan los domingos 8.334 obreros sobre 31.938. En esas cifras no están comprendidos los empleados de cafés, confiterías, teatros, cinematógrafos, circos, ejercicios físicos, farmacias, hipódromos, garages, hoteles, servicios municipales, de salubridad y seguridad, cementerios, iglesias, abasto, parques y jardines, telégrafos, correos, asistencia pública, (hospitales, manicomios, asilos, servicio médico de urgencia), servicio doméstico, resguardo, mercados, serenos particulares, cocheros particulares — que representan más de "veinticinco mil personas".

La distribución de los asuetos por turnos, dará mayor animación a todos los días de la semana, descongestionará los lugares de esparcimiento, abaratará el transporte, por una mayor utilización de los medios existentes, mejorará la salud física del obrero, perfeccionará la producción, intensificándola al propio tiempo, y hasta podrá traer la mejora de los salarios en virtud de la demanda de brazos y del aprovechamiento continuo de las máquinas, que representan cuantiosos capitales hoy improductivos durante más de setenta días en el año.

(Continuará.)

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915 — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915 — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V|29|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 6|12 447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 155, el día LUNES VEINTISIETE de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados; conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 56 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites, son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca-originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7693 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|13.

Vapores

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 654; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul, 61; núm. 7, O'Higgins 3405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1648; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546, Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9657; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 6060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 41; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular, de Villa Urquiza, Guanacache 5183, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 30, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1183, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariano Chertkoff", Mármol 311.

"Teresa Mañé", Almafuerte 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 a. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana; Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2264; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 655; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642, 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2287; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 179; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3323; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 326; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Seguroia 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2321; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

CENTROS SOCIALES

Estudiantina Moderna — En su reunión general del 20 del corriente renovó la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Jerónimo Cristiani; vice, Antonio Prado; secretario general, Julián León; secretario de actas, Alfredo Baldés; prosecretario, Nicolás Nápoli; tesorero, Vicente Catalano; pro, Diego Consoli; revisor de cuentas, Fausto Arce; comisario de órdenes, Juan Nóbile; inspector de salón, Domingo Scalise; vocales, Ataulfo Leira y José Vanini.

Juventud del Oriente — Esta noche realizará este cuadro en el salón San Juan 3244 una velada artística y danzante.

El cuadro social pondrá en escena las obras "¡Perdón!", "Sangre que honra" y "El esquinazo".

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro prepara para la noche del viernes 31 del corriente, una gran función y baile de gala en el salón Lago di Como, Cangallo 1736, donde el cuadro social de este centro pondrá en escena el drama en tres actos, del señor J. González Castillo, titulado "El grillete".

Jóvenes Amantes del Triunfo — Efectuará esta tarde una tertulia en el local de la Nazionale Italiana.

Cuadro dramático — Con objeto de fundar un cuadro cómico dramático que sirva para representar obras sociales, y en particular de propaganda en las fiestas que celebren las sociedades gremiales y centros socialistas, se ha reunido un núcleo de aficionados los que después de cambiar algunas ideas resolvieron hacer un llamado a todos los que sientan afición por el arte de Talía, y a los simpatizantes que quieran contribuir al sostenimiento de este cuadro, a que envíen su adhesión a nombre de Miguel Aranda, Rivadavia 4083, a fin de citarlos para una reunión en el local que se anunciará cuando el número de los adherentes sea suficiente, donde se nombrará una comisión provisoria encargada de redactar un proyecto de estatutos y reglamentos.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDO A JUGARSE HOY

G. y E. de La Plata v. Honor y Patria

Por la final del campeonato de la división intermedia se jugará esta tarde a las 3.30, en Avellaneda, field del club Racing.

G. y E. de La Plata: Fernández; Bernasconi e Iglesias; Naón, Ferreyros y Negro; Gismano, Bottaro, Schiaffino, Garbarino y Alvarez.

Honor y Patria: Paganini; Jacobino y Caviglia; Nebulone, Ferreyra y Cavatorta; Vera, Ayala, L. Cavatorta, Zunino y Gattironchieri.

Fallecimiento del señor Mariano Reyna

Ayer dejó de existir después de una larga y penosa enfermedad el vicepresidente de la A. A. de F. don Mariano Reyna.

El consejo superior se reunirá en sesión extraordinaria con objeto de tributar al extinto un homenaje.

El sepelio de los restos se efectuará hoy.

C. A. Atlanta — Realizó su anunciada asamblea general ante numerosos asociados, resultando electo presidente el señor Enrich.

Palermo v. Germinal — En el field del primero se jugará mañana, a las 4.30 de la tarde, este partido amistoso.

Palermo: J. Galli M. Nieves y J. Antonelli; A. F. Romairone, E. Cipolla y C. Pelipetti; M. V. Barros, E. Ballari, M. Ponce, A. Ceppi, M. García, A. Lanterno y A. M. Beretta (cap.). Linesman: J. Lanterna.

C. A. Cap Berreford — La nueva reorganización del antiguo club Cap Berreford bajo los auspicios de una comisión directiva está en vías de adelanto.

Se encuentra disputando la Copa Campeonato y Competencia y de la Asociación Porteña de Football.

Está constituída la nueva comisión de los siguientes señores:

Presidente, Pedro Burgueño; vice, Nicolás Celsi; secretario, Ricardo Triulzi; tesorero, Pedro Tuffado; vocales: Juan Bazzano y Adolfo Triulzi.

En la secretaría, calle Belgrano número 2594, queda abierta la inscripción.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 46.225 a 91.10, 32.750 a 91; total, 78.975. Idem diciembre 27: 81.000 a 91. Idem fin de mes: 10.000 a 91. Idem enero 31: 50 000 a 88, 100 a 87.90, 10.000 a 88, 10 000 a 88.10. Total, 170.000.

Cédula H. Argentina (1a. serie). — Al contado: 1.000 a 88.20.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie). — Diciembre 27: 3.000 a 76.30.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 6.700 a 71.90, 10 000 a 71.80; total, 16.700. Idem diciembre 27: 18.000 a 71 80, 10.000 a 71.70; total, 28.000.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o, serie B. — Al contado: 8.800 a 30 90.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 700 a 3.10. Idem diciembre 28: 500 a 3.15 Idem enero 31: 500 a 3.20.

Quebrachales fusionados. —Fin de mes: 200 a 69.50. Idem enero 31: 100 a 70.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5|16.
" Portugal, a 131.
" Estados Unidos, a 105.15.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.54.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4 83.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de conversión ascienden a $ 227.230.858.836.

Bonos por oro depositado en las legaciones 68.342.988.270.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.504.224.90.

GANADO

Bueyes, de pesos 105 a 182.
Torunos, de pesos 97 a 100.
Novillos, de pesos 61.50 a 101.
Novillitos, de pesos 40 a 152.
Vacas, de pesos 26 a 148.50.
Vaquillonas, de pesos 38 a 135.
Terneros, de pesos 7.50 a 82.
Capones, de pesos 9.60 a 21.
Ovejas, de pesos 9 a 18.
Borregos, de pesos 9.60 a 11.50.
Corderos, de pesos 2.50 a 11.40.

AVES

Gallinas esp., de $ 3.10 a 3.50 yunta.
Id. regulares, de $ 2 a 2.90, ídem.
Pollos esp., de 2 a 2.70, ídem
Id. regulares, de 1.20 a 1.30, ídem.
Id. chicos, de $ 1.10 a 1.30, ídem.
Pavos de cerda, de 8.30 a 12, ídem.
Pavitas, según clase, de $ 3 a 4.60, ídem.
Patos criollos, de 1.80 a 2.20, ídem.
Id. marruecos, de 1.20 a 1.50, ídem.
Gansos, según clase, de 2.60 a 3.20, íd.
Pichones de paloma, a 0.38, ídem.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.90, ídem.
Huevos, de $ 0.52 a 0.53 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa de Comercio;
Trigo, nominal.
Avena, 47 kilos, B. Blanca, a 5.05.
Lino 4 o|o, a 11.70.
Maíz amarillo, a 5.
Avena, 47 kilos, dársena, a 5.05.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero, 9.45; febrero, 9.25; marzo, 9.25.
Maíz — Diciembre 5, enero 5.05.
Lino — Diciembre, 12; enero, 12.05; febrero, 12; marzo, 12.10.
Avena — Enero 5.20; febrero 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero, 9.40; febrero, 9.15; marzo, 9.15.
Maíz — Enero, 4.90; mayo, 4.80; disponible, 4.85.
Lino — Enero, 12; febrero, 11.95; marzo, 12.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.90.
Buenas, de pesos 0.80 a 0.85.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.75.
Entrada: 4.828 bolsas.
Extranjeras — Est. Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks., de $ 2.50 a 3.
Id. íd. 30 ks., de $ 2 a 2.50.
Norteamericana, íd. 50 ks., de $ 3.50 a 4.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.
Hoy. — I figli di nessuno, La corte de napoleoni. — Platea, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy. — Aída.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 338.
Hoy — Exito de la bufonada cómico-lírica "Agencia artística"; al final, gran pericón Por María bailado por 10 parejas. Gran suceso de Jack and Melbourne Fidid, Marco Roman, Christy and Willy, Yettmah, Woltard, La Mangacha y toda la compañía de variedades. — Entrada general, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. Mañana domingo 26: Grandiosas funciones. Gran matinée a las 4 de la tarde. Programa especial para las familias. Reparto de chocolatines y bombones a los niños. — Noche, a las 9: espléndida función variada y atrayente. Grandes estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1131. — Hoy: Abando y Erdoza III contra Arnedillo II y Ugarte; Hermanos Cazalis contra Marquines y Larrinaga.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2163. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.20, noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — a 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran variété.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3839. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo, con temperatura más elevada que el día anterior. La máxima ha sido de 24.9 a las 2.45 p. m. y la mínima de 6.1 a las 4.10 a. m. El sol alumbró durante 13 horas; y la velocidad extrema del viento llegó a 40 kilómetros por hora a las 8.5 p. m., soplando del sudoeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 765.1, 763.9 y 763.4; temperatura: 15.3, 24.3 y 17.7; humedad: 46, 25 y 56; dirección del viento: SO., O., NO.; velocidad del mismo: 16, 12 y 14 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en toda la república, con vientos suaves del rumbo norte.

La temperatura había subido, pero todavía se encontraba bajo la normal en todas las provincias.

La presión atmosférica había bajado, habiéndose movido hacia el este el área anticiclónica, teniendo anoche su centro sobre la república del Uruguay.

Hoy y mañana el tiempo probablemente continuará bueno con temperatura en ascenso.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en algunas de las localidades de la provincia de Buenos Aires y en la mayor parte de las de Santa Fe y Entre Ríos. En la primera el máximum de la cantidad de agua caída correspondió a Cooper, con 19 milímetros; en la segunda, a P. Araya y Malabrigo, con 41; y en la tercera, a Médanos, con 35.

Además llovió en los siguientes puntos:

Corrientes — Bella Vista 1, Buena Vista 24, Garruchos 7, Goya 8, La Cruz 20, Libres 4, Mercedes 23, Monte Caseros 14, San Cosme 14, Santo Tomé 31.

Misiones — C. de la Sierra 17.

Tucumán — B. Aráoz 1.

S. del Estero. — Capital 1.

Córdoba. — Argüello 13, Casafousth 14, Cara Grande 11, Calera 10, Carrilobo 45, Cosquín 8, H. Grande 55, Laspiur 12, La Cumbre 42, La Falda 21, Las Varas 10, R. Massé 19, Molinari 8, P. del Molle 4, Q. Herrado 9, Río Primero 13, V. María 4.

Pampa. — Gaviotas 1, Macachín 17.

Río Negro. — Corral Chico 12.

Chubut. — Dos Pozos 14, P. Madryn 1.

T. del Fuego. — Año Nuevo 1, Ushuaia 1.

Jujuy. — Capital 1.

Salta. — Capital 4.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Idem.
Paraná — Idem.
Uruguay — Volvió a subir en Barra Concepción.
De la Plata — Subió 30 ctms.
Limay — Estacionario.
Neuquén — Baja despacio.
Negro — Idem.
Colorado — Idem.
Chubut — Se ha notado un pequeño aumento frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Ternero, de la rada a la dársena sud.

—Americano Stephens R. Jones, de N. York a la Boca.

—Inglés Highland Lard, de Liverpool al dique 4.

—Danés E. M. Delgas, al dock sud.

—Inglés Dalrd, de Liverpool.

—Inglés Sirins, de San Nicolás.

Vapores salidos — Inglés Highland Laddie, del dock sud para Londres.

—Argentino Harpón, de la dársena sud para South George.

—Argentino Reformer, del dock sud para Campana.

—Inglés Rembrandt, de la dársena norte para Liverpool.

A entrar — Español Apolo, de Cardiff a la dársena sud, con carbón.

—Inglés Méjico City, de Ibicuy al dique 1, con lastre.

—Fragata italiana Fallarci, de la rada al dock sud.

—Noruego Roald Jarl, de Río de Janeiro al dique 4, con lastre.

A salir — Americano Monotawic, del dock sud para la rada, con lastre.

—Inglés Harmonlux, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés Penvearn, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

—Noruego Esperanza, del dique 3 para Rotterdam, con frutos del país.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$	5.000.000
Reserva	"	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administracion, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés,	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370.-Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central. Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen. No. 1, Montes de Oca 1639, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1300, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 344; No. 9, Santa Fe 1826, No. 10, Boedo 855; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima —Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 356 — Buenos Aires

SUCURSALES.

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300, No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva	" "	922.330
Fondo de previsión	" "	2.300.000

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva $ m/n 17.521.183.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convensional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.328.670.— m/n
Fondo de reserva	" 47.647.762.83 m/n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; num. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; num. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 19, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional

Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10 000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3043.

Buenos Aires, Domingo 26 de Diciembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

EL PROTECCIONISMO AZUCARERO RADICAL

En su larga e incesante lucha contra la bárbara protección aduanera al azúcar, que beneficiando a un reducido grupo de capitalistas encarece el artículo para el consumo popular, el Partido Socialista ha encontrado irreductibles a todas las facciones adueñadas del poder. Estas han llegado a confundir de tal manera los intereses del estado con los de esa industria capitalista, al extremo de sostener que la suerte del primero depende exclusivamente del éxito de esta última. Incorporados los representantes de la facción radical a la cámara, y emplazados a apoyar nuestra justa reclamación, han rehuído tanto como les fué posible expresar un juicio franco sobre ella. En una de las últimas sesiones fué el diputado Le Breton quien, explicando esa actitud indecisa, formuló una especie de programa por zonas: los radicales en Tucumán procedían de acuerdo con sus conveniencias locales, y los de aquí se reservaban el derecho de hacer otro tanto. La atracción del gobierno les ha obligado, sin embargo, a pronunciarse ahora en forma clara y categórica.

¡Los señores azucareros pueden estar tranquilos por la suerte de sus privilegios bajo un gobierno radical! El órgano que lleva el nombre de la facción, después de más de veinte años de absurdo proteccionismo al azúcar, se expresa así en su número de ayer:

"En enorme responsabilidad incurren los que con ligereza extrema pretenden, sin mayor estudio, decidir a nuestros hombres de gobierno a que tomen medidas adversas a la existencia de esa industria, que, más que perseguida, debe ser vigilada, para que el proteccionismo se sostenga en cuanto lo requiera su arraigo y desaparezca en cuanto pueda marchar por sí sola."

No falta, por cierto, la descripción del cuadro aterrador y tétrico que ofrecería el país si "la industria azucarera sucumbiese", y la necesidad de "grandes sacrificios colectivos" para que eso no ocurra.

No podría expresarse mejor la idea dominante de los señores azucareros que diciendo, como lo hace dicho órgano: "no es posible examinar una cuestión como la de la industria del azúcar con un espíritu mezquino de la localidad y sin tener en consideración otro interés que el del consumo".

¿Qué interés habría de tenerse en consideración desde el punto de vista político, sino este último? ¿O el estado debe preocuparse ante todo de las ganancias de los industriales?

Los señores azucareros mandarán sin temor alguno a votar a sus peones por la lista radical, pues nadie mejor que ellos defenderá sus "intereses creados", según propia y gráfica expresión del órgano radical.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Criterio oligárquico

La comisión de vecinos que, por decreto del poder ejecutivo aprobado por el congreso, usurpa las funciones del concejo deliberante, iniciará mañana la discusión de los proyectos de presupuesto, cálculo de recursos y ordenanza general de impuestos para 1916.

De las razones expuestas, en su despacho por la comisión respectiva, aconsejando la aprobación de las modificaciones introducidas al presupuesto del año en curso, se desprende que los señores comisionados interpretan los problemas municipales con un criterio demasiado de acuerdo con sus intereses particulares.

En esos proyectos lo que menos se tiene en cuenta son las necesidades generales. Como no tienen el menor contacto con el pueblo, se olvidan de que legislan para una población que sobrepasa de un millón y medio de habitantes, y de los cuales nueve décimos por lo menos no son propietarios de inmuebles.

La comisión municipal reconoce que las finanzas de la comuna atraviesan por un estado desastroso, que los empleados se han multiplicado excesivamente, que los sueldos se han elevado, a punto de haberse duplicado muchos de ellos en breve tiempo; todo esto lo reconoce.

Sin embargo, no ignorando que los contribuyentes pagan estos despilfarros, la comisión cree que por humanidad y acto de buen gobierno no conviene tomar resoluciones extremas.

Por otra parte, la intendencia había propiciado la supresión de los impuestos que gravan a ciertos artículos de consumo, pero la comisión se expide negativamente en su despacho, aduciendo razones sin consistencia

Como en todos los casos, arguye que la supresión de esas tasas no beneficiaría en forma alguna a los consumidores, privándose en cambio a la municipalidad de una fuente de recursos.

Estas son futilezas sin fundamento. La supresión de esos impuestos ejercería, por lo menos, una influencia moral sobre los consumidores, quienes obligarían a los comerciantes a bajar los precios, por cuanto no podrían alegar el pretexto de los gravámenes elevados.

Pero mientras los señores comisionados no creen conveniente rebajar los impuestos que pesan sobre los artículos de consumo, aceptan, en cambio reducir en un 15 o/o el impuesto general de alumbrado, limpieza y barrido que pesa sobre las propiedades.

Con este criterio impositivo, los señores comisionados, en su totalidad grandes propietarios de inmuebles, ponen de manifiesto qué clase de intereses defienden desde las bancas del concejo deliberante.

Sancionar ese descuento significa privar a la municipalidad de una entrada de 1.530.000 pesos. Y la odiosa complacencia que esa rebaja significa la demuestra el hecho de que el impuesto de alumbrado, limpieza y barrido no cubre los gastos que dichos servicios ocasionan. Pero hay otro hecho que hace más significativos los propósitos de esa comisión. La intendencia, que es la iniciadora de esa rebaja, había propuesto la sanción de un impuesto que gravara a los terrenos baldíos a fin de compensar la diminución de la renta determinada por la rebaja del gravamen ya mencionado. La comisión nada dice al respecto, lo que implica rechazarlo.

De esta manera, si la ordenanza de impuestos se sanciona como lo aconseja la comisión en su despacho, resultará que los consumidores, que constituyen toda la población, serán los que en definitiva pagarán la rebaja que beneficiará a los propietarios de inmuebles.

En apoyo de este privilegio se aduce como argumento la crisis reinante. Sin embargo, la comisión no piensa reducir en igual porcentaje todos los demás impuestos.

¿Acaso los efectos de la crisis no pesan sobre todos los habitantes?

Convención demócrata progresista

LOS CANDIDATOS PARA HOY

Comenzó a funcionar ayer la esperada convención demócrata progresista, especie de representación del, por así decirlo, cosmopolitismo oligárquico que el laconismo telegráfico del doctor de la Plaza reduce a la respetable denominación de "partidos tradicionales".

Se trata de una asamblea de "distinguidos caballeros", que, aunque no tienen mucho interés en contradecirse, lo tienen, y bastante, en disputarse el mango de la sartén.

Hay que convenir en que estos señores convencionales han representado su papel con bastante discreción y soltura. El teatro Coliseo no tuvo que avergonzarse esta vez, ni por la estructura de la pieza ni por la actuación de los actores. Han sabido todos ellos "cuidar el detalle", cuestión importantísima dentro de la politiquería tradicional.

Desde la 1.30 p. m. afluyeron al amplio teatro de la calle Charcas convencionales y barra. En la puerta, los secretarios de la junta, señores Berraondo y Acosta, ofician de conserjes. En el interior de la sala los ex ministros (de Sáenz Peña) doctor Carlos Méyer Pellegrini y (de Ugarte) doctor Uriburu ejercen de acomodadores. Los convencionales ocupan la platea; la barra, palcos, tertulias altas y paraíso; y los periodistas, el sitio habitual de la orquesta. El ex ministro Ibarguren fraterniza con los periodistas.

Medio congreso nacional toma parte en la convención. Vemos allí al senador Villanueva en las filas de atrás, al frente de un pequeño grupo de convencionales mendocinos y tucumanos, entre los cuales figura el diputado Funes, protector del azúcar, y el diputado Silvetti, enemigo personal de las municipalidades socialistas. Se trata del grupo rebelde de la asamblea: ¡Ugarte y Villanueva, o rompan filas! Descubrimos igualmente al filósofo diputado *cordobés* Del Barco, al beatífico diputado Olmedo hecho un ronquido; al presidente de la cámara, señor Carbó; al diputado Camaño; al canónigo Leal, el célebre canónigo Leal de la grande y malograda campaña cordobesa; al senador Estévez; al ex ministro Ramos Mejía; al diputado Roca; al diputado Pérez Virasoro; al diputado Nougués; al senador Iturbe; en fin, todo el viejo régimen en la platea.

—¿Qué les parece, eh? ¡Pura democracia!

Es el doctor Uriburu, que trata de provocar la indiscreción periodística.

—¡Democracia progresista, efectivamente! — contesta un repórter.

A las 2.20 el secretario Berraondo agita la campanilla que sirve comúnmente en el Coliseo para llamar a los cómicos a escena.

—Sírvanse los señores delegados tomar asiento para que se pueda hacer el cómputo de los votos que hay en la asamblea — dice el señor Berraondo.

Y el señor Méyer Pellegrini ordena a dos jóvenes convencionales que cuenten a los colegas y que se incluyan al final en la cuenta.

Así se hace.

—¿Cuántos somos? — pregunta un convencional.

—Después se sabrá — contesta el señor Berraondo.

Aparece el doctor Lisandro de la Torre. Grandes aplausos.

—Hay quórum — anuncia el señor Berraondo después de haber realizado repetidas y concienzudas adiciones.

—¡Viva el doctor Lisandro de la Torre, futuro presidente de la república! —exclama un joven de la barra. (Aplausos en las bancas y en las galerías.)

Toma la palabra el doctor de la Torre. En forma elocuente saluda a los convencionales. Declara que la presencia de éstos obliga su gratitud y la de la junta provisoria.

A los dos meses de sancionada la carta orgánica, dice, nadie podrá decir que habrían guiado al partido demócrata progresista fines de mera coincidencia de intereses electorales.

Tenemos programa, que ha sido elogiado por la prensa, y queremos que valga más que las personas. Hemos difundido ese programa, y hoy el partido demócrata progresista es una agrupación capaz de gobernar al país con dignidad y con eficacia. Y como queremos que el programa tenga más importancia que los hombres, estamos dispuestos a ver ralear las filas antes de ver arriada la bandera.

Sabemos hoy que la opinión nos acompaña. A la vista están los resultados de esta sala inmensa y luminosa, repleta de delegados que son expresión de la voluntad popular. Así se procede democráticamente; no como los partidos a base de declaraciones vacías y de diatriba amarga.

El discurso del doctor de la Torre es interrumpido frecuentemente por los aplausos y vítores de los convencionales y de la barra.

Corresponde elegir al presidente provisorio de la asamblea.

Un convencional por Córdoba propone que se designe por aclamación al señor Exequiel Ramos Mejía, ex ministro de obras públicas.

Grandes aplausos.

Otro delegado hace indicación para que los convencionales se pongan de pie en homenaje al doctor de la Torre.

Así se hace. Más aplausos.

El señor Ramos Mejía pasa a ocupar la presidencia.

Y dice: Que esta mañana al llegar a la capital, de regreso, del campo, varios convencionales hiciéronle saber que tenían el propósito de designarlo presidente de la convención. Supuso que los demás convencionales no tendrían inconveniente en apoyar la designación con que le honraban. Entonces consultó con el fondo de su conciencia y de esta consulta sacó en conclusión que no tenía el derecho de improvisar en un acto tan trascendental.

Hecha esta salvedad, el señor Ramos Mejía sacó de uno de los bolsillos interiores de su jaquet un rollo que contenía su discurso presidencial. Y leyó: "Me habéis ofrecido con vuestros votos una de las más hondas satisfacciones de mi vida..."

El señor Ramos Mejía hizo el elogio del doctor Sáenz Peña, autor del "sufragio intangible". Se manifestó gran amigo de la democracia, y dijo que esa convención era un acontecimiento histórico porque era la primera que no se realizaba en nuestro país para encubrir con las engañosas apariencias de un plebiscito espontáneo las ya inadmisibles imposiciones del personalismo. Dijo que aunque no estaban acostumbrados, debían acostumbrarse los demócratas progresistas a elegir espontáneamente sus candidatos a la presidencia. Ahora hay que atenerse a la plataforma y no a la "media palabra".

Aludió a los manejos de Ugarte y compañía, significando que es inútil computar supuestos electores que el voto secreto no permite ya descontar. Y pidió, finalmente, un voto de aplauso para la prescindencia política del doctor de la Plaza.

Grandes aplausos.

El secretario Berraondo anuncia que hay 384 convencionales presentes.

El doctor Méyer Pellegrini rectifica: son 386 sobre 484 considerado total, ya que hay que descontar los 120 de Buenos Aires y los 16 de La Rioja que responden a la tendencia Ugarte-Villanueva.

Los discursos de los señores de la Torre y Ramos Mejía han exacerbado el ánimo del señor Villanueva y del grupo tucumano-mendocino que lo acompaña.

El señor Camaño hace moción para que se designe por aclamación al señor Alejandro Carbó vicepresidente de la asamblea.

Gran ovación.

Otro convencional mociona para que se nombre la comisión de poderes. Se autoriza para ello a la presidencia.

El señor Ramos Mejía asegura que los poderes de los convencionales han sido examinados por la junta, que todos están muy bien; pero que conviene seguir las prácticas democráticas y volverlos a examinar por las dudas y para evitar díceres... (¡Muy bien! en las bancas. Aplausos en la barra.)

—Constituirán la comisión de poderes los señores Funes, delegado por Mendoza; Camaño, de Tucumán, y Pérez Virasoro, de Corrientes — indica el señor Ramos Mejía.

Pide la palabra el señor Funes para manifestar que renuncia ese cargo, por cuanto no cree en la legalidad de los diplomas que presentan los convencionales por la capital y por Santiago del Estero, por las razones que expuso ante la junta.

De repente se despierta el señor Olmedo y dirige al señor Funes miradas fulminantes.

El señor Ramos Mejía lamenta la determinación del señor Funes y nombra en su reemplazo al señor Argañarás.

Designada la comisión, indica el señor presidente que, mientras desempeña ésta su cometido, pueden los señores convencionales pasar a cuarto intermedio, a un breve cuarto intermedio, pues está seguro de que la tarea de examinar cerca de 400 poderes demócratas progresistas se realizará en un periquete.

—Están todos bien, a pesar de lo que asegura el señor Funes.

En ese momento se anuncia que el diputado a la legislatura de Buenos Aires señor Valentín Graciano es portador de una nota conciliadora del partido conservador.

La nota llega a manos de la presidencia. Reserva absoluta. Se sabe, sin embargo, que el señor Ugarte propone en ella los siguientes candidatos: Villanueva, Dávila, Guemes, Joaquín González, Rojas y otros.

A inmediaciones del grupo cuyano que dirige el señor Villanueva prodúcese un alboroto.

Olmos:

—Yo no discuto con *tartamudos* que son, además, tartasonsos. (Habla el señor Olmedo.)

—Debe estar bo... borracho! (Habla el señor Funes.)

Interceden varios convencionales.

Inquirimos: Cierta defensa calurosa del señor Funes a la situación bonaerense ante un formidable ataque del señor Olmedo, a quien se le ha quitado completamente el sueño.

Diez minutos después el señor Berraondo vuelve a agitar la campanilla.

La comisión de poderes hace saber que ha revisado los poderes de los convencionales, y por las razones que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Se trata de los poderes de los convencionales de la capital, Corrientes, Entre Ríos, Santiago, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, San Juan, Mendoza y San Luis.

Pide la palabra el señor Camaño, y asegura que todos los diplomas reúnen los requisitos exigidos por la carta orgánica del partido. Aconseja su aprobación.

—En discusión — dice el presidente.

Todas las miradas convergen hacia el señor Funes, pero el señor Funes, después de su incidente con el señor Olmedo, ha perdido el uso de la palabra.

—Si ningún convencional hace objeciones, se votará.

Afirmativa general contra el voto del grupo cuyano.

Es necesario confirmar al presidente y al vice en sus cargos. Afirmativa unánime. Grandes aplausos.

—Corresponde designar secretarios.

—Que se autorice para ello a la presidencia.

—Necesitamos ocho secretarios. El escrutinio será laborioso...

—Perfectamente...

—Bien. Designo secretarios, además de los señores Berraondo y Acosta, a los convencionales Francisco M. Uriburu, Francisco Silvetti, Julio A. Roca, Ambrosio Nougués, Martínez Zuviría, Guillermo Rothe y Carlos Groussac. (Grandes aplausos.)

—Se ha trabajado bastante por hoy. Invito a pasar a cuarto intermedio hasta mañana (es decir, hoy), a las 2 de la tarde — dice el presidente.

Pide la palabra el delegado Iturbe y hace moción para que la sesión se reanude el lunes (es decir, mañana), a las 2 de la tarde.

Estas dos indicaciones, al parecer sencillas, tienen gran importancia.

El delegado Iturbe es ugartista, y quiere ganar un día más para los cabildeos y combinaciones del gobernador de Buenos Aires.

La asamblea, por gran mayoría, decide sesionar mañana y designar mañana mismo la fórmula sensacional.

Este voto es apreciado como una derrota de la tendencia ugartista, que en la asamblea apoyan Villanueva, el grupo cuyano y algunos otros convencionales.

Antes de retirarse, la concurrencia pide que hable el doctor de la Torre.

Pero el doctor de la Torre no habla.

Los convencionales y dirigentes son aplaudidos al salir del teatro por numeroso público estacionado en la calle Charcas.

Hoy, pues, a las 2 de la tarde, tendrá lugar el último acto de la convención demócrata.

Sabremos quiénes serán los candidatos, por más que los convencionales nos han manifestado que el doctor de la Torre, será candidato, por gran mayoría, para presidente, y que candidatos a vice bien podrían resultar el señor Ramos Mejía, el señor Roca, el señor Carbó, o el señor Villanueva.

La democracia lo decidirá...

PREMIO A LA DELINCUENCIA

UN AHIJADO DEL MINISTRO ORTIZ

Al delincuente que la justicia no condena, el poder ejecutivo lo premia. Ya hemos visto a muchos ladrones de dineros públicos pavonearse con entera libertad. La cárcel, que encierra a *tantos pobres diablos*, no guarda en ninguna de sus celdas a uno solo de los defraudadores de dineros públicos.

No es, pues, extraño, que se haya intentado ayer premiar a un personaje que adquirió alguna popularidad no hace mucho tiempo con motivo del asalto a la Quebrada del Toro.

El señor Ortiz, que, aunque no parezca, no tiene un pelo de zonzo en materia de repartición presupuestívora, sin preocuparlo en manera alguna la opinión pública, ha sometido a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se nombraba comisario de policía del territorio de Santa Cruz a Alberto Paez Márquez, aquel matón que, obedeciendo las órdenes de Castellanos, Cantón, Saravia y Uttinger, debía "apoderarse, cueste lo que cueste, de la policía de la Quebrada del Toro", para impedir así la realización de una elección complementaria.

Llevada la cuestión ante la justicia, ningún juez se consideró competente para entender en la causa, y los conspiradores que tramaban el asesinato no fueron molestados en lo más mínimo. Y ahora resulta que el instrumento de tales personajes, el brazo ejecutor de aquel propósito, está a punto de ser premiado por su correligionario el señor Ortiz con el puesto de comisario de policía del territorio de Santa Cruz, él que estuvo a punto de ser el asesino de la policía de la Quebrada del Toro.

Anteayer, cuando los decretos y nombramientos estuvieron a la firma del presidente de la república, éste, dándose cuenta del peligro que encerraba ese nombramiento, lo devolvió al ministro Ortiz. No sabemos si éste insistirá en su propósito o hará cuestión de cartera. Esperamos que sea esto último.

Condenas por infracciones a las leyes obreras

En los juzgados en lo correccional de los doctores Oribe y Lazcano han sido condenados por infracción a la ley de descanso dominical, con cien pesos de multa, Ricardo Caprielo, "La Pescadora Argentina", Samuel Kohon, Juan Velazquez, Martín Mones, Francisco Pérez, Luis Donato, Juan Mantorel, Manuel González, Gerardo Alvarez, Pablo Rachou, A. Martín y compañía, Melchor Romero, Ramón Cabanellas, Emilio de Lage, Filiberto Ocio y Manuel Fijó. Todas estas multas han sido consentidas por los infractores quienes no han deducido recurso de apelación, y corresponden a sumarios iniciados por la inspección del Departamento Nacional del Trabajo, que ha estado representado en los juicios por el doctor Storni

Por infracción a la ley reglamentaria del trabajo de mujeres y menores fué multado en cien pesos el lavadero de los señores Laborde y Birra, denunciado por el inspector Ruiz Moreno. Los infractores no apelaron.

Además de estas multas, la cámara de apelaciones ha confirmado catorce multas impuestas por el juez doctor Oribe, las que habían sido apeladas por los infractores.

La guerra europea

BOMBARDEO DE LAS LINEAS FRANCOINGLESAS POR LA ARTILLERIA ALEMANA EN DOIRAN — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN LA LINEA ORIENTAL — LAS BAJAS DEL EJERCITO BRITANICO — LOS SOCIALISTAS Y LA PAZ — REUNION EN LA HAYA—LAS RELACIONES AUSTRONORTEAMERICANAS — CONCENTRACION DE TROPAS AUSTROALEMANAS Y BULGARAS EN MONASTIR— EN EL PARLAMENTO FRANCES — LOS NUEVOS CREDITOS DE GUERRA — EL RECLUTAMIENTO VOLUNTARIO EN INGLATERRA — EL CONGRESO SOCIALISTA FRANCES — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Comunicado oficial montenegrino

PARIS, 25 — El consulado de Montenegro dió a la publicidad el siguiente comunicado del gobierno montenegrino:

"Rechazamos todas las tentativas del enemigo contra nuestras posiciones de Lipovetz.

Tomamos la ofensiva en dirección a Berana, expulsando casi completamente a los austriacos de Rosaw."

Bombardeo de las líneas francoinglesas por la artillería alemana

PARIS, 25 — "Le Journal" inserta un despacho procedente de Atenas anunciando que la artillería alemana situada en el lago de Doirán está bombardeando las líneas francoinglesas.

Los prisioneros francobritánicos

SOFIA, 25 — El 19 pasaron por esta ciudad 1.200 prisioneros franceses y británicos, despertando la conmiseración de los pobladores a causa de su estado lamentable.

Se hallaban desfallecidos de hambre y miserablemente vestidos para el crudo tiempo de la estación. Muchos carecían de zapatos y capotes.

El suboficial encargado de trasladar los refirió que en Radomil los prisioneros serbios pidieron permiso para ver a los prisioneros francobritánicos, diciendo irónicamente que querían "ver siquiera una vez de cerca a sus aliados".

Concentración de tropas austroalemanas y búlgaras

PARIS, 25 — Todos los corresponsales de guerra franceses en Salónica telegrafiaron ayer anunciando que los búlgaros y austroalemanes se están preparando para atacar a los aliados en las líneas de la Macedonia.

Una fuerza de 60.000 alemanes se está concentrando en Monastir. Los búlgaros forman el centro, con un gran ejército concentrado en el valle del Vardar. En el valle de Struma está el ala izquierda, formada por 36.000 turcos.

El corresponsal de "Le Petit Parisien" calcula que las tropas enemigas constan de 500.000 hombres, bien equipados y provistos de cañones de grueso calibre.

Los aliados están poderosamente fortificados y prontos a aceptar batalla en la defensiva. Su ala izquierda se apoya en el río Vardar y se halla frente a la frontera en dirección a Doirán. El ala derecha, formada por los ingleses, defiende a Calcídica.

La provisión de cañones pesados de los aliados, es adecuada y los buques de guerra que se encuentran en Salónica están preparados para apoyar a las baterías de tierra.

La guerra en el aire

PARIS, 25 — El representante de la agencia Havas en Cetinje telegrafía anunciando que dos aeroplanos, de los cuales uno alemán, bombardearon la ciudad de Scútari el día 23 del corriente.

Agrega que durante el bombardeo fueron muertas cinco personas y otras diez y seis resultaron heridas.

Comunicado oficial montenegrino

PARIS, 25 — Un comunicado oficial que dió esta noche a la publicidad el consulado montenegrino en esta capital dice:

"Nuestro ejército del Sandjak libró un violento combate cerca de Loponatz. El enemigo se retiró sobre Bjelopolje, abandonando quinientos muertos."

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial francés

PARIS, 25 — Un comunicado oficial dado a la publicidad anuncia que en el transcurso de la pasada noche no ha habido acontecimiento importante que señalar.

La lucha en Bélgica y en las líneas francesas

NUEVA YORK, 25 — El señor Bertelli, corresponsal de "New York American", en París, telegrafía lo siguiente a su diario:

"Durante la semana se ha librado un gran duelo de artillería en el oeste de Flandes, el más violento que registra la historia de la guerra.

Desde el mar del Norte hasta Armentiéres el terreno ha sido sacudido por el terrible fuego de las grandes piezas de artillería empleadas por los ingleses, alemanes, franceses y belgas. La única interrupción ha sido durante algunas horas de la noche.

El suelo está regado por centenares de miles de granadas.

Ipres es sólo la sombra de lo que era, habiendo sido bombardeado desde una gran distancia, con cañones de gran calibre.

Al iniciarse la semana con el bombardeo de los alemanes, corrió el rumor de que el káiser había ordenado llevar a cabo una recia acometida contra Calais, y, por tanto el bombardeo se consideró como preliminar de los grandes ataques de la infantería.

Los alemanes han concentrado un numeroso ejército al este de Ipres, fuerzas que cuentan con enorme cantidad de municiones.

La artillería alemana se concentró contra los ingleses en las cercanías de Poeperinghe. Los cañones ingleses contestaron desde Ipres, y el gran duelo se fué extendiendo de norte a sur.

Bien pronto millares de cañones atronaron las orillas del Iser y del canal del mismo; las granadas destruían las trincheras, los restos de los pueblos, los edificios, las granjas.

La artillería no ha dejado un metro libre de granadas. Los bosquecillos, las pequeñas lomas, las líneas de trincheras, toda construcción, todos los puntos expuestos de las carreteras han sido bombardeados.

Mientras se hacía este fuego, los aeroplanos estaban en plena actividad, esforzándose por descubrir las baterías enemigas, a la vez que libraban combates por encima de las nubes.

Los telegramas enviados de las ciudades situadas detrás del frente dicen que todas las baterías han estado en gran actividad.

Corre el rumor de que Poeperinghe ha sido arrasado.

Los ingleses reciben importantes refuerzos de soldados enrolados recientemente, que reciben un digno bautismo de fuego."

En las cercanías del Ipres

LONDRES, 25 — El gobierno británico acaba de dar a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se está librando un duelo de artillería entre ambos combatientes, principalmente en las cercanías del Ipres."

Duelos de artillería en varios puntos de las líneas francesas

PARIS, 25 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche dice:

"En la región de Lombartzyde el duelo de artillería fué activísimo.

En el Artois, cañoneamos los obrajes alemanes del sur de Angres y de la región de Arras.

En la Champaña, dispersamos en el camino que vá de Tahure a Sanmepy un convoy enemigo.

En los Vosgos, el duelo de artillería fué bastante intenso. El enemigo bombardeó vanamente nuestras posiciones del frente de Kirzsteen y de las pendientes al norte de Hartmannsweillerkopf."

Italia en la guerra

El comandante de la cañonera "Intrépido"

ROMA, 25 — "Tribuna" anuncia que llegó a esta capital el comandante de la cañonera "Intrépido", que se encuentra convaleciente.

Se mostró entusiasmado por la forma con que la tripulación contribuyó al salvamento del buque a raíz del reciente desembarco de italianos en Albania, y por la espléndida energía con que esa nave maniobró a pesar de tener averías en la proa.

En la línea oriental

Actividad de la artillería en Dvinsk

PETROGRAD, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el sector de Dvinsk aumenta la actividad de la artillería por ambas partes."

La acción de las tropas rusas

PETROGRAD, 25 — Un comunicado oficial dado a la prensa esta noche dice:

"Al norte de Buczari rechazamos una tentativa enemiga.

En la región de Naracze conquistamos un puesto enemigo.

En el mar Negro capturamos un velero turco cargado de granos.

Frente persa: En Robatkerim, cerca de Therán, una columna rusa dispersó a un cuerpo de ejército enemigo comandado por Emir-Khismet."

Otras noticias de la guerra

Las relaciones comerciales de Rumania con los imperios centrales

BERLIN, 25 — Comunican de Bucarest que anteayer se firmó en esa ciudad un contrato entre los representantes de la comisión de compras de los imperios centrales y la comisión central de exportación rumana.

El contrato establece las regulaciones de la exportación e importación entre Rumania, Alemania y Austria Hungría.

En los últimos tiempos se efectuaron compras de granos de la cosecha rumana y al mismo tiempo Rumania compró a los imperios centrales material ferroviario y de embarcaciones mercantes.

Actualmente se ha contratado la venta de 50.000 toneladas más de granos.

El pago se realizará después que las mercaderías germanas hayan pasado la frontera o a la salida de los productos de exportación rumana de los puertos del Danubio.

Las bajas en el ejército británico

LONDRES, 25 — Mr. Asquith, jefe del gabinete, ha declarado en la cámara de los comunes que el total de las bajas británicas en todos los frentes hasta el 9 de diciembre es de 528.227. Esta cifra se descompone así:

En Flandes y en Francia oficiales, 4829 muertos, 9943 heridos y 1699 desaparecidos; soldados y clases, 77.473 muertos, 241.539 heridos y 52.685 desaparecidos.

En los Dardanelos: oficiales 1667 muertos, 3028 heridos y 350 desaparecidos; soldados y clases, 24.535 muertos; 72.781 heridos y 12.194 desaparecidos.

En los demás frentes de operaciones: oficiales, 871 muertos, 694 heridos y 100 desaparecidos; soldados y clases 16.548 muertos, 10.953 heridos y 2513 desaparecidos.

Por la limitación del uso de las bebidas alcohólicas

LONDRES, 25 — El obispo de esta capital ha hecho un llamamiento al pueblo para que se comprometa a no beber durante la guerra.

Comenta el prelado que durante el primer semestre de 1915 se han gastado en bebidas 88.034.000 libras esterlinas.

Los socialistas y la paz — Reunión en La Haya

LA HAYA, 25 — Se encuentran reunidos en esta capital conocidos socialistas de las distintas naciones beligerantes, los cuales están discutiendo acerca de los medios que deben ponerse en práctica para conseguir que se ajuste pronto la paz.

Faltan, sin embargo, en esta reunión los representantes del socialismo italiano.

Las relaciones austronorteamericanas

LONDRES, 25 — Ha sido interceptado un radiograma de Viena a la embajada austro-húngara en Wáshington que dice lo siguiente:

"La nota norteamericana me fué entregada el 21. Informé al secretario de estado que la respuesta que preparamos estará inspirada en el mismo deseo de mantener las buenas relaciones entre los dos países que el mencionado por el gobierno federal.

"A causa de las vacaciones de Navidad nuestra respuesta no podrá ser dada antes de la próxima semana. — Burian."

AMSTERDAM, 25 — La "Koelnische Zeitung" dice que la nota norteamericana a Austria deja la puerta abierta para una discusión amistosa.

La nota está redactada en tono conciliatorio.

Los hechos y su legalidad serán discutidos con calma.

WASHINGTON, 25 — Las perspectivas de un arreglo satisfactorio en la controversia con Austria sobre el hundimiento del "Ancona" disminuyeron hoy al recibirse una información confidencial referente a la actitud austriaca.

Austria considera el hundimiento del "Ancona" como el del "Lusitania", el cual Alemania aun no ha desaprobado.

Alemania comunicó a los Estados Unidos que no continuaría hundiendo buques sin previo aviso, y como Austria no ha hecho tal promesa, se considera con derecho a gozar de las mismas consideraciones que Alemania en el caso del "Lusitania".

Austria no desea desaprobar lo que Alemania no desaprobó jamás. Esta actitud ha producido desagrado a los miembros del gobierno norteamericano, que supusieron que Austria se solidarizaría con la promesa de Alemania de no hundir buques sin previo aviso.

El encargado de negocios austriaco, barón Zwiedinek, visitó hoy a Mr. Lansing y le preguntó si los Estados Unidos discutirían la actitud de Austria.

Mr Lansing, respondió que no.

El barón Zwiedinek abandonó el departamento con aire grave, lo que parece indicar que la entrevista había sido satisfactoria.

En el parlamento francés — Los nuevos créditos de guerra — Declaraciones del ministro de hacienda, M. Ribot.

PARIS, 25 — En la sesión del senado, con motivo de la discusión de los créditos pedidos por el gobierno para el primer trimestre de 1916, el ministro de hacienda, M. Ribot, dió las explicaciones siguientes sobre los resultados del empréstito al 5 o|o, llamado "de la victoria".

"Para hacer frente a las necesidades de la guerra acabamos de lanzar un empréstito en condiciones difíciles. El país contestó ampliamente a nuestro llamamiento.

En las provincias el empréstito tuvo dos millones de subscritores, y en París el total de esos subscriptores pasa de tres millones. Hubo una infinidad de pequeñas subscripciones. Esto es admirable y demuestra que el país comprende que todos sus hijos deben unirse contra el peligro común. A esos subscriptores les doy los agradecimientos de Francia.

En Inglaterra 22.000 subscriptores nos trajeron 600 millones de francos. De todas partes nos trajeron una ayuda efectiva, lo que es debido al sentimiento universal de que una carga demasiado pesada caería sobre el mundo si no fuéramos vencedores en una lucha entablada por el triunfo de la civilización. (Aplausos).

Un capital de 14.500 millones de francos ha sido subscrito, del cual 5.500 millones en numerario y 2.500 *millones en bonos del tesoro*. Este resultado habla mucho en favor del país. El empréstito ha sido ya clasificado.

Cuando el mercado le sea abierto será cotizado seguramente con prima en Londres, la prima ha alcanzado ya dos puntos. Las reservas de este país son aún considerables. Hemos lanzado el *empréstito* más tarde que los demás países, pero a nuestra hora, y nuestras reservas entran en línea frescas y listas, mientras que otras naciones dan ya señales de cansancio. (Aplausos)."

El ministro terminó diciendo: "Venceremos las dificultades, cualesquiera que sean, porque tenemos valor, resolución y la confianza del país. (Aplausos repetidos)."

El senado votó la fijación en carteles del discurso de M. Ribot.

El hundimiento del "Yasaka-Maru"

NUEVA YORK, 25 — Informan de Tokio que allí aumenta la indignación pública con motivo del hundimiento del "Yasaka-Maru".

Espérase con ansiedad la encuesta que ha ordenado el gobierno norteamericano.

En caso de que se compruebe que el submarino hundió al citado barco sin darle *previo aviso*, los japoneses adoptarán enérgicas represalias contra los alemanes y los austriacos, siendo una de las primeras medidas el embargo de los vapores alemanes que se encuentran en puertos nipones desde que estalló la guerra.

Por otra parte, tratarían de obligar al *gobierno chino a impedir que los alemanes* continúen desarrollando própaganda antijaponesa y se exigiría la expulsión de los espías teutones, que son numerosos en Oriente.

El reclutamiento voluntario en Inglaterra

LONDRES, 25 — El jefe de la campaña en favor del reclutamiento, lord Derby, ha dirigido un mensaje de navidad a todos los súbditos del imperio británico que estén en condiciones de tomar las armas, instándoles a que se apresuren a ofrecer sus servicios al gobierno, a fin de formar cuanto antes un ejército tan numeroso como sea necesario para derrotar definitivamente al enemigo.

Lord Derby, en ese documento, declara que hasta ahora el pueblo británico ha respondido al llamamiento de las autoridades con entusiasmo, pero que es urgente redoblar los esfuerzos para que la organización de las nuevas falanges británicas no se vea interrumpida en ningún momento.

Termina diciendo que el problema de las municiones ya está resuelto y que en breve, lo estará el de los efectivos militares.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La revolución en China

NUEVA YORK, 25 — Anuncian de Pekín, que las *tropas de la provincia* de Yunan, que hasta ahora habían permanecido adictas al gobierno se unieron al movimiento revolucionario encabezado por Tsaiao, quién declaró a Yunan provincia independiente.

ESPAÑA

Nuevo rector de la universidad central

MADRID, 25 — El rey don Alfonso, firmó un decreto nombrando rector honorario de la universidad central, al conocido leader reformista don Gumersindo de Azcárate.

El alza de los fletes marítimos

MADRID, 25 — Anuncian de Vigo que los importadores ingleses en aquella capital pidieron a la cámara de comercio excitara al gobierno para que éste adopte una rápida solución en lo que se refiere al alza de los fletes entre los puertos de España y los de la Argentina, especialmente en el renglón de los cereales.

Conmemoración patriótica

BILBAO, 25 — En la alcaldía de esta ciudad se celebró hoy la conmemoración del levantamiento del sitio de Bilbao.

Con ese motivo el alcalde leyó una carta de las asambleas constituyentes dirigida al pueblo bilbaíno.

Asistían a la conmemoración las tropas de la guarnición y las autoridades civiles y militares.

ITALIA

Una tragedia en Roma

ROMA, 25 — El señor José D'Alessandro, que vivía separado de su esposa, la condesa Anna Salviucci, sorprendió a ésta cerca de Tor di Quinto con el capitán de caballería conde Vittorio Fenoglio.

El señor D'Alessandro que se encontraba en automóvil, atropelló el coche en que se hallaban el capitán Fenoglio y la condesa, degollando con una navaja a su esposa y matando de un tiro de revólver al capitán.

La tragedia causó honda impresión.

FRANCIA

El Congreso Socialista — Inició ayer sus sesiones

PARIS, 25. — El congreso nacional socialista ha realizado su sesión inaugural.

Asistieron al acto numerosos diputados, entre ellos el diputado Guesde.

Se discutió principalmente sobre la política del gobierno.

PARIS, 25 — Han despertado gran interés las sesiones del congreso socialista, al cual asisten delegaciones de todos los departamentos.

Se cree que se tratarán cuestiones importantes relacionadas con la actitud del socialismo frente a la actual situación internacional.

La gran mayoría de los socialistas se muestra resuelta a declarar que apoyará al gobierno hasta donde sea necesario para obtener la derrota del militarismo prusiano.

NOTAS DE LA GUERRA

LOS GERMANOFILOS ESPAÑOLES

Un manifiesto de intelectuales

Un telegrama de Berlín, vía Nueva York, nos hace saber que el manifiesto de los intelectuales españoles germanófilos ha sido firmado por 11.000 personas "distinguidas" y "representativas" de la cultura hispánica. Agrega que los conceptos vertidos en el referido manifiesto han causado excelente impresión en la prensa berlinesa, expresándose en términos elogiosos para España, formulando votos en pro de su futuro engrandecimiento, con la completa realización de todas sus aspiraciones nacionales.

No cabe darle importancia a los augurios de la prensa alemana en favor de España. Ello se debe, primero, a una regla de cortesía elemental, y después, al propósito bien definido de fomentar el odio hacia Inglaterra y el desprecio hacia Francia, que de largo tiempo atrás habían echado raíces en casi todas las clases españolas. No creemos en tal simpatía. Rara vez los fuertes se apiadan de los débiles, y con menor razón en la ruda lucha por la vida y el engrandecimiento de las naciones. Arrollar al débil o precipitar la muerte del enfermo, es uno de los primeros principios de todo imperialismo. En la presente guerra huelgan los ejemplos de *esta naturaleza*.

Desde la hora inicial del conflicto europeo, todos los elementos conservadores de la península exteriorizaron su ardiente simpatía por Alemania. Se diría que el luteranismo de la primera nación militarista sería un obstáculo insalvable, tanto más cuanto que la *Bélgica católica*, en su lucha por la defensa del propio territorio, traía el recuerdo de España guerreando contra la invasión napoleónica. Pero no ha sido así. Las afinidades de religión y de raza, en este caso, no han inclinado ninguna balanza; evidenciándose, en cierto modo, un absoluto tracaso del espíritu religioso por su falta de solidaridad inteligente.

Sin embargo, se afirma que los católicos españoles desean el triunfo de Alemania, obedeciendo al rencor que le guardan a la Francia liberal que separará la iglesia del estado y expulsara a las congregaciones religiosas. Alemania sería, desde tan extraño punto de vista, una especie de vengador celestial, encargado de castigar el laicismo de la nación que en otro período de su historia fuera considerada como la hija mayor de la iglesia. Pero lo que llega a ser una verdadera aberración moral es que todavía haya una fracción de pueblo que deteste a Francia por las crueldades cometidas por los mercenarios invasores napoleónicos.

En España el odio a Inglaterra es mucho más franco. Rara es la persona que oiga pronunciar ese gran nombre sin una colérica crispación de puños. A Inglaterra se le atribuyen todos los males españoles, considerando la principal causa de la decadencia la pérdida de Gibraltar. Los argumentos que aducen no son nada sólidos, y no es raro oir, en el colmo de las exaltaciones, cosas de este jaez: "No nos ayudaron los ingleses en nuestra guerra con los Estados Unidos".

Así podrían explicarse las simpatías con que cuenta Alemania. Algunos, en su ingenuidad, por no decir otra cosa, creen a pie juntillas que si la Gran Bretaña llega a perder el dominio de los mares, Alemania será tan bondadosa como para devolverle a España el soñado Gibraltar. Y menudean las alabanzas. El señor Vázquez de Mella, "el hombre-fósil" bautizado por la prensa liberal madrileña, esforzado carlista y orador clerical de alto vuelo, en cierto discurso pronunciado este año consideró al káiser como al glorioso heredero de Felipe II.

No dudamos de que las 11.000 firmas que figuran al pie del manifiesto de los intelectuales españoles germanófilos han sido recogidas en todas las sacristías y conventos de España. A nosotros nos interesa más la declaración del X congreso socialista recientemente celebrado en Madrid. Al votar su adhesión plena a la causa de los aliados, demuestra que no todo lo que existe en España es medioeval.

LA SITUACION DE ALEMANIA

Con objeto de comprobar qué grado de verdad alcanzaban las noticias propaladas en el extranjero respecto de la situación de Alemania en la hora actual, el diario neoyorkino "The World", que dicho sea de paso es abiertamente antialemán, envió un corresponsal especial a Alemania, quien, en una de las últimas ediciones llegadas aquí del citado diario, publica el resultado de sus averiguaciones.

Principia ponderando muy especialmente que durante su viaje de averiguación por Alemania había verificado con todo cuidado y con gran escrupulosidad la verdadera situación de Alemania, llegando como conclusión a los siguientes hechos comprobatorios:

1. Las noticias propaladas según las cuales Alemania se encontraba a punto de perecer por el hambre, son absolutamente falsas. Tiene provisiones en abundancia para el mantenimiento de su enorme ejército, y posee además en el país mismo suficientes víveres para el resto de la población.

2. *Las existencias de víveres alcanzan perfectamente* para un año y hasta para 18 meses.

3. Un bloqueo positivo y absoluto de los puertos alemanes aun no se ha verificado. Tanto víveres como otros artículos de necesidad se manda de los países extranjeros a Alemania sin ningún obstáculo.

4. En ninguna parte reina la más mínima escasez de harina o pan; al contrario, del primero de dichos artículos existe tal abundancia que el gobierno alemán no habrá agotado las existencias cuando lleguen los frutos de la nueva cosecha.

5. Aun dado el caso de que la cosecha del año 1915 resultara desfavorable, ella siempre sería más importante que las cosechas de los años anteriores, por la sencilla razón de que desde el 1o. de agosto de 1914 se ha preparado dentro de las fronteras de Alemania mucho más terreno para el cultivo del trigo que en años anteriores.

6. La carne existe en abundancia y alcanzará aún para un tiempo indefinido.

7. Evidentemente, Alemania se alimenta de sí misma.

8. La situación financiera del país es, tan favorable que ha de transcurrir mucho tiempo antes de que los recursos militares se agoten.

9. Dentro de las fronteras alemanas no se percibe ni en lo más mínimo los horrores de la guerra.

10. Alemania por entero está dispuesta a luchar hasta que quede en pie el último de sus hijos, los cuales sacrifican sus vidas con heroico orgullo, convencidos de que así cumplen con sus deberes de ciudadanos, prestando un incalculable servicio a la patria.

11. La opinión pública en Alemania está indignada contra los Estados Unidos, debido a que los americanos provean de armas y municiones a sus enemigos.

12. Todo hombre, toda mujer y hasta los niños en Alemania tienen la plena convicción de que su patria saldrá victoriosa contra sus adversarios en esta lucha gigantesca.

Para demostrar el orden y organización que existe en Alemania, principalmente en lo que se refiere a la vida pública, el corresponsal cita que había recorrido por ferrocarril millares y millares de kilómetros dentro del territorio de Alemania, y nunca ocurrió que un tren haya llegado ni con un solo minuto de atraso a su destino. Asimismo, dice que la vigilancia en las fronteras está organizada de una manera tan excelente, que debe ser considerado imposible que un solo extranjero entre al país sin tener sus pasaportes en perfecto estado.

Ante las declaraciones precedentes no sabemos qué admirar más: si la sinceridad intachable del corresponsal o la magnanimidad del diario neoyorkino — reconocido y en absoluto antialemán — al publicar tales informes que contradicen en absoluto todo cuanto la prensa enemiga de Alemania expresa diariamente en sus columnas. —Heinrich.

LAS ESTATUAS DE LA CIUDAD

Hay numerosas estatuas en la ciudad, y hay quienes las admiran entusiastamente. ¿Ellas son un exponente de la cultura artística del país? Desgraciadamente, no. Esas estatuas o monumentos, en su mayoría, se deben a escultores extranjeros vinculados a los políticos criollos.

Los artistas nativos no inspiran confianza. Nos preguntamos para qué se les envía a Europa, si luego de perfeccionar su técnica serán excluídos y olvidados. Ello se debe al político profesional, que es un virus y un obstáculo insalvable, porque, por la naturaleza de sus prácticas utilitarias, no podría prosperar en un vasto escenario de cultura espiritual, o se atenuaría un tanto la influencia despótica que hoy ejerce. El político ocupa todas las posiciones. Desde el gobierno y el parlamento dirige al país y plasma sus intrigas; y no satisfecho con la altura del mando, se introduce en los bancos, en las universidades, en las academias en los institutos de enseñanza, expulsando a los hombres de ciencia, a los escritores y a los artistas, haciendo sonar el látigo oficial con el cual defiende la gran mamadera de las finanzas del estado.

Así hemos visto a esos poco escrupulosos señores, en compañía de los agricultores, ganaderos, generales y algún médico "inevitable", constituir los jurados de arte en el triste año del centenario; con una vehemencia sorprendente se inclinaban a favorecer a cuanto artista extranjero ofrecía sus mercancías. Irurtia fué vencido por el señor Brizzolara, "pastelero" por todos conceptos, y apareció también el terrible señor Eberlein, conocido por una mala estatua de Goethe que puede verse en "Villa Borghesse", en Roma, y por sus centenares de bustos del káiser.

Esos ineptos jurados, constituídos por diletantes, personas sin sensibilidad y sin cultura artística, tuvieron la magia de descubrir "genios" ignorados en Europa, a los cuales se les confiaron las estatuas de los próceres. Ahí están en las plazas y paseos de la ciudad pidiendo, como gracia que no los critiquen demasiado, pues ellos mismos, desde sus apacibles moradas en los Campos Elíseos, se miran y no se reconocen. Cualquiera pensaría que han sido fabricadas en idéntico molde y por docenas. No sabemos a quién se le deba la inspiración de los nombres con letras de oro estampados en los pedestales; sólo así el transeúnte las distingue del desconcertante aire de familia que las caracteriza.

En lo que respecta al desnudo de las estatuas, nuestras autoridades edilicias tienen muy en cuenta la opinión de las sacristías. ¡Es curioso! Sabido es que el confesonario aconseja no asistir a las representaciones de "Salomé", y clasifica las obras literarias en morales e inmorales. Los padres de la iglesia ponen el grito en el cielo ante lo que ellos conceptúan la "inmoralidad del desnudo" en pintura y escultura. En este punto coinciden con los futuristas. Cuando ubicaron "Le Dernier Chant de la Cigale" en la antigua plazuela transformada hoy en plaza Carlos Pellegrini, se revolucionaron todos los púlpitos parroquiales. Cierto orador sagrado, un monseñor de vida social, clamó por el inaudito escándalo, asegurando que las niñas argentinas habían suprimido el paseo de la avenida Alvear para no avergonzarse con la inocente y casta desnudez de la estatua. Ahora la pobre cigarra canta su último canto en el Jardín Zoológico, con la vecindad de la Venus de Milo, del sabio Ameghino y de las fieras. La invariable conducta de los padres de la iglesia condice con la malicia de que en todo tiempo diera pruebas el catolicismo: es sabido que al despreciar el cuerpo rechazó la higiene a título de sensual, y que al expulsar a los moros de España clausuró los doscientos setenta baños que existían en la ciudad de Córdoba.

Hace falta una limpieza de estatuas. Y hay *monumentos*, como el de los dos congresos, que claman por una cuadrilla de peones bien armados de picos certeros. Cabe preguntar: ¿qué función desempeña la comisión de bellas artes de la intendencia? Si nada se hace, los adefesios quedarán como símbolos de la chatura espiritual de muchos gobernantes.

El consejero escolar socialista de Pergamino



Wenceslao Chavero

Por haber llegado con algún retardo la fotografía del ciudadano Wenceslao Chavero, elegido consejero escolar en la ciudad de Pergamino, no nos fué posible incluirla en la reseña biográfica de los concejales socialistas que publicamos en nuestro número de ayer.

Nos complacemos en presentarla hoy a nuestros lectores.

ASOCIACION SOCIALISTA LITUANA

SU CONSTITUCION

En el salón Roma, de Avellaneda, ante numerosa concurrencia, tuvo lugar anoche la función y conferencia organizada por el grupo de residentes lituanos en el país, con motivo de organizarse en agrupación política bajo las orientaciones e ideas socialistas.

Muchos de éstos, trabajadores en su mayoría que apenas conocen los rudimentos del lenguaje, encuentran grandes inconvenientes en adherirse a los centros y no pueden, por lo tanto, ser útiles a la causa socialista a pesar de sus deseos.

En tal sentido y con carácter provisorio, han constituído una agrupación que tendrá por fines fomentar vínculos de solidaridad y tender a la naturalización de sus adherentes.

Una vez conseguidos estos propósitos se incorporarán a los respectivos centros, entrando de lleno a tomar participación en la acción general del partido.

Abrió el acto el ciudadano Adamonis, explicando a grandes rasgos — en lituano — el contenido de la obra de Carlos Marx, "El Capital", haciendo resaltar la importancia que los medios de producción tienen en la organización social.

Después de realizarse varios números del programa, entre ellos, el drama social "Alkani y Zmones", desempeñado con acierto por aficionados, la orquesta ejecutó en medio del mayor entusiasmo la Internacional y el Himno de los trabajadores.

Acto continuo hizo uso de la palabra el doctor Alfredo L. Spinetto, designado al efecto, comenzando por saludar a los ciudadanos lituanos de cuyo país hizo elogio citando varias tradiciones y trayendo oportunas reseñas históricas. Se ocupó de desarrollar el tema "Patriotismo y Socialismo", haciendo un detallado estudio sobre como la fuerza capitalista orientaba la primera de esas cuestiones, y cómo el socialismo creía defender el nacionalismo y el patriotismo bien entendidos.

Explicó luego las excelencias del programa en sus diversas partes, y demostró acabadamente como el Partido Socialista es el único que defiende con verdad y energía los verdaderos intereses de la clase trabajadora.

Como hubiera entre la numerosa concurrencia muchos empleados de tranvías, aludió al proyecto de ley de jubilación de los tranviarios, marcando claramente la excelencia del proyecto socialista sobre su similar radical.

Se ocupó luego de la nacionalización de extranjeros, indicando que era un deber para todo trabajador radicado en el país contribuir con su voto consciente al perfeccionamiento político y social del país, rebatiendo de paso el falso prejuicio de que naturalizarse era renegar de la patria de origen.

Finalizó su conferencia, pidiendo a los oyentes quisieran analizar y estudiar las ideas expuestas, comparando la acción socialista con la de otros partidos en lo que respectaba a la legislación del trabajo y a la protección del extranjero, facilitando su entrada y combatiendo con energía las leyes antisociales que permiten a la policía ejercer los abusos que le dicta la clase capitalista.

La reunión terminó cerca de la 1 a. m.

La industria del alquitrán de hulla y las materias de tinte

Su monopolio por Alemania

LAS CONSECUENCIAS EN NORTE AMERICA

Las compras de materias de tinte para textiles tintas, cueros y otros artículos, hechas por Norte América a Alemania constituyeron uno de los principales renglones del comercio alemán durante el primer año de guerra. El motivo es por demás sencillo: todos aquellos materiales son coloreados con tintas provenientes de alquitrán de hulla, y Alemania tiene la dirección mundial de esta industria, siendo los Estados Unidos el mayor consumidor de ella. El benzol y toluol son también *los elementos básicos de los famosos* explosivos que destruyeron los puertos de Lieja y Namur.

Aun cuando el resultado de la guerra afectará a los Estados Unidos, se siente ya muy intensamente en aquel país la falta de provisión de esas tinturas, sobre todo en la industria textil. En esta industria, millares de obreros se encuentran sin trabajo, otros tantos sólo trabajan la mitad o la cuarta parte del tiempo y permanecen ociosas maquinarias por valor de muchos millones de pesos, porque no se pueden ofrecer al consumo artículos sin color.

La importancia fundamental del color para el hombre moderno puede comprobarse por las numerosas aplicaciones que se dan a las tinturas provenientes del alquitrán de hulla. Con la sola excepción de la ropa blanca, todo lo usado indistintamente por hombres y mujeres es teñido con esas tinturas: trajes de paño, de seda, sombreros, camisas, corbatas; casi todo artículo de cuero; guantes, zapatos, sillas de montar, arneses, encuadernación de libros, y artículos de tapicería, y todas las tintas lo son también: las de escribir y las de imprenta. Y por último, las pinturas para casas, para los muebles y para los barnices, son también teñidas con el mismo producto.

Es verdad que antes del descubrimiento de las tinturas de alquitrán de hulla—hace 60 años más o menos — ya había bastantes colores en el mundo. Pero por cada tinta que había entonces, hoy contamos con una docena, que son más brillantes y duraderas. Y estos colores modernos son más baratos, y son productos fácilmente accesibles para un sistema industrial, que no podría tolerar por mucho tiempo la provisión incierta y dificultosa de las viejas materias colorantes. En los Estados Unidos el vastísimo sistema industrial de todas las grandes fábricas textiles de Nueva Inglaterra y del Atlántico Sud y de las fábricas de seda de Nueva Jersey y Pensilvania, como de todas las fábricas de calzado y cuero de Boston y Nueva York, a las cuales están afectadas otras industrias que representan en total cientos de millones de dólares de capital norteamericano, y que ocupan cientos de miles de obreros, depende de los nuevos productos. ¡Calcúlese las enormes pérdidas que habrá sufrido este sistema industrial y la situación afligente de más de una familia norteamericana!

La industria del teñido en Alemania, cuya paralización ha perjudicado tan grandemente a Norte América, es el orgullo de aquel país y una de las maravillas del mundo. En lo que podría llamarse "La Pensilvania del Rhin", en una región populosa y humeante de carbón y hierro, de la cual Essen sería Pittsburg, se encuentran situadas doce de las veintiuna fábricas de tinta de alquitrán de hulla alemanas.

Se trata de enormes establecimientos, los mayores de los cuales, cubren cientos de hectáreas y ocupan millares de trabajadores. Colectivamente, representan una inversión de capital superior a 400 millones de dólares, y su producción anual se estima en 100 millones de dólares. Estos establecimientos constituyen la industria manufacturera mejor equipada y más lucrativa. Los alemanes están orgullosos de ella, no sólo porque representa un triunfo de la ciencia e ingeniería alemanas fusionadas en un complejo arte técnico, sino también porque es un triunfo de la organización financiera y de la pericia comercial alemanas, que han dado a Alemania, prácticamente, el monopolio mundial de uno de los elementos vitales de la vida moderna.

El descubrimiento de las tintas de alquitrán de hulla corresponde a Inglaterra. En 1856, Guillermo Enrique Perkin, un químico inglés, trató de obtener una quinina artificial o sintética, usando para tal propósito algunos de los productos destilados del alquitrán de hulla. Sus experimentos fallaron, pero dieron un resultado que ni él mismo sospechó al iniciarlos. Obtuvo de esta manera el primer tinte de anilina de color púrpura.

Perkin reconoció la utilidad práctica de su descubrimiento, y habilitado financieramente por su padre, se puso de inmediato a elaborar tintes artificiales.

Este es el comienzo de la poderosa industria de alquitrán de hulla, que se ha venido desarrollando durante los últimos 60 años, y que comprende no sólo los tintes, sino una gran parte de drogas, de los explosivos más poderosos, de muchos perfumes, de diversas aplicaciones fotográficas, un excelente combustible para automóviles y otros productos indispensables de la vida moderna.

Pero aun cuando Perkin triunfó financieramente y murió enriquecido, sus compatriotas dejaron escapar de sus manos el fruto de sus trabajos. No fué Inglaterra sino Alemania la que comprendió toda la importancia de su descubrimiento y lo desarrolló hasta sus últimas consecuencias.

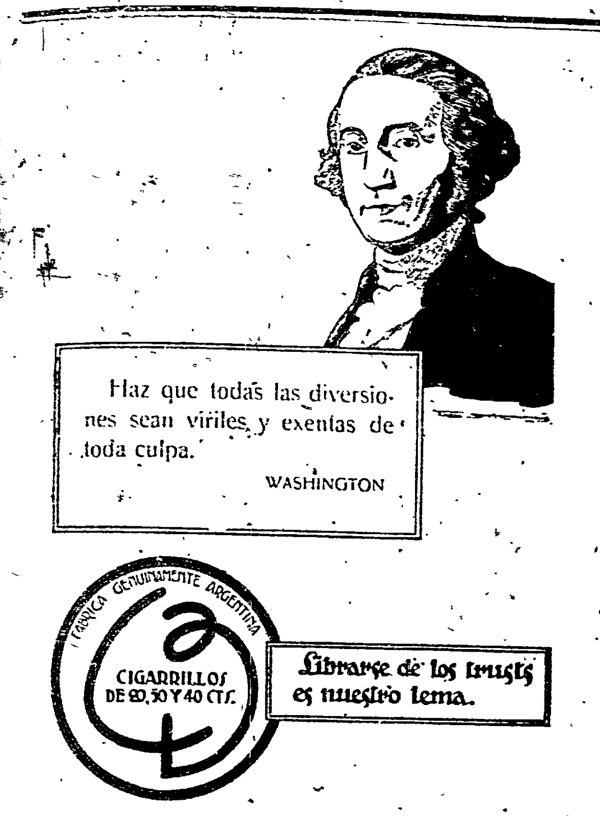
[illegible] alemana comenzó en for-

A NUESTROS AGENTES

Se les avisa que antes del 31 del corriente deben liquidar sus cuentas con esta administración, remitiendo el dinero y los recibos sin cobrar que tengan en su poder.

A este efecto deben activar la cobranza y proceder de acuerdo con las instrucciones del carnet.

LA ADMINISTRACION.



ma modesta la elaboración de estas tintas en Ludwigshafen, sobre el Rhin, empleando algunos obreros. Ya en el año 1900 la Badische Anilin Und soda fabrik ocupaba 7500 obreros, 197 químicos diplomados, 95 ingenieros y 709 empleados, siendo la mayor fábrica de tintes en el mundo.

Alemania triunfó en esta industria, por una cooperación inteligente de las fuerzas técnicas, financieras y comerciales. Se empleó la ayuda de las universidades para resolver los complejos problemas de química involucrados en la preparación de tintes y en el descubrimiento de nuevos colores. De igual manera se formó un cuerpo de químicos y de banqueros, que unidos a la eficiente organización comercial y a la ayuda del gobierno, crearon un sistema de monopolio en la distribución, protegiendo la industria contra la competencia extranjera por medio de la tarifa aduanera. Así organizados los manufactureros alemanes iniciaron la conquista del mundo. Todo país era para ellos un mercado, pues donde se hacía o teñía tejidos había, naturalmente, una demanda de sus productos. El gran comercio de exportación fué asegurado casi sin ninguna lucha, aun de parte de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, que eran grandes consumidores de estos productos y que están dotados por la naturaleza de abundantes materiales básicos para su elaboración. Ambos países tienen en verdad una pequeña industria, habiendo invertido cada uno de ellos alrededor de 3 millones de dólares contra 400 millones de dólares que ha invertido Alemania. Siendo ambos países principales en la elaboración de textiles, sus poderosos manufactureros se interesaron más por obtener tinturas baratas que en hacerlas en el país.

La solicitud del gobierno alemán por esta industria no tenía su explicación en el orgullo del éxito comercial o en su satisfacción por las ganancias del negocio. La tradición agresiva de su militarismo alemán tiene mucho que ver con esta industria, puesto que la nación que tenía a su cargo en el mundo la elaboración de estas tinturas habría de ser, por el espacio de un año al menos, en el caso de una guerra, la que tendría a su cargo la provisión de los altos explosivos. ¿Puede haber algo más admirable, desde el punto de vista del gobierno alemán, que una combinación como ésta, en que semejante depósito de energía militar puede mantenerse durante el tiempo de paz como una industria tan lucrativa?

Una breve reseña de los procesos de destilación del alquitrán de hulla harán más claro este razonamiento. Cuando se quema el carbón, ya sea para hacer coke o gas de alumbrado, se desprenden tres productos separado: coke, gas y alquitrán. De 100 partes de carbón se obtiene 72 partes de coke, 22 de gas y 6 de alquitrán. Este alquitrán es en parte líquido y en parte sólido, y contiene 155 substancias químicas distintas que, para ser de uso práctico, deben de consiguiente destilarse o sacarlas. De estas substancias, 10 son usadas en la elaboración de tinturas. Dos de ellas, el toluol y el fenol, son tan valiosas en la guerra como en la paz. El toluol e igualmente el fenol, combinados con ciertos ácidos, constituyen la base de una cantidad de tinturas; y el toluol combinado con otros ácidos forma el trinitrotoluol, un poderosísimo explosivo, y el fenol combinados con otros elementos químicos forma el famoso ácido pícrico, que hizo posible la rápida destrucción de las fortalezas belgas. Los militares de ninguna otra nación comprendieron tan acabadamente como los alemanes el uso potencial de estos increíbles explosivos. Prueba de ello es que recién ahora, y después de una larga experiencia, Inglaterra se ha dedicado con preferencia a elaborar altos explosivos, utilizando para ello las instalaciones de su país y las de Norte América. En esta desviada senda se finca la esperanza de una industria americana de tinturas. Se ha abierto de esta manera un lucrativo mercado para los productos del alquitrán de hulla elaborados en América.

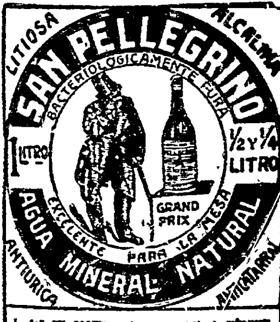
Numerosas compañías de aquel país han recibido órdenes para elaborar granadas explosivas. La Bethlehem Steel Company tenía el acero para hacer las cubiertas, pero carecía de ácido pícrico para cargarlas. Entonces en el distrito de Pittsburg, solamente, se empezó a quemar en los hornos de coke millares de toneladas del valiosísimo alquitrán de hulla. De esta manera se obtuvo rápidamente la cantidad necesaria de benzol, no sólo para hacer todo el ácido pícrico requerido, sino también para otros usos.

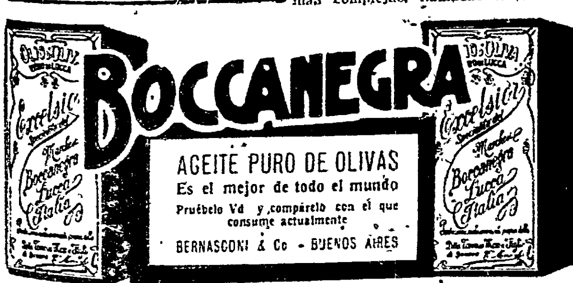
Se ha dicho que el alquitrán de hulla contiene 155 substancias químicas distintas y que sólo 10 de ellas se usan para hacer tinturas. A estas 10 substancias se les llama crudas, y son convertidas por varios procesos químicos en más o menos 300 substancias más complejas, llamadas intermedias, y éstas, a su vez, por nuevos procesos químicos, son transformadas en 920 tinturas terminadas. Técnicamente pueden obtenerse millones de sombras de estas intermedias, pero hasta ahora se han elaborado y patentado varios miles, comercialmente se elaboran alrededor de 920 y se usan en gran escala 400.

Las fábricas norteamericanas han dependido de Alemania respecto de la provisión de tinturas intermedias que exigían sólo un simple proceso químico de combinación para producir las tinturas comerciales terminadas. Esta fué la razón por que, cuando las tinturas alemanas dejaron de recibirse en aquel país, las fábricas se encontraron imposibilitadas de remediar la situación hasta tanto pudiera obtenerse el benzol americano. En este intervalo, terminado felizmente, los manufactureros textiles se vieron en duro trance para sostener sus establecimientos, y recurrieron a toda clase de expedientes, redujeron el trabajo a medio día, rayaban los materiales con líneas finísimas y volvieron al uso de las tinturas vegetales, abandonado hacía ya tanto tiempo.

Esta última innovación tuvo efectos mundiales, porque se mandaron hombres a los bosques de Centro América, a la India Oriental y a diversos puntos de Sud América en procura de la materia prima vegetal para la elaboración de las tinturas.

En vista de la actual situación, los manufactureros norteamericanos han concebido la idea de crear una gran industria. Son numerosas las grandes compañías que planean pingües negocios, sobre todo la Standard Oil Company, que puede ahora, con el proceso Rittman, extraer el benzol del petróleo crudo. Como todas estas combinaciones financieras no podrán prosperar con la reanudación de la competencia alemana, los industriales se han dirigido al gobierno, haciéndole estas dos preguntas: 1o. ¿Qué hará el gobierno para protegernos contra los precios alemanes? 2o. ¿Protegerá el gobierno la industria creando una tarifa protectora contra la tintura y los materiales básicos alemanes? La contestación del gobierno, muy inteligente por cierto, a estas dos preguntas, ha sido: 1o. El gobierno se limitará a prevenir la baja destructiva de los precios; 2o. el gobierno creará, posiblemente, un derecho aduanero muy bajo sobre algunos artículos de la industria de las tinturas, pero no un derecho tan elevado como para regalarle a nadie, una nueva industria a expensas del pueblo consumidor.







La difamación radical contra "EL Hogar Obrero"

ORGANIZACION DE UN GRAN MITIN NOCTURNO

La comisión nombrada por los centros para organizar un acto público de simpatía hacia "El Hogar Obrero", tan torpe y burdamente difamado por la facción radical, se reunió anoche en el local de la calle Méjico 2070, tomando los acuerdos siguientes:

Realizar una gran manifestación nocturna el sábado 8 del próximo mes de enero.

Publicar un folleto con los discursos pronunciados por los diputados Enrique Dickmann y Nicolás Repetto con motivo del último ataque radical a "El Hogar Obrero" en la cámara de diputados.

Publicar también otros trabajos, para informar al mayor número posible de personas de los propósitos y fines que persigue la cooperación libre y de los beneficios que reporta "El Hogar Obrero".

Distribuir profusamente un manifiesto anunciando la manifestación que se prepara, invitando al mismo tiempo a todos los que simpaticen con la acción cooperativista a inscribirse como socios de "El Hogar Obrero".

Recomendar a los oradores socialistas recuerden en las conferencias la manifestación proyectada y la importancia de la misma.

La comisión invita a los secretarios de los centros de la capital, de los comités y clubs independientes, de las bibliotecas y demás agrupaciones que simpaticen con este movimiento a concurrir a la reunión que se efectuará el jueves próximo, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para resolver la forma de organizar las conferencias seccionales la noche de la manifestación.

ADHESIONES RECIBIDAS

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Refractarios a la baja política de calumnia y difamación que con fines puramente electorales emplea el titulado partido radical, nos solidarizamos en un todo con la encomiable actitud de la diputación socialista ante la execrable mistificación empleada contra "El Hogar Obrero", la institución más noble y sincera de todas sus similares en la república.

Saludamos al señor director. — E. Laffranque, R. Peyre, C. M. Assle, E. A. Garignani, H. D. Cooreman, L. B. Bardelli, R. González Gibson, Zavaletta, A. Tagliabue, J. Sullivan, Emilio M. Dubini, Hefaquilay, Luis M. Blanc, A. Ravelo, M. Merluzzi, O. Bonometti, J. A. Ocampo."

En igual sentido, nos envían cartas los ciudadanos Alberto Renero y José Díaz.

Los coches de pasajeros del F. C. Pacífico

Desidia criminal de la empresa

Anteanoche, en el tren que llegaba a la estación Palermo, F. C. P., a las 10.28 p. m., ocurrió un hecho que pudo tener consecuencias gravísimas. En momentos en que dicho tren entraba a la referida estación, el guarda se paró en el estribo del coche de segunda clase núm. 653 para descender a la plataforma. Estando allí con el farol en la mano izquierda, notó de pronto que se desprendía por completo el estribo. Felizmente, atinó a tomarse fuertemente del pasamano, y fué arrastrado de las piernas sobre la plataforma durante un largo trecho, hasta que se detuvo el tren, mientras el estribo era destrozado por las ruedas de los coches que venían detrás.

Este hecho revela la desidia criminal de la empresa, que entiende hacer economías en esta forma, poniendo en peligro la vida de su personal y la del público que usa de sus servicios, sin que la dirección de ferrocarriles ni la inspección vean nada de esto.

La forma rápida en que se desarrolló la escena y la felicidad de no haber resultado herido el guarda, ha permitido a la empresa ocultar el hecho, pues ni la policía tomó intervención.

LOS SATISFECHOS

Los industriales de los Estados Unidos, lo mismo que los exportadores de artículos alimenticios, están de parabienes. El mes de octubre ppdo. ha establecido el record de las exportaciones. Sólo el puerto de Nueva York ha tenido una exportación de cerca de 175 millones de dólares, lo que en pesos moneda nacional da un promedio diario de casi 17 millones.

393 vapores cargados hasta el límite de su capacidad han salido en octubre del puerto de Nueva York.

Que la mayor parte de estos cargamentos han sido armamentos, municiones, paños para uniformes, automóviles, zapatos, cereales y carne para los ejércitos de los aliados, en primer término para los ingleses, se entiende; y que los beatos yanquis canten loas a dios por la prosperidad que les brinda, también. Y aunque a los obreros no les toque nada de la lluvia de oro, se harán algunas donaciones a la cruz roja, y se cuidará de dar toda la publicidad posible a la generosidad de los donantes.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Nueva Pompeya (Arena y Famatina) — A las 5 p. m.

Oradores: Domingo Besasso, Joaquín Apolinario y Aldo Cantoni.

En Liniers (Rivadavia y Fonrouge) — A las 5.30 de la tarde.

Oradores: Basilio Vidal, Elías Figliuolo y Domingo Besasso.

En Coghlan (Avenida del Tejar y Monroe) — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Segundo Iñigo Carreras, José F. Grosso, Pedro Zibecchi y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta Superí y Bebedero, donde hablarán otros oradores.

El congreso del Partido Socialista suizo

En Aarau ha celebrado un congreso, el día 20 del pasado mes de noviembre, el partido socialista suizo. Concurrieron 300 delegados.

Presidió el compañero Studer, diputado. Invitada a ocupar la tribuna la compañera Angélica Balabanof, que representaba a Italia, pronunció esta camarada un enérgico discurso, en sentido pacifista.

Después de detenida discusión, cuyo peso llevaron, principalmente, los camaradas Grimm y Grenlich, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Adherirse al manifiesto de Zimmerwald, por 330 votos contra 51.

Aprobar la inmediata reorganización del partido, sobre una base unitaria, por 272 votos contra 127.

Federación Socialista Santafecina

PROXIMAS CONFERENCIAS

Independientemente de los actos que se consignan para hoy en otro lugar de este diario, el Comité Electoral Central de la Federación Socialista de Santa Fe ha organizado las siguientes conferencias, en Rosario, para los días y en los sitios que se indican:

El martes 28, a las 5 de la tarde, en Avenida Alberdi, frente al salón Ariozzi (Barrio Talleres), hablarán los ciudadanos Amílcar Razori y Cristóbal R. Solari, sobre "Necesidad de la acción política. Los trabajadores y el estado".

El martes 28, a las 8.30 de la noche, en las calles 25 de Diciembre y Cerrito. Oradores y temas: A. L. Heras, "Las agencias de colocaciones"; César Fornari (hijo), "Municipalización de servicios públicos"; Tomás Velles, "Cooperación".

El miércoles 29, a las 8.30 p. m., en la avenida Callao, frente a la estación Sunchales. Hablarán los ciudadanos Amílcar Razori, sobre "Reglamentación legal del trabajo"; Cristóbal R. Solari, sobre "Salarios nominales y reales", y Esteban Isern (hijo), "La reforma municipal".

El jueves 30, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Pasco y San Martín. Oradores: Eduardo González, S. Giani y C. R. Solari, expondrán la plataforma del Partido Socialista en la elección presidencial.

El jueves 30, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Rioja y Alvear, disertarán los ciudadanos Tomás Velles, "El socialismo y la patria"; César Fornari (hijo), "La reforma electoral", y Amílcar Razori, "Leyes de excepción".

DE SUIZA

Los sindicatos de Zurich

Las organizaciones gremiales de la ciudad más importante de Suiza han sufrido mucho por la movilización que la pequeña república alpina se impuso para guardar sus fronteras. El número de obreros asociados en sindicatos, que antes de la guerra pasaba de los 13.000, ha ido reduciéndose, y a principios de octubre era sólo de 7.587. Fueron llamados a prestar servicio 5.601, o sea, el 43 por ciento. De los 7.587 socios restantes, estaban ocupados 5.181, 731 obtuvieron trabajo a jornadas reducidas, 1.705 carecían de ocupación y 82 socios se habían ausentado.

Fueron socorridos 4.256 desocupados, contra 1939 que lo fueron en 1913, con la suma de 138.253 francos, contra 59.680 francos que arroja el total de 1913.

En la bolsa de trabajo de los sindicatos, de 5.139 desocupados demandaron trabajo 3.330, todos ellos pertenecientes a la organización.

Las entradas de la federación local (Kartell) eran en 1914 de 18.843 francos, y los gastos de 14.988. La federación local la formaron 48 secciones, que obtuvieron en conjunto la suma de 663.417 francos de ingresos.

Alrededor de la conferencia de Zimmerwald

La conferencia que a invitación de los socialistas italianos tuvo lugar en Zimmerwald ha dado lugar a discusiones un tanto acaloradas entre el C. E. del Partido Socialista de Suiza y la prensa del Partido. "Volksrecht", de Zurich, "Vorwaerts", de Basilea, y "Berner Tagwacht", de Berna, censuran al Comité porque no se hizo representar en dicha conferencia oficialmente. La pasividad del C. E., según la opinión de los diarios citados, está en desacuerdo con el manifiesto pro paz lanzado el 3 de octubre por el partido entero.

Una reunión de la sección Zurich se ocupó del mismo asunto. Todo el Comité estaba presente en ella. Después de animada discusión, en la que defendieron al Comité los ciudadanos Greulich, Seidel, Sigg, Pflüger y Walter, y lo atacaron Platten, Nobe y Rieter, se aprobó por gran mayoría una resolución que expresa la simpatía de los reunidos hacia la conferencia de Zimmerwald, esperando que el próximo congreso del Partido haga suyas las resoluciones de la conferencia.

El Comité Ejecutivo manifestó que no había puesto ningún obstáculo a la realización de la conferencia, y que no se había hecho representar por no haber sido invitado, y ante todo porque estimaba que para la reorganización de la Internacional no bastaban las minorías de los diferentes partidos socialistas, sino la totalidad. La solución de las diferencias internas de las ramas de la Internacional no podía ser impuesta desde afuera pues ésta debía operarse en su propio seno.

El Comité nada tenía que observar a lo resuelto en Zimmerwald, y apoyaba el manifiesto publicado por la conferencia, pero no podía reconocerle mucha eficacia, por la deficiente representación que en ella tuvieron las diferentes secciones de la Internacional.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la panadería situada en la calle Ramón L. Falcón y Pedernera en circunstancias que el obrero Juan Gamero se hallaba trabajando junto a una máquina amasadora, ésta le llevó la mano izquierda, fracturándole el dedo índice.

Movimiento Gremial Proletario

HUELGA DE CHAUFFEURS

Terminación del movimiento — El personal de la empresa "Flor de Lys" ha dado por terminado el movimiento, aceptando las proposiciones presentadas por los dueños.

He aquí las notas que la empresa ha enviado al sindicato:

"Secretario general del sindicato Unión Chauffeurs. — Muy señor mío: En contestación de su atenta de la fecha, me es grato comunicarle, para que por su intermedio lo ponga en conocimiento al personal cesante de este garage, lo siguiente:

1o. El personal de esta casa estará sujeto a un reglamento interno que responda al buen comportamiento del chauffeur.

2o. El personal a readmitirse en sus respectivos puestos será designado de acuerdo con su comportamiento anterior y el observado en los momentos actuales, salvo los casos que la casa exonere por razones privadas.

3o. Queda aceptada la intervención del sindicato en los asuntos de difícil solución."

Otra de las notas dice así:

"De acuerdo con las manifestaciones verbales hechas en el día de ayer a la delegación de ese sindicato, formada por los señores Felipe Gauna, Daniel García y Victorino Alvarez, acompaño a la presente la lista del personal que queda cesante por las razones explicadas en nuestra nota de fecha 24 del corriente."

La asamblea del personal realizada en el día de ayer resolvió aceptar el pliego presentado por la casa, que significa el sacrificio de 20 compañeros que han quedado en la calle, siendo éstos los más activos del sindicato y los que más trabajaron por el triunfo del movimiento.

Hay que dejar constancia del proceder poco correcto de una parte del personal en esta huelga, pues, desligándose de las reuniones de sus compañeros, mantenían reuniones secretas con la deliberada intención de romper el movimiento, lo que han conseguido en parte. Debido a esa reprobable conducta la asamblea del personal dió por terminada la huelga, quedando sin trabajo los 20 compañeros.

Entre los despedidos figura también el chauffeur D. Ibarra, quien al tercer día de lucha se presentó al garage a pedir coche, y luego volvió al movimiento mediante la promesa de una suma determinada de dinero. La casa le paga ahora dejándolo en la calle, lo que le está bien empleado.

OFICIALES PELUQUEROS

Gran picnic familiar — Conmemorando el último triunfo del descanso dominical, este sindicato organiza para el domingo 9 de enero una fiesta campestre en el local del Tiro a Segno Italiano de Villa Devoto.

La comisión de fiesta prepara un entretenido y variado programa de juegos y la organización de un concurso fotográfico.

Oportunamente publicaremos el programa completo de la fiesta.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Mañana, a las 8 p. m., reunión en Estados Unidos 1056.

OBREROS ZAPATEROS

Hoy, a las 2 p. m., en Méjico número 2070, celebrará asamblea este sindicato, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance y rifa del picnic, reconsideración de las resoluciones de la asamblea del 29 de abril pasado. ¿Qué actitud asumirá el gremio por los presos de Berisso? Asuntos varios.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 8 a. m., en su local Bulnes 491.

F. O. R. A.

Reunión extraordinaria del consejo federal — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá en la secretaría de la Federación Obrera Ferrocarrilera el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, para considerar diversos asuntos de importancia.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato invita a los socios a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Directorio 519.

UNION OBREROS EN MIMBRE

La huelga de silleros — El movimiento que sostienen estos obreros sigue con la firmeza del primer día.

El sindicato invita a todos los obreros en mimbre, especialmente a los silleros, a la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en Laprida 329, para tratar sobre la huelga que sostienen los compañeros silleros y los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Organo de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

El número 133 trae los siguientes y originales trabajos: La sinrazón del prorrateo; La Ley de accidentes del trabajo, En la Compañía general, Nuevo secretario-gerente. El aumento de sueldo; Apuntes de un compañero; ¡Por fin!; Rifa pro casa propia; Actividad social; Lo que dice el personal, Nuestros muertos; Varias.

DE MONTEVIDEO

Los obreros panaderos y el trabajo nocturno — La sociedad de obreros panaderos está empeñada y pone para ello en juego todos sus esfuerzos y toda su influencia, como entidad laboriosa, en obtener la abolición del trabajo nocturno. Actualmente hace entre el pueblo una propaganda continuada para ilustrar sobre los males que acarrea el trabajo de noche, tanto para los que tienen que soportar esa faena, como para el público consumidor de un artículo de primera necesidad como lo es el pan. Para continuar la divulgación científica en pro del trabajo diurno viene organizando conferencias a cargo de reputados médicos.

INFORMACION DEL EXTERIOR

CHILE

Congreso de la Federación Regional del Salitre — Efectuóse los días 2, 3 y 4 del pasado mes, en Negreiros.

Estaban representadas las secciones de Negreiros, Zapiga, Huara, Pozo Almonte y Alto San Antonio.

Con voz, pero sin voto, se incorporarón al congreso el ciudadano Pedro J. Sandoval, director del diario "El Despertar de los Trabajadores", y el concejal obrero de la comuna de Pisagua.

En la primera sesión se eligió presidente al delegado Mariano Rivas, subdividiéndose luego los trabajos presentados en las comisiones siguientes: Programa de principios; reglamentación del trabajo; higiene, accidentes del trabajo y asistencia médica; reglamentación interna.

En las sesiones segunda y tercera, después de discutir serenamente los informes de las comisiones, se tomaron los acuerdos siguientes:

Declaración de principios — Quedó planteada la lucha de clase, y en política su apoyo colectivo a todos aquellos actos que fuesen encaminados a exigir de los poderes públicos reclamos o mejoras para la clase proletaria.

Reglamentación del trabajo — He aquí lo aprobado por el congreso:

Abolición del peso para médico en los establecimientos industriales de salitre;

Abolición de los 10 pesos que en los establecimientos de trabajo dejan en calidad de depósito;

Abolición del trabajo a trato y a destajo;

Prohibición del trabajo nocturno;

Abolición de las multas;

Implantación de las 8 horas de trabajo;

Prohibición del trabajo a menores de 14 años;

Abolición de los 15 días de aviso;

Abolición del sistema de galladas;

Fijación del salario mínimo en 10 pesos diarios, con cambio de 12 d.;

Pensionado para inválidos y ancianos.

Higiene, accidentes del trabajo y asistencia médica — Lo resuelto fué lo siguiente:

Ley de accidentes del trabajo; higiene pública y privada; hospitales, farmacias y servicios médicos sostenidos por los industriales; tribunal arbitral.

Reglamentación interna — Sobre este particular se aprobó lo que sigue:

Libertad de adquirir los artículos de consumos en los establecimientos de trabajo en la región salitrera; circulación de fichas fiscales en reemplazo de las particulares que sostienen los industriales; abolición de todo sistema impositivo como el de las libretas para comprar en las pulperías, etc., etc.; implantación de oficinas fiscales de correo en los establecimientos industriales del salitre; reglamentación de enganches y creaciones de secciones estadísticas.

Medios de lucha — He aquí los aceptados:

La huelga general y parcial; picketing; boicot; cooperativa de consumos; label.

Desarrollo y propaganda — La comisión presentó los siguientes medios:

Fundación de bibliotecas; fundación de escuelas y conferencias públicas; fundación de un órgano propio de la Federación; construcción de un monumento al obrero pampino en una de las plazas de Iquique; esta comisión declara diario oficial a "El Despertar", de Iquique.

Discutidos otros asuntos de orden interno, el congreso nombró un comité central, con residencia en el pueblo del Alto San Antonio.

El comité quedó compuesto de los siguientes federados: secretario general, José Zuzulich; de actas, M. J. González; tesorero, G. T. Madariaga.

Se clausuró el congreso con un discurso del presidente, poniéndose al mismo tiempo de acuerdo los delegados para realizar el domingo siguiente actos de propaganda gremial en todas las secciones de la Federación.

El proceso de Berisso

LA CONFERENCIA DE HOY

Organizada por el sindicato de mecánicos y anexos, se celebrará a las 4.30 p. m., en la plaza Matheu (Hernandarias y Magallanes).

FEDERACION DE FUNDIDORES Y MODELISTAS

Esta agrupación gremial, con sede en Estados Unidos 1056, se ha adherido a la campaña iniciada por la Federación Obrera Regional Argentina, recaudando al efecto, por subscripción voluntaria, la suma de $ 26.45.

MAQUINISTAS BONSACK

Este sindicato ha remitido una nota al juez que entiende en la causa, protestando de la enorme petición del fiscal.

Banda municipal

En el local de la Sociedad Rural de Palermo se verificará esta noche, a las 9, el tercer concierto de la banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, con el siguiente programa:

1a. parte. — 1. Danze dell'Opera Feramors, Rubinstein, a) Bayadera núm. 1, b) Le lucciole, c) Bayadera núm. 2, d) Corteggio nuziale; 2. Preludio acto 3o. "Tannhauser", Wágner; 3. "Capriccio italiano", Tschaikowsky.

2a. parte. — 4. 2a. "Ouverture di concerto", Williams; 5. "Fantasía Ungherese", Burgmein; 6. "Danza macabra", Saint Saens.

3a. parte. — 7. "Carmen", acto 4o., Bizet.

LITERARIAS

EL NACIMIENTO

En los primeros días de octubre empezaba en la casa de don Cheli (no se le llamaba de otro modo) el gran trastorno de los preparativos. De repente, casi a día fijo, la vida del notario tomaba una nueva dirección. Durante diez meses del año, era un reloj, como él mismo se complacía en decirlo. Se levantaba la cama antes del alba, despertaba a la sirvienta, iba en persona a la cocina a ver hervir el agua ennegrecida que hacía pasar por café, y salía de la casa antes de la salida del sol. Al mercado se hacía acompañar por la vieja que había sido su nodriza y que había quedado al servicio de la familia, llamada por todos "Mamita", bien que él no tuviera con ella las consideraciones que ese nombre de "Mamita" parecía exigir.

Las compras habrían podido hacerse en algunos minutos; pero el notario no habría tenido, entonces, el placer de disputar con revendedores de legumbres, con el carnicero, con el pescadero, con el almacenero, todos los cuales, según él, se habían puesto de acuerdo para asesinarle. De manera que por la mañana se reunían en la plaza del mercado para sus negocios, y esperaban la aparición del notario para divertirse con la comedia.

—¡Ahí está don Cheli!

Y era, más o menos, como si se hubiera dicho: "¡Atención! ¡La función va a empezar!"

Era preciso verlo revolver los montones de "broccoli" negros, de coles, de perejil, recientemente descargados por los labradores; o hurgar, sin miedo de ensuciarse, las sardinas, las pescadillas, las anguilas, los pólipos, las sepias, en los canastos de los pescadores; era preciso estar allí para darse cuenta de las discusiones, de las protestas, de las groserías contra el asesor de la oficina de revisión de artículos alimenticios para tener una idea de lo que podía hacer y decir ese hombrecillo flaco, más negro que la pimienta, con la piel endurecida como pergamino, irritado por la manía de creer que los vendedores de legumbres, carniceros, almaceneros, pescaderos, comerciantes de toda clase, habían formado una liga para asesinar al mundo en general, y a él en particular, porque sabían que tenía algunos centavos más que los otros.

Y el colmo de la comedia consistía en esto: que se iba siempre robado y contento. Y los espectadores aplaudían:

—¡Bravo, don Cheli!

En los últimos días de octubre, como ya no le veían aparecer acompañado de la vieja, envuelta en su desteñido manto de paño obscuro, las gentes exclamaban:

—¡Ah! ¡Don Cheli está preparando el nacimiento para Navidad!

Lo preparaba desde hacía veinte años, y era su orgullo. En la región se hablaba de su nacimiento hasta mediados de enero.

En la casa era un ir y venir de gentes que acudían a admirar, porque cada año el notario introducía alguna hermosa novedad, y no ahorraba nada con tal de oir que le dijeran:

—Este año, querido don Cheli, ha hecho usted una maravilla.

Se creía obligado a imaginar cada año una maravilla más maravillosa que la del año anterior, y por eso era que en los últimos días de octubre, su vida monótona, casa y estudio de notario cambiaban de repente. Daba un pequeño golpe en el escritorio si le llamaba el escribiente. Se excusaba con los clientes, cuando les hacía esperar un poco:

—¿Qué quiere usted? ¡Tengo que preparar el nacimiento!

Y, en efecto, no pensaba en otra cosa. Y no pensaba, siquiera, ni en las escenas, en las cóleras, en los pecados mortales, en las blasfemias que ese nacimiento costaba todos los años a los suyos y a él mismo, puesto que, a pesar de sus sentimientos religiosos, el notario tenía la mala costumbre de blasfemar peor que un turco.

Todo el material (decoraciones, artefactos, personajes) se guardaba en una bohardilla, en tres cofres, que había que bajar con cuerdas, cuidadosamente, cuando el día fijado llegaba. Y era la operación más ardua. El escribiente, un mozo de cuerda, el zapatero que vivía enfrente, acudían, llamados para ayudar, mientras las señora y las tres hijas arreglaban y barrían la pieza en que debía alzarse el nacimiento.

—¡Cuidado! ¡Cuerpo de!... ¡sangre de!...

Con esa secuela de interjecciones y de blasfemias se empezaba la sagrada tarea, lo que hacía poner los pelos de punta a la muy devota mujer, y signarse a las tres hijas, tan devotas como ella.

El canónigo, que recitaba el oficio en su cuarto, a cada blasfemia del notario se asomaba a la puerta y gritaba a su hermano:

—¡Animal! ¡animal!

El notario se encogía de hombros. Para él, esas blasfemias de todo genero, eran simples exclamaciones, maneras de hablar un poco eficaces: si no blasfemaba, se sofocaba. Una hermosa blasfemia, con la cola enroscada, como él decía, equivalía a una expectoración, a un alivio. No había maldad en lo que salía de su boca. Y después, era inútil: Ya tenía el hábito. El señor debería comprender que se trataba de palabras, "flatus vocis", y nada más. Era tan cierto, que habría querido faltar a sus deberes de buen cristiano no preparando el nacimiento para el santo día de Navidad. Y luego... sólo a fuerza de blasfemias lograba hacer algo bueno.

Parecía extraño; pero los clavos y las tachuelas no penetraban bien, si cada martillazo no era acompañado, por lo menos, de una blasfemia. Los cielos de papel, las nubes no se sostenían hasta que un juramento las fijaba allá arriba, como si sólo eso pudiera servir de cola. Después, le tocaba el turno a la gruta, que se rompía por todas partes, a los ángeles de cartón que debían cantar el "Gloria in excelsis", desde el techo. Buenas las oían a su respecto, esos ángeles que no querían quedarse en su sitio mientras el notario no les ataba con un hilo la aureola ¡y qué aureola!

—¡Animal! ¡animal! — gruñía el canónigo, — cada vez que entraba por allí para ver y dar un consejo.

Y el notario, casi por puntillo de honor, contestaba con una nueva blasfemia.

Los días más agitados eran aquellos en que los personajes debían ponerse en sus puestos. La Madona no se tenía derecha. San José vacilaba. El niño Jesús no se tendía bien en la paja, y el asno y el buey se portaban peor que los demás, cayéndose ora de un lado, ora del otro. ¿Cómo no blasfemar?

El notario los apostrofaba, como si se hubiera tratado de personas vivas.

Se agitaba, se agitaba, perdía la paciencia...

—¡Santa Madona!... ¡Mi buen San José!... ¡Querido niño Jesús!...

Y los acariciaba, para persuadirlos de que se quedaran derechos, cada cual en su sitio.

¡Parecía extraño! En ciertos momentos, habría estrellado uno contra otro esos personajes de "terra cotta", de cera o de miga de pan — esos eran los materiales de que se componían — y si, por fin, estallaba, ¿era culpa suya? Era [illegible] una blasfemia para asustarlos [illegible] rlos obedecer.

[illegible] rdo? No. Era un hecho. Y el notario, después de soltar un juramento capaz de poner fuego a todo el nacimiento, hinchaba las mejillas y lanzaba un suspiro. ¡Ya está!

Y llamaba a su mujer, a sus tres hijas y a la "Mamita" para que admiraran.

Sin embargo, la hija mayor no podía ver con buenos ojos ese nacimiento, que le recordaba un matrimonio desvanecido en el aire dos años antes. Y cada vez que el notario solicitaba su aprobación, la muchacha hacía un gesto equívoco, que no decía claramente lo que pensaba.

—¿En suma? — insistió el notario este año. Mónica no pudo contenerse:

—¡Buenos mamarrachos!

¡Como! ¿Todavía lo recordaba? ¿Y llamaba mamarrachos a esos sagrados personajes? El notario protestó, con diez juramentos seguidos, contra la impiedad de su hija.

¿Cómo? ¿Pensaba todavía en ese galopín que se había permitido decir que el nacimiento era una ocupación de niño y no de un hombre serio como un notario? ¿Y que, como ingresara a la familia, haría añicos todas las Madonas, todos los San José, todos los pastores, los asnos y los bueyes, y haría una hoguera con las decoraciones? En verdad, la ruptura del matrimonio le había disgustado también al notario, que, herido en su punto débil, había puesto de patitas en la calle al joven deslenguado. Pero no podía transigir. Se había sentido herido en su orgullo de artista, en su nimia vanidad, y también en sus creencias religiosas; blasfemador impeniente, sí, pero católico apostólico romano; y ese joven deslenguado no era ni católico, ni protestante, ni nada. Habría sido un buen marido, rico, hijo único; pero...

En los últimos meses del invierno, un amigo había ido a decirle que la cosa habría podido arreglarse, si don Cheli se hubiera resuelto a manifestarse, a dar explicaciones propiamente dichas, más acomodaticio con las ideas liberales de la familia del joven, y de éste, sobre todo. En fin, si alguna vez... ¡No, no!...

El notario, cuando se trataba del nacimiento, no oía razones. En tanto que viviera y tuviera fuerza para tenerse en pie y servirse de sus manos, todos los años prepararía su nacimiento. Sus hijas no se pudrirían en la casa, con las dotes que tenían... Y, además, ¿era, acaso, "borbonista", porque hacía el nacimiento? Garibaldi, el año pasado, ¿no había ido a la iglesia el día de Santa Rosalía? Los diarios lo habían dicho. Y quería demostrar al joven y a sus padres, que él, don Cheli, era más liberal que ellos, a pesar del nacimiento.

Ese año, en las últimas semanas, don Cheli se encerró en la pieza de costumbre y no permitió a nadie entrar, mientras se veía obligado a estar fuera de la casa. Preparaba la gran novedad, que debía ser una novedad para todos. El año anterior, la novedad había consistido en dos extraños animales con joroba, que había querido hacer pasar por camellos, y un moro que les tenía las riendas.

— Son los camellos de los Reyes Magos.

Y explicaba:

—Los Reyes Magos no han llegado todavía. Llegarán el año próximo, agregaba riendo, para anunciar de antemano la novedad del siguiente año.

Y todo el mundo esperaba la bella sorpresa de los Reyes Magos, una caravana de veinte personas, se decía, espectáculo para dejar con la boca abierta, a causa de la riqueza de los trajes orientales, que el notario aseguraba haber copiado de la realidad, es decir, de cuadros antiguos. Y la víspera de Navidad, habiéndose encontrado con su amigo, le recomendó:

—Dígales a ese joven y a sus padres, que les estimaré mucho que vengan a visitar mi nacimiento. Sé lo que digo. Se quedarán maravillados.

En efecto: Jamás se vió ni jamás se verá nada parecido en ningún nacimiento del mundo.

La sala estaba llena de invitados. En primera fila, delante del nacimiento, aun cubierto con el telón, estaba la familia del joven, y el joven, a quien el amigo con gran trabajo había llevado.

Y apenas los violines y los contrabajos empezaron a tocar, se levantó el telón, y se vió un espectáculo increíble.

Delante de la gruta de Belén, haciendo fila a la Virgen, al niño Jesús, al buey y al asno, estaban derechos, con los sables desenvainados y levantados, con las camisas rojas y los legendarios pañuelos al cuello, Garibaldi, Bixio, Medici, el padre de Pantaleo, que rendían honores a la santa familia; mientras los ángeles, en las nubes, en vez de la divisa "gloria in excelsis", hacían flotar cintas tricolores.

—Una estupidez, decía el amigo. Pero, mientras tanto, don Cheli ha casado a su hija

Luis CAPUANA.

Judas de Querioth

En su conocido cuadro "El beso de Judas", el pintor Ary Scheffer ha pintado la cabeza típica — más bien diríamos convencional —, del traidor: facciones agudas, mirada tenebrosa, astuta expresión; la fisonomía del lobo o la raposa. ¿Era así el traidor? Probablemente no. Con esta cara delatora, transparente, ¿cómo haberle confiado la función, que realmente tuvo, de gestor del pequeño tesoro de la comunidad de Jesús? La tradición recogida por otros pintores le presta, en cambio, otro carácter, poco sospechoso de por sí, que el mal discípulo pudo tener, realmente, a saber: el llamado "eritrismo" por los antropólogos, la coloración roja del pelo. En los judíos de Europa, hoy día esta coloración parece que es frecuente, por efecto del cruce de las razas; pero en un hombre de la tribu de Judá, mil novecientos quince años hace, el eritrismo debía ser una anomalía, un estigma atípico del remoto origen atávico.

Mentalmente, lo que sabemos de Judas nos hace sospechar en él un ejemplar de la variedad "homo economicus", admitido, ignoramos cómo, en la comunidad sentimental de Jesús, donde debió desentonar inmediatamente. Recuérdese el episodio del tarro de esencia de nardo con que la Magdalena unge los pies del maestro al final del banquete de Betania. El "homo economicus" se rebela contra el despilfarro, mereciendo un correctivo verbal de Jesús.

Acaso el escozor de este correctivo, al término de muchas y pequeñas desavenencias interiores, es el secreto de la traición. Pero no hay que olvidar que esta traición toma en aquella naturaleza codiciosa la forma de una venta. Ignoramos el final del mal discípulo. Una leyenda le supone suicida; uno de tantos más en la sombría balada de los ahorcados. Otras tradiciones le atribuyen mal fin. Probablemente no: vivió obscuro, pero rico, longevo, excelente tendero, explotando a usura el pequeño capital de la sangre de Cristo.

¿Feliz, tranquilo por lo menos tal vez?, ¿Inquieto, sintiéndose traidor, en breves sobresaltos diarios?

En este último caso, acaso aun se estremece no su alma, que murió también con su vida, sino la sombra, el vago espectro que queda de todo lo que ha vivido y ha tenido nombre. Hay una extraña y profunda concepción de los prehistóricos, que Alfredo Nicéforo ha documentado muy bien en su libro "Le génie de l'Argot", según la cual la palabra tiene la fuerza de crear aquello que expresa, y el nombre del muerto o el del vivo que se pronuncia, la de evocarle, inquietándole y trayéndole hacia nosotros. ¿Recordáis las veces que habéis nombrado mentalmente o en alta voz al amigo o al conocido que un instante después se os presenta? De aquí los circunloquios primitivos para evitar el conjuro de lo que se teme o lo que hace sufrir.

Sólo le compensa el perdón de Jesús, que le abraza en la región infinitamente alejada en que ambos se encuentran.

Cesáreo Bernaldo de QUIROS.

Los hijos del rey

—Cuéntame un cuento — dijo Margarita.
—¿Qué clase de cuento?
—Un cuento de hadas.
—¡Pero si ya sabes todos los cuentos de hadas!...
—En ese caso, cuéntame un nuevo cuento de hadas.
—Está bien — dije.

Una vez, antiguamente, había un rey que tenía tres hijos. El mayor era un mozo muy calculador. Tenía siempre una razón para todas las cosas que hacía, diciendo algunas veces cosas como éstas: "Económicamente, la utilidad del estado exige esto", o "El interés cívico de la comunidad pide esto", antes de hacer algo especialmente horrible. No quería ser cruel para nadie; pero se aferraba a lo que él llamaba un "amplio examen" de las cosas, y si se os ocurría pedir por tercera vez una ración de postre, él tomaba el amplio examen que os tendría afligidos hasta la mañana siguiente... y, al fin, os quedaríais sin el postre. Le llamaban el príncipe Pensador.

El segundo hijo era un mozo que sabía mucho. No podíais cogerle desprevenido ni una vez. Si le preguntabais si sabía el cuento de los tres pozos, o "¿por qué cruza un pollo el camino?", o alguna otra cosa divertida por el estilo, os contestaría siempre: "¡Oh!, eso lo he aprendido hace muchos años!", y luego, como empezaráis aquello de "Adán y Eva y la serpiente", os soltaría todo de una vez, sin esperar, como debe hacer una persona educada, a que hubierais llegado al fin del verso. Le llamaban el príncipe Sabio.

Y el tercer hijo, por fin, era de una admirable belleza. Tenía las más maravillosamente sonrosadas mejillas y unos largos cabellos de oro como no los habéis visto jamás. Yo no creo que esto sea un gran mérito; pero en el país aquel se le admiraba tal como yo no podría expresar. Le llamaban el príncipe Buclesdeoro.

Y ahora vendrán las tres conjeturas. Por entonces, el rey había reinado mucho tiempo, tanto, que estaba cansado de ser rey y solía preocuparse con frecuencia de cuál de sus hijos debía sucederle. En nuestros días no preocupa tal cosa, y el hijo mayor es elegido sin vacilar, en rigor de derecho; pero en aquellos días los hijos tenían que probar quién de entre ellos era el más digno. Algunas veces se los enviaba a todos a buscar el Diente del Dragón mágico, y solamente regresaría uno vivo, el cual habría evitado los peligros; otras veces se les enviaba a buscar hermosas princesas por sí mismos, y, al que regresaba trayendo la más hermosa se le adjudicaba el puesto en litigio.

Pero con más frecuencia se les hacía pasar por otra prueba.

El mejor medio de todos era solicitar el concurso de un hada. Un hada tiene toda clase de artificios para adivinar vuestras intenciones, y su plan favorito es fingirse otro ser y mirar lo que hacéis.

Así, pues, el rey llamó a un hada y la dijo:

—Mañana envío mis tres hijos por el mundo a buscar fortuna. Yo os necesito para que elijáis por mí y adjudiquéis quién es el más dispuesto para sucederme en el trono. Acaso pudiera ser el príncipe Buclesdeoro... Pero, sin embargo, no quiero ejercer influencia sobre vos en determinado sentido.

—Dejadlo a mi cargo — dijo el hada.—Sin duda, convendréis conmigo en que las cualidades más deseables en un rey son el amor y la bondad.

—Sí... — dijo el rey, indeciso.

—Estaba segura de ello. Tengo un medio de asegurar esta condición en el testamento, que no me ha fallado todavía una vez...

Y, con esto se desvaneció. Pudo haber salido cómodamente por la puerta, pero prefirió desvanecerse...

Supongo que sabréis ya cuál era su recurso. Lo habéis leído muchas veces en vuestros libros de cuentos de hadas; al siguiente día, cuando el príncipe Pensador iba a lo largo del camino, el hada se apareció de repente ante él bajo la forma de una pobre vieja.

—¡Tened la bondad de darme algo para comprar un pedazo de pan, lindo caballero! — suplicó.— ¡Me muero de hambre!

El príncipe Pensador le habló severamente.

—Económicamente — dijo — el bien del estado exige que las clases abatidas sean una carga para el estado mismo y no para los individuos. Los intereses cívicos de la comunidad demandan que la caridad desordenada sea duramente reprendida. Seguramente que esto lo veis por vos misma...

El hada no lo veía así en absoluto. Este lenguaje la pilló de sorpresa. En todas sus aventuras de este género anteriores, dos de los jóvenes príncipes la habían rechazado con aspereza; y el tercero había partido con ella su último pedazo de pan. Ahora la aventura se torcía.

—Dejadme que os explique esto más extensamente — continuó el príncipe Pensador, y estuvo hablando por espacio de una hora y veintisiete minutos. Después continuó su camino, dejando tras sí al hada deslumbrada.

A poco llegó el príncipe Sabio a aquel sitio. De pronto vió una pobre vieja ante él.

—¡Tened la bondad de darme algo para comprar un pedazo de pan!—suplicó—. ¡Me muero de hambre!

El príncipe Sabio rompió en una explosión de risa.

—No me cogéis—dijo—. He leído cien veces cosas parecidas. Vos no sois una vieja por completo. Vos sois un hada.

—¿Qué queréis decir? — tartamudeó ella.

—Este es el necio legado del Pozo del Padre; podéis decirle que se ha encontrado con un hijo que es bastante sabio para adivinarle la intención.

Y continuó su camino.

A poco llegó el príncipe Buclesdeoro a aquel sitio. No tengo necesidad de decir que hizo lo que supondréis del tercero y más joven de los hijos, el de las mejillas sonrosadas y los largos cabellos de oro, el cual — como debí haber dicho antes — era de una condición muy amable. Repartió con la vieja su último pedazo de pan...

¡Seguramente, éste subirá al trono!..

Pero el hada era una hechicera honrada. Comprendió el punto de vista del príncipe Pensador; tuvo que admitir que si el príncipe Sabio adivinó su impostura, era honrado en él el habérselo declarado así; y aunque, naturalmente, su bondadoso corazón se inclinaba por completo hacia el príncipe Buclesdeoro, sintió que no hubiera sido leal adjudicarle el trono sin otra nueva prueba. Así, pues, hizo otra cosa que le gustaba mucho. Se transformó en una preciosa palomita y se puso a volar, perseguida por un halcón, precisamente ante la vista del príncipe Pensador.

—Ahora veremos — se dijo — cuál de los tres jóvenes tiene el corazón más tierno.

Podéis suponer lo que dijo el príncipe Pensador.

—La vida — dijo es una constante batalla. La naturaleza es cruel, y el más débil debe ser sacrificado. Si yo mato al halcón, soy bondadoso para con la paloma; pero yo soy yo, y esto hay que reflexionarlo muchísimo. ¿Soy bondadoso también para la oruga y demás bichos que la paloma come?

Como ya sabéis, es necesario proceder con mucha reflexión...

Y, de uno u otro modo, después de un soliloquio de cuarenta y siete minutos, el príncipe Pensador prosiguió su camino.

Y a poco llegó el príncipe Sabio.

—¡Por mis barbas!—dijo.— Esto es más viejo que lo de antes. Esto lo sabía yo ya en mi infancia.

Lanzó una de esas carcajadas sarcásticas que son tan antipáticas, y prosiguió su camino.

A poco llegó el príncipe Buclesdeoro.

(¡Ahora sí, Buclesdeoro, que el trono es tuyo!...)

Podéis suponer lo que Buclesdeoro dijo:

—¡Pobre palomita! Pero yo puedo salvar su vida...

Rápidamente ajustó una flecha en su arco y, apuntando cuidadosamente, la disparó contra el halcón perseguidor...

Repito que el príncipe Buclesdeoro era el mozo más gentil que habéis visto en la vida y que tenía una condición muy bondadosa. Pero era un infeliz tirador...

¡Dió a la paloma!...

—¿Eso es todo? — dijo Margarita.
—Eso es todo — dije yo.
—Buenas noches.

A. A. MILNE.

UN CAFE DEL BUL'MICH (1)

(DIAS ANTES DE LA GUERRA)

—Un mandilandín.
—Un sodomita.
—Un artista capilar.

—Falize, es mister Falize, presidente de la sociedad Protectora de Animales. Mirad cómo se rasca la cabeza, con qué suavidad para no hacerles daño. Recuerda de seguro aquellos tan sentidos versos de Silvestre:

"Le Dieu qui les couvrit d'une éternelle enfance
Leur donna la pitié de l'homme pour défense." (2)

Estas pullas las recibe en pleno Bull Mich un pensionado uruguayo, que, tirante a arte, lo primero, lo último y lo único, que hizo, hace y hará en este París es criar pelo. Pero como no sabe francés, no comprende. Más le vale.

El hecho es que antes, teniendo melenas, no había cosa más fácil que ser artista; mientras que hoy, juro que no hay cosa más difícil que serlo, o que parecerlo, teniéndolas. Ya no sirven más que para tapar los diviesos.

Apenas quedan melenas en el Barrio Latino. En el café d'Harcourt no se ve ni una. Un poco más arriba sí, todavía ondean algunas heróicas en un cafetucho de esos donde la taza cuesta una perra gorda, si se toma de pie, y dos perras gordas, si sentado.

De este cafetucho, veo que han desaparecido ya casi todos aquellos personajes tan inverosímiles que yo conocía, empezando por el cafetero, un tipo tajado, carigordo, nariz arregazada, labios camelluños, despectivos, un ojo más alto y más chiquito que otro y un mechón de pelo rebelde sobre la frente.

Pero no importa; su alma sigue siendo la misma. En él impera el cuello sucio, el corbatón flotante, el chambergo mugriento, las rodilleras, la pipa de barro. Y las melenas, las melenas.

Sentémonos. En la mesa de al lado unos diminutos bohemios ojerosos, de faces buitrescas, de afectadas posturas lanzan miradas furtivas a un espejo y hablan de mujeres, de arte y de la manera de comer mañana. Enfrente hay un alemán rubescente, de tez verdosa de ojo azul nocturno, acodado sobre la "Misa en si menor", de Bach; hojea la partitura temblequeando, pasa de una fuga a otra fuga; sus melenas rojas se yerguen retorcidas, como llamas; sus ojos tímidos, obstinados y lúgubres, echan miradas vagas al suelo; a veces sus larguísimas manos se hunden en las melenas y allí dentro se agitan cómo luchando contra la mente en un acceso de depresión melancólica; luego cierra con los puños los oídos, cierra los ojos, cierra la boca y canta inacabables fugas hacia adentro.

A mi izquierda unos cuantos polacos, alemanes y judíos de ambos sexos, muy pálidos todos, arreglan el mundo en diferentes lenguas. Uno, recoquín, escribe un artículete intitulado "Critique du Jugement" (Crítica del juicio); de rato en rato lee lo que escribe y se arma discusión; todos a una alzan la voz y las pipas, sacudiendo las melenas y los interminables corbatones. Parece mentira que teniendo tanta mugre y tanta hambre discutan tan en serio de cosas tan sin substancias. Uno de miradas funerarias quiere decir algo, pero no puede, no le sale la voz; está afónico; se calla, se calla desesperadamente. ¡Pobre!, ¡qué cara de morir pronto tiene! No hace ya más que oir, toser y escupir. Los otros se aspan a gritos: que si Kant, que si Hegel, que si Bergson. ¡Parece mentira.

De vez en cuando entra y sale un vendedor de periódicos viejísimo, granujiento, ojos lluviosos, barba blanca hasta más abajo del vientre. Semeja la imagen del tiempo; debiera llevar guadaña y alas; causaría impresión. Le tiemblan las manos, cargadas de periódicos; le tiemblan las últimas noticias de todo el mundo: que si guerras, que si huelgas. Le lloran los ojos. Pasa a mi lado y unas pelonas me gritan: — ¡Eh, sepárese, que lleva liendres! — El tiempo, con liendres, con herpe, con periódicos y sin guadaña, se me queda mirando, con una sonrisa pasiva de borracho perpetuo. Seguramente me recuerda; fuimos casi amigos. Luego se sienta junto a los que se desgargantan arreglando el mundo. Ahora, ronca. Pero todavía le tiemblan las noticias.

A mi derecha hay un gran señor tripudo, tipo pickwickiano, que lee un librote titulado "El derecho de los muertos". ¡Cómo habrá caído aquí un hombre de una cara tan resueltamente filosófica! Parece que no tiene cuello y que su cabeza articula directamente con su tórax, o más bien con su barriga, y los pies los tiene menudísimos, infantiles. No levanta los ojos del "Derecho de los muertos". Ahora está en el "Camino del Cielo", capítulo V. A mí no me cabe la menor duda de que este hombre redondo es el sucesor legítimo de aquel señor impasible que allá cuando mi primer bohemia, solía leer en la mismísima mesa "El Eco de la Felicidad" y el "Correo de las Escuelas de la Paz", órgano internacional del pacifismo íntegro por medio de las escuelas cristianas de la paz del mundo. Viendo tipos de éstos es como uno se da cuenta de que el mundo es grande.

No lejos del dormido Tiempo, un poeta ojerosísimo, desmelenado, me mira digno y vetusto; es un ruso. Me dicen que compone grandisonantes versos imperialistas y que la policía le pasa un tanto, por soplón. Me dicen que se le ha caído el pelo de andar con mujeres de trulálay. ¡Pobres piojos! ¡Dónde se habrán metido!

Una que me aseguran fué monja o casi monja y que la llaman "la Peluconcilla", se aprende unos versos en un rincón... Luego se sienta sobre mi mesa, y sin darme las buenas noches ni decirme agua va, me recita a Petronio en su propio latín, echando besos y dando unas vueltecitas obscenas al viento.

"Olli, purpurea delibantes oscula Clemente morsu rosea labella vellicent."

—¿Quién — interrumpo —, quién la manda a usted recitar cochinerías en latín, que es hoy lengua exclusivamente sagrada?

—Es que, mire usted: mi querido es un intelectual, vamos, uno que siempre está hablando de los griegos, de los romanos y de toda esa gente. Ah, también de los alemanes habla. Y mi otro querido es otro intelectual, de los que hablan como chicharras en la rue Condé. Yo también, la verdad, me voy intelectualizando un poco, y la prueba es que no me gusta callarme ni que me crean tonta y sin letras. ¿Le parece a usted bien lo que hacen esos intelectuales, hablar mal unos de otros, valiéndose de los griegos, de los romanos, de los prusianos y de mil líos de citas que yo no entiendo, todo para no dejarme hablar mal a mí, que soy mujer? Yo también, quiero meter baza. Así es que he recurrido a mi otro querido. El cual va y me dice: "Mira, tu querido Milimili es un curiosuelo como tú; curiosuelo "en todos los sentidos", como él dice; pero tú eres carne y presunción, y él tinta y presunción; y, por eso, por ser, comparados, tú carne y él tinta, me gustas tú más. Tu querido Milimili es un arlequín del espiritualismo, de los de ciento en carga; muchas lilailas librescas, mucho enredar lo que lee, mucho hablar, sin "tener palabra", cacarear, cacarear, y no poner el huevo; escribir sí, luego no, luego sí y no, luego ni sí ni no; y vuelta a escribir; y nada más; tinta perdida. Tu querido Milimili, cuando se hurta al deber, o sea, siempre que se le presenta la ocasión de hurtarse, dice con melindres de damisela que está dotado de ubicuidad intelectual; y no miente, no miente porque su amaricada ignorancia tiene el don de estar en todas partes. Tu tal Milimili, como tú le llamas, es el escaparate giratorio del bazar de la sabiduría periodística. ¿Me entiendes? Tú eres curiosa, muy curiosa, "en todas direcciones", como tu portera; pero tú vales más que tu portera, y tu portera más que tu Milimili. Y, mira, si quieres ajarle su vanidad y [illegible] delante de todos sus hablanchines de amigos cuán fácil es ser, además de curioso, pedante, aprendete esto de Petronio, un sinvergüenza romano, y recítalo como si tal cosa desde el principio al fin. Métele después otros latines, pero de los que pinchan. Por ejemplo, cuando ves que con su cuento [illegible] y [illegible] se alaban mutuamente, les dices: "Asinus asinum fricat": un asno limpia a otro asno. Cuando ves que se despellejan, les dices: "Abyssus abyssum invocat", sin más; querrán saber lo que eso significa, porque son curiosos, pero no te lo preguntarán, sino que harán como que lo saben, porque son mucho más vanidosos que curiosos. Cuando les oyes encomiar la guerra y el imperialismo, les dices: "Canes timidi vehementius latrant": los perros más cobardes son los que ladran más fuerte. Cuando se metan en [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible] idonea [illegible]" [illegible] Si se enfurruñan [illegible] [illegible] [illegible] Y luego, con aire de cariñosa [illegible] Milimili [illegible] el latín [illegible] Tengo que en[illegible] desde mañana. ¿Quieres [illegible] Yo, la verdad, no lo [illegible] también [illegible] pero Platón [illegible] La humanidad se divide en [illegible] clases de cerdos [illegible] no se ríen [illegible] Platón no se ríe [illegible] ustedes [illegible] Es una lástima [illegible] a Petronio, pero en su natural latín [illegible] traducciones todas son malas [illegible] No hay manera de [illegible]

"Sed, si hoc grande putas, salten [illegible] [illegible] defunctum niveis ambire [illegible] [illegible], vitamque mihi post [illegible]"

—Amén — responde el poeta imperialista desmelenado, mirándonos con eminente desprecio.

Ruido. Gente que se agolpa. ¿Qué pasa? Un italiano ebrio de amor quiere castigar a una señora infiel amigo de la "Peluconcilla". La infiel grita, la "Peluconcilla" grita, todos gritan en medio del humo de las piporras. El alemán de la "Crítica del Juicio" grita más que nadie; necesita que se le oiga: Kant, Hegel, Croce, Bergson... El Tiempo quiere despertarse y no puede; pero también grita. — ¡Mueran los prusianos! — ruge. Está durmiendo en la guerra del 70. —¡Mueran los prusianos! —El músico alemán se levanta de un salto, pega un puñetazo en la "Misa" y reta a todos. ¡Qué ririrafe!

De una mesa parten voces estentóreas: es la mesa internacional de los filosofastros.

—Felices las naciones — dice a pulmón suelto un vanistorio español de cuarenta años —, felices las naciones que tengan la energía de detestar bien a sus rivales, porque la victoria les pertenecerá.

Se oyen unos como marramaos. Son las filósofas del ex bello sexo, que asienten, admiradas.

Ahora la que mete más ruido es la mesa de los bohemios ojerosos.

—¿El futurismo? — vocifera uno. — ¿Sabéis lo que es el futurismo? Fideos hirviendo. Y el cubismo, ¿sabéis lo que es el cubismo? Sacos de patatas a medio llenar.

—Callen los que no comprenden — verraquea un futurista imberbe —. "Noi vogliamo esaltare il movimento aggresivo, l'insomnia febbrile, il passo di corsa, il salto mortale, lo schiaffo ed il pugno..." "Un automobile ruggente, che sembra correre sulla mitraglia, è più bello della Vittoria di Samotracia." Callen, callen los burgueses que no comprenden.

—Calla tú — interrumpe una voz agudísima. — Todos los días mi vecina, al lavar la jaula de su loro, borra en la parte de abajo un cuadro futurista que ni tú, ni tu Marinetti comprendéis. Siempre uno, por muy futurista que sea, resulta burgués en algo. En este caso, respecto del loro de mi vecina. Callen, pues, callen los que no comprenden.

El futurista, exasperado, hincha la carótida; agarra una botella y se muerde tanto que verdaderamente parece [illegible] hirviendo. El Tiempo despierta, [illegible] tando a los prusianos y a los versallese[illegible]. El pachorrudo señor del "Derecho de los muertos" se ríe silenciosamente e inofensivamente. El italiano sigue [illegible] blando a borbotones en un grupo y la señora infiel en otro. Llegan dos guardias de paz. Crece el tumulto. Uno se lleva al italiano, el otro a la señora. Pasa un regimiento por el bulevar. ¡Qué raro, a estas horas! El cafetucho se despuebla. No quedan más que el Tiempo tambaleante; el músico [illegible] adentro de sí; el señor "Derecho", [illegible] la risa; y un grupo que disputa de Dios, de la guerra de la vida y de la muerte. En este grupo que [illegible] mesas, hay polacos, italianos, [illegible] españoles y judíos de Salónica, [illegible] de los expulsados de España hace ya más de cuatro siglos y que todavía hablan castellano, o romance viejo. Cuando se acaloran, cada cual grita en su lengua. Son casi todos socialistas. Uno, alto y nervioso, ágil de [illegible], que le llaman Jáuregui, habla medio en francés, medio en castellano y a veces casi en vasquense.

—La vida — dice — la vida es andar riñendo por nada. Porque [illegible] todos, como veis, y luego [illegible] nos morimos. Vaya, un [illegible] "¡Arrayua!" Dos riñen a muerte, [illegible] creen que es por algo. [illegible] y poco a poco todos [illegible] por algo, y mueren; [illegible] da: la muerte, la muerte, la muerte. Eso es la guerra. "¡Arrayua!" Guerra debiera haber para que no haya muerte, no para que la haya [illegible] pudiera haber más que [illegible] como si todas las vidas no [illegible] de muy poco, muertes. [illegible] la guerra es una de las [illegible] ras que tenemos de morir; [illegible] una de las tantas maneras de [illegible] tiene Dios. Y luego nos [illegible] tal Dios dijo: No matar. [illegible] ¿Quién inventó la muerte sino [illegible] quién existe la muerte? Si no [illegible] "quién" que El, y El lo creó [illegible] lo que El creó existe el mal y [illegible] te, ¿por "quién", pues, existe el [illegible] la muerte? ¿Quién mató primero [illegible] que todo lo puede, ¿no pudo [illegible] de manera que no pudiésemos [illegible] No pudiendo "morir" nadie [illegible] dido alguien "matar"? ¿Hubiese [illegible] pues, guerras de éstas que no son [illegible] matanzas? Además, además ¿quién [illegible] los infinitos seres que nos quitan la vida? ¿Qué son los microbios de la [illegible] del tifus, del cólera sino puñales [illegible] res de Dios? Y ese Dios, cuando nos mandó su Hijo a la Tierra, sabiendo de antemano que tenía que suceder que nosotros los hombres se lo matásemos, ¿no nos obligó, pues, a matarselo? ¿A qué es esta Creación sino un exterminio incesante, una guerra sin fin de ser a ser, un vivir para poder matar y ser muertos? ¿qué es sino provocar vidas para provocar muertes? ¡Arrayua! Ese Dios o Diablo o lo que sea, la única disculpa que tiene es que no existe. De todas maneras, yo sólo muerte y muerte veo en mí y en todos, y no sé de la muerte sino que soy suyo desde antes de nacer, y aun esto dicen que no sé bien; y nada, no sé, pues, nada de nada, ni poco nada, ni soy nada, ni los demás tampoco, sino que todo lo es la muerte; y el vivir no es sino un pretexto para poder morir, y un pretexto para poder no saber lo que es la muerte. Todos enfermos de muerte estamos todos y, por eso, contra eso y para "saber", y para luchar contra la muerte, juntos todos los hombres que ella iguala en todo, por eso, contra eso y para eso, yo, "¡Arrayua!", socialista soy.

Hay un silencio. El hombre de las [illegible] miradas funerarias, que había [illegible] solo en una mesa, se acerca al grupo. ¡Qué flaco está el pobre! [illegible] de brujas. Se acerca [illegible] se detiene junto a Jáuregui y con voz estertorosa, como de lejanas campanas cascadas, va diciendo lentamente:

—Una vez de las que he estado a la muerte me vinieron unos curas [illegible] el [illegible] me llamaban el hospital. También vino con Dios, un pastor protestante. Les dije que se marcharan. No se movieron. Uno, ya anciano, me dijo: "Vas a morir: ¿no temes?" Yo les contesté, agonizando: "Si Dios es bueno, no le temo. Si es malo, no le temo. Si no existe, no le temo. ¿A qué temo?" Todos aquellos hombres no se [illegible] querían [illegible] el 274 blasfemaste, [illegible] el 274 [illegible] Pero vino el enfermero y a una señal suya los curas se fueron refunfuñando y maldiciendo [illegible] Quedó el [illegible] pastor; me miró en los ojos; estaba conmovido, al fin me dijo: "Razón tenéis". Me dió un beso, las lágrimas se le caían; me dió otro beso, otro, otro y se tapó la cara; y sollozó y, lentamente, huyó.

Todos callan. Al señor del "Derecho de los Muertos" se le van dos lagrimones al "Camino del Cielo", capítulo V; el músico llega silencioso al "Sanctus".

(1) Bulevar St. Michel, principal vía del Barrio Latino en París.
(2) El dios que los cubrió de eterna infancia, Les dió la piedad del hombre por defensa.

Pasa otro regimiento por el bulevar. De gusto el Tiempo, mirándose en un espejo con ojos de sublime inconsciencia, suelta una carcajada enorme...

Me voy a la calle borracho. Borracho del humo que salía de las entrañas de esos heroicos personajes de pesadilla y entraba en mis entrañas. De rato en rato tiembla en todo el cielo la luz fantasmal de Montmartre y se oye ruido de cornetas. Me voy pensando en el 274: ya veo desde la calle fresca, a través de los cristales del café, rostros pálidos, corbatones, pipas y melenas que parecen manojos de signos de interrogación puestos en un desatentado lienzo futurista. Cada pelo de estas melenas se echa atrás, sube a la nuca, desciende, se hunde junto a un cuello sucio y al fin remata el angustioso signo interrogante. Cada pelo pregunta: — ¿Cenaré?

Tomás MEABE.

La buena ladrona

Al margen de los Evangelios.

Jesús, en compañía de Pedro, Andrés, Santiago, Juan, Tomás y Judas, pues los apóstoles no eran doce todavía, se dirigía a Cafarnaum.

Con objeto de evitar las horas de bochorno habían salido poco antes de que apareciese el sol, y debían andar una parte de la noche.

Sus recursos estaban casi agotados. En la bolsa de cuero que Judas llevaba debajo del manto, apenas quedaban seis denarios de plata. Pero en Cafarnaum, Pedro, Andrés, Santiago y Juan se proponían trabajar duramente algunos meses ejerciendo el oficio de pescadores. Tomás ejercería el suyo de zapatero, y Judas entraría mientras tanto en las oficinas de un publicano para hacer escrituras. Y todos vivirían en casa de Salomé, la madre de Santiago y de Juan, pues la casa era grande; y luego, en cuanto recogiesen algún dinero, se pondrían de nuevo en camino y reanudarían la predicación de Jesús por toda Galilea.

El camino serpenteaba entre dos filas de olivos cuyos tortuosos troncos parecían negros bajo el cielo enrojecido por el poniente.

Judas dijo a sus compañeros:

—Me he unido a vosotros porque la justicia me gusta. Vuestra pesca no os reportará mucho, pero os sería más fructífera si supieseis poneros de acuerdo con los demás pescadores del lago para imponer los precios a los mercaderes de pescado, hombres injustos y codiciosos.

—Eso es cierto — respondió Juan; — más tú hablas como si este mundo no fuese una morada transitoria.

—Aunque sea transitoria, no por esto debe despreciarse — replicó Judas.

* * *

Lentamente salía la luna derramando sobre los olivos una especie de ceniza azul.

El camino atravesaba una suerte de desfiladero, entre dos colinas rocosas. De repente, detrás de unas malezas surgieron cinco hombres.

Tenían feroz aspecto y estaban armados con cuchillos y estiletes. Uno de ellos, el jefe, era muy alto y llevaba un airón en el turbante.

Cerraron el paso a los viajeros, y con amenazas les intimaron a que se detuviesen.

Pedro alzó el bastón para defenderse. Pero Jesús dijo:

—No resistáis.

Y Tomás murmuró:

—Después de todo, los ladrones serán los robados.

Y los ladrones registraron las vestiduras de Jesús, de Pedro, de Santiago, de Juan, de Andrés y de Tomás, sin encontrar nada.

Pero Judas quiso huir y el jefe de los ladrones le alcanzó, se apoderó de la bolsa de cuero, encontró los cinco denarios, y dijo:

—Poco es; pero es algo, dado lo malos que están los tiempos.

Y añadió:

—Podéis continuar vuestro camino; no quiero haceros ningún daño.

* * *

Jesús y sus discípulos continuaron, pues, su camino, y Jesús les hablaba del reino de Dios.

Judas, que no cesaba de suspirar, dijo a Jesús:

—Maestro, no es el dinero lo que me gusta, es la justicia, y por esto quisiera que el dinero se repartiese equitativamente entre los hombres... Sueño con una sociedad de hermanos que trabajen en comunidad y practiquen la virtud, de los cuales fuese yo el administrador y el tesorero, a fin de que pudiese vivir en paz.

Estas palabras hicieron sonreír a Tomás, y Jesús respondió a ellas con la parábola de los pájaros del cielo y de los lirios que hilan.

Y como la luna acababa de ocultarse, ninguno de ellos vió que una mujer les seguía.

* * *

Para dormir, se detuvieron en un paraje que las rocas abrigaban. Y Juan dijo alegremente:

—Durmamos sin inquietud como los lirios de los campos. Puesto que nada poseemos, nada tenemos que temer de los ladrones.

Cuando al despuntar el día despertaron, vieron a una mujer que les estaba mirando, y que tenía una bolsa en la mano. Esa mujer, joven todavía y con la cara cubierta de afeites, estaba vestida con oropeles raídos y llevaba aros en los brazos y en los tobillos.

Se dirigió a Jesús, y entregándole la bolsa, le dijo:

—Señor, tened lo que os han quitado.

Jesús tendió la bolsa a Judas, que la abrió en seguida para ver lo que contenía.

—Esta bolsa — dijo Jesús, — contenía ayer seis denarios. ¿Por qué contiene hoy nueve?

—Es cierto — respondió Judas.

La mujer se puso colorada y no acertó a responder. Al verla así, Tomás le dijo afablemente:

—Señora, nuestro agradecimiento es grande; pero, ¿cómo ha llegado a vuestras manos nuestro dinero?... Y ¿por qué nos lo devolvéis con usura?

—Yo soy — respondió la mujer, — la amiga de Dimas, el jefe de los ladrones. Les preparo la comida a todos y les remiendo la ropa; pero no pertenezco más que a Dimas. Ayer me encontraba no lejos del sitio en que os despojaron, y yo misma fuí quien les señaló vuestro paso; pero, cuando os vi de cerca, me parecisteis muy distintos a los demás hombres. A causa de esto os seguí mientras Dimas y sus compañeros volvían al viejo castillo que nos sirve de guarida. Oí las palabras de vuestro maestro: sabía que erais pobres, comprendí que erais buenos, y entonces volví corriendo a casa de mi amigo. Cogí la bolsa mientras éste dormía, y os la he traído después de haberle añadido tres denarios. No me deis las gracias; Dimas encontrará compensación en cuanto tropiece con un rico mercader.

—¿Cómo es posible — preguntó Pedro — que vos, que os mostráis tan honrada con nosotros, podáis vivir con un ladrón del fruto de rapiñas y acaso de homicidios?

—¡Oh! Dimas rara vez hace daño a los viajeros — respondió la mujer. — A mi amigo no le gusta eso, y si alguna vez da la muerte, lo hace para no morir.

—Aun cuando así sea, eso es muy malo, y lo peor es que, según parece, ni siquiera lo imagináis. ¿Acaso no os han enseñado la ley?

—¿La ley? — preguntó la mujer. — ¿Qué es la ley y quién me la hubiera enseñado? Yo nací muy lejos de aquí, en la ciudad de Alejandría; mi madre era una de esas mujeres que llaman cortesanas, y de niña bailé en las tabernas. Luego, practiqué el oficio de mi madre; pero, como apenas me ganaba la vida, un mercader griego me trajo a Cesarea, donde hay una guarnición de soldados romanos. Allí conocí a Dimas, me enamoré de él y le seguí.

—Pero — dijo Santiago, — es imposible que sigáis viviendo con él en el pecado.

—¿Y qué es el pecado? — preguntó la mujer.

—Quedaos con nosotros — dijo Andrés, — nuestro maestro os enseñará la palabra de Dios.

—Quedaos con nosotros — añadió Tomás, — que os respetaremos como si fueseis nuestra hermana. Si volvéis a reuniros con vuestro compañero, es seguro que os maltratará.

—Y además — dijo Judas dirigiéndose a Tomás, — puesto que sabe bailar, bailará en las ciudades por donde pasemos. Anunciaré el espectáculo, y a cada uno de los que lo presencien, les pediré una monedita de cobre.

—¡Eso no! — respondió Juan. — No debe bailar ni inspirar a los hombres deseos prohibidos. Si queréis, señora, os llevaremos a casa de mi madre Salomé, y viviréis con ella. Ella os enseñará a remendar redes, y varias veces al año veréis a nuestro maestro.

La mujer vacilaba, y aun cuando escuchaba a los otros, tan sólo miraba a Jesús.

—Si vuelvo a casa de Dimas, es seguro que me pegará, más no me pegará mucho. Me necesita: si no estuviese con él sería muy desgraciado, y tal vez llegase a ser peor. Además, yo le quiero. En un principio, le quise porque le encontré hermoso, y porque antes que vosotros, fué el primer hombre que se mostró bondadoso conmigo. También le quiero porque el oficio que ejerce no es siempre tan fácil como parece a primera vista, y porque hemos sufrido, y muchas veces sufrimos juntos. Le repetiré, eso sí, las cosas que esta noche he oído de vuestro maestro mientras os seguía, pues no he olvidado ninguna. — Eso es lo que pienso; sin embargo, haré lo que vuestro maestro me ordene.

—Mujer — dijo Jesús, — ve a reunirte con tu compañero.

UN IDEALISTA

Ozías había sido uno de los primeros discípulos de Jesús.

Por temperamento era inclinado a la meditación. Y mientras sus compañeros, despreocupados y alegres, se divertían con lo primero que encontraban, buscaban la comida del día y dormían bajo los olivos, Ozías pasaba largas horas meditando las palabras de Jesús.

Era muy inteligente. Aun cuando sólo fuese simple discípulo, en las parábolas del maestro descubría significaciones que los mismos apóstoles ni siquiera sospechaban.

Mejor que los otros, comprendía lo que significaba "adorar en espíritu". Y recomendaba, con más empeño que Jesús, el desdén de las vanas ceremonias y de las prácticas exteriores de la antigua ley.

El día que Jesús dijo: — "Yo soy el maná del cielo", — Ozías fué el único que no se asombró y que comprendió al punto lo que aquello quería decir.

Y, aun cuando fuese casto y puro, tampoco le extrañó que el Salvador perdonase a la mujer adúltera y a la cortesana de Magdala.

Tres días después de la crucifixión, cuando las santas mujeres dijeron que el sepulcro estaba vacío y María afirmó que se había encontrado con Jesús, a todos los hermanos les aguijoneó el deseo de ver al resucitado. Y convinieron reunirse todos los días en casa de uno de ellos para esperar que el Salvador se les apareciera.

Pero Ozías se negó a asistir a esas reuniones. Entonces le preguntaron: — "¿Acaso no creéis?" Y él contestó: "Al contrario, es porque creo".

Y le dijeron: — "Si no deseáis verle, es porque no le amabais". Mas, él respondió: — "No es su figura terrestre lo que amo en él".

Los otros, pues, se reunieron, y Jesús se les apareció. Y entonces dijeron a Ozías: — "Le hemos visto. Venid con nosotros y le veréis". — Y él contestó: "Os creo, pero no iré".

—Yo sí que iré, pues desconfío.

Así habló Tomás, uno de los Doce: Tomás, llamado el Dídimo, que no estaba con los otros cuando Jesús se les apareció.

Y Tomás añadió:

—Si no veo en sus manos las marcas de los clavos, si no pongo mis dedos en las llagas y mi mano en su costado, no creeré.

Ozías le miró con ojos de compasión. En la cara de Tomás se reflejaban la pesadez del cuerpo y la tarda sencillez de sus concepciones, aunque sus ojos, pequeños y vivos, decían la malicia del mercader honrado, pero desconfiado.

—Los únicos que creen verdaderamente — dijo Ozías, — son los que no han querido ver y han creído.

—Esos — replicó Tomás — son los soñadores, los que la gente llama poetas.

Tomás fué a la asamblea y vió y tocó a Jesús, y Jesús le dijo:

—"Has creído porque me has visto. ¡Bienaventurados los que creen sin que hayan visto!

Cuando le repitieron estas palabras, Ozías pensó:

—El maestro me ha hecho depositario de su espíritu, hasta tal extremo que estas son casi las mismas palabras que yo pronuncié. ¡Oh, señor! ¿Qué necesidad tengo de correr tras tu fantasma si te llevo en mí y me basta cerrar los ojos para verte?

Y sin quererlo se creyó superior a sus hermanos, se sintió dotado de un alma más delicada que la de aquéllos.

Ozías anunció el Evangelio en la provincia de Alejandría. Su predicación persuadió especialmente a los filósofos, a los poetas y a las personas de espíritu sutil. Y la iglesia que fundó fué la más ilustre de todas las iglesias.

Ahora bien, a los cincuenta años, Ozías era casto todavía. Fué entonces cuando convirtió a la fe cristiana a una joven viuda de Alejandría, llamada Myrrhina.

Myrrhina era hermosa, rica, ilustrada, y estaba dotada de imaginación viva y de nervios delicados. Antes de conocer al Cristo se había hecho iniciar, sucesivamente, en varios cultos de Asia, tales como los de Diana, Cibeles, Baco y Adonis, y había amado locamente a los sacerdotes que le habían enseñado esas diversas religiones. Sus gustos eran refinados y singulares. Adoraba los lirios negros y los versos de Lycophron. Esbelta y ágil, se vestía con sedas ligeras bordadas con grandes flores. Y Ozías pensó que aquel corazón tan elegante e inquieto era el más noble y el más precioso que jamás había encontrado.

Creyó que su piedad misma se purificaba al contacto de la de Myrrhina, y ella le persuadió de que lo esencial es amar a Dios y que el verdadero modo de amarle es abandonarse completamente a él, dejarle que viva en nosotros y en lugar nuestro, sin preocuparse de los actos que son los gestos del cuerpo. Porque la fe sola justifica, y la fe no es más que el amor, y nuestros gestos exteriores no tienen ninguna importancia.

A Ozías le agradó la generosidad de esta doctrina, y le pareció que cuando hablaba con su amiga se elevaba más fácilmente hasta Dios. Y así ocurrió un día que, mientras sus almas extasiadas cambiaban frases sublimes, dejaron que sus cuerpos hiciesen lo que se les antojase. Y ese abandono se repitió con frecuencia.

Su vergüenza llegó a ser pública. Ozías, citado ante los obispos, se negó a confesar su crimen y a hacer penitencia. Se empeñó en su error, y le defendió empleando argumentos extraordinarios. Llegó hasta el extremo de sostener que las partes inferiores del cuerpo, formadas por el diablo, pertenecían al diablo, y que un medio de librarse de la carne es exterminarla por medio del libertinaje, y que la manera de conducirse de ese "cuerpo muerto" estaba muy por debajo de la mirada de Dios.

Pero estas doctrinas, de tan elevada espiritualidad, fueron mal comprendidas por parte de los obispos; y Ozías, con gran sorpresa, se vió borrado de las listas de la comunidad cristiana.

Poco tiempo después, Myrrhina, habiendo cambiado de fantasía e imaginado "simplificarse", como ella decía, abandonó a Ozías para seguir a un gladiador.

Ozías comprendió entonces la extravagancia de sus sueños, y se dió cuenta de que acaso no hubiera sido, a pesar suyo, más que un efecto de la pasión que por Myrrhina sentía.

Espantado de su soledad, quiso de nuevo entrar en aquella iglesia en la cual había conocido tantas almas dulces y buenas; pero como conservaba metido en los huesos el recuerdo de la discreta y hermosa viuda, no creyó tener fuerzas bastantes para conservarse puro. Y no podía comprender por qué, placeres que habían parecido inocentes a tantas generaciones de hombres, hubiesen de ser considerados como abominables. Y a su imaginación acudieron en tropel las dudas respecto a la bondad de una religión que condenaba a la naturaleza, y, por consiguiente, acerca de la misión y hasta la divinidad de Jesús.

Y en medio de su angustia, se dijo:

—Si le hubiese visto después de su resurrección, hoy no dudaría, pues tendría la prueba que me falta y sin la cual no es posible que viva en paz. Mas, por lo menos, puedo interrogar a los que le vieron después de la crucifixión. El testimonio de aquéllos suplirá el de mis sentidos, y devolviéndome la fe me devolverá las fuerzas y el reposo.

A partir de entonces empezó a buscar a los apóstoles y a los discípulos que habían visto a Jesús resucitado. Pero la mayor parte había muerto, y, en lo que a los supervivientes se refiere, apenas Ozías llegaba a la ciudad en donde le habían dicho que les encontraría, esos santos pastores, por inexplicable casualidad, acababan de salir de ella.

Y así recorrió Egipto, Italia, Acaya y Asia Menor, entreteniéndose a veces en tabernas, donde encontraba a tocadoras de flauta, para lanzarse luego, más sombrío, en persecución del anhelado testimonio.

Por fin, un día, logró encontrar al apóstol Tomás.

—Tú le vistes — le dijo — después de la resurrección. Yo estaba allí, hace cuarenta años, cuando hicistes el relato. Repítelo otra vez y creeré de nuevo.

Tomás repitió, sin hacerse rogar, lo que había visto y oído. Habló de los agujeros de las manos, de la llaga del costado, del color de las cicatrices, de la delgadez del pecho y de lo mucho que salían las costillas; de la tela de la túnica, de las palabras de Jesús, y de los pescados que éste había comido...

Pero Ozías no creyó. Observó que el viejo apóstol añadía al relato detalles que no había dado la primera vez, y que se equivocaba al fijar la hora de la aparición. Además, le juzgó de espíritu demasiado sencillo y crédulo a pesar de su malicia, y muy debilitado por la edad.

Huyó como un loco.

Y al día siguiente por la mañana le encontraron en una encrucijada colgado de un farol.

Julio LEMAITRE.

NOTAS CIENTIFICAS

EL METAL MAS CARO DEL MUNDO

El radio

...Estudiando los esposos Curie las diferencias de radioactividad de los compuestos de uranio y torio, únicos que parecían gozar de tales propiedades, observaron que, mientras ciertos minerales se conducían normalmente, es decir, tenían una radioactividad poco, más o menos proporcional a su riqueza en uranio y torio, otros, en cambio, eran mucho más activos. Esto les indujo a admitir la existencia en estos últimos de un cuerpo desconocido que producía tales resultados.

Atacaron una "pechblenda" activa por medio de ácidos, y separando los diversos metales con auxilio de reactivos, examinaron, cada vez que obtenían un precipitado, si éste era más o menos activo que la substancia de donde procedía. Así llegaron a aislar la substancia activa del uranio y del torio, del arsénico, del antimonio y, parcialmente, del plomo, comprobando que iba acompañada del bismuto. Sublimando en el vacío la mezcla de sulfuros de bismuto, de plomo y del nuevo metal, obtuvieron una materia cuatrocientas veces más activa que el uranio, que madama Curie bautizó con el nombre de "polonio".

Inducidos, por ciertas singularidades, a continuar su investigación, llegaron a obtener mezclas en cuya composición entraban el bario y otro metal, que denominaron "radio", metal que emite radiaciones aún más activas y más penetrantes que el polonio, es decir, que son menos absorbibles por los cuerpos que atraviesan. Estos rayos, además, producen en los cuerpos fosforescentes una luz viva de duración ilimitada, y algunos compuestos de radio son luminosos por sí mismos en la obscuridad, persistiendo su luz indefinidamente. Esta es una propiedad muy interesante y absolutamente especial del radio...

Recientemente se ha descubierto una nueva propiedad en las radiaciones del radio: nos referimos a su influencia sobre la mezcla gaseosa de hidrógeno y de cloro. Sabido es que cuando, en un frasco, se hace una mezcla en volúmenes iguales de dichos gases, sólo pueden conservarse en la obscuridad, pues a la luz difusa el ácido clorhídrico resultante se produce lentamente, pero a los rayos del sol la combinación es tan rápida que el frasco vuela en pedazos. Sometida la mezcla a la acción de las radiaciones del bromuro de radio en la obscuridad, la combinación de los gases se efectúa lentamente, y si se recubre el tubo que contiene la materia radífera de un barniz negro, la acción es aún menos enérgica.

Según la teoría enunciada por Curie y desarrollada por Rutherford y Soddy, el radio parece ser un estado transitorio de la materia, intermedio entre el uranio y el helio. La transformación de radio en helio, o al menos la producción espontánea del helio por las sales de radio, ha sido en un principio puesta en evidencia por Ramsay, Curie y Dewar, y parece estar hoy fuera de duda.

Hasta 1910 el radio no era conocido sino en sus combinaciones salinas. Pero en dicho año madama Curie y M. Debierne consiguieron obtener el radio metálico. Para ello sometieron a la electrolisis 106 miligramos de cloruro de radio "($Ra\,Cl_2$)", utilizando un ánodo formado por 10 gr. de mercurio. De este modo obtuvieron la amalgama de radio, de la cual, mediante un largo y delicado procedimiento, consiguieron separar luego el mercurio, por destilación en una atmósfera de hidrógeno. El radio se presentó como un metal blanco y brillante que descomponía enérgicamente el agua, disolviéndose por completo, y producía en el papel una mancha negra análoga a la de una quemadura. El estudio de las propiedades radioactivas de este interesante cuerpo así aislado, se está llevando a cabo en la actualidad.

La señora Curie, que había ya hecho una determinación, no completamente satisfactoria, del peso atómico del radio hacia 1902, creyó conveniente repetirla algún tiempo después.

La determinación de 1902 se había efectuado con 9 centigramos de cloruro de radio. En la última pudo operar con 4 decigramos de sal enteramente pura, y, por ende, en condiciones mucho mejores. El método aplicado fué el que usó para el bario y para el radio en 1902. Este consiste en hacer pasar al estado de cloruro de plata el cloro contenido en un peso dado de cloruro de radio anhidro. De este modo ha encontrado que el peso atómico del radio es igual a 226,2, con un error posible inferior a media unidad. Tomando para peso atómico de la plata y del cloro 107,88 y 35,45 respectivamente, valores de las Tablas de Landolt, que recogen los últimos resultados de los cálculos efectuados para las diversas constantes fisicoquímicas, la cifra para el radio será 226,45.

Las tablas redactadas anualmente por la Comisión Internacional de los Pesos Atómicos admitieron en años anteriores la cifra de 225; pero en 1910 adoptaron la de 226,4. En dicho año formaban esta comisión Guillermo Ostwald por Alemania, T. E. Thorpe por Inglaterra, G. Urbain por Francia y F. W. Clarke por los Estados Unidos.

CAUSAS DE LAS LLUVIAS

La lluvia se produce por el enfriamiento del aire más o menos cargado de humedad, y este enfriamiento puede ser originado por diferentes causas, a saber:

1a. Por contacto en la superficie del suelo, relativamente más fría.

2a. Por radiación propia.

3a. Por efecto de su difusión, pues todos los gases se caldean cuando se les comprime o reduce a menor volumen del que en un principio ocupaban, y se enfrían cuando, después de comprimidos, quedan en libertad de dilatarse y esparcirse sin obstáculo a través del espacio. El vapor de agua y aire que desde el suelo se eleva hacia las nubes a través de una atmósfera cada vez menos densa y más fácil de penetrar, se dilatarán, por lo tanto, y enfriarán poco a poco en su movimiento de ascensión.

4a. Por contacto con diversas capas de aire, tanto más frías cuanto más altas se encuentran o más apartadas de la superficie de la tierra.

5a. Por transición de una latitud a otra, de un país cálido a otro de frío riguroso, del mar a los continentes, de los valles y hondonadas a las cumbres de los montes, rasando siempre las vertientes o laderas.

6a. Por mezcla de una masa de vapor dotada de cierta temperatura y tensión con otra masa igual de temperatura y tensión distintas. Por ejemplo: si una corriente de aire, saturada de vapor a la temperatura de 10°, tropieza y se mezcla con otra saturada también, pero a la de 30°, la temperatura de la mezcla o conjunto será de 20° y la semisuma de las dos tensiones componentes, de 9mm,16 una y 31mm,55 otra, será igual a 20mm,35. A los 20° de la

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

La semana de 6 días en el Uruguay

INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO

VIII

Objeciones — La costumbre — La religión — La libertad de trabajo — Refutaciones — La costumbre y nuestro legislador — La vida frente al dogma — La semana hebrea — Carácter del pueblo judío — El ciclo agropecuario y la época industrial — Obediencia ciega y razonable obediencia — El bien público.

Se dirá que el proyecto va contra la costumbre secular, que ataca principios de orden religioso, que implica un atentado contra la libertad de trabajo, y se repetirán así mismo, todos los lugares comunes de una retórica al uso de los conservadores sempiternos.

Con respecto a que el proyecto va contra la costumbre, la afirmación es exacta, pero ello no puede detenernos.

La costumbre sólo es buena cuando ella se conforma con las necesidades sociales, no cuando lleva un ataque a la salud pública o cuando entraña un peligro para la economía del estado.

Todas las superiores conquistas de nuestra legislación positiva, se han realizado sacrificando la costumbre; y hasta nuestro legislador de la segunda mitad del pasado siglo (al que no puede tachársele ni de avanzado, ni de revolucionario) reaccionó contra el derecho consuetudinario y estableció en el título preliminar del código civil "que la costumbre no constituye derecho sino en los casos en que la ley se remite a ella." (Art. 9).

Reconocemos que el proyecto va contra principios dogmáticos, y ello se explica: "La religión es por naturaleza inmóvil; ella no modifica su disciplina sino a largos intervalos y con lentitudes infinitas; por lo demás, los bruscos cambios acaecidos en nuestras costumbres y relaciones sociales, la han, por así decirlo, tomado desprevenida; no ha tenido tiempo de amoldarse al nuevo orden de cosas o de armonizar con él."

Detener, pues, una innovación provechosa por razones de orden religioso, es ir contra el progreso humano, es someter a la civilización a un eterno estancamiento, a una perpetua tutela teocrática; es sacrificar, al espíritu cristalizado del dogma, la necesidad social de la hora, es permanecer inerte en medio de la eterna mutación de las cosas, es dar vueltas en un continuo círculo de sombra a la espera engañosa de una aurora futura cada vez más lejana.

Lo que evoluciona, lo que cambia, lo que se transforma, lo que se mueve, la vida en fin, no puede estar subordinada a la inmovilidad de las pragmáticas seculares, desarraigadas ya por la acción de las épocas y por el progresivo desenvolvimiento de los espíritus.

Las razones de orden religioso, doméstico, moral e *higiénico*, en que se fundamenta el cuarto precepto del Decálogo, justifican históricamente la santificación del sabat, pero ellas no son bastantes para que ese salvador precepto de la Biblia permanezca rígido, inmutable, estacionario, como un monolito en "el desplazamiento de los siglos".

La semana hebrea contemplaba necesidades distintas de las que agitan nuestro organismo contemporáneo.

La vida sedentaria y pacífica de un pueblo entregado a Dios y a las faenas agropecuarias, no puede compararse con la existencia activa, arrebatada, relampagueante, de nuestra época industrial, que exige eterna y celosa vigilancia, una tensión igual de espíritu y músculo, una consagración despierta junto al motor, al volante, al émbolo, a la hélice, el engranaje múltiple del complicado organismo económico, en fin, donde la muerte acecha a cada instante y donde la salud se desgasta como una lámina sutil en el invisible diente de la hora que pasa.

Es preciso que el legislador, frente al "sic volo sic jubeo", que inspira el precepto bíblico, oponga el aforismo herético de San Pablo, de "la razonable obediencia"; es preciso que el legislador, sin apartar los ojos del pasado, que significa experiencia y bien a menudo sabiduría, contemple la necesidad actual con exquisita vigilancia. El doctor Frugoni, en su ya citado artículo, muestra cómo no es tan absoluto el cumplimiento del mandato bíblico.

"No solamente entre los incrédulos, dice, se notan violaciones constantes de esa costumbre: en los países católicos, mucho menos cumplidores del precepto que los de religión reformada, los creyentes suelen no recordar en absoluto la prohibición de Moisés colocada antes de la de matar, robar, codiciar los bienes ajenos y mentir... ese mandato bíblico no impide a las señoras católicas hacer trabajar a sus sirvientes todos los domingos y muchos empresarios católicos aprovechan del trabajo de sus obreros o empleados en ese día. No los detiene el temor de condenarse ni la consideración de que si pecado es trabajar, mayor, debe serlo hacer trabajar, valiéndose, naturalmente, de las necesidades de quienes han de someterse, para no morirse de hambre, a todas las órdenes de los amos."

Para contestar la objeción referente a que el proyecto cercena la libertad de trabajo, transcribiremos, con cierta extensión, algunas consideraciones contenidas en el ya citado *informe* de la comisión de trabajo de la XXIV legislatura.

"La diminución de salud y de energías por el trabajo excesivo, prematuro o mal regimentado, *importa efectivamente*, un mal, si menos violento y ostensible, más hondo y persistente que el de una infección epidémica, ante cuya amenaza el estado concentra, sin protesta de nadie, sus medios de defensa y hace pesar sobre derechos e intereses que sea menester lesionar, la razón de fuerza mayor. El mal físico que nace del cansancio del taller, no se mide *todo* por las tablas de mortalidad que denuncia la frecuencia de las muertes tempranas en los centros fabriles, ni por la proporción que representen los obreros en los cuadros de mortalidad; sería necesario agregar lo que la depresión vital de los padres, trasmite a su descendencia, de apocamiento de vida y de predisposiciones mórbidas. El estado consagra en todas partes, con ayuda de la piedad individual, al interés social de la salud, hospitales y asilos donde se cura a los enfermos; pero hay una faz de la acción beneficente del estado que debe prevalecer sobre el cuidado de curar, y es el cuidado de prevenir: — tal es la tesis que ha desenvuelto eficazmente Enrique Ensch, en su difundido opúsculo sobre la "Socialización de la medicina". Dentro de este deber preventivo, están comprendidas, desde luego, las usuales providencias de higiene pública. Nadie discutirá el derecho de policía sanitaria con que el estado puede entrar al taller para fiscalizar sus condiciones de higiene. Y esta intervención sería ociosa y frustránea si no se la extendiese en cierta medida, al acto mismo del trabajo, determinando el *máximum* higiénico de su duración.

"Pero el interés social no se determina sólo en este caso, por la razón de salud pública y de conservación de la especie. Concurren a determinarlo otras consideraciones no menos imperiosas. Aun cuando la integridad de la persona física no padeciera con el exceso en el tiempo de trabajo, padecería la integridad de la persona moral, tal como la requieren la idea de civilización, la idea de libertad, la idea de racionalidad. Una medida de trabajo que no deje lugar en la sucesión de los días más que a las interrupciones del sueño, equivale a la anulación de la personalidad humana, convertida en mero instrumento productor, como el animal uncido al yugo o como la rueda de la máquina. Hay en ello una verdadera sustracción del espíritu, más despiadada que la esclavitud antigua, que solía consentir a sus víctimas el beneficio de una cultura superior. Y si por efecto de esa inmolación del tiempo a una tarea maquinal, la vida de familia con su armonía de relaciones y afectos perpetuamente renovados, la vida cívica, con la participación consciente en los actos fundamentales de la colectividad, y ciertas elementales expansiones de la vida de la inteligencia, las conversaciones, las lecturas, llegaran a ser bienes imposibles para una parte considerable de la sociedad, ésta no podría menos de sentirse lesionada en sus más caros intereses, como no prefiriera sancionar en los hechos, una norma de egoísmo que no diferiría más que en apariencia de la que ha engendrado las desigualdades de castas. Este deber de solidaridad sube de punto cuando se le considera con relación a sociedades fundadas en el principio de igualdad democrática; porque el reconocimiento de los derechos que determinan la igualdad civil y política, no pasaría de una burla siniestra si la sociedad confirmase con su indiferencia una situación en que el ejercicio de gran parte de esos derechos estaría físicamente imposibilitado por una parálisis aun más invencible que la que inutiliza los órganos del movimiento. Todas esas consideraciones concretan evidentemente, una faz capital de ese "bien público", a que se ha referido el artículo 146 de nuestra constitución.

"Y ha de agregarse todavía que, siendo las condiciones inferiores de la existencia de trabajadores, y su aspiración a mejorarla y dignificarla, origen de una agitación creciente, que excede de lo accidental y transitorio para convertirse en rasgo o peculiaridad de un estado social determinado, manifestándose por huelgas y conflictos que a menudo tienen grave trascendencia en el orden de la sociedad, el "bien público" se determinaría también por la necesidad de eliminar esa fuerza latente de desorden, acudiendo a segar en sus raíces las causas de que se deriva."

(Concluirá).

mezcla de vapores la máxima tensión no puede pasar, sin embargo, de 17mm,39; luego una parte del vapor debe condensarse y reducirse al estado líquido, para que el contrasentido desaparezca y disminuya la tensión aquellos 3mm en que, de lo contrario, superaría a la máxima. Esta causa de condensación del vapor acuoso existente en la atmósfera, formulada por Hutton, no tiene la importancia y trascendencia que algunos le atribuyeron; pues, como hizo notar Hann, la cantidad de lluvia que caería en virtud de tal condensación sería insignificante.

7a. Por el encuentro y colisión con una montaña o cordillera, muy elevada, ascenso mecánico de aquí derivado, dilatación y enfriamiento resultante de este inevitable conjunto de circunstancias, de una corriente de aire impregnada de humedad o casi saturada de vapor acuoso. Este principio es debido a Dalton.

8a. Por el encuentro y choque de dos corrientes de temperatura y humedad distintas, y por lo tanto de muy diversa densidad también, que antes de mezclarse o penetrarse por completo se elevaran a mayor altura que poco ha tenían y distaran y enfriaran, como al tropezar en su movimiento progresivo con una montaña u otro obstáculo cualquiera, no superable desde luego, o sin esfuerzo y lucha, y consiguiente pérdida de calor.

Estas y otras causas, obrando alguna vez aisladamente y con mayor frecuencia combinadas, dan lugar al fenómeno de la lluvia.

Crónica del delito

INCIDENTE SANGRIENTO

Dos heridos

Anteanoche a las 10 aproximadamente se hallaban estacionados en la calle Venezuela, frente al núm. 1733, los sujetos Francisco García y Manuel y Francisco Carrillo. En esos momentos acertaron a pasar por allí los hermanos Francisco y José Barletta, ambos de nacionalidad argentina, de 28 y 23 años, respectivamente.

A causa de una broma de mal gusto los hermanos Barletta tuvieron un serio incidente con los Carrillo y García, lo que motivó que los primeros fueran agredidos por aquéllos, uno de los cuales, se presume que García, consiguió herir a los hermanos Barletta con una trincheta de zapatero.

José Barletta recibió dos heridas de cierta gravedad en el brazo derecho, y una en el hombro del mismo lado. Su hermano José resultó con una herida también de importancia, en la ingle izquierda. Ambos fueron curados en el hospital Ramos Mejía.

Los heridores fueron detenidos poco después por un auxiliar de la comisaría 6a. y varios agentes de policía.

IMPRENTA ASALTADA

Al amparo de las policías ugartistas

Reproducimos a continuación el telegrama que nos envía nuestro corresponsal en Chacabuco dándonos cuenta de un atentado contra la libertad de imprenta, realizado al amparo de la policía local:

Chacabuco, 25 — Anoche fué asaltada la imprenta del diario "El Chacabuco", cuyo director, el señor De Negris, fué groseramente golpeado y maltratado.

Fueron autores del atentado varios empleados de la administración local, dirigidos por Andrés Sanjiani, juez de paz de Rawson.

Es motivo de los más enérgicos comentarios el hecho de que la policía no sólo no reprimió el asalto, sino que más bien lo facilitó. El vecindario se halla indignado por este suceso.

El periodista De Negris se presentará al juez del crimen protestando por el atropello y acusando a sus promotores.

Riña — En la calle Bolívar, frente al número 406, a raíz de una discusión se trabaron en lucha los sujetos Ramón Santos y Benito González.

El primero resultó herido de arma blanca en la región glútea y el segundo con lesiones en la frente.

Ambos se hallan detenidos en la sección 2a.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos "reservados", 8 robos y hurtos, 3 estafas y 4 detenciones.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — En el hospital Teodoro Alvarez, falleció ayer el menor Juan José Moreira, quien anteayer, por un descuido de su madre, resultó con graves quemaduras en el cuerpo.

EN LA VIA PUBLICA

CHOQUE ENTRE DOS AUTOMOVILES

Un pasajero herido

En la esquina de Florida y Córdoba se produjo ayer un violento choque entre dos automóviles.

El coche particular señalado con el núm. 3129 que guiaba el chauffeur Salvador Vila fué embestido y volcado por el de alquiler núm. 3777, que conducía Bautista Castro.

En el primero viajaba Ignacio Correas quien resultó con lesiones de regular importancia en la pierna e ingle izquierda.

Los chauffeurs resultaron ilesos.

Los peligros del tráfico — En la calle Warnes entre Dorrego y las vías del *ferrocarril Oeste*, fué arrollado ayer por un automóvil que logró fugar, el anciano Rafael Russo, de 76 años de edad, resultando con la pierna izquierda fracturada.

—Ayer, en la calle Corrientes frente al número 1320, el menor Mario Gómez fué arrollado por un automóvil, sufriendo una lesión en el pie izquierdo.

Peligros de la equitación — En la calle Vélez Sársfield, frente al número 655, cayóse del caballo que montaba el menor José Amíguez, produciéndose una herida en la parte posterior de la cabeza.

Fué curado en el hospital Ramos Mejía.

Los vehículos en movimiento — Al pretender subir a un carro en movimiento, el lechero Romualdo Montenegro, en la esquina de Bogotá y Rojas, cayó al pavimento, ocasionándose una herida de importancia en la cabeza.

Fué atendido en el hospital Rawson, con intervención de la comisaría 42a.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

SANTA FE

Rosario — Agitación electoral — Conferencia — Organizada por el comité electoral del Centro Socialista sección 4a., se realizó el jueves por la noche la conferencia que anunciamos, en la calle Brown y bulevar Oroño.

Ante numerosa concurrencia disertaron los ciudadanos S. D. Giani, Tomás Velles y Agustín Reynés.

El primero de los nombrados se refirió a la separación de la iglesia y el estado, aspiración concreta que solamente hace pública el Partido Socialista. Hizo notar lo improcedente que es sostener el culto católico en un estado donde sus habitantes practican religiones distintas.

Además de la cuestión filosófica que involucra la separación de la iglesia y el estado, débese notar la cuestión económica, pues el culto católico es sostenido por todos los ciudadanos, a pesar de la diversidad de religiones que practiquen.

Solamente el Partido Socialista aspira a que la igualdad de cultos ante el estado sea un hecho.

Sobre "régimen impositivo" habló Tomás Velles, explicando la forma en que por el actual sistema se explota al trabajador para beneficiar los intereses de los terratenientes e industriales oligárquicos, y se refirió a la influencia retrógrada que ejercía sobre el progreso industrial, demográfico y social del país, insistiendo sobre el patriotismo charlatanesco de radicales y demócratas que se concilia perfectamente con esa obra netamente antinacional.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Agustín Reynés, quien se ocupó de la prensa socialista y de la prensa burguesa.

Sostuvo que en el país no hay prensa que responda a ideales y propósitos definidos, haciendo notar, sin embargo, la existencia de empresas periodísticas cuya vida depende del chantage más o menos disimulado que practican. Dijo que la prensa burguesa mistificaba y desorientaba a la opinión pública, en perjuicio de los intereses del proletariado. Detalladamente demostró la forma en que obra la prensa burguesa para defender los intereses de la clase capitalista, que constantemente ha procurado depreciar el nivel de vida de la clase asalariada.

Habló de LA VANGUARDIA, demostrando que su fundación no ha respondido al capricho de cualquier ciudadano, sino a la necesidad sentida de expandir los ideales y aspiraciones socialistas.

Cerró el acto el ciudadano Eduardo González.

—En la sección 7a. celebróse la conferencia auspiciada por el Comité Electoral Central.

Dió comienzo a las 9 de la noche, con numerosa concurrencia, a pesar de no haberse podido hacer la propaganda necesaria a causa de la lluvia anterior.

Hicieron uso de la palabra los oradores anunciados. Abrió el acto el ciudadano A. L. Heras, quien hizo resaltar en forma clara la diferencia fundamental entre el Partido Socialista y los demás partidos políticos criollos. Dijo que la obra socialista es perseverante y eminentemente educativa; invitó a la concurrencia a escuchar con atención la palabra de nuestros oradores, que tratan de enseñar y difundir en el pueblo las ideas y prácticas que sostienen y cultivan los socialistas.

Habló después el ciudadano Esteban Isern, teniendo conceptos elogiosos para la obra de educación inteligente y bien orientada de nuestro partido; se extendió especificando la labor que éste desarrolla; insistió sobre la sentida necesidad de que los trabajadores intervinieran directamente en la política de nuestro país, incorporándose a las filas del Partido Socialista. Se refirió a la importancia de la organización gremial, y, como consumidores, los invitó a interesarse sobre la acción cooperativa.

Acto continuo el ciudadano Cristóbal Solari se refirió en general a la plataforma electoral presentada por nuestro Partido para la campaña presidencial. Criticó severamente, haciendo un análisis y confrontando nuestros partidos tradicionales criollos, y dijo que jamás se preocuparon en lo más mínimo de los trabajadores del país.

Entre aplausos y vivas al Partido clausuróse ese acto de fecunda propaganda.

Cooperación y mutualismo

Comité de propaganda de la cooperación — Un grupo de ciudadanos que ha visto en la cooperación una actividad sana y fecunda, y que prepara la emancipación del proletariado, ha constituído un centro de propaganda, cuyos estatutos, analizados someramente, darán una idea clara de los fines que persigue.

Ellos establecen que "bajo la denominación de "Centro de Propaganda de la Cooperación", se constituye en la ciudad de Buenos Aires una institución con el propósito de difundir los principios y las prácticas de la cooperación libre. A este fin realizará conferencias, congresos, etc.; editará una revista y publicará libros y folletos que versen sobre la materia; fundará una biblioteca, abrirá una oficina de informaciones y aplicará en todo lo que le sea posible aquellas medidas que contribuyan a la difusión y desarrollo de la cooperación libre.

"Los fines que sintéticamente se ha expuesto en los estatutos de nuestro Centro de Cooperación, escribe uno de los miembros del mismo, se llevarán a la práctica con un impulso robusto y sincero, sembrando en todos los campos de nuestra actividad nacional los gérmenes de un éxito futuro, que se encarnará en un número muy grande de cooperativas coadyuvando así a la emancipación del pueblo trabajador.

Hasta ahora nuestros gobiernos se han ocupado muy poco de la causa del cooperativismo, contrariamente a lo que han hecho los gobiernos de los Estados Unidos de América, en la que el estado le ha prestado preferente atención, nombrando al efecto comisiones que estudiaran dentro y fuera del país los sistemas y las teorías, que, llevados a la práctica, podrían combatir eficazmente "los trusts pools y rings" que infestan en gran parte aquel país, y que en el nuestro están tomando un desarrollo amenazador.

Ese Centro, según nos expresa la comisión directiva, piensa ejercer en la población la función que correspondería al gobierno, pues los gobiernos de los estados nuevos deben ser los encargados de abrir aquellas corrientes de sabia enseñanza sobre las que ha de basarse y regirse una nación libre y civilizada, haciendo de manera que la idea sembrada con el apoyo legal, por medio de la legislación y de la escuela, infunda en el pueblo el espíritu de la asociación y los ideales de una felicidad colectiva.

Sin embargo, nuestros estadistas se obstinan en sostener la teoría decrépita del "laissez fair, laissez passer", y no se preocupan mayormente de los problemas fundamentales del país, limitando su acción a seguir la rutina observada por sus predecesores.

El fin principal que persigue este Centro con las escuelas, es el de despertar en el pueblo el espíritu de asociación, poco desarrollado en el país, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por el Partido Socialista, y tan pronunciado en los Estados Unidos, Australia y muchas naciones de Europa, en que la cooperación ha producido resultados verdaderamente sorprendentes.

También las escuelas de cooperación tendrán la misión de crear un cuerpo de peritos en la materia, con el objeto de intervenir eficazmente en la constitución de nuevas cooperativas, y darles una dirección competente adecuada a las necesidades del tiempo y del ambiente.

El Centro de Cooperación tratará también de formar ligas entre las cooperativas existentes, y aunque esto sólo podrá conseguirlo al cabo de un largo tiempo, tendrá efectos decisivos, pues en los congresos a efectuar por el mismo se estudiará la marcha de cada una de las sociedades afiliadas y aconsejará a los dirigentes de ellas las medidas que creyere conveniente para el mejor desarrollo de la cooperación. Esta liga se transformará en una Federación de Cooperativas, la que, sin duda, producirá los mismos efectos que las federaciones de Francia, Inglaterra y Alemania.

Podrán formar parte del centro todas las personas que lo deseen, sin distinción de color político, con tal de que acepten los principios de la cooperación libre, pudiendo, sin embargo, cualquiera de los socios, presentar mociones y formar parte del cuerpo directivo del mismo.

Hacemos un llamado a todos los hombres que sientan inclinación por la realización de tan grandes ideales humanos, y, especialmente, hacemos un llamado a la juventud estudiosa, sana y consciente, fuente inagotable de energías, para que tome a su cargo esta nueva tarea, sin fines pretenciosos y personales, dispuestos a trabajar en la construcción del edificio social, persiguiendo así aquellos grandes fines éticos que la cooperación, el socialismo y la ciencia moderna encarnan".

Para inscribirse dirigirse por carta a Miguel Pescuma, Rafaela 3790, capital.

DE ROSARIO

El banco Provincial y la regeneración administrativa — Un secretario.

El banco Provincial constituye la síntesis del desquicio y la corrupción administrativa que reina bajo el gobierno regenerador. Esta institución ha prestado considerables sumas de dinero a los propios miembros del directorio, a conocidos personajes del oficialismo y a varios directores de diario que han cedido sus columnas para enaltecer la obra del gobierno. Es indudable que nada habría qué objetar a estos manejos si hubiera esperanzas de que el dinero prestado fuese devuelto de acuerdo con lo establecido en los reglamentos de la institución. Pero se ha dado crédito a aquellas personas que estaban en vísperas de sufrir un "revés" financiero, y se explica desde luego la situación del banco con semejantes clientes. Por estas causas se ha planteado un problema difícil de resolver para el oficialismo, responsable directo de esta corrupción administrativa, siendo indispensable que cuanto antes se haga luz sobre el asunto.

A pesar de todas las publicaciones de la prensa sobre tan ejemplar síntoma de pésima administración radical, el doctor Menchaca parece creer que lo mejor es no preocuparse de esas "pequeñeces".

Un legislador disidente tiene el propósito de interpelar al P. E. para que aclare todo lo que haya de verdad sobre este asunto; pero el loable propósito del legislador mencionado, ha de chocar contra la consigna del doctor Menchaca, que de ninguna manera quiere que se convoque a la legislatura.

En cualquier estado democrático la legislatura es convocada para satisfacer los justos deseos de la opinión pública, interpretada por los legisladores. Sin embargo, en nuestra provincia, donde gobierna un partido que tiene la petulancia de creerse el más indicado para regir los destinos del país, las facultades de la legislatura se las ha arrogado el señor Menchaca, quien se basta y sobra para regenerar a la provincia.

Los radicales, en Salta, renuncian en la legislatura porque ésta no es convocada; pero en Santa Fe es la cosa más natural del régimen regenerador que la legislatura no sesione; hasta se podría suponer que los oficialistas protestarían porque se les molestara para que asistan a la cámara.

—El intendente, señor Mendieta, ha nombrado secretario al señor Durom. Nada habría que objetar al nombramiento del señor Durom si no fuese jefe de una repartición provincial y redactor de "La República", órgano de todos los oficialismos. De más está decir que éste es otro sistema de "pureza" administrativa del gobierno radical.

Notas agrícolas

Las cosechas de trigo y papas en el Uruguay

Una publicación del Uruguay da los siguientes datos sobre el estado de las cosechas de trigo y papa en la vecina república:

"No obstante la invasión de la langosta, se puede asegurar que en muchísimos puntos de la campaña la cosecha de trigo será excelente, dado el estado de los cultivos. Además, se espera también un resultado muy favorable de la cosecha de papas en aquellos puntos donde la siembra se verificó en las condiciones necesarias. Ya es fácil ver en cualquier recorrida por las zonas agrícolas la presencia de importantes parcelas de terreno sembradas de papa, en buen estado, pudiéndose asegurar que se ha hecho en la mejor forma práctica la propaganda que convence a propósito de la importancia de este cultivo intensivo. También, en lo que se refiere a trigo, ya se pudo apreciar las ventajas de la semilla limpia, uniforme, presentándose hermosas espigas bien granadas con todas las ventajas que se puede esperar de la semilla que ha sido seleccionada en la forma más práctica, dada la gran cantidad de cereal necesario y los elementos de que se disponía."

La cooperativa nacional de productores — Sus propósitos

Ha quedado definitivamente constituída la cooperativa nacional de productores que se hará cargo de los mercados instalados por el ministerio de agricultura en las calles Constitución y Herrera.

Los propósitos de la cooperativa serán los siguientes:

Recibir, a consignación y vender al detalle y por mayor en los mercados y locales de que disponga, en la capital federal y cualquier punto de la república, los productos y artículos comprendidos en la clasificación general procedentes directamente, de los productores.

Proporcionar locales dentro de sus instalaciones para la venta directamente por los productores o sus encargados.

Acarrear y distribuir a domicilio los envíos que los productores hicieran directamente a los consumidores o a casas de venta al detalle, y los artículos que la sociedad colocara en la misma forma.

Encargarse de adquirir en plaza y remitir a los productores los útiles, semillas, implementos de agricultura y demás artículos relacionados con la explotación o industria respectiva, que le fueran solicitados por aquéllos, y en primer término, de la provisión de envases adecuados para el acondicionamiento y transporte de cada especie de productos.

Instituir el seguro de transportes y conservación de productos.

Atender consultas e informar individualmente o en general con el consejo del ministerio de agricultura y de técnicos autorizados sobre los procedimientos y métodos más prácticos y perfeccionados, relativos a las explotaciones o industrias mencionadas.

Fomentar y facilitar el intercambio de productos entre las distintas zonas o regiones del país, mediante anuncios informativos en sus oficinas centrales y en sus agencias o representaciones en las provincias y aun en la prensa.

Acordar créditos o anticipos a los socios, por cantidad proporcional al valor de las acciones integradas o cuotas pagadas. Esos anticipos podrán ser en efectivo o en las adquisiciones o provisiones.

Podrá asimismo hacer adelantos a los socios sobre consignaciones de frutos pendientes; para instalaciones industriales, gastos de elaboración, acondicionamiento y remisión de productos directos o derivados.

Las operaciones enunciadas, como otras que se hicieren con los mismos fines, se efectuarán con sujeción a las formas, previsiones, garantías determinadas por los estatutos y el reglamento interno de la cooperativa, para cuya redacción se ha designado una comisión especial.

En la provincia de Buenos Aires — Los sembrados de papas

Hasta ahora son satisfactorias las informaciones sobre el estado en que se presenta la próxima cosecha de patatas en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Las zonas de Mar del Plata y Balcarce prometen rendimientos espléndidos, pues los trabajos preparatorios se realizan a su debido tiempo y con toda normalidad.

Durante la preparación de las tierras, cayeron lluvias abundantes, por cuya razón las semillas se han enterrado en las mejores condiciones.

Los primeros sembrados, es decir, los realizados durante la primera quincena del mes de octubre y la primera quincena de noviembre se presentan llenos de vigor, habiendo sido favorecidos por un fuerte aguacero.

Aun la cosecha corre algunos peligros si las condiciones del tiempo no le son favorables, pero todo hace suponer que no sucederá así.

Se calcula en 45.000 hectáreas la extensión de campo sembrada en el sur de la provincia.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Centro Instructivo "Juan Jaurés" — Esta agrupación celebrará asamblea general el día martes 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local social, Lavalle 783. Orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, balance, renovación de la C. A., amnistía a los adherentes atrasados, asuntos varios.

BIBLIOGRAFIA

Escritos literarios, de Nicolás Avellaneda. — Es el último tomo editado por "La Cultura Argentina" y contiene algunos de los más interesantes capítulos del *maestro*. Los precede una introducción de Alvaro Melián Lafinur.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: fiesta campestre, reintegración del C. E., movimiento de socios.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: asunto cooperativa y propaganda.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2070. Invita a los ciudadanos inscriptos como fiscales y a los que simpaticen con la causa socialista a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, a fin de cambiar ideas y recibir los datos necesarios para la mejor marcha de los trabajos iniciados.

Mitin del sur — Se invita a los secretarios electorales de las secciones 2a., 3a., 4a., 6a., 9a., 10a., 12a. y 13a. a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos, 1056.

Quedan también invitados los miembros de los comités electorales de las secciones 12a. y 13a.

CONFERENCIAS

El mitin de los centros del sur — Los comités electorales de los centros socialistas de las secciones 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 10a., 12a. y 13a. realizarán varias conferencias el miércoles, a las 8.30 p. m., terminadas las cuales los concurrentes seguirán en manifestación hasta la plaza del Congreso.

Los actos que se realizarán esa noche son los siguientes:

Sección 4a. — Conferencia en la plaza Almirante Brown (California e Irala). Orador, Alfredo L. Spinetto. La columna seguirá por California hasta Patricios.

Conferencia en la plazoleta Sengdel. Orador, Carlos Pascali.

La columna seguirá por Almirante Brown, Olavarría, Patricios, Defensa, Caseros y Bolívar, en donde se incorporará a la

Sección 3a. — Conferencia en Caseros y Bolívar. Orador, Julio Mallano.

Conferencia en su local, Montes de Oca 1769. Orador, Antonio de Tomaso.

La columna seguirá por Montes de Oca, Caseros hasta Bolívar. De aquí seguirán las columnas 3a. y 4a. por Bolívar, Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen, incorporándose a la

Sección 12a. — Conferencia en Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen. Oradores: Joaquín Apolinario y Juan Ferlini. Las columnas 3a., 4a. y 12a. seguirán por Bernardo de Irigoyen, Moreno hasta Lima.

Sección 6a. — Conferencia en San Juan y Boedo, para seguir la columna por San Juan hasta Matheu, en donde se incorporará a la

Sección 8a. — Conferencia en San Juan y Matheu, para seguir por ésta, Méjico hasta Sarandí. Oradores: Antonio Zaccagnini y Basilio Vidal.

Sección 9a. — Conferencia en Belgrano y Loria, para seguir por Loria, Independencia hasta Matheu, incorporándose a la columna 6a. y 8a.

Sección 10a. — Conferencia en Sarandí entre Moreno y Alsina. Orador, Carlos Pascali. Seguirá la columna por Sarandí hasta Méjico. Concentradas aquí las columnas 6a., 8a., 9a., 10a., seguirán por Méjico, Salta, Belgrano, Lima hasta Aroma, incorporándose a la

Sección 13a. — Conferencia en Aroma y Lima (plaza Monserrat). Oradores: H. González Iramain y S. Iñigo Carreras. Terminada esta conferencia, se organizará una columna que recorrerá las calles Lima, Avenida de Mayo hasta plaza del Congreso, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Basilio Vidal, y Alberto Iribarne.

Club Independiente "Augusto Bebel" — Con motivo de la inauguración de su local, sito en la calle Tunuyán 348 (Boca), organiza para mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública, frente al local indicado.

Oradores: Angel M. Jiménez, Víctor Huergo y Joaquín Apolinario.

Comité electoral de la 17a. — Martes, 8.30 p. m., conferencia en Pino y Amenábar.

Oradores: Antonio de Tomaso, Juan Ferlini y José F. Grosso.

DIVERSAS

Comité Independiente "1o. de Mayo" — Se invita a los adherentes y simpatizantes de Coghlan y Belgrano a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m.

A los jóvenes socialistas y simpatizantes de Caballito Norte — Se les invita a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m. en Franklin 1168, para dejar constituída la Juventud Socialista.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos — Hoy domingo, asamblea del Centro. O. del D.: balance, correspondencia, movimiento de socios.

Moreno — Hoy, asamblea del Centro Socialista.

General Pinto — Hoy domingo, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

CONFERENCIAS

San Nicolás — Martes, 8.30 p. m., conversación familiar en el local del Centro.

El secretario general disertará sobre "Frente al porvenir", ocupándose de los puntos siguientes:

"Ojeada histórica", "El momento actual", "El método y la organización socialista" y "Democracia". Entrada libre.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Hoy, a las 9 a. m., conferencia en Iriondo y Vélez Sársfield (barrio de la Refinería).

Oradores: Antonio Sánchez, A. L. Heras y Cristóbal R. Solari. Tema: "Los trabajadores y el estado".

A las 5.30 p. m., conferencia en bulevar Avellaneda entre 10 y 12 (bajada al río). Orador: S. Giani. Tema: "Acción gremial"; Ceferino Campos, "Radicalismo criollo".

A las 5.30 p. m., conferencia en la plaza San Martín, frente a los tribunales. Oradores: César Fornari (hijo), sobre "El sufragio universal y la instrucción primaria", y Cristóbal R. Solari, sobre "Política económica del Partido Socialista".

CONFERENCIAS

Rufino — Hoy, 4 de la tarde, conversación familiar en el local del Centro.

Tema: "Voto general y convenciones".

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DEPORTIVO DE HOY

Primera división — Racing v. Platense, en Avellaneda, a las 4 p. m.

División intermedia — Por el ascenso a la división superior: Honor y Patria v. G. y E. de La Plata, en Avellaneda, a las 4 p. m.

Quinta división — Estudiantes de La Plata y All Boys, en la cancha de Racing, a las 9.30 a. m., por la final del campeonato.

Amistoso — Intermedia: Palermo v. Germinal, en Palermo.

Torneo deportivo — El club F. C. del Estado realizará una fiesta atlética en el field del club F. C. Oeste, en Caballito.

Club A. Lanús — Esta tarde en las 3 proseguirá el torneo de football reducido, en Lanús.

Pelota — Final del concurso del campeonato de pelota al cesto entre los clubs Chacabuco y Centenario, en el field del club Nacional, en parque Chacabuco.

ASOCIACION PORTEÑA

Partidos a jugarse hoy — Tercera división: Federal v. San Martín, Neutral v. Correos y Telégrafos, Mario Bravo v. Unión y Lealtad, Everton v. Embarcadero Nacional, Cap. Berresford v. D. de Villa Crespo.

Cuarta división — San Martín v. Esparta, Villa del Parque v. Neutral, Argentinos del Sur v. La Prensa, Everton v. Embarcadero Nacional, Unión y Lealtad v. Nacional United, Primero de Mayo v. Bristol.

Quinta división: P. B. T. v. General Belgrano, Neutral v. Federal B., San Martín v. Esparta, Argentinos del Sur v. Porteños del Sur, Swindon v. Nacional, United G., Lavalle v. Villa Forest, Lusitania v. I. Alvear, D. de Belgrano v. Primero de Mayo, Columbia v. M. Moreno, D. de R. Plata v. D. de la Chacarita, Federal A v. P. de Saavedra, Central v. Esparta B, G. Roca v. Sportivo de Balvanera.

Sepelio del señor Mariano Reyna

Grandes proporciones asumió el acto de la inhumación de los restos del señor Mariano Reyna, realizado ayer en el cementerio del norte.

Numeroso público, entre el que figuraban delegaciones de todas las instituciones deportivas, se congregó en el cementerio, y al llegar el féretro al sepulcro donde debían ser inhumados los restos, el doctor Orma, en nombre de la Asociación Argentina de Football, pronunció un discurso en el que puso de relieve los méritos del extinto, analizando su obra en pro del deporte.

El señor Pedro J. Molinari, en representación del club Racing, y los señores Miguel Tellechea y Juan O. Gil, en el de las ligas de football uruguaya y rosarina, respectivamente, pronunciaron también sentidos discursos.

MOTOCICLISMO

Bajo los auspicios del Club Motociclista Nacional se disputará hoy sobre el circuito del oeste la tercera prueba Turista Primaveral, carrera clásica anual en la que intervendrán 32 competidores.

La lista de los corredores que intervendrán en la disputa de la copa doctor Gabino Salas es la siguiente:

Categoría hasta 3 1/2 HP. — Luis Bozzano, Mario López Francia, Patricio Sabatini, Antonio López, Pedro Scala, Augusto Bernasconi, Heriberto D. Coldwell, Ernesto E. Blanco, Amadeo Buscaglia, Eugenio L. Viganó, Miguel Nielsen y Antonio Díaz.

Categoría fuerza [illegible] — Ernesto Uriburu, Antonio Selmo, Roque Siconolfi, Francisco Massolani, José Marichal, Carlos Santiago, Sabás Díaz, Enrique [illegible]lla, Carlos Airoldi, [illegible] Gussotti, [illegible] Raicevich, José [illegible], Agustín [illegible]vera, José Montes [illegible], Eduardo [illegible]buru, Arnoldo [illegible], José Sch[illegible]ne, Emilio C. Terra, José Dante, [illegible] Durquet, Clifford B. Hillman.

AVIACION

Se halla en Montevideo el aviador paraguayo Silvio Pettirossi, quien acaba de realizar una gira por los Estados Unidos.

Pettirossi partió con destino a Nueva York el 18 de marzo. Entre las impresiones de su gira, el conocido aviador [illegible] preferencia a las obtenidas durante su estadía en San Francisco de California, en los días de la exposición que congregaba diariamente en esa ciudad centenares de millares de personas.

En un reportaje que publica el diario "El Plata", de la vecina orilla, Pettirossi hace las siguientes declaraciones sobre la aviación en los Estados Unidos:

"La aviación en Norte América [illegible] parezca extraño, no ha logrado salir de su infancia. Recién ahora parece notarse alguna preocupación por su progreso, pero asimismo puedo garantizarles que se encuentra en un estado rudimentario completo. Hasta hace poco tiempo parecía desconocerse su utilidad práctica, y era mirada como un simple deporte. Pero ahora las cosas han cambiado. A raíz de la guerra de Europa — que tantas enseñanzas nos ofrece — los norteamericanos han comprendido el error en que vivían en lo relativo a la guerra aérea, y entonces, y estudiando la situación ante un posible conflicto en que se vieran envueltos los Estados Unidos, no han omitido esfuerzo para la creación de una flota aérea modelo. Así, pues, se explica que en el corto [illegible] días, mediante una colecta popular con ese fin, hayan logrado reunir la considerable suma de dos millones de dólares. Y esto sin tener en cuenta que la colecta continuó después. Falta saber también la cantidad destinada por el [illegible] de la Unión. Formarán en total [illegible] millones."

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo. La temperatura máxima ha sido de 28.1 a las [illegible] p. m., y la mínima de 11.6 a las [illegible] a. m. El sol alumbró durante [illegible] horas, y la velocidad extrema del viento llegó a 23 kilómetros por hora a las [illegible] p. m., soplando del noroeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: [illegible] 761.1 y 759.8; temperatura: 20.8, [illegible] y 20.5; humedad: [illegible], [illegible] y 61; dirección del viento: N., [illegible]; velocidad del mismo: 18, 24 [illegible] metros por hora.

Anoche [illegible] nublado en [illegible] la República.

Soplaban vientos suaves y [illegible] del rumbo norte, excepto en Neuquén y Santa Cruz, donde la dirección era oeste.

La temperatura había bajado en Neuquén; en las demás regiones ha habido un ascenso general de dos a cinco grados. En las provincias del este y norte se encuentra algo bajo la normal, mientras que en Río Negro y Mendoza está [illegible] grados superior a la normal.

Seguía la presión atmosférica baja en las provincias, mientras que en Neuquén había empezado a subir otra vez. Continuaban las condiciones anticiclónicas en las provincias del este, y se señalaban tendencias ciclónicas anoche en el sudeste de Buenos Aires, Pampa Central y Mendoza.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en las regiones del este y norte, y lluvias aisladas con temperatura en descenso en el sudoeste de Buenos Aires y en la Pampa Central.

Las lluvias — Durante las últimas [illegible] horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires: Pringles 11, Tornquist [illegible]

Santa Fe: Cañada Ombú 15, Colonia [illegible] 27, Garaboto 17, Guaycurú 8, Lanteri [illegible], Mocoví 31, Reconquista 22, Ogilvie 31, [illegible] Ana 8.

Entre Ríos: Gualeguaycito [illegible]

Corrientes: Alvear 13, Bella Vista [illegible], Goya 9, Itá Ibaté 22, Santo Tomé [illegible], [illegible]pebicuá 43.

Misiones: Pindapoy 29, Posadas [illegible]

Tucumán: Raco 4.

S. del Estero: Añatuya 7.

Jujuy: Abra Pampa 2, La Quiaca [illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.

Paraguay — Idem.

Salado (Santa Fe) — Idem.

Paraná — Idem.

Uruguay — Casi estacionario en la parte superior. En la parte inferior sigue bajando.

De la Plata — Bajó 130 centímetros.

Limay — Bajó despacio.

Neuquén — Más o menos estacionario.

Negro — Estacionario.

Colorado — Volvió a subir frente a Buena Parada.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores salidos — Argentino Ternero, de la dársena sur para Paranaguá.

—Inglés Hermione, de la dársena norte para Liverpool.

—Argentino El Zárate, de la dársena norte para Zárate.

A entrar — Español Apolo, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Inglés Méjico City, de Ibicuy al dique 1, con lastre.

—Fragata italiana Gallarol, de la rada al dock sur.

—Holandés Turbina, de Baltimore a la Boca, con carbón.

—Noruego Roald Jarl, de Río Janeiro al dique 1, con lastre.

—Inglés Cavour, de Liverpool al dique 3, con carga general.

—Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur, con frutos del país.

A salir — Inglés Senvearn, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3044. Buenos Aires, Lunes 27 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

NUESTROS VOTOS

La facción radical se pasa la vida entre la intriga y la difamación. No deteniéndose ni ante el crimen alevoso, friamente preparado, para obtener un triunfo electoral muy limitado, ¿puede arredrarle el empleo de la mentira, con fines de más vasto alcance?

Así se echa ahora a propalar un pretendido pacto demócratasocialista que según sus cálculos habría nacido en Córdoba, con motivo de las recientes elecciones.

Prueba de esa alianza sería, no sólo las palabras de algunos socialistas, que con razón ven el posible triunfo del radicalismo como la peor calamidad que puede caer sobre el país, sino, aun nuestras francas y categóricas afirmaciones de que el Partido Socialista conservará su independencia de acción frente a todas las facciones, tan semejantes entre sí, en lo esencial, a pesar de sus características especiales.

En dos errores fundamentales se basa la más fresca mentira radical. Para esta facción, que espera, ansía y recibe con regocijo el apoyo de los peores elementos del antiguo régimen, sólo son legítimas y decentes las alianzas que tiendan a asegurarle a ella el poder. Y creyéndose mejor que las demás facciones, acogerá con placer los votos socialistas, que teme ver infamados si van a sumarse a los de los titulados demócratas.

Nos molestaría tanto que se nos presentara dispuestos a regalar nuestros votos a los radicales, como nos repugna la intriga que nos presenta convertidos a la facción adversa.

Antes de que los titulados radicales se lanzaran a la arena electoral, nuestro partido había librado batallas memorables, en la capital, contra los elementos que hoy figuran entre los demócratas en primera fila.

A nadie sorprendería un acercamiento radical-demócrata, como no ha extrañado en lo más mínimo la fusión entre el radicalismo y la facción [illegible]radora en Catamarca y [illegible], en Córdoba y en Jujuy.

¿Qué interés, en cambio, pueden tener para nosotros las ... con grupos que ... han de ayudarnos a subir al poder, con los cuales no vamos a repartirnos el botín del presupuesto? Nuestra posición electoral, manifestada en dos elecciones sucesivas, es harto sólida. Para fortificarla, ¿no nos basta la incapacidad y la tendencia regresiva reveladas por la facción radical?

Podemos desear la derrota de la facción radical, y trataremos de contribuir a ella; pero desde nuestras posiciones, por nuestra acción independiente y libre.

Colocados en una situación bien definida, y equidistantes por igual de todos los grupos conservadores —lo mismo del llamado demócrata que del titulado radical—; podemos juzgarlos libremente, sin temor de que nuestro pensamiento sea tergiversado.

Por sus procedimientos, por su incapacidad y su torpe e inmoderada ambición, la facción radical se presenta como un serio peligro para la democracia obrera. En su afán de propiciarse el apoyo y el voto de las clases conservadoras, que han podido temer su jacobinismo verbal, los titulados radicales serán en el gobierno, como lo proclaman hoy todas sus declaraciones, los más genuinos representantes de la reacción y del privilegio.

¿Quiere esto decir que veamos en las otras facciones, a pesar de su nombre, la encarnación de la democracia?

Nuestras aspiraciones son tan vastas, que no han de satisfacerse con pequeños cálculos, ni quebrantando nuestra independencia, que es nuestra fuerza.

Hoy, mañana, y siempre, los votos socialistas no servirán sino para la gran causa del pueblo trabajador.

El misterioso censo

El invisible e impenetrable director del censo pidió días pasados 150.000 pesos más para los gastos que demanda la labor que realizan los empleados a sus órdenes. Y podemos imaginarnos a qué grado habrá llegado el abuso de la misteriosa comisión censal en materia de "gastos", cuando el mismo presidente de la república "manifestó públicamente su disgusto ante este nuevo pedido de fondos del insaciable señor Martínez.

No han faltado, sin embargo, influencias que determinaran una nueva apertura de la caja fiscal en obsequio al insondable director censista. Y el presidente transó, entonces, por 62.000 pesos. Como había que dar alguna explicación acerca del destino de esa suma, en el caso de que el gobierno se anunció el viernes pasado que para el año próximo —a precisar la fecha— serán dados a la publicidad algunos detalles parciales del censo. A tal fin se editará un volumen, llamándose en breve a licitación para imprimirlo en cantidad de cinco mil ejemplares.

En el ministerio del interior también se dijo que pronto sabremos el cómputo de la población.

"En breve"... "pronto"... "para el año próximo"... tales son las seguridades que tenemos acerca de la labor que realiza la misteriosa comisión del censo, después de tres años de sueldos, sobresueldos y regalías.

Y de su eficacia sólo conoceremos, si llegamos a conocerlos, algunos detalles, tal vez los menos importantes, gracias a que el señor Martínez se cree obligado a conmemorar, en alguna forma, el centenario de la jura de la independencia.

Después de sus cinco mil ejemplares que no arrojarán mayor luz sobre el misterio de las operaciones censales, el señor Martínez tendrá, seguramente, asegurados otros tres años a razón de frecuentes miles de pesos del pueblo para más "gastos".

Este "modus operandi" del director del censo es sostenido y encubierto por la politiquería oligárquica que ve un pelígro para su dominación en las cifras que arroje el censo.

EN EL COLISEO

SIGUE LA CONVENCIÓN DEMÓCRATA

LA FÓRMULA

Barra más numerosa y más inquieta que ayer. Hay de todo. En el vestíbulo cuatro "amarillos" fraternizando con un grupo de radicales que, en voz baja, hablan mal del doctor de la Torre.

Presentes, 400 convencionales sobre un total de 464.

Falta el señor Funes. En cambio, el señor Olmedo se encuentra allí en su butaca, haciendo grandes esfuerzos para no dormirse. Pero se duerme al fin.

El canónigo Leal conversa animadamente con otro convencional, un jovencito de 16 años, más o menos.

Los señores Meyer Pellegrini, Uriburu e Ibarguren hacen los honores de la casa y se esmeran en la amabilidad y en el "savoir faire".

El señor del Barco vaga por la sala. Parece que ha caído allí desde la claraboya.

El señor Silvetti hace prodigios para llamar la atención, sin conseguirlo.

La barra se impacienta. El secretario Berraondo suda y el secretario Acosta va, vuelve, sube y baja sin objeto aparente.

Por fin, el presidente Ramos Mejía agita la campanilla. El señor Ramos Mejía se ha propuesto ser enérgico e imparcial.

—Continúa la convención, señores.

Da cuenta de que se ha recibido una nota del partido conservador. Se trata de saber qué se hace con esa nota.

Pero el señor Ramos Mejía es un presidente expeditivo. Ni bien plantea una cuestión, él mismo la resuelve:

"Entiendo que debe pasarse a la junta, y hago moción en ese sentido, es decir, me parece que aquí no hay nada que hacer con eso..."

El convencional por Catamarca, señor Sotomayor, dice: —Esa nota, señores convencionales y señor presidente, envuelve, a mi ver, un entender..., es decir, los conservadores quieren acudir... Propongo que se nombre una comisión para que escuche todas las propuestas que quieran presentar los conservadores del señor Ugarte...

El señor Virasoro, convencional por Corrientes, que no ha comprendido muy bien lo que ha querido decir y proponer su colega catamarqueño, opina que lo más práctico es apoyar el temperamento indicado por el presidente. (Corrientes en masa aplaude.)

Así se resuelve.

En ese momento un joven, desde un palco alto, lanza un "¡Viva el futuro presidente de la república, doctor Lisandro de la Torre!" (Ovación en las bancas y en las galerías.)

El señor Olmedo se despierta sobresaltado.

La ovación se prolonga. El presidente agita la campanilla, luego los brazos y finalmente todo el cuerpo. Un poco más, y el señor Ramos Mejía entra en pleno zapateo británico.

La barra se apercibe de la agitación del señor Ramos Mejía y reprime sus entusiasmos.

—Prevengo a la barra, exclama el presidente, que aquí venimos a trabajar por la patria y que no admitimos ninguna presión partidista. (Muy bien. Aplausos generales.)

El señor Olmedo, que se había entregado nuevamente a Morfeo, vuelve a despertarse.

—Corresponde, dice el señor Ramos Mejía, elegir los candidatos a presidente y vice de la república. Ruego a la barra mucha compostura. De lo contrario, me veré precisado a hacerla desalojar. (Aplausos en la barra.)

—¿Cómo se vota? — pregunta un convencional santiagueño.

—Por filas —contesta el presidente. La primera fila de la platea sube por aquí, deposita su voto acá y baja por allí. Y así sucesivamente.

Así se hace. Los convencionales suben por la derecha al palco escénico, recogen una tarjeta, escriben en ella el nombre de sus candidatos, entregan la tarjeta a los secretarios, descienden por la izquierda y vuelven a ocupar sus asientos. Los secretarios realizan, luego, el escrutinio. Gran expectativa.

Veinte minutos después el señor Ramos Mejía toca la campanilla.

—Señores convencionales: el secretario señor Berraondo dará cuenta del resultado del escrutinio.

El señor Berraondo lee:

—Candidatos a presidente:

Lisandro de la Torre	266	votos
Alejandro Carbó	64	"
Benito Villanueva	33	"
Luis Güemes	22	"
E. Ramos Mejía	7	"
C. Rodríguez Larreta	5	"
Angel Rojas	1	"
Indalecio Gómez	1	"
Enrique Carbó	1	"

(Grandes aplausos.)

—Los dos tercios de votos de los convencionales presentes son 264. Y el doctor de la Torre ha obtenido 266. En consecuencia, el doctor de la Torre ha sido electo candidato del partido demócrata progresista a la presidencia de la república — proclama el señor Ramos Mejía.

(Otra entusiasta ovación. Los convencionales y la barra se ponen de pie y aplauden durante cinco minutos.)

En la misma forma se procede a la elección de candidato a vicepresidente, con el siguiente resultado:

Villanueva	252	votos
Carbó (A.)	88	"
Padilla Ernesto	35	"
Ramos Mejía (E.)	10	"
Virasoro (V.)	7	"
Roca	6	"
Güemes	3	"
Rojas	1	"

El señor Villanueva, que ha obtenido el mayor número de votos, no ha alcanzado a obtener los dos tercios necesarios. Le faltan 12 votos.

Así lo hace saber el presidente, y reclama una nueva votación.

Pide la palabra el convencional por Corrientes, señor Virasoro. Manifiesta que él y sus colegas, correntinos votaron por el señor Carbó, pero que si al señor Villanueva le faltan 12 votos, propone que se adjudiquen a éste último los votos de la delegación correntina. Son 22.

Queda, entonces, elegido candidato a la vicepresidencia el señor Benito Villanueva por 279 votos.

Ni el doctor de la Torre ni el señor Villanueva se encuentran en el teatro. Una comisión compuesta por los convencionales Carbó, Orejero y Terán va en busca de ellos, pero regresa sin haberlos encontrado.

Esta tarde a las 2 volverá a reunirse la convención y comunicará a los candidatos electos su designación.

Se dice que tanto el doctor de la Torre como el señor Villanueva presentarán sus renuncias.

Pero la convención insistirá y es probable, entonces, que los candidatos acepten el sacrificio.

Vivando a los candidatos electos, el público se retira tranquilamente a las 8 30 p. m.

Sólo hubo de quedarse en la sala profundamente dormido el señor Olmedo, pero el diputado del Barco, advertido de ello, lo sacudió a su colega.

—¡Epa, compadre... ¡arriba!... que ya es de noche!...

El proceso de Berisso

En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, sus miembros el senador nacional Enrique del Valle Iberlucea y el ciudadano Alejandro Comolli (hijo) informaron, el primero como miembro de la comisión nombrada por el Partido, de las gestiones que continúa realizando en pro de la libertad de los obreros procesados por la huelga de referencia, y el segundo de su traslado a La Plata en la visita de inspección hecha por la secretaría del Partido el día anterior al ministro de gobierno, doctor Gabino Salas, por los malos tratamientos y casos de coacción ejercidos por la policía de la provincia contra los obreros mencionados.

El doctor del Valle Iberlucea manifestó asimismo que ha recibido un memorándum del comisario inspector Zamorano, lo mismo que los demás miembros de la comisión diputados Antonio Zaccagnini y José P. Baliño, solicitándoles se ratifiquen en las denuncias formuladas, cosa que, según nuestros informes, harán sin demora. Tenemos asimismo entendido que la jefatura de policía ha tomado diversas medidas conducentes a aclarar los hechos denunciados. Confiamos en que este obscuro asunto no quedará sin esclarecerse para bien mismo de las instituciones de aquella tan mal gobernada provincia.

Cómo se forma un hombre de estado

EL CASO DE M. LLOYD GEORGE

Todo lo que puede imaginarse como sistema de preparación de un espíritu superior para los cargos más elevados del Estado, en el dominio de la política, suele ser desmentido por la experiencia.

Una cultura especial favorece la sana madurez de las ideas, fija más sólidamente los principios que son la base de toda acción, desarrolla el poder de realización por la iniciación de mejores métodos de trabajo, pero no crea mejor el genio político que el genio literario o artístico. El hombre que se impone y afirma señales nuevas es a menudo aquel que repentinamente ha surgido de la multitud. El secreto de su influencia está en sus cualidades y sus defectos de hombre, en su facultad de adaptación a las circunstancias.

Puede tomarse como ejemplo de ello el caso de M. Lloyd George, que durante los diez últimos años ha desempeñado un papel tan importante en la evolución del pueblo inglés.

M. Lloyd George es el mismo hombre de sus orígenes y del medio en que se ha desarrollado su personalidad. Nació en Manchester, donde su padre dirigía una escuela confesional; pero muerto éste, lo llevó su madre, aun muy niño, a su aldea natal del país de Gales. Allí fué criado por un tío, de oficio zapatero, quien asumía la responsabilidad espiritual de una pequeña comunidad bautista. Ese zapatero de aldea era un hombre admirable: no se casó, para consagrarse por entero a la tarea de criar, instruir y educar a su sobrino y su hermana. Estaba dotado, según parece, de facultades intelectuales notables, y había adquirido una rectitud moral inflexible. Supo crear alrededor de él una vida toda de labor y de sobriedad. M. Lloyd George mismo ha contado que en la casa no aparecía sino muy raramente en las comidas, y que el gran lujo del domingo se componía de una mitad de huevo para cada niño.

Fué en la pequeña escuela de esa aldea del país de Gales donde aquel, que debía llegar a ministro de hacienda del imperio británico, adquirió los primeros rudimentos de instrucción primaria, completados por las lecciones recibidas en la tienda de su tío el zapatero patrón. Cuando las universidades le discernieron más tarde los doctorados honorarios, M. Lloyd George se complacía en decir:

"Personalmente, carecería de gratitud si no admitiera que no debo nada a la universidad. Nada debo tampoco a los establecimientos de enseñanza secundaria. Todo lo que sé lo debo a la pequeña Bethel". Así designábase al lugar de reunión de la pequeña comunidad de la aldea.

La primera influencia profunda que sintiera, fuera de la de su tío, fué la de M. Michael L. Jones, ardiente propagandista del democratismo no conformista. Consideran algunos que M. Lloyd George le debe los principios de la reforma agraria que defendió en el parlamento. Se formó y se afirmó su personalidad en una de esas sociedades, anexos indispensables de toda comunidad no conformista en Inglaterra, donde se discutían las cuestiones más graves.

El mismo ha declarado un día que la herrería de su aldea fué su primer parlamento; es ahí donde se impregnó totalmente de ese nacionalismo galés, del cual toda su acción política lleva un sello profundo; de ahí partió para abrirse la ancha vía que debía conducirlo a la potencia política.

Esto no carece de grandeza, sobre todo en un país tradicionalista como Inglaterra.

Si la política de M. Lloyd George parece a veces desconcertante por la audacia de sus experiencias, el hombre que la practica ofrece al menos la impresión de una fuerza no común, lo cual da la explicación natural de su influencia sobre las muchedumbres.

Un impuesto a los beneficios de guerra

La cuestión de la tasación de los beneficios de guerra está a la orden del día en los países beligerantes. Entre los nuevos impuestos votados por el parlamento inglés, hay uno que grava a los beneficios de guerra superiores a 25.000 francos, es decir, que pasada esta suma, la mitad de los beneficios debe entrar en las arcas del estado. En Alemania, los periódicos anunciaban, no hace mucho, que todos los aumentos de fortuna realizados durante la guerra serían gravados con un impuesto especial, cuyas modalidades serán determinadas después de terminadas las hostilidades. Varias proposiciones de ley, surgidas de la iniciativa parlamentaria y tendientes al mismo fin, fueron presentadas en la cámara de diputados francesa.

El ministro de hacienda en Francia, M. Ribot, anunció a mediados de noviembre último que se proponía incluir en la próxima ley de finanzas disposiciones destinadas a someter al impuesto sobre la renta, votado en 1914, y no aplicado hasta ahora, los beneficios comerciales e industriales realizados durante la guerra. Pero la medida parece demasiado débil o insuficiente. No satisface a la opinión pública, ni están de acuerdo con ella las personas de juicio autorizado en materia de finanzas.

Andrés Renard, miembro de la comisión de presupuesto en la cámara francesa y presidente de la comisión de legislación fiscal, encuentra que sería irrisorio limitar a lo que les correspondería pagar, por concepto de impuesto sobre la renta, la parte contributiva de los beneficios, a veces enormes, realizados por los proveedores directos o indirectos de la guerra.

"La fuerza de las cosas — escribe — hace que cierto número de ciudadanos, lejos de sufrir con la guerra, saquen de ella, al contrario, beneficios con frecuencia escandalosos. ¿Puede creerse que esos ciudadanos, una vez pasada la crisis, podrán gozar tranquilamente de riquezas así adquiridas, sin consideración a las ruinas acumuladas alrededor de ellos y sin cuidado por las cargas formidables que pesarán entonces sobre la nación empobrecida? ¿Puede imaginarse, por otra parte, que bastaría pedir a esos felices privilegiados un impuesto sobre la renta, tal como está establecido por la ley de 1914, para considerarlos exentos de toda obligación hacia el país? ¿Puede pensarse un solo instante que la conciencia pública aceptaría una mistificación tan lastimosa?

"El principio que ha guiado a los legisladores ingleses para votar el impuesto mencionado, consiste en que la tasación especial de los beneficios de guerra no puede ser sino un medio de hacer devolver al estado una parte de los gastos a que ha sido obligado para la defensa del país, haciéndolo participar en los beneficios realizados sobre esos gastos.

Este principio es el que parece como el más sano y el más equitativo a Andrés Renard. Toda otra solución, según él mismo, sería un engaño que no aceptarían ni el parlamento ni el país.

La libertad de prensa en los dominios ugartistas

Los caudillos enseñoreados de la situación en la provincia de Buenos Aires no perdonan oportunidad para realizar cualquier atropello y rebajar el nivel de libertad, ya bastante precario, a que están sometidos sus habitantes.

El asalto a la imprenta del diario "El Chacabuco", hecho que noticiamos ayer, marca el máximo de osadía a que pueden llegar las hordas ugartistas, sobre todo cuando están capitaneadas por empleados de la administración, y defendidos por las autoridades, de las cuales es un fiel exponente un tal Sanjiani, juez de paz de la localidad de Rawson y pariente cercano del intendente.

La larga lista de atropellos se aumenta con este nuevo hecho, que establece en forma clara y terminante cómo castigan los caudillos la libertad de pensar, imponiendo una mordaza al periodismo o descargando el traicionero garrote a la vuelta de una esquina sobre el ciudadano que haya tenido el valor de expresar libremente sus ideas.

Añádese la noticia que la policía facilitó el asalto en lugar de evitarlo, y debemos confesar que tales actitudes no nos asombran mayormente, frescas como tenemos en la memoria las bochornosas jornadas del centenario, en que vimos junto con los niños "bien" que ayer usan sacos entallados a los polizontes disfrazados dirigiendo el asalto a nuestro diario.

Es necesario establecer bien las relaciones que tales hechos tienen con la política usada por las altas autoridades del país: no es extraño que las policías de provincia apaleen ciudadanos, maten a periodistas, amenacen a los electores, cuando tienen frente a sí el triste ejemplo del ministro del interior nombrando para el puesto de comisario de Santa Cruz nada menos que al célebre Paez Márquez, encargado por la cooperativa electoral Cantón-Saravia-Castellanos y Cía. de amamantar artificialmente la celebérrima "niña" de Uttinger.

Es claro, pues, que con semejante ministro, especie de ama seca de ciertos políticos regeneradores, que acuden a él en son de eterna queja, como niños descontentos en tren de pelearse por un trompo, no es extraño ocurran en la provincia y aun en todo el país—recuérdese el caso de Casilda — estas manifestaciones de barbarie, que hace se nos clasifique, con justicia, con el epíteto denigrante de South América.

Ante tales hechos, se nos ocurre pensar que la aplicación del postulado de Alberdi, "gobernar es poblar", va a quedar reducida a su mínima expresión: el extranjero que lea tales cosas no se decidirá por cierto a trasladarse a un país, donde la vida, los intereses y hasta la libertad de pensar y escribir están supeditados a las veleidades de cualquier horda mazorquera.

La guerra europea

LA ACCIÓN DE LA ARTILLERÍA EN LAS LÍNEAS FRANCESAS — EL BOMBARDEO DEL HOSPITAL DE GORIZIA DESMENTIDO POR EL ESTADO MAYOR ITALIANO — LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALEMANIA — COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA — DECLARACIONES DE M. CLEMENCEAU, SOBRE LA GUERRA — LA SITUACIÓN GENERAL DE LA ENTENTE — MANIFESTACIONES DE M. BRIAND — LA LUCHA EN FRANCIA Y BÉLGICA — EL CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

El hundimiento de monitores ingleses en el Tigre

LONDRES, 26. — La oficina de la prensa desmiente el hundimiento de monitores ingleses en el Tigre, como anuncian los comunicados turcos.

Comunicado oficial montenegrino

PARIS, 26. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el consulado montenegrino dice:

"Reconquistamos las posiciones de Raskovagora".

El ministro de guerra serbio es recibido en audiencia por el jefe del gabinete griego

PARIS, 26. — Anuncian de Atenas que el jefe de gabinete, señor Skouloudis, y el ministro de la guerra, general Yanakitras, recibieron en audiencia al ministro de guerra serbio, general Bokosovitch.

En Francia y Bélgica

Las pérdidas alemanas en los últimos combates entre Ipres y Armentieres

PARIS, 26. — "La Liberté" anuncia que las pérdidas alemanas en los asaltos que se desarrollaron el 21 del corriente entre Ipres y Armentieres alcanzan a ocho mil.

La acción de la artillería en las líneas francesas

PARIS, 26. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En el Artois, nuestra artillería fué muy activa al sur de Bailleulet y en la región de Blaireville al sur de Arras.

En la Champaña tiroteamos con éxito algunos grupos de zapadores enemigos.

En Woevre hicimos volar un depósito de municiones alemán, situado al noreste de Regnieville.

En los Vosgos una de nuestras baterías tomó bajo su fuego un tren de municiones en la estación de Hachinlete al sureste del Bonhomme. Observamos que nuestros proyectiles provocaron una fuerte explosión".

Comunicado oficial francés

PARIS, 26. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia que hubo calma durante la noche sobre todo el frente de batalla.

Italia en la guerra

El bombardeo del hospital de Gorizia desmentido oficial italiano

ROMA, 26. — Un memorándum del comando supremo, en contestación a la denuncia austriaca referente a la falsa acusación de que los italianos bombardearon el hospital de Gorizia, ha sido enviado al comité de la Cruz Roja de Ginebra.

Este memorándum alega al comando austrohúngaro el derecho de dirigirse a la convención de Ginebra, cuyas leyes violó sistemáticamente.

Niega la acusación austriaca, y detalla minuciosamente las numerosas violaciones de las convenciones de Ginebra y de las leyes elementales de humanidad, de lealtad y caballerosidad por parte de los austrohúngaros, enumerando los hechos expuestos, oficialmente por los comunicados italianos.

ROMA, 26. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano anuncia que no hay nada que señalar, salvo algunos duelos de artillería en varios puntos del frente.

Otras noticias de la guerra

La situación actual de Alemania — Comentarios de los diarios franceses.

PARIS, 26. — Desde hace dos semanas la prensa parisiense publica, acompañadas de comentarios, informaciones procedentes de Suiza y Holanda sobre la carestía y la miseria que se sienten en todo el imperio alemán.

El público, sin embargo, acoge esas noticias con escepticismo, recordando lo mucho que se exageró antes a este respecto.

Las informaciones se transmiten a todas partes, causando, sin duda, una impresión análoga.

En vista de esto he procurado reunir datos para poder formar juicio sobre esta cuestión: ¿Es real la carestía en Alemania?

El número de testimonios presentados y la precisión de las informaciones disipan todas las dudas que pudieran abrigarse.

El órgano socialista "Vorwaerts" publica el resultado de una encuesta hecha entre 788 familias de obreros, de las cuales 238 disponían para su mantenimiento de una suma equivalente a 21 francos por semana. El resto, de esas familias sólo cuenta con 15 francos 60 céntimos semanales para comer y vestir. Por la encuesta se vió también que 52 familias hacen, por semana, de 6 a 18 francos de gasto.

El corresponsal de "L'Information" en Lausana entrevistó a un jefe socialista suizo, que regresó de Alemania recientemente, el cual ha asegurado que la manifestación última, que presenció en la capital del imperio era una verdadera motín.

Este político visitó los barrios de la gente pobre y trabajadora, y fué testigo de la miseria, espantosa que reina en ellos.

La masa obrera, según dicho acompaña al líder socialista Liebknecht, que es el que mantiene en el Reichstag la protesta popular, frente a los otros socialistas, que se doblegan a los deseos del gobierno.

Por otra parte, la "Frankfurter Zeitung" ha hecho una publicación aconsejando a los obreros comer la menor cantidad posible de pan, la estrictamente necesaria para mantenerse, a fin de poder prolongar la situación.

El último censo levantado por el gobierno de las existencias de cereales, ha dado cifras inferiores a las que se preveían.

Las autoridades militares aplican medidas de rigor a la prensa que publica informaciones sobre la miseria reinante o reclama la paz.

Ultimamente han suspendido la publicación del órgano de Maximiliano Harden, "Die Zukunft".

La "Koelnische Zeitung", comentando el reciente discurso del ministro de hacienda, doctor Helfferich, por el que se preven las enormes cargas fiscales que amenazan al país en un breve término, aconseja a la población suprimir todos los alimentos que puedan considerarse superfluos, como, la leche del café, la manteca que se pone en el pan, etcétera.

La escasez y miseria, la crisis financiera, la baja del marco, todo inclina a creer que Alemania se acerca inevitablemente a la "débacle".

Ataques a Mr. Asquith

LONDRES, 26. — Mr. Garvin ataca violentamente en su revista "The Observer" al primer ministro, Mr. Asquith, y dice que Mr. Lloyd George es el único hombre indicado para presidir al nuevo gobierno.

Agrega que el pueblo inglés esperaba con ansiedad el advenimiento al poder de un hombre capaz de dirigir la guerra.

Pasaron así semanas tras semanas y meses tras meses, y cada vez que surgía una dificultad se aplazaba su solución.

Ya es imposible que el país lo tolere por más tiempo, pues pasaron diez y siete meses de guerra sin que su esperanza se hubiera realizado.

Declaraciones de M. Clemenceau sobre la situación actual

PARIS, 26. — El ex presidente del consejo M. Georges Clemenceau escribe en su diario "L'Homme Enchainé" lo siguiente:

"Las tropas alemanas y búlgaras, apoyadas bajo cuerda por el rey Constantino, nos atacarán muy en breve en nuestras posiciones de Salónica. Yo creo que las tropas francobritánicas harán frente al ataque en la forma brillante en que siempre lucharon; sin embargo, me gustaría más ver el valor francés empleado útilmente que celebrado entre ditirambos por acciones heroicas, pero de ningún resultado práctico a los fines que perseguimos.

Al considerar esta cuestión, la gran cuestión a que debemos contestar es la que sigue: ¿Qué ventajas estratégicas obtendremos en Salónica?

Los más entusiastas y convencidos partidarios de la enorme eficacia de nuestra estrategia en los Balcanes declaran que es necesario que se envían al general Sarrail importantes refuerzos que le permitan realizar una campaña provechosa.

Esa declaración plantea otra cuestión. ¿De dónde se obtienen esos refuerzos? Personalmente yo creo que ningún jefe aceptaría la responsabilidad de debilitar nuestro frente en Francia, precisamente cuando la prensa

mundial anuncia como inminente la realización por los ejércitos alemanes de un poderoso y supremo esfuerzo encaminado a cruzar nuestras líneas de defensa.

El káiser recién ahora comienza a sentir los primeros estertores de la agonía, al propio tiempo que los teutones apelan públicamente a la paz. No encontrando eco en sus pedidos de que la guerra termine, el pueblo alemán se pregunta si en esta lucha, a que le llevan los elementos militaristas, no se aplastará contra la formidable fuerza de los aliados, fuerza que los estudiantes y los más renombrados profesores alemanes tontamente menospreciaron.

Los motines callejeros que con frecuencia se registran en Berlín, el aumento de miseria en todas las poblaciones alemanas, que es ocasionada por la científica repartición de los alimentos, todo atestigua la desesperada situación del imperio germánico y justifica que el káiser estén sintiendo que el bastón de mando le tiembla entre las manos.

En estas condiciones, ¿dónde podrá darnos el golpe que como recurso supremo se anuncia? Solamente el avance contra Rusia agotó sus efectivos a los teutones.

Ni el conde de Tisza puede dominar los gritos que en pro de la paz se oyen en toda Austria Hungría, país que está cansadísimo de la guerra a causa de sus repetidas desgracias y de los ríos de sangre que ha derramado.

Las campañas de la Mesopotamia y del Egipto son sueños irrealizables, productos de una delirante imaginación, que no pudiendo crear ejércitos se entrega a esa clase de sueños fantasmagóricos.

Sin embargo, ahora llega el momento supremo, en que por esas mismas circunstancias Alemania dícese que pretende llegar nuevamente al Marne en su intento de ir a París, sacando sus tropas de las líneas en que, a pesar de nuestros esfuerzos, se mantienen hace 16 meses y cuyo punto más saliente en dirección a la capital de la república es Noyón.

Es posible que no pueda realizar ese intento y que lo susodicho sea sólo una amenaza vana; empero, Francia no debe descuidarse. ¿Quién se atreverá a debilitar nuestro frente en Francia sacando de él un soldado o un cañón siquiera?"

La situación actual del conflicto según un corresponsal

NUEVA YORK, 25 — El "New York Herald" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Londres:

Mr. Garvin, director de "The Observer", al pasar revista a los sucesos de la guerra en el año que está a punto de terminar, admite que los aliados cometieron muchos errores.

"Tributa homenaje a las asombrosas hazañas de los franceses e italianos y de los pequeños ejércitos de Bélgica y de Serbia, y lamenta que las tropas británicas no hayan obtenido la victoria que les correspondía a causa de los olvidos y errores que se cometieron en Inglaterra, y por haberse procedido siempre demasiado tarde para aprovechar las oportunidades que se brindaban.

A pesar de los errores cometidos, el autor se manifiesta optimista en cuanto al porvenir, y llama la atención sobre la futura acción de Rusia. Dice que Alemania tendrá que reunir otro millón de hombres para contener el avance ruso y cree que no lo conseguirá.

Funda su creencia en el siguiente raciocinio: cuando dos tercios de los rusos carecían de fusiles y municiones, los ejércitos imperiales conservaron íntegras su organización contra el huracán de municiones que los austroalemanes hacían caer sobre ellos sin poder destruir sus líneas, mientras ahora los rusos disponen de cantidades enormes de fusiles, ametralladoras, cañones y municiones.

Hace también notar que el ejército ruso ha sido aumentado a cuatro millones de hombres, y nadie ignora que los moscovitas son los mejores soldados del mundo.

A todo esto hay que agregar la situación interna de Alemania, la que, como todos saben, es pésima.

Cree que el emperador Guillermo ordenará otro avance en el frente occidental y que por eso anuncia grandes operaciones en el oriente y en el Egipto. El autor aconseja a los aliados que concentren su atención en el oeste, donde, según informaciones recibidas, Alemania aumenta sus efectivos. Cree que los aliados, con sus numerosos refuerzos y amplia provisión de municiones, están en condiciones de derrotar al enemigo dondequiera tome la ofensiva.

Mientras tanto, la flota continúa cercando a Alemania con un círculo de hierro, y si se mantiene firme el cerco, Alemania no tendrá porvenir alguno en el terreno comercial y colonial.

Alemania es aun fuerte por tierra, no por falta de valor de los ejércitos aliados, sino a causa de las faltas cometidas por los políticos; pero su fuerza se desvanece cuando llega al mar.

Termina diciendo que Inglaterra necesita un gobierno más fuerte. Es verdad que la flota es el principal factor de la victoria; pero para que ésta sea completa, es necesario que se proceda con energía y sin perder una hora. Los aliados deben emplear todos sus recursos y estar listos para aplicar al enemigo un golpe decisivo, y esto, sin pérdida de tiempo."

La situación general de la entente — Declaraciones de M. Briand

NUEVA YORK, 26 — El corresponsal del "World", de Nueva York, en París, obtuvo una entrevista del primer ministro M. Briand, quien refiriéndose a la situación general de la entente dijo:

"Al entrar el año de 1916 los pueblos y ejércitos aliados, conjuntamente, se encuentran todavía con el poderoso e inexpugnable enemigo ocupando los departamentos septentrionales de Francia y toda Bélgica, con excepción de una pequeña extremidad de su territorio.

Recientemente los germanos, mediante la connivencia con Bulgaria, lograron cercar y llevar a término el martirio de Serbia; pero ese triunfo temporal sobre un débil y devastado país no influirá para inclinar la situación en su favor. Lo que han hecho contra Serbia no tendrá más influencia en el resultado final que sus ponderadas conquistas en Bélgica, Francia y Polonia.

Nuestras tropas en Salónica aumentan diariamente su poder. Se ha opuesto ya una barrera a los progresos enemigos en esa zona, mientras nuestra incesante presión en otros puntos del frente enemigo, obliga a éste a retirar tropas de las lanzadas contra Serbia.

En el oeste, a pesar de los asaltos en Ipres, Argonne y otros sectores, perdieron algunos pocos kilómetros de terreno y centenares de miles de hombres.

En el año 1915 quedó demostrada, no solamente nuestra capacidad para contener fácilmente los ataques del enemigo, sino para la ofensiva con la cual pudimos hacer irrupción en sus formidables trincheras, rechazarlo y castigarlo.

Fué igualmente impotente para obtener una victoria decisiva contra Rusia. La ocupación de Polonia hizo intensificar la determinación del zar y de su pueblo para continuar la lucha hasta obtener la victoria.

Los rusos aumentan constantemente sus fuerzas y su equipo y rechazan palmo a palmo al invasor, el que, desesperado de obtener mayores progresos, pierde la esperanza de aplastar a su intrépido adversario y actualmente busca el modo de escapar de los peligros de su situación.

Mientras en las últimas semanas del año los aliados de Alemania tratan de aplazar desesperadamente su suerte, semejante a la de una rata arrinconada, para estimular a la opinión pública en Alemania, que no puede ya ocultar sus deseos de paz, intentan infructuosamente romper el círculo de hierro que la rodea por tierra y mar.

"Los diplomáticos de los países neutrales hacen esfuerzos por iniciar negociaciones de paz, las cuales no significarían la derrota completa del siniestro elemento causante del diluvio de sangre que inunda a Europa.

"Creo innecesario reiterar la determinación invariable de Francia y de sus aliados de no consentir en la paz mientras no obtengamos la victoria.

"Nuestros gloriosos soldados continuarán ejerciendo presión sobre el enemigo que aumenta el radio de su acción y debilita sus fuerzas hasta agotar sus recursos.

"Diariamente aumentan sus dificultades para llenar los claros en sus filas, diariamente demuestra su incapacidad para completar sus aprovisionamientos y encuentra mayores dificultades para ello.

"De esta manera, seguros de que nuestra causa es la de la humanidad y también la de los neutrales, de que nuestro pueblo, detrás de la zona de combate, está unido y firme como los antiguos cruzados, el gobierno se mantiene perfectamente sólido y con los aliados continuaremos batallando hasta haber asegurado al mundo la existencia de la libertad, de la civilización y los derechos del hombre.

"El año de 1915 debe ser considerado como un período de adaptación a las nuevas e imprevistas condiciones de la guerra moderna, un período de arduo trabajo y de intensa organización para preparar la victoria.

"El año de 1916 se presenta brillante y lleno de promesas: espero que en él recojamos el resultado de nuestros esfuerzos".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La crisis obrera

MADRID, 26 — Anuncian de San Fernando que la crisis obrera se ha agravado.

La alcaldía agotó los fondos socorriendo a los obreros.

FRANCIA

La existencia de carbón en Francia

PARIS, 26. — El ministro de obras públicas, M. Marcel Sembat, ha anunciado en la cámara de diputados que el peligro de la falta de carbón ha desaparecido, gracias a las disposiciones tomadas por el gobierno.

Hoy día, según dijo, la existencia de carbón en París pasa de 200.000 toneladas.

El ministro contestó a las acusaciones que se han dirigido al gobierno con motivo de las medidas que adoptó respecto al carbón, considerándolo dominado por la tendencia socialista.

Sostuvo que el proyecto de ley relativo a la venta y distribución del carbón no debe considerarse como una medida socialista sino simplemente como un medio impuesto por la necesidad.

El congreso socialista

PARIS, 26. — Se ha inaugurado en esta capital el congreso nacional socialista.

El diputado M. Compere Morel pronunció un brillante discurso de apertura en medio de grandes aplausos.

La síntesis del discurso de M. Morel es esta:

"Ninguna reanudación de las relaciones entre los socialistas franceses y alemanes, es posible.

Tan poco ninguna paz se podrá concertar presentemente.

Debemos continuar la guerra hasta el último trance, ya que los aliados tienen la certidumbre de la victoria y porque la paz duradera será posible después de la victoria."

ESTADOS UNIDOS

Caída del gabinete en Persia

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de Teherán que el gabinete de Persia ha caído.

El cha ha llamado para formar el nuevo ministerio al señor Fennan Fenna.

NOTAS DE LA GUERRA

LA NEUTRALIDAD HOLANDESA

Uno de los grandes periódicos holandeses, "De Telegraaf", de Amsterdam, a raíz del éxito de la última ofensiva de los aliados en Francia, publicaba bajo el epígrafe "¿Neutralidad?", un suelto en el que, entre otras cosas, podían leerse estos párrafos:

"Quien el domingo por la tarde haya sido testigo del entusiasmo indescriptible que reinaba en Amsterdam al recibirse la noticia de la victoria de los aliados en Francia, se habrá fortalecido una vez más en la convicción de que el pueblo holandés y, sobre todo, Amsterdam, que sigue siendo el corazón de Holanda no quiere nada con la neutralidad y es afecto con alma y vida a la causa de los aliados... Esperemos que el gobierno acierte (conservándose correctamente neutral contra el sentir de una gran parte del pueblo), pero toma una terrible responsabilidad sobre sí. Si al final resultara que Holanda salía del conflicto empequeñecida, entonces el pueblo holandés exigiría responsabilidades a su gobierno."

Estos párrafos son significativos para la situación de los espíritus en Holanda. El gobierno decidido a guardar a todo trance una neutralidad correcta y escrupulosa quisiera obligar al espíritu público a un silencio absoluto, pero no puede evitar que la opinión del pueblo se manifieste por encima de las conveniencias diplomáticas. Y leyendo la prensa holandesa se ve que la mayor parte de las simpatías están decididamente del lado de los aliados. Contrastando con el miedo del gobierno, los periódicos aliadófilos no se recatan en sus ataques contra Alemania y con un valor admirable, si se piensa en lo peligroso de la situación de Holanda, recaban para su país un puesto en la lucha al lado de los ejércitos aliados.

Las razones que explican cómo un país germánico y cuya cultura está necesariamente influída por la alemana se coloque tan abiertamente del lado de los aliados son sencillas de comprender. En los elementos liberales la simpatía por los aliados es de orden político. Ven en la guerra la lucha entre la concepción liberal del Occidente de Europa y el militarismo alemán. Este tema vuelve siempre a sonar en los periódicos liberales. Pero lo que más ha separado a los germanos holandeses de los germanos de los imperios centrales ha sido la violación de Bélgica. Holanda ha visto en el ejemplo de su vecina, el peligro en que viven las naciones pequeñas fronterizas a grandes potencias ambiciosas y sin escrúpulos. Y los millares de refugiados belgas que pasean por Holanda sus desdichas son un recuerdo y una amonestación continua. Pero por si esto era poco, algunos periódicos que, inspirados por Alemania, tratan de ganar a su causa a los holandeses, emplearon para ello medios peregrinos. El porvenir de Holanda estaba en su incorporación al imperio alemán; por su raza, por su lengua, por su situación geográfica, Holanda no era más que un apéndice del imperio alemán, y éste tendría sin duda la generosidad de admitir a Holanda como un estado federal más a participar de los beneficios del imperio más grande y más civilizado que vieron los siglos. Desgraciadamente los holandeses parece que no se dan cuenta de la felicidad que supone el ser súbdito de Guillermo II, y con ese patriotismo quisquilloso que de antiguo distingue a las pequeñas naciones, ponen el grito en el cielo y afilan las bayonetas de sus 600.000 soldados dispuestos a defender su neutralidad y su independencia. ¿Pero qué sería de la independencia de Holanda ante el pangermanismo triunfador? ¿No sería la manera más eficaz de defenderla el poner las bayonetas de sus soldados a impedir este triunfo? He aquí el dilema trágico que posa sobre el espíritu público holandés. De un lado la necesidad y la conveniencia de conservarse neutrales, de otro el temor de que un triunfo de los imperios centrales convierta en un fantasma su neutralidad y su independencia.

Por el aumento de los nacimientos en Alemania

Constituye una preocupación en Alemania la repoblación. En las sociedades científicas se discuten las medidas a tomar para que vuelva a adquirir las proporciones anteriores el crecimiento vegetativo, que en los últimos cinco años ha descendido considerablemente. La guerra ha hecho más apremiante el problema a causa de las pérdidas de hombres que son sacrificados en los campos de batalla.

La "Institución para el bienestar popular" ha celebrado en los días 26, 27 y 28 de octubre una asamblea ocupándose del tema de la conservación y aumento del vigor del pueblo. Más de una docena de conferenciantes hablaron, siguiendo una discusión amplia de lo que se había expresado y propuesto por ellos.

De todos lados se reconocía que pasarían años hasta que se llenaran los blancos dejados por las víctimas de la guerra, y que era necesario que la legislación se encaminase a prestar la mayor protección a la maternidad.

El profesor Abel, a cuyo cargo estuvo la primera conferencia, dijo que la medida más eficaz sería la de asegurar una buena manutención. En este punto es justamente donde hay mucho que reformar. Las cuestiones de la alimentación y de la habitación deberían merecer todo el interés de los legisladores; las madres, tanto como sus hijos, éstos hasta la edad de 18 años, necesitan una mayor protección. Las leyes que protegen a los jóvenes obreros de 14 a 16 años deberían aplicarse hasta los 18. La protección de las obreras debería ser mucho más amplia.

A las familias con muchos hijos deberían concederse franquicias y ayudarlas económicamente.

Otro conferenciante se ocupó de las medidas tendientes a reducir la mortalidad de los niños en los primeros años de vida. Propuso el socorro de las parturientas, para que no tuvieran necesidad de dedicarse al trabajo prematuramente. A las madres debía pasárseles socorro hasta los nueve meses después del parto. Todas las prescripciones legales que resultasen perjudiciales para los hijos ilegítimos deberían abolirse.

Fué propuesto también aumentar el número de médicos escolares, que se dedicarán a evitar influencias dañinas a la salud de los niños en edad escolar. Para niños débiles deberían aumentarse las escuelas al aire libre en los bosques, puesto que las existentes han dado excelentes resultados. Estas medidas deberían hacerse extensivas a los colegios de perfección (Fortbildungsschulen) profesionales.

También fué discutida la cuestión de las enfermedades venéreas y el modo de combatirlas, lo mismo que el sistema de los dos hijos, que en los últimos años ha encontrado muchos adeptos en Alemania, como desde hace tiempo los tiene en Francia.

En suma, se convino que la higiene social es lo primero a que debe aspirarse, puesto que el individuo tiene un derecho a la salud, y que el estado tiene el deber de proporcionársela en cuanto dependa de él.

Muchas de las medidas propuestas son las mismas que la democracia socialista ya reclama desde años atrás. Quizás sea éste el momento de hacerlas prosperar.

Las elecciones en Noruega

Un informe del secretario del Partido Socialista noruego

En nuestro país hombres y mujeres tienen derecho al voto, paguen o no contribución.

Solamente están excluídos del voto los criminales, los locos y los que han recibido socorros como pobres durante el año electoral.

El país está dividido en 123 distritos electorales, con un representante cada uno.

El voto es directo, y se considera elegido al que ha obtenido la mitad más uno de los votos. Si ninguno ha obtenido más de la mitad de los votos emitidos, se hace una nueva elección en el distrito donde esto ocurra, y esta nueva elección es completamente libre para todos los candidatos. La pluralidad de votos decide la elección, quedando elegido el candidato que alcanza el mayor número de votos.

La primera de estas elecciones se efectuó en todo el país el 11 de octubre. En total, hubo 606.450 votos. De éstos, los liberales obtuvieron 224.111; los socialistas, 196.149; los conservadores, 186.199.

Para los socialistas esto representa un aumento de 71.118 votos desde la elección de 1912, o un porcentaje de 56.8. El aumento de los conservadores es de 14.08, y el de los liberales, de 14.6 por ciento. Desde 1912, por haber se extendido a todas las mujeres el derecho de sufragio, los nuevos votantes sumados ascienden a 200.000.

En la primera elección fueron elegidos solamente 59 representantes: 34 liberales, 15 socialistas y 10 conservadores. Hubo que hacer nuevas elecciones en 64 distritos; que se efectuaron el 25 de octubre y el 1o. de noviembre.

En vista de la fuerte posición que tenían los socialistas en muchos distritos pues habíamos obtenido el mayor número de votos en 16 en la primera elección, los conservadores y liberales tomaron el sensacional acuerdo de poner los candidatos unidos para derrotar a los socialistas. El efecto ha sido que nosotros sólo sacáramos, en la segunda elección, cuatro de los candidatos que habían obtenido más votos en la primera. Así, nuestro partido tiene, en total, en el nuevo parlamento, sólo 19 representantes, en vez de 23 que tuvo en el anterior.

Los votos emitidos en la segunda elección lo fueron como sigue: Liberales, 253.800; socialistas, 207.400; conservadores, 192.600. Pero según las normas electorales que tenemos, y por la lucha unificada contra nosotros de todos los partidos antisocialistas, la representación en el Storthing (cámara noruega), se dividirá de este modo: liberales, 77; conservadores, 23; socialistas, 19; independientes, 4.

Si los representantes que tuvieran los partidos estuviera en proporción con la fuerza de sus votos, la composición del Storthing hubiera sido así: liberales, 46; socialistas, 39; conservadores, 35; independientes, 3. El gran progreso alcanzado en votos por nuestro partido, nos da, sin embargo, una gran esperanza de obtener muchos nuevos mandatos en la próxima elección, que se hará dentro de tres años, si se mantienen las presentes normas electorales. — **Magnus NILSSEN**

El comercio japonés en el Asia francesa

Según una declaración del conde Okuma, presidente del consejo de ministros del Japón, en el momento de la renuncia de M. Delcassé, él y este estadista francés estaban tratando sobre la aplicación a la Indochina de la convención comercial francojaponesa del 28 de febrero de 1912, por la cual se concedería al Japón la ventaja de la tarifa aduanera mínima para sus exportaciones a la Indochina. El escritor economista francés Georges Traversier estudia la conveniencia de dar esa extensión al convenio. Dice que la cuestión fué planteada cuando hace pocos meses se tomó en consideración el proyecto de que los japoneses cooperasen con sus fuerzas militares en occidente, pero que en seguida se produjeron protestas, una de ellas del comité del comercio y de la industria de la Indochina, y otra de la comisión consultiva colonial. El comité dirigió una nota a todos los miembros del parlamento diciendo que desde cualquier punto de vista económico o político, la concesión de las tarifas mínimas al Japón sería de consecuencias desastrosas tanto para Francia como para la colonia.

La misma tesis fué aprobada y desarrollada en una sesión de la consultiva colonial. Por otra parte, las cámaras de comercio indochinas, que fueron consultadas, emitieron opiniones motivadas y absolutamente opuestas a conceder al Japón la tarifa mínima. La opinión de las cámaras puede resumirse como sigue: Desde que los productos franceses no han podido luchar en la Indochina contra los productos japoneses, sino gracias a los derechos de aduana, el predominio de la industria francesa en los mercados de la Indochina quedaría gravemente amenazado si desapareciese la protección que importan aquellos derechos.

Por otra parte, dice el escritor citado, es necesario pensar que los japoneses irían a colonizar. La densidad de la población japonesa permitiría una emigración considerable, que en pocos años podría crear, principalmente en el Tonkín, a causa de lo favorable del clima, una colonia japonesa. Desde el punto de vista político, las consecuencias de la aplicación del convenio parece que serían más serias. La cámara de comercio de Haifong, principalmente, dice que sería en extremo peligroso dar a los annamitas unos educadores susceptibles de contrabalancear la influencia de Francia. Y el comité del comercio y de la industria de la Indochina afirma que los indígenas no dejarían de interpretar las concesiones al Japón como un signo de debilidad, y que la posición política de Francia sería así menoscabada.

UNA FARSA

Los ugartistas hablan de la reforma del régimen impositivo

La futura presidencia de la república produce innúmeras sugestiones. El clásico sillón, el más alto de todos los sillones, se convierte en algo semejante a una musa inspiradora. Los que andan en su torno sufren extrañas metamorfosis, muy digna del gran Ovidio. Así es que los mudos adquieren, repentinamente, una facilidad de palabra extraordinaria, como si les creciera la lengua o se les alargara el pensamiento. Lo propio acontece con los que se distinguieron por sus largas modorras; despiertan con cierta "furia" de dudosas actividades. Los violentos moderan el lenguaje. Los que en todo tiempo despreciaron al pueblo haciéndole más dura la vida, intentan embaucarlo una vez más. Los cínicos adoptan actitudes menos chocantes y los abiertamente desvergonzados hablan o escriben de la austeridad política y de la honradez administrativa, con la misma autoridad que tendría una "cocotte" dictando una cátedra de moral.

Con exactitud se ha dicho que el exceso de palabras es útil para ocultar las ideas o para salvar a los que no tienen ninguna. Estos dos casos de simulación los hallamos en la actualidad política argentina, en general, y en los hombres que más o menos "culminan" en las facciones adversarias, en particular. No sería difícil prontuariarlos a los efectos de la justa sanción moral del pueblo.

Decimos "bellas palabras" no por el valor literario intrínseco que ellas puedan tener, sino por los sentimientos deslealnables que las inspiran, por el cúmulo de promesas doradas que formulan. Para el pueblo las bellas palabras equivalen a mentiras que todo el mundo conoce, y que sólo los ingenuos pueden aceptar. Ultrapasan los límites de lo grotesco cuando ellas provienen de los hombres que forman el feudo ugartista de la provincia de Buenos Aires. Y nos trae el recuerdo de la "cocotte" dictando la cátedra de moral, cuando el diputado oligárquico Arce habla de una política de integración y de un gobierno constitucional que descanse sobre la sólida base del bienestar colectivo.

El diputado Arce, el más meritorio lugarteniente del gobernador Ugarte, subscribe declaraciones "sensacionales" en la nota de conciliación presentada a la convención demócrata progresista. Comienza afirmando que es absolutamente necesario instaurar un gobierno de partido y de esencia democrática. La idea es "bella". En todos los países orgánicos, civilizados, los gobiernos son de partido, y para ello se tiene la garantía de una democracia efectiva y del régimen parlamentario de gobierno. Pero nosotros no constituímos todavía un país orgánico, ni tenemos la democracia efectiva y mucho menos el deseado régimen parlamentario. El gobierno de partido de una nación cuya democracia es falsa, se convierte en una vulgar camarilla oligárquica, como las que en todo tiempo han gobernado a la república, como la que representa el diputado Arce y como la que persigue la facción radical. Por otra parte, no es una farsa hablar de gobiernos de partido en un país que, salvo el Partido Socialista, está constituído por facciones despreciables de hombres que persiguen la satisfacción de apetitos personales?

El mandatario que reformó la ley electoral comprendió que era llegada la hora de darle al pueblo la libertad de sufragio, pero no aceptó en forma alguna el gobierno de partido, porque sólo existían facciones y porque ello significaba perpetuar las camarillas oligárquicas. Basta como arquetipo de camarilla que desnaturaliza la libertad de sufragio la que impera en la provincia de Buenos Aires, con manifiestas miras de extender sus redes en toda la república.

Otra dorada declaración del lugarteniente del gobernador Ugarte es la siguiente: "que es indispensable modificar el régimen impositivo nacional de tal manera, que los tributos recaigan exclusivamente sobre los ricos". A no dudarlo, es éste el párrafo más campanudo que figura en la nota del señor Arce. Tenemos razón al decir que la presidencia de la república es una musa inspiradora. No haya temor de que se alarmen los felices latifundistas de la provincia de Buenos Aires. Y tampoco el pueblo puede tocar en serio la promesa de modificar el régimen impositivo nacional cuando esa promesa sale de un gobierno que lejos de afrontar la reforma del régimen impositivo provincial, no ha perdido ocasiones para agravarlo con nuevas exterisiones. Empiecen por casa los señores ugartistas; ello sería lo correcto.

El señor Arce habla de la instrucción popular, y de otras mentiras harto conocidas.

En suma, una farsa de los hombres del feudo.

LA GUERRA DE EMBUSTES

A principios de noviembre fué publicado por algunos diarios un telegrama, según el cual, el "Vorwaerts" había sido suprimido de nuevo. La misma noticia la encontramos en un diario socialista de Nueva York, de donde la tomamos nosotros.

Ahora nos han llegado los números del diario berlinés desde el 1 hasta el 20 de noviembre, lo que prueba la falsedad de la noticia.

No alcanzamos a comprender la conveniencia que puede haber para la causa de los aliados en hacer rodar tantas noticias falsas. Una vez son fusilamientos, otra revueltas o cualquier otra cosa, que luego resulta un embuste.

Ya se sabe que nunca se miente más que durante las guerras; pero si hay tal exceso como en ésta, el recurso, a la larga resulta contraproducente, y pasa lo que le sucedió a cierto pastor que se entretuvo en gritar a menudo: ¡un lobo, un lobo!, y se reía de sus camaradas crédulos que acudían para auxiliarlo. Cuando un día vino el lobo y el pastor pidió auxilio, no se le hizo caso, y tuvo que mirar impotente los estragos que la bestia hizo en su rebaño.

Si llegase el caso de una ruptura entre los Estados Unidos y los imperios centrales, y fuese suprimido el servicio radiográfico Nauen-Sayville, desaparecería el único contrapeso y habría necesidad para los lectores de diarios en estos países apartados del teatro de la guerra de armarse de una incredulidad absoluta, para no caer de un engaño en otro.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la Circunscripción 1a. (Nueva Pompeya) — Ante un numeroso público se realizó ayer en la esquina de las calles Famatina y Arena, la conferencia anunciada.

Disertó en primer término el diputado provincial Domingo [illegible] quien se ocupó del programa y método de acción de nuestro partido.

Habló a continuación el doctor A. Cantoni quien analizó las prácticas políticas, lizándose co nel radical, al que presentó empeñado en la tarea de conquistar por todos los medios el voto de los ciudadanos, como lo demuestra el reparto de juguetes y tortas de navidad que hacía ayer a los niños pobres.

Por último hizo uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario, quien hizo un resumen histórico del movimiento político en el país, evidenciando la influencia educativa que en él ha tenido nuestro partido.

Después de otras atinadas consideraciones, el doctor Apolinario puso término a su disertación.

El público que siguió con vivo interés los discursos aplaudió repetidas veces a los oradores.

En la sección 6a. — Ante un público de 1.500 personas efectuóse el sábado a la noche, en Boedo y San Ignacio, la conferencia organizada por el comité electoral socialista de la sección.

Abrió el acto el ciudadano Felipe Di Tella y hicieron uso de la palabra Alejandro Comolli, Pedro Zibecchi, [illegible] Pascali y Agustín Muzzio.

Luego se formó una manifestación que fué hasta el local del comité independiente "Humanidad y Cultura", donde dirigieron la palabra al público los ciudadanos Juan Pacheco, Felipe Di Tella, José F. Grosso, Carlos Pascali y Agustín Muzzio.

La conferencia y manifestación resultó un excelente acto de propaganda de nuestras ideas.

En la sección 16a. — Comité independiente "1o. de Mayo". — Ayer [illegible] realizó en Avenida Tejar y [illegible] conferencia anunciada por este comité independiente.

Abierto el acto por el ciudadano [illegible] Pratto, hizo uso de la palabra el ciudadano J. F. Grosso.

Se refirió primeramente al [illegible] que inspira la acción política del partido, significando cuál es el criterio que los socialistas aceptan [illegible] de lucha.

Estudió luego la situación política del país y las diversas fuerzas que [illegible] explicando la diferencia que separa al Partido Socialista de las facciones en lucha.

Se extendió luego en otras consideraciones sobre la acción general y práctica de nuestro partido.

A continuación habló el ciudadano [illegible] becchi, quien se ocupó de las leyes de residencia y de orden social, [illegible] do su origen, sus defectos y [illegible] e inconvenientes para el movimiento obrero y socialista en general.

Analizó los diversos artículos de la ley de residencia, su forma, [illegible] da autoridad a la policía y al poder ejecutivo para aplicarla. Se [illegible] ley social en los diversos artículos que atentan contra el derecho de [illegible] de pensamiento y sobre el [illegible] nalidad que se desprende de la misma.

Terminó haciendo otras consideraciones sobre la actual campaña [illegible]

El ciudadano Sbughetta en representación de un grupo de anarquistas que asistían a la reunión, [illegible] tar algunas de las manifestaciones hechas por Zibecchi con respecto a la intervención de ciertos anarquistas en la política. La réplica resultó de escasa eficacia.

A los centros de la capital — El Centro Socialista de la circunscripción [illegible] (Maldonado), en su reunión [illegible] el miércoles 22 del corriente, ha [illegible] to invitar a todos los centros de la capital, por intermedio de LA VANGUARDIA, a celebrar dos grandes [illegible] beneficio de los comités electorales de circunscripciones.

Estos se realizarían en el norte y [illegible] de la ciudad, y su beneficio sería distribuído por igual a los distritos [illegible] de la capital.

Los centros que estén de acuerdo con esta iniciativa se ruega lo comuniquen a la secretaría, Humboldt 2465.

SAN JUAN

Capital — Un brillante éxito [illegible] la conferencia de propaganda [illegible] realizada ayer en el departamento de Villa del Carril. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos, el candidato a diputado por la [illegible] circunscripción del departamento [illegible] amparados, ciudadano Ramírez.

Todos los oradores fueron [illegible] didos en varios pasajes de sus discursos por el numeroso público [illegible] do.

Para el sábado y el domingo próximos se realizarán varias conferencias donde harán uso de la palabra, entre otros, los ciudadanos Cantoni y [illegible]

Dado el entusiasmo reinante y la actividad que se viene desplegando, es de esperar que alcanzarán un verdadero éxito las conferencias anunciadas.

Los socialistas suizos piden la reforma del sistema tributario

La sección de Berna del Partido Socialista suizo ha propuesto al congreso del mismo la aprobación de la siguiente proposición:

"1. El Partido Socialista de Suiza apoya toda aspiración tendiente a una progresista reforma del sistema tributario, en el sentido de aliviar las cargas que pesan sobre la clase trabajadora, y que a causa de la guerra fueron aumentadas.

2. Una reforma semejante debe tener por base la aceptación de principios nuevos en la política financiera de la confederación. En lugar de los impuestos indirectos y puramente fiscales se deben crear impuestos directos como fuente principal de recursos.

3. En vista de estas consideraciones el congreso rechaza el temperamento propuesto, consistente en la creación de nuevos impuestos indirectos, que pesan ante todo sobre la clase trabajadora. Como primero de la reforma reclama un impuesto permanente, progresivo, directo y federal sobre la renta. Este impuesto debe pesar en primer lugar sobre las grandes fortunas y entradas, dejando libre un mínimo amplio de existencia, y su monto debe ser fijado por inventario oficial.

4. El comité ejecutivo queda encargado de redactar un proyecto de iniciativa constitucional y de someterlo a la aprobación definitiva del congreso.

5. El congreso fijará la fecha para dar principio a la recolección de firmas a favor de la iniciativa propuesta.

El congreso tuvo lugar el 20 y 21 de noviembre en Aarau. De sus resoluciones no tenemos todavía noticias.

Italia en Albania

Oficialmente se ha dado la noticia del desembarco de un ejército italiano, del cual no se especifica la fuerza ni el número, en las costas de Albania. Esa noticia se ha hecho pública, como corresponde, después de realizada la importante operación. Los mismos comunicados del gobierno austriaco, para quien no podía pasar desapercibida, nada dieron a entender. Ahora sabemos que un contingente bastante grande de tropas peninsulares marcha a cerrar el paso hacia el mar Adriático a los ejércitos que se apoderaron de Serbia; antes de muchos días, posiblemente, se producirá el primer choque en las endiabladas montañas de esa fortaleza natural que se llama Albania. Entretanto los francoingleses se fortifican en Salónica y desembarcan todos los días nuevos batallones, mientras los rusos acechan el momento de atacar a Bulgaria por el mar Negro. La única vía libre, la de Bagdad o Suez por Constantinopla parece que va a ser tentada por el científico von der Goltz. Pero esta vía es terrestre. Por mar los austroalemanes siguen tan encerrados o más quizás que en el momento de estallar la guerra.

El desembarco de tropas italianas en Albania tiene varias significaciones políticas. Nadie ignora que Italia ansía la posesión del famoso país, a causa de que dicha posesión haría que su dominio sobre el mar Adriático fuera poco menos que absoluto, anulando totalmente a Austria, su rival, que posee en Trieste, Pola y Cattaro tres bases marítimas insuperables. La derrota de Serbia y la neutralidad o complicidad de Grecia, hacen posible a los austroalemanes la conquista de Albania y la posesión de Durazzo y Valona, lo que sería un verdadero golpe mortal para las ambiciones italianas. La invasión del reino en que actuó de soberano, tan efímeramente, el príncipe de Wied, no podía, pues, menos que alarmar al gobierno italiano, que si bien, obedeciendo, según parece, a la opinión del estado mayor, permaneció indiferente ante la derrota de Serbia, no ha podido menos de intervenir rápida y enérgicamente, como lo acaba de hacer, cuando el peligro ha llamado a sus mismas puertas. Esa intervención refuerza de un modo indudable la acción que pretende desarrollar, por diversos motivos, la cuádruple inteligencia en la península balcánica. Cada vez se le hace más difícil a los austroalemanes la retirada de los contingentes que invadieron y tomaron a Serbia, pues no pueden dejar al ejército búlgaro solo hacer frente a tantos y tan poderosos enemigos. Al contrario: lo más probable es que de Berlín y Viena tengan que enviarse más fuerzas aun para sostener las posiciones conquistadas en el nuevo teatro de la guerra y para apoderarse de otras si es necesario.

Pero he aquí que se presenta otro problema ante el gobierno de Roma. Hasta ahora no se ha producido un rompimiento con Alemania; ¿lo provocará acaso esta expedición?, ¿se encontrarán frente a frente los soldados italianos y los teutones? Esa es otra de las incógnitas que el mundo siente la necesidad de ver despejadas. La situación entre Italia y Alemania es, desde que aquélla declaró la guerra a Austria, de las más raras y delicadas. Hasta ahora, aunque mirándose de reojo, ninguna de las dos naciones ha querido provocar a la otra. Pero lo más probable es que el encuentro sea inevitable y la guerra entre ambas se desprenda de la marcha natural de los acontecimientos. Tal incidencia es la que muy bien se puede producir ahora en Albania o Montenegro, adonde han penetrado los ejércitos de Mackensen. El choque sólo se podría evitar abandonando éstos esa frontera a sus aliados austriacos y búlgaros y marchando contra los francoingleses que se organizan en Salónica. Aun en ese caso no se haría más que aplazar un fenómeno cuya producción figura entre las probabilidades más inminentes de esta guerra.

Otra nueva pregunta cabe hacerse todavía. ¿Circunscribirán su acción los ejércitos italianos a los territorios albanés y montenegrino o tentarán también, en caso de éxito, la reconquista de Serbia, junto con los soldados que aún restan al rey Pedro? Gran parte de la marcha de la guerra depende de que Cadorna adopte uno u otro temperamento. La reconquista de Serbia cerraría de nuevo a los austroalemanes el camino de Constantinopla. En cambio, la simple defensa de la costa del mar Adriático entre Cataro y Corfú dejaría completamente libre dicho ferrocarril que va desde Belgrado hasta Sofía, pasando por Nish, con lo cual resultaría mucho más difícil la expulsión de los ejércitos coaligados de la península balcánica y la amenaza sería perenne contra las posesiones inglesas de la India y el Egipto, y contra el propio dominio italiano del mar Adriático. Es de esperar que el gran estado mayor de los aliados haya resuelto ya un punto tan importante y que esa resolución esté encuadrada en un plan del cual se desprenda, en vez de la conveniencia inmediata de tal o cual de las naciones que luchan contra el imperialismo teutón, la anulación de este peligro, que es lo que importa primordialmente a todos los que hacen tantos y tan heroicos sacrificios para derribarlo definitivamente.

Alberto LASPLACES.

DEL URUGUAY

El próximo congreso socialista — El sábado próximo se reunirá en Montevideo el congreso extraordinario socialista, para elegir nuevo Comité Ejecutivo y pronunciarse respecto a la cuestión militarista.

El Comité Ejecutivo propondrá que se realicen tres sesiones el 1 de enero y otras tres el 2 de enero, aprovechando así las mañanas, tardes y noches, a fin de ofrecer tiempo para los debates que se susciten. Se ha pensado también en que los asuntos podrían ser considerados en esta forma:

1o. Elección del Comité Ejecutivo y arbitral.

2o. Cuestión militar.

3o. Asuntos de orden interno.

La plaga militar — A fines del pasado mes de julio, según informes oficiales, contaba, o, mejor dicho, sufría el país 1.752 jefes y oficiales, clasificados así: 2 tenientes generales, 4 generales de división, 8 de brigada, 89 coroneles, 93 coroneles graduados, 144 tenientes coroneles, 74 tenientes coroneles graduados, 229 mayores, 63 mayores graduados, 312 capitanes, 31 capitanes graduados, 225 tenientes primeros, 44 tenientes primeros graduados, 222 tenientes segundos, 20 tenientes segundos graduados, 120 alféreces y 90 alféreces graduados, al frente de un ejército de línea de diez mil soldados.

Es decir, cinco individuos de tropa por cada oficial o jefe. Todo en un país de poco más de un millón de habitantes.

Nuevo periódico — Con el título de "Emancipación", acaba de aparecer en Minas un periódico quincenal socialista.

Conferencias — Organizada por el C. E. del Partido, se realizará en breve una conferencia a cargo de la ciudadana Juana María Begiño, que se encuentra temporariamente en esta ciudad.

También se preparan otros actos de propaganda, en los que tomará parte el diputado socialista por la provincia de Buenos Aires, José P. Baliño.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el ingenio "La Trinidad" (Tucumán) prodújose un accidente el día 23 del corriente, a las 3.30 p. m., del que resultó víctima el ayudante mecánico de dicho establecimiento, Ramón Agüero (hijo).

El día y hora indicados, en circunstancias en que el ayudante de referencia caminaba por unos andamios a cinco metros de altura del nivel del suelo, aquél, cayendo al suelo, prodújose la fractura del cráneo, lo que le ocasionó una muerte casi instantánea.

—En Lanús, en circunstancias que Víctor Monetti trabajaba en un torno haciendo una manija de visagra, saltó una pieza, produciéndole lesiones graves en la mano izquierda.

—Anteayer, en Coronel Pringles, en la chacra de Felipe S. Dieguez, en circunstancias que el maquinista Eugenio Pastori alimentaba de agua el motor de una trilladora, ésta hizo explosión.

Resultaron heridos los peones Francisco Scolamaglio y José Murgolo, de gravedad, y el foguista Vicente Villoné y los peones Juan Teófilo Cijas, Manuel Villalba y Sábado Volpe de menor importancia.

Las víctimas están en asistencia en el hospital local.

—Procedente de Berutti llegó ayer a la estación Once Ramón Settien, que se hirió de gravedad en el cuerpo mientras cortaba cardos en el campo.

Se alojó en el hospital Español.

—Mientras Angel Grosso colocaba botellas de champaña en una heladera del restaurant del parque Lezama, hizo explosión una de ellas y le produjo heridas en el brazo izquierdo.

Crónica del delito

POR PEQUEÑAS CAUSAS

Un homicidio

Anteayer, a las 6.30 p. m., en la calle Junín esquina Córdoba, en Tucumán, a raíz de un disgusto habido entre los sujetos Bonifacio Ibarra y Manuel Díaz, aquel infirió a este último una feroz puñalada en el vientre que le ocasionó la muerte momentos después.

El victimario fué aprehendido.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el arroyo Maldonado y calle Triunvirato fué recogido ayer un feto del sexo masculino.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos, 1 pelea, 1 agresión y 2 desacatos.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En las calles Cerrito y Arenales, al cruzar la calzada el menor Agustín Brozatti, fué atropellado por un automóvil y sufrió una lesión en la oreja derecha.

—En la calle Vieytes, frente al número 306, fué atropellada por el automóvil 2954 la mujer María Antonia Leona, que resultó con la pierna derecha fracturada.

HECHOS DIVERSOS

Muerte indeterminada — Fué hallado ayer en un altillo del tambo Cevallos 674 el cadáver de Augusto Guardino.

La policía trata de averiguar las causas de la muerte.

Los perros sueltos — En la calle Méndez de Andés 1332, el menor de 3 años Eleodoro Abegú fué mordido en la pierna izquierda por un perro.

El cuidado de los niños — En su domicilio, Garay 3553, la menor de 3 años Eloísa Signez, al tomar un recipiente con grasa caliente, se lo volcó sobre el pecho y se produjo quemaduras de cierta importancia.

Los vencidos de la vida — En una pieza pequeña del local que ocupa la sociedad italiana Lago di Como, sita Cangallo 1756, se suicidó ayer descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, el portero y cuidador de la misma, César Carmen Vale.

—Modesto Ríos, en su domicilio, Urquiza 1737, atentó ayer contra su vida disparándose un tiro de revólver en la cabeza. No consiguió su propósito.

Juegos prohibidos en el paseo del Lago. — Anteanoche, en el paseo del Lago, de La Plata, tuvimos ocasión de presenciar un espectáculo nada edificante, y que habla muy poco en favor de la cultura de las "damas" organizadoras de la fiesta.

La isla hallábase llena de quioskos, en cada uno de los cuales funcionaba una ruleta, o lechuza, o carrera de caballitos, juegos todos que prohiben terminantemente las leyes provinciales.

Mientras gran parte de la concurrencia, entre ella muchos menores, tiraban su dinero a la lechuza o la ruleta, los empleados de policía se pavoneaban entre la muchedumbre, luciendo sus uniformes de gala.

El jefe de policía, señor Doyhenard, que días atrás destituyó a un oficial y apercibió a otro porque toleraban el juego en Juárez, permite ahora que a su vista, a dos cuadras de la jefatura, se juegue públicamente, sin reparo de ninguna índole.

No nos extraña esta actitud del jefe de policía, político viejo, que se permite ejercer una dictadura en la provincia violando las leyes a su antojo, al punto de negar el derecho de reunión, como en el caso de los presos de Berisso.

En La Plata, en todos los comités conservadores, se juega; se producen muchos de sangre entre los parroquianos, ocultándolos la policía; en toda la provincia se juega a la vista del público y de las autoridades, pero el señor Doyhenard solamente encuentra culpable en Juárez a un pobre oficial quizá por ser "puinarafista".

Movimiento Gremial Proletario

UNION OBREROS EN MIMBRE

Solución de la huelga de silleros — La tarifa con el aumento conseguido.

El secretario de este sindicato nos envía la siguiente nota, en la que da cuenta de la terminación del movimiento que venían sosteniendo los obreros silleros. Dice así:

"En la asamblea extraordinaria celebrada hoy (ayer) la sección silleros resolvió volver mañana (hoy) al trabajo, dando así por terminado el movimiento.

Desgraciadamente, los obreros en huelga no obtuvieron todo lo reclamado debido a que algunos compañeros no tuvieron la energía y voluntad suficiente para afrontar la lucha. La huelga comenzó con gran entusiasmo y animación, pero luego se conformaron con el pequeño aumento concedido por los patrones.

De haber continuado con la unión y firmeza de los primeros días, podría asegurarse que el triunfo hubiera sido completo.

La tarifa que regirá en adelante para los silleros, es la siguiente:

Ordinario: hamacas grandes, $ 1.60; Renvuelta, $ 2.00; Luis XV, $ 2.80; hamacas medianas, 1.20, 1.60, 2.40; hamacas chicas, 0.80, 1.20, 2.40; silla de costura, 0.70, 1.15, 1.60; silla con brazos, 0.90, 1.25, 2.00; sillón grande, 1.25, 1.60, 2.40; sillita chica con brazos, 0.65, 0.90, 1.20; sillita chica sin brazo, 0.50, 0.70, 1.00; sillita de mesa, 1.35; sofá 2 asientos, 4.00, 4.50, 5.00; mesas chicas 46 x 46, $ 1.80, de 50 x 50, 1.90; mesas 60 x 70 ordinaria, 4.50; mesas íd íd 4 cruzados, 5.50; íd íd 12 cruzados, 6.50. — El secretario.

OFICIALES PELUQUEROS

Gran picnic familiar — Conmemorando el último triunfo del descanso dominical, este sindicato organiza para el domingo 9 de enero una fiesta campestre en el local del Tiro a Segno Italiano de Villa Devoto.

La comisión de fiesta prepara un entretenido y variado programa de juegos y la organización de un concurso fotográfico.

Oportunamente publicaremos el programa completo de la fiesta.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Invita a los delegados de los centros y juventudes de la capital a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, para considerar la siguiente orden del día: actas, balance, correspondencia, informe de la comisión e integración de la misma, asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

La Farmacia — Organo de la Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia.

El número 134 y 135 trae los siguientes trabajos: Nuevos rumbos; Algo notable; En favor de un proyecto de ley; Pica-pica; Filosofía barata; Empleados y dependientes de comercio; La rebotica.

LAS TARIFAS DE SALARIOS A ORO

El valor adquisitivo de la moneda

Esta idea, que expondré en la forma más clara posible, y que en el gremio al cual pertenezco — el gráfico — propondré su implantación en la próxima reforma del convenio obrero-patronal, la conceptúo de un gran valor para nuestra clase, pues tiende a la fijación del valor real de nuestros salarios, expuestos siempre a las fluctuaciones impuestas por los manejos de los gobiernos empapeladores.

Fué esta idea, y me hago un deber en manifestarlo, sugerida en una conferencia en que hablaba el compañero Gaspar Cambiaggio, y en la cual repetía lo que no se cansa de decir y enseñar el Partido Socialista sobre el efecto desastroso que trae aparejado para el salario de los trabajadores las emisiones de papel moneda, sin garantía metálica.

Para muchos obreros son temas financieros sumamente áridos y peligrosos, porque suelen ignorar el verdadero alcance de esta idea, que presento al debate de todos los gremios.

En las conferencias del Partido sobre la materia, se expone con luz meridiana todo esto, pero, a pesar de ello hay una inmensa mayoría que no lo entiende. Y no tiene nada de extraño que los trabajadores no lo comprendan, cuando en plena cámara de diputados hay hombres que no lo entienden, y se tiene que recurrir — como lo hizo el doctor Repetto — al terrón de azúcar y el vaso de agua!

Todos sabemos que el peso moneda nacional argentino vale 44 centavos oro, de lo que se deduce que, por ejemplo, un tipógrafo que gana 5 pesos moneda nacional diarios, gana $ 2.20 oro.

Pero lo que sabemos que el peso argentino tiene actualmente ese valor, sabemos también que puede bajar en cualquier momento a un valor muy inferior. Y esto debemos esperarlo de un gobierno del que formen parte "Napoleones financieros" como don Perfecto y el "diputado Pambazo".

Un ejemplo: Si un mal gobierno emite 500.000.000 de pesos papel, el valor real del peso argentino descenderá a 32 centavos más o menos. Pongo 32 centavos para tener una base. Puede valer más, como puede no valer nada.

Así entonces, el mismo tipógrafo que antes ganaba $ 2.20 oro seguirá ganando 5 $ moneda nacional, o sea, $ 1.60 oro, con lo cual vendría a perder 0.60 centavos oro diarios.

Pero en cambio, todos los artículos se pagan a oro, dándose su equivalente en moneda nacional.

Así los derechos de aduana, los fletes y pasajes, etc., se pagan a oro. Al comerciante que compra en la casa introductora se le salda su cuenta a oro y más abajo se pone su equivalente en moneda argentina. Y esto no solamente ocurre con los artículos extranjeros, sino también con muchísimos nacionales: como el azúcar, por ejemplo.

¿Qué tiene, pues, de extraño que hoy los obreros dándonos cuenta del valor que para nosotros tiene la suplantación de las tarifas de papel por las de oro, reclamamos se especifique claramente que el obrero gana tantos pesos o centavos oro diarios o mensuales, cuando todo el comercio y la industria hace sus ventas y compras a oro?

Al patrón no le causará daño alguno, salvo para aquellos que aprovechan toda ocasión para explotar, pues aunque la moneda se deprecie, con cobrar él también a oro, si ya no lo hace, salva su situación.

En este sentido, el proyecto que presentó el doctor Repetto sobre fijación del salario mínimo en 4 pesos moneda nacional, debe ser modificado por el de 1.76 oro, con lo que se evitará la baja del salario que puede sobrevenir una vez aprobado ese proyecto. El oro tiene variaciones, pero no son tan intensas como las que puede imponer un gobierno de patanes.

Implantadas las tarifas a oro, pueden venir todos los gobiernos empapeladores que se quiera, que aun cuando el peso argentino no valga más que 10 centavos oro, el obrero que ganaba 5 pesos, o sea, 2.20 oro, ganará 22 pesos argentinos, y el valor adquisitivo de su salario será siempre el mismo. — Julián Eduartes.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Segundo congreso nacional ferroviario — Celebró sus diez y ocho sesiones del 14 al 23 del pasado mes de noviembre, en la Casa del Pueblo, de Madrid.

Se inauguró la gran asamblea con un mitin público, en el que hicieron uso de la palabra Cordoncillo, secretario de la Federación; Severino Chacón, delegado de Coruña; Domenech, delegado de la sección Madrid Norte; Santander, delegado de Cádiz; Julián Besteiro, en representación de la Unión General de Trabajadores; Anguiano, en representación del comité nacional de la Federación, y Vicente Barrio, en su carácter de presidente de la misma.

El congreso quedó constituído sin ningún obstáculo en la primera sesión, con 83 delegados que representaban 21.885 federados.

En la segunda sesión prodújose un largo y animado debate respecto a las condiciones en que se habían de admitir las delegaciones de los sindicatos ferroviarios autónomos.

En votación nominal, y por 15.656 votos en pro, contra 2.616, se aprobó la admisión de las delegaciones de los organismos autónomos, en las condiciones propuestas, o sea, con voz y voto para intervenir sólo en los asuntos relacionados con las reformas de los estatutos y considerándose como pertenecientes a la Federación Ferroviaria y obligados a acatar y cumplir sus resoluciones.

Con motivo de este acuerdo tomaron parte en las deliberaciones del congreso las llamadas secciones autónomas de Barcelona Norte, Manresa, Gijón, Bilbao y Valladolid.

En la tercera sesión, a propuesta del comité nacional, el congreso acordó que para estudiar los diversos asuntos que figuran en la orden del día se nombraran las comisiones siguientes:

Estatutos, reclamaciones, legislación, prensa y propaganda, varios y revisora de cuentas.

Cinco largas sesiones dedicó el congreso al examen y discusión de la gestión del comité nacional, expuesta detalladamente en la memoria, que con la debida antelación se remitió a todos los federados. Después de formular sus cargos y observaciones, gran número de delegados, y exponer las aclaraciones los miembros del organismo central, el congreso aprobó la memoria y gestión del comité nacional.

Con el propósito de descargar al comité nacional de la redacción y dirección del periódico, que además del trabajo le acumula responsabilidades, el congreso nombró una comisión de prensa encargada de esa función.

Cuando haya diferencias entre la comisión de prensa y el comité nacional, ambos organismos resolverán conjuntamente, y lo que se acuerde será cumplido por la comisión de prensa.

En la décima sesión discutióse el dictamen de la comisión de reclamaciones, aprobándose las siguientes:

Al estado — Supresión del impuesto de utilidades para el personal ferroviario.

Abolición de la militarización del personal de ferrocarriles.

Promulgación de una ley regulando el salario y la jornada de trabajo a base de jornal mínimo de tres pesetas y jornada máxima de doce horas.

A las compañías — Inamovilidad del personal en sus cargos.

Carnet de libre circulación en las respectivas líneas.

Desaparición de las tareas y contratos en los diferentes trabajos en todas las compañías.

Se aprobó después el dictamen de la comisión revisora de cuentas, que informó diciendo que estaban debidamente justificados todos los gastos e ingresos.

También se aprobó que las secciones de Madrid nombren una comisión que revise semestralmente las cuentas de la Federación.

Que se abone a la Casa del Pueblo la cantidad que se asignó a la Federación en el prorrateo para pago de obras, y se prorrateó entre las secciones de Madrid las cantidades que por este concepto y otros anteriores figuran como propiedad en la casa.

Y que se salden las partidas que figuran como préstamos hechos a las secciones de la Federación que no están en situación de hacerlas efectivas.

Las reformas a los estatutos fueron discutidas ampliamente, aprobándose con ligeras modificaciones el dictamen presentado por la comisión respectiva.

Según lo acordado, el comité nacional de la Federación lo formarán una comisión ejecutiva más un delegado por cada sindicato cuyo número de asociados sea de mil, como mínimo. Los sindicatos que no cuenten con el mínimo de mil asociados pueden hacerse representar nombrando un delegado por todos los sindicatos que unidos alcancen el mínimo o más del mínimo pedido.

Las sesiones décima quinta y décima sexta transcurrieron discutiendo el voto particular que proponía al congreso la separación de la Federación de la Unión General de Trabajadores y la permanencia en la Federación internacional de transportes.

En los debates, interesantes e instructivos, tomaron parte gran número de delegados, entre ellos los de los sindicatos autónomos.

Los argumentos expuestos por los contrarios a la Unión General fueron contestados debidamente por los defensores de la Federación más importante y mejor organizada de España, relatando el carácter de la misma y su funcionamiento.

Puesto a votación el voto particular, dió el siguiente resultado:

En pro de la continuación en la Unión General, 15.661, y en contra, 6.533. El número de abstenidos, 584.

En la penúltima sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la retribución del cargo de secretario fuera de 1.500 pesetas anuales, y la del tesorero de 500.

Que el comité nacional, escuchando a la comisión de prensa, pueda señalar la retribución que crea conveniente al cargo de director, caso de considerarlo necesario.

Tomados estos acuerdos, se procedió a nombrar los cargos de la comisión ejecutiva.

Resultaron elegidos: presidente, Daniel Anguiano; secretario, Ramón Cordoncillo; tesorero contador, Aníbal Sánchez, y vocales: José Domenech y Segundo del Tronco.

Terminó el importante congreso ferroviario tomando, con carácter urgente, las siguientes resoluciones:

Que la Federación tome la iniciativa de invitar a todas las fuerzas obreras de España para sentar las bases de una Unión General de todos los trabajadores de España.

Que el comité nacional realice trabajos para organizar a los obreros de tranvía de Madrid.

Que el comité nacional, en representación de la organización, pida la derogación de la ley de jurisdicciones.

Que se realice una nueva campaña contra la ley de militarización.

Que se exprese a la Casa del Pueblo la gratitud del congreso por las atenciones de que ha sido objeto.

Que el comité nacional gestione la constitución de una sola Federación con todos los ramos del transporte terrestre y marítimo y con los mineros.

Que se obligue a las compañías a poner en las máquinas defensas en los tubos nivel, que evite los frecuentes accidentes, y marquesinas para resguardo de la intemperie.

Que se eviten los traslados y postergaciones, debidos a represalias, por significarse los compañeros en la organización.

Que se visite al gobierno para pedir dé curso a la demanda que la viuda de un agente accidentado de la compañía de M. Z. O. V. tiene presentada, para que se le abone esta indemnización.

Partido Socialista

Subscripción electoral nacional

Suma anterior: $ 646.75.

Lista número 1, del Comité Ejecutivo: Herminio Gabetti, de Algarrobo, pesos 1.

Lista número 295, a cargo de Antonio Bacigalupo: Juan Vignale, $ 1; A. Bacigalupo, 2; A. Vignale, 1. Total $ 4.

Lista número 290, a cargo de José Echarte (hijo): J. E. Dellepiane, $ 5; Juan Buinovich, 5; Luis Ago, 3; Castor Ago, 2; Juan A. Gioneo, 1; Ricardo D. Andis, 5; E. Pietranera, 5; José Vigiano, 1; Bernardo Kurchang, 2; Luis S. Capurro, 1; José Echarte, 5. Total $ 35.

Lista número 292, a cargo de José Dios: Un simpatizante, $ 1; Otro simpatizante, 2; Un contrario, 0.10; Manuel Rey, 0.30; X. X., 1; Un simpatizante, 0.20; José Dios, 1. Total $ 5.60.

Total general: $ 692.35. — Basilio Vidal, tesorero del P. S.

NOTAS MILITARES

QUEJAS DE CONSCRIPTOS

Apenas incorporados, los conscriptos de la clase de 1895 empiezan a ser víctimas de los abusos de sus superiores, sistema que es ya tradicional y que se emplea a los fines de "afianzar la disciplina".

Del 4 de infantería nos escriben los conscriptos de la clase que acaba de ingresar a las filas, comunicándonos que los cabos y sargentos, y a veces algún oficial, usan con ellos procedimientos reprobables para inculcarles los conocimientos militares.

La agresión de hecho se ha venido repitiendo en forma alarmante. Se habla de un capitán Moreira que hirió en el rostro a un conscripto; de un cabo Santillán que lesionó a otro; de un sargento Carrizo que insultó ante una compañía formada al conscripto Lancelotti y le hizo encerrar luego en un calabozo, a la vez que le instruye sumario "por insubordinación", y de un cabo Rodríguez que tiene para todos las injurias más soeces.

Como ante citas tan precisas debemos creer en la exactitud de la denuncia, la encarecemos a la consideración del ministro de guerra, para que haga entrar en normas de educación y respeto a los clases y oficiales que están al margen de ellos.

CONFERENCIA

Hoy, en la Boca — Con motivo de la inauguración del local del club independiente "Augusto Bebel" se efectuará frente al mismo, Tunuyán 348, una conferencia pública de propaganda socialista.

Oradores: Angel M. Jiménez, Víctor Huergo y Joaquín Apolinario.

Federación Socialista de Mendoza

Sesión del 13 de diciembre de 1915

Presentes: Castromán, Delledonne, Godoy, Fortes, Nieto y Vila.

Ausente, con aviso: Grandi.

Acta — Se aprueba sin observación.

Correspondencia: entrada — Centros Femenino, La Paz y Rivadavia.

—Apruébanse los informes de los delegados de Rivadavia, ciudadano Castromán; Maipú, ciudadano A. Ordóñez Riera, y fiscales del escrutinio de las elecciones municipales ciudadanos S. Castromán y J. Delledonne.

— A su solicitud, queda adherido a esta Federación el Centro Femenino.

Desígnase a los ciudadanos R. Morey y S. Castromán oradores para las conferencias que se darán en Tunuyán y San Carlos el segundo domingo de enero próximo.

Ecos de las elecciones de Catamarca

Aunque ha transcurrido ya algún tiempo, conviene dejar constancia de lo que ha sido esa "elección modelo", que la prensa rica ha aplaudido con bombos y platillos, pregonando las excelencias de semejante acto. Cierto es que la presión oficial no ha existido; pero, a pesar de ello, no es menos cierto que tales actos eleccionarios están muy lejos de ser lo deseable en una democracia culta y progresista.

Avergüenza esta forma de política sin ideas ni ideales, cuna de apetitos personales y de inconfesables ambiciones.

La mentira sin escrúpulos, la calumnia insidiosa, el insulto personal, la injuria rastrera, la frase canallesca y soez, fomentando los más atrasados prejuicios y estimulando las más bajas pasiones del pueblo, han sido los medios predilectos de ambas facciones. Y es preciso decir, a fuer de imparciales, que quienes han extremado la nota en este sentido fueron los "regeneradores" radicales.

La consabida literatura pirotécnica estuvo en auge. "La regeneración", "la bandera del Parque", "el juarizmo", "la oligarquía", "el fraude", "el cohecho", "el contubernio" y todas esas palabras y frases sonoras y huecas que están catalogadas en el manuel del argot radical... ¡Y todo esto fué dicho sin el me-

nor escrúpulo después del abrazo fraternal de la facción con el ex ugartista doctor Mercado!

Se compró el voto de una manera escandalosa y sin reatos, sin escrúpulos, tanto por los "radicales" como por los "demócratas"; pagábase diez pesos por sufragio, y asegurábase que en algunos distritos hasta treinta pesos. Dícese, y con verdad, que los radicales gastaron más dinero que los "demócratas" en esta innoble tarea.

El coronel Pereyra Rosas recorría los departamentos a caballo, con grandes botas, con un poncho de anchos pliegues, acompañado de treinta o cuarenta hombres con la misma indumentaria y respetables "rebenques". ¿Es la mazorca que vuelve?

Pero no es esto todo. Ambos bandos hicieron profesión de fe inquebrantable a la "virgen del Valle"; la milagrosa señora habráse visto en serios aprietos; ambos invocaban sus favores, culpándose mutuamente su irreligiosidad.

El "liberal" Araya dió una conferencia sobre "nuestra señora la virgen del Valle", con su voz paternal, que hacía-

Valle"; con su voz paternal, que hacíaba de la "augusta señora" relatando con lujo de detalles su historia y sus milagros... Y sus manos juntábanse como en plegaria y devota súplica...

El joven Oyanarte oía misa todos los días en actitud beatífica, yendo después a derramar injurias con su vocesita chillona.

El doctor Meyer Pellegrini organizaba bailes populares, donde resultaba curioso y risible, por cierto, verlo bailar "gatos" y "cuecas" en amigable consorcio con las mujeres del pueblo.

Pero lo más doloroso y triste de este espectáculo ha sido el ver, como desde la víspera se encerraba al pueblo en grandes corralones, para "arrearlo" al otro día hasta el comicio.

Tal el acto electoral de tan mentada belleza.

Puede, pues, afirmarse, que la única nota elevada y culta ha sido dada por los socialistas — que según decía el señor Araya, "son palomas blancas que no encuentran una rama seca donde posarse" — votando con una plataforma clara y concreta.

Hemos hecho esta vez aquí, como en todas partes, obra de elevación cultural, obra de educación política, y no embaucándolo con palabras bonitas ni adulando sus bajas pasiones.

De La Pampa

Conflicto entre la municipalidad de Pico y el pueblo obrero

La municipalidad de Pico habilitó al servicio público el día 15 un mercado dado en concesión a un señor Palliaris, constructor de obras; suprimiendo por ordenanza la venta ambulante de carne, verdura, pescado, fruta, queso, etc.

La ordenanza prescribe la forma higiénica en que debe hacerse el expendio, y aun la venta a domicilio — previa autorización y pago de sisa — de todos los artículos citados.

Si bien es cierto que el espíritu de la ordenanza se desprende el propósito de sacar dinero a costa de los artículos de primera necesidad, esta resolución no sería tan antipática porque entraña un real beneficio de reglamentación higiénica, si no tuviese acoplado un odioso privilegio a favor de unos pocos señores, que se dice son los mismos concejales.

La ordenanza establece el monopolio de mercados de abasto, en todo el ejido de la población, de tal manera que los que viven a dos y tres kilómetros del mercado están obligados a efectuar sus compras en él, estando prohibido el establecimiento de otro mercado o puesto que venda esos artículos.

Los pobladores del barrio obrero de los talleres del F. C. Oeste, que dista dos kilómetros doscientos metros del mercado, reclamaron colectivamente al concejo municipal, por la injusticia cometida con ellos, al sometérseles a una situación tan desventajosa. El doctor Torres, personaje conspicuo del comisionado municipal, y se dice de la empresa del mercado, confesó a la comisión de los pobladores del citado barrio, que lo entrevistaron, que francamente se habían olvidado de qué allí existía una población numerosa.

Como no se arribara a un acuerdo, ni el doctor Torres hiciera una proposición viable, la comisión, previo desembolso de dos pesos, solicitó una entrevista con el presidente del concejo municipal, para tratar de obtener autorización para que se establezcan puestos de venta en el citado barrio.

El pedido de los obreros ferroviarios representa un serio problema para el concejo municipal, que para acceder a lo pedido tendrá que volver sobre sus pasos, lo que resultará un mal peor, puesto que demostrará algo de lo que no aparece muy claro.

Los radicales del concejo municipal son algo frágiles de memoria, pues así como esta vez se olvidaron de los obreros de los talleres al tratar la ordenanza del mercado; cuando se formó el registro cívico del municipio se olvidaron también de esos pobladores para incluirlos en el padrón, de tal suerte que el barrio más socialista de Pico está compuesto por los entenados del concejo municipal. Será bueno que los señores municipales hagan desaparecer esta situación de los obreros ferroviarios, restituyéndolos al ejercicio de sus derechos cívicos, que las comodidades las conquistarán después, si es que antes no se las dan.

DE JUAREZ

Una buena disposición municipal

La intendencia municipal acaba de dictar una ordenanza por la cual se dispone que en lo sucesivo quedará prohibida la traslación de cadáveres a la iglesia local con objeto de decir misas de cuerpo presente o con cualquier otro propósito. Se dispone asimismo que los cadáveres deben conducirse directamente al cementerio por el camino más corto y para el caso de que se realicen misas, éstas tendrán lugar en el mismo cementerio.

En caso de infracción a esta ordenanza se aplicará una multa a los infractores, en la siguiente forma: 100 pesos por cada infracción, que deberá abonar el conductor del cadáver, y otros 100 pesos el cura párroco.

Se trata, como se ve, de una excelente resolución, y es de esperar que ella tenga aplicación práctica y no caiga en desuso, como tantas otras disposiciones municipales.

Local para una escuela

El concejo deliberante viene gestionando el desalojo de la casa que ocupa el cura párroco, donde están instaladas las oficinas del "célebre" periódico clerical "El Hogar", para instalar en dicho edificio la escuela normal popular.

Si se obtuviera ese resultado, se haría una buena obra, fuera de toda duda.

El cura párroco se resiste a ello pretextando pertenecerle dicho edificio, lo que sostendrá ante el mandarín Ugarte por medio del obispo de La Plata.

Alguien sostiene, que los pumaristas pretenden hacer desalojar dicho edificio por el hecho de que el cura defiende la política conservadora y en la que no hace mucho tiempo sostuvo con el periódico pumarista "El Nacional" una "terrible polémica"...

Sea como fuere, veríamos con agrado que esa casa sea ocupada por la escuela.

Alarmante desarrollo del juego

No obstante haberse denunciado a la cámara de diputados de la provincia por intermedio del diputado Oddone, el desarrollo del juego en Juárez y no obstante haberse instruído sumarios por funcionarios policiales, el incremento del juego sigue en forma alarmante.

Se juega en todo el partido a todas clases de juego, ya sea en los comités-garitos-clubs, ya a plena luz del día, al aire libre, como lo demuestra este reclame noticioso:

"Carrera — Entre los señores Rufino Rodríguez y Miguel Cristeche, se ha concertado una carrera de caballos que deberá correrse en la chacra y cancha del señor Saturnino García.

La apuesta es por 1000 pesos, y ambos competidores tienen probabilidades de triunfo a su favor."

Como se ve, este anuncio llamará la atención de los trabajadores que han ganado algún peso mediante muchos días de trabajo y que en su afán de conseguir con poco esfuerzo algunos pesos más, irán a dejar el fruto de sus sacrificios a los tiburones de la política criolla.

Es el caso de llamar la atención del jefe de policía y del ministro de gobierno, quienes no ignorarán el desarrollo que adquiere el juego, especialmente en los comités políticos.

NOTICIAS VARIAS

Protesta lituana contra Alemania

Se han apersonado a nuestra redacción varios lituanos para dejar constancia de su protesta contra Alemania porque intercepta la correspondencia procedente de Lituania, y además porque no permite escribir dichas cartas en lituano. Nos informan que desde que los alemanes tomaron Lituania no reciben ninguna carta de sus familias.

Instrucción pública y popular

Centro instructivo "Juan Jaurés" — Esta agrupación celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Lavalle 783. Orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, balance, renovación de la C. A., amnistía a los adherentes atrasados, asuntos varios.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, informe administrativo, renovación de la comisión, asuntos varios.

Esta asamblea, en segunda convocatoria, se llevará a cabo en el local social.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Hoy lunes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: fiesta campestre, reintegración del C. E., movimiento de socios.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: asunto cooperativa y propaganda.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2070. Invita a los ciudadanos inscriptos como fiscales y a los que simpaticen con la causa socialista a concurrir hoy lunes, a las 8.30 p. m., al local social, a fin de cambiar ideas y recibir los datos necesarios para la mejor marcha de los trabajos iniciados.

Mitin del sur — Se invita a los secretarios electorales de las secciones 2a., 3a., 4a., 6a., 9a., 10a., 12a. y 13a. a la reunión que se efectuará hoy lunes, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

Quedan también invitados los miembros de los comités electorales de las secciones 12a. y 13a.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Se invita a los secretarios de los comités independientes de los circuitos 11 y 12 de la sección a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local, para retirar los carteles anunciadores de las conferencias a celebrarse el miércoles.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Jueves, 8 p. m., reunión de la comisión entrante y la saliente, a objeto de la distribución de los cargos.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Los ciudadanos inscriptos en la comisión fijadora de carteles quedan invitados a concurrir esta noche a las 10, a fin de salir a pegar los carteles de la conferencia del miércoles.

CONFERENCIAS

El mitin de los centros del sur — Los comités electorales de los centros socialistas de las secciones 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 10a., 12a. y 13a. realizarán varias conferencias el miércoles, a las 8.30 p. m., terminadas las cuales los concurrentes seguirán en manifestación hasta la plaza del Congreso.

Los actos que se realizarán esa noche son los siguientes:

Sección 4a. — Conferencia en la plaza Almirante Brown (California e Irala). Orador, Alfredo L. Spinetto. La columna seguirá por California hasta Patricios.

Conferencia en la plazoleta Sengüel. Orador, Carlos Pascali.

La columna seguirá por Almirante Brown, Olavarría, Patricios, Defensa, Caseros y Bolívar, en donde se incorporará a la.

Sección 12a. — Conferencia en Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen. Oradores: Joaquín Apollinario y Juan Ferlini. Las columnas 3a., 4a. y 12a. seguirán por Bernardo, de Irigoyen, Moreno hasta Lima.

Sección 6a. — Conferencia en San Juan y Boedo, para seguir la columna por San Juan hasta Matheu, en donde se incorporará a la.

Sección 8a. — Conferencia en San Juan y Matheu, para seguir por ésta, Méjico hasta Sarandí. Oradores: Antonio Zaccagnini y Basilio Vidal.

Sección 9a. — Conferencia en Belgrano y Loria, para seguir por Loria, Independencia hasta Matheu, incorporándose a la columna 6a. y 8a.

Sección 10a. — Conferencia en Sarandí entre Moreno y Alsina. Orador, Carlos Pascali. Seguirá la columna por Sarandí hasta Méjico. Concentradas aquí las columnas 6a., 8a., 9a. 10a., seguirán por Méjico, Salta, Belgrano, Lima hasta Aroma, incorporándose a la

Sección 13a. — Conferencia en Aroma y Lima (plaza Monserrat). Oradores: Alberto Palcos y S. Iñigo Carreras. Terminada esta conferencia, se organizará una columna que recorrerá las calles Lima, Avenida de Mayo hasta plaza del Congreso, en donde harán uso de la palabra el diputado Juan B. Justo y los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Iribarne.

Además de las conferencias anteriores, se han organizado para el mismo día las siguientes:

Comités "Mariano Moreno" y "Paz y Trabajo" — Conferencia en la plaza España. Oradores: Arturo Blanco y Eugenio Albani. Después de la conferencia se seguirá en manifestación por las calles Caseros, Salta, Brasil, Bernardo de Irigoyen y Caseros hasta Bolívar, donde se incorporará a la columna del Centro Socialista de la sección 3a.

Comité "La Vanguardia" — Conferencia a las 7.30, en Iriarte y Salom. Orador, G. Recca.

Terminada la conferencia seguirá en manifestación, que recorrerá las calles Iriarte y Montes de Oca y seguirá luego con la columna general.

Comité electoral de la 3a. — Conferencia en su local, Montes de Oca 1769. Orador, Antonio de Tomaso.

La columna seguirá por Montes de Oca, Caseros hasta Bolívar.

Circuito 16 — Conferencia en Caseros y Bolívar. Orador, Julio Galliano.

Comité "7 de Abril" — Conferencia a las 8.30 p. m., en Patricios y Diamante. Orador, H. González Iramain.

Terminada la conferencia se organizará una columna que recorrerá las calles Patricios, Defensa y Caseros hasta Bolívar, donde engrosarán la columna general.

Comité electoral de la 17a. — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Pino y Amenábar.

Oradores. Antonio de Tomaso, Juan Ferlini y José F. Grosso.

Juventud Socialista "La Acción" — Jueves, 8.30 p. m., conferencia en Rioja esquina Garro. Terminada ésta se irá en manifestación hasta el parque Patricios.

Oradores: Agustín Ferro, Aldo Cantoni, Luis Sous y Héctor González Iramain.

miércoles.

Centro de la 3a. — Esta agrupación, conjuntamente con el comité electoral, organiza para el domingo 9 de enero un picnic en la costa de los Pescadores (dock sur).

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

Entrada para hombre, $ 0.40; señoras, señoritas y niños, gratis.

Buffet a precios populares y a beneficio del Centro.

DIVERSAS

Comité independiente "1o. de Mayo" — Se invita a los adherentes y simpatizantes de Coghlan y Belgrano a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m.

A los jóvenes socialistas y simpatizantes de Caballito Norte — Se les invita a la reunión que se efectuará hoy lunes, a las 8.30 p. m., en Franklin 1168, para dejar constituída la Juventud Socialista.

Orfeón Socialista Bonaerense — Se invita a los orfeonistas que forman parte de los coros de los Centros de la 4a., 2a., 6a. y 10a. al ensayo general que se verificará en el Centro Socialista de la Boca, Del Crucero 1272, mañana a las 8.30 p. m., con el objeto de concurrir a la manifestación que para el miércoles organizan los Centros del sur.

Se invita a los orfeonistas a plegarse a la manifestación del miércoles en la siguiente forma:

Los orfeonistas de la 3a. y 4a. concurrirán a la plaza Irala; los de la 6a. a San Juan y Boedo, y los de la 2a. y 10a., a Sarandí entre Moreno y Alsina, para concentrarse en la plaza Monserrat y formar unidos en la manifestación.

Provincia de Buenos Aires

CONFERENCIAS

San Nicolás — Mañana, 18.30 p. m., conversación familiar en el local del Centro.

El secretario general disertará sobre "Frente al porvenir", ocupándose de los puntos siguientes:

"Ojeada histórica", "El momento actual", "El método y la organización socialista" y "Democracia". Entrada libre.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la J. E. de la F. S. Santafecina sobre la elección de candidatos a gobernador y vice.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Jueves, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: designación de un delegado, plataforma electoral, proposición de candidatos para la convención

DEPORTES

FOOTBALL

Gimnasia y Esgrima La Plata, 3, Honor y Patria, 1 — Ayer tuvo lugar en Avellaneda el match por el ascenso a la primera liga entre los clubs citados.

La brega resultó lucida e interesante, pues ambos teams hicieron los mayores esfuerzos para lograr ventaja.

El cuadro de los platenses supo poner en evidencia su superioridad batiendo a su rival mediante 3 goals a 1.

En consecuencia, el equipo de G. y Esgrima de La Plata asciende a la primera liga.

Racing 5, Platense 0 — Se jugó el match mencionado y ante regular concurrencia, triunfando el cuadro local por 5 goals a 0.

BOX

Buenos Aires Boxing Club — Pasado mañana a las 9 p. m. efectuará este club varios asaltos de box en su local social, B. de Irigoyen 147.

MOTOCICLISMO

LA GRAN CARRERA DE AYER

El tercer premio Turista Primaveral disputado ayer por la mañana sobre el circuito San Justo, Morón, Castelar, Ituzaingó, Merlo, Libertad, González Catán, Castnovas y San Justo, puede bien calificarse como ruda competición de carretera, y no sería aventurado reconocerlo como prueba de verdadera resistencia, dado que el fuerte conjunto de corredores inscriptos ha debido hacer desistir de finalizar el recorrido total del trayecto a los más fatigados, para dejar libre campo de acción a los participantes que pusieron todos sus energías para llegar en buena ley a la raya.

El estado bastante malo de la carretera, en las partes más transitadas, después de las últimas lluvias, ha sido motivo más que suficiente para que arribasen con remarcable atraso a la línea de control de llegada los motociclistas aficionados que deseaban tener en el premio turista primaveral una continuación de la copa Argentina, donde debutaron como corredores, debiéndose a tal circunstancia, el hecho de que no haya terminado la prueba ninguno de los nuevos pilotos que tan buena figuración tuvieron en la competición del 14 del mes ppdo.

Los corredores avezados, en cambio, favorecidos por la pericia y la deserción de los nuevos rivales, tuvieron oportunidad sobrada para hacer buenos promedios horarios y desempeñarse airosamente en tan fatigosa prueba. Entrenados debidamente y con máquinas de fuerza ilimitada, pudieron cumplir las etapas del tercer Turista Primaveral en forma palpablemente distinta de la observada por los entusiastas noveles en carretera, para quienes la carrera de ayer ha de haberles resultado una de las más penosas y rudas manifestaciones motociclísticas de la temporada.

La carretera presentaba partes excelentes en diversas secciones de la misma; montículos y huellas profundas en otras; polvo flojo y grandes desniveles en el resto de la parte comprendida entre San Justo y Merlo, y luego hallábase cómodamente transitable en la segunda sección del circuito, cuyo total era de 50 kilómetros, que cumplidos cinco veces asignaron al ganador y demás clasificados un trayecto de 250 kilómetros, salvados en tiempo relativamente corto.

De acuerdo con lo resuelto por la C. D. de la institución organizadora, a las 4.15 de la mañana partió de la plaza del Congreso el automóvil destinado a los miembros de la prensa, y a la misma hora salía de la plaza de Flores un grueso pelotón de corredores que se dirigía a San Justo, a fin de intervenir en la gran carrera que tratamos.

Poco después de las 6 alistáronse en dos grupos los motociclistas de la categoría de fuerza libre, y a las 6.10 dióseles la orden de partida. Inició el tren violento el corredor Jorge Raicevich, a quien seguía Roque Siconolfi y luego Selmo, Bernasconi, C. Santiago.

Cinco minutos después de haber salido el grupo de corredores de la serie ilimitada, dióse orden de partida a los competidores de la categoría hasta 3 1|2 HP.

Con la quinta etapa cumplida dióse por finalizada la gran carrera de resistencia. La multitud esperaba ansiosa la llegada del ganador, que resultó ser Bernasconi.

En efecto, a las 10.50 avistóse la silueta del popular motociclista, en medio de los aplausos de la concurrencia. El ganador de la interesante prueba fué llevado en andas hasta el jurado.

En resumen, la clasificación de los ganadores del tercer premio Turista Primaveral es el siguiente:

Categoría fuerza libre — 1o. Arnoldo Bernasconi, en 4 horas 40 minutos, 51 segundos; 2o. Francisco Massolani, en 5 horas, 17 m., 36 segundos; 3o. Agustín Bonavera, en 5 horas, 41 m., 46 segundos; 4o. Carlos Airaldi, en 6 horas y 20 minutos.

Categoría hasta 3 1|2 HP. — 1o. Amadeo Buscaglia, en 5 horas y 38 minutos.

Al finalizar la carrera fué servido un almuerzo en un hotel de la localidad, en el que participaron corredores y periodistas.

Abundaron vivas a los vencedores, de la ruda competición que había finalizado y a los centros y diarios que contribuyen al desenvolvimiento del motociclismo.

La tercera prueba Turista Primaveral, aparte de significar un verdadero esfuerzo para los ganadores, representa un brillante éxito para el Club Motociclista Nacional.

EL TIEMPO

Continuó ayer el buen tiempo reinante en los días anteriores, aunque con un marcado ascenso de temperatura. La máxima ha sido de 31.0 a las 3.20 p. m., y la mínima de 15.8 a las 3.20 a. m. El sol alumbró durante 13 horas y 40 minutos, y la velocidad extrema del viento llegó a 45 kilómetros por hora, a las 10.10 a. m., soplando del norte.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.3, 757.9 y 756.1; temperatura: 24.0, 29.0 y 24.1; humedad: 49, 38 y 65; dirección del viento: N., N. y N.; velocidad del mismo: 26, 29 y 15 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo nublado en las provincias del nordeste y tiempo claro o bueno en las demás regiones. Prevalecían vientos del norte a nordeste en el norte de Buenos Aires y en las provincias del norte, y vientos del sur a sudoeste en el resto de la provincia de Buenos Aires, en las provincias centrales y en Pampa Central.

La temperatura había experimentado un ascenso general en las provincias, y bajado en el suroeste de Buenos Aires y en los territorios del sur.

La presión atmosférica había bajado en las provincias del este y norte, y subido en el oeste y sur del país.

Hoy habrá probablemente ligeras lluvias en las provincias del nordeste, y tiempo bueno con leve descenso de temperatura en las demás regiones.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa en estado muy bajo.

Paraguay — Sigue bajando con bastante rapidez.

Paraná — Decrece con rapidez en todo su curso.

Uruguay — Persiste la bajante.

De la Plata — Continuará en estado bajo hasta hoy por la noche.

Limay — Sigue bajando lentamente.

Neuquén — Bajará probablemente durante varios días.

Negro — Ha vuelto a bajar frente a Choele Choel, y continuará bajando durante toda la semana.

Colorado — Estacionario, con tendencia a bajar.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés México, de Ibicuy al dique 1.

—Inglés Cavour, de Liverpool al dique 3.

—Italiano Gallawi, de la rada al dock sur.

—Holandés Turbina, de Baltimore a Boca.

A entrar — Español Apolo, de Cardiff al dock sur, con carbón.

—Noruego Roald Jarl, de Río Janeiro al dique 4, con lastre.

—Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur, con frutos del país.

A salir — Norteamericano Manitowoc, del dock sur para la rada, con lastre.

—Inglés Penwearn, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

—Argentino Toro, del dique 3 para Porto Alegre, con frutos del país.

—Inglés Spencer, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país.

—Inglés Sallust, del dock sur para la rada, con frutos del país.

—Norteamericano Atlantic, del dique 2 para Montevideo, con frutos del país.

—Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata, con frutos del país.

Fluviales — Es esperado hoy de Montevideo el vapor Ciudad de Montevideo.

Por la noche saldrán con rumbo a Montevideo los vapores Roma y Ciudad de Montevideo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

La semana de 6 días en el Uruguay

INFORME DE LA COMISION DE TRABAJO

IX

Examen de otras objeciones — La diminución del salario. — Refutación del Dr. Arena — Exceso de descanso — Refutación del P. E. — El ejemplo inglés — Otras observaciones — Dificultades internacionales — El personal de dirección — Crítica — Implantación del descanso hebdomadario — La salud social y la rutina — Defectos.

Otra objeción fundamental a oponerse a esta saludable innovación, "será, fuera del pecado sustantivo de su origen y novedad, el que con la semana de seis días "aumentaremos los descansos y disminuiremos, por tanto, los salarios".

La observación se ha hecho también en la misma forma, contra la jornada uniforme de ocho horas. El doctor Domingo Arena, con esa sana y vigorosa dialéctica meridional que le es propia, ha salvado la objeción en una forma impecable:

"El doctor Gallinal se mostraba muy inquieto, dice el orador, y creo que en esa misma inquietud lo acompañaba el doctor Rodríguez, — al manifestar que, seguramente, la diminución del horario obrero iba a traer como consecuencia el abatimiento de los jornales.

Bien señor; yo, en esta materia, y [illegible] optimista. Soy partidario por creer entendido que los industriales por la fuerza de las cosas, por el medio en que desarrollan sus actividades, aun siendo los mejores hombres del mundo pagan siempre lo menos que pueden a los obre-

Con esto no quiero atribuir mala entraña a los directores de la industria. Creo que entre los industriales hay hombres tan buenos como nosotros. Pero, es inútil. ¡Colocados sobre el potro, no miran sino su objetivo; no quieren sino "llegar", y entonces, su única preocupación es obtener las máquinas más rápidas, los hombres más baratos!

Le pasa al industrial, — al mejor industrial, — lo que le está pasando seguramente, a ese señor Joffre, el general en jefe de los franceses, — que por el retrato, parece un buen burgués, una excelente persona.

Sin embargo, ese señor, persiguiendo su objetivo, cuando tiene que ir a tomar una trinchera alemana se lanza sin pensar un minuto siquiera, en los millares de cadáveres hermanos que van a quedar a mitad de camino!

Eso es lo que pasa con el industrial: necesita llegar cueste lo que cueste y caigan los que caigan!

Pero, a pesar de mi pesimismo, no creo que los industriales disminuyan los jornales mayormente por culpa de nuestra ley. No pueden hacerlo porque la acción industrial tiene su reacción en la propia resistencia obrera.

El obrero puede ceder mucho, pero llega el momento en que no puede ceder más; en que no pasa del límite de sus necesidades, cuando el jornal no le da para mantenerse.

Pues bien: si los jornales que hoy tienen los obreros apenas les dan para sostener su vida, como nadie lo puede negar, nosotros, rebajando el horario, lo único que hacemos es conseguir que esa pobre gente se gane la vida en el menor tiempo posible. Nada más podría suceder: por algunos días, o por algunos meses, se notaría un poco de malestar, se notaría el gran esfuerzo de los industriales para conseguir algunas ventajas sobre los trabajadores; pero ese esfuerzo sería vencido de inmediato por la fuerza de los sucesos.

Contra el hambre no se puede. A los que trabajan, por lo menos hay que darles de comer. Esta verdad se impone.

Por eso es que toda la competencia, toda la lucha entre los industriales jamás ha conseguido ultrapasar determinados límites en materia de jornales.

Por otra parte, aun suponiendo que nuestra ley, en algunos casos, trajera aparejada alguna diminución en los salarios, yo la daría en estos momentos por bien venida; porque es verdad que hay crisis de industria; — pero donde la crisis es real es entre los hombres de trabajo; donde la crisis se siente realmente es entre los que no tienen dónde emplear sus brazos para ganar con qué comer y dar de comer a los suyos.

Pues bien: en esta situación, la reforma del horario siempre tendrá como consecuencia inmediata un aporte mayor de brazos. Consecuencia: que comerán algunos un poco menos, pero comerán lo suficiente muchos más...!"

Acaso se opine que el proyecto de ley que informamos, otorga un excesivo descanso al obrero.

Este juicio se halla rebatido en el mensaje del P. E. de fecha 26 de junio de 1911, con el ejemplo de Inglaterra, cuya semana obrera consta de cinco días y medio de trabajo y un día y medio de descanso; lo que da un promedio de seis días y tres séptimos por mes e importa un exceso de un día y tres séptimos más en la duración de los asuetos que los que otorga el proyecto en examen. Sin contar que en Inglaterra, como lo recordaró el doctor Varela Acevedo en el senado, se da el caso de algunas industrias en las cuales el trabajo es tan brutal, tan agobiante, que la semana termina el miércoles por la tarde o el jueves por la mañana, lo que importa un reposo de cuatro días por semana.

Otras dos objeciones han sido formuladas en el largo alegato de los comerciantes e industriales (de agosto de 1912):

"La sustitución de la actual división hebdomadaria del tiempo, plantea otro problema que no sabríamos resolver en la práctica, frente a la costumbre universal de antigua tradición cristiana, que ha consagrado el domingo para día de descanso, y si bien la ley señala un período de preparación para que pueda ser cumplida sin originar perturbaciones, creemos que éstas no podrán evitarse en lo sucesivo, "porque medida aislada en el mundo internacional de los negocios", en el día domingo nos será impuesto el cese comercial de las transacciones en todo cuanto éstas tengan vinculación con el exterior, y acentuará el problema económico ya examinado, en cuanto tenga relación con el mercado interno.

Reconocemos que esta prescripción de la ley traduce ideas basadas en principios de higiene social, tal vez sin perder de vista también un aumento de empleo de mano de obra; pero, si bajo el punto de vista de la higiene creemos difícil establecer científicamente esa necesidad, puede afirmarse desde ya que las dificultades posiblemente inconciliables con la práctica, radican en las costumbres arraigadas, en la naturaleza misma del hombre, que lo hacen buscar la sociedad de sus semejantes en todas sus expansiones, en todas sus alegrías y también en su infortunio, que nunca está mejor que cuando forma grandes muchedumbres, imposible de formarlas bajo el régimen de la rotación semanal en el descanso.

Y esta forma para el descanso hiere también profundamente diversos intereses comerciales, que, unos satisfaciendo los usos y costumbres y sus consiguientes exigencias, y otros viviendo y desarrollándose a su amparo, no encontrarían ciertamente una forma de equilibrio frente a su nueva situación.

"Fuera de las anteriores consideraciones, pensamos que es muy difícil que la ley alcance a establecer de hecho el día domingo y determinados días feriados, como días de labor para cinco sextos de trabajadores, cuya fórmula, por otra parte, impide de hecho y efectivamente el descanso necesario del jefe, director y principales elementos de dirección, sin cuya presencia no se concibe normalmente el funcionamiento industrial o comercial en plena actividad, particularmente en la pequeña industria o comercio, que carecen frecuentemente de sus títulos directivos."

Como se ve, las observaciones apuntadas, que no hayan sido examinadas en el curso de este informe, son dos: a) Dificultad de las transacciones comerciales, dado lo aislado de la medida, y b) Imposibilidad del descanso con respecto al personal de dirección.

La primera crítica, no tiene mayor importancia y cuesta darse cuenta en qué estriban las dificultades que oscuramente se sugieren. Pero aun admitiendo que existieran, es evidente que ellas sólo impedirían las transacciones de carácter internacional, pudiendo las restantes desenvolverse con toda normalidad.

La segunda objección se halla salvada por el propio proyecto del ejecutivo, en el que se establece que las disposiciones de la ley no se refieren a los establecimientos "que suspendan su trabajo por un día completo en cada período de seis días".

No siendo, pues, obligatorio el procedimiento de la rotación en el trabajo, aquellas industrias cuya dirección técnica es individual, y que, por lo tanto, no pueden conformarse con el descanso rotativo, — salvarán todas las dificultades, clausurando sus establecimientos un día completo por cada período de seis días.

Las cosas pasarían, pues, como hasta ahora, con la única diferencia de que en vez de descansar el director y los obreros una vez cada siete días descansarían una vez cada seis.

Vuestra comisión no ha podido prever todas las críticas que puedan formularse contra el proyecto; ella sabe que su implantación tendrá que producir algunos trastornos, inherentes a todo cambio, a todo progreso, pero juzga que frente al problema vital de la salud del obrero, esas pequeñas molestias y transtornos nada representan.

Vuestra comisión sabe, asimismo, que este proyecto suscitará la controversia, que despertará por igual la crítica hostil y el aplauso favorable y que hasta es posible encuentre resistencia en los mismos a quienes beneficia, pero considera de cualquier modo que no puede hacer fracasar al alto propósito de salud social que lo inspira, a título de esquivar la turbulencia de los debates.

En nuestro caso ha de cumplirse también el dicho del poeta latino: "Feriuntque summos fulgura montes."

A juicio de vuestra comisión, los dos defectos capitales del proyecto eran: a) El no tener un carácter más general, esto es, de no comprender también las actividades todas de los organismos administrativos; y b) El no suprimir todas las fiestas interpuestas, que conspiran contra la ordenación seriada que es la única verdaderamente científica.

Para resolver el primer inconveniente se han incluído en los beneficios de la ley a todos los empleados públicos. En cuanto al segundo — no faltarán iniciativas, cuya victoria descontamos desde luego, tendientes a poner fin a un estado de cosas que conspira largamente contra la actividad industrial del país, cercenada con tan frecuentes y excesivas festividades cívicas, y contra el mismo obrero que ve retaceados sus emolumentos, a pura pérdida, como se ha demostrado en el curso de este informe.

En virtud de lo expuesto, vuestra comisión os aconseja la sanción del proyecto de ley adjunto.

Sala de la comisión, noviembre de 1915. — Ricardo Vecino, Amadeo Almada, Eugenio Martínez Thedy, O. Pedragosa Sierra; César Miranda (miembro informante).

FIN.

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual, $ 8

Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:

1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.

2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levyller.

3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINISTRACION

SAN MARTIN 522, IV piso

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1915. — Doctor Juan José Coronado. — Secretario. V|29|12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Propiedad en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 16|13.447, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 5000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día LUNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, con superficie de 15 hectáreas 6217 metros 91 centímetros cuadrados, conteniendo 8 hectáreas 8634 metros 85 centímetros de viña francesa frutal y 6 hectáreas 7583 metros 06 centímetros cuadrados con potreros alfalfados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Aurora Suárez de Ballofet y Moisés Arenas; al sur, con Moisés Arenas; al este, con la calle Parejas, y al oeste con calle pública Pavez.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7952 con 502 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 13 de diciembre de 1915. V|27|12.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Lda.)

TRAVESIA A MONTEVIDEO

NUEVA TARIFA DE PASAJES

A regir desde el 1o. de diciembre de 1915

Salida todos los días a las 7 p. m., menos los domingos, con los vapores

"ROMA" y "LISBOA"

Primera clase,	Ida	$	10.—
" "	Ida y vuelta	"	17.—
Tercera clase,	Ida	"	3.—
" "	Ida y vuelta	"	5.—

Salidas todos los días a las 10 p. m. con los espléndidos vapores

"CIUDAD DE BUENOS AIRES" Y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Primera clase,	Ida	$	12.—
" "	Ida y vuelta	"	20.—
Tercera clase,	Ida	"	2.—
" "	Ida y vuelta	"	5.—

NOTA — En los vapores de las 7 p. m. está incluída en el pasaje la comida de costumbre.

Menores de tres años, uno gratis por familia. Menores de ocho años, pagarán medio pasaje.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración:

Calle 25 de Mayo esquina Cangallo

BUENOS AIRES

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1053; núm. 2, Garay 3282; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 636; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1648; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 643; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1343; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3992; Vecinal Carapachay, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 1809; 8a., Alberti 1250; 9a., Ecuador 365; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 823; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 8 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1383.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 70, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1183, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauil", Aizolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez [illegible]; 12a., Cabildo y Republiquetas; Mataderos; 13a., Sénillosa 842; 14a., Arenales 1040; 15a., Las Heras [illegible]; Bolívar 1411; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1787; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2372; 21a., Triunvirato 250; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 561; 27a., Santa Fe 5263; 28a., Vélez Sársfield 179; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 645; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 3724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 1 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 419; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 453; 12a., Rioja 1748; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 2677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1362; 20a., Del Crucero 1083; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2231; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

NUEVO CATÁLOGO

de la librería de LA VANGUARDIA

A

Alexis Paul — "Las chicas del amigo Lefrevre . . . . . . " 0.45
Astort — "El despotismo del oro" " 0.50
Areat L. — De frente al ateísmo . . . . . . " 0.50
Arnou León — Manual del confitero . . . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras . . . . . . " 0.46
—Giner de los Ríos, educador . . . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad . . . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset . . . . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema . . . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . . . . . . " 2.50
Idem (rústica) . . . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas . . . . " 0.35
—Pamplinas . . . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos . . . " 1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . . " 1.—

B

Büchner L. — Luz y vida . . . . . $ 0.45
—Ciencia y naturaleza. . . " 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición . " 0.45
Bonuzzi R. — Creación y vida. . " 0.45
B. Bjoernson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama. . . . . . " 0.45
Boutroux — Las leyes naturales. " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . . " 0.50
Cuentos aragoneses . . . . " 0.50
Barret — Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo. . . " 1.—
—Lo que son los yerbales. " 0.30
—Mirando Vivir. . . . . " 1.30
—Al Margen . . . . " 1.—
—Ideas y Críticas . . . . . " 1.—
—Cuentos Breves . . . . . " 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres. . . . . " 1.—
—La Noche del Sábado . " 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . " 1.30
—Víctor Hugo . . . . " 1.30
—H. de Balzac . . . . " 1.30
—Goethe . . . . " 1.30
—George Sand . . . . " 1.30
—C. Baudelaire . . . . " 1.30
Bonafulla — La familia libre . . " 0.70
—La revolución de Julio. . " 0.70
B. de Queiróz — Criminología de los delitos de sangre en España . . . . " 1.—
Bunge O. — El alcoholismo. . . " 0.10
Bertotto J. O. — Abelardo Roca " 0.05
Busquet H. — La función sexual " 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas . . . . " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas) . . . . " 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos. . . . . " 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español . . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés . . . . " 3.—
Bunge C. O. — La novela de la sangre. . . . . " 0.45
—La educación . . . . . . " 2.70
Brisa José — El parnaso español, (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan — La doctrina de los partidos políticos en Europa. . . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . . " 0.45
Bergsón E. — La risa . . . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y girones . . . . " 0.80
—Páginas del corazón . . . " 0.50
Blasco Ibáñez V. — Flor de Mayo " 1.60
—Luna Benamor . . . . . . " 1.60
—Arroz y tartana. . . . . . " 1.60
—La horda . . . . " 1.60
—El intruso . . . . " 1.60
—Oriente . . . . " 1.60
—Sónnica la cortesana. . " 1.60
La bodega . . . . " 1.60
—La barraca . . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . . . " 1.60
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada . . . . " 0.45
—Cuentos valencianos. . . " 0.45
Bracco Roberto — Muñecas humanas. . . . . " 0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos) . . . . " 0.45
Balzac H. — El primo Pons . . " 0.50
—Los aledaños . . . . . . " 0.50
—La piel de zapa . . . . . " 0.50
—La investigación de lo absoluto . . . . " 0.50
—La casa del gato que pelotea . . . . " 0.50
—Luis Lambert . . . . . . " 0.50
—Ursula Mircuet . . . . . " 0.50
—El padre Goriot . . . . . " 0.50
—El médico rural . . . . . " 0.50
—Eugenia Grandet . . . . . " 0.50
—Petrilla . . . . " 0.50
—La musa del departamento . . . . " 0.50
—Los maranas . . . . " 0.50
—El hijo maldito . . . . . " 0.50
—Los chuanes . . . . " 0.50
—Un asunto tenebroso. . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal . . . . " 0.35
—Fisiología del matrimonio . . . . " 0.50
—La Prima bel . . . . . . " 0.50
Bunge Dr. A. — El culto de la vida . . . . " 2.50

C

Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos) " 1.—
—Idem (1 tomo) . . . . . " 0.80
—Idem en cuadernado . . " 1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero . . . . " 0.50
Carneggie A. y Help Arturo — La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado. . . . " 3.50
Chabanne H. — La organización del trabajo. . . . . " 0.30
Cámpolonghi L. — Los vencidos " 0.50
Carratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes) . . . . " 0.02
Campane L. — Manuel del hojalatero y del lamparista. " 2.—
Ciona O. M. — El arlequín (drama) . . . . " 0.80
—Partenza (drama en 3 actos) . . . . " 0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
—El ideísmo . . . . " 0.35
Chocano J. S. — Obras poéticas. " 1.—
Chamberlain J. — El atraso de España . . . . " 0.45
Chamfort — Cuadros históricos de la Revolución Francesa . . . . " 0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada . " 0.50
Chieca C. — Por la paz internacional . . . . " 0.40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo . . . . " 1.60
—Idem en tela, cada tomo " 0.90
Chueco Manuel C. — Solidaridad (2 tomos) . . . . . . " 3.—

D

Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad . . . . " 0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales . . . . " 0.25
Draper J. G. — Conflictos entre la religión y la ciencia . " 0.45
—Idem chicos . . . . . . " 0.35
Domenech F. — Lo humano . . " 0.45
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma . . . . " 0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—El nuevo dios . . . . . " 0.50
Delfino — El alcoholismo . . . " 0.50
de la escuela. . . . . " 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje. . . . . " 1.50
Dicenta J. — Lisonjas y lamentaciones . . . . " 1.—
—Los amigos . . . . " 1.50
—Horas de recreo . . . . " 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—1870-1871 Recuerdos . . " 1.00
—Poesías . . . . " 1.50
Dide — La revolución y los revolucionarios . . . . " 0.30
—M. Servet y Calvino . . " 0.45
—La leyenda cristiana . . " 0.45
—El fin de las religiones . " 1.70
De la Vega — XX siglos de ignorancia . . . . " 0.80
De Amicis E. — La carrozza di tutti (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—Corazón (encuad.) . . . " 0.75
—España . . . . " 0.50
—Para el 1o. de Mayo . . .
—Socialismo y educación . " 1.50
—Recuerdos de la infancia y tes y argumentos . . . . . " 1.50
—Los bárbaros . . . . . . " 1.60
Del Castillo M. E. — Mutualidad cooperativa y previsión . . " 0.45
—Dos Américas . . . . . . " 0.45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz . . . . . . " 3.—
—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción. " 0.10
—Las cortes de Cádiz . . " 0.50
—La guerra europea y la la política internacional . . " 1.—
Dickmann E. — Historia del 1o. Mayo en la República Argentina . . . . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
Duayen C. — Stella . . . . . " 0.80
—Mecha Iturbe . . . . . . " 1.20
Debáy A. — La belleza humana " 0.95
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) . . . " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas. . . . . " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma. . . . . " 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea. . . . . . " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos). . . . . " 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes). . . . . " 0.50
De Rapide Pedro — Noche perdida. . . . . " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto). . . . . " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra. . . . " 0.20
—El estado y la iglesia. . " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo. . . . . " 0.15
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras. . . . . . " 1.60
—Fromont y Risler. . . . . " 0.50
—Paquita cosa. . . . . . . " 0.50
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires. . . . . . " 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina. . . . . " 0.30

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos. . . . . $ 0.9[illegible]
Emerson — El hombre y el mundo. . . . . " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva. . . . . " 1.—
Enenkel A. — Diccionario español - alemán. . . . . . . " 3.—
—Diccionario alemán - español. . . . . " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista. . . . . " 0.40
—Plan económico — Filosofía social. . . . . " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo. . . . . . . " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado. . . . " 1.—

F

Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado) . . . . " 18.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico) . . . . " 1.30
—La educación del hombre (tela) . . . . " 2.50
Ferro A. G. — Notas de una madre . . . . " 0.45
Franza F. — A las madres. . $ 0.15
Febraquer Conde — La expulsión de los jesuítas . . . . " 0.45
Flaubert G — Por los campos y las playas. . . . . . . " 0.45
—La tentación de San Antonio. . . . . " 0.45
France A. — El anillo de amatista. . . . . " 1.60
—Crainquebille. . . . . . . " 1.60
—Sobre la piedra inmaculada. . . . . " 1.60
—El maniquí de mimbre. " 1.60
—Los dioses tienen sed. . " 1.60
—La isla de los pingüinos " 1.60
—El Sr. Bergeret en París " 1.60
—El olmo del paseo. . . " 1.60
—Los deseos de Juan Servieu. . . . . " 1.60
—La azucena roja. . . . . " 1.60
—El titiritero de la virgen " 0.25
—El libro de mi amigo. . " 1.60
—Jocasta y el gato flaco. " 1.60
—El pozo de Santa Clara. " 1.60
—La camisa. . . . . " 1.60
—El crimen de un académico. . . . . " 1.60
—El figón de la reina Patoja. . . . . " 1.60
—Historia cómica. . . . . " 1.60
—Baltasar. . . . . " 1.60
—La rebelión de los ángeles . . . . " 1.60
Flammarión C. — La musa del cielo. . . . . " 0.50
—El progreso eterno. . . " 0.50
—Investigaciones psíquicas " 0.50
—El destino de los seres y las cosas. . . . . " 0.50
—El hombre primitivo. . " 0.50
—El mensajero celeste. . " 0.50
—El mundo a través de las edades. . . . . " 0.50
—Historia de un cometa . " 0.50
—La naturaleza. . . . . . " 0.50
—Telegrafía del pensamiento. . . . . " 0.50
—Fenómenos misteriosos. " 0.50
—La ciencia. . . . . " 0.50
—Fecundidad de la naturaleza. . . . . " 0.50
—La ciencia en las exposiciones. . . . . " 0.50
—Urania. . . . . " 0.50
—Dios en la naturaleza. . " 0.50
—Narraciones de lo infinito " 0.50
—La pluralidad de los mundos habitados. . . . . . " 0.80
—Historia de un sabio (2 tomos). . . . . " 1.—
—Los mundos imaginarios y los mundos reales. . . " 0.50
Ferri E. — La impiedad triunfante. . . . . " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar. . . . . " 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico . . " 0.60
Flores M. — Pasionarias . . . " 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela) . . . . " 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición . . . . " 0.31
Federnoll S. — Amores y orgías de los papas . . . . " 0.80

G

Gorky — Albergue de noche (drama) . . . . " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales. . . . . " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión . . . . . . " 0.45
—Los bárbaros . . . . . . " 0.45
—En la cárcel . . . . " 0.50
—Tomás Gordieff . . . . . " 0.80
—La angustia . . . . " 0.50
—En la estepa . . . . . . " 0.50
—Caín y Artemio . . . . . " 0.50
—Los tres . . . . " 0.50
—Entrevistas . . . . " 0.45
Galiano — Las 10 y 1 noches. " 0.45
Gener — La muerte y el diablo (2 tomos) . . . . " 1.—
Gomila S. — Alma social . . . " 0.50
Guzzoni F. — La hija del cardenal . . . . " 0.80
Guerra Junqueiro — Patria . . " 1.20
—La muerte de don Juan " 1.20
—La musa en ocios . . . " 1.20
—Los simples . . . . " 1.20
—La velez del padre eterno " 1.20
Gent Pablo — Nuevos parias (drama en 1 acto) . . . . " 0.10
Grundmann F. — El retorno (comedia en un acto) . . " 0.10
García Calderón — Hombres e ideas de nuestro tiempo. . " 0.45
Guyau — El arte (desde el punto de vista sociológico, 2 tomos) . . . . . . " 1.50
González de la Rosa — Diccionario castellano enciclopédico (Campano ilustrado). " 2.—
Gerstel Victor — La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases . . . " 0.20
Gomila S. — El escándalo europeo (Tributo a la verdad) " 0.70
Giménez Angel M. Dr. — Las sociedades de socorros mutuos . . . . " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos . . . . " 0.10
—Trabajo nocturno . . . . " 0.10

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 33.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Culpina; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1126; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 67. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50.000 m|n, por 2 meses . .	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	5	o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5493. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca). Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva	" "	922.330
Fondo de previsión . . .	" "	2.200.000

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o

A mayor plazo	Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . "	9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . .	" 97.928.670.—	m|n
Fondo de reserva . .	" 47.647.762,89	m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.242.798.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales . .	Convencional.	

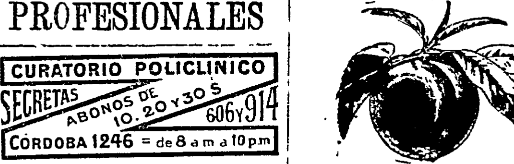
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

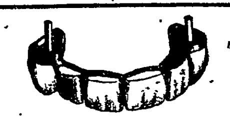
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.





PROFESIONALES



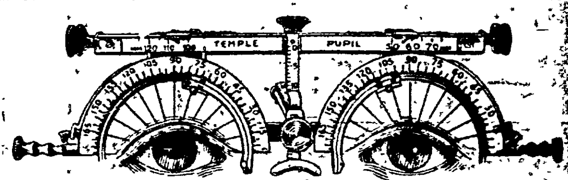


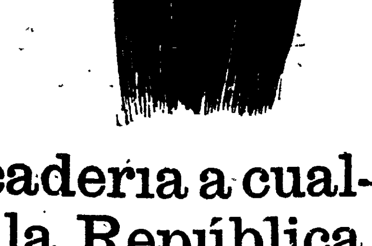
ABOGADOS

VARIOS











POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3045.
Buenos Aires, Martes 28 de Diciembre de 1915
Red. y Adm. Reconquista 675

EL DERECHO DE REUNION

NO EXISTE EN LA PRIMERA PROVINCIA ARGENTINA

En momentos en que traficaba con su influencia electoral, despreciada a última hora, la facción ugartista creyó de efecto hacer su profesión de fe ante el país, hablando de la necesidad de instaurar un gobierno "constitucional", de esencia democrática, por boca del más cínico de sus corifeos.

El pueblo de la provincia habrá recibido con estupor tales declaraciones. Aparecen ellas a raíz del escándalo de las elecciones municipales, vergonzoso episodio indigno de un país regularmente constituido, expresión de un régimen que pondrá a los ciudadanos en el trance de defender sus derechos políticos apelando a los recursos más extremos para contrarrestar la acción criminosa de los caudillos.

Para la corrupta y cínica oligarquía provincial, el gobierno de la democracia es el régimen de fraude, de extorsión y de violencia con que sofoca todos los esfuerzos de los ciudadanos que no le son fieles porque ven en la política y en el sufragio un medio de elevación colectiva, no un adorno del caudillismo ganoso de guardar las formas de la democracia, en la imposibilidad de suprimir por completo sus prácticas.

No sólo en su actividad política se extorsiona y se violenta a los ciudadanos en la provincia, hasta el punto de obligarlos a dudar de la eficacia de los medios legales o pacíficos frente a los desmanes de una oligarquía sin escrúpulos.

La acción gremial de los trabajadores se ve virtualmente dificultada, y el derecho de reunión es un mito del que se burlan audazmente la policía y los burócratas que pasan por ministros del mandarín provincial.

Sistemáticamente, la policía del señor Ugarte está contra todo movimiento obrero. En Campana están en huelga los obreros de una fuerte empresa capitalista, la refinería de petróleo: no pretenden los huelguistas expropiar a los empresarios — reclaman sólo diminución de jornada —, ni han usado de ninguna violencia contra las personas o contra las cosas. Sin embargo, la policía les ha clausurado el local donde se reunían, y encarceló casi a la mitad de los huelguistas, tomándolos en montón, sin poder alegar pretexto alguno.

Desde hace veinte días, la Federación Socialista Bonaerense y la Federación Obrera vienen bregando por celebrar diferentes reuniones que habían organizado en favor de los obreros de Berisso. Imposible conseguirlo: la policía del señor Ugarte ha puesto su veto a esas reuniones; y el funcionario que hace de ministro de gobierno en la provincia ha tenido que someterse a la voluntad policial. En su degradación política, ese funcionario ha anunciado que dará por medio de un decreto las razones por las cuales se solidariza con la actitud de su subalterno, el jefe de policía; pero todavía no las ha encontrado, pareciendo más bien que comprende la desairada situación en que lo coloca su complicidad con el atentado policiaco.

No hay, pues, derecho de reunión en la provincia de Buenos Aires, sobre todo para el pueblo trabajador.

Lo desconoce una policía puesta siempre, de la manera más sospechosa, al servicio de las grandes empresas capitalistas. Lo justifica un gobierno faccioso que necesita del apoyo de esa policía para sus tropelías electorales, y que no desperdicia ocasión de mostrar su desprecio por el pueblo y por todas las sanas prácticas de la democracia.

Asistiremos, pues, con satisfacción al derrumbamiento de la influencia de esa oligarquía, que representa uno de los más serios obstáculos al progreso político del país.

La convención demócrata progresista

La fórmula definitiva

Ante una barra menos numerosa, reanudó ayer sus deliberaciones la convención demócrata progresista.

Se sabía que los señores de la Torre y Villanueva, candidatos electos a la presidencia y vice de la república, habían presentado sus renuncias, pero confiábase en que las influencias puestas en juego para hacerles desistir de su actitud conseguirían su objeto.

A las 3.10 el presidente de la convención, señor Ramos Mejía, ante trescientos sesenta convencionales, anuncia que ha recibido las renuncias escritas de los señores de la Torre y Villanueva.

Se leen las renuncias.

El doctor de la Torre declara que — aunque emocionado por la distinción de que ha sido objeto de parte de los convencionales, "la distinción más grande a que puede aspirar un ciudadano dentro de su partido" — razones diversas, todas ellas meditadas y serias, le inducían a declinar irrevocablemente la candidatura que con tanta espontaneidad habíasele ofrecido.

Agrega el doctor de la Torre que al asumir la presidencia del partido demócrata progresista resolvió espontáneamente su eliminación como posible candidato, y que en el mes de mayo pasado, a raíz de las dificultades a que dió lugar la elección de presidente de la cámara de diputados, atribuidas a resistencias a su candidatura presidencial, tranquilizó a los recelosos ofreciéndoles "todas las garantías morales y materiales que quisieran de la eliminación de su nombre".

A nadie habló de fórmulas presidenciales, y sólo últimamente tuvo parte principal en la iniciativa malograda de buscar la coincidencia de la Unión Cívica y del partido Conservador en las candidaturas independientes de los doctores Luis María Drago y Antonio Bermejo.

Comprende que su elección no es más que el deseo de definir una política francamente democrática. Consumada esa definición, la cuestión deja de ser ahora de nombres propios, y eliminando el suyo librase, como director de la campaña, de toda sospecha de interés personal.

Termina el doctor de la Torre pidiendo a sus amigos y correligionarios que respeten su resolución, que es sincera y meditada.

El señor Villanueva, candidato electo a la vicepresidencia, renuncia igualmente la designación, porque, del mismo modo que lo ha expuesto ante la junta y la comisión ejecutiva, cree que no será posible obtener el triunfo en los comicios de abril sin el concurso del señor Ugarte y de otros grupos conservadores que no han querido adherirse a los demócratas progresistas.

Aunque esperadas, estas renuncias producen mala impresión en las bancas y en las galerías, sobre todo la del doctor de la Torre.

Después de un momento de indecisión, pide la palabra el convencional senador Maciá.

Dice el senador Maciá que su palabra obedece a un movimiento impulsivo, pero no impremeditado, por cuanto lo determina la difícil situación en que estas renuncias colocan al partido y su convicción de que es necesaria la unión indisoluble en sus filas. Agrega que los candidatos electos no tienen el derecho de renunciar, pues que su designación es, más que un honor, una responsabilidad.

Concluye el señor Maciá haciendo moción para que las renuncias no sean aceptadas, "porque así lo reclaman las necesidades del partido y del país", y declarando que, aunque los representantes de Entre Ríos no votaron por ninguno de los dos candidatos renunciantes, lo harán ahora, con mucho gusto, en homenaje a la solidaridad demócrata progresista, por el rechazo de las renuncias.

El delegado por Mendoza, señor Videla, formula una moción contraria a la del señor Maciá; es decir, se pronuncia por la aceptación de las renuncias de los señores de la Torre y Villanueva. El señor Videla arguye que deben respetarse las meditadas razones políticas en que se fundan.

Pide la palabra el famoso cura Leal, caudillo de Minas, Córdoba. (Murmullo general.)

Habla el cura Leal de su modestia sacerdotal, de su fe en Dios, de su amor a la patria, de solidaridad, de unión y de su pesar por la opinión disolvente del convencional Videla. La fama de político de acción, de hombre temerario de que goza, se confirma en sus expresiones, gestos enérgicos y posturas gallardas. El cura Leal se adhiere a la moción Maciá.

El señor Belisario Roldán, adaptando a las circunstancias su discurso patriótico de siempre, apoya la moción Maciá.

El señor Loncan, en nombre de la juventud, expone el peligro del triunfo radical, y declara que ante ese peligro los candidatos electos no tienen el derecho de renunciar sus cargos, que son de *lucha* y de *sacrificio*.

El profesor Carbó, en un discurso que fué muy aplaudido, exhorta a los convencionales a mantener los candidatos electos, a rechazar en forma unánime sus renuncias.

Dice el señor Carbó que los demócratas progresistas, en su acción de once meses, han ido a golpear las puertas de todos los grupos conservadores, tratando de realizar la unión ideal para luego intervenir y luchar en franca lid democrática con los adversarios.

No se puede, entonces, culpar a los demócratas progresistas de querer excluir a ningún grupo conservador, y menos pretender, "ahora que ha desplegado velas confiando la dirección de la nave a pilotos expertos, que se repliegue y busque puerto porque una barca pirata le salga al paso".

Un delegado Carrié, por San Juan, anuncia que va a hablar en nombre de la representación sanjuanina. Asegura este señor que no hay fórmula presidencial posible sin el concurso de la provincia de Buenos Aires. Es tradicional que en todas las fórmulas haya un candidato porteño acoplado a uno de tierra adentro o viceversa. Vota, en consecuencia, con sus colegas comprovincianos por la aceptación de las renuncias.

Habla el convencional diputado Roca. Dice que siempre el partido demócrata progresista había facilitado la unión de los grupos conservadores, pero bajo la base de una política honesta y democrática. Que si no había podido reunir a la totalidad de los grupos, era por la resistencia de algunos de éstos a aquella política. Estaba allí, sin embargo, la convención con sus puertas abiertas para recibir a todas las representaciones que quisieran acompañar a los demócratas progresistas en una lucha cívica, franca y leal.

Por lo demás, era ridículo creer que las fórmulas debían componerse de un porteño y un provinciano después de haberse constituído sólidamente la unidad nacional. El diputado Roca, muy aplaudido, se adhirió a la moción Maciá.

Luego habló otro cura, convencional catamarqueño, y expresó una porción de cosas que requieren otras tantas aclaraciones en fuerza de ser incomprensibles. Este cura apoyó también al senador Maciá.

Puesta a votación la moción Maciá, la asamblea se pronunció por el rechazo de las renuncias por 352 votos sobre 376.

Se nombran dos comisiones para que se apersonen a los candidatos y les den a conocer la decisión de la asamblea.

Entre tanto se constituye definitivamente la convención permanente del partido, quedando elegidos los mismos convencionales presentes.

Media hora más tarde se presenta el doctor de la Torre con las comisiones.

El doctor de la Torre es ovacionado por los convencionales y la barra puestos de pie.

Ya en el escenario, el doctor de la Torre declara que acepta la candidatura por cuanto la insistencia de la convención, en la forma que se ha producido, le ha hecho comprender que si es posible renunciar un honor no se puede, efectivamente, declinar una responsabilidad. Hace, por tanto, el sacrificio de una actitud que él creía necesaria.

Declaró también el doctor de la Torre que siempre fué un militante en política y que entendía que siendo candidato y presidente de la república debía serlo con mayor razón.

Su principal labor como presidente sería siempre reafirmar la libertad electoral a base del voto secreto y auspiciar fundamentales reformas económicas y sociales en beneficio del pueblo.

Estas palabras del candidato fueron acogidas con calurosos aplausos.

Más tarde llegó la comisión encargada de entrevistarse con el señor Villanueva, y anunció que éste insistía en su renuncia por los motivos ya expresados.

A moción del doctor Francisco Uriburu se procedió a elegir un nuevo candidato a la vice presidencia, resultando electo el profesor Alejandro Carbó por 215 votos.

El señor Carbó subió al escenario y pronunció un discurso manifestando que acompañaría lealmente al partido en la lucha que se inicia, y si llegara éste a triunfar sería un colaborador decidido del doctor de la Torre, cuyas ideas políticas compartía en absoluto. Fué ovacionado el profesor Carbó.

Y el señor Ramos Mejía declaró cerradas y clausuradas las deliberaciones de la convención.

EN EL COMITE DEMOCRATA

Anoche se designaron las autoridades definitivas demócratas progresistas, resultando: presidente, doctor Julio A. Roca; vice 1o., doctor Luis Linares; vice 2o., doctor Carlos Meyer Pellegrini; secretarios: Juan M. Gache, José Luis Acosta, Adolfo Berraondo y Enrique Loncau; prosecretario, Rodolfo M. Lojo, y 15 delegados.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA INSOLACION EN LA LEY ARGENTINA

Apenas sancionada la ley de indemnizaciones por las lesiones que sufren los obreros y empleados en los accidentes del trabajo, se presentan casos dudosos, tanto más interesantes cuanto que de la interpretación, que ahora se dé al texto legal ha de depender por mucho la suerte futura de la ley.

Se pregunta si la insolación ocurrida al obrero en el curso de su trabajo debe ser considerada como un accidente comprendido por la protección legal; y como quiera que la insolación sea un daño al que no sólo los obreros están expuestos, y ocurre en el trabajo y fuera de él, se justifica y se explica la pregunta y la duda que encierra sobre si la insolación es una enfermedad común o un accidente del trabajo, siempre presupuesta la circunstancia de que la víctima sea un obrero y de que ocurra en el tiempo del trabajo.

El caso es nuevo para nosotros, pero ha sido detenidamente estudiado por los tratadistas; y en los tribunales extranjeros existe copiosa e ilustrativa jurisprudencia.

Sachet, Zeys y Loubat tratan prolijamente la materia, considerándola en los términos de la ley francesa. El primero de los autores nombrados resume el asunto diciendo: "el riesgo de la insolación es un riesgo de la vida corriente; pero puede convertirse en un riesgo de la explotación cuando la naturaleza particular del trabajo o la disposición del lugar en que se efectúa exponga a los obreros, de un modo especial, y en condiciones desfavorables, a la influencia del calor solar. Así se encontrarán reunidos los elementos del accidente del trabajo: cuando se ejecute un trabajo excesivo o particularmente penoso, bajo un calor solar intenso; cuando el calor natural de la temperatura sea acrecentado por una causa inherente a la explotación; cuando a ese calor se añadan causas que dificulten la respiración. A la inversa, no habrá accidentes del trabajo cuando, a pesar de la alta temperatura del aire, el obrero ejecuta un trabajo en un lugar suficientemente ventilado; en tal caso la insolación es debida exclusivamente a una predisposición mórbida o a las fuerzas de la naturaleza, cuyos efectos no han sido en manera alguna agravados por el trabajo de la explotación.

Zeys nos presenta muchos e interesantísimos casos resueltos por los tribunales. Según la jurisprudencia sentada por éstos, la cuestión se resuelve *afirmativa* o *negativamente*, atendiendo a las circunstancias.

De conformidad a este criterio, se han fallado numerosos casos, considerando o no la insolación como un accidente del trabajo. Toda la doctrina jurisprudencial se contiene en este fundamento: "no se puede plantear en principio que la insolación sea siempre causada por un caso de fuerza mayor sin ninguna relación con el trabajo ejecutado por el obrero, puesto que éste, en la misma ocasión de ese trabajo, puede encontrarse particularmente expuesto a los peligros que resultan de un exceso de calor solar. Es inexacto, por otra parte, pretender que la insolación sea necesariamente un accidente sobrevenido por el hecho del trabajo o, en ocasión de éste, puesto que esta afección es, muy a menudo, inherente al temperamento del individuo, y ataca por igual al ocioso que al trabajador, desde que el uno y el otro se exponen al ardor del pleno sol. Lo mismo por la insolación que, por otras causas de muertes súbitas, resultan éstas de bruscos desórdenes en las partes importantes del organismo; estos desórdenes pueden sobrevenir por el hecho del trabajo o en ocasión de éste o como consecuencia de una predisposición mórbida del obrero; sólo en el primer caso hay derecho a la indemnización."

Estas decisiones de los tribunales han sido criticadas por Loubat, el más autorizado de los tratadistas franceses. Su crítica, de alto criterio jurídico y de *lógica irrefutable*, se adelanta a los términos de nuestra ley, y tiene para nosotros particularísimo interés.

"Las decisiones se fundan —dice— en que la insolación es, o una enfermedad o un caso de fuerza mayor, y por estas dos razones se descarta el riesgo profesional. Estos argumentos están lejos de ser decisivos. La insolación es una congestión cerebral, producida bruscamente por el exceso del calor solar. Es, pues, una lesión orgánica proveniente de una causa exterior, cual es la irradiación del sol; por otra parte, se declara súbita y brutalmente. Tiene así todos los caracteres del accidente, y debe ser clasificada en el número de los riesgos profesionales, siempre que exista entre ella y el trabajo una relación de causa a efecto. Vanamente se sostendría que la insolación es debida a un debilitamiento del organismo de la víctima y a un defecto de resistencia porque todos los obreros que trabajan en las mismas condiciones no son atacados por la congestión. Respondemos, desde luego, que en el sistema transaccional (forfaitaire) del riesgo profesional no se tiene cuenta de las taras constitucionales. El grado de resistencia de la víctima es, pues, indiferente, y no desempeña más papel en la insolación que en otro accidente cualquiera.

Suponiendo que la insolación fuera una enfermedad, no podría ser excluída a priori del riesgo profesional. Hay, en efecto, un cierto número de accidentes que, en lugar de producir un traumatismo, dan lugar a una alteración de la salud, como la enajenación mental, la hernia, la ruptura de várices, afecciones que, incontestablemente, son del dominio de la nueva legislación cuando se relaciona con el trabajo de la víctima.

No sería más justo rechazar de una manera absoluta la insolación de los accidentes profesionales fundándose en su carácter de fuerza mayor.

Los casos de fuerza mayor están comprendidos en el nuevo derecho cuando el accidente o sus consecuencias tienen una relación de causa o de efecto con el trabajo; y esta regla debe extenderse lógicamente a la insolación."

El obrero que trabaja en pleno sol está más expuesto que los demás individuos a la insolación; este accidente no es de los que no puedan ser previstos ni conjurados. El obrero puede ser defendido del calor, y las precauciones habrían evitado el accidente; y si es cierto que hay trabajos o profesiones en que toda precaución es imposible, esto prueba justamente — concluye Loubat — que esos trabajos y profesiones están particularmente expuestos a los peligros de la insolación, y que este accidente es un verdadero riesgo inherente a su ejercicio." Es inadmisible que una industria que expone necesariamente a los obreros que emplea, pueda substraerse a sus responsabilidades, en razón de la misma imposibilidad de escapar al riesgo."

La argumentación del ilustrado autor nos lleva como de la mano a considerar el asunto dentro de los términos de nuestra ley. El artículo primero de ésta ha establecido la responsabilidad patronal para aquellos accidentes producidos **por causa de fuerza mayor inherente al trabajo**. Sabia disposición que no se encuentra en la mayor parte de las leyes similares, y cuya falta ha dado fundamento a las más odiosas e injustas decisiones.

La fuerza mayor es la acción irresistible de las cosas o de las personas obrando en los hechos o sobre la voluntad. "Impetus majores rei cui resisti non potest". Cuando se sabe que esa fuerza obra más especialmente en determinadas condiciones, y estas condiciones son las del trabajo, o, en otros términos, cuando el trabajo provoca o agrava la acción de los elementos exteriores, la fuerza mayor es inherente al trabajo. No se trata de riesgos remotos y que apenas caben en la previsión humana, sino de riesgos ciertos, que se evitarían con determinadas medidas de precaución, o, en último término, con la suspensión del trabajo.

Hay entre nosotros un ejemplo de esto último. Cuando en 1900 la intensidad del calor fué tan extrema que las insolaciones se producían a diario en crecido número, fueron suspendidos, durante las horas de calor más intenso, todos aquellos trabajos en que los obreros estaban más expuestos.

Esta medida extraordinaria demostraría, si no fuera evidente, que es un hecho conocido que el trabajo en pleno sol expone al riesgo de la insolación, y que ésta constituye un riesgo inherente a aquellos trabajos que, como el de los cargadores del puerto, conductores de vehículos, albañiles y otros, se efectúan soportando la irradiación solar. La certeza del riesgo como inherente y propio de determinados trabajos, le da los caracteres del riesgo profesional, y no puede ponerse en duda que todo caso de insolación ocurrido a un obrero o empleado durante el tiempo de la prestación de servicios, y con motivo o en ejercicio de la ocupación en que se le emplea, constituye un accidente del trabajo cuya indemnización corresponde al patrón.

Dentro de la ley argentina no cabe el distingo de si la causa ocasional de la insolación fué el trabajo o una predisposición mórbida de la víctima, porque establece la responsabilidad patronal para los casos de fuerza mayor inherente al trabajo, se funda en los principios del riesgo profesional e impone el sistema de la indemnización transaccional (forfaitaire), en el cual, como observa el autor que antes citamos, no se tienen en cuenta las taras constitucionales.

La interpretación que damos a propósito de este caso a la cláusula del artículo primero de la ley "o por fuerza mayor inherente al trabajo" puede generalizarse, estableciéndose que existe la responsabilidad patronal en todo accidente producido por causas exteriores o naturales, técnica y científicamente evitables o no, siempre que la naturaleza del trabajo exponga al obrero a los efectos de esas causas, provocándolas o agravándolas.

A. BIALET LAPRIDA.

La guerra europea

LA PROXIMA CAMPAÑA EN EGIPTO — PREPARATIVOS DE LAS TROPAS BRITANICAS — LA SITUACION EN POLONIA — LA GUERRA EN EL MAR — VARIOS VAPORES HUNDIDOS — EN LA MESOPOTAMIA — ATAQUES DE LOS TURCOS RECHAZADOS POR LAS TROPAS BRITANICAS DESORDENES EN RUSIA — UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE A LOS OBREROS — LAS RELACIONES AUSTRO-NORTEAMERICANAS — LA LUCHA EN EL FRENTE ORIENTAL — ACCION DE LA ARTILLERIA — LA CARESTIA DE LA VIDA EN FRANCIA — MANIFESTACIONES OBRERAS — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

La ofensiva de las tropas montenegrinas

PARIS, 27 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno montenegrino anuncia que las tropas montenegrinas del Sanjak de Novibazar continúan la ofensiva.

Agrega que han conseguido ocupar varias aldeas, infligiendo al enemigo pérdidas muy importantes.

Licenciamiento de tropas griegas

LONDRES, 27 — Los diarios ingleses recibieron despachos de Atenas anunciando que el gobierno griego dió a la publicidad un decreto por el cual licencia dos clases de tropas auxiliares.

El general Castelnau en Grecia

PARIS, 27 — Anuncian de Atenas que el general Castelnau, a raíz de una interviú, declaró que es imposible poder desalojar a las fuerzas francobritánicas de Salónica.

El general Castelnau, después de haber sido recibido por el rey Constantino, almorzó en la legación de Francia. Asistieron numerosas personalidades militares y navales griegas. A su salida de la legación un enorme gentío y numerosos soldados le tributaron una calurosa ovación.

En Francia y Bélgica

La acción en las líneas francesas

PARIS, 27 — "Le Temps" publica un despacho de su corresponsal en el frente que dice así:

"El fuerte viento que sopla permitirá a los alemanes, si lo desean, enviar a las líneas francesas grandes nubes de gases asfixiantes. Como medida de prudencia se ha ordenado a las tropas que se pongan las caretas defensivas contra los gases. Además, los franceses se encuentran alerta cerca de los cañones.

Ignórase dónde los alemanes efectuarán su arremetida. Es muy posible que escojan para el ataque la importante saliente de Noyon, que es el punto más cercano a París. Es también probable que ataquen las líneas inglesas de Ipres y simultáneamente efectúen un asalto en la Champaña.

En todo el frente llueve copiosamente. El terreno está convertido en un mar de lodo.

Continúa el cañoneo desde el mar hasta Alsacia".

PARIS, 27. — El corresponsal de "La Liberté" en el frente, informa que el martes y el miércoles se combatía encarnizadamente y sin tregua entre Armentieres e Ipres, habiendo sufrido los alemanes 8000 bajas.

El objeto de los prusianos fué tantear la resistencia de las líneas británicas.

Para ello emplearon todos sus recursos, utilizando en varios puntos los gases asfixiantes.

Doce veces los invasores atacaron diversos puntos, sin que la artillería y las ametralladoras los contuvieran; pero fueron rechazados a punta de bayoneta y no lograron ganar una pulgada *de terreno*.

Comunicado oficial francés

PARIS, 27. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche no aconteció nada digno de mención, salvo en Lorena donde bombardeamos los trabajos del enemigo, en la región de Bimcourt y en Gremecey al suroeste de Chateau Salins."

En la línea oriental

La lucha en el frente ruso

COPENHAGUE, 27 — Informaciones privadas de Berlín hacen saber que los alemanes se preparan a emprender una enérgica ofensiva en el centro del frente oriental.

Al efecto han enviado grandes refuerzos, sacados de los Balcanes y de Francia, con destino a la región de Baranovitch. Esas tropas van provistas de gran cantidad de artillería.

El movimiento será emprendido por los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera en combinación con las tropas del general von Scholtz, que forman el ala derecha de las fuerzas que manda el mariscal Hindenburg.

PETROGRADO, 27 — Las noticias procedentes del teatro de las operaciones son todas halagüeñas y permiten anunciar una mayor actividad antes de muchos días.

El ejército del norte, que defiende a Dwinsk y Riga, ha empezado a salir de su actitud pasiva. En los alrededores de Dwinsk, que es el punto más amenazado, los rusos han emprendido un movimiento hasta ahora de poca importancia, pero que promete hacerse más enérgico dentro de poco. Los alemanes han perdido posiciones y han tenido que abandonar el terreno comprendido entre algunos de los lagos de la zona. El mariscal Hindenburg se ha puesto a la defensiva en todas partes.

En el frente que va desde Pinsk hasta el oeste de Tarnopol también se nota mucha actividad. Los rusos han comenzado a hostilizar al ejército del general von Linsingen, especialmente en la región de Czartorysk, donde han obtenido algunos éxitos. En varios puntos los austro-alemanes se han visto obligados a retroceder.

Italia en la guerra

En el valle Giudicaria—La acción de la artillería

ROMA, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del comando supremo:

"En el valle Giudicaria nuestra artillería provocó varias explosiones.

En el monte Seibusi rechazamos una tentativa de ataque del enemigo."

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor "Ville de la Ciotat" en el Mediterráneo

PARIS, 27. — El ministerio de marina anuncia que el vapor "Ville de la Ciotat" ha sido hundido en el Mediterráneo el día 24 del corriente, sin previo aviso.

La mayor parte de los pasajeros y de los tripulantes lograron salvarse.

Este vapor pertenecía a la "Messageries Maritimes" y desplazaba 6.378 toneladas.

PARIS, 27. — Según detalles que se acaban de recibir en esta capital sobre el hundimiento del vapor "Ville de la Ciotat", ochenta personas entre pasajeros y tripulantes perecieron ahogadas.

El vapor "Ministre Beernaert" echado a pique por un submarino alemán

LONDRES, 27. — El vapor "Ministre Beernaert" ha sido echado a pique por un submarino teutón.

Este vapor pertenecía a la compañía "Belga-Argentina" y desplazaba 4.215 toneladas.

El hundimiento del "Ville de la Ciotat"

WASHINGTON, 27 — El cónsul norteamericano en Malta acaba de telegrafiar al departamento de estado que el vapor "Ville de la Ciotat" fué torpedeado sin previo aviso, y que se hundió en 15 minutos.

Agrega el despacho que ningún ciudadano norteamericano se hallaba a bordo.

Otro vapor hundido

LONDRES, 27 — El vapor inglés "Yeddo" ha sido hundido por un submarino enemigo.

El "Yeddo" tenía 4552 toneladas de desplazamiento.

Apresamiento de buques

ROMA, 27. — "Il Messaggero" recibió un despacho de Malta dando cuenta de que en la semana última los aliados apresaron ocho navíos sobre los cuales recaía la sospecha de que abastecían a los submarinos enemigos.

El salvamento del vapor "Lukkus"

MADRID, 27 — Un vapor y un crucero francés se presentaron en la desembocadura del río Ebro para intentar poner a flote al vapor francés "Lukkus", el cual, como se recordará, encalló allí huyendo de un submarino alemán que lo perseguía.

El "Lukkus" no tiene ninguna avería.

En la Mesopotamia

Ataques de los turcos rechazados por las fuerzas británicas

LONDRES, 27. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno británico anuncia lo siguiente:

"El general en jefe de las fuerzas expedicionarias británicas en la Mesopotamia, general Townssend, rechazó un ataque iniciado por los turcos contra las posiciones inglesas de Kutelamara, matando e hiriendo a más de 600.

Las pérdidas de las tropas británicas fueron de doscientos hombres".

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Atacamos y dispersamos el día 25 del corriente la principal fuerza árabe que operaba cerca de Materuh, en la Mesopotamia.

Nuestras pérdidas fueron ligeras."

LONDRES, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Mesopotamia los turcos penetraron momentáneamente en el bastión norte de uno de los fuertes de Kutelamara. Los expulsamos luego.

Un cuerpo de ejército indio salió de Francia con destino a otro campo de operaciones."

Otras noticias de la guerra

El caso del vapor "Jasaka-Maru"

WASHINGTON, 27. — El cónsul norteamericano en Port-Said telegrafió al departamento de estado que el vapor japonés "Jasaka-Maru" fué torpedeado sin previo aviso y que no intentó escapar.

En Polonia — La situación de la población — La administración alemana.

BERLIN, 27 — El "Times", de Londres, del 25 y 26 de noviembre último,

publicó un artículo describiendo la miseria que la ocupación militar alemana en ciertas partes de la Polonia rusa había determinado entre la población polaca.

Los datos publicados no concuerdan con la situación real.

Las autoridades alemanas, en las regiones ocupadas, hicieron cuanto fué posible para restablecer la interrumpida actividad económica, y suministraron alimentos a la población.

Los granos cosechados en la región ocupada fueron totalmente dedicados a la población.

Como es imposible aun llevar material para la reapertura de las fábricas, las autoridades alemanas comenzaron la construcción de caminos, a fin de dar trabajo a los pobladores.

Actualmente, 250.000 polacos tienen ocupación en esta forma.

Además se han establecido oficinas de enganche de trabajadores para aquellos que están dispuestos a trabajar fuera de Polonia.

La situación en Rusia — Desórdenes en Moscú y Kostramma

BERLIN, 27 — Las informaciones de Rusia acerca de diversos procesos que actualmente siguen las cortes de ese país, confirman las noticias que no hace mucho circularon sobre los disturbios ocurridos.

Dichas informaciones pintan con vivos caracteres los desórdenes callejeros que sobrevinieron durante 1915.

Está ahora probado que en los suburbios de Moscú, en Polshaya, se congregaron 2000 pobladores y asaltaron las panaderías. Los jueces de Moscú manifiestan que los amotinados procedieron bajo la influencia del hambre y la escasez.

Desórdenes parecidos ocurrieron en Kostramma.

Los procesos que se siguen demuestran que la multitud en dicha localidad trató de libertar a los trabajadores que la policía había arrestado.

Pocos días antes se llevaron a cabo demostraciones. Los manifestantes apedrearon a la policía, resultando un muerto y diez y seis heridos.

Los amotinados están ahora sometidos a la corte marcial.

La próxima campaña en Egipto. — Las tropas británicas se organizan para la acción. —

ROMA, 27. — "Il Messaggero" recibe el siguiente despacho del Cairo:

"En vista de la anunciada expedición alemana a Egipto, las autoridades militares británicas despliegan mucha actividad.

Grandes contingentes de tropas se dirigen a los puntos de concentración siendo principalmente esos soldados australianos y neozelandeses.

El general Mc Wedil ha tomado posesión del Savoy Hotel, para instalar en él su estado mayor.

Al mismo tiempo se expropian los terrenos necesarios para el ensanche de la línea férrea, que unirá el resto de Egipto, por medio de una línea paralela, con el canal de Suez.

Esta vía corresponde probablemente al frente futuro de batalla.

En cuanto a hechos de armas, sólo se señala un pequeño encuentro de una patrulla de tropas de la India con una banda de turcos, a la que puso en fuga.

Unas tribus de la Cirenaica han entrado en Solum y se dirigen hacia el Nilo. Las autoridades militares consideran que no ofrece peligro su avance, pues se entiende que no constituye una fuerza capaz de obtener objetivo de carácter militar.

Sin embargo, como medida de precaución, se han enviado tropas para proteger los puntos de salida de las caravanas.

En cambio, se considera peligroso el espionaje que ejercen sin duda muchos beduinos en inteligencia con los agentes alemanes.

También preocupa a las autoridades la actividad de los submarinos enemigos, que acechan a los barcos en dirección al puerto de Alejandría.

Respecto al gran senusi, este jefe del mundo musulmán ha hecho grandes protestas de amistad a Inglaterra, lo que es una garantía contra una sublevación de carácter religioso."

Las relaciones austronorteamericanas

WASHINGTON, 27 — En los círculos oficiales de Washington no se espera la respuesta de la cancillería de Austria hasta dentro de cuatro o cinco días.

La prensa afecta a los aliados aplaude la firmeza con que el secretario de estado, Mr. Lansing, se negó a entablar con el encargado de negocios de Austria Hungría discusiones verbales sobre un asunto que, a juicio del presidente Wilson, ha quedado perfectamente definido, y se ajusta en un todo a la doctrina sostenida por los Estados Unidos sobre los ataques de los submarinos.

Los despachos de Berlín, de fuente austríaca, dan a entender que la cancillería de Viena ya ha resuelto la forma en que va a contestar al gobierno de la Unión, y se abriga la esperanza de que la réplica será satisfactoria y, que Austria reconocerá su error y no hará suya la conducta del comandante del sumergible que hundió al paquete "Ancona".

AMSTERDAM, 27 — Informan de Berlín que en toda Alemania causó indignación el tono de la segunda nota dirigida por los Estados Unidos a Austria, con motivo del hundimiento del "Ancona", considerándose que ese documento es una injuria al emperador Francisco José y a su gobierno.

Muchos diarios alemanes aconsejan a la cancillería de Viena que no conteste, tanto más cuanto que desde el retiro del doctor Dumba las relaciones entre los dos países pueden estimarse como rotas.

A pesar de la prédica de la prensa alemana, se cree que el canciller austríaco, Barón Burián, volverá a conferenciar con el canciller alemán, doctor Bethmann-Hollweg, y se supone que éste le aconsejará moderación y que acceda a las exigencias de los Estados Unidos.

La carestía en Francia — Manifestaciones obreras

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Berlín que, según informaciones recibidas allí, el 12 del corriente se realizó en París una gran manifestación de 2000 obreros de ambos sexos para protestar contra la carestía de los víveres.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, Gastón Levy y León Ughaux, quienes censuraron duramente al gobierno.

Alguno de los oradores manifestó que el estado debe pagar los alquileres a los numerosos obreros que se encuentran sin un centavo a causa de la guerra.

Los manifestantes se pusieron de acuerdo para realizar un movimiento en favor de la rebaja de los precios de los víveres.

Un discurso de Mr. Lloyd George a los obreros

LONDRES, 27. — Informan de Glasgow que el ministro de municiones, Mr. Lloyd George, pronunció un importante discurso ante unos 3.000 capataces y trabajadores de los renombrados astilleros de Clyde.

Mr. Lloyd George hizo, entre otras, las siguientes interesantes declaraciones:

"Es absolutamente necesario que sean suspendidas las leyes que rigen en las tradeuniones, en lo que se relaciona con los obreros prácticos en la fabricación de armas y municiones. Si estos obreros no desacatan las disposiciones reglamentarias de la poderosa asociación mencionada, nos veremos forzados:

Primero: A dirigirnos a las trincheras para informar a los valientes soldados británicos que estamos muy apesadumbrados, pero que no podemos disponer de los cañones que son necesarios para hacer posible que el ejército en un año más venza al enemigo, a causa de impedírnos su fabricación las leyes de las tradeuniones.

Y segundo: A informar francamente al káiser de que no podemos continuar la guerra.

Es posible que el emperador de Alemania, llegado ese caso, se contente, obrando magnánimamente, con anexarse Bélgica y pedirnos una gran indemnización y la cesión de una o dos de nuestras más importantes colonias. Seguramente nos obligaría a cederle además el dominio de los mares, poniéndonos a la merced del despotismo prusiano.

Pensad bien en todo esto y no olvidéis que es imposible la victoria si no seguís el ejemplo de los obreros franceses que, impulsados por su amor a la patria, rechazaron todas las leyes y reglamentos de las uniones y sociedades de trabajadores que podían ofrecer obstáculos al logro de la victoria de Francia."

Insistió el ministro en exhortar a sus oyentes para que imitasen el patriótico ejemplo de sus colegas franceses, desechando los reglamentos relativos al trabajo de la mujer, para hacer posible que muchos obreros prácticos se dediquen a la fabricación de municiones.

"No olvidéis — siguió diciendo — que la suerte de nuestro ejército depende de las granadas y cañones de gran calibre que fabriquemos".

Les anunció a continuación que se estaban organizando nuevas grandes fábricas de municiones, y agregó:

"Necesito 80.000 obreros prácticos para que trabajen en las nuevas fábricas.

La retirada de los valientes ejércitos de nuestra aliada Rusia se debió al gran apoyo que el trabajador alemán prestó a las tropas, fabricándoles cañones y granadas en número ilimitado.

El trabajador francés ha colocado al ejército republicano en condiciones de hacer frente con éxito a la poderosísima máquina prusiana.

Yo no puedo dirigirme al parlamento para informar a la cámara de los comunes que el ejército de trabajadores de Inglaterra se niega a suspender las leyes de las tradeuniones para salvar a sus compañeros que luchan bizarramente en los campos de batalla.

A veces pienso que la mayoría de nosotros no se da cuenta de la magnitud de esta guerra y de sus terribles consecuencias; a veces me parece que se considera el gran conflicto como si fuera un chubasco pasajero.

No es tal chubasco. Es un gran diluvio, un formidable ciclón que amenaza desarraigar de planta la sociedad moderna, derrumbando los grandes puentes de la civilización; es una especie de terremoto que levantará las grandes rocas en que descansa la vida europea; es un fenómeno sísmico que empuja en un momento en las naciones adelante o atrás a las generaciones."

Muchas veces durante su discurso fué interrumpido Mr. Lloyd George, con exclamaciones irónicas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Desórdenes en Castellón — El conflicto obrero

MADRID, 27 — Acaban de llegar nuevos despachos de Castellón de la Plana, dando cuenta de haberse producido en aquella ciudad graves desórdenes, provocados por grupos de familias obreras que intentaron asaltar varios comercios para apoderarse de los artículos de primera necesidad.

Los huelguistas, encabezados por las mujeres y niños, recorrieron las calles en actitud amenazadora, por lo que la guardia civil los dispersó, realizando algunas detenciones entre los más exaltados.

Secundan el movimiento de la gente de mar los gremios de carpinteros, herreros y albañiles, temiéndose que se adhieran los panaderos, agravando el conflicto.

Entre los huelguistas reina la más espantosa miseria, lo que no tardará en provocar acontecimientos de extrema gravedad.

La política internacional — Declaraciones del jefe del gabinete

MADRID, 27 — El jefe de gabinete, conde de Romanones, declaró que el nombramiento del marqués de Muni para el cargo de embajador en Francia no reviste ninguna modificación en la política internacional de España.

La carestía — Iniciativa de la municipalidad de Bilbao

MADRID, 27 — La municipalidad de Bilbao ha pedido al gobierno la aplicación inmediata de la ley de subsistencias a fin de poner coto al alza continua que experimentan todos los artículos alimenticios.

Además, esa corporación encabezará el próximo domingo una gran manifestación, a la cual asistirá toda la población.

También ha invitado a todas las municipalidades de España para que el 4 de enero imiten el movimiento bilbaíno.

ITALIA

Iniciación de la temporada teatral

ROMA, 27 — En todos los principales teatros de Italia ha comenzado la estación lírica asistiendo numeroso público.

En el Costanzi de Roma se dió "Boris Goudonoff" dirigido por el maestro Vitale, e interpretado por los artistas Giraldoni, Pestile y Baldassare. El espectáculo tuvo un gran éxito.

En La Scala de Milán se dió la obra "Príncipe Igor" nueva para los teatros italianos. La obra tuvo un gran éxito, especialmente el baile del segundo acto y los coros. Representaban los actores Dellarizza, Danise, Schippa y Cirino. Dirigía la orquesta el maestro Marinuzzi, siendo muy aplaudido.

El primer ensayo de la combinación artística "Scala" de Milán y "Colón" de Buenos Aires, tuvo un gran éxito.

Asistían a la representación los señores Walter Mocchi y Da Rosa, siendo muy ovacionados.

ESTADOS UNIDOS

El congreso científico panamericano

WASHINGTON, 27. — Un panamericanismo virtualmente idéntico al que el presidente de la Unión, Mr. Wilson, preconizó en el mensaje que dirigió al congreso, fué apoyado hoy por los oradores que pronunciaron discursos en la segunda reunión del congreso científico panamericano.

El texto de los veintidós discursos pronunciados dió la impresión de la aprobación general de la mencionada idea.

El secretario de estado, Mr. Lansing, habló, discutiendo el panamericanismo como política internacional de ambas Américas, el monroísmo como política nacional de los Estados Unidos, haciendo notar que el panamericanismo no está de ningún modo en antagonismo con la doctrina de Monroe.

El embajador de Chile, señor Suárez Mujica, que presidió la asamblea, contestó expresando la actitud general de la América latina representada por 19 delegaciones.

El delegado argentino, doctor Ernesto Quesada, pronunció la primera de las contestaciones que duró cinco minutos.

WASHINGTON, 27 — Hallándose ausente el presidente Mr. Wilson, el vicepresidente de la Unión, Mr. Marshall, recibió a los delegados del congreso panamericano.

Mr. Marshall, pronunció un breve discurso y declaró que el ideal del panamericanismo tiene por objeto impedir toda ingerencia injusta en los asuntos de las naciones de América.

Agregó que los Estados Unidos serían los primeros en impedir la ingerencia en cualquier país americano.

WASHINGTON, 27 — El presidente de la Unión, Mr. Wilson, telegrafió al director de la oficina panamericana, Mr. John Barret, que desee la bienvenida a los delegados del congreso panamericano.

La inmigración en 1915

WASHINGTON, 26 — La oficina de inmigración publicó la cifra de los inmigrantes llegados al país en el año que va a terminar, la cual es muy inferior a 1914.

El total de inmigrantes este año ha sido solamente de 326.700, mientras que en el pasado fué de 1:218.480.

BRASIL

La revuelta de los sargentos

RIO DE JANEIRO, 27 — Terminada la instrucción de los respectivos sumarios y comprobada su responsabilidad, han sido embarcados hoy en el vapor "Maranhao", con destino a las guarniciones de la frontera de los estados del norte, 50 sargentos, que sufrirán allí, primeramente una prisión de 30 días, seguida de una diminución de grado, penas que se agregarán a las que les correspondan, de acuerdo con los resultados del proceso general, que se sigue a los sediciosos, y serán expulsados del ejército o presentados al consejo de guerra.

El vapor "Maranhao" fué custodiado por un destroyer hasta fuera de la barra.

Los sargentos son vigilados por un contingente de 30 soldados bajo el mando de un teniente.

Los diarios dicen que muchos sargentos se han retratado con uniformes de oficiales.

El pago de salarios a los peones de aduana

Gestiones del diputado de Tomaso

Un grupo de peones y guincheros de la aduana de la capital, que desde hacía tiempo no cobraban sus jornales por concepto de trabajos extraordinarios, se apersonó días pasados al diputado Antonio de Tomaso exponiéndole las dificultades que les acarreaba esa demora en el pago y pidiéndole hiciera las gestiones necesarias a fin de conseguir que les fueran abonados esos haberes.

Accediendo a la justa petición de esos obreros, el diputado de Tomaso se entrevistó con el ministro de hacienda, doctor Oliver, quien ha firmado ya la orden correspondiente para que se proceda al pago de dichos salarios.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la circunscripción 4a. — La conferencia de anoche — Con un hermoso acto de propaganda socialista inauguró anoche su local, sito en Tunuyán 348, el club independiente "Augusto Bebel".

A las 9 de la noche, ante una concurrencia que pasaba de 600 personas, abrió el acto el ciudadano Nicolás Di Pinto, explicando los propósitos de la nueva agrupación que se inauguraba, tendientes a secundar la acción electoral del Partido Socialista, aceptando de lleno el programa y plataforma electoral del mismo.

Habló luego desde el balcón del club el ciudadano Víctor Huergo, deteniéndose a señalar la gran diferencia que hay, desde el punto de vista de los intereses de la clase obrera, entre la labor parlamentaria de los diputados socialistas y la de los radicales, afiliados que estos defendieron y votaron el famoso artículo 11 de la ley de seudojubilaciones, introdujeron en la ley de accidentes del trabajo un artículo favorable a los industriales y contrario a los trabajadores, y no tuvieron reparo en presentar un proyecto de jubilaciones y pensiones a los tranviarios, por el que se echa de toda carga a las empresas y hasta se reconocen como legítimas las multas a los obreros y empleados.

Habló luego el diputado Angel M. Giménez, presentando casos concretos sobre los procedimientos puestos en práctica por los radicales en la pasada campaña electoral en la provincia de Córdoba, donde el asado con cuero, el alcohol y el juego de taba estaban a la orden del día, lo mismo que en los comités demócratas.

Recordó cómo viejos tiburones de la oligarquía ingresaban ahora en el radicalismo, donde son admitidos sin reparo alguno, y terminó ponderando la activa y eficiente labor socialista que desde largo tiempo vienen realizando con fe y entusiasmo los trabajadores de la Boca.

Después se organizó una numerosa columna, que siguió por Almirante Brown y Olavarría hasta el local del Centro de la 4a., desde donde dirigió la palabra al público el ciudadano Joaquín Apolinario.

El orador hizo la biografía de Augusto Bebel, el gran organizador socialista alemán, cuyo recuerdo evoca el grupo organizador del club que lleva ese nombre para trabajar con tesón por la causa socialista.

Estudió después la situación del proletariado en la Argentina, manifestando que la clase rica y gobernante se han preocupado siempre de tenerlo sumido en la mayor miseria e ignorancia posibles.

Cerró el acto con breves palabras el ciudadano Fules.

Durante el trayecto de la manifestación, el coro socialista de la boca entonó varias canciones socialistas, oyéndose también numerosos vivas a "El Hogar Obrero".

Circunscripción 11a. — El Centro Socialista de esta circunscripción celebrará el miércoles 5 de enero próximo, una función y conferencia a beneficio de la caja social.

El programa de la fiesta se compone de una interesante serie de vistas cinematográficas y recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario.

La conferencia estará a cargo del señor E. Del Valle Iberlucea sobre el tema: "La paz internacional y la nueva democracia".

La comisión administrativa ruega a los demás Centros traten de no organizar actos de la misma naturaleza para la fecha indicada.

Circunscripción 1a. (Liniers) — Ante un numeroso público se llevó a cabo anteayer, la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta sección.

Abrió el acto el ciudadano Enrique P. Bernis, quien a grandes rasgos se ocupó de la obra realizada por nuestro partido.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Elías A. Figliuolo, quien estudió la actuación parlamentaria de los legisladores socialistas haciendo notar las dificultades y los obstáculos que a ella han opuesto los diferentes grupos conservadores.

Habló después el ciudadano Basilio Vidal, haciendo una interesante disertación sobre el presupuesto nacional y sobre nuestro régimen impositivo. Expuso nuestro punto de vista respecto a tan importantes cuestiones.

Por último, hizo uso de la palabra el diputado provincial Domingo Bessaso, quien se refirió a la acción del Partido Socialista frente a las demás agrupaciones políticas.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo.

Comité independiente "Ideas e Ideales" — Este Comité ha resuelto trabajar de común acuerdo con la Juventud Socialista de la Circunscripción 10a., el Centro de Cultura Bernardino Rivadavia y el Comité electoral del Centro Socialista de la sección 8a., en la próxima campaña electoral, dentro del radio de las secciones 8a. y 10a.

EN BOLIVIA

Organización del Partido Socialista

Publicamos a continuación el manifiesto lanzado por el Partido Socialista de Bolivia, de reciente formación:

"La sociedad Defensa del Trabajo, que representa al elemento independiente de la juventud intelectual obrera, iniciada en el moderno credo, cumpliendo su programa ha llevado avante el desenvolvimiento de la clase obrera, con nuevos rumbos hacia su perfeccionamiento. Su labor en el corto tiempo de su vida de lucha se ha manifestado en todas las esferas de actividad, y ha consistido en amparar al obrero, instruirlo en sus deberes y en sus derechos, hacerle conocer el papel que desempeña en la sociedad, moralizarlo apartándolo de los vicios del alcoholismo y el fanatismo, inculcarle el hábito del ahorro, mostrarle las ventajas de la unión solidaria de los trabajadores, encariñarle al estudio, encaminarle al reconocimiento de los derechos de la mujer y de la necesidad de una nueva educación más racional y más conforme con las leyes naturales. He ahí su programa, que, con grandes esfuerzos y sacrificios, ha tratado de llenar; pero si su labor no ha sido grande y más proficua, no es porque le hayan faltado energías, sino porque en la sociedad no se ha visto otra cosa que un grupo de descontentos y peligrosos. No se ha querido razonar para atacarle con fundamentos de verdad y ciencia. No es patriota porque no ha gritado en las calles un viva que nada significa al lado de la labor silenciosa y perseverante: su patriotismo ha consistido y consiste en buscar el mejoramiento del país en la instrucción y la conciencia del obrero, que es el factor más importante de toda nacionalidad.

Hoy, consecuente con las sanas aspiraciones de las clases trabajadoras, ha organizado el Partido Socialista boliviano.

Firman el manifiesto, fechado en Potosí, en diciembre 11 de 1915, los ciudadanos Lucio Mendivil, como presidente del Comité Ejecutivo; Santos Vaca S. y R. Chumacero S., como secretarios, y Alberto Murillo Calvimonte, por la comisión del programa.

He aquí la plataforma electoral del Partido Socialista boliviano:

I. Impuesto único progresivo como medio de obtener ingresos municipales.

II. Abaratamiento de la vida con la supresión de las gabelas y cargas que pesan sobre los artículos de primera necesidad.

III. Alejamiento del centro de la ciudad y limitación de cantinas, tabernas y expendios de bebidas alcohólicas, que degeneran al pueblo y pervierten sus costumbres.

IV. Reglamentación para construcciones de casas de vecindad. Higienización y atención a la sanidad de la población.

V. Creación de escuelas nocturnas para adultos sobre la base de las existentes, por cuenta del municipio.

VI. Creación de escuelas ambulantes para indígenas.

VII. Substitución del sistema de reparto en la casa de abasto por otro que procure extinguir privilegios.

VIII. Iniciación y ayuda a la formación de cooperativas de consumos y otras.

IX. Creación de cajas de socorros para enfermos e indigentes, ancianos y víctimas de los accidentes del trabajo.

X. Laicización de la instrucción municipal.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, en Berisso, en circunstancias que el obrero Juan F. Tizón trabajaba en una sierra circular, ésta le tomó la mano derecha, resultando con el dedo mayor seccionado.

— En la usina Italo Argentina, el albañil Juan Serigna mientras trabajaba fué herido en la cabeza por un trozo de hierro que cayó de un piso alto.

El sucesor de Keir Hardie

Por el distrito que Keir Hardie dejó vacante en la cámara de los comunes, Merthyr, ha sido elegido el camarada Stauton, socialista.

En una entrevista que ha celebrado después de la victoria con un periodista, el compañero Stauton ha hecho las siguientes declaraciones:

"Deseo enviar el saludo simpático y fraternal de la Inglaterra industrial, que ahora represento, a nuestros aliados, y particularmente a los socialistas franceses.

El resultado de esta elección es un golpe mortal que dan los trabajadores a los defensores simplistas del pacifismo en Inglaterra. Si ha sido posible para ellos tener una victoria en Merthyr, que consideraban como una fortaleza, no podrán ya más que seguir en la impotencia en cualesquiera otras circunscripciones.

Yo espero que mis colegas del partido socialista obrero francés comprendan plenamente el papel peligroso desempeñado hasta el presente por los pacifistas, tanto en lo que afecta a la gran alianza francoinglesa, como por lo que se refiere a la pequeña fracción de trabajadores cuya resolución de proseguir la guerra hasta la victoria estaba aún un poco vacilante".

La difamación radical contra "El Hogar Obrero"

La comisión encargada de organizar el acto de protesta contra la difamación radical, pide a los centros socialistas, bibliotecas, clubs y comités independientes y agrupaciones de índole cooperativo y gremiales que estén de acuerdo con la iniciativa, manden a la brevedad posible su adhesión, dirigida al Centro Socialista Obrero, Méjico 2070.

Los secretarios de dichas agrupaciones quedan citados para una reunión en el mismo local, el jueves próximo a las 8.30 de la noche, a objeto de organizar las conferencias preliminares a realizarse en cada sección la misma noche de la manifestación, que ha de ser expresión de las simpatías a "El Hogar Obrero".

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — Falleció ayer en el domicilio de sus padres, Junín 1082, el menor Américo Bomponi, que días anteriores fué víctima de un accidente, sufriendo quemaduras en el cuerpo.

Los peligros del tráfico — En la calle 25 de Noviembre entre Alsina y Moreno, el menor de 4 años Juan Rosado fué atropellado por el auto 1038, y sufrió la fractura de la pierna derecha.

— En las calles Olleros y Rosetti volcó el carro dirigido por Domingo Peña; causando lesiones al obrero José Verepapa, que se hallaba en el lugar.

—Frente al número 1678 de la calle Arenales, el automóvil que guiaba Ramón Sirio atropelló al menor Luis Massi, lesionándolo en la cabeza.

—Anteanoche, en La Plata, un automóvil guiado por Victorio Viarengo chocó contra la columna del alumbrado de las calles 49 y Diagonal 74.

El vehículo resultó destruído en su parte delantera. No hubo desgracias personales.

Automóvil destruído — Ayer, en General Villegas, en circunstancias que el chauffeur Antonio Moreno cruzaba con su auto un pantano, incendióse el vehículo, quedando completamente destruído.

El auto estaba avaluado en la suma de 4.000 pesos.

Las víctimas del tren — En el partido de Morón, sobre las vías del F. C. al Pacífico, fué recogido anteayer Pedro Irulaborde, que presenta fractura del cráneo y la clavícula derecha.

Se cree que la víctima fué atropellada por un tren.

Crónica del delito

LAS PASIONES VIOLENTAS

Un fratricidio

Nos informan de Montevideo sobre las circunstancias de un horrible hecho de sangre, motivado por agravios de familia.

Dice el despacho:

"Montevideo, 27 — En casa de la familia Vázquez, en Piedritas, desarrollóse un horrible hecho de sangre. Enrique Vázquez, argentino, de 40 años de edad, ejercía una verdadera dictadura sobre su madre, Dominga Risso de Vázquez, y sus hermanos.

Hace poco, Domingo Vázquez, uruguayo, de 28 años, casó con Sofía Mascaró, yendo con su esposa a vivir en casa de su madre, donde trabajaba. Enrique, molestado por aquella boda, llevó semanas más tarde al hogar paterno a su amante Josefa García.

Anteayer los parientes de la esposa de Domingo fueron a visitarla, y la madre, por olvido o intencionalmente, presentó a los visitantes a todos sus hijos, excepto a Josefa García, la compañera de Enrique.

Esto acabó por irritar a Enrique, quien mató a balazos a su hermano Domingo, hiriendo también de un balazo en el cuello a su cuñada, que corrió a defender a su esposo.

LOS CELOS IRREPRIMIBLES

Un herido grave

En la calle Paraguay 2570 ocurrió ayer un suceso sangriento, del cual fueron protagonistas los agentes de policía Vicente Fernández Calvo, de la comisaría 42, y Emilio Pérez Ramela, del personal de la sección 7a.

Este último ocupa una pieza en la citada casa, y se encontraba allí recostado sobre la cama, cuando de improviso se le presentó en la habitación su colega Fernández Calvo. Sin que mediara palabra alguna, éste atacó a Ramela con una navaja y le infirió una profunda herida en el vientre, y luego, al incorporarse el herido, otra en la espalda.

A los gritos de la víctima acudieron los vecinos de la casa, quienes detuvieron al criminal y lo entregaron a un vigilante de la sección 17.

El herido, en una ambulancia, fué llevado al hospital de Clínicas, donde informan que su estado es sumamente grave.

Ramela es español, soltero, de 35 años de edad, y su heridor es también español, casado, de 27 años.

Según ha comprobado la policía, Calvo consumó el crimen por celos, pues Ramela cortejaba a su esposa.

LOS ODIOS POLITICOS EXACERBADOS POR EL ALCOHOL

Doble homicidio

LA POLICIA RADICAL DE E. RIOS

Noticias de Paraná dan cuenta de un grave suceso ocurrido en la localidad denominada María Grande, y del que resultaron muertos dos antiguos y acaudalados vecinos.

He aquí el telegrama que comunica el hecho:

Paraná, 27 — De María Grande informan que han fallecido los vecinos José María Villarraza y Claudelino Barzola, heridos por el sargento de policía Sixto Rodríguez el sábado por la tarde en aquella estación.

Según manifestaciones del jefe político, el sargento obró repeliendo una agresión de Villarraza, pero la mayoría de los testigos afirma que el sargento, que se hallaba ebrio, atacó a las víctimas, haciéndoles dos disparos de revólver.

También se atribuye este suceso a asuntos políticos, pues aquellos eran caudillos de filiación demócrata.

El señor Villarraza era hermano del diputado provincial Esteban Villarraza, y el señor Barzola un fuerte comerciante de esta plaza.

CRIMEN EN INGENIERO WHITE

Un foguero degollado

Bahía Blanca, 27 — En la mañana del 25 del corriente amaneció degollado bajo el puente a alto nivel del ferrocarril del Sud a Ingeniero White, el foguero del vapor "Neuquén", que hace la carrera entre los puertos del sur.

La forma misteriosa en que parece se ha producido la muerte del foguero ha producido impresión entre la gente de mar, y desde luego se sospecha que es el resultado de un crimen.

La noche del 24 la víctima había estado tomando cerveza en un bar muy concurrido, retirándose a la madrugada sin haber tenido discusión alguna con las demás personas allí presentes.

Esta circunstancia hace suponer que el homicida sea alguno de la misma tripulación del "Neuquén".

El cadáver presenta un profundo tajo en el cuello que le separa casi completamente la cabeza del cuerpo. Ningún signo de lucha se advierte en el lugar donde ha sido encontrado el cadáver.

Detención de un delincuente

Ayer fué detenido al desembarcar del vapor "Viena" el L. C. y rufián Adrián Schorctz o Israel Choreta o Asrial Chorc o Chasa o Alejandro Fortz o Schorress o Noes, con procedencia de Concordia (E. Ríos). Este sujeto vivía en concubinato con la mujer Mignon Alterman, en la casa Cerrito 32, y el 15 de noviembre último, como a las 12 a. m., manifestó a aquélla que iba a suicidarse, y empuñando un revólver se apuntó a la sien derecha. La Mignon, con el fin de evitar el hecho, corrió hacia el fondo de la casa pidiendo auxilio, circunstancia que aprovechó Schortz para substraer de un ropero las alhajas de la citada mujer, que consistían en 16 anillos de oro con brillantes id. marquise, 1 con 31 brillantes, 1 con 28 brillantes, dos anillos con solitarios, seis pulseras de oro, una de ésta formada por 12 libras esterlinas, 1 ... ma reloj, 1 pedantif con 6 brillantes, una cadena de platino para el cuello, con colgantes, dos cadenas de oro de 2 metros cada una, un prendedor con 5 brillantes y 5 relicarios de oro.

Consumado el hecho, Schortz fué al Brasil, en conocimiento de lo cual el juez de instrucción doctor Oro pasó los antecedentes al jefe de la división de investigaciones, quien encomendó al jefe de la sección embarcaderos la aprehensión del acusado.

Ayer, al revisar el "Viena", este último funcionario notó en la cubierta del barco la presencia de un sujeto elegantemente vestido que procuraba ocultar su rostro con la solapa del sobretodo que vestía, a la vez que trataba de mezclarse con los demás pasajeros al percatarse de la presencia de los empleados y de que éstos lo seguían, siendo detenido en esos momentos y reconocido como el tal Schortz.

Fué conducido a investigaciones, habiendo sido puesto a disposición del juez doctor Oro.

Consecuencias de una pelea — A consecuencia de un incidente ocurrido dentro de un ascensor de la intendencia de la armada entre Aurelio Crespo y Juan Teje, éste fué apretado entre la jaula y la pared y sufrió heridas internas.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 14 robos y hurtos, 2 peleas, 3 agresiones, 2 estafas y 1 detención por un delito anterior.

Movimiento Gremial Proletario

OFICIALES PELUQUEROS

Gran picnic familiar — Conmemorado el último triunfo del descanso dominical, este sindicato organiza para el domingo 9 de enero una fiesta campestre en el local del Tiro a Segno Italiano de Villa Devoto.

La comisión de fiestas prepara un entretenido y variado programa de juegos y la organización de un concurso fotográfico.

Oportunamente publicaremos el programa completo de la fiesta.

FEDERACION G. BONAERENSE

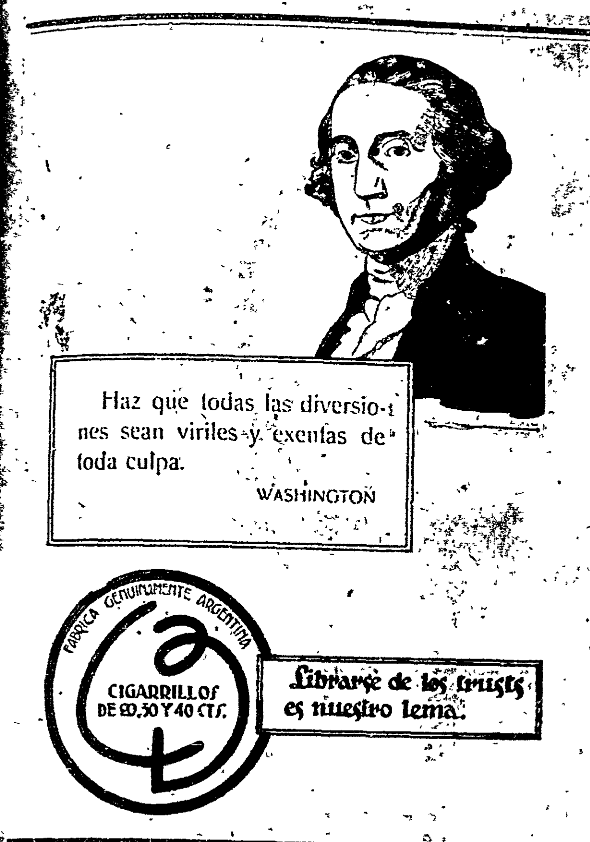
La secretaría de esta federación ha hecho en el departamento nacional del trabajo la denuncia de que en la imprenta de "Caras y Caretas" se viola la ley sobre descanso dominical.

FABRICA DE CALZADO DE CALVITI, DERMOLEN Y DONISIO

El personal continúa en huelga, dispuesto a no reanudar el trabajo hasta que el compañero maltratado de palabra por el industrial no vuelva a su respectivo puesto de trabajo.

La fábrica está completamente paralizada.

Los huelguistas se reúnen todos los días.



CONCIERTOS

Adela Verne — Mañana, a las 5, en el Salón Teatro, Cangallo 1362, la distinguida pianista Adela Verne dará su segundo concierto de despedida, con el siguiente programa:

Primera parte — "El herrero armonioso", Handel; 2 estudios, Chopin; "Ave María" y leyenda "San Francisco de Paula marchando sobre las olas" Liszt.

Segunda parte — "Carnaval" op. 9, Schumann.

Tercera parte — "Gavotte", Ernesto Drangosch; "Noël", Balfour Gardnor; "La vieja cajita de música", D. de Sévérac y Adela Verne; vals capricho "Sólo una vez se vive en este mundo", Strauss-Taussig.

Conservatorio Parsifal — En el salón de audiciones del conservatorio que dirige el profesor Pablo Román Vago, se verificará hoy, a las 9 p. m., el tercer concierto de alumnos del corriente año.

La audición está a cargo de la alumna de piano Ana Schmit.

En el programa figuran obras de Bach, Beethoven, Chopin, Llobera, Paderewsky y Liszt.

Cooperación y mutualismo

DE LANUS

Maniobras contra la cooperación. — La Protectora Económica y los minoristas. —

No cabe duda de que una persecución encarnizada se opera en contra de la cooperación libre, y que esta persecución se acentúa en razón directa con el próspero desarrollo que entre nosotros va adquiriendo esa eficaz acción colectiva.

Desde las calumniosas afirmaciones hechas en el parlamento por un enemigo del pueblo que desde la alta tribuna de la diputación difama la más grande obra de esta naturaleza entre nosotros, faltando a la verdad a sabiendas con una audacia sin precedentes y una malignidad deliberada que hasta entonces se había calificado de inaccesible; desde el falso representante hasta el ignorante almacenero que adultera los artículos él mismo para sacar mayor ganancia, todos en una escala progresiva combaten la cooperación libre como un peligro para los mezquinos intereses de comerciantes y mercaderes de toda laya, que, faltos de inteligencia y educación social para hacer operaciones más discretas y menos dolosas, no encuentran mejor sistema de dar solución a un punto de tal importancia.

La Protectora Económica, cooperativa de consumos de Lanús, ha chocado ya contra la inevitable oposición del comercio minorista de esa localidad. El dueño del almacén por mayor que había de surtir a dicha cooperativa recibió la amenaza de ser boicoteado por los almaceneros si llegara a servirla con sus artículos; amenaza que influyó poderosamente en el espíritu del mayorista, como se desprende de la nota enviada a la cooperativa, y que dice así:

"Señor secretario de la cooperativa "La Protectora Económica", presente.— Lamento mucho no poder aceptar su pedido, pues ha llegado a oídos de los comerciantes, los cuales se me han apersonado en actitud altanera, participándonos que si nosotros mandamos la mercadería con el carro de la casa se verán en la obligación de no favorecernos más con sus pedidos. Saluda a usted atentamente." y firma.

Con la intervención de la cooperativa se logró conciliar un arreglo, con lo cual ésta se vió perjudicada en el valor del flete y en su tiempo material.

Los comerciantes no han notado, en su ciega y mal entendida ambición, que ellos a su vez podrían ser boicoteados por los habitantes del pueblo si se ofuscaran en una oposición tan antipática como odiosa, y que los primeros en ser señalados al conocimiento popular serían los iniciadores de una obra de tal naturaleza. La cooperativa tiene a su alcance medios lícitos para contrarrestar los manejos rastreros de la mezquindad de los minoristas, y los pondrá en práctica con entusiasmo y perseverancia si la fuerza de las circunstancias así se lo imponen.

NOTAS MILITARES

Para la cosecha — Licenciamiento de conscriptos — Los comandos de regiones militares tomaron las últimas disposiciones relativas al licenciamiento de conscriptos de la clase de 1914 a iniciarse el 31 del corriente.

Como se sabe, en este licenciamiento entrará únicamente el 30 por ciento de conscriptos del efectivo actual bajo banderas, siendo la mayor parte de ellos procedentes de las zonas agrícolas.

Reorganización del ministerio de guerra — El ministerio de guerra elevó ayer a la firma del presidente de la república el decreto de reorganización del departamento a su cargo.

Por esta reorganización el ministerio de guerra se dividirá en cinco grandes reparticiones, en forma análoga al sistema implantado en el ministerio de marina.



El mitin de mañana

Los centros socialistas de las secciones 2a., 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 10a., 12a. y 13a. han organizado, para mañana miércoles, un mitin de propaganda. En las diversas secciones se realizarán conferencias parciales, cuyos concurrentes formarán, luego de terminada cada una de ellas, columnas seccionales, que se reunirán en el punto de concentración, calle Lima, desde avenida de Mayo a Méjico. La manifestación se dirigirá después a la plaza del Congreso, donde se disolverá una vez que hagan uso de la palabra los oradores designados.

Damos a continuación el detalle de las conferencias parciales y el recorrido de las diversas columnas:

Sección 4a. — Conferencia en la plaza Almirante Brown (California e Iraola), a las 8.30; orador, Alfredo L. Spinetto. Terminada la conferencia, se formará una columna, que recorrerá la calle California hasta Patricios, en donde se incorporará a la columna que partirá de la conferencia a realizarse en la plaza Senguel, a las 8.30; orador, Carlos Pascali. Seguirá la manifestación por las calles Almirante Brown, Olavarría, Patricios, Defensa, Caseros hasta Bolívar, en donde se realizará la concentración con las columnas que convergirán a este punto desde la sección 3a.

Sección 3a. — Conferencia en Caseros y Bolívar, a las 8.30 ; orador, Julio Galiano. A este punto convergirán las tres columnas de la sección 3a., que se formarán con los contingentes de las siguientes conferencias:

Conferencia, Salta y Caseros, a las 8.30; oradores: Arturo Blanco y Eugenio Albani. Seguirá por Salta, Brasil, Bernardo de Irigoyen y Caseros hasta Bolívar.

Conferencia en Iriarte y Salón, a las 7.30; orador, G. Recca. Recorrerá las calles Iriarte hasta Monte de Oca; donde se le unirá la columna que sale de la

Conferencia en Montes de Oca 1769 (local del Centro Socialista de la sección 3a.), a las 8.30; orador, Antonio de Tomaso. Seguirá por Montes de Oca y Caseros hasta Bolívar.

Conferencia en Patricios y Diamante, a las 8.30; orador H. González Iramain. Recorrerá las calles Patricios, Defensa y Caseros hasta Bolívar.

Realizada la concentración de todas estas columnas en las calles Caseros y Bolívar, se formará una columna general, que se dirigirá por Bolívar, Carlos Calvo, Bernardo de Irigoyen, Venezuela hasta Lima. En Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen esta columna recibirá la incorporación de los asistentes a la conferencia que se realizará en la

Sección 12a. — Conferencia en Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen, a la 8.30; oradores: Joaquín Apolinario y Juan Ferlini.

Por su parte, los centros de las secciones 2a., 6a., 8a., 9a. y 10a. realizarán las siguientes conferencias, organizando después el recorrido de sus columnas hasta el punto de concentración, en la siguiente forma:

Sección 6a. — Conferencia en San Juan y Boedo, a las 8.30. Recorrerá la calle San Juan hasta Matheu, en donde se incorporará a la conferencia de la sección 8a.

Sección 2a. — Conferencia en Deán Funes y Chiclana, a las 8.30; oradores: Aldo Cantoni y A. S. Muzzio. Recorrerá las calles Deán Funes y San Juan hasta Matheu, donde se unirá a la

Sección 8a. — Conferencia en San Juan y Matheu, a las 8.30; oradores: Antonio Zaccagnini y Basilio Vidal. Recibida la incorporación de las secciones 6a. y 2a., la columna se pondrá en marcha, recorriendo la calle Matheu hasta Independencia, donde se unirá a la

Sección 9a. — Conferencia en Belgrano y Loria, a las 8.30. Terminada la conferencia, recorrerá en columna la calle Loria hasta Independencia, y por ésta hasta Matheu, donde se unirá a la columna formada por las secciones 6a., 2a. y 8a., siguiendo después por Matheu hasta Méjico, y por ésta hasta Sarandí, donde se reunirá con la columna de la

Sección 10a. — Conferencia en Sarandí y Moreno, a las 8.30; Seguirá por Sarandí hasta Méjico. Reunida con la columna anterior, se dirigirá por Méjico, Salta, Belgrano, Lima, hasta Aroma (plaza Monserrat), punto de concentración, donde se realizará el acto organizado por la

Sección 13a. — Conferencia en la calle Aroma (plaza Monserrat), a las 8.30; oradores: S. Iñigo Carreras y Alberto Palcos.

A este punto convergirán todas las columnas antes detalladas y, recibida su incorporación, se organizará la manifestación, que recorrerá las calles Lima, avenida de Mayo hasta la

Plaza del Congreso, en la que harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Juan B. Justo y los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Iribarne, después de lo cual se dará por terminado el acto.

COMISION MUNICIPAL

El presupuesto para 1916

SUPRESION DE EMPLEOS

Bajo la presidencia del doctor Martí, ayer se reunió la comisión municipal. Inmediatamente se pasó a tratar el proyecto de presupuesto para 1916, aprobándose el artículo primero, que dice: "Declárase vigente para el ejercicio de 1916 el presupuesto general de gastos de 1915, con las reformas que se indican en las planillas agregadas."

Acto continuo se pasó a considerar las modificaciones introducidas en el despacho de la comisión, sancionándose las siguientes supresiones de empleos:

En la comisión municipal: un prosecretario, con 1.200 pesos mensuales; un jefe de publicaciones, con 700 pesos; un secretario de la comisión de obras públicas y seguridad, con 700.

Al tratarse el ítem 12, que se refiere al cuerpo de taquígrafos y del que la comisión en su despacho proponía la supresión, aconsejando que la versión taquigráfica, conjuntamente con la impresión del diario de sesiones, fuese cedida, a una empresa particular, se originó un animado debate. Los comisionados Martínez Castro y López abogaron por el mantenimiento del cuerpo de taquígrafos. En cambio, el señor Dellepiane manifestó que el actual servicio, incluso la impresión del boletín de sesiones, costaba 81.040 pesos anuales, mientras que una empresa particular se comprometía a realizar ese mismo trabajo por 26.000 pesos.

Con este motivo, el señor Martínez Castro manifestó que si todos los servicios de oficina tuvieran que realizarse por licitación pública, los gastos de la municipalidad quedarían reducidos a la tercera parte de lo que son actualmente.

Después de haber hecho uso de la palabra varios comisionados sobre este asunto, se aprobó una moción en el sentido de que el ítem 12 vuelva a estudio de la comisión de presupuesto, sobre la base de que el servicio de taquígrafos sea prestado por los de la casa y siempre que su mantenimiento no exceda de 44.000 pesos anuales.

Luego se siguieron aprobando las siguientes partidas: 15.000 para gastos generales, 1.000 para la biblioteca y 10.000 para impresión de actas, y otros gastos de publicidad.

Se suprimió un ordenanza con 140 pesos.

En los gastos de representación y viáticos se reduce la partida del secretario de la comisión municipal y de los de la intendencia, de 450 pesos mensuales a 100.

Al intendente se le reduce a 500 pesos la partida de 1.500 para gastos de representación

Los puestos que se suprimieron en la intendencia son los siguientes: un prosecretario, 1.200; dos chauffeurs a 200 pesos cada uno; un cochero, 140; un ordenanza, 100; un carrero, 110; un 2o jefe de la oficina de contralor de padrones y boletas, 400.

En la dirección general de rentas: un auxiliar, 120 pesos; tres peones, a 75 pesos cada uno; 10 revisores de impuestos a 100 pesos cada uno.

En la administración de corrales: 2 capataces de limpieza a 100 pesos cada uno; un oficial 3o. 140 pesos.

Para la conservación, limpieza y reparación de los mataderos, se votaron 25.000 pesos.

En la dirección de mercados se suprime: un auxiliar 1o. a 120 pesos; un peón, 70; un oficial 2o. 160; dos oficiales segundos a 160 pesos cada uno.

Para gastos de conservación e higiene de los mercados, se votaran 50.000 pesos, y para fomento de ferias francas, 85.000.

En la administración general de suministros se suprime un director con 200 pesos, y para gastos de personal de costureras, sastrería y gorrería, se votaron 37.800 pesos.

En el registro civil se suprime: un director con 500 pesos y dos auxiliares con 120 cada uno.

En la dirección general de estadística se suprime un director de sección con 200 pesos.

Todos los puestos suprimidos ayer, son de los que estaban vacantes, o de empleados que se van a acoger a la ley de jubilaciones.

Esta tarde a las 3, la comisión seguirá tratando el presupuesto, empezando con el departamento de obras públicas.

A las 8 p. m., se levantó la sesión.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 20a. — En Paraguay y Montevideo, a las 8.30 p. m. Hablarán Agustín Muzzio, Alfredo L. Spinetto y Domingo Bessaso.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Montevideo, Santa Fe y Talcahuano hasta el local del Centro, Arenales 1361, donde hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso y Ricardo Sáenz Hayes.

—En Rodríguez Peña y Posadas, a las 8.30 p. m. Hablarán Alberto Salis, Alberto Iribarne y Francisco Cúneo.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Rodríguez Peña, Vicente López y Paraná hasta el local del Centro, donde hablarán los ciudadanos arriba mencionados.

Comité electoral de la 17a. — A las 8.30 en Pino y Aménabar.

Oradores: Antonio de Tomaso, Juan Ferlini, y José F. Grosso.

Juventud socialista "Hijos del Pueblo" — Para hoy, a las 8.30, ha organizado dos conferencias:

En Córdoba y Gazcón hablarán Pedro D. Zibecchi sobre "Socialismo y religión", y Ricardo Sáenz Hayes sobre "¿Qué es la patria?"

En Triunvirato y Canning hablarán Isác Palcos sobre "Acción socialista" y Joaquín Apolinario sobre "El proceso de Berisso".

Terminadas las conferencias se organizarán dos columnas, las que irán hasta el local de la Juventud, Canning 871, donde hablarán varios oradores.

La cosecha anual de papas

La importancia que en la alimentación ha adquirido la papa la revela una estadística sobre su cosecha, que abarca los cinco años últimos. Según esta estadística, la cosecha mundial por año es de 141.636.500 toneladas, término medio.

El 30,6 o/o del total de cosecha en Alemania, donde anualmente la producción era de 43.286.000 toneladas. La cosecha es de más de 15 quintales por habitante; 25 años atrás era de 11 1/2 quintales.

En segundo lugar se halla Rusia con 31.143.000 toneladas. Le siguen Austria Hungría con 18.440.000; Francia con 13.529.600 e Inglaterra con 6.719.700 toneladas. La cosecha total de Europa es de 127.306.900 toneladas, o sea el 90,3 por ciento de la cosecha mundial.

En Norte América la cosecha de papas es de 10.906.000 toneladas, de las que corresponden a los Estados Unidos 8.748.700. En la América del Sur, que es la parte del mundo de donde procede la papa, se cosecha solamente 757.000 toneladas.

La producción de los otros continentes es como sigue: Asia 1.387.300, Australia 573.400, y Africa 105.000 toneladas.

Tribunales

A propósito de una publicación sobre un comerciante de La Pampa — Con motivo de una publicación hecha en nuestro número del 17 de septiembre ppdo. bajo el título de "La Pampa—Cooperativa agrícola — Saneando el ambiente", el señor Joaquín Yurrita intentó demandar a "La Vanguardia" por calumnia e injurias, ante el juzgado del doctor Francisco Ramos Mejía, secretaría Cabral. Decretada la audiencia verbal de práctica, el subdirector de "La Vanguardia", acompañado de su letrado, el doctor Antonio de Tomaso, en el día de ayer, manifestó:

"Que estando encargado interinamente de la dirección de "La Vanguardia", recibió al señor Francisco Gianfrini, corresponsal del diario en General Pico, la carta referente al señor Yurrita y a sus negocios, que se publicó el 17 de septiembre de 1915. Que al proceder así, su ánimo no fué injuriar al señor Yurrita, puesto que no lo conoce personalmente, y "La Vanguardia", como diario, no hace nunca campaña de difamación contra nadie. Que es práctica en los diarios dar fe a la información que remitan los corresponsales, y en "La Vanguardia" con mayor razón, porque en ella cada redactor o corresponsal es responsable de lo que escriba o comunique. Que al entablar el señor Yurrita esta querella, se ha dirigido inmediatamente al señor Francisco Gianfrini solicitándole que se ratificara en sus informaciones o adoptara una actitud al respecto. Que el señor Francisco Gianfrini ha remitido desde General Pico la carta que exhibe en este acto y de cuyo contenido da lectura. Que de ella se desprende, según el propio Gianfrini, que las informaciones publicadas no han podido ser ratificadas, puesto que manifiesta: "De lo dicho se desprende fácilmente el error mío en haber precipitado la publicación sin antes haber visitado formalmente la localidad y conocido las cosas de más cerca". Qué, por lo tanto, como "La Vanguardia", al efectuar la publicación del 27 de septiembre, no hizo sino dar fe a su corresponsal, bajo la responsabilidad de éste, no tiene inconveniente ninguno en decir en este acto, como lo hace, que "La Vanguardia" no ha querido injuriar al señor Yurrita, y que en prueba de ello publicará en el diario esta exposición, a fin de que las cosas aparezcan tal como quedan después de la luz hecha. Y que, finalmente, en la carta el señor Gianfrini expresa que si hay alguna responsabilidad por las informaciones suministradas, "el asunto correría por mi cuenta ante los tribunales de Santa Rosa."

El letrado del querellante, doctor Sempé, presente, manifestó que se daba por satisfecho con lo expuesto, y solicitaba el archivo de la causa, sin costas.

El proceso contra el inspector Panelo — A raíz de ciertas manifestaciones hechas por el inspector de sociedades anónimas Fabián Panelo, al prestar declaración indagatoria en el proceso que se le sigue con motivo de los graves cargos formulados contra ese funcionario en el asunto de la quiebra de "La Bola de Nieve", el juez federal doctor Jantus, que entiende en este proceso, ha comisionado al perito contador de los tribunales para que efectúe una compulsa en los libros de la sociedad fallida.

Cualquiera que sea el resultado de la pericia que se ha encomendado, el hecho es que, en el expediente iniciado por orden del ministerio de justicia y que es el que sirve de cabeza a este proceso, se llega a la conclusión terminante y acabada de que el préstamo que efectuó el directorio de "La Bola de Nieve" al inspector de sociedades anónimas, fué cancelado, pasando ese crédito a la cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad.

A juzgar por el trámite que se imprime a este asunto, la justicia federal no podrá pronunciarse hasta dentro de mucho tiempo.

Ha de ser interesante, al final del proceso, ver la actividad y atención que le ha prestado a la causa el fiscal federal, que es el funcionario judicial que ha formulado la acusación.

La quiebra de la viuda de Marinelli e hijos — En esta ruidosa quiebra, donde han sido defraudados cientos de obreros y de familias pobres, debe ocurrir algo anormal; algo que conviene a ciertos intereses privados mantener en completo silencio, en absoluta reserva.

Nuestra sospecha se funda en el hecho de haberse puesto obstáculos en la secretaría donde tramita ese expediente para que nuestro cronista pueda revisar el expediente.

La actitud observada por la secretaría respecto a nuestro diario contrasta con el hecho de que en estos últimos días otros diarios se han ocupado de esta quiebra, comentando cierta resolución dictada por el juez doctor Martín y Herrera, comentario que forzosamente ha debido hacerse teniendo el expediente a la vista.

Damos traslado de esta denuncia al juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, a fin de que imparta las órdenes necesarias tendientes a que desaparezca, en la secretaría del doctor Matienzo, ese principio de privilegio que se quiere establecer para las noticias diarias correspondientes a los tribunales.

DEL CHACO

Las tierras fiscales — Sobre una quiebra — Muerte de un poblador

Se lee con mucho interés lo que publica LA VANGUARDIA sobre las tierras fiscales del Chaco, cuya subdivisión revela el desconocimiento de las condiciones de las tierras mismas por parte de la dirección de tierras y colonias.

Dicha dirección debería conocer la ubicación exacta de las tierras fiscales, como también si están pobladas, enviando inspectores encargados de comprobar todas estas cosas.

La mayor parte de los pobladores se halla sin títulos de propiedad, a pesar de cuantas gestiones han hecho en distintas oportunidades para conseguirlos. Una inspección verdadera llevada a cabo por un empleado honesto, que informara cómo se encuentran esos pobladores, es aguardada inútilmente. Han venido inspectores de la dirección de tierras y colonias, pero en poco tiempo dieron por terminado su cometido, regresando a la capital federal sin haber visto nada y con menos conocimientos que antes.

Existen en el territorio del Chaco varios florecientes centros de población, como Villa Angela, con 80 familias, Sáenz Peña, con 150, Colonia Zapallar, con 120, General Pinedo, con 100, El Pintado, con 80, Presidente Roca, con 70, y muchos otros núcleos de población que viven y pueblan el Chaco en sus regiones más inexploradas. En Fortín Lavalle, a 80 leguas de Sáenz Peña, se están formando poblaciones.

No deben olvidar los poderes públicos que conviene regularizar la situación de los pobladores de las tierras fiscales para asegurar el progreso del territorio.

—Ha sido muy comentada la noticia de la quiebra de los señores Cantón, que son socios de la firma Grand y Cía., firma que ha obtenido concesiones de inmensas extensiones de campo de parte del gobierno, y que el año pasado ha desalojado a muchos colonos de los que vivían en las zonas concedidas, pues al gobierno nunca se le ha importado nada el interés de los verdaderos colonos. El periódico socialista "La Verdad", de Resistencia, hizo en aquel entonces una enérgica campaña contra esa compañía. La sociedad de los señores Cantón es aquella famosa que corre bajo el rubro de "La Selva de Oro", de la cual se ocupó detenidamente LA VANGUARDIA hace tiempo, publicando lo de la famosa moneda falsa, que ha sido retirada de la circulación para substituirla por un bien organizado servicio de "valores".

—Ha muerto uno de los más antiguos pobladores, a raíz de una lucha sostenida con un tigre en el umbral de su propia casa. Sebastián Biscai, poblador en el campo de Machagay, a diez leguas de la estación del mismo nombre, al ruido producido por dos de estos felinos que le comían la carne de una res recién sacrificada, salió, winchester en mano, y se encaró con uno de ellos, disparándole dos tiros. El animal se abalanzó sobre Biscai, hiriéndolo de gravedad.

El tigre fué hallado muerto al día siguiente, y Biscai murió a consecuencia de las heridas recibidas y de la falta de medios para curarse en el campo.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Servicios hospitalarios — Con motivo de la clausura de la estación sanitaria de San Bernardo, todos los elementos de que disponía ese establecimiento han sido repartidos entre los hospitales Alvear, Las Heras, Durand y Fernández.

Estos cuatro hospitales han extendido sus radios dentro de las siguientes calles del municipio:

Hospital Fernández: Pueyrredón, Córdoba, Rivera, arroyo Maldonado y el río de la Plata.

Hospital Las Heras: Arroyo Maldonado, Triunvirato, El Cano, Crámer, Pampa y el río de la Plata.

Hospital Durand: Pueyrredón, Rivadavia, Cucha Cucha, Gaona, Parral, arroyo Maldonado, Rivera y Córdoba.

Hospital Alvear: Extiende su radio hasta el arroyo Maldonado y la calle Triunvirato.

En los hospitales Fernández y Las Heras se aumenta el servicio de primeros auxilios con una ambulancia a cada una de estas instituciones, aumentándose también al Las Heras una guardia de practicantes.

Los dos médicos que tenía la estación sanitaria de San Bernardo han sido adscritos al personal del Durand y del Fernández.

En esta forma, el radio limitado por las calles Rivadavia, Cucha, Cucha, Triunvirato, El Cano, Pampa, el río de la Plata y Pueyrredón estará atendido por ocho ambulancias, correspondientes dos al Durand, dos al Alvear, dos al Las Heras y dos al Fernández.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido por mortalidad infectocontagiosa durante la semana pasada, comparado con el correspondiente a igual semana del año anterior, ha sido el siguiente:

Fallecidos en 1915: tuberculosis, 50; sarampión, 1; difteria, 2; coqueluche, 2; total, 55.

En 1914: tuberculosis, 53; escarlatina, 2; sarampión, 7; tifoidea, 3; difteria, 2; coqueluche, 5; total, 77.

De La Plata

Municipalidad de Morón — Electrificación del F. C. Oeste — Con motivo de la protesta hecha por la municipalidad de Morón, por arreglos y las modificaciones hechas por la empresa del F. C. Oeste con el fin de electrificar sus líneas, ha hecho ésta saber al P. E. que esas obras las efectúa de acuerdo con la ley 7846 del congreso nacional.

Ensanche del arroyo Gardey — Un grupo numeroso de propietarios y arrendatarios de terrenos ubicados sobre las márgenes del arroyo Gardey, o Tandil se han presentado al ministerio de obras públicas solicitando el ensanche y limpieza en toda la extensión del cajón del arroyo desde el comienzo de la ciudad hasta el molino. "El Progreso".

Aguas corrientes en Bolívar — Habiendo resuelto la municipalidad de Bolívar llamar a licitación para la provisión de agua en ese pueblo, solicita del ministerio de obras públicas le asesore en las formas y condiciones que debe llenar el pliego de condiciones.

En el frigorífico Cold Storage — Ayer ha sido nombrado superintendente provisional del frigorífico La Plata Cold Storage el señor J. C. Macker. Esperamos que éste, que viene a reemplazar al tristemente célebre Crowe, causante principal de la huelga última, sabrá encarrilar ese establecimiento de manera tal que dejen de ser los trabajadores explotados en la forma inicua en que lo han sido hasta la fecha.

DE ROSARIO

La agitación electoral — Conferencias realizadas — La moralidad y la intendencia — La política en la municipalidad.

Organizada por el Comité Electoral Central, se realizó el viernes por la noche la anunciada conferencia en la calle Corrientes y avenida Pellegrini.

Un éxito elocuente obtuvo el acto mencionado, pues cerca de 500 personas escucharon atentamente la palabra reposada y sencilla de los oradores. El éxito alcanzado el viernes por la noche evidencia de una manera incontrastable que la palabra y las ideas socialistas se hacen carne en el seno del pueblo, quien apoya con mayor decisión la acción de nuestro partido cuanto más intensa e inteligente es nuestra propaganda.

El ciudadano Fornari disertó sobre nuestro programa mínimo en su parte política, explicando detalladamente el concepto que tenemos sobre los puntos fundamentales que lo componen.

Se refirió a la reforma electoral y municipal y reforma de los códigos civil y penal.

Fustigó a los poderes que aplican y fomentan las leyes de residencia y orden social, tocando ligeramente en sus puntos fundamentales en lo que respecta al derecho de reunión, libertad de pensamiento y a la persecución al extranjero por parte de nuestros gobernantes, pretendiendo impedir en esa forma que las ideas nuevas y las nuevas prácticas encuentren arraigo en la masa obrera, y se traduzcan en reclamaciones y mejoras que mengüen los dividendos y hagan peligrar a los gobiernos que se sostienen por el fraude y la venalidad.

Se refirió a la pena de muerte como una de las tantas enormidades de la sociedad presente, que mantiene preceptos vetustos y bárbaros, creyendo en su atraso interpretar las nuevas orientaciones de la democracia, que exige la abolición de pena tan infamante, que lejos de servir de ejemplo, sólo consigue fomentar la perpetración de nuevos delitos. Se refirió el orador al sistema carcelario, haciendo la crítica de cómo se sostiene y rige esa institución.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.
Hoy — *Romanticismo.* — Platea, $ 1.50.
NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy — Un ballo in maschera.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 336.
Hoy — Colosal éxito de la célebre troupe japonesa Humamura Family; Eldid, el ciclista de la muerte; Correa, el indio norteamericano; Hermanas Giorgis, La Mangacha, Christy, Willys, Willy Woltard y toda la compañía.
—Mañana, debut: El profesor Celso, el rey de la evasión; Reina de Andalucía, cantos regionales españoles. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. Mañana *domingo 26*: Grandiosas funciones. Gran matinée a las 4 de la tarde. Programa especial para las familias. Reparto de chocolatines y bombones a los niños. — Noche, a las 9: espléndida función variada y atrayente. Grandes estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.
FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. —Hoy, gran festival de beneficencia: Marquinez y Erdoza menor (de zaguero) contra Iraola, Martín y Larrinaga.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.
CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.
CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

Terminó exhortando al numeroso auditorio a meditar sobre la obra que realiza el Partido Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Cristóbal R. Solari.

Comenzó diciendo que la presencia del numeroso auditorio que lo escuchaba era un síntoma evidente de que el pueblo trabajador empieza a apreciar la justicia que le asiste al Partido Socialista para iniciar una agitación que, más que para conseguir fáciles prosélitos, es para hacer conciencia en el pueblo.

Se refirió en seguida a las prácticas fundamentalmente distintas empleadas por las facciones criollas y por el Partido Socialista para exteriorizar las ideas sobre problemas ambientes. Hizo notar luego la extorsión que el estado ejerce sobre la clase asalariada mediante los impuestos a los artículos de primera necesidad. Sostuvo que el Partido Socialista se proponía cambiar fundamentalmente el origen de las fuentes de recursos que sirven al estado para mantener una burocracia que absorbe ingentes sumas de dineros públicos que deberían tener un destino más justo y equitativo. Criticó acerbamente la tradición de los políticos argentinos, que han visto en el salario la única fuente de recursos para mantener al estado, con sus más funestos aliados: *el clericalismo y el militarismo*. Explicó el concepto socialista sobre la materia, y dijo que el privilegio *en su expresión más típica, la tierra*, debe ser la fuente a que el estado, por razones de equidad y justicia, ha de recurrir para sostener su propio mecanismo. Agregó que el Partido Socialista, así como quiere que las fuentes de recursos no sean las del salario, aspira además a que esos recursos tengan una inversión que dé positivos y benéficos resultados para el pueblo. Ocupóse del analfabetismo, y citó el proyecto del diputado Justo sobre creación de escuelas, haciendo notar que era el único partido que aspiraba a que el centenario de la independencia sea celebrado dignamente.

Comentó el régimen impositivo de la provincia e hizo la historia del impuesto a los cereales, que rinde cerca de tres millones al fisco, y que en su hora fué declarado inconstitucional por la suprema corte. Impuesto que grava directamente al trabajo, dijo el ciudadano Solari, es ése el exponente más típico de la índole genuinamente oligárquica y de clase que preside todo el régimen impositivo provincial, más bárbaro si se quiere aún que el vigente en la nación. Comentó los impuestos a las patentes que gravan las profesiones útiles, y expuso después las fuentes de recursos que el estado no utiliza actualmente.

Habló del impuesto progresivo para combatir los latifundios, del impuesto al mayor valor no gravado del suelo, y de los gravámenes al vicio tan lenitivos actualmente, cuando no — como en el caso de los hipódromos — inexistentes en el hecho.

Refirióse ligeramente a los gastos públicos de la provincia, y tuvo palabras enérgicas para el gobierno radical, que ha resultado un fiel continuador de las prácticas y costumbres de las peores oligarquías, manteniendo una burocracia parasitaria, absorbiendo grandes cantidades de dinero en la policía y dejando abandonada casi la instrucción pública primaria.

Explayóse sobre diversos tópicos, manteniendo la atención del auditorio cerca de una hora, el que, al terminar, le tributó calurosos aplausos.

Ocupó nuevamente la tribuna el ciudadano Fornari, quien, tras breves palabras, dió por terminado el acto.

Disolvióse el auditorio en medio del mayor entusiasmo, dando vivas al Partido Socialista.

—El intendente municipal parece no tener otras funciones que las de no atender preferentemente las cuestiones que atañen de manera inmediata al vecindario. Las diversas denuncias hechas sobre la existencia de centros de corrupción no le han inducido siquiera a realizar una campaña tendiente a extirpar tan nocivos negocios, que prosperan debido a la tolerancia del señor intendente, y en perjuicio de la salud mental y física del pueblo.

El clandestinismo es una de las plagas que más arraigo ha tomado en nuestra ciudad; hemos denunciado al efecto las calles donde están establecidos los lupanares, pudiéndose comprobar en cualquier momento la veracidad de nuestra denuncia. Las mujeres que se dedican a tan ruin y vejatorio negocio, no se limitan ya a ejercer sus influencias funestas desde sus domicilios, pues han invadido las calles de la ciudad.

A tal punto se ha extendido este mal, que no es posible transitar por las calles sin que cualquier "damisela", descaradamente, ofrezca su bajo comercio.

Todas estas cosas no pueden escapar a la perspicacia de los inspectores municipales, porque, *lo repetimos*, en cualquier momento se pueden comprobar.

Con las agencias expendedoras de quinielas ocurre idéntico fenómeno. Funcionan con mayor libertad.

Diríase que los agencieros poseyeran los permisos respectivos de la intendencia para violar las ordenanzas que prohiben terminantemente el expendio de las quinielas.

—En la calle Santa Fe, casi esquina de Corrientes, existe un cabaret que funciona con el permiso de la intendencia.

Por el sitio céntrico donde está ubicado el citado negocio, constituye un permanente insulto a las buenas costumbres de las familias que se domicilian en las adyacencias.

Existe el propósito de elevar una solicitud al intendente municipal a fin de que prohiba el funcionamiento de ese negocio.

—Llama la atención sobremanera el silencio que se hace alrededor de un sumario que por decreto del intendente se ordenó levantar para comprobar la veracidad de las denuncias que oportunamente hicimos con motivo de la exoneración de los obreros municipales que carecían de derechos políticos. Témese que el decreto de referencia sea para desviar a la opinión pública sobre el concepto que se ha formado respecto de la intromisión de empleados municipales en la política. Por otra parte, con sumario o *sin él*, nuestras denuncias se han ratificado con la readmisión parcial de los obreros despedidos, aunque *esto no constituye* lo que la sociedad de los obreros de referencia aspiraba en justicia.

—El presupuesto que tiene que administrar la pléyade regeneradora, ya sea provincial o municipal, no es lo suficientemente inflado para dar cabida en él a todos los "correligionarios" sinceros que se sacrifican por la causa... Por este motivo, en algunas dependencias municipales se ofrece a los "correligionarios" postulantes, por carecer de vacantes, empleos en los comités radicales, remunerados seguramente con los dineros de la comuna.

Deducimos esto de una denuncia que nos hace un ciudadano, que en reiteradas ocasiones ha ido a la intendencia a solicitar empleo, y, por última vez, el secretario del intendente, señor Durana, le propuso un empleo en la junta provincial del oficialismo.

Con todo esto, de más está decir que la municipalidad se ha transformado en un comité menchaquista.

Notas agrícolas

Las industrias de la granja — Cursos para *maestros de campaña*

La dirección de enseñanza agrícola ha aprobado el proyecto de realización de un *curso temporario* durante el mes de enero próximo, en la escuela de agricultura de Córdoba, destinado a 25 directores de escuelas primarias de la campaña de dicha provincia, a quienes se iniciará en el conocimiento de las industrias de la granja.

Se había pensado en un principio hacer extensivo también este curso a un determinado número de directoras, pero no ha sido para ello posible salvar ciertas dificultades, de manera que quedará aplazada esta extensión hasta el año próximo, agregando al programa algunos conocimientos prácticos de enseñanza del hogar agrícola para mujeres.

El consejo provincial de educación costeará la alimentación y demás gastos que exija el internado de los maestros.

Con este curso temporario la dirección general de enseñanza agrícola piensa iniciar la colaboración de las escuelas de su dependencia con los consejos provinciales de educación, en el sentido de difundir ciertos conocimientos de industrias agrícolas y nociones de economía del hogar rural entre los directores y directoras de las escuelas primarias.

El estado agrícola de Jujuy

El agrónomo regional de Jujuy ha informado a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas del estado agrícola de la provincia.

La siembra del maíz ha llegado al período álgido. Las sementeras han reaccionado enormemente después de dos lluvias que se dejaron sentir hace una semana; por consiguiente, las condiciones climatéricas tienden a normalizarse. Se espera, pues, un buen resultado.

El cultivo del poroto ofrece buenas perspectivas. La última siembra se presenta bajo los mejores auspicios. Dada la variedad del clima, esa clase de cosecha se puede hacer dos veces al año: una a riego, que puede llamarse de invierno, y cuya siembra se efectúa en agosto, y la otra temporal, denominada de verano, que empieza desde principios de diciembre hasta el mes de enero.

Se ha cultivado trigo, cebada y avena en poca escala, pero con resultados satisfactorios, debido a los métodos culturales que se han puesto en práctica. En Pampa Blanca se ha observado trigos cosechados en potreros inmediatos a plantíos de caña de azúcar, cuyo desarrollo ha sido sorprendente, pues se han encontrado plantas de metro y medio de altura. El trigo barletta ha dado 84 kilos por hectolitro.

Hace presente el agrónomo que, en una visita de inspección realizada últimamente, se ha comprobado la conveniencia de establecer en Humahuaca un vivero para ensayar el cultivo de plantas de ornato, como ser pinos, casuarinas, abetos y otras especies forestales que pueden convenir para esas regiones altas y áridas. Las autoridades municipales de aquel punto han ofrecido el terreno necesario para el vivero, corriendo con los gastos preliminares.

Las semillas de papa

Hasta la fecha el ministerio de agricultura ha distribuído 329.600 kilogramos de semillas en la siguiente proporción:

Buenos Aires, 64.920 kilos; Santa Fe, 1.600 íd.; Entre Ríos, 25.720; Córdoba, 12.400; Corrientes, 7.600; San Luis, 6.880; Santiago del Estero, 11.000; Tucumán, 20.000; Catamarca, 4.000; San Juan, 45.600; Mendoza, 56.280; Salta, 17.600; Jujuy, 1.520; La Pampa, 15.480; Río Negro, 14.600; Chaco, 8.000; Chubut, 12.000.

Las invasiones de langosta en Santa Fe

Se ha recibido ayer en la dirección de la defensa agrícola un informe de la seccional Santa Fe sobre las invasiones de langosta y los trabajos realizados en dicha provincia para combatiria.

El informe dice que la invasión de saltona ha sido dominada en los siguientes distritos: Totoras: en toda la zona sur y parte del norte, quedando algunas mangas de poca importancia en los campos de Berdáguez, Romanini y Ayelo, las cuales se hallarán pronto cercadas. Salto Grande: dominada parcialmente, existiendo, con distintos rumbos, núcleos de cierta consideración en los campos de Comba, Brione, Barretto, Badolatti y Botto. La Salada: también se encuentra dominada, quedando aún mangas de poca consideración al norte, en los campos de Fuentes y Carassa; sobre la costa del río Carcarañá se inician nacimientos de mosquita, correspondiente a los desoves del 12 de noviembre, sin importancia. Ibarlucea: completamente libre de langosta; los nacimientos de mosquita aparecidos el 30 de noviembre ppdo. y días subsiguientes fueron de escasa importancia e inmediatamente combatidos, sin que haya alcanzado a convertirse en saltona.

Desde que se iniciaron los nacimientos de mosquita, la destrucción se llevó a cabo empeñosamente, obteniéndose resultados bastante satisfactorios, como lo demuestran las condiciones en que se encuentra actualmente la campaña. En las sementeras de trigo y lino, cuando aun estaban verdes, también se ha combatido la acridia hasta que, llegadas a su madurez, fué necesario suspender estos trabajos por los perjuicios que podían ocasionarse; pero, una vez terminada *la recolección* de la cosecha, se generalizó la destrucción por todos los medios que la práctica aconseja, imprimiéndole el máximo de intensidad. Los únicos perjuicios que se han notado en las sementeras de esa zona han sido en las correspondientes al distrito San Jenaro.

Algunos colonos se quejan del mal estado de las bocazanjas. Si bien es cierto que hay algunas en mal estado, es también cierto que ellos creen suficiente cercar las sementeras y no hacer bretes ni pozos, ni cuidar que la langosta suba por las terminaciones de aquéllas o por tierra adherida a las chapas.

Tanto las bocazanjas como las barreras, si no se cuidan, como si no se hacen los pozos o bretes necesarios, son de un resultado negativo, corriendo el riesgo hasta de ser invadidas las sementeras por la langosta voladora que echará alas allí.

Dentro de la jurisdicción de la seccional Santa Fe la saltona existente no ha podido causar perjuicios que merezcan mencionarse en cultivos de verano. Los maizales se hallan en estado inmejorable, defendidos por gran cantidad de barreras.

NOTICIAS VARIAS

El servicio de prácticos en los ríos — Decreto del poder ejecutivo — El presidente de la república ha firmado un decreto preparado por el ministerio de marina por el cual se aprueba la tarifa propuesta por la prefectura general de puertos, para el servicio de practicaje en el río de la Plata y sus afluentes, la que entrará en vigor el 1 de enero de 1916.

Por el mismo decreto se deja sin efecto la rebaja del 20 por ciento de las tarifas actuales de las diversas jurisdicciones y puertos, que había sido dispuesta por el artículo 18 del decreto anteriormente citado, la que queda postergada por cuanto el tráfico marítimo no se ha normalizado todavía.

Los sueldos atrasados en la administración nacional — En una conferencia tenida ayer tarde entre el presidente de la república y el ministro de hacienda, doctor Oliver, se acordó abonar todos los sueldos atrasados de la administración nacional antes de fin de año.

Instrucción pública y popular

Consejo nacional de educación — En su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Solicitar del ministerio de guerra quiera adoptar y poner en práctica las siguientes medidas propuestas por la inspección técnica general:

"Disponer que el examen y distribución de los conscriptos inadecuados se haga exclusivamente por los directores de las respectivas escuelas; la distribución de los alumnos se hará por grupos afines, de acuerdo con la preparación de cada conscripto, sin tener en cuenta la compañía, escuadrón, etc., a que pertenezca; relevar a los conscriptos que deben concurrir a las escuelas de aquellas funciones que no sean necesarias para la instrucción militar.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, 8 p. m., se inaugurará en el local Belgrano 2552 un nuevo curso de esperanto, a cargo del ciudadano A. Barrot.

Centro instructivo "Juan Jaurés" — Esta agrupación celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Lavalle 783. *Orden del día*: lectura del acta anterior, correspondencia, balance, renovación de la C. A., amnistía a los adherentes atrasados, asuntos varios.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, informe administrativo, renovación de la comisión, asuntos varios.

Esta asamblea, de segunda convocatoria, se llevará a cabo en el local social.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

A los afiliados del Centro de la 2a. — El comité electoral de esta sección invita a los afiliados y simpatizantes a prestar su concurso al gran mitin organizado para mañana, colaborando en la tarea de fijar los numerosos carteles que para ese acto se han impreso. Los que deseen hacerlo pueden pasar por el local del Centro, calle Monteagudo 90.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: asunto cooperativa y propaganda.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Jueves, 8 p. m., reunión de la comisión entrante y la saliente, a objeto de la distribución de los cargos.

Centro de la 5a. — Se invita a los fiscales a la reunión que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., a objeto de entregarles el carnet y darles las instrucciones encomendadas por la secretaría general.

Centro de Vélez Sársfield (1a.) — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. P. R. del trabajo, reintegración de la C. A.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 17a. — Hoy, 8.30 p. m., conferencia en Pino y Amenábar.

Oradores: Antonio de Tomaso, Juan Ferlini y José F. Grosso.

Juventud Socialista "La Acción" — Jueves, 8.30 p. m., conferencia en Rioja esquina Garro. Terminada ésta se irá en *manifestación*, hasta el parque Patricios.

Oradores: Agustín Ferro, Aldo Cantoni, Luis Sous y Héctor González Iramain. miércoles.

Centro de la 3a. — Esta agrupación, conjuntamente con el comité electoral, organiza para el domingo 9 de enero un picnic en la costa de los Pescadores (dock sur).

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

Entrada para hombre, $ 0.40; señoras, señoritas y niños, gratis.

Buffet a precios populares y a beneficio del Centro.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" (sección noroeste) — Hoy, 8.30 p. m., en Córdoba y Gazcón, conferencia y manifestación.

Oradores: Pedro D. Zibecchi y Ricardo Sáenz Hayes.

Temas: "Socialismo y religión" y "Qué es la patria".

En Triunvirato y Canning, hoy, a las 8.30 p. m., sobre "Acción socialista" y "El proceso de Berisso".

Oradores: Isaac Palcos y Joaquín Apolinario.

Al finalizar se organizarán dos columnas, las que irán hasta el local Canning 871, donde hablarán varios oradores.

Comité independiente "Luz y Vida" — Invita a sus afiliados a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., a la conferencia y manifestación que realizará en la esquina de Belgrano y Loria el Centro de la 9a.

Subcomité electoral de la 18a. (Circuitos 171 y 172) — Jueves, 8.30 p. m., en la plazoleta Serrano y Honduras efectuará una conferencia. Temas: "Lucha de clases", "Municipalidad electiva" y "Separación de la iglesia y el estado".

Oradores: A. Martínez Castro, Enrique Mouchet y Fernando de Andréis.

Centro de la 18a. — El viernes, 8.30 p. m., en el salón San Martín, Rivera 1347, efectuará un festival cinematográfico a beneficio de la caja social. El senador Enrique del Valle Iberlucea disertará sobre "Socialismo y democracia".

Comité electoral de Maldonado — En Gutemberg y Chenaut efectuará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m.

Oradores: Pedro D. Zibecchi y Anacleto M. Farías.

DIVERSAS

Comité independiente "1o. de Mayo" — Se invita a los adherentes y simpatizantes de Coghlan y Belgrano a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m.

Orfeón Socialista Bonaerense — Se invita a los orfeonistas que forman parte de los coros de los Centros de la 4a., 2a., 6a y 10a. al ensayo general que se verificará en el Centro Socialista de la Boca, Del Crucero 1272, hoy martes, a las 8.30 p. m., con el objeto de concurrir a la manifestación que para el miércoles organizan los Centros del sur.

Se invita a los orfeonistas a plegarse a la manifestación del miércoles en la siguiente forma:

Los orfeonistas de la 3a. y 4a. concurrirán a la plaza Irala; los de la 6a. a San Juan y Boedo, y los de la 2a. y 10a., a Sarandí entre Moreno y Alsina, para concentrarse en la plaza Monserrat y formar unidos en la manifestación.

Comité de propaganda de las juventudes socialistas — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria en Laprida 329.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Mañana, 8 p. m., reunión extraordinaria de la comisión de biblioteca, en Mármol núm. 911.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —El domingo, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en Méjico 2070. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios; próximas conferencias, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

San Fernando — El Centro Socialista realizará asamblea hoy en casa del compañero Pereira. O. del D.: acta, balance, correspondencia; nombramiento del delegado al próximo congreso provincial, asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia a todos los afiliados, por haber asuntos de vital importancia.

San Nicolás — El viernes tendrá lugar la asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asunto Díaz.

CONFERENCIAS

San Nicolás — Hoy, a las 8.30 p. m., conversación familiar en el local del Centro. El secretario general disertará sobre "Frente al porvenir", ocupándose de los puntos siguientes: "Ojeada histórica", "El momento actual", "¿Qué hacer?", "El método y la organización socialista", "Democracia" y "Conclusiones". Entrada libre.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Jueves, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: designación de un delegado, plataforma electoral, proposición de candidatos para la convención.

PERIODISMO

El Magazine — Hemos recibido el número correspondiente al mes de enero de esta interesante publicación mensual. Trae un excelente material de lectura, notándose una colaboración de Martín Gil, que lleva de título "Temas sin salida". Las ilustraciones, interesantes y variadas, pertenecen al lápiz del dibujante Rolins.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — Grandes proporciones promete adquirir la función y baile que realizará el viernes en el salón del Centro de Almaceneros.

Bien conocidas las cualidades artísticas de los componentes del cuadro social, no cabe duda de que las obras "El dolor de los inútiles", "Gotas de sangre" y "¡Qué rosa para un madrigal!" serán interpretadas con acierto.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Salom 368.

Hijos de Betanzos — Organiza para el día 8 de enero una velada artística y danzante en el salón del Orfeón Español.

Serán representadas las obras "Los chorros del oro" y "El nido ajeno".

La Tosca — En fraternidad con la sociedad Juventud del Día, esta asociación efectúa los preparativos para el concierto y baile familiar que llevarán a cabo el sábado próximo en el salón Sarmiento 1374.

A los asistentes se les obsequiará con números de rifa.

Los Inmortales — Anuncia un matiné danzante para el día 1o. del mes entrante en los salones Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes del Arte — Muy solicitadas son las invitaciones para la velada que efectuará el día 31 en los salones Cangallo 1756.

El cuadro social pondrá en escena el drama "El grillete".

Los Rebeldes — Promete alcanzar grandes proporciones la fiesta que este Centro efectuará el viernes en el salón Sarmiento 2419. Se pondrán en escena las obras "Una esposa improvisada" y "La cantina" y un baile familiar.

Todos o Ninguno — En honor de la comisión honoraria, efectuará el sábado un baile familiar en el salón Bucarelli 2692, Villa Urquiza.

Apolo y Luz y Esplendor — Las CC. DD. de estas asociaciones convocan a los asociados a asamblea extraordinaria para el jueves, en el local Méjico 1320, para tratar asuntos de interés general.

José Brieba — Para el día 8 de enero ha organizado esta agrupación una función y baile en el salón Paraná 565.

En el programa figuran las obras "La flor del aire" y "Un debut original", las que serán representadas por los elementos de la agrupación.

Círculo Porteño — Grandes proporciones promete alcanzar la función y baile familiar que realizará el 8 de enero en el salón Cangallo 1756.

El cuadro social llevará a escena el drama "Madre eterna".

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 12.500 a 91.10, 1500 a 91.20, 35 mil a 91.30, 22.500 a 91.40; total 72.500.

Id. diciembre 28: 10 mil a 91.30.

Id. fin de mes: 5 mil a 91.10, 20 mil a 91.30; total 25 mil.

Id. 1a. serie, al contado: 2800 a 88.10, 5500 a 88.30; total 8 mil.

Id. diciembre 28: 10 mil a 88.40.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 3 mil a 86.

Id. serie L, al contado: 7500 a 94.30.

Bonos 3f. de Pavimentación (semestral), al contado: 5 mil a 71.80, 29.500 a 71.90; total 34.500.

Empréstito conversión, 2 1/2 o|o, serie B, al contado: 3640 a 31.10.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 28: 71.100 a 91.50, 120 mil a 91.60, 10 mil a 91.70; total 112.100.

Id. fin de mes: 70 mil a 91.40, 60 mil a 91.50, 20 mil a 91.60; total 100 mil.

Id. enero 31: 20 mil a 88.50, 20 mil a 88.60; total 40 mil.

Id. 1a. serie — Diciembre 28: 14.500 a 88.50.

Cédulas nacionales serie K, diciembre 28: 1500 a 86.20.

Deuda Buenos Aires 5 o|o, diciembre 28: 5 mil a 60.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), diciembre 28: 7 mil a 71.80.

GANADO

Bueyes, de pesos 85 a 200.
Terneros, de pesos 70.50 a 190.
Novillos, de pesos 75 a 225.
Novillitos, de pesos 48 a 160.
Vacas, de pesos 60 a 148.
Vaquillonas, de pesos 80.50 a 120.
Terneros, de pesos 8 a 87.

CUEROS

Vacunos, de pesos 3 a 16.
Lanares, de pesos 0.91 a 1.24.
Becerros, de pesos 14 a 17.70.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.10.
Barletta Europa, 25 de enero, a 9.
Pan, 25 de enero, nominal.
Bahía Blanca exportación, 25 de enero, nominal.
Id. Id. Brasil, 25 de enero, a 9.
Avena, Bahía Blanca, a 5.05.
Id. dársena, a 5.65.
Lino 4 o|o, a 11.70.
Maíz amarillo, a 5.
Mercado término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.40, febrero 9.20, marzo 9.25.
Maíz — Diciembre 5.05, enero 5.10, mayo 5.05.
Lino — Diciembre 12.15, enero 12.15, febrero 12.15, marzo 12.20.
Avena — Enero, 5.25, febrero 5.25.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.40, febrero 9.15, marzo 9.15.
Maíz — Disponible 4.85, enero 4.90, mayo 4.80.
Lino — Enero 12, febrero 11.95, marzo 12.

PATATAS

Nacionales—Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, a pesos 0.80.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.75.
Entrada 4280 bolsas.
Extranjeras—Casa Amarilla:
Francesas, cajón de 30 ks., de 2.80 a 3.20.
Norteamericanas, cajón 50 ks., de 3.50 a 4.
Id. 30 ks., de pesos 2 a 2.50.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Atlanta ha clausurado su cancha del parque Chacabuco hasta la temporada venidera.

—Reina gran entusiasmo por Boca y Barracas con motivo de las próximas elecciones del club River Plate.

—Progresista prepara un elenco de intermedia para el año próximo, que promete resultar formidable.

Hay comprometidos ya dos excelentes delanteros y un arquero que ha actuado este año en el primer equipo de una popular institución del oeste.

—Los dirigentes de la asociación Eureka trabajan activamente entre todos los clubs afiliados el voto para conseguir reingresar a la intermedia.

—Nueva Chicago aprovechará la ocasión para solicitar que se le conceda nuevamente afiliación.

—El domingo se jugó en la cancha del club D. de Belgrano un partido de división por la A. Porteña entre clubs Lusitania y Alvear. Triunfó este último por el score de 4 goals a 0.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Floresta Atletic Club — En la asamblea realizada el día 21 quedó nombrada la nueva C. D. en la siguiente forma: presidente, José Ramos; vice, Ramón Ramos; secretario general, Antonio G. Chavarría; de actas, Federico Battosi; tesorero, Francisco Cerrutti; pro, José Romero; vocales, Alberto Castillo, Juan A. Ramos, Luis Chiarello, Pedro J. Bardolla y Mauricio Villarroel; revisores de cuentas: Hugo Santagáta, Anacleto Cuomo y Enrique C. Bertolini.

La secretaría está instalada en la calle 24 de Noviembre 743.

C. A. Federal — El team de intermedia de este club desea jugar un match amistoso con la primera de Floresta u otro div. Contestar, a la redacción de este diario.

Club Sportivo de Palermo — Este club invita a los jóvenes amantes del foot-ball que quieran ingresar en sus filas y que sean competentes para ocupar los siguientes puntos de cuarta división: un arquero, un back derecho, un centro half y tres forwards centrales. Dirigirse por carta o personalmente a Sinclair 3138.

Jorge Newbery de Cañuelas — En la última asamblea de este club se renovaron las autoridades en la siguiente forma: presidente, Angel Concaro; vice, Honorio Dazo (hijo); secretario, Aquiles Caro; prosecretario, Alfredo Caffaro; tesorero, E. F. [illegible]; pro, Severo Corvalano; vocales: [illegible] Picazo, A. Sánchez, A. Petraglia, [illegible] Larobe, José Paparato y A. Gianelli.

TORNEOS DEPORTIVOS

En el estadio de Palermo se celebrarán en los días 1, 2 y 6 de enero los torneos atléticos que viene preparando la Sociedad Cooperadora de la Educación, a beneficio de las escuelas que sostiene en esta capital.

Figuran en el programa diversas pruebas, contando con números de [illegible] carreras pedestres, partido de [illegible] cinchadas, carreras ciclistas, de [illegible] dos y de burros.

Prestarán su concurso las bandas [illegible] res y los coros del Orfeón Gallego y Agrupación Artística Gallega.

Las inscripciones se admiten en el local Victoria 1176.

CICLISMO

Club Ciclista Argentino — Se [illegible] preparativos para la importante [illegible] que hará disputar el domingo [illegible] enero en el recorrido de plaza [illegible] C. Paz y Núñez (120 kilómetros) [illegible] intervendrán únicamente amateurs de primera y segunda categorías.

Las inscripciones para la prueba [illegible] ciben hasta el 14 de enero a las [illegible]

Veloz Club Argentino — Para el [illegible] enero ha proyectado realizar este club una carrera ciclista para corredores de [illegible] ra y segunda categorías, la que se [illegible] tará sobre el trayecto Núñez, Tigre, [illegible] ñez. Podrán intervenir todos los [illegible] res con licencia de la Federación [illegible] Argentina, cuyos reglamentos regirán [illegible] la mencionada carrera. Las inscripciones se recibirán en la secretaría social, Montevideo 775. Los premios a otorgarse consisten en medallas de oro, plata, vermeil y diplomas.

YATES

Yacht Club Argentino — Regata a San Pedro. — Esta regata será disputada el 2 de enero próximo, correspondiendo al premio Ibis, que consiste en un [illegible] donado por el socio Juan [illegible]

Esta prueba es para todo yacht a motor inscripto en cualquier club, debiendo disputarse sobre el siguiente recorrido: Desde la boca del río Capitán y Paraná de las Palmas, por éste hasta su unión con el Paraná Guazú, y por este último hasta San Pedro. Siendo esta regata por handicap, se avisa a los propietarios de embarcaciones a motor que deseen inscribirse que se hace necesario pasar por la secretaría del club, Florida y Córdoba, para fijar día para efectuar las pruebas de velocidad.

EL TIEMPO

Ha reinado ayer tiempo bueno, con ligero descenso de temperatura. La máxima ha sido de 28.1 a las 3 p. m. y la mínima de 15.6 a las 4.40 a. m. El sol alumbró durante 13 horas y [illegible] la velocidad extrema del viento fué de 48 kilómetros por hora a las 11.20 [illegible] soplando del SO.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 757.8 y 759.1; temperatura: [illegible] humedad: 60, 92 y 70; dirección del viento: S., S. y S.; velocidad del mismo: [illegible] 24 y 8 kilómetros por hora.

Durante las últimas 24 horas [illegible] das hasta anoche a las 8 [illegible] lluvias en la provincia de Corrientes [illegible] tiempo está algo nublado en el [illegible] norte del país, y claro y bueno en las demás regiones. Prevalecían vientos [illegible] en las provincias del este, y del [illegible] en las demás regiones.

La temperatura había bajado en las provincias del este, y subido en las [illegible] del oeste y en los territorios del [illegible] contrándose algo bajo la normal en las provincias del este y sobre la normal en las del centro y oeste.

El área de alta presión se movía [illegible] mente hacia el este, y anoche [illegible] centro sobre la provincia de Buenos Aires. En los territorios del sur la presión estaba bajando.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno con temperatura en ascenso en todo el país, y también en las provincias del [illegible] mañana.

Las lluvias — Durante las [illegible] horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Corrientes: Concepción 7, Garruchos [illegible] La Cruz 69, Libres 6, Mercedes 35.
Misiones: C. de la Sierra 38.
Río Negro: A. de Guerra 4, Maquinchao 4, S. Antonio Oeste 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a crecer en Posadas.
Paraguay — Continúa bajando.
Salado (Santa Fe) — Casi estacionario.
Paraná — Sigue bajando.
Uruguay — Ha vuelto a subir en Santa Concepción.
De la Plata — Bajó 20 centímetros.
Limay — Estacionario.
Neuquén — Más o menos estacionario.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados. — Español Apolo, de Cardiff a la dársena sur.

Salidos — Argentino Toro, del dique [illegible] para Porto Alegre.

—Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata.

—Inglés Sallust, del dock sur para San Vicente.

—Inglés Spencer, de la dársena norte para Liverpool.

—Norteamericano Atlantic, del dique [illegible] para Montevideo.

A entrar — Inglés Camoens, de Liverpool al dique 3, con carga general.

—Noruego Roald Jarl, de Río Janeiro al dique 4, con carga general.

—Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur, con frutos del país.

—Barca noruega Ashmore, de la rada al dique 3.

—Francés Hudson, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.

A salir — Norteamericano Manitowic, del dock sur para la rada, con lastre.

—Norteamericano Globe, del dique 1 para La Pallice, con frutos del país.

Fluviales — A entrar: Roma y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Labrador, de Concepción del Uruguay.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Roma y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

—Viena, para el Salto y escalas.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don LUIS CURVIELLO, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le ha promovido el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia. "Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro de tercero día, llévese adelante esta ejecución contra LUIS CURVIELLO, arts. 485, 486, 487 y 567 del código de procedimientos, hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de tres mil trescientos cuarenta y tres pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en doscientos treinta y en cien pesos moneda nacional. Notifíque el oficial Belgrano y líbrese el oficio que se pide. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)."

Al propio tiempo se hace saber al citado don Luis Curviello que dentro del referido término de tres días deberá comparecer a tomar en los autos mencionados la intervención que le corresponde, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial de ausentes para que lo represente.— Buenos Aires, diciembre 13, de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

V[illegible]12.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don JUAN MACIAS, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le ha promovido el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES se ha dictado la siguiente sentencia. "Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — Autos y vistos: Agréguese el oficio que se acompaña, y certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra JUAN MACIAS, arts. 485, 456, 486 y 567 del código de procedimientos, hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en trescientos y en ciento treinta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de notificar esta sentencia al demandado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA.— Buenos Aires, diciembre 21 de 1915. — Juan José Britos (hijo), secretario."

V[illegible]12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

V[illegible]1,916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1915 — José E. Cirio, secretario.

v. 30,12,15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario.

v. 30,12,15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915. — Doctor Juan José Coronado.— Secretario.

V[illegible]12.

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).

v. 27-1-1916

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3222; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 1025; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4972.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Caray 3253; núm. 3, Alvarez 2156; núm. 4, Gascón 665; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1646; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 3350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1452; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2630; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1932. Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4300; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 589; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5064; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1539, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m.

de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 4 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3241, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 456.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1182, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mañé", Altolaguirre 2312.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 252, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2565, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2232. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 53; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2232, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Caracas.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Caracas, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 583; 3a., Lavalle 8[illegible]; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 241; 7a., Lavalle 2829; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., Cochabamba 3873; 11a., Triunvirato [illegible]; 12a., General Urquiza 55[illegible]; 13a., Díaz Vélez [illegible]; Mataderos; 3[illegible]a., Cabildo y Republiquetas; [illegible] 4456; 12a., Senillosa 812; 13a., Arenales 1649; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 3844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2767; [illegible]; [illegible]a., Espora y Chile; 22a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 381; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 179; 29a., Mendoza 1352; 30a., presidente 645; 31a., Guanacache 4245; 32a., Santa Rosalía 386; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Juan 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3323; 38a., Nuevos; 40a., Rivadavia 11400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1323.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3341; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1981.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 228; 7a., Tucumán 2967; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 473; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 475; 12a., Rioja 1745; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 2877; 16a., Humberto I 1859; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1885; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 53; 27a., Garay 1863; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 384; 32a., Isabel la Católica 1661.

NUEVO CATALOGO
de la librería de LA VANGUARDIA

A

Alexis Paúl — Las chicas del amigo Lefrevre	" 0.45
Astort — El despotismo del oro	" 0.50
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—

B

Büchner L.—Luz y vida	$ 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilbe O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson—El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco—Cosas baturras	" 0.50
Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando Vivir	" 1.30
—Al Margen	" 1.—
—Ideas y Críticas	" 1.—
—Cuentos Breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La Noche del Sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Victor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
—C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiróz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bunge O.—El alcoholismo	" 0.10
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas)	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Bunge C. O.—La novela de la sangre	" 0.45
—La educación	" 2.70
Brisa José — El paraíso español (contemporáneo)	" 2.—
Bavio Juan — La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y girones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de Mayo	" 1.50
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sónnica la cortesana	" 1.60
La bodega	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bracco Roberto—Muñecas humanas	" 0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos)	" 0.45
Balzac H.—El primo Pons	" 0.50
—Los aldeanos	" 0.50
—La piel de zapa	" 0.50
—La investigación de lo absoluto	" 0.50
—La casa del gato que pelotea	" 0.50
—Luis Lambert	" 0.50
—Ursula Mirouet	" 0.50
—El padre Goriot	" 0.50
—El médico rural	" 0.50
—Eugenia Grandet	" 0.50
—Petrilla	" 0.50
—La musa del departamento	" 0.50
—Los maranas	" 0.50
—El hijo maldito	" 0.50
—Los chuanes	" 0.50
—Un asunto tenebroso	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35
—Fisiología del matrimonio	" 0.50
—La Prima bel	" 0.50
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50

C

Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem (1 tomo)	" 0.80
—Idem en cuadernado	" 1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero	" 0.50
Carneggie A. y Helps Arturo—La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado	" 3.50
Chabanne H. — La organización del trabajo	" 0.50
Campolonghi L.—Los vencidos	" 0.50
Caratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes)	" 0.02
Campano L. — Manuel del hojalatero y del lamparista	" 2.—
Cione O. M.—El arlequín (drama)	" 0.80
—Partenza (drama en 3 actos)	" 0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
—El ideísmo	" 0.35
Chocano J. S.—Obras poéticas	" 1.—
Chamberlain J. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort —Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	" 0.50
Chiesa C. — Por la paz internacional	" 0.40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo	" 1.60
—Idem en tela, cada tomo	" 0.90
Chueco Manuel C. — Solidaridad (2 tomos)	" 3.—

D

Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad	" 0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales	" 0.25
Draper J. G.—Conflictos entre la religión y la ciencia	" 0.45
—Idem chicos	" 0.35
Domenech F. — Lo humano	" 0.45
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma	" 0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos)	" 1.—
—El nuevo dios	" 0.50
Delfino — El alcoholismo	" 0.50
de la escuela	" 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje	" 1.50
Dicenta J.—Lisonjas y lamentaciones	" 1.—
—Los amigos	" 1.50
—Horas de recreo	" 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos)	" 1.—
—1870-1871 Recuerdos	" 1.60
—Poesías	" 1.50
Dide — La revolución y los revolucionarios	" 0.50
—M. Servet y Calvino	" 0.45
—La leyenda cristiana	" 0.45
—El fin de las religiones	" 1.70
De la Vega—XX siglos de ignorancia	" 0.80
De Amicis E.— La carroza di tutti (2 tomos)	" 1.—
—Corazón (encuad.)	" 0.75
—España	" 0.50
—Para el 1o. de Mayo apuntes	
—Socialismo y educación	" 1.50
—Recuerdos de la infancia y tes y argumentos	" 1.50
—Los bárbaros	" 1.60
Del Castillo A. E.—Mutualidad cooperativa y previsión	" 0.45
—Dos Américas	" 0.45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz	" 3.—
—Discursos parlamentarios	" 0.45
—Las leyes de excepción	" 0.10
—Las cortes de Cádiz	" 0.50
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
Dickmann E. —Historia del 1o. Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
Duayen C. — Stella	" 0.50
—Mecha Iturbe	" 1.20
Debay A. — La belleza humana	" 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos	" 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado)	" 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas	" 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma	" 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.)	" 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea	" 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos)	" 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes)	" 0.50
De Repide Pedro—Noche perdida	" 1.50
Da Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto)	" 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra	" 0.20
—El estado y la iglesia	" 0.15
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—La jornada normal del trabajo	" 0.15
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras	" 1.60
—Fromont y Risler	" 0.50
—Paquita cosa	" 0.50
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires	" 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina	" 0.30

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos	$ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo	" 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva	" 1.—
Enenkel A. — Diccionario español-alemán	" 3.—
—Diccionario alemán-español	" 3.—
Espronceda — Obras poéticas	" 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista	" 0.40
—Plan económico — Filosofía social	" 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo	" 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado	" 1.—

F

Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado)	" 13.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico)	" 1.30
—La educación del hombre (tela)	" 2.50
Ferro A. G. — Notas de una madre	" 0.45
Franza F. — A las madres	$ 0.15
Febraquer Conde — La expulsión de los jesuitas	" 0.45
Flaubert G — Por los campos y las playas	" 0.45
—La tentación de San Antonio	" 0.45
France A. — El anillo de amatista	" 1.60
—Crainquebille	" 1.60
—Sobre la piedra inmaculada	" 1.60
—El maniquí de mimbre	" 1.60
—Los dioses tienen sed	" 1.60
—La isla de los pingüinos	" 1.60
—El Sr. Bergeret en París	" 1.60
—El olmo del paseo	" 1.60
—Los deseos de Juan Servien	" 1.60
—La azucena roja	" 1.60
—El titiritero de la virgen	" 0.35
—El libro de mi amigo	" 1.60
—Jocasta y el gato flaco	" 1.60
—El pozo de Santa Clara	" 1.60
—La camisa	" 1.60
—El crimen de un académico	" 1.60
—El figón de la reina Patoja	" 1.60
—Historia cómica	" 1.60
—Baltasar	" 1.60
—La rebelión de los ángeles	" 1.60
Flammarión C. — La musa del cielo	" 0.50
—El progreso eterno	" 0.50
—Investigaciones psíquicas	" 0.50
—El destino de los seres y las cosas	" 0.50
—El hombre primitivo	" 0.50
—El mensajero celeste	" 0.50
—El mundo a través de las edades	" 0.50
—Historia de un cometa	" 0.50
—La naturaleza	" 0.50
—Telegrafía del pensamiento	" 0.50
—Fenómenos misteriosos	" 0.50
—La ciencia	" 0.50

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Culpen. No. 1, Montes de Oca 1599, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1264, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1590, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2875; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA: al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Sólveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 296 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1 Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 4 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 60.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón, No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1358; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2550.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o

A mayor plazo . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.323.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.242.758.— m|n

SUCURSALES.

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2003; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 4201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|s|l
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1330-32.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . " 5.615.125.73

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . 2 ½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3046. Buenos Aires, Miércoles 29 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

Los hechos y las palabras

A pesar de su resistencia a toda reforma seria y a todo cambio de sus malas costumbres, los hombres de la oligarquía son a veces pródigos en declaraciones trascendentales, y en la enunciación de las mejores intenciones.

Los conservadores de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, han aprovechado la ocasión que les brindaban sus tratos electorales con los demócratas para fijar los puntos principales de un programa de gobierno que parece debería servir de norma a la acción conjunta de ambos grupos.

Con una audacia de expresión que debe parecernos inconsciente, no pudiendo creer responda a convicciones sinceras en oligarcas de la más pura cepa; el vocero de la facción ugartista habla de que "es indispensable modificar el régimen impositivo nacional de tal manera que los tributos recaigan exclusivamente sobre los ricos". Y agrega, en otro orden de ideas no menos importante, que "debe darse al censo de la población todos sus efectos políticos".

Aun poco seguros de haber hecho de ellos prosélitos muy convencidos, debemos dejar constancia de que tanto la reforma impositiva como las modificaciones a nuestra geografía política, de acuerdo con los resultados del censo, cuya realización fuimos los primeros en reclamar, representan iniciativas socialistas, no lanzadas al azar o cultivadas en los libros como plantas de invernadero, sino incorporadas desde hace muchos años al programa de nuestro partido y propiciadas con todo el calor y la tenacidad que siempre hemos puesto en la propaganda de nuestras aspiraciones.

La diputación conservadora ugartista, que es bastante numerosa, y el grupo conservador-demócrata — cuyo candidato presidencial ha expresado el propósito de "trabajar por todos los medios por el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas del pueblo" —, forman la mayoría de la cámara, estando entonces en condiciones de traducir en hechos sus palabras, si ellas responden realmente a una conciencia clara de las necesidades del pueblo y de las condiciones en que debe desarrollarse el progreso político del país.

Los efectos del censo, en este último sentido, resistidos hasta ahora, no se podrán esquivar por mucho tiempo.

En cuanto a la reforma impositiva, ninguna ocasión mejor que la discusión del presupuesto para iniciarla, suprimiendo o relajando los impuestos a los consumos populares. Puede decirse que los diputados están con las manos en la masa. Debiendo tener ellos mismos tan poca confianza en la fuerza de sus convicciones, si tienen alguna, ¿desperdiciarán la ocasión de tornar fecunda una buena inspiración del momento?

Nadie va a suponer dispuesta a la mayoría conservadora a reformar a fondo, de golpe, el régimen impositivo, para que "los tributos recaigan exclusivamente sobre los ricos". Empiece, pues, por aliviar las cargas que pesan sobre el pueblo consumidor.

Las palabras de los representantes de las clases conservadoras muestran que los preocupa la evolución que viene operándose en el espíritu público, gracias a la propaganda y la acción socialistas.

Esperemos que esa influencia popular sea cada vez más poderosa, y llegue pronto a imponer en los hechos las reformas que hoy parecen imponerse a la consideración de los espíritus más refractarios de la clase dominante.

La mistificación radical

La mentira radical progresa en forma extraordinaria y se hace imposible prever a qué extremo llegará esta fecundidad malsana del cerebelo "regenerador" durante la campaña electoral iniciada.

Los jesuíticos propagandistas del "credo" insisten en sus calumniosas tramoyas contra el Partido Socialista por el órgano de sus pasquines "góticos" e indecorosos y de los miserables y anónimos cartelones que ensucian las paredes y dan una pobre y denigrante idea de la cultura política argentina.

Convencidos del fracaso de sus ridículas proclamas sobre las excelencias del pan bazo, de la carne agarrapatada y de la mezcla que quieren hacer pasar por leche — proclamas que ya todo el mundo sabe que, además de ser una viveza electoral, constituían la reclame de un vulgar negocio, — convencidos, también, de la poca fortuna electoral que puede reportarles su innoble campaña contra "El Hogar Obrero" — campaña, igualmente sospechosa, pues que aparte de la bajeza política que encierra, se adivina en ella el interés capitalista de combatir a la cooperación, — estos mentirosos propagandistas del llamado radicalismo han dado en propalar la especie imbécil de un pacto o inteligencia política entre el Partido Socialista y los demócratas progresistas.

Y como semejante mentira sólo pueden sostenerla a base de otras mentiras, el nuevo cartel anónimo del jesuitismo radical reproduce párrafos incompletos, o altera sus términos, del discurso pronunciado por el diputado Repetto en la sesión del 21 de diciembre ppdo., y de un artículo publicado en LA VANGUARDIA el 22 del mismo mes.

El pasquín anónimo radical altera las palabras del doctor Repetto en esta forma: "Este partido (el radical) constituye un peligro, y yo creo que no hay problema más grave ni más urgente que el de impedir, tanto como sea posible, la conquista del gobierno de la república por semejante fracción política".

El diputado Repetto dijo: "Un partido que ignora estas cuestiones (todas las cuestiones de positivo interés para el pueblo: éste es un agregado nuestro), que las ignora profundamente, que las difama, porque no las ha comprendido, porque no las ha difundido, porque no las ha implantado a tiempo, ese partido, señor presidente, constituye un peligro y una amenaza seria para la civilización argentina; y yo creo que no hay problema más grave, más fundamental ni más urgente, que el de impedir — tanto como sea posible, dentro de los medios normales y del mecanismo legal argentino — la conquista del gobierno de la república por semejante facción (no "fracción") política."

Como se ve, en el pasquín se publica el párrafo incompleto, se suprime las partes: "y una amenaza seria para la civilización argentina" y "dentro de los medios normales y del mecanismo legal argentino". Se altera también la palabra "facción", que viene como de molde al radicalismo, por la palabra "fracción". Se suprime y altera, pues, lo que pudiera evidenciar la torpeza y la bajeza de la calumnia radical.

En cuanto al suelto precitado de LA VANGUARDIA, el pasquín reproduce el siguiente párrafo incompleto: "Hemos de seguir, pues, combatiendo sobre todo al radicalismo. Venciéndolo aquí, contribuiremos de muy buena gana a la derrota de esa fracción en el orden nacional."

Si en el pasquín hubiérase publicado todo el suelto de la referencia, quedaría plenamente demostrada la mistificación radical.

Aun así, del párrafo transcrito falta lo principal, lo que se han guardado muy bien de transcribir los jesuíticos propagandistas del "credo regenerador".

Decía LA VANGUARDIA. "Hemos de seguir, pues, combatiendo sobre todo al radicalismo, porque es la modalidad oligárquica que tenemos más directamente enfrente. Venciéndola aquí, contribuiremos de muy buena gana a la derrota de esa facción (no "fracción") retrógrada en el orden nacional."

He aquí, pues, completamente en descubierto la mentira, la mistificación radical sobre el "revelado pacto".

¡Adelante, entonces, con las mentiras que quedan!, El triunfo estará, así, asegurado.

Conviene, sobre todo, que insistan los propagandistas mentirosos en alterar el término facción. Aunque exacto, suena mal y hasta puede llegar a constituir un peligro para el éxito de la "santa causa regeneradora".

Los empleados y los obreros municipales

Cuando se trata de realizar economías, nuestras autoridades, tanto nacionales como municipales, investigan, se informan, y después de analizar y discutir extensamente, sólo se les ocurre realizarlas sobre los servicios de mayor necesidad pública o suprimiendo a los obreros que desempeñan un trabajo útil e indispensable.

Tal es lo que ocurre en la comisión municipal. Al discutirse ayer el presupuesto de la comuna para 1916, se suprimieron, por ejemplo, 40 peones barrenderos, cuyo sueldo era de 60 pesos mensuales. No se expuso ninguna razón en apoyo de esta medida, pero como la extensión de la zona pavimentada no disminuirá en el año próximo, queremos admitir que la supresión debe obedecer a que nuestras autoridades edilicias están empeñadas en introducir economías en el presupuesto.

Sin embargo, al administrador general de limpieza se le aumentó el sueldo en 200 pesos mensuales, es decir, de 900 a 1100.

Pero lo que más nos ha llamado la atención fué la propuesta del comisionado Molina Salas. Este señor, al discutirse el inciso correspondiente a la administración general de limpieza, propuso se suprimiera el 20 por ciento de los peones barrenderos, y a los que quedasen se le aumentase el sueldo a 65 pesos, a condición de que realizasen el trabajo de los suprimidos.

De esta manera, de 2.500 peones, serían despedidos 500. Aceptando ese proyecto, a los 2000 restantes se les hubiera aumentado el sueldo en un 3 por ciento, y recargado el trabajo en un 25 por ciento, sin contar que 500 de ellos quedaban en la calle.

El proyecto fué rechazado, pues no es posible aumentarles la jornada de trabajo más de lo que es actualmente. No obstante esto, la propuesta del señor Molina Salas resulta muy sintomática, sobre todo cuando en el seno de esa misma comisión se ha demostrado elocuentemente la mistificación que importa el sostenimiento de oficinas que, como la de contralor de la leche, cuesta a la comuna 137.280 pesos anuales, sin prestar ningún beneficio positivo.

Como siempre, el hilo se corta por lo más delgado.

CONGRESO

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

La primera comisión legislativa de cuentas, que estudia las correspondientes a 1914, no se reunió ayer tarde. Sólo asistió el senador que la preside, doctor del Valle Iberlucea, quien citará nuevamente a la comisión para el 3 de enero próximo, día en que debe reanudar sus sesiones la cámara de diputados.

El presidente provisional anunciará entonces a la comisión haber recibido ayer una nota del ministro del interior, relativa a los fondos secretos para la policía, que en su concepto no satisface ni la solicitud ni la promesa hechas sobre este asunto, pues el señor ministro no manifiesta cómo, ni en qué, ni por quiénes efectuáronse los gastos, limitándose a una anotación de las cantidades parciales y de la suma total; y solicitará a la comisión que resuelva definitivamente lo que haya de hacerse, en vista de esta nota, respecto a esta cuestión; sin perjuicio de seguir por su parte, en caso de no estar de acuerdo con sus colegas, su línea determinada de conducta.

Anunciará a la comisión, también, haber recibido una nota de la contaduría nacional, que informa sobre las cuentas especiales, o sea, el haber existente por concepto de rendimiento o producto de diversas dependencias de la administración — como son los talleres de cárceles — que no ingresa al tesoro nacional; cuentas especiales que suman pesos 10.000.000 moneda nacional al año, cuyo destino se ignora.

Y le anunciará, por último, otra nota del presidente de la contaduría nacional en que contesta a las en que se le pidió el envío de los expedientes de las cuentas, cuya tramitación terminó en 31 de marzo del corriente año, manifestando que no puede remitirlos porque forman parte de las cuentas de 1915.

El senador mencionado opina que la comisión debe invitar a una de sus reuniones al señor Brivio, para que explique y concrete bien ese concepto.

Los escándalos de la universidad de Córdoba

JUSTIFICANDO UNA COMPLACENCIA

El diputado Justo, al impugnar en general el despacho de la comisión de presupuesto, se refirió a la forma escandalosa en que se derrocha el dinero público en la universidad de Córdoba. Citó numerosos concretos, valiéndose para ello, en algunos casos, de las mismas publicaciones de la universidad en que se encontraban documentados.

Como hiciera notar al referirse a uno de los numerosos casos de complacencia, hechas sobre la base del principio "hoy por mí, mañana por tí", que había intervenido el señor Loza, candidato radical electo de aquella provincia, éste se ha hecho reportear por un diario local para declarar "que está muy tranquilo por su intervención en el caso." Se trataba del pago por la facultad de la estada en Europa de un catedrático de ingeniería, el coronel Belisario Villegas. Este señor, además de coronel y catedrático, es ingeniero de puertos y canales! (¡Estratégicos!). Gozaba, por lo tanto, de dos elevados sueldos, sin tener en cuenta las entradas provenientes del ejercicio de su profesión. Pero el señor Loza, que es tan generoso con el dinero ajeno, después de mermar en mucho las entradas del ingeniero aludido, afirma "que es notorio que un profesor no puede costear su vida ordinaria con 380 pesos mensuales"!

¡No se trata, pues, de un caso de favoritismo! De los otros cargos, más graves por cierto, como, por ejemplo, el de catedráticos que cobran sueldos desde hace largos años sin hacer siquiera acto de presencia en la universidad, nada dice el señor Loza. Los "agraciados" no temerán, seguramente, por sus aguinaldos.

Galería de funcionarios "regeneradores"

Como se sabe, el ministro radical señor Ortiz, atendiendo a una recomendación del sedicioso señor Castellanos, pretendió obsequiar a los pobladores del territorio de Santa Cruz con un comisario de pura cepa "regeneradora".

Se trata del famoso matón Páez Márquez, a quien los autores del complot telegráfico figueroísta-radical encargaban el "asunto de la niña", consistente en pelear a la "partida", apoderarse de su jefe y ganar "cueste lo que cueste" las elecciones en una pequeña población salteña.

El señor ministro, como buen radical, cultiva la mentira, y así, ante las protestas generales que produjo el anuncio de este nombramiento, aseguró que lo había hecho sin conocer los antecedentes del candidato.

No puede ser más burda e inconsistente la farsa radical del señor Ortiz. Aun sin la circunstancia de haberle sido recomendado por el señor Castellanos, el sujeto en cuestión ha tenido su cuarto de hora de popularidad en su carácter de brazo ejecutor del complot figueroísta-radical, notoriedad siniestra que no ha podido ser ignorada por el señor ministro, toda vez que a él fueron dirigidas las primeras denuncias sobre este complot. Por otra parte, un ministro tiene la obligación de saber qué clase de gente pone al frente de reparticiones de responsabilidad, ya que de ellas, como en este caso, dependen las garantías, la seguridad y la vida de los ciudadanos.

Pero el ministro del interior miente tan radicalmente como el señor Le Breton cuando a su pretendido desconocimiento de los recomendables antecedentes de Páez Márquez agrega la declaración de que el complot figueroísta-radical no ha existido en realidad, sino que los complotados trataron, simplemente, "de intimidar al gobierno de Salta".

¡Un ministro del interior que encuentra en un complot para asesinar a funcionarios públicos y para perturbar violentamente un acto electoral, una simple intimidación, es ya un caso inaudito!

¿Y qué podríamos esperar de un gobierno que aplicara tal concepto a la inversa y que desde el poder y por los mismos medios quisiera "intimidar" al pueblo para cercenarle sus derechos o imponerse contra sus intereses!

Pero más grave que ese criterio político del ministro radical Ortiz es, sin duda, confiar la custodia de los intereses, la seguridad y las garantías del pueblo a manos de hombres que tienen los antecedentes delictuosos de Páez Márquez.

Los Estados Unidos y los neutrales

UNA OPINION SOCIALISTA

El "New York American" ha querido conocer la opinión de diversos hombres políticos argentinos sobre los siguientes puntos: "¿Sería deseable que la liga de neutrales se limitase a las naciones de Norte y Sud América o que en ella figurasen todas las del mundo?" y "¿Qué conducta deberían seguir los Estados Unidos en cuanto a ese punto?"

El "New York American" ha pedido la opinión del diputado Mario Bravo, como secretario general del Partido Socialista, y éste ha respondido al primer punto en la siguiente forma:

"Sería deseable que la liga se formara con todos los neutrales del mundo. Pero estimo que lo posible es formarla solamente con los países de América. Los neutrales europeos difícilmente podrán despojarse de las condiciones peculiares a su situación de pequeños países, y su proximidad a los beligerantes determina influencias políticas y económicas de las que no pueden librarse fácilmente. Los países de la América, en cambio, con intereses actuales comunes y con relaciones internacionales francamente estrechas, pueden determinar la eficacia de la liga. A esto debe unirse la consideración muy especial en que se encuentra América de ser proveedora de Europa, situación que sin duda pudo hacerse valer antes o podrá hacerse valer en el futuro para impedir la guerra. No creo que la América llegue a pensar en una amenaza en este sentido, que determinaría, al par que un desmedro evidente en la situación de los aliados, una pérdida inmediata para la economía interna de las naciones proveedoras. No deseo ni una ni otra cosa."

Y respecto del segundo:

"Los Estados Unidos podrían, por su alta posición política y económica internacional, tomar la iniciativa de un congreso de América. A las ventajas del prestigio de los Estados Unidos, deberá agregarse la eliminación de las susceptibilidades mal entendidas de las hegemonías internacionales de otros países de América."

EL MITIN DE ESTA NOCHE

ORGANIZADO POR LAS SECCIONES DEL SUR

LAS CONFERENCIAS—EL RECORRIDO

Los centros socialistas de las secciones 2a., 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 10a., 12a. y 13a. han organizado, para hoy miércoles, un mitin de propaganda. En las diversas secciones se realizarán conferencias parciales, cuyos concurrentes formarán, luego de terminada cada una de ellas, columnas seccionales, que se reunirán en el punto de concentración, calle Lima, desde avenida de Mayo a Méjico. La manifestación se dirigirá después a la plaza del Congreso, donde se disolverá una vez que hagan uso de la palabra los oradores designados.

Damos a continuación el detalle de las conferencias parciales y el recorrido de las diversas columnas:

Sección 4a. — Conferencia en la plaza Almirante Brown (California e Iraola), a las 8.30; orador, Alfredo L. Spinetto. Terminada la conferencia, se formará una columna, que recorrerá la calle California hasta Patricios, en donde se incorporará a la columna que partirá de la conferencia a realizarse en la plaza Senguel, a las 8.30; orador, Carlos Pascali. Seguirá la manifestación por las calles Almirante Brown, Olavarría, Patricios, Defensa, Caseros hasta Bolívar, en donde se realizará la concentración con las columnas que convergirán a este punto desde la sección 3a.

Sección 3a. — Conferencia en Caseros y Bolívar, a las 8.30; orador, Julio Galiano. A este punto convergirán las tres columnas de la sección 3a., que se formarán con los contingentes de las siguientes conferencias:

Conferencia, Salta y Caseros, a las 8.30; oradores: Arturo Blanco y Eugenio Albani. Seguirá por Salta, Brasil, Bernardo de Irigoyen y Caseros hasta Bolívar.

Conferencia en Iriarte y Salón, a las 7.30; orador, G. Recca. Recorrerá las calles Iriarte hasta Monte de Oca, donde se le unirá la columna que sale de la

Conferencia en Montes de Oca 1769 (local del Centro Socialista de la sección 3a.), a las 8.30; orador, Antonio de Tomaso. Seguirá por Montes de Oca y Caseros hasta Bolívar.

Conferencia en Patricios y Diamante, a las 8.30; orador H. González Iramain. Recorrerá las calles Patricios, Defensa y Caseros hasta Bolívar.

Realizada la concentración de todas estas columnas en las calles Caseros y Bolívar, se formará una columna general, que se dirigirá por Bolívar, Carlos Calvo, Bernardo de Irigoyen, Venezuela hasta Lima. En Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen esta columna recibirá la incorporación de los asistentes a la conferencia que se realizará en la

Sección 12a. — Conferencia en Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen, a las 8.30; oradores: Joaquín Apolinario y Juan Ferlini.

Por su parte, los centros de las secciones 2a., 6a., 8a., 9a. y 10a. realizarán las siguientes conferencias, organizando después el recorrido de sus columnas hasta el punto de concentración, en la siguiente forma:

Sección 6a. — Conferencia en Boedo y Cochabamba, a las 8.30. Recorrerá la calle San Juan hasta Matheu, en donde se incorporará a la conferencia de la sección 8a.; orador, Enrique Dickmann.

Sección 2a. — Conferencia en Deán Funes y Chiclana, a las 8.30; oradores: Aldo Cantoni y A. S. Muzzio. Recorrerá las calles Deán Funes y San Juan hasta Matheu, donde se unirá a la

Sección 8a. — Conferencia en San Juan y Matheu, a las 8.30; oradores: Antonio Zaccagnini y Basilio Vidal. Recibida la incorporación de las secciones 6a. y 2a., la columna se pondrá en marcha, recorriendo la calle Matheu hasta Independencia, donde se unirá a la

Sección 9a. — Conferencia en Belgrano y Loria, a las 8.30. Terminada la conferencia, recorrerá en columna la calle Loria hasta Independencia, y por ésta hasta Matheu, donde se unirá a la columna formada por las secciones 6a., 2a. y 8a., siguiendo después por Matheu hasta Méjico, y por ésta hasta Sarandí, donde se reunirá con la columna de la

Sección 10a. — Conferencia en Sarandí y Moreno, a las 8.30. Orador, Agustín Ferro. Seguirá por Sarandí hasta Méjico, Reunida con la columna anterior, se dirigirá por Méjico, Salta, Belgrano, Lima, hasta Aroma (plaza Monserrat), punto de concentración, donde se realizará el acto organizado por la

Sección 13a. — Conferencia en la calle Aroma (plaza Monserrat), a las 8.30; oradores: S. Iñigo Carreras y Alberto Palcos.

A este punto convergirán todas las columnas antes detalladas y, recibida su incorporación, se organizará la manifestación, que recorrerá las calles Lima, avenida de Mayo hasta la

Plaza del Congreso, en la que harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Juan B. Justo y los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Iribarne, después de lo cual se dará por terminado el acto.

Los centros organizadores de este mitin hacen notar a los oradores designados que las columnas seccionales deben hallarse reunidas en el punto de concentración (Plaza Monserrat), a las 10. Por consiguiente, es necesario que concurran a las respectivas reuniones con anticipación a la hora para la que están anunciadas, a fin de no dificultar el movimiento de concentración.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

SU REGLAMENTACION

UNA OPINION SENSATA

El departamento del trabajo remitirá hoy al ministerio del interior la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo, últimamente sancionada por el congreso.

El Comité pro reglamentación, que viene bregando activamente por el cumplimiento de la precaria legislación social, preocupándose también de su sana interpretación, respondiendo a una invitación que le hiciera el departamento, ha expuesto su pensamiento sobre la referida reglamentación, en una nota enviada el 23 del corriente, en la cual bosqueja un proyecto de decreto reglamentario de la ley, haciendo a la vez las siguientes consideraciones acerca de sus puntos fundamentales:

La fuerza mayor extraña al trabajo

La ley, en el inciso b) del artículo 4o., exime de toda responsabilidad al patrón "cuando el accidente fuere debido a fuerza mayor extraña al trabajo".

Esto, que a simple vista es muy razonable, puede dar lugar, sin embargo, a fallos injustos y perjudiciales para las víctimas de un accidente, si no se exceptúan algunos casos, como lo proponemos en los artículos 3o. y 4o.

Se trata de una cuestión delicada ésta de la fuerza mayor extraña al trabajo, que, por ser tan tenues las líneas que la separan de la simple fuerza mayor o caso fortuito y de la fuerza mayor inherente al trabajo, es muy discutida y ha hecho que en la ley se estableciera, como una compensación, la cláusula de la "fuerza mayor inherente al trabajo" que impone la responsabilidad del patrón.

Se conceptúa como "fuerza mayor extraña al trabajo" la acción de un fenómeno que sobreviene y causa el daño, sin que a la previsión humana fuera posible evitar su aparición y menos aun las consecuencias de ésta. Pero hay casos, como lo son todos aquellos que figuran en los artículos que proponemos, que la ciencia y la técnica proveen de los medios para evitar, si no ya los fenómenos mismos, al menos sus efectos, como sucede con las inundaciones, que, con construir a tiempo diques, vallas u otra clase de instalaciones apropiadas, se impiden perfectamente. Asimismo resulta con el caso de la caída de rayos, colocando en todos los establecimientos o lugares de trabajo — donde la naturaleza del mismo lo permita — los aparatos conocidos con el nombre de "pararrayos"; y, finalmente, construyendo, de acuerdo con ciertos principios y condiciones especiales, los edificios destinados para fábricas o talleres en las regiones donde fueren frecuentes los temblores de tierra o terremotos.

Es un hecho conocido que a la ciudad de San Francisco de California la están reconstruyendo de acuerdo con principios tales que, aunque sobrevengan los más terribles terremotos, no se derrumbará ninguna casa. A lo sumo se torcerán algunas o parte de ellas, como ser ciertas columnas o torres.

Y esto es una cosa probada, pues se han hecho infinidad de ensayos, obteniendo en todos ellos los más completos éxitos.

Además, se sabe también que en el Japón hace ya mucho tiempo que las construcciones se efectúan de tal manera, que resisten a toda clase de sacudimientos o temblores de tierra en aquellas de sus regiones en que suceden con harta frecuencia estos fenómenos sísmicos.

En cuanto a los incisos a) y b) del artículo 3o., no cabe la menor duda de que su adopción es necesaria, pues se refieren a casos que, si nos guiáramos por las opiniones vertidas en la cámara de diputados cuando la discusión en particular de esta ley, casi podrían conceptuarse como casos de "fuerza mayor inherente al trabajo".

La culpa grave de la víctima

La última parte del inciso a) del artículo 4o. de la ley, que exime de responsabilidad al patrón en caso de culpa grave de la víctima, es un injerto que le hicieron con una idea visiblemente contraria a la que se tiene cuando se efectúa esta clase de operaciones en los árboles, pues se hacen para mejorar sus frutos, y en el caso de la ley lo que se ha hecho es desnaturalizarla.

Con esto se ha conseguido facilitar a los abogados de los patrones o fuertes empresarios que emplean a muchos obreros, la defensa de sus clientes, con la ventaja de que, aunque no puedan en la mayoría de los casos probar la culpa del obrero, habrán ganado con la discusión mucho tiempo, durante el cual el valor de las indemnizaciones habrá estado en manos del patrón, quien le ha podido sacar, así, buenos intereses, y la víctima en el ínterin puede haber perecido por falta de recursos, porque, por añadidura, una de las varias deficiencias de la ley es la de no proveer en forma alguna un subsidio para que la víctima pueda atender a su curación y subsistencia mientras se sustancia y falla el juicio.

Para evitar en lo posible esa pérdida de tiempo a que nos hemos referido y no pocas injusticias a que puede dar lugar ese feliz agregado, hemos tratado de definir con la mayor claridad los principales casos y de exceptuar otros en que sería una notoria injusticia que los patrones quedaran exentos de responsabilidad, como resultaría en los casos de accidentes ocurridos a obreros que, tal vez por conseguir una mezquina economía, fueron empleados en trabajos para los que se requieren aptitudes o conocimientos especiales — de que ellos carecían —, sea por las condiciones del lugar en que hubiera de llevarse a cabo el trabajo o por la naturaleza de éste.

La contabilidad de los patrones

El libro que proponemos en los artículos 7, 8 y 9, consideramos que es de absoluta necesidad su adopción, porque, de otro modo, será imposible, en la mayor parte de los casos, establecer, a los efectos de la fijación de la indemnización, cuál era el salario de que gozaba la víctima.

Es conocida la deficiencia de la contabilidad en los establecimientos industriales, empresas constructoras y de otra clase a que se refiere la ley, principalmente en lo referente a contralor, y, con excepción hecha de los establecimientos más importantes, en muchos no se llevan libros de clase alguna y usan el sistema de los apuntes o planillas que, después del día de pago, se rompen o se pierden. Y es teniendo presente esto que nos hemos preocupado de encontrar un medio para que se pueda establecer sin mucha pérdida de tiempo y por medio de documentos fehacientes el salario del obrero o empleado víctima de un accidente, impidiendo a la vez que pueda tener éxito la tentativa que hiciera algún patrón para defraudar a la víctima o a sus herederos, denunciando un salario menor del que le pagaba.

Creemos que obligando a los patrones a llevar ese libro, dadas las solemnidades de forma que se dispone y la intervención que se da al departamento para su inspección y vigilancia, buen cuidado tendrán de hacer nada de malo.

La fijación de la renta

La fijación de la renta es otro de los puntos de la mayor importancia, al que debe prestarse la más preferente atención, por cuanto si no se estableciera en la reglamentación una forma especial para su cálculo y siguiéramos la letra de la ley, se corre el peligro de que sus beneficios resulten tan precarios que casi no valdría la pena su vigencia. Además, como en ninguna de sus partes se establece la posibilidad del retiro de la indemnización por la víctima, resultaría que en el caso de producirse la muerte de ésta al poco tiempo de haber estado percibiendo una miserable renta, el importe asignado para la indemnización quedaría íntegramente a beneficio de la caja, lo que indudablemente constituiría una verdadera usurpación.

El artículo 9o. de la ley dispone que el importe de la indemnización acordada deberá depositarse a nombre de la víctima o de sus herederos en una sección especial bajo la dirección de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, la que lo invertirá en la compra de títulos de crédito de la nación, entregando mensualmente a los interesados la renta que les corresponda.

Y bien; veamos ahora cuál sería esa renta de que habla la ley.

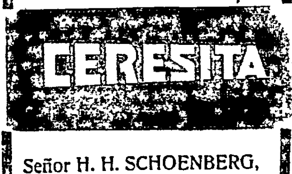
El doctor Augusto Bunge, en un bien meditado artículo que publicó en LA VANGUARDIA del 30 de septiembre último, entre las muchas y muy profundas observaciones que hace a la ley que acababa de sancionar el congreso, se refiere también a esta cuestión de la renta, y para demostrar lo que resultaría si se adoptara un criterio simplista para el cálculo de la renta, y no el sistema que él proponía — que es el mismo que figura en nuestro proyecto, — citaba el caso de un obrero que, ganando 4 pesos diarios, es víctima de un accidente que le produce una incapacidad permanente para el trabajo, por lo que, según la ley, le correspondería una indemnización de 4.000 pesos; y haciendo los cálculos sobre la base del interés medio del fondo común de pensiones, deduce que la renta máxima que podría llegar a percibir la víctima sería de "veinte pesos" mensuales.

¿Y, es posible, señor presidente, que un hombre, aun suponiendo que no tuviera esposa ni hijos, y que sus hábitos fueran de una modestia y sobriedad extraordinarias, pudiera vivir con una entrada así? Evidentemente no.

Se impone entonces la adopción del sistema de "Capital-alienado" que proponemos, con lo que se proporcionará a la víctima o a sus herederos la posibilidad de percibir una renta mayor, ya que no pueden, en ningún caso, retirar el importe de la indemnización para invertirlo en algo que tal vez les produciría más utilidad.

Por otra parte, como con dicho sistema el indemnizado consume el capital a la par de la renta, se evitará con su aplicación las consecuencias del caso, que hemos citado anteriormente, de un obrero que fallece al tiempo de empezar a percibir la renta, sin dejar derecho-habientes, o sea, de que la indemnización quede a beneficio total de





la caja, mientras el verdadero beneficiario ha obtenido una insignificancia en concepto de renta.

Consideraciones finales

En el título dedicado a las enfermedades profesionales se determinan todos los casos que la experiencia de los países más avanzados en este género de legislación ha hecho que fueran conceptuados como accidentes debidos al trabajo.

Con respecto a la reglamentación del artículo 29 de la ley, hemos tratado de adoptar todas las medidas que, en un simple decreto fuera posible para prevenir los accidentes del trabajo.

En el título correspondiente hemos incluído también algunas disposiciones sobre higiene en las fábricas o talleres, con el propósito de evitar algunas de las enfermedades profesionales, que son conceptuadas como accidentes debidos al trabajo.

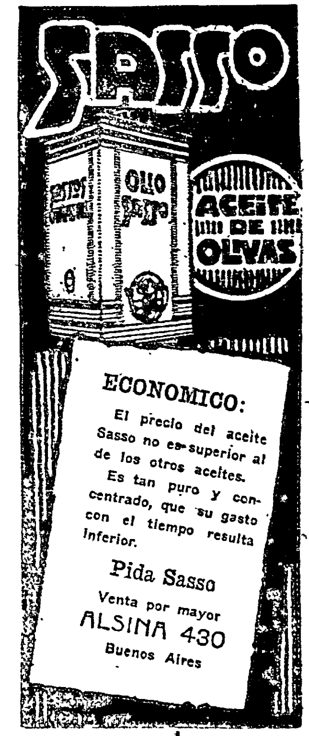
Por lo demás, consideramos que esto debe ser objeto de una o varias leyes especiales, como acontece en algunos países de Europa y América, que tienen verdaderos códigos del trabajo.

Pero, como principio, contentémonos con esto, y tratemos de que, aunque pocas y deficientes, las leyes del trabajo que existen en el país sean cumplidas estrictamente en todas sus partes, pues en esto consiste el verdadero valor de ellas y no en la generosidad o prudencia de sus disposiciones.

La inspección de esta parte de la ley la entregamos al departamento, y no hacemos lo mismo con la persecución del cobro y percepción de las multas, porque el artículo 16 de la misma establece que el importe de ellas deberá ingresar íntegramente a la "Caja de Garantía", y si se encargara de eso al departamento, habría que aplicar en todas sus partes la ley 9658, lo que haría distraer parte de esos valores en objetos extraños a la ley que se trata de reglamentar.

Esto es todo lo que podemos decir sobre el asunto en que fuimos invitados a opinar, y esperamos sea tomado en cuenta pues está de acuerdo con lo que piensan al respecto todas las sociedades gremiales y centros adheridos a este Comité.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor presidente con la mayor consideración, y le reiteramos nuestra mejor disposición para colaborar en toda obra o iniciativa en favor de la clase trabajadora."



La guerra europea

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN EL FRENTE DE HARTMANSWEILLERKOPF — ACCIONES DIVERSAS EN EL FRENTE ORIENTAL — EL ZAR DE BULGARIA EN MONASTIR — COMBATE NAVAL EN EL MAR NEGRO — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Los albaneses y Austria

ROMA, 28 — Informaciones procedentes de distintas fuentes dicen que los albaneses están profundamente descontentos con los bombardeos aéreos que efectúan los aviadores austriacos causando numerosas víctimas albanesas.

Para vengarse de estos atentados, los albaneses se han unido a los montenegrinos en la guerra contra Austria.

La situación política en Grecia

PARIS, 28 — "Le Matin" publica un reportaje que su corresponsal en Atenas realizó al ex presidente del consejo de ministros señor Venizelos y al señor Gounaris.

La interviú versó, principalmente, sobre el resultado de las elecciones que acaban de efectuarse en Grecia.

El primero de estos políticos quitó toda importancia al supuesto triunfo electoral del señor Gounaris, diciendo que la mejor prueba del fracaso fué el exiguo número de votantes que acudieron a los comicios.

Estas afirmaciones fueron desmentidas rotundamente por el señor Gounaris, diciendo al corresponsal que, aunque hubieran votado los 300.000 soldados movilizados, el resultado de las elecciones hubiera sido el mismo.

El periodista francés quiso luego explorar al señor Gounaris para saber lo que opinaba de la política exterior, y, al interrogarle sobre ese punto, le interrumpió con viveza diciéndole:

"La política griega no ha cambiado. Grecia es un pequeño país que no quiere verse arrastrado a la guerra, pues sería para el pueblo helénico un final desastroso, como sucedió a Bélgica y a Serbia. Somos griegos y nada más que griegos. Personalmente no soy ni germanófilo ni francófilo. En mi país no existen los germanófilos. Nuestra nación en las actuales circunstancias sigue ligada a Inglaterra, Francia y Rusia, a las cuales debe su existencia y su desarrollo; pero no es posible impedir que nuestros sentimientos nos arrastren a no tomar participación en la guerra.

Creo que nada por ahora nos obliga a abandonar la política de neutralidad que seguimos.

Grecia lamentará de todo corazón cualquier desgracia que pueda acontecer a Francia, pero no puede el pueblo heleno ir más allá."

El corresponsal pidió luego al señor Gounaris que le explicara que, cómo, siendo los búlgaros enemigos tradicionales de los griegos, permitía el pueblo heleno que los aliados retrocedieran indefinidamente en territorio griego ante el avance de los búlgaros.

Y a esta interrogación contestó el señor Gounaris:

"Usted está especulando sobre el porvenir, y yo no puedo seguirle en ese terreno. Hablo sólo sobre hechos concretos y acontecidos y con la base de la actitud que ellos imponen."

El representante de "Le Matin" le observó entonces que su silencio podría interpretarse mal, y a esta observación replicó el señor Gounaris que "no le autorizaba a sacar deducciones de su silencio".

Los búlgaros en Monastir

PARIS, 28 — El corresponsal de la agencia Havas anuncia que los búlgaros se apoderaron en Monastir de todos los utensilios de cobre.

La disentería en el ejército búlgaro

PARIS, 28 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas informa que, según noticias de Florina, la epidemia de la disentería estalló en el ejército búlgaro.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial francés

PARIS, 28 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En los Vosgos hubo una intensa actividad de artillería en todo el frente de Hartmannsveillerkopf.

Sobre las faldas del sudeste del lado de Rohfolsen, detuvimos por nuestros tiros de barrida una tentativa que hizo el enemigo para salir de sus trincheras.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención."

La guerra en el mar

Combate naval en el mar Negro

PETROGRAD, 28 — Acaban de llegar informaciones de un combate naval en el mar Negro.

Un torpedero ruso se acercó a la costa búlgara del mar Negro y bombardeó varios puntos. Poco después salieron dos submarinos, que atacaron simultáneamente al destroyer ruso "Gromkü", el cual, maniobrando rápidamente, esquivó dos torpedos lanzados por dichos submarinos, y rechazó vigorosamente el ataque, dirigiendo un fuego nutrido contra los submarinos. Créese que logró hundir a uno de éstos.

Nacionalidad del submarino que hundió al "Ville-de-la-Ciotat"

LONDRES, 28 — Telegrafían de Malta que el submarino que apareció en la superficie después de la destrucción del vapor francés "Ville-de-la-Ciotat" enarbolaba bandera austriaca.

El apresamiento de buques norteamericanos

WASHINGTON, 28 — El departamento de estado tendrá que intervenir pronto en dos asuntos relacionados con el apresamiento de buques norteamericanos.

El vapor "Solveign", de propiedad de la American Transátlantic Company, fué declarado buena presa por un tribunal francés de presas. Navegaba el vapor entonces bajo bandera noruega, y su capitán recibió al día siguiente los documentos que le dan el derecho de llevar la bandera norteamericana. Se lo confiscó porque se creía que sus verdaderos dueños eran alemanes.

Se anuncia, por otra parte, que el tribunal de presas de Hamburgo declaró buena presa al buque velero norteamericano "Pass Balmasa".

El departamento de estado no intervendrá en ninguno de los dos casos sino después que las cortes de apelaciones de los países respectivos hayan dado su fallo.

Otras noticias de la guerra

Conversación comentada

PARIS, 28 — "Le Matin" publica un despacho de Atenas informando que es muy discutida la conversación que el rey Constantino tuvo con el jefe del estado mayor general de los ejércitos franceses, general de Castelnau.

Agrega el despacho que el rey parece favorablemente impresionado sobre la exposición clara que le hizo el general de Castelnau sobre la situación de los frentes de los aliados.

El soberano renovó las seguridades de que el ejército griego no marchará jamás contra los aliados, y volvió a expresar el deseo de que su palabra no sea puesta en duda.

Resultados del empréstito de la defensa nacional en Francia

PARIS, 28 — Se anuncia oficialmente que exceden de 14.500 millones de francos las subscripciones del empréstito de la defensa nacional.

La mayor parte de las subscripciones se hicieron en metálico.

Estados Unidos y el gobierno austriaco

WASHINGTON, 28 — Según informaciones extraoficiales llegadas a los círculos autorizados de esta capital, el gobierno austriaco no accederá a los pedidos del gobierno norteamericano.

Los círculos diplomáticos teutones estarían preparados para la ruptura de las relaciones diplomáticas.

El empréstito de la defensa nacional en el extranjero

PARIS, 28 — El ministro de hacienda, M. Ribot, al comentar los resultados del empréstito de la "Defensa Nacional" declaró que el crédito de Francia en el extranjero es grande.

Añadió que Inglaterra, Holanda, España, la Argentina y otros países subscribieron largamente el empréstito.

Alrededor de la paz. — Las condiciones de Alemania.

PARIS, 28. — Telegrafían de Ginebra que "Tribune de Gèneve" publica una información de Viena dando cuenta de que es esperado de un momento a otro en aquella capital el canciller del imperio alemán, von Bethmann Hollweg, quien discutirá las condiciones de paz con el canciller austrohungaro von Burian.

Agrega la información que esas condiciones de paz serán comunicadas luego oficialmente a los aliados.

Alemania sugerirá que la primera conferencia sea realizada en La Haya.

Comunicado oficial francés

PARIS, 28 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En Bélgica nuestra artillería hizo explotar, frente a Steentraat, un depósito de municiones. En el Artois bombardeamos la estación de Lens, y el sector de Angres con eficacia. En la región de Reims se cañoneó los trabajos del enemigo, al oeste de Prunay, lo que causó un gran incendio.

En la Lorena cañoneamos con éxito las obras fortificadas del enemigo en la región de Domevre y Breteuil.

En los Vosgos, entre La Plame y Le Bonhoume, la lucha de artillería fué intensa. Nos apoderamos, entre las cumbres de Rehfelsen y de Hirzstein, de algunas trincheras. Delante del centro de nuestro frente hubo el cañoneo acostumbrado.

Destruímos, en la proximidad de Dixmude, los abrigos y los blocaos del enemigo."

Nueva forma de conscripción

LONDRES, 28 — Se anuncia de fuente fidedigna que el ministerio resolvió adoptar una forma modificada de conscripción.

Explosión de una mina cerca de Fricourt

LONDRES, 28 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Hicimos explotar una mina cerca de Fricourt, infligiendo graves daños al enemigo.

La artillería enemiga aumentó su actividad sobre todo el sur del canal de La Basee, cerca de Armentieres e Ipres."

Convocatoria de la clase de 1917 — Declaraciones del general Gallieni

PARIS, 28 — El senado aprobó la ley convocando para el 5 de enero de 1916 a la clase de 1917. Durante la sesión fué ovacionada la resolución de la alta cámara y fué votada la fijación por medio de carteles del admirable discurso pronunciado por el ministro de guerra, general Gallieni.

El general Gallieni dijo que hace diez y ocho meses Francia no quería la guerra, pero ahora ella la quiere enérgicamente, y empleará para eso todos sus recursos.

Añadió que cualquiera que hable de paz debe considerarse como un mal ciudadano. Las madres no lloran sus hijos y desean solamente que ellos sean vengados.

La guerra cesará solamente cuando Francia, de acuerdo con sus aliados, diga: "Ceso porque he conseguido lo que yo quería, y vuelvo a reanudar mis trabajos pacíficos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento del senador Melachia de Cristofaris

ROMA, 28 — Telegrafían de Milán que falleció en aquella ciudad el senador del reino señor Melachia de Cristoforis.

Su desaparición es muy lamentada.

Choque de trenes

ROMA, 28 — Telegrafían de Bologna que un tren de pasajeros chocó con un tren de carga en la estación de San Lazzaro.

A consecuencia de la colisión murieron doce personas y otras varias resultaron heridas.

ESPAÑA

Destino de los desertores

MADRID, 28 — Se ha dispuesto que los desertores que se destinaban a Africa servirán en adelante exclusivamente en las guarniciones de la península.

Fallecimiento de Menéndez Pidal

MADRID, 28. — Acaba de fallecer el ilustre escritor y académico señor Menéndez Pidal, autor de varias obras célebres.

ESTADOS UNIDOS

El congreso científico panamericano. — Discurso de Mr. Lansing. — Nacionalismo e internacionalismo. — La doctrina de Monroe. —

WASHINGTON, 28. — Por ausencia del presidente Wilson, asistió a la inauguración del congreso científico panamericano el vicepresidente Marshall, quien pronunció un corto discurso y declaró que el ideal panamericano tiene por objeto impedir toda ingerencia injusta en los asuntos de las naciones americanas, pues los Estados Unidos serían los primeros en hacer sentir su fuerza en defensa de esa doctrina, sea cualquiera el país americano amenazado.

Mr. Lansing, secretario de estado, dijo que la doctrina de Monroe constituía un tema de política nacional en los Estados Unidos, como el panamericanismo es un tema de política internacional en ambas Américas.

Agregó que si hubo motivos para buscar diferencias entre principios, se pudo comprobar que ambos podían existir sin oponerse uno al otro.

"Confío, dijo, que siempre continuarán existiendo con el mismo vigor con que hoy existen".

Comparó el nacionalismo con el internacionalismo. "Parece, dijo, que es esa una influencia creciente en todo el mundo civilizado si se recuerda que en la actual guerra se han realizado manifestaciones tan grandes de nacionalismo, que ha tenido por resultado el estancamiento del progreso de Europa y el desaliento de aquellos que esperaron que la nueva idea originaría una nueva era de paz universal y de justicia.

Esperemos que será este el último estallido preparado durante un siglo de perniciosas influencias en el mundo.

El panamericanismo es la expresión de la idea de internacionalismo. Los Estados Unidos se hicieron los guardianes de esa idea que finalmente llegará a gobernar al mundo.

Los sentimientos de las repúblicas de este hemisferio constituídas por ideales y aspiraciones comunes han llegado a constituir una fuerza, reuniendo a las veintiuna repúblicas y convirtiéndolas en una familia de naciones americanas.

Puedan ellas llegar al convencimiento de que el poder de los Estados Unidos no tuvo jamás la idea de ambicionar o arrebatar sus posesiones a sus vecinas."

Insistió en la necesidad de una mayor cooperación contra los países que miran con ojos codiciosos las riquezas americanas, en el estrechamiento de las relaciones y el incremento del intercambio comercial. "Debemos ser, dijo, no solamente vecinos, sino amigos; no solamente amigos, sino íntimos."

Comparó el continente europeo devastado por la guerra y las miserias de su actual situación transmitida como herencia terrible por sus ascendientes con el pacífico continente americano que se aprovechará de esta triste lección.

Con toda sinceridad alabó el pensamiento de las ventiuna repúblicas americanas, estados independientes y soberanos, unidas por la fe y la justicia y cimentadas por la simpatía que no reconocen entre ellas superiores ni inferiores, sino únicamente los principios de la igualdad y de la fraternidad.

El presidente del congreso, doctor Suárez Mujica, embajador de Chile, dijo que aunque representaba solamente a uno de los países americanos, estaba convencido de interpretar el pensamiento y sentimiento de todos al decir que los Estados Unidos han causado el mayor placer en el continente americano, al borrar con mano amistosa los últimos vestigios de las divergencias e interpretaciones erróneas que antiguamente llegaron a formar una nube en el horizonte americano.

"Es indudable, dijo, que en otros tiempos perduraron en las cancillerías americanas, ciertas incertidumbres y sospechas, aun cuando indudablemente bien inspirados los Estados Unidos esgrimían en nuestro favor la doctrina de Monroe. Faltaba entonces una definición precisa que explicara el alcance de ese memorable documento que infundía temores a los países débiles de América y su aplicación llegó a constituir una amenaza.

Fijada su significación como un derivado del panamericanismo, es hoy sostenida por todas las repúblicas, y se ha convertido en un lazo de unión, una garantía y un baluarte de nuestras democracias.

Todas nuestras repúblicas son capaces de realizar sus destinos, y todas están llamadas a servir de exponentes de la civilización y del progreso.

Probemos nosotros los delegados que el alma latina es igualmente capaz de abrigar energías para asegurar nuestros bienes y los de la humanidad: de que somos capaces de contribuir eficazmente a la acción de nuestros hermanos los sajónamericanos en la comunión panamericana a que hemos sido invitados por las gratas palabras del presidente Wilson."

El secretario del congreso hizo moción para ponerse de pie, como homenaje de respeto y salutación al presidente Wilson, representante de la más alta autoridad nacional de este país.

El delegado argentino, doctor Quesada, propuso tres convenciones subsidiarias, secundado por los delegados brasileños y chilenos, a saber: una sobre confederación universitaria estableciendo el intercambio de profesores y estudiantes, con reuniones periódicas; otra sobre confederación de bibliotecas, por la cual se establecerá el intercambio de publicaciones bibliográficas, y la última, sobre confederación arqueológica, destinada principalmente a la conservación de las reliquias precolombianas, y a combinar las actividades de los museos etnológicos.

Diez y nueve de los presidentes de las delegaciones hablaron durante cinco minutos cada uno de ellos.

Se notó que el presidente de la delegación mejicana no hizo uso de la palabra.

Esta noche se realizó la gran recepción ofrecida por Mr. Lansing y la delegación norteamericana.

Varias personas acusadas por conspiración

WASHINGTON, 28 — El gran jurado acusó por conspiración y fomento de huelgas en las usinas de municiones al miembro del congreso Mr. Buchanan, al ex miembro del congreso M. Fowler, al ex procurador general del estado de Ohio M. Manriet, al presidente de la "Labor National Peace Council", Mr. Taylor, al agente alemán von Rintelen, y a los señores Martín y Schulteis.

La emigración a la Argentina

NUEVA YORK, 28 — El "New York Times" publica un largo artículo firmado por A. L. Post, antiguo plantador de café en el Brasil y residente después en Buenos Aires.

Bajo el título de "La Argentina necesita los capitales norteamericanos", dice que en esa república no hay lugar para ineptos o aventureros.

Elogia la acción de la sucursal del National City Bank abierta en Buenos Aires.

Dice que la Argentina no es tierra propicia para los norteamericanos sin profesión u oficio que han llegado a ese país desde que estalló la guerra, con la impresión de que se encontraba en condiciones primitivas y que se podían improvisar fortunas en un momento.

Previene a los que quieran trasladarse a la Argentina expresándoles que deben tener mucho cuidado si no llevan propósitos definidos y cuentan con los recursos necesarios.

Termina declarando que ese país presenta espléndidas oportunidades para el comercio norteamericano.

Amenaza de huelga de mineros

NUEVA YORK, 28 — Se anuncia que es de temer que ese produzca el 31 de marzo del año próximo una gran huelga general de obreros de las minas de carbón, a la cual se adherirán setenta mil mineros.

Esta amenaza de huelga tiene por objeto apoyar las reclamaciones de los mineros que piden la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas y aumento de salario.

Los ferrocarriles e industriales acumulan carbón para hacer frente a este peligro.

HOLANDA

Detenciones de socialistas en Berlín

AMSTERDAM, 28 — Según noticias de Alemania, en Berlín fueron detenidos diez socialistas por haber incitado al pueblo a cometer desórdenes.

En los Dardanelos

La noticia que se ha dado de la evacuación, por parte de las tropas inglesas, de la región de la península de Gallipoli, cercana a la bahía de Anafarta y el cabo Suvla, no deja de tener su significación en estos instantes en que las naciones beligerantes crean en los Balcanes uno de los más decisivos campos de combate. El abandono de esa posición estratégica, poseída a raíz de multitud de esfuerzos y de heroísmos, representa un paso atrás y un contraste innegable, al mismo tiempo que una corrección oportuna en el plan adoptado y un progreso, hasta cierto punto. La región de Anafarta, ilustrada por las hazañas de los australianos y neo-zelandeses y por la resistencia inquebrantable de los soldados turcos, quedará desde ahora como uno de los osarios más inútiles que ha abierto la guerra, sin que las matanzas que ha presenciado sirvan para otra cosa que para probar de qué medios formidables se sirve el hombre para destrozarse, y cuánto ingenio, cuánta voluntad, cuánta dedicación pone en ese intento ancestral y siniestro.

La evacuación de la región de Anafarta, conquistada con tantos sacrificios, ¿supone el fracaso total de la expedición a los Dardanelos? He ahí una pregunta difícil de contestar. Es indudable que la toma de la península de Gallipoli y el paso por el famoso estrecho, han resultado mucho más difíciles de lo que se aseguraba. La tentativa del 18 de marzo de este año, probó plenamente que la marina de guerra más poderosa del mundo era impotente por sus solas fuerzas para violar el paso, defendido por imponentes fortificaciones terrestres y sembrado de minas. Las operaciones combinadas por mar y tierra, han probado desde el mes de agosto hasta ahora, no la imposibilidad de apoderarse de la península sino que los obstáculos han sido mucho más numerosos que los previstos y que el ejército turco reorganizado y armado por los teutones ha reconquistado sus viejas excelencias que tan temible y tan respetable lo habían hecho siempre. A pesar de que a Gallipoli y los Dardanelos se envió gran número de soldados, los contingentes no alcanzaron para llevar a cabo la obra con éxito. Los doscientos mil hombres anglofranceses puestos a disposición del general Hamilton, no podían bastar para vencer a otros tantos miles de turcos encastillados en sus viejas montañas fortificadas. Para obrar con probabilidades de suceso, hubieran sido necesarios por lo menos quinientos mil hombres. Precisamente, por no haberlos tenido o por no haberlos querido enviar entonces es que Francia, Italia e Inglaterra deben sacrificar ahora un millón por lo menos para guarecer a Salónica, el Egipto, la Mesopotania y la Albania.

Las operaciones realizadas en los Dardanelos, ¿han sido completamente infructuosas? A pesar de que es evidente que su principal objetivo no se ha alcanzado, es evidente también que ha producido ventajas muy estimables. Por lo pronto, la posesión del Cabo Helles y la entrada del estrecho, ofrece a la flota aliada, una base de primer orden, que sumada a las que poseen actualmente en Malta, Salónica, Chipre, Rodas y Porth Said, aseguran su absoluto dominio en el Mediterráneo Oriental, facilitando el transporte de tropas y cerrando a los teutones y sus aliados, la salida al Océano. La expedición de los Dardanelos, ha prestado grandes servicios a Rusia, restando los cuerpos más aguerridos al ejército destinado a combatir en el Cáucaso. Ella fué la causa principal del fracaso de la expedición otomana contra el canal de Suez, pues ha obligado a lo mejor del ejército turco, doscientos mil hombres por lo menos, a hacer frente a los contingentes franco-ingleses. Esos doscientos mil hombres libres, hubieran apresurado, probablemente, la intervención de Bulgaria, y transportados a otros campos de batalla, hubieran amenazado quizá la India o el Egipto, o estarían en estos momentos en Tiflis. Como se ve, aplazados todos estos resultados muy posibles de haber sido obtenidos por el ejército turco en diferentes regiones en donde se lucha, se ha dado tiempo a los británicos como a los rusos para ponerse en condiciones de defensa en los lugares amenazados. Algo y muy importante, pues, impide que la expedición a los Dardanelos sea considerada como un fracaso.

¿El porvenir? La marca de la guerra arrastra sus olas sangrientas hacia otros campos, en los cuales hace poco paseó sus alaridos aterradores; los Balcanes. El pleito del oriente será resuelto entre las montañas abruptas de la Macedonia, y los Dardanelos pasarán así, insensiblemente, a segunda categoría. Desde Albania y el mar Egeo, subirán hacia el Norte los contingentes aliados; desde Bulgaria y Servia bajarán hacia el mar los ejércitos imperiales. El choque será terrible y quizá muy largo. La ilusión es allí la misma que en todos lados. A pesar de la unión de Turquía y Bulgaria, los imperios centrales, acorralados en el medio del continente hacen esfuerzos titánicos para romper por algún lado el cerco que los martiriza. Hasta ahora no han conseguido más que ampliar el círculo en que están encerrados, ya hacia las blancas estepas rusas, ya hacia las azules olas mediterráneas. Pero a pesar de todo, la muralla sigue firme, obstinada, granítica. El porvenir dirá si la derribarán, al fin, por algún lado o si los ahogará sin remedio.

TEATROS

LAS DIRECCIONES "ARTISTICAS"

El censor de una compañía teatral debiera ser el responsable del valor del repertorio, así como del mayor o menor acierto en la interpretación y "mise en scène": esto a los ojos más cándidos. Para los autores nacionales no es así; el "director artístico" es un hombre más o menos ducho en chismes de entretelones, capaz de un plagio oportuno con el mayor disimulo en beneficio propio y de la empresa. Nuestros actores creen que el mejor director es aquel que los insulte en los ensayos con mayor energía, y los autores, aquel que más lugar en el cartel les deje.

Mas, en esta época crítica hasta para los martilleros, procuradores y redactores de diarios "lunfardos", los autores nacionales, heridos en estas sus profesiones privadas ven en el cargo de director "artístico" un empleo bien rentado. Y para preparar sus candidaturas a las censorías de la próxima temporada, se constituyen en directores de compañías de "cómicos de la legua", y se largan a actuar a provincias cuando no tienen la audacia de intentar la temporada estival en la ciudad.

El abigarrado teatro nacional nos ofrece así el contraste de oponer a los nombres respetables de José González Castillo o Joaquín de Vedia, por ejemplo, los de unos cuantos ejemplares de nuestra interesante fauna de sainéteros, en la peor acepción de la palabra.

LOS TEATROS NACIONALES

Apolo — Se han interrumpido las representaciones de la aplaudida comedia de Saldías y Casariego, "El distinguido ciudadano", por hallarse enfermo el actor Casaux, quien en el rol de protagonista lograba uno de sus mayores éxitos personales.

Mañana tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos de Enrique de Moulià, "El ensueño provinciano".

San Martín — La compañía "tradicionalista" Alippi terminará hoy su temporada, representando el drama gauchesco "Nobleza criolla".

ECOS DIVERSOS

Marconi — Se anuncia para el viernes un festival a beneficio del tenor Rogelio Baldrich, cantándose con tal motivo "La favorita", de Donizetti, cuya protagonista será la soprano Elisa Marconini.

Nuevo — Se ha presentado con éxito en este escenario la compañía dramática de verano Pirovano-Bolognesi, cuyos elementos son conocidos aquí. Anoche se inició con "Romanticismo", de Rovetta, la serie de funciones "italianas" del repertorio bélico. Los programas son entusiastas y tricolores.

BERNSTEIN Y EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS

El socialista militante alemán Eduardo Bernstein ha dedicado dos artículos, que publicó el "Vorwaerts", al estudio de un trabajo de Daudé-Bancel, socialista francés. El trabajo de Daudé-Bancel fué publicado en la "Revista Internacional", que se imprime en Zurich en inglés y en alemán. Luego apareció un folleto bajo el título "El movimiento obrero francés y la guerra".

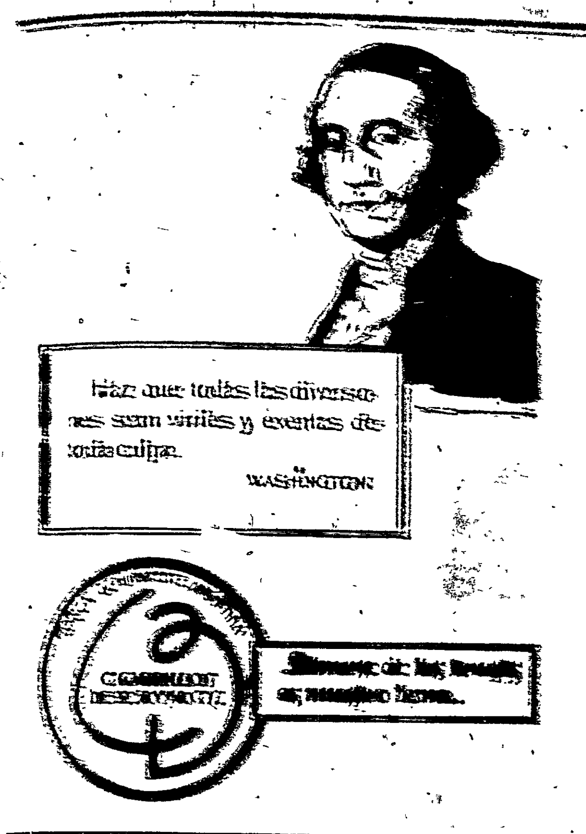
Como Daudé-Bancel explica en su artículo la actitud de los socialistas y sindicalistas franceses desde el principio de la guerra, y Bernstein, al comentarlo, sugiere la idea de que ese trabajo podría ser un buen comienzo para reanudar las relaciones entre socialistas franceses y alemanes, "Le Temps", siguiendo su táctica, dijo que Bernstein obedecía a sugestiones del gobierno alemán para tratar de llegar a la paz antes de que su derrota sea definitiva. "L'Humanité", al reproducir los dos artículos de Bernstein, desvirtúa esa interpretación tendenciosa, diciendo que Bernstein ha indicado simplemente que el artículo de Daudé-Bancel "podría conducir a los socialistas de diversos países a examinar las responsabilidades y los puntos de vista de cada una de las secciones de la Internacional en el conflicto que ensangrienta a Europa".

El que sigue es el primer artículo:

En la introducción de un artículo sobre la vieja y la nueva Internacional, el cual fué comentado extensamente por la prensa cotidiana, declara Wolfgang Heine que considera como absolutamente necesario que los partidos socialistas de los diferentes países se informen exactamente sobre la actitud de los camaradas de ambos lados de la frontera durante la catástrofe mundial. Por muchos conceptos, el artículo merece críticas, pero sobre este punto puede estar seguro de conseguir el asentimiento de todo el mundo.

Acaba de publicarse, precisamente, en una revista fundada por elementos burgueses con objeto de ofrecer un campo neutral para una discusión desapasionada sobre los problemas europeos, "Internationale Rundschau" (Revista Internacional), un artículo que, desde el punto de vista arriba mencionado, merece particular atención. Trata del concepto y de la actitud del Partido Socialista francés respecto de la guerra, y es su autor el secretario general de la Unión de las cooperativas obreras de Francia, M. Daudé-Bancel, administrador del diario "L'Humanité". La redacción de la "Internationale Rundschau" lo hace preceder de una nota en la cual se indica que Daudé-Bancel es uno "de los miembros más notables del Partido Socialista francés, completamente ajeno a todo chauvinismo", y que, por la publicación de su artículo "ofrece a sus camaradas alemanes y austriacos la oportunidad de informarse de una manera exacta sobre las opiniones de los camaradas franceses y de abrir una discusión que podrá ser fecunda mediante las respuestas de escritores autorizados."

Para que esto pueda realizarse, una de las primeras condiciones consistiría en la reproducción íntegra, para los socialistas alemanes, del artículo de Dau-



Movimiento Gremial Ferroviario

FEDERACIÓN O. FERROCARRILERA

OBREROS EN CALZADO

EN LA COMPAÑÍA DE GAS

DE MENDOZA

EN CAMPAÑA

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

BUENOS AIRES

SANTA FE

SAN JUAN

Cooperación y mutualismo

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

DE MONTEVIDEO

COMISIÓN MUNICIPAL

El consejo nacional de educación SIN FONDOS

NO PUEDE PAGAR A LOS MAESTROS

Crónica del delito

EN LA VÍA PÚBLICA

HECHOS DIVERSOS

Ha de decir, en la edición del ... de agosto de 1914. Pero fué incorporado en la nueva edición del "Libro Blanco" publicado ulteriormente. — E. R.

Sa. Que el gobierno francés no declaró la guerra a Alemania.

Pérdidas que representan

Se ha repetido en Entre Ríos el caso del ... que ...



tad, obtuvo un gran éxito, habiendo concurrido unas 300 personas. Notóse la presencia de muchas mujeres.

Abierto el acto por el ciudadano W. Domínguez, usó de la palabra el ciudadano Adriano N. Barrenechea, quien se extendió en consideraciones sobre acción política, gremial y cooperativista. Concluyó haciendo un llamado a todos los trabajadores, invitándoles a que se alistaran en las filas del partido socialista, único partido que lucha por la elevación moral, material e intelectual del pueblo. El ciudadano Pedro C. Alegría habló a continuación, detallando sucintamente la vida de los trabajadores que se aventuran a internarse en los obrajes del Chaco. Criticó duramente a las empresas capitalistas extranjeras, dueñas de vidas y haciendas de los trabajadores, y al gobierno nacional, que permanece impasible ante tanto abuso, explotación y robo de que son víctimas la mayor parte de los obreros de estas regiones.

A una hora muy avanzada se dió por terminada la conferencia.

—El domingo 19 se realizó otra conferencia en la plaza Sargento Cabral, la que resultó todo un éxito, calculándose en 1200 el número de los concurrentes. Abierto el acto por el ciudadano Mendoza, siguiéronle en el uso de la palabra los ciudadanos Pedro C. Alegría y Wenceslao Domínguez, quienes disertaron ampliamente sobre temas generales el primero, y sobre las leyes de residencia y defensa social, el segundo.

Ha causado muy buena impresión entre los compañeros el resultado de esta conferencia, pues los autonomistas vidalistas, después de dos semanas de mucha propaganda para la constitución del comité central, sólo consiguieron reunir 500 personas (según datos de "El Pueblo", órgano oficial de los mismos).

Estos datos son muy elocuentes y no necesitan comentarios.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir la señora Luisa B. de Boutron, abuela de nuestro compañero Fernando Guillot.

El sepelio de sus restos se verificará esta mañana a las 9, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle Inca 3862 (altura Medrano 530).

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Avenida Juan B. Alberdi — La intendencia remitió ayer a la comisión municipal un mensaje para que, en homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi se de el nombre de ese estadista y pensador a la actual calle Campana.

Legado para hospitales — La intendencia ha sido notificada que en el juzgado a cargo del doctor Balarino se tramita una testamentaría del señor Miguel David Allerco, el cual ha dejado su fortuna para sostenimiento de los hospitales municipales, nacionales, asilo de mendigos y patronato de la infancia.

Cancelación de la deuda flotante — El intendente promulgó ayer la ordenanza sancionada por la comisión municipal respecto a la cancelación de la deuda flotante de la comuna.

Por dicha ordenanza se procederá a la venta de los sobrantes de las propiedades municipales ubicadas en las avenidas diagonales, la de norte a sur y de todos los bienes raíces de la comuna hasta tanto se obtenga la suma necesaria para cubrir el débito de pesos 53.622.210.13 que constituye la actual deuda flotante de la municipalidad de Buenos Aires.

Los bienes comunales que van a liquidarse han sido calculados en pesos 72.772.647.65, y la operación deberá realizarse en el término de 5 años.

Partido Socialista

A los secretarios electorales de la capital

Se les encarece pasar por la secretaría general, Rivadavia 2089, hoy, a retirar los folletos con el programa mínimo y declaración de principios para distribuir a los fiscales en sus respectivas agrupaciones.

Subscripción electoral nacional

Suma anterior: pesos 692.35 m|n.

Lista número 1, del Comité Ejecutivo: P. Gualdero, $ 5.

Lista número 461, a cargo de Luis F. Marasco: Juan Pellerano, $ 1; Luis Dasso, 0.50; Miguel Poneta, 0.50; Francisco Spameda, 0.50; Mario Riato, 1; Cándido Nocceza, 0.50; Juan Mauro, 1; Gaetano Ríos, 0.30; Luis F. Marasco, 1; Manuel Esteves, 0.50; A. Grosso, 1; E. Gambeta, 0.50; Domingo Dice, 0.50. Total $ 8.80.

Lista número 407, a cargo de Pedro Revol: Pedro Revol $ 10.

Lista número 2703, a cargo de Roque Devito: Roque Devito, $ 5; Juan Juyol, 1; Italo Ignatti, 1. Total $ 7.

Lista número 2701, a cargo de Emilio Ausili: E. Ausili, $ 2; X. X., 0.50; R. A. C., 0.20; S. B. Q., 0.30. Total $ 3.

Total general, $ 726.15. — **Basilio Vidal**, tesorero del P. S.

Carnets para el año 1916

Continuando su publicación anterior, la tesorería del partido anuncia que hasta la fecha han llegado las siguientes nuevas listas acompañadas de su respectivo importe: Salto, 19; Balcarce, 25; Rosario 3a., 89; Chivilcoy, 32; Talleres, 84; Tolosa, 49; 6a. (Capital), 108; Bánfield, 34; P. La Plata, 35; Santiago del Estero, 62; San Juan, 74; Femenino (Capital). 37.

No han enviado el importe y sí las planillas los siguientes centros: Necochea y Mar del Plata.

Se encarece a las agrupaciones no demoren el envío de las planillas con su respectivo importe. — **Basilio Vidal**, tesorero del P. S.

COMITÉ EJECUTIVO

Reunión del viernes 24 de diciembre de 1915

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, del Valle Iberlucea, Grosso, S. Iñigo Carreras. Ausentes, con aviso: de Andréis, Luoni, Dickmann A. y Vidal. Preside S. Iñigo Carreras.

Campaña electoral en Santa Fe — El secretario general informa detenidamente sobre la misión que el C. E. le confió en la provincia de Santa Fe. Se aprueba, tomándose diversas resoluciones tendientes a la mejor organización de la propaganda a realizarse.

Proceso a los huelguistas de Berisso — Los miembros del C. E. ciudadanos E. del Valle Iberlucea y Alejandro Comolli (hijo) informan de las gestiones que continúan realizando en pro de la libertad de los obreros procesados por la huelga de Berisso, como asimismo de la marcha del sumario que contra el comisario sumariante de la policía de la provincia de Buenos Aires se inició a petición del Partido.

Campaña electoral en Córdoba — Se acuerda que el secretario general del Partido se traslade a Villa María, de esta provincia, como delegado del Comité en la convención local del Partido.

Comité Pro Cooperación Libre — Con la presencia de dos miembros de este comité, se resuelve, accediendo al pedido que formulan, donarles 3.000 manifiestos para la agitación a realizarse.

Campaña electoral de la capital — Informa igualmente el secretario general de los trabajos realizados en esta capital hasta la fecha, tomándose varias resoluciones al respecto.

Afiliados directos — Es aceptado como tal el ciudadano Francisco Rivero, de Dussaud (F. C. O.), y el ciudadano F. Martínez Canabal, de General Pinto, previa conformidad del centro de la localidad, dado que no tiene una residencia continua en la misma.

Boletín del Partido — Se accede a lo solicitado por la Federación de la provincia de Buenos Aires, de postergar la publicación, en el boletín del Partido, de las listas de los candidatos de los centros hasta después de realizada la convención.

Centro de San Juan — Esta agrupación comunica que concurrirá a las elecciones provinciales que se realizarán el 9 de enero próximo, habiendo proclamado candidato al ciudadano Ramiro Ramírez, y llevando como plataforma, previas algunas modificaciones sin mayor importancia, la que presentó en los comicios del 25 de julio del corriente año.

Nuevo Centro en el barrio "La Colonia" de Quilmes — El Comité acuerda pasar a la comisión de estatutos la petición de varios ciudadanos para constituir un centro en el barrio de referencia, a fin de que presente su informe en una de sus próximas reuniones.

Correspondencia — Se da lectura de la siguiente correspondencia, contestada por secretaría: La Rioja, Rawson, General Pico, 1a. Nueva Pompeya, Rosario 7a., Balcarce, F. S. Santafecina, Mar del Plata, Catamarca, 9a. capital, Ingeniero White, Villa Lugano, Villa Ballester, Lanús Este, 1a. Liniers, Lobos, Azul, Puerto La Plata. Maipú, Chivilcoy, Rosario 3a., Nogoyá, 5a. capital, G. Lamadrid, Federación S. de Mendoza, Tolosa, Rosario 10a., Comité de Propaganda Gremial, San Juan, General Pinto, 17a. capital, y de los ciudadanos Domingo de Armas, L. Bianchi, Luis Zabalzagaray, Julio González, de Salta, Max Glücksmann, Aº Montone, M. S. Bonamici, Domingo Russo, D. Castellani y Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

De La Plata

Construcción de puentes — La dirección de hidráulica, puentes y caminos ha elevado al ministerio de obras públicas el proyecto, pliego de bases y condiciones y presupuesto para la construcción de un puente en el cruce del camino parcial que va de Marcos Paz a San Justo y Cañuelas con el arroyo Morales, en el paso denominado El Tropezón.

El presupuesto asciende a 39.841.20 pesos.

—La dirección de hidráulica, puentes y caminos solicita del ministerio de obras públicas la suma de $ 8.872.41, con el fin de dar comienzo a las obras del puente proyectado en el cruce del camino parcial de Azucena a Necochea con el arroyo Viejo Malo.

Donación de tierras — El doctor don Eduardo Anido se ha presentado ofreciendo la donación de un campo de su propiedad, ubicado entre las estaciones Gorchs y Monte Nuevo sobre el ferrocarril a Meridiano IV, para fundar una estación de ese ferrocarril.

También ofrece donar el terreno para un camino de acceso hasta la calle pública, de un ancho de 40 metros.

Contribución de afirmados — El 31 del corriente vence el plazo para el pago del servicio trimestral que fué iniciado el 1o. de octubre, estando comprendidos los siguientes puntos:

Caminos: Capital federal al Tigre, ídem a San Martín, Avellaneda a Lomas de Zamora, Capital federal a Morón. La Plata, leyes de 28 de diciembre de 1909, 11 de diciembre de 1911 y 9 de enero de 1913.

Construcción de alcantarillas — La intendencia municipal de Bartolomé Mitre solicita del ministerio de obras públicas sesenta metros de caño de cemento armado para la construcción de desagües en ese municipio.

Pedido de alumbrado — El empresario del teatro Olimpo de la ciudad de La Plata, solicitó del P. E. se le acuerden pasajes oficiales para las compañías que actúen en ese coliseo, al mismo tiempo se le costee la luz, para poder así sostener buenas compañías e iniciar una buena temporada.

DE ROSARIO

¿Para cuándo el presupuesto? — Prácticas oligárquicas — Un garito oficialista.

Toca a su fin el año administrativo, y el gobernador Menchaca no ha convocado a la legislatura para tratar el presupuesto provincial.

El hecho no es nuevo en el régimen regenerador; por el contrario, constituye la característica más oprobiosa de los antiguos oligarcas que combatió el radicalismo.

No tratamos de evidenciar con esto el fracaso de los radicales en el manejo de la cosa pública. Jamás hubiéramos creído capaces a los radicales de hacer lo que no han hecho las oligarquías no hipolitistas, es decir, de propender al progreso del país desde el gobierno. Su misma composición interna, sus mismas prácticas desde la oposición, como en plena campaña electoral, y sus mismos hombres, contribuyen a que no se pueda apreciar ninguna diferencia entre los que se titulan radicales y los conservadores. Pensamientos, ideas y aspiraciones idénticos entre radicales y conservadores, nada podían hacer los primeros que pudiera afectar la tradición política y económica del país consagrada por los peores oligarcas. Es por eso que en política son oficialismo oligárquico en Santa Fe y facinerosos asaltantes en Salta, vencedores petulantes en Córdoba y víctimas resignadas en Catamarca.

Y en materia de presupuesto, no es posible hacer distingos. Cuatro años de gobierno regenerador y una sola discusión del presupuesto. Nada más edificante que este ejemplo de excelente administración radical. Pero más edificante resulta la contradicción entre la práctica y la prédica radicales, no precisamente en materia de presupuestos, sino en materia de programa.

Para los radicales no hay más programa que la constitución, por más atrasada que sea, y, sin embargo, no han cumplido con aquella cláusula que dice que todos los años la legislatura discutirá el proyecto de recursos y gastos. Pero discutir el presupuesto no quiere decir que se esté a la altura de la prédica que los ha agigantado ante los ingenuos. Estamos viendo en el parlamento nacional cómo los regeneradores hipolitistas no tienen empacho en defender las peores causas de la política criolla. En el orden provincial, como en el nacional, el radicalismo, donde es oficialismo y donde aspira a serlo, es una perfecta oligarquía criolla.

—Se nos informa que en el club oficialista de la calle Moreno entre San Juan y San Luis se juega a la taba y a los naipes.

Como recordarán nuestros lectores, el club de referencia está ubicado frente al corralón de la maestranza, para facilitar el trabajo de los empleados superiores, que hacen propaganda política en esa repartición municipal.

Para el oficialismo no basta corromper la conciencia de humildes trabajadores imponiéndoles condiciones vejatorias para poder trabajar; necesita también corromper las costumbres con vicios funestos, para tener así un elemento sumiso e ignorante.

Tribunales

La quiebra de la viuda de Marinelli e hijos — Después de la denuncia aparecida en LA VANGUARDIA de ayer, con motivo de ciertas irregularidades cometidas en la secretaría del juzgado de comercio del doctor Martín y Herrera, en el sentido de que no se permitía a nuestro cronista ver el expediente donde se tramita esta quiebra, creíamos que el juez, procediendo con justicia y equidad, trataría de corregir esas faltas ordenando se diera vista del expediente.

Ayer nuestro cronista insistió en el pedido anterior, y por toda contestación se le informó que el expediente en cuestión se había remitido ya a la cámara de apelaciones.

Con el procedimiento impuesto por la secretaría se nos ha impedido el examen de actuaciones judiciales que interesan al público en general, y mucho más a cientos de obreros y de familias pobres que han sido defraudadas en la quiebra que los funcionarios judiciales pretenden tapar.

La actividad que la secretaría del doctor Romero ha desplegado al remitir el expediente de la quiebra de la viuda de Marinelli e hijos a la cámara de apelaciones, contrasta con la enorme pila de expedientes que existen en esa misma secretaría en estado de ser elevados a la cámara, y que no se remiten por incuria o negligencia de esa repartición.

En la cárcel de mujeres — Días pasados hemos denunciado el hecho grave de que en la cárcel de mujeres se encuentran recluídas varias procesadas con sus facultades mentales alteradas, y que se asilan junto con las otras presas, en una misma sala.

Nos consta también que hay en ese mismo establecimiento algunas procesadas que por su estado de salud requieren un tratamiento médico especial.

Así lo han solicitado varias procesadas a los mismos jueces, en la última visita de cárceles que efectuaron los miembros de la cámara criminal.

Sin embargo, hasta la fecha sabemos que las autoridades judiciales no han dado ningún paso en el sentido de aliviar la situación de esas mujeres.

Ante tanta desidia, tan injusta como inhumana, es menester que los defensores de pobres, a quienes se les ha confiado la defensa de esas enfermas, gestionen de los jueces las medidas necesarias para el traslado de sus defendidas a un hospital o a una casa de salud.

La misión del defensor tiene una responsabilidad mayor que la de concretarse a hacer una defensa escrita por salir del paso y por cumplir con el puesto que el presupuesto nacional le asigna.

Turno para la feria — Las cámaras civiles, Comercial y Criminal, en acuerdo extraordinario, han nombrado a los magistrados que han de actuar durante el mes de enero próximo, o sea, el mes de feria.

Atenderá todas las apelaciones de las jurisdicciones civiles, comercial y criminal el camarista del crimen doctor Jorge H. Frías, nombrándose reemplazante al doctor Sotero Vázquez.

Secretario de cámara, doctor Cano.

—En la jurisdicción civil, primera instancia, estará de turno el doctor Pedro V. Meléndez.

—En la jurisdicción comercial el juez de turno será el doctor Eduardo M. Naón, quien actuará con el secretario doctor Alfredo G. Romero.

—En la jurisdicción criminal: juez de sentencia, doctor Francisco J. Oribe; jueces de instrucción en turno: doctores Benítez, Llavallol, Domínguez, Irigoyen y Beltrán, que estarán a cargo, respectivamente, a demás de sus juzgados, de los de los doctores Newton, Oro, Olmos, del Campillo y Ortiz de Rozas.

—Agente fiscal para lo civil y comercial, el doctor César A. Campos.

—Agentes fiscales para lo criminal: los doctores Luis A. Costa y Fernando Colombres, los cuales despacharán con el juez de sentencia; del 1 al 15, el doctor Costa y del 16 al 31, el doctor Colombres.

—Actuarán como defensor de ausentes y menores el doctor Pedeser, y como asesor de menores, el doctor Luna Valdez.

Notas agrícolas

Crédito a los agricultores

El directorio del banco de la Nación ha dirigido a los gerentes de las diversas sucursales las instrucciones del caso sobre los préstamos a los agricultores que ha resuelto acordar esa institución oficial.

La circular dice que se ha resuelto acordar préstamos con garantía de cereales para que los agricultores defiendan su cosecha y no la malbaraten apremiados por cualquier circunstancia desfavorable.

También se acordará esta clase de préstamos a los comerciantes o propietarios que reciben cereales en pago de mercaderías o arrendamientos adeudados por los colonos; pero evitando en lo posible que la especulación se aproveche de estas facilidades, pues ello resultaría contrario a los propósitos perseguidos.

Las operaciones se harán a 90 días. El tipo del descuento será el corriente. El banco entregará sobre el total de la prenda una cantidad por cada 100 kilogramos dentro de los siguientes límites:

Trigo: $ 4.75 en los depósitos locales y $ 5.75 en los puntos de embarque; lino: $ 5.50 y $ 6.50; cebada: $ 2.75 y 3.25; avena: $ 2.75 y 3.25.

La prenda deberá quedar convenientemente depositada y asegurada contra incendios.

Exportación de cereales

Desde el 1o. de enero hasta el 27 del corriente se han exportado del país 2.659.891 toneladas de trigo y harina, 4.229.191 de maíz, 956.838 de lino y 593.436 de avena.

Los precios de estos productos han sido los siguientes: para el trigo y harina destinados al Brasil, $ 9.10, y a Europa, entrega hasta el 25 de enero, $ 9; para el maíz, $ 5; para el lino, pesos 11.70; para la avena, $ 4.05.

Movimiento de la langosta

Buenos Aires. — En los partidos de Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Alberti y Bragado los trabajos de extinción de la langosta se efectúan con toda regularidad, y sin que hasta la fecha se haya presentado ni el menor obstáculo por parte de los colonos, quienes, con la mayor buena voluntad, cumplen las obligaciones impuestas por la ley.

Han sido importantes las invasiones del acridio en los cinco partidos nombrados, comprobándose en ellos grandes extensiones de desoves, pero la comisaría de Chivilcoy, en unión del inspector Quantino, tomó las medidas necesarias y se removió considerable extensión de desoves que han dado la reducción de los nacimientos de mosquita.

Según opinión del comisario, no será difícil que en el partido de Chivilcoy se pueda dar por terminada la campaña a fines de enero. En Alberti y Bragado se prolongará hasta febrero, pues las invasiones producidas fueron por mangas corridas de Chivilcoy y los desoves se produjeron más tarde. Sin embargo, la campaña en dicha seccional será de larga duración, dado que la segunda etapa de la misma recién se inicia, puede decirse, en los partidos de General Viamonte, Nueve de Julio y Lincoln, y los primeros desoves datan de estos últimos días. La entrega de materiales en los diferentes partidos invadidos se lleva a cabo con regularidad.

Santa Fe. — Los maizales del departamento San Cristóbal hasta San Justo se hallan en perfecto estado de vegetación, sin que la langosta los haya perjudicado.

En los distritos Matilde, San Carlos Centro, Sur y Norte, Las Tunas, Franck, San Agustín y San José se han destruído, en conjunto, 629.690 kilogramos de langosta por medio de fosas, y 139.960 metros cuadrados a fuego.

A la cantidad indicada de langosta destruída debe agregarse la extinción de grandes mangas que se ha comprobado al pie de las líneas fijas de barrera que defienden los maizales, así también como en los rastrojos de trigo y lino, que ha sido originada por los fuertes soles y calores que reinaron en la semana ppda. Se calcula en unos doscientos mil kilos, por parte mínima, la mortandad de saltona.

Se espera que la transformación de la saltona en voladora ha de iniciarse en la primera decena de enero; no formándose en los centros colonizados mangas, sino pequeños núcleos, pues, como se ha dicho anteriormente, las invasiones en los puntos donde la acción oficial ha tenido a su cargo la dirección de los trabajos de extinción y vigilancia de los mismos ha sido de buenos resultados, quedando salvadas en total 14.725 hectáreas de maíz de las 15.436 que se sembraron en la zona que nos ocupa.

FERROCARRILES

Ferrocarriles del estado — Se han aprobado los planos, memoria descriptiva y presupuesto correspondiente presentados por la administración general de los ferrocarriles del estado, de acuerdo con los cuales instalará la cañería para la provisión de agua a los diversos servicios del edificio de pasajeros, casillas de vías y obras de la estación Cebollar del F. C. Argentino del Norte.

Se han aprobado, igualmente los planos, memoria descriptiva y demás documentos presentados por la administración general de los ferrocarriles del estado, de acuerdo con los cuales llevará a cabo las siguientes obras: instalación de señales y medidas de seguridad que proyecta construir en la estación Laguna Paiva, del ferrocarril Central Norte; construcción de un brete en la estación General Pinedo, del ferrocarril Central Norte; unión entre las vías segunda y tercera auxiliar; lado norte de la estación Uruguay, del F. C. Central Norte.

Nuevo ramal férreo — Se ha dispuesto que el ministerio de hacienda entregue a la administración de los ferrocarriles del estado la suma de 100.000 pesos para que lleve a cabo por administración la construcción del ramal de Aymogasta a Arminga, ferrocarril Argentino del Norte.

NOTICIAS VARIAS

Constitución de una liga argentina pro paz — Con motivo de la guerra europea, un núcleo de ciudadanos fundó una comisión con objeto de solicitar de los gobiernos de la Argentina, Brasil y Chile que exteriorizarán los afanes de concordia de los pueblos sudamericanos y ofrecieran — si posible fuera — su mediación para cooperar a la terminación de la catástrofe bélica desarrollada en el viejo continente.

La misión y el alcance que encerraban esos propósitos acaban de ser ampliados, constituyéndose sus sostenedores en "Liga Argentina Pro Paz", encargada de traducir, en esta república, los sentimientos de solidaridad humana y concretarlos en firmes y expresivas afirmaciones, a cuyo fin tratará de formar ambiente y extender por todo el país la respectiva propaganda, estudiando en la prensa y en la tribuna los factores que originan las luchas internacionales y defendiendo los grandes postulados de paz, justicia y progreso que de triunfar evitarán nuevos lutos a la humana familia.

En concurrida y entusiasta asamblea, tuvo lugar la designación de cargos.

La asamblea terminó con un discurso de su presidente ad hoc, doctor Emilio Martínez Ruiz, incitando a los concurrentes a no escatimar su concurso a la obra iniciada, puesto que ello importa el exponente del más noble y elevado anhelo; el anhelo de la armonía internacional, base del engrandecimiento de todos los países, indispensable para la felicidad colectiva e individual, y fin a que tienden las doctrinas más puras a que han rendido y rinden culto los espíritus superiores.

Comité español pro repatriación — Hoy celebrará asamblea pública este comité, a las 8.30 p. m., en el local del "Centro Riojano Español", calle Chacabuco 285, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega puntual asistencia a todos los que han solicitado ser repatriados, como también a todos los españoles que simpaticen con la idea.

Exequatur concedido — En la fecha se ha expedido el exequatur de estilo a la patente que acredita al señor Gregorio Ruiz en el carácter de cónsul general de San Salvador en la República Argentina, con residencia en Buenos Aires.

El señor Ruiz desempeñó análogas funciones en el año 1913.

Permiso para exportar artículos en Inglaterra — El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que el gobierno británico ha expedido una orden en consejo por la cual se prohibe la exportación a todos los países extranjeros de los siguientes artículos: Quina calisaya; quinina y sus sales; cilindros metálicos, tales como los que se usan para contener oxígeno o nidrógeno; aluminio, manufacturas de aluminio y compuestos de aluminio.

Para poder exportar estos artículos, en adelante será necesario obtener un permiso especial, como ocurre con todos los otros cuya exportación ha sido prohibida.

Los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia. — Nuevo plan de explotación. — El ministro de agricultura ha sometido a estudio del presidente de la república un plan de explotación en vasta escala de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Se trata de la emisión de 15.000.000 de pesos moneda legal en bonos del petróleo. Con estos recursos se ampliarían considerablemente los trabajos de explotación, realizando nuevas perforaciones, construyendo minas y talleres, e instalando los elementos necesarios para facilitar la carga y descarga en el puerto de Comodoro Rivadavia.

En el plan, queda también incluída la adquisición de varias máquinas perforadoras y de buques petroleros, que transportarían el mineral desde el sitio de producción hasta Buenos Aires.

La comisión administradora de la explotación petrolífera calcula que con el producido de la venta del primer año se puede cubrir los gastos de las nuevas instalaciones y el servicio de los bonos que se proyecta emitir.

Según dicha comisión, la producción actual, cuyo término medio es de 2000 toneladas por semana, aumentaría fácilmente a 3650 toneladas en 1916.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 2552 dará hoy, a las 8.30 p. m., el señor Luis M. López su 7a. conferencia sobre "Reproducción de los animales y vegetales".

Biblioteca "Emilio Zola" — Esta biblioteca ha organizado en su local, calle R. Falcón 2761, un curso de enseñanza secundaria, según los programas vigentes, que se iniciarán el 3 de enero.

La inscripción está abierta todos los días hábiles de 8 a 10 p. m. Unico requisito: abonar una cuota única de $ 10 a beneficio de la biblioteca.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — El domingo realizará una conferencia pública en su local, Mármol 911, sobre el tema "Cooperación".

—El viernes, reunión extraordinaria de la C. de biblioteca.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 1 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la Comisión Administrativa.

2o. Balance.

3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — E. Gi..., secretario.

BIBLIOGRAFIA

La obra sociológica de Sarmiento — Folleto de 82 páginas escrito por Florentino Villafañe.

El régimen vegetariano — El señor Antonio Valeta, autor de este librito, acaba de publicar la cuarta edición del mismo.

PERIODISMO

Emancipación Gallega — Entre los componentes de las distintas agrupaciones españolas de esta capital ha surgido la iniciativa de crear una publicación quincenal para todas aquellas entidades que carezcan de un órgano en la prensa. Esta iniciativa, que cuenta con 20 adherentes, espera llevarla a la práctica a la brevedad posible. Se reciben adhesiones en la calle Belgrano 694, donde se reúne la comisión provisoria nombrada al efecto, todos los lunes a las 9 p. m.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Brasil, que se hallan interrumpidas adelante de Paso de los Libres.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — Loria 1341. Mañana, 8 p. m., reunión de la comisión entrante y la saliente, a objeto de la distribución de los cargos.

Centro de la 5a. — Se invita a los fiscales a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., a objeto de entregarles el carnet y darles las instrucciones encomendadas por la secretaría general.

Queda, también invitada la comisión de fiesta.

Comités electorales de las secciones 1a. (Nueva Pompeya) y 2a. — Se reunirán hoy a las 8.30 p. m., en el Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 953, para tratar sobre la organización de un picnic.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Invita a los miembros de la C. A. y comisión de biblioteca a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., para tratar asunto local.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "La Acción". Mañana, 8.30 p. m., conferencia en ... esquina Garro. Terminada ésta se ... manifestación hasta el parque Patricios.

Oradores: Agustín Ferro, Aldo ..., Luis Sous y Héctor González Iramain ... miércoles.

Comité independiente "Luz y Vida" Invita a sus afiliados a concurrir hoy a las 8.30 p. m. a la conferencia y manifestación que realizará en la esquina de Belgrano y Loria el Centro de la 9a.

Subcomité electoral de la 16a. (Circuitos 171 y 172) — Mañana 8.30 p. m., en la plazoleta Serrano y Honduras, efectuará una conferencia. Temas: "Lucha de clases", "Municipalidad electiva" y "Separación de la iglesia y el estado".

Oradores: A. Martínez Castro, Enrique Mouchet y Fernando de Andréis.

Centro de la 18a. — El viernes, 8.30 p. m., en el salón San Martín, Rivera 1341, efectuará un festival cinematográfico a beneficio de la caja social. El senador Enrique del Valle Iberlucea disertará sobre "Socialismo y democracia".

Comité electoral de Maldonado — En Gutemberg y Chenaut efectuará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m.

Oradores: Pedro D. Zibecchi y Anacleto M. Farías.

Centros de las secciones 5a. y 16a. Organizan para el domingo 16 de enero una fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo (Belgrano).

Próximamente publicaremos el programa de la fiesta.

Centro de Liniers. — Domingo, a las 5.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Fonrouge.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Alfredo L. Spinetto.

Temas: "Religión y estado" y "Acción política".

DIVERSAS

Comité pro derogación del servicio militar obligatorio e implantación de la milicia ciudadana — Organiza una conferencia pública para el domingo, a las 8.30 p. m. en la plaza Herrera (Barracas).

Oradores: Carmelo Tomaino (hijo), Germinal Rodríguez, Eduardo Manteiga y Aristodemo Cittadino.

—Se reciben adhesiones en el Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769.

Orfeón Socialista Bonaerense — Se invita a los orfeonistas a plegarse a la manifestación del hoy, en la siguiente forma:

Los orfeonistas de la 3a. y 4a. concurrirán a la plaza Irala; los de la 6a. a San Juan y Boedo, y los de la 2a. y 10a. a Sarandí entre Moreno y Alsina, para concentrarse en la plaza Monserrat y formar unidos en la manifestación.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — El domingo, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en Méjico 2070. O. del D.: movimiento de socios, próximas conferencias.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Invita a los adherentes de los comités independientes "Ideas e ideales", de la 8a. y de la 10a., a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Asociación Juventud Israelita Argentina — Hoy, a las 9 p. m., en el local social B. Mitre 2245, la profesora Carlota Gómez de Plaza dará una conferencia sobre "La actual situación de la mujer".

Terminará el acto con un número de concierto a cargo de conocidos ejecutantes. Entrada gratis.

Provincia de Buenos Aires

San Nicolás — El viernes tendrá lugar la asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asunto Díaz.

Avellaneda — Miércoles 5 de enero, asamblea del Centro en Palaa 501. O. del D.: balances, informes, candidatos a diputado, renovación de la C. A. y del administrador y director de "El Socialista".

Balcarce — El domingo, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del tesorero, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de un secretario del comité electoral, delegado al congreso provincial.

Tigre — Domingo, a las 3.30 p. m. ...

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don LUIS CURVIELLO, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le ha promovido el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro de tercero día, llévese adelante esta ejecución contra LUIS CURVIELLO, arts. 485, 486, 497 y 507 del código de procedimientos, hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de tres mil trescientos cuarenta y tres pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en doscientos treinta y en cien pesos moneda nacional. Notifique el oficial Belgrano y líbrese el oficio que se pide. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)."

Al propio tiempo se hace saber al citado don Luis Curviello que dentro del referido término de tres días deberá comparecer a tomar en los autos mencionados la intervención que le corresponde, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial de ausentes para que lo represente.— Buenos Aires, diciembre 13 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|30|12.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don JUAN MACIAS, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le ha promovido el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 20 de 1915. — Autos y vistos: Agréguese el oficio que se acompaña, y certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra JUAN MACIAS, arts. 485, 486, 497 y 507 del código de procedimientos, hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en trescientos y en ciento treinta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de notificar esta sentencia al demandado publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA.— Buenos Aires, diciembre 21 de 1915. — Juan José Britos (hijo), secretario." V|30|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915 — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AMINTA TIRSI LUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1915 — Doctor Juan José Coronado.— Secretario. V|29|12.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se necesita, avenida Galicia 62, Avellaneda (La Mosca). v. 31|12|15

CONTADOR PUBLICO MUY COMPETENTE, óptimas referencias, se ofrece por día o por hora, Sarandí 533. v. 31|12|15

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3222; Las Heras, Cabildo 223; Salaberry, Provincias Unidas 6025; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1053; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2166; núm. 4, Gazcón 625; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 543; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1463; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 8667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 373; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 8 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 13 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 8 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 80, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 3 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911
"Teresa Mauli", Altolaguirre 3318.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 3761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 563; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2073; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4065; 12a., Senillosa 443; 13a., Mataderos; 30a., Cabildo y Republiquetas; 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1608; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5263; 28a., Vélez Sársfield 170; 36a., Mendoza 1888; 20a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 856; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Nuevos; 37a., Pareja 3628; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a. Santa Fe 3340; 42a., San Eduardo 36. 43a. C... 1329

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3961: domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1051.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687: de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 458; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 920, 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 333; 7a., Tucumán 2967, 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255, 11a., Billinghurst 453; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1123; 22a., Santa Fe 3031, 23a., Mendoza 2251, 24a., Belgrano 3532; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 53; 27a., Garay 1863; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

---

brará asamblea el Centro de la sección Las Conchas en el local del subcomité del sur.

Rojas — Domingo, a las 5 p. m., asamblea del Centro. O. del D.; asunto local, entrega de planillas fondo electoral, balance, conversaciones familiares, designación del delegado al congreso provincial, renovación de la C. A.

CONFERENCIAS

San Nicolás — Hoy, a las 8.30 p. m., conversación familiar en el local del Centro. El secretario general disertará sobre "Frente al porvenir", ocupándose de los puntos siguientes:

"Ojeada histórica", "El momento actual", "¿Qué hacer?", "El método y la organización socialista", "Democracia" y "Conclusiones". Entrada libre.

Caseros — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes disertará en el local del Centro Socialista, calle General Urquiza 371, sobre "La acción política, gremial y económica del Partido Socialista".

Avellaneda — El subcomité del cuartel 1o. organiza para mañana, a las 8 p. m una conferencia de carácter doctrinario en su local, Aldaz 237.

Orador: Narciso Gnoatto.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy, a las 8.30 p. m., en la avenida Callao, frente a la estación Sunchales, hablarán los ciudadanos Amílcar Razori, sobre "Reglamentación legal del trabajo"; Cristóbal R. Solari, sobre "Salarios nominales y reales", y Esteban Isern (hijo) sobre "La reforma municipal".

—Mañana, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Pasco y San Martín. Oradores: Eduardo González, S. Giani y C. R. Solari, sobre "La plataforma del Partido Socialista en la elección presidencial".

—A las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Rioja y Alvear, disertarán los ciudadanos Tomás Velles, sobre "El socialismo y la patria"; César Fornari (hijo), sobre "La reforma electoral", y Amílcar Razori sobre "Las leyes de excepción".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: designación de un delegado, plataforma electoral, proposición de candidatos para la convención.

Mendoza

CONFERENCIAS

Capital —Organizada por el comité electoral y contando con el concurso del cuadro dramático del Centro Socialista Femenino, se realizará el sábado, a las 9.30 p. m., en el salón de la Sociedad Francesa, Córdoba 230, con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores; 2o. "Los desamparados", drama en un acto; 3o. estreno de la obra social "Ignorancia"; 4o. juguete cómico "Chifladuras"; 5o. baile.

Precio de la entrada: afiliados, $ 1; no afiliados, 1.50; señoras y señoritas, 0.30.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 55 mil a 92, mil a 92.10, 7 mil a 92.20, 63.500 a 92.50, 20 mil a 92.70, 122 mil a 92.80, 7 mil a 93, 5 mil a 92.80; total 285.500.

Id. diciembre 29: 30 mil a 92.50, 80 mil a 92.80, 6 mil a 92.70, 3500 a 92.90, 97.500 a 92.80; total 217 mil.

Id. fin de mes: 150 mil a 92.80, 20 mil a 92.70, 30 mil a 92.60; total 200 mil.

Id. enero 31: 30 mil a 89.20, 70 mil a 89.40; total 100 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 33 mil a 89.50, 12 mil a 89.70; total 45 mil.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 10 mil a 87.

Id. serie H, al contado: 3 mil a 99.50, 2500 a 99.60; total 5500.

Id. serie L, al contado: 56 mil a 94.30.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 19.500 a 71.80, 4 mil a 71.90; total 23.500.

Deuda B. Aires 6 o|o 2a. serie — Al contado: 10 mil a 76, mil a 75, 13 mil a 76; total 24 mil.

Empréstito conversión 3 1|2 o|o serie B —Al contado: 3800 a 31.20.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 1300 a 3.10; id. diciembre 29: 500 a 3.10; id. enero 31: 300 a 3.20.

Banco Español — Al contado: 510 a 111.

Banco El Hogar Argentino (certificados 40 o|o) — Al contado: 52 a 155.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 18 9|32.
" Portugal, a 131.
" Estados Unidos, a 105.15.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.22.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.83.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a $ 226.239.984.644.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.358.888.270.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.540.898.47.

GANADOS

Bueyes, de pesos 195 a 200.
Torunos, de pesos 125 a 170.
Novillos, de pesos 56.50 a 217.
Novillitos, de pesos 46 a 135.
Vacas, de pesos 66 a 181.
Vaquillonas, de pesos 45.50 a 125.
Terneros, de pesos 9.50 a 80.
Capones, de pesos 10 a 16.
Ovejas, de pesos 9 a 18.
Borregos, de pesos 7.50 a 12.
Corderos, de pesos 4.50 a 11.40.

AVES

Gallinas esp., de $ 3.10 a 3.50 yunta.
Id. regulares, de $ 2 a 2.90, ídem.
Pollos esp., de 3 a 2.70, ídem.
Id. regulares, de 1.20 a 1.30, ídem.
Id. chicos, de $ 1.10 a 1.30, ídem.
Pavos de cerda, de 8.80 a 12, ídem.
Pavitas, según clase, de $ 3 a 4.60, ídem.
Patos criollos, de 1.80 a 2.20, ídem.
Id. marruecos, de 1.20 a 1.50, ídem.
Gansos, según clase, de 2.60 a 3.20, íd.
Pichones de paloma, a 0.38, ídem.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.90, ídem.
Huevos, de pesos 0.49 a 0.50 docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 enero, a 9.10.
Barleta Europa, 25 enero, a 9.
Trigo, B. Blanca, exportación, a 9.
Avena Bahía Blanca, a 5.05.
Id. dársena, a 5.05.
Lino 4 o|o, a 11.80.
Maíz amarillo, a 5.
Mercado término— Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.30, febrero 9.10, marzo 9.20.
Maíz — Disponible 5.05, diciembre 5.05, enero 5.10, mayo, 5.05.
Lino — Disponible 12.15, diciembre 12.15, enero 12.15, febrero 12.15, marzo 12.20
Avena — Enero 5.25, febrero 5.25
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.25, febrero 9.05, marzo 9.05.
Maíz — Disponible 4.80, enero 4.50, mayo 4.50.
Lino — Enero 12, febrero 12, marzo 12.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 a 16.50.
Lanares, de pesos 0.75 a 1.24.
Becerros, de pesos 17 a 17.60.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 13 a 17.50.
Id. mediana, de pesos 12 a 17.
Id. fina, a pesos 17.

PATATAS

Nacionales—Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.98.
Buenas, de pesos 0.80 a 0.85.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.75.
Entrada, 1075 bolsas.
Extranjeras—Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks., de pesos 3 a 3.50.
Norteamericana, cajón 50 ks., de 3.50 a 4.
Id. 30 ks., de pesos 3 a 2.50.

CENTROS SOCIALES

Juventud del Día — En unión de la sociedad La Tosca, efectuará el sábado, a las 10 p. m., en el salón Sarmiento 1374, un concierto y baile para festejar el año nuevo.

En el interesante programa figuran números de música por el profesor Antonelli y niño Antonelli, canciones criollas cantadas por Juan Raggi, tonadillas por la niña María Ammi, acompañada por la profesora Felisa Ammi, y baile familiar.

Los Rebeldes — Ha organizado un festival para la noche del 31 en el salón Sarmiento 2419.

En el programa figuran romanzas cantadas por el señor Juan Villaverde, el monólogo "El cigalito", la comedia "Una esposa improvisada" y la zarzuela "La cantina" y un baile familiar.

La Rusticana — La C. D. ofrecerá a los asociados un lunch festejando la entrada del año el día 31 a las 12 p. m. Las personas que deseen participar en esta fiesta deberán retirar la tarjeta correspondiente en la secretaría, Liniers 1271.

Submarino Peral — El 1o. de enero realizará un festival artístico extraordinario en los salones del Orfeón Español.

El cuadro social pondrá en escena el juguete cómico "El orgullo de Albacete", el señor Otero interpretará el monólogo "La huelga de los herreros", y finalizará con un baile familiar.

Las localidades pueden obtenerse en la secretaría social, Carabelas 255.

Amor, Vida y Arte — Con mucho entusiasmo prosiguen los preparativos para la fiesta que efectuará el 5 del mes entrante en el salón Giuseppe Garibaldi para conmemorar el 9o. aniversario de su fundación.

El Amanecer de Mayo — Este centro activa los trabajos para su cuarta velada artística, que se realizará el 15 de enero en los salones de la Giuseppe Garibaldi.

El cuadro social pondrá en escena "La huella final", "Rayito de sol" y "Los carboneros".

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Como la cancha de Gimnasia y Esgrima se encuentra aún con las instalaciones empleadas en las representaciones de beneficencia, el encuentro de desempate entre Racing y San Isidro se jugará posiblemente en la cancha del primero, previo un arreglo especial entre los clubs y la Asociación.

Fuera de esa cancha, no hay otra hoy que reúna las condiciones de seguridad y capacidad para un lance de la importancia del que nos ocupa, y creemos que no habrá inconvenientes que dificulten ese arreglo.

—Hoy a las 9 p. m. efectuará la reunión semanal el consejo divisional.

Sólo tiene dos asuntos a resolver: protesta Barracas Juniors v. Progresista y denuncia del juez Rolón contra Honor y Patria.

—En la primera quincena de enero se hará entrega de los premios a los vencedores de los campeonatos de la A. A. de Football, en el salón Príncipe Jorge.

—En el field de F. C. Oeste jugarán el próximo domingo la final del campeonato de intermedia los teams River Plate v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—River Plate intermedia termina su campeonato con 24 partidos jugados, 23 ganados y 1 perdido, 82 goals a favor y 10 en contra.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Alumni — La nueva comisión de este club ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, J. J. Pinedo; vice, F. Pepe; secretario, E. Ramseger; pro, N. D. Cafferata; tesorero, B. A. Pineda; pro, J. A. Luisoni; vocales: P. Chiclana, A. Guerello, J. Prat, V. Querido, S. Gonzáles y E. Gonzáles Bonorino.

Mariano Moreno B 5a. v. Unión Estudiantil — Este partido se jugará amistosamente el domingo en el field del segundo, a las 3.30 p. m.

C. A. Unión — En la asamblea anual efectuada por este club de Caseros, fué electa la siguiente comisión directiva: presidente, Pedro Salvarezza; vice, Ernesto A. Coleman; secretario, Carlos Coleman; pro, Patricio Cloke; tesorero, Pedro C. Salvarezza; pro, Oscar E. Paruolo; vocales, Antonio Urgellea, Emilio Destro, Arturo Bellot, José M. Pérez y Dalmacio Calleja; revisores de cuentas: Sydney A. Coleman y Julián Pérez.

Sol de Maldonado — A continuación publicamos los resultados de la campaña efectuada por la IV y V divisiones de este club:

La cuarta jugó 16 partidos, ganó 12, perdió 3 y empató 1, con 26 puntos a favor y 7 en contra. Ocupa el segundo puesto y sólo debe jugar la final con un club de la división 4a. B.

La quinta división jugó 14 partidos, ganó 12, perdió 1 y empató 1, con 25 puntos a favor y 3 en contra.

AVIACION

El aeronauta Eduardo Bradley está completamente decidido a llevar a la práctica el grandioso pensamiento que costó la vida al malogrado Jorge Newbery.

La única dificultad que encuentra, pero que se considera que se podrá salvar, es la conducción del hidrógeno. Con respecto a este particular tomará todas las medidas necesarias para que la ascensión pueda realizarse en condiciones normales.

Llevará como pasajeros a los pilotos Julio Crespo y al teniente Angel M. Zuloaga, que le acompañaron en el viaje en que obtuvo el record de altura (6050 metros).

El Aero Club Argentino celebrará en la próxima semana una reunión especial para escuchar del piloto Bradley las proyecciones del viaje que intenta ejecutar.

—El Aero Club Argentino ha resuelto también que se realicen dos fiestas al año, con el concurso de todos los elementos con que cuentan los cinco aeródromos y el Aero Club Argentino, para sufragar los gastos que demande el aprendizaje de los que deseando obtener el brevet respectivo de piloto aviador, no cuenten con los medios necesarios para ello.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.
Hoy — Romanticismo. — Platea, $ 1.50.
NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Viernes — La Favorita. — Platea, $ 2.50
MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices, Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.
Viernes — Debut. — Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Calle Maipú 338.
Hoy — Colosal éxito de la célebre troupe japonesa Humamura Family. Eldid, el ciclista de la muerte; Correa, el indio norteamericano; Hermanas Giorgis, La Mangacha, Christy, Willys, Willy Woltard y toda la compañía.
—Mañana, debut: El profesor Celso, el rey de la evasión. Reina de Andalucía, cantos regionales españoles. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. Mañana domingo 26: Grandiosas funciones. Gran matinée a las 4 de la tarde. Programa especial para las familias. Reparto de chocolatines y bombones a los niños. — Noche, a las 9: espléndida función variada y atrayente. Grandes estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.
Sábado — Grandioso matiné a las 3.30.
FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días—de 3 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aeropano, Gran circo Nelky.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2783. Todos los días dos funciones: matinés a las 3.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.
CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.
CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

El estado del tiempo no sufrió ayer variación de importancia sobre el de los días anteriores, habiéndose producido solamente un pequeño ascenso de temperatura, aun sin llegar a ser demasiado elevada. La máxima ha sido de 30,7 a la 1.45 p. m., y la mínima de 10.5 a las 4.10 a. m. El sol alumbró durante 13 horas y 40 minutos. El viento sopló con poca fuerza.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 753.6 757.3 y 757.1; temperatura: 20.6, 28.7 y 23.1; humedad: 53, 42 y 77; dirección del viento: O., NO. y N.; velocidad el mismo: 5, 13 y 3 kilómetros por hora.

Durante el día de ayer han caído lluvias en Salta. Anoche el tiempo estaba nublado en Salta y en las provincias adyacentes, y claro y bueno en las demás regiones. Prevalecían vientos del norte a nordeste en el norte de la provincia de Buenos Aires y en las provincias del centro y norte, y del sur a sureste en el sur de Buenos Aires y en Pampa Central.

La temperatura había subido en el norte de Buenos Aires y en todas las demás provincias. En el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur se había producido un brusco descenso.

La presión atmosférica había subido rápidamente en el extremo sur de la provincia de Buenos Aires y en Río Negro y Chubut, ocasionando un área de alta presión, cuyo centro estaba sobre la costa de Chubut. En las provincias ha habido un descenso general.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires, San Luis y Córdoba, y tiempo bueno en las demás regiones.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:
Corrientes: Garruchos 7, Itá Ibaté 8, La Cruz 50, Paso de la Patria 17, San Cosme 5, Santo Tomé 5, Tapebicuá 38.
Misiones: C. de la Sierra 65.
Tucumán: Concepción, 3.
Chubut: C. Sarmiento 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo.
Paraguay — Baja despacio.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Decrece con lentitud en todo su curso.
Uruguay — Sigue creciendo.
De la Plata — Subió 70 centímetros.
Limay — Estacionario.
Neuquén — Tendencia a bajar.
Negro — Baja despacio.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Volvió a bajar frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.
—Inglés Camoens, de Liverpool al dique 3.
—Barca noruega Ashmore, de la rada al dique 3.
Salidos — Pailebote norteamericano Ada F. Brown, del Riachuelo para la rada.
A entrar — Francés Hudson, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.
—Noruego Roald Jarl, de Río Janeiro al dique 4, con carga general.
—Inglés Neuquén, de Newport a la Boca, con carga general.
—Inglés Derna, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.
—Inglés Dumbar, de Glasgow al dique 2, con carga general.
—Argentino Vaquillona, de Rosario a la dársena norte, con carga general.
A salir — Holandés Sirius, del dique 3 para Rotterdam, con frutos del país.
Fluviales — A entrar, Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Bruselas, de Asunción.
A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo para Montevideo.
—Luna, para Carmelo.
—Labrador, para Concepción del Uruguay.
—Golondrina, para Gualeguaychú.
—Venezuela, para Formosa.

Acaba de aparecer la segunda edición del TRATADO TEORICO PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". — Adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación por A. Heller, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la Academia e Instituto "Heller" (Primer tratado de cálculos mercantiles publicado en el país.)

GUIA MANUAL.-Muy necesaria a todas las personas que se dedican al comercio, la banca, industria, agricultura y administración pública. Preparada especialmente para aprender sin profesor a resolver con exactitud y rapidez todos los cálculos o problemas que se presentan en la práctica. Con esta obra pueden hacerse instantáneamente los problemas mercantiles más minuciosos, más largos y más difíciles. Por medio de sus tablas, de sus ejemplos y demostraciones prácticas y razonadas, las personas poco hábiles en el manejo de los números consiguen inmediatamente los resultados deseados, produciendo con seguridad y sin esfuerzo un trabajo considerable. Es una guía de una seguridad absoluta, en la que se encuentran, en un abrir y cerrar de ojos, resultados aritméticos que arduos y penosos cálculos no facilitan sino raramente con exactitud perfecta. Impide los errores que diariamente se cometen en el comercio, poniendo a cada uno en el caso de VER CLARO EN SUS NEGOCIOS. Contiene numerosas e interesantes curiosidades aritméticas muy útiles.

Esta nueva edición viene aumentada con los siguientes puntos: Desconocidas prácticas comerciales muy útiles y curiosas. Cálculos abreviados sobre ganancias y pérdidas, taras, bonificaciones, transportes. Liquidación de facturas. Bolsas y Mercados de Comercio. Acciones y Obligaciones. Fondos Públicos. Sistema financiero argentino. Liquidación de Averías. Liquidación de Concursos. Partición de Herencias. Tablas de conversión para abreviar las operaciones.

PRECIO: $ 3. Interior, $ 3.20

Otro libro del mismo autor: Tratado-Teórico Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller". Con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, ramos generales, etc. — Precio, $ 6. Interior, $ 6.50.

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes 3735 (U. T. 2730 Mitre). — Buenos Aires.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Culien; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 434; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 70 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago, íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima,—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 286 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.185.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días. . .	"	5 o|o

A mayor plazo	Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	" 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	" 9 o|o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.323.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.83 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.242.798.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 TALLERES

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



3 CAJAS
POR 10 Cvos



ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m|n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914
CORDOBA 1246 = de 8 a m á 10 p m

Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigla
VIAMONTE 257 Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 8261 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3317, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Ternú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 158, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6395. Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.
Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
PARA SEMILLA
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA. 387 RECONQUISTA B. AIRES

A LOS MANDARINES
Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,
Fundición, tornería, repasaje
Lámparas y cocinas a gas líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: CANALEJAS 680




Riquísimo juego de 2 plazas, piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 340.—

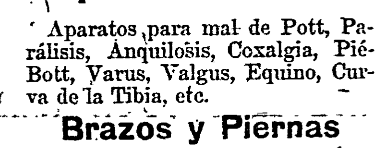
Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . . $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero nogal Italia, de 7 piezas . . . . $ 125.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA



Ortopedia Moderna
Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.
Brazos y Piernas artificiales
Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno.
JORGE L. PRODEL - Esmeralda 577

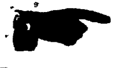
CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XXI — Número 3047. — Buenos Aires, Jueves 30 de Diciembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675 — Unión Telef. 3570, Av.

EL GRAN MITIN DE ANOCHE

OTRA HERMOSA JORNADA DE PROPAGANDA SOCIALISTA

MAS DE 20.000 MANIFESTANTES

Las conferencias seccionales

EL DESFILE - EN LA PLAZA DEL CONGRESO

LOS DISCURSOS

La imponente manifestación de anoche, organizada por los centros socialistas de la zona sur de la ciudad, evidencia en forma concluyente que el pueblo de la capital reafirma su confianza en el Partido Socialista, al cual lo considera como el único defensor de sus intereses, prueba indubitablemente que la mayoría culta y consciente de este pueblo lo acompañará [?] como en las elecciones pasadas, dándole una gran mitad [?] para aumentar así su representación en el parlamento, representación necesaria ante los desmanes y arbitrariedades de la política fiscal oligárquica, representación necesaria ante la evidente coalición de los políticos criollos al servicio del capital, factores de corrupción y de descontento, incluídos entre ellos el falso, mistificador y retrógrado radicalismo, que este año se ha excedido en la defensa de los métodos y de los procedimientos de ese antiguo régimen que combatiera durante veintitantos años de abstención y de motines cuarteleros.

El importante acto de anoche, que ha congregado a millares de ciudadanos y trabajadores, nos enorgullece y nos llena de íntima satisfacción. Es el fruto de nuestra constante y saludable prédica en bien de los intereses y del perfeccionamiento del pueblo; es el fruto de nuestra obra educadora, de nuestra obra de sana política; es la demostración palmaria de la bondad de nuestras aspiraciones y de la moralidad y eficacia de nuestras prácticas y de nuestras costumbres, que han saneado en la capital de la república el ambiente político y que lograrán imponerse en todo el territorio de la nación.

Antes de que el Partido Socialista interviniera directamente en los asuntos del estado; antes de que nuestros parlamentarios se incorporaran al congreso argentino, el concepto "política" [illegible]

Sección 3a. — En esta sección numerosas comisiones asistieron en número de 1000 a las conferencias organizadas.

En Iriarte y Salom habló el ciudadano G. Rocca, refiriéndose a la acción general del partido. Con la concurrencia organizóse una columna que recorrió la calle Iriarte y Montes de Oca, hasta el local del Centro Socialista, Montes de Oca 1783, desde donde dirigió la palabra a los compañeros reunidos el diputado de Tomaso.

El diputado de Tomaso se refirió a la acción del partido frente a las facciones de la política criolla.

Tuvo duras frases para la mistificación radical, y recordó el último bochorno ocurrido en el congreso con motivo de la miserable campaña contra "El Hogar Obrero". El diputado de Tomaso fué frecuentemente interrumpido por calurosos aplausos de los concurrentes.

Reunidas las dos columnas, marcharon por Montes de Oca y Caseros hasta Bolívar, para incorporarse a las otras columnas parciales.

En Patricios y Diamante habló el ciudadano E. González [?] sobre la acción política del Partido Socialista y sobre la eficaz intervención de nuestros parlamentarios en la discusión del presupuesto.

Con los concurrentes a la conferencia se organizó otra nutrida columna que siguió por Patricios, Defensa y Caseros hasta Bolívar.

En la calle Salta y Caseros hablaron los ciudadanos Arturo Blanco y Eugenio Albani [?] ante un público de más de 1500 personas, refiriéndose a la acción general del partido.

En Caseros y Bolívar, punto de concentración de las secciones [illegible]

[illegible]

EL DESFILE

Reunidos todos los centros del sur en la calle Lima, la compacta columna, desde la calle Victoria abarcaba nueve cuadras hacia el sur. Calculamos que había alrededor de veinte mil ciudadanos que respondieron con entusiasmo al llamado socialista.

El recorrido de las columnas parciales fué presenciado en todos los barrios por miles de personas que saludaban el paso de nuestros camaradas con aplausos y vivas al partido. Manos femeninas arrojaban flores sobre los manifestantes.

La enorme columna púsose en marcha por la calle Lima, y dobló en la avenida hacia la plaza del Congreso entre los aplausos del numeroso público estacionado en las aceras.

Los manifestantes cantaban himnos y canciones obreras, y en algunos [illegible] refiriéndose a la propaganda de [illegible] del partido en [illegible]

Los vivas a la Internacional Obrera y al Partido Socialista eran coreados con entusiasmo y provocaban también el aplauso de los espectadores.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Congregada la multitud en la amplia plaza del Congreso, rodeó las distintas tribunas que allí improvisadamente se levantaron, y escuchó con atención los discursos de los oradores designados, aplaudiéndolos insistentemente.

DISCURSO DEL DOCTOR JUSTO

El diputado Justo hizo uso de la palabra, expresándose más o menos en los siguientes términos:

"Grandes asambleas populares, como ésta no son ya acontecimientos, sino una costumbre en la vida de nuestro partido. Y la que aquí realizamos es singularmente oportuna, como afirmación de [illegible]

[illegible] ... política de prejuicios, sabríamos aprovecharla, pero no contamos con ella.

Como una lección de cultura política a los declamadores de intransigencia, que ahora hacen a diario un trato vergonzoso en cada rincón del país, el Partido Socialista, desde su iniciación, incorporó a sus estatutos una cláusula que considera posibles los pactos. No es que los propongamos ni los deseemos, es la muestra de nuestra fe en la cultura posible de los hombres, de nuestra creencia en que también fuera de nuestras filas hay campo para alguna sana idea política. Pero somos un partido de caracteres tan propios y tan fuertes, nos distinguimos a tal punto de toda otra agrupación por nuestros propósitos, nuestras prácticas, por nuestro modo de vivir, por nuestro lenguaje, por nuestros vestidos, por nuestros presupuestos de gastos, por nuestras costumbres todas y nuestro concepto del bien, que jamás hasta ahora se ha presentado para nosotros la posibilidad de pacto alguno, ni esperamos se presente.

Mantenemos íntegro nuestro método de acción, que es el del socialismo internacional, que llama a los trabajadores todos, aun a los más humildes, a elevarse a la conciencia de su dignidad de hombres, luchar por el mejoramiento de su situación y preparar su completa emancipación; seguimos la amplia y recta línea de conducta que nos hemos trazado, seguros de contribuir así en grado máximo al bien del pueblo, robusteciendo nuestra propia organización de partido e imponiendo cada vez con más fuerza nuestras ideas y reivindicaciones a la atención de la clase gobernante."

Basilio Vidal

El ciudadano Basilio Vidal dijo:

[illegible]

LA INCULTURA RADICAL

[illegible]

El hisopo conservador

[illegible]

La deuda flotante municipal

[illegible]

LA POLICIA

[illegible]

"Hombre y superhombre"

NUESTRO NUEVO FOLLETIN

[illegible]

Los jueces de paz y las municipalidades de los territorios

[illegible]

En el ministerio de obras públicas

EL SUELDO DE LOS OBREROS

[illegible]

Miente "La Razón"

[illegible]

La guerra europea

PREPARATIVOS DE LAS TROPAS SERBIAS EN SCUTARI Y EN EL BAZAN — EN LA LÍNEA ORIENTAL: AVANCE DE LAS TROPAS RUSAS — EN LA MESOPOTAMIA — INFORME DEL JEFE DE LAS FUERZAS BRITÁNICAS — LA ACCIÓN DE LA ESCUADRA INGLESA, UN DISCURSO DE LORD BALFOUR — EL EMPRÉSTITO DE GUERRA EN FRANCIA — LAS RELACIONES AUSTRO-NORTEAMERICANAS — EL SERVICIO MILITAR EN INGLATERRA — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Un regimiento búlgaro amotinado

PARIS, 29 — "Le Petit Journal" recibió un despacho de Atenas dando cuenta de que el 11o. regimiento búlgaro de guarnición en Gumuldzina se amotinó.

Manifestaciones hostiles a los prisioneros ingleses

ATENAS, 29 — Los diarios búlgaros anuncian que los prisioneros ingleses que atravesaron Sofía, fueron objeto de manifestaciones hostiles por parte del pueblo.

La situación en Constantinopla — Enorme carestía de los víveres

ROMA, 29 — "Il Corriere della Sera" de Milán publica un despacho de Bucarest anunciando que la situación de Constantinopla es muy crítica. La carestía de los víveres es enorme y el descontento se está difundiendo entre los oficiales y funcionarios.

Agrega que es probable que estallen revueltas.

Los serbios se preparan a contener el avance de los búlgaro-teutones

PARIS, 29 — La agencia Havas recibió un despacho de su corresponsal en Atenas anunciando que se sabe de buena fuente que 75.000 serbios se hallan entre Scutari y El Bassan y que se encuentran en excelentes condiciones.

Agrega el despacho que los serbios están ocupando posiciones fortificadas para oponerse al avance de los búlgaro-teutones.

Las tropas expedicionarias italianas

ATENAS, 29 — Varios viajeros procedentes de Santi Quaranta anuncian que las tropas expedicionarias italianas que desembarcaron en Valona llegaron cerca de la frontera del Epiro.

Agregan que otros italianos han sido vistos cerca de Tepelemi al sur de Albania.

El jefe del estado mayor del ejército serbio

PARIS, 29. — El general Putnik, jefe del estado mayor de Serbia, se halla gravemente enfermo.

El general Michitch lo reemplazará provisoriamente.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial francés

PARIS, 29 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con calma en todo el frente, salvo en el sector de Chaulnes donde se señaló un combate con granadas de mano, y en la Champaña, donde bombardeamos las organizaciones del enemigo al oeste de la granja de Navarín."

Italia en la guerra

Las economías en el presupuesto nacional de gastos

ROMA, 29 — "Il Popolo Romano" dice que los presupuestos de los ministerios del interior, de relaciones exteriores y de correos, que fueron ya distribuídos en la cámara de diputados, prevén una economía de treinta millones de liras.

Agrega que en todos los presupuestos se harán economías por un total de cien millones de liras.

"Il Popolo Romano" termina su exposición elogiando calurosamente al gobierno.

En la Mesopotamia

Informe del jefe de las fuerzas inglesas. — Diversos combates.

LONDRES, 29. — El general Townshend, comandante en jefe de las fuerzas británicas en Mesopotamia, envió el siguiente informe al ministerio de guerra, con fecha 24 del corriente mes:

"El enemigo hizo un fuego violento sobre nuestras posiciones durante la noche de ayer, pero no inició ningún ataque."

Más tarde, el mismo jefe envió otro informe que dice como sigue:

"El enemigo bombardeó vigorosamente nuestras posiciones desde las diez de la mañana hasta después de medianoche. Consiguió abrir una brecha en un fuerte y entrar en el mismo, pero fué rechazado y dejó doscientos muertos dentro del fuerte.

Se trata de una obra de defensa del ala derecha de la posición de tierra adentro, al norte de la península de Kut-el-Amara."

Se recibió luego otro informe del general Townshend, fechado el 25 del corriente, que dice como sigue:

"En la noche del 24 al 25 se libró un reñido combate por la posesión del fuerte. El enemigo entró en el bastión del norte, pero fué rechazado. Regresó y ocupó de nuevo el bastión. La guarnición, formada por el regimiento 103 de infantería ligera de Oxford, se mantuvo en sus posiciones y la reforzamos con el regimiento 104 de ingenieros de Norfolk.

Finalmente, el enemigo evacuó el bastión y en la mañana del día de navidad se retiró a sus trincheras situadas a una distancia 400 a 900 yardas. Nuestras tropas se mantuvieron firmes en sus posiciones, aunque fueron atacadas desde una distancia de cien yardas.

El resto del día de Navidad pasó tranquilo y el estado moral de la guarnición es excelente.

Se calcula en setecientos el número de las bajas sufridas por el enemigo, mientras nosotros tuvimos 190 bajas, entre muertos y heridos. Es, además, probable, que el enemigo haya tenido doscientas bajas en el combate del 24, cifra que no está comprendida en los setecientos mencionados."

Otras noticias de la guerra

Avance de las tropas rusas en Persia

NUEVA YORK, 29 — Informes procedentes de Teherán anuncian que las fuerzas rusas ocuparon la localidad de Kashán y están marchando hacia Ispahán.

El servicio militar obligatorio para los hombres solteros en Inglaterra

LONDRES, 29 — Se anuncia que en la reunión del gabinete británico se habría resuelto definitivamente la implantación del servicio militar obligatorio para los hombres solteros de Inglaterra.

La acción de la escuadra inglesa — Un discurso de lord Balfour

LONDRES, 29 — En un discurso que el primer lord del almirantazgo, Mr. Balfour, pronunció en esta capital sobre lo que hasta ahora ha hecho la gran marina de guerra británica, entre otras cosas, dijo:

"La flota inglesa protege y asegura las comunicaciones de los aliados con el mundo exterior.

Además esa escuadra aisló al comercio marítimo del enemigo, destruyendo de esa manera su situación económica.

Los aliados importan y exportan libremente.

Y, por fin, desempeña el papel más importante para el mantenimiento de las libertades del mundo entero en el drama actual."

El discurso de Mr. Balfour fué muy ovacionado.

Relaciones austro-norteamericanas

PARIS, 29 — El "Petit Journal" publica un telegrama de Ginebra, en el cual se anuncia que según despachos de Viena, la contestación a la última nota norteamericana fué tratada largamente el domingo último por el primer ministro de Hungría, conde Tisza, y el canciller Burian.

Este último consultó al doctor Dumba, ex embajador en Wáshington.

Aunque no se ha recibido noticia alguna sobre lo resuelto en esa conferencia, se cree que este asunto provocará la ruptura diplomática entre los Estados Unidos y Austria-Hungría.

WASHINGTON, 29 — El secretario de estado Mr. Lansing, dice que espera la contestación austriaca esta semana.

Aunque el embajador Penfield telegrafió desde Viena que los comentarios en esa capital se han suavizado, se cree de fuente autorizada que la contestación no será satisfactoria.

Las probabilidades de una solución han disminuído a consecuencia del hundimiento de los vapores japonés "Yasaka Maru" y francés "Ville de la Ciotat", aunque en ellos no viajaban norteamericanos.

WASHINGTON, 29 — Según informaciones no oficiales recibidas en círculos autorizados, Austria-Hungría no accederá a las reclamaciones de los Estados Unidos, relacionadas con el hundimiento del "Ancona".

En los círculos diplomáticos se dice que los imperios centrales están preparados para afrontar una ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

El empréstito de guerra francés — Comentarios de la prensa alemana

BERLIN, 29. — Los periódicos de esta capital, volviendo sobre el tema del empréstito de guerra francés de que se ocuparon brevemente ayer, manifiestan que el resultado probable será que el público francés en el futuro no subscribirá ya bonos de tesoro.

El gobierno francés entonces se verá obligado o a emitir un nuevo empréstito en condiciones desfavorables o a prestar dinero del Banco de Francia.

La "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" dice que tomando en cuenta el verdadero precio de emisión de los 14.500.000.000 de francos subscriptos, esta suma se reduce realmente a 12.600.000.000 de francos o 10.600.000.000 de marcos.

Compara esta suma con la de 25.500.000.000 de marcos, producto de los empréstitos alemanes.

Por otra parte agrega que los 5500 millones de francos al contado por subscripciones, considerando el premio de emisión, quedan reducidos a 4785 millones de francos o 3876 millones de marcos, suma que no llega ni a la sexta parte del total de los empréstitos alemanes.

Además, el Banco de Francia ofreció facilidades especiales para el préstamo sobre los colaterales, respecto al pago del empréstito.

Según los últimos informes bancarios, el dinero prestado sobre colaterales aumentó en 578 millones de francos, mientras que el adelanto al estado y el aumento de los depósitos respectivos conjuntamente suman 2660 millones de francos.

Por consiguiente, el 20 por ciento de dinero recibido actualmente por el estado se basa en el crédito.

"Norddeutsche Allgemeine" compara estas condiciones con el hecho de que de los pagos correspondientes al tercer empréstito alemán sólo menos del 5 por ciento fué efectuado con dinero prestado.

Los resultados del empréstito de guerra en Francia

PARIS, 27. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial referente al "empréstito de la victoria".

"Las subscripciones excedieron de 14.500 millones de francos y su mayor parte es pagada en efectivo.

Francia podrá sentirse orgullosa del éxito. El país respondió al llamamiento del ministro de finanzas, y comprendió su deber y su interés.

El hermoso resultado obtenido no es fruto de la especulación. Los bancos no hicieron anticipos sobre valores, ni se hipotecaron créditos.

Las subscripciones proceden de los recursos actualmente disponibles de la nación y grandes sumas quedan todavía en manos del pueblo y en el fondo de las "medias de lana", las que serán aprovechables más adelante.

Además, Francia posee importantes existencias de valores extranjeros, de las cuales no se ha vendido la menor parte.

El primer cuidado de la tesorería será reembolsar al Banco de Francia 2.100 millones de francos de anticipo.

De este modo el gobierno hace resaltar la solidez de su política financiera e indica que el estado está resuelto a conservar su valor al billete de Banco.

La confianza en nuestro crédito en el exterior es grande. Inglaterra, Suiza, Holanda, España, la República Argentina y otros países subscribieron por grandes sumas.

Esta confianza es útil en estos momentos, en que el mercado está depreciado a causa de la intranquilidad cada vez más manifiesta, causada por las finanzas alemanas administradas de tal modo que no disponen de reservas para hacerlas entrar en línea a la primera alerta, en tanto que los demás beligerantes demuestran cansancio e intranquilidad."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Las huelgas en Logroño y en Almería

MADRID, 29 — Dicen de Almería que hoy se realizó en aquella ciudad una concurrida asamblea convocada por varias sociedades obreras, en la que se acordó pedir al gobierno la solución inmediata de la huelga de mecánicos y fogoneros del ferrocarril del Sur, la que causa grandes perjuicios en la región.

En caso de que el gobierno desatienda esta solicitud, se acordó declarar la huelga general.

MADRID, 29 — Comunican de Logroño que, a consecuencia de la huelga de los obreros de Fuente Mayor, se produjeron hoy algunos desórdenes que los guardias debieron reprimir severamente con varias cargas.

Los ánimos se hallan muy excitados.

La carestía de la vida.

MADRID, 29 — Los diarios se ocupan con insistencia del problema de la carestía de las subsistencias, el que por momentos adquiere extraordinaria gravedad.

Algunos artículos han sufrido excesivos aumentos, entre ellos el alcohol, que ha aumentado en más del 40 por ciento.

Los consumidores hacen una activa campaña para poner remedio a esta difícil situación, y piden, entre otras cosas, que se prohiba la exportación del arroz a la brevedad posible, pues desde que se autorizó la exportación, los precios de este popular alimento han duplicado.

Los diarios piden al gobierno que contenga la ambición de los intermediarios sin miramientos de ninguna especie.

La huelga de Castellón

MADRID, 29 — Anuncian de Castellón que la huelga de los embaladores y de los cargadores de naranjas continúa.

Esta actitud está complicando la situación.

Las autoridades buscan de evitar las coacciones.

Impuesto a la exportación — Proyecto del ministro de hacienda

MADRID, 29 — El ministro de hacienda, señor Urzaiz, se propone gravar la exportación.

Estos impuestos permitirán al tesoro participar de los rendimientos de los exportadores.

El consejo de ministros

MADRID, 29 — El consejo de ministros en su sesión de la tarde aprobó para el próximo ejercicio la amortización de numerosos empleos civiles y militares.

Además, los ministros estudiaron la cuestión de la prorrogación para el año 1916 del presupuesto anterior, ya que las leyes lo autorizan.

ITALIA

El choque de trenes en Bolonia — Funerales de las víctimas

ROMA, 29 — Anuncian de Bolonia que en el momento en que sucedió el choque de trenes reinaba una densa neblina.

La locomotora y cinco vagones del tren de pasajeros y los tres vagones del tren de carga resultaron destruídos.

La "Cruz Verde" de Bolonia efectuó el transporte de los heridos.

Un pasajero resultó con la cabeza completamente decapitada, y su esposa que se hallaba presente enloqueció.

ROMA, 29 — Anuncian de Bolonia que mañana se celebrarán los funerales de las víctimas del choque de trenes a costas del estado.

El vicedirector de los ferrocarriles llegó al lugar de la catástrofe y visitó a los heridos.

FRANCIA

La venta de carne congelada por las cooperativas. — La municipalidad abrirá un crédito especial con ese fin.

PARIS, 29. — El concejo municipal de esta capital resolvió, a propuesta del presidente, abrir un crédito especial permitiendo a las cooperativas abrir 60 carnicerías que expenderán carne congelada.

El impuesto a la renta

PARIS, 29 — El senado, en su sesión de hoy, ha aprobado la ley aplicando el impuesto sobre la renta antes de fines del año 1916, en la forma que fué votada por la cámara de diputados.

PORTUGAL

Reunión secreta de militares

LISBOA, 29. — Los diarios anuncian que se efectuó una larga e importante reunión secreta de militares, entre ellos los jefes de la marina y del ejército.

BRASIL

La revuelta de los sargentos — Discusión en la cámara de diputados

RIO DE JANEIRO, 29 — La sesión de la cámara de diputados fué tumultuosa con motivo de discutirse una moción de aplauso al gobierno por haber hecho fracasar el complot de los sargentos.

El doctor Mauricio Lacerda pronunció un violento discurso de oposición.

Las fuerzas continúan prevenidas para obrar rápidamente en el caso de una alteración del orden público.

Se celebró una reunión de generales en el ministerio de guerra; pero nada se sabe de lo que trataron.

El sumario del complot se continúa. Hasta hoy hay 186 sargentos arrestados.

ESTADOS UNIDOS

El congreso científico panamericano sobre la liga de los neutrales — Discurso de Mr. Roosevelt — Discurso de Mr. Elihu Root.

WASHINGTON, 29. — El delegado argentino don Enrique Gil pronunció un discurso que fué escuchado con gran interés por los congresistas.

Dijo que consideraba las conferencias del A B C sobre la cuestión mejicana como el principio que conducirá a la creación de la liga de los países neutrales.

El panamericanismo — siguió diciendo — nos da los preceptos que servirán en los futuros siglos para guiar y gobernar las relaciones interiores del continente americano.

El ejemplo del caso de Méjico será el punto decisivo para cambiar la política internacional del continente. El marca además la primera instancia formulada en estos tiempos para realizar la política de unidad internacional, la cual en el futuro regirá las relaciones entre los países americanos.

La actitud de los Estados Unidos defendiendo los derechos de los neutrales en las notas dirigidas a Alemania, Austria o Inglaterra; las declaraciones de la República Argentina y el Perú sobre el mismo asunto; la constitución del comité panamericano, el cual ya ha presentado un brillante informe; todos esos actos son instancias concretas que confirman el carácter continental de esta nueva política.

El señor Gil añadió que no hay duda de que en un tiempo razonable, después de la guerra, las conclusiones del comité panamericano constituirán la base de principios que en el futuro protegerán las vidas e intereses del comercio de los pueblos de América, en el caso de que se produzcan nuevas guerras internacionales europeas o asiáticas.

El señor Santos Dumont, delegado brasileño, declaró que, en su opinión, la organización de una liga de las naciones neutrales ayudaría a hacer la paz en Europa más pronto de lo que es posible imaginar, atendiendo a las impresiones del momento.

El delegado de Chile, señor Carlos Mencho, sostuvo que las naciones neutrales serán el instrumento que acabará la guerra europea. Las naciones del otro continente — dijo — miran hacia América, con la esperanza de que de aquí surja la iniciativa que lleve a los beligerantes a negociar la paz; esperan con ansia nuestras resoluciones en la confianza de que ellas pondrán término a la guerra.

La Unión panamericana representa ahora más completamente los altísimos intereses intelectuales de los países de las dos américas. Por consiguiente, aprovechando la actividad de esa organización, se debería formar una unión defensiva americana. Personalmente creo que ese será el resultado a que se llegará.

Don Rafael Pinol Batree declaró que como los Estados Unidos y la Argentina son los países americanos que figuran en primera línea en cuestiones de agricultura, y tienen muchos intereses comunes, debieran unirse a otras naciones latinoamericanas, constituyendo una liga de organización para la defensa común.

Añadió que la Unión panamericana puede lograrlo mejor que cualquier otra entidad, por ser la que encarna la unidad del pensamiento representativo de las dos américas.

Creo poder asegurar — continuó diciendo — que todas las repúblicas del centro y Sud América acogerían favorablemente la creación de una especie de alianza con los Estados Unidos, por la cual toda la América apoyaría solidariamente los intereses de cada una de las naciones del continente.

WASHINGTON, 29. — En la reunión de la sección de derecho internacional del segundo congreso científico panamericano, Mr. Elihu Root pronunció un interesante discurso, declarando que las naciones que violan las leyes del derecho internacional deben ser consideradas como los individuos que violan las leyes criminales.

Mr. Root hizo un caluroso llamamiento a los congresistas para que se constituyera un altísimo tribunal internacional, con facultades de juzgar todas las violaciones del derecho internacional.

No mencionando nombres de países beligerantes, el orador formuló una enérgica condenación para los responsables de que fuera violada la indiscutible soberanía de Bélgica.

Declaró que al estallar la guerra, uno de los grandes poderes en lucha repudió un tratado obligatorio, sosteniendo que esto debe hacerse cuando es contrario al interés de uno de los contratantes.

También declaró que cuando se acabe la guerra el mundo civilizado deberá determinar si el que llamamos derecho internacional deberá ser en lo sucesivo una especie de código de etiqueta o un verdadero compendio de leyes, que impongan obligaciones, más definidas y más inviolables que lo han sido hasta ahora.

El orador fué calurosamente aplaudido.

En una veintena de secciones del congreso fueron leídos durante el día innumerables documentos tratando asuntos científicos, educacionales y comerciales.

El ministro del Uruguay explicó en la sección de cuestiones pedagógicas cuánto se ha hecho en la materia en su país, afirmando que los gobiernos y asociaciones demostraron en todo momento el profundo interés que les inspira la enseñanza.

WASHINGTON, 29 — El ex presidente Mr. Roosevelt leyó delante de la sociedad sociológica americana del congreso científico panamericano, un discurso titulado "El valor social de la existencia nacional".

En este discurso Mr. Roosevelt ataca vigorosamente a los pacifistas norteamericanos y especialmente a Mr. Henry Ford y al doctor Starr Jordán.

NUEVA YORK, 29. — Informan de Wáshington que en el congreso panamericano la mayoría de los discursos se ocupó hoy de la aplicación del arbitraje en todas las disputas que puedan suscitarse entre las naciones americanas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el peón estivador Alfonso Amendola, italiano, de 47 años de edad, cargaba bolsas a bordo del vapor inglés "Camoens", surto en el dique 3, perdió pie, cayendo al fondo de la bodega núm. 4 desde una altura de 5 metros.

A consecuencia del golpe, Amendola sufrió la fractura del cráneo, siendo su estado en extremo delicado. Después de ser atendido en el consultorio central de la asistencia pública, fué enviado al hospital Rawson.

—En el edificio en construcción calles Tres Cruces y Gualeguaychú cayeron del andamio en que trabajaban los obreros Carlos Vanoni y Emilio Aletti, sufriendo el primero contusiones en el brazo y pierna derechos, y el segundo la fractura de dos costillas y una lesión debajo del occipital.

—En la fábrica de piedras de granito de Sánchez y Pellegrini, sita Avenida Alcorta y Luna, el obrero Gabriel Pampini, al transportar una piedra cayósele sobre el pie izquierdo, produciéndole contusiones leves.

—En la casa Canalejas 1746, mientras Angel Guanana limpiaba un caballo, recibió de éste una coz en el brazo izquierdo, fracturándoselo.

—En el depósito de la cervecería Quilmes, Provincias Unidas 1729, el peón Miguel Amato se ocupaba en apilar botellas de gaseosa, cuando explotó una de ellas y le produjo lesiones en el brazo derecho.

—En el taller mecánico de Romeo Dominioni, sito San Juan 1921, el obrero Alberto Arrighi, mientras arreglaba un motor, sufrió un golpe de corriente cléctrica en el brazo derecho.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Serrano y Honduras (Sección 18a.) —A las 8.30 p. m.

Oradores: A. Martínez Castro, José Mouchet y Fernando de Andréis.

En Rioja y Garro (Sección 2a.) A las 8.30 p. m.

Terminado el acto, se irá en manifestación hasta el parque de los Patricios.

Oradores: Agustín Ferro, Aldo Cantoni, Luis Sous y Héctor González Iramain.

HECHOS DIVERSOS

LOS AMORES TRAGICOS

En una habitación de la casa amueblada calle Carlos Calvo 3032, se desarrolló ayer de mañana un drama pasional cuyas causas no se conocen aún.

Próximamente a las 6, el encargado de la casa, oyó dos detonaciones consecutivas de arma de fuego, que partían de una pieza ocupada por una pareja que llegara en la noche anterior a hospedarse.

El encargado corrió inmediatamente a la habitación mencionada, y al abrir la puerta halló tendidos sobre el lecho a los ocupantes de la pieza con los rostros cubiertos de sangre. Los dos cuerpos estaban completamente desnudos, el hombre yacía inmóvil: había muerto; su compañera, sin conocimiento, daba aún señales de vida.

En el acto se solicitó la presencia de la policía y los servicios de la asistencia pública, concurriendo instantes después el comisario de la sección 20a. y un facultativo del consultorio central.

Examinados los cuerpos, se comprobó que la mujer presentaba una herida de bala en el oído derecho, y como su estado era sumamente grave, se la transportó en una ambulancia al hospital Ramos Mejía, donde se asiste.

El hombre tiene una herida de bala en la sien derecha. Junto a la cama, en el suelo, fué encontrado el revólver usado por el suicida.

Por averiguaciones practicadas por la policía, se ha comprobado que él se llamaba Juan Giambroni y tenía establecida una casa de comercio en la calle Viamonte entre Florida y San Martín.

Ella se llama Victoria Valerga, es argentina, de 35 años de edad.

El juez de instrucción doctor Domínguez ha tomado la intervención correspondiente, habiendo iniciado el sumario de práctica.

Crónica del delito

DE CHASCOMUS

ATENTADO CRIMINAL IMPUNE

Nos informan de Chascomús sobre las circunstancias en que se llevó a cabo un atentado criminal, del que resultó víctima un pobre hombre sin trabajo, y de la complacencia que ha tenido la policía con el heridor.

Dice nuestro informante:

"En las calles principales de esta localidad, prolongación de las de Buenos Aires y Belgrano, existe una quinta, propiedad de un tal Juan Arestigui, quien vive allí con su familia en una casita, poseyendo, además unas vacas, cerdos y perros bravos. Estos últimos son el terror de los transeuntes, pues estando enseñados por el amo, no es posible pasar cerca de la quinta sin exponerse a la furia de la jauría. Siendo un vecino muy modesto, el tal Arestigui cuenta, claro está, con pocas simpatías en el pueblo, aunque tiene todo el apoyo policial.

El 5 del corriente, a las 8.30 p. m., dos pobres "lingeras", que iban en busca de trabajo, Juan Marín Córdoba y Justo Macías, decidieron pernoctar junto al cerco de la quinta, a unos 70 metros más o menos de la casa-habitación. Mientras se hallaban preparando la "cama", apareció Arestigui, y sin que mediara palabra, disparó contra aquéllos dos tiros de revólver. El primero fué a incrustarse en la ventana de una casa vecina, la del señor Pedro Ventura, casualmente en el instante en que éste se hallaba cenando con su familia; el segundo fué a herir en la clavícula izquierda a Córdoba, que se encuentra aún en el hospital.

El heridor, entretanto, sólo estuvo tres días detenido en la comisaría local, y goza ahora de toda libertad".

Digno precedente para justificar cualquier crimen.

Por pequeñas causas — Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Rivadavia y Catamarca, a raíz de una disputa, se tomaron en riña los vendedores de diarios Carlos Velloni y Antonio Páez (a) El Ruso.

Durante la lucha, este último, con un cortaplumas infirió una herida de importancia a su contrincante.

Acto continuo el heridor huyó.

Velloni fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde se asiste.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 9 robos y hurtos, 2 agresiones, 1 estafa, 1 pelea y 3 defraudaciones.

BERNSTEIN Y EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS

Juicios sobre el porvenir de la Internacional

Damos a continuación el segundo de los dos artículos que Bernstein publicó en el "Vorwaerts" sobre el socialismo francés, de los cuales dimos el primero ayer:

Luego escribe Daudé-Bancel: "A pesar de los errores "voluntarios" de de Schoen, no se produjeron manifestaciones populares contra él."

No indica con mayor precisión, sin embargo, los actos a los cuales atribuye ese carácter, ni demuestra que su grave reproche esté seriamente fundado. Mas para juzgar la actitud de los socialistas franceses es menos importante el saber si ciertas provocaciones fueron dirigidas a la opinión pública de Francia — como las palabras precedentes lo indican —, que el saber lo que han hecho frente a esas condiciones que existían para ellos. (1)

"No queríamos creer en la guerra — continúa Daudé-Bancel —, pero fué preciso rendirnos a la evidencia, y el 2 de agosto, día en que los ejércitos alemanes penetraron en el gran ducado de Luxemburgo, la Federación Socialista del Sena efectuó una reunión en la sala Wagram, con la asistencia de Dubreuilh, Vaillant, Longuet, Compère-Morel, Cachin, Sembat. Y ante la invasión de Francia y del Luxemburgo Sembat hizo la declaración siguiente:

"Por la violación de los territorios neutrales del Luxemburgo y por la agresión de la Alemania imperial, os veis obligados a hacer la guerra, mas seguid siendo socialistas. No os batís por embriaguez de revancha ni por delirio bélico. Esto es lo que os distingue de los patrioteros. Os batís para defender la cultura francesa y la libertad del mundo. ¡Tenemos empeño en defender la cultura francesa, mas no queremos destruir la cultura alemana!"

El día después, Alemania declaraba la guerra a Francia. Daudé-Bancel rechaza con desdén la afirmación según la cual aviadores franceses habrían arrojado bombas cerca de Nuremberg. En la mañana del 4 de agosto las tropas alemanas entraron en Bélgica, a pesar de la protesta del gobierno belga, y en la tarde del mismo día tuvo lugar simultáneamente en la cámara y en el senado la votación de los créditos de guerra pedidos por el gobierno. Fundándose en los hechos citados, el grupo socialista votó los créditos por unanimidad, considerando que "luchar contra el imperialismo y el militarismo alemanes era luchar por la paz", y equivalía a "emprender una cruzada democrática y republicana por la libertad y la paz de Europa", como más tarde lo escribió Gustavo Hervé.

El manifiesto del grupo parlamentario y de la comisión administrativa permanente del partido, publicado con motivo de la entrada de Jules Guesde y Marcel Sembat, con asentimiento del partido, en el "ministerio de la defensa nacional" constituído el 28 de agosto cuando los ejércitos alemanes marchaban sobre París, se expresaba más o menos en los mismos términos.

Además, Daudé-Bancel cita el pasaje siguiente de un manifiesto dirigido entonces a la Internacional por los comités directivos de los partidos socialistas belga y francés, en el cual exponían su punto de vista:

"No luchamos contra el pueblo alemán, de quien respetamos igualmente la autonomía y la independencia. Los socialistas franceses y belgas se someten a la ruda necesidad de la guerra con la certeza de que sostienen el principio de libertad y el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. Tienen la certidumbre de que cuando se establezca la verdad serán aprobados por los socialistas de Alemania, quienes se unirán a ellos."

Dado que algunos de los firmantes del manifiesto pertenecían al comité ejecutivo de la Oficina Socialista Internacional, el comité directivo de la democracia socialista les reprochó el haber firmado el manifiesto en calidad de tales, y protestó contra esa intervención de la oficina.

La suposición fué reconocida falsa después, y el error fué confesado. Pero después de la discusión concerniente a la competencia de la oficina, se ha olvidado llevar el contenido del manifiesto a conocimiento de aquellos a quienes iba dirigido.

La continuación de las explicaciones de Daudé-Bancel trata del cambio de opiniones de Gustavo Hervé y otros socialistas franceses, que desde el antipatriotismo y el antimilitarismo más ruidosos llegaron a un patriotismo que muchos encuentran exagerado. Esta es también evidentemente la opinión de Daudé-Bancel.

Según él, este cambio de opinión es imputable al hecho de que la propaganda de Hervé había conseguido en Francia éxitos apreciables, pero no había encontrado en Alemania sino un eco muy débil. Entretanto, el profesor Carlos Andler demostraba en "L'Action Ouvrière" que un "buen número de socialistas alemanes acababa de convertirse al colonianismo, al militarismo y quizá al capitalismo..." Hervé, entonces, en su decepción, "pasando de una actitud extrema a otra, una vez declarada la guerra desempeñó un papel de patriota exasperado". Es verosímil que continuará en esa actitud mientras dure la guerra.

"¿Por qué? Porque para un belga y un francés, aun antimilitaristas, el primer problema a resolver actualmente es el siguiente: Echar a los soldados alemanes que ocupan a Francia, Bélgica, el Luxemburgo y todos los países invadidos."

Uno de los jefes más conocidos del sindicalismo revolucionario, a quien Daudé-Bancel hacía observar que su actitud difería apenas de la de un ultrapatriota, contestó a ese reproche: "¡Sí! y eso durará mientras las tropas alemanas ocupen territorio belga y francés." Según la mayoría de los socialistas franceses, deberá efectuarse la evacuación de esos territorios antes que pueda hablarse de otra cosa."

"Este sentimiento ha sido exaltado cuando algunos "socialistas del kaiser" pretendieron que hacían la guerra al zarismo, y cuando, para llevar a buen término esa guerra, las tropas alemanas saqueaban a Bélgica y Francia."

Aunque Daudé-Bancel hable él también con mucha amargura de todas estas cosas, y llevado por ese sentimiento falto a veces de objetividad, no se olvida, sin embargo, de expresar "su firme creencia en el restablecimiento de la Internacional." Así, dice del sindicalismo, por ejemplo, cuya profesión de fe

(1) La suposición fué igualmente emitida por Jaurés, quien se expresó de un modo muy preciso al respecto en la sesión de la Oficina Socialista Internacional del 29 de julio 1914. — Ed. B.

ultrapatriótica reproduce, "que el mismo hombre, después de derrotadas las tropas alemanas, luchará de nuevo apasionadamente en favor de las ideas internacionales."

Pero ¿es que va a realizarse eso efectivamente? Planteemos esta cuestión, no sólo del punto de vista de un individuo, sino respecto del movimiento socialista total, y la primera reflexión nos dirá que la mera evacuación de los territorios invadidos por tropas alemanas no eliminará sino un obstáculo al restablecimiento de la Internacional, y ni siquiera el más importante. Lo que crea la dificultad más grande, no es el obstáculo exterior — en 1870-71 la guerra no perjudicó un solo minuto la creencia en la Internacional —, sino los quebrantamientos interiores que se han producido en el movimiento socialista y la desaparición de la confianza recíproca entre las grandes secciones de la Internacional.

Antes que empiece la cura a este respecto, los cambios exteriores contribuirán muy poco al restablecimiento de las antiguas relaciones. La condición primera para el comienzo de esa cura es la expansión mutua y franca en vista de una justa comprensión recíproca.

El artículo de Daudé-Bancel es un buen comienzo. Su aparición no es prematura desde el punto de vista que consideramos. No puede ser cuestion, naturalmente, hasta el fin de la guerra, de la reanudación de todas las funciones que hasta aquí tenía la Internacional. Sólo cuando las secciones nacionales de la Internacional se comprendan recíprocamente, será cuando podrán contribuir a hacer suceder a la guerra por una paz verdadera.

Eduardo BERNSTEIN.

LA INSOLENCIA DEL LUJO

Hace dos años que en uno de los primeros hoteles de Nueva York se celebró un banquete singular; un crecido número de damas de la alta plutocracia dió un convite a sus perros falderos. Los manjares y golosinas eran de los más escogidos, y cada uno de los cuadrúpedos tuvo su servilleta y su mozo. Quizá por uno de éstos, indignado por el servicio vil a que se vió condenado, la cosa trascendió al público, que armó una rechifla demasiado justificada a las damas delante del hotel, y la prensa no escatimó su crítica por medio de caricaturas y notas mordaces.

Empero, aunque el espectáculo fué asaz insolente, no se quitó nada a nadie. Pero ¿qué decir si cosas parecidas suceden en situaciones angustiosas para el pueblo, tal como ahora se encuentra en Alemania?

Bajo el epígrafe "Leche para los perros", el "Vorwaerts" publica la noticia siguiente:

"En los decretos que restringen el uso de la leche se prohibe que ésta sea dada a terneros y lechones de más de seis meses de edad, para asegurar la necesaria provisión de leche para las criaturas. Esta plausible medida se ha malogrado en parte por el abuso que se hace de este alimento necesario. Diariamente se puede observar en los cafés elegantes cómo "damas" con dos, tres y aun cuatro perros hacen servir a cada uno de ellos un litro de leche. En esta ciudad (se habla de un afamado balneario) hay 4.000 de estos perros registrados a los fines del impuesto, y apenas pueden caminar de gordos que son. Entretanto, falta la leche para miles y miles de tiernas criaturas, o es tan cara, que los pobres no pueden pagarla.

Se impone decretar el sacrificio de perros que no sean necesarios como guardianes en la policía o en el servicio sanitario. Mil veces mejor es acabar con estos inútiles animales de lujo que dejar que sucumban niños."

En realidad, el buen sentido debería imponer una medida como la reclamada, sin que sea preciso acudir a los decretos del consejo federal. Pero desde la gran revolución francesa, en cuyas vísperas los aristócratas ensoberbecidos contestaron a las súplicas de los hambrientos con la insolente frase "que la canalla coma pasto", la alta sociedad no parece haber aprendido nada todavía.

La sangre como alimento

En un estudio reciente, el doctor L. Reinhardt se pronuncia contra la práctica de desperdiciar la sangre de los animales que se faenan en los mataderos municipales, caracterizándola como derroche de un valioso alimento. Sólo una pequeña parte de la sangre de cerdos es aprovechada en la fabricación de embutidos.

En 1911 se hizo una encuesta en 219 mataderos municipales sobre el destino que se daba a la sangre. 12 mataderos contestaron a la interrogación "¿Qué se hace con la sangre?" con un "¡nada!"; 183, "se la deja correr, o se aprovecha como abono". Sólo 24 contestaron que se la aprovechaba para alimento de animales o en la fabricación de productos químicos y medicinales.

Se trata, según el doctor Reinhardt de cantidades nada despreciables de substancias alimenticias. Se calculan en 50 millones de kilos por año los que se pierden sólo en Alemania. En estos 50 millones de kilos hay 16 millones de kilos de albúmina. Según su composición, el kilo de sangre tiene un valor nutritivo igual a un kilo de carne flaca. En 100 gramos, este valor es de 76 calorías, contra 99 contenidas en la misma cantidad de carne de vaca. Es rica en hidrato carbónico y glicógeno animal, así como en azúcar. La abundancia de hemoglobina la presenta como un buen alimento para las personas pobres de sangre. La asimilación es la misma entre la albúmina de la sangre y la de la carne de vaca. Si se considera que un kilo de albúmina contenida en la carne de vaca, que cuesta en tiempos normales 5.20 marcos, los 7 millones de kilos contenidos en la sangre que se desperdicia representan una pérdida por valor de 31.100.000 marcos. Esto es un verdadero derroche que, menos puede justificarse en las circunstancias actuales, que han determinado la carestía de todos conocida y sentida.

Reinhardt se ocupa luego del prejuicio que se tiene contra el consumo de la sangre, y lo atribuye a la tradición. Tanto a los judíos, como más tarde a los cristianos, la religión les prohibía el uso de la sangre como alimento, porque ésta, según la tradición, albergaba el alma, que pertenece a Dios. Tradiciones seculares se conservan por mucho tiempo, aun después de haber perdido los ritos su rigidez; así también sobrevive aún el prejuicio contra el consumo de la sangre.

Un defecto, que se opone al general aprovechamiento de la sangre, es su rápida descomposición. Esta se evita con su transformación en una substancia harinosa, que es altamente nutritiva, y se presta para muchas formas de aplicación.

Una obra formidable

Existen dos organizaciones militares, representantes de dos civilizaciones fuertes y rivales, que simbolizan las razas que las han creado y cuya potencia indiscutible se ha puesto de manifiesto en la ruda prueba de eficiencia por que han tenido que pasar durante la presente guerra. Son ellos el ejército alemán y la marina de combate de Inglaterra. Es nuestro propósito en el presente artículo, dar una pálida idea de lo que ha hecho esta última, ya que hay quien, por encima de las realidades más evidentes sostiene la especie estupendamente absurda de que la marina de guerra inglesa no ha prestado ningún servicio a la causa de los aliados. No es nuestro propósito descender hasta el punto de hacernos eco de simples opiniones vacías en absoluto de sentido y de significación. Trataremos en cambio de hacer resaltar, en lo posible, una de las obras más formidables a que ha dado origen la presente guerra, obra verdaderamente titánica, sólo concebible en un organismo tan robusto y tan potente como la marina británica.

La primera obra de la escuadra inglesa, ha sido la de limpiar los mares del universo de barcos alemanes, austriacos y turcos. Desde el estallido de la guerra todas las relaciones marítimas comerciales de los imperios centrales con el resto del mundo, se detuvieron completamente. Hace más de un año que los altivos pabellones de los Hohenzollern y de los Hapsbourg han dejado de flamear en otro lado que en territorio propio o conquistado o en algunas lejanas regiones de Africa. La marina inglesa se ha encargado de barrerlos de todos los mares, arrinconándolos en los puertos de comercio apresándolos o hundiéndolos. Este hecho, perfectamente autorizado por el derecho internacional, ha causado, causa y causará a Alemania los males más graves que se pueden infligir a país alguno en guerra. Bastaría esa sola obra de la marina inglesa para probar su contribución inapreciable y decisiva. Porque si la escuadra alemana no puede evitar semejante estado de cosas, conquistando rutas libres de comercio para sus barcos mercantes debe confesar que su impotencia la obliga a la inacción, con lo cual sin combatir la escuadra inglesa conquista la más brillante de las victorias.

Pero no es esa sola la obra de la marina inglesa. Esa es, indiscutiblemente, la principal, la de mayor eficacia, la más meritoria, pero hay otras que son menos conocidas pero no menos dignas de estima. Dejaremos que la palabra oficial de Mr. Asquith nos facilite los datos a que nos referimos, tomándolos del discurso que dicho hombre público pronunció ante la cámara de los comunes el 2 de noviembre último: "Ya que uno ([illegible]) de nuestras fuerzas militares permitidme agregar en dos o tres frases una relación de los servicios que nuestra marina ha prestado para el transporte del ejército. Desde el principio de la guerra, el departamento respectivo del almirantazgo ha transportado 2.500.000 hombres y 320.000 enfermos, heridos y enfermeras. Ha transportado últimamente 2.500.000 toneladas de municiones y provisiones y 800.000 caballos, mulas y camellos. Estas operaciones han requerido miles de viajes a través de los mares que en cierta época se encontraban infestados por cruceros alemanes y que últimamente lo estuvieron y lo están de submarinos, los que puedo afirmar que continúan disminuyendo rápidamente. La pérdida de vidas en todas estas operaciones gigantescas a través de los mares, ha sido, considerablemente menor al diez por ciento. No creo que en la historia del mundo pueda ninguna nación, por vieja que sea, presentar un "record" semejante. Como es natural y como sin duda lo comprenderá la cámara, en estas cifras no se incluyen los millones de toneladas de provisiones, principalmente de carbón y aceite, que han sido transportadas por las marinas de los países aliados. ¿Dónde se encuentra esa gran flota alemana de la que tanto se habla, en la que tanta ciencia y dinero han sido gastados, y que iba a ser para nosotros una perpetua enemiga? Embotellada en el mar Báltico, no se atreve a salir y a presentar combate. El total de los efectivos marítimos militares de Alemania en los mares, después de quince meses de guerra, están reducidos a los esfuerzos insignificantes y siempre en diminución de unos cuantos submarinos, que no han hecho otra cosa que enviar al fondo de los mares a un gran número de no combatientes. Cifras semejantes son más elocuentes que columnas de retórica".

Hay quien cree que la marina británica ha fracasado porque no ha ido a buscar en su retorno a la escuadra alemana. [illegible] sería estúpido. En una guerra no todo son batallas: hay campañas que se ganan con estrategia. El dominio del mar lo tiene seguro Inglaterra sin exponerse a perder un solo barco de guerra. ¿Qué puede obligarla, pues, a atacar a Kiel o a Wilhemshaven? Para ganar la guerra no le es preciso hundir los dreadnoughts teutones o austriacos; le basta con anularlos, que es lo que ha hecho hasta ahora con tanta maestría. Si reserva sus grandes barcos para una batalla que cada día resulta más quimérica porque sus enemigos se guardarán muy bien de presentarla, obra de acuerdo con los más elementales postulados de la prudencia. Un ataque a las costas alemanas, sembradas de minas y fortificadas poderosamente, sería una locura. Y además ¿qué ganaría apoderándose de Heligoland y del litoral del imperio, entre Holanda y Dinamarca? Para aislarlo del mundo no ha tenido necesidad de tentar esa suprema aventura que no añadiría absolutamente nada a la eficacia del bloqueo que mantiene. Si Inglaterra poseyera un gran ejército de desembarco, — un millón de hombres cuando menos, — podría tentar una operación de esa clase para descongestionar otros frentes de batalla, aun cuando así y todo un ataque a las costas alemanas estaría privado de un objetivo esencial y eficaz. No es tomando una plaza fuerte o dominando las costas como se vence militarmente a los ejércitos, como lo ha probado lo suficiente la expedición a los Dardanelos. Por mar, lo primordial es el bloqueo y eso es lo que hace la escuadra inglesa con la severidad que quiere y eso mismo es lo que no pueden evitar los alemanes. Ante este hecho tan evidente, las palabras de los que pretenden negarlo, no son más que inocentes cerahoros sin trascendencia alguna. La realidad es más elocuente que todas las metáforas que puedan hilvanarse. Y la realidad dice que es el bloqueo de la escuadra inglesa lo que hace más mal a los alemanes, por mucho que haya ciegos o ingenuos que sostengan lo contrario.

Alberto LASPLACES.

El apresamiento del vapor "Presidente Mitre"

Término de las negociaciones

Entrega del barco al gobierno argentino

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido ayer un telegrama del ministro argentino en Londres, señor Domínguez, que pone término definitivo a las negociaciones iniciadas por el gobierno argentino por la captura del vapor nacional "Presidente Mitre".

El gobierno británico considera que al apresar este barco ha ejercitado derechos incontestables, por cuanto tiene motivos fundados para suponer que sea propiedad enemiga en todo o en parte, y en tal concepto estima que sus procedimientos se han ajustado a las reglas y principios aplicados por los tribunales de presas británicos en casos análogos.

Sin embargo, deseoso de prestar la más simpática consideración a los deseos del gobierno argentino y de no causar perjuicio a los intereses de su comercio, acepta una solución amistosa, devolviendo el vapor "Presidente Mitre" y su carga y comprometiéndose a no hostilizar a los demás buques que navegan con bandera argentina en las mismas condiciones.

A su vez, el gobierno argentino, sin insistir en la controversia sobre la cuestión general, desiste de toda reclamación ulterior como consecuencia del apresamiento, y acepta la garantía de la inmunidad mientras los buques de la referencia no alteren su carrera habitual en la costa.

La flota británica del Atlántico recibirá orden para enviar el vapor "Presidente Mitre" a Buenos Aires, donde será entregado a las autoridades argentinas.

Representación socialista comunal de Pergamino

La representación socialista comunal de Pergamino agradece sinceramente todas las felicitaciones y voces de estímulo que ha recibido de muchos compañeros y agrupaciones socialistas de la república con motivo de su reciente elección. — Timoteo Apullán, secretario.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

La propaganda en la provincia de Corrientes — Una aclaración — En esta sección apareció en nuestro número de ayer una crónica de varios actos públicos de propaganda que por error figuran como realizados en San Juan.

Esos actos públicos se han realizado en la provincia de Corrientes, donde los socialistas están empeñados en una activa campaña de propaganda.

Dejamos constancia del error en que involuntariamente se ha incurrido.

MENDOZA

Villa Maipú — Con asistencia de un numeroso público efectuóse el pasado sábado la fiesta y conferencia organizada por el centro de la localidad.

La conferencia estuvo a cargo del diputado provincial Ramón Morey, quien hizo resaltar la obra educativa que realiza el Partido Socialista en el país. Estudió luego el régimen municipal, poniendo de relieve los procedimientos de corrupción que ponen en juego las facciones conservadoras, entre las que se encuentra la radical.

Terminada la conferencia se organizó un animado baile familiar.

Movimiento Gremial Proletario

LOS FERROVIARIOS

EN LA COMPAÑIA GENERAL

Descontento entre el personal de locomotoras

A pesar de correr todos los días trenes especiales de la compañía general de Buenos Aires, lo que significa un movimiento extraordinario, el personal de locomotoras está sufriendo un prorrateo en su trabajo que alcanza a la pérdida de 5 a 7 días por mes. Se trata, de un procedimiento calculado de antemano para fastidiar al personal que responde a la organización del gremio.

En la secretaría central de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" conversamos ayer con un viejo maquinista, quien nos informó del gran descontento que existe entre el personal de tracción de la compañía general, que puede fácilmente exteriorizarse en un movimiento total de protesta.

— ¿No son ustedes partidarios del prorrateo?, le preguntamos.

— Cuando disminuye el trabajo el personal acepta de buen grado el prorrateo, a fin de que no se suspenda ningún compañero, pero en la actualidad el prorrateo es una especie de sabotaje que hace la empresa a los obreros organizados.

— ¿En qué fundan tal opinión?

— Nada hay que justifique en la actualidad la medida de referencia, desde que existe en la compañía un movimiento extraordinario que obliga a que corran todos los días trenes extraordinarios. La empresa llama al mismo tiempo a examen a los foguistas, lo que quiere decir que hacen falta nuevos maquinistas, y si es así ¿para qué el prorrateo?

— ¿Qué piensa hacer el personal?

— La contestación es difícil, pero puede asegurarse que existe entre el personal de tracción de la referida compañía un enorme descontento.

Los maquinistas y foguistas agrupados en "La Fraternidad" están hartos de sufrir castigos y hasta injustificados despidos, que la empresa se niega a discutir con los interesados.

— ¿Qué actitud piensa adoptar "La Fraternidad" en esta emergencia?

— La comisión administrativa de nuestra asociación ha llevado el asunto a la dirección general de ferrocarriles ilustrándolo con toda clase de concretos antecedentes; pero si la repartición oficial no llama la atención de esa empresa ferroviaria extranjera obligándola a cumplir las disposiciones legales, el personal está dispuesto a poner en acción medidas extremas.

— Y ¿a qué atribuye el gremio la insólita actitud de la compañía general?

— Todo lo que pasa obedece seguramente a un plan de represalias maquinado por el jefe de tracción Cuyo... dueño de la empresa, que quiere imponer su capricho por sobre todas las cosas.

ASERREROS DEL PUERTO

La conferencia de hoy — La C. A. del sindicato de obreros del puerto invita al gremio en general a concurrir a la conferencia de carácter gremial que celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social, Irala 1745.

Hará uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y otros oradores.

LA AGITACION ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONFERENCIAS REALIZADAS EN ROSARIO

Los actos de propaganda organizados por el comité electoral central de la Federación Socialista Santafecina para el domingo próximo pasado, constituyeron todo un éxito, demostrando que las ideas socialistas penetran paulatinamente en el seno del pueblo rosarino, que va comprendiendo y apreciando en todo su valor la acción tenaz e inteligente de los camaradas santafecinos empeñados en una campaña intensa de difusión de los principios, procedimientos y prácticas del Partido.

Ante numerosos ciudadanos se realizó el domingo por la mañana la primera conferencia del día, en la esquina de las calles Gorriti e Iriondo (Barrio de la Refinería).

Abrió el acto el ciudadano A. L. Heras y habló después Antonio Sánchez, que se refirió a la obra de nuestro partido y a la acción desplegada por sus representantes en el parlamento nacional.

El ciudadano Solari disertó sobre la acción política del proletariado y la situación de éste ante el estado. Habló de las leyes de expulsión de extranjeros y de orden social; bosquejó ligeramente lo arbitrario del régimen impositivo, para examinar después los efectos de aquél sobre la vida de los trabajadores, que ven mermado el valor real del salario que perciben, en razón directa de los gravámenes que pesan sobre todos los artículos que son indispensables para la alimentación, el vestido y la vivienda del obrero.

Terminó incitando al proletariado a abandonar la política personalista, caudillesca y mezquina, en que lo han sumido las facciones radical y conservadora, encaminándose por la política de ideas sustentada por los socialistas, que son los únicos que se preocupan en verdad de la defensa de los intereses de la clase laboriosa.

A las 6 de la tarde inicióse la conferencia anunciada en el bulevar Avellaneda (Bajada hacia el río).

Ante una concurrencia de unas 400 personas, entre las cuales, muchas señoras y jóvenes, abrió el acto el ciudadano R. Reynés, quien de paso refirióse a la actuación de las diversas facciones que intervienen en la actual agitación electoral.

El ciudadano Celerino Campos se extendió en una crítica detenida sobre el "radicalismo criollo", demostrando la ineficacia del gobierno radical de Santa Fe.

El compañero S. D. Giani habló sobre "Acción gremial", aprovechando esta ocasión para referirse a las leyes de residencia y de orden social, al artículo 11 de la ley de jubilaciones de ferroviarios y al proceso de Berisso.

Incitó a los trabajadores presentes a organizarse en sindicatos gremiales, constituyéndolos a base múltiple.

Clausuró el acto el ciudadano R. Reynés, aconsejando a los oyentes que lean LA VANGUARDIA y que se interesen por los actos que el Partido realice.

—Por la tarde se realizó otra conferencia en la plaza San Martín. Abrió el acto el ciudadano César Fernari (hijo), refiriéndose a lo que es en sí la bandera, el militarismo y la patria, según el concepto corriente. Explicó cuál era la aspiración del Partido Socialista por la implantación de la milicia ciudadana.

Habló sobre el concepto patria, haciendo notar la diferencia fundamental que en su aplicación tiene cuando es utilizado por la clase privilegiada, y lo que resulta cuando se lo interpreta bajo el concepto socialista, en que desaparecen fronteras e instituciones armadas, privilegios, dogmas y todo, el corolario de mentiras que son un obstáculo para la implantación de la democracia internacional y de la libertad de los pueblos.

Concluyó exhortando al auditorio a que se preocupe por que ésta sea una patria grande que sirva de punto de partida para la reorganización de la Internacional obrera y socialista, para que se trabaje por organizar la paz con el mismo ahinco con que las naciones que hoy se encuentran en lucha trabajaron para la guerra.

Ocupó la tribuna el ciudadano Esteban Jorn (hijo), que comenzó haciendo resaltar la frecuencia con que se habla de "democracia", "elecciones", "sufragio universal", "voto", etc. Que deben estas palabras hacer creer a muchos ciudadanos que tienen conciencia clara de su significado, pero no notan que ha llegado a tal extremo la corrupción de nuestra democracia, que pronunciarse con el sentido relativo que la gran mayoría de los ciudadanos suele darles, y demostrando que la preocupación del socialismo por darles un contenido práctico y correcto es muy necesario, pues ello contribuirá a destacar más netamente la acción de nuestras prácticas democráticas.

Pasó luego a manifestar la íntima cohesión que para el socialismo tenían los temas sobre los que iba a disertar, y toda la importancia futura que entrañaban para ir hacia la realización de una democracia verdadera. Reivindicó la eficacia social y política del sufragio universal haciendo la crítica de los que han proclamado su bancarrota.

Puso en evidencia la nefanda influencia popular de la abstención y la comparó a la firme y sana prédica socialista en el seno del pueblo. Expresó cómo el sufragio universal coopera a la emancipación y progreso del pueblo, y se detuvo en la crítica de la actitud radical en lo que respecta al sufragio comunal en la provincia; poniendo de relieve la inútil y criticable labor legislativa del radicalismo que, a pesar de contar mayoría en las cámaras, no ha iniciado siquiera esta gran reforma que tanto solicitó desde el llano.

Se refirió luego a la preocupación socialista por la instrucción primaria, y citó los distintos proyectos socialistas y la acción popular del mismo.

Ocupó la tribuna el ciudadano Solari, quien se ocupó de la política económica del Partido Socialista.

Manifestó que los socialistas fundaban su acción en la cuestión económica, de cuya solución depende la emancipación de la clase asalariada.

Se refirió luego a la activa y eficaz campaña de la diputación socialista en el parlamento para combatir decididamente las combinaciones de los oligarcas que pretendieron depreciar el papel moneda con una nueva emisión. Demostró claramente cómo se hubiera disminuido el valor real del salario, de haberse aprobado tan descabellado proyecto sin otro propósito que el de salvar a industriales y capitalistas que habían especulado con el crédito oficial. Sostuvo que el pueblo trabajador debe procurar mediante cualquier medio velar por el valor real del salario, y exigir, en caso de que la burguesía argentina pretendiera nuevamente depreciar el nivel de vida del proletariado, que los salarios sean abonados en oro.

Afirmó que en la funesta campaña del capitalismo criollo para salvar sus intereses estuvieron complicados los conservadores, que mantuvieron y mantienen al país en el más vergonzoso atraso, y los radicales, que pretenden hacer la felicidad de la república. Relató minuciosamente la forma en que se quería que el banco Francés fuese salvado de la justicia, pretendiendo sancionar una ley especial para dicha institución, cuyos dineros habían servido para dar créditos a personajes sin escrúpulos, y que, después de iniciada la crisis en el país, no vaciló en dar dinero para la compra de terrenos a precios que no respondían a los que la mala situación había implantado.

Hizo notar cómo la oposición socialista criticó que instituciones manejadas por aventureros y defendidos especuladores no tuvieran el correctivo merecido y así fué que el banco Francés fué intervenido de acuerdo con nuestro código de comercio.

Habló de los latifundios, haciendo notar que esa situación constituye la rémora que impide el progreso de la república. Hizo notar cómo se pretendía al progreso real, subdividiendo los latifundios en beneficio directo de los cultivadores de la tierra, medida adoptada en los países más adelantados.

El ciudadano Solari fué muy aplaudido.

Federación Socialista de Córdoba

Sesión de la junta ejecutiva celebrada el 20 de diciembre

Presentes: Juliani Deanquín (A.), López, Mulet, Oliver y Juliani Deanquín (C.). Ausentes: Sem y Oviedo.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El Comité Ejecutivo nacional solicita diversos informes sobre la propaganda electoral para las próximas elecciones nacionales. Se acuerda favorablemente.

— El Centro de San Francisco comunica que en asamblea efectuada el 9 del corriente, resolvió concurrir a las elecciones provinciales por el tercer distrito electoral. Solicita que la Federación envíe un delegado para la asamblea en la cual se nombrarán los candidatos y se aprobará la plataforma electoral. Se accede a lo solicitado y se designa al ciudadano A. Juliani Deanquín, delegado de la junta. Se resuelve asimismo indicarle la conveniencia de que dicha asamblea se efectúe el 6 de enero próximo.

La misma agrupación abona las cotizaciones que adeuda hasta fin de año.

Se autoriza a la secretaría a contestar una nota del ciudadano Francisco Caicco, de San Antonio.

Sesión de la junta ejecutiva del 27 de diciembre

Presentes: López, Sem, Juliani Deanquín (A.), Oliver y Juliani Deanquín (C.). — Ausentes: Mulet y Oviedo.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba.

La agrupación de Córdoba (capital) comunica que ha resuelto en asamblea no concurrir a la elección de senador por la capital, a efectuarse en marzo.

El mismo Centro comunica haber renunciado de afiliado al Partido, el ciudadano Severo Guevara.

El ciudadano Jacinto Giles, de Cosquín, solicita datos sobre la formación de un Centro Socialista en esa localidad. Se acuerda de conformidad.

Convención electoral — Los Centros de Córdoba (capital) y Río Cuarto remiten listas de posibles candidatos para la convención a efectuarse en Villa María el 9 del mes próximo. El primero manifiesta que nombró delegados a la misma a los ciudadanos E. Gran Bastes y Luis M. Merlo, y el segundo a Adolfo Ceccucci.

Delegación a Jesús María — Los ciudadanos Oliver y Juliani Deanquín (A.) informan sobre la asamblea realizada por el Centro de Jesús María, a la cual asistieron como delegados de la junta a fin de solucionar el asunto relativo al afiliado Guerrieri, habiendo sido éste separado de dicho centro por 10 votos contra 2, por negarse a retirar los términos injuriosos vertidos para los afiliados y formular los cargos contra algunos miembros de la agrupación. Se aprueba.

El ciudadano Emilio N. Montagna, secretario del nuevo Centro de Villa María, de acuerdo con el pedido de la junta ejecutiva, pone a disposición de la Federación el local que ocupa esa agrupación, para la convención electoral. Hace saber el nombre de los miembros que forman la comisión administrativa e informa del número de afiliados con que cuenta la agrupación.

— Se toman diversas resoluciones de carácter interno.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Viertes e Iriarte, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Gribone y plaza Lacroze.

Las aguas servidas — La administración general de limpieza puso en conocimiento de la intendencia que vecinos poco escrupulosos de los barrios suburbanos arrojan aguas servidas a la vía pública en horas en que los empleados que ejercen vigilancia no pueden comprobarlas.

A fin de reprimir estos hechos, la intendencia se ha dirigido a la jefatura de policía pidiendo se impartan las órdenes del caso a las comisarías seccionales cuya jurisdicción comprenda los barrios suburbanos, para que el personal de agentes preste su concurso en el sentido de comprobar las infracciones aludidas.

COMISION MUNICIPAL

EL PRESUPUESTO

CONTINUA LA DISCUSION — LAS SUBVENCIONES

A las 5.15 p. m. reunióse ayer la comisión municipal, prosiguiendo la discusión del presupuesto de la comuna para 1916.

Apenas iniciada la sesión, el secretario de hacienda de la intendencia, doctor Guiñazú, propuso algunas modificaciones al inciso sancionado en la sesión anterior, correspondiente a la asistencia pública, modificaciones que fueron aprobadas.

Acto continuo, el comisionado Achával propuso, previa reconsideración, que se le aumentara el sueldo al subdirector de la administración de limpieza. La propuesta fué rechazada, quedando con 550 pesos mensuales de sueldo.

Continuando con la orden del día, se trató el inciso relativo a las subvenciones, aprobándose en la siguiente forma: para el fondo de jubilaciones y retiros, $ 250.000; capital del banco Municipal, 200.000; caja de socorros de la policía, 5.000.

Estas subvenciones son anuales, lo mismo que la suma de 5.000 pesos para la sociedad Madres Argentinas, 3.000 para la Asociación de empleados municipales, 2.000 para el recreatorio de San Francisco de Sales, y 1.000 para la biblioteca de Villa Urquiza.

Subvenciones mensuales: para la biblioteca Bernardino Rivadavia, 1.000 $; Patronato de la Infancia, 4.000; sociedad de educación industrial, 1.000; escuelas y patronatos, 1.000; asilo de la Misericordia, 1.000; asilo de Caridad, 1.000; asilo de Santa Felicitas, 1.000; asilo Don Bosco, 500; biblioteca municipal de Belgrano, 250; asilo de Nuestra Sra. de Luján, 500; Sociedad de Señoras hijas de María Inmaculada del colegio de la Providencia, 500; sociedad Apostolado de Señoras de la parroquia de las Heras, 500; sociedad Estímulo de Bellas Artes, 500; biblioteca de San Bernardo, 100; a la policía, para fallas de caja en la percepción de multas municipales, 100; asilo Hogar Protector de niños, 500; sociedad de niños pobres de General Urquiza, 300; escuelas e institutos filantrópicos argentinos, 1.000; asilo Santa Celina, 250; asilo nocturno (Ejército de Salvación), 1.500; asilo de las Filomenas, 300; liga argentina contra la tuberculosis, 1.000; caja dotal de obreras para establecer comedores económicos, 1.000; hermanas de la Asunción, 500; biblioteca Mitre, 100; escuela de maquinistas, dibujantes y foguistas de la Boca, 500; sociedad de maquinistas navales, 400.

Por indicación del secretario de hacienda de la intendencia, se le aumentó de 500 a 1.000 pesos mensuales la subvención a la sociedad protectora de jóvenes argentinas y a la asociación Obra conservación de la fe.

El total de las subvenciones alcanza a la suma de 660.240 pesos.

Para gastos generales se votaron pesos 2.846.000, entre los que están incluídos 170.000 para la banda municipal y 20.000 para servicio telefónico.

Para atender los servicios de la deuda sancionáronse 6.129.823.02.

Para el servicio de los certificados municipales para cancelar la deuda flotante, 3.000 000. Para ordenanzas especiales, 381.328.17 pesos.

Esta tarde, a las 3, se empezará a tratar la ordenanza general de impuestos.

De La Plata

El lujo de La Plata, costeado por el pueblo de la provincia — El empresario del teatro Olimpo, de La Plata, señor Vasini, ha presentado una nota al ministerio de obras públicas solicitando que el gobierno le pague la luz que se gasta en el teatro, y le dé pasajes oficiales para traer las compañías que han de actuar en la próxima temporada.

Alega el señor Vasini que, debido a la crisis reinante, no puede traer buenas compañías, y para dar más peso a su pedido, dice con toda ingenuidad "que él siempre contó con el decidido concurso del gobierno".

El gobierno accederá, seguramente, a la solicitud del señor Vasini, pues que siempre así lo ha hecho, y el feliz pueblo de La Plata tendrá de esa manera la luz del teatro y demás gastos costeados por los habitantes de la provincia.

Es ya el colmo que una gran cantidad de servicios públicos, de lujo en su gran mayoría, sea costeada por el pueblo de la provincia cuando sólo beneficia al de La Plata.

Así, del presupuesto provincial se paga el jardín zoológico de La Plata, que cuesta anualmente 63.552 pesos; las obras de la catedral, que insumen 60.000 pesos anuales; el alumbrado, que absorbe la enorme suma de 280.000 pesos al año, y el bosque y la banda de música, que cuestan, respectivamente, 30.000 y 72.000 pesos anualmente.

Decididamente, el pueblo de La Plata es el más cómodo y feliz de la provincia.

Vialidad — La municipalidad de Cañuelas solicita el inmediato arreglo del terraplén ubicado en el paraje denominado "Palmitas", entre ese partido y San Justo.

—Juan M. Tossoni solicita la apertura de un camino vecinal que comunique con el camino que conduce a la estación Santo Domingo (F. C. S.), el cual ha sido cerrado en la parte que cruza el campo de Mercedes Zamora de Escola, partido de Maipú.

—Concedióse prórroga hasta el 30 de septiembre de 1916 a los señores Bustos Morón y Zarlarzwasqi, constructores del puente sobre el río Quequén Grande, para la terminación de las obras.

—Se autorizó a la empresa del F. C. Midland de Buenos Aires para dejar sin efecto las tarifas referentes al servicio de trenes entre las estaciones Puente Alsina y Sola (pasajeros), que ha sido clausurada.

—Se ordena a la dirección de caminos intime al señor Pedro Tabaco a que en el témino de diez días proceda a la apertura de dos caminos vecinales que, cruzando por su campo, den acceso al camino parcial que conduce hasta la estación Dionisia, partido General Pueyrredón.

Rambla de Necochea — La compañía general de obras públicas ha solicitado la devolución de 65.796.53 pesos, importe de la garantía por las obras de la rambla de Necochea.

La firma del gobernador — Tres meses de atraso — Ayer el gobernador firmó un decreto por el que se manda liquidar mensualmente la suma de $ 6.333.33, a contar desde el 1o. de octubre hasta el 31 de diciembre, con destino al pago de jornales, materiales, etc., que se "necesiten para la reparación y ampliación" del puente Moras, en el cruce del camino general de Chivilcoy a 25 de Mayo con el río Salado.

Un decreto que fué hecho para firmar antes del 1o. de octubre, recién se le ocurre al gobernador firmarlo el 29 de diciembre.

Cabe ahora la duda: si la obra se hizo, ¿con qué dinero se pagó los jornales de los obreros?; si no se hizo, ¿para qué se liquida eso dinero?

En cualquiera de los dos casos se descubre la forma lamentable y vergonzosa en que el señor Ugarte maneja los dineros de la provincia.

EN SAN FERNANDO

ACTIVIDAD DE LOS AMARILLOS

Hacía tiempo, casi inmediatamente de celebrado nuestro congreso extraordinario, y posiblemente como un desagravio a la ofensa que los amargos conceptos del delegado de la agrupación local dispensara al líder y sus lacayos, se venía anunciando una conferencia de dicho señor en esta ciudad. No sabemos por qué causas la tan anunciada conferencia no se producía, a pesar del ambiente favorable que con toda persistencia le venía haciendo un pasquín obsceno que, por desgracia aparece entre nosotros.

Finalmente, y después de tantos amagos, el domingo se produjo el anunciado acto, que, dicho sea de paso, no se sujetó al "programa", pues éste fué alterado en lo más fundamental. Se comenzó por cambiar el nombre del orador, siendo así que el público, en vez de tener la oportunidad de admirar la silueta y la verba cálida y llena de mímica del "mosquetero" argentino, tuvo que resignarse a escuchar una disertación empalagosa, pésimamente hilvanada, del señor Alfredo J. Torcelli.

Seguir al señor Torcelli en su vacua disertación es obra que únicamente puede realizar la paciencia apostólica de cualquier socialista "argentino" (no se lea amarillo). Bástenos decir que habló de Rivadavia, presentándolo como la encarnación del socialismo, negando de paso, y medio por debajo del poncho — para no ofender a los presentes —, la influencia de los extranjeros en el progreso político de la nación, añadiendo que cuando éstos empezaron a llegar a nuestras playas, ya el socialismo era cosa vieja entre nosotros (por lo visto, habría nacido con el mate amargo y las tortas fritas).

El segundo fracaso del programa que había confeccionado, el "grupito" de ex afiliados expulsados por morosos y escandalosos de nuestros centros, consistió en que el señor Torcelli no se atrevió a atacar a nuestro partido, lo que ha causado gran disgusto entre el plantel de amarillos de la localidad.

En suma; las dos docenas de oyentes que tuvieron la espartana voluntad de escuchar la conferencia que comentamos se retiraron convencidas más que nunca de que los amarillos son pura mistificación, y a más de uno sentimos esta exclamación: "¡Son unos vividores despechados!..."

FERROCARRILES

Las líneas del estado — Ingresos semanales — El producido de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana que terminó el 25 del corriente, ha sido de 281.171 pesos moneda nacional, lo que arroja un aumento de pesos 57.142.07 de igual moneda sobre la misma semana del año anterior.

El producto de cada sección es el siguiente:

F. C. Central Norte, pesos 218.825 moneda nacional; F. C. Argentino del Norte, pesos 68.346.

El producto de las líneas en lo que va del año alcanza a 14.293.411.38 pesos moneda nacional, lo que arroja un aumento de pesos 1.065.295.99 sobre lo recaudado hasta la misma fecha del año anterior.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Buenos Aires — La municipalidad de General Rodríguez trabaja en los caminos y los vecinos se ayudan mutuamente, pudiendo asegurarse que no habrá perjuicios. Nace mosquita en el cuartel quinto de Cañuelas y límites del cuartel. Los trabajos contra la mosquita se prosiguen activamente en las Talas, Punta Lara, Cambaceres, Ensenada, Berisso. Bastantes propiedades hállanse libres de las destrucciones por la plaga. Sin embargo, aun nace mosquita en estos distritos, como en el resto del partido de La Plata. Se inician nacimientos de mosquita en Gómez, partido de Brandzen y límites con Magdalena. Las mangas que invadieron los cuarteles 4 y 5 del partido de Lincoln, levantaron vuelo rumbo sudoeste, después de desovar, quedando gran parte muerta. En el distrito Bermúdez, del mismo partido, prodúcense desoves. Empezó nacimiento en el distrito La Limpia, partido de Bragado. En el distrito Asamblea y cuartel 2o. de Bragado, empezó a nacer mosquita, iniciándose activamente los trabajos de destrucción. La invasión de la parte sur del departamento Chivilcoy ha sido dominada, desapareciendo los peligros. Nace mosquita en Arenales y Mar Chiquita, partido de Arenales.

Santa Fe — Hasta el momento, la saltona existente en esta seccional no ha podido causar daños en los cultivos de verano que merezcan mencionarse. Los maizales se hallan en estado inmejorable, defendidos en su inmensa mayoría por barreras. Grandes mangas que salen de los rastrojos de lino y trigo son combatidas y dominadas. La mayor magnitud de la invasión está en la capital y Las Colonias. Las mangas que amenazaban la planta urbana de Reconquista, quedaron exterminadas en fosos y brotes de línea fija levantada en los campos de Tozzi y La Manuela.

Han sido inspeccionados los distritos Rincón, Grondona y Gaboto, siendo importantes los trabajos efectuados en campos de Chiodone, Miotti, Bajando, Santo Rapiú, Cataneo, Ferrero, Nociono, Cantarutti y Bozzolo. Se comprobó que nueve mil hectáreas de maíz pertenecientes a los citados distritos no han sido perjudicadas por la saltona, encontrándose en excelentes condiciones de producción.

Córdoba — Los trabajos de destrucción de saltona en la Valsá se efectúan satisfactoriamente. Continúa la transformación de voladora paulatinamente y en proporciones escasas desde San Francisco al norte. De los últimos desoves producidos a fines de noviembre ppdo. comienzan los nacimientos de mosquita en el departamento Villa María y Villa Nueva, en pequeñas cantidades.

Las maderas del Chaco — Envío de muestras

El gobernador del Chaco, señor A. Gancedo, se ha dirigido al ministro de agricultura ofreciéndole remitir un muestrario de las maderas que existen en el interior de esa gobernación, para que sean expuestas en la exposición que a ese objeto tiene el ministerio.

Dicho muestrario constará de cincuenta variedades, más o menos, hechas en trozos de corte transversal, con corteza de diez centímetros de alto, con una cara lustrada y otra al natural y un folleto explicativo de las propiedades de cada madera y su aplicación práctica en las industrias varias a que ellas se prestan.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 2552 se dictará esta noche a las 8.30 un curso de aritmética a cargo del señor Miguel A. Palermo.

—El lunes próximo se inaugurará un nuevo curso de taquigrafía, quedando abierta desde ya la inscripción.

Ambos cursos son gratuitos y para ambos sexos.

ENTRE RIOS

Concordia — Biblioteca Popular — El 27 del corriente se realizó la asamblea general anual, convocada por la C. D. con objeto de dar cuenta a los socios de la marcha de la misma.

El señor G. Victoria, presidente de la biblioteca, informó verbalmente de su marcha y de las gestiones realizadas con el fin de conseguir el anhelo general de dotar a la institución de un edificio propio. Manifestó que para tal destino se cuenta, además del terreno, con 7400 pesos, más o menos, los que se hallan en depósito en el Banco de la Nación, y en caja hay una existencia que oscila alrededor de mil pesos.

A moción del señor Juan P. Garat, se autorizó a la presidencia para que se dirija a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación pidiendo la inclusión de la partida en el presupuesto del año entrante que el ministerio de instrucción pública había destinado en otra oportunidad para esta biblioteca.

—Habiendo terminado la comisión directiva su mandato, se procedió a la elección de la que actuará en el próximo año, quedando compuesta en la forma siguiente: presidente, G. Victoria; vice, Juan P. Garat; secretario, Tácito Baltar; tesorero, Luis Llandías; vocales, Adolfo Hernández y Julio Serebrinsky.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — Loria 1341. Hoy, 8 p. m., reunión de la comisión entrante y la saliente, a objeto de la distribución de los cargos.

Centro de la 5a. — Se invita a los fiscales a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., a objeto de entregarles el carnet y darles las instrucciones encomendadas por la secretaría general.

Queda también invitada la comisión de fiesta.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Invita a los miembros de la C. A. y comisión de biblioteca a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., para tratar asunto local.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Mañana, 8.30 p. m., en el salón San Martín, Rivera 1347, efectuará un festival cinematográfico a beneficio de la caja social. El diputado Antonio de Tomaso disertará sobre "Socialismo y democracia".

Centros de las secciones 5a. y 16a. — Organizan para el domingo 16 de enero una fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo (Belgrano).

Próximamente publicaremos el programa de la fiesta.

Centro de Liniers — Domingo, a las 5.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Fonrouge. Oradores: José F. [illegible], Fernando de Andréis y Alfredo L. [illegible]. Temas: "Religión y [illegible]" y "Acción política".

DIVERSAS

"El Corralón" — Comité independiente de la juventud de las circunscripciones 6a. y 9a. — Se invita a los componentes de este comité y a los simpatizantes socialistas a una reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en la calle Boedo 771, a fin de cambiar ideas para reorganizarlo y buscar un local apropiado. Se invita también a esta reunión a los miembros de la comisión de los centros socialistas de la 6a. y la 9a.

Comité pro derogación del servicio militar obligatorio e implantación de la milicia ciudadana — Organiza una conferencia pública para el domingo, a las 8.30 p. m., en la plaza Herrera (Barracas).

Oradores: Carmelo Tomaino (hijo), Germinal Rodríguez, Eduardo Manteiga y Aristodemo Cittadino.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — El domingo, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en Méjico 2070. O. del D.: movimiento de socios, próximas conferencias.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Invita a los adherentes de los comités independientes "Ideas e ideales", de la 8a. y de la 10a., a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Cuadro cómicodramático — Un pequeño grupo de aficionados al arte teatral desea organizar un cuadro cómicodramático con el objeto de dar fiestas a beneficio del Partido Socialista y prestar su concurso a los Centros Socialistas y sociedades gremiales, representando obras sociales de los mejores autores nacionales y extranjeros. Al efecto pide a todos los que se encuentren en condiciones de prestar su concurso como aficionados y a los que simpaticen con esta idea a que envíen su adhesión a nombre de Miguel Aranda, calle Rivadavia 4083.

Una vez que se tenga el número necesario para una institución así, se llamará a una asamblea con el objeto de nombrar una comisión provisoria que se encargue de redactar un proyecto de estatutos para discutirlo y dejar constituído definitivamente el cuadro cómicodramático que desean fundar.

Provincia de Buenos Aires

San Nicolás — Mañana tendrá lugar la asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asunto Díaz.

Balcarce — El domingo, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del tesorero, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de secretario del comité electoral, delegado al congreso provincial.

Tigre — Domingo, a las 3.30 p. m., celebrará asamblea el Centro de la sección Las Conchas en el local del subcomité del sur.

Rojas — Domingo, a las 5 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: asunto local, entrega de planillas fondo electoral, balance, conversaciones familiares, designación del delegado al congreso provincial, renovación de la C. A.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso provincial, renovación de la mitad de la C. A.

Chivilcoy — Domingo, 4 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: renovación de la C. A.

Bolívar — El lunes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso, ídem de los candidatos a diputados y senadores, ídem del secretario general, tesorero y un vocal.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El subcomité del cuartel 1o. organiza para hoy, a las 8 p. m., una conferencia de carácter doctrinario en su local, Aldaz 287.

Orador: Narciso Gnoatto.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy jueves, 8.30 p. m., en la esquina de las calles Pasco y San Martín. Oradores: Eduardo González, [illegible]ni y C. R. Solari, sobre "La plataforma del Partido Socialista en la elección presidencial".

—A las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Rioja y Alvear, disertarán los ciudadanos Tomás Velles, sobre "El socialismo y la patria"; César Fornari (hijo), sobre "La reforma electoral", y [illegible]zori sobre "Las leyes de excepción".

Mendoza

CONFERENCIAS

Capital — Organizada por el comité electoral y contando con el concurso del cuadro dramático del Centro Socialista Femenino, se realizará el sábado, a las [illegible] p. m., en el salón de la Sociedad Francesa, Córdoba 230, con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores; [illegible] desamparados", drama en un acto; [illegible] estreno de la obra social "Ignorancia"; [illegible] juguete cómico "Chifladuras"; 5o. [illegible]

Precio de la entrada: afiliados, [illegible]; no afiliados, 1.50; señoras y señoritas, [illegible]

CENTROS SOCIALES

El Amanecer de Mayo — La C. D. ha sido renovada en la siguiente forma: Presidente, E. Sepe; vice, A. D. [illegible]; secretario, C. Rusconi; pro, J. [illegible]; tesorero, O. Sacani; pro, L. [illegible]; vocales, J. Tassi, M. Di Paola, [illegible], T. Pobedo, A. Bellagamba, M. Lafuente; suplentes: P. Adano, C. Purghes y J. Fulginiti; revisores de cuentas: L. G. Sepe y J. Grasso.

La nueva C. D. ha resuelto realizar una función y baile, el 15 de enero próximo, en el salón Sarmiento 2415.

Los Inmortales — Para festejar el año nuevo dará un baile diurno el 1o. de enero en el salón Cangallo 1366.

La Tosca — Conjuntamente con la sociedad Juventud del Día, llevará a cabo un concierto y baile para festejar el año nuevo.

Entre los números del programa figuran las canciones criollas cantadas por Juan Raggi; tonadillas por la niña María Ammi, acompañada en el piano por la profesora Felisa Ammi, y finalmente baile familiar.

La fiesta se realizará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Idea Feliz — Esta agrupación [illegible] mañana por la noche un [illegible] y baile en el salón del Centro [illegible]ceheros.

El cuadro social pondrá en escena el drama "El dolor de los [illegible]" [illegible]nóloga "Gotas de sangre" y el [illegible] "¡Qué rosa[illegible]" para [illegible] Terminando la velada con un [illegible] baile familiar.

Jóvenes Amantes del Arte — En el salón Lago di Como efectuará [illegible] anunciada velada familiar. El cuadro social pondrá en escena el drama [illegible]llete".

Los Rebeldes — Efectuará una [illegible] mañana en el salón Sarmiento [illegible] pondrán en escena las obras "Una [illegible] improvisada" y "La cantina" y [illegible]

Todos o Ninguno — En honor de [illegible] misión honoraria, efectuará el [illegible] baile familiar en el salón [illegible] Villa Urquiza.

Apolo y Luz y Esplender — Las CC. DD. de estas asociaciones convocan a los asociados a asamblea extraordinaria [illegible] en el local Méjico 1520, para tratar asuntos de interés general.

Hijos de Silleda — Hace grandes preparativos para la fiesta campestre que realizará el domingo 9 de enero en la [illegible] del doctor Boeri, en Vélez Sarsfield. [illegible] la gran cantidad de invitaciones distribuídas entre sus asociados y demás sociedades similares, se espera obtener un [illegible] éxito.

BIBLIOGRAFIA

Caras y Caretas — El número de la presente semana, conmemorativo de año nuevo, muy interesante.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

ACTO PRIMERO

(Roebuck Ramsdem en su bufete ocupándose con la correspondencia de la mañana. El despacho, sólida y elegantemente amueblado, denuncia al hombre de recursos. Difícilmente veríase una mácula de polvo: claro está que en la planta baja hay dos criadas y una mucama, por lo menos, y en el piso superior un ama de llaves, que no les ahorra trabajo. Aun la coronilla de Roebuck resplandece: en un día de sol podría heliografiar sus órdenes a distancia sólo con mover la cabeza; no hay en él ningún otro detalle que nos sugiera a un hombre de armas.

Es en la activa vida civil donde adquiere visible aire de importancia, la conciencia de su dignidad ante propios y extraños; su boca suavízase y se refina desde que su éxito no encontró oposición y le concedieron preeminencia, poder y comodidad. No es solamente persona digna de respeto: distínguese como presidente de hombres respetables, como director de directores, regidor de concejales, intendente entre regidores.

Cuatro mechones de agrisado cabello que pronto blanquearán en cola de pescado, y no del todo diferentes de ésta, en otros detalles, crecían en pares simétricos sobre sus orejas y en el ángulo de sus amplias mandíbulas.

Usa levita negra, blanco chaleco (es un brillante día primaveral) y pantalón entre azul y negro, de un matiz indefinido que la moderna tintorería ha producido para armonizar con las ideas de un hombre respetable. Como no ha salido de casa, tiene puestas las chinelas, y sus botines, ya listos, esperan sobre el felpudo del hogar.

Sospechamos que no tiene amanuense, y advirtiendo que carece de secretario con anotador estenográfico y máquina de escribir, pensamos cuán poco ha sido turbada la domesticidad de nuestro gran burgués por los nuevos métodos y procedimientos o por la empresa de compañías de hoteles y ferrocarriles que venden a cualquiera la vida en Folkestone, como perfecto caballero, de sábado a lunes, por dos guineas, ambos viajes inclusos.

¿Qué edad tiene Roebuck? Importante cuestión es ésta en el umbral de un drama de ideas, porque de tales circunstancias depende que sea su adolescencia del sesenta o del ochenta. Nació, en efecto, en 1839; fué unitario y librecambista desde su niñez y evolucionista desde la publicación del "Origen de las especies". En consecuencia, se ha creído siempre avanzado pensador e incansable propagandista de intrépidas reformas.

Sentado al escritorio, tiene, a su derecha, las ventanas que dan a Portland Place. Por ellas, como al través de un proscenio, el curioso espectador puede contemplar su perfil, y, según las cortinas lo permiten. A su izquierda, la pared interior con majestuosa biblioteca, y la puerta, no en medio, algo distante de él. En la opuesta pared, dos bustos sobre columnas, uno a su izquierda, de John Bright; a su derecha, el otro, de Herbert Spencer; entre ambos, cuelgan un grabado, retrato de Richard Cobden; grandes fotograbados de Martineau, Huxley y George Eliot; autotipias alegóricas de Mr. G. F. Watts (porque Roebuck cree en el arte refinado con la buena fe del que no lo comprende) y una impresión, por Dupont grabada, del hemiciclo de Bellas Artes de Dellaroche, que representa los grandes hombres de todas las edades. De la pared, a su espalda, y sobre el anaquel de la estufa, cuelga un retrato familiar de impenetrable obscuridad.

Hay una silla cerca de la mesa-escritorio para comodidad de los que acuden por negocios; otras dos, contra la pared, y entre ambos bustos.

Entra la criada con una tarjeta de visita. Roebuck la toma e inclina la cabeza complacido.)

RAMSDEM

Hazle entrar. (Sale la criada y vuelve con el visitante.)

CRIADA

El señor Robinson.

(El señor Robinson es un joven de hermosa apariencia, poco común. Se impone pensar en un "primer galán", dado que no sería razonable suponer que otra persona como él apareciera en una historia; tales son sus masculinos atractivos. Figura delgada y simétrica; terno elegante de riguroso luto. Cabeza pequeña y regulares facciones; hermoso y discreto bigote; ojos claros revelando franqueza. La saludable complexión de juvenil frescura; el cabello bien cepillado, no en sortijas pero de fina contextura, y hermoso color negro el arco de las cejas; la frente recta, la barba regularmente afilada, todo denuncia a un hombre capaz de amar y de sufrir por ello. Y que no lo hará sino con simpatía; revélase en su atrayente sinceridad y diligente y modesta solicitud para todo el mundo, lo cual preséntale como hombre simpático y amable. Cuando aparece, transfigurado el rostro de Ramsdem en expresión de paternal bienvenida, muestra decorosa condolencia a medida que el joven se aproxima a la mesa, enlutado el semblante y el vestido, Ramsdem parece conocer la causa de su desamparo, levántase, y al través de la mesa, estréchale la mano, sin una palabra: un largo, afectuoso apretón, que revela toda la historia del reciente dolor común a ambos).

RAMSDEM

(Retirando la mano y animándose). ¡Qué ha de hacérsele, Octavio! Es la suerte de todos; alguna vez hemos de encararla. Siéntate.

(Octavio ocupa una silla de las visitas y Ramsdem torna a la suya.)

OCTAVIO

¡Sí! Debemos encararla, señor Ramsdem. ¡Pero yo le estaba muy obligado! Hizo por mí todo lo que mi padre no habría podido hacer aunque viviera.

RAMSDEM

No tenía hijos; tú lo sabes.

OCTAVIO

Pero tenía hijas, y sin embargo fué tan bondadoso con mi hermana cuanto conmigo. ¡Y fué su muerte tan repentina! Me propuse siempre agradecérselo; hacerle saber que no estimaba sus cuidados como algo corriente, como los hijos consideran las paternales atenciones! Pero esperaba una oportunidad... y él ha muerto, ha desaparecido sin la menor prevención! ¡Nunca sabrá cuánto he sentido! (Saca el pañuelo y llora.)

RAMSDEM

¡Ignoramos eso, Octavio! Puede saberlo; nada podemos asegurar! Ven; no te aflijas. (Octavio contiénese y retira el pañuelo.) ¡Eso es! Permíteme que te diga algo para consuelo. Cuando por vez última le vi — fué en esta misma habitación — me dijo: "Tavy es un generoso muchacho; el honor en persona"; y al recordar cuán ínfima consideración merecen otros padres a sus hijos: "estimo cuánto mejor que un hijo ha sido para mí." ¿Es que eso no consuela?

OCTAVIO

Señor Ramsdem: solíame decir que en el mundo sólo había encontrado un hombre de bien; hablaba de Roebuck Ramsdem.

RAMSDEM

¡Oh! Era favor; fuimos camaradas desde antiguo. Pero, algo más solía decir, respecto de ti... Discurro si debo confiártelo o no...

OCTAVIO

¿Quién mejor que usted puede saberlo?

RAMSDEM

...Algo acerca de su hija...

OCTAVIO

(Ansioso). ¿Acerca de Ana? ¡Oh! ¡Dígamelo usted, señor Ramsdem!

RAMSDEM

Bien. Decía que, a pesar de todo, felicitábase de que no fueras hijo suyo. Porque pensaba... Ana y tú... algún día... (Octavio se sonroja). Bien; tal vez no debí decírtelo. Pero hablaba formalmente.

OCTAVIO

¡Oh! ¡Si solamente pudiera pensar en tal ventura! Usted sabe, señor Ramsdem, que no me preocupa el dinero ni lo que las gentes llaman posición, y que no puedo concentrar mi actividad en el afán de los negocios. Ella... es una de las naturalezas más exquisitas, pero tan acostumbrada está a esa vorágine, que tilda de incompleto el carácter de un hombre no ambicioso. Ella... debe pensar que si se casara conmigo habría de acostumbrarse a la idea de que la modestia no avergüenza.

RAMSDEM

(Levantándose y recostándose en la estufa.) ¡Tonteras, hijo, tonteras!... Eres demasiado modesto. ¿Qué sabe a su edad del valor real de los hombres? (Más seriamente). Eso aparte; es una muchacha obediente hasta admirarla. Los deseos de su padre le serían sagrados... Tú sabrás que, desde que con la edad maduró su discreción, no creo que jamás haya enunciado su sola voluntad como una razón para hacer o abandonar alguna cosa. Es su estribillo: "Papá quiere que yo..." o, "No sería del agrado de mamá..." ¡Casi es su defecto! Con frecuencia le he dicho que debe aprender a pensar por sí misma.

OCTAVIO.

(Meneando la cabeza.) Yo no puedo pedirle que se case conmigo solamente porque su padre lo deseara, señor Ramsdem.

RAMSDEM.

Tal vez no. ¡No! por supuesto. Ciertamente, no puedes. Pero, cuando por tus méritos la hayas conquistado, será gran felicidad para ella cumplir el deseo de su padre, al par que el suyo propio. ¡Eh...! ¿Qué me dices? Se lo pedirás, ¿no es así?

OCTAVIO

(Melancólico.) En todo caso, prométole, señor Ramsdem, que no me dirigiré a ninguna otra mujer.

RAMSDEM

¡Oh! No lo precisarás tampoco. Ella te aceptará, muchacho, a pesar de... (Tórnase profundamente serio)... que tienes una gran sombra!

(Continuará).

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don LUIS CURVIELLO, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le ha promovido el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia. "Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro de tercero día, llévese adelante esta ejecución contra LUIS CURVIELLO, arts. 485, 486, 497 y 507 del código de procedimientos, hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de tres mil trescientos cuarenta y tres pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en doscientos treinta y en cien pesos moneda nacional. Notifique el oficial Belgrano y líbrese el oficio que se pide. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)."

Al propio tiempo se hace saber al citado don Luis Curviello que dentro del referido término de tres días deberá comparecer a tomar en los autos mencionados la intervención que le corresponde, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial de ausentes para que lo represente.— Buenos Aires, diciembre 13 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|30 12.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don JUAN MACIAS, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le ha promovido el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES se ha dictado la siguiente sentencia "Buenos Aires, diciembre 20 de 1915. — Autos y vistos: Agréguese el oficio que se acompaña, y certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra JUAN MACIAS, arts. 485, 486, 497 y 507 del código de procedimientos, hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en trescientos y en ciento treinta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de notificar esta sentencia al demandado publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA.— Buenos Aires, diciembre 21 de 1915. — Juan José Britos (hijo), secretario." V|30 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean coherederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1915. — José E. Cirio, secretario. v. 30|12|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN ALVAREZ DE MAGARIÑOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 30|12|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

SE OFRECE OFICIAL SASTRE COMPETENTE, Sáenz Peña 981.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se necesita, avenida Galicia 62, Avellaneda (La Mosca). v. 31|12|15.

CONTADOR PUBLICO MUY COMPETENTE, óptimas referencias, se ofrece por día o por hora, Sarandí 533. v. 31 12 15

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6023; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1055; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 625; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2403.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1648; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 543; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sarsfield, Rivadavia 5667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1023; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 245; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1432.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1529, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 15 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1133, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aizolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rocetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2568, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 939, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Tapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 563; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3873; 20a., Cochabamba 2873; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez; Mataderos: 39a., Cabildo y Republiquetas; lez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1632; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1767; 19a., Alvarez 2867; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3301; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251, 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 361; 32a., Isabel la Católica 1661.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 44 mil a 92.70, 10 mil a 92.80, 25 mil a 92.90, 24 mil a 93, 31 mil a 92.90; total 134 mil.
Id. diciembre 20: 60 mil a 92.90.
Id. enero 31: 10 mil a 89.40, 10 mil a 89.60, 10 mil a 89.50; total 30 mil.
Id. 1a. serie, al contado: 63.500 a 89.70.
Cédulas nacionales serie K, al contado: 15 mil a 87.50.
Crédito Argentino 1911, diciembre 30: 9500 a 86.30.
Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 3 mil a 72, 10 mil a 71.90, 10 mil a 71.90, 10 mil a 72; total 23 mil.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 7500 a 31.30.
Banco Francés (oro), al contado: 8 a 25.
Banco de Galicia, al contado: 97 a 60.50.
Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o), al contado: 152 a 155, 35 a 154, 23 a 155; total 210.
Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 30: 23 mil a 92.90, 15 mil a 92.80; total 38 mil.
Id. fin de mes: 10 mil a 92.80.
Id. enero 31: 20 mil a 89.50.
Id. 1a. serie, diciembre 30: 3 mil a 89.50.
Cédulas nacionales serie H, diciembre 30: 6500 a 95.80.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B, diciembre 30: 14 mil a 31.20.
Puerto Sastre (oro), diciembre 30: 900 a 3.10.
Id. enero 31, 200 a 3.20.
Salinas Hnos., diciembre 30: 20 a 125.
Banco de Galicia, diciembre 30: 35 a 60.50.
Destilería Germania, preferidas (oro), diciembre 30: 25 a 101.

GANADOS

Bueyes, de pesos 127 a 205.
Toros, de pesos 141 a 160.
Toritos, de pesos 109.50 a 125.50.
Torunos, de pesos 80 a 166.
Novillos, de pesos 40 a 206.
Novillitos, de pesos 39.50 a 140.
Vacas, de pesos 37 a 168.
Vaquillonas, de pesos 46 a 137.
Terneros, de pesos 6.50 a 80.
Ovejas, de pesos 8 a 18.
Capones, de pesos 8.50 a 17.50.
Corderos, de pesos 3.10 a 12.20.
Borregos, de pesos 7.50 a 10.30.

AVES

Gallinas esp., de $ 3.10 a 3.50 yunta.
Id. regulares, de $ 2 a 2.90, ídem.
Pollos esp., de 2 a 2.70, ídem.
Id. regulares, de 1.20 a 1.30, ídem.
Id. chicos, de $ 1.10 a 1.30, ídem.
Pavos de cerda, de 8.80 a 12, ídem.
Pavitas, según clase, de $ 3 a 4.60, ídem.
Patos criollos, de 1.80 a 2.20, ídem.
Id. marruecos, de 1.20 a 1.50, ídem.
Gansos, según clase, de 2.60 a 3.20, íd.
Pichones de paloma, a 0.38, ídem.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.90, ídem.
Huevos, de pesos 0.49 a 0.50 docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 enero, a 9.10.
Barleta Europa, 25 enero, a 9.
Trigo, B. Blanca, exportación, a 9.
Avena Bahía Blanca, a 5.05.
Id. dársena, a 5.05.
Lino 4 o o, a 11.75.
Maíz amarillo, a pesos 4.95.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.25, febrero 8.95, marzo 9.15.
Maíz — Disponible 5, diciembre 5, enero 5.05, marzo 5.
Lino — Disponible 12, diciembre 12, enero 12, febrero 12, marzo 12.05.
Avena — Enero 5.25, febrero 5.25.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.15, febrero 9, marzo 9.
Maíz — Disponible 4.75, enero 4.80, mayo 4.80.
Lino — Enero 11.85, febrero 11.85, marzo 11.85.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 16 a 17.50.
Id. mediana, de pesos 16.20 a 17.50.
Id. fina, de pesos 16.50 a 18.20.

CUEROS

Lanares, de pesos 0.85 a 1.20.
Corderitos, de pesos 1.20 a 1.50.
Vacunos, de pesos 12.20 a 15.20.

PATATAS

Nacionales—Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, de pesos 0.75 a 0.80.
Regulares, de pesos 0.60 a 0.70.
Entrada, 4645 bolsas.
Extranjeras—Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks., de pesos 3 a 3.20.
Norteamericana, cajón 30 ks., de 3.50 a 4.
Id. 20 ks., de pesos 2 a 2.50.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos para el domingo

Primera división — Racing v. Defensores de Belgrano.

Intermedia — Racing v. Defensores de Belgrano. Final del campeonato: Gimnasia y Esgrima de La Plata v. River Plate, en la cancha del C. A. Ferrocarril Oeste, a las 2.30 p. m.

Segunda división — Final de la copa de competencia: Sportivo de Villa Ballester y Liberal Argentino, en la cancha del C. A. F. C. Oeste, a la 1 p. m.

LIGA ROSARINA

El consejo superior fué electo por unanimidad en la siguiente forma: presidente, doctor Claudio L. Newel; vocales: Ricardo Foster, Francisco Romero, Luis T. Lehmann y Alejandro E. Berutti; vocales suplentes: Humberto Semino, Alfredo Romy y Enrique Angel.

UNIÓN ARGENTINA

Campaña realizada desde su fundación — Algunos datos ilustrativos—La comisión directiva.

Temporada inaugural — campeonato de verano 1914-15 — Clubs que disputaron dicho campeonato:

Primera división: Inglaterra, Venezuela, Rivadavia, La Oposición, Atleta Argentino, Notingham Forest, Progreso Argentino. En esta sección se clasificó campeón el club Inglaterra, segundo el Venezuela y tercero el club La Opsición.

Cuarta división: A. de Fraga, Campana Cortejarena, General Roca, General Mitre, Independiente de Los Hornos, Pequeño Sud Africa, Sportivo de Flores, Unión y Progreso, Universal, Progreso Argentino y Dorando. En esta sección se clasificó campeón el club Cortejarena, segundo Campana y tercero General Mitre.

Quinta división: Aston Villa, Concordia (A. y B.), Argentino de Fraga, Defensores de San Isidro, Floresta Juniors, General Roca, General Mitre, Juventud del Norte, Lucero del Plata, Porteños Unidos, Progreso Argentino, Petit Porteño, Rádium, Royal de Barracas, Sol de Maldonado, Sportivo de Flores, Sportmans Buenos Aires, Rivadavia y Dorando. En esta sección se clasificó campeón el club Sol de Maldonado, segundo Concordia (A) y tercero Sportmans Buenos Aires.

En total, en dicha temporada la institución contaba con 30 clubs afiliados y con 38 teams en total que disputaron dicho campeonato.

Segunda temporada — Campeonato de invierno 1915-16 — Clubs que disputaron dicho campeonato:

Tercera división. — América F. C., Blictz F. C., Escuela de C. del C. del Centro de Almaceneros, Dock Sur, Fluminense Club, Granaderos, Atlético Peñarol y Doctor Santiago Raño. En esta sección se clasificó campeón el club América, segundo Fluminense y tercero Doctor Santiago Raño.

Cuarta división — Albión A. Club, Albión F. C., Belga (A. y B.), Blichta, Bristol B. As., Granaderos, Huracán Porteño (A. y B.), Royal de Barracas, La Paternal y América F. C. En esta sección, por estar en protesta el match jugado últimamente Belga v. Blictz, no se han podido jugar las finales por el primero, segundo y tercer puestos.

Quinta división — Azul y Blanco, Argentinos Unidos (A. B.), America, Argentinos de Fraga (A. y B.), Edimburgo, Royal de Barracas, Sunderland, La Paternal (A. y B.), Unión C. Radical y Sol de Maldonado. En esta sección se clasificó campeón Argentinos de Fraga, debiendo jugarse aún las finales por el segundo y tercer puestos, que están a resolución de la C. A.

En la segunda temporada contaba, por lo tanto, esta institución con 23 clubs afiliados, con un total de 38 teams.

—La actual comisión directiva la componen los siguientes: presidente, Raúl E. Naranjo; secretario-administrador, Santos H. Páez; secretario, Lorenzo Castro, de actas, Román Villavicencio; tesorero, Luis Sala.

—La presente temporada promete resultar todo un éxito, quizás no tan importante como las anteriores debido a los fuertes valores, que han hecho desistir a muchos teams de actuar en la temporada. Otro factor también importante es la gran cantidad e instituciones similares, muchas de las cuales aparecen para morir poco tiempo antes de terminar la temporada.

Para disputar el campeonato de verano se hallan afiliados los siguientes clubs: Blictz con 2 teams, Fluminense con 2, Estrella de Flores 2, Sportmen Argentinos 1, Estudiantes Boca 1, Albión 1, Relámpago 1. Además, varios clubs han solicitado prórroga por unos días para afiliarse, dado que recién están en formación los teams. Desde la fundación de esta institución hasta la fecha, además de los campeonatos organizados, se realizaron varios torneos y festivales.

Sol de Maldonado

Acepta partidos amistosos de tercera y cuarta división en el field del aceptante. Contestar a Abel Martínez, Atacalco 1783. Se desea jugar especialmente con el club Gloria.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional

En la última reunión efectuada por la C. D., después de consultar las planillas del jurado y de los contralores de Ituzaingó, Libertad, Intermedia y González Catán, fueron ratificados los resultados del tercer premio Turista Primaveral.

De acuerdo con el orden de clasificación, los premios serán otorgados en la forma siguiente:

Categoría fuerza libre: 1o. premio, señor Arnoldo Bernasconi, copa Ministro de gobierno y diploma social; 2o., señor Francisco Massolani, gran medalla de oro, 3 argentinos y diploma social; 3o., señor Agustín Bonavera, medalla de oro, 3 argentinos y diploma social; 4o., señor Carlos Airoldi, medalla de vermeil y 1 argentino.

Categoría hasta 3 1|2 HP. — 1er. premio, señor Amadeo Buscaglia, gran medalla de oro, 2 argentinos y diploma social.

—Mañana vence el plazo acordado por esta institución para ingresar a la misma sin derechos de inscripción. Las solicitudes presentadas antes del próximo martes y que lleguen con fecha anterior al 1o. de enero gozarán de ese beneficio.

YATES

Club Náutico Belgrano

El domingo se disputará la cuarta regata de la actual temporada, de acuerdo con este programa:

Primera serie: premio Club Náutico Belgrano, en un recorrido de 12 millas, handicap, para yates inscriptos en el club: primer premio, objeto de arte; segundo y tercero, medallas de plata y de cobre, respectivamente.

La segunda serie es un handicap para yates inscriptos en clubs que tengan adoptado el reglamento internacional de regatas; primer premio, un objeto de arte; segundo y tercero, medallas de plata y de cobre.

Las inscripciones se recibirán hasta hoy a las 8.30 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.
Hoy — Guglielmo Overdán. — Platea, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Viernes — La Favorita. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.
Mañana —Debut. Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: Gran éxito de la troupe Hamamura, Correa, Eldid, profesor Celso, H. Giorgie, Christy-Willys, Reina de Andalucía, La Manganecha, Estrellita y toda la nueva compañía — Entrada general, $ 1, paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130 — Hoy, día de moda. 1o., a combinarse; 2o. Hermanos Erdoza contra Marquines, Arnedillo y Egula.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. Mañana domingo 26: Grandiosas funciones. Gran matinée a las 4 de la tarde. Programa especial para las familias. Reparto de chocolatines y bombones a los niños. — Noche, a las 9: espléndida función variada y atrayente. Grandes estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.
Sábado — Grandioso matiné a las 2.30.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia, número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche, Gran variété.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3820. Función sábados y domingos con números de varietés.

EL TIEMPO

Ha continuado ayer el buen tiempo, con descenso de temperatura. La máxima ha sido de 23.7 a las 2.15 p. m., y la mínima de 13.0 a las 4.50 a. m. El sol alumbró durante 8 horas y 50 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 42 kilómetros por hora a las 10.35 p. m., soplando del SE.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 761.4, 760.1 y 761.2; temperatura: 17.9, 23.2 y 18.9; humedad: 66, 50 y 72; dirección del viento: SE., NE. y E.; velocidad del mismo: 11, 15 y 24 kilómetros por hora.

Desde anteayer hasta ayer a las 8 p. m. habían caído lluvias ligeras a moderadas en la región andina y en el sur de la región mediterránea. Anoche reinaba tiempo nublado en las provincias del oeste y centro, y claro o seminublado en el este. Prevalecían vientos del este (NE. a SE.) en todas las regiones. La temperatura estaba bajo la normal en las provincias, y algo sobre la normal en Río Negro y Neuquén.

La presión atmosférica había subido en todas las provincias. El centro de presión máxima se encontraba en el este de Buenos Aires.

Hoy habrá probablemente lluvias en las provincias del norte, y tiempo bueno, con temperatura en ascenso en las demás regiones.

Pronóstico del tiempo para la semana que termina el día 5 de enero, para la capital federal y la región del río de la Plata: Temperatura en ascenso en general desde mañana hasta el miércoles de la semana entrante con lluvias probables para este último día.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron lluvias aisladas en las provincias de Buenos Aires y Mendoza, correspondiendo el máximum de la cantidad de agua caída en la primera a Germania, con 22 milímetros, y en la segunda a Mosmota con 19.

Llovió además en los siguientes puntos:
Santa Fe: Garabato 2.
Corrientes: Alvear 34.
Chaco: Barranqueras 117, Cardoso 25, Gotelas 22, Resistencia 70.
Tucumán: Cruz Alta 1, Mariño 3, E. Paz 43, Tucumán 1.
San Luis: Alto Grande 1, Renca 6, S. Francisco 3, San Luis 3.
Córdoba: Hobuberg 8, Río Cuarto 4, Sampacho 18.
Pampa: Anchorena 1, Catriló 12, Cereales 2, G. Uriburu 11, Ivanowsky 2, La Gloria 3, Lonquimay 5, Murature 2, Simson 7.
Jujuy: Capital 3.
Salta: Capital 27, Calera 50, Cobos 28, Rivadavia 10, R. de la Frontera 67, Tala 18.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo lentamente.
Paraná — Continúa bajando.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Baja despacio en todo su curso.
Uruguay — Continúa creciendo.
De la Plata — Subió 30 centímetros.
Limay — Estacionario.
Neuquén — Idem.
Negro — Baja despacio en Choele Choel.
Chubut — Sigue bajando.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Francés Hudson, de Burdeos a la dársena norte.
—Noruego Roald Jarl, de Río Janeiro al dique 4.
—Inglés Dunbar, de Glasgow al dique 2.
—Inglés Desna, de Liverpool a la dársena norte.
—Argentino Vaquillona, de Rosario al dique 3.

Salidos — Holandés Sirius, del dique 3 para Rotterdam.

A entrar — Inglés Neuquén, de Newport a la Boca, con carbón.

A salir — Argentino Brasil, de la Boca para San Antonio, con frutos del país.
—Francés Pampa, de la dársena norte para Marsella, con frutos del país.

Puertos del sur — Argentino Madrid, saldrá mañana para Bahía Blanca y Puerto Madryn.

Acaba de aparecer la segunda edición del **TRATADO TEORICO PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER".** — Adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación por A. Heller, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la Academia e Instituto "Heller" (Primer tratado de cálculos mercantiles publicado en el país).

GUIA MANUAL.—Muy necesaria a todas las personas que se dedican al comercio, la banca, industria, agricultura y administración pública. Preparada especialmente para aprender sin profesor a resolver con exactitud y rapidez todos los cálculos o problemas que se presentan en la práctica. Con esta obra pueden hacerse instantáneamente los problemas mercantiles más minuciosos, más largos y más difíciles. Por medio de sus tablas, de sus ejemplos y demostraciones prácticas y razonadas, las personas poco hábiles *en el manejo de los números consiguen inmediatamente los resultados deseados*, produciendo con seguridad y sin esfuerzo un trabajo considerable. Es una guía de una seguridad absoluta, en la que se encuentran, en un abrir y cerrar de ojos, resultados aritméticos que arduos y penosos cálculos no facilitan sino raramente con exactitud perfecta. Impide los errores que diariamente se cometen en el comercio, poniendo a cada uno en el caso de VER CLARO EN SUS NEGOCIOS. *Contiene numerosas e interesantes curiosidades aritméticas muy útiles.*

Esta nueva edición viene aumentada con los siguientes puntos. Desconocidas prácticas comerciales muy útiles y curiosas. Cálculos abreviados sobre ganancias y pérdidas, taras, bonificaciones, transportes. Liquidación de facturas. Bolsas y Mercados de Comercio. Acciones y Obligaciones. Fondos Públicos. Sistema financiero argentino. Liquidación de Averías. Liquidación de Concursos. Partición de Herencias. Tablas de conversión para abreviar las operaciones.

PRECIO: $ 3. Interior, $ 3.20

Otro libro del mismo autor: Tratado Teórico Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller". *Con 30 modelos de contabilidad* mercantil, bancaria, industrial, ramos generales, etc. — Precio, $ 6. Interior, $ 6.50

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes 3735 (U. T. 2730 Mitre). — Buenos Aires.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen. No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2829, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2. Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 30.000	4	o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón. No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258. No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8493. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o s. 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o

A mayor plazo	Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . .	" 97.328 670.—	m|n
Fondo de reserva . .	" 47.647.762.88	m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.242.798.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 5201; núm. 6, Corrientes 3200, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2966, núm. 12, Charcas 1357; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente; hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id a plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 450 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1561. Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . " 5.615 125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1 90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

PROFESIONALES

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P.M.

Sucursal de Avellaneda
CALLE MONTES DE OCA 34
De 5 a 8, incluso los domingos

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia.
VIAMONTE 2370, Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3263 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Ternú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 428, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 2 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 535, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SGLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6395, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 2 a 5 p. m.

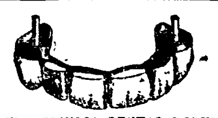
Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio, Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Rinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

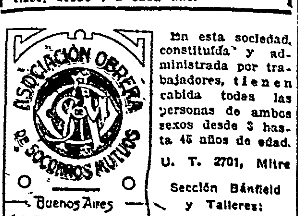


PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6087

ALBERTI 668 — TALLERES

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose
PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA. 387 RECONQUISTA B. AIRES

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1092|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,

Fundición, tornería, repasaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 6...



Riquísimo juego de 2 plazas, Luis XV, nogal ricamente tallado . . . piezas, $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 34...

Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal Italia de 7 piezas . . . . $ 13...

TERZA Hnos. Sarmiento 121...

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

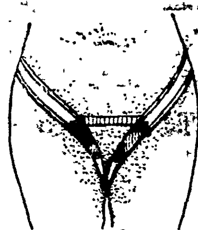
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL



No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

QUEBRADURAS



Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo

Reductor DORAT

patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

Instituto Ortopédico
577 Calle ESMERALDA 577

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3048. Buenos Aires, Viernes 31 de Diciembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

EN PAZ

Ha terminado satisfactoriamente el litigio diplomático a que diera lugar el apresamiento del vapor "Presidente Mitre". El gobierno inglés consiente en devolver dicho buque, propiedad, como se sabe, de una empresa alemana, y exige con razón que en lo sucesivo se le den garantías de que nuestra navegación de cabotaje, en manos de empresas y marinos extranjeros, no será un obstáculo a la conservación de la neutralidad argentina frente a los países beligerantes.

Debemos felicitarnos de que la solución de este asunto, tan rápida como favorable al punto de vista argentino, haya defraudado los sueños belicosos de nuestros desmedrados chauvinistas.

No ha sido necesario acudir a ningún medio extremo, como hubieran querido los guardianes espontáneos del honor nacional, para obtener la satisfacción a que la república podía creerse con derecho.

La ruptura diplomática con Inglaterra, a la que seguiría, dentro de un buen plan "nacionalista", algún asalto al consulado de ese país, nos habría conducido a resultados bien distintos de los que se ha logrado alcanzar. Y el rescate violento del buque apresado, aconsejado por algunos, traería consecuencias irreparables que no se pueden calcular.

Hemos sostenido, al producirse el incidente ahora resuelto, que se trataba de una cuestión de intereses materiales, de un ataque a la propiedad de una empresa privada, que jamás podía envolver ningún agravio a la bandera argentina o al honor de la república. Y tanto el gobierno inglés como el argentino parecen haber pensado lo mismo.

Nuestra cancillería no se sintió alarmada por el pretendido ataque a la soberanía de la república, ni la cancillería británica ha temido aparecer cediendo a ninguna consideración humillante al volver sobre su actitud primera y entregar a este país el buque apresado.

Saludable tendencia, la que busque [illegible] los conflictos de intereses entre las naciones, o entre las clases ricas — financieras, industriales — de cada una de ellas, inoculando a los pueblos el veneno de las pasiones jingoístas o patrioteras.

Cuando los pueblos sepan ver en los conflictos internacionales el fondo de bajos intereses capitalistas que hay en ellos, será muy difícil arrastrarlos a la guerra, vencer la resistencia que opongan a esa acción destructiva; y los respectivos gobiernos se sentirán más inclinados a las soluciones pacíficas cuando, influenciados por el espíritu popular, comprendan que deben tratar las cuestiones que pueden provocar un choque como el que ha motivado la actual conflagración, con el mismo criterio positivo que se emplea al examinar una cuestión de intereses, en la que se calculan con casi absoluta exactitud las ventajas y los inconvenientes de una resolución cualquiera.

Afortunadamente, nuestro pueblo, que no se entusiasmó con el ruido de las armas preparadas para la guerra contra uno de nuestros vecinos, gritando en cambio, por boca de su parte más consciente y enérgica, su protesta contra toda aventura guerrera y su amor por la paz, ha estado también esta vez a la altura de sus antecedentes: a la ridícula algarabía patriotera, ha contestado conservando la tranquilidad más perfecta.

¿Por qué no creer que, ante la espantosa explosión de locura que devora a los pueblos europeos, dé el nuestro el ejemplo de cordura que ha de reconciliar a la humanidad consigo misma?

LAS POSIBILIDADES DE PAZ

Como si fueran los anuncios de una ansiada y cercana realidad, diariamente nos informamos de los rumores de paz lanzados a la circulación por las agencias de información internacional. Y esos rumores se repiten con mayor frecuencia de hace un mes a esta parte. Parecería que tanto los aliados como los imperios centrales estuvieran decididos a proponerse franca y claramente las condiciones en que estarían dispuestos a concertar la paz.

En los últimos días hemos recibido anuncios elocuentes. Un telegrama de Ginebra informaba que en Viena se esperaba la llegada del canciller alemán, doctor Bethmann Hollweg, quien llevaría las condiciones en que los imperios centrales estarían dispuestos a hacer la paz. Esas condiciones serían discutidas por el canciller alemán y por el barón Burian, y después de llegar a un acuerdo, se informaría oficialmente a los aliados. Se aseguraba, además, que Alemania insinuará que se realice la conferencia preparatoria en La Haya.

Ayer, un nuevo telegrama lanzado por la agencia alemana Wolff transmite el extracto de un largo artículo aparecido en la "Neue Zürcher Zeitung", de Zurich, en el cual se detallan las condiciones en que Alemania estaría dispuesta a hacer la paz.

Las condiciones serían las siguientes:

Restablecimiento de la soberanía de Bélgica, bajo varias condiciones.

No se abandonará Alemania el territorio ocupado por sus tropas en el norte de Francia.

Separación de Polonia del imperio moscovita, constituyéndola en estado, a cuyo frente sería puesto un gobernante, alemán.

Devolución a Alemania de todas las colonias que han sido conquistadas por los aliados.

Abono por Francia de una indemnización, la cual se haría acreditando a Alemania la deuda de Rusia a la república francesa, que se eleva a 18.000 millones de francos.

Imposición de un tributo a Bélgica, fijándole un número de años para que durante ellos entregue a Alemania una cantidad igual al promedio de sus gastos militares anuales.

También se imponen contribuciones de guerra a Rusia y a Polonia, pero no se especifican los detalles de la forma en que serían abonadas.

El artículo no menciona si será restituído a Bélgica todo el territorio que han ocupado los ejércitos alemanes, pero hace constar que Alemania establecerá un servicio de policía, dejando de guarnición en Bélgica gran número de tropas hasta que sean satisfechos todos los tributos.

Además, Alemania adoptará grandes medidas para que Bélgica no sirva en lo sucesivo de puesto avanzado de Francia e Inglaterra mediante sus tratados y sus compromisos internacionales. Para asegurarse de esto, Alemania guardará rehenes.

Según el articulista, Alemania, al hablar de estos rehenes, parece que trata de conservar en su poder las fortalezas del Mosa.

El extracto del artículo va acompañado de una nota de la agencia Wolff, la cual, obrando prudentemente, niega en forma terminante la veracidad de las aseveraciones contenidas en el trabajo de la "Neue Zürcher Zeitung", pero, en general se interpreta como indicio seguro de que Alemania está tratando de pulsar la opinión mundial sobre las condiciones en que pretende hacer la paz.

Se comprende que Alemania, siendo la primera en lanzar condiciones de paz, no se encuentra en situación muy halagüeña como para proponer condiciones de nación vencedora. Todas esas cláusulas que exigen indemnizaciones, rehenes, etc., no son sino las cláusulas más débiles y mejor dispuestas a ser desechados al final de las conferencias preparatorias para la paz.

La policía y la cultura política

En varias ocasiones, desde hace varios meses, hemos tenido oportunidad de señalar la incorrección de la policía en las conferencias públicas que realiza el Partido Socialista. Hechos concretos sobre las arbitrariedades y la parcialidad evidente de algunos funcionarios policiales en favor del radicalismo han sido llevados a conocimiento del señor Udabe por los oradores y por los mismos parlamentarios socialistas, no obstante lo cual ha persistido aquella actitud policial, siendo ella la causa principal de las frecuentes alteraciones del orden público en nuestras reuniones y mitines al aire libre.

La policía permite que durante las conferencias socialistas se formen, a pequeña distancia de donde se realizan, patotas radicales que, a veces, en forma ostensible y grosera molestan a nuestros oradores y al pueblo oyente. En las circunscripciones 1a., 5a., 12a., 13a. y 20a. es donde más se ha podido observar esa incorrección y esa parcialidad de la policía, que ha permitido toda suerte de vivezas radicales: procesiones automovilísticas, bombitas de ácido sulfhídrico, piedritas a los oradores, exclamaciones y gritos soeces y, como en la sección 12a., días pasados, verdaderas guerrillas a base de botellas, patatas y piedras.

Durante una conferencia celebrada últimamente en las calles Belgrano y Balcarce, mientras hablaban los ciudadanos Campiaggio y Vidal, el oficial de policía encargado de guardar el orden festejaba ruidosamente las gracias de un grupo de radicales que habíanse allí estacionado para molestar a nuestros camaradas.

En cambio, cuando algún socialista manifiesta en forma culta su desagrado o su protesta contra cualquier mistificador radical que se encarama en la tribuna popular para lanzar improperios y calumnias contra el Partido Socialista y sus hombres, la policía se apresura generalmente a reducirlo a prisión.

Días pasados, en plena plaza de Flores, hemos oído al coronel Pereyra Rozas expresarse en lenguaje de burdel al referirse a los socialistas. La policía, representada en ese momento por empleados superiores, creyó que los desbordes de lenguaje eran cosa sagrada, y tomó presos a dos ciudadanos que solamente reclamaron al orador un lenguaje más culto.

No dudamos de que el señor Udabe desea ser imparcial, como lo ha declarado repetidas veces; pero estamos seguros de que buena parte de la policía está atacada de radicalismo, tal vez para complacer al ministro del interior.

Tucumán sin niños

UNA ESTADISTICA ALARMANTE

La provincia de Tucumán, el estado argentino más privilegiado y protegido, nos ha dado en los datos estadísticos del movimiento demográfico, correspondiente al mes de noviembre las cifras, realmente aterradoras, de la mortalidad infantil. Se diría que la provincia de Tucumán está predestinada a no tener dentro de pocos años ningún niño.

Los señores del azúcar que gobiernan la provincia de Tucumán y que han impuesto un gran tributo a todos los habitantes de la república, no han sabido o no han querido tomar medidas de higiene y de profilaxis para evitar la enorme mortalidad infantil.

He aquí la estadística a que nos referimos:

En la capital. — Nacimientos, 366; matrimonios, 50; defunciones generales, 295; ídem de 0 a 2 años, 143.

En la campaña. — Departamento de Famaillá: matrimonios, 20; nacimientos, 136; defunciones de 0 a 2 años, 61; ídem de más edad, 42; total de defunciones, 103.

Monteros: matrimonios, 20; nacimientos, 127; defunciones de 0 a 2 años, 30; ídem de más edad, 31; total de defunciones, 61.

Chicligasta: matrimonios, 16; nacimientos, 67; defunciones de 0 a 2 años, 28; ídem de más edad, 27; total de defunciones, 55.

Río Chico: matrimonios, 16; nacimientos, 92; defunciones de 0 a 2 años, 49; ídem de más edad, 27; total de defunciones, 76.

Graneros: matrimonios, 4; nacimientos, 48; defunciones de 0 a 2 años, 6; ídem de más edad, 10; total de defunciones, 16.

Leales: matrimonios, 3; nacimientos, 6; defunciones de 0 a 2 años, 7; ídem de más edad, 6; total de defunciones, 13.

Cruz Alta: matrimonios, 21; nacimientos, 146; defunciones de 0 a 2 años, 75; ídem de más edad, 45; total de defunciones, 120.

Trancas: matrimonios, 14; nacimientos, 23; defunciones de 0 a 2 años, 4; ídem de más edad, 8; total de defunciones, 12.

Tafí: matrimonios, 12; nacimientos, 82; defunciones de 0 a 2 años, 17; ídem de más edad, 18; total de defunciones, 25.

CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

En su reunión de anoche, el Comité Ejecutivo designó al senador Enrique del Valle Iberlucea para que lleve la representación del Partido al congreso extraordinario del Partido Socialista uruguayo, que se inaugurará hoy en Montevideo para tratar la cuestión militar y la designación del Comité Ejecutivo.

LA DIFAMACION RADICAL CONTRA "EL HOGAR OBRERO"

Juicio de "La Cooperación Libre"

"La Cooperación Libre" — Organo de "El Hogar Obrero". En el número correspondiente al 1o. de enero, contrarrestando la insidiosa campaña de difusión iniciada por la facción radical, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Esta sociedad que, completamente autónoma y ajena a todo partido, admite en su seno y dirección a cuantos quieran organizarse cooperativamente para consumir lo más bueno y lo más barato posible, para manejar lo más honestamente sus ahorros y para construir lo más económicamente sus viviendas, esta sociedad, repetimos, fué atacada nuevamente en el parlamento de la nación, queriéndose con ello atacar a un grupo parlamentario en el que forman parte los hombres más activos y, a la vez, de los más desinteresados y capaces de nuestra cooperativa.

Se nos ha calumniado, y como nuestra sociedad está abierta a todo hombre honesto que quiera consumir bueno y al menor precio, sea rico o pobre, ateo o creyente, de uno o de otro partido o credo, ya que en una cooperativa no puede haber intereses en pugna, esa difamación ha de volverse contra quien la usa, como está sucediendo, y nuestra mejor réplica la dará nuestro balance de fin de año y el conjunto de nuestra obra.

No es con críticas, y menos con calumnias, que se debe combatir a una obra como la nuestra (admitiendo que sinceramente se lo hiciera), sino con otra obra más perfecta, la cual invitamos a realizar y en la cual los acompañaríamos seguramente."

Adhesiones recibidas

El "Comité pro derogación del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana", reunido en asamblea el día 28 del corriente, resuelve condenar la actitud de la diputación radical en la difamación a "El Hogar Obrero", adhiriéndose a la iniciativa del Centro Socialista Obrero de realizar una manifestación de simpatía a la institución cooperativa tan burdamente difamada.— Germinal Rodríguez, secretario.

Conferencia en la sección 6a.

Auspiciada por la biblioteca "Mariana Chertkoff", del Centro Socialista de la 6a., se celebrará el domingo, a las 4.30 de la tarde, una conferencia de carácter cooperativo en el local de la calle Mármol 911.

Oradores: Nicolás Repetto, Miguel Pescuma y Joaquín Apolinario.

Temas: "La conveniencia del ejercicio cooperativista en el pueblo", "Cooperación libre" y "La cooperación en la Argentina y la política criolla". Entrada libre.

Los obreros del ministerio de O. públicas

El pago de sus haberes

En el ministerio de obras públicas nos informaron ayer que esta tarde se abonarán los sueldos atrasados de los obreros cesantes del anexo de trabajos públicos.

También nos dijeron que hoy se abonarán los jornales correspondientes a los meses de septiembre y octubre de todos los obreros ocupados por el ministerio.

Con motivo del atraso en el pago de los salarios, concurrió ayer a la presidencia de la república una delegación de obreros, en representación de los obreros despedidos, a fin de hacer conocer al señor de la Plaza el estado penoso en que se hallan sumidos por el injustificado atraso en el pago de sus salarios.

Juicio magistral

Ya que Hebert siente tambalear sus viejas convicciones y quiere reducir una amplia lucha de clases a una estrecha "unión sacrée" en busca de "la victoria", bien vale la pena exhumar una bella página de la epopeya revolucionaria y mostrar en su plenitud el juicio magistral que de la primera asamblea constituyente formuló el gran tribuno y apóstol de la paz Juan Jaurés:

"Pero en el momento de abandonar la gran asamblea, yo experimento una turbación y casi un remordimiento.

Me pregunto si he hecho resaltar suficientemente la fuerza de pensamiento que había en ella, la acción del gran espíritu del siglo XVIII.

Para no forzar desmesuradamente el marco del relato, no he comenzado exponiendo la obra de Voltaire, de Montesquieu, de Juan Jacobo Rousseau, de Diderot, de Buffon; he analizado, sobre todo, las causas económicas asaz poco conocidas de la Revolución, el crecimiento de los intereses burgueses.

No he recordado con amplitud suficiente todo el inmenso trabajo cerebral del siglo XVIII, y por esto no he producido la impresión que en todas las revoluciones estaba presente y viva. Para comprender bien a estos hombres hubiera sido preciso, antes de entrar con ellos en la tempestad de los acontecimientos, vivir mucho tiempo, con ellos en la gran paz ardiente del estudio, en los horizontes silenciosos o inflamados que les abría Juan Jacobo, en los horizontes infinitos que les abría Buffon, — casi ninguno de los grandes escritores, de los grandes filósofos del siglo, estuvo personalmente mezclado en la Revolución. — Unos habían muerto hacía tiempo. Condorcet, el corresponsal de Voltaire y de Turgot, espíritu vasto y libre, no tiene aún la gloria que le reservaba su "Ensayo sobre el progreso" y su muerte.

Pero si los grandes pensadores del siglo han desaparecido antes de la hora en que su mismo pensamiento determinara los acontecimientos, su espíritu está presente en todos los constituyentes..."

"...En la conciencia de la Constituyente, mirándolo bien, se podría discurrir al lado del placer grave y fuerte de haber creado verdaderamente un mundo nuevo, una así como melancolía por haber recortado muchos atrevimientos de la idea, y se presiente ya, en estos espíritus moderados y severos, el germen aun obscuro de una obra más atrevida.

Debajo de la majestad mesurada y serena de la primera obra revolucionaria, se distingue, valiéndonos de la bella expresión de mademoiselle de Lespinasse "el alma de dolor y de fuego" de una nueva Revolución.

Así aparecen los límites de esto que se ha llamado el método "marxista" en historia.

La concepción del materialismo económico; que explica los grandes acontecimientos por las relaciones de las clases, es una excelente guía a través de la complicación y confusión de los hechos, pero no agota la realidad de la historia.

Por de pronto, apenas es necesario decir que no nos da la clave de las diversidades individuales.

Por ejemplo, ¿por qué Robespierre fué el teórico fanático de la democracia, mientras Barnave era el teórico brillante de la burguesía? ¿Por qué Robespierre sentía una especie de adoración por Rousseau, y por qué Barnave dijo de él que había vuelto locos a muchos hombres que, a no haberlo leído, no habrían pasado de tontos? Y no es solamente la acción y el pensamiento de los hombres salientes lo que no puede explicarse por completo en un momento dado de la historia, por el solo juego o por el solo reflejo de los intereses de clase; no hay en la inmensa multitud humana en fermentación un solo individuo cuyo ser moral todo y toda su acción puedan determinarse por la influencia exclusiva de las relaciones económicas.

No hay individuo humano que por completo cese de ser un hombre para volverse únicamente un individuo de clase. Así en innúmeras conciencias, en innumerables centros de energía, se mezcla a la acción determinada por los intereses inmediatos un fondo, casi indefinible de humanidad, de lejanas tradiciones y de aspiraciones confusas. Más aun; las mismas clases, como tales, no poseen exclusivamente una conciencia..."

"...Pero ¿quién podría disputar la acción presente, siempre viva, de la filosofía del siglo XVIII, que, al disolver por el análisis todas las instituciones artificiales, no dejó subsistir sino "la naturaleza", es decir, en las sociedades humanas, la humanidad?

El espíritu del siglo estaba impregnado de derecho humano, y nadie puede desasociar en la obra revolucionaria esta gran influencia humana de los primeros cálculos del espíritu de clase.

Por medio de Vauban, de Racine y de Fenelón, que le habían transmitido no sé qué ternuras cristianas de salvación social; por medio de la sensibilidad irritada de Voltaire y la sensibilidad ardiente de Rousseau, el siglo XVIII se había formado un alma de humanidad infinitamente rica, y no hay un solo acontecimiento de la revolución en que no palpite esta alma. La ardiente educación dada a los espíritus por Rousseau y el mismo drama de la Revolución elevaron tan alto la temperatura de los espíritus, que se realizaron combinaciones de democracia y de humanidad que la sola evolución de las relaciones económicas tal vez no hubiera suscitado hasta un siglo más tarde.

Los mismos supervivientes de la revolución se extrañaban, muchos años después, de que de sus corazones, cenizas ya, pudieran haber brotado tantas lavas inflamadas.

Este fuego interior de la revolución ha transformado más de una vez las relaciones económicas de las clases, como el fuego interior de la tierra, cuando estalla, transtorna y mezcla los terrenos superpuestos."

(De la Historia Socialista).

ULTIMA HORA

EL CONFLICTO YANQUI-AUSTRIACO

LONDRES, 30. — Se anuncia que la contestación de Austria a la segunda nota norteamericana referente al hundimiento del vapor "Ancona", informa que será castigado el comandante del submarino austriaco por no haber tenido en cuenta que el pánico a bordo del vapor hacía el desembarco difícil.

La guerra europea

ATAQUE ALEMAN AL OESTE DE PERONNE RECHAZADO — ACCION DE ARTILLERIA EN LA CHAMPAÑA—VIOLENTO CAÑONEO EN TODO EL FRENTE DEL SANDJAK — OCUPACION DE LA ISLA TURCA DE CASTELORISO POR LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS — DESTRUCCION DE LOS DESTROYERS AUSTRIACOS "LIKA" Y "TRIGLOV" EN EL ADRIATICO — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Violento combate de artillería en todo el frente del Sandjak

PARIS, 30 — El consulado montenegrino en esta capital dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Tuvo lugar un violento combate de atillería sobre todo el frente del Sandjak.

Nuestras tropas obligaron a los austriacos a retirarse de Raskovagora".

Créditos votados por el parlamento búlgaro

NUEVA YORK, 30 — Informan de Soffía que en el parlamento se discutió un crédito de 500 millones de francos y un segundo crédito de treinta millones para socorrer a las familias de los soldados.

Ocupación del puerto de Durazzo por los italianos

LONDRES, 30 — Telegrafían de Ginebra que se anuncia de fuente autorizada que los italianos ocuparon el puerto de Durazzo en Albania.

En Francia y Bélgica

Rechazo de un ataque alemán al oeste de Peronne

PARIS, 30 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al oeste de Peronné el enemigo intentó apoderarse de uno de nuestros trabajos de zapa delante de Dompierre.

Fué completamente rechazado.

En la Champaña, en la región de la granja de Navarin, los disparos de nuestra artillería impidieron al enemigo reparar las trincheras que demolimos la noche del 28 al 29 del corriente.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención."

Ultimo comunicado francés

PARIS, 30 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el Artois y al suroeste de Beaurains nuestra artillería hizo explotar un depósito de municiones. Entre Avre y el Oise la actividad de nuestros cañones de trincheras redobló, bombardeando con eficacia los trabajos del enemigo y destruyó un depósito de municiones en el sector de Beanoraignes. Entre el Ooise y el Aisne nuestras baterías destruyeron, en Bailly, los abrigos de las ametralladoras enemigas.

Al norte de Soissons nuestra artillería, guiada por las indicaciones de los aeroplanos, silenció y dañó a una batería alemana.

En los Vosgos hubo un cañoneo muy activo, especialmente en las regiones de Hartmanweilerskoff, Metzeral y Dulinge.

Uno de nuestros obuses provocó, en un bosque al noroeste de Muslbach, en el valle de Fecht, cinco fuertes detonaciones.

Rechazamos en la región de Rehbfelden un ataque del enemigo."

Italia en la guerra

ROMA, 30 — Un comunicado oficial anuncia que en el valle de Lagarina hubo varios pequeños encuentros, favorables a las armas italianas.

En la región del Col di Lana fué rechazado un ataque de los austriacos.

La guerra en el mar

Dos destroyers austriacos destruídos en el Adriático

PARIS, 30 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor naval francés anuncia lo siguiente:

"Una división naval austriaca salió del puerto de Cattaro para bombardear a Durazzo.

Las escuadrillas aliadas se dirigieron a su encuentro.

El destróyer austriaco "Lika" voló a raíz de un choque contra una mina.

El destróyer "Triglav", del mismo tipo, fué destruído por los buques aliados.

Los otros navíos enemigos emprendieron la fuga en dirección a su base, siendo perseguidos por las escuadrillas aliadas."

Detención de un vapor portugués

NUEVA YORK, 30 — Anuncian de Lisboa que el vapor portugués "Beira" fué detenido en el Cabo de Buena Esperanza porque llevaba un cargamento consignado a una casa alemana.

Agregan que el "Beira", después de descargar, continuó su viaje.

Combate naval en el Adriático. — Un aeroplano austriaco derribado

ROMA, 20. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Ayer por la mañana, un buque explorador y varios cazatorpederos enemigos aparecieron delante de Durazzo con el fin de bombardear aquel puerto.

Sólo causaron daños insignificantes.

Atacados por buques de guerra italianos y aliados, que hacían un crucero, los cazatorpederos austrohúngaros "Triglar" y "Lika" fueron hundidos.

Los sobrevivientes de la tripulación del "Lika" fueron apresados.

Un aeroplano enemigo fué derribado por uno de nuestros cazatorpederos.

Nuestras naves regresaron indemnes."

Turquía en la guerra

Ocupación de una isla turca por los franceses

PARIS, 30 — Los diarios anuncian que las tropas expedicionarias francesas ocuparon la isla turca de Casteloriso, en el mar Egeo.

Se juzga que esta isla es indispensable como base naval para las fuerzas aliadas.

Otras noticias de la guerra

La visión del porvenir

PARIS, 30 — El crédito militar del "Paris-Midi" escribe lo siguiente:

"Los Estados Unidos efectúan ahora un gran comercio y reúnen enormes riquezas. De modo que después de la guerra será una de las potencias más importantes del mundo. Entonces será uno de los países capitalistas más poderosos.

Empleará sus grandes riquezas en el aumento considerable de sus armamentos. La conclusión es que entonces Norte América sentirá envidia de Inglaterra y sus colonias de Oceanía, y del Japón, cuyo poder naval se mantendrá intacto.

Vemos a lo lejos la posibilidad de un nuevo drama. Es muy probable que se produzca una terrible guerra en el Pacífico.

Mañana expondré las razones militares de tal conflicto".

El impuesto a la renta en Francia

PARIS, 30 — El senado aprobó la ley que determina un impuesto sobre la renta antes de la terminación del año de 1916.

Este proyecto ha sido sancionado en la misma forma que lo fué por la cámara de diputados.

Los nuevos impuestos en Alemania

GINEBRA, 30 — "La Gaceta de Wess" informa que los nuevos impuestos decretados por Alemania proporcionarán al estado un ingreso de 1500 millones de francos.

La falta de soldados en Austria

LONDRES, 30 — Informan de Zurich que, por noticias allí recibidas, se sabe que Austria-Hungría ha movilizado a los individuos idóneos para el servicio militar que trabajaban en los establecimientos militares y los ha reemplazado con mujeres.

El servicio obligatorio en Inglaterra — Reunión del partido laborista

LONDRES, 30 — Se anuncia que mañana se reunirán los líders del partido laborista para discutir la crisis ministerial.

Es opinión muy generalizada de que el servicio obligatorio aplicado a la generalidad de los ciudadanos encuentra menos oposición que si fuera aplicado a una sola clase.

Estado de salud del emperador Guillermo

LONDRES, 30. — Los diarios publican despachos de Zurich dando cuenta de que el emperador Guillermo de Alemania sufre de un flemón que está supurando por el cuello.

Los bancos y el empréstito en Italia

ROMA, 30. — "Il Messaggero", anuncia que los representantes de los principales bancos italianos se comprometieron a asegurar el rápido éxito del empréstito.

Se asegura que dichos bancos se subscribirán por la suma de 500 millones de liras.

Contestación de Austria-Hungria a la segunda nota norteamericana

WASHINGTON, 30. — El secretario de estado, Mr. Lansing, anuncia que el gobierno austrohúngaro entregó al embajador de la Unión en Viena, Mr. Panfield, la contestación de Austria-Hungría a la segunda nota norteamericana referente al vapor "Ancona".

Esa nota es esperada en Wáshington el próximo sábado.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La extirpación de la fiebre amarilla. — Concertación de un plan entre las naciones sudamericanas. —

WASHINGTON, 30. — Ha sido concertado entre las naciones sudamericanas un plan que tiene por objeto la extirpación de la fiebre amarilla.

Este plan ha sido sometido al congreso científico panamericano.

El cirujano militar Mr. Gorgas, preside la comisión encargada de elaborar el proyecto.

Reconocimiento del gobierno de Carranza por Alemania. —

NUEVA YORK, 30. — Anuncian de Berlín que el gobierno alemán reconoció el nuevo gobierno del general Carranza en Méjico.

Miembro para la comisión internacional del tratado de arbitraje entre Inglaterra y Estados Unidos.

WASHINGTON, 30. — El embajador del Brasil ante el gobierno de la Unión ha sido nombrado miembro extranjero de los Estados Unidos para la comi-

sión internacional del tratado de arbitraje entre Inglaterra y Estados Unidos.

Tendencias panamericanistas

WASHINGTON, 30. — Los llamamientos para un panamericanismo más grande son numerosos.

En el programa de hoy, a pesar de la gran cantidad de papeles leídos sobre asuntos de carácter técnico, numerosas cuestiones de carácter internacional fueron discutidas por los congresistas.

Se habló respecto de la cristalización de la idea panamericana en forma concreta con objeto de que sea conocida como una alianza panamericana.

En el congreso científico panamericano — Proposición de M. Lansing.

WASHINGTON 30. — En la sesión del congreso científico panamericano, el secretario de estado de la Unión, Mr. Lansing, con aprobación del presidente Mr. Wilson, propuso a las naciones de la unión panamericana, que sometan a un arbitraje todas las disidencias referentes a las fronteras. Propuso además que prohiban el embarque de municiones destinadas a los revolucionarios.

Esta proposición es considerada como el encaminamiento para la conservación de la paz, y para la unión más íntima de las naciones americanas.

NUEVA YORK, 29. — Anuncian de San Juan de Puerto Rico que el gobernador de la isla se embarcó hoy con destino a esta ciudad y con objeto de pedir al congreso que extienda a los portorriqueños la ciudadanía norteamericana y que conceda la autonomía de la isla.

ESPAÑA

Pérdida del vapor "Mariano Benlliure"

MADRID, 30 — Informan de Valencia que la compañía de vapores-correo del Africa recibió un cablegrama anunciando que el vapor "Mariano Benlliure" se perdió totalmente en el canal de San Jorge. Se abrigan temores de que no haya podido salvarse ninguno de sus tripulantes. Se supone que haya chocado con una mina flotante que iba a la deriva.

La huelga de los naranjeros

MADRID, 30 — Anuncian de Castellon de la Plana que la huelga de los naranjeros tiende a solucionarse. Los obreros empiezan a reanudar el trabajo.

Suspensión de la navegación en la línea Southampton al Havre

MADRID, 30 — El ministro de estado anuncia que ha sido suspendida para los neutrales la navegación sobre la línea vía Southampton al Havre.

La huelga de Castellón

MADRID, 30. — Anuncian de Castellón que numerosos huelguistas reanudaron sus tareas.

Reformas en el ejército

MADRID, 30. — Parece que el consejo de ministros aprobó el pase a la situación de retiro de unos 60 generales y 1.350 jefes y oficiales.

Más del 50 por ciento de los puestos quedarán vacantes a raíz de esas medidas.

El estado mayor, hasta una nueva organización, será compuesto por 2 capitanes generales, 20 tenientes generales, 40 generales de división y 90 generales de brigada.

Ha sido aprobado también el retiro de los oficiales ineptos físicamente o por incapacidad militar, de acuerdo con las resoluciones que dictará un tribunal encargado de la selección. Para los funcionarios civiles se constituirá un tribunal análogo.

Exportación de productos

MADRID, 30. — Se reunió en palacio el consejo de ministros.

En esa reunión se resolvió autorizar la exportación de varios productos, con el fin de obtener la reciprocidad de las materias que faltan a la industria española.

La exportación de frutas para Francia

MADRID, 30. — El gobierno está muy preocupado por la diminución de las exportaciones de frutas para Francia con motivo de la falta de material rodante francés.

ITALIA

Fallecimiento del profesor De Marchi

ROMA, 30. — Anuncian de Milán que el profesor de Marchi, presidente de la academia científica y literaria de esa ciudad, ha fallecido.

Consagración de una nueva catedral

ROMA, 30. — "Il Corriere d'Italia" recibió un despacho de Trípoli dando cuenta de que el vicario apostólico celebró una misa pontifical consagrando solemnemente la nueva catedral de esa ciudad.

Asistían a la ceremonia varias delegaciones civiles y militares.

NOTAS DE LA GUERRA

EL BALANCE ECONOMICO DE FRANCIA

El economista francés Edmundo Théry publica en el "Matin" un artículo sobre la situación económica y financiera de Francia, después de quince meses de guerra.

De ese balance minucioso resulta que Francia no solamente está en una situación casi intacta, sino que posee disponibilidades monetarias muy superiores a las del comienzo del año 1914. Desde la apertura de las hostilidades la deuda pública francesa se ha aumentado en un poco más de 20.000.000.000 de francos.

10.112.000.000 de francos de esta deuda total los han facilitado los bonos y obligaciones de la defensa nacional que el público francés subscribió diariamente.

Con el complemento de los anticipos del Banco de Francia, del empréstito inglés y los ingresos ordinarios calculados en el presupuesto, percibidos durante un año, las subscripciones nacionales han permitido al tesoro cubrir sin esfuerzo todos los gastos militares y civiles efectuados durante este período de quince meses.

La actividad económica de Francia, tan gravemente comprometida por la movilización general, se restablece poco a poco. Lo prueba en primer término el rendimiento de los impuestos indirectos y de los monopolios del estado los dos primeros meses de la guerra. En fin, la reanimación del comercio de exportación, que se había reducido a francos 1.232.000.000 el 1o. de octubre de 1914 al 30 de marzo de 1915 y que ha alcanzado durante los seis últimos meses a 1.535.000.000.

El tráfico comercial de los ferrocarriles se ha ampliado asimismo de manera sorprendente, a pesar de que una parte de las redes de las compañías del norte y del este se hallan actualmente fuera de uso. Para el segundo y el tercer trimestres de 1915, la pérdida, que pasaba de un 26 o o, no es ya más que de 21 o o.

Durante el último trimestre se le reembolsó al Banco de Francia, "a pesar de las moratorias", por un valor de 400 millones de francos de efectos de comercio que anteriormente habían beneficiado de las prórrogas de vencimientos. En esta forma se ha efectuado en nueve meses un reembolso total de 1.226.000.000 de francos por voluntad expresa de los deudores que renunciaron a los beneficios del aplazamiento. Esto demuestra que una cantidad considerable de fondos disponibles ha quedado entre las manos del público y aguarda una colocación remuneradora.

La caridad y el juego

Escribe nuestro corresponsal en Chivilcoy:

"El día 24 del mes en curso se inauguraron en esta ciudad unas célebres romerías, a "beneficio del hospital de Caridad". Es una fiesta netamente burguesa, que tiene diferentes fuentes de entradas, y que, a no dudarlo, dará, al fin de cuentas, buenos resultados; pero, como siempre, las salidas superarán a las entradas.

Entre las diversas entradas figuran las de 20 centavos, que debe abonar cada persona que entra al local, y las de 1 peso de entrada, que abona cada hombre que suba a un llamado "palco oficial", donde sólo concurre la alta burguesía; pero la entrada más odiosa es la que da una ruleta de caballitos, que funciona con toda libertad, siendo coimeros un concejal municipal y un maestro de escuela, y actúan como vendedores de boletos algunos niños "bien".

Es incalculable la cantidad de dinero que se juega en las citadas "carreritas". Mujeres, hombres, ricos y pobres, todos toman parte en ellas.

Confírmase una vez más que la burguesía hace primero a los necesitados para luego hacer la caridad."

LA LEY ELECTORAL

Tacha de un diputado ugartista

El juez federal de La Plata, ha resuelto en sentido favorable la tacha deducida contra el diputado ugartista José Arce, y, en consecuencia, ha ordenado se elimine su nombre del padrón provincial.

El juez funda su resolución en el hecho de que el señor Arce tiene su domicilio en esta ciudad, calle Arenales núm. 1295

Por esa resolución judicial el presidente del ugartismo no podrá emitir su voto en las próximas elecciones, pues tampoco podrá votar en esta capital en razón de que ha vencido ya el plazo para solicitar su inscripción en este distrito.

A estos resultados se llega cuando se pretende haber cambiado de domicilio para el solo hecho de aparecer vecino de la provincia de Buenos Aires con fines puramente electorales.

LAS "ECONOMIAS" DEL PRESUPUESTO

Ha llegado a nuestra redacción una carta subscrita por varios marineros, en la que se lamentan por los perjuicios que les ocasionan las economías introducidas en la prefectura general de puertos por la comisión de presupuesto, de la cámara de diputados.

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados, cuyos miembros son radicales y conservadores, ha propuesto una rebaja de un millón de pesos en el presupuesto de la prefectura general de puertos, sin tener en cuenta el perjuicio que importa la tal llamada economía.

Los obreros perjudicados, que son más de 400, son marineros que perciben un sueldo de 60 $ mensuales, y su permanencia en los puertos es necesaria, pues su número ha sido reducido en oportunidad y reemplazados por conscriptos, que en vez de desempeñar las funciones que les encomienda la ley militar, están obligados a hacer trabajos en pugna con el objeto por que han sido incorporados a la armada.

TEATROS

LOS ESTRENOS

Apolo — "El ensueño provinciano", comedia en tres actos, de Enrique de Mouliá.

En consideración del noviciado del autor, hemos hallado en su primera comedia más ingenuidad que torpeza y menos tontería que impericia.

Según él, el ensueño provinciano consistiría en la caza que la cursi prima romántica de tierra adentro espera dar al primo que fué a desenvolverse a la ciudad. Y para probárnoslo, nos presenta al primo, que ha ido a calmar sus sobrexcitados nervios a la quinta de sus tíos y tutores, y hemos de sufrir durante tres actos la irascibilidad de tío, tía y sobrino, quienes están continuamente peleando antes de haber discutido nada; atenuada la monotonía de estas disputas por la presencia de un personaje más monótono aun, que se pasa los tres actos estando de acuerdo con todos los personajes.

Parecería, aunque no podemos asegurarlo, que el autor hubiera querido ridiculizar a su protagonista masculino, que no pueden tomarse en serio la defensa cursi que de la ciudad hace ni los motivos pueriles con que explica la atracción metropolitana. Con esto queremos significar que si no está hecho así de exprofeso, el diálogo puede equipararse a la trama, mediocre, tonto.

Los intérpretes supieron animarlo de un "entrain" que salvó la producción, sobre todo en lo que se refiere a la actuación de las actrices Mary, Barausse y Palomero y de los actores Rosich, Mary y Ratti.

ECOS DIVERSOS

San Martín — Hará hoy su presentación en esta sala la compañía italiana a cuyo frente figura el actor Alberto Capozzi, conocido por sus interpretaciones cinematográficas.

El debut se verificará con el siguiente programa:

"Vida vendida", film inédito en cuatro partes; "En viaje para América", autopresentación de A. Capozzi; "Uno de los honestos", comedia en un acto, de Roberto Bracco; "La rose rouge", mimo-drama en dos actos, de A. Capozzi, musicado por el maestro Pirovano, y "Los pantalones de la baronesa", juguete cómico en un acto.

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Segundo congreso

En su última reunión, el Consejo Federal de esta institución ha resuelto celebrar el segundo congreso en los días 21 y 22 de abril próximo. Se ha fijado esa fecha a fin de que las secciones aprovechen la rebaja de los pasajes que las empresas conceden con motivo de la semana santa y puedan mandar delegados directos.

En la circular pasada por la secretaría se advierte a las secciones que tienen tiempo para formular las proposiciones que deseen someter al congreso hasta el 25 de febrero.

Dos nuevas secciones — Río Tercero — Debido a la intensa propaganda de los asociados de Villa María, ha quedado constituída una subsección en Río Tercero, la que cuenta con un plantel inicial de 27 asociados.

Avellaneda — El día 28 del corriente, en un amplio salón de ésta, tuvo lugar una samblea y conferencia para el personal ferroviario de la playa de maniobras de Kilómetro 5, F. C. S., a objeto de constituir una sección de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

El secretario general de esta institución, al abrir el acto, hizo una breve exposición de los principios de la organización, haciendo resaltar la importancia de la misma como instrumento de mejoramiento y elevación proletaria. Historió, a grandes rasgos, el desarrollo de la Federación en los cuatro años de existencia.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone, haciendo una crítica a las empresas que, con sus grandes capitales, tiene sometido a su omnímoda voluntad al mismo gobierno de la nación.

Se detuvo especialmente en poner de manifiesto los privilegios excepcionales que las empresas gozan entre nosotros.

Se refirió brevemente a Inglaterra, donde el ministro Lloyd George, en nombre del gobierno, se dirige a las organizaciones obreras para poder alterar las condiciones de trabajo, para demostrar el valor excepcional de la organización sindical.

Por último, pronunció breves palabras el ciudadano R. Rouco, incitando a los presentes a organizarse sólidamente.

Una vez terminada la conferencia, los asociados presentes, que excedían de setenta, se constituyeron en asamblea y designaron la comisión administrativa.

Esta nueva sección, que viene a robustecer las filas de la Federación Obrera Ferrocarrilera, al constituirse, cuenta con más de cien asociados, número que, dentro de breve tiempo, ha de ser duplicado en virtud de la intensa propaganda que viene realizándose.

Cuarto aniversario — La sección Haedo ha organizado una conferencia pública en conmemoración del cuarto aniversario de la Federación, la que se efectuará en el local de La Fraternidad, calle Comercio 119, el día 5 de enero, a las 8 p. m.

En ese acto harán uso de la palabra el secretario general de la Federación, y B. V. Mansilla, en representación de la F. O. R. A.

—Los ferroviarios de General Pico, para la misma fecha, han organizado una función teatral.

Un cuadro dramático de compañeros ferroviarios representará la obra de Angel Guimerá "Tierra baja".

OBREROS DEL PUERTO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con numeroso público efectuóse anoche, en el local de la calle Irala 1745, la conferencia organizada por la sociedad Obreros del puerto.

Abrió el acto el secretario Ferreiro, explicando en breves palabras el objeto y carácter del acto.

El diputado Zacagnini comenzó relatando los antecedentes del movimiento obrero, refiriéndose especialmente a la acción desplegada por los trabajadores en las distintas reparticiones del puerto.

Recordó las conquistas obtenidas en virtud de la misma organización, señalando de paso los procedimientos puestos en práctica por las organizaciones patronales.

Estudió la influencia que las distintas ideologías tuvieron en la marcha de las sociedades gremiales, sosteniendo que los sindicatos deben observar en ese terreno la más extricta neutralidad para poder agrupar al mayor número de obreros, aceptando las teorías sólo en cuanto ellas se impongan en las luchas. Sostuvo que no deben gastarse inútilmente las energías obreras, que el movimiento no debe ser de frases sino de hechos, encaminados directamente a elevar las condiciones morales y materiales de la clase proletaria.

Abogó por el acercamiento de todos los hombres de las distintas tendencias que crean en la necesidad y en la urgencia de dar nueva vida a los sindicatos obreros, afirmando que ese acercamiento debe ser espontáneo, franco, leal y sincero.

Añadió que las bases y los elementos de la organización debían ser la tolerancia y la serenidad, el estudio y la oposición a los personalismos que han sido siempre tan funestos en sus consecuencias. En cuanto al ideal sostuvo el orador que cada militante podía desarrollar su actividad dentro de su respectivo partido o escuela filosófica.

Explicó cómo la fracción política del proletariado debe necesariamente inspirarse en la organización gremial, la cual debe hacer sentir constantemente su presión frente a los intereses de la clase capitalista.

Terminó haciendo un llamado a todos los obreros del puerto para que pronto puedan robustecer su sindicato, agrupando en él a la inmensa mayoría de los estibadores, sacando enseñanzas y provecho de los hechos desarrollados durante los últimos lustros.

La concurrencia aplaudió con calor los conceptos y consideraciones del conferenciante.

Después ocupó la tribuna el antiguo individualista González Pacheco, pretendiendo refutar las ideas expuestas por el conferenciante, principalmente la parte relativa a las ideologías dentro de los sindicatos.

Haciendo juegos malabares con las palabras, el orador anarquista sostuvo que las ideas tienen más importancia que los hechos, y defendió el abanderamiento del comunismo anárquico dentro de las sociedades gremiales.

El diputado Zaccagnini replicó al orador ácrata, ratificándose en los conceptos vertidos en su primera exposición, ilustrando su tesis con hechos prácticos y elocuentes.

Volvió a la carga el ex individualista Pacheco despachándose contra la acción política, contra la actuación parlamentaria de los socialistas, contra los sindicalistas y contra todos los que no admiten el anarquismo dentro de los sindicatos.

Como se ve, la conferencia fué poco a poco degenerando en una diatriba tan antipática como inoportuna, la circunstancia que el ácrata había elegido para sus desahogos.

El compañero Zaccagnini, comprendiendo que lo que se quería era desvirtuar en absoluto el propósito de los iniciadores de la conferencia y provocar un incidente desagradable, se retiró del local después de haber declarado que su misión había terminado dando la conferencia que la C. A. de la sociedad le había solicitado. Creo inoportuno — dijo al finalizar nuestro compañero — contestar a los ataques dirigidos a mi partido; él no está en tela de juicio. No es este el sitio en que yo estoy obligado hacer su defensa, cuando sostengo que en el gremio debemos esforzarnos todos para que se ventilen única y exclusivamente los asuntos que atañen a los obreros asociados.

OBREROS EN CALZADO

La huelga de la casa Calisti, Bermolen y Donisio — El personal declarado en huelga se mantiene en la misma actitud de firmeza que el primer día.

En la fábrica trabajan cinco crumiros, número insignificante para sacar de apuros a los industriales.

La comisión de huelga invita a los obreros de referencia a concurrir a la reunión de huelguistas que se efectuará hoy, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070, a fin de informarles del estado del conflicto, en la seguridad que harán causa común con los compañeros en lucha.

Por "El Obrero en Calzado" — Un grupo de maquinistas de calzado invita a todos los partidarios de la publicación de un periódico defensor del gremio a concurrir a la reunión que se celebrará el domingo, a las 4 p. m., en Méjico 2070, a fin de cambiar ideas sobre el particular.

ACLARACION

En el artículo "Las tarifas de salarios a oro" publicado en esta sección en el número del lunes pasado, se deslizaron, involuntariamente, los siguientes errores:

Donde dice "Para muchos obreros son temas financieros sumamente áridos y peligrosos", debiera decir: "Para muchos obreros los temas financieros son sumamente áridos y peligrosos".

En el párrafo segundo, donde dice "reclamamos se especifique", debe decir: "reclamemos se especifique".

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — Periódico de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros. El número 248 trae el siguiente sumario:

La agonía de un delincuente; Reflexiones; Hacia una nueva humanidad; Socialismo individualista; Actualidad; Heroísmo; Casos y cosas; De buen humor.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En La Plata, en el depósito de forrajes de la calle 39 y 115, el peón Pedro Galandra, al cargar unos fardos de pasto tropezó con la barreta que utilizaba para el trabajo, produciéndose una herida de importancia en la frente.

—Francisco Mesa, que trabajaba ayer en la obra en construcción Otamendi núm. 217, cayó de un andamio desde 4 metros de altura y sufrió lesiones graves en la cabeza.

—Víctor Bernasconi, que trabajaba ayer sobre un andamio en la obra Carlos Pellegrini 949, cayó al pavimento desde 4 metros de altura y sufrió lesiones en el pecho.

Partido Socialista

Se invita a los secretarios de los centros de la capital a retirar desde hoy, de la secretaría central, los carteles anunciando la candidatura a presidente y vice y los folletos con el programa mínimo del Partido.

—Mañana se publicará la lista de las conferencias que ha preparado el C. E. para los primeros días de enero.

EL IDIOMA ALEMAN EN FRANCIA

¿SEGUIRA ENSEÑANDOSE DESPUÉS DEL CONFLICTO?

Fatalmente debía plantearse el problema de la enseñanza del idioma del enemigo, después del conflicto, en cada uno de los países beligerantes.

El idioma de un pueblo dado no es solamente el vehículo de sus ideas: es también el órgano principal de su actividad y constituye el lazo más fuerte de su cohesión como nación independiente.

Entre las muchas tácticas puestas en práctica por los conquistadores para asegurarse el dominio absoluto sobre el país vencido aparece, casi en primer lugar, la tentativa de implantar el vencedor su propio idioma en los hogares y los establecimientos públicos de sus nuevos súbditos. La fusión íntima entre los invasores y los habitantes de las regiones anexadas sólo es posible después de algunas generaciones, cuando el idioma impuesto, pacíficamente o por fuerza, ha preparado el molde para que éstos reciban las sugestiones de aquéllos y se adapten a su modo de pensar. El idioma es el arma de asimilación más poderosa que exista; pero es también un elemento conservador en alto grado. Así se explica que el pueblo que acepta, pasivamente, el idioma que le es impuesto, pierde su personalidad para fundirse en la de aquél que lo subyuga, mientras que el pueblo que se resiste a abandonar su propia lengua conserva, aun bajo la dominación más severa y despiadada, todos sus rasgos de nobleza y de pueblo libre.

Pero el problema no se presenta bajo este aspecto entre Francia y Alemania. Podemos prever ya que las fronteras entre ambos países no serán modificadas, o sólo lo serán insensiblemente. El poder de absorción de Alemania hacia el oeste quedó quebrantado irremediablemente con su derrota del Marne. El mismo estado mayor germano parece haber perdido la esperanza de poder asumir una nueva ofensiva que le permitiera invadir el corazón de Francia; y en cuanto a las regiones que ocupa en este país y en Bélgica, casi es seguro que sólo le servirán para sacar de ello alguna ventaja al fijarse las condiciones de paz.

Se ha planteado en Francia el problema de saber si después de la guerra se deberá seguir enseñando el alemán. Los pareceres, como era de prever, fueron distintos, pero la mayoría llega a la conclusión de que la guerra, cualquiera que fuere su final, no debe ser motivo para que se reste a la juventud francesa un elemento útil, y aun puede decirse indispensable, en su participación en la lucha económica y en las transacciones comerciales.

Según las conclusiones de la encuesta organizada al respecto por la revista francesa "La Renaissance", la supresión sistemática del alemán sólo fué defendida por una pequeña minoría de las personas consultadas.

Algunas opiniones merecen ser dadas en su forma original. M. David Mennet, presidente de la cámara de comercio en París durante muchos años, dijo:

"Nadie puede suponer un solo instante que una vez firmada la paz los 120.000.000 de austrogermanos no van a ser sino una cantidad despreciable desde el punto de vista de la producción y el consumo. Al contrario, ellos competirán de nuevo con nosotros con más ardor y más astucia que antes en todos los mercados del mundo, sin exceptuar el nuestro propio. En cuanto a nosotros será nuestro interés hacer penetrar nuestros productos en Alemania y Austria, y para tener éxito en esa empresa será esencial conocer el idioma de esos países."

Charles Humbert, senador por el departamento del Mosa, se expresa en esta forma:

"No soy de los que creen que una de las consecuencias de la guerra presente pueda ser el abandono del estudio del alemán. Sería pueril imaginar que desterrando el idioma alemán se suprimiría los millones de teutones que existen y seguirán existiendo sobre el planeta.

—Tenemos la firme convicción de que la guerra destruirá los planes de hegemonía militar proyectados por Alemania, y abrirá una nueva era de defensa económica; y cuando se habla de defensa, conviene no rechazar ningún elemento útil de lucha. Continuará habiendo germanos activos, emprendedores, laboriosos, de una audacia y de una falta de escrúpulos muy grandes en los asuntos. Para defendernos de ellos debemos aprender el alemán."

Pierre Baudin, senador y ex ministro de obras públicas, lamenta que el conocimiento del idioma alemán no haya sido más general en Francia antes de la guerra. "Si hubiéramos practicado más ese idioma — dice —, más grande sería el número de los nuestros que hubieran visitado a Alemania, y habrían observado la evolución que en ese país se efectuaba en una forma bastante evidente para impresionar al mero espectador ocasional."

Estas opiniones son sensatas, por cuanto consultan los intereses de Francia como nación que ocupa y seguirá ocupando un rango importante en el campo económico mundial. Nunca se aprendió tanto el francés en Alemania como después de su victoria del 70. La razón es obvia. Los tratados comerciales que favorecían a los productos alemanes en Francia no habrían dado los efectos que se esperaban de ellos sin la actividad de los corredores alemanes y su conocimiento del francés. Quieren algunas de las personalidades consultadas por la encuesta mencionada que Francia imite esa actitud prudente. Opinan que el idioma alemán debería aprenderse más en los liceos y escuelas comerciales, después de la guerra, que lo que se aprendía antes de ella.

Maurice Barrés, en cambio, opina que se debería abandonar definitivamente la enseñanza del alemán en Francia, por ser un idioma muy difícil cuyo conocimiento no vale el tiempo que se pasa para adquirirlo. Este distinguido escritor, que ha puesto, desde muchos años, su pluma al servicio de todas las ideas retrógradas y trabaja por el sostén de todos los ideales fósiles que arrastra consigo la humanidad en su marcha hacia el progreso, cuenta con una voz para acompañarlo en su opinión: la del abate Watterlé. Este es más radical aun que Maurice Barrés: sostiene, sencillamente, que no existe tal idioma alemán. Existen varios idiomas alemanes; el berlinés, el bávaro, el sajón, el renano, etc. Ante la perplejidad que implica el hecho de tener que elegir entre tantos idiomas y la incertidumbre de poder acertar con el verdadero, opta por no aprender ninguno. Es sencillamente absurdo.

Tan absurdo, que su opinión ni la de Barrés tendrán la menor influencia, y que la juventud francesa, guiada por nociones de utilidad o por el desprendimiento de los que sólo se preocupan de adquirir una cultura amplia y superior, continuará estudiando el alemán tanto, si no más, que antes del conflicto.

PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

El presidente de la comisión explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia, ingeniero Schneidewind, ha informado en el ministerio de agricultura que durante la semana última, los pozos números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 25 de la zona petrolífera de reserva han producido la suma de 16[illegible] metros cúbicos.

Crónica del delito

¿TENTATIVA DE ESTAFA?

Un caso curioso

La policía de investigaciones ha detenido a Santiago Byrma, que según parece intentó anteayer cometer una estafa en perjuicio del Banco de la Nación.

Hasta ahora no existe prueba contra el acusado. Este se presentó a última hora al citado banco y entregó para su cobro un cheque por la suma de 110.000 pesos. Como se le informara que no tenía depósito por tal cantidad, concurrió a la gerencia del establecimiento donde presentó un recibo de depósito extendido por el banco con fecha del día anterior por los 110.000 pesos.

Ante tal demostración, la gerencia hizo las averiguaciones del caso, resultando que en la boleta de recibo que guarda el banco sólo aparecen 110 pesos.

Parece, pues, que se trata de una adulteración del documento por parte del acusado. Sin embargo, examinada detenidamente la boleta de recibo, ésta no presenta a simple vista enmienda alguna.

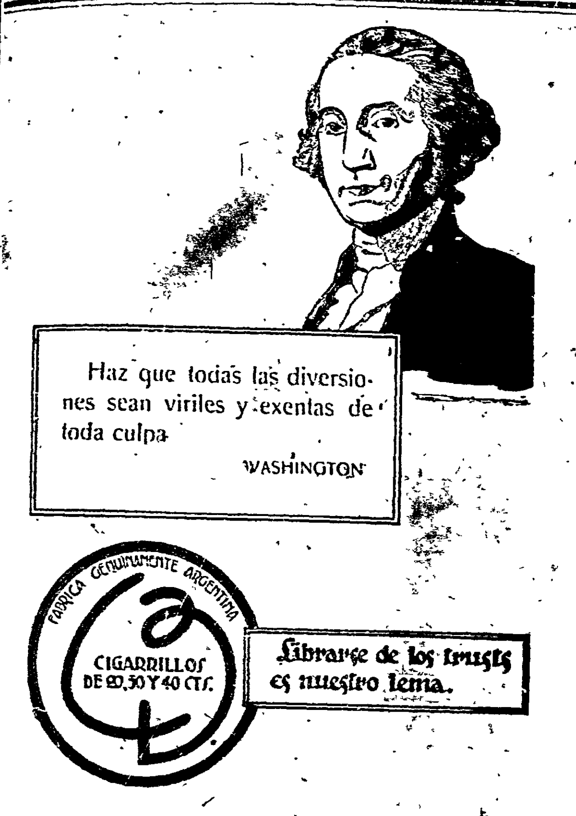
El juez de instrucción doctor Llavallol, a quien se le han pasado los antecedentes del asunto, ha dispuesto que dos peritos calígrafos examinen el documento para comprobar si existe adulteración.

Por su parte, el acusado no es hombre de medios, y no puede justificar la posesión de esa suma.

DE ENTRE RIOS

Crimen bárbaro — Un hombre descuartizado

Paraná, 30 — El subprefecto José D. Jávega, secundado por el personal de



su dependencia, trata de esclarecer un horroroso asesinato.

Hace dos días apareció sobre las aguas del Paraná, arrastrado por la corriente, el cuerpo de un hombre sin cabeza, sin brazos, sin pies y horriblemente apuñaleado.

La identificación fué imposible, dado el estado en que se hallaba.

Los médicos aseguran que su muerte data de ocho días, fecha que coincide con el hallazgo de un bote abandonado a la corriente y en el cual se encontraron algunos objetos que se supone elementos de prueba.

Créese que el crimen ha sido perpetrado en el pueblo de Brugo o en Villa Urquiza.

El subprefecto abriga la creencia de que este hecho es obra de una gavilla que pulula por las islas, sospechándose pertenezca a ella un individuo que se halla preso como presunto autor de la muerte de un tal Battiatu. A éste se le encontró ahogado y con la cabeza hundida a golpes de fierro, el 7 de julio del corriente año.

Los incidentes en las tabernas — En la cantina calle Guardia Vieja 3155, a raíz de una disputa surgida por cuestiones del momento, se tomaron en riña el dueño del negocio Juan Labregata y Alfonso Malagino.

Durante la lucha los contricantes se arrojaron con botellas resultando ambos heridos en la cabeza.

La policía de la sección 9.a intervino y puso fin a la contienda.

Como las lesiones que presenta Malagino son de importancia se le llevó al hospital Durad donde quedó en asistencia en calidad de detenido.

Labregata fué curado en una farmacia próxima y luego alojado en la comisaría 9.a.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños. — Un muerto. — En el pueblo de Lobería, los menores Norberto y Herminio Aldecoa dejaron en su domicilio una chata desmaneada, y al aproximarse un hermanito de aquéllos al vehículo, ols caballos echaron a andar, apretándolo bajo una rueda, lo que le causó la muerte inmediata.

—En un terreno baldío situado en la esquina de Billinghurts y Córdoba, se hallaban ayer por la tarde entregados a sus juegos infantiles los menores Atilio Masoni, de 3 años, y Manuel Salbo, cuando llamó la atención de ambos una botella que se encontraba entre los yuyos y que contenía alcohol desnaturalizado.

En el acto los niños prendieron fuego al inflamable, sin advertir el peligro que corrían.

La llamarada intensa que salió de la botella se propagó a las ropas de ambos menores, resultando Massoni con quemaduras de importancia en el cuerpo y Salbo con quemaduras en la pierna derecha.

Los menores fueron curados en el hospital de Clínicas, con intervención de la comisaría 9a.

Los amores trágicos — La dirección del hospital Ramos Mejía, donde se asiste la mujer Victoria Rolandi de Vallerga, protagonista del drama sangriento desarrollado anteayer, ha informado a la comisaría seccional que el estado de aquélla ha sufrido una mejoría apreciable, desapareciendo el peligro que rodeaba su vida en un principio.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — Ayer de mañana, en la avenida Sáenz al llegar a la esquina de Coronel Roca, al intentar el vendedor de diarios José Aley subir a un tranvía de la línea 47, que marchaba a regular velocidad, resbaló y cayó al pavimento.

Las ruedas del coche acoplado le apretaron las piernas, produciéndole lesiones de importancia.

El herido, en una ambulancia, fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER - LOS IMPUESTOS

A las 5 p. m. y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal, continuando con la discusión de la ordenanza general de impuestos para 1916.

Al iniciarse la sesión, el comisionado Achával propuso se reconsiderase la partida correspondiente al encargado del pavimento del panteón de Roma, la que había sido suprimida, y al que el presupuesto vigente le asignaba la suma de 120 pesos mensuales.

Como la persona encargada de la conservación de ese pavimento se compromete a seguir desempeñando el cargo gratuitamente, ella figurará en el presupuesto con carácter "ad honorem".

Inmediatamente el comisionado Martínez Castro propuso fuesen reconsiderados los items 58 y 53, relacionados con los inspectores veterinarios de carnicerías, ferias, fábricas de embutidos, mondonguerías y triperías, y la oficina encargada del contralor de la leche, respectivamente.

El señor Martínez Castro propuso se dejase sin efecto el aumento de veterinarios aprobado en la sesión anterior, y en cuanto al contralor de la leche, indicó la conveniencia de suprimir la oficina a cuyo cargo está esa función, por cuanto el gobierno nacional acaba de expedir un decreto tomando a su cargo ese servicio.

También propuso se derogase la ordenanza que hace obligatoria la concentración de aves, pescados y huevos en el mercado Bullrich.

Con este motivo, el señor Martínez Castro hizo una enérgica crítica de esa ordenanza, como igualmente respecto al contralor de la leche y a la forma cómo se realiza la inspección veterinaria. Manifestó que todo era una parodia y mistificación; que esas medidas no tenían otro resultado práctico que el de mantener oficinas inútiles con un numeroso personal; que materialmente no podían inspeccionar nada; que todo es una ficción y motivo de extorsión a fin de cobrar impuestos y aumentar el número de empleados. Hizo notar que, a pesar de haberse sancionado la ordenanza de concentración de productos, la intendencia no había suprimido los inspectores de las estaciones, los que no tienen objeto ni misión que desempeñar. Propuso, pues, que se suprimiesen igualmente los puestos de los nueve inspectores veterinarios que han sido creados para el próximo año.

Todas estas propuestas del señor Martínez Castro se postergaron para ser tratadas en la sesión de hoy.

Luego se sancionó la suma de 44.000 pesos para el sostenimiento del cuerpo de taquígrafos e impresión del boletín de sesiones de la comisión municipal.

Inmediatamente se empezó a tratar la ordenanza general de impuestos para 1916, declarándose en vigencia la del año en curso, previas algunas modificaciones, y autorizando a la intendencia para levantar un nuevo padrón de valuaciones a los efectos del pago de la tasa de alumbrado, limpieza y barrido.

Las modificaciones más importantes introducidas son las siguientes:

Hasta tanto no se efectúe el nuevo padrón de propiedades, las liquidaciones practicadas con las tasas anteriores se pagarán con un 15 o/o de descuento.

Por cada animal vacuno que se introduzca a los corrales de venta o a mataderos, por derecho de piso y abrevamiento, se aumenta el impuesto de 0.40 a 0.60. Por cada animal porcino o yeguarizo, 0.30. Por cada animal ovino que se introduzca en el mercado de Liniers, 0.01.

Los vendedores ambulantes de plumeros y escobas pagarán mensualmente 10 pesos. Las motocicletas pagarán una patente de 50 pesos anuales.

Quedan exceptuados del impuesto de avisos los carros de reparto o venta de pan y leche, siempre que anuncien solamente el producto que reparten o la dirección del establecimiento.

Los avisos de propaganda colocados o pintados en la vía pública o legibles desde ella estarán sujetos al siguiente impuesto, por metro cuadrado o fracción: por año, 8 pesos; por semestre o fracción, 3. No se permitirá la colocación de avisos de reclame que por sus dimensiones, material, alegorías o leyendas afecten, a juicio de la intendencia, los sentimientos religiosos, la moral o la estética del lugar donde han de exhibirse.

A las 8 p. m. se levantó la sesión, para continuar hoy a las 9.30 a. m.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Estacionamiento de coches y automóviles — Varios conductores y propietarios de vehículos con estacionamiento en la plaza Constitución se presentaron a la intendencia reclamando de una concesión que D. Enrique Libert tiene de la empresa del ferrocarril del Sud para hacer estacionar coches y automóviles en el interior de la estación Constitución, por perjudicarlos en sus intereses, dado que para los favorecidos aquella franquicia representa una situación de privilegio.

La intendencia, considerando muy atendible la reclamación deducida, puesto que la circulación y estacionamiento de vehículos en general en lugares públicos está regida por las ordenanzas municipales como lo prescribe el artículo 47, inciso 8.o de su ley orgánica, las que no observan los concesionarios de la empresa del ferrocarril aludido, no obstante que sus estaciones son lugares públicos por sus destinos y que el servicio de vehículos para pasajeros no puede ser sometido a restricciones ajenas a las determinadas por la policía, por razones de seguridad pública y capacidad del local destinado a ese servicio, ni sometido a otras reglamentaciones que las establecidas por las ordenanzas municipales, se ha dirigido al ministerio del interior, en virtud de la jurisdicción nacional a que pertenecen las estaciones de ferrocarriles, pidiendo que por quien corresponda se haga cesar los efectos de la concesión enunciada.

GRAVE ESCANDALO EN EL CHACO

Los ataques epilépticos de un gobernador inepto

ES NECESARIO DESTITUIRLO

Noticias que nos llegan del Chaco nos relatan el estado desastroso en que se halla la administración del gobierno de aquel territorio. Son públicos los desplantes de ese gobernador, contra quien, desde hace más de un año, los socialistas han iniciado una enérgica campaña en el periódico "La Verdad"; los radicales en su periódico "El Constitucional", y la misma prensa independiente, lo que equivale a decir que la campaña es sostenida por toda la opinión pública del territorio. Son recientes los atropellos cometidos por instigación del gobernador, contra el Partido Socialista en las elecciones últimas. En estas elecciones, el partido radical se abstuvo por "falta de garantías". El gobernador Gancedo cometió en su repartición una serie de atropellos, que culminaron con la suspensión de dos empleados de aquélla, uno de los cuales, que tenía diez y siete años de servicios, formuló ante el ministerio del interior acusaciones tales contra el gobernador, que en un estado civilizado habrían llevado inmediatamente al acusado a la cárcel preventiva.

Las acusaciones, entendemos que eran en parte fundadas, pues el empleado acusador suspendido fué repuesto (a pesar de los deseos del mandón chaqueño) hace un mes por el ministro Ortiz.

En estos días, mientras se hallaba el señor Gancedo en Buenos Aires en uso de licencia, el gobernador interino parece haber hallado serias irregularidades en la tesorería de la gobernación y en la administración de la cárcel, comprobando, además, una ineptitud completa en el jefe de policía.

En tal circunstancia, se apareció de improviso el gobernador titular, y suspendió al interino, nombrando en su lugar al director de la cárcel.

Es incalificable lo que pasa, y el pueblo está bajo la impresión dolorosa de ser gobernado por un hombre sin moralidad, de quien es dable esperar de un momento a otro los peores atropellos. La indignación se manifiesta intensamente.

El gobernador interino, que es conocido como persona correcta, que si peca en algo es por ser demasiado riguroso en el cumplimiento de su deber, es el señor Dermidio Galíndez, viejo empleado de la administración nacional.

Es menester que se haga luz en el asunto, y que el señor Ortiz haga justicia, satisfaciendo así a la población de ese territorio.

EL PROCESO DE BERISSO

Conferencia — La Federación Obrera Regional Argentina organiza para el domingo, a las 5 de la tarde, una conferencia de solidaridad con los presos de Berisso en el parque de Los Patricios.

Oradores: Sebastián Marotta, Rosáenz y Bautista V. Mansilla.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Caseros — Anteanoche celebróse, en el local del Centro Socialista, la anunciada conferencia, a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando el tema "La acción política, gremial y económica del Partido Socialista".

El orador señaló las conquistas y virtudes del gremialismo; extendióse en consideraciones sobre las Trade-Unions. Consideró armónicas la lucha gremial y política, esta última como coronamiento de aquélla, por la realidad efectiva que la ley imprime a las mejoras económicas.

El ciudadano Sáenz Hayes abundó en otras consideraciones sobre la misión que cumple el Partido Socialista en la república.

Comité independiente "1o. de Mayo" — La comisión administrativa de este comité ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Guillermo del Prato; de actas, Enrique Arlandini; tesorero, A. C. Tartaglini; vocales: Isaías Cesarky y Angel Cicchino.

Juventud socialista "Hijos del Pueblo" —Bajo los auspicios de esta juventud se realizó el martes último una conferencia en la calle Triunvirato y Canning.

El ciudadano J. Apolinario hizo resaltar el marcado criterio de clase que inspiraba el pedido de 25 años de presidio para obreros como los de Berisso, mientras que otros señores de la política conservadora clericofiguerofstaradical, no obstante lo repugnante de sus delitos, quedaban en la impunidad, por cuanto los jueces habían, en un asunto claro y previsto por el código ordinario como el conato de sedición en Salta, dado escapatoria abierta a los politicastros criollos.

El ciudadano Palcos describió a grandes rasgos la acción que desarrolla nuestro partido, los parlamentarios y concejales que, dentro de la política nacional, son la única manifestación honesta, a la vez que democrática, de nuestro país.

—En Córdoba y Gazcón, ante 600 personas, aproximadamente, hablaron los ciudadanos Zibecchi y Sáenz Hayes, desarrollando los temas anunciados.

En dos columnas parciales se llegó luego al local, y ante un público de 2500 personas dirigieron la palabra Zibecchi y Aristimuño.

Centro de la 2a. — Anoche realizó su anunciada conferencia la juventud socialista "La Acción". Congregóse al pie de la tribuna un número no menor de 1400 personas, que escuchó con marcada atención la palabra de los ciudadanos Sons y Cantoni, quienes se ocuparon extensamente sobre política socialista. Expusieron el concepto socialista de la política y el de los radicales.

Ambos fueron repetidas veces aplaudidos.

Luego se formó una manifestación, que recorrió la calle Rioja hasta el parque de los Patricios en medio de un excelente entusiasmo y entonando los himnos proletarios.

Ocupó la tribuna el doctor González Iramain, refiriéndose a diversos puntos del programa.

Resultó una buena jornada, a pesar de que los demócratas progresistas hicieron sonar el bombo y el platillo en una conferencia que realizaron cerca de nuestro acto.

FIESTA Y CONFERENCIA

En la sección 18a. — Auspiciada por el Centro Socialista de la parroquia se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón San Martín, calle Rivera 1347.

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

LA PIEDRA DE TOQUE

Recibimos y publicamos:

"El Partido Socialista es el único en el país en cuyas filas no figura ningún católico militante. Y he ahí una piedra de toque que puede servir a los electores independientes para determinar su preferencia.

Esa circunstancia revela, desde luego, en los hombres que forman el Partido Socialista, la uniformidad de orientación en un sentido liberal y progresista. En cambio, ningún partido puede titularse liberal ni progresista si deja cabida a católicos militantes, y menos aun desarrollar una acción inspirada en aquellas tendencias.

El catolicismo es, en nuestros tiempos, el enemigo, franco o disimulado, de todas las libertades, y el puntal que ayuda a sostenerse a todo aquello cuya caída es necesaria para que el progreso se realice. Todo esto aparte de la flagrante falta de sinceridad, de la notoria farsa implícita en la conducta de hombres que tienen un cerebro cultivado conforme al sentido común y, sin embargo, sostienen que el papa es infalible y que la "virgen María" llegó a ser madre sin dejar de ser virgen.

La gran masa de la opinión independiente en el país coincide en un intenso anhelo de libertad y de progreso, que ninguno de nuestros partidos, fuera del socialista, puede convertir en acción." — Un elector independiente.

NOTAS MILITARES

LICENCIAMIENTOS RETARDADOS

La disposición ministerial de convocar a toda la clase para luego incorporar el número de conscriptos necesario, tiene graves inconvenientes, sin contar, desde luego, el de la erogación que exige.

Sin objeto alguno, perjudica a los ciudadanos que por defecto físico deben ser exceptuados y a todos los que en cualquier forma constituyen el excedente innecesario.

Es así que, todavía permanecen en los cuarteles centenares de jóvenes convocados, cuya situación, siendo clara, no se resuelve en definitiva.

En la escuela superior de guerra, por ejemplo, se encuentran numerosos ciudadanos, virtualmente dados de baja en razón de su incapacidad física para el servicio, y que continúan, no se sabe por qué, haciendo limpieza, durmiendo en el suelo, y sin más ropa que la que reciban de sus casas.

Esos ciudadanos han pasado ya por dos reconocimientos médicos, y es de creer que están ya suficientemente reconocidos como para dejarlos en condiciones de volver a la vida civil.

Sólo se explica este retardo en el licenciamiento por la lenta tramitación oficinesca de los expedientes relativos a la baja, y que caracteriza toda una modalidad de nuestra burocracia.

Hasta hay ventajas para el erario en que esta situación no continúe, pues se están gastando en el sustento de mucha gente sumas crecidas, que pueden tener inversiones más justificadas y provechosas.

Esperemos que así lo entienda el ministro de guerra a fin de lograr que el licenciamiento de los ineptos para el servicio se lleve a cabo con más celeridad.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

De acuerdo con lo que dispone el decreto del gobierno dictado en días anteriores, y del cual nos ocupamos en su oportunidad, hoy se hará el licenciamiento del 30 por ciento de los conscriptos de la clase de 1894 que quedan en las filas.

Como se sabe, en este licenciamiento se da preferencia a los ciudadanos que se ocupan habitualmente en faenas agrícolas.

COMPAÑIA DE ARCHIVISTAS

En los primeros días del entrante mes de enero, el jefe de la sexta división del gabinete militar, coronel Ismael Lugones, entregará al ministerio una reglamentación para el ingreso de los ciudadanos a la compañía de archivistas del ejército, que presta servicios a sus órdenes.

El sistema vigente de incorporación a la compañía será cambiado. En adelante no se llenarán las vacantes existentes por orden de prelación, sino de mérito, de acuerdo con la prueba de aptitudes demostradas.

Llamada de conscriptos para la marina — Lista de los de La Plata — En la región militar terminó ayer el sorteo de los conscriptos de la clase de 1895 que deberán prestar servicio en la armada.

Los de La Plata deberán presentarse el 1o. de febrero, a las 8 a. m., en el local del distrito militar, y son los siguientes:

Argemí Germinal, Anconitani Francisco A., Bollini Adolfo M., Barani Ricardo L., Brandani Angel, Blomberg Jorge E., Casteltor Julián, Chiovino Andrés P. A., Ceriale Domingo A. L., Cuculichio Antonio, Castiglione Atilio C., Chala Moisés, Ceremasco Ernesto, Celestino José, Camerotti Roque, Donadio Nicolás, Demaría Teófilo, Del Río Ramón E., Dutil Carlos, Deambrosi Luis M., Eerminoni Eduardo, Fralluno Pedro A., Graells Gustavo J., Gessomburo Aurelio J., Giúdice Domingo, Jiménez Eliseo F., Iturrieta Pedro R., Juan Pedro, Landriel Zenón, López Celestino, Lovazzano Fernando, Lucieri Francisco, Monvielli Alfredo, Muñoz César A., Mitolo Guillermo V., Morales Luis A., Medinilla Joaquín, Martínez Alfredo P., Nóbile José Blás, Nadal Teodoro, Pavento Alonso, Pádula Antonio, Porrés Pedro Raúl, Piñero Héctor J., Perazo Federico A., Pereyra Eufemio, Ramírez Tomás, Rodríguez Juan F., Roux Enrique A., Raimondi José B., Regalía Juan, Ronchetti José, Reomagnoli Luis, Sal Modesto E., Saldavini Luis, Secchi Marcos E., Sarrail Alfredo B., Sánchez Rufino, Torrent Eloy G., Zárate Toribio Z.

Los de Berisso son: Juan B. Cruz y Juan Kelly, y deberán presentarse el 3 de febrero, a la 1 p. m.

Los de Melchor Romero son: Rodolfo Gómez y Lorenzo Gobello, y deberán presentarse el 4 de febrero, a las 3 p. m.

De Los Hornos: Berja Santiago A., Brulos Jorge, Canelo Lucas, Lizoio Juan G., Massoni Gaudencio, Pizolano Francisco, Romero Sebastián, Landes Arturo Spinela José. Día de presentación: 3 de febrero, a la 1 p. m.

MOVIMIENTO INMIGRATORIO

Durante el año han entrado 82.166 inmigrantes

En el ministerio de agricultura se recibió ayer un informe estadístico del director de inmigración, doctor Cigorraga, sobre los inmigrantes de ultramar llegados al país, desde el 1o. de enero hasta el 28 de diciembre del corriente año.

El total de inmigrantes es de 82.166, cifra que se descompone así:

Españoles, 25.163; italianos, 11.279; franceses, 1.181; alemanes, 323; austrohúngaros, 177; dinamarqueses, 107; griegos, 353; ingleses, 735; norteamericanos, 225; portugueses, 835; rusos, 747; suizos, 267; uruguayos, 113; holandeses, 133; mejicanos, 16; montenegrinos, 4; guatemaltecos, 1; ecuatorianos, 3; dominicanos, 1; colombianos, 6; búlgaros, 13; bolivianos, 26; chinos, 16; egipcios, 29; japoneses, 181; marroquíes, 25 y persas, 2.

Según el informe, los chinos, egipcios, japoneses, persas y marroquíes, han llegado procedentes de Montevideo.

Municipalidad de Pergamino

El tribunal de cuentas se ha expedido respecto a la forma cómo se han invertido las rentas de esa municipalidad correspondientes al ejercicio de 1913, las que arrojan para 1914 un saldo de 5.428.53 pesos en efectivo y de 10.154 en valores.

El tribunal expone en su informe que, "con la documentación y los libros remitidos, la división ha comprobado los ingresos por valor de $ 263.804.59, y ha justificado los pagos por $ 248.221.56 y el saldo efectivo de pesos 5.428.53, que pasa al año 1914; pero no la inversión de 10.154.50 $ que importan los denominados "valores", por carecer éstos de autorización legal que lo justifique, pronunciándose más la mala aplicación de estos fondos con el hecho de haber prescindido en absoluto de ellos el comisionado señor Fulle cuando practicó el balance y arqueo de caja para hacerse cargo de la comuna.

Por estas consideraciones, el tribunal de cuentas, en uso de las facultades conferidas por la constitución y la ley orgánica de las municipalidades, resuelve:

1o. Aprobar los ingresos durante la administración del señor intendente Eduardo J. Campos, que ascienden a la suma de $ 245.222.14, y los egresos, que suman $ 235.067.64.

2o. Desaprobar el saldo en valores de $ 10.154.50, correspondiente a la administración del ex intendente señor Campos.

3o. Aprobar los ingresos y egresos desde el 9 de noviembre al 31 de diciembre, que corresponden a la administración del comisionado Juan A. Fulle.

4o. Declárase responsable al ex intendente Eduardo J. Campos por la cantidad de $ 10.154.50 que importa la inversión de fondos de la comuna no ajustada a ninguna disposición legal, los que deberán ser depositados en la tesorería general o en el Banco de la Provincia a la orden del P. E., dentro del plazo de 15 días, a contar desde el día del vencimiento de la publicación de los edictos.

5o. Hacer saber esta resolución al señor Campos por edictos a publicar en el boletín oficial durante ocho días, comunicando el fallo a la municipalidad de Pergamino y asentarla en el libro de acuerdos y publicarla."

De La Plata

La justicia en la provincia — Fallo del juez sobre las urnas de Morón — El juez doctor Frutos, funcionario al servicio incondicional del gran cacique Ugarte, falló en el célebre asunto de las urnas-trampa de Morón.

Como era de esperarse, el doctor Frutos no encontró culpables a los municipales de Morón.

Como dato ilustrativo del criterio y de la forma cómo el fallo se produjo, reproducimos el considerando 9o. del juez, que dice:

"Que, como resulta de todo lo actuado, no se ha podido en manera alguna comprobar la perpetración del delito denunciado, no habiéndose, en consecuencia, infringido la ley, puesto que no obstante haberse agotado todos los medios de investigación, no ha sido posible establecer que las urnas, así como las puertas en que se guardaban éstas, hayan sido violadas."

Más antojadizo e irrisorio no podría ser ese considerando, así como toda la sentencia; pero está en la conciencia pública la existencia del fraude.

La gente de Ugarte se rebela — Día a día se le está sublevando al gran caudillo Ugarte su gente.

Su situación es pésima. Ayer renunció su puesto de diputado de la legislatura el doctor Ezequiel de Olazo, caudillo de Cañuelas, y el gobernador, que siempre resolvió sus cosas con serenidad, acudió presuroso al telégrafo y firmó un telegrama de su puño y letra en el que pide encarecidamente al doctor Olazo lo vaya a ver por asuntos de suma importancia.

Como se ve, la situación del gobernador es apurada.

Arreglo de caminos — La comisión nacional administradora del fondo de caminos informa que el P. E. ha aprobado los proyectos de mejoramiento en los siguientes caminos de acceso a las estaciones siguientes: zona del F. C. Central Argentino, macadamización de la calle de inmediato acceso a la estación Pergamino, 530 metros de longitud, costo $ 6.900; zona del ferrocarril Oeste, camino de Pasteur a Nueva Suiza, 12.215 kilómetros, $ 9.396.58.

Apertura de un camino — Un grupo de vecinos de la colonia "Campo de Peluffo", de Trenque Lauquen, solicita la apertura del camino que conduce a la estación Magnasco, que los señores Francisco y Juan Magnasco han cerrado al costado de la vía.

Comisión de fomento de Cacharí — Se ha concedido, a título precario, a la municipalidad del Azul la casa que ocupó la oficina telegráfica en Cacharí, para la instalación de una sala de primeros auxilios bajo el patrocinio de la comisión de fomento de esa localidad.

Hospital de Coronel Vidal — La municipalidad de Coronel Vidal solicita que la dirección de salubridad practique los estudios, confección de planos y presupuesto para la construcción de obras sanitarias del hospital de esa localidad.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 28 de diciembre de 1915

Presentes: Amodio, Baliño, Pizza, Rodríguez, Pascali y Besasso. Ausentes: Nine y Oddone.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

III congreso provincial — La comisión, designada para realizar una revisión de la carta orgánica de la Federación, formada por los ciudadanos Oddone y Baliño, presenta su informe reformando los siguientes artículos: 3, 12, 13, 15, 16, 18 y 31. Se aprueba.

—El secretario general da cuenta de las proposiciones remitidas por los centros sobre reformas a las plataformas electorales y carta orgánica. Se acuerda su publicación en folleto especial para remitir a los centros para su conocimiento y discusión.

—El mismo ciudadano da lectura a los siguientes capítulos del informe de la Junta, que son aprobados: introducción, Junta Ejecutiva, tesorería, agrupaciones, local de la Federación, cartas de ciudadanía, elecciones municipales (acefalías municipales, acusaciones, interpelación sobre el régimen municipal, comuna de Pergamino). Manifiesta que aun no ha terminado los capítulos referentes a las elecciones de gobernador, elecciones nacionales y provinciales, asegurando que para el próximo martes estará terminado.

—De acuerdo con la información dada por la secretaría y el tesorero, ciudadano Miguel Pizza, se acuerda que las sesiones del congreso y convenciones se celebren en el local de la sociedad "Le Gaulois", calle 4 entre 45 y 46, La Plata.

—Se designa a los siguientes afiliados para formar parte de las comisiones que se mencionan a continuación:

Comisión de local: Juan J. Cusimano, Romano Della Tea y Luis Bellone.

Comisión de informes: Antonio Roger, Aldebrando Brunatti, A. Vázquez, Francisco del Carlo, Angel Bellone, Luis de Carli, A. Loyarte y R. Etcheverry.

Comisión de fiestas y proclamación de candidatos: G. Aguirre Bengoa, Luis Moressi, R. Etcheverry, C. Bosso, F. del Carlo, J. J. Cusimano y J. Cuomo.

Secretario general del congreso, Marcelino Folgar.

—La secretaría general da lectura a la orden del día y programa de trabajos del congreso. Se aprueba.

—Se autoriza al secretario general, José P. Baliño, a fin de que realice todos los trabajos necesarios para que el domingo 6 de febrero próximo, a las 8.30 de la noche, se celebre la proclamación de los candidatos a diputados nacionales y senadores y diputados provinciales en la ciudad de La Plata.

—Se acuerda invitar especialmente al Comité Ejecutivo nacional del Partido y al grupo parlamentario nacional, a fin de que se hagan representar en todas las reuniones que celebre el III congreso socialista provincial.

—Se resuelve postergar hasta el 15 de enero próximo la fecha para que los centros que se encuentren atrasados en sus cotizaciones con la caja de la Federación puedan ponerse al corriente, y pasarles una nota recordándoles que los que no se encuentren en condiciones reglamentarias no podrán estar representados en el congreso.

Listas de candidatos — Varios centros solicitan que se les envíe listas de afiliados que se encuentren en condiciones de ser candidatos a diputados nacionales y senadores y diputados provinciales. Se acuerda no hacer lugar a lo solicitado, porque la carta orgánica de la Federación sólo permite que los centros confeccionen y propongan a las convenciones esas listas.

—El Comité Ejecutivo nacional comunica que, de acuerdo con el pedido formulado, resolvió postergar la publicación en el "Boletín" del Partido de

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario. v. 13|1

Apareció el libro

ESCRITOS LITERARIOS, por Nicolás Avellaneda. Un tomo de 267 páginas. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

las listas de candidatos que le han remitido los centros.

Elecciones comunales — El Centro Socialista de Pergamino envía copia del balance del movimiento de dinero habido en su caja, con motivo de las elecciones municipales últimas, y solicita que se le abone el déficit, cuyo importe es de $ 169.25 m|n. De acuerdo con los datos que remite el Centro, la forma en que se desarrolló el acto electoral y los informes que suministran los delegados de la Junta, se acuerda favorablemente lo solicitado.

—Los concejales municipales electos en Pergamino comunican que, de acuerdo con los estatutos del Partido y la carta orgánica de esta Federación, han constituído su respectivo grupo bajo la denominación de "Representación Socialista Comunal".

Relaciones — La Federación Socialista de la provincia de Córdoba envía copias de su carta orgánica.

—El comité de reglamentación del trabajo informa que se ha dirigido por nota a varios centros y sociedades gremiales de la provincia solicitando la designación de delegados con el objeto de constituir un comité nacional encargado de velar por el cumplimiento de las leyes obreras, y solicita el concurso de la Federación. Se acuerda acusar recibo, informando sobre los trabajos realizados en ese sentido.

Organización — El Centro de Lobos el ciudadano Domingo Besasso, designado por la junta para que la representara en la asamblea efectuada por los afiliados el 19 de lcorriente, informando del resultado del voto general, el cual, por gran mayoría, acuerda la separación del Partido del grupo de adherentes componentes de un centro espiritista. Se archiva.

Cotizaciones — La tesorería informa que desde la última reunión hasta la fecha han cotizado a la caja de la Federación los siguientes centros: Chascomús, Avellaneda, Chivilcoy, Tres Arroyos, Rawson, Caseros, Tolosa, La Plata sección 1a., Ituzaingó, Lanús (Este), Villa Ballester, Lobos, Salto, Valentín Alsina, Baradero, Bolívar, Morón y Bánfield.

Trámite — La secretaría general da cuenta de la correspondencia de trámite de todos los centros federados y de varios ciudadanos afiliados y simpatizantes del Partido.

DE ROSARIO

El cisma radical — La fórmula oficialista — Juramento de los nuevos concejales — Ministerio de gobierno.

El cisma radical parece que no va a tener pronta solución. Los comisionados que tienen la misión de reorganizar al radicalismo en la provincia parecen dispuestos a no volver a ocuparse del asunto.

Todos los síntomas que se notan en el elemento oficialista hacen creer que ya no acatarán ninguna resolución que tienda a zanjar las dificultades existentes entre oficialistas y disidentes.

Los radicales disidentes preparan una manifestación para el 8 del mes de enero, a fin de exteriorizar las fuerzas con que cuentan, y los oficialistas anuncian que proclamarán la fórmula que auspiciarán en las próximas elecciones del 10 del mes entrante.

Los hombres que parecen contar con más simpatías en el seno del oficialismo son los doctores Mosca y Paz. El primero de los nombrados, ex ministro del doctor Menchaca, ha sido el elemento de mayor eficacia para el gobernador en sus aventuras regeneradoras. En cuanto al segundo, es un elemento conocidísimo entre los peores políticos del antiguo régimen.

Así, pues, el mes de enero depara más de una desilusión al numeroso elemento que aspira a gozar de las prebendas del presupuesto.

—El 31 del corriente, de acuerdo con lo que establece la ley orgánica de las municipalidades, deberán prestar juramento los nuevos concejales electos en el mes de noviembre. En esa misma sesión se eligirá el presidente para el próximo período ordinario.

En cuanto a este último punto, parece que los concejales demócratas no se han puesto de acuerdo para la elección del presidente, notándose al respecto la más evidente divergencia. Esta divergencia de los demócratas se ha originado desde que no pudo realizarse la convención para elegir los candidatos a diputados provinciales, por razones obvias de explicar.

—El señor intendente ha aplicado una multa de 1000 pesos a los señores Nicolau y Barrios, por haber faenado 20 cerdos sin el respectivo permiso municipal.

Si bien es cierto que no dejamos de ver con simpatía la actitud del intendente al hacer cumplir las ordenanzas vigentes, no hemos de dejar de aconsejarle por eso que haga cumplir todas las ordenanzas sobre la prostitución y el juego, que hoy son letra muerta.

—En las esferas gubernativas se nota la más completa desorientación. La vacante de ministro de gobierno ha mareado al señor Menchaca, y no acierta a encontrar el candidato más indicado.

Pero como el gobernador es previsor, ha creído más conveniente pulsar los ánimos antes de decidirse, dado que la cartera a confiarse es de suma importancia para la acción del gobierno.

Por eso el señor Menchaca ha empezado a consultar y a ofrecer la cartera mencionada al intendente Mendieta y al jefe político Borghi, quienes han realizado varios viajes a la capital de la provincia a invitación del gobernador.

Se sabe, a pesar de la reserva de los referidos funcionarios, que el gobernador ha ofrecido al doctor Borghi la cartera de gobierno, y al señor Mendieta la jefatura política.

Suenan como candidatos para la intendencia los doctores Cardorelli y Quijano.

Federación Socialista Santafecina

Comité electoral central. — Reunión del día 27 de diciembre.

Presentes: Fornari, Isern, Lazdin, Sironi, Solari y Velles. Ausente, con licencia, Razori.

Preside Fornari.

Actas. — Se aprueban las actas de las sesiones del 16 y 20 del actual.

Correspondencia. — Se da cuenta de la siguiente: Centros de Santa Teresa, Carmen, Santa Fe y Alcorta, sobre constitución de sus respectivos comités electorales; Comité Ejecutivo, acusando recibo de la nota en que se participaba la reconstitución de este organismo; Comité electoral de Santa Fe, comunicando la distribución de cargos del mismo; Comité electoral de Rosario, sección 3a., remitiendo planilla de afiliados con datos electorales; Junta ejecutiva de la F. S. S., comunicando su resolución de encomendar al C. E. C. la elaboración de un proyecto de plataforma para las elecciones de gobernador y legisladores provinciales.

Circulares. — Se aprueban las expedidas por secretaría y numeradas del 2 al 10 inclusive, que versan sobre: Constitución del C. E. C.; Nóminas de afiliados; Composición de comités electorales seccionales; Propaganda, organización de actos; Padrones y fiscales; Propaganda, fijación de carteles; Oradores y conferencias; Fondos, listas de subscripción; Estadísticas.

Se acuerda comunicar a los centros de Rosario que las fiestas y actos a que alude el último párrafo de la circular general número 5 podrán realizarse después del 15 de enero próximo.

Tesorería. — Informa el tesorero. Se autoriza el pago de varias cuentas y se encarga al secretario general y tesorero apresuren en lo posible la remesa de fondos del C. E. al C. E. C.

Oradores. — Se resuelve que la designación de oradores será hecha por el comité, salvo casos de urgencia en que se autoriza a hacerlo al encargado de conferencias, Fornari.

Conferencias en el interior. — Se aprueban las gestiones verificadas por Fornari y el secretario general, Solari, para llevar a cabo el domingo 2 de enero conferencias en Firmat y Casilda, para cuyo fin se ha solicitado el concurso del diputado Dickmann.

Se nombra orador al ciudadano Solari, en representación del comité.

Plataforma electoral. — Se acuerda sesionar el jueves para despachar este asunto.

Notas agrícolas

Cultivo de trigo en Entre Ríos

Ha sido elevado a la división de fomento agrícola un informe del inspector técnico de la sección investigaciones agrícolas y estudios especiales, de Entre Ríos, en el que consigna datos interesantes sobre la marcha de la investigación del cultivo de trigo en esa zona.

Manifiesta haber inspeccionado la zona comprendida en los departamentos de Colón y Concordia, siendo los resultados diversos según los sitios. En la colonia San Salvador del departamento Colón, pudo comprobarse un adelanto bastante apreciable en las prácticas culturales, cosa que notó también en el departamento de Villaguay, inspeccionado anteriormente, donde los agricultores, en general, se esmeran por sus sembrados; sin embargo, algunos chacareros han debido luchar al comienzo de las sementeras por las malas condiciones que les acarrearon las inundaciones pasadas, pues ha sido una de las zonas más perjudicadas el año anterior; pero paulatinamente han ido reponiéndose.

El estado actual de los sembradíos, próximos ya a la cosecha, es inmejorable en casi toda la zona y las perspectivas son halagadoras. Hubo un momento en que con motivo de una invasión de langosta, los chacareros creyeron perdido su trabajo; pero como las mangas fueron livianas, el ataque del acridio resultó más bien un beneficio porque practicó, por decirlo así, una como poda de los trigales que favoreció mucho el macollaje y el desarrollo ulterior de los mismos.

Movimiento de la langosta

Buenos Aires — En el partido de La Plata, al lado de la costa, hubo tres desoves con diferencia de 5 días uno de otro. Dominados los nacimientos completamente en los distritos Punta Lara, Cambaceros, Ensenada, Islas Río Santiago, queda poca cosa. Se activan los trabajos con buen éxito en Los Talas, Berisso, Elizalde, Arana, Villa Elisa, M. Romero, Abasto y el Peligro. En Gómez, partido de Bradsen, generalízanse los últimos nacimientos, tomándose medidas eficaces. El partido de Magdalena fué invadido tres veces, siendo la última la más importante; consiguióse dominar el primero y segundo nacimiento; el tercero, que es el mayor, no obstante prolijos trabajos contra desoves, que fueron generales en la zona invadida de la seccional La Plata, se prosigue combatiendo con ayuda del vecindario.

Córdoba — Comunica el subinspector Varaona que en la línea de Villa Nueva a Santa Eufemia los cultivos han sido ligeramente picados por la langosta, desvirtuando así las denuncias según las cuales esos cultivos habrían sido talados por la plaga. En Córdoba y San Francisco han habido algunos perjuicios, pero en cultivos aislados y sin importancia. Se ha comprobado que el estado de los cultivos del distrito Marcos Juárez es magnífico y que los daños causados por la acridia no exceden del cuatro por ciento en conjunto. La gran invasión de langosta, que alcanzó a transformarse en saltona en esta zona, y que por su vasta magnitud amenazaba arrasar las poblaciones y quintas de Villa María y Villa Nueva, ha sido completamente dominada, evitándose que cause perjuicios. Lo que queda en la actualidad se concreta a restos de las mangas que se está terminando de destruir. En varios distritos inspeccionados se ha comprobado que disminuye la acridia y que los cultivos se hallan instactos, y si hay algún daño es tan insignificante que no merece mencionarse.

Comunica el comisario que ha presenciado el funcionamiento de tres rastras de alambre tejido en una chacra que consta de 800 hectáreas destruyéndose en poco tiempo una compacta manga de saltona que ocupaba aproximadamente cinco hectáreas, la que quedó completamente triturada. En el mismo campo hay una línea de barreras de 3000 metros con varias fosas y corrales que han recibido y reciben gran cantidad de langosta.

NOTICIAS VARIAS

Tratado pacifista norteamericano-francés—Delegación del gobierno norteamericano al Dr. Naón — La embajada de los Estados Unidos de América ha informado al ministerio de relaciones exteriores que su gobierno ha designado al embajador argentino doctor Rómulo S. Naón, su comisionado no-nacional a los efectos previstos en el tratado pacifista norteamericano-francés, y con este motivo manifiesta que su gobierno celebraría en extremo que al nombrado le fuera agradable aceptar.

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha contestado que el embajador doctor Naón acepta el honor que se le discierne y que el gobierno argentino valora en todo su alcance esa prueba de confianza depositada en uno de sus representantes diplomáticos.

Temporales en Tierra del Fuego. — Ocho ahogados. — En el ministerio del interior se recibió ayer un telegrama del gobernador del territorio de Tierra del Fuego, señor Fernández Valdez, en el que da cuenta de los temporales de nieve que hace unos diez días azotan la región sur del territorio.

Dice el señor Valdez que un cúter tripulado por siete personas que había salido de Ushuaia para Puerto Roberton, naufragó, pereciendo ahogados los tripulantes. Los restos de dicha embarcación se encontraron en la costa.

También da cuenta el señor Valdez de otro naufragio ocurrido cerca de la capital del territorio, y que costó la vida a su único tripulante.

Esta embarcación era una pequeña chalana.

Centro de la 2a. — Pide a sus adherentes pasen por secretaría, a fin de ponerse al corriente para poder hacer entrega de los carnets de 1916.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Federación Israelita de Cultura — Conferencia nacionalista — Por invitación del "Centro Zujer fum Emos" de la Federación Israelita de Cultura, ha dado una conferencia en el local de la sociedad Garibaldi sobre educación moderna el ciudadano Adolfo Vázquez Gómez.

Habló de la educación oficial vigente y de la educación racionalista deseada, refiriéndose a los prejuicios que la primera encierra: falsos conceptos de la patria, respetos acomodaticios a los intereses creados, en mil ocasiones espurios; unión del estado y la iglesia, petrificación del espíritu. La escuela moderna, en cambio, quiere la libre investigación, sin más cortapisas que la razón debidamente esclarecida; lejos de ahogar el desenvolvimiento mental del alumno, considera que el mejor maestro es aquel que despierta en el escolar mayor número de preguntas y hállase en mejores condiciones para dar el mayor número de adecuadas respuestas; tiende al culto de la verdad para ir por ésta a la justicia y por la justicia al amor; pretende, en fin, formar niños, mañana hombres, dispuestos a evolucionar constantemente de acuerdo con la equidad y con la ciencia. Trajo a colación que Pirro, en pos de vencer a los legionarios romanos cerca de Heraclea, al observar que el triunfo le había costado la flor de su ejército, glosó la victoria con estas palabras: "Estoy perdido si consigo otro éxito semejante". Y agregó que el mismo comentario tócales hacer a los retrógados al festejar el final de batallas como la que tuvo por epílogo el fusilamiento de Francisco Ferrer, apóstol y mártir de la enseñanza por que brega en la Argentina la Liga de la Educación Racionalista, a la cual encuéntrase adherido el centro "Zujer fum Emos".

Centro de Estudiantes Nacionales de Comercio—Inaugurará el día 3 de enero un curso gratuito que comprende los 4 años de la escuela superior de comercio de la nación e ingreso a la misma escuela.

Los cursos se dictarán en la escuela "Mitre", Sarmiento y Pueyrredón.

Las inscripciones se reciben en la calle Charcas 1827.

BIBLIOGRAFIA

Revista Jurídica y de Ciencias Sociales — Se ha puesto en circulación el número correspondiente al trimestre octubre-diciembre. He aquí el sumario:

Félix Martín y Herrera, Una ejecución hipotecaria en la quiebra; Leopoldo Maúpas, Rescisión del préstamo por extinción de la hipoteca; Eduardo Prayones, Validez de la autorización concedida al acreedor hipotecario para vender particularmente el inmueble gravado; Diego L. Molinari, Naturalidad y connaturalización en el derecho de Indias. Legislación: Antonio de Tomaso, La justicia de paz. Su discusión en el congreso nacional; Santiago Baqué, Crónica legislativa del congreso nacional en el período de 1915. Crónica legislativa de la provincia de Buenos Aires; Ley nacional núm. 9667, sobre extracción de depósitos judiciales; ley nacional núm. 9689, modificando el art. 675 del código de comercio; Decreto del P. E. nacional, reglamentando el ministerio fiscal. Jurisprudencia: Santo S. Faré, Decisiones de los tribunales de la capital federal en materia de quiebras y convocatorias de acreedores; Pablo L. Tissone, Perención de la instancia o caducidad del procedimiento; Jaime F. de Nevares, El domicilio en los contratos. Sus efectos en juicio. Notas: La captura del "Presidente Mitre" considerada desde un punto de vista jurídico, por Carlos A. Becu. — Congreso americano de ciencias sociales. — Sobre reforma de la legislación de sociedades anónimas. — Premio Facultad. — Renuncia del doctor E. S. Zeballos. Bibliografía: A. Colmo, "Dalmacio Vélez Sársfield y el código civil argentino", por E. Martínez Paz; Diego L. Molinari, "Antecedentes de política económica en el Río de la Plata, etc.", por Roberto Levillier. Revista de revistas: Anales de la facultad de derecho y ciencias sociales, etc.; libros y publicaciones recibidas. Numeración, anotación e índice por autores y materias de la Revista Jurídica desde 1884 hasta 1914. Indice por autores y materias del tomo correspondiente al año 1915.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balances, movimiento de socios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del delegado al Centro de la 18a., reforma de la carta orgánica, reintegración de comisiones.

CONFERENCIAS

Centros de las secciones 5a. y 16a. — Organizan para el domingo 16 de enero una fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo (Belgrano).

Próximamente publicaremos el programa de la fiesta.

Centro de Liniers — Domingo, a las 5.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Fonrouge.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Alfredo L. Spinetto.

Temas: "Religión y estado" y "Acción política".

Comité electoral de la 5a. — Domingo, a las 8.30 de la noche, conferencia en Nazca y Rivadavia. Tema: "Propaganda política".

Oradores: Carlos Pascali, Alberto Palcos y Segundo Iñigo Carreras.

DIVERSAS

Comité pro derogación del servicio militar obligatorio e implantación de la milicia ciudadana —Organiza una conferencia pública para el domingo, a las 8.30 p. m., en la plaza Herrera (Barracas).

Oradores: Carmelo Tomaino (hijo), Germinal Rodríguez, Eduardo Manteiga y Aristodemo Cittadino.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —El domingo, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en Méjico 2070. O. del D.: movimiento de socios, próximas conferencias.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Nicolás — Hoy tendrá lugar la asamblea ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asunto Díaz.

Isla Maciel — Domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: renovación de C. A., socios morosos.

Lanús (Oeste) — Domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A.

Balcarce — El domingo, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del tesorero, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de un secretario del comité electoral, delegado al congreso provincial.

Tigre — Domingo, a las 3.30 p. m., celebrará asamblea el Centro de la sección Las Conchas en la quinta de Albertini, arroyo Carapachay.

Rojas — Domingo, a las 5 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: asunto local, entrega de planillas fondo electoral, balance, conversaciones familiares, designación del delegado al congreso provincial, renovación de la C. A.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso provincial, renovación de la mitad de la C. A.

Chivilcoy — Domingo, 4 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: renovación de la C. A.

Bolívar — El lunes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso, ídem de los candidatos a diputados y senadores, ídem del secretario general, tesorero y un vocal.

Avellaneda — El comité leyes obreras celebrará reunión el domingo, a las 8.30 a. m., en Palaá 501.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino. — Miércoles, a las 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A., reintegración del comité electoral.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 21.550 a 92.30, 2.000 a 92.80, 14.000 a 92.30, 10.000 a 92.40, 22.000 a 92.50, 10.000 a 92.70. Total 87.550.

Idem fin de mes: 21.000 a 92.80, 17.000 a 92.90, 10.000 a 92.80, 30.000 a 92.60. Total 78.000.

Idem enero 10: 20.000 a 89.40, 10.000 a 89.30. Total, 30.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 2.000 a 89.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 28.300 a 84.60.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 27.000 a 72.20.

Puerto Sastre (oro), al contado: 200 a 3.10, 500 a 3.15. Total 700.

Idem fin de mes: 260 a 3.10, 500 a 3.15. Total, 800.

Idem enero 31: 2.000 a 3.20.

Destilería Germania (preferidas, oro), fin de mes: 20 a 101.

Banco de Galicia, al contado: 140 a 80.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o), al contado: 250 a 155.

Segunda rueda, — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 31: 19.000 a 92.70, 10.000 a 92.80. Total 29.000.

Idem enero 31: 20.000 a 89.40, 10.000 a 89.50. Total 30.000.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), diciembre 31: 5.000 a 72.20.

Puerto Sastre (oro), diciembre 31: 1.200 a 3.15.

Banco de la Provincia, diciembre 31: [illegible] a 106.

Banco El Hogar Argentino (certificados 8 por ciento), diciembre 31: 5 a 155.

CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios a la vista

Banco de la Nación Argentina:

Sobre Inglaterra, a 48 1|4.
" Estados Unidos, a 103.05.
" Alemania, a 7.85.
" España, a 5.01.
" Italia, a 6.28.
" Francia, a 5.54.
" Chile, a 48 13|16.
" Bolivia, a 46 13|16.
" Portugal, a 1.31.

GANADOS

Bueyes, de pesos 115 a 195.
Toros, de pesos 135 a 150.
Novillos, de pesos 58.50 a 210.
Vacas, de pesos 29.50 a 165.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 enero, a 9.10.
Barletta Europa, 25 enero, a 9.
Trigo, B. Blanca, 25 de enero, a 9.
Avena Bahía Blanca, a 5.05.
Id. dársena, a 5.05.
Lino 4 o|o, a 11.65.
Maíz amarillo, a pesos 4.36.

Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.15, febrero 8.95, marzo 9.05.
Maíz — Disponible 4.95, diciembre 4.95, enero 4.95, mayo 4.95.
Lino — Disponible 11.90, diciembre 11.90, enero 11.90, febrero 11.90, marzo 11.95.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.

Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.05, febrero 8.94, marzo 8.90.
Maíz — Disponible 4.70, enero 4.70, mayo 4.80.
Lino — Enero 11.70, febrero 11.70, marzo 11.75.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 12.20 a 18.
Idem mediana, de pesos 12 a 17.20.
Idem fina, de pesos 12 a 15.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.50 a 15.20.
Lanares, de pesos 0.87 a 1.25.
Corderitos, de pesos 1.20 a 1.50.
Becerros, de pesos 17 a 17.70.

PATATAS

Nacionales—Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, de pesos 0.80.
Regulares, de pesos 0.70 a 0.75.
Entrada, 3.371 bolsas.
Extranjeras—Casa Amarilla:
Francesa, cajón 39 ks., de pesos 3 a 3.20.
Norteamericana, cajón 34 ks., de 3.50 a 4.
Id. 29 ks., de pesos 2 a 2.10.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían a 295.232.167.341 pesos.

Bonos por oro depositado en las legaciones 58.463.795.290.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 957.845.421.67.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. GHEDUFAU

ACTO PRIMERO

OCTAVIO

(Impaciente.) ¿Qué sombra es esa, señor Ramsdem? Debiera preguntar ¿cuál de mis sombras?

RAMSDEM

¡Octavio! Te la diré. (De sobre la mesa toma un libro de roja cubierta.) Tengo en mis manos un ejemplar del más infame, más perverso, más escandaloso, del libro más perverso, del libro más irresponsable que jamás haya escapado a los autos de fe de la pública censura! ¡Yo no lo he leído!... ¡No empañaré mi cerebro con tal abyección! Pero he leído cuanto la prensa dijo de él. Basta con ver el título. (Lo lee.) "Manual del revolucionario y su compañero de bolsillo", por Juan Tanner (M. P. C. R.): miembro de la parasitaria clase rica".

OCTAVIO

(Sonriente.) ¡Pero, Jack! (1).

(1) Diminutivo familiar de John (Juan).

RAMSDEM

(Con petulancia.) ¡Por Dios!, no le llames "Jack" bajo mi techo. (Arroja el libro sobre la mesa con violencia; ya un tanto desagraviado, traspone ésta, y, próximo a Octavio, le dirige la palabra gravemente.) Bien, Octavio; sé que mi difunto amigo estaba en lo cierto cuando afirmaba que eras un muchacho generoso. Sé que "este" hombre fué tu condiscípulo, y que estás obligado a defenderlo, dada vuestra amistad de la infancia. Pero te ruego no abstraigas los cambios de vuestra situación respectiva. Cual un hijo fuisteis considerado en casa de mi amigo; con él vivisteis, y sus puertas mantuviéronse abiertas también para tus amistades. Tanner por tí franqueaba su umbral a voluntad y desde niño. Llamaba a Ana por su nombre de pila, cual lo haces tú. Ahora bien; mientras vivía su padre esto le era exclusivo, no de mi incumbencia. Tanner era para él un muchacho; sus opiniones un sí es no es risibles, como un niño con sombrero de hombre. Hoy Tanner es un adulto, y Ana una mujer hecha; y su padre se halla ausente. No conocemos aún cabalmente los términos de su testamento, pero a él nos referíamos en pláticas frecuentes; y tan seguro estoy, como de que te veo ahí sentado, que el testamento me nombra tutor y guardador de Ana. (Con íntima violencia.) ¡Una vez por todas he de decírtelo! No quiero que Ana continúe, descuidada por tí, sufriendo la intimidad de un sujeto como Tanner. ¡No es correcto, no es justo ni conviene! ¿Cómo piensas sesgar esta cuestión?

OCTAVIO

Pero Ana misma dice a Jack que, pese a sus opiniones, será siempre bien recibido en atención a las relaciones que lo unían a su querido papá.

RAMSDEM

(Impaciente.) ¡Ligerezas de muchacha para juzgar su deber filial!. (Echa a andar hacia John Bright, perdido el don de gente, cual un buey aguijoneado. Fuma, y mientras habla, echa el humo a Herbert Spencer, quien lo recibe aun con más frialdad.) Disimula Octavio; pero hay límites a la social tolerancia. Tú sabes que no soy mojigato ni prejuiciario; que soy llanamente Roebuck Ramsdem; en tanto otros que menos hicieron cuelgan campanillas a su nombre, y todo porque la igualdad y la libertad de conciencia me tuvieron de su lado, al tiempo que ellos uncíanse a la iglesia o a la aristocracia, o a ambas a la vez. Whitefield y yo hemos perdido oportunidad tras ventaja por nuestras avanzadas opiniones. ¡Pero me aparto de la corriente anárquica del amor libre y otras paparruchas!... Si he de ser el tutor de Ana, sabrá que tiene deberes hacia mí! ¡No lo quiero! ¡Estoy resuelto! ¡Ella debe cerrar sus puertas a Juan Tanner, lo mismo que tú!

(La criada torna a entrar.)

OCTAVIO

Pero...

RAMSDEM

(Llamando su atención a la sirvienta.) Tz'z. ¿Y?

CRIADA

Mr. Tanner desea verle, señor.

RAMSDEM

¡Mr. Tanner!

OCTAVIO

¡Jack!

RAMSDEM

¿Cómo se atreve a visitarme el señor Tanner? ¡Diga que no estoy visible!

OCTAVIO

(Afectado.) Lamento que, con tales modos, haga volver a mi amigo de su puerta.

CRIADA

(Serenamente.) Mr. Tanner no está en la puerta señor; ha subido a la sala con la señorita Ramsdem; llegó con la señora Whitefield, la señorita Ana y la señorita Robinson, señor.

(Imposible es describir el ánimo de Ramsdem.)

OCTAVIO

(Hace una mueca.) Muy digno de Jack, señor Ramsdem; debe usted verle, aun para hacerle retirar.

RAMSDEM

(Acentuando las palabras, reprimiendo su cólera.) ¡Cuba! Diga al señor Tanner que tenga la bondad de bajar hasta aquí. (Sale la criada. Vuelve Ramsdem a la estufa como a una posición fortificada.) Debo decir de la abominable impertinencia, que... bien; si éstos son modales anarquistas, es de esperar que te agraden. ¡Y Ana con ellos! ¡Ah! (Se sofoca.)

OCTAVIO

Eso es lo que me sorprende. El que tanto evita a Ana. ¡Algo debe de haber!

(Juan Tanner abre repentinamente la puerta y entra. Es demasiado joven para que simplemente lo describamos como un hombre corpulento y una barba; aunque fácil es advertir que así será en edad madura. Conserva algo de la delgadez de su juventud; pero no entra eso en sus preocupaciones. Su levita convendría a un primer ministro. La eminencia del pecho, cierta elevación de los hombros, la arrogancia que a su porte imprime el modo de llevar la cabeza, y la majestad un tanto olímpica de una como melena o espesa mata de cabellos castaños, echada hacia atrás y desde imponente entrecejo, nos hace evocar a Júpiter antes que a Apolo. Su verba, prodigiosamente flúida, sin desfallecimientos, excitable (advertid sus fosas nasales resoplantes y la inquietud de su pupila azul, un treinta y dos avos más amplia que lo ordinario), que recuerda a un demente. Pulcramente vestido, no por la vanidad de a quien las modas seducen, sino por el concepto de importancia con que reviste sus actos; tanto como otros consideran una boda o la colocación de una piedra fundamental. Un hombre, ardiente, fervoroso, todo sensibilidad; un megalómano que malograría su idiosincrasia si careciera de ingenio. Hoy precisamente la fantasía y el carácter experimentan una reversión. Huelga decir que Tanner se halle excitado: todas sus modalidades son fases de ininterrumpida excitación. La ira ha colmado su tolerancia en este instante; va rectamente hacia Ramsdem, cual si quisiera ultimarlo en su propia casa. Pero, lo que saca del bolsillo del pecho, no es una pistola, sino un rollo de papeles, que arroja ante las barbas de Ramsdem, indignado, y exclama:)

TANNER

Ramsdem, ¿sabe usted qué es eso?

RAMSDEM

(Con soberbia.) No, señor.

TANNER

Es una copia del testamento de Whitefield. Ana lo consiguió esta mañana.

RAMSDEM

Cuando, dice Ana, usted alude, por supuesto, a la señorita Whitefield.

TANNER

¡Aludo a nuestra Ana! ¡La Ana que es vuestra, que es de Tavy, y ahora, vive Dios, que es también mía!

OCTAVIO

(Levantándose, muy pálido.) ¿Qué quieres decir?

TANNER

¡Lo que digo! (Levantando el documento.) ¿Saben ustedes a quién se nombra tutor de Ana, según el testamento que veo?

RAMSDEM

(Serenamente.) A mí, según creo.

TANNER

¡A usted! ¡A usted, y a mí, caballero! Yo... ¡Yo mismo! ¡A nosotros! (Deja caer el testamento sobre la mesa.)

RAMSDEN

¡A usted! ¡Imposible!

TANNER

No es más que una horrible verdad. (Se deja caer en la silla que ocupaba Octavio.) Ramsdem, sáqueme de este enjambre de algún modo. Usted no conoce a Ana cual la conozco yo; cometerá todos los crímenes de que una dama sea capaz, y a todos los justificará diciendo que cumplió un deseo de sus tutores. ¡Todo nos lo atribuirá!; y no ejerceremos sobre ella más contralor que el que sobre un gato ejerce una pareja de ratones.

OCTAVIO

¡Jack! ¡Te estimaría que no hablaras de Ana en tal forma!

TANNER

¡Este ha caído en sus redes, he ahí otra complicación! Ella, a fuer de coqueta, le lisonjea; y le hará creer que yo no lo acepto; o le casará, para decir después que obedeció órdenes suyas. Ramsdem: le aseguro que éste es el más gratuito presente griego que haya tocado a un hombre de mi edad y de mi temperamento.

(Continuará)

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

SE OFRECE OFICIAL SASTRE COMPETENTE, Sáenz Peña 981.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se necesita, avenida Galicia 62, Avellaneda (La Mosca). v. 31|12|15

CONTADOR PUBLICO MUY COMPETENTE, óptimas referencias, se ofrece por día o por hora, Sarandí 532. v. 31|12|15

Vapores

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **JAIME DIVERSTEIN**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1915. Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el ejecutado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Jaime Diverstein (arts. 485, 486, 493 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de quinientos noventa y un pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en cien y en cincuenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres veces en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se solicita como se pide. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo).", — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **ELIAS HENDLER**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguientes sentencia: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Autos y vistos: Agréguese el exhorto que se acompaña, y certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Elías Hendler (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de mil quinientos sesenta y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en ciento sesenta y en setenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 24 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **PIO DIAZ VALDEZ**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Pío Díaz Valdez (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de nueve mil pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Acevedo, doctor Becú y apoderado Brichetti, en cincuenta, en quinientos y en doscientos pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se pide, como se solicita. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

AVISO FUNEBRE

LUIS F. NOUGUES — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de diciembre de 1915. — Su esposa Julia E. de Nougués; sus hijos María Sofía, Julia, Luisa, Luis, Máximo, María Eugenia y Susana; su hermano Juan Carlos Nougués; sus padres y hermanos políticos (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Retiro (F. C. C. A.) hoy viernes 31, a las 8.30 a. m. para ser conducidos a la ciudad de Tucumán por el tren de las 9.15 a. m. Casa mortuoria, Suipacha núm. 1228. El duelo se despedirá por tarjeta. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía. v. 31|12|15

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6828; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4672.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2140; de Niños, Callao 1360; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 193. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3003; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4303; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

... de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero, 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Alcolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetí 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2373; 21a., Triunvirato 19a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez ... Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; lez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 116; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3325; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1320.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 3677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 3081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

PERIODISMO

P. B. T. — El número almanaque que se pondrá mañana a la venta contiene varias páginas al cromo con dibujos y trabajos literarios, cuentos, poesías e informaciones gráficas de actualidad.

El precio de venta será el de costumbre.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — Realizará esta noche, en el local del Centro de Almaceneros, el anunciado festival artístico y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena el drama titulado "El dolor de los inútiles", "Gotas de sangre" y "Qué rosa... pa un madrigal".

Los Rebeldes — Efectuará esta noche una función y baile familiar en el local de la *Giuseppe Garibaldi*.

Se pondrán en escena las obras tituládas "Una esposa improvisada", "Cigalito" y "La cantina".

Jóvenes Amantes del Arte — En el salón de la Lago di Como efectuará esta noche una función y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena el drama titulado "El grillete".

La Tosca — Conjuntamente con la sociedad Juventud del Día llevará a cabo un concierto y baile para festejar el año nuevo.

Entre los números del programa figuran las canciones criollas cantadas por Juan Raggi, tonadillas por la niña María Ammi, acompañada en el piano por la profesora Felisa Ammi, y finalmente baile familiar.

La fiesta se realizará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro filodramático celebrará hoy, a las 9 p. m., una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Asociación Orfelinato Masónico — Con motivo de la distribución de juguetes a los niños que efectuará esta asociación mañana a la 1.30 p. m., celebrará un festival, habiéndose confeccionado al efecto un extenso programa.

DEPORTES

FOOTBALL

Los casos de "off side" son la causa de muchos *incidentes en los fields*. — Necesidad de conocerlos.

La cuestión del "off side", tan debatida en Inglaterra, es indiscutiblemente un asunto de vital importancia para los aficionados que en su mayoría lo desconocen por completo. Se ha comenzado por discutir las ventajas o inconvenientes de esta regla, y en esta interesante polémica han intervenido personas cuyos conocimientos en la materia son notorios. Mientras algunos profesionales ingleses la conceptúan como perjudicial y odiosa para los forwards, el conocido referee Guillermo A. Jordán declara que la regla del "off side", tal como ha sido dictada es indispensable para el juego del football.

Aparte de estas opiniones, analicemos el tema que nos hemos propuesto.

La casi totalidad de los aficionados y los jugadores en su mayoría, ignoran los principios fundamentales del "off side" en los diversos casos que se presenta, sus excepciones, etc., y de ahí los diversos incidentes que se producen; y es, precisamente, debido a esa ignorancia, verdadera o simulada, que los referees son criticados sin merecerlo por el público y hasta por los mismos jugadores, cuando no se llega a extremos violentos. Entendemos, y es admisible que los árbitros puedan equivocarse, pero también es cierto, y las personas sensatas no lo dudarán, que en la casi totalidad de las veces en que los espectadores protestan un fallo lo hacen guiados por el fanatismo que ofusca y enceguece. Fuera de toda duda esas desaprobaciones injustas influyen directamente sobre el ánimo del árbitro, quien, en su afán de acallar las protestas, pierde su serenidad y procediendo con ligereza, perjudica el normal desarrollo de los encuentros.

El mal cunde a pasos gigantescos, y conocida la causa que origina en los campos de juego los bochornosos incidentes que transforman la palestra deportiva, dedicada al desarrollo físico de los individuos, en un campo de acciones bajas y detestables, debemos, pues, buscar un remedio eficaz a ese mal.

Es necesario que el público que acude a presenciar los partidos reaccione y se aleje de esa costumbre, tan mala y perjudicial; es necesario que comprenda de una vez por todas, que sus gritos y sus insultos a nada bueno conducen, y que desaparezcan esas manifestaciones hostiles a los jueces en bien mismo del deporte.

¿Pueden, acaso, los aficionados apreciar la *conducta* de los referees?

La respuesta lógica es que, desconociendo el asunto, mal pueden juzgar a un árbitro que domina la cuestión y aplica sus conocimientos con criterio más o menos acertado.

A esta conclusión pretendíamos llegar, y las numerosas instituciones deportivas bien organizadas en nuestra república, tienen en sus manos los elementos necesarios para educar a los jugadores en el caso del "off side" organizando conferencias que al mismo tiempo de instruir estimularían el desarrollo intelectual de sus asociados para evitar los enojosos *incidentes* que se producen en los campos de juego.

Palermo v. Libertarios Unidos — Por la división intermedia se jugará un match amistoso entre los clubs del epígrafe, en el field que el primero de los nombrados posee en la calle Soler y Humboldt, el domingo 2 de enero, a las 4.30 p. m.

Palermo: J. Galli; M. Nieves y J. Antonelli o F. Romairone; E. Cipolla o C. Felipetti, M. V. Barros y E. Ballari; M. Ponce, A. Ceppi, M. García, A. Lanterno y A. U. Beretta.

Linesman, J. Lanterno. Actuará de árbitro N. F. Oury.

Partido de combinados — Pasado mañana por la tarde tendrá lugar en el local de la Sociedad Sportiva un gran festival atlético en el que se realizará un interesante partido de football, cuyos cuadros formarán así:

Team norte: Caballero; Bruno y Rossi (San Isidro); Matossi (E. Porteño), Uslenghi (Porteño) y Badaracco; E. y J. Fernández (San Isidro), Sayanes (San Isidro), Angeletti (F. C. O.) y Polimeni (Porteño).

Team sud: Isola (R. Plate); Chiappe (R. Plate) y Sande (*Independiente*); Pardo (Coumbian), C. García (R. Plate), Simmons (R. Plate), Fraga Patrao (R. Plate), Rofrano (R. Plate), Dannaher (Columbian), Ameal (R. Plate) y Taggino (Boca Juniors). Suplentes: Estrach (F. C. O.), López (Columbian) y Tissone (River Plate).

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — *Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.*

Hoy — ¿Divorciémonos?... — Platea, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

Hoy — La favorita. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Hoy — Registro civil. La viuda influyente. — Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: Gran éxito de la troupe Hamamura, Correa, Eldid, profesor Celso, H. Giorgio, Christy-Willys, Rema de Andalucía, La Mangacha, Estrellita y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES. — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. Mañana domingo 26: Grandiosas funciones. Gran matinée a las 4 de la tarde. Programa especial para las familias. Reparto de chocolatines y bombones a los niños. — Noche, a las 9; espléndida función variada y atrayente. Grandes estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.

Sábado — Grandioso matiné a las 3.30.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. *Todos los días estrenos.*

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Continuó ayer el *buen tiempo*. La temperatura máxima ha sido de 25.8 a las 3.20 p. m. y la mínima de 12.3 a las 4.20 a. m.

El sol alumbró durante 12 horas y 10 minutos, y la velocidad extrema del viento llegó a 31 kilómetros por hora, soplando del este.

A las 8 a. m., a las 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.9, 762.7 y 762.4; temperatura: 21.4, 25.3 y 20.6; humedad: 62, 42 y 71, dirección del viento: E., E. y E.; velocidad del mismo: 11, 14 y 17 kilómetros por hora.

Reinó ayer tiempo claro y bueno, excepto en el extremo norte de la república donde está algo *nublado*.

Prevalecían vientos del este en las provincias, y del norte en los territorios del sur.

La temperatura había bajado en las provincias del norte y subió en Buenos Aires, las provincias centrales y en los territorios del sur. En el sur se encontraba muy alta anoche, estando 10 grados sobre la normal en Santa Cruz y Bariloche.

El centro de alta presión permanecía casi estacionario, con su centro sobre la región del río de la Plata. En el sur del país la presión estaba bajando rápidamente y mostraba una fuerte graduante anoche.

El tiempo continuará bueno, probablemente con temperatura en ascenso hoy y mañana.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario en Posadas. Aguas abajo persiste la creciente.

Paraguay — Baja despacio.

Salado (Santa Fe) — Volvió a crecer en S. Corral.

Paraná — Ha vuelto a subir en Corrientes. En los demás puertos aguas abajo continúa bajando.

Uruguay — Sigue creciendo en todo su curso.

De la Plata — Bajó 1 metro.

Limay — Estacionario.

Neuquén — Baja despacio.

Negro — Crece lentamente. Probablemente empezará a bajar de nuevo mañana o pasado.

Colorado — Estacionario en B. Parada.

Chubut — Continúa bajando.

Senguer — Faltan datos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte.

—Italiano Stella Polare, de Campaña a la dársena norte.

—Italiano Salvatore, de Génova al dique 2.

Vapores salidos — Danés E. M. Dalgas, del dock sur para Dinamarca.

—Argentino Reformer, de la dársena norte para Campana.

—Italiano Lealta, del dique 2 para Génova.

—Francés Pampa, de la dársena norte para Marsella.

A entrar — Inglés Neuquén, de Newport a Boca, con carbón.

—Inglés Paraná, de Montevideo al dock sur, con carga general.

—Francés Flandre, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Stelville, de la rada al dique 3, con carga general

A salir — Argentino Brasil, de la Boca para San Antonio, con frutos del país.

—Inglés Hortensius, del dique 2 para Nueva York, con *frutos del país*.

—Argentino Madrid, de la dársena sur para Bahía Blanca, con frutos del país.

—Fragata noruega Concordia, del Riachuelo para la rada, con frutos del país.

—Inglés Kelvinhead, del dique 1 para El Havre, con frutos del país

Fluviales — A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Labrador, de Concepción del Uruguay.

—Dublin, de Asunción.

A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

—Luna, para el Carmelo.

CORREO

Un subscriptor — No.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 383 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 123.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1970, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000 esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1241, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1990, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2825; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 334; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 70 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA: al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, Gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $. 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón, No. 2, Montes de Oca 2090; No. 3, Paseo de Julio 1258; No 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 8499. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES,

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $.100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.023.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.242.798.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 16 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289-92.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales; hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 6 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
" " " meses . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
" " " " . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

PROFESIONALES

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 — DE 5 A 8 P. M.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Shalgia. VIAMONTE 2370. Consultas de 9 a 11 a. m. Consultorio en Barracas: PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Fernández. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 586, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6306, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.
Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.



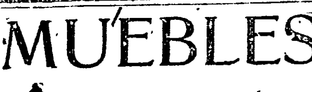
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
PARA SEMILLA
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires



A LOS MANDARINES
Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
(Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte; Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,
Fundición, tornería, reposaje
Lámparas y cocinas a gas líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

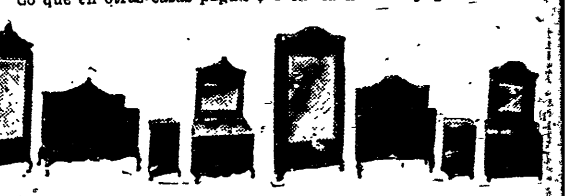


NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: CANALEJAS 650



Riquísimo juego de 2 plazas, . piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 340.—

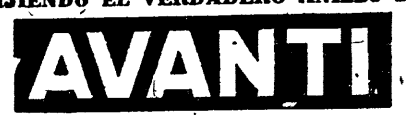
Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . . $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, . . . Italia, de 7 piezas . . . . . . $ 135.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL



No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

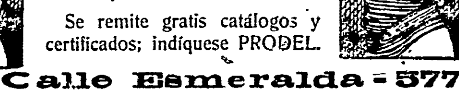
NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado delgado y elegante, sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja LEONARD, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc.

Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese PRODEL.

DESPUES

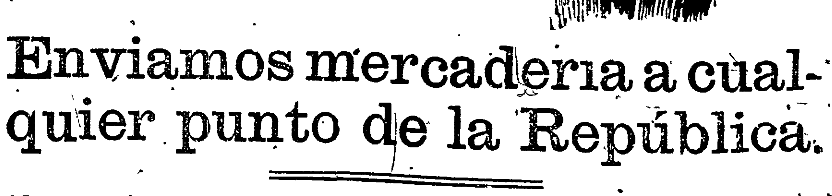


CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio



Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.